R. 19.527

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTES,

MARQUES DE VALDEGAMAS,

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

TOMO PRIMERO.

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1854.

PRÓLOGO DEL EDITOR.

No sin consejo, y muy deliberado propósito hemos dicho en nuestro prospecto de la edicion presente:

«Cualquiera que sea el valor atribuido por amigos y adversarios á las producciones del señor Donoso: cualquiera que sea el fallo de la posteridad acerca de la índole y del alcanze de su inteligencia, nadie negará por lo menos, que su nombre goza de un lugar muy señalado entre los mas ilustres de nuestros dias; nadie negará que sus escritos, sus discursos, y hasta los actos de su vida privada han sido propagados por el mundo con tan grande y perpétua solicitud, como examinados con afanoso interés.»

«Cuando un hombre obtiene el privilegio de llamar hácia sí con tal imperio la atención de las gentes, gana sin duda el derecho á que, ora se aplaudan, ora se condenen sus doctrinas, sean conocidas y examinadas en sus pormenores; para que sean juzgadas, como siempre deben serlo las de un filósofo; es decir, en su conjunto.»

«Para este fin, nos proponemos publicar las obras del señor Donoso, coleccionadas segun el órden cronológico de su produccion respectiva; y precedidas, por via de prólogo, de una noticia biográfica, tan estensa como nos consienten los límites que hemos trazado á nuestro propósito. De este modo, creemos ofrecer un cuadro completo, y en el órden adecuado para conocer metódicamente el progreso de las ideas, la sucesiva trasformacion de las doctrinas, y, por último, el principio que sirve como centro de unidad á las creencias y á los afectos del señor Donoso: mientras, por otra parte, suministramos la copia de datos necesaria para que se aprecie debidamente el vínculo que siempre liga las ideas de un hombre con su caracter, sus doctrinas con sus actos, su vida con sus escritos.»

«Naturalmente, pues, entra en nuestro plan no solo reimprimir las obras ya publicadas del señor Donoso, sino aumentar su catálogo con las muchas que deja inéditas, no menos importantes por cierto que las publicadas, y correspondientes á distintos períodos de la vida del autor. Por consiguiente, daremos cabida á sus discursos parlamentarios y académicos, á sus escritos doctrinales y de polémica periodística, á sus preciosos ensayos históricos, á sus producciones de amena literatura, y á toda la parte de su correspondencia privada, que pueda publicarse sin grave inconveniente.»

«En la reimpresion de sus obras ya publicadas, y muy especialmente en la del Ensayo sobre el Catolicismo, Li-

BERALISMO Y SOCIALISMO, pondremos apéndices, advertencias y notas, necesarias algunas para la debida ilustracion del texto; convenientes otras para percibir la importante relacion que con el mismo tienen algunos hechos inmediatamente anteriores ó posteriores á su publicacion primitiva. Habiendo tomado para este efecto el consejo y la autorizacion competentes, nos atrevemos á pedir al público su confianza anticipada en la suma parsimonia y esquisito detenimiento con que hemos procurado llenar esta parte de nuestro encargo.»

Desde que publicamos las anteriores líneas, hemos aumentado considerablemente el caudal de advertencias y consejos con que nos han favorecido personas de ilustracion y rectitud, sinceramente interesadas en el éxito feliz de nuestra empresa. Todas han creido oportuno, y digno de lo que el nombre español se debe á sí propio, erigir este monumento, pobre sin duda en cuanto á su forma, pero precioso por los materiales que le constituyen, al escritor filósofo, al orador elocuente, cuyos libros y discursos, juntamente con los del tambien ilustre y tambien malogrado Balmes, han traspasado los confines de nuestra pátria, para restituirse á ella, enriquecidos con el aplauso y la admiracion de la Europa.

Ciertamente no hemos desdeñado, aunque no le hayamos seguido, el dictámen de algunos que hubieran querido limitada esta publicacion á la de las obras correspondientes á los últimos años de la vida de Donoso: pero esta limitacion se hallaba completamente fuera de nuestro propósito, por muchas y muy graves razones.

Faltábanos derecho, en primer lugar, para sustraer á la pública censura obras que su mismo autor le habia entregado á principios de 1848, es decir, cuando ya, segun

sus propias palabras, estaba—«resuelto á seguir nuevos rumbos y derroteros en las ciencias sociales y políticas» —añadiendo, que su intento al publicar aquella coleccion era—«señalar á un tiempo mismo el término de una época importantísima de su vida, y el principio de otra que no habia de ser menos importante.»—Considérese, pues, como negocio de conciencia, ó como asunto de conveniencia, nadie puede tomar á mal que nos hayamos juzgado sin derecho para ser mas concienzudos y mas celosos de su buen nombre, que lo era el mismo señor Donoso.

Por otra parte, cuando se trata de presentar un cuadro de la vida física, moral é intelectual de un hombre de su importancia, el respeto mismo debido á su memoria manda que no se pague tributo sino á la verdad sincera. Quédense allá las omisiones y las reticencias para historiadores interesados en disfrazarla: pero deben ser rechazadas, como una sujestion vergonzosa del interés ó del miedo, cuando se trata de un hombre, que sino exento ciertamente de las flaquezas y de los errores, cortejo inseparable de la vida humana, llevó siempre su instinto, perpétuamente religioso, y su voluntad, perpétuamente recta, por donde quiera que columbraba un rayo de la verdad y del bien.

La verdad sola merece apologias; la santidad sola merece adoraciones: allí donde se vea el error, importa rectificarlo: allí donde se vea la flaqueza, es preciso consignarla. Sí, que no estorban, antes, por el contrario, mandan los fueros de la verdad ensalzar sin reserva lo que es bello, y condenar sin miedo lo que es vituperable. Y es bello, sin duda, muy bello el espectáculo de un cristiano y de un filósofo, que vive en la lucha para morir triunfando. Y es, sin duda, tambien muy doloroso, pero tambien de muy fecunda enseñanza, el espectáculo de las flaquezas y de

los errores, que constituyeron aquella lucha, y que avaloran este triunfo. ¿Con qué razon, pues, á los que vogan en este mar turbulento de nuestra sociedad contemporánea; con qué derecho pudiéramos privarles de aquel doble espectáculo; consolador, por lo que tiene de bello, y fecundamente ejemplar, por lo que tiene de doloroso?

En la vida, como en los escritos de Donoso, lo que principalmente se nos ofrece, es la historia de una alma, cuyo último capítulo, que es lo que el desenlaze al drama, lo que el hogar de reposo al viajero fatigado, lo que la consecuencia á la premisa, contiene la historia de lo que el mismo Donoso, en testimonio de humildad, llamaba su conversion. Necesario es, por tanto, y como necesario, conveniente ver todo el drama, para sentir con su desenlaze; seguir en superegrinacion al viajero, para gustar con él y como él, el reposo de sus hogares; estudiar en fin con gran detenimiento las premisas, para entender bien y abarcar de lleno las consecuencias.

Sin duda, esta laboriosa tarea es innecesaria para las almas de fé virginal, á quienes el contacto del mundo no ha sido poderoso para hacerles siquiera sospechar el rudo combate que las mas firmes creencias mantienen con la razon presuntuosa del siglo en que vivimos: pero es no solamente necesaria, sino de todo punto indispensable para los que, educados ó rodeados por escuelas y maestros de iniquidad, ó vagan satisfechos en las regiones del orgullo, donde se fabrican por sus manos una religion y una moral para el uso de sus pasiones; ó se agitan en una desigual y tormentosa lucha con funestas preocupaciones; ó vegetan como los troncos, sin pensar siquiera que en ellos hay un alma, y un Dios en el cielo. ¿Tan indiferente es, por ventura, demostrarles cómo la ciencia, reformada por la religion, estiende sus horizontes, y consolida sus cimien-

tos; cómo la inteligencia se purifica en el crisol de la fé; cómo, al término de todo esfuerzo sincero para encontrar la verdad, tiene Dios reservado un tesoro inmortal de luz y de reposo?

Por último, en un siglo que tiene deificada á la materia, no está ciertamente de sobra conocer las ideas de un hombre que consagró la vida al cultivo del espíritu: en un siglo que proclama esa libertad invasora, forjada en las fraguas del racionalismo, y que se convierte siempre en tiranía, serán inmortales las páginas consagradas á buscar, en los dominios de la justicia, límites á todo poder humano, frenos para toda libertad invasora: por último, los futuros anales de nuestra literatura contemporánea reclaman la conservacion de obras, cuyas calidades literarias les prestan una fisonomía tan especial, un sello tan distintivo como tienen las producciones de Donoso.

En resúmen, hay en todas sus obras de todos tiempos mucho que debe ser aprendido; algo que debe ser refutado; nada que, publicado, ofenda la memoria del que, habiendo sido perpétuamente hombre de bien, escritor respetuoso de la religion de sus padres, celoso tutor de las tradiciones de su pátria, acabó siendo ardiente defensor de la Iglesia, creyente piadoso, ejemplar cristiano.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

Et cùm iter faceret, contigit ut appropinquaret Damasco: et subitò circumfulsit eum lux de cœlo.

Act. Apost. Cap. IX, v. 3.

I.

Don Juan Donoso Cortés vino al mundo, cuando entraban á tomar posesion de nuestra patria las ideas francesas, que ya, desde fines del pasado siglo, habian obtenido carta de naturaleza y benévolo hospedage en la corte de Carlos III.—Los ejércitos de Napoleon acababan de invadir la provincia de Estremadura, y en son de conquista ocupaban las fértiles regiones, donde se meció la cuna de Hernan Cortés. Entre los moradores del territorio ocupado, que abandonaron sus hogares á la merced del invasor, contábase D. Pedro Donoso Cortés, descendiente del héroe estremeño, en compañía de su esposa Doña Elena Fernandez Canedo, la cual se hallaba en el término ya de su segundo embarazo; circunstancia que les obligó á detener su marcha de fugitivos en su heredad de Valdegamas, situada á cuatro leguas de Don Benito, pueblo de su residencia. Bien pronto la jóven esposa, acometida en medio del campo por los primeros síntomas de su alumbramiento, fué precipitadamente conducida al próximo pueblecito, llamado el Valle de la Serena. Allí nació en 6 de mayo de 1809 D. Juan Donoso Cortés. — «Habia en la parroquia del Valle (dice con

exactitud su ilustre biógrafo, el señor conde de Montalembert) una imágen muy venerada de la Santísima Vírgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Salud. La jóven madre quiso que su recien nacido fuese ofrecido en el altar de aquella imágen, y que llevase su nombre.—Recibió en el bautismo los de Juan Francisco María de la Salud»—Pudiera añadirse, que el piadoso instinto materno quiso poner aquella cuna bajo el amparo de la que es *Asiento de la Sabiduría*; como si adivinára el rudo combate que, en nombre de la fé y con auxilio de la humana ciencia, habia de mantener su hijo con las ideas que penetraban en España, cuando él entraba en la vida.

Y sin embargo, era inevitable que la inteligencia de aquel niño encontrára ante sí, como primer asunto de sus meditaciones, aquellas ideas.—Ni la piadosa educacion que recibia en el seno de su familia, era bastante á evitar el contacto de otros pensamientos que habia de encontrarse á su entrada en el mundo; ni los ejemplos constantes del hogar doméstico podian hacer en su mente mas poderosas las tradiciones allí depositadas, de lo que debian serlo al cabo las violentas agitaciones del espíritu, las nuevas pasiones, los nuevos intereses, que constituian la vida moral é intelectual de nuestra España, desde la guerra de la Independencia.

Ya en su mas temprana edad mostraba el niño aquella energía de inteligencia, aquella curiosidad avara, que determinan la índole de su espíritu, singularmente constrastada por aquella suavidad de afectos, que formaba la base de su carácter. En sus juegos, como en sus estudios infantiles, empezaba á mostrarse aquella naturaleza profundamente antitética, cuyo detenido análisis es sin duda lo único capaz de esplicar las aparentes contradicciones de su vida y de sus pensamientos.

Hay razon para creer que debian serle trabajosos y poco gratos los estudios que versan principalmente sobre la forma esterna de los pensamientos: en algunos ensayos literarios de su primera juventud, se ve ya su característica rebeldía contra los preceptos gramaticales, y, sobre todo, un notable descuido de las reglas de ortografía. Fué siempre poco apto para el estudio de las lenguas; y en cuanto al francés, que llegó á poseer con bastante dominio, costóle siempre mucho pronunciarlo con una acentuacion medianamente propia. En cambio, desde muy niño mostró especial atencion á los estudios históricos; y como prueba de la aficion constante que les consagró, bastará decir que, entre sus apuntes de mas antigua fecha, hay uno, probablemente de 1824, que es todo un resúmen breve, pero exacto y comprensivo de historia universal; y en el cual lo mas singular no es tanto su exactitud y comprension, como la índole de las notas que lo ilustran. En todas ellas se ve distintamente la intencion de señalar principios, mas bien que hechos; caracteres generales de cada época, mas bien que sucesos particulares. Ahí va un solo ejemplo, que es bien característico. Está resumiendo la historia de Grecia, y menciona las

empresas que se verificaron antes de la guerra de Troya: cita la espedicion de Jason, y la liga de los príncipes del Peloponeso contra Tebas por los acontecimientos de la familia de Edipo, y añade: «la primera manifiesta »que dominaba entonces la unidad individual: la segunda fué un progre»so, porque manifestó que habia llegado el dominio de la unidad de fami»lia: la guerra de Troya fué ya la señal ostensible del dominio de la unidad »de nacion; y la de Persia, de la unidad de principios: lo que era en »aquel período la Grecia, lo es ahora el mundo.

Estas eran las ocupaciones y las aptitudes inteleetuales de aquel adolescente de catorce años. Teniéndolas presentes, se esplican el desden, y el escaso aprovechamiento con que estudió las ciencias que solo se estienden al dominio de los hechos. Sus maestros de ciencias físicas y matemáticas jamás pudieron hacerle un discípulo aplicado; y en cambio, en Salamanca, donde estudió lógica y metafísica á la edad de once años, habia dejado fama de buen estudiante.

No se tendrán por inoportunos estos pormenores, que nos muestran al hombre desde sus primeros pasos emprendiendo la via donde mas ha progresado su talento, y que, determinándonos las aficiones y aptitudes de su adolescencia, sirven en gran manera para esplicarnos todo el desarrollo de sus facultades en su juventud y en su edad madura.

Ya hemos dicho que tenia once años, cuando emprendió sus estudios superiores en la universidad de Salamanca; es decir, corriendo el año de 1820, en los albores de aquella primera restauracion del constitucionalismo liberal, que tan mal ensayo habia hecho de su fuerza y de su crédito en 1812. El imberbe escolar de lógica, interesado con todo el ardor de la juventud en el espectáculo de aquella revolucion social y política á un mismo tiempo, discípulo necesario de aquel filosofismo que entonces invadió las aulas universitarias, y con una organizacion tan idónea para apasionarse por toda idea nueva, parece que, pertrechado con relucientes arneses de miliciano nacional de caballería, se hizo notable en la universidad por la exaltacion de sus opiniones y de su conducta. Pero esta exaltacion, lejos de matar en flor, como pudiera haberse temido, su precoz inteligencia, sirvióle de estímulo para examinar los fundamentos racionales de aquellas doctrinas que instintivamente amaba: y llevado por su propia inclinacion y por el ageno ejemplo, se dió desde entonces á devorar los libros que por aquella época estaban en voga. Poco tiempo le bastó para recorrer desde la *Enciclopedia* hasta Benjamin Constant: y como por otra parte, nunca abandonaba sus estudios históricos, bien puede afirmarse que al salir de la pubertad, estaban ya completamente formados en su espíritu el gusto y la aptitud para los estudios histórico-políticos, que constituyen el fondo de cuanto ha escrito y pensado, y que hoy se determinan con el nombre específico de Filosofía de la historia.

O porque su familia temiese las consecuencias de aquella infantil exaltacion; ó porque quisiese tenerle mas cercano de sí, mientras terminaba sus estudios de filosofía, mandóle á continuarlos en el colegio de Cáceres, titulado de San Pedro, donde cursó los dos siguientes años escolares. El último de estos, cuya asignatura era la filosofía moral, se contaba entonces como primero de la carrera de Jurisprudencia: y por esta circunstancia, se encontraba el jóven estudiante á los catorce años de su edad en el segundo de los estudios mayores, que en octubre de 1823 emprendió en la universidad de Sevilla.

Quedaba por entonces cerrado el paréntesis liberal de 1820. La restauracion monárquica de 1823, menos prudente que recelosa, venia á comprimir los desahogos, pero no á cortar los vuelos, porque esto era imposible, de aquel espíritu audaz, que se lanzaba tan temprano en los espacios de la ciencia. Con menos recursos sin embargo, y con menos libertad para seguir el camino que habia comenzado; cuando, mitigado ya el primer embate de la reaccion política, y á favor de la oscuridad en que se veia forzosamente encerrado, pudo creerse seguro nuestro escolar para proseguir sus tareas, convirtió su actividad al cultivo de las bellas letras, que hasta cierto punto eran el único estudio libre de nuestra España en aquel tiempo. Su íntimo amigo y compañero de entonces, el señor Pacheco, refiere que, cuando vencido lo mas árduo de sus comunes estudios académicos, habian obtenido los dos, no sin lucimiento, el grado de Bachilleres en Jurisprudencia, preguntándose mútuamente qué harian de sus personas para aprovechar el tiempo, acordaron dedicarse á hacer versos. Y dicho y hecho: despues de estudiar las reglas del arte, buscados el modelo y la inspiracion en las poesías de Melendez, y constituidos en fundadores de una especie de privada academia, donde, con otros compañeros de su edad é inclinaciones, se criticaban y alentaban recíprocamente, los dos Bachilleres se dieron á urdir anacreónticas y sonetos. Nuestro filósofo se trocó entonces en un bucólico Datilo, que tuvo su correspondiente Dorila, á quien consagrar enamoradas endechas; mientras, por otro lado, con vena menos inocente, si bien mas peligrosa, calzaba el coturno, y escribia su tragedia «Padilla» desahogo patriótico y literario á un tiempo mismo, que si bien debió mostrar á su autor que no habia nacido para poeta dramático, descubrióle el secreto de su vigorosa imaginacion, fecundando en ella el oculto gérmen de la incontinencia de formas, con que despues ha decorado sus magníficos pensamientos.

«Ni espereis de él (dice el señor Pacheco en su última oracion académica, en respuesta al reciente discurso del señor Baralt) el depurado gusto que significa serenidad ni prudencia; ni espereis la moderacion que se deriva de la duda ó de la templanza. Es un retoño del antiguo génio cordovés el que nace y se ostenta al mundo con su valentía, con su desenfado, con su ne-

gligencia tradicional : es otro Lucano, que prepara una nueva Farsalia, escribiendo la tragedia de PADILLA : es otro Góngora, no despeñado aun en sus delirios, sino desenvolviendo las tendencias de Herrera, el gran imaginador; pero un Góngora quizá mas inflexible y menos variado que el autor célebre de *Angélica y Medoro*; capaz de sobrepujarle en sus canciones, incapaz de seguirle en sus romances.»

Sin duda, hay en estos ensayos del señor DONOSO, cómo en todas las demas poesías que escribió posteriormente, mucho de lo que el señor Pacheco dice; pero hay ademas otra cosa, que generalmente no hay en el Góngora de las canciones, ni en todo Herrera el imaginador; porque hay culto á las ideas, hay atencion muy sostenida al fondo de los pensamientos; atencion, que no perece ni aun se distrae nunca, apesar de la intemperancia de las formas.—El señor DONOSO, parte por sus inclinaciones y aptitudes propias, parte por efecto de las circunstancias que habian determinado el progreso de su educacion, era ya filósofo, cuando se propuso ser poeta; dejó de ser poeta muy pronto, para vivir y morir filósofo; y aquí está la esplicacion de aquella diferencia. Puede parecer, y parece en efecto muchas veces, que deliberadamente el señor DONOSO sacrifica la idea á la forma; pero puede asegurarse que cuando esto sucede, sucede á pesar suyo : generalmente, la intemperancia de sus formas no es sino consecuencia de haber exagerado la importancia de la idea que aquellas revisten.

Sea de esto lo que se quiera, es indudable que durante el periodo á que nos vamos refiriendo, fué cuando DONOSO formó su gusto y su caracter literarios; cuando verdaderamente apreció la importancia esencial de las formas, cuyo estudio habia hasta entonces desconocido ó desdeñado.—Debióle alentar y confirmar grandemente en esta tendencia de su espíritu el ejemplo y el consejo del señor don Manuel José Quintana, con quien el jóven poeta pasaba las vacaciones del verano en Cabeza del Buey, pueblo cercano al domicilio paterno de DONOSO, y donde el señor Quintana tenia al lado de su familia, un refugio contra las tormentas políticas de aquel entonces.

Alternando así sus áridos estudios de jurisconsulto con estas deleitosas ocupaciones, vió terminada su carrera de jurisprudencia á los diez y nueve años, edad en la cual, segun los reglamentos de la época, no podia obtener título, ni por consiguiente, ejercer la profesion de abogado. Las leyes y los hábitos de nuestra España le negaban todavía los derechos de hombre : la fama de su talento le conquistó sin embargo los de maestro.—Hé aquí cómo.

Reinstalábase en 1829 el ya citado colegio de humanidades de Cáceres, cerrado desde 1823; y el señor Quintana fué invitado á desempeñar la cátedra de literatura creada en sus nuevos estatutos : pero ya fuese porque no le conviniera aceptar este encargo, ó porque, en su justo orgullo de

maestro afortunado, quisiera dar á su discípulo una alta prueba de estimacion y confianza, el hecho es que le recomendó como el mas digno de sustituirle. La recomendacion fué atendida: y lo fué de tal manera, que no solamente se confirió á Donoso la cátedra citada, sino que se le encargó pronunciar la oracion inaugural, con que solemnemente se celebró la reinstalacion del colegio.

Entonces le conoció el autor de esta noticia. Acostumbrado á no oir consejos ni lecciones sino de la ancianidad y de la experiencia, por la sorpresa que á él le causó, infiere la que debió causar á los oyentes aquel mancebo de veinte años, hablando en la silla de los maestros con admirable aplomo, con severo continente, con robusto acento, un lenguaje tan desconocido, como nuevas eran para su auditorio las ideas que atrevidamente aventuraba. No os figureis que va á pronunciar un discurso académico de pulidas formas, lleno de lugares comunes ó de frases retóricas, acomodadas á la solemnidad del momento. No creais tampoco que, simple eco de las creencias y de las prácticas literarias de su época, va á disertar rutinariamente sobre algun punto especial de alguna ciencia ó de algun arte. Nada de eso: desde las primeras palabras os dice que, no juzgándose con títulos «para hacer un brillante elogio de las ciencias, y siguiendo su mar»cha progresiva en todas sus ramificaciones, presentar el cuadro grandioso »de las formas y propiedades de nuestro entendimiento, se va á contentar »con presentar algunas observaciones sobre el caracter que distingue la »moderna de la antigua civilizacion; y siguiendo despues la marcha de los »siglos desde el renacimiento de las luces, compararlos entre sí, y todos »con el siglo XIX, en que nace aquel colegio.....»

¿Os parece que promete mucho? Pues leed el discurso, y vereis que cumple mucho mas de lo que promete; porque hace nada menos que un brillante resúmen de la historia de la civilizacion, desde la caida del imperio romano; y en cada una de las épocas culminantes, que por cierto sabe enunciar y caracterizar tan exacta como concisamente, hace una especial aplicacion de las distintas fases que ha ido recorriendo la literatura; y os pone en el secreto de la recíproca influencia que ejercen entre sí la constitucion social y política, y la literatura de un pueblo y de una época determinada. De estas séries de paralelos, os deduce las diferencias esenciales y accidentales que debe haber y hay entre las literaturas de diversas épocas y de diversos pueblos. Os describe el caracter de la poesía sensual de la Grecia, «pueblo brillante, siempre amado de las gracias y mecido de ilusiones»: os presenta el contraste de esta poesía sensual, de formas pulcras, de regulares y ordenadas proporciones, con la ruda poesía nacida de los siglos bárbaros, menos bella, pero mas enérgica; menos risueña, pero mas humana: y embebecido ante el espectáculo seductor de la primera, y exaltado ante la vigorosa y trascendental energía de la segunda; viendo

claramente que aquella es pasada con la civilizacion que le dió vida; y que esta otra, fecundada por los siglos ulteriores, es la única fuente de originalidad y de belleza para los poetas contemporáneos; desdeñoso con la pobre y limitada escuela que no da mas valor á la poesía que el de un simple arte de imitacion; sectario, en fin, y apóstol de la revolucion obrada en el gusto y en las opiniones literarias de principios de este siglo; y echando sobre el muerto clasicismo de nuestros padres una mirada última de amor y de compasion, esclama: «¡O pueblo generoso de la Grecia! Pueblo »querido de mi corazon! perdona si al considerar el laurel eterno que »te ciñe, yo no le tengo por el mas digno de ceñir ya nuestras frentes: »perdona si, contemplando en silencio con Osian las tumbas de sus pa»dres, y evocando sus sagradas sombras, prefiero sus misteriosos gemidos y »sus salvajes laureles al aroma de tus flores, y á los acentos de tu lira!.....»

Y los lábios que mandan este magnífico adios de despedida á las musas de la Grecia, y al helenismo desfigurado del Lacio, pronuncian osadamente los nombres de Schiller y de Biron, de Walter Scott y de madama Stael. Todo esto bañado, como fácilmente se comprenderá, en una atmósfera de idealismo germánico, de misticismo sentimental, que hacia tan estraña la forma como el fondo de sus pensamientos. A tiro de ballesta se veia que aquel era un discurso revolucionario. Para su autor, de seguro no han sido despues completamente aceptables el espíritu con que está pronunciado, las doctrinas que sustenta, ni los fines que se propone; pero es indudable que si alguna vez en sus últimos dias se dignó echar una desdeñosa mirada sobre su propia obra, todavia habrá encontrado que envidiar en ella la ardiente fé, la poética energía, las nobles esperanzas que daban vida y vigor á aquellos acentos de su pasada juventud. Habrá visto tambien, no sin compasion de sí propio, la tintura de racionalista que debia á su educacion literaria; pero habrá siempre mirado con placer y con orgullo aquellas páginas en que, á despecho de su filosofismo, ensalza y preconiza la austeridad del Evangelio, dilatando su alma por las serenas regiones del mundo cristiano; aquellas otras en que tan elocuentemente apologiza á *Pedro el hermitaño* y las *Cruzadas*, espíritu vivificante del siglo que vió nacer la brújula, el derecho civil y político, la imprenta, las ciencias, las artes; se habrá complacido en ver cómo, en los primeros pasos de su vida, lanzaba el anatema sobre el cínico Ginebrino, á quien llama el mas terrible, como el mas seductor y elocuente de los sofistas; y el desden con que trata á los autores de la *Enciclopedia*; y el sentimiento de rectitud que sino le impedia llamar brillante al siglo XVIII, le enseñaba que en ese siglo, al lado de todas las verdades y de todas las virtudes, estaban tambien divinizados todos los errores y todos los crímenes.

Aquí se ve el gérmen de un eclecticismo propio, individual del señor Donoso, cuyo caracter no es tanto la eleccion dogmática entre los varios

principios que la sola razon le subministra, como cierta aspiracion constante á fundir en uno su razon filosófica y su instinto cristiano. Las luchas interiores á que esta aspiracion le condena, las veremos, ora vagamente definidas, ora plenamente manifiestas, en todo el progreso de su vida intelectual. El último periodo de su existencia no es mas que el término definitivo de esta lucha; no es mas que la victoria decisiva del instinto del cristiano contra la razon del filósofo.

Parece que quien tan lucidamente inauguraba su magisterio, debia haber tenido muchos oyentes en su cátedra; pero su asignatura no se imputaba entre los cursos académicos de filosofía, sino que era puramente de adorno; y esto explica un hecho que de otro modo seria increible; y es que no abrió su cátedra mas que con dos discípulos. A mediados del curso escolar, ya no tenia mas que uno. Este uno era el que os está hablando, lectores mios.

Todavia es, y muchas veces pienso qué idea le movia, ó que sentimiento le sustentaba, cuando haciéndome acudir diariamente y con puntualidad al aula espaciosa donde estaba su cátedra, me tenia sentado sobre el banquillo hora y media, pronunciándome un discurso didáctico, del cual puede figurarse el lector lo que se alcanzaria á un chico de diez años. Preciso es que obrára en él con mucha fuerza la conciencia de su deber para llevar tan adelante la formalidad de su empeño; si ya no es, y esto parece mas probable, que se aprovechára de aquella cuasi soledad, para hacerse á sí propio prueba y ensayo de sus fuerzas. Los lectores perdonarán la prolijidad de este recuerdo grabado en el alma del que escribe con indeleble sello de gratitud y de ternura.

Durante aquel curso, y á principios del año 1830, contrajo el tierno afecto que terminó en su enlaze con la señora doña Teresa Carrasco, hermana del personaje político que despues fué conde de Santa Olaya. Dios no quiso dejarle gozar largo tiempo la felicidad doméstica que abundantemente le ofrecian las virtudes de su bella y angelical esposa, y las gracias infantiles de una niña, único fruto de su matrimonio. La muerte le arrebató primero á su hija, y luego, en el verano de 1835, á su esposa; como si el cielo hubiera querido avisarle que su peregrinacion por el mundo debia ser una especie de solitario sacerdocio, y una mision sin rivales.

Terminado el año académico, y cumplido por consiguiente su empeño en el colegio de Cáceres, se trasladó con su esposa á Madrid, donde ya bullia, bien que tímida y sordamente, la brisa mensagera de los huracanes políticos que iban á trastornar el fondo y la forma de nuestra patria. Bien pronto, el jóven catedrático de literatura tomó puesto distinguido en el círculo literario que iba, por decirlo así, condensándose, como una falanje preparada para convertirse, á la primera ocasion favorable, en heraldos ó ministros del nuevo órden de cosas, que despuntaba. Solícito y animoso,

acudió á todas las lizas en que se disputaba el premio del talento; y á los apreciables esfuerzos que entonces hizo por alcanzarlo, debemos sus escasos, pero no indiferentes ensayos poéticos que vieron la luz pública, tales como su *Elegía* inserta en la Corona fúnebre de la duquesa de Frías; otra, dedicada á Melendez; sus odas á la Reina Cristina, y á la proclamacion de la Reina Isabel; y por último, su ensayo épico, el *Cerco de Zamora*, que escribió en ánimo de concurrir al certámen abierto con designacion de aquel asunto por la Academia española, y el cual, segun consta del prólogo que le precede, no llegó á ser presentado en el concurso.

Sin pararnos en apreciar el mérito de estas poesías, á las cuales por otra parte su autor nunca dió tampoco grande importancia; y pareciéndonos por lo mismo estrañas en cierto modo al cuerpo de estas obras, hemos creido oportuno y adecuado ponerlas por via de *Apéndice* en el último tomo.

II.

Veníase entre tanto á mas andar, preñado de tempestades y lleno de esperanzas, el tercero y último periodo de nuestra revolucion, en lo que va del presente siglo. La monarquía hereditaria y tradicional, en la vecina Francia, acababa de dejar el puesto á otra monarquía electiva y revolucionaria: y, al impulso de este nuevo y definitivo arranque del liberalismo francés, todas las naciones de Europa, cual mas, cual menos, habian esperimentado cambios, ó arrostrado peligros de grave consecuencia. En España, estos sucesos coincidian con la existencia de un trono minado por conspiraciones domésticas, ocupado por un monarca débil y enfermo, y rodeado por la impaciente espectativa de un partido, ducho en asimilarse todos los elementos que no le eran irreconciliablemente hostiles, con agravios que vengar, gran propagador de esperanzas alhagüeñas, mas activo que sus adversarios, y tal, en fin, como le necesitaban los nuevos intereses que nacian en torno del lecho del moribundo monarca, cuyos ojos turbados buscaban, en su última hora, vengadores de sus enemigos, y tutores de su hija y heredera. Al doloroso y tímido clamor de aquel rey moribundo, repetido por los lábios de una Reina jóven y hermosa, respondieron, como otros tantos ecos de amistad y de concordia, la voz de las tradiciones y el grito de las esperanzas.

La educacion, los instintos, los intereses, las aspiraciones del jóven literato, le llamaban no solamente á mezclar su voz en aquel universal concierto, sino á señalarse de un modo especial: y esto fué cabalmente lo que intentó y consiguió, cuando en aquellos críticos dias del otoño de 1832,

dirigió á Fernando VII una *memoria sobre la situacion actual de la monarquia*, cuyas ideas y forma produjeron en los círculos políticos de entonces placer á unos, indignacion á otros, y á todos gran sorpresa. Los enemigos del nuevo órden de cosas que se preparaba, le miraron como un adversario temible; y los amigos, como un auxiliar poderoso. Todos fijaron su vista con interesada curiosidad en aquel casi imberbe consejero, que levantaba nasta el régio sólio tan osado y magistral acento.

«La Providencia (decia) que guarda en la profundidad de su seno el »secreto del destino de los hombres, y que siembra á la vez de flores y de »escollos el áspero camino de la vida, ha reservado tambien la copa del »infortunio para los lábios de los reyes..... Apenas V. M. ocupó el trono »que habia heredado de una larga série de ilustres antecesores, cuando »una lucha espantosa empezó á llenar de sangre la arena de este desgra»ciado suelo; y en vez de los escombros que amenazaba producir, solo »sirvió de ocasion para que V. M. pudiese entonar el himno de la victoria, »coronado de laureles. Napoleon habia cubierto con su sombra la luz del »horizonte europeo: su mano de bronce amenazaba esclavizar á la Europa »toda, que se postraba ante sus pies, como se postra el hombre ante el »destino: su grandeza eclipsaba todas las grandezas de la tierra, y su planta »inflexible hollaba de la misma manera los cetros de los reyes y las frentes »de los pueblos: habiendo visto derramar la sangre de su rey, y abismarse »un trono sustentado por cien generaciones, él creyó que la hora era lle»gada de colocar la diadema de san Luis sobre la frente de un vasallo: él »la colocó sobre su frente; y sentada la usurpacion sobre el trono, y no »pudiendo coronarse con la gloria de diez siglos, se coronó con los rayos »de su gloria. El mundo fué su víctima: la esclavitud su trofeo: los reyes »perdieron su poder; su independencia las naciones. Llegó en fin la hora »de Fernando y de su España: el usurpador la pidió el tributo de su inde»pendencia y de su rey: pero ella vengó á su rey de su opresion, y al mun»do de su tirano. Señor, V. M. gobierna todavía con su cetro á esta nacion »magnánima y generosa, que responderá siempre con un *jamás* á la usur»pacion y alevosía: este *jamás* resonará en los oidos de la posteridad, como »la sentencia de un gran pueblo lanzada contra el pérfido que ataque su »existencia nacional, ó los sagrados derechos de su rey:....»

No puede negarse que hay en este exordio tanta habilidad como retumbancia, si se considera que quien piensa acabar por pedir al rey la convocacion de Córtes, no podia empezar mejor que lisonjeando el régio orgullo con el recuerdo de los hermosos dias en que, bajo su enseña y victoreando su nombre, salvaron los españoles de la ruina y del oprobio su trono y su persona. No menos hábil es recordar en seguida, como lo hace, los recientes agravios, inferidos á Fernando por los que conspiraban contra la herencia de su hija; pintando con fuerte colorido las angustias

y peligros que entonces rodearon su lecho de dolores; cargando la mano, como puede suponerse, sobre los inmediatos autores de aquella situacion; y procurando apartar de los liberales, sus naturales adversarios, la sospecha que contra ellos pudiera producir en el real ánimo el recuerdo de los *tres años que siguieron la bandera de la revolucion*. Donoso no puede ni quiere acaso evitar este recuerdo; pero necesita neutralizarlo, y para eso añade en seguida:

«La Francia ha atravesado por medio de los horrores de la república, »la gloria del imperio, la serenidad de la restauracion, y las convulsiones de »Julio; pero ni de la república, ni del imperio, ni de la restauracion, ni de »sus convulsiones ha nacido el principio que debe serenarla: la tempes»tad brama en su seno; y la disolucion acomete su existencia. Los espa»ñoles saben que la revolucion que ataca actualmente á la Europa, es me»nos una revolucion política que una revolucion social, en que se abisman »todas las existencias, todos los intereses y todas las propiedades: ellos »saben que toda revolucion promovida por las masas va siempre acompa»ñada de una irrupcion en las propiedades; porque las masas no hacen las »revoluciones por principios, sino por intereses: ellos han visto que las »páginas de todas las revoluciones están escritas con sangre, y que siem»pre fueron sus primeras víctimas todos los que descollaron. Convencidos »de estas verdades, Señor, los españoles ni son revolucionarios, ni cons»piradores.....»

A los veinte y dos años, en la edad de las ilusiones, el señor Donoso creia que los liberales habian aprendido acerca de las revoluciones todo esto que él veia con tan precoz exactitud, y casi con intuicion de profeta. Creyéndolo así, continuaba:

«En España no hay mas partidos, que el de la legitimidad, y el de la »usurpacion. El primero, que propiamente no debiera llamarse partido, »es el de todas las clases del Estado; y representa todos los intereses y »todas las garantías sociales: el segundo, menos numeroso, pero por lo »mismo mas fanático, no se apoya en ningun principio ni en ningun inte»rés social; y sin embargo, Señor, es fuerte: es fuerte, porque sabe lo »que quiere; es fuerte, porque tiene una voluntad única y enérgica, y »porque tiene un sistema ocultamente seguido y, ha mucho tiempo, com»binado.....»

¿Qué fuerza oponer á esta gran fuerza de la unidad enérgica, y de sistema fijo?.....

«En la lucha entre el Gobierno y las facciones, será aquel víctima de »estas, si se abandona á fuerzas individuales, y se reposa del cuidado de »su existencia en el imperio de las leyes: jamas las leyes destruyeron una »sociedad creada para aniquilarlas, ni conservaron un trono combatido de »revoluciones: el Gobierno debe tener la fuerza de una faccion, y orga-

»nizarse como si lo fuera..... Los enemigos de V. M. han dicho—divida»mos para destruir..... Señor, los buenos dicen—unamos para conser»var. Las sociedades no existen, si se relajan los vínculos sociales: las »que solo son palabras para el filósofo, son cosas para los pueblos: jamas »un nombre ha dejado de producir una revolucion; y jamas le ha faltado ni una bandera ni un partido.....»

Aquí nos dá el publicista organizada la dictadura del Gobierno para la resistencia: veamos ahora cómo, á fuer de buen ecléctico, crea la resistencia contra la dictadura.

«Creado el sistema y dada la unidad, es preciso crear la legalidad y el »entusiasmo. Señor, con el apoyo de sus antiguas y venerandas leyes, ha «atravesado esta antigua monarquía por medio de los siglos, siempre grande »y poderosa; y el brillo de sus reyes ha esclipsado, en un tiempo, el de »todos los reyes de la tierra. Si V. M., despues de haber salido del sepul»cro para colocarse sobre el trono, pronuncia el nombre de las antiguas »Córtes de este reino, ellas sacudiran el polvo de los siglos; inclinarán su »frente ante el mas generoso de todos los monarcas, y su voz será el »acento de la fidelidad ».....

No es difícil ver en estos últimos párrafos la exposicion, sucinta pero perfecta, de un liberalismo doctrinario y tradicional, que se parece bien poco al liberalismo radical y revolucionario. Si esta calificacion es acertada, no estará demas consignarla como el punto de partida de las opiniones políticas de Donoso, para que á su tiempo veamos si es tan grande como han supuesto lo que en este particular sus adversarios llaman su inconsecuencia.—Dejando la demostracion para mas adelante, consignemos ahora otro rasgo que confirma nuestro juicio.

«Señor, una monarquía no puede apoyarse en las últimas clases de la »sociedad; es preciso que se apoye en las clases intermedias: cuando es»tas no existen, la sociedad perece en brazos del despotismo oriental, ó »en el abismo de una democracia borrascosa..... España, señor, tiene una »magistratura que representa su gloria, que conserva sus tradiciones, y »que, siendo el depósito de sus leyes, no puede prestarse á una obra de »destruccion y de anarquía; porque representa el órden de la sociedad y »la madurez de los siglos. Si los que visten la toga, no degradan su dig»nidad ni empañan su esplendor, la toga está destinada á ocupar el primer »lugar entre las instituciones conservadoras, y á ser el apoyo mas firme de »V. M. y del trono. El destino de los jueces es el destino mas bello de los »hombres: ellos son el eco de la ley; su voz es la voz de la justicia, y su »mision, garantizar todas las existencias sociales. Colocados en medio de la »sociedad y del legislador, ellos son el centro de todas las relaciones, y los »que conservan su armonía. Independencia en la institucion, fidelidad en »sus individuos: estas son, señor, las condiciones necesarias de la toga.»

«Señor, tales son las bases del nuevo sistema que debe asegurar la co»rona en las sienes de las augustas sucesoras de V. M....«

Claramente se ve que el joven publicista no oculta sus pretensiones. Es un nuevo Sieyes que, con Benjamin Constant en una mano, la historia de España en la otra, y los ojos fijos en el estado actual de la patria, propone y formula una constitucion, con el doble propósito nada menos que atender, por una parte, á las necesidades accidentales del momento, y por otra, á las permanentes y esenciales de nuestro pais. España está combatida por una faccion fuerte, organizada con sistema, con unidad y energía: es preciso que el gobierno *tenga la fuerza de una faccion, y se organize como si lo fuera*. Aquí deja satisfecha la exigencia del momento. Pero esto es organizar la dictadura ilimitada é indefinida, ¿cómo se le pondrá límite y término? ¿Será urdiendo una constitucion facticia, sin antecedentes en nuestra historia, sin raices en nuestras costumbres, importada del extrangero en brazos del filosofismo revolucionario? Todo menos que eso. El nuevo publicista quiere que las *antiguas Córtes de este reino sacudan el polvo de los siglos, é inclinen su frente ante el monarca*; y aquí tenemos al constitucional tradicionalista: quiere que la monarquía se *apoye en las clases intermedias, para que no perezca en brazos del despotismo oriental, ó en el abismo de una democracia borrascosa*: y quiere en fin que la representacion y fórmula política de estas clases intermedias, sea la *magistratura independiente, que representa la gloria, y conserva las tradiciones* de España. Aquí tenemos al doctrinario con su *mesocracia*, y su poder judicial inamovible y supremo. Sus estudios histórico-políticos le daban por resultado un eclecticismo constitucional, suyo propio, que sirve para explicar cómo, habiendo sido de los primeros doctrinarios de nuestro pais, ha sido tambien el primero á romper con un liberalismo que estaba fuera de sus doctrinas. —Su primera muestra en la vida política, que fué tambien, y dicho sea de paso, la primera y mas osada de las que se dieron por los liberales antes de la muerte del rey, es la premisa, de donde inflexiblemente se derivan, como otras tantas consecuencias necesarias, todos los actos y todas las doctrinas ulteriores de su vida.

Por eso, dando á este documento una importancia especial, hemos querido extractarle en el discurso de esta biografía, negándole en el cuerpo de las obras de Donoso un lugar que le veda el respeto debido á clases y personas; de las cuales, unas han expiado con largo infortunio sus dolorosos errores, y otras han redimido plenamente su derecho á que se aparten de la memoria y de los ojos de sus conciudadanos las calificaciones que pudieron merecer en tiempos de política efervescencia. La sinceridad de estos motivos quedará justificada con decir, que la memoria se imprimió, lujosamente por cierto, con el beneplácito del Rey, en noviembre de 1832; y este solo dato bastará para convencer de que, si bien en aquel escrito se traslucen

con harta claridad las muchas preocupaciones filosofescas de su autor, en el tiempo que lo produjo, y que nuestra imparcialidad nos manda no ocultar ni disminuir, nada hay en cambio que lisonjée las pasiones demagógicas, y si, mucho que pueda servir de fundamento á una Constitucion verdaderamente nacional, y como nacional, fecunda y provechosa.

Otra prueba mas convincente todavia es la benévola acojida que el jóven Donoso mereció á los personajes políticos importantes de aquel tiempo. El Rey mismo le honró en Febrero de 1833 con la especialísima, y para aquel entonces escandalosa distincion, de nombrarle oficial de su secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. Y con verdad sea dicho, las venerables sombras de los encopetados burócratas de Cárlos III debieron levantarse indignadas contra aquel covachuelista de 23 años.

Tampoco carecia entonces de valor la honra que, en Mayo siguiente, se apresuró á dispensarle la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, nombrándole su miembro honorario, como una muestra de su aprecio, y como un tierno recuerdo de aquellos dias en que el jóven covachuelo invocaba con todo el ardor de su entusiasta juventud á las musas risueñas del undoso Bétis. Todavia en aquella época, cultivaba el señor Donoso la amena literatura, si bien la consideró siempre como una ocupacion secundaria, en la cual reposaba su mente, ya de lleno entregada á plantearse los mas radicales problemas del órden social y del órden humano, con el propósito de ofrecer sus pensamientos *á la consideracion de los hombres que se ocupan en estudiar en las entrañas de las sociedades el gérmen de vida que conservan, ó el cáncer que las devora*. Con estas palabras propone su asunto en el prólogo de su folleto publicado en Agosto de 1834, con el título de Consideraciones sobre la Diplomacia, y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza.

¿Os acordais del jóven profesor de Literatura que en 1829 llamaba á Rousseau *un terrible sofista*, que ensalzaba las *Cruzadas* y á *Pedro el Hermitaño*, que proclamaba al cristianismo como la ley redentora del espíritu y de la carne? ¿Os acordais del jóven publicista que en 1832 invocaba con la voz del patriotismo á las antiguas y venerandas tradiciones de sus mayores? Pues es el mismo que, engolfado ya en el piélago borrascoso de la política militante, y acabando de ver en Julio de 1834 el espectáculo fúnebre y terrible de una demagogia brutal y sacrílega degollando á los sacerdotes y profanando los altares, esclama horrorizado — «No, Madrid no olvidará «jamás el dia de dolorosa recordacion en que ha visto disolverse la sociedad, «desaparecer la fuerza pública; y en que ha sido testigo de la profanacion «de sus templos: como si un instinto fatal enseñára á los mónstruos que nos «infestan, que las sociedades no pueden dejar de existir, si la religion, «abandonándolas, no las condena á la esterilidad y á la muerte. Los manes

«de las víctimas piden venganza, y la sociedad justicia. Las leyes no pue-«den exijir obediencia, sino conceden proteccion : y la libertad y el órden, «para hermanarse y crecer, necesitan que se purifique el suelo que ha te-«ñido la sangre, y que ha profanado el crímen.....»

Gloriosa página en verdad, inspirada por el sentido moral y por el patriotismo mas puros, fecundados ambos por un instinto religioso, que, no por ser todavía vago y especulativo mas bien que práctico, deja de ser bello y fecundo. Nótese bien, y sobre todo por los que acusan á Donoso de inconsecuencia política, como por los que le acusan de haberse abismado en un misticismo supersticioso; nótese bien cómo, al anunciarse públicamente en la liza filosófica, declara, no ya simplemente que la religion es un elemento civilizador entre otros, una rueda entre otras, de las que constituyen el mecanismo social; sino que es el orígen de toda fecundidad y de toda vida para las sociedades; puesto que, cuando la religion las abandona, dice, quedan condenadas á la esterilidad y á la muerte. La idea ciertamente no es nueva; y tan no lo es, que Dios la ha constituido patrimonio de la sociedad : lo que sí, era nuevo y casi estraordinario para el liberalismo español, cuando Donoso publicó este folleto, era presentar aquella idea como el fundamento y esencial condicion de toda teoría social.

¿Qué estraño parecerá, pues, que, partiendo de esta idea, consagre á la accion civilizadora de la Iglesia la especial atencion y el lugar preferente que le dá en sus Consideraciones?

«En la Europa bárbara, dice, solo la Iglesia era una sociedad; porque »solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto, y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza : la Iglesia en »*nombre de la verdad* : su título era mas legítimo : sus medios los ha juzgado ya la historia... Ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin (el establecimiento de la unidad social); pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas »absoluta que la fuerza, vencedora no perdonó jamás, y protestó vencida. »En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los pies del heredero de »San Pedro al heredero de los Césares, la imaginacion asombrada no alcanza »á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la »Iglesia, solo existian individuos : la voluntad del hombre reinaba sola en »aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas (la invasion de los bárbaros), y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenia mas vínculos que los de la familia; y apénas existian otras »relaciones de dependencia, que las del patrono y el cliente, el siervo y »el señor.»

Aquí están los gérmenes de una filosofía católica, puesto que hallamos, bien que somera y vagamente concebidos, los principales afectos que de ordinario la inspiran y la constituyen. Hallamos por de pronto una esplícita

declaracion de que en la Iglesia reside la verdad absoluta, lo cual es tanto como reconocer en ella un criterio universal de todas las verdades: hallamos luego un afecto de admiracion hácia la propia Iglesia, que, una vez apoderado del espíritu para dictarle veneracion á sus doctrinas, puede y debe terminar en mover la voluntad á cumplir sus preceptos. Porque á la Iglesia, ó se la niega ó se la confiesa: si se la confiesa, bien podemos estar ciertos de que, á poco que ayuden las circunstancias esternas, y en el supuesto de que no militen contra las fuerzas de la verdad la exaltacion de las pasiones y el influjo de los intereses humanos, se acabará por amarla. Y esta es toda la historia de Donoso.

No se crea sin embargo que, falseando los hechos y confundiendo las épocas, se trata aquí de ocultar las sombras que oscurecen tan hermoso cuadro, no. En las Consideraciones sobre la diplomacia, como en otros escritos posteriores, que iremos mencionando, no se vé en Donoso al filósofo católico: no se ven sino sus actitudes, secundadas por sus estudios históricos, para llegar á una filosofía católica, como última conclusion de sus premisas. Mientras obtiene esta conclusion, nos hallamos á cada paso con el filósofo racionalista. En el final del propio escrito que nos ocupa, le ve»mos proclamando, que los pueblos marchan al abrigo de las tempestades »por la *inteligencia*, reina del mundo moral, señora del mundo físico. Por»que eran inteligentes, dominaban los sacerdotes á la India y al Egipto. La »inteligencia de Orfeo brilla en la cuna de la civilizacion griega. En los si»glos medios, los claustros dominaban la sociedad, porque en ellos se fun»daron las primeras escuelas. Si la clase media ha sido formada por el co»mercio y la industria, á la inteligencia debe haber sido constituida en »poder, y ceñir una corona. Las sociedades infantes obedecen al bardo de »sus montañas, porque la inteligencia eleva allí su trono sobre las cuerdas »de la lira.

No hay que ocultárnoslo: este es un himno á la razon humana: es la proclamacion de su soberanía, es el elogio de sus excelencias, el recuento de sus triunfos. Pero aguardad un poco, y bien pronto oireis al filósofo racionalista contaros las miserias y flaquezas que ha padecido esta razon soberana, los crímenes y los errores que ha engendrado en el mundo: entretanto, mientras llegais con él á este punto, que no se halla lejano, observad, de paso, en dónde localiza el cetro de esa razon, que le fascina y le encanta; en los sacerdotes del Ganges y del Nilo; en la musa religiosa de Orfeo, domador de fieras; en los cláustros de los siglos medios; en el bardo sacerdotal de las montañas: es decir, donde quiera que vive un principio religioso; porque el filósofo, cantor entusiasta de la inteligencia, reina del mundo moral, cree y ha dicho; que la religion sola es el principio de la vida y de la fecundidad en todas las sociedades. Ahí teneis al lado propio del racionalismo que se proclama soberano, el principio opuesto, que le limita

y le destruye. No olvideis este paralelismo, porque es un hecho fecundo para explicar al hombre en quien se realiza.

A la luz de ese principio religioso, que, sin advertirlo él, se irradia en su espíritu racionalista, ha visto las verdades mas importantes del órden político, del órden social y del órden humano: á la luz de ese principio, ha visto la armonía entre los reyes y los pueblos haciendo posible una primera faz de la diplomacia, que, humana, moral, fecunda, ordenaba en justicia las relaciones internacionales, y creaba la fraternidad de los pueblos sin aspirar á absorberlos en la terrible unidad, utópicamente proclamada por el moderno humanitarismo socialista: á la luz de ese principio, ha visto á esta misma diplomacia en su segunda época, en *aquel dia terrible para la sociedad en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos y examinó sus poderes*, convertirse en instrumento de opresion, truncar y suprimir arbitrariamente las nacionalidades, hollar brutalmente los derechos; y proclamando al cabo los intereses materiales, descender hasta el materialismo mas asqueroso y estéril: á la luz de ese principio, ha podido ver lo presente y adivinar el porvenir de la lucha gigantesca pendiente hoy entre el Mediodia y el Norte de la Europa, y escribir esas admirables páginas, verdadero cuadro profético del progreso y desenlaze de la cuestion en que se fija y formula esta lucha, la cuestion de Oriente; páginas que escritas en agosto 1854, son hoy el mas completo comentario, y la mas exacta esplicacion de cuanto está sucediendo en aquellas regiones.

Hay en este folleto una nota crítica de la Constitucion de 1812, que tiene de notable el ser toda una exposicion de la teoría constitucional de Donoso en aquella época, y que se enlaza indisolublemente con todas las doctrinas que le llevaron á ser, como antes de ahora hemos dicho, el primer *moderado* de España, que presentase formulada toda una teoría de eclecticismo político. — «Los hombres, dice, que predican aquel código »como el único puerto de salvacion en la borrasca que corremos, ó son »necios, porque no la comprenden; ó malvados, porque la adoptan como »elemento destructor — los que la desprecian, son pedantes — los que la »adoran como un recuerdo, pero sin aspirar á constituirla en poder, son »almas cándidas y generosas, á quienes es lícito reposarse en el bello dia »de su aparicion, y en el prestigio que tantas flores derramó sobre su »cuna. — Entre todos estos hombres se levanta el filósofo.....»

Veamos qué piensa el filósofo. — Piensa que — «las constituciones no »se hallan formadas en los libros de los filósofos como las recetas en los de »los médicos; — » que son puras formas; y como tales, transitorias y variables, segun las condiciones de cada época y de cada pueblo. En este supuesto, cree que la Constitucion del año 12; cuando España toda era pueblo sin trono y sin clases intermedias; cuando las necesidades nacidas

de la guerra lo habian nivelado todo en una sociedad para la cual la monarquía no era un poder, sino un recuerdo, fué una constitucion apropiada á las circunstancias y á la existencia social de la nacion española; pero por lo mismo cree, que en 1820, cuando aquellas circunstancias habian desaparecido, la resurreccion de aquel código fué «un anacronismo moral, «que debia robar un porvenir á la libertad que nacia.» —En último resultado, ya hemos visto que en 1834, su resurreccion le habia parecido una obra de «necios ó de malvados.»

Esto era lo que el filósofo opinaba acerca de la Constitucion del año 12: lo que el filósofo no vió, ó no quiso ver entonces, fué que, juntamente con todas esas circunstancias que en cierto modo hacian posible, ó si se quiere, necesaria aquella constitucion, andaba de por medio una dósis no escasa de filosofismo enciclopedista, y de revolucionarismo á la francesa, bastante poderoso para imprimirla un sello anti-nacional, que, si bien accidentalmente la hacia compatible con el estado de nuestra España, la hacia antipática y contraria á nuestros intereses verdaderamente constitutivos; y como esenciales, permanentes. El espíritu del filósofo no se hallaba ciertamente libre de las preocupaciones revolucionarias del tiempo en que él se habia educado; ni tuvo quizás la suficiente energía de carácter para ponerse en abierta y radical pugna con sus intereses y sus amistades de entonces. Como quiera que sea, bastan las apreciaciones que hizo en su nota crítica, para mostrarnos la distancia que, ya en el albor de nuestra vida parlamentaria de esta última época, le separaba de los hombres políticos del año 12, y del partido que poco despues se formó á la sombra de ellos.

Por vía de ensayo sobre el carácter del escritor y de la época, ponemos en esta edicion, como apéndice á las *Consideraciones sobre la Diplomacia*, el artículo crítico que le consagró un periódico de entonces, el MENSAGERO DE LAS CÓRTES, y la respuesta que DONOSO le dió en el OBSERVADOR. Dejando á salvo la buena fé que sin duda inspiró aquella crítica, no será inoportuno advertir que su ilustre autor, por aquel entonces, pertenecía en cuerpo y alma á los estáticos adoradores de aquella constitucion del año 12, que tan mal parada habia dejado DONOSO en su nota. Por lo demas, con la respuesta de este último á la vista, puede considerar el lector los quilates de humildad y tolerancia que por aquel tiempo tenia el carácter de nuestro covachuelo. Lo que no se debe aquí omitir, por ser rasgo descriptivo de la época, es que el dia mismo en que el OBSERVADOR publicó la respuesta de DONOSO, habiéndose encontrado en un café con el crítico censor de su folleto, este que no le conocia, enterado de que aquel mancebo era su contrincante, se acercó á él y le abrazó con efusion, prodigándole todo género de lisongeros cumplimientos. Todavía entonces por lo visto era para los españoles una regla de conducta que «lo cortés no quita lo valiente.»

Mientras el jóven publicista, por medio de estos escritos y polémicas, conquistaba en Madrid la respetuosa estimacion de cuantos personajes políticos descollaban en aquella época, ya plenamente transformada por la publicacion del Estatuto Real en periodo parlamentario, la provincia de Cáceres, nombrándole secretario de la diputacion permanente en esta Córte, de su Sociedad Económica, le mostraba del único modo entonces posible para ella, el aprecio que hacia de aquellos precoces triunfos. Esta prueba anticipada de distincion que Donoso debia á su pais natal, le fué plenamente confirmada por el mismo, y por cierto con gran provecho de la causa pública, en el mes de setiembre de 1835. Removidas entonces por el impaciente y mal aconsejado espíritu de insurreccion que en aquel año hizo en nuestra España sus primeros ensayos, habíanse levantado todas las provincias del reino, y organizado sus correspondientes juntas soberanas para asesinar generales y sacerdotes, repartirse el pingüe botin de los empleos públicos, y proclamar sobre estas fecundas bases los grandes y sanos principios de nuestra flamante regeneracion política. Tal era la situacion que se encontraba al tomar las riendas del gobierno don Juan Alvarez y Mendizabal, el hombre llamado entonces por la opinion unánime de los liberales para ser núcleo de todas las fuerzas, y corona de todas las esperanzas. Su primer anhelo debió ser, y fué en efecto, ordenar y legalizar aquella anarquía, satisfaciendo las exigencias que buenamente pudiese, y viendo cómo, bajo la anticipada garantía de estas concesiones, se componia para disolver las juntas soberanas. Con este intento eligió á Donoso para enviarlo en calidad de comisario régio á las dos provincias de Badajoz y Cáceres, en que se habia dividido la antigua Estremadura, y en una y en otra obtuvo el jóven emisario un éxito completo, que le fué por el pronto recompensado con la Cruz y placa de caballero de número de Cárlos III.

No sin placer consignamos este primero de los cargos políticos desempeñado por nuestro covachuelista en pró del órden público, y contra aquella inauguracion vergonzosa del período de los motines. Su persona y sus actos debieron desde luego inspirar confianza á los hombres de gobierno, tales al menos, como por entonces los habia; y una prueba de ello es que, al darse nueva planta á la secretaría del ministerio donde ya él era oficial desde el año de 1833, fué nombrado gefe de seccion en el mes de enero de 1836, siendo ministro de su ramo el señor Gomez Becerra. Con todo, será siempre un hecho de difícil esplicacion esta confianza depositada por los apóstoles y sectarios mas calorosos del liberalismo constitucional del año 12 en aquel jóven ecléctico, antidoceañista en las doctrinas, en los instintos y en los actos. Ciertamente, que aun por entonces la familia liberal no estaba ostensiblemente dividida en los dos partidos señalados despues con los nombres de *exaltado y progresista*, el uno; *moderado* y *con-*

servador, el otro : sin duda no existian aun mas que los gérmenes de esta division; pero es evidente que ya, en sus doctrinas públicamente profesadas y defendidas, se habia Donoso colocado en un terreno, que no era á la verdad el de los hombres del ministerio Mendizabal. ¿Cómo pudieron estos no ver el abismo politico que de aquel los separaba? ¿Era que no se habian parado á conocer siquiera sus ideas? ¿ó era que las habian conocido sin comprender su índole ni su tendencia? Acaso, y esta es una esplicacion racional, no se unian á él y se aprovechaban de su talento, sino precisamente porque conocian y comprendian sus opiniones y tendencias: ello al cabo, el principio de autoridad estaba tan enflaquecido, el gobierno tan menesteroso de auxiliares y patronos, como quien tenia que luchar contra dos enemigos terribles, cual lo eran la insurreccion carlista, por un lado; y por otro, la accion opresora y amenazante de las sociedades secretas. A impulso de estas dos fuerzas contrarias, y derribado por su mismo choque, cayó en mayo de 1836 aquel ministerio; y en el dia mismo de su caida presentó Donoso la dimision del cargo de la secretaría del consejo de ministros y de su presidencia, para el cual habia sido nombrado cuatro dias antes con retencion de su plaza en la secretaría de Gracia y Justicia.

Reunidos por esta época los Estamentos, discutian, entre otros proyectos orgánicos, el de la ley electoral, que habia sido prometida en la promulgacion del Estatuto; y que, destinada á ser parte integrante, fórmula fundamental y término á un tiempo mismo de la nueva constitucion política creada por aquel código, era, por todas estas razones, una ocasion necesaria de manifestarse ya en hostilidad abierta las tendencias respectivas de los dos partidos que germinaban bajo la aparente uniformidad de aquella aurora del parlamentarismo. Los doceañistas, mal avenidos con el exiguo liberalismo del Estatuto Real, y mientras hallaban ocasion propicia para sustituirlo con el código idolatrado por su corazon, pugnaban por alterar su espíritu con el ariete de las leyes orgánicas, destinadas justamente á vigorizarlo y completarlo. Con esta mira, formóse en las Córtes una falange que defendia el sistema de la eleccion indirecta: y Donoso entonces uniéndo sus esfuerzos á los que dentro y fuera de los Estamentos se hacian para combatir aquellas tentativas, publicó un folleto titulado, LA LEY ELECTORAL CONSIDERADA EN SU BASE, Y EN SU RELACION CON EL ESPÍRITU DE NUESTRAS INSTITUCIONES; opúsculo importante, que se puede calificar como un programa de las LECCIONES DE DERECHO POLÍTICO que pronunció poco despues en el Ateneo de Madrid, y en el cual se contiene el gérmen de todas las doctrinas que sustentó durante el que podemos llamar período de gestacion del partido doctrinario en España.

Conviene tener muy presente el carácter de estos opúsculos, porque ni las ideas esplícitas, ni las tendencias implícitas contenidas en ellos, dejan

aceptar como exacta y satisfactoria la esplicacion que han querido dar á las trasformaciones sucesivas de las doctrinas de Donoso, los que las suponen producto exclusivo de la impresion producida en su espíritu por los sucesos políticos, realizados á su vista.—Que estos sucesos, considerados como fenómenos históricos, entrasen naturalmente en el cuadro de sus observaciones, y modificasen bajo algunos respectos sus doctrinas, es no solo posible, sino necesario; pero que dictasen leyes á su espíritu, y dominasen su carácter hasta el punto de hacerle, ellos solos por su sola presencia, turbar el ordenado curso de sus ideas, y arrojarle en la sima de un empirismo miope, esto no es de ninguna manera exacto. Uno mismo es el doctrinario en su folleto sobre la ley electoral, escrito antes de las saturnales demagógicas de agosto de 1836, que el *doctrinario*, catedrático de Derecho político en el Ateneo en noviembre de aquel año; y que el *moderado*, publicando en el año siguiente sus PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICADOS AL PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL presentado por entonces á las Córtes constituyentes. Es palmaria la unidad é indentidad de doctrinas que se encuentran en todas estas obras, y no lo es menos la aplicacion que de esta propia unidad é identidad de doctrinas hay que hacer á las profesadas en las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, y aun en la MEMORIA SOBRE LA SITUACION DE LA MONARQUIA; sin embargo de hallarse escritas estas obras en épocas muy distintas, y bajo el influjo de sucesos en su orígen y tendencia no solo distintos, sino opuestos entre sí; pues que las tres primeras lo fueron entre los asesinatos de julio de 1834, y los pronunciamientos de 1835, mientras que la última se escribió cuando estaban bien recientes los desafueros del poder absoluto, y las saturnales monárquicas de los voluntarios realistas. Muy somero ha de ser el exámen de todas las doctrinas contenidas en estas varias producciones, para dejar de ver que ni todos juntos ni cada uno de los sucesos gravísimos, ocurridos durante los cuatro años que comprende su publicacion respectiva, alteraron ni modificaron siquiera el sistema filosófico-político del ecléctico doctrinario, que, en el mismo sentido, con los propios límites que su escuela enseñaba, pedia la fusion del órden y de la libertad, al dirigirse á Fernando VII en 1832; y al juzgar y calificar nuestras instituciones políticas despues de promulgado el Estatuto; y al esponer su teoría de gobierno antes y despues del motin de la Granja; y, ultimamente, al arrojar sus censuras con el empuje que lo hizo contra el proyecto, que luego fué Constitucion de 1837.

Antes de hacer la somera exposicion que nos proponemos de todas estas obras, aventurando acerca de las mismas el juicio en comun que nos sugiere la identidad sustancial de las ideas en ellas contenidas, diremos, de pasada, que el motin de la Granja, mas cauto ya, ó menos tolerante que habia sido el ministerio Mendizabal con Donoso, le hizo el honor de pros-

cribirlo, declarandolo *cesante por reforma* en la nueva distribucion de los destinos públicos hecha por el ministerio Calatrava-Landero al recoger los frutos de aquella insurreccion soldadesca. Es decir, que llegado el momento de clasificarse y dividirse ostensiblemente las dos grandes fracciones del partido liberal, Donoso figura desde el primer instante, como doctor y como mártir, en la que tomó el nonmbre de *moderada* y *conservadora*. En cuanto á su libertad como doctor, no fue en verdad muy lata la que le dejaban sus adversarios, á juzgar por la súbita interrupcion que atajó su profesorado en el Ateneo. El lector verá que en la última de las lecciones pronunciadas allí, ofrece continuar tratando en otras sucesivas la teoría especial del gobierno representativo : si ahora se desea una esplicacion de la fuerza que le cortó la palabra, no hay mas que fijarse en el tono de aquella leccion última; recordar los hechos y los hombres que entonces dominaban nuestras regiones políticas; aplicar á la índole de aquellos hechos y á las ideas de estos hombres las alusiones punzantes que el catedrático les dirige, al hacer sus escursiones por el campo de la historia; y se comprenderán los graves riesgos y los temores justísimos que que le obligaron á suspender sus lecciones. — Dejonos en ellas sin embargo lo muy bastante para deducir la índole y la estension de las doctrinas que profesaba, y de las cuales no son sino prólogos ó comentarios las que espuso en todos los demas escritos, desde que comenzó su vida pública hasta el año de 1838. Ellas, por tanto, deben reputarse como texto principal para conocer y definir á nuestro publicista, durante este periodo. — ¿Cuáles eran, pues, sus doctrinas de entonces?

III.

Se propone explicar la teoría general de los gobiernos, y la mision especial del gobierno representativo; y como quiera que el gobierno tiene su principio, su objeto y su fin en la sociedad, de modo que, en rigor, no viene á ser otra cosa sino la accion social, ó si se quiere, la sociedad misma en accion, necesario le parece definir préviamente la idea de sociedad.

He aquí el resúmen de sus definiciones. — Sociedad es la reunion de individuos ligados por relaciones recíprocas y ordenadas. — Los elementos materiales de la sociedad son los individuos que la componen : sus elementos constitutivos, las relaciones que los ligan; sus elementos orgánicos, la forma de gobierno que los rige. — La sociedad es el principio, el objeto y el fin del gobierno.

El filósofo omite decirnos cuál es el orígen de la sociedad misma: esta es ante todo una cuestion teológica, y aun no le ha llegado el tiempo de ser teólogo: va á partir de los hechos realizados; no va á buscar el orígen ni la sustancia de su realidad: de lo contrario, habria iniciado al menos la investigacion acerca de Dios, y acerca de la creacion, naturaleza íntima, y fin de la sociedad. No ha visto que sin resolver estos problemas, todos los demas que proceden de ellos, son problemas insolubles. Racionalista, hasta cierto punto empírico, no quiere deber ninguna verdad mas que á su razon: cristiano instintivo, ve que su razon no puede darle aquí lo que necesita; y no se atreve á negar que lo que su razon no descubre, está ya descubierto en otra parte, y por otro medio que no es la razon.

Pero entre las realidades sociales que encuentra, está el hombre, elemento material; y las relaciones, elemento constitutivo de la sociedad.—¿Qué es el hombre, considerado en sí mismo?—El hombre es, ó *se reconoce* inteligente y libre.—¿Qué es el hombre, considerado como ser social? Es el sér inteligente y libre, modificado por sus relaciones con Dios, con la naturaleza física, y con los demas hombres.

¿Cuál es el orígen comun de estas distintas relaciones?—¿Cuál es el centro de unidad en que desaparecen su variedad y distincion?—¿Cuál es la ley que las define, y que determina su recíproca influencia?—¿Dónde está el criterio de su limitacion respectiva?—Son tambien cuestiones teológicas.—El filósofo aquí no quiere, ó no puede, ó no sabe abordarlas.—¿Las cree inútiles?—¿Espera que el progreso de su razon filosófica, fecundada por la ciencia, le dé medios de resolverlas mas adelante?—¿Las aplaza tal vez para un momento que acaso busca, que desea, que implora y que prevé; para el momento en que, vencedor de su razon, de su orgullo ó de su desden, acuda ansioso á las fuentes de la verdad eterna?....

Por ahora está observando los hechos. Ve que el hombre en sus relaciones con Dios, humillado y prosternado, no concibe mas que la idea del deber: que en sus relaciones con la naturaleza inerte, bruta, sin fuerza que limite su inteligencia ni su libertad, él es señor y rey; y no concibe mas idea que la de su derecho. Pero ve tambien, en sus relaciones con los demas hombres, séres idénticos á él; y de esta identidad, deduce la idea de la igualdad; es decir, de derechos y deberes recíprocos y limitados. Cuando la inteligencia del hombre ha llegado á este punto, ya es un sér completo, porque es el sér moral. La regla de esta moralidad; ó lo que es lo mismo, la regla de la reciprocidad y limitacion de derechos y de deberes, que constituye la igualdad, es la justicia; y la justicia, dice el filósofo, es todo el mundo moral.

¿Pero qué es esta justicia en sí misma? ¿Cuál es su base? ¿Donde está el ejemplar á que deben acomodarse los actos humanos? ¿Donde está su san-

cion eficaz y plena? ¿Cuál es, en resúmen, el eje, donde reposa el mundo moral? No es difícil adivinar la respuesta implícita que á todas estas cuestiones ha de darnos un sistema social y político, fundado en la *supremacía de la inteligencia*. La respuesta será vaga, indefinida, y estéril, cuando no sea desastrosa. Empezemos por ver qué es el hombre, definido segun este sistema, y considerado como sér social.

La unidad del hombre, dice el señor Donoso, descompuesta con e pensamiento, se convierte en un dualismo, cuyos términos son la inteligencia y la libertad; facultad armónica y espansiva, la primera; inarmónica y concentrativa, la segunda: aquella es causa y principio de la sociedad; esta es por su naturaleza un principio antisocial y perturbador. Pues bien; el objeto y fin del gobierno es conservar lo que hay de armónico y espansivo en la inteligencia; y resistir lo que hay de disolvente y perturbador en la libertad. Pero como quiera que la inteligencia es, por su naturaleza, armónica y espansiva, el gobierno nada tiene que hacer con ella sino dejarla obrar; y bajo este respecto, deja verdaderamente de ser gobierno; porque, segun el filósofo, todo gobierno, ante todo, es accion: de manera que el fin directo del gobierno es refrenar lo que hay de individual, de disolvente y de inarmónico en el principio de la libertad. Luego, todo gobierno es accion, y es accion resistente: el fin último del gobierno es la resistencia.

El señor Donoso ha dicho, que solo con el pensamiento convertia en dualismo la unidad del sér humano: pero de hecho viene despues á reconocer este dualismo como una realidad, y no como una simple entidad lógica; pues que no solamente señala á cada uno de sus términos distinta naturaleza y distinta accion, sino que al examinar cómo obra el gobierno respecto de cada uno de ellos, viene á declarar á la inteligencia, como un poder supremo, injusticiable y justo por su propia naturaleza; y por su propia naturaleza tambien, á la libertad un poder enemigo, perpétua y necesariamente justiciable. La inteligencia es soberana, santa, infalible. La libertad es flaca, amenazadora, rea. Luego todo gobierno constituido en nombre y por virtud de la inteligencia, es el único soberano legítimo, el único santo, el único infalible; asi como todo gobierno constituido en nombre y por virtud de la libertad, es por de pronto ilegítimo, y ademas encierra en su seno el gérmen de la ruina social inevitable. Justo y santo será por consiguiente todo gobierno fundado y poseido por filósofos, por sabios, es decir, por inteligentes.

Si esto no es fundar una especie de oligarquía filosófica; si esto no es justificar *á priori* toda especie de despotismo racionalista, es cuando menos mutilar y falsear la idea de gobierno, que lleva en si la idea de legitimidad y de justicia.

¿Cuál es, cuál puede señalarse como principio fundamental de una

teoría, que conduce á consecuencias tan desastrosas? No es difícil la contestacion. El señor Donoso, para sacar á salvo su principio, la supremacía de la inteligencia, ha tenido precision de separar, lógicamente primero, y realmente despues, dos ideas inseparables.

Ha visto en el hombre un sér contradictorio, antinómico; por una parte, aspirando ansiosamente á la verdad y al bien; por otra, engolfándose ciegamente en el error y el mal: la filosofía y la historia le ofrecen este perpétuo antagonismo, determinando el curso de los acontecimientos humanos, y siendo la clave para explicar la mezcla confusa de grandeza y de pequeñez, de fuerza y de debilidad, que aquí triunfando, allí sucumbiendo, deificadas hoy, sepultadas mañana en el lodo, van llevando al hombre por este valle de lágrimas en guerra perpétua entre su conciencia y sus pasiones, entre su razon y su instinto, entre su espíritu y su carne. Ha querido explicar la causa radical y necesaria de este antagonismo, de esta lucha terrena; y desde el punto que ha pretendido explicarse esto, ha quedado planteado para él el tremendo, el eterno y fundamental problema de la humanidad. Ahora bien: este problema no tiene mas que dos soluciones posibles; la una, que verdaderamente no es solucion, porque no alcanza á vencer á la terrible esfinge, la solucion racionalista: y la otra, única solucion verdadera, que disipa todas las sombras, y vence á todos los mónstruos, la solucion católica. Mientras llega la hora dichosa de ver á nuestro filósofo echarse, por decirlo así, en brazos de la segunda, veamos qué ha conseguido, mientras rindió culto á la primera.

La doctrina católica le hubiera enseñado la unidad esencial y substancial del hombre, dotado, es cierto, de cuerpo y alma, de carne y espíritu; es decir, de substancias coexistentes con distincion, pero no con separacion; corresponsables del mérito y del demérito, del premio y de la pena; una y solidariamente constitutivas de la naturaleza humana. Pero el psycologismo racionalista, con su análisis presuntuoso, con su incapacidad radical para elevarse á síntesis verdaderamente comprensivas, le dió hecha pedazos la unidad del espíritu humano; y Donoso, de entre el monton confuso y arbitrario de esta especie de gabinete anatómico, tomó para su uso, y considerándolas como piezas diversas, la inteligencia y la libertad. Engañado por la apariencia de este dualismo, puramente lógico, rompió la correspondencia armónica que existe entre el entendimiento y la voluntad; y al paso que condenó la segunda á una flaqueza fatal, inevitable, á un reato perpétuo y necesario, levantó la esencia del primero, hasta declararlo natural y necesariamente infalible y santo. No vió que, perturbada la voluntad en su libre ejercicio, tenia que perecer la luz de la inteligencia en aquel naufragio: no vió que, perturbado el entendimiento, tenia necesariamente que enflaquecer y malignarse la voluntad; y como no vió esta compenetracion necesaria de ambas facultades, esta necesaria comunion

de destino, que no es sino consecuencia de su identidad de origen y de la igualdad de su fin, no vió tampoco que, para salvar á la voluntad y al entendimiento de perturbacion y de reato, para encaminar á la libertad y á la inteligencia por el camino de la verdad y del bien, era necesaria una luz anterior y superior á entrambas, que fuese criterio infalible para la inteligencia, guía segura para la voluntad. No viendo esto, y siéndole de todos modos necesario buscar un criterio y una guía, no quiso, no pudo, no supo buscarla ni encontrarla mas que en la pobre inteligencia del hombre.

Declarada, por este hecho, soberana la inteligencia, preciso le fué buscar súbditos para este soberano, dominios para este imperio; y encontró á la libertad. Y como para él, por otra parte, la inteligencia es la esencia de la sociedad, así como la libertad es la esencia del individuo, vino en resúmen á declarar al individuo, súbdito absorbido por la sociedad. La deificacion de la inteligencia le inspiró, pues, la proclamacion de la tiranía; y sin quererlo ni buscarlo, se encontró con lo que hay siempre en el fondo de toda teoría racionalista; con el despotismo.

Hé aquí cómo, por distintas vias, fundó Donoso las mismas consecuencias que Platon ha depositado en su teoría sobre el gobierno y la sociedad; Platon, á quien él combate como imaginador de una república que es, dice elegantemente, «el panteon del género humano.» Las grandes diferencias que hay en el fondo de sus teorías respectivas, proceden de que Platon no era cristiano, y Donoso si. La dignidad humana no podia ser para el primero tan respetable y sagrada como para el segundo, que tenia noticia de un Dios crucificado por redimir al hombre: la division de castas, y la consiguiente separacion irrevocable de funciones sociales, que el filósofo pagano eleva á teoría, no podia ser admitida por el filósofo cristiano, que al pié de la cruz no ve mas casta que la de los santos y la de los réprobos, la de los justos y la de los pecadores; y que en el organismo de la Iglesia, ejemplar y modelo de todas las sociedades cristianas, ve la ley de las gerarquias, la cual no es la absorcion de unas clases en otras, la tiranía necesaria de los superiores, y la necesaria abyeccion de los inferiores, sino la gradacion armónica y acorde de las funciones y derechos de cada individualidad en cada clase, y de cada clase en el conjunto de todas. Por otra parte, el filósofo pagano, para quien la materia coexistia eternamente con Dios, pudo, en su teoría social, admitir por analogía una especie de trinidad consistente, 1.° en el espíritu que rige y gobierna (los filósofos) 2.°, en la fuerza con que este espíritu obra para vencer á la materia, su rival (los guerreros); y 3.°, en la materia eterna, pero vil y grosera (el pueblo) que solo existe para ser perpetuamente dominada como esclava. El filósofo cristiano sabe que con Dios nada coexiste de toda eternidad; sabe que todo lo que no es Dios, ha sido creado, espíritu y materia; y considerando al hombre hechura de Dios, tanto en su materia como en su espíritu, no

pronunciará contra ningun hombre la sentencia que irrevocablemente le constituya esclavo de otro.

Pero si el filósofo cristiano no puede fraccionar la divinidad, como Platon lo hace, en espíritu y materia; puede, engañado por un miserable psycologismo fraccionar el espíritu, y fundar á manera de Platon, no una trinidad social, pero sí un dualismo constituido 1.°, por la inteligencia que manda como señora; y 2.°, por la libertad que obedece como esclava. Y como, por otro lado, no pone á la inteligencia mas criterio de su actividad que la inteligencia misma; resulta que, siendo como son unas é idénticas en su origen, en su destino y en su fin la inteligencia y la libertad, viene, en resumen, á no poner tampoco mas límites á la libertad que ella misma. Porque ¿cómo ha de ser límite de la libertad la inteligencia, que no es sino la libertad misma; puesto que ambas son términos integrantes del alma humana, inseparablemente constitutivos del hombre moral? Con qué derecho, cuando la libertad se desenfrene, vendrá la inteligencia á ponerle freno? ¿Quién le pondrá freno á su vez á la inteligencia?

Si por inteligencia, considerada como causa de la sociedad, y por consiguiente, como principio de gobierno, entiende el filósofo la suma de inteligencias individuales, ó de clases inteligentes, llamadas al ejercicio del poder social ¿en qué principio fundarán estos gobernantes el derecho de su soberanía? Qué será, en resúmen, su derecho, mas que un derecho puramente humano? y donde no hay mas fundamento ni razon de la autoridad, que el derecho puramente humano, ¿qué hay sino despotismo? Quien dice autoridad, dice derecho, dice legitimidad; ó lo que es lo mismo, dice, posesion necesaria de la verdad, y necesaria tendencia al bien. ¿Y por ventura, es la razon humana esta posesora necesaria de la verdad y del bien?

Cuenta que, cuando decimos que estas consecuencias están contenidas en las doctrinas de Donoso, no queremos decir que él las haya deducido, ni mucho menos que su alma recta pudiera aceptarlas. Lejos de eso, toda su teoría social y política se propone hacer imposibles tales consecuencias. El hecho de la omnipotencia social le espanta; por eso tiene censuras para Platon, y anatemas para Hobbes: repúgnale del propio modo la tiranía del que manda, que la abyeccion del que obedece: no quiere, en el primero, imperio absoluto; ni el segundo, obediencia pasiva. Sabe bien, y enseña con grande claridad en su magnífica leccion sexta sobre la soberanía absoluta y la soberanía limitada, que no poseyendo el hombre la verdad absoluta, no puede ejercer un poder absoluto; sabe que el principio y justificacion de la obediencia, en el súbdito, es la libertad con que obedece, y que le hace posible, como súbdito inteligente. Guiado por su espiritualismo de filiacion cristiana, y enemigo del materialismo, que hace posible el imperio de la fuerza bruta, rechaza la sobera-

nía popular, que no es sino el imperio de la voluntad, y la fuerza del número : rechaza tambien la autocracia despótica, que no es sino el imperio de la voluntad de uno solo, y la fuerza sin el derecho. No se le puede acusar de que se desentienda nunca del derecho : todas las aspiraciones de su corazon, y todos los esfuerzos de su espíritu, tienen por objeto basar el imperio de las sociedades, es decir, el gobierno, en la razon y la justicia.

Hasta aquí nada hay que censurarle, y sí, mucho que admirar en su talento comprensivo, en la rectitud de sus tendencias. Su error empieza, no tanto donde empieza á localizar la posesion relativa y limitada de aquella justicia y aquella razon, que debe legitimar á los depositarios de la soberanía social, como donde investiga el fundamento inconcuso, el orígen verdadero de esta legitimidad.—«He localizado, dice, la soberanía en »la razon, porque habiendo de localizarla en alguna parte, y no pudiendo »localizarla en la libertad, que ni la comprende ni la explica, ni la cons»tituye, solo en la razon podiamos localizarla; puesto que, fuera de la li»bertad, solo la razon existe.»

Enhorabuena : ¿pero no hay ningun principio que esté sobre la razon y la libertad? Para el Donoso de la época que vamos recorriendo, no le hay. En él no hallamos mas que al sectario de un racionalismo manifiesto, bien que mitigado, sin duda, por el instinto cristiano, que duerme en su corazon, y que, para dejarle en paz con su conciencia, le tolera seguir las filas de un eclecticismo filosófico y político, en cuyas doctrinas piensa hallar la conciliacion de contradicciones, que le asedian y le oprimen. Una vez alistado en estas banderas, ya sabemos por qué envuelve á la teocracia católica en el anatema comun contra todas las teocracias : ya sabemos por qué, no considerando á la Iglesia sino como uno de tantos elementos, si bien el mas valioso de la moderna civilizacion, creyéndola por tanto sujeta á las transformaciones esenciales, á la ley de aparicion, progreso y desaparicion de todos los fenómenos y de todas las instituciones humanas, puede decir de ella que—« legitima en su orígen (¿por qué?) »porque ella sola pudo constituir la sociedad, y porque ella sola fué aclamada por las generaciones que la vieron nacer; perdió su legitimidad »despues, cuando queriendo perpetúar su yugo, se opuso al desarrollo »espontáneo de la individualidad humana.»—Ya sabemos por qué el ecléctico racionalista tiene inciensos que quemar en la tumba de Lutero; el que «concluyó la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana, »dejando á la razon que se erigiese un trono, para hacer vacilar y caer los »de los reyes :»—ya sabemos por qué tiene ditirambos que consagrar á la revolucion francesa, en que—« la inteligencia desbordada se inocula en la »clase media de la sociedad para pedir y conquistar el cetro del mundo :» ya sabemos por qué ese cristiano, que á toda costa quiere proclamar so-

berana su razon, sin abdicar su cristianismo, declarándose juez árbitro y amigable componedor entre todas las verdades y todos los errores; receloso de la autoridad que le ofende, temeroso de la libertad que le asusta, penetra en esa especie de Limbo ecléctico, donde, sino hay pena ni gloria, tampoco hay nunca ni justos que esperen santo advenimiento, ni párvulos inocentes que, aunque privados de gracia, puedan al menos ofrecer á la misericordia divina boca sin blasfemias y pecho sin terrores.

A la luz incierta de este eclecticismo presuntuoso, formó toda su filosofía de la historia; y ciertamente, cuanto terreno puede esplorarse en este camino con la sola guia de la razon humana, otro tanto vió nuestro filósofo, descubriendo por dó quiera nuevos y magníficos horizontes. Si fuera posible hacer la historia de la humanidad sin el criterio de la fé y de la doctrina católicas, Donoso la habria hecho; pero desentendiéndose de este criterio, no se pueden descubrir mas que fenómenos aislados, no se puede mas que consignar hechos particulares: cuando se llega á la explicacion de las causas y de las relaciones, se hacen insuperables las dificultades; y efectivamente, ningun racionalista las ha vencido. La accion del hombre, sólo puede explicarla quien conozca su naturaleza; y solo la Iglesia Católica la conoce: la marcha de la humanidad, solo puede entenderla quien sepa su fin y su destino; y solo la Iglesia Católica lo sabe. Católica, y no racionalista es la filosofía que proclamó el concierto armónico, la accion paralela y constante de los dos elementos que constituyen el criterio histórico; es decir, la libertad humana por una parte, y la Providencia Divina por otra. Algunos racionalistas han plagiado esta idea, casi todos para desfigurarla monstruosamente. Donoso, que aun en medio de su eclecticismo, vió con la intuicion del cristiano la tremenda ilimitacion de la libertad humana, y la inefable magestad de la Omnipotencia Divina, debió naturalmente apoderarse, y se apoderó de aquella idea para hacer sus atrevidas y grandiosas escursiones por el campo de la historia. ¿Pero qué son la libertad del hombre y la providencia de Dios; qué son sino ideas abstractas y estériles, cuando el espíritu católico no las concreta y las fecunda? ¿Qué importa conocer, con luz de razon sola, que existen relaciones del hombre para con Dios, si se ignora la naturaleza y el fin de estas relaciones, que solo la fé explica y define? ¿Cuál puede ser el resultado de esta ignorancia, sino un vago deismo, sin provecho alguno para la gran ciencia de los deberes; ó un panteismo humanitario, en el que, sepultada toda idea de libertad, la libertad de Dios y la libertad del hombre, se levante sobre este doble sepulcro, tremolando su satánica bandera, el orgullo humano?

La escuela ecléctica, que, partiendo del supuesto de que el error no es una oposicion radical y absoluta de la verdad, sino la misma verdad incompleta, se habia propuesto la absurda tarea de componer con errores una

verdad completa y absoluta, se dignó tomar bajo su proteccion al Cristianismo, y limpiarlo de todas las excrecencias depositadas en su doctrina por la Iglesia católica. Tan enemiga de lo concreto, como incapaz de concebir lo absoluto, á fuerza de combinaciones, adicionando ó sustrayendo lo que bien le ha parecido de todas las ideas y de todos los dogmas, nos ha dado : en el órden teológico, un Dios sin personalidad, vago, inactivo, que no sirve ni para causa ni para providencia; ni para legislador, ni para juez: en el órden social religioso, nos ha dado un dogma sin sancion, una Iglesia sin pastores, un culto sin ritos, que pueden tomar por suyos todo género de creencias que no sean las de un cristiano verdadero : en el órden social político, nos ha dado un poder fraccionado, que tiene miedo de su propia autoridad y de la libertad de sus súbditos; una libertad indeterminada, que tiene miedo de sus facultades y de la autoridad del poder; reyes sin cetro; legisladores sin toga; aristocracias sin nobleza; democracias sin *foro* y sin tribuna : hasta en el órden artístico y literario, nos ha dado un idealismo sin imágenes, un sentimentalismo sin pasion, que han producido esa desdichada falange de copleros psycólogos, de dramaturgos jeremiacos, que nos han aturdido el cerebro durante veinte años con sus dramas patibularios, y sus disertaciones en varia rima.

Por fortuna de Donoso, y para honra de nuestra España, habia en su espíritu una tendencia nativa á lo absoluto, que nunca se acomodó completamente á la artificiosa maraña de las transaciones eclécticas, y que es la que pone en su pluma ese entusiasmo místico que le vemos alimentar por todo lo que tiene una apariencia de grandeza, y esas ardientes execraciones contra todo lo que concibe como indigno de la magestad de Dios y de la libertad humana. Su voluntad no estaba dañada; su inteligencia sí estaba pervertida. Su voluntad recta le inspiraba esos anatemas reiterados contra la impia brutalidad de aquella demagogia sanguinaria del siglo pasado : su voluntad recta le dictó esas páginas inmortales contra las doctrinas fundadas en el fraccionamiento del poder social, y en la exaltacion de las ciegas turbas populares. Su voluntad recta le impulsaba á lanzarse violentamente en defensa de cuanto creia verdad, sin reparar en los peligros ó en los daños que pudiera acarrearse. No era esto vivir ni pensar *more eclectico*. Los hombres acostumbrados á estudiar el corazon humano, y á observar el ordinario desenvolvimiento de los caracteres, pudieron vaticinar que no profesaria largo tiempo en aquella escuela de equilibristas filosóficos y políticos, que le contó en el número de sus adeptos. Segun el camino que tomára su inteligencia, se veía claro que Donoso habia de acabar por alistarse en alguna escuela dogmática : y que, atendida su tendencia á partir de principios absolutos, enunciados por afirmaciones soberanas, habia de elegir los dogmas que afirman, y no los dogmas que niegan. Si hubiera podido adoptar estos últimos, sus negaciones habrian tenido

que ser tan radicales, como soberanas eran sus afirmaciones; y su voluntad recta, inflamada por su imaginacion ardiente, no le hubiera, al cabo, consentido admitir ningun sistema que se fundase en negaciones. He aquí cómo la índole de su inteligencia, secretamente ayudada por el instinto cristiano que constituía la rectitud de su voluntad, debian necesariamente, con el auxilio de Dios, llevarle á profesar la filosofía católica.

La perversion de su inteligencia, hija de su primera educacion racionalista, no le dejaba ver de lleno el vínculo que liga lo natural con lo sobrenatural; ó lo que es lo mismo, lo finito con lo infinito, lo temporal con lo eterno, al hombre y la sociedad con Dios, la política con la teología. La escuela en que él habia hecho sus primeras armas, no solamente no era una escuela teológica, sino que por el contrario, profesaba como doctrina fundamental la *secularizacion de la inteligencia humana*; es decir, la separacion absoluta de la religion y de la ciencia. Se veía, pues, obligada á esplicar al hombre por el hombre; ó lo que es igual; la tiniebla con la tiniebla, el abismo con el abismo. Así, el espíritu de su filosofía de la historia era un puro humanitarismo, que, en el órden religioso, tenía que resolverse en un panteísmo humanitario; y en el órden social y político, se encontraba sola frente á frente con el puro derecho humano. Negando de este modo la personalidad de Dios en el órden religioso, se veía lógicamente obligada á negar la personalidad del poder en el órden social y político; y de aquí, 1°.—las doctrinas socialistas, que despersonalizando el poder para difundirlo en la universalidad de los individuos, le suprimen: 2°.—las doctrinas comunistas, que concentrando el poder en el Estado, vienen á absorber enteramente la personalidad de los individuos, localizando la soberanía en un ente de razon, en nadie; y 3°.—las doctrinas eclécticas, que fraccionando el poder y llevandolo como á un beodo del súbdito al imperante, y del imperante al súbdito, vienen á no personalizarlo ni en uno ni en otro, en ninguna parte. Quedándose sola frente á frente con el puro derecho humano, elevaba aquella escuela á teoría social necesaria el derecho de la fuerza; es decir, la supresion de todo derecho —, y de aquí 1°.—las doctrinas autocráticas, engendradoras del Cesáreo-Papismo, que, poniendo en una sola y única mano la autoridad religiosa y la autoridad civil, prostituyen la primera en servicio de la segunda, y absorben, en la concentracion de esta doble fuerza, la libertad del súbdito. 2°.—las doctrinas democráticas, que elevan á criterio de la justicia la fuerza numérica de las voluntades—y 3°.—las doctrinas oligárquicas, que proclamando el imperio de las inteligencias, dejan la libertad del súbdito á merced de todos los caprichos y de todos los errores de los inteligentes.

IV.

Donoso no podia permanecer mucho tiempo encerrado en este círculo vicioso, que guarda en todos los puntos de su circunferencia al despotismo: y en efecto, todas las evoluciones de su inteligencia hasta fines de 1847 no son mas que esfuerzos de su instinto y de su caracter para libertarse de aquella especie de encantamento ecléctico que le embargaba en su calidad de doctrinario.

Ya en su última leccion de derecho político, es decir, en febrero de 1837, leccion que naturalmente es como el resúmen de todas las que pronunció en el Ateneo, revolviéndose sañudo contra los demagogos del pasado siglo, que sino dieron á los pueblos *pan ni libertad*, quisieron en cambio *despojarlos de su Dios*, le oimos esclamar « ¿con qué llenaron ese inmenso va- » cio? Con la razon humana que sucumbe, si la fé no la sostiene; que »desfallece si otra divinidad no la guia; con la razon humana.»

» *Flor inodora,*
» *Estátua muda que la vista admira,*
» *Y que insensible el corazon no adora.*

Obsérvese bien la gradacion de sus creencias: le hemos visto, en sus primeros ensayos histórico-filosóficos, proclamar á la religion, como el orígen de toda fecundidad y de toda vida para las sociedades: le hemos visto noblemente indignado contra las sacrílegas bacanales de los impíos: y si bien es cierto que, en un racionalista, esta religiosidad puede ser mas que piedad verdadera, una simple opinion política que considere á la religion como *instrumentum regni*, no se nos negará que algo mas hondo y mas trascendente que todo esto hay ya en el hecho de proclamar: que la razon sucumbe, si la fé no la sostiene. Sin duda, es posible que aun esta misma proclamacion no sea sino el resultado de meras teorías, profesadas sin la inspiracion vivificadora y fecunda de una piedad sincera. Pero, de todos modos, en el dominio de las teorías, ó en el de la piedad sincera, siempre encontraremos que está menos distante de esta última el que declara á la razon tributaria y cliente de la fé, que el que se limita á consignar el principio, vago é infecundo por su misma generalidad, de que los pueblos no pueden vivir sin religion.

Los verdaderos eclécticos, los doctrinarios concienzudos debieron proclamar como disidente al catedrático del Ateneo, desde que le oyeron en-

señar aquella superioridad de la fé, por mas que durante todo el curso le hubieran oido enseñar la *supremacía de la inteligencia*. Desde aquel punto, si hubieran sido previsores, no debieron ya tolerar su magisterio. Pero no sucedió así : él siguió dogmatizando con su imperturbabilidad característica, lo mismo cuando publicaba con su firma el folleto sobre la reforma constitucional de 1837, que cuando defendido por el anónimo, combatia rudamente al liberalismo exaltado, en el periódico establecido el mismo año, y dirigido por él con el título de EL PORVENIR. Duro y acerbo en sus polémicas, se le vé, como periodista, egercer el mismo absolutismo de opiniones, la misma pedagogia altisonante que habia egercido como catedrático. En medio de las intrigas políticas y escaramuzas filosóficas, pasto ordinario del periodismo militante, arroja él unas veces su cetro, y otras sus dardos; y siempre, lo mismo cuando enseña que cuando disputa, va alejándose cada vez mas del espíritu como de las formas que en España defendia la escuela revolucionaria. No es mal *specimen*, por decirlo así, de sus campañas periodísticas de aquella época un artículo que publicó en EL PORVENIR bajo el epígrafe «LA RELIGION, LA LIBERTAD, LA INTELIGENCIA»

«Cuando el hombre pensador (dice) se pone á considerar detenidamente »el rico y variado panorama de la historia; cuando, evocadas por la medi»tacion, pasan por delante de sus ojos las revoluciones que han ensan»grentado el mundo, que han conmovido la tierra, y que han hecho va»cilar sobre sus estremecidos cimientos los frágiles edificios de las sociedades »humanas; cuando, sediento por alcanzar el orígen de tan ásperos tras»tornos, pide á las revoluciones y á la historia que disipen las tinieblas de su »espíritu, y le revelen ese secreto que le humilla, ved aquí lo que le re»velan sus oráculos.»

«El hombre es, por su naturaleza, religioso, inteligente y libre. Cuan»do estos tres caracteres, que constituyen su naturaleza, se desarrollan »armónicamente en su seno, el hombre alcanza su mayor grado de perfec»cion y de ventura. Cuando estos tres elementos no se desarrollan armó»nicamente en él, una pertubacion febril le acongoja; y un mal estar in»definible y acerbo le atormenta.».

Enunciados así los principios, nuestro publicista, segun su invariable método, busca despues la comprobacion histórica y dice : —«La reunion »en un solo hombre de estos tres sublimes caracteres, solo una vez se ha »realizado en la tierra; solo una vez la han presenciado los siglos.—Hubo »un hombre cuya voz fué la inteligencia del mundo y la confusion de los »sabios; siendo así, entre los *inteligentes*, el mas *inteligente*.—Hubo un »hombre que anunció con su venida el reinado de la fé; que inflamó con »su purísima llama los corazones mas tibios; siendo así el mas *religioso* »entre los hombres *religiosos*.—Hubo un hombre, en fin, que, cumplida

»su mision, se resignó á una muerte voluntaria; siendo así, entre los *hí-*
»*bres*, el mas *libre*.—Ved ahí el hombre completamente grande, el hom-
»bre tipo, el bello ideal de la humanidad entera : *Ecce homo.*»

Sin detenernos á calificar esta especie de cristianismo filosófico-sentimental de nuestro periodista; pasando tambien por alto el paralelo que sigue entre Sócrates y Jesucristo, del cual deduce que Sócrates fué *entre los griegos* lo que Jesucristo *entre los hombres*; y limitándonos á mencionar la aplicacion general que hace á las sociedades, de la doctrina y comprobaciones históricas que deja espuestas respecto del hombre, vengamos á la aplicacion especial que de todo esto hace á la España de 1837.

«Si nuestros lectores se penetran de estos principios, á nuestro enten-
»der generalmente olvidados, podrán recorrer con fruto el laberinto de la
»historia. Entonces conocerán por qué causas los convencionales franceses
»solo pudieron destruir, y aglomerar escombros sobre escombros. En vano
»un rayo de libertad ardia en sus pechos, y un rayo de inteligencia en sus
»frentes : en el delirio de su exaltacion, y en el desvanecimiento de su
»poder, destronaron á Dios, y se proclamaron ateos. ¿Qué podia salir del
»pandemonio revolucionario y ateo, sino un lago de sangre?.....

»Y si nosotros surcamos tambien mares que surcan las borrascas; si
»asistimos como víctimas á la descomposicion social que llena de luto nues-
»tros corazones, y agolpa á nuestros ojos el llanto, ¿quién, decidnos, ha
»concitado las borrascas; quién acelera nuestra disolucion; quién causa
»nuestra agonía; quién cava nuestro sepulcro; quién prepara los negros
»atavios de nuestros tristes funerales? ¿No es el partido imbécil que conti-
»núa entre nosotros la obra de los antiguos revolucionarios, sin alcanzar
»su poder, sin tener su inteligencia, y que solo se parece á tan enormes
»gigantes en que proclama la libertad, y es ateo?»

«Sí, ateo : porque, aunque los individuos que le componen, adoren á
»Dios en el hogar de su familia, el partido será ateo, sino le proclama en
»las leyes, como sus individuos en los domésticos hogares. Sí, ateo : por-
»que, aunque proclame el nombre de Dios en las leyes, será prácticamente
»ateo, sino le respeta bajo la forma con que en nuestra sociedad es respe-
»tado. ¿De qué sirve que le proclame en teoría, sino sabe respetar su cul-
»to? ¿Y sabe respetar su culto el partido que quiere despojar á los tem-
»plos de las riquezas en ellos depositadas por la piedad de los fieles?—
»¿Ignora por ventura que, á los ojos de los pueblos, son una misma cosa
»el culto, la religion y sus ministros; y que en materias de esta espe-
»cie ningun gobierno quedó impune, sino respetó las opiniones popu-
»lares?»

Esto pensaba y esto decia el señor Donoso en 1837, de aquella porcion del liberalismo español, que empezó por robar á los altares sus ministros; que robó despues á los templos sus altares, y acabó quitando á las ciuda-

des sus templos. Pero no se limitaba á vituperar á este partido extremo, con ánimo de exaltar al que por el mismo tiempo, comenzó á apellidarse *moderado* : sus aspiraciones eran algo mas vastas que fundar, dentro del liberalismo, un partido con las ruinas de otro; sino hubiera querido mas que esto, no habria añadido, para rematar el artículo que vamos extractando, las cláusulas siguientes:

«Concluyamos : Entre los varios partidos que han conquistado el po»der entre nosotros, ninguno ha sido hasta ahora bastante religioso ni »bastante inteligente»....,. «Ninguno ha comprendido hasta ahora nuestra »situacion política y social : la nacion no la ha comprendido tampoco; y »los partidos devorarán á la nacion, ó la nacion se devorará á sí propia, si »los partidos y la nacion no admiten nuestro programa. Nuestro programa, »ó la muerte.»

Claro está que Donoso veia en nuestra España una revolucion mas social que política; y consecuente á esta manera de ver, no podia ni queria limitarse á defender los intereses transitorios de un partido político, sino fundar toda una escuela que combatiese con la palabra y con la accion á todas las falanjes de la anarquía política y del ateismo oficial. No es del caso decir ahora si Donoso logró fundar esta escuela : lo que es indudable, es que, á su voz, y bajo la advocacion de sus doctrinas, tomó cuerpo y figura el partido moderado; quien á su vez, y como si quisiera darle una muestra evidente de que le reconocia como su *magister sententiarum*, le concedió el primer puesto en sus periódicos mas importantes, y en sus cátedras mas autorizadas. Ya hemos dicho la parte tan principal que tuvo en El Porvenir : pública y notoria es la no menos principal que tuvo en la fundacion y direccion de la Revista de Madrid en 1838, del Pilóto en 1839; y la activa colaboracion que prestó al Correo Nacional, convertido despues, con su inmediata intervencion, en El Heraldo. Sabido es tambien que, durante la época misma de sus lecciones de Derecho político en el Ateneo, le nombró esta corporacion presidente de su seccion de ciencias morales y políticas; lo cual fué tanto como darle la primacía del instituto científico y literario que, por aquel tiempo, mas aun que hoy dia, era núcleo, centro y campo de operaciones del partido moderado.

Rodeado incesantemente, en esta misma época de los jóvenes que mas descollaban en el cultivo de la amena literatura, y obligado á asociarse con sus consejos, ya que no con sus producciones, al movimiento casi febril que hizo de aquel periodo uno de los mas fecundos de nuestros anales literarios, todavía, en medio de sus graves estudios, halló vagar para escribir los artículos sobre *El Clasicismo* y *el Romanticismo*, que publicó el Correo Nacional á mediados de 1838. Hallábase entonces empeñada con ardor la lucha entre las dos escuelas rivales designadas con aquellos nombres; y Donoso, con el fin de terminar un combate que le parecia esté-

ril, aplicó de lleno á la exposicion y solucion de las cuestiones suscitadas en aquella arena, el eclecticismo que ya habia empezado á abandonar y aun á combatir en el estadio político. Comparando este opúsculo literario con su anterior discurso inaugural del colegio de Cáceres, y los dos con el que á principios de 1848 pronunció con ocasion de ingresar en la Academia de la lengua, se halla la misma gradacion que en sus escritos filosóficos nos le muestra, primero, sectario de aquella especie de Cristianismo estético y sentimental de la escuela francesa, que aspiró á la fusion tan absurda como impía del espiritualismo cristiano y del naturalismo gentílico; despues, al filósofo, que atraido por un secreto impulso hácia la region serena de la fé viva y de la caridad fecunda, rinde tributo de admiracion sincera al dogma y á la doctrina de Jesucristo: y por último, al hombre, cuya admiracion de artista, por decirlo así, trocada ya en amor de cristiano verdadero á la religion de sus padres, explaya sus afectos en un himno sin fin á la misericordia divina, que ha dado luz á su alma, y á su corazon ternura. Los artículos sobre el *Clasicismo* y *Romanticismo* pertenecen al segundo de estos periodos: son la apología de la civilizacion cristiana, considerada bajo el respecto de su influjo sobre la literatura y las artes, que no es sino consecuencia de su influjo sobre las ideas y las costumbres. Hay, pues, aquí una cuestion algo mas que de estética y de pedagogia: y en efecto, Donoso que no necesitaba tan plausible ocasion para elevar á las mas altas regiones los asuntos que trataba, enunció, con motivo de clásicos y románticos, doctrinas y principios que reclaman para sí las ciencias morales mas trascendentes, y los intereses mas preciados de la sociedad.

Aquellos artículos eran, sin embargo, el último escrito, que especial y propiamente habia de consagrar á cuestiones literarias: llamábanle ya á pensar y á combatir otras cuestiones de mayor importancia en el ejercicio de su nuevo cargo político de diputado á Córtes, para el cual habia sido electo por la provincia de Cádiz, y que desempeñaba desde el mes de diciembre de 1837, en que tomando asiento en el Congreso, inauguró su carrera parlamentaria. Dios solo sabe los pensamientos que agitarian su pecho, los afectos que tumultuosamente hervirian en su corazon ambicioso, cuando se vió en posesion de la tribuna, despues de haber hecho tan lucidas armas en la cátedra y en el periodismo. Para un hombre de sus aspiraciones, á quien sus victoriosas pruebas anteriores debian tener en el periodo álgido de la vanidad filosófica, la tribuna parlamentaria debia ser ó un potro de tormento, si en ella le era negado el triunfo, ó un pedestal magnífico de nuevas y mas preciadas victorias. Dios quiso que fuera lo uno y lo otro.

Los que en sus grandes momentos de elocuencia, en sus horas solemnes de combate, le han visto dominar á la asamblea, que subyugada por

el prestigio de aquella frase rotunda y sentenciosa, de aquel acento sonoro y penetrante, de aquel continente imperioso, ya lloraba ó se estremecia silenciosa, ya aplaudia arrebatada, ya anhelante le seguia en el ordenado curso de sus demostraciones; los que le han visto en estos grandes momentos que ni habian tenido ni tendrán iguales en nuestros fastos parlamentarios; los que saben cuán estrepitosamente ha resonado por el mundo aquella voz poderosa; los que todo esto han visto y todo esto saben, no concebirán fácilmente la manera en que fué recibido por el Congreso español el primer discurso que pronunció en él Donoso.

Tratábase en aquella cámara de autorizar al gobierno para realizar el empréstito de Aguado. El ministerio de entonces tenia sobre sí la responsabilidad de dejar bien puesto ante la opinion de España y de Europa el nombre del partido moderado, cuyas doctrinas é intereses acababan de entrar, con sus hombres, en la direccion de los negocios públicos. Urgia, ante todo, restablecer el órden material, hondamente quebrantado por una larga série de motines, y por la desorganizacion, á un mismo tiempo social y política, que habia producido el gobierno del partido exaltado: urgia, por consiguiente, allegar recursos prontos y eficaces para atender con una mano á las necesidades ordinarias del Estado, y con otra á la terminacion de la guerra civil, que por entonces se hallaba en uno de sus mas críticos períodos. El momento, pues, no podia ser mas oportuno para que el jóven diputado hiciese su primera prueba, si bien, por otra parte, se trataba de una cuestion en que los números entraban por mucho, y en la cual, por consiguiente, no era muy grande su especial competencia. Conociéndolo él así sin duda, y porque ademas habia en el fondo de aquella cuestion, al parecer puramente económica, una cuestion de gran trascendencia política, empezó su discurso por recusar en tono sarcástico el sistema de los que la habian tratado hasta allí, encerrados en un dédalo de números; y con objeto de levantar el debate á mayor altura, buscó en los archivos de la historia un ejemplo que oponer á los adversarios del empréstito, que eran los progresistas. Suministróle este ejemplo la historia de la revolucion francesa, —«esa revolucion (dijo) que como todas las gran»des revoluciones, se personificó, en cada uno de sus períodos, en un hom»bre grande y poderoso como ella.... en Mirabeau, su infatigable atleta, »su glorioso representante en la tribuna. La vida de Mirabeau es un dra»ma: ved aquí una de sus mas interesantes escenas.»—El orador entonces avanza algunos pasos hácia el centro de la sala, se pone en actitud declamatoria, y añade con enfático acento. — «La escena se pasa en Paris (*estrema »hilaridad en el auditorio*) en 1789: los personajes son Mirabeau, repre»sentante de la revolucion francesa, y Necker, ministro de Hacienda, representante de la monarquía....» — Este singular exordio viene á parar en leer al Congreso el discurso pronunciado en la Asamblea Constituyente

por Mirabeau, mas bien que en apoyo de Necker, contra los miembros de aquella oposicion desconsiderada y ciega que queria poner estorbos al único hombre y al único plan existentes á la sazon en Francia, para cubrir el enorme *déficit* que pesaba sobre su tesoro.

La alusion no podia ser mas directa, ni el ejemplo mejor escogido, tratándose de una cuestion económica, y de impugnar á una oposicion progresista, porque — «Mirabeau (la decia Donoso apostrofándola) era un »progresista, señores, y tan progresista, que era el Júpiter del Olimpo »revolucionario» (*risas y mas risas en el auditorio.*)—Pero la hilaridad y el rumor festivo llegan á su apogeo, cuando el orador ampliando su apóstrofe á la oposicion, esclama.—«Si con vuestros discursos entorpeceis el plan del »ministerio, hé aqui la suerte que va á tocaros. Llegará un dia en que os »presenteis delante del pueblo, y el pueblos os dirá: hubo un tiempo en »que os llamásteis mis amigos; y para acreditarlo interpelábais todos los »dias al ministerio sobre mi desnudez y mi miseria. Llegó un dia en que »el ministerio se presentó entre vosotros, y dijo: yo puedo hasta cierto »punto cubrir esa desnudez, yo puedo hasta cierto punto remediar esa »miseria. Mi buena fé, mi marcha firme, mis principios tutelares han sido »aceptos á los ojos de Dios»—(¡aquí fué ella! los honorables miembros de la Cámara popular, que oyen hablar de Dios en una cuestion de empréstito, y en una asamblea parlamentaria..... ¿Dónde se ha visto extravagancia igual?) »Si, á los ojos de Dios, porque me ha dado victorias: estas no son »efecto de la fortuna, y si lo son, esta fortuna se parece mucho á la Pro»videncia....»

¡A dónde vamos á parar! ¡No solo hablar de Dios, sino de la Providencia en una cuestion de millones, en un Parlamento y en el año de gracia de 1838! Por fuerza se habia de escitar la hilaridad en la asamblea, que no sabemos si festejaba

mas que lo *nuevo* del canto,
la novedad del intento.

Pero no se crea que todo fué hilaridad y rumor festivo en aquella jornada: cuando el orador terminó su discurso, sucedió que de repente se oyeron confundidas risas y palmadas, haciendo raro contraste los aplausos y felicitaciones de unos con los epigramas y sarcasmos de otros. Aquel dia y en aquel instante quedaron partidos los dos campos en que aun hoy mismo se dividen los censores de Donoso: en uno están los que le perdonan las intemperancias de su estilo en gracia de la nobleza y profundidad de sus ideas: en otro están los que encubren el ódio inextinguible que profesan á sus ideas bajo la capa de la hilaridad que les producen las intemperancias del estilo. La Europa entera parece que ha sido de la opinion de los primeros: váyase lo uno por lo otro.

Tal fué el estreno de nuestro publicista, como orador parlamentario: y á decir verdad, la fraccion exaltada del liberalismo de entonces no tenia por qué felicitarse de aquel estreno, que desde la cruz á la fecha es una impugnacion y una diatriba contra la aplicacion revolucionaria y las ilimitadas pretensiones del parlamentarismo.

Su instinto, su razon y su experiencia le mostraban la necesidad de constituir para el gobierno una esfera de accion mas ancha y espedita de lo que le consentian las doctrinas del parlamentarismo francés importado á nuestro suelo. Leyendo atentamente su precioso bosquejo histórico, publicado en la REVISTA DE MADRID de 1838, sobre el origen y carácter DE LA MONARQUIA ABSOLUTA EN ESPAÑA, se ve ya casi perfecto en su espíritu el triunfo de las doctrinas fundadas en nuestras tradiciones políticas, sobre el doctrinarismo francés, al cual, por otra parte combate directamente y con gran empuje en todos sus escritos ulteriores, y muy especialmente en varios artículos que publicó en el PILOTO, y en los que bajo el epígrafe EL DOCTOR ROSSI Y LOS DOCTRINARIOS publicó en el CORREO NACIONAL, unos y otros correspondientes al año de 1839. Este es verdaderamente el período en que, excitado por el ardor de la lucha, y guiado por una série de estudios históricos mas sostenida y mejor ordenada que en su primera juventud, empezó DONOSO á consolidar el sistema de sus doctrinas políticas. Mas dado en sus primeros años á la profesion de teorías abstractas, que al exámen concreto de los fenómenos sociales y de los hechos históricos, le hemos visto vagar perdido en las vias tortuosas del peligroso idealismo, que con el usurpado nombre de *Filosofía de la Historia* ha sido en estos últimos tiempos un magnífico recurso de la perezosa ignorancia, y un arma hábilmente esplotada por la malignidad de ciertas escuelas para oscurecer la verdad, y para fundar en sus gratuitas conclusiones histórico-filosóficas todo un sistema de ateismo político y religioso.

En estas desdichadas escuelas se han educado aquellos que, con una buena fé digna de mejor causa, profesan la singular doctrina que identifica el antiguo sistema constitucional de nuestra España, y el parlamentarismo engendrado por la revolucion francesa. Engañados por la aparente identidad de las formas, no ven el abismo inmenso que separa sus respectivos principios determinantes; y cuando quieren reducir á práctica la teoría que deducen de la absurda amalgama y fusion imposible de aquellos principios contradictorios, no consiguen sino viciar la nocion de lo pasado, alterando su índole; y quitando, por este solo hecho, á las tradiciones lo que tienen de fecundo y de aplicable á lo presente. A estos tales visionarios, y víctimas de una seduccion cuyo orígen no conocen, se dirigen las siguientes palabras de DONOSO en su ya mencionado bosquejo DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN ESPAÑA.

«Los que desconociendo de todo punto, dice, la naturaleza y el signi-

»ficado de nuestras antiguas Córtes, reconocen en ellas un signo de liber-»tad, ven en su decadencia un signo de servidumbre. Y sin embargo, nada »hay mas opuesto á los hechos históricos, que esta manera de considerar »aquellas instituciones políticas. La verdad es que las Córtes no fueron »nunca otra cosa sino un campo de batalla, en donde el trono, la Iglesia »y el pueblo lidiaron por arrancar el poder de las manos de una aristocra-»cia ensoberbecida con sus triunfos. Consideradas bajo este punto de vista »las Córtes, lejos de ser un signo de que el pueblo era libre, son un signo »de que habia un enemigo poderoso que le movia cruda guerra, y que le »obligaba á combatir para reconquistar su antigua dominacion y sus inme-»moriales derechos. Siendo esto así, la decadencia de las Córtes, lejos de »ser un signo de servidumbre, fué al contrario un signo de que habia al-»canzado la victoria, y de que en adelante para dominar no le era necesa-»rio hacer alarde de sus fuerzas y ostentacion de sus armas. ¿Necesitó de »Córtes para dominar en tiempo de Recaredo? ¿Necesitó de Córtes para »dominar, cuando con su voluntad omnipotente hizo salir armada de todas »armas de las cavernas de Asturias la monarquía de Pelayo? La monarquía »absoluta en España ha sido siempre democrática y religiosa : por esta ra-»zon, ni el pueblo ni la Iglesia han visto jamás con sobrecejo el engrande-»cimiento de sus reyes, ni los reyes con desconfianza las libertades muni-»cipales de los pueblos, ni las inmunidades de la Iglesia... Solo hallándonos »en posesion de esta verdad, nos hallaremos en posesion de la causa de »nuestras grandes miserias, de nuestros largos infortunios, y de nuestros »presentes desastres.»

Decir esto en una época en que la oligarquía mesocrática reclamaba para sí todas las prerogativas del trono, y todas las riquezas del altar; decir esto, cuando el espíritu de nuestra constitucion política era la mútua desconfianza entre el poder y los súbditos, elevada á sistema por el constitucionalismo moderno, y cuando en nuestra constitucion eclesiástica se abrigaba el gérmen de un cisma; y decirlo ademas en un escrito, cuya mayor y mejor parte está consagrada á hacer la apología de la Iglesia católica en general, y en particular de la Iglesia española; decir todo esto en el tiempo que Donoso lo decia, era ya proclamarse católico en el órden religioso; tradicionalista y antiparlamentario en el órden filosófico y en el órden político.

No hay un solo escrito suyo de esta época en adelante, que no sea un paso evidente de su espíritu y de su corazon hácia las doctrinas católicas. Recuérdese que por los años 1834 y 1836 le hemos visto proclamar la supremacía de la inteligencia, y profesar abiertamente doctrinas racionalistas: recuérdese que en 1837 y 1838, le hemos visto vacilar ya en la profesion de estas doctrinas, y modificar lo absoluto de aquel principio, hasta el punto de proclamar, no ya unicamente el co-imperio de la razon y de la fé, sino

la necesidad en que la primera se halla, para no sucumbir, del auxilio de la segunda: consecuente, sin duda, á esta creencia, le vemos ir cada vez mas ensalzando el influjo de la Iglesia en la civilizacion de las sociedades, cada vez mas descubriendo perfecciones en su doctrina, y cada vez mas penetrando la perpetuidad de su divino encargo. Pues teniendo en cuenta esta gradacion, veáse ahora la esposicion que hace de sus principios filosóficos en toda la primera parte del artículo que publicó en la REVISTA DE MADRID de 1839 sobre el ESTADO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA, EXPLICADO POR EL CARÁCTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS.

Empieza determinando las causas generales que producen las guerras y las alianzas de todos los tiempos y entre todas las naciones, que son, segun él: los principios religiosos, los principios políticos y los intereses materiales. Los principios religiosos dominan en absoluto desde la propagacion del cristianismo hasta el tratado de Westfalia: despues de este tratado, el Catolicismo, que era el espíritu rector de las relaciones internacionales y de las instituciones políticas, quebrantada su poderosa y magnífica unidad, abandonó el imperio de la Europa. Entonces llegó su vez á los intereses materiales; y los gabinetes pusieron exclusivamente sus miras en el equilibrio europeo.....

«Entre tanto, con el abatimiento del principio religioso, y la dominacion del principio materialista, se emancipó completamente la razon humana (obsérvense las concomitancias que el autor pone á la emancipacion de la razon humana; el abatimiento de la religion, y el entronizamiento de la materia). .....«Entonces sucedió que la filosofía, buscando el *porqué* »de todas las cosas, quiso averigar el *porqué* de todas las instituciones políticas, religiosas y sociales; y citó ante su augusto tribunal á los reyes, á »los sacerdotes y á los pueblos. Y como, por una parte, el *porqué* de estas »instituciones estaba escrito en una esfera mas alta que la suya; y como, por »otra, la filosofía negaba todo lo que estaba fuera de su jurisdiccion y dominio, negó el *porqué* de todas las instituciones existentes, las desdeñó »como absurdas, las condenó como monstruosas, y las execró como opresivas y arbitrarias; y como la filosofía no podia contentarse á sí propia con »esta negacion absoluta, quiso, nuevo Prometeo, robar al Cielo su lumbre, »y amasar nuevamente á su antojo, dándole el soplo de vida, el barro vil de »la tierra..... quiso reformar todas las instituciones humanas. Nada hay que »no sea lógico y providencialmente necesario en esta loca ambicion de la »filosofía que tantos vértigos habia de causar al mundo, que tantas plagas »habia de traer sobre los hombres, y tal tesoro de calamidades habia de derramar sobre la tierra. La filosofía se separa de Dios, niega á Dios, se hace »Dios..... Por eso, así como Dios hizo al hombre á su semejanza é imajen, »la filosofía quiso hacer á la sociedad á su imajen y semejanza. Por eso, á »imitacion de Jesucristo, que dió su Evangelio al mundo, quiso dar su

»Evangelio á las sociedades, mostrándolas, en medio de las tempestades »de la revolucion, como Moisés coronada la frente de rayos desde la cresta »tempestuosa del Sinai, las nuevas tablas de la ley en donde estaban es»critos *los derechos imprescriptibles del hombre*. Así, la revolucion francesa »debia ser lógicamente el sangriento comentario y el término providen»cial de la emancipacion de la razon humana, como tambien el último de »sus extravios.»

No puede ser mas terminante su rompimiento con el racionalismo, ni mas claro su divorcio con los principios que el liberalismo de estos tiempos reconoce como fundamentales de su doctrina y de sus instituciones. Quien esto escribe, podrá no estar poseido de aquel espíritu de piedad sincera y activa, que confirma su fé con obras, y que arregla sus prácticas á sus creencias; pero indudablemente profesa ya la filosofía católica. Porqué ¿cuál es, en resúmen, la base de toda filosofía católica, sino la condenacion del racionalismo? ¿Cuál es su condicion primaria, sino la de tomar como criterio de todas las certezas, como guia y fundamento para la solucion de todas las cuestiones filosóficas, el dogma y la doctrina de la Iglesia?

Cuando los escritos de Donoso, en la época de su vida que vamos contando, no nos diesen ya directa y esplícitamente formulado un sistema de filosofía católica, todavía nos autorizára á conjeturárlo así la tendencia cada vez menos ecléctica, cada vez mas vigorosa y constante que se advierte en sus opiniones y doctrinas, y de la cual dan testimonio lo mismo sus escritos filosóficos, que sus escritos históricos, que sus escritos políticos, y hasta los que consagraba á la efímera existencia de los periódicos diarios. Ya en junio de 1838 publicaba el Correo Nacional una série de artículos, citados mas arriba, acerca del doctor Rossi y los doctrinarios, en que atribuyendo el orígen de esta secta á la necesidad, transitoria por su su índole misma, en que la Francia y la Europa se habian hallado de establecer transacciones entre principios opuestos, de poner paz temporalmente entre intereses exclusivos, la juzga incapaz de fundar un dogma, que sirva para resolver radical y verdaderamente los problemas sociales. *Doctores de una ciencia impótente*, aptos cuando mas pará ejercer un criticismo analítico, desposeidos de todo principio evidente, de toda facultad sintética, «no han podido elevarse (dice Donoso) ni en sus estudios históricos, ni en sus estudios filosóficos, ni en sus estudios sociales, á una síntesis profunda.» —Pensando esto acerca del eclecticismo doctrinario, acaba Donoso por despedirlo cortesmente del dominio de la ciencia, considerado como escuela filosófica; y por anunciarle una inmediata, estrepitosa y mortal caida, considerado como partido político. Los sucesos posteriores digan si era oportuna aquella despedida, y si era fundado este anuncio: el eclecticismo, todos lo vemos, con ser cosa de ayer, es ya an-

tigualla : y en cuanto al doctrinarismo, cayó, como Donoso habia anunciado, súbita, estrepitosa y mortalmente el dia 24 de febrero de 1848, en que las falanges socialistas implantaron su terrible dogma en aquel trono que ni podian, ni sabian defender los doctrinarios.

Una vez negado radicalmente el fundamento de la filosofía de esta secta, la lógica pedia negar tambien las consecuencias prácticas que esta filosofía aplicaba al órden político. Y en efecto, Donoso cuyo espíritu, dotado de una gran fuerza dialéctica, ni dejaba nunca de ver las consecuencias de un principio, ni retrocedia ante ninguna, por estrema que fuese, se declaró anti-doctrinario en política, como ya se habia declarado anti-ecléctico en filosofía. Toda la coleccion de El Piloto, al menos durante la época que él tuvo parte en la redaccion de este diario, y fué desde la creacion del mismo en mayo de 1839 hasta el último tercio del mismo año; todos sus artículos en aquel periódico, lo mismo los doctrinales que los de polémica, tienden á despojar al constitucionalismo español del parlamentarismo exótico, que en su concepto lo hacia tan impracticable como peligroso. Aunque sea abusar de la paciencia de los lectores, como quiera que es indispensable probar los hechos que se afirman, allá vá en justificacion de los aquí enunciados, un artículo publicado en aquel periódico, á mediados de junio; cuando se hallaba próxima una eleccion general de Córtes, que en aquella época era cuestion de vida ó muerte para el partido moderado.

«Los electores (decia Donoso) van á decidir soberanamente de qué manera ha de ser interpretada la Constitucion española : tres son las interpretaciones posibles; conviene á saber : la interpretacion monárquica; la interpretacion parlamentaria; y la interpretacion democrática. Estas tres interpretaciones darán por resultado tres diversas especies de monarquías; conviene á saber : la interpretacion monárquica dará por resultado la monarquía constitucional, que es la monarquía pura, en el sentido que damos á esta voz, y que explicaremos mas adelante : la interpretacion parlamentaria dará por resultado la monarquía parlamentaria, que es el Parlamento, mas un Rey : la interpretacion democrática dará por resultado la monarquía de este nombre, que no es otra cosa sino la democracia servida por un parlamento, y adornada con un trono..... Veamos los caracteres que distinguen á las tres especies de « gobierno que acabamos de mencionar.....

«La monarquía constitucional es aquella en que el poder es limitado y uno, residiendo en una persona, que le trasmite hereditariamente : esa persona es el rey : la monarquía constitucional se diferencia de la monarquía parlamentaria y de la democrática, en que la primera reposa en la unidad del poder; y la segunda y la tercera en la multiplicidad de los poderes : se diferencia de la monarquía absoluta en que, en la monarquía

»constitucional, siendo uno el poder, es limitado; mientras que en la ab»soluta, siendo uno el poder, no tiene límites.»

«A la monarquía constitucional la llamamos *pura* nosotros; porque no »está adulterada con principios que alteran la índole de una bien ordenada »monarquía. La monarquía absoluta es una monarquía adulterada, porque »en ella el rey pide para sí la omnipotencia social; omnipotencia, que solo »se aviene con la naturaleza de Dios, pero que no pueden reclamar para »sí, sino en un acceso de orgullo y de delirio, ni un hombre, ni muchos »hombres. Las monarquías parlamentaria y democrática son monarquías »adulteradas; porque el poder por su naturaleza es indivisible, incomuni»cable y uno; y en esa clase de gobiernos, el poder se reparte y se frac»ciona. Mas claro: llamamos *pura* á la monarquía constitucional; porque, »en esa clase de gobierno, está tan lejos el poder de la *division*, como de »la *omnipotencia*; de la *division*, que repugna á la índole del poder; de la »*omnipotencia*, que repugna á la naturaleza del hombre. Para nosotros, »el poder no es poder, sino es uno: el poder no es humano, sino tiene »límites.

«¿Cómo se comprende la unidad con la limitacion? Este es el proble»ma que solo pueden resolver las monarquías puras; es decir, las monar»quías constitucionales. En ellas el poder es *uno*, porque reside exclusiva»mente en la persona del monarca: es *limitado*; porque encuentra límites »en las *instituciones populares*. Para nosotros, el Congreso y el Senado no »son *poderes*; porque el poder no tiene plural; y porque á la idea de poder »va necesariamente asociada la de accion directa sobre el súbdito; accion, »que ni tiene el Congreso, ni tiene el Senado: pero sino son un poder, »porque no obran directamente sobre el súbdito, son instituciones que li»mitan el poder, porque limitan la accion que ejerce sobre el súbdito el »único poder de la sociedad; es decir, el monarca. Tal es para nosotros la »índole de las monarquías puras; es decir, de las monarquías constitucio»nales. Solo en ellas el poder es fuerte, porque es uno: solo en ellas la »sociedad es libre, porque el poder es limitado....

«La monarquía parlamentaria (es decir, la monarquía ecléctica de los doctrinarios) no puede ser una realidad, sino donde el Parlamento está »dominado por una aristocracia poderosa: entonces el Parlamento es Rey; »pero cuando el monarca es un poder, y cuando en el Parlamento entran »individuos de todas clases, la monarquía parlamentaria es el caos: la »fuerza parlamentaria y la fuerza real se neutralizan; neutralizándose, lejos »de haber dos poderes en la sociedad, no hay ninguno. Y si por acaso, »una de las dos fuerzas alcanza la victoria, la monarquía devora al Parla»mento, ó el Parlamento devora á la monarquía. La monarquía parlamen»taria no puede producir nunca, en último resultado, sino la negacion de «todo poder, ó un poder sin límites, alcanzado, no en nombre del dere-

»cho, sino en nombre de la victoria: es decir, el despotismo del vencedor, »y la servidumbre del vencido.»

Basta lo citado para el propósito presente. Toda esta prolijidad de citas es necesaria para rectificar el error ó frustrar la malicia de aquellos censores de Donoso tan olvidadizos ó tan poco perspicaces, que, al acusarle de inconsecuencia en sus doctrinas y opiniones; y fundando principalmente su cargo en las que, formuladas en un solo cuerpo y con el caracter de un sistema, consignó en su Ensayo sobre el Catolicismo y Liberalismo, se empeñan en no reconocer, 1.°—el ordenado progreso, la sucesion tan natural como lógica con que se ha realizado la trasformacion de sus doctrinas filosóficas y políticas. 2.°—La antigua fecha que tienen ya aquellas de las doctrinas políticas y filosóficas, que mas le han impugnado sus censores, bajo el supuesto de que no las ha profesado hasta estos últimos tiempos. 3.°—La absoluta independencia de todo influjo moral de sucesos ó de intereses políticos con que procedia al concebir y publicar aquellas doctrinas; independencia que, como antes de ahora se ha dicho en el discurso de esta biografía, deja sin base el supuesto de los que explican aquellas trasformaciones por algunas calidades del caracter de Donoso. Estos últimos verán, y acaso con sorpresa, pero entonces la culpa es solo suya, que Donoso profesaba una filosofía católica mucho antes de escribir expresamente su apología del *Catolicismo*; y un cuerpo de opiniones políticas anti-parlamentarias, anti-doctrinarias y anti-eclécticas mucho antes de escribir expresamente contra el *Liberalismo* parlamentario, doctrinario y ecléctico. Esto será bueno ó será malo, segun los ojos que miren, y los entendimientos que juzguen aquella filosofía y estas opiniones; no se trata ahora de eso: de lo que se trata, es de probar la sinceridad con que han sido profesadas; la independencia y hasta temeridad con que han sido publicadas; la natural y lógica gradacion que las ha determinado; desde la antigua fecha en que, segun se ha visto, eran teorías mas ó menos vistosas, mas ó menos dominantes, hasta la fecha en que han sido creencias firmísimas, opiniones incontrastables, y regla práctica de conducta.

Por otra parte, lo que mas y mejor confirma la exactitud de estos asertos y la legitimidad de estas pruebas, es que no todo el partido moderado, á cuya masa *in solidum*, por decirlo así, pertenecia Donoso, dejó correr sin protesta sus disertaciones anti-doctrinarias. El Correo Nacional, que era un órgano importante de aquel partido, sostuvo una polémica, por lo menos, bastante viva con el Piloto, á consecuencia de artículos publicados en este periódico de la índole del que dejamos citado. En las discusiones particulares que Donoso tenia casi diariamente con sus amigos, muchos de ellos saben y pueden dar testimonio de que le hacian severos cargos por su dogmatismo anti-doctrinario. Y aun puede asegurarse, que si no tuvieron mayor trascendencia y mas publicidad estas disidencias,

digámoslo así, domésticas y clandestinas, acaso se debió únicamente á que por entonces el partido moderado estaba en su periodo mas crítico de lucha con el progresista, y habia en todos sus miembros sobrado interés en mostrarse con una cohesion y unanimidad, que todo lo era, menos incuestionable.

Y esta, entre otras muchas, es ciertamente una explicacion tan natural como decorosa, del activo concurso que Donoso prestó en pró de los intereses políticos del partido moderado, y la no interrumpida consecuencia del partido moderado á su vez en distinguirle y honrarle. En febrero del año 1838, le llamó á formar parte de la comision encargada de redactar un proyecto de ley sobre estados escepcionales, objeto del artículo que acerca de este asunto y con aquel motivo publicó en la Revista de Madrid en 1839. Aparte del interés de actualidad que, por su objeto mismo y por la época en que fué publicado, tiene este opúsculo, bien claramente se vé á su autor en él prosiguiendo la tarea de dar á la autoridad pública la unidad y la fuerza que la habian quitado los anteriores disturbios políticos; así como, en la série de artículos que mas adelante publicó en el Piloto sobre la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, á favor del mismo interés de actualidad que defendia, se le vé continuar la refutacion del parlamentarismo, y ampliar en este mismo sentido las apreciaciones históricas de mayor trascendencia que habia bosquejado en sus opúsculos anteriores sobre la monarquía absoluta, y sobre el estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España.

A esta misma época corresponden los artículos que publicó en el Piloto en 1839, con el título de antecedentes para la inteligencia de la cuestion de Oriente, luminosa exposicion de la antigua historia de aquellas regiones y de su antigua lucha con la civilizacion occidental de la Europa: exacta descripcion de la fase que esta lucha recorria en los momentos de publicarse aquellos artículos, y testimonio vivo de la clarísima intuicion con que su autor sabia prever las consecuencias mas remotas de los hechos, despues y á causa de deducir con su lógica osadía las consecuencias mas remotas de los principios. Hoy dia es, y aquellos artículos, escritos en apariencia para tratar una cuestion incidental y pasagera, podrian hasta tal punto servir de exposicion, de explicacion y de comentario á la cuestion de Oriente, que si se publicasen cualquier dia de estos en un periódico, parecerian escritos aquella misma mañana con presencia de las últimas noticias, por una persona que hubiera asistido á las conferencias de los gabinetes en los últimos meses trascurridos. Tan cierto es que en esta cuestion, como en todas las que afectan al porvenir de la Europa, es «no solo »conveniente sino necesario espaciar la vista por los campos de la histo»ria; conocer lo pasado, como preparacion indispensable para el conoci-

»miento cabal de lo presente, pues que mal podríamos de otro modo »comprender los gravísimos intereses comprometidos en la crísis que pre»senciamos.» Los que negaban á Donoso competencia para tratar *cuestiones prácticas*, que pasen la vista por esos artículos; y con un poco de buena fé hallarán motivo sobrado para cambiar de opinion, ó sobre la competencia de Donoso, ó sobre lo que el empirismo político llama *cuestiones prácticas* en su bárbara gerigonza.

Como se vé por esta mencion de los escritos políticos correspondientes á la época que vamos reseñando, hay en ellos dos fases distintas que considerar; en una están las ideas y los intereses que Donoso defendia por cuenta, digámoslo así, del partido en que militaba, y en otra las doctrinas y las opiniones que profesaba de su propia cuenta y riesgo: aquellas ideas é intereses de hombre de partido servian indudablemente de pasaporte y de escudo á estas doctrinas y opiniones particulares de filósofo: así como á su vez estas doctrinas y opiniones particulares influian secretamente en e partido para determinar conforme á ellas su caracter político: cuando menos, es indudable que la juventud de este partido; es decir, aquella porcion de él, mas exenta de preocupaciones, y por lo mismo en un contacto intelectual mas estrecho con las ideas de Donoso que aquellos de sus miembros educados en anteriores y distintas escuelas, se asimilaba con mayor facilidad y menos repugnancia aquella parte de opiniones y de doctrinas que pasaban con razon por poco ortodoxas en la ilustre familia de los doctrinarios españoles.

Por otra parte, los sucesos de nuestra historia política de aquel tiempo eran completamente favorables á la heterodóxia liberal y parlamentaria de nuestro publicista. Por causas, y por medios que ni oportuno parece, ni necesario tampoco especificar aquí, pues todo el mundo los sabe y los recuerda, el partido progresista, abrumado por sus propios escesos, sin un principio fijo, sin un plan fecundo, impotente para la accion como para la resistencia, habia tenido que ceder el puesto en fines de 1837 al partido moderado, que si materialmente no poseia mucha mas fuerza que su adversario, estaba en cambio organizado con mayor cohesion, y poseia ademas una doctrina fija, y por consiguiente un plan determinado y practicable. Pero, contrastado el influjo de sus doctrinas, y contrariada la ejecucion de sus planes por el estado mismo del pais, á quien traian desasosegado y receloso, de una parte, la prolijidad de la guerra civil, y de otra, la misma lucha incandescente de las pasiones políticas, no tuvo el partido moderado medios de evitar la evolucion que con prósperas esperanzas, seguidas en breve de un logro completo, hacia el partido progresista; y que consintió en buscar y hallar en un general afortunado el símbolo que faltaba á sus pretensiones, y el vínculo de que carecian sus elementos desacordes é indeterminados. Este general arrojó el peso de su espada y

de sus laureles en la balanza; y, roto de esta manera el equilibrio de las fuerzas con que respectivamente luchaban progresistas y moderados, de las manos del nuevo Brenno salió fundada aquella situacion política que se inauguró con el pronunciamiento de Setiembre de 1840. En nuestra España tienen mucho de personal, y por consiguiente, de violento las luchas políticas para que estrañemos la proscripcion en masa, de que entonces fué víctima el partido moderado: al propósito presente solo cumple consignar el hecho de esta proscripcion como término natural de la encarnizada lucha que le habia precedido, para explicar cómo el partido doctrinario español podia, en silencio y con paciencia, sufrir, sin excomulgarlo, el magisterio anti-doctrinario de Donoso. En cuanto á este, ó mas previsor, ó menos esforzado de lo que pudiera hacer pensar la enérgica valentía de sus escritos, en el mes de Julio próximo anterior al pronunciamieto de Setiembre pidió y obtuvo, para pasar á Francia *á restablecer su salud*, las respectivas licencias que necesitaba en su doble concepto de Gefe de Seccion del Ministerio de Gracia y Justicia, en cuya plaza habia sido repuesto en Enero del mismo año, y de Diputado á Córtes por la provincia de Cádiz, donde habia sido segunda vez elegido en competencia de la suya natal de Badajoz, que tambien le habia honrado con su confianza en aquella legislatura.

Desde esta época empieza la importancia oficial de Donoso en la política de su tiempo: la decision con que habia profesado sus opiniones; el respeto que inspiraba su talento; sus compromisos políticos, y hasta sus particulares relaciones le señalaban un lugar preeminente en las filas de aquella proscripcion, que dispersando por entonces al partido moderado, reunió á una gran parte de sus personages mas distinguidos en Paris, al rededor de S. M. la Reina madre Doña María Cristina de Borbon. Cortesano por primera vez de su vida, pero cortesano de una Magestad proscripta, violentamente despojada de la tutela de sus hijas y de la Regencia del Reino; ligado por otra parte con estrechos vínculos de gratitud á la augusta Señora por la especial confianza que le debia, no menos que por la benévola acogida que desde su primera juventud le habia merecido, Donoso, en cumplimiento de tan sagradas obligaciones personales, no menos que en defensa de los intereses de su partido y de acuerdo con todas sus doctrinas y opiniones, hizo entonces esfuerzos que no vacilarán en calificar de heróicos los que saben cuán grande era su indecision característica para obrar conforme á aquellas propias opiniones y doctrinas tan independientemente concebidas, como enérgica y hasta temerariamente profesadas. En fines de la primavera de 1841 vino á Madrid con especial y directo encargo de la Reina Madre para defender en la prensa y ante el propio gobierno nacido del pronunciamiento de Setiembre los derechos maternales de aquella Señora, ya que no los que la misma habia renunciado á la

regencia y Gobierno del Reino, al dejar las playas españolas en Octubre de 1840 : y en efecto, competentemente autorizado por el Duque de la Victoria, cerca del cual cumplió Donoso su encargo con tanta lealtad como energía, publicó en el Correo Nacional su artículo sobre la incompetencia del Gobierno y de las Córtes para examinar y juzgar la conducta de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon, en su calidad de tutora y curadora de sus augustas hijas. La naturaleza misma de este escrito, junto con la agitacion que entre los partidarios de la majestad proscripta engendraron las circunstancias en que se publicaba, las esperanzas que sostenia y los proyectos á que pudiera servir de base y de consigna, despertaron los recelos y mermaron la longanimidad con que habia prometido tolerarlo aquel gobierno, sólido en la apariencia, porque la fuerza material le apoyaba; débil en la realidad, porque radicalmente le combatian la ilegitimidad de su origen, la consiguiente violencia de sus medios, y su absoluta carencia de fines verdaderamente políticos. Donoso tuvo entonces que abandonar una mision para cuyo perfecto y fecundo cumplimiento le faltaban ya libertad y recursos ; y, dias antes de los sangrientos sucesos de 7 de Octubre de aquel mismo año, regresó precipitadamente á Paris, donde le aguardaban nuevas y mas señaladas muestras de la regia confianza, como premio de la celosa lealtad con que habia correspondido á ella, y como justa recompensa de los riesgos que habia corrido durante su corta permanencia en España.

Constituyéndose entonces cronista de aquellos sucesos, *quorum pars magna fuit*, escribió su relacion histórica del origen, progreso y definitivo resultado de la cuestion de tutela de S. M. Doña Isabel II, y de la serenísima señora infanta su hermana : artículo político, mas bien que verdadero ensayo histórico, forma sin embargo este escrito parte integrante de los trozos que dos años despues compuso como principio de una *Historia de la regencia de doña María Cristina*, trabajo intentado con el propósito mas grave de trazar un cuadro completo del último periodo de nuestra revolucion política. El público aplaudirá que hayamos resuelto no insertar estos trozos en la presente edicion, si teniendo en cuenta, por una parte, que no son sino fragmentos incoherentes de una obra apenas bosquejada, considera tambien los naturales inconvenientes que ofrece la publicacion de hechos y el juicio acerca de personages, que, por la reciente fecha de los primeros, y por la circunstancia de vivir todavía muchos de los segundos, no han pasado en realidad al dominio de la verdadera historia. Ordenados y sellados bajo seguro depósito quedarán en reserva para tiempos mas oportunos, tanto los trozos ya escritos de aquella historia, como la gran suma de importantísimos datos recogidos por su autor, quien habia probablemente renunciado á continuar su comenzada empresa, como le ha sucedido con otras de índole semejante.

Su ya elevada posicion política, y la fama de sus escritos, que por entonces empezaron á ser conocidos en Francia, íbanle granjeando la estimacion y el trato de ilustres publicistas y literatos de aquella nacion, cuya amistad y simpatías le han acompañado lealmente hasta el sepulcro. Entre otros círculos políticos y literarios que le honraron con especiales distinciones, señalóse principalmente el Instituto histórico de Francia, nombrándole su miembro residente. Esta época de su emigracion es una de las que mas ejercitaron su infatigable actividad, como tambien de las mas provechosas para el desarrollo de las dos facultades, que constituyendo, por decirlo así, los dos puntos extremos de su inteligencia, le hacian tan perspicaz para prever lo futuro, como apto para juzgar de lo presente. Los que tenian por cosa averiguada y por hecho incuestionable que Donoso no servia para la vida práctica, para lo que vulgarmente se llama *un hombre de negocios*; y él mismo, cuando lo aseguraba de sí propio, todos habian estado ciegos para no ver que las calidades eminentes de su talento eran, por una parte, un conocimiento exacto, profundo y rápido de las personas y de las cosas con que se hallaba en contacto; y por otra, una asombrosa percepcion de las últimas consecuencias de los hechos y de los caracteres. Su espíritu se lanzaba, es cierto, con un ímpetu asombroso en las regiones de lo absoluto: la índole de su dialéctica, junto con el ardor de su imaginacion, le llevaban á generalizar todas las doctrinas y todos los hechos, formulando súbitamente á veces, y como de salto, conclusiones; cuyo valor sintético suele no aparecer bastante demostrado: todo esto es verdad, y no lo es menos que las llamadas extravagancias de su estilo á veces no lo son sino por la rapidéz con que están formuladas las conclusiones; pero no es menos cierto que para llegar á estas síntesis siempre profundas, siempre comprensivas, que ora nos maravillan por lo exactas, ora nos chocan por lo prematuras, habia ya su talento recorrido todos los grados de la observacion mas penetrante, del análisis mas completo que pueden pedirse al psycólogo mas minucioso. Descripciones tiene hechas de caracteres, que le envidiaria Lavater. Los que le trataban, saben con qué agudeza sondaba los mas ocultos pliegues del corazon humano, y la espontaneidad con que á sus lábios acudia la frase propia y adecuada para calificar las cosas lo mismo que á las personas. Donoso no era *hombre de negocios* por dos razones muy poderosas; primera, porque le estorbaban para pensar; y segunda, porque las calidades de caracter, que son las que constituyen la aptitud para los negocios, valian mucho menos en él que las calidades de su inteligencia, y que las grandes dotes de su corazon. Solo la caridad cristiana, apoderándose, como se apoderó en estos últimos años, de su corazon y de su espíritu, fué capaz de modificar su caracter hasta el punto de convertirlo de naturalmente perezoso en febrilmente activo, y de tímido con esceso en temerariamente arrojado para cuanto creia de su deber.

Las calidades eminentes de su talento que dejamos consignadas, tenian en París, y sobre todo en los altos círculos que él frecuentaba, un vastísimo teatro en que ejercitarse; y sin duda son ya un resultado, como son una muestra de lo que se habian desenvuelto con el ejercicio, la preciosa coleccion de sus CARTAS DE PARÍS AL HERALDO en 1842, donde juntamente se encuentran, con aquellos admirables retratos de algunos personages políticos de Francia, aquellos juicios sobre la monarquía de julio, y aquellos pronósticos acerca de su suerte futura, de los cuales, los primeros son hoy ya lugares comunes de la historia contemporánea, y los segundos han sido realizados con tremenda exactitud por la revolucion de febrero. DONOSO, que por muchas calidades de su espíritu, y hasta por los hábitos de su educacion intelectual, tenia mucho de francés en el fondo y en la forma, supo ver claramente y definir con precision los gérmenes de inmediata ruina que abrigaba en su seno aquella sociedad de gentes que parecian convidadas á un eterno festin; y aquella civilizacion rica, variada y culta, que tan embebecidos solia dejar á nuestros galómanos compatriotas, los cuales oyendo aquellos juicios y aquellos pronósticos, mas de una vez con su beatífica sonrisa de protectora suficiencia, aseguraban, como artículo de fé, que su autor *veia visiones*.

Así compartia sus estudios y trabajos favoritos con las tareas menos fáciles y mas peligrosas que le imponian su continúa asistencia al lado de la Reina Madre, y su activa correspondencia con los miembros influyentes del partido moderado, que, bajo su direccion ó con su consejo, mantenian aquí en España suspendida sobre el gobierno de setiembre la espada que acabó por matarle en el verano de 1843. Esta fué la época en que aquel partido que habia pasado por un verdadero *Exodo* en 1840, volvió á poseer la tierra prometida, no sin haber atravesado su mar rojo por entre los *pronunciamientos* correspondientes, y no sin haber hundido en los abismos tenebrosos á todos sus enemigos. Tocaba de derecho á DONOSO en la victoria una parte cuando menos igual á la que habia tenido en el combate y en los riesgos; y efectivamente, del trono y de sus colegas políticos empezó entonces á recibir altas muestras de estimacion y de respeto que, dicho sea en honra de nuestro pais, no le han negado ni escatimado en ninguna época de su vida. Electo diputado por su provincia natal para las Córtes de fines de aquel año, contribuyó con varonil elocuencia y erudicion oportuna á que el Congreso abreviára los términos fijados por la ley del reino para declararse la mayor edad de doña Isabel II; con cuyo motivo pronunció el 7 de noviembre un discurso tan justa como universalmente aplaudido, al cual se siguió, por via de ampliacion y comentario, el artículo que, titulado APUNTES SOBRE LOS REINADOS DE MENOR EDAD, publicó el propio mes en la REVISTA DE MADRID.

A principios del siguiente inmediato diciembre, pasó á París con el

caracter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de nuestra Reina en mision especial cerca de su augusta madre, doña María Cristina de Borbon : y á principios tambien del siguiente enero, se hallaba ya de vuelta en Madrid, cumplido su encargo, que fué el de preparar digno y conveniente regreso á España de aquella señora. Dos meses despues, era condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, al propio tiempo que nuestra jóven Soberana, dignándose nombrarle su secretario particular, le daba la mas completa y honrosa muestra de la especial confianza que le merecia, y del grande aprecio en que tenia sus servicios.

Terminada por entonces la guerra civil; desconcertado el partido progresista por sus propias disensiones; vencido y desheredado de la porcion de poder y de influencia que le daba derecho á esperar el concurso activo que su coalicion con los moderados prestó para crear la nueva situacion política, era llegada la primera época, desde la muerte de Fernando VII, en que el poder público, verdaderamente fuerte, hallase ocasion y medios de crear y consolidar un sistema de gobierno y de administracion. Tal al menos fué el deseo y el propósito del partido moderado, que hallándose por el pronto con la fuerza y solidez necesarias para cumplirlos, estaba ademas formado en la única escuela política que por entonces profesaba en nuestra España algunas doctrinas positivas y algun plan realizable; dado que el partido progresista no habia profesado mas sistema que el de negaciones en el órden teórico y de supresiones en el órden práctico, y que el partido carlista habia quedado enteramente fuera de combate. Donoso era naturalmente llamado á tomar una parte muy principal en aquella empresa tan árdua como prolija; y efectivamente, en todas las tareas emprendidas, como en las principales instituciones creadas desde 1844, se halla su cooperacion ó su asistencia. Como diputado, por cuarta vez elegido en octubre de 1844, redactó y defendió con varios discursos el proyecto, segun el cual quedó reformada en 1845 la Constitucion de 1837. En enero siguiente de 1845, pronunció tambien un notabilísimo discurso sobre la dotacion del culto y del clero, contribuyendo de este modo á iniciar la reparacion de las graves ofensas, que venian de años atrás acumuladas contra la Iglesia y sus ministros. En octubre del mismo año, fué nombrado miembro del Consejo Real ordinario, que entonces se instalaba; y como juzgase este nuevo cargo incompatible con el que durante año y medio venia desempeñando de secretario particular de la Reina Isabel, pidió y obtuvo ser relevado del mismo, mereciendo en su consecuencia la especial distincion de que S. M. le nombrase, al tiempo de relevarlo, su gentilhombre de cámara con ejercicio; como si quisiese de esta manera mostrarle su intencion y deseo de continuar otorgándole fácil y frecuente acceso á su augusta persona. Sujeto á reeleccion por su nuevo cargo de consejero, y en su consecuencia, honrado por quinta vez con los sufragios de su pro-

vincia, tuvo ocasion de pronunciar su erudito discurso en defensa de las proyectadas bodas de nuestra Reina y de su augusta hermana, que á la sazon era el mas grave asunto de los que agitaban á nuestros partidos. Donoso, como puede suponerse, prestó una coopefacion directa y eficacísima para realizar aquellos régios matrimonios, con ocasion de los cuales fué condecorado por el gobierno francés con las insignias de gran oficial de la legion de honor, y por la merced de su Reina con el título de marqués de Valdegamas, vizconde del Valle.

No faltaban quienes le viesen con desden ó sobrecejo vogar tan prosperamente en las olas agitadas del favor cortesano; y aun de entre sus amigos sínceros solía de vez en cuando, en el seno de la mútua confianza, desprenderse tal cual chispa de ingenio, cuando no un manifiesto reproche por aquella aluvion de blasones que se iba acumulando para decorar un nombre, que ciertamente sin ellos era ya bastante ilustre. Donoso, á quien ni las ingeniosidades ni los reproches en este asunto ofendian jamás, tenia para todos una respuesta que él mismo en tono familiar formulaba así cierto dia, dirigiéndose á uno de sus amigos verdaderos: — «diga V.; si V. fuera un rabioso demócrata, y para ganar voluntades, necesitára frecuentar encrucijadas y tabernas ¿qué traje usaría V.? ¿no le seria lo mas conveniente ir con chaqueta al hombro, garrote en mano y calado el gorro frigio? Pues aplique V. el cuento, amigo mio: todo lo que mis ideas tienen que hacer en el mundo, se hace principalmente en los palacios: ¿qué traje quiere V. que me ponga, sino el que usan los palaciegos?» — Muy descontentadizo ha de ser quien tenga que replicar á esto; pero piénsese de ello al cabo lo que se quiera, nadie ciertamente habrá tan ignorante de las calidades características y de los hábitos familiares de Donoso, que en ninguna época de su vida pueda creerle poseido de la pueril vanidad que se alimenta con diplomas y blasones. Cabalmente, uno de los contrastes mas bellos de su vida era el que formaban la modestia de su porte y la sencillez de su trato con la elevacion de su entendimiento, y la altisonancia de sus frases. Cabalmente, esta propia modestia y esta propia sencillez eran las que le hacian pesado y molesto el trato cortesano, á cuya frecuentacion le obligaba su forzosa y no secundaria intervencion en los asuntos políticos.

Sentaba mal á su caracter y contrariaba demasiado las tendencias de su espíritu esta actividad, para que pudiera sobrellevarla mucho tiempo ni con mucha aficion. Ya el lector habrá observado que en el periodo que vamos reseñando, no se menciona escrito alguno de nuestro personage, así como tambien que entre sus discursos parlamentarios ninguno hay que citarse deba con especial encomio, habiendo sido todos consagrados á cuestiones políticas ó de un interés pasagero y secundario, ó estrañas cuando menos á la índole y al progreso de sus tendencias filosóficas. De esta regla

general no merece verdaderamente ser esceptuado, sino el discurso acerca de la política internacional de España, que pronunció poco despues de abiertas las Córtes de 1847, para las cuales, en virtud del nuevo sistema electoral creado el año anterior, había sido diputado por su distrito natural de Don Benito. Levantándose, en aquella peroracion, sobre todas las cuestiones de política transitoria, que no sin calor habian ya iniciado las distintas fracciones de la Cámara, hizo resonar en medio de aquellas luchas tan estériles como peligrosas la voz del patriotismo, llamando la atencion de la asamblea hácia los intereses permanentes y fecundos de nuestra España; determinando el caracter y los límites de las alianzas que nos convienen; señalando los actos y las tendencias de nuestra antigua Diplomacia, de nuestra política tradicional; considerando, en consecuencia, como objeto y término propios de nuestra ambicion y de nuestros proyectos al Portugal y las costas africanas: verdadero recuento de nuestras glorias, verdadero resúmen de nuestros intereses, verdadero despertador de nuestras legítimas esperanzas, que debieran pasarse de mano en mano, como un sagrado depósito y como regla fundamental de conducta, nuestros hombres de Estado. El Congreso le oyó con vivísimo anhelo, y le aplaudió con desusado entusiasmo: lloró con él sobre la tumba de la infortunada Polonia; siguió con él la marcha triunfante de nuestros antiguos guerreros; y con él saludó la aurora venidera del dia en que, movidos y guiados por una política propia, generosa y grande, acudamos adonde nos llaman el honor de nuestro nombre, el interés de nuestro porvenir y la voz de nuestros padres.

Aparte de este discurso, repetimos, ninguna otra produccion digna de mencionarse especialmente encontramos desde 1843. Y sin embargo, la laguna que en esta parte nos ofrece la vida de Donoso, contribuye en gran manera para esplicarnos la profunda revolucion que vamos á ver obrada en su espíritu desde el periodo á que hemos llegado.

V.

Su inteligencia habia recorrido todas las fases, en que sucesivamente podian y debian colocarla la voracidad de su imaginacion, el ardor de su caracter, la experiencia del mundo: en filosofía, desde el dogmatismo racionalista, pasando por el criticismo ecléctico, hasta el casi anulamiento de la razon: en política, desde la juvenil exaltacion de un liberalismo ambicioso, pasando por el doctrinarismo parlamentario, hasta la condenacion del parlamentarismo y de los doctrinarios. Habia visto en su infancia la desatentada crueldad de las reacciones políticas: habia visto en su

juventud la bárbara impetuosidad de las revoluciones: habia pertenecido en su edad viril á la escuela, que busca la fusion de la libertad y el órden en transacciones absurdas é imposibles: habia tocado de cerca la lava ardiente de las pasiones, y sufrido el choque de las luchas políticas: habia probado las amarguras de la proscripcion, y las dulzuras de la victoria: habia experimentado que las grangerías del favor cortesano y las honras de este mundo no dan felicidad, ni aun reposo á las almas bien templadas: habia recorrido las páginas de la historia para buscar en ellas no lo nuevo, sino lo verdadero: se sentia carecer de una fuerza que domase sus apetitos violentos, y de un auxilio que restaurase la flaqueza de su corazon: hallábase, en fin, al rayar en su edad madura, con mucha ciencia vana; con mucho desengaño cierto; sin fé viva; con esperanza débil; con estéril ternura; con infecundas lágrimas. Era llegado el momento; y como si Dios hubiese querido disponerle convenientemente para la prueba, permitiéndole pasar cuatro años de una vida activa para su cuerpo, de reposo para su espíritu, impuso silencio á su palabra; y empezó á sembrar en su pecho los dolores. Las causas estaban ya perfectas: no faltaba mas que la ocasion: y la divina misericordia no se la hizo esperar mucho tiempo.

Dejémosle hablar á él mismo.—«Yo siempre fuí creyente en lo íntimo »de mi alma; pero mi fé era estéril, porque ni gobernaba mis pensa»mientos, ni inspiraba mis discursos, ni guiaba mis acciones. Creo, sin »embargo, que, si en el tiempo de mi mayor abandono y de mi mayor olvido »de Dios, me hubieran dicho:—«vas á hacer abjuracion del catolicismo ó á »padecer grandes tormentos.»—«me hubiera resignado á los tormentos por »no hacer abjuracion del catolicismo. Entre esta disposicion de ánimo y mi »conducta habia, sin duda ninguna, una contradiccion monstruosa. ¿Pero »qué otra cosa somos casi siempre sino un monstruoso conjunto de mons»truosas contradicciones?»

«Dos cosas me han salvado: el sentimiento esquisito que siempre tuve »de la belleza moral, y una ternura de corazon que llega á ser una fla»queza: el primero debia hacerme admirar el catolicismo, y la segunda »me debia hacer amarle con el tiempo.»

«Cuando estuve en París, traté íntimamente á M... y aquel hombre me »sojuzgó con solo el espectáculo de su vida, que tenia á todas horas delante »de mis ojos. Yo habia conocido hombres honrados y buenos; ó por mejor »decir, yo no habia conocido nunca sino hombres buenos y honrados: y »sin embargo, entre la honradez y la bondad de los unos y la honradez y »la bondad del otro, hallaba yo una distancia inconmensurable: y la dife»rencia no estaba en los diferentes grados de la honradez; estaba en que »eran dos clases de honradez de todo punto diferentes. Pensando en este »negocio, vine á averiguar que la diferencia consistia en que la una hon-

»radez era natural, y la otra sobrenatural ó cristiana. M... me hizo cono»cer á V. y á algunas otras personas unidas por los vínculos de las mismas »creencias : mi conviccion echó entónces raices mas hondas en mi alma, y »llegó á ser invencible por lo profunda.»

«Dios me tenia reservado para despues otro instrumento de conversion »mas eficaz y poderoso. Tuve un hermano, á quien vi vivir y morir, y «que vivió una vida de ángel, y murió como los ángeles moririan, si mu»rieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro... iba á de»cir lo que no puedo decir; iba á decir, con una ternura infinita al Dios »de mi hermano... Vea Vd. aquí, amigo mio, la historia íntima y secreta »de mi conversion... Como Vd. vé, aquí no ha tenido influencia ninguna »ni el talento ni la razon : con mi talento flaco y con mi razon enferma, »antes que la verdadera fé, me hubiera llegado la muerte. El misterio de »mi conversion (porque toda conversion es un misterio) es un misterio de »ternura. No le amaba, y Dios ha querido que le ame, y le amo: y porque »le amo, estoy convertido.»

En esta disposicion de ánimo escribió ya sus artículos acerca de Pio IX, publicados en El Faro en setiembre de 1847, y antes del folleto escrito sobre el mismo asunto por Balmes. Permítase aquí consignar un paralelo que sugiere el recuerdo de este gran filósofo. Donoso ha dicho con razon, en la carta de donde están sacados los párrafos anteriores, que Balmes y él, escribiendo acerca de aquel mismo tema y asunto, habian dicho las mismas cosas, formulado el mismo juicio, articulado las mismas opiniones : y ciertamente, basta echar una ojeada sobre los dos escritos, para ver que en efecto los inspiró un mismo pensamiento y un idéntico fin. Sin embargo, el escrito de Donoso es considerado generalmente como línea divisoria de las dos épocas de su vida intelectual, como la primera prenda y muestra pública de su conversion; mientras que el de Balmes, reconocido constantemente como escritor católico, fué agria y cruelmente censurado por sus antiguos amigos y admiradores. ¿Cómo lo que en Donoso se juzgó prenda y muestra de catolicismo, pudo ser censurado en Balmes como contrario á sus antiguas doctrinas y creencias católicas? ¿Porqué la obra del primero se aplaude como una iniciacion dichosa en la misma escuela que lamenta, como una desercion, la obra del segundo?

Los hombres de bien deben protestar aquí, con toda la energía que inspire la rectitud de un cristiano, contra la injusticia de que Balmes fué víctima, y que sin duda contribuyó no poco á acortar el plazo de su preciosa existencia : ¡bárbara y ciega saña de los partidos políticos, prontos siempre á turbar ó á castigar la noble independencia del filósofo, que superior á las preocupaciones, y desdeñando los intereses pasageros y mezquinos, sabe decir lo verdadero y lo conveniente á la eterna causa de la justicia! Y aquí entra principalmente el paralelo que hemos indicado.

¿Porqué Balmes fué mártir de sus opiniones respecto á Pio IX? ¿Porqué Donoso, tan unánime y lisonjeramente saludado cuando inauguró la última y definitiva fase de su vida intelectual, tuvo, en el término de sus dias, que sufrir tan hondas amarguras? Balmes parecia bueno para defender la causa transitoria, las conveniencias personales de una fraccion política; y porque, atendiendo al santo y eterno interes de la Iglesia de Jesucristo, formuló opiniones que la recelosa intolerancia de partido juzgó contrarias á aquella causa y á aquellas conveniencias, fué dura y amargamente censurado. Donoso fué bueno para combatir en la tribuna y en la prensa á la demagogia que, bajo distintas formas, amenazaba hundir en el comun naufragio las doctrinas y los intereses de la fraccion política en que estaba clasificado: y porque, al buscar sinceramente la raiz del mal que habia combatido, halló en la razon y en la historia doctrinas que socavaban el árbol genealógico de aquella fraccion, fué acusado de apóstata por los unos, y desdeñado por los otros como un pobre fanático, tomado de la manía del misticismo. ¿No es esto verdad? Los partidos políticos, que no tienen memoria ni entrañas, no agradecerán ciertamente, ni perdonarán acaso que esta verdad se diga; pero debe consignarse en la historia, para que salga de allí resplandeciente en el dia de la justicia.

Por lo demas, oportuno parece mencionar aqui una carta escrita por Donoso en Julio de 1850, donde, al mismo tiempo que se justifican las opiniones emitidas por Balmes en su folleto acerca de Pio IX, se explica satisfactoriamente la contradiccion que aparece entre el escrito de Donoso sobre el mismo asunto, y su célebre discurso parlamentario del 4 de Enero de 1849 sobre los acontecimientos, que acababan de trastornar la capital del mundo Católico, poniendo en fuga al Padre Santo. —»El sistema gene»ral de política adoptado por Pio IX (se lee en aquella carta, escrita en frances) al comenzar su pontificado; ¿es bueno, ó es malo?..... Yo he »dado á esta pregunta dos repuestas en realidad idénticas, en apariencia »contradictorias. En una ocasion he dicho *si*: en otra he dicho *no*. Voy á »esplicarme. El mundo creia que la Iglesia no era tan Católica como su »nombre: el mundo creia que la Iglesia era una Reina servida por escla»vos, y que solo sus esclavos se la podian acercar libremente. Era necesa»rio desengañar al mundo, y Pio IX ha sido el hombre de quien Dios ha »querido servirse para desengañar al mundo por lo que respecta á su Igle»sia: asi debe interpretarse, en mi juicio, la conducta de este gran »Pontifice. Asi como en otro tiempo su divino maestro llamó á si á los ju»dios y á los gentiles, el gran Pontifice ha venido para llamar á si á los »monárquicos y á los liberales. Ha sido crucificado por los liberales, como »su maestro lo fué por los judios; ¡ay de los judios! ¡ay de los liberales!.. »En uno y en otro caso ha habido un llamamiento seguido de una catás»trofe: y en uno y en otro caso, apesar de la catástrofe, hay que tener

»el llamamiento por bien hecho. Este es mi *sí* : he aquí ahora mi *no*. Me »parece bien que los liberales hayan sido llamados; pero á condicion de »que, lo mismo que los judíos, no sean llamados mas que una sola vez »por todas hasta el fin de los tiempos : me parece que nuestro gran Pon»tífice será de la misma opinion. Creo estar en el buen camino aprobando »lo que se ha hecho; pero no, sin embargo, creyendo que deba renovarse »la experiencia. Justo, prudente y hasta necesario era que la Iglesia abriese »sus brazos á todo el mundo; pero justo, prudente y necesario es tambien »que la Iglesia, sin cerrar sus brazos, vuelva los ojos hácia los que han »encanecido, respetándola y amándola. Nuestro Señor llamó á todo el »mundo, bendijo á todo el mundo; perdonó á todo el mundo, y pidió por »sus enemigos : pero cuando, pasada la catástrofe, salió de su sepulcro, no »fueron ciertamente sus enemigos con quienes envió á reunirse á María »Magdalena, sino con sus apóstoles y sus hermanos.»

Sin temeridad puede asegurarse que si Balmes hubiera vivido, habria dicho este mismo *no*, despues de aquel *sí*, que tan á mal le llevaron sus injustos censores.

El escrito acerca de Pio IX es el último de los comprendidos en la COLECCION ESCOGIDA de los suyos que publicó DONOSO en dos volúmenes, pocos dias antes de que estallase la revolucion francesa de 1848. En cabeza de aquella edicion, se halla la siguiente ADVERTENCIA :

«El autor de los escritos que componen esta coleccion, no la publica »porque ponga en ella su vanidad, ni porque la estime en mucho : la pu»blica solamente para dar esta muestra de deferencia á sus amigos, que »deseaban hace tiempo ver reunidos los escritos que sobre materias graves »ha improvisado en ocasiones críticas ó solemnes. RESUELTO POR OTRA PARTE »Á SEGUIR DE HOY MAS NUEVOS DERROTEROS Y RUMBOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES »Y POLÍTICAS, HA CREIDO QUE ESTA COLECCION PODÍA SERVIR PARA SEÑALAR Á »UN TIEMPO MISMO EL TÉRMINO DE UNA ÉPOCA IMPORTANTÍSIMA DE SU VIDA, Y EL »PRINCIPIO DE OTRA QUE NO HA DE SER MENOS IMPORTANTE. Al formar esta »coleccion, le vino al pensamiento la idea de hacer algunas variaciones y »reformas en los escritos de que se compone : pero no tardó en variar de »propósito, al considerar, que son escasos los escritos merecedores de »una revision esmerada, y que entre los que ha dado á luz, no hay nin»guno que sea digno de tan alto merecimiento.»

DE HOY MAS, dice DONOSO, VOY Á SEGUIR NUEVOS DERROTEROS Y RUMBOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS..... Ese *de hoy mas* era la víspera de la revolucion de febrero; es decir, de una catástrofe, que vino á señalar nuevos derroteros y rumbos á las sociedades y á los gobiernos. ¡Singular, y cuando menos curiosa coincidencia; en los momentos inmediatamente anteriores á un suceso que viene á dejar transidos de pavor á los gobiernos y estremecidas á las sociedades : singular coincidencia, decimos, esta voz

que sale de en medio del desierto, ofreciendo un apóstol á la verdad, y un vengador á la justicia ultrajada; singular coincidencia la de este presentimiento que hace á un hombre romper pública y solemnemente con todo lo pasado, y le impulsa á templar las armas con que ha de contrastar las osadas invasiones del porvenir que avanza proceloso!

Y aquí es ocasion oportuna de refutar, por tercera y última vez, á los que explican la sucesion de las doctrinas y opiniones de nuestro filósofo por el influjo que ejercian sobre su ánimo, exaltando su imaginacion, los sucesos exteriores. La coleccion escogida de sus escritos se publicó antes de la revolucion de febrero: la ADVERTENCIA que la precede, así como las causas inmediatas que le decidieron á seguir nuevos derroteros y rumbos; ó para hablar mas claro, los hechos que directamente provocaron la que él llama su *conversion*, son anteriores á la revolucion de febrero: luego la revolucion de febrero no es la única, ni la principal siquiera de las esplicaciones naturales del ardor con que se *arrojó en los estudios teológicos, embebiendo su alma en los arrobamientos del misticismo*. Lo que hizo esa revolucion, fué confirmar sus creencias, exaltar su amor á la sagrada doctrina que se habia apoderado de su espíritu, y dotarle de sin igual pujanza para combatir las que con harta razon juzgaba consecuencias desastrosas de las doctrinas opuestas. ¿No habia de amar una verdad, cuya prueba tocaba con la mano? ¿No habia de tener como inspiradas por la Sabiduría eterna sus predicciones, cuando con sus ojos veia todo cuanto habia previsto con la intuicion de su fé católica? Y no era aquel el momento de penetrar en el abismo de los males con la antorcha del bien eterno, para ver quien era, dónde residia y con qué medios obraba el genio dominador de aquel abismo? Sí, que lo era: y para los que no quieren ser ciegos ni sordos, aquel hombre que les mostraba el medio de cegar los abismos del mal nuevo, no era en verdad distinto del que ya antes les habia enseñado cómo se combatian otros males. No era distinto el doctrinario de recto corazon y de voluntad sana, que combatia en 1836 á la demagogia trastornadora del órden político, no era, no, distinto del católico que en 1849 combatia á aquella misma demagogia, convertida ya en falanje satánica, trastornadora del órden social, y enemiga del órden humano. Los que sí, eran ilógicos por timidez, é impenitentes por orgullo, eran los que condenando unas consecuencias, guardaban como sagrados los principios de que partian; los que juzgaban extinguida la fragua de los rayos, porque callaba un momento el rugido de la tempestad; los que inermes para resistir al mal, temian defender el bien que se les mostraba..... Prosigamos nuestra reseña.

Publicada la coleccion escogida de los escritos, que comprendia cuanto su autor creyó conveniente presentar como justificacion de los triunfos ganados por su talento en la liza científica y literaria, obtuvo dos honras

correspondientes á cada uno de estos lauros, siendo electo presidente del Ateneo y de su seccion de ciencias morales y políticas; mientras que la Academia de la lengua le abria sus puertas, nunca en verdad negadas á ningun género de talentos. Y así debia ser, para que aquella corporacion no recelára de llamar á su seno á un escritor, que ciertamente no se habia distinguido por lo castizo del lenguaje, ni habitualmente se ejercitaba en el órden de estudios propios de aquel instituto. La Academia, pues, no se dió por engañada, cuando al admitirle, le oyó pronunciar un discurso acerca de la Biblia, mas teológico que literario, si bien su autor, para cumplir algo de lo que la ocasion pedia, no dejó de amontonar en él galas propias de su estilo, y aun de cuidar algo mas de lo *habitual* en sus escritos, de la pureza del lenguaje. Pero apréciese como se quiera el mérito literario de aquella peroracion, será siempre un notable documento en que estudiar el progreso que en la mente de su autor iban logrando sus nuevos estudios, y el que en su corazon iba haciendo el reanimado amor al Dios de sus padres, y á la fé de su infancia. Como presidente de la seccion de ciencias del Ateneo, tambien llevó allí el ardor que ya únicamente le inspiraba; y en las varias conferencias que propuso y dirigió entonces, fué por decirlo así, publicando el prospecto de todas las doctrinas y opiniones que profesó hasta su muerte.

Empezaba, en este tiempo, el último y mas prodigioso esfuerzo de su maravillosa actividad intelectual: rehacia completamente sus estudios histórico-filosóficos: formaba voluminosos estractos de lo que leia: escribia artículos en los periódicos: redactaba notables informes como consejero real: tomaba activa parte en la gestion de los negocios públicos: peroraba en el Parlamento: proseguia las pretensiones de su numerosa clientela: conversaba con sus amigos; y en medio de esta agitacion, que hubiera bastado para agotar tres vidas, todavia le quedaba tiempo sobrado para ejercer su piedad sincera, y su caridad ardiente. Por entonces fué tambien cuando, nuevamente honrado con la especial confianza de S. M. para dirigirla en calidad de maestro, se puso á escribir para su augusta discípula unos ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, que son entre todos sus escritos inéditos, uno de los mas dignos de especialísima atencion, no tanto por su mérito intrínseco, que no es escaso, como por ser la primicia de sus estudios teológicos, y la única produccion en que directamente se haya propuesto escribir filosofía de la Historia, sin embargo de ser este el objeto comun de todas sus producciones en todos tiempos. Pero poseido, como estaba, cuando empezó esta obra, del órden de ideas que ha cultivado hasta su muerte, sucedióle que, proponiéndose escribir de Historia, se sorprendió quizás á sí propio escribiendo de teología. En las nociones preliminares traza un plan de Historia Universal, no muy diverso del que siguió Bossuet en su inmortal discurso, salvo que en la primera seccion de su division cro-

nológica, que comprende los principales sucesos de los tiempos primitivos, plantea y trata cuestiones, que si ciertamente no son estrañas á su propósito histórico, corresponden, sin duda, mas propiamente á un tratado especial de teología; como son las que versan sobre el acto creador de la Omnipotencia Divina; sobre la institucion de la familia; sobre el pecado y el mal; la causa y la pena de la culpa cometida por nuestros primeros padres; el libre albedrío, y la gracia antes y despues del pecado. Tales son los asuntos que trata en los cinco capítulos que escribió de los ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, á los cuales en esta edicion iran incorporados otros tres que les son análogos, si bien están escritos en fecha posterior, y por lo que aparece, con designio de que fuesen primeros de una filosofía católica, cuyo plan se halla entre sus apuntes de última fecha. Estos tres capítulos tratan de la *sociedad y del lenguaje*, del *error fundamental de la teoría sobre la perfectibilidad y el progreso del hombre*, y de la *caridad cristiana*.

Comparando todos estos escritos entre sí, y con las fechas á que corresponden, puede juiciosamente asegurarse que los trabajos preparatorios de los mismos que hizo su autor, le sugirieron acaso la idea de abarcarlos en un cuerpo de doctrina; y evidentemente, en ellos están contenidos los materiales que le sirvieron para escribir el ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, LIBERALISMO Y SOCIALISMO. Con esta fundadísima conjetura, se esplica porqué no continuó sus comenzados ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, si por otra parte se tiene en cuenta el cúmulo de sus ocupaciones, que no le dejaban la necesaria holgura para el exámen y coordinacion de datos; es decir, para el prolijo trabajo material que requerian la índole y el inmediato objeto de aquellos ESTUDIOS.

Mientras que estos trabajos y proyectos le ocupaban, íbase cada vez con mayor furia desatando por Europa el huracan revolucionario de febrero. Con su instinto funestamente perspicaz para conocer á sus mas terribles adversarios, el genio de la destruccion habia tendido sus negras alas sobre la ciudad eterna, haciendo allí alarde mas espantoso de sus fuerzas, y dando muestra mas cumplida de su designio; como si quisiera, en la pátria inmortal de los Césares y de los Pontífices, extinguir de un solo golpe el supremo asiento, en la tierra, de la autoridad divina, y el alcázar sagrado en que reposan, como en su eterno asilo, todos los principios tutelares de la autoridad humana. En nombre de la libertad, se habia salpicado la silla de san Pedro con sangre derramada por brutales asesinos. DONOSO juzgó entonces llegado el momento de desplegar su bandera, de entrar en la gran liza, armado de todas armas, y de escoger un palenque donde le oyera el mundo.

Rara vez es concedido al hombre medir la grandeza de su triunfo por la grandeza de su propósito; pero DONOSO, en aquella ocasion, no iba á combatir en nombre de ningun interés humano: él pudo con en-

tera confianza esclamar «*Exurge domine et judica causam tuam*» — y cuando su recta intencion le hubo asegurado del auxilio divino, levantó aquel acento inspirado, que el Congreso oyó con aquel entusiasmo indecible en la memorable sesion del 4 de enero de 1849. La asamblea pudo aquel dia reconocer en el orador perfecta ya la última fase de las que naturalmente debia recorrer el que, dirigiéndola por primera vez la palabra en marzo de 1838, osó ya hablarla de la intervencion de Dios en los acontecimientos humanos; el que hablándola otras veces en los cinco años anteriores, la habia pedido respeto á las instituciones tradicionales de nuestros mayores, y proteccion para la ultrajada religion de nuestros padres. Era el mismo, que ya venia á decirla: es preciso que escojais, y que escojais pronto, entre la voluntad de Dios, ó la voluntad del hombre; entre el derecho divino, y el derecho humano; entre la doctrina de la Iglesia, y las proclamas de la lógia; entre la libertad que nos dá Jesucristo á precio de su sangre, y el bárbaro desenfreno de los demagogos impíos: entre mi Catolicismo, que lleva en su seno inmortal la verdad y el bien; y vuestro eclecticismo religioso, filosófico y político, que creyendo, por medio de arbitrarias combinaciones, defender lo que se debe á la libertad de los pueblos, á la razon del hombre y á la magestad de Dios, va dejando á los pueblos sin libertad, al hombre sin razon, y á Dios sin altares.

No hay para qué analizar aquel discurso: cuantos pueden entenderlo, de seguro lo recuerdan: la Europa lo sabe: el mundo católico lo ha visto traducido en todos los idiomas cultos, y ha oido las alabanzas que en todas partes se le han tributado, y el clamoreo que han levantado contra estas alabanzas los necios y los malvados de todas las latitudes, acuende y allende del Pirineo. Todo el mundo recordará la correspondencia pública que, con motivo de aquel discurso, medió entre su autor y el ilustre filósofo y publicista, á quien la Francia católica debe tan gloriosas tareas, el señor conde de Montalembert: y públicas tambien haremos en esta edicion las muestras particulares de alto aprecio y de admiracion sincera, que prodigaron entonces, y no han dejado de tributar despues á Donoso los hombres mas ilustres de la Europa. «Un discurso y algunas cartas (decia con razon un periódico francés de antiguo y muy justo crédito) han bastado para colocar al marqués de Valdegamas al frente de los primeros publicistas europeos.» Numerosos testimonios posee el autor de estas líneas de la exactitud de aquel fallo tan lisonjero para el orador y escritor católico, como honroso para España.

Nuestro gobierno de entonces hizo la mas oportuna eleccion que pudiera ofrecérsele, al nombrar á Donoso enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. en Prusia, núcleo, centro y escuela matriz de la moderna filosofía germánica, al mismo tiempo que puesto avanzado para nuestra Diplomacia, desde el cual podia ya con menos dificultades reanu-

dar las interrumpidas relaciones de España con la Rusia, y ensanchar la limitada esfera de nuestra política internacional con las potencias septentrionales. Por lo que tiene Berlin de centro filosófico, halló Donoso en él ocasion favorable para estudiar de cerca los estragos del desenfreno intelectual de las modernas escuelas germánicas; tanto mas, cuanto que habiendo llegado á aquella corte en la primavera de 1849, alcanzó á presenciar las atrevidas evoluciones en que por entonces se agitaba la democracia de allende el Rhin, como respondiendo al grito revolucionario del año anterior en Francia: por lo que tiene de puesto avanzado respecto á la Rusia, pudo entablar con el embajador de esta potencia en Prusia, el baron de Meyendorff, una interesantísima correspondencia, á un mismo tiempo amistosa y política, que es una ampliacion y un comentario bastante curioso de la que en 1839 habia seguido con la *Gaceta de Ausburgo*, relativa al pendiente reconocimiento de nuestra Reina por las córtes septentrionales.

Pero ni aquel clima helado, ni aquellas costumbres ceremoniosas de la córte prusiana eran simpáticas á la naturaleza meridional y al caracter expansivo de nuestro embajador: ahogábase en aquella atmósfera de racionalismo nebuloso, donde apenas hallaba un templo en que adorar al Dios de su patria. Así es que en noviembre de aquel mismo año dió la vuelta á Madrid, habiendo remitido, durante su encargo, á nuestro gobierno una série de despachos acerca de los personages, de los sucesos y del estado general de Alemania, que por muchos conceptos merecen ver y verán la luz pública, si á ello no se oponen obstáculos insuperables; y que, caso de haberlos, se adivinan fácilmente, tratándose de la correspondencia de un embajador con su gobierno.

Restituido á su patria con el aumento de experiencias y de relaciones que ganó en su excursion diplomática, hallóse en posesion de todos los datos necesarios para pronunciar su discurso parlamentario de 31 de enero de 1850 sobre la situacion general de la Europa desde enero de 1848: discurso que, siendo quizás menos importante bajo sus principales respectos que el pronunciado el año anterior, alcanzó una voga no menos lisonjera para su autor y mucho mas lisonjera para la España; publicado íntegro por varios periódicos extrangeros, comentado largamente por muchos, y especialísimamente mencionado por todos, mereció que persona tan competente, entre otros muchos personages políticos, como el príncipe de Metternich, dijera de él en una carta que vió la luz pública por entonces — «aunque no estoy de acuerdo en algunos puntos relativos al estado de »las relaciones diplomáticas de Europa, me parece el discurso del mar»ques de Valdegamas una de las mas elocuentes y filosóficas harengas que »se han pununciado en la tribuna moderna, y no vacilo en compararle »como trozo de filosofía y de elocuencia á las de Demóstenes y de Ciceron: »no tiene rivales mas que en los oradores de la antigüedad.»—Afortunada-

mente, muchas de las lúgubres predicciones que Donoso hizo en aquel discurso, no se han realizado; y aun algunas parecen desmentidas por hechos ulteriores; pero por desgracia, vivos están, y muy vivos los gérmenes letales que el orador veia en los principios dominantes de las sociedades contemporáneas: y quiera Dios que el tiempo no venga pronto á confirmar sus tremendos vaticinios.

Pero si lúgubres se le presentaban la situacion actual y el cuadro futuro de la Europa, no menos tristemente pensaba de la situacion especial y de los futuros destinos de España. Sus preocupaciones en este punto fueron tan graves, que, por primera vez de su vida, le obligaron á ponerse en hostilidad con un ministerio del partido moderado, que lo era entonces el presidido por el duque de Valencia. Consignadas están en su discurso parlamentario de 31 de diciembre de 1850 las causas que le movieron á hostilizar á aquel gabinete, que, en concepto del orador, era bastante menos celoso de los intereses morales de la sociedad, que de sus intereses materiales: sus palabras fueron un grito de alarma que del fondo de su conciencia cristiana le arrancaban sus convicciones, viendo cómo en derredor de nuestras instituciones seculares, en medio de nuestras antiguas creencias y nuestros antiguos hábitos, se iban levantando pasiones disolventes, apetitos insaciables, y vergonzosas concupiscencias. Jamas un gabinete español habia escuchado cargos mas terribles en boca de un diputado; y jamás habian tolerado tan sañudos anatemas nuestros partidos políticos. No es probable que los partidos hicieran entonces propósito de la enmienda, para confirmar con sus actos los aplausos que no escasearon aquel dia á Donoso; pero es histórico que el gabinete, tan rudamente combatido por su palabra, dejó de gobernar á los quince dias. Y sucedió entonces lo que era natural, lo que preveia Donoso: que si hasta entonces se habia salvado de ciertos odios, gracias á que, segun el decir de muchas gentes, su política estaba en las nubes; cuando quiso un dia descender al fango de lo que se llama política en estos tiempos, sublevó contra sí todas las vanidades que, comprimidas hasta entonces, no habian podido buenamente protestar contra los triunfos de su talento; y empezó á sufrir una doble guerra de alfilerazos y de puñaladas.

El odio, que hasta allí habia sido latente, estalló, y estalló con un pretesto, que hacia mas envenenada su saña, y sus tiros mas certeros. Dios, que sin duda queria probarle cuando ya le vió suyo, permitió una serie de sucesos combinados de manera que, juntando en uno todos los rencores, todas las envidias y todos los desdenes acumulados contra sus doctrinas, contra sus fortunas y contra sus creencias, le asaltasen á un tiempo mismo en el instante que su entendimiento y su conciencia daban la mas bella muestra de su inmenso amor á la verdad, y de su ejemplar devocion á la causa del bien eterno. Insultos groseros, calumnias osadas, reticencias ma-

lignas, todo se prodigó contra su persona, cuando dió á luz su ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO. Era natural : tras el apostolado, el martirio : siempre ha sucedido la misma cosa : desde Jesucristo acá, no ha existido maestro de verdad que se haya libertado de habérselas con Fariseos; ni Redentor que no beba cáliz mas ó menos hondo de amargura.

Nada importaba que aquel libro inmortal tuviese por objeto restablecer los fueros de la libertad humana, encerrando á la razon dentro de los límites que la ha trazado la Sabiduría eterna. Esto era combatir al racionalismo; y es muy natural; los racionalistas le han cargado la culpa de un misticismo, destructor de la razon y de la libertad humana.

Nada importa que aquel libro tuviese por objeto restablecer en la sociedad el imperio de las verdades católicas, y poner el órden moral bajo la tutela y al abrigo de la Iglesia, haciendo que su espíritu vivificante y sus fecundas enseñanzas penetren y circunden á los entendimientos, á los corazones, á las costumbres, á los gobiernos de las sociedades. Esto era combatir juntos en uno al ateismo, al deismo, al regalismo, á la heregía, al indeferentismo, y es muy natural; los ateos, los espíritus fuertes, los regalistas, los hereges y los indiferentes han puesto el grito en el Cielo contra el retrógrado teócrata, que quiere convertir á los gabinetes en capítulos conventuales, los parlamentos en concilios, y los palacios en monasterios.

Nada importa que en las varias cartas publicadas con ocasion de aquel libro, lo mismo que en sus escritos de todos tiempos, haya proclamado absurdo y tiránico un poder humano sin límites; nada importa que haya pedido constantemente el restablecimiento de las gerarquías sociales, como primera base de la libertad en el Estado, pues que es la primera condicion del órden. Nada importa esto, ni hay tampoco para qué considerar que los *absolutismos* de todo género han sido eternamente rechazados y anatematizados por la doctrina y por la Iglesia Católica. Nada, nada : no hay cuartel para el atrevido y extravagante soñador, para el apóstata de su antigua comunion política, que, estudiando con la historia en la mano la filiacion del moderno liberalismo; indagando, á la luz de su razon católica, la radical impotencia de las doctrinas liberales para resolver, ni aun para plantear los grandes problemas relativos al órden político, al órden social, al órden humano; mirando con ojos que ven, y escuchando con oidos que oyen los estragos producidos por la recta aplicacion de las consecuencias lógicas de aquellas doctrinas, osa examinar desapasionada y desinteresadamente los principios teológicos, sociales y políticos en que descansan, y los encuentra impíos, en el órden teológico; disolventes, en el órden social; contradictorios, en el órden político. Los liberales y los parlamentarios no han querido oirle. *Blasphemasti*, han dicho: y al excomulgarle, le han llamado *absolutista*.

Nada importa, en fin, que tan humilde como prudente, y tan prudente

como humilde, entregue su libro antes de publicarlo á la censura, y acepte las correcciones de hombres insignes por su saber y su piedad; nada importa que, alarmada su conciencia cristiana con el malévolo aviso de que habia enunciado peligrosos errores, vuelva á someter su obra á la única censura competente, á la única autoridad legítima para un hijo de la Iglesia. Nada importa esto. Para quitarle toda tentacion de vanidad, y para darle una leccion de sana teología, no faltará un oscuro servidor de intereses que no son los de la Iglesia Católica, quien falseando el texto explícito de unas frases; tomando por pretexto otras, solo ambiguas para la mala fé; fundándose en lo atrevido de alguna metáfora, en algun insignificante *lapsus* de estilo ó de lenguaje, contrario al rigoroso tecnicismo de la ciencia teológica, le constituya ante la pública opinion reo de heregía.

De todas estas acusaciones, solamente la última fué poderosa á turbar su tranquilidad y á excitar su resentimiento. Fuese por humildad, ó fuese por orgullo, es lo cierto que apenas respondió á los cargos de fatalista místico y de absolutista monárquico con algunas breves y desdeñosas frases; pero cuando vió puesta en tela de juicio la ortodoxia de sus opiniones, la pureza de su doctrina, sintió heridas las fibras mas delicadas de su alma; y pidió para su libro un juicio inapelable y solemne, que tranquilizando su conciencia, le sirviera de escudo contra su adversario. Con este propósito, creyó oportuno elevar la voz, en son de querella y en demanda de desagravio, á la suprema autoridad de la Iglesia; y esto por varias razones. Primera —por el especial y sagrado caracter del autor de aquellas censuras que, como sacerdote y en materias propias de su ministerio, estaba naturalmente sometido al gefe supremo de la gerarquía sacerdotal. Segunda—por la no dudosa intervencion, ó cuando menos, por la aprobacion implícita que aquellas censuras llevaban de cierto Prelado, gefe superior inmediato del que aparecia como autor de ellas. Tercera—por la estrechísima relacion que esta polémica tenia con la que por entonces se habia suscitado en la prensa católica de Francia sobre la influencia de los estudios clásicos del paganismo en la sociedad cristiana; polémica que, iniciada con motivo del célebre libro de M. Gaume, titulado *le Ver Rongeur*, y en la cual Donoso habia tomado partido por los adversarios del clasicismo pagano, contenia, bajo las apariencias de una mera cuestion literaria y pedagógica, todas las ardientes y ya antiguas cuestiones entre los ultramontanos y galicanos de la nacion vecina: cuestiones que, como es sabido, afectan nada menos que á la misma santidad y pureza del dogma y de la disciplina católica, y juzgadas por nuestro actual Pontífice tan trascendentales que, para cortarlas, creyó necesario elevar su voz sagrada, y pronunciar el santo *Pax vobis*. Cuarta—porque ocupando Donoso á la sazon el elevado puesto de ministro plenipotenciario de S. M. C. en Francia (para el cual habia sido nombrado en febrero de 1851) se hallaba en

una posicion bien embarazosa; y no podia escoger libremente ciertos medios de defensa. El abate Gaduel (que este era el nombre del crítico) lejos de haberse creido en el deber de dirigirle una advertencia secreta, como parecia prudente y cristiano, tratándose por una parte de un sacerdote, y por otra de persona constituida en dignidad, cuyo descrédito podia refluir en contra de la católica y honrada nacion á quien representaba, se habia dirigido al público, amigo siempre de escándalos, y siempre inclinado á empañar las reputaciones mas limpias; proceder tanto menos disculpable, cuanto que atacaba á un hombre, que no podia defenderse: pues habria sido cosa inaudita, y verdaderamente escandalosa, ver á un embajador manteniendo ante el público, con un sacerdote y sobre materias de dogma, una polémica de suyo prolija. Poniase por tanto en ridículo, si respondia á su censor; y arriesgaba, por otra parte, su reputacion, si le dejaba sin respuesta. Y no se diga que el deseo de atajar los estragos que el libro censurado pudiese producir, en concepto de aquel sacerdote, le impulsaban á dirigirse al público en derechura, no: una obra que habia corrido libremente por el mundo católico, sin que una voz católica se hubiese levantado contra ella; que habia sido traducida al italiano, é impresa en Foligno, en los mismos estados de Su Santidad, con la aprobacion de un asistente de la Inquisicion y del reverendo obispo de aquella diócesis, no podia producir los grandes é irremediables estragos, que bastarian apenas para justificar la conducta del crítico.

Tales eran los puntos capitales en que Donoso fundó su querella, y su demanda de desagravio: basta mencionarlos, en obsequio á lo que exige la exactitud histórica, para comprender el caracter de aquel litigio que fué funesto para el reposo y para la vida de nuestro embajador; si bien, en cambio, le grangeó consuelos augustos, y satisfacciones de las mas dulces que puede sentir un escritor católico de piedad sincera. Pocos dias antes de que Dios le llamara á sí, en abril del pasado año, publicaba acerca de su persona y de su libro un juicio tan ilustrado como lisongero la primera de las revistas periódicas que hoy cuenta para su defensa nuestra santa religion, *la Civilta Cattólica*, brioso y sábio adalid de la Iglesia, cuyas opiniones, considerado el lugar en que se publica, y la augusta proteccion con que se honra, gozan de grande y merecida autoridad en todo el orbe cristiano. Nuestros lectores verán en su lugar oportuno el artículo escrito por aquella *Revista*; modelo de prudencia, de caridad y de justicia, en el que ni se escatiman al autor del Ensayo los altos elogios que le son debidos; ni se deja sin esplicacion aquella suma de errores de forma, de defectos de estilo, que han podido ser pretexto plausible para censuras menos prudentes, menos caritativas, y mucho menos ilustradas. Aquí nos limitaremos á insertar uno de los párrafos, donde nos parece condensada toda la sustancia del artículo.

«El marqués de Valdegamas, dice, dotado de elevada inteligencia, de »vasta comprension, de mente firme y tenaz, como suelen serlo los na»turales españoles, es inclinado á afirmar resueltamente lo que le parece »verdadero; y enemigo de aquella perplejidad é incertidumbre, que si »unas veces es efecto de prudencia, no pocas es indicio de una mente dé»bil é irresoluta. Al ver la sociedad que le rodea, trabajada por la duda, »fluctuando vacilante entre la verdad y el error, ha sentido, por una reac»cion consiguiente, la necesidad de estimularse á sí propio, vigorizando »su innata propension á la certeza, á la afirmacion, al dogmatismo. De »aquí procede que en sus escritos combatiendo á los escépticos, y á los »que llaman libertad á la licencia, no se ha detenido á discernir, en las »falsas doctrinas, aquellas vislumbres de verdad que siempre rodean al »error; y en vez de atenerse á las distinciones, necesarias en una discu»sion propiamente dicha, ha preferido acometer de frente á su adversario, »y estrecharlo hasta derribarlo, al fin, con el absolutismo de sus afirma»ciones, atrevidas sin duda, pero netas y contundentes. Los enemigos que »él combatia, ó negaban á Dios; ó, si se dignaban admitir su existencia, »era para relegarlo, por decirlo así, de la creacion; pues que todo lo ex»plicaban por la sola intervencion de la naturaleza y del hombre: Donoso, »en consecuencia, afirmó, que solamente en Dios y en la Sabiduría regu»ladora de los séres y de los sucesos, estaba la explicacion del hombre y »de la naturaleza. El incrédulo siglo, á quien se dirigia, desecha la creen»cia en los impenetrables misterios de nuestra fé: y en consecuencia, Do»noso quiere, por medio de parangones y figuras, hacer aceptable á los »entendimientos rebeldes el arcano mas augusto de la revelacion, al Dios »uno y trino. A los que niegan el pecado original, y el enflaquecimiento de »nuestra naturaleza, que fué la pena del mismo, Donoso se esforzó en pro»barles lo conveniente del primero, presentándolo como casi necesario »para que se manifestasen los divinos atributos; mientras que exageró, al »parecer, la segunda, cuando viene á declarar á la naturaleza humana es»clava, en todos sus actos, de la culpa y del error. A los que exaltan la »libertad y la independencia del hombre, les dijo: «no sois libres, sino »siervos; la verdadera libertad no reside mas que en los santos; es decir, »en los que auxiliados por la gracia, se sustraen á la posibilidad de pecar» »Por último, para los espíritus fuertes, que cuentan entre las fábulas los »milagros y la profecías, pareciéndoles piedra de escándalo aquello mismo »que debiera hacerlos creyentes, para estos, dijo Donoso, generalizando su »frase: «que nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la »santidad de su doctrina, ni por las profecías ni milagros, sino á pesar de »todas estas cosas.»—Y he aquí como la vivacidad de la lucha pudo empe»ñarlo en trances arriesgados, de manera que por asegurarse bien de tocar »la meta, ha parecido á veces como que la traspasaba.

«Pero tambien puede preguntarse: ¿cuántos escritores hay de polé»mica popular en tiempos de reaccion, que se hayan eximido de cometer »estas faltas? Y esto es muy natural: al ver la intemperancia, digámoslo »así, de sus adversarios, no es estraño que hayan creido imposible ven»cerlos sin exagerar un tanto la verdad; pues que ello al cabo las almas, »obtusas y aletargadas por las densas tinieblas de error que las circundan, »tienen precision de que se las despierte y sacuda con afirmaciones atre»vidas, resueltas, dogmáticas. El conde José de Maistre, que, bajo mu»chos respectos, puede compararse al marques de Valdegamas, fué tam»bien tachado, no sin fundamento, de algun extravío en aquel punto: y »sin embargo, el hecho es que sus escritos, si bien sembrados en tal ó cual »parte de alguna proposicion aventurada y un tanto paradójica, consiguie»ron plenamente su fin; pues que derribaron al genio volteriano y libera»lesco, siendo, en resúmen, una fecunda semilla, de la cual brotaron »entre los seglares, tantos y tan valerosos campeones de las doctrinas »católicas. Sin duda los escritores están obligados á guardar un prudente »medio entre los extremos; ¿pero á cuantos es dado hacerlo así, donde la »discusion requiere vivacidad de formas, energía de figuras, generalidad de »conceptos, y una marcha, en fin, franca, segura y espedita?»

No se tendrá por inoportuno haber dado tanta extension á esta cita, si se considera que con ella quedan probadas juntamente muchas cosas que importan, por un lado, á lo que exige la buena memoria del marqués de Valdegamas; y por otro, á lo que dicta la conciencia de un cristiano. Queda demostrado que las amargas censuras de que el Ensayo fué objeto, carecian de fundamento sólido, por mas que se apoyasen en algun pretexto plausible: queda demostrado que, cualquiera que sea el valor de aquellas censuras, desde el instante que pueden fundarse en algun pretexto, conviene refutar lo que en ellas haya de inexacto, condenar lo que haya de malévolo, y poner en su verdadero punto lo que haya de plausible. Para todos estos fines, presentaremos en la edicion de aquel libro las notas y advertencias convenientes, tomando por guia principal las que figuran en la edicion italiana, de que anteriormente queda hecha mencion, y con las cuales, al decir de la *Civilta Cattolica*, «se desvanece todo peligro »para los lectores de todo género, ora templando las formas aventuradas »del lenguage; ora restableciendo el sentido de algunas proposiciones am»biguas; ora, en fin, aclarando las que se han tachado de oscuras.» Cumpliendo así un deber de conciencia, que nadie seguramente nos impone ni exige, creemos cumplir la voluntad del mismo autor del Ensayo, y dar á sus enemigos una prueba de buena fé, que acaso, Dios no lo permita, no logre obtener de ellos tan sincera correspondencia.

El marqués de Valdegamas no rehusaba los consejos inspirados por la caridad, así como perdonaba fácilmente las ofensas que recibia de la ma-

levolencia : por lo mismo que conocia bien á los hombres, les consagró durante su vida un tesoro de indulgencia, que tambien por su parte necesitaba para sí mismo. Ningun hombre se ha exaltado nunca mas ardientemente contra la injusticia ; ninguno profesaba un desden mas altivo hácia los necios : y sin embargo, bien lo saben sus enemigos ; nadie se ha levantado á desmentirle antes ni despues de aquella ocasion solemne en que pudo decir con verdad : «Cuando mis dias estén contados ; cuando baje al sepulcro, »bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin defensa á la sociedad bár»baramente atacada ; y al mismo tiempo, sin el amarguísimo y para mí »insoportable dolor de haber hecho mal á un hombre.» Para comprender bien el sentimiento de rectitud, que inspiraba su conducta, importa no olvidar las terribles tentaciones en que le ponian de dar rienda al humor satírico, que poseía en grado eminente, las vivas y frecuentes polémicas mantenidas por él durante veinte años. Todos cuantos le han tratado de cerca, saben que el primer arranque de su vena sarcástica habria sido funesto para sus adversarios, si su respeto á la humanidad en un tiempo, su caridad viva en otro, y en todos el celo de su dignidad propia no le hubieran refrenado en el instante mismo que iba á clavar el dardo. Curiosos, por demas, son los muchos borradores de escritos polémicos que ha dejado entre sus papeles ; y de ellos la mayor parte, condenados por su autor á perpétua oscuridad ; como si los hubiera considerado mal avenidos con la caridad cristiana : desahogos del amor propio, irritado con mas ó menos justicia, escritos como para transigir en secreto con las sujestiones de la humana flaqueza, no saldrán del fondo en que la voluntad de Donoso los tenia sepultados, siquiera nuestra literatura pierda por ello la posesion de modelos acabados de socrática ironía.

Libertaráse, empero, de este comun anatema, y se libertará tan sin menoscabo del respeto debido á la memoria de Donoso, como con gran provecho de las ciencias sociales y políticas, un artículo de polémica escrito con ocasion del que en la *Revista francesa de ambos Mundos* publicó el señor duque de Broglie, en noviembre de 1852, censurando en comun á Donoso, á Mr. Gaume y al sábio padre Ventura, bajo el supuesto de que extremando sus doctrinas católicas, las han aplicado exageradamente á la defensa de los príncipios constitutivos de la sociedad en los siglos medios, y á la consiguiente impugnacion de los que dominan á las sociedades actuales. Pertenece el señor duque de Broglie á la ya difunta escuela del eclecticismo doctrinario, que le ha contado entre sus mas ilustres campeones : dicho se está, pues, que este escritor, por muchos títulos respetable, sale á la defensa del racionalismo filosófico y del parlamentarismo político que se profesa en su escuela. La ocasion, por tanto, no podia ser mas oportuna para que Donoso expusiera y explicára lo que, segun su doctrina católica, entendia respecto á las cuestiones fundamentales, suscitadas por

el señor de Broglie : hácelo en efecto; y lo que es mejor, lo hace planteando y resolviendo estas cuestiones en el terreno de su aplicacion práctica á las costumbres y á la constitucion de las modernas sociedades. No parece sino que previó y que previéndolos, quiso refutarlos anticipadamente, todos y cada uno de los cargos que otro escritor, tambien muy distinguido de nuestra España, el señor don Rafael María Baralt, le dirige, bajo una forma hipotética, en el discurso que, con motivo de su reciente ingreso en la Academia, ha consagrado á la memoria de Donoso, cuyo puesto heredaba en aquel instituto.

En honra del señor de Broglie y del señor Baralt, conviene apresurarse á decir que uno y otro estan muy lejos de pertenecer á los que Donoso tenia por enemigos ó por despreciadores; sobre todo, el segundo ha tributado con noble franqueza á la memoria del que fué su amigo el homenaje de respeto y de admiracion, que era de esperar en persona de calidades tan relevantes. Esta declaracion que se debe de justicia al señor Baralt, sírvale tambien como testimonio de gratitud por la recta intencion, por el afectuoso sentimiento con que ha derramado flores sobre una tumba doblemente sagrada para españoles y cristianos. Sin embargo, los fueros de la imparcialidad le han obligado á poner ciertas espinas entre estas flores, abriendo, contra las doctrinas en general de Donoso, y en particular contra las contenidas en el Ensayo, un proceso, que, tal como viene sumariado en las hipótesis del señor Baralt, si elevado á plenario, se entregase á un tribunal de racionalistas y de parlamentarios, seria ciertamente fallado en pró del señor Baralt, y en contra del señor Donoso.

En concepto del que estas líneas escribe, la mayor parte de los cargos dignos de refutacion que se han formado contra las doctrinas y opiniones del marques de Valdegamas, tienen por orígen comun una preocupacion de escuela, alimentada por dos errores de hecho. Consiste la preocupacion de escuela en dos puntos principales; uno, en no haber percibido acaso en toda su extension, ó con toda claridad los límites *naturales* y absolutos de la razon humana; ni la manera en que la doctrina católica viene á limitar, bajo una forma concreta, esta misma razon, proponiéndola por una parte, misterios absolutamente superiores á su natural alcanze, y por otra, enseñándola el auxilio *sobrenatural* de que necesita aun para lo que es de su *natural* competencia : en resúmen, consiste este punto de aquella preocupacion de escuela en cierta especie de recelo contra la secreta influencia de la *gracia*, y en cierta especie de amorosa inclinacion á defender mas de lo justo los fueros de la *naturaleza*: como si la doctrina católica no tuviera precisamente por base el reconocimiento y la perpétua consolidacion de la armonía que Dios mismo ha puesto entre la *libertad de la naturaleza, y la solicitacion de la gracia*. Consiste el otro punto de la preocupacion en no haberse quizás parado bastante á examinar el lado por donde

verdaderamente peca la razon de los racionalistas : no está el error de los racionalistas, ¿ni quién pudiera decir tal blasfemia y tal absurdo? en suponer aptitud *natural* en la razon para percibir el órden comun de verdades *naturales*, que son patrimonio de la humanidad; pues tanto valdria negársela para aprender las verdades *sobrenaturales* que la religion la propone: no está tampoco en suponer y afirmar su *natural* competencia para deducir de las verdades primarias del órden *natural* otras verdades secundarias; pues si así no fuera, habria que negar tambien su *natural* competencia para percibir las conveniencias, ya que no le esposible el sentido íntimo, de las verdades *sobrenaturales* que la Iglesia la propone. La *gracia* es un auxilio cabalmente aplicable á la *naturaleza*; es decir, *para* ella, como madre amorosa, no *contra* ella, como enemiga sañuda, aunque si, *sobre* ella, como saludable freno, como suave estímulo, como auxilio secretísimo y misterioso. Siendo esto así, no consiste el error que buscamos en suponer que, siendo obra de Dios lo mismo la gracia que la naturaleza, forzosamente ha de haber puesto Dios entre ambas una ley de armonía que las haga, si así puede decirse, mútuamente comunicables; pues esto y no mas es lo que enseña la doctrina cristiana, cuando nos ordena pedir con la *libertad* de la *naturaleza* el auxilio de la *gracia*; y cuando nos promete que jamás el auxilio de la *gracia* dejará de acudir al digno llamamiento de la *libre naturaleza*. El error de todas las escuelas racionalistas, segun las dósis de orgullo de cada una, está en suponer, ó que no existe tal *gracia*; que no hay mas que *naturaleza*; ó que existe como una especie de *plus*, que la vanidad filosófica puede ó no tomar á buena cuenta; solo necesaria para las inteligencias tan incultas y rudas que si Dios no se la enseña, jamás verán ni un rayo de verdad; pero no rigorosamente indispensable para la razon ilustrada del filósofo, que puede, *progresando*, *y progresando* llegar en alas de la *perfectibilidad humana* á ver los resplandores de la verdad absoluta.

La lucha, pues, no viene planteada, ni puede lealmente plantearse entre los racionalistas, por un lado; para quienes la razon lo es todo, pues que fuera de la razon no hay nada; y los fatalistas místicos por otro, para quienes la razon es nada, porque todo lo que hay, está fuera de ella. No, no es esta la cuestion que puede plantearse, tratándose de Donoso : la cuestion es entre la razon de los racionalistas, y la razon de los católicos; entre la *razon católica*, que partiendo á un tiempo mismo de las verdades reveladas ó sobrenaturales, y de las verdades evidentes del órden natural, se cree competente, y obra en consecuencia, para *demostrar* con auxilio de las segundas la conveniencia y el enlaze de las primeras, á las cuales en todo caso reconoce como superiores: y la *razon filósofica*, que partiendo directa y primariamente de sí misma, se declara competente para *inquirir* la esencia de todos los órdenes de verdades, ó se digna cuando mas dar á las reveladas y *sobrenaturales* un segundo lugar, en calidad de confirma-

doras ó comprobantes de sus elucubraciones filosóficas. La razon católica es luz de luz : la razon filosófica pretende ser luz universal, absoluta y primaria : aquella se considera como los ojos que ven lo que el *Deus absconditus* ha querido mostrarla; esta se reputa como el minero infatigable, que sondando puede, sin extraño auxilio y por su propia energía, sacar todas las verdades, de todos los abismos : la primera se postra, y postrándose, vive, crece y se eleva; la segunda se adora á sí misma; y adorándose, se envilece, se deprime y muere.

La razon de Donoso no es mas ni menos que la razon católica : ¿porqué, pues, se le combate bajo el supuesto gratuito de que condena en absoluto á la razon? El ser *antiracionalista* no arguye profesar un *fatalismo* que la Iglesia tiene condenado con tremendos anatemas; así como el ser *racionalista* no significa, en verdad, que se haga de la razon el uso prudente y limitado que impone la razon misma, de acuerdo en este punto como en todos, con las enseñanzas de la Iglesia.

Estas mismas preocupaciones de escuela, que acabamos de señalar, son, sin duda, la causa de los dos errores de hecho, que, en nuestra opinion se cometen, al suponer que Donoso ha elevado nada menos que á la categoria de sistema político lo que, en la vulgar acepcion, se entiende por teocracia; y que ha preconizado el absolutismo de los reyes. Tratemos de esplicarnos. ¿Se entiende por teocracia, como los autores de aquellas suposiciones parecen entenderlo,—«el gobierno directo y personal de Dios ejercido por medio de sus ministros delegados, los sacerdotes y los reyes absolutos?»—Pues no es esta la teocracia que ha defendido Donoso. Verdad es que incidentalmente, y, como para comprobar la sagacidad y fuerza con que la ciencia de Dios aguza y dilata el ingenio del que la posee, dice en el capítulo VIII del libro 2.° de su *Ensayo* estas palabras : —«Si »el género humano no estuviera condenado irremisiblemente á ver las »cosas del revés, escogeria por consejeros, entre la generalidad de los »hombres á los teólogos; entre los teólogos, á los místicos, y entre los »místicos á los que han vivido una vida mas apartada de los negocios y del mundo.» — Pero estas palabras no tienen, ni pueden tener el sentido restricto y limitado en que se necesita tomarlas para hacer buenas aquellas suposiciones : figuran, donde están colocadas, mas bien como una antítesis que explica y completa pensamientos anteriores; mas bien como una comprobacion, segun queda dicho, de la excelencia de la teología y de la fuerza fecundante de las virtudes cristianas, que como proposicion directa y deduccion lógica de un sistema político : el sentido verdadero de aquellas palabras y la recta aplicacion de la idea que las inspira, deben buscarse no en una proposicion aislada, incidental, como es aquella; sino en el espíritu general de la obra á que pertenece; viendo cómo se enlaza con otras proposiciones anteriores y subsiguientes. Haciéndolo así, se caerá en la

cuenta de que la teocracia preconizada por Donoso no es el gobierno necesario, personal y directo, ejercido por los sacerdotes en concepto de delegados de Dios *para regir las cosas terrenas*, sino el gobierno y la direccion de las sociedades bajo el influjo de la doctrina de la Iglesia, y con arreglo al ejemplar, inimitable porque no es humano, de sus leyes constitutivas y orgánicas; la penetracion de su espíritu en las ideas, en las costumbres, en las leyes de los pueblos; la aceptacion de sus explicaciones en lo que respecta al órden universal y al órden humano; la adopcion de sus máximas en lo que respecta al órden social; la imitacion de su ordenada gerarquía en lo que respecta al órden político. Esta es, y no otra, la teocracia que Donoso ha expuesto, ha preconizado y ha defendido en toda su obra, y mas especial y directamente en los dos capítulos — « de la sociedad bajo el imperio de la teología católica » y « de la sociedad bajo el imperio de la Iglesia católica » — y esta es, y no otra, la teocracia que ya mas deliberadamente, pues que trata de responder á un cargo directo, explica en su citada polémica con Mr. de Broglie.

No siendo público aun este escrito, ningun cargo puede hacerse con él á los autores de las suposiciones que vamos combatiendo; pero no pueden ser absueltos del mismo modo respecto al segundo de los errores de hecho, que en nuestra opinion cometen, cuando declaran á Donoso partidario, y aun apóstol del *absolutismo*. No hay semejante cosa, y hay en cambio un célebre documento público que contradice esta declaracion; la carta escrita por Donoso en abril de 1852, y publicada el mismo mes por la España, en respuesta á ciertas menciones caritativas que de sus escritos y persona habia hecho el Heraldo. En aquella carta se encuentra el párrafo siguiente: « ¿Qué eres, pues, se me dirá, sino estás por la discusion, DE LA MANERA »*(nota bene)* EN QUE ES ENTENDIDA POR LAS SOCIEDADES MODERNAS, y sino eres »ni liberal, ni racionalista, ni parlamentario? ¿Eres *absolutista* por ventura? »— Yo sería absolutista, si el absolutismo fuera la contradiccion radical de »todas estas cosas; pero la historia me enseña que hay absolutismos racio»nalistas, y aun hasta cierto punto liberales y discutidores; y que hay par»lamentos absolutos. El absolutismo es, pues, *cuando mas*, contradictorio »en la *forma*; no es, empero, contradictorio *en la esencia* de las *doctrinas* »que han llegado á ser famosas por la grandeza de sus estragos. El absolutis»mo no las contradice; porque no cabe contradiccion entre cosas de dife»rente naturaleza: él es *una forma, y nada mas que una forma*: ¿dónde hay »absurdo mayor que buscar en una *forma* la contradiccion radical de una *doc»trina*, ó en una *doctrina* la contradiccion radical de una *forma*? El catoli»cismo solo es la doctrina contradictoria de la doctrina que combato. Dad la »*forma* que querais á la *doctrina* católica; y apesar de la forma que la deis, »todo será cambiado en un punto, y vereis renovada la faz de la tierra.» — Pocos dias despues, en otra carta escrita con motivo de las polémicas que

habia suscitado la anterior, decia Donoso: «Es la tercera (equivocacion de »sus contrincantes) suponer que soy adversario del *Parlamento*, porque »lo soy del *parlamentarismo*. El *parlamentarismo* es una *doctrina* falsa, la »cual nada tiene que ver con el *Parlamento*, que es una *forma* indiferen»te: yo he combatido *doctrinas*; no he combatido *formas*. Si fuera enemigo »del Parlamento, como lo soy del parlamentarismo, no dejaria esta decla»racion al cuidado de mis comentadores benévolos. Nadie ignora que á mi »no me arredra ninguna declaracion de principios, y que tengo el valor »de mis opiniones.» —Ahora bien: ó para los censores de Donoso que vamos combatiendo, el *absolutismo* no significa lo que entiende Donoso por esta *forma*; ó, si lo significa, no han podido, ni hipotética, ni afirmativamente, ni de modo ninguno, suponer que Donoso preconizaba como sistema político el *absolutismo*. De esto se tendrá conviccion aun mas profunda, cuando se conozca el citado artículo de polémica con Mr. de Broglie, en el cual y sustancialmente se contienen las ideas que acaban de ser expuestas.

Si en esta refutacion nos hemos estendido mas de lo conveniente acaso, dígnese el benévolo lector considerar la importancia de la cuestion en sí misma; la alta justicia con que merecen ser refutados algunos de aquellos censores, que son muy respetables: téngase ademas en cuenta, que al refutarlos hemos indirectamente respondido en comun á todos los cargos que el vulgo de gentes, mucho menos respetables de lo que son aquellos, dirige, y dirigirá aun largo tiempo, contra doctrinas cuya responsabilidad, mas que de Donoso que las profesa, es de la sagrada escuela donde él las ha aprendido: considérese que hay muchos partidos, y muchos hombres, engañados los unos, interesados los otros en truncar el sentido de las palabras, y en alterar los límites de las ideas, para presentar á la doctrina católica como una bárbara supersticion, depresiva de la razon humana en el órden filosófico; enemiga de todo género de progreso en la vida eterna de las sociedades; patrocinadora de todas las tiranías en el órden político: considérese, en fin, cuánto importa á la sagrada causa de la Iglesia de Jesucristo demostrar con uno y otro raciocinio, con una y otra prueba histórica, que fuera de ella no ha habido, no hay, ni puede haber guia segura para la razon, ni cimiento sólido para la ciencia, ni verdadera libertad para los pueblos: que solo en ella y por ella son alguna cosa real y comunicable el *progreso* de la sociedad y la *perfectibilidad* del hombre, palabras cuyo sentido, brutalmente desquiciado por la razon filosófica, tanto quiere decir para muchos como deificacion del género humano, supresion de la Providencia, y absoluto imperio de las mas desenfrenadas pasiones.

Donoso veia con gran perspicuidad los errores que están en posesion del mundo, para que quisiera contrastarlos con los que han dominado en otros tiempos: estos hábiles sorteos, estas maniobras encaminadas á neu-

tralizar un mal con otro, de que tanto se precia el empirismo ecléctico, no son planta que crece en las alturas. Las inteligencias nutridas con la enseñanza católica, por lo mismo que poseen grande energía sintética para abrazar el conjunto y comprender la identidad de todos los errores, saben medirlos á todos con el mismo nivel, y condenarlos con una condenacion comun. Nuestro filósofo, que tan plenamente manifiesta veia en sí mismo esta verdad, mereció de la divina asistencia, cuando ya se acercaba el término de sus dias, una ocasion solemne en que hacerla para los demas tan manifiesta como era para sí mismo. Invitado por una augusta y sagrada magestad á investigar la comun raiz de los mas graves errores acreditados hoy en el mundo, dirigió en consecuencia á un ilustre Prelado de la Iglesia Romana un extenso informe que, siendo el de mas reciente fecha entre sus escritos inéditos, puede ser juzgado como el último término de la extension que alcanzó su inteligencia, y como última muestra de la fé vigorosa que ardia en su corazon cristiano. Resúmen conciso pero completo de todas las formas que ha tomado el espíritu del mal, encarnándose, por decirlo así, en las varias sectas del moderno racionalismo; clasificacion tan ordenada como comprensiva de todos los errores fundamentales contra las doctrinas católicas, enseñados en estos últimos tiempos; estadística perfecta de todas las fórmulas que, como otros tantos emblemas, son hoy el *verbo* creado por una filosofiia satánica, resume aquel escrito las muestras typicas mas acabadas que pudieran desearse de todas las facultades intelectuales, de todos los afectos constitutivos, de todas las calidades artísticas de Donoso: exactitud en el análisis; claridad en la exposicion; amplitud en la síntesis: no hay una sola familia de errores teológicos, morales, políticos, que se escape á su perspicacia, ni que pueda ocultar á su penetracion el flanco por donde han de ser combatidos, y á su intuicion el vínculo que entre sí los enlaza: todos acuden á su voz para comparecer ante él como reos; y él á todos los juzga en sumario, y los condena en justicia, como juez que falla con arreglo á un código infalible, y que ha registrado el proceso con ojos alumbrados por la fé que todo lo ilumina. Para que nada falte en este escrito, tambien hay allí la exuberancia de estilo, la pompa de locuciones, y hasta la incorreccion de lenguaje, que no lograron del todo corregir los esfuerzos constantes y hasta penosos que hizo para conseguirlo en los últimos años de su vida.

Si se considera que este escrito, de estas condiciones, fué elaborado pocos meses antes de que su autor muriese, con harta razon pueden aplicársele palabras dichas por él mismo en la primera obra que dió á la luz pública: el cristiano, el filósofo, el poeta, que vivian en Donoso librándose un perpétuo combate, mientras hizo á su sola razon juez único del campo; cuando llamados por Dios á reconciliarse entre sí, hicieron paces ante las aras de la Iglesia Católica, todo en ellos empezó á ser armonía: y cuando

se acercó el hora de soltarse sus vínculos terrenos, aquella alma grande «desplegó toda su energía, como el cisne que no desata sino sobre su se-»pulcro todo el raudal de su canto, ó como la lámpara que brilla mas en »el momento en que se extingue.»

La actividad de su vida habia sido devoradora: atleta vigoroso, habia luchado consigo mismo, mucho mas que con el mundo: centuplicada su fuerza con el ejercicio, amaestrada con la experiencia, estimulada por la esperanza del triunfo, habia, en fin, logrado la mayor victoria. Pero no impunemente se sostiene ese largo y fatigoso combate: ó el vigor decrece paulatinamente con el reposo, si la naturaleza es flaca; ó si la naturaleza es fuerte, como era la de Donoso, estalla súbitamente y se extingue como herida por el rayo. Para que todo fuera lógico en su vida física, como en su vida moral, murió de una enfermedad del corazon; tan súbita, que apenas tuvo tiempo de verla llegar, y tan violenta, que en un mes le quitó la vida. Atacado por ella en los primeros dias de abril de 1853, solo entonces empezó á temer como cercano el término de sus dias, si bien la tristeza profundísima que á deshora habia embargado su ánimo desde algunos meses antes, hacen sospechar si tuvo algun vago presentimiento. Su palabra de ordinario fatídica y vibrante, era, en estos últimos tiempos, dulce y melancólica: todas sus cartas de esta fecha respiran una tristeza, y como un cansancio de la vida, que eran sin duda ya síntomas precursores de su cercana muerte. Parece seguro, cuando menos, que estaba ya resuelto á dejar el mundo para consagrarse únicamente y para siempre á Dios. Sin embargo de que la régia munificencia acababa de honrarle con dos altas mercedes, dándole la gran cruz de Cárlos III, y nombrándole Senador del Reino, fueron muy reiteradas sus instancias al gobierno, para que le relevase del elevado cargo que en París desempeñaba, y que sin procurar goze alguno á la vanidad, le estorbaba para ejercer su caridad tan ardiente como activa, y para entregarse de lleno á la práctica de su devocion sincera y no menos ardiente. La historia de su caridad la saben los pobres: contar sus pormenores, seria profanarla: Dios tambien la sabia, pues que le otorgaba tantos consuelos. La historia de sus ejercicios devotos es demasiado bella para entregarla al escarnio de las gentes mundanas: sábenla los sacerdotes y personas piadosas, con quienes incesantemente conversaba: sábenla los que le asistian de cerca, y los que presenciaban toda su vida: dícenla los testimonios secretos que su muerte ha hecho manifiestos para su familia y sus amigos: pregónanla, en fin, sus escritos y sus obras; y confírmala, mas que todo esto, la historia de su muerte.

Para contar esta última historia, no tiene el que escribe la fuerza propia, ni la calma necesaria: necesita dejar hablar á otros, y escoge á los que la cuentan mejor, porque habiéndo amado mucho á Donoso, le vieron morir, y saben el precio infinito, que como enseñanza y como ejemplo, tiene

la muerte de un cristiano. Mr. de Bois-le-Conte decia á una ilustre señora en carta que ya ha sido publicada :

« Inútil creo decir, sobre todo, á vos, señora, que tan bien sabiais »comprenderle y apreciarle, la disposicion de ánimo en que ha muerto »DONOSO CORTÉS.—Ocho dias antes de su muerte, conversando con el se»ñor R....—«Estoy tranquilo, le decia, porque me veo en brazos de quien »me veo,»—y le mostraba su Crucifijo. Habia comulgado tres veces durante »su enfermedad : ayer (el 3 de mayo) á eso de las tres de la tarde, ha»biendo sufrido una congoja, que le hizo padecer mucho, dijo:—«Llegó »el momento : que avisen á la parroquia.»—Mientras se cumplia su deseo, »se puso á encomendarse á Dios, á la Santísima Vírgen y á los santos de »su devocion con un fervor, una fé, una serenidad, que conmovió pro»fundamente á la hermana de caridad que le asistia, y que ha visto mo»rir á tantas otras personas.—Cuando llegó el párroco, estuvo con él á »solas unos momentos, y haciendo en seguida que entrase todo el mundo, »recibió el santo óleo, respondiendo en latin y con acento seguro á todos »los versículos de los salmos.—Los señores Hubner, de Hatzfeld, de Brig»ñole y madama Thaer, que le han visto en sus últimos momentos, sa»lieron de su cuarto verdaderamente maravillados. Algunos dias antes »habia dicho á la hermana que le asistia :—« Si Dios me concede vida, »procuraré demostrar á Vd. mejor que ahora lo hago por palabras, cuánto »le agradezco su solícita asistencia.... Si muero, espero en Dios que aun »seré á Vd. mucho mas útil.»—Cuando la hermana vió que se le acababa »la vida, se arrodilló á su cabecera, y le dijo:—Acordaos de mí.—Hizo un »signo afirmativo con la cabeza, y volvió á sus oraciones, que minutos »despues interrumpió la muerte.... »

La gratitud como español, y la confraternidad como cristiano, mandan recordar aquí el tierno y elocuente panegírico que consagró á DONOSO uno de sus mas ilustres y afectuosos amigos, Mr. Louis Veuillot, director del UNIVERS. La misma gratitud y la misma confraternidad mandan mencionar el bello tributo de su talento y de su corazon que á nuestro llorado amigo rindió el señor conde de Montalembert en el artículo ya conocido por el público español, y del cual tomamos, para terminar nuestra tarea, los párrafos siguientes:

»Lo que mas me admira, nos decia la hermana que recibió su último sus»piro, lo que yo no he visto en nadie sino en él, es que jamás hablaba mal »de nadie.» Amando así á sus semejantes ¿cómo deberia amar á su Dios? »La misma hermana decia: «Jamás pasa cinco minutos sin pensar en Dios; »y cuando habla, sus palabras penetran en el corazon, como flechas.»

«Al anunciarle que el emperador enviaba un ayudante de campo para »mostrarle su afectuoso interés, dió gracias con un movimiento de cabeza; »y volviendo su mirada dulce y profunda hácia la imágen de Jesucristo le-

»vando la cruz, que pendia de la cabecera de su cama: —«Que este, dijo, »se interese por mi, es lo que me importa.»

»La sincera y perfecta humildad de que estaba poseido, se revelaba á »cada instante, y se confundia en todo su ser con la mas cristiana pacien»cia. Un dia, el piadoso y sabio médico que luchaba en vano contra el mal »gradualmente vencedor, decia á la hermana: —«¡Cuidais de un enfermo »como no suele haberlos: es un verdadero santo!»

«Donoso que lo oyó, exclamó, incorporándose en la cama, con una ve»hemencia inusitada.— «Monsieur Cruveilhier, con tales ideas me quedaré »en el purgatorio hasta el fin del mundo. Os digo que no soy un santo, sino »el *mas débil* de los hombres. Cuando estoy rodeado de gente constante »en la virtud, se me juzga bien; pero si viviese con gente depravada, no »sé qué sería de mi.» —Despues, volviéndose con una mirada ardiente y »una expresion indecible hácia su crucifijo: —«¡Vos sabeis bien, Dios mio, »que no soy un santo!»

«La lucha dolorosa y admirable tocaba á su término. A la extraordina»ria y seductora vivacidad de todo su sér, habia sucedido, no el abatimiento »de la enfermedad, sino la calma del cristiano, seguro de su rumbo y de »su Dios. Esta calma fué, hasta el fin, el distintivo de su figura y de sus »palabras. No la interrumpia mas que para dar rienda á su devocion. Mez»claba á sus oraciones en francés y en latin estas expresivas esclamacio»nes de la piédad española — ¡*Jesus de mi alma*! ¡*Dios de mi corazon*! — Hé »aquí sus últimas palabras, las últimas al menos que se pudieron oir: — «Dios mio! yo soy vuesta criatura; vos habeis dicho; yo atraeré todo hácia »mi. Atraedme, recibidme.»—Asi murió la tarde del 3 de mayo de 1853, »antes de haber cumplido los cuarenta y cuatro años de edad.»

«Todos recuerdan la consternacion que esta fúnebre nueva esparció en »Paris, y que en breve se propagó á los estremos del mundo católico. Y »no fueron solo los católicos los que se sintieron heridos por el dolor. Ha»bia sabido conquistarse en todas partes amigos: atraia involuntariamente »hácia sí á los que parecian mas naturalmente lejanos de él, cautivaba á »los mismos á quienes no trataba de convencer. Fué llorado por ojos no »acostumbrados á las lágrimas.....

»Sus exequias ofrecieron un espectáculo edificante y curioso, mas edi»ficante que las que contemplamos de ordinario; y curioso, porque en él »se reflejaba una viva imágen de la accion ejercida por este estranjero, »amado por todas las clases de nuestra sociedad. Allí se veia á los mas ilus»tres servidores de las dos monarquias vencidas y proscritas, marchando »detrás de los grandes del régimen actual. Dos mundos diversos y contra»rios se reunian por la primera vez en derredor de esta tumba que la reli»gion honraba con su duelo, y que iluminaba con sus infalibles esperanzas.»

Es verdad: la prensa toda de Paris, y luego la de Francia, y luego la de

Europa tuvieron, para lamentar la muerte de Donoso, un lenguage desusado en ocasiones análogas, y que era mucho mas de lo que la fraseología comun en estos casos suele aplicar con ceremoniosa y helada monotonía á las personas de viso que mueren. Todavía son muchas las gentes piadosas, y algunas muy ilustres, que acuden á pedir á Dios el eterno descanso para Donoso, sobre la losa que cubrió temporalmente su cuerpo en la parroquia de Saint-Philippe du Roule. Todavía, el piadoso é ilustrado sacerdote, que acompañó sus restos hasta Madrid, mezcla, y mezclará mientras viva, en sus oraciones el nombre, para él tan querido, de aquel á quien vió ser providencia de los pobres, y siervo de la Cruz. Mas de una vez los prelados del mundo católico le llaman como autoridad en auxilio de su apostolado, y mencionan solemnemente su muerte como ejemplo digno de eterna recordacion. No pasa apenas dia, sin que algun publicista distinguido le cite como apoyo de sus propias opiniones, ó como auxilio de su propia autoridad. Su palabra que tuvo siempre, mientras vivió, el raro privilegio de hallar refutaciones ó aplauso en las inteligencias activas, de remover y de sacudir á las perezosas, de ser entregada al comento de los unos, á la admiracion de los otros, á los sarcasmos de varios, á la indiferencia de ninguno; esa palabra va estendiéndose y reproduciéndose cada vez con mayor fuerza, como ecos repetidos de un acento que no muere.

Sus restos mortales, ahí están esperando que al fúnebre triunfo con que la piedad y el patriotismo los mandaron trasladar desde París á nuestra corte, se siga, por decoro de España y en cumplimiento del régio mandato, la ereccion de un túmulo, que, siquiera pobre y sencillo, recuerde á *las edades futuras* el nombre español mas celebrado en estos últimos tiempos por los sábios de la Europa, y uno de los mas caros á los católicos de todo el mundo, que esperan en Dios se habrá dignado recibir en el seno de su gloria al que fué en la tierra tan elocuente testimonio de su Misericordia y de su Justicia.

Madrid, 14 de marzo de 1854.

GAVINO TEJADO.

OBRAS

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

DISCURSO DE APERTURA

DEL

COLEGIO DE HUMANIDADES DE CÁCERES,

EN OCTUBRE DE 1829.

SEÑORES:

Establecido ya en fin, por un decreto de nuestro augusto Soberano, este Colegio, su catedrático de Humanidades va á dirigiros la palabra. Otros mas dignos de ceñirse con las palmas de Ciceron ó con el laurel de Homero, harian un brillante elogio de las ciencias; y, siguiendo su marcha progresiva en todas sus ramificaciones, presentarian á vuestra vista el cuadro grandioso de las formas y propiedades de nuestro entendimiento, desenvueltas en su discurso con todo el brillo de la elocuencia y el halago de la poesía, y analizadas con la exactitud matemática de un observador profundo. Yo, empero, á quien no se ha concedido un talento colosal ni una erudicion inmensa, me contentaré con presentaros algunas observaciones sobre el caracter que distingue la moderna de la antigua civilizacion;

siguiendo despues la marcha de los siglos desde el renacimiento de las luces, los compararé entre sí, y todos con el XIX en que nace este colegio. Vosotros vereis que él debe ser el siglo de la razon y de la filosofía: y dando finalmente una rápida ojeada sobre la provincia de Estremadura, os la presentaré como la mas privilegiada por la naturaleza, y la mas dispuesta á serlo por la ilustracion. En vano buscareis en mi razones ni pensamientos profundos, ni formas elocuentes; pero los acentos que van á despedirse de mi lábio, serán puros como mi corazon, y sencillos como la verdad y la naturaleza. Habiendo de recorrer, aunque rápidamente, la marcha del espíritu humano en sus revoluciones, desde el momento en que, en medio de la oscuridad de los siglos bárbaros, apareció como un faro brillante en medio de la oscuridad de los mares la antorcha de la filosofía, me es imposible dejar de considerar por un momento aquella revolucion espantosa, por la cual, conmovidos los cimientos vacilantes del imperio Romano, y derruidos al fin, se vió la Europa toda sumergida en el espantoso letargo y muda degradacion que por tan largo tiempo la oprimieron.

Las naciones, cuando aun no se ha establecido en ellas el sistema de equilibrio que existe en la Europa desde el siglo XVI, no pueden conservar su existencia política por la sola razon de sus legisladores; porque no pudiendo conservarse sin destruir á las que atacan su existencia; y no pudiendo destruirlas sin una fuerza impulsiva, que no presta la razon; esta no es bastante para servirlas de apoyo contra el choque violento de las que son impelidas ó por grandes virtudes ó por pasiones elevadas. Entonces, para repeler su fuerza, es necesaria otra fuerza, que solo puede dar el entusiasmo. Este nace, en los pueblos bárbaros, del deseo de satisfacer su venganza ó sus necesidades; en las repúblicas, del amor de la patria; y en las monarquías, de la emulacion que escita el esplendor del trono en las clases elevadas. El primero fue el que condujo á los bárbaros del Norte á las puertas de la envilecida Roma: el segundo el que inflamaba al pueblo generoso de la Grecia en Maraton y Salamina para coronarse con las palmas de la inmortalidad y de la gloria; y al último escucharon los valientes campeones de Cárlos XII y de Gustavo cuando

derramaban su sangre como buenos por el honor de sus monarcas.

Tended la vista sobre el pueblo romano en los últimos tiempos de su criminal existencia: en vano le buscareis magnánimo y generoso, aprestándose á la lid coronado de gloria y de heroismo: solo le encontrareis abrumado de delitos y adormecido en sus deleites: ya ha perdido su entusiasmo; y con su entusiasmo, sus virtudes: sus acentos de gloria y de virtud se han trocado en acentos de adulacion y de mentira. Necesitado de hombres grandes, ha recibido en su lugar todos los dioses de las naciones subyugadas; y con todos sus dioses, todos sus delitos. Demasiado orgulloso en medio de su pequeñez para ser gobernado por hombres, ha colocado á los que le gobiernan en el número de sus divinidades; pero ¡emperadores de un pueblo envilecido! no os libertaron, no, del sangriento puñal de los feroces pretorianos ni vuestra divinidad, ni sus adoraciones. Si existe todavía ese pueblo, cuya proteccion envidiarán los reyes abatidos, es porque el nombre de la ciudad de los Emilios y Escipiones vela por la conservacion de la ciudad de los Calígulas y los Tiberios: es porque el genio de la antigua Roma sentado como un fantasma aterrador sobre los límites de su imperio, le da un aire aparente de grandeza, cubriéndole con sus alas protectoras. Los bárbaros se avanzan, y retroceden espantados á su aspecto: vuelven á avanzarse: el gigante titubea: ellos se precipitan en su seno..... ¡Coloso de las naciones, ya no existes! Y el primer rayo de la aurora que miró tu destruccion, miró vengado al mundo de tus crímenes. Tú has pasado: pero como un cometa espantoso que, saliendo de su órbita, precipita en su ruina los globos que le rodean, tú precipitaste en tu ruina la Europa que oprimieras con tu peso. Las ciencias y las artes, dando un gemido, huyeron de tu seno desgarrado: el genio que presidió á tus victorias, veló su frente con sus alas, por no mirar tu destruccion; y en la ciudad de Rómulo, abandonada de sus dioses tutelares, ó solo se escucha el acento de algun bárbaro, ó solo reina el silencio de la tumba. Cuando considero la manera como están enlazadas todas las revoluciones de la Europa moderna con la que destruyó el imperio Romano, yo no sé si este

pueblo presenta un espectáculo mas grande agoviado de trofeos, ó sepultado en sus ruinas.

En esta revolucion concluyen las edades pasadas, y nacen las presentes : los siglos bárbaros no han sido nulos para la civilizacion, que sin ellos no hubiera existido jamás : el filósofo no los considera sino como el gran eslabon de la cadena del espíritu humano, que une la civilizacion antigua que perece, con la civilizacion moderna que nace : la verdad y el error, el envilecimiento y la virtud son impelidos por una fuerza irresistible á un punto donde necesariamente se tocan. En este momento de crísis, todas las relaciones morales se confunden; todos los sentimientos se pervierten; y al caos de la naturaleza, sucede el caos de la sociedad. Tal es el espectáculo que presenta el imperio Romano á los ojos de un hombre observador. Tal es el estado fatal, de que ni sus triunfos ni su grandeza le pudieron defender.

Cuando las naciones han llegado á este punto de envilecimiento, es necesario que una revolucion espantosa haga retroceder al hombre al seno de la naturaleza, para que purificado de los crímenes que le afeaban, vuelva á seguir la carrera que la Providencia le ha marcado, ceñido de la luz mas brillante y de la mas pura virtud : así el sol, despues de iluminar el horizonte, se sepulta en los mares; y bañándose en sus ondas, sale vestido de luz en el Oriente, mas radiante que primero. La revolucion que precipitó al imperio Romano en su ruina, ha sido necesaria para los progresos de la sociedad. La barbarie suspendió por algunos momentos la marcha del saber; pero la existencia de un pueblo envilecido la hubiera sofocado para siempre.

Yo voy á echar una ojeada sobre estos siglos de barbarie, porque en ellos se ha formado el caracter de nuestra filosofía y de nuestra literatura : y no nos avergonzemos, señores, de decirlo; los bárbaros del Norte han sido nuestros padres.

Luego que hubieron destrozado el imperio de Occidente, se derramaron por la Europa desgarrada; y asentando en sus conquistas su espantoso señorío, oprimieron con la mas horrorosa esclavitud las mismas provincias que habian anegado con su sangre.

Las naciones de Europa, no dirigidas ya por una sola cabeza, dejaron de marchar de un modo constante y permanente : y dominadas por señores sin relaciones entre sí, dejaron de tenerlas tambien; y se vieron sumergidas en un cadavérico letargo. Tan ignoradas unas de otras como del resto de la naturaleza, solo se conocian á sí mismas como individuos : así la planta salvaje que crece en el desierto, es solo conocida de la arena que la sostiene y del viento que la sacude. Este es el cuadro que presenta la Europa oprimida por sus bárbaros conquistadores.

Tended la vista por el gobierno interior de estas naciones subyugadas. Lanzados los bárbaros del Norte del seno de la naturaleza al seno de la sociedad, no por la marcha progresiva de los siglos, sino por el ímpetu violento de las revoluciones, unieron las maneras de la civilizacion con el caracter de la barbarie; y se vieron, por la única vez en la duracion de los tiempos, reunidos en uno el hombre de la naturaleza y el hombre de la sociedad. Tal es el mónstruo que levanta su biforme frente en medio de las densas nieblas que separan la antigua de la moderna civilizacion : y como un efecto ha de participar necesariamente de la naturaleza de su causa, vereis cómo el sistema de gobierno establecido entonces es tan monstruoso como el mónstruo que le concibió en su seno.

Todos los salvages son por necesidad independientes : como el espíritu de venganza forma su caracter, en el espíritu de independencia consiste su virtud. Sin mas necesidades que las físicas, y sin mas deseos que el de satisfacerlas, no conocen la mútua dependencia que existe entre las clases de los pueblos civilizados : porque estando esta fundada en las mútuas relaciones de los sócios, que nacen á su vez de las necesidades facticias creadas por la misma sociedad, no pueden tener un Estado, cuyo fundamento ni necesitan ni conocen. Un gefe los conduce á las batallas; pero con ellas acaba su poder : sus pasiones son sus leyes : su satisfaccion su justicia; y la fuerza y la espada les aseguran la obediencia. Este es el código que trajeron escrito con letras de fuego los bárbaros del Norte á la desgraciada Europa. Luego que la hubieron sujetado á su yugo, sus gefes asentaron su cetro de hierro sobre las provincias

sujetas á su dominacion : y reservándose las partes mas abundosas de su territorio, repartieron las otras entre los gefes inferiores, segun su valor ó su ferocidad. Empero su existencia era precaria : expuestos de continuo al choque de los gefes de las provincias limítrofes; con toda la ambicion necesaria para conquistar y destruir, y sin fuerza bastante para defenderse ni para sostener sus proyectos, formaron la idea de reunir bajo sus estandartes los gefes inferiores, que, independientes como lo fueran en las selvas, ni se sujetaban á su yugo, ni respetaban su poder : y concediéndoles el usufructo de algunas de las tierras que les habian cabido en suerte, pero reservándose la facultad de despojarlos de ellas á su arbitrio, creyeron haber adquirido bastante fuerza para mantenerlos en su dominacion. Pero el hacha fatal que va á destruirlos, está suspendida sobre sus cabezas : los que en un tiempo se contentaban con ser independientes, aspiran ya á mandar; y para mandar, aspiran á oprimir : los que en un tiempo vivian desconocidos y sin mútuas relaciones, porque estaban sin necesidades, se reunen en asambleas tumultuosas, y arrancan de sus reyes la concesion de por vida de lo que les habian concedido por tiempo indeterminado : y creciendo su orgullo con su fuerza, y cambiando sus obligaciones en derechos, los trasladan tambien á sus dignos descendientes. Desde este momento, se levanta el árbol monstruoso del feudalismo, que estendiendo sus ramas funestas por la Europa aletargada, cubre con su mortífera sombra el suelo que le sostiene, y abruma con su peso los pueblos que le fecundizan con su sudor y con su sangre.

Esta, señores, es una de aquellas revoluciones del mundo político, que produciendo un sacudimiento terrible en el mundo moral, deciden por su poderosa influencia de la suerte de los hombres y del carácter de los pueblos : una de aquellas revoluciones, que son raras en la historia del espíritu humano; porque produciendo un desnivel absoluto en el sistema de nuestros conocimientos, y haciendo variar en su objeto y en su marcha nuestra facultad de conocer y de sentir, aun cuando ellas duren un instante, sus efectos duran muchos siglos. Nosotros nos resentimos todavía de esta revolucion moral que sufrieron nuestros padres; y observando la diferencia entre

las ideas que produjo en ellos, y las ideas que tuvieron las otras naciones en lo antiguo, veremos la distancia que existe entre la antigua y la moderna civilizacion.

La Grecia, ese pais querido de las gracias, lleno de grandes recuerdos y de elevadas virtudes, que dió la civilizacion y las leyes aun á sus mismos conquistadores, y que, cuando ya no existe en el mundo político, conserva todavía el lugar mas alto y eminente entre los pueblos amantes de la civilizacion y de las letras, siguió en su carrera literaria la marcha que le habian señalado su situacion y sus necesidades. Como las artes y las ciencias, en todas sus ramificaciones, están enlazadas entre sí por una cadena invisible, de modo que señalado el carácter de una de ellas, puede conocerse cual es el carácter de todas las demás; llamaré vuestra atencion sobre el carácter de la poesía en ese pueblo brillante, siempre amado de las gracias y mecido de ilusiones. ¡Oh pueblo generoso de la Grecia! ¡Pueblo querido de mi corazon! Perdona, si al considerar el laurel eterno que te ciñe, yo no le tengo por el mas digno de ceñir ya nuestras frentes. Perdona, si contemplando en silencio con Osian las tumbas de sus padres, y evocando sus sagradas sombras, prefiero sus misteriosos gemidos y sus salvages laureles al aroma de tus flores y á los acentos de tu lira.

El sentimiento precede al raciocinio: por eso todos los pueblos han sido antes poetas que filósofos; pero el hombre solo siente lo que necesita sentir, como solo conoce lo que necesita conocer. Si echamos una ojeada por todo lo que nos rodea, observaremos que la esencia de las cosas está cubierta con un velo impenetrable, que el hombre intenta en vano desgarrar. Las relaciones que los objetos exteriores tienen entre sí; las relaciones que tienen con nosotros, y las formas de que los revestimos, son los materiales de todos los conocimientos humanos: y si considerais que su progreso está íntimamente unido con el de nuestras necesidades, no os será difícil concebir que, siendo el conocimiento de las relaciones de los cuerpos exteriores con nosotros el mas necesario para nuestra existencia y nuestra conservacion, ha debido ser el primero en desenvolverse y en perfeccionarse. Por eso ha sido el primero, y aun

el único, que se ha desenvuelto en la Grecia. De este solo principio, al parecer estéril, pero en realidad fecundo, vais á ver cómo se desenvuelve todo el caracter de su poesía.

Como los objetos exteriores son fijos y determinados, las sensaciones que producen en nosotros, son fijas y determinadas tambien: y como los sentimientos que trasladamos á los demas, son siempre de la misma naturaleza que los que esperimentamos, los poetas griegos no han podido trasladar sino aquellos sentimientos determinados y fijos que ellos experimentaban: y vosotros sabeis, señores, que este es uno de los caracteres principales de todas sus producciones. No habiendo llegado todavía el espíritu humano á aquel grado de madurez en que el hombre, replegándose sobre sí mismo, se reconoce una esencia simple é inmaterial, su religion ha debido resentirse de la falta de sus conocimientos: sus dioses han debido ser físicos como los objetos que los rodeaban, y que solo conocian; y como de dos fuerzas físicas, cuando se chocan, la mayor arrastra necesariamente á la menor, siempre que los dioses y los hombres se pongan en contacto, los segundos serán arrastrados por la fuerza irresistible de los primeros; y ved aquí, señores, la Fatalidad, que es el principal caracter de su poesía. Esta debe consistir mas en imágenes que en sentimientos entre aquellas naciones que contemplaron mas bien el espectáculo de los objetos que les rodeaban, que el espectáculo del corazon: y tal es el pueblo de la Grecia. Resultando el conocimiento de los caracteres de una observacion constante y profunda sobre nosotros mismos, que los griegos no hicieron porque no pudieron hacer, su poesía carece absolutamente de ellos.

Considerad al mayor de sus poetas, á ese génio inmortal que vivirá tanto como la ilustracion y como el tiempo, y que nadando sobre las edades, parece un meteoro brillante colocado en la cima de la Grecia para iluminarla con su esplendor, y para ceñirla con sus laureles; ese ciego de Smirna que siete ciudades se disputan, y que luchando con la naturaleza la arrebató todos sus matices, tiñó su pincel con todos sus colores, y se vistió con toda su gala y lozanía, dejando á la posteridad, aun asombrada, por único patrimonio la admiracion de sus obras, y su reflejo por su única riqueza. Consi-

déradle, y no hallando en los caracteres que describe, ni la vacilacion ni la irregularidad, que siempre se encuentran en los caracteres de los hombres, conocereis que, mas bien que caracteres, son pasiones personificadas las que ha puesto en accion por medio de sus personajes: y ved aquí cómo aun Homero es inferior á la marcha constante y necesaria de las cosas. No conociendo aquellos poetas sino las acciones aisladas de los hombres, y no las acciones enlazadas entre sí y formando un sistema de que resulta su caracter, la unidad de accion es la única que ha podido existir en su poesía dramática: y como es un absurdo que una accion indivisible y de una duracion determinada por su naturaleza pueda tener efecto en un tiempo indeterminado, la unidad de tiempo es de una necesidad absoluta en todas sus composiciones: y finalmente, como una sola accion ejecutada en el solo tiempo necesario para efectuarse, es imposible que se ejecute en lugar diferente, la unidad de lugar es una consecuencia necesaria de las otras unidades. Tal es el resumen de la poética de los griegos reducida á su mas sencilla exposicion: la habeis visto nacer de un solo principio, como todo el sistema de la naturaleza: vereis nacer tambien de un solo principio el sistema de los poetas modernos, cuya exposicion acompañaré con mis observaciones.

La revolucion que destruyó el imperio de Occidente, sepultando á la Europa en la barbarie, apagó con el brillo del imperio la antorcha de la filosofía, y detuvo por largo tiempo la marcha del saber: pero si el hombre no raciocinaba, sentia á lo menos en medio de su degradacion: porque las grandes revoluciones políticas, que bastan para detener en sus progresos la facultad de pensar, no son suficientes para detener en su marcha la facultad de sentir. Este fenómeno que presenta el desenvolvimiento de nuestras facultades á los ojos del hombre observador, parecerá una quimera á los espíritus comunes; pero no lo será para vosotros, que conoceis que el sentimiento es una cualidad inseparable de nuestra existencia, y que el raciocinio, á lo menos en cierto grado de perfeccion, es nulo sin los auxilios de la sociedad. Las revoluciones que la combaten en sus fundamentos, podrán arrebatarnos todas las máquinas y todos

sus inventores, y privarnos de este modo de los métodos hallados para conducirnos al descubrimiento de la verdad por medio de la experiencia y de la observacion; pero mientras no nos arrebaten todos los objetos que obran sobre nosotros, y mientras no nos arrebaten de nosotros mismos, sentiremos, con todo, á pesar de las revoluciones. Y ved cómo el sentimiento, aun en la época desgraciada sobre la que yo fijo mi atencion, no siendo destruido por la barbarie, fue necesariamente mejorado por la marcha de los siglos que corrieron desde los tiempos brillantes de la Grecia hasta la época en que ahora le considero.

Vosotros vereis cómo la situacion fatal en que se hallaba la Europa, lejos de retardar sus progresos, los aceleró considerablemente: y esto os hará concebir la idea consoladora que está grabada en lo hondo de mi corazon, de que los grandes males que de contínuo oprimen á los hombres, no son del todo funestos para la doliente humanidad.

Cuando el feudalismo se hubo establecido en la Europa, se estendieron con él por todas partes la desolacion y la miseria: los campos dejaron de producir, negando sus frutos á manos mercenarias; y solitarios y yermos, solo presentaban el espectáculo de la aridez y la tristeza al esclavo sin ventura. En vano buscareis en este gobierno monstruoso aquella sabia conbinacion entre las clases inferiores y las clases elevadas, que siendo distinguidas por gradaciones insensibles como entre nosotros, hacen olvidar á las primeras todo el horror de su situacion, é impide que se desenvuelva en las segundas todo el gérmen de su orgullo, ocultando á unas y á otras la distancia que para siempre las separa: solo encontrareis clases oprimidas y clases opresoras: un pueblo que se adormece al son de sus gemidos, y unos barones que se solazan en el seno de la embriaguez y las delicias. ¡Qué revolucion tan espantosa en la suerte de los hombres! ¡Qué sacudimiento tan universal en todo el sistema de nuestras ideas, y en toda la marcha de nuestros sentimientos! El hombre de la Grecia era el hombre de la felicidad; y el de la Europa moderna el hombre del infortunio: aquel se vió mecido por la mano de las gracias, y este por la mano del dolor: la cuna del

primero fué regada con el nectar de sus Dioses: la cuna del segundo humedecida con el llanto de sus padres. ¿A qué lugares tenderás la vista, pueblo brillante de la Grecia, que no los encuentres llenos con tu nombre y con tu gloria? Esos bronces que fatigaron tus artistas, esos mármoles que donde quiera se levantan ¿qué son sino la escuela donde aprendes tus virtudes? ¿qué son sino los mudos testigos de la inmortalidad en que reposan tus mayores? Y tú, entretanto, pueblo sumergido en la barbarie, ¿qué mirarás al derredor de tí, sino el suelo que consiente tu desnudez, y que alimenta á los que te desgarran? ¿Qué mirará aquel sino las flores que le coronan, y las virtudes que le cercan? ¿Qué mirarás tú sino los crímenes que te manchan, y las atrocidades que te agovian?

¿Y qué distancia, por grande que sea, puede serlo tanto, que iguale á la que existe entre estos dos pueblos mas separados todavía que por la marcha de los siglos, por el influjo de las revoluciones? ¿Y habrá quien sostenga entre vosotros, que sus obras deben estar marcadas con un mismo carácter, cuando tanto se diferencian los hombres que las producen? No, señores; vosotros conoceis, que todo el carácter de la *poesía griega nace de que lanzado entonces el hombre* fuera de sí mismo y existiendo en todo lo que le rodeaba, todas sus producciones han debido tener el sello de lo físico y lo esterior, que era lo que solo conocia; pero en la época desgraciada que acabo de recorrer, no encontrando el hombre objetos agradables en que espaciar su imaginacion, se ha reconcentrado dentro de sí mismo, y ha contemplado por la vez primera el caos insondable de nuestro *yo moral*. Si la Grecia consideró las relaciones de los cuerpos esteriores con nosotros, la Europa de los siglos bárbaros debió considerar las formas de que les revestimos, y hacer al hombre el objeto de todas sus producciones, como es el centro de todas sus facultades. Vosotros vais á ver cómo de esta sola circunstancia va á desenvolverse todo el encadenamiento de sus ideas.

Todo lo que el hombre produce cuando se contempla á sí mismo, es grave como él, y está sellado con el sello de su augusta majestad. Como la presencia de los objetos físicos influye en el carácter de nuestros sentimientos, estos revisten á su vez de sus colores á toda

la naturaleza; el que la contempla poseido de una triste melancolía, no la mirará risueña y cubierta de verdura, sino melancólica y sublime. Por eso el hombre, que cuando se contempló á sí mismo, fue grave y melancólico, la miró grave y melancólica tambien. Y ved, señores, la primera diferencia que existe entre el modo que tuvieron los griegos de considerarla, y la manera como la consideraron nuestros padres. Como aquellos solo conocian los objetos esteriores, que son fijos y determinados, sus producciones fueron fijas y determinadas tambien: como estos solo meditaron sobre el hombre, en quien todo es duda y vacilacion, sus producciones tuvieron ese caracter de vago, de indeciso y vacilante, que tanto nos agrada, porque es conforme al misterio de nuestro corazon y de nuestra sensibilidad. Los dioses de los griegos obran en sus producciones de un modo necesario é irresistible; porque los seres físicos, como eran ellos, puestos en movimiento una vez, no retroceden nunca de su primera direccion. El verdadero Dios que nuestros padres conocieron, se rige y nos gobierna por distintas leyes: él no obra en nosotros de ese modo físico y necesario; porque nos ha dado la libertad con la existencia. Los crueles combates de la incertidumbre y de la duda han sucedido en nuestra poesía á la yerta, aunque pesada mano de la Fatalidad. ¡Qué principio tan fecundo en situaciones trágicas é interesantes! El hombre del paganismo era arrastrado por una mano de hierro á todas sus acciones: el del Cristianismo lucha, y lucha solo con la adversidad y el infortunio; y presenta á la contemplacion del hombre sensible el espectáculo grande y magestuoso del combate que sostiene, apoyado en sus virtudes, contra las tentaciones que le cercan, y las pasiones que le agitan. Entonces, replegándonos sobre nosotros mismos, observamos en el silencio de la meditacion el caos insondable y misterioso del hombre, donde al través de alguna luz dudosa que brilla vacilante en medio de la noche que nos cubre, solo vemos toda su debilidad en medio de su grandeza; toda su altura en medio de su pequeñez. Entonces en fin, observando cómo *todas* nuestras *ideas* y *todos* nuestros principios adquieren un caracter de sistema y de unidad, aprendemos á conocernos á nosotros mismos; y dejando el estudio

de las acciones, que constituye los caractéres, empezamos á meditar sobre los caracteres, que forman á los hombres. La unidad de caracter debe suceder en el teatro moderno á la unidad de accion, que los griegos habian establecido; y como la multitud de acciones que pueden ser necesarias para desenvolver un caracter, no se pueden limitar ni á un tiempo ni á un lugar determinado, estas unidades no deben observarse entre nosotros, para no romper la misma verosimilitud que las estableciera entre los griegos.

Vosotros observais sin duda, señores, la distancia inmensa que existe entre el estado de perfeccion que tenia el espíritu humano entre los griegos, y el estado de perfeccion que presenta entre nosotros: distancia inmensa, pero al mismo tiempo necesaria, porque ha sido producida por la marcha constante de los siglos y la fuerza irresistible de las cosas. En vano la superficialidad y el pedantismo levantarán su voz, y con su voz sus sofismas: estos se desvanecerán como el humo ante el raciocinio del filósofo, y ante la vista de un profundo observador. En vano revestidos del sobrecejo escolástico que les acompaña siempre, gritarán que la naturaleza es una en todos tiempos, y que la poesía es el arte de imitarla. ¡Insensatos! ¡Cuándo abandonareis por la solidez de la razon la puerilidad de vuestras declamaciones! Sabed, para confundir vuestra ignorancia, que la naturaleza, en cuyo nombre tanto delirais, está cubierta con un velo impenetrable á vuestros ojos, como lo está á los de la razon y la filosofía: sabed que solo conocemos nuestras sensaciones, y que ellas son para nosotros la naturaleza: sabed, en fin, y es por cierto vergonzoso que no lo conozcais, que sienten de distinto modo el hombre de la Grecia que se embriaga con aromas, y el hombre de la barbarie que se baña con su llanto. Y si sienten de distinto modo, y nuestras sensaciones son para nosotros la naturaleza, ¿por qué estravio de vuestra razon delirante la naturaleza siempre es una misma? ¿por qué estravio, mas inconcebible aun, si solo pintamos lo que sentimos, y solo sentimos nuestras sensaciones, la poesía será para vosotros un arte de imitacion? ¿Se imita acaso lo que se siente? No, señores: vosotros sabeis que lo que se siente, se espresa; y que la poesía no es otra cosa que la espresion

enérgica de las sensaciones, que habiendo herido fuertemente nuestra imaginacion, se revisten en nosotros de aquel carácter de grandeza y de sublimidad que nos arrastra á la contemplacion muda y silenciosa de todo lo bello, lo ideal y lo sublime. La historia de la poesía es la historia de nuestras sensaciones. Toda revolucion en la facultad de sentir produce necesariamente otra revolucion en la facultad de pintar. ¿Y sentirian del mismo modo los filósofos del Pórtico y del Liceo, y los Césares romanos que los bárbaros de la Francisca de dos Córtes y los reyes de la larga cabellera?

Yo me he detenido quizás demasiado en esta revolucion moral que separa para siempre la moderna de la antigua civilizacion, imprimiendo un carácter tan contrario en todas sus producciones; pero vosotros conoceis que es tan imposible hablar acertadamente de los siglos modernos sin conocer su carácter, como conocerlo sin haber antes recorrido la revolucion que les ha dado su impulso y que les ha señalado su carrera. Del exámen de esta revolucion resulta el conocimiento de muchas proposiciones que hasta ahora han estado sujetas á interminables disputas y contínuas cavilosidades.

He presentado á vuestra consideracion el único principio de donde nace todo el *sistema literario de la Grecia*: y *vosotros habeis* visto que él era de absoluta necesidad en el estado de perfeccion que entonces tenia el espíritu humano. Dando despues una ojeada por la Europa moderna, he probado que la revolucion política que la sepultó en la barbarie, produjo una revolucion moral, que uniendo su influencia á la influencia de los siglos, hizo variar en su marcha y en su objeto nuestra facultad de sentir, creando un principio absolutamente contrario al de los griegos, y de una necesidad tan absoluta como la que entre ellos existiera. Haciendo despues un resúmen del sistema literario de nuestros padres y del sistema que la Grecia profesaba, habeis observado que eran tan contrarios entre sí como los principios que los habian producido; pero los principios que los habian producido, fueron absolutamente necesarios. Sin esa contrariedad que existe entre ellos, y que ni quieren ni pueden concebir los espíritus superficiales, la marcha de los siglos estaba

detenida para siempre, ó hubieran retrogradado en todos sus movimientos y revoluciones.

Ya solo nos resta, para llegar á la época brillante en que la Europa sacudida despertó del profundo letargo que por tanto tiempo la oprimiera, echar una rápida ojeada sobre la cima de los acontecimientos que la arrancaron al fin del seno de la barbarie y de la degradacion. No es mi ánimo, señores, presentar á vuestra vista el cuadro histórico de estos tiempos, señalando todas las causas parciales que contribuyeron con su poderosa influencia á acelerar una revolucion tan feliz. El objeto de este discurso es solo considerar las grandes revoluciones que establecen el encadenamiento necesario de las cosas y la marcha constante y progresiva de los siglos.

Cuando los bárbaros del Norte destruyeron el imperio de Occidente, recibieron la religion cristiana de los pueblos conquistados. Ella se habia hecho igualmente necesaria para los vencidos y para los vencedores; porque es igualmente necesaria para la degradacion y la barbarie. Los Romanos envilecidos no habian dejado de ser hombres; y mientras lo sean, abrigarán en su seno el gérmen de todas las virtudes, como el gérmen de la corrupcion y los delitos. Pero estando aquellas enlazadas entre sí por una cadena invisible, el que es capaz de una sola, puede recorrer toda la cadena que las une: el que practique las primeras es el justo, como el que practique las segundas es el héroe: y como no hay hombre, por degradado que sea, que no tenga una virtud, el hombre mas degradado puede poseerlas todas, y aspirar á la heroicidad y á la grandeza. Y ved, señores, cómo en el corazon humano existe una fuerza innata que nos conduce á todo lo que es grande y heróico; cómo hay un sentido moral que nos hace percibir lo bello, lo justo y lo sublime. El hombre ha nacido para ponerse en accion contínuamente: si se goza en los contrastes, es porque ellos le ponen en movimiento, sacudiéndole con toda su energía en medio de la inercia que le oprime.

El pueblo Romano, embriagado con su poder y agoviado con sus triunfos, habia perdido su existencia, que pasó con sus acciones. La Religion cristiana, presentándole en vez de la molicie en que yacia, la austeridad del Evangelio, y en vez de la corrupcion que le

abrumaba, la virtud y el heroismo, desenvolvió en él el gérmen sagrado de la heroicidad, que por la fuerza de los contrastes le arrancó de su letargo y sus deleites, para darle nueva vida en la soledad y en el desierto. Entonces los emperadores dejaron de ceñirse con laureles para ceñirse con cilicios, y abandonaron la púrpura romana por el sayal del hermitaño. Si pasais de la consideracion del imperio á la de los pueblos del Norte, observareis que eran melancólicos y feroces como todos los salvajes. Ellos debieron abrazar una religion, que siendo elevada y sublime en sus misterios, grave y austera en sus predicaciones, y haciéndoles pensar mas en el silencio del sepulcro que en el torbellino de la vida, alimentaba su caracter melancólico y sombrio, y daba una direccion determinada á sus costumbres, puliendo en cierto modo su selvatiquez y ablandando su rudeza. Así, entre dos pueblos contrarios por sus costumbres, por la marcha de sus ideas y por sus intituciones, la religion cristiana establece un lazo que los une, y que debe arrancarlos para siempre de la degradacion y de la barbarie.

Devorada la Europa por el mónstruo del feudalismo, y combatida por todos los azotes del envilecimiento y la miseria, no encontraba ni fuerza para resistir á la opresion, ni esperanza para sacudir la de su cuello. Los pueblos que la sujetaron á su yugo, perdieron su entusiasmo cuando nada tuvieron que conquistar; y ella, cuando doblegó su frente á la servidumbre, ya no le tenia: y como solo el entusiasmo puede lanzar á las naciones del seno de la degradacion y la miseria al seno de la virtud y la abundancia, si la Europa no encuentra este fuego que la inflame, la Europa está borrada por el dedo de la Providencia del libro de la vida. ¿Y dónde le encontrará? No hay entusiasmo sin reunion de intereses, ni reunion de intereses sin mútuas relaciones; y la Europa no tenia un interes político comun, por que no tenia ni relaciones políticas ni necesidades comunes; pero su religion era una, uno el gefe de la iglesia, uno el interes de la religion, y uno el interes de los cristianos. Esto basta: ó el fuego que puede arrancarla de su ignorancia ya no existe, ó reposa moribundo en los altares. Un monje llamado Pedro el Hermitaño marcha en peregrinacion al santo sepulcro, cuando el dominio de

los Turcos habia sucedido al dominio de los Califas, en los santos lugares: el espectáculo de los peregrinos, vejados por aquellos bárbaros dominadores, llena de indignacion al entusiasta Pedro; y surcando una lágrima ardiente su mejilla y bajando hasta el sepulcro del Salvador de los hombres, jura lavarle con la sangre de los tiranos que le huellan: su juramento es aceptado: vuela, truena en medio de la Europa, y la Europa sacude el letargo que la oprime; á su voz se enciende la antorcha del entusiasmo y de la guerra, y la Europa cae desplomada sobre el Asia que la devora en su seno.

Esta revolucion, señores, marcó por fortuna el principio de nuestra felicidad, mostrándonos, en un horizonte oscuro y lejano todavía, al mónstruo del feudalismo que muere, y al estandarte de la ilustracion que se despliega. Las naciones de Europa, desconocidas poco antes á sí mismas, se estrechan con los lazos de un interes comun: sus costumbres rudas y salvajes pierden su selvatiquez, su rudeza en medio del Asia afeminada, y en medio de su voluptuosidad y sus deleites. El esplendor de la corte del generoso Saladino introdujo en Europa un fausto desconocido hasta entonces; y los bárbaros que la oprimian, empezaron á pensar en el lujo y las riquezas mas bien que en la opresion y en su engrandecimiento. El espectáculo en fin de los pueblos comerciantes que visitaron en su carrera, les hizo aspirar al comercio que enriquece á las naciones. El efecto que esta revolucion produjo en el gobierno interior de la Europa, no fué menos saludable para los pueblos oprimidos. Cuando sus señores se aprestaron á la conquista de Tierra Santa, tuvieron que asegurar muchas de sus tierras para remediar á sus necesidades. Los reyes, aprovechándose de tan favorable coyuntura, estendieron por todas partes su podér; y los pueblos se vieron libres, con la proteccion del trono, de su horrorosa tiranía.

Las Cruzadas no introdujeron en Europa la civilizacion, lanzando de su seno la barbarie; pero sí, introdugeron el entusiasmo que hace germinar todas la virtudes, y da su impulso á todos los talentos. El deseo de ilustrarse es un paso para la ilustracion; y este deseo le habia adquirido con el comercio de naciones ilustradas. El genio de la invencion y de las luces no tardará en estenderse sobre Eu-

ropa : la brújula la trazará un camino en la noche de los mares : el descubrimiento de las pandectas y del código de Justiniano la trazará una senda luminosa en medio del caos profundo de las leyes : la Universidad de Bolonia será establecida, y el estudio de la jurisprudencia prestará mas lustre que el ejercicio de las armas : la invencion de la imprenta abrirá nuevos caminos á las luces para que puedan estenderse : la destruccion del imperio de Oriente hará refluir hácia el seno de la Italia las ciencias y las artes, que arrancadas á su pesar de la ciudad eterna por el corriente devastador á que nada pudo resistir, serán otra vez conducidas á su seno por la mano del destino, para seguir las huellas gloriosas de su carro triunfador, ó sepultarse para siempre en sus ruinas.

Las constituciones políticas de las naciones de Europa marcharán al nivel de tan grandes descubrimientos : Cárlos VII y Luis XI levantarán en Francia el estandarte de la monarquía sobre los escombros del feudalismo. Enrique VII y Enrique VIII doblegarán en Inglaterra la orgullosa cerviz de aquellos barones codiciosos : y bajo las augustas banderas de Isabel y de Fernando levantará su esclarecida frente la vencedora España ; y conducida por manos tan felices, será de un peso decisivo en la balanza de la Europa. Las guerras de Italia, y las pretensiones sobre ella de Francia, de España y del imperio estrecharán los lazos de estas naciones ; y en el seno de unas guerra, que durarán largo tiempo, se formará ese equilibrio de la Europa, por el cual está asegurada la existencia política de cada una de las naciones que la constituyen, sucediendo la voz de la razon á la voz del entusiasmo, y el espíritu de comercio y transacciones diplomáticas al espíritu de destruccion y de conquista.

Asi aparecerá la Europa en el siglo XVI, vestida con su gala y su esplendor en medio de su juventud y lozanía ; pero aun á fines del siglo XIII y principios del XIV aparece un coloso, cuyas proporciones gigantescas se destruyen en medio de la oscuridad de la barbarie, y se ostenta mayor que el siglo que le meció en su cuna, y el siglo que le condujo al sepulcro. Parece que la naturaleza está ocupada desde la destruccion del imperio romano en reunir los gérmenes que debian producir un genio inmortal, que ni tuvo modelos,

ni ha tenido imitadores. Homero fué inspirado por las grandes acciones de sus padres; la naturaleza, pura todavía, le abrió su seno virginal, y le enriqueció con sus tesoros: el idioma de la Grecia le halagó con sus encantos, y su religion le abandonó sus ilusiones. Dante está solo, apoyado de su genio en medio de la naturaleza; pero su genio es bastante para elevarle á las regiones de lo ideal y lo sublime: él se remonta como la reina de las aves, desprecia la llama que no basta á su entusiasmo, y prefiere al brillo pasagero de las flores la eternidad de las rocas, y al encanto melodioso de los cisnes el bramido salvage de los mares. Aprisionada su imaginacion en medio de la naturaleza, rompe sus cadenas, se lanza en el seno de los mundos desconocidos y sin límites; y en medio de la eternidad de los siglos, contempla silencioso la eternidad de los placeres y la eternidad de los tormentos. Siempre melancólico y sublime como la naturaleza y como el hombre, desprecia desde su altura la pequeñez del aparato y la elegancia: sus acentos son rudos y salvajes, su marcha rápida y concisa, su estilo grave y sentencioso; es sublime en la pintura del dolor en medio de la monotonía de su estilo ¡O fuerza de la inspiracion y del genio! tú sola pudiste conducir el pincel de Dante cuando grabó aquellas terribles y monótonas palabras en la mansion de los que gimen: ellas están grabadas en mi corazon, y atruenan de contínuo mis oidos.

Así, señores, la naturaleza que pareció adormecida tanto tiempo, sacudió de repente su letargo, y se ostentó mas sublime saliendo del seno de la barbarie, que lo fuera entre los griegos en el seno de la civilizacion. *La divina comedia* está marcada con el carácter que se formó la Europa en medio del feudalismo, y sellada con el sello de la grandeza y de la originalidad. El enamorado Petrarca no entonará tan elevados cantares: él no se reposará en las desnudas frentes de las rocas para excitarse al canto con el horror de la tempestad y el bramido de los vientos; pero adormecido al blando susurro de una fuente querida de su corazon, sus ondas refrescarán sus laureles, y su trémula mano hará gemir las cuerdas temblantes de su lira con el amado nombre de su Laura. Él fue el primero que introdujo la dulzura de la amistad en el entusiasmo

del amor, saboreando todas sus delicias: él fue el primero que hizo suceder al furor físico el éxtasis moral, que con tintas tan delicadas y suaves trasladó á sus producciones: su imaginacion ardiente le arrebató alguna vez fuera del círculo trazado al amor por la mano de la naturaleza, lanzándole en el laberinto de una metafísica ininteligible; pero perdonemos sus pequeños lunares al genio inmortal que fue el primero que conoció aquella correspondencia misteriosa de dos almas que se entienden y vuelan á confundirse en el seno de la eternidad, como se confunden sus suspiros, ó como se confunden los sones que despiden dos arpas sacudidas. Sí, señores; Petrarca, á pesar de sus defectos, ha revelado á la Europa el secreto del amor, delicia y tormento de su alma, y que ni pintaron ni conocieron los antiguos.

Vosotros habeis visto á Dante inspirado solamente por su elevacion y su grandeza, y á Petrarca por su amor y su melancolía. Ariosto no está subyugado ni por su caracter, ni por sus pasiones: él se presenta en medio de la naturaleza que le adorna con todos sus matices: ninguna sensacion se graba en él profundamente; pero todas, al deslizarse por su seno, graban en él la variedad de sus colores: siénte con todos sus sentidos, y pinta con todos los pinceles: nada llama exclusivamente su atencion; pero lo siente todo: los cuadros que presenta, son como los fantasmas que se engrandecen á nuestra vista en medio de la dulce ilusion de un breve sueño; nos arrojamos á abrazarlos, y sus formas retirándose de nosotros, se ocultan en un horizonte dudoso y transparente: nos acercamos mas, la ilusion pasa, y ya no existe. Su Orlando furioso no produce una sensacion de dolor ó de placer determinada; pero, sí, aquella sensacion de vaguedad siempre dulce y deleitosa que experimentamos, cuando embriagados todos los sentidos en un éxtasis profundo, contemplamos con arrobamiento un paisage encantador, y contentos de nosotros mismos, nos dejamos llevar de las ilusiones que nos cercan, como las ondas dulces y suaves de la fuente que susurra á nuestro lado: la suave armonía, la elegante facilidad son las dotes de su estilo: las acciones caballerosas y galantes de su tiempo son el genio que le inspira: su pin-

cel está empapado en las tintas del Oriente, y su imaginacion engalanada con la riqueza del iris. Él es el mas original de todos los escritores, y el mas inimitable de todos los poetas; pero no subyugado por nada, todos dirian al ver su facilidad, que él es superior aun á su mismo genio.

Yo aparto mi vista con dolor de este espectáculo para fijarla en el cuadro melancólico del poeta mas grande como el mas desgraciado de la Europa. ¡Cantor divino de la Jerusalen; gloria de Sorrento y de la Italia! ¿Qué musa te acompañó en tus gemidos, y te inspiró en tus cantares? ¿Es acaso la musa risueña de la Grecia la que te embriagó con sus aromas, y te ciñó con sus guirnaldas? ¿O es la musa melancólica de tu religion la que te muestra con su dedo la fuente de lo grande, y la que baña tu rostro con su llanto? ¡Llanto sublime, que humedeciendo las cuerdas de su lira, arranca de su corazon los grandes acentos que le llenan! Tasso no alcanza á la sublimidad de Dante; pero tiene una grandeza mas igual y sostenida: no es tan metafísico como Petrarca; pero su corazon es mas sensible; él llora en el bosque encantado con Tancredo al oir los gemidos de su dama: llora tambien con Olindo y con Sofronia; y el que sabe pintar con el pincel de Homero la ferocidad de Argante, sabe tambien pintar en sus acentos pastoriles los interrumpidos sollozos de la sin ventura Herminia. La Jerusalen no presenta ni la variedad de matices, ni la frescura de colores que el Orlando; pero si, un todo mas sencillo en su concepcion, mas sólido en su base y mas regular en todas sus producciones. Solo á tí, genio sublime, se ha concedido revestir con las formas elegantes de la civilizacion antigua un asunto marcado con el caracter de la moderna civilizacion. Si algun crítico se atreviere alguna vez á medir con su compás la extension de tu talento, ¡sombra grande y desgraciada! reposa en el seno de tu esplendor y de tu gloria: su posteridad le juzgará indigno de ajar con su profana mano los laureles que te ciñen.

Tales son los cuatro colosos que se levantan en el renacimiento de las letras para servir de columnas al edificio de la moderna civilizacion; en vez de ser imitadores, han enseñado á la Europa que al templo de la fama solo conduce el camino de la originalidad. Ellos

la han enseñado, que solo siguiendo el principio que se formó en el seno de la barbarie por la revolucion moral producida en nuestra facultad de sentir, pueden ser sus escritores originales y sublimes: pero sus escritores no escucharon sus acentos; y el espíritu humano fué conducido entonces por una fuerza de retrogradacion. Los filósofos fueron los primeros que dieron este impulso á la marcha de nuestro entendimiento: los poetas se resintieron de este impulso, que se manifestó despues en todas sus producciones. De este modo, el espíritu humano, que, cuando renacieron las letras, se mostró constante en su marcha y uniforme en todos sus movimientos, presentó, cuando apenas brillaba la antorcha de la filosofía, el desnivel absoluto de todas sus facultades.

En Inglaterra nace con Bacon en el siglo XVI la filosofía de las sensaciones: Loke la reduce á principios, y forma de ella un sistema, que tímido y modesto en sus escritos, pasa á los de Condillac para popularizarse y estenderse, y de estos á los de Helvecio para desfigurarse y delirar. Este sistema es absurdo, porque todo en él es fijo, cuando todo en el hombre es vago: es estéril, porque consistiendo solo en hechos, los hechos solo se prueban á sí mismos: es insuficiente para esplicar la genealogía de todas nuestras ideas, porque siendo las sensaciones que analiza fijas y determinadas, no pueden esplicarse por ellas las ideas, que tienen un caracter de indecision y vaguedad: es contrario, en fin, al principio de reconcentracion dentro de nosotros; porque naciendo en él todo el orígen de nuestros conocimientos de las impresiones recibidas por los cuerpos exteriores, nos lanza de nuestro *yo moral* á todo lo que nos rodea.

Desde el nacimiento de esta filosofía, todo es agitacion, todo es disputa en el seno de la Europa. Hobbes, en el mas consiguiente y monstruoso de todos los sistemas, será el primero que niegue la existencia de Dios, citando de contínuo la Escritura, y el único tan imprudente, que se atreva á dar el nombre de impiedad á su creencia, mostrandose así digno maestro de Spinosa. Montaigne asentará con su indiferencia filosófica las bases del escepticismo que Baile profesará mas adelante.

Newton, el genio mas grande que ha producido la naturaleza, se

lanzará en medio de los mundos, y descubrirá las leyes que los rigen en sus revoluciones. Mientras que los filósofos sensualistas solo conciben al hombre como material y físico, Leibnitz espiritualizará el mundo llenándole de *monadas* : y mientras que la filosofía empírica presenta al hombre rodeado de la materia, que por todas partes le comprime y le limita, el gran Pascal le considerará como un punto entre dos eternidades. Esta epoca, que es de oscilacion y de lucha en el mundo filosófico, lo es tambien en el mundo literario. El siglo XVI no produjo entre nosotros sino bellos imitadores de la antiguedad y de la Italia. El dulce Garcilaso engalanó la musa ibera con los gemidos de su lira : el divino Leon supo elevarse alguna vez á la sublimidad de Horacio con la sencillez encantadora de sus fáciles acentos : y el inmortal Herrera, elevando su vuelo sobre todos, imprimió en la lira castellana el caracter de su elevacion y su grandeza. No seré yo el que con voz impía quiera manchar el lustre de tan grandes escritores : pero *permitase gemir á un amante de su patria*, cuando la mira conducida solo en alas de la imitacion al templo de la gloria. ¿Y en qué siglo, Señores? En el mismo en que Tasso habia cantado los nombres de Bouillon y de Tancredo; y en el mismo en que Shakespeare hacia brillar el puñal de Melpomene en la escena de Inglaterra, con un brillo que durará tanto como su nombre y como el tiempo: en vano buscareis en ningun escritor un conocimiento tan profundo del corazon humano, ni una pintura de una verdad tan espantosa en los grandes caracteres: Shakespeare será la desesperacion de todos los que se atrevan á imitarle. Pero España levantará su frente al fin, y se ostentará grande y sublime en medio de la Europa, que admirará sus producciones. Si en el siglo XVI ella se ciñe con las flores caducas nacidas en la Italia, en el siglo XVII se corona con las flores brillantes nacidas en su seno: si en aquel ha recorrido con lustre el campo de la imitacion, en este recorrerá con mas lustre todavia el campo de la originalidad. Góngora, cuando no delira, se viste con toda la pompa oriental de la musa castellana : Lope traza un surco de luz en todo el dominio de las musas, conducido por la estension espantosa de su genio : y Calderon en fin, se levanta como un gigante que todo lo ocupa con su nombre, y apoderan

dose de la escena española, la eleva con su robusta mano al nivel de la que espira en Inglaterra y la que vá á nacer en Alemania. Así se presenta la musa española en el siglo XVII bañada de esplendor, de majestad y bizarría: el artificio no envilece sus facciones: ella es inculta y salvage, porque es inculta y salvage la naturaleza.

Loor eterno al filósofo modesto y metafísico profundo que levantando su frente en medio de la superficialidad que le rodea, ha merecido bien de las musas castellanas, juzgándolas con la fuerza irresistible de su razon y la solidez que acompaña á su talento: el nombre del señor don Agustin Durán estará grabado en el corazon de todos los buenos españoles, como lo está de un modo indecible en el de todos sus amigos, que se gozan con su saber, y se honran con sus virtudes.

El siglo XVII, que fué en España el de la originalidad y la grandeza, fué en Francia el de la grandeza sin la originalidad; y es necesario que confesemos, señores, que si el laurel debido á los que imitan, puede ser igual en algun caso al que merecen los que inventan, jamás ningun escritor fué tan digno de refrescar sus sienes con sus ramas, como el que supo pintar con toda la fuerza de la verdad y los colores de la poesía el sublime gemido de la desgraciada Andromaca, y el doloroso acento de Fedra criminal. Racine imitando á Sofocles y á Euripides, logró esceder á sus modelos: Molière escedió en la comedia clásica á todos los clásicos griegos y latinos; y La Fontaine revistiendo el apólogo con las suaves tintas de su candor y su naturalidad, le presentó al mundo literario revestido al mismo tiempo con una delicadeza y elegancia desconocidas hasta entonces. Boileau, en fin, declarándose el órgano de la naturaleza, y el sucesor del sábio de Stagira, dió á la Francia los preceptos del buen gusto, y llamó á todos los escritores y á todos sus escritos para ser juzgados en su inexorable tribunal. ¿Y cómo la nacion, que ya llenaba la Europa con su nombre, no supo imprimir el carácter de sus costumbres y de sus necesidades en todas sus producciones? ¿Eran aquellas tal vez las mismas que las de los griegos que imitaron? No, señores; la Francia tenia las mismas necesidades que el resto de la Europa, porque la Francia, como

ella, habia estado sumergida en la barbarie; pero habiéndose enriquecido con el estudio de la antigüedad los grandes escritores que en aquel siglo la ilustraron, antes que pudieran desenvolverse y declararse en su seno sus necesidades morales, se crearon unas necesidades facticias que trasladaron á sus escritos, y con ellos á su patria, que recibiendo su impulso marchó con su misma direccion.

Tal es el bosquejo del cuadro que presenta la Europa desde el renacimiento de las letras hasta la época que acabo de recorrer. Todas las verdades son en ella problemáticas: todos los errores se sostienen: todas las contradicciones germinan en su seno; y el espíritu humano aunque se agita, parece que ha cesado de marchar. Pero esta lucha, esta oscilacion, este movimiento anuncian que el siglo de las revoluciones se acerca. Y levanta en fin, su frente el siglo XVIII, y estendiéndose el eco de su voz por toda la duracion de los tiempos, llama á juicio los siglos que pasaron, para que oigan su sentencia los siglos que serán. ¿Qué circunstancias favorecieron á este siglo para juzgar á los siglos anteriores? ¿Y qué circunstancias le fueron contrarias para acertar en sus juicios? Voy á presentar unas y otras á vuestra consideracion.

Un siglo solo puede ser juez de los demás, cuando reune en un solo punto todas las fuerzas que el espíritu humano ha podido adquirir. Francia es este punto en el siglo XVIII. Las ciencias y las artes solo progresan en el seno de la consideracion y la abundancia: nunca los filósofos fueron tan considerados como en este siglo, y en ninguno como en él se premiaron los talentos. Es necesario el conocimiento de todas las opiniones anteriores para poderlas juzgar: todas ellas eran conocidas de los filósofos franceses. Se necesitan hombres, que reuniendo á la vez el conocimiento de las artes y el conocimiento de las ciencias, hayan adquirido aquella razon universal, que abrazando en toda su estension el sistema de los conocimientos humanos, pueda, como desde una altura, pesar en su balanza todas las opiniones que agitan á los hombres, y todos los errores que abrigan en su seno. Jamás ninguna nacion ni ningun siglo miró filósofos tan profundos ni tan célebres artistas. Si esto es bastante para el progreso de las luces, es necesario para que puedan esten-

derse, que el pueblo en que se cultivan, llame la atencion de las naciones que le rodean : la Francia del siglo de Luis XV habia heredado el lustre de las brillantes victorias del siglo de Luis XIV, y vistiéndose con todo su esplendor, se coronaba con todos sus laureles. El espíritu de sociedad y de cultura, parece que se habia reposado en su seno para siempre : y toda la Europa fijaba su atencion sobre este pueblo que el genio de las artes coronaba, y el genio de la guerra conducia.

Tales son las circunstancias, que reunidas todas en un siglo, debieron elevarle sobre todos los que le precedieron. Si ellas hubieran existido solas, el espíritu humano hubiera marchado con un paso de gigante en la carrera de su perfeccion; pero circunstancias fatales le detuvieron en su marcha, y oponiendo su poderosa influencia al impulso de las que le favorecian, le hicieron en vez del primero entre los siglos de las luces, el primero entre los siglos de las revoluciones.

El espíritu filosófico es por su naturaleza independiente : cuando la razon no es la sola que preside en materias de razon, ella es nula en sus progresos. Los filósofos de Francia, reuniéndose entre sí, perdieron las cualidades que los distinguian unos de otros, y solo conservaron aquellas en que sus distintos caracteres se tocaban : desde este momento, la razon de cada uno de ellos estuvo sujeta á la razon de todos; y en vez del espíritu de individuo, se formó un espíritu de cuerpo, que ocupando el lugar de la razon, empezó entonces á presidir en sus juicios. Sus reuniones se formaron en el seno de las sociedades mas brillantes de París, y adoptando su gusto y sus maneras, el espíritu de cuerpo, que era el solo que conservaban, se perdió en el espíritu de sociedad, que fué siempre funesto para la razon y la filosofía. Entonces todos sus escritos presentaron la asociacion monstruosa de la puerilidad del gran mundo y de la grandeza de sus autores, los cuales dejaron muy pronto de tenerla en medio de la atmósfera de superficialidad que los cercaba. Uno solo, lanzándose del seno de los hombres al centro de su corazon, y del torbellino de las sociedades al silencio de la naturaleza, supo trazarse el camino de la originalidad, atacando de frente las

opiniones de su siglo: el filósofo de Ginebra, con menos erudicion y quizás menos talento que casi todos los filósofos franceses, pudo elevarse á su nivel, inspirado por el génio de la soledad y de la melancolía. La Francia asombrada de ver á un hombre, que sin respeto á la opinion pensaba por sí mismo, se prosternó como ante un Dios ante los pies del filósofo estrangero: la posteridad mas justa, porque es mas sábia, solo le ha concedido el título del mas terrible, como el mas seductor y elocuente de todos los sofistas. Tal es ese siglo brillante en el cual se hallaron reunidos todos los errores y todas las verdades, todos los crímenes y todas las virtudes. Vosotros habeis visto las circunstancias que le favorecian para ser el siglo de la ilustracion, y las que con su poderoso influjo opusieron un dique á su carrera. Considerad ahora al siglo XIX. Él se levanta con toda la fuerza de la juventud, y con la gravedad que le imprimen los siglos que le coronan: marcha con un paso asegurado en la carrera de la ilustracion, con todo el saber de las edades pasadas, y con toda la experiencia de las edades presentes.

En medio de tal siglo se levanta este establecimiento literario, que no debe perecer. ¡Cuán firmes son las columnas que le sostienen! ¡Cuán grandes los destinos que le esperan! Todas las universidades establecidas entre nosotros, lo fueron en los siglos casi bárbaros, ó en los de oscilacion y de disputa. Este colegio nace en el siglo, que debe serlo de las luces, y en el que se hallan bastante discutidas todas las opiniones que dividieron á los filósofos, y que abrazaron las escuelas. Nuestras universidades solo aprendieron en el seno de la disputa á ergotizar: este colegio puede aprender en el siglo de la observacion y la esperiencia á juzgar y decidir: si aquellas mueren abrumadas de preocupaciones y oprimidas de recuerdos, este nace vestido de luz y coronado de esperanzas. Considerad, señores, los progresos del espíritu humano en la época presente. Biron hace resonar á la musa de Inglaterra con los grandes acentos de su sublime melancolía, y la hace gemir con los profundos gemidos del infortunio y del dolor. Todo es vago en sus producciones: el velo misterioso que las cubre, hace que, replegándonos sobre nosotros, contemplemos el misterio de nuestro *yo moral*: el fatalismo de las pasiones

que arrastran á sus personages con una mano de hierro por los escollos de la vida, nos prepara á que contemplemos silenciosos cómo se huyen los límites del tiempo, y cómo se abre el abismo de la eternidad. Todo en él nos recuerda nuestra nada: todo es terrible y misterioso como el hombre: todo está velado con el velo de la naturaleza, y sellado con el sello de la contemplacion. Ha pintado las pasiones que nos desgarran con su lucha, y ha enseñado á los poetas modernos cuál debe ser el objeto de sus cantos.

Walter-Scott ha descrito en sus novelas el caracter de la Escocia y las costumbres de sus padres. Él es el que mejor ha probado que la aridez de los hechos debe revestirse con el encanto de las invenciones, y que la amable sonrisa de la fábula puede hacer interesante la verdad. Ninguno ha distinguido como él por gradaciones tan insensibles los caracteres de sus personages: ellos tienen el caracter general de su patria modificado por el particular de su siglo, que lo está tambien por el de su profesion: ninguno como él ha sabido confundir en un solo punto las creaciones de su fantasía y la verdad en la marcha de los acontecimientos; la idealidad de las situaciones, y la realidad de las costumbres y de los caracteres.

La Francia, que en los siglos anteriores se ha negado á seguir la marcha de la Europa en la carrera de la ilustracion, empieza ya á distinguir el caracter de sus costumbres y el imperio de sus necesidades. La baronesa de Stael, superior á su siglo y á su sexo, ha sido la primera que ha sacudido el yugo de las preocupaciones. Inspirada por el génio de la Alemania, ha sido el órgano de sus sublimes acentos, y ha juzgado desde su elevacion el canto solemne de la musa solitaria del Rhin, y el canto risueño de la musa brillante del Cefiso. No bastando á la inmensidad de su genio el mundo literario, se lanzó en el caos tenebroso de la metafísica y de las abstracciones; y la misma que supo apreciar en su justo valor el sistema poético de Schiller, supo apreciar tambien el sistema metafísico de Kant. La Francia escuchó enmudecida su sentencia, y aprendió de su boca sus destinos.

¿Pero para qué recordar los grandes escritores de las naciones estrangeras? ¿Acaso no abriga España en su seno ninguno con cuyo

nombre pueda gloriarse? ¿Ninguno que se haya trazado un camino en los campos de la originalidad? Sí : español, yo me gozo en decirlo ante españoles : el que ha sabido llenar nuestra escena con los grandes acentos de Pelayo y los gemidos de Hermesinda, no morirá jamás entre nosotros, sino mueren la admiracion por los talentos y el amor de las virtudes. Y tú, Quintana, si llegan hasta tí las razones que se despiden de mis lábios, perdona la osadía de un jóven, que sin títulos como sin gloria, se atreve á tributar el homenage debido á la grandeza de tu genio inspirado por la grandeza de tu corazon. El drama heróico es obra tuya : las vidas de los varones que ilustraron nuestra patria, obra tuya tambien : tú solo eres digno de pintar las acciones que los inmortalizan, porque tú solo eres digno de sentir su grandeza y su sublimidad.

Todo, señores, respira el aura de la felicidad en derredor de este colegio : los siglos que pasaron, reclinan sobre él su frente para enriquecerle con sus tesoros : el siglo en que nace, le señala con el dedo la carrera de la perfeccion : los grandes escritores que le rodean, le ofrecen sus páginas, que la mano del tiempo no borrará jamás. Aun la naturaleza, que esquivó siempre las miradas de los hombres, cediendo á la fuerza irresistible del destino, ha abierto ya su seno entre sus manos; y las ciencias naturales, casi desconocidas en los siglos anteriores, brillan en este con todo su esplendor.

¿Y á quién debeis, estremeños, la felicidad que se prepara á vuestros hijos? Vuestro dedo señala á este nobilísimo ayuntamiento, y á este superior y dignísimo tribunal como á vuestros protectores. Ellos, no considerando bastante agoviadas todavía sus venerables frentes con la inmensidad de su cargo y con el ejercicio severo de sus funciones, elevan hasta el trono sus ardientes súplicas, que llegan hasta el corazon paternal de nuestro augusto soberano. ¡Monarca grande y generoso! Tú oiste sus plegarias; y lanzándose de tu boca el sí que estaba grabado en lo hondo de tu pecho, se lanzaron con él mil torrentes de felicidad y de ventura.

¿Y sobre qué provincia se lanzaron? Considerad conmigo, señores, el espectáculo grandioso de una provincia, que hija salvage de la naturaleza, sale de su seno coronada de virtudes, para entrar

coronada de pompa y de laureles en el seno de la ilustracion. Ella reune á la firmeza y gravedad de los pueblos del Norte la imaginacion brillante y lujosa de los pueblos del Mediodia : ella no está ilustrada, pero ni envilecida en sus costumbres : y si el saber está lejos de la ignorancia, está mas lejos todavía de la prostitucion. Sí: la provincia magnánima y heróica que estendió su nombre y el imperio de sus reyes desde las feraces márgenes del Betis hasta los lugares en que mece su cuna el Orinoco, haciendo lucir el brillo funesto de sus armas en la frente del esclavo americano, volará tambien en alas de su genio al templo de la gloria, y arrancará las palmas que le cercan. Las manos que blandieron la espada centellante de Cortés, podrán tambien rodar sobre la lira de Melendez.

¡Estremeños! yo no ceso de admiraros: la grandeza está pintada en vuestras frentes, y en vuestras facciones se dibuja la heroicidad de vuestros padres. Ya no teneis que mendigar de la piedad estrangera la llama que debe encender vuestro talento · ya los hijos afortunados del Tormes y del Bétis no mirarán con una mirada desdeñosa á los hijos incultos del Guadiana : ellos verán que el genio brilla tambien en sus llanuras, y se ostenta mas grande en sus arenas. Postraos, y bañando vuestras megillas con lágrimas de gratitud, pedid al cielo por la vida de vuestro generoso monarca, y sed felices en el seno de la ilustracion que con mano pródiga os dispensa : él tiene grabada en lo hondo de su pecho esta máxima digna de Tito y de Trajano : « La felicidad de los pueblos es el floron mas digno de »la corona de los reyes. »

CONSIDERACIONES

SOBRE

LA DIPLOMACIA,

Y SU INFLUENCIA EN EL ESTADO POLÍTICO Y SOCIAL DE EUROPA, DESDE LA REVOLUCION DE JULIO HASTA EL TRATADO DE LA CUADRUPLE ALIANZA.

PRÓLOGO.

Estas reflexiones estaban ya escritas y á punto de publicarse, cuando la aparicion del cólera en Vallecas, y la existencia de algunos casos sospechosos en Madrid, esparciendo el alarma en todos sus habitantes, y absorbiendo su atencion, la separó forzosamente por algun tiempo de las cosas políticas, á pesar del interes que presentaban. Yo no creí que debia publicar entonces este ensayo, porque escrito para ofrecerle á la consideracion de los hombres que se ocupan en estudiar en las entrañas de las sociedades el gérmen de vida que conservan, ó el cáncer que las devora, no podia ofrecer interes ni utilidad, cuando todos daban treguas á sus meditaciones, porque no tenian un porvenir en que reposarse, ni la esperanza iluminaba el horizonte de su vida. Por fortuna esa esperanza vuelve

á brillar en todos los corazones, y la enfermedad terrible que ha sido el azote de la tierra, abandona ya esta capital que fatigó con sus estragos.

Rara vez los grandes sacudimientos que se verifican en el mundo físico dejan de estar acompañados de violentas oscilaciones en el mundo moral, ya sea que el hombre amenazado en su existencia despliega toda la energía de que se halla dotado antes de perecer, como el cisne que no desata sino sobre su sepulcro todo el raudal de su canto, ó como la lámpara que brilla mas en el momento en que se estingue; ó bien consista en que entre el mundo moral y el mundo físico existe un lazo misterioso que no es dado al hombre descubrir sino en sus mas remotas consecuencias: este fenómeno es un hecho constante de la historia; y las preocupaciones á que ha dado orígen en todos los pueblos, le atestiguan. Cuando esta coexistencia de calamidades físicas y de perturbaciones morales se verifica en un pueblo, el espectáculo que ofrece, es siempre una leccion para los que gobiernan; porque la sociedad se presenta desnuda de los velos que la cubren, y pueden estudiar en ella los vicios que la manchan, y las pasiones que la dominan.

Este espectáculo se ha ofrecido á nuestra vista, y ha sido fúnebre y terrible. Él es una leccion, y esta leccion es severa. Su recuerdo será indeleble, y turbará largos dias nuestro reposo, como si estuviéramos bajo la influencia de un funesto talisman; ó como si turbara nuestro sueño la imágen melancólica de un fantasma importuno. No: Madrid no olvidará jamás el dia de dolorosa recordacion en que ha visto disolverse la sociedad, desaparecer la fuerza pública, y que ha sido testigo de la profanacion de sus templos: como si un instinto fatal enseñara á los mónstruos que nos infestan, que las sociedades no pueden dejar de existir si la religion, abandonándolas, no las condena á la esterilidad y á la muerte. Los manes de

las víctimas piden venganza, y la sociedad justicia. Las leyes no pueden exigir obediencia, si no conceden proteccion: y la libertad y el órden para hermanarse y crecer, necesitan que se purifique el suelo que ha teñido la sangre, y que ha profanado el crímen. La nacion lo espera del gobierno y de los que la representan: y ahora mas que nunca para asegurar nuestro porvenir, y labrar nuestro destino, deben cumplir su mision DEFENDIENDO EL TRONO, CONSOLIDANDO LA LIBERTAD, Y SOFOCANDO LA ANARQUÍA.

Pero no era bastante que los representantes de la nacion al reunirse en el templo de las leyes, tuviesen delante de sí este espectáculo terrible: era necesario tambien que la guerra civil, aumentando su furor, viniera á contristar sus corazones: como si la Providencia quisiera hacerles conocer que la gloria no se alcanza sino por medio de un combate sin treguas, que el hombre no se sublima sino por medio del dolor, que el infortunio es la escuela de los legisladores, y que solo en su seno pueden aprender el secreto de su ventura y de su perfectibilidad las sociedades.

El Príncipe desleal que, cargado de ignominia y agoviado bajo el peso de las maldiciones de su patria, fué á consumir en el olvido y en medio de un pais estranjero su inútil existencia, ha vuelto á aparecer entre nosotros. ¡Insensato! él no sabe que al salvar el Pirineo ha dicho el último adios á la esperanza: él no sabe que pisa su sepulcro: que en mal hora, obedeciendo á la fatalidad que le persigue, abandonó las playas de un pais hospitalario, que sus ojos no verán mas: él no sabe que sus brazos no volverán á estrechar en su seno á las prendas queridas de su corazon: él no sabe que, como un hombre que llevara en su frente un sello horrible, está solo; que no escuchará el eco de una voz amiga, y que se ha consumado su destino. ¡Insensato! ¿por qué renuncia á la vida, cuando en su tumba no le espera la gloria? ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! no conoce

que entre el trono y él hay un rio de sangre mas difícil de salvar que el Pirineo : él no sabe que sus víctimas le acusan : que todos le maldicen : que este suelo le rechaza : que la divinidad le condena ; y que le reclaman las leyes. ¡Un trono !..... si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario.

No : él no reinará jamás ; ni sus hijos podrán respirar el aire que nosotros respiramos. El cielo de España no cobijará su frente : su brillante y pacífico azul, retrato de la inocencia, solo cubre la cuna de Isabel ; y sus benéficos rayos descenderán amorosamente sobre España, para que se fecunde la libertad en este suelo, tan rico de gloria, como escaso de ventura.

Madrid 14 de Agosto de 1834.

CONSIDERACIONES

SOBRE

LA DIPLOMACIA.

La Diplomacia, considerada como una ciencia, no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica (1). El despotismo oriental, condenado á una inmovilidad estúpida y á una civilizacion estacionaria, se bastaba á sí mismo; porque su destino no era vivir y

(1) Así como desde que existen hombres, existen transacciones; la Diplomacia existe, desde que existen los Estados. Las mismas repúblicas de la Grecia pudieran ofrecernos ejemplos de repetidas transacciones diplomáticas con los persas: pero mi objeto no es tratar de la Diplomacia tal como entonces existia; es decir, aplicada á un interes de momento, é interrumpida, pasado este interes; sino de la Diplomacia puesta en una accion contínua, aplicándose á la sociedad entera, y obedeciendo á principios fijos, determinados y constantes; en una palabra, de la Diplomacia que, disciplinada por los principios, domina y dirige todos los acontecimientos. Esta no ha existido sino en la Europa de nuestros dias.

progresar, sino vejetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas, que caracterizan á las sociedades infantes, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros, y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior, y agitadas de un movimiento contínuo, no podian concebir la Diplomacia; porque ni la sencillez de sus formas podia hermanarse con la complicacion necesaria en los tratados, ni su movilidad era susceptible de un sistema; el comercio y la industria no habian llegado á aquel grado de esplendor, que hace necesarias las relaciones permanentes de las naciones entre sí; y siendo la ocupacion casi exclusiva de los esclavos, no merecian la atencion de aquellos hombres fieros, que solo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creian que la libertad política fuese una ilusion, cuando los hacia tan grandes; ni la Europa moderna debiera creerlo, cuando las páginas que ella ha legado á la historia, son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer, despues de haber recorrido tantas oscurecidas con la huella del crímen, ó con el espectáculo de la degradacion humana. En cuanto á las relaciones exteriores de la Grecia en general, el estado de su civilizacion no las hàbia hecho necesarias: y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecia al Oriente se encontraron en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espíritu humano estaba dominado entonces por principios absolutos, cuya fusion no concebia. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creido ver una Náyade sofocada con los abrazos de un Sátiro, en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fue el de Maraton ratificado en Salamina.

Roma no podia transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya; porque su mision era absorber al mundo en su unidad, para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. La expresion de Caton, *Delenda est Cartago*, extendida al Universo, explicaria el destino, como el sistema de Roma.

Ella no podia concebir la existencia sin la dominacion : y con esta idea siempre fija en los distintos períodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La Diplomacia supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar : los siglos que Roma llena con sus hechos, se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos en la unidad romana : unidad poderosa, que niveló todas las eminencias sociales ; que, con una fuerza de cohesion sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías, encadenándolas á la del Capitolio.

Pero el gigante, despues de haber devorado la tierra, se devoró á sí mismo : á la hora de su muerte, los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia : la unidad romana se descompuso en fracciones : la luz de su civilizacion no brilló mas en su enlutado horizonte, y la idea del Estado desapareció con ella. En la Europa bárbara, solo la Iglesia era una sociedad, porque solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza; la Iglesia en nombre de la verdad : su título era mas legítimo : sus medios los ha juzgado ya la historia.

Considerada la Iglesia bajo este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin; pero mas inflexible aun, porque la verdad es más absoluta que la fuerza, vencedora, no perdonó jamás; y protestó, vencida. En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los piés del heredero de San Pedro al heredero de los Césares, la imaginacion asombrada no alcanza á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia solo existian individuos : la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas : y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenia mas vínculos que los de la familia, y apenas existian otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no podian existir relaciones exteriores; porque los pueblos no estaban

constituidos todavía. Pero los elementos que luchaban entonces, no luchaban en vano ; los gérmenes que abrigaban, eran fecundos, y debian dominar el porvenir.

Los tronos se elevaron en medio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el Estado : los pueblos se agruparon á su derredor, y lés ofrecieron sus riquezas y su sangre, para que en cambio les diesen paz, y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su mision, usaron de aquellas fuerzas para oprimir y no para proteger, los pueblos se levantaron, y les hicieron comprender que ellos se habian dado reyes, pero que no admitian señores.

En el siglo xv, la Europa del mediodia empieza á ser monárquica : en el xvi, los tronos se encuentran consolidados, y vencidas todas las resistencias. Este es tambien el tiempo en que nació la Diplomacia propiamente dicha, que antes no habia podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominacion sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí; porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no eran suficientes para aspirar á la conquista. Habia, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condicion de la existencia de los tratados : nacidos todos los pueblos de un orígen comun, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecian á los mismos principios, y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas : las transacciones entre ellos eran posibles; porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podian adoptar una base reconocida por todos, y ajustar despues sus diferencias. Gobernados monárquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusion de los tratados, podian asegurarles un porvenir, que hubiera sido imposible prometerse de la movilidad de las repúblicas antiguas.

Los reyes, ocupados exclusivamente en las relaciones exteriores, porque su poder no era disputado todavía por los pueblos,

podian pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su orígen comun, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus gobiernos hacian posible la existencia de la Diplomacia, la complicacion de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones ya constituidas debieron conocerse, y se conocieron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasion de pueblos extraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, menos decisivas y devastadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en accion estaban equilibradas, no podian concluirse por la conquista, sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilizacion á los intereses materiales de los pueblos, y la complicacion de sus relaciones comerciales, exigian que se regularizasen estas sistemáticamente, y que no estuviesen abandonadas á la instabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la Diplomacia en su orígen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material entre las naciones, que ni podian aspirar á ser conquistadoras, ni podian ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos estados con otros los pueblos desaparecen, y solo se consideran los que los dirigen; y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposicion, á estos perteneció el nombramiento de los agentes que debian arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La Diplomacia, pues, era, no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creacion era un *medio* de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razon, despues de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la Diplomacia representaba por sí sola el gran principio de nuestra civilizacion, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia. Este principio, generalizado solamente en

la Europa de nuestros dias, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo mas bello de la humanidad, y el resultado mas grande del trabajo de los siglos.

Mientras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones exteriores; mientras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la Diplomacia, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, solo derramó beneficios sobre el mundo; y su carácter eminentemente humano, porque ella era la espresion de un progreso en el órden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la Diplomacia, que es tambien su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La Diplomacia tuvo que arreglar entonces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia, en los siglos XV y XVI, tuvieron por objeto decidir á qué soberano pertenecia la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes; y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor, sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo XV aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó á manifestarse el incendio, que, convertido en volcan, debia abrasar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II, que quiso sofocar sus opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante, en la persona del elector palatino Federico, que poco despues fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La casa de Austria era el mas firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecia el imperio, y la que reinaba en la península española, se unieron para sostener este principio despues de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad polí-

tica y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Paises-Bajos, y la de Viena en Alemania: su poder era colosal; porque dominando en Italia tambien, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodia, ciñendo entre sus brazos á la Francia, y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hácia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida despues de la muerte de Enrique IV, impidió la reunion de las fuerzas de las dos cortes, arrancando á la de Madrid la Valtelina. El emperador, que despues de haber sofocado la revolucion de Bohemia, no concebia ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitucion* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios: y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya, porque estaba gobernada por un hombre de génio, atacó á la casa de Austria en todos sus dominios. Así, las fuerzas se equilibraban, y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamás el suelo de Alemania habia sido regado con mas sangre, ni sus hijos agoviados con tan horrorosa miseria. La guerra debia sostener á la guerra: tal fue el desastroso principio proclamado por Wallenstein, y practicado por todos los que combatian. Si algun tratado ha sido alguna vez un don del cielo, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra, que no podia terminarse por la victoria; porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposicion de decidir la lucha, arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existia como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su accion dentro de sí misma, para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo; y su rey, Jacobo I estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situacion, los tratados de Munster y de Ornabruck dieron la paz á la Europa, y constituyeron la Alemania. Siendo la paz

el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron, sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatian, sino á procurar una transaccion ventajosa entre los principios existentes, que, convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningun poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en la sociedad : la paz de Westfalia le admitió como un hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independencia, admitiéndole en el derecho público, y dándole representacion en los grandes cuerpos del Estado. Las indemnizaciones que en el congreso de Viena debian servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron por lo general justas, y proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El elector palatino entró en posesion del bajo Palatinado; y mientras que el alto no estuviese vacante por la extincion de la casa de Baviera, á quien el emperador se le habia concedido, este príncipe debia recibir la investidura de la octava dignidad eléctoral, creada al intento para indemnizarle, y que debia dejar de existir luego que se hubiese verificado la extincion de la casa de Baviera. *El edicto de restitucion* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesion de los bienes de que aquel los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heróicos sacrificios; y tuvo ademas voto en la Dieta del imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia estendió su territorio por la parte del Rhin; y si es cierto que la indemnizacion que consiguió, era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es menos que su poder no se aumentó por entonces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del imperio y el emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre Bula de oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones, que los siglos habian hecho necesarias. En fin, la Confederacion Helvética fué declarada independiente y exenta de la ju-

risdiccion del imperio; y las Provincias-Unidas entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debia esperarlos mas de los grandes congresos.

Amaneció un dia en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos, y examinó sus poderes. Este dia fué terrible para la sociedad: mas terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entonces, estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una leccion terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias; y colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entonces las fuerzas de la sociedad se reconcentraron; y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones exteriores, tuvieron por objeto formar su vida interior, proporcionada á su nueva existencia.

La Diplomacia no pudo menos de resentirse de esta revolucion, que la revistió de un nuevo caracter; y olvidando entonces su orígen, y la esfera en que podia agitarse, ejerció un poder usurpado; y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la Diplomacia, constituida ya en poder, empieza con el congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de innoble opresion, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de mayo de 1814, verificado en París por los soberanos aliados, se anunciaba este famoso congreso; y ya entonces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuales eran los principios que presidian á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose, por un artículo secreto, con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servia de base á este artículo, era, que las naciones que no tienen un señor, pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de ar-

reglar despues amistosamente sus diferencias, cediéndose mútuamente las que mas importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran congreso, que iba á decidir del destino de la Europa, á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocian; porque su mision no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecia natural que se constituyera el congreso, y que, puesto que se componia de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por vía de deliberacion. Pero las grandes potencias, que entendian los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir; porque, segun ellas, el congreso no debia dar al mundo el espectáculo de una asamblea deliberante: como si, quitada la deliberacion de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de París se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comision (quién era el comitente?) de los ocho: (de los cuatro deberian decir, porque los representantes de la Francia en el dia de su humillacion, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podian pesar entonces en la balanza del mundo) y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses, se presentarian las proposiciones á la sancion del congreso, que no debia constituirse hasta que la comision hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de setiembre, no se realizó la verificacion de poderes hasta el mes de noviembre: y aun en este tiempo, la comision de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que no siendo por entonces conveniente una reunion general, se dilatase para mas adelante. Como el monopolio tiende á la centralizacion, la comision de los ocho degeneró en la de los cinco creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestion vital para el congreso. Esta comision se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia.

La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos : el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debia ser gobernado por una constitucion conforme á sus necesidades combinadas con las del imperió; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias que les habian cabido en suerte de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad, y á las exigencias de sus respectivos estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia para indemnizarla de las pérdidas de territorio que habia sufrido durante el curso de la guerra. En el seno de la misma comision se creó el reino de los Paises-Bajos, que nosotros hemos visto desplomarse. Todos tenian motivos de queja, hasta los mismos reyes. El de Sajonia, porque le arrebataban una gran parte de sus estados, infringiendo el principio de la legitimidad, que el mismo congreso proclamaba. El de Dinamarca, porque, como débil, no habia recibido justa compensacion por el despojo de la corona de Noruega, que fue unida á la de Suecia para indemnizarla de la pérdida de la Finlandia conquistada por la Rusia. La comision de los ocho habia igualmente nombrado otra compuesta de los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, y despues del de Francia tambien, para arreglar los asuntos de la Suiza : en vista de su informe, la comision de los ocho, sin contar con los cantones helvéticos, declaró en 20 de marzo de 1815 la manera como la Suiza deberia quedar organizada, obligando á la Dieta á conformarse con esta declaracion, y negándose de lo contrario á garantizar su neutralidad : la Dieta se vió en la precision de ceder, puesto que no podia resistir. Guiado el congreso siempre por los mismos principios, la comision, creada para arreglar los asuntos de Alemania y formar su unidad, fué compuesta solamente de los plenipotenciarios de Austria, Prusia, Baviera, el Hannover y Wurtemberg, excluyendo á los plenipotenciarios de los príncipes de segundo órden y de las ciudades libres (es decir, á los débiles), que, solo despues de repetidas protestas, consiguieron ser admitidos á la discusion de intereses que eran esclusivamente suyos.

Así, un congreso que se anunció al mundo como el reparador de todos los agravios, como el restaurador de todos los derechos, y como el apoyo mas firme de los débiles oprimidos, ejerció el poder mas tiránico que conocieron los hombres. La fuerza, no la justicia, decidió de los mas sagrados intereses. Napoleon, sujetando las naciones con el poder de su espada, doró la esclavitud con la gloria, ennobleció sus acciones con su valor y sus peligros, y supo dominar con el ascendiente de su genio: pero los que sobre el cadáver del gigante se repartieron sus despojos, sin enemigos que les combatieran, sin tempestades que turbáran su sosiego; los que en el seno de la paz se proclamaron señores del mundo por el derecho de la fuerza, unieron á la opresion la perfidia, desmoralizaron los tronos, y disolvieron las sociedades. El que en una lucha eterna supo vencer todos los obstáculos y coronarse de laureles, pudo encontrar disculpa á su dominacion, comprada á precio de sus fatigas: pero los que, saliendo del polvo y condenados á la mediocridad, ajustaron una innoble cadena á la cerviz de los pueblos, solo pueden esperar la execracion de los siglos. El yugo de Napoleon debia ser momentáneo; porque, despues de su muerte ¿quién vestiria las armas del coloso? ¿Ni quién dominaria al destino, ó guiaria en los combates el carro de la victoria? Pero el yugo de la Santa Alianza debia ser eterno, porque los gabinetes no perecen, cuando todos los hombres pasan. Solo un medio tuvieron entonces las sociedades para conquistar su libertad, y recobrar su independencia: este medio fué justo, cuando se hizo necesario, y desde el momento en que él solo pudo salvar la sociedad de su ruina: este medio fué... el de las revoluciones, que serian el mayor azote de los pueblos, si no las hubieran hecho necesarias los tiranos.

Mientras que las grandes potencias arreglaban desde Viena la suerte futura de la Europa, Napoleon, encerrado en los límites estrechos de una isla que no era bastante para contenerle, meditaba tambien sobre la suerte del mundo: su frente, oprimida bajo el peso de las mas sublimes concepciones, abrigaba aun otras que debian asombrar al universo, antes de que diese el último adios á su borrascosa existencia. El pensamiento que dirige, y la accion que le

realiza, coexistian en él sin sucederse; porque el genio ni tiene intérvalos, ni conoce el reposo, condicion necesaria de la debilidad y de los espíritus comunes: al fin se entrega á la merced de las olas, se dirige hácia las playas de Francia, animado con aquella fé íntima que ya habia sentido nacer en su pecho, cuando, dando el último saludo á las Pirámides, atravesó un mar lleno para él de escollos, para empuñar un cetro y ceñirse una corona. El prisionero de la isla de Elba no habia variado en nada del vencedor del Egipto, y su esperanza en el porvenir era la misma siempre: pero no conocia que todo habia variado, menos él, y que en el horizonte se habia eclipsado su estrella. Sin embargo, él no dejará de existir sin haber dado una larga muestra de su poder á los imbéciles que, como á Encélado, debian amarrarle á una roca. A su presencia, se desplomó como por encanto una dinastía y un trono, cuyos fundamentos habia conmovido la civilizacion, como un árbol cuyas raices habian secado los siglos, y que no podian fecundar todas las lluvias del cielo. Su formidable voz volvió á turbar el sueño voluptuoso de los déspotas del Norte, que, declarándole fuera de la humanidad y de la ley, encargaron á todos los soberanos de Europa la ejecucion de esta terrible sentencia: los ejércitos de los aliados se precipitaron segunda vez sobre Francia: en vano luchó el gigante: sus horas estaban ya contadas en el libro del Destino, que le tenia preparado los campos de Waterloo, para que escribiese en ellos la última página de su historia. Cuando la Europa miró á Napoleon vencido por Wellington, ella comprendió una verdad que habia ya enseñado la filosofía, á saber; que Dios se vale muchas veces de los débiles para abatir á los poderosos; y que se complace en producir grandes resultados por medio de imperceptibles agentes.

Postrado ya el enemigo, y habiéndole señalado el lugar de su sepulcro, los soberanos aliados ocuparon militarmente la Francia, exigieron de ella indemnizaciones por sus gastos y sus sacrificios, y garantías pecuniarias y territoriales que asegurasen en lo venidero su tranquilidad, que debia defender por espacio de tres ó cinco años un ejército de ocupacion. Tales fueron las principales bases del tra-

tado ignominioso concluido en París entre la Francia y las potencias aliadas en 20 de noviembre de 1815.

Si se estudian con atencion las determinaciones que le sirven de base, y las que fueron el resultado del congreso de Viena, se verá que, si bien es cierto que ya las grandes potencias habian adoptado principios funestos para la libertad y la independencia de la Europa, sus miras se dirigian sin embargo mas principalmente á prevenir que la Francia se revolucionase de nuevo, y pudiera comprometer la tranquilidad de las naciones vecinas. Para evitar esta catástrofe, determinaron ponerla diques, y rodearla de barreras que bastasen á resistir su impulso en el momento del peligro: con este objeto engrandecieron la Prusia; dieron unidad á la Alemania; formaron el reino de los Paises-Bajos; aumentaron el poder del rey de Cerdeña, reuniendo á Génova bajo su cetro; y fortificaron el lazo federal de la Suiza: pero, amarrado ya el leon, las potencias del Norte extendieron su vista por una esfera mas dilatada y un horizonte mas ancho. Dejaron de considerar á la Francia para juzgar á la Europa: no temieron ya á la usurpacion, sino á las revoluciones; porque su instinto les decia que debian ser mas funestas que las victorias de Napoleon, las oleadas de los pueblos.

Desde entonces empieza la Diplomacia á pesar sistemáticamente sobre la Europa: su principal objeto fué ya sofocar en su cuna los principios, y mantener las sociedades amarradas á su yugo, despojándolas de su espontancidad y su energía: y como su plan era inmenso, y su ejecucion debia encontrar obstáculos poderosos, los soberanos aliados, para estrechar mas los vínculos de sus mútuas relaciones, se convinieron en renovar en épocas determinadas, ya bajo sus inmediatos auspicios, ó por medio de sus ministros respectivos, «reuniones consagradas á los grandes intereses comunes, y al exámen de las medidas que en cada una de estas épocas se considerasen como mas saludables *para el reposo y prosperidad de los pueblos*, y para la conservacion de la paz en Europa.» Este tratado manifiesta bien su sistema, y caracteriza todas sus pretensiones: los congresos que se han tenido despues, no han sido mas que el cumplimiento de esta estipulacion, y el desenvolvimiento progresivo de todas sus consecuencias.

El primero fué el de Aquisgran : el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia asistieron á él : y dignándose mirar con ojos compasivos á la Francia regida por los Borbones, hicieron una señal á sus ejércitos para que despejasen sus fronteras, declarando fenecido el tiempo de la ocupacion. Luis XVIII fué invitado á asociarse á la Santa Alianza; y, como caballero y agradecido, se sentó en el banquete de los conjurados. Desde entonces la Francia ha sido un satélite de la Rusia; y el gabinete de las Tullerías fué absorbido en el de Petersburgo. Las cinco grandes potencias, hermanadas entre sí, declararon ante la faz de la Europa su firme resolucion de no abandonar los principios que las dirigian, y de reunirse con frecuencia para arreglar sus intereses y estrechar mas sus lazos. Pero, como estas protestas habian ya sido oidas por la Europa, las potencias aliadas dieron un paso mas en su carrera, anunciando que sus reuniones podrian tambien tener por objeto arreglar los intereses de otros estados, siempre que reclamasen estos su poderosa intervencion.

Su política se manifestó sin velos; y la Santa Alianza borró de entre los derechos de la humanidad la independencia de las naciones : su intervencion no debia verificarse sin ser reclamada por los estados que necesitaban de su apoyo; pero los estados, para la Diplomacia, no son los pueblos, sino los reyes que los dirigen ó los esclavizan; y desde el momento en que esta declaracion salió del augusto congreso para recorrer la Europa, todos los tiranos se encontraron ya seguros, y todos los pueblos condenados á la horfandad y á las cadenas. Pero la hija de los reyes les enseñó el camino que conduce á la victoria : una alianza de tigres les enseñó cómo podia formar una alianza de hermanos. La superficie de las sociedades empezó á ser borrascosa; porque en su seno se abrigaba el gérmen de violentas convulsiones; y el rayo asolador de que estaba cargada la nube, no tardó en desprenderse para iluminar la hora de la venganza, y convertir en cenizas el pavimento que sustentaba á los reyes.

España desenterró el estandarte que habia tremolado en Cádiz, que, libre é independiente, habia conservado en otros dias el depó-

sito de la existencia nacional, y el esplendor inmaculado de su gloria. Los estados de Alemania exigian de sus príncipes el cumplimiento de sus sagradas promesas: promesas por las cuales les aseguraron la libertad, cuando los pueblos á precio de su sangre les aseguraron sus vacilantes coronas. Los príncipes habian olvidado en el seno de la prosperidad las obligaciones contraidas en los dias de su infortunio: pero los pueblos no olvidaron sus gloriosos sacrificios; y en el silencio de la conspiracion se aguzaban los puñales que debian clavarse en el seno de los opresores de la libertad alemana.

El gran ejemplo dado por la nacion española no podia ser estéril; porque no era el efecto de un movimiento caprichoso que produce una ligera convulsion en los estados, sino la expresion de una necesidad sentida por todos, y satisfecha por algunos. El filósofo no explicará jamas una revolucion por el poder de una sorpresa, ni reconoce á la casualidad el derecho de dirigir los acontecimientos humanos. La revolucion, abismándose en la gloria y abandonando despues ostensiblemente la escena del mundo á la Santa Alianza, no habia renunciado ni á la existencia ni á la victoria; y se refugió en las entrañas de las sociedades para crecer en silencio: ella fué un hecho primitivo, pero no aislado en el seno de la humanidad, y debia producir nuevos hechos que desenvolviesen su principio de vida, y apareciesen espontáneamente en el dia señalado por la Providencia para su dominacion. La aurora de este dia habia ya brillado en el horizonte de España; y su luz se dilató como por encanto por otros paises, dispuestos tambien á saludarla; porque en la escuela del infortunio habian aprendido á conocerla, y entre los hierros que los oprimian, la habian erigido un altar.

Las Dos-Sicilias despertaron de su letargo profundo, y pocas horas fueron bastantes para que en Nápoles y en Palermo se diesen al viento los tres colores mágicos que, treinta años antes, habian electrizado á París. El rey entrega las riendas del gobierno al duque de Calabria, que decreta, «que la Constitucion del reino de las Dos-Sicilias será la misma que la adoptada en España en 1812, salvo las modificaciones que la representacion nacional, constitucional-

mente convocada, juzgase conveniente proponer para adaptarla á los estados de S. M. » El dia de la regeneracion habia llegado, y ningun soberano se encontró bastante poderoso para detener á la libertad en su vuelo, y decirla : «Este pueblo es mio: no te pertenece. » = Un coronel de un regimiento, leyendo la Constitucion de las cortes en Oporto, basta para hacerla reinar en Portugal : á su voz se reunen las autoridades; nombran una junta directiva, y los gefes de la revolucion anuncian que la ley fundamental se halla restablecida en nombre de D. Juan VI, é invitan á todos á darse una Constitucion, «que su amado soberano no ha omitido darles hasta ahora, sino porque habia ignorado sus deseos.» Antes de dos meses, el ejército constitucional ha vencido todas las resistencias; y el estandarte de la libertad naciente se despliega con orgullo sobre los muros de Lisboa.

Y la Grecia, sumergida en la abyeccion tanto tiempo, y la Grecia, cuyas ruinas son mas grandes por sus recuerdos, y mas solemnes por su inmovilidad que todas las existencias brillantes que hoy decoran la escena del mundo; cuyas playas son tan armoniosas como la lira de Homero; cuyo polvo es sagrado, porque contiene las cenizas de los héroes; y la Grecia tambien comenzó á descifrar los caracteres en que estaban escritos sus anales, en los que solo se encuentran la palabra de libertad, la de heroismo y la de gloria. Ella protestó contra el silencio de los hombres : manifestó que su existencia aun no habia pasado, y que aun podia dar nuevo lustre con sus hechos á la dignidad humana; y, como si la civilizacion que derramó en otro tiempo por la tierra, hubiera de presidir siempre á su destino, el primer impulso hácia la independencia le recibió de una sociedad creada para extender en ella los beneficios de la educacion y de las luces (1); y el primer instrumento de su gloriosa emancipacion debia ser su mismo tirano (2). Mientras que

(1) La sociedad llamada de los *Heteristas :* su objeto era emancipar á la Grecia por medio de las ciencias y las artes, que en otro tiempo la colocaron al frente de todas las naciones.

(2) El bajá de Janina Alí Tebelen, despues de haber sacrificado á los griegos y haber derramado á torrentes su sangre, tuvo que implorar su apoyo para resistir

en el antiguo continente la libertad triunfaba de todos los obstáculos que la opuso el oscurantismo, el nuevo mundo abrazaba su imágen con ardor, y rompia las cadenas que le sujetaban á la Europa, y con las que le habian ceñido sus bárbaros conquistadores. La emancipacion de los pueblos era completa, rápida y simultánea. Así, las combinaciones de la Diplomacia para asegurar la diadema en la frente de los reyes y la argolla en la cerviz de los pueblos, lejos de producir los resultados que esperaban sus autores, convirtieron en humo las ventajas que de ellas se prometian.

Empero, si los soberanos de Europa no podian reprimir la explosion del espíritu público, que se manifestaba en todas partes, no por eso abandonaron los gabinetes el campo de batalla á la merced del vencedor, ni dejaron de seguir la línea de política que habian comenzado á trazarse en el congreso de Viena; que habian desenvuelto en el tratado de París en 1815, en el de Aquisgran en 1818; y que debian completar en los demas congresos que el estado de Europa habia hecho necesarios.

Ya en 1819 la fermentacion de los estados alemanes, que exigian el cumplimiento de promesas tan solemnemente hechas como fácilmente olvidadas, habia llamado la atencion del Austria y de la Prusia, que habian convocado un congreso en Carlsbad para discutir los medios de atacar el mal en su orígen. Conociendo que la unidad es el elemento necesario de la fuerza, y la fuerza la condicion necesaria del poder, centralizaron la Alemania: el influjo de los estados desapareció ante la unidad poderosa de la Dieta, que sola tuvo desde entonces derecho para interpretar á su antojo el artículo 13 del pacto federal que les prometia las asambleas populares, y la facultad mas terrible todavia de hacerse obedecer por medio de la fuerza armada en todos los estados de la Confederacion: y como su omnipotencia no debia tener otros límites que los que la tra-

al sultan, que, temeroso de su poder y envidioso de sus riquezas, habia jurado su exterminio. Alí entonces se puso al frente de la Grecia que empezó á conmoverse á su voz, porque sabia que debia conducirla á la libertad, no pudiendo ya encadenarla. El mónstruo pereció en la contienda en medio de su serrallo; pero la Grecia fue libre.

zase la salud de los tronos, se erigió á sí misma en tribunal supremo de censura; se revistió del derecho de inspeccionar las universidades, de sorprender en ellas el gérmen de opiniones peligrosas; y concedió á todos los gobiernos la facultad de ejercer una censura previa sobre los periódicos que se escribiesen en sus estados respectivos. Los tiranos tienen tambien el instinto de su conservacion; y para vivir persiguen á los seres inteligentes en donde se reunen ó en donde se ejercitan. A tal punto habian subido á la sazon las pretensiones de las grandes potencias, que la Rusia rehusó acceder á lo resuelto en Carlsbad, á pesar de ser tan favorable á los tronos, porque no habia sido la obra exclusiva de la Santa Alianza, única investida con el cetro del mundo y el gobierno de los pueblos. La hija salvaje del Norte, huésped en la civilizacion moderna, enseñaba ya al Mediodia, que un principio no debe sacrificarse nunca á un resultado ventajoso; porque este pasa, y solo aquel no perece.

Las resoluciones de Carlsbad no debian ser sino los preliminares del congreso que se reunió en Viena para tratar de los asuntos de Alemania: en él se resolvió que solo la Dieta (es decir, la Prusia y el Austria) interpretaria todas las dudas del pacto federal. Absurdo espantoso, que sujetaba á un poder nacido de aquel pacto el pacto mismo que le habia dado la existencia. La Dieta, que era la única revestida con el poder de interpretar y decidir, era tambien la única que tenia el derecho de encargar á un estado de la Confederacion el cumplimiento, por medio de la fuerza, de todas sus deliberaciones. El legislador y el verdugo debian ser una misma persona. Así, el hacha estaba bajo la tutela de las leyes; pero los legisladores olvidaban que las leyes estaban tambien cubiertas con la sangre de la víctima. En cuanto al artículo 13 del mismo pacto federal, se decidió que las Constituciones existentes no podrian variarse sino por medios constitucionales; pero los que á su antojo podian decidir los principios ¿no podrian juzgar tambien de la legalidad de los medios? Sin embargo, esta era una garantía de libertad que no podia existir sin numerosas restricciones. Los plenipotenciarios reunidos declararon que la soberanía debia permanecer íntegra en los príncipes, excepto en el ejercicio de derechos determinados que en nada podrian

perjudicar sus deberes respecto á la Confederacion : en fin, el derecho de censura y espionaje concedido á los gobiernos les aseguraba un porvenir exento de tempestades que amenazáran su existencia.

Pero como el espíritu de libertad no habia aparecido solamente en Alemania, sino que se extendia triunfante por la Europa, era llegado el tiempo para los gabinetes de realizar sus teorías, ó de perecer en tan deshecha borrasca. La necesidad de un nuevo congreso fué evidente para todos los soberanos del Norte, que, reunidos en Troppau para abrir las conferencias preliminares, decidieron en 13 de octubre invitar al rey de las Dos-Sicilias á que se reuniese con ellos en Laybach, en donde debia verificarse el nuevo congreso, para juzgar su obra y examinar su conducta. La historia no ofrece ejemplo de un tribunal semejante : la filosofía buscará en vano, en la region de las ideas, el tipo posible de esta creacion absurda y monstruosa, que en su repugnante desnudez ni aun se cubre con la mas ligera apariencia de la verdad ó la justicia. El primer rayo de la Diplomacia ha caido, y, lo que es mas, ha caido sobre la sien ungida de los reyes : ya no podia ser dudosa la suerte de los pueblos. Los tres monarcas deciden «que así como la alianza que las convenciones de 1814, 1815 y 1818 habian consolidado, habia libertado al continente europeo de la tiranía militar; de la misma manera, debia poner un freno á la nueva dominacion del levantamiento y del crímen : y que las potencias ejercen un derecho incontestable, tomando de comun acuerdo medidas de seguridad contra los estados en los cuales la destruccion del gobierno conducia al menoscabo de todas las constituciones y de los gobiernos legítimos.» La Francia, por un resto de pudor, no se asoció á este crímen, que sin embargo dejó pasar sin una protesta pública. La Gran-Bretaña, mas independiente en sus movimientos, y mas ligada por los principios vitales de su Constitucion, protestó ante la faz de la Europa contra el nuevo derecho público sancionado por las potencias aliadas : pero mientras que protestaba por medio de una circular dirigida á sus agentes en las cortes extrangeras, animaba á la corte de Viena contra su desolada víctima. Todos fueron conspiradores en aquel drama nefando : todos recibirán la maldicion de la historia. Al fin, el rey

de las Dos-Sicilias se presenta en Laybach : desde allí anuncia á su hijo el duque de Calabria, regente del reino, que la guerra es inminente, si no se destruye la Constitucion ; y poco despues los enviados del Norte le aseguran que su augusto padre ha prometido destruirla ; y que las potencias no le conceden la paz sino en cambio de la violacion de sus juramentos, y permitiendo que un ejército de ocupacion hollase las fronteras de un pais, que él gobernaba para mantenerle libre y conservarle independiente. Las potencias aliadas no tardaron en realizar sus proyectos ; porque la amenaza que pronunciaban sus lábios, era fiel intérprete del odio que se abrigaba en su corazon : y la espada del bárbaro extrangero brilló con una luz siniestra en la voluptuosa Cápua y en la magnífica Nápoles.

Mientras que el emperador de Austria tomaba á su cargo la destruccion de la libertad naciente en las Dos-Sicilias, el autócrata de todas las Rusias tomaba la iniciativa en los asuntos de España. En este tiempo los reyes habian ya perdido el pudor, que á veces suele cubrir la fealdad del crímen y la vergüenza de la ignominia con un velo dudoso, cuando ya ha desaparecido la virtud. Hubo un tiempo (y este tiempo no le habian visto pasar antiguas generaciones) en que las dinastías que ocupaban los tronos de la Europa, hundian su frente en el polvo al levantarse la voz del hombre nuevo que la Providencia habia destinado á ser su azote, y á fabricar con sus manos colosales una generacion viril sobre los escombros de una sociedad raquítica y degradada. La hora de la disolucion del mundo antiguo sonó en todas las naciones, y sus ojos le vieron desplomarse pieza á pieza. Como en el último periodo del imperio de Occidente, los restos de las artes que decoraban la Italia, fueron trofeos del vencedor ; el jefe de la Iglesia ungia sus sienes augustas ; los pueblos se prosternaban á sus piés ; y el heredero de los emperadores compraba el permiso de arrastrar en el lodo una existencia imbécil, cediéndole la mitad del lecho de su hija. Entonces fué un espectáculo magnífico y maravilloso de ver el levantamiento de la nacion española, que, en nombre de la independencia del mundo, sostenia al sol antiguo que caminaba á su ocaso, y oscurecia con su sombra al nuevo sol que inflamaba el horizonte. Entonces todos los

reyes aplaudieron á esta nacion magnánima: entonces sus hijos eran mirados con acatamiento por los extrangeros, que, emancipados por sus manos, veian grabado en su frente el sello del honor. Entonces el emperador de Rusia reconoció la legitimidad de la asamblea reunida en Cádiz, y la Constitucion sancionada por ella. ¿Quién diria sino que el momento de la reconciliacion de los reyes con las instituciones era ya llegado, puesto que reconocian su legitimidad y aceptaban su principio? ¡Vana ilusion! cuando la victoria conseguida por los aliados cambió las ásperas contiendas en una paz bonancible, y dió treguas á la zozobra de los reyes y á las fatigas de los pueblos; el mundo vió con admiracion, que los primeros, sin haber perdido nada, lo habian ganado todo; y que los segundos á precio de su sangre habian comprado una cadena.

El emperador de Rusia, que en 1812 habia reconocido como legítima la Constitucion de Cádiz, en 1820 la consideraba ya como la obra del crímen, que debia conducir á la nacion española á la desorganizacion y al caos; y proponia á las potencias aliadas que declarasen de comun acuerdo á la córte de Madrid: que el reconocimiento del nuevo órden de cosas no podia verificarse sin que las córtes reprobasen á la faz del mundo los medios empleados para cambiar la forma del gobierno: es decir, su legitimidad y el principio mismo de su existencia. Así, un tirano extrangero condenaba á una nacion independiente y libre al suicidio y á la ignominia, ó á una muerte segura en una contienda desigual, y sin peligro como sin gloria para el que la provocaba. El Austria se opuso á esta declaracion, no por amiga de nuestra libertad, sino por temor de que la Francia aumentase en la Península su influencia, siempre peligrosa para el Norte. La Inglaterra la desaprobó tambien; porque su sistema no es vencer por medio de la victoria, sino por medio de la desorganizacion, á los estados á quienes asesta sus tiros. La Francia establece en los Pirineos su cordon sanitario; y da á los facciosos todo el apoyo moral de una nacion poderosa, acostumbrada en otro tiempo á dar leyes al mundo, y humillada ahora hasta el extremo de conspirar contra una nacion vecina.

Sin embargo, la Francia no podia nada contra nosotros sin el

apoyo de los reyes; porque no tenia una voluntad propia é independiente, que es la que constituye la individualidad mòral de las naciones: ella estaba pronta á herir, y su víctima señalada; pero necesitaba una señal de aprobacion de Petersburgo ó de Viena; esta señal de muerte no podia hacerse esperar largo tiempo, y debia darse en Verona, en donde un nuevo congreso se reunia para declarar fuera de la ley á esta nacion sin ventura.

Villèle dirigia á la sazon en Francia las riendas del gobierno. Un filósofo podria deducir el estado de abatimiento á que aquella nacion habia llegado, del caracter personal del hombre que formaba su destino. Su alma de lodo jamás pudo elevarse á un pensamiento sublime, ni á una sintesis fecunda. La sociedad, para él, era un gran establecimiento industrial; los hombres, en su sistema, eran las máquinas que le movian; el legislador un empresario ocupado en calcular la pérdida y la ganancia; y la oscilacion de la bolsa, el faro polar que iluminaba su carrera. Hábil, porque la habilidad es el patrimonio de todos los que la buscan, despreciador del genio, porque le ofuscaba en su pequeñez y le creia estéril, no tenia mas medios para gobernar una gran nacion, que la destreza. Él creia verlo todo; y con su vista miope no alcanzaba á divisar la gran sombra de la revolucion, que se dibujaba ya en el porvenir, y que debia envolver en una noche eterna un trono minado y una dinastía perjura, que él creia sostener en sus hombros de pigmeo. Su nombre, sin embargo, se salvará del olvido, porque está asociado á una catástrofe terrible.

Con respecto á España, su sistema era pedir el permiso para invadirla á las potencias del Norte, y parecer sin embargo independiente: posicion difícil que él mismo se creaba para luchar con una dificultad y vencerla, si no con la fuerza de un gigante, por medio de la intriga de un eunuco. El vizconde de Montmorency fue el encargado de cumplir sus intenciones en el congreso de Verona: pero no era este el hombre que debia penetrar sus tortuosas miras, ni llevar á cabo comision tan delicada. Metternich, que no tardó en comprenderla y que dirigia el congreso, le ofreció la cooperacion de los aliados, cuando Villèle solo pedia su permiso. Montmorency

dejó entonces la silla; y Chateaubriand le sucedió en el ministerio.

Entre tanto las tres potencias del Norte, decididas á no abandonar á la Francia sola esta nacion moribunda, se apresuran á declarar á la corte de Madrid: que su amistad y la Constitucion eran incompatibles; y que solo restableciendo al rey en la plenitud de sus derechos, podria conquistar su gracia y anudar sus relaciones. Villèle, siguiendo su sistema, mientras que aplaudia en secreto á la tempestad que se formaba en el Norte, se negó á asociarse á esta determinacion que colocaba á la Francia en segundo término del cuadro, y que reducia á la nulidad su independencia política, haciéndola aparecer como instrumento de la voluntad agena. Villèle continuó su sistema hasta el resultado final de sus combinaciones: así, lo ridículo y lo estravagante debian unirse á lo horrible con un lazo monstruoso en esta obra de maldicion, en que solo la víctima representaba á la inocencia, y podia clavar sin rubor los ojos en el cielo. Las potencias aliadas retiraron de Madrid á sus embajadores: y la Francia, para que no se creyera un instrumento colocado en la mano de los reyes, no retiró el suyo sino despues, para ser vista de la Europa, que no reconoció en ella sino á un seide del fanatismo, afilando el puñal, y aparejándose para perpetrar el crímen. La hora de su perpetracion habia llegado: y el augusto monarca, que ceñia una corona condenada ya por el destino, anunció á los pares y á los diputados del reino que «cien mil franceses mandados por un príncipe de su familia estaban prontos á marchar invocando al Dios de S. Luis, para conservar el trono de España á un nieto de Enrique IV.» En vano Foy, Royer-Collard y Manuel elevaron una voz elocuentemente lúgubre, présaga del huracan que ya bramaba á lo lejos: en vano rechazaron con una indignacion sublime esa guerra sacrílega, escándalo de la civilizacion y afrenta de la Francia, en que una derrota debia cubrirla de oprobio, y una victoria de ignominia: sus palabras fueron dadas al viento; porque, cuando Dios quiere castigar á los reyes, los embriaga; y cuando quiere aniquilarlos, los ciega: todos los caminos los conducen entonces á la muerte.

Los cien mil hijos de S. Luis pasan el Bidasoa: la traicion siembra de flores su camino; ya que la Providencia, negándoles la lucha

que hace glorioso el vencimiento, no quiso que la victoria, cómplice de su crímen, los ciñese con laureles. Entre tanto el congreso nacional que todo lo veia perdido menos el honor, caminó tristemente hácia la ciudad famosa que habia sido la cuna, y que iba á ser el sepulcro de la libertad de España. Solo Cádiz podia servirla de tumba; porque solo allí no debia ser insultada su memoria por los vándalos que recogieron su herencia, y solo allí podia reclinar su frente al abrigo de sus gloriosos recuerdos. Los padres de la patria en aquella crisis terrible no dejaron de cumplir ni un solo instante con sus mas sagrados deberes; y solo dejaron sus sillas para ennoblecerse con la proscripcion, vigorizarse con el infortunio, y santificar con su presencia las cárceles manchadas antes con el crímen (1).

(1) La Constitucion de Cádiz es un problema que está todavía por resolver, si se atiende á la diversidad de pareceres de que es objeto, y á las pasiones que aun concita. Debe ocupar ciertamente un rango distinguido entre las instituciones humanas la que es suficientemente poderosa para excitar, cuando ya no existe, tantas esperanzas, aunque sean quiméricas, y tantos temores, aunque aparezcan infundados: porque solo las ideas grandes y generosas pueden dominar las masas, ora obedezcan á su direccion, ó ya resistan á su impulso. Pero las reacciones políticas, que todo lo secan; que conducen á las sociedades á un seguro naufragio; y que cubren siempre á la verdad con un velo que la desfigura y la empaña, han impedido que hasta ahora se haya juzgado á la Constitucion con la imparcialidad de la historia. Unos, ciegos adoradores de los principios que la sirven de base, la tienen siempre presente en su corazon y en sus recuerdos, como en los altares de las divinidades antiguas brillaba sin apagarse jamás el fuego sagrado de Vesta: ella es su porvenir y su esperanza; y sus ojos la miran como el tipo de la perfeccion, y como el mas firme fundamento de nuestra regeneracion política: otros la consideran como el gérmen fecundo de espantosas tempestades, de convulsiones violentas, y como el anuncio fatídico de que es llegada la hora de la disolucion, y de que se avanza el caos para envolvernos en su noche. El autor de estas consideraciones no pertenece á ningun partido; y habiendo nacido demasiado tarde para tener agravios que vengar ó pasiones que satisfacer, puede considerar á la Constitucion como un monumento de gloria sin que le ofusque su brillo, apreciando sus defectos sin exagerar sus errores. Mi corazon no simpatizará jamás con los que la desprecian; pero mi conciencia no me permite quemar incienso en sus altares.

Las constituciones son las formas con que se revisten las sociedades en los distintos períodos de su historia y su existencia; y como las formas no existen por sí mismas, no tienen una belleza que las sea propia, ni pueden ser consideradas sino como la expresion de las necesidades de los pueblos que las reciben. No hay una

Entretanto la Grecia prolongaba su gloriosa lucha, y crecia á la sombra de las disensiones de los tiranos del Norte. Ella ha sido objeto de muchas transacciones diplomáticas, que no son de este lugar, porque no tienen un caracter político. La Rusia abrazó su causa

constitucion esencialmente buena; porque no hay una forma que convenga igualmente á todas las sociedades: y no hay una constitucion esencialmente mala, porque no hay forma ninguna que no pueda representar, en un período dado, las necesidades actuales de un pais. Las constituciones, pues, no deben examinarse en si mismas, sino en su relacion con las sociedades que las adoptan. Si la razon nos dicta esta verdad, la historia nos enseña que las sociedades tienden siempre de suyo á revestirse de la forma que les es propia, y á darse la constitucion que necesitan para reposarse en un todo armonioso y consistente: así se observa, que cuando los pueblos no rayan todavía en la civilizacion, y viven sin vínculos comunes, carecen de una constitucion fija y de una forma estable. ¿Ni cómo pudiera ser de otra manera? No existiendo la sociedad de un modo determinado, no puede tampoco adoptar una forma fija, ni encerrarse en un cuadro que la comprima ó la limite. Por eso, los que buscan una constitucion en los bosques de la antigua Alemania, y aun en el primer período de los siglos bárbaros, no saben que buscan un absurdo, y que encontrarán una quimera: ellos buscan la forma de la sociedad, y no saben que la sociedad no existe. Pero llega un tiempo en que en el seno de esas hordas flotantes se eleva un hombre, una clase, ó una familia, que, alcanzando mas poder que los demas, se constituye en centro de vida, que llama hácia sí todas las fuerzas existentes, y las imprime una misma direccion. Entonces este nuevo poder obra de cierta manera determinada, á que obedece toda la sociedad: esta manera es su forma: esta forma es su constitucion: y esta constitucion es necesaria: y porque es necesaria, es buena. Esto no quiere decir que el hecho primitivo que la sirve de base; ó de otro modo, que el poder que domina á la sociedad, sea beneficioso para los asociados; pero si no lo es, el mal no está en la constitucion, sino en el pueblo que la adopta; y su remedio no se encuentra en una revolucion política, sino en una revolucion social: verificada esta, la antigua forma, dejando de ser necesaria, caducará de suyo, y ocupará su lugar otra nueva conforme con las necesidades de la sociedad regenerada. Esto supuesto, la Constitucion de Cádiz solo debe examinarse en sus relaciones con el estado de la sociedad, al tiempo de su aparicion en la escena del mundo.

Napoleon invade nuestras provincias, y el trono de España desaparece, dejando á esta nacion huérfana y entregada á la merced del extrangero. Los vínculos sociales habian dejado de existir; y como la desigualdad de las condiciones no tiene otro orígen, habia naufragado con ellos. Pero si el ciudadano no tenia interes en conservar una sociedad que no existia, el hombre no pudo olvidar la profanacion de sus hogares, á donde se refugia siempre como en lo íntimo de la conciencia el sentimiento de la dignidad humana. Un grito de indignacion, présago de la victoria, se elevó entonces en todos los ángulos de esta despedazada monarquía. La nacionalidad encontró un defensor en cada hombre: la venganza un instrumento en

con ardor, porque su levantamiento abria una larga brecha en el decrépito imperio de Constantinopla, canal abierto á su ambicion desde el tiempo de Catalina II. La Francia y la Inglaterra la tendieron sus brazos, para que la Rusia no se vistiese los despojos dejados

cada brazo: la independencia un baluarte en cada pecho. Todo español fue soldado, y toda la Península un campo de batalla. Las consecuencias de esta situacion social son fáciles de conocerse. Absorbidos todos los intereses particulares en un interes comun, desaparecieron todas las diferencias; y se formó una unidad armónica y compacta, que debia ser irresistible por el concierto de todas las voluntades: la escala social, en donde se anudan, independientes unas de otras, todas las clases que constituyen el Estado, desapareció con la ausencia del trono, que formaba su primer eslabon, y con la presencia de un peligro inminente, que las obligó á confundirse reconcentrándose en un solo punto. El sacerdote, que, inspirado por la religion, elevaba su voz augusta para proclamar la santidad de la independencia, no tenia un interes diferente del que, postrado á sus piés, elevaba sus ojos al cielo pidiéndole una patria; y el magnate, que volaba á combatir para aumentar la gloria que habia heredado de sus ilustres antecesores, no se creia superior al que, dejando la esteva, regaba los campos con su sangre, condenándose á una muerte oscura con una abnegacion sublime. Un peligro comun habia abatido todas las eminencias: un esfuerzo comun dió á todos un mismo nivel, y los elevó á la misma altura.

Tal era la nacion que las córtes de 1812 debian constituir. Toda ella era pueblo, y todas las clases habian ido á perderse en él, como los arroyos en el mar. Hecho que, dominando á la sazon en la sociedad española, debia dominar tambien en el código que sus mandatarios preparaban. El principio democrático dominó, y no pudo menos de dominar en la Constitucion de Cádiz; porque dominaba, y no podia menos de dominar en la nacion española. Los que piensan que las constituciones se encuentran formadas en los libros de los filósofos como las recetas en los de los médicos, echarán de menos en la del año 12 el equilibrio de poderes, que se ha hecho un lugar comun entre todos los aprendices de la política, que solo estudian á la Inglaterra en vez de estudiar á su pais, olvidando siempre que la espontaneidad es el hecho dominante en aquella isla privilegiada, y que esa misma espontaneidad en las instituciones hace imposible su trasplantacion á pueblos que obedecen á otras influencias. El caracter dominante de la sociedad inglesa, en todos los períodos de su historia, ha sido la existencia en grupos y fracciones, á quienes la lucha ha conducido á la transaccion, y la transaccion al equilibrio. El hecho dominante de la sociedad española, en el período que acabo de recorrer, era la absorcion de todos los poderes en la unidad robusta que derrocó al tirano. ¿Debian sus legisladores elevar á rango de poder constituyente un hecho que no existia en la sociedad? ¿Debian establecer una cámara de grandes en una nacion en donde las circunstancias lo habian nivelado todo; en donde no habia un solo hombre que se creyera pequeño; y en donde el límite de la altura era el alcance de la espada? Tambien se echará de menos en la Constitucion de Cádiz la plenitud de la facultad real, necesaria para constituir una

en el campo de batalla. Asi nació ese protectorado impuro en su orígen, y tal vez funesto en sus consecuencias. Un cetro y una corona han nacido de él. ¿Podrán jamás aclimatarse en la patria de Focion y Filopemen? Los tronos no tienen allí raices; y un principio repu-

monarquía: pero es preciso no olvidarse de que el trono estaba entonces vacío, y de que la monarquía no era un poder, sino un recuerdo. Las cortes no se habian reunido para crear hechos, sino para armonizar los existentes: y un rey cautivo, que esperaba de la nacion su libertad, no podia ser constituido en poder, sin destruir las relaciones necesarias de las cosas, que exigen siempre que el tutor disponga y el pupilo cumpla; que el protector haga la ley, y que la obedezca el que necesita de su amparo: los tronos mismos no tienen otra legitimidad, ni reconocen otro orígen.

Pero si la Constitucion de Cádiz fué lo que debió ser, es decir, apropiada á las circunstancias y á la existencia social de la nacion española, ella debió desaparecer, cuando aquellas circunstancias pasaron, y esta existencia se modificó de una manera diferente: por eso, cuando el rey subió al trono, y de recuerdo se convirtió en hecho, y en hecho poderoso é influyente, la Constitucion de Cádiz dejó de existir, trasladando á sus manos el poder. Salvada entonces la independencia nacional, y restablecido el curso ordinario de las cosas, los intereses esclusivos y los cuerpos privilegiados comenzaron á separarse de los intereses comunes y de la masa de la nacion, rompiéndose así la unidad formidable que habia dado el ser al código de Cádiz: desde entonces estos intereses empezaron á ser hostiles entre sí; y no era difícil prever que conducirian á la nacion á violentas convulsiones. El trono, á cuyo rededor estaban agrupados todos los que buscaban víctimas en quienes vengar su pasado abatimiento, tomó la iniciativa de una marcha reaccionaria y tortuosa: los hombres, que con sus nobles y generosos esfuerzos pugnaron por constituir á la nacion de una manera conforme á sus necesidades, se vieron condenados á arrastrar una existencia precaria, atormentada con la miseria en el recinto de oscuros calabozos. El trono no sabia que de la Constitucion de Cádiz se habia escapado un gérmen de libertad que se difundia rápidamente por todas las clases del Estado: á haberlo sabido, hubiera usado de la victoria con moderacion; y, transigiendo con la libertad, la hubiera dado una forma compatible con su existencia, afirmando sus cimientos. La causa de todos los males que han pesado sobre nuestra patria, ha sido que ni el pueblo ni el trono han sabido transigir: que cada uno de ellos ha obrado como si el otro no existiera, fluctuando constantemente la nacion entre la soberanía popular y el derecho divino; pero es preciso confesar que el trono fué el primero en comenzar la lucha, dando el ejemplo de la proscripcion que debia conducirle á su ruina.

Si el trono no supo usar de la victoria, el pueblo desconoció tambien el modo de asegurarla al abrigo de nuevas tempestades. La libertad triunfante en 1820 pudo echar hondas raices en el suelo español, si los hombres que la proclamaron, hubieran sabido medir la distancia que separaba á la sociedad de entonces, de la sociedad que conocieron cuando apareció la Constitucion de Cádiz. En 1812 el entu-

blicano duerme tal vez en el seno de aquellas grandes ruinas.

Así, la Diplomacia, escediendo en todas partes y en todas ocasiones sus límites trazados por el derecho internacional, invadió la política interior, para cuyo arreglo no habia recibido mision de las

siasmo eléctrico, producido por el amor á la independencia amenazada, habia formado aquella unidad terrible y vigorosa que era el hecho dominante entonces, y que absorbia en sí á todos los que debian despues combatirle: el trono era un recuerdo en la sociedad como en los corazones, y las clases privilegiadas dormian en el silencio del olvido. En 1820 estas mismas clases, pasado el huracan, habian sacudido el polvo, y se ostentaban ufanas al sol del Mediodia: el espíritu de nacionalidad era solo un recuerdo de gloria; y el trono un hecho absorbente y formidable. La libertad no podia revestir las mismas formas en dos sociedades tan contrarias; y la Constitucion del año 12 adoptada en 1820 fue un anacronismo moral, que debia robar un porvenir á la libertad que nacia. Establecida pacífica y espontáneamente en la primera época, no podia dominar en la segunda sino por medio de la fuerza, ni sostenerse sino por medio de una lucha encarnizada. Teniendo por base un solo hecho y un principio absoluto, la victoria misma no podia darla la existencia, si no arrojaba de la sociedad los demás hechos, y si no sofocaba los otros principios, suprimiendo así todos los obstáculos opuestos á su dominacion. En este combate de muerte fue vencida; y la libertad tuvo que arrastrar segunda vez largos lutos, víctima de grandes errores y de agenos extravíos. La Constitucion de Cádiz hubiera podido durar largo tiempo á pesar de sus errores, si cien mil bayonetas no se hubieran arrojado en la dudosa balanza; pero no olvidemos que su existencia solo se hubiera debido al amor de la libertad que inflamaba á todos los españoles: si á la libertad que ella encerraba en su seno hubiera reunido una forma mas conveniente al estado social de la nacion, ella hubiera existido á pesar de los cien mil hijos de San Luis, que la sofocaron en su cuna. Un pueblo que no hubiera querido ser libre, no hubiera querido un instante una Constitucion tan democrática; pero un pueblo que queria la libertad, no la hubiera abandonado á la merced de cien mil estrangeros, si los vicios de su constitucion no la hubieran inoculado un principio seguro de muerte.

Yo no concluiré esta nota sin decir algo sobre los partidos que aun se agitan en España con motivo de la Constitucion de Cádiz. Los hombres que la predican como el único puerto de salvacion en la borrasca que corremos, ó son necios, porque no la comprenden; ó malvados, porque la adoptan como elemento destructor. Los que la desprecian, son pedantes. Los que la adoran como un recuerdo, pero sin aspirar á constituirla en poder, son almas cándidas y generosas, á quienes es lícito reposarse en el bello dia de su aparicion, y en el prestigio que tantas flores derramó sobre su cuna. Entre todos estos hombres se levanta el filósofo, que la considera como un hecho imposible en la sociedad, pero glorioso en nuestros anales, y que allí la respeta y la admira, como un monumento magnífico de libertad, de independencia y de gloria.

partes contendientes. Debiendo su orígen al poder real, no podia juzgar á los pueblos sino en virtud del derecho de la fuerza; arrastrada hasta las últimas consecuencias de este principio de los siglos bárbaros, que ella debió destruir, la Diplomacia, como todas las instituciones que llegan á ser tiránicas, dejó de existir como medio, y se constituyó en poder, y lo que es mas, en poder constituyente.

Poder arbitrario, colosal, que la Providencia ha concedido solo á la justicia, que no puede abusar de él; y que las circunstancias depositan como un hecho en el mas fuerte, cuando las sociedades, próximas á perecer, no pueden salvar su existencia, sino por medio de una tiranía terrible aunque momentánea. Mas el poder constituyente, elevado á derecho, reducido á sistema, y ejercido por individuos que ni le habian recibido de la justicia ni de la sociedad, es un hecho monstruoso, arrojado en medio de una civilizacion rica, fecunda y humana, como la cabeza de Medusa en la sala de un festin. Pero está escrito que, así como no hay derecho contra el derecho, hay fuerza contra la fuerza; y entonces la segunda, que sirve para repeler á la primera, es un instrumento de la justicia; porque su objeto es destruir el obstáculo que se opuso á ella, por los mismos medios con que se creó; que son los únicos que la naturaleza la ofrece.

Como un principio falso es tan fecundo en aberraciones, la Diplomacia no se contentó con dictar sus leyes á la sociedad, proclamando el principio de que los reyes lo son todo, y que los pueblos no son nada; sino que, trasladando al derecho público y social las disposiciones del derecho privado, inventó una especie de minoría para las naciones pequeñas, y revistió de una especie de tutela tiránica á las grandes. En virtud de este principio, que la Diplomacia no se ha atrevido á proclamar, pero que puede formular el filósofo, las naciones pequeñas se han visto despojadas del derecho de constituirse; derecho, que pasó á las potencias de primer órden, es decir, á media docena de individuos encargados por ellas de constituir á las menores, segun los intereses de las que estaban en posesion de su tutela. Decepcion infame, que no puede concebirse sino en una sociedad á quien la civilizacion solo ha conducido al sofisma, el des-

envolvimiento de la inteligencia á una decrepitud prematura é imbécil, y que está condenada á arrastrar una existencia sin dignidad y sin gloria. Los siglos de barbarie, si están oscurecidos por costumbres atroces, á lo menos esas costumbres eran fecundas; porque sirvieron de base á la civilizacion: si estaban manchados con crímenes horribles, esos crímenes entristecian, pero no degradaban á la humanidad; porque estaban acompañados de una abnegacion generosa, y porque nacian del principio, si se quiere exagerado, pero siempre vivificador, de la libertad del hombre.

Se ha dicho que el triunfo de la civilizacion consiste en que los tratados arreglen las diferencias que solo se arreglaron antes con la espada: yo mismo he probado esta verdad; pero cuando los tratados exceden los límites que su naturaleza les impuso; cuando los hacen personas sin mision; cuando las sociedades se someten á su imperio, la civilizacion ha perecido. Su triunfo es el de la humanidad: la humanidad puede triunfar en las guerras civiles, en medio de las convulsiones y de las tempestades, que si son testigos de sus extravíos, lo son tambien de su existencia. Pero cuando la humanidad sufre que se realizen acontecimientos que no son la obra de su voluntad, y sistemas que no nacen de su inteligencia, la humanidad no triunfa, se suicida. Así, la Diplomacia, hija de la civilizacion, la conduce con la sociedad á la muerte, si la sociedad y la civilizacion no vuelven á trazarla, con una mano poderosa, los límites que ha traspasado con sus contínuas invasiones.

Hubo un momento en que los límites pudieron ser trazados: este momento fue el de la revolucion de julio: revolucion inmensa, poderosa, que debió presidir á la regeneracion del mundo, y que vencida por la Diplomacia, merced á su generosidad y mansedumbre, se está devorando á sí misma, por no haber tenido la conciencia de su poder y el sentimiento de su fuerza.

Si el caracter de las naciones puede conocerse por los resultados generales de su existencia política y social; y si en su caracter debe estudiarse su mision, jamás pueblo ninguno pudo desconocer menos la suya que el de Francia, cuya identidad consigo mismo es el hecho mas evidente de su historia. Cuando la sociedad moderna aun

no existia, cuando el suelo de la Europa, en vez de estar poblado de naciones, estaba cubierto de tiendas eternamente flotantes, que aparecian y desaparecian con las generaciones que se abrigaban en ellas, las tribus de los conquistadores y los fragmentos de las provincias conquistadas pugnaban por constituirse, y buscaban en vano para ello la unidad que pereció en el naufragio de Roma. En medio de este caos espantoso, se vió aparecer en las Galias un hombre gigante, que constituyó un imperio, y resolvió el problema. Carlomagno encontró la unidad que la Europa necesitaba; y rechazando la invasion germánica del Norte, y la invasion árabe del Mediodia, constituyó la sociedad franco-romana, una, compacta y poderosa; y procuró el reposo á las demas para que se constituyeran. Su imperio se desmembró cuando estuvo confiado á la debilidad de sus imbéciles descendientes; pero el problema estaba ya resuelto, y el camino trazado para la sociedad que comenzaba á bosquejarse: y aunque la unidad establecida por él fue pasajera, aseguró al Mediodia su porvenir, haciendo imposibles nuevas invasiones peligrosas.

De este hecho primitivo de la historia de Francia resulta: 1.° que esta nacion fue la primera en conocer la necesidad del Mediodia de Europa: 2.° que fue la primera en encontrar el medio de satisfacerla: 3.° que habiendo sido la que defendió al Mediodia de las invasiones que le amenazaban, se colocó naturalmente al frente de esta parte del mundo en la carrera de la civilizacion: y 4.° en fin, que su caracter, despojado del espíritu de localidad, se manifestaba ya revestido de una tendencia generalizada y espansiva, que explica su mision, y que nos revela su destino. Cuando las luces renacieron en Europa, los principios filosóficos, encontrados por la civilizacion italiana, inglesa y alemana, tuvieron que pasar por él para generalizarse y dominar. Cuando los reyes llegaron á la cumbre de su poder y de su gloria, la monarquía francesa era la mas sólida y compacta: y, expresando mejor que cualquiera otra las necesidades de su siglo, fue conducida á la dominacion. Cuando el movimiento filosófico y social hubo llegado á su apogeo; cuando en todos los ánimos se arraigó la idea de la necesidad de una revolucion inminente, pero sin tener la conciencia de cual debia ser el caracter,

la marcha y el objeto de esta revolucion, la Francia tomó la iniciativa; y revelando su secreto á las naciones, se levantó con una fuerza convulsiva, y sobre los escombros de los tiempos pasados escribió los derechos imprescriptibles del hombre con la sangre de los reyes; y cuando la libertad y la anarquía fueron abismadas en el seno de la gloria, Bonaparte continuó en el mundo la revolucion de Francia.

Su caracter se ha desmentido solamente en la revolucion de julio; y como es imposible concebir que un pueblo renuncie de repente su tendencia, sin que un hecho poderoso no le haya modificado, este hecho existe, y es la Diplomacia: ella dictó sus leyes al gabinete de las Tullerías, y le garantizó su existencia con sus combinaciones. La posteridad las pesará en su balanza; pero como hay ya algunos hechos concluidos, nosotros podemos juzgarlos con el caracter que se presentan.

Puesto que el principio espansivo y generalizador existe en la humanidad, este principio debe estar representado; y no estándolo ya en el Mediodia, se ha refugiado al Norte, que se presenta como invasor por todas partes. La Polonia fue su primera víctima. Los estados de Alemania, la Italia, la Suiza y el Oriente se encuentran amenazados por sus armas. Y si las analogías que nos ofrece la historia no son ilusiones, sus armas deben ser vencedoras, porque invaden: deben ser vencedoras por la misma razon que fue vencedora la Francia: por la misma que lo fue Roma: por la misma que lo fue Alejandro: por la misma que lo ha sido Napoleon.

Si despues de haber considerado al Norte echamos una ojeada al Mediodia, guiados por la luz siniestra de los contrastes, su cuadro se pintará á nuestra imaginacion bajo un aspecto sombrío.

La Diplomacia, constituida en poder desde que Napoleon la abandonó la sociedad palpitante que habia dominado con un cetro de hierro, fue bastante poderosa para trazar á la revolucion de julio su esfera de accion, y al espíritu público de la sociedad emancipada los límites que en otro tiempo solo recibió de la victoria. Pero como el espíritu espansivo de la Francia era un hecho, que podia ser contrastado, pero no extinguido por un hecho contrario; su actividad

volcánica viéndose comprimida, se convirtió en fascinacion y delírio; y no encontrando objetos exteriores en que ejercitarse, pugna por devorar á la nacion francesa en sus incendios. Solo por este hecho general, y no por el de las asociaciones políticas, pueden explicarse lôs movimientos febriles y convulsivos que se han experimentado en Lyon, y cuyas oscilaciones se han comunicado á la capital del reino.

En un pueblo donde las masas han recibido fuertes sensaciones de terror, de libertad ó de gloria; en donde están acostumbrados á organizarse bajo el influjo de un nombre y agruparse al rededor de una bandera; en donde han gustado ya de las borrascas del foro, mas análogas á las pasiones de la muchedumbre que la monotonía de una existencia agostada por el trabajo, y limitada por los hogares domésticos, todo gobierno es imposible, si no proporciona á estas masas un alimento que baste para ocupar su actividad, saciando su imaginacion y sus pasiones, ó si no las encadena con una argolla de hierro: es decir, que una sociedad así constituida solo es susceptible de un despotismo asolante, de una república borrascosa, ó de un gobierno libre y moderado, pero con una guerra extrangera, que, á falta de un gran sistema de colonizacion, pueda servirla de alimento. El despotismo es imposible ya en Europa: la república, tal como la conocieron los antiguos, no puede existir sin esclavitud; como la conoce la América, sin un continente vírgen y sin una sociedad infante; como la conoció la Francia, no es posible sino en un momento de transicion, porque no tenia por objeto la libertad, sino la destruccion de todos los intereses creados por el trascurso de los siglos. Si la república está destinada á gobernar un dia la sociedad europea, sus elementos serán nuevos como los de su civilizacion; y yo no creo que haya un solo hombre en la Europa que haya estudiado bastante la sociedad, y penetrado en su porvenir, para que los haya descubierto y combinado. La Francia goza del único gobierno que es posible; pero la Diplomacia le ha arrebatado la guerra, que era su condicion necesaria, si habia de libertarse de esa fermentacion que la devora.

La Bélgica nos ofrece otro ejemplo que sirve para caracterizar

la Diplomacia. Francesa por sus costumbres, por su idioma y sus recuerdos, y, sobre todo, francesa por su posicion, la Bélgica proclamó con aplauso los principios que habian triunfado en París, y conquistó su libertad é independencia, rompiendo como Alejandro el nudo de sus relaciones con Holanda, y hollando con sus pies una corona. En este gran movimiento social, ella se ostentó al mundo con unas fuerzas hercúleas, que hubieran sido bastantes para tener á raya las invasiones del pueblo vencido, puesto que habian sido bastantes para constituirla en pueblo vencedor. Pero la Diplomacia, que ha adoptado por principio que nada puede verificarse en las sociedades; que ningun hecho nuevo puede conquistarse un lugar entre los acontecimientos humanos; y que ninguna combinacion espontánea puede perturbar la armonía de sus meditadas combinaciones, sin que antes hayan sido reconocidas por ella, y formuladas sistemáticamente por los que están iniciados en sus profundos misterios; la Diplomacia, consecuente consigo misma, hizo suya la revolucion de setiembre, como habia hecho suya la revolucion de julio, y la imprimió el mismo caracter, que debia tener por resultado las mismas consecuencias.

Siendo un hecho concluido ya la separacion de la Bélgica y la Holanda, la Diplomacia se apresuró á reconocerle, puesto que no podia impedirle; pero con la precisa condicion de que habia de abandonar su tendencia espansiva; tendencia que siempre ha sido su objeto destruir, porque no estando sujeta al cálculo, escapa á sus combinaciones. Ella no habia podido aniquilar esta tendencia en Francia, porque, formando la base de su caracter, no podia desaparecer de su revolucion sin que se aniquilase la sociedad entera, como no podia desaparecer de sus anales sin que se aniquilase su historia.

Entonces la trazó límites, y dándola una falsa direccion, produjo las consecuencias cuyo caracter dominante acabo de bosquejar. Pero en Bélgica el principio espansivo era un principio naciente, y tenia su orígen mas bien en la naturaleza de las ideas proclamadas en su revolucion, que en el caracter de aquel pueblo. La Diplomacia entonces le sofocó enteramente: y para impedir que pudiera renacer,

le destruyó en su causa, destruyendo la dominacion de las ideas. El hecho general de la Diplomacia, en la cuestion belga, ha sido reducir una cuestion de principios á una cuestion de territorio y de intereses materiales; y su consecuencia necesaria, destruir en su orígen un entusiasmo fecundo, despojando á la revolucion de su caracter moral, á la sociedad de su energía, al hombre de su dignidad y su heroismo. El pueblo que, inspirado por la libertad, apareció gigante, dirigido ya por la Diplomacia, apareció pigmeo. Bruselas, que habia visto á sus hijos cubiertos de laureles, pocos momentos despues los recibió cubiertos de ignominia. Los hombres que derramaron gloriosamente su sangre por el triunfo de un principio, no tuvieron fuerza para combatir, cuando solo se trató de la posesion del Luxemburgo ó la navegacion del Escalda.

Jamás se han presentado á los ojos del hombre observador dos hechos tan contrarios entre sí, verificados en un mismo pueblo, representantes de dos opuestos sistemas, y existiendo en un mismo periodo de la historia, que puede ya apreciar su verdadero caracter. Sin duda una revolucion inmensa habia trastornado las fuerzas vitales de la sociedad, para que apareciese cadavérica, cuando acababa de ostentarse llena de vida y movimiento. Y sin embargo, en su superficie todo se hallaba tranquilo: ninguna oscilacion violenta habia turbado su armonía: los mismos brazos que habian levantado sobre escombros el altar de la patria, estaban dispuestos á defenderle, si nuevas tempestades amenazaban su existencia. Pero las tempestades se aglomeraron sobre su horizonte, y sin embargo no le defendieron. ¿Cuál, pues, era esta revolucion, real, puesto que sus consecuencias la proclaman; pero no aparente, porque sus convulsiones no la indican?

Los hombres superficiales, acostumbrados á no ver una revolucion sino en las oscilaciones anárquicas, no podrán esplicar este fenómeno de la sociedad belga: pero el filósofo, que sabe que una revolucion es como la divinidad que crea ó aniquila las sociedades con una sola palabra, con su sola desaparicion ó con su sola presencia; el filósofo, que sabe que esas oscilaciones pasajeras, que el vulgo distingue con el nombre de revolucion, no son sino sus con-

secuencias mas remotas: el filósofo, que, penetrando con su vista en las entrañas de una sociedad magníficamente organizada, sabe distinguir tal vez un principio de muerte, al mismo tiempo que en el seno de una sociedad ruda, borrascosa y salvaje un principio fecundo de vida, no dudará en designar como única causa de la degradacion moral é instantánea de la Bélgica, la desaparicion del dominio de las ideas espansivas de independencia y libertad, y la presencia de la Diplomacia como poder, apoyándose sobre todos los intereses materiales de la sociedad emancipada. Solo la presencia ó desaparicion de aquellas ideas pueden elevar á un pueblo como por encanto al templo de la gloria, y sumergirle un momento despues en el lodo de la ignominia.

Jamás ningun pueblo ni ningun conquistador han hecho brillar su espada sobre la cerviz del mundo en nombre de intereses materiales, sino en nombre de un principio; porque siempre hay en las naciones un principio que las domina: bajo su inspiracion se lanzan los pueblos á la arena, nacen los grandes hombres, marchan las sociedades. Si es un pueblo el que le representa, este pueblo inclinará á su favor la balanza de la gloria: así fué Grecia en los campos de Maraton: así Roma, cuando al mismo tiempo allanaba los muros de Cartago, y hacia espirar la libertad en Corinto: así los bárbaros del Norte, cuando inoculaban en el seno de una sociedad envilecida el principio de la independencia con un bautismo de sangre. Si es un hombre, este hombre será un conquistador y ceñirá una diadema: así Alejandro, que debia facilitar á Roma la conquista y la asimilacion del Oriente, marchó guiado por su estrella, habiendo encontrado en la tumba de Aquiles un recuerdo, y en su instinto la esperanza: así Mahoma enseñó al árabe vencedor el camino de todas las naciones, y el ardiente caballo del desierto supo salvar sus límites, y refrescarse con las ondas del Tajo y las del Indo: así Napoleon, destinado á reconcentrar las fuerzas vitales de una sociedad desorganizada, brilló como un metéoro en Egipto, apareció como un gigante en Moscow. Cuando las ideas que representan estos hombres y aquellos pueblos, abandonaron el dominio del mundo, su estrella se eclipsó para siempre, y se hundieron en la tumba.

Sí : la razon nos dicta, y la historia nos enseña que solo en nombre de la inteligencia se puede dominar, porque solo á ella pertenece el dominio absoluto de las sociedades. Sí : la razon nos dicta, y la historia nos enseña que la inteligencia está representada siempre por un principio en cada periodo de la sociedad; y que, cuando por un extravio culpable ó por una ignorancia presuntuosa, la sociedad quiere gobernarse en virtud de otras leyes que las que emanan de este principio sagrado, y cuando quiere revestirse de otras fuerzas que las que recibe de él, su destino es pasar como una sombra, perecer de inanicion, ó arrastrar una cadena.

Asi la Bélgica, extraviada en el dédalo inmenso de combinaciones que no nacen del principio que las dió el ser, dominada por el poder bastardo de una Diplomacia que nada sabe, y que no comprende á la misma sociedad que piensa que dirige en su delirio, ha perdido la dignidad y el caracter de una nacion que se pertenece á sí misma : y ni aun su historia podrá aprenderse en sus anales, sino en los archivos de una nacion extrangera. La corona de su triunfo se ha marchitado en su frente. Su nacionalidad es una irrision vergonzosa, y una palabra sin sentido. Su constitucion y su rey la han venido de Lóndres : su existencia material la está garantizada por el gabinete de las Tullerías : á ella no la pertenece sino una bella mañana seguida de una noche eterna. Ni ¿cómo pudiera ser capaz de grandes esfuerzos, de nobles y generosas virtudes una nacion á quien la Diplomacia ha arrancado de la arena política, á quien ha despojado de su individualidad, á quien ha condenado á ser teatro, pero nunca actora de los destinos del mundo? ¿En virtud de qué títulos, con qué poder, la Diplomacia borra así las naciones del libro de la vida?

La Diplomacia constituida en poder no solo es tiránica y absurda, sino impotente para el bien, aun cuando quiera producirle. El principio de tantas calamidades para las naciones no puede derramar beneficios sobre el hombre : está condenado á la esterilidad como el crímen. Todos, al recordar su impotencia, recuerdan sin duda á la desgraciada Polonia.

Pura como las nieves que la cercan, interesante como una víc-

tima destinada al sacrificio, tal apareció al universo, cuando, mirando á la Francia y entre los brazos de su verdugo, hizo resonar hasta en el polo el eco de libertad que se escuchaba en el Sena. Desgarrada por un triumvirato de naciones que la Diplomacia habia abortado y que consintió la Diplomacia, ella se levantó de su sepulcro contra sus opresores como un remordimiento aterrador: porque si ellos habian podido lanzarla en la tumba, la libertad y la religion pudieron arrancarla de su letargo, y revestirla de una aureola de gloria: su aparicion ha sido breve; pero el instante en que brilló, fué magnífico y sublime: las oleadas de los descendientes de los antiguos tártaros se estrellaron ante los pies de la hija de la civilizacion moderna: ella vistió un momento de luz aquel horizonte sombrío: el héroe ante quien se aplanó el Balkan, y ante quien tembló Bizancio, vió secarse sus laureles en aquella lucha innoble, detenido en su carrera por la mano de un asesino ó por la cólera del cielo. Pero su vida, que fué una lucha constante, era tambien una agonía prolongada. En vano tendió sus manos á la Europa: la Europa no tenia mas que lágrimas que ofrecerla en holocausto: la Diplomacia no supo encontrar un remedio para su infortunio en sus combinaciones. En vano los pueblos quisièron lanzarse en la arena: la Diplomacia trazó á su rededor un círculo inflexible: ni un solo navío surcó las ondas del Báltico para sostener en aquellas regiones apartadas á la libertad espirante. Mientras que en la cámara francesa combatida de un furor impotente resonaban aquellas palabras memorables «la nacionalidad de Polonia no perecerá,» el pié del cosaco la hollaba sin pudor entre la sangre y el lodo; los muros de Varsovia se allanaban, como los de un templo á quien la divinidad ha abandonado; y el puñal del tártaro se clavaba en el seno de la vírgen sobre cuya frente se agitaban las palmas de la gloria, y que, cubierta con sus ensangrentadas tocas, bajó otra vez al sepulcro ceñida con la corona del martirio. Ella reposará en su sueño, hasta que evocada otra vez por los principios mágicos que solo constituyen su nacionalidad, se levante ensangrentada y vengadora, y persiga á su tirano aun en medio de sus triunfos, siempre unida á su existencia como un cáncer, que hará terrible su agonía y dolorosa su muerte. Entre

tanto, los hijos de esa nacion sin ventura recorren la Europa, víctimas de una noble proscripcion, pidiendo el pan de la piedad de mano del estrangero, y encantando su corazon y sus oidos, no como los hijos de Atenas con las tragedias de Eurípides, sino con la relacion de sus maravillosas acciones, con la pintura animada de su glorioso infortunio, contando al huésped que los recibe la profanacion de sus hogares, el triste duelo de sus esposas, la servidumbre de sus hermanos, y el fin sangriento de su Polonia adorada, que luchó en vano contra un funesto destino.

Con la Polonia ha desaparecido la única barrera que defendia á la Europa de la Rusia destinada á crecer y engrandecerse con los despojos del mundo, y á quien todos los caminos, el de París como el de Constantinopla, conducen á la dominacion. Pero las consecuencias mas fatales de la política del Mediodia en sus relaciones con el Norte no han sido inclinar la balanza á favor del autócrata de las Rusias, y abrirse á sus devastadoras invasiones con la desaparicion de sus fronteras naturales, sino herir de paralizacion y de muerte las sociedades que crecian bajo su amparo, y encadenar en ellas un volcan, cuyo principio disolvente está devorándolas con espantosos progresos.

Si París, Varsovia y Bruselas han sido los principales teatros de los triunfos de la Diplomacia, su accion se ha estendido sobre todo el Mediodia de Europa, de una manera funesta para su porvenir amenazado. Todo sistema tiende á la unidad, porque en la unidad está su fuerza. El Norte, con un instinto admirable de su conservacion, solo está dominado por un principio, se mueve por una sola voluntad, y presenta en todas sus combinaciones el cuadro de una maravillosa armonía. Solo la Polonia se atrevió á arrojar en medio de aquella unidad compacta un nuevo principio y una voluntad independiente. La Polonia ha dejado de existir. Los estados pequeños de Alemania dieron el ejemplo de una noble resistencia á las invasiones del poder: la Dieta reunida lanzó un anatema sobre ellos, y el congreso, que delibera en Viena en el momento en que yo escribo, se ocupa en absorber en la gran unidad del Norte los peligrosos gérmenes de innovaciones que entorpecian su marcha. Tran-

quilo el corazon de sus vastas regiones, el Norte dirige sus ambiciosas miradas hácia el Mediodia, da su voto en sus agitados debates, y paraliza su accion con su terrible *veto*. Sus águilas se reposan en Italia: Don Miguel ha sido su representante en Portugal. Colocado en esta posicion formidable, mira con indiferencia las oleadas espantosas que se levantan en la sociedad francesa, seguro de que no llegarán hasta su trono, y que se devorarán en sus esfuerzos impotentes. Entre tanto, su vista se dirige hácia el mar Negro, se detiene en el Bósforo que le espera para entregarle la esposa prometida, y seguro de su triunfo la prepara el manto nupcial, disponiéndose para recibir en dote el Mediterráneo y el Oriente.

Estudiando el orígen de su fuerza, es fácil conocer que esta consiste en que, dominada por un solo principio y una sola voluntad, la Diplomacia allí no se ha constituido en poder; y contentándose con reconocer aquella voluntad y aquel principio, obra siempre guiada por sus inspiraciones, sin permitirse modificarle ni aun en sus mas remotas consecuencias.

El cuadro que presenta el Mediodia, es menos lisonjero; y el porvenir que le espera, mas sombrío. Cuando la revolucion de julio se apareció á los ojos de todos los pueblos de la Europa, ninguno creyó que aquella gran catástrofe de la legitimidad, y aquella gran victoria de un pueblo que se miró soberano, se reduciria á la catástrofe de Cárlos X y á la victoria de la Carta. Asi como la restauracion no habia sido solamente una restauracion de personas, sino una restauracion de principios, la revolucion de julio debió tener el caracter de una revolucion en las ideas: asi como aquella arregló la Europa, segun su principio tradicional, parecia que esta debia arreglarla segun su principio conquistado. ¿Se equivocó la Europa cuando pensó que la restauracion destronada debia arrastrar en su caida el principio de su existencia? ¿Se equivocó en pensar que otro principio debia ocupar el trono que abandonaba el primero, así como le ocupaba otra persona? ¿Se equivocó en pensar que este nuevo principio, llamado á la dominacion de la Francia, estaba llamado á la dominacion del Mediodia, como el principio representado por la restauracion, como el representado por Bonaparte, como

el representado por la revolucion de 89, como el que representaron Luis XVI y Richelieu; en fin, como todos los principios que han dominado aquella sociedad, representante siempre de las necesidades morales de la Europa? ¿O debia creer que la desaparicion de un trono sustentado por cien generaciones era un acontecimiento vulgar arrojado en medio de los acontecimientos humanos, sin mas causa que una infraccion á la ley, sin mas consecuencias que una mudanza de personas? No: la Europa no debia creerlo así; porque ni la Europa ni el sentido comun conciben un hecho contrario á todos los antecedentes de la historia, que es la humanidad idéntica siempre consigo misma en medio de la diversidad de sus revoluciones: pero la Diplomacia lo creyó, y todos han visto las consecuencias de sus principios en las dos naciones que fueron el teatro de su triunfo: sus consecuencias en la política general del Mediodia no han sido menos desastrosas.

Declarando la Francia que ella no se pondria á su frente, la Francia de julio no solo abdicó su poder y renunció á su corona, sino que faltó á una obligacion moral, sagrada para los pueblos como para el hombre. El Mediodia la habia mirado siempre conduciendo su marcha por medio de los siglos, expresando sus necesidades como sus ideas, y extendiendo su dominacion por medio de la inteligencia ó por medio de las ármas. ¿Era moral su desercion, en el momento en que el Norte gravitaba sobre el Mediodia con todo el peso de su unidad irresistible? La Francia tenia el derecho de renunciar á su gloria por respetar el tratado de Viena: ¿pero tenia el derecho de sacrificar á la Diplomacia una hecatombe de pueblos? El Mediodia se encontró sin un principio. El de la restauracion habia ya naufragado: la revolucion de julio no ha podido formular el que debia sucederle. No gobernado por un principio, yo no encuentro el Mediodia, sino naciones meridionales, abandonadas á su individualidad y sumergidas en el caos. La Diplomacia, creyendo que hace marchar á las naciones, las ha hecho retrogradar hasta los siglos medios. Pasando la confusion de las cosas á las palabras, el lenguaje de este siglo será ininteligible para la posteridad. A la Bélgica se la llama independiente, cuando lo recibe todo de manos

extrangeras : á la Francia poderosa , cuando se somete á un tratado que causó su ignominia , y cuando renuncia la presidencia en el banquete de los pueblos : á la Inglaterra sagaz , profunda y previsora , cuando los Dardanelos se cierran á su pabellon. Todos los principios, todos los elementos coexisten en el Mediodia de la Europa , como coexistian en la confusion anárquica de la edad media; D. Miguel y Luis Felipe ; Brougham y Calomarde : dentro de los muros de una misma ciudad , aquí se afila la espada del republicano , y mas allá la cuchilla del verdugo : entre tanto, la Diplomacia cree que ha constituido la sociedad, y se admira en sus conbinaciones.

Pero el filósofo puede preguntar : ¿ es este el camino que conduce á una regeneracion , ó el que conduce á una anarquía? Estos síntomas , esta confusion , estas oscilaciones , ¿anuncian una nueva aurora , ó son precursores de muerte? Y sobre todo , con estos elementos hetereogéneos y encontrados ¿podria el Mediodia resistir á las invasiones del Norte? Sin un principio que le guie ¿ podrá ser uno jamás? Y si la hora del combate sonara para las naciones ¿quién conduciría á las del Mediodia de Europa á las orillas del Rhin? La Francia ha renunciado á su mision , ¿quién saltará á la arena para levantar la maza de Hércules que debe herir al coloso? Cuando el hombre de bien , cuyo corazon arde con el amor de la humanidad y de su patria , busca la resolucion de este problema espantoso , el porvenir se presenta ante él cubierto con un velo fúnebre , y cree marchar sobre el borde de un abismo , ó el de un inmenso sepulcro.

Pero á lo menos el tratado de Viena al que todo se sacrifica, ¿tiene una existencia asegurada? ¿Pueden crecer á su sombra las naciones? Polonia responderá desde su tumba : la Bélgica tiene una existencia que su soplo de vida no la ha comunicado. La Suiza , cuya neutralidad él declaró sagrada , teme en este momento por su territorio amenazado de extrangeros que le cercan. El tratado de Viena es un fantasma : pero sobre sus ruinas ningun principio se ha proclamado , que pueda reunir bajo de su bandera los restos de este naufragio social , estableciendo su armonía. La Europa de julio es un gran cometa , que arrojado por una revolucion de su ór-

bita, fluctúa vacilante en el vacío, y que, fuera de todo sistema planetario, marcha sin direccion y sin concierto á una segura ruina, si la mano de Dios no le detiene, y no vuelve á trazarle su carrera.

Pero á lo menos si los pueblos perecen ¿podrá salvarse el trono de julio? Un orador filósofo ha dicho en la cámara francesa, que treinta y dos millones de hombres no pueden hacer un rey: esta verdad es profunda: ella quiere decir que jamás la fuerza puede crear el poder: que jamás el derecho puede nacer de un hecho que otro hecho destruirá; que la legitimidad, en fin, es necesaria á los reyes. Pero esta palabra de que se ha abusado tanto, merece que se la explique. La legitimidad aplicada á una accion particular, es la conformidad de esta accion con las leyes positivas. La legitimidad aplicada á un soberano, es la conformidad de sus acciones públicas con la justicia, que si bien es siempre una, no por eso deja de ser diversa en sus aplicaciones á las sociedades modificadas por los siglos. En cada época de la historia la justicia está representada por el principio llamado á la dominacion, que es la expresion viviente de la armonía entre el derecho absoluto y las necesidades sociales: el poder que representa este principio, el que conserva esta armonía, es el solo legítimo sobre la tierra. El poder de un conquistador puede ser legítimo, si representa aquel principio dominante; pero su legitimidad no nacerá de la fuerza, sino del principio encarnado en él: aquella misma fuerza que le condujo al trono no era suya, sino de la sociedad, que, como poseedor de aquel principio, supo regir y comprender.

Considerada bajo este aspecto, la legitimidad de Cárlos X no pasó, sino cuando dejó de ser legítima, si puede decirse así: es decir; que no pasó sino cuando apoyándose en un principio absoluto, dejó de recibir las modificaciones de los siglos, que son la condicion necesaria de su existencia. En el mundo no hay mas que una legitimidad absoluta; esta existe sin duda en Dios: pero solo en Dios existe. Los reyes, que se proclaman revestidos de un derecho divino, no saben que al absurdo añaden la blasfemia; y sobre todo, no saben que los pueblos castigan con mas severidad un absurdo,

que las leyes un crímen. El poder que no representa el principio dominante de la sociedad, no solamente es ilegítimo, sino que tambien es débil : no comprendiendo á la sociedad, no puede electrizarla, haciendo que se realizen como por encanto todas sus exigencias: no puede llamar hácia sí todas sus fuerzas vitales; y no teniéndolas en su mano para construir la fuerza pública, ellas se agitan sin direccion y sin sistema, y producen los trastornos y las revoluciones. Si el trono de Francia sigue apoyado en un hecho, y no se apodera de un principio, su existencia será efímera y borrascosa; y cuando llegue á desaparecer, habrá desaparecido para siempre.

Pero la Diplomacia, que, sometiendo el principio que debia gobernar el Mediodia al tratado de Viena que por todas partes se retira de la escena del mundo, ha hecho imposible la existencia de una unidad compacta que pueda resistir á la del Norte; que ha desmoralizado la sociedad y debilitado los tronos, no por eso se considera vencida, y cree que apoyándose estos en los intereses materiales de las clases del Estado, y armonizando á los pueblos por medio de sus intereses materiales recíprocos, podrá encontrarse esa unidad que se busca; y que con ella el Mediodia podrá inclinar á su favor la balanza. ¡Vana ilusion! La tendencia de todos los intereses materiales es á complicarse y subdividirse : su efecto, individualizar y disolver. Una sociedad no puede estar fundada sobre ellos; porque la movilidad de sus transformaciones solo puede producir una agregacion momentánea, pero jamás una sociedad permanente. La sociedad no existe sino entre las inteligencias : la lucha no existe sino entre las necesidades. Por eso una idea es un principio de cohesion; un interes, un principio disolvente: Por aquella pertenece el hombre á la humanidad; por este se pertenece á sí mismo : y solo por la coexistencia de estos dos elementos, pueden explicarse la libertad y el poder. Así la Diplomacia, invocando los intereses materiales para reorganizar la sociedad, la desorganiza y la disuelve. Arquímedes pedia una palanca para mover el universo : dadme á mí un principio, yo constituiré las sociedades.

Pero la Diplomacia que, como todo poder que perece, está condenada al absurdo, lejos de abandonar sus teorías, adopta todas sus

consecuencias; y despues de haber renunciado á una lucha que tenia por objeto la libertad, arroja el guante del desafío en la cuestion del Oriente. Cuestion inmensa y que encierra en su seno el porvenir del mundo: cuestion inmensa, que la Diplomacia en su decrepitud no sabe resolver, ni aun puede concebir. Reduciéndola al cuadro mezquino de sus combinaciones, la considera como una cuestion de intereses materiales, y la adopta sin saber que es una cuestion que llamará á la arena todos los grandes principios, cuyos gérmenes se han desenvuelto en todas las épocas de la historia en el seno de la humanidad. ¡Cómo! los principios que con una fuerza irresistible se reproducen en todos los puntos del globo, que luchan igualmente en París y en Varsovia, en la antigua y poderosa Alemania y en el espirante Portugal: los principios, que, absorbiéndolo todo con su fuerza de asimilacion, aparecen en todas las cuestiones, por extrañas que les sean, que se revisten de todas las formas para combatir en todos los teatros, que fascinan todas las imaginaciones ¿se retirarán de la escena, cuando todo un mundo se desploma, y un mundo que les dió el sér? Los pueblos de la Europa se disputarán el trono vacante del Oriente, ¿y los principios no se abrirán camino para dominar allí las sociedades? Ellos, contemporáneos de los siglos, conocen mejor que los pueblos de la Europa aquellas vastas regiones, teatro un tiempo de sus mayores combates: allí todo recuerda sus triunfos, todo indica su dominacion: ellos nos dieron las instituciones de aquellos pueblos antiguos, nos han explicado su gloria: ellos nos llevarán sobre su tumba; y mientras que nuestros ejércitos, huéspedes en aquellos lugares, se disputen una victoria que no pueden dar las armas, ellos y ellos solos engendrarán el porvenir. En vano la Diplomacia quiere arrojarlos del trono del mundo; el mundo les pertenece: en vano los borra de sus tratados; ellos están escritos en las frentes de los pueblos.

El Norte, que conoce mejor el valor de los principios, y que se alista bajo de sus banderas; el Norte no piensa, como nosotros, que los intereses materiales deben presidir á sus determinaciones. El Austria olvida que tiene delante de sí á Constantinopla, y sacrifica á sus principios su interes: este sacrificio no es fanático, porque los

gabinetes ni tienen fé, ni pasiones: es el resultado de un cálculo profundo, que la hace concebir que el engrandecimiento de la libertad le seria mas funesto que el de la Rusia, porque las conquistas de un principio son mas absolutas, y sobre todo mas durables que las de la fuerza: ella sabe muy bien que un pueblo conducido por una idea que domina, es mas terrible que un pueblo conducido por una espada vencedora: en fin, ella sabe muy bien que en la cuestion de Oriente los principios aparecerán en primer término del cuadro, como en todas las cuestiones, con sola la diferencia de que se agitarán en un campo mas ancho, y en una escala mas grande. El Austria sabe todo lo que la Diplomacia ignora, y sofocando su individualizacion, se absorbe en la terrible unidad que nos amenaza, como un hábil general que se replega desde la vanguardia hasta en su espesa falange, para precipitarse sobre el enemigo con una fuerza irresistible. Cuando suene la hora del combate, el Norte levantará su voz, proclamará su principio, y está seguro de encontrar ecos que le respondan: mandará á sus águilas volar, y encontrará ejércitos que las sigan.

Yo creo que la cuestion de Oriente es solo una cuestion para la Diplomacia. Cuando el imperio otomano deje de existir, su trono no estará un momento vacío. Así la historia, que no nos ha pintado en sus páginas la desaparicion de un solo imperio sino precedida de grandes catástrofes y guerras sangrientas, contará á nuestros hijos que un mundo desapareció sin convulsiones. La Diplomacia puede felicitarse con el triunfo de sus filantrópicos sentimientos: ella habrá entonces llegado al límite de la civilizacion; y la posteridad agradecida nunca elogiará bastante la inmensidad de su genio, y la profundidad de sus combinaciones.

Aunque esta es mi opinion particular, yo debo suponer la existencia de la crisis para juzgar de los medios que la Diplomacia tiene en su poder para resistir al Norte. Considerando esta cuestion como una cuestion de intereses materiales, ella podrá invocarlos en el momento del peligro; pero los pueblos no responderán á su voz: el entusiasmo no se manda, y solo pueden producirle los principios. La libertad, la independencia, la religion y la gloria han producido

todos los héroes, han inspirado á todos los conquistadores, han sostenido á todos los mártires : el interes no ha producido sino el letargo que adormece, y el egoismo que mata. Todos los hombres, todas las naciones que han dejado una huella estampada en el seno de los siglos al través de su gloriosa carrera, han crecido á la sombra de aquellos principios regeneradores : ¿dónde se oculta el pueblo que ha hecho una cosa grande en nombre del interes? La historia no le ha visto pasar, ni sû nombre se encuentra en los archivos de la Diplomacia.

Si despues de haberla considerado en sus efectos en Bélgica, en París, en el Mediodia de Europa tal como ha salido de sus manos, en sus relaciones con el Norte, y en su posicion con respecto á la cuestion de Oriente, echamos una ojeada sobre el vecino reino de Portugal, que puede considerarse como la expresion mas animada, la emanacion mas pura del caracter de todas sus combinaciones, hasta el momento en que nuestras armas victoriosas le han dado una nueva vida, esta ojeada será lúgubre como la que se dirige sobre un vasto cementerio, en donde, evocados por las furias, lucharian al resplandor de fantásticas hogueras los huesos animados de razas que fueron enemigas, y que aun en la tumba conservan las convulsiones de su sangriento fanatismo con el sello de su reprobacion. Nuestros ojos están familiarizados con la sangre, y acostumbrados á reposarse sobre estériles ruinas : nosotros hemos visto al despotismo y al crímen triunfar sobre la libertad y la virtud : hemos visto á la anarquía invadir las sociedades, á la disolucion combatirlas y hacerlas retrogradar hasta el primitivo caos : nuestros ojos han visto la lucha de todos los elementos, y las tempestades no nos asombran : siempre en medio de su horror se ha escuchado alguna voz sublime; siempre en medio de su lucha ha aparecido alguna idea regeneradora, algun bello caracter que ha servido de protesta solemne contra la sangre derramada, y de inefable consuelo á la doliente humanidad : pero el espectáculo del embrutecimiento y del crímen entronizados en un pueblo, sin que se escuche una sola protesta en nombre de la civilizacion; el espectáculo de esa servidumbre silenciosa, de ese cielo sin una estrella, de ese abismo sin fondo, de ese

horizonte sin esperanza y sin luz; ¡oh! ese espectáculo es desolante y horroroso para el hombre, como la idea de la nada, que no se atreve á concebir. Parece que la Providencia habia retirado su vista de ese pueblo, y le habia cubierto de una eterna noche, para que ofreciese el espectáculo del despotismo en toda su fealdad, y sirviese de una leccion terrible á la Europa, que le ha contemplado con espanto. Hay algo de repugnante y de funesto en considerar á esa nacion sola en medio de las demas naciones; á ese destino cumpliéndose por sí solo, sin entrar en el cuadro de los destinos de la humanidad; á ese pueblo que buscaba quien se pusiera á su frente, y le dirigiera en su embriaguez, y que encontrándose en su vértigo con un príncipe que las tempestades arrojan como una furia en medio de su carrera, le abrazó con convulsiones de bárbaro gozo, porque una voz interior le decia, como al que meditando un crímen mira aparecerse un asesino: ESE ES TU HOMBRE. =Y si dejando de considerar á ese hombre y á esa nacion, echamos una ojeada sobre los vínculos que los unieron, estos vínculos no tenian nada de humanos: eran los que existen entre el asesino y el puñal: ellos no se formaron bajo los auspicios del cielo, sino bajo los auspicios del delito, que fué su númen; y nuestro pecho se oprimia dolorosamente con su existencia, como si respirara en una atmósfera en que ha respirado un fratricida, en que se ha cometido un incesto, ó sobrecargada con los vapores de sangre que derramó una mano impía manchada con un crímen nefando. Al considerar el enlace de ese hombre con esa nacion, nos parecia mirar á un mónstruo abrazado con un esqueleto en el seno de un sepulcro.

Tal es el cuadro que ha ofrecido hasta poco há esa nacion desgraciada, cuyos hijos, cubiertos de miseria y vegetando en el cieno de la degradacion, no excitan en los que los contemplan sino el horror de su destino, y en cuya frente se descubre una mancha eterna de sangre, que se refleja de un modo espantoso sobre las naciones civilizadas, cómplices de sus crímenes y de sus extravíos, que no han sabido evitar.

Si el principio absurdo de la minoría en algunas naciones y de la tutela en otras, adoptado por la Diplomacia, puede aplicarse alguna

vez sin que su aplicacion sea un crímen, el estado de Portugal con respecto á los demas estados de Europa hacia no solamente disculpable, sino necesaria esta aplicacion en sus negocios interiores. El principio es absurdo, porque es tiránico; y es tiránico, porque se apoya en la fuerza. Se concibe bien que el poder social, creado para proteger al débil contra el opresor por medio de la fuerza pública depositada en sus manos, haya puesto á los débiles bajo la tutela de los fuertes; porque dominando con la fuerza pública á todas las fuerzas de los particulares, puede imprimirlas una direccion tutelar, remediar sus abusos y castigar sus extravíos. La tutela es justa en el derecho civil, porque la ley que la crea domina igualmente sobre el pupilo y el tutor: debiendo su orígen á la fuerza de la ley, y no á la de los hombres, el principio se ennoblece con su orígen, y la justicia y la humanidad le adoptan elevándole al rango de principio eminentemente conservador y social. La tutela, así considerada, impone una obligacion en el que la ejerce, y es un derecho en el pupilo, que encuentra una garantía suficiente en la responsabilidad que las leyes imponen sobre el tutor: pero este principio trasladado del código de las leyes civiles al de las leyes internacionales es monstruoso, tiránico y absurdo. Declarándose las naciones de primer órden tutoras de las pequeñas, se arrogan un derecho, cuando la tutela debe ser una obligacion: no estando limitado su ejercicio por una ley que represente una fuerza superior á la suya, su tendencia es siempre hácia la tiranía, porque es un poder sin responsabilidad: así la Diplomacia, confundiendo todos los principios y trastornando todas las relaciones, nos ha conducido al principio de la fuerza, único resultado de sus sublimes teorías, que no pueden dominar al mundo sino sumiéndole en el caos.

Pero á lo menos ¿será cierto que las naciones pequeñas, como los individuos menores, necesitan del apoyo de un tutor para la gestion de sus intereses, y la satisfaccion de sus necesidades sociales? ¿será cierto que les es negada la capacidad intelectual que necesitan para cumplir su destino? La historia desmiente en sus anales este sistema monstruoso, y se ha complacido en pintarnos á los estados pequeños ocupando un vasto espacio en el mundo por medio

de su inteligencia y de su actividad. Las pequeñas repúblicas de la Grecia dominaron al coloso que las absorbió, sujetándole al yugo de su civilizacion y de sus leyes, ya que no á la robustez de sus brazos y al imperio de sus armas. Cuando la Europa moderna aun estaba sumida en la barbarie, las pequeñas repúblicas de Italia anunciaron al mundo que iba á renacer la luz en aquella noche sombría: y cuando los grandes Estados que hoy están al frente de los destinos de Europa se fecundaban en el seno oscuro de un lejano porvenir, ellas se habian ya constituido en grupos pequeños, pero animados; y cuando aquellos aparecieron en su infancia, ellas rayaban en la virilidad. La razon, conforme siempre con la historia, nos enseña que en el mundo moral un todo es igual á otro todo; y que el Ser Supremo, al animar con su soplo de vida á las sociedades humanas, no ha contado los seres que se encerraban en ellas para condenar á las unas á una existencia imbécil, y depositar en las otras con el monopolio de la inteligencia el cetro de la dominacion.

Pero por desgracia la inteligencia y la justicia, que en el mundo moral dominan siempre, no dominan en las sociedades si no se apoyan en la fuerza. Sin duda el dominio del mundo es su destino, porque el destino del hombre es la perfectibilidad: sin duda las fuerzas vitales de los pueblos concluyen por servirles de instrumento y de apoyo en toda época considerable de la historia; pero hay momentos de vértigo para las naciones como para el hombre: hay momentos de fascinacion y de delirio, en que las fuerzas físicas sacuden el yugo de la inteligencia, pugnan por destronarla, y combaten á la sociedad, que en este sacrílego divorcio es arrastrada á la anarquía y condenada á la muerte. Pero como las sociedades están destinadas á no perecer jamás; cuando la inteligencia que debe dominar á un pueblo es rechazada por este pueblo delirante, ó por las fuerzas físicas de otro que se arroja en la balanza, puede llamar á sí las fuerzas físicas de otra sociedad que aun no haya sacudido el yugo de la civilizacion, para que la sirvan de instrumento contra el principio disolvente que tiene que rechazar, y que necesariamente tiene que sucumbir: porque si Júpiter permitió que los Titanes intentasen escalar el Olimpo, no les permitió sentarse en el banquete de los dioses: el

destino les habia concedido el combate, pero les habia negado la victoria.

En este solo caso la intervencion de una sociedad fuerte, organizada y poderosa en los negocios interiores de una nacion débil y agitada es justa y noble á los ojos de la razon y de la humanidad; pero no debe olvidarse nunca que la sociedad que interviene, es un *instrumento*, no un poder: que viene á servir á la inteligencia del pueblo amenazado, no á reemplazarle en el trono de que la fuerza le arrojó: que interviniendo, cumple con un deber que la civilizacion la impone, pero que no ejerce un derecho que la justicia no le dá: en fin, que su accion debe limitarse á remover los obstáculos que se oponian al desenvolvimiento espontáneo de las instituciones de aquel pueblo, que serán siempre la expresion mas fiel de sus necesidades sociales. Pero si la intervencion es justa, cuando una sociedad se revela contra la inteligencia que la domina, ó cuando fuerzas extrañas la combaten ¿cómo no lo seria, cuando un pueblo entero renuncia á la inteligencia, abre un abismo entre él y la civilizacion, y presenta en su marcha y sus acciones un fenómeno moral sin antecedentes en la historia, que la razon humana no comprende, que, fuera de todo sistema, es una individualizacion monstruosa y repugnante, arrojada en medio de la armonía de los seres y de las sociedades, que la miran con horror sin poderla concebir?

El Mediodia puede comprender al Norte: sus principios, aunque diversos, están en la naturaleza, y entran en el cuadro de la civilizacion; pero D. Miguel y Portugal son un enigma misterioso que abruma al entendimiento humano, que ignoraría su existencia si no estuviera manchada de sangre, y si no se anunciara á las naciones como uno de aquellos fenómenos terribles que las aterran en la ignorancia de su primera edad, y de los cuales nada saben, sino que llevan en su seno la destruccion y la muerte. Y sin embargo, la Diplomacia ha visto desenvolverse el destino de ese pueblo bajo sus enlutadas fases, mirándole pasar con una indiferencia estúpida, considerándole como un hecho que podia enlazarse con todos los demas, y no mirando en él sino un hecho distinto de una distinta civilizacion. ¡Cómo! La Diplomacia, que adoptando el principio de

una tutela tiránica y absurda sobre los estados pequeños, cree que no pueden constituirse por sí mismos ¿piensa acaso que pueden suicidarse? La Diplomacia, que proclama el triunfo de la inteligencia, á quien pretende servir ¿piensa acaso que existe un solo pueblo que deba emanciparse impunemente del yugo de la civilizacion? Harto tiempo los ojos de los hombres han visto precipitarse en la arena los ejércitos para conquistar á los mas débiles en nombre del mas fuerte, y establecer sobre el vencido el imperio de la espada: ¿serán menos legítimas las conquistas de la inteligencia y de la humanidad? ¿No era generoso, no era noble, hacer ondear el estandarte de la civilizacion sobre los muros de Lisboa, como la oliva pacífica sobre un campo de batalla? ¿No era tiempo ya de que un rayo de esperanza descendiese de aquel cielo sombrío, sobre aquellos campos de muerte, que pisa solo un fantasma que fué un pueblo, y que se arrastra penosamente cubierto con un ropaje ensangrentado? Cinco años han bastado á un solo hombre para devorar á una nacion entera: cinco años la Europa ha visto sin conmoverse esa gran catástrofe, esa horrorosa convulsion, y sus ojos han tenido tiempo de cebarse en aquel infortunio sin consuelo. Y sin embargo, la Europa no ha lanzado un grito de indignacion, ni sus manos se han tendido hácia las playas de Occidente llenas de un generoso socorro: si cansada de ese espectáculo que pesaba sobre su conciencia, ha protestado alguna vez en nombre de la humanidad, si ha dejado caer algunas gotas de rocío sobre aquel suelo agostado, esa proteccion estéril solo ha podido servir para prolongar su dolorosa agonía. Así un manantial escaso que se pierde entre inmensos arenales, no puede evitar la muerte, y aumenta la desesperacion del caminante sediento.

Si la Europa hubiera seguido hasta en sus últimas consecuencias este sistema desastroso, yo no hubiera trazado estas líneas, ni publicado tan dolorosas reflexiones: mi pluma se hubiera resistido á trazar un cuadro cubierto de sombras; el hombre no puede escribir sin esperanza; cuando esta desaparece del horizonte de su vida, él debe envolverse en una silenciosa desesperacion, y desaparecer con ella en el sepulcro.

Pero por fortuna la Providencia, que ha dado á las naciones con la vida la perfectibilidad, sabe detenerlas en el límite que las separa del abismo: ellas, como el hombre, retroceden espantadas ante la última consecuencia de un absurdo. Esta última consecuencia para la Diplomacia ha sido Portugal: el mismo principio que ha presidido á sus combinaciones con respecto á la revolucion de julio, á la de setiembre, y á la de Polonia; el mismo que la ha señalado su conducta en las relaciones con el Norte y en la cuestion de Oriente, es el que la ha inspirado en la política desastrosa adoptada con respecto á D. Miguel; pero en aquellas cuestiones el absurdo no era aparente, y estaba velado el abismo; en la última el absurdo aparece en toda su horrible deformidad, y el abismo se ostenta sin velos que le cubran, en toda su imponente desnudez. La Diplomacia y la Europa debian retroceder espantadas, y han retrocedido.

El tratado concluido entre España, Francia, Inglaterra y Portugal para la pacificacion de la península ha sido la primera protesta de la Diplomacia digna de la civilizacion. Se ha hablado mucho de este tratado en los periódicos extrangeros, de los cuales unos le consideran como una revolucion en el sistema de Europa, y otros como estéril para la humanidad, y aun para las naciones que han provocado la cuádruple alianza: yo no sé hasta qué punto son fundadas estas conjeturas: espero que el porvenir, poniendo en claro la extension de este nuevo pacto entre las cuatro naciones, nos pondrá en disposicion de juzgar de su verdadera importancia; y solo entonces sabremos si es un tratado más, ó un primer tratado, base y cimiento de una nueva era. La historia señalará á la nacion española el lugar que ha conquistado en esta ocasion entre las naciones civilizadas: ella tambien ha arrastrado por diez años el sayal de la servidumbre, ha bebido en la copa del oprobio, y ha vegetado en la degradacion. Pero apenas la mano benéfica de una reina, que el cielo la dió para que sembrase de flores la senda de su vida, ha levantado de su seno la losa sepulcral, esta nacion vigorosa se ha levantado regenerada, casi no se descubre en su frente la huella del infortunio, y el primer paso que ha dado en la carrera de la civilizacion ha sido dar un voto enérgico en favor de la humanidad, y sostenerle con

su espada. Cualquiera que haya sido la influencia del nuevo tratado en los asuntos de Portugal, la de nuestro ejército no puede ser dudosa. Él ha asegurado la corona en las sienes de dos reinas, y ha defendido la libertad de dos naciones. Sus laureles no se secarán jamás, ni perecerá su gloria.

Yo no concluiré estas líneas sin echar una ojeada sobre el nuevo sistema que la Diplomacia debe adoptar, si no está condenada á perecer: porque, no lo olvidemos, las revoluciones son siempre simultáneas, y la institucion que no se reforma cuando todo varía, no tiene un porvenir. El fenómeno mas evidente del Mediodia hasta ahora ha sido la falta absoluta de unidad, y el dominio del principio disolvente de la individualizacion: y como consecuencia necesaria de este fenómeno, una desproporcion alarmante entre sus fuerzas y las del Norte. El fenómeno mas evidente del Mediodia de Europa debe ser de hoy más la reunion de las naciones meridionales bajo una sola bandera, la reorganizacion de la unidad perdida: y como consecuencia necesaria de este fenómeno, el restablecimiento del equilibrio entre las fuerzas que un dia deben luchar por el dominio del mundo y el monopolio de la gloria. La Diplomacia ha proclamado la unidad que resulta de los intereses materiales: en adelante debe proclamar la unidad de principios, y adoptarla como base de sus combinaciones. La Diplomacia ha traspasado sus límites naturales: 1.° en su objeto: porque habiendo sido este en su orígen arreglar las relaciones exteriores de los estados entre sí, desde el congreso de Viena empezó á arreglar las relaciones entre los súbditos y los que los gobernaban: 2.° en su caracter: porque habiendo servido al principio de *instrumento*, se elevó despues al rango de poder constituyente; y como consecuencia necesaria de su nueva posicion, no reconoció ningun hecho que no fuera obra suya, ó que ella no hubiese modificado, de manera que pudiera reclamarle como su propiedad. Las sociedades entonces dejaron de pertenecerse á sí mismas: las instituciones no fueron el resultado de las necesidades locales de los pueblos, que renunciaron á su inteligencia; sino el resultado de intereses que no eran los suyos, de necesidades que no conocian, de combinaciones que ellos no for-

maban, de la fuerza, en fin, que despues de haber dominado en los siglos de barbarie, ha dominado, aunque revestida de otras formas, en un siglo de civilizacion. La Diplomacia debe entrar en los límites trazados por su naturaleza, y borrados por sus usurpaciones. Su objeto deberá ser arreglar las relaciones que hayan de existir entre el Mediodia y el Norte : debe reconocer el estado político y social de los pueblos como un hecho independiente de su poder, como un hecho que la domina, y al cual debe arreglarse en su marcha, y servir de instrumento para su desarrollo y completa realizacion. Como consecuencia necesaria de esta revolucion en su objeto y su carácter, las sociedades podrán constituirse á sí mismas : su existencia, antes facticia y estéril, porque no era el efecto de sus fuerzas vitales sino de combinaciones arbitrarias, será ya sólida y fecunda, se apoyará fuertemente en el suelo donde se robustecen sus raices; y los pueblos, antes devorados por una fiebre abrasadora, podrán crecer tranquilos á la sombra de la prosperidad. Si la Diplomacia no desenvuelve progresivamente este sistema, perecerá sin remedio; porque de lo contrario arrastraría á un abismo la perfectibilidad humana, que no puede perecer : su destino sería el de todos los poderes usurpados que han oprimido á las naciones con su peso : su naturaleza los conduce al absurdo, el absurdo á la esterilidad, y la esterilidad á la muerte. Este destino es triste para la usurpacion; pero es glorioso para el hombre, y está escrito en todas las páginas de la historia por el dedo de la Providencia para alimentar su fé y servirle de esperanza.

La Europa dividida al principio en razas que se devoraban á sí mismas, porque su principio era el de la individualizacion, despues en familias y en clases, y mas adelante en naciones, está ya dividida solamente en principios, porque las fuerzas del espíritu humano tienden siempre á la unidad. La Diplomacia, cuyo objeto no puede ser otro que arreglar las relaciones entre cuerpos que se chocan, no puede existir entre los pueblos del Mediodia alistados bajo una sola bandera (1), agrupados alrededor de un solo princi-

(1) Digo alistados bajo una sola bandera, porque la Bélgica amenazada por la Holanda, y la Suiza por el Norte y la Cerdeña, no pueden menos de formar parte de

pio, y gravitando hácia un centro comun. El Mediodia de Europa es una unidad; es lo que era un individuo en los siglos bárbaros, lo que fué una familia en los siglos feudales, lo que ha sido una nacion en el siglo XVI; y como la unidad individual, la de familia y la de un pueblo necesitan de otra unidad diferente para tener relaciones, la unidad del Mediodia no puede tenerla sino con la unidad del Norte: la Diplomacia no puede existir sino entre estos dos cometas que luchan en el espacio por la dominacion: si ella no puede conciliarlos, debe abdicar abandonando el campo de las transacciones, para que los ejércitos se señalen á sí mismos el campo de batalla. El Mediodia la pide la paz ó la victoria; y ha confiado á sus manos el depósito de su honor; este depósito la obliga á no comprar la paz con la vergüenza, porque la vergüenza es un precio mas alto que la sangre. Yo he explicado las ideas que contiene la palabra *legitimidad* de que se ha abusado tanto: como pudieran atribuírseme ideas poco favorables al mantenimiento de la paz general, y como la Diplomacia ha condenado de un modo absoluto la guerra y la decision, por medio de las fuerzas materiales de los pueblos, de todas las cuestiones que se agitan en todas las naciones civilizadas, yo debo examinar cuál es el lugar que corresponde á la fuerza en medio de la civilizacion.

La fuerza es un elemento necesario en las sociedades humanas: la coexistencia del mundo moral y del mundo físico en el hombre hacen que su naturaleza sea el resultado de las condiciones necesarias al primero y al segundo: como sér moral, tiende á la conquista por medio del desenvolvimiento de la razon: como sér físico, por medio de la fuerza. Cualquiera de estos dos medios que aniquile la Diplomacia, no puede verificarlo sin aniquilar al hombre; despojándole del primero, seria una planta; despojándole del segundo, una inteligencia pura. Puesto que el hombre es el punto en que estos dos elementos se reunen, es preciso que sean armónicos en él. Dios ha establecido esta armonía, el filósofo la comprende, y el legisla-

la alianza de los pueblos del Mediodia, á cuya política se aproxima tambien cada vez mas el rey de Nápoles.

dor debe realizarla en las sociedades que gobierna. ¿Cuál es la ley de esta armonía? ¿Existe un tipo de evidencia que pueda hacernos conocer cuándo hay un desquilibrio entre estos dos elementos, y cuándo el de la fuerza empieza á ser tiránico, y deja de ser conservador? Existe sin duda esta ley, que no es un misterio para el hombre; pero la Diplomacia la ha desconocido, y no pudiendo armonizar, ha querido destruir.

La fuerza puede tenerse á sí misma por objeto, sirviendo á un poder usurpado y que solo en ella tenga su orígen : entonces la fuerza es tiránica, porque tiende al dominio del mundo, que no la pertenece. La edad media es el teatro de su existencia como poder, y por consiguiente la época de la barbarie y del entronizamiento de la usurpacion.

Pero las ideas llamadas al dominio de las sociedades tienen que realizarse, que convertirse en *hechos* para dominar : porque si el hombre, como ser inteligente, rechaza el dominio de la fuerza, como ser físico, no puede sujetarse á las ideas, si no se revisten de formas materiales que se apoderen de sus órganos al mismo tiempo que de su razon : pero las ideas, al convertirse en *hechos*, tienen que luchar con *hechos* anteriores que las sirven de obstáculos; y como no encuentran en sí mismas medios de vencer una resistencia física, tienen que servirse de la fuerza para subir hasta el trono desde donde deben dirigir las sociedades. La fuerza entonces no es tiránica, porque no domina, ni se tiene por objeto; es legítima, porque obedece á un principio legítimo, sirviéndole de instrumento para que gobierne la sociedad. Cuando la fuerza se tiene por objeto, es un elemento de barbarie y de desórden ; su armonía con el elemento de la razon está turbada; cuando sirve á la inteligencia, es un elemento de civilizacion, porque obedece á la civilizacion misma; la armonía se restablece entonces, y el hombre cumple con su destino, obedeciendo al único poder que tiene derecho de mandar á su voluntad.

Así, todos los hechos son necesarios y conservadores, todos caben en el cuadro inmenso que les ha trazado el Criador. Pero si todos son necesarios, sus movimientos son irregulares y desastrosos, cuando traspasan los límites que les están asignados por su natura-

leza, introduciendo en las sociedades el desórden y la anarquía: en este caso los legisladores deben restablecer su equilibrio, y dirigir su accion. Si para esto no sirven, ¿con qué títulos gobiernan?

Estas ideas no podian convenir á la Diplomacia, y sirviéndola de obstáculo el elemento de la fuerza que no sabia dirigir, le relegó á los siglos de barbarie, y le negó, como funesto para las sociedades civilizadas. Así Marat consideraba á los hombres como obstáculos, y no pudiendo dirigirlos, los suprimia. La Diplomacia ha adoptado los mismos principios, diversos solo en su diferente aplicacion. Pero sus decretos están escritos en cera, los de Dios en bronce: y los elementos que se han escapado de sus manos, no obedecen sino á su voz, y no se pueden extinguir. La Diplomacia ha sido tambien filósofa á su manera y sin saberlo: proclamando los intereses materiales, ha descendido hasta el materialismo mas asqueroso y estéril; y proclamando la inteligencia, y aniquilando la fuerza, ha puesto á la sociedad bajo el yugo de un espiritualismo ridículo: ¿si querrá conducirnos al mismo tiempo al sistema de las sensaciones, y á la intuicion mística de Proclo y Malebranche? ¡Triste fatalidad de su destino! que bien se eleve hasta Dios, ora se abata en el polvo, no puede comprender nunca ni á la sociedad ni al hombre.

Siendo la fuerza un elemento de civilizacion, todos los esfuerzos de los gobiernos ilustrados deben dirigirse á evitar sus extravíos, y que traspase sus límites: este debe ser el objeto de la Diplomacia en sus relaciones con el Norte. Una guerra promovida para decidir una cuestion que puede decidirse con un tratado, seria bárbara, inmoral. Pero si el tratado no puede decidirla; ó si es ignominioso, la lucha seria justa y sagrada, como instrumento necesario de triunfo para la inteligencia: en este caso no es absurda la expresion vulgar de *Dios de los Ejércitos*, de que los filósofos se rien, porque no pueden concebir la idea de la Divinidad asociada á la de sangre. No: mil veces no: Dios no se asocia á un crímen; pero no siempre el crímen preside á las batallas; no siempre es estéril la sangre que se vierte; no siempre la derraman manos homicidas, ni siempre su vapor mata, que alguna vez regenera; y alguna vez de en medio de un lago de sangre se escapa un principio que va á

tomar posesion del mundo, ó se anega en él otro que le ha esclavizado. Entonces Dios está allí; porque el teatro en que triunfa la inteligencia no es indigno de su gloria. Todas las guerras grandes ó prolongadas han influido poderosamente en el estado social de los pueblos, que no han marchado sino con ellas en la carrera de la civilizacion. Las Cruzadas abrieron canales al comercio, y debilitaron al feudalismo: la lucha contínua entre los vencedores del Guadalete y los refugiados en Covadonga, le hizo imposible en nuestro suelo: las batallas de Crecy, de Poitiers y de Azincourt le hicieron espirar en Francia. Orcán I y Mahomet II no sabian que su espada servia á la inteligencia, cuando lanzaba á la Italia la civilizacion antigua; y no podian presumir que esta misma civilizacion iria á visitar triunfante los lugares que la miraron proscrita, emancipando á la Grecia, y arrojando á sus imbéciles descendientes del trono de Constantinopla. Si por desgracia una guerra con el Norte fuese necesaria para salvar la libertad del Mediodia, el triunfo no podia ser dudoso entre un principio que conquista y un principio que se extingue: porque no debe olvidarse nunca que si la unidad del Norte es suficientemente poderosa para aniquilar al Mediodia en su estado de individualizacion, no será bastante para luchar con ventaja, si el Mediodia adopta la unidad que le es propia; unidad mas robusta, porque es mas jóven, y porque se apoya en un principio progresivo y esencialmente vital. Pero prescindiendo del último resultado de esta lucha, siempre perecería en ella el principio deletéreo que se apoya en las clases proletarias, y que amenaza á las sociedades mas cultas con una disolucion inminente.

Si despues de haber considerado cuáles son los límites de la Diplomacia, y cuál su esfera de accion en la nueva época que se prepara á sus anales, echamos una ojeada sobre las naciones del Mediodia de Europa, las veremos marchar, á pesar de todos los obstáculos, en la carrera de los progresos, y su porvenir se pintará á nuestra imaginacion con los mas bellos colores.

Los pueblos han sacudido todos los yugos que habian doblegado sus frentes. El de la Aristocracia en el siglo XVI; el de un solo hombre y el de la Anarquía en el siglo XVIII; el de la Diplomacia

va á pasar : todos estos poderes han naufragado, porque han desconocido su mision. Los gobiernos para existir necesitan ser el resultado de las necesidades sociales, el centro de todas las fuerzas, la reunion de todos los intereses. El poder público se compone de todos los poderes que dominan la sociedad; la fuerza pública, de todas las fuerzas de los asociados : si el poder no reune todos los elementos que vivifican las naciones, su existencia está condenada á una lucha efímera, y su destino es la muerte. Si pudiera existir un gobierno perfecto, lo sería el que de tal modo reflejase la sociedad, que no existiera en ella ni un solo interes ni un solo principio que no tuviera en él su representacion, y no depositara en él la fuerza : entonces el gobierno no se diferenciaría de la sociedad, sino porque reunia en un punto armónico y luminoso todos los elementos que ó pugnában ó estaban oscurecidos en ella. Este gobierno sería indestructible; porque no existiendo nada que tuviese accion y vida fuera de él ¿quién le disputaría el dominio? ¿cuál sería el campo de batalla? Pero si semejante gobierno no puede existir, siempre es cierto que los que mas se acerquen á este tipo de perfeccion, dominarán por mas tiempo que los que, separándose de él, se trazan ellos mismos su carrera. Todos los gobiernos que han pasado rápidamente, y que se han sepultado entre ruinas, han perecido, porque representaban fracciones de la sociedad, que debieron sin duda reclamar una parte del poder, pero no constituirle; que para existir tuvieron que ser tiránicos, como lo son todos los gobiernos débiles; y que, elevados por la fuerza convulsiva de un momento, desaparecieron con este momento y con aquella convulsion. Pero los principios, los intereses, los elementos que se agitan en una sociedad y que la forman diferente de las otras, no pueden ser ni enumerados, ni comprendidos por ningun hombre; por eso, ninguno puede dar á un pueblo una constitucion que no sea estéril, y que no contenga dentro de sí misma el gérmen de su disolucion por la presencia de algun principio extraño al pueblo que la recibe, ó por la ausencia de algun principio que forma parte de su vida. Las constituciones, para que sean fecundas, no se han de buscar en los libros de los filósofos, porque solo se encuentran en las entrañas de los pueblos.

El principio de la *espontaneidad* es el único que, adoptado por la Europa, puede constituirla segun sus necesidades. Dominadas las naciones por principios absolutos y por consiguiente tiránicos, han marchado como un bajel entre escollos, á la merced de tormentas que han destrozado su seno. Tiempo es ya de que, quebrantado el yugo de todos los despotismos, las formas orgánicas de los gobiernos sean el resultado de todos los elementos existentes en las sociedades que deben dirigir, y que para dirigir necesitan comprender.

La Inglaterra es el tipo de esta espontaneidad: aquel gobierno admirable no se ha formado en un dia; y los vastos y complicados resortes que obedecen á su accion, no tienen fecha segura, porque su orígen se pierde en la noche de los tiempos. Todos los principios y todos los intereses se han combinado por medio de lentas transacciones, que han asegurado á todos una parte en el poder, robustecido con el tributo de todas las fuerzas vitales de la sociedad: los hechos que la constituyen, se encuentran reproducidos segun su importancia respectiva en el gobierno que la representa. Cuando la aristocracia era el hecho dominante de la sociedad, el gobierno era esencialmente aristocrático: cuando las riquezas y el saber fueron el patrimonio de la clase media, el elemento democrático presentó sus títulos, y el gobierno se reformó, porque la sociedad estaba reformada: él no se ha dicho á sí mismo «de aquí no pasaré» porque sabe que esta palabra concita las revoluciones, y que las revoluciones le abismarian en su seno.

Mientras la Inglaterra ofrecia al mundo el espectáculo de un pueblo marchando con pasos de gigante en su avanzada civilizacion; mientras que las otras naciones de Europa pugnaban por constituirse segun sus necesidades sociales, solo España dormia en su profundo letargo, como un planeta en su eclipse. Apenas la Providencia llamó á su seno á su rey, cuando en el Norte de España flotó como un velo funeral un estandarte ya conocido como el símbolo de la traicion, y eterno en la memoria de los españoles, como un recuerdo viviente de su esclavitud y su ignominia. Él solo se meció en el horizonte, como el ángel de la muerte sobre los escombros de

un pueblo que ha pasado : entre tanto, solo se descubria para atajarle en su triunfo, y disputarle la victoria, un trono vacilante, una nacion postrada, y una cuna endeble mecida por violentos huracanes : pero aquel trono vacilante estaba ocupado por Cristina ; aquella nacion postrada esperaba el momento de la inspiracion para romper sus cadenas ; y aquella endeble cuna llevaba en su seno el porvenir, porque Isabel es el destino de España.

La augusta Gobernadora, echando una ojeada melancólica sobre el horizonte español desde el borde de un abismo, vió el naufragio de la sociedad entera, y la tendió su mano para arrancarla del oprobio en que yacia. España creyó en su felicidad, cuando miró á su reina derramando flores sobre el infortunio, lágrimas sobre el desgraciado, y cuando sentada sobre el trono, y ceñida con la diadema, supo hermanar con el prestigio de un ángel la majestad y la ternura. Ella indagó las causas de nuestra degradacion presente, y estudió los anales de nuestra pasada gloria. No improvisó una constitucion que hubiera sido estéril ; hizo mas : convencida de que lo presente está unido á lo pasado, como se unirá á lo futuro ; de que un pueblo sin tradiciones es un pueblo salvaje, como una sociedad sin progresos una sociedad sin vida ; de que la mision de los legisladores es hacer marchar las sociedades sin que su movimiento las destruya, de hacerlas que se reposen sin que este reposo sea un letargo que las hiera de paralizacion y de muerte ; convencida, en fin, de que la espontaneidad de las instituciones y de las leyes es la única garantía de su duracion, porque solo entonces se apoyan en las ideas y en las costumbres que deben dominarlas, ella adoptó por base de su nueva ley orgánica los principios que en tiempos mas felices hicieron nuestra gloria : los modificó adoptando las nuevas formas con que se revisten las sociedades modernas, y que son el resultado de sus necesidades actuales : finalmente, conociendo en su sabiduría que ni los principios particulares de la España de otros siglos, ni los generales de la Europa del siglo XIX son suficientes para constituir una nacion, porque no basta para constituirla apoyarse en lo que fué y en lo que la rodea, quiere saber en su solicitud los hechos que existen en la sociedad que debe

gobernar: quiere saberlos por el conducto de sus representantes legítimos, y los convoca para escuchar sus peticiones, y remediar los males de esta nacion sin ventura.

Ella ha trazado el círculo que no podrá quebrantarse sin un crímen, que las pasiones no salvarán sin dejar estampada en este suelo una huella profunda de sangre. Las córtes generales del reino deben concluir la obra que ella ha confiado á sus penosas tareas. Los padres de la patria van á tomar sus asientos en las sillas curules por tanto tiempos vacías. La Europa los observa: la nacion los aguarda como á sus libertadores: el trono los mira como su apoyo y su esperanza: la posteridad va á empezar para ellos con su aparicion en la escena política: ¡felices, si al concluir su mision y al volver al seno de sus hogares, vuelven con un corazon puro y con una conciencia serena! El divorcio entre la libertad y el órden ha producido todas las catástrofes de las sociedades humanas: ¡felices, si pueden encontrar en sus luces y en las lecciones de la historia los lazos que deben formar su union restableciendo su equilibrio. El trono les ha dado ya el ejemplo: ellos acabarán la obra, defendiendo ese mismo trono, consolidando la libertad, y sofocando la anarquía.

Sí: nuestro porvenir está asegurado como el de toda la Europa, porque los pueblos marchan al abrigo de las tempestades por la inteligencia, reina del mundo moral, señora del mundo físico. Ninguna clase ha llegado á la dominacion sino apoyada en su fuerza. Preguntad á la India y al Egipto: los sacerdotes dominaban aquellas naciones, cuyos anales son los orígenes del mundo, porque la inteligencia habia fijado su trono en el recinto de los templos. Preguntad á la Grecia: Orfeo está en la cuna de su civilizacion y de su historia. Preguntad á los siglos de barbarie que acaban de pasar á nuestra vista: los claustros dominaban la sociedad, porque en ellos se fundaron las primeras escuelas. Preguntad á la clase media, salida del polvo ayer, y hoy reina del universo: si el comercio y la industria la han formado, solo la inteligencia la ha constituido en poder, y la ha ceñido la corona. Preguntad á las sociedades infantes: ellas obedecerán al bardo de sus montañas, porque la inteligencia eleva allí su trono sobre las cuerdas de la lira.

Si la inteligencia ha dominado siempre la sociedad, en medio de los obstáculos que se han levantado en su camino, su triunfo no puede ser dudoso, cuando todos los obstáculos desaparecen, y cuando todos los despotismos se quebrantan. Tengamos fé en el porvenir que se fecunda en nuestro seno. Si esta fé no estuviera en nuestros corazones, la encontraríamos en la historia.

APÉNDICE.

ARTÍCULO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO MENSAGERO DE LAS CORTES, NÚMERO CORRESPONDIENTE AL 28 DE SETIEMBRE DE 1834.

Consideraciones sobre la Diplomacia, y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza, por D. J. D. Cortés.

La obra cuyo título antecede, tiene gran mérito, y descubre en su autor dotes en nuestra patria y en nuestros dias nada comunes. Hay en ella no pocas ideas sanas, algunas profundas, varias nuevas, casi todas ingeniosas; y muchas que pecan por querer serlo demasiadamente. Está escrita con vigor á veces, frecuentemente con elegancia, siempre empero con resabio de afectacion, en estilo mas de lo debido brillante, y con condicion de todo punto estrangera, ó por mejor decir, francesa pura, y francesa de la época actual y de una escuela particular de escritores. En suma, encierra grandes perfecciones obscurecidas por no menores defectos; pero cotejados estos con aquellas y sacadas en limpio las resultas del cotejo, fuerza es convenir en que el escritor sabe pensar, prenda tan rara como apreciable, y en que sabrá escribir, si renunciando al oropel de que reviste sus frases, les deja su lustre natural, ser cuya calidad es buena y cuya cantidad es la suficiente.

Verdad es que su obra no es del todo original, y aun quizá un censor escrupuloso llevaria la cosa mas adelante, y la trataria de plagio declarado: no podemos decir tanto nosotros, á lo menos por ahora. Cierto es que al leerla nos decimos: esto lo hemos visto en otra parte, todo ello trae un olor estrangero: pero cierto es asimismo que no nos acordamos de una obra particular de que esté sacado, quizá porque es estracto, no de una produccion sola, sino de varias, ó tal vez por lo escaso de nuestra lectura ó lo flaco de nuestra memoria. Mas sea como fuese, el tejido de la composicion es uno, aun cuando encierre muchos retazos de varios, y el modo de unir los retazos y el trabajo original que sin duda media entre ellos, son de mano diestra, de mano de hombre que conoce bien la calidad de lo zurcido, y que sabe por su parte cómo entretejerlo é imitarlo en la obra propia.

Hay cierta cosa que llaman los ingleses evidencia *interna*, la cual suple á menudo la falta de pruebas positivas para aclarar un hecho. En el escrito de que tratamos, esta evidencia acusa al autor de haber bebido sus doctrinas, y hasta la manera de expresarlas puras y sin mezcla, en las fuentes de nuestros vecinos. No hablamos ya solo de la diccion, como hemos dicho francesa toda, del señor Donoso; no del estilo, imitacion ajustada, sino traduccion de ciertos escritores franceses; hablamos, sí, de los pensamientos en que vemos las preocupaciones arrogantes de los hombres de aquella nacion, hijas en ellos de una vanidad por algunos creida y apellidada patriotismo, incomprensibles en un español, á quien razon ninguna podia aconsejar el empaparse en ellas, y despues propagarlas. Sirvan de ejemplo las páginas 60, 61 y 62; cuanto allí dice el autor respecto á Francia y su historia, y su influjo benéfico sobre las demas naciones, solo un francés puede pensarlo, y ni siquiera á un francés toca decirlo. Todo ello está tomado de las doctrinas de la escuela de Mr. Buchez y sus consortes. Todo ello está desmentido por los hechos. La invasion de Cárlos VIII en Italia en el siglo xv es un ejemplo de lo contrario; pues entregando aquel hermoso pais á los extrangeros, retrasó en vez de acelerar la civilizacion europea, cabalmente en la region donde estaba mas adelantada, impidiéndole que se amalgamase con el espíritu patriótico y produjese instituciones nacionales, libres é ilustradas. Otros casos iguales pudieran traerse á cuento para despojar á Francia del título de civilizadora universal, que sus hijos, malos jueces por serlo en causa propia, le dan á boca llena, sin atender siquiera á cuanto para disputársele podria alegar una parte contraria.

Con igual parcialidad se aflige el señor Donoso con los franceses, porque no sea la Bélgica agregada á su imperio. En este punto no la conveniencia de Francia, sino el interes de los belgas merecen la consideracion de extrangeros imparciales. Si quieren los belgas ser franceses, séanlo en hora buena, y el aumento de poder que de ello resultará á Francia, no debe á nuestro entender causar celos á lo demas de Europa, por cuanto la imposibilidad de una guerra de invasion que terminase en dilatar de nuevo el imperio francés, es hija de otra cosa que de la extension de territorio y abundancia de recursos en aquella nacion tal cual es ahora, para acometer y proseguir y acabar con ventaja semejante guerra.

Otra cláusula hay en la produccion del señor Donoso, cuya índole es igualmente francesa é igualmente vituperable. Tal es la de la página 24 respecto á la batalla de Waterloo. Sin duda lamentamos nosotros como el mejor francés el resultado de aquella jornada, no por la mengua que pudo tener el honor nacional de este ú es-

otro pueblo, sino porque allí quedó vencida la justa causa, y despojada una nacion del derecho comun á todas de disponer de su destino ella propia, y sacudir el yugo que le habian impuesto y querian volverle á imponer extrangeros invasores. Pero solo un despique del orgullo nacional, justo desahogo en hijos de un pais tan malamente tratado, puede disculpar la calificacion de pequeña, dada á Inglaterra vencedora en todos los mares, y dilatando su poder hasta los últimos confines del orbe, ó la de agente imperceptible al capitan triunfante, cuyas banderas resistieron victoriosamente en los márgenes del Tajo, y fueron tremolando con gloria desde allí hasta las del Garona, perceptibles por cierto á cualquiera vista, á no ser de topo, ó á no estar anublada por las lágrimas que un noble despecho y amor á la patria agolpa en los ojos de la nacion vencida.

Apuntamos estas faltas del señor Donoso por cuanto rebajan el mérito de su produccion, despojándola del caracter original y nacional que tanto reluce en ella, y tan bien le asienta en otros parages. Cuanto dice acerca de la invasion francesa de 1823, es lo que debe decir un buen español y un hombre en quien están hermanados afectos nobles con un agudo ingenio y perspicaz juicio. En la nota relativa á la Constitucion de 1812, si bien no concurrimos en todas sus ideas, admiramos lo ingenioso de algunas de ellas, lo sólido de muchas, y lo bien espresado de todas. Inútil es disputar con él sobre los puntos en que disentimos, cuando convenimos ambos en dejar á aquel Código ya muerto, como un *monumento glorioso en nuestros anales, donde debe ser respetado y admirado como un símbolo y recuerdo de libertad, de independencia y de gloria.*

Seria ocioso entrar en citas para justificar las alabanzas y tachas que no hemos escaseado á la obra del señor Donoso. Los ejemplos en donde es acreedora á unas y á otras, son tan frecuentes y están tan unidos, que la eleccion entre ellos seria muy ímprobo trabajo. Baste decir que en todo el escrito no hay casi un periodo que no encierre un galicismo, ó no sea un galicismo confirmado. Eslo el corte general de la frase, eslo la repeticion de los pronombres, eslo el uso de los adjetivos. De los vicios de estilo podrian darse pruebas no menos palpables. Sólo las metáforas demasiado repetidas y galanas, algunas de ellas incorrectas como la de la páigna 50 (nota), donde se habla de la escala social (no de la cadena), *y se dice que es el trono su primer eslabon.* Y si de la desagradable ocupacion de buscar y notar defectos queremos pasar á la mas cómoda y satisfactoria de admirar y recomendar primores en casi todas las páginas de la obra á que aludimos, tendríamos que escoger retazos donde, sin faltar defectos, sobrarian pruebas para calificar á su autor de buen escritor á toda ley; es decir, uno que piensa bien y sabe espresar sus pensamientos con claridad, vigor y lozanía, dando así á su composicion un grado muy alto de hermosura.

CARTA DEL SEÑOR DONOSO EN CONTESTACION AL ARTÍCULO ANTERIOR.

Madrid 1.º de octubre de 1834.

Señores redactores del Observador: Muy señores mios: remito á Vds., para que tengan la bondad de insertarla en su apreciable periódico, la adjunta copia de

la carta que con fecha de ayer dirigí á los redactores del *Mensagero de las Córtes*, en contestacion al artículo de su número 137 sobre la obra que acabo de publicar acerca de la Diplomacia, y que Vds. han honrado con sus observaciones. Mi dignidad exigia que diera una contestacion, como mi dignidad exige que esa contestacion sea la única en un asunto personal; pero que sea con toda la publicidad posible.

Por esta razon molesto á Vds., y espero que disimularán esta impertinencia de su atento S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

MADRID 30 de setiembre de 1834.

Señores redactores del *Mensagero de las Córtes*. Muy señores mios: al considerar las graves ocupaciones que á Vds. agobian, y las cuestiones importantes que todos los dias se ventilan y resuelven en su apreciable periódico, no he podido menos de leer con la mas profunda gratitud en su número 137 un artículo destinado á echar una ojeada sobre el folleto que acabo de publicar, y que es indigno sin duda de haber ocupado por un momento la atencion de Vds., que reclaman asuntos de mayor importancia en la crisis en que la nacion se encuentra. Mi agradecimiento crece de punto, cuando considero la caballerosa cortesanía con que el autor del artículo trata á un hombre nuevo en la literatura, y que, sin títulos como sin gloria, ha lanzado á la arena de la discusion unas cuantas páginas que sin el artículo de Vds. hubiera devorado ya el olvido. Sin duda su autor, ornato glorioso de las letras españolas, ha querido alentar mi timidez, para que, afirmándose mis pasos con el eco de su voz, pueda quemar incienso un dia en los abandonados altares de las musas de mi patria. Pero un jóven de veinte y cinco años no es fácil de manejar: la alabanza que tal vez se le tributa para animarle en su carrera, no pocas veces le conduce á demasías; y al dirigirme yo á Vds. para darles gracias por su delicada atencion, y para que se dignen insertar en su periódico algunas observaciones sobre su artículo, temo que califiquen de atrevimiento mi franqueza; porque si Vds. han tenido la dignacion de hablar de mí, yo no tengo derecho de robar á Vds. un tiempo que es precioso. Pero es ley de la humanidad que la juventud sea presuntuosa, y Vds. estarán dispuestos á someterse al yugo de esa ley inflexible, que no es dadó al hombre contrastar. Por otra parte, yo no contestaré nunca á lo que no crea digno de contestacion; contestando al autor del artículo que voy á examinar, rindo un verdadero homenaje á su talento.

El articulista no comprende cómo uno que no sea francés, puede colocar á la Francia al frente de la civilizacion europea. El autor de las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, no comprende tampoco cómo un filósofo, por no ser francés, ha de prescindir de la verdad en sus investigaciones. Hubo un tiempo en que la palabra *extrangero* era sinónima de la de *enemigo*: este tiempo es siempre el de la infancia de las sociedades, y concluye cuando las conquista la civilizacion, y cuando van á perderse en su seno para constituir la humanidad. Entonces el filósofo, que solo sirve á la inteligencia y solo busca la verdad, la proclama en donde la encuentra, porque su objeto no es ensalzar una familia, ni una nacion, ni una raza, sino estudiar al hombre y esplicarle. La edad media podria entender al articulista: el si-

glo XIX no le comprenderá. La cuestion así considerada queda reducida á si es ó no un hecho constante de la historia, que la Francia ha estado al frente de la civilizacion europea. El articulista piensa que no, y cita como prueba de lo contrario la invasion de Cárlos VIII en Italia.

No sé cuáles habrán sido sus estudios históricos : pero me temo que en este punto no sea muy fuerte, y que haya estudiado la historia con el lente del empirismo, que todo lo viste con falsos y pálidos colores, y con cuyo sistema se cree que se conoce la historia, cuando se han descubierto las consecuencias mas inmediatas de los hechos que la constituyen. Es mas difícil de lo que el articulista piensa, señalar la importancia respectiva de un hecho cualquiera, y asignarle el lugar que le corresponde en la civilizacion. Decir que una guerra es un mal, que una invasion es casi siempre funesta á la sociedad invadida, que la de Cárlos VIII lo fué de pronto para la Italia, son verdades comunes que saben los niños de la escuela. Pero en el hecho de esa invasion ¿no hay nada mas que considerar? ¿están limitadas sus consecuencias á las que se verificaron en el seno del país invadido? Esta es la cuestion; y esta cuestion no la decidirán seguramente los niños de la escuela, ni muchos que blasonan de entendidos. En primer lugar, es muy dudoso que la Italia hubiera aumentado su civilizacion, sino la hubiera comprimido la guerra extrangera. La invasion se verificó cuando solo alimentaba en su seno mónstruos, y cuando cansados los estados pequeños de las luchas desastrosas interiores, fatigados por crímenes horrendos, y con el espectáculo de una disolucion total en las costumbres, se hubieran reposado tal vez en una servidumbre vergonzosa. Alejandro VI, César Borgia, Luis Esforcia y Pedro de Médicis no eran por cierto los hombres á cuya sombra debian crecer los pueblos, y marchar con paso seguro en la carrera de la perfectibilidad. Venecia no encerraba en su seno un solo gérmen transmisible de civilizacion social, porque el principio de su existencia estaba envuelto en un estéril y aristocrático egoismo. Roma no tenía fuerza para oprimir, ni sus feudatarios para sacudir su yugo. Florencia se consumia interiormente con oscilaciones contínuas, que desacreditaban á la misma libertad que las servia de fundamento. Este espectáculo no es el mas á propósito para concebir las lisongeras esperanzas del articulista : pero aun cuando la Italia hubiera suspendido por un momento el curso de su civilizacion ¿se suspendió por eso la civilizacion europea? No. Examinemos la historia, y ella nos responderá.

La civilizacion no se transmite de un pueblo á otro, y por consiguiente no se generaliza sino de tres maneras : por medio de colonias *civilizantes* (si pueden llamarse así) que la trasplantan en medio de sociedades nacientes; por medio de guerras y conquistas que la inoculan en pueblos bárbaros ó degradados, y por medio de una hoja de papel que recorriendo el universo, en pocos dias transmite la verdad á los remates del mundo. La civilizacion antigua se difundió generalmente por medio de colonias : la civilizacion moderna por medio de la imprenta : la civilizacion en los siglos medios por la espada y las conquistas. Si esto es así, la civilizacion en el siglo XV no podia marchar sino con los ejércitos, y por consiguiente debia ser estéril, depositada en una nacion que no podia transmitirla, porque no tenia fuerzas para invadir á las demas. Así, la civilizacion italiana no pudiendo salvar los Alpes, hubiera sido nula por mucho tiempo para la Europa, si un pueblo mas poderoso no hubiera desgarrado su seno para arrancar el gérmen que se abrigaba en él, y dársele en dote

al mundo que le esperaba. Cabalmente porque la Italia era el pais en que la civilizacion estaba mas adelantada, segun el articulista, era necesario que las naciones de Europa invadiesen la Italia para reclamar su parte de civilizacion, que es la herencia legítima del género humano. Este fenómeno no fué nuevo en el mundo : ya las naciones de Europa habian volado al Oriente guiadas por un hermitaño para iniciarse en la civilizacion. Yo sé bien que ni Carlos VIII ni los Cruzados invadieron la Italia y el Oriente para civilizarse; pero sé tambien que, porque invadieron la Italia y el Oriente, se civilizaron. Las intenciones no dejan rastro de sí en la extension de los siglos : solo los hechos constituyen la historia; y los hechos dicen que estas dos invasiones contribuyeron en gran manera á civilizar la Europa, á pesar de que los que la ejecutaron, solo fueron guiados por el fanatismo y la ambicion. *L'homme s'agite et Dieu le mene.*

Si esto es cierto (y valor ha de tener el articulista para pretender probarme lo contrario) resulta que las guerras de Italia sirvieron á la civilizacion del mundo, y por consiguiente, que habiendo sido la Francia la que tomó la iniciativa en ellas, entonces, como antes y como despues, se puso al frente de la civilizacion. Esto puede aplicarse á la civilizacion en general, comprendiendo en ella solamente el progreso de las ciencias y el de las artes : si de esta clase de civilizacion pasamos á considerar la civilizacion social, distinta, aunque dependiente hasta cierto punto de la primera, los efectos beneficiosos de las guerras de Italia son mas de bulto, y la iniciativa de la Francia se reducirá á los ojos del hombre pensador á la iniciativa de *la inteligencia, que en el siglo XIX, triunfando de la barbarie*, marchó hácia la dominacion.

Con el imperio romano desapareció la unidad, que es el centro hácia donde gravitan las sociedades. La edad media es un periodo de transicion entre la unidad que desapareció con Roma, y la unidad que renació con las luces. Como la existencia en grupos es el caracter de los pueblos infantes y de los siglos bárbaros, la vida de la Europa en la edad media fue una lucha constante para constituirse por medio de esa unidad, que es la ley de las instituciones humanas. Ahora bien, todos los que saben algo, saben que con las guerras de Italia se constituyeron las naciones de Europa; que solo por medio de estas guerras pudieron conocerse, y solo de su seno nació ese equilibrio sistemático que ha presidido despues á todas las transacciones diplomáticas, y que es uno de los caracteres que distinguen á la moderna de la antigua civilizacion. De todo esto resulta que el articulista citó un hecho que, lejos de probar algo contra mi sistema, bastaria para servirle de fundamento, si yo no tuviera otros en donde escoger.

Por lo demas, como hablo solamente del caracter en general de la nacion francesa, y como el caracter de los pueblos y el de los individuos es el resultado de la generalidad y no de la universalidad de sus acciones, un hecho aislado nada probaba contra mi sistema. A nadie se le ha ocurrido decir que el caracter de un hombre es depravado porque haya cometido una mala accion, y por consiguiente, que un pueblo no ha estado al frente de la civilizacion europea, porque haya atacado una sola vez á esta misma civilizacion, que conduce en medio de los acontecimientos mas notables que nos ha trasladado la historia. A pesar de esto, he querido contestar para que el articulista sepa cuántas cuestiones se agitan en un hecho solo, y cuán difícil es estudiar la historia de una manera profunda y comprensiva.

El que, considerando un solo fenómeno bajo un solo punto de vista, piensa que conoce la humanidad entera; el que considerando un hecho aislado y midiendo su importancia con un compás mezquino, piensa que conoce las sociedades; el que arrancando una página suelta de los anales del mundo, piensa que lo comprende porque la deletrea, y que conoce la historia porque la comprende, es como el salvâge jóven y vigoroso que presumiera conocer la anatomía del cuerpo humano, porque despedazaba toscamente los miembros de un cadáver que le habia dado la victoria.

Supone el articulista que me aflijo con los franceses, porque no sea la Bélgica agregada á su imperio. Este es un error: solo me aflijo de que la Bélgica no sea independiente; pienso sí, que, á haberlo sido, se hubiera agregado á la Francia.

Se lamenta conmigo por el resultado funesto de la batalla de Waterloo; pero condena la calificacion de pequeña dada por mi á la Inglaterra (no existe esta calificacion en mi folleto) «ó la de agente imperceptible al capitan triunfante, cuyas banderas resistieron victoriosamente en las márgenes del Tajo, y fueron tremolando con gloria desde allí hasta las del Garona, perceptibles por cierto á cualquiera vista, á no ser de topo, ó á no estar anublada por las lágrimas que su noble despecho y amor á la patria agolpa en los ojos de la nacion vencida.»

No esperaba yo encontrar un elogio de lord Wellington en el *Mensagero de las Córtes*; pero puesto que se encuentra en él, será necesario rebatirle defendiendo la calificacion que yo he dado al capitan triunfante, y que le reserva la historia. Ningun agente es imperceptible hablando absolutamente, pero á todos puede hacerles imperceptibles la distancia. Wellington, comparado con Zumalacarregui, es un gigante: comparado con Napoleon (y con Napoleon se le compara) es un pigmeo. Y aunque esta expresion y la de imperceptible fuesen exageradas, la indignacion es disculpable cuando tiene por objeto á Wellington. Jamás mi boca ni mi corazon colocarán al mismo nivel al azote y al esclavo de los reyes.

En fin, el articulista ha descubierto lo que yo no presumia. No hubiera estrañado que mi obra fuese acusada de extravagancia ó de paralogismo: ¡pero de plagio! Es cierto que el articulista confiesa que no está muy seguro de su dicho: que no recuerda el escritor con cuyos despojos he cubierto mi desnudez y mi vergüenza; pero no importa: ¿qué se pierde por decir que una obra es un plagio? Nada, absolutamente nada. Y tanto menos se pierde, cuanto el acusado no puede rebatir una acusacion general, que no apoyándose en ningun punto sólido, no presenta ningun lado vulnerable. Solo cita á Mr. Buchez y consortes. No conozco á semejante escritor, que debe ser muy menguado, cuando ninguno de mis amigos tiene noticias suyas, á pesar de que entre ellos se encuentran personas de gran saber y de escogida erudicion. Cuando los que me conocen, me han visto calificado de plagiario, la risa se ha agolpado á sus lábios, al considerar la situacion cómica de un hombre, cuyo caracter es la independencia mas inflexible que existió jamás, el desprecio mas absoluto de la autoridad y del ejemplo, acusado de vestirse con harapos que encontró en el lodo, y con que cubrió su desnudez.

Es preciso esplicarnos, señor articulista. Si es plagiario todo el que no descubre una idea nueva que haga dar un paso á la civilizacion, yo soy plagiario, Vd. es plagiario, y todos son plagiarios, incluso su maestro de Vd. Bentham. Y para no hablar ni de Vd. ni de mí, hablemos del maestro. ¿Qué ha hecho Bentham en la

legislacion? la ha aplicado el principio sensualista de la utilidad, principio coexistente con el mundo, y que se pierde, como el orígen de todos los principios, en el inexcrutable seno de la inteligencia humana. Porque debe Vd. saber que no hay nada nuevo bajo el sol. Todas las ideas coexisten en la humanidad : y solo se suceden en el dominio del mundo. Todo siglo es continuacion y complemento del siglo que le antecede: y todo filósofo continuacion y complemento de un sistema, cuyos límites no ha creado, y que no puede traspasar. Bentham, pues, no ha inventado nada, ni aun un sistema; al contrario, es la última expresion del sensualismo en Europa. En el siglo xvii invadió la filosofía: en el siglo xviii las costumbres : Bentham le ha inoculado en las leyes, que era el último periodo que debia recorrer y que ha recorrido ya. De aqui se deduce que Bentham no ha hecho mas que sacar la última consecuencia de premisas encontradas por otros. ¿Y habrá de deducirse de aqui que Bentham es un plagiario? y si por ventura lo es, ¿qué nombre cuadrará á sus desgraciados discípulos? El articulista pesara bien estas consecuencias en la balanza de su razon.

¿Se llama plagiario al que no teniendo fuerza ni para inventar, ni para hacer grandes aplicaciones de principios descubiertos, se contenta con hacer estractos del escritor que le acomoda, ó con repetir monotonamente y con fé implícita sus ideas? Si : este y solo este se llama plagiario. Y ¿hay alguno que me reconozca en esta descripcion? No : señor articulista. No hay ningun hombre sobre la tierra de quien yo sea eco, y ninguno que pueda llamarme su discípulo, si por discípulo se entiende el que tiene en veneracion las ideas que recibió de otros sin juzgarlas. Pero si discípulo se llama al que aprende, y maestro al que enseña, nadie reconoce mas maestros que yo : lo son todos los seres que pueblan el universo : hasta los imperceptibles como Welligton. A mí me instruyen las verdades como los errores de todos los sistemas : aprendo de la misma manera con el espectáculo de la degradacion que con el de la dignidad humana. Solamente con el último mi imaginacion se empapa en blandos colores ; y con el primero se circunda con una nube funesta, exhala la desesperacion, y se colora de sangre. Sin embargo, Vd. al leer mi obra dice que recuerda esas ideas : á mi me sucede cabalmente lo mismo. ¿Y por qué? porque esas ideas, cuando yo las he publicado, existian ya de antiguo en la humanidad, como todas las que publican todos los filósofos del mundo. Desde Platon y Aristóteles hasta nuestros dias, filósofos se llaman sus comentadores, y sus comentadores son todos los filósofos, como todos los sistemas son reflejos pálidos de los suyos.

Vd. estraña recordar esas ideas. ¿No sabe Vd. que todo el saber humano se resuelve en recuerdos, y que aun esta misma idea es una idea de Platon? Dice Vd. que mi obra está compuesta de retazos que he sabido zurcir con mano maestra. Vd. no reflexiona que si fuera asi, el zurcido no se conoceria tal vez, pero se conocerian seguramente los retazos, que es peor : y que todo el ingenio humano no basta para ajustar y constituir un todo armonioso de pedazos de diferentes sistemas, como el zurcido mas perfecto no puede constituirle de retazos de diferente calidad y de distintos colores. Vd. está convencido de que yo no he inventado mis ideas, aunque no sabe á quien pertenecen. De lo mismo estoy convencido yo, y padezco la misma ignorancia. ¿Por qué? Porque el hombre tiene la conciencia de que nada puede inventar, al mismo tiempo que le es imposible asignar su verdadero orígen á todas las ideas que se depositan

en él: ideas que el hombre no zurce, porque no sean suyas originariamente, sino que las hace suyas, porque se las asimila. *Asimilar* y no *zurcir*, esta es la expresion conveniente y verdadera, señor articulista. *Asimilar* y no *inventar*, esta es la expresion técnica de los filósofos: porque ha de saber Vd. que entiendo un poco de metafísica. Resulta, pues, que yo he recibido mis ideas ni mas menos del mismo modo que las reciben los demas hombres, de todos los seres que existen, de todos los acontecimientos que luchan, de todos los sistemas que se combaten, y de todos los filósofos que los explican. Pero si yo no yerro, este pequeño catálogo constituye la humanidad: constituye el siglo XIX, que la comprende y la abarca. La voz del siglo XIX será la que Vd. habrá oido cuando recordaba mis ideas: porque el siglo tiene tambien una voz para las inteligencias, que como la de Vd., no son vulgares: ese siglo es mi maestro: de ese maestro soy plagiario.

En el artículo en cuestion se habla de mis galicismos. Tiene razon el articulista: pero lo que no sabe, es que nadie se puede elevar á la altura de la metafísica con los auxilios de una lengua que no ha sido domada por ningun filósofo. Por ningun filósofo he dicho: y no se crea que me olvido de Jovellanos. Jovellanos es la personificacion viviente del sentido comun, pero no es un filósofo. Por otra parte, nadie ha creado todavía en España el estilo que corresponde al siglo XIX: todos los puristas imitan mas ó menos al de los escritores del siglo XVI, sin saber que cometen un anacronismo, y que para expresar ideas que viven hoy, las envuelven en frases que vivieron hace tres siglos. Es decir, no saben que encierran la vida en un féretro, y que cubren las formas vigorosas de las ideas dominantes con un velo fúnebre que las oculta á nuestra vista: no saben en fin, que en nuestros dias el estilo del siglo XVI es una momia que los esfuerzos de los hombres no pueden animar. Decidido á no escribir con aquel estilo, no me quedaba mas recurso que crear el estilo del siglo XIX, ó valerme del auxilio de una lengua filosófica y viviente: no tengo fuerzas, ni voluntad, ni tiempo para emplear el primer medio, y he adoptado el segundo.

Disimulen Vds., señores redactores, la molestia que les causo, y que será la última, como ha sido la primera, y no duden del alto afecto que les profesa su atento S. S. Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

LECCIONES

DE

DERECHO POLÍTICO,

PRONUNCIADAS

EN EL ATENEO DE MADRID.

LECCION PRIMERA.

22 DE NOVIEMBRE DE 1836.

DE LA SOCIEDAD Y DEL GOBIERNO.

SEÑORES:

Invitado por la junta gubernativa del Ateneo para desempeñar la cátedra de derecho político, no he admitido este honroso cargo porque tuviese títulos para aspirar á él, sino porque estaba seguro de vuestra benevolencia.

Cuando las sociedades se sienten estremecidas por las revoluciones, separan sus ojos de lo pasado que sucumbe, y los dirigen hácia el porvenir que pugna por realizarse en el mundo. Los hombres siguen la suerte de las instituciones: así, los hombres de lo pasado son mirados con desden, y los hombres del porvenir son llamados á la arena. Esta tendencia de todas las sociedades, en sus periodos de crísis y de renovacion, es un hecho constante de la historia, y como todos los hechos que se repiten en circunstancias

dadas, es un hecho que se apoya en la razon del género humano. Con efecto, una sociedad en revolucion tiene un presentimiento vago de que algo de nuevo va á aparecer y subyugar las voluntades; y como la humanidad es eminentemente lógica en todos sus instintos, busca la nueva idea que ha de dominar en una frente jóven, como la esperanza que siente nacer en su seno.

Esta es la causa del papel brillante que representan los jóvenes en todas las revoluciones: la sociedad personifica en ellos la revolucion, y los considera como sus profetas, sus sacerdotes, y sus mártires. En vano un jóven vivirá con ideas que ya pasaron: en vano habrán desaparecido las ilusiones y las esperanzas del horizonte de su vida: la sociedad, en el periodo que describo, se obstinará casi siempre en ver en cada jóven á la juventud, en la juventud el porvenir, y en el porvenir el puerto en donde ha de acogerse libre del naufragio. En vano un hombre de otro siglo estará dotado de una inteligencia flexible y comprensiva: en vano abrirá su espíritu á la inspiracion de lo presente, y penetrará con sus miradas en el abismo del porvenir: la sociedad casi siempre no mirará en él sino una columna ya vacilante de un templo destruido, una inteligencia estéril, un hombre que pasó. Así, señores, las revoluciones que son siempre lógicas, son muchas veces injustas: esta injusticia es favorable para mí, que no puedo presentar mas títulos para atreverme á dirigiros la palabra, que mi amor á las ciencias, y mi juventud.

Si el ilustre publicista que debia desempeñar esta cátedra estuviese entre nosotros, yo vendria como discípulo á recibir las inspiraciones de su genio, y las lecciones de su elocuencia: pero ya que esto no es posible, permítaseme á lo menos rendirle aquí el homenage que es siempre debido á la superioridad del talento, y á la santidad del infortunio.

Mi objeto hoy es explicar la teoría general de los gobiernos, y la mision especial del gobierno representativo.

Los gobiernos no tienen una vida propia, sino una vida de relacion: no son entidades escolásticas, sino realidades históricas: por eso no deben ser apreciados en sí mismos, sino en su relacion con la sociedad.

Todo gobierno es una accion, de tal manera, que un gobierno que no obra, abdica : para un gobierno obrar es sér. Ahora bien : toda accion tiene un principio de donde nace, un fin á donde camina, y un sér que la sirve de término para realizar su fin. El gobierno tiene su principio en la sociedad, su fin en la sociedad; y el sér sobre que se ejercita, es tambien la sociedad. Así, señores, el gobierno no es otra cosa que la accion social; ó si se quiere, es la sociedad misma en accion.

Si esto es así, los que consideran á los gobiernos en sí mismos, como preexistiendo á la sociedad, consideran un absurdo : porque, ¿qué mayor absurdo que una accion á la que se despoja del principio que la produce, del fin á que se dirige, y del sér sobre que obra? Por la misma razon, los que consideran á la sociedad en sí misma é independiente del gobierno, consideran un absurdo; porque ¿qué es la sociedad? la sociedad es una reunion de individuos unidos por medio de relaciones recíprocas y ordenadas. Ahora bien : donde hay relaciones recíprocas y ordenadas entre seres activos, hay accion comun : donde hay accion comun, hay gobierno. Para destruir la idea del gobierno, es preciso destruir antes la idea de la sociedad : estas dos ideas no pueden separarse lógicamente, mientras no se pruebe que puede existir accion social sin sociedad, ó sociedad sin accion : la teoría de un contrato social, como orígen del gobierno, teoría no inventada, sino animada y popularizada por *Roussean*, es una teoría históricamente falsa, y lógicamente insostenible. Pero hablaré de ella mas especialmente, cuando analize el principio de la soberanía.

Si la sociedad es el principio, el objeto y el teatro de la accion social personificada en el gobierno, la sociedad nos ha de revelar el secreto de los principios que le dirigen, y de las leyes que le constituyen.

En toda sociedad hay individuos, y hay relaciones de estos individuos entre sí. Destruid con el pensamiento á los individuos : la sociedad perece. Conservad á los individuos su existencia; pero aniquilad las relaciones que los unen : la sociedad perece tambien : de aquí resulta, que hay que considerar en la sociedad dos elemen-

tos distintos : que son la ley del individuo , y la ley de las relaciones , ó lo que es lo mismo , la ley de la asociacion.

El hombre se reconoce inteligente y libre ; y en relaciones con Dios, con el mundo físico y con los demas hombres : examinémosle modificado por cada una de estas relaciones , y veamos qué ideas imprimen sucesivamente en él.

En su relacion con Dios , se humilla y se prosterna : y si no estuviera modificado por otras relaciones , no tendria mas que una idea ; la idea del deber. En su relacion con el mundo físico , no encontrando una inteligencia que responda á su inteligencia , ni una libertad que limite su libertad , no tiene mas que una idea ; la de su derecho omnímodo , absoluto , ni mas que un sentimiento ; el de la dominacion. Así , señores, con estas dos solas relaciones , no tendria mas que dos ideas contrarias : la idea de su absoluta esclavitud, y la idea de su absoluta libertad. Rey de la tierra y esclavo de Dios, este sér sería un hombre incompleto , porque sería un hombre mutilado.

Pero este hombre mira á otros hombres delante de sí ; y su relacion con ellos le constituye y le completa. Su inteligencia, que le sirve para comprender á Dios , para comprender al mundo , y para comprenderse á sí mismo , le sirve tambien para comprender á los hombres que le rodean y que le modifican : su inteligencia le dice que ellos son libres é inteligentes como él ; y en el santuario de su conciencia se verifica un progreso, que es una revolucion.

La idea de la identidad de los hombres nace en él , y con ella la idea de la humanidad : su espíritu la reviste de las mismas cualidades que le adornan , y la atribuye los mismos derechos , las mismas obligaciones que le constituyen. Él era esclavo de Dios; la humanidad será esclava de Dios. La naturaleza le pertenecia : el dominio de la naturaleza le pertenecerá tambien.

Así , ya tenemos las dos condiciones primeras y necesarias de toda asociacion , á saber : la identidad de las facultades de los individuos que se asocian , y un órden de ideas que les es comun. Si los hombres, al ponerse en contacto, no se reconocieran inteligentes y libres , no podrian asociarse : si al reconocerse inteligentes y libres , no tuvieran las mismas ideas acerca de sus derechos sobre

la naturaleza, y de sus deberes para con Dios, tampoco podrian asociarse, porque no tendrian un vínculo comun, que es la base de toda sociedad. Es tan cierto esto, que no hay sociedad ninguna que no tenga un culto, es decir, una manera ordenada de rendir homenaje al Sér Supremo, y una regla cualquiera para dividirse el mundo físico, realizando de este modo su derecho de dominio y de apropiacion.

En fin, el hombre, que, en su relacion con Dios y con la naturaleza, solo tendria idea de un deber sin límites, y de un derecho absoluto, en contacto con los demas hombres, tiene la idea de la igualdad: y esta idea hace nacer en él la de derechos y deberes recíprocos, es decir, limitados. Cuando esta idea ha llegado á grabarse en su inteligencia, el hombre es un ser completo, porque esta idea lleva en su seno un mundo, que es el mundo moral. Con efecto, si los derechos y los deberes deben ser recíprocos y limitados, es fuerza buscar una regla para su reciprocidad y su limitacion: esa regla es la justicia: y la justicia es todo el mundo moral.

Todas estas ideas son lógicamente sucesivas: pero históricamente simultáneas. El hombre no ha creado la sociedad; ha nacido en la sociedad: y al mismo tiempo que ha estado en contacto con los demas hombres, ha estado en relacion con el mundo físico y con Dios. Pero esta situacion es compleja: y para explicarla me ha sido forzoso descomponer los elementos que la constituyen, y analizarlos, obedeciendo á una de las leyes necesarias del entendimiento, que es la ley de la sucesion.

Por lo demas, de este mismo análisis resulta, que los hombres no han podido vivir fuera de la sociedad, porque no han podido abdicar su inteligencia, que la ha hecho necesaria: la existencia de un ser inteligente supone lógicamente la existencia de muchos seres inteligentes; porque la imaginacion no puede concebir una inteligencia sola, viviendo de su vida interior: ahora bien, donde hay muchos seres inteligentes, hay relaciones recíprocas y ordenadas; porque no puede concebirse la existencia de muchas inteligencias, sin que se pongan en contacto y en relacion. Donde hay

contacto y relacion entre seres inteligentes, hay lógica é históricamente sociedad : así, la sociedad es un hecho primitivo y sin fecha, porque no la tiene el hombre.

Si la inteligencia del hombre es la causa de la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario en la sociedad el gobierno: pero esta idea es nueva, y necesita alguna esplanacion.

Descompuesta con el pensamiento la unidad del hombre, esta unidad se convierte en dualismo; y este dualismo le constituyen la inteligencia y la libertad. Despojemos al hombre de la segunda, y concedámosle la primera. La sociedad existiría como ahora existe, y sería tan necesaria como es ahora necesaria. Las inteligencias, por una fuerza recíproca de atraccion, se unirian, y se unirian de un modo indisoluble : porque ¿qué elemento extraño podria turbar su concierto, cuando su concierto es su ley? Ahora bien : siendo esta sociedad de suyo indestructible, no necesitaria realizar un gobierno para que la conservase por medio de su accion : y el gobierno, no siendo necesario, no seria.

Pero si el hombre, como sér inteligente, está dotado de un principio armónico y espansivo, como sér libre, abriga en su seno un principio de individualismo y de reconcentracion. Ahora bien : la libertad es la que constituye el *yó*, y la personalidad del hombre. La inteligencia, la razon son cosas que están en él; pero no son él mismo, y no le constituyen. El hombre concibe que dos y dos son cuatro : pero esta verdad, si bien es cierto que es concebida y poseida por el hombre, no es menos cierto que tiene una existencia absoluta é independiente de él. La razon no es tuya ni mia : no perecerá contigo ni conmigo : no perecerá con el género humano, porque vive de una vida eterna en el seno de Dios. Pero ¡la libertad! La libertad, señores, es el hombre; porque nace, vive y muere con él. No la busqueis en el mundo físico : no está allí. No la busqueis en el mundo de las inteligencias : no está allí. No la busqueis en el Cielo : no está allí. Pero buscadla en el seno del hombre, y ella os responderá.

Examinemos su caracter. Su caracter es la indivisibilidad, la intransmisibilidad, y la unidad. Con efecto : es imposible concebir

que el hombre divida, trasmita, ó multiplique su yó: cualquiera de estas operaciones le aniquilaria. De aquí resulta, que el caracter absoluto é individual de la libertad resiste á toda asociacion, y no puede formar un todo armónico, compuesto de partes subordinadas entre sí, sino un todo absoluto, independiente é indivisible. La ley de toda asociacion es la dependencia mútua. Ahora bien, la dependencia de una voluntad es un absurdo en el fondo, y un contrasentido en los términos.

Así, señores, si la inteligencia del hombre es un principio armónico y social, la libertad del hombre es un principio antisocial y perturbador. Las inteligencias se atraen: las libertades se excluyen. La ley de las primeras es la fusion y la armonía: la ley de las segundas, la divergencia y el combate. Este dualismo del hombre es el misterio de la naturaleza, y el problema de la sociedad. Y una falsa filosofía, para aclarar aquel misterio, le ha negado; y una falsa civilizacion, para resolver este problema, le ha negado tambien: y los falsos filósofos, y los falsos legisladores han dicho: *El hombre es un ser inteligente; pero no es un ser libre. La sociedad es la reunion de todas las inteligencias: fuera de la sociedad no hay nada: los individuos no son: ó si son, deben perderse en el seno absorbente de una terrible unidad.* Y de esta manera el panteismo infecundo ha salido de la cabeza de los filósofos; y el despotismo, del seno estéril de los legisladores.

Otros legisladores y otros filósofos, falsos tambien, han dicho.—*La libertad es la única ley del hombre: el hombre libre es el centro de la creacion: él no ha nacido para la sociedad: la sociedad se ha formado para él. El hombre es rey.* Y han añadido despues.—*Si su voluntad es su regla, no hay regla fuera de él: si no hay regla fuera de él, no hay Dios: ó si le hay, el hombre es Dios.* ¿Y qué haremos con este Dios sin soles que le reflejen, con este rey sin súbditos que le sirvan? Para colocar estas dos coronas sobre la frente del hombre, ha sido necesario antes aniquilar los mundos sobre cuyos escombros se divisa sola su figura gigante y satánica, como la del ángel de la destruccion.

Estos legisladores y estos filósofos en vez de examinar al hom-

bre, pretendieron adivinarle : ahora bien : el hombre no necesita ser adivinado, porque existe : pero necesita ser bien explicado, porque no es bastante conocido. No le consideremos, pues, tal como nos le presenta la filosofía : considerémosle en toda su realidad.

He dicho antes que si la inteligencia del hombre ha hecho necesaria la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario el gobierno : verdad que se deduce claramente de lo que acabo de decir : con efecto, el hombre, absolutamente libre, destruiria la sociedad que su inteligencia ha hecho necesaria ; porque la libertad es, por su naturaleza, un principio disolvente de toda asociacion. La sociedad necesita, pues, de un arma para defenderse contra el principio que la invade : este arma es el gobierno. El gobierno no gobierna sino obrando, porque como he dicho antes, para el gobierno, obrar es sér : y no obra sino resistiendo al principio invasor : por consiguiente, para el gobierno, obrar es resistir. Si el gobierno es una accion, y si esta accion es una resistencia, el gobierno es una resistencia tambien. Es tan cierto que la resistencia es su ley, que la historia no nos presenta el fenómeno de un gobierno que no haya resistido : unos resisten á las mayorías, otros á las minorías, pero todos resisten, porque su mision es resistir.

Pero ciertamente esta resistencia no es indefinida : siendo su objeto defender á la sociedad de las invasiones de la individualidad humana, su accion no debe estenderse mas de lo que sea necesario para evitar semejantes invasiones. Cuando los gobiernos traspasan estos límites, dejan de resistir, é invaden : y toda invasion es un crímen : así la de la sociedad en los individuos, como la de los individuos en la sociedad. Cuando los individuos invaden, si triunfan, la sociedad se sumerge en la anarquía : cuando los gobiernos, en vez de resistir, invaden, si triunfan, hay despotismo : si sucumben, se encuentran frente á frente de una revolucion, que es su tumba.

Así, el gobierno, es decir, el poder, tiene una regla que le es superior y á que no puede resistir ; y esta regla le traza un límite que no debe traspasar : ¿pero cuál es esta regla? ¿cuál es este límite?

Ya hemos visto que el hombre, en relacion con los demas hombres, reconoce su igualdad : que la idea de igualdad hace nacer en él la de derechos recíprocos y limitados ; y esta idea, la necesidad de una regla que presida á su reciprocidad y á su limitacion. Esta regla es la justicia, estrella inmóvil en el horizonte de los pueblos: ella sola puede enseñarnos en dónde concluye la resistencia legítima del gobierno, y en qué punto comienza á viciarse, pasando del estado de resistencia al estado de invasion.

¿ Qué exige, pues, la justicia ? La justicia exige la conservacion de todas las existencias, y por consiguiente la conservacion simultánea de la sociedad y de la libertad del hombre : porque si la sociedad tiene derechos, porque existe ; la individualidad humana, por la misma razon, tiene derechos tambien. La sociedad, pues, tendrá derecho á absorber aquella parte de la individualidad que sea necesaria para su existencia : y la individualidad humana tendrá el derecho de retener toda aquella parte de la libertad que la sociedad no necesite para existir. El gobierno encargado de realizar la justicia por medio de su accion, obrará legítimamente, siempre que resista á la destruccion de la sociedad amenazada en su existencia por la libertad humana. Obrará ilegítimamente, siempre que comprima el desenvolvimiento espontáneo de la libertad del hombre, despues de haber asegurado la existencia de la sociedad.

De aquí resulta, que el problema social, problema que el gobierno está encargado de resolver por medio de su accion, es el siguiente.—Siendo la ley de la sociedad la subordinacion y la armonía, y la ley del individuo la independencia y la libertad, ¿cómo se ha de respetar la libertad humana, sin que vacile la sociedad en sus cimientos ? O lo que es lo mismo, ¿ cómo se ha de conservar la sociedad, sin mutilar al hombre ?

Si este es el problema que el gobierno debe resolver, por las diferentes soluciones que le hayan dado, será por las que debamos juzgar á los gobiernos : porque sus formas no los constituyen : los constituyen sí, el caracter y la tendencia de su accion.

Por eso analizaremos en las lecciones siguientes los varios principios en que los gobiernos se apoyan : no olvidándonos nunca de

juzgar estos principios y estos gobiernos por su tendencia á retrasar ó á acelerar la resolucion de este problema. Comenzaremos en la próxima leccion por examinar el principio de la soberanía. Le examinaremos en sí mismo, analizando su tendencia. Los reyes le reclaman para sí: examinaremos los títulos de los reyes: los pueblos le reclaman tambien: examinaremos los títulos de los pueblos: los filósofos han sistematizado el principio, reduciéndole á teoría; examinaremos las teorías de los filósofos: varias constituciones le han escrito: le juzgaremos tambien escrito en las constituciones.

Este mismo método nos guiará en el análisis de todas las cuestiones políticas y sociales que habremos de resolver. De nada sirve considerar una institucion ó un principio bajo un solo punto de vista: la verdad entonces será forzosamente incompleta, y al querer elevarla al estado de principio y de verdad absoluta, con esta verdad incompleta sancionamos un error. Esta observacion nunca es mas exacta, que cuando se aplica á las instituciones políticas, que siendo al mismo tiempo teorías fundadas en la razon y realidades históricas, deben ser examinadas al mismo tiempo á la luz de la razon y á la luz de la historia. Solo cuando la historia confirma lo que la razon proclama, puede decir el hombre que ha encontrado la verdad: por eso no hablaré de ninguna especie de gobierno, sin hablar al mismo tiempo de su principio lógico y de sus consecuencias reales: porque yo creo en la solidaridad, permítaseme esta expresion, de la filosofía y de la historia.

Los filósofos han clasificado generalmente hasta ahora á los gobiernos por sus formas: nosotros los clasificaremos por sus diversas tendencias á resolver el problema social: y esta clasificacion será mas luminosa y mas profunda.

Este problema no tiene mas que tres soluciones posibles: ó la sociedad ha de absorber al hombre, ó el hombre ha de absorber á la sociedad, ó la sociedad y el hombre han de coexistir por medio de una constante armonía: estas tres soluciones caracterizan tres gobiernos diferentes: á los que tienen por base la obediencia pasiva y la fé: á los que adoptan por base el desarrollo completo

de la individualidad humana; y á los que tienden á armonizar, por medio de una unidad fecunda, la ley del individuo y la ley de la asociacion. Estos tres gobiernos se han localizado en el mundo. El primero domina en el Oriente: allí el hombre se pierde en el seno de la sociedad, la sociedad en el seno de Dios: y una naturaleza colosal sirve de teatro á esta teoría petrificante. El segundo nació en el seno de la Grecia: allí se rompe la unidad terrible del Oriente, el hombre es ciudadano; el ciudadano sube al trono, y desde el trono conversa con los dioses del Olimpo: allí en fin, nació la libertad; y los primeros himnos cantados en su alabanza, se entonaron en aquellas playas sonoras. Viene Roma despues: su vida fué un combate entre el principio absorbente de las sociedades asiáticas, y el individualismo de la sociedad griega: entre los tribunos y los patricios: entre el senado y el pueblo. El Oriente fué un sepulcro: la Grecia un festin: Roma un campo de batalla. Sobre este campo de batalla no alzó su trono la victoria; sino la muerte. La espada de Mario pudo vengar á los tribunos: la espada de Sila á los patricios; pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni éste fortalecer al senado. La república era un cadáver.

Durante el imperio, ni combaten ni dominan los principios, porque no hay principios: Roma era una casa de prostitucion al servicio de los emperadores: y como toda sociedad que no tiene elementos de reorganizacion ha de perecer, Roma pereció. ¿Quién subió entonces al capitolio abandonado para regenerar al mundo? Una raza venida del Norte, y una religion bajada del cielo.

Aquí concluye la historia de la civilizacion antigua, y comienza la historia de la moderna civilizacion. De su seno ha nacido el gobierno representativo, que se ha localizado en la Europa. Se diferencia de los gobiernos de las sociedades antiguas, en que estos ó mutilaron al hombre para conservar la sociedad, ó relajaron el organismo social para respetar la individualidad humana, ó pusieron en presencia estos dos principios rivales, para que se entregaran á un combate de muerte; cuando la tendencia del gobierno representativo es respetar la individualidad humana sin relajar

el vínculo social, y conservar este vínculo sin mutilar al hombre. Así, la clasificacion de los gobiernos segun sus formas es una clasificacion estéril: y su clasificacion por sus tendencias, una clasificacion filosófica y fecunda. Ella, al mismo tiempo que nos explica el organismo interior de los gobiernos, da una unidad magnífica á la historia. Por lo demas, el objeto especial de este curso es explicar la economía del gobierno representativo: ya conocemos su tendencia: todo lo que no le sirva para realizarla, y todo lo que le contrarie en su realizacion, le es extraño, no le pertenece. En la leccion próxima veremos si los que le proclaman como centro hácia donde gravita la Europa, pueden, sin ser inconsecuentes, proclamar el famoso principio de la soberanía.

Así, señores, nosotros desenvolveremos aquí los mismos principios que pugnan por realizarse en nuestra sociedad; porque un movimiento social debe ir siempre acompañado de un movimiento análogo en las ideas: y las ideas tienen tres grandes órganos para hacer su aparicion en el mundo: la prensa, la cátedra y la tribuna.

LECCION SEGUNDA.

29 DE NOVIEMBRE DE 1836.

DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO.

SEÑORES:

Debiendo ser la leccion del martes último el precedente lógico de la leccion de este dia, bueno será que comenzemos por hacer un breve resúmen de los principios que se desenvolvieron en aquella.

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstraccion; pero que coexisten en la historia: estos tres fenómenos son: el hombre, la sociedad, y el gobierno. Analizada la unidad del hombre, se convierte en dualismo: este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia: la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el descubrimiento de la verdad: la verdad, independiente del hombre, es el centro de la atraccion de todos los seres inteligentes; por eso todas las inteligencias se asocian: caminando

todas hácia un punto fijo, todas se unen forzosamente en la prolongacion de su carrera. El hombre, pues, como sér inteligente es un sér social. Si el movimiento del hombre, como sér inteligente, es expansivo y excéntrico, porque busca la verdad que está fuera de él, el movimiento del hombre, como sér libre y activo, es un movimiento de reconcentracion, porque no puede ser completamente libre, poniéndose en contacto con otros seres libres y activos tambien; así, la libertad del hombre es el elemento disolvente de la sociedad, que su inteligencia ha hecho necesaria: la sociedad, para defenderse del principio que la invade, reune todas sus fuerzas parciales, que constituyen la fuerza pública: su depositario es el gobierno, cuya mision es conservar la sociedad por medio de una resistencia constante á todas las libertades invasoras. La historia de los gobiernos que resisten, es la historia de los gobiernos tutelares: la de los que, en vez de resistir, invaden, es la historia de los gobiernos tiránicos: la de los que, en vez de resistir, ceden, es la historia de los gobiernos imbéciles. Los primeros, al pasar, dejan en pos de sí una huella luminosa: los segundos una huella de sangre: los últimos una huella de lodo. Sobre el sepulcro de los primeros cantan un himno las naciones: sobre el de los segundos escriben los hombres una maldicion indeleble y un anatema terrible: sobre la losa funeral de los últimos, se deposita el desprecio de todas las generaciones que pasan.

Así, señores, el antagonismo entre la libertad y la inteligencia del hombre se refleja tambien en las sociedades humanas, y al reflejarse en ellas, se traduce en antagonismo entre la ley del individuo, que es la independencia, y la ley de la asociacion, que es la subordinacion y la armonía.

La historia no nos ofrece en sus páginas un solo gobierno que haya convertido este antagonismo constante en una unidad fecunda. En el Oriente la ley del individuo ha sido sacrificada á la ley de la asociacion: en la Grecia la ley de la asociacion ha sido sacrificada á la ley del individuo: en Roma estas dos leyes coexisten; pero coexisten para combatir, y combaten para perecer. Si el periodo de la república es el periodo de su combate, el periodo

del imperio es el periodo de su ausencia : y como la ausencia de estas dos leyes es el caos, y el caos es la muerte del mundo moral, el imperio desapareció. Sobre sus inmensas ruinas se levantó una cruz inmensa tambien, porque era el signo de la renovacion moral del género humano : al derredor de esta cruz se agruparon las tiendas movibles de los bárbaros del norte, y habiéndose consumado el déstino de la sociedad antigua, la sociedad moderna comenzó.

De su seno ha nacido el gobierno representativo : su mision es resolver el problema que el mundo romano, el mundo griego y el mundo oriental no habian podido resolver. Este problema consiste en respetar la individualidad humana sin que los cimientos de la sociedad vacilen, y en conservar la sociedad sin encadenar al hombre; en una palabra, consiste en encontrar la ley que ha de convertir en unidad armónica el dualismo incoherente de la ley del individuo y de la ley de la asociacion.

Todo principio que tienda á absorber al hombre en el seno de la sociedad, ó absorber la sociedad en el seno del hombre, es un principio que pertenece á la civilizacion antigua, y contrario al gobierno representativo; porque sacrifica y separa todo lo que el gobierno representativo tiende á conservar y á reunir.

Hoy examinaremos si el principio de la soberanía popular es un progreso, si debe consagrarse en el templo de la civilizacion moderna, ó si debe reposar en el sepulcro de la antigua civilizacion.

Hay dos clases de soberanías : la soberanía de hecho, que reside en las autoridades constituidas; á esta soberanía la llamo poder, y existe en todas las sociedades humanas : y la soberanía de derecho, que los filósofos y las constituciones localizan, ya en los pueblos con el nombre de soberanía popular, ya en los reyes con el nombre de derecho divino, y que consiste en la posesion de una autoridad no recibida de nadie, es decir, preexistente, y que como Dios con una sola palabra crea todos los poderes de hecho, que con otra sola palabra puede tambien aniquilar.

Cuando se habla de la soberanía del pueblo, se habla de esta

soberanía que es omnipotente, y que preexiste á todas las autoridades constituidas : de ella es de la que pienso ocuparme, reservándome para la leccion próxima combatir la soberanía de derecho, que en siglos de esclavitud y de ignorancia han reclamado los reyes.

Cuando el imperio romano desapareció, la herencia de los Césares fué el patrimonio de los pontífices de Roma : en medio del naufragio de todas las instituciones y de todas las ideas, el mundo no hubiera podido reorganizarse, si no hubiera encontrado una idea que le sirviera de estandarte, y una institucion que le sirviera de modelo : aquella idea fué la idea religiosa ; esta institucion fué la Iglesia : el pontífice era el representante de una y de otra : así, señores, en medio de la civilizacion antigua que perece, y de la civilizacion moderna que nace, solo divisamos entre aquel sepulcro y esta cuna un personage social, y un trono vacío : el pontífice, y el Capitolio. Cuando el pontífice se hizo monarca, y el Capitolio le sirvió de asiento, los tiempos se anudaron, y el mundo volvió á gravitar hácia la ciudad eterna.

¿Cuál es el caracter de esta época? La ley de la asociacion habia perecido en el naufragio : solo la ley del individuo existia. La independencia del hombre, vírgen, lozana y vigorosa, nacida entre las nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del imperio ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un yugo á su indómita frente, cuando aun humeaba cubierta de sangre la espada que le habia dado la victoria? Y sin embargo, ó el hombre del Norte habia de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debia perecer, siendo la sociedad imposible. La léy de la asociacion, no existiendo en la tierra, bajó entonces del cielo, acompañada de una religion divina. Así, cuando el politeismo habia nacido del seno de la sociedad antigua, la religion cristiana ocultaba en su seno el gérmen de la sociedad moderna : los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que con fuerzas hercúleas habian destrozado el trono de los emperadores, se humillaron ante un altar : los indómitos leones se habian convertido en tímidos corderos. La

sociedad fué entonces y solo entonces posible, porque la ley de la asociacion apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta, que la autoridad de los herederos de san Pedro fué tutelar y legítima: porque siendo la autoridad necesaria, solo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes: la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La mision de esta habia sido constituir la sociedad: no contenta con su alta mision, quiso traspasar sus límites: proclamó el dogma absurdamente impío de la soberanía de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo, y sofocó la libertad humana.

De la independencia absoluta habia pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debia pasar otra vez á la absoluta independencia: porque es ley de todo gobierno tiránico engendrar la reaccion que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los papas se trasladaron á Aviñón, como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su periodo viril, y no necesitaba de tutela. Para que pueda conocerse cuál era el prestigio de los papas en este tiempo, baste decir que Nicolás Rienzi se atrevió á restablecer en Roma el tribunado: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente, si el poder de los papas no hubiera ya traspuesto su zénit, y no caminara hácia su ocaso.

El cisma que resultó de la eleccion de Urbano VI y de Clemente VII, vino á debilitar mas el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupcion en toda la Italia: la corrupcion entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvia. Los *condottieri* franceses, alemanes, ingleses é italianos, recorrian sus hermosas poblaciones, como las habian recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo providencial! Él se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco: ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Vénus del seno del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿qué es el Capitolio en fin?

un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distraccion busca en su frente una corona, solo se encuentra una llaga, y en sus pies una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV: no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupcion entraba en las ciudades, el crímen se introducia en los palacios de los príncipes. El de Milan fué asesinado por Juan Galeazo Vizconti, que era su sobrino: y Cárlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgias que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes: en él comienza tambien á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los papas, cuya impotencia presente era igual á sus pasados excesos.

Generalmente se cree que la reaccion de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente: es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Cosme de Médicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban entre los dos. Tito Livio valia ya mas que un tratado.

Tambien se ha creido que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: 150 años antes de que Lutero existiera, Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407: Lutero no comenzó, concluyó, sí, la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar tambien los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reaccion contra la autoridad, y debian ser sus víctimas todos sus depositarios.

Wiclef generalmente desconocido, da fecha á esta reaccion: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura,

y aun de insurreccion de los pueblos contra los reyes : pero esta idea no podia ser comprendida en el siglo XIV , y permaneció en estado de gérmen hasta el siglo XVII en que concluyeron las guerras de religion, y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo , señores , la inteligencia estaba ya secularizada: la razon se habia erigido un trono , y desde este trono quiso examinar los títulos de los reyes : de este examen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad , que habia dominado el mundo, y el principio de la independencia, que aspiraba á dominarle : entre lo pasado y el porvenir : entre un príncipe y un pueblo. La revolucion, como el principio de Wiclef, no traspasó entonces los límites de Inglaterra : una isla la bastaba para cuna; poco despues el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones , señores , que necesitan , para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas : por eso una revolucion en la sociedad es un síntoma de que una revolucion análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Loke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad : el último la dió la legitimidad de la razon : el segundo la legitimidad del genio , y el primero la legitimidad del martirio. Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberanía popular ; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron, para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera : la hora de la revolucion general no habia sonado aun. Rousseau no habia nacido todavía.

Cuando el mundo gravitaba hácia el porvenir , cuando la Providencia, en la balanza de la humanidad, hacia pesado el destino de los pueblos y ligero el destino de los reyes , un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro , de caracter antipático y sombrío, que, separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia , y de Dios por el desprecio , proclamó el reinado del mal ; y no sabiendo qué hacer del hombre , se lo arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Thomás Hobbes, filósofo de Malmesbury : genio enciclopédico y profundo , abarcó

casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres: y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto, aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latin á Thucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se anunciaban ya en Inglaterra. En fin, sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado *de Cive* y en el *Leviathán*.

El destino del hombre, segun él, es la esclavitud ó la guerra: su única ley el egoismo: en el periodo salvaje habia guerra de todos contra todos: el hombre salió del estado salvaje, y entró en el estado social para convertir la guerra en esclavitud; porque la paz, único bien, segun Hobbes, solo existe á este precio. Lo que hay de original en esta teoría, es que hace nacer la esclavitud de un contrato, por medio del cual los individuos que se asocian, resignan sin reserva todos sus derechos en el príncipe que los absorbe. Prueba evidente, señores, de que la teoría de un contrato social habia fascinado ya en este tiempo todas las inteligencias. La soberanía de derecho divino reconoce algunos límites, porque Dios ha de juzgar á los reyes; pero la soberanía de Hobbes se niega á toda limitacion: porque para él Dios no existe, y el pueblo, desde el momento que resigna sus derechos, se hace esclavo. Inflexiblemente lógico, niega al pueblo el derecho de resistencia á la opresion, aunque sea la opresion la mas delirante y absurda: él mismo se propone esta cuestion: si el príncipe quiere abolir la religion cristiana ¿qué deben hacer sus vasallos? Hobbes dice que, para no faltar á lo que deben á Dios ni desobedecer al príncipe, deben ser mártires, y morir sin resistencia para vivir en Jesucristo. Esto, señores, es arrojar el insulto con una risa demoniaca sobre la frente de la víctima; Hobbes, que ha condenado al hombre á la esclavitud; que ha ceñido su frente con un velo fúnebre; que le ha dicho: recibirás el pan de la mano de tu señor como un animal inmundo, y ese pan será amasado con hiel y con lágrimas: Hobbes, repito, persigue al

hombre hasta en el féretro con sus sarcasmos horribles. Hobbes, yo protesto aquí contra tu genio en nombre de la humanidad: yo protesto aquí contra tu conciencia en nombre de la conciencia del género humano.

Señores, el siglo xvii pasó ya, y nos hallamos frente á frente con el siglo xviii: este siglo tiene que reunir todas sus fuerzas, porque va á emprender una obra de Titanes. Él lo conoce así sin duda, porque abandonando á los demas pueblos de la tierra, se localiza en Francia. El movimiento reaccionario de la ley del individuo oprimida, contra la ley de la asociacion opresora, de la independencia de la razon contra el dominio de las tradiciones, de la independencia del hombre contra el derecho divino de los reyes, se habia realizado ya en la filosofía y en la sociedad inglesa; y habiendo salido allí vencedor, aspiraba á dominar al mundo, revistiéndose con las formas de una filosofía y una revolucion humanitarias. Para esto era necesario destruir todo lo pasado, y formular un porvenir. Para lo primero, el siglo xviii se personificó en los enciclopedistas y en Voltaire: para lo segundo, el siglo xviii abandonó los salones y desdeñó los palacios, y en un último piso de una pobre casa, encontró á un hijo de un pobre relojero, copiando música para vivir: ese copiante de música era Rousseau; y ese Rousseau era el hombre que el siglo xviii buscaba, como ministro de la Providencia, para producir una revolucion providencial.

Señores, Rousseau no era un filósofo, porque no conocia profundamente ni la filosofía ni la historia; pero era un profeta, era un hombre predestinado; era la personificacion terrible del pueblo. Por eso se encarniza con todas las opiniones: por eso lucha con todos los filósofos: por eso lanza rayos contra todos los poderes constituidos, contra todas las eminencias sociales. No contento con destruir, levanta su bandera y escribe su dogma: y su dogma y su bandera fueron el dogma y la bandera de la revolucion. La soberanía del pueblo era una letra pálida en los libros de los filósofos ingleses: la soberanía del pueblo es un principio que vive, que invade, que lucha, que vence en el libro de Rousseau.

La revolucion inglesa fué un accidente terrible de la vida de un pueblo; la revolucion francesa es una nueva era en los anales de la humanidad.

¿Qué es pues, señores, el dogma de la soberanía del pueblo, históricamente considerado? Es una máquina de guerra, que sirvió á la humanidad para destruir la obra de doce siglos. Desde la destruccion del imperio romano hasta el siglo XIX, la historia de la Europa es la historia de sus reacciones políticas y sociales. En los primeros tiempos despues de la conquista, la ley del individuo ó la independencia del hombre habia desterrado del mundo al poder, es decir, á la ley de la asociacion. La ley de la asociacion se personificó en los pontífices, y cuando se sintió con fuerzas para luchar y vencer, sofocó á la ley del individuo, absorbió la individualidad humana y encadenó la libertad del hombre, que, rompiendo en silencio sus cadenas, se levantó como un gigante, y derrocó á su antagonista á su vez. Luis XIV habia dicho.—«Yo solo soy el Estado.» El pueblo dijo.—«La soberanía reside en mí.» Aquel dicho célebre fué la expresion del orgullo: este dicho, no menos célebre, es la expresion de la fuerza: la mision del siglo XIX es pronunciar una palabra, que, no siendo la expresion de la fuerza ni la expresion del orgullo, sea la expresion sublime del derecho y de la justicia, único poder absoluto ante quien los pueblos como los reyes se deben prosternar.

Hasta aquí la historia de la Europa se diferencia de la historia del Oriente y de la historia griega; porque, como ya vimos en la leccion anterior, en el Oriente y en la Grecia se localizaron sin combatir, en la última, la ley del individuo; en la primera, la ley de la asociacion, cuando en la Europa moderna coexisten y combaten de un modo encarnizado y sangriento: pero si nuestra historia se diferencia de la historia oriental y de la historia griega, se parece á la de la república romana, en la que estas dos leyes coexisten y combaten tambien.

Y sin embargo, señores, fuerza era que la Europa de nuestros dias ofreciera un fenómeno nuevo en el mundo, si el mundo no habia de quedar estacionario é inmóvil; este espectáculo le ofrece el siglo XIX.

En Roma coexistieron la ley del individuo y la ley de la asociacion: pero coexistieron para combatir, y combatieron para perecer; porque como dije en la leccion anterior, Mario pudo vengar á los tribunos, Sila á los patricios, pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni este fortalecer al senado. La República era un cadáver.

En el siglo XIX estas dos leyes coexisten; pero coexisten para hermanarse por medio de las formas variadas, flexibles y fecundas del gobierno representativo, cuya mision es respetar la libertad humana, sin que la sociedad vacile en sus cimientos, y conservar la sociedad sin encadenar al hombre.

Así, señores, todo el que proclame la soberanía popular ó el derecho divino de los reyes, proclama una reaccion: proclama el principio de una civilizacion ya muerta, proclama un principio estéril: es retrógrado, porque retrogradar es proclamar un principio que yace entre los escombros de lo pasado, y cuyo orígen, contemporáneo de la fábula, se pierde en el seno del Oriente, ó de la democrática Atenas.

Todo el que proclama la armonía entre la ley del individuo y la ley de la asociacion, entre la sociedad y el hombre, es progresista: porque progresar es proclamar un principio nuevo en la historia, nuevo en el mundo, y que lleva, señores, al porvenir en su seno.

Aquí pondria yo término á esta leccion, sino hubiera algunos que, confesando que el principio de la soberanía popular es una máquina de guerra, no por eso dejan de creer que, considerado en sí mismo, es un principio verdadero: veamos, pues, antes de concluir, si la filosofía nos da los mismos resultados que la historia.

La soberanía de derecho es una é indivisible: si la tiene el hombre, no la tiene Dios: si se localiza en la sociedad, no existe en el Cielo. La soberanía popular, pues, es el ateismo: y cuenta, señores, que si el ateismo puede introducirse en la filosofía sin trastornar al mundo, no puede introducirse en la sociedad sin herirla de paralizacion y de muerte.

El soberano está en posesion de la omnipotencia social : todos los derechos son suyos ; porque si hubiera un solo derecho que no estuviera en él , no sería omnipotente ; y no siendo omnipotente, no sería soberano : por la misma razon , todas las obligaciones están fuera de él ; porque si él tuviera alguna obligacion que cumplir, sería súbdito : soberano es el que manda ; súbdito el que obedece : soberano el que tiene derechos ; súbdito el que cumple obligaciones. Así , señores , el principio de la soberanía popular, que es un principio atéo, es tambien un principio tiránico ; porque donde hay un súbdito que no tiene derechos , y un soberano que no tiene obligaciones , hay tiranía.

En la leccion del martes último vimos que el hombre , en contacto con los demas hombres , tuvo la idea de la igualdad , y por consiguiente la de derechos recíprocos y limitados : que entonces sintió la necesidad de una regla que presidiese á su reciprocidad y á su limitacion : esta regla es la justicia : ahora bien : el principio de la soberanía popular no reconoce reciprocidad en los derechos , ni limitacion en las obligaciones. La idea de lo justo desaparece de donde solo hay un señor y un esclavo : de aquí resulta , que el principio de la soberanía , que es un principio atéo y un principio tiránico , es tambien un principio inmoral, porque destruye la justicia. Es tan cierto que la justicia y la soberanía popular no pueden coexistir en el mundo , que, reconociendo la existencia de la primera , queda aniquilada la segunda : porque si el pueblo solo puede hacer lo que la justicia exige , el pueblo es súbdito , la justicia soberana. Esta es la verdad , señores , y porque esta es la verdad , la soberanía del pueblo es un absurdo : prosigamos.

Al arrancar la soberanía del Cielo , y al localizarla en la tierra ¿ en qué parte del hombre la han localizado los filósofos ? La han localizado en la voluntad ; y localizándola en ella, han sido consecuentes. Si la hubieran localizado en la inteligencia y no en la voluntad , hubiera quedado aniquilada su teoría ; porque si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia , el dominio del mundo pertenece á Dios , que es la inteligencia misma : si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia , el dominio

de la sociedad pertenece á los mas inteligentes : si pertenece á los mas inteligentes ¿qué es la democracia ? ¿qué es el pueblo? ¿dónde está su soberanía ? ¿dónde está su corona ? Al contrario : si la soberanía reside en la voluntad, Dios queda destronado : el hombre, en cuya frente brilla el rayo del genio, es igual á un sér estúpido é imbécil ; porque si todas las inteligencias no son iguales, todas las voluntades lo son. Solo así es posible la democracia : solo así es posible la soberanía del pueblo. Así, señores, el pueblo para ceñir con una diadema su frente, para hacer á la voluntad soberana, ha negado el poder de Dios, el poder de la inteligencia, y el poder de la justicia.

Hasta aquí, he probado que el principio de la soberanía popular es absurdo : me resta probar que es imposible.

Si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano : si el poder soberano no se realiza sino por medio de las leyes, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en la confeccion de las leyes. Los ignorantes tienen los mismos derechos que los sabios ; porque tienen una voluntad como ellos : las mugeres tienen los mismos derechos que los hombres ; porque tienen una voluntad como ellos : los niños tienen los mismos derechos que sus padres ; porque tienen una voluntad como ellos : los proletarios tienen los mismos derechos que los poderosos ; porque tienen una voluntad como ellos : en fin, señores, los dementes deben reclamar una parte en la soberanía, porque al negarles el Cielo la razon, no les despojó de la voluntad ; y la voluntad los hace soberanos.

Señores, sin duda retrocedeis como del borde de un abismo, delante de estas consecuencias ; y sin embargo, son lógicas, son necesarias. La ley, ó ha de ser la expresion de la razon, ó la expresion de la voluntad general : en el primer caso, deben hacerla los mas inteligentes, y deben hacerla obedeciendo á lo que dicta la razon, y á lo que exige la justicia ; pero entonces proclamais la soberanía de la inteligencia : en el segundo caso, si la ley ha de

ser la expresion de la voluntad general ¿con qué títulos rechazareis á ninguna voluntad de la confeccion de las leyes? En el mundo de las inteligencias hay categorías, pero no las hay en el mundo de las voluntades: una inteligencia puede diferenciarse de otra inteligencia: una voluntad no se diferencia nunca de otra voluntad: y no podeis admitir unas y rechazar otras, sin ser ilógicos, inconsecuentes.

Admitámoslas, pues; todos los ciudadanos están en el foro: la votacion se ha verificado ya: su resultado es, que por la mitad mas de una de todas las voluntades, ha sido aprobada la ley. Ahora bien: segun la teoría de la soberanía popular, esa ley no liga sino á los que la han votado: la voluntad es inenagenable, porque su enagenacion sería un suicidio: una voluntad que se somete á otra voluntad, se enagena, y enagenándose se aniquila. Para explicar la validez de las decisiones de la mayoría es fuerza recurrir á la razon: ahora bien, si la razon es bastante poderosa, si tiene títulos suficientes para dominar las voluntades, la razon es soberana: pero ¿qué es entonces la soberanía del pueblo? Señores, un absurdo, un imposible.

Resumiendo ya todo lo dicho, resulta, que los herederos de San Pedro recibieron como patrimonio suyo la herencia de los Césares, y representaron la ley de la asociacion, que habia desaparecido del mundo dominado por la independencia germánica: que no satisfechos con constituir la sociedad, esclavizaron al hombre: que á su sombra creció la autoridad de los reyes, y se proclamó el absurdo principio del derecho divino: que una reaccion fué entonces necesaria: que esta reaccion comienza en el siglo XIV, en que Nicolas Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, los condotieros recorren las ciudades, el crímen se introduce en los palacios, la inteligencia comienza á emanciparse de la teología, y Wiclef proclama el principio de las reformas políticas y eclesiásticas: que á mediados del siglo XVII se consumó la reaccion contra la Iglesia, y á fines del XVIII, la de la soberanía popular contra el derecho divino. Viniendo la razon en apoyo de la autoridad de la historia, nos hemos creido

autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo es una máquina de guerra que ha servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos; pero que, considerado como principio social, no tiene valor alguno, porque lógicamente es insostenible, y prácticamente irrealizable.

Dos banderas se han tremolado, señores, desde el orígen de las sociedades humanas en el horizonte de los pueblos : la bandera de la soberanía popular, y la bandera del derecho divino. Un mar de sangre las separa; y ese mar de sangre atestigua, cuál es el destino de las sociedades que las adoptan, cuál es la suerte de las sociedades que las siguen. Una nueva bandera cándida, resplandecientè, inmaculada ha aparecido en el mundo ; su lema es : *Soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia* : » sigámosla, señores : desde su aparicion, ella sola es la bandera de la libertad; las otras de la esclavitud : ella sola es la bandera del progreso; las otras de las reacciones : ella sola es la bandera del porvenir; las otras de lo pasado : ella sola es la bandera de la humanidad; las otras de los partidos.

LECCION TERCERA.

6 DE DICIEMBRE DE 1836.

TEORÍA DEL DESPOTISMO.

SEÑORES:

Habiendo examinado ya en el dogma de la soberanía popular el principio de la ley del individuo, ó lo que es lo mismo, de la libertad humana, llevado hasta sus últimas consecuencias, hoy y el martes próximo examinaremos la ley de la asociacion, ó lo que es lo mismo, el principio de la subordinacion y la armonía, llevado tambien hasta sus últimas consecuencias lógicas; es decir, hasta lo absurdo, lo imposible: porque lo absurdo ó lo imposible forman el término fatal de todo principio exclusivo de absorcion y de todo principio disolvente.

Este exámen es necesario para comprender el verdadero espíritu y la tendencia social del gobierno representativo; y es necesario por tres razones poderosas: 1.ª porque para conocerle es pre-

ciso limitarle, separarle de todo lo que le es extraño, de todo lo que le repugna, y de todo lo que no le pertenece : en una palabra, para saber lo que es, es preciso saber antes lo que no es. 2.ª Porque, históricamente considerado, es el último gobierno que ha hecho su aparicion en el mundo, y mal podria conocerse cuál debe ser su tendencia, si no averiguáramos antes los problemas que los demas gobiernos han dejado sin resolucion, y las necesidades sociales que han dejado de satisfacer; y 3.ª en fin, porque siendo el último que ha presentado sus títulos para dominar la sociedad, es tambien, considerándole filosóficamente, el resultado lógico de los gobiernos reaccionarios que le han precedido en la historia.

Con este motivo haré aquí una observacion importante. Toda reaccion es una verdad exagerada, ó una verdad incompleta. El gobierno representativo, pues, no se propone descubrir nuevos elementos sociales, nuevos principios de reorganizacion : todos los principios, todos los elementos posibles existen desde que existieron el hombre y la sociedad, que los abrigan en su seno : en este sentido puede decirse con la Eterna Sabiduría.—*Nihil sub sole novum* : y en este sentido puede decirse tambien que no es nuevo el gobierno representativo. Pero si los elementos sociales existen de toda eternidad, pueden combinarse sin embargo de maneras diversas, y en su diversidad infinitas: y en este sentido el gobierno representativo es nuevo, porque ofrece una nueva combinacion de los elementos sociales.

Si esto es así, el gobierno representativo no puede emanciparse de lo pasado : porque la primera condicion de todo gobierno es ser posible, y lo pasado encierra todo lo posible en su seno. No siendo posible en su emancipacion, el gobierno representativo reclamará su herencia. Heredero, pues, de todas las reacciones políticas y sociales que han luchado por el dominio del mundo en los mas grandes campos de batalla, el gobierno representativo deberá reunir todas las verdades que existian en estado de dispersion, deberá completar todas la verdades incompletas, deberá trazar límites á todas las verdades exageradas. En la teoría del despotismo, al través del velo ominoso que la cubre, divisará la idea del poder majestuosa y

sublime : y en el seno mismo de una reaccion demagógica , al través de las tocas sangrientas que la ocultan , divisará la estátua de la libertad pura , cándida y resplandeciente : y ved , señores , cómo es necesario estudiar lo pasado para comprender el presente, que le continúa y le completa : y cuán necesario es estudiar los principios que absorben al hombre , y los que disuelven la asociacion , para comprender cómo se organiza un poder fuerte en una sociedad emancipada y libre.

Los gobiernos despóticos , ó lo que es lo mismo , aquellos en que ha sido sacrificada la ley del individuo á la ley de la asociacion , la libertad al poder , la independencia á la subordinacion y á la armonía , han sido formulados por los filósofos , y se han realizado en la historia : hoy los consideraremos en las teorías de los primeros ; y el martes próximo estudiaremos su desarrollo y su progreso en las sociedades humanas.

El Oriente , señores , es para nosotros un enigma : una noche eterna cubre el pensamiento político , religioso y social de aquellas vastas regiones en que se verificó la incubacion misteriosa del género humano : el Oriente, como la divinidad , no se revela sino por medio de los fenómenos sensibles que ha abandonado á la historia. Pero el pensamiento íntimo y profundo de su civilizacion reposa inmóvil , velado y silencioso , libre de las investigaciones de los hombres , al abrigo de la oscuridad de sus templos. La casta sacerdotal es la falange sagrada que defiende su recinto contra la aproximacion de los profanos : es dogma del Oriente que la verdad mata al que la mira con sus divinos resplandores : solo pueden mirarla sin morir los que se inician en sus sagrados misterios ; pero la iniciacion que les permite beber en los raudales de la sabiduría , los hace mudos. Los filósofos allí conversan con la divinidad , pero no conversan con los hombres.

Así , renunziemos á buscar en la filosofía egipcia ó indostánica la teoría de las instituciones orientales.

El filósofo que ha formulado esta teoría , no nació en las orillas del Ganjes ni del Nilo , sino en el seno de la democrática Atenas. Viajero como todos los grandes hombres de la antigüedad , Platon

habia visitado la Grecia, la Italia y el Egipto, cuando queriendo dejar al mundo un testimonio de su genio, escribió los cuatro diálogos que con los títulos de *Gorgias*, las *Leyes*, la *República* y la *Política*, contienen su dogma político y social; el dogma, señores, mas osado que han contemplado los siglos. Sin duda en la mente de Platon no germinaron todas las ideas que constituyen su dogma. Sócrates le habia enseñado que habia un Dios; y los discípulos de Pitágoras pudieron transmitirle las tradiciones orientales que ellos habian aprendido de la boca de su maestro: pero la unidad magestuosa de su teoría es suya: el soplo de la animacion que la circunda y la embellece, suyo tambien: y sobre todo, señores, suya es la osadía de luchar con el espíritu de la Grecia y de su siglo.

En medio del politeismo griego, Platon proclama la unidad de Dios: en medio de la democracia mas turbulenta busca un rey para ceñirle una corona: en medio del triunfo absoluto de la ley del individuo proclama la ley de la asociacion: en medio de una libertad invasora proclama un poder fuerte: en medio del individualismo proclama la unidad social: y cuando ha encontrado la unidad social y la unidad política, se eleva en alas de su genio para absorberlas y absorberse en el seno de la unidad religiosa. Jamás hombre ninguno ha luchado tan osadamente con las ideas recibidas: veamos rápidamente, porque no puede ser de otra manera, cómo procede en su dogma.

El genio de Platon, demasiado vasto para contentarse con la observacion fraccionaria é incompleta del mundo de los efectos, quiso estudiar el mundo de las causas en donde tienen su orígen, y averiguar la relacion que los une, y la unidad que constituye su lèy. Él fué el primer filósofo del mundo que en la unidad de Dios encontró una trinidad constante: descubrimiento que en la edad media le valió el título de filósofo cristiano, y que fué causa de que en la escuela de Alejandría se acusase al Cristianismo como plagiario de la doctrina de Platon. Sin duda, señores, me disimularcis de buen grado si no sigo yo aqui á Platon en las regiones oscuras de una metafísica tenebrosa y para nosotros estéril. Bas-

tará para mi propósito decir que una vez encontrada la trinidad divina, le sirvió para explicar al mundo, reflejo de Dios; al hombre, reflejo del mundo, y á la sociedad reflejo del hombre: de esta es de la que vamos á ocuparnos ahora.

¿Cuándo será perfecta una república? La república, segun él, será perfecta siempre que refleje á un hombre perfecto. ¿Cuándo será un hombre perfecto? Será perfecto cuando su razon mande como señora, su valor la defienda, y sus pasiones la obedezcan como esclavas. Por consiguiente, será perfecta una sociedad cuando sea mandada por la razon, defendida por el valor y obedecida por las pasiones. Será mandada por la razon siempre que la manden los mas inteligentes, es decir, siempre que los filósofos sean los gobernantes, á los que da el nombre de magistrados. Será defendida por el valor siempre que haya una clase cuya mision esclusiva sea obedecer y combatir, y á esta clase la llama la clase de los guerreros: será en fin servida por las pasiones siempre que el pueblo, representante de las pasiones en la sociedad, no tenga ningun cargo público: siempre en fin que calle y obedezca. Señores, la república de este filósofo me parece que es el panteon del género humano.

Ya hemos encontrado su trinidad social: la constituyen los magistrados, los guerreros y el pueblo, que reflejan á la razon, el valor y las pasiones constitutivas de la trinidad humana. Sigamos al filósofo en la inflexibilidad de su lógica.

Como la mas ligera invasion de los guerreros en el mando ó del pueblo en la defensa de la sociedad, podria romper la armonía de su república, arrebata de los hogares domésticos la educacion, esa gran palanca moral de las sociedades antiguas, y la coloca en el Estado. Este para levantar un muro insuperable entre las clases que constituyen el organismo de su república, dará una educacion uniforme á los individuos de una misma clase, pero diferente á cada una de las clases de la sociedad; la clase de los magistrados aprenderá á gobernar: la de los guerreros á combatir: y la del pueblo á labrar la tierra y á obedecer. Es decir, señores, que Platon eleva á teoría la separacion irrevocable de las diversas funcio-

nes sociales, ese hecho característico de los gobiernos orientales: esto manifiesta, sea dicho de paso, cuánto yerran los que creen que Platon al escribir su república tuvo siempre delante de sí como un modelo á Esparta. Platon, señores, iba mucho mas allá: y al escribir dirigia sus miradas al Oriente. Prosigamos.

Los poetas con sus cantos degradan á la divinidad multiplicándola, y ensalzan y alimentan las pasiones: su influencia en la república habia de ser corruptora, porque su tendencia irresistible seria elevar al pueblo y deprimir á los magistrados. El inflexible Platon proscribe todo género de poesía que no se ejercite en dar una alta idea de los héroes, y una alta idea de los dioses. Así, este hombre, lógicamente revolucionario, se atreve á lanzar de su república á Homero: y lanzándole de ella, ha sacrificado el genio griego al genio oriental: ha protestado contra las jornadas de Maraton, Platea y Salamina; ha condenado al vencedor, y ha colocado una diadema en la frente del vencido: de él, como de Caton, podria decirse:

Victrix causa diis placuit, sed victa Platoni.

En fin, no satisfecho aun con haber creado una aristocracia perpétua que sirviera de garantía á la perpetuidad de su república, sofoca la individualidad humana, destruyendo la propiedad y aniquilando la familia. Los intereses particulares podrian ponerse en pugna con el interes general; y para que esta pugna no se realize, todos los bienes serán propiedad del Estado: las afecciones domésticas podrian robar á la república la afeccion esclusiva de los ciudadanos que debian sacrificarse por ella: para que esto no se verifique, todos los ciudadanos serán hijos exclusivamente de la república. Al nacer serán arrancados del seno de sus madres: y para que no puedan reconocerlos despues, irán como un rebaño de ovejas á amamantar en comun á todos los hijos del Estado.

Yo veo aquí la sociedad, ¿pero dónde está el hombre? Platon le ha desterrado tambien de su república.

Este filósofo, señores, no pertenece á la Grecia, pertenece á la civilizacion oriental: es una estátua egipcia colocada en el Partenon. Cualquiera diria que es un viajero que, peregrinando por

tierras extrañas, ha hollado con un pie desdeñoso la ciudad de Minerva; y viendo que en ella el hombre parece un Dios y la divinidad parece un hombre, ha sentido nacer en su corazon un recuerdo sublime de la divinidad que protegió su infancia, y que habita magestuosa en los santuarios de Sais.

Platon, señores, no comprendió ni el organismo de la sociedad ni la naturaleza del hombre. No comprendió el organismo de la sociedad, porque solo vió en ella el poder, que existe, pero que no existe solo. No comprendió la naturaleza del hombre, porque solo vió en él la inteligencia, que existe en él en verdad, pero que no le constituye. El hombre es un ser inteligente: pero sobre todo, señores, es un sér libre; porque si como sér inteligente se parece á la divinidad, y como sér organizado al mundo que le rodea, como sér libre solo se parece á sí mismo. Habiendo desconocido el elemento de la libertad en el hombre, no pudo admitirle tampoco en la constitucion de su república: por eso al mismo tiempo que soñó un poder armado de todas armas, y que colocó en su mano el rayo que aniquila, no concedió á los individuos ni aun el escudo que defiende.

Así, señores, el sistema de Platon no es un sistema falso, sino porque es un sistema incompleto. Pero los errores pasan, las verdades constituyen el patrimonio del género humano: y el gobierno representativo, que para conducirle en la carrera de la perfectibilidad está dotado de una fuerza de asimilacion poderosa, se asimilará para completarlas todas las verdades incompletas que han engendrado los siglos.

Si entre los filósofos de la antigüedad solo Platon podia revelarnos el dogma político, social y religioso del Oriente, entre los de la Europa de nuestros dias hay muchos que pueden enseñarnos cómo se conduce la víctima al altar, y cómo se sacrifican los derechos de los pueblos al derecho divino de los reyes.

Entre todos quizá Bonald es el que ha formulado la teoría del despotismo mas una, mas lógica y mas completa: si á esto se añade que él es el que mejor refleja á Platon, no estrañareis que sea de él del que me ocupe en este momento.

Bonald como Platon, para explicar la sociedad y el hombre, recurre á una trinidad metafísica que los abarca en su seno. Segun él la fórmula de causa, medio y efecto es la mas general. posible; comprende todos los séres, y explica todos los fenómenos y todas sus categorías. De esta deduce otra tan general en su esencia, y es la siguiente; toda causa es al medio lo que el medio es al efecto: lo que quiere decir que la causa obra sobre el medio para determinarle, como el medio obra sobre el efecto para producirle. Dios es la causa mas general y absoluta; y la naturaleza con todos sus fenómenos es el efecto mas universal y mas absoluto tambien. Entre las naciones antiguas, solo la sociedad hebrea tuvo una idea de la causa, es decir, de Dios. La sociedad griega y la sociedad romana solo tuvieron idea de la universalidad de los efectos, pero no de Dios que es su causa: por eso dice Bonald que la sociedad hebrea es la mas fuertemente constituida entre todas: y para probarlo cita en su abono la milagrosa existencia del pueblo judío, que ha visto pasar delante de sí las sociedades humanas como vapores que se disipan, mientras que él solo dotado de la inmortalidad, porque adora á Dios en el tabernáculo, vive sin que le abata el infortunio, vive sin que las tempestades le arrebaten, vive sin que las revoluciones le conmuevan.

La sociedad griega y romana es á la sociedad hebrea lo que la sociedad hebrea es á la sociedad cristiana: porque si la primera solo conoció el efecto, es decir, la naturaleza física, y la segunda el efecto y la causa, es decir, la naturaleza física y á Dios, la última habiendo conocido á Dios y á la naturaleza, ha conocido tambien á Jesucristo, que es el medio universal que los abarca. Desde entonces la verdad se ha manifestado al hombre sin velos, y el género humano conoce cuanto hay que conocer, y espera todo lo que hay que esperar.

No solamente la sociedad cristiana es mas perfecta que las sociedades antiguas, porque es la única que ha conocido á Jesucristo, sino tambien porque ha conocido mejor que la hebrea á Dios, y mejor que la griega y la romana al hombre: y ha conocido mejor á Dios y al hombre, porque la antigüedad, no habiendo tenido un

término medio que enlazaso la inmensidad del primero con la pequeñez del segundo, no pudo tener una idea cabal de las relaciones fijas y eternas que los unen : mientras que la sociedad cristiana habiendo conocido á Jesucristo que, participando de la naturaleza del efecto y de la naturaleza de la causa, fué el representante sublime de la divinidad y del género humano, vió reunidos en un solo punto los dos polos del mundo moral, y por una intuicion maravillosa tuvo el conocimiento de las leyes que los ligan. Veamos cómo Bonald constituye las sociedades con estos principios.

Ante todas cosas niega al hombre el derecho y el poder de crear una filosofía y una constitucion, y niega que las diversas sociedades deban ser gobernadas por constituciones diversas. Una es la verdad : uno el género humano : una la constitucion que le es propia, y que exclusivamente le conviene. ¡ Desgraciado del siglo que inventa constituciones, é innova en materia de deberes! En moral, toda doctrina que no es tan antigua como el hombre, es un error : en política toda constitucion que no realize en la sociedad la trinidad de la causa, del medio y del efecto, ó que turbe las relaciones necesarias que existen entre estos términos fatales, es una constitucion efímera, y que levantada sobre arena el viento se llevará.

¿Cómo se realiza en el hombre su trinidad necesaria? Se realiza por medio de la inteligencia que le manda, por medio de los órganos que le sirven, y por medio de los objetos en que estos órganos se ejercen. ¿Cómo se realiza en la sociedad? Se realiza por medio de tres personas necesarias, que son las que la constituyen : el poder que es la causa, el ministro que es el medio, y el súbdito que es el efecto. En la sociedad doméstica el padre es la causa, es decir, el poder : la madre es el medio, es decir, el ministro : el hijo es el efecto, es decir, el súbdito. En la sociedad pública el rey es la causa, es decir, el poder : la nobleza que produce magistrados ó combatientes, el medio, es decir, el ministro; y el pueblo el efecto, es decir, el súbdito. En la sociedad religiosa, Jesucristo es el poder : el sacerdote el ministro : el pueblo cristiano el súbdito.

Esta es la constitucion primitiva, eterna, invariable y necesaria de Bonald. ¿Cómo se vicia esta constitucion? Se vicia siempre que

se supriman algunas de las personas necesarias, y siempre que se alteren sus relaciones, que son necesarias tambien. Se vicia la constitucion del hombre siempre que, en vez de considerarle como una inteligencia servida por órganos, se le considere como un organismo dotado de inteligencia: porque entonces se traslada la soberanía de su inteligencia, que es la causa ó el poder, á la organizacion, que es el medio ó el ministro. Se vicia la constitucion de la sociedad doméstica siempre que es permitido el divorcio, porque en él se suprime una de las personas sociales y necesarias: y siempre que se afirma que el hijo nada debe al padre luego que llega á su mayor edad, porque suprimiendo al súbdito, la sociedad queda tambien suprimida. Se vicia la sociedad pública siempre que al poder, es decir, al soberano se le imponen obligaciones; y siempre que se suprime el ministro, es decir, el patriciado ó la nobleza. Se vicia la sociedad religiosa por el presbiterianismo, que no imprimiendo caracter de consagracion á sus ministros, los anula. En fin, se vicia la constitucion natural de todos los séres, cuando confundiendo la causa con el efecto, se niega la existencia de Dios, ó se la confunde con la existencia del mundo.

Por el contrario, se conserva la constitucion natural y primitiva siempre que se considere á Dios como causa, á Jesucristo como medio, al universo como efecto. Se conservará la constitucion de la sociedad religiosa siempre que se admita la consagracion del ministro, consagracion que le liga perpétuamente á la divinidad y á los fieles. Se conservará la constitucion de la sociedad pública con la ausencia de las instituciones populares. Se conservará la constitucion de la sociedad doméstica, consagrando la indisolubilidad del matrimonio, y admitiendo el principio de que los hijos están ligados perpétuamente por medio de deberes con sus padres. En fin, se reconocerá la constitucion natural del hombre, siempre que se le defina. — *Una inteligencia servida por órganos.*

Ya veis, señores, que Bonald es el eco lejano de Platon. Los magistrados, los guerreros y el pueblo se traducen fácilmente en poder, ministro y súbdito. La razon, el valor y las pasiones pue-

den traducirse tambien en inteligencia, órganos y accion. El despotismo es uniforme, porque la inmovilidad es su ley; para él modificarse es morir: y estad ciertos de que siempre que se modifica, degenera: siempre que se mueve, se mueve hácia su sepulcro: y cada vez que dá un paso hácia su sepulcro, la libertad dá un paso hácia su trono.

Constituidas las tres personas sociales, veamos cómo se mueven, y cuáles son las condiciones de su perpetuidad.

El poder, segun Bonald, es el ser que quiére y que obra para la conservacion de la sociedad. Su voluntad se llama ley; su accion se llama gobierno. Quiere por sí mismo: obra por medio de sus ministros, que sirven (*ministrant*) para ilustrar la voluntad del poder, y para realizar su accion en el súbdito, produciendo así el bien general, que debe ser el término de la voluntad del poder y del servicio del ministerio público.

Antes de pasar adelante me permitireis que haga aquí una observacion. Si el poder y el ministerio público son medios como Bonald afirma, y el bien general es fin, el último solo es necesario; y los primeros deben sufrir las modificaciones que sean convenientes para su realizacion, puesto que solo para su realizacion existen. Su existencia es necesaria; porque sin ellos el bien general no puede realizarse: pero el mismo Bonald confiesa en otra parte que el poder puede estar en manos opresoras, y el ministerio público en manos degradadas: siendo esto así, el bien general, que es el único necesario en su esencia, no podrá sin embargo realizarse sin garantías contra las personas que deben realizarle: garantías que sirven á un mismo tiempo entonces para producir la felicidad del súbdito, y para conservar puro el ministerio y el poder. Bonald estaba sin duda muy lejos de creer que sancionaba con sus propios principios la intervencion del pueblo (es decir, del súbdito) en la voluntad y en las acciones de la autoridad, que él ha hecho omnipotente.

Como la menor alteracion en la ley política del Estado la viciaría, Bonald, para fijarla de un modo irrevocable, quiere que el poder sea uno, que resida en varon, y que sea propietario y

perpétuo, porque solo asi su existencia está asegurada, y su independencia es una verdad. Quiere que el ministerio público sea el patrimonio inenagenable de una corporacion, porque solo las corporaciones no se extinguen: esta corporacion es la nobleza, y la nobleza deberá ser propietaria, no solo porque así será independiente, sino tambien porque saliendo del estado doméstico en que el súbdito solo trabaja para sí, para entrar en el estado público en que los hombres solo trabajan para servir al Estado, su mision sería irrealizable é imposible, si careciendo los nobles de bienes de fortuna, tuviesen que pensar en sí propios antes que en la salvacion de su patria; el *forum* debe ser su habitacon: solo el súbdito queda relegado en sus hogares domésticos.

Para que no exista en la sociedad ningun elemento de fuerza al servicio de la libertad humana, la educacion será pública, uniforme, universal y perpétua. La dispensará el Estado, y la dispensará por medio de una corporacion religiosa; porque solo una corporacion religiosa conserva un fondo comun de ideas, un fondo comun de tradiciones, y ligada por votos y por sacrificios, puede enseñar con su ejemplo la práctica de los deberes. Solo los jesuitas, segun Bonald, reunian todas las condiciones necesarias para desempeñar tan grave cargo cabal y cumplidamente: su extincion le parece que es una calamidad pública, y una falta irreparable.

En fin, despues de haber constituido la sociedad, establece la teoría de la responsabilidad del poder de esta manera. El poder de la sociedad doméstica, es decir, el padre, solo responderá de sus acciones ante el poder de la sociedad pública, es decir, ante el monarca: y el poder de la sociedad pública, es decir, el príncipe, solo responderá de sus acciones ante Dios, único poder que tiene derecho de juzgar á los poderes sociales, porque es el único que tiene en su mano el corazon de los reyes.

Así, señores, Bonald se lo ha robado todo al hombre, menos la esperanza que reposa en su seno: la esperanza, que no está sujeta al dominio de los filósofos, ni á la voluntad de los tiranos. Bonald, como Platon, ha desconocido el organismo de la sociedad confundiendo la idea del poder, buena en sí y necesaria, con el

poder práctico que necesita de limitaciones si no ha de degenerar en una monstruosa tiranía : le ha desconocido, porque quiere fijar á la sociedad en el suelo, cuando su destino es marchar como un noble combatiente que no reposa nunca, á la conquista de la civilizacion y de la perfectibilidad humana : le ha desconocido haciendo de la sociedad un lago inmóvil, sin saber que la inmovilidad es la muerte. El órden reina en su sociedad como reina en Varsovia, como reina en el sepulcro : el órden de Varsovia y el órden del sepulcro no es órden, es silencio : y si ese silencio llega á ser interrumpido, no lo será ciertamente por la brisa suave de las reformas, sino por el huracan terrible de las revoluciones. Nada hay, señores, mas espantoso que el silencio de un pueblo, siempre présago de desventuras: cuando todo un pueblo calla, prestad un atento oido, y escucharéis antes de mucho su esplosion y el gemido de sus víctimas.

No concluiré, señores, sin hacer una observacion importante. Cuando Bonald escribia, la revolucion francesa habia espantado ya al mundo con sus crímenes. Cuando Platon con sus ojos fijos en las Pirámides, esos sepulcros de los reyes, echaba los cimientos de su república, ese gran féretro de la libertad humana, habia visto los reveses de la expedicion de Sicilia, habia presenciado los excesos del pueblo, el desbordamiento de la democracia, cómplice de la elevacion del jóven inmoral y petulante, que la conducia al abismo, despues de haber profanado sus templos, y mutilado las estátuas de sus dioses : habia presenciado en fin la muerte del justo, y la indiferencia del pueblo, el martirio de Sócrates, y el crímen de Atenas, ¿creeis vosotros, señores, que los libros de Platon y de Bonald son otra cosa que una protesta sublime, una reaccion injusta, como todas las reacciones contra los excesos de la muchedumbre ? ¿Creereis por ventura que no se encierra una leccion terrible en este *similiter cadens* de los acontecimientos humanos?

Señores, fuerza es confesarlo : la razon nos dicta, y la historia nos enseña, que todo poder, el de los pueblos como el de los reyes, perece por un suicidio. Cuando en nombre de la libertad se

proclama el terror; cuando en nombre del pueblo se pide el ostracismo, la inteligencia se retira de esa obra de maldicion, y deja la sociedad abandonada á la merced de los bárbaros: entonces la duda, ese marasmo del mundo moral, se apodera de algunas inteligencias, que dotadas de fé poco robusta en la perfectibilidad del hombre, no creen en la libertad, porque la miran en un momento de eclipse, y buscando una nueva fé y una nueva creencia mas sólidas y mas firmes, las encuentran al pie de los altares y en el derecho divino. Esta situacion es horrible, señores: este divorcio entre la libertad y la inteligencia es un sacrilegio: como el maridaje entre la inteligencia y el despotismo, entre la libertad y la anarquía, es una profanacion. La inteligencia sin la libertad es infecunda: la libertad sin la inteligencia desfallece y se extingue: para que vivan unidas, suprimid los escándalos que presiden siempre á su divorcio. ¿Quereis que el despotismo sea imposible? ¿Quereis que la libertad viva dotada de una juventud eterna? Pedid al Cielo para el despotismo las reacciones, para la libertad la templanza, para el despotismo excesos, para la libertad justicia: porque solo la justicia y la templanza tienen un porvenir: los excesos y las reacciones no le tienen.

LECCION CUARTA.

20 DE DICIEMBRE DE 1836.

DEL DESPOTISMO Y DE SU REALIZACION EN LA HISTORIA.

SEÑORES:

En las tres lecciones anteriores, hemos recorrido un espacio del que no debemos apartar los ojos, y hemos consagrado principios que es necesario tener presentes si las hemos de enlazar lógicamente con las que van á seguir.

En la primera digimos que solo habia tres gobiernos posibles: los que resisten á las invasiones de la libertad sin sofocarla, y conservan la sociedad sin encadenar al hombre: los que sacrifican la ley del individuo, que es la independencia, á la ley de la asociacion, que es la subordinacion y la armonía; y los que sacrifican la ley de la asociacion á la ley del individuo, la subordinacion á la independencia, la sociedad á la individualidad humana. Estos dos últimos gobiernos dominaron exclusivamente las sociedades antiguas; el

primero, que es el único que resuelve cumplidamente el problema social, se está realizando en Europa. Siendo, cronológicamente considerado, el último que ha aparecido en la historia; y considerándole filosóficamente el resultado lógico de los gobiernos reaccionarios que le han precedido en el mundo, nos pareció conveniente estudiar las reacciones políticas antes de describir el organismo interior del gobierno representativo, que ellas han hecho necesario, y que ha sido su heredero. Solo considerando así á la humanidad, la humanidad es una, idéntica y perfectible: el presente es la realizacion de las tendencias pasadas, como el porvenir será la realizacion de las tendencias presentes. Tendencias que nacen, tendencias que se realizan, tendencias que pasan: ved ahí, señores, la obra inmensa de que es actor el género humano, cuyo teatro es el mundo, cuyo reflejo es la historia.

Consecuentes en estos principios, examinamos el dogma de la soberanía del pueblo, y en vista de este exámen nos creimos autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo, lógicamente considerado, era irrealizable é imposible, y que considerado históricamente, era una máquina de guerra que habia servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos.

Del exámen del principio disolvente, pasamos al exámen del principio de absorcion: de la democracia pasamos al despotismo. El despotismo como la democracia ha sido una realidad y una teoría, y como ella tambien, ha sido formulado por los filósofos, y ha dominado en el mundo. En la leccion última le consideramos teóricamente, y en vista de este exámen nos creimos autorizados para afirmar: primero, que las teorías de estos filósofos no eran falsas sino porque eran incompletas; y eran incompletas, porque no habiendo estudiado en el hombre sino la inteligencia, ni en la sociedad sino el poder, no vieron en el hombre la libertad, ni en el Estado los individuos que le forman: segundo, que la conformidad visible entre las teorías de estos filósofos nos revelaba la ley del despotismo, que es una inmovilidad uniforme: inmovilidad que no puede turbarse sin que el despotismo marche hácia su sepulcro, y la libertad hácia su trono: y tercero, en fin, que el dogma de Platon y de

Bonald fué una protesta contra los excesos de la democracia que en Francia habia destronado á Dios y condenado á Luis; que en Atenas habia visto morir á Sócrates y habia coronado á Alcibiades.

Habiendo considerado al despotismo en los libros de los filósofos, veremos hoy cómo ha nacido esta idea degradante en el seno de la humanidad, y cómo se ha realizado en la historia. Antes de todo veamos cuál es la forma natural y primitiva del despotismo. Lo será aquella sin la cuál pueda existir, porque existe así en las democracias, como en las monarquías, pero con la cual existe siempre. Ahora bien: el gobierno teocrático es siempre despótico. Siempre que Dios es el legislador inmediato de la sociedad, la sociedad es esclava. ¿Ni cómo puede ser de otra manera? Qué puede ser el hombre delante de Dios sino su pálido reflejo? Si la teocrácia es la forma natural y primitiva del despotismo ¿de qué manera se ha realizado esta forma en las sociedades humanas? Esta, señores, y esta sola es la cuestion, cuestion que me propongo resolver. Para conseguirlo, es fuerza que recuerde aquí algunos principios que he desenvuelto ya, pero cuya importancia nunca puede ser tan evidente como en la cuestion que ventilamos ahora.

Es ley del entendimiento no poder conocer los demas seres ni conocerse á sí mismo, sino por medio de las relaciones que los unen á los demas seres con quien están en contacto. Ahora bien, el hombre está en relaciones con Dios, con los demas hombres y con la naturaleza física; y estas relaciones que explican su ser, constituyen su existencia. En su relacion con Dios, el hombre se humilla y se prosterna: y si no estuviera modificado por otras relaciones, no tendria mas que una idea, la idea del deber. En su relacion con la naturaleza física, no encontrando una inteligencia que responda á su inteligencia, ni una libertad que limite su libertad, no tendría tampoco mas que una idea, la de su derecho omnímodo, absoluto; ni mas que un sentimiento, el de su dominacion. Así, señores, con estas relaciones el hombre no tendría mas que dos ideas contrarias entre sí: la idea de su absoluta libertad, y la idea de su absoluta esclavitud. Pero el hombre, que está en relacion con Dios, y con la naturaleza física, está en relacion con los demas

hombres tambien : y esta relacion haciendo nacer en él la idea de la igualdad , es decir , la de derechos recíprocos y limitados , y la idea de la justicia, que debe presidir á su reciprocidad y á su limitacion , le constituye , le completa.

Estas ideas y estas relaciones coexisten en él , porque al mismo tiempo que ha estado en relaciones con los demas hombres, ha estado en relaciones con la naturaleza física y con Dios. Pero si todas estas ideas coexisten en él, una sola está llamada á dominar en cada período de la historia y en cada período de la vida de los pueblos. Cuando la relacion del hombre con Dios es la que predomina , la idea del deber es la que conduce por medio de los siglos á las sociedades humanas. Cuando su relacion de superioridad sobre la naturaleza es la que predomina , la idea del derecho omnímodo, absoluto, es la única que se levanta en el seno de la humanidad, la única que se escribe en su bandera , la única que se ostenta triunfante y vencedora. En fin, cuando su relacion con los demas hombres es la que predomina , la idea de derechos recíprocos y limitados nace en el hombre, vive en la sociedad y domina en los gobiernos. En el período de la historia en que ha predominado la relacion del hombre con Dios , y la idea del deber , el mundo es un templo : Dios solo le habita: su trono es un altar : la humanidad está postrada porque su vida es la fé. Cuando la relacion con la naturaleza física domina á la relacion con Dios ; cuando la idea del derecho omnímodo , absoluto , sucede á la idea absoluta del deber , la humanidad se levanta: el esclavo que adora, se convierte en soldado que combate: coloca sobre su frente la diadema del ídolo : el que fué altar es su trono: el mundo que fué templo es ya su habitacion. En fin , señores , cuando su relacion con los demas hombres predomina ; cuando la idea de los deberes recíprocos sucede á la idea absoluta del deber ; cuando la idea de derechos limitados sucede á la idea del derecho omnímodo, absoluto , las sociedades ni combaten ni se postran ; marchan. El primer período lleva escrito en su bandera :—*Teocracia , esclavitud.* El segundo : — *democracia, soberanía del pueblo, independencia absoluta.* El tercero:—*gobierno representativo, soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia , libertad.* Los dos primeros períodos son los

períodos de las reacciones políticas. El último es el período de los progresos sociales : los dos primeros períodos son los períodos de los gobiernos incoherentes. El último período es el período de los gobiernos armónicos.

Así, señores, la teocracia, es decir, el despotismo considerado en su forma natural y primitiva, nace cuando domina la relacion del hombre con Dios, y cuando el hombre está subyugado por la idea exclusiva del deber. ¿En qué periodo de la historia subyuga al hombre esta idea y domina aquella relacion? Y ¿de qué manera se realiza entonces el gobierno teocrático en las sociedades humanas? Problema es este, señores, de dificil solucion, y sobre el cual me permitireis que aventure algunas conjeturas.

Si nosotros encontrásemos un periodo en la vida de los pueblos en el cual se realizasen fenómenos que solo puede explicar la teocracia, ese indudablemente sería el periodo de su existencia y de su realizacion en la historia.

Ahora bien, uno de los fenómenos que mas universalmente se presentan en los pueblos que aun no han salido de la infancia, son los sacrificios cruentos, los sacrificios humanos. Y es tan cierto, señores, que este fenómeno pertenece á la mas remota antigüedad, que apenas encontrareis su orígen consignado en la historia, resultado siempre de la civilizacion de los pueblos viriles : y que por el contrario, le encontrareis siempre consignado en las tradiciones y en la poesía; que es el reflejo y la civilizacion de los pueblos infantes. Veamos pues, cómo ha sido posible este fenómeno, y cómo ha aparecido en el mundo. El sacrificio del hombre no puede tener por objeto al hombre mismo : porque siendo el acto mas sublime de abnegacion de la personalidad humana, esa abnegacion no se puede exigir por quien nada puede dar en cambio de la personalidad que se sacrifica; ni puede concederse por quien se considere igual al que le exige. Tres condiciones son necesarias, indispensables para su realizacion. Primera : que le exija un ser omnipotente. Segunda: que al exigirle pueda ofrecer á la víctima una vida que no se ha de extinguir nunca en cambio de la que ofrece en el altar : y tercera: que la víctima tenga fé en la existencia de la divinidad que la re-

clama, y en la existencia de la segunda vida que esa divinidad le promete. Es decir, señores, que los sacrificios humanos solo han podido nacer en las sociedades dominadas por una sola idea: la idea de Dios: por un solo sentimiento, el sentimiento de la eternidad. Y como este sentimiento y aquella idea no pueden existir en un pueblo sin que la teocracia le domine, me creo autorizado para afirmar que el gobierno teocrático es la ley de todos los pueblos infantes, puesto que en todos los pueblos infantes se han verificado los sacrificios cruentos. Prosigamos.

Las pruebas judiciarias, conocidas en la edad media, esa larga infancia de la moderna civilizacion, fueron conocidas tambien en la infancia de las sociedades antiguas; puesto que hay sospechas vehementes de que existieron en los primeros tiempos de Grecia y de Roma, y está averiguado que las conocieron los celtas. La práctica de las pruebas judiciarias reposa en la creencia de que el Sér Supremo obra directamente sobre los elementos, sobre el mundo y sobre el hombre, sin necesidad de las causas segundas sujetas á leyes determinadas y fijas. Ahora bien, donde Dios obra directamente sobre el mundo físico y sobre el mundo moral, hay teocracia, porque hay soberanía directa de Dios y esclavitud directa del hombre.

En la infancia de Roma y en la noche de la India se encuentra un fenómeno que llamará poderosamente vuestra atencion. Este fenómeno consiste en la existencia de una familia religiosa, diferente de la familia carnal que nosotros conocemos. Los vínculos de aquella familia religiosa consistian en la participacion hereditaria de unas mismas ceremonias fúnebres: ella es la base de la legislacion indostánica, y explica la comunidad de nombre de los Cornelios que estaban enlazados entre sí, no por medio de la sangre, sino por medio de una comunidad de cosas sagradas.

En fin, señores, en la antigüedad griega y romana, como en la antigüedad del Oriente, como en la antigüedad escandinava desde el tiempo de Odino, era creencia comun que todos los fenómenos físicos eran efecto de una voluntad celeste. Admitido este dogma, estudiar la voluntad del cielo en todos los fenómenos de la natura-

leza fué la ocupacion mas digna del hombre. Y esto explica los agüeros, los oráculos, los auspicios y la mágia. Así, señores, yo me creo autorizado para afirmar que al penetrar en la noche de los tiempos y en la cuna de las sociedades, la filosofía mira siempre una divinidad junto á ella.

Si esto es verdad, ya hemos encontrado la forma natural y primitiva del despotismo. Esta forma es la teocracia. Hemos visto cómo se realiza en las sociedades : se realiza por medio de la relacion del hombre con Dios, cuando predomina á las demas relaciones ; por medio de la idea del deber, cuando eclipsa y absorbe á las demas ideas. En fin, hemos visto en qué tiempo hace su aparicion en el mundo. La hace en el crepúsculo dudoso que sigue al caos y que precede á la luz ; cuando la divinidad deposita al hombre en la tierra como la madre al niño en su cuna.

Pero los gobiernos teocráticos no han sido absolutamente idénticos, porque la idea de Dios no ha dominado las sociedades de una manera idéntica y uniforme. Veamos, pues, sus diferencias, tal vez poco observadas hasta ahora por los filósofos y por los publicistas. Es de esencia en los gobiernos teocráticos que la autoridad civil y la autoridad religiosa sean una cosa misma. Pero en unas sociedades la autoridad religiosa absorbe en su seno á la autoridad civil, como se verificó en las sociedades asiáticas : en otras la autoridad civil se sirve como de un instrumento de la autoridad religiosa, como sucedió en Roma y en Esparta. En la primera, Numa revela al pueblo lo que la divinidad le ha enseñado : en la segunda, Licurgo no se atreve á marchar sin que Apolo Délfico sancione sus leyes con su inspiracion divina. Pero al fin Numa impone su personalidad á Roma : Licurgo impone su personalidad á Esparta : el pueblo piensa que aun obedece á Dios, pero ya obedece á un hombre. Este periodo de la teocracia es el periodo de su degeneracion y de su decadencia. Cuando se verifica en la historia, el mundo va á salir de su infancia, y va á entrar en su periodo de virilidad. Los cimientos del poder vacilan, porque el súbdito se apresta para el combate.

Así, señores, la teocracia pura, el despotismo en todo su rigor,

solo se ha realizado en el Oriente: pero aun en la teocracia pura el filósofo puede encontrar diferencias.

Dios puede ser adorado como sustancia universal, infinita: en este caso Dios es el mundo, y el mundo es Dios: todo lo que existe es parte de él: él es todo lo que existe. Dios puede ser adorado no como sustancia que absorbe todas las sustancias, todos los seres que existen, y que absorbiéndolos permanece inmóvil en el espacio y en el tiempo, sino como causa universal y separada de la universalidad de los efectos, que ella crea por medio de una accion constante, pero que no la constituyen. Dos pueblos del Oriente, parecidos entre sí por sus instituciones teocráticas, pero separados por su caracter, por sus costumbres y por su civilizacion, nos presentan el modelo ideal de cada una de estas formas. Hablo, señores, de la India, y del pueblo de Dios, es decir, del pueblo judío.

El Oriente es la cuna del género humano: la India es la cuna del Oriente: la religion es la cuna de la India. En la India solo el hombre es pequeño, todo lo demas es grande. A donde quiera que dirija sus miradas, encuentra lo inmenso, lo infinito delante de sí. El Océano le aprisiona: una vejetacion colosal le invade: los mónstruos le amenazan: los bosques le sepultan: los perfumes le enervan. Por eso verá á Dios en los bosques, en los mónstruos, en la vejetacion, en el Océano, en la sustancia en fin. Indolente, porque conoce su impotencia; enervado, porque solo aspira aromas; inofensivo, porque es débil; en vez de resistir á la naturaleza que le invade, huirá como un ciervo del cazador que le persigue, y buscará un refugio en el seno de Dios. Tal es allí el hombre: imbécil, incapaz de progreso, panteista.

Si la unidad abstracta ó el panteismo es la ley de la India, la unidad activa ó el teismo es la ley de la Judea. Si allí es adorada la Divinidad como sustancia inmóvil, aquí es adorada como causa activa y vivificante. Dios allí se revela al hombre por medio de los fenómenos físicos: aquí se revela al hombre por medio de la inspiracion entusiasta de los profetas. Allí las castas fijan al hombre en el suelo, como Dios los árboles en sus bosques: aquí la tribu, falanje nómada y guerrera, conduce al hombre de la tierra de la esclavi-

tud á la tierra de la libertad : de la tierra de Faraon á la tierra prometida. Allí el hombre es rico de imaginacion, débil de cuerpo: aquí el hombre es pobre de ideas, pero de cuerpo robusto y de un caracter lúgubre y sombrío. Allí el hombre es el hombre de la contemplacion : aquí el hombre es el hombre de la conquista y de la guerra. El indio, en fin, adora á Dios en el mundo, que está inmóvil : el pueblo judío adora á Dios en el tabernáculo, que marcha precedido de una columna de fuego.

Y ved cómo aun los gobiernos teocráticos puros se diferencian notablemente entre sí. Ahora bien; la diferencia que existe entre la teocracia panteista de la India, y la teocracia teista del pueblo judío, es un fenómeno digno de que le dejemos consignado, porque esa diferencia para la humanidad ha sido un verdadero progreso. Y lo ha sido, porque alimentando el Dios de Israel la actividad humana que proscribe el Dios de la India, ha hecho posible la emancipacion del hombre, porque ha hecho posible la resistencia y el combate: combate y resistencia que debian preceder á la victoria. Nada diré del Egipto, porque es el reflejo de la India. Nada tampoco de la China ni de sus veinte y dos revoluciones, porque ni esas revoluciones ni ese pueblo han influido directamente en el destino del género humano. Pero diré dos palabras de la Persia, de la Persia, señores, que, colocada por la mano de Dios como una tienda magnífica entre la India y la Europa, entre los tártaros y los árabes, ha estado siempre abierta para todos los pueblos históricos y para todas las ideas progresivas y fecundas.

La raza de Iran, por su caracter, por sus costumbres y por su civilizacion, se coloca á una distancia igual entre la India y el pueblo judío. En la Persia, la sociedad está mas civilizada que en el pueblo de Dios: y el hombre allí es mas activo que en la India. En esta el hombre se resigna ; en el pueblo judío combate. El persa sabe resignarse y sabe combatir. La idea dominante del pueblo judío es la guerra : el único sentimiento que le conmueve y le subyuga es el ódio al género humano. La Persia no está dominada por ninguna idea exclusiva, por ningun sentimiento absorbente. En fin, señores, la teocracia sufrió en ella una transformacion importante.

La unidad de Dios se rompe: y el principio del bien que ha de ser el vencedor, y el principio del mal que ha de ser el vencido, pugnan allí por la dominacion del universo. Cuando la unidad terrible se disuelve, cuando la discordia arde en la habitacion de los dioses, el mundo comienza á marchar por sí mismo, el yugo que oprime su frente, es mas liviano: el poder del hombre nace, porque el poder teocrático declina. Así, señores, la Persia merece una bella página en la historia de la perfectibilidad humana. El panteismo indostánico, al tocar su suelo para pasar á la Europa, se modifica y degenera. Cuando llegue la hora del combate sucumbirá, y sucumbió con efecto en Maraton, en Salamina y en Platea.

Sin embargo, la teocracia vencida no es la teocracia aniquilada. Atenas la rechaza de sus muros; pero Esparta la abre sus puertas, y la conduce á sus templos.

Cuando se habla de la Grecia en general, se habla de Atenas, se habla de la Jonia, porque esa es la verdadera Grecia, la Grecia libre, la Grecia vencedora del panteismo del Oriente. Pero cuando se penetra en la variedad de las ciudades que la constituyen, cuando se estudia su organismo interior, el genio dórico, grave y severo, despide algun reflejo amortiguado del genio oriental. La autoridad religiosa no domina en Esparta á la autoridad civil como ya digimos antes: pero la autoridad civil no es bastante fuerte todavía para emanciparse de la autoridad religiosa, que la sirve de instrumento. El magistrado necesita aun de la túnica del sacerdote.

Este antagonismo explica la guerra del Peloponeso. Con efecto, era imposible que dejasen de encontrarse de frente alguna vez el genio sombrío y sacerdotal de Esparta con el genio democrático y petulante de Atenas. En el terrible combate á que apelaron, el genio dórico, ya lo sabeis, llevó lo mejor de la batalla. Un nuevo espectáculo se presenta despues á nuestra vista. Alejandro ha aparecido en el mundo. ¿Cuál fué su mision, señores? No sé si me acusareis de amigo de paradojas y tal vez de visionario: su mision fué salvar el genio griego, esclavizando á la Grecia, porque esclavizándola se asimiló al Oriente por medio de sus victorias: al Oriente, señores, que fué vencido por la espada de Alejandro despues de

haber sido vencedor con la victoria de Esparta. Alejandro es la Grecia vencida, que se personifica en un hombre para sorprender al vencedor en sus propios hogares, cuando aun le dura la embriaguez de su reciente victoria. Así, Roma vencida en Italia va á pedir cuenta á Cartago de las victorias de Anibal.

He nombrado á propósito á Roma. Ella es la que despues de la Grecia se presenta á nuestra vista. El despotismo teocrático parece inmortal; señores, tambien en Roma se encuentra. Dos genios encontrados luchan en su seno: el genio latino, que representa la libertad; y el genio etrusco, que representa el despotismo teocrático del Oriente. Roma, en una palabra, es Esparta y Atenas encerradas dentro de un mismo recinto.

Roma recibió de la Etruria su ciencia augural, sus ceremonias fúnebres, y su religion siniestra y sombría: del *Latium* recibió sus costumbres agrícolas, y de los latinos sus costumbres guerreras. El principio etrusco dominó evidentemente en los primeros tiempos de su historia. Como prueba de su preponderancia en las costumbres, bastará citar su preponderancia en las primeras leyes de Roma. En los fragmentos de la ley de las Doce Tablas, que aun se conservan, hay once artículos consagrados á los muertos. En ellos se lee este anatema supersticioso y terrible.—*Todo el que pronuncie un encanto funesto, es parricida.*—Ya veis, señores, que solo podria dar toda su expresion á esta sentencia de muerte una voz que saliera de una tumba.

No es mi ánimo referir aquí los triunfos y los reveses de los dos principios que se disputaron el dominio del Capitolio: esto me alejaria demasiado del objeto de este curso, que no es un curso de historia. Bastará para mi propósito, despues de haber conocido en Roma la presencia del principio teocrático, decir que este se debilitó considerablemente con las victorias de los plebeyos, que eran sus antagonistas, sobre los patricios, que eran sus depositarios; y que este combate tuvo fin con la república romana, con la cual, como he observado en otra ocasion, ambos principios sucumbieron. Del imperio nada diré, sino que Roma era una casa de prostitucion al servicio de los Césares. Los bárbaros del Norte la purificaron. La

religion cristiana se apoderó de la tutela del mundo, y los pontífices desde el Capitolio llenaron la alta mision de constituir la sociedad, que habia sido disuelta en el naufragio de Roma.

Una nueva teocracia se organizó entonces. En la leccion segunda vimos ya que ella era el único poder posible en la Europa moderna, porque ella sola podia sustituir un lazo de union al principio disolvente de la independencia germánica. Entonces examinamos su orígen, sus progresos, su decadencia y su ruina : su orígen remonta á los tiempos inmediatos á la conquista de los bárbaros del Norte : su movimiento progresivo se dilata hasta fines del siglo XIII: su movimiento de decadencia principia en el XIV, en que Nicolás Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, la corrupcion invade la Italia, los *condottieri* recorren sus hermosas poblaciones, el crímen se introduce en los palacios, la inteligencia se emancipa de la teología, comienza la restauracion de la antigüedad griega y romana, y Wiclef levanta la bandera de las reformas políticas y religiosas. A mediados del siglo XVII se consuma la destruccion del despotismo teocrático. En su última mitad se consuma en Inglaterra la destruccion del despotismo de los reyes, y á fines del siglo XVIII el despotismo teocrático, y el despotismo de los reyes que de él habia nacido, desaparecieron completamente del Mediodia de la Europa, vencidos, y vencidos para siempre, por la revolucion francesa, que es, señores, una revolucion humanitaria.

Si reflexionamos sobre este gran periodo de la edad media que la ocultaba en su seno, veremos con admiracion que la existencia de todos los elementos que luchan en él, ha sido necesaria para que se verificase la emancipacion de la sociedad, y la emancipacion del hombre. Sin el poder teocrático de los papas, que eran los representantes de la idea religiosa, único vínculo de union entre los conquistadores y los conquistados, entre los vencedores y los vencidos, la sociedad hubiera sido imposible. Sin la preponderancia de los reyes, los pueblos no hubieran podido esquivar el yugo de los soberbios barones. Sin los barones feudales, que opusieron un espíritu constante de localidad al espíritu absorbente de los pontífices de

Roma, la teocracia no hubiera podido ser vencida. Así, señores, el dedo de Dios, que es visible en la naturaleza, es tambien visible en la historia.

Réstanos solo averiguar cómo se ha generalizado en la Europa la idea del derecho divino de los reyes.

Esta idea no es propia de la civilizacion germana; entre las nieves del Nórte, solo la independencia del hombre es de derecho divino. Su gérmen se encuentra entre los escombros de la civilizacion vencida; para estudiarle es preciso que consideremos el imperio.

Es doctrina corriente entre todos los legistas romanos, que el pueblo por la *Lex regia* habia abdicado su soberanía, y habia resignado todos sus derechos en manos de los emperadores. Esta máxima estaba en posesion de la sociedad, cuando los bárbaros del Norte la inundaron con sus huestes.

Veámos cómo penetró en la nueva sociedad esta teoría: y cómo al penetrar en ella se transformó en derecho divino

El poder de los gefes de los bárbaros habia sido en los bosques efímero y transitorio. La asamblea de los hombres libres era la única soberana que todos reconocian. Pero cuando sus tiendas eternamente vagantes se fijaron en el suelo despues de la conquista, cuando se vieron dispersos en un inmenso territorio, cuando de la vida nómada pasaron á la vida estable; en fin, cuando pusieron un término á su larga peregrinacion, tuvieron necesidad de reconocer un poder público mas fijo, mas estable, mas poderoso, y le reconocieron de hecho en los gefes que los habian conducido á la victoria. Sin embargo, las atribuciones de los reyes bárbaros eran todavía demasiado limitadas para que pudiese peligrar la libertad y la independencia del pueblo vencedor. Habiendo pasado del periodo errante al periodo fijo de la sociedad, las nuevas relaciones de los individuos con el gefe del Estado, y las de la sociedad vencedora con la sociedad vencida, hacian necesaria la existencia de las leyes, que escribiéndola fijasen la costumbre, y que estableciesen de un modo permanente las relaciones entre el monarca y el súbdito, y las transacciones, demasiado frecuentes ya, de los particulares entre

sí. Ahora bien, señores: los bárbaros para todas estas cosas tuvieron que recurrir á los sacerdotes y á los legistas, que eran los únicos depositarios del saber en aquellos tiempos de oscuridad y de tinieblas: y como los sacerdotes y los legistas estaban educados en las máximas despóticas de la ley imperial, hicieron pasar sus doctrinas, y aun sus expresiones, á todas las fórmulas judiciales, y á todos los documentos históricos. Pero como no podian fundar la soberanía de los reyes bárbaros en la *Lex regia*, la hicieron descender del cielo. Nadie protestó entonces contra esta teoría, que era una decepcion. No los reyes bárbaros, porque se adormecian blandamente con los perfumes que se quemaban ante su divinidad. No el pueblo vencido, porque estaba acostumbrado á la mas pesada servidumbre. No el pueblo vencedor, porque se veia ensalzado en sus reyes, que ni tenian fuerza, ni voluntad entonces para oprimir á los hombres que habian conquistado el mundo con su espada. Y ved, señores, cómo sin protesta de nadie se introdujo una mentira en la historia.

Cuando los reyes quisieron convertir mas adelante esa mentira en un derecho, la Europa contestó á su blasfemia con una revolucion, que fué una verdad, y una verdad bien terrible. De hoy mas, el despotismo no puede existir sino como un accidente pasajero. Y no puede existir, porque la teocracia, que es su forma natural y primitiva, ha desaparecido para siempre. El Indo y el Ganges la han visto nacer: el Támesis y el Sena han sido su sepulcro. El espacio inmenso que los separa, es el palenque en que la teocracia ha combatido cuerpo á cuerpo con el género humano. Ese combate ha ocupado á la fábula, ha llenado la historia, y ha fatigado los siglos. De hoy mas, ni la fábula divinizará sus laureles, ni la historia nos contará sus combates, ni los siglos estarán llenos de sus vicisitudes. La humanidad necesita de reposo despues de haber combatido, puesto que el mónstruo está á sus pies, y no se levantará: no, señores: no se levantará: porque lo que una vez pasó, no vuelve; los muertos no resucitan, y el derecho divino muerto está. Por ventura ¿no hemos asistido todos, todos, á sus régios funerales? Un solo príncipe ha querido evocar su sombra: y en mal hora para

su raza la evocó, porque en aquel mismo instante desapareció del mundo el trono de Clodoveo, y se levantó el trono de Julio. ¿Qué vieron entonces los ojos de la Europa? Vieron atravesar las plazas públicas ministros condenados: atravesar los mares reyes proscritos. ¿Contra quién combatiría ya la humanidad? ¿Contra quién combatiría este Hércules? Por ventura ¿no está ya la tierra purgada de mónstruos? Señores, no nos olvidemos que si es terrible el Hércules cuando combate, y magnífico cuando vence, solo es sublime el Hércules en reposo.

LECCION QUINTA.

3 DE ENERO DE 1837.

IDENTIDAD DE LOS DOS PRINCIPIOS REACCIONARIOS,

LA SOBERANÍA DEL PUEBLO Y EL DERECHO DIVINO DE LOS REYES.

SEÑORES:

En las lecciones anteriores hemos descubierto el orígen de los dos principios reaccionarios que se han disputado el imperio del mundo, que han dominado en la historia, y que han servido de alimento á todas las revoluciones políticas y sociales. Para comprenderlos mejor, los hemos considerado aislados. Despues de haberlos estudiado, hemos contemplado su combate: despues de haberlos visto combatir, los hemos seguido en su decadencia, y en su desaparicion y su muerte.

En la leccion segunda examinamos el dogma de la soberanía del pueblo, y le examinamos á la luz de la historia, y á la luz de la filosofía. La historia, respondiendo á nuestras investigaciones, nos le presentó como un principio de reaccion contra el derecho divino

de los reyes; principio que habia servido á la humanidad como una máquina de guerra para destruir la obra de los tiempos de oscuridad y de barbarie. La filosofía nos presentó este dogma como ateo, porque despojaba á Dios de la omnipotencia, que solo á Dios pertenece, y la localizaba en el mundo en donde la omnipotencia no existe: como tiránico, porque donde hay un soberano omnipotente, este soberano está en posesion de todos los derechos, y el súbdito solo está en posesion de todas las obligaciones; y en donde hay un soberano que no tiene obligaciones, y un súbdito que no tiene derechos, hay tiranía: como inmoral, porque no reconociendo entre el soberano y el súbdito derechos limitados y obligaciones recíprocas, desterraba de las sociedades la justicia, que solo existe en ellas para presidir á esa reciprocidad y á esa limitacion: como subversivo, porque no pudiendo localizarle sus partidarios en la inteligencia del hombre sin reconocer á esa misma inteligencia como soberana, y sin convertir la soberanía de todos en soberanía de algunos, la soberanía de la democracia en soberanía de una aristocracia inteligente, la localizaron en la voluntad, que obedeciendo en el hombre á la razon que debe dirigirla por una contradiccion monstruosa, fué elevada al mando de las sociedades humanas. *Es decir, señores, que la razon, reina del hombre en el* santuario de su individualidad y de su conciencia, fué esclava del hombre en la plaza pública: y que la voluntad, que debe ser esclava de la razon en el santuario de la individualidad humana, fué proclamada reina del hombre en el *forum*. Como absurdo, porque si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano, y por consiguiente en la confeccion de las leyes; sin que sea motivo de exclusion ni la menor edad, ni la ignorancia, ni aun la demencia: porque al negar el Cielo el uso pleno de su razon á los menores, á los ignorantes y á los dementes, no los despojó de la voluntad; y la voluntad los hace soberanos: como imposible, en fin, porque no pudiendo enagenarse la voluntad, la mayoría que aprueba la ley, no puede exigir la obediencia de la mi-

noría que la rechaza, sin cometer un atentado, ni la minoría puede someterse á una ley que no es la obra de su voluntad, sin cometer un suicidio.

Despues de haber analizado y combatido el dogma disolvente, analizamos y combatimos el dogma de absorcion: de la democracia pasamos al despotismo. En vista del examen de las teorías filosóficas que le formulan, nos creimos autorizados para afirmar que los filósofos que le defienden, han desconocido la naturaleza del hombre, y la naturaleza de las sociedades humanas. Han desconocido la naturaleza del hombre, porque habiendo estudiado en él exclusivamente el elemento de la inteligencia, han prescindido del elemento de la libertad, que es el que principalmente le constituye. Han desconocido la naturaleza de las sociedades, porque no habiendo estudiado en ellas sino el poder que las defiende, han prescindido de los individuos que las forman.

Despues de haber examinado el despotismo en los libros de los filósofos, quisimos ver su aparicion en el mundo. Para distinguirle de todo lo que no fuera él, quisimos averiguar cuál era su forma natural y primitiva; y habiendo observado que siempre que el gobierno es teocrático, el gobierno es despótico; que siempre que hay soberanía directa de Dios, hay esclavitud directa del hombre, nos creimos autorizados para afirmar que la teocracia es la forma natural y primitiva del despotismo en la historia. Para descubrir el período de su aparicion en el mundo, vimos cuál habia sido el período de la aparicion de las pruebas judiciarias, de la ciencia augural, y de los sacrificios humanos: fenómenos que solo puede explicar la teocracia, porque solo aparecen en los pueblos dominados por la idea exclusiva de Dios, de la eternidad, de lo infinito. Y como estos fenómenos aparecen siempre en el primer albor de la vida de las sociedades, nos creimos autorizados para afirmar que la teocracia es la ley de todos los pueblos nacientes.

Averiguado el momento de su aparicion en la historia, estudiamos el despotismo teocrático en todas sus transformaciones importantes, al través del espacio de los siglos, Es de esencia en todo gobierno teocrático que la autoridad civil y la autoridad religiosa

sean una cosa misma ; pero unas veces la autoridad religiosa absorbe en su seno á la autoridad civil, otras veces la autoridad civil se sirve como de un instrumento de la autoridad religiosa. En el primer caso, la teocracia brilla en todo su esplendor : en el segundo, su estrella comienza á eclipsarse en el horizonte de los pueblos.

Nosotros le examinamos en estos dos períodos críticos de su existencia. En el primero tuvo por teatro á las sociedades asiáticas, en donde está su zénit, en donde se encuentra su cuna : en el segundo fué su teatro la Europa, en donde se encuentra su ocaso, y en donde ha hallado su sepulcro. Entre las sociedades asiáticas vimos pasar delante de nosotros á la India, que adora á Dios en el mundo como sustancia inmóvil, infinita : al pueblo judío, que adora á Dios en el tabernáculo como causa vivificante y fecunda : á la Persia, que rompe la unidad terrible del principio teocrático, sirviendo así de transicion entre la India y la Europa. Al salir del Oriente, señores, salimos de un templo : al entrar en la Europa, entramos en el *forum*.

La historia del Oriente es la historia de Dios, la historia del poder : la historia de la Europa es la historia de la libertad, la historia del hombre. Sin embargo, la teocracia, que fué vencida en ella, no fué por eso aniquilada. Esparta la ofrece un asilo, si Atenas la rechaza de sus muros. Obligada á combatir, combate y vence en la guerra del Poloponeso en que fué hollada la magestad de la ciudad de Minerva : pero Alejandro nace, y el genio griego, vencedor con la ayuda de su espada, penetra en las misteriosas regiones del Oriente.

Roma viene despues. Roma, señores, es el mundo : para ella entre el Oriente y el Occidente no hay barreras. Los dos genios rivales viven en una misma ciudad : el genio etrusco y el genio latino se entregan en ella á un combate de muerte : su campo de batalla y su sepulcro fueron las siete colinas. El periodo del imperio fué un periodo de marasmo para el mundo moral. Con el imperio tuvo fin la civilizacion antigua, y principio la moderna civilizacion.

La teocracia vuelve entonces á aparecer en la tierra con los

pontífices de Roma : legítima en su orígen, porque ella solo pudo constituir la sociedad, y porque ella sola fué aclamada por las generaciones que la vieron nacer, perdió su legitimidad despues, cuando queriendo perpetuar su yugo, se opuso al desarrollo espontáneo de la individualidad humana ; cuando buscando otra legitimidad que la de sus beneficios, la hizo descender del Cielo ; cuando proclamó el derecho divino de los reyes, repugnante á la raza vencedora, y tradicion absurda de las máximas despóticas de la ley imperial, conservadas por el clero y por los legistas en las fórmulas judiciales y en los documentos históricos. Cuando los reyes quisieron convertir esas fórmulas en un derecho, la Europa respondió á su blasfemia con una revolucion, que puso un término al dominio de la teocracia en el mundo.

Mi objeto, señores, al presentaros hoy un breve resúmen de cuanto hemos dicho ya en las tres lecciones últimas acerca de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes, ha sido dar fin á este exámen con una observacion importantísima, que es el objeto de esta leccion. Se cree generalmente que el dogma de la soberanía popular es esencialmente contrario al dogma del derecho divino de los reyes. Esta creencia es un error, señores. Estos dos principios reaccionarios no han luchado en el mundo, porque sean contrarios en su esencia. La soberanía del pueblo y el derecho divino de los reyes, el despotismo y la democracia, son una cosa misma. Preguntádselo á la razon, preguntádselo á la historia. La razon y la historia os demostrarán la identidad de su naturaleza por la identidad de las catástrofes que con su aparicion han llenado de luto á la humanidad y han fatigado á los siglos. La razon y la historia os demostrarán que estas dos reacciones están unidas entre sí por vínculos estrechos, y que en su antagonismo aparente se encierra una constante armonía.

Con efecto, señores, ¿qué es lo que proclaman los reyes cuando proclaman su derecho divino? Proclaman su omnipotencia : ¿qué proclama el pueblo cuando proclama su soberanía? Proclama su omnipotencia tambien. Si los reyes y los pueblos proclaman su omnipotencia, los pueblos y los reyes proclaman una cosa misma. Y así

es la verdad, señores. Los pueblos como los reyes al proclamarse soberanos se declaran en posesion de todos los derechos, y exentos de todas las obligaciones. Los pueblos como los reyes condenan como delito de alta traicion, la resistencia del súbdito, que para los reyes es el pueblo, para el pueblo es la minoría de los individuos que le forman. Los pueblos como los reyes exigen del súbdito lo que constituye su esclavitud; es decir, la obediencia pasiva. Los reyes niegan la existencia en el hombre de ciertos derechos preexistentes é imprescriptibles, que son su salvaguardia y su escudo; porque si los reconocieran, reconocerían en ellos el término de su poder y la limitacion de su voluntad: y reconociendo aquel término y esta limitacion, dejarían de ser omnipotentes, dejarían de ser soberanos. Los pueblos como los reyes deben negar la existencia de esos derechos imprescriptibles; y deben negarla, porque reconocer la existencia de derechos independientes de la voluntad general, es negar su omnipotencia: y negar su omnipotencia, en la mayoría es un suicidio; en la minoría, es decir, en el súbdito, sería el mayor atentado. Y no se diga que los pueblos, lejos de desconocer los derechos imprescriptibles del hombre, los han proclamado siempre como el *Palladium* de sus libertades el dia mismo en que *han conseguido la victoria: esto, en vez de ser una disculpa, es* una nueva acusacion: porque si proclamando su soberanía son absurdos, proclamando despues los derechos imprescriptibles, sin dejar de ser absurdos, son tambien inconsecuentes. Pero son inconsecuentes en vano: porque es ley del mundo moral que los principios se desenvuelvan por medio de sus consecuencias lógicas, á pesar de la voluntad de los pueblos, y á pesar de la voluntad de los hombres. Cuando la superficie de la sociedad está tranquila, las inconsecuencias no engendran tempestades; pero si el huracan conmueve sus cimientos, la lógica la subyuga. Estad seguros de que el pueblo que se proclamó ayer soberano, escribirá hoy la tabla de derechos con tinta; pero la borrará mañana con sangre. Esta es la ley fatal de todas las revoluciones.

Si esto es así, podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos, que el dogma de la soberanía del pueblo y el dogma del derecho divino

de los reyes son una cosa misma. Que estos dogmas severamente analizados se traducen en el dogma de la omnipotencia social. Que el dogma de la omnipotencia social es siempre el despotismo. Que este despotismo, realizado por un hombre, se llama derecho divino de los reyes, como se llama soberanía popular, cuando se realiza por un pueblo. Esta observacion es importante, es fecunda: veamos algunos de sus resultados prácticos.

Hasta ahora la escuela teocrática ha atacado como subversivo el dogma de la soberanía del pueblo, y la escuela demagógica ha rechazado como absurdo el derecho divino de los reyes. De hoy mas, la escuela teocrática no podrá atacar la soberanía del pueblo sin suicidarse, porque atacando la soberanía del pueblo, ataca su propio principio. No podrá tampoco defenderla, porque su defensa sería la abdicacion de los reyes. La escuela demagógica no podrá atacar el derecho divino sin suicidarse, aniquilando el principio de su existencia: y no podrá defenderle sin arrancar al pueblo su corona. Atacar la soberanía del pueblo en nombre del derecho divino, es atacar la omnipotencia en nombre de la omnipotencia. Atacar el derecho divino en nombre del pueblo soberano, es atacar la tiranía en nombre de la tiranía. Cuando la escuela teocrática proclama el órden, esta palabra significa la omnipotencia de un rey. Cuando la escuela demagógica proclama la libertad, esa palabra significa la libertad de las facciones; y la libertad de las facciones y la omnipotencia de un rey se traducen en esclavitud del súbdito y en despotismo del soberano: y el despotismo del soberano y la esclavitud del súbdito se traducen en degradacion para la sociedad, en luto para las familias, en catástrofes para los pueblos.

Así, señores, estas dos escuelas decrépitas, pulverizadas, estériles, ni pueden defenderse, ni pueden combatirse, porque la impotencia es su ley. ¿Quién podrá atacar á una de ellas? El que las ataca á las dos. ¿Quién las atacará á las dos? El que ataca el principio que las anima y las sustenta. ¿Quién atacará este principio? El que pulverize el dogma de la omnipotencia social. ¿Cómo se pulverizará este dogma? Probando, como nosotros hemos pro-

bado, que ese dogma profesado por los reyes, ó profesado por los pueblos, es siempre el despotismo.

Habiendo considerado el dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes en las lecciones anteriores, no bajo el punto de vista del principio comun en el que se identifican, sino bajo el punto de vista de sus aplicaciones prácticas en lo que se diferencian, hemos estudiado en ellas con separacion su orígen.

Habiendo considerado hoy á estos dos principios bajo el punto de vista de la unidad que los comprende y los abarca, bueno será que averiguemos cómo se ha realizado en la sociedad la omnipotencia social, que se encuentra siempre en el seno del despotismo en medio de la variedad aparente de sus formas. Antes de todo, demos una significacion fija á las palabras.

En una de mis lecciones anteriores manifesté que existen dos soberanías diferentes: la soberanía de hecho, á la cual llamé poder, y que reside en las autoridades constituidas, y la soberanía de derecho, que consiste en la posesion de una autoridad ilimitada, preexistente, que, como Dios, con una sola palabra crea las autoridades de hecho, que con otra sola palabra puede tambien destruir. Esta soberanía de derecho es la que yo llamo omnipotencia social: omnipotencia que proclama la escuela demagógica con el nombre de soberanía del pueblo; omnipotencia que proclama la escuela teocrática con el nombre de derecho divino de los reyes.

Hay dos grandes periodos en que se divide siempre la existencia de las sociedades: el periodo espontáneo, y el periodo reflexivo: el periodo de la fé, y el periodo de la razon. Estos dos periodos corresponden forzosamente al estado de su virilidad y al estado de su infancia. En la infancia de los pueblos; cuando las costumbres son las leyes, y el estado es la familia ó la tribu, débil todavía la sociedad, porque apenas brilla en el horizonte el primer rayo de su aurora, no podria afirmarse en el suelo sin una constitucion robusta, sin una unidad terrible, que absorbiendo en su seno la omnipotencia social, luchára con ventaja por medio de un esfuerzo vigoroso contra los mónstruos que la combaten, contra los peligros que la cercan. ¿Pero en qué manos ha de depositarse este poder?

Suponed la existencia de una sociedad infante y civilizada al mismo tiempo. Este problema entonces no tiene solucion; porque si como sociedad infante necesita de un poder omnipotente, como sociedad civilizada se resiste de una manera invencible al reconocimiento y á la localizacion de la omnipotencia social. Con efecto, señores; la idea del mando y la idea de la obediencia, el soberano y el súbdito ni pueden existir ni pueden concebirse sino como la expresion de la superioridad del que manda, reconocida por el que obedece. Ahora bien; el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades, no puede reconocer en el soberano, cualquiera que este sea, una superioridad absoluta; porque entonces ni seria un hombre ni un pueblo, sino un Dios; por consiguiente el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades humanas, no puede reconocer en el soberano la omnipotencia social, ni cuando adopta el nombre de soberanía del pueblo, ni cuando adopta el nombre de derecho divino de los reyes. Para reconocerla es preciso suponer, ó que la idea del mando y la idea de la obediencia no tienen por fundamento una superioridad reconocida, lo cual seria un absurdo; ó que el hombre puede entregarse sin reserva á la merced de otros hombres. Es decir, que la identidad de la naturaleza del hombre da por resultado un antagonismo constante; que la igualdad es el fundamento de la desigualdad mas terrible, siendo el fundamento de la tiranía y el fundamento de la esclavitud. Así, señores, la omnipotencia social no puede concebirse por la razon: no puede escribirse en la bandera de los pueblos viriles: no puede presidir al destino de los pueblos civilizados. Filosóficamente considerada, es un absurdo: históricamente considerada, su realizacion seria ahora un retroceso, seria un anacronismo.

Si la omnipotencia social no puede ser concebida por la razon, puede ser explicada por la fé. Si es un anacronismo funesto cuando aparece en medio de las sociedades civilizadas, es la única esperanza de salvacion cuando se realiza en el seno de las sociedades infantes.

Un pueblo infante reconoce la omnipotencia social, porque la omnipotencia social es la que le constituye. En ella reconoce á la fuerza; y la fuerza es la única divinidad que adora, porque la fuerza es

la única divinidad que necesita. La omnipotencia social se ofrece á su imaginacion, no en la forma de una idea que se concibe; entonces la rechazaría porque es una idea falsa, sino con la forma de una necesidad que se impone, de un sentimiento que subyuga. Pródigo de sus derechos en medio de las catástrofes que le amenazan, abdicará su libertad en manos del impostor ó del hombre fuerte que le asegure la existencia y le prometa la victoria. Vencer para existir: ser fuerte para vencer: ser uno para ser fuerte: no encontrar resistencia para ser uno: ser omnipotente para no encontrar resistencia: ved ahí el destino de todos los pueblos que nacen hasta que rayan en su periodo viril; hasta que el edificio social, vigorizado por el trascurso de los siglos, se afianza en sólidos é indestructibles cimientos.

La omnipotencia social es, pues, la ley de todos los pueblos infantes, porque la omnipotencia social es la única garantía de su frágil existencia. Por eso al hacer su primera aparicion en el mundo todas las sociedades humanas la buscan, y no reposan hasta que existe en su seno. Si por acaso se ofrece á su vista un adalid venturoso, probado ya en los combates, ese adalid es el gefe de la tribu. Nadie le dá la omnipotencia, la toma. La sociedad entera se agrupa á su derredor para que la sirva de escudo. A su voz, que es una voz de mando, responde la tribu con su voz, que es una voz de obediencia. Todos siguen sin murmurar al favorecido de los dioses: todos acatan prosternados al hijo de la victoria.

Esta debió ser la forma mas general de la omnipotencia en las sociedades primitivas. Pero si en ellas no existe un adalid que descuelle; si ante la falanje *nómada* no se presenta un enviado del Cielo; si no hay ninguno en cuya frente brille inmortal el rayo protector de una estrella amiga, entonces la sociedad entera se declara omnipotente. No existiendo un hombre digno de conducirla á la victoria, la sociedad se hace hombre. No pudiendo localizar la omnipotencia en un sér, la localiza en una agregacion. No pudiendo depositarla en un guerrero, la deposita en la asamblea de todos los guerreros. El poder público varia entonces de forma, pero no varía de naturaleza. La relacion entre el soberano y el súbdito, que es la que constituye la naturaleza del poder, es siempre la misma: el primero,

llámese asamblea, ó llámese caudillo, es omnipotente . llámese asamblea ó llámese caudillo, absorbe á los individuos en su seno, sofoca la voluntad humana, y proclama el imperio de la fuerza.

Y si descomponiendo la unidad de la tribu, queremos encontrar la ley de las sociedades infantes en la unidad indestructible que es su primer elemento, es decir, en la unidad de la familia, tambien en ella encontraremos un poder social omnipotente. El padre, señores, es á un mismo tiempo monarca y pontífice en su tienda. La muger y los hijos no tieñen personalidad delante de él. Él solo está en posesion de todos los derechos sociales. Su voluntad es la ley. Su inteligencia es el intérprete de su voluntad. Su brazo aplica la ley que su voluntad ha dictado, y de que ha sido intérprete su inteligencia.

Y no se diga que la constitucion de la familia es el secreto de los siglos; que solo puede ser alimento de la fábula y no objeto de la historia. No, señores: la constitucion de la familia se revela por medio de las costumbres que ella ha hecho nacer, y que *reflejándola* la perpetúan. Las costumbres primitivas se revelan por medio de las leyes que las consignan en los códigos: y los primeros códigos de los pueblos vivos están. Ellos son los monumentos inmortales en donde los siglos estampan una huella y escriben su secreto, en donde las generaciones que se deslizan y mueren, al deslizarse y morir, dejan grabada su efigie, expuesta á la contemplacion de las generaciones futuras. Ahora bien, señores, la constitucion de la familia en los primeros tiempos de Roma, segun resulta del estudio de sus leyes, nos ofrece una copia fiel de la constitucion de la familia primitiva. El padre estaba en posesion de la omnipotencia doméstica . los esclavos eran cosas: los hijos eran esclavos: la muger era de la misma condicion que los esclavos y los hijos.

Y no se crea que esta organizacion fué la obra de las leyes. No, señores: las primeras leyes de los pueblos organizan el Estado; pero se limitan á consignar la organizacion de la familia: porque cuando comienza en las sociedades el imperio de las leyes, las costumbres dominan todavia como soberanas en los hogares domésticos. La mision de la civilizacion romana no fué crear la omnipotencia doméstica, fué debilitarla y destruirla: no fué pro-

clamar el imperio de las costumbres, fué emancipar de su dominio á la ley. Por eso en tiempo de los emperadores la ley, soberana ya, manda en los hogares, como manda en el *forum*; se hace reconocer por el hombre en la calidad de marido ó de padre, como se hace reconocer por el hombre en calidad de ciudadano; y vencedora en fin de las costumbres, emancipa á los esclavos, emancipa á los hijos, emancipa á la muger, y destruye la constitucion de la familia.

Si la mision de la civilizacion romana fué destruir la omnipotencia doméstica, la mision de la civilizacion moderna es destruir la omnipotencia social en donde quiera que la encuentre. Si la mision de la civilizacion romana fué emancipar á la familia, la mision de la civilizacion moderna es emancipar á las naciones.

Los que se oponen á esa emancipacion, proclamando la omnipotencia social en nombre del pueblo ó en nombre de los reyes, no tienen el conocimiento del hombre, ni tienen la inteligencia de la historia. Pretenden nada menos que hacer retroceder la corriente de los siglos, adoptando por tipo de las sociedades viriles el confuso embrion de las sociedades primitivas. ¡Conatos impotentes! ¡esfuerzos estériles! señores. La humanidad marcha con pasos de gigante en la carrera de la emancipacion. La Providencia la conduce. La humanidad es el Ulises de Homero, llevado por la mano de Minerva al través de los mares borrascosos. ¿Qué pueden contra el destino los sofistas? ¿Qué pueden contra la libertad los aduladores de los pueblos ni los aduladores de los reyes? Si las sociedades en su infancia tuvieron que refugiarse en el seno de la tiranía para conservar su mísera existencia, las sociedades adultas y civilizadas pueden marchar por sí solas sin necesidad de los tiranos.

Y cuando la humanidad ha quebrantado ya todos los yugos; cuando ha visto pasar delante de sí el féretro lúgubre del derecho divino de los reyes; cuando no tiene una sola fibra que no resuene con una vibracion dolorosa al recuerdo de sus penosos combates, de sus largos infortunios; cuando, heredera de las grandes catástrofes que el dogma de la omnipotencia social ha sembrado, y que ella sola ha recogido, mira con horror por todas partes el espectáculo de aglomeradas ruinas, ¿hay quién se atreva á aconse-

jarla que vuelva á recorrer los mares enemigos que presenciaron sus naufragios, y que permanezca unida para siempre á ese principio funesto, como Sisifo á su roca? No, señores; mas bello es su destino, mas ancho su horizonte, mas grande su porvenir. La inteligencia emancipada ya brilla con todo su esplendor en el horizonte de los pueblos: ella, y ella solamente, conducirá á las sociedades humanas. Aun tiene que combatir con rudos y temibles adversarios: pero no desmayemos, señores, porque si el Cielo ha concedido á sus contrarios el combate, les ha negado la victoria.

LECCION SEXTA.

10 DE ENERO DE 1837.

DE LA SOBERANÍA ABSOLUTA Y DE LA SOBERANÍA LIMITADA.

SEÑORES:

Al dar principio á estas lecciones, me propuse hacer pasar delante de vuestra vista los dos principios reaccionarios que, con el nombre de soberanía del pueblo y de derecho divino de los reyes, han fatigado con su presencia á las sociedades humanas, antes de examinar el principio luminoso y fecundo, que, salido del seno de las tormentas políticas, brilla ya en el horizonte de los pueblos para servirles de faro en toda la prolongacion de su carrera. El plan que me he propuesto seguir, está conforme con las exigencias lógicas de la razon y con las exigencias de la cronología; está conforme con las exigencias de la cronología, porque es ley del mundo moral consignada con caracteres indelebles en todos los monumentos históricos, que los pueblos como los individuos hayan de

soportar largos dias de dolor antes que amanezcan para ellos hermosos dias de bonanza; que la victoria sea la recompensa del combate, la felicidad del infortunio; que las reacciones, en fin, precedan á su reposo. Si esta es la ley de la humanidad, es tambien la ley de todos los seres, porque es la ley de la creacion, señores. Está conforme con las exigencias lógicas de la razon; porque no proponiéndose el gobierno representativo, como ya lo he dicho otra vez, descubrir nuevos principios, nuevos elementos sociales, sino reunir todas las verdades que se encuentran en estado de dispersion, completar todos los principios incompletos, y trazar límites á todos los principios exagerados, á su estudio debe preceder el de las reacciones políticas, depositarias de esas verdades en estado de dispersion, de esos principios exagerados, y de esos principios incompletos.

Desde la leccion segunda procedimos á este estudio, que hemos prolongado en el espacio de cuatro lecciones sucesivas. En ellas hemos visto al hombre del Oriente absorbido en el seno de Dios y exhalando en un himno sin fin su desmayada existencia. Hemos visto al hombre de la Europa levantándose como el Hércules de los pueblos antiguos, ajustándose las armas para combatir, y marchando hácia el campo del combate. Ese campo fué la Grecia: en ella lidiaron esos dos hombres, tipos de todos los hombres; y dos gobiernos, tipos de todos los gobiernos, por la diadema del mundo; y el hombre de la Europa, lidiando por sus propios hogares, llevó lo mejor de la batalla. Al despotismo teocrático, que todo lo petrifica, sucedió entonces el despotismo de las masas populares, que todo lo inflama y todo lo conmueve: al despotismo del Dios-mundo sucedió el despotismo del hombre-Dios: pero del seno del hombre Dios debia nacer la idea de la libertad; y del seno del Dios del mundo debia salir la idea del poder: y el poder y la libertad, señores, son los dos elementos armónicos, los dos polos indestructibles, eternos, de todas las sociedades. Así la Providencia hacia concurrir al Oriente y al Occidente á una misma obra, los hacia llenar una misma mision, y cumplir un mismo destino: la guerra en los pueblos infantes, como el comercio en los pueblos

adultos, es algunas veces un medio de trasmision para la inteligencia: es algunas veces un principio de armonía: los pueblos piensan entonces que combatiéndose se aniquilan, y no saben que se abrazan.

Desde que los dos principios reaccionarios aparecieron en el mundo, el universo ha sido su palenque, el hombre ha sido su presa, la sociedad ha sido su víctima: pero es preciso confesar que los reyes fueron los que primero arrojaron el guante en el desvanecimiento de su poder, en el vértigo de su orgullo: los pueblos le levantaron entonces, y despues de las vicisitudes mas horribles, por ellos se ha declarado la victoria.

Nosotros hemos presenciado su último combate en una nacion vecina. Hemos visto al vencedor salpicar con una mancha de sangre sus bien ganados laureles, embriagado con sus triunfos. Un momento hubo, señores, en que los pueblos de la Europa, fijos los ojos en la Francia, inmóviles, suspensos y pendientes del oscuro desenlaze del drama mas terrible que han presenciado los siglos, pudieron dudar si la bandera de la civilizacion volveria á tremolarse en el mundo, ó si la barbarie iba á asentar sobre escombros sus pendones haciendo retroceder á la sociedad estremecida á su primitivo caos. La tormenta empero pasó sobre las frentes aterradas: el vencedor, como Sila, abdicó su sangrienta dictadura, y los pueblos entonces solo vieron á un vencedor en reposo y á un monstruo vencido; porque el torrente popular volvió á entrar en su madre, y la teocracia no salió de su sepulcro.

Ahora bien, señores, si el pueblo, venciendo al trono en su sangrienta reaccion, emancipó á la humanidad del yugo de los reyes, entrando despues en reposo, la emancipó de su propio yugo: si pulverizando las instituciones feudales, pulverizó el derecho divino, abdicando su dictadura, se despojó de su omnipotencia; y despojándose de su omnipotencia, se despojó de su soberanía. Y ved por qué la revolucion francesa ha sido magnífica, ha sido sublime: su sublimidad y su magnificencia no consisten tanto en haber sabido vencer, como en haber sabido abdicar: no consisten tanto en haber conseguido la victoria como en haberla hecho fecunda, dando fin con

ella á todos los dogmas reaccionarios, y siendo causa del rápido desarrollo del único principio legítimo que está destinado por la Providencia á dominar en las sociedades humanas, principio que me propongo examinar en esta leccion y en las lecciones siguientes.

Pero antes me creo obligado á reclamar al mismo tiempo vuestra atencion y vuestra benevolencia: vuestra atencion, porque la materia que ahora discutimos es grave de suyo, y mas grave todavía por las grandes cuestiones sociales, morales y políticas que encierra en su seno: vuestra benevolencia, porque siendo esta una cuestion metafísica, habré de ser metafísico tambien. Yo declaro solemnemente que no sé tratar con ligereza cuestiones que son graves, que no sé tratar con superficialidad, ó si se quiere, con una claridad aparente cuestiones que han consumido la existencia de los mas grandes filósofos: para mí, señores, un metafísico, á quien todos entienden sin necesidad de graves meditaciones, es un metafísico que no sabe metafísica, es un metafísico falso. En las cuestiones trascendentales y complejas la claridad relativa es la única posible; la claridad absoluta es siempre un síntoma de error. Pues qué, señores, las cuestiones que han atravesado como un enigma oscuro y misterioso los siglos, las cuestiones que han hecho inclinar bajo su peso frentes que han sido el santuario de la inteligencia humana, ¿serán accesibles á todas las inteligencias sin que hayan pasado antes por una laboriosa iniciacion? No, mil veces no, señores: porque si el hombre está condenado á buscar el pan, que es el alimento de su cuerpo, con el sudor de su frente, está tambien condenado á buscar con el sudor de su frente el alimento de su inteligencia; y el alimento de la inteligencia es la verdad. Si la escuela sensualista enseñara tantas verdades como errores enseña, todavía la excluiría yo del número de las escuelas filosóficas: y la excluiría, señores, porque proclamando á la ciencia metafísica, clara de suyo y accesible, ha desconocido el destino del hombre y el destino de las sociedades humanas: proclamando á la ciencia metafísica, clara de suyo y accesible, esa proclamacion impía que no ha sido bastante poderosa para vulgarizar la ciencia, porque esto

es imposible, ha sido sin embargo bastante poderosa para abrir el tabernáculo de las ciencias á una invasion de pedantes que, no pudiendo alcanzar con su vista miope al tabernáculo de Dios, han dicho que no existe : á una invasion de pigmeos que, no pudiendo abarcar con sus inteligencias raquíticas los principios eternos del órden moral, los han negado : á una falange de eunucos dispuestos á negar la maza de Hércules aunque la vieran, porque sus débiles manos no la pueden sostener.

Y no se crea, señores, que esta digresion es viciosa, no : atacando con mis débiles fuerzas á los que proclaman la vulgarizacion del poder; atacando á los que proclaman la vulgarizacion de la filosofía, ataco á los que proclaman la democracia política y social. Desde que se ha descubierto la sublime panacea de que pensar es sentir, todos los que sienten, aunque sean imbéciles, creen que piensan : y como los que piensan deben mandar, todos se creen con derecho al mando, porque todos están dotados de la facultad de sentir. Señores, el filósofo debe ser severo, porque la filosofía es un sacerdocio : el filósofo ni debe degradarse, ni debe prostituirse : y se prostituye y se degrada cuando convida á las masas populares al festin de la soberanía, y cuando mercader impuro de la inteligencia, vende en las plazas públicas como un ridículo farsante ó un asqueroso histrion el secreto de la sabiduría sin el trabajo de pensar. Entro ya en la cuestion que ha de ocuparnos hoy, señores.

El hombre es un ser inteligente y libre, y solo siendo inteligente y libre, es un ser social : porque para la existencia de la sociedad dos condiciones son absolutamente necesarias : que sea posible el gobierno, y que sea posible el súbdito : el gobierno, ya lo sabeis, conserva á la sociedad por medio de su accion ; y para que esta accion sea eminentemente conservadora, es preciso que el gobierno sepa prever los obstáculos y calcular las resistencias : ahora bien, solo la inteligencia sabe prever y puede calcular; solo la inteligencia hace posible el gobierno. Si la inteligencia hace posible el gobierno, la libertad hace posible el súbdito : con efecto, señores, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia : no puede obedecerse sino en la suposicion de poder desobedecer : el

mundo físico no obedece nunca : y no obedece nunca, porque no desobedece jamás. Si la facultad de la desobediencia hace posible la obediencia; si la obediencia hace posible el súbdito; la libertad es la única que hace posible el súbdito; porque un ser libre es el que desobedeciendo, puede prestar obediencia, el que prestando obediencia, puede desobedecer.

De estas observaciones resulta, que la libertad hace posible el súbdito, y la inteligencia hace posible el soberano; que el hombre manda porque está dotado de inteligencia, y obedece, porque está dotado de libertad : porque la libertad no es otra cosa que la facultad de obedecer : de ellas resulta tambien que los que han localizado la soberanía en la voluntad de los pueblos ó en la voluntad de los reyes, han confundido en el hombre la soberanía con la desobediencia, y en los pueblos la soberanía con la insurreccion. Con efecto, señores, ¿en qué se funda el principio de la localizacion de la soberanía en la voluntad humana? se funda en el siguiente raciocinio : es soberano el que manda : la voluntad manda siempre, porque puede obrar en sentido contrario á lo que dicta la razon; manda siempre, porque las acciones son siempre determinadas por la voluntad : ahora bien, si la voluntad no depende de nadie, y si las acciones dependen siempre de la voluntad, la voluntad es soberana. Este raciocinio es falso; es vicioso á todas luces, y lo es : 1.° porque lejos de resolverse se esquiva por él la cuestion : y se esquiva, porque no tratándose de averiguar un hecho sino de descubrir un derecho, no tratándose de averiguar quién es el que manda, sino quién es el que deba mandar; por este raciocinio se reconoce el hecho del mando, pero no se prueba el derecho de la soberanía : 2.°, porque es falso que la voluntad sea soberana; y, por consiguiente, el hecho en que se apoya, es falso tambien. Un ejemplo demostrará cumplidamente mi asercion. Suponed que un padre, cuyas fuerzas físicas están agotadas, impone un mandato á su hijo, y le exige su obediencia : suponed que el hijo, mas fuerte que el padre, no cumple aquel mandato; pues bien, señores, este acto, para los filósofos que estoy combatiendo ahora, es un acto de soberanía, y en este acto de soberanía fundan

la localizacion de la soberanía en la voluntad humana. Es decir, que dando el nombre de soberanía estos filósofos á un acto, á que la conciencia del género humano ha dado el nombre de desobediencia, y queriendo convertir ese acto en un derecho, han dado el nombre de derecho al crímen.

Y no se crea que este es un hecho aislado, y que siéndolo, no puede elevarse á principio para combatir un dogma; no, señores: todos los hechos que sirvan de base para localizar la soberanía en la voluntad del hombre, han de ser forzosamente crímenes morales ó crímenes políticos, crímenes públicos ó crímenes privados: ó la voluntad ha de obedecer á la razon, y entonces no puede localizarse en ella la soberanía, porque no puede localizarse en la obediencia; ó ha de desobedecer á la razon, y entonces se localiza en la desobediencia, se localiza en el crímen.

Si esto es así, señores, me creo autorizado para afirmar que la voluntad no es soberana nunca: ni cuando obedece, porque la soberanía no puede fundarse en la obediencia; ni cuando desobedece, porque la soberanía no puede fundarse nunca en la insurreccion.

Por otra parte, señores, si, como hemos dicho antes, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia: y por consiguiente no es súbdito, sino en el supuesto de que pueda desobedecer, los filósofos que localizan la soberanía en la voluntad, apoyándose en la desobediencia, la localizan, apoyándose en un hecho que constituye al súbdito en vez de constituir al soberano. El hombre, pues, como ser libre nunca es mas que un súbdito sumiso ó un súbdito rebelde.

Ahora bien, señores, en el hombre, como en las sociedades humanas, no hay mas que dos elementos posibles; el elemento de la razon, y el elemento de la libertad: fuera de estos dos elementos no hay nada: nada existe. En uno de ellos, pues, hemos de localizar el mando: en el uno hemos de localizar forzosamente los derechos y en el otro las obligaciones: uno de ellos ha de hacer posible la sumision: el otro ha de hacer posible la soberanía. Si la libertad es la que hace posible la obediencia, como hemos probado ya, la razon forzosamente hace posible el mando: porque no ex-

plicándole la libertad, solo puede explicarle la razon; puesto que fuera de la libertad y de la razon no hay nada, nada existe. Si esto es así, la razon es la única soberana de la sociedad, la única soberana del hombre.

Hasta aquí, señores, he localizado la soberanía en la razon, porque habiendo de localizarla en alguna parte, y no pudiendo localizarla en la libertad, que ni la comprende, ni la explica, ni la constituye, solo en la razon podíamos localizarla; puesto que fuera de la libertad solo la razon existe.

Ahora vamos á proceder al exámen de las pruebas directas de esa soberanía, única legítima, señores, única posible, y ante la cual desaparecen y se eclipsan todos los principios ilegítimos, todos los principios desastrosos, todos los principios bastardos. Nos proporcionarán esas pruebas la razon, la autoridad y la historia: y cuando la razon nos presente por sí misma sus títulos; cuando ella propia nos dicte su defensa; cuando veamos á sus mas ardientes adversarios reconocer á pesar suyo su supremacía en la sociedad, su supremacía en el hombre; cuando la historia nos la muestre presidiendo en todos tiempos al destino de las sociedades, y señalando su marcha y su carrera á los siglos; entonces, y solo entonces, podremos levantar su estandarte con orgullo: su estandarte, señores, que es el estandarte de la humanidad, colocado por la Providencia como el Lábaro de salud en el horizonte de los pueblos.

Ocuparé en este exámen no solo lo que nos falta aun de esta leccion, sino tambien algunas de las lecciones sucesivas; y ocuparé por tanto tiempo vuestra atencion, señores, no solo porque toda cuestion de gobierno puede traducirse siempre en una cuestion de soberanía, cuestion que por su importancia eclipsa ó absorbe á todas las demas, sino tambien porque la soberanía de la razon anunciada vagamente por casi todos los filósofos, y defendida por muchos, no ha sido, como vereis mas adelante, teóricamente sostenida y formulada por ninguno, á lo menos de cuantos yo conozco hasta ahora. Veamos antes de todo cuáles son los dos caracteres distintivos de la omnipotencia social, cuales son los ca-

racteres distintivos de la soberanía de derecho, soberanía que solo existe en la razon absoluta, como la de hecho solo existe en la razon limitada.

El primero entre todos los caracteres de la soberanía de derecho es la espontaneidad, señores. Con efecto, el súbdito y el soberano se diferencian entre sí, porque el primero obra para cumplir con un precepto del segundo, cuando el segundo obra, porque obra; es decir, que mientras que la accion del primero tiene su principio y su orígen en el precepto del segundo, el precepto del segundo, que es su accion, no está determinado por ninguna otra accion, por ningun otro precepto.

Si la espontaneidad es el primero de todos los caracteres que distinguen al soberano de derecho, del que por derecho es súbdito, la infalibilidad es el segundo de los caracteres que deben distinguirle; porque es ley del mundo moral que todo poder ofrezca al súbdito en su constitucion una garantía proporcionada á la importancia de las atribuciones de que se halla revestido: sin esa garantía ni puede concebirse la existencia del soberano, ni la existencia del gobierno. El gobierno y el soberano existen, porque su existencia es necesaria para la conservacion de la sociedad; y si la conservacion de la sociedad es la razon como el objeto de su existencia, ni el soberano ni el gobierno pueden concebirse lógicamente si no ofrecen una garantía de que se conservarán á la sociedad, proporcionada á la cantidad de poder de que se hallan revestidos. Ahora bien, señores: el soberano de derecho es omnipotente; y para que ofrezca una garantía proporcionada á su poder, es fuerza que sea infalible, porque la infalibilidad es la única garantía contra la omnipotencia.

Y ved, señores, cuán errados anduvieron los filósofos que localizando la omnipotencia social en la voluntad humana, proclamaron la soberanía de los pueblos: con efecto, nada hay menos espontáneo, nada hay menos infalible que la voluntad del hombre, porque la voluntad no se declara nunca, sino cuando la razon la determina: y es siempre un efecto de la razon que es siempre su causa.

No erraron menos los que no viendo en el hombre sino el ele-

mento de la inteligencia, y no viendo la inteligencia sino en el poder social, proclamaron á ese poder omnipotente, dejando á los individuos sin escudo y á la libertad humana sin defensa: porque si á la inteligencia del hombre no puede negarse hasta cierto punto el caracter de la espontaneidad, porque nunca obra como efecto, y obra siempre como causa, nadie sin embargo ha pretendido hasta ahora que el hombre como sér inteligente sea un sér infalible; y no siéndolo, tampoco en su inteligencia puede localizarse la omnipotencia social, porque la omnipotencia social sería en el hombre inteligente como en el hombre libre un poder sin fundamento lógico: es decir, un poder sin garantía. Ahora bien, si la omnipotencia social no puede localizarse ni en la inteligencia ni en la libertad, y si fuera de la libertad y de la inteligencia no hay nada ni en la sociedad ni en el hombre, la omnipotencia social no puede escribirse en *las constituciones de los pueblos, porque no puede localizarse* en las sociedades humanas.

Pero si en la sociedad no hay mas que el hombre con su libertad caprichosa y con su inteligencia limitada, mas allá está el tabernáculo de Dios y el santuario de la razon absoluta: y solo allí puede encontrarse la omnipotencia, porque solo allí la omnipotencia es á un mismo tiempo infalible y espontánea: y siendo allí solo infalible y espontánea, solo allí al lado del poder omnipotente se encuentra su garantía. Así, señores, cuando unos filósofos proclaman la omnipotencia de la justicia, y otros proclaman la omnipotencia de la razon, ni unos ni otros proclaman la omnipotencia de la razon y de la justicia del hombre, sino la omnipotencia de la razon y de la justicia absoluta: y en este sentido proclaman una sola omnipotencia: porque la justicia absoluta y la razon absoluta son una cosa misma; pero esto necesita de alguna explicacion.

El hombre, que con su razon comprende algunas verdades fraccionarias, cree al mismo tiempo en la existencia de otro mundo donde existen todas las verdades posibles, verdades á las que continuamente aspira, aunque su inteligencia, en todas ocasiones limitada, le dice que no las puede poseer. Esta creencia, señores, es un hecho; y este hecho reconocido basta por ahora á mi propósito.

Cuando el hombre considera á esas verdades enlazadas armónicamente entre sí, las nombra con una sola palabra, y esa sola palabra es la razon absoluta. Cuando en vez de considerar á esas verdades en sí mismas, quiere expresar el gozo que tendria si las poseyera, á su posesion dá el nombre de supremo bien, suprema felicidad. Cuando considera á esas verdades como presidiendo á las relaciones de los hombres entre sí, las dá el nombre de justicia, Cuando personifica á esas verdades, les dá el nombre de Dios. Así, señores, las verdades eternas, consideradas en su estado de reposo, son la razon absoluta: la razon absoluta poseida cambia su nombre por el bien supremo, suprema felicidad: la razon absoluta explicada pierde su nombre en el de justicia; y la justicia, el bien supremo y la razon absoluta personificadas pierden su nombre en el nombre de Dios.

El bello ideal, sobre cuya definicion se ha disputado tanto en nuestros dias, puede explicarse de la misma manera. El hombre, que como sér inteligente busca siempre en el mundo una inteligencia que le mande, como sér físico busca siempre en la inteligencia una forma que la realize y la exprese: por eso así como á las verdades eternas consideradas en sí mismas, poseidas, aplicadas ó personificadas las ha dado los nombres de razon absoluta, supremo bien, justicia y Dios; así tambien consideradas en su forma las ha dado el nombre de bello ideal: así como Dios, personificacion de todas las verdades, es considerado unas veces como un sér que llama hácia sí y que perdona, y otras como un sér que rechaza y que se venga, así tambien el bello ideal que es la forma de esas mismas verdades, la forma de esa misma personificacion, atrae tambien y subyuga: cuando atrae se llama lo bello; cuando subyuga lo sublime: y lo sublime y lo bello corresponden á vengador y clemente.

Y ved, señores, cómo la omnipotencia de la razon y la omnipotencia de la justicia son una misma cosa; y siéndolo, constituyen la sola omnipotencia que, sin ruborizarnos, podemos reconocer: la omnipotencia que existe en el Cielo.

Y sin embargo las sociedades no pueden concebirse sin un

gobierno que las dirija : es decir, sin un soberano que mande, y sin un súbdito que obedezca. Cierto, señores : pero ese soberano no ha de ser omnipotente, porque no puede ser infalible; y ese súbdito debe gozar de derechos; porque ese súbdito en presencia de ese soberano, cualquiera que sea, es siempre un hombre en presencia de un hombre; y ese súbdito y ese soberano son siempre dos hombres en presencia de Dios. La cuestion considerada ya dentro de sus verdaderos límites se reduce á que esa soberanía sea beneficiosa para las sociedades; ó de otra manera: la cuestion se reduce á saber quiénes son los hombres que deben gobernar los Estados para que la razon y la justicia, y con ellas la prosperidad y la ventura, sean el patrimonio de los pueblos. Ya lo veis, señores, esta cuestion es eminentemente práctica, y por consiguiente su resolucion es una resolucion eminentemente útil: así como la cuestion de la soberanía de derecho de la omnipotencia social, es una cuestion que lleva en su seno tempestades, y cuya resolucion, difícil de suyo y laboriosa, ha sido para las generaciones pasadas un manantial fecundo de catástrofes sangrientas.

Si Dios es omnipotente porque absorbe en su seno todas las verdades, ó lo que es lo mismo, si la razon absoluta es la única depositaria de la omnipotencia, la razon limitada será depositaria de la soberanía social, limitada como ella tambien; porque si la infalibilidad es la única garantía proporcionada á un poder omnipotente, la probabilidad del acierto, ó lo que es lo mismo, la razon limitada es la única garantía de un poder limitado. Si la razon absoluta es la única que tiene un derecho omnímodo al dominio del mundo, la inteligencia del hombre, que es un reflejo pálido de la razon absoluta, deberá ser un reflejo pálido de su poder omnipotente : y ese reflejo pálido es la soberanía social. Si el grado de poder debe ser proporcionado al grado de inteligencia, todos los individuos de la sociedad son hombres, y como hombres inteligentes; pero no todos deberán gozar de derechos iguales, porque no todos están dotados de un grado igual de inteligencia, y no estando dotados todos de un grado igual de inteligencia, no pueden ofrecer todos una misma probabilidad de acierto, un gra-

do igual de garantía. Si esto es así, señores, los mas inteligentes tienen derecho á mandar: los menos inteligentes tienen obligacion de obedecer. Pero los mas inteligentes no tienen derecho al mando absoluto, porque por mas inteligentes que sean, no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados á la obediencia pasiva: porque por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razon: solo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre: solo así las sociedades humanas pueden mirar en su horizonte la estrella que preside á su ventura, la estrella que debe dirigirlas en medio de los mares, en donde, merced á la inteligencia, no irán á sumergirse desaladas en el insondable abismo de la omnipotencia social.

Pero esa misma omnipotencia, que en el estado normal de las sociedades es el mayor azote del cielo, porque cuando se considera en el que la ejerce se llama tiranía, y cuando se considera en el que la sufre se llama esclavitud; esa misma omnipotencia que absorbe en su seno á las sociedades constituidas, ¿no es la única que puede salvar del naufragio á las sociedades que se constituyen? Esa misma omnipotencia que devora á las sociedades robustas ¿no es la única que puede salvar y constituir á las sociedades débiles, como salva y constituye á las sociedades infantes? En fin, cuando suena para los pueblos la hora fatal de las revoluciones sociales y políticas; cuando los que obedecen se insurreccionan contra los que mandan; cuando esa mar borrascosa á que se llama muchedumbre, agitada por recios huracanes, hiere, rompe sus diques, azota los cimientos de los tronos que vacilan, é inunda los alcázares de los reyes que naufragan; cuando el poder constituido y limitado desaparece de la sociedad cual leve arista que arrebata la tormenta; cuando el soberano y el súbdito se confunden en un naufragio comun; cuando en ese naufragio comun se pierden y se nivelan todas las gerarquías, ¿no será necesaria la omnipotencia para que se salve á la sociedad entera conmovida en sus cimientos?

Y sin duda, la omnipotencia es necesaria en esos periodos de

cataclismo, en que un vapor de sangre se desprende del corazon de las naciones, mancha la túnica resplandeciente de la libertad, roba á los ojos de los hombres la estátua de la justicia, y oculta á la vista de los pueblos el astro de la inteligencia. Sin duda un poder omnipotente es entonces necesario para que pueda decir á la revolucion como Dios á la mar embravecida. « No pasarás de aquí...» ¿Pero en quién reside entonces ese poder colosal que ha de aprisionar al mónstruo? ¿Le depositareis en las autoridades constituidas? Sobre las frentes de sus depositarios ha pasado la tempestad. ¿Le depositareis en el trono? El huracan se le lleva. ¿Le depositareis en el pueblo? ¿Pero dónde está el pueblo? ¿Le componen las víctimas, ó le componen los verdugos? Cualquiera que sea vuestra respuesta, os responderé á mi vez, que ni los verdugos organizan, ni las víctimas destruyen : y el poder que se levante, debe destruir los mónstruos, y debe organizar el Estado. Y ved, señores, cómo los reyes y los pueblos al consignar en las constituciones su poder constituyente, consignan en ellas á un mismo tiempo su tiranía y su omnipotencia : su tiranía en presencia de las sociedades, su omnipotencia delante de las revoluciones; porque cuando las revoluciones aparecen, las constituciones pasan, los pueblos pasan, los reyes pasan, y en lugar de las constituciones, de los reyes y de los pueblos, que se retiran de la escena, invade la escena el caos.

¿En quién, pues, residirá la omnipotencia? En el hombre fuerte, señores : en el hombre fuerte é inteligente que las constituciones no adivinan; y que el destino reserva ignorado de sí propio, é ignorado de los pueblos, para oponer sus hombros de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma : en el hombre fuerte é inteligente que aparece como una divinidad, y á cuya aparicion las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatan que ruje en el circo, calla, las tempestades se serenan. Así se forma, así nace, así aparece el poder constituyente : él no pertenece al dominio de las leyes escritas, no pertenece al dominio de las teorías filosóficas; es una protesta contra aquellas leyes y contra estas teorías.

Así, señores, el poder constituyente es una escepcion terrible á que está condenado el género humano, para quien por una condicion monstruosa es siempre á un mismo tiempo la mayor de todas las desgracias, y la mayor de todas las fortunas. El poder constituyente no puede localizarse por el legislador, ni puede ser formulado por el filósofo, porque no cabe en los libros, y rompe el cuadro de las constituciones: si aparece alguna vez, aparece como el rayo que rasga el seno de la nube, inflama la atmósfera, hiere á la víctima, y se extingue.

Dejémosle pasar, y no le formulemos.

Cuando él haya pasado, el dominio de las sociedades volverá á pertenecer á los mas inteligentes (1), y la omnipotencia, ese derecho de Dios, solo habitará en su tabernáculo, solo existirá en el Cielo. El rey que la pida para sí y el pueblo que la proclame, son un rey ateo y un pueblo impío. Los hombres que la consienten, consienten su ignominia, son esclavos: el dominio del mundo solo pertenece á los mejores, y humillando ante los mejores nuestras frentes, no somos esclavos, no somos ateos, no somos impíos.

(1) Esto necesita de alguna explicacion: el poder constituyente, colocado en una sola mano en medio de una crisis social, no es una escepcion, es una confirmacion del principio de la soberanía de la inteligencia. Si el que se halla revestido de ese poder domina á la sociedad á su antojo, y si la sociedad reconoce su dominacion, consiste en que toda la inteligencia de la sociedad se ha refugiado en su seno: por eso no digo que cuando él haya pasado, el dominio de la sociedad volverá á pertenecer á la inteligencia: esto seria falso, porque nunca habia dejado de pertenecerla; pero digo que volverá á pertenecer á los mas inteligentes, porque dejará de pertenecer á un solo hombre inteligente; es decir, que la sociedad volverá á entrar en su estado normal.

Cuando mas adelante acuso de impiedad y de ateismo al pueblo ó al rey que proclama ese poder, hablo del pueblo ó del rey que le proclama como un derecho que les pertenece aun en el estado normal de las sociedades; porque en su estado de cataclismo y de tormenta, el poder constituyente, ó la dictadura del pueblo, del hombre ó del rey que la salve del naufragio, es un poder constituyente legítimo, es una dictadura necesaria: sola la victoria confiere en esos casos el derecho, y legitima el poder.

LECCION SÉTIMA.

24 DE ENERO DE 1837.

DE LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA, CONSIDERADA EN LA HISTORIA.

SEÑORES:

En la leccion última dimos principio al exámen del dogma que sirve de fundamento al gobierno representativo; dogma que una vez realizado en las instituciones políticas de la Europa, debe poner un término á todos los principios reaccionarios, debe reclamar como suyo el porvenir, debe dominar el mundo. En ella vimos que si todo poder debe ofrecer al súbdito una garantía de acierto, y que si esta garantía debe proporcionarse siempre á la importancia de las atribuciones de que se halla revestido, el que se proclame omnipotente, debe ser infalible, porque la infalibilidad es la única garantía contra la omnipotencia: no siendo infalibles los pueblos, les negamos la omnipotencia: no siendo infalibles los reyes, negamos la omnipotencia á los reyes: no pudiendo localizarla en el mundo, la locali-

zamos en el Cielo : no pudiendo localizarla en el hombre, la localizamos en Dios : no pudiendo localizarla en la razon humana, la localizamos en la razon absoluta . ella sola es infalible; y porque ella sola es infalible, ella sola es omnipotente, señores.

Si la omnipotencia social es un poder que oprime bajo su peso á los hombres que le proclaman para sí y á los pueblos que le sufren, la soberanía limitada es un elemento necesario de todas las sociedades. La cuestion de la soberanía reducida á sus verdaderos límites, consiste en averiguar en qué manos debe depositarse el gobierno para que llene su mision en las sociedades humanas. Si su mision es conservar, y si solo conservan los que preveen; si solo preveen los séres inteligentes, y si conservan mejor, porque preveen mejor los que están dotados de mas inteligencia, los mas inteligentes tienen derecho á gobernar, porque solo los mas inteligentes ofrecen una garantía proporcionada al poder de que se hallan revestidos.

Hay, pues, dos soberanías : la soberanía de derecho y la soberanía de hecho : la soberanía omnímoda y la soberanía limitada : la soberanía de Dios y la soberanía del hombre : la soberanía de la razon absoluta y la soberanía de la inteligencia.

De esta es de la única de que debemos ocuparnos. La razon nos ha presentado ya sus títulos : veamos si la historia los confirma : y si en el desarrollo espontáneo de los pueblos que nacen y en las trasformaciones de los pueblos que crecen, la inteligencia es la única que los conduce en su marcha, la única que les revela su destino, estaremos autorizados para afirmar que ella sola es la reina del mundo, puesto que ella sola engendra las ideas, y puesto que ella sola domina los hechos.

Antes de todo fijemos la significacion de las palabras : la inteligencia considerada en sí misma no es otra cosa que la facultad de conocer; pero puede ser considerada como una facultad activa del hombre : y como el hombre recorre el periodo de la infancia, el período de la virilidad y el periodo de la decrepitud, la inteligencia obedeciendo á las leyes de su organizacion, obedece á la ley de todas sus trasformaciones : por eso hay una inteligencia propia de la

decrepitud, que consiste en la facultad de conocer las cosas que pueden hallarse al alcanze aun de los hombres decrépitos: otra inteligencia propia de la juventud, que consiste en la facultad de conocer todas las ideas que están sujetas al dominio del hombre en el estado de su mas completo desarrollo; y otra, en fin, propia de su infancia, que consiste en la facultad de conocer todo lo que se dibuja en el limitado horizonte que se inflama con los brillantes colores de la aurora de la vida. El hombre, en fin, infante, adulto, ó decrépito, puede estar modificado por circunstancias particulares que influyen de un modo directo en el desarrollo de su inteligencia, que está destinada á reflejar todas sus modificaciones: y ved cómo la inteligencia es siempre una misma, porque es siempre la facultad de conocer, y sin embargo diferente de sí propia, porque aprisionada en nuestros órganos y obedeciendo sus leyes, todas sus vicisitudes la trasforman, y el tiempo al pasar la modifica: y ved tambien, cómo el hombre es un sér idéntico á sí mismo, porque es siempre inteligente, y sin embargo diverso de sí propio en los varios periodos de su vida y de su existencia. Así, señores, el hombre es vario y uno, múltiplo é idéntico; porque es uno, existe la humanidad; porque es vario, existen los individuos: los individuos son el resultado y la expresion de todas sus diferencias: la humanidad es el resultado y la expresion de todas las armonías.

Acabamos de ver cómo se manifiesta la inteligencia en el hombre: veamos cómo se manifiesta y se realiza en las sociedades humanas.

Las sociedades como el hombre están dotadas de inteligencia; y la inteligencia en las sociedades como en los individuos está sugeta á la ley de todas las trasformaciones sociales. Ahora bien, señores: los pueblos nacen, crecen y degeneran: y una es la inteligencia propia de los pueblos que degeneran, otra la de los pueblos que crecen, otra, en fin, la de los pueblos que nacen. Por eso la inteligencia social, como la inteligencia del hombre, es una, porque es siempre la facultad de conocer: es varia, porque se modifica y se trasforma. Así Newton se parece á todos los hombres, porque es hombre: se diferencia de todos los hombres, porque es Newton:

España se parece á todas las sociedades, porque es una sociedad : se diferencia de todas las sociedades, porque es la sociedad española. En el seno del hombre, como en el seno del mundo, la unidad y la variedad coexisten.

De estas observaciones resulta : 1.° Que la inteligencia social examinada en la historia no es la inteligencia en abstracto, la inteligencia inmutable, la inteligencia idéntica siempre á sí misma, sino la inteligencia concreta, la inteligencia localizada en el espacio, modificada por el tiempo : la inteligencia, en fin, que animando el seno de las sociedades humanas, las sigue en todas sus revoluciones y se trasforma con ellas : 2.° Que siendo esto así, el tipo de la inteligencia de una sociedad infante no debe buscarse en el seno de una sociedad adulta, ni el tipo de la inteligencia de una sociedad bárbara en el seno de una sociedad civilizada ; porque la inteligencia de un pueblo que se agita apenas, porque nace, no puede ser idéntica á la inteligencia de un pueblo que crece y que progresa. En fin, señores, lo que me he propuesto demostrar ante vosotros, si os dignais concederme vuestra atencion, es que la inteligencia propia de los pueblos que nacen, domina siempre en los pueblos que nacen : que la inteligencia propia de los pueblos que crecen, domina siempre en los pueblos que crecen : que la inteligencia propia de las sociedades civilizadas domina de la misma manera en las sociedades que han llegado al zénit de la civilizacion y á su mas completo desarrollo : y por consiguiente, que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, puesto que la razon así lo dice, puesto que así lo dice la historia.

Ahora bien, señores, ¿cuál es la inteligencia propia de una sociedad que nace? Lo será la facultad de conocer todo lo que necesita para asegurar su infancia contra los mónstruos que la amenazan, contra los enemigos que la cercan. Lo que necesita es vencer, porque para ella vencer es existir. Entre dos tribus que luchan, la que bebe la sangre de sus enemigos en los cráneos de sus enemigos, es la mas inteligente, porque la victoria, en los pueblos que nacen, es la inteligencia misma.

No considereis á la tribu que vence en su relacion con la tribu

que sucumbe: consideradla cuando se ajusta las armas para combatir, cuando marcha hácia el campo del combate, pidiendo al Dios de sus mayores ó la muerte de los bravos ó la vida de los héroes.

¿Quiénes son aquellos dos hombres inspirados que con una sola palabra producen un incendio en aquella confusa multitud, y que con otra sola palabra serenan la tempestad que se desprende del corazon de los hijos del desierto? Son un bardo y un caudillo, es decir, el hombre que vence, y el hombre que hace posible la victoria: porque el guerrero cumple lo que ha anunciado el profeta: la espada ejecuta lo que promete la lira.

Cuando el profeta entusiasta que ofrece la inmortalidad en sus himnos, es el mismo que vence en el campo del combate; cuando en su frente brillan á un mismo tiempo un rayo de esperanza y un rayo de gloria, cuando en ella tienen su trono y su asiento dos inspiraciones sublimes, la inspiracion de la poesía y la inspiracion de la guerra, entonces ante ese hombre inspirado y favorecido del Cielo todos los demas hombres se postran; ante esa frente que anima una doble inspiracion, todas las frentes se inclinan. Su imperio sobre la tribu que le sigue es una fascinacion. Si manda, su voz de mando subyuga: si canta, su voz armónica cautiva: porque su voz, cuando no es la voz del Cielo, es la voz de la Sirena.

Y no se crea, señores, que me ha dado estos matizes la poesía: los he encontrado en la historia: ella atestigua la verdad de estas observaciones en todas las páginas que ha consagrado á la descripcion del estado social de los pueblos primitivos: pero no siéndome posible invocar su testimonio tan detenidamente como yo quisiera, porque romperia invocándole el cuadro estrecho de estas lecciones, *me permitireis que solo os cite un ejemplo, que basta* ahora á mi propósito.

Entre las razas del Norte que, conducidas por la Providencia como á la sala de un festin, á los funerales del imperio, consumaron la revolucion mas grande que han presenciado los siglos, una hay mas robusta, mas independiente, mas fiera que todas las demas, y que, azote de Dios para los mares y azote de Dios para los

pueblos, ha estampado una huella ancha, sangrienta y profunda en donde quiera que ha asentado su estandarte, por donde quiera que ha dilatado su dura dominacion, en todas las regiones, en fin, en donde como pirata ó como conquistadora ha hecho prueba de su calamitoso poderío. Hablo de la raza escandinava, señores.

Ella fué la primera entre todas las del Norte que invadió como un torrente la Italia ciento once años antes de nuestra era, siendo cónsules Cecilio Metelo y Papirio Carbo: sus guerreros entonces llevaban el nombre de Cimbrios. Roma á la sazon tocaba al límite de su poder y de su gloria; y sin embargo, esa raza de gigantes venció á la reina del mundo en cuatro grandes batallas. Tres pueblos son los únicos que han eclipsado el astro de Roma; los galos, los cartagineses y los Cimbrios: pero Brenno la sorprendió en su cuna. Apenas rayaba en su virilidad cuando tuvo que combatir con Cartago, y con Anibal: con Cartago, señores, que era á la sazon el pueblo mas fuerte entre los pueblos: con Anibal, que era el hombre mas grande entre todos los hombres, y que lo sería aun si César y Napoleon no hubieran existido.

Solo los Cimbrios invadieron sus hogares, cuando desde sus hogares dictaba leyes al mundo, y cuando el mundo en cambio de sus leyes le daba inciensos que ardian en los templos de sus dioses. Pero como la dominacion estaba prometida al Capitolio, un hombre hubo que supo lavar en la sangre de los bárbaros la afrenta de Roma; Mario fué ese hombre que, devolviendo al polo sus hijos, libró de su profanadora presencia á las matronas romanas. Cuando los Cimbrios fueron completamente derrotados, sus mujeres, poseidas de un vértigo feroz devoraron á sus maridos, insultaron á sus padres, y como sonámbulas delirantes se precipitaron entre las ruedas homicidas de sus carros, que por primera vez sin duda las habian conducido á la ignominia, puesto que no las habian llevado á la victoria.

Desde su primera invasion hasta la destruccion del imperio no conocemos los hechos de armas de los pueblos escandinavos. Pero en el tiempo de la conquista y en la edad media vuelven á aparecer en el mundo, y aparecen como piratas, que recorriendo los

mares sin Dios y sin ley, no solo fueron de los primeros que se presentaron para recoger la herencia de los Césares vencidos, sino que tambien amenazaron con el yugo de una segunda invasion á los pueblos vencedores. Famosa ya en el siglo v por sus célebres y siempre funestas correrías en el Océano germánico y en las costas de la Galia, infestaron con el nombre de sajones el archipiélago de la Gran Bretaña, que sujetaron á su imperio. A últimos del siglo IX saquearon á París con el nombre de normandos, y se apoderaron de la Neustria, que se llamó despues Normandía. Animados con sus victorias, penetraron en la Rusia por el Dnieper, y volvieron á elegir á la Inglaterra para teatro de sus devastadoras incursiones. Alfredo les disputó su posesion en cincuenta y seis reñidas batallas; pero el destino de los antiguos bretones era sufrir la pesada dominacion de los pueblos escandinavos: y cuando Alfredo, mas grande que su destino, hubo desaparecido de la escena, la ocuparon como conquistadores los cimbrios de Dinamarca y los dinamarqueses de la Normandía: los primeros fueron conducidos por Canuto: los segundos por Guillermo, que trocó su corona ducal por la corona de rey en la batalla de Hasting. En fin, señores, la Europa meridional, ese magnífico Edén ábierto á las incursiones de todos los bárbaros del mundo, y que con su accion enervante les hace olvidar el inclemente cielo y las nieves eternas é inexorables del polo, la Europa meridional, repito, fué profanada segunda vez por estas nuevas hordas de nuevos bárbaros del Norte, que tremolaron su enseña delante de Sevilla, que la asentaron en Italia, en donde despues de haber fundado grandes establecimientos dieron principio á la fundacion del opulento reino de Nápoles.

Si hay una raza nacida para sujetar á su yugo los imperios, y cuyo amor á la independencia absoluta presente todos los caracteres del mas ardiente fanatismo, esa raza es la de los pueblos escandinavos, señores: sobrios y robustos como todos los pueblos del Norte, fanáticamente fieros como todo pueblo conquistador, lúgubremente sombrios como la bruma que se asienta en los mares que los ciñen, turbulentos como las hondas que surcaban,

indolentes como acostumbrados á confiar al Océano su porvenir y su destino, ¿ante quién inclinarian su cerviz esos idómitos piratas, tiranos de los mares, y huéspedes de funesto agüero para todas las naciones?

Y sin embargo hubo un hombre á cuya voz magnética y sublime obedecieron como á la voz de una divinidad los fieros escandinavos: hubo un hombre que ajustó un yugo á sus frentes, que los obligó á vivir en cuerpo de nacion, que absorbió, en fin, á los individuos en la unidad social, de la que fué reconocido como único representante. Ese hombre fué Odino, señores, y Odino fué un bardo y un guerrero; es decir, que los escandinavos, obedeciendo á la ley de todas las sociedades infantes, reconocieron el dominio de la inteligencia cuando la vieron brillar en una frente animada por la inspiracion de la guerra y por la inspiracion de la poesía.

Aliado de Mitrídates en la obstinada lucha que sostuvo contra la república romana, y vencido con él por las armas de Pompeyo, Odino abandonó el Asia setenta años antes de nuestra era, y se abrió paso por el Norte de la Europa: en medio de sus rápidas conquistas que comenzó por la Rusia y que dilató despues por la Sajonia, la Escandinavia y por todo el resto del Norte, iba estableciendo en todas partes un gobierno, una religion y un culto: segun las crónicas irlandesas de que hace mérito Mallet en su introduccion á la historia de Dinamarca, jamás se habia escuchado en el Norte una elocuencia mas popular y seductora que la suya. Él inventó los caracteres rúnicos, y los primeros acentos armoniosos que se dilataron por aquellas vastas regiones, fueron tambien los acentos de su lira. El Norte le erigió altares y le reconoció como á su Dios. ¡Magnífico espectáculo, señores, el de un pueblo que llora sobre una tumba, que la convierte en un altar, y que proclamando en alta voz la apoteosis de su bardo y su caudillo, proclama la apoteosis del genio; y proclamando la apoteosis del genio, proclama la apoteosis de la inteligencia! Porque no debemos olvidarnos, señores, de que es ley de todas las sociedades infantes que solo los himnos las constituyen, y solo las robustecen las victorias: y como la inteligencia de una sociedad consiste en el conocimiento

de todo lo que la constituye y la hace fuerte, una sociedad infante obedecerá á la inteligencia siempre que obedezca al hombre que es bardo en la paz y caudillo invencible en los combates; puesto que solo la constituye el poeta y la hace fuerte el guerrero; puesto que solo la constituye la lira, y la hace fuerte la espada.

Cuando un pueblo guerrero pasa de la vida nómada á la vida estable; cuando los vencedores se dispersan por el territorio conquistado; cuando para consolidar su dominacion se fijan y se establecen en medio de los vencidos, la sociedad se transforma. Las artes de la paz comienzan, la guerra deja de ser la primera necesidad del pueblo, porque puede vivir seguro en medio de sus conquistas robustecido por sus recientes victorias. Poco antes, para ese pueblo, existir era luchar y vencer: para ese mismo pueblo la existencia es ya el reposo. Antes le constituian los encantos: ya le constituyen las leyes. Antes le vigorizaban las conquistas: ya solo es fuerte por medio del desarrollo de las artes, solo es grande por medio del cultivo de las ciencias.

La inteligencia, que sigue á la sociedad en todas sus vicisitudes, y que para dominarla obedece á la ley de todas sus trasformaciones, se trasforma entonces tambien: del estado espontáneo pasa al estado reflexivo: ya no es el representante de la inteligencia social el hombre que canta y el hombre que vence, sino el hombre que medita y el hombre que enseña: el sacerdote hereda el poder del bardo, y el legislador el del caudillo: la inteligencia social pasa á las bóvedas del templo y abandona las cuerdas de la lira.

Tal es la historia, señores, de todas las sociedades asiáticas: con efecto, ¿cuál es el organismo interior de la sociedad de la India? Tres castas la constituyen principalmente: la casta de los vencidos, que es una casta impura y una casta de maldicion, porque es la casta de los débiles y de los ignorantes: la de los guerreros, que es la casta de los conquistadores y la de los brahmas; es decir, la casta de los sacerdotes. Los vencidos eran esclavos de los guerreros, porque la debilidad es esclava de la fuerza: los guerreros obedecian á los brahmas, porque los fuertes deben obe-

decer á los sábios: los brahmas solo obedecian á Dios, porque la inteligencia solo debe obedecer á la razon absoluta: la inteligencia del hombre sólo debe obedecer á la inteligencia divina.

El Egipto, que es para nosotros todavía un enigma oscuro y un geroglífico inmenso, porque no fué visitado por los griegos sino despues de la era de los Faraones, era que duró mil años, durante los cuales se desenvolvió la civilizacion egipcia en toda su pureza, nos presenta sin embargo el mismo espectáculo que la India; dividido en castas tambien, la de los sacerdotes es la que rige á la sociedad con un cetro de fierro: en el Egipto como en la India, y en la Persia como en la India y en el Egipto, los reyes estaban condenados á una perpétua tutela: los sacerdotes, únicos depositarios del saber, porque eran los únicos herederos de las tradiciones de los siglos, velaban sobre su conducta, ejercian un poder censorio sobre todas sus acciones, y arreglaban hasta los menores detalles de su vida. Así, señores, en las sociedades asiáticas el pueblo era esclavo de los reyes, los reyes esclavos de los sacerdotes: los tronos pesaban sobre los pueblos: los altares pesaban sobre los tronos: la sociedad era esclava del poder; pero la sociedad y el poder eran esclavos de la inteligencia.

Si en este periodo social se presenta un hombre favorecido del Cielo; si en su frente predestinada se descubre el genio del legislador y la inteligencia del sacerdote; si al mismo tiempo que se ciñe la cuchilla del sacrificio lleva en sus manos las tablas de la ley, ese hombre solo encontrará delante de sí frentes que se prosternen, voluntades que le obedezcan, ecos que respondan á su voz, esclavos que le sigan, y un pueblo en fin, que le ensalze. Tal fué Moisés, cuando envolviendo su planta la tempestad, y ceñida su frente de rayos, se apareció á los ojos del pueblo de Israel allá en las crestas del Sinaí. Tal fué el pueblo judío, cuando prosternado y atento al drama maravilloso, cuyos únicos actores eran su Dios y su profeta, vió al último avanzarse lenta y magestuosamente como un destello sublime de la inteligencia divina.

Ahora bien, considerándole filosóficamente, Moisés es para el pueblo de Dios lo que Odin para los pueblos escandinavos. El pri-

mero es el representante de la inteligencia propia de una sociedad que se emancipa, que sale del periodo espontáneo y pasa al periodo reflexivo de la vida de las sociedades humanas; como el segundo lo es de la inteligencia propia de una sociedad que nace. Odin subyuga como bardo, y manda como guerrero; Moisés domina como legislador, y subyuga como profeta.

En fin, señores, si recorremos el código de Moisés y los demas códigos de todos los legisladores del Asia, observaremos que un mismo caracter los distingue, porque son siempre la expresion mas universal y completa de todo el saber humano en aquellos tiempos tenebrosos, en aquellas edades oscuras. El dominio del legislador es en ellas omnímodo, absoluto: el hombre físico, como el hombre moral; la tribu que abarca al hombre, como los hombres que constituyen la tribu, todos reciben la animacion y la vida de su vasta inteligencia. El hombre como la familia, la familia como la sociedad obedecen á sus fórmulas; nadie resiste, nadie tiene la voluntad de resistir al impulso de su accion, porque su accion es inteligente, porque su accion es social, porque su accion es civilizadora, porque él es la inteligencia misma.

La inteligencia, pues, domina así en las sociedades que se reposan como en las sociedades que nacen, así en las sociedades inmóviles y eternas del Asia, como en las sociedades turbulentas del Norte de Europa: así en las nebulosas playas del Báltico, como en las riberas pacíficas del Indo. Abandonemos ya estas regiones, y consideremos antes de concluir esta leccion á la Grecia, reservandonos para la leccion próxima consultar la historia de nuestros dias.

La historia de la Grecia puede dividirse en tres grandes periodos: el periodo de su infancia, el periodo de su virilidad, y el periodo de su mas completo desarrollo. El periodo de su infancia es el periodo de la poesía: el periodo de su virilidad es el periodo de sus legisladores y de sus constituciones: el último es el periodo de los filósofos. El primer periodo pertenece al dominio de la fábula: los otros al dominio de la historia. Pero la fábula como la historia pertenecen, señores, al dominio de la filosofía: ella es la

emanacion mas pura, la expresion mas ingénua del estado primitivo de las sociedades humanas.

Ahora bien, señores; en la infancia de la Grecia, tal como la fábula la pinta, yo no veo mas que bardos que constituyen la sociedad, y guerreros que la robustecen con victorias: Amphion recibe una lira de las manos de Apolo, y á los sonidos mágicos de su lira encantadora se alzan los muros de Tebas. Orfeo recibe otra lira de un dios, y con sus suavísimas vibraciones las piedras se conmueven, los bosques silenciosos murmuran, las fuentes gimen, y el trace fiero se doma, porque toda la naturaleza canta y los mármoles suspiran. Y si abandonando la tierra penetra en el bárato profundo y en la region oscura de la muerte, allí tambien con las vibraciones de su lira el Can Cervero enmudece, las serpientes no agitan sus anillos, la rueda de Ixion se para, Tesiphone cede á sus cantos, las tinieblas huyen, los tormentos se suspenden, y el reino de Pluton y Proserpina deja de ser la mansion del silencio y la mansion de los dolores.

Y ved cómo la Grecia, obedeciendo á la ley de todos los pueblos infantes, hace su aparicion en el mundo, cuando el canto del poeta inunda su seno de armonía. Toda sociedad infante se constituye por medio del canto, se robustece y se dilata por medio de la guerra; por eso toda sociedad infante tiene su bardo y tiene su caudillo: por eso la Grecia que inmortalizó al poeta Tebano y al legislador de la Tracia, inmortalizó tambien á Hércules, á Aquiles y á Teséo. El periodo de su infancia, que comienza con el bardo de Tebas, concluye con el bardo de Esmirna. ¡Magnífico periodo, señores, el que comienza con Amphion y concluye con Homero! con Homero, sol resplandeciente de la inteligencia inspirada, sol que no tiene ocaso, sol que brilla inmortal en el horizonte de los pueblos y en la extension de los siglos.

Entramos ya en el segundo periodo de la Grecia: en el periodo de sus constituciones; este es el periodo de Licurgo y de Solon: el periodo en que estos dos grandes hombres imponen su personalidad á dos grandes ciudades: á la aristocrática Esparta y á la democrática Atenas. Cito este periodo para que observeis conmigo, señores, que

las leyes del mundo moral, como las del mundo físico, son constantes, determinadas y fijas. Con efecto, si la Grecia infante, obedeciendo á la ley de la infancia social, se sometió á la inteligencia representada por el bardo y el guerrero, la Grecia viril, obedeciendo á la ley de la virilidad de las naciones, se sometió, como se sometieron las sociedades asiáticas, á la inteligencia, no representada ya por el guerrero y el bardo de una tribu errante, sino por los legisladores de los pueblos. Sin embargo, si la humanidad es siempre idéntica á sí misma porque está sujeta á leyes idénticas y providenciales, es tambien diferente de sí propia, porque está sujeta á otras leyes que continuamente varían. Por eso la Grecia, que se parece á la India porque reconoce como ella el dominio de la inteligencia, forma un contraste visible con la India, porque reconoce el dominio de una inteligencia diferente en su forma de la inteligencia reconocida por todas las sociedades asiáticas. La Grecia como la India obedece á la inteligencia representada por sus legisladores: ved ahí lo que constituye su identidad: pero los legisladores de la India pertenecen á la clase privilegiada de los brahmas, y los legisladores griegos pertenecen á la clase comun de todos los ciudadanos: ved ahí lo que constituye su diferencia. Este segundo periodo en que los griegos se fijan por medio de las leyes y se ponen en contacto con el mundo por medio de sus colonias, tuvo fin con la fundacion de Bizancio verificada 658 años antes de Jesucristo.

Aquí principia la era de los filósofos, porque concluye la era de los legisladores. Este periodo se dilata hasta la batalla de Queronea, y es el mas grande, el mas fecundo, el mas bello entre todos los periodos bellos, fecundos y grandes de la historia. La sociedad en él no obedece á la inteligencia representada por un bardo ó un guerrero, ni á la inteligencia representada por un legislador, sino á la inteligencia representada por la filosofía. La inteligencia en él no es el patrimonio exclusivo de un hombre inspirado por los dioses: es el derecho comun de todos los hombres de talento: la inteligencia pasa del templo de la divinidad al hogar de la familia.

Para que pueda comprenderse mejor el influjo de los filósofos en la sociedad griega durante el periodo que describo, me permi-

tireis que haga aquí algunas observaciones que considero útiles, y que son quizá necesarias.

La esfera de la legislacion varía en cada uno de los periodos en que se divide la historia de los pueblos. La legislacion de los pueblos infantes, y la de los pueblos sujetos al yugo de la teocracia, absorbe en su seno, no solo á la sociedad, sino tambien á los individuos que la forman; y arregla no solo la vida pública del Estado, sino tambien la conducta privada de los hombres; porque á los ojos del legislador, la legislacion y la moral, las costumbres y las leyes son una cosa misma. Pero cuando la sociedad pasa del periodo de su infancia á su periodo viril; cuando la inteligencia no cabiendo ya en un templo se derrama en las ciudades; cuando oprimida con la túnica del sacerdote viste el manto del filósofo, entonces las leyes y las costumbres se separan, la legislacion habita en el foro, la moral se refugia en los hogares domésticos, y se desarrolla espontáneamente en el seno de la individualidad humana.

Ahora bien, señores, cuando las leyes no arreglan las costumbres; cuando los legisladores se declaran incompetentes para juzgar de la moralidad de las acciones, una nueva institucion es necesaria para que vele sobre la moral que los legisladores no dirigen; para que conserve en su primitiva pureza las costumbres que los legisladores abandonan. La república romana, cuya constitucion es la mas robusta y la mas fuerte entre todas las constituciones del mundo, y cuyo instinto por todo lo que engrandece y conserva no la engañó jamás en ninguna de las vicisitudes de su portentosa historia, encontró un remedio á la incompetencia de las leyes en el tribunal de la familia y en el tribunal de los censores. El mundo cristiano ha encontrado un remedio á esa misma incompetencia en la predicacion confiada al sacerdocio. En la sociedad griega, el legislador era ya incompetente para abarcar en el círculo estrecho de las leyes la moral privada que conserva pura á la familia, y la moral pública que vivifica y que hace fuerte el Estado: el tribunal censorio que hubiera podido suplir á la insuficiencia de las leyes no existia; y la predicacion que hubiera suplido con ventaja al tribunal de los censores, no podia existir sino con el cristianismo. El

trono del mundo moral estaba, pues, vacante : los filósofos y los poetas dramáticos le ocuparon entonces, y compartieron entre sí la enseñanza de la moral y la direccion de las costumbres. Los primeros las dirigieron en las escuelas : los segundos en los teatros. Los primeros las dirigieron por medio de las teorías sobre la naturaleza de la divinidad y sobre la naturaleza del hombre : los segundos por medio de sus tragedias, en las que condenaban los grandes crímenes á espantosos infortunios. Los primeros las dirigieron perfeccionando la razon : los segundos trazando límites á la voluntad humana. Los primeros las dirigieron ensanchando el horizonte de la inteligencia : los segundos sacrificando las pasiones subversivas en el altar de las Euménides.

¿Cuál fué el espectáculo que ofreció entonces la Grecia dominada por la filosofía? Un espectáculo único en los anales de la humanidad, señores. El espectáculo de un pueblo á quien agobian los laureles, porque cada uno de sus hijos teje para su sien una corona. Coronas la ciñen los vencedores en Maraton, en Salamina y en Platea. Laureles la dá Herodoto cuando en los juegos olímpicos es tan grande como Júpiter improvisando á Minerva; porque contando sus combates, él improvisa la historia. Laureles la dan el fundador de la Academia, y el fundador del Liceo, cuando en su vuelo sublime recorren el horizonte de la inteligencia humana, y cuando obedeciendo á su voz se hace ateniense tambien el genio de la filosofía. Laureles la dan los que inspirados por los dioses, animando los mármoles y el lienzo, obligan al genio de las artes á que habite en el Partenon, abandonando el Olimpo. Y como si la faltase aun una bella flor para su espléndida corona, nace Demóstenes, y con él invade la plaza pública magestuoso y sublime el genio de la tribuna.

Este fué el último y el mas ilustre de todos los ciudadanos, señores. Un nuevo espectáculo se ofrece á nuestros ojos. Los historiadores han desaparecido. Los filósofos han desaparecido. Los artistas han desaparecido. Los guerreros han desaparecido. Los oradores han desaparecido tambien. La Grecia está huérfana, porque la inteligencia ha abandonado sus hogares. La Grecia arrastra los lutos de la viudez, porque la ha abandonado la gloria. Sus laureles se secan,

porque yacen en el sepulcro todos sus grandes ciudadanos. La Grecia desfallece, porque para consolarla en su horfandad, cercan su lecho de dolores los sofistas : los sofistas que aparecen siempre para conducir al sepulcro á los pueblos agonizantes cuando la inteligencia los abandona y los condenan los dioses. Ellos dieron la cicuta á Sócrates : ellos condujeron á su patria como la víctima al altar á los funestos campos de Queronea, ancho sepulcro de su gloria.

Señores, los sofistas han vuelto á aparecer en la Europa de nuestros dias : sofistas fueron los que barbarizaron la Francia, cubriendo su frente de un velo fúnebre, y trasladando el cetro de oro que dirige su destino, de una aristocracia inteligente á las masas populares : sofistas son los que proclaman hoy los principios disolventes que aquellos sofistas proclamaron : sofistas son los que no concibiendo el poder sin el despotismo, ni la libertad sin la anarquía, no pueden mandar sin ser tiranos, ni saben obedecer sin ser conspiradores.

Pero su última hora suena ya : la juventud de nuestros dias que se avanza pensativa y silenciosa, purgará á la tierra de monstruos. Su mision es grande, es magnífica, es sublime : para cumplirla debe meditar incansable en los principios eternos del mundo moral : debe consultar con ojos ávidos la historia : debe aplicar un atento oido al estruendo de las revoluciones ; y debe pedir á los siglos que la revelen los secretos de las edades pasadas. Cuando se lanze al estadio político, despues de haber puesto un término á este combate solitario, triunfará, señores : triunfará marchando impávida con el desden en los lábios, y la gravedad de la inteligencia en la frente entre la guillotina y la hoguera, entre el inquisidor y el verdugo.

LECCION OCTAVA.

31 DE ENERO DE 1837.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

SEÑORES:

Antes de bosquejar rápidamente el cuadro del desarrollo de la inteligencia en la Europa de nuestros dias, como prometí en la leccion del martes último, me permitireis que diga dos palabras sobre Roma. La historia es bella contemplada desde el Capitolio. Suprimidle, y es incomprensible la historia. El pueblo rey que le habitó en otro tiempo, dictó sus leyes al mundo; ¿cómo pues ha de conocerse la historia del mundo si no se conoce tambien la historia de sus señores? Sin embargo, como yo no haré mas que saludar de paso al coloso para rendir homenaje á su grandeza, os indicaré los escritores modernos que, en mi entender, debeis consultar detenidamente para comprender la historia de Roma. Y cuando hablo de los escritores modernos, no es porque me olvide de los historia-

dores antiguos, sino porque los orígenes de Roma han sido mas conocidos por los eruditos de nuestros dias que por los escritores romanos. Este fenómeno es fácil de explicar. Roma que se ocupó mas en producir guerreros que historiadores; que se ocupó mas en dar materiales para la historia que en escribirla, no pensó en tener una historia propia sino en tiempo de la segunda guerra púnica : aun entonces no habiendo ningun romano bastante conocedor de los anales de la ciudad eterna para escribirlos, hubo de encargar su redaccion á los griegos establecidos en Italia. Sus trabajos históricos no han llegado hasta nosotros; pero debieron resentirse de dos vicios esenciales : de la adulacion hácia el pueblo romano y de la falta de documentos auténticos; porque los libros de los magistrados y los anales de los pontífices habian sido presa de las llamas. En cuanto á los historiadores que han llegado hasta nosotros, entre los cuales el mas antiguo, y en mi entender el mas profundo es Polibio, y el mas apreciado Tito Livio, aunque solo conocemos cuarenta y cinco libros de su historia, compuesta de ciento cuarenta y uno, se resienten tambien de la misma falta de documentos, y ademas de falta de inteligencia de la mision de la historia. Para los romanos la historia era un ejercicio oratorio, no era una obra grave y monumental legada por las edades que mueren á las edades que comienzan; por las edades pasadas á las edades futuras. Por eso en vez de consultar en sus historias generales los documentos fehacientes, adoptaron sin crítica las fábulas de los griegos : por eso, en fin, fueron inhábiles para escribir una historia general, parto laborioso de una razon severa, mientras que brillaron como escritores de memorias é historias contemporáneas, que se prestan mas fácilmente á las galas de la imaginacion, á la pompa del lenguaje, á la nitidez del estilo y á la animacion de las pasiones.

Desde el siglo xv en que renacieron las letras en Europa, comenzaron los eruditos á dedicarse como al estudio de su predileccion al estudio del organismo interior de la república romana : ya desde entonces tuvieron algunos, no diré la conciencia, pero sí el presentimiento vago de que sus historiadores habian iluminado

la noche de sus orígenes con los reflejos brillantes, pero engañosos, de la fábula. Ese presentimiento no tardó en convertirse en un escepticismo profundo con respecto á los orígenes de Roma : la crítica pasó del escepticismo que duda al dogmatismo que niega; del dogmatismo que niega al dogmatismo que afirma. Luis de Beaufort fué el hombre de la destruccion : Vico ha sido el hombre de la reforma. La crítica del primero, como negativa, fué estéril; la crítica del último, como afirmativa, es fecunda. El primero demostró que la infancia del pueblo romano no habia tenido historiadores : el segundo nos ha dado su historia. Reservándome hablaros de él mas detenidamente en otra ocasion, me contentaré por ahora con indicaros que su *ciencia nueva* ha sido el orígen de la renovacion de los estudios históricos en nuestros dias, y que debe meditarse no solo como precedente de la escuela reformista de allende el Rhin, sino tambien como la obra en que este reformador atrevido ha penetrado mas profundamente en el simbolismo oscuro de las edades pasadas. La reforma comenzada por él ha sido concluida por Niehbur, el investigador mas profundo de los tiempos modernos. El sepulcro de Roma le ha revelado el secreto de su infancia: sentado sobre sus inmensas ruinas, ha evocado los siglos que allí duermen, y los siglos obedeciendo á su voz han comparecido en su presencia. La ciudad antigua vestida de galas, vestida de luz, como si para ella dieran principio los tiempos, se ha manifestado al historiador como una vision sublime. Niehbur, señores, hubiera podido explicar la historia romana á los historiadores de Roma. En fin, para completar el estudio del estado primitivo de aquella ciudad, será bueno que consulteis la historia de los antiguos pueblos italianos de Mitali. En cuanto á la narracion de sus tiempos históricos para la república, podeis consultar á Ferguson y á Michelet, para el imperio á Gibbon, y sobre todo, que Montesquieu sea vuestra guia en el estudio de Roma : él solo puede enseñaros el secreto de su dominacion, porque solo su genio ha sido bastante grande para comprender el genio del Capitolio, que se ha formulado sin esfuerzo en su vasta inteligencia.

En la leccion última observamos que la inteligencia social con-

siste en la facultad de conocer todo lo que un pueblo necesita para cumplir su mision, para llenar su destino. Los pueblos infantes necesitan vencer á los enemigos que los cercan, y venciéndolos son inteligentes: por eso los pueblos infantes que reconocen el dominio del guerrero que vence y del bardo que hace posible la victoria, reconocen el dominio de la inteligencia, porque el bardo y el guerrero son la inteligencia misma: por eso el pueblo conquistador que se dispersa por el territorio conquistado, y se establece y se fija en medio de los vencidos, reconociendo el dominio del legislador y del sacerdote, reconoce tambien el dominio de la inteligencia; porque solo las leyes pueden constituirle, y solo por medio del rápido desarrollo de las artes de la paz pueden lanzarse en la carrera del progreso.

Si esto es así, señores, para averiguar si Roma ha reconocido tambien el dominio de la inteligencia, fuerza es averiguar primero cuál es su mision, y cuál era su destino. La mision de Roma era absorber al mundo en su unidad, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. Roma, pues, para ser inteligente debia abarcar en su seno dos inteligencias distintas: la inteligencia propia de los pueblos que nacen, y la inteligencia propia de los pueblos que se establecen y se asientan: la de los primeros, porque como ellos estaba condenada á la victoria ó á la muerte: la de los segundos, porque debiendo absorber al universo en su unidad, debia imprimirle el sello de su legislacion y de sus formas. Sin él sus conquistas hubieran sido efímeras y pasageras; su espada hubiera podido hacer al mundo esclavo; solo sus leyes podian hacer al mundo homogéneo.

Roma, pues, debia obedecer á la ley de los pueblos infantes y á la ley de los pueblos adultos. Dos civilizaciones diversas, dos periodos diferentes en la historia de la humanidad, debian coexistir en el Capitolio, debian habitar dentro de sus muros, debian fecundarse sobre sus siete colinas. El pueblo romano, en fin, debia ser fuerte para vencer: debia ser sábio para conservar: debia ser un pueblo legislador y un pueblo guerrero. Pero ni debia ser legislador á la manera de las sociedades que rayan en su periodo de virilidad,

ni debia ser guerrero á la manera de las sociedades iluminadas por el primer albor de la vida. La civilizacion romana debia tener algo de comun con todas las civilizaciones, porque debia ponerse en contacto con el mundo : pero al mismo tiempo debia tener algo de exclusivamente propio, algo de profundamente íntimo que constituyera suyo, que explicara su superioridad sobre todas las civilizaciones, algo que hiciera inteligible la personalidad romana : esa personalidad absorbente en la que se perdieron como los rios en la mar todas las personalidades de la tierra : ¿qué es pues, lo que constituye la personalidad del pueblo romano? Ó lo que es lo mismo, siendo guerrero ¿en qué se diferencia de todos los pueblos guerreros? Siendo legislador ¿en qué se diferencia de todos los pueblos legisladores? Esta, y sola esta es la cuestion.

Con efecto, señores, Roma no pudo dominar al universo por las cualidades comunes á todos los pueblos del mundo : porque lo que constituye la igualdad, no puede producir en unos la tiranía y en otros la servidumbre : solo las cualidades que la hacian diferente de todos los pueblos de la tierra, de todas las sociedades humanas, pueden explicar sus triunfos, pueden explicar su dominacion, pueden explicar su dilatado señorío. Ahora bien : lo que distingue al pueblo romano de todos los pueblos infantes, es que siendo siempre instintivas las guerras de los últimos, fueron siempre sistemáticas las del primero. Lo que le distingue de los pueblos legisladores, es que mientras que estos fundaron siempre su legislacion en circunstancias locales y transeuntes, él la fundó en principios invariables, absolutos. En fin, señores, se diferenciaba de todos los pueblos legisladores, porque él solo poseia la ciencia de la legislacion ; se diferenciaba de todos los pueblos guerreros, porque él solo poseía la ciencia de la guerra.

Ya poseemos el secreto de sus victorias. El pueblo romano venció á todos los pueblos, porque era el mas inteligente de todos los pueblos : Roma subyugó al mundo, porque era la inteligencia del mundo. Su dominacion tiene el sello de la legitimidad : porque yo veo el sello del poder legítimo en todo poder inteligente. Roma tuvo tambien esta creencia ; ella tuvo siempre la conciencia de su supe-

rioridad sobre todas las sociedades humanas: aspiró al trono del mundo, porque el mundo la pertenecia: nunca subyugó á un pueblo en nombre de la fuerza, sino en nombre del derecho. Oid al fecial cuando con la frente velada se avanza hácia los enemigos para declararles la guerra en nombre de Roma: escuchad su fórmula terrible—*Audi Júpiter, audite fines, audiat fas*—Y despues de haberle escuchado, condenad, si os atreveis, la dominacion de un pueblo que en nombre de la inteligencia invoca á los dioses para que presencien su combate, y á la justicia para que sancione su victoria.

Pero para que no dudeis de la legitimidad de su dominacion, para que quede cumplidamente demostrado que Roma era la única inteligencia del universo, echaré una rápida ojeada sobre el estado social de los pueblos que la rodeaban, cuando, levantándose como conquistadora, los sujetó á su yugo y los encadenó al Capitolio.

El mundo occidental estaba exclusivamente ocupado por tribus feroces y guerreras: el mundo oriental por pueblos decrépitos y por reyes imbéciles y fastuosos. Atenas estaba entregada á la corrupcion y á los sofistas: Esparta á la barbarie y á la merced de las facciones: El Egipto y las sociedades asiáticas doblaban su cerviz con una indolencia estúpida ante los generales de Alejandro, que *herederos de su ambicion, pero no herederos de su gloria, se disputaban* en una lucha innoble los despojos de su grandeza y el cadáver del Oriente. ¿En dónde buscareis el porvenir? ¿Le buscareis en la Grecia? El astro hermoso que presidió á su destino, habia ya traspuesto su zénit, se habia ocultado en los mares. ¿Le buscareis en el Asia? La debilidad y la decrepitud no le tienen. ¿Le buscareis en la Europa? La barbarie no tiene porvenir, si el gérmen de la inteligencia no viene á hacer fecundo su seno.

Ahora bien: entre el mundo de la barbarie y el mundo de la decrepitud, entre el Occidente, que era un confuso embrion, y el Oriente, que era un vastísimo sepulcro, se levanta el pueblo inspirado, el pueblo inteligente y guerrero, el pueblo rey, el pueblo del porvenir. El trono del mundo está vacante; él le conquistará con su espada. La corona del mundo está en el lodo; él se la ceñirá, porque está hecha á la medida de su frente. Como la tribu nómada

se postra ante el caudillo que la conduce al combate; como el pueblo de Dios se inclina ante su profeta, cuando se avanza hácia él desde las crestas de Sinaí, así el mundo se postra ante el Capitolio. Cuando el pueblo providencial que le habita, despues de haber vencido á Anibal, despues de haberse asimilado la Italia, salvó los mares que le ciñen y los Alpes que le aprisionan, no los salvó para luchar por un imperio disputado, sino para tomar quieta y pacífica posesion de la herencia que le estaba prometida. Casi á un mismo tiempo sus vencedoras legiones penetran en Numancia, conquistan la Macedonia, allanan los muros de Cartago, y echan por tierra los muros de Corinto.

¡Corinto! Este nombre es sagrado tres veces para mí. Corinto fué el sepulcro de un principio noble, de un hombre grande y de una liga santa: de la libertad, de Filopemen y de los Aqueos. Los últimos griegos murieron allí. La libertad y sus mártires debian recibir la muerte de una misma mano, en un mismo dia, en una misma hora; y debian reposarse en un mismo sepulcro. El recuerdo de la desaparicion de un pueblo es siempre lúgubre y solemne: pero si ese pueblo que desaparece es la Grecia, ese recuerdo es tres veces solemne y tres veces lúgubre. Él causa en el alma, cuando llega á despertarse, una vibracion que se parece al último gemido de una lira que se rompe: disimuladme, señores, esta breve digresion. Si Roma hace inclinar la frente bajo el peso de graves meditaciones, la Grecia es para el corazon un manantial fecundo de inextinguibles placeres. En aquella hay un no sé qué que abruma: en esta un no sé qué que cautiva: aquella me subyuga, como me subyuga siempre la virtud; esta me embriaga, como me embriaga siempre el perfume de la inocencia. Sea este el último adios que mi lábio dirija á esa patria de la belleza y del encanto, de la libertad y de la gloria.

Cuando Roma hubo penetrado en Numancia, glorioso asilo de la independencia ibérica; en Cartago, esa ciudad famosa cuya imágen turbaba el sueño de Caton; en Corinto, último refugio de la nacionalidad griega, la regeneracion providencial, confiada por el destino al Capitolio, se realizó en el espacio y se consumó en el

tiempo. El gérmen de la inteligencia penetró en el Occidente; el de la fuerza en el Oriente, y la unidad niveladora de Roma fué la ley del universo.

Admirad conmigo, señores, la marcha providencial del género humano. En la lucha de Roma con el mundo, yo no veo mas que la lucha entre la inteligencia y la barbarie, entre la fuerza y la decrepitud. En el triunfo de Roma, yo no veo mas que el triunfo de un pueblo inteligente y guerrero sobre los pueblos decrépitos ó bárbaros; ¿cuál es el espectáculo que se ofrece á nuestros ojos despues? Roma, en tiempo de Sila, se corrompe por medio del epicureismo que el pueblo griego habia inoculado en sus venas. Roma se debilita por medio de las facciones. Cuando fué corrompida y débil, dejó escaparse de su sien la corona del universo, y la reina del mundo fué esclava de un señor. Cuando los Césares suben al Capitolio, Roma débil y corrompida se enerva: y como el mundo era Roma, el mundo se debilita, se corrompe y se enerva tambien. ¿Dónde encontraremos entonces el porvenir? El porvenir entonces bajó del Cielo, y descendió del polo. Los bárbaros del Norte inocularon el gérmen de la fuerza en el antiguo mundo entregado á las lentas convulsiones de una prolongada agonía: y el Cristianismo depositó en el seno de los bárbaros el gérmen de la inteligencia. Así, señores, cuando la inteligencia y la fuerza se extinguen en el Oriente y en el Occidente, la inteligencia y la fuerza se fecundan en el seno de Roma. Cuando Roma se debilita, la fuerza se refugia en el seno de un pueblo bárbaro, y desciende del polo. Cuando la inteligencia desaparece del horizonte del mundo, baja del Cielo para rejuvenecer á las naciones bajo la forma de una religion divina. Así, señores, el espíritu de Dios marcha delante de los pueblos: su brazo fuerte los detiene en el borde del abismo y en el límite que los separa del caos. La Providencia se revela al hombre en la historia.

En algunas de mis lecciones anteriores he procurado demostraros que cuando los pontífices de Roma recibieron la herencia de los Césares vencidos, dominaron legítimamente el mundo; porque eran los únicos representantes de la inteligencia social: debiendo encerrar en un brevísimo espacio acontecimientos que apenas po-

drian referirse en muchas lecciones sucesivas, me permitireis que no insista en las pruebas de ese hecho ni en las de la legitimidad de esa dominacion.

En los primeros siglos despues de la destruccion del imperio, los bárbaros estaban agitados aun de la fiebre de establecimientos y de conquistas : la sociedad no tenia una existencia sólida, los conquistadores un asiento seguro, ni los vencidos se resignaban todavía sin murmurar á su dura esclavitud. Los visigodos, los hunos, los vándalos, los hérulos, los ostrogodos se apoderaron, unos despues de otros, de la Italia, que á su vez fué reconquistada por Belisario y por Narsés, hasta que este llamó á su seno á los lombardos que la conquistaron toda, dejando solo á los emperadores de Oriente Rávena, Roma y algunos puertos de mar. Reunidas todas estas ciudades, compusieron el Exarcado á últimos del siglo VI. A principios del VII, esta sed de conquistas pasó de Europa al Oriente, en donde la espada de Mahoma lo sujetaba todo á su poder. A principios del VIII, sus falanjes se desbordaron por la Europa : un siglo antes la Europa, sin unidad y sin existencia fija, hubiera sucumbido ante la espada del profeta ; pero en el siglo VII, que siguió al establecimiento de los lombardos en Italia, la religion se habia estendido por todo el Norte de la Europa ; y los mayordomos de palacio de los imbéciles descendientes de Clodoveo sostenian con una mano firme el cetro de los merovingienses en Francia. La religion que daba al mundo la esclavitud y la fatalidad, y la que emancipaba á los pueblos, dándoles la libertad y revelándoles la Providencia, se hallaron frente á frente á principios del siglo VIII entre Tours y Poitiers : la última llevó lo mejor de la batalla. La inteligencia representada por la cruz salvó á la Europa de la barbarie representada por los adoradores de Mahoma.

Con el siglo VIII, comienza una nueva era, porque los pontífices son reconocidos como soberanos de Italia, y la corona imperial brilla en las sienes augustas de Cárlo-Magno. Es decir, que apenas se constituye la sociedad, cuando la inteligencia sube al trono en medio de las aclamaciones de los pueblos.

Señores, Cárlo-Magno es el coloso de la edad media : jamás

existió hombre ninguno tan completamente grande como él: permitidme que le dedique algunas palabras.

Él apareció en el mundo y sobre el trono, cuando el trono era un nombre, y cuando el mundo era el caos. Él convirtió aquel nombre en un poder, y abarcando al mundo con su vasta inteligencia, arrojó en su seno el gérmen de la reorganizacion social. El cristianismo, para imprimir en las sociedades el sello de su accion civilizadora, necesitaba de una espada: Cárlo-Magno, para constituir la sociedad, necesitaba de una idea. Cuando el genio del cristianismo y el genio de Cárlo-Magno se avistaron en el Capitolio, Cárlo-Magno se encontró en posesion de su idea, y el cristianismo en posesion de su espada.

Cárlo-Magno se dedicó á la recomposicion del imperio de Occidente por medio de sus guerras sistemáticas, y á la reorganizacion social por medio de la propagacion del cristianismo: cincuenta y tres expediciones hizo en persona contra los bárbaros de allende el Rhin, y contra los bárbaros de aquende los Pirineos. Él fué el azote de todos los pueblos idólatras, y el amparo de todos los pueblos creyentes. La barbarie vencida retrocedió hasta el polo, y dejó de amenazar con una nueva inundacion á la Europa, porque el hombre grande la defendia con su escudo para que floreciese en el seno de la paz, y al abrigo de su poderosa tutela.

Y no creais, señores, que ocupado en subyugar á los pueblos idólatras, y en civilizar á los pueblos subyugados, pensó solo en la prosperidad de la Francia. No: Cárlo-Magno era el alma del mundo: y á pesar de los obstáculos casi insuperables que en aquella edad de hierro se oponian á que se estableciesen vínculos estrechos entre pueblos apartados, él se puso en relacion con todos los príncipes de su siglo. Los reyes de Asturias le ofrecian en homenaje los trofeos que recogian en sus batallas. Los emperadores de Oriente y los dos califas procuraban ansiosos su amistad, y los últimos heptarcas de Inglaterra imploraban su proteccion y su amparo. Y ved, señores, cómo la Europa bárbara, que habia puesto término á una civilizacion decrépita, se sometia al influjo de una civilizacion naciente, pero fecunda: y cómo los mismos hombres que habian hollado con su

planta el trono de los Césares raquíticos que rigieron las riendas del universo romano en su prolongada agonía, inclinaron sus bárbaras frentes ante el trono del nuevo César que acometió la obra de la reorganizacion de la sociedad, y puso el hombro al grave peso de un mundo violentamente estremecido.

No contento con organizar la sociedad que dirigia desde su trono, quiso depositar en su seno el gérmen de vida de las sociedades futuras. No contento con su dominio en lo presente, quiso determinar el porvenir, arrojando el gérmen de la inteligencia en el seno de la barbarie. Él llamó cerca de su persona á todos los grandes ingenios de su siglo: y ¡cosa increible, señores! ese mismo hombre que habeis visto ocupado en vencer y en gobernar á la Europa, recibió, á los 32 años de edad, lecciones de gramática de Pedro de Pisa, y lecciones de astronomía, de retórica y de dialéctica del célebre Alcuino de York. El vencedor de cincuenta y tres batallas estableció en su propio palacio una academia palatina, compuesta de todos los sábios de su tiempo, y presidida por él con el nombre alegórico de David. El dominador de todo el Occidente compuso una gramática tudesca, é hizo recoger los antiguos cánticos guerreros de casi todos los pueblos germanos. El gigante que defendia con su escudo la sociedad Franco-Romana en el Mediterráneo, en el Océano, en el Rhin, se ocupaba en prevenir, por medio de una circular á todos los obispos y á todos los abades, que estableciesen escuelas en toda la extension de su vasto imperio y de sus dilatados dominios. Señores, ciertamente la inteligencia del mundo se habia refugiado en la frente imperial de ese bárbaro que fatiga el entendimiento y abruma la imaginacion.

En las escuelas establecidas por Carlo Magno, porque de las escuelas trasformadas despues en universidades es de las que voy á ocuparme principalmente, se enseñaban las siete artes liberales, á las que Boecio, que floreció en la corte de Theodorico, y que fué el único que conservó en el Occidente alguna idea de Aristóteles, llamaba *trivium* y *quadrivium*. A la manera de filosofar enseñada en ellas, es á lo que se llamó *escolástica* despues. El célebre Alcuino, de quien ya he hecho mencion, fué el fundador de la esco-

lástica en Europa. Cuando Carlo-Magno falleció á principios del siglo IX, despues de haber inoculado en la Francia con el nombre modesto de escuelas el gérmen del progreso y de la perfectibilidad, su genio se refugió en el alma de Alfredo el Grande que, legislador, rey, filósofo y guerrero, asistió en persona á cincuenta y seis batallas, reformó la legislacion inglesa, suavizó las bárbaras costumbres de los indómitos bretones, llamó cerca de su persona todos los sábios que entonces florecian, fué el fundador de otra academia parecida á la que habia fundado Carlo-Magno, estableció por todas partes escuelas en la isla sujeta á su dominacion, obligó por una ley á todos los que poseian una renta determinada á que enviasen á ellas á sus hijos, y aun tuvo que vagar para traducir las fábulas de Esopo, y el *Consuelo de la filosofía* de Boccio. El escolástico mas célebre de este siglo fué el irlandés Juan Scoto, que invitado por Alfredo, explicó la escolástica en Oxford.

Entre todos los grandes establecimientos de Carlo Magno, el de las escuelas era el único que la Europa se apresuró instintivamente á imitar, porque era el único que llevaba en su seno el gérmen de la moderna civilizacion. A pesar de la barbarie que entorpecia su rápido desarrollo, y á pesar del feudalismo, que discurria como un principio deletéreo y disolvente por las venas de la Europa desgarrada, en todas partes se establecieron escuelas al lado de los conventos: porque las ciencias, al aparecer en el mundo, aparecieron como hermanas de la moral, y crecieron y se desarrollaron á la sombra protectora de una religion divina. Entre las escuelas monásticas del siglo XI, las mas famosas eran las de Francia, Italia y Suiza, y entre las seculares que habian comenzado ya á difundirse, las más célebres eran la de Salerno, cuyo orígen se perdia en el tiempo de los príncipes lombardos, la de Pavía, la de París, la de Oxford, la de Bolonia y la de Montpellier.

En el siglo XII las escuelas se transforman; la inteligencia habia crecido en silencio, y no cabiendo ya en su pequeño recinto, París, Salerno y Bolonia convierten para recibirlas sus célebres escuelas en tres grandes universidades.

En el siglo XIII, debilitado el sistema feudal porque sus mas

dignos campeones habian encontrado un sepulcro glorioso en el Oriente, y enriquecida la Europa con las obras de Aristóteles que difundieron los árabes de España, las universidades se aumentaron, y su benéfico influjo comenzó á dilatarse por la sociedad entera. Ved aquí el número de las que fueron creadas en aquel siglo y en el siguiente, y el órden cronológico de su creacion. La estadística de las universidades puede ser considerada como la estadística moral del desarrollo de la inteligencia en Europa.

La universidad de Nápoles fué fundada en.	1224
Tolosa.	1228
Salamanca.	1240
Pádua en la primera mitad del siglo.	
Montpellier.	1289
Lisboa.	1290
Perusa.. . / Macerata..	1290

Oxford.. . . / Cambridge. . Gozaron del privilegio de universidad en el siglo XIII; pero la época precisa de su fundacion es desconocida.

SIGLO XIV.

Roma..	1303
Orleans..	1305
Pisa.	1338
Perpiñan.	1340
Valladolid.	1346
Praga.	1348
Huesca.	1354
Pavía.	1361
Angers.	1364
Viena.	1365
Heidelberg.	1387

Colonia. 1388
Ferrara. 1391
Erfurt. 1392

Palermo. }
Parma. . } Fueron fundadas en el siglo XIV; pero se ignora la época precisa de su fundacion.
Siena. . . }

En fin, señores, segun asegura Thon Villani, á mediados del siglo XIV aprendian á leer en las escuelas de Florencia diez mil niños: mil doscientos estudiaban aritmética, y seiscientos recibian una educacion literaria.

Cuando se difundian las universidades con una rapidez tan asombrosa, la inteligencia no podia permanecer estacionaria por mas tiempo.

A fines del siglo XIII, y á principios del XIV, nos encontramos ya frente á frente con un coloso, cuyas proporciones gigantescas se distinguen en medio de la oscuridad de la barbarie, y que se ostenta mayor que el siglo que le meció en su cuna, y que el siglo que le condujo al sepulcro. Homero fué inspirado por las grandes acciones de sus padres: la naturaleza, pura todavía, le abrió su seno virginal y lo enriqueció con sus tesoros: el idioma de la Grecia le halagó con sus encantos, y su religion le confió sus ilusiones. Dante está solo en medio de la naturaleza: pero su genio es bastante para elevarle á las regiones de lo ideal y de lo sublime. Él se remonta como el ave de Júpiter; desprecia la llanura, que no basta á su entusiasmo; y prefiere al brillo pasagero de las flores la magestad severa de las rocas, y al encanto melodioso de los cisnes, el bramido siniestro de los mares. Aprisionada su imaginacion en medio de la naturaleza, se lanza en el seno de otros mundos desconocidos y sin límites, y en medio de la eternidad de los siglos; contempla la eternidad de los tormentos. Él es grave como la naturaleza, sublime como el dolor, y lúgubre como la noche.

En pos de él se avanza otra figura menos grande, pero quizá

mas bella, porque sino es el genio del dolor, es el genio apacible de la melancolía. El enamorado Petrarca no entonará, señores, tan elevados cantares. Él no se reposará en las desnudas cimas de las rocas para escitarse al canto con el horror de la tempestad y con el bramido de los vientos; pero adormecido al blando susurro de una fuente que cautiva su corazon, sus ondas refrescarán sus laureles, y su tímida mano hará gemir las cuerdas de su lira con el amado *nombre de su Laura*: él será el primero que cante aquella correspondencia *misteriosa de dos almas que se entienden, y que vuelan* á confundirse en el seno de la eternidad, como se confunden sus suspiros ó como se confunden los ecos de dos harpas sacudidas.

Y ved, señores, cómo la Europa rompió la densa niebla en que la habia envuelto la barbarie, cuando los hijos de las musas la inocularon la inteligencia con sus sublimes acentos. El poeta que constituye las sociedades en su infancia con los sones de su lira, preside tambien á su civilizacion, cuando despiertan del letargo: privilegiado entre todos los séres, su destino es que nada haya grande sin su presencia, necesaria igualmente en aquellos acontecimientos que elevan la sociedad á su mas alto grado de esplendor, y en aquellas grandes convulsiones que la precipitan ó la despedazan. El poeta que ciñe el laurel de la victoria en las sienes de los héroes, canta tambien el himno fúnebre sobre el sepulcro de las naciones. La lira es igualmente sublime sobre el escudo del vencedor, y sobre la tumba del vencido.

Así, señores, la inteligencia depositada por Carlo-Magno en las escuelas en estado de gérmen, se difundió por toda la Europa en el espacio de tres siglos. Fecunda aun en medio de la barbarie y la anarquía, mientras que el Occidente feudal marcha á la conquista del Oriente civilizado y decrépito, ella abandona las escuelas, conquista para sí las universidades, y segura allí de su dominacion, observa tranquila el combate de dos mundos, que, solo para adornarla con sus despojos, pelean. En el siglo XIV, mientras que el astro de la Iglesia y el astro del feudalismo se extinguen, mientras que los papas abandonan el Capitolio retirándose á Aviñon, y los barones, á quienes habia perdonado el sol de la Palestina y el

hierro de los infieles, hallan un ancho sepulcro en cada campo de batalla. El astro de la inteligencia sigue elevándose en el horizonte del mundo, sin que ningun astro rival se oponga á su marcha vencedora, sin que haya poder humano que contraste su destino.

En este siglo, como habreis observado ya, la inteligencia se trasforma: así como en el siglo XII abandonó las escuelas para habitar en las universidades, así en el XIV pasa de su periodo de incubacion á su periodo de actividad, y á su periodo militante, de su periodo de reposo. Para dominar á la Europa se hace hombre: y despues de haber animado el seno de Dante, anima tambien el seno de Petrarca. Ahora bien, señores; Petrarca fué coronado; y cardenales, y repúblicas, y príncipes le dirigieron embajadas, solemnizaron sus triunfos, quemaron incienso ante su divinidad, y envidiaron sns laureles.

En el siglo XV, la inteligencia invade los palacios: los príncipes de la casa de Aragon la abren las puertas de Nápoles: Luis Sforcia las de Milan, los príncipes de la casa de Este las de Ferrara: el genio de Platon, en fin, encontró una nueva academia en los magníficos jardines de los Médicis.

En los dos siglos siguientes abandona la lira del bardo, y se refugia en el seno del filósofo.

En el siglo XVIII no cabe ya en las escuelas, no cabe en las universidades, no cabe en los palacios: y en la forma de un libro que enseña ó de un libro que cautiva, invade los talleres, discurre por las plazas, y penetra en los pacíficos hogares. La inteligencia entonces deja de ser el patrimonio del poeta y el patrimonio del filósofo. La inteligencia desbordada se inocula en la clase media de la sociedad que pide en su nombre el cetro del mundo, y le conquista. Los bárbaros se le disputaron: pero los bárbaros sucumbieron. Ella ostentó su toga resplandeciente en la tribuna: y los mónstruos volvieron á dormir el sueño estúpido de la ignorancia en sus cavernas.

Tal es, señores, la historia de Europa y la historia del mundo. Cuando la inteligencia se alberga en el seno de un hombre, todos los hombres le siguen: cuando la inteligencia le abandona, su poder efímero pasa. Cuando la inteligencia se refugia en el seno de

una sociedad, la espada de esa sociedad alcanza á los polos, y sonete á las naciones. Cuando la inteligencia se retira de su seno, la sociedad desfallece. Mientras que Napoleon representó la inteligencia de la Francia, los príncipes le acataron, los pueblos le obedecieron, llenó el mundo con los resplandores de su gloria, fué un astro sin eclipse, fué vencedor, y fué rey: cuando no fué el hombre de la Francia, fué el hombre de Waterloo y el hombre de Santa Elena: porque está escrito que la inteligencia es el poder: que la inteligencia es el derecho: que la inteligencia es la vida (1).

(1) En algunos de los últimos anteriores párrafos acaso el lector haya observado que el señor Donoso se ha copiado á sí mismo, intercalando en esta leccion trozos enteros, pertenecientes á su discurso de apertura del Colegio de Cáceres. Del descubrimiento de este hurtillo literario hecho en terreno propio, nosotros solos somos responsables, por haber creido no indigno de ver la luz pública un trabajo que su autor tenia condenado á la desdeñosa oscuridad en que, muchas veces con razon plausible, ha sepultado ciertas obras de su primera juventud.

Nota del editor.

LECCION NOVENA.

14 DE FEBRERO DE 1837.

DE LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA CONFIRMADA

POR LA AUTORIDAD DE LOS FILÓSOFOS.

SEÑORES:

Tres son las fuentes de la certidumbre para el hombre: la razon, la autoridad y la historia. Cuando la razon afirma lo que niega la historia y lo que la autoridad condena, ó cuando niega la razon lo que la historia atestigua y la autoridad depone, hay incertidumbre, hay perplejidad, hay duda en la conviccion humana. Pero cuando la razon, *la autoridad y la historia confunden sus testimonios en favor de* un principio; cuando este principio es el resultado lógico de su maravillosa identidad, de su completa armonía, entonces ese principio sale de la esfera de las verdades contingentes, y pasa á la esfera de las verdades absolutas; sale de la region de los principios problemáticos, y se eleva á la region de los principios eternos: entonces,

en fin; el entendimiento humano se reposa en él como en algo de fijo y de constante, porque reconoce en él el sello de la evidencia.

Por eso, queriendo yo elevar el dogma de la soberanía de la inteligencia á la clase de un hecho universal y de un dogma absoluto, he invocado en las lecciones anteriores el testimonio de la teoría y el testimonio de los hechos, el testimonio del mundo de las concepciones y el testimonio del mundo de las realidades, el testimonio de la razon y el testimonio de la historia. Hoy me propongo demostraros que la autoridad ha sancionado como evidente el dogma que proclama como cierto la razon, y que la historia ha escrito tambien en sus anales. Invocaré primero el genio filosófico de la antigüedad, y despues el genio filosófico de la Europa de nuestros dias.

El genio filosófico, entre todos los pueblos antiguos, se localizó en el pueblo griego. El del pueblo griego se localizó en Atenas; y la filosofía brillante de Atenas se refugió principalmente en el seno de Platon, reverbero de sus mas sublimes resplandores.

Estudiemos su misticismo ideal: para Platon la ley del universo y de todos los seres es una constante armonía. En primer término del cuadro, y en la mas alta de todas las esferas, brilla con un resplandor inextinguible el mundo de la unidad absoluta, el mundo de la inteligencia, el tabernáculo de Dios. De su seno increado, como de un manantial fecundo, se desprende en creaciones sucesivas y armónicas el mundo de las ideas y el mundo de las realidades: el primero, purísimo y resplandeciente, porque es el reflejo inmediato de la inteligencia divina; el segundo, pálido y descolorido, en donde solo existen ejemplares degenerados de aquellos tipos eternos, porque las sombras los empañan, la noche los cubre y las tinieblas los envuelven. Así, señores, Platon reconoció la soberanía de la razon absoluta como principio vivificante y fecundo; puesto que todo lo que brilla, la refleja; puesto que todo lo que vive, nace de su seno; puesto que fuera de su lado no hay luz; puesto que las sombras nacen, cuando su fulgor se extingue; puesto que fuera de ella no hay nada, ó si algo existe, es la noche, y si algo reina, es el caos.

En una de mis lecciones anteriores, consagrada á analizar el dogma político de Platon, manifesté que esta trinidad armónica, que para él era la ley de todos los mundos creados, le sirvió de tipo y de modelo para explicar al hombre y el organismo interior de las sociedades humanas: en el primero, Platon no vé sino la inteligencia que manda, el valor que la obedece, y las pasiones que la sirven: en las segundas, confiere exclusivamente el derecho de mandar á los filósofos, es decir, á los mejores, á los mas inteligentes; impone á los guerreros la obligacion de la obediencia, y sujeta al pueblo al yugo de la servidumbre. Obligado Sócrates á explicarse claramente sobre esta desigualdad monstruosa entre los habitantes de una misma ciudad y los ciudadanos de una misma república, dice, que aunque todos los hombres son hermanos, Dios no les ha repartido con una mano igualmente pródiga sus dones, sino que antes bien prefiriendo á los destinados á gobernar, ha mezclado algunos hilos de oro en la brillante trama de su vida, mientras que solo ha mezclado algunos hilos de plata en la de los guerreros, y otros metales mas viles, como el hierro y el bronce, en la de los labradores y en la de los artesanos.

Ya veis, señores, que la idea fundamental de Platon; la idea dominante en su sistema político y filosófico; la idea que en su vuelo sublime elevaba á ley de los mundos y de las sociedades, á ley, en fin, de la creacion, era la del dominio legítimo de la razon absoluta y de la inteligencia del hombre, dominio tan exclusivo para él, que, una vez reducido á práctica, debia convertirse en una monstruosa tiranía.

Mientras que de los lábios inspirados de Platon descendian hasta el seno de sus discípulos absortos aquellas mágicas palabras que eran el encanto de los griegos, y que habian de ser un texto sagrado para las generaciones futuras, entraba por la puerta de la ciudad un jóven extrangero, súbdito del rey de Macedonia, y que, ambicioso de sabiduría, quería aprender el secreto de la naturaleza, el secreto de la divinidad y el secreto del hombre, de la boca del discípulo de Sócrates, y del discípulo de Homero: todos habeis adivinado ya sin duda, señores, que hablo de Aristóteles, hijo de

Nicomaco : de Aristóteles, que debia aprender en la Academia para enseñar despues en el Liceo : de Aristóteles, que debia ser discípulo de Platon para ser mas adelante el rival de su fama y de su gloria : de Aristóteles, en fin, astro resplandeciente, que debia vivificar á las sociedades con su lumbre, adorado igualmente por dos razas enemigas, por dos religiones contrarias y por dos mundos rivales; por los árabes y por los europeos, por el Oriente y por el Occidente, por los adoradores de Jesus y por los sectarios de Mahoma.

Cuando la humanidad se encontró en posesion de estos dos hombres, se encontró en posesion de las ciencias de las cosas : ellos trazaron al entendimiento humano un límite que el entendimiento humano no ha traspasado aun; un límite que no han podido salvar ni las revoluciones en sus estremecimientos, ni los siglos en su carrera. Platon es un filósofo : Aristóteles es un filósofo : pero Aristóteles y Platon son la filosofía. Ellos se completaron combatiéndose; porque es ley del mundo moral que la verdad absoluta sea el resultado de las verdades incompletas, y que los principios armónicos salgan del seno de los principios divergentes.

Dos son los únicos métodos que conducen al hombre al descubrimiento de todas las verdades : el de la induccion y el de la observacion : el sintético y el analítico : el primero condujo á Platon á su misticismo ideal; el segundo condujo á Aristóteles á su idealismo realista. Platon, indiferente á las tempestades de la sociedad, y refugiándose en el mundo de sus ideas, contemplaba desde su elevacion las esencias de las cosas, y miraba pasar desde su altura el torbellino de las pasiones humanas : atento solo á la celeste armonía de los globos que llenaban el espacio, las convulsiones del mundo se estrellaban á sus pies sin ocupar su inteligencia : él pensaba sin duda que el filósofo no debia ser arrastrado por su torrente, y que solo debia ejercitarse en la contemplacion de las verdades eternas, viendo pasar la vida como un sueño, y el mundo como un fantasma.

Aristóteles al contrario, colocado en medio de la naturaleza, la estudia en su magnífica variedad, la observa en todos sus fenóme-

nos, la arranca sus secretos, y se los revela á las generaciones futuras : colocado en medio de las sociedades, las sigue atento en todas sus trasformaciones; las estudia en su estado febril y en su estado de reposo; analiza cuidadosamente las causas de su progreso y las causas de su decadencia; las vé en el crepúsculo de su aurora, en el zénit de su carrera, y en la noche de su sepulcro; y salvando el espacio y abarcando el tiempo, hace comparecer delante de sí á las sociedades que nacen, á las sociedades que progresan y á las sociedades que se extinguen. Platon desdeña el estudio fenomenal de la naturaleza y de las sociedades humanas: perdido en las sublimes regiones de la luz increada y de las ideas esenciales, domina con las leyes de su entendimiento á las leyes de la creacion, impone su personalidad al mundo, le abarca con su síntesis, y le encadena con sus fórmulas. Aristóteles rompe el simbolismo oscuro de su inaccesible metafísica, penetra en la region de las sombras, descorre el velo misterioso que habia arrojado Platon entre la verdad y el hombre, desvela los fastos; y procediendo á la conquista de la verdad por medio de lentas observaciones, y elevándose á la síntesis por medio de la análisis, afirma sobre una base indestructible á las ciencias.

Pues bien, señores, entre estos dos grandes genios de la antigüedad, nacidos para ser los representantes de los dos únicos sistemas que luchan por la dominacion del mundo; entre estos dos hombres representantes del *antagonismo* que es la ley de la humanidad entera; entre estos dos filósofos que fueron la expresion viviente de los dos principios, que son los polos eternos de toda filosofía; entre Platon, en fin, que constituye las sociedades *á priori*, y Aristóteles que no se atreve á formular su organismo sino despues de haber comparado entre sí ciento cincuenta y ocho constituciones de los diferentes estados de la Grecia y de la Italia, hubo sin embargo un vínculo comun, un principio que los dos atacaron, y que los dos defendieron; el principio de la soberanía de la inteligencia. Aristóteles, como Platon, creia que el gobierno de las sociedades humanas debe confiarse á los mejores, á los mas inteligentes; y como Platon, tambien miraba desdeñoso aquella democracia ligera,

á un tiempo petulante y borrascosa, que embriagada con inciensos, dictaba leyes en medio de su embriaguez y en medio de sus estrepitosas bacanales. Su opinion sobre la democracia y Atenas está consignada en estas palabras que han llegado hasta nosotros.—Los atenienses han sido los primeros que han sembrado el trigo y los inventores de las leyes: usan muy bien del primero, pero muy mal de las segundas.—Esta sentencia de incapacidad lanzada contra la democracia por la filosofía, no ha sido revocada por la historia: veamos si ha sido confirmada por los filósofos de la Europa moderna.

Siéndome imposible analizar en el breve espacio de una leccion sus doctrinas, y siéndome mas imposible aun considerarlas históricamente siguiéndolas en su lento desarrollo, me propongo dar unidad á todas las escuelas filosóficas, encerrándolas en una fórmula que las comprenda y las abarque: esta fórmula es la siguiente:

Dios, la naturaleza física, y el hombre, son los tres únicos séres á quienes los filósofos pueden negar ó conceder en sus sistemas la supremacía universal y la omnímoda dominacion del mundo; de donde se han originado en el campo de la filosofía tres encontradas escuelas: la que proclama la soberanía exclusiva de Dios; la que proclama la soberanía absoluta de la naturaleza; y la que proclama la soberanía absoluta del hombre: el dogma filosófico de la primera es el idealismo divino; el de la segunda el materialismo; el de la tercera el idealismo humano.

Señores, no hay mas que estas tres grandes escuelas posibles: pero si no hay mas que estas tres grandes escuelas posibles, cada una de ellas se subdivide en grupos pequeños y rivales, que adoptando en su generalidad un dogma comun, disputan sin embargo encarnizadamente sobre sus mas remotas consecuencias. Asi, todos los que profesan el dogma del idealismo divino, proclaman la soberanía exclusiva de Dios: ved ahí lo que constituye su unidad: pero unos consideran á Dios como una sustancia inmóvil y absorbente: otros le consideran como causa universal, activa y vivificante: ved ahí lo que constituye su diferencia. Los últimos se llaman teistas: los primeros panteistas, y están representados por Espinosa.

Si la escuela teista y la escuela panteista reconocen un dogma comun que constituye su unidad, reconocen tambien un método comun, como el único que puede conducirlas al descubrimiento de todas las verdades: ese método consiste en el ejercicio de la razon humana: ahora bien: entre los filósofos que profesan el dogma de la soberanía exclusiva de Dios y que consideran á Dios como causa activa y vivificante del mundo, hay algunos que negando la competencia de la razon humana para enseñarnos lo que debemos adoptar como cierto y lo que debemos rechazar como absurdo, apelan como al criterio de todas las verdades, á la revelacion divina, é inclinan su frente ante la Iglesia, que como única depositaria de las verdades reveladas, es para ellos la única depositaria de todas las verdades posibles: ved ahí una nueva variante del idealismo divino: los que la profesan, forman la que se ha llamado en nuestros dias la escuela católica.

Si sujetamos á un rigoroso análisis la escuela que profesa el dogma del idealismo humano, y que destronando á Dios y á la naturaleza, hace del hombre el rey del universo y el centro de la creacion, observaremos que obedeciendo tambien á la ley fatal que domina todas las escuelas filosóficas, se subdivide en dos escuelas rivales, que profesando un dogma comun, siguen distintos rumbos, y que siguiéndolos, llegan á convertir la unidad de su origen en un dualismo divergente, compuesto de dos principios encontrados. Así, mientras que Descartes dice:—«Pienso, luego existo.»—Fichte dice:—«Quiero, luego soy.»—Es decir, que el primero localiza el idealismo humano en la inteligencia, y el segundo en la voluntad.

Solo la escuela que profesa el dogma del materialismo es una, indivisible é inmudable, como es inmudable, indivisible y una la verdad, y como es uno, inmudable é indivisible el absurdo. Así, señores, el Océano de las opiniones humanas rueda sus ondas volubles entre dos polos eternos, entre dos abismos inmóviles: entre Dios, y los materialistas: entre el símbolo de todas las verdades, y la personificacion de todos los errores. Si he honrado al materialismo dándole el nombre de escuela filosófica, mi ánimo no ha sido honrarle

con esta denominacion, ni profanar con ella el nombre de la filosofía; ha sido solo rendir un homenage á la costumbre.

Formuladas ya todas las grandes escuelas filosóficas, solo me resta examinarlas en el espacio y en el tiempo: pero siéndome imposible proceder á este exámen histórico, las consideraré en el estado en que se ofrecen á nuestros ojos en el siglo XIX, puesto que por fortuna en todos los siglos coexisten, y elegiré como teatro de mis observaciones la Francia, puesto que, como veremos mas adelante, se han localizado todas en esa nacion vecina. Pero antes me permitireis que diga dos palabras sobre la Francia del siglo XVIII.

Si el siglo XVII habia sido para la Francia el siglo de los poetas, el siglo de las victorias y el siglo de las liviandades, el siglo XVIII fué para ella el siglo de los filósofos y el siglo de las revoluciones: si aquel fué el siglo de Racine, éste fué el siglo de Rousseau: si aquel fué el siglo de Luis XIV, este fué el siglo del pueblo: este, en fin, fué el siglo de los demagogos, si aquel fué el siglo de los privados. Si en el siglo XVII la Francia se puso en contacto con el mundo por medio de sus victorias, en el siglo XVIII el mundo se puso en contacto con la Francia, inoculándola el gérmen de una literatura y de una filosofía que no habia nacido en su suelo. Y así debia ser, señores: todos los pueblos debian enriquecer con su inteligencia la inteligencia de la Francia, si la Francia habia de realizar una revolucion en nombre de todos los pueblos. La Francia del siglo XVII se explica por sí misma; la Francia del siglo XVIII no puede explicarse sino por la Inglaterra.

Con efecto, señores: destruid con la imaginacion la constitucion inglesa: Montesquieu es todavía un hombre grande, pero es un hombre incompleto: suprimid el nombre de Locke en los anales de la filosofía: Condillac no existe: el contrato social no existe: el Emilio no existe: y Rousseau queda despojado de los mas bellos florones de su expléndida corona. Suprimid á Bolingbroke: Voltaire, que ni podia ser cristiano ni podia ser ateo, no hubiera sido tampoco deista. Formulemos ya el caracter del siglo XVIII, tal como resultó del contacto de la Francia con la Inglaterra.

Tres dogmas le constituyen: un dogma filosófico, un dogma

religioso, y un dogma político : el dogma del materialismo, el dogma del deismo, y el dogma de la soberanía del pueblo. Cuatro heraldos lo anuncian : Voltaire, Condillac, Diderot y Rousseau : el filósofo, el catedrático, el hierofanta, y el profeta. Cuando el materialismo se inoculó en la filosofía, y el deismo se inoculó en el pueblo, la religion y la inteligencia velaron sus frentes, y dejaron pasar á la revolucion, ese sangriento comentario de esas anárquicas doctrinas.

Con este motivo me permitireis que haga aquí una observacion importante. Cuando el virus materialista, salvando el Adriático, se inoculó en las venas de Roma, esa amazona de las naciones se sintió desfallecer en medio de sus triunfos, se vió acometida de un vértigo en medio de su carrera, y decrépita ya aunque jóven, tuvo que confiar su destino á la merced de los Césares, que como á una pupila demente la ciñeron una argolla. Cuando ese mismo virus discurrió por las venas de la Francia, el edificio social se estremeció en sus cimientos, y una tribu de bárbaros convirtió el festin de la civilizacion en una orgía nefanda. Así, la presencia del materialismo es siempre un síntoma de muerte. Mensagero de una divinidad terrible, él no salva los mares, y no aparece en las naciones sino para reclamar sus víctimas.

Sin embargo, señores, no todos los que están reputados por materialistas, lo son en realidad : Locke, que pasa generalmente como gefe de la escuela, no lo fué nunca ; puesto que distinguiendo la reflexion de las sensaciones y haciéndola entrar como elemento necesario en la formacion de las ideas, reconoció el principio de la actividad del alma : sin embargó, fuerza es confesar que dando una importancia desmedida á las sensaciones, no apreció debidamente el valor intrínseco del principio espiritualista, y que por su falta de estudios psicológicos puede ser acusado con razon de tendencia al materialismo. Esta tendencia es mas visible aun en Condillac, que desconociendo completamente las leyes del entendimiento, sino se atrevió á convertir las ideas en sensaciones puras, dijo por lo menos que una idea era siempre una sensacion trasformada. El materialismo en toda su fealdad y en toda su desnudez solo

apareció en los escritos de Holbach y de Helvecio, hombres comunes, y escritores vulgares y olvidados, que en un momento de vértigo se presumieron iniciados en los misterios de las ciencias, porque algunos de los mas célebres filósofos de aquel siglo se habian dignado honrar con su presencia sus banquetes, y porque, para solazarse sin duda, habian conversado con ellos alguna vez sobre el estudio de las letras y de la filosofía.

La revolucion vino á sorprender á la Francia en medio de las orgías de un estúpido materialismo: mientras que los sangrientos demagogos acometieron la obra de convertir las plazas públicas en cementerios y las ciudades en osarios, los materialistas prácticos, con sus acciones, hicieron inútil la predicacion y la enseñanza de los materialistas teóricos, que se condenaron al silencio en medio de los clamores de las víctimas y de la algazara báquica de los verdugos. Pero apenas cesaron esta horrible algazara y aquellos lúgubres clamores, y cuando la Convencion no se habia desprendido aun de su sangrienta dictadura, los filósofos materialistas volvieron á ocupar la cátedra para apoderarse otra vez del cetro de esa misma sociedad que ellos habian desgarrado. Garat, Tracy, Cabanis, Degerando, Maine de Biran, La Romiguière, Gall y Volney fueron los que mantuvieron el pabellon de la escuela: pero esa escuela, que aparecia entre el sepulcro de la república y la cuna del imperio, era un monstruoso anacronismo; su mision habia sido destruir; su mision, pues, estaba ya cumplida.

Por eso, aunque al principio no encontró adversarios que combatieran su dogma, el gérmen de disolucion y de muerte se desarrolló en su seno. Degerando, Maine de Biran y La Romiguière desertaron de las filas del materialismo: y aun el nombre de Cabanis no puede leerse siempre en su bandera.

Llegada á su periodo de disolucion, puede decirse que dejó de existir, cuando aparecieron en la Francia otras escuelas filosóficas que invadiendo su propio terreno, se engrosaron con sus desertores; siendo en el dia tan lamentable su estado y tan perdida su causa, que entre los escritores de alguna nombradía solo Broussais lo defiende como su único representante. Puesto que la losa del sepul-

cro la cubre, dejémosla en él, señores, y hablemos de las escuelas que se han vestido sus despojos.

La primera por el tiempo en que apareció, y á mis ojos tambien por su importancia, es la escuela conocida con el nombre de ecléctica por los filósofos, y con el nombre de doctrinaria por los políticos. Averigüemos su orígen, y examinemos su doctrina.

Cuando la revolucion, que en la asamblea constituyente levanta su bandera y escribe su dogma, que en la legislativa se ajusta las armas para combatir, que en la Convencion combate y vence, fué á perderse en el imperio y á refugiarse en la espada de un soldado, abandonó su obra de destruccion, y comenzó la de reorganizacion de la Francia estremecida. Esta reorganizacion no podia realizarse ni en nombre del derecho divino, que habia perecido ya, ni en nombre de la soberanía del pueblo, que habia convertido á la Francia en un lago de sangre: no podia realizarse tampoco en nombre del materialismo que seca los corazones y conmueve las sociedades, ni en nombre de un espiritualismo inflexible, que provoca siempre catástrofes sangrientas y espantosas convulsiones. La Francia, pues, necesitaba de un nuevo dogma político que dominase la sociedad, y de un nuevo dogma filosófico que dominase la inteligencia. Pero para encontrar el nuevo dogma necesitaba primero sacudir el yugo de las antiguas doctrinas, y para sacudirle solo necesitaba que la iluminase la luz del buen sentido, que los principios reaccionarios habian arrancado de su seno.

La escuela escocesa, poco fecunda porque es poco atrevida, pero cuya prudente timidez la ha librado de los escollos de un dogmatismo fanático, inoculó el gérmen del buen sentido en Royer-Collard que comenzó á enseñar en 1811 y se le trasmitió á la Francia. Preparada entonces ya para buscar el nuevo dogma que habia de constituirla, quiso estudiar y conocer los sistemas filosóficos de allende el Rhin, y dirigió sus miradas hácia esa tierra que, aunque antigua como los siglos, es siempre una tierra de creacion, porque no ha dejado de ser fecunda todavia.

En un breve espacio de tiempo la Alemania habia producido á Leibnitz, á Lessing, á Kant, á Fichte, á Schelling y á Hegel: y la

historia de la filosofía no encierra nombres mas bellos en sus páginas. Pero entre todos, el que mas se distingue como metafísico, es Kant, con quien no puede compararse ningun filósofo moderno.

Kant, señores, ha hecho una revolucion en los sistemas filosóficos que se han disputado el dominio del mundo; y no ha hecho una revolucion porque haya inventado nada, sino porque ha elevado á la region de las verdades principios que pertenecian á la region de los *problemas*. Kant ha demostrado : 1.° que el idealismo racional ó el exámen psicológico del entendimiento humano es la base de toda filosofía; y 2.° que podian trazarse los límites de ese idealismo racional, analizando las leyes de la inteligencia. Con efecto, señores, Kant ha procedido á ese análisis; y la razon del hombre no tiene un solo secreto íntimo y profundo que no le haya sido revelado.

Madama Staël, Cousin, y Benjamin Constant fueron los que principalmente hicieron conocer á la Francia los sistemas filosóficos de la Alemania. El segundo, discípulo de Royer-Collard, adoptó como base de la metafísica el idealismo racional del filósofo de Kœnisberg: pero adoptando esta base como dogma, declaró que la mision del siglo XIX era proceder, por medio del exámen de todos los sistemas filosóficos, á la reunion en un cuerpo de doctrina de todas las verdades exageradas ó incompletas que encerraban en su seno : ved ahí, señores, lo que constituye el eclecticismo : eclecticismo que en política, como en filosofía, provoca desde luego una suspension de armas entre todos los combatientes; que condena como desastrosos todos los principios reaccionarios; y que tiende á convertir su antagonismo en una unidad fecunda, y su divergencia en una constante armonía.

La Carta francesa es el símbolo de esta doctrina proclamada por eminentes filósofos y por eminentes oradores : ved aquí sus opiniones sobre la localizacion de la soberanía en las sociedades humanas.

Royer-Collard ha dicho en su discurso sobre la *Pairie* :

«Ahora como entónces podemos apelar de la soberanía del pueblo á otra soberanía, única que merece este nombre, que es superior al *pueblo* y superior al *rey*, y que es inmudable é inmortal co-

mo su autor; hablo de la soberanía de la razon, único legislador verdadero de la humanidad.»

Tal es el texto arrojado como un oráculo de Delfos á la merced de los comentadores por el gran sacerdote de la doctrina. Guizot fué el que le comentó primero en un discurso pronunciado en la cámara en 1830, con motivo del artículo que debia reemplazar al segundo de la ley de 25 de marzo de 1822. En él desenvuelve su teoría sobre la legitimidad de los gobiernos, aplicándola al gobierno de la restauracion y al gobierno de julio: veamos cómo se expresa:

«La restauracion debió el principio de fuerza que la sostuvo á haberse presentado ante la Europa como una garantía de paz y de reposo necesario á la Francia despues de tantos *triunfos* y *fatigas*. Estableciendo por otra parte un gobierno que no era el resultado de su propia fuerza, ni de la voluntad de algunos; un gobierno en fin, que se fundaba en el derecho anterior y consagrado ya por los siglos, puede decirse hasta cierto punto que con la restauracion comenzó la Francia á respetar los derechos y á reconocer el imperio de esta idea saludable que sirve de fundamento á las sociedades humanas, á saber: que existen derechos adquiridos, derechos antiguos que no deben sujetarse continuamente al dominio de las discusiones, sino que antes bien subsisten por sí mismos y son la base del edificio social. Este principio que la restauracion abrigaba en su seno, es sin duda el mas valeroso de todos sus títulos, y el que la constituyó fuerte, no solo á los ojos de la Francia sino tambien á los ojos de la Europa.»

«Pero sobre todo, lo que constituyó principalmente su fuerza, fué la adopcion de la Carta, es decir, de los principios mas esenciales y de los mas bellos resultados de nuestra revolucion.»

«La tendencia á la paz, el respeto á todos los derechos adquiridos, la adopcion, por medio de la Carta, de todos los grandes principios, de todos los grandes resultados de nuestra revolucion, fué, en una palabra, lo que constituyó el genio tutelar de la restauracion, y lo que fué causa de su benéfica influencia; así como sus pretensiones al poder absoluto, y su tendencia á restablecer todo el

antiguo órden de cosas, sin averiguar antes si su restablecimiento era ya conveniente para las nuevas generaciones, fué lo que constituyó la influencia subversiva y el genio maléfico de la restauracion.»

Ved, señores, cómo Guizot dá bien claramente á entender que la restauracion fué tutelar y legítima, mientras que tuvo la inteligencia de las necesidades sociales de la Francia; y que pérdió su legitimidad, cuando su genio maléfico pudo viciar su teoría y la despojó de su inteligencia. La falta de inteligencia de la restauracion es lo que en su concepto hizo legítima la revolucion de julio, hecha por la inteligencia del pueblo contra el genio maléfico de la restauracion que la llevaba al abismo.

«Si esto es así, continúa Guizot, me creo autorizado para afirmar que nuestra revolucion no puede ser acusada de usurpacion ni de violencia, y que no se la debe considerar como un hecho consumado por el pueblo en un acceso de cólera. Si despues de haber demostrado su legitimidad moral y su necesidad política, os hablara de su *conducta despues de la victoria;* si me detuviera á demostrar hasta qué punto ha sido *prudente* y *entendida*, no solo en la eleccion de su soberano, sino tambien en las modificaciones hechas á la carta, y en su modo de proceder hasta con sus enemigos; si insistiera, repito, en todos estos puntos, fácil me sería demostraros que por *sus obras*, asi como por su *orígen*, ha sido nuestra revolucion plenamente legítima, y mas legítima quizá que ningun otro acontecimiento de la misma naturaleza hasta ahora.»

Así, señores, para Guizot, como para Royer-Collard, una revolucion es legítima en su origen, cuando se realiza en nombre de la inteligencia, y continúa siendo legítima, mientras que la inteligencia no la abandona.

Oigamos al duque de Broglie, que es mas esplícito aun. Con motivo de una proposicion de Boissy-d'Anglas sobre los grados conferidos en los cien dias, pronunció un largo discurso en la cámara de los pares, del cual estracto los párrafos siguientes:

«Los gobiernos buenos, prudentes, justos, ilustrados y razonables son los únicos legítimos: y entre ellos, los mas legítimos

son los mejores, los mas ilustrados, los mas razonables y los mas justos.»

«Los gobiernos de hecho imponen la obediencia: los gobiernos legítimos la obtienen, porque la merecen.»

«Esta doctrina lleva consigo la ventaja (ventaja que para mí es tambien la mayor prueba de su verdad) de separarse igualmente del dogma insensato del derecho divino, y del dogma no menos insensato, no menos absurdo, de la soberanía del pueblo, tal como se profesa en nuestros dias.»

«Yo no creo en el derecho divino; no creo que una nacion sea el patrimonio de una familia; no creo que pueda ser poseida por ella como un rebaño, y que lo sea de tal modo que cualquiera que sea la conducta de la familia que la posee, cualesquiera que sean los crímenes con que se manche, conserve siempre el derecho de gobernarla y dirigirla. Pero tampoco creo en la soberanía del pueblo. No creo que un pueblo tenga derecho de mudar la forma de su gobierno cuando le agrade: yo no reconozco en la mayoría de una nacion el derecho de convertir en leyes sus caprichos: derecho es este que no puedo reconocer ni aun en la universalidad de los ciudadanos, ni aun en la nacion entera, porque no le reconozco en ningun hombre en particular; puesto que los hombres no viven para obedecer á sus caprichos, sino para obedecer á las leyes eternas de la verdad y la justicia, para conducirse como séres morales dotados de razon, para cumplir sus promesas cuando han empeñado su palabra, y para cumplir sus juramentos cuando los juramentos los ligan. Las obligaciones de los pueblos para con los gobiernos, no son en mi entender menos sagradas que las de los gobiernos para con los pueblos. El régimen de—*tal es mi voluntad*—no me parece ni menos insolente ni menos abyecto en la plaza pública que en los palacios de los reyes.»

Aplicando despues esta doctrina á la restauracion, dice:

«Hasta 1820 el gobierno de la restauracion ha trabajado sériamente, con sinceridad y con fruto por hacerse cada vez mas nacional, y fundar la paz, la libertad, el órden, la prosperidad y el crédito: en esta época era *legítimo*, y *de dia en dia iba siéndolo mas*. Pero

desde 1820 hasta 1828, las cosas mudaron de aspecto, y la restauracion siguió una marcha contraria á la que la habia salvado hasta entonces. »

Sin embargo, Mr. de Broglie piensa que el gobierno de la restauracion no llegó á ser completamente ilegítimo sino despues de los decretos de 1830; decretos que en su opinion hicieron legítima la resistencia de la Francia: de aquí deduce la legitimidad de la revolucion de julio, legitimidad que no ha perdido despues su gobierno, porque su política interior y exterior ha sido inteligente y previsora.

En fin, Mr. de Remusat, abundando en la opinion de estos oradores, se expresó así en su discurso sobre la *Pairie*, hablando del trono de julio:

«Sus títulos son de aquellos que sanciona la razon. Su legitimidad se funda en su mérito; y el mérito hace legítimos todos los poderes. Resignémonos, señores, á verlos á todos recibir su validez y su fuerza de este principio, á verlos á todos hacer su aparicion en el mundo bajo los auspicios de la inteligencia: sin duda deseais que los poderes sean estables: ahora bien, ¿en dónde encontrareis la estabilidad sino en la razon, que es donde tienen su orígen? ¿En dónde la buscareis sino en la razon, que está dotada de una juventud eterna?»

Despues de la revolucion de julio se han desarrollado rápidamente dos nuevas escuelas filosóficas, la escuela sansimoniana y la escuela social: no me detendré á examinarlas, porque creo que solo pueden ser consideradas hasta ahora como un síntoma del estado febril de una nacion que se regenera, pero no como escuelas filosóficas que tengan un dogma fijo y una bandera conocida: los principios sociales, filosóficos y fecundos que proclaman, no las pertenecen: y las aplicaciones que de ellos hacen, ó son ridículas ó absurdas. El sansimonianismo, considerado en los principios que le sirven de base, es mas antiguo que San Simon. Condorcet ha sido su personificacion en la Europa de nuestros dias.

Con efecto, señores, ¿cuál es el principio que le sirve de base? El principio siguiente.—La humanidad está dotada de una perfec-

tibilidad indefinida. La ley del progreso es su ley. ¿Cuál es el principio que le sirve de término? El siguiente.—El progreso indefinido de la humanidad debe dar por resultado la emancipacion sucesiva de todas las clases explotadas, realizando en las sociedades la confraternidad proclamada por el Evangelio entre todos los hombres: cuando esto se verifique, la mujer y el hombre constituirán un solo personaje social; las clases menesterosas habrán desaparecido, y la humanidad solo abrigará en su seno á ciudadanos.

Pues bien, señores: la ley del progreso ha sido demostrada por Turgot y popularizada por Condorcet á fines del último siglo: Condorcet, como San Simon, está dominado por la idea de la emancipacion de la mujer y de las clases proletarias: Condorcet, en fin, como San Simon, divide la sociedad actual en dos clases rivales y enemigas: en la de los propietarios pobres, y en la de los propietarios ociosos: en una clase explotada, y en otra clase explotadora. En cuanto á la escuela social, puede considerarse como una variante de la escuela sansimoniana.

¿Cómo reparten los sansimonianos el poder social en el festin de la soberanía? Esta es la única cuestion que nos pertenece, porque es la única cuestion que ventilamos ahora. Ved aquí el principio proclamado por el maestro y adoptado por la escuela.—A cada uno segun su capacidad: y á cada capacidad segun sus obras:—fórmula magnífica, señores, en la que se proclama la soberanía de la justicia y la soberanía de la razon; la soberanía de la virtud y la soberanía de la inteligencia. Entre Royer-Collard y San Simon hay un abismo: ni en el tiempo ni en el espacio podrán saludarse esos dos hombres desde sus opuestas riberas, porque la eternidad los separa. Y sin embargo, señores, cuando esos filósofos meditan sobre el problema de la soberanía, el Océano separa sus hondas, las riberas se unen, el espacio se suprime, los dos filósofos se entienden, sus ideas se armonizan, sus pensamientos se encuentran. Tanta es la fuerza de cohesion de un principio luminoso.

Solo nos resta examinar de paso la escuela católica, magnífica y magestuosa, aunque ultrajada por los tiempos y por las revoluciones: los dogmas que sus partidarios defienden, son tan antiguos

como el mundo; porque el idealismo divino que es su base, es una de las tres grandes escuelas filosóficas que desde el principio de la creacion han subyugado á las generaciones humanas. Al examinarla, señores, examinémosla con respeto; porque el hombre que se respeta á sí prŏpio, debe respetar tambien todos los poderes caidos, todas las grandes ruinas.

Esta escuela apareció en la Francia, cuando respirando apenas libre del yugo de los demagogos, el yugo de la autoridad habia de parecerla ligero: porque la soberanía popular, y no me desmentirá la historia, va á perderse siempre por medio de una sangrienta reaccion en el derecho divino.

Ninguna escuela ha contado nunca entre sus partidarios un número tan crecido de escritores eminentes: los principales son Saint-Martin, de Maistre, Bonald, Chateaubriand, Lamennais, Ballanche y el Baron de Eckstein que, aunque dinamarqués, se halla establecido en Francia.

Su dogma comun, porque no puedo detenerme aquí á examinar los diversos matizes que los caracterizan, es el siguiente. La razon de los individuos solo engendra la divergencia y la lucha: y la divergencia y la lucha dan por resultado el caos: la razon del hombre, pues, es un principio disolvente: pero la fé, que es la vida de su corazon, está destinada á unir lo que la razon separa: por consiguiente la fé es el principio social, es el elemento armónico: la fé de los pueblos primitivos se realizó por medio de la obediencia á una revelacion primitiva: la fé, en los pueblos adultos, debe manifestarse por medio de la obediencia á la autoridad, que ha sido su depositaria; solo obedeciéndola, puede estar la sociedad en reposo. Si hay un dogma directamente contrario al de la libertad y al de la inteligencia, ya lo veis, ese dogma es el de la escuela católica, señores.

Sin embargo; consultad las obras de los que le defienden, cuando descendiendo de la region de sus sublimes teorías examinan el organismo interior de las sociedades humanas; y encontrareis en ellas escrito con caracteres indelebles el principio de la soberanía de la inteligencia rechazado por su dogma.

No me detendré á examinar á Bonald, porque ya lo he hecho en

una de mis lecciones anteriores : en ella demostré que su teoria es idéntica á la de Platon; y que ambas dan por resultado lógico, que el dominio del mundo pertenece á los mas inteligentes : pero oigamos á Saint-Martin y á Ballanche.

Saint-Martin explica la sociedad y el gobierno por el pecado original : si este no hubiera existido, los hombres hubieran sido iguales en derechos, porque hubieran sido puros igualmente : y siéndolo, no hubieran necesitado ni de penas, ni de reyes, ni de legisladores : pero con el pecado nació la desigualdad entre los que tendieron á purificarse por medio de sacrificios y adquirir así una naturaleza mejor y mas digna de su origen, y los que por el contrario se sumieron mas y mas en la abyeccion de su caida. Esta desigualdad hizo necesario el mando, y necesaria la obediencia : hizo necesario el gobierno, y necesario el súbdito : pero ¿quiénes son los que deben mandar? ¿Quiénes son los que deben obedecer? Saint-Martin es esplícito : deben mandar los purificados, deben obedecer los impuros : deben servir los que aun no han lavado con la expiacion su mancha : deben gobernar los mejores. ¿Qué quiere decir esto? Que deben mandar los justos : ahora bien, señores : la soberanía de la justicia y la soberanía de la razon es una misma cosa : el gobierno de los justos se traduce en el gobierno de los inteligentes.

Ballanche, como Saint-Martin, piensa que el hombre pasó, por medio del pecado. de la edad de la inocencia á la edad del infortunio; y que separado de Dios por su crímen, solo podia rehabilitarse por medio de la expiacion. Dos grandes rehabilitaciones se han realizado ya en el mundo : la de Moisés, que fué local porque inició en el camino de la virtud á un pueblo solo : y la de Jesucristo, que fué universal porque inició al género humano. Cuando la expiacion de la humanidad llegue á consumarse, la humanidad entrará en quieta y pacífica posesion de la herencia que la estaba destinada. Entonces las aristocracias habrán desaparecido : no habrá mas que pueblo : la esclavitud y la servidumbre pertenecerán á la historia: la justicia ocupará el trono del mundo, y el Evangelio será la única ley de los hombres.

¿Veis al católico, señores, no retroceder ni aun delante de la *soberanía del pueblo, si en el corazon del pueblo tiene su asiento la* justicia?

Tal es Ballanche: melancólico, piadoso, y sin embargo, libre: Ballanche es una lira armoniosa cuyas suavísimas vibraciones son el eco mitigado, dulce, plañidor y melodioso del infortunado Vico; cándida y pura su alma, se pierde como un blando perfume por las regiones etéreas; y su imaginacion colora al porvenir con tintas suaves y apacibles. Lástima, se dirá, que esas regiones sean sueños, y esas tintas ilusiones: pero destruid las ilusiones, y todo lo demas es ilusion; destruid los sueños, y todo lo demas es sueño.

Y ved, señores, cómo el gérmen de la libertad y el principio de la soberanía de la justicia y de la inteligencia fecundan siempre el seno de todos los sistemas filosóficos: y así debia ser: porque la libertad, la justicia y la inteligencia son una misma cosa. Yo reconozco siempre en el hombre sábio el varon justo, y en el hombre justo una alma libre; como presumo en el alma de un hombre corrompido, el alma de un imbécil esclavo, ó de un sangriento demagogo (1).

(1) Innecesario parece encarecer la importancia de esta leccion, donde Donoso formula, mas directamente que en ningun otro de sus escritos, su opinion sobre las escuelas filosóficas contemporáneas. Para comentarla dignamente, cada párrafo exigiria una nota: nosotros, por tanto, remitimos al lector á nuestra noticia biográfica, seguros de que cada cual por sí mismo hará los comentarios convenientes en su lugar oportuno, recordando no sin enternecimiento cuán ilustre discípulo, cuán piadoso maestro ha llegado á ser Donoso, profesando, en sus últimos años con su inteligencia, y lo que es mejor, con su cristiana vida, en esa misma escuela católica, á la cual en 1837 saludaba como Á UN PODER CAIDO, Y COMO Á UNA GRAN RUINA.

Nota del editor.

LECCION DÉCIMA.

21 DE FEBRERO DE 1837.

IMPORTANCIA DE LAS REFORMAS POLÍTICAS.

SEÑORES:

En la leccion del martes último dimos fin al exámen detenido de los tres dogmas que han luchado sin treguas hasta nuestros dias por el dominio de las sociedades humanas, á saber: el dogma del derecho divino que, ajustando en la frente del hombre el yugo inflexible de la autoridad, ha negado sus fueros á la razon, ha desterrado al ciudadano de la ciudad política, y sofocando la ley de progreso en el seno de la humanidad aletargada, y confundiendo todas las relaciones de los séres entre sí, ha convertido el universo en un vastísimo sepulcro en donde duerme una sociedad inmóvil, compuesta de séres estúpidos y marmóreos, regida por un tirano: el dogma de la soberanía del pueblo que, concitando tormentas convierte á la sociedad en un mar borrascoso, surcado por recios huracanes; convierte

á la civilizacion en una orgía nefanda, en ese festin de la barbarie que se celebra en la oscuridad de la noche y que se termina en la oscuridad del caos: el dogma, en fin, del dominio de los mas inteligentes, dogma que pone un término á todas las reacciones, dogma que es el único que puede hermanarse con la ley de la perfectibilidad y del progreso, porque arranca las sociedades humanas así del marasmo teocrático que entorpece su desarrollo, como de la fiebre popular que las precipita y las devora; así del yugo de la servidumbre, como del abismo de la anarquía; y porque considerando al hombre como un sér inteligente y libre, dotado de derechos y dotado de deberes, asigna su verdadero lugar á ese hijo de la Providencia, despojándolo al mismo tiempo de la arrogante corona de un Dios y de la humilde argolla de un esclavo.

Este exámen nos da por resultado lógico: 1.° Que los dogmas reaccionarios de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes, son una misma cosa, considerados en su orígen, en su naturaleza y en sus consecuencias sociales. Tienen un mismo orígen, porque los dos se fundan en el dogma absurdo de la omnipotencia social. Tienen una misma naturaleza, porque ambos consagran el principio de la obediencia pasiva del súbdito y de la infalibilidad legal del soberano, consagrando así el principio de la servidumbre y el principio de la tiranía. Son idénticos en sus consecuencias sociales, porque ambos conducen á la sociedad á su sepulcro, ó por medio de un espantoso letargo, ó por medio de horribles convulsiones: 2.° Que si el dogma de la omnipotencia social engendra siempre el despotismo, la libertad no puede hermanarse y vivir sino con el dogma de la soberanía limitada: 3.° Que si la soberanía limitada es la única conveniente y la única posible, la cuestion se reduce á averiguar á quiénes deben confiarse las riendas del gobierno, si el gobierno ha de ser tutelar y provechoso para las sociedades humanas: 4.° Que siendo la mision del gobierno conservar á la sociedad por medio de una prevision constante, debe depositarse el gobierno en los mas previsores, en los mas inteligentes: 5.° Que el gobierno de los mas inteligentes debe dar por resultado convertir en una unidad fecunda la ley del individuo, ó lo que es lo mismo, la libertad y la indepen-

dencia del hombre; y la ley de la asociacion, ó lo que es lo mismo, la subordinacion y la armonía, asentando así sobre una base indestructible el poder, y protegiendo el libre y espontáneo desarrollo de la libertad humana.

Tal es, señores, el resultado de nuestras investigaciones sobre los dogmas políticos que han luchado en el tiempo, que se han localizadõ en el mundo, que han dominado en la historia. En las lecciones que van á seguir, examinaremos el organismo interior del gobierno llamado representativo, que tiene por objeto evitar todos los escollos de los principios reaccionarios, declarándose el heredero de todas las verdades que por exageradas ó incompletas los han hecho infecundos, ó los han precipitadó en tristes y lamentables errores. Pero antes de proceder á este exámen, me ha parecido conveniente demostraros hoy su importancia, libre de las exageraciones de los que á fuerza de limitarla la anulan, y de los que á fuerza de extenderla la pervierten y la desnaturalizan.

Si la razon no nos demostrara, señores, que la humanidad es siempre idéntica á sí misma, la historia bastaría para demostrarlo en sus páginas. Una ley providencial preside á su desarrollo en el espacio, y á su desarrollo en los siglos: esta ley es la ley de las reacciones que hace de cada hombre un soldado, que convierte á la humanidad en una reunion inmensa de incansables combatientes, y al mundo que ella habita, en un anchuroso campamento regado con su sudor, y teñido con su sangre. ¡Triste destino, señores, el de las sociedades humanas! Si las despojais de los principios en cuyo nombre combaten, aniquilais el mundo moral, convertís al universo en un vastísimo sepulcro, y las despojais á ellas mismas de su mas expléndida corona; si las dejais entregadas á la merced de los principios, esos principios al inocularse en ellas, se convierten en llama abrasadora, que no pueden apagar todas las lluvias del Cielo. Suprimid la idea del poder y la idea de la libertad: el soberano no existe: el súbdito no existe: la historia no existe: las sociedades no existen. Proclamad el imperio necesario de esas dos grandes ideas: al inocularse en las sociedades humanas, esas dos ideas de salud son dos gérmenes de muerte. El soberano quiere convertirse en señor, el

súbdito en monarca: el primero no concibe el poder sin la servidumbre, ni el segundo la libertad sin la licencia. La idea de la libertad se formula entonces en soberanía del pueblo, y la idea del poder en derecho divino de los reyes: y los reyes y los pueblos como dos ilotas insensatos, ó como dos bacantes furiosas, se entregan á un combate sacrílego. La idea del poder y la idea de la libertad eran hermanas: ¿quién, señores, las convirtió en enemigas? ¿Quién manchó, con el crímen y la sangre, sus túnicas resplandecientes cuando bajaron inmaculadas del Cielo? ¿Quién ha convertido la tierra, ese magnífico Edén, en un sangriento palenque? ¿Quién ha convertido al hombre en un infame fratricida?

No seré yo, señores, el que resuelva estas cuestiones, que espantan á la imaginacion y abruman la inteligencia. Ellas son un enigma oscuro, un geroglífico inmenso que no han podido descifrar las generaciones pasadas, que no pueden descifrar las generaciones presentes, y que no descifrarán tampoco las generaciones futuras; porque el sentido oculto que en sí encierran, es el secreto de Dios, y no el secreto del hombre ni el secreto de los siglos. Bastará para mi propósito consignarlas como un hecho que, siendo universal y constante, puede ser elevado á ley de las sociedades humanas.

Y no creais que estas lúgubres consideraciones sugeridas por el melancólico recuerdo del combate sin treguas á que hemos visto entregada á la humanidad á causa de los dos principios reaccionarios que la han sugetado á su yugo, sean consideraciones ociosas, consideraciones estériles; no señores: son consideraciones útiles, son consideraciones fecundas; porque si hemos puesto un término al exámen del principio de absorcion y del principio disolvente, poniendo un término al exámen del dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes; no por eso hemos puesto un fin al exámen de todos los principios absolutos, y no por eso dejará de ofrecerse á nuestra vista el espectáculo de nuevas y sangrientas reacciones; porque, y aquí reclamo poderosamente vuestra atencion, las reacciones han existido, no porque los reyes hayan reclamado su omnipotencia y los pueblos su soberanía, no: lo contrario es la verdad: los pueblos se han proclamado soberanos, y los reyes se han

proclamado omnipotentes, porque los pueblos y los reyes habian de sujetarse forzosamente á la ley de las reacciones, que es la ley providencial y suprema de las sociedades humanas. Ahora bien: si el gérmen de las reacciones devora como una úlcera el seno de la humanidad, ese gérmen se asimilará forzosamente todos los principios, é imprimiéndoles el sello indeleble de su accion, los trasformará siempre en principios divergentes y en principios reaccionarios. Es esto tan cierto, señores, que ni aun los principios armónicos que salen del seno de los principios exclusivos, pueden hacer su aparicion en el mundo, sino cuando en las entrañas de la sociedad estremecida se hace sentir la necesidad de una reaccion saludable contra todas las reacciones. Solo una reaccion, en su orígen santa, puede poner el hierro libertador en las manos de las víctimas: ¡felices, señores, si usando con templanza de su legítima victoria no cambian la corona del mártir por la cuchilla del verdugo!

Por eso apenas acabo de combatir los dos principios reaccionarios, que levantando dos opuestos estandartes, dividen á la humanidad en dos bandos enemigos, cuando ya me veo precisado á combatir otras nuevas reacciones, que atajándome el paso, entorpecen mi marcha y retardan mi carrera. Veamos quiénes son los combatientes, y examinemos su dogma.

El espectáculo de las revoluciones políticas y sociales, que componen la trama de la historia, y el de los sacudimientos terribles que han producido en la Europa de nuestros dias, ha sido causa de que se desenvuelvan en ella dos creencias igualmente absurdas, porque son igualmente reaccionarias. Hombres hay, señores, tan menguados de entendimiento, tan escasos de vista y tan pobres de inteligencia; tan duros de caracter y tan ardientes de corazon, que confundiéndolo todo en medio de las sombras que los envuelven, pero creyendo que todo lo ven clara y distintamente, porque confunden en su deplorable ignorancia el astro que dá la luz y que no brilla para ellos, con la llama del fanatismo, que sin alumbrarlos los quema, se presentan en las plazas públicas; y como energúmenos delirantes, ó como empíricos impudentes, se proponen curar las llagas de las sociedades moribundas con la virtud de una fórmula, á la ma-

nera de los mágicos de las pasadas edades, que libraban de los espíritus maléficos á un alma poseida, con la virtud de un conjuro. Para ellos la palabra cuestion no tiene plural; porque nunca ven mas que una cuestion de hecho, y una solucion posible: esa cuestion es siempre una cuestion política, y esa solucion la encuentran siempre en una forma determinada é inflexible de gobierno, que han soñado tal vez en medio de su delirio. Si la guerra convierte los campos en un lago de sangre; si una administracion viciosa seca los manantiales de la prosperidad y las fuentes de la riqueza pública; si la miseria engendra la corrupcion; si la corrupcion destruye todos los vínculos sociales; si el hombre hacina las víctimas, y si la peste las devora, ni la peste, ni el hambre, ni la corrupcion, ni la guerra pueden considerarse sino como causas aparentes del mal íntimo y profundo que postra las fuerzas vitales de la sociedad estremecida. Preguntadles cuáles son las causas verdaderas del gérmen de muerte que ataca sus vísceras y que se desarrolla en sus entrañas: ó por mejor decir, no se lo pregunteis; porque, con una generosidad sin ejemplo entre los poseedores de remedios maravillosos y entre los doctores en ciencias ocultas, ellos publicarán por los cien órganos destinados á la trasmision de las ideas en las sociedades modernas, que la sociedad perece por no haber querido aceptar la forma de gobierno que por su bien la proponian. En vano la historia les ofrecerá en sus páginas notables ejemplos de que la libertad como la servidumbre, y la ventura como el infortunio, pueden desarrollarse bajo una misma forma en el seno de las naciones, y atravesar con un mismo ropage la corriente de los siglos: ellos no tienen la inteligencia de la historia: y los siglos, elocuentes para los demas hombres, pasan silenciosos y mudos para ellos, sin que su entendimiento los abarque, sin que sus labios les pregunten, sin que sus ojos los vean. En cuanto á los acontecimientos contemporáneos y á las catástrofes recientes, lejos de que iluminen su ceguedad y de que disipen su ilusion, alimentando sus pasiones, exacerban su perturbacion mental, los hacen mas ridículos, los hacen mas ilusos, los hacen mas ciegos. Si no se os ocurre ninguna denominacion que sirva para caracterizarlos, yo les daré el nombre de puritanos políticos.

La desgraciada edad en que estos hombres florecen, es la edad de oro de las constituciones políticas. En esto como en todo lo demas, la Francia puede servirnos de leccion y de modelo. Mientras que la fiebre revolucionaria la postró exánime y convulsa en un lecho de dolores, todos los partidos que se sucedieron en el mando y que la acompañaron en su prolongada agonía, la dotaron sucesivamente de varias constituciones inmortales que llegaron á su ocaso sin atravesar su zénit, y que como los rios en la mar fueron á perderse en el imperio. Ahora bien, señores: es un fenómeno no observado hasta ahora por ningun filósofo y por ningun historiador, á lo menos de los que han llegado á mi noticia, y sin embargo muy digno de observarse, porque encierra en su seno consecuencias importantes y fecundas, que las dos asambleas que no obedecieron á una constitucion escrita, es decir, la Constituyente y la Convencional, fueron tambien las únicas que imprimieron el sello indeleble de su accion en la sociedad entera; las únicas que con fuerzas hercúleas decidieron como soberanas su destino; las únicas que decretaron las victorias y dominaron los acontecimientos; las únicas que no abandonaron el timon en medio de aquella deshecha borrasca y de aquella lúgubre tormenta; las únicas, en fin, que fueron grandes, porque hicieron grandes cosas y ejercieron un poder omnímodo y terrible.

Examinada ya la creencia reaccionaria de los que no ven en la sociedad sino el gobierno, ni el gobierno sino en la forma exterior que *frecuentemente es una mentira*, voy á examinar la creencia reaccionaria de los que yo distinguiré con el nombre de escépticos políticos; creencia que es tal vez mas general en la Europa de nuestros dias de lo que piensan algunos poco atentos á los síntomas mas alarmantes que se desarrollan silenciosos en el corazon de las naciones.

Hombres hay, señores, tan flacos de corazon en presencia de las revoluciones políticas y sociales, tan tibios de fé en la perfectibilidad humana, tan llenos de la idea de la vanidad de todas las ilusiones, que concluyen por suicidarse á sí propios, apagando ellos mismos la antorcha de la esperanza que Dios ha colocado en su

seno, para que sea la luz interior que los guie en el sendero de la vida. Si aplicando á la historia su lúgubre telescopio, quieren recorrer sus páginas, pasan desapercibidas las que conservan en gloriosos caracteres los dias de bonanza, de prosperidad y de ventura que han brillado para el mundo, y permanecen inmóviles delante de sus ojos fascinados como aterradores espectros, aquellas que conservan en caracteres de sangre la lúgubre relacion de los grandes crímenes de los reyes, de los grandes escándalos de los pueblos; de los dias nefastos para la humanidad, y de *las espantosas* catástrofes que han fatigado la tierra. La humanidad á sus ojos es siempre la presa de un hado inflexible; el hombre una víctima; la libertad una ilusion, y la ventura un fantasma. El universo les parece un sepulcro, y el género humano vive en él como una planta agostada en medio del desierto, ó como su propio corazon en medio del vacío.

Si la sociedad que los sustenta se estremece, porque el despotismo teocrático la abruma, ó porque sedientos demagogos la fatigan, no los consulteis sobre la reforma de sus instituciones, á todas luces necesaria, si ha de aplicar un calmante al dolor agudo que la aqueja y á la ardiente fiebre que la devora. Ellos creen en sus males como creen en el destino; pero no creerán en la virtud de las reformas políticas, porque les parecen ilusiones.

En las tristísimas épocas en que estos hombres aparecen, si sus doctrinas se propagan, si su desolante escepticismo contagia los ánimos, la llama del entusiasmo se extingue en las sociedades, el fuego sagrado de Vesta se apaga en la humanidad, el género humano siente apenas latir su corazon con ténues y lentas pulsaciones: y el hombre que se mira en medio del Océano sin una estrella amiga que le guie, sin un rayo de esperanza que le sirva de consuelo, se entrega á la merced de los hados, como el piloto que en medio de la tormenta se resigna á morir, abandona el timon, cruza los brazos, arroja una mirada estúpida sobre el mar que para devorarle le aguarda, hasta que llega á naufragar en un áspero bajío.

Las reformas políticas ¿son ilusiones en verdad como los escép-

ticos políticos pretenden, ó son una sublime panacea como los puritanos aseguran? Cuestion es esta, señores, que nos es forzoso resolver antes de examinar el organismo interior del gobierno representativo; porque siempre es bueno apreciar el valor intrínseco y la verdadera importancia de aquello que se examina. Si las formas políticas no son nada, ¿para qué procederíamos al exámen del gobierno representativo que es una forma especial de las instituciones sociales? Y si las formas políticas lo son todo, bueno es saber que al tratar de ellas, de la libertad ó de la servidumbre, de la prosperidad ó del infortunio, de la vida ó de la muerte de las sociedades tratamos.

Cada una de las sociedades humanas, como cada uno de los individuos que las componen, adopta para su vida interior un régimen especial, una marcha diferente: siendo cada una de esas sociedades con respecto á las demas un todo armónico, homogéneo, su régimen, si se le considera respecto al de las otras, debe ser tambien homogéneo y unitario: y como esa unidad y esa armonía no pueden existir sin un centro comun desde donde *se irradie* la actividad social á toda la circunferencia, ninguna sociedad puede concebirse sin él; la juxta-posicion de los individuos nunca podria producir un todo armónico que viviera con una vida propia; y no viviendo con una vida propia, la sociedad no sería un sér, seria un nombre, un agregado. Los gobiernos son esos centros de actividad social; y siéndolo, son tan necesarios como las sociedades mismas.

Ahora bien: el gobierno así considerado no es otra cosa que la accion social: pero si el gobierno es el representante de la sociedad como depositario de su accion, no absorbe sin embargo en su seno la personalidad de los individuos que, gozando de una vida propia, se mueven independientes de su esfera. Los individuos como el gobierno, obran: y obran como séres inteligentes y libres. Hay, pues, dos acciones que coexisten: la accion del gobierno y la accion del hombre: la accion social y la accion del individuo: la accion privada y la accion pública. Veamos su desarrollo.

La accion del gobierno se llama ley: la ley sobre la generali-

dad de los ciudadanos, sobre sus relaciones permanentes, su accion acaba en donde acaban los derechos y los deberes sociales; manda en la plaza pública, dirige la accion del ciudadano, pero respeta la conciencia del hombre. Las acciones de los individuos no tienen un nombre especial, consideradas en sí mismas: la sociedad las ignora, y no ha podido nombrarlas en sus fuentes bautismales: no se realizan en la plaza pública, pero se refugian en los hogares domésticos. Ahora bien: entre los hogares domésticos y el *forum*, hay la misma distancia que entre el ciudadano y el hombre: y de la misma manera que el hombre influye en el ciudadano, los hogares influyen en el *forum*: y de la misma manera que los hogares influyen en el *forum*, y el hombre en el ciudadano, influyen las ideas y las costumbres en las leyes.

¿Qué resulta de aquí? Que cuando entre el ciudadano y el hombre, entre las leyes y las costumbres, entre el hogar y el *forum*, entre la accion pública y las acciones individuales hay correspondencia y acuerdo, hay tambien en las sociedades humanas prosperidad y armonía.

Pero ese acuerdo absoluto, esa correspondencia armónica es imposible, señores: y la divergencia y el combate entre las costumbres y las leyes es la ley de la humanidad, el espectáculo de los siglos, y el alimento de la historia.

Este fenómeno explica todos los males que agobian á la sociedad y dá razon de todas las revoluciones. Con efecto: cuando una sociedad padece, el orígen de su padecimiento se ha de encontrar forzosamente, ó en la accion de los individuos, ó en la accion del gobierno ó en las acciones simultáneas del gobierno y de los individuos: examinemos estas tres enfermedades sociales que son las únicas posibles; y examinándolas, obraremos como filósofos: de lo contrario obraríamos como empíricos.

Sucede con frecuencia que siendo las leyes benéficas y tutelares, son las costumbres viciosas y corrompidas: y como es ley del mundo moral que sobre los pueblos corrompidos desciendan siempre espantosos infortunios, la sociedad á quien la corrupcion envenena, se siente desfallecida y convulsa: pero como la corrupcion que discurre

por sus venas y que empozoña sus vísceras, no ha sido la obra de un periodo apreciable de tiempo, sino la obra lenta de los años y muchas veces de los siglos; y como por otra parte no obra como un incendio que abrasa, sino como un fuego *latente* que consume, es muy difícil que puedan caracterizar el mal y descubrir su orígen los que no hayan meditado profundamente sobre el organismo interior de las sociedades humanas. Y sin embargo, llegado el mal á su mas alto grado de incremento, la sociedad se levanta como un espectro aterrador, y pide el bálsamo que cura ó la sangre que enloquece: su salvacion ó sus víctimas.

Los puritanos políticos se visten entonces de gala porque ha llegado su hora: prestadles un oido benévolo y atento. Ellos os dirán que todo lo que sucede era forzoso que sucediera, porque siendo viciosa la forma del gobierno, una revolucion política era urgente y necesaria: la sociedad que, como el hombre, desea siempre lo que la dicen que la conviene y cree siempre lo que desea, se entrega á merced de los empíricos, que escalando la cima del poder, miran desde su altura cómo la nave naufraga.

Ni podia ser de otra manera, señores; toda revolucion política, en el primer momento de su aparicion, debilita el poder: y un poder fuerte era la única esperanza de salud para esa sociedad estremecida. Cuando las costumbres son la causa del desarrollo de las revoluciones, solo puede terminarla el gobierno por medio de la dictadura; porque solo siendo dictador puede meter en su cauce el torrente de las costumbres desbordadas, puede imprimir una nueva direccion á las ideas, y asentando el estandarte de las leyes hasta en el hogar de la familia, puede extirpar el cáncer que á la sociedad devora. Es preciso no confundir jamás las revoluciones políticas con las revoluciones sociales: las primeras no pueden servir de remedio á las segundas: cuando las costumbres se vician, solo las leyes las corrigen: no toqueis á sus depositarios: su desaparicion es la muerte.

Cuando las costumbres son puras y las leyes son viciosas; cuando el orígen del mal que la sociedad lleva en su seno, no existe en los hogares y solo se encuentra en el *forum;* cuando el movimiento

ebril que á la sociedad agita, no parte de la circunferencia para penetrar en el centro, sino que parte del centro y se irradia por la circunferencia; cuando la sociedad en fin, rica, adelantada y poderosa es regida por instituciones decrépitas que no pueden satisfacer sus necesidades actuales; cuando esas instituciones inmóviles obran sobre ella del mismo modo que el dia primero en que tuvieron su orígen, aunque su orígen se pierda en la noche de los siglos, entonces llega el dia y suena la hora en que la sociedad se levanta, pide sus títulos al poder, y quiere medir su inteligencia: y como sus títulos están escritos por otras generaciones, y como su inteligencia se ha refugiado en su memoria, la sociedad se erige en tribunal, y le dice:—*Fueron valederos tus títulos cuando los abonó tu inteligencia; cuando tu inteligencia y la mia marcharon unidas: pero hubo un tiempo en que te cansaste de seguirme y buscaste sueño y descanso en medio de la carrera: cuando despertaste, te hallaste sin mí: y en vez de precipitar tu marcha para seguirme, aunque de lejos me siguieras, volviste tu cara hácia el Oriente, de donde ambos veníamos, y diste la espalda al Occidente, á donde yo me dirigia: tú seguiste á las edades pasadas obedeciendo al reclamo de tus antiguos amores: yo gravité hácia las edades futuras para tenderlas la mano, para cumplir mi mision, para llenar mi destino. Yo reino en el porvenir, tú reinas en lo pasado: nuestros vínculos están disueltos: la eternidad nos separa.*

Cuando la sociedad formula esta terrible sentencia, el poder decrépito sucumbe: y si un poder inteligente le sucede, y ese poder inteligente en el momento de su ascension declara que la borrasca ha pasado; si, haciéndose el centro de las fuerzas vitales de la sociedad, procede sin treguas y sin descanso á su reorganizacion; si distribuye las recompensas y el castigo en nombre de la justicia, esa palabra mágica que es la primera necesidad de los pueblos, y que es la única que puede serenar las tempestades, cerrando la cima de las revoluciones; entonces, señores, ese poder inteligente y fuerte es un poder legítimo; la reforma política en donde tiene su orígen, es al mismo tiempo legítima, benéfica y necesaria. Ella es un don del Cielo, y un bálsamo para la tierra.

En fin, cuando la sociedad está gobernada por leyes viciosas y por instituciones decrépitas; cuando el hombre es depravado y el ciudadano corrompido; cuando el primero sacude el yugo de la moral y el segundo el yugo de la ley; cuando el poder se compra y el súbdito se vende; cuando la corrupcion reina en el *forum* y penetra en los hogares; cuando una misma gangrena consume el estado y devora la familia, la sociedad está herida de muerte : su salvacion es imposible. El poder no puede salvarla, porque es corrompido y corruptor : la sociedad no puede salvarse, porque es corruptora y corrompida : y fuera del poder y de la sociedad no hay nada.

Entonces la Providencia borra á ese pueblo del libro de la vida : borra á esa sociedad del libro de las sociedades : un pueblo conquistador la sirve de instrumento : el dedo de Dios le guia; la destruccion le precede, y la victoria extiende sobre él sus alas. Entonces la sociedad que vence, hace expiar sus crímenes á la sociedad que sucumbe con un bautismo de sangre; cuando su expiacion se ha consumado, sale del seno de sus escombros magnífica y resplandeciente, como renace de sus cenizas el Fénix.

Tales son, señores, las tres únicas enfermedades posibles para todos los pueblos y para todas las sociedades : la dictadura, la reforma y la conquista, son los tres únicos remedios que pueden *salvarlas de esos inmóviles abismos* Las *reformas políticas pueden* ser un remedio; pero no son jamás una sublime panacea : las reformas políticas no son un remedio siempre; pero no siempre son estériles y vanas.

Y ved aquí, señores, una nueva prueba de que el dominio del mundo pertenece á los mas inteligentes. Con efecto : si toda cuestion política y social es siempre una cuestion compleja; si no puede procederse á su resolucion, sino por medio de lentas observaciones; si esa resolucion ha de ser el resultado de un minucioso análisis de todos los elementos que la forman y la constituyen, para que sea digna de los que mandan y beneficiosa para los que obedecen; si es forzoso distinguir cuidadosamente, cuando se procede á este exámen, la parte que tiene la sociedad en los males que la agobian, y la

parte que tiene el gobierno en la paralísis que la mata ó en las convulsiones que la agitan; si es preciso, en fin, antes de hacer una reforma averiguar: 1.° si una reforma es necesaria: 2.° si debe realizarse en las costumbres, ó verificarse en las leyes: 3.° si debe dar por resultado, para que satisfaga la necesidad sentida, un aumento de fuerza en el súbdito y una disminucion de fuerza en el poder, ó un aumento de fuerza en el poder y una disminucion de fuerza en el súbdito; si todo esto es necesario, repito, para resolver cumplidamente todas las cuestiones políticas y sociales, ¿podrán llenar su mision, podrán cumplir su destino, y llenándola y cumpliéndole, podrán regir la sociedad y reorganizar el Estado los que no tienen la inteligencia de la sociedad, ni la inteligencia de su mision, ni la inteligencia de su destino, porque no tienen la inteligencia de lo pasado, ni la inteligencia de lo presente, ni la inteligencia del porvenir, ni la inteligencia de la historia? Señores: la exaltacion al poder de esos hombres imbéciles, es á mis ojos la mayor afrenta de la humanidad, el mas terrible azote para los pueblos, y el mayor de todos los escándalos sociales. Volvamos, para concluir, á la cuestion que ventilamos ahora.

No: diré yo á los escépticos políticos. El cetro de la humanidad no ha sido confiado por la Providencia á un genio maléfico, ni á un Dios inflexible: la sociedad no está condenada al caos. Si las revoluciones la agitan, si la fiebre la devora, si la corrupcion la consume, si los crímenes la manchan, es porque su destino es el combate, como condicion de la victoria. Vosotros sois los que inoculando el escepticismo en sus venas y alejándola del campo del combate, secais las palmas que crecen para su bien, amontonais en su horizonte las tormentas, la preparais un yugo sin saberlo, la arrojais como una víctima indefensa y resignada á la merced de un tirano, y haceis posible su muerte. Vosotros sois su único genio maléfico: porque esas catástrofes que tanto lamentais, solo han podido turbar algunas veces *su reposo; mientras que vuestros acentos* fatídicos la matan, porque la enervan. Tened piedad de sus males: sin vosotros, la vereis avanzarse como un noble combatiente hácia el campo del combate, y la vereis purificada y victo-

riosa de sus crímenes, de su corrupcion, de su fiebre y de sus revoluciones; pero con vuestra presencia ni hay salud para la sociedad ni salvacion para vosotros: no hay salud para la sociedad, porque la teneis sin armas en presencia de sus tiranos: no hay salvacion para vosotros, porque nunca las habeis tenido; y esos que son sus tiranos, van á ser vuestros verdugos.

Y volviéndome hácia los puritanos políticos, les diría: Hubo un tiempo, y ese tiempo no es tan lejano que no le hayan visto nuestros padres, en que dominada la sociedad por sangrientos demagogos y por fogosos tribunos, pudo medir con ojos espantados el abismo de las revoluciones. En ese tiempo, de triste recordacion, la libertad veló su frente, la justicia veló su frente, el crímen paseó las calles públicas. El pueblo creyó ser libre, y se miró con cadenas: creyó nadar en la abundancia, pero los demagogos no le dieron pan; y para saciar su hambre, le arrojaron los troncos mutilados de las víctimas. Ese mismo pueblo, á quien no dieron pan sus tribunos ni libertad sus demagogos, fué despojado de su Dios por sus demagogos y por sus tribunos: ¿qué le dieron en cambio? ¿con qué llenaron ese inmenso vacío? Con la razon humana que sucumbe si la fé no la sostiene, que desfallece si otra divinidad no la guia; con la razon humana

Flor inodora,
Estátua muda que la vista admira,
y que insensible el corazon no adora.

Ahora bien. ¿teneis vosotros algo mas que ofrecer? No: porque sois unos copiantes sin genio: y la sociedad os rechaza, porque la sociedad es una víctima con experiencia. Vosotros como ellos no explicais los males que á la sociedad atormentan sino por el vicio de sus instituciones: y como ellos tambien, no encontrais el remedio sino en su absoluta reforma. Vosotros como ellos proclamais la libertad, y como ellos tambien dais principio á su reinado sofocando la libertad del pensamiento, y sujetándole al yugo de vuestras estériles ideas. ¿No sabeis que el pensamiento es libre como el aire de los cam-

pos, inmenso como el mundo, y que no cabe en la estrecha y oscura prision de vuestras frentes raquíticas? Si vuestro sistema es un plagio, si vosotros os pareceis á los demagogos franceses, sabed que el siglo en que nosotros vivimos, no se parece al siglo en que ellos existieron; por eso si ellos hicieron una revolucion, vosotros no podreis componer una revolucion con todos vuestros motines: su bandera en vuestras filas se ha convertido en harapo.

Tales son, señores, los dos partidos reaccionarios que me he visto obligado á combatir, porque mi conciencia los rechaza y mi razon los condena. Cada uno de ellos es bastante poderoso para inocular en un pueblo, sino el gérmen de la muerte, porque la sociedad los conoce, el gérmen de una terrible convulsion ó de una lenta paralisis.

Y si, como sucede con frecuencia, ambos existen en una misma sociedad y á un mismo tiempo, entonces los hombres que teniendo una cabal inteligencia de la historia, comprenden los males, sin desesperar por eso del porvenir de las sociedades humanas, se encuentran en una situacion bien dolorosa y terrible. Si por ventura lamentan el estado febril á que la sociedad se ha visto reducida, y pugnan por volverla á su estado normal y de reposo, uno de estos dos partidos maniácos grita al mundo—*no hay peligro.*—Y como en un coro discordante el otro le responde—*no hay remedio.*—Decid al uno que el peligro es inminente, y os *acusará* como á traidores: decid al otro que aun es posible el remedio, y os *compadecerá* como á ilusos visionarios.

Tal es el destino de los que, consagrando su vida al descubrimiento de la verdad, nacieron en mal hora, porque abrieron sus ojos á la luz para mirar escándalos, para presenciar catástrofes y para medir abismos: pero si combaten incansables en la brecha, el porvenir será suyo, será suya la victoria: porque los abismos se llenan, las catástrofes se suspenden, y los escándalos pasan. Solo es eterna la verdad; solo es eterna la memoria del varon fuerte que sabe defenderla entre *ruinas*.

LA LEY ELECTORAL,

CONSIDERADA

EN SU BASE, Y EN SU RELACION

CON EL ESPÍRITU

DE NUESTRAS INSTITUCIONES.

(1835).

Cuando las Córtes convocadas segun el Estatuto van á dejar á la nacion española su último y mas precioso legado en una ley de elecciones, fuera mengua guardar un silencio indiferente, y por lo indiferente, criminal. En los momentos terribles en que las sociedades, sintiéndose estremecidas, y llevadas por un impulso que no conocen hácia un porvenir que desconocen tambien, se reposan por un instante para divisar el faro que ha de iluminar su marcha, los hombres revestidos con el caracter augusto de la magistratura política no son nunca bastante poderosos para señalarlas el camino que conduce á la salvacion: los representantes vuelven entonces su vista hácia los representados; y si estos no elevan una voz que sea apoyo de la suya; si no les tienden una mano, que enlazada con su mano haga comunes los esfuerzos; si retirándose del estadio político, los abandonan; abandonándolos, se condenan á la muerte, porque los condenan al error.

Por fortuna no será este el destino de mi patria. Trabajada por dolorosas convulsiones y por largos infortunios, lucirá para ella el dia de su ventura, porque aun vive en su seno la esperanza, y arde en su corazon la fé. Sus convulsiones han sido terribles, sí, pero no han sido las convulsiones que acompañan á un pueblo en la ago-

nía á su sepulcro, sino las que acompañan á un pueblo que busca ansioso la idea que ha de regenerarle; que lucha con los obstáculos que las generaciones pasadas han arrojado en medio de su camino, en cuyo límite le espera la victoria para ceñirle, en premio de su combate, de inmarcesibles laureles. La prodigiosa actividad de la prensa periódica, cuando va á discutirse en las Córtes la ley que ha de ser el instrumento de la prosperidad de la nacion; el generoso apoyo que todas las inteligencias ofrecen á los dos cuerpos colegisladores; la ansiedad de los que temen; la confianza de los que esperan; la turbacion de los que fluctúan y vacilan; todo prueba que la nacion española no es indiferente á su destino; que sus fuerzas vitales no la han abandonado, y que sus representantes pueden contar con ella. Ansioso de contribuir por mi parte á que una ley que encierra en su seno la salvacion de la monarquía, repose en una base, que sea digna del siglo en que aparece, de los legisladores que la decretan, y del pueblo que la recibe, voy á examinarla en esa base, y solo bajo su aspecto constitucional, recordando antes los grandes principios que constituyen el estado político de Europa: principios, que los legisladores deben tener siempre presentes; porque ellos solos pueden resolver las grandes cuestiones, sometidas hoy á su deliberacion.

PRINCIPIOS.

La ley de elecciones es al mismo tiempo un medio y un fin: es un medio, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores crean; es un fin, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores ejercen: porque los que crean un poder, son un poder tambien. Si esto es así, una ley de elecciones será viciosa, siempre que su resultado sea conferir la facultad electoral á los que no tengan *derecho* de elegir; porque, eligiendo, han de dar existencia á un poder bastardo; y será perfecta, cuando confiera la facultad electoral á los que tienen *derecho* de ejercerla; porque, ejerciéndola, han de constituir un poder legítimo. En los principios hasta aquí asentados, no hay diferentes pareceres, ni encontradas opiniones; y cabalmente por esa razon, he querido comenzar por

ellos, seguro de que es necesario siempre convenir en las bases para discutir despues sus consecuencias. Pero ¿en quién reside la legitimidad del poder? Cuestion es esta de difícil resolucion; si bien no tan difícil, que hayamos de eludirla por miedo de no poder resolverla: porque ¿cómo juzgar de una ley, que será perfecta cuando dé por resultado un poder legítimo, y viciosa, cuando dé por resultado un poder bastardo, sin averiguar antes en qué consiste la legitimidad del poder? Bien sé que hay muchos que, no pudiendo sufrir el yugo de los principios, ni el imperio de las teorías, pretenden resolver estas cuestiones, sin llamar en su apoyo á los primeros, y sin reconocer á las segundas: al escribir estos renglones, no me dirijo á ellos como lectores, y desde ahora los recuso como jueces: jamás llegará á tal punto mi modestia, que reconozca como á pares mios á los que, empezando por negar sus fueros á la razon para descubrir la verdad, envilezen su inteligencia y se condenan al absurdo.

La mision del poder es constituir las sociedades, y conservarlas despues de constituidas: y si solo uno existe que pueda llenar esta mision, ese solo será legítimo, porque ese solo es posible y necesario. Ahora bien; solo la inteligencia puede establecer la unidad entre los individuos, que vivirian aislados si no fueran inteligentes. Y solo la inteligencia puede conservar esa unidad, y con ella á las sociedades: porque solo la inteligencia sabe prever; y las sociedades no se conservan sino por medio de una constante prevision en el poder que las dirige, que es idéntico siempre al que las ha constituido. Si esto es así, solo será legítimo el poder de la inteligencia; porque solo la inteligencia puede constituir, y sabe conservar: si esto es así, todo poder que no tenga en ella su orígen, y que no haya recibido de ella su mision, es un poder efímero y bastardo: aunque las manos de los hombres le levanten altares; aunque en ellos ardan todos los aromas del Oriente; aunque una generacion raquítica le tribute adoraciones, los cimientos en que se apoya, son frágiles; y pasará como el humo.

Esto dice la razon, y lo confirma la historia. Mirad aquella sociedad infante: los individuos que la componen, llevan impreso todavía en sus frentes el sello de un orgullo agreste y de una indoma-

ble independencia. ¿Quién es aquel á quien obedecen como corderos los que tigres parecian? Es el bardo inspirado por el Dios de la tribu, ó el adalid á quien una divinidad amiga envia sueños de victoria. Es la inteligencia de aquella sociedad, que ha elegido por asiento la frente coronada de un caudillo, ó la lira de un poeta. Si pasa delante de vosotros, y le preguntais al pasar cuál es su historia, os responderá que un Dios se apareció entre sus padres; que ese Dios tocó la frente de uno de ellos, colocó en el firmamento una estrella que le sirviera de guia, y le dijo: «vencerás, porque al resplandor de aquella estrella me verás á tu lado en los combates, y tu pueblo será, entre todos los pueblos, mi elegido.» Así, los ojos de los hombres al penetrar en la noche de los tiempos, y al descubrir la cuna de las sociedades, miran siempre á una divinidad junto á ella. Ahora bien, una divinidad para los pueblos que nacen, es la inteligencia misma: sigamos á esta inteligencia en sus trasformaciones, al través de los siglos y la historia.

Todo poder á quien pertenece la dominacion, es expansivo; y por medio de la expansion, extiende sus pacíficas conquistas. Ya hemos observado que la inteligencia constituye las sociedades bajo la forma de la divinidad, y las conduce despues, eligiendo por su representante á un bardo ó á un caudillo. Cuando las tribus nómadas y las hordas errantes se fijan, se trazan límites y se constituyen en naciones, la inteligencia pasa de un hombre á una clase, y de la lira á un templo: su poder, sin dejar de ser el mismo en la esencia, se reviste de otra forma; y el cetro de la dominacion pasa de las manos de un adalid vencedor á las de los sacerdotes de la India, y la de los magos de la Persia. Pero la inteligencia crece en el seno de los siglos, los templos no pueden contenerla, y se derrama en los palacios: este es el primer paso hácia su secularizacion; porque al lado del trono de los sacerdotes se eleva el trono de los patricios. Pero llega un tiempo en que, despues de haber crecido silenciosa y modesta, ni el manto sacerdotal ni el patriciado le bastan, y se precipita en el campo para combatir por el dominio del mundo: entonces elige por su representante á una nacion entera, que atormentada por la divinidad que la agita, se vé arrastrada por una

mano de bronce hácia un destino que ignora . sus falanges no encuentran resistencia : los mares que se dilatan á sus pies , dan libre paso á sus colonias : y sobre los muros de tôdas las capitales tremolan al aire libre sus victoriosos pendones. Así los griegos vencieron, y se asimilaron el Oriente para colocarle en ofrenda sobre los altares de Roma. Así Roma encadenó al universo ; y cuando, concluida su mision, la abandonó la inteligencia, los bárbaros del Norte entonaron el himno de la victoria sobre su sepulcro; y el astro bello que presidió á su destino, eclipsado para siempre, no volvió á reposar sus amorosos rayos sobre sus siete colinas.

Aquí comienza nuestra historia , que careciendo de la unidad severa de la antigua, y teniendo por caracter distintivo la variedad y la riqueza, no se presta tan fácilmente como aquella á las fórmulas filosóficas : sin embargo , puede asegurarse que la historia moderna dá por resultados , 1.° la emancipacion sucesiva de todas las clases de la sociedad : 2.° la *encarnacion* de la inteligencia en cada una de las clases emancipadas : 3,° el dominio de cada una de estas clases , luego que recibió en su seno á la inteligencia; 4.° la secularizacion absoluta de la inteligencia ; y 5.° su pacífica y omnímoda dominacion por medio del gobierno representativo.

No fueron los bárbaros del Norte los que , para regenerar al mundo, destrozaron el Capitolio : el rayo que debia abatir al gigante, se habia forjado en la Palestina , y habia reposado inerte hasta la hora señalada en las catacumbas de la ciudad eterna. La civilizacion antigua habia dado ya todos sus frutos : la inteligencia de aquellos pueblos nada podia enseñar ya al hombre : la religion cristiana se apoderó de su tutela , como mas universal y mas inteligente : los bárbaros del Norte fueron sus ministros ; y al que llame sacrílego á este enlaze, le diré que el mundo estaba entonces dividido entre la barbarie y la degradacion ; y una religion que llevaba en su seno la perfectibilidad humana , no podia vacilar en elegir por instrumento á un pueblo bárbaro contra un pueblo degradado. La barbarie tiene un porvenir : la degradacion no le tiene ; y si le tiene, es un sepulcro.

La Iglesia fué inteligente , y por eso fué la primera emanci-

pada, y la que dominó en la sociedad primero : su poder dejó de existir, cuando sus ministros le despojaron de la inteligencia, y le dotaron largamente de absurdos. Las municipalidades sacudieron despues el yugo de los barones y el yugo de los reyes : con su emancipacion, aparecieron en medio de las naciones algunos centros de actividad y de vida, que no pocas veces se ligaron entre sí para defenderse de sus encarnizados enemigos : la inteligencia se refugió dentro de sus muros ; y al mismo tiempo que dirigia sus fuerzas artísticas y comerciales, los iniciaba en el poder político que ejercieron, principalmente en los Paises-Bajos y en Italia. Al lado de estos grupos, que la inteligencia empezaba á vivificar, existia un grupo luminoso, en que la inteligencia, y solo la inteligencia presidia : las universidades, en la edad media, fueron un gran poder político, que los poderosos acataban, que los reyes consultaron, y que miraban con respeto hasta los pontífices de Roma. Y todos hacian bien ; porque en el seno de las universidades, ligado, pero no vencido por el yugo de Roma y el yugo de Aristóteles, crecia el principio de la razon independiente, Hércules que habia de purgar la tierra de mónstruos ; y á quien la tierra habia de llamar su soberano, y ceñir una diadema, cuando subiese al trono que le tenian preparado los que ya le adoraban en su cuna.

Ese Hércules fué revelado, por fin, al mundo. En el fondo de la Alemania se vió tremolar su estandarte, nuevo entonces en la Europa. Él secularizó á la inteligencia, que, una vez emancipada, debia dominar como señora. Entre tanto, una ley providencial habia abatido en el polvo al tan fastuoso, como estragado imperio de Oriente ; y su civilizacion moribunda vino á rejuvenecer la Europa, rejuveneciéndose en Italia : por las venas de los hijos de los bárbaros del Norte circuló entonces una nueva vida : la hora de la regeneracion del mundo moral habia sonado ; y cuando á su sonido se levantó un adalid, y se declaró el intérprete de la razon humana, las sociedades, dispuestas ya á recibir en su seno al huesped que para su ventura el Cielo las concedia, sintieron un estremecimiento de placer, al oir resonar en el espacio la voz de aquel fogoso tribuno. Sin embargo, era necesario combatir : y los campeones de la

razon combatieron largamente en grandes campos de batalla. La revolucion francesa puso un término á lucha tan desastrosa : ella condenó á muerte á las instituciones absurdas : demolió los frágiles cimientos de todos los poderes usurpados; y sobre el campo del combate, cubierto de ruinas, asentó con mano fuerte la bandera de la civilizacion; y escribió en ella el destino de las generaciones futuras. Saludemos á sus mártires, saludemos al génio de esa revolucion magnífica : bajo sus alas protectoras crece la libertad, y manda la inteligencia : en vano espíritus débiles le condenan, le desconocen ó le insultan : no por eso empañarán su lustre, ni harán vacilar al coloso : su planta está firme, porque la sirven de pedestal los siglos : su frente está radiante, porque la animó el soplo de la inspiracion divina. La emancipacion de todas las clases de la sociedad es, desde entonces, completa y absoluta : seríamos muy ingratos si, espectadores del gran drama que comienza en la crucifixion de Jesus, y que concluye en la expiacion de Luis, no supiéramos agradecer la grande herencia con que han dotado á la humanidad tan grandes y costosos sacrificios.

No seré yo el que desenvuelva, en el corto espacio que ofrecen las páginas de este opúsculo, todas las consecuencias de esa revolucion ya consumada; y pienso que mis lectores me agradecerán que me limite á llamar su atencion hácia la mas bella de todas; es decir, hácia el gobierno, á que los publicistas, no muy filósofos en esta parte á la verdad, han llamado representativo.

Comenzaré por observar que la tendencia de la civilizacion de la Europa hácia él, ha debido ser irresistible, cuando le vemos establecido en Inglaterra, aun antes de que esa misma civilizacion tuviera una existencia asegurada, y se hubiese revestido de una fisonomía. La presuncion llega á convertirse en certidumbre, si observamos que apenas aquella existencia se realiza, y esta fisonomía se descubre libre de velos, y exenta de celages, todas las sociedades del Mediodia de la Europa, obedeciendo á un impulso fatal, gravitan hácia él, como las masas gravitan hácia su centro. Estas consideraciones no han sido bastante poderosas para que nuestros publicistas, al examinarle y definirle, hayan estudiado en

el carácter de nuestra civilizacion su verdadero carácter, y en la naturaleza de esa misma civilizacion su verdadera naturaleza; y sin embargo ella sola, que le reclama como su necesidad, y que le adopta como su producto, puede explicarle y le explica.

Engañados lastimosamente por las apariencias, porque ven que hay electores y elegidos, han dado el nombre de representantes á los segundos, y á los primeros el de representados : sofisma evidente, porque se confunde la esencia de un gobierno con el modo de existir que le caracteriza : sofisma funesto, porque traslada el poder de la asamblea de los elegidos para ejercerle, y que le ejercen en virtud de un derecho propio, á las asambleas de los que elijen, y que no pueden ejercerle sino en fuerza de un derecho usurpado. No : mil veces no : en el estado político y social de Europa, tienen derecho á mandar los *mejores;* y como no los conoce la ley, comisiona, para que se los designe, á los *buenos :* los electores al elegir no hacen mas que pronunciar un nombre que la ley busca, y que no sabe. Así, los que, supuesta la nomenclatura de representantes y representados, defienden los votos imperativos, y sostienen el derecho de los últimos á lafizar el anatema de la degradacion sobre los primeros, son mas lógicos que los que, estremeciéndose con el espectáculo de una invasion demagógica, niegan las consecuencias, abrazándose al principio que las contiene en su seno. El instinto del bien los hace inconsecuentes; pero con el instinto solo no se salvan las sociedades : se salvan con teorías luminosas que realizadas condenan á muerte á los mónstruos, y á los absurdos al olvido.

La antigüedad conoció la division de los gobiernos en monárquicos, aristocráticos y democráticos : y los publicistas modernos, plagiarios de la antigüedad, han adoptado esa division como un dogma. Tracy quiso un dia ser original comentando á un hombre grande, y dió á luz la peregrina idea de que los gobiernos ó son buenos, ó son malos : ciertamente no cometió un error el publicista; pero dijo una *inocentada;* y *in hoc non laudo*. Grande ha debido ser el apuro de los filósofos modernos al clasificar al gobierno establecido hoy en el Mediodia de Europa, sin alterar la nomenclatura que

nos legaron los antiguos. No es monárquico; porque nadie sostendrá que se le caracteriza bien, llamándole gobierno de un monarca: no es aristocrático; porque este nombre está reservado al gobierno de una clase revestida de privilegios, y los privilegios han pasado ya: en fin, no es democrático; porque en él no dictan leyes las masas. Es verdad que los antiguos hicieron otro descubrimiento que ha servido á los modernos para resolver el problema: ademas de los tres gobiernos indicados, reconocian la existencia de los gobiernos mixtos: y alborozados nuestros publicistas con hallazgo de tanto precio, mixto llamaron al gobierno que habia dado á luz la civilizacion de Europa.

A esto nada tengo que oponer, sino que no hay gobiernos mixtos, ni han existido jamás. La suposicion de su existencia reposa en un principio que es falso á todas luces: es decir, en el principio del equilibrio de los poderes. Con efecto, si fuera posible que el monarca, el pueblo y la nobleza, obrasen como poderes íntegros en su accion, independientes y armonicos; teniendo todos una fuerza igual, tendrian tambien igual derecho á imponer su nombre al gobierno que todos constituian; pero este equilibrio es imposible, y no hay ningun ejemplo de él en ningun periodo de la historia. Si alguna vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto nunca sería la accion sino el reposo; y el reposo en los gobiernos, es la muerte. Ahora bien: si todos estos elementos no pueden combinarse de manera que tengan igual dominio, uno solo ha de prevalecer; y ese solo es el gobierno, porque ese solo gobierna: los demas podrán ayudar en su accion; podrán entorpecer su marcha; y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los obstáculos que tuvo que superar, y de los elementos que supo asimilarse, para que su accion fuese rápida y completa; pero no podrán llamarse poderes como él, ni levantar un trono al lado de su trono.

Los proclamadores de los gobiernos mixtos han confundido siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento dominante, en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él,

y que contribuyen á su constitucion : orígen fecundo de graves errores y de dolorosos estravíos. Y no se diga que una cuestion de nomenclatura es una cuestion de palabras; no : una ciencia, que tiene una nomenclatura absurda, es una ciencia absurda tambien ; ó por mejor decir, no es una ciencia, es un error. El volúmen que ha de contener los principios del derecho público constitucional, no está escrito todavía : y es el *desideratum* de la Europa.

El gobierno que es actualmente la necesidad de los pueblos civilizados, dista tanto de los gobiernos por la antigüedad conocidos, como la moderna de la antigua civilizacion. Un volúmen no bastaría para explicar el abismo que para siempre las separa ; pero bastará á mi propósito indicar algunas de las diferencias que las caracterizan. El carácter de la civilizacion antigua es la localidad, y la universalidad es el caracter de la moderna civilizacion : por eso los pueblos modernos se abrazan, mientras que los antiguos combatían. En la antigüedad no hubo emancipacion sucesiva de clases; por eso el poder que dá la inteligencia, fué un monopolio en algunas; mientras que un destino inexorable condenaba á la esclavitud á las demás. La libertad nació espontáneamente entre los griegos; y por eso nos admiramos todavía de su unidad y de su sencillez : la libertad, en Europa, ha sido resultado del trascurso de diez siglos, y la consecuencia de lentas combinaciones ; por eso es mas tolerante y mas fecunda, si bien no tan bella, porque carece de su sencillez y su unidad. ¿ Y habrá de aplicarse al gobierno del Mediodia de Europa la nomenclatura inventada por los filósofos de la Grecia?

Pero sino es el gobierno de un monarca, ni el de la aristocracia, ni el de la democracia ; sino es tampoco un gobierno mixto, ¿cómo se le llamará? se le llamará el gobierno de las *aristocracias legítimas*. Pero esto necesita explicacion.

Queda demostrado por la razon, que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia : y por consiguiente, que el poder legítimo es siempre uno é idéntico en su orígen : queda demostrado por la historia, que el egercicio del poder está reservado siempre á los hombres, á las clases, ó á los pueblos, á quienes la inteligencia concede la dominacion; y por consiguiente, que el ejercicio del poder está

sujeto á continuas variaciones. Dedúcese de aquí, que cuando se trata de explicar la naturaleza de un poder dado para distinguirle de los demás, no se pretende explicar la naturaleza absoluta del poder; porque siendo esta siempre idéntica á sí misma, no daría por resultado diferencias, sino su misma identidad. Se pretende solo explicar su naturaleza respectiva : y para explicarla, no se ha de considerar el principio en donde el poder reside, sino las manos que ejercen el poder; veamos, pues, á quien ha confiado la inteligencia en Europa el ejercicio legítimo de la soberanía : porque esta, y esta sola es la cuestion.

Sucesos cuyo encadenamiento nos asombra, descubrimientos cuya coexistencia es siempre un síntoma seguro de que una inmensa revolucion se ha consumado en las elevadas regiones del mundo moral, y que conmueve las del mundo físico, porque va á realizarse tambien, habian cambiado completamente la faz de toda la Europa.

Dividida antes en grupos luminosos y pequeños, que alternativamente combatian, dominaban, y se veian reducidos á la mas repugnante abyeccion, se presentaba, en el periodo que describo, una, compacta y poderosa; porque solo en ella habia un gran centro de actividad, y un gran foco de inteligencia y de poder. El grupo de las municipalidades habia ido ganando insensiblemente terreno, mientras que el de las fuerzas nobiliarias veia estrecharse rápidamente su horizonte, y limitarse su esfera de accion. El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos : sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria, y hacinaban sobre los sepulcros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar, estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su zénit, y caminaba hácia su ocaso; sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto, el grupo de las universidades aumentaba su poder, y dilataba su influencia. En fin, llegó el dia, y sonó la hora en que el de las fuerzas nobiliarias, y el de Roma desaparecieron de todo

punto como poderes. Entonces los dos únicos poderes que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva, y se llamaron hermanos. El Cielo bendijo su union, y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.

Las municipalidades emancipadas invadieron el recinto de las universidades: las clases propietarias, comerciales é industriosas se iniciaron en los misterios de la inteligencia, que las reveló el arte de gobernar, y las confió el ejercicio de la soberanía, que le pertenece, luego que se le hubo revelado. Sí, solo á estas clases pertenece el ejercicio de la soberanía, porque sólo estas clases son inteligentes: solo á estas clases pertenecen los derechos políticos; porque solo estas clases pueden ejercer legítimamente la soberanía: su gobierno es el de las *aristocrácias legítimas*, es decir, *inteligentes*, porque solo la inteligencia da la legitimidad: se diferencia del gobierno de la democracia, porque el gobierno de la democracia es el gobierno de la fuerza: se diferencia del de la aristocracia, porque la aristocracia es tiránica y exclusiva, y tiende siempre á la reconcentracion del poder, mientras que el gobierno de las *aristocracias legítimas* tiende á ensanchar su esfera, á dilatar su horizonte, y á reunir armónicamente los elementos que le constituyen en un centro de actividad y de expansion. ¡Magnífico espectáculo! el de una sociedad sin *párias*, en donde los que dirigen, dirigen en nombre de la inteligencia, y los que obedecen, solo obedecen á la ley; en donde disfrutan de la libertad civil todos los que ignoran, como de la libertad política todos los que saben. Jamás el sol iluminó con sus rayos una sociedad antigua tan dotada de derechos, y tan rica de esperanzas.

Tal es el gobierno con que ha dotado á la Europa la revolucion francesa, no bien comprendida, hasta que á historiadores imbéciles y mercenarios han sucedido historiadores imparciales y filósofos. En su primer periodo es en donde debemos estudiar su tendencia y examinar su caracter; porque, no dirigida en él la revolucion por causas extrañas, dió libre curso á las ideas que en su seno se escondian: si sois imparciales, no busqueis el secreto de las revo-

luciones, si no en el periodo, siempre breve, de su espontaneidad. Las clases medias en Francia, dotadas ya de antiguo de una poderosa inteligencia, reclamaron el asiento que las pertenecia en la cima del poder; para reclamarle se levantaron, é hicieron resonar su voz; esta es la historia de su primer periodo. La Europa, á quien la revolucion no se dirigia, quiso sin embargo responderla; sus ejercitos profanaron el suelo de la Francia: sus tesoros llevaron á su seno las discordias. Las clases medias de Francia podian combatir el desmoronado edificio de instituciones condenadas á la decrepitud; pero no bastaban para resistir á todos los reyes coligados: viendo ante sí un abismo, llamaron en su socorro á las clases proletarias, y las despertaron del letargo en que yacian: hicieron bien; el nuevo elemento introducido en la revolucion produjo tempestades y disturbios; pero salvó el porvenir de las naciones. Si hubo crímenes, crímenes fueron de Europa, y no de Francia: ella solo puede reclamar una larga série de desdichas y un gran legado de gloria.

APLICACIONES.

No faltará quien me acuse, porque aun no he hablado de la ley de elecciones: si así sucediera, no me sería difícil probar que he tratado de ella largamente; porque se trata de una cuestion, siempre que se discuten los grandes principios que la resuelven y la abarcan. En el breve espacio de este opúsculo, he procurado bosquejar un sistema: ni podia ser de otro modo, si se atiende á que una ley de elecciones parte de un sistema es, y parte tan principal, que puede por sí sola afirmarle, y por sí sola conmoverle. Bajo el gobierno de las *aristocracias legítimas* vivimos; y por consolidarle en nuestro suelo pugnamos: si nos decidimos á traspasar sus límites, no lo hagamos como imbéciles, sin conocer lo mismo que apetecemos. Bueno será contemplar detenidamente nuestra posicion; y ya que es forzoso elegir, que esto sea con conocimiento de causa, despues de haberla examinado.

Sobre el modo de eleccion, que es la base principal de la ley, y la única que trato yo de examinar ahora, hay dos pareceres en-

contrados; unos combaten por la eleccion directa, como mas útil; y otros por la indirecta, como mas acertada y conveniente: por lo demas, los sostenedores de ambas piensan que combaten en un mismo terreno, y que combatiendo, reconocen como ley al gobierno representativo. Tiempo es ya de que se disipe su ilusion, y de que adviertan que sin saberlo, á encontrados gobiernos obedecen, y á contrarios fines por contrarios rumbos caminan. Examinemos, pues, el órden lógico de ideas, y la série de inducciones que constituyen á los dos métodos en sistemas no solo diferentes, sino tambien contrarios, y de todo punto incompatibles.

El sistema de la eleccion indirecta reposa en el principio democrático de la soberanía del pueblo: los partidarios de esta soberanía se dividen en partidarios lógicos, y partidarios inconsecuentes. Los primeros proclaman el sufragio universal: los segundos niegan los derechos políticos á las clases proletarias, y convidan á todas las demas al goze de la soberanía; pero aunque las convidan, las temen; y como las temen, las engañan. En tan apurada situacion, han recurrido á la eleccion indirecta, eleccion que es una monstruosidad inconcebible: por ella se niega, á un mismo tiempo, y se reconoce en el pueblo el derecho de la soberanía: se le reconoce este derecho, porque se le convida á ejercerle: se le niega, porque de tal manera se debilita su accion al tiempo de realizarla, y de tal manera se anula su voluntad al tiempo de trasmitirla, que estas precauciones pueden llamarse con razon una sentencia de incapacidad moral, lanzada por la ley contra el soberano á quien debe su existencia. Esta sentencia, que la ley lanza contra el soberano, la lanzo yo contra la ley. Imbécil puede llamarse la ley que obedece al miedo: imbécil puede llamarse la ley que proclama la decepcion: imbécil puede llamarse la ley que abate la frente ante un soberano á quien declara en estado de tutela: imbécil puede llamarse la ley que proclama, á un tiempo, é insulta á la soberanía: imbécil puede llamarse la ley que, fluctuando entre todos los principios, solo obedece á todos los absurdos.

Contra ella se levantan todos los proletarios, y la dicen: tú reconoces la soberanía del pueblo: ¿no somos nosotros parte del

pueblo? ¿pues porqué nos eliminas del poder? La ley calla, y los partidarios del sufragio universal aplauden. Vienen despues las clases medias é inteligentes de la sociedad, y la dicen: ¿porqué buscas tu apoyo en los que saben, si, como vil cortesana, haces señas tambien á los que ignoran? ¿porqué dás el poder al mismo tiempo á los que tienen bienes, y á los que se los codician? La ley calla, y los partidarios de la inteligencia aplauden. Llega el momento de la eleccion: de la urna fatal salen los nombres de los elegidos del pueblo: el pueblo todo los mira, y no los conoce: entonces se levanta contra la ley, y la pregunta: ¿quiénes son? La ley lo sabe, pero calla: la sociedad la maldice; y el pueblo destruye con sus manos colosales una obra que no es obra de sus manos. Cuando esto sucede, concluye el reinado de una ley que debió sus efímeros triunfos á una decepcion, y su existencia á un absurdo.

Sí, á un absurdo: porque un absurdo es el principio de la soberanía del pueblo, tal como sus partidarios le conciben. Voy á examinar este principio famoso; y examinándole, daré una prueba evidente, de que, cuando me lanzo una vez en el estadio político, no me retiro de él antes de haber ventilado todas las diferencias, antes de haber examinado todas las cuestiones, y antes de haber luchado con todas las dificultades. Vencedor ó vencido, siempre es honroso combatir, cuando por buena causa se pelea: el honor consiste en levantar el guante: solo Dios decide despues de la victoria.

Las sociedades pueden ser consideradas bajo dos aspectos diferentes; segun que se las contempla en su estado normal y de reposo, ó en un estado febril y de excepcion, producido por un sacudimiento terrible y por espantosas convulsiones. Bajo el primer aspecto, la sociedad se presenta á nuestra vista como un agregado de individualidades, que, aunque están unidas entre sí por notables semejanzas, están separadas tambien por notables diferencias. No existiendo entonces el pueblo como unidad absoluta, sino como agregado de unidades dotadas, no de una vida completa, pero sí de una vida propia, no puede reclamar la soberanía, que, considerada como derecho, es una é indivisible; porque no es uno é indivisible como

ella. Para reclamarla, debería comenzar por destruir todas las individualidades; pero destruidas estas, queda destruido el agregado, y por consiguiente queda suprimido el pueblo. De aquí resulta, que el pueblo, en el estado normal de las sociedades, no adquiere el derecho de la soberanía sino por medio del suicidio.

¿Cuál es el error funesto que ha podido conducir á los hombres que combato á tal absurdo, sin que se espanten de sus terribles consecuencias? Vedle aquí: ellos han creido que en el estado normal de las sociedades el pueblo es un sér, cuando solo es un agregado de séres; es decir, un nombre. De aquí resulta, que los que *adoran su soberanía, á un nombre solo adoran*: que *los gobiernos* que repudiando todos los partidos se declaran sus servidores, á un nombre solo sirven. De aquí resulta, que, en el estado normal de las sociedades, no existe el pueblo: solo existen intereses que vencen, é intereses que sucumben; opiniones que luchan, y opiniones que se amalgaman; partidos que se combaten, y partidos que se reconcilian. El hombre de estado que no se alista en alguna de las banderas de los intereses, de las opiniones, y de los partidos que luchan, está solo, y como solo sucumbirá. En vano al ver inminente su caida, mirará á su derredor para ver pasar al pueblo, y procurarse su ayuda: solo verá pasar en un círculo sin fin intereses, opiniones y partidos; entonces se desvelarán sus ojos: le abandonarán sus pérfidas ilusiones: pérfidas, porque le bordaron un engañoso horizonte, y rompieron el funesto talisman cuando le hubieron arrastrado al borde del precipicio. Entonces, en fin, considerando su situacion, conocerá que está condenado á la esterilidad, porque está abandonado de todos.

Pero las sociedades no siempre presentan el espectáculo de la tranquilidad y de la calma: el huracan tambien combate sus cimientos, y trastornan su faz las ráfagas de las revoluciones. En estos momentos de crisis, en medio del naufragio de todos los intereses y de la encarnizada lucha de todos los partidos, suele aparecer una idea que es el iris de paz y de esperanza: al *encarnarse* en la sociedad que la recibe en su seno, todas las semejanzas se identifican en ella, y con ella desaparecen todas las diferencias:

todas las unidades se aniquilan, porque una nueva unidad las absorbe; todos los séres se suprimen, porque un solo sér aparece radiante y coronado. Ese sér es el pueblo, á quien dió vida aquella idea, y á quien hizo nacer soberano, porque le hizo nacer inteligente. Ese pueblo inteligente y soberano hace una revolucion: la idea que le dió la vida le abandona: la calma vuelve á brillar en el horizonte: las tempestades se serenan: la armonía de las semejanzas sucede á su identidad de un momento: las diferencias salen á luz otra vez, y el pueblo vuelve á ser lo que era: un nombre, un agregado.

De aquí resulta que un pueblo que proclama su soberanía, es un pueblo que proclama su unidad: y un pueblo que proclama su unidad, es un pueblo que proclama su existencia. Pero si este pueblo no existe sino porque le dió el sér una idea; si solo existe para realizarla por medio de una revolucion, y si deja de existir en el momento que la realiza, solo es soberano una hora, porque solo una hora existe; y solo es soberano, porque es el instrumento de la inteligencia.

De todo resulta: 1.° que los partidarios de la soberanía popular confunden el estado normal de las sociedades con su estado de crísis y de escepcion: 2.° que en el primer estado, no hay soberanía popular, porque no hay pueblo: 3.° que en el segundo estado, hay soberanía popular; pero que esa soberanía va á perderse y confundirse en la soberanía de la inteligencia, á cuya voz nace el pueblo, á cuya voz sirve el pueblo, y á cuya voz deja el pueblo de existir; y 4.° que los que confundiendo los fenómenos que aparecen en el seno de una sociedad agitada, con los que se verifican en el estado normal de las sociedades, adoran la soberanía popular, adoran un absurdo: y los que niegan al pueblo la soberanía en los momentos de crísis y en su estado escepcional, desmienten á la historia, calumnian á la razon, y pronuncian una blasfemia. Los primeros, únicos de quienes me ocuparé por ahora, son partidarios de los votos imperativos, de las sentencias de degradacion, y de la eleccion indirecta.

En seguida vienen para combatirlos á todos, los que apoyándose

en la razon y consultando la historia, piensan que solo á la inteligencia *pertenece el dominio del mundo: fieles siempre á su bandera*, solo en la inteligencia depositan la soberanía, y solo conceden su ejercicio á las clases ilustradas: estos son los partidarios de la independencia del elegido con respecto al elector, y de la omnipotencia parlamentaria, cuando los elegidos se encuentran congregados. Estos, en fin, son los partidarios de la eleccion directa. Yo probaré que este método es el mejor, absolutamente considerado; y el único posible, si se le considera en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones.

Es el mejor, considerado absolutamente, porque él solo dá por resultado la verdad, cuando el método contrario dá por resultado la mentira: es el mejor, porque, ejerciendo el derecho electoral electores conocidos y llamados por la ley, y siendo ellos solos los que eligen, el resultado de la eleccion es el que la ley buscó, y el que la ley necesita; cuando el método contrario dá por resultado siempre una eleccion que la ley no ha podido prever y desear; porque ni á su voluntad ni á su prevision, ni aun á la voluntad y á la prevision de los que eligen pueden sujetarse jamás los discordantes elementos que á la eleccion contribuyen. Ahora bien: la ley que abandona á la casualidad la creacion del poder político que ha de gobernar el Estado, es una ley sin inteligencia y absurda; y que entregándose ciegamente en manos de la casualidad, en manos de la casualidad abdica. Por el contrario, una ley que habiendo estudiado las necesidades de la sociedad, conoce el poder político que la conviene, y quiere producirle; y para producirle confiere el derecho de elegir á los que tambien le conocen y le quieren, es una ley inteligente y previsora, y digna de fijar la suerte de un gran pueblo.

Esta ley, que es la mejor, considerada en sí misma, es la única posible, en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones. No os olvideis, procuradores y próceres del reino, de que *bajo el gobierno de las aristocracias legítimas vivimos*, y de que *por consolidarle en nuestro suelo pugnamos*. No os olvideis de que la eleccion indirecta, hija del dogma de la soberanía del pueblo es, y al dogma de la soberanía del pueblo conduce; como los rios se llevan á la

mar, en donde tienen su orígen. No creais que, al dar vuestro voto, votais una cuestion de conveniencia, sino una cuestion de gobierno: á los que os digan que la eleccion directa no es popular, porque prescinde de las masas, respondedles, que el gobierno que defendeis, no es el gobierno de las masas, sino el de las inteligencias socíales, es decir, el de las *aristocracias legítimas*. Yo no temo la democracia en las calles; pero la temo en la ley, porque no la temo cuando combate, sino cuando vicia el espíritu de nuestras instituciones. Sus rugidos, rugidos son que ya conozco, y no me asustan cuando los oigo al aire libre; pero si por ventura resuenan en el recinto que es vuestro, me estremecen; porque la ley que convoca en él á los que los lanzan, al revestirlos con su manto, los santifica y los hace invulnerables.

Hasta ahora los jefes de uno y otro bando han considerado esta cuestion como una cuestion de conveniencia: se engañan: lastimosamente se engañan; y porque he visto el abismo á que su error les conducia, he trazado estos renglones. No os engañeis como ellos: el debate es constitucional: si votais la ley indirecta, tened entendido que votais una revolucion. Cierto, esa revolucion no es inminente, merced á que las masas duermen aquí todavía el sueño de la inocencia, y á que no están preparadas á responder al llamamiento de la ley; pero al fin resonará en sus oidos, y se levantarán: se levantarán, cuando amaestradas por la ley en el ejercicio del poder, cuando cortejadas por la ley que reconoce su soberanía, cuando lanzadas por la ley en las tormentas del foro, empiezen á gustar de aquel poder, á gozarse en estas tormentas, y á engreirse con aquella soberanía. La ley indirecta hubiera concluido con la Constitucion de Cádiz si no hubiera muerto antes á manos de asesinos. Haced vuestra ley con la vista fija en el porvenir, y viviendo en vuestra mente la memoria de lo pasado: solo así merecereis bien de la posteridad y de la historia.

Antes de abandonar este asunto, me haré cargo de una objecion, que á ser justa, seria grave, y aun mas que grave todavía. Hay quien teme que el resultado de la eleccion directa sea funesto para la libertad en España. ¡Cómo! ¿Cuando todas las clases del

Estado abren las arcas que encierran sus riquezas, para levantar ejércitos que abatan el ominoso pendon que tremola con escándalo en las montañas del Norte, se duda de la opinion de los que esas riquezas sacrifican? El gobierno ha dicho: « *Españoles, necesito de vuestra sangre;*» y le ha respondido la nacion · « *Hé aquí mis venas.*» Y cuando todos hemos escuchado esta repuesta, digna de aquella pregunta, ¿podremos dudar aun, sin riesgo de calumniar á la nacion española? ¿Dudaremos de su destino y de su porvenir, cuando ella tiene fé en su porvenir y en su destino?

Creo que no habrá ni próceres ni diputados que tales temores anuncien en la tribuna nacional; y si los hay, les ruego que consideren el efecto que sus palabras han de producir, cuando la nacion los escucha, y los contempla la Europa; y cuando esto hayan considerado, les ruego que preparen la respuesta que darian al pretendiente, si apareciéndose entre ellos les dijera: « *Ya lo veis: todos los caminos conducen á mí: el de la libertad y el de la tiranía: los proletarios me aclaman: las clases medias vacilan, y vosotros me temeis: abdicad en mis manos el poder: yo soy la salvacion, porque soy la necesidad de la nacion española.*» No: nada tendrian que responder, sino hundir su frente en el polvo, y dejar pasar por medio de sus filas al pretendiente coronado.

Pero otros podrian responderle, y no dejarian pasar al bárbaro sin respuesta, y sin que la amarillez del miedo se hubiese asentado en su estúpida frente, y los colores de un orgullo insensato hubiesen abandonado sus pálidas megillas: ellos harian pasar delante de él á esta nacion magnánima, á quien los ojos del mundo civilizado han visto atravesar por medio de una crísis con gloria, magnífica en su levantamiento, y en su reposo sublime: ellos harian pasar delante de él á 100.000 combatientes armados de todas armas, que contra él se dirigen, que por la libertad combaten, y que á las opiniones de la nacion obedecen. Entonces volaria al Norte otra vez, pidiendo un abrigo á sus montañas, engendradoras de las fieras.

La eleccion directa, proclamada por la comision del gobierno, y adoptada por el gobierno mismo, que como suya la presentó á la deliberacion de las córtes, se sometió despues al exámen de

una comision, compuesta de individuos del Estamento de señores procuradores; individuos á quienes es imposible esceder, y muy difícil igualar en patriotismo y en ilustracion. El éxito de la eleccion directa no debió parecer dudoso, si se atiende á que, apoyada *por el gobierno*, estaba proclamada por la opinion pública y por la prensa periódica, que la ha defendido con grande inteligencia y calor, si se esceptúa un periódico de esta capital, que la ha atacado con energía, y con una sorprendente habilidad de detalles Y sin embargo, sea, como yo pienso, que no hay comision que no valga menos que cada uno de los individuos que la componen, ó sea que motivos poderosos, y del público ignorados, hayan influido de una manera fatal en el ánimo de los individuos de la comision, es el hecho que, en vez de resolver el problema, han fabricado con sus manos un mónstruo, que nuestras manos tocan, que nuestros ojos ven, pero que la inteligencia no concibe, y que aspira á decorarse con el nombre de ley, y á recibir las adoraciones de los pueblos. Si yo los viera prosternados á sus pies, creeria hallarme trasladado por la fuerza de un irresistible conjuro, ó de otra operacion mágica, á aquellas remotísimas edades y distantísimas tierras, de quienes habla largamente la historia, y asegura que en ellas eran dioses los mónstruos, y los hombres sus esclavos; pudiendo abonar estos hechos las orillas históricas del Ganges, y las sagradas márgenes del Nilo.

El Estamento, al remitir á su comision el proyecto de ley electoral, ha sometido á su resolucion los siguientes problemas que el proyecto encerraba en sus artículos : *El resultado de la eleccion será una mentira ó una verdad?* La comision para evitar escollos y prevenir escisiones, ha respondido : *Será una verdad y una mentira.* El Estamento preguntaba : *¿ Votarán los que ignoran, ó los que saben?* La comision para evitar escollos y prevenir escisiones, ha respondido : *Votarán los que saben y los que ignoran.* El Estamento preguntaba : *¿ Votarán las clases que dependen de otras, ó las independientes?* La comision para evitar escollos y prevenir escisiones ha respondido : *Votarán las clases independientes y las que dependen de ellas.* El Estamento preguntaba : *¿Viviremos bajo el gobierno de*

las aristocracias legítimas, ó bajo el de la democracia? La comision, para evitar escollos y prevenir escisiones, ha dicho : *Viviremos bajo el gobierno de la democracia, y bajo el de las aristocracias legítimas.* Así, la comision, al contestar á las preguntas del Estamento, iba fabricando, sin saberlo, el mónstruo á quien *Torre de Babel* podia llamarse, porque es el símbolo de la confusion de las lenguas.

Y abandonando ya la sátira, porque su dejo es siempre triste para mi corazon, y amargo para mis lábios, diré que la comision no ha tenido la inteligencia de la ley, porque no ha comprendido todas las cuestiones que se encerraban en su seno. Dominada por la funestísima idea de que el método de eleccion es una cuestion de conveniencia, y no una cuestion de gobierno, ha creido posible una transaccion, qûe en realidad es imposible : el resultado de todo ha sido, que deseando combinar la ley directa con la indirecta, no las ha combinado : porque la lógica, que domina al mundo, como una divinidad inflexible, condena á la esterilidad y á la muerte las inconsecuencias de los hombres.

Para que la eleccion directa exista, no basta que se lea su nombre en los artículos de la ley; sino que es necesario también que se realize en la sociedad, dando por resultado de su realizacion todas sus legítimas consecuencias. La ley que la prohibe realizarse, no la dá el sér porque la nombre; sino que por el contrario, cuando la nombra, la aniquila. Y con efecto : la comision la ha aniquilado.

La eleccion directa debia dar por resultado la opinion de las clases independientes é ilustradas : y ciertamente no será ese el resultado de la ley que la comision propone. La eleccion directa debia conferir el poder político á los *mejores* de entre los *buenos*: es decir, á los mas independientes é ilustrados, entre los ilustrados y los independientes; y ciertamente no será ese el resultado de la ley que la comision propone. La eleccion directa debia dar un resultado por la ley previsto; y ciertamente ni la ley ni los hombres podrán prever el resultado de tan diferentes elementos. Si esto es así, no ha habido tratos de paz entre los individuos de la comision que la ley directa sustentaban, y los que la indirecta defendian:

ha habido si, combate, y combate de muerte, á que ha puesto término una completa victoria por parte de los unos; y por parte de los otros, una derrota completa. Tambien en el seno de la comision hay, como en la sociedad, vencedores y vencidos.

¿Ni cómo habia de ser de otra manera? ¿Qué habia de producir, sino la muerte de la buena causa, esa transaccion inaudita? Pues qué ¿podrá hacer el hombre lo que la divinidad no puede? Cuando la verdad y la mentira no caben en el mundo, ¿podrá decirlas el hombre: «*Sois hermanas, entrad las dos en el círculo de mi ley?*» Cuando la historia nos ofrece en sus páginas un antagonismo perpétuo entre los que saben y los que ignoran, entre los que tienen y los que necesitan, ¿podrá decirles la ley: quiero reunir en un punto la luz del sol y la oscuridad de la noche, los harapos y la seda: y por eso os convido á que gusteis como hermanos el nectar que he de ofreceros en el festin de la soberanía? Sí, podrá decirlo la ley, podrán decirlo los hombres; pero estad ciertos de que, si se reunen en ese sacrílego festin, no será para beber en una misma copa, sino para darse la muerte.

Es preciso no hacerse ya ilusion: la eleccion directa ha sucumbido; la indirecta ha quedado sola con los honores del triunfo en el campo del combate; y asi debia suceder, si se atiende á que todas las ventajas de la posicion estaban de parte suya. Con efecto, para la primera, no vencer era dejar de existir: cuando para la segunda, existir era ya haber vencido. La razon de este fenómeno es muy clara: siendo el sistema de la eleccion directa un sistema lógico, queda destruido en el instante en que se pone en contacto con cualquiera sistema que no sea él, y que rompa su precision y su armonía: por el contrario, siendo el método indirecto un agregado monstruoso de elementos incoherentes, triunfa siempre que se asimila elementos, que pugnando hacen mayor su incoherencia, que es su vida: de aquí resulta, que, para la eleccion indirecta, transigir era vencer; y para la directa, transigir era condenarse á muerte.

Pero ese suicidio no está consumado aun; porque detras de la comision están los Estamentos, que juzgarán á la comision, y á su

ley. ¡Legisladores! no deis á este pueblo magnánimo una ley que sería el desdoro de este pueblo: que vuestro último legado no sea el legado de una ley que es imposible: que el último saludo que á la nacion dirijais, no comprometa su porvenir y su gloria: no creais á los que os digan que solo sois legisladores del presente, y que las córtes que os sucedan, cuidarán del porvenir: los que esto puedan aconsejaros, no saben que gobernar es prever; y que á los legisladores que sin prever gobiernan, les aplicará la posteridad este capítulo de Montesquien:

« *Cuando los salvages de la Luisiana quieren coger fruta, cortan el árbol por el pié. y la cogen.* »

CONCLUSION.

Al examinar la base de la ley electoral, he tenido que recurrir á los principios que constituyen la existencia política de las naciones que giran hoy dentro de la órbita de la civilizacion. Esos principios no son para tratados en el breve espacio de las páginas de un opúsculo, sino en una obra consagrada á resolver los problemas mas difíciles que ofrece al entendimiento la más grave y trascendental filosofía. A los que con mi propia confesion me acusaren, yo les responderé: — « Ha pasado el tiempo, no sé si por desgracia ó por fortuna, en que la sociedad sin voz y sin alas, esperaba tranquila y silenciosa á que el filósofo la enseñara verdades, y á que el genio la revelara sus oráculos: ha pasado el tiempo en que sus ojos se dirigian reverentes hácia el gabinete del primero para preguntarle cómo debia pensar, y al santuario del segundo para preguntarle cómo debia de obrar, y qué deberia creer. Una revolucion inmensa separa á ese tiempo del tiempo en que vivimos: la sociedad ha sacudido el yugo de la tutela; ya no escucha á los oráculos; los da: no recibe las verdades; las proclama: no obedece á la voluntad agena; impone la suya á todos: no pregunta si ha de marchar; marcha: no pregunta si ha de obrar; obra: los ídolos que recibieron sus adoraciones, yacen mutilados á sus piés: en su frente cubierta antes de ceniza, resplandece una corona: fué es-

clava ayer, es reina hoy. ¿Y pensais acaso que esa reina, engreida con sus triunfos, se pare en la mitad de su carrera para escuchar de la boca del filósofo las verdades que tenga que enseñarla, cuando haya puesto término al volúmen que elabora penosamente en sus vigilias? ¡Ah! no : trabaja en vano : porque antes de que mire su obra concluida, mirará una revolucion consumada; y una obra, entre cuyo principio y cuyo fin ha pasado una revolucion, es ininteligible. Solo la prensa periódica, sin reposarse jamás, sigue á la sociedad en su vuelo, y la acompaña en sus trasformaciones : solo el opúsculo puede seguirla, aunque de lejos la sigue : solo para el opúsculo ligero, y para la prensa periódica tiene oidos esa divinidad inexorable. Pues bien, arrojemos en el uno ó en la otra todas las verdades que en otro tiempo hubiéramos depositado en las obras de filosofía : así su poder será mayor, y su dominio mas seguro : así desaparecerán las distancias en el mundo de la inteligencia : así el reverbero ardiente, en el que se reflejan inflamadas todas las pasiones que disuelven, llevará en su seno tambien todas las ideas que organizan y fecundan. La prensa periódica y el opúsculo serán antes de mucho el único campo de batalla para todos los que combaten : las ideas combaten tambien; abridlas el palenque.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES,

APLICADOS

AL PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL,

PRESENTADO Á LAS CÓRTES

POR LA COMISION NOMBRADA AL EFECTO.

(1837).

En unas cuantas páginas publicadas con motivo del proyecto de ley electoral presentado á las Córtes por el ministerio de que fué presidente el actual secretario del despacho de Hacienda, hablando de los publicistas de Europa, dije:

«Engañados lastimosamente por las apariencias, porque ven que »hay electores y elegidos, han dado el nombre de representantes á »los segundos, y á los primeros el de representados: sofisma evi»dente, porque se confunde la esencia de un gobierno con el modo »de existir que le caracteriza, sofisma funesto, porque traslada el »poder, de la asamblea de los elegidos para ejercerle, y que le ejercen »en virtud de un derecho propio, á las asambleas de los que eligen, »y que no pueden ejercerle, sino en fuerza de un derecho usurpado. »No: mil veces no: en el estado político y social de Europa, tienen »derecho á mandar los *mejores*; y como no los conoce la ley, comi»siona para que se los designe á los *buenos*: los electores, al elegir, »no hacen mas que pronunciar un nombre que la ley busca y que no »sabe. Así, los que, supuesta la nomenclatura de representantes y »representados, defienden los votos imperativos y sostienen el de»recho de los últimos á lanzar el anatema de la degradacion sobre los »primeros, son mas lógicos que los que, estremeciéndose con el es-

»pectáculo de una invasion demagógica, niegan las consecuencias, »abrazándose al principio que las contiene en su seno. El instinto »del bien los hace inconsecuentes; pero con el instinto solo no se »salvan las sociedades: se salvan con teorías luminosas que, reali»zadas, condenan á muerte á los mónstruos, y á los absurdos al »olvido.

»La antigüedad conoció la division de los gobiernos en monár»quicos, aristocráticos y democráticos: y los publicistas modernos, »plagiarios de la antigüedad, han adoptado esa division como un »dogma. Tracy quiso un dia ser original comentando á un hombre »grande, y dió á luz la peregrina idea de que los gobiernos ó son »buenos, ó son malos: ciertamente no cometió un error el publicista; »pero dijo una *inocentada;* y *in hoc non laudo*. Grande ha debido ser »el apuro de los filósofos modernos al clasificar al gobierno estable»cido hoy en el Mediodía de Europa, sin alterar la nomenclatura que »nos legaron los antiguos. No es monárquico; porque nadie sostendrá »que se le caracteriza bien, llamándole gobierno de un monarca: no »es aristocrático; porque este nombre está reservado al gobierno de »una clase revestida de privilegios, y los privilegios han pasado ya: »en fin, no es democrático; porque en él no dictan leyes las masas. »Es verdad que los antiguos hicieron otro descubrimiento, que ha ser»vido á los modernos para resolver el problema: ademas de los tres »gobiernos indicados, reconocian la existencia de los gobiernos mix»tos: y alborozados nuestros publicistas con hallazgo de tanto precio, »mixto llamaron al gobierno que habia dado á luz la civilizacion de »Europa.

»A esto nada tengo que oponer, sino que no hay gobiernos mix»tos, ni han existido jamás. La suposicion de su existencia reposa en »un principio que es falso á todas luces: es decir, en el principio del »equilibrio de los poderes. Con efecto, si fuera posible que el monar»ca, el pueblo y la nobleza obrasen como poderes íntegros en su »accion, independientes y armónicos; teniendo todos una fuerza igual, »tendrian tambien igual derecho á imponer su nombre al gobierno »que todos constituian; pero este equilibrio es imposible, y no hay »ningun ejemplo de él en ningun periodo de la historia. Si alguna

»vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto »nunca sería la accion, sino el reposo; y el reposo en los gobiernos »es la muerte. Ahora bien: si todos estos elementos no pueden com»binarse de manera que tengan igual dominio, uno solo ha de pre»valecer; y ese solo es el gobierno, porque ese solo gobierna: los »demas podrán ayudar en su accion; podrán entorpecer su marcha; »y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los »obstáculos que tuvo que superar, y de los elementos que supo asi»milarse, para que su accion fuese rápida y completa; pero no po»drán llamarse poderes como él, ni levantar un trono al lado de su »trono.

»Los proclamadores de los gobiernos mixtos han confundido »siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento »dominante, en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, »imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él, »y que contribuyen á su constitucion: orígen fecundo de graves erro»res y de dolorosos estravíos. Y no se diga que una cuestion de no»menclatura es una cuestion de palabras, no: una ciencia, que tiene »una nomenclatura absurda, es una ciencia absurda tambien; ó por »mejor decir, no es una ciencia, es un error. El volúmen que ha »de contener los principios del derecho público constitucional, no »está escrito todavía: y es el *desideratum* de la Europa.

Si estuviera sancionado, en vez de manifestar aquí mis propias ideas sobre el proyecto de Constitucion que van á discutir las Córtes, le hubiera adoptado como testo y como guia; pero ahora, como cuando escribí lo que acaba de leerse, pienso que los publicistas de Europa han viciado el gobierno á que han dado malamente el nombre de representativo: y que sus falsas ideas, trasmitidas á las leyes fundamentales de los pueblos libres, han de ser fecundas en trastornos; porque llevan en su seno el gérmen de horribles turbulencias y de espantosas catástrofes. Los hombres pensadores elegirán entre sus ideas, y las que voy á tener el honor de someter á su juicio.

En el proyecto de constitucion, me parece que se desconoce la naturaleza del poder, la naturaleza del súbdito, y la naturaleza de las instituciones sociales: examinaré rápidamente todas estas cuestiones.

§.

Entre todas las ideas que sirven de fundamento á la organizacion interior del gobierno representativo, la única que los publicistas no han viciado, y que yo adopto como segura, es la siguiente. Es de esencia en este gobierno que haya un rey; que haya una cámara salida de las urnas electorales de la nacion política, y otra compuesta de individuos nombrados por la corona: y cuando afirmo que esta es la única idea que los publicistas no han viciado, hablo solo de los publicistas de mas nombre: porque entre los demas hay algunos que desconociendo la naturaleza de la segunda cámara, como veremos mas adelante, han querido buscar su orígen en la eleccion popular, que interviniendo en una institucion que no es de su competencia, en vez de robustecerla, la anula; en vez de crearla, la aniquila; y lo que aun es mas deplorable, confundiendo instituciones que deben ser diferentes, turba el concierto armónico de las instituciones políticas, y las envuelve en el caos.

Con esta idea principia, á un mismo tiempo, y concluye mi contacto con los publicistas que conozco: aquí concluye nuestra semejanza, y principian nuestras diferencias.

Segun ellos, estas tres instituciones tienen una naturaleza comun, puesto que todas ellas participan de la naturaleza del poder: y es claro que participan de la naturaleza del poder, porque, así en los códigos fundamentales como en los libros, se las da el nombre comun de poderes: si se diferencian entre sí, no se diferencian, pues, en su naturaleza, sino en sus aplicaciones: las dos cámaras se parecen al rey, en que, como el rey, son un poder en el Estado: se diferencian del rey en que la mision especial del monarca es presidir á la ejecucion de las leyes, mientras que la suya es elaborar y discutir esas mismas leyes que han de ser exactamente cumplidas, y fielmente ejecutadas.

Algunos publicistas van mas allá aun, elevando á la clase de poder á la magistratura: y Benjamin Constant, que donde no ve un poder, ve siempre un vacío, ha llamado poder á la insti-

tucion municipal, y al consejo de los ministros de la corona.

Ahora bien: la unidad social y la unidad del Estado desaparecen en medio de esta inundacion de poderes, que no pueden constituir un todo armónico y homogéneo: y los publicistas que los reconocen, han desconocido igualmente la naturaleza del poder, y la naturaleza de las sociedades humanas.

En toda sociedad hay dos acciones que coexisten: la accion social, y la de los individuos: donde yo veo una accion, veo una fuerza; porque solo la fuerza explica las acciones: si esto es así, la accion del gobierno y la accion del súbdito se parecen entre sí, en que ambas son una fuerza, pero aquí concluye su semejanza: y cuando estos dos séres obran, como obran de una manera distinta, sus acciones, distintas tambien en sus resultados, aunque idénticas en su orígen, toman nombres diferentes: la accion especial del gobierno sobre los individuos pierde su nombre genérico de accion en el nombre específico de mandato; y la accion especial del individuo, determinada por la del gobierno, pierde su nombre genérico de accion en el nombre especial de obediencia: para comprender en una misma frase lo que estas dos acciones tienen de especial y de genérico, de comun y de diferente, diré que la primera es una fuerza que se realiza mandando, y la segunda una fuerza que se realiza obedeciendo: así, la semejanza y la diferencia de las palabras es un reflejo fiel de la semejanza y de la diferencia de las ideas. De las acciones pasemos á las personas.

Todos los individuos de la sociedad, considerados aisladamente, son idénticos entre sí; y siéndolo, tienen un nombre comun: todos se llaman hombres: pero considerados en sus relaciones sociales, todos pierden su nombre genérico en un nombre específico: unos se llaman *súbdito*: otros se llaman *poder*: para explicar con una sola frase lo que estos individuos tienen de especial y de genérico, diré que se llama poder el hombre que manda, y súbdito el hombre que obedece.

De aquí resulta, en cuanto á las acciones, que el mandato es siempre una accion; pero que una accion no es siempre un mandato: que la obediencia es siempre una accion; pero que una accion no

es siempre la obediencia. En cuanto á las personas : que todo poder está siempre ejercido por hombres ; pero que no todos los hombres ejercen el poder : que cada súbdito es un hombre ; pero que cada hombre no es un súbdito : de aquí resulta en fin , que la categoría entre las personas públicas es idéntica á la categoría entre las acciones sociales : de manera que, entre el poder y el súbdito, hay la misma distancia que entre la obediencia y el mandato ; y entre el mandato y el poder, hay la misma armonía que entre la obediencia y el súbdito : puesto que el poder no es poder , sino porque manda; ni el súbdito es súbdito , sino porque obedece.

Si esto es así , el que sea lógico , no puede dar el nombre de poder á ningun hombre , ni á ninguna institucion que no obre mandando ; como no puede dar el nombre de súbdito al que no obre obedeciendo ; porque el mandato es la accion del poder, como lo es del súbdito la obediencia.

Apliquemos estos principios á las teorías de algunos publicistas de Europa : y para que no se crea que quiero esquivar la cuestion, elegiré como objeto de estas aplicaciones á las dos cámaras reunidas, que teniendo el derecho de proponer y discutir las leyes, llenan la mision mas eminente y augusta : pero antes debo hacer una observacion que conceptúo necesaria.

Todo lo que diga de las Córtes, consideradas como poder, se aplica á las Cortes que están en presencia de un monarca revestido con la facultad del veto absoluto; porque si el rey no está revestido de esta facultad , la cuestion entonces varía. Veámoslo prácticamente.

Nuestras Córtes actuales no solo son un poder, sino que son el poder, por excelencia, del Estado; porque adonde quiera que se dirijan, encuentran súbditos que las obedezcan : siendo digno de notarse que la Constitucion de Cádiz, que afortunadamente va á sufrir importantísimas modificaciones, de tal modo las confiere la plenitud del poder, que su primer súbdito es el rey; porque súbdito es el que obedece , como es poder el que manda : y nuestras Córtes, cuando aprueban una ley, tienen el derecho de mandar á los particulares que la cumplan, y al monarca que la ejecute : no hay mas

diferencia entre el último y los primeros, sino que estos deben cumplirla en el instante mismo en que la conocen por el conducto ordinario; mientras que á aquel se le concede el derecho de abstenerse de ejecutarla por un periodo determinado de tiempo; pero el periodo de tiempo que se le concede, no le despoja del caracter de *súbdito*, puesto que no *despoja á su accion del caracter de la obediencia*: véase, pues, cómo la cuestion del veto absoluto, sea dicho de paso, es una cuestion de poder. Cuando la persona que se sienta en el trono, está despojada de él, esa persona es un súbdito con diadema: y todas las diademas del universo no pueden convertir á un súbdito en monarca.

Pero cuando las Córtes ni tienen el derecho de dirigirse directamente al súbdito, ni tienen el derecho de exigir la obediencia del poder; es decir, cuando las Córtes ni administran ni gobiernan, sino que intervienen en la administracion y en el gobierno, entonces llamar á las Córtes un poder, es confundir lastimosamente todas las relaciones sociales, es aniquilar la lógica, es pervertir el buen sentido, es adulterar la significacion genuina de las palabras, es introducir el desórden en la sociedad, y la anarquía en las ideas.

Sin duda, las Córtes deben ser consideradas como una institucion augusta, como una institucion sublime, solo inferior en importancia al trono, y despues á todas las demas instituciones; pero esa institucion no es un poder, y no es un poder: 1.°, porque no obra; como demostraré mas adelante; y 2.° porque aunque se demostrase que obra, nunca se demostraría que su accion es un mandato; y solo el mandato puede constituir el poder, como la obediencia al súbdito.

Es tan cierto que es inconcebible el poder sin la actividad, y que es inconcebible la actividad de ese mismo poder sin que se formule en preceptos, que ni aun á Dios mismo concede la filosofía el nombre de poder, cuando en vez de considerarle como causa vivificante y fecunda, le considera como sustancia inmóvil, infinita. Yo puedo negar á las Córtes lo que niega á Dios el filósofo. Dios no es poder, sino cuando impone su voluntad á los mundos: las Córtes solo serán un poder, cuando impongan su voluntad, formulada directa-

mente en precepto, á las naciones; porque solo entonces, todos los individuos componen el personaje social que se llama súbdito, y todos los representantes de la nacion componen el personage social que se llama poder.

Hasta ahora he probado que las córtes no son un poder, porque no reconozco, ni los publicistas reconocen en ellas la facultad de ponerse en contacto con el súbdito; y no reconociendo en ellas esta facultad, no puedo mirar en ellas al poder que solo esa facultad explica, que solo esa facultad constituye.

Ahora voy á demostrar tan cumplidamente como me sea posible, que la palabra poder no tiene plural en las sociedades humanas; y por consiguiente, que la teoría de la division de los poderes es una teoría absurda; y que esa teoría convertida en hecho, es un hecho antisocial y monstruoso, y como monstruoso y como antisocial, concitador de tormentas, y nuncio de tempestades. Para que el poder pudiera tener plural, era necesario que la sociedad le tuviera, y la sociedad no le tiene: la sociedad es una é indivisible: voy á demostrarlo.

Se confunde generalmente la sociedad con el pueblo; y los que confunden estas dos ideas, no saben que confunden un sér con un nombre, y una realidad con una fantasma.

En toda sociedad hay individuos, y hay relaciones de estos individuos entre sí: puesto que hay individuos, fuerza es que haya una palabra para significar la universalidad de estos individuos: puesto que hay relaciones permanentes, fuerza es tambien que haya una palabra que signifique la universalidad de esas relaciones: la palabra *pueblo* significa la justa — posicion material de los individuos en el espacio: la palabra *sociedad* significa la coexistencia de todas sus relaciones en el tiempo. La palabra *pueblo* no encierra en sí nada de moral: la palabra *sociedad* no encierra en sí nada de físico. La palabra *pueblo* no considera al hombre sino como á un sér dotado de extension: así como la palabra *bosque* no significa mas que la universalidad de los árboles justa — puestos en un espacio dado, la palabra *pueblo* no significa mas que la universalidad de los hombres, considerados como séres físicos y estensos, justa—puestos

entre sí en un espacio con límites. Por el contrario : la palabra *sociedad* significa la universalidad de las relaciones ; y las relaciones son siempre morales ; la palabra *sociedad*, pues, significa la reunion de todos los hombres, como séres inteligentes y libres. Es decir, que los hombres se parecen á los árboles en que se agrupan : se parecen á sí mismos en que se asocian. La palabra *pueblo* está destinada á expresar su naturaleza propia.

¿Qué resulta de aquí? que la sociedad no es el resultado de la justa-posicion de los individuos, sino el resultado de sus relaciones : y por consiguiente, que las relaciones y no los individuos constituyen los elementos de las sociedades humanas. Si esto es así, la sociedad es un sér moral, porque es el resultado del concierto armónico de todas las inteligencias : y siendo un sér moral, no puede fraccionarse, no puede dividirse, porque la unidad es su ley.

Es tan cierto que el pueblo no es la sociedad, que los individuos, que son los que constituyen el pueblo, son cabalmente los que con su personalidad introducen la perturbacion en las sociedades, y amenazan su existencia, porque rompen su armonía : por eso las sociedades necesitan un poder ; y la mision de ese poder es conservar á las sociedades reprimiendo la individualidad humana que, faltándole este dique, se desborda. Pero ese poder, para que llene su mision, es preciso que sea uno, porque la sociedad es una : indivisible, porque la sociedad es indivisible : y perpétuo, porque la sociedad es perpétua. Solo así el poder representa á la sociedad: y la sociedad vive y progresa á la sombra del poder.

Véase aquí cómo los publicistas corpusculares, séame permitido darles este nombre, han inundado la sociedad de poderes, porque han confundido la sociedad que es una, con el pueblo que es múltiplo : resultando de aquí, que con la multitud de sus poderes sociales, han introducido en la sociedad el elemento de la divergencia y el combate, que es la ley del pueblo, la ley de los individuos ; y ha desaparecido de su seno su única ley, que es la ley de la armonía.

Ahora bien : solo la armonía es la fuerza : la divergencia es la debilidad, y la debilidad va á terminarse en la muerte. Los publi-

cistas que combato, han falseado de todo punto el gobierno representativo; y si no se rectifican sus errores, me atrevo á asegurar que esa forma de gobierno no dominará en el porvenir : porque el porvenir no pertenece á un gobierno que no es otra cosa que una democracia débil, una aristocracia débil, y una monarquía moribunda. Como si los hombres que á tan lamentable estado de postracion le han traido, presumieran que una unidad poderosa ha de ser resultado de tres debilidades sumadas.

Veamos si es posible volver su primitiva pureza á ese gobierno viciado, despojándole de todos sus errores. Véase aquí mi teoría sobre el poder y el súbdito : mas adelante manifestaré mi opinion sobre la naturaleza y el organismo de las instituciones sociales.

La sociedad es una, idéntica, indivisible, y perpétua : el poder social, que es su accion, debe ser uno, idéntico, indivisible y perpétuo como ella : será uno é indivisible, residiendo en el monarca: será idéntico y perpétuo, siendo el monarca hereditario; porque solo una familia consagrada exclusivamente á una funcion puede anudar las tradiciones, siendo tambien capaz de perfectibilidad y de progreso : solo una familia vive en lo pasado, vive en el presente y vive en el porvenir, viniendo á ser de esta manera depositaria de la inteligencia social que la han legado los siglos.

El monarca es el único representante de la sociedad : y como único representante de la sociedad, es tambien el único poder del Estado : en su presencia no hay mas que súbditos, porque, fuera de la sociedad, no hay mas que pueblo : pero así como el objeto de la sociedad es la felicidad del pueblo, así tambien el objeto del poder debe ser la felicidad del súbdito.

De aquí resulta, que el súbdito tiene derechos, y el poder obligaciones; por donde puede advertirse, que no todo derecho es un poder, puesto que el súbdito no es poder, y goza sin embargo de derechos; y que la obligacion en general no es lo que constituye el súbdito, puesto que el poder reconoce obligaciones : no, mil veces no : un solo derecho confiere el poder : una sola obligacion constituye el súbdito : aquel derecho es el derecho del mando; y esta obligacion es la obligacion de la obediencia : conceded al súb-

dito todos los derechos posibles: todos los derechos posibles no le convertirán en poder, si no le despojais de la obligacion de la obediencia, y si no le dotais con el derecho del mando: imponed al poder todas las obligaciones posibles; todas las obligaciones posibles, si no le imponeis tambien la de la obediencia despojándole del mando, no podrán convertirle jamás en súbdito, ni le despojarán de su corona.

De aquí resulta que el órden gerárquico entre los súbditos debe establecerse conforme á la escala de los derechos que la sociedad les concede; pero que esa misma escala no puede servir para determinar el órden gerárquico entre el poder y el súbdito, porque ese órden está establecido ya de una manera fija por la diferente naturaleza de esos dos personages sociales. Por eso, en presencia del poder, todos los individuos de la sociedad pierden su denominacion específica en la denominacion genérica de súbditos; mientras que los súbditos, en sus mútuas relaciones, pierden su denominacion genérica de súbditos en las específicas, que son determinadas por sus condecoraciones, por sus riquezas, por sus prerogativas y por sus empleos.

La creencia de que los derechos confieren el poder, y de que las obligaciones constituyen al súbdito, es la causa mas general y fecunda de todos los principios reaccionarios. Los demagogos han dicho: «El pueblo tiene el derecho de ser libre y feliz: los gobernantes tienen la obligacion de asegurarle su libertad y su ventura.» — Cierto: pero añaden: «Si el pueblo está en posesion de un derecho imprescriptible, que es la suprema ley de los que gobiernan, el pueblo es el poder: el pueblo es el soberano, puesto que los que le gobiernan, le sirven: «Falso: porque como he demostrado ya, todos los derechos posibles no pueden conferir el poder á los que tienen la obligacion de la obediencia.—Los defensores del derecho divino dicen —«El monarca es el poder social» — cierto: pero añaden — «El súbdito no debe tener derechos en su presencia, porque despojarle de la plenitud de los derechos, es despojarle de la plenitud de la soberanía.» Absurdo; porque aunque le despojeis de todos los derechos, aunque le abrumeis con todas las

obligaciones, conservará pleno su poder é intacta su soberanía, sino le imponeis la obligacion de la obediencia, si no le despojais de su derecho de mando.

Estas observaciones son nuevas : me lo parecen á lo menos: son fecundas, porque aniquilan las reacciones, y explican la verdadera naturaleza del gobierno representativo.

Si en el proyecto de Constitucion que ha sido presentado á las Córtes por los eminentes publicistas encargados por ellas de redactarle, no se desconociera esta teoría, única que puede serenar las tempestades en nuestro ennegrecido horizonte, única que puede salvar al pueblo de escollos y al trono de naufragios, ó hubiera guardado silencio, ó hubiera alzado la voz en su alabanza: pero desgraciadamente, ni puedo tributarle un elogio que mi conciencia rechaza, ni abandonarme al silencio, porque mi razon le condena.

En el proyecto de constitucion se desconoce la naturaleza del poder, y la naturaleza del súbdito : la naturaleza de la sociedad, y la naturaleza del pueblo : y desconociéndose en él la naturaleza de los dos personages sociales, sus límites se confunden, sus relaciones se pervierten, su esfera de accion se cambia. Veamos de cuántos modos puede desconocerse la naturaleza del poder, y de qué manera se desconoce en el proyecto que examino.

Se desconoce su naturaleza, cuando se le trasmite, de la mano del monarca que le ejerce por un derecho propio, á la mano del súbdito, que no puede ejercerle sino en virtud de un derecho usurpado.

Se desconoce su naturaleza, cuando reconociendo en el monarca el derecho del mando, se reconoce el mismo derecho en otra persona ó en otra institucion, y cuando no se reconoce en el súbdito la obligacion de la obediencia.

Se desconoce su naturaleza, en fin, cuando reconociendo en el monarca el derecho de mandar, y en el súbdito la obligacion de obedecer, se turba de tal manera el órden gerárquico de las instituciones sociales, que el poder parece súbdito, y el súbdito soberano.

En una palabra, se desconoce la naturaleza del poder, cuando se le trasmite, cuando se le divide, cuando se le anula, y cuando se le humilla.

Hay trasmision de poder, cuando se despoja al monarca del veto absoluto: y se le despoja del veto absoluto en la Constitucion de Cádiz. Hay division del poder, cuando las córtes como el monarca tienen el derecho de dirigirse directamente al súbdito, exigiendo su obediencia. Es nulo el poder, cuando al que debe ejercerle se le despoja de la accion, que hace posible su ejercicio. Se humilla al poder, cuando se consagra como un derecho del súbdito, el derecho de insurreccion, y cuando se condena al monarca á un insolente pupilage.

En el proyecto presentado á las córtes, no hay trasmision de poder: pero el poder, tal como en sus artículos se formula, es una sombra vana que se llevarán los vientos, una institucion estéril que no resistirá ciertamente al ímpetu de los huracanes, un nombre sonoro que oculta una mentira, una amarga decepcion que encubre una palabra sublime.

Sus redactores confieren al monarca el veto absoluto, y el derecho de disolver el congreso de los diputados; pero el artículo 54 dice así. — «Las córtes deberán excluir de la sucesion á aquellas personas que sean incapaces de gobernar, ó hayan hecho cosa porque merezcan perder el derecho á la corona» — y este solo artículo divide el poder, le anula, condena la sociedad al caos, y haciendo al trono justiciable del pueblo, suprime la monarquía.

Supongamos que el poder real, dirigiéndose al congreso, le dice: «tu marcha va á producir incendios: tu tendencia es desastrosa: muda de tendencia, refrena tu marcha, porque con la ley en la mano voy á cerrar este recinto, voy á apelar al pueblo.»—Supongamos que el congreso olvidando la institucion, y dirigiéndose al hombre, le contesta. — «Eres poder, y esa misma ley que, como monarca, te concede el poder, como padre, te condena á la impotencia, porque me ha dado en rehenes á tu hijo: tú puedes cerrar estas puertas; pero yo puedo elevar un muro insuperable entre tu hijo y tu trono: tú puedes despojarme de mi dignidad y de mi tú-

nica resplandeciente; pero yo puedo despojar á tu hijo de un cetro y de una corona: cumple si te atreves tu amenaza: el rayo arde en mi mano: ya sabes cuál es su víctima: para partir solo aguarda mi anatema.»

Ahora bien. ¿Qué sucederá en esta crísis terrible? ¿Cuál será la decision definitiva del monarca en este momento solemne? ¿Abandonará el Estado á la merced de cien fogosos tribunos, ó mirará sereno la ignominia de su raza? De cualquiera manera que se termine este espantoso combate, su término es siempre un crímen: si sacrifica á su hijo, es un padre criminal: si sacrifica el Estado, es criminal como rey: con sus piés huella dos abismos inmóviles; sobre su frente se suspenden dos maldiciones eternas, la maldicion de la sociedad, y la maldicion del Cielo: maldito de Dios, si sacrifica á su hijo; maldito de los hombres, si sacrifica el Estado: él es siempre una víctima que los demagogos conducen en ofrenda al altar de las Euménides.

¿Quién ha hecho necesaria una víctima? ¿quién ha hecho necesario un crímen? la ley: la ley, que olvidando su mision, en vez de amparar á las víctimas, las pide: en vez de prevenir los crímenes, los engendra. La ley, que creando una situacion profundamente inmoral, anula el poder y desmoraliza al pueblo. La ley, en fin, que debiendo ser la fórmula del derecho y la expresion de la justicia, es el mayor de todos los escándalos sociales.

Y no se diga que la crísis que anuncio, no se realizará jamás: que ni del trono ni del congreso pueden salir esas voces fatídicas, esos anatemas impíos, esas palabras amenazadoras: ciertamente esos ecos de muerte, esas descompuestas amenazas no resonarán en las bóvedas que cubren el trono, y que cubren el congreso; pero si no se desbordan por los lábios, rebosarán en todos los corazones; la palabra *disolucion* estará magnéticamente unida á la palabra *juicio*: y el monarca siendo padre, no pronunciará la primera por no escuchar la segunda; y no pronunciándola, se condenará al silencio; y condenándose al silencio, abdicará su poder; y abdicando su poder, la sociedad quedará huérfana, porque no tendrá su amparo. Y de esta manera el proyecto de constitucion

destruye lo poco que edifica, porque al mismo tiempo que constituye el poder, anula de todo punto su ejercicio.

Y no se diga tampoco que la disolucion podrá conjurar la tormenta: unas córtes facciosas llamarán delante de sí al heredero del trono, cuando presuman que van á ser disueltas por el rey: y una vez abierto el juicio, ó el trono no puede disolver las córtes, ó su facultad es ilusoria.

El poder, tal como le han concebido los señores diputados que han redactado el proyecto, es un ídolo resplandeciente; pero inmóvil: es una magnífica estátua, colocada por sus manos sobre un pedestal de cien codos, y expuesta en toda su magestad á las adoraciones de los pueblos; pero los pueblos han destronado los ídolos, y han hollado las estátuas. Cuando rayan en su virilidad, las naciones no se inclinan ante un fingido poder, que, como el Dios de Espinosa, es grande, pero inerte al mismo tiempo: se postran solo ante un poder á quien sustenta la vida; ante un poder que puede lanzar el rayo desde su altura, que puede amparar á las sociedades con su escudo.

Y si despues de haber considerado ese artículo en sus tristes y lamentables consecuencias, nos detenemos á examinar en sí mismo el derecho que confiere á los elegidos del pueblo sobre el heredero del trono, nuestra admiracion no tiene límites que la abarquen, ni encuentra palabras que la expresen.

Con efecto ¿qué es el heredero del trono á los ojos de la ley? ¿es un personage político, es un personage social? Si lo es ¿de qué modo obra sobre las instituciones políticas y sociales? ¿Cuál es la esfera de accion en que se mueve? ¿en dónde se determina esa esfera? ¿dónde está escrito el código de sus deberes?

El heredero del trono, á los ojos de la ley, no es un personage social ni un personage político, puesto que la ley no le nombra en el órden gerárquico de las instituciones políticas y sociales; es solo un súbdito que se trasformará mañana en un personage social, trasformándose en poder; y por eso la ley, en vez de asociarle al poder, le coloca entre los senadores: es decir, entre los súbditos encargados en comun de una mision especial, de una mision con-

servadora : porque no debe olvidarse nunca que si los súbditos se diferencian entre sí, porque la ley les confiere derechos y atribuciones diferentes, la diferencia de sus atribuciones y de sus derechos no cambia su naturaleza comun, su naturaleza idéntica, su naturaleza inmutable : entre el súbdito y el poder hay un abismo; suprimidle : la noche cubre la tierra : la confusion reina en el mundo : las sociedades retroceden á su primitivo caos.

Si el heredero del trono es un súbdito, sino es una institucion siquiera, ¿con qué títulos, con qué derecho se le declara justiciable de las córtes? ¿Con qué derecho pueden estas lanzarle un escandaloso entredicho, privarle de una corona?

¡Lamentable é inaudita confusion de todas las atribuciones de los cuerpos políticos! ¡Lamentable é inaudita confusion de todos los principios que constituyen la armonía en las sociedades humanas! Expliquémoslos en toda su pureza, en toda su verdad, puesto que por desgrácia es necesario.

Las córtes se diferencian del monarca en que son una institucion; mientras que el monarca es una institucion, y es ademas el *poder*. El monarca llena su mision obrando (1). Las córtes llénan la suya interviniendo : el poder obra sobre los súbditos : las córtes, en nombre de los súbditos, intervienen en los actos del monarca (2), para que estos actos sean saludables para los individuos y beneficiosos para los pueblos : cuando el monarca deja de obrar, y las córtes dejan de intervenir, el monarca olvida su mision, las córtes olvidan su mision, la sociedad abandonada desfallece : cuando el monarca niega el derecho de intervenir á las córtes, y cuando las córtes usurpan el derecho de obrar, el monarca y las córtes dejan de ser instituciones tutelares; y se convierten en instituciones tiránicas, en instituciones invasoras.

Si esto es así, las córtes no pueden obrar directamente sobre

(1) Por medio de sus ministros responsables.

(2) Es decir, en los actos de los ministros que obran bajo su responsabilidad en nombre del monarca. No me detengo á explicar la teoría de la responsabilidad, porque me alejaria de mi propósito, y porque está bien entendida en el proyecto de constitucion.

el súbdito sin usurpar las atribuciones del poder; no pueden obrar directamente sobre el súbdito sin proclamarse soberanas; no pueden obrar directamente sobre el súbdito sin cometer un atentado.

De lo dicho hasta aquí resulta: 1.° que el artículo 54 del proyecto de constitucion anula el poder; y 2.° que hasta cierto punto le trasmite, concediendo á las córtes un derecho de accion sobre el súbdito; derecho de accion que constituye el poder, y que solo debe depositarse en el santuario del trono.

El proyecto de constitucion que divide la unidad indivisible del poder, y que le despoja de la fuerza que le constituye, le despoja tambien del prestigio que, haciéndole responsable y respetado, le erige un altar en todos los corazones. Ya hemos visto cómo le divide y anula: veamos cómo le humilla.

El artículo 28 dice así:—*Si el rey dejase de reunir algunos años las córtes ántes del 1.° de diciembre, se juntarán precisamente en este dia: y en el caso de que aquel mismo año concluya el encargo de los diputados, se empezarán las elecciones el primer domingo de octubre para hacer nuevos nombramientos.*

Es decir, que la insurreccion, ese hecho terrible y monstruoso, que no se realiza jamás en las sociedades sin que el súbdito y el poder perezcan en un naufragio comun; que la insurreccion, ese gran escándalo que enloquece al súbdito, y que suprime al monarca, de hoy mas se verá escrita con lúgubres caracteres en las tablas de nuestra ley, pura hasta ahora de esa mancha indeleble, libre hasta ahora de ese sello de ignominia.

¡Cómo! ¿No es tiempo ya de que la Europa civilizada mire el fin de las reacciones que han desgarrado por tantos siglos su seno? ¿No es tiempo ya de que el súbdito y el poder se desarrollen libre, espontánea y armónicamente al abrigo de leyes para los dos tutelares? ¿No es tiempo ya de que cese ese combate sin treguas, ese combate sacrílego entre el súbdito y el poder, esos dos elementos necesarios en todas las sociedades humanas? Sin duda: ya es tiempo de suprimir escándalos, de prevenir catástrofes y de cerrar abismos; pero ni los abismos se cierran, ni las catástrofes se

previenen, ni los escándalos se suprimen, sino teniendo la inteligencia cabal, así de los principios armónicos, como de los principios reaccionarios; así de los principios que matan, como de los principios que fecundan. Ahora bien, en vano quiero encontrar, porque no existen, en el proyecto de constitucion esa cabal inteligencia, esa apreciacion, alta á un mismo tiempo y comprensiva, de los principios sociales que luchan por el dominio del mundo.

Tres son los únicos posibles en la cuestion que estoy ventilando ahora, á saber: el principio profesado por los absolutistas; el principio profesado por los demagogos, y el principio que sirve de bandera á los hombres de la libertad, de la inteligencia y de la ley. El principio de los primeros es el de la obediencia pasiva; el de los segundos el de la resistencia activa: el de los últimos el de la obediencia activa y la resistencia pasiva: el último dá por resultado la libertad: el segundo la disolucion: el primero la servidumbre.

Los absolutistas dicen:—La ley del poder es la accion; la ley del súbdito la inercia, porque el poder lo es todo, y el súbdito no es nada: el súbdito no solo no debe resistir, sino que tampoco debe concurrir á que se realize la accion del monarca; porque concurriendo á su realizacion obraría, dejaría de ser pasivo, dejaria de ser súbdito, dejaría de ser inerte.—El pueblo que sufre la realizacion de este dogma, es un pueblo de esclavos.

Los demagogos dicen:—El poder es justiciable del pueblo: solo el pueblo es omnipotente, infalible: los reyes son los ministros de los pueblos, como los consejeros de la corona son los ministros de los reyes; el pueblo debe presentarse en el foro como un infatigable combatiente armado de todas armas: si los reyes huellan alguna vez sus derechos, descienda sobre sus frentes humilladas la cólera de las naciones. La insurreccion entonces será santa: la resistencia sublime.—El pueblo que proclama este principio, es un pueblo de ilotas sublevados.

Los hombres del progreso, de la libertad, de la inteligencia y de la ley, dicen:—El súbdito, como el monarca, es un ser libre, inteligente y activo: como sér libre, démosle garantías que asegu-

ren sus derechos: como sér inteligente, levantémosle una tribuna en donde pueda resonar su voz, en donde pueda inflamarse su inteligencia: vistámosle la toga del legislador, y que concurra á la confeccion de las leyes. Como sér activo, demos un libre curso, un espontáneo desarrollo á su personalidad: que su personalidad sea activa, así en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus obligaciones; y si luciese para él el dia de maldicion, el dia nefasto en que un príncipe impío sofocase su voz en la tribuna, entonces hagamos de manera que conserve sus fueros sin mancharse con crímenes: el crímen del poder no le despoja de su naturaleza de súbdito; no coloquemos en sus manos el hierro de la venganza; porque no debe borrar un sacrilegio con una profanacion; porque no debe responder á un crímen con otro crímen, á un desafuero con otro desafuero; ni debe cubrir con una mancha suya la mancha del poder. El súbdito, que en nombre de la justicia reclama sus libertades, no debe parecerse á un esclavo que en su embriaguez se subleva, ni á un ilota insolente que, ídolo de sí propio, se viste de púrpura, y se ciñe una corona en medio de su delirio. Por fortuna, para conservar intacto el código de sus libertades, no necesita ser un súbdito rebelde: le basta la inaccion para ser libre. Porque, ¿qué viene á ser el soberano, cuando el súbdito le niega sus tesoros, y cuando le abandona en medio de su soledad y se retira? ¿Qué viene á ser un soberano delante de un pueblo inerte? un ídolo sin adoradores. Entonces acabará su poder, y el súbdito podrá decir: *Yo no he puesto mis manos en su rostro, aunque él puso las suyas en el mío: aunque él me robó mi libertad, yo no le he usurpado su corona. Yo no soy el asesino de esa víctima.*

Y los hombres que hablan así, son los que consideran al súbdito en toda su verdad, considerándole como un sér inteligente y libre: ellos son los únicos que tienen una cabal inteligencia de los dos personages sociales, y de los vínculos que los unen: los únicos, en fin, que saben hermanar los derechos del pueblo y los derechos del trono, dando á este en fuerza y en esplendor lo mismo que dan á aquel en prosperidad y en ventura.

Ahora bien, ¿porqué extravío inconcebible de la razon, los

hombres que consignan ese principio saludable en el artículo 73 de su proyecto, consignan tambien, en el artículo que acabo de combatir, el dogma ímpiamente absurdo que escriben en su bandera los mas sangrientos demagogos?

Si el que escribe estas páginas, no tuviera la honra de conocer personalmente á la mayor parte de los ilustres varones que han redactado el proyecto de constitucion; sino apreciara como el que mas sus vastos conocimientos; si por otra parte no supiera que toda comision vale menos que cada uno de los individuos que la componen (1), porque solo engendra mónstruos, y solo produce absurdos, diria que los señores diputados que han presentado el proyecto á las córtes, no han tenido la inteligencia filosófica de ninguno de los dos principios que han consignado en este código; principios que se rechazan, principios que se excluyen, principios que no pueden coexistir sin una perturbacion de las leyes del entendimiento; porque el entendimiento del hombre se resiste á hermanar por medio de un maridaje monstruoso, sistemas que son contrarios, dogmas que se excluyen, principios que se combaten.

Diría tambien que carecen de aquel instinto con que los hombres públicos saben esquivar siempre todas las cuestiones que producen incendios, y que no deben ser previstas por el legislador, porque no caben en el estrecho cuadro de las leyes: su quebrantamiento absoluto por el súbdito ó por el soberano no debe suponerse jamás. ¿Y para qué se supondría? Ese quebrantamiento no puede realizarse, siendo las leyes vigorosas: y si las leyes son débiles — ¿qué son las leyes en medio de las revoluciones? Lo que una frágil caña en medio de la tormenta, movida al hilo de los vientos y al soplo de los huracanes.

¿Se dirá acaso que, siendo una revolucion posible, debe ser prevista por la ley para hacerla menos desastrosa, para trazarla límites, para dirigirla en su carrera? ¡Cómo! ¿la revolucion triunfante se someterá al yugo de las leyes ultrajadas? ¿Desde cuándo acá se

(1) Como confirmacion de esta verdad, me apresuro á decir que la redaccion del proyecto, obra sin duda de una sola mano, es admirable, y en mi opinion, acabada.

inclinan los hombres ante los ídolos destronados? ¿Desde cuándo recibe el vencedor órdenes del vencido?

¿Se pretenderá por ventura legitimar la insurreccion escribiéndola en la ley? Pues qué ¿las leyes decretan la justicia? La justicia es eterna é inmutable como Dios: las leyes, perecederas é instables como el hombre. La justicia no cabe en las leyes, como Dios no cabe en el hombre, como la eternidad no cabe en el tiempo. La justicia domina á las leyes, como la eternidad á los siglos, y como Dios á los mundos. Todas las leyes humanas no pueden convertir en virtud la tiranía, que es el delito de los reyes: todas las leyes humanas no pueden convertir en virtud la insurreccion, que es el delito de los pueblos.

Haré una última observacion, que á mi entender es importante. Si las córtes aprueban el artículo 28, que se funda en la posibilidad de que el monarca quebrante la ley política del Estado, cerrando el recinto en donde se discuten las leyes á los elegidos del pueblo; si adoptándole, adoptan la máxima tan desastrosa como absurda, de que las constituciones deben prever su quebrantamiento, para prevenirle ó para castigarle, entonces, si son lógicas y consecuentes, ¡cuántos absurdos las aguardan! ¡cuántos abismos las esperan!

El proyecto de constitucion concede al rey el derecho omnímodo, absoluto de disolver el congreso de los diputados, como le impone el deber absoluto tambien é imprescindible de convocar á los individuos que le componen en un período determinado de tiempo: la ley fundamental puede quebrantarse de dos maneras diferentes: quebrantará la ley fundamental el rey, cuando deje de convocar á los diputados dentro del término que ella misma le señala: quebrantará la ley fundamental el congreso, cuando no ponga fin á sus sesiones en el instante mismo en que sea disuelto por el rey, en virtud de la prerogativa que ella concede á la corona: porque si el rey puede declararse en estado de rebelion contra las leyes, las leyes pueden tambien ser ultrajadas por los representantes del pueblo.

¿Quién siendo hombre puede levantarse y decir, *yo soy el justo entre los hombres*? ¿Quién puede mostrar su manto y decir, *no encontrareis en él mancilla*? ¿Quién puede alzar su frente y decir, *está*

pura como un cielo sin nubes? ¿Quién, puesta la mano sobre su corazon, puede levantarse y decir, *palpita igual y sereno, porque en él no cabe el crímen*? Nadie: porque no hay mas que tres mundos: el mundo de la luz, el mundo de las tinieblas, y el mundo que sirve de habitacion á los hombres: en el primero solo vive la inocencia: en el segundo solo reina el delito: en el tercero existen como en un confuso embrion las tinieblas que acaban, con los resplandores que mueren: breve punto entre dos inmensos abismos, el uno le infesta con sus vapores, y le regala el otro con sus suavísimos perfumes: todo coexiste en él como en un horizonte vaporoso, como en un vastísimo caos. Y lo que es el mundo, es el hombre: y lo que es el hombre, es el pueblo: y lo que es el pueblo, es el rey: porque unos mismos hilos componen la trama de nuestra vida: el crímen y la virtud coexisten, así en el corazon de los reyes, como en el corazon de las naciones: cuando los hombres se proclaman impecables, son atéos: cuando las naciones se proclaman impecables, son blasfemas: cuando los reyes se proclaman impecables, son impíos. Si los déspotas pueden cubrirse con el manto de los reyes, los facciosos pueden vestirse la toga resplandeciente de los legisladores.

Ahora bien: si legisladores facciosos pueden cubrir alguna vez con un velo ensangrentado las tablas de la ley; si legisladores facciosos pueden alguna vez humillar con su orgullosa planta una corona; si en nombre del pueblo pueden abatir en el polvo la frente de los reyes; si cuando el monarca los disuelve en nombre del derecho, ellos le resisten en nombre de la fuerza: si con sus manos profanas arrojan el manto de la insurreccion sobre la estátua de la justicia, decidme, diputados de la nacion española, ¿dejareis al trono sin escudo en medio de la borrasca? ¿Permanecereis inmóviles viéndole fracasar en medio de los bajíos?

Y sin embargo fracasará, si el proyecto que vais á discutir es aprobado; porque, al mismo tiempo que en su artículo 28 se concede al pueblo el derecho de la resistencia activa contra el rey cuando el rey se olvida en sus deberes, no hay un solo artículo en que se arme al monarca con el derecho de resistir activamente al

congreso de los diputados, cuando el congreso de los diputados huelle la magestad de la corona. Para ser justos, fuerza es ser lógicos y consecuentes: el artículo 28 es el artículo del pueblo: yo exijo de vuestra justicia un artículo para el trono.

Ahora bien: ¿sabeis cuál es ese artículo? ¿Sabeis cuál debe ser el remedio contra la resistencia del súbdito, para que sea tan eficaz como el que en el proyecto se consagra contra los desafueros del rey? Sin duda se ponen pálidas vuestras frentes, y no sin motivo, representantes del pueblo: porque está escrito que no puede provocarse un 10 de agosto, sin legitimar un 18 brumario. Deteneos: debajo de vuestra planta braman los huracanes: el suelo que pisais está sembrado de abismos.

Rechazad, rechazad con la indignacion de la virtud ese artículo que encierra en su seno el gérmen de las reacciones, y que ha de engendrar un crímen; y si el crímen se ha de realizar alguna vez, á lo menos no le cubrais con vuestro manto (1).

(1) Los artículos 28 y 54 que acabo de combatir, no son los únicos en que se desconoce la naturaleza del poder, porque se le anula, se le divide y se le humilla: está desconocida igualmente en todo el artículo 10, en que se decora á la magistratura con el título de poder; siendo digno de advertirse que á ella sola se dá este nombre en el proyecto. Ahora bien: entre todas las instituciones públicas, la de la magistratura es la menos susceptible de este nombre, porque es esencialmente pasiva: órganos impasibles de la ley los jueces, no hacen mas que declarar si la ley es aplicable á un hombre, ó si es aplicable á un hecho: columnas inmóviles del edificio social, los jueces son el mas firme apoyo del Estado; pero no por eso constituyen un poder, puesto que no puede concebirse la idea del poder, si no se la asocia con la idea de la actividad, ni la actividad puede concebirse en el poder, si esa actividad no es espontánea, y si al realizarse no se formula en preceptos. En mi opinion debería suprimirse todo el título décimo, y aumentarse el primero con las garantías que en él se conceden á todos los españoles: esto podria verificarse con una ligera reforma en su redaccion.

Una ley fundamental no debe tener mas títulos que los que sean absolutamente necesarios para trazar límites al poder, al súbdito y a los cuerpos co-legisladores: las demas instituciones públicas no deben ser objeto especial de una constitucion: los principios que hayan de servirlas de base, deben dejarse consignados en los títulos que se consagren á señalar la esfera de accion de los ciudadanos, la esfera de las córtes, y la esfera de accion del rey. Así como el título décimo debería estar comprendido en el título primero, dedicado á consignar los derechos de todos los españoles, así tambien debia comprenderse en el sexto, que está dedicado al rey, el noveno en que se habla de los ministros.

Ya hemos constituido al súbdito, y hemos constituido al poder y al soberano : todos los individuos de la sociedad caben en esta vasta categoría, que es la mas general posible, y que los abarca forzosamente en su seno. Un solo hombre es monarca; todos los demás son súbditos. Veamos ya cómo se desarrollan las instituciones sociales; pero antes de ver su desarrollo, veamos cuál es su objeto.

Para que la sociedad exista, es fuerza que exista el pueblo; como, para que exista el súbdito, es fuerza que exista el poder y que exista el soberano; y sin embargo, siendo la ley de la conservacion la primera ley de todos los séres, por un misterio incomprensible todos los séres gravitan hácia el suicidio : así, el súbdito que no puede existir sin el soberano, tiende á despojarle de la soberanía : así, el poder que no puede existir sin el súbdito, tiende á absorber su individualidad en su seno : así, los individuos en fin que no pueden existir sin la sociedad, tienden á destruir el centro de la actividad social, y á constituirse en centros divergentes, que dan fin á su existencia, porque rompen su armonía.

El objeto comun de todas las instituciones sociales, es conservar todas las existencias y proteger su libre y espontáneo desarrollo : así consideradas las instituciones, se llaman garantías; y como no existen mas que dos personages públicos en las sociedades humanas, á saber : el rey, que representa la sociedad, y el súbdito, que es el pueblo, tampoco hay mas que dos existencias que necesiten de conservacion, á saber : la existencia del pueblo, y la exis-

En cuanto al título undécimo solo diré dos palabras; porque para hablar cumplidamente de las diputaciones provinciales, necesitaria dos volúmenes.

Las diputaciones provinciales no son de tal manera necesarias en los gobiernos representativos, que no puedan existir sin ellas, y no siendo parte de su naturaleza íntima, no deben serlo tampoco de la política del Estado.

En mi humilde opinion las diputaciones provinciales son funestísimas en España: dia vendrá en que yo publique mis ideas sobre este asunto, si una decision de las córtes no me lo impide. Entre tanto solo diré que ni el gabinete, ni la prensa, ni la tribuna han considerado á las diputaciones provinciales como deben ser consideradas: ellas encierran en su seno la cuestion del porvenir. Las córtes harán un servicio á la patria si guardan sobre ellas silencio, y si no las consignan irrevocablemente en la ley fundamental del Estado.

tencia del monarca. La constitucion que sacrifica una de estas dos existencias sociales, es á mis ojos viciosa.

Ahora bien : los señores diputados encargados de redactar el proyecto de constitucion, me parece que en la organizacion de la segunda cámara han desconocido de todo punto la naturaleza y el objeto de las instituciones sociales : al organizarla, se han olvidado del poder, para pensar en el súbdito; y el trono ha sido sacrificado al pueblo. Voy á entrar francamente en esta cuestion inmensa.

Si el subdito y el poder tienen derecho á existir, porque existen; si la seguridad de su existencia es el objeto de todas las instituciones, entre todas ellas es fuerza establecer un paralelismo constante: y este paralelismo es tan necesario, que cuando él no existe, hay en la sociedad tiranía. El gobierno despótico es tiránico, porque al mismo tiempo que el monarca está rodeado en él de instituciones monárquicas, el pueblo carece en él de instituciones populares. Por la misma razon será tiránico el gobierno que organizando en la sociedad instituciones populares, no ampara al trono con instituciones monárquicas, que afirmando su poder, aseguren su existencia.

Como toda obra de conservacion es una obra de inteligencia, los mas inteligentes deben ser los depositarios de todas las garantias. Como cada sér tiene una inteligencia que le es propia; y como hay dos personages públicos en las sociedades humanas, cada uno de ellos tiene una inteligencia que le es propia, una inteligencia diferente. La inteligencia social debe ser depositaria de las garantías que tienen por objeto la conservacion del poder, que es el representante de la sociedad entera. La inteligencia del pueblo debe ser por la misma razon la depositaria de las garantías populares. Ahora bien, ¿en dónde se localiza la inteligencia de la sociedad? En dónde se localiza la inteligencia del pueblo? Puesto que las necesitamos para organizar nuestras instituciones, fuerza es que averiguemos en dónde hemos de encontrarlas. Veamos si esto es posible, y demos principio á nuestra investigacion por la inteligencia del pueblo.

El poder desde su altura no puede distinguir á los individuos : solo percibe las clases : entre ellas deja pasar á las que ignoran;

y deteniendo en su marcha á las que saben, y dirigiéndose á sus individuos, les dice — necesito de los mas inteligentes entre vosotros; no los puedo percibir desde mi altura : nombradlos: — y al pronunciar estas palabras, crea la primera de todas las instituciones populares: entonces las clases depositarias de la facultad de elegir á los mas inteligentes pierden su nombre genérico de pueblo y se llaman nacion política, para distinguirse así de las clases privadas de su nueva facultad, que conservan siempre el primitivo nombre que ellas abandonan; pero el pueblo elector, que para diferenciarse del pueblo que no elige, pierde su nombre genérico en ese nombre específico, en presencia del poder pierde su nombre especial en el nombre genérico de súbdito, porque sus nuevas funciones, mejorando su posicion, no cambian su naturaleza.

Los electores están reunidos en el foro : de sus urnas electorales sale una nueva institucion; porque los elegidos adquieren la nueva facultad de proponer y desechar las leyes : es decir, de proponer y de desechar los mandátos; pero adviértase que proponer una ley no es hacer una ley : desechar una ley no es hacer una ley : ni una ley propuesta, ni una ley desechada es un mandato: el que la propone, le provoca : el que la desecha, le impide; pero el que provoca ó impide un mandato, no manda : si esto es así, las Córtes no mandan; y no mandando, no hay traslacion de poder en la sociedad política, y permanece íntegra, completamente íntegra la naturaleza de los dos personajes sociales. Y no podia ser de otra manera : el mandato es un acto único é indivisible, y un acto independiente en su naturaleza de los actos que le preceden, y de los que le provocan. El rey es el único que manda, así en los gobiernos despóticos como en los representativos; pero en los gobiernos representativos manda de una manera diferente que en los gobiernos despóticos: en los últimos, no hay distancia entre la voluntad del poder que determina la ley, y la ley que formula su voluntad en mandato : en los primeros, sucede con frecuencia que la voluntad del poder no llega á formularse en ley; y sucede siempre, que para que su voluntad se convierta en fórmula que la exprese por medio de la sancion que la convierte en precepto, tiene que andar largo trecho;

tiene que sufrir varias purificaciones sucesivas; tiene que allanar obstáculos y que vencer resistencias; pero ni la resistencia, ni los obstáculos, ni la distancia, ni las purificaciones son parte para alterar la naturaleza del mandato, que reside íntegro y pleno en estas solas palabras—*sanciono y ejecútese*. Ellas y ellas solas confieren el poder; pero cuenta con esto: confieren el poder, cuando el monarca está en plena posesion del veto absoluto; porque cuando no sucede así, esas mismas palabras, como he observado antes, no son un acto de poder, son un acto de obediencia. Un monarca sin veto es un súbdito con corona.

La inteligencia del pueblo está ya encargada de velar por los intereses populares, instables de suyo y pasageros como las opiniones y las ideas de los individuos que nacieron ayer y mueren hoy: veamos ahora en dónde se localiza la inteligencia social, que debe ser la guardadora de los intereses permanentes de la sociedad entera; que, idéntica en sí misma en el espacio y en el tiempo, vive siempre, viendo cómo pasan los hombres, y cómo pasan los siglos.

Si para encontrar las inteligencias que han de ser las depositarias de las garantías del súbdito, nos hemos dirigido al súbdito para que él propio las nombre; siendo lógicos y consecuentes, habremos de recurrir al monarca, que es la personificacion de la sociedad, para que él mismo designe desde su altura las inteligencias que deben servirle de apoyo y que han de ser sus guardadoras. La comision sin embargo, desconociendo la naturaleza de las instituciones monárquicas, busca su orígen en las elecciones populares. ¡Notable error! gérmen fecundo de dolorosos estravíos!

Yo propongo á los defensores de la eleccion popular este dilema: ó el objeto de la segunda cámara es defender los intereses del trono, ó los intereses del pueblo; los intereses del poder, ó los intereses del súbdito; los intereses de la sociedad, ó los intereses de los individuos: si su objeto es defender los intereses del súbdito ¿cuál es la institucion especialmente encargada de conservar el poder, siendo la guardadora del trono? Desígnenla, y sellará mis lábios el silencio; pero si no pueden designarla (y no podrán, porque no existe) vistá-

monos de duelo, y arrastremos largos lutos por esta desmoronada monarquía.

Si por ventura me respondiesen que el objeto de la segunda cámara es conservar al poder y servir de escudo al trono, les propondré otro dilema suplicándoles que elijan entre estas dos suposiciones. La ley de las relaciones que existen entre el soberano y el súbdito, ó es la divergencia y el combate, ó la subordinacion y la armonía: si la subordinacion y la armonía constituyen su ley; si el súbdito no tiende nunca á penetrar en la region del poder para despojarle del mando y ceñirse su corona; si el poder no tiende nunca á constituirse en un centro de actividad absorbente para suprimir al súbdito; si el súbdito no puede ser la presa de la voracidad de los tiranos; si los reyes no pueden ser las víctimas de sangrientos demagogos; si la sociedad es un lago inmóvil y trasparente cuyas tranquilas aguas ni visitan las tormentas, ni ven mancillado su cristal por recios huracanes; si es un magnífico edén en donde aun no han penetrado ni la discordia ni la muerte, ¿cuál es el objeto de las instituciones? Si los personajes políticos no necesitan de guarda y de defensa, ¿á quién sirven de escudo? ¿De quién son las guardadoras?

Y si por ventura me confesasen (como sería forzoso que confesáran) que la ley de la sociedad es la divergencia entre el soberano y el súbdito, y que las instituciones existen para convertir esa divergencia en una fecunda armonía, entonces les diré yo—¡cómo! ¿me confesais que unas instituciones deben servir al súbdito de escudo contra el poder que le invade, y que son necesarias otras para que amparen al poder contra las invasiones del súbdito; y al mismo tiempo sostenels que el poder debe dirigirse al súbdito diciéndole;—necesito de una institucion que me ampare contra tí: dáme la institucion que necesito: el trono ha menester una guarda; dále tú sus guardadores?

Si las Córtes (no lo espero) desconociesen hasta tal punto la naturaleza de las instituciones públicas, que fuesen á buscar en las urnas electorales de la nacion política los nombres de los individuos que han de componer el Senado, entonces las Córtes en su justicia

no podrian negarme lo que en nombre de la lógica les pido: puesto que el súbdito interviene en la organizacion de las instituciones populares; puesto que la nacion política propone en terna á los senadores, el trono debe proponer en terna á los diputados. ¡Absurdo! responderán. *Tu dixisti.*

Por ventura, ¿puede haber algo que no sea monstruosamente absurdo en esa concesion que lleva en su seno el caos, y que rechaza asi la lógica del filósofo como el buen sentido del pueblo?

Ahora bien: fuera del buen sentido y de la lógica, la inteligencia del hombre no puede producir mas que sueños incoherentes, imágenes fantásticas, mónstruos, sombras y delirios.

Pero se dirá: la eleccion directa de la corona despojará á la segunda cámara de aquel prestigio, de aquella aureola brillante de popularidad que la es tan necesaria en estos momentos de vértigo y de crisis en que solo el pueblo es grande, porque solo él es grande cuando se levanta; en que solo el pueblo dá á las instituciones la vida, porque él solo tiene vida; en que él solo las dá fuerza, porque él solo tiene fuerza.

Si esto es así; si á tal punto de postracion ha llegado esta desmoronada monarquía, que la impopularidad es la ley de las instituciones que han de servirla de arrimo; si las fuerzas sociales la han abandonado ya; si la corona en las sienes del monarca es como la corona de azucenas sobre el cadáver de una vírgen, un símbolo, un recuerdo; entonces ¿para qué rodear al trono de instituciones que le amparen? ¿Necesita un cadáver de amparo por ventura? Su amparo es el sepulcro.

La impopularidad, ó no prueba nada contra la eleccion de la corona, ó prueba tambien contra la corona misma.

Si el trono es impopular, si el pueblo es bastante fuerte para dar y quitar la vida á todas las instituciones, la constitucion debe constar de dos artículos únicos, á saber: *El trono está vacante:— ocupará el trono el pueblo.*

El árbol que está ya seco se corta,

Sin duda retroceden espantados los que se oponen á la eleccion del trono, porque la creen herida de impopularidad y de muerte:

su espanto atestiguará su candor; porque presumen salvar al trono con instituciones populares; y porque no saben que adoptando su hipótesis, su hipótesis los lleva lejos, muy lejos, mas allá de lo que para su bien quisieran, porque son hombres monárquicos: la lógica es inflexible; y la lógica dá la razon á los demagogos, si su hipótesis es cierta.

Por fortuna los demagogos son ya de todo punto impotentes, porque la inteligencia ha abandonado sus almas, como la virtud sus corazones; ellos viven en los antros, y no salen á la luz sino para maldecirla.

La impopularidad, probando demasiado, nada prueba; pero esa supuesta impopularidad de la eleccion de la corona ¿existe? ¿Dónde están los síntomas que la anuncian? Esa impopularidad sería una horrible ingratitud, y la nacion española no es ingrata: son ingratos los partidos; pero los partidos no dispensan la popularidad: la popularidad es el patrimonio del pueblo: los que se llaman á sí propios los hombres del pueblo, debieran ser mas cautos en estampar una mancha sobre la frente de su ídolo.

Sin embargo, fuerza es confesar, y el que escribe estas líneas confiesa desde luego, que una segunda cámara elegida por la corona no tendrá nunca aquel grado de popularidad que algunos publicistas apetecen, como la mas segura garantía de todas las instituciones; yerran, pues, así los que presumen que habia de ser recibida con indignacion, como los que se lisonjean de que habia de ser recibida con estrepitosas aclamaciones, ó con fervientes aplausos. Los pueblos aplauden á sus elegidos; acatan y respetan á los elegidos de la corona, y reservan su indignacion para los sicarios, para los déspotas y para los demagogos.

La cuestion, reducida á sus verdaderos límites, puede formularse de esta manera.—Una segunda cámara que no es popular, porque no es la obra del pueblo; que no es impopular, porque no es la obra de una faccion opresora, pero que es respetada porque es la obra del trono y la mas firme columna de toda la monarquía, ¿puede encerrar en su seno los gérmenes fecundos de un asegurado porvenir? ¿Puede sostenerse en medio de la sociedad á quien

ampara; ó debe expiar con una muerte prematura el pecado de su orígen? Esta, y esta sola es la cuestion; considerémosla sin velos.

Si la mision general de todas las instituciones es servir de garantías á los dos personajes sociales que son los elementos que constituyen las sociedades humanas, necesitan de dos condiciones imprescindibles si han de llenar su mision, si han de cumplir su destino. La primera de estas condiciones es que sus individuos sean elegidos por el personaje social á quien han de servir de escudo; porque mal pudieran escudarle si no se identificáran con él, debiéndole su existencia. Cuando las instituciones populares son hechura del poder, y cuando el súbdito, arrogantemente generoso, otorga al poder las instituciones monárquicas, el pueblo arrastra los hierros de la servidumbre, y el monarca se viste el manto de la ignominia.

Pero no basta que las instituciones monárquicas tengan su orígen en el trono, ni que las instituciones populares tengan su orígen en el pueblo: una segunda condicion es necesaria á su existencia: esta condicion consiste en que las populares no sean tan antimonárquicas, y las monárquicas tan impopulares, que no puedan coexistir en el espacio sin convertirle en un sangriento palenque en donde sucumban las víctimas, en donde reinen los verdugos; es decir, que su divergencia no debe convertirse en un permanente antagonismo, ni en combate de muerte su combate.

¿Qué resulta de aquí? Que las instituciones monárquicas y las instituciones populares, deben ser diferentes en su orígen; porque siendo la mision especial de las primeras conservar al poder, y conservar al súbdito la mision especial de las segundas, en su objeto especial son diferentes; pero como, si cada una de estas instituciones tiene un objeto especial, todas tienen un objeto comun, porque todas tienden á servir de escudo y de defensa á los dos personajes sociales, su mision no puede llenarse, su destino no puede cumplirse si ellas no pueden coexistir ni en el espacio ni en el tiempo.

Yo formulo así todo lo que precede.—Las instituciones no deben ser semejantes, porque en su objeto especial son diferentes:

las instituciones no deben ser enemigas, porque en su objeto comun son semejantes.—

Serán enemigas entre sí, cuando sean antimonárquicas las que han de amparar al pueblo; y cuando sean impopulares las que sustentan el trono: sucede lo primero, cuando las clases proletarias invaden el estadio político, penetran en el foro, y suben á la tribuna: sucede lo segundo, cuando la cámara alta es elegida por un trono impopular, por un trono á quien la sociedad abandona, porque está herido de muerte.

En cualquiera de estos dos casos las sociedades perecen, los tronos se abisman, los pueblos naufragan, las instituciones son una amarga decepcion, las leyes fundamentales son una horrible impostura; porque escriben en sus artículos la paz, siendo imposibles las treguas.

Serán semejantes entre sí, cuando todas ellas, así las que han de servir de amparo al trono, como las que han de ser las guardadoras del pueblo, tengan un orígen comun, y puedan llamarse hermanas.—Tendrán un mismo orígen, siempre que todas, así las que han de servir de amparo al pueblo, como las que han de ser las guardadoras del trono, deban su existencia á la eleccion del monarca ó á la eleccion de las masas populares.

En cualquiera de estos dos casos se suprime de hecho al súbdito ó al poder; y la hoguera ó el cadalso, la servidumbre ó la anarquía invaden las sociedades en donde los déspotas ó los demagogos han realizado esta sacrílega supresion, y han consumado este cruento sacrificio.

Aplicando ya estos principios, á mi entender luminosos, á la cuestion que ventilamos ahora, se vé claramente, que la popularidad no solo no es necesaria para que la segunda cámara exista, sino que antes bien la despojaria de la condicion de su existencia; porque esta cámara no puede ser popular si no es elegida por el pueblo, y no puede ser elegida por el pueblo, sin ser idèntica á la de los diputados en su orígen: ahora bien, dar un orígen idéntico y comun á instituciones que han de llenar una mision distinta y que han de cumplir un destino diferente, es pervertir su naturaleza, es

perturbar su accion, es engendrar un mónstruo, es concebir un absurdo, es concitar tempestades : dar un orígen popular á una institucion monárquica es suprimir el poder, es enloquecer al súbdito, es sancionar la anarquía.

Y véase cómo la popularidad y la impopularidad de las instituciones monárquicas vienen á ser una misma cosa; la primera las hace funestas, y la segunda imposibles : una y otra llevan en su seno el caos, é inoculan en las instituciones monárquicas un virus que dá la muerte. Por eso la Cámara alta no debe escitar ni la indignacion, ni los aplausos : debe escitar el respeto : morirá en flor, si concita contra sí á las masas populares; dejará huérfano al trono, si esos aplausos la fascinan; pero vivirá en el presente, se dilatará en el porvenir, servirá de escudo al trono, y amparará á la monarquía, si ni la cólera ni los aplausos de las masas penetran en su recinto : veneracion es lo que ella ha menester, no un confuso y destemplado clamoreo.

Si esto es así, me creo autorizado para afirmar, sin riesgo de equivocarme, que así como en el proyecto de Constitucion se desconoce la naturaleza del poder y la naturaleza del súbdito, así tambien, buscando el orígen de la segunda Cámara en el pueblo, se desconoce en él completamente el organismo interior del gobierno representativo, porque se desconoce la naturaleza de las instituciones sociales.

Y si despues de haber cumplidamente demostrado que una segunda Cámara, no elegida directamente por la corona, lleva la muerte en su seno, y por consiguiente que la intervencion popular es funesta y desastrosa á todas luces, entramos en un detenido exámen de esa misma intervencion, tal como los señores diputados que han redactado el proyecto la conciben; si descendiendo de la region de las teorías, consideramos al Senado en el ejercicio de sus funciones políticas, y en su relacion así con el trono que le constituye, como con el pueblo que presenta al rey sus candidatos; entonces esa segunda Cámara se presentará á nuestros ojos como una institucion monstruosa, como una institucion inconcebible: si queremos averiguar su orígen, su orígen es una mentira : si pugnamos por

averiguar su objeto, nadie podrá definirle : si procuramos descubrir cuál es su verdadero lugar entre las demas instituciones, unas veces nos sentiremos inclinados á pensar que habita en un vasto cementerio, y otras nos sentiremos inclinados á creer que á su trono sirven de alfombra las nubes. Comenzemos por examinar su orígen.

Los electores presentan en lista triple sus candidatos, y el rey nombra entre ellos los mas dignos; á primera vista parece que concurren á la eleccion el pueblo y el rey : y sin embargo ni elige el rey, ni elige el pueblo; ó solo el pueblo es el que elige.

Es imposible de toda imposibilidad que el elector, cuando deposita tres nombres en la urna, deje de preferir á uno entre todos, aunque todos merezcan su veneracion y su respeto : si el rey, y esto es lo mas probable, nombra á cualquiera de los otros dos, y si al nombrarle, como sucederá frecuentemente, no le hace esta merced sino porque juzga que entre los candidatos él es el menos indigno de ella, ¿cuál será el resultado de esta eleccion entonces? Que el nombrado será á los ojos del elector el menos bueno entre los buenos: á los ojos del rey el menos malo entre los malos: y que no será á los ojos de ninguno lo que debiera ser á los ojos de todos; es decir, el mejor entre los mejores : resultando de aquí que la institucion del Senado ni es popular, ni es monárquica, porque á donde quiera que los senadores se dirijan, estan seguros de encontrarse con una desdeñosa repugnancia, ó con una humillante indiferencia. El pueblo no verá en ellos á sus hombres : el rey no reconocerá en ellos su obra : esos nuevos aristócratas no tendrán genealogía, ¿qué digo genealogía? no tendrán padre conocido; y el pueblo leerá siempre *casa de expósitos* en donde los legisladores escriban con su buril—*Senado*. Tal es el amargo fruto de una eleccion bastarda.

Y si los electores, naturalmente interesados en que el nombramiento recaiga en los que ellos tienen por mas dignos, presentan al rey un solo nombre respetable entre dos nombres odiosos ó entre dos nombres oscuros, ¿habrá quién se atreva á decir que el rey concurre por medio de su nombramiento á esa eleccion obli-

gada? ¿Habrá quien no llame á ese nombramiento una horrible decepcion y á esa eleccion una mentira? La cámara, que es su fruto, ¿podrá ser otra cosa que un insultante sarcasmo? Y sin embargo, la ley llama cámara á ese sarcasmo insultante: llama eleccion á esa mentira: y á aquella amarga decepcion la llama nombramiento de la corona. ¿Cual será el nombre digno de una ley que si nombra al trono le profana, y si nombra al pueblo le miente? ¿Cuál será el nombre digno de una ley que no sabiendo qué hacerse de una institucion que ella crea, se la ofrece al pueblo para ganarse al pueblo, se la ofrece al trono para ganarse al trono, como si la sociedad fuera un mercado, los legisladores mercaderes y las instituciones mercancías? ¿Cuál será el fruto que recoja de este escandaloso tráfico? Fruto de perdicion, fruto de muerte. La sucederá lo que á la mujer cortesana: que coquetea con amantes poderosos y los vende su hermosura; la prostitucion marchita las azucenas de su frente y la púrpura de sus megillas: entonces solo encontrará desdenes donde imaginó finezas: sus pies pisarán abrojos: ninguno la pedirá celos ni envidiará sus despreciados favores: presumió ser como la mas bella flor del mas bello pensil, como el mas preciado adorno del mas espléndido palacio, y recorrerá los asquerosos hospitales pidiendo para cubrirse un vestido de jerga: para morir un lecho de paja.

Los electores presentaron sus listas; el rey nombró los mas dignos: ya existe el Senado, ¿y para qué existe?

Sin duda existe para cumplir una mision especial, una mision propia de todas las instituciones de su especie. ¿Cuál es esta mision? Piensan algunos, que la necesidad de un detenido exámen en las discusiones de las leyes es la causa de la existencia de las segundas cámaras; pero los que así piensan, no advierten, que esa necesidad quedaría cumplidamente satisfecha dividiendo en secciones la cámara de los diputados, ó haciendo varias lecturas de los proyectos de ley en un espacio considerable de tiempo: y por consiguiente, que crear una nueva institucion para remover un obstáculo que con tanta facilidad puede ser removido, es valerse de grandes medios para conseguir pequeños fines,

Si el objeto de la segunda cámara no es concurrir al movimiento y á la accion de la cámara de los diputados, sino tener un movimiento propio y una accion diferente: si el objeto de la segunda cámara no es retardar la resolucion de las cuestiones ya ventiladas en la de los diputados, sino considerarlas bajo diferente aspecto, bajo un punto determinado de vista, es claro, que los individuos que la componen deberán tener unos mismos intereses, si la cámara ha de tener un sistema. Véase aquí una diferencia notable en las dos cámaras, diferencia que no ha sido bastante explicada por los publicistas hasta ahora.

La de los diputados, rigorosamente hablando, no necesita de un sistema; porque sus individuos abandonándose á las inspiraciones del momento y á la impresion fugitiva de las opiniones que pasan, pueden llenar su encargo, porque le llenarán siempre que tiendan á satisfacer las necesidades actuales: pero la segunda cámara que debe atender del mismo modo á las nuevas ideas, cuando pugnan por realizarse en la sociedad, que á los intereses antiguos, cuando las combaten y cuando las resisten, la segunda cámara que debe tener sus ojos fijos á un mismo tiempo en lo pasado, en el presente y en el porvenir, la segunda cámara que representa algo de fijo y de continuado al mismo tiempo, la segunda cámara, repito, no puede desempeñar dignamente sus funciones, sino imprime á sus actos un sello comun y un carácter de unidad, si no los enlaza armónicamente entre sí, si no son el resultado lógico de un vasto sistema y de una concepcion fecunda. Para formular esta idea diré: que los indivíduos de la cámara de los diputados pueden conservar íntegra su personalidad; pero que los individuos de la cámara alta deben despojarse de ella; que en el Congreso pueden dibujarse varias fisonomías: pero que no debe haber mas que una fisonomía en el Senado.

Ahora bien: si los individuos que le componen son los representantes de las opiniones y de las ideas que luchan y se confunden en la sociedad, como luchan y se confunden las ondas alteradas en un Océano sin límites, como luchan y se confunden los gérmenes en un vastísimo caos, ¿podrán sofocar sus inspiraciones personales

hasta el punto de obedecer á una inspiracion comun? ¿Podrán despojarse de su individualidad hasta el punto de ser los hombres del cuerpo á que pertenecen?

Esta transformacion maravillosa solo será posible cuando del seno del individualismo pueda salir un sistema, cuando de un todo divergente pueda salir un todo homogéneo, y cuando de la incoherencia pueda salir la armonía.

Mientras que esto no sea posible, la ley podrá dispensar títulos de senadores; pero esos senadores no compondrán un Senado, y sin Senado, ¿qué vienen á ser los senadores? Si la ley quiere la institucion porque la pide y la nombra, y la rechaza al mismo tiempo porque la priva de las condiciones de su existencia, ¿qué viene á ser esa ley? Si los legisladores, dirigiéndose á la sociedad, la dicen—*necesito de una nueva institucion, y tan nueva, que para que yo la reciba, ha de ser imposible*, ¿qué quieren los legisladores que la sociedad les responda? No pudiendo obedecer y no pudiendo negarse á la obediencia, la sociedad ofrecerá un mónstruo á la ley; y la ley, creyendo que es una institucion, la llevará á las fuentes bautismales y le nombrará Senado.

Mónstruo ó institucion ya existe: examinémosle en sus relaciones con el trono á quien debe servir de escudo, y con el pueblo á quien debe su existencia: y para apreciar debidamente el lugar que le corresponde entre las demas instituciones, comparémosle con el Congreso de los diputados.

Es ley de los gobiernos representativos que la responsabilidad, como la espada de Damocles, quede suspendida sobre todos los funcionarios públicos y sobre todas las asambleas que deliberan ó que obran: y es tan *imprescindible* esta ley, que si puede realizarse en la sociedad un solo acto sin que sea responsable el que espontánea y libremente le ejecuta, el gobierno representativo no existe; porque este acto, mas poderoso que su ley, la quebranta; y quebrantándola, le aniquila.

Los ministros de la corona son responsables ante los elegidos del pueblo, que pueden lanzar contra ellos una acusacion, ó estampar en sus frentes la mancilla de un voto solemne de censura. Los

diputados son responsables ante el monarca, que puede disolverlos, y ante los electores, que pueden negarse á reelegirlos: en fin, hasta los electores son responsables, porque estando permanentemente abiertas sus filas á todos los que adquieran de nuevo las condiciones de la ley, los electores de hoy podrán recibir un voto de censura de los electores de mañana.

Si los individuos que componen la cámara alta se sientan por derecho de herencia ó por derecho vitalicio en sus escaños, son responsables ante el trono, que puede cambiar su mayoría: y si la nueva mayoría fuere funesta al procomun, son responsables ante los elegidos del pueblo los consejeros de la corona, que inclinaron el ánimo del monarca á semejantes promociones.

En fin, cuando los individuos de la segunda cámara son elegidos por la nacion política por un periodo determinado de tiempo, son responsables ante el trono, que puede lanzarles un decreto de disolucion, y ante el pueblo, que puede negarse á reelegirlos; si las elecciones populares, consideradas bajo otro punto de vista, no fueran siempre funestas á las instituciones monárquicas, las que dan por resultado una cámara, que el rey puede disolver y que el pueblo puede condenar, serian en cierto modo admisibles, porque hasta cierto punto son lógicas, son consecuentes y no quebrantan la ley de la responsabilidad, que es el *palladium* de todas las libertades.

Pero ¡el Senado! El Senado, tal como los redactores del proyecto de Constitucion le quieren, no es una institucion popular, no es una institucion monárquica, no es una institucion tiránica, no es una institucion demagógica, no es una institucion que resiste, no es una institucion que invade, no es una institucion que obra. Es una institucion que las demas instituciones encuentran siempre delante de sí como un espectro, que, atajándolas el paso, las petrifica y las convierte en inmóviles estátuas. Si por un movimiento de reaccion quieren obrar sobre él, sus proporciones hercúleas se disminuyen, y el mónstruo que llenó el espacio se convierte en una sombra impalpable, participando á un mismo tiempo de la naturaleza de las realidades, porque abruma, y de la naturaleza

de los séres fantásticos, porque no está al alcanze de los tiros de las demas instituciones. Veámoslo prácticamente.

El trono y el pueblo, el súbdito y el poder se desarrollan en una perfecta armonía: los consejeros responsables de la corona proponen al Congreso de los diputados una ley vital que los diputados aprueban; y cuando el pueblo la aguarda, porque es una ley beneficiosa al pueblo, y cuando el trono la espera tambien, porque es una ley monárquica, el Senado, en uso de sus prerrogativas, se interpone entre el Congreso y el trono, entre los diputados y el monarca. Nadie dirá ciertamente que esta suposicion es imposible.

Dos medios hay en los gobiernos constitucionales para conjurar la tormenta, para salir de esta crísis en ocasiones semejantes: el rey puede disolver la cámara de diputados, ó puede cambiar la mayoría de los senadores; y disolviendo la primera ó cambiando la segunda, las nubes agrupadas huyen del horizonte, las tempestades se serenan, renace la luz, y las instituciones, entregadas por un momento á la discordia que entorpeció su curso, vuelven á marchar con una armónica cadencia.

En la suposicion que acabo de hacer, el monarca no puede disolver el Congreso, puesto que el Congreso no ha hecho mas que aprobar una ley propuesta por el trono, y su disolucion sería una inconsecuencia, un suicidio: no puede disolver el Senado ni puede cambiar su mayoría, porque el Senado es de hecho *inviolable* como el rey.

Ahora bien: ¿quien será responsable de esta crísis espantosa en que, heridas de paralizacion todas las instituciones, y herida la ley fundamental de impotencia, las fuerzas vitales se desequilibran, la accion del gobierno se suspende, el artificio constitucional se rompe, y la sociedad abandonada vacila sobre sus anchos cimientos.

Este gran escándalo hace necesaria una expiacion; pero la ley busca al culpable y no le encuentra: su destino es no encontrar ni un remedio, ni una víctima: si se dirige á los electores, los electores podran responder á la ley: —*Los hombres del Senado no son los hombres del pueblo, son los hombres de la corona, puesto que*

han sido nombrados por el trono : los ministros son los únicos responsables de sus actos , porque no supieron elegir á los mejores entre los que nosotros propusimos : busca en otra parte tu víctima.—Y añadirán despues :—*El Senado no es justiciable de la nacion , porque los senadores , siendo de por vida , no pueden ser reelegidos , y no pudiendo ser reelegidos , la nacion no tiene para sus frentes anatema : busca en otra parte tu remedio.*

Y si la ley se dirigiera al trono , los ministros podrian responder á la ley :—*Nosotros no somos responsables , porque nuestra eleccion no ha sido libre ; y no ha sido libre , porque tuvimos que aceptar los candidatos del pueblo : pide al pueblo estrecha cuenta de su obra, busca en otra parte tu víctima.* — Y podrán añadir despues : — *El Senado no es justiciable del trono , porque el trono no puede disolver el Senado : el rayo del poder se apaga delante de los senadores , y no puede penetrar en su sagrado recinto : nosotros somos impotentes : busca en otra parte tu remedio.*

Y si el trono y el pueblo , dirigiéndose entonces á la ley, la dijeran : —*Si nosotros no somos responsables , es porque la candidatura es una horrible decepcion y el nombramiento entre los candidatos es una torpe mentira : si somos impotentes contra el Senado que nos insulta en tu nombre , es porque tú le emancipaste de la justicia del pueblo y de la justicia del trono : tú le has hecho irresponsable : tú nos has hecho impotentes : tú le elevaste sobre tí en un momento de vértigo : él te humilla en el polvo en un momento de delirio. Tú has engendrado al mónstruo que en su embriaguez te devora:* ¿Qué responderia entonces la ley? ¿Qué responderían por ella sus mas ardientes partidarios ?

Y no se diga que mi hipótesis es imposible : que el Senado no arrojará su veto omnipotente , cuando ese veto haya de producir convulsiones y haya de preparar abismos. ¡Cómo! ¿La misma ley que prevé la posibilidad de que el monarca la cubra con un velo de sangre , la misma ley que prevé la posibilidad de que el monarca la rompa suprimiendo la libertad que ella consagra , y decretando la servidumbre que en sus artículos condena , se abandonará á la imbécil confianza de que el Senado no ejercerá el poder

que ella misma le confiere? ¿La ley que supone el delito, no supondrá la imprudencia? La ley que proclama la insurreccion contra el trono, cuando el trono ultraja al pueblo, ¿entregará inerte al pueblo y al trono á los ultrajes del Senado? ¡Inconcebible ceguedad! ¡Contradiccion inaudita!

Y no se diga tampoco, que el espíritu del Senado podrá cambiarse, porque nuevos senadores ocuparán los asientos de los senadores que mueran. ¡Cómo! ? La ley no encuentra contra el Senado mas garantía que la muerte? La muerte es caprichosa como la fortuna y ciega como el destino; cuando la llaman no responde, cuando no la esperan viene.

Por otra parte, siendo la eleccion una mentira, ¿cómo puede estar segura la ley de que dará el resultado que ella busca, y que la sociedad ha menester para que se serenen las tormentas que braman ya en su horizonte? No: la ley no podrá encontrar defensa contra el mónstruo que ella misma ha dado á luz: la ley ha querido humillar á la aristocracia: pues bien, la ley recibirá escandalosos insultos de un poder que es oligárquico sin dejar de ser plebeyo.

Si el trono no elige directamente á los individuos de la cámara alta (1); si su número no es ilimitado, el trono es una decepcion, el poder es un fantasma, la libertad una sombra, y el gobierno representativo una fantástica quimera: y con el Senado, esto es el gobierno representativo, esto es la libertad, esto es el poder, y esto es en fin la monarquía.

§

Legisladores de la nacion española, no humilleis vuestras frentes ante una institucion que, si la considerais en su esencia, es un cadáver que se ha convertido en polvo, y si la considerais en sus formas es un *Leviatan* coronado.

No sancioneis un proyecto de ley fundamental en el que la democracia se desborda, y en que se sacrifica el espíritu de nuestro

(1) No hay inconveniente en que los elija entre ciertas categorías determinadas por la ley.

siglo al espíritu de siglos que ya pasaron; el espíritu de nuestros dias al espíritu de otros dias que se huyeron; el espíritu de nuestros tiempos al de tiempos que no son.

Las constituciones deben servir de garantía á los débiles, y á los poderosos de freno. El trono es débil y la democracia poderosa; y sin embargo, en el proyecto se fortifica á la democracia y se debilita al poder.

¡Cómo! ¿cuando el huracan ha conmovido hondamente los cimientos de esta sociedad convulsa, cuando acaba de pasar delante de nuestros ojos una revolucion triunfante, será el poder tan robusto que pueda ser tiránico, invasor? ¡Ah! no: en la edad en que vivimos, en el pais en que habitamos, la tiranía del poder central es imposible: temed mas bien su esclavitud: temed mas bien que los pueblos, en otro tiempo oprimidos, pero emancipados hoy, quieran que el sol que presenció su servidumbre, presencie su venganza, y que los hierros que doblaron su cerviz, sirvan de argolla á los herederos sin ventura de sus antiguos opresores.

Tendamos la vista por el Mediodia de Europa; comparemos el espectáculo que ofrece á nuestros ojos con el que pudo ofrecer cincuenta años há á los ojos de nuestros padres: la humanidad entonces no tenia voz, y estaba entregada al silencio mas profundo: hoy la voz de la humanidad llena el espacio: entonces una docena de frentes tocaban las nubes; millones de frentes se hundian en el polvo; hoy todas las frentes están á un mismo nivel, y resplandecen todas con el sello de la dignidad humana.

Si esta tendencia de la Europa continúa, y continuará, porque toda tendencia continúa siempre hasta su completa realizacion, nuestros hijos para saber que especie de mónstruo es un rey tirano, tendrán que preguntárselo á la historia, si no prefieren ir á contemplarle á distantísimas regiones.

Y no se diga que el porvenir es muy dudoso, porque el triunfo de la libertad contra la tiranía no está asegurado aun: no, mil veces no; el porvenir no es dudoso para el que conoce el presente; y el éxito de la lucha es seguro para el que sabe prever. Nuestros ojos no han visto nacer la tiranía: no han visto tampoco su domina-

cion omnímoda, incontestada, absoluta; pero la han visto pasar, y conforme ella pasaba, la libertad nacía, y nacía apenas cuando ya la vimos triunfante y ceñida de laureles: en un corto espacio de tiempo todos la hemos visto nacer y todos hemos celebrado sus victorias.

Ahora bien: ¿quién no advierte cuál es el principio que entra en posesion del mundo, y cuál es el que se retira del campo por no poder combatir? ¿Quién no advierte que al mismo tiempo que acompañamos á la libertad en su instalacion en el trono, asistimos al despotismo en su agonía?

Yo apelo á la buena fé de los esclarecidos varones que han redactado el proyecto de constitucion, y de todos los que ocupan los escaños del Congreso. Si ahora mismo oyeran decir que un acontecimiento extraordinario acababa de verificarse en el Mediodia de Europa, ¿preguntarian por ventura si una raza proscrita habia vuelto á ocupar el trono del elegido de la Francia? No: preguntarian si una nueva ráfaga de una nueva revolucion habia sepultado entre escombros el trono de julio: y vistiéndose de duelo se prepararian para asistir con dolor, pero no con sorpresa, á los funerales de los reyes.

Tal es el espectáculo que ofrece el Mediodia de Europa y principalmente España, en donde, debilitado el poder por el despotismo, espera su fuerza de la libertad: porque es preciso que no nos olvidemos de que ni el despotismo es la fuerza, ni la libertad consiste en la relajacion del poder. Sin necesidad de pedir ejemplos á los anales de tierras estrañas, los encontramos bien recientes en la península española. El gobierno de los diez años ha sido despótico y débil á un mismo tiempo. El poder central no ha sido soberano, sino esclavo de un partido.

Los realistas eran el poder, el rey su primer ministro: y vosotros, representantes del pueblo, vosotros erais entonces ilotas, erais entonces esclavos.

Si no encuentro el poder central en Madrid, tampoco le encuentro en Lisboa: yo no veo allí sino la soberanía de las clases proletarias, y un fogoso tribuno, un sangriento demagogo cubierto con el manto de los reyes.

La revolucion contra los diez años no puede verificarse contra el poder que estaba entonces oprimido, sino contra la democracia, que era entonces opresora.

Su objeto social, su objeto político, su objeto filosófico, es á todas luces establecer la libertad, emancipando del yugo de los demagogos á las clases que ellos humillaron y que la representan, y fortificar el poder postrado entonces en el polvo, emancipando del yugo democrático á la persona que le ejerce, es decir, al monarca.

Si la libertad y el poder fueron hermanos en el dia del infortunio, hermanos son en el dia de la victoria: si perecen, perecerán á un mismo tiempo y se hundirán en un mismo sepulcro. Los que esperan que debilitando al poder salvarán á la libertad del naufragio, esperan un imposible, y no tienen ni la inteligencia de la libertad, ni la inteligencia del poder, ni la inteligencia de su historia, ni la inteligencia de sus vicisitudes.

Representantes del pueblo: no desarmeis al trono delante de la democracia, ni al poder delante de las facciones, porque ahora mas que nunca es débil el poder, es fuerte el pueblo: ¿contra quién combatirá este coloso? Él ha quebrantado ya todos los yugos: ¿combatirá con los ministros? A su voz desaparecen los ministros: ¿combatirá con el poder? el pueblo es un gigante: su trono una montaña: su clava es como la clava de Hércules: su escudo, como el escudo de Aquiles: su cólera, como el rayo de los dioses: Isabel es una niña: su trono es una cuna: su escudo es su inocencia: ¿cólera? No la tiene: y las flores son sus armas.

Vuestra constitucion para ser digna de vosotros debe ser digna tambien de la magnanimidad española; para ser digna de vosotros debe ser la obra monumental que levanteis con vuestras manos delante de la Europa que os contempla, sobre los sepulcros de todos los partidos. Que vuestros nombres pasen puros á la posteridad y vivan gloriosos en la historia: que al recorrer sus páginas no insulten vuestras cenizas vuestros hijos: que no puedan decir, *fueron ingratos*, grabando una maldicion en vuestras tumbas; porque ingratos seriais si en premio de los beneficios que una mujer celes-

tial os dispensó con mano pródiga, cuando aun no vestiais la toga de los legisladores y cuando oprimía vuestro cuello la argolla de los esclavos, no dotáseis ricamente de instituciones monárquicas á ese trono ocupado por un ángel purísimo,

.....qui n'a pour sa defense
que les pleurs de sa mére et que son innocence.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DEL TOMO PRIMERO.

Páginas

PRÓLOGO DEL EDITOR. III

NOTICIA BIOGRÁFICA. IX

DISCURSO DE APERTURA DEL COLEGIO DE HUMANIDADES DE CÁCERES (1829). 1

CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA Y SU INFLUENCIA EN EL ESTADO POLÍTICO Y SOCIAL DE EUROPA, DESDE LA REVOLUCION DE JULIO HASTA EL TRATADO DE LA CUÁDRUPLE ALIANZA (1834). 33

APÉNDICE Á LAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA. . . . 103

LECCIONES DE DERECHO POLÍTICO PRONUNCIADAS EN EL ATENEO DE MADRID.

LECCION PRIMERA.—De la sociedad y del gobierno. 115
LECCION SEGUNDA.—De la soberanía del pueblo. 127
LECCION TERCERA.—Teoría del despotismo. 143

Páginas

Leccion cuarta.—Del despotismo y de su realizacion en la historia. 157
Leccion quinta.—Identidad de los dos principios reaccionarios, la soberanía del pueblo y el derecho divino de los reyes. 173
Leccion sexta.—De la soberanía absoluta y de la soberanía limitada. . . . 187
Leccion sétima.—De la soberanía de la inteligencia considerada en la historia. 203
Leccion octava.—Continuacion del mismo asunto. 219
Leccion novena.—De la soberanía de la inteligencia confirmada por la autoridad de los filósofos. 235
Leccion décima.—Importancia de las reformas políticas. 257

LA LEY ELECTORAL CONSIDERADA EN SU BASE Y SU RELACION CON EL ESPÍRITU DE NUESTRAS INSTITUCIONES (1835). 275

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICADOS AL PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL, PRESENTADO Á LAS CÓRTES POR LA COMISION NOMBRADA AL EFECTO (1837). 303

FIN DEL ÍNDICE.

OBRAS

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

T- 3161

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS,

MARQUES DE VALDEGAMAS,

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

TOMO SEGUNDO.

BIBLIOTECA DEL CONDE DE TORENO

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1854.

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO.

I.

Las palabras, andando el tiempo, no sirven muchas veces para espresar, sino para oscurecer las ideas. Ejemplos insignes de esta verdad son las palabras *Clasicismo* y *Romanticismo*, que significando dos distintas civilizaciones, desarrolladas en dos diversas épocas del mundo, han venido á servir de instrumento á dos escuelas rivales, que han alterado profundamente su significacion primitiva.

La musa del clasicismo, para los románticos, es una musa que no recibe sus colores del sol, ni sus inspiraciones del cielo; una musa á quien los afeites han robado la espontaneidad, la belleza y la juventud: su laud no despide aquellos sones mágicos que difunden por el alma una suavidad deleitosa, que levantan el corazon á pensamientos sublimes, y que suspenden los sentidos con su ar-

rebatada armonía. Como su inspiracion no baja del cielo, no es bastante poderosa para dominar á la tierra : por eso, segun los románticos, están ya secas y marchitas en su frente las efímeras flores que tejieron su corona, y que en un solo dia perdieron sus matices, su brillantez y su perfume.

La poesía clásica, considerada por los románticos bajo el aspecto artístico, es la abdicacion del genio encadenado con las cadenas del arte; considerada bajo el aspecto moral, impide el desarrollo de las pasiones mas grandiosas; considerada bajo el aspecto político, tiende á humillar la noble altivez de los poetas ante el orgullo de los poderosos, y ante la vana pompa de los reyes : considerada bajo su aspecto social, tiende á suprimir el movimiento de renovacion y de progreso en las sociedades humanas. Por esta razon, cuando es didáctica, sujeta la inspiracion á los preceptos : cuando es lírica, canta el placer, y los goces materiales, olvidada de la dignidad de las naciones : cuando es épica, busca sus personages en las razas aristocráticas, y entre los altivos semi-dioses que dieron sus hechos de armas en despojos á la historia. Cuando es dramática, se complace en dibujar las fisonomías de los magnates y de los héroes. La poesía clásica, en fin, es la poesía de los grandes, no la poesía de los humildes; la poesía de los que gozan, no la poesía de los que padecen; á la lira clásica le falta una cuerda, la cuerda destinada á obedecer á las inspiraciones del dolor : por eso, no ha sido inspirada nunca por los gemidos que se desprenden del corazon de los hombres, ni de las entrañas de los pueblos.

La musa de la poesía romántica, para los clásicos, no es una divinidad que levanta un trono en el Olimpo; es una prostituta que se arrastra penosamente en el lodo, y que, en su loco frenesí, en vez de cantar, blasfema. Cuando se reposa, se abate, cuando se enaltece, delira, confundiendo con la modesta sencillez la vulgaridad impudente, con la grandeza la hinchazon, con el fuego de las inspiraciones celestiales la intensa fiebre de desordenados delirios.

La poesía romántica, considerada por los clásicos bajo el punto de vista artístico, es una insurreccion contra el arte. Considerada bajo el aspecto moral, es una insurreccion contra la santidad de las

costumbres, es la apoteósis del crímen. Considerada bajo el aspecto político, es una insurreccion contra las instituciones tradicionales de los pueblos. Considerada bajo su aspecto social, es una insurreccion contra la autoridad pública; es el himno que entonan en el dia de su venganza las musas populares. Por esta razon, cuando es didáctica, suprime las reglas del buen gusto, creadas por Dios, encontradas por los sábios y sancionadas por los siglos: cuando es dramática, arroja sobre la escena fisonomías patibularias, mónstruos que nuestra imaginacion apenas alcanza á concebir, y prostitutas que pasan á nuestra vista como desenfrenadas vacantes, con la liviandad en sus ojos y con el Tirso en su mano: cuando es lírica, su iracunda y siniestra inspiracion desciende como la electricidad sobre las conmovidas muchedumbres. En cuanto á la trompa épica, no ha sido empuñada jamás por la musa del romanticismo: la maza de Hércules no puede ser manejada por pigmeos.

Reduciendo, pues, á términos breves y sencillos las acusaciones que los clásicos y los románticos se lanzan obedeciendo al ímpetu en sus odios, diré que los primeros, segun el modo de ver de los segundos, llevan el respeto de la autoridad hasta el punto de consagrar la servidumbre; y que los segundos, segun el modo de ver de los primeros, llevan el respeto de la independencia hasta el punto de elevar á la clase de dogma la anarquía. Los románticos combaten por la libertad contra la autoridad, por la inspiracion contra la regla.

Y sin embargo, si esas acusaciones, dictadas por el rencor, tuvieran en la realidad su apoyo y su fundamento, esas dos contrarias escuelas serian dos escuelas absurdas, y no hubieran hecho tan largo camino por el mundo. La conciencia del género humano se subleva espontáneamente contra la servidumbre y la anarquía, y sublevándose sin cesar contra esos dos mónstruos, hubiera levantado otro estandarte, hubiera proclamado un nuevo dogma, si fuera verdad que los clásicos y los románticos conducen por rumbos diferentes á dos inmóviles abismos.

Ni el clasicismo ni el romanticismo son completamente absurdos, porque existen; y el error absoluto no está dotado de existen-

cia. Pero ni los clásicos ni los románticos están en posesion de toda la verdad; puesto que la verdad absoluta por una parte daria existencia al error absoluto por la otra, y el *error absoluto* es *absolutamente* imposible. Al derramar por el mundo las verdades y los errores, Dios ha mezclado en su copa sus semillas.

Por eso, en el seno del clasicismo y del romanticismo, como en todas las obras artísticas, y aun en todas las instituciones humanas, hay un principio de progreso y un principio de decadencia, un gérmen de vida y un gérmen de muerte. La parte que tienen de verdad, hace que se desarrolle el primero, y la parte del error que abrigan desde que nacen, es causa del desarrollo del segundo. Suponed á una escuela en posesion de la verdad absoluta; esa escuela estaria dotada de la inmortalidad; é idéntica siempre á sí misma, no estaria sujeta á alternativas y mudanzas, porque no lo estaria á la ley de la perfectibilidad y del progreso. Suponed á una escuela en posesion del error absoluto, y esa escuela es de todo punto imposible; viniendo á resultar de aquí, que con la verdad absoluta y con el error absoluto, no tendriamos idea del tiempo, ni de la vida, ni de la muerte, sino de lo infinito, de la eternidad y de la nada.

El clasicismo no es, para los clásicos, la verdad absoluta, sino porque exageran la parte de verdad que el clasicismo contiene, y prescinden de la parte de error que está depositado en su seno, y que se oculta á sus ojos. Si para los románticos el clasicismo es el error absoluto, esto consiste en que exageran la parte de error que el clasicismo contiene, y hacen abstraccion de la parte de verdad que le fecunda y vivifica. Lo que se dice del clasicismo, puede afirmarse tambien del romanticismo, por la misma causa, y por las mismas razones.

Siendo esto así, el error de los clásicos y de los románticos consiste siempre en una verdad exagerada, cuando afirman algo de sí propios; y cuando afirman algo de sus contrarios, en una verdad incompleta.

Los románticos han comprendido muy bien el caracter de la poesía clásica en su periodo de abatimiento y de decadencia; cuando su principio vital se apaga, y su principio de muerte se desarrolla

y domina. El clasicismo no perecerá nunca ciertamente sublevándose contra la dominacion de las reglas y sacudiendo su yugo; sino antes bien sofocando la espontaneidad de las inspiraciones y sujetándolas á la tiranía de los preceptos.

Los clásicos han comprendido tambien el carácter de la poesía romántica en el período de sus estravíos, porque no perecerá nunca ciertamente sometiéndose al yugo saludable de las reglas, sino antes bien protestando contra el freno de la autoridad y de las tradiciones, y corriendo á perderse en la confusion y en el caos. Considerados bajo este aspecto el clasicismo y el romanticismo, los clásicos y los románticos tienen razon, cuando aseguran que el clasicismo es la servidumbre, y el romanticismo la anarquía.

Pero las escuelas filosóficas y literarias, como las instituciones políticas y sociales no deben ser solamente examinadas en sus períodos de descomposicion y decadencia, si han de ser cabalmente comprendidas. ¿Porque, quién pretendió jamas sorprender el principio de la animacion, y el misterio de la vida entre las convulsiones de la muerte? ¿Quién pretendió jamas sorprender el principio de su pasada grandeza y ya extinguido esplendor en la decrepitud de las instituciones y en la agonía de los imperios? Si esta manera de examinar las escuelas filosóficas y las instituciones pudiera prevalecer, todas las escuelas serian falsas, todas las instituciones viciosas, todos los imperios caducos; porque todos los imperios son caducos, todas las escuelas falsas, y todas las instituciones viciosas cuando degeneran y se extinguen.

Por esta razon, es absolutamente necesario estudiar el clasicismo y el romanticismo en el período de su progreso y en los dias de su esplendor y de su gloria: es necesario contemplar al clasicismo en Homero, y al romanticismo en Dante: es necesario estudiar esas dos escuelas que se han dividido el imperio del mundo, en su orígen, en su desarrollo, en su decadencia y en su decrepitud. Es necesario averiguar si han debido su existencia á la imaginacion caprichosa de los hombres, ó si han nacido espontáneamente del seno de las sociedades humanas; si se combaten y se escluyen, ó si se perfeccionan y completan.

La cuestion que entre el clasicismo y el romanticismo se ventila, no es solamente una cuestion literaria, sino tambien una cuestion filosófica, política y social, como quiera que las varias literaturas que se han sucedido en los tiempos históricos, han sido siempre el resultado necesario del estado social, político y religioso de los pueblos. La historia de las literaturas va unida, como un magnífico comentario, á la historia de las revoluciones del mundo: su estudio se confunde con el de la civilizacion, puesto que la literatura es el reflejo de la sociedad entera. Yo la consideraré bajo este punto de vista en una série de artículos.

II.

Al examinar los varios ciclos poéticos que constituyen las diversas épocas literarias, que han dejado un rastro en la sociedad, un nombre en la historia y un recuerdo en el mundo, el crítico puede seguir tres caminos diferentes: 1.° El de adoptar como criterio de la belleza poética un principio absoluto, y como absoluto, intolerante é inflexible; condenando cuanto no se ajuste á este criterio constituido *á priori*: 2.° El de desechar todo criterio como absurdo, todo principio como vano, toda crítica como impotente, abandonándose á la instabilidad caprichosa de sus rápidas, contradictorias y efímeras sensaciones: y 3.° el de adoptar como criterio de la belleza poética ciertos principios absolutos, combinados con otros, sugetos á alteraciones y mudanzas, combinándose así espontáneamente la unidad y la variedad, la fijeza y el progreso, la regla y la inspiracion, en una fecunda teoría.

De estos tres caminos, el primero conduce forzosamente á una idealidad estéril, porque nos lleva lejos de todas las realidades históricas: el segundo conduce al empirismo, y del empirismo al

caos : solo el tercero nos conduce al punto en donde la idealidad y la realidad se tocan, en donde los principios y los hechos se confunden, en donde las abstracciones y las realidades se combinan.

El error de los que adoptan como criterio de la belleza poética un principio absoluto, no consiste en que ese principio no deba ser adoptado, puesto que sin los principios absolutos y generales es el arte imposible y es imposible la ciencia : si no en aceptarle como si no se sujetára en su realizacion á las trasformaciones inherentes á todo lo que se realiza en el mundo. Su error es idéntico al de los filósofos, que no viendo en el hombre sino su parte inmaterial y sublime, quisieran encontrar en él las propiedades de un *espíritu*, olvidándose de que las propiedades de un espíritu puro han de estar notablemente alteradas en un espíritu, puesto en contacto con la materia, y servido por órganos.

El error de los que condenan todo principio general como absurdo, no consiste en que cada composicion poética no sea hasta cierto punto diferente de todas las demas : sino en que debiendo ser juzgada de una manera *empírica*, si puede decirse así, por lo que tiene de diferente con respecto á las otras, debe tambien sujetarse á un criterio comun, por lo que tiene con las otras de comun y semejante. Su error es idéntico al de los filósofos, que no viendo en la humanidad sino á los individuos, no vieran en el mundo sino leyes individuales, negando la existencia de las leyes comunes, que presiden al desarrollo de las sociedades humanas.

Por donde se ve que son dos los errores á que pueden conducirnos la crítica y la filosofía. Consiste el primero, considerado bajo el punto de vista literario, en sacrificar las bellezas artísticas á la belleza abstracta, la rica variedad de los hechos á la inflexible unidad de los principios : y considerado bajo el punto de vista filosófico, en sacrificar las leyes particulares á las generales, al espíritu la organizacion, el individuo á la especie, el hombre al género humano. Consiste el segundo, considerado bajo el punto de vista literario, en sacrificar la belleza abstracta á las bellezas particulares, la ordenada unidad de los principios á la anárquica variedad de los hechos; y considerado bajo el punto de vista filosófico en

sacrificar las leyes generales del mundo moral á las particulares de los individuos, el espíritu á la materia, la sociedad al ciudadano, el género humano al hombre.

Se evitarán estos dos errores, así en la literatura como en la filosofía, reconociendo en el vasto campo que se abre á las investigaciones del crítico y del filósofo la coexistencia de los principios generales y de los hechos particulares, de la unidad y de la variedad, de la idealidad abstracta y de las realidades históricas, de lo que es eterno y absoluto, y lo que es local y contingente.

Descendiendo ya de estas consideraciones generales á las particulares que me sugiere la cuestion literaria que me he propuesto examinar en esta série de artículos, diré que debiendo tener algo de comun entre sí el romanticismo y el clasicismo, puesto que todas las literaturas han de obedecer forzosamente á ciertos principios generales y comunes, y al mismo tiempo algo de particular y variable, porque todas las literaturas se modifican y trasforman con el trascurso de los siglos, el único medio de examinar la cuestion de una manera completa, consiste en acudir á la razon para el descubrimiento de los principios del arte, y á la historia para encontrar en ella la esplicacion de las modificaciones que esos principios han esperimentado al realizarse en las sociedades humanas.

El clasicismo ha sido fruto espontáneo de las sociedades antiguas, y el romanticismo de las modernas: estas dos escuelas rivales se dividen el dominio de los tiempos; y la revolucion que separa esas dos diversas civilizaciones, es la mayor entre cuantas refieren las historias; suponer, como suponen algunos, que el arte no debió modificarse profundamente con esa revolucion inmensa, es desvarío ¿Porque, qué mayor desvarío que suponer la inmovilidad en los artes, cuando una revolucion destruye las instituciones de los pueblos, trasforma las costumbres, cambia las creencias, y altera en los abismos del corazon los sentimientos de los hombres? Suponer, como suponen otros, que entre las artes que son fruto de esa revolucion, y las que florecieron en las sociedades antiguas no hay principios comunes, es un absurdo inconcebible: ¿porque, qué

mayor absurdo que suponer solucion absoluta de continuidad en los principios, cuando no la ha habido en los hechos; suponer contradiccion, cuando solo ha habido mudanza? Pues qué, ¿el hombre de los tiempos modernos, aunque diferente en su manera de pensar, no es idéntico en su manera de ver al hombre de las antiguas edades? Pues qué, ¿porque cambian los pueblos, porque sufren trastornos y mudanzas las naciones, deja de ser una la humanidad, unas las leyes inmortales que la rigen, unos los principios universales, eternos que presiden á su desarrollo y la gobiernan? Por donde se vé que así los clásicos como los románticos se estravian, cuando pretenden que con la destruccion del imperio romano naufragaron del todo, ó quedaron del todo ilesos todos los principios del arte.

La cuestion, reducida á sus verdaderos términos, consiste en averiguar cuáles fueron los principios que sobrevivieron á la inundacion, y cuáles los que perecieron en el espantoso naufragio: cuáles los que teniendo su orígen en la índole de las sociedades antiguas, debieron ser reemplazados por otros nacidos de la índole de las sociedades modernas; y cuáles que teniendo su orígen en la naturaleza del hombre y en la naturaleza del arte, han debido resistir á la accion disolvente de los trastornos y de las revoluciones.

Comenzemos por examinar la índole de la civilizacion antigua, para examinar despues los caracteres esenciales de la civilizacion en las sociedades modernas.

Las sociedades griega y romana fueron idólatras y materialistas, y la idolatría y el materialismo se reveló á nuestros ojos en sus creencias religiosas, en sus opiniones filosóficas y en sus sentimientos morales. Por eso, el mundo griego y el romano levantaron altares á la fuerza.

Los dioses no se diferenciaban de los hombres, sino porque eran mas vigorosos y mas fuertes: por esta razon los hombres eran esclavos de los dioses. Los hombres no se diferenciaban entre sí sino por su fuerza ó su debilidad respectiva; por eso, los débiles fueron esclavos, y los fuertes fueron libres. Los esclavos eran á los hombres libres, lo que los libres á los dioses. Pero los dioses no eran om-

nipotentes; por eso eran esclavos del destino, personificacion absoluta de la fuerza, divinidad terrible ante quien se postraban mudos los dioses y los hombres. Por donde se vé que la esclavitud era la ley de las sociedades antiguas; porque la fatalidad era su dogma.

La ley de la esclavitud, que era la ley de la sociedad, lo fué tambien de la familia. La muger fué esclava, porque fué débil. El materialismo robó al mundo el amor, y al hombre su compañera.

Falseada la constitucion de la familia, la antiguedad no pudo acercar á sus lábios la copa de los placeres domésticos, y el hombre, abrumado de pesares, no pudo encontrar solaz sino en las tormentas del foro.

Dedúcese de todo lo dicho, que las sociedades antiguas desconocieron completamente la naturaleza de Dios, la naturaleza de la muger y la naturaleza del hombre, y por consiguiente, la naturaleza de los deberes religiosos, la naturaleza del amor, y la naturaleza de los sentimientos morales.

En el próximo artículo examinaré, tan cumplidamente como me sea posible, cuál fué el efecto de esta civilizacion materialista, y como materialista falsa, es decir, incompleta, en la literatura de las sociedades antiguas: la ausencia del amor, el envilecimiento de la muger, el dogma de la fatalidad y la adoracion de la fuerza en todas sus formas, bajo todos sus aspectos, y en todas sus manifestaciones, constituyen los caracteres esenciales de la poesía de la antigüedad, en la parte que tiene de local, variable y contingente: esa es la parte que debió perecer y que pereció en el naufragio del imperio, cuando los bárbaros del norte, señores de Roma, fueron señores del mundo.

III.

Mr. Cousin ha dicho que lo que distingue á los griegos, entre todos los pueblos del mundo, es el *culto de las formas*: esta proposicion no aparecerá ciertamente aventurada al que reflexione que la civilizacion griega, como manifesté en mi artículo anterior, fué idólatra y materialista.

Para nosotros la divinidad es el símbolo de todas las perfecciones morales; por eso nuestros ojos buscan lo bello ideal, es decir, la perfeccion, en el cielo: por eso nuestra lira, cuando canta, pugna por revelarnos esa idealidad magnífica en la tierra.

Para los antiguos un Dios era un sér mas ágil, mas fuerte, mas robusto, mas alto, mas hermoso que el hombre: es decir, que para los antiguos un Dios era el bello ideal de las propiedades físicas de la materia, el símbolo de las perfecciones acabadas é inimitables de las formas.

Un pintor cristiano puede hacer de una muger, comun por su hermosura, una vírgen, si acierta á pintar en su fisonomía la sublimidad de la resignacion y la ingenuidad de la inocencia: porque para nosotros la idea de una vírgen no está asociada á la de la belleza física, sino á la de la belleza moral.

Entre los gentiles, Venus no podia ser Venus, no podia ser la divinidad de los amores mecida por las olas sobre su lecho de espuma, si el pincel no *idealizaba* sus formas: porque ¿qué hubiera sido Venus, si no hubiera sido bella?

Lo mismo que se dice de la pintura, puede decirse, y por la misma razon, de la poesía.

Un poeta cristiano puede describir la omnipotencia de Dios, sin rasgar la nube resplandeciente que le oculta en su tabernáculo de

fuego; su voluntad rige los astros y conserva los mundos: su voluntad pone un freno á los mares, viste á los campos de verdura, suspenden mil lámparas en el espacio, dá el ímpetu al huracan y su bramido á los vientos, dá su escarlata á la aurora, y su suavidad y su perfume á las flores. La divinidad que inspira á nuestros poetas, puede ser omnipotente sin dejar de ser invisible.

El Júpiter de los antiguos no puede aplacar las olas irritadas sin persuadir ó sin vencer á Neptuno. No puede amansar los vientos sin entrar en lucha ó en tratos con Eolo. No puede vencer la cólera de un torrente sin vencer antes á la divinidad que reposa en su seno. No puede lanzar su rayo sobre la frente de un héroe si antes no vence ó persuade á la divinidad que le ampara: en fin, no puede conservar el equilibrio de los mundos sino teniéndolos amarrados á los eslabones de oro de una pesadísima cadena. Es decir, que la creacion, entre los antiguos, estaba entregada á la merced de fuerzas rivales, y entre los modernos, á la providencia de una voluntad inteligente. Entre los modernos la conservacion de los mundos depende de la voluntad divina: entre los antiguos, de la musculatura de Júpiter. Por eso nuestro Dios con solo querer mantiene todo lo creado, y Júpiter ni aun queriendo hubiera conservado los mundos, si se hubiera escapado de su mano la misteriosa cadena.

El caracter de la civilizacion griega explica suficientemente la ventaja que los poetas antiguos llevan á los modernos en la descripcion de las formas y de los combates materiales: ese mismo carácter sirve tambien para explicar de un modo satisfactorio, porqué la poesía griega es mas rica de imágenes que la de los tiempos presentes. ¿Cómo no seria lozana y rica la imaginacion de los poetas, alimentada á toda hora con el espectáculo grandioso de los juegos gimnásticos y con el espectáculo sublime de las estátuas maravillosas que decoraban los templos? Todo en aquella civilizacion sensual debió contribuir á deleitar los sentidos y á circundar de imágenes voluptuosas la exaltada fantasía. En la ausencia de nuestra divinidad, que reposada y sublime nos provoca á la meditacion, al recogimiento y al misterio; en la ausencia de nuestro Dios, visible solo para los ojos del espíritu, la Grecia divinizaba la pompa de

los pensiles, el terso cristal de los arroyos, el siniestro murmullo de los bosques, el gemido apagado de las fuentes; porque para la Grecia no es la fuente la que gime, no es el bosque el que murmura, no es el pensil el que se engalana con flores, no es el arroyo el que dilata su gasa trasparente por los campos: son las náyades y las ninfas que tendiendo su mágica red de oro por toda la naturaleza embalsamada, estremecida de placer y palpitante, producen esos voluptuosos gemidos, esos misteriosos murmullos, esa variedad portentosa de colores, esas inefables armonías.

Hasta la noche, que es para nosotros la oscuridad y el silencio, era para los antiguos la diosa de la voluptuosidad recatada, era Diana deslizándose mansamente por las bóvedas del cielo para sorprender, coronada de melancólica verbena, á su cazador dormido, y libar en sus lábios de rubíes el suave néctar de sus misteriosos amores.

Tal es el caracter general de la civilizacion y de la poesía de los antiguos, principalmente de la Grecia. La Grecia es un pueblo que canta, un pueblo que pinta, un pueblo que esculpe, un pueblo de artistas, á quienes los dones del ingenio y su magnífico idioma sirven solo para embellecer las formas, para divinizar la materia.

En mi artículo último, demostré que el dogma de la fatalidad fué el dogma de las sociedades antiguas: veamos ya el efecto producido por este dogma en la poesía dramática de los griegos.

Conviene antes de todo advertir que segun la creencia del Cristianismo, coexisten sin aniquilarse mútuamente la Providencia de Dios, es decir la necesidad; y el libre albedrío del hombre: con la Providencia se conservan los mundos: con la libertad puede el hombre turbar hasta cierto punto la armonía preexistente de las cosas: no es propio de este lugar levantar el ánimo á consideraciones metafísicas, para demostrar que es conforme á lo que nos dicta la razon cuanto aprendemos en esta sublime creencia: para mi propósito basta consignarla aquí, como un hecho indestructible.

De este hecho resulta, que así en nuestra poesía dramática como en nuestra poesía épica, el resultado final de la combinacion

artística, ó sea su desenlace, no es necesariamente previsto, porque no es absolutamente necesario; porque, aun cuando se encuentren en presencia la voluntad de Dios y la libertad del hombre, la segunda puede resistir á la primera en un caso dado, sin que se vulneren los dogmas del cristianismo, y sin que nuestro Dios deje de ser omnipotente; puesto que la resistencia de la libertad del hombre en los casos particulares ha sido *permitida* por su omnipotencia, prevista por su soberana prevision, y comprendida por su suprema Sabiduría.

En las sociedades antiguas, el dogma de la fatalidad suprimia de todo punto el libre albedrío del hombre. Cuando la voz del sacerdote ó de la inspirada Sibila pronunciaba en fatídicas y desordenadas frases los inflexibles decretos de los hados, cuando el destino apoderándose de una raza, la llevaba desalentada y palpitante por todos los precipicios de la vida con su brazo de metal, entonces vanas eran las súplicas, estéril el arrepentimiento, ociosa la penitencia, é inútiles las plegarias; el sacrificio debia de ser irremisiblemente consumado en la tierra; porque habia sido decretado en el cielo. El destino se apoderaba de su víctima, como el buitre insaciable de su presa, cuando no hay quien le ojee en medio de los desiertos.

De estas dos contrarias creencias resultan dos géneros de emociones dramáticas, de todo punto diferentes. El terror dramático, entre los antiguos, tenia principalmente su orígen en un combate exterior: entre los modernos, tiene principalmente su orígen en un combate interior. Entre los antiguos, el combate de donde nacian generalmente las emociones dramáticas, era el combate entre los dioses y los hombres. Entre los modernos, nacen principalmente del combate solitario del hombre consigo mismo. En la antigüedad, el terror resultaba del encuentro de dos fuerzas físicas; en los tiempos modernos, de la lucha entre dos fuerzas morales. En la antigüedad, la catástrofe era prevista é infalible: porque los dioses debian siempre vencer, y los hombres debian sucumbir, conforme á los decretos de un inflexible destino. En los tiempos modernos, la catástrofe es incierta: porque puede estar indecisa la victoria

entre los deberes que nos ligan, y la libertad que nos constituye; entre el principio que sujeta al hombre á Dios, y el que le hace dueño de sí propio; principios, en cuya lucha reside el secreto de nuestras actuales emociones.

De donde se infiere que el terror dramático de los antiguos y el de los modernos son diferentes entre sí por su orígen y por su naturaleza. El de los antiguos, naciendo de la infalibilidad de la catástrofe, abate el espíritu, abruma el corazon, y postra el entendimiento. El de los modernos, naciendo de la incertidumbre, aviva el temor y la esperanza, y exalta nuestras facultades morales. El de los antiguos procede del dogma de la fatalidad, que suprime el libre albedrío y la dignidad moral del hombre. El de los modernos nace de los dogmas de la Providencia del Criador, y de la libertad de la criatura: dogma, que hacen compatibles entre sí la omnipotencia de la voluntad divina y la augusta dignidad de las acciones humanas. En la dramática de los griegos, el hombre era esclavo; en la de la Europa moderna, el hombre es señor de su destino.

Para concluir este artículo, notaré una diferencia, no menos esencial que las que preceden, entre nuestra poesía y la de las pasadas edades. Consiste esta diferencia en el profundo conocimiento que se revela en nuestra poesía épica y dramática, de los caracteres individuales; y en la ausencia total de su conocimiento, que se advierte en los mas acabados modelos de la poesía épica y dramática de los antiguos.

Así como, en la antigüedad, los dioses eran hasta cierto punto la personificacion de las fuerzas elementales de la naturaleza física, así tambien los personages épicos y dramáticos eran la personificacion de las facultades morales ó de las pasiones humanas. Aquiles no es un hombre valiente: es el símbolo del valor. Nestor no es un anciano: es el símbolo de la sabiduría de los tiempos. El Ulises de la Ilíada no es un hombre prudente y sagaz: es el símbolo de la sagacidad y de la prudencia. El Ulises de la Odiséa no es un hombre que surca las olas y atraviesa los mares, para conquistar una patria que parece le roban los dioses, y que por término de su peregrinacion le conceden los hados: es el símbolo de la humanidad entera.

que llevada por la mano de Dios en frágil barca y por revueltas ondas, surca el mar proceloso de la vida.

El espíritu simbólico de los antiguos, que explica suficientemente la ausencia que advertimos en ellos de caracteres individuales, necesitaria de graves y altas discusiones, para ser debidamente explicado. Resistiéndose la naturaleza de este periódico á tan áridas discusiones, me bastará consignar aquí como un hecho, esa tendencia simbólica que se advierte en las sociedades antiguas, y que tan profundamente las separa de las sociedades modernas.

IV.

Yo me propongo hablar en este artículo de la muger y del amor: de la muger, ángel de paz que descendió del cielo para disipar las nubes en el horizonte del mundo; y que, mientras que nosotros gemimos, vela al pié de nuestro lecho de dolores. Del amor, esa purísima llama que, como el fuego de Vesta en la oscuridad misteriosa de los templos antiguos, arde inextinguible en los profundos senos de todos los séres creados: del amor, única divinidad á quien ensalzan en coro todos los siglos y todas las gentes; en cuyos altares queman inciensos todas las naciones, y cuyas glorias cantan sin reposarse jamás en sus vibraciones cadenciosas todas las cuerdas de la lira.

En uno de mis anteriores artículos manifesté que, en la antigüedad, el órden gerárquico entre los hombres estaba determinado de una manera inflexible: que la debilidad constituia la esclavitud, y que la libertad y el señorío eran los atributos de la fuerza. Es esto tan cierto, que los hombres libres eran señores y esclavos á un mismo tiempo; señores en sus relaciones con las razas enervadas y débiles que los servian; esclavos en sus relaciones con la raza de los dioses, superior á la de los mortales en agilidad, en

gallardía, en hermosura, y en fuerza. La situacion de la muger, en una sociedad constituida de este modo, debió ser amarga y enojosa. El sentimiento íntimo de su debilidad debió degradar su carácter; porque, condenada, como débil que era, á la mas dura servidumbre, debió considerar al hombre como á un Dios de naturaleza mas sublime, y debió considerarse á sí propia como una esclava de sus caprichosos gustos y de sus tumultuosos placeres. El hombre por su parte no pudo amar á su esclava, como ama hoy á la que es su compañera; á la que derrama flores delante de sus pies, para que pise blando en los senderos del mundo; á la que ha tendido una franja resplandeciente de ilusiones por el horizonte de su vida.

El nombre de Aspasia ha llegado hasta nosotros, y aun no podemos comprender cómo el nombre de una prostituta ha salvado la corriente de los siglos, asociado á los de los varones mas ilustres de Atenas. Sócrates, tipo de la moralidad antigua, quemó incienzos en el profanado altar de la impura cortesana: y esa adoracion no ha sido poderosa para rebajar en un punto la dignidad de su carácter, ni para echar un feo borron en sus costumbres sin mancilla.

Este fenómeno no ha sido explicado hasta ahora; á lo menos, el autor de este artículo no ha encontrado una explicacion que le satisfaga en tan importante materia.

La prostitucion está condenada por nuestras costumbres; porque siendo la muger la compañera del hombre, se degrada y se pervierte, convirtiéndose por su voluntad en *esclava* de sus apetitos carnales. Entre nosotros, la muger que se prostituye, abdica su poder, se despoja de su dignidad, y se hace proverbio y fábula de las gentes. Por eso, los hombres morigerados y los que ocupan un grado eminente en la gerarquía social, no pueden cultivar su trato, sin mancilla de su honra y sin menoscabo de su fama.

Entre los antiguos, la muger no se degrada consagrándose al deleite, porque su destino era deleitar á su señor, y ofrecer como *sierva* á sus sedientos lábios la copa de los placeres sensuales. De donde nace que, entre los antiguos, una prostituta, siéndolo, no hacia mas que cumplir con las obligaciones de *esclava*: mientras

que, entre los modernos, la prostitucion es un *crimen*; porque nacida la muger para el amor, no puede prostituirse sin degradarse. Una *sierva* ni se prostituye ni se degrada; porque se arrastra en el cieno. Una reina se degrada y se prostituye cuando, poseida de un vértigo carnal, para entregarse mas libremente á sus torpes apetitos, se despoja de su diadema, y desciende de su trono.

Estas consideraciones sirven para explicar porqué Sócrates, en los tiempos antiguos, pudo cultivar el trato de Aspasia, sin mancilla de sus costumbres; y porqué no hubiera podido cultivarlo, en los tiempos modernos, sin menoscabo de su honra.

Siendo la muger, para los antiguos, de una naturaleza inferior á la naturaleza del hombre, y haciendo iguales el amor á todos los que se aman, el amor fué para los antiguos un *mal*, porque causaba una alteracion profunda en las gerarquías sociales, establecidas por las leyes. La ley hacia á la muger *esclava*, y el amor la convertia forzosamente en *compañera* del hombre: no es extraño que el amor fuese considerado por los antiguos como una insurreccion contra la ley: y como las leyes que establecen las gerarquías, son siempre las mas importantes para las sociedades humanas, no es tampoco de extrañar que el amor, que vulneraba esas leyes, fuese considerado por los antiguos como una calamidad pública, signo cierto de la cólera de los dioses.

De este modo está considerado el amor por todos los poetas de las sociedades antiguas. Como el hombre era superior á la muger, el amor en el hombre fué considerado siempre como una debilidad degradante: como la muger era esclava, su amor fué considerado como un crimen, hijo de la mas imperdonable osadía: en uno y otro caso, el amor fué considerado como una calamidad, precursora de grandes infortunios.

La gran confederacion de los Helenos está á punto de allanar las murallas de la gran ciudad de los Pelasgos. Pero al sonar la hora del combate, los dioses amigos de Troya envian furtivamente al Amor, que se apodera de Aquiles. Aquiles, olvidado de su gloria, y de la gloria de los suyos, se reposa fieramente en su tienda, y vé con ojos tranquilos cómo las espadas fulminantes de los héroes

de Ilion siegan las gargantas de los griegos, como si fueran mieses de los campos. Apesar del estrago comun y de la comun ruina, Aquiles permanece en ócio torpe, hasta que la sangre de Patroclo pide venganza á los cielos: solo entonces se levanta el coloso para arrojar su espada invencible en la dudosa balanza de los destinos del Oriente. De este modo un hombre deshace el maleficio de una muger; la amistad es mas benéfica que el amor; aquella nos viene de los dioses amigos; este de los dioses contrarios.

Lo que es Briseida para la confederacion de los griegos, es Elena para la ciudad pelásgica. Sus impuros amores son una maldicion terrible para Troya; una muger es criminal, y la ciudad que la abrió sus puertas, y que la escondió en sus muros, es impura, y abandonada de los dioses: multitud de legiones se lanzan para devorar el seno palpitante de la ciudad maldita. *Amor, tú perdiste á Troya:* Tal es la exclamacion fúnebre, sepulcral que ha llegado hasta nuestros oidos en alas de los tiempos, desprendida dolorosamente de las entrañas de las pasadas edades.

Eneas ha presenciado el incendio de la ciudad condenada irrevocablemente por el inflexible destino: y sin una estrella amiga que le guie, huye lleno de pavor, y se abandona en frágil barca á la voluntad de los dioses, á la volubilidad de las ondas, y á la inmensidad de los mares. Los dioses, amigos de los Pelasgos, habian reservado, para que echase los fundamentos de la ciudad eterna, al último descendiente de su generosa raza. Una muger le detiene con sus encantos: el amor embarga con deleites sus sentidos, y sujeta con redes de oro sus miembros. La intervencion de los dioses del Olimpo, fué entonces necesaria para arrancarle del seno de la nube misteriosa, que ocultaba con sombra apacible sus amores, y para hacer que se cumplieran en el mundo los irrevocables decretos de los hados.

Tantæ molis erat romanam condere gentem.

Ulises surca las ondas por mares apartados; sobre las tersas aguas de los mares tiende su alfombra de verdura una isla perfu-

nada : en esa isla del Ática, que arrojó un Dios en el desierto de la mar como una magnífica oasis, vive una mujer hermosa que deleita con su voz, que seduce con su canto, que fascina con sus ojos, que embriaga con riquísimos perfumes, y que aprisiona con una cadena de flores al incauto navegante. Jamás el rey prudente entre los reyes, tuvo que luchar con un hado mas adverso, ni sintió tocada su nave por un escollo mas áspero. El amor, es decir, el envilecimiento y la muerte, le aguardaban en la perfumada isla de la seductora Sirena. Solo el cielo que se le mostraba apacible, pudo libertarle de los encantos de Calipso, mientras que su sagacidad y su prudencia habían podido librarle de las asechanzas de las bacantes.

La mujer es siempre, entre los antiguos, un ser maléfico, presagio de desventuras. El amor es siempre un impedimento para las grandes cosas y para las heróicas acciones; un obstáculo que se levanta contra los altos y generosos designios. Tales fueron el amor y la mujer en las sociedades antiguas: y tales son en la Epopeya Homérica y en la Epopeya Virgiliana.

Hasta aquí me he contentado con demostrar que, siendo el amor entre los antiguos un gran atentado contra las leyes, porque era el elemento perturbador de las gerarquías sociales, fué considerado siempre como una calamidad pública, como un solemne anatema lanzado contra los pueblos por los dioses. Ahora voy á demostrar que fué también una desgracia privada, y un principio de grandes y terribles infortunios.

Siendo la mujer de una naturaleza inferior á la naturaleza del hombre, su amor no fué considerado solamente como una debilidad degradante, sino como un crímen nefando, que debia espiar con los mas punzantes dolores: si á esto se agrega que el amor de la mujer, como condenado por la opinion pública y por las costumbres, debió ser rara vez correspondido, no se extrañará que, falto de correspondencia, es decir, de alimento, degenerase en fiebre interior y en loco frenesí, y que produjera en las entrañas de la mujer los mas horribles estragos.

El amor convierte en tigre á Medea, y pone en su mano el pu-

nal del parricida. El amor convierte á Fedra en un mónstruo, espanto de los mortales y de los dioses; el amor la conduce hasta el incesto, hasta el suicidio. Safo ama, y desenfrenada bacante, la hermana de las musas, la señora de la lira, pone horror á las vírgenes de Lesbos. Dido ama, y la reina de Cartago se arroja como una furia rodeada de serpientes en el encendido abismo de la devorante hoguera.

Tal es el amor en las sociedades antiguas; donde quiera que aparece, allí va con él la cólera del cielo; síntomas siniestros le anuncian; las turbaciones le preceden; los crímenes y los remordimientos le acompañan; los infortunios y las catástrofes le siguen. Con él se turban las familias, y se conmueven las sociedades, y vacilan y se desploman los imperios. El amor, en las sociedades antiguas, no es nunca el amor; cuando no es el deleite, es un delirio.

En los cuatro artículos que he dedicado, 1.° á fijar la cuestion que se ventila, mucho tiempo hace, entre dos escuelas opuestas; y 2.°; á manifestar la correspondencia íntima, profunda que existe entre la civilizacion y la literatura de las sociedades antiguas, no me propuse nunca formar un tratado de estética, sino abrir un camino mas filosófico y mas ancho á nuestra crítica literaria; y sobre todo, demostrar que si en las obras de las artes hay ciertos tipos de belleza que son eternos y absolutos, hay tambien principios que, teniendo su orígen en el carácter especial de la civilizacion de un pueblo, pasan cuando esa civilizacion ha pasado.

Esta manifestacion será elevada al grado de un principio lógico indestructible, en los artículos siguientes que pienso dedicar al rápido análisis de la literatura y de la civilizacion que son propias de las sociedades modernas. Solo cuando nos hallemos en posesion de la índole y de la naturaleza especial de esas dos sociedades y de esas dos literaturas contrarias, nos hallaremos en estado de distinguir cuáles, entre los principios de buen gusto que para el vulgo de los críticos pasan por axiomas, son inmutables y eternos; y cuáles, instables y contingentes. Entonces y solo entonces podremos con conocimiento de causa ajustar de un modo conveniente las diferencias que existen entre los clásicos y los románticos.

V.

La antigua civilizacion debio pasar en el mundo, como deben pasar todas las civilizaciones idólatras y materialistas, heridas de esterilidad y de paralisis, y condenadas por sus vicios interiores á una precoz decadencia. Sugeto á la mas ignominiosa servidumbre, y enervado con la prostitucion y los deleites, el imperio romano no fué poderoso para conjurar la tempestad que se levantó en su horizonte, y las legiones de los Césares retrocedieron espantadas en presencia de las huestes que se lanzaron sobre Roma desde las nieves del polo.

El imperio á la sazon habia perdido su entusiasmo, única virtud que Roma habia podido conservar por largo tiempo despues de la destruccion de la república: y con el entusiasmo se extinguió en su seno la vida; por que él es el único que sostiene á las sociedades materialistas y guerreras. Sus triunfos de gloria se habian trocado en acentos de adulacion y de mentira. Necesitado de hombres grandes para que sostuvieran en sus hombros su inmensa pesadumbre, recibió en su lugar todos los dioses de las naciones subyugadas; y con todos sus dioses, todos sus delitos: demasiado orgulloso en medio de la decrepitud para ser gobernado por hombres, colocó á los que le gobernaban en el número de sus divinidades, y los levantó sobre un altar, exponiéndolos así á las adoraciones del mundo; pero no fueron bastante para librar del puñal de los feroces pretorianos á los emperadores de ese pueblo envilecido, ni esa divinidad ni esas adoraciones. Si el imperio romano tardó mucho tiempo en vacilar y destruirse, fué porque el nombre de la ciudad de los Emilios y Escipiones velaba por la conservacion de la ciudad de los Calígulas y los Tiberios: fué porque el genio de la antigua Roma, sentado como un fantasma aterrador sobre sus an-

chos límites, le dió un aire aparente de grandeza, cubriéndole con sus alas protectoras; pero el prestigio pasó al fin; los dioses amigos de la ciudad eterna abandonaron á su suerte el Capitolio, que abrió sus puertas de bronce á las nuevas razas de hombres que le asaltaron en tumulto.

En esta revolucion concluyen las edades pasadas, y comienzan las presentes. Los siglos bárbaros no han sido nulos para los adelantos de la civilizacion, que sin ellos no hubieran existido jamas. El filósofo no puede considerarlos sino como el gran eslabon de la cadena que une á la civilizacion moderna que nace, con la civilizacion antigua que se extingue. La barbarie suspendió por algunos momentos, en verdad, la marcha del saber: pero la existencia de un pueblo envilecido le hubiera sofocado para siempre.

La revolucion que destruyó el imperio romano, es una de aquellas revoluciones que, produciendo un sacudimiento terrible en el mundo moral, deciden con su poderosa influencia de la suerte de los hombres y del caracter de los pueblos: una de aquellas revoluciones, que son raras en la historia del espíritu humano, porque produciendo un desnivel absoluto en el sistema de nuestros conocimientos, y alterando notablemente nuestra manera de sentir, aunque por ventura duren un instante, sus efectos duran muchos siglos. Nosotros nos resentimos todavia de esta revolucion moral que sufrieron nuestros padres; y observando la diferencia que existe entre las ideas que produjo en ellos, y las que tuvieron las sociedades antiguas, veremos la diferencia que hay entre la antigua y la moderna civilizacion.

Los principios dominantes entre los conquistadores eran absolutamente opuestos á los que dominaban entre los conquistados: los segundos eran materialistas, en medio de su civilizacion y su cultura: los primeros eran espiritualistas, á pesar de su rudeza y su barbarie.

Antes de la destruccion del imperio, el mundo creía aun en la fatalidad como en un dogma: despues de la destruccion del imperio, la Providencia de Dios destronó á la Fatalidad de los gentiles; y este dogma saludable penetró en las costumbres de los pueblos, y dominó en la conciencia de los hombres.

Antes de la destruccion del imperio romano, el mundo habia levantado altares á la fuerza : la tirania y la servidumbre eran dos cosas legítimas; porque los fuertes habian nacido para mandar, y los débiles para obedecer : resultando de aquí que la insurreccion era legítima, siempre que estaba consumada; porque una insurreccion consumada es una insurreccion acometida por los fuertes : por eso, fueron legítimos todos los Césares que salieron del pretorio. El pretorio daba la legitimidad, porque era el depositario de la fuerza.

Despues de la destruccion del imperio romano, los humildes y los poderosos, los débiles y los fuertes fueron iguales en presencia del Señor : la fuerza abdicó el imperio del mundo en manos de la justicia : los brazos obedecieron al espíritu : la autoridad pública se revistió de un caracter augusto, porque estaba protegida por la idea de su derecho : la idea de la obediencia dejó de estar asociada á la idea de la servidumbre; porque no nació como antes del sentimiento de la debilidad, sino que fué enaltecida y santificada por la idea del deber. Por eso, los Pontífices de Roma, débiles y desarmados, vieron postrados á sus piés á los señores del mundo; por eso, el derecho de la autoridad legítima no prescribió nunca en presencia de la insurreccion victoriosa.

Y sin embargo, en aquellos siglos de oscuridad y de barbarie, el mundo fué teatro de insurrecciones, de escándalos, de discordias, de rencores y de crímenes. Esto solo quiere decir, que cuando el mundo moral comenzaba á hallarse en posesion de los principios de órden, las sociedades continuaban agitándose en las convulsiones de la anarquía. Los principios no eran todavía poderosos para dominar á los hechos : para dominarlos definitivamente, debian dominar antes definitivamente á los espíritus; y esa dominacion es siempre lenta como todas las dominaciones durables.

Antes de la destruccion del imperio romano, las sangrientas pasiones de los hombres tenian tres respiraderos inmensos, á saber : el teatro, el foro y el circo. Despues de la destruccion del imperio romano, las ciudades mas populosas se convirtieron en vastas y profundas soledades : el teatro, el foro y el circo que la-

ron silenciosos y desiertos: la actividad devorante del hombre no tuvo mas horizonte que una solitaria fortaleza: su circo, su foro, y su teatro fué el hogar de su familia.

Entonces sucedió que el hombre, apartados sus ojos de las tempestades del mundo, los clavó en el apacible semblante de la madre de sus hijos: entonces conoció que la que habia sido su esclava, podia ser su compañera.

Entonces sucedió que, no pudiendo el alma esparcirse con los espectáculos exteriores, se arrolló dentro de sí propia como en su tabernáculo escondido.

Entonces sucedió que se vió asaltada de repente de nuevos pensamientos, de nuevas imaginaciones y de nuevas ideas. Si el horizonte del mundo exterior la habia parecido grande, el horizonte del mundo interior debió revelarle la idea de lo inmenso y de lo infinito.

El politeismo, materializando al hombre, le obligó á esparcir su pensamiento por los tesoros y las maravillas de la tierra. La religion cristiana, dirigiendose á su espíritu, le elevó en las alas de la caridad y de la fé, y le lanzó por los abismos de la eternidad y por los rumbos del cielo. El politeismo derramó sobre la faz de la tierra todos los encantos de la fábula; porque la tierra, para los gentiles, era un magnífico palacio, adornado por la divinidad para recibir á los hombres. La religion cristiana llamó á la tierra *Valle de lágrimas*, para dar á entender que era una débil tienda, abierta por la mano de Dios por una hora, para que dispensase breve reposo al cansado peregrino.

Por eso, cuando la religion cristiana vino al mundo, la tierra no estuvo ya vestida á los ojos de los hombres con su vestido de boda; sus oráculos callaron; desaparecieron sus náyades y sus ninfas; y postrada ante Dios, la naturaleza fué condenada al silencio.

Los dioses del Olimpo habian dicho á los hombres; «entregaos á los deleites»: y los hombres, esclavos de esta voz, se precipitaron en pos de los placeres carnales. La religion cristiana nos dijo: «expiad con la penitencia vuestros crímenes; fortaleced con la ora-

cion vuestros espíritus;» y los hombres se vistieron de jerga, y maceraron sus carnes, y abandonaron las ciudades populosas, y adoraron á Dios en los desiertos.

Una revolucion tan inmensa en la manera de ver y de sentir de los hombres debió producir necesariamente una revolucion análoga en la manera de expresar sus sentimientos. De lo contrario, sería forzoso suponer que es compatible la flexibilidad de la sustancia con la inflexibilidad de la forma, que se ha hecho para ella; lo cual es un absurdo evidente.

Lo que dicta la razon, está confirmado por la historia; los dioses que enmudecieron en el Olimpo, las ninfas que abandonaron el mundo, no fueron invocadas por la voz de los poetas, ni profanaron su lira. La poesía cristiana proclamó el culto del *espíritu*, y proscribió el culto *de las formas*. La poesía de los gentiles fué sóbria de sentimientos, y rica de imágenes: la poesía de los cristianos fué sóbria de imágenes, y rica de sentimientos. Ni podia ser de otro modo; como que los sentimientos nos vienen de la meditacion, y las imágenes nos son sugeridas por la materia. La poesía de los gentiles cantó la naturaleza física, describió su pompa, sus galas, su animacion y sus colores. La poesía cristiana tendió un crespon fúnebre sobre la naturaleza silenciosa, y despreciando sus acordadas armonías, se arrebató con los sublimes conciertos de las arpas de los ángeles.

La musa de los gentiles estaba coronada de alegres siempreviva; la musa de los cristianos de melancólica verbena: la primera sobresale, cuando canta la felicidad de los placeres: la segunda cuando gime sobre nuestros infortunios, y cuando cuenta, por los latidos de nuestro corazon, nuestros dolores. Estas dos musas se han dividido el imperio de los mundos. El imperio del mundo moral pertenece á la musa de los cristianos; el del mundo físico á la de los gentiles; por eso, la de los cristianos tiene sus ojos clavados en el cielo, y la de los gentiles en la tierra.

Tales son los hechos históricos: yo ni los combato ahora ni los defiendo; los consigno, y lo que es mas, los explico por las grandes catástrofes sociales que han afligido á los pueblos.

Mas adelante veremos si esas dos musas son hermanas ó enemigas : y si entre esos dos mundos hay un abismo sin puente, ó una cadena que los une. Por ahora me basta consignar aquí, como un hecho, que esas dos musas y que esos dos mundos tienen una existencia distinta, lógica é históricamente necesaria : que ni los clásicos ni los románticos pueden revelarse contra su legitimidad comun, sin revelarse al mismo tiempo contra la razon y la historia.

Mientras que el materialismo y el espiritualismo sean dos escuelas filosóficas, el romanticismo y el clasicismo serán dos escuelas literarias : sin que se destruyan las primeras, no pueden ser destruidas las segundas; y las primeras existieron ayer, y existen hoy, y existirán siempre, porque existirán siempre, como existieron ayer y existen hoy, el alma y el cuerpo, el espíritu y la materia, Dios y el mundo.

La cuestion consiste en averiguar si esos elementos indestructibles están condenados á un perpétuo antagonismo, ó si es posible entre ellos una absoluta concordancia.

VI.

En mi artículo último, procuré demostrar que la destruccion del imperio romano, obra de naciones bárbaras y de una religion divina, fué una revolucion inmensa para las sociedades humanas; y que esa revolucion, habiendo alterado profundamente los hábitos y las creencias populares, produjo tambien un trastorno en la literatura de los pueblos : trastorno que fué lógica é históricamente necesario; porque la literatura no ha tenido el privilegio de existir como una abstraccion independiente de las revoluciones del mundo, de las mudanzas de los hombres, y del transcurso de los siglos.

En el mismo artículo, procuré reducir á cláusulas breves y pre-

cisas las diferencias generales que entre una y otra religion, entre una y otra sociedad, entre una y otra literatura existian. Hoy me propongo examinar mas detenidamente este asunto, haciendo algunas aplicaciones especiales de los principios que entonces dí por sentados.

El principio de la asociacion fué el que prevaleció en el mundo, mientras duró la existencia de las sociedades antiguas: consagrado el ciudadano á la vida pública, no conoció los placeres de la vida privada. El foro no consintió al hogar de la familia; por eso, mientras que la ciudad política ensanchaba prodigiosamente sus derechos, el hombre no tuvo hogares. Por el contrario, entre los bárbaros del Norte, los derechos del individuo eran mas extensos y sagrados que los derechos de la asociacion. El principio de la autoridad estaba dominado por el de la independencia; el hombre era superior á la ley. Por eso, mientras que, en las sociedades antiguas, los ciudadanos hacian el sacrificio de su individualidad en los altares de su patria, entre los bárbaros del Norte, el interés general de la asociacion se subordinó siempre á los intereses de los asociados.

Esto explica porqué, en la antigüedad, las grandes cosas se hicieron siempre por los pueblos: mientras que despues se hicieron por los hombres.

En la poesía épica y dramática de los antiguos, todos los personages se eclipsan siempre delante del pueblo: la grandeza épica de la Iliada no se cifra en la grandeza de Hector ni en la grandeza de Aquiles, sino en la lucha entre la asociacion griega y la ciudad pelásgica, entre los destinos occidentales y los destinos del Oriente.

En la infancia de la tragedia, los personages dramáticos estuvieron subordinados al coro, es decir, al pueblo: y es sabido que el coro no abandonó jamás la escena, aun despues de los adelantos del arte; sino antes bien ejerció un derecho de censura sobre todos los personages dramáticos, aunque esos personages fueran reyes.

Tebas se siente abatida por la cólera de un dios: la peste que la consume, la fiebre que la devora, dan bien á entender que dentro

de sus muros habita un criminal, ignorado de los mortales y conocido de los dioses. Los tebanos se derraman melancólicos por la ciudad enlutada, se agolpan como fantasmas exeuálidas y suplicantes en los pórticos de los templos; entonan himnos fúnebres para desviar de sus frentes la cólera divina; interrogan á los oráculos; circundan á los sacerdotes; fatigan á los intérpretes del cielo; y rodean, en fin, á Edipo, el vencedor de la esfinge, el adivinador de enigmas, el favorecido de los dioses inmortales, el rey clemente y justiciero, que gobierna con próspera fortuna á los descendientes de Cadmo. Tebas pide á los sábios y á los justos de la tierra que la muestren el criminal, y que le digan el crímen que trajo sobre sus muros la cólera de Apolo: Tebas pide á los sacrificadores que alienten su corazon para descargar el hacha sobre la frente de la víctima, y que levanten el altar del sacrificio. Edipo se presenta magestuoso y apacible, enjuga las lágrimas de su pueblo consternado. El drama comienza entonces, desenvolviéndose unas veces con movimiento acelerado, otras con angustiosa lentitud y con una pausa solemne.

En todo el curso de esta tragedia, obra maestra de Sófocles, asombro de los siglos y maravilla del arte, nada sucede que sea debido á la intervencion de los hombres: nada sucede que sea debido á los caracteres de los personages dramáticos. Edipo es una víctima fatalmente destinada á ofrecerse en holocausto á la cólera de un dios y á la venganza de un pueblo, únicos personages que, en las sociedades antiguas, no necesitaban de la razon, para que su voluntad fuese ley: ¿qué mucho que no encontremos caracteres en la dramática de los griegos, si los individuos no eran sino pajuela liviana, movida por el soplo de un dios ó por los vientos populares?

Ahora bien: como desde que vino al mundo la religion verdadera, la voluntad del hombre pudo resistir en los casos particulares á la voluntad divina; y como, desde que los bárbaros destruyeron el imperio de Occidente, la dignidad y la independencia de los individuos se abrieron paso por las asociaciones humanas, de aquí fué, que siendo mayor la importancia de los hombres, señores ya de

sus destinos, aparecieron tambien mas grandes y mas independientes en la dramática de las sociedades modernas.

El estudio de los caracteres comenzó á ser cultivado, cuando comenzó á ser provechoso; y comenzó á ser provechoso, cuando, no derivándose ya la accion dramática de la voluntad inmutable de los dioses, ni de la voluntad caprichosa de los pueblos, tuvo su orígen en la portentosa variedad de los caracteres individuales de los hombres. Proscriptos en los dramas modernos los oráculos, por donde se revelaba á los mortales la voluntad divina, y los coros, por donde manifestaban sus necesidades y su voluntad los pueblos, sucedió que los individuos fueron los únicos reyes de la escena. De este modo, el individualismo de los conquistadores del Norte, habiéndose enseñoreado de la sociedad, se enseñoreó tambien de la poesía. Tan cierto es que las revoluciones literarias siguen de cerca á las revoluciones políticas y sociales, y que, para ser cabalmente comprendidas, no basta que las examinemos *á priori*, sino las consideramos en la historia.

Pero la mas grande entre las revoluciones consumadas en estos tiempos primitivos, fué sin duda la que trastornó de todo punto las relaciones que antes existieran entre la muger y el hombre. La religion cristiana, que colmando los abismos que separaban á las naciones, constituyó á la humanidad una, idéntica, solidaria y responsable: que constituyó la unidad social, allanando las barreras levantadas entre las razas enemigas, humillando á los soberbios y ensalzando á los humildes: que, dirigiéndose á los hombres, les anunció que eran hermanos; esa religion no agotó el tesoro de todos sus prodigios, sino cuando mandó á la muger que se levantara del polvo, y se la presentó al hombre diciéndole: he ahí tu compañera. Entonces, y solo entonces, el hombre y la muger se enlazaron con augustos desposorios, con júbilo de la tierra y con arrobamiento de los Cielos. Entonces hubo dos leyes santas, desconocidas de los tiempos antiguos: la de la caridad, que ligó á los hombres entre sí con vínculos suaves: la del amor, que ligó á la muger con el hombre en indisoluble lazada.

Rehabilitada en sus derechos la muger, fué santificado el amor:

y de vaso de ponzoña, que era antes para los lábios, se convirtió en pura fuente de aguas vivas.

En las sociedades antiguas, el amor fué una calamidad, causa de todos los males, de todos los desórdenes, así públicos como privados: en las sociedades modernas, es un signo de ventura, y una bendicion del cielo; es un manantial fecundo de inextinguibles placeres.

En las sociedades antiguas, la presencia de la muger era de mal agüero; porque la muger se levantaba como un obstáculo invencible entre los grandes hombres y las grandes empresas, entre los héroes épicos y sus elevados designios. En las sociedades modernas, la muger no aparece sino para estimular á las grandes acciones, y á los sacrificios generosos; para levantar el ánimo de los hombres que desfallecen, y para hacerles fácil el ágrio sendero de la inmortalidad y el áspero camino de la gloria.

Dante, príncipe de todos los poetas de la era cristiana, se acoje al amparo de *Beatriz* en su peregrinacion portentosa; para que, disipando las sombras de su espíritu y las tinieblas de sus ojos, pueda verse circundado, sin cegar y morir, de los divinos resplandores. Ella le conduce amorosamente por aquellas regiones elevadas á donde no alcanzaron jamás ojos mortales, siendo la muger, de esta manera, el ángel que endereza nuestros pasos hácia Dios y que alumbra nuestra ceguedad, para que podamos distinguir las maravillas del Cielo.

Sin el amor, Petrarca no hubiera dejado al mundo su melancólico laud y sus suavísimas endechas. Sin el amor, Torcuato Tasso no hubiera arrojado á los vientos, para que las guardase la historia, las páginas de oro de la Jerusalen conquistada, escritas para la eternidad en los accesos alternados de una fiebre interior y de una sublime locura.

El amor y la muger; tales son las fuentes inagotables de las inspiraciones mas altas, en las sociedades modernas; como, en las antiguas, lo habian sido los dioses y los pueblos.

Este fenómeno no parecerá extraño, si se atiende á que la muger fué reina en los siglos bárbaros, y á que el amor tuvo, en esos siglos, altares.

Para formarse una idea del imperio que la muger y el amor tuvieron sobre las costumbres, en los siglos medios, bastará por ahora recordar que uno de los caracteres de la caballería, institucion política, religiosa y social, que no ha sido aun cumplidamente examinada, era el culto rendido por el caballero á la muger, considerada como principio de todo lo bueno, y especialmente de la elevacion moral, que inclina al hombre que la posee á las grandes empresas y á las heróicas acciones.

Por eso, los caballeros mas valerosos y esforzados imploraron siempre en medio de los peligros la proteccion de su dama: por eso, cuando salian vencedores en las lides, ponian ante sus pies, como tributo pagado por su amor, los conquistados despojos: por eso, llevaban á las justas y torneos sus colores, y la rendian homenage en sus empresas y divisas; por eso, las damas tenian su *Corte de amor*, institucion que las sociedades antiguas no hubieran podido concebir, especie de tribunal en donde la muger juzgaba al hombre como dueña de su honra, en donde el amor y el ingenio eran feudatarios de la belleza, linage de congresos desconocidos antes, y desusados despues, en que se trataba de los hombres por las damas, como de los súbditos por los reyes. Por esta razon, un caballero sin dama estaba solo en el mundo, estaba fuera de la humanidad, y casi fuera de la ley; como quiera que no tenia quien abogase por él en el augusto Congreso, dispensador de la gloria.

En segundo término del cuadro, y detras de los caballeros y las damas, estaban los trovadores, que fiaban á la posteridad en sus cantos el valor y el ingenio de los unos y la belleza de las otras. En los cantos de los trovadores, el primer personaje, en la tierra, es la muger; y en el Empíreo, la Vírgen. De esta manera, la muger y el amor, despues de haber sido causa de una revolucion en las costumbres, causaron tambien una revolucion en la poesía.

VII.

De los artículos que sobre el clasicismo y el romanticismo he publicado hasta ahora, se deducen las consecuencias siguientes: 1.ª Que si por clasicismo se quiere significar la poesía de las sociedades antiguas, y por romanticismo la de las sociedades modernas, el clasicismo y el romanticismo son dos escuelas legítimas, porque están fundadas en hechos históricos irrecusables: 2.ª Que esas dos escuelas se diferencian profundamente entre sí, como quiera que el clasicismo se distingue por la perfeccion de las formas, y el romanticismo por la profundidad de las ideas; el clasicismo por la riqueza de las imágenes; el romanticismo por la elevacion de los sentimientos. De donde se sigue, que los clásicos y los románticos, cuando se niegan mútuamente el derecho de ciudadanía en la república literaria, se insurreccionan contra la razon y se sublevan contra la historia.

Este hecho es grave, y merece ser explicado. Si no hubiera mas clásicos que Racine y Molière, ni mas románticos que Calderon y Shakespeare, la contienda entre clásicos y románticos no hubiera existido, porque todos los hombres de genio son hermanos: pero á Calderon y á Shakespeare han sucedido sangrientos dramaturgos; y á Racine y á Molière ridículos copleros. Los copleros, viendo que los dramaturgos escriben en su estandarte, *romanticismo*, han condenado el estandarte y la palabra, y han hecho bien: y los dramaturgos, viendo que los copleros escriben en su estandarte, *clasicismo*, han condenado el estandarte y la palabra, y han hecho mejor: ¿Pero qué importan para las ciencias y para la literatura las controversias ridículas entre dramaturgos y copleros? Lo que importa demostrar, y lo que demostraré en este artículo, es, que

los dramaturgos que se dán á sí propios el título de románticos, son clásicos de mala especie : y que los copleros que se titulan clásicos, son románticos de mal linage. Esta observacion es nueva; tal me parece á lo menos; y por lo mismo debo tratar este asunto con la extencion conveniente.

La literatura, como la sociedad antigua, es esencialmente materialista : y porque es materialista, rinde homenage, como he demostrado ya, á la realidad, al mundo físico, á las formas. Ahora bien : los dramaturgos modernos, proclamando el principio de que todo lo que es real, es asunto de un drama, aunque la realidad sea enojosa y repugnante, proclaman el materialismo mas absurdo y mas grosero. Hay, sin embargo, una diferencia notable entre los poetas de la antigüedad y los dramaturgos de nuestros dias. Los poetas de la antigüedad buscaban la belleza; los dramaturgos de nuestros dias buscan la trivialidad de las formas. Los unos y los otros se someten al yugo de las realidades, y cantan el mundo físico : pero para los poetas de la antigüedad, el mundo es un edén vestido de flores y embalsamado con perfumes; mientras que, para los dramaturgos de nuestros dias, es un horrible desierto sin vejetacion y sin verdura : en medio de su soledad se levanta un cadalso; y al pié de ese cadalso, suele haber un verdugo que amenaza, y una víctima que gime. Los poetas de la antigüedad cantaron el mundo físico : pero solo escogieron, como dignas de sus cantos, sus bellezas : los dramaturgos de nuestros dias cantan tambien el mundo físico; pero solo aceptan, como dignos de sus cantos, sus horrores. Por donde se vé que nuestros dramaturgos han robado á los clásicos su principio, y á los románticos su divisa.

La literatura, como la sociedad de nuestros tiempos, es eminentemente espiritualista, como quiera que una y otra tienen su orígen en la religion cristiana, que ha levantado el ánimo de los hombres á la contemplacion de sus sublimes misterios, separando sus ojos del espectáculo del mundo y de los deleites de la tierra : por esta razon, un poeta de nuestros dias buscará el tipo de lo sublime y de lo bello fuera de la region de las realidades, y se elevará en alas de su entusiasmo para perderse en las espléndidas regio-

nes de la verdad absoluta. Ahora bien; los ridículos copleros que se llaman clásicos á sí propios, y que se muestran despreciadores del vaporoso idealismo de la musa cristiana, ignoran que rinden tambien homenaje al principio idealista, cuando haciendo abstraccion de las tradiciones históricas y de las creencias populares, solo celebran en sus cantos ninfas que ya no existen en la tierra, y dioses que abandonaron el Olimpo. Los copleros son, pues, románticos; puesto que prescindiendo de las realidades, vagan perpetuamente por los áridos é inaccesibles campos de la idealidad y de las abstracciones.

Hay, sin embargo, una diferencia muy notable, entre el idealismo de los románticos, y el idealismo de los copleros. El idealismo de los románticos tiene siempre algo de real, porque se funda en opiniones admitidas y en creencias populares; mientras que el idealismo politeista de los copleros no tiene nada de real; puesto que hasta las creencias y opiniones en que se funda, se abismaron para siempre con las sociedades antiguas. Por esta razon, el idealismo de los románticos es poderoso muchas veces para subyugar la imaginacion de los que asisten á la lectura de una oda, ó á las representaciones escénicas; mientras que el idealismo politeista de los copleros no es poderoso jamás para elevar el ánimo, para electrizar la imaginacion, y para conmover los corazones. No hay espectáculo mas angustioso para mí que el de un pobre poeta, que no sabiendo qué cantar, preludia un apagado remedo de un gran poeta de otros dias; su triste y monótono canto desciende sobre el silencio universal de todos los que escuchan. El desgraciado no encuentra espectadores que lo aplaudan; porque el númen olímpico, que invoca en su inspiracion, no existe, y no volverá ya á inspirar sobre su trípode sagrada á la profética Sibila.

Dejando á un lado ya á los dramaturgos, que son clásicos de mala especie, y á los copleros, que son románticos de mal linage, diré que el romanticismo, considerado filosóficamente, lejos de ser incompatible con el clasicismo, es su legítimo, su necesario complemento, así como las sociedades modernas son el complemento de las sociedades antiguas, y así como son el complemento necesa-

rio de unas civilizaciones otras civilizaciones, de unos siglos otros siglos. Porque las diversas literaturas no son mas que varias épocas de una misma literatura; como los varios acontecimientos de la vida son diversas épocas de un mismo hombre; como las diversas revoluciones son varias épocas de una misma sociedad; como las diversas formas sociales son varias épocas de un mismo pueblo; como los diversos pueblos derramados por el mundo constituyen, con su magnífica *variedad*, la *unidad* maravillosa del género humano.

Cuando Jesus apareció entre los hombres, les anunció con su divina palabra que no era venido á este mundo para revelar una una nueva ley, sino para que su ley fuese la explicacion y el complemento de la antigua. La revolucion literaria, producida entonces por el cristianismo no fué, como no fué el cristianismo, una innovacion absoluta ni un trastorno completo, sino una verdadera reforma.

Los antiguos adoraron la materia: y á la materia rindieron homenage los poetas, los sacerdotes y los artistas. Cuando Jesus apareció, dijo á los hombres; no adoreis á la materia, sino al espíritu que está en mí, y que gobierna y dirige á las cosas materiales. Pero no dijo nunca: no adoreis á la materia, porque la materia no existe. Es decir, que el cristianismo no vino á destruir la materia, porque la existencia de la materia es una verdad, sino á destruir su culto, porque su culto es un error: no vino, no, para destruir la materia; vino para subordinarla al espíritu.

Ahora bien: puesto que la materia y el espíritu, las formas y las ideas coexisten, hay una belleza que es propia de las ideas, y una belleza que es inherente á las formas. Los antiguos solo conocieron la segunda. El cristianismo no vino para negarla ó para destruirla, sino para completar la nocion de lo bello, revelándonos la primera. Los poetas de nuestros dias que, desconociendo la belleza que es inherente á las formas, solo rinden homenage á la que es propia de las ideas, cometen el mismo error que los antiguos; puesto que solo se hallan en posesion de una verdad fraccionada, de una verdad incompleta; mientras que, despues del cristianismo, el género humano se encuentra en posesion de la verdad absoluta.

No es verdad, como quieren los románticos, que se aprenda todo en Virgilio: pero sí es verdad que Virgilio, con los pensamientos de Dante; ó Dante, con las formas artísticas de Virgilio, serian el tipo acabado, inimitable, ideal de lo sublime y de lo bello.

Para concluir esta série de artículos, diré, que si por clasicismo se entiende la imitacion exclusiva de los poetas antiguos, y por romanticismo la emancipacion completa de las leyes artísticas que los antiguos encontraron, el romanticismo y el clasicismo son dos escuelas absurdas. Pero si el clasicismo aconseja el estudio de las formas en los poetas antiguos, y el romanticismo aconseja el estudio de las ideas y de los sentimientos en los poetas modernos, el clasicismo y el romanticismo son dos escuelas razonables. Entonces la perfeccion consiste en ser clásico y romántico á un mismo tiempo: en estudiar á los modernos y en estudiar á los antiguos. Porque, ¿en qué consistirá la perfeccion, sino consiste en expresar un bello pensamiento con una bella forma?

POLÉMICA CON EL DOCTOR ROSSI,

Y

JUICIO CRITICO ACERCA DE LOS DOCTRINARIOS.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN **EL CORREO NACIONAL.**

(1838.)

I.

Ha llamado poderosamente nuestra atencion un artículo del profesor Rossi, publicado en la *Revue francaise* de marzo, en el que, con motivo del exámen que hace de la historia del imperio, de Mr. Bignon, en el tomo que trata de la guerra de España de 1808, dá su parecer sobre la naturaleza de las relaciones que deben existir entre la Francia y la nacion española. Este artículo es notable, no solo por las opiniones extrañas que en él van contenidas, sino tambien, y mas principalmente, por el escritor que las emite, por el periódico en que han sido publicadas, y por el partido que ese periódico representa.

Segun la opinion de Mr. Rossi, no solo no es cierto, como pretenden algunos, que la Francia esté grandemente interesada en que

se conserve íntegra la unidad española; sino que por el contrario, los intereses materiales y morales de esa nacion poderosa sufririan un grave detrimento con esa unidad alarmante, si por ventura llegase un caso de conflicto y de colision entre las nacionalidades europeas; de donde deduce fácilmente el ilustrado escritor á que aludimos, que el interés bien entendido de la Francia consiste en que la unidad española se fraccione, y en que las provincias de allende el Ebro se proclamen independientes del pendon y de la corona de Castilla. El silencio de nuestra prensa periódica, en asunto tan trascendental y tan grave, nos mueve á levantar la voz contra opiniones, que pueden parecer consentidas, cuando no son enérgicamente rechazadas. Nosotros entraremos de lleno en esta polémica, aunque nos proponemos entrar en ella con calma y con mesura, cual conviene á los que cuentan en su apoyo, como esperamos demostrar mas adelante, á la razon y á la historia.

Pero, antes de combatir, nos parece conveniente, y aun de todo punto necesario averiguar, cuál es la verdadera importancia de aquel contra quien combatimos: porque si la opinion de Mr. Rossi fuese una opinion individual, no mereceria impugnarse con aquel maduro detenimiento que se exige á los escritores públicos, cuando impugnan opiniones que pueden realizarse en su dia con menoscabo de la dignidad y del decoro de su patria: pero si, por el contrario, la opinion de Mr. Rossi fuese la opinion de una escuela filosófica; si esa escuela filosófica representara un partido; si ese partido hubiese estado en el poder; y sobre todo, si aun conservase esperanzas de obtenerle y de convertir en hechos sus doctrinas, entonces la opinion de Mr. Rossi adquiriria tal caracter de gravedad, que no podria ser ligeramente impugnada por nosotros, sin que mereciésemos la nota de indiferentes, ó cuando menos de tibios en asuntos que en tanto grado interesan al porvenir de la nacion española. Por esta razon, dedicaremos exclusivamente este artículo al exámen de la importancia política de la opinion de Mr. Rossi, reservándonos para despues impugnarla.

Mr. Rossi es natural de Ginebra; pero, relacionado mucho tiempo há con los ilustres gefes de la escuela doctrinaria, ha con-

sagrado su eminente ingenio á la propagacion, por medio de la enseñanza, de las doctrinas, así políticas como históricas y filosóficas, que los doctrinarios proclaman y sostienen. Siendo estos pocos en número, y ocupados en su mayor parte en los debates políticos como consejeros de la corona ó como diputados, desde la revolucion de julio, las cátedras que desempeñaron con gloria en tiempo de la restauracion, han venido á quedar de todo punto desiertas y condenadas al silencio por falta de profesores. Los doctrinarios, á quienes nadie podrá negar el título de eminentes filosófos y de grandes publicistas, han conocido muy bien que la enseñanza es para ellos el medio mas seguro de conquistar la dominacion de los espíritus, que es la que con preferencia apetecen: porque es la única que no está sujeta á la instabilidad de las oscilaciones políticas. Ellos saben muy bien que, si como diputados y como ministros pueden dominar lo presente, como profesores pueden influir en lo presente y dominar lo futuro; para ellos, la tribuna es un teatro, y la cátedra es un trono: y no pudiendo recabar de sí propios el sacrificio de ninguno de los dos, quieren ser á un mismo tiempo reyes en la cátedra, y oradores en la tribuna. En este estado, acudieron á Mr. Rossi, para que aceptase la dictadura de la enseñanza, que en su nombre y como á su delegado le ofrecian; mientras que ellos se ocupaban en apoderarse de la dictadura social, combatiendo en la arena de los debates políticos. Mr. Rossi aceptó entonces una cátedra de derecho público constitucional, que dió motivo á escenas escandalosas, en que los partidos hicieron alarde, con irreverencia y sin pudor, de sus envejecidos odios y de sus enconadas pasiones.

Mr. Rossi, pues, es una de las columnas mas firmes del templo en donde se adora á la divinidad de la doctrina: pocos son los sacerdotes consagrados á su culto: pocos los fieles que queman incienso en sus altares; pero pocos como son, no han carecido hasta ahora de influencia en los destinos de su patria, si bien esa influencia se disminuye y decae, lejos de consolidarse y crecer, con el transcurso del tiempo. Puesto que el autor del artículo que nos proponemos impugnar, recibe toda su importancia de la escuela filosó-

tica de que es intérprete reconocido, será bueno que apreciemos el valor político de esa escuela, así en lo pasado como en lo presente; porque así averiguaremos qué es lo que debemos temer ó esperar de ella para lo futuro.

Los doctrinarios alcanzaron alta fama y renombre, cuando la Francia, merced á los extravíos de la restauracion en los dias de su rápida decadencia, estaba dividida en bandos opuestos, que debian conducirla á los abismos por diferentes sendas, á impulsos de contrarias reacciones. Uno de los bandos estaba compuesto de los acalorados realistas, que á nada menos aspiraban que á restablecer la monarquía histórica y tradicional en el lleno de su prestigio, de su magestad y de su pompa; olvidándose, tan ciegos eran, de que el siglo de las revoluciones habia quebrantado la cadena de oro de la tradicion, y de que el trono de Cárlos X no podia afirmarse en esa cadena, como quebrantada, inútil; y como inútil, peligrosa; porque habia de servir forzosamente de embarazo y de tropiezo. El otro bando estaba compuesto de los que, enardecidos y entusiastas por el principio democrático de la soberanía popular, miraban con indignacion y sobrecejo las tendencias aristocráticas y sacerdotales de la monarquía restaurada, á quien no podian perdonar el dia, para ellos de triste recordacion, en que el cetro de la Francia pasó á manos de los Borbones, no por disposicion de la Francia, sino por disposicion y bajo los auspicios de los mismos soberanos que habian visto tremolar junto á sus tronos el estandarte de la república, y volar sobre sus capitales las águilas del imperio. Los que así pensaban, hubieran visto con placer una conmocion espantosa, en que se hubiera sepultado el trono y abismado la monarquía, aun á riesgo de volver á comenzar otra lucha de jigantes con las dinastías europeas.

Entre estos dos bandos opuestos, representantes de dos contrarios fanatismos, alzaron su voz los doctrinarios, como representantes del sentido comun; y como su voz lo era de paz, de transaccion y de concordia, fué de muchos aplaudida, y de todos escuchada: su sistema consistia en realizar una fusion entre el elemento monárquico y el elemento democrático, entre los intereses

creados por la revolucion, y los intereses creados por las antiguas tradiciones; entre la Europa, en fin, y la Francia. La Carta era para ellos el símbolo de concordia entre el trono y el pueblo, y el símbolo de amistad entre la Francia y el mundo. Los doctrinarios, como fácilmente se concibe, alcanzaron en aquella época una gran importancia filosófica y social, porque representaban el sentido comun y las necesidades de la Europa, sedienta ya de reposo.

Entre tanto, el genio del mal conducia á la restauracion por el sendero de las reacciones al abismo, hasta que llegó el dia en que apurado el sufrimiento, el trono de Cárlos X se llamó el trono de julio.

Los doctrinarios fueron, al fin, llamados al poder; y la Francia y la Europa aguardaron, para formar su juicio, la realizacion de su sistema. Los principios disolventes y democráticos estaban en posesion de la sociedad: los doctrinarios supieron combatir, y vencer á los principios democráticos y disolventes. La insurreccion brama al rededor del nuevo trono: los doctrinarios vencieron á la insurreccion en las calles: el órden moral y el órden material fueron restablecidos, sin que la libertad sufriera menoscabo ó detrimento. Por donde se vé, que los doctrinarios supieron resolver dignamente la cuestion interior, que consistia en hacer compatibles el órden y la libertad, la fortaleza y la templanza: cuestion embarazosa y terrible, á la verdad, en aquellos amargos dias, en que todo estaba vacilante sobre un suelo volcanizado y profundamente conmovido; en que las instituciones carecian de consistencia, los principios de templanza y de mesura, y la sociedad de aplomo.

Pero si los doctrinarios supieron resolver dignamente la cuestion interior, ¿supieron del mismo modo resolver los graves y trascendentales cuestiones que con la revolucion de julio se han originado en la política europea?

Los doctrinarios, que, mientras estuvieron en la cima del poder, no tuvieron los principios tutelares en que se afirman y apoyan las sociedades humanas, ¿sostienen los mismos principios despues de su caida? Y si no sostienen los mismos principios, ¿cuáles son los que sostienen?

Cuestiones gravísimas son estas, que necesitan tiempo y espacio para resolverse dignamente. Penetrados de su importancia, nosotros las ventilaremos en una série de artículos.

II.

Por el primer artículo que hemos consagrado á la apreciacion filosófica de los principios gubernamentales de los doctrinarios, habrán conocido ya nuestros lectores que el caracter que los distingue de las demas escuelas filosóficas y de los demas partidos políticos, es una tendencia conocida de todos, y por ellos confesada, de establecer una transaccion fecunda, una concordia feliz, una armonía permanente entre los intereses exclusivos; entre los principios opuestos; entre los dogmas excesivamente lógicos, si puede decirse asi, y por lo mismo intolerantes y absolutos, que han servido de bandera y de divisa á todos los partidos reaccionarios.

Esta escuela filosófica debió progresar cuando la Francia y la Europa, cansadas de combatir en nombre de los principios que consagraba una lógica inflexible, buscaron en el sentido comun principios mas tolerantes; y en estos principios, una base de reconciliacion y de acomodamiento. Esta escuela debió llegar á su mas alto grado de esplendor y de desarrollo, cuando, llamada al poder despues de la revolucion de Julio, tuvo que defender la libertad de 1830 contra el furor demogógico de 1793, y los principios conservadores y progresivos de la nueva casa reinante contra los principios reaccionarios de la antigua dinastía. En una palabra, hombres de transaccion y de concordia entre principios opuestos y sistemas diferentes, los doctrinarios fueron los mas á propósito para gobernar en una época de transicion, en que mas

bien que de proclamar un principio fecundo y luminoso, se trataba de combatir en la tribuna y de combatir en las calles los principios disolventes y los hechos revolucionarios, cuya presencia era un obstáculo invencible para la reconciliacion y la concordia de todos los intereses legítimos, así los que representaban la estabilidad, como los que representaban el progreso.

Pero llegó el dia, para la Francia venturoso, en que restablecido el órden material, turbado de una manera alarmante despues del áspero estremecimiento de la revolucion de Julio, la sociedad buscó con ansia el dogma filosófico, político y social que debia presidir á la consumacion de sus gloriosos destinos, y que debia servirla de faro en toda la prolongacion de su carrera. Los doctrinarios entonces comenzaron á vacilar; un vértigo se apoderó de sus sentidos; una densa nube se interpuso entre la luz y sus ojos, y flaqueando en medio de las tinieblas, cayeron desde su altura.

Así como su elevacion al poder fué un hecho lógico, conveniente y necesario, así tambien su caida ha sido un hecho lógico, necesario y conveniente. Subieron cuando representaban, descendieron cuando dejaron de representar los intereses y las necesidades sociales.

Esta verdad aparecerá á los ojos de todos evidente y demostrada, si se reflexiona que las sociedades se encuentran forzosamente en una de estas dos diversas situaciones, á saber: ó tienen que destruir obstáculos para existir, cuando hay obstáculos que amenazan su existencia; ó tienen que buscar principios para progresar, cuando su única necesidad sentida es la necesidad del progreso, porque su existencia está de todo punto asegurada.

En el primer caso, la filosofía que mejor se acomoda á las necesidades sociales, es aquella que descubre los obstáculos, y enseña el modo de superarlos ó vencerlos. En el segundo caso, la filosofía que mas se acomoda á las necesidades sociales, es aquella que elevando sistemáticamente un principio á la clase de dogma, le presenta como el mas completo, y como el que resuelve mejor, en un periodo dado de la historia, el problema de la perfectibilidad humana. La primera, que es eminentemente *crítica*, lleva entre los

filosofos el nombre de filosofia *crítica*; y la segunda el de *dogmática*, y es eminentemente *creadora*.

Ahora bien: cuando el bando ultra-realista y el bando clerical en tiempo de la restauracion, y el legitimista y el republicano despues de la revolucion de Julio, conmovieron á la Francia hasta el fondo de sus abismos, solo la filosofia ecléctica podia salvarla de esos abismos, aplicando su crítica elevada y disolvente á la descomposicion de los partidos reaccionarios que amenazaban su existencia: por eso, en la primera de esas épocas brillaron y florecieron Royer-Collard y Cousin, que aplicaron el criticismo á la filosofia, y Guizot, que aplicó el criticismo á la historia: por eso, en fin, en la segunda de esas épocas subió Guizot al poder, y aplicó el mismo elevado criticismo con una vasta inteligencia á las doctrinas políticas y sociales.

Pero los partidos reaccionarios pasaron: los obstáculos que se oponian á la marcha de la sociedad y que amenazaban su existencia, desaparecieron; y la sociedad, recobrada de sus pasados trastornos, dejó de ocuparse de los principios que debia *evitar* para asegurar su existencia, y comenzó á ocuparse de los principios que debiera *seguir* en la carrera de la perfectibilidad y del progreso. Entonces sucedió, que los doctrinarios desaparecieron de la escena política, como doctores de una ciencia impotente.

Y no podia ser de otra manera; porque la sociedad no necesitaba ya del eclecticismo analítico, que sirve para descubrir los errores, sino de un dogmatismo sintético, que sirve para descubrir nuevas verdades; y los doctrinarios, eminentes como los que mas en la aplicacion de la análisis á la sociedad, á la filosofia y á la historia, no han podido elevarse ni en sus estudios históricos ni en sus estudios filosóficos, ni en sus estudios sociales, á una síntesis profunda.

Colocad á Guizot en medio de una época histórica, y le colocareis en el centro, digamoslo asi, de sus propios dominios: ninguno penetró jamas en ella con una inteligencia mas firme, con una vista mas clara, con una razon mas segura: ninguno supo analizar como él los elementos depositados en gérmen, y como en

un confuso embrion, en un período histórico desconocido, y distinguirle, por sus caracteres esenciales, de todas las demas épocas históricas que le siguen y que le precedieron; pero, si, separándole del estudio de una época dada, le colocais en el centro de la humanidad y en presencia de las leyes que presiden al desarrollo, no ya de un pueblo ni de un período histórico dado, sino de la humanidad y de la historia, entonces su vista se turba y su razon desfallece; porque solo un espíritu sintético puede contemplar esas leyes soberanas, y penetrar en esas regiones supremas.

No es esta ciertamente la ocasion de decidirnos por los espíritus analíticos ni por los espíritus sintéticos: basta para nuestro propósito consignar aquí como un hecho, que hay épocas en que los unos son necesarios, y en que los otros son imposibles. Los hombres dotados de una gran fuerza de análisis, ó lo que es lo mismo, de descomposicion, son necesarios cuando se trata de allanar el edificio levantado por una filosofía intolerante y reaccionaria: son imposibles cuando, despues de allanado ese edificio, se trata de reemplazarle por otro, mas acomodado á su objeto y de mas justas proporciones: entonces llega su vez á los hombres sintéticos, que antes habian sido imposibles, y que son ya de todo punto necesarios.

Esto explica suficientemente el abatimiento de los doctrinarios, considerados bajo el aspecto político y filosófico: han descendido cómo hombres públicos del poder, porque su mision está cumplida: han descendido del poder, porque la Francia busca ya un principio de reorganizacion social; y los doctrinarios no pueden darla lo que busca. Los doctrinarios la salvaron de los escollos: otros hombres la conducirán al puerto.

Esto explica tambien la rápida decadencia del eclecticismo filosófico, despues de la revolucion de Julio. La cátedra que resonó con los elocuentes acentos de Royer-Collard y de Cousin, está silenciosa y muda: su imperio sobre los ánimos ha desaparecido, porque la Francia busca ya lo que la filosofía ecléctica no puede darla: un dogma.

De todo lo dicho se deduce, que, no habiendo descendido

los doctrinarios del poder por una mudanza caprichosa de la suerte, sino por la impotencia radical de sus doctrinas, para proceder á la obra de la reorganizacion de la Francia, su exaltacion al poder es ya de todo punto imposible; y que, siéndolo, carecen de valor y de importancia política sus opiniones sobre la nacion española.

En un artículo próximo examinaremos la conducta de los doctrinarios, desde que descendieron últimamente á la vida privada; y el exámen de su conducta pondrá mas en claro todavía su impotencia para asentar el edificio social sobre una base segura y sobre firmes cimientos.

III.

«Los doctrinarios que, mientras que estuvieron en la cima del poder, sostuvieron los principios tutelares en que se afirman y apoyan las sociedades humanas ¿sostienen los mismos principios despues de su caida? Y sino sostienen los mismos principios ¿cuáles son los que sostienen?»

Tal es la cuestion filosófica que, en el primer artículo que publicamos sobre el profesor Rossi y la escuela á que pertenece, nos propusimos examinar mas adelante. Cumplido ya el plazo de nuestra promesa, vamos á desempeñar nuestra palabra, comenzando por hacer en este artículo algunas observaciones preliminares, que son de todo punto necesarias. En la série de estos artículos, hemos manifestado, que hay dos escuelas filosóficas, separadas entre sí por un abismo insondable: á saber: la escuela dogmática, ó, si puede llamarse así, absolutista, que solo reconoce los caracteres de la verdad en un principio único; como único, exclusivo; y como exclusivo, inflexible; y la escuela ecléctica, que, negándose á reconocer la existencia de un principio absolutamente falso, y la existencia de un principio absolutamente verdadero, porque niega la existencia de la verdad absoluta y del error absoluto, proclama

la necesidad de una filosofía que, declarándose heredera de las verdades escondidas en los principios al parecer mas opuestos, proceda no por exclusion, sino antes bien por eleccion, reuniendo así los cararacteres de imparcial, tolerante, expansiva y conciliadora.

Pero, para caracterizar bien una escuela, no basta decir que es dogmática ó que es ecléctica, porque así en una como en otra, la unidad aparente de un principio comun y de un nombre genérico sirve para ocultar diferencias radicales y profundas. A la escuela dogmática pertenecen los que proclaman el principio de la soberanía popular, como única fuente y orígen de todos los poderes públicos, de todas las instituciones sociales; y á la misma pertenecen los que proclaman el dogma del derecho divino, como única fuente y orígen de donde se deriva toda legitimidad en la tierra; viniendo á confundirse así, bajo la denominacion comun de filosófos dogmáticos, el absolutista Hobbes, el demócrata Rousseau, y el católico de Maistre.

De la escuela ecléctica puede decirse lo mismo que de la escuela dogmática. Son eclécticos en filosofía los que pretenden conciliar el espiritualismo con el sensualismo; y son eclécticos en política los que pretenden conciliar la libertad con el órden; pero como es imposible de toda imposibilidad mantenerse siempre en el fiel de tan instable balanza, resulta que, aun entre aquellos que pugnan por establecer entre esos principios rivales la concordia y la armonía, hay unos que se inclinan con preferencia á salvar el dogma de la libertad política y del sensualismo filosófico; y otros, por el contrario, que, en un momento supremo de crisis en que sea necesario el doloroso sacrificio de alguna de sus íntimas convicciones, están dispuestos á sacrificar la libertad y el sensualismo, para salvar el espiritualismo y el órden, de la amenazadora marea y del inminente naufragio.

Dejando á un lado las cuestiones filosóficas, para poner exclusivamente la consideracion en las cuestiones políticas, diremos que Mr. Dupin y Mr. Thiers, representantes en Francia de lo que se llama ya centro izquierdo y de lo que antes se llamó tercer partido, y Mr. Guizot y el duque de Broglie, gefes del partido doctrinario,

son los representantes de estos diversos matices, de estas contrarias tendencias.

¿Quién se atreverá á negar, sin temor de ser desmentido por la conciencia pública indignada, que los señores Thiers y Dupin han defendido el trono nuevo contra una democracia invasora, y contra las pasiones en tumulto? Y sin embargo, colocad á estos dos ilustres adalides en una de aquellas situaciones azarosas, en que es forzoso elegir entre la prerogativa real y la prerogativa parlamentaria, entre la supremacía del elemento monárquico y la del elemento democrático, puestos en colision y en conflicto; y entonces Mr. Thiers, el periodista, y Mr. Dupin, el abogado, se convertirán en Mr. Thiers, el demócrata, y Mr. Dupin, el tribuno: sus instintos revolucionarios prevalecerán sobre sus doctrinas filosóficas, porque los primeros son espontáneos, y como espontáneos, permanentes; y las segundas adquiridas, y como adquiridas pasageras. Cuando sus instintos duermen, su razon apoya la causa del trono, porque es la causa del órden; y el órden en el mundo moral como en el mundo físico es el centro hácia donde gravitan, para reposarse en un inefable reposo, todas las inteligencias sublimes. Pero si un debate tumultuoso llega á excitar la desordenada accion de sus acallados instintos, entonces su elocuencia tribunicia olvidará al servicio de las ideas populares, porque, si apoyan con sus doctrinas el trono, guardan un amor puro al pueblo.

Por el contrario, colocad en las mismas difíciles y azarosas circunstancias al duque de Broglie y á Mr. Guizot; y, en medio de la tormenta, permanecerán inmóviles. Los doctrinarios carecen de instintos; ó, si no carecen de ellos, los dominan: acostumbrados por sistema á evitar las inspiraciones del ódio y del amor, ni aman ni aborrecen: ocupados en poner á raya las pretensiones del trono y las pretensiones del pueblo, miran al pueblo y al trono como á oscuros litigantes, y á sí propios como á jueces: por esta razon, despojados completamente de afectos, ni serán párias al rey ni á las masas populares: ni serán cortesanos, ni tribunos; sino antes bien obligarán al trono y al pueblo á que guarden, con respecto á sus personas, una respetuosa distancia: por esta razon, los doc-

trinarios son mirados con repugnancia por el pueblo, con sobrecejo por el rey: su elevacion fué consentida como una necesidad dolorosa; su abatimiento fué mirado con universal regocijo. Su elocuencia participa de la índole de su carácter. Mr. Guizot es grave en el decir: su estilo no es rápido y voluble, sino reposado y solemne: su frase se desarrolla con lentitud, como para dar lugar al ánimo para que se prepare á la meditacion con el recogimiento.

Pero su impasibilidad no es tanta que no se derrame siempre por el trono, cuando hay conflicto entre su prerogativa y la prerogativa parlamentaria: lo cual no deberá estrañarse, si se advierte que la marcha ordenada y regular del poder se aviene mejor con sus ideas sobre el órden gerárquico de las instituciones políticas, que la marcha irregular y flotante que imprime á los negocios públicos una asamblea popular, que ha de carecer forzosamente de una direccion fija y ordenada, porque carece, de todo punto, de sistema: por otra parte, los doctrinarios no pueden transigir jamás, sin renunciar á sus propias doctrinas, con la dominacion caprichosa de una asamblea, en que la razon está avasallada por el número; porque la razon es la única divinidad que adoran los doctrinarios, como señora de la sociedad y reina de su albedrío. No carecen ciertamente de miras interesadas ese homenaje y ese culto; porque si la razon es reina, ellos son sus consejeros: si es una divinidad, ellos son sus sacerdotes: si la divinidad habla y se muestra, ellos son los únicos que pueden escuchar sus acentos sin morir, y mirarla sin quedar ciegos con sus resplandores sublimes. Por donde se ve que, para los doctrinarios, la soberanía de la razon es hasta cierto punto su propia soberanía.

De esta disposicion de sus ánimos, resulta: que cuando están en el poder, le consideran como una propiedad en ellos infeudada; y cuando descienden del poder y pasa el cetro á otras manos, se consideran como puestos en depósito, hasta que vuelvan á reclamarle en virtud de su dominio directo, y como sus legítimos señores. Esto explica suficientemente el ardor con que han defendido, desde la revolucion de julio, la prerogativa real contra las invasiones de las fuerzas democráticas y populares: y esto nos servirá

para explicar, en un artículo próximo, la inesperada mudanza que ha experimentado esa escuela despues de su última caida : mudanza, que es una calamidad para el trono, y para los doctrinarios un suicidio.

IV.

Profundamente convencidos de cuán importante es para la suerte de la nacion española apreciar el verdadero valor de las opiniones que sobre nuestras cosas tienen los diversos partidos en que se ajita y se divide la Francia, hemos dedicado algunos artículos de nuestro periódico á la averiguacion de la importancia política del partido doctrinario, que por conducto de la *Revista francesa*, en donde se exponen sus doctrinas, y sirviéndose de la pluma del profesor Rossi, consagrado á la propagacion de sus ideas, ha proclamado el principio de que el verdadero interés de la Francia, en sus relaciones con nosotros, consiste en la desmembracion y en el fraccionamiento de la unidad española.

De cuanto hemos dicho hasta aquí, resulta, que el partido doctrinario, que se impuso como una necesidad á la nacion francesa en una época de transicion y de discordias intestinas, es ya de todo punto imposible, si se atiende á que la Francia, recobrada de sus pasados trastornos, no necesita buscar en él arrimo y amparo contra sangrientas reacciones. Para demostrar mas cumplidamente su impotencia, y desviar el miedo de su dominacion de nuestros ánimos, nos habiamos propuesto examinar su conducta despues de su caida; conducta que le aleja por un tiempo indeterminado del poder; porque, proclamando ahora como justo y conveniente lo mismo que condenó antes por desastroso y funesto, ha renunciado á la importancia que recibió de sus ideas, militando bajo un nuevo estandarte. Tambien nos habiamos propuesto demostrar, que en tiempo de su dominacion habia sido completamente falseada la política del gabinete francés con los demas gabinetes de la Europa,

en todo lo que dice relacion con sus intereses recíprocos, en calidad de potencias independientes y amigas, ó independientes y contrarias. Pero, considerando que un exámen tan acabado y prolijo no está tal vez en su lugar en un periódico, que como el nuestro, se propone discutir las cuestiones mas importantes y elevadas con la brevedad posible, hemos renunciado, aunque con dolor, á esta idea, y vamos a entrar de lleno en la cuestion que á nosotros mas inmediatamente nos concierne, aceptándola tal como el profesor Rossi la ha fijado.

Antes de todo, conviene consignar aquí un hecho grave é importantísimo de suyo. Este hecho consiste en la oposicion manifiesta que se advierte entre la política que el profesor Rossi aconseja al gabinete francés con respecto á la Península española, y la política por ese mismo gabinete adoptada en toda la prolongacion de los tiempos históricos, desde que la vasta inteligencia de Cárlo-Magno quiso convertir á la Francia en silla del nuevo imperio de Occidente, hasta que Napoleon, el Cárlo-Magno de los tiempos modernos, quiso fijar en las columnas de Hércules el límite de su colosal imperio y de su gigantesco señorío.

Con efecto: si registramos con atencion los anales de la historia, observaremos que la política del gabinete francés, con respecto á nosotros, ha estado siempre dominada por una idea fija, invariable, á saber: la necesidad de una íntima union entre las dos coronas y los dos imperios, si habian de ser prósperos y gloriosos los destinos de la Francia: tiene su fundamento esta idea y esta íntima persuasion en la posicion política y geográfica de la Francia en el continente europeo. Teniendo delante de sí por la parte del Norte y del Oriente ahora, imperios crecidos y poderosos, con la mayor parte de los cuales, á causa de la diferencia radical de sus instituciones, no puede andar bien avenida, y en los tiempos antiguos, pueblos bárbaros y heréticos, que amenazaban su nacionalidad y su fé, la fué forzoso asociar á sus empresas y sus designios á la nacion española, que aliada, ó cuando menos indiferente, podia guardar sus provincias meridionales, mientras que el Océano la protegia por la parte del Occidente.

Para conseguir el grande objeto de estar desembarazada y libre en caso de una ó muchas invasiones por el Oriente ó Norte, la Francia no puede elegir sino entre estos cuatro medios, á saber: vivir con España en tratos de amistad y buena correspondencia: imponerla la neutralidad y el desarme: hacerla provincia de su imperio: desmembrarla y dividirla para que, careciendo de unidad no pueda ser temible, sino antes bien impotente.

De todos estos cuatro medios, el primero, que fué el que ensayó Luis XIV, tiene en su abono la ilustracion de aquel gran Rey, la justicia y la experiencia. El segundo, que es el que prefirió la Convencion, tiene en su contra que la Convencion misma no pudo llevarle á cabo, ni podrá llevarse á cabo jamás; porque la neutralidad desarmada es la guerra inevitable. El tercero, fué el que ensayo Napoleon, como para enseñar á la Francia que, puesto que él no pudo dar cima y coronacion á su obra, su empeño era temerario é imposible. El último, que no ha sido ensayado jamás, que no encontró cabida nunca ni en la inteligencia de los hombres de estado, ni en los consejos de los reyes, es el que los doctrinarios proponen á la sabiduría de la Francia, como el único en que se cifra y se asegura en lo futuro la estabilidad de su independencia y de su gloria.

Llamamos la atencion sobre la ausencia de antecedentes históricos que sean respetables y valederos en esta aventurada doctrina; porque ya esa ausencia, por sí sola, producirá en los ánimos imparciales y reflexivos una prevencion contraria al dogma del ilustre profesor que estamos combatiendo. Porque ¿cómo se concibe que, habiendo sido siempre la misma la posicion de la Francia con respecto á nosotros y con respecto á los pueblos mas septentrionales de la Europa; que, habiendo sido una é idéntica en todos tiempos la cuestion territorial y diplomática, no se haya adoptado nunca por el gabinete francés de una manera fija y permanente la base del desmembramiento de la Península española? ¡Pues qué! ¿no ha tenido España épocas de abatimiento y decadencia, en que su desmembracion no solo ha sido posible, sino fácil? ¿No ha tenido la Francia épocas de engrandecimiento y de gloria en que su espada alcan-

zaba a los polos, y hacia inclinarse á su antojo la balanza de los destinos del mundo? Pues siendo esto así, ¿cómo la idea de una desmembracion no ha sido jamás la idea fija y constante del gabinete francés, en sus relaciones con la nacion Española? ¿Consistirá esto, por ventura, en que los tiempos han mudado? Pero la mudanza de los tiempos ha dejado íntegra y ha conservado idéntica la cuestion diplomática y la cuestion territorial: porque una cuestion de geografía no sufre cambios ni trastornos, ni alteraciones ni mudanzas. ¿Consistirá esto, por ventura, en que la idea de una desmembracion no era posible en las pasadas edades, porque no puede ser concebida en tiempos de infancia intelectual y de rudeza? pero prescindiendo de que esta razon no puede aplicarse ni al imperio ni á la república, ni á la gloriosa y adelantada monarquía de Luis XIV, todavía puede demostrarse cumplidamente que las altas nociones de justicia y de derecho, son las únicas que solo están al alcance de los pueblos adelantados en la carrera de la civilizacion y de la perfectibilidad humana; y que, por el contrario, las nociones que se derivan del contacto de la debilidad con la fuerza, á las cuales pertenece la del fraccionamiento de una nacion postrada por una nacion poderosa, están siempre al alcance, así de las naciones groseras como de las naciones cultas, así de las que se encuentran en su infancia como de las que rayan en su virilidad, así de los pueblos bárbaros como de los que han alcanzado en la carrera de la civilizacion su mas completo desarrollo.

Muy bien: si la historia nos enseña que la idea de la desmembracion, siendo elemental y sencilla, no ha sido nunca la base fija y permanente de la política francesa con respecto á la nacion española, la razon nos dicta de una manera lógica y necesaria, aunque indirecta, que esa idea es, en la práctica, desastrosa; y en la teoría, absurda.

Por el contrario, la idea de la alianza y buena correspondencia entre el gabinete peninsular y el francés, siendo de suyo mas difícil de concebirse y realizarse, porque siempre es mas difícil de concebirse y realizarse entre pueblos bárbaros y entre razas enemigas la paz y la alianza que la discordia y la guerra, ha debido ser

buena en la teoría, y hacedera y conveniente en la práctica, cuando la vemos dominar, en todos los tiempos históricos, en las relaciones internacionales de uno y otro gabinete.

Así lo atestigua la no interrumpida série de tratados que comienza con Cárlo-Magno, y concluye con Luis XIV : siéndonos imposible hacer mencion de todos, nos contentaremos con recordar sumariamente el que se ajustó en 1351 entre el rey Juan y Pedro rey de Castilla, con motivo del matrimonio concertado con Blanca de Borbon : el de Cárlos V y Enrique II el Magnífico, rey tambien de Castilla, ajustado en 1368 : la renovacion del mismo pacto y alianza en 1380 : la renovacion en 1408 del tratado que se ajustó contra la Inglaterra en 1387, entre Cárlos VI y Juan, rey de Castilla : el de Luis XI y Juan II de Aragon en 1462 : el del mismo Luis XI y Enrique, rey de Leon y de Castilla en 1469 : otro con Fernando é Isabel en 1478, renovado posteriormente por Luis XII en 1498 : en fin, todos los los tratados á que dió lugar la guerra de sucesion, cuya série concluye en 1768 en el célebre pacto de familia.

Así, pues, contra la teoría doctrinaria están todos los tiempos históricos : contra la sabiduría del profesor Rossi, la sabiduría de los siglos.

En otro artículo próximo demostraremos, hasta la evidencia, que la razon repugna tambien esa teoría, condenada por la historia.

V.

«Lo diremos sin rodeos : nosotros no creemos que la Francia »esté interesada en el mantenimiento de la unidad española.

»La cuestion de averiguar hasta qué punto conviene á una na»cion ser limítrofe de un estado compacto y poderoso, es una cues»tion que puede ser muy compleja y de resolucion muy difícil en »ciertas y determinadas circunstancias : en cuanto á España, que

»no pertenece al continente sino por el punto en que se toca con la »Francia, la cuestion nos parece muy sencilla.

»La Francia, en sus luchas continentales, no necesita de la »ayuda de España; y en sus luchas marítimas, el desmembramiento »de las provincias del Ebro no destruiría los medios que España y »las provincias desmembradas pudieran poner á la disposicion de la »nacion francesa, como aliadas suyas.

»Lo que importa á la Francia, es estar al abrigo de toda agre»sion por parte de los Pirineos, cuando sus ejércitos marchen hácia »el Rhin: porque, aun cuando se halle amenazada de una gran »coalicion, si por ventura no se encuentra agotada como en 1814, »ó desorganizada y dividida como en 1815, puede resistir á todos »sus enemigos, y apoyar fieramente su izquierda en el Occéano y »su derecha en los Alpes; siempre que esté segura por su espalda, »y que un numeroso ejército español no tale sus provincias y no »obligue á sus ejércitos á volver la cara á todas partes.»

Tales son las palabras del profesor Rossi; por donde se ve que su doctrina tiene su fundamento y apoyo en la creencia de que, no pudiendo la España servir de ayuda á la Francia, y sí de estorbo y de embarazo, conviene á la segunda que la unidad de la primera se rompa y se quebrante, pues solo siendo quebrantada, podrá dejar de ser, en caso de guerra y de conflicto, embarazosa.

En nuestro artículo del viernes demostramos ya que esta doctrina no solo carece de antecedentes históricos, sino que los antecedentes históricos la son de todo punto contrarios. Hoy podriamos demostrar de la misma manera, que se opone á las nociones de derecho y de justicia; pero preferimos demostrar que, considerada teóricamente, se opone á la razon, y considerada prácticamente, se opone á la conveniencia; convencidos como estamos de que en las cuestiones que interesan á la nacionalidad de los pueblos, suelen ser mas atendibles las razones derivadas de la utilidad, que las que reconocen un origen mas alto y una base mas ancha; porque se derivan de la nocion del derecho, y se apoyan en la nocion de la justicia.

El profesor Rossi ha evitado cuidadosamente entrar de lleno en

la cuestion, que consiste en averiguar hasta qué punto conviene á una nacion ser limítrofe de un estado compacto y poderoso, nosotros, que no somos inclinados á esquivar las cuestiones por graves y complicadas que sean, expondremos francamente nuestra manera de ver y de sentir en asunto de tan alto interes y de tan grande importancia.

Hay dos épocas tan notables, como distintas entre sí, en la vida de los pueblos, á saber: aquella en que la ley de la humanidad y de la historia es desarrollarse y crecer por medio de guerras y de conquistas; y aquella en que la ley de la humanidad y de la historia es desarrollarse y crecer por medio del mas profundo reposo. En uno y en otro caso, la cuestion es muy sencilla.

Cuando la ley de la humanidad es la conquista y la guerra, lo que mas conviene á una nacion, es poder invadir sin temor de ser invadida; poder conquistar sin temor de ser conquistada: por consiguiente, lo que la conviene mas, es la vida nómada, con la cual toca siempre á las fronteras y al territorio de todas las naciones, sin que ninguna pueda hollar su territorio ni traspasar sus fronteras: tal era la situacion de los antiguos scitas; y por eso, no fueron nunca subyugados ni por el Oriente ni por el Occidente, ni por la Persia ni por Roma. Si á este género de vida agrega estar rodeada de impenetrables desiertos, entonces su posicion es la mas ventajosa posible para desarrollarse y crecer; porque teniendo sus armas para conquistar, tiene sus desiertos para rechazar las conquistas: tal fue la situacion del árabe vagabundo, cuyas desoladas regiones no fueron visitadas por nadie; mientras que en un dia de fanatismo religioso se levantó como el huracan que se levanta en sus desiertos, y se derramó por el Asia, por el África y por la Europa, dilatándose por los últimos remates de la tierra. Tal es hasta cierto punto la posicion de la Rusia, ese leon del Norte, que para herir tiene sus garras, y para defenderse el polo.

Deducese de aqui, que la posicion mas ventajosa para un pueblo en tiempos de conquistas, es la de no tener vecinos ni fronteras; y entre los pueblos que tienen unas y otras, no cabe duda sino que la posicion mas ventajosa para él, será que sus vecinos sean rapú-

ticos y endebles, y sus fronteras seguras. Pero la época en que la guerra y la conquista eran la ley de la humanidad y de la historia, ha pasado ya felizmente para el mundo: en la época en que vivimos, los pueblos no se ponen en contacto unos con otros por medio de las armas, sino por medio de las ideas. La guerra, que antes constituia el estado normal de las naciones, no puede ser ya sino una excepcion dolorosa para las sociedades humanas: y en cuanto á la conquista, es ya de todo punto imposible; porque el pueblo que quiera conquistar, sublevará contra sí, no solo al pueblo amenazado, sino tambien á la Europa.

La cuestion de territorio ha cambiado, pues, completamente de índole y de naturaleza: lo que hoy conviene mas al pueblo que se halle al frente de una de las dos civilizaciones que se disputan el imperio del mundo, es dominar por el irresistible ascendiente de sus principios políticos y sociales; es inocular esos principios, no en pueblos raquíticos y endebles, sino en pueblos bastante poderosos para combatir y vencer, en el dia aplazado para que esas dos civilizaciones se disputen el imperio de la tierra.

La cuestion, pues, traida á su verdadero terreno, nos parece clara y sobremanera sencilla. Estando la Francia rodeada de vecinos que se inclinen hácia la civilizacion septentrional, su interes está en que sean endebles y en que se miren postrados: estando rodeada de vecinos que se inclinen hácia la civilizacion del Mediodia, su interes está en que sean fuertes y poderosos.

¿Pero es verdad, como afirma el profesor Rossi, que España no puede servir de ayuda á la Francia? ¿es verdad que la Francia, en caso de guerra, está segura, porque puede apoyarse fuertemente en el Occéano y en los Alpes?

En cuanto á lo primero, no podemos menos de advertir, que si España, ayudada noblemente por la Francia, pusiese un término á la guerra civil que la devora, contaria con uno de los ejércitos mas aguerridos del mundo, y que el Rhin es tan conocido como el Tajo de los ejércitos españoles, acostumbrados á trasmolar en tierras extrañas, y en defensa de los principios que sustienen los gloriosos pendones de Castilla.

En cuanto á lo segundo, extrañamos sobremanera que el profesor Rossi confie tanto en la seguridad de los Alpes, cuando la neutralidad suiza no ha sido respetada nunca por los enemigos de la Francia, y cuando la Francia pudiera encontrar un adversario en donde busca un amigo, y un combate en donde busca un apoyo.

Por donde se vé, que ni es cierto que España no pueda ayudar á la Francia, ni es cierto que la Francia no necesite de su ayuda; porque no es seguro que pueda encontrar apoyo en los Alpes.

No anda mas acertado el profesor Rossi, cuando afirma que la Francia podria sacar gran provecho de la desmembracion de la unidad española: por el contrario, á nosotros nos parece, y vamos á demostrarlo, que esa desmembracion impía seria para la Francia una calamidad y triste presagio de mayores infortunios.

La guerra no es posible en la Europa sino á causa de un conflicto de intereses, ó de un conflicto de ideas; porque no puede fundarse sino en la contradiccion de los intereses materiales ó morales de los pueblos.

Si la guerra tiene su orígen en intereses materiales, la Francia no puede temer una agresion por parte de España, ahora esté desmembrada, ahora se encuentre unida, porque en uno y otro caso, España, sin comercio y sin industria, ni tiene aliados ni rivales en el mercado del mundo.

Si la guerra tiene su orígen en la incompatibilidad y en el encuentro de las dos civilizaciones que pugnan en la Europa para conquistar su pacífica dominacion y su omnimodo señorío, entonces España constitucional, una y compacta, puede lanzar sus huestes á la arena para combatir en nombre de la civilizacion meridional contra la civilizacion del Norte: por el contrario, véase lo que sucederá, si está dividida, y si se encuentra desmembrada.

Las provincias de allende el Ebro, careciendo de todo punto de elementos monárquicos, y del elemento aristocrático, adoptarian forzosamente despues de su desmembracion instituciones democráticas en su esencia, y en su forma republicanas, viniéndose asi á poner en pugna y en conflicto con el elemento monárquico y el aristocrático, que constituyen la índole de la monarquía francesa.

Constituidas en semejante situacion, siendo raquíticas y endebles, venian á serla de todo punto inútiles, si es que no le servian de estorbo y de embarazo: siendo prósperas y felices, acreditaban la idea de federalismo; y la idea del federalismo es el escollo de la Francia. En tiempo de paz, esa idea contagiosa seria bastante poderosa para excitar á la sedicion á las masas populares: en tiempo de guerra, la Francia monárquica, rodeada de la Bélgica por donde se dilata oculto y latente el fuego republicano de la Suiza, en donde tiene el federalismo su trono; y de las provincias españolas, asiento de la igualdad democrática, tendria que hacer frente á las legiones del Norte ceñida de repúblicas, que en vez de servirla de escudo, la carcomerian su seno y devorarian sus entrañas: porque el mismo trecho hay entre las monarquías constitucionales y las repúblicas, que entre las monarquías absolutas y las monarquías constitucionales. El profesor Rossi piensa que la Francia rodeada de repúblicas está rodeada de muros; nosotros pensamos que está rodeada de escollos: el profesor Rossi piensa que estando rodeada de repúblicas, está rodeada de una corona resplandeciente: nosotros pensamos que estaria rodeada de elementos inseguros, de lucha y de hostilidad.

DE LA MONARQUIA ABSOLUTA EN ESPAÑA.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA **REVISTA DE MADRID.**

(1838).

§. I.

DE LA MONARQUIA ABSOLUTA,

CONSIDERADA EN SU ORÍGEN.

La monarquía absoluta ha producido en la sociedad española, á vueltas de grandes ventajas, como todas las instituciones cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, graves inconvenientes y prolongados desastres, como todas las que permanecen inmóviles y estacionarias, cuando la sociedad que las sustenta, cambia de fisonomía, se rejuvenece y se trasforma. Nosotros, no sé si por desgracia ó por fortuna, recorremos uno de esos periodos fatales de dolorosa transicion, en que, alterada profundamente la constitucion íntima de las sociedaes humanas, es fuerza poner la mano en el edificio secular, pero ruinoso de las instituciones políticas; no sea que los huracanes combatan sus frágiles cimientos, y que, combatido por los huracanes se desplome. Las instituciones políticas

son las formas, y nada mas que las formas de las sociedades: la ley de la perfectibilidad y del progreso es la ley de las primeras, porque lo es de las segundas. Dios, que creó á la humanidad con una sola palabra, la sujetó á una sola ley, obra de su Providencia. La monarquía absoluta ha debido desaparecer entre nosotros, ha debido desaparecer del Mediodía de la Europa, para dejar espacio en que estenderse, y atmósfera en que vivir á las monarquías constitucionales; pero la monarquía absoluta no ha debido desaparecer, y no ha desaparecido, porque sea una forma de gobierno igualmente condenada por la razon en todos los periodos de la historia, sino porque adecuada á la sociedad de ayer, no lo es á la sociedad de hoy; porque no puede ser adecuada á todas las sociedades. La monarquía constitucional ha debido ser y ha sido su heredera, no porque sea la mejor de todas las formas posibles, no porque sea el último límite del entendimiento humano, sino porque es la forma mas adecuada y conveniente á la sociedad en que vivimos, y al grado de civilizacion á que han llegado los pueblos. La monarquía absoluta es imposible hoy; ¿pero quién se atreverá á decir que fué ayer desastrosa? La monarquía constitucional satisface hoy cumplidamente todas las necesidades sociales; pero ¿quien se atreverá á decir que las hubiese satisfecho ayer del mismo modo, y que será, de hoy mas, la forma invariable de las sociedades humanas?

Dedúcese de aquí, que los que condenan absolutamente una institucion que ha existido por largo espacio de tiempo, no la conocen, la calumnian: así como los que ensalzan una institucion hasta el punto de concederla la inmortalidad, ignoran que las sociedades están sujetas á mudanzas y alteraciones sucesivas. Los primeros se insurreccionan contra la historia, fuente y orígen de toda *legitimidad*: los segundos contra la Providencia, fuente y orígen de la perfectibilidad y del progreso. Por esta razon, el siglo XIX, heredero de las reacciones funestas que han engendrado tan desastrosas doctrinas, en vez de calumniar á las instituciones que pasaron, las juzga; y en vez de aprisionar á las sociedades en el estrecho círculo que trazan sus efímeras concepciones, deja al porvenir que se

fecunde en el seno del presente, protegiendo su libre y expontáneo desarrollo. Esta tendencia del siglo XIX es eminentemente filosófica, porque es eminentemente imparcial; y debe dar por resultado una justa apreciacion de las diversas instituciones que han gobernado los imperios, y que han pasado en el mundo. Hubo un tiempo en que los hombres, movidos solo por odio ó por amor, decretaron á unas instituciones la inmortalidad, y á otras instituciones la infamia: en que consideraron lo presente, como si no hubiera de pasar; lo futuro, como si no hubiera de existir; y lo que fué, como si no hubiera pasado. De hoy mas, no será lícito á nadie eternizar lo presente, despreciar lo pasado, ni suprimir lo futuro. De hoy mas, la sabiduría del hombre no será orgullosa y vana; porque su horizonte tiene límites, su sabiduría debe humillarse ante la sabiduría de Dios y ante la sabiduría de los siglos.

Guiado por estas consideraciones, no es mi ánimo declamar contra la monarquía absoluta, sino examinar, tan brevemente como me sea posible, los elementos que la constituyen, levantando los ojos hácia su orígen, siguiéndola en su lento desarrollo, así en los dias de su pujanza como en los de su decadencia, y acompañándola en fin en sus régios funerales. Este exámen filosófico es de todo punto necesario; porque, habiendo sido la monarquía constitucional su sucesora, es fuerza que averigüemos el uso que debe hacer de sus inmensas ruinas. Los defensores de las monarquías constitucionales no deben olvidar jamás que las monarquías absolutas han estado en quieta y pacífica posesion de la sociedad europea; y que, al retirarse de la escena política, han dejado detrás de sí una huella indeleble, intereses indestructibles, y vivísimos recuerdos. No deben olvidar jamás que si las monarquías absolutas han dejado de existir en el Mediodía de Europa, porque no son ya poderosas para satisfacer los nuevos intereses, las monarquías constitucionales serán efímeras y pasajeras, si no pueden satisfacer los intereses antiguos, que siendo igualmente respetables, deben ser igualmente respetados. El único problema que las instituciones políticas deben resolver para existir, consiste en encontrar el medio de satisfacer cumplidamente todos los intereses sociales, así los que nacen y mueren,

como los que se perpetúan; así los que interesan á los individuos, como los que interesan á los pueblos: porque ni hay ventura para los pueblos, ni felicidad para los individuos, ni estabilidad para las instituciones, cuando entre los intereses no hay concordancia y armonía.

La monarquía absoluta no comienza entre nosotros, como pretenden algunos, con la decadencia de nuestras antiguas córtes, y con el desmesurado poder de nuestros reyes en tiempos de la dominacion austriaca. Los reyes católicos la recibieron en herencia, cuando levantaron los cimientos de la unidad de España, cuando dilataron su imperio por los mares, y cuando dieron al mundo antiguo un nuevo mundo. Cárlos I la recibió de sus manos magnífica, resplandeciente y gloriosa: Felipe II la heredó de Cárlos I, y la entregó á su posteridad, ataviada con negros y lúgubres atavios. El último de sus sucesores ocupó su imbécil existencia en abatir su magestad y su pompa; y cuando él descendió al sepulcro, ella descendió al mercado, encendiendo con su desnudez y su abandono los deseos de las dinastías europeas, como una estragada prostituta. Solo el pueblo español no salió al campo por ella; porque solo el pueblo español podia contar una á una las arrugas de su rostro, y contemplar en su frente el estrago de la prostitucion y de los años. Los Borbones hicieron bueno su derecho con la punta de la lanza, y acometieron la árdua empresa de reformar á la disoluta, de rejuvenecer á la decrépita, y de hacer apacible á la devota: pero llegó un dia en que, cansada ya de los reyes, se abandonó al adulterio, prostituyéndose á un soldado. En ese dia de triste recordacion, tienen fecha las graves alteraciones y mudanzas que han despedazado el seno de la nacion española; mudanzas y alteraciones, que han venido á terminarse en el dia en que la reina gobernadora rompió los vínculos que la ligaban con la monarquía absoluta. La revolucion que comenzó con un adulterio, se consumó con un divorcio. ¡Grande y severa leccion para la monarquía constitucional, que los escándalos de la monarquía absoluta han hecho posible, y que en el dia de su expiacion ha sido necesaria! Si, lo que el Cielo no permita, olvidase hasta tal punto las lecciones de la historia, que

adúltera tambien, descendiera del trono á donde la levantaron los reyes para prostituirse á la muchedumbre en el lodo de las calles, entonces la misma expiacion purgaria el mismo delito; y la monarquía constitucional desapareceria de nuestro suelo.

Para alcanzar el orígen de la monarquía absoluta, es necesario subir hasta el orígen de la monarquía española, y sorprender allí los elementos que en toda la prolongacion de los tiempos históricos la han constituido una, inalterable, y, hasta nuestra edad, invencible. El enigma de las instituciones que el tiempo consagra, solo puede ser adivinado por el que penetra con sus ojos en los orígenes de las cosas, y por los que asisten al lento y sucesivo desarrollo de las formas políticas y sociales: porque lo que el tiempo guarda, solo puede ser revelado por el tiempo.

Cuando la ciudad de los Césares, postrada y desfallecida, abdicó el imperio del mundo, la soberanía de la tierra no por eso dejó de pertenecer al Capitolio. La ciudad de los Pontífices volvió á ser el centro de la humanidad, y el mundo volvió á gravitar hácia Roma: lo cual no podrá estrañarse, si se advierte que solo Roma estaba en posesion de un principio que habia de ser, andando el tiempo, fuente y orígen de las sociedades modernas. Por la misma razon, cuando los Césares, atentos solo á la defensa de la ciudad que los abrigaba en sus muros, emanciparon sucesivamente las provincias lejanas de su imperio, esas provincias no quedaron huérfanas y á la merced de los bárbaros; porque con el cristianismo estaban en posesion del milagroso talisman que habia de amansar las iras, y contener el ímpetu de los gigantes del polo.

Entre las provincias del imperio, la península ibérica era sin duda en la que el cristianismo habia echado mas profundas raizes, cuando llegó á consumarse la desmembracion del Occidente. Y sin acudir ahora á las fábulas admitidas por nuestros piadosos y crédulos historiadores, puede afirmarse que la sociedad española fué ganada al cristianismo, desde que su primer albor comenzó á lucir en el horizonte del mundo. Desde el primer siglo de la era cristiana, hubo en la península Iglesia, porque hubo fieles y hubo mártires. El concilio iliberitano fué el primero que se congregó en las

dilatadas regiones por donde fué extendiéndose la dominacion del Evangelio; y sus cánones fueron el modelo y el asombro de los padres congregados en el primer concilio universal de Nicea: viniendo á resultar de aquí, que la nacion española, hija primogénita del cristianismo, fué á un mismo tiempo la primera en creer, y la primera en discutir, hallándose de este modo en posesion, desde que comienza su historia, del principio en que se funda el poder, y del principio en que se apoya la libertad: únicos principios que sirven de base y de fundamento á las sociedades humanas.

La nacion que habia sido la primera en creer y la primera en discutir, fué tambien la mas ardorosa é implacable en extirpar las heregías que llenaron de luto, é hicieron derramar lágrimas de dolor á los fieles de la primitiva Iglesia. El nestorianismo, el maniqueismo, el priscilianismo, y el arrianismo; esas protestas enérgicas de la razon sublevada contra la autoridad invasora; esas sublevaciones intempestivas del principio del individualismo, que hubiera disuelto á las sociedades nacientes contra la fé; ese principio de cohesion que salvó al mundo del caos, depositando en el mundo la idea de las gerarquías políticas, religiosas y sociales; esas heregías, en fin, engendradas en su mayor parte en el misticismo sutil, fantástico y vaporoso del Oriente, despues de haber conturbado otros paises mas vacilantes en su fé, no hicieron mas que pasar por la superficie de nuestro suelo, sin que dejasen en él vestigios de su efímera aparicion, condenada, apenas sentida, por los concilios españoles. Ni se limitaron solo nuestros concilios á extirpar las heregías y á admitir los cánones de los concilios universales de la Iglesia: porque los ilustres varones que en ellos se congregaban, profundamente versados así en materias de disciplina como en materias de dogma, aspiraron frecuentemente á tomar la iniciativa, y á imprimir á los demas la direccion en asuntos en que eran tan grandemente entendidos. Así fué que en el primer concilio de Toledo, entrado apenas el siglo v de nuestra Era, se proclamó como símbolo de la fé, que el Espíritu Santo procedia del Padre y del Hijo; doctrina que no habia sido recibida hasta entonces, y que despues

fué proclamada por la Iglesia universal en el cuarto concilio lateranense, entrado ya el siglo XIII.

Despues de haber consignado, como un hecho social indestructible, la existencia en España del principio religioso, como principio dominante, ponemos la consideracion en la estructura y en el organismo interior de la primitiva Iglesia, sorprenderemos en su orígen el desarrollo del principio democrático, que, combinado con el principio religioso, aguardaba á la monarquía de los godos, para imprimir en ella aquella fisonomía religiosa y popular, que es el carácter distintivo é histórico de la monarquía española en toda la prolongacion de su agitada existencia. La Iglesia era democrática, porque los obispos eran independientes entre sí, y no reconocian ninguna autoridad superior á quien rindiesen parias y homenage. Los pontífices de Roma aun no habian proclamado su derecho á la monarquía universal: sus vicarios aun no se habian derramado por el mundo, y ni aun los metropolitanos existian. Los obispos procedian del pueblo, porque su eleccion era popular; gobernaban por medio del pueblo, porque gobernaban por medio de los concilios; y gobernaban por el pueblo, porque se ocuparon siempre en mantener viva su fé, intactas sus costumbres, y puras sus creencias.

Tal era el estado de la nacion española, cuando el imperio de los Césares, sostenido solo, mucho tiempo habia, por su volúmen y su nombre, se desplomó abrumado por el grave peso de cien invasiones simultáneas. Luego que los bárbaros del Norte salvaron las frágiles barreras que los imbéciles señores de un imperio caduco opusieron á sus ímpetus, sus indisciplinadas hordas se derramaron por las maravillosas regiones que habian visto pasar delante de sí como imágenes místicas y voluptuosas en sus sueños; y tomaron posesion, en desordenado tumulto, del magnífico Edem que la civilizacion las abandonaba en despojos, como su tierra prometida.

La imaginacion de los hombres de la presente edad, que no es bastante poderosa para abarcar en idea aquel inmenso naufragio de todas las sociedades, aquel violento trastorno de todas las instituciones, aquella profunda conmocion de todos los intereses, no es bas-

tante poderosa tampoco para pintar en nuestros dias la profundísima tristeza que hubo de apoderarse del mundo, y el prolongado y doloroso gemido que debió desprenderse de las entrañas de los pueblos. Pero si nuestra imaginacion no puede abarcar este cuadro espantoso de todas las miserias humanas, nuestra razon puede concebir y concibe, que en aquellos dias, para la humanidad de llanto y de amargura, debió fortificarse el sentimiento religioso en el corazon de las naciones. El desgraciado necesita de la fé, porque está necesitado de esperanza; y la fé es la única esperanza en el estremo infortunio. ¿Qué fuera del triste náufrago, si no tuviera delante de sí la inmensidad de los cielos, teniendo delante de sí la inmensidad de los abismos?

El infortunio que fué efecto de la invasion, fué causa del gigantesco desarrollo que alcanzó el principio religioso, y con él la Iglesia, que le representaba, en todos los paises que eran antes provincias del imperio de Occidente. Pero debiendo limitar mis observaciones por ahora á la influencia ejercida por esta catástrofe en España, me contentaré con decir, que habiendo desaparecido en ella la administracion vigorosa, por medio de la cual tenian los emperadores amarrado el mundo al Capitolio, solo quedaron en pié las instituciones municipales, olvidadas del duro vencedor sin duda por humildes y pequeñas. Estas instituciones fueron el arca santa en donde se refugió el principio social, desalojado violentamente de la capital del mundo, desde donde dilataba hasta los remates del imperio la animacion y la vida. Roma al espirar nos dejó en legado la curia: y la curia, no pudiendo desarrollarse y crecer con el amparo de los Césares, se desarrolló y creció con el amparo de los obispos: no pudiendo ser protegida por el escudo de Roma, fué protegida por el escudo de la Iglesia.

Dedúcese de aquí, que España en aquellos tiempos experimentó una revolucion absoluta. Antes de la invasion, el principio social se desarrollaba paralelamente con el principio religioso; las instituciones imperiales con las instituciones eclesiásticas; la autoridad de los decemviros, la de los ediles y la de los vicarios con la autoridad de los obispos. Despues de la desmembracion del impe-

rio, el principio religioso absorbio al principio social; las instituciones eclesiásticas absorbieron á las instituciones imperiales; la autoridad de los obispos absorbió la autoridad de los magistrados civiles; la Iglesia absorbió completamente al Estado.

Jamás ha existido en el mundo una autoridad mas legítima que la que ejerció la Iglesia en aquellos tiempos azarosos. Ella debe ser legítima para los que buscan en la sancion religiosa la fuente de la legitimidad de las instituciones humanas: debe ser legítima á los ojos de los que conceden la legitimidad al poder que salva á las sociedades, cualquiera que sea su procedencia, cualquiera que sea su orígen; porque la Iglesia fué para el hombre un asilo en la desgracia, y para la sociedad un abrigo en la tormenta y un puerto en el naufragio: debe ser legítima, en fin, para los que buscan el orígen de la legitimidad en la aclamacion tumultuosa de los comicios populares; porque no fué la Iglesia la que ensanchó sus muros para aprisionar en ellos á la ciudad política, sino que, por el contrario, la ciudad política fué la que venció sus puertas en el dia del infortunio, la que convirtió al altar en trono, y en príncipe al sacerdote.

Constituida así la sociedad española, los bárbaros del Norte se precipitaron á fines del siglo IV en su seno. Los Suevos, conducidos por Hermerico, se apoderaron de Galicia y de una gran parte de Leon y de Castilla: los Alanos, conducidos por Atacio, se derramaron por la Lusitania: y los Vándalos, guiados por Gunderico, se apoderaron de la Bética. Aun no habian tomado quieta y pacífica posesion de sus nuevos dominios estos bárbaros conquistadores, cuando un nuevo pueblo mas numeroso, y aunque menos bárbaro mas aguerrido, se precipitó como un torrente sobre los conquistadores y sobre los conquistados. Este pueblo fue el de los Godos, guiados por Ataulfo, á quien el imbécil Honorio, para que le dejase respirar algunos momentos en el jardin de la Italia, habia cedido las provincias de la Galia meridional y de la península ibérica. No es de mi propósito hablar aquí de los Vándalos, que agitados por la fiebre de efímeros establecimientos y de pasajeras conquistas, atravesaron nuestro suelo como una terrífica aparicion, para entre-

garse despues en leños endebles á la instabilidad de las ondas, y probar fortuna en las playas africanas. Tampoco hablaré de los Alanos que, vencidos por los Godos, fueron á perderse en las filas de los Suevos: ni de los Suevos, en fin, que, confinados en las ásperas montañas que sirvieron de límite y de teatro á su dominacion primitiva, lejos de ejercer sobre los naturales un influjo permanente, se dejaron absorber por el pueblo conquistado, y convertidos á mediados del siglo VI á sus doctrinas ortodoxas, recibieron el yugo de sus costumbres y creencias. Mi atencion se fijará exclusivamente en la fisonomía del pueblo godo, que asentó sobre la nacion española su quieta dominacion y su pacífico señorío; vencedor de los imperiales y de todas estas razas bárbaras, cuyas tiendas flotantes y movibles se plegaban y desplegaban, sin reposarse jamás, al capricho de los vientos.

No es propio de esta revista, aunque para mi propósito fuera quizás conveniente, entrar en una investigacion profunda sobre la tierra que fue cuna de los godos, á quienes unos hacen originarios del Asia, y otros originarios de las regiones occidentales del continente europeo. Me bastará por ahora indicar aquí la necesidad, para los historiadores que aspiren á ser filósofos, de dirigir cuidadosamente su atencion hácia los diversos tipos de las diferentes razas de hombres, siguiéndolas en sus emigraciones primitivas. Este estudio debe ser fecundo en resultados, si se atiende á que de la fusion de esos tipos y de la confusion de esas razas han nacido las sociedades modernas, y á que en las profundidades de su existencia interior se conservan siempre instintos vagos y confusos recuerdos, que no pueden explicarse sino por la organizacion intelectual de las razas á que han debido su orígen; y que no siendo explicados, quedan tambien sin explicacion graves trastornos, grandes mudanzas, y profundas alteraciones sociales.

Cuando los godos se pusieron en contacto con el imperio, ocupaban las riberas del Danubio. Sus reyes (porque los godos obedecieron siempre á reyes) eran como los de todos los pueblos bárbaros, impotentes en la paz, y absolutos en la guerra; su religion era una religion de sangre como la de los Escandinavos, con quie-

nes tenian, sino comunidad de orígen, vínculo de parentesco. La divinidad que adoraban, era la divinidad aterradora cuyas colosales proporciones divisaban los Escandinavos en sus peligrosas correrías, al través de las brumas eternas de sus mares. Más relacionados con el imperio romano que las demas naciones bárbaras, no solo fueron los primeros que se familiarizaron con las artes de la civilizacion, sino que tambien fueron los primeros en doblar su no domada cerviz ante el blando yugo del Cristianismo, que debia convertir su ferocidad en mansedumbre; como la civilizacion romana debia convertir en pompa fastuosa y refinada su antigua sencillez y su primitiva rudeza.

Es probable que la luz del Cristianismo comenzó á difundirse en las regiones que ellos habitaban, desde que habiendo ocupado Constantino el trono de los Césares, se hizo soldado de la cruz, y militó bajo tan glorioso estandarte contra las antiguas creencias, en nombre del Evangelio. La historia no nos refiere si la nueva religion, que lo era de paz y de concordia, pudo inocularse ó no fácilmente en el tumultuoso campamento de los Godos, á pesar de su religion antigua, que consagraba la venganza como un deber, y divinizaba á las pasiones en tumulto. Lo mas conforme á las probabilidades históricas es, que al inocularse en el seno de aquella sociedad bárbara, conquistadora y grosera el gérmen de una religion pacífica, espiritualista y clemente, se produjesen grandes conflictos, envenenadas discordias, y apasionados rencores, que debieron pasar sin ser percibidos del mundo: porque el mundo era Roma; y Roma, ciega para mirar las revoluciones interiores de los pueblos que habian de escupir sobre su manto de púrpura y humillar en el polvo su corona, solo tenia ojos para mirarse á sí misma, devorando su ya gastada existencia en locos devaneos y en fastuosas livianda des. Sea de esto lo que quiera, es un punto histórico averiguado, que el emperador Valente les envió misioneros, y que se convirtieron á la fé sin resistencia, adoptando el arrianismo que era á la sazon la secta dominante.

Los Godos, pues, al descender por las vertientes meridionales de los Pirineos para tomar posesion de la magnífica joya que los

habia sido recibida, se encontraron en esta posicion con respecto á la península ibérica. El primero entre los pueblos bárbaros que habia abrazado el Cristianismo, tomaba posesion de uno de los primeros entre los pueblos civilizados que se habia inflamado con su lumbre. El primero entre los pueblos bárbaros que se habia puesto en contacto con la civilizacion romana, y el único en cuya fisonomía podian divisarse entre sombras sus reflejos, tomaba posesion de una provincia de Roma. En esto consistia su semejanza: véase ahora en lo que consistia su diferencia. El primero entre los pueblos bárbaros que habia abrazado el arrianismo, tomaba posesion de un pueblo que habia hollado con su planta todas las heregías: el primero entre todos los pueblos bárbaros que mostró una pasion frenética por las pompas imperiales, el primero que aspiró á centralizar el poder y á restaurar en su raza la monarquía fastuosa de los Césares, tomaba posesion de un pueblo que, dividido en fracciones independientes y hostiles, antes de que su nacionalidad se perdiera en el gigantesco imperio de Roma, habia vuelto á dividirse en tantas fracciones como curias, cuando el coloso despedazado y exánime retiró de él su manto de plomo, cuya irresistible presion le habia dado una facticia unidad, y una efímera coherencia.

La semejanza entre el pueblo conquistador y el pueblo conquistado explica de un modo satisfactorio la corriente magnética de mútuas simpatías que se estableció como por encanto entre vencedores y vencidos. Si á esto se añade, que asi el pueblo conquistador como el pueblo conquistado eran bastante numerosos para conservar intactas su nacionalidad y su existencia, no podrá extrañarse que la fusion de ambos pusiese un término á su lucha, que no podia terminarse con la preponderancia material del uno, y con el exterminio completo del otro.

Pero si la semejanza entre el pueblo conquistador y el pueblo conquistado fue bastante poderosa para prevalecer sobre sus diferencias en los generosos instintos de las masas populares, las cosas no siguieron el mismo saludable rumbo en las altas regiones de la administracion y del gobierno. Entre la nacion oficial y la nacion verdadera; entre los reyes godos, que gobernaban por medio de sus

nobles y para sus nobles, y la sociedad que obedecia, se levantaba un valladar eterno, una barrera insuperable. La Iglesia ortodoxa de España miraba como una horrible abominacion el predominio oficial del arrianismo, que siendo raquítico y débil porque la sociedad le condenaba, aspiraba á ser en medio de su debilidad reaccionario; y engalanado con la púrpura real, añadia al escándalo de su dominacion el escándalo de su impudencia. Por otra parte, los prelados de la Iglesia ortodoxa, que habian sido los verdaderos sucesores de todos los magistrados imperiales, así políticos como civiles, y que habian crecido desmesuradamente en poder con la desmembracion del imperio, no podian mirar con ojos impasibles, con frente serena y con igualdad de ánimo al pueblo advenedizo que los habia arrebatado el cetro de la dominacion, condenándolos á la obediencia y la ignominia.

Este antagonismo funesto, por una parte, entre la magistratura goda, considerada como un poder nuevo que se impone, y el sacerdocio español, considerado como un poder vencido que aspira á reconquistar su imperio, y que resiste; y por otra, entre la misma magistratura como representante de una secta odiada, y el mismo sacerdocio como símbolo de la doctrina ortodoxa, pasto sustancioso entonces de las creencias nacionales; este antagonismo, repito, entre ambiciones que se encuentran, entre fuerzas que invaden y que resisten, entre intereses que pugnan, entre dogmas que se condenan, y entre principios que se excluyen, duró, con alternativas diversas por parte de los combatientes, por espacio de mas de siglo y medio. En tan dilatado periodo, la sociedad experimentó ásperas alteraciones y mudanzas; porque el poder oficial no fue su legítimo representante: y no siéndolo, la idea de la insurreccion halló acogida, como una cosa santa y legítima de suyo, en todos los corazones. Esta idea anárquica, disolvente no solo se introdujo en la ciudad política para sublevar al súbdito contra su soberano, sino que se introdujo tambien en los hogares domésticos, y disolvió, con menoscabo de la moral y las costumbres, los vínculos que ligaban en un órden gerárquico á todos los individuos de una misma familia.

Sin embargo, no era difícil prever cuál habia de ser el término de esta lucha encarnizada y de este combate sin treguas. En los primeros tiempos despues de la conquista, los godos, unidos por una fé comun y por unos mismos intereses, pugnaban por conservar el poder en sus jefes naturales, y por tener á raya los ímpetus de los españoles subyugados, que combatian tambien en nombre de un dogma comun, de unos mismos intereses y de unos mismos infortunios. Pero muy pronto, como he manifestado ya, se estrechó grandemente la distancia entre los dos pueblos rivales y entre las dos huestes enemigas. Los godos, puestos en contacto con los naturales del pais, y expuestos al influjo del infatigable proselitismo de los prelados ortodoxos, fueron incorporándose en las filas de los verdaderos creyentes, y comenzaron á mostrarse tibios en el mantenimiento del poder que no habian conquistado para ellos, sino para infundirle en una aristocracia aborrecida y turbulenta. El pueblo godo fue el primero que desertó de las filas de sus nobles y de sus reyes: un instinto democrático le condujo al campamento enemigo, en donde ni habia reyes ni habia nobles, sino una sola bandera que tremolaba al aire todo un pueblo. La cuestion entonces varió de naturaleza y de índole: porque habiendo sido al principio una cuestion de *razas*, confundidas estas razas entre sí hasta cierto punto, se convirtió en una cuestion de *clases*. En la primera época de la lucha, la cuestion que entre los combatientes se ventilaba, podia reducirse á los términos siguientes. = ¿Sacudirá el pueblo español su yugo? ¿se afirmará el pueblo godo en su victoria?=En la segunda época de la lucha, la cuestion que entre los combatientes se ventilaba, puede enunciarse de este modo.=¿Prevalecerá la monarquía aristocrática y nobiliaria? ¿Prevalecerá la monarquía sacerdotal y democrática? = Entre estas dos cuestiones, hay un abismo sin puente.

La monarquía se vió entonces abandonada del pueblo, y solo pudo contar con el frágil apoyo de una nobleza débilmente constituida, puesto que sus filas estaban abiertas á los grandes dignatarios de la corona. ¿Cómo podria salir airosa de la lucha empeñada contra el principio sacerdotal y democrático una clase sin estabili-

dad y sin fijeza? Encastillada la monarquía en sus últimos atrincheramientos, apeló, antes de sucumbir, al único recurso de los gobiernos enervados y débiles, al recurso de la proscripcion y de sangrientas reacciones; pero las reacciones no son poderosas para combatir el espíritu de proselitismo, cuando el sentimiento religioso arde como una llama inextinguible en el corazon de las masas populares. Nada pueden contra las ideas los verdugos, ni contra la fé los cadalsos. La verdad ortodoxa, dilatando su esfera de accion y su movimiento expansivo, llegó á penetrar hasta en los palacios de los reyes; como si quisiera el Cielo atestiguar la inmortalidad y la gloria que la estaban reservadas, permitiendo que se ostentára invulnerable y vencedora, aun en las estancias mismas de sus duros opresores. Así fué, que mientras que los reyes godos lanzaban decretos de proscripcion, hubo reinas que ganadas á la fé derramaron lágrimas silenciosas por los que ceñian sus sienes con la corona del martirio.

Tal era el lamentable estado de la monarquía, cuando Leovigildo ocupó el trono vacilante de los godos á fines del siglo VI. Obligado á defender contra los franceses sus posesiones trasPirenáicas, contra los imperiales el litoral de la Bética, y contra la preponderancia alarmante de la Iglesia ortodoxa el corazon de sus dominios, desplegó una actividad y una constancia dignas de mejor fortuna, en tan árduo y azaroso empeño. Pero una mancha indeleble, porque fué una mancha de sangre y un crímen espantoso, aun en aquellos tiempos de costumbres bárbaras y feroces, han hecho odiosa la memoria de aquel príncipe legislador y guerrero. su hijo Hermenegildo, convertido á la fé, alzó su pendon hollado, hizo armas contra su padre, y se puso al frente de los que mal avenidos con la estabilidad de las instituciones, aspiraban á echar los fundamentos de un nuevo órden de cosas, mas conforme con sus propios intereses, y mas ajustado á las creencias populares. El crímen del hijo irreverente y sedicioso provocó el instinto del crímen en el duro pecho del padre desnaturalizado: la venganza castigó á la irreverencia, y el trono de los godos se vió regado con la sangre de un príncipe rebelde, á quien la Iglesia ha colocado en la lista de sus mártires.

Mal guardada la monarquía por los magnates que debian ser su escudo y su defensa; hostilizada por el pueblo español, que la miró siempre con repugnancia y con ódio; desamparada por las huestes mismas que en tiempos mas venturosos la dieron explendor, y la conquistaron renombre; introducida en el seno de la familia real la division y la discordia; regado el trono, en fin, con la sangre fecunda del martirio, no pudo resistir á los embates de la suerte, ni á los recios vaivenes de su deshecha borrasca. Entonces Recaredo, príncipe tan prudente y avisado, como popular y religioso, se convirtió á la fé, y ajustó pazes con la Iglesia.

¿Cuál fué el significado de esta revolucion en los anales históricos de la monarquía española? ¿Cuál fué el valor político y social de esta mudanza? ¿Hasta dónde y hasta cuando se prolongó su poderoso influjo en nuestros destinos sociales? Cuestion es esta que desgraciadamente no ha sido fijada, ni ha sido resuelta por naturales ni por extraños todavia. Y sin embargo, sin que lo sea cumplidamente, no podrá ser caracterizada la monarquía absoluta, idéntica siempre á sí misma entre nosotros, no solo en los elementos que la constituyen, sino tambien en los fenómenos sociales que la han acompañado ó seguido en las diversas fases de su no interrumpida existencia.

Ya hemos observado antes, que cuando fué desmembrado el imperio de Occidente, en la nacion española, desmembrada tambien por la ausencia de las instituciones imperiales, no hubo mas que un principio comun, y una institucion pública: el principio religioso, y la Iglesia. De donde resultó, que siendo los sacerdotes los únicos representantes del único principio social que á la sazon existia, fuéron tambien los únicos magistrados políticos, religiosos y civiles. Ahora bien: como al caracter augusto de representantes del único principio social y de las creencias comunes, reunian tambien la calidad de ser elegidos en elecciones populares, resultó que su gobierno fué eminentemente democrático; y lo fué en toda la estencion de la palabra, puesto que gobernaban en nombre de las creencias y por los sufragios del pueblo. En este estado se impuso á la sociedad por la fuerza de las armas la monarquía de los

godos. Los godos no tardaron en adoptar las creencias y la religion de los vencidos, y entonces sucedió que abandonaron la defensa de su propia monarquía. Ahora bien: entre el gobierno de los reyes godos y el de los obispos, entre la Iglesia y la monarquía, hubo esta diferencia notable. Los obispos eran elegidos por el pueblo; los reyes eran elegidos por los nobles, de una raza privilegiada: los primeros eran los representantes de la creencia comun y de los intereses comunes: los segundos representaban una creencia especial é intereses especiales: los primeros eran democráticos en sus ideas y en su orígen: los segundos eran aristocráticos en su orígen y en sus ideas. La Iglesia, en fin, era representante del derecho comun: la monarquía, representante del privilegio.

Siendo esto así, la conversion de Recaredo no fué solo, como dan á entender nuestros cronistas, por no decir historiadores, un acontecimiento feliz para la Iglesia, sino tambien y mas principalmente, una revolucion en la índole de la monarquía, un trastorno completo en el Estado. Con efecto, los reyes, que antes lo eran por eleccion de los nobles, lo fueron ya principalmente por eleccion de los obispos; es decir, que lo fueron por eleccion del único poder democrático que á la sazon existia. Por donde se vé, que con la conversion de Recaredo la monarquía, de aristocrática que era, se convirtió en democrática por su orígen. Mientras que los reyes godos fueron arrianos, la monarquía goda solo representó la creencia excepcional de una clase privilegiada, con intereses y derechos especiales. Despues de la conversion de Recaredo, la monarquía, representando las creencias de todos, representó el derecho comun y los intereses comunes; resultando de aquí, que la monarquía, de aristocrática que era en sus ideas y en su orígen, se transformó en democrática por su orígen, y democrática por sus ideas. Es imposible concebir un trastorno mas completo en la constitucion esencial de la sociedad española. Los que no conciben una mudanza en la constitucion política del Estado, sin que la atestigue la sangre, y sin que la publiquen las conmociones, carecen de todo punto de sentido histórico; puesto que ni toda conmocion lleva en su seno un cambio de los elementos constituyentes

de la sociedad que lastima; ni para que ese cambio se verifique, es necesario que el ala del huracan conmueva el suelo de las naciones.

Cuando la Iglesia abrió sus puertas para recibir al ilustre convertido, todos ganaron con esta reconciliacion sublime. Salió ganancioso el pueblo; porque triunfó el derecho comun sobre los privilegios nobiliarios (1). Salió gananciosa la Iglesia; porque los concilios, sin perder su caracter sagrado de asambleas religiosas, tuvieron el carácter augusto de asambleas políticas y civiles, ocupadas en legislar y hacer reyes. Salió gananciosa en fin la monarquía; porque, fortificada con la sancion popular, y rejuvenecida en las fuentes bautismales de la Iglesia, se asentó en el lleno de su magestad y de su pompa sobre una base mas ancha, sobre cimientos mas firmes. Solo el elemento aristocrático quedó vencido en la lucha, y quedó vencido para siempre. Mas adelante veremos, no sin luto en el corazon ni sin lágrimas en los ojos, cómo penetraron las tempestades, para alterar la serena superficie de la sociedad española, por este inmenso vacío. Por ahora nos basta consignarle como un hecho indestructible; porque aunque los grandes dignatarios de la corona y los godos de esclarecido linaje tuvieron asiento en los concilios, fueron siempre menos en número y en importancia que los prelados eclesiásticos, fuertes de suyo, y fuertes tambien porque

(1) Esto no quiere decir que el derecho comun consiguiese entonces una victoria absoluta sobre los derechos excepcionales: para asistir á esa victoria, es necesario descender al exámen de las sociedades modernas; pero siempre es cierto que las distinciones entre la raza vencedora y la raza vencida, y entre las diversas clases de una misma raza, comenzaron á ser menos tiránicas é inflexibles, desde la época de la conversion de Recaredo: y que fueron debilitándose de dia en dia, en los reinados de sus sucesores. Por manera que puede afirmarse, sin temor de ser desmentido por la historia, que con el primer rey godo que se convirtió á la fé, se inoculó en la sociedad española el principio democrático, que alcanzó despues [illegible] en irresistible desarrollo; y que, desde el dia en que se inoculó en la sociedad, estuvo siempre en *progreso*, mientras que el principio aristocrático estuvo siempre en *decadencia*; viniendo á resultar de aquí la completa victoria del primero, y la desaparicion completa del segundo: en este sentido, puede decirse que desde luego fué el primero dominante, y el segundo dominado; porque es dominante el principio que progresa, y dominado el principio que declina.

tenian en su abono las simpatías populares. Desde que Recaredo, humillándose ante el altar, fué ganado á la fé, el sol refulgente de la Iglesia brilló inextinguible en su zenit, mientras que el sol de la aristocracia declinó moribundo hácia el ocaso, hasta extinguirse, como un astro sin lumbre, en el lejano horizonte.

Al ajustarse el pacto de alianza, entre el pueblo y la Iglesia por una parte, y la monarquía por otra, así los reyes, como el pueblo y los prelados, fueron expléndidos y generosos. Y lo fueron de tal manera, que no parece á primera vista sino que cada una de las partes contratantes abdicó en beneficio de la otra todo el poder social, sometiéndose de buen grado á su merced, y confiándola la direccion de sus destinos. El observador que examine uno á uno los diversos poderes que en aquella edad remotísima contribuyeron á formar la constitucion naciente de la sociedad española, creerá reconocer el atributo de la omnipotencia en cada uno de los poderes que son objeto de su investigacion y de su exámen. Y sin embargo, como la omnipotencia social es de suyo indivisible, en el ánimo de ese observador habrá un perpétuo conflicto entre la razon y la historia, entre la teoría y la práctica, entre los principios y los hechos. Si pone sus ojos en la Iglesia, verá á sus pies á los reyes, verá en su mano un cetro, y en su frente una corona: y subyugada su imaginacion con este espectáculo imponente, depositará en la Iglesia la omnipotencia social; y su corona y su cetro serán á sus ojos el símbolo de la mas pesada dictadura. Si dirige sus miradas hácia el trono, le verá frecuentemente ocupado por príncipes que llegaron hasta él por la senda del delito; por príncipes que se vistieron un manto de sangre, y que vestidos con él, recibieron incienzos y adoraciones de los príncipes de la Iglesia. ¿Cómo el que antes era siervo, se ha convertido en señor? ¿Cómo la que antes era reina, es ya vil y perdida cortesana? ¿Cómo el que antes humilló su frente en el polvo, alza su frente á las nubes? ¿Cómo la que antes tocaba con su frente al Cielo, se arrastra como un reptil por los palacios? De esta manera el observador superficial, al penetrar con sus ojos en el intrincado laberinto de los orígenes de nuestra monarquía, examinando los poderes uno á uno, verá en todos, hoy la

omnipotencia, mañana la servidumbre. Y sin embargo, ni la idea de la obediencia pasiva, asociada á la de servidumbre, puede avenirse con la idea del mando, asociada á la del poder; ni la omnipotencia puede existir donde son muchos los poderes, puesto que así en el mundo moral como en el mundo físico, cuando la unidad se fracciona en diferentes unidades, todas han de ser forzosamente limitadas. Los poderes se limitan en la sociedad, como los cuerpos en el espacio.

Descendiendo ya al exámen imparcial y completo de las realidades históricas, veamos si es real ó es aparente ese conflicto entre lo que deponen los hechos y lo que niega la razon, entre lo que afirma la historia y lo que niega la filosofía.

La Iglesia de España llegó á su último grado de explendor con la conversion de Recaredo y con la piedad ferviente de todos sus sucesores. Pasando del periodo de su infancia al periodo de su virilidad, de su estado doméstico, por decirlo así, á su estado público, la que antes era una fuerza social, se convirtió en una institucion política; viniendo el derecho á legitimar un hecho que no podia ser suprimido. Los príncipes de la Iglesia salieron entonces del estrecho recinto desde donde en nombre de Dios dominaban las conciencias, y penetraron en el foro para entender en los más graves asuntos del Estado. Los reyes sometian á su deliberacion aquellos decretos que interesaban á la universalidad de sus súbditos; decretos, que no podian adquirir el carácter augusto de la perpetuidad, no siendo aprobados por los concilios nacionales. Esta práctica establecida, si no por ley, por costumbre, dió á los concilios un influjo poderoso en todo lo que decia relacion con el bienestar de los pueblos, depositando de hecho en la Iglesia una gran parte de la potestad legislativa. Pero aun era mayor la alteza y sublimidad de sus atribuciones: si el trono estaba vacante, solo á los concilios tocaba elegir al nuevo rey: si el nuevo rey, que era su hechura, manchaba el trono con un crimen, los concilios tenian el derecho y el deber de censurarle: si se mostraba sordo á las exhortaciones del cuerpo sacerdotal, que le habia sacado de la nada para ceñirle una corona, el cuerpo que pudo elegirle, podia tambien deponer-

le. Los que tuvieron poder para llenar un trono vacante, tuvieron poder para dejar un trono vacío.

Pero el mas bello floron de la corona de la Iglesia era el sublime protectorado que la ley la concedia sobre los débiles, y el poder censorio que ejercia sobre los que ocupaban, para bien de la sociedad y no para el suyo propio, las eminencias sociales. Los humildes que, oprimidos en aquella edad de hierro, no alcanzaban la debida proteccion de sus jueces, apelaban de sus sentencias al tribunal de los obispos, en donde estaban seguros de alcanzar justicia, de recibir consuelo, y de encontrar amparo. Y no se crea que este magnífico atributo de la dignidad episcopal era considerado como un derecho en aquellas edades de fervor religioso, de abnegacion entusiasta y de generosos sacrificios: en el concilio IV de Toledo se impone á los obispos este protectorado como una obligacion santa, de cuyo cumplimiento debian responder ante los concilios nacionales. Esto consiste en que la idea de los deberes estaba entonces tan hondamente grabada en las conciencias, como la de los derechos en nuestros corazones. Cuando estas dos ideas se combinan en justa proporcion, y se dividen como hermanas el imperio, son como benignos astros que dilatan una luz igual, serena y apacible por el mundo: durante su rápida dominacion, el espectáculo de las sociedades es magnífico de ver, como es magnífico de ver el espectáculo de un cielo sin nubes, de un mar sin borrascas, de una aurora sin mancilla, y de un sol sin eclipse. Pero cuando la idea del deber domina sola como reina, ó cuando la del derecho se apodera de una sociedad como su legítima señora, entonces el error alza su frente sobre el mundo. El sacrílego divorcio de esas dos ideas necesarias es forzosamente seguido de graves trastornos en los Estados, de rápidas alteraciones en las costumbres, y de hondos estremecimientos en las sociedades. Entonces los pueblos, acometidos de un vértigo que los subyuga, ó de un marasmo que los petrifica, se ven condenados á una muda postracion, ó á una convulsion galvánica. Si la idea de los deberes es la dominante, los pueblos buscan la servidumbre, y la encuentran: si la de los derechos es la dominante, piden una revolucion, y la obtienen. La época

en que domina la primera, es la época de los mártires; la época en que domina la segunda, es la época de los tribunos. Entrambas son épocas en que, dividido el mundo en zonas, se clasifican los hombres en fanáticos que prevalecen, y fanáticos que sucumben. Si entre los fanáticos políticos y los fanáticos religiosos fuera forzoso elegir, elegiria siempre mas bien á los que aspiran á conquistar el trono de Dios que á los que conmueven los tronos del mundo; porque, mientras que en la orgullosa exaltacion de los segundos, hay un no sé qué de materialista y de terrestre que degrada, en la resignada humillacion de los primeros, hay un no sé qué de ideal y de espiritualista que eleva. Los tribunos suelen tener en un cuerpo libre una alma esclava; como los mártires en un cuerpo esclavo una alma libre. Yo preferiré siempre á la bajeza del tribunado, la sublimidad del martirio.

Volviendo á anudar el hilo de mis ideas, diré, que cuando una institucion domina en el santuario de las conciencias como depositaria de la moral y del dogma, en la esfera de las acciones como revestida de un protectorado augusto sobre los débiles y los menesterosos, en la esfera de la legislacion como asociada á la elaboracion de las leyes, en la esfera de la política como revestida de la facultad de elegir, censurar y deponer al gefe del Estado; esa institucion reune en sí, á primera vista cuando menos, todos los caracteres de la mas pesada dictadura y del mas acervo despotismo. Porque ¿en dónde reconoceremos los atributos del despotismo, de la dictadura y de la omnipotencia social, si no los reconocemos en una institucion que domina los pensamientos y dirige las acciones, que dá leyes á la sociedad é impera sobre las costumbres, que es señora á un mismo tiempo de la ciudad política y de la ciudad religiosa, del ciudadano y del hombre? Y sin embargo, á pesar de que la Iglesia, despues de la conversion de Recaredo, aparece, á primera vista, revestida de todos estos caracteres, examinada mas de cerca, aparece á nuestros ojos como una institucion fuerte sí y poderosa, como en aquellos siglos de barbarie y de rudeza convenia, pero no despótica y dictatorial; porque su naturaleza y su índole resisten el despotismo, y excluyen la dictadura.

Para demostrarlo así, bastará observar, lo primero, que la dominacion de la Iglesia tenia su fundamento y su orígen en el reconocimiento voluntario de esa misma dominacion por parte de la sociedad española, y que para poner un término á sus escesos, no era necesaria una insurreccion de los *brazos*, sino una insurreccion de los *espíritus*, que es siempre posible y hacedera. De donde resultó, que la Iglesia, en el ejercicio de su poder, no gobernó *en el* sentido de sus propios deseos, que es lo que constituye el caracter esencial de los gobiernos despóticos, sino mas bien en calidad de intérprete y de representante de los deseos y de los intereses comunes. Es necesario observar, lo segundo, que las facultades legislativas de los concilios no fueron nunca consideradas como un derecho legal, sino como una concesion graciosa, debida á la merced y á la religiosidad de los reyes. Es necesario observar, en fin, lo tercero, que la convocacion de los concilios nacionales pertenecia tan exclusivamente al rey, que podia convocarlos todos los años, ó no convocarlos jamás, segun cumpliese á su voluntad ó á su antojo. Así fué que entre el tercero y el cuarto corrió un intérvalo de cuarenta y cuatro años, y de diez y ocho entre el décimo y el onceno. Si á esto se añade que, así como los concilios tuvieron la facultad de elegir á los reyes, así tambien los reyes tuvieron ya en esta época el derecho de nombrar en sede vacante los obispos, se verá con asombro cuánto se disminuyen y rebajan las colosales proporciones con que apareció á nuestros ojos, quebrantados con sus maravillosos reflejos, la Iglesia de Jesucristo. Todo lo que con razon puede afirmarse de ella, es que como símbolo de la unidad española era á todas luces respetable, y por todos profundamente respetada: que los reyes, para poner sus disposiciones legislativas á salvo de la desobediencia y aun al abrigo de la censura, buscaban su sancion en el voto de los concilios nacionales, legítimos representantes de la opinion pública, puesto que sin ser elegidos por el pueblo, eran los únicos representantes de las creencias y de los intereses comunes. La Iglesia, en fin, no ejercia una accion absorbente, sino una accion necesaria sobre el pueblo, en calidad de representante del principio religioso; y sobre la corona, en calidad de represen-

tante del pueblo. Mas bien que un poder, era el indispensable complemento de todos los poderes del Estado; porque el principio religioso era, para la corona, el principio de la fuerza; y para la sociedad, el principio del derecho.

Si prescindiendo absolutamente de la Iglesia, que como acabamos de ver, modificaba con su accion la índole de los poderes, contemplamos en su severa ó imponente magestad á la monarquía de los godos, despues de la conversion de Recaredo, tambien á primera vista creeremos reconocer en ella los atributos de la omnipotencia social, y de la mas ominosa dictadura.

El rey no tenia mas que dos limitaciones en el ejercicio de su poder soberano. En virtud de la primera, no podia condenar á ninguno de sus súbditos, sin haber escuchado su defensa con arreglo á las disposiciones legales. En virtud de la segunda, sus decretos no podian adquirir el caracter de la perpetuidad, sin la aprobacion del concilio compuesto de los barones y prelados. Fuera de estas restricciones, de las cuales la última menoscababa poco su autoridad, y la primera es base esencial de toda bien ordenada monarquía, el rey gozaba de un poder omnímodo y absoluto: tan omnímodo y tan absoluto, que parece á primera vista dictatorial y despótico. El rey conducia las huestes á la guerra, gobernaba á los pueblos como soberano en la paz, y dirimía por sí, como juez supremo, ó por sus delegados, las contiendas que se originaban entre sus súbditos, en toda la extension de sus dominios. Ni se limitó á estas augustas atribuciones su autoridad soberana, sino que viniéndola estrecho el anchuroso espacio en que se agitaba y se movia, invadió las atribuciones del sacerdocio, dominando así á un mismo tiempo en el Estado y en la Iglesia. El tribunal del rey fué tribunal de apelacion de los metropolitanos, aun en materias puramente eclesiásticas, siendo este derecho consentido por el pueblo y sancionado por los concilios nacionales, que solo el rey podia convocar, y cuyas decisiones necesitaban su confirmacion para ser legítimas y valederas. Ni se contentó tampoco con invadir las atribuciones de la Iglesia, sino que invadió tambien las atribuciones del pueblo.

Ya hemos manifestado mas arriba que el pueblo estaba en pose-

sion del derecho de elegir á los obispos, antes de la conversion de Recaredo. Cuando esta conversion vino á producir un trastorno en el Estado, no hubo institucion ninguna que no experimentase alteraciones y mudanzas. La Iglesia, cuya estructura democrática analizamos en otro lugar, se constituyó entonces gerárquicamente, reconociendo por primera vez la autoridad de los metropolitanos, y aun la de los Pontífices, que en aquella época comenzaron á ejercer influjo en los asuntos interiores de la nacion española. Esta mudanza en la estructura y en el órden gerárquico de las dignidades de la Iglesia, fué seguida de otra mudanza análoga en su constitucion electoral; puesto que desde entonces el derecho de elegir á los obispos comienza á escaparse de las manos del pueblo, y pasa insensiblemente á las manos de los reyes. Al principio, el derecho de *elegir* se transformó, para el clero inferior y para el pueblo, en derecho de *proponer*. El metropolitano de Toledo le heredó transformado en derecho de *recomendar*. Pero siendo, en estas diversas transformaciones, derecho exclusivo del monarca elegir entre los propuestos, y agraciar á los recomendados, solos los monarcas estuvieron en posesion, desde entonces, del derecho de elegir.

Si hay una monarquía que, examinada superficialmente, deba parecer despótica, esa monarquía es la de los godos despues de la conversion de Recaredo. Y sin embargo, la monarquía de los godos no es una monarquía despótica, sino una monarquía absoluta. No es despótica; lo primero, porque es electiva, y el despotismo no existe, no puede existir, á lo menos de una manera estable y permanente, en las monarquías electivas, sino en las hereditarias: y lo segundo, porque el despotismo no puede desarrollarse sino cuando los pueblos carecen de principios, de creencias y de intereses comunes, y cuando pierden el sentimiento vivificante de su nacionalidad, envilecidos ó estragados. Solo entonces es posible el despotismo, porque la resistencia es imposible. Pero cuando una sociedad está fanáticamente exaltada por un principio comun; cuando en nombre de ese principio combate á la monarquía, y combatiéndola la vence; cuando despues de

vencida, pudiendo hollarla, la perdona, entonces la sociedad está segura de ser bien gobernada, cualquiera que sea la autoridad que deposite en manos de sus reyes. La monarquía goda, habiendo sido vencida por el principio religioso y por el democrático, no pudo sublevarse contra esos dos grandes principios, á quienes debia su autoridad y su existencia: y no pudiendo sublevarse contra esos dos hechos poderosos, contra esos dos principios vencedores, lejos de ser despótica, tuvo que pasar por las horcas caudinas del sacerdocio y del pueblo.

Pero si la monarquía de los godos no pudo ser de hecho despótica, fué de derecho absoluta: lo cual aparecerá claro á todas luces al que reflexione sobre la distancia que media entre una monarquía absoluta y una monarquía despótica: distancia, que suele ser desconocida por los escritores vulgares. En todo poder humano, hay que distinguir su autoridad considerada en abstracto, de su autoridad considerada en ejercicio. Sucede muchas veces que los poderes públicos, hallándose revestidos de un *derecho* sin límites para obrar como mas cumpla á sus deseos, no tienen *fuerza* bastante para que sus deseos se cumplan, para que su voluntad se ejecute. Sucede otras, por el contrario, que los poderes públicos, limitados en su *autoridad* por leyes fundamentales, tienen bastante *fuerza* para ensanchar su esfera de accion, y la ensanchan traspasando los límites de la ley. Puede suceder, en fin, que los poderes públicos, hallándose revestidos de la plenitud del *derecho* y de la plenitud de la *fuerza*, ejerzan, en nombre del primero y en virtud de la segunda, la mas pesada tiranía. En el primer caso, el poder es absoluto, pero no despótico: en el segundo caso, el poder es despótico, pero no absoluto: en el tercer caso, el poder es absoluto y despótico. Cuando se afirma de una monarquía que es absoluta, nada mas se quiere afirmar, nada mas se quiere decir, sino que el *derecho* del monarca no encuentra en la sociedad otro *derecho* que le *limite*. Cuando se dice de una monarquía que es despótica, nada mas se quiere decir, sino que la *fuerza* del monarca no encuentra en la sociedad otra *fuerza* que la *resista*. Cuando se dice de una monarquía que es despótica y absoluta, nada mas se quiere decir.

sino que ni la *fuerza* del monarca encuentra en la sociedad otra *fuerza* que la *resista*, ni su *derecho* otro *derecho* que le *limite*. Si esto es así, me creo autorizado por la razon y por la historia para afirmar, que la monarquía goda fué una monarquía absoluta, pero no una monarquía despótica; puesto que, por una parte, la autoridad del monarca no encontraba límites en la ley, y por otra, el ejercicio de esa autoriad encontraba en el elemento religioso, y en el elemento democrático, dos resistencias invencibles, dos obstáculos insuperables.

Dedúcese de todo lo dicho: lo primero, que los que afirman de la monarquía española que ha sido despótica, porque ha sido absoluta, no conocen ni los caracteres esenciales de las monarquías absolutas, ni los de las monarquías despóticas: lo segundo, que los que nada más afirman de la monarquía española, sino que ha sido absoluta, no caracterizan suficientemente su índole y su naturaleza, puesto que el absolutismo puede combinarse con elementos diferentes y aun contrarios entre sí, en las sociedades humanas: lo tercero, en fin, que la monarquía absoluta en España, considerada en su orígen, ha sido el resultado, por una parte, de la ausencia ó de la debilidad del principio aristocrático, y por otra, de la combinacion y la alianza del principio monárquico, del principio democrático, y del principio religioso, personificados en el rey, en el sacerdote y en el pueblo, que constituyen una sola institucion, compuesta de tres personajes sociales.

Más adelante veremos cuán fecunda en resultados filosóficos es esta manera de apreciar las instituciones, no por las formas de que se hallan revestidas, sino por los elementos sociales que las constituyen y que las perpetúan. Con este método, nuevo desgraciadamente entre nosotros, nos será dado disipar con la luz de la filosofía las tinieblas de la historia.

§ II.

DE LA MONARQUIA ABSOLUTA,

DESDE LA IRRUPCION DE LOS ÁRABES HASTA LA CONQUISTA DE GRANADA POR LOS REYES CATÓLICOS.

I.

En mi artículo último, examiné la índole y la naturaleza de la monarquía goda. En él procuré demostrar que esa monarquía fué el resultado lógico de la combinacion espontánea del principio religioso, del principio monárquico, y del principio democrático, enlazados entre sí por un pacto perpétuo de alianza. Pero, andando el tiempo, esos principios se viciaron; y viciada entonces tambien la monarquía de los godos, desapareció del mundo, sepultados en los campos que baña el Guadalete los restos imperiales de su vana pompa y de su estéril magnificencia.

El principio democrático cesó de animar al pueblo; el religioso fué viciado por los sacerdotes; y el monárquico por los reyes. Los

sacerdotes viciaron el principio religioso, transformando ese instrumento de salud en instrumento de ambicion, y consagrándole á su servicio, cuando ellos eran sus obligados servidores. El principio religioso perdió entonces su caracter espiritualista y divino, y se revistió de un caracter materialista y humano: la religion, bajada del Cielo para regenerar á la tierra, se vició con el contacto de los hombres, que olvidados fácilmente de la divinidad de su orígen, de señora que era de sus pensamientos, la convirtieron en esclava de sus apetitos, y de reina del mundo moral, en servidora vil de los intereses del mundo.

La llama del principio democrático dejó al mismo tiempo de inflamar á las masas populares, entregadas á la indolencia y adormecidas en el ocio, desde que vencedoras del arrianismo y de la aristocracia, y lisonjeadas por los reyes, no encontraron enemigos delante de sí, y vieron seguros sus intereses, y sobre todo, triunfantes sus creencias. Entonces sucedió, que saboreando las delicias de la paz, se entregaron al sueño y al reposo, abandonándose ciegas á la merced del destino. Ni podia ser de otro modo, si se atiende á que las masas populares carecen de unidad, de prevision y de concierto: solo la inminencia del peligro puede obligarlas á agruparse al rededor de una bandera: cuando el peligro pasa, el entusiasmo decae, y la unidad facticia y momentánea que el entusiasmo formó, se quebranta y se fracciona. Mientras existe el entusiasmo, todas las individualidades se eclipsan; solo resplandece el pueblo, vestido de su armadura. Cuando el entusiasmo se extingue, el pueblo deja de ser una realidad, para ser un nombre sonoro: en la sociedad, entonces, no hay mas que intereses que se combaten, principios que luchan entre sí, ambiciones que se escluyen, é individualidades que se chocan. En tiempos de paz y de reposo, solo aparecen en los hombres las calidades que los constituyen diferentes: en épocas de crisis y de exaltacion moral, solo aparecen en ellos las que los constituyen semejantes: cuando las diferencias se esconden y las semejanzas aparecen, hay pueblo, porque hay unidad: y la unidad es la que le constituye: cuando las diferencias aparecen y las semejanzas se esconden, no hay pue-

libre, porque no hay unidad social, sino intereses opuestos, principios rivales, y ambiciones hostiles.

De aquí nace la instabilidad del elemento democrático, vencedor siempre en un momento de alarma y de peligro, y vencido siempre despues, en el estado de reposo. Esto explica tambien el vigor y la fuerza del principio aristocrático. Las clases aristocráticas tienen siempre un poderoso centro de unidad: porque así en los tiempos de agitacion y de discordia, como en los de prosperidad y ventura, son mas, entre sus individuos, las semejanzas que los unen, que las diferencias que los dividen. Los tiranos son enemigos de la aristocracia, porque *vela;* y amigos de la democracia, porque *duerme*. Por eso, la aristocracia es un elemento de *libertad*, y la democracia un elemento de *tiranía*.

El principio monárquico perdió su fuerza y su vigor, desde que los reyes olvidados de sí propios, mientras que por una parte cedian el paso á los prelados de la Iglesia, depositando su espada en las manos de sus súbditos, se decoraban por otra con renombres ambiciosos y con títulos bizantinos, confundiendo así, como se confunde siempre en los tiempos de decadencia, con el aparato el decoro, con la fuerza la hinchazon, con la magestad la pompa.

Entonces fué cuando, al ímpetu de un huracan venido de los desiertos del Africa, cayó por tierra para siempre el ya caduco edificio de la monarquía de los godos; sin que quede rastro en el suelo de aquella fábrica suntuosa, ni huella de los que la levantaron, siendo de España señores. ¿Ni cómo hubieran podido resistir á las aterradoras falanges que lanzó sobre la Península ibérica la cólera divina, un sacerdocio olvidado de Dios, y siervo de las ambiciones del mundo, un pueblo entregado al sueño de la indolencia, un trono que muchas veces habia sido un cadalso, una monarquía, en fin, adormecida en el ocio, gastada por los deleites, y enervada con su fausto oriental y sus escandalosas liviandades? Si á esto se añade, que la monarquía goda carecia absolutamente de una aristocracia guerrera que la sirviese de escudo contra una invasion extraña, se concebirá fácilmente, cómo naufragaron en un naufragio comun el sacerdocio, el trono y el pueblo.

Pero en la monarquía de los godos, había algo que no debía perecer, algo que debía resistir á todas las catástrofes y á todas las invasiones, algo que debía prevalecer sobre la accion de la conquista y las injurias de los tiempos, algo en fin de inmortal; porque siempre hay algo de inmortal, así en el hombre que muere, como en las sociedades que sucumben. Cuando el hombre muere, su parte mortal es despojo del sepulcro, y su parte inmortal se perpetúa en el Cielo: cuando las sociedades sucumben, su parte mortal es despojo; su parte inmortal, alimento y vida de la historia.

Lo que es el alma en el hombre, son en la sociedad los principios. Inmortales una y otros como emanaciones divinas, jamas se apaga su lumbre en el horizonte del mundo, que recibe la animacion y la vida de sus maravillosos reflejos. ¿Qué importa que la Grecia abra su seno virginal á los bárbaros del Occidente, que entregue á su profanacion sus magníficos templos y sus soberbias estátuas, sus mágicos pensiles y su silenciosa tribuna, y que abandonada de sus dioses, viuda de sus ilustres capitanes, huérfana de sus oradores, de sus filósofos y de sus artistas, se recline en su sepulcro, olvidada de su gloria? De ese sepulcro se salvaron, para fecundar los siglos, el genio de la libertad, el genio de la filosofía, y el genio de las artes. Roma abre, para recibir á tan ilustres huéspedes, las puertas del Capitolio; y cuando el Capitolio fué á su vez presa de los gigantes del Norte, ellos se remontaron sobre las inmensas ruinas y los deformes escombros confusamente esparcidos sobre la faz de la tierra, hasta que, aplacado el Cielo y serenadas las tempestades, volvieron á ser la vida de una nueva civilizacion, y el alma de un nuevo mundo.

Así tambien, cuando la monarquía goda sucumbió en las famosas orillas del Guadalete, habiendo llevado las huestes sarracenas lo mejor de la batalla, la monarquía pereció; pero sus principios constituyentes se salvaron, porque eran los principios constituyentes *de la sociedad española. Los árabes pudieron vencer á Rodrigo*, pudieron vencer á los sacerdotes, pudieron vencer al pueblo; pero el principio democrático debia sobrevivir al pueblo, el religioso á los sacerdotes, y el monárquico á Rodrigo.

Nosotros vamos á presenciar ahora uno de los espectáculos mas magníficos que puede ofrecer el variado panorama de la historia á los ojos de los hombres. En la monarquía de los godos, hemos podido observar de qué manera se vician los principios en su tránsito por el mundo; y de qué manera, cuando han sido viciados, degeneran las sociedades y se extinguen: ahora vamos á ver de qué manera esos mismos principios, purificados con los torrentes de sangre en que se anegó para siempre la monarquía de los godos, dieron vida á una nueva sociedad, afirmada sobre una base mas ancha, sobre mas firmes cimientos. Hasta aquí hemos observado la accion deletérea de las sociedades sobre los principios de quienes reciben su esplendor, á quienes deben su gloria: ahora vamos á observar la accion vivificante y fecunda de esos mismos principios sobre las sociedades humanas.

Un siglo de existencia religiosa y militar habia bastado á los sarracenos para derramarse por las regiones mas apartadas del mundo. La Media, el pais de los Partos, la Siria y el Egipto se postraron vencidos ante el pendon glorioso de Mahoma. Sus sucesores le llevaron despues al Occidente, y penetrando por el Africa, se estendieron por sus costas, y echaron por tierra las frágiles murallas de Cartago, allanadas en otro tiempo por Scipion y levantadas del polvo por Augusto. Una profecía misteriosa señalaba á esa ciudad, como el punto en donde habia de nacer el hombre á quien estaba reservado el destino de destruir el imperio del profeta: sin duda, la voz de las tradiciones habia dicho á aquellos bárbaros que aquella ciudad habia servido de cuna al gigante que, vencedor en Cannas, habia fijado su sangrienta pupila sobre Roma. El recuerdo de Annibal es tan grande, que hace temerosas hasta las ruinas, la horfandad y la desolacion de Cartago.

Señores los sarracenos de las costas africanas, y atendiendo en sed de engrandecimiento y de conquistas, se aprovecharon de la coyuntura favorable que la traicion ó el descontento les ofrecieron en un dia infausto para el pueblo de los godos, y atravesando la mar, tremolaron su estandarte en la península española. Vencidos fácilmente cuantos obstáculos se opusieron á su dominacion,

derrotadas en todos sus encuentros las huestes enemigas, marcharon por la península adelante, hasta dilatar por toda ella su duro señorío. Desde esta época, sus victorias no pueden reducirse á suma; su ambicion no tuvo límites, y el orbe les vino estrecho. Derramados por la Galia meridional, por la Italia, por la Dalmacia, por la Iliria, por la Albania y por la Morea, hubo un momento en que la balanza de los destinos del mundo quedó suspensa en su fiel, y en que las naciones pudieron dudar, si la fé hubiera permitido la duda, hácia dónde habian de volver sus ojos arrasados de lágrimas para adorar á su señor, si hácia los melancólicos campos de la Palestina, ó hácia los estériles y abrasados desiertos de la Arabia.

Apoderados los sarracenos de las nueve décimas partes de la península, solo quedaron exentas de su yugo una parte de Aragon, y las cumbres inaccesibles de Asturias, de Vizcaya y de Navarra. Sus rudos habitantes eran pobres; pero independientes y altivos. La mayor parte de aquellas soberbias cumbres no tenian una huella que hubiera sido estampada por el pié del extrangero; y esta indomable gente no habia aprendido jamás qué cosa es la esclavitud, ni de la tradicion, ni de la historia. Refugiados allí los pocos que, habiendo salvado sus vidas, querian tambien salvar su independencia, entre los naturales y los huéspedes acometieron la empresa mas árdua entre cuantas refieren los anales del mundo: la de rescatar á toda la nacion, postrada y exánime, de su ignominioso cautiverio: y lo mas admirable es, que se llevó á cabo esa empresa; porque la nacion fue rescatada.

¿Cómo fué que los pocos, olvidados sin duda por débiles y humildes, supieron derrocar desde su altura á los muchos, que eran *fuertes y soberbios? ¿Cómo fué que el pueblo vencedor se vió* obligado á cejar delante del vencido? ¿Cómo pudo vencer la monarquía al Emirato, habiendo sido los monarcas vencidos por los Emires? ¿Cómo retrocedió el islamismo delante de la cruz, habiendo sido abatida por el estandarte del profeta? ¿Cómo salieron fuertes del campo de batalla los vencidos? ¿Cómo, en fin, se convirtieron en débiles los fuertes, despues de la victoria? No habiéndose dis-

minuido las fuerzas físicas de los sarracenos, ni acrecentádose las de los naturales, ni las fuerzas físicas ni el número son poderosos para explicar este cambio en sus destinos, esta mudanza de su suerte. Ahora bien, como los acontecimientos no se producen en el mundo sino en virtud de las fuerzas físicas ó de las fuerzas morales, cuando un cambio ó un trastorno no tienen orígen en las primeras, le han de tener forzosamente en las segundas. Cuando un hecho no está explicado, su explicacion se encuentra en un principio.

Reservándome para mas adelante demostrar la rigurosa exactitud de la proposicion que ahora anticipo, diré que el Cristianismo salió vencedor del islamismo, el pueblo cristiano del pueblo sarraceno, y los reyes de Asturias, de Leon y de Castilla de los Emires de Córdoba, porque los principios constituyentes del pueblo conquistador, efímeros de suyo, se viciaron despues de la conquista; miéntras que los constituyentes del pueblo vencido recobraron, despues del vencimiento, su maravillosa energía y su primitiva pureza. De esta manera, las mismas causas á cuyo influjo debieron los árabes sus rápidas victorias, dieron despues al pueblo cristiano aquella heróica constancia que, andando el tiempo, le rescató de su ignominiosa servidumbre, con mengua de sus señores.

Dejando para el artículo próximo el exámen del pueblo cristiano, será bien me ocupe en este, aunque con toda la brevedad posible, del islamismo, en cuanto dice relacion con los asuntos de España.

El código del profeta, sancionando el dogma de la *fatalidad*, y sujetando á reglas escritas, inalterables é inflexibles, no solo todos los deberes morales, políticos y religiosos, sino tambien los civiles y los domésticos, suprime la libertad en el mundo; porque á un mismo tiempo encadena el cuerpo, y aprisiona el espíritu: y encadenando al uno, y aprisionando al otro, ataca hasta en sus gérmenes el principio de la perfectibilidad que se desarrolla en el seno del hombre, y en el de las sociedades humanas. Por esta razon, el Coran, que, en su inflexible rigidez, petrifica cuanto toca, solo reconoce una virtud social, y una forma de gobierno: la resignacion,

y el despotismo. Cuando una sociedad se envilece hasta el punto de renunciar absolutamente al pensamiento, todas las pasiones grandes se extinguen en su corazon helado: todas las fuerzas vitales abandonan sus miembros entumecidos: su vida es una vegetacion perezosa; y cuando ha acabado de vegetar, permanece estúpidamente inmóvil, aguardando impasible el rayo que ha de convertirla en polvo, y que ha de bajar del Cielo. En tal estado se presenta á nuestros ojos Constantinopla, reina ayer de dos mundos, pasto tal vez mañana de las águilas moscovitas, y hoy cadáver embalsamado con las brisas del Oriente, y tendido con magestuosa inmovilidad sobre un magnífico lecho.

A estas causas generales de una precoz decadencia, reunian los conquistadores de España otras especiales, que habian de producir su rápida disolucion con su poderoso influjo. La principal de todas consiste en que sus huestes, unidas por el entusiasmo en el periodo de la invasion, perdieron toda unidad y concierto despues de la victoria, como compuestas de diversas gentes y naciones, todas ardiendo en sed de mando y de despojos, y entre sí mal avenidas. Ocupaban los grados superiores de la gerarquía social los árabes, los sirios y los egipcios. Estas eran las razas aristocráticas. Despues venian los africanos, raza feroz y turbulenta que, ocupando los grados inferiores de la *escala social*, *sufria impaciente su yugo* y su estúpido ilotismo. Cada una de estas razas estaba dividida á su vez en *parcialidades y bandos: y los odios que estas parcialidades* alimentaban en su seno, eran tan antiguos en algunas, que para asignarles fecha, es necesario remontarse á los tiempos anteriores á Mahoma.

Esto basta para explicar por qué los árabes, despues de la conquista, no supieron edificar nada sobre los escombros esparcidos por toda la península española. Contrastado por guerras intestinas, por locas rivalidades, por torpes crímenes, por ambiciosas insurrecciones, por escándalos y desafueros, el gobierno de los Emires fue débil, turbulento y desastroso. Los Emires solo pensaban en afirmar su poder: los gobernadores de las provincias en hacerse independientes de los Emires; y los gobernadores de las

ciudades en sacudir el yugo de los gobernadores de las provincias. Ni era posible que esta disolucion encontrase remedio en la autoridad vigilante y protectora de los Emires del África y de los califas de Damasco; porque los imperios que regian, eran presa tambien de trastornos interiores y de conmociones violentas. El gigante fantástico y aterrador del islamismo se devoraba á sí propio, despues de haberse presentado para reclamar su herencia en las mas apartadas regiones, y cuando soñaba en su delirio rodear con sus nerviosos brazos al mundo.

Entonces sucedió, que la terrible unidad del imperio de los Califas fué quebrantada, y dividida en fracciones. Los árabes de España se hicieron independientes; y habiendo elegido por su soberano y señor á Abdel-Rahman, último descendiente de los Califas Omiadítas, raza ya destronada, Córdoba fue el centro de su poder y la silla de su imperio.

Esta revolucion, realizada á fines del siglo VIII, dió principio á una nueva era para los árabes. Ya entonces los rudos montañeses, que habian de restaurar una religion y redimir de su servidumbre á un pueblo, habian comenzado á hacer sus incursiones por las mal guardadas fronteras de los enemigos de su libertad y de su ley. Sus incursiones habian sido siempre seguidas de victorias: y los conquistadores se vieron en la necesidad de reprimir hasta cierto punto el ímpetu de sus odios, convertidos por el riesgo comun á la comun defensa. Vencidos en buena lid las mas veces, pero vencedores algunas, acometieron magníficos hechos de armas, durante el período histórico que comienza con Abdel-Rahman I, y que concluye con Almanzor, dilatándose el espacio de dos siglos. Esta es la época maravillosa en que comienzan á resplandecer entre los árabes las delicadas artes del ingenio, y en que el Oriente comienza á reflejar en el Occidente toda la pompa de sus galas, y toda la riqueza y la variedad de sus colores. En este tiempo, aparecen tambien de cuando en cuando algunas fisonomías que se distinguen entre las demas por su magestad y su nobleza, y que cautivando la atencion, la separan agradablemente del triste espectáculo de una sociedad decrépita y moribunda. Entre todas, resplandece la de

Almanzor, entendido como pocos en las artes de la paz, como ninguno en las artes de la guerra. Era blando y apacible en las ciudades, indómito leon en los campos de batalla. Almanzor era uno de aquellos hombres providenciales, nacidos en épocas de decadencia, para contener con su mano poderosa la rápida disolucion de los imperios. Cuando Almanzor apareció, el pueblo cristiano, crecido ya en fuerzas y en pujanza, iba dilatando los términos de su jurisdiccion y señorío: sus aguerridas huestes habian entrado por armas ciudades populosas; su inmaculado pendon tremolaba á todos vientos, llevado por la victoria, y hacia sombra á los abatidos pendones de las huestes agarenas. Almanzor contuvo el torrente que amenazaba inundar el campamento de los árabes; y la sociedad decrépita que protegió con su poderoso brazo, pudo respirar algunas horas, sentada en el borde de su abismo. Cincuenta batallas campales perdieron entonces los cristianos: jamás los adoradores de la cruz habian visto levantarse dias mas nebulosos para ellos en el horizonte de la península española, desde que fueron rotas y deshechas en las orillas del Guadalete las espesas falanges de los godos. Jamás el Dios de los ejércitos habia puesto en sus labios una copa tan llena de amargura, desde que los condenó á cautiverio y servidumbre, haciéndolos juguete de sus iras.

Pero Almanzor falleció al fin, sirviéndole de sepulcro el polvo sacudido de su manto en los dias de las batallas. Entonces sucedió, que el vasto imperio de Córdoba, huérfano del capitan que le amparó con su escudo, que llenó su soledad con su nombre, que cubrió su debilidad con su grandeza, y su desnudez con su resplandeciente vestidura, se desmembró, dividiéndose en efímeros y pequeños principados. Con lo que se atestigua, que mientras que Almanzor presidió á los destinos del imperio, el fuego de la discordia continuó alimentándose escondido en el seno de aquellas razas rivales; puesto que, cuando desapareció el grande hombre, se dejaron otra vez arrastrar por los ímpetus de sus mal reprimidos odios y de sus escandalosas venganzas.

En este estado de postracion, la fortuna volvió á mostrarse contraria á las armas agarenas; mientras que los cristianos, recu-

brados ya de su pavor y de sus prolongados desastres, no solo reconquistaron en breve todo el terreno perdido, sino que pasando mas allá, clavaron su pendon en los imperiales muros de Toledo. La posesion de la ciudad santa, en donde en tiempos mas felices habian sido ungidos por los prelados de la Iglesia los reyes de los godos, debió causar un estremecimiento de placer á los que vivian la vida de los combates, animados por tan gloriosos recuerdos. Toledo era la Jerusalen de los cristianos de España. Señores de su Jerusalen, sin duda olvidaron sus fatigas y desastres, para pensar solo en sus glorias y en el término de su peregrinacion, aquellos nobles combatientes é infatigables peregrinos.

Ni pararon aquí las conquistas de Alfonso VI; sino que, pasando mas adelante, se apoderó de Madrid, Guadalajara y Maqueda, llevando por todas partes el prestigio de su nombre, el recuerdo de sus victorias y la gloria de sus armas.

Desmembrado el grande imperio sarraceno en pequeñas y rivales monarquías, no pudo resistir al torrente; y como sus débiles monarcas le viesen crecer y dilatarse por el corazon de sus dominios, volvieron sus ojos en busca de proteccion hácia las costas de África. En ellas encontraron un hombre grande que, solicitado en nombre de los demas por el rey que dominaba en Sevilla, desembarcó en la península española al frente de los almoravides africanos. Su nombre era Yussef-Bentaxfin. Nacido en tiempos de grandes trastornos y de discordias civiles, en los que el poder está al alcanze de los ánimos inquietos y de los hombres esforzados, supo ganarle para sí, sujetando á un pueblo numeroso, que le proclamó su gefe, siendo de esta manera fundador de una gloriosa dinastía.

Cuando Yussef con sus almoravides rompió por la península, Alfonso estaba sitiando á Zaragoza; y como llegase la nueva á sus oidos, levantó el cerco, para acudir adonde el mayor peligro le llamaba. Los dos competidores se avistaron, en octubre de 1086, en las llanuras de Zalaca, entre Badajoz y Mérida, al frente de sus ejércitos. Ambos ejércitos eran numerosos y aguerridos. Ambos competidores eran dignos de la gloria. La fortuna, en esta ocasion,

hubo de sernos adversa, segun nuestros historiadores refieren; aunque hubo motivos para dudar cuál de los dos competidores salió peor librado del campo de batalla.

Los príncipes mahometanos comenzaron á desconfiar del ilustre aventurero á quien habian abierto las puertas de la península, y en quien suponian ya designios hostiles y miras ambiciosas. ¡Triste condicion la de los débiles! hallarse rodeados por todas partes de asechanzas: no poder elegir sino entre enemigos encubiertos ó enemigos declarados: no saber para quienes han de implorar la misericordia del Dios de los ejércitos en los dias de los combates, si para los que les tienen declarada la guerra, ó para los que son sus protectores; ciertos como están, de que la victoria de los primeros los condena al exterminio, y la de los segundos á una ignominiosa servidumbre.

Esto cabalmente sucedió con Yussef, que viéndose poderoso, y como poderoso temido, acometió la empresa de enseñorearse del hermoso pais que se dilataba ante sus ojos como una magnífica oasis: y convirtiendo sus armas contra sus propios aliados, dió feliz cabo á su empresa, restableciendo con sus triunfos la unidad del imperio mahometano en la península española. Entonces no hubo mas que un solo reino gobernado por un solo hombre, gefe de una raza dominante.

Despues de la usurpacion de Yussef y sus almoravides, hubo por algun tiempo paz entre cristianos y mahometanos. A Yussef sucedió su segundo hijo Aly, heredero de su poder y de sus glorias militares. Aly fué poderoso para contener á los cristianos por la parte del Mediodia; pero sus armas se dilataron vencedoras por el Norte. Alfonso I de Aragon se apoderó de Tudela: por los años de 1118, cayó en poder de los cristianos Zaragoza; y con esta gloriosa conquista, todo el Norte de España quedó libre del yugo sarraceno. Al año siguiente, el héroe aragonés venció en batalla campal á 20,000 africanos que penetraron por su tierra; mientras que otro ejército de infieles, mandado por Aly, retrocedió delante de los pendones de Leon y de Castilla. De esta manera, contenidos por algun tiempo los cristianos por los almoravides, volvieron á se-

guir muy pronto la carrera de sus triunfos, y á conquistar, para sus huestes, nuevas y mas ventajosas posiciones.

Si comparamos este periodo histórico con los que le precedieron, no nos será difícil demostrar que la decadencia del imperio mahometano fué constante y progresiva; ora comparemos unos con otros los tiempos de desmembracion y de discordias civiles, ora comparemos entre sí los tiempos en que recobró su unidad y su vigor, merced á los esfuerzos de sus gloriosos capitanes.

La época turbulenta y desastrosa á que puso un término Almanzor, no fué tan desastrosa y turbulenta como aquella á que puso término Yussef, cuando respondiendo al llamamiento de los árabes de España, penetró por la península adelante con sus almoravides africanos. De la misma manera, la época gloriosa de Yussef no fué tan gloriosa para su raza y su imperio, como la de Almanzor para el imperio y la raza de los príncipes omiaditas. De donde resulta, que andando el tiempo, los períodos de unidad fueron menos prósperos; mientras que los de desmembracion y de anarquía fueron mas turbulentos y anárquicos: es decir, que para los árabes de España, el *mal* estuvo siempre en un *progreso* constante, y el *bien* en una constante *decadencia*. Lo cual no deberá extrañarse, si se atiende á que el *bien* fué el resultado de la accion momentánea de los hombres; mientras que el *mal* tuvo su orígen, por una parte, en la accion permanentemente deletérea del principio fatalista, y por otra, en el antagonismo profundo é invencible que existió siempre entre las diversas razas, de cuya agregacion resultó el débil y deforme, aunque colosal imperio mahometano.

Volviendo ya á anudar el hilo de esta historia, diré, que apenas volvió sus espaldas la fortuna á la raza de los almoravides, cuando vino por tierra el edificio que Yussef levantó con su mano vencedora. ¡Tan endeble era su fábrica! ¡Tan frágiles sus cimientos! Para descubrir las causas de la debilidad interior del imperio mahometano en esta época, será bueno recordar aquí lo que manifesté al principio de este artículo, á saber: que la raza de los africanos, ocupando el grado mas ínfimo de la gerarquía social, era una raza de ilotas: así como eran razas aristocráticas las orun-

das de la Arabia, del Egipto y de la Siria. Ahora bien: cuando los desacordados príncipes de los árabes de España abrieron á los almoravides africanos las puertas de la península, abdicaron su poder en esa raza plebeya, encontrando su muerte donde buscaron su remedio. Cuando la Providencia ha decretado la destruccion de un pueblo ó de una raza, un vértigo se apodera de la víctima, y ella misma se encamina al sacrificio.

Señores los africanos de toda la España mahometana, no encontraron delante de sí sino encarnizados enemigos, obstáculos insuperables, y resistencias invencibles. Para afirmar su dominacion, tenian que vencer á un mismo tiempo á sus enemigos exteriores, y á sus enemigos interiores: á los cristianos, que inquietaban sus fronteras, y á las razas subyugadas que encontraban alimento y satisfaccion para sus odios en los públicos desastres. Por donde se vé, que la unidad del imperio, durante la efímera dominacion de los almoravides, fué aparente; puesto que los conquistadores, lejos de comprimir los elementos de discordias, fueron causa de su acelerado desarrollo. La conquista de los almoravides fué una revolucion social; porque con ella se trasladó el poder, de las razas aristocráticas á las democráticas, de los árabes á los africanos, de la nobleza á la plebe. Esta revolucion, que en apariencia dió unidad al imperio, fué realmente desastrosa; como lo es siempre una revolucion que se realiza cuando el enemigo amenaza; porque al peligro que amenaza de fuera, añade el de los obstáculos que se desarrollan dentro.

Esto sirve para explicar, por qué los almoravides, luego que experimentaron los primeros desastres en el campo de batalla, se encontraron á su vuelta con sediciones interiores, que se embravecieron hasta el punto de hacer inevitable su ruina. Córdoba se sublevó contra Aly, siendo la silla de su imperio; y solo á favor de condiciones humillantes, pudo serenar la tempestad y reprimir el tumulto.

Solo faltaba un hombre á la sedicion para ostentarse victoriosa: y ese hombre se presentó en el dia y en la hora convenientes. Uno de los caracteres de la decadencia del islamismo es la aparicion de

reformadores fanáticos, que rompiendo la unidad terrible de la fé, y dividiendo la sociedad mahometana en varias comuniones religiosas, entregaron á los vientos de las discordias, fatales para los imperios mas firmes, el vasto y colosal imperio fundado por el profeta.

Uno de estos reformadores fué Mohammed-ben-Abdalla, natural de Córdoba: y como todos los fanáticos, de encapotado ceño, de duro corazon, y de caracter melancólico y sombrío. Dotado desde su niñez de una actividad devorante, emprendió el viaje de Bagdad, en donde estudió con el famoso reformador Algazali, cuyas doctrinas habian sido condenadas por los verdaderos creyentes. Encendido su espíritu con las atrevidas ideas que inoculó en él su maestro, determinó propagarlas por el mundo. No transcurrió mucho tiempo, sin que estuviese seguido de discípulos numerosos, que muy pronto se convirtieron en sectarios. Llegado que hubo á Marruecos, capital del imperio africano de los almoravides, comenzó á sufrir destierros que le santificaron á los ojos de los suyos, y aumentaron su crédito y poderío entre la gente africana, raza en todos tiempos ansiosa de novedades y emociones.

Luego que tuvo la conciencia de su poder, levantó el estandarte de la insurreccion, seguido de sus almohades (es decir, unitarios, porque aspiraban á la extirpacion de la idolatría y á la persecucion de los cristianos que adoraban á Dios en tres personas) que desde sus primeros encuentros salieron siempre victoriosos: pero como muriese poco despues, en el año de 1129, fué proclamado sucesor suyo Abdelumen, digno de ser heredero de su dignidad y de su nombre, como dotado de sus mismas prendas, de su indomable ardor, y de su extraordinaria bizarría.

La destruccion de los almoravides del Africa fué obra de algunos instantes; y la de los almoravides de la península, obra solo de un momento. Los almohades fueron entonces señores del Africa y de la España mahometana juntamente.

Hallándose á la sazon divididos entre sí los príncipes cristianos, Abdelumen quiso romper por sus tierras tan de improviso y con un ejército tan poderoso, que no tuviesen tiempo para aparejarse á la

defensa comun, dejando antes ajustadas sus contiendas y dirimidos sus pleitos. Para este glorioso fin, publicó la guerra sagrada con la solemnidad religiosa de costumbre. Tan terrible anuncio puso en movimiento todas las gentes africanas, desde Tunez hasta el Océano, para servirme de las expresiones de un historiador, desde el gran desierto hasta Ceuta.

Este alzamiento en masa del imperio mahometano solo sirvió para hacer un vano alarde de su gigantesco poderío. Abdelumen murió, despues de revistadas sus tropas, que licenció el apocado y pacífico Yussef, hijo suyo y heredero de su poder, aunque no de sus virtudes marciales.

A Yussef le sucedió en el imperio su hijo, de nombre Yacub-ben-Yussef, á quien por sus victorias llamaron despues Almanzor: príncipe magnánimo, valiente y justiciero; y entre todos los príncipes de los almohades, sin duda, el mas digno de memoria y el mas esclarecido. Queriendo aprovecharse, como Abdelumen, de las discordias intestinas de los cristianos, marchó sobre Valencia contra Alfonso VIII de Castilla, á quien derrotó completamente en los campos de Alarcos, habiéndose trabado el combate, antes de que el cristiano recibiera los refuerzos que le habian prometido sus aliados de Leon y de Navarra. Por lo demas, esta victoria no fué parte para hacer de peor condicion la causa de los cristianos, ni para dar aliento á los infieles. El progreso de los unos y la decadencia de los otros tenian mas altas causas; la victoria, al punto á que habian llegado las cosas, no dependia ya de los azares de la guerra.

Almanzor falleció en mayo de 1199, y le sucedió su hijo Mohamed-Abu-Abdalla, conocido con el nombre de Almasir. Este príncipe, afeminado á un tiempo y ostentoso, reunió bajo sus pendones, para humillar la soberbia de Alfonso de Castilla, uno de los ejércitos mas formidables que han existido en el mundo. La cristiandad se llenó de espanto; porque los enemigos que iban á lanzarse contra ella, eran tan numerosos como los granos de arena de los desiertos del África. El papa Inocencio III proclamó una cruzada contra los infieles de la península, que en su loco ravanecimiento presumian

herir de muerte con sus innumerables falanges al Cristianismo en Europa. El punto de reunion para los cruzados fué la ciudad de Toledo. Pero como los reyes de Leon, de Aragon y de Castilla aguardasen inútilmente los auxilios extrangeros que esperaban, acometieron por sí solos, y con la ayuda de Dios, la empresa de salir al encuentro á sus contrarios. Empresa, atendida la diferencia del número entre cristianos é infieles, la mas temeraria de cuantas nos refieren las historias.

Llegados al pié de las montañas que se elevan como linderos entre Castilla y Andalucía, ocupadas á la sazon por el ejército enemigo, un pastor de nombre Isidro, á quien Madrid festeja como á patron, y que la Iglesia celebra como santo, les enseñó la senda que habian de seguir para sorprender á los infieles. Los cristianos, aprovechando el aviso que por la boca de un pastor recibian indirectamente del Cielo, siguieron adelante por la senda desusada; y con admiracion y sorpresa de sus aterrados enemigos, dominaron de repente las alturas. Encastillados en ellas por espacio de dos dias, al tercero, descendieron á las para siempre memorables llanuras de Tolosa, en donde dieron y ganaron la batalla de las Navas.

Con esta prodigiosa victoria, las innumerables falanges de agarenos mordieron el polvo de la tierra. Infantes y ginetes pasaron como fantasmas que huyen: y sus ensueños gloriosos de engrandecimiento y de conquistas se disiparon, como el humo que se disipa en los aires.

Esta victoria preparó, si no llevó á cabo, la destruccion del islamismo. Desde entonces todo fué confusion, desaliento y congoja en el campo de los infieles y en sus ciudades populosas, por donde pasaron efímeros usurpadores. Desmembrado el imperio, gefes independientes, y enemigos unos de otros, se disputaron su ensangrentado cadáver. Poco despues aparecen D. Jaime de Aragon, y San Fernando: el primero, conquistador del reino de Valencia; y el segundo, conquistador de Sevilla. El islamismo se refugió entonces en la ciudad de Granada, que comienza á brillar á mediados del siglo XIII.

Hasta aquí hemos asistido al espectáculo de su decadencia: vueltos ya nuestros ojos á Granada, solo podemos asistir al espec-

táculo de su agonía. Pero el imperio mahometano no debia extinguirse, como se extinguen los demas imperios del mundo. Sintiéndose en paso de muerte, quiso festejarse á sí propio; y mandó á sus artistas que preparasen sus cinceles, y á sus poetas que templasen su cítara sonora; y abrió sus puertas á todas las gentes y naciones; y se embriagó con los perfumes; y se perdió en los confusos laberintos de sus jardines orientales; y mandó á la Europa que pusiese sus ojos en sus galas, que eran las galas de una víctima; y que envidiase su civilizacion, que era la vana cultura de un imperio decrépito y moribundo; y que escuchase su canto, que era el último canto del cisne.

Cuando los reyes católicos se presentaron á sus puertas, el cisne suspendió su dulce y profano canto; porque Granada la hermosa debia dar á los vientos mas severas armonías, esclava ya de mas adustos señores.

Antes de concluir este artículo, será bueno que hagamos algunas breves reflexiones sobre el imperio de los árabes en España. Despues de haber recorrido rápidamente la série de los acontecimientos, como el órden cronológico lo exige, será bien que, agrupando esos mismos acontecimientos, como la filosofía lo requiere, pongamos la consideracion en las leyes generales á que obedecieron en su sucesivo desarrollo; y que los examinemos en conjunto.

Varios hechos generales llaman desde luego la atencion en esta historia de ocho siglos. Los sarracenos no salen nunca vencedores, sino cuando un hombre grande los dirige. Los hombres grandes no desaparecen jamás, sin que, por el vacío que dejan, no penetren los vientos de las discordias; y sin que una rápida desmembracion no venga á debilitar las fuerzas vitales del imperio. En esta historia, se advierte una regularidad que pasma. El que haya estudiado uno de sus periodos, conoce ya todos los que le preceden, y todos los que le siguen. Todos los desastres llevan consigo unas mismas consecuencias; todas la victorias producen unos mismos resultados.

Los árabes, conducidos por un gefe experimentado, triunfan en Guadalete de los godos: este es el primer capítulo de su historia. El imperio, necesitado de un capitan, se desmembra: este es el

segundo capítulo. —Capítulo 3.° Los árabes colocan el cetro en las poderosas manos de los príncipes omiaditas, y vencen. — Capítulo 4.° Los príncipes omiaditas pierden su primitivo vigor, y el imperio se desmembra. —Capítulo 5.° Almanzor aparece, y los árabes triunfan. —Capítulo 6.° Fallece Almanzor, y el imperio se desmembra. Y así los demás capítulos.

Cualquiera diria, al recorrer con sus ojos esta historia, que es la historia de las funciones regulares de una máquina, y no de la actividad regular y espontánea de un gran pueblo. Y el que esto dijese, diria bien; porque no es dado á los hombres hacer vivir con su aliento á las sociedades humanas. Mahoma quiso imitar á Jesus; pero Jesus era Dios, y Mahoma era hombre: por eso, aquel dejó una sociedad sobre la tierra, y este una máquina en el mundo.

El dogma de la fatalidad despojó á los mahometanos del temor por las desgracias futuras: por eso, se adormecian con las victorias presentes, sin que se guarecieran nunca de las desgracias posibles. El dogma de la fatalidad los despojó de la esperanza; por eso, no se atrevian á esperar ni á luchar contra el destino, en los dias de sus desastres. Su resistencia hubiera sido un crimen: su esperanza una abominacion; porque criminal y abominable cosa es aspirar á dirigir el curso de las cosas, estando escrito en lo alto.

Ahora bien, como un pueblo que ni teme ni espera, no obra; y como un pueblo que no obra, tarde ó temprano sucumbe, cuando poderosos enemigos le hostilizan; los árabes debieron sucumbir ante los cristianos, en su desigual contienda.

La tierra del islamismo, en la península española, fué una tierra estéril: en vano, para fertilizarla, corrió á torrentes la sangre de ejércitos africanos: esos ejércitos y esa sangre no pudieron hacer fecundas sus armas. El islamismo habia secado sus jugos; y no hubieran podido fecundarla toda la sangre de los hombres, todas las lluvias del Cielo.

Averiguadas las causas de la progresiva decadencia del islamismo, solo nos falta volver los ojos hácia los soldados de la cruz, para encontrar en sus creencias y en sus instituciones el secreto de sus victorias.

II.

Ya di larga cuenta de los vicios interiores que fueron enflaqueciendo poco á poco la endeble constitucion del vasto imperio de Córdoba; pero, como quiera que su final postracion y abatimiento se debieron tambien en parte á las virtudes marciales y civiles de los pocos que refugiados en Asturias se derramaron despues por toda la península española, me ha parecido conveniente volver los ojos hácia el lugar de su refugio, para descubrir allí el orígen de aquella para siempre famosa monarquía, cuyos principios fueron tan livianos, como gloriosos sus hechos; destinada como estaba para concebir y llevar á cabo las mas altas y ajigantadas empresas.

Los proscriptos que prefirieron á la tranquila servidumbre con que los brindaba el vencedor, la peligrosa libertad que las montañas ofrecen á los desamparados de la fortuna en sus inaccesibles asperezas, acudieron á las provincias septentrionales, venidos de todos los puntos del horizonte de España. Y aunque debieron ser diversos los hábitos, diversos los pareceres, y diversas las inclinaciones de tan confusa muchedumbre, entregada á los varios movimientos de su soberano albedrío, todavía se encontraron allí dos motivos poderosos de fraternidad y de concordia: conviene á saber: su creencia comun, y su comun infortunio. La desgracia y la fé han sido siempre entre los hombres dos fuertes vínculos sociales; mientras que en los dias de incredulidad y de bonanza conmueve los cimientos de la sociedad el huracan de las revoluciones, y tiende sus raices por el suelo, y levanta su cima hasta las nubes el árbol de la discordia, cuyo desabrido fruto da la muerte.

Adoradores del mismo Dios, y víctimas de una misma catástrofe, los proscriptos, que abrigaban unos mismos deseos, y que

se consagraban á una misma empresa, quisieron ser individuos de una misma sociedad, ligados por una misma ley. Y como la empresa de restaurar lo pasado era la que á todas horas inflamaba sus ánimos y estaba presente en sus espíritus, quisieron ser regidos por reyes, como lo fueron los godos. Entonces es fama que eligieron para tan alta dignidad á Pelayo, hijo de Fabila, duque de Cantabria, de la casa real de Chindasvindo. No es del caso apurar aquí, si Pelayo es un personaje histórico, ó si es una de aquellas creaciones caprichosas de la infancia de los pueblos, que expuestas por el consentimiento comun á la adoracion de las generaciones futuras, no pueden resistir á la antorcha de la filosofía, y huyen y desaparecen como vana ilusion y como sombra impalpable, al difundirse sus rayos por la noche de los tiempos. Pero sea de esto lo que quiera, no cabe duda, y esto es lo que conviene á mi propósito, sino que los refugiados en Asturias luego se constituyeron en cuerpo de nacion, y fueron regidos y gobernados por reyes. Cuál fuese entonces la autoridad del monarca, cuáles las obligaciones de los súbditos, cuáles los privilegios de la nobleza, y cuáles los del sacerdocio, lo investigaremos mas adelante: ahora solo importa saber que el cristianismo y el infortunio fueron poderosos para convertir una indisciplinada y turbulenta muchedumbre en una sociedad sujeta al imperio de la ley, y para ajustar esa sociedad al molde de una bien ordenada monarquía.

Sin embargo, sobre los sarracenos vinieron muchos y muy angustiosos desastres; y esos desastres no fueron poderosos para atajar, sino antes bien aceleraron su disolucion, ó hicieron en todas ocasiones mas grave su peligro. Viniendo á resultar de aquí, que el infortunio, que fué para los cristianos causa de union y de concordia, fué para los sarracenos causa de disturbios, de escándalos, de desmembraciones y de discordias civiles. Lo que para los unos era principio de salvacion y de vida, para los otros era principio de decadencia y de muerte. Este fenómeno es inexplicable, si no se levantan los ojos á la contemplacion de las dos contrapuestas religiones de Jesus y de Mahoma, al Coran y al Evangelio. El Coran, como manifesté en mi artículo anterior, pro-

clamando el dogma de la fatalidad, es causa del vano enloquecimiento de los hombres en los dias de sus prosperidades, y de su profundo abatimiento cuando les es adversa la fortuna; como quiera que en los tiempos borrascosos apaga en su corazon la antorcha de la esperanza, mientras que aleja de su espíritu todo temor, si hacen en su horizonte por acaso dias apacibles y serenos. El Evangelio, por el contrario, aconseja el temor y un diligente cuidado á los dichosos del mundo, porque puede llegar de callada el tiempo procelloso, y sorprender á los confiados y desapercibidos; mientras que levanta el ánimo de los que desfallecen, galardonando á los que esperan, en el dia de las tribulaciones. Para los cristianos, la esperanza es una virtud en los desamparados, y el temor otra virtud en los dichosos: como quiera que los dias prósperos pueden llegar, y los adversos pueden volver: porque de bienes y de males se compone la trama de la vida, y es conforme á la ley de la Providencia que esos bienes y esos males anden trabados por el mundo. Para los mahometanos, el temor en los dichosos y la esperanza en los desafortunados es un crímen; porque los que en el primer caso temen, y los que en el segundo caso confian, se insurreccionan contra Dios, que dirige inmediatamente, sin permitir la intervencion del albedrío de los hombres, las cosas de la tierra.

Ahora bien: los que en el infortunio se abaten, y en la prosperidad enloquecen, son niños: hombres son los que reciben á la felicidad sin frenesí, y sin abatimiento al infortunio, si llaman alguna vez á las puertas de su morada. Por eso, los cristianos son hombres, y los mahometanos niños. Esto explica por qué los primeros se fortificaron, y los segundos se abatieron con las adversidades; por qué los segundos fueron esclavos, y los primeros, señores de la fortuna.

Si ponemos ahora la consideracion en los principios dominantes en la sociedad que el entusiasmo de unos pocos improvisaba en Asturias, desde luego se advierte, que el principio refugiaro fué el que constituyó en cuerpo de nacion á los que se refugiaron en las montañas para esquivar su servidumbre; y que la nacion, una vez constituida, eligió reyes, que la gobernasen ordenadamente en la

paz, y la diesen victoria en la guerra. Es decir, que del principio religioso salió el principio democrático, y del democrático el monárquico; puesto que de la religion salió el pueblo, y del pueblo salió el rey. Por donde se ve, que con el desastre de Guadalete no hubo solucion de continuidad en la monarquía goda; su sol comenzó á brillar en Asturias, cuando se eclipsó en Toledo.

Para que se vea mas clara la identidad de una y otra monarquía, será bueno notar aquí, que no solo fueron idénticos los principios constituyentes de una y otra, sino que fué idéntica tambien la manera en que estuvieron ordenados. En la monarquía goda, desde el tiempo de Recaredo, el principio religioso dominaba por su inteligencia y por su influjo en las masas populares; el monárquico por su legalidad de todos reconocida; el democrático por su fuerza. En la monarquía de Asturias, la influencia intelectual y moral residió en el sacerdocio; la fuerza material en las masas populares; y en los reyes el derecho. En una y otra monarquía, al ponerse estos tres principios en contacto, se fortificaron mútuamente; porque el religioso recibió su legalidad de los monarcas, y su fuerza del pueblo; el democrático fué santificado por los sacerdotes, y legalizado por los reyes; y el monárquico recibió del pueblo su fuerza, y del sacerdocio su prestigio. En una y otra monarquía, en fin, estos tres principios y los personages que los representaron, á saber, el sacerdocio, el pueblo y el rey, vivieron en perdurable paz y concordia, unidos entre sí con un pacto perpétuo de alianza. Siendo unos mismos los principios dominantes en la monarquía de Asturias y en la monarquía de Toledo, era cosa natural que los que estaban gobernados por unos mismos principios sociales, lo estuviesen tambien por un mismo código de leyes: así fué que Alfonso I restableció legalmente en Oviedo el código visigodo.

Sin embargo, si la monarquía visigoda y la cristiana eran idénticas entre sí por los principios que la servian de fundamento y de base, las circunstancias que á una y otra rodearon, fueron de todo punto diferentes. La monarquía visigoda pudo adormecerse en los ocios de la paz; mientras que la monarquía restaurada, co-

nida de enemigos, tuvo que aparejarse constantemente á la guerra. Y como en tiempos en que se levantan guerras y disturbios, se organiza espontáneamente una aristocracia poderosa, que es entonces el nervio del Estado, de aquí fué, que en la naciente monarquía, cuya endeble cuna estaba necesitada de guerreros, brillaron sobre todas las virtudes militares. Por eso, no es de estrañar que los mas valerosos y los mas afortunados en los campos de batalla creciesen demasiadamente en poderío, con menoscabo de la igualdad democrática, de la influencia sacerdotal, y de la autoridad de los reyes. El inevitable desarrollo del principio aristocrático, sin alterar esencialmente la naturaleza ni las mútuas relaciones de los tres principios fundamentales de la sociedad española, y sin ser poderoso para quebrantar su eterno pacto de alianza, puso su antes quieta y pacífica dominacion en peligro; como quiera que el principio aristocrático, crecido en fuerza y en poder, aspiró naturalmente á señorearse de la sociedad, con menoscabo de los otros, reconcentrando en sí la plenitud del imperio.

Entonces sucedió, que los nobles se apoderaron de todas las avenidas del poder, decorándose con todas las dignidades eclesiásticas, militares y civiles. Con el título de condes, eran los grandes feudatarios de la corona; y administraban justicia, así en lo civil como en lo criminal, en sus Estados. En calidad de guerreros, usaban de bandera propia; y seguidos de sus parciales, rompian á su albedrío por tierra de infieles, sin aguardar el beneplácito del trono, del que estaban de todo punto emancipados, luego que ofrecian á su disposicion cierto número de lanzas, en desempeño de sus obligaciones feudales. Si así cumplia á sus deseos, levantaban en las alturas castillos que entregaban despues á sus vasallos, exigiéndoles juramento de fidelidad y obediencia. Estaban exentos de contribuciones; eran señores de ciudades, y en la mayor parte de las que tomaban á los moros, mandaban como soberanos; como quiera que ejercian el mero y el mixto imperio. Ni les bastaba estar exentos de contribuciones, sino que de hecho las impusieron muchas veces en el término de su jurisdiccion á sus vasallos, cegando las fuentes de su prosperidad y su riqueza con los pesados

gravámenes que imponian á sus industrias. En fin, cuando, en tiempo de la monarquía goda, solo asistian como testigos á los concilios nacionales, en tiempo de los reyes de Leon, legalizaban los actos públicos con su sancion y con su voto.

Cualquiera diria que esa nobleza, al parecer independiente del trono, señora del pueblo, y árbitra suprema en las asambleas nacionales, era una nobleza soberana; y que el sacerdocio, el trono y el pueblo habian abdicado su antiguo poderío en manos de una aristocracia turbulenta. Y así hubiera sucedido en verdad, si las usurpaciones nobiliarias, siendo legitimadas por el consentimiento comun, se hubieran convertido en *derecho*, de *hechos* que eran reprobados. Pero sucedió muy al revés; porque el trono, el sacerdocio y el pueblo, en presencia de la aristocracia usurpadora, se unieron con mas estrecha lazada. De manera, que el principio aristocrático fué causa de que se hiciese entre ellos mas valedero y mas firme su pacto de paz y de concordia. Por donde se ve, que entre el sacerdocio, el trono y el pueblo por una parte, y la aristocracia por otra, solo hubo *pretensiones y resistencias*, pero no *tiranía ni servidumbre*. El principio aristocrático, engendrado por una causa estraña á la organizacion interior de la sociedad española, aspiró á dominar. Los principios monárquico, democrático y religioso, nacidos de las entrañas de la sociedad española, se aparejaron para resistir. Dada la señal de combate, estos principios combatieron, siéndoles á unos y á otros unas veces próspera, y otras veces adversa la fortuna. Ahora bien: donde hay guerra, no hay tiranía ni servidumbre; hay confusion y desórden. La aristocracia, pues, no fué ni dominante ni tiránica, sino facciosa y turbulenta.

Los reyes, habiendo conocido instintivamente que su dignidad y poderío estaban interesados en la preponderancia del principio democrático del pueblo, y del religioso de la Iglesia sobre el aristocrático de sus orgullosos barones, cuidaron, tanto como de su propio engrandecimiento, de ensanchar las inmunidades eclesiásticas, y las libertades populares. La Iglesia y el pueblo, por su parte, dieron constante ayuda á la corona contra sus poderosos feudatarios: viniendo á resultar de aquí, que la fortuna encontró

siempre, en sus varios movimientos, hermanados á estos tres poderes, y amigos. De esta fraternidad y concordia resultó, que al principio pudiesen resistir, y por último, vencer á la aristocracia, único poder que les hizo sombra y competencia. Sigámosles ya en las varias vicisitudes de su historia.

Los reyes de Asturias lo fueron por eleccion como los godos; y como ellos, fueron elegidos por los barones y prelados. Durante algunos siglos, sus títulos, sus dignidades y su autoridad eclesiástica y civil fueron idénticas á las de los antiguos reyes de Toledo; pero andando el tiempo, con el desarrollo del principio aristocrático, y con las nuevas necesidades sociales, la autoridad real experimentó graves alteraciones y mudanzas. Así fué que, á fines del siglo X, reinando Bermudo II, comenzó á prevalecer la monarquía hereditaria sobre la electiva; con cuyo cambio, al mismo tiempo que se dió mas estabilidad y fijeza á la autoridad real, se debilitó considerablemente el poder de la aristocracia, que quedó privada desde entonces de una candidatura peligrosa. A pesar de esta feliz innovacion, el trono no hubiera podido resistir á las invasiones de los barones feudales, si no hubiera constituido fuertemente á la Iglesia, y si no hubiera concedido libertades y prerogativas á los pueblos. Por esta razon, aunque en los primeros tiempos conservaron los reyes la misma autoridad que los godos sobre la Iglesia y los concilios, despues solo conservaron la facultad de nombrar obispos en sede vacante, despojándose de la de revisar sus sentencias en materias eclesiásticas.

Con la buena voluntad de los reyes, y con el engrandecimiento de los pontífices de Roma, la Iglesia de España comenzó á crecer, en el siglo XI y siguientes, en fuerza y en prestigio; lo cual no podrá extrañarse, si se atiende á que aquel fue el siglo de Hildebrando, hombre prodigioso, digno de sentarse en el Capitolio, y de gobernar desde aquel trono del mundo á las naciones; que vió hundida en el polvo y nivelada con su pié la frente altiva del César, y en cuyas manos puso Dios, para que defendiese de la corrupcion á su grey, como en las manos del Arcángel, para que defendiese el paraiso, una espada de fuego.

Los pontífices, que en los primeros siglos de la restauracion, no tuvieron en la Iglesia de España mas influencia que la que habian tenido en tiempo de los godos, reducida al derecho de conferir el palio, de juzgar en apelacion, de enviar nuncios, y de nombrar legados en periodos fijos y para casos especiales, comenzaron á ejercer desde esta época un influjo mayor en su disciplina y gobierno. Este influjo fue beneficioso en aquellos tiempos de escándalos y de discordias: á él se debió en gran parte la unidad fortísima que alcanzó entonces la Iglesia, cuando la sociedad y el Estado, careciendo de una constitucion fija y permanente, caminaban por entre escollos y peligros. Símbolos de esa unidad fueron los arzobispos de Toledo, Primados de España: siendo digno de notarse, que ni la dignidad arzobispal, ni la de la Primacía se conocieron entre nosotros hasta fines del siglo XI, famoso en toda la cristiandad y en los anales de la Iglesia. La llama de la fé se difundia entonces por toda la sociedad, más clara y más brillante que nunca: con ella se inflamaban los espíritus, se disponian las almas para los altos propósitos, y se encendian en caridad y amor los corazones. Entonces se introdujeron las peregrinaciones y romerías á los lugares santos en numerosas caravanas.

Este fervor universal debió contribuir, y contribuyó poderosamente á engrandecer á los ojos de los hombres la Iglesia y sus ministros. En él tuvieron su orígen las inmunidades eclesiásticas. La Iglesia estuvo exenta del pago de contribuciones, y llegó á tener el derecho, desconocido en la Iglesia primitiva, de imponer penas temporales. Los eclesiásticos, por su parte, conquistaron su exencion de la jurisdiccion civil, y solo estuvieron sujetos á la de sus diocesanos. Si á esto se añade, que la prohibicion de contraer matrimonio se extendió en el siglo XII á los clérigos de órdenes menores, se advertirá que, mientras que el celibato hacia independientes de la sociedad á los individuos de la Iglesia, la Iglesia, por su jurisdiccion privativa, se hacia independiente del imperio.

Cualquiera que considere este engrandecimiento del sacerdocio, á expensas de la autoridad civil y política, estará inclinado á creer que cuanto ganó la Iglesia, tanto perdió la corona: y tomará de

aquí ocasion para superficiales y estériles declamaciones. Y sin embargo, nada seria mas contrario á la verdad de los hechos históricos: porque cuanto la corona perdió en lo espiritual, otro tanto ganó en lo temporal, y sobre todo, en prestigio. De mas de esto, es necesario tener siempre presente que la corona debia salir ganancíosa, no solo con cuanto contribuia á su propio engrandecimiento y su lustre, sino tambien y mas principalmente con cuanto contribuia á dar esplendor y gloria al sacerdocio: como quiera que cuanto ganan nuestros aliados, tanto pierde nuestro enemigo comun; y la Iglesia era legítima aliada de la corona, como la aristocracia el enemigo comun de la corona y la Iglesia, consideradas como instituciones políticas.

Fortalecido el trono y engrandecida la Iglesia, todavía era necesario que el pueblo adquiriese valor y poderío, conforme á lo concertado de tiempo inmemorial entre estos personajes sociales, en su pacto perpétuo de alianza. Solo estando estrechamente unidos, y siendo poderosos, podian luchar con el enemigo comun, y salir del campo vencedores. Los grandes feudatarios de la corona administraban la justicia en sus Estados, gobernaban á su antojo las ciudades, y tenian una voz preponderante en la formacion de las leyes. Era necesario, pues, que el pueblo tuviese intervencion en la formacion de las leyes, en la administracion municipal, y en la administracion de justicia; que se les abriesen las puertas de las córtes, de los ayuntamientos, y de los tribunales.

En cuanto á la administracion de justicia, confiada muy de antiguo á los condes, el pueblo tuvo intervencion en ella de dos maneras diferentes: la tuvo con la creacion de jueces reales, que debiendo ser letrados, habian de salir forzosamente de sus filas: la tuvo, aun en el tribunal de los condes, por la creacion de consejeros entendidos en leyes, con quienes se asesoraban para pronunciar sus sentencias, en clase de acompañados; y fué tan grande la solicitud paternal de los reyes por sus pueblos, que impusieron á los jueces reales la obligacion de permanecer por espacio de cincuenta dias en el territorio sujeto á su jurisdiccion, despues de concluido su cargo, para responder á las quejas y á las demandas que contra

ellos entablasen los que se sintiesen agraviados por su causa en sus intereses ó en su honra. El nuevo juez del territorio conocia de estas demandas y agravios, asistido de hombres buenos: por donde se ve, que el pueblo venia á juzgar en última instancia á los mismos que le habian administrado torcidamente justicia. Alfonso X, que tiró siempre á aumentar su propio poder con el abatimiento del de los barones feudales, echó por tierra á los condes y gobernadores de las provincias, que gozaban de una autoridad cuasi de todo punto independiente, disponiendo que fuesen administradas y regidas por Adelantados, sujetos á la autoridad de la corona.

Pero lo que mas contribuyó á dar al pueblo la importancia política que tuvo mas adelante, fué sin duda su intervencion en la administracion municipal, y en la formacion de las leyes. No es mi ánimo trazar aquí la historia de los ayuntamientos y de las córtes de España, como quiera que mi propósito no es contar detenidamente los sucesos, sino considerar las grandes vicisitudes de esta monarquía, y desprender del caos confuso de los acontecimientos históricos los principios constituyentes de la sociedad española. Por otra parte, esta materia ha sido cumplidamente tratada por los señores Lista y Morales en el número primero de esta Revista, y los que aspiren á formarse una idea exacta de esas dos instituciones, pueden recorrer con grande aprovechamiento sus artículos. Por lo que á mí hace, me limitaré á llamar la atencion hácia tres puntos de la mayor importancia, conviene á saber: el tiempo en que estas instituciones aparecen; la causa filosófica de su aparicion; y su significado en la historia.

La cuna de los ayuntamientos fue la cuna de la monarquía en España, como en los demas pueblos del mundo. La unidad municipal es un hecho primitivo en todas las sociedades humanas; y tan primitivo y necesario, que es compatible con todas las instituciones y con todas las formas de gobierno (1). Cuando los bárbaros del Norte destruyeron el imperio de los Césares, la unidad municipal

(1) Hasta en la India se encuentran vestigios claros de esa institucion, que ha podido sofocar de todo punto el despotismo del Oriente.

sobrevivió á la gran catástrofe del mundo civilizado. La unidad del Capitolio fue menos fuerte y menos necesaria para la civilizacion, que la unidad de una aldea; como la unidad de un pueblo es menos necesaria para los progresos de la humanidad, que la unidad de la familia. Disuelta la unidad municipal, desaparecerian las sociedades de la tierra: disueltos los vínculos de la familia, desapareceria el género humano; porque es fuerza que la sociedad y el género humano se acaben, cuando los elementos que los constituyen, se extinguen. La municipalidad romana fue el único principio de reorganizacion, legado por el imperio moribundo á los pueblos de Occidente. España recibió y conservó cuidadosamente este legado, durante la monarquía de los godos. Y cuando esta dió su postrer aliento en Guadalete, los pocos que sobrevivieron á la sangrienta catástrofe, le guardaron en el arca santa, piadosamente conducida desde Toledo á las montañas de Asturias. Creemos que esto sucedió así, en primer lugar, porque era de todo punto necesario; y en segundo lugar, porque en los fueros posteriormente concedidos á las ciudades por los príncipes, se supone la existencia de las corporaciones municipales. Por lo demas, esta investigacion no es absolutamente necesaria para mi propósito: porque, para mi intento, las corporaciones municipales no existen, sino desde la época en que tuvieron una grande importancia en el Estado; desde la época en que comienzan á ser asunto de la historia, porque ejercieron un influjo poderoso en las vicisitudes políticas. Esta época es la de los fueros concedidos por los reyes, que comienza en el siglo XI, siendo los primeros en importancia y en fecha los concedidos á Castilla y á Leon por Alonso V y por el conde *D. Sancho el de los fueros*. En cuanto á la introduccion de los procuradores de las ciudades en las asambleas generales de la nacion, hay quienes la descubren ya en el concilio de Jaca en 1063: otros en los de Leon, Coyanza, Palencia y Salamanca, tenidos por el mismo tiempo; pero lo que puede afirmarse, es que hubo procuradores de ciudades en las córtes convocadas en Burgos y en Leon en 1188.

Las fechas aquí son importantes: porque de ellas resulta, que la emancipacion del pueblo, la emancipacion de la Iglesia, y el

engrandecimiento del trono fueron acontecimientos históricos coetáneos. Con efecto, en el siglo XI fué cuando la Iglesia vivió una vida independiente, emancipando á sus individuos de la sociedad, y emancipándose á sí propia del Estado. En el mismo siglo fué cuando, humillada ya y deshecha la morisma, rotas las huestes de sus ejércitos, y entrada la imperial Toledo por armas, los príncipes cristianos crecieron en poderío, y sintieron afirmarse sobre sus sienes la diadema, adornada con el laurel de la victoria. En el mismo siglo fué cuando los pueblos fueron *avaros*, y los reyes *pródigos* de fueros municipales, siendo los unos tan solícitos en otorgar, como los otros en pedir: como si los que pedian, pidiesen aquello mismo que por conveniencia propia habian ya resuelto conceder los que se lo otorgaban. En el mismo siglo, en fin, ó en el siguiente, fue cuando los procuradores llevaron la voz en nombre del pueblo en las asambleas nacionales.

A esta emancipacion simultánea de la Iglesia, del trono y del pueblo, no se le ha dado hasta ahora por los historiadores la importancia que en sí tiene: á mis ojos es tan grande, que esa simultaneidad por sí sola bastaria para autorizar mi sistema. Porque ¿qué significan esas emancipaciones simultáneas, sino que el principio monárquico, el principio democrático, y el principio religioso viven de una vida comun, y mueren de una misma muerte en la sociedad española: que una misma es su cuna, uno mismo su trono, y uno mismo su sepulcro? Esto explica, por qué, en toda la prolongacion de los tiempos históricos, los príncipes de España se mostraron para con la Iglesia respetuosos y magnánimos, concediéndola inmunidades, y colmándola de mercedes: por qué fueron generosos y benignos con los pueblos, otorgándoles sus fueros y libertades: por qué la Iglesia y el pueblo han hecho causa comun en tiempos de disturbios, de guerras y de revueltas interiores: por qué la Iglesia proclamó, y los pueblos acataron el derecho divino de los reyes; y por qué, en fin, se vieron mútuamente crecer y progresar sin rivalidades y discordias.

Y no se crea que el principio democrático no existió en España hasta que dominó en los ayuntamientos y en las asambleas naciona-

les; porque, como he demostrado ya en este artículo, del principio democrático, que procedió del religioso, procedió á su vez el monárquico; como quiera que la religion hizo, de una muchedumbre un pueblo; y el pueblo, de un hombre un rey, en las montañas de Asturias. Pero en los primeros tiempos de la restauracion, como en tiempo de los godos, para el principio democrático *existir* era *dominar*; porque no encontraba delante de sí ningun principio contrario, bastante poderoso para hacerle competencia. Más adelante, cuando la aristocracia aspiró á tener en sus manos las riendas del gobierno, y á dominar desde su altura á la Iglesia, al pueblo y al trono, no fueron una misma cosa para el principio democrático la existencia y el dominio; sino que antes bien, para alcanzar la dominacion, tuvo que existir de *cierta manera*, adecuada á sus circunstancias presentes. *Entonces* se *organizó á imágen* y semejanza del principio aristocrático, adoptando, para mejor combatirle, su propia constitucion y sus formas: así fué como, si la aristocracia tuvo sus condes que administráran justicia, el pueblo tuvo sus acompañados que les dictasen la sentencia: si la aristocracia tuvo sus privilegios y monopolios, el pueblo tuvo sus fueros municipales; si los barones hicieron resonar la voz de la aristocracia en las asambleas de la nacion, allí tambien los procuradores de las ciudades llevaron la voz del pueblo. El pueblo combatió de esta manera á su enemigo, en todos los campos de batalla.

Lo mismo que del pueblo, puede decirse hasta cierto punto de la Iglesia y del trono: porque, mientras que el principio monárquico y el religioso estuvieron en quieta y pacífica posesion de la sociedad, vigorizados por el democrático, que les fué siempre favorable, ni la Iglesia necesitó, para dominar, de una constitucion vigorosa, ni los reyes necesitaron dar ensanches á las inmunidades de la Iglesia y á las libertades de los pueblos, ni proclamar como un dogma su propia omnipotencia, dimanada de su derecho divino. Pero, cuando tuvieron que resistir á las ambiciosas pretensiones de una aristocracia, enloquecida con sus privilegios feudales, entonces se vieron en la necesidad de constituirse fuertemente, para sacar á

salvo, con su propia existencia, los tres principios constituyentes de la sociedad española.

Por donde se vé, que todas las instituciones políticas de los siglos medios nacieron espontáneamente de los hechos históricos. Las instituciones democráticas, las monárquicas y las eclesiásticas tuvieron su orígen en la aristocracia, que fué su causa determinante; y la aristocracia tuvo su orígen en la guerra; hecho primitivo, que modificó desde luego la monarquía de Asturias y Leon, siendo causa de que se desarrollára en ella el principio aristocrático, destronado en la monarquía de los godos, desde la conversion de Recaredo.

De todas estas instituciones, la de las córtes es la que ha servido de asunto á las mas encendidas controversias: siendo difícil, si no imposible, formar una idea cabal de lo que fueron las córtes en España, por lo que de ellas afirman los historiadores. ¡Tan encontrados son sus pareceres, y tan contradictorios los hechos en que se fundan!

Los siglos XIII y XIV constituyen la edad de oro de esas asambleas populares: y esa edad es ciertamente la mas controvertida en nuestra historia; no porque sea la mas oscura, sino porque, siendo la mas rica y varia en oscilaciones y cambios, esa misma riqueza y variedad fatigan los ojos de los historiadores. Y los fatigan de tal modo, que no sé de ninguno que haya podido encontrar la ley de la generacion de esos acontecimientos, que presentan á primera vista todo el desórden del caos. Considerando todos esa época bajo un punto de vista mas ó menos exclusivo, y por consiguiente incompleto, han falseado la historia, haciéndola intérprete ó esclava de mal formadas teorías. Unos solo han visto en esa época un movimiento popular, encaminado á restringir la autoridad tiránica de los reyes: otros han creido reconocer en ella todos los caracteres de un estado normal; y en la sociedad, de la manera que entonces estaba constituida, una sociedad modelo, digna de ser restaurada aun en los tiempos que corren. No acabaria nunca, si hubiera de examinar, unos despues de otros, tan encontrados pareceres: afortunadamente, no es necesario para mi intento ese exá-

men; por lo cual, prescindiendo de él de todo punto, manifestaré mi manera de considerar esa época con la mayor brevedad posible.

Cuando comenzó á correr el siglo XIII, todos los principios que aspiraban á la dominacion de la sociedad española, habian alcanzado su completo desarrollo. La aristocracia era poderosa y temida: la Iglesia, independiente y respetada; los reyes llevaban con vigor el cetro que sostenian con sus manos, y los pueblos estaban ricos de fueros y libertades. Pero, como la aristocracia no habia crecido en fuerzas y en poder, para abdicar en manos del sacerdocio, del pueblo y de los reyes; y como los reyes, el sacerdocio y el pueblo no se habian fortalecido silenciosamente durante algunos siglos para consentir despues su humillacion y vilipendio, de aquí fué que se trabó entre todos una de las más reñidas batallas, entre cuantas nos refieren las historias. Antes de esta época, y desde que el principio aristocrático comenzó á desenvolverse, comenzó á manifestarse tambien, entre ese principio y los fundamentales de la sociedad española, un antagonismo profundo, anuncio cierto de la tempestad que iba á oscurecer el horizonte. Entonces todos los que habian de pelear, se aparejaron para estar dispuestos, cuando llegase el momento decisivo. Esta época, que se dilata hasta el siglo XIII, es la de la independencia de la Iglesia, la de las libertades de los pueblos, y la del derecho divino de los reyes. El siglo XIII comenzó á correr, cuando ya todos estaban dispuestos para combatir, seguros, en su fervor, de la victoria. Desde entonces hasta el siglo XV, dura lo recio de la pelea: no es extraño, pues, que los historiadores sintiesen turbacion en su vista, aturdimiento en sus oidos, y vértigo en su cabeza, con el polvo y rumor de los combates.

Si esta manera de considerar el periodo que nos ocupa, está conforme con la realidad de los hechos, de ella puede deducirse una verdad importante, conviene á saber: que ni el principio aristocrático, por una parte; ni los principios monárquico, democrático y religioso, por otra, combatieron para conservar los derechos que habian conquistado y las posiciones que ocupaban, sino para aniquilar á su enemigo, desalojándole de todas sus posiciones,

y persiguiéndole hasta en sus últimos atrincheramientos : es decir, que los pueblos no combatian para conservar sus fueros, ni la Iglesia para conservar su independencia, ni los reyes para defender su derecho divino, ni la aristocracia para conservar la posesion de sus privilegios feudales ; sino que antes bien, la aristocracia se servia de sus privilegios, la democracia de sus fueros, la Iglesia de su independencia, y los reyes de su derecho divino, como de armas aceradas, y como de máquinas de guerra, para destruir á sus contrarios. Tomando por ejemplo al pueblo, diré, para que aparezca mas claro mi sistema, que para él el combate no fué un medio de conservar su libertad, sino que, por el contrario, su libertad le sirvió de medio para alcanzar la victoria ; y la victoria, de medio para asentar su tiranía. La libertad, hija del Cielo y regalo del mundo, no tenia entonces altares en la tierra, morada del delito. Las implacables Eumenides tocaban de demencia al corazon de los pueblos, y flagelaban las carnes palpitantes de los hombres.

Esa fué la época de las parcialidades, confederaciones y bandos: *¡ay del vencido!* era la divisa de todos los combatientes, y la exclamacion que se desprendia de todos los campos de batalla en confuso clamoreo. Las ciudades levantaban pendones contra las ciudades : los nobles contra los nobles : las ciudades contra los nobles: los nobles contra las ciudades : y los bandidos contra las ciudades y los nobles. Cuando los reyes eran débiles, las córtes eran usurpadoras hasta la extravagancia : cuando eran fuertes, las córtes eran como el senado de Roma, cuando adoraba la divinidad de Tiberio. Cuando las córtes eran débiles, los reyes disponian de la nacion, como señores. Cuando eran fuertes, los reyes, despojados de su magestad, pasaban, como esclavos, bajo sus horcas caudinas. Si los que no eran señores, eran siervos ¿dónde están los hombres libres ?

Durante la menor edad de Fernando IV, época tormentosa, henchida de crímenes y llena de escándalos, usurpa la regencia el infante D. Felipe, tio del rey niño. Las córtes convocadas en Burgos confirman y sancionan la usurpacion en 1320. Juan el tuerto, hijo del infante D. Juan, se presenta despues con las armas en

la mano, y Burgos reconoce su derecho. Fernando de la Cerda llega en seguida, y es reconocido como regente.

Don Pedro el Cruel convoca córtes en Sevilla en 1312; y las cortes, á peticion suya, declaran reina á María de Padilla, en virtud de una simple representacion de testigos, que afirmaron haber presenciado su casamiento con el rey. Su hijo Alfonso es declarado heredero de la corona. Estos dos textos, entre otros mil, pueden servir de testimonio á los que sostienen que las córtes no eran nada.

Habiendo heredado la corona de Aragon Alfonso III, cuando movia guerra á su tio D. Jaime de Mallorca, no quiso volver á sus Estados hasta coronar su empresa. Y como se reuniesen en Zaragoza los barones para proveer á la administracion de justicia, hubo entre ellos algunos que se escandalizaron de que hubiese tomado el título de rey, estando en las Islas Baleares; cuando, por costumbre inmemorial, no podian llevar semejante título los llamados á obtenerle, sino despues de haber prestado en córtes el debido juramento. Por lo cual, luego que supieron su arribo á Valencia, le enviaron comisionados que le manifestasen el desagrado con que sus barones habian visto su conducta. Y á pesar de que reconociendo su error, protestó de su respeto á las leyes, no fué poderoso para borrar en la memoria de los ofendidos el recuerdo del agravio: así fué, que en los Estados que reunió por primera vez en Zaragoza, los mismos turbulentos nobles quisieron señalarle no solo los ministros que habia de nombrar, sino tambien la servidumbre que le habia de servir en su casa y su persona. En vano se opusieron á semejante medida los partidarios del rey: en vano se trasladaron los Estados, de Zaragoza á Huesca, en donde era menor el número de sus enemigos, y mayor el número de sus parciales. Amenazado de sublevaciones, y temeroso de perder á un mismo tiempo corona, cetro y vida, no solo se vió obligado á ceder en este punto, sino que tambien tuvo que sancionar la suprema autoridad del Gran Justicia del reino. Este hecho, entre mil, puede dar testimonio en favor de los que sostienen que en las córtes residia el poder preponderante del Estado.

Pero si estos hechos se examinan detenidamente, y se comparan entre sí, de nada mas dan testimonio, sino de que los tiempos en que se realizaron, eran tiempos de suyo tan tormentosos é instables, que nada habia en la sociedad que fuese fijo y permanente; y que todos los edificios se levantaban sobre arena, siendo el de fábrica mas endeble y el de cimientos mas flacos el edificio de las instituciones políticas, más sujeto que otro alguno á las oscilaciones y mudanzas.

Considerada bajo este punto de vista la época en que las Córtes alcanzaron su completo desarrollo, se ve que la sociedad obedeció constantemente al imperio de la fuerza; y que lejos de estar gobernada por instituciones libres, el más duro despotismo era su institucion y su ley. Pero ese despotismo fué de un género particular; porque no se fijó por largo espacio de tiempo en determinada clase ni persona, sino antes bien pasó de mano en mano sin asentarse jamas; tan instable y caprichoso, como es instable y caprichosa la fortuna. Esa instabilidad fué causa de que no se convirtiese en tiranía.

He dicho que en esta época nada habia en la sociedad, que fuese fijo y permanente. Esta proposicion, para tener una exactitud rigorosa, debe ser reformada de este modo:=En esta época, nada habia en la sociedad que fuese fijo y permanente, *sino la sociedad misma*, es decir, sus principios fundamentales y eternos, que son el monárquico, el democrático y el religioso, unidos entre sí contra el principio aristocrático, con un pacto perpétuo de alianza. Con efecto, si fijamos nuestros ojos en aquellos tiempos de confusion y desórden, todavia del seno de ese desórden anárquico se desprenden ciertos hechos generales, que sirven para caracterizar esa época, y que dan claro testimonio de la verdad de cuanto afirmo. La corona fué más débil, y los escándalos mayores en Aragon que en Castilla. Ahora bien: el reino de Aragon era más bien una sociedad francesa que española: su trato con aquella nacion habia sido causa de que se organizase á su manera, y de que se echasen de ver, en las instituciones de los dos reinos vecinos, estrechos vínculos de parentesco; como quiera que estaban fundadas en unos mismos hábitos

y en unas mismas costumbres : en los hábitos y en las costumbres feudales. Por el contrario, en Castilla, donde los principios fundamentales de la sociedad española conservaron siempre su fuerza y su vigor; donde el feudalismo no pudo echar hondas raices; donde el pueblo no conoció jamas la servidumbre del terruño, porque era noble como los nobles que le conducian á los combates, habiendo ganado sus espuelas en los campos de batalla; en Castilla, la corona fué más constantemente respetada, y el trono más lealmente defendido.

¿Qué quiere decir esto, sino que los reyes nada temian del pueblo, y lo debian temer todo de una aristocracia turbulenta? ¿Qué quiere decir esto, sino que entre el principio aristocrático y el monárquico habia un antagonismo profundo, como entre el monárquico y el democrático una perpétua alianza? Esto explica por qué en los Estados de Aragon, donde el principio aristocrático era el dominante, las prerogativas de la corona fueron siempre causa de disturbios, y asuntos de acaloradas controversias, siendo el trono el punto de mira de la ambicion, y el blanco de los tiros de aquellos orgullosos barones : mientras que las demasías de la nobleza, sus escándalos y desafueros fueron el tema preferente de las córtes castellanas, en la redaccion de su memorial de agravios. Es digno de notarse tambien que en las súplicas contra los desafueros de los nobles, elevadas al trono por las córtes de Castilla, la Iglesia hace casi siempre causa comun con el pueblo : prueba evidente de que la Iglesia, el pueblo y el trono eran aliados naturales contra el enemigo comun.

De cuanto acabo de exponer resulta que, á pesar de la confusion y desórden de esos tiempos, todavia se ve claro que, así en los estados aragoneses como en las córtes castellanas, entre la Iglesia, el trono y el pueblo hubo siempre identidad de intereses, consonancia de principios, y concierto de voluntades : y que esa armonía no fué turbada ni en Aragon por la adversa, ni en Castilla por la próspera fortuna.

Los grandes príncipes que florecieron en esta época, tiraron todos á combatir la anarquía que se señoreaba de la sociedad, in-

troduciendo elementos de regularidad y de órden en los códigos de las leyes; porque lo que primero y mas imperiosamente reclamaban las necesidades públicas, era un nuevo código general; puesto que el de los visigodos habia caido en desuso, como las costumbres primitivas, con las alteraciones de los tiempos. Pero si, para que haya órden y concierto en la sociedad y en la gobernacion del Estado, es necesario un buen código de leyes, no es menos necesario, para escribir y sancionar ese código, que la sociedad esté en calma, y que la accion del soberano sobre el súbdito sea poderosa y expedita. Ahora bien, en los turbulentos siglos que nos ocupan, el poder real encontraba por todas partes obstáculos invencibles, y apasionadas resistencias: y como era natural, las encontró señaladamente en el propósito de sujetar al imperio de una ley comun una sociedad que era pasto de encendidas discordias, y juguete de las facciones que laceraban su seno. San Fernando, á pesar del prestigio que le daban sus victorias, no se atrevió á llevar á cabo esta empresa. Alfonso el Sábio la acometió, aunque indirectamente al principio, haciendo prevalecer en la universidad de Salamanca las máximas de la jurisprudencia romana, tan favorables, como es sabido de todos, á la autoridad suprema de los reyes. El influjo de esas máximas se echa ya de ver en su Fuero Real, en donde compiló las varias disposiciones, que sin estar en oposicion con sus miras, andaban dispersas por todos los fueros locales.

Pero en donde estas máximas se descubren más, y resplandecen, es en su famoso código de las Partidas: monumento que levantó con sus manos, y que nos deja dudosos de si el que le concibió, y el que le puso por obra, merece más ceñir su frente con la corona de los legisladores, ó con el laurel de los artistas.

Este código, que era nada menos que una revolucion política y social decretada por un rey, viene á confirmar de todo punto mi sistema. En él se dan ensanches prodigiosos á la autoridad real, á las inmunidades eclesiásticas, y á los privilegios de los pueblos; mientras que se limitan extraordinariamente los privilegios feudales. Esto sirve para explicar, por qué encontró tan obstinada resistencia

en la clase de los nobles, á la sazon bastante poderosa todavía. Esa resistencia fué tan grande, que el legislador tuvo que abandonar su propósito para no promover escándalos y conmociones, que hubieran agravado inútilmente los males de sus pueblos. Pero, como quiera que una preciosa semilla, arrojada en una tierra fértil, tarde ó temprano dá sus frutos, sucedió que Alfonso XI introdujo despues algunas disposiciones de este código en el Ordenamiento de Alcalá; y dió autoridad al resto, aunque indirectamente, en los casos no previstos por el Ordenamiento, por los fueros locales y por el Fuero Real. Desde entonces pudo afirmarse con razon, que los principios monárquico, democrático y religioso comenzaron á estar en un constante progreso; y el principio aristocrático en una constante decadencia.

En estas alternativas fué corriendo el siglo XV, hasta que, en tiempo de D. Juan el II, y sobre todo, en el glorioso reinado de Fernando y de Isabel, las córtes quedaron reducidas á una vana sombra, siendo los procuradores de las ciudades dóciles instrumentos de la voluntad del monarca.

Los que desconociendo de todo punto la naturaleza y el significado de nuestras antiguas córtes, reconocen en ellas un signo de libertad, ven en su decadencia un signo de servidumbre. Y sin embargo, nada hay mas opuesto á los hechos históricos, que esta manera de considerar aquellas instituciones políticas. La verdad es, que las córtes no fueron nunca otra cosa sino un campo de batalla, en donde el trono, la Iglesia y el pueblo lidiaron por arrancar el poder de las manos de una aristocracia ensoberbecida con sus triunfos. Consideradas bajo este punto de vista las córtes, lejos de ser un signo de que el pueblo era libre, son un signo de que habia un enemigo poderoso que le movia cruda guerra, y que le obligaba á combatir para reconquistar su antigua dominacion, y sus inmemoriales derechos. Siendo esto así, la decadencia de las córtes, lejos de ser un signo de servidumbre, fué al contrario un signo de que habia alcanzado la victoria; y de que en adelante, para dominar, no le era necesario hacer alarde de sus fuerzas, y ostentacion de sus armas. ¿Necesitó de córtes para dominar, en tiempo de Recaredo?

¿Necesitó de córtes para dominar, cuando con su voluntad omnipotente hizo salir armada de todas armas de las cavernas de Asturias la monarquía de Pelayo? La monarquía absoluta en España ha sido siempre democrática y religiosa : por esta razon, ni el pueblo ni la Iglesia han visto jamas con sobrecejo el engrandecimiento de sus reyes, ni los reyes con desconfianza las libertades municipales de los pueblos, ni las inmunidades de la Iglesia. En los artículos siguientes, quedará esta verdad cumplidamente demostrada (1). Solo hallándonos en posesion de ella, nos hallaremos en posesion de la causa de nuestras grandes miserias, de nuestros largos infortunios, y de nuestros presentes desastres.

Los que hayan recorrido la historia de la monarquía cristiana en los siglos medios, reconocerán en ella tantos y tan grandes elementos de disturbios, como en el imperio de Córdoba. Si en este hubo antagonismo de razas, en aquella hubo antagonismo de clases, lucha de intereses, y encendimiento de pasiones. En esta monarquía, como en aquel imperio, las provincias obedecieron á diferentes reyes y caudillos : la misma confusion, el mismo desórden reinaban en la península española, desde las vertientes meridionales de los Pirineos hasta las columnas de Hércules. Siendo esto así, ¿cómo las mismas causas produjeron tan diferentes resultados en los dos ejércitos beligerantes, y en las dos sociedades enemigas? ¿cómo, si los árabes sucumbieron á impulsos de sus discordias y de sus desmembraciones, los cristianos supieron vencer, á pesar de sus desmembraciones y discordias? Esto consiste en que las discordias y los odios suelen ser síntomas á un mismo tiempo de debilidad y

(1) El autor no prosiguió, como pensaba, segun parece, este bosquejo histórico; *si bien es de creer que, con ánimo de continuarlo, formó los extensos apuntes que* entre sus estudios de aquella época ha dejado, relativos al reinado de los reyes católicos, y á las dinastías de Austria y de Borbon. Si teniendo en cuenta esta noticia, así como los varios ensayos históricos de Donoso, anteriores y posteriores al presente opúsculo, se recuerda que el mismo deja comenzada una historia de la Regencia de Doña María Cristina, llega á convertirse en evidencia la presuncion de que, durante su vida entera, acarició, y en gran parte puso por obra el grave proyecto de escribir toda una historia de España.

Nota del editor

de fuerza : por esta razon, es muy difícil conocer, si una sociedad que desgarra sus propios miembros con sus propias manos, es una sociedad que se regenera, ó una sociedad que se disuelve. Las sociedades, como los hombres, al tiempo de nacer y al tiempo de morir, dan un gemido.

Esto cabalmente sucedió con las dos sociedades cristiana y mahometana. Fuerte y vigorosa la primera, merced á una religion que permite la libertad y el desarrollo de la actividad del hombre, sus discordias no fueron otra cosa sino el movimiento febril y desordenado de sus fuerzas, puestas violentamente en ejercicio. Débil y enervada la segunda, merced á una religion que destruye la animacion y la vida en todo aquello que toca, sus discordias, sus desmembraciones y sus odios agotaron los restos de sus fuerzas vitales; y agotándolos, acceleraron su disolucion y su muerte. Cualquiera diria, al presenciar la lucha obstinada y largo tiempo dudosa de los cristianos entre sí, que era una lucha de gigantes; y al presenciar las discordias intestinas de sus enervados conquistadores, que era una lucha de pigmeos; que aquellos disputaban por un trono, y estos por un sepulcro.

De lo dicho hasta aquí resulta, que toda la historia de esta época puede reducirse á dos hechos generales, á saber : una guerra exterior, y una guerra interior. En la guerra exterior, combaten dos religiones y dos pueblos : la religion cristiana y la mahometana, los árabes y los españoles. Esta guerra se termina con el triunfo difinitivo de uno de estos dos pueblos, y de una de estas dos religiones : con el triunfo del pueblo español, y de la religion cristiana : con la humillacion del islamismo, y la expulsion de los árabes. En la guerra interior, la contienda es exclusivamente entre los principios que aspiran á dominar en la sociedad cristiana y española. Estos principios son, el monárquico, el democrático y el religioso por una parte; y el aristocrático, por otra. Los primeros, nacidos de las entrañas históricas del pueblo español; y el segundo, nacido de la guerra que el pueblo español sostuvo contra sus conquistadores; como quiera que la guerra engendró la aristocracia. Por donde se ve, que la guerra exterior fué causa de la guerra interior; puesto

que en ella tiene la aristocracia su orígen, y solo la aristocracia lo explica. Esto supuesto, ¿cuándo debió terminarse la guerra interior entre los principios monárquico, democrático y religioso, por una parte; y el aristocrático, por otra? Debió terminarse, cuando tuviese un término la guerra exterior; puesto que en ella habia tenido su orígen. Lo que debia suceder, sucedió; siendo admirable la concordancia entre la lógica de las ideas y la lógica de los hechos, entre la filosofía y la historia.

La aristocracia dejó de ser poderosa, no solo para dominar, sino hasta para combatir, en tiempo de los reyes católicos, cuando, expulsados los árabes de Granada, vió la Europa tremolar sobre sus muros el estandarte de la cruz, vencedor del estandarte del profeta en un torneo de ocho siglos.

ESTADO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA,

EXPLICADO

POR EL CARACTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS.

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA **REVISTA DE MADRID**,

EN EL AÑO DE 1839.

ESTADO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA,

EXPLICADO

POR EL CARÁCTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS.

Apasionada y borrascosa, aun mas que de costumbre, ha sido la discusion sobre el estado de nuestras relaciones exteriores, en la presente legislatura. Lo cual no causará maravilla ni á propios ni á extraños, si se advierte por una parte, que vá andando el tiempo, desde que se encendió en el Norte de España la tea de la discordia, y que con el tiempo van agravándose nuestras dolencias, y creciendo nuestras tribulaciones; y por otra, que algunas potencias, que se llaman nuestras amigas, y que son nuestras aliadas, apartan de nuestros infortunios sus ojos, cierran á nuestros clamores sus oidos, y retiran de nuestra mano su mano. ¿Qué mucho, pues, que tomando consejo de su desesperacion, los representantes de la nacion española no puedan sofocar en la garganta la queja? ¿Quién pedirá templanza y mesura á los agraviados y á los

tristes? ¿Quién impedirá al agraviado que levante al Cielo su clamor, y al triste que gima?

Y sin embargo, fuerza es confesar, por mas que el confesarlo sea para mí doloroso, que si los señores diputados que tomaron parte en esta solemne discusion, dieron muestra del mas acendrado patriotismo, no supieron no solo resolver, pero ni aun fijar la grave y árdua cuestion que á los cuerpos colegisladores habia sometido la regente augusta de España.

Del tratado de la cuádruple alianza, solo nos queda el nombre sin la cosa, la letra sin el espíritu. Hecho es este, que ni los legisladores ni los escritores públicos necesitan consignar y encarecer; como quiera que bastante consignado está en nuestro desamparo y abandono, y que sobradamente le encarecen las voces de espanto y de dolor que se lanzan en los aires, las víctimas que sucumben, y la sangre que se derrama del uno al otro mar, y desde las cumbres del Pirineo hasta las columnas de Hércules. Este hecho no necesita consignacion ni encarecimiento ni declamaciones; pero debe ser bien comprendido; y para serlo, debe ser bien explicado.

Ahora bien, en el estado en que se encuentra Europa, una cuestion internacional, cualquiera que ella sea, no puede ser cabalmente comprendida, sino lo son del mismo modo todas las grandes cuestiones que se agitan y promueven por los gabinetes europeos. ¡Tan grande es su trabazon, tan íntima su mútua dependencia, en esta era del mundo! Por eso, no buscaré yo el orígen de la conducta de la Francia en la claridad ó oscuridad del espíritu ó de la letra del tratado. Tampoco le buscaré en afectos personales, que no alcanzan ya á determinar la política de los príncipes, ni son poderosos para estrechar ó romper los vínculos de las naciones; porque las naciones y los príncipes, atentos hoy á mas graves intereses, ni conciertan alianzas, ni ajustan paces, ni se declaran la guerra por tan livianos motivos. Para encontrar el verdadero orígen del profundo olvido en que yace, por parte de una nacion vecina, el tratado de la cuádruple alianza, es necesario levantar el pensamiento á la contemplacion de las varias vicisitudes y trastornos que han experimentado las alianzas europeas.

Unas mismas son las causas generales que producen las guerras y las alianzas, en todos los tiempos y entre todas las naciones, á saber: los principios religiosos, los principios políticos, y los intereses materiales. No sé si existe una época en la historia, en que una sola de estas causas, sin ser modificada por las demas, haya sido bastante poderosa para dividir á los pueblos en grupos encontrados, y en confederaciones enemigas; pero sí me creo autorizado para afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que en cada una de las grandes épocas históricas del género humano, una de esas causas generales ha ejercido un influjo mas poderoso que las otras, en las alianzas y contiendas de las naciones, asentando su imperio y su dominacion sobre las gentes. Para no tomar desde muy arriba la corriente de los siglos, me limitaré á consultar los anales de la Europa moderna.

Cuando el Cristianismo, encarnado en los Pontífices, subió al Capitolio, y los bárbaros del Norte se derramaron por el imperio de los Césares, el principio religioso, siendo el único principio social que á la sazon existia, fué el dominante en el mundo. Por esta razon, en esa época histórica, el principio religioso preside á las guerras que se levantan, á las confederaciones que se forman, y á los tratados que se ajustan. La Iglesia católica se encontró sucesivamente en presencia de las sectas heréticas, del islamismo, y de la iglesia reformada: en presencia de Arrio, de Mahoma, y de Lutero. El encuentro de esas diversas sectas y de esas opuestas religiones sirve para explicar cumplidamente las guerras y las alianzas de ese período histórico, que comienza con la destruccion del imperio de Occidente, y concluye con la paz de Westphalia, y con la guerra de treinta años. Si se suprime de esta época el principio religioso, quedan suprimidas de una vez cuasi todas las alianzas, cuasi todas las guerras, y cuasi toda la historia. Porque ¿qué nos contaría la historia de esos tiempos bárbaros, si no nos refiriera las mil sangrientas batallas que trabaron entre sí los cristianos ortodoxos y los sectarios hereges, la formidable liga de todos los pueblos de la cristiandad contra todas las razas y naciones que adoraban el estandarte del profeta, y el encuentro del Occi-

dente y del Oriente por la conquista y la posesion de un sepulcro?

Y no se crea que en toda la prolongacion de esta época dominada por el principio religioso, ni se levantaron guerras, ni se ajustaron alianzas, que tuvieran su orígen en los principios políticos y en los intereses materiales, no: porque estos intereses y aquellos principios son eternos: el principio religioso, en una época determinada, puede dominarlos; pero en ninguna época social, puede suprimirlos. Por ésta razon, en este período histórico, como en todos los demas, los príncipes y las naciones se encontraron en los campos de batalla para dilatar sus dominios, para acrecentar su poderío, y para ensanchar sus fronteras. Por donde se vé, que cuando afirmo que, en esta época del mundo, el principio religioso presidió á las guerras y á las alianzas de los pueblos, nada mas quiero decir, sino que el principio religioso, como dominante que era entonces en Europa, no consintió que por ningun otro principio se aparejasen los ejércitos y se conmoviesen las naciones, cuando en la contienda estaba directa ó indirectamente interesado. Nada mas quiero decir, sino que cuando la cuestion religiosa aparecia, todas las demas cuestiones se aplazaban. Nada mas quiero decir, finalmente, sino que los príncipes y los pueblos separados entre sí por la divergencia de sus principios políticos, ó la oposicion de sus intereses materiales, militaban bajo una misma bandera, si por ventura reconocian un mismo principio religioso; así como militaban bajo banderas diferentes, si reconocian diversos dogmas ó diferentes religiones, aun cuando fuesen aliados naturales por la identidad de sus intereses, y por la consonancia de sus principios políticos. Este órden de cosas tuvo fin, cuando, tras largos años de guerras y de disturbios entre protestantes y católicos, lució un dia de paz y de bonanza para entrambas religiones; cuando la diplomacia europea, presentando la oliva á los ya desalentados combatientes, inauguró un nuevo culto, y reconoció políticamente un nuevo cristianismo, á quien dió el nombre de Iglesia Reformada en sus fuentes bautismales.

Este dia señaló una nueva era para el mundo. Cuando se comienza á transigir sobre un principio, ese principio comienza á per-

der su imperio sobre las sociedades humanas : por esta razon, las transacciones son signos ciertos de que la dominacion de un principio acaba, y la de otro nuevo se anuncia ; de que el último va á entrar en el periodo de su progreso, y el primero en el de su decalencia. Esto cabalmente sucedió entonces con el principio religioso. Enflaquecida la Iglesia católica con la escision de la iglesia protestante, y la iglesia protestante con las discordias que atesoraba en su seno, el principio, que cuando fué uno, fué el principio dominante en los consejos de los príncipes y en el corazon de las naciones, quebrantada su poderosa y magnífica unidad, abandonó el imperio de la Europa ; y entrando, si puede decirse así, en un augusto reposo, dejó libre el campo, para que nuevos principios y nuevos intereses se señoreasen de la tierra.

Entonces llegó su vez á los intereses materiales; y los gabinetes pusieron exclusivamente sus miras en el equilibrio europeo. Así como, en los siglos bárbaros, las alianzas y las guerras se ordenaron principalmente para un fin, que fué la dominacion asentada y exclusiva de un principio religioso, así tambien, despues de los tratados de Munster y de Ornabruck, se ordenaron para otro fin, supremo en esta época social, que fué la conservacion del equilibrio en las regiones occidentales del mundo. En los siglos anteriores, la única cuestion general que ocupaba los ánimos de los hombres, era si el Occidente esclareceria con la antorcha de la fe las tinieblas del Oriente; si la Iglesia ortodoxa estirparia las heregías; si las huestes cristianas relegarian al otro lado de los mares europeos, y mas allá de sus islas, á las muchedumbres agarenas. Despues de la paz de Westphalia, la única cuestion general que ocupaba los ánimos de los hombres, fué la de si la balanza en donde se pesaban los destinos del mundo, permaneceria en su fiel, ó si se inclinaria al lado de la Francia, ó al lado del santo imperio. Así como, en la época anterior, los príncipes y las naciones sacrificaban sus intereses políticos y materiales al triunfo de sus creencias religiosas, de la misma manera, en la época que vamos recorriendo, sacrificaron frecuentemente sus creencias religiosas á la estension de sus dominios.

Entre tanto, con el abatimiento del principio religioso y la dominacion del principio materialista, se emancipó completamente la razon humana, libre ya de sus antiguas ligaduras. En los primeros dias de su emancipacion, tímida y modesta, sin duda por el recuerdo de su pasada servidumbre, solo se ocupó en interrogar á la historia, en penetrar el sentido misterioso de las palabras pronunciadas por los filósofos antiguos, á quienes rindió culto y homenage, esclava de su voz, como si su voz fuera la verdad, y toda la verdad, anunciada á la tierra por los antiguos oráculos. Este periodo, que es el de la infancia de la filosofía, no podia durar mucho tiempo. Porque ¿cómo es posible concebir que la razon humana, despues de haberse emancipado de la autoridad teocrática y religiosa, se humillase por largo espacio de tiempo ante la autoridad ilegítima y bastarda de los antiguos filósofos? Pues qué ¿la que se tenia en mucho para ser esclava de Dios, podia estimarse en tan poco, que se reconociera á sí propia esclava de algunos hombres? O no hay lógica en el progresivo desarrollo de los acontecimientos y de las ideas; ó la emancipacion de la razon humana debia terminarse por la adoracion de sí misma. El cetro del mundo es demasiado grave, y los hombres demasiadamente flacos para moverle, si por ventura no se agrupan y se unen. No llevándole Dios, deben llevarle todos. No perteneciendo á la Providencia Divina, no podia pertenecer á la razon de Pitágoras, ni á la de Platon, ni á la de Aristóteles, ni á la de Epicuro, sino á la razon humana; es decir, á la razon de todos los hombres. Así fué que la razon humana, una vez separada de Dios, apuró en breves instantes las consecuencias lógicas de su absoluto aislamiento, proclamándose á sí propia señora de la tierra, y alzando hasta las nubes su trono.

Este segundo y último periodo de la filosofía comienza en el siglo XVIII: señora entonces del mundo de las ideas, aspiró á descender de tan augustas regiones, para dominar los acontecimientos históricos, y para dirigir las sociedades humanas. Lo cual no parecerá extraño al que considere cuán natural cosa es que, siendo las ideas las que determinan los hechos, aspire á reinar sobre los he-

chos la que es señora ya de las ideas. Entonces sucedió que la filosofía, buscando *el por qué* de todas las cosas, quiso averiguar *el por qué* de todas las instituciones políticas, religiosas y sociales; y citó ante su augusto tribunal á los reyes, á los sacerdotes y á los pueblos. Y cómo, por una parte, *el por qué* de estas instituciones estaba escrito en una esfera mas alta que la suya; y como, por otra, la filosofía negaba todo lo que estaba fuera de su jurisdiccion y dominio, negó *el por qué* de todas las instituciones existentes, las desdeñó como absurdas, las condenó como monstruosas, y las execró como opresivas y arbitrarias. Y como la filosofía no podia contentarse á sí propia con esta negacion absoluta, quiso, nuevo Prometeo, robar al Cielo su lumbre, y amasar nuevamente á su antojo, dándole el soplo de vida, el barro vil de la tierra.

Entonces se volvió contra los reyes estremecidos en sus tronos; y confundiendo la institucion con las personas, no vió en ellos sino usurpadores y tiranos. Entonces se volvió contra los sacerdotes: y confundiendo á la religion con sus ministros, no vió en ellos sino asquerosas harpías. Entonces, en fin, se dirigió á la plebe; y no pudiendo explicar *el por qué* de su abatimiento, siendo entre todas las clases de la sociedad la mas fuerte y poderosa, presumió que en todas las relaciones sociales habia desórden, perturbacion y anarquía; no pudiendo concebir que no residiera el poder, y no estuviera el derecho, en donde estaba la fuerza. Y viendo todos estos desórdenes, y todos estos trastornos en las relaciones naturales de las cosas, quiso reformar todas las instituciones humanas.

Nada hay que no sea lógico y providencialmente necesario en esta loca ambicion de la filosofía, que tantos vértigos habia de causar al mundo, que tantas plagas habia de traer sobre los hombres, y tal tesoro de calamidades habia de derramar sobre la tierra. La filosofía se separa de Dios, niega á Dios, se hace Dios. Hecha Dios, se reviste á sí propia de aquellos atributos, en virtud de los cuales la Divinidad con una palabra destruye, y con otra saca al hombre del polvo, y al mundo del caos. Por eso, así como Dios hizo al hombre á su semejanza ó imágen, la filosofía quiso hacer á la sociedad á su imágen y semejanza. Por eso, á imitacion de Jesucristo, que

dio su Evangelio al mundo, quiso dar su Evangelio á las sociedades, mostrándolas, en medio de las tempestades de la revolucion, como Moisés coronada la frente de rayos desde la cresta tempestuosa del Sinaí, las nuevas tablas de la ley, en donde estaban escritos los *derechos imprescriptibles del hombre*. Así, la revolucion francesa debia ser lógicamente el sangriento comentario, y el término providencial de la emancipacion de la razon humana, como tambien el último de sus extravíos.

Con esta revolucion, tiene principio el tercer periodo de las alianzas europeas. Los intereses materiales, que habian comenzado á prevalecer sobre el principio religioso, perdieron entonces toda su importancia, en presencia de un interés mas grande, mas general, mas exigente, en presencia del nuevo símbolo de la nueva fé, que sus fanáticos sectarios querian imponer á todas las gentes con la espada y con el fuego; llevándole como signo de redencion, si posible fuera, hasta los remates del mundo. Los reyes temian por su poder, los pueblos por sus creencias; y todos, por las antiguas y venerandas instituciones que habia sancionado la historia, que se habian identificado ya con las costumbres, como obra lenta y trabajosa de la sabiduría de las generaciones pasadas, y como resultado del trascurso de los siglos. Por eso, sucedió que, aplazadas para tiempos mas bonancibles sus contiendas y varios pretensiones, y reprimidos sus odios, así los príncipes como los pueblos se unieron entre sí, para atajar la corriente de la revolucion, con una estrecha lazada. Jamás la Europa habia visto formadas en más corto espacio de tiempo un número mayor de coaliciones generales contra una nacion, á quien sus escándalos y sus crímenes habian puesto fuera de la humanidad, y fuera de la ley. Juntos combatieron entonces los que pertenecian á la comunidad de la Iglesia católica, de la iglesia griega y de la iglesia protestante. Juntos combatieron al enemigo comun las razas alemanas, eslavas y normando-sajonas; y en un mismo campamento se vieron vivaquear los soldados de todas las naciones.

De lo dicho hasta aquí, resulta: 1.° Que en todos los grandes períodos en que la historia moderna se divide, las guerras y las

alianzas son determinadas por un principio dominante; desde la destruccion del imperio romano hasta la paz de Westphalia, el dominante es el principio religioso; desde la paz de Westphalia hasta la revolucion francesa, los intereses materiales son los que predominan, y las alianzas y las guerras tienen por objeto resolver la cuestion del equilibrio del mundo; desde la revolucion francesa, el principio político prevalece sobre la cuestion religiosa y sobre la del equilibrio europeo; y las guerras y las alianzas tienen por objeto resolver, si las sociedades se han de constituir monárquica ó democráticamente, si ha de triunfar la historia ó la filosofía. 2.° Que todos estos períodos históricos se diferencian entre sí, porque están dominados por principios diferentes; y se parecen entre sí, porque esos diversos principios dominan á las sociedades de un mismo modo, y porque las sociedades obedecen á su imperio de una misma manera. Viniendo á resultar de aquí, que en todas las épocas sociales hay diversidad é identidad á un mismo tiempo, siendo esa diversidad y esa identidad combinadas la ley de las naciones, del género humano y de la historia. Que todos esos períodos históricos se diferencian entre sí, porque están dominados por principios diferentes, es una cosa clara á todas luces: que se parecen entre sí, porque esos diversos principios dominan á las sociedades de un mismo modo, y porque las sociedades obedecen á su imperio de una misma manera, es un hecho susceptible de fácil demostracion, si por ventura no está ya por sí mismo bastantemente demostrado.

En la primera época, los príncipes cristianos estuvieron frecuentemente divididos entre sí, á causa de sus intereses materiales: y sin embargo, siempre hicieron el sacrificio de sus intereses á la dominacion del principio religioso; cuando aquellos movian sus ánimos á la guerra, y este á la paz, siempre ajustaron paces entre sí, y renunciaron á la guerra. En la época segunda, los príncipes estuvieron frecuentemente divididos entre sí por sus principios religiosos; y sin embargo, siempre hicieron el sacrificio de sus principios religiosos á sus intereses materiales; cuando aquellos les aconsejaban la guerra, y estos la paz, siempre ajustaron paces en-

tre sí, y renunciaron á la guerra. La conducta de la Francia, en el siglo XVI, nos ofrece un insigne testimonio de esta verdad, que resplandece en todos los anales de la historia. Mientras que la Francia católica movia guerra cruda á la Alemania católica, tendia una mano llena de socorro á la Alemania protestante. ¿Qué significa esta conducta, sino que el principio religioso estaba ya dominado por el principio del equilibrio europeo? En la tercera época, los príncipes estuvieron divididos entre sí, á causa de sus intereses materiales y de sus principios religiosos: y sin embargo, siempre sacrificaron sus creencias religiosas y sus intereses materiales á sus principios políticos. Esto sirve para explicar, por qué vinieron entonces sobre la Francia revolucionaria, unos en pos de otros, todos los pueblos de la Europa, como vienen, unos en pos de otros, los buitres sobre su presa; ó como vinieron sobre Roma, unos en pos de otros, los bárbaros del Norte, guiados por la cólera divina. El mismo principio que sirve para explicar las grandes coaliciones de esta época entre príncipes y pueblos divididos entre sí por creencias religiosas y por intereses materiales, explica tambien satisfactoriamente el texto de los tratados. Con efecto: así en los tratados de París de 30 de Mayo de 1814, y de 20 de Noviembre de 1815, como en el congreso de Viena, que ha constituido hasta la revolucion de julio el derecho público de Europa, los soberanos aliados sacrificaron el equilibrio del mundo á la dominacion exclusiva del principio político, que habia alcanzado la victoria. Y como para asegurar su dominacion en el tiempo presente, y para continuarla sin embarazo en lo futuro, estimasen necesario impedir que la Francia se revolucionase de nuevo, de aquí fue que, para evitar esta catástrofe, solo pensaron en ponerla diques, y rodearla de barreras, que bastáran á resistir su impulso en el momento del peligro. Con este único objeto, engrandecieron la Prusia, desmembrando la Sajonia; dieron unidad á la Alemania; formaron el reino de los Paises-Bajos; aumentaron el poder del rey de Cerdeña, reuniendo á Génova bajo su cetro; y fortificaron el lazo federal de la Suiza. El mismo principio que presidió á la redaccion de los dos tratados de París, y que dominó exclusivamente en las deliberacio-

nes del congreso de Viena, dominó tambien en los congresos sucesivos de Aquisgran y de Verona.

Si todo lo dicho hasta aquí está conforme con los hechos consignados en la historia, me creo autorizado para afirmar, que todos los grandes periodos históricos se diferencian entre sí, porque en cada uno de ellos domina un principio diferente; y se parecen entre sí, 1.°, porque en todos domina un principio; y 2.°, porque en todos son sacrificadas las alianzas que aconsejan los demas intereses y los demas principios, á las alianzas que exige el interes y el principio dominante. Me he detenido tanto en dejar asentada y puesta fuera de toda duda esta verdad, porque, como se verá despues, importa mucho á mi propósito descubrir la ley fija é invariable que preside á la formacion de las ligas, al levantamiento de las guerras, á la aparicion de las coaliciones, y á la redaccion de los tratados.

El principio político fue dominante en Europa, mientras que el principio revolucionario no depuso las armas, cansado de combatir en un combate de muerte. Pero lanzado de la península italiana y de la península ibérica, cuando la Francia de la restauracion estaba representada por los Borbones en los congresos de los reyes, el principio revolucionario apareció vencido en la Europa y en el mundo. Entonces sucedió, que las cuestiones políticas comenzaron á perder su antigua importancia; y que los príncipes, deponiendo sus desconfianzas angustiosas, y recobrando la perdida serenidad de sus espíritus, apartaron sus ojos del espectáculo de las revoluciones, para ocuparse otra vez en las cuestiones gravísimas de intereses materiales, y de equilibrio europeo. Comenzaba apenas á manifestarse esa tendencia en los consejos de los príncipes, cuando la revolucion de julio vino á renovar la faz de la Europa, haciendo prevalecer nuevamente sobre los intereses materiales los intereses políticos.

El tratado de 22 de Abril de 1834 tuvo su orígen en este acontecimiento, que no solo fue una revolucion para el pueblo francés, sino tambien una revolucion para el mundo. Con él se rompieron las antiguas alianzas, y se alteró profundamente el equilibrio euro-

peo. El Austria, aliada natural de la Inglaterra, se puso al lado de la Rusia; y la Francia, aliada natural de la Rusia, se puso al lado *de la Inglaterra, de quien había sido constante enemiga en toda la* prolongacion de los tiempos históricos. Y sin embargo, las alianzas quebrantadas entonces no eran efímeras y caprichosas. La alianza entre el Austria y la Inglaterra se fundaba en el temor que la primera tuvo siempre del engrandecimiento de la Rusia, y en el recelo que tuvo siempre la segunda por el engrandecimiento de la Francia. La alianza entre la Francia y la Rusia no tenia menos sólidos fundamentos. Colocada aquella en el centro, y esta en el polo de la Europa, no podian existir, entre las dos, rivalidades ni contiendas. Si á esto se agrega que la Rusia, desde el tiempo de Pedro el Grande, tenia puestos sus ojos en el Oriente, en donde más tarde ó más temprano se habia de encontrar con la Inglaterra, rival y enemiga de la Francia, no se extrañará que la Francia y la Rusia estuvieran unidas con vínculos estrechos, habiendo entre ellas comunion de odios, y comunion de intereses. Su alianza es tan natural, que Alejandro y Napoleon convinieron, cuando la paz de Tilsit, en las bases de un tratado, por medio del cual debia dividirse el mundo entre los dos emperadores. El de la Rusia debia imperar en el Oriente; el de la Francia debia ser el árbitro de casi todo el continente europeo. El enlace de Napoleon con una princesa austriaca, y la cuestion de Polonia agriaron despues los ánimos de los dos emperadores, hasta el punto de declararse la guerra; resultando, para la Francia, de su rompimiento con la Rusia, 1.°, que la Rusia fue el depósito de todas las mercancías de la Inglaterra; y que desde entonces, el sistema continental fue imposible: y 2.°, que los ejércitos franceses encontraron dos grandes sepulcros: uno en Rusia, otro en España.

Así, pues, las alianzas que quebrantó la revolucion de Julio, estaban fundadas en intereses materiales; intereses, que no deben olvidar nunca los hombres de Estado, y que no olvidan nunca las naciones. Si la revolucion de Julio fue bastante poderosa para trastornar todas las alianzas europeas, esto consistió en que entonces los intereses materiales fueron dominados por los principios políticos:

resultando de aquí, que los primeros fueron sacrificados, como sucede siempre que el principio político domina, á los segundos.

Entonces los gabinetes, movidos por intereses encontrados, se vieron en la situacion mas difícil y ángustiosa. El Austria tenia que temer mucho del engrandecimiento de la Rusia; pero temió más la propaganda francesa en el corazon de sus dominios y en sus estados de Italia. La Prusia no temió menos al autócrata del Norte, separado solamente el espacio de seis jornadas, de la capital de su mal trabada monarquía: pero al mismo tiempo recordaba con profundísimo dolor los dias siniestros y amargos, en que estuvo á punto de perder su nacionalidad á manos de la Francia, despues de haber perdido su gloria: vió llena de espanto y de angustia la sublevacion de la Bélgica, y sintió acercarse el momento en que cruzase las aguas protectoras del Rhin la bandera tricolor, nuncio de exterminio para ella. La Rusia, en fin, contuvo el ímpetu de sus águilas, prontas á tomar su vuelo sobre Constantinopla y el Oriente; porque vió levantarse sobre su sepulcro, obedeciendo á la evocacion de la Francia, el cadáver sangriento y mutilado de Polonia. Así fue cómo la Rusia, el Austria y la Prusia sofocaron la voz de sus rencores, siendo menos poderoso para separarlas el encuentro de sus intereses materiales, que la identidad de sus principios políticos para hermanarlas y unirlas.

Entre tanto, la Francia y la Inglaterra, rivales entre sí desde los tiempos mas remotos, se dieron por primera vez las manos, movidas por contrarios sentimientos, y por distintos intereses. La Francia buscó el apoyo de la Inglaterra, con menoscabo de sus intereses materiales, para hacer prevalecer sus intereses morales y sus principios políticos. Y la Inglaterra, aceptando su amistad, aprovechó la ocasion que le deparaba la fortuna, de tener encadenados, ó de desencadenar á su antojo los vientos de la discordia por el mundo. Por donde se ve, que la revolucion de Julio, considerada bajo su aspecto diplomático, solo fue beneficiosa para la Inglaterra; porque mientras que obligó á todos los gabinetes de Europa á contraer alianzas, contrarias evidentemente á sus intereses materiales, solo la Inglaterra contrajo una alianza conforme á

sus intereses materiales y á sus intereses políticos. Fue conforme á sus intereses políticos; porque la doctrina de la legitimidad de la insurreccion de los pueblos contra los tronos, aclamada por la Francia, era su propia doctrina. Fue conforme á sus intereses materiales; porque no teniendo que temer sino de la Francia y de la Rusia, no era probable que la Rusia, siendo enemiga de la Francia, se avanzase sola hácia la India; ni era posible que la Francia, enemistada con la Rusia, tuviese miras contrarias á las de Inglaterra, exponiéndose al riesgo de perder su amistad, que tan necesaria le era á la sazon para tener á raya los ejércitos del Norte.

Me he detenido tanto en examinar el trastorno producido por la revolucion de Julio en las alianzas europeas; porque este exámen es á mis ojos necesario para comprender el significado primitivo del tratado de la cuádruple alianza, para comprender el significado que ahora tiene, y para calcular el que pueda tener más adelante.

Si el fallecimiento de Fernando VII hubiera acaecido antes de la revolucion de Julio, la cuestion española hubiera sido resuelta, sin duda ninguna, de la manera siguiente por las grandes potencias de la Europa. La Francia no hubiera vacilado un momento en apoyar directa ó indirectamente las pretensiones del príncipe rebelde, representante de su interes dinástico, y símbolo de sus principios políticos. El Austria tambien se hubiera puesto de su parte, movida por sus intereses políticos, y á pesar de sus intereses dinásticos. Las demas potencias del Norte hubieran seguido probablemente su ejemplo. La Inglaterra, por el contrario, se hubiera declarado sin vacilar por Isabel II, no solo como representante de principios políticos análogos á los suyos, sino tambien y más principalmente, porque su elevacion al trono era un golpe dirigido contra la dinastía reinante en Francia. De todo lo cual se deduce, que si Fernando VII hubiera fallecido antes de la revolucion de Julio, la causa del príncipe rebelde hubiera encontrado un vigoroso apoyo en los intereses y en los principios á la sazon dominantes en la diplomacia europea. Pero la Providencia apartó de nosotros esa gran calamidad, haciendo que precediese la revolucion de Julio al fallecimiento del último monarca. Con esa revolucion, hicimos nuestro al gabinete

francés, puesto que á ella exclusivamente se debió que prevaleciese en sus consejos el interes político sobre el interes dinástico.

De todo lo dicho resulta que la revolucion de Julio alteró todas las bases en que descansaba el derecho público de Europa, y subordinó las alianzas reclamadas por los intereses materiales, á las alianzas políticas; siendo consecuencia de semejante situacion, que las nuevas alianzas debian prevalecer sobre las antiguas, todo el tiempo que las cuestiones sobre intereses políticos prevaleciesen sobre las cuestiones de intereses materiales; y las antiguas sobre las nuevas, desde el momento en que las cuestiones sobre intereses materiales volviesen á prevalecer sobre las de principios políticos. Esto explica todo lo que sin estas consideraciones nos pareceria inexplicable, en la historia contemporánea.

En los primeros años que siguieron á la revolucion de Julio, la cuestion política no solo prevaleció sobre todas las demas, sino que absorbió, si puede decirse así, *todas* las cuestiones europeas. Por eso, la Francia no solo favoreció moralmente entonces la dilatacion de las ideas liberales, sino que tambien fue propagandista, y hasta conspiradora. Dominada por clubs revolucionarios, franqueó sus tesoros á los que, lacerado el corazon con duros padecimientos, y abrumada la mente con ingratas memorias, solo vivian con la esperanza de vengar agravios antiguos, conquistando su patria perdida, y restaurando revoluciones olvidadas. Al rededor del estandarte de los tres colores, que tremoló en otros dias sobre todas las capitales de Europa, se agruparon, como si fuera un lábaro de salud, todos los proscriptos de la tierra. La fragua revolucionaria comenzó á arder á todos vientos; y con su lumbre se forjaban los rayos que habian de abatir los tronos, para que, quedando huérfanas de sus reyes, vivieran emancipadas las naciones. Para no hablar sino de nosotros mismos, todos saben quiénes fueron los que apoyaron con algo mas que con promesas las tentativas contra el gobierno de Fernando VII, de los emigrados de la península española.

Cuando Isabel II subió al trono, el peligro inminente de la Francia duraba todavía, y las cuestiones sobre principios políticos eran aun las dominantes en Europa; por eso, el gabinete francés no solo

se apresuró á reconocer al gobierno de nuestra reina, sino que su reconocimiento fue una firma en blanco, en donde nosotros éramos dueños de escribir el pacto de nuestra union, y de dictar sus condiciones.

Cuando se celebró el tratado de 22 de abril de 1834, era mucho menor para la Francia el riesgo de una guerra de principios: pero por ser menor, no dejaba todavía de ser grave. La gravedad del riesgo explica la existencia del tratado. Por donde se ve, que las alianzas que tuvieron su orígen en la revolucion de Julio, han recorrido las mismas fases que la revolucion en donde tuvieron su orígen, observándose esto principalmente en la cuestion española. Hubo un tiempo en que la Francia temió hasta por su *existencia*: ese tambien es el tiempo en que la Francia *conspira*. Más adelante, si no temió por su existencia, temió por su *seguridad* á lo menos: en ese tiempo *se ofrece*. Despues *fluctúa* entre la esperanza y el temor: y en ese tiempo *contrata*.

De lo dicho hasta aquí, pueden deducirse las consecuencias siguientes, de las cuales, si algunas son conocidas de muchos, otras lo son de pocos; habiendo entre ellas alguna, que hasta ahora de nadie debe haber sido conocida, puesto que por nadie ha sido proclamada: 1.ª El vínculo de union entre Isabel II y el rey de los franceses tiene su orígen en la preponderancia del principio político sobre los intereses materiales; preponderancia, que á su vez tiene su orígen en la revolucion de julio: 2.ª No habiendo sido formada esa union por afectos personales, sino por consideraciones políticas, las varias alteraciones y mudanzas que en ella han ocurrido, no pueden explicarse sino por las alteraciones y mudanzas ocurridas en la política europea: 3.ª Las relaciones amistosas entre el partido liberal de España y el gabinete francés, no comienzan con el advenimiento al trono de Isabel II, sino con la revolucion de julio; y desde esta época hasta la del tratado de la cuádruple alianza, ha habido, en esas relaciones, notables cambios y trastornos, análogos siempre á los trastornos y cambios de la política general de los gabinetes de Europa: 4.ª El tratado de 22 de abril, que aparece como el *primer* acto de union entre las dos naciones *amigas*, no es

sino el *último* acto de esa union, que comenzó con la revolucion de julio: 5.ª ese *último* acto de union no fué un *progreso* en la union, sino una *decadencia*. Esto necesita de algunas explicaciones.

Cuando dos gabinetes enemigos ajustan paces, y despues de hechas las paces, conciertan alianzas por medio de un tratado, ese tratado es un *progreso* en su union; porque tenderse la mano es *progresar*, para los que acaban de deponer sus odios y envainar sus aceros. Pero cuando una nacion conspira en favor de otra, es decir, cuando la dispensa auxilios no pedidos; y cuando despues se ofrece á su disposicion sin reserva, es decir, cuando la ofrece todos los auxilios que pida, obligarse despues por medio de un tratado á dispensarla, no todo género, sino cierta clase de auxilios; y á dispensarla esos auxilios, no en cualquiera ocasion, sino en ciertas ocasiones; y no en ocasiones que deba señalar la nacion necesitada de socorro, sino en aquellas que la nacion protectora determine, es una *decadencia* en la amistad, no un *progreso*.

Considerado el tratado de la cuádruple alianza bajo este nuevo punto de vista, que es el suyo, se advierte desde luego cuánto yerran los que, doliéndose del profundo olvido en que yace por parte de la Francia, atribuyen ese olvido á miras interesadas y á intenciones ambiciosas. No: el mal no está en que la Francia tenga miras interesadas sobre la península. En esta tierra, inundada hoy de sangre y regada de lágrimas, no está el jardin de las Espérides ni el Vellocino de oro para escitar la codicia de atrevidos extrangeros. El mal está en que el gabinete francés no se cuida de nosotros: en que, para nuestras necesidades, sus manos están vacías, y hasta sus ojos están secos. Y si queremos descubrir el orígen de esta situacion deplorable, no le encontraremos ciertamente en una mudanza de ánimo caprichosa por parte del gabinete francés, sino en el trastorno que han experimentado, desde la revolucion de julio acá, todas las alianzas europeas; trastorno, cuyo primer síntoma ha sido el tratado de la cuádruple alianza; signo, para algunos, de ventura, y para mí, de que iba comenzando la progresion descendiente de la amistad francesa hácia la revolucion española.

El verdadero orígen de esa progresion descendente se encuen-

tra en que, desde la época de la revolucion de julio hasta la del tratado, y desde la época del tratado hasta el dia, las cuestiones sobre intereses políticos han ido perdiendo terreno, y las cuestiones sobre intereses materiales han crecido en magnitud, y han ganado en importancia. Han perdido terreno las primeras; porque el gobierno francés, habiendo contenido á la revolucion en los límites del órden, es ya reconocido por la Europa Septentrional, como un hecho consumado. Han crecido en magnitud las segundas; porque la Rusia, dueña de los Dardanelos desde el tratado de Unkiar Skelesi, amenaza desde Sebastopol á Constantinopla, y desde Constantinopla al Mediterráneo; mientras que con su protectorado de la Persia quiere ponerse en disposicion de elegir entre el Golfo Pérsico y el camino de Alejandro, para penetrar con sus huestes en la India.

Ahora bien: desde el momento en que las cuestiones sobre intereses materiales han vuelto á prevalecer sobre las de principios, las alianzas antiguas han vuelto á prevalecer sobre las nuevas alianzas: y nadie que no sea miope, puede dejar de advertir, de algun tiempo á esta parte, una alteracion profunda en las mútuas relaciones de los gabinetes de Europa. El Austria, que en 1830 rompió con la Inglaterra para aliarse con la Rusia, en 1838 celebra con la Inglaterra un tratado de comercio, evidentemente hostil á los intereses rusos. La Francia, que en 1830 se entregó á la Inglaterra ciegamente, vacila entre la amistad de la Inglatera, á quien tiende todavía la mano, y la amistad de la Rusia, en quien tiene puestos los ojos. Es decir, que si, por una parte, es cierto que las nuevas alianzas no están públicamente rotas, por otra parte, es cierto tambien que están de hecho quebrantadas; porque comienza á hacerse sentir la necesidad, sino de restablecer en todo su fuerza y vigor, á lo menos de respetar las antiguas. La tendencia visible de la Francia es evitar las colisiones europeas, manteniendo el *statu quo* de la cuestion del Oriente, y tomarse tiempo para pensar si ha de aliarse con la Inglaterra, ó si ha de aliarse con la Rusia, manteniendo entre las dos el mas completo equilibrio. Esto sirve para explicar su conducta en la cuestion española. Mientras que la Francia tuvo por enemi-

gas á las potencias del Norte, interesadas en mantener en la península el despotismo, la Francia *conspiró* por nosotros, se nos ofreció, y contrató con nosotros; porque los contratos, los ofrecimientos y las conspiraciones eran medios de hacer al Norte la guerra. Por la misma razon, desde que está en paz con el mundo, ni conspira, ni se ofrece, ni contrata; se *abstiene*: y se abstiene, porque cree que no podria sernos hostil sin romper con la Inglaterra, ni podria sernos abiertamente favorable sin romper con las potencias del Norte, en una época en que todo rompimiento alteraria su política, que consiste en mantener entre las grandes potencias el *statu quo* y el equilibrio. Tales son los hechos, con respecto al tratado de la cuádruple alianza; y tales las causas que lo explican.

Este célebre tratado ha corrido hasta cierto punto la misma suerte, que las disposiciones tomadas de comun acuerdo por los soberanos de Europa en el congreso de Viena. Las disposiciones del tratado, como las disposiciones del congreso, *subsisten*, porque están escritas, y porque no han sido solemnemente abrogadas. Pero subsisten, sin ejercer accion sobre el mundo; subsisten, si no abrogadas por otras disposiciones, suprimidas por los hechos. ¿Dónde está el reino de los Paises-Bajos, llamado á la vida contra la naturaleza de las cosas, y por la voluntad de los reyes? ¿Dónde está la Polonia, á quien en el congreso de Viena ofreció vida y libertad el autócrata de las Rusias? Dos grandes estremecimientos han producido dos grandes mudanzas, dando á la Bélgica una corona, y á la Polonia un sepulcro. Así, la trama laboriosamente tegida por los congresos, es destegida violentamente despues por las revoluciones.

Si queremos levantar los ojos al orígen del cambio profundo que han experimentado las alianzas europeas desde 1830 á 1838, le encontraremos en el desarrollo que desde entonces acá ha alcanzado la cuestion del Oriente. Cuestion inmensa, enigma grave, temeroso, si puede decirse así, de cuya adivinacion dependen los destinos futuros del género humano, y que espanta á la imaginacion, y abruma al entendimiento.

Las generaciones presentes asisten al espectáculo mas magní-

fico, entre cuantos vieron pasar los hombres en las antiguas edades: porque asisten á la prolongada agonía de un mundo que, en el principio de las cosas, fué cuna de todos los pueblos, fuente y orígen de todas las religiones y de todas las ciencias; y que, en el tiempo que corre, es vana figura de sí propio, y que, si afirma aun sus flacos miembros sobre sus frágiles estribos, es porque apoya su lánguida decrepitud sobre los hombros de otro mundo. El Oriente no existe, sino porque el Occidente le sostiene: y así y todo, vendrá á tierra; porque no hay civilizacion tan poderosa, que pueda fortalecer con su contacto á las civilizaciones que caducan; ni apoyo tan firme, que pueda sostener á los imperios que caen. Pero el Oriente, al espirar, deja una inmensa herencia, y un inmenso vacío. ¿Quién llenará este vacío? ¿quién recogerá esa herencia? ¿Serán llamados todos los pueblos del Occidente á vestirse sus magníficas vestiduras, á repartirse sus preciados tesoros, y á derramarse por sus fabulosas regiones? Y si no son llamados todos los pueblos de Occidente, ¿cuál es el pueblo llamado? ¿cuál es el pueblo feliz, á quien depara la suerte el señorío de la tierra? Porque señor de la tierra habria de ser el que sea tan poderoso, que lleve á cabo la empresa de dilatar su dominacion hasta los últimos límites de las regiones orientales del mundo. Verificada la catástrofe, y consumada la toma de posesion del Oriente por un pueblo, ¿cuál es el porvenir de la Europa, cuáles sus nuevos destinos, en presencia de ese pueblo, señor de las tierras y los mares, á cuyo gigantesco principado servirán de límite los polos? Los hombres lo ignoran. Por eso, aguardan las naciones que llegue el dia señalado por la Providencia, para calcular entonces, cuál ha de ser la nueva aurora de los nuevos tiempos. El *statu quo* de la Europa se explica por esta angustiosa incertidumbre. Las naciones permanecen inmóviles; porque ciertas, como están, de que un abismo ha de abrirse ante sus pies, y de que una gran catástrofe ha de venir sobre la tierra, ignoran, tan profunda es la oscuridad de las tinieblas en que andan, si sus pasos han de acelerar ó retardar la catástrofe; y si moviéndose, se acercan ó se separan del abismo.

Tal es la cuestion que, en virtud de recientes é importantísimos

acontecimientos, ocupa hoy casi exclusivamente la atencion de la diplomacia europea. Las cuestiones sobre principios políticos, que determinaron todas las alianzas en 1830, no son poderosas para determinarlas ya en 1838. Solo la cuestion del Oriente es una cuestion actual; la de principios políticos ha perdido su importancia, desde que la revolucion de julio, en donde tuvo su orígen, es un hecho consumado, que nadie intenta suprimir; porque pertenece á la historia.

La cuestion del Oriente tiene de fecha cincuenta años, espacio de tiempo en que comienza, y puede decirse que acaba, la decadencia precoz del imperio de los Osmanlis; y en que comienza, y puede decirse que acaba, el crecimiento prodigioso de los rusos. Jamás han visto los hombres, en tan breve espacio de tiempo, descender á los poderosos de tan grande altura á tan baja humillacion, y subir á los humildes de tanta humillacion á tan eminente cima.

El que hoy se llama imperio de Rusia, era todavía, en el siglo XVII, el gran ducado de Moscovia. Cuando Pedro el Grande subió al trono, solo tenia diez y seis millones de habitantes, sujetos siempre, antes de este tiempo, á las incursiones, y aun á la dominacion de los pueblos que formaban sus fronteras. La Europa solo de nombre conocia á ese pueblo bárbaro y oscuro, relegado entre las nieves del polo. El primer tratado en que interviene, es el de 10 de octubre de 1733, por el cual los rusos concertaron alianza con el Austria, para arrojar del trono de Polonia á Stanislao, suegro de Luis XV. Ocho años despues, en 1741, *solicitados por la Inglaterra*, se reunieron por medio de otro tratado á la Inglaterra, á la Polonia y al Austria contra Francia, España y Cerdeña, ligadas en favor del elector de Baviera. En 1755, intervinieron en la guerra de siete años, siendo ajustada en Petersburgo la paz de 5 de mayo de 1762, entre la Rusia y la Prusia.

Asi, la Rusia comienza por intervenir en los asuntos de Polonia, para intervenir despues en los negocios de Alemania, *solicitados por la Inglaterra*. Entre tanto, la revolucion de 1789 viene á conturbar el mundo, y á conmover en su asiento las naciones. Y

la Inglaterra, poniendo á sueldo á la Europa contra la Francia, prodigó principalmente sus tesoros á la Rusia, y la condujo por la mano á Alemania, á Italia y á París. Ocupada la Rusia, en 1812, en una guerra con la Turquía, y deseando la Inglaterra que quedase desembarazada y libre para volver contra la Francia su ejército del Danubio, forzó los Dardanelos, y obligó al sultan á firmar la paz de Bucharest, y á ceder á la Rusia la Besaravia, y la Moldavia hasta el Pruth. Ya en época anterior, cuando los ejércitos franceses rompieron por el Egipto, la Inglaterra, ambiciosa de la alianza de los rusos, los habia puesto en posesion de Corfú y de las islas Jónicas: resultando de aquí, que la Inglaterra, por altos designios de la Providencia, ó por capricho de la fortuna, ha sido la que dió fuerzas al gigante que ahora amenaza su imperio; la que le abrió las puertas del Oriente y del Occidente; la que le llevó en triunfo por la Alemania, y por la Francia, y por la Italia; la que, para excitar su codicia, le mostró con el dedo la ciudad mas magnífica, y el lago mas bello de la tierra: el Mediterráneo y sus tesoros, Constantinopla y su harem.

En el mismo espacio de tiempo en que Rusia extendió su influencia política en todas las alianzas y transacciones de Europa, acreció su territorio y poblacion tan desmesuradamente, que el que fué ayer imperceptible ducado, es hoy el mas dilatado imperio del mundo; siendo de aliento tan altivo, que quiere imponer tributo en todos los mares, y rodear con sus nerviosos brazos todo el orbe de la tierra. Sus principales fronteras son: por el Occidente, la Prusia oriental, el Báltico, el golfo de Finlandia y el de Bothnia: por el Norte, el mar del Polo cubre la parte de sus fronteras, que se dilatan desde el mar Blanco hasta el estrecho de Behring: por el Oriente, le sirve de límite el Océano pacífico; y por el Sur, se pone en contacto con la China. El Báltico, el mar Negro y el Caspio están á su servicio. Y sin embargo, este imperio colosal necesita, para existir, el golfo Pérsico, el Mediterráneo y Constantinopla. Necesita por capital á Constantinopla; porque la que ahora tiene, es la peor situada del mundo. Necesita el Mediterráneo; porque sin su posesion, la industria de sus provincias meridionales se extingue; y por-

que cerrados los Dardanelos, la Rusia no es señora del mar Negro, sino antes bien su prisionera. Necesita, en fin, el golfo Pérsico; porque el golfo Pérsico es el rumbo de la India.

Por donde se ve, que si, para los demas pueblos de la Europa, la posesion de nuevos mares y de dilatadas regiones es una cuestion de preponderancia, la posesion del Mediterráneo y de Constantinopla, por lo menos, es para la Rusia, una cuestion de existencia. Esto explica por qué sus ojos se han fijado siempre con predileccion, desde que comenzó á engrandecerse, en el caduco imperio mahometano. Sus conquistas empero no han llegado á alarmar seriamente á las naciones, sino desde 1828, en que los rusos, habiéndose apoderado de Warna, se abrieron camino por las gargantas, inaccesibles hasta entonces, del Balkan, y ajustaron la vergonzosa paz de Andrinópolis, en virtud de la cual se hicieron dueños de parte de la Armenia y de las principales fortalezas de la Georgia, quedando reconocida y sancionada su intervencion en los gobiernos de la Moldavia, de la Valaquia y de la Servia, que desde entonces pueden llamarse con razon provincias rusas. Tal era el estado de las cosas, cuando habiéndose roto las hostilidades, cuatro años despues, entre el sultan y el bajá ambicioso de Egipto, se declaró la fortuna por el súbdito contra el soberano, habiendo llevado el sultan lo peor de la batalla. Entonces la Rusia, pérfidamente generosa, ofreció al sultan su proteccion; teniendo entendido, que la proteccion es un medio más seguro de conquista que la guerra. Así lo entendieron tambien los antiguos romanos, maestros en el arte de dominar á las gentes, siendo debida más bien la dominacion universal de aquellos republicanos famosos á la constante astucia y habilidad de sus patricios, que al valor de sus disciplinadas legiones. Roma no venció jamás, sino para tener el derecho de proteger al vencido; pero los vencidos temieron menos sus victorias que su protectorado; porque es mas humillante la servidumbre que impone un protector, que la que se debe á los azares de la guerra y á un revés de la fortuna. La Rusia ha sido la heredera de esa política, de que no tuvieron ocasion de arrepentirse, en los tiempos antiguos, los conquistadores del mundo. Po-

lonia no perdió su libertad é independencia, sino cuando los rusos penetraron, para proteger esa independencia y esa libertad, en sus tumultuosos comicios. Y desde el dia en que la Rusia se declaró protectora de su nacionalidad y de su constitucion en el congreso de Viena, no fué difícil de adivinar, que estaba próxima á perder su constitucion, su nacionalidad, y hasta su nombre. Así se ha hecho señora de la Persia; no porque la venció, sino porque despues de haberla vencido, la proteje. Así domina sin oposicion en los consejos del sultan, é impera en Constantinopla; no porque venció al sultan en los campos de batalla, sino porque le protegió contra el bajá sublevado, recibiendo, en cambio de su proteccion, la llave de los Dardanelos, por la cual hubiera dado el mas bello floron de su corona, y la sangre mas pura de sus venas.

Mientras que el imperio ruso ensancha sus límites, el imperio de los Osmanlis mira estrecharse más y más todos los dias el círculo de su horizonte. La estrella de Pedro el Grande ha eclipsado á la estrella de Mahoma: midiéndose tan á compás sus movimientos, que á un tiempo mismo comenzaron una á brillar, y otra á oscurecerse; una á subir, y otra á descender, distando hoy la de Pedro el Grande del zenit, lo que la de Mahoma del ocaso. ¿Qué es hoy la que, despues de Roma, ha sido la ciudad de las ciudades: la que recibió inciensos y tributo de las antiguas gentes con el nombre de Bizancio, de los griegos del bajo imperio con el nombre de Constantinopla, y de sus propios conquistadores con el nombre de Stambul? ¿Qué es hoy esa ciudad famosa, con sus tres nombres de reina? Una ciudad indolente, colgada de un cielo siempre azul; y que, para esparcir su vista, tiene dos mundos, y para bañar sus pies, tiene dos mares. Una reina indolente, que se despoja para dormir, de todos sus atavíos, y que va arrojando uno á uno, porque lastiman su sien, todos los florones de su magnífica corona. Una reina indolente, que pierde en pocos dias un imperio; que pierde la Servia, la Valaquia, la Moldavia, casi todas sus regencias de África, la Grecia, el Egipto, la Siria, la Arabia, las islas de Chipre y de Candía; y que tiene que comprimir, al mismo tiempo en la Bosnia, la Macedonia y la Albania, la insurreccion de sus vasa-

llos : esa es Constantinopla. Su corazon apenas tiene fuerza para latir; su mano no la tiene ya para llevar su cetro, ni su frente para sostener su diadema.

Siendo tan flaco el poder de Constantinopla, y tan desmesurado y colosal el de la Rusia; y siendo ya esta última potencia, por el tratado que la franqueó los Dardanelos, señora de sus destinos, no causará, por cierto, asombro que la Europa se ocupe, con preferencia á las cuestiones políticas, en la cuestion del Oriente; y que siendo esta ahora la cuestion dominante, se ordenen y se subordinen á ella todas las nuevas alianzas.

Comprimida la revolucion francesa, el Austria y la Prusia comienzan á temer mas á las ambiciosas águilas moscovitas, que al pacífico estandarte de los tres colores. La Prusia, con sus trece millones de habitantes, que más bien que un cuerpo de nacion, forman un campamento confuso de polacos, de austriacos, de sajones, de suecos, de alemanes y de franceses; con su configuracion á todas luces viciosa, y con sus dos religiones rivales, mira con espanto el gigantesco desarrollo de la Rusia, que puede llevar á sus puertas grandes ejércitos, unidos entre sí con los vínculos de una misma religion y de una misma raza. En cuanto al Austria, imperio decrépito ya y caduco, compuesto de Estados que fueron independientes, y cuya independencia vive todavia en su memoria, de Estados que conservan aun sus idiomas primitivos; imperio compuesto de cien diversas capitales, y en donde cada capital tiene opiniones que la son propias, simpatías á que no puede renunciar, y antipatías que no quiere vencer, nada más puede decirse, sino que despues de la Inglaterra, es la que más tiene que temer del engrandecimiento ruso, y de la cuestion del Oriente. Más de cuatro millones de sus súbditos pertenecen á la religion griega, cuyo pontífice es el autócrata de todas las Rusias; y dos de sus mejores provincias pertenecen á las indómitas razas slavas, que el autócrata conduce, y que con su fuerza de asimilacion acrecientan sus dominios. El dia en que deje de existir el hombre de Estado que, como Atlante, sostiene el imperio con sus hombros: ó el dia en que los rusos se apoderen de Constantinopla, el Austria será bor-

rada del libro de las naciones, ó cuando menos, del de las grandes potencias.

Por donde se ve, que la preponderancia de las cuestiones de intereses materiales sobre las de principios políticos; ó lo que es lo mismo, la preponderancia de la cuestion del Oriente sobre las cuestiones que tuvieron su orígen en la revolucion de julio, ha sido causa de que se quebranten, de hecho y á un mismo tiempo, las alianzas del Norte, y las de Europa. Se han quebrantado las alianzas del Norte; porque de hecho el Austria y la Prusia se han separado de la amistad de la Rusia: se han quebrantado las alianzas del Mediodia; porque de hecho el gabinete francés se ha separado de España. Hay, sin embargo, una notable diferencia entre el rompimiento más ó menos ostensible del Austria y de la Prusia con la Rusia, y el quebratamiento mas ó menos ostensible, por parte de la Francia, del tratado solemne, por el que quedó obligada á defender contra la usurpacion y la rebeldía el trono español y la libertad española. Esta diferencia consiste en que, prevaleciendo las cuestiones de intereses materiales sobre las de principios políticos, el Austria y la Prusia han obrado con acierto, separándose de la Rusia; porque los intereses materiales de la Rusia estan en contradiccion con los intereses materiales de la Prusia, y con los intereses materiales austriacos: mientras que, separándose el gabinete francés del gabinete español, ha sacrificado á un mismo tiempo sus principios políticos, y sus intereses materiales. Es decir: que mientras que la Prusia y el Austria, retirándose de la Rusia, han sacrificado lo menos á lo más, el gabinete francés, retirándose del español, lo ha sacrificado todo, causando admiracion á la Europa la sublimidad de tan generoso sacrificio.

Toda la política actual del gabinete francés para con el español se reduce á una absoluta indiferencia. Y como la indiferencia no lleva consigo su justificacion, sino cuando recae sobre cosas que son en realidad indiferentes, el gabinete francés no puede justificar su política, sino demostrando que es indiferente para la Francia todo lo que sucede aquende los Pirineos: y para que esta demostracion sea completa y pueda ser aceptada, no basta demostrar lo

imposible, demostrando que para la Francia es indiferente el triunfo del rebelde Cárlos, ó el de Isabel II; porque aun entonces se veria obligado á intervenir en los asuntos de España, si no demostraba otra cosa imposible, conviene á saber; que siéndole indiferente que reine Isabel, ó reine Cárlos, le es indiferente tambien que haya ó no haya un gobierno pacífico y asentado en la nacion española: porque si no demostraba esto tambien, demostrando que la anarquía en España le es de todo punto indiferente, estaba obligado á intervenir, sino en favor de ninguno de los ejércitos beligerantes, á lo menos para sofocar en ambos campamentos la anarquía. Para demostrar esta segunda cosa imposible, es decir, que le es indiferente que en España haya anarquía ó haya gobierno, estaba obligado á demostrar antes otra tercer cosa imposible, conviene á saber: que puede ser indiferente á una nacion todo lo que suceda en una nacion vecina. Solo demostrando todas estas cosas, puede justificar el gabinete francés su absoluta indiferencia en los asuntos de España. Yo que tengo, no sé si la desgracia ó la fortuna de concebir mejor los delirios que los absurdos, concebiria que la Francia, olvidada de sí propia, de los pactos que la ligan, de los principios que proclama, y rebelándose contra la conciencia del género humano, que juzga á las naciones como juzga á los reyes, interviniese en favor del pretendiente y contra la reina legítima, en favor del despotismo y contra la libertad española. Pero lo que no puedo concebir, es su absoluta indiferencia, que para un francés, debe ser la mayor de todas las faltas, y para un español, el mayor de todos los crímenes. Pues qué, prescindiendo por ahora de que la indiferencia por una cosa que no puede ser indiferente, es absurda, ¿es lícito mirar con indiferencia los desastres de un gran pueblo? ¿es lícito asistir sin conmoverse al espectáculo de los grandes infortunios? He llamado grande al pueblo español, y á sus infortunios, grandes; porque al contemplar lo que somos, no quiero prescindir de lo que fuimos: á los que fueron poderosos y son humildes, á los que fueron ricos y han venido á pobreza, sienta bien la altivez; porque la altivez es su único patrimonio: ¿cómo, pues, no sentaria bien á un pueblo, cuyas quillas rompieron todos los mares,

cuya bandera respetaron las naciones, cuyo nombre fue glorioso entre las gentes, y que llevó sobre su sien, como un peso liviano, la corona de dos mundos?

Mostrándose la Francia indiferente en nuestros asuntos interiores, no solo se rebela contra el sentido comun, sino tambien contra su propia historia. Con efecto, si su historia tiene razon, no tiene razon la Francia. La política del gabinete francés, en toda la prolongacion de sus tiempos históricos, ha sido constantemente intervenir como actor en las cuestiones españolas. Muchas veces fue nuestro enemigo; otras nuestro aliado; pero jamás, hasta el dia, ha sido espectador indiferente de nuestras glorias ó nuestros desastres, de nuestras guerras ó de nuestras discordias civiles. Carlo-Magno, Luis XIV y Napoleon, esos tres representantes augustos de las épocas de mayor auge y explendor para la Francia, en quienes solo tuvieron cabida altivos pensamientos y gigantescas concepciones, no miraron jamás con indiferencia las cosas y las cuestiones de España. El primero, á pesar de sus guerras de allende el Rhin, atravesó los Pirineos á la cabeza de sus huestes, para tender una mano amiga á los pocos que se habian refugiado en las montañas del Norte para librarse del estrago de las armas agarenas. Carlo-Magno no pensaba en el Rhin, cuando se le presentaba ocasion de decidir con su espada una cuestion española. Luis XIV sacrificó, por nuestra amistad, la del Austria, y el señorío de los Paises-Bajos: y Napoleon jugó á la vuelta de un dado, por la corona de España, la corona del mundo; por el cetro español, el cetro de las naciones. Cuando se considera la importancia que esos tres grandes personajes históricos dieron siempre á las cuestiones españolas, y se la compara con la indiferencia que afectan por nuestras cosas los consejeros de Luis Felipe, el entendimiento no puede concebir que la importancia sea exagerada, y la indiferencia conveniente; que lo que afirma un gabinete, sea mas razonable que lo que afirma la historia; que los consejeros de Luis Felipe tengan razon, contra Napoleon, Luis XIV y Carlo-Magno.

Y no la tienen, en verdad: porque el estado interior de la nacion española no puede ser indiferente á la Francia en ningun caso:

ni en tiempo de paz, ni en tiempo de guerra. No puede serla indiferente en tiempo de paz: porque si llega á derramarse la anarquía por todas las provincias de España, y si la sombra de gobierno que hoy existe, deja de existir á impulsos de una democracia turbulenta ¿quién protejerá los intereses comerciales de la Francia, y en quién encontrarán apoyo los súbditos franceses? Si los unos y los otros dejan de ser respetados; si las masas populares llegan á ver, en los intereses franceses, intereses contrarios á los intereses españoles, y en cada súbdito de la Francia, un agente hipócrita de un gobierno enemigo, ¿quién salvará los intereses y los hombres, de las frenéticas muchedumbres? ¿ignora el gabinete francés, por ventura, los extremos á que puede dejarse arrastrar un pueblo á quien se engaña? Bien sé que entonces el gobierno francés acudirá á las represalias, á los bloqueos y á la guerra: pero si las guerras, los bloqueos y las represalias tienen por objeto obligar á un gobierno á transigir y aun á ceder ¿cuál puede ser el resultado de los bloqueos, de las represalias y de las guerras, cuando no hay un gobierno que pueda ceder, ni que pueda transigir? Cuando las muchedumbres gobiernan, son inútiles las amenazas; porque las muchedumbres ni ceden ni transigen. El único remedio entonces está, no en la guerra, sino en el exterminio. Ahora bien, ¿está dispuesta la Francia á exterminar á todos los españoles? Esta, y esta sola es la cuestion.

Con efecto. Que una anarquía completa en España es posible, no habiendo una intervencion contra el príncipe rebelde, es cosa fuera de toda duda: que exasperados los ánimos contra la Francia por su culpable indiferencia, pueden volverse, en medio de la anarquía, contra sus súbditos y contra sus intereses comerciales, es cosa natural; y de semejantes catástrofes encontramos insignes testimonios en la historia: que llegado este caso, no habrá en España un gobierno á quien se pueda obligar á ceder ó á transigir; ó que si le hay, será impotente para contener los ímpetus populares, es una cosa clara á todas luces: que en este caso, son inútiles los bloqueos, las represalias y las guerras, es cosa que no necesita demostracion: que siendo estos remedios ineficaces, el único remedio eficaz con-

siste en el exterminio, es una cosa evidente. Luego el gabinete francés, estando decidido á *no intervenir*, debe estar preparado á *exterminar*. Ahora bien, repitiendo mi pregunta ¿está la Francia dispuesta á exterminar á todos los españoles?

Si el estado interior de la nacion española no puede ser indiferente á la Francia en tiempo de paz, en tiempo de guerra la ha de ser menos indiferente todavía. No es esta la opinion del gabinete francés, si hemos de juzgar de su opinion por sus actos. Tampoco es la opinion de algunos acreditados publicistas, puesto que el profesor Rossi escribió en uno de los números de la *Revista francesa*, órgano del partido doctrinario, estas palabras solemnes: — *La Francia en sus luchas continentales no necesita de la ayuda de España*. . . . . *Lo que importa á la Francia es estar al abrigo de toda agresion por parte de los Pirineos, cuando sus ejércitos marchen hácia el Rhin: porque, aunque se halle amenazada de una gran coalicion, si por ventura no se encuentra agotada como en* 1814, *ó desorganizada y dividida como en* 1815, *puede resistir á todos sus enemigos, y apoyar fieramente su izquierda en el Océano y su derecha en los Alpes, siempre que esté segura por su espalda; y que un numeroso ejército español no tale sus provincias, y no obligue á sus ejércitos á volver la cara á todas partes.* De cuya doctrina, nueva á la verdad entre los publicistas y hombres de estado de Europa, deduce el profesor Rossi la consecuencia, de que lo que á la Francia conviene, es que la unidad española se quebrante; pues solo siendo quebrantada, podrá dejar de ser, en caso de guerra y de conflicto, embarazosa. Prescindiendo por ahora del egoismo cínico y profundo que en esta doctrina se descubre, y prescindiendo tambien de toda consideracion que se derive de las nociones de derecho y de justicia, convencido como estoy de que en las cuestiones que interesan á la nacionalidad de los pueblos, suelen ser mas atendibles las razones derivadas de la utilidad que las que reconocen una base mas ancha y un orígen mas alto, me contentaré con demostrar que esa doctrina, considerada teóricamente, se opone á la razon, y considerada prácticamente, se opone á la conveniencia.

La cuestion es grave y trascendental; porque si es cierto que la España puede servir á la Francia de estorbo y de embarazo, estando unida; y si es cierto que, en las guerras continentales, la Francia no necesita de su apoyo, el interés de la Francia consiste, en que nuestra unidad se rompa, y en que nuestras discordias se acrecienten: pero si, por el contrario, se demuestra que la nacion francesa puede necesitar, en sus guerras continentales, del apoyo de la nacion española, entonces el interés de la Francia consiste, en que la nacion española sea su aliada y su amiga, y en que su unidad sea consistente y robusta. Siendo esto así, ¿es verdad, como afirma el profesor Rossi, que España no puede servir de ayuda á la Francia? ¿Es verdad que la Francia, en caso de guerra, no necesita de su ayuda; porque puede apoyarse firmemente en el Océano y en los Alpes?

En cuanto á lo primero, no puedo menos de advertir, que si España, ayudada noblemente por la Francia, pusiera un término á la guerra civil que la devora, contaria con uno de los ejércitos mas aguerridos del mundo; y que el Rhin es tan conocido como el Tajo de los ejércitos españoles, acostumbrados á tremolar en tierras estrañas, y en defensa de los principios que sostienen, los gloriosos pendones de Castilla. En cuanto á lo segundo, es de estrañar ciertamente que el profesor Rossi confie tanto en la seguridad de los Alpes, cuando la neutralidad suiza no ha sido respetada nunca por los enemigos de la Francia; y cuando la Francia pudiera encontrar un adversario donde busca un amigo, y un combate en donde busca un apoyo. Si todas estas razones tienen fuerza, tratándose de una guerra continental, su fuerza es mayor aun, si se supone á la Francia empeñada, á un mismo tiempo, en una guerra continental y en una guerra marítima; porque entonces, combatida en todos los mares y en su propio territorio, su situacion reclamaria imperiosamente el apoyo de los Pirineos, y el amparo de nuestros puertos y colonias. De donde resulta que, así en la guerra como en la paz, el gabinete francés no puede mirar con indiferencia nuestras cuestiones interiores y nuestras discordias civiles; y que, así en la guerra como en la paz, el gabinete francés está grande-

mente interesado en que la nacion española sea regida por un gobierno amigo y poderoso.

Si la unidad de España es lo que mas conviene al gabinete francés, su desmembracion sería para la Francia una de sus mas grandes calamidades, y uno de sus mas grandes infortunios. La guerra no es posible en Europa, sino á causa de un grande conflicto de intereses, ó de un conflicto de ideas; porque no puede fundarse sino en la contradiccion de los intereses materiales ó morales de los pueblos. Si los intereses materiales prevalecen, y la guerra tiene en ellos su orígen, la Francia no puede temer una agresion por parte de España, ahora esté desmembrada, ahora se encuentre unida; porque en uno y en otro caso, España, sin comercio y sin industria, ni tiene aliados ni rivales en el comercio del mundo. Si los principios políticos prevalecen, y la guerra tiene en ellos su orígen, entonces España constitucional, una y compacta, puede lanzar sus huestes á la arena, para combatir en nombre de la civilizacion meridional contra la civilizacion del Norte: por el contrario, véase lo que sucederá, si está dividida, y si se encuentra desmembrada.

Las provincias de allende el Ebro, careciendo de todo punto de elementos monárquicos y del elemento aristocrático, adoptarían forzosamente, despues de su desmembracion, instituciones democráticas en su esencia, y en su forma republicanas, viniéndose á poner así en pugna y en conflicto con el elemento monárquico y el mesocrático, que constituyen la índole de la monarquía francesa. Constituidas en semejante situacion, siendo raquíticas y endebles, venian á serla de todo punto inútiles, si es que no la servian de estorbo y de embarazo. Siendo prósperas y felices, acreditaban la idea del federalismo; y la idea del federalismo es la mas opuesta al progreso político y social, y á las instituciones de Francia. En tiempo de paz, esa idea sería bastante poderosa para poner, sino en estado de movimiento, en estado de inquieta excitacion á las masas populares. En tiempo de guerra, la Francia monárquica, rodeada de la Bélgica, por donde se dilata oculto el fuego republicano de la Suiza, en donde tiene el federalismo su trono, y de las

provincias españolas, asiento de la igualdad democrática, tendria que hacer frente á las legiones del Norte, ceñida de repúblicas, que en vez de servirla de escudo, la carcomerían su seno; porque el mismo trecho hay entre las monarquías constitucionales y las repúblicas, que entre las monarquías absolutas y las monarquías constitucionales (1).

Hasta ahora, he procurado demostrar, que la nacion francesa y la española están unidas no solamente por sus principios políticos, sino tambien por sus intereses materiales; y por consiguiente, que la *indiferencia* de la primera con respecto á la segunda, aunque se explica por los trastornos que han experimentado las alianzas de Europa desde la revolucion de julio acá, á causa de la preponderancia de los intereses materiales sobre los principios políticos, no está justificada ni aun por esos trastornos; puesto que la intervencion es igualmente provechosa para la Francia, ya se verifique en nombre de sus intereses políticos, ora se verifique en nombre de sus intereses materiales. Pero no basta para mi propósito haber demostrado que la Francia está interesada en la terminacion de nuestras discordias civiles; sino que es necesario tambien, para que sea cumplida mi demostracion, rebatir los dos únicos argumentos en que se fundan los hombres de Estado que sostienen, más allá de los Pirineos, una opinion contraria á la mia.

La intervencion en España, dicen unos, es la guerra, ó cuando menos, la enemistad con el Norte. La intervencion, dicen otros, carece de objeto y de motivo; porque no puede dar un gobierno á la nacion española; y de un gobierno, es de lo que la nacion española se encuentra necesitada.

Estos dos argumentos son graves: porque si la Francia no puede salvar los Pirineos sin parapetarse en el Rhin, y si los españoles hemos llegado á tal punto de degradacion y de miseria, que no podemos consentir otra ley que la de nuestro anárquico albe-

(1) Cuanto manifiesto aquí contra la opinion del profesor Rossi, está copiado literalmente de un artículo que publiqué sobre este asunto en el CORREO NACIONAL de 10 de julio último.

drío, la intervencion, siendo inútil para nosotros, sería para la Francia, azarosa : y en el último caso, un pueblo no puede ser regenerado por la intervencion, sino por la conquista. Estos poderosos argumentos son infundados, por fortuna; porque ni el gabinete francés expone la existencia ó la seguridad del Estado, con su intervencion en España ; ni la nacion española está condenada irrevocablemente á fluctuar entre la bárbara dominacion de un déspota, ó la ignominiosa de una desenfrenada muchedumbre. No: no está el Cielo sordo hasta este punto á nuestras fervientes plegarias : aun no ha retirado Dios su mano de nosotros; y para resistir noblemente á nuestros largos infortunios, todavía nos queda la fé de nuestros corazones, el valor de nuestros pechos, y el manto de su misericordia.

He dicho que el gabinete francés no expone la existencia ó la seguridad del Estado, con su intervencion en España. Con efecto : ó se realiza la intervencion en época en que, por acontecimientos inesperados, vuelvan á prevalecer las cuestiones de principios políticos sobre los intereses materiales y sobre la cuestion del Oriente; ó en época en que la cuestion del Oriente y las cuestiones de intereses materiales prevalezcan, como prevalecen ahora, sobre las de principios políticos. En el primer caso, la situacion de la Francia será análoga á su situacion de 1830; y siéndolo, su interés consistirá en intervenir, puesto que su intervencion aumentará su poder en el Mediodía, sin aumentar su peligro por parte del Norte. En el segundo caso, es decir, en el caso en que prevalezcan, como prevalecen ahora, sobre las cuestiones políticas la cuestion del Oriente y las cuestiones de intereses materiales, la intervencion sería igualmente provechosa para la Francia, estando igualmente exenta de peligros. Entre la intervencion en el primer caso, y la intervencion en el segundo, no hay mas diferencia que, en el primer caso, el provecho de la Francia es claro á todas luces; mientras que, para demostrar que la intervencion le es igualmente provechosa, en el segundo, son necesarias algunas explicaciones.

Si la cuestion del Oriente ha alterado la situacion respectiva de las potencias del Norte, no ha alterado menos profundamente la

situacion respectiva de la Inglaterra y de la Francia. Si la revolucion de julio, como he manifestado ya, solo para la Inglaterra fué provechosa, considerada bajo su aspecto diplomático, solo para la Francia es provechosa la cuestion del Oriente: viniendo á resultar de aquí un grande trastorno en la política de estas dos grandes potencias, y un cambio absoluto en sus respectivas situaciones. En 1830 solo la Francia se encontró gravemente comprometida: en 1838, solo la Inglaterra se encuentra gravemente amenazada. En 1830, la Francia, sin la alianza de la Inglaterra, se hubiera encontrado sola en Europa: en 1838, la Inglaterra, sin la alianza de la Francia, se encuentra sola en el mundo. En 1830, la Inglaterra era la única nacion que no estaba empeñada de un modo directo en la cuestion política que habia dividido á las naciones: en 1838, la Francia es la única nacion que no está comprometida de un modo directo en la cuestion del Oriente. En 1830, la alianza de la Inglaterra con la Rusia hubiera causado quizá la desmembracion de la Francia: en 1838, la alianza de la Francia con la Rusia despojaría á la Inglaterra del mas rico floron de su corona, despojándola de la India, y arrebataría de sus manos para siempre el cetro de los mares. La Inglaterra, pues, es en 1838, lo que fué la Francia en 1830; y la Inglaterra fué en 1830, lo que es la Francia en 1838. Por lo demás, el poderío que ahora tiene la Francia, y el que tuvo antes la Inglaterra, reconocen un mismo orígen y un mismo fundamento. La posicion insular de la Inglaterra fué causa de que nada tuviera que temer de las guerras que hubieran podido levantarse en Europa, con la terrible sacudida de la revolucion de julio: y la posicion geográfica de Francia es causa de que nada pueda temer del desarrollo territorial de la Rusia; y de que pueda ser, si así cumple á sus deseos, pacífica espectadora en la cuestion del Oriente.

Tres rumbos puede seguir la Francia en el caso de un rompimiento definitivo entre la Inglaterra y la Rusia, á saber la alianza rusa, la neutralidad, y la alianza inglesa. Si prefiere la alianza inglesa, todos los esfuerzos de la Rusia para conquistar la Inglaterra son estériles; porque solo teniendo la Rusia por amiga una nacion poderosa en los mares como la Francia, puede conquistar, y conservar despues

de conquistadas, aquellas vastas regiones : pero en cambio de este gran beneficio, ningun aumento de poder puede recibir la Francia de la Inglaterra. No puede recibir de ella sus antiguas fronteras; porque la Inglaterra, por su posicion insular, no es bastante poderosa para influir en las divisiones territoriales del continente : no puede recibir de ella un aumento de su poder marítimo y comercial; porque la Inglaterra no puede compartir, sin perecer, el monopolio y el señorío de los mares. Por donde se ve, que con la alianza inglesa, nada recibe la Francia en cambio de lo que da, siendo de todo punto estériles sus sacrificios.—Si prefiere la alianza rusa, entonces la Inglaterra habrá de sucumbir; porque la Rusia contará con el apoyo de una nacion marítima, mientras que la Inglaterra estará sola en el mundo, sin amigos ni aliados. El Austria y la Prusia, que la tenderian de buen grado una mano llena de socorro, se verán obligadas á permanecer en una completa inaccion; porque la inaccion es la ley de la Alemania, siempre que la Francia y la Rusia están unidas. Jamás los pueblos alemanes se movieron libre y desembarazadamente, sin estar apoyados en la Francia contra la Rusia, ó en la Rusia contra la Francia. La alianza rusa traería para la Francia las consecuencias siguientes : 1.ª La Rusia, en cambio de su dominacion oriental, objeto fijo de sus ambiciosas pretensiones desde los tiempos mas remotos, renunciaría de buen grado á sus proyectos de influencia sobre la confederacion germánica, y á su engrandecimiento por la parte de Occidente. 2.ª Supuesto este cambio en su política, la Rusia daría á la Francia sus fronteras del Rhin, consentiría su influencia en los estados alemanes; y para darla una prenda segura contra futuras é imprevistas contingencias, consentiría en el restablecimiento de la independencia y de la nacionalidad de Polonia. 3.ª Estando subordinada, para la Rusia, su dominacion marítima á su dominacion territorial, y no ambicionando la primera, sino como indispensable complemento de la segunda, miraría sin sobrecejo la dominacion francesa en las costas africanas; la acrecentaría tal vez con la posesion del Egipto, como piensan algunos graves escritores, y no pondría obstáculos á su influencia en la península española.—En fin, si la Francia prefiere la neutrali-

dad, entonces renunciará á casi todas las ventajas de la alianza rusa, y evitará todos los inconvenientes de la alianza inglesa, reservándose solo para sí la majestad propia de quien tiene la conciencia de que se halla revestida de un supremo arbitraje.

¿Cuáles de estos rumbos será seguido por la Francia? ¿y cuál será, en cada una de ellos, su interés con respecto á la cuestion española? En cuanto á lo primero, solo diré que es muy difícil adivinar por ahora la línea de conducta que seguirá la Francia en la cuestion del Oriente: porque, si por una parte reclaman de ella la neutralidad, ó la alianza rusa sus verdaderos intereses, por otra, la alianza inglesa será altamente reclamada por las preocupaciones políticas. Lo que desde ahora puedo afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, y lo que está fuera de toda duda, es que si el rey de los franceses reina y gobierna, la alianza rusa prevalecerá sobre la inglesa; así como, si la prerogativa real es vencida por la prerogativa parlamentaria, la alianza inglesa prevalecerá sobre la rusa, con menoscabo de los intereses territoriales y marítimos de la Francia. Pero sea de esto lo que quiera, lo que mas conviene á mi propósito, es demostrar cumplidamente, que el gabinete francés, ora se declare neutral, ora se decida por la Inglaterra, ó bien se ligue con la Rusia, en ningun caso puede esponerse á un rompimiento de hostilidades con el Norte, por su intervencion en las cuestiones del Mediodía; y por consiguiente, que teniendo mucho que esperar, nada tiene que temer, por su intervencion en los asuntos de la península española.

Si la alianza inglesa es la que prevalece, el gabinete francés, ora intervenga, ora se abstenga de intervenir en la cuestion española, se verá obligado á guerrear contra la Rusia; y ora intervenga, ora se abstenga de intervenir, estará en paz con la Alemania. Que estará en paz con la Alemania, absteniéndose de intervenir, es claro á todas luces: y que aun interviniendo, esta paz no será rota, parecerá cosa fuera de toda duda, si se advierte que, si por una parte, el Austria y la Prusia están interesadas en el triunfo del depotismo en la península española, por otra, están mas interesadas aun en el abatimiento de la Rusia, llegado que sea el caso de

decidir la cuestion del Oriente. Ahora bien: como el abatimiento de la Rusia no puede verificarse sin la alianza francesa; ni la alianza francesa podria conservarse, en el caso de la intervencion, sin que esta intervencion fuese consentida por el Austria y por la Prusia, el Austria y la Prusia la consentirán indudablemente, sacrificando sus intereses políticos á sus intereses materiales, la cuestion española á la cuestion europea.

Si la alianza rusa es la que prevalece, la Francia estará igualmente exenta de temor, igualmente desembarazada y libre para intervenir en la cuestion española. Esta opinion parecerá, á primera vista, estraña: porque á la verdad ¿cómo es posible concebir, que siendo el gabinete francés aliado del autócrata del Norte, pueda intervenir desembarazadamente en nuestros negocios interiores? ¿Cómo es posible concebir, que pueda arrojar en favor de la libertad su espada, sin que detenga su mano la mano del rey del polo, y sin que paralize su accion con su inexorable veto? Y sin embargo, segun mi modo de ver, con la alianza rusa quedaría el gabinete francés mas desembarazado aun que con la inglesa, para intervenir en los asuntos de España. Esta opinion es tan contraria de suyo á la opinion por todos recibida, que para afirmarla en sólidos fundamentos, no estarán demas algunas explicaciones.

Cómo, por una parte, el gobierno de la Rusia es despótico; y cómo, por otra, se le ha visto intervenir en todas las grandes coaliciones formadas contra la Francia, y en todos los congresos de los reyes, de aquí nace la creencia vulgar, de que la Rusia es la mas interesada en destruir los gérmenes de libertad derramados por la Europa. Este es un error, y un error grave; y no lo es, porque la Rusia sea amiga de la libertad de los pueblos, sino porque no está directamente interesada en destruir, en el Mediodía de la Europa, las instituciones libres: y no estándolo, su sentimiento dominante no es el odio, no es el amor; es solo la indiferencia. Si esta opinion parece, á primera vista, contraria á los hechos, esto consiste en que los hechos están mal comprendidos, por haber sido mal explicados. Es verdad que la Rusia intervino en todas las coaliciones contra la Francia, en tiempo de la revolucion de 1789; pero

no intervino por odio á una revolucion, de cuyos principios nada podia temer directamente, intervino con el pretexto de la revolucion, para extender su influencia por la Europa, y asegurarse un voto decisivo en sus negocios interiores. Es verdad que intervino en los tratados de 1814 y de 1815; pero intervino solo para debilitar á la nacion francesa, cuyo poderío la era odioso, por ser incompatible con sus proyectos de influencia preponderante en los asuntos de Alemania. Es verdad, en fin, que se ha manifestado contraria á la revolucion de julio en estos últimos tiempos; pero esto consiste en su temor de que la Francia recobrase sus fronteras del Rhin, y su influencia en los estados alemanes; y sobre todo, en su no infundado temor de que recobrára su independencia la Polonia. Es decir, que mientras que las demas naciones se armaron contra la Francia, en 1792 y en 1830, para sostener el principio monárquico contra el democrático, la Rusia se armó contra la Francia, para llevar á cabo la empresa de su engrandecimiento; siendo para ella una cuestion de intereses materiales, la que era para las demas una cuestion de principios políticos. Esto explica, por qué el emperador Alejandro fué el mas templado y clemente, y el que manifestó menos encono contra las instituciones de la Francia, despues de conseguida la victoria. No podia ser de otra manera. ¡Pues qué! ¿podia temer por ventura el emperador Alejandro que se proclamase en San Petersburgo la soberanía del pueblo? ¿podia temer ver rodeado su trono de asambleas deliberantes? ¿podia temer que, en la vasta estension de sus Estados, proclamasen su soberanía las asambleas primarias, y su omnipotencia las secciones? Lo que el emperador Alejandro deseaba, era el engrandecimiento de la Rusia: lo que temia, era el engrandecimiento de la Francia: si atacó su revolucion, fué porque en su revolucion victoriosa consistia su engrandecimiento. De donde se deduce, que la Rusia no está interesada en destruir la libertad en Europa, sino en el caso en que la libertad vulnere de alguna manera sus intereses materiales: porque los vulneraba en 1830 y en 1792, la combatió en 1792 y en 1830. Si en 1838, la libertad política deja salvos sus intereses materiales, la Rusia no se levantará contra la libertad política de los pueblos.

Ahora bien; esto es lo que sucederá, sin duda ninguna, en el caso en que la Francia se ligue con la Rusia en la cuestion del Oriente.

Con efecto. Si la Rusia hasta ahora ha tenido fijos sus ojos en Alemania, y si ha procurado sacar provecho de las guerras continentales para acrecentar su influjo en Europa, esto consiste, en que no habiendo llegado los tiempos de extender su dominacion por las regiones orientales, porque la cuestion del Oriente no estaba tan adelantada que pudiera tener una solucion próxima y decisiva, le era forzoso condenarse á la inaccion; ó á dar un alimento á su actividad, con su intervencion en todas las cuestiones europeas. Pero llegado el caso supremo de elegir entre el cetro de Occidente, que no podria ser conquistado sino despues de haber vencido en cien batallas á poderosas naciones, y el cetro del Oriente, que aguarda que venga el que le ha de sostener, de las regiones polares, la Rusia no vacilará un momento en abandonar sus proyectos ambiciosos sobre Alemania, torciendo su curso hácia Constantinopla y la India. Véase por qué, en el caso de que se ponga en tela de juicio la cuestion del Oriente, y en el caso de que, para resolverla en el sentido de sus propios intereses, cuente la Rusia con el apoyo de la Francia, la Francia no solo conservará sus instituciones políticas, sino que podrá propagarlas sin peligro por los Estados alemanes, y defenderlas sin recelo en la península española; podrá defenderlas sin recelo y propagarlas sin peligro, porque la Rusia, que jamás temió á la libertad del Occidente, sino como medio de acrecentamiento y de poder para la Francia, no la temerá de ningun modo, cuando no se oponga á su desarrollo ese poder, ni á sus miras ambiciosas ese acrecentamiento.

Dos mundos deben ser regenerados: el Occidente y el Oriente: esos dos mundos serán regenerados por dos pueblos, la Francia y y la Rusia: esos dos pueblos recibirán su fuerza de regeneracion, de dos diversos principios: del principio político, y del principio religioso. Rusia regenerará al Oriente con su iglesia griega y con su absolutismo. El catolicismo y la libertad regenerarán al Occidente, siendo en él representados por la Francia. Cuando esos principios, inoculados en esos dos pueblos, estén en pacífica domina-

cion de los dos mundos, entonces sin duda se encontrarán algun dia en los límites de sus respectivas fronteras, y ese dia será el gran dia del combate: porque, al fin, si la civilizacion es hasta cierto punto progresiva, y el género humano hasta cierto punto perfectible, fuerza será que en lo futuro el género humano obedezca á unos mismos principios políticos y á unos mismos principos religiosos; y que, así para los hombres como para las sociedades, sea una la pauta, y una la ley. Si lo que es grande á un mismo tiempo y sencillo, es digno de la Providencia, bien pudiera ser este el plan de la Providencia; porque es sencillo á un mismo tiempo, y es grande.

Habiendo sido el principal objeto de este artículo explicar la conducta bien ó mal entendida del gabinete francés, con respecto á nuestros asuntos interiores, y demostrar que esa conducta, si puede explicarse, no puede ser justificada, me parece oportuno hacer aquí un ligero resúmen de cuanto he dicho hasta ahora, para que se descubra mas claramente la ilacion de mis ideas.

La alianza y las guerras generales de los pueblos son determinadas siempre por un principio dominante, que no suprime á los demas, pero se los subordina. Desde la destruccion del imperio romano hasta la paz de Westphalia, el dominante es el principio religioso. Desde la paz de Westphalia hasta la revolucion francesa, los intereses materiales son los que prevalecen, y la cuestion en Europa dominante es la del equilibrio europeo. Con la revolucion francesa, comienza la preponderancia del principio político, cuya preponderancia, decadente ya en los últimos tiempos de la restauracion de los Borbones, se afirma con la revolucion de Julio. En esta época, se quebrantaron todas las alianzas fundadas en intereses materiales; y se formaron otras nuevas, fundadas en principios políticos. Los principios políticos debian prevalecer sobre los intereses materiales, todo el tiempo que estuviesen amenazados los tronos por la revolucion, y la revolucion por los tronos. Al principio, el riesgo de la revolucion fue inminente, porque se coligaron contra ella todos los soberanos del Norte; siendo tambien inminente el peligro de los tronos, porque la revolucion buscó su amparo en la propaganda francesa. En este tiempo de sumo peligro, la

Francia *conspira* por la libertad española; disminuida la inminencia del riesgo, se nos ofrece con todos sus recursos: pasada su gravedad, *contrata*: y pasado el peligro de todo punto, se *abstiene*. En este tiempo, que es el que ahora corre, aceptados los tronos por la revolucion, como hechos históricos, y la revolucion por los tronos, como un hecho consumado, vuelven á prevalecer los intereses materiales, sosegadas ya las tempestades políticas.

Supuesto este estado de cosas, el gabinete francés ha raciocinado de esta manera.—Si la alianza española tuvo su fundamento en la preponderancia de los principios políticos sobre los intereses materiales, ahora que los intereses materiales vuelven á prevalecer sobre los principios políticos, debe quedar de hecho rota esa alianza: como quiera que la Francia no debe obrar, del mismo modo que cuando estuvo en peligro, cuando se encuentra segura. —Este raciocinio sirve para explicar la conducta de la Francia: pero no siendo de buena ley, no la justifica.

Con efecto. Es verdad que los intereses materiales vuelven á prevalecer en Europa sobre los principios políticos; pero como los principios políticos no dejan de existir, porque los intereses materiales comienzan á prevalecer, la Francia tendrá siempre un interes político en la cuestion española; y por consiguiente, tendra siempre interes en intervenir en nuestras discordias civiles. Sin embargo, si aconsejándola su interes político la intervencion, su interes material la aconsejara la indiferencia, la indiferencia deberia prevalecer sobre la intervencion; puesto que los intereses materiales prevalecen, en los tiempos que ahora corren, sobre los principios políticos. Ahora bien: la intervencion, aconsejada por los principios políticos, está aconsejada tambien por los intereses materiales.

La Francia puede estar en paz ó en guerra con otras naciones. En el primer caso, está materialmente interesada en intervenir, para evitar que la anarquía comprometa sus intereses materiales en la península, y la seguridad de los súbditos franceses; porque, para salvar sus intereses ó á sus súbditos comprometidos, no encontrará un gobierno que pueda ceder, ó que quiera transigir, amenazado por los bloqueos, por las represalias, ó por la guerra. En

el segundo caso, la guerra con otras naciones puede ser continental, ó continental y marítima; y nacer, ó ser independiente de la cuestion española. Siendo independiente de la cuestion española, y continental, necesita apoyarse en los Pirineos; porque no tiene seguros los Alpes; y para apoyarse en los Pirineos, necesita que España sea una y poderosa. Siendo independiente de la cuestion de España, y á un mismo tiempo continental y marítima, necesita el apoyo de los Pirineos, y el de nuestros puertos y colonias. En cuanto á la segunda suposicion, es decir, la de que la guerra pueda tener su orígen en el acto de la intervencion en España, es de todo punto imposible, cualesquiera que sean las circunstancias en que la Francia se encuentre. Si la revolucion vuelve á estar en peligro por excesos, la intervencion ni disminuirá ni aumentará el peligro de la guerra. Si la revolucion no corre riesgo, y prevalece sobre todas las cuestiones políticas la cuestion del Oriente, la intervencion española no llevará en su seno la guerra, ni en el caso de la alianza con la Inglaterra, ni en el caso de su neutralidad, ni en el caso de su alianza con la Rusia; que son los únicos casos posibles. Si la alianza inglesa prevalece, la guerra con la Rusia es inevitable, haya ó no haya intervencion en España. Si la alianza rusa es la que prevalece, la guerra es imposible por parte de la Prusia y del Austria; porque estarán condenadas á la inaccion, y al mas duro y permanente bloqueo: es imposible, por parte de la Rusia; porque estando interesada en la alianza francesa, y poniendo solo sus miras en la cuestion oriental, mirará sin sobrecejo la dilatacion de las ideas de la Francia por las naciones de Occidente. En fin, si la neutralidad prevalece, su neutralidad no será quebrantada, ni por la Inglaterra, ni por el Austria, ni por la Prusia, ni por la Rusia; porque todas las naciones estimarán en mucho la neutralidad de quien, siendo hostigada, pudiera convertirse en enemiga, sintiéndose poderosa. Colocada en esta situacion fuerte, inexpugnable, ¿quién duda que la Francia podria intervenir, exenta de temor, desembarazada y libre (1)?

(1) Despues de impresa la parte de este artículo en que me hice cargo del

De todo lo dicho hasta aquí resulta, que la Francia, manteniéndose indiferente con respecto á la cuestion española, ha desconocido á un mismo tiempo sus tradiciones históricas, sus intereses políticos y sus intereses materiales: que ha perdido la inteligencia de lo que de ella exige la posicion que hoy tiene en el mundo; y que, si es cierto que las naciones, como los individuos, reciben de la mano de Dios grandes catástrofes en cambio de grandes faltas, llegará un dia en que vengan sobre la nacion francesa castigos de guerras y de disturbios, y en que volviendo los ojos á todas partes, en ninguna encuentre una mano amiga, que la saque de su soledad y desamparo. ¿Ni quién acorrería en el riesgo á una nacion ingrata, que ha perdido la memoria de las relaciones que con nosotros la unieron en nuestros dias de ventura? ¿Quién acorrería en el riesgo á una nacion ingrata, á quien, en vez de humildes súplicas, podriamos presentar un memorial de agravios, escrito con nuestra sangre: á quien podriamos decir: — «¿Nos desconoces? ¿apartas de nuestras miserias tus ojos indiferentes? Pues escucha: nosotros somos los que, de resultas de la guerra de sucesion, para tí solo provechosa, nos vimos pobres y humildes habitantes de un suelo desvastado; nosotros somos los que, despues de esa guerra de desolacion y de exterminio, perdiendo nuestro influjo en Alemania, y nuestro imperio en Italia y en los Paises-Bajos, fuimos huéspedes en estas vastas provincias, de que habiamos sido señores. Nosotros somos los que, de resultas de esa guerra, en donde tienen su orígen todos nuestros infortunios, miramos á Gibraltar en manos de los ingleses, y arder nuestra flota en Vigo. Nosotros somos los que, en esta época de triste recordacion, recibimos de tí leyes, despues de haber dado la ley al mundo. ¿Nos desconoces ahora? Nosotros somos los que, cuando guerreabas con la Inglaterra en 1761, y siéndote adversa la fortuna, nos pusimos á tu lado, sin reparar en el

argumento contra la intervencion, que se funda en que la España de lo que necesita, es de gobierno, y que la intervencion no puede darla lo que necesita, he conocido que, vista la desproporcionada extension de este artículo, no podia tratar en él tan importante materia. En otra ocasion, examinaré cumplidamente este asunto, el mas digno quizás de llamar la atencion de un hombre de Estado.

riesgo : los que arrojamos á la Europa, como prenda de nuestra fidelidad, en vez del acta de nuestra emancipacion, el *pacto de familia*, sublimemente generosos. ¿Nos desconoces ahora? Nosotros somos los que, cuando favoreciste con tus armas la emancipacion de las colonias inglesas, pusimos á tu disposicion nuestras escuadras, nuestros tesoros y nuestros ejércitos; los que, sin reparar que teniamos en América colonias, fuimos soldados de la independencia y de la libertad de América, porque eras tú soldado; y pusimos, como pusiste tú, la corona de la independencia y de la libertad sobre sus sienes. ¿Nos desconoces ahora? pues escucha. Hubo un dia en que, frenética y delirante, rompiste con la humanidad; en que proclamaste la divinidad de la razon, despues de habérsela negado al Sér Supremo; en que, despues de haber echado por tierra al trono, convertiste en trono al patíbulo; y en que, despues de haber decapitado á tu rey, hiciste rey al verdugo. Toda la Europa se conjuró contra tí; porque tus crímenes te habian hecho fábula y ludibrio de las naciones. Pues bien: nosotros somos los que, siendo religiosos y monárquicos, vacilamos por largo tiempo todavía en declararte la guerra: los que arrepentidos luego al punto, hicimos la paz (1): los que, aun no satisfechos con la paz, nos apresuramos á concertar contigo alianza (2), uniendo nuestra mano, pura de toda mancilla, con tu mano llena de sangre: los que, cuando nos levantamos contra tí, no nos levantamos á la manera de la Europa armada de todas armas contra un mónstruo, sino como unos hijos que se levantan para sujetar á su madre, traspasados de dolor, porque está su madre demente. ¿Nos desconoces ahora? Nosotros somos los que, de resultas de la alianza que concertamos contigo, despues de la paz de Basilea, sostuvimos contra la Inglaterra dos guerras marítimas, que devoraron nuestro presente y nuestro porvenir, devorando nuestra marina, cegando los canales de nuestro comercio, y las fuentes de nuestra industria. Sepamos ya lo que eres, puesto que sabes lo que somos.

(1) La paz de Basilea en 1795.

(2) La paz de Basilea se convirtió en alianza despues.

Tú eres la que ciega de ambicion, y sedienta de usurpaciones y conquistas, rompiste por los Pirineos, viniéndote estrecho el mundo, para ceñir al que habia sido tu soldado, y era tu señor, con la diadema que pensabas arrancar de la ungida sien de nuestros reyes: la que, en premio de los tesoros que te habiamos locamente prodigado, y de la sangre que habiamos vertido por tí en los campos de batalla, viniste á nuestro propio suelo, para pedir á nuestras minas mas tesoros, y á nuestras venas mas sangre. El astro de nuestra independencia venció entonces al astro de tu gloria; pero al mismo tiempo que veniamos á tus ejércitos en las lides, tan grande era nuestro amor por tí, que proclamábamos tus propias ideas en Cádiz. Tú eres la que, cuando esas ideas, que no eran nuestras sino tuyas, dominaron en España, viniste otra vez á España para conducir al altar del sacrificio, y poner en manos del sacrificador á los que no habian cometido mas crímen, que ser tus ciegos imitadores. Tú eres, en fin, la que viéndonos hoy tristes, miserables y abatidos, apartas de nuestra tristeza, de nuestras miserias y de nuestro abatimiento tus ojos; y la que, mostrándote indiferente á nuestra causa, á nuestro trono y á los tratados, te muestras sorda á la voz de la justicia, á la voz de la libertad y á la voz de la inocencia. Si no amparas á la inocencia; si no defiendes la libertad; si no respetas á la justicia ¿cuáles son tus ídolos? ¿cuál es tu culto?» =

Al terminar este artículo con tristes y dolorosos recuerdos, he perdido tal vez aquella calma y mesura que he procurado conservar antes, y que en asuntos de tanta gravedad y trascendencia se requieren; pero mi indignacion tiene su orígen en una dote con que me envanezco, y en una debilidad, debida sin duda á mis primeras impresiones, y á mis primeros estudios. La dote con que me envanezco, es un amor entrañable á mi pais; y la debilidad que publico, es mi inclinacion irresistible, instintiva por la Francia. ¿Quién no derramará lágrimas de despecho y de dolor, al ver á la nacion francesa más apartada de la española por su indiferencia, que por los Pirineos? ¿Quién no lamentará tan áspera separacion, y tan sacrílego divorcio?

PROYECTO DE LEY

SOBRE ESTADOS EXCEPCIONALES,

PRESENTADO Á LAS ÚLTIMAS CÓRTES

POR EL MINISTERIO DE DICIEMBRE.

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA **REVISTA DE MADRID**,
EN EL AÑO DE 1839.

ESTADOS EXCEPCIONALES.

El ministerio de diciembre presentó á las últimas córtes un proyecto de ley sobre los estados excepcionales, que comenzó á discutirse, y quedó pendiente en la última legislatura. Acogido benévolamente por la comision del congreso de señores diputados, este proyecto de ley debe llamar la atencion de todos los hombres pensadores, que aspiran á hermanar, en circunstancias difíciles y borrascosas, la libertad de los individuos y la fortaleza del gobierno. Por esta razon, me ha parecido no solo conveniente, sino tambien necesario analizar en una revista, consagrada por su naturaleza al exámen de cuestiones filosóficas, este proyecto, que da larga materia para consideraciones de la mas alta y trascendental filosofía. De este exámen resultará, para todos los hombres imparciales, el íntimo

convencimiento, no solo de que el proyecto es bueno en sí, sino tambien de que, todo bien considerado, y á pesar de los lunares que le afean, como á todas las obras de los hombres, es el mejor que hoy dia existe en la Europa civilizada.

Si el gobierno, como es de presumir, tuvo presentes, al fijar las bases de su proyecto de ley, todas las disposiciones legislativas que sobre este asunto existen, así en nuestro propio pais como en otras tierras extrañas, no tardaría en advertir que sus investigaciones, lejos de dar por resultado un cúmulo de materiales que sirvieran de base á su edificio, y tal copia de doctrinas asentadas, que hiciese fácil su empresa, solo podrían dar por resultado el triste convencimiento de que este proyecto de ley carecia de precedentes, y de que al redactarle, no podria invocar en su abono ni la autoridad de la experiencia, ni la sabiduría de los legisladores. ¡Triste conviccion á la verdad, bastante por sí sola para producir la desconfianza hasta en los fuertes, y hasta en los animosos desaliento!

El gobierno no podia encontrar los precedentes que buscaba, en los paises no regidos por instituciones liberales; porque donde el poder es uno, y una la voluntad que hace la ley, el legislador no se liga á sí propio con una ley sistemática, seguro como está, de que cuando los acontecimientos reclamen su accion, su accion ha de ser tan rápida como las circunstancias exijan; y de que al realizarse en la sociedad, no ha de encontrar en su camino ni obstáculos que la debiliten, ni oposicion que la enerve. Las leyes sistemáticas, las leyes altamente previsoras solo existen en los códigos de los pueblos libres; porque solo en los pueblos libres se reconoce, así por los que obedecen como por los que mandan, la necesidad de prevision y de sistema. Donde á la formacion de las leyes concurren varios poderes, la ley no puede ser obra de un momento. Donde la ley no puede ser obra de un momento, debe llegar antes del momento en que debe ser aplicada; porque en este momento vendría tarde. La perezosa elaboracion de las leyes, que, considerada bajo un solo aspecto, es un mal, viene á convertirse frecuentemente en bien; porque hace necesaria la prevision en los

legisladores. Por eso, la prevision es el caracter dominante de los gobiernos representativos, como la rapidez el caracter dominante de los gobiernos absolutos.

No pudiendo encontrar los precedentes que buscaba, en los gobiernos absolutos, el ministerio de diciembre debió volver sus ojos hácia los pueblos libres; pero en vano. La Inglaterra, ya sea por su aversion nunca desmentida hácia la fuerza militar, aversion que constituye uno de sus caracteres históricos; ó más bien, porque allí se atiende más á lo que en circunstancias análogas persuade la tradicion y la costumbre, que á lo que previene la ley; sea, en fin, como yo creo, por ambas causas reunidas; la Inglaterra, repito, no nos ofrece en sus anales ninguna ley sobre el estado excepcional de sitio ó de guerra, que pueda servir á las naciones que la han seguido en la carrera de la civilizacion, de tipo ó de modelo.

En cuanto á la Francia, aun cuando no carece de disposiciones legislativas sobre los diversos estados excepcionales, que el gobierno quiso sujetar á la prevision de la ley, todavía es cierto que no nos ofrece escrita en sus códigos una ley sistemática, que pueda adoptarse como un todo, modificable sí, pero acabado; como un precedente seguro.

La Asamblea Constituyente, que dotada de aquella perseverancia imposible que da la fé, y del impetuoso ardor que inspira el ingenio, no rehusó nunca la responsabilidad de una iniciativa osada en todas las reformas sociales, fijó de un modo claro y luminoso los principios que el legislador debia tener presentes, al declarar un punto del territorio en estado de guerra ó en estado de sitio. Desgraciadamente, la ley de julio de 1791, en la que la Asamblea Constituyente dejó consignadas sus doctrinas, solo es aplicable á las plazas de guerra, siendo por lo tanto una ley, más bien de caracter militar, que de caracter político.

En 1792, en la víspera de medir sus armas con la Europa, y de entregarse á un combate sin treguas y sin descanso, la Francia extendió sus declaraciones de estado de guerra y de sitio, no solo á las plazas fuertes, sino tambien á las ciudades populosas, no cercadas de muros, y aun á veces á un vasto territorio; pero ni la au-

toridad de los jefes militares, en esos estados de excepcion, estaba señalada por la ley; ni el modo de hacer esas declaraciones estaba sujeto á reglas determinadas y fijas, ni á formas legales, y como legales, protectoras. Las declaraciones se hacen unas veces por el general, y otras por un procónsul, y otras, en fin, por la *Comision de salvacion pública*, cuyo pesado cetro se extendia hasta donde se extendian los límites de la Francia.

El directorio encontró la legislacion francesa en este estado de anarquía; y habiendo intentado prolongarle indefinidamente en su provecho, empresa no concedida nunca á un poder débil y caduco, fué causa de que la ley de Fructidor, año V, despojase al poder ejecutivo de la facultad exorbitante y arbitraria de declarar fuera de la ley comun un punto dado, sin mas pauta ni regla de conducta, que la instabilidad de sus caprichos.

Tal era el estado de las cosas, cuando se realizó la reaccion fructidoriana, seguida á su vez de la de diez y ocho Brumario.

Desde esta época, nada encuentro digno de notarse en la legislacion francesa, hasta que Napoleon, por su decreto imperial de 1811, se concedió á sí propio una terrible dictadura, con la facultad de declarar en estado de sitio toda plaza fuerte ó punto fortificado, cuando así cumpliese á sus deseos.

La restauracion, no amenazada ni por la Europa, que la tendió una mano obsequiosa y amiga, ni por las facciones interiores, que, cansadas de luchar, habian concertado treguas, y reprimido los ímpetus de sus odios, no se curó de arreglar de un modo definitivo y duradero la parte de su legislacion concerniente á los estados excepcionales, que no son por cierto una excepcion en tiempos de revueltas y de discordias civiles.

Cuando la revolucion de julio hizo estremecer con su terrible sacudida, no ya la superficie, sino tambien los cimientos de la sociedad entera, el nuevo poder que fué improvisado sobre el campo de batalla, proclamó el imperio de la ley comun, á cuyo quebrantamiento era debida su victoria. Habiéndose impuesto á sí propio la obligacion de no recurrir jamás á medidas excepcionales, ya porque, siendo de orígen popular, repugnase la adopcion de medidas,

que nunca son aceptas á los ojos del pueblo, y porque confiase en la sensatez de la Francia, trabajada de ásperos estremecimientos y de violentas revoluciones; ó más bien, porque intentara formar contraste, por su moderacion y cordura, con el poder antiguo, que desvanecido y loco se habia entregado á punibles demasías, se encontró en presencia de todas las facciones anárquicas, sin mas apoyo que el de la ley comun, y el de los intereses sociales, que satisfechos por fortuna con las nuevas instituciones, no le eran hostiles ya, porque no eran revolucionarios.

Vencidas en donde quiera las facciones, el poder iba saliendo airoso de su empeño, cuando en 1832 se encontró sorprendido por la insurreccion, que le atacó osada y amenazadora, en su propio campo y en su propia tienda, obligándolo á combatir en un combate de muerte. Estrechado entonces por una situacion tan congojosa, se vió en la necesidad de acudir al arsenal ya olvidado de la legislacion antigua; y declaró en estado de sitio á la capital de la Francia. El Tribunal de Casacion, ante quien apelaron los reos sometidos al consejo de guerra, declaró incompetente al tribunal militar; y mandó remitir los encausados á sus jueces naturales, fundando su fallo en el texto de la Carta. El poder quedó vencido indirectamente por el Tribunal de Casacion, ya que no lo habia sido directamente por el ímpetu de las facciones.

Convencido entonces, merced á una costosa experiencia y á pesar de sus antiguos propósitos, de la necesidad en que estaba de acudir á los cuerpos colegisladores, para llenar la laguna de la legislacion existente, articuló un proyecto de ley sobre el estado de sitio, que se discutió en enero de 1833 en la Cámara de los Pares, sin que hasta el dia haya podido elevarse á ley, á pesar de la timidez, blandura y mansedumbre con que habia sido redactado, y á pesar del rumor de las facciones, que aun se escuchaba hondo y terrible, y hacia temer con fundamento nuevas catástrofes sociales.

Este proyecto de ley, en el que se descubre la situacion de la Francia por la situacion de su gobierno, que necesita pedir mucho, y no se atreve á pedir todo lo que necesita, dudoso aun de que se le conceda lo que pide, solo reviste al gobierno de la facultad de

declarar en estado de sitio aquellos puntos ó territorios, en que se realize una insurreccion á mano armada : en cuyo caso, se concedia al jefe militar el derecho de hacer salir del punto insurreccionado á las personas sospechosas; el de mandar hacer visitas domiciliarias por medio de los agentes de la policía judicial; y el de desarmar á las personas que se manifestas en hostiles.

Yo no veo en este proyecto de ley sino las disposiciones incoherentes y transitorias, que se leen todos los dias en los bandos de nuestros capitanes generales, cuando apremiados por circunstancias imperiosas, declaran en estado de guerra alguna ó algunas provincias comprendidas en sus distritos militares.

No existiendo los precedentes históricos, que eran de desear, en las naciones mas conocedoras en todo lo que pertenece á la ciencias morales y políticas, bueno será que veamos si se encuentran por ventura en nuestros anales legislativos, que, como la historia política de nuestro propio pais, pueden dividirse en cuatro épocas, de todo punto diferentes.

La primera época es la de los orígenes, en que la legislacion, en su infancia, es el trasunto fiel de las costumbres. Inútil seria buscar en esta época un destello de luz, que nos guiase en el camino.

La segunda época es la de los siglos medios, en los que todos los elementos de la civilizacion coexisten, sin que ninguno alcanze todavía su completo desarrollo. En este periodo histórico, la legislacion, como la sociedad, carece de formas determinadas y fijas. Todos los elementos sociales existen en su seno; pero confusos, vagos, y en un estado de gérmen. Nuestros mayores nos legaron una obra monumental, reflejo fiel de esta época, en el venerando código de las Partidas, compendio entonces del saber humano, y aun hoy prodigio del ingenio, y admiracion de la historia. En este código, se encuentran ya algunas disposiciones relativas al asunto que nos ocupa; pero esas disposiciones no pueden ser aplicadas, en los tiempos presentes; porque ¿cómo podrian aplicarse á nuestro estado social, en donde se procede por exclusion y por sistema, las disposiciones de un código en donde vive hermanado, como en la

infancia de las sociedades, el derecho de insurreccion con el derecho divino?

Los Reyes Católicos hicieron prevalecer el principio monárquico, en la dilatada extension de las Españas; y la casa de Austria, heredera de su fortuna y de su gloria, dirigió los destinos de esta vasta monarquía, una entonces, poderosa y floreciente. Aquí comienza la tercera época de nuestra legislacion, época que se dilata hasta nosotros. En ella desaparecen los fueros, las franquicias y las instituciones locales. La unidad monárquica sucede á la anarquía feudal: el despotismo imprevisor y estacionario, á la libertad medio febril, y desarreglada. Pero, como he demostrado ya en la primera página de este artículo, vano empeño sería el de recorrer los anales legislativos de los gobiernos absolutos, en busca de materiales y doctrinas que puedan servir de apoyo á una ley sistemática, que ha de recibir su aplicacion en tiempos de revueltas y de discordias civiles. Esas doctrinas y esos materiales no existen nunca, en ese período de la vida de los pueblos.

La cuarta época, considerada en su relacion con el proyecto de ley cuyo exámen nos ocupa, comienza con los primeros años de este siglo.

Dos principios contrarios luchan en él por el imperio de la sociedad española. El uno se apoya en la tradicion; el otro se apoya en las ideas. Entrambos han sufrido á la vez los rudos vaivenes de la próspera y de la adversa fortuna; pero ninguno ha asentado hasta ahora sobre la sociedad entera su dominacion omnímoda, exclusiva: viniendo á resultar de situacion tan congojosa y lamentable, que el principio de la libertad que proclamamos, ocupado en defender su existencia, no ha podido organizar una legislacion sistemática. Ni podia ser de otra manera. Cuando los estremecimientos sociales se suceden con tanta rapidez, que apenas pueden seguirlos las leyes, las leyes han de ser forzosamente improvisadas. Ningun principio produce una legislacion en el dia de su combate, sino en el dia de su victoria.

Pero si el gobierno no ha podido encontrar, en estos últimos tiempos, una ley sistemática que le sirviera de guía, no por eso ha-

brá dejado de tener presentes las varias y numerosas disposiciones legales, que tienen una relacion directa con su proyecto de ley. Las mas notables son la ley marcial de 17 de abril de 1821, restablecida por real decreto de 30 de agosto de 1839 : el real decreto de 18 de julio de 1834 : el de 20 de octubre de 1835, en que se determinan las circunstancias que deben concurrir para la declaracion de los distritos en estado de guerra : y el de 4 de agosto de 1837, que contiene la declaracion de este estado excepcional en Castilla la Nueva.

El resultado de estas investigaciones históricas, para el autor de este artículo, ha sido quedar convencido íntimamente, de que una ley sistemática sobre el estado de sitio, tomada esta denominacion en su sentido más lato, es de todo punto imposible. La razon ha venido despues á sancionar las lecciones de la historia. Porque ¿cómo sujetar al inflexible yugo de reglas determinadas y fijas un estado en que los vínculos sociales se disuelven, en que la autoridad pierde su vigor, y sus mandatos el prestigio? ¿Cómo se organiza el caos? El autor de este artículo no lo alcanza. ¿Cómo se ajustan los caprichosos movimientos de una sociedad agitada por la fiebre al cuadro estrecho, proporcionado, inflexible de una ley ó de un sistema? El autor de este artículo no lo sabe.

Y sin embargo, esa ley imposible es una ley necesaria. La conciencia pública se revela contra la autoridad que se ejerce, no por quien la ha recibido de la ley, sino por el que, en circunstancias extraordinarias, la llama hácia sí, y la toma. Eso cabalmente ha sucedido entre nosotros con los capitanes generales, y con las diputaciones de provincia, que han ejercido hasta aquí, y no ciertamente por disposicion de la ley, sino en virtud de la omnipotencia de las circunstancias, la mas completa dictadura. No es contra esa dictadura, y aquí llamo la atencion de mis lectores, contra la que se ha levantado por todas partes una indignacion, que es forzoso aplacar á toda costa. El pueblo no se queja, no puede quejarse de una dictadura que le salva; pero obedeciendo irresistiblemente á un poderoso instinto de justicia, quisiera examinar los títulos del dictador que se la impone; quisiera convencerse de la legitimidad

de su mision, por la legitimidad de su origen. Yo no sé si hay ideas innatas en los individuos; pero sé que hay ideas innatas en los pueblos; la de la legitimidad es una. El legislador debe tenerla presente para no contrariarla jamás, aun cuando se extravíe en sus aplicaciones, puesto que sin ella carecen de base y de fundamento las sociedades humanas. El legislador que, en tiempos de disturbios y trastornos, aspira á gobernar con las leyes comunes, es imbécil: el que, aun en tiempos de disturbios y trastornos, aspire á gobernar sin ley, es temerario. El derecho comun es la regla ordinaria de los hombres, en tiempos bonancibles. El derecho excepcional es su regla comun, en circunstancias excepcionales. Pero, así como el hombre en ningun tiempo puede caminar sin Dios, las sociedades en ningun tiempo pueden caminar sin ley. Véase por qué, á pesar de que una buena ley sobre estados de sitio es de todo punto imposible, era sin embargo entre nosotros de todo punto necesaria.

El problema que el gobierno debia resolver en su proyecto de ley, es el siguiente. — ¿Cómo se fijan por una ley las atribuciones de los gefes militares, fuera del estado de paz; sin que esas atribuciones sufran disminucion ó menoscabo? — En la resolucion de este problema, era necesario evitar dos contrapuestos escollos: porque si los gefes militares no deben tener mas autoridad que la conferida por la ley, y si la ley no puede prever todas las atribuciones que en circunstancias difíciles son necesarias en sus manos, no se concibe, cómo la ley ha de organizar la dictadura; ni cómo el dictador no ha de traspasar alguna vez los límites de la ley.

El gobierno no rehusó la lucha con esta dificultad inmensa; y para evitar ambos escollos, en cuanto fuese posible, se convenció de que el caracter de la ley debia ser la *flexibilidad*: y para que fuese flexible, debia ser *fija* y *vaga*, á un mismo tiempo: *fija*, cuando confiriese atribuciones fijas tambien de suyo y apreciables: *vaga*, cuando no pudiendo fijar las atribuciones convenientes, fuese necesario conceder á los jefes militares una facultad de discrecion, facultad, que no puede ser alarmante, si se atiende á que está autorizada por la misma ley, que exige la mas estrecha responsabilidad á los mismos á quienes confiere la mas terrible dictadura.

Reservándome para manifestar despues, de qué manera ha conseguido el gobierno hacer *cago* su proyecto de ley, manifestaré ahora, de qué modo le ha revestido de estabilidad y de fijeza.

Dos son los estados excepcionales, comprendidos hasta ahora en la definicion de las leyes: el de sitio, que es solo aplicable á una plaza de guerra, á un pueblo fortificado, y á un castillo ó casa fuerte; y el de guerra, que es aplicable al distrito de una capitanía general, y al de una ó más provincias civiles. El gobierno pensó, sin duda ninguna, como piensa el autor de este artículo, que esta clasificacion se funda en un hecho falso á todas luces; y que era preciso modificarla ó destruirla, si es que las clasificaciones consignadas en las leyes han de tener su fundamento en los hechos sociales.

Si todo distrito ó provincia, que no se halle en un estado de paz profunda é inalterable, se declara por la ley en el estado excepcional de guerra, sucederá frecuentemente que un territorio ó provincia surcada por una faccion compuesta de algunas docenas de bandidos, deberá estar sujeta á la misma inflexible dictadura, que otra que se halla surcada de numerosas facciones; decretando el legislador de este modo una igualdad aparente, que esconde en su seno la desigualdad más monstruosa, y la más clara injusticia.

El gobierno, convencido de que en las clasificaciones de los estados excepcionales debia llenarse esta laguna, los ha clasificado de la manera siguiente, en los dos artículos primeros de su proyecto de ley.

Artículo 1.° Durante la actual lucha, el territorio ó distrito de una capitanía general, el de una ó más provincias civiles, ó cualquiera parte ó punto de estas, podrá pasar de su estado normal ó de paz á otros dos excepcionales, que se llaman de *guerra*, ó de *prevencion*, segun fuese mayor ó menor el riesgo en que se halle la seguridad y tranquilidad pública.

Artículo 2.° Una plaza de guerra, un pueblo fortificado, y un castillo ó casa fuerte podrán pasar ademas á otro estado excepcional, que se llamará de *sitio*.

Por donde se ve, que el estado de prevencion es la novedad

que el gobierno ha creido deber introducir, como absolutamente necesaria. Esta clasificacion tiene, sobre la que he impugnado ya, la ventaja de estar más en armonía con los hechos y con las necesidades sociales. Está más en armonía con los hechos; porque hay provincias que, sin hallarse en su estado normal, no se hallan tampoco en estado de guerra, sino antes bien en un intermedio, que participe de la naturaleza de ambos. Está más en armonía con las necesidades sociales; porque, siendo estas diferentes en los territorios que se hallan en estado de guerra real, y en los que se hallan en estado de una guerra próxima, las atribuciones de los capitanes generales, en estos diversos estados, deben tambien ser diferentes; porque las que pueden ser necesarias en el uno para organizar la fuerza, son poderosas en el otro para organizar la más dura, la más pesada tiranía. Esta clasificacion me parece exacta; y da á un mismo tiempo fijeza y flexibilidad á la ley.

Habiendo clasificado de esta manera los estados excepcionales, el gobierno, apoyando en los hechos y en las necesidades sus teorías, ha clasificado de un modo lógico y sencillo las atribuciones que confiere, en estos diversos estados, á la autoridad militar, habiendo conseguido evitar en lo posible todos los inconvenientes.

Al supremo riesgo ha opuesto sin vacilar la suprema fuerza; es decir, la dictadura con todo su terrífico aparato: pero el gobierno ha creido que solo en el estado de sitio puede existir ese riesgo inminente, que hace necesaria la reconcentracion de toda la fuerza social en una sola mano, dispensadora entonces de la muerte ó de la vida. Y como el estado de sitio solo es aplicable de hecho y de derecho á una plaza de guerra, á un pueblo fortificado, y á un castillo ó casa fuerte, el gobierno ha relegado dentro de sus muros esa terrible dictadura, sin que pueda salvar nunca ese sagrado recinto, que la limita y la contiene, trazando á su derredor un círculo inflexible.

Siendo imposible de toda imposibilidad que una provincia sea sitiada, el gobierno no ha creido que era necesario someter las provincias á esa omnímoda dictadura, que reconoció como necesaria y saludable en el estado de sitio. Sin embargo, como seria sumamente

peligroso que en las provincias que son teatro de la guerra, estuviese la autoridad fraccionada, el gobierno ha creido conveniente y necesario someter la accion respectiva de todos los funcionarios públicos á la autoridad superior de los capitanes generales, guardadores supremos de las leyes en tan apuradas circunstancias. Por eso, entre otras facultades, se les concede en el proyecto de ley, la de disponer de toda la fuerza armada; la de decretar, y hacer efectiva la reunion de subsistencias; la de ejercer la policía; la de inspeccionar á los ayuntamientos y diputaciones provinciales; la de suspender á los funcionarios públicos del órden administrativo, dando cuenta al gobierno; y la de hacer que sean juzgados militarmente todos los reos prevenidos de delitos de sedicion, conspiracion á mano armada, y de los de complicidad é inteligencia con el enemigo. Viniendo á resultar de aquí, que sin ejercer la dictadura, porque su autoridad no es la única que existe, ejercen sin embargo la autoridad superior; porque inspeccionan los actos de las demas autoridades que están á su autoridad subordinadas.

Si la clasificacion de los funcionarios del órden administrativo no ofrece obstáculo ninguno, se encuentran graves obstáculos en la clasificacion del poder judicial, que parecen de todo punto invencibles.

Que el conocimiento de los delitos políticos, que no constituyen sedicion ó conspiracion á mano armada, debe reservarse á los tribunales ordinarios, parece cosa puesta fuera de toda duda; no solo, porque su conocimiento conferiria á la autoridad militar un poder exorbitante, sino tambien, y más principalmente, porque el legislador no puede considerar dotados de suficientes luces á los consejos de guerra, para encargarles el conocimiento de delitos, cuya prueba y cuya aprobacion son difíciles hasta para los mas inteligentes.

Ahora bien, como ese género de delitos influye tan poderosamente en la perturbacion de la tranquilidad pública, especialmente confiada en el estado de guerra á los capitanes generales, se corre el grave riesgo de anular su autoridad, si se les despoja de toda intervencion en el conocimiento de los delitos políticos; ó de vulne-

rar la independencia del poder judicial, si se autoriza á los capitanes generales para intervenir de un modo directo ó indirecto en su legítimo ejercicio.

En situacion tan amarga y congojosa, lo primero que se ocurre para vencer tantas dificultades, es conferir el conocimiento de los delitos políticos á un tribunal compuesto de militares y letrados; porque vale más disminuir las atribuciones del poder judicial, que vulnerar en lo más mínimo su sagrada é inalterable independencia. Pero un obstáculo invencible, segun mi modo de ver, se opone á este proyecto. Los tribunales excepcionales, compuestos de militares y de letrados, podrian tal vez confundirse con los tribunales revolucionarios, propuestos en una época no muy distante, estigmatizados por la opinion pública de dentro y fuera del reino, y desacreditados en el seno mismo de las córtes constituyentes, en una discusion acalorada y turbulenta. La opinion pública está acostumbrada á mirar en los consejos de guerra unos tribunales ordinarios, en circunstancias calamitosas y terribles. El nuevo tribunal, compuesto de militares y de letrados ¿no podria ser considerado como un tribunal de excepcion, aun en aquellos tiempos excepcionales, en que están á la órden del dia las catástrofes y las revueltas? No hay innovaciones más peligrosas, que las que recaen en la organizacion de los tribunales; como quiera que el instinto conservador de los pueblos rehuse asociar á estas innovaciones la idea de una recta administracion de la justicia.

Retrocediendo, como es forzoso retroceder, ante este obstáculo, nos volvemos á encontrar frente á frente con la dificultad, que al principio hubo de parecernos invencible. El gobierno, en tan grande apuro, acordó lo que se dispone en el párrafo octavo del artículo octavo de su proyecto de ley. Concediéndose por él á los capitanes generales el derecho de juzgar si es ó no oportuna la ejecucion de las sentencias de los tribunales ordinarios, al mismo tiempo que se autoriza su intervencion á todas luces necesaria, se mantiene intacta la independencia del poder judicial, puesto que solo él decide el fondo de la cuestion; y puesto que sus decisiones, por un momento suspendidas, no pueden ser revocadas por nin-

guno de los otros poderes del Estado. Esta manera de conciliar tan varios y hasta cierto punto tan opuestos intereses, merece ser apreciada en su justo valor, y consignada con elogio.

Así como el estado de prevencion es de hecho un estado intermedio entre el de paz y el de guerra; así tambien la autoridad que se confiere en él á los jefes militares, es superior á la que tienen en estado de paz, inferior á la que gozan en estado de guerra, é inferior en muchos grados á la que absorben en el estado de sitio.

En el estado de prevencion, los capitanes generales no ejercen por sí mismos la alta policía; pero intervienen en ella, pudiendo dictar sus órdenes á los empleados del ramo, cuando lo estimen oportuno; y resolver las consultas, que deberán dirigirle en todas ocasiones.

No tienen el derecho de proceder por sí mismos al acopio de subsistencias; pero tienen el de exigir los auxilios que estimen necesarios, de las demas autoridades.

De este modo, el gobierno, íntimamente convencido de que era deber suyo, lo primero, proceder á una clasificacion de los estados excepcionales, más exacta y filosófica que las conocidas hasta ahora; y lo segundo, proceder al escrupuloso deslinde de las atribuciones que en estos diversos estados se confieren á los jefes militares, ha creido que cumplia con ese imprescindible deber, adoptando la clasificacion, el órden gerárquico, y la distribucion de facultades, que llevo señaladas.

Pero, porque adoptase esas atribuciones, ese órden y esa clasificacion, no alcanzaba su objeto, ni llenaba cumplidamente su encargo; porque una ley de esta importancia contiene un vasto problema, que no puede quedar cumplidamente resuelto con una clasificacion y varias definiciones. Las definiciones y las clasificaciones fijan; pero este proyecto de ley, si habia de evitar dos opuestos escollos, á saber, el de restringir la autoridad en demasía, y el de concederla demasiados ensanches, debia reunir en su seno, como he demostrado ya, la vaguedad con la fijeza. Habiendo expuesto ya, de qué manera le ha hecho fijo, solo falta exponer, como el gobierno le ha hecho vago.

Le ha hecho vago: 1.° En el señalamiento de las circunstancias que han de producir la declaracion de esos diversos estados excepcionales. El de guerra tendrá lugar en un territorio ó punto dominado habitualmente por el enemigo, ó invadido, ó amenazado próximamente de invasion *por fuerzas capaces* de comprometer la seguridad del pais. El gobierno no se ha atrevido á echar sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de reducir á número determinado esas fuerzas enemigas, que por su diversa índole y por su diversa organizacion, pueden ser débiles siendo numerosas, y pueden ser fuertes siendo reducidas.

El estado de prevencion es aplicable, cuando un territorio, sin estar en estado de guerra, está fuera de su estado normal, ya sea á causa de insurrecciones parciales, ya á causa de una conspiracion, bien por ser limítrofe de territorios ó puntos insurreccionados que le amenazen. Por lo demas, cualquiera se persuadirá fácilmente de que es de todo punto imposible sujetar á número y á cálculo las diversas circunstancias que pueden influir en que una provincia ó un vasto territorio pasen de su estado normal á aquel estado de perturbacion incipiente, que hace necesaria la concentracion del poder en los gefes militares.

El estado de sitio, en fin, tiene lugar, cuando el enemigo se *aproxima* á uno de los puntos designados en el artículo segundo del proyecto de ley, con fuerzas y preparativos, *que hagan temer con fundamento que trata de asediarlos*. Y tendrá lugar tambien en cualquiera otro punto ó pueblo no designado en el artículo de que se ha hecho mencion, siempre que las circunstancias de la sedicion exijan, para el restablecimiento del órden, el uso duradero de la fuerza armada. Los estados de guerra y de prevencion tendrán lugar tambien, por identidad de circunstancias, cuando una sedicion ó sublevacion ponga á un territorio, ó á un punto de un territorio en peligro.

El gobierno ha hecho vago su proyecto de ley: 2.° en el señalamiento de las circunstancias en que han de cesar los diversos estados excepcionales, reduciéndolas á una sola, á saber: la cesacion de las circunstancias que los hicieron necesarios. La vaguedad

de las circunstancias de su cesacion se encuentra justificada con la vaguedad de las circunstancias en que tuvieron su origen.

Le hace vago : 3.° En la designacion de las autoridades á quienes compete hacer las declaraciones de los respectivos estados excepcionales.

La del estado de guerra corresponde al gobierno en general, y en todo el rigor de los principios, como depositario y guardador de las leyes. El gobierno lo reconoce así, en el párrafo 1.° del artículo 8.° de su proyecto de ley ; pero convencido sin duda, de que en la desecha borrasca que corremos, las circunstancias se suceden con una rapidez prodigiosa, ha hecho *vaga* la disposicion de este artículo, autorizando á los capitanes generales, para que hagan esta declaracion en caso urgente. Estas mismas razones son aplicables al estado de prevencion de una provincia ó de un vasto territorio.

Sin embargo, el gobierno ha reconocido que, aun en punto á declaraciones, podia ser explícito y terminante, en dos casos especiales : conviene á saber : en la declaracion del estado de sitio, que por su naturaleza corresponde al gefe militar del punto amenazado, cuando el capitan general no está dentro de sus muros : y en la declaracion de cualquiera estado excepcional, cuando haya de comprender el punto en donde resida el gobierno ; en cuyo caso, es claro á todas luces que solo á él corresponde una declaracion, en virtud de la cual la ley comun se suspende en su propia residencia. La fijeza, en estos dos casos especiales, está justificada por lo que exige *imperiosamente*, *por una parte*, *la conveniencia* pública ; y por otra, la inminencia del peligro.

Le ha hecho vago : 4.° Autorizando á los comandantes militares, con respecto á un punto declarado en estado de sitio ; y á los capitanes generales, con respecto al territorio declarado en estado de guerra, para que puedan tomar no solo las medidas explícitamente designadas en el proyecto de ley, sino tambien todas las que las circunstancias hagan necesarias, para destruir al enemigo, y para inutilizar cuanto pudiera favorecerle.

De esta manera es como ha entendido el gobierno que su

proyecto debia ser fijo y vago, á un tiempo mismo, para que participase de la inflexibilidad de la ley, y de la inflexibilidad de las circunstancias.

No se me oculta que este proyecto de ley debe sufrir, por parte de los que atentos solo á la seguridad de los individuos olvidan fácilmente lo que exige la seguridad del Estado, graves y serias impugnaciones. Las facultades discrecionarias, concedidas á la autoridad serán consideradas por algunos como atentatorias de aquellos preciosísimos derechos que no pueden abandonar, sin deshonrarse, los pueblos civilizados y libres. Pero los que, como el autor de este artículo, se hallen convencidos íntimamente de que, cuando se disuelven los vínculos sociales, naufragan todos los derechos en un naufragio comun; de que la accion social tiende siempre á reconcentrarse, cuando la sociedad tiende á disolverse; de que, cuando la fuerza loca y desatentada se burla de la mansedumbre de la ley, la ley debe buscar á su vez el omnipotente amparo de la fuerza; y de que, si la ley no le buscara, la sociedad le buscaría en el momento del peligro: los que se hallen convencidos de todas estas cosas, no creerán, como no creo yo, que un proyecto de ley sobre los estados excepcionales ha debido ser redactado bajo la inspiracion del miedo, ó bajo la influencia de vanas, cuanto estériles declamaciones.

El gobierno, sin embargo, no se ha olvidado de poner á la autoridad militar un freno saludable y poderoso.

Todos los funcionarios públicos (dice en el artículo 16 de su proyecto) *á quien corresponde el cumplimiento de esta ley, incurrirán en responsabilidad, si contravinieren á ella.* Y en el artículo siguiente, determina los tribunales que deben conocer de semejantes atentados.

Ahora bien. La responsabilidad no puede ser ilusoria, en un pueblo en donde se establece una imprenta, y se levanta una tribuna. La responsabilidad no puede ser ilusoria, cuando los ministros tienen la vista fija en sus agentes, para responder de su conducta ante los cuerpos colegisladores; cuando los cuerpos colegisladores tienen fija la vista en los ministros responsables, para

responder de su conducta ante la nacion política, que ha de juzgarlos en su dia; y cuando los escritores públicos denuncian con cien lenguas, que no se reposan jamás, ante este tribunal terrible todos los actos de los agentes de la administracion, todos los actos de los ministros responsables, todos los actos de los cuerpos colegisladores.

Tales son los fundamentos en que se apoya el proyecto de ley sobre estados excepcionales, presentado á las últimas córtes por el ministerio de diciembre. El que le examine bajo el aspecto de sus antecedentes históricos, como el filósofo que le examine bajo el aspecto de la dificultad vencida, no podrán menos de conocer que el ministerio que le redactó ó le tomó bajo sus auspicios, supo mirar por su fama, acreditar su ilustracion, y salir con honra de graves dificultades.

ANTECEDENTES

PARA LA INTELIGENCIA

DE LA CUESTION DE ORIENTE.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN **EL PILOTO.**

(1839.)

CUESTION DE ORIENTE.

I.

El mundo presenta hoy dia un espectáculo, único en la historia. Nosotros asistimos al término de la lucha entre el Oriente y el Occidente; lucha, que tuvo su principio con el linage humano, que se ha mantenido viva, durante la prolongacion de todas las edades; que ha tenido por teatro todas las zonas y todas las regiones; y que parecia que no habia de tener fin, sino con la consumacion de los tiempos. Hoy asistimos al desenlace del drama prodigioso que comenzó con el hombre y con el mundo; su teatro ha sido tan ancho como la tierra; sus actores, tan varios como los imperios; y su duracion, tan grande como la duracion de los siglos.

Apenas se divisa en el horizonte el primer albor de la historia, cuando ya vienen á las manos el Occidente y el Oriente, la Europa

y el Asia. El Asia está representada por la ciudad de Troya, último refugio de los antiquísimos Pelasgos, raza perseguida por la cólera del Cielo, y sobre la que debia pesar una maldicion terrible; puesto que, habiendo dejado en todas partes rastro de sí en sus fábricas ciclópeas, apenas ocupaban un punto en el espacio, cuando se escribieron las primeras páginas de las primeras historias. Troya era la última de sus ciudades; Hector, el último de sus héroes; Priamo, el último de sus reyes. La Europa estaba representada por los antiguos Helenos. Agamenon era el primero de sus reyes; y Aquiles, el primero de sus héroes. La Europa tomó posesion de las riberas del Asia; y la famosa ciudad, refugio de los Pelasgos, vió postrada su soberbia, allanados sus muros, abatidos sus héroes, huérfanas sus vírgenes, viudas sus matronas, y hasta sus cenizas entregadas por el vencedor á la merced de todos los vientos del Cielo. Así, la guerra entre el Occidente y el Oriente, que se ha prolongado hasta nosotros, tuvo su orígen en las livianidades de una muger hermosa, por cuya posesion combatieron una raza maldita, y un pueblo de piratas. Esa raza y ese pueblo creian que peleaban en su propio nombre, por la posesion de una muger; y peleaban en nombre del Oriente y del Occidente, por el cetro de la civilizacion, y por el dominio del mundo. El hombre se mueve; pero solo Dios sabe por qué se mueve, y á dónde va; puesto que nunca se mueve, sino para cumplir sus designios.

Despues de la guerra de Troya, hay una larga tregua: durante esa tregua, la Europa y el Asia, el Occidente y el Oriente son el teatro de grandes mudanzas y trastornos. La Grecia alcanza su unidad, por medio de las leyes: el Asia, por medio de las conquistas. La segunda se constituye una, por medio de la unidad material del territorio. La primera, por medio de la unidad de sus instituciones. Los asiáticos buscan el poder en el volúmen: los griegos, en la inteligencia; por esta razon, la Grecia pide su unidad á sus legisladores, á sus poetas y á sus filósofos; y el Asia á sus grandes capitanes.

Homero funda la nacionalidad helénica, cantando sus divinos orígenes en una lengua divina, y escribiendo en un libro de oro los

anales y las glorias de los antiguos helenos. Los legisladores vienen despues; y les enseñan, que la libertad, bajada del Cielo para consuelo del hombre y para regocijo del mundo, es hermana de la gloria. Los griegos saben ya, que es una cosa bella y dulce morir, cuando se muere por la libertad y por la gloria de su patria.

Ciro funda la unidad del Oriente. Persa de nacion, siendo la Persia ignorada de los hombres, y sugeta al yugo de los Medos, quiso poner á sus pies el cetro del Asia. A su vista, retrocedian los señores del Asia menor; y se repliegan las bárbaras muchedumbres de los Asirios, dominadores del Oriente. Una sola batalla le abre las puertas de Babilonia, silla de tan poderoso imperio, desde que en tiempos anteriores fueron igualados con la tierra los muros de la gigantesca ciudad, donde se habia levantado el trono de Nino y de Semíramis, y ante la que se postró todo el Oriente, adorándola con el nombre de Ninive.

Así se formó el grande imperio oriental, llamado de los Persas, en el que fueron á abismarse, como los rios en el Océano, todos los otros imperios. Constituida la unidad del Oriente, el Oriente recordó sus querellas antiguas con los hombres del Occidente, y la muerte de Héctor, y el infortunio de Priamo, y los lamentos de Hecuba, y el incendio de Troya. Xerjes oprime el Helesponto con sus naves; y señor del Oriente, presenta al Occidente su memorial de agravios, y quiere que le rinda feudo y tributo. Pero un grito sublime de indignacion se levanta en las playas sonoras de la Grecia contra el bárbaro jactancioso, que amenazaba á la tierra, y que azotaba á los mares: y la fortuna, fiel á los griegos contra Priamo en los campos de Troya, les fué fiel contra Xerjes en el mar de Salamina.

Ben mi sovvien, che il temerario Serse
Cercó dell' Asia colla destra armata
Sul formidabil ponte
Dell' Europa aferrar la man tremante;
Ma sul gran dì delle battaglie il ginnsi,
E colle stragi delle turbe perse.

Tingendo al mar di Salamina il volto,
Che ancor s' ammira sanguinoso e bruno,
Io vendicai l' insulto
Fatto sull' Hellesponto al gran Nettuno (1).

A esta época gloriosa para los griegos, se sigue una época de descomposicion social; descomposicion, que habia de preceder á una organizacion más poderosa, á una unidad más terrible. La unidad democrática debia descomponerse, si el Occidente, no satisfecho con rechazar al Oriente, queria abrirse paso un dia por sus fabulosas regiones, y fijar sus tiendas en sus dilatados dominios. Entonces sucedió, que los griegos volvieron contra sí sus armas fratricidas. Esparta vino sobre Atenas; y su turbulenta democracia se postró ante sus treinta tiranos. Tebas vino sobre Esparta; y la ciudad de Licurgo vió por la vez primera vencidos á sus hijos, y pálidas de espanto á sus mugeres. Poco tiempo despues, vino Alejandro sobre Tebas; y dejó huérfana, desnuda y solitaria, sin sus muros y sus gentes, á la ciudad de Epaminondas. La nueva unidad del Occidente sale entonces del seno mismo de esa desorganizacion social. El Occidente habia sido representado por un pueblo: llegado el dia de lanzarse sobre el Oriente, como el águila sobre su presa, será representado por un hombre. El Occidente habia sido la Grecia; el Occidente es Alejandro. Hay un espectáculo más grande que el de un pueblo, vencedor de otro pueblo: y es el espectáculo de un hombre, cuya espada alcanza á los polos, cuyos hombros llevan el mundo.

Alejandro es el tipo inmortal de todos los conquistadores, y de todos los héroes. En su persona se advierte la fisonomía de los más grandes capitanes de la Europa, y de los más célebres conquistadores del Asia. Alejandro es el único hombre, que reune en sí todo lo que la civilizacion tiene de grandioso, y todo lo que tiene de gigantesco la barbarie.

Siendo niño, conversaba orillas del Strimon con Aristóteles-

(1) Oda á la estátua de Alejandro Gindi.

sobre las victorias de Aquiles, sobre el incendio de Troya, y sobre los cantos de Homero. Así, el más grande de todos los filósofos, y el primero entre todos los capitanes conversaban sobre el más grande de todos los poetas, y meditaban con él sobre los trastornos de los imperios, y sobre las mudanzas de la suerte. Vencedor de Tebas, respetó la casa y la familia de Píndaro. Habiendo atravesado el Helesponto, antes de conquistar el Asia, visitó las silenciosas ruinas de Ilion, derramó flores sobre el sepulcro de Aquiles, le envidió la suerte de haber tenido un cantor como Homero, y un amigo como Patroclo; y para aplacar los manes de Priamo, derramó lágrimas sobre las ruinas de Troya, conmovido con el recuerdo de sus grandes infortunios. Véase aquí el capitan, modelo de todos los capitanes: el tipo del guerrero civilizador, el conquistador grande, piadoso y clemente. Despues de haber visitado á Troya, pasa á Granico, y se apodera del centro del Asia, en tres batallas campales. Suyas son Persépolis y Babilonia; y su colosal imperio se dilata hasta la India. Habiendo llegado á una altura, á donde jamás habian llegado los hombres, su vista se turba, su pié resbala, y un vértigo se apodera de su frente. Despues de haberse embriagado con la pompa, se embriaga con el vino. El que sujetó á la tierra, no puede sujetarse á sí propio. De clemente, se hace cruel. El héroe invicto se convierte en odioso tirano. Como todos los tiranos, pone un oido atento á lúgubres profecías; y el que no se estremeció jamás, se siente estremecido con vanos terrores. Para disipar su terror, hace derramar la sangre de los suyos, y se olvida despues, de la sangre derramada, en crapulosos festines. Véase ahí el tipo de los conquistadores bárbaros, para quienes es sublime todo lo que es gigantesco, y para quienes es una misma cosa la extravagancia y la grandeza.

La época de Alejandro es notable; porque vencida el Asia por la Europa, obedecen á un mismo señor por primera vez el Oriente y el Occidente. Pero esa union, obra de un hombre, debia concluir con ese hombre: obra de un momento, debia acabar en un dia. A la muerte de Alejandro, sus generales se reparten sus despojos; la mas grande confusion sucede á la unidad mas prodigiosa.

Uti quisque fortior esset, Asiam veluti predam occupabat. Antes de Alejandro, la Grecia era una, el Oriente era uno. En tiempo de Alejandro, una unidad más poderosa abarca en su seno esas dos grandes unidades. Despues de Alejandro, la unidad que era obra suya, deja de existir, y las antiguas unidades habian existido. Ni la Grecia ni el Asia tienen una existencia individual: una y otra son víctimas de grandes estremecimientos y de grandes trastornos. ¿Quién restablecerá la unidad perdida? ¿quién salvará al mundo del caos?

No pudiendo ser continuada la obra de Alejandro por un hombre, es continuada por un pueblo, que habia crecido lenta y silenciosamente, ignorado del mundo, y á quien antiguas profecías, contemporáneas de los siglos fabulosos, habian dado la dominacion de la tierra: ese pueblo era el pueblo romano; el más grande entre todos los pueblos, como Alejandro habia sido el más grande entre todos los hombres. La historia de sus acciones debe llamarse la historia de sus prodigios.

II.

Toda sociedad fundada sobre un principio falso, perece por la accion de ese mismo principio. La unidad del Oriente, obra de sus capitanes, reposaba en el principio de la fuerza: la unidad del Occidente, obra de sus legisladores y de sus filósofos, reposaba en el principio de sus instituciones y sus leyes. Esas dos unidades se descompusieron, á la muerte de Alejandro; porque el Oriente, huérfano del gran capitan, fué presa de capitanes ambiciosos; y el Occidente, huérfano de sus filósofos inmortales y de sus grandes legisladores, estaba entregado á la merced de miserables sofistas. El Oriente queria avasallar al mundo, en nombre de su poder: el Occidente, en nombre de su ingenio. El Occidente perdió el cetro del mundo.

por el abuso de su ingenio : y el Oriente, por el abuso de su fuerza. Entonces sucedió, que el colosal imperio de Alejandro, quebrantada su unidad, se dividió en números fragmentos. Entonces, hubo un reino de Macedonia ; y un reino de Armenia ; y un reino de Capadocia ; y un reino del Ponto ; y un reino de Pérgamo ; y un reino de Bitinia. Los mas poderosos, entre los que á la sazon florecian, fueron el reino de Egipto, fundado por Ptolomeo, hijo de Lago, de donde vienen los Lagidas : y el reino de Siria, fundado por Seleuco, de donde vienen los Seleucidas. En cuanto á los griegos, esclavos, desde el tiempo de Filipo, de los reyes de Macedonia, solo conservaban un vano recuerdo y una vana sombra de su pasada libertad, en la última y mas gloriosa de todas sus confederaciones : en la confederacion aquea.

Mientras que la Grecia y el Oriente estaban acometidos de una descomposicion social, Roma ponia término á su laboriosa empresa de la conquista de Italia : cuatrocientos ochenta años de esfuerzos y de afanes costó su posesion á Roma, que habia de dominar al mundo desde sus siete colinas. La duracion de la vida se mide por la duracion de la infancia ; y no es mucho que se prolongára la infancia de una ciudad, que habia de conquistar con el sudor de su frente un altísimo renombre, y á quien los mismos pueblos por ella develados, dudosos de que fueran brazos mortales los que sostenian por tantos siglos el peso de todo el orbe, habian de llamar eterna. En este tiempo, Cartago, colonia de asiáticos asentada desde tiempos antiguos en las costas del Africa, llevaba, como la ciudad famosa de Oriente que habia sido su metrópoli, el cetro de los mares. Roma, la nueva metrópoli del Occidente, se encontró en presencia de la antigua colonia del Asia. Su lucha fué una lucha de gigantes. Vencida Cartago en la Cerdeña y la Sicilia, envia al mas grande de sus hijos, para que buscase á Roma en Roma. Anníbal la busca, y la vence. La ciudad vencida imita tan alto ejemplo ; y con sus heridas abiertas, llevada por Scipion, pide al Africa cuenta de las victorias conseguidas por el capitan africano. Anníbal es vencido por Scipion ; y la colonia del Asia rinde parias y tributo á la metrópoli del Occidente. El ilustre vencido discurre por las más distan-

tes regiones, concitando á los pueblos y á los reyes contra Roma. Su voz es escuchada del Oriente, que al descubrir en Roma la metrópoli de los pueblos occidentales, se vé asaltado de enojosos recuerdos, que refrescan la memoria de sus pasados infortunios, y que hacen brotar en él los mal extinguidos odios y los envejecidos rencores, que tuvieron su orígen en terribles agravios.

La cuestion del Oriente y del Occidente vuelve á presentarse de nuevo. Antioco el grande, rey de Siria, vuelve sus armas contra Roma. Pero Roma, señora pacífica, á la sazon, de Italia, de la Cerdeña, de la Sicilia y de Corfú; vencedora de los cartagineses, de los íberos y de los macedonios; y señora, por su protectorado, de la Grecia, era ya una especie de mar, que dilatándose por todas las regiones, no parecia sino que no podia tener más límites que los remates del mundo. Antioco es vencido por las legiones romanas, que poco despues echaron por tierra á un mismo tiempo, como para significar que Roma queria abatir con un solo golpe á quienes mereciesen ser sus rivales, las ilustres murallas de Cartago, y las gloriosas de Corinto.

Pero apenas habia entrado Roma en pacífica posesion del Oriente, cuando Mitridates, rey del Ponto y Annibal del Asia, la salió al paso, para disputarla su presa. A su voz, se conmovieron no solo las poblaciones asiáticas, mal avenidas con el yugo del Occidente, sino tambien las muchedumbres sármatas, scitas, y las que vagaban por las riberas del Tanais y del Danubio. Desde que Annibal, vencedor en Cannas, se presentó ante sus puertas, jamás habian venido dias tan tristes y nebulosos sobre Roma. Todo el Oriente se alistó bajo las gloriosas banderas de Mitridates. Los pueblos le dieron los nombres de Padre, Vencedor y Rey; y no encontrando en la historia un nombre con que comparar el suyo, le buscaron en la fábula, y le compararon con Baco, padre de la civilizacion, y conquistador de la India. Mitridates fué declarado enemigo del pueblo romano, que ocupado á la sazon en la guerra social, y exhausto de recursos, echó mano de los objetos preciosos consagrados por Numa en los templos de los dioses, para subvenir á los gastos de la guerra que iba á sostener contra el rey bárbaro del

Ponto, por sus posesiones del Oriente. Entre tanto, Mitridates, bárbaramente feroz, decretó la muerte de todos los romanos de las ciudades griegas del Asia; cuya sentencia fué ejecutada por los naturales del pais, en un mismo dia y en una misma hora, pasando de cien mil las víctimas que cayeron al ímpetu de las pasiones populares. El senado confió á Sila la guarda de su gloria, que padecia á la sazon uno de los más grandes de todos sus eclipses. De esta manera, el hombre más grande del Occidente iba medir sus armas con el hombre más grande del Oriente, y á resolver la cuestion de la dominacion universal, siempre fijada, y nunca resuelta. Los campos de Queronea fueron testigos del triunfo de Roma sobre las muchedumbres del Oriente. Esos mismos campos habian sido testigos, dos siglos antes, del triunfo de los macedonios, y ancho sepulcro de la libertad y de la independencia de los griegos.

Obligado Mitridates á aceptar la paz, la paz no le sirvió sino para aprestarse á la guerra. No contento con lanzar todos los pueblos del Oriente sobre Roma, el bárbaro ilustre pasó su vista por el mundo desde el Ponto, para descubrir todos los enemigos del pueblo romano, aun en lo interior de las mas apartadas regiones. Sertorio, que guerreaba en la península ibérica, hacia armas á la sazon contra la república, mal avenido con la omnipotencia de Pompeyo. El rey del Oriente entró en tratos y alianza con el rebelde del Occidente; y entrambos, unidos por el odio, juraron el exterminio de Roma. Despues de estos tratos, vino la guerra: Mitridates hizo marchar delante de sí á los armenios, á los habitantes del Cáucaso, y á los scitas del Asia. Vencidas por Lúculo sus indisciplinadas muchedumbres, perdió todas sus conquistas, y hasta sus propios Estados. Vuelto en sí de tantos desastres, y haciéndose superior á los reveses de la fortuna y á su inexorable destino, volvió á poner en tela de juicio la cuestion del Oriente, y á implorar un nuevo fallo del Dios de las batallas. Esta vez salió airoso de su empeño: sus esfuerzos fueron coronados con señaladas victorias. El Ponto volvió á entrar bajo su yugo; y vencedor de Lúculo y de Glarrion, generales de la república, recobró de sus manos todas sus conquistas, y aun dilató sus fronteras. Cansada

Roma de luchar, envió contra él, sino al más grande, al más afortunado de sus hijos. Roma confió su propia fortuna á la fortuna de Pompeyo, que acababa de poner un término á la guerra de los piratas. Pompeyo, que más adelante habia de perder en una batalla el mundo, ganó el Oriente en una sola batalla, venciendo á Mitridates en la grande Armenia.

Vencido, pero aun no domado, Mitridates solo y proscripto revolvia en su mente las mas agigantadas empresas. Su proyecto era salvar los Alpes, apoyado en todos los scitas y en todos los pueblos bárbaros, que encontrase en su camino; y llevar despues la guerra, como en otro tiempo Annibal, al corazon de la Italia, y hasta las puertas de Roma. Para llevar adelante su propósito, encargó á hombres de su confianza, que trasladasen sus hijas al país de los scitas, y que se las dieran en matrimonio á los que estuviesen decididos á servirle en sus proyectos. Pero estaba escrito en el Cielo, que Roma habia de triunfar del último de los hombres grandes, que lanzó contra ella la cólera del Oriente. Abandonado de los suyos, y hasta de su propio hijo, Mitridates puso un término á sus dias, ayudado de uno de sus más fieles servidores. Las historias están llenas de héroes que debieron su fama á sus conquistas, y que conquistaron la tierra para engrandecerse, y para alcanzar un nombre glorioso, que no habia de perecer sino con la consumacion de los tiempos. Annibal y Mitridates son los únicos que no fueron héroes, sino por la exaltacion de su facultad de aborrecer; los únicos cuyas conquistas no se debieron á su sed de engrandecimiento, sino á su sed de venganza; los únicos, en fin, que debieron á sus gigantescos odios la eternidad de sus nombres. Verdad es que ningun pueblo fué tan grande, que pudiera escitar tan grandes odios, ni antes ni despues del pueblo romano.

Medio siglo despues de terminada la guerra con Mitridates, la más poderosa de todas las repúblicas deja de existir, para que ocupara el lugar que ella habia ocupado el más poderoso de todos los imperios. Augusto sube al Capitolio: César, grande, invicto y clemente, cierra las puertas de Jano, y dirige con blando cetro, y en paz y justicia, casi todo el orbe de la tierra

Durante esta tregua universal y este universal reposo, viene al mundo el Salvador de los hombres. Cualquiera diría que, noticioso el mundo de que se iba á realizar su llegada, le estaba aguardando en un reverente silencio.

III.

Antes de proseguir la relacion de las vicisitudes que ha tenido la lucha entre el Oriente y el Occidente, me ha parecido necesario entrar en algunas explicaciones sobre el significado filosófico de esa lucha, que es un hecho constante y universal de la historia.

La lucha entre el Oriente y el Occidente es un hecho idéntico por su naturaleza á la lucha entre diversas naciones. La lucha entre diversas naciones es un hecho idéntico por su naturaleza á la lucha entre diferentes tribus: y la lucha entre diferentes tribus es un hecho idéntico por su naturaleza á la lucha entre diversas familias. Todos estos hechos reconocen un orígen comun, significan una misma cosa, y producen el mismo resultado.

Todos estos hechos *reconocen un orígen comun*; porque tienen su orígen en la unidad de la naturaleza humana. Las familias, reconociéndose idénticas entre sí, procuran agruparse; y de su agrupacion nace la tribu. Reconociéndose las tribus idénticas entre sí, procuran agruparse; y de su agrupacion nacen los pueblos. Reconociéndose los pueblos idénticos entre sí, procuran agruparse; y sus agrupaciones derivan su nombre de las grandes divisiones geográficas del globo. Así, la agrupacion de los pueblos orientales produce la unidad del Oriente: la de los occidentales, la unidad del Occidente: la de los septentrionales, la unidad del Septentrion: la de los meridionales, la unidad del Mediodia. Los pueblos del Oriente, los de Occidente, los del Septentrion y los del

Mediodia se reconocen idénticos entre sí; y reconociéndose idénticos, procuran agruparse. Su agrupacion será el último término de todas las agrupaciones históricas; y á su agrupacion camina el mundo.

Todos estos hechos *significan una misma cosa*; porque significan, que si las familias y las tribus y las naciones se dirigen á un mismo término, se dirigen á ese término por un camino único: la guerra. La unidad del medio, proporcionada á la unidad del fin, se explica, como ella, por la unidad de la naturaleza del hombre. Donde quiera que hay agrupacion entre varios hombres, entre varias familias, entre varias tribus, ó entre varios pueblos, allí hay necesariamente cierto órden gerárquico, sin el cual no pueden existir las asociaciones humanas. Ese órden supone la existencia de un soberano y un súbdito, que, en toda clase de asociacion, son las dos únicas personas necesarias; porque son las dos únicas personas sociales. Donde hay un súbdito y un soberano, hay una sociedad: aunque esa sociedad tenga sus límites en el hogar de la familia.

En las agrupaciones en donde no hay súbdito ni soberano, no hay sociedad; aunque la agrupacion se dilatara hasta los últimos remates de la tierra. Si esto es así, cuando varias familias procuran agruparse para formar una tribu, no pueden constituirse en esa manera de asociacion, sin que una de esas familias prevalezca sobre las demas: es decir, sin que una de esas familias sea soberana. Si esto es así, cuando varias tribus procuran agruparse para formar un pueblo, no pueden constituirse en esa manera de asociacion, sin que una de esas tribus prevalezca sobre las demas: es decir, sin que una de esas tribus sea soberana. Si esto es así, cuando varios pueblos procuran agruparse para formar una de las grandes divisiones del globo, no pueden constituirse en esa manera de asociacion, sin que uno de esos pueblos prevalezca sobre los demas: es decir, sin que uno de esos pueblos sea soberano. Finalmente, si esto es así, cuando los varios pueblos que habitan las diferentes zonas de la tierra, procuran agruparse para formar la gran asociacion humana, término de todas estas asociaciones progresivas, no pueden constituirse en esa manera de asociacion, sin que una de

esas zonas prevalezca sobre las demas : es decir, sin que en una de esas zonas se asiente el trono del mundo.

Por donde se ve, que el contacto de las familias, de las tribus y de las naciones entre sí, promoviendo una cuestion de asociacion, promueve necesariamente una cuestion de soberanía. Ahora bien: una cuestion de soberanía no puede resolverse, sino por medio de la guerra : por eso, la guerra es el medio universal de las asociaciones humanas. Por lo demas, la palabra guerra, tomada aquí en su acepcion filosófica, está tomada en su sentido más lato. Con esta palabra no quiero significar solamente la lucha entre las fuerzas físicas, sino tambien entre las fuerzas morales, intelectuales é industriales de las naciones. Hay cierta época en la historia, en que la soberanía corresponde al pueblo más fuerte : en esa época, la cuestion de la soberanía se decide por la guerra entre los ejércitos, y en los campos de batalla. Hay otra en que la soberanía corresponde al pueblo más civilizado : en esa época, la cuestion de la soberanía se decide por la guerra entre las varias civilizaciones del mundo. Hay otra, en fin, en que la soberanía corresponde al pueblo más industrioso : en esa época, la cuestion de la soberanía se decide por medio de la guerra entre las industrias rivales,

Todos estos hechos *producen el mismo resultado*; porque todos adelantan la obra inmensa de la civilizacion, en la prolongacion de los siglos.

Explicada la universalidad y la permanencia de la lucha entre el Oriente y el Occidente, por esa aspiracion universal y constante de todas las sociedades á constituirse en centro de la unidad del género humano, obedeciendo así á los designios de la Providencia y á las leyes eternas de la historia, es llegado el caso de exponer aquí algunas consideraciones, que me parecen esenciales, sobre el carácter especial de esa lucha, que hemos visto nacer, y cuyas fases hemos recorrido ya hasta la época de Augusto, señor de cuasi todas las regiones de la tierra. Por las consideraciones que voy á exponer, se entenderá fácilmente, cuán cierto es que hay una inteligencia superior, que dirige y ordena los acontecimientos humanos. Su existencia, al mismo tiempo que cae bajo el dominio del entendi-

miento, cae bajo el dominio de los ojos: proclamada por la razon, está atestiguada por la historia: sin ella, no podrian explicarse ni la historia, ni la sociedad, ni el hombre.

El Oriente y el Occidente no han venido á las manos, en todas las grandes épocas históricas, en su propio nombre, sino en el de ciertos principios, de que uno y otro han sido siempre legítimos representantes. El Oriente y el Occidente han resuelto siempre de una manera distinta, por no decir de una manera contraria, todas las grandes cuestiones que ocupan á la humanidad, en toda la prolongacion de los tiempos. Para convencerse de esta verdad, basta fijar los ojos, por una parte, en la Europa; por otra parte, en el Asia; ó si se quiere, por una parte, en la Grecia; por otra parte, en la India.

En todas las regiones del globo, ha habido lucha, y una lucha terrible, entre la naturaleza física y la voluntad humana; puesto que el hombre no ha podido apropiarse la tierra, sino despues de haber luchado con los mónstruos que la habitaban, con los bosques que la cubrian, y con los mares que la servian de prision, sirviéndola de cintura. Esa lucha terrible entre el hombre y la naturaleza, entre los elementos y el hombre, está consignada en todas las tradiciones de los pueblos primitivos: para penetrar hasta el orígen de esas tradiciones universales, pero misteriosas, seria necesario traspasar los confines de la historia y las fronteras de la fábula. ¿Qué otra cosa es Hércules luchando con los mónstruos, sino la personificacion de esa lucha del hombre con la naturaleza y con los elementos? ¿Qué otra cosa es esa personificacion, sino el recuerdo vago, tradicional de esa lucha en una edad primitiva? Obsérvese que el personaje fabuloso, conocido con el nombre de Hércules, es un personaje cuya propiedad reclaman todos los pueblos: prueba evidente, segun mi modo de ver, de que es el símbolo de un hecho universal, y la personificacion de una época comun á todas las naciones.

En esta lucha terrible, el europeo salió sin duda vencedor, y el asiático vencido; porque aun hoy dia es, y el hombre de la Europa respira libre sobre la tierra, sujeta á su voluntad y domada; mien-

tras que el asiático está como sofocado en medio de una atmósfera que le enerva, de una vejetacion tan colosal, que le abruma. En la India, el hombre es pequeño, en presencia de la naturaleza. En la Europa, la naturaleza es pequeña, en presencia del hombre. El asiático tiene la conciencia de su vencimiento y de su debilidad: el europeo la tiene de su victoria y de su fuerza. De aquí nacen todas las diferencias que se advierten entre sus creencias políticas y religiosas.

Para el asiático, Dios es la naturaleza, la naturaleza es Dios; porque para el asiático, la naturaleza es el agregado de todas las fuerzas existentes y de todas las fuerzas posibles; ¿qué mucho, que el hombre conceda los atributos de la omnipotencia á quien le ha vencido siempre, y á quien no ha podido vencer nunca?

Para el asiático, el hombre es un sér cuya voluntad es esclava de Dios, es decir, esclava de la fuerza; ¿qué mucho, que el hombre niegue la libertad, cuando su voluntad ha sido siempre vencida?

Así, el panteismo es su religion; y el fatalismo su dogma.

El asiático ha formado la sociedad á imágen de Dios, despues de haber formado á Dios á imágen de la naturaleza.

El asiático reconoce, como soberano, al mas fuerte. Si la fuerza es para él el atributo de la divinidad: ¿qué mucho, que la fuerza sea para él el atributo de la soberanía?

El asiático adora, como á un Dios, al que le manda. Si la fuerza constituye la divinidad: ¿qué mucho, que adore como á la divinidad al que es fuerte?

Así, el despotismo es la única forma de gobierno que concibe; y la obediencia pasiva, el único dogma político que proclama.

Para los europeos, la naturaleza, que es el agregado de todas las fuerzas materiales, es esclava: ¿qué mucho, que el europeo mire como esclava á la que sometió á su albedrío?

Para los europeos, la divinidad no es una fuerza material ni un agregado de fuerzas materiales; sino una inteligencia increada, un espíritu puro: ¿qué mucho, que el hombre reconozca, como atributo de la divinidad, á la inteligencia suprema; cuando con su inteligencia limitada ha podido domar todas las fuerzas materiales?

Para los europeos, la libertad del hombre coexiste con la Providencia divina: porque, ¿cómo negaria su libertad el hombre, en donde todo sucumbe ante esa libertad, en donde la naturaleza domada le llama su señor, y rendida á sus piés, canta sus triunfos?

Así, el espiritualismo es el fundamento de su religion; y la libertad humana, la primera de todas sus creencias, y el primero de *todos sus dogmas.*

El europeo no puede reconocer en la fuerza material el atributo de la soberanía: porque, ¿cómo reconoceria por señora á la que ha sido su esclava? El que no rindió párias ni homenaje á las fuerzas de la naturaleza, ¿las rendiria, por ventura, á la fuerza material de los tiranos? El europeo, que está pronto á sublevarse contra la tiranía de la naturaleza, está pronto á sublevarse contra la tiranía de los hombres.

El europeo obedece á los poderes legítimos; es decir, á los poderes sancionados por la razon y por el tiempo; pero obedeciéndolos, no abdica su libertad, no los adora. Sus adoraciones están reservadas para Dios; en cuanto á su libertad, ¿cómo la sacrificaria en los altares de los hombres, cuando no la sacrifica en más elevados altares?

De esta manera, en Europa, el hombre es espiritualista y libre. En Asia, materialista y esclavo.

La lucha entre el Oriente y el Occidente tiene por objeto providencial resolver la cuestion, de si el hombre ha de levantar altares al espíritu, ó á la materia: á la libertad, ó al destino. Para convencerse de esta verdad, bastará poner la consideracion, en que todos los conquistadores del Oriente han buscado su punto de apoyo en el número, es decir, en la fuerza material de sus ejércitos; mientras que los capitanes del Occidente le han buscado en la disciplina, es decir, en la fuerza moral de sus legiones. ¿Quién no vé aquí la lucha entre las fuerzas físicas y las intelectuales, entre la materia y el espíritu, entre las fuerzas de la naturaleza y la inteligencia del hombre? El que no vé en la lucha de esos ejércitos la lucha de estos principios, ignorará siempre, que los principios explican los hechos; que la filosofía explica la historia.

IV.

Entre la conquista del Oriente por Roma, y su conquista por Alejandro, á vuelta de algunas semejanzas, hay diferencias esenciales, que me parece necesario consignar aquí, por la luz que derraman sobre las distintas fases que va presentando la cuestion del Oriente, con el progreso de la civilizacion, y con el trascurso de los siglos.

El destino del Oriente era ser vencido por el Occidente; porque está escrito que la materia ha de obedecer al espíritu; que la fuerza ha de obedecer á la razon; que el número no ha de prevalecer sobre la disciplina; que las fuerzas materiales han de obedecer á las intelectuales; y que el destino, esa divinidad ciega é inexorable del Oriente, no puede asentar su dominacion sobre la tierra, ese gran feudo concedido por Dios á la libertad humana. Pero ese gran acontecimiento, que ha tenido en espectacion á las naciones, debia sujetarse, como todos los acontecimientos humanos, á la ley providencial de la historia. En virtud de esa ley, la humanidad camina; pero, como ha de caminar siempre sin reposarse jamás; y como su camino es agrio y escabroso, sus pasos son mesurados y lentos. El hombre se apresura, porque siente dentro de sí la voz de su espíritu, que le dice, que solo es dueño de la hora que se desliza y que pasa; pero ¿por qué se apresuraria el género humano, como se apresura el hombre, cuando tiene delante de sí el Océano de los tiempos, y cuando las fronteras de la eternidad son sus únicas fronteras?

El Occidente debia salir vencedor del Oriente, en tiempo de Alejandro; porque la cultura intelectual de la Grecia era un progreso, comparada con el materialismo grosero de los pueblos asiáticos; y la humanidad, entonces como ahora, y como siempre, de-

bia caminar hácia la conquista de sus gloriosos destinos, por el camino del progreso; pero la victoria de la Grecia sobre el Asia no podia ser definitiva; porque la civilizacion de la Grecia no era definitiva tampoco. Una victoria definitiva solo podia ser el resultado de una civilizacion completa. Sin embargo, las conquistas del generalísimo de los griegos no fueron estériles. Con ellas, tuvo fin aquel colosal imperio, que habia pasado á los persas de manos de los medos, y á los medos de manos de los asirios. De esta manera, perdió el Asia aquella fuerza que consistia en su volúmen, y sin la cual no podia resistir á la civilizacion de los pueblos de Occidente. Por otra parte, los griegos del tiempo de Alejandro, como los franceses en tiempo de Napoleon, al derramarse por el mundo, sembraban por el mundo sus ideas. De esta manera, puesta el Asia en contacto con la Europa, perdió á un mismo tiempo su unidad material y su unidad moral: la material, porque se fraccionó su territorio: la moral, porque se alteraron sus costumbres.

La civilizacion romana fué un verdadero progreso, comparada con la civilizacion griega. Su organizacion política era más robusta, su organizacion social más poderosa, su unidad territorial más grande, sus leyes más sábias, sus hombres de estado más previsores y prudentes. Los que, en punto á civilizacion, dan la palma á los griegos sobre los romanos, confunden la civilizacion con la cultura. La cultura es la civilizacion propia de un pueblo de poetas y de artistas. La civilizacion es la cultura propia de un pueblo que se ocupa en resolver graves problemas políticos, y graves problemas sociales. La cultura es la civilizacion de un pueblo en su infancia: la civilizacion es la cultura de un pueblo ya adulto, y ocupado en pensamientos viriles.

Entre las conquistas del Oriente por Alejandro, y su conquista por Roma, hay, pues, la notable diferencia de que, en el intérvalo que se advierte entre las dos, la civilizacion propia de los pueblos occidentales habia progresado, y la civilizacion propia de los pueblos orientales habia retrocedido. La primera habia marchado en un *constante progreso; la segunda, en una constante decadencia.* Esto sirve para explicar, por qué la conquista del Oriente por los roma-

nos fue más fácil y más bien asentada, que la conquista del Oriente por los griegos.

Sin embargo, la victoria de Roma no podia ser definitiva; porque su civilizacion, siendo más avanzada que la de los griegos, no era tampoco completa. Así, sucedió que cuando Roma fue señora de la tierra, y amarró al mundo al Capitolio, no pudo con sus trofeos. Sus hombros no eran hombros para llevar el mundo: su mano no era bastante poderosa para llevar el cetro de las gentes: al rededor del Capitolio, no cabian las naciones. Entonces abdicó en mano de los Césares, de quienes fué, primero, esclava; y luego, prostituta. Los historiadores dividen el imperio; en la época de su engrandecimiento y de su gloria; en la de su declinacion y su oprobio; y en la de su agonía y de su muerte. Esta clasificacion, considerada bajo cierto punto de vista, es arbitraria. La historia de la república es la historia del progreso; la historia del imperio es la historia de la decadencia de Roma. Cuando la república desapareció, Roma habia perdido sus costumbres con sus discordias civiles, origen fecundo no solo de grandes desastres, sino tambien de grande inmoralidad para los pueblos. Cuando la república desapareció, Roma habia visto profundamente alteradas sus ideas con el progreso de la filosofía materialista de Epicuro. Señora del mundo, desde los tiempos de Sila; alteradas las ideas y las costumbres del mundo romano, se alteraron tambien sus creencias religiosas, hasta el punto de recibir con festejos y con honores divinos á todos los dioses desconocidos de todas las naciones; convirtiéndose así en inmensos panteones los templos consagrados antes á los severos dioses de la Etruria. Roma, que habia perdido sus ideas, su religion y sus costumbres, perdió tambien sus magníficas instituciones. El poder monárquico, y el poder republicano pueden ser legítimos; porque pueden asociarse á la idea del derecho. Pero el poder de los emperadores, sostenido por los pretorianos; y salido, armado de todas armas, del pretorio, como Minerva de la cabeza de Júpiter, era un hecho monstruoso, absolutamente separado de la nocion de la legitimidad; un hecho monstruoso, monstruosamente producido por la fuerza. Desde que Roma se sujetó á ese hecho, la santa

nocion del poder político y social desapareció de las sociedades humanas. Un emperador no era un rey, ni era un cónsul: no era un Dios, ni era un hombre. Los emperadores, sin adquirir nada de divino, perdian todo lo que tenian de humano, al subir al Capitolio. Abortos de la fortuna, al poner el pié sobre las gradas del trono, se sentian poseidos de un vértigo, y tocados de demencia. Roma era, á la sazon, una vil prostituta, que se compraba y se vendia. Su cetro y su corona estaban en el mercado. Los pretorianos eran los mercaderes; y los sirios, los árabes y los godos fueron los compradores. No hubo nacion bárbara, que no enviase alguno de sus hijos, para que pusiera el pié sobre la cerviz de Roma: de Roma, temida antes de las naciones, y ya fábula y ludibrio de las gentes.

No pudiendo Roma por sí sola con el peso del orbe, dividió su principado: entonces, hubo dos Romas, y hubo dos imperios: la Roma oriental, y la Roma occidental; el imperio de Oriente, y el imperio de Occidente. Ni aun así pudo conservar su dominacion, ni defender sus fronteras. Dios soltó contra ella la represa de su ira; y confió el ministerio de su venganza á pueblos sin nombre, desprendidos del polo para lavar con torrentes de sangre las inmundicias de Roma; esa casa de prostitucion, y esa cloaca del mundo.

Una nueva aurora lució en la oscuridad: un nuevo sol brilló en los horizontes. El Oriente no se habia sometido definitivamente ni á la espada de Alejandro, ni á la espada de Roma; porque esas dos espadas pertenecian á dos pueblos, cuyas civilizaciones habian de ser acometidas de disolucion, más tarde ó mas temprano; porque eran civilizaciones locales, civilizaciones incompletas. La civilizacion que debia reinar en el mundo, debia ser universal; es decir, fundada en la naturaleza del hombre; puesto que todos los hombres debian someterse á su imperio. Esa civilizacion era el Cristianismo.

El Salvador de los hombres habia encargado á sus discípulos, que llevasen su palabra á todas las zonas de la tierra: esto consiste, en que su palabra se dirigia al género humano, sin distincion de razas y de familias; en que su doctrina era, al mismo tiempo, *leche para los niños, y pan para los adultos:* en que su civilizacion

era una civilizacion universal, que no necesitaba del apoyo de la espada, para penetrar en el corazon de las más apartadas regiones.

Sin embargo, el Cristianismo, depositario de una civilizacion universal y completa, y de la verdad absoluta, debia obedecer, y obedeció á la ley universal, que preside al desarrollo de todos los acontecimientos históricos. Su toma de posesion del Oriente y del Occidente, del Norte y del Mediodía, debia ser segura, pero lenta. El Cristianismo debia pulverizar las civilizaciones antiguas, debia modificar la organizacion de las sociedades, debia dar una nueva direccion á las costumbres de los pueblos y á las ideas de los hombres; y proclamando la personalidad del esclavo y de la mujer, y destruyendo las barreras que entre las razas de los hombres habian levantado las manos de los hombres, debia alterar la constitucion de los Estados, y la constitucion de las familias. Pero todas estas alteraciones y mudanzas debian realizarse sin trastornos y sin revoluciones; es decir, con el perezoso transcurso de los tiempos. El hijo de Dios pudo rescatar al género humano, desde el dia en que Dios puso al hombre en el mundo como al niño en su cuna: y sin embargo, entre el dia en que perdió el hombre su inocencia, y el dia de su rescate; entre el dia en que fué lanzado del Edém, y el dia en que, con la sangre derramada en la cruz, se escribió el nuevo pacto de alianza, puso Dios muchos siglos.

El Cristianismo comienza por la predicacion; porque, antes de todo, era necesario que los apóstoles se revelasen, por medio de la palabra, á la tierra: anunciado á las gentes, era necesario que disolviera la antigua civilizacion, y que la disolviera por medio de la discusion, y no por medio de la espada. Esta es la época de los doctores, y de sus controversias con los filósofos gentiles. Anunciado al mundo como la verdad, y vencedor del gentilismo, era necesario que se constituyera en poder político, religioso y social; porque todos los poderes habian naufragado á un mismo tiempo en el naufragio de la antigua civilizacion, y en el naufragio de Roma. Esta es la época de los Pontífices; época en que se restauró la nocion de la autoridad pública en el mundo, y en que comenzaron á adquirir cierta unidad y consistencia las sociedades humanas.

Mientras que el Cristianismo iba así dilatando sus conquistas, y afirmando su poder en las regiones occidentales, el Oriente se conturbó con la presencia de un hombre. Ese hombre es Mahoma. Mahoma despertó á los árabes de su profundo letargo; y levantó á sus tribus, como el huracan á las arenas de sus inflamados desiertos. Así volvió á embravecerse la lucha entre el Oriente y el Occidente: lucha terrible, en que el mundo remitió al azár de los combates la decision, de cuál habia de ser su código; cuál habia de ser su estandarte; cuál habia de ser su Dios; y quién era su profeta.

El Cristianismo se habia derramado por el mundo, magestuoso y sereno, como un mar sin tempestades. El islamismo se derramó por la tierra, rápido y tumultuoso, como un crecido torrente. El Cristianismo, obra de Dios, estaba hecho para la eternidad: el islamismo, obra del hombre, era un accidente de la historia, y una modificacion de los tiempos. Véase aquí, por qué el uno era rápido y tumultuoso, y el otro pacífico y mesurado: véase aquí, por qué el uno era como un vasto mar sin movimiento y sin *límites*; y el otro como un torrente, crecido en la mañana, y seco á la tarde.

El Cristianismo se dilató por medio de la discusion: el islamismo quiso dilatarse por medio de la espada. Mahoma, despues de haber sometido la Arabia, funda el poderoso imperio de los Califas. Los sarracenos, derramándose por el Septentrion y el Oriente, someten á su yugo la Siria, la Palestina y la Persia. Chipre cae en su poder: volviéndose hácia el Oriente, se derraman por el África: viniéndoles estrechas las dilatadas regiones, pasan el estrecho, ponen el pié en la península ibérica; y en una batalla campal, orillas del Guadalete, sepultan al pueblo de los godos, y ponen fin á su antes poderosa, y entonces flaca monarquía. Delante de sí se levantan los Pirineos, como gigantes que salieran al camino, para atajarles el paso. Los sarracenos salvan sus ásperas cimas: pero Cárlos Martel, campeon de la cristiandad, de estirpe egregia y generosa, los esperaba á pié firme; y trabada la batalla, rompe sus haces: la cruz sale vencedora del estandarte del profeta.

Porfiada fué la lucha en otros paises y regiones. Jamás la civilizacion oriental habia declarado una guerra más obstinada á la civi-

lizacion del Occidente. Su nuevo vigor consistia, en que el fatalismo, que habia sido siempre un hecho entre los pueblos asiáticos, fué transformado por el legislador de los árabes en dogma.

Algunos creen que Mahoma trajo al mundo la doctrina del fatalismo: este es un error. El fatalismo habia sido, desde la antigüedad mas remota, la doctrina del Oriente. El título de gloria de Mahoma, y lo que le sublima sobre todos los reformadores humanos, es haber rejuvenecido el Oriente en los dias de su decrepitud, trasformando su doctrina en creencia.

Mientras que el islamismo se propagaba por el Oriente, unas veces con próspera, y otras con adversa fortuna, el Cristianismo se afirmaba lentamente en el suelo fecundo y predestinado de la Europa. El Capitolio, asiento de los Pontífices, estaba en posesion de la eternidad de su segunda vida. El mundo escuchaba reverente sus oráculos; porque Roma era la fuente del poder, de la legitimidad y del derecho. La unidad religiosa del Occidente produjo el acontecimiento más maravilloso, entre cuantos están consignados en los anales de los pueblos por las plumas de los historiadores. Los castillos quedaron silenciosos, porque fueron abandonados de sus señores feudales: los tronos quedaron vacíos, porque fueron abandonados de los príncipes: las ciudades quedaron desiertas y silenciosas, porque las abandonaron sus gentes. ¿A dónde van esas gentes, y esos príncipes, y esos barones feudales? Van, armados sus pechos de la cruz, y sus corazones de la fé, y sus brazos de acero, á conquistar un sepulcro, y á morir, despues de haber derramado sobre él lágrimas y flores.

Si yo supiera escribir, escribiria una obra, contando las maravillas de la religion que produjo la mayor de todas las maravillas; las Cruzadas. Pero Bossuet no existe, y solo Bossuet podria derramar todas las pompas de su estilo sobre las magnificencias de esa historia.

V.

Mahoma dejó su imperio á los califas: desmembrado el imperio de los califas, despues de haber tremolado el estandarte del profeta por las más apartadas regiones, sale del seno del islamismo el poderoso imperio otomano; ó de otra manera, el imperio de los osmanlis.

Los turcos descienden de una tribu, que erró, en la antigüedad, en los paises situados al Oriente y Nordeste del mar Caspio. Sus fronteras eran la China, la Siberia, el lago Aral, y la gran Bulgaria. De allí salieron los guerreros conocidos con el nombre de turcos seljoucidas, que se apoderaron de Bagdad, desmembraron el califato, conquistaron el Asia desde las fronteras de la Persia y de la India hasta las de la Frigia, y guerrearon por espacio de dos siglos con los emperadores griegos, y con los cruzados de Occidente.

Los turcos se convirtieron, en el siglo VIII, á la religion mahometana: en el siglo X, comenzó á resonar el nombre de esa tribu en los oidos de la Europa. En el XIII, Gengistkan, al frente de los mogoles, precipita, unos sobre otros, todos los pueblos asiáticos. En medio de la confusion y del desórden que produjeron sus rápidas y prodigiosas conquistas, apareció el turcomano Osman, que arrastrando en pos de sí, en 1239, una horda de tártaros del Cáucaso, engrosada con prisioneros, esclavos, fugitivos y ladrones, y protegido por el sultan de los seljoucidas de *Yconium*, se apoderó de los desfiladeros del Olimpo, acampó en las llanuras de la Bitinia, y arrebató nuevas provincias del Asia Menor á los emperadores de Constantinopla. A la muerte de su protector, en el año 1300, tomó para sí el título de sultan; y sobre los escombros del imperio de los árabes, de los seljoucidas y de los mogoles, levantó con sus

manos victoriosas el de los turcos osmanlis. Tal fué el origen del colosal imperio, que debia hacer temblar al Asia y á la Europa; y que ahora se consume lentamente en una prolongada agonía; escarnio de la Europa, y vergüenza del Asia.

Cuando la Providencia quiere levantar un grande imperio, comienza por consagrar á su servicio la espada de un hombre grande. Los turcos, más afortunados que otros fundadores de ilustres dinastías y de famosos imperios, fueron regidos sucesivamente por ocho grandes capitanes, que dilataron prodigiosamente sus fronteras, y acrecentaron sus dominios.

Orcan, hijo de Osman, entró en posesion de la gloriosa herencia de su padre, cuando el imperio griego de Oriente ardia en discordias intestinas. Los emperadores, escarnecidos por sus poderosos vasallos, llevaban en su mano un cetro inútil, símbolo, más bien que de su autoridad presente, del poderio de los antiguos emperadores, de quienes habian heredado la púrpura y la corona. La Tracia, la Servia, la Bulgaria y la Grecia, sometidas á su autoridad en el nombre, estaban gobernadas por príncipes, duques y déspotas feudatarios del imperio, que hacian alarde de su independencia, y ostentaban á los ojos de sus soberanos su propia soberanía. Estas discordias, poderosas para dar al traste con los imperios más robustos, lo eran mucho más para acelerar la rápida declinacion de un imperio decrépito, que no podia ser regenerado, sino por la espada de los conquistadores. En esta época, habia un nuevo motivo de parcialidades y bandos. El emperador Manuel Palcologo, y su tutor Juan V Cantacuceno disputaban entre sí, por el ejercicio de la autoridad soberana: y como el último recurriese á Orcan en demanda de socorro, y ofreciéndole la mano de su hija, el bárbaro se apresuró á dispensarle su apoyo, y á tomar á su hija por esposa; seguro como estaba, de que convenia á su gloria dividir su lecho con tan nobilísima mujer, y de que convenia á su engrandecimiento entender en las cosas de sus vecinos, y arrojar su espada en medio de sus discordias. Su hijo Soliman se apoderó de Andrinópolis y de Gallipoli; los servios y búlgaros fueron arrollados por sus huestes, que se derramaron por la Tracia, y devastaron la Grecia,

Amurat I asentó la silla de su imperio en Andrinópolis; conquistó la Tracia, la Albania y la Macedonia, siendo tan rápidas sus conquistas, que Juan Paleólogo, que habia pedido á Urbano V una nueva cruzada, se vió obligado á tratar la paz con el conquistador, antes de recibir respuesta, obligándose por el tratado á pagar tributo. En 1390, Amurat venció, orillas del Danubio, al príncipe de Servia, á los valacos, á los húngaros y á los dálmatas, que se reunieron para contrastar su poder, y para reprimir su pujanza.

Sucedió á Amurat, Bayaceto, conocido por el *Rayo*. Bayaceto invadió la Tesalia, y penetró con sus huestes hasta las puertas de Constantinopla. La Hungría, la Alemania y la Francia, sobrecogidas de terror, reunieron, para combatirle, un ejército de cien mil hombres. El rey Segismundo tomó el supremo mando en Ofen. Seis mil caballos y cuatro mil infantes servian á las órdenes de Juan sin Miedo, duque de Borgoña. En aquel famoso ejército, estaban alistados los vasallos invencibles de Enguerrando de Coucy, acompañados de toda la flor de la caballería y de la nobleza de Occidente. El 28 de setiembre de 1396, vinieron á las manos los ejércitos beligerantes; la fortuna, infiel á los cristianos, se declaró por los osmanlis; y la cristiandad perdió el mejor de todos sus ejércitos, en los funestos, y para siempre famosos campos de Nicópolis. El conde de Eu, el de la Marche-Doubord, el señor de la Trimouille, el duque de Borgoña, y otros varones de alta nombradía cayeron prisioneros. Enguerrando de Coucy murió cautivo. Segismundo llegó al Danubio, acompañado solamente de cinco caballeros, reliquias del comun desastre; desde allí marchó á Constantinopla, y volvió por mar á su tierra, no cabiéndole dentro del pecho el dolor, ni dentro de sus ojos las lágrimas. Los turcos se apoderaron entonces de la Bosnia; y el emperador Manuel Paleólogo tuvo que ceder el trono á su sobrino Juan, á quien Bayaceto dispensaba un generoso amparo.

Mientras que el Occidente era teatro de tan grandes cosas, el Oriente era teatro de sucesos más grandes todavia. El suelo del Asia retemblaba bajo la planta de Tamerlan, el mas bárbaro entre todos los bárbaros capitanes, que al frente de los mogoles habian

develado la tierra, empapándola en la sangre de las naciones, y cubriéndola de escombros. El Asia, que tantos mónstruos habia visto nacer y pasar por sus dilatadas regiones, pudo admirarle todavia, como el mayor que habian abortado sus desiertos.

Bayaceto, que sintió venir el torbellino sobre su imperio del Asia, mientras que combatia por empuñar en su mano el cetro de la Europa, volvió su cara hácia el Oriente, poniendo así un término á sus conquistas, y concediendo al decadente imperio bizantino algunos momentos de reposo. El emperador de los osmanlis, y el emperador de los mogoles dispusieron sus huestes en órden de batalla. Un millon de soldados combatieron, en 1402, en los campos de Ancira, por el dominio del mundo. Habiendo sacado Bayaceto lo peor del combate, perdió en un solo dia su libertad y su corona. Sin embargo, la furia de Tamerlan pasó como un torrente; y Mahometo I, hijo de Bayaceto, subió, en 1413, al trono de los osmanlis. Durante su reinado, fueron vencidos los venecianos en Tesalónica; se adelantaron las armas mahometanas hasta Salzburg y hasta la Baviera; y tuvieron principio las fuerzas navales de los turcos. Su hijo Amurat II llevó sus huestes hasta Belgrado, valladar del Occidente; venció á los cristianos en Warna, y amenazó á Constantinopla.

En esta sazon, subió al poder Mahometo II, á quien el Cielo tenia reservada la gloria de llevar á cabo la árdua empresa acometida por sus antecesores, entrando por armas la magnífica ciudad, que habia de ser el sepulcro del imperio romano, y la gloriosa silla de un nuevo imperio. Constantinopla cayó en su poder, el 29 de mayo de 1453: dia de eterna recordacion para la cristiandad; porque en él recibió el precio de sus discordias intestinas, apurando la copa de sus tribulaciones: dia de eterna recordacion para los pueblos occidentales; porque miraron con sus ojos arrasados de lágrimas, cómo tremolaba á todos vientos sobre los muros de Bizancio la victoriosa bandera del Oriente: dia en fin, de eterna recordacion para los hombres; porque en él tuvo fin el imperio romano, 1123 años despues de la fundacion de Constantinopla, y 1500 despues de la batalla de Farsalia.

Vanamente el papa Pio II llamó á las armas á toda la cristiandad, cuando llegó á sus oidos la triste nueva de tan gran catástrofe, y de tan grande suceso. El tiempo de las cruzadas habia pasado para no volver mas; porque ya habia desaparecido de la tierra la robusta generacion que habia atravesado los mares, para tremolar la bandera latina en los desiertos del Oriente, y sobre el sepulcro de Jesucristo.

Entre tanto, Mahometo II, repugnando el ocio, aun despues de tan magnífica victoria, llevó más adelante sus armas. La Morea cayó en su poder, en 1456. En 1467, conquistó el Epiro; en 1470, el resto de la Bosnia; á los venecianos, les arrebató la isla de Lemnos y la de Negroponto; Gaffa pasó á sus manos, de manos de los genoveses; y el Khan de los tártaros de la Crimea le rindió homenage, y le pagó tributo. La muerte le sorprendió, cuando revolvia en su ánimo la conquista de la Persia y la de Italia. Viéndose señor de Constantinopla, no es de extrañar que aspirase á convertir la magnífica silla de su imperio en la capital del mundo.

Los dos Solimanes, que heredaron sucesivamente su poder, le llevaron hasta los últimos límites. Los persas fueron rechazados hasta el Eufrates y el Tigris; los mamelucos fueron vencidos; y el Egipto se convirtió, en 1517, en provincia del imperio de los osmanlis: la Siria, la Palestina y la Meca se sujetaron á su yugo. El árabe independiente tembló por su independencia, en sus abrasados desiertos. Soliman II arrebató Rodas á los caballeros de San Juan; subyugó la mitad de la Hungría; y se apoderó de Bagdad, de la Georgia, y de la Mesopotamia. Entre tanto, el pirata Barbaroja se apoderó del Norte del Africa; y rey del Mediterráneo, se señoreaba de sus islas. Soliman II murió en 1566, época en que el gigantesco imperio de Osman comienza á decrecer para morir: nuestros padres asistieron á su declinacion; nosotros asistimos á su muerte. Dos siglos y medio trascurridos desde la elevacion al trono de Osman, tronco de su nobilísima raza, hasta la muerte de Soliman II, bastaron para levantar el imperio de los osmanlis á tan grande altura, que puso espanto en todas las gentes, y llevó el terror por todas las naciones. Tres siglos no han trascurrido toda-

vía, desde la muerte de Soliman hasta la muerte de Mahmoud; y ya las naciones y las gentes cantan su himno fúneral, y se preparan para repartirse sus despojos. Solo la espada de un niño está levantada en su defensa. ¡Pobre niño! ¿sabes tú cuánto pesan, en los dias de su decrepitud, los imperios?

VI.

En los artículos anteriores, he hecho una rápida reseña de las varias fases que ha ido presentando la cuestion de Oriente, desde la aurora de los tiempos históricos hasta la en que comienza á declinar el poderoso imperio de los osmanlis. Esta reseña no era ciertamente necesaria para los que están curiosos de saber, cuáles son los términos de la cuestion actual, y cuál es el desenlace probable del drama en que se presentan como actores los pueblos más poderosos del mundo. Sin embargo, no siendo la cuestion del Oriente una cuestion nueva, sino antes bien tan antigua como las relaciones entre la Europa y el Asia, me pareció, no solo conveniente, sino tambien necesario espaciar mi vista por los campos de la historia; seguro como estoy, de que el conocimiento de lo pasado es una preparacion indispensable para el conocimiento cabal de lo presente, y de que mal podriamos comprender los gravísimos intereses que están comprometidos en la crísis que presenciamos, si la historia no nos revelára cuáles causas la han traido al punto en que la vemos, y cuál es su naturaleza y su índole. En una palabra, yo he creido que, considerada una cuestion en el punto que la sirve de término, no puede ser tan bien comprendida, como siendo considerada en el punto en donde tiene su orígen. A los que me acusen por mis incursiones en los dominios de lo pasado, les responderé, ¿soy yo culpable, por ventura, de que la cuestion del Oriente, teniendo una larga vida, tenga una larga historia?

Viniendo ya á la cuestion actual, expondré aquí con toda la brevedad posible el plan que pienso seguir en adelante.

La cuestion de Oriente, considerada en general, tiene su orígen en el antagonismo entre la civilizacion de los pueblos occidentales y la de los pueblos asiáticos: por eso, he procurado explicar ese antagonismo, histórica y filosóficamente, en mis artículos anteriores: contando de qué manera vinieron á las manos el Oriente y el Occidente, y cómo iba oculta la oposicion de sus civilizaciones, primero, en la oposicion de sus instintos; y despues, en época menos grosera y más avanzada, en la oposicion de sus dogmas.

La cuestion del Oriente, considerada en su estado actual, tiene su orígen en dos hechos; conviene á saber: en la decadencia del islamismo, ó lo que es lo mismo, de la civilizacion oriental, y de su único representante que es el imperio Otomano; y en el rápido engrandecimiento de la Rusia. Si el islamismo, y el imperio que le representa, fueran poderosos, la cuestion no existiría, aunque la Rusia fuera poderosa y grande. Si la Rusia no se hubiera engrandecido tan desmesuradamente, la cuestion no existiria, á pesar de la declinacion del islamismo y del imperio Otomano; porque estando equilibradas las fuerzas de la Europa, las naciones se pondrian fácilmente de acuerdo, para entrar en posesion del Oriente, y repartirse sus despojos. La cuestion existe, pues, porque el islamismo se extingue, y el imperio Otomano perece, al mismo tiempo que se levanta en el Norte un imperio gigantesco, que pide para sí toda la herencia, con agravio de la Europa. Siendo esto así, exponer, por una parte, la decadencia del imperio Otomano; por otra, el engrandecimiento y las pretensiones de la Rusia; y por otra, en fin, la conducta seguida por las otras potencias europeas, para evitar la catástrofe, ó impedir una usurpacion, si la catástrofe se verifica, es exponer el estado actual de la cuestion del Oriente. La exposicion de su actual estado es el objeto principal de esta série de artículos.

La decadencia del imperio de los osmanlis, comenzada á fines del siglo XVI con la muerte de Soliman, ha sido tan rápida y tan grande, como fué grande su esplendor, y rápida y prodigiosa su fortuna. Los turcos, invencibles hasta entonces en todos los campos

de batalla, comenzaron á experimentar grandes y prolongados desastres. Don Juan de Austria venció, en 1571, á todas sus fuerzas navales en Lepanto. Sus ejércitos fueron dos veces humillados, y dos veces vencidos, á las puertas de Viena. Sus emperadores perdieron, unas despues de otras, todas las plazas que ocupaban en Hungría. La célebre batalla de Salamhemen acabó con su prestigio y con su orgullo; y el inmortal príncipe Eugenio destruyó en Zentha, con los restos de su poder, los restos de su gloria.

En este tiempo, apareció en el Norte un hombre colosal, fundador de un colosal imperio. Pedro el grande se apoderó de Azow, orillas del Don. Entonces comienza para los turcos el periodo de sus transacciones vergonzosas. Por el tratado de paz de Carlowitz, firmado en 1699, renunciaron á la posesion de la Transilvania, y á la de todo el pais situado entre el Danubio y el Theis: por el mismo, se obligaron á abandonar Azow á los misteriosos moscovitas, á restituir á la Polonia la Podolia y la Ukrania, y á abandonar á los venecianos la Morea. Por la paz de Passowitz, ajustada en 1718, perdió la Turquía una parte de la Servia y de la Valaquia, Temeswar y Belgrado. Sigue despues la guerra con la Rusia, con motivo de la posesion de la Polonia; guerra fatal para los osmanlis, porque aceleró el engrandecimiento del imperio poderoso, que se habia de sustituir á su decadente imperio. En 1774, se vieron obligados los turcos por la paz de Rudschuch-Kainardji á renunciar á la soberanía de la Crimea, á ceder todo el pais comprendido entre el Bog y el Nieper, y á abrir sus mares á los navíos mercantes de la Rusia.

La relacion de todas las batallas perdidas por los turcos, y de sus vergonzosos tratados, convertiría al autor de estos artículos en fastidioso cronista. Para evitar este grave inconveniente, pondré sobre todo mi atencion en descubrir las causas interiores, que han producido la rápida decadencia del imperio de los osmanlis; que sirven para explicar su agonía, y que hacen inevitable su muerte.

La poblacion del imperio turco es un agregado de poblaciones de diferentes idiomas, de diferentes costumbres, y de diferentes creencias. En él viven confusos y mezclados todos los turcos osmanlis,

numerosos principalmente en las provincias del Asia; los turcomanos, cuya raza es la dominante en la Armenia y en la Anatolia; los tártaros, que abandonando la Crimea, se han establecido en las provincias del Danubio; los árabes; los curdos; los griegos; los armenios, que son los negociantes y artesanos; los coptos, numerosos en el Egipto; los slavones, divididos en muchas tribus diferentes; los drusos, que moran en las montañas del Líbano: y los judíos; los valacos, y los cíngenos. De los veinte y tres millones de habitantes de que se compone el imperio, diez profesan el islamismo; y los demas son cristianos que, en su mayor parte, pertenecen á la comunion griega. El imperio Otomano carece, pues, de unidad religiosa y de unidad social, lo cual explica los continuos levantamientos de sus varias provincias, y las contínuas desmembraciones que ha sufrido, de medio siglo á esta parte. Esto explica tambien la encarnizada contienda entre el último sultan, representante de la raza turca; y el virey de Egipto, representante de la raza árabe, que pugna por constituirse en cuerpo de nacion, y por convertir á Alejandría en silla del nuevo imperio. Esto, finalmente, sirve para explicar las conquistas de los rusos, que al derramarse por las provincias sujetas al imperio de los osmanlis, se han derramado por tierra de hermanos, y no por tierra de enemigos.

Mientras que la raza turca estuvo poseida del fanatismo religioso, su espada, en todas partes vencedora, sirvió para unir por medio de la fuerza á poblaciones de tan diferente orígen, de tan diferentes creencias, y de tan diferentes costumbres. Esa agregacion material produjo la unidad facticia, que conservó por algunos años el imperio. Pero cuando, andando el tiempo, perdió la raza turca aquella excitacion febril que la precipitaba á la conquista del mundo, sucedió que los emperadores de Constantinopla, que se habian creido pacíficos señores del imperio otomano, vieron con profundísimo terror que las provincias sublevadas querian sacudir por medio de la fuerza el yugo que les habia impuesto la fuerza, soltando contra la raza vencedora los diques de sus comprimidos odios, el torrente de sus rencores ocultos, y la represa de sus iras.

Cabalmente, cuando comenzaron á aparecer los primeros síntomas de esta desorganizacion interior, fue cuando el imperio otomano se vió acometido por las naciones occidentales, que habian crecido en silencio. Los emperadores de Constantinopla se vieron, pues, acometidos á un mismo tiempo por enemigos interiores, y por enemigos exteriores, viéndose en el duro trance de tener que mirar por la integridad de su organizacion política, y por la integridad de sus fronteras.

Esta empresa no solamente era árdua, sino tambien imposible. El islamismo estuvo destinado á perecer, desde que se puso en contacto con las naciones civilizadas de Europa; porque condenado á la inmovilidad por su naturaleza, era imposible que pudiera resistir á la accion de esta parte del mundo, en donde todas las naciones obedecen á la ley providencial del progreso. Las ciencias, las artes, las instituciones militares, y las instituciones políticas habian hecho en las naciones del Occidente los mas notables adelantos; mientras que el islamismo, idéntico á sí mismo en todos los periodos de su historia, permanecia estúpidamente inmóvil, en medio del torbellino del mundo. Su inmovilidad era tan absoluta, que habia olvidado hasta el manejo de su espada. El árbol oriental del islamismo da con su sombra la muerte; sus únicos frutos son en todas partes la degradacion de la mujer, la esclavitud del hombre, y la esterilidad de la tierra. Ese árbol no será fecundo jamás; aunque rieguen sus raices toda la sangre de las naciones, y todas las lluvias del Cielo.

VII.

Tal era el estado del imperio, cuando Mahmoud II subió al trono de sus mayores, bajo los auspicios de una revolucion sangrienta.

Su primo Selim III, aliado de la Rusia y de la Inglaterra contra la Francia, habia comprendido, merced á sus relaciones con aquellas potencias, cual era la verdadera, la única causa de la declinacion del imperio de los osmanlis: convencido de que esa declinacion era un efecto inevitable de la superioridad de la civilizacion europea sobre la civilizacion turca, acometió la empresa de reformar un imperio caduco, derramando la semilla fecunda de la civilizacion cristiana por el suelo de pedernal del islamismo. Ajustada la paz con la Francia, convirtió su pensamiento á sus proyectos de reformas; y nombró una comision que debia proponer el medio de licenciar á los genizaros, y de formar una milicia poderosa á resistir por su organizacion á los ejércitos disciplinados de las potencias europeas. Mientras que revolvia tales cosas en su mente, los rusos ocuparon la Moldavia y la Valaquia; y habiendo forzado una escuadra inglesa el paso de los Dardanelos, apareció á la vista de Constantinopla. Los mal avenidos con las reformas de Selim, aprovechándose de tan favorable coyuntura, solicitaron al pueblo para que manifestara, por medio de un levantamiento general, su apego á sus usos y costumbres, y su desvío por todo lo que fuera someterse á novedades extrangeras, y á peligrosas mudanzas. Y como los pueblos tienen siempre aparejados sus oidos para escuchar la voz de los que en tiempos de desastres les aconsejan como medio único de salvacion las sediciones y los trastornos, el pueblo de Constantinopla se apartó de su soberano, como quien se aparta, para no experimentar la cólera del Cielo, de un réprobo y de un impío. Abandonado Selim de sus vasallos, fue destronado por el Mufhti. Mustaphá IV, que se ciñó en seguida el sable de Osman, se vió obligado á renunciar á todo género de innovaciones, temeroso de que viniera sobre él una de aquellas terribles tormentas, que suelen conmover los tronos orientales.

Un desastre público habia servido de ocasion para arrojar del trono á Selim, y reducirle á un vergonzoso cautiverio. Otro desastre de igual naturaleza sirvió de pretexto, para que armados sus parciales arrojasen á su sucesor del trono. Derrotada en Lemnos la escuadra turca por los rusos, el bajá de Ruschuch, Mustaphá Bairac-

tar, amigo de Selim, se aprovechó del terror pánico, que con tan triste nueva se habia apoderado de todos, para señorearse de la capital del imperio. Pero el desgraciado cautivo habia dejado de existir á manos de los que habian arrebatado la diadema de su frente; y siendo Mahmoud el único individuo de la familia imperial, subió sin oposicion al trono de los osmanlis, dando principio á uno de los reinados mas tormentosos, de que hace mérito la historia.

La desorganizacion interior de la Turquía habia llegado á su término, habiendo marchado al compás de los públicos desastres. La autoridad imperial estaba desatendida en Asia, y escarnecida en Europa. Mientras que los genízaros ponian mas alta su espada que la diadema de los emperadores, los gobernadores de las provincias obraban con absoluta independencia del poder imperial, que no era á la sazon un poder, sino un nombre sonoro, pero vano, de una cosa que en los tiempos antiguos habia sido augusta, santa y grande. Al mismo tiempo que los emperadores carecian de poder, y el Estado de una organizacion sana y robusta, el erario estaba vacío, los ejércitos abatidos y diezmados.

Tales eran las circunstancias en que Mahmoud tomó en sus manos poderosas las riendas del gobierno. Reducir á la obediencia las provincias levantadas, abatir el orgullo de los insolentes genízaros, llenar las arcas del tesoro, restablecer la disciplina de sus ejércitos, restaurar la autoridad de los emperadores, dar al imperio sus antiguos límites y sus perdidas fronteras, y engertar la civilizacion de la Europa en el árbol estéril de la civilizacion otomana: tales eran las empresas que acometió, con noble arrojo y con firme fé, el hombre grande, que no daba entrada en su mente sino á designios sublimes y á grandiosas ilusiones. Pero, encontrándose sola su magnánima voluntad, no pudo llevar á cabo tan gigantescas empresas, á pesar de sus heróicos y prodigiosos esfuerzos.

Sus guerras con la Rusia fueron desastrosas; y en Mayo de 1812, se vió obligado á firmar la paz de Bucharest, por la cual perdió, con una parte de la Moldavia, una parte de sus reducidas fronteras. Atizado en Grecia el fuego de la insurreccion, estalló en llamas abrasadoras, que consumieron los últimos recursos del imperio de-

cadente. La Rusia, la Francia y la Inglaterra se declararon por los helenos. Firme, á pesar de todo, el sultan, quiso jugar su última jugada, y la perdió en Navarino. Todo lo perdió allí el hombre grande, menos la esperanza, estrella refulgente, que brilló siempre á sus ojos en el Cielo; y que caminó delante de él, hasta que sus ojos se cerraron á la luz, y su planta se detuvo en el sepulcro.

Vencido, pero no domado, hizo un llamamiento al patriotismo turco contra la Rusia; no sabiendo que en el mutilado imperio de los osmanlis, solo él conservaba pura y ardiente dentro de su pecho la llama del patriotismo. En esta campaña, que con razon puede llamarse la mas desastrosa de todas, el Balkan, nunca hollado, abrió sus gargantas, y humilló sus ásperas cumbres delante de los rusos. Obligado Mahmoud á entrar en tratos de paz, ajustó la de Andrinópolis, en 2 de Setiembre de 1829. En sus artículos, reconoció la independencia de la Grecia; se contentó con una preeminencia ilusoria sobre la Moldavia y la Valaquia; perdiendo ademas feracísimos paises del continente asiático, doscientas leguas de costas en el mar Negro, y varias islas situadas en la embocadura del Danubio.

En medio de tantas desventuras, y de tan repetidos y prolongados desastres, el sultan tuvo tiempo todavía para acometer y llevar á cabo la empresa de abatir á los genízaros, de organizar á la europea á sus ejércitos, y de tener á raya los ímpetus de independencia de los gobernadores rebeldes. En el mes de Julio de 1826, cuando estaba más encendida la guerra con los griegos, fue cuando exterminó á los genízaros, dando por el pié á esa institucion antiquísima, que tenia la misma fecha que el imperio de los osmanlis. Sesenta dias duró la matanza decretada por el inflexible Mahmoud, y en los sesenta dias, consagrados á la venganza imperial, corrió á torrentes la sangre de los feroces pretorianos.

Mientras que el imperio otomano era teatro de tan grandes acontecimientos, un oscuro albanés, de nombre Mehemet-Ali, se habia *elevado á la altura de bajá de Egipto, más bien que por el favor*, por los servicios hechos á su soberano y al imperio. El astuto bajá habia aumentado silenciosamente su fuerza y su poder, mientras

que habia ido declinando el poder de su señor, el emperador de Constantinopla, víctima de los públicos desastres. Fiel y sumiso todo el tiempo que consideró oportuna la fidelidad y la obediencia, arrojó la máscara que le cubria, luego que encontró á su soberano bastante débil para ser impunemente escarnecido, y cuando se consideró bastante poderoso para abonar con la fuerza sus escarnios.

En 1832, Ibrahim rompió por la Siria; cada uno de sus pasos estuvo señalado con un triunfo: él rindió las fortalezas mas firmes, aventó delante de sí á los ejércitos como pajuelas livianas; y las ignorantes y fanáticas muchedumbres le vieron pasar como el rayo de la guerra. La batalla de Koniah puso en sus manos la Anatolia, y le abrió el camino de la capital del imperio.

Viéndose en tan duro trance Mahmoud II, no pudo conjurar la tempestad sino firmando el tratado de Unkiar-Skalesi, y el convenio de Kutaya. Desde entonces acá, Mahmoud II ha estado dominado por un solo pensamiento, el de prepararse á la guerra contra su súbdito rebelde. Desde entonces acá, no ha alimentado en su pecho sino una sola pasion, la pasion de la venganza. Al cabo de seis años de sentir con esa única pasion, y de pensar con ese único pensamiento, su ejército pasó el Eufrates, y penetró en la Siria; mientras que Ibrahim, encastillado en Alepo, se apercibió á la defensa.

En este tiempo fue, cuando acometido de una grave enfermedad, exhaló el hombre grande su último suspiro, entregando su cuerpo á la tierra, y su nombre á la gloria. Sus ojos se cerraron á la luz, antes de mirar el desastre de Recib, la traicion de sus generales, y el abandono de su escuadra. ¡Feliz una y mil veces, por haber bajado al sepulcro algunos dias antes que su enflaquecido imperio! Movido sin duda el Cielo á compasion, despues de haberle dado á beber en la copa de todos los infortunios, al ir á apurar las heces, la retiró de sus labios.

Mahmoud ha sido uno de aquellos hombres, que suelen nacer en los dias de decrepitud y decadencia de las sociedades, para luchar y reluchar, hasta perder el aliento, en nombre de la libertad humana contra la Providencia divina. Cuando la Providencia decreta

la desaparicion de un imperio, luego al punto permite que nazca un hombre más grande que los demas, cuyo destino es resistir al inevitable cumplimiento de ese decreto terrible. Esas naturalezas grandes y robustas son consentidas por Dios, en siglos de corrupcion y de abatimiento; para que sirvan de muestra, en medio de la decadencia social, de la excelencia y dignidad de la naturaleza del hombre. Así apareció, en los últimos dias de la declinacion de la Grecia, Filopemen, el último de los griegos. Así aparecieron, en los dias de la decadencia de Roma, Belisario y Narses, y Stilicon y Aecio, columnas de los dos imperios ruinosos del Oriente y del Occidente. Así apareció Mahmoud, al tiempo de desaparecer el imperio otomano, siendo su fisonomía la única noble, severa y heróica, entre las fisonomías de los degenerados osmanlis.

Pero en estos casos, sucede tambien con frecuencia, que los esfuerzos de los hombres grandes para contener en su rápida pendiente á las sociedades humanas, solo sirven para acelerar y hacer más estruendosa é inevitable su caida. Esto cabalmente ha sucedido, con la ascension de Mahmoud á la silla imperial de Constantinopla.

Mahmoud, convencido de que la causa de la inferioridad de su imperio, con respecto á las naciones occidentales, consistia en la inferioridad de la civilizacion turca, comparada con la civilizacion europea, quiso torcer el curso de las costumbres, modificar las creencias religiosas, y rejuvenecer con una nueva civilizacion el Estado; sin advertir que las reformas, que salvan á las sociedades infantes ó viriles, aceleran la muerte de las sociedades decrépitas. El imperio otomano habia llegado á aquel grado de vetustez, en que la vida de los pueblos consiste en la continuacion de sus tradiciones históricas y de los hábitos adquiridos; semejantes á los hombres agoviados por la edad, que no viven sino con el recuerdo de su infancia. Conmovido por Mahmoud el islamismo en sus hondos fundamentos, el imperio de los osmanlis sintió debilitadas sus creencias antiguas, sin poder adquirir otras creencias; parecido á un hombre caduco que, careciendo ya de la facultad de comprender, perdiera de repente la memoria.

De esta manera, puede afirmarse con razon que Mahmoud,

siendo el más grande entre los turcos, solo ha servido para acelerar la rápida declinacion de la Turquía, dando así un claro testimonio de que los hombres grandes son dóciles instrumentos de la Providencia, y de que no hay mano bastante poderosa para detener la mano de Dios, cuando precipita á los imperios.

VII.

Mr. de Bonald, hablando de la Turquía, ha dicho: «Los turcos están acampados en Europa.—Ya hemos visto cómo ha pasado el huracan por ese campamento, y cómo se ha llevado en su recio torbellino sus frágiles tiendas.

El mismo escritor, hablando de la Rusia, ha dicho: «Ese pueblo semi-bárbaro, dirigido por una política sábia, está destinado á obrar grandes cosas en el mundo.—En este artículo, nos ocuparemos en hablar de las grandes cosas obradas por la Rusia; porque las dos expresiones bellas y profundas de Mr Bonald eran dos grandes profecías, y el tiempo de su realizacion ha llegado.

Hablando de los rusos, despues de haber hablado de los osmanlis, no hacemos otra cosa, sino seguir la corriente de los instintos de los pueblos, que ponen su vista en San Petersburgo, si por ventura oyen pronunciar el nombre de Constantinopla. Una cadena invisible une á esas dos grandes ciudades, capitales famosas de dos grandes imperios, con vínculos misteriosos. San Petersburgo comienza á existir, cuando Constantinopla comienza á decaer. La decadencia de Constantinopla es rápida y contínua: el progreso de San Petersburgo, rápido y constante. Por esta razon, no es de extrañar que, sometidos los hombres al influjo de ciertas analogías históricas, se pregunten á sí propios, viendo eclipsado el astro de la Turquía: —¿El astro de la Rusia será el único que ilumine el horizonte como señor y rey de la tierra? —

Cuando Mahometo II destruyó el imperio de Oriente, los Mos-

covitas acababan de emanciparse de la dominacion de los tártaros. Dos siglos despues, corriendo ya el siglo XVII, estaban todavía sujetos á la Polonia, siendo desconocidos del mundo. Enclavado el gran ducado de Moscovia entre naciones poderosas y guerreras, cualquiera hubiera dicho que estaba destinado á morir en el periodo de su infancia. Pero el pueblo Hércules se levantó, y devoró á los mónstruos que rodeaban su cuna. El periodo de su engrandecimiento comienza con Pedro el Grande; y Pedro el Grande aparece, cuando la Turquía comienza á declinar, viendo empañado en todas partes el lustre de sus armas. Aquel ducado y este imperio han caminado con paso tan igual, que en el mismo dia y en la misma hora en que el imperio otomano pise el borde de su sepulcro, el que fué ducado de Moscovia, tocará el último límite de su grandeza, despues de haberse convertido en el mas dilatado y poderoso de todos los imperios. La Rusia abarca hoy dia la octava parte del mundo habitable, y la vigésima séptima de todo el globo. Este imperio colosal, al mismo tiempo que amenaza á todas las gentes, no puede ser atacado; porque está ceñido de inaccesibles fronteras. Por el Oriente, sus fronteras son los desiertos: por el Mediodía, la China, el mar Caspio, el Cáucaso, y el mar Negro: por el Occidente, la Prusia Oriental, el Báltico, el golfo de Finlandia, y el de Bothnia; y por el lado del Norte, se apoya en el polo del mundo. Este imperio inaccesible se ha hecho señor de todas las posiciones que servian de fronteras naturales á todos los imperios. Señor del Báltico, amenaza la Suecia. Señor de Polonia, pone espanto á la Alemania. Señor del mar Negro, sus águilas pueden volar en un dia, desde Sebastopol á Constantinopla. Desde el Cáucaso, amenaza á la Persia. Desde la Persia, influye en las revoluciones interiores del Asia Central, fronteras del imperio británico de la India. Y como si le viniera estrecho tan gigantesco principado, coloso de Europa, tiende su brazo por el Océano glacial, para unir su mano á la mano de otro coloso, la América. De este imperio, puede decirse, que su historia parece una fábula: los que le miran, tienen motivo para dudar, si las fábulas de los imperios asiáticos son fábulas, ó son historias.

Lo que mas admira en la Rusia, es su fuerza irresistible de espansion. Los demas imperios del mundo no han extendido sus límites ni han ensanchado sus fronteras, sino cuando han sido conducidos por el brazo indomable de capitanes insignes, ó de conquistadores famosos: y si, por ventura, les ha faltado el apoyo de ese brazo potente, luego al punto han comenzado á declinar, perdiendo, como por encanto, su grandeza y poderío. ¿Qué era el imperio de los asirios antes; qué fue despues de Nino y de Semíramis? ¿Qué era antes; qué fue, despues de Ciro, el imperio de los persas? ¿Qué era el Asia antes de Alejandro; qué fue despues de su muerte? La misma república romana, gloriosa siempre y siempre triunfante, cualesquiera que fueran los cabos de sus legiones, en vez de contradecir, viene á dar un insigne testimonio de esta ley universal de la historia. La república romana alcanzó la conquista de la tierra; porque fue gobernada siempre por un hombre inmortal que se llamaba..... Senado.

Esa ley de la historia solo ha sido quebrantada por la Rusia. Un hombre grande echó los cimientos de ese imperio, y le dió el soplo de vida. Desde entonces acá, ese imperio se ha derramado solo por el mundo, sin apoyarse en el brazo de sus emperadores, ni en el brazo de sus capitanes. La Rusia ha sido gobernada por emperadores estúpidos; ha sido gobernada por mujeres: ha sufrido ásperos estremecimientos, grandes trastornos, y el vaiven y la oscilacion de las revoluciones. Pues bien, la Rusia, mal gobernada y revuelta, ha ensanchado sus fronteras, y ha dilatado sus límites. No há muchos años, que obedecia al blando cetro de un emperador clemente, pacífico y piadoso, para quien la mas dulce de todas las esperanzas, y la mas bella de todas las ilusiones era la concordia de los pueblos, y la fraternidad de los reyes. Pues bien: durante el reinado de ese emperador, vino la Rusia á las orillas del Sena, se apoderó de la Finlandia, del gran ducado de Varsovia, de la Besarabia, del Cáucaso, de la Mingrelia, de la Georgia, y de la Circasia. Su engrandecimiento es obra suya, ú obra de la Providencia: no es obra de los hombres.

Tal es el imperio que asoma por las puertas del Mediterráneo.

conturbando con su presencia, en ese lago de la civilizacion, á las naciones de la Europa; y dando orígen á la cuestion del Oriente: cuestion, que si bien se mira, se reduce á averiguar, cuántos han de ser los herederos, y en qué manera se han de repartir los despojos de un cadáver.

La conducta de la Rusia, con respecto al imperio de los osmanlis, ha sido idéntica á la que observó con respecto á la Persia, y á la que observó con respecto á la Polonia. La Rusia, guerrera para vencer, vence para proteger al vencido. Y en el momento en que el vencido toma el nombre de su aliado, se convierte en su víctima y su presa. Las victorias de la Rusia conducen á la proteccion: su proteccion, á la muerte. Así, despues de haber guerreado con la Polonia, comenzó por intervenir como protectora en sus negocios interiores, y concluyó por dispersar sus miembros palpitantes. Así, despues de haber guerreado con los soberanos de la Persia, aseguró la diadema en la frente del actual soberano, protegiéndole contra sus enemigos exteriores, y contra sus enemigos domésticos; y hoy dia es, y su protectorado ha trasladado á Petersburgo la soberanía de la Persia. Así, despues de haber combatido, en el espacio de siglo y medio, con el imperio otomano en cien batallas campales, despues de haberle despojado de sus mejores provincias, y despues de haber arrancado de la frente de sus emperadores uno á uno los mas bellos florones de su espléndida corona, hoy le abruma con el peso de su proteccion, despues de haberle abrumado con el peso de sus triunfos, acechando desde Sebastopol y desde Odesa el momento en que ha de convertir á Stambul en nido imperial de las águilas moscovitas.

Su protectorado se funda en el tratado famoso de Unkiar-Skalesi: y al tratado dieron ocasion las rápidas conquistas de Ibrahim, cuando, en 1832, se derramó por la Siria y por el Asia menor, amenazando á la capital del imperio. Viéndose el sultan Mahmoud en trance tan apurado, sin recursos y sin ejércitos, encomendó su defensa al brazo de la Rusia, que, segun su antigua costumbre, abandonó entonces el título de enemiga, por el de aliada y protectora.

En el artículo primero del tratado, se dice que habrá paz, amistad y alianza perpétua, así por tierra como por mar, entre los dos emperadores, entre sus súbditos y entre sus imperios: y como el único objeto de esta alianza sea la defensa comun de sus estados contra cualquiera invasion por parte de sus enemigos, SS. MM. se comprometen solemnemente á ponerse de acuerdo sobre todo lo que tenga relacion con su tranquilidad y seguridad respectivas, y á prestarse, con este fin, todo el apoyo y todos los recursos materiales que se estimen necesarios.

Por el artículo segundo, se confirman de nuevo, por medio de una solemne renovacion, así el tratado de paz de Andrinópolis, firmado en 2 de Setiembre de 1829, y los demas comprendidos por él, como la convencion firmada en San Petersburgo en 14 de Abril de 1830, y el convenio relativo á la Grecia, firmado en Constantinopla en 9 de Julio de 1832; declarando, que dichos tratados se consideran como incluidos literalmente en el actual de alianza defensiva.

En el artículo tercero, se dice que, en consecuencia del principio de conservacion y de defensa mútua, que sirve de base al presente tratado de alianza, y del sincero deseo de asegurar la duracion, el mantenimiento y la absoluta independencia de la sublime Puerta, la Rusia se obliga á poner á su disposicion sus fuerzas navales y militares, siempre que, viéndose amenazada, reclame su apoyo, porque lo estime necesario.

En el artículo cuarto, se dice que, en el caso de que una de las dos potencias reclame el auxilio de la otra, solo los gastos de manutencion de las fuerzas de tierra y de mar, otorgadas por la potencia protectora, serán de cuenta de la que hubiese pedido socorro.

Finalmente, en el quinto, se dice que aunque las dos altas partes contratantes tengan la firme intencion de mantener indefinidamente este convenio, sin embargo, como podia suceder que las circunstancias exigiesen algunas modificaciones más adelante, se fija al tratado la duracion de ocho años, que deberian correr desde el dia de la ratificacion de los dos emperadores. Tambien se previene, que antes de la conclusion de este término, las altas partes

contratantes se pondrán de acuerdo sobre la renovacion del tratado; ó en los términos que, llegado este caso, exijan las circunstancias.

Siguen despues dos artículos formularios, y las firmas de los plenipotenciarios de las dos potencias aliadas. La fecha del tratado es el 8 de Julio de 1833.

A este tratado se agregó el mismo dia un artículo adicional y secreto, que á la letra dice así:

«En virtud de una de las cláusulas del artículo primero del tratado público de alianza defensiva, ajustado entre la sublime Puerta y la córte imperial de Rusia, las dos altas partes contratantes se obligan á prestarse mútuamente los socorros materiales, y el apoyo más eficaz, con el fin de afianzar la seguridad de sus respectivos Estados. Esto no obstante, como S. M. el emperador de todas las Rusias desea evitar á la sublime Puerta el grave embarazo que la resultaria de verse obligada á cumplir la obligacion que ha contraido de ayudar á la Rusia con un socorro material, desde luego se obliga á no exigir de ella ese socorro, aun en el caso de que las circunstancias pusiesen á la sublime Puerta en la obligacion de proporcionárselo. La sublime Puerta Otomana, en vez de este socorro, que está obligada á prestar en caso necesario, conforme al principio de reciprocidad del tratado público, LIMITA SU ACCION, EN FAVOR DE LA CÓRTE IMPERIAL DE RUSIA, Á CERRAR EL ESTRECHO DE LOS DARDANELOS, ES DECIR, Á NO PERMITIR QUE PENETRE EN ÉL, BAJO PRETEXTO NINGUNO, NINGUN NAVÍO DE GUERRA EXTRANGERO. El presente artículo separado y secreto tendrá la misma fuerza y valor, que *si* estuviese inserto literalmente en el tratado de alianza defensiva de este dia. =Firmado en Constantinopla, etc.»

Tal es el famoso artículo del famoso tratado, que ha venido á alarmar á las grandes potencias de la Europa, y que complica la árdua cuestion del Oriente.

IX.

Cuando Constantinopla era teatro de tan grandes sucesos, la Francia, conmovida hasta en sus fundamentos sociales, no tenia libre su atencion, para volverla del lado del Oriente. Mientras que todas las pasiones turbulentas se cebaron en su corazon lacerado, la Europa se levantaba armada de todas armas, pronta á lanzarse sobre ella, para apagar el incendio que amenazaba derramarse por el mundo, y devorar los tronos de los reyes. La cuestion espinosa del divorcio definitivo entre la Bélgica y la Holanda era asunto de perezosas conferencias entre los diplomáticos más afamados del continente europeo, reunidos á la sazon en Lóndres, para sacar la paz general á salvo de tan grandes disturbios y de tan recias conmociones. De este estado de cosas resultó, que la Francia y la Inglaterra se negaron por dos veces á responder al llamamiento del sultan, que imploraba su proteccion y su amparo contra las huestes de Ibrahim, llegadas hasta las puertas de Constantinopla. Viéndose Mahmoud solo, en medio de tan grandes infortunios, se vió obligado á recurrir á la proteccion, siempre mortal, del emperador de Rusia, ajustando con él el célebre tratado, de que hice mencion en el anterior artículo.

De donde resulta, que la revolucion de Julio, teniendo ocupada la atencion del gabinete de las Tullerías y de los demas gabinetes europeos, fue causa de que la hostilidad entre la Rusia y la Turquía se convirtiese en una amistad de triste agüero para las naciones de Europa.

Lo más digno de notarse en este asunto es, que la primera noticia que la Francia y la Inglaterra tuvieron del tratado, por el que quedaban desheredadas de la sucesion del Oriente, la tuvieron por el *Morning Herald*, uno de los periódicos mas bien informados,

entre cuantos á la sazon se publicaban en Lóndres. Lo mismo habia sucedido, años atrás, con el desmembramiento y particion de la Polonia. La Francia y la Inglaterra no tuvieron noticia de este proyecto inmoral y escandaloso, sino cuando llevaba ya cinco ó seis años de existencia, y cuando estaba á punto de realizarse por los gabinetes del Austria, de la Rusia y de la Prusia: y aun así y todo, no tuvieron noticia de él por un conducto digno de tan poderosas naciones, sino por la revelacion de un jóven de Alsacia, empleado subalterno en la legacion francesa en Viena. Muchos y raros ejemplos pudiera traer aquí, si hasta cierto punto no fueran ajenos de mi propósito, para demostrar que la diplomacia de las potencias del Norte, sujetas á la soberanía real, aventaja en muchos grados á las del Mediodia, regidas por instituciones libres, y sujetas á la soberanía democrática.

Cuando el tratado de Unkiar-Skalesi fue conocido de todos, produjo en la Europa la sensacion mas profunda. Un solo hombre tenia en su mano la llave del Sund, y la llave de los Dardanelos. El mar Negro estaba convertido en un lago ruso. El Mediterráneo, ese lago de la civilizacion, iba á rendir tributo al coloso del Norte, que queria bloquear á los pueblos occidentales, despues de haberse alzado con el cetro del Oriente. La Francia y la Inglaterra, más interesadas que las demas potencias en la emancipacion absoluta del Mediterráneo, única garantía del equilibrio europeo, se apresuraron á protestar contra un tratado que ponia en inminente peligro su propia independencia, y la independencia de todas las naciones.

El contenido de las contestaciones diplomáticas que mediaron con este motivo, entre el gabinete de las Tullerías y el de San Petersburgo, es demasiado interesante para pasarle en silencio.

El encargado de negocios del rey de los franceses cerca de la córte de Rusia, manifiesta al gabinete imperial, que ha recibido órden para exponer la profunda afliccion que ha causado á su gobierno la noticia de la conclusion del tratado de 8 de Julio, entre S. M. el emperador de Rusia y el emperador de Constantinopla. Que en la opinion del gobierno francés, este tratado cambia absolutamente el caracter de las relaciones entre la Rusia y la Turquía:

y que las potencias de Europa tienen el derecho de declararse contrarias á ese cambio : por todo lo cual, anuncia, que si las estipulaciones contenidas en el tratado llegaban á producir en adelante una intervencion armada por parte de la Rusia en los negocios interiores de la Turquía, el gobierno francés se consideraria como absolutamente libre para obrar en el sentido que le aconsejasen las circunstancias y sus propios intereses, como si no existiera el tratado.

La contestacion de M. de Nesselrode á esta nota es un modelo de sagacidad, de firmeza y de templanza.

M. de Nesselrode manifiesta que ha recibido la nota en que el encargado de negocios del rey de los franceses expone el sentimiento profundo que la conclusion del tratado de 8 de Julio entre *la Puerta* y *la Rusia* ha causado á su gobierno, sin exponer al mismo tiempo ni los motivos de este sentimiento profundo, ni la naturaleza de las objeciones á que el tratado daba ocasion : que no habiendo sido expuestas estas objeciones al gabinete de San Petersburgo, no las concibe ni puede comprenderlas, recayendo, como recaen, sobre un tratado puramente defensivo, ajustado entre dos potencias independientes, en el pleno ejercicio de todos sus derechos, y cuando ese tratado en nada compromete los intereses de los demas estados de la Europa. ¿Y cuáles serian las objeciones (*pregunta* M. de Nesselrode) que las demas potencias se creerian autorizadas á poner contra la transaccion ajustada entre la Puerta y la Rusia? Y sobre todo ¿cómo se atreverian á declarar que la consideraban nula, sin ningun valor ni efecto, sin declarar al mismo tiempo que querian la destruccion de lo que la transaccion asegura, es decir, la destruccion del imperio otomano? Pero el gobierno francés (añade) no tiene, no puede tener semejante designio, que estaria en contradiccion abierta con todas sus declaraciones en las últimas complicaciones del Oriente. En vista de lo cual, Mr. de Nesselrode dice, que no puede menos de suponer que la opinion enunciada en la nota á que contesta, tiene su orígen en suposiciones inexactas; y que no duda de que, mejor enterado el gobierno francés de todo lo ocurrido, sabrá apreciar en su justo valor

y dar su verdadera importancia á un tratado, cuyo espíritu es conservador y pacífico. Por lo demás, no niega que este acto cambia la naturaleza de las relaciones entre la Puerta y la Rusia; puesto que cambia su antigua enemistad en relaciones de intimidad y confianza, en las cuales encontrará el gobierno turco en adelante una garantía de estabilidad, y todos los medios de defensa propios para asegurar su conservacion en caso necesario: y concluye con afirmar, que guiado por esta conviccion y por las intenciones más puras y desinteresadas, S. M. el emperador de Rusia está resuelto á cumplir, llegado el *casus fœderis*, las obligaciones que el tratado de 8 de julio le impone, obrando como si la declaracion contenida en la nota del encargado de negocios del rey de los franceses no existiera.

El contenido de estas notas hace ver cuán ventajosa era la posicion de la Rusia con respecto á la de las otras potencias interesadas en la cuestion del Oriente. El interes de la Rusia consistia, desde los tiempos más remotos, en el desmembramiento y la disolucion del imperio otomano: para disolverle y para desmembrarle, le *habia* declarado en varias ocasiones la guerra. El interes de las demas potencias de la Europa consistia entonces, como habia consistido antes, en la conservacion é integridad del imperio; porque su integridad y su conservacion eran prenda segura de que no se alteraría la paz de las naciones y el equilibrio del mundo. Ahora bien; oponiéndose la Inglaterra y la Francia á un tratado, en el que se estipulaba la integridad y la conservacion del imperio de los osmanlis, se ponian en contradiccion consigo mismas, declarando tácitamente, que sus esfuerzos no se dirigian tanto á fortalecer á la Turquía, como á debilitar á la Rusia. Por el contrario, concertándose la Rusia con la Puerta para asegurar la integridad del imperio, dispensándola su proteccion y su apoyo contra los súbditos rebeldes, se daba á sí misma el aspecto de una nacion desinteresada y generosa, consagrada, más bien que á su propio engrandecimiento, al servicio de los débiles y atribulados, aunque esos atribulados y débiles fueran sus mas implacables enemigos. Por otra parte, si la Francia y la Inglaterra, negándose á responder al ha-

miento de la Turquía, no habían querido echar sobre sus hombros el peso de su protectorado, ¿con qué derecho podrian impedir que la Turquía volviese á otra parte sus ojos en busca de protectores? La invocacion de ese derecho ¿no equivale para la Turquía á una sentencia de muerte? Y si equivale á una sentencia de muerte, ¿cómo se atreven los mismos que la pronuncian á proclamar, como el más sólido fundamento del equilibrio del Occidente, la conservacion y la integridad del imperio otomano?

La verdad es que la Inglaterra y la Francia estuvieron siempre inclinadas á conservar la integridad de la Turquía; así como el interes de la Rusia ha consistido siempre en precipitarla al sepulcro, para recoger su herencia. Pero siendo esto así, no es menos cierto que la Inglaterra y la Francia han dado á su conducta una apariencia de egoismo; mientras que la Rusia ha sido bastante hábil para cubrir su ambicion con la apariencia de la generosidad y la justicia.

DE LA INTERVENCION

DE LOS

REPRESENTANTES DEL PUEBLO

EN LA IMPOSICION DE LAS CONTRIBUCIONES.

ARTICULOS PUBLICADOS EN **EL PILOTO**, EN 1859.

TEORÍA

SOBRE

LA IMPOSICION DE CONTRIBUCIONES.

I.

El derecho que tienen los pueblos de intervenir en todo lo que tiene relacion con los impuestos, arbitrios y contribuciones con que los ciudadanos de la república alimentan al Estado, es hoy dia una de las bases esenciales del derecho público de una gran parte de la Europa.

La idea de esa intervencion, como todas las ideas, puede ser considerada bajo dos aspectos diferentes: bajo su aspecto histórico, y bajo su aspecto filosófico; es decir, que esa idea, considerada bajo el punto de vista de sus vicisitudes, cae bajo del dominio de la legislacion; porque está consignada en las leyes: y esto cabalmente es lo que sucede en España.

Proponiéndonos nosotros considerarla bajo su punto de vista

histórico, bajo su punto de vista filosófico, y bajo su punto de vista legal, nos proponemos considerarla bajo todos sus aspectos.

El derecho del pueblo á intervenir, por medio del voto de sus representantes, en la imposicion de las contribuciones, fué absolutamente desconocido en las sociedades antiguas, cuyos legisladores, historiadores y filósofos no tuvieron nunca idea de lo que entre nosotros se entiende por contribuciones, y por representantes del pueblo.

La historia de esta intervencion comienza en el mundo, despues de la destruccion del imperio romano; es decir, despues de la completa evolucion de la civilizacion antigua, y cuando principio su evolucion la civilizacion moderna por los siglos de la barbarie, á que se dá el nombre de medios, porque sirven de transicion entre dos civilizaciones.

En esta época, coexistian confusamente todos los principios, todas las clases que, andando el tiempo, habian de alcanzar su completo desarrollo. Existía el elemento monárquico, representado por el rey: existía el elemento aristocrático, representado por los barones feudales; y existia el elemento democrático, representado por los municipios ó asociaciones comunales, compuestas de los hombres que habian alcanzado su completa emancipacion por medio de su trabajo y de su industria. Y sin embargo, el gobierno de la sociedad entonces no era ni una democracia, ni una aristocracia. La existencia de cualquiera de estos gobiernos supone, por una parte, la dominacion permanente de cualquiera de estos principios; y por otra, la existencia de los demas, como principios subordinados. Ahora bien: en esta época social, la dominacion no se fija en ninguno de estos principios, que la perdian y la ganaban alternativamente.

De aquí resultó, para cada uno de estos principios, un estado crónico de debilidad; para todos ellos, un estado crónico de guerra; y para las sociedades, un estado crónico de anarquía.

La anarquía de todos los poderes sociales tenia su contrapeso en el despotismo del poder que conseguia una dominacion momentanea; y ese despotismo, momentáneo en el poder que le ejercia,

pero contínuo en la sociedad, porque siempre habia algun poder que le ejerciera, era á su vez el único contrapeso de la anarquía, que, considerada con respecto á los poderes sociales, era tambien momentánea; pero que, considerada en sí misma, era tambien permanente.

La clase de gobierno dominante en la Europa, en la época que vamos analizando, era una anarquía permanente, templada por un permanente despotismo; ó lo que viene á ser lo mismo, un despotismo permanente, templado por una permanente anarquía.

Los que en estos siglos de violencias y barbarie buscan el modelo de una constitucion, dan una prueba insigne de que desconocen de todo punto la historia.

En esta época, no habia más deberes que los que imponia el vencimiento: no habia más derechos, que los que daba la victoria. Y cuando ni habia vencedores ni vencidos, las estipulaciones entre los poderes beligerantes no tenian otro objeto, sino procurarse unos y otros posesiones seguras y ventajosas, mientras duraba la tregua, para cuando unos y otros estuvieran en estado de volver á jugar la dominacion omnímoda y absoluta, al trance de las batallas.

Esta aspiracion constante de todas las clases y de todos los poderes á asegurar el despotismo en sus manos, es el hecho mas general en los anales de la Europa, durante la prolongacion de los oscuros tiempos que dan materia á este artículo.

Para convencerse de ello, basta observar, que cuando los barones adquirían cierta preponderancia, entraban á saco las ciudades, y salpicaban el trono con la sangre de los reyes: que cuando los reyes adquirían cierta preponderancia, ponian á precio las cabezas de sus barones, y entraban á saco las ciudades: y finalmente, que cuando las ciudades adquirían cierta preponderancia, se asociaban en una terrible asociacion, para tomar en los reyes y en los barones una sangrienta venganza de sus antiguos agravios.

Esta aspiracion constante de todas las clases y de todos los poderes á asegurar el despotismo en sus manos, sirve para explicar

por qué, cuando los reyes eran poderosos, publicaban no solo leyes especiales, sino tambien códigos de leyes, sin anuencia de las córtes; y por qué, cuando las córtes eran poderosas, determinaban por un decreto, cuál habia de ser la servidumbre de la casa, y cuáles y cuántos habian de ser los manjares de la mesa de los reyes.

Si estos ejemplos, y otros que pudiéramos citar, no son un claro testimonio de que no hay nada que pueda explicarse, en la edad media, por el amor á la libertad, y que todo se explica, hasta la libertad que hubo en algunas ocasiones, por la aspiracion al despotismo de todas las clases y de todos los poderes del Estado, confesamos de buena fé que hemos perdido lastimosamente nuestro tiempo en nuestros estudios históricos.

Acabamos de decir que esa aspiracion universal hácia el despotismo lo explica todo en la edad media, hasta la libertad que hubo como por accidente, en algunas ocasiones. Con efecto: en la edad media, no hubo nunca libertad, sino cuando los reyes, los barones y las ciudades tenian la suficiente fuerza para defenderse, y no tenian la suficiente fuerza para oprimir; viniendo á resultar de aquí que la libertad no fué nunca el resultado directo de la voluntad de los hombres; sino, al contrario, el resultado indirecto de la impotencia de todos para asegurar el despotismo en sus manos.

Ni podia ni debia ser, ni convenia que fuese de otra manera. Si en ese periodo de la civilizacion, la idea de la libertad hubiera venido al mundo, la civilizacion no hubiera podido alcanzar el desarrollo que hoy tiene; y el mundo hubiera retrocedido de periodo feudal al periodo de la barbarie.

Esta idea es nueva: tal nos parece á lo menos: su novedad exije de nosotros algunas explicaciones.

Todo el trabajo lento, pero constante de la civilizacion, durante la época que tiene principio en la destruccion del imperio de Occidente, y que concluye con el renacimiento de las letras, consiste en restaurar la unidad política, religiosa y social de las naciones: unidad, que desapareció del mundo, cuando se desplomó el imperio de los Césares de Roma, y sin la cual, ni aun concebirse pue-

den el progreso y la civilizacion en las sociedades humanas. La restauracion de esa unidad fué, como el trabajo de la civilizacion, lenta, pero constantemente progresiva. El Catolicismo, representado por los Pontífices, restauró la unidad religiosa. La laboriosa fusion de los pueblos conquistadores y de los pueblos conquistados fué removiendo los obstáculos que se oponian á la restauracion de la unidad social, que consiste principalmente en la unidad de las costumbres; el feudalismo, en fin, contribuyó á la restauracion de la unidad política, estableciendo la subordinacion social, por medio del complicado artificio de las varias categorías en que distribuyó á los hombres, desde el monarca, que era el primer baron feudal, hasta el último vasallo.

Ahora bien, si cuando el carácter de la civilizacion era ese movimiento ascendente hácia la unidad del Estado; si cuando este movimiento ascendente de la civilizacion encontraba en su camino las más ásperas resistencias, por el estado de bárbara confusion y de confusa anarquía en que habia puesto á los pueblos meridionales de Europa la conquista de los bárbaros del Norte; si en estas circunstancias, decimos, hubiera venido al mundo la idea de la libertad, que siempre altera profundamente la unidad de las naciones, la civilizacion hubiera retrocedido á la primitiva barbarie; porque en la unidad, y solo en la unidad, consistia entonces la verdadera civilizacion y el verdadero progreso.

Al estado á que habian llegado las cosas, la sociedad gravitaba hacia la unidad del poder; porque, solamente siendo uno, podia dar el poder á las naciones la unidad política, que era á la sazon la primera de todas las necesidades sociales.

La necesidad de esta gravitacion, sentida por todo el mundo, aunque no estaba analizada por nadie, explica esa aspiracion universal hácia el despotismo, que hemos consignado como un hecho, en ese período histórico de la Europa moderna: todas las clases de la sociedad, todos los poderes del Estado conocian instintivamente que el poder debia ser uno; la única cuestion que se ventilaba entonces, consistia en averiguar, si ese poder habia de ser el patrimonio de la democracia, ó el patrimonio de la aristocracia, ó el

patrimonio de la monarquía. La fortuna ó, por mejor decir, la Providencia, se declaró por los reyes.

Tal fué el gran período social, que habiendo comenzado, cuando habian desaparecido del mundo la unidad social, la unidad política y la unidad religiosa, tuvo fin, cuando volvieron á reinar en el mundo esas tres poderosas unidades.

La edad media comenzó, cuando todas esas unidades habian corrido naufragio. La edad media concluyó, cuando todas las naciones tuvieron un mismo Dios y un mismo culto; cuando cada una de esas naciones fué un pueblo; cuando cada uno de esos pueblos fué gobernado por un rey.

La edad media significa esto: y si no significa esto, no significa nada.

Conocido el carácter esencial de ese gran período histórico, ¿cuál es el significado de la intervencion, por parte de los representantes del pueblo, en la imposicion de las contribuciones; intervencion, que no habia existido antes en el mundo? ¿han conocido los publicistas modernos su verdadero significado? ¿Es conveniente que tenga hoy la misma aplicacion que tuvo entonces: ó debe tener una aplicacion diferente, supuesto el actual estado de la Europa?

II.

En el artículo anterior, hemos procurado demostrar cumplidamente, que la idea de la libertad no vino al mundo durante la prolongacion de los tiempos históricos que comienzan con la destruccion del imperio romano, y tienen fin con el establecimiento de las monarquías absolutas.

En esta época de eterna recordacion, porque en ella está el origen de todas las instituciones que han alcanzado despues su

completo desarrollo, es en donde se ofrece por primera vez á nuestra vista el espectáculo de la intervencion, por parte de los representantes del pueblo, en la imposicion de las contribuciones concedidas á los reyes.

La naturaleza de esa intervencion ha sido desconocida, hasta estos últimos tiempos, por la mayor parte de los publicistas de Europa. Señalar aquí su verdadera índole, así como los delirios y las extravagancias de cierta escuela política, que en este, como en otros graves asuntos, ha falseado la historia para conturbar á las naciones, es el objeto de este artículo.

Lo que distingue á la organizacion social de la Europa durante los siglos medios, de la organizacion de las sociedades modernas y de las sociedades antiguas, es que, mientras que así en la antigüedad, como en la Europa de nuestros dias, la tierra está poseida por el hombre; durante los siglos medios, el hombre estaba poseido por la tierra. No es nuestro ánimo, porque no lo necesitamos para nuestro propósito, subir al orígen de este fenómeno singular; para nuestro propósito, baste consignar aquí ese fenómeno, como un hecho.

Todos nuestros lectores tienen noticia de los esclavos del terruño, llamados así, porque estaban como fatalmente adheridos á la tierra. Que con respecto á esta clase de esclavos, la tierra era lo principal y el hombre lo accesorio, es una cosa evidente; que esto mismo sucedia con todas las clases de tierras y con todas las clases de hombres, es una cosa tal vez menos sabida, pero no por eso menos puesta fuera de toda duda.

Con efecto, para saber cuál era la categoría social de un hombre en esta época, era necesario averiguar primero, cuál era la categoría de la tierra que estaba sujeta á su uso y señorío. Si el hombre cuya categoría se trata de averiguar, era el mismo señor de toda la tierra, ese hombre era rey. Así sucedió con Guillermo el Conquistador, que se adjudicó á sí propio la propiedad territorial de la Inglaterra, por derecho de conquista. Los que recibian de manos del rey el dominio indirecto, y el derecho de usufructo de las tierras pertenecientes á la corona, eran los primeros barones-

feudales. Los que recibian de los barones, en los mismos términos, estas tierras, componian lo que se llamaba su *gente*. En fin, cuando el hombre libre, porque era señor de una tierra libre, infeudaba su tierra, al trasladar el dominio directo sobre su tierra, trasladaba tambien el dominio directo sobre su persona.

Siendo la tierra el único orígen de todos los derechos y de todas las obligaciones, resultó de aquí, que si el rey no estaba sujeto á nadie sino á Dios, no consistia esto en que fuera rey, sino en que solo Dios era el señor absoluto de las tierras que poseia. Es esto tan cierto, que el hombre libre, señor absoluto de una tierra, era tan independiente de toda autoridad humana, inclusa la autoridad real, como el rey.

Por esta misma razon, si los barones estaban obligados á seguir los pendones del rey, y á la prestacion de ciertos servicios, no estaban obligados á estas cosas en calidad de vasallos, sino en calidad de poseedores de tierras, cuyo dominio directo pertenecia á la corona; es decir, en calidad de barones feudales.

Por esta misma razon, en fin, si la *gente* puesta al servicio de los barones feudales, dependia directamente de estos, é indirectamente del rey, esto no consistía sino en que cultivaban ciertas tierras, cuya posesion tenía su orígen inmediato en los barones, y su orígen inmediato en el rey, que reservándose su dominio directo, habia traspasado el indirecto á sus barones feudales.

Sentados estos principios, que no lo son sino porque son la generalizacion de ciertos hechos, vengamos al orígen histórico y filosófico de la intervencion de los representantes del pueblo en el otorgamiento de las contribuciones.

En los siglos que siguieron inmediatamente á la conquista del imperio romano, cesó de todo punto en la Europa el tráfico y la industria: resultando de aquí, que todas las contribuciones habian de cargar, por necesidad, directa ó indirectamente sobre las tierras. Ahora bien; esta servidumbre, impuesta sobre una cosa tan sagrada, era una cosa grave, porque era una especie de insurreccion por parte del hombre contra su legítimo soberano.

De aquí procedió la idea, de que las contribuciones no podian

ser impuestas, sino siendo consentidas. Si las tierras hubieran podido hablar, no cabe duda sino que el hombre, antes de gravarlas con una contribucion, hubiera exigido el consentimiento de las tierras. No siendo esto posible, exigió el consentimiento de los que las tenian en su posesion y dominio. Esta intervencion, nacida de una idea absurda, duró más tiempo que la idea en donde tuvo su orígen. No siendo esta la primera vez que las mejores costumbres han tenido su orígen en tales absurdos.

De lo dicho en este artículo y en el anterior, se sigue, en cuanto á la edad media: que fue una época en que, lejos de ser la idea de la libertad la idea dominante, gravitaban los pueblos con una gravitacion irresistible hácia la monarquía absoluta; y en cuanto á la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones; que lejos de tener su orígen en un sentimiento *liberal*, tuvo su orígen en un sentimiento *servil*, en el sentimiento de la superioridad absoluta de la tierra, y de la inferioridad absoluta del hombre.

¿Quién, que haya estudiado atentamente la historia, no mirará con ojos atónitos á los hombres de cierta escuela política proclamar la restauracion de aquellos felices tiempos (los de la edad media) en que la libertad, venida del Cielo para consuelo del hombre, era la reina del mundo? ¿Quién no se pasmará al ver que ciertas gentes aseguran con imperturbable aplomo, que el derecho del pueblo, de intervenir por medio de sus representantes en la imposicion de las contribuciones, ha sido siempre el *Palladium* de las libertades públicas, y uno de los derechos imprescriptibles del hombre, porque es inherente á la *dignidad humana?* ¿Quién no se llenará de admiracion, al ver que ciertas gentes tienen la impudencia de poner estas doctrinas absurdas bajo el amparo y la proteccion de la historia?

Y sin embargo, la creencia de que estos principios se apoyaban en fundamentos históricos, es la única causa de la propagacion de ciertas ideas desastrosas, puestas en circulacion por una escuela política que floreció en el siglo XVIII, y que vive todavía, aunque con una vida valetudinaria, en el XIX.

Los fundadores y adeptos de esta escuela han creido ver en las instituciones de la Europa, anteriores al establecimiento de las monarquías absolutas, unas fortalezas levantadas para servir de asilo y de refugio á la libertad de las naciones. Ellos han creido reconocer un estado permanente de paz, en un estado permanente de guerra: en la aspiracion constante hácia el despotismo, han creido descubrir una aspiracion constante hácia la libertad; en las transacciones que fueron hijas de la impotencia de todos, han creido reconocer los pactos con que los pueblos querian ligarse á sí propios, ligando tambien á los reyes. Esta ignorancia profunda del verdadero caracter de los acontecimientos históricos nos hace recordar que uno de los revolucionarios franceses de mayor fama y renombre, como estuviese encargado con otros de redactar una de las muchas constituciones efímeras que abortó la revolucion y que devoró el imperio, escribió una carta al conservador de la biblioteca nacional, pidiéndole con urgencia que le remitiera, para tenerlas á la vista, las leyes de Minos. Así estudiaban en el siglo XVIII la historia; y así la estudian en el siglo XIX todavía *algunos de los que se* dan á sí propios el título de guardadores de la libertad de los pueblos.

Estos malos estudios históricos produjeron sus naturales consecuencias: los que pensaban restaurar la libertad, solo restauraron la anarquía.

Creyendo de buena fé, que el pueblo de Roma habia sido soberano (1), proclamaron la soberanía del pueblo como un principio, siendo solo una máquina de guerra. Creyendo de buena fé, que las repúblicas antiguas habian sido gobiernos democráticos, quisieron depositar el poder en manos de la democracia, que no le ha tenido nunca de una manera estable, porque el principio democrático es el principio disolvente de todos los gobiernos. Creyendo de buena fé, que las instituciones políticas de la edad media eran institucio-

(1) Aquí hay más que ignorancia de la historia romana: hay ignorancia del idioma. La palabra *populus romanus* no significaba la reunion de todos los habitantes, sino de todos los patricios de Roma. Lo que se entiende hoy por pueblo, cuando se dice *pueblo soberano*, en lo que en latin se significa con la palabra *plebs*.

nes libres, y que las confederaciones populares contribuyeron al afianzamiento de esas instituciones, proclamaron la insurreccion, no solo como el más santo de todos los principios, sino tambien como el más santo de todos los deberes. En fin, creyendo de buena fé, que la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones habia sido, por parte de los reyes, un reconocimiento de la soberanía de los pueblos, y por parte de los pueblos, un acto de soberanía, proclamaron el principio, de que esa intervencion, llevada hasta sus últimos límites, es el *Palladium* de la libertad de los pueblos. En uno de nuestros próximos artículos, veremos la aplicacion que la escuela democrática ha hecho de ese principio; compararemos lo que es hoy dia esa intervencion con lo que fué en la edad media; y señalándola los límites que debe tener, podremos considerar esta cuestion bajo su aspecto legal, despues de haberla considerado bajo su aspecto histórico, y bajo su aspecto filosófico.

III

Si la escuela política, de que hicimos mérito en el artículo anterior, puede ser acusada de ignorancia por haber falseado de todo punto la historia, fuerza es confesar que no habrá nadie tan atrevido, que la acuse de inconsecuente, vistas las deducciones que sacó de sus estudios históricos. La lógica del mal es tan inflexible como la lógica del bien: vencedora de todos los obstáculos, no retrocede ni aun en presencia del mayor de todos los absurdos. Si esta verdad, consentida por todos los hombres, y consignada en todas las historias, necesitára de demostracion, quedaría demostrada en los renglones que vamos á escribir, consagrados á poner delante de los ojos de los lectores imparciales el espectáculo de una

escuela, á quien la falta de razon y la sobra de consecuencia precipitó en los mas extravagantes delirios.

La intervencion del pueblo por medio de sus apoderados en la imposicion de las contribuciones, aunque fué una cosa absurda, considerada en su orígen, considerada en la práctica, fué una cosa conveniente. Su conveniencia resultó, no solo de su bondad absoluta, sino tambien de su bondad relativa. La claridad exige de nosotros en este punto algunas explicaciones.

Que las dilapidaciones de los caudales públicos son un mal, y un mal muy grave, es una cosa puesta fuera de toda duda. Que esas dilapidaciones, frecuentes en nuestros dias, debian ser mas frecuentes en los siglos bárbaros, por razones que están al alcance de todos, es una cosa que no necesita ser demostrada. Que la intervencion por parte de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, es de suyo poderosa para evitar hasta cierto punto la dilapidacion de los caudales que pasan de las arcas del pueblo á las arcas del tesoro, es una cosa evidente. Que siendo esto así, esa intervencion, considerada en sí misma, es útil al pro-comun, es doctrina que ni ha encontrado, ni encuentra, ni encontrará jamás probablemente temibles adversarios.

Sin embargo: al hacer la aplicacion de esta doctrina á la sociedad, es sumamente difícil evitar grandes escollos. El único sobre el que nos proponemos llamar la atencion de nuestros lectores, consiste, en convertir una cuestion que es *económica* de suyo, en una cuestion *política*: una cuestion privada, digámoslo así, entre los contribuyentes y los que manejan sus caudales, en una cuestion de poder entre el pueblo y el rey; ó lo que es lo mismo, en una cuestion de preponderancia entre los poderes del Estado.

La edad media supo evitar afortunadamente este escollo. La intervencion por parte de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, no perdió nunca su carácter exclusivamente económico, ni adquirió nunca el carácter exclusivamente político que hoy tiene, merced á la escuela de funestísima memoria, que tantas calamidades y tan ásperos trastornos ha traido sobre el mundo.

Que la intervencion por parte de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones no tuvo, en la edad media, ningun caracter político, se demuestra por el hecho, de que esa intervencion estaba limitada á la imposicion de nuevas contribuciones, pudiendo el rey disponer á su antojo de las contribuciones antiguas: es decir, que en ninguna ocasion, en ninguna circunstancia podia ponerse en peligro, en virtud de una negativa imprudente por parte del pueblo, la suerte del Estado. Hubo ocasiones, sin duda, en que los representantes del pueblo se negaron á dar su consentimiento á una contribucion necesaria; pero esa negativa, dejando á salvo todas las antiguas contribuciones, si menoscabo alguna vez el lustre de la monarquía, si la detuvo otras en la carrera gloriosa de su engrandecimiento, no la puso nunca en trance de muerte. Para asistir al espectáculo de una asamblea popular, que decretára, sin autoridad para ello y para conservar su existencia, la muerte del Estado; para asistir al espectáculo de una asamblea popular que, dándose á sí propia el título de monárquica, suprimiera la monarquía, no por una ley, sino por un insolente plebiscito, era necesario vivir en la nacion en que vivimos, y en los tiempos que ahora corren, de adelantamientos políticos, y de virtudes sociales. Pero dejando para más adelante estas reflexiones amargas, anudaremos otra vez el hilo de nuestro discurso.

Uno de los filósofos más grandes de la Europa moderna ha intentado demostrar, que nosotros no vemos fuera de nosotros sino á nosotros mismos. La escuela política del siglo XVIII se propuso, sin duda, acreditar la teoría de este gran filósofo, aplicándola á la historia.

Con efecto, lo que caracteriza á esta escuela, lo que la distingue de todas las demas, es que habiendo llamado á juicio á todos los siglos, no vió nunca en ellos sino el siglo XVIII: que habiendo llamado á juicio á todas las naciones, no vió nunca en esas naciones sino á la nacion francesa; y que solo tuvo ojos para mirarse á sí propia, como única representante del siglo XVIII y de la Francia. De donde resultó, que representando al siglo XVIII, resúmen de todos los siglos, y representando á la Francia, epílogo del mundo, la escuela política del siglo XVIII se adoró á sí misma con una mirada

adoracion; como si en ella estuviera el principio y el fin de todas las cosas; como si fuera la *inmensidad*, en donde principia y en donde acaba el espacio; y la *eternidad*, de donde procede y en donde concluye el tiempo.

Ocupada exclusivamente en la organizacion política de las naciones, creyó de buena fé que la humanidad se habia ocupado constante y únicamente en resolver problemas políticos: creyendo, por una parte, en la perfectibilidad del género humano; y creyendo por otra, que ella habia alcanzado la perfeccion, se imaginó que siendo la perfeccion el término de la perfectibilidad, ella perfecta, y el género humano perfectible, el género humano habia caminado constantemente hácia ella.

Teniendo por cosa averiguada, que la humanidad se habia ocupado constante y únicamente en resolver problemas políticos; en todas las cuestiones históricas, no vió más sino cuestiones de libertad y de servidumbre, cuestiones entre los pueblos y los reyes.

De aquí resultó, que en la cuestion de la intervencion por parte de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, no vió el aspecto económico, que era el suyo, sino el aspecto político. Ahora bien: considerada esa intervencion bajo el aspecto político, era claro que contenida en los límites que la puso la edad media, era ineficaz é insuficiente. Si la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones tenia un objeto político, este objeto no podia ser otro, sino dar al pueblo soberano una fianza segura de su soberanía, y enfrenar con un durísimo freno los ímpetus desordenados y las pretensiones tiránicas de los reyes, llamándolos á la subordinacion y á la obediencia, en un momento de olvido.

Y como el que descubre la imperfeccion, no tarda mucho tiempo en descubrir la reforma, la escuela política del siglo XVIII legó al siglo XIX esa teoría reformada.

Su reforma consiste, en hacer periódico el ejercicio del derecho de intervenir, y en dilatar la intervencion hasta los límites de lo posible.

En la edad media, el rey podia esquivarla, absteniéndose de imponer nuevas contribuciones.

En el dia, no puede esquivarla nunca; porque el derecho de intervenir se extiende á todas las contribuciones, asi antiguas como modernas, y se ejerce por los representantes del pueblo, todos los años.

Tal es la la historia del orígen, progreso y vicisitudes de la intervencion popular, en materia de arbitrios, contribuciones y tributos.

De cuanto hemos expuesto hasta ahora, se deduce: en primer lugar, que habiendo tenido orígen esa intervencion en la idea, dominante en los siglos bárbaros, de que entre el hombre y la tierra, la tierra era lo principal y el hombre lo accesorio, nació de una idea absurda una cosa conveniente: y en segundo lugar, que habiendo tenido orígen en la intervencion económica de los pueblos en materia de contribuciones el error histórico que hemos señalado en este artículo; y habiendo tenido orígen en este error la idea de que reside en el pueblo el derecho imprescriptible de suprimir la monarquía, ha tenido orígen, en la cosa mas conveniente, la idea mas desastrosa y absurda. ¡Tan cierto es, que los males y los bienes proceden unos de otros; y que su recíproca generacion, ordenada por la Providencia desde el principio de los tiempos, será siempre un misterioso enigma para el hombre!

En uno de nuestros próximos artículos, examinaremos la índole y las consecuencias de esa idea absurda, acreditada hoy generalmente entre los publicistas de Europa, pareciéndonos una cosa conveniente considerarla en sí misma, despues de haberla considerado en su orígen.

IV.

El lenguaje político no es oscuro sino porque está herizado de fórmulas, que es necesario traducir al lenguaje vulgar; y porque la semejanza de las denominaciones sirve para disimular la diferencia que existe entre las cosas.

Que el pueblo intervenia, en la edad media, por medio de sus representantes en la imposicion de las contribuciones, es un hecho averiguado: que el pueblo interviene ahora tambien en la imposicion de las contribuciones, por medio de sus representantes, es una cosa puesta fuera de toda duda. Y sin embargo, esos dos actos y esos dos derechos, que son idénticos entre sí, si se atiende á su denominacion, son contrarios entre sí, si atendemos á su esencia.

En nuestro artículo anterior, procuramos demostrar cumplidamente, que la intervencion, sin variar de nombre, habia variado de índole: que si al principio, tuvo un caracter exclusivamente económico, en la actualidad, tiene un caracter exclusivamente político: que si al principio, interesaba á la administracion, hoy interesa al Estado: que si al principio, el derecho de intervenir habia sido una cuestion de economía, hoy es una cuestion de gobierno. En el mismo artículo, anunciamos tambien, que si la intervencion, reducida á sus antiguos límites, era una cosa buena, considerada en sí misma, y conveniente, considerada en sus aplicaciones; esa misma intervencion, no aprisionada en aquellos mismos límites, era absurda, considerada teóricamente, y desastrosa, considerada en la práctica.

Con efecto; cuando los consejeros responsables de la corona someten todos los años á los representantes del pueblo la aprobacion de los presupuestos ¿qué es lo que someten á su aprobacion? Cuando piden su voto, así para imponer nuevas contribuciones, como para seguir cobrando las antiguas ¿qué es lo que piden á los representantes del pueblo los consejeros de la corona? Los publicistas que han proclamado como buena en sí y conveniente esta manera de intervenir ¿saben cuál es su significado? ¿Se han hecho á sí mismos esta pregunta? ¿Ha respondido su conciencia? Creemos firmemente que no; y por eso, nos proponemos traducir sencilla y literalmente al lenguaje vulgar esa pregunta; convencidos como estamos, de que si la traduccion es buena, será tan clara, que estará al alcance de todos nuestros lectores.

Cuando entre los consejeros de la corona y los representantes

del pueblo se discute la aprobacion de los presupuestos todos los años, la cuestion que se proponen resolver, consiste en averiguar: lo primero, si ha de haber aquel año un trono y un rey; puesto que el trono no puede estar en pié, ni puede existir el rey sin contribuciones que aseguren no solo la existencia, sino tambien el explendor de la monarquía; es decir, que lo primero que se trata de averiguar, es si ha de existir ó no ha de existir la Constitucion del Estado. Por donde se ve, que la votacion de los presupuestos confiere á las cortes ordinarias un poder constituyente; y que donde la votacion de los presupuestos es anual, es anual tambien la revision de las constituciones.

Lo segundo que se trata de averiguar, es si ha de existir una religion y un culto: como quiera que sin culto no existe ninguna religion, y que el culto no puede existir sin contribuciones que aseguren su existencia; es decir, que donde es anual la votacion de los presupuestos, es anual tambien la revision de las constituciones religiosas. Por donde se ve, que donde es anual la votacion de los presupuestos, las córtes, que en el órden político se sobreponen á la Constitucion, en el órden religioso se sobreponen al dogma; siendo, en este último caso, un poder superior á la Iglesia, á los concilios y á los pontífices, como en el primero, es superior á los reyes.

Lo tercero que se trata de averiguar, es si ha de haber una fuerza pública que proteja á la sociedad contra las insurrecciones populares, y contra invasiones extrañas; es decir, si ha de haber un ejército. Lo cuarto que se trata de averiguar, es si han de continuar abiertas ó se han de cerrar las escuelas, los institutos y las universidades. Lo quinto que se trata de averiguar, es si ha de haber jueces y magistrados; ó si se han de cerrar los tribunales encargados de la aplicacion de las leyes y de la administracion de justicia. Lo sexto que se trata de averiguar, es si ha de haber ministros plenipotenciarios cerca de los gabinetes extrangeros; ó si se han de proscribir de todo punto las relaciones internacionales.

La corta extension de un artículo de periódico nos impide continuar en el análisis y en la traduccion de la pregunta que á los re-

presentantes de la nacion se hace todos los años, al pedir la aprobacion de los presupuestos por los consejeros de la corona.

Lo dicho hasta aquí basta para demostrar cumplidamente, y para que se entienda por los ingenios mas rudos, que con el derecho de votar los presupuestos anualmente, se confiere á las córtes un poder tan monstruoso, que ni aun soñarle pueden los hombres, sino en un acceso de calentura y de delirio.

Lo que ahora vamos á demostrar, porque así conviene á nuestro *propósito*, es que *ese poder, ya se deposite en un hombre*, ya se deposite en muchos, es un poder usurpado.

Poner en cuestion, si en una monarquía *ha de haber un rey*: si en una sociedad ha de haber una religion y un culto; si en un pueblo ha de haber una fuerza materialmente protectora, que se llama ejército, y una fuerza moralmente protectora, que reside en los tribunales que administran la justicia, es suponer, ó que una sociedad puede existir sin fuerza pública y sin administracion de justicia, sin religion, sin culto y sin gobierno; ó que los pueblos por sí, ó por medio de sus representantes, pueden herir al Estado y á la sociedad, de paralizacion y de muerte: y decimos que poner en cuestion todas estas cosas es adoptar una de estas dos suposiciones, porque si es absurdo creer que la sociedad puede existir sin gobierno, sin culto, sin religion, sin fuerza pública y sin administracion de justicia, y más absurdo todavía creer que los pueblos pueden decretar la disolucion de las sociedades humanas, por sí ó por medio de sus representantes, sería el mayor de todos los absurdos proponer á la resolucion de las córtes, como una cosa cuestionable, una cosa que no es una cuestion, porque está definitivamente resuelta.

Ahora bien: que la sociedad no pueda existir sin las instituciones, cuya existencia se pone á votacion cuando se votan los presupuestos, es una cosa que no necesita ser demostrada; porque es una cosa evidente. En cuanto á la cuestion que consiste en averiguar, si los asociados tienen ó no tienen el derecho de disolver la sociedad en que viven, exige de nosotros algunas explicaciones.

Nosotros creemos, y con nosotros creen todos los publicistas,

que en la sociedad hay dos existencias necesarias, distintas é independientes, conviene á saber: la existencia de los individuos, y la existencia del Estado. De esa coexistencia del Estado y de los individuos, *proceden todos los derechos y todas las obligaciones* en las sociedades humanas. El Estado tiene derecho á existir: y ese derecho no recibe ni su extension ni sus límites, de la voluntad instable de los hombres, sino de la naturaleza inmutable de las cosas: ese derecho se extiende á todo lo que es necesario para conservar la existencia; porque si no tuviera esta extension, sería de todo punto ilusorio. Ese derecho tiene tambien una limitacion, que derivándose de la naturaleza de las cosas, es tambien independiente de la voluntad de los hombres. El derecho que el Estado tiene de existir, encuentra un límite en el derecho que tienen los individuos de existir, en calidad de séres inteligentes y libres.

De los individuos, puede decirse lo mismo que del Estado. Su derecho á existir se extiende á todo lo que es necesario para conservar la existencia de un sér dotado de razon y de albedrío: y ese mismo derecho encuentra tambien una limitacion, que es independiente de la voluntad de los hombres, porque se deriva de la naturaleza de las cosas. El límite de ese derecho consiste en la obligacion de respetar la existencia del Estado.

Hay ocasiones en que es muy difícil, si no imposible resolver, si un derecho especial que reclaman los individuos, es un verdadero derecho, ó una usurpacion; es decir, si es ó no compatible con el respeto que se debe á la existencia del Estado. Hay ocasiones en que es muy difícil, si no imposible resolver, si un derecho especial que el Estado reclama, es un verdadero derecho, ó una usurpacion; es decir, si es ó no compatible con el respeto que se debe á séres dotados por Dios de inteligencia y de albedrío. En estas ocasiones, las contiendas entre los individuos y el Estado son lícitas, porque su derecho es dudoso, y su buena fé, evidente.

Pero hay ocasiones en que la mala fé, por parte del Estado ó de los individuos, es evidente; porque el sentido comun basta para calificar de usurpadoras las pretensiones de alguno de los personajes sociales.

Así, por ejemplo, cuando el jefe del Estado se proclama señor de vidas y haciendas, no cabe duda sino que pide para sí un poder ilegítimo; porque no puede conciliarse nunca con la existencia de los individuos de la sociedad, en calidad de séres inteligentes y libres. Si conformando con sus palabras sus obras, dispone á su antojo, y sin forma de proceso, de las vidas y de las haciendas de los hombres, entonces no cabe duda sino que el que obra de esa manera, llámese rey, dictador ó tribuno, es un celoso tirano.

Por la misma razon, cuando los representantes del pueblo piden para sí el derecho de suprimir los presupuestos, porque el derecho de concederlos lleva consigo el derecho de suprimirlos, no cabe duda, sino que piden para sí un poder ilegítimo, porque es incompatible con el derecho que tiene el Estado á existir necesariamente. Si conformando con sus principios sus acciones, decretan la suspension ó la supresion de todos los tributos, entonces no cabe duda sino que los que obran de esa manera, cualquiera que sea el nombre con que se decoren, declaran la guerra á la sociedad: y se ponen, como enemigos del reposo público y del Estado, fuera de todo derecho y fuera de toda ley.

Por donde se vé, que entre las pretensiones de la escuela democrática y las pretensiones de los partidarios del derecho divino de los reyes, hay grandes semejanzas, á vuelta de algunas diferencias.

Los publicistas de una y otra escuela se parecen entre sí, en que unos y otros piden unas mismas cosas: se diferencian entre sí, en que las piden para distintos personajes sociales. Todos piden el poder: ninguno pide la libertad; en eso consiste su semejanza. Unos piden el poder absoluto para el rey, y la esclavitud para el pueblo: otros piden el poder absoluto para los representantes del pueblo, y la esclavitud para el jefe del Estado: en eso consiste su diferencia: pero adviértase que la semejanza recae en las doctrinas, y la diferencia en las aplicaciones.

Cuando se considera, que apenas hay algunos cortos intervalos en la historia, en que no han prevalecido tan desastrosas doctrinas, la fantasía no puede imaginar, ni el entendimiento puede conce-

bir, cómo existen todavía sobre sus anchos cimientos las sociedades humanas.

¿Consistirá esto, por ventura, en que los hombres no son ni tan buenos ni tan malos, como los principios que profesan? O lo que es lo mismo, ¿consistirá esto, por ventura, en que la lógica inflexible de los principios tiene un límite provechoso en la inconsecuencia de los hombres, y en el buen sentido del pueblo? Cuestion es esta, que sometemos de buen grado á la decision de nuestros lectores.

Sin embargo, si la inconsecuencia de los hombres es poderosa para entorpecer, no es poderosa para anular la accion de los buenos principios, ni la accion de los principios deletéreos.

Sin la inconsecuencia de los hombres, hace mucho tiempo que los pueblos de la Europa hubieran retrocedido á la primitiva confusion, al primitivo caos y á la primitiva barbarie. Pero sin los principios deletéreos que se han ido popularizando en la Europa, no estaríamos hoy los españoles al borde de un abismo.

V.

Hasta aquí, hemos considerado esta cuestion bajo su aspecto histórico y bajo su aspecto filosófico: solo nos resta considerarla bajo su aspecto legal.

La intervencion por parte de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, está consagrada entre nosotros por la ley política del Estado. El derecho de intervenir no se limita en España á las nuevas contribuciones, sino que segun la letra y el espíritu de la ley, se extiende tambien á las antiguas, por medio del voto anual de los presupuestos. Importa poco que, al consignar en la ley fundamental ese derecho, las córtes constituyentes ignorasen, cuál es su verdadera importancia. Nosotros reconocemos de buen grado que, con arreglo á la ley política vigente, el gobierno, para imponer nuevas contribuciones y para recaudar las

antiguas, debe pedir una autorizacion á las cortes; y que las cortes pueden otorgarle ó no otorgarle esa autorizacion, en uso del indisputable derecho que tienen, por beneficio de la ley.

El derecho de las cortes no puede estar sujeto á controversias; lo que puede sujetarse á controversias muy graves, es la conveniencia ó inconveniencia del uso de ese derecho: porque es necesario no olvidar nunca, que cuando hay deberes morales que condenan el ejercicio de los derechos conferidos por la ley, estos derechos no pueden, no deben prevalecer jamás contra aquellos deberes; como quiera que estos deberes nacen de la naturaleza misma de las cosas; y aquellos derechos, de la voluntad caprichosa ó instable de los hombres. Esta verdad, reconocida por todos los filósofos, ha sido reconocida tambien por el buen sentido del pueblo, en todos los paises gobernados por instituciones libres. En Francia y en Inglaterra, el derecho de negar al gobierno la autorizacion competente para cobrar las contribuciones, no es otra cosa sino una amenaza que los representantes del pueblo tienen como suspendida sobre los consejeros responsables de la corona. En esas naciones acostumbradas á la libertad, todos los derechos están limitados por un deber; y el primer deber es la prudencia. Si hubiera un partido tan desatentado y loco, que para un peligro, que no fuera el mayor de todos los peligros, acudiera al mayor y al último de todos los remedios, echaría sobre sus hombros una responsabilidad abrumadora, cargaría con la pública execracion, y sería befado y escarnecido por las gentes.

Aun en el mayor de todos los peligros, creemos que no debe acudirse, y que no es necesario acudir, para salvar la cosa pública, á ese remedio heróico, que no puede ser aplicado jamás, sin que se estremezcan convulsivamente en sus hondos abismos las sociedades humanas.

Que este remedio es el más grave de todos, es una cosa que confiesan y publican hasta sus más ardientes defensores: que siendo el más grave de todos, no puede ser aplicado sino para castigar grandes delitos, ó para suprimir grandes escándalos, es una cosa confesada por todos los publicistas del mundo. Pues bien, nos-

otros no vacilamos en afirmar, que siendo esto así, ese remedio no está motivado nunca, en los pueblos regidos por instituciones libres. Porque ó existen, ó no existen esos grandes escándalos, y esos grandes delitos: si no existen, la aplicacion de ese remedio es una aplicacion criminal, y no solo criminal, sino tambien insensata; y si existen, su aplicacion es ociosa, donde quiera que es un derecho de las córtes acusar, juzgar y condenar á los ministros responsables. Nuestros adversarios políticos no contestarán jamás á este terrible dilema. Cuando no hay motivo para una acusacion, no le hay tampoco para aplicar ese remedio. Cuando hay motivo para una acusacion, la aplicacion de ese remedio es insensata; porque es ociosa é inútil.

Que no hay motivo para aplicar ese remedio, cuando no le hay para una acusacion, es cosa clara á todas luces: como quiera que, siendo más grave el remedio que consiste en suspender el pago de las contribuciones, que el que consiste en acusar á los ministros, es imposible de toda imposibilidad, que la causa que es poderosa para justificar el primero, no sea tambien, y con mas razon, poderosa para justificar el segundo.

Que cuando hay motivo para una acusacion, es ociosa ó inútil la aplicacion de ese remedio, es una cosa evidente; porque considerados ambos remedios como penas, la que se obtiene por medio de la acusacion, lleva grandes ventajas á la que se obtiene por medio de la suspension del pago de las contribuciones, consideradas una y otra bajo todos sus aspectos.

En primer lugar, la primera, motivada por un crimen, recae exclusivamente sobre los ministros, que son sus únicos perpetradores; mientras que la segunda, motivada por un crimen de los ministros, perdona á los ministros, y recae sobre el Estado. Es decir, que mientras que la primera cae sobre el criminal, la segunda cae sobre el inocente.

En segundo lugar, la primera recae sobre ciertas y determinadas personas, sobre personas asignables; mientras que la segunda, recayendo sobre todos los que están interesados directa ó indirectamente en el pago de las contribuciones, difunde por toda la sociedad la confusion y la alarma.

En tercer lugar, estando sujeta la primera á ciertos trámites solemnes, tiene á los ojos del pueblo un carácter augusto de justicia; mientras que pudiendo ser decretada la segunda en momentos de ímpetu y de arrebato, no parece decretada por un juez, sino por un partido: no parece decretada por la razon, sino por las pasiones; no parece decretada por la justicia, sino por la victoria.

En cuarto lugar, la primera es de suyo flexible, porque el tribunal político que la impone, puede elegir en nuestros códigos la pena más adecuada al delito, sin que en esta eleccion esté ligado por la ley: mientras que la segunda es inflexible por su naturaleza, porque condena á muerte al Estado.

En quinto lugar, la primera es eficaz, porque lleva consigo la caida del ministerio; mientras que la segunda no lleva consigo esa caida necesariamente.

En sexto lugar, la primera, recayendo sobre los ministros, aparta de ellos á todas las gentes; mientras que la segunda, recayendo tambien sobre el Estado, pone en la necesidad de que tomen la defensa de los ministros á todos los que piensan que el Estado es inviolable; y recayendo sobre muchos individuos interesados en el pago de las contribuciones, les pone en la necesidad de tomar la defensa del ministerio, para defenderse á sí propios.

De todo lo dicho resulta, que en ningun caso es justo y conveniente negar la autorizacion necesaria para el pago de las contribuciones, á los ministros responsables.

Sin embargo, volvemos á repetirlo, si las córtes negaran á los consejeros de la corona esa autorizacion, faltarian á su deber; pero segun el espíritu y la letra de la ley, usarian de su derecho.

En España, no han usado de él hasta ahora; y sin embargo, ¡cosa á la verdad inaudita! hay quienes se creen con derecho para resistir el pago de las contribuciones.

Estos tales se fundan en la famosa declaracion del Congreso, y en el artículo constitucional en que se exige como necesaria, para la recaudacion de los impuestos, la autorizacion de las córtes.

En cuanto á la declaracion del Congreso, no nos detendremos en demostrar que no es ley; porque el *Eco del Comercio*, órgano

del partido progresista, lo ha reconocido así en uno de sus artículos; y porque no tenemos noticia de ningun hombre tan desacordado y loco, que haya acometido la empresa de demostrar lo contrario.

Segun declara en ese mismo artículo el periódico que acabamos de citar, siendo su declaracion conforme con lo que racionalmente se deduce del tono y la manera en que está escrito el preámbulo de la declaracion del Congreso, el Congreso no se ha propuesto otra cosa, sino dar un grito de alarma, *considerando* que no haciéndolo así, *los representantes de la nacion no cumplirian con el más importante y sagrado de los deberes que su noble encargo les impone.*

Cuando hemos visto escritas estas palabras, con admiracion de nuestros ojos, hemos recorrido con la más esquisita diligencia todos los artículos constitucionales que tienen relacion con el Congreso de señores diputados; y ni aun dando tortura á sus disposiciones, hemos podido encontrar, ni entre los derechos que se le otorgan, ni entre los deberes que se le imponen, el derecho ó el deber *de dar un grito de alarma.* Ahora bien: como nosotros estamos en la persuasion, de que ninguno de los poderes del Estado tiene más autoridad, que la que se le concede por la Constitucion de la monarquía española, estamos persuadidos tambien, á que ese *grito de alarma* es un grito *faccioso*, indigno de los representantes de un gran pueblo, y digno solo de un conciliábulo de *rebeldes.*

Y si los defensores de ese acto de frenesí del Congreso buscaran su apoyo en la máxima, de que es lícito hacer lo que no está prohibido expresamente por la ley, les replicaríamos diciendo: que esa máxima se aplica solo á los particulares, que tienen una existencia que les es propia; pero no á los poderes públicos, que no tienen sino una existencia artificial, y que no existen sino para el objeto apetecido por la ley, de quien reciben el sér, y en donde tienen su orígen.

La declaracion del Congreso vivirá eternamente, como viven los monumentos de infamia. Los que la firmaron y aprobaron, pasaron el Rubicon. Las puertas de Roma y las del Capitolio están cerradas para ellos, como para los enemigo del Estado. Jamás entra-

rán en Roma, sino entrándola á saco; jamás subirán al Capitolio, sino destilando sangre y con la espada desnuda.

En cuanto al artículo constitucional en que se exige como necesaria para la recaudacion de los impuestos la autorizacion de las córtes, es un artículo que de nada aprovecha á los facciosos que se rebelan contra las autoridades constituidas, siendo racionalmente interpretado.

En primer lugar, es claro que la interpretacion de un precepto constitucional ha de ser de tal naturaleza, que no conduzca directamente á un absurdo. En segundo lugar, es claro, que ha de ser de tal naturaleza, que no ponga en contradiccion unos con otros á todos los preceptos constitucionales. Y decimos que toda interpretacion del código fundamental debe reunir estas condiciones, para ser aceptada como buena, porque no es lícito suponer, ni que el código fundamental es absurdo, ni que su aplicacion cumplida es imposible.

Esto supuesto, nosotros nos proponemos demostrar cumplidamente, que la interpretacion dada á ese artículo constitucional por el partido revolucionario, hace imposible la aplicacion de otros artículos constitucionales, y es absurda.

Siendo la suspension del pago de las contribuciones la mayor de todas las penas, no puede imponerse sino al mayor de todos los delitos. Ahora bien: ¿cuál es el delito que ha cometido el ministerio? O la suspension de las córtes es un delito, ó no ha cometido ninguno. Si no ha cometido ninguno, suspendiendo las córtes, es absurda la imposicion de la pena. Si ha cometido un delito, suspendiendo las córtes, es necesario proclamar el absurdo, de que es no solo un delito, sino el mayor de todos los delitos, aplicar la prerogativa de la corona.

Para demostrar, no solo que es un delito, sino que es el mayor de todos los delitos la aplicacion del derecho de prorogar y disolver las córtes que se concede á la corona, es necesario demostrar: lo primero, que ese derecho tiene en su aplicacion ciertos límites señalados por la ley; y lo segundo, que en la aplicacion de ese derecho, los ministros responsables han traspasado esos límites.

Los progresistas encuentran el límite de la prerogativa real en el artículo que exige como necesaria la competente autorizacion para la recaudacion de las contribuciones; sin advertir que si ellos se creen autorizados para afirmar, *que las córtes pueden ser prorogadas ó disueltas siempre, menos en el caso en que la recaudacion de las contribuciones no haya sido autorizada*, nosotros podemos afirmar, con igual copia de razones y de la misma manera, *que la autorizacion para recaudar las contribuciones es necesaria siempre, menos en el caso en que la corona, en uso de su prerogativa, prorogue ó disuelva, antes de esa autorizacion, las córtes.* Y no se diga, *que en este caso seria ilusorio el derecho que tienen las córtes de autorizar la recaudacion de los impuestos:* porque si esto se dijera, replicaríamos nosotros, *que si la autorizacion hubiera de preceder siempre á la suspension ó á la disolucion de las córtes, las córtes podrian convertir la prerogativa real en una prerogativa ilusoria.*

Por donde se ve, que no declarando la ley fundamental, cual de estos artículos es el que sirve de límite al otro, todos estamos autorizados igualmente para hacer la declaracion que más cumpla á nuestros deseos, siendo todas igualmente arbitrarias.

Siendo esto así, para resolver esta duda, es necesario considerar la cuestion bajo otro punto de vista: cuando las leyes no ofrecen los elementos necesarios para la recta interpretacion de sus artículos, es necesario buscar los elementos de esa interpretacion en la conveniencia pública; como quiera que nada hay más racional que suponer, cuando la voluntad del legislador no está explícita, que su voluntad fue que se verificara aquello que más conviene al Estado.

Ahora bien: ¿qué es lo que más conviene al Estado? ¿que el artículo constitucional en que se concede su prerogativa á la corona, sirva de límite al artículo constitucional en que se exige como necesaria, para la recaudacion de los impuestos, la autorizacion de las córtes, ó que el artículo en que se exige esta autorizacion, sirva de límite al que asegura la prerogativa de la corona? Esta, y esta sola es la cuestion, que como cuasi todas las cuestiones, estando bien fijada, está de suyo resuelta.

Si se adopta la interpretacion revolucionaria, se sigue de su adopcion:

1.° La supresion de la monarquía.

2.° La supresion de la religion y del culto.

3.° La supresion de la fuerza pública.

4.° La supresion de las escuelas, de los institutos y de las universidades.

5.° La supresion de los tribunales de justicia.

6.° La supresion de las aduanas.

7.° La miseria de los ministros del culto, y la de los ministros de los tribunales, y la de los que obtienen cargos públicos.

8.° La supresion del gobierno.

9.° La supresion del Estado.

Si se adopta nuestra interpretacion, en muchas ocasiones, no se seguirá ningun mal á la cosa pública; en otras, se seguirá un solo mal, y ese no sin remedio.

No se seguirá mal ninguno, cuando el ministerio que se conserva á favor de la suspension ó de la disolucion de las córtes, es un ministerio de órden; y cuando las córtes disueltas son revolucionarias.

Se seguirá un solo mal para la cosa pública, cuando las córtes prorogadas ó disueltas hubieran sido una garantía del público reposo; y cuando el ministerio que se conserva á favor de la suspension ó de la disolucion de las córtes, es anárquico, ó concusionario, ó criminal de cualquiera otra manera.

Pero, aun en este caso, ese mal tiene remedio; porque el ministerio puede ser acusado, juzgado y condenado por las córtes que nuevamente se reunan.

Y no se diga, que el ministerio puede impedir la reunion de nuevas córtes; porque, en ese caso, la cuestion deja de ventilarse en el terreno constitucional, para ventilarse en el terreno de la fuerza.

Si el ministerio sale vencido, recibe la condenacion del pueblo. Si sale vencedor, recibe la absolucion de la victoria. Pero adviértase, que contra la fuerza no hay ningun artículo en las constituciones humanas.

¡Pueblo! delante de tus ojos está ya el batallado proceso que se sigue entre los amigos de la libertad y del órden, y los amigos de una revolucion permanente. Los primeros interpretan los artículos constitucionales, segun lo exige tu conveniencia; porque la conveniencia bien entendida del pueblo es la conveniencia pública. Los segundos interpretan los artículos constitucionales, para dar alimento á sus odios, para satisfacer sus pasiones, y para perder el Estado. En este batallado proceso, nosotros tenemos ya favorable el fallo de nuestra conciencia: aguardamos con serenidad el fallo de tu justicia.

SOBRE LA INCOMPETENCIA

DEL GOBIERNO Y DE LAS CÓRTES

PARA EXAMINAR Y JUZGAR LA CONDUCTA DE S. M. LA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

EN SU CALIDAD DE TUTORA Y CURADORA

DE SUS AUGUSTAS HIJAS.

ARTICULO PUBLICADO EN **EL CORREO NACIONAL**, ANTES DE LLEVARSE ANTE LAS CORTES LA CUESTION DE TUTELA.

CUESTION DE LA TUTELA REAL.

No ha mucho tiempo que la tutela de la nacion, y la de las augustas niñas, que son el consuelo y la esperanza de todos los españoles leales, estaban confiadas á una excelsa señora, modelo de príncipes, así cuando, lisonjeada de la suerte, presidia á los destinos del noble imperio español, como cuando, depuesta su corona, y roto el cetro que habian llevado cien reyes, vaga de pueblo en pueblo, lejos del regio lugar de Castilla, juguete de la fortuna.

La primera de esas dos tutelas ha servido como de trofeo á la insurreccion triunfante. En este dia nefasto para una ilustre princesa, sucumbió uno de los grandes principios que sirven hoy de fundamento á todas las grandes asociaciones políticas, y el único que á la sazon servia de fundamento á la sociedad española: el principio de la soberanía parlamentaria.

Así, en el espacio de cuatro años, hemos sido testigos de dos revoluciones inmensas. En 1836, el dia en que las Cortes constituyentes confirmaron en la reina Doña María Cristina de Borbon el cargo de regente y gobernadora del reino, que le habia sido conferido en el testamento de su augusto esposo, sucumbió el principio de la soberanía de los reyes. En 1840, el dia en que la reina Doña María Cristina de Borbon, retirándose en presencia de la insurreccion armada, renunció los cargos que tenia de la voluntad del rey y de la voluntad de las Córtes, sucumbió el principio de la soberanía del parlamento. Hoy la sociedad española está asentada sobre el principio de la soberanía de la muchedumbre. El mundo va á juzgar en un plazo breve, muy breve, cuál merece la preferencia entre estas tres soberanías, y cómo están mejor gobernadas las naciones; si cuando lo están por uno, ó cuando lo están por muchos, ó cuando lo están por todos.

Por lo demas, el punto á que han venido á parar las cosas, se divisaba ya negro y amenazador en el cargado horizonte. El principio de la soberanía del pueblo se *coleaba*, si me es permitido hablar así, con el de la soberanía parlamentaria, en la última Constitucion de la monarquía española. El segundo campeaba desembarazadamente en el libro: el primero, arrojado con ignominia del libro, se habia asentado con majestad y gloria en el preámbulo. Los hombres de la monarquía se negaron constantemente á reconocer en el último los caracteres de un principio constitucional, fundándose para ello, en que los preámbulos no forman parte de las constituciones. Los hombres de la soberanía parlamentaria; los que habian relegado el principio en el preámbulo, no porque creyeran que aquel era su lugar, sino porque no consignándole en ninguna parte, le temian como un peligro, y consignándole en el texto de la ley, le temian como un absurdo; esos mismos hombres, sacrificando despues sus principios á su conveniencia, no tuvieron escrúpulo de proclamarle principio constitucional en pleno parlamento, sin advertir que en aquel mismo instante cambiaban de bandera, y que arrojaban de la fortaleza del poder al principio que habian proclamado con gloria, para proclamar con aplauso al que ha-

bian arrojado con ignominia. Vendida la plaza por sus propios defensores, sucedió lo que debia suceder, y lo que era necesario que sucediera. Verificada una revolucion en la region de los principios, debia verificarse otra análoga en el campo de los hechos: los principios que se habian *codeado* en la Constitucion, debian *codearse* en las calles; el que triunfó en el parlamento, debia triunfar en la sociedad. Por eso sucedió, que el de la soberanía del pueblo mató al de la soberanía parlamentaria; que la democracia mató á la monarquía; que el preámbulo mató al libro. Aspirando los hombres de mis opiniones políticas á que la Constitucion estuviera toda en los artículos, aspiraron á conseguir lo que era racional en la teórica, y conveniente en la práctica. Aspirando los demócratas á que la Constitucion estuviera toda en el preámbulo, aspiraron á conseguir lo que era desastroso en la práctica, pero racional hasta cierto punto en la teórica, en cuanto reconocian la necesidad de un solo principio, como regulador de la sociedad, y dominante en el Estado. Aspirando los hombres del parlamento á proclamar á la vez entrambas soberanías, la del pueblo contra nosotros, la del parlamento contra los demócratas, aspiraron á conseguir una cosa que en la teórica, era absurda; y en la práctica, desastrosa é imposible. Por eso, si la victoria hoy dia está en alguna parte, está en el campamento republicano, no en el de las huestes parlamentarias.

Sea de esto lo que quiera, porque no es mi ánimo entrar aquí de lleno en esta clase de cuestiones, es lo cierto que, desde la revolucion de setiembre, y sobre todo, desde la renuncia de Doña María Cristina de Borbon de la regencia y gobierno del Estado, ha sufrido una alteracion profunda y radical la constitucion de la sociedad española. Antes de ese tan infausto como memorable acontecimiento, el gobierno de España era una monarquía. Cuando hayan trascurrido cuatro años, volverá á serlo otra vez, si la Providencia no nos tiene reservadas nuevas y más inauditas catástrofes, nuevas y más grandes tribulaciones. Pero hoy dia, el gobierno de España es un gobierno cuya calificacion es imposible. No es una república; porque los que dirigen el Estado, le dirigen en nombre de una reina. No es una monarquía; porque las monarquías, como

las repúblicas, como todos los gobiernos, ponen al abrigo de toda discusion su propia existencia; y los que dirigen el Estado, consienten que la república dispute su existencia á la monarquía, en el terreno de la discusion, y que deponiendo de vez en cuando el clarin con que los provoca á esos torneos inocentes, haga resonar tremendo y pavoroso en sus oidos el clarin de las batallas. No es una democracia ¿porque donde está el pueblo dictando sus propias leyes? No es una aristocracia ¿porqué donde están, entre los que gobiernan, esos nombres históricos cuya gloria va asociada á todas las glorias nacionales? No es un gobierno representativo, en fin porque el gobierno representativo es el gobierno de los representantes del pueblo, y en España se ha canonizado el principio, se ha proclamado el dogma, de que es lícito befar, escarnecer y arrastrar por el lodo á los representantes, en nombre del representado. Lo que sin duda ninguna caracteriza hoy á la sociedad española, es la confusion de todos los principios, la perversion de todas las ideas: y como consecuencia necesaria de estos dos fenómenos, la ausencia de todo gobierno, y la decadencia simultánea y progresiva de todos los poderes. Los que vivimos en estos funestos dias, asistimos, con luto en el corazon y con rubor en la frente, al bajo imperio de la monarquía castellana, de esa monarquía grande y magnífica de ver en la lontananza de la historia, cuando su leon llevaba como un peso liviano la corona de dos mundos. Hoy dia, su noble leon y su magnífica corona yacen en el polvo, sin tener el uno quien le mire ó quien le tema, y sin encontrar la otra, cual joya vil, quien la envidie ó la levante. Aquella es la monarquía, fábrica de nuestros reyes: esta la monarquía, fábrica de las revoluciones. *Et nunc intelligite.*

En tan lamentable situacion se han reunido unas cortes que tienen en su mano una dictadura que las ha conferido la omnipotencia de las circunstancias, y de cuyo uso responderán sus individuos, ante el tribunal de la opinion, hoy mismo; y mañana, ante el tribunal de la historia. Ellos pueden con un ligero movimiento lanzar el bajel del Estado en el océano de la democracia; pueden dejarle donde está, y mirarle encallado con ojos impasibles; ó pue-

den llevarle por mares sosegados al puerto de la monarquía, al puerto donde ese hermoso bajel descansó tantas veces, al abrigo de las tormentas del Cielo y de los huracanes de la tierra. Lo primero es lo más temible; lo segundo, lo más probable; lo último, lo más lejano de la prevision humana. Segun todas las apariencias, no saldrá de los debates parlamentarios ni la democracia pura, que es un vano terror; ni la monarquía, que es un hermoso sueño. Solo saldrá lo que hay: una anarquía sin fin, y un gobierno sin nombre. Eso solo, y nada mas, estaba contenido en el huevo que depuso sobre la tierra la revolucion de setiembre.

Siendo gravísimas de suyo todas las cuestiones sometidas á la deliberacion de las córtes, en todas juntas, y en cada una de ellas separadamente, tendremos ocasion de observar cuál es el espíritu, y cuál el propósito de nuestras asambleas deliberantes. Sin embargo, entre todas las cuestiones, hay una que llama más poderosamente mi atencion que las demas; una que va á servir, más bien que todas las otras, de piedra de toque, para conocer si es la venganza ó es la justicia, si es el odio ó es la razon, si son los instintos monárquicos ó los instintos demagógicos los que prevalecen hoy, cuando ya va de vencida la fiebre revolucionaria, en la discusion de los cuerpos colegisladores. Claro está que hablo de la cuestion de la tutela de nuestra augusta reina y de su excelsa hermana.

Que las córtes tienen el incontrovertible y no controvertido derecho de nombrar tutor al rey niño, cuando no haya tutor testamentario, ni padre ó madre que permanezcan viudos, es una cosa puesta fuera de toda duda, como explícitamente consignada en la Constitucion de la monarquía, cuyo artículo 60 dice así: — *Será tutor del rey menor la persona que en su testamento hubiese nombrado el rey difunto, siempre que sea español de nacimiento. Si no le hubiese nombrado, será tutor el padre ó la madre, mientras permanezcan viudos. En su defecto, le nombrarán las córtes, pero no podrán estar reunidos los encargos de regente y de tutor del rey, sino en el padre ó la madre de este.*

En la Constitucion no se hace mas que consignar la doctrina ya asentada en la ley 3.ª del título 15 de la Partida 2.ª, que entre otras

cosas dice así : — *Et por ende, los sábios antiguos de España, que catáron todas las cosas muy lealmente et las sopiéron guardar, por tirar todos estos males que hemos dicho, estableciéron, que cuando el rey fuese niño, si el padre hobiese dejado homes señalados que lo guardasen, mandándolo por palabra ó por carta, que aquellos hobiesen la guarda del, et todos los del regno fuesen tenidos de los obedescer, en la manera que el rey lo hobiese mandado. Mas si el rey finado desto non hobiese fecho mandamiento ninguno, entonces, débense ayuntar allí do el rey fuere, todos los mayores del regno, así como los perlados et los ricos-homes buenos et honrados de las villas. . .*

. . . . . .

. . . . . .

. . . et segun esto que escojan tales homes en cuyo poder lo meta el rey niño que lo guarden bien et lealmente, et que hagan en sí otras cosas. . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . pero si aviniese que al rey niño fincase madre, ella ha de ser el primero et el mayoral guardador sobre todos los otros. . . . .

. . . et ellos debenla obedescer como á señora, et facer su mandamiento en todas las cosas que fueren á pró del rey et del regno : mas esta guarda debe haber en cuanto non casare, et quisiere estar con el niño.

Y finalmente, aunque esta facultad no estuviera consignada ni en las leyes del reino ni en la ley política del Estado, todavía es para mí claro á todas luces, que las córtes podrian y deberian reclamarla para sí, como derivada de la naturaleza misma de las cosas, por las razones siguientes. La primera, porque siendo esencial y radicalmente políticas todas las cuestiones que versan sobre la persona ó sobre las cosas de los reyes, solo las córtes, que son la única institucion política fuera del poder real, tienen la *ciencia* necesaria para resolver esas cuestiones dentro de los límites señalados por la ley : la segunda, porque siendo las córtes la única institucion cuyos individuos no reciben su nombramiento del trono, son el único tribunal que, en cuanto concierne al trono, puede ser indepen-

diente; y la tercera, porque siendo la única institucion en que tienen representantes legítimos todas las clases, todos los intereses y todas las opiniones, son tambien el único tribunal compuesto de individuos que en negocios de tan grande trascendencia pueden ser *imparciales*. Tales son los títulos que las cortes podrían presentar en abono de su derecho, si ese derecho no estuviera reconocido por la ley.

Reconocido por mí con la mas completa buena fé, amplia y lealmente ese derecho, se me permitirá tambien que exponga con la misma buena fé, con la misma lealtad y con la misma amplitud mi opinion sobre los límites que la razon y la ley ponen á su ejercicio, y sobre la manera de ejercerle. Si estas consideraciones son de por sí tan trascendentales ¿cuánto más no lo serán, si se considera que en su aplicacion van á tener por objeto á una excelsa señora, que si es grande por su nacimiento, lo es todavía más por sus infortunios; que si lo es, porque llevó dignamente una corona de reina, lo es mas todavía, porque lleva dignamente la corona del martirio?

Así como hay una perfecta consonancia entre lo que dicta la razon y lo que la Constitucion previene, en cuanto á la facultad que tienen las cortes de intervenir en las cuestiones sobre la tutela de los príncipes, de la misma manera hay tambien una misma consonancia entre lo que dicta la razon y lo que la Constitucion resuelve, acerca de los límites que debe tener esta facultad, cuando se pone en ejercicio.

El primer efecto que produce la lectura del artículo de la Constitucion ya citado, que es el único por el que debe regirse esta materia, es una grande extrañeza de que el legislador no haya sido más extenso en asunto de tan trascendental importancia, y de que haya dejado sin resolver algunas á lo ménos de las importantísimas cuestiones que sobre la tutela de los príncipes pueden originarse en la práctica. Cuando calmada la primera impresion de asombro que produce en nuestro ánimo lo que á primera vista nos parece una imperfeccion inadmisible, nos ponemos á considerar más detenidamente este asunto; cuando, para comprender y para expli-

car la ley, penetramos más hondamente en la naturaleza íntima de las cosas, luego al punto echamos de ver, con mayor asombro todavía, que si el legislador ha sido sóbrio de palabras, como deben serlo los legisladores, no por eso es incompleta su ley, que ha arreglado nada más que lo que era necesario, pero todo lo que era necesario arreglar, y no ha previsto nada más que lo que era necesario prever; en una palabra, que el artículo constitucional sobre la tutela de los príncipes no resuelve más que una cuestion; porque no hay, no puede haber más cuestion, que la que ese artículo resuelve, á lo ménos en el caso especial que hoy nos ocupa. Reservando para más adelante demostrar esa consonancia que existe entre lo que previene la ley constitucional, y lo que la razon nos enseña, me limitaré por ahora, como lo exige el órden del discurso, á poner en claro las consecuencias que se derivan naturalmente del texto de la ley: lo cual nos servirá para apreciar la conducta observada por el gobierno en todo lo concerniente á la tutela que de hecho y de derecho corresponde á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, al mismo tiempo que servirá á las cortes de grande y provechosa enseñanza.

Segun el artículo constitucional, que reproduce la doctrina de la ley de Partida ya citada, la intervencion de las córtes en la tutela de los príncipes está *limitada*, en cuanto á la materia que es asunto de su intervencion, al *nombramiento de tutor*: de manera, que segun el artículo constitucional, las córtes no pueden intervenir *para otra cosa*, sin traslimitar sus facultades. Segun el mismo artículo, las córtes no pueden intervenir para nombrar tutor sino en un solo caso: cuando no hay tutor nombrado en testamento, ni el rey menor tiene padre ó madre que permanezcan viudos. De manera, que cuando las córtes intervienen, habiendo padre ó madre que permanezcan viudos, ó tutor testamentario, traspasan el límite de su derecho; porque intervienen en *un caso* que no es el *caso* de la ley. En cuanto al gobierno, toda intervencion por parte suya en lo concerniente á la tutela de los príncipes, es radicalmente ilegal y radicalmente viciosa; puesto que la ley, guardando sobre él un profundo silencio, no le autoriza para nada.

Siendo esto así, no encuentro palabras, ni las encontrarán ciertamente mis lectores, para calificar la conducta que ha observado el gobierno en tan delicado asunto. El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, mal informado sin duda de lo ocurrido en Valencia, creyó que S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon habia renunciado el cargo de tutora y curadora testamentaria de sus augustas hijas, como habia renunciado el de regente de la monarquía, y el de gobernadora del reino; y en su consecuencia, reclamó del gobierno provisional la tutela á que se creia llamado por derecho de parentesco y de sangre. Parecia una cosa natural que el gobierno, mejor enterado que el Sermo. Sr. Infante de unos acontecimientos en que habia sido actor y testigo, se hubiera apresurado á deshacer sus equivocaciones, y que quedando destruídos los fundamentos de la reclamacion á la tutela, no hubiera dado otro curso á este negocio. No obró así sin embargo, sino que estimó conveniente pasar la reclamacion al Supremo Tribunal de Justicia, consultándole sobre lo que á nadie que hubiese leido el testamento del último monarca, podia ocurrir ningun género de duda. Dado una vez este giro vicioso á la reclamacion, el Tribunal Supremo evacuó la consulta en términos que tampoco puedo calificar, sin traspasar los límites del respeto y del decoro. El Tribunal podia elegir uno de estos dos caminos: el de evacuar la consulta, manifestando que no habia habido causa suficiente para pedirla, porque el punto sometido por el gobierno á su deliberacion no era dudoso ni cuestionable; ó si creia que era dudoso, por razones que ni concibo ni alcanzo, el de entrar de lleno en la cuestion de la tutela de los príncipes: materia digna, por lo difícil y por lo nueva, de ser examinada profundamente por aquel grave Tribunal, compuesto, porque no es lícito no solo afirmar, pero ni aun presumir otra cosa, de consumados y graves jurisconsultos. Pero el Supremo Tribunal no eligió ninguno de estos dos caminos; porque ni entró en el exámen profundo y reposado de la materia, ni manifestó francamente que en este asunto no habia duda; y eligiendo una oscura y mal trazada vereda entre los dos, proclamó vagamente el derecho que tienen las córtes de resolver las cuestiones de esta especie; con lo cual dió bien á entender

de esta manera su dictámen: que en su opinion el punto sobre que habia sido consultado, era cuestionable y dudoso. Habiendo recibido el gobierno la respuesta que habia buscado en su pregunta, resolvió poner ante las córtes en tela de juicio la tutela que sobre sus augustas hijas ejerce S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon; ó por mejor decir, resolvió poner en tela de juicio ante las córtes el testamento del rey, en cuanto tiene relacion con la tutela de sus augustas hijas menores: ¡atentado inaudito! ¡profanacion escandalosa de lo que la Constitucion hizo sagrado para todos, poniendo, como acabamos de ver, el testamento del rey no solamente fuera de la jurisdiccion del gobierno, que ninguna jurisdiccion tiene por la ley en estas graves materias, sino hasta fuera de la jurisdiccion de las córtes!

Lanzado una vez el gobierno en esta carrera de usurpacion y de arbitrariedades, no debia detenerse hasta haberla recorrido toda. Así fué, que atreviéndose á más, nombró agentes, para que en calidad de adjuntos intervinieran en todas las operaciones de las personas nombradas legítimamente por la tutora legítima para *administrar* y dirigir, bajo su augusta inspeccion, los negocios de la tutela; y aun nombró una comision ó junta interventora, que debia dedicarse á revisar y rectificar los inventarios, y á poner en noticia del gobierno el resultado de su intervencion y de sus investigaciones.

He dicho que la conducta del gobierno provisional es incalificable, y lo es efectivamente: como quiera que es imposible adivinar en cuál ley, en cuál principio de razon ó de justicia se fundaron los ministros para *allanar*, esta es la expresion propia de semejante atentado, la administracion de la tutela que de hecho y de derecho ejercia S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon. Si el gobierno, cayendo en un error indisculpable, consideraba que este asunto debia regirse y gobernarse por las leyes comunes, no es fácil adivinar, por qué se decidió á someterlo á la deliberacion de las córtes, y sobre todo, por qué se decidió á nombrar agentes que intervinieran en la administracion de un tutor *no acusado de sospechoso*. Si el gobierno consideraba que este asunto era eminente-

mente político, como así es la verdad, y que no debia regirse y gobernarse por lo que determinan las leyes ordinarias, se concibe todavía menos, en primer lugar, por qué se atrevió, contra lo que la Constitucion previene, á someter á la discusion de las córtes la tutela del rey menor, habiendo tutor testamentario: y en segundo lugar, por qué se atrevió á nombrar agentes que intervinieran en la administracion de la tutela, interviniendo así él mismo en asunto en que, en todo caso, solo las córtes pueden intervenir legítimamente.

Cualquiera, pues, que sea el punto de vista bajo el que se considere la cuestion, el gobierno ha faltado á lo que previenen las leyes, y ha traslimitado sus propias facultades. Considerando el punto como regido por las leyes comunes, ha faltado á la ley, obrando como si hubiera incurrido en sospecha legal un tutor no acusado de sospechoso: y ha traslimitado sus propias facultades, ejerciendo la accion que en todo caso solo podian ejercer legítimamente los tribunales del reino. Considerando el asunto como eminentemente *político*, ha faltado á la ley, sometiendo á la deliberacion de las córtes la tutela del rey niño, cuando hay tutor testamentario: y ha traslimitado sus propias facultades, porque nombrando agentes que intervengan en la administracion de la tutela, ha ejercido una accion que en todo caso solo podia ser ejercida legítimamente por las córtes.

Cuál es la responsabilidad moral en que el gobierno ha incurrido por su conducta con respecto á una excelsa señora, se lo dirá su propia conciencia. Cuál es la responsabilidad legal en que ha incurrido, como usurpador de la autoridad judicial que solo á los tribunales corresponde, si es que el asunto se considera como regido por las leyes comunes; de la autoridad política que solo compete á las córtes, si es que se considera el asunto como esencialmente político; y como usurpador, en una y otra suposicion, en uno y en otro caso, de las facultades tutoriales que solo competen á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon como tutora y curadora testamentaria de sus augustas hijas, lo dicen claro las leyes.

Pasando del exámen de la conducta observada por el gobierno

al de la que deben observar las córtes en este delicadísimo negocio, me ha parecido conveniente consagrar toda mi argumentacion á echar por tierra la única razon que pueden alegar los que en este asunto sostienen un dictámen diferente del mio, en favor del derecho de las córtes para entender en la tutela de los príncipes, aunque haya tutor testamentario. Fúndanse los que así opinan, en que la ley constitucional, limitando de la manera ya espresada la intervencion de las córtes en estos graves negocios al único caso de que ni el padre ni la madre del rey menor permanezcan viudos, y de que no haya tutor dado en testamento, no he querido ni debido invalidar las otras leyes que tratan de la responsabilidad y remocion de los tutores; y por consiguiente, que las córtes, único tribunal competente en lo relativo á la tutela de los príncipes, están competentemente autorizadas para exigir la responsabilidad y remover en su caso al tutor del rey niño, ya lo sea por llamamiento de la ley, ó por la voluntad del rey difunto, viniendo de esta manera á estar suplida y completada la ley constitucional por todas las leyes comunes.

Si solo se tratara aquí del interés personal de la augusta princesa, que el gobierno ha sometido al juicio de las córtes, tal vez renunciaría de buen grado á demostrar la incompetencia de ese tribunal para examinar su conducta en calidad de tutora y curadora testamentaria de sus augustas hijas, como quiera que estoy íntima y profundamente convencido de que la conducta de la ilustre tutora está tan al abrigo de la calumnia, como la de la augusta reina. Pero se trata de mas; porque se trata, por parte de mis adversarios, de introducir en nuestro derecho público y en nuestra sociedad un principio que es á todas luces falso, y á todas luces peligroso; y por mi parte, de oponerme á su introduccion, como me he opuesto siempre á la introduccion de los que he creido deletéreos, sosteniendo con todas mis fuerzas el casi abandonado estandarte de los principios monárquicos y conservadores. Por esta razon, habiendo manifestado antes que el artículo constitucional ya citado no es incompleto; que él por sí solo basta para resolver, sino todas las dudas que puedan ocurrir sobre la tutela de los príncipes, á lo

menos todas las que puedan originarse con motivo de la tutela que corresponde á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, porque en este asunto no hay ni puede haber mas que una cuestion posible, que es la que la ley ha previsto y la que la ley resuelve; me parece necesario entrar en algunas explicaciones, para que quede asentada esta doctrina de una manera victoriosa, y para que quede demostrado cumplidamente, que las córtes, interviniendo de cualquiera manera en la tutela que de hecho y de derecho corresponde á esta excelsa señora, intervienen contra lo que dicta la razon, así como contra lo que dispone la ley política del Estado.

La guarda de las personas y de los intereses de los huérfanos menores, considerada en general, es en nuestra legislacion como en todas las de Europa, y como lo fué en la romana, una funcion social que se ejerce por los particulares bajo la vigilancia de la autoridad legítima. Resulta de aquí, que en toda tutela hay dos tutores, conviene á saber: el que por la ley y la costumbre lleva ese nombre, y el Estado. Con efecto, si lo que distingue al tutor de lo que no es él, es la guarda de la persona y de los intereses del huérfano, entrambos guardan ó contribuyen á guardar sus intereses y su persona, aunque de diferente manera: el tutor, teniendo en su poder así los intereses como la persona del huérfano: el Estado, teniendo los ojos siempre fijos en el tutor, vigilando su conducta, y en caso necesario, residenciando su persona. Como el Estado no existe sino en su representante, esa suprema vigilancia tutelar que le compete en toda sociedad bien organizada, en quien realmente reside en una monarquía, es en el rey, supremo y único representante del Estado. El rey es el tutor por excelencia de todos los huérfanos menores, sin que por eso sea necesario que ejerza de la misma manera que el tutor las mismas funciones tutoriales: así como es el juez por excelencia en todos los pleitos, sin que para eso sea necesario que tome asiento debajo del dosel entre los jueces, y que administre justicia. La semejanza entre su caracter de tutor y su caracter de juez es tan grande, que en los mismos términos, de la misma manera, y por la misma causa que siendo juez, se diferencia de los demas jueces, siendo tutor, se diferencia de todos

los tutores. Se diferencia de todos los jueces como juez: 1.° en que el rey nace juez, siendo juez porque es rey; mientras que los demas jueces lo son porque han sido elegidos ó nombrados: 2.° en que los demas jueces pueden ser depuestos; y el rey, fuente y orígen de toda justicia, es juez eternamente: y 3.° en que el rey no esta sujeto á responsabilidad; y todos los jueces son responsables. Se diferencia de todos los tutores como tutor: 1.° en que el monarca nace tutor, siendo tutor porque es monarca; mientras que los demas tutores lo son porque han sido elegidos por el testador, ó porque han sido nombrados por el juez, ó porque han sido llamados por la ley: 2.° en que los demas tutores pueden ser removidos; y el rey, fuente y orígen de toda funcion social, es tutor eternamente: 3.° en que el rey no está sujeto á responsabilidad; y todos los tutores son responsables.

Si los jueces son responsables de sus fallos y pueden ser depuestos; si los tutores son responsables de su conducta y pueden ser removidos, esto consiste, en que los jueces que juzgan á los particulares, tienen delante de si á otro juez superior en cuyo nombre se juzga á los jueces; en que los tutores que guardan a los huérfanos contra las asechanzas de los demas, tienen delante de si otro tutor de más alta esfera que guarda á los huérfanos contra las asechanzas de los que son sus tutores. Siendo esto asi, siguese de ello una consecuencia irresistible, incontrastable, forzosa, sobre la cual llamo la atencion de mis lectores, porque sirve para resolver cumplidamente la cuestion que me he propuesto examinar en este escrito. Si la responsabilidad y la deposicion y remocion de los tutores y de los jueces no tiene ni se concibe que pueda tener otro fundamento lógico y racional sino la existencia de un tutor distinto de los demas tutores y superior á todos, y la existencia de un juez distinto de los demas jueces y superior á los demas jueces, es claro, como la luz del medio dia, que no habrá lugar á esa responsabilidad, y por consiguiente, á esa deposicion de jueces, y á esa remocion de tutores, en cualquiera de los dos casos siguientes: 1.° cuando no hay á un mismo tiempo un juez y un tutor superior, y jueces y tutores inferiores; y 2.°, que es el caso en que nos hallamos, cuando

el tutor superior y el inferior, ó cuando el juez superior y el inferior no son tutores ó jueces distintos.

Si la materia que me ocupa, no fuera de tan grave trascendencia, no pasaria en mi argumentacion más adelante: porque con ella y con la aplicacion inmediata de la doctrina que contiene el punto en cuestion, bastaria para resolverle en el sentido de la razon y de la ley. Pero siendo, por una parte, el asunto de trascendental importancia, y por otra, tan nueva y virgen su discusion, que no sé si hay ejemplo de ella en Europa, y estoy seguro de que entre nosotros no le hay, no es mi ánimo solamente averiguar la verdad para mi propio, ni aun para los que se ocupan en estas tan profundas como áridas cuestiones, sino averiguarla para todos, y entregarla al dominio comun, haciéndola palpable. Por esta razon, y para este objeto, me parece oportuno poner aquí algunos ejemplos, y adoptar algunas suposiciones que estén al alcance de todos, y que conduzcan al esclarecimiento de mi doctrina.

Supongase por un momento, aunque la suposicion es irrealizable, que en una monarquía desaparece por una revolucion el monarca, único representante del Estado; que desapareciendo, no hay ninguno que de hecho ó de derecho, legítima ó ilegítimamente se apódere de la autoridad abandonada: en una palabra, que llegando la sociedad á la disolucion, que es el último grado de la anarquía, falta de los tribunales el gran juez, y del Estado su único representante. En esa suposicion irrealizable, es claro á todas luces que cesaria de todo punto la administracion de justicia; y que si los que antes habian sido jueces, seguian administrándola por consentimiento privado, serian irresponsables. Porque ¿en nombre de quién se les exigiria la responsabilidad, faltando el único juez que tenia derecho de exigirla? Véase cómo cesa la responsabilidad, y no tiene lugar la deposicion de los jueces: y lo que se dice de los jueces, debe entenderse tambien, y por la misma razon, de los tutores, cuando deja de haber á un mismo tiempo en la sociedad el juez supremo y el inferior, personajes necesarios para la administracion de justicia.

Supongase, por el contrario, que desaparecen los jueces infe-

riores, y que el juez superior, el juez por excelencia, el representante del Estado, el rey, en fin, no contento con su alto ministerio, que consiste en hacer que los jueces administren justicia á los particulares en su nombre, y que en su nombre sean juzgados los jueces, quiere dirimir por sí mismo las contiendas de sus súbditos, ajustar las diferencias que se originan entre ellos, y pronunciar su fallo en sus litigios. Pues bien: en esta suposicion, es claro á todas luces, que toda la legislacion sobre responsabilidad de los jueces, sobre su deposicion y sobre la revision de sus fallos desaparecerá necesariamente; porque la confusion en una misma persona de las atribuciones que pertenecen al juez inferior y de las que pertenecen al juez supremo, viene á hacerla de todo punto imposible. Véase cómo no hay lugar á la responsabilidad, y por consiguiente, á la deposicion de los jueces y á la revision de sus fallos, cuando el juez inferior y el juez supremo no son jueces distintos.

La suposicion que acabo de hacer, no solamente no es irrealizable, sino que ha habido un tiempo en que se ha realizado mas ó menos sistemáticamente, y con mayor ó menor extension en todos los pueblos de la Europa. Ese tiempo es el de la infancia de las monarquías europeas, despues de la desmembracion y la conquista del imperio romano por los pueblos septentrionales. Nada es mas frecuente en las sencillas crónicas de esos tiempos primitivos, crepúsculo de nuestros tiempos históricos, que el relato ingénuo y candoroso de cómo el rey dirimió con su fallo la contienda levantada entre algunos particulares de los de más influjo y valía. Ahora bien, es una verdad histórica que jamás estuvo el rey sujeto á responsabilidad por los fallos que daba personalmente, y que esos fallos jamás fueron apelables. Hay más: y es que jamás ocurrió á nadie que pudieran ser objeto de responsabilidad, y que una apelacion de cualquiera especie fuese posible.

Ni se ha realizado solo esta suposicion en cierto período de la organizacion política de los pueblos: porque se ha realizado también universalmente en aquel período anterior al social, en que la única asociacion humana era la doméstica de la familia. En este período, el padre, único poder social, porque era el único repre-

sentante de la sociedad doméstica, como el rey, en el periodo de que acabo de hacer mencion, era el único poder político, porque era el único representante del Estado, dirimia directa y personalmente las contiendas de sus hijos, de la misma manera que los reyes dirimieron despues directa y personalmente las contiendas de sus súbditos (1). Pues bien: en la sociedad doméstica como en la política, en la familia como en el Estado, los fallos dados directamente por el poder social ni fueron nunca causa de responsabilidad, ni estuvieron sujetos á revision. Queda, pues, demostrado hasta la evidencia, si una verdad evidente es una verdad demostrada por la razon y confirmada por la historia, que cuando el jefe del Estado administra justicia, es irresponsable.

Apliquemos esta doctrina, despues de demostrada con razones y con ejemplos, á la cuestion presente. Con la muerte del rey, quedaron vacantes en España dos tutelas, la de la nacion y la de sus augustas hijas: una y otra vacante habian sido provistas en su testamento por el rey, que era el único que tenia el derecho de proveerlas. Su eleccion para tan altos encargos habia recaido en S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, su excelsa esposa. De esta manera, esta princesa augusta, en calidad de regente y gobernadora del reino durante la menor edad de su excelsa hija, fue desde entonces el jefe supremo y el supremo representante del Estado. En calidad de jefe supremo del Estado, fue el supremo juez en todos los litigios, y el supremo guardador de todos los huérfanos; como quiera que esa santa investidura y esas santas funciones no pueden estar nunca separadas de la suprema potestad social, que entre nosotros reside en el rey, y cuando el rey es menor, en el regente de la monarquía. Pero al mismo tiempo que S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, como jefe supremo del Estado, era guardadora suprema de todos los huérfanos, por el testamento de su esposo era ademas tutora y curadora inmediata de sus augustas hi-

(1) El tribunal de la [illegible] [illegible]

jas menores. Es decir, que para sus augustas hijas era á un mismo tiempo tutora y curadora inferior, y tutora y curadora suprema. Reuniendo en su persona las diversas atribuciones de estos dos personajes sociales, resultó de esta reunion de caracteres y de esta reunion de atribuciones un nuevo personaje social, bajo ciertos aspectos, semejante á cada uno de los otros dos, y bajo ciertos aspectos, diferente. Así, por ejemplo, se asemejaba á los demas guardadores, en que como tutora y curadora testamentaria de sus hijas, tenia bajo su poder sus personas y sus bienes; pero se diferenciaba de ellos, en que siendo todos responsables, y pudiendo ser todos removidos en nombre del que era supremo guardador, porque era el jefe supremo del Estado, S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon no era responsable ni podia ser removida, porque la suprema guarda de todos los huérfanos y la personificacion del Estado estaba en ella.

Ahora bien: si por esta acumulacion de funciones, idénticas en su causa, en su naturaleza y en sus efectos á la acumulacion en la persona del rey de las atribuciones de juez supremo de todos los jueces y juez de todos los particulares, no podia S. M. ser responsable en ningun caso, ni removida de la tutela por falta absoluta de autoridad competente, es claro que con respecto á su augusta persona no pueden tener aplicacion de ningun género las disposiciones legales que previenen la manera en que el tutor ha de guardar la persona, y ha de disponer de los bienes del huérfano, ni las que previenen los casos en que el tutor puede ser acusado de sospechoso, y removido. Todas estas leyes reposan en la distincion de un tutor encargado de librar al huérfano menor de las asechanzas de los demas, y otro tutor de más elevado orígen, encargado por razon de su oficio de librar á los huérfanos de las asechanzas de los que son sus tutores. Borrada esta distincion, confundidas esas atribuciones en la augusta persona de S. M. la reina Doña María Cristina, dejaron de existir de hecho y de derecho esas leyes: porque desapareció la razon de su existencia. No siendo responsable el tutor de su conducta sino ante el jefe supremo del Estado, y habiendo sido S. M. ese jefe, no fue responsable sino ante sí misma. S. M.,

como tutora de sus hijas, era la persona que debia ser juzgada: como jefe supremo del Estado, era la persona en cuyo nombre se habia de juzgar. Ahora bien: como todo juicio descansa en la distincion de esas personas, cuando esas personas se confunden, es imposible un juicio, porque se destruyen hasta sus más esenciales elementos.

De todo lo dicho resulta, que el gobierno poniendo en cuestion la tutela que S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon ejerce de hecho y de derecho por la voluntad testamentaria de su augusto esposo, ha traslimitado sus facultades, y ha quebrantado sus más sagrados deberes: que cegándose hasta el punto de nombrar agentes interventores en los negocios pertenecientes á la tutela, ha usurpado facultades tutoriales que no le corresponden, y ha incurrido en una responsabilidad terrible. Que las córtes, para no quebrantar sus deberes y para no traspasar sus facultades, deben limitarse á mandar leer el testamento del rey, y declarar, en consecuencia de su lectura, que no há lugar á deliberar sobre esta materia sino para exigir la responsabilidad á los ministros: que cualquiera discusion de los cuerpos legislativos, de la cual pueda aparecer que las córtes aspiran á erigirse en tribunal competente para examinar la capacidad tutorial de S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, ó sus actos como tutora y curadora, es un escándalo; y que cualquiera resolucion que adopten en este sentido, es una usurpacion manifiesta.

Tales son las consecuencias que se deducen naturalmente del texto de la ley, y del estudio imparcial y reposado de la índole especial de la tutela de los príncipes.

La buena fé y la imparcialidad de que he hecho profesion al comenzar este escrito, exigen de mí que me detenga algun tanto en presentar en toda su fuerza la gran objecion que puede oponerse á mi doctrina.

Asentados esos principios, se dirá, conducen inevitablemente á dos absurdos: al de dejar sin amparo contra la malversacion al rey menor huérfano, y al de dejar sin freno al rey ó reina regente: en una palabra, conducen al absurdo de poner fuera de la ley,

fuera del derecho comun, de un solo golpe, al huérfano y al que le tiene en su guarda: al huérfano, negándole todo género de proteccion legal: al que le tiene en su guarda, relevándole de toda responsabilidad, contra razon y justicia, como si fuera impecable é infalible.

La objecion, como se vé, parece grande; y no creo que mis mayores adversarios puedan acusarme de debilitar, en el modo de presentarla, su fuerza. Sin embargo, yo me propongo, y me prometo demostrar cumplidamente, que es una de aquellas objeciones que pertenecen al género liberal declamatorio, y que solo están en voga entre los políticos de café y los escritores vulgares.

Antes de todo, comienzo por reconocer la exactitud de la objecion, en cuanto en ella se afirma que el rey huérfano está puesto fuera del derecho comun, y que el que le tiene en guarda, rey tambien, y como rey, único jefe y representante del Estado, está reputado por mí como si fuera impecable é infalible. Niego la exactitud de la objecion, solamente en cuanto en ella se afirma, que estas consecuencias que se deducen de mis principios, son absurdas.

Los que me impugnen fundados en la primera parte de la objecion, es decir, en que coloco fuera del derecho comun al rey huérfano, no tienen delante de sí para apoyar su impugnacion sino dos caminos posibles: el de negar abiertamente el principio de que las cosas de los príncipes se dirigen por reglas excepcionales, ó el de negar la aplicacion de ese principio al caso presente, por su injusticia notoria. Fuera de estos dos, no hay camino que los lleve a donde creen que yo voy, por el que antes he trazado, á la contradiccion y al absurdo.

Pocos serán los que se atrevan á elegir entre estos dos caminos el primero; porque, por una parte, sostener que los príncipes deben estar sometidos en sus personas y en sus cosas al derecho comun, sería lo propio que sostener que los que ocupan en la sociedad una posicion distinta de la de todos, deben someterse sin embargo á las reglas por las que todos se dirigen y á que todos se someten; y por otra, sostener que los príncipes están de hecho sometidos a

las leyes comunes, seria afirmar lo contrario de lo que todos ven, á vista de todos; seria un acto de demencia.

Pero si habrá pocos que para impugnarme elijan este camino, serán muchos los que reconociendo como principio general, que los príncipes no están sujetos á las leyes comunes, elijan para impugnarme el camino de afirmar, que esta máxima aplicada al caso en cuestion envuelve una injusticia notoria. A los que elijan este medio de ataque, les contestaré, que si la máxima de que los reyes no están sujetos al derecho comun, es injusta en esta aplicacion, no lo es sino porque priva al príncipe huérfano de las garantías que á todos los huérfanos conceden las leyes generales; y que siendo la índole del principio excepcional por el que se gobiernan las cosas de los príncipes, sustraerlos siempre al dominio de las garantías comunes, porque de lo contrario el principio no seria excepcional, no hay más injusticia en la aplicacion, que la que hay en el principio mismo; no hay más injusticia en esta aplicacion, que la que ha de haber forzosamente en todas sus aplicaciones. Siendo esto así, es necesario *negar* el principio, ó aceptar sus consecuencias. Es necesario confesar mi doctrina, ó ponerse fuera no del derecho sino, lo que es harto mas grave, del sentido comun, negando un principio que es un hecho notorio en nuestros tiempos y en todos los tiempos, en nuestra sociedad y en todas las sociedades: negar, en fin, un principio que lleva en sí casi su demostracion, negar un principio evidente.

La única justicia de que es susceptible ese principio excepcional, la única que debe buscarse en esta aplicacion, como en cualquiera otra que de él se haga, es la que resulta de las compensaciones. Es decir: que para asegurar que una aplicacion de este principio es injusta, no basta descubrir que por ella se sustrae al príncipe del beneficio de una garantía asegurada á todos los súbditos por las leyes, sino que es necesario además averiguar, si por ventura no se le concede en cambio alguna otra garantía de que sus súbditos no gozan: si no se le concede en virtud de un privilegio un equivalente de lo que por otro privilegio se le niega: si el bien y el mal no se compensan y equilibran en las aplicaciones de esa legislacion privilegiada.

Reducida la cuestion á sus verdaderos términos, desaparece como por encanto la primera parte de la objecion que se opone á mi sistema; porque, para que tuviera alguna importancia, seria necesario que mis impugnadores demostraran lo que es imposible de toda imposibilidad que demuestren: que el mal que resulta al rey huérfano de la legislacion privilegiada que le priva, siendo menor, en algunos casos de las garantías de que gozan los demas huérfanos menores, no está compensado con el bien que resulta al rey de las exenciones, privilegios, y dignidades que tiene como jefe supremo del Estado. Fijada de esta manera la cuestion, y solo de esta manera está bien fijada, la objecion que pareciendo grave parecia lo que no era, viene á parecer lo que es, bajo un aspecto, absurda; bajo otro aspecto, ridícula.

Los que me impugnan fundados en la segunda parte de la objecion, es decir, en que declarando exenta de responsabilidad á S. M. Doña María Cristina de Borbon en el ejercicio de la tutela de sus augustas hijas, la declaro no sujeta á error ó impecable, se apoyan en una de aquellas preocupaciones arraigadas hondamente en las sociedades modernas, merced á las frívolas declamaciones de los modernos tribunos. Por esta razon, me detendré en el exámen de este asunto, que al mismo tiempo que tiene una relacion directa con la cuestion que es objeto de este escrito, la tiene mayor, si cabe, con otras cuestiones de derecho público de la más grave importancia.

Una de las máximas favoritas del liberalismo moderno es la de que todo el que piensa, está sujeto al error; y todo el que obra, está sujeto al pecado; y por consiguiente, que ningun hombre, como sér activo y racional, es infalible é impecable. Hasta aquí nada hay que oponer á esta máxima; pero véanse las consecuencias que de ella han deducido los publicistas de esa escuela. Como no puede concebirse la monarquía constitucional sin la inviolabilidad del monarca, ni la inviolabilidad del monarca sin la imposibilidad por su parte de cometer error ó pecado, ni esta imposibilidad, mientras obre como un sér activo y mientras piense como un sér dotado de inteligencia, han encontrado el medio de conciliarlo todo, secues-

trando al monarca la facultad de obrar y de pensar, y rebajándole á la clase de un sér estúpido é inactivo. Despues de haberle convertido en piedra, tan ufanos de su obra como Arquimedes de su descubrimiento, exclaman en un acceso de satisfaccion ridícula «le hemos hecho inviolable, hemos resuelto el problema:» sin advertir, tan ciegos son, que de esa manera su problema estaba resuelto antes por todo el mundo, y que en vez de haber hecho inviolable al monarca, han dado en tierra con el edificio de la monarquía, y hasta han aniquilado al hombre.

Para que se advierta lo que esta máxima así aplicada tiene de absurdo, me propongo demostrar que no hay gobierno ninguno que no esté fundado en la máxima contraria; y que esa máxima no destruye solo la monarquía, sino todos los gobiernos.

En todo gobierno, cualquiera que sea su forma, hay una persona ó muchas, una ó muchas asambleas, que tienen el derecho de convertir sus pensamientos en leyes, que han de ser obedecidas por todos. Este derecho, en las monarquías absolutas, reside exclusivamente en el monarca; en las constitucionales, en el rey juntamente con los cuerpos colegisladores; en las democracias puras, en las asambleas del pueblo. Ninguno de estos gobiernos podria existir si no hubiera la obligacion de obedecer á sus leyes, es decir, á sus pensamientos sociales, administrativos y políticos, trasformados en preceptos; y cuenta que esa obediencia ha de ser absoluta, ó, como ahora se dice, ciega; porque si no lo es, el gobierno es imposible. Es esto tan cierto, que á ningun partidario de la monarquía absoluta se le ha ocurrido jamás que la ley del monarca no deba ser ciegamente obedecida; que á ningun partidario de las monarquías constitucionales se le ha ocurrido jamás que no deban ser obedecidas ciegamente las leyes dadas por el rey juntamente con los cuerpos colegisladores; que á ningun partidario de la democracia pura se le ha ocurrido jamás que no deba ser ciegamente obedecida la ley que emana de la voluntad del pueblo. De donde se deduce, sea dicho de paso, que considerados bajo este punto de vista, todos los gobiernos son absolutos; así como demostraré más adelante, que considerados bajo otro punto de vista, no hay ninguno que lo sea.

Ahora bien: para destruir todos esos gobiernos y cualquiera otro posible, no necesito de más, sino de adoptar la argumentacion y la máxima con que cierta escuela liberal ha abierto la más honda brecha en el corazon de la monarquía. Con efecto: si el rey no puede ser reputado inviolable é infalible sino renunciando á la facultad de obrar y de pensar, porque el que piensa y obra, yerra y peca, y el que yerra y peca, no puede ser reputado infalible é inviolable, síguese de aquí, que ni el monarca en las monarquías absolutas, ni el monarca y los cuerpos colegisladores en las monarquías constitucionales, ni el pueblo en las democracias, pueden exigir para sus leyes una absoluta obediencia y un absoluto respeto; porque el respeto no debe ser absoluto sino cuando tiene por objeto á una persona impecable, ni debe ser absoluta la obediencia sino cuando se presta á una persona infalible. Los publicistas que combato, han dicho al rey constitucional: ó no pienses ni obres, ó sujétate á todo lo que están sujetos todos los que piensan y obran, todos los que yerran y pecan, es decir, á la responsabilidad de todas tus acciones; á la discusion, contradiccion y revision de todos tus pensamientos. Pues bien: yo replicaré á los que esto dicen, sean constitucionales ó sean republicanos: ó renunciad á pensar y á obrar, es decir, á legislar y á gobernar, ó no reclameis lo que no pueden reclamar los que no están exentos de error y pecado, es decir, un respeto absoluto y una absoluta obediencia. O renunciad á pensar y á obrar, es decir, á legislar y á gobernar, ó sujetaos á lo que están sujetos todos los que piensan y obran, todos los que yerran y pecan, es decir, á la discusion y contradiccion y revision de todos sus pensamientos (y vuestros pensamientos son vuestras leyes) y á la responsabilidad de todas sus acciones. A semejante máxima, á semejante argumentacion, no pueden resistir, ni las aristocracias, ni las democracias, ni las repúblicas, ni las monarquías. Luego esa máxima, como todas las de los publicistas que combato, es desastrosa; luego esa argumentacion, como todas las de los mismos publicistas, es absurda.

La máxima eminentemente social, la que necesitan para existir todos los gobiernos, así los monárquicos como los constitucionales,

como los republicanos, es la de que — *En toda sociedad es necesario que haya uno ó muchos que, conservando el ejercicio de la facultad de obrar y pensar, y aunque yerren y pequen, deben ser considerados como si no estuvieran sujetos ni á pecado ni á error, como si fueran infalibles é impecables.* — Esta es la máxima á cuyo abrigo vive el mundo: la máxima que en toda la prolongacion de los tiempos históricos ha conservado vivo el principio social en las entrañas de los pueblos: la máxima que en su envidiable y envidiada sencillez tuvieron por inconcusa nuestros padres: la máxima á la que somos deudores de los restos de autoridad y de poder que se descubren aquí y allí *cari nautes in gurgite vasto* en medio de este naufragio universal de todas las potestades de la tierra: luego esta máxima es la provechosa, es la social y la santa.

Siendo esto así, toda la argumentacion fundada en que declarando exenta de responsabilidad á S. M. Doña María Cristina de Borbon por todos sus actos como tutora y curadora de sus augustas hijas, vengo á declararla impecable é infalible, queda de todo punto destruida, despues de haber demostrado que es una máxima conforme á los principios y conforme á los hechos, enseñada por la razon y confirmada por la historia, la de que en todo gobierno, en toda asociacion humana, es necesario reputar á alguno ó algunos, aunque yerren y pequen, como infalibles y como impecables: y que ese uno, que no debe responder de sus acciones y de sus pensamientos, es en las monarquías el rey.

No se me oculta que contestarán mis adversarios, que esos principios pueden y deben aplicarse á un monarca, pero no á un tutor. Yo me propongo demostrar que deben aplicarse tambien al tutor, cuando el tutor es el monarca; ó, lo que para el caso en cuestion es lo mismo, cuando el tutor es el regente de la monarquía.

Todos los esfuerzos hechos hasta ahora para considerar dos personalidades en la persona de los reyes, la una representada por el hombre, y la otra por una abstraccion, han sido de todo punto inútiles, habiendo encontrado una invencible resistencia, así por parte de la razon de los filósofos, como por parte del buen sentido del pueblo. Esta distincion escolástica, si bien se mira, no tiene otro

objeto en el ánimo de sus autores, sino el de alcanzar, á favor de ella, el resultado que no pudieron alcanzar nunca en el terreno de la discusion, sosteniendo que el rey no debia obrar ni pensar, si habia de ser considerado como infalible é inviolable. Que el objeto de las dos argumentaciones es el mismo, se ve claro cuando se considera que si se admite la distincion, se sigue de ella necesariamente, que la inviolabilidad de los reyes no se aplica sino á su personalidad abstracta, dejando descubierta su persona: lo cual como se ve, es llegar con la segunda argumentacion al punto á donde no se pudo llegar con la primera; es llegar al mismo término por un camino diferente. Siendo esto así, rigorosamente hablando, no tenia necesidad de volver á ventilar una cuestion que ha quedado ya zanjada: pero como quiera que en esta clase de cuestiones tan trascendentales de suyo, no es lícito abandonar el campo sin haber pulverizado bajo todas sus formas todos los sofismas, me será permitido dar al traste, de una vez y para siempre, con la distincion escolástica, como di al traste con la argumentacion directa, de una vez y para siempre.

Comenzaré ahora, como comenzé antes, por admitir los principios de mis adversarios, por reconocer su máxima, por descender á su propio terreno, por entrar de buen grado en todas sus suposiciones. Admitida, pues, su distincion, veamos sus consecuencias.

Puesto que en el jefe supremo del Estado hay dos personas, una moral que es el rey, otra física que es el hombre; puesto que el primero es irresponsable, impecable é infalible, quedando sujeto el segundo á responsabilidad y reprension, porque lo está al error y al pecado; suponiendo que ese hombre sujeto al pecado y al error, que es rey impecable é infalible, comete un delito, ¿deberá ser juzgado como un particular: lo será por los tribunales del reino? Si mis adversarios responden que no, replicaré que no pudiendo explicar la diferencia que entre uno y otro establecen, sino porque uno es súbdito y otro rey, estableciéndola vienen á renunciar á sus principios y á destruir su propia distincion, porque admiten la máxima que la es contraria, la que la aniquila, la que yo sostengo.

ia de que el rey cubre al hombre. Si respondiesen afirmativamente, estableciendo una perfecta igualdad entre el que delinque siendo un particular y el rey que como hombre delinque, entonces instaré más, preguntando: si el rey que delinque es condenado á presidio ¿cumplirá ó no cumplirá su condena? Si responden que no, borran su propia distincion, porque adoptan mi máxima, la de que el rey cubre al hombre; si respondiesen afirmativamente, volveria á preguntar ¿y estando como hombre en presidio, gobernaria como monarca? Si responden que sí, serán consecuentes consigo propios, pero habrán ido á parar á donde yo queria conducirlos, al absurdo de verse obligados á confesar para sacar su máxima adelante, que con ella se puede tener á un presidiario por rey. Si retrocediendo ante el absurdo, respondiesen que no, borrarian su propia distincion; y confundirian sus dos personalidades, como las confundo yo, aunque de diferente manera: mis adversarios las confundirian, porque su hombre destronaria esta vez á su rey; y yo las confundo, porque para mí el rey cubre siempre al hombre.

Los límites que me impone el decoro, no me permiten llevar, como seria muy fácil, estas suposiciones mas lejos. Lo dicho basta y sobra, para que se comprenda á cuán inmundos lodazales es necesario descender para pintar al vivo y con sus propios colores las consecuencias lógicas de ciertas máximas que hoy prevalecen en el mundo. La barbarie de nuestra civilizacion ha ido concluyendo poco á poco con las máximas santas que formaron el código político, religioso y moral de los siglos que en nuestra petulancia llamamos de oscuridad y de barbarie. En esos siglos, la verdad era el alimento de la inteligencia, y la fé el alimento de los corazones. Habia verdades reconocidas por todos, y principios por todos asentados: habia unidad política, social y religiosa: habia un órden gerárquico en el mundo moral, como le hay en el universo. Hoy dia hemos caminado tanto por el camino de la civilizacion, que nuestra inteligencia está virgen y nuestro corazon vacío: hemos perdido hasta la memoria de las verdades elementales que nuestros padres nos trasmitieron como las habian recibido de sus mayores. Tenemos un hartura de ciencia, que hemos llegado al ex-

treno de no saber á punto fijo si hay Dios; si la insurreccion es una virtud ó un crímen; si los que se levantan contra las autoridades legítimas, son rebeldes ó son héroes; si deben pagar su crímen en un cadalso de madera, ó si se debe eternizar su memoria en una estátua de bronce; si son soberanos los reyes, ó somos soberanos nosotros; si debemos obedecerlos ó juzgarlos.

Sea de esto lo que quiera, porque no entra en el plan que me he trazado el estenderme en este género de consideraciones, yo he debido, para llenar mi propósito de defender á una ilustre princesa colmada ayer de bendiciones y hoy de ultrajes, ayer reina poderosa y hoy víctima inocente y resignada, levantar mi voz humilde, y recordar ciertos principios que van borrándose ya de la memoria de los hombres, porque los he creido necesarios para sostener la fuerza de su derecho contra el derecho de la fuerza. En esta argumentacion fatigosa, he sido tan severo conmigo mismo, que no he querido amenizarla con alguna de aquellas flores que suele recojer aquí y allí el hombre de imaginacion y sentimiento, en el campo de la imaginacion y la poesía. Y sin embargo, bien sabe Dios que oprimido de congoja mi pecho y arrasados en lágrimas mis ojos, necesitaba del apacible espectáculo de su belleza, y de su frescura mi alma. Pero, hombres de la revolucion de setiembre, yo no quise daros un pretexto para que atribuyeseis la belleza de la verdad á sus exteriores atavíos; y despues de haberla contemplado amorosamente, ha sido tanta mi lealtad para con vosotros, y tan grande mi fé en sus propias perfecciones, que no quise adornarla con una sola flor, y os la he entregado desnuda. Ahí la teneis, contempladla. Sé que á mi argumentacion contestareis con vanas declamaciones: pero sé tambien que resistirá á vuestras declamaciones por sí sola: Es tan grande la fuerza de la verdad, aunque esté proclamada por los flacos, que para que la contrasteis, os señalo el término que Dios os ha señalado de vida.

Por lo demas, no me atrevo á lisonjearme de que las córtes se declaren á sí propias sin derecho para resolver una cuestion que no existe, y para declararse tribunal competente de quien mientras ha llevado en su diestra el cetro de España, no ha sido re-

pensable de ninguno de sus pensamientos y de ninguno de sus actos, sino ante el tribunal de Dios en el Cielo, y ante el tribunal de la posterioridad en la tierra. Estos principios, antiguos como las sociedades humanas, incontrastables como las verdades divinas, eternos como el mundo, no pueden ser aceptos á los ojos de los hombres de la revolucion de setiembre. Lo sé: pero sin embargo, me ha parecido conveniente proclamarlos aquí, para que su proclamacion sirva de protesta, ya que no de remedio: para que la nacion española sepa de parte de quien está la buena causa en este escandaloso litigio: para que la Europa, en fin, que nos mira llena de asombro y de estupor, pueda ser juez imparcial en este ruidoso debate. A mí, solo me tocaba demostrar la justicia que asiste á tan augusta princesa; la he demostrado: cualquiera que sea el resultado de la discusion, de quien es la justicia, es la victoria.

Pero si no me lisonjeo de que las córtes se declaren incompetentes para juzgar la conducta y examinar los actos de S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon en calidad de tutora y curadora testamentaria de sus augustas hijas, si no me lisonjeo de que se abstengan de resolver una cuestion que está resuelta con la lectura del testamento del último monarca; todavía me atrevo á esperar que la resolucion que tomen, sea favorable al derecho de tan augusta señora. Al llegar aquí, abandonaré de todo punto las cuestiones de legalidad, de derecho y competencia. Solo consideraré, para que las córtes lo consideren tambien en su sabiduría, qué es lo que de ellas exije su propio decoro, y qué es lo que de ellas exijen sus propios deberes.

Y no se extrañe que hable aquí de sus deberes; porque soy de los que creen que no hay derechos absolutos en la tierra: que los insensatos que los reclaman para sí, sean príncipes, sean asambleas deliberantes, sean pueblos, pronuncian una blasfemia contra Dios, y cometen un delito contra los hombres; que todo derecho no limitado por un deber se llama tiranía, como todo deber que no esta acompañado de un derecho se llama servidumbre; que las palabras deber y derecho no han sido nunca separadas entre sí, sin que su separacion haya dejado de dar al mundo el espectáculo de

las bacanales imperiales ó de las bacanales revolucionarias: sin que su separacion haya dejado de dar al mundo el espectáculo de un hombre en delirio ó de un pueblo demente. Por esta razon, yo pienso que aunque las córtes se crean con derecho para examinar los títulos de S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon á la tutela de sus augustas hijas, y aunque de hecho los examinen en su calidad de gran jurado, todavía militan tales razones de alta prudencia y de conveniencia pública en favor de tan excelsa señora, ademas de la evidente justicia que la asiste, que si las córtes son imparciales, si se respetan á sí mismas, si consultan su decoro, y si ponen el pensamiento en la posteridad, la mano en el corazon y los ojos en su conciencia, se considerarán obligadas por el más imprescindible y el más santo de todos los deberes, á reconocer el derecho que tiene de continuar en la guarda de las personas y de los bienes de sus augustas hijas menores.

Si las córtes dirijen una mirada desapasionada hácia la situacion de la augusta señora que defiendo; si despues consideran su propia situacion, contemplándose desapasionadamente á sí propias; y sobre todo, si no han olvidado la cadena de acontecimientos terribles por los que han venido las cosas á punto de que las córtes sean lo que son, y de que aquella augusta princesa haya tenido que pasar al otro lado de los mares, no dejarán de conocer que su situacion, para arrancarla la tutela, es comprometida por demas y embarazosa.

Hay un partido en España que se rebeló, no ha muchos meses, contra el trono: que para escalarle le movió guerra; y para llegar á la altura en donde le habian colocado los siglos y el respeto de las gentes, puso montaña sobre montaña, Pelion sobre Ossa, hasta que logró poner en él sus pies y sus manos. Señor de la corona, dueño del cetro, esos símbolos de las potestades de la tierra, asentó sobre España su dura dominacion; tan dura, que no se borrará tan pronto la memoria de su desapoderado señorío. Durante ese señorío, convocó á los electores, y reunidos á su voz, depositaron en las urnas los nombres de los que habian de ejercer un poder constituyente y una autoridad soberana. Esa [illegible]

ese poder constituyente, salido del seno de la revolucion como Minerva de la cabeza de Jupiter, son las actuales córtes, que van á deliberar, á discutir, á resolver en presencia de la revolucion, que es su centinela y su madre.

Despeseida del trono una mujer a quien los hombres dicen excelsa, y á quien los cielos dirán santa, se encontró como una extranjera entre sus hijos, y como una advenediza en su propio hogar; porque la revolucion habia escrito su sentencia sobre su sagrada frente, y la habia privado del agua y del fuego. Entonces, con una voz sofocada dijo adios á su hogar y adios á sus hijos: y la inocente reina, hija, esposa y madre de reyes, se confió en humildes velas á la mar, que en tiempos pasados habia surcado otra reina que ni era hija ni esposa ni madre de reyes, y era culpable, en velas de purpura. Hoy dia es, y aun sigue peregrinando la ilustre matrona, teniendo suspensos de su voz que en alta mar sus infortunios, á esclarecidos príncipes y á poderosas naciones, sin haber encontrado reposo ni en la ciudad de todos los consuelos, porque su corazon está traspasado por una agudísima flecha, y su alma está triste hasta que se desprenda del mundo. Cualquiera diria que Dios, no satisfecho en su bondad infinita con haber otorgado á esa hija de su amor toda la grandeza que pueden dar las prosperidades, ha querido que lleve tambien lo que solo pueden dar las grandes tribulaciones, para que su sien resplandezca con la corona de todas las grandezas humanas.

Tal es la situacion de las cortes, y tal la de la excelsa señora que van á sentenciar en su juicio. ¿Quién no ve, quien no advierte, quien no palpa, que aun el juicio, y sobre todo la condenacion, es imposible? ¿Quién no ve que el vencido no es justiciable del vencedor, que el flaco no es justiciable del poderoso, y sobre todo, que una condenacion no llevaria el nombre de justicia, sino el de venganza? ¿Pueden ser independientes las cortes en una cuestion que la revolucion ha resuelto? ¿Pueden ser imparciales en una cuestion en que tan interesados se muestran los vencedores de setiembre? La situacion de las cortes en esta cuestion es tan embarazosa, que no pueden absolver, si miran á la revolucion en donde tienen

su origen; que no pueden condenar, si miran á su decoro; que no pueden ser consideradas por la posteridad y por la historia como *justas, independientes é imparciales, sino esponiéndose al riesgo de* que la revolucion las considere como ingratas; ni pueden ser obsequiosas con la revolucion, sin que acuse su obsequiosa servidumbre el tribunal que lo es á un mismo tiempo de los reyes y de las asambleas, y ante el cuál han de comparecer al fin las unas y los otros, el tribunal de la posteridad y de la historia. ¡Situacion difícil, embarazosa, á que están condenadas fatalmente las asambleas políticas, cuando poseidas de un vértigo de poder y de un acceso de orgullo, quieren erigirse en tribunal de los que no tienen tribunales en la tierra! ¡Situacion difícil, pero inevitable, cuando las asambleas políticas, olvidando las lecciones de la esperiencia, no advierten que en presencia de un rey que ni es vencido ni es vencedor, no pueden ser otra cosa sino cuerpos colegisladores; que en presencia de un usurpador de los fueros nacionales, no pueden ser otra cosa sino esclavas; que en presencia de un rey vencido, no pueden ser sino su verdugo; que no pueden ser sino lo que han sido hasta aquí las córtes españolas, lo que la Convencion fué en presencia de Luis, lo que el senado romano fué en presencia de Tiberio.

Ahora bien: en la suposicion de que las cortes, despreciando consideraciones tan graves, se erijan á sí propias en tribunal competente para examinar la conducta de S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon en calidad de tutora y curadora de sus augustas hijas, yo persisto en creer, hasta que una triste esperiencia me demuestre lo contrario, que se consideraran en la necesidad imprescindible de dar un fallo favorable para guardar sus fueros á la justicia, para salvar su propio decoro, y para asegurar su buena memoria. Yo persisto en creer que las consideraciones de conveniencia pesarán más en su ánimo, que las consideraciones de partido; y más que el voto de los revolucionarios, el voto del mundo. Yo persisto en creer que las córtes no querrán ser mas revolucionarias que la revolucion misma, desatando los únicos vínculos que la revolucion no se atrevió á desatar: los únicos que existen entre

las augustas huerfanas y su excelsa tutora. Yo persisto en creer que las córtes no serán más revolucionarias que la revolucion misma, atreviéndose á profanar el régio hogar que la revolucion misma perdonó, cuando profanó el régio trono; porque al herir á la reina, la faltó corazon para herir tambien á la madre. Yo persisto en creer que las córtes estimarán en su alta prudencia, que es tiempo ya de hacer una estacion en el camino de su rapido progreso, no sea que vengan á desaparecer de todo punto los últimos restos de esta desmoronada monarquía; porque entonces podrá suceder lo que ha sucedido ya otras veces en otros tiempos y en otras tierras, lo que está en la naturaleza de los sucesos humanos, lo que es ley de las reacciones políticas: que en el mismo dia en que el partido vencedor llegue á los Estados-Unidos, la nacion llegue á Constantinopla.

Por lo que hace á mí, mi conciencia me dice que levantando la voz en defensa de la ilustre proscripta, he cumplido con el más sagrado, con el más dulce de todos los deberes; y que mi obra será aceptada á los ojos de todos los españoles leales, que lloran como caballeros, si no desvíos, porque jamás se desvió de su amor aquella excelsa señora, ausencias y desdichas de su dama.

CARTAS DE PARIS AL HERALDO, EN 1842.

París, 24 de julio.

La muerte del duque de Orleans, cuyos pormenores habrán Vds. leido extensamente en todos los periódicos, ha sido la mayor de todas las desventuras para la augusta familia que ocupa el trono de julio, una catástrofe para la Francia, y un suceso de la más grave trascendencia para la mayor parte de las potencias de la Europa.

La más respetada de todas las señoras, la más popular entre todas las reinas, la más amorosa entre todas las madres, ha perdido al hijo de su amor y de sus entrañas; el más previsor entre todos los reyes, el más prudente entre todos los hombres, el príncipe que, siendo el más afortunado de todos, se habia precavido más contra los golpes de la fortuna, ha visto desaparecer en un solo dia, en una sola hora, en un solo instante, y pisando ya el borde de su sepulcro, todas sus ilusiones y todas sus esperanzas; y aun así y todo, la Francia y la Europa no podrán menos de rendir un homenaje de admiracion y de respeto á la entereza de corazon, á la fortaleza de ánimo con que este desventurado príncipe mira en la tarde de su vida el eclipse de su estrella.

Si mi ánimo, al dirigir á Vds. esta carta, fuera describir lo que tiene de patético este grande infortunio, bosquejaria aquí el dolo-

roso cuadro de una familia de príncipes y reyes rodeando un pobre lecho, aposentada en un pobre hogar, y siguiendo paso á paso un carro fúnebre con las frentes inclinadas por el dolor, con los ojos llenos de lágrimas, con los corazones henchidos de tristeza, y envueltos los pies, que no habian pisado sino alfombras, en el polvo del camino. ¡Terribles vicisitudes de las cosas humanas! ¡Asperas mudanzas de la suerte! Ayer todo contribuia á enaltecer á los príncipes; los enaltecian con sus mercedes la fortuna, con sus adoraciones los pueblos; hoy todo contribuye á humillarlos; y no parece sino que la fortuna está vendida á las revoluciones. Pero reparo que no ha sido mi ánimo, al dirigir á Vds. esta carta, entrar en consideraciones de esta especie. Otras llaman mas poderosamente mi atencion, y á ellas debo consagrar estas líneas.

La revolucion de julio estaba representada por la dinastía de Orleans, que era su hechura á un tiempo mismo y su apoyo. En vano la revolucion, frenéticamente orgullosa aquí como en todas partes, quiere hacer creer á la Europa que subsiste y subsiste por su propia virtud, y que su salvacion está confiada á sus fuerzas; la verdad es que la revolucion de julio no ha encontrado gracia á los ojos de la Europa sino á favor de su dinastía. La Europa hubiera preferido el trono legítimo; tuvo la prudencia de contentarse con un trono; pero no hubiera sido bastante resignada para ver con ojos serenos la abolicion de la monarquía, y hubiera privado á la Francia del agua y del fuego, si la Francia hubiera llevado su delirio hasta el punto de proscribir toda la raza de sus reyes. La revolucion triunfante conoció instintivamente esta verdad, en el momento de su triunfo; por esta razon levantó un trono en nombre de la *necesidad*, y no en nombre de sus *principios*: la idea de la monarquía no pertenece á la familia de las ideas revolucionarias; un trono es su *contradiccion*, y no puede ser su *consecuencia*.

En todos tiempos, pero señaladamente desde la revolucion de julio, puede afirmarse con razon que la monarquía es la fortuna de la Francia. ¡Cosa singular! la monarquía es una necesidad tan absoluta, tan imperiosa, que hasta sus enemigos *necesitan*, para vivir, de su amparo. Las revoluciones, cuando se vuelven locas, la

destruyen, pero se suicidan: cuando obedecen al instinto de su conservacion, la aborrecen, pero la confiesan. Esa institucion sublime, sin la cual no hay libertad ni reposo en las sociedades humanas, es á un mismo tiempo la expresion mas pura del derecho, y la fuente de la vida.

La muerte del duque de Orleans espone el trono de Francia á ser ocupado en breve por un niño que tiene ahora cuatro años. Las épocas de las tutorías, siempre aciagas y borrascosas aun en tiempos tranquilos, y cuando la dinastía reinante ha echado hondas raices en el suelo, son doblemente aciagas y borrascosas en tiempos de turbulencias y trastornos, y cuando el cetro es disputado por un pretendiente que cuenta con partidarios dentro, y con simpatías en la Europa. Los trastornos y los desastres se aumentan, cuando la potestad suprema está disputada por muchos pretendientes; porque entonces llama á las puertas de la sociedad con golpes redoblados, no solo la guerra, sino tambien la anarquía. Este cabalmente puede ser el resultado de la catástrofe que llora la Francia y que lamenta la Europa, y que puede desencadenar los huracanes por el mundo.

La potestad suprema en Francia está disputada por los partidarios de la legitimidad y por los de la soberanía activa del pueblo, por la revolucion y por Enrique V. Uno de aquellos príncipes que Dios da á los pueblos en el dia de su misericordia, ha podido defender á la Francia por espacio de doce años contra las pretensiones de los que quieren restaurar lo que no sería restaurado sin lágrimas, y los que quieren introducir innovaciones que no podrian introducirse sin sangre. El rey de los franceses, sábio aun entre los sabios, y previsor aun entre los más previsores, ha llevado á cabo la empresa mas ardua entre cuantas pueden acometerse, la de gobernar á una nacion de donde han desaparecido casi de todo punto las ideas de gobierno: la de gobernarla al dia siguiente de una revolucion que dió al traste con la cosa más santa y con el principio mas augusto; con el principio de la legitimidad, y con la dinastía de sus reyes: la de gobernarla, viendo el otro lado de sus fronteras alzarse en armas la Europa, y oyendo al rededor de sí el rujido de las facciones: la de gobernarla, en fin, cuando en cada casa de Paris

habia una fábrica de una nueva religion, de una nueva sociedad, de un nuevo gobierno. En estas circunstancias, ha gobernado Luis Felipe.

Vencida la Europa con tan noble espectáculo, depuso las armas, poniendo su esperanza en su alta sabiduría y en su consumada prudencia: y en cuanto á las facciones que bramaban alrededor de la nueva dinastía, solo fueron poderosas para lanzar bramidos impotentes: un solo error grave ha cometido este príncipe: ese error ha consistido en su política respecto á nosotros. Pero la nacion española llevará hoy su parte en el duelo universal, y dará testimonio de su noble, de su sincero dolor, al ver agobiado á tan poderoso príncipe bajo el peso del mas grande infortunio.

Cuando este príncipe, ya anciano, descienda al sepulcro; cuando suba al trono el augusto niño á quien por herencia corresponde, y cuando la autoridad real esté ejercida por quien no la ha de ejercer ni por tiempo limitado ni en nombre propio, ¿dónde estará la mano poderosa para resistir á la revolucion en las calles, y al pretendiente en las fronteras? ¿Dónde estará la mano respetada, que al levantarse, infunda respeto á la Europa, y ponga silencio á las pasiones? Esta es la cuestion para la Francia.

Cuando llegue á faltar Luis Felipe, y el Estado caiga en tutorías ¿dónde está la prenda de estabilidad y de reposo para la Europa? ¿Quién puede decir hasta qué punto la Francia, abandonada á sí misma, puede alterar el equilibrio europeo? ¿Hasta qué punto puede respetar los tratados existentes? ¿Hasta qué punto puede respetar los derechos de las naciones? ¿Hasta qué punto puede aceptar los principios que hoy constituyen el derecho público de todos los pueblos? ¿Hasta qué punto puede alterar las alianzas que hoy existen? ¿Servirá de prenda de estabilidad á la Europa la instabilidad de las mayorías parlamentarias; ó acaso el resultado ciego de las urnas electorales; ó el inconstante flujo y reflujo de la opinion pública en la espantosa instabilidad de sus mudanzas y sus giros? Esta es la cuestion para el mundo.

No hay, pues, nada que extrañar en la profunda sensacion que esta catástrofe ha causado dentro y fuera de Francia; mientras que

la nacion francesa arrastra lutos, al otro lado del canal y al otro lado del Rhin se descubren síntomas de dolor y sobresalto. Lo mismo, y con razon, sucederá á la hora que yo escribo al otro lado del Pirineo. La Francia, en los tiempos de su declinacion como en los tiempos de su mayor pujanza y poderío, pesa mucho en la balanza y en el destino de las naciones. Justo es, pues, y natural que las naciones estén silenciosas y atentas, así cuando la Francia celebra sus alegrías, como cuando llora catástrofes y desventuras.

Más interesada España que ninguna otra nacion en cuantas mudanzas y trastornos pueden ocurrir en Francia, procuraré tener á Vds. al corriente, no solo de los sucesos, sino tambien del estado de los espíritus en esta nueva época que comienza con la muerte de un príncipe, y presenta todos los síntomas de los períodos críticos en la vida de las naciones. Por hoy he debido contentarme con fijar las grandes cuestiones que este acontecimiento promueve: en mi carta próxima, le consideraré bajo otros y no menos interesantes aspectos.

París 31 de [illegible]

Los periódicos de esta capital han disputado largamente entre sí, sobre si la catástrofe que cubre de luto á la Francia, es una leccion de la Providencia, ó un golpe del destino: y supuesto el primer extremo de esta hipótesis, sobre si la leccion iba dirigida á la dinastía reinante, ó si debia ser aplicada á las revoluciones. Si yo hubiese de entrar en esta controversia, me pondría del lado de los que sostienen que la catástrofe que llora la Francia, es una leccion: porque estoy íntimamente convencido de que no hay catástrofe ninguna que no lo sea para las sociedades humanas: diré más: en tiempos de revueltas y de discordias civiles, cuando todos los partidos y todos los hombres, cuando todas las inteligencias y todos los brazos han contribuido á la obra de perdicion que las revoluciones consuman, la Providencia no envia lecciones que no sean dirigidas á todos: siendo de todos el error, á todos distribuye la enseñanza. ¡Ay de los que no aprendan de las catástrofes que en la hora de su ira envia como mensajeros! ¡Ay, sobre todo, de los que especulando con ellas, toman en ellas ocasion para recriminar á los que llaman adversarios, no siendo sino sus cómplices en un mismo delito! Digo esto, porque los legitimistas de Francia suelen olvidar frecuentemente, que la revolucion que condenan, es la obra comun de los que la hicieron y de los que la provocaron.

Pero sea de esto lo que quiera, y considérese ó no se considere esta catástrofe como una leccion para la conciencia, es sin duda ninguna, en la ocasion presente, una iluminacion para el espíritu: á esa iluminacion y á la que derraman las lecciones que acaban de realizarse, somos deudores de algunos datos preciosos para poder juzgar con acierto acerca de los partidos que combaten aquí por la dominacion de la Francia.

Si hay una época en que los partidos políticos se clasifican, y en que cada uno procura distinguirse de los que le son contrarios, es ciertamente en tiempos de una eleccion general, en la que cada uno aspira á alcanzar la victoria por su parte, en nombre de sus principios. Entonces sucede, que cada uno despliega al aire su bandera, formula su programa, publica el símbolo de sus creencias políticas, hace profesion de su fé, defiende su dogma. Tal es la costumbre constantemente seguida y universalmente adoptada en todos los pueblos regidos por instituciones libres. Nosotros la hemos tomado de la Francia: la Francia, de la Inglaterra: la Inglaterra, de la naturaleza misma de las cosas. Pues bien: los que han presenciado aquí las últimas elecciones, han asistido á un espectáculo, nuevo en los gobiernos constitucionales. Los partidos se han presentado á solicitar los votos de los electores, ocultando su programa, disimulando su fé, olvidando su símbolo, y plegada su bandera. Los conservadores se han abstenido cuidadosamente de decir al oido de la nacion que son ministeriales. La oposicion dinástica ha llevado la prudencia hasta el punto de disimular sus principios contra toda idea de gobierno: el radicalismo, soberbio y audaz por la naturaleza misma de sus teorías políticas y sociales, no se ha presentado al combate con el terrible ariete con que ha de abrir la brecha en el muro que proteje á la sociedad y á la nueva dinastía. Todos se han presentado á la lid, inofensivos, descoloridos, siendo modelo de inocencia y mansedumbre. Todos al hablar han mentido: todos han engañado á la Francia. La Francia en recompensa los ha enviado á todos á los escaños de los legisladores.

Si este espectáculo sirve para demostrar alguna cosa, sirve para demostrar—lo primero: que en Francia no hay una verdadera

nacion—lo segundo; que no hay verdadero gobierno—y lo tercero; que dentro de la nacion y alrededor del gobierno no hay verdaderos partidos—y finalmente, como consecuencia necesaria de todos estos hechos, que las instituciones estan en completa y rápida declinacion; que nada se afirma; y que todo se disuelve. La fé política se extingue en esta nacion: su brazo no conmoverá las montañas. La Francia fué una nacion, en tiempo del imperio. La restauracion se encontró en presencia de dos partidos poderosos. Hoy la revolucion de julio solo tiene delante de sí el polvo de la nacion y el polvo de los partidos; y ademas de esto, á Mr. Guizot, que quiere conservar lo que sabe que ha de perder; á Mr. Thiers, que aspira á alcanzar lo que no puede conseguir; y á Mr. Odilon Barrot, que no sabe lo que quiere. Ya iba á pasar en silencio á Mr. de Lamartine, especie de conservador radical y de poeta práctico, cuya naturaleza moral es el resultado de todas las antítesis. Un dicho de este insigne varon pasará á la posteridad mas remota. En el discurso que acaba de pronunciar ante los electores con motivo de su candidatura, dejó escapar de sus labios esta notable sentencia «¿sabeis lo que es un diputado? un diputado es un pueblo.» Yo sabia ó creia saber lo que era un diputado, antes que Mr. de Lamartine diera á luz este aforismo; ahora lo ignoro absolutamente: lo único que sé, es que un *candidato* es una *vanidad*, señores redactores.

Ustedes tienen noticia, y yo tambien la tengo, de dos diputados que pueden llamarse *pueblo*: pero esos diputados no se sientan en los escaños de los legisladores franceses, sino en el parlamento inglés y en el parlamento de España. O' Connell, Olano: vean ustedes dos únicos hombres, que en toda la prolongacion de los siglos han podido llamarse *pueblo*, sin que esta expresion sea en sus labios ni hiperbólica ni ridícula. Uno y otro son representantes de dos pueblos oprimidos: uno y otro son representantes de dos pueblos conquistados: uno y otro han dirigido su palabra á los tiranos y á los despojadores de sus santos fueros y de su santa independencia. O' Connell, representante de un pueblo cuya opresion comienza con su historia, y no acabará sino con la historia de Inglaterra, es

pueblo todos los dias. Olano, representante de un pueblo despojado y oprimido ayer, pero cuya opresion y cuyo despojo no durará sino lo que dure la efímera dominacion de sus despojadores, ha sido *pueblo un dia* solamente. Pero ambos han sido pueblo. Demóstenes fué el mas grande de todos los oradores del mundo; pero no fué mas que un hombre: Ciceron fué un académico: Mirabeau una faccion: Berrier es un partido. Demóstenes hablaba en nombre de las antiguas virtudes á un pueblo comprado por el oro macedonio. Ciceron hacia frases, menos para salvar á su cliente, que para mirarse en ellas como en un magnífico espejo. Mirabeau fué elocuente por mil causas; pero sobre todo, por su *impudencia*, que es la calidad distintiva de todas las facciones. Berrier tiene la elocuencia de los recuerdos, elocuencia propia de los partidos que se acaban.

Mirad ahora á O' Connell, ese cíclope irlandés que ha hecho de Inglaterra su yunque. En los tres reinos reunidos, ningun toro con su cabeza á su rodilla. Los hombres le miran con asombro, como si fuera un semi-dios ó un gigante antidiluviano. El hace con su palabra lo que Paganini hacia con su violin, en donde estaban como dormidos, para despertar obedientes á su voz, los sones de todos los instrumentos. La voz de O' Connell es apagada y atronadora, oscura y clarísima, blanda y vibrante; gime como una arpa, brama como el viento, entusiasma como un himno: O' Connell es ángel de la Irlanda, demonio de la Inglaterra. En los devastados campos irlandeses, su voz cae suave y consoladora: en el parlamento inglés, su voz lanza imprecaciones; mientras que su mano agita las serpientes de las furias. O' Connell es sublime como Demóstenes, impudente como Mirabeau, melancólico como Chateaubriand, tierno como Petrarca, grosero como un lacayo, brutal como un salvaje, prudente en el campo parlamentario como Ulises en el campo de los griegos, impetuoso, temerario y audaz como Ayax pidiendo al Cielo la luz para morir con el sol del mediodía. En aquella naturaleza riquísima, hay algo de la naturaleza del capitan, algo de la naturaleza del sargento, algo de la naturaleza de un rey, y algo de la naturaleza del paisano del Danubio: tiene mucho del bandolero salvaje,

mucho del hombre civilizado : es zorra y leon á un mismo tiempo. Es malicioso y cáustico, como el Mefistófeles de Goethe. Es inocente y cándido como un niño. Es todo lo que es un pueblo : y un pueblo lo es todo.

No puedo negar que dejo la pluma con placer para mirar amorosamente con los ojos de mi imaginacion esta figura sublime, si bien me asusta algun tanto. Mis ojos atónitos le miran, inclinada la frente augusta sobre el arpa nacional, de donde arranca su mano gemidos tan dolorosos y profundos, como no los escucharon jamás los hijos de los hombres. Cualquiera diria que es Osian, y que le piden venganza desde su trono de nubes las almas melancólicas y trasparentes de sus padres.

¡Irlanda! ¡verde Irlanda! ¡católica Irlanda! ¡alégrate en medio de tu humillacion y de tu servidumbre! Eres esclava, es verdad : andas vestida de jerga : no comes sino las cortezas de tus árboles y las yerbas de tus campos : no pisas sino abrojos : no arrastras sino cadenas : no duermes sino en tu lecho de paja. Pero en ese lecho has dado á luz á un rey : ese rey romperá las cadenas de su madre. ¡Irlanda! ¡verde Irlanda! ¡católica Irlanda! alégrate en medio de tu humillacion y de tu servidumbre!

Si tuviera algun tiempo delante de mí, una hora siquiera, estoy seguro de que habia de retratar bien á esa nacion y á ese hombre, que, sin saber cómo, han venido á ponerse delante de mi imaginacion y á cortar el hilo de mi discurso : yo pensé hablar de la revelacion que llevan consigo los grandes acontecimientos del dia : la muerte del duque de Orleans, y las elecciones generales : del último acontecimiento, he hablado poco; del primero, nada. Mr. de Lamartine, O' Connell, Irlanda, y el correo que vá á partir, y yo que no me he puesto á escribir á Vds. sino á última hora, tenemos la culpa. El correo próximo, hablaré de todas estas cosas, ó de algunas de ellas solamente, ó de otras cosas distintas : y sobre todo, de Olano. Me he propuesto que mis cartas sean una conversacion, y lo serán : porque no tengo tiempo para otra cosa, y porque las conversaciones ofrecen una amable y encantadora incoherencia. Otro corresponsal dirá á Vds. lo que ocurre : yo les diré lo que

pienso, es decir lo que pienso en el momento en que escribo; y probablemente, será mejor que lo que pienso despues de largas meditaciones. Es un problema filosófico, muy difícil de resolver, si piensa uno mejor cuando improvisa, ó cuando digiere sus pensamientos. Las razones en pro y en contra son iguales, como las de todos los problemas: tan cierto es, que la razon humana es la mayor de todas las miserias del hombre. Sin la fé, no sé lo que es la verdad, y no comprendo sino el escepticismo. Pero advierto que, al pasar, en mi rápida conversacion, de unas cosas á otras, voy filosofando; y aun no ha llegado su turno á la filosofía.

París, 6 de agosto

Trabóse un dia en el Congreso, — no sé con cuál ocasion ni para qué, porque en mi cráneo está completamente deprimido el órgano de la memoria, — de la ley hecha en córtes para el afianzamiento de los fueros concedidos á las provincias exentas en el célebre convenio de Vergara, cuando de repente se levantó de su asiento un señor diputado, que hasta entonces habia guardado un silencio profundo. Los vascongados dieron noticia de su patria á los que por curiosidad le preguntaron: el presidente dijo al Congreso su nombre. Las primeras palabras, caidas tímidamente de los lábios del desconocido orador, fueron á perderse en aquellas bóvedas augustas, y á estrellarse en la indiferencia universal. El orador continuaba, sin embargo, como si hablara en alta voz consigo mismo; y hablaba consigo mismo, como quien está poseido de una divinidad, y aquejado de turbulentas emociones. Algunos periodos enfáticamente quebrados, algunas expresiones pronunciadas en son de tiernísima queja, algunos acentos llenos, sonoros, robustos, comenzaron á cautivar poco á poco la atencion de los espectadores, que á su vez comenzaron á sospechar que el orador estaba poseido de una pasion elocuente, ó en posesion de los secretos mas recónditos del arte. Puestas así en relacion y en armonía el alma del ora-

dor y las almas de los oyentes, los oyentes, sin saber como, perdieron su indiferencia; y cuando quisieron mirar por sí, se encontraron hasta sin libre albedrío. Entre tanto, el orador habia ido creciendo, creciendo, tambien sin saberse cómo, hasta tal punto, que no parecia sino que la asamblea estaba en él, más bien que él en la asamblea. Al compas de los latidos de su corazon, latian todos los corazones. La asamblea se indignaba, gemia, se llenaba de santo y de profundo horror o de eléctrico entusiasmo, cuando el orador dejaba caer convulsivamente sus desordenadas frases, como desde su trípode sagrado la atormentada Sibila.

En vano la oposicion bramaba de cólera por sacudir el yugo del magnetizador imperioso. Sordo el magnetizador á sus bramidos y á sus plegarias, tenia en su mano de fierro su corazon palpitante. La fuena convertida en paloma se sentia fascinada por los ojos de la serpiente.

Entre tanto, el orador, siguiendo en su rápido vuelo, nos transportaba en espíritu á [illegible] que escucharon el juramento que hizo una tra[illegible] en presencia de Dios y en presencia de los hombres. Allí se llamaron hermanos los que habian sido enemigos: se dieron el ósculo de paz los que habian hecho pacto con la muerte: los que solo se habian saludado con la lanza, se enviaron entonces un tiernísimo saludo: partieron el pan los que solo habian partido el campo y el sol de las batallas: los que no conocian del diccionario sino el grito de guerra, entraron allí en pláticas tranquilas y sabrosas. Por las mejillas de los guerreros corrió el llanto de las mugeres, y la inocencia de los niños fué á refugiarse en el corazon de los leones; y toda esta escena, digna de los tiempos primitivos, estaba animada por un pueblo inmenso, extático de placer, loco de júbilo: por un pueblo inmenso, á quien cubria á manera de un magnífico dosel un cielo purísimo, bañado de un sol resplandeciente: por un pueblo inmenso, reverentemente asentado en las eternas y [illegible] montañas que recibieron los primeros vagidos y el último aliento de sus héroes, siendo á un tiempo mismo cuna y sepulcro de sus hijos, de sus hermanos y de sus padres. Y un no se que de religioso y de santo vagaba por el am-

biente, y dilatándose por aquellos campos, cubiertos todavía de cadáveres insepultos, parecia el eco de las celestes arpas, que estremecidas cantaban: —«Paz á los hombres de buena voluntad en la tierra: gloria á Dios en la alturas.»—

Y ese inmenso pueblo es el que habló aquel dia por boca del orador inspirado. Ese inmenso pueblo fué el que por su boca pidió cuenta á la revolucion, de sus sacrílegas obras: ese inmenso pueblo fué el que puso pavor hasta en los tuétanos de los huesos corroidos de los que habian jurado ser perjuros: ese inmenso pueblo fué el que amenazó aquel dia á la revolucion con la cólera divina y con la execracion de los hombres.

Es fama que el orador, en la noche que precedió al dia de su triunfo, fué acometido de un pavor desusado, que penetró hasta en lo íntimo de sus carnes; que vió en vision maravillosa al genio hermoso de las provincias Vascongadas sentado al pie de su lecho, oscurecida por negras sombras la frente, descompuesto el cabello, pálidas las mejillas, la mirada heroica caida en desmayo, y en mísera postracion los brazos varoniles: que hizo resonar en sus oidos el acento querido de sus montañas, y estas palabras llenas de austera gravedad y de dulzura inefable: —«¿qué te detienes? levántate: defiéndeme: Dios que oyó el juramento de Vergara, te mirará desde el Cielo, y yo estaré á tu lado.» —Y el orador se levantó hecho otro hombre: y ese hombre era un pueblo, y ese pueblo alcanzó aquel dia en la tribuna nacional una victoria igual á la que habia alcanzado en los campos de Vergara.

Y hoy ¿dónde está hoy ese pueblo vencedor? ¿donde está el génio de la libertad, que le cubrió siempre con sus alas protectoras? ¿dónde está el juramento que sus montañas escucharon? ¿dónde la hermosa aurora de la paz que amaneció en su horizonte? Todo ha pasado ya: hasta la memoria de todo, borrada por otra memoria que arranca lágrimas de mis ojos, gemidos de mi corazon, y hasta la pluma de mis manos.

Allí están los sepulcros de mil víctimas; y sobre esos sepulcros solitarios, se levanta cantando una bárbara victoria, un monstruo lleno de sangre.

Apartemos la vista de este mónstruo. ¿No la aparta Dios tambien? fijémosla en aquel sepulcro: allí yace, lejos de sus amigos y de la patria que le vió nacer, el mejor de todos los hombres (1), el más leal de todos los súbditos, el más fiel de todos los amigos. Yo te saludo hincado de rodillas, héroe sin tacha, noble caballero! tu vida y tu muerte fueron ejemplo de virtud. Catón de la presente edad, esta edad no te conoció, y no te merecía. Tú vives en el Cielo: esa es tu patria, varon justo. Míranme desde allí, ¡me amaste tanto! Yo te saludo otra vez, y otra vez. Jamás saldrás de mi corazon, memoria querida: nunca te apartarás de mis ojos, sombra doliente!....

Señores redactores, no puedo mas.

(1) Segun mis informes, la persona á quien se alude, es el desgraciado general Montes de Oca. (*Nota del editor.*)

París, 12 de agosto.

Decia en mi penúltima carta, que el imperio francés se encontró en presencia de una nacion; la restauracion en presencia de dos partidos poderosos; y que la revolucion de julio nada habia encontrado delante de sí, sino el polvo de la nacion y el polvo de los partidos. Esta verdad es tan luminosa de suyo, que sirve para explicar cumplidamente todos los grandes acontecimientos de la Francia en el siglo XIX. Cuando la Francia era una nacion, es decir, durante el imperio, llevó sus estandartes por todas las capitales de Europa. Cuando estuvo dividida en dos partidos poderosos, es decir, durante la restauracion, llevó su estandarte hasta las columnas de Hércules, y le asentó en las riberas africanas. Cuando esa nacion y esos partidos se han convertido en polvo, la Francia ha perdido su influencia en todas las regiones, y apenas es dueña de su hogar la que fué señora del mundo. Espaciemos sino los ojos por los grandes acontecimientos de Europa, en los años que van corriendo.

La Polonia se estremece; en su estremecimiento, sacude el yugo que la oprime, y su águila blanca va á afrontarse con el águila negra de la Rusia. Largo fué el combate; largo como sangriento. La Polonia, entre tanto, volvia sus ojos desmayados hácia su hermana libre del Sena. Pues bien: la Polonia sucumbió; y esa Irlanda de

los pueblos eslavos volvió á doblar el noble cuello ante la espada moscovita. La Bélgica oye la voz atronadora de la revolucion de julio: hace su revolucion en un dia; y al dia siguiente, ofrece á su madre una corona. La Francia de julio la tomó en la mano, y la que habia ceñido su sien con cien coronas, la dejó caer en el suelo, porque la encontró pesada. Desde que Carlomagno, para vencer de la otra parte del Rhin á los sajones, quiso vencer antes á los árabes al otro lado de los montes Pirineos; desde que Luis XIV, para vengar sus grandes humillaciones con una grande victoria, asentó un Borbon en el trono de San Fernando; desde que Napoleon envió á su hermano á Madrid para vencer en Moscou, y sobre todo desde que sucumbió en Waterloo, porque no habia podido ni desatar ni cortar el nudo de la cuestion española, ha sido una cosa históricamente averiguada, que la nacion francesa, para resistir ó para vencer al mundo, debe ser nuestra amiga: pues bien: nosotros la hemos tendido la mano, y ella no ha tenido fuerzas para alargarnos la suya. Volvamos los ojos al Oriente: por allí habia pasado Bonaparte: Bonaparte, más grande que Napoleon todavía. En las entrañas de aquellas bárbaras regiones se escondia el recuerdo del hombre del Occidente, del hombre de las Pirámides, y tambien el de la Francia que habia enviado á ese hombre. Del seno de la Siria y del Egipto se alza una voz lastimera, que implora la proteccion de la Francia: en cambio de su proteccion, la ofrece el Mediterráneo, ese lago de la civilizacion, ese vínculo del mundo. Pues bien: la Francia cierra sus oidos á esa voz lastimera, y asiste como espectadora, y con los brazos cruzados, al drama del Oriente.

Tal es la situacion de la Francia, despues de la revolucion de julio: situacion, que nunca ha aparecido tan clara á mis ojos, como en las últimas elecciones generales.

El mismo espectáculo que han presentado á nuestra vista los candidatos y los electores, la nacion y los partidos, en las últimas elecciones, han presentado tambien los periódicos, cuando la muerte del príncipe, heredero del trono, vino á dar un nuevo y amarguísimo alimento á su polémica diaria. Ningun periódico dinástico ha

tenido el valor de sus opiniones; ninguno se ha atrevido á penetrar en el abismo de la situacion con la sonda: ninguno se ha atrevido á adoptar las consecuencias de sus principios, ni á proclamar los principios que han dirigido su conducta. El *Diario de los Debates*, periódico conservador, escrito con indisputable talento, y notable por su gravedad y por su aplomo, comenzó su espinosísima tarea en tan apuradas circunstancias, por dar la enhorabuena á la oposicion, que, segun el docto diario, habia hecho un completo abandono de sus principios anarquicos, y de sus ambiciosas pretensiones. Ahora bien: todo esto era lo que aquí se llama, y ahí se va llamando ya, una *mistificacion*: y una mistificacion sin ejemplo en los anales de las mistificaciones humanas. Los periódicos de la oposicion dinástica, desde el primer dia, han comenzado á hacer toda la oposicion compatible con la decencia. Desde el primer dia, pidieron la regencia para la madre del príncipe heredero: desde el primer dia, se declararon por la regencia electiva contra la regencia hereditaria: y lo que es más, exponiendo la razon de sus opiniones, no tuvieron ni escrúpulo ni empacho en afirmar, que querian la regencia de la madre, porque seria débil; y la electiva, porque la dependencia del regente consolaria al parlamento de la independencia del trono.

Es decir, que cuando el *Diario de los Debates* felicitaba á la oposicion dinástica por su adhesion sin límites á la monarquía, la oposicion suscitaba una cuestion de poder, una cuestion de prerogativa, una cuestion de supremacía política y social entre el parlamento y el trono, entre la cámara y la monarquía de julio. Si esta fué la conducta de las oposiciones dinásticas, pueden Vds. calcular cual seria la conducta de las oposiciones radicales.

No por eso dejaba el *Diario de los Debates* de hacer, todos los dias cuando menos, una reverencia á la oposicion dinástica, hasta que la oposicion dinástica puso fin á una mistificacion que sin duda hubo de causarla asco.

Hay un sainete en que un maton, á quien llamaban Manolito el carpintero, fué traido como en procesion al socorro de las Elenas o las Sabinas de su barrio, que iban á ser robadas por inhumanos

y carnales invasores. Manolito se armó de pies á cabeza, y cubierto de fierro, se presentó ante los injustos forzadores con aire amenazador, con adusto sobrecejo y con ademan insolente. Los otros hubieron de descubrir en el Manolito lo que el Manolito no pudo tapar ni con su insolencia, ni con su amenaza: y tomándole el bulto, le pusieron como nuevo. Manolito recibia estas muestras de *adhesion* á su persona con un semblante apacible y con una cara risueña: y saludando afectuosísimamente á sus nuevos amigos, les decia con aquella compuesta majestad que tan bien sienta, cuando son generosos, á los fuertes.

» Ya veis, señores, que, aunque soi tan fiero,
Conmigo se consigue todo á buenas.»

Tengo entendido, que ese Manolito, habiendo seguido despues de esta aventura unos cuantos cursos en la Sorbona, escribe ahora en el *Diario de los Debates*.

Si se considera que este es el periódico en donde han buscado su refugio todas las ideas monárquicas que existen en el seno de la revolucion: si se reflexiona que es el órgano más puro del partido conservador en Francia; y si se fija la atencion en que todo el talento de sus redactores está exclusivamente empleado en adormecer la opinion, en disimular los riesgos que corren las instituciones, y en arrojar un velo sobre los insondables abismos; una tristeza profunda se apodera del alma, y uno pregunta á los que se encuentran al paso, lleno de involuntario terror: —¿pasó anoche la monarquía escoltada de sus hombres? —Y al amanecer de cada dia, la misma ansiedad obliga á hacer la misma pregunta.

Por fortuna, no pasará tan pronto como era de temer esa institucion sublime, gracias á sus adversarios, y á pesar de sus defensores.

Con efecto: para hablar dignamente de los periódicos de la oposicion, y de su conducta en estas circunstancias, seria necesario hacer antes un rebusco esmerado en el repertorio dramático de nuestros comediantes de la legua.

Cuando el *Diario de los Debates*, conociendo al fin lo ridículo de su posicion, repitió contra sus adversarios políticos las palabras amenazadoras que estos tenian en los lábios, la oposicion dinástica sintió en los tuétanos de sus huesos el mismo terror, que el *Diario de los Debates* cuando hacia sus reverencias. Manolito el carpintero, ese redactor universal de periódicos, dejó al *Diario de los Debates*, y fué á escribir en el *Constitucional*, en el *Correo* y en el *Siglo*. Su situacion, sin embargo, era insostenible: por una parte, estos periódicos habian echado fieros y amenazas por la boca; y por otra, no tenian aliento ya para conformar á sus principios sus actos. En tan apurada situacion, su nuevo redactor les apuntó una idea que acogieron con aclamacion unánime, como parto de tan clarísimo ingenio: esta idea consiste en defender en la tribuna los principios proclamados, y en votar despues contra esos mismos principios. Así satisfacen á un tiempo mismo..... me equivoqué; primero, á su honra, y despues á su pavura.

Considerada bajo este punto de vista la discusion sobre el proyecto de ley constitutivo de la regencia, no dejará de ser curiosa: allí veremos á los puritanos de la izquierda proclamar los principios más patrióticos en sus discursos, y sacrificarlos despues en sus votaciones, todo para la mayor honra y para el mayor provecho de la patria. Allí veremos revolucionarios que no entienden de achaque de revoluciones, y conservadores que no entienden de achaque de monarquías, ¿Pues no están creyendo los revolucionarios que han hundido en la huesa á los conservadores, porque les han quitado á Dufaure y su imperceptible falanje? ¿Pues no están creyendo los conservadores que han ganado la más descomunal batalla con el más descomunal gigante, porque han sacado á su candidato presidente por unos cuantos votos? Si esto sigue como va, esta nacion, que ha echado á reñir con la Europa á un tiempo mismo catorce grandes ejércitos, llamará dentro de poco, como los niños, batallas campales á las batallas de alfilerazos.

París, 20 de agosto.

Ocúpase la Cámara de los diputados en la famosa discusion sobre el proyecto de ley que constituye la regencia. Vds., que tan cuidadosos se han manifestado siempre de tener á sus lectores al corriente de las discusiones más importantes del parlamento francés, no habrán abandonado ciertamente en esta ocasion su antigua costumbre; por esto, y porque para manifestar á Vds. mi opinion sobre estos debates solemnes, es necesario de toda necesidad considerarlos en su conjunto y despues de concluidos, me reservo para manifestar á Vds. mi manera de sentir en este particular, más adelante.

Entre tanto, los lectores del *Heraldo* no llevarán á mal que ocupe su atencion con algunas consideraciones sobre los principales oradores de la Cámara francesa, aprovechando esta ocasion en que todos hacen vistoso alarde de sus armas.

El primer orador eminente que ha entrado en el debate sobre la cuestion de la regencia, ha sido Mr. de Lamartine; y Mr. de Lamartine es uno de aquellos hombres que más poderosamente llaman la atencion de los que, como yo, son inclinados al estudio de los caracteres y del corazon humano.

Poeta de primer órden, y político ambicioso, vivió sus prime-

ros dias atormentado por su genio, y vive hoy atormentado por su orgullo. Su educacion literaria fué clásica; su educacion política, monárquica; su educacion moral, religiosa. Cuando nació á la vida de la inteligencia, miró alrededor de sí, y sus ojos pudieron contemplar llenos de espanto la sangrienta huella que en el suelo de la Francia habian dejado las revoluciones. Tenia á la sazon en sus manos el estandarte de la reaccion política, religiosa y literaria Chateaubriand, cisne divino que cantó á la Europa los cánticos del Cielo: poeta inspirado, misionero sublime, que para derramar por todas partes la palabra evangélica, la palabra civilizadora, abandonó su hogar, y se fué peregrinando por el mundo. Las obras de Chateaubriand fueron el primer encanto de Lamartine; la gloria de Chateaubriand fué su primera ilusion, y como la primera, la más pura de todas sus ilusiones: alcanzar tambien esa gloria, fué su primera esperanza. Dotado de una riquísima vena, de una imaginacion ardiente á un mismo tiempo y fecunda, nutrido con la lectura de todos los grandes poetas, y llevado como por la mano, por el más grande poeta de su siglo, Lamartine puso sus ojos en Dios, sus manos sobre la lira, y dejó escapar de sus lábios los más puros, los más blandos, los más inefables acentos. Entonces dió á luz sus primeras *Meditaciones*.

Estas *Meditaciones* serán siempre el más suave manjar para las almas tiernas, religiosas y doloridas: en ellas, Lamartine no es un poeta que canta, es un poeta que gime: y sin embargo, no gime como los demas hombres; gime como los poetas, cuyo gemido es un consuelo para los desventurados del mundo. Consideradas estas primeras *Meditaciones* bajo el aspecto del arte, son un modelo en el género religioso y elejiaco. Distínguense por la suavidad de los toques, por lo correcto de la diccion, por la blandura de las tintas. Es monótono, porque es monótono el dolor; pero dá el último toque á sus composiciones tan á tiempo y con tan maravilloso artificio, que evita siempre el cansancio, ese escollo de los poetas plañidores y lastimeros: yo no conozco nada más difícil, que acertar á dar la conveniente extension á las composiciones consagradas á la expresion de las melancolías del alma, y á la alegría de los festines:

no conozco en este genero más que dos modelos acabados : Lamartine, y Anacreonte. Nuestro Melendez puede ser imitado sin peligro. En cuanto á nuestro gran Herrera, ídolo de la escuela sevillana, y hasta cierto punto, por su magnificencia lírica, de todos los amantes de las letras españolas, no es un poeta elejiaco sino cuando vierte la inspiracion bíblica á nuestro idioma; fuera de ahí, es un escritor de malas elegías.

Despues de haber publicado sus *Meditaciones*, dió á luz Lamartine sus *Armonías Poéticas*. En esta nueva publicacion, se manifestó más rico, más variado, más viril, pero tambien más impaciente de todo yugo, más libre de todo freno. Consideradas las *Armonías Poéticas* en sus pormenores, llevan una gran ventaja á las *Meditaciones* religiosas; pero se quedan muy atrás, consideradas en su conjunto : las *Armonías* son superiores bajo el punto de vista de la inspiracion, pero son inferiores bajo el aspecto del arte. En este sentido, puede decirse con verdad, que en esta nueva publicacion de Lamartine, hay por un lado progreso, y por otro lado, decadencia. Sin embargo, fácil era de adivinar que la decadencia habia de prevalecer, siguiendo este camino arriesgado; como quiera que los poetas que se emancipan del arte, para convertirse en esclavos de lo que llaman sus propias inspiraciones, van siempre á caer en un vago y vaporoso sonnambulismo.

En esta época crítica para nuestro poeta, se verificaron dos grandes acontecimientos, privado el uno, público el otro, que acceleraron su trasformacion absoluta. Hablo de la revolucion de julio, y de su viaje á Oriente. Su viaje le trasformó de poeta católico en poeta panteista; la revolucion le trasformó de poeta en hombre de Estado : Lamartine no fué nunca un poeta católico de buena ley. El Catolicismo no fué nunca para él una religion, sino una poesía : no le cantó, porque estuviese hondamente poseido de su belleza moral, sino porque, al abrir sus ojos á la luz, sintió sus ojos deslumbrados con sus magníficos resplandores. Lamartine, por otra parte, no es hombre que siente, sino hombre que imagina sus sentimientos. Cuando trasportado al Oriente, se sentó en la cuna misma de todas las religiones, su alma, ambiciosa de volar por nuevas esferas

y de descubrir nuevos horizontes, se sintió como anegada en aquellos vagos y espléndidos recuerdos de las religiones orientales. Dueño el Oriente de su imaginacion, fué dueño del hombre. Entonces le sucedió lo que á los filósofos de la escuela de Alejandría; que turbada su alma con el riquísimo y variado espectáculo de todas las filosofías y de todas las religiones del mundo, quiso construir con sus manos una religion, de los aglomerados escombros de todas las religiones; y una filosofía, de los fragmentos dispersos de todas las filosofías. La nueva filosofía y la nueva religion habian de ser una misma cosa; y esa cosa habia de ser la más comprensiva, la más general que fuera posible; era necesario abarcar y explicar en una sola fórmula á Dios, al mundo y al hombre; séres idénticos y unos en su esencia, variados y múltiplos en sus manifestaciones: esta filosofía, que es una religion, se llamó *Filosofía Humanitaria*: esta religion, que es una filosofía, se llamó *Panteismo*. En el dogma panteístico, todo lo que existe, es parte integrante de Dios; Dios es todo lo que existe; de cuya confusion exótica y extravagante viene á resultar, que ni Dios es Dios, ni el mundo es mundo, ni el hombre es hombre: los filósofos alejandrinos, queriendo renovarlo todo, fueron á parar, de consecuencia en consecuencia, al aniquilamiento de todas las cosas. Si la cabeza más firme se siente desvanecida con esta confusion de todas las filosofías y de todas las religiones del mundo, la de Lamartine, que nunca estuvo muy segura, y que no está construida para ser asiento de grandes doctrinas filosóficas, se desvaneció de una manera lamentable. Los primeros frutos de esta trasformacion fueron el poemita intitulado *Jocelin*, y el que intitulo *la Caida de un Ángel*. Uno y otro no son más que fragmentos de un poema de gigantescas proporciones, en el cual la humanidad es el héroe, y el universo el teatro. Considerados esos poemas por el aspecto filosófico, son la exposicion laboriosa y oscura de los misterios del panteismo oriental; misterios, que están harto mejor explicados y harto mejor desenvueltos en Proclo y en Plotino. Considerados bajo el aspecto del arte, hacen venir las lágrimas á los ojos, al considerar en el ángel purísimo que llevó como una suave ofrenda al altar sus castas modulaciones, un ángel bañado todavía

de luz, pero derrocado del Cielo que no quiso por morada. En vano se procurará encontrar en estos poemas aquel artificio de distribucion, aquella suavidad de lineamientos, aquella tersura y limpieza de diccion, aquella blandura de toques, aquella rica sobriedad de imágenes, aquella estudiada graduacion de tintas; en una palabra, aquel sentimiento profundo de la belleza poética, de la belleza del arte, que se descubre en sus *Armonías Poéticas* y en sus *Meditaciones* religiosas. El estilo es difuso y descuidado, la diccion es incorrecta, la distribucion de las partes, arbitraria: la vena del poeta es fecunda y abundantísima siempre; pero desde luego se echa de ver que el poeta, perdido el dominio sobre sí propio, se abandona á la merced de sus inspiraciones, sin saber sacar partido de esa fecundidad, ni poner límites á esa peligrosa abundancia. El raudal de su poesía corre siempre abundoso, pero no limpio: porque ha salido de su lecho, y corre sobre malezas que le enturbian, libre de la prision de sus márjenes.

Una palabra todavía, para explicar la trasformacion que ha sido orígen de su decadencia. Lamartine, nacido en una época de restauracion religiosa, en una época en que esa restauracion se verificaba bajo los auspicios de un hombre de genio que se consagró, más bien que á explicar los dogmas austeros, á cantar las magnificencias y las pompas de la religion cristiana, no vió nunca en la religion la fuente de la verdad, sino la fuente de la poesía; y con la sed poética en los lábios, fué á beber las vivas aguas de esa fuente. Aplacada su sed, se consideró á sí propio; y reconociéndose poeta, no creyó necesario beber ya de aquellas aguas, sino abandonarse á sus propias inspiraciones. Esta trasformacion de su alma se manifiesta ya en sus *Armonías poéticas*, en las cuales comienza á despuntar, como he observado antes, aquella espontaneidad de inspiracion, que habia de ser causa y orígen de más trascendentales mudanzas. Llegado al Oriente, dió un paso más: y no se contentó con decir — «la poesía es independiente de la religion» — sino que pasando mas allá, dijo, — «la fuente de la religion es la poesía.» — Entonces escribió sus últimos poemas, en donde se revela una nueva religion á los hombres, y se anuncia un nuevo

dogma á los pueblos. En sus *Meditaciones*, Lamartine es el poeta religioso, el poeta esclavo del dogma: en sus *Armonías*, es el poeta independiente, el filósofo racionalista: en sus últimos poemas, es el poeta dios, el filósofo panteista del Oriente. Su caida es la caida del ángel de las tinieblas: quiso ser Dios, y no pudo ser Dios, y dejó de ser ángel: quiso ser más luminoso, y fué todo oscuridad, quiso escalar el Cielo, y fué derrocado al abismo.

Sigámosle en sus trasformaciones políticas, como le hemos seguido en sus trasformaciones poéticas y religiosas.

Lamartine comenzó por venerar profundamente el dogma de la unidad del poder, y de la legitimidad de los reyes, como el dogma fundamental de la ciencia. Cuando creyó en la autoridad religiosa, tuvo fé en la autoridad política. Cuando creyó en las reglas inflexibles del arte, creyó tambien en los principios inmutables por los que se rigen y gobiernan las sociedades humanas: cuando creyó que habia un código de deberes para los poetas, creyó que habia un código de deberes para los pueblos. En esta primera época de su vida, alejado de los negocios, no consideró la política sino en abstracto, y acató los dogmas recibidos como un súbdito reverente. Pero llega la revolucion de julio; y llega, cuando se habia verificado ya la primera trasformacion de su alma en la region de la poesía: y de la misma manera que habia dicho en presencia de su Dios:—«yo soy, y soy por mí mismo, y vivo de mi propia vida»—dijo tambien, — «el pueblo existe, y existe con una vida propia: y existe con derechos, con derechos iguales á los derechos de sus reyes; el dogma de la legitimidad existe, pero existe tambien el dogma de la soberanía del pueblo.»—Entonces, hombre del pueblo, quiso ser partícipe de su soberanía, y fué elegido diputado. En la primera época de su diputacion, anduvo oscilando entre el dogma de la soberanía nacional y el dogma de la legitimidad de los reyes. Era legitimista por sus recuerdos, y revolucionario por sus nuevas inclinaciones. Entonces militó debajo de las banderas del partido conservador, partido análogo á la índole propia de sus nuevos principios, puesto que se propone por objeto una perpétua transaccion entre el órden y la libertad, entre los derechos de los pueblos y los

derechos de los príncipes. Pero vino la época de su última trasformacion poética; y entonces de la misma manera que habia dicho —«la fuente de la religion está en la poesía; el poeta hace nacer las religiones de sus propias entrañas; el poeta es Dios» — dijo: — «los reyes se hacen por la voluntad de los pueblos; el pueblo es el criador; los reyes son su hechura; el pueblo es soberano: el rey es súbdito del pueblo; ó, por mejor decir, el pueblo es rey.» —

Con efecto: léase su último discurso, su discurso sobre la cuestion de la regencia, y se verá que en él no dice otra cosa; quiere la regencia electiva y la regencia de la madre; y quiere la una y la otra, para que el pueblo tenga ocasion de advertir á los reyes, que han nacido del polvo, y que se han de convertir en polvo con el tiempo.

Tal es el estado actual de sus trasformaciones. No pudiendo permanecer por más tiempo en las filas del partido conservador, y no atreviéndose todavía á llevar en su bandera los colores democráticos, está al frente de un tercer partido, que se llama socialista, ó conservador progresivo. Este hombre será un obstáculo constante al desarrollo de las ideas monárquicas y conservadoras. ¡Desventurados, una y mil veces desventurados los pueblos que han puesto su suerte en las manos de los hombres, y han olvidado el culto de los principios!

París, 31 de agosto.

No habia pensado volver á hablar de Mr. de Lamartine, despues de escrita mi última carta: y hubiera cumplido mi propósito, á no haber caido en mis manos la *Presse* correspondiente al lunes 22, en cuyo artículo de fondo, consagrado á explicar la conducta de Mr. Lamartine, se hallan cosas que me obligan á someter al buen juicio de Vds. algunas consideraciones, que me parecen importantes.

Segun la *Presse*, Mr. de Lamartine se daba la mano con el partido conservador, por su teoría acerca de la paz; y con la oposicion dinástica, por sus ideas sobre el progreso indefinido á que están llamados los pueblos. Cuando la cuestion del dia ha sido la de la guerra ó la paz, ha votado con los conservadores: cuando la cuestion ha variado de índole, y se ha trasformado en la de conservacion ó progreso, ha votado con los hombres del lado izquierdo de la Cámara.

No entraré aquí á examinar, si estas han sido ó no las verdaderas causas de la conducta de Mr. de Lamartine: esta averiguacion me separaria demasiado del objeto que me he propuesto hoy, cuando he tomado la pluma. Sea pues de esto lo que quiera, lo que me parece indudable es, que Mr. de Lamartine profesa efectivamente

las doctrinas que la *Presse* le atribuye. Ahora bien; en esas doctrinas veo, por una parte, la confirmacion de cuanto manifesté á Vds. en mi última carta, y por otra, el asunto mas apropósito para altas y graves meditaciones. Voy, pues, a hacer buena mi opinion, y á manifestar las reflexiones que sobre este asunto se me ocurren.

Mr. de Lamartine es partidario de la paz, de la paz á toda costa: de la paz como elemento de la civilizacion, de adelanto y de cultura: y es enemigo de la guerra, como de un hecho perturbador, como de un hecho bárbaro en sí mismo, como de un hecho que conduce á la barbarie. Ahora bien: esta doctrina no ha podido encarnarse nunca en el Occidente; esta doctrina es esencialmente oriental: esta doctrina es propia de los pueblos enervados y contemplativos, que vegetan sin movimiento entre los perfumes de las regiones orientales. Esa disposicion de ánimo de esos pueblos sirve para explicar las fabulosas conquistas de Sesostris, de Semiramis, de Ciro y de Alejandro. Cuando un hombre de fuerte voluntad y de ánimo generoso se presenta á caballo en las fronteras del Oriente, el Oriente se postra ante sus pies, le adora como á Dios, le quema incienso, y le levanta altares. El Oriente no sabe vencer, no sabe resistir; porque resistir ó vencer es guerrear; y el Oriente prefiere á la dominacion con el movimiento, la esclavitud con el reposo.

Así pues, Mr. de Lamartine profesa una doctrina cuyo origen se encuentra en la última trasformacion que ha experimentado su alma: en la trasformacion de que hablé á Vds. en mi carta anterior; en la trasformacion panteista y oriental que se verificó en él, cuando visitó el Oriente.

Por lo demas, Mr. de Lamartine, que no es un gran filosofo, ignora que es inconsecuente consigo mismo, cuando predica la paz á toda costa, y pide el progreso indefinido de la libertad y de la industria. La libertad es la guerra en el Estado; la industria es la guerra con la naturaleza. La libertad y la industria (y no lo echo á mala parte, como se verá despues) es la guerra entre los hombres.

Para ser consecuente consigo mismo, Mr. de Lamartine debia

propagar en Francia una secta religiosa que ha nacido y se conserva en la China. Esta secta eleva á dogma filosófico y religioso el quietismo y la inmovilidad del Oriente. Adoptando todas las consecuencias que van envueltas en su principio, esta secta, entre el reposo y la accion, prefiere el reposo: entre el reposo absoluto y el relativo, prefiere el absoluto: entre ser conquistado ó conquistar, sostiene que es preferible ser conquistado: como sostiene que es preferible ser esclavo á ser señor, y ser débil á ser fuerte.

Segun estos sectarios, el que está en reposo, vence al fin al que se mueve: el que es conquistado, al que es conquistador: al señor, el que es su esclavo; y al que es fuerte, el que es débil. Y no crean Vds. que es insostenible esta teoría, y que es absurdo este dogma. Los chinos, que entienden mucho de achaque de filosofía, sostienen su dogma con grande copia de razones. Sin necesidad de salvar sus fronteras, se hallan en estado de demostrar al que lo dude la verdad de todas las proposiciones que arriba dejo asentadas. Los tártaros, gentes de accion, han conquistado diez y siete veces la China, que, desde que salió de las manos del Criador, está en un perfecto reposo: pues bien, el pueblo que estaba en reposo, venció al que se puso en accion; el pueblo conquistado al pueblo conquistador; el pueblo débil al pueblo fuerte: porque los chinos, chinos permanecieron, y los tártaros conquistadores se hicieron chinos. Ahora mismo está aplicando la China ese dogma político y religioso en la guerra que le hacen unos *bárbaros*, llegados allí de las últimas regiones de la tierra, que se apellidan ingleses. Los ingleses dicen que son los vencedores, porque avanzan; los chinos dicen que son los vencedores, porque huyen. El tiempo decidirá esta cuestion y aclarará este misterio: entre tanto, los chinos están ahora más firmes en su creencia que nunca.

Si Vds. quieren salir de la China, y trasladarse al Paraiso, allí encontrarán Vds. el testimonio más claro ó irrefragable del dogma que vamos sosteniendo. Eva, es decir, el sér débil, ofrece á Adan la manzana. Adan, es decir, el sér fuerte, no quiere comerla; y Eva triunfa, porque le obliga á comerla; y Adan es vencido, porque la come. En la persona de Adan, Eva triunfa del genero hu-

mano: y la flaca mano de una débil mujer es tan poderosa, que arrastra á su perdicion al mundo.

Quede, pues, asentado, que la teoría china puede sostenerse como otra teoría cualquiera, y que la de M. de Lamartine es la única que no puede sostenerse.

Desembarazado ya M. de Lamartine, voy á considerar en sí mismo el fenómeno más digno de consideracion que yo conozco: el fenómeno de la guerra.

La guerra es el fenómeno mas general que existe; porque es un fenómeno de todas las edades y de todas las regiones; que se extiende hasta donde se extiende el espacio; y que se dilata hasta donde se dilata el tiempo: y cuando hablo del tiempo, no hablo solamente de los tiempos históricos, sino del tiempo en general, contemporáneo de la creacion: cuando hablo del espacio, no hablo solamente del ámbito de la tierra, sino del espacio en general, del ámbito de todas las cosas creadas.

La religion nos enseña, que antes de que hubiera guerra entre los hombres, la hubo entre las sustancias celestiales. El ángel caido, antes de caer, movió guerra á su Criador; y su Criador, despues de su victoria, le arrojó de su morada, y le derrocó á los abismos. Esta, que es la creencia del cristiano, fué la creencia del mundo. Todos los pueblos primitivos conservaban la tradicion de una época en que los espíritus superiores á los hombres se habian alzado en armas los unos contra los otros. Los persas señaladamente reconocieron una divinidad creadora de todo lo bueno, y otra creadora de todo lo malo: estas dos divinidades estaban en guerra, y la guerra habia de concluir por la victoria del buen principio sobre el mal principio; de la divinidad tutelar sobre la divinidad maléfica. El Osiris egipcio es un rey, y es un dios, civilizador de los hombres: Tiphon, que es su hermano y que representa el mal, le dá muerte; pero Oro, hijo del primero y sobrino del segundo, mata al matador y venga á su padre; y el principio del bien prevalece con esta completa victoria.

Así, pues, la guerra comienza en el Cielo: veamos como desciende á la tierra. El primer hombre comete el *primer pecado*, y

poco despues, Cain mata á Abel; y comete el *primer delito*: ese primer delito es el símbolo de la guerra del hombre con el hombre; de la guerra en la *familia*. Las familias se dispersan por el mundo; y al dispersarse, vienen á las manos las unas con las otras: ese es el símbolo de la guerra entre las *naciones*. Teseo doma á las fieras y las vence; Hércules sofoca á las serpientes en su cuna: este es el símbolo de la guerra del hombre con la *naturaleza*: de la guerra entre la humanidad y los mónstruos. Esto, en cuanto al periodo primitivo y al periodo heróico de las sociedades humanas.

Las sociedades se constituyen y se asientan: al ponerse en contacto las unas con las otras, al extenderse su esfera de accion, no la extienden nunca sino por medio de la guerra. El Occidente y el Oriente se conocen; y el dia en que se conocen, vienen á las manos. La guerra de Troya es el símbolo de la guerra entre las *razas*. El Asia vencida quiere pedir cuenta del suceso de ese dia á la Europa vencedora: Jerjes derrama por la Grecia sus ejércitos, por el Helesponto sus naves: la Grecia toma venganza, en Maraton, en Salamina y Platea, de esta invasion afrentosa. Cuando la Grecia no tiene á quien combatir, vuelve sus armas contra sí misma: hoy es el dia de Esparta: mañana el dia de Alejandro. La Grecia le recibe como á su rey; como á su Dios, el Oriente. Viene Roma despues, y al asentar los cimientos de la Ciudad, Rómulo vierte la sangre de Remo. Rómulo es el símbolo de Cain, como Roma el símbolo del mundo. Roma no nace, no se constituye, no crece sino por medio de la guerra y de la sangre. A su nacimiento precede la sangre de Remo; á su libertad, la sangre de Lucrecia y la sangre de Virginia: á su dominacion, revuelta con su propia sangre, la sangre de las naciones; al imperio, la sangre de César. Hoy se afronta con la Italia, y la Italia es un lago de sangre: mañana con Cartago, y el mundo aprende los nombres formidables de Tesino, Trebia, Trasimeno, Cannas. Viene despues la guerra con los cimbros, y la guerra con los griegos, y la guerra con los macedonios, y la guerra con los pueblos asiáticos, y las guerras civiles. Hay guerra entre Mario y Sila, entre el pueblo y el senado,

entre los esclavos y los señores, entre César y Pompeyo, entre Augusto y Antonio.

Augusto ha vencido, las puertas de Jano van á cerrarse para siempre, porque Augusto es señor de Roma y de la tierra. Paso! que unos pueblos desconocidos comienzan á estremecerse entre las nieves del Polo, y el Salvador de los hombres ha nacido en el Oriente. La humanidad hace una estacion; pero es para marchar con nuevos brios. Allí asoman las tribus tártaras; tras ellas vienen los pueblos alemanes. ¡Ay de los Césares! ¡Ay del Capitolio!.... ¡Ay de Roma! iba á decir: pero en Roma está el Pontífice: la eternidad qué la prometieron sus dioses, Dios se la ha dado.

Roma es esclava; pero al contemplarla tan llena de magestad en medio de su servidumbre, y observando cómo ve desfilar unos tras otros todos los pueblos del Norte, cualquiera diría que es una reina que les pasa revista. Entre tanto, todas las ciudades son entradas á saco; todas las provincias entregadas al incendio; el imperio ha abierto sus venas, y yacen en dispersion sus miembros despedazados. Ya no hay romanos ni galos, ni españoles ni bretones; todos han pasado como sombras. En su lugar, encuentra la vista llena de asombro á los godos, á los lombardos, á los vándalos, á los suevos, á los sajones, y á los francos. En el mundo, todo es confusion, lamentos, sangre, guerra. Los conquistadores vuelven sus manos los unos contra los otros despues de la victoria. El puñal abre el camino del trono: el trono es el camino del cadalso.

Entre tanto, nace Mahoma; y obedientes á su voz, los árabes se derraman por todas las regiones. El Africa cae bajo su poder; España bajo su yugo; la Italia está á punto de sucumbir; el Asia sucumbe. El Oriente y el Occidente vienen otra vez á las manos, como si no pudieran tener más vínculos que el de la guerra. Los Cruzados fundan imperio en las regiones orientales; Isabel y Fernando levantan el estandarte de la cruz en las almenas de Granada; Mahometo II clava el estandarte del profeta en los muros de Constantinopla. Colon descubre un nuevo mundo, y tambien allí corre á torrentes la sangre. Vienen las guerras de Italia; y españoles y

franceses hacen campo en aquella tierra de la gloria. Viene Lutero despues, y las guerras de religion ocupan á los príncipes y á las naciones. Ya se divisan allí Francisco I y Carlos V, que juegan la monarquía universal al trance de las batallas. Detras de estas imponentes fisonomías, comienza á dibujarse la severa fisonomía de Felipe II. Los Paises-Bajos se levantan, y dan el primer ejemplo de una revolucion política á la Europa.

No está lejos Luis XIV, ese rey tan famoso por sus victorias como por sus desastres, por sus livianidades como por sus infortunios. Ya estamos en presencia de Carlos I y de Cromwel, en presencia de la segunda revolucion política de Europa, en presencia del más hipócrita de todos los usurpadores, y delante del féretro del primer rey decapitado ¡Cuánta sangre y cuánto horror! ¿quién con este espectáculo no sentirá su imaginacion abrumada y su alma estremecida?

Viene, en fin, la revolucion francesa, y sus impías matanzas, y sus sangrientas bacanales. Un pueblo demente declara la guerra á Dios, y abate la cruz; declara la guerra á los reyes, y abate su trono; declara la guerra á la Europa, y le arroja como guante la cabeza de su rey, y derrama sus ejércitos por todas las naciones. Aquí está Napoleon, tan grande como César, y más grande que todos los otros Césares; de quien pudiera decirse, como Quinto Curcio de Alejandro, que con su mano derecha toca al Oriente, con su siniestra al Occidente, y con su cabeza al Cielo. Su águila imperial vuela sobre todas las capitales de Europa y sobre las pirámides de Egipto. En donde quiera que su caballo pone el pie, allí mismo brota sangre.

Tal es el fenómeno de la guerra, históricamente considerado. En mi próxima carta, le consideraré filosóficamente; y espero demostrar que siendo el más universal de todos los fenómenos, es, sin embargo, el menos conocido, y el que envuelve los problemas más difíciles, y los más recónditos misterios.

París, 3 de setiembre.

De lo dicho en mi última carta se infiere, que la guerra no es un hecho bárbaro, es decir, propio de las épocas de barbarie; porque lo es igualmente de todos los periodos históricos, como quiera que nace en la familia, se realiza en la tribu, se perpetúa en el Estado, se extiende con la humanidad, y se realiza en todas las regiones.

Suprimidle con el pensamiento, y habreis suprimido la humanidad, y acabareis con la historia. Abrid las páginas de la historia, extended los ojos por el mundo, preguntad á los siglos: los siglos, el mundo y la historia, todos os hablarán de la guerra: su universalidad arguye su necesidad; y su necesidad le constituye en un hecho *humano*; es decir, en un hecho propio de la naturaleza del hombre.

Ahora bien, los hechos de esta especie no han podido crearse, y no pueden suprimirse; no pueden sujetarse á discusion, porque no caen bajo el dominio de nuestro libre albedrío. Existen, porque existen; y su existencia es una existencia providencial, necesaria. Y como todo lo que existe necesariamente, es eterno; y como ninguna cosa hecha para la eternidad ha sido hecha por el hombre; y como lo que no es hechura de la libertad del hombre, lo es de la voluntad de Dios; la guerra, que es un hecho *humano*, *necesario*, *eterno*, es hechura de Dios, es un hecho *divino*.

Si la guerra es un hecho *divino*, es un hecho *bueno*: porque el mal no es obra de Dios, sino hechura del libre albedrío del hombre. Con efecto, Dios ha hecho al hombre á su imágen y á su semejanza, porque le ha hecho *creador* cuando le ha constituido *libre*. Su libertad explica la existencia del mal sobre la tierra. El mal sin la libertad del hombre sería un hecho acusador de la Providencia divina; sería un hecho inexplicable.

El fenómeno mismo de la guerra sirve para explicar mi pensamiento. Considerado en general, es obra de Dios; pero considerado como un hecho particular, es obra del libre albedrío del hombre; porque al decretar la guerra el Sér Supremo, como un hecho necesario en general, no ha decretado su necesidad en los casos particulares. Dios es criador de *la guerra*: el hombre es criador de *las guerras*. El hombre no es poderoso para suprimir la *guerra*, porque es hechura de Dios; pero puede evitar *una guerra*, porque las guerras son su hechura. Siendo esto así, *la guerra*, obra de Dios, es buena, como son buenas sus obras; pero *una guerra* puede ser desastrosa é injusta; porque es obra del libre albedrío del hombre.

Yo comprendo y aplaudo á los que condenan *una guerra particular* que el interés público no abona; pero no he podido comprender nunca á los que anatematizan *la guerra*. Este anatema es contrario á la filosofía y á la religion: los que le pronuncian, ni son filósofos ni cristianos.

Y sin embargo, fuerza es confesar que la guerra, aun considerada en general, siempre que se la considere á primera vista, parece un hecho contrario á la razan; un hecho contra el cual se levanta indignada la conciencia; un hecho á un tiempo mismo horrible é inexplicable. Pero al mismo tiempo puedo afirmar, y de mí á lo menos puedo decir, que cuando he penetrado más adentro de esta cuestion temerosa, he sentido disminuirse mi horror, y aclararse algun tanto este misterioso enigma. Porque no hay que vacilar un solo instante en declararlo; la guerra es un enigma para la humanidad, como lo son todos los hechos providenciales, comenzando por la humanidad y por el hombre; y aun dentro del hombre mismo, todo lo que su conciencia ve, ¿qué es sino un enigma inexpli-

cable, ó un problema insoluble? ¿Quién se explicará á sí propio su sabiduría y su ignorancia, sus instintos groseros y sus pensamientos levantados, su pequeñez y su alteza, sus inclinaciones terrenales y sus aspiraciones sublimes? ¿Quién al considerarse por un lado, no ha estado tentado alguna vez por adorarse á sí propio como á un Dios; y al considerarse por otro, no se ha despreciado nunca como la cosa más vil de todas las cosas creadas? ¿Quién no se ha dicho nunca en lo más recóndito de su alma: —todo es misterioso para mí, yo mismo soy un misterio—? ¿Qué mucho, pues, si la guerra es tambien un enigma de aquellos que la Providencia se complace en poner delante de nuestros ojos, para que nuestros propios ojos sean testigos de la flaqueza del entendimiento humano?

Por una parte, no puede afirmarse que la guerra es un *mal* sin acusar á la Providencia divina; y por otra, no se concibe cómo pueda ser una *cosa buena* el derramamiento de sangre, sin caer en el absurdo de condenar de un solo golpe todos nuestros instintos, de trastornar todas nuestras ideas, de confundir todas nuestras nociones. Y sin embargo, para no caer en otro absurdo mayor, es necesario afirmar, que entre la Providencia de Dios y la conciencia del hombre hay un acuerdo necesario, una perfecta armonía. Su contradiccion seria absurda, inexplicable, imposible. Por donde se ve, que apenas podemos dar un paso en esta cuestion terrible, sin que demos tambien en uno de estos escollos: en la negacion de la Providencia, si la guerra es un *mal*; en la negacion de la conciencia, si la guerra es un *bien*: y si, por salvar á la Providencia de Dios y la conciencia del hombre, decimos que no hay contradiccion entre la primera y la segunda, no los salvamos, sino haciendo el sacrificio de la razon humana.

No seré yo el que tome sobre mí el temerario empeño de buscar la completa explicacion de este misterioso enigma; mi único propósito es someter á los hombres de firme razon y de buena voluntad algunas observaciones que me parecen de la más alta importancia y de la más grave trascendencia.

Todo lo que se refiere á la guerra, tiene un no sé qué de singular y misterioso, como la misma guerra. Cuando abriendo las

páginas de la historia, leemos la relacion de las batallas que han trabado las naciones, la primera idea que nos asalta naturalmente, es la de la despoblacion que han debido ocasionar en el mundo; y en realidad de verdad, si hay una idea que á la vista de un fenómeno brote espontáneamente en el entendimiento humano, esa idea es la de la despoblacion del mundo, como consecuencia forzosa de sus innumerables guerras y batallas. Pues bien, la economía política y la estadística de los pueblos han elevado hoy á la clase de una verdad demostrada, la observacion de que las guerras no influyen nunca de una manera sensible en la despoblacion de las naciones. Primer motivo de asombro, al estudiar el fenómeno de la guerra.

Pasemos más adelante. La segunda idea que nos acomete, al proseguir este estudio, es la de que la guerra acaba con las artes y las ciencias que florecen en la paz, y por consiguiente, con la civilizacion de las sociedades humanas. Los hombres asocian naturalmente á la idea de la guerra, aunque sea una guerra entre pueblos civilizados, la idea del vandalismo: y esta asociacion se explica, como quiera que la guerra es la ostentacion de la fuerza física y material; y la fuerza física y material, es, si me es permitido hablar así, de naturaleza vandálica. Y sin embargo, si hay un hecho que proclame en alta voz el mundo, y que consigne claramente la historia, es el hecho de la accion civilizadora de la guerra: su accion es civilizadora hasta tal punto, que si la suprime el entendimiento, todos los progresos sociales quedan suprimidos, todas las civilizaciones quedan aniquiladas. Hagamos aquí una estacion para dar á la verdad que asentamos, toda la luz de la evidencia.

Si hay un hecho evidente, como consignado en todas las tradiciones populares, y no desmentido nunca por la historia, es el hecho de que la civilizacion no nace, sino que se importa en las sociedades humanas. Esta fué la creencia universal de todos los pueblos primitivos: creencia, que no ha sido desmentida en los tiempos históricos; y si lo ha sido por ventura, señálese el siglo y el pueblo en donde haya nacido la civilizacion por sí misma. Esto serviría para demostrar, y sea dicho de paso, que la civilizacion ha nacido en el mundo, de una revelacion hecha por Dios á un hombre

encargado de trasladarla á las gentes; y con esto quedaria demostrado á los ojos de la razon humana aquella palabra profunda de la Sabiduría Divina, «*Vida ex morte.*» Es asimismo un hecho consignado, en las tradiciones populares como en la historia, que la civilizacion no se ha trasmitido nunca á los pueblos sino por medio de la guerra. Abrase los anales en que se consignan las tradiciones de las gentes primitivas, y se verá que todos los pueblos, para encontrar el orígen de su civilizacion, le buscan en un guerrero semi-dios, venido no se sabe de donde, nacido no se sabe de quién, que con la espada se ha abierto paso al trono, ha talado los campos, y ha desolado las naciones.

Si apartando la vista de los tiempos fabulosos, pasamos sus confines, y penetramos por las fronteras de la historia, observaremos con asombro, que la historia es la confirmacion de la fábula. La guerra y la conquista han sido siempre los instrumentos de la civilizacion en el mundo, y lo han sido de dos maneras diferentes. Unas veces, el pueblo civilizado ha sido el que se ha propuesto llamar á la vida de la civilizacion á los pueblos sumidos en la barbarie, llevando la guerra á sus entrañas. Otras, cuando el pueblo civilizado se ha entregado á un culpable reposo, los pueblos bárbaros han sido los que sacudiendo su sueño, se han precipitado sobre él con las armas en la mano para reclamar su parte en la comun herencia, y para aplacar su ignorada sed de civilizacion en la fuente de aguas vivas. Los unos y los otros al moverse, han creido siempre que se movian para dar un nuevo alimento á su ambicion, ó á sus instintos feroces; ignorando que, dóciles instrumentos de la mano de Dios, no eran sus propios servidores, sino los servidores de la humanidad y de la Providencia. Genserico debió de tener una revelacion instantánea y maravillosa, cuando preguntado por el rumbo que habia de llevar, puso su cólera á la merced de la cólera de Dios, y le pidió, dispuesto á herir al pueblo que le señalara, que hinchase sus velas con el soplo de sus iras. «*L'homme s'agite, et Dieu le mene.*» Véase ahí la fórmula de la filosofía de la historia, dada al mundo por el último padre de la Iglesia.

Ejemplos de la primer manera de trasmitir la civilizacion son:

la guerra de Troya, en la cual el pueblo griego, el pueblo civilizado se levanta de su asiento para llevar la guerra, y con la guerra la civilizacion á los imperios asiáticos; y la guerra de Alejandro, el cual, siendo el precursor del más grande de todos los pueblos, abre con su espada á la civilizacion un paso por el Oriente: y las gigantescas guerras de Roma, cuyo encargo providencial era asimilarse al mundo, imponiéndole el imperio de sus armas, de su civilizacion y de sus leyes, disponiéndole con su magnífica unidad á recibir en su seno al civilizador de la tierra, al Salvador de los hombres; y las guerras de los cruzados, en que los caballeros del Occidente iban á predicar, en la tierra de los prodigios sujeta al yugo musulman, el prodigio de una religion santa, que llevaba dentro de sí el gérmen fecundo de todos los progresos sociales. Ejemplos de la segunda manera son, en los tiempos antiguos, la guerra de Jerges con las repúblicas nacientes de la Grecia; en los confines en donde parten términos los tiempos modernos y los antiguos, las invasiones de los pueblos del Norte precipitados sobre Roma en confuso y turbulento tropel desde las nieves del polo; y en los tiempos modernos, las guerras de Italia. La revolucion francesa es el símbolo mas perfecto de la trasmision de la civilizacion por medio de la guerra. La Francia se precipita sobre la Europa para anunciar el advenimiento al mundo de la idea democrática, armada con los rayos de las revoluciones. La Europa se revuelve contra la Francia, y convierte á París en un campamento de cosacos, para traer á la memoria de un pueblo demente, que el árbol de la democracia no robará sus jugos al árbol de la monarquía, y que los pueblos descansarán todavía por largo tiempo al abrigo de su sombra. De esta noble enseñanza resultó el gobierno de los Borbones restaurados, diferente del de los tribunos de la revolucion, porque fué una monarquía, diferente tambien del de los antiguos Borbones, porque fué una monarquía democrática.

No; desde los tiempos fabulosos hasta la edad presente, ninguna idea civilizadora ha aparecido en el mundo, que no se haya propagado por medio de la guerra, que no se haya inoculado en los pueblos por medio de la sangre: y no se me cite, para demostrar

lo contrario, el ejemplo del Cristianismo, que vino al mundo cuando el mundo, para recibirle en su seno, se preparó como un penitente arrepentido, poniendo un sello á sus lábios y deponiendo humildemente sus armas. Sí; es verdad: el mundo estuvo sumido entonces en un solemne reposo, y en un profundo silencio. Sí; es verdad: las venas del mundo estuvieron entonces cerradas, pero lo estuvieron, porque las venas del Hijo de Dios iban á abrirse como abundantísimas fuentes para el rescate del mundo. Sí; es verdad: no hubo guerra de unos pueblos contra otros pueblos; de unos hombres contra otros hombres; de unas gentes contra otras gentes: pero hubo guerra entre la tierra y el Cielo, y los hijos de los hombres clavaron al Hijo de Dios en una afrentosa cruz, y pusieron sus lenguas en su inmaculada gloria, y sus manos en su sacratísimo rostro. Sí; es verdad: no hubo sangre en los campos de batalla: pero hubo sangre en el Calvario. Sí; entonces, como antes y como despues, y más que antes y más que despues, la ley de la guerra y de la sangre fué cumplida: pero el Hijo de Dios, apiadado de nosotros, y viendo que esa ley era demasiado pesada para los hombros del mundo, quiso aliviarle siquiera por un dia de su peso, y la echó sobre sus hombros.

La accion civilizadora de la guerra: véase ahí el segundo motivo de asombro para el que medita profundamente sobre este gravísimo asunto.

La tercera idea que nos acomete al contemplar este fenómeno, es la de que la guerra debe de endurecer el corazon del guerrero; y sin embargo el caracter de Alejandro es simpático, el de Scipion, magnífico; el de César, generoso; el de Hector, ideal; religioso el de Eneas; y los caballeros de la edad media eran galantes, urbanos, sensibles, religiosos, comedidos; eran resignados en las desgracias, modestos en las victorias; eran púdicos como las vírgenes, tiernos y enamorados como los trovadores. Cosa singular y nunca bastantemente admirada; la flor mas delicada nació en los campos de la muerte; y fué regada con sangre. En los campos de batalla, creció la flor de la caballería, y nació el culto de las mugeres. Los hombres consagrados á abrirse paso con la espada, iban deshaciendo por el

mundo las obras de la fuerza. Los hijos de los combates llevaron hasta la extravagancia el idealismo del amor; eran mansos como corderos en las ciudades, los que eran fieros en los campos *si* se trataban de pundonores. Cosa singular y sin embargo evidente; del espíritu guerrero nació, en los siglos bárbaros, el espíritu de la caballería; y el espíritu de la caballería fué despojando al árbol de la civilizacion, de la corteza de la barbarie, y de su ferocidad á las costumbres. *Exuuntur mores, nec sinit esse feros.*

No acabaría jamás esta carta, si fuera estampando en el papel una por una todas las reflexiones que se me ocurren para demostrar cumplidamente lo que creo que está demostrado ya; á saber: que la guerra es un fenómeno de índole tan singular, que de él puede afirmarse, sin temor de padecer engaño, todo lo contrario de lo que á primera vista parece. Considerado á primera vista, parece un agente poderoso de despoblacion en el mundo: y considerado más detenidamente despues, se observa que en nada ha contribuido á la despoblacion de las naciones. Considerado á primera vista, cualquiera diría que es un elemento bárbaro; y es un elemento civilizador. Cualquiera diría que difunde el materialismo; y es el idealismo el que difunde por la tierra. Cualquiera diría que endurece el corazon; y exalta y purifica los corazones. Cualquiera diría, en fin, que hace á los hombres más feroces y más duros; y al contrario, amansa y dulcifica las costumbres.

Una última observacion, y una última palabra. La muerte del hombre á manos del hombre es un acto de frenesí en el matador, que va acompañado siempre de un aparato horrible de síntomas físicos y morales: el matador es un enfermo atormentado por las furias: el odio, la ira y la venganza han hecho presa de él, y la sangre está palpitante en sus manos: la sed de sangre le devora; y es necesario que antes de morir meta sus miembros en sangre. El matador camina por el mundo, como caminó Cain, señalado por la mano de Dios, objeto de horror para sí mismo, objeto de horror y compasion para los hombres: á su aspecto, la naturaleza humana se estremece: todo lo que tiene vida, se llena de pavor: las piedras del camino se levantan contra él: sus hijos no le conocen: sus

hermanos le afrentan : su padre le maldice : y hasta su madre, que no puede maldecirle, maldice sus entrañas, y le aparta lejos de sí.

Le flot qui le porte, recule épouvanté.

Ahora bien, cualquiera diria que la profesion de guerrero es una profesion de matador, y que entre el primero y el último no hay ninguna diferencia; y sin embargo, las furias no atormentan al guerrero; sus nobles facciones no están desfiguradas por el odio, por la venganza ó por la ira; si derrama la sangre, no la lleva á sus lábios; porque no tiene sed. El guerrero camina por el mundo, rodeada la frente de una aureola de gloria; á su paso le aclaman los hombres; sus hijos se envanecen; sus hermanos le honran; su padre le bendice; su madre siente un estremecimiento de alegria en sus entrañas fecundas; su patria escribe su nombre en mármol, para que pase á la posteridad.

¿De dónde procede esta diferencia tan profunda entre cosas que parecen tan semejantes? ¿Es injusta la humanidad, por ventura, cuando tege coronas para los guerreros, al mismo tiempo que levanta cadalsos para los matadores? ¿cuando obra así, se pone en contradiccion consigo misma? Y si la humanidad obrando así, tiene razon, ¿qué poderosa, qué oculta virtud se esconde en ese fenómeno maravilloso de la guerra, que purifica á los matadores, que santifica á la muerte?

En ese fenómeno hay un misterio, un misterio profundo; un enigma terrible, un fenómeno que existe, y que no lleva en sí mismo la razon de su existencia; que es lo contrario de lo que parece, y que no parece lo que es; que siendo un mal, considerado en sí mismo, es como la condicion necesaria de todos los progresos sociales; que reune en sí los más opuestos caracteres; y que es el símbolo de todas las contradicciones; es necesariamente uno de aquellos misterios que el entendimiento humano reconoce como insondables.

El por qué de la guerra será siempre la pregunta del hombre, y el secreto de Dios; y sin embargo, cuando el hombre se propone

averiguar el por qué de todas las cosas, aun de aquellas cuya naturaleza íntima está cubierta á sus ojos con un tupidísimo velo, el hombre cumple con su destino en el mundo. Dios le ha negado la gracia de sus respuestas, pero Dios mismo es el que le anima en sus laboriosas investigaciones; sin duda, porque el resultado de todas ha de ser el sentimiento de su humildad y la confesion de su ignorancia.

En mi carta próxima, que para no arredrar á mis lectores, será la última que consagre á este asunto, procuraré investigar el por qué de ese fenómeno, que espanta á la imaginacion y abruma al entendimiento. Téngase, sin embargo, entendido desde ahora, que mi ánimo al entrar en tan peligroso terreno, no es otro sino el de presentar sobre este temeroso enigma algunas humildes y modestas conjeturas, que retracto con anticipacion y desde luego, si no estuviesen conformes de todo punto con lo que nos manda creer nuestra santa religion, á los ojos de los hombres más entendidos en sus dogmas. No seré yo el que me revele contra la única autoridad que respeto y acato en este mundo, desde que filosofando, como quien divierte sus ocios y entretiene sus pesares, he aprendido á tener en poco á todos los filósofos y á todas las filosofías.

París, 10 de setiembre

El dia en que el hombre, rebelándose contra su Criador, comió la fruta vedada, nació el *pecado*, que es el *mal*, obra exclusiva del hombre.

Dios pudo borrar el *mal* por medio de la *condenacion*: y eso era el objeto de su *justicia*. Pero quiso borrarle por medio de la *enmienda*: este fué el consejo de su *misericordia*.

La *enmienda* es la *expiacion*: la expiacion debe recaer sobre el pecador; el pecador era, á un mismo tiempo, un hombre y el padre comun de los hombres; la expiacion debia recaer sobre el individuo y sobre la especie, sobre el hombre y sobre el género humano.

El individuo debia expiar su pecado, sujetándose á los males físicos, es decir, á las *dolencias*; á los males morales, es decir, á sus *pasiones*; á la destruccion, en fin; es decir, á la *muerte*.

Las dolencias, las pasiones y la muerte son á un mismo tiempo obra del hombre y obra de Dios; del hombre, porque no existirían sin el pecado, que es su obra; de Dios, porque no existirían tampoco, si no hubieran prevalecido los consejos de su misericordia sobre los consejos de su justicia.

Siendo á un mismo tiempo obra del hombre y obra de Dios,

son á un tiempo mismo un *bien* y un *mal*. Son un mal, porque abren la puerta á todos los *dolores*; son un bien, porque abren la puerta á todas las *esperanzas*. Son un mal, porque son una *pena*; y un bien, porque son una *expiacion*: son un mal, en fin, porque *atormentan*; son un bien, porque *rehabilitan*.

El Cristianismo es maravilloso en todas sus cosas; pero en nada es más maravilloso que en sus explicaciones. Con una sola palabra ilumina al entendimiento, para que vea claro en los designios de la Providencia, en la trabazon y concierto de las cosas, y en los misterios del hombre.

Su explicacion es siempre tan trascendental, que confunde á los filósofos; y tan sencilla, que los niños la comprenden: tan abstracta y tan levantada sobre las cosas de la tierra, bajo un punto de vista, que parece ideada por Dios para ejercitar el entendimiento de los espíritus puros; tan llana, y hasta tan vulgar, bajo otro punto de vista, que parece ideada por el comun de las gentes.

De esta manera iguala Dios á todos los hombres, cuando los pone delante de sí, haciendo tan sábia á la inocencia como al orgullo, á la ignorancia como á la sabiduría.

Compárense las explicaciones del Cristianismo con las de los filósofos; y para no ir más lejos, compárense sus explicaciones sobre el asunto que nos ocupa, y no acabaremos nunca de maravillarnos al ver la distancia que hay entre unas y otras, aun considerados bajo su aspecto filosófico solamente.

Los estóicos, no pudiendo explicar el mal físico, le niegan. Los epicúreos, no pudiendo aceptarle, le condenan como un mal sin mezcla alguna de bien: es decir, que los últimos toman como una razon los consejos del egoismo; y los primeros los consejos del orgullo: y el egoismo y el orgullo se llamaron filosofía, antes de que la verdadera filosofía hubiese venido al mundo con la religion verdadera.

Lo que distingue soberanamente al Cristianismo, es aquella vasta comprension de la naturaleza compleja de las cosas y de los varios elementos que las constituyen, con la cual únicamente puede darse sobre ellas una explicacion completa y satisfactoria, al

revés de las vanas opiniones de los filósofos, con las cuales nada se explica satisfactoriamente; como quiera que los filósofos nunca alcanzan á ver en los fenómenos físicos ó morales sino alguno ó algunos de los elementos que los constituyen; de donde viene á resultar, que las opiniones filosóficas tienen tanto de error como de verdad, no siendo por lo comun sino verdades incompletas.

Si el ejemplo que acabo de traer, no fuera prueba bastante de cuanto afirmo en estos renglones, citaría otro, más señalado en la opinion de los antiguos filósofos, sobre la naturaleza del hombre. Todas sus teorías sobre este punto pueden reducirse á dos: la de aquellos que consideraban al hombre como una criatura tan vil, que no era digno de la vigilante providencia del Criador; y la de aquellos que le estimaban en tanto y le tenian por tan excelente, que hacian de él á manera de un Dios, que se adora á sí mismo en su propio santuario; vino el Cristianismo, y reuniendo estos fragmentos de verdades, si me es permitido hablar así, para componer la verdad, dijo al hombre; que era la primera de las criaturas por la alteza de su orígen, y la última por la bajeza de su pecado. Díjole, que era á manera de un ángel; pero para que no tuviera orgullo, añadió que era un ángel caido: díjole que como un vil criminal habia sido desheredado del Cielo; y para que no se abismara en su propia humillacion, le añadió que, para remontarse á él, le dejaba las alas de la esperanza.

Véase allí el bosquejo de la filosofía: véase aquí el hombre del Cristianismo. ¡Cosa singular! las soluciones que dá el Cristianismo á todos los problemas, son á un mismo tiempo las más *aceptables* en la teórica, y las más *convenientes* en la práctica. El hombre de la filosofía es un hombre mutilado; el del Cristianismo, completo.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, que me llevarían muy lejos de mi propósito, vuelvo á anudar el hilo cortado de mi discurso. Hemos visto la expiacion reservada al individuo: veamos ahora la reservada al género humano.

La ley de la expiacion, así para el individuo como para la especie, está encerrada en esta fórmula, sencilla á un mismo tiempo y sublime: *ganarás el pan con el sudor de tu frente.*

Esta fórmula, aplicada al individuo, quiere decir: *reconquistarás la mansion perdida, sujetándote á las prisiones, á las dolencias y á la muerte.*

Aplicada al género humano, quiere decir: *te civilizarás, es decir, te perfeccionarás por medio de la guerra.*

Con efecto, desde que el individuo y la especie se inficionaron con la culpa del padre comun de todos los hombres, la expiacion es la ley del universo: es la condicion esencial de la perfeccion humana.

En la humanidad hay dos maneras de perfeccion análogas y diferentes: la perfeccion del *individuo*, y la perfeccion de las *sociedades*. Luego, hay dos especies de expiaciones; porque sino hubiera dos, habria una perfeccion, que no sería el resultado de la expiacion: habria una perfeccion, que estaria fuera del alcanze del primitivo anatema, *quod absurdum*.

Si hay una expiacion para las sociedades como para el hombre, esa expiacion está simbolizada por la guerra necesariamente; y lo está, porque la guerra, tomada en su sentido más general y más lato, en su sentido más filosófico, es para la sociedad, lo que para los individuos las dolencias y las pasiones.

Hay guerra cuando las naciones vienen á las manos, y cuando se estragan interiormente con parcialidades y discordias; pero no hay guerra entonces solamente, sino que la hay tambien siempre que la sociedad entra en *lucha* con un obstáculo que se opone á su perfeccion; siempre que necesita *vencer* para cumplir su destino.

Siendo esto así, la sociedad está en un estado permanente de guerra; porque no hay un solo punto en el espacio, ni un solo instante en el tiempo, en que la sociedad no combata contra los obstáculos que siempre tiene delante. Su perfeccion no es incesante, sino porque su expiacion es contínua. Suprimid el obstáculo, la resistencia, la lucha, la guerra en fin; habreis suprimido la expiacion, y con ella todas las civilizaciones: la vida se retirará del universo; el universo será el sepulcro del hombre y el del género humano.

Síguese de aquí, que los que piden la civilizacion sin la guerra, piden el efecto sin su causa; piden un absurdo; no saben lo que piden.

Pero se responderá: puesto que la guerra no consiste solamente en una lucha de nacion á nacion, los que se oponen á esa especie de lucha, no se oponen á las demas; y por consiguiente, no puede decirse de ellos, que se oponen á la *guerra*, sino á una *especie* de guerra; no puede decirse de ellos, que aspiran impíamente á emanciparse de la ley de la expiacion, elevada por Dios mismo á ley del universo. Puesto que la guerra es necesaria, no se rebelarán contra ella; pero quisieran que la guerra (es decir, la lucha, el combate, porque esto significa en su sentido más lato) estuviera sujeta tambien á las trasformaciones que sufren todas las cosas: quisieran que se civilizara cuando el mundo se civiliza, que se perfeccionara cuando el mundo se perfecciona: quisieran, en una palabra, que al encuentro de los ejércitos en los campos sucediera el encuentro de los partidos, ó por mejor decir, de las ideas en la prensa y en la tribuna; que el combate de los espíritus sucediese al combate de los brazos: ya que no pueden ahorrar la *lucha*, quisieran ahorrar la *sangre*. Puesto que la lucha es lo que constituye la guerra, y la guerra lo que constituye la expiacion, con una lucha sin sangre la ley de la expiacion seria cumplida.

No; no seria cumplida entonces la ley de la expiacion, sino otra más inexorable, más dura; se cumpliria la ley de la condenacion, ley que Dios quiso ahorrar al mundo, cuando prevalecieron sobre los consejos de su justicia los consejos de su misericordia. ¡Incomprensible ceguedad! Los hombres, en su profunda ignorancia, rechazan la ley de la misericordia, y llaman sobre sí la ley de la justicia; rechazan como pesada *la ley de la tierra*, y piden como dulce y suave *la ley del infierno*. ¡Desventurados los hombres, si Dios oyendo sus plegarias, les concediera lo que piden!

Dos rebeldías hubo despues de la creacion; la de los ángeles y la del hombre: á estas dos rebeldías se siguieron dos sentencias: Dios condenó al hombre rebelde á la expiacion, y á los ángeles rebeldes á la muerte del espíritu.

Dios apartó de sí á los ángeles caidos por toda una eternidad, y al hombre rebelde por un espacio de tiempo; entregó á los ángeles á la desesperacion, y dejó al hombre el consuelo de

la esperanza. El hombre habitó la tierra; los ángeles el infierno.

Y sin embargo, esos dos mundos estuvieron sujetos á una misma ley, á la ley de la guerra; pero entre la guerra del infierno y la guerra del mundo que habitamos, hay la diferencia siguiente: La guerra, en este mundo, se reduce por lo comun *al combate de los brazos*: en el infierno, es siempre *un combate de los espíritus*. La guerra, en este mundo, es por lo comun *sangrienta*: en la del infierno, no hay *sangre*.

Si esto es así, síguese de ello, como consecuencia forzosa, que los que quieren trasformar la guerra de los *brazos* en guerra de los *espíritus*, la ley de la *sangre* en una ley *incruenta*, quieren trocar, por la ley que *condena*, la ley que *redime*: la ley de la *expiacion* por la ley de la *muerte*: la ley de la *misericordia* por la ley de la *justicia*: la ley de la *tierra* por la ley del *infierno*.

Los pueblos antiguos, ya porque estaban más cerca que nosotros del orígen del mundo, y por consiguiente, de la ciencia revelada, ya por otra causa que no es dado al hombre descubrir, tuvieron una percepcion, más clara que el tropel de nuestros filosofos, de la *virtud expiatoria*, y por consiguiente, *benéfica* de la sangre. Esa percepcion sirve para explicar los sacrificios usados entre todas las gentes y naciones.

Mis argumentos dictados, por la razon, están maravillosamente confirmados por la historia. Cuando un pueblo manifiesta ese *horror civilizador* por la sangre, luego al punto recibe el castigo de su culpa: Dios muda su sexo: le despoja del signo público de la virilidad: le convierte en pueblo *hembra*, y le envia conquistadores, para que le quiten la honra. Ejemplo vivo de esta verdad es la China, ese pueblo envilecido, á quien pone pavor la idea del movimiento y de la sangre: hoy es lo que ha sido siempre, fábula y escarnio de las naciones. Otro ejemplo no menos insigne nos ofrecen los pueblos asiáticos, dados al santo horror de la guerra, y á la pasion de los certámenes sutiles del ingenio, es decir, á la *guerra de los espíritus*: en aquellas vastas regiones, los hombres vejetan; la civilizacion perece; el sol de la humanidad se apaga; la vida se extingue. Cuando Mahometo II entró en Constantinopla, habia

guerra en la ciudad; pero era guerra de los *espíritus*: los espíritus del bajo imperio contendian sobre si la luz del Tabor era creada ó increada. Cuando Sócrates, bebiendo la cicuta, dejó á Atenas entregada á las disputas interminables de sus bellos ingenios, es decir, de sus sofistas, el reloj de los tiempos sonaba la última hora de la ciudad de Minerva.

Por fortuna, la ley de la guerra y de la sangre no desaparecerá del mundo; porque es obra de Dios, y solo desaparecen las obras de los hombres: pero si pudiera desaparecer, si Dios pudiera poner un oido favorable á nuestras insensatas plegarias, entonces los hombres y los espíritus infernales serian todos unos: la tierra desaparecería, y no habria más que Cielo é infierno; y entre los dos, los abismos.

París, 20 de setiembre.

Mr. Guizot, de quien me propongo hablar á Vds. ahora, es uno de aquellos hombres eminentes, nacidos con el encargo de dar impulso á las sociedades humanas. Como historiador, ha *dado un* nuevo impulso á la historia: como filósofo, ha contribuido á señalar nuevos rumbos á la filosofía: como literato, ha dejado una honda huella en los campos de la literatura: como publicista, ha hecho prevalecer una nueva escuela en la Francia y en la Europa: como orador, ha contribuido poderosamente á dar solemnidad y grandeza á las discusiones del Parlamento: como catedrático, ha derramado con larga mano las semillas del saber por el suelo fecundo de su patria: como ministro, en fin, es el hombre más notable de la revolucion de Julio, si se exceptua á Casimiro Perrier y á Mr. Thiers, famoso aquel por la fuerza indomable de su caracter, y este por la luz de su clarísimo ingenio.

Mr. Guizot nació en Nimes el 4 de Octubre de 1787, de padres protestantes. En este tiempo, el nublado que llevaba la revolucion escondida, se iba extendiendo ya, á manera de un paño oscuro, por el horizonte de Francia. Pocos años despues, el mundo habia visto sus estragos. El padre de Mr. Guizot, abogado de crédito de Nimes, se declaró desde luego por la causa de las reformas y de las

nuevas instituciones, contra la de los abusos y la de las instituciones antiguas; pero siendo demasiado honrado ó demasiado prudente para acompañar á la revolucion en sus sangrientas bacanales, quiso hacer una estacion en medio de la carrera: y la revolucion, que ni transige, ni se detiene, ni perdona, le señaló al verdugo con el dedo, y el verdugo le llevó á la guillotina. Este suceso se verificó el 8 de Abril de 1794.

Su madre, queriendo apartar sus ojos de tan sangriento teatro, se refugió poco tiempo despues en Ginebra, en donde cuidó con solicitud y con esmero de la educacion de su hijo, que rayaba entonces (1799) en la edad de doce años. Ginebra era á la sazon, como es hoy dia, una ciudad filosófica, una especie de academia, célebre por su enseñanza, y por sus profesores de literatura y de ciencias. Los progresos de Guizot fueron rápidos y brillantes; su educacion fue religiosa, recogida y severa: y la dote que más le distinguió entre sus condiscípulos, fue una facultad tan grande de atencion, que maravillaba á todos, y aun á sus mismos maestros. Uno de ellos, asombrado de su aptitud portentosa para entregarse á la meditacion, acostumbraba á asegurar á su madre, que su hijo, andando el tiempo, habia de ser uno de los hombres mas eminentes de Europa.

En el espacio de cuatro años, aprendió la lengua griega, la latina, la inglesa, la alemana y la italiana. En 1803, cursó filosofía: y en 1805, cuando dió fin á sus estudios escolásticos, se encontró en posesion de vastísimos conocimientos, así en filosofía y en historia, como en literatura griega y alemana. En este mismo año, su madre habiendo vuelto á Nimes, le envió á París, para que se dedicara al estudio del Derecho.

En esta época, París comenzaba á despertar de aquel pavoroso letargo en que habia caido, como moribunda y postrada, en los tiempos de la tiranía convencional, de infausta y lúgubre memoria: vuelta en sí de su muda postracion, aquella ciudad populosa se entregaba con frenesí y con estrépito á todos los placeres y á todas las liviandades, como si temiera que el espectro del terror, evocado nuevamente de su tumba, fuera á romper en sus lábios, de un

instante á otro, la copa embalsamada de los deleites de la vida. Con estos hábitos crapulosos se enervaban las almas, se enflaquecian los espíritus y se corrompian las costumbres. Una juventud fastuosa é impertinente, entregada á los vagos ensueños de su brillante fantasía, se imaginaba ¡tanta era su ceguedad! que iban á tornar los dias ya pasados de la gloria y de la grandeza aristocrática. Porque habian sobrevivido á un recio temporal, se imaginaban que la sociedad habia ya doblado el cabo de las tormentas.

El caracter grave, religioso y austero del estudiante ginebrino no podia avenirse con estos hábitos estragados de una juventud irreflexiva é indolente. Él no podia mirar en la revolucion un hecho aislado y monstruoso, un hecho que no habia de producir efectos, porque no habia tenido una causa; un hecho sin analogía de ninguna especie con los fenómenos sociales, con los fenómenos humanos. Él estaba, por el contrario, íntimamente persuadido á que el orígen del estremecimiento causado por la revolucion debia buscarse en la historia, y á que sus consecuencias habian de desarrollarse lentamente en la prolongacion de los siglos.

Con ideas tan filosóficas y reposadas acerca de las revoluciones políticas, no es extraño que, obedeciendo al impulso de una repugnancia invencible, se apartase, como se apartó, de toda comunicacion y trato con la juventud francesa de aquella época liviana y transitoria. Poseido de tedio, dirigió su vista alrededor de sí, por si encontraba algun hombre eminente con quien conversar sobre ciencias y letras humanas, y de cuyo trato sacase á un tiempo mismo deleite y provecho. Deparóle la suerte á Mr. Stopher, ministro de Suiza en Francia, hombre de escogida y vasta erudicion, y dado á graves meditaciones: con sus consejos y su ayuda reformó todos sus primeros estudios, teniendo á la sazon veinte años. Retirado del tumulto, y en el seno de la amistad, cuando no conversaba con su amigo, se familiarizaba con Demóstenes, con Tucydides, con Tácito, penetraba en los misterios de la teología, estudiaba á la humanidad en la historia, y entraba con paso firme en el laberinto intrincado de la filosofía alemana.

En esta época fué presentado á Mr. Suard, á cuya casa concur-

rian los más esclarecidos ingenios : brillaba entre todos con un brillo puro, modesto y apacible el de la señorita Paulina de Meulan, redactora á la sazon de un periódico intitulado el *Publicista*. Como esta señorita fuese acometida de una enfermedad larga y penosa, que la impidió por mucho tiempo satisfacer sus empeños literarios, se encontró un dia con una carta anónima en que una persona que se llamaba su amigo, la ofrecia tímidamente su pluma por todo el tiempo en que estuviese imposibilitada de escribir á causa de sus dolencias : no hizo caso, al principio, de este ofrecimiento románticamente generoso : pero instada una y otra vez, hubo de ceder al cabo. ¿Cuál seria su asombro al leer en el *Publicista* los artículos del desconocido caballero, y al observar que habia sabido imitar su estilo con una perfeccion acabada? Picada su curiosidad en lo más vivo, emplazó en el mismo periódico públicamente al afortunado escritor para que declarara sus títulos y su nombre : su nombre era Guizot ; en cuanto á sus títulos, no los habia ganado todavía. Desde esta época, sus vínculos de amistad se trocaron en vínculos de amor ; los amigos se tornaron amantes, y los amantes se convirtieron en esposos.

¡ Cosa singular ! la primera página de la vida pública del filósofo más reservado y austero parece, más bien que la página de su historia, la página de una novela.

Desde esta época, Mr. Guizot comenzó la larga série de sus publicaciones filosóficas, históricas y literarias. En 1809, publicó su *Nuevo Diccionario universal de los sinónimos de la lengua francesa*, precedido de una introduccion filosófica, que por los más entendidos filólogos fué calificada de excelente. En el mismo año, publicó el prefacio del primer volúmen de *la Vida de los poetas franceses del siglo de Luis XIV*. Desde 1811 á 1815, publicó la obra en seis volúmenes intitulada *Anales de la educacion*. Al mismo tiempo, escribió como redactor en los periódicos que se intitulaban *El Publicista*, *Los Archivos Literarios*, *El Diario del Imperio*, y *El Mercurio*. En 1812, célebre ya por sus escritos, fué nombrado profesor de historia moderna, á instancias y por influjo de Mr. de Fontanes, para cuya gloria bastará decir que fué el que alentó y dirigió en sus es-

tudios á Mr. de Chateaubriand. Mr. Royerd Collard desempeñaba á la sazon con grande y merecido aplauso la cátedra de filosofía; y desde entonces, los dos filósofos enderezaron sus pasos por un mismo camino. Advertido Mr. Guizot por Mr. de Fontanes, que en el discurso de apertura debia consagrar algunos renglones al elogio del Emperador para conformarse con la costumbre universalmente establecida, se negó absolutamente á ello: rasgo á la verdad de noble y elevada independencia.

Hasta 1814, Mr. Guizot estuvo exclusivamente dedicado á la enseñanza de la historia en la cátedra, y á la propagacion de las buenas doctrinas literarias en la prensa. Desde 1814 en adelante, el hombre político comienza á reemplazar al filósofo y al literato. Siendo el abate Montesquieu, Ministro de lo Interior en esta época, y queriendo dar al partido liberal una fianza de la lealtad de sus intenciones, llamó cerca de sí, en calidad de Secretario general de su Ministerio, á Mr. Guizot, conocido ya en el mundo político como campeon de las ideas liberales. En este destino, Mr. Guizot luchó á brazo partido, pero á la callada, contra el partido poderoso de la contra-revolucion, que á la sazon iba prevaleciendo en los consejos del monarca.

Llegados los Cien Dias, se retiró de los negocios, y volvió á profesar historia por algun tiempo; hasta que determinó pasar á Gante, en donde Luis XVIII aguardaba la ocasion de entrar en Francia para volver á ocupar el trono de sus mayores. Llegado á Gante, en vez de escribir en el *Monitor*, como han supuesto sus detractores, acometió la empresa de desalojar al partido ultra-realista de los oidos del Rey, inclinando su ánimo á un sistema de libertad, y de reformas progresivas y prudentes. Firme en este propósito, no vaciló un momento en aconsejar á Luis XVIII que separase de su lado á Mr. de Blacas, que era el símbolo más perfecto y la personificacion más acabada de la monarquia pura, y que pusiera al frente de los negocios al príncipe de Talleyrand, hombre de ingenio tan agudo y de caracter tan flexible, que supo siempre acomodarse con soltura y con gracia á las mudanzas exigidas por las vicisitudes de los tiempos y por los trastornos de las revoluciones. Fruto sazonado

de estos consejos fueron en parte el manifiesto liberal de Cambray, y las medidas que entonces se tomaron para tener á raya al partido de la contra-revolucion, que ardia en sed de reacciones y venganzas.

Cuando Luis XVIII volvió á Francia, Mr. Guizot fué nombrado Secretario general del Ministerio de la Justicia, de cuyo destino se retiró poco despues con Mr. Barbé-Marbois, el cual no encontró gracia ante la Cámara que sus contemporáneos y la posteridad han llamado *introuvable*.

Entonces comenzó sus publicaciones políticas. En 1816, publicó un folleto *Sobre el gobierno representativo y el estado de la Francia*, en respuesta á otro que habia publicado Mr. de Vitrolles en sentido contrarevolucionario. En este mismo año, publicó su *Ensayo sobre la Historia, y el Estado actual de la instruccion pública en Francia*; el cual fué dirigido contra la influencia que el clero reclamaba, y en parte ejercía, en la educacion de la juventud francesa.

Ligado en esta época por un interés de oposicion liberal con los señores Royer-Collard, Camilo Jordan, De Serre, y Pasquier, formaban todos juntos el partido que desde entonces comenzó á llamarse el partido doctrinario. Todas las leyes liberales de la restauracion son la obra casi exclusiva de este partido ó de esta escuela, en la cual Mr. Guizot ocupaba, no solo por la luz de su ingenio sino tambien por su actividad y por su perseverancia, un lugar eminente.

El asesinato del duque de Berry, acaecido el 13 de febrero 1820, dió la victoria sobre el partido liberal al partido contrarevolucionario. En consecuencia de esta reaccion, fueron destituidos de sus destinos de Consejeros de Estado, Camilo Jordan, Royer-Collard, de Barante, y otros. Mr. Guizot, que á la sazon era tambien Consejero, se retiró con sus amigos, y tomó la pluma para combatir sin treguas y sin reposo á la fraccion vencedora.

Con este objeto, publicó un folleto intitulado *Del gobierno de la Francia desde la restauracion, y del ministerio actual*: poco despues publicó otro *Sobre las conspiraciones, y sobre la Justicia pública*,

consagrado á entregar á la pública execracion á los ministros que fingian conspiraciones para beneficiarlas en provecho propio y con perjuicio del Estado. No mucho mas tarde, dió á luz otra obra *Sobre los medios de gobierno y de oposicion en el estado actual de Francia*, en la cual, al propio tiempo que señalaba á la oposicion la senda que habia de seguir, desenvolvia por primera vez su sistema, ecléctico en política como en filosofía y en literatura. En 1822, dió á luz otro opúsculo *Sobre la pena de muerte en materias políticas*, el cual le hizo adelantar mucho terreno en el ánimo de la comunion liberal.

El Ministerio no podia mostrarse indiferente á ataques tan constantes y encomados; así fué, que le borró de la lista de los profesores, cuando estaba desenvolviendo en su cátedra la «Historia del gobierno representativo en Europa desde la caida del imperio romano.»

Privado á un mismo tiempo de la cátedra y de la tribuna, se entregó con un ardor incansable á los más graves estudios, y á las más árduas investigaciones históricas. En 1823, comenzó á publicar su gran coleccion, compuesta de 26 volúmenes, de *Memorias relativas á la historia de la revolucion de Inglaterra*. Despues, dió á luz la historia de esta misma revolucion desde la ascension de Carlos I hasta la restauracion de Carlos II, de la cual no ha publicado sino los dos primeros volúmenes de la primera parte. La *Coleccion de las Memorias relativas á la historia de Francia, desde la fundacion de la monarquía francesa hasta el siglo* XIII, en 31 volúmenes; las *Observaciones sobre la historia de Francia de Mably*, y sus lecciones sobre la «Historia de la civilizacion en Francia y en Europa», constituyen lo que con razon puede llamarse su biblioteca histórica, obra portentosa de erudicion y de ingenio.

Esto, en cuanto á sus trabajos históricos; en cuanto á sus trabajos literarios, dió á luz la traduccion completa de las obras de Shakespeare, acompañada de ensayos históricos, y de un prefacio en que procuró desenvolver sus teorías literarias, eclécticas y conciliadoras como sus teorías políticas y sociales.

En 1826, tomó á su cargo la direccion de *la Enciclopedia pro-*

gresiva; en 1828, fundó la *Revista francesa*, redactada por los ingenios más esclarecidos y por los hombres más ilustres. Al propio tiempo, contribuyó á la redaccion del *Globo*, periódico redactado por los jóvenes de más grandes esperanzas, como de Remusat, Duchatel, Duvergier de Hauranne, Dubois, Dejean, Montalivet, y otros de menos nombradía.

En 1827, entró en la sociedad conocida por el mote de *Ayúdate, Dios te ayudará*, formada con el objeto de mantener contra los manejos del poder la independencia de las elecciones.

En 1828, durante el ministerio Martignac, volvió á ocupar su cátedra en la Sorbona, habiendo cabido la misma suerte á los señores Villemain y Cousin. En Marzo de 1829, volvió al Consejo de Estado: pero en agosto subió Polignac al poder; y Mr. Guizot, conociendo que la monarquía iba á jugar su último juego, no vaciló un instante, y militó en el campo de los que iban á dar el último golpe á la desamparada monarquía.

Habiéndose presentado como candidato en las elecciones de enero de 1830, fué elegido diputado. Al mismo tiempo que él, entró en la Cámara Mr. Berryer; como si la monarquía y la revolucion, conociendo que iban á reñir su último combate, se hubieran puesto de acuerdo para confiar su suerte á los brios de sus dos más grandes campeones.

La oposicion de Mr. Guizot fué desde luego declarada y sangrienta; él contribuyó tanto como el que más á hacer prevalecer la famosa contestacion al discurso del trono, de los 221. Su nombre fué uno de los primeros que figuraron en la asociacion de diputados creada para rehusar el pago de las contribuciones no votadas por la Cámara: y cuando, de vuelta á Paris de su colegio electoral el 25 de julio, se publicaron los célebres decretos que fueron la señal de la revolucion, él fué el que redactó la primera protesta que se hizo, y el más infatigable en asistir á las reuniones políticas en donde se decretaba la destruccion de aquella monarquía, tan antigua como la Francia, y tan gloriosa como ella.

La vida pública de Mr. Guizot, desde la revolucion de julio, es conocida de todos. Por esta razon, contentándome con estos ligeros

y descarnados apuntes, que bastan para que mis lectores se formen una idea del personaje que me he propuesto estudiar, en mi carta próxima comenzaré el análisis de su sistema filosófico, político y literario.

París, 1 de octubre.

Calmado el furor de la revolucion francesa, sucedió lo que sucede siempre despues de las revoluciones. La sociedad se dividió en bandos; unos dirigieron amorosamente sus ojos hácia las creencias y las instituciones antiguas, acometiendo la árdua empresa de restaurarlas; otros se declararon abiertamente por las doctrinas que habian traido sobre la Francia los últimos trastornos; y otros, en fin, declarándose á sí propios jueces de esta contienda, procuraron una transaccion entre las partes, afirmando que podian vivir en la sociedad, ordenada y juntamente, la libertad y el órden, la monarquía y la democracia. Andando el tiempo, estas tres opiniones diferentes se trasformaron en otras tantas escuelas, conviene á saber: la católica, la ecléctica, y la revolucionaria. Esta última fué la menos numerosa; porque la revolucion, que era su símbolo, acababa de dar ejemplo al mundo de todos los desmanes y de todos los furores: la católica alcanzó un inmenso poder, porque tuvo de su parte el prestigio de los más grandes recuerdos: la ecléctica se adelantó sobre todas, y consiguió alcanzar el imperio; porque no habiéndole alcanzado nunca hasta entonces, ella sola podia afirmar que no habia tenido parte en los errores pasados ni en los pasados extravíos. La católica debió de prevalecer sobre la revolucionaria; porque los desengaños pasados no tienen la misma fuerza de repulsion

que los desengaños presentes, pero la ecléctica debia de prevalecer sobre las otras dos; porque ella sola no habia dejado en pos de sí un enojoso desengaño, y porque ella sola podía suministrar á los ánimos inquietos el consuelo de la esperanza.

El representante más notable de la escuela revolucionaria, considerada bajo el aspecto filosófico, fué Broussais. Los más afamados campeones de la escuela católica fueron el conde Josef de Maistre, Bonald y Lamennais. Los profesores más insignes de la escuela ecléctica fueron Royer-Collard, Cousin, Jouffroy y Guizot. No es mi ánimo examinar aquí estas escuelas en su índole y en su historia; más adelante, si mis ocupaciones me permiten vacar á este género de estudios, consagraré algunas cartas al análisis comparado de sus doctrinas y á la curiosa relacion de sus vicisitudes. Hoy, solo me propongo hablar de la escuela ecléctica; y de ella diré solamente lo que baste para derramar alguna luz sobre la fisonomía intelectual de Mr. Guizot, que fué desde luego, y es hoy dia, uno de sus más ilustres campeones.

Mr. Guizot, al elegir la escuela ecléctica entre las tres que llevo mencionadas, no hizo otra cosa sino conformarse con unas doctrinas que él hubiera sido el primero en proclamar, si por ventura no hubieran existido. Con efecto, hijo de padres que profesaban la religion protestante en medio de un pueblo católico, debia procurar el triunfo de la libertad y de la tolerancia, esas dos áncoras de salvacion, esas dos condiciones de existencia de todas las minorías; hijo de un padre que había dejado la cabeza en manos del verdugo, debia protestar contra la tiranía de las revoluciones: ahora bien, pedir, por una parte, la libertad y la tolerancia; y protestar, por otra, contra la tiranía revolucionaria, es proclamar el eclecticismo; porque es proclamar la conciliacion de la libertad y del órden. Si á esto se añade que Mr. Guizot comenzó á vivir la vida de la inteligencia en una época en que las instituciones fundadas sobre principios absolutos iban inforiamente de vencida, aparecerá claro á todas luces, que Mr. Guizot, al elegir el eclecticismo por bandera, eligió la bandera que no podia menos de elegir, atendida la naturaleza de las cosas.

Mientras que Royer-Collard, Cousin y Jouffroy penetraban con la luz del eclecticismo en los senos oscuros de la filosofía, Mr. Guizot acometió la empresa de penetrar con esa luz en las apartadas regiones de la historia. Considerado como historiador, ni aun sus más implacables enemigos pueden negarle uno de los primeros lugares entre los renovadores de los estudios históricos. Su talento no es extenso ni elevado, pero es lúcido y profundo: su estilo no es elocuente, en la acepcion vulgar de esta palabra; pero tiene aquella firmeza reposada y dogmática, que es la elocuencia de la razon, la elocuencia de los historiadores; cuando examina un período histórico, no acude para explicarlo á aquellas ideas trascendentales, á aquellas leyes primitivas y eternas, por las que se gobierna el género humano. Mr. Guizot no conoce esas leyes, ignora cuál es el destino de la humanidad, y no se cuida de averiguar de qué manera contribuye cada pueblo á la realizacion de ese destino. Pero, en cambio, no hay ningun historiador en Europa, que sepa caracterizar como él un período histórico dado; ninguno que tenga su sagacidad para distinguirle de los períodos que le siguen y de los períodos anteriores; ninguno que entre tan adentro en el estudio de la vida interior del pueblo que tiene delante de sus ojos; ninguno que pueda competir con él en el arte de restaurar su fisonomía.

Si quereis averiguar por ventura cuál es la accion de la Providencia en los acontecimientos humanos, no os dirijais á Mr. Guizot, que no sabe escribir, puestos los ojos en el Cielo; dirigios á San Agustin, ó á Bossuet, y os mostrarán el dedo augusto de Dios, señalando los círculos que ha de describir la historia. Si quereis averiguar cuáles son los rumbos que lleva el género humano, cuáles son las leyes por las que se rige su infancia, su virilidad y su decrepitud, no os dirijais á Mr. Guizot; porque sus ojos no alcanzan ni la inmensidad de los tiempos ni la redondez de la tierra; dirigios á Vico, á quien una hora basta para ver el curso sosegado, inmenso del rio de la humanidad, y para penetrar en sus misteriosas fuentes, escondidas más allá de los inciertos albores de la historia y de las ráfagas de luz intermitentes y engañosas de la fábula. Pero si quereis averiguar cuáles son los gérmenes de civilizacion que se escon-

den en la noche que cubre á la Europa, despues de la destruccion del imperio romano; si quereis averiguar cuál es la índole rica, variada y complexa de los tiempos feudales; si quereis averiguar la parte en que contribuyen á la civilizacion el elemento bárbaro, el elemento romano y el elemento católico; si quereis averiguar de qué manera va saliendo la Europa de su confusion primitiva, merced á un trabajo interior laborioso pero fecundo, lento pero contínuo, que se revela á los ojos del historiador por una sucesion no interrumpida de gloriosas emancipaciones; si queriendo, en fin, averiguar cuál es la historia de esas emancipaciones magníficas, preguntais por qué causa, en qué tiempo y de qué manera los reyes se emanciparon de los barones, y las ciudades de los barones y los reyes; por qué causa, en qué tiempo y de qué manera los esclavos se emanciparon del terruño y se trasformaron, primero, en vasallos de los príncipes, y despues, en representantes de los pueblos en las asambleas deliberantes; y por qué causa, en qué tiempo, y de qué manera la razon rompió las ligaduras del escolasticismo, el derecho comun las trabas del privilegio, y la industria las cadenas del monopolio; y finalmente, de qué manera, de estas trasformaciones sucesivas y de estas pacíficas revoluciones han venido las sociedades á ser lo que hoy dia son, ricas, ordenadas y libres, dirigios á Mr. Guizot; porque ninguno de los historiadores modernos puede satisfacer tan cumplidamente á esas preguntas.

Mr. Guizot debe su gloria de historiador á la filosofía ecléctica, que ha sabido aplicar con un arte maravilloso á la historia. Los filósofos del siglo XVIII suprimian las opiniones que no estaban en consonancia con las suyas: siguiendo el mismo rumbo sus historiadores, suprimian los hechos que no estaban en consonancia con su filosofía. Voltaire no alcanzó á ver sino un solo hecho, durante la prolongacion de los siglos que corren desde la destruccion del imperio romano hasta el renacimiento de las letras: el hecho de la tiranía pontifical, pesando igualmente sobre los pueblos y los tronos. Helvecio se lamentaba de ver ocupado á Montesquieu en derramar toda la luz de su ingenio sobre los siglos bárbaros, indignos de la atencion de los verdaderos filósofos, y en los cuales no pudo

ver sino un paréntesis de la historia. Hasta el mismo Gibbon, en su *Historia de la declinacion y caida del imperio romano*, monumento magnífico y colosal, que no será nunca bastantemente admirado y encarecido por la grandeza de sus proporciones y por la belleza y solidez de su estructura, no hace mencion del Catolicismo, sino para dirigirle algunas frases desdeñosas, y para relegarle al oscuro panteon de los delirios humanos. El fanatismo procede siempre por medio de la *supresion* de todas las resistencias: el filosófico suprime las ideas, el histórico los hechos, el político los hombres: por esta razon, el siglo XVIII, que tuvo todos los fanatismos, suprimió, con el filosófico, el alma; y no consideró en el hombre sino una organizacion inteligente: con el moral, la religion; y no consideró en las acciones sino su consonancia ó desacuerdo con las opiniones y las costumbres recibidas: con el histórico, todos los hechos que declaran la accion benéfica de la religion, y la tutelar y civilizadora de los reyes: con el político, suprimió la cabeza de Luis XVI, y las de los girondinos, y las de los sospechosos de desafeccion á la tiranía convencional; y gobernó como los fanáticos gobiernan, es decir, *suprimiendo*, suprimiéndolo todo, menos los instrumentos de sus supresiones, la guillotina y el verdugo.

La filosofía ecléctica proclamó en alta voz el principio, de que era necesario poner fin á todas las supresiones conocidas hasta entonces: y de que era necesario reemplazarlas con una sola supresion; conviene á saber: la supresion del fanatismo. La supresion del fanatismo, la supresion de todas las supresiones fanáticas es, si bien se mira, lo que constituye la filosofía ecléctica. El principio por ella proclamado llevaba consigo una revolucion radical en los estudios filosóficos, históricos, políticos y morales: en los estudios filosóficos, debian renacer las ideas espiritualistas, suprimidas violentamente por un materialismo grosero: en los históricos, debian revivir los hechos pertenecientes á las épocas llamadas de barbarie, y á las épocas monárquicas y religiosas; hechos, que habian sido suprimidos violentamente por un fanatismo insensato: en los políticos, debia verificarse una restauracion de las ideas de libertad y tolerancia: ideas, que habian sido violentamente supri-

midas por los tiranos modernos, conocidos con el nombre de tribunos; en los morales, en fin, debía revivir el culto de una religion divina, que es la única sancion de las acciones humanas; y que habia sido suprimida violentamente tambien por un fanatismo estúpido y ateo.

Mientras que Mr. Royer-Collard y Mr. Cousin acometian la empresa de la reformacion de los estudios filosóficos, y Mr. Joufroy la de la reformacion de los estudios morales, Mr. Guizot se consagró á la reformacion de los estudios históricos y políticos, á la restauracion de la historia y á la organizacion de un nuevo gobierno.

La aplicacion del método ecléctico al estudio de la historia sirve para explicar cumplidamente aquella alta imparcialidad que es fuerza reconocer en Mr. Guizot, cuando llama delante de sí unos despues de otros todos los hechos que contribuyen á restaurar la fisonomía de aquellas épocas históricas, olvidadas de todos los historiadores franceses del siglo XVIII. Mr. Guizot no suprime la Iglesia, ni el municipio, ni la ciudad, ni la aristocracia, ni la democracia, ni la monarquía. No suprime los restos de la civilizacion imperial, ni los gérmenes de la civilizacion que estaban como dormidos y ocultos en las entrañas de los pueblos bárbaros, ni la civilizacion pontifical, ni la oscura y perezosa organizacion del feudalismo, ni el magnífico desarrollo de las instituciones municipales y monárquicas: y no suprime nada de eso, porque la civilizacion actual es el resultado lógico, inevitable de la accion simultánea de todos esos gérmenes desarrollados, de todos esos elementos unidos, de todas esas civilizaciones incompletas y parciales.

De esta manera ha aplicado Mr. Guizot el eclecticismo á la historia: en la carta próxima, examinaré de qué manera le ha aplicado á los estudios políticos y á las materias de gobierno: y en otra que publicaré despues, y que será la última que consagraré á este asunto, procuraré descubrir lo que tiene de falso y de incompleto la filosofía ecléctica; y lo que Mr. Guizot, considerado como historiador y como político, tiene de incompleto y de falso.

París, 8 de octubre.

La primera restauracion de los Borbones no fué más que un vano simulacro que desapareció como una sombra, y se disipó como un sueño. Apenas saludó las riberas de la Francia el gigante que era el prisionero de la Europa, cuando la nacion, como fuera de sí misma, y olvidada de sus reyes, salió á recibir las águilas imperiales. Luis XVIII volvió á pisar el suelo extrangero, y Napoleon volvió á sentarse en el trono que habia levantado como monumento de su gloria.

La escuela ecléctica nada podia esperar de un hombre que al dogmatismo desdeñoso de su razon unia el inflexible de la espada. Napoleon gobernaba organizando; pero tambien gobernaba suprimiendo todos los entendimientos y todas las voluntades que no se consagraban al servicio de su persona. Si su poder hubiese sido igual á su deseo, para suprimir la idea de la legitimidad, hubiera suprimido todas las ideas; y para suprimir la revolucion y la monarquía, hubiera suprimido la historia. La Francia no debia tener más que una cabeza, un entendimiento, una voluntad, un brazo: y él se consideraba á sí mismo como el brazo, la voluntad, el entendimiento y la cabeza de la Francia. Todo lo que no iba á absorberse en ese panteismo imperial, debia ser suprimido: el mundo

no quiso dejarse absorber, y por eso armó guerra á todas las naciones; si su poder hubiera sido tan inmenso como su ambicion, hubiera conquistado ó hubiera suprimido el mundo. No contento en sus aspiraciones gigantescas, con ser una nacion, hubiera querido ser el género humano.

La filosofía revolucionaria enmudeció con la restauracion imperial, como habia enmudecido durante el imperio: la católica y la ecléctica emigraron con los Borbones. Mr. Guizot era el representante de la filosofía ecléctica, que para distinguirse de la católica, se llamaba liberal, y para distinguirse de la revolucionaria, se llamaba monárquica; y monárquica y liberal á un mismo tiempo, para caracterizarse á sí propia. Eran representantes de la filosofía católica los caudillos de la primera emigracion, los cuales aspiraban á restaurar la monarquía que habian conocido sus padres. Estas dos escuelas aspiraron á prevalecer en los consejos de Luis XVIII, el cual solicitado en diversos sentidos, se inclinaba unas veces á satisfacer á los absolutistas, y otras á contentar á los liberales. Mr. de Tayllerand se declaró por los últimos, é hizo inclinar á su favor el platillo de la balanza. Y no ciertamente porque el príncipe de Tayllerand fuese ecléctico: el príncipe no era ecléctico, ni católico, ni revolucionario, y era todas estas cosas sucesivamente: sino porque era el hombre de aquella situacion, como el de todas las situaciones: y en aquellos tiempos, la fuerza irresistible de las cosas hacia necesaria una avenencia entre los intereses nuevamente creados y los intereses seculares; entre las ideas que habian sobrevivido á la revolucion y las que habian servido de fundamento á la antigua monarquía; entre la revolucion y la historia.

Entre Mr. de Tayllerand y los demas hombres, apenas habia algunas ligeras semejanzas: mientras que no habia ninguno que no se consagrára al servicio de una idea filosófica ó de una forma de gobierno, él habia puesto á su servicio todos los gobiernos y todas las filosofías. Él habia recibido del Cielo un don inestimable, el de ver lo futuro en lo presente: ó lo que es lo mismo, el de ver lo presente mejor que los demas. Mr. Cousin ha proclamado la impersonalidad de la razon, y yo por mi parte estoy inclinado á adherir-

nue á la opinion de este filósofo, si él por la suya está dispuesto á concederme que ese principio no puede aplicarse á la razon de Mr. de Talleyrand: tan lejos estaba de ser impersonal en él, que se trasformó en su propia persona. El príncipe de Talleyrand no era, como los demas, un sér inteligente; era la inteligencia: no era un sér razonable; era la razon humana, personificada en un hombre. El príncipe no estaba sugeto al imperio de las pasiones: él ni amaba ni aborrecia; porque los hombres no eran otra cosa para él sino instrumentos ó obstáculos. No tenia temores ni esperanzas, porque ¿qué podia temer él, que veia los peligros y el modo de evitarlos? ¿ni qué podia esperar él, que todo lo tenia? ¿Esperaría por ventura enriquecerse? no: ¡porque el dueño de todos los secretos de Estado, era el señor de todo el dinero del mundo: ¿le aquejaría la ambicion de hacerse un nombre glorioso? no: porque estaba en quieta y pacífica posesion de la gloria: ¿esperaria alcanzar el poder? no: porque conversaba de igual á igual con los príncipes de la tierra. En sus acciones no estaba sujeto con la rémora de la religion, porque no era religioso; ni con la de la moral, porque jamas buscaba lo justo sino lo conveniente: ni por la del patriotismo, porque no se asió jamás á las cosas perecederas, y es perecedera la gloria de las naciones; de él no puede decirse que era francés ni ciudadano del universo: menos distante de la verdad estaria el que afirmára que era una potencia pacífica y neutral, que tenia en su mano la balanza de las potencias beligerantes.

Aniquiladas, extinguidas en él hasta este punto las pasiones, su voluntad era libre, la más libre de la tierra, y esa voluntad estaba toda entera al servicio de su razon, ocupada exclusivamente en apreciar los acontecimientos humanos desde su eminente, serena, inaccesible altura: desde allí escuchaba el confuso rumor de las opiniones y de los acontecimientos; y mientras que los demas hombres solo se escuchaban á sí propios, él, puesto un sello á sus lábios, escuchaba lo que esos acontecimientos y esas opiniones le decian. Cuando la Convencion proclamaba, en medio de un silencio sepulcral, la eternidad de sus obras, Talleyrand escuchaba un confuso y sordo rumor que salia de las entrañas de la Francia y del mundo,

anunciando al que habia de venir para poner el pie en el cuello de la serpiente. Cuando Napoleon recorria triunfante la Europa, montado en su caballo de batalla y recibiendo como el dios de la guerra el incienso de las naciones, Talleyrand escuchaba ya los lamentos de la Francia en Waterlóo, y se preparaba para dar audiencia en su propia casa á los príncipes y á los reyes á quienes estaba reservada la victoria. Cuando Carlos X se lanzó en el camino que lo llevaba á su perdicion, él escuchaba ya el estruendo de la revolucion de julio: cuando todos la anunciaban una muerte prematura, él la anunció una larga vida; porque solo él escuchaba el himno de la paz que el mundo estaba entonando, cuando todos creian escuchar el himno de la guerra.

Bonaparte y Talleyrand se parecen uno y otro, en que fueron los hombres más grandes de su siglo; se diferencian entre sí, en que cada uno de ellos lo fué de diferente manera. Bonaparte queria absorber el mundo en su persona; Talleyrand no queria dejarse absorber ni por Bonaparte ni por el mundo. Bonaparte queria delinear un nuevo mapa de Europa en los campos de batalla; Talleyrand dibujaba ese mapa en los Congresos. Bonaparte no hubiera sido lo que fué sin la Francia; Talleyrand lo era todo por sí mismo. Bonaparte se engañó en Bailen, en Moscow y en Waterlóo; Talleyrand no se engañó nunca. Bonaparte atesoró grandezas, para concluir por la bancarrota; Talleyrand estuvo atesorándolas hasta la hora de su muerte. Talleyrand murió en París; Bonaparte en Santa Elena. Bonaparte reclamó y obtuvo la soberanía del génio, que Alejandro, César, Cromwel habian obtenido en las pasadas edades, y que otros han de obtener en las edades venideras. Talleyrand obtuvo sin reclamarla la soberanía de la razon, que ninguno habia obtenido hasta entonces, y que es difícil, sino imposible, que en adelante obtenga jamás ninguno. Las últimas palabras de Bonaparte fueron consagradas á Dios: el último discurso de Talleyrand fué un elogio de la teología. Uno y otro al espirar buscaron un refugio en la fé, confesaron la divinidad del Salvador de los hombres; y prosternados y contritos, presentaron al pie de su trono la rica ofrenda de las grandezas terrenales.

Volvamos á anudar el hilo de mi discurso. Dueña la escuela ecléctica del ánimo del monarca, y verificada la segunda restauracion despues de los Cien Dias, el eclecticismo dió á la Francia un gobierno que no tuvo necesidad de inventar, porque se le encontró establecido en Inglaterra. Esta especie de gobierno, al que se ha dado el nombre de representativo, era, á los ojos de los filósofos eclécticos, el *desideratum* de la Europa y del mundo, y la más perfecta y más grande de las instituciones humanas. En él, la monarquía, la aristocracia y la democracia se mueven sin encontrar resistencias, se desarrollan sin obstáculos, y se combinan sin absorberse. Para los eclécticos, la perfeccion en la Filosofía consiste en la coexistencia, de la materia del espíritu, del cuerpo y del alma, de las ideas y de las sensaciones: la perfeccion en la Historia consiste en la coexistencia de todos los hechos sociales: la perfeccion en el Gobierno consiste en la coexistencia del órden y de la libertad; de la conservacion y del progreso, de la democracia, de la aristocracia y de la monarquía.

Con estas máximas, que prevalecieron en la segunda restauracion, vinieron á público certámen todos los partidos y todas las opiniones. La escuela católica, la ecléctica y la revolucionaria pudieron proclamar sus dogmas libremente, en la prensa, en la cátedra y en la tribuna. La discusion habia destronado á la guerra. La aurora del dia de la tolerancia y de la libertad comenzaba á lucir en el horizonte del mundo.

Ni antes ni despues ha existido una época en la historia, más rica de libertad y de ciencia: de catedráticos, de oradores y de publicistas. Entre los primeros y los últimos, se distinguia M. Guizot, que era sin ningun género de duda el hombre que representaba más cumplidamente el eclecticismo político que habia llegado á prevalecer en el gobierno. M. Guizot era el hombre más libre de la Francia: á lo menos, era el que habia penetrado más adentro en el estudio de las instituciones liberales, el que con más ardor se habia consagrado á su servicio. Benjamin Constant, que es el único que puede compararsele, no tuvo aquella conciencia vasta de la libertad, comprensiva, profunda, que se advierte en los discursos y en los

libros de M. Guizot, que era el ecléctico por excelencia. Benjamin Constant se contenta con enseñarnos cuál es el mecanismo propio de los gobiernos constitucionales: M. Guizot hace más, porque nos descubre su naturaleza y su índole. Mientras que Benjamin Constant se ocupa exclusivamente en el estudio de las formas que distinguen á los gobiernos representativos de todos los demas, M. Guizot se ocupa en el estudio de los principios que le constituyen, y en las ideas que le sirven de fundamento; en fin, mientras que Benjamin Constant nos describe su *estructura*, M. Guizot nos cuenta su *historia*.

Mr. Guizot prestó constantemente el apoyo de su talento á la oposicion liberal, y combatió siempre en sus filas. Cerrada su cátedra por un gobierno que comenzaba á manifestarse receloso, le declaró en la prensa una guerra de muerte, pero sin traspasar nunca ni los límites de la legalidad, ni los de una discusion templada y decorosa. Sin embargo, andando el tiempo, el gobierno y el partido liberal vinieron á extremos tales, que iba haciéndose entre ellos imposible toda especie de acomodamiento ó avenencia. Siendo el gobierno vencido, lo era con él la prerogativa real; siendo vencida la oposicion, quedaba vencida tambien la prerogativa parlamentaria. Siendo este el estado de las cosas, no era difícil prever que estaba próximo el dia en que el parlamento y el trono habian de remitir sus pretensiones al trance de las batallas. La Cámara de los diputados rompió las hostilidades con la famosa contestacion de los 221 al discurso de la corona. La Cámara fué disuelta; el partido liberal ganó las elecciones. El Rey dió los famosos decretos, y amaneció en la Francia el dia de la revolucion, el dia de los tres dias.

¿Fué este dia fausto ó nefasto? ¿Estuvo la razon, el derecho, la justicia de parte de la Cámara, ó de parte del trono? El éxito dió la razon á los vencedores: falta ver á quién la darán la posteridad y la historia.

La revolucion de julio dió un paso atrás, despues de su victoria; y brindó con el cetro al príncipe mas emparentado con sus reyes, al príncipe que habia de poner fin á sus desmanes, al prín-

cupe que la Providencia tenia como en reserva, en su misericordia, para salvar de ese gran cataclismo á su nacion y á su familia, á los Borbones y á la Francia. Luis Felipe es la única obra gloriosa de la revolucion de los tres dias: todo lo que se ha hecho grande y glorioso despues, es obra de Luis Felipe: obra suya es la libertad y la prosperidad de la Francia; la tranquilidad de los soberanos de la Europa, y el reposo y la paz de las naciones.

Mr. Guizot contribuyo con todas sus fuerzas al triunfo de la revolucion sobre la monarquía, y con él contribuyeron á la misma obra todos los filósofos de su escuela. ¡Cosa singular! El eclecticismo, que habia prometido gobernar sin fanáticas supresiones, luego que alcanzó el imperio, comenzó por suprimir la dinastía, y por mutilar la aristocracia fanáticamente.

Entonces sucedió lo que debia suceder; que habiendo arrojado los eclécticos su máscara, se concluyó el eclecticismo, como filosofia y como escuela; quedando solo en pié la monarquía en el estado de protestantismo, y la revolucion en el estado de gobierno.

París, 20 de octubre.

La filosofía ecléctica tuvo partidarios ardientes, mientras era una *esperanza*; y vió conjurada contra *sí* á toda la turba de los filósofos, cuando no fué más que un *desengaño*. Entre todos, se distinguen por el teson de sus ataques y por el fanatismo de su *odio* Lherminier y Lerroux; de los cuales, el primero la ha combatido con las armas de una filosofía vaporosa, que andando el tiempo podrá salir de sus limbos, pero que no tiene aun ni fisonomía ni nombre; mientras que el segundo ha dirigido contra ella, no con mayor fortuna, el ariete de sus elucubraciones neo-cristianas. Dejando á un lado las elucubraciones del uno y las imaginaciones del otro, combatiré á la filosofía ecléctica con las armas del buen sentido.

La filosofía ecléctica no es falsa; porque no tiene por fundamento un error: pero es insuficiente; porque la verdad en que se funda, es una verdad incompleta. Los eclécticos han dicho: — «El alma y el cuerpo existen: luego la filosofía debe proclamar su existencia. El elemento católico, el bárbaro y el romano han existido al mismo tiempo en las épocas bárbaras y feudales: luego su coexistencia debe ser proclamada por la historia. El elemento monárquico, el aristocrático y el democrático coexisten; luego su coexistencia debe ser proclamada por la política.» — Y dicho esto, los filósofos eclécticos han entrado en un profundo reposo.

Ahora bien: ese reposo es la muerte de su filosofía: porque toda filosofía, para que sea digna de este nombre, debe satisfacer á dos preguntas: conviene á saber: ¿cuáles son las cosas que existen? ¿de qué manera existen? Porque todo lo que existe, existe de cierta manera: ó para explicarme mas claro; hay dos especies de existencias simultáneas, que deben de ser simultáneamente el objeto de la filosofía: conviene á saber: las *cosas* que existen; y las *relaciones que existen* entre las cosas. La filosofía que tuviera por objeto explicarnos la índole de las relaciones de las cosas entre sí, haciendo abstraccion de las cosas, seria absurda; y la que se propone solamente hacernos una descripcion estadística de las cosas que existen, haciendo abstraccion de las relaciones que las unen, es una filosofía incompleta.

Cuando la filosofía católica, hablando por boca de San Agustin (1), define al hombre, diciendo, que es una *inteligencia servida por organos*, cumple en esta definicion, sublime como todo lo que le pertenece, con todas las condiciones que tenemos derecho de exigir en una filosofía: con efecto, al mismo tiempo que nos dice, como la filosofía ecléctica, que el cuerpo y el alma existen, nos dice tambien de qué manera existen el alma y el cuerpo. La filosofía católica coloca el alma en el trono, y pone el cuerpo á su servicio; mientras que la ecléctica guarda sobre sus relaciones el silencio más profundo.

Mr. Guizot, al proclamar la coexistencia del elemento católico, del bárbaro y del romano en la historia; y la coexistencia, en la sociedad, de la democracia, de la aristocracia y de la monarquía, ha guardado tambien, en cuanto á sus relaciones, el mismo profundo silencio. De manera, que hoy dia es, y Mr. Guizot, despues de haber conversado con el público por medio de la prensa, desde la cátedra, desde la silla ministerial y desde la tribuna, no le ha revelado todavía su secreto acerca de las mutuas relaciones de los elementos que coexisten en la sociedad, en los gobiernos y en la

(1) Esta definicion está en las obras de Mr. de Bonald, pero sus elementos pertenecen á San Agustin, de quien Mr. de Bonald los tomó sin citarle. Véanse las *Confesiones*.

historia. Creyendo que nada le queda por hacer despues de haber proclamado su *coexistencia*, ha olvidado de todo punto su *gerarquía*. Ahora bien: la *gerarquía* es la organizacion armónica; y la organizacion armónica es el órden. la coexistencia de las cosas sin la gerarquía es el caos.

Cuando Dios creó los mundos, el acto único de su creacion comprende en sí dos creaciones; por la primera, sacó á los mundos de la nada, y les dió la vida embrionaria, la vida confusa: durante la vida embrionaria, todas las cosas *coexistian*: pero *no habia lugar para ninguna cosa, y todas las cosas estaban fuera de su lugar*: por la segunda, les dió la vida gerárquica, la vida ordenada, la vida inteligente. Entonces fue cuando el hombre ocupó el trono de la tierra; cuando se dilataron por su hondo lecho los mares; cuando se encendió la lámpara de los cielos; cuando nacieron las estaciones, y cuando las esferas describieron con movimiento cadencioso sus círculos inmortales. Entonces y solo entonces la obra de la creacion fue completa, porque coexistieron las cosas, y estuvieron trabadas armoniosamente entre sí, por medio de leyes generales y de relaciones comunes.

Cuando la filosofía monárquica dice, por boca de Mr. de Bonald, que «en el Estado hay tres personajes sociales, el poder que manda, el ministro que sirve y el súbdito que obedece; que el rey es el poder, la aristocracia el ministro, y que el súbdito es el pueblo», la filosofía monárquica ofrece al entendimiento una creacion completa, porque nos enseña cuáles son los personajes sociales, y cuál es su gerarquía. Cuando la filosofía democrática, conservando los mismos personajes, pero alterando sus mútuas relaciones, nos dice, que «el poder es el pueblo, el súbdito el individuo, y el ministro el magistrado», la filosofía democrática ofrece tambien al entendimiento una creacion completa, porque nos enseña cuáles son las cosas que coexisten en la sociedad, y cuáles las relaciones que existen entre las cosas sociales. Pero cuando Mr. Guizot se contenta con decirnos que «la monarquía, la aristocracia y la democracia coexisten en la sociedad y en la historia; y que el Rey, la Cámara de los Pares y la Cámara de los Diputados las representan en el gobier-

no » , Mr. Guizot solo ofrece al entendimiento una creacion incompleta , confusa , embrionaria. La sociedad busca el poder ; y no encontrándole, pierde los hábitos de la obediencia. El espíritu busca el poder ; y no encontrándole , pierde la noticia del derecho.

Y no se diga que Mr. Guizot coloca el poder en el *consensus* de la trinidad política ; porque , siendo el poder una cosa *necesaria*, no puede hallarse en el *consensus* de la trinidad constitucional , que es una cosa *contingente*.

Yo concibo el gobierno constitucional como Cárlos X le concebia ; es decir , localizando la potestad suprema y decisiva en el trono : como la Inglaterra le concibió , antes de su reforma parlamentaria ; es decir , localizando esa potestad en la aristocracia , representada por la Cámara de los Pares ; y como Mr. Thiers le concibe; es decir , localizando la potestad suprema y decisiva en la Cámara que representa directamente los intereses del pueblo. Pero no concibo el gobierno constitucional de Mr. Guizot , cuando teme poner esa potestad en manos de la Cámara de los Diputados , porque le asusta la democracia ; cuando rehusa colocarla en la Cámara de los Pares , porque la aristocracia hace pasar por delante de sus ojos visiones temerosas ; cuando se niega , en fin, á confiársela al Rey , receloso del engrandecimiento de la monarquía.

Mr. Guizot es el único publicista y el único hombre de Estado, que ha hecho de la desconfianza universal el principio fundamental de su sistema , y el principio regulador de su conducta ; el único que ha suprimido el poder por temor de sus abusos. Cuando el gobierno de Cárlos X publicó sus famosos decretos , Mr. Guizot , temeroso del despotismo monárquico , suprimió la dinastía , y mutiló la Cámara de los Pares : cuando la democracia victoriosa quiso constituirse en poder , Mr. Guizot combatió á la democracia : cuando el gabinete de 13 de Abril , presidido por Mr. Molé , defendió la independencia de la prerogativa real en sus relaciones con el Parlamento , Mr. Guizot se lanzó á la coalicion , temeroso del triunfo de la prerogativa monárquica : cuando Mr. Thiers quiso hacer prevalecer el gobierno parlamentario sobre el gobierno personal , Mr. Guizot combatió al gobierno parlamentario. Por donde se ve , que Mr. Gui-

zot, á quien llaman conservador los conservadores, es no solo un hombre revolucionario, sino el revolucionario por excelencia; puesto que, mientras que los llamados revolucionarios están prontos cuando menos á reconocer un poder, el de la revolucion, monsieur Guizot es el único que no reconoce ninguno; el único que persigue al poder en donde quiera que le encuentra; el único que le sofoca donde quiera que se organiza; el único que no le consiente vivir, llámese rey ó pueblo, Cámara de los Diputados ó Cámara de los Pares; el único, en fin, que le va siempre á los alcances, como si fuera un enemigo del reposo público.

De esta manera, Mr. Guizot ha venido á destruir con sus propias manos su propia obra; despues de haberlas condenado á vivir una vida comun en una paz imposible, Mr. Guizot ha matado una despues de otra á las tres hermanas rivales que no quisieron vivir juntas. La monarquía murió á sus manos en julio; la aristocracia en agosto: la democracia en setiembre (1). En la teórica, proclamó su *coexistencia*, y suprimió su *gerarquía*: en la práctica, ha suprimido su *gerarquía y su coexistencia*. Nuevo Sanson, ha querido *perecer* con todos los filisteos, no dejando en pie ni una columna ni un pilar en el templo de las instituciones.

De lo dicho se infiere, que Mr. Guizot es un hombre esencialmente negativo. Lo es en teórica; porque toda su filosofía se reduce á la demostracion de los inconvenientes que lleva consigo el desarrollo, á costa de los demas, del elemento monárquico, del aristocrático ó del democrático; ó lo que es lo mismo, á la demostracion de los inconvenientes que lleva consigo la constitucion del poder en las sociedades humanas; puesto que el poder no existe, no se constituye, sino con la condicion de alcanzar un desarrollo preponderante sobre todo lo que no es él, sobre todos los elementos que deben servirle, ó que deben obedecerle. Es negativo en la práctica; porque, ministro ó diputado de la oposicion, no ha hecho nunca otra

(1) En julio de 1830, se verificó la revolucion. En agosto del mismo año, la anulacion de la Cámara de los Pares. En setiembre de 1835, se promulgó la famosa legislacion contra la imprenta y las asociaciones políticas.

cosa sino oponer su veto individual, unas veces al desarrollo de las fuerzas democráticas, y otras, si me es permitido usar esta expresion, al de las fuerzas gubernamentales.

Siendo un hombre *negativo*, Mr. Guizot es un hombre *estéril*; porque Dios ha condenado á la esterilidad al que niega. Siendo la base fundamental de su sistema político contener el desarrollo preponderante de la aristocracia, de la democracia y de la monarquía, las ha condenado al reposo: única manera de hacer imposible un desarrollo preponderante, un desarrollo desordenado; única manera, en fin, de conservar entre los elementos políticos y sociales, lo que Mr. Guizot llama un saludable equilibrio. Pero como todos los elementos sociales y políticos tienen una inclinacion natural á dilatarse, Mr. Guizot se ha condenado á una *agitacion* contínua para impedir su dilatacion, conservándolos en un estado contrario á su índole, en un estado de inalterable *reposo*. Nada hay á mis ojos mas digno de atencion, que el espectáculo de este hombre político, que consume su vida en una *guerra* continua y en una *agitacion* eterna, para conseguir una cosa imposible; el *reposo* y la *paz* de todos los elementos políticos y sociales.

Mr. Guizot ha trasladado su sistema filosófico, de la política interior á la política de la Francia, en sus relaciones con el mundo. *La paix partout, la paix toujours* no significa otra cosa sino un sistema de reposo y de equilibrio, aplicado á las naciones. Mr. Guizot quiere el reposo de todas, porque no quiere la preponderancia de ninguna. Enemigo de la unidad social, es enemigo de la unidad europea; y la combatiría aunque se realizara por la Francia y en beneficio de la Francia. Mr. Guizot quiere la *coexistencia* sin la *gerarquía* en las naciones, como la apetece en los elementos sociales. No por esto estoy yo inclinado á creer que es contrario á la guerra, considerada en sí misma. Lo que aborrece en la guerra, no es la guerra, sino la victoria. Una guerra estéril, es decir, una guerra sin vencedores ni vencidos, no sería una cosa opuesta á su caracter ni á su sistema filosófico; puesto que vendría á producir el mismo resultado que la paz: el equilibrio entre las naciones. Digo mas todavía: si Mr. Guizot estuviera seguro de que la guerra había de

producir este resultado, tengo para mí que habia de proclamar *la guerre partout*, *la guerre toujours*, como un medio de propagacion de su sistema: y de hecho, esta especie de guerra es la que tiene por buena y conveniente en las sociedades humanas: ¿qué otra cosa es el gobierno representativo, como Mr. Guizot le concibe, sino un estado permanente de *guerra*, que no debe terminarse nunca por una *victoria* decisiva? ¿Qué otra cosa significa la *coexistencia* de todos los elementos sociales sin la *gerarquía*, sino la *guerra* sin la *victoria?*

De lo dicho hasta aquí resulta, que Mr. Guizot consiente que se pongan en tela de juicio todos los problemas políticos y sociales; con tal, empero, que no se trasformen nunca en verdades demostradas. Mr. Guizot no lleva á mal que se discuta en el Parlamento, y en la tribuna, y en la prensa la cuestion del poder; con tal, empero, que no salga el poder del seno de la discusion, abriéndose paso en el mundo de los hechos, despues de haber triunfado en la region de las ideas. Mr. Guizot consiente que la monarquía, la democracia y la aristocracia presenten sus títulos á la dominacion ante el tribunal de la opinion pública; con tal, empero, que, oidos los abogados de las partes y venido el pleito á vistas, no se pronuncie la sentencia. En el idealismo político de Mr. Guizot, los partidos, los intereses, las instituciones mismas son un vano simulacro.

Mr. Guizot se ha formado una idea falsa del poder, y una idea incompleta de la libertad; pero sobresale en el arte de ocultar lo que la primera tiene de falso, y lo que la segunda tiene de incompleto. Ocupado exclusivamente en pesar el pro y el contra de las cosas, tiene un talento admirable para hacer la exposicion de los sistemas políticos y filosóficos. Su elocuencia es grave, reposada, solemne. La tribuna es para él una cátedra; sus discursos son lecciones. Cuando habla, no deja á sus oyentes ni convencidos ni entusiasmados; pero los obliga á que le rindan el único homenaje que le lisonjea: el de la admiracion y el del respeto. Mr. Guizot se sublima con las tormentas parlamentarias; las tempestuosas discusiones solo sirven para realzar la majestad serena de su frente. Convencido de la impopularidad de sus doctrinas, sabe arrostrar con

una fiereza altiva los odios populares. Bien persuadido de la ventaja que lleva á los demas el que afirma osadamente, Mr. Guizot es imperturbable en sus afirmaciones. Los que están acostumbrados á penetrar en el fondo de las cosas, sin hacer caso de las vanas apariencias, están menos inclinados á atribuir al desden la fiereza con que arrostra la impopularidad, que al despecho. Algunos han creido ver al hombre que vacila, en el hombre que hace alarde de su aplomo: otros sospechan que su valor es aparente, y que el mismo que aumenta el volúmen de su voz en las tormentas parlamentarias de hoy dia, hubiera guardado un profundo silencio en los tumultos convencionales. No falta, en fin, quien sospecha que Mr. Guizot oculta un escepticismo real en un dogmatismo aparente, que viene á ser en él lo que serían los atributos de la fé, puestos por un estatuario caprichoso en la estátua de la duda. Mr. Guizot no es simpático ni indulgente. El vínculo de sus alianzas no es la amistad, sino el odio. Su tratado de paz con los conservadores no significa otra cosa sino que ha declarado la guerra á la oposicion: y su tratado de paz con la oposicion no significa otra cosa sino que va á romper lanzas con los conservadores. Los que él llama sus amigos, no son otra cosa en realidad sino los enemigos de sus adversarios. Los partidos le dan lo mismo que de él reciben; sus odios: todos le respetan; ninguno le estima. Mr. Guizot es mas escolástico que lógico: y más bien que un pensador, un artista: por esta razon, sus discursos se distinguen, más bien que por la rectitud de los pensamientos, por el aparato artificiosamente científico de las formas. Ambicioso de poner en el cuello de los demas el yugo de su dominacion, para conseguir mejor sus intentos comienza por conservar en todas ocasiones el dominio sobre sí propio. El entusiasmo es una cosa tan contraria á su naturaleza, que así se niega á recibirle, como rehusa communicarle. Mr. Guizot no combate nunca en el terreno de los demas: y llama á todos á combatir en su propio terreno. El desdeña las ideas que no tiene, y en cada cuestion, ó por mejor decir en todas las cuestiones, no tiene más que una idea. En las cuestiones exteriores, por ejemplo, no vé más que una cuestion de coexistencia y de equilibrio. Si algun mal avisado quie-

re ver en ellas una cuestion de patriotismo y de gloria, Mr. Guizot ni acepta ni combate ese punto de vista: dice *transeat*, y continúa su discurso. Mr. Guizot es un hombre probo, inflexible en sus principios morales, y severo en sus costumbres. El historiador vale en él mas que el político; el orador mas que el hombre de Estado; sus talentos mucho mas que sus sistemas. Sus sistemas pasarán, como pasan los errores; pero cuando hayan pasado, resplandecerá todavía, como un hermoso luminar, la luz de su clarísimo ingenio.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

Páginas

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO. 5

POLÉMICA CON EL DOCTOR ROSSI, Y JUICIO CRÍTICO ACERCA DE LOS DOCTRINARIOS. 43

DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN ESPAÑA.

I. DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA, CONSIDERADA EN SU ORIGEN. 71
II. DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA, DESDE LA IRRUPCION DE LOS ÁRABES HASTA LA CONQUISTA DE GRANADA POR LOS REYES CATÓLICOS. . . . 98

ESTADO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA, EXPLICADO POR EL CARÁCTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS. 143

PROYECTO DE LEY SOBRE ESTADOS EXCEPCIONALES, PRESENTADO Á LAS CÓRTES POR EL MINISTERIO DE DICIEMBRE. 191

ANTECEDENTES PARA LA INTELIGENCIA DE LA CUESTION DE ORIENTE. 211

DE LA INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO EN LA IMPOSICION DE LAS CONTRIBUCIONES. 263

Páginas

SOBRE LA INCOMPETENCIA DEL GOBIERNO Y DE LAS CÓRTES PARA EXAMINAR Y JUZGAR LA CONDUCTA DE S. M. LA REINA MADRE DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON, EN SU CALIDAD DE TUTORA Y CURADORA DE SUS AUGUSTAS HIJAS. 295

CARTAS DE PARÍS AL *HERALDO* EN 1812. 332

FIN DEL ÍNDICE.

OBRAS

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS,

MARQUES DE VALDEGAMAS.

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

TOMO TERCERO

BIBLIOTECA DEL CONDE DE TORENO

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1854.

CURSO DE HISTORIA

DE

LA CIVILIZACION DE ESPAÑA,

POR D. FERMIN GONZALO MORON.

(ECO DE CRÍTICO, PUBLICADO EN LA **REVISTA DE MADRID**, DE 1843).

La vida y la civilizacion, hablándose de los pueblos, son una misma cosa; por esta razon, civilizarse y vivir son palabras sinónimas, cuando se aplican á la humanidad, en el lenguaje de la filosofía. Los escritores antiguos, al escribir la relacion de las batallas y de las acciones de los príncipes, recomendaban á la posteridad sus relaciones con el solo nombre de *Historia*; título bello por su sencillez, y magnífico por la idea de lo universal y de lo absoluto que ofrece á la imaginacion, y que despierta en el entendimiento. Los escritores de nuestros dias, al abarcar en sus investigaciones la vida entera de las sociedades, han dado á sus obras el nombre de *Historia de la civilizacion*; título despojado de aquel caracter augusto de universalidad, tan propio del genio artístico de los an-

tiguos escritores, y de aquella belleza sencilla cuyos resplandores celestiales y serenos van apagándose en el mundo. ¡Historia de la civilizacion! pues qué ¿la civilizacion es, por ventura, solamente una de las muchas cosas que caen debajo del dominio de los historiadores? pues qué ¿el que escoje á la civilizacion por asunto de sus investigaciones históricas, deja fuera del círculo que se propone abarcar, alguna cosa que pueda servir de asunto á las investigaciones humanas? Si yo hubiera de definir á la civilizacion, la definiría como Séneca al Dios de los estóicos: Dios, dice Séneca, es todo lo que vive, todo lo que se mueve. No, eso no es Dios; pero es la civilizacion, que se dilata hasta donde se dilata el movimiento, y que se extiende hasta donde se extiende la vida. Se concibe muy bien, que á la relacion de los acontecimientos políticos de un pueblo se le dé el nombre de *historia política*; que á la relacion de las vicisitudes de su literatura se le dé el nombre de *historia literaria*; pero lo que no se concibe es, que á la relacion de todos los fenómenos de su vida se le dé el nombre de *historia de su civilizacion*; porque si esa no es su *historia* por excelencia, ¿cuál es su historia?

Al hacer estas observaciones, no ha sido mi ánimo escribir contra el señor Moron un capítulo de culpas; como quiera que, al adoptar de la mano de otros escritores el título de su obra, no ha caido en ningun error que le sea propio, contentándose en su modestia con seguir las pisadas de los que le han ido delante. El fin á que estas observaciones se encaminan, es hacer, en esta ocasion, visible y como de bulto la distancia que hay, consideradas bajo el punto de vista artístico, entre la civilizacion antigua y la moderna. En los tiempos antiguos, la idea compleja de la civilizacion no cabia en el entendimiento del hombre; y sin embargo, lo que esa idea contiene en sí de universal y de bello, los antiguos lo encerraron en una sola palabra: *la historia*. En los tiempos ahora presentes, la idea de la civilizacion es ya de dominio comun; y sin embargo, hemos desechado esa manera antigua de expresar esta idea novísima, ignorando el arte de conservar, en los títulos que les ponemos, lo que hay de bello, de universal, de absoluto en

nuestras obras. Nadie diría sino que la civilizacion antigua se distingue por su encargo de encontrar nombres para todas las cosas, formas para todos los conceptos, expresiones para todas las ideas; y la moderna, por el de encontrar ideas para aquellas expresiones, conceptos para aquellas formas, cosas para aquellos nombres. Nuestro es el principado de las ciencias: de la antigüedad, el de las artes: los antiguos aplacaban su sed en las fuentes claras de la belleza; nosotros en las recónditas de la sabiduría. Nosotros somos más sábios; los antiguos más cultos: hasta los títulos de las obras van declarando, á un tiempo mismo, nuestra civilizacion y nuestra rudeza, su ignorancia y su cultura. De esta manera, la belleza y la verdad, que son una misma cosa para el entendimiento divino, son para el humano dos cosas de todo punto diferentes.

Viniendo ya al libro del señor Moron, comenzaré por asegurar dos cosas: la primera, que ha comprendido con admirable sagacidad todas las ideas que contiene en sí la palabra *civilizacion*: y la segunda, que ha hecho los estudios necesarios para escribir la historia de la civilizacion española: cosa digna de grande admiracion, y propia, no ya de nuestros dias, sino de aquellos tiempos heróicos en que los sábios no creian haber aprendido nada si no habian estudiado de sol á sol; convencidos como estaban, de que el hombre no podia llegar á ser particionero de la ciencia sino con el sudor de su frente. Preparado á la grande empresa que echó sobre sus hombros con aquellos vastos estudios que eran de todo punto necesarios para llevarla á su dichoso remate, el señor Moron ha comenzado su obra, pasando como en revista á los príncipes entre los historiadores, así antiguos como modernos, así propios como extraños. En la primera de sus lecciones, van pasando, uno despues de otro, como en procesion gloriosa, entre los griegos: Herodoto, el hijo intelectual de Homero, en quien se confunden todavía el historiador y el poeta; Tucídides, que escribe la historia como un asunto de Estado; Jenofonte, el discípulo querido de Sócrates, que escribe una retirada épica como una leyenda sencilla: entre los latinos, Salustio, el hombre de claro ingenio y de estragadas costumbres, que tiene magníficos colores para pintar la virtud y para

retratar el vicio; que sabe de la misma manera lo que piensa el buen repúblico, y lo que sueña el ambicioso; en quien se hermanan la insensibilidad del corazon y la sensibilidad de los nervios: y Tácito, consumado en el arte de condensar las idas, y hábil como Shakespeare en fulminar inolvidables sarcasmos; que pinta en el papel, como Rafael en el lienzo; y cuyo encargo providencial y tremendo fué ser el acusador elocuentísimo de los tiranos en el tribunal de la historia, y su implacable perseguidor en la tierra. Échase de menos en esta revista á Tito Livio, que cuenta con un estilo inimitable acciones que no han sido imitadas, y el más grande historiador del pueblo que ha dado mayor asunto á la historia; y á César, el mas correcto, el más puro de los historiadores latinos, que escribe entre batalla y batalla para entretener el ocio, y nadie diría sino que escribe para conquistar la gloria; que en la elocuencia compite con Ciceron, en las virtudes militares con Bonaparte y con Aníbal, en la ambicion con Alejandro, en la sagacidad con Augusto, en la continencia con Scipion, en los vicios con Catilina, en la sobriedad con el soldado de sus legiones, y en la magnificencia con los sátrapas orientales, y con los reyes fabulosos de Babilonia y de Nínive: pudiendo afirmarse de él que ha sido el hombre más completamente grande entre todos los hombres. Pasando de los tiempos antiguos á los modernos, sin tocar en la edad media, viene el primero de todos Maquiabelo, poeta, historiador, filósofo, hombre de Estado, que puso la religion al servicio de la política, y el sacerdocio al servicio del imperio, y el imperio al servicio del príncipe, y el príncipe al servicio de sus vanos antojos: viene despues Bacon, el concusionario, reformador de la filosofía y corruptor de las costumbres, hombre de claro pero no agigantado ingenio, superior en mérito á casi todos sus contemporáneos, solo inferior á Descartes y á su fama: en seguida viene Bossuet, el primer sacerdote de la cristiandad, el último padre de la iglesia, el hombre que ha hablado más dignamente de Dios á los otros hombres, y á Dios de la fragilidad de los reyes; el que pensando en la Providencia, hubiera descubierto la filosofía de la historia, si no la hubiera descubierto muchos siglos antes San Agustin, antorcha de

la Iglesia de Jesucristo, prodigio del Africa, maravilla del mundo. Despues de Bossuet, viene Vico, nacido en la patria de Pitágoras, heredero de su genio investigador, melancólico y profundo, de quien hablan hoy hasta los ignorantes, habiendo muerto desconocido hasta de los sábios; maestro de Alemania, renovador de los estudios históricos en Europa. Despues de Vico, que sujetó la historia á las leyes, viene Montesquieu, que todo lo explica por la historia; y Voltaire que la falsifica; y Rousseau que la despreeia; y Robertson, compilador elegante de la escuela volteriana; y Hume, el mas grande historiador de Inglaterra; y Gibbon, hombre de prodigiosa y escogida erudicion, que ha dejado en pos de sí un monumento grandioso que hubiera sido inmortal, si el que le fabricó con sus manos, no hubiera alcanzado á verlo todo menos á Dios en el crecimiento de las civilizaciones, y en la declinacion y ruina de los imperios. Vienen, por fin, á completar el número de esta gloriosa dinastía de historiadores inmortales Hegel y su discípulo Gans, que hacen proceder la historia de la razon humana, sujetándola á fórmulas inflexibles; Niebuhr y Savigny, que explican la antigüedad por sus reliquias, y la humanidad por las tradiciones; Guizot, que hace proceder la política de la historia, la historia de la filosofía, y la filosofía del buen sentido; y finalmente Chateaubriand, el último y el más grande de todos, que cerrando este ciclo inmenso, dá una mano á los que le comienzan, y otra á los que le rematan, conversando familiarmente, á un tiempo mismo, con los historiadores filósofos y con los historiadores poetas, con los sábios alemanes y con Moises, con Heroloto y con Homero.

Por esta revista, se echará fácilmente de ver la extension de los conocimientos generales del señor Moron: antes de acometer su empresa, ha querido darse cuenta á sí mismo del estado actual de las ciencias históricas; y para conseguir su objeto cumplidamente, ha recorrido uno por uno todos los grandes historiadores, así de nuestros dias como de las pasadas edades: su juicio sobre ellos no siempre es conforme con el del autor de este artículo; pero en ninguna ocasion deja de ser atendible, porque siempre es meditado. De la misma manera que, antes de escribir sobre la historia, ha

recorrido todos los grandes historiadores del mundo; antes de escribir sobre la civilizacion de España, objeto especial de sus tareas, ha pasado revista á todos los historiadores españoles. No le seguiré yo en esta segunda parte de su leccion preliminar como le he seguido en la primera, ya por no ser prolijo, ya tambien porque me duele en el alma presentar frente á frente nuestros escritores propios, y los que oscurecerían su gloria con sus resplandores inmortales. Bastará, para mi propósito, afirmar que el señor Moron ha bebido la erudicion en sus propias fuentes; y que considerada su obra bajo este punto de vista, es superior á todo elogio y á todo encarecimiento.

Para el señor Moron la civilizacion comprende, por una parte, la actividad física, moral é intelectual del hombre; y por otra, la actividad material, moral é intelectual del género humano. Entendida de esta manera comprensiva y vasta la civilizacion, es claro á todas luces que la historia de la civilizacion de la humanidad solo podría ser dictada por Dios, y escrita por sus profetas. La historia de la civilizacion de un pueblo particular, si bien no es una de aquellas empresas que exceden las fuerzas del hombre, es sin duda ninguna una de las que exigen su entera aplicacion para ser llevada á buen término y remate. No ha desconocido esta verdad el señor Moron; y por eso, consagra con un celo admirable todas sus potencias á la construccion del gran edificio de la civilizacion española.

Esta civilizacion tiene algo que la es exclusivamente propio, y algo que la es comun con las otras civilizaciones nacidas del Cristianismo. Considerada bajo el punto de vista de sus propiedades especiales, es española: considerada bajo el aspecto de las propiedades que tiene en comun con las otras civilizaciones contemporáneas, es europea. Cuanto se dice de España, tiene su aplicacion á la Europa. La Europa en su civilizacion tiene tambien algo que la es exclusivamente propio; y algo que tiene en comun con las civilizaciones antiguas. Considerada bajo el primer punto de vista, es europea; considerada bajo el segundo aspecto, es humana. Así, todos los fenómenos del mundo intelectual y moral van

encadenados los unos con los otros, desde que comenzaron los tiempos hasta la consumacion de los siglos. La humanidad entera es una por su orígen, una por su naturaleza, una por su fin. Véase por qué el aleman Schlégel comienza su filosofía de la historia en el Paraiso, contando como el primero de los hechos históricos la desobediencia del primer hombre; y por qué San Agustin entre los padres de la Iglesia, y el baron Guirod entre los filósofos cristianos, subiendo más arriba todavía, procuran explicar la naturaleza humana por la angélica, la prevaricacion del primer hombre por la del ángel, el drama de la humanidad por el del Paraiso, el del Paraiso por el del Cielo. De la misma manera que, para explicar á la humanidad, es necesario remontarse hasta el primer hombre, y de este hasta el primer ángel, y de este hasta Dios; para explicar completamente una civilizacion particular, es necesario remontarse de civilizacion en civilizacion hasta llegar á la civilizacion primitiva del género humano. Todo lo que es primitivo, es oriental: así lo dicen la geología, la filosofía, y la voz de las tradiciones. Las altísimas cumbres de los montes asiáticos fueron el asilo de los pocos que se salvaron de aquel cataclismo universal con que Dios castigó los crímenes y los desórdenes del mundo, cuando abrió, para anegar la tierra, las cataratas del Cielo. Este gran cataclismo reveló á aquellas tristes reliquias de la humanidad la grandeza de Dios y la pequeñez del género humano, sumergido en las olas: por esta razon para el hombre del Oriente, el hombre no fué nada; Dios lo fué *todo*. El espanto fué causa de que creyera ver á Dios en el horror de la tempestad, sentado en un trono de nubes; de que creyera oir su voz en el mugido de los mares: desde entonces, confundiendo á la divinidad con las fuerzas de la naturaleza, Dios no fué otra cosa para él sino la tempestad que brama, la mar que muge, el torbellino que arrebata los árboles corpulentos, el huracan que va estremeciendo los montes: y de aquí el *Panteismo*, que es el caracter fundamental de todas las religiones del Oriente. No siendo Dios otra cosa sino la naturaleza, ni la naturaleza otra cosa sino Dios, nada de lo que existe, está sujeto á la ley de la perfectibilidad ni á la de la renovacion; porque todo lo que existe, es Dios; y Dios es

siempre uno, siempre idéntico á sí mismo, siempre perfecto, siempre inmutable : y de este principio, dos consecuencias, á saber : que la ley del mundo es la inmovilidad, y la del hombre la contemplacion y el reposo. La materializacion de la divinidad, la apoteosis de la materia, la inmovilidad de las instituciones, el reposo como el estado natural del alma, el éxtasis como el estado natural del espíritu : estas son las propiedades esenciales de la civilizacion del Oriente, y sobre todo, de la civilizacion indostánica. En su paso desde la India á la Persia, la civilizacion comienza á transformarse : la unidad terrible de Dios se rompe : el Dios, principio del bien, y el Dios, principio del mal, vienen á las manos : la lucha y el movimiento comienzan : el principio del bien no es todavía un espíritu puro ; pero es ya una materia sutil, ennoblecida, espiritualizada : es la luz cuasi incorpórea, opuesta al principio del mal, representado por todo lo que es corporal, grosero é inmundo : el hombre en la Persia no renuncia el combate, porque aguarda la victoria : si un Dios pelea contra él, otro Dios combate á su lado. El indio es esclavo : el persa es ya libre. La libertad, hija del Cielo, entra en lucha con el fatalismo, obra del hombre ; en la Persia, en nombre del principio del bien ; en el Egipto, en nombre del dogma de la inmortalidad del alma : en la India, en nombre de un Dios que es un espíritu puro, señor de todas las cosas, y criador de todas las criaturas sin confundirse con ellas. Esta lucha en que toman parte, unos despues de otros, todos los pueblos, y unas despues de otras, todas las generaciones, comienza en el Oriente, y se termina en el Occidente : nace en el Asia, y acaba en la Europa.

La Europa, representante del principio de la libertad, está representada á su vez por dos grandes pueblos : el griego y el romano. La Grecia comenzó á civilizarse cuando la humanidad habia ya vuelto en sí de aquel profundo estupor que sobrecogió á las gentes cuando sobrevino la inundacion de las aguas. Hombres fueron los que la enseñaron el arte de cultivar la tierra y de descifrar la escritura : á la humanidad pertenecian Hércules, el vencedor de las serpientes ; Aquiles, el domador de Ilion ; Edipo, el triunfador de la esfinge ; Teseo, el perseguidor de los mónstruos. El Oriente no

vió delante de sí, sino a un Dios enemigo del género humano: la Grecia, á donde quiera que volviera sus ojos, no veia delante de sí, sino el espectáculo de la naturaleza vencida por la humanidad, y declarando su triunfo. De aquí resultó, que los griegos, por una parte, humillaron la divinidad hasta bajarla del Cielo y colocarla en el Olimpo al alcance de su mano; y por otra, exaltaron á la humanidad hasta el punto de rendirla, en las personas de su héroes, deíficos honores. El héroe griego, con el título de semi-dios, podia asistir á los festines de los dioses: y los dioses, descendiendo de su altura, olvidaban alguna vez el gobierno del mundo en el regazo de las mugeres. La humanidad y la divinidad son para los griegos casi una misma cosa; y los dioses y los hombres casi de una misma raza. Júpiter es el mayor entre los primeros: Homero entre los segundos: pero aquí el hombre es mas grande que el dios, porque escribe los títulos de su nobleza, y para que entre en la ciudad griega, le otorga carta de ciudadanía. Así como la libertad aparece en el Oriente como principio de oposicion al fatalismo que domina en aquellas vastas regiones, de la misma manera el fatalismo se presenta en Europa como contraste de la libertad, que es el principio vivificador de las instituciones occidentales: de aquí, la lucha de los dorios, y de los jonios, esas dos razas enemigas; de Esparta y de Atenas, esas dos ciudades rivales: de Solon y de Licurgo, esos dos grandes legisladores, de los cuales el uno parece que escribe lo que le dicta Minerva, y el otro, bajo el dictado de Brama, como si para cumplir su encargo de propagar en Europa la civilizacion de la India, hubiera llegado a Grecia desde las extremidades del Oriente. ¡Cosa singular! Atenas es vencida, y su civilizacion vencedora. No parece sino que al abandonarla los dioses, no la abandonaron sino para derramarse por la tierra. Alejandro les abre estrepitosamente las puertas del templo oriental con la falange macedónica: los ejércitos desaparecen: las ciudades caen: los imperios sucumben: los ídolos orientales yacen tendidos en el polvo: el Occidente es dueño del Oriente: las capitales de sus príncipes, las magnificencias de su civilizacion, todo le pertenece por derecho de conquista, y caen prisioneros de guerra á un tiempo mismo sus hombres y sus dioses.

El encargo de la Grecia está cumplido, y comienza el de Roma.

Hagamos una estacion aquí para contemplar el universo desde la cumbre del Capitolio: allí se han asentado todas las magestades de la tierra: los graves senadores, patronos de los reyes: los cónsules ilustres, cabeza del Senado: los dictadores famosos, salvadores de Roma: los emperadores magníficos, señores del mundo: los Pontífices santos. De allí procedieron para todas las gentes los consejos de la paz y de la guerra: allí se ordenó la dispersion de las legiones romanas, con el encargo de sujetar el mundo con la espada y con las leyes: el pueblo asiático es el pueblo de la contemplacion y el ascetismo: el griego el de la inteligencia: el romano el pueblo político, el pueblo legislador y guerrero. En el Oriente, el principio de la autoridad y el de la libertad están representados por dos diferentes naciones: en la Grecia, por dos ciudades enemigas: en el pueblo romano, por una sola ciudad que los encierra en sus muros. Roma por sí sola es lo que la India y la Persia, lo que Atenas y Esparta: defienden el principio de la autoridad la raza sacerdotal, la raza etrusca: y la libertad la raza latina: combate por la segunda aquella plebe magnánima que ganó con la paciencia el derecho á la victoria: defiende la primera el Senado, aquella magistratura excelsa, la más grande entre todas las magistraturas humanas. Único representante, á un tiempo mismo, de la autoridad y de la libertad, esas dos verdades que separadas entre sí son incompletas, y que juntas constituyen toda la ciencia política, el pueblo romano pudo dominar á los pueblos, y avasallar á las naciones. Con su principio de libertad, se asimilaba la civilizacion griega: con su principio de autoridad, las civilizaciones asiáticas: con ambos, el mundo.

Tal es el camino andado por la humanidad, desde que renace del seno de las aguas hasta la caida del imperio romano, aquel segundo cataclismo que padecieron las gentes. Al recorrer este gran periodo histórico, el señor Moron ha seguido á la civilizacion antigua paso á paso, contándonos sus vicisitudes, y revelándonos sus secretos. Llegado aquí, abandona á la antigüedad definitivamente para estudiar las civilizaciones modernas. Todas ellas tienen un orígen comun, el Cristianismo; y la invasion, en el imperio, de los

pueblos septentrionales : reunidos entonces en uno el elemento romano, el cristiano y el germánico, salió de aquella confusion fecundísima esa poderosa civilizacion europea, más vasta y más comprensiva que todas las civilizaciones del mundo. Digamos algo de lo mucho que podria decirse sobre estos grandes sucesos.

La república romana, que se engrandeció con las guerras extranjeras, y se fortaleció con aquellas austeras virtudes que la hicieron famosa entre todas las naciones, murió á manos de los sofistas griegos y de las guerras civiles. Contemporáneas fueron en Roma la filosofía de Epicuro, y las tremendas proscripciones de Mario y de Sila. La señora del universo, cansada de su virtud y enloquecida con sus triunfos, para divertir sus ocios, se entregó á los mas torpes deleites, y se rasgó sus propias entrañas. Tras las guerras civiles de Sila y de Mario, vinieron las de César y Pompeyo; y despues las de Antonio, Lépido y Augusto. Estragadas las costumbres, profanadas las leyes, enervadas las almas, enflaquecidos los cuerpos, y endurecidos los corazones con el espectáculo de aquellas proscripciones sangrientas y de aquellas insensatas bacanales, el pueblo romano, olvidado de la libertad antigua, se sujetó al señorío de los emperadores; los cuales, para divertir su servidumbre, le dieron en espectáculo sus propias extravagancias y los horrores del circo. El mundo no podia estar de esta manera : la exageracion de la idea de la autoridad habia producido el despotismo : el olvido de la idea de la libertad, la servidumbre : el culto rendido á todas las divinidades extranjeras, la indiferencia religiosa : los sofismas de los filósofos griegos habian acabado con la razon ; los vicios, con las austeras costumbres del pueblo romano : era necesario, pues, por una parte, levantar los espíritus y fortalecer los cuerpos; por otra, restaurar la verdad política, la verdad moral, y la verdad religiosa. Y sin embargo, esta restauracion no podia venir ni del Oriente, ni del Occidente, ni del Norte, ni del Mediodía : á la banda del Oriente, vivian pueblos envilecidos y estragados; á las del Mediodía, del Occidente y del Norte, vagaban en pasmosa confusion enjambres de gentes bárbaras y feroces, que corrian los bosques sin tin y los tendidos desiertos sin Dios y sin ley.

Entonces fué cuando el hijo de Dios vino á redimir el mundo. El mundo le aguardaba desde el principio de los tiempos: el pueblo judío le había anunciado á las gentes con la voz de sus profetas: un vago y hondo rumor, dilatándose por las naciones, iba declarando que estaba cercana su venida; y cuando vino, el mundo le desconoció, y le clavó en una cruz, y le dió muerte afrentosa. Los hipócritas le decían: ¿quién eres tú que vienes á quitar la máscara de nuestro rostro? Los sábios: ¿quién eres tú que vienes á descubrir nuestra ignorancia? Los grandes de la tierra: ¿quién eres tú que vienes á predicar la igualdad entre los hombres? Los turbulentos: ¿quién eres tú que vas diciendo á las gentes: la paz sea con vosotros? Los fariseos: ¿quién eres tú que vienes á quebrantar las fórmulas y á vivificar la ley? Los ricos: ¿quién eres tú que santificas la caridad y la pobreza? Los judíos, en fin: tú no eres el que aguardábamos, porque le aguardábamos vestido de púrpura, y tú vienes pobremente vestido: no eres el que aguardábamos, porque le aguardábamos sentado en un trono resplandeciente, y tu asiento es la yerba de los prados, la piedra de los caminos, y la roca de las montañas: no eres el que aguardábamos, porque el que aguardábamos, debía tener todos los tesoros de la tierra, y tú buscas el sustento en la mesa de los pobres: no eres el que aguardábamos, porque el que aguardábamos, debía redimir al pueblo del cautiverio de Roma, como Moisés á nuestros padres del cautiverio de Egipto, y tú nos dices: dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. —Y se levantó en el mundo una confusa gritería, y le dijeron: hipócrita, ambicioso, revolucionario, impostor, profanador de la ley; y le rasgaron sus vestiduras, y le escupieron en el rostro, y le espusieron á los insultos de las muchedumbres, y á la mofa de las plebes; y pusieron en su cabeza todas las iniquidades, y no tuvo por amigos sino á los hombres de buena voluntad, que eran pocos, y á las mugeres de limpio corazon ó de encendido arrepentimiento, que eran más, y á todos los niños sin pecado: hasta que el escándalo se consumó: que tambien esto estaba anunciado por los profetas y escrito en las Escrituras.

Hay un lugar más eminente todavía que el Capitolio, y es el

Calvario. En aquel tuvieron su nido excelso las águilas de Roma; pero en este se elevó

aquel divino madero,
iris de paz, que se puso
entre las iras del Cielo
y los delitos del mundo.

En aquel tuvieron asiento todas las magestades de la tierra; en este puso su trono la magestad divina. De aquel partieron, para dominar á todas las gentes, poderosas legiones y esclarecidos capitanes: de este partieron los apóstoles, para llevar á las naciones la luz evangélica y la palabra de su divino maestro. La voz que predica en Roma, es un eco de la que predicó en Jerusalen: el sacrificio que allí se celebra todos los dias, un símbolo de aquel tremendo sacrificio consumado en la ciudad santa; la luz con que resplandece el Capitolio, un pálido reflejo de la que iluminó el Calvario. Ese monte separa los tiempos de la prevaricacion, de los tiempos del rescate.

El Cristianismo no ha destruido nada, y ha mudado el semblante de todas las cosas. Al reves de las revoluciones, que comienzan por escribir las tablas de los derechos, ha escrito para todos el código de sus deberes. Nunca habla con el César, sino para recordarle que es justiciable de Dios, y que está consagrado al servicio de los pueblos: *ni* con la muchedumbre, sino para enseñarla que debe obediencia al César: la doctrina de la obediencia activa santifica la autoridad; la de la resistencia pasiva sanciona como imprescriptible la libertad humana. Solo el Cristianismo puede reconocer sin injusticia la desigualdad entre los hombres, porque les ofrece la igualdad en el Cielo: solo él puede aconsejar la resignacion á los pobres y á los humildes, porque para cada resignacion humana tiene una recompensa divina: solo él puede tener á raya el ímpetu de los deseos, porque para cada deseo reprimido tiene retribuciones inmensas. La antigüedad tuvo el intento vano de reformar los individuos, reformando las sociedades: el Cristianismo, echando por

mejor senda, ha reformado la sociedad, reformando antes al hombre. El Oriente fué idólatra de la autoridad: y la idolatría de la autoridad es el despotismo: la Grecia fué idólatra de la libertad; y la idolatría de la libertad es el desenfreno de las pasiones populares: Roma padeció sucesivamente la enfermedad de estas dos funestas idolatrías; y fué esclava de los tumultos del foro y de la extravagancia de los Césares. En todas las instituciones políticas de la antigüedad, hay un no sé qué de artificioso y de efímero; en las del Cristianismo, un no sé qué de natural y de estable: como que las primeras tienen por fundamento la razon, y las segundas la naturaleza humana; es decir, que estas se fundan en lo que hay de permanente y eterno, y aquellas en lo que hay de variable y transitorio en el hombre: por eso una sociedad cristiana, cualquiera que sea la forma de su gobierno, ni es idólatra de la libertad hasta confundirla con la licencia, ni de la autoridad pública hasta confundirla con el Estado. El Cristianismo ha dado en tierra con todas las idolatrías, así con la doméstica como con la política y con la religiosa: de esta manera ha destruido, á un tiempo mismo, la esclavitud en la familia y en la sociedad; y la ha desterrado del comercio entre la divinidad y los hombres: el cristiano es libre en presencia de otro hombre, libre en presencia del príncipe, libre en presencia de Dios. Nadie es libre y sumiso á un tiempo mismo sino el cristiano perfecto. ¡Cosa singular! la Europa no ha sido estragada por el despotismo y por las revoluciones, esas consecuencias inevitables de aquellas dos grandes idolatrías, sino cuando el protestantismo vino á torcer el curso de la civilizacion católica, y á restaurar en sus propiedades esenciales la civilizacion pagana.

El señor Moron ha comprendido perfectamente el Cristianismo, considerado bajo el punto de vista de su influjo en las civilizaciones europeas. No ha comprendido menos bien la parte que pueden reclamar en esas civilizaciones los bárbaros del Norte, depositarios de la civilizacion germánica, tan poderosa y fecunda. Ellos nos trajeron el amor de la libertad individual y el de la política, y levantaron los ánimos enervados á la contemplacion de la dignidad humana. Despues de haber procurado descubrir los principios constitutivos

de las civilizaciones antiguas, y los elementos en que pueden resolverse las varias civilizaciones de Europa, el señor Moron entra de lleno, y con paso reportado, en el exámen de la civilizacion española. No es mi ánimo seguirle en sus eruditísimas investigaciones, no sólo porque esta empresa no puede llevarse á cabo en un artículo de revista, sino tambien porque, no llegando el señor Moron en su historia sino hasta el siglo onceno, no ha hecho todavía más que comenzar la fábrica del edificio que levanta para nuestro provecho y su gloria. Muéveme tambien á abandonar la idea de seguirle en todos sus pasos, la consideracion para mí poderosa, de que no podría llevar adelante ese propósito sin afear, más de lo que la llevo afeada, la estructura artística de este artículo, consagrado exclusivamente á poner como de bulto aquellas líneas fundamentales que constituyen la originalidad y la índole propia de la fisonomía particular de cada una de las civilizaciones que van pasando á nuestra vista. Así, pues, reservándome para entrar de lleno, cuando su empresa esté más adelantada, en el exámen de cada uno de los grandes problemas históricos que suscita en el ánimo la lectura de nuestros oscuros anales, me contentaré por hoy con seguir al señor Moron en el rápido análisis de los principios constitutivos de la civilizacion española.

Poco ó nada se sabe de España con certeza hasta el tiempo de los Scipiones, la noticia de sus primeros pobladores y habitantes no ha llegado hasta nosotros, sino oscurecida con fábulas y leyendas: solo se puede afirmar, sin temor de que lo contradigan los hechos, que su gobierno fué siempre monárquico; y la sociedad, democrática. Da testimonio de lo primero el hecho notable y averiguado de haber sido gobernada por diferentes caudillos, que distribuian la justicia durante la paz, y se ponian á la cabeza de los combatientes en tiempo de guerra: dedúcese lo segundo de aquella altivez junta con aquella indolencia, de aquellos esfuerzos gigantescos y estériles á la vez, de que dió muestra siempre que vino á las manos con los pueblos extranjeros, para defender su independencia y sus hogares: propiedades todas, que distinguen á las sociedades democráticas de las aristocráticas, las cuales con esfuerzos menos gloriosos

suelen alcanzar más provechosos resultados, por su constancia en los grandes propósitos y su perseverancia en los altos designios. Vanamente se enseñorearon de la Península ó de una buena parte de ella, unos despues de otros, fenicios, griegos, cartagineses y romanos. España conservó siempre en todas sus vicisitudes su pasion por la democracia, y su amor á la monarquía. Roma no consiguió asentar su dominacion en fundamentos sólidos y estables, sino con el establecimiento de aquellos famosos municipios, que constituyeron de una manera adecuada á su natural propension la democracia española. Cuando Scipion vino á dar aquí muestra de lo que habia de ser más adelante, los españoles, asombrados de su valor y de su pericia, le proclamaron rey en el campo de batalla. Con el imperio decayeron los municipios; pero ya entonces la religion cristiana echaba aquí los fundamentos de la Iglesia, y los godos comenzaron el largo camino de sus peregrinaciones. El establecimiento de la Iglesia fué la restauracion de la democracia: el de los godos, la restauracion de la monarquía. A principios del siglo IV, se celebró en España el concilio de Iliberi, primero del mundo: y á principios del V, se estableció aquella gran monarquía que los godos fundaron, y que fué tambien la primera de la Europa. Desde entonces acá, la nacion española ha sido siempre, en toda la prolongacion de los tiempos, una monarquía religiosa y democrática: pero la estrecha union entre la Iglesia, el pueblo y el rey no comienza sino con la conversion de Recaredo; conversion que fué un acto político, al mismo tiempo que un acto religioso; y al mismo tiempo que un asunto de conciencia, un negocio de Estado. Desde aquella sublime reconciliacion entre la monarquía, la democracia y la Iglesia, no se ha turbado la paz entre esas tres grandes potestades, sino cuando han venido los tiempos, preñados de discordias y fatales para el mundo, de las revoluciones. La manifestacion más cumplida de la civilizacion goda fué aquel magnífico código que aun hoy dia ensalzan los eruditos, y admiran los sábios: bajo el aspecto político, el código visigodo es una verdadera constitucion, y la mejor sin duda ninguna entre cuantas existian á la sazon en las otras naciones europeas: bajo su aspecto penal, civil, y religioso, saca

inmensas ventajas á todos los códigos de los pueblos septentrionales: las mismas que lleva en punto á civilizacion el pueblo godo á todos los que invadieron el imperio, por su mayor comercio y trato con la civilizacion romana.

Y ¿qué diremos á vista de aquellos graves concilios tan mesurados y prudentes, y de aquella pompa y magestad que circundaba á los príncipes, y de aquellos títulos cesáreos con que los apellidaban los pueblos, cuando el resto de la Europa dormia el sueño de la barbarie, sino que la civilizacion de España era á la sazon la más adelantada entre todas las civilizaciones del mundo cristiano?

Entonces sucedió lo que debia de suceder; que un fin desastroso se siguió luego á esta civilizacion prematura, en obedecimiento de aquella ley suprema, segun la cuál, lo que rápidamente crece, rapidamente decae; como si el tiempo se negara á consagrar todo lo que, siendo obra de la improvisacion, no es obra suya. A poco de este esplendor de la monarquía goda, comenzaron á advertirse anuncios ciertos de gravísimos desastres. La discordia se introdujo á la callada en el aposento de los reyes: la ambicion puso las armas en las manos de los nobles: la doctrina del Evangelio cayó en profundo olvido, aun entre los prelados de la Iglesia: las virtudes militares se perdieron con el ocio; las costumbres austeras, con el fausto. Entre tanto, los judíos, parte considerable de la nacion, atesoraban contra sus implacables verdugos, insaciables venganzas y encendidos rencores. Por este tiempo, en fin, la parte septentrional del Africa se estremeció con aquella famosa inundacion de fanáticos indomables que, abriéndose paso con la espada por el mundo, iban predicando á las gentes la supersticion de Mahoma. De esta manera, al tiempo mismo que la monarquía goda declinaba, otro pueblo encendido con el ardor de las conquistas se divisaba al otro lado del estrecho, como aguardando en ademan impaciente á que llegase su dia, y á que sonase su hora. Todas estas cosas reunidas, y la que para mí es de peso más grave, á saber, que la sociedad española era esencialmente democrática, y que todas las de su especie crecen y declinan sin que haya más que los términos de un dia entre su declinacion y su crecimiento, sirven para explicar cum-

plidamente aquella sangrienta catástrofe que nuestros historiadores solemnizan con lágrimas, y Alfonso el Sábio con la elocuencia de Isaías: todo acabó allí: la Iglesia y los sacerdotes: el pueblo y el soldado: la monarquía y el monarca. Todo pasó, como aquellas visiones resplandecientes que la imaginacion finje en sueños, si se alarga para cogerlas la mano del dormido. Tal fué la jornada de Guadalete; jornada, para españoles y godos, triste y llorosa.

La invasion sarracénica se estendió por todas partes. Para ponerse al abrigo de aquella grande inundacion, las reliquias de los godos se recogieron en los montes: y en sus inaccesibles cumbres acometieron la fabulosa empresa de reconquistar el territorio heredado de sus hermanos, de restaurar la religion patrimonio de sus padres, y de dar asiento á aquella grande y poderosa monarquía que con sus glorias habia de afrentar á la pasada. No sé que haya en la historia otro ejemplo de un propósito tan magnánimo, de un designio tan gigantesco, y de una empresa tan arriesgada, seguida de tan dichoso remate. En ninguna otra época de nuestros anales se descubre tampoco, con tanta claridad como en la que vamos refiriendo, el caracter distintivo de la sociedad española. Juntos los pocos que se salvaron del naufragio, determinaron concertarse sobre la manera y forma con que habian de ser gobernados y regidos: y con solo el hecho de juntarse para providenciar sobre tan grave materia, declararon que eran lo que habian sido antes: una sociedad democrática. Despues de haberse concertado, eligieron un rey, con lo cual se constituyeron en monarquía; y levantaron una Iglesia, con lo cual dieron bien á entender que pensaban combatir y vencer en nombre de su Dios, el Dios de sus mayores. Aquellos pocos que allí se juntaron, eran el pueblo español: aquella estrecha monarquía era la monarquía española: aquella pobre Iglesia, la Iglesia de España. Hecho esto, comenzaron á caminar todos juntos como hermanos, de Norte á Mediodia, y dijeron: «lleguemos hasta el Guadalete, y más allá todavía, si es posible; que allí yacen sin sepultura los huesos de nuestros padres:» y llegaron; y pasaron de allí; y llegaron desalentados y polvorosos hasta las puertas de Granada, su tierra de promision: y entraron en la ciudad, y con-

virtieron sus mezquitas en templos, y elevaron en sus almenas el estandarte de la cruz : y se reposaron luego de aquella jornada, que habia durado ocho siglos. Hay algunos pueblos heróicos : el español es un pueblo épico : cuando apartando los ojos, humedecidos con lágrimas, de sus miserias presentes, los fijamos en los tiempos de su pasada grandeza, un santo y respetuoso pavor se pone en nuestros corazones, y humillando nuestras frentes, al verle pasar decimos : « Aquel que pasa por allí, dejando detrás un surco tan luminoso, es el pueblo de quien nosotros venimos: es el noble pueblo español, tan famoso por sus pasadas glorias como por sus presentes infortunios. »

Las cosas de los árabes fueron en crecida, y las de los cristianos en baja fortuna, desde que se consumó la invasion hasta que comienza el siglo XI; es decir, cabalmente durante la prolongacion del período que el señor Moron abarca en las lecciones que ha publicado hasta ahora. En esta época oscurísima de nuestros anales, los conquistadores, apartándose de la obediencia de los califas de Damasco, hicieron de Córdoba la silla de su imperio; y se dilataron por nuestras provincias del Mediodía, soberbios y pujantes. Maestros en el arte de pintar los afectos del alma con encendidísimos colores, levantaron en donde quiera templos á las musas : famosos en el arte de cultivar la tierra, sembraron nuestro suelo de jardines : voluptuosos y estragados, trajeron á España todos los deleites orientales : valientes en las lides, generosos en su trato, esclavos de su palabra, cumplidos caballeros en materia de pundonores, y rendidos galanes en sus zambras y saraos, plantaron en nuestro suelo, para aclimatarla despues en toda la Europa, la flor de la caballería, flor tan delicada que solo pudo crecer acariciada por las suaves brisas del Oriente. Eran tambien los árabes profundos conocedores de las místicas y vaporosas elucubraciones de los filosofos alejandrinos, con las que desfiguraron todos los sistemas filosóficos del Oriente y de la Grecia. Si á esto se agregan sus profundos conocimientos en las virtudes ocultas de las yerbas medicinales, se podrá formar el lector una idea, si no cabal, aproximada de la civilizacion que nos vino del otro lado del estrecho.

Esto en cuanto á los árabes: en cuanto á los cristianos, ignoraban de todo punto las artes de la civilizacion, aventajándose solo en las artes de la guerra: pobres, desposeidos hasta de sus propios hogares, peregrinos en su patria, sus únicos tesoros eran la fé que levanta los llanos y abaja los montes, y la constancia que fatiga á la fortuna. Sóbrios, esforzados y robustos, luchaban á un tiempo mismo con sus enemigos y con sus ásperas montañas: con los primeros, para desposeerlos de sus campos; con las segundas, para obligarlas á producir entre las rocas bravías el necesario sustento. Esta pobreza y esta ignorancia eran, sin embargo, fecundas; así como la cultura refinada y el maravilloso explendor del imperio árabe eran de todo punto estériles. Ni podia ser de otra manera, si se advierte que los cristianos guardaban en su pobreza dos inmensos tesoros: la verdadera noticia de Dios, y la doctrina del Evangelio; mientras que los árabes llevaban en sí mismos los dos estorbos mayores para adelantarse en el camino de la civilizacion; una noticia falsa de la divinidad, y una doctrina absurda: el fatalismo. Por eso, los primeros alcanzaron la victoria, y se solazaron ocho siglos despues en los cármenes de Granada: por eso, los últimos fueron relegados al fin al otro lado del estrecho: su falsa civilizacion no era en realidad sino la barbarie.

El señor Moron ha acertado á poner de bulto estas cosas y otras muchas que es necesario omitir para no prolongar demasiado este artículo: su erudicion es muy grande: su juicio, casi siempre acertado, siempre atendible: entre las lecciones que han llamado más mi atencion, no pasaré en silencio la que se refiere al establecimiento del feudalismo en España, en los tiempos que siguieron inmediatamente á la invasion sarracénica, y la que tiene por objeto tejer la historia de las órdenes monásticas. Una y otra son dignas de la más séria meditacion por parte de los eruditos y de los filósofos versados en estas graves materias. Afean el estilo algunas incorrecciones: le falta color algunas veces, y otras nervio; imperfecciones ligerísimas y fáciles de quitar, sobre las que llamo la atencion ilustrada del señor Moron, porque es digno de la crítica, y porque estoy seguro de que no consentirá que su obra, hecha para

la posteridad, lleve al tribunal que la aguarda, esos pequeños lunares. Entre tanto, no puedo menos de recomendar encarecidamente la lectura de una obra que merece un alto lugar entre las pocas graves publicadas en lo que va corriendo de este siglo.

APUNTES

SOBRE

LOS REINADOS DE MENOR EDAD;

Precedidos del DISCURSO pronunciado en el Congreso el 6 de Noviembre de 1843,

SOBRE DECLARACION DE LA MAYORÍA DE DOÑA ISABEL II.

DISCURSO.

SEÑORES:

El señor Obejero se opone al dictámen de la comision, porque cree la declaracion de mayoría cosa peligrosa, cosa contraria á la Constitucion del Estado. Nacen los peligros, segun S. S., de la corta edad que alcanza nuestra Reina doña Isabel II: es contraria la declaracion á la Constitucion del Estado, porque la Constitucion del Estado prefija los catorce años para la mayor edad del monarca.

Contra los peligros de que ha hablado S. S., tengo que hacer dos observaciones. La primera; que todo cuanto S. S. ha dicho acerca de los peligros que hay con la declaracion de mayor edad á los trece años, se aplica á los catorce; porque tan niña es S. M. doña Isabel II á los catorce años como á los trece. Si alguna consecuencia se ha de sacar de lo que el señor Obejero dice, la conse-

cuencia legítima sería que no se declare la mayoría, ni cuando la Constitucion dice, ni cuando la comision propone.

Segunda observacion; y es, que si hemos de juzgar de lo futuro por lo pasado, y esta es la única manera que tenemos para juzgar de las cosas venideras los que no estamos dotados de espíritu de profecía, sucederá todo al reves de lo que el señor Olejero se figura. Porque, señores, hay un fenómeno notable, notabilísimo en la historia. En todos los reinados de menor edad en que se ha encontrado el país, se ha apelado al medio de declarar mayor de edad al monarca, antes del tiempo prescripto por las leyes; y tan pronto como esto ha sucedido, han cesado de todo punto nuestras discordias domésticas. Este fenómeno, que parecerá singularísimo á los hombres superficiales, parecerá natural á los hombres pensadores; porque los Estados no se gobiernan á fuerza de años, sino á fuerza de prestigio; y todos los prestigios se reunen para engrandecerle en la persona del monarca.

El Rey es el representante, por excelencia, de la nacion. La unidad nacional está representada en su persona; la perpetuidad de la nacion, en su familia.

El Rey es el símbolo de la fuerza; por eso lleva la espada: es el símbolo de la magestad; por eso lleva la corona: es el símbolo de las glorias nacionales; por eso lleva manto de púrpura: es el gran justicia del pueblo: por eso el pueblo pide en su nombre justicia. Yo no creo en el derecho divino de los reyes; pero creo que en la magestad suprema, considerada en abstracto, hay algo de divino; y creo que la persona que la ejerce, llámese rey, presidente, emperador ó cónsul, es sagrada.

Así lo creyeron los antiguos, cuando ponian á los magistrados supremos de sus famosas repúblicas bajo la proteccion especial de los dioses. Así lo reconoce la Iglesia, cuando pide todos los dias por la vida de los príncipes. Así lo pensó el pueblo más fiero, el pueblo más valiente, el pueblo más libre del mundo, el pueblo romano, cuando llamó á la autoridad de sus supremos magistrados *sacrosancta potestas*.

Esto en cuanto á los peligros. Pues qué, señores, ¿en doña

Isabel II de Borbon no hay que considerar sino una niña de trece años? No, señores: es una niña de trece años, sí; pero es ademas otra cosa; es una institucion que tiene de edad catorce siglos.

Vengamos, señores, al gran argumento, al argumento por excelencia, y que se ha usado en esta cuestion, cual es el de la inconstitucionalidad. Señores, tendría mil argumentos con que combatir este error; al menos por tal le tengo; pero hay uno sencillísimo, apuntado por el señor Ochoa, aun cuando ha tenido la desgracia de no conocer su fuerza..... El argumento de inconstitucionalidad descansa en un sofisma, que es el siguiente: la comision se aparta de lo que la Constitucion previene; luego la infringe. El antecedente es cierto; porque la comision propone que S. M. sea declarada mayor de edad á los trece años, y la Constitucion dice á los catorce: la consecuencia es falsa, porque entre cumplir la ley ó infringirla, hay una cosa que no es lo uno ni lo otro; y es dispensarla. La autoridad que dispensa una ley, no la cumple; y sin embargo, no la infringe: la dispensa, que es el término propio.

Por consiguiente, reducida á estos términos la cuestion, lo que hay que averiguar, es esto. Primero, si la ley de que se trata, es una de aquellas que por su naturaleza puede y debe ser dispensada: segundo, si la facultad de dispensarla reside en la actuales Córtes. Si yo demuestro, como me propongo hacerlo, que esta cuestion en todas sus partes debe resolverse afirmativamente, habré demostrado cuanto hay que demostrar, es decir; que la inconstitucionalidad no existe. Habré de ser franco, tal vez seco; porque no es mi ánimo encender las pasiones, sino llevar la conviccion á los ánimos.

La ley política que exige cierta edad en los príncipes para dirigir las cosas del Estado, y la ley civil que exige la misma condicion en los particulares para la libre disposicion de sus bienes, tienen un mismo fundamento; la legítima presuncion de que cierta edad es necesaria para poder cumplir con las funciones de rey y con las de padre de familia; y tienen un mismo objeto; que las cosas de los menores, ya sean príncipes, ya particulares, no reciban detrimento, ni sus personas engaño. No siendo, señores, esta presuncion en que estas dos leyes se fundan, una de aquellas que

no admiten prueba en contrario, la ley civil ha prefijado la prueba que destruye la presuncion, y no destruyéndola, hace necesaria la dispensa.

La ley civil ha prescrito este caso: por eso, de muy antiguo, la Cámara de Castilla tuvo el derecho de dispensar la menor edad de diez y ocho á veinte años; y el Consejo tuvo la facultad de impetrar del rey la dispensa por la edad que media desde los veinte á los veinte y cinco años. Ahora bien, si la ley política y la ley civil tienen un mismo orígen y un mismo fundamento, lo que está explícitamente declarado en la una, esta implícitamente declarado en la otra.

Cualquiera que sea la fuerza que tenga el argumento sacado del silencio de la ley, no puede invalidar la fuerza irresistible que se deduce de las consideraciones siguientes: primera, siendo posible que en algun caso, por excepcional y raro que sea, se siga perjuicio á la sociedad y al rey de que no sea dispensada la edad del príncipe, los que niegan á las Córtes la facultad de dispensar esa edad, convierten en contra del Estado y del príncipe la ley hecha en favor del príncipe y del Estado; lo que es absurdo. Segunda, los que en los particulares conceden la facultad de dispensar, y no á los príncipes y á la nacion, hacen de peor condicion á los príncipes y á las naciones, que á los particulares; lo que es más absurdo todavia. Finalmente, señores, el silencio de la ley tiene una explicacion obvia, clara: la ley escrita no habla, porque ha hablado en su lugar el derecho consuetudinario: la ley política no habla, porque ha hablado en su lugar la tradicion y la costumbre. Esto es lo que voy á demostrar ahora.

Señores, el instinto de la propia conservacion es tan poderoso en las sociedades humanas, que en todos los reinados de menor edad, llenos de turbulencias y disturbios, que ha habido en nuestra España, se ha hallado siempre un remedio radical, heróico á esos males, en el adelantamiento de la mayor edad de los príncipes: esto lo dije al principio; pero ahora añadiré, que con tan felices resultados se ha apelado á este medio, que no se puede citar un caso en que no hayan cesado luego todas las turbulencias que afli-

gian al país. Citaré algunos de estos casos, los cuales concluyen contra los que creen que hacemos una cosa insólita, nueva, cuando no hacemos otra cosa sino seguir confiadamente las pisadas de nuestros padres. Aunque moleste la atencion del Congreso, me detendré algo en las circunstancias de estos reinados de menor edad, para que el Congreso pueda compararlas con las actuales.

Don Alonso VIII de Castilla comenzó á reinar á mediados del siglo XII, no me acuerdo precisamente de la fecha; quedó huérfano á la edad de cuatro años, de su padre D. Sancho de Castilla el Deseado, de su madre Doña Blanca, y de su abuelo D. Alonso VII el Emperador. Habia quedado nombrado por el testamento— entonces sabido es por todos los señores que me escuchan, que la tutela civil y la política andaban juntas—habia sido nombrado para tutor un noble caballero de la familia de los Castros. Habia entonces en Castilla unos hombres que empezaban á ser poderosos; eran estos los Laras, que se revelaron contra los Castros; hubo guerra civil, hubo sangre, desastres, y al fin y al cabo, los Castros perdieron la tutela testamentaria, y se la cedieron á D. Manrique de Lara, hombre de grande ambicion, de altísimos pensamientos, y de quien dice la crónica que comenzó á gobernar el reino, más como dueño que como tutor.

Por este tiempo mandaba en Leon el rey D. Fernando, tio del rey niño, que quiso usurparle la corona, y entró en Castilla con un ejército numeroso. Dicen que cuando el rey niño supo que iba á dar en manos de su tio, prorrumpió en llanto como si conociera su desventura. Refugióse el rey niño á la ciudad de Avila, y resistió hasta los once años de edad; y entonces como los males creciesen, y fuesen las cosas de mal en peor, determinó por sí solo hacerse mayor y tomar las riendas del Estado, aprobando despues las Córtes de Burgos la dispensa de edad.

Fué el sucesor de D. Alfonso el VIII D. Enrique el I que murió á los catorce años. Le sucedió Doña Berenguela, que hizo dejacion del trono en favor de su hijo Fernando III. No estaban entonces menos revueltos los tiempos. Los Laras por una parte, Luis VII de Francia por otra, y su padre, por último, querian usurparle el

cetro; y los ricos homes que le acompañaban, determinaron que empezara á gobernar su reino; y se sabe que no era de autoridad ni edad competente.

Corriendo el año 1208, nació D. Jaime I de Aragon, hijo de D. Pedro II y Doña María, señora de Mompeller. Fué jurado por rey en las Córtes de Lérida á los seis años de edad. Hubo grandes pretensiones sobre la tutela y su guarda: y tales turbulencias se levantaron, que á los diez años determinó el rey gobernar su reino y lo gobernó; habiéndole despues dispensado la edad las córtes de Lérida y Tarragona.

A D. Alfonso XI le sucedió lo mismo; y no presento mas detalles por no fatigar á los señores diputados. D. Alfonso XI, antes de los catorce años, tomó las riendas del Estado. A D. Enrique III, llamado el Doliente, le sucedió otro tanto. Dedúcese de todo esto: lo primero, que aquí, señores, no se trata de infringir la ley, se trata de dispensarla; lo segundo, que esta dispensa tiene su fundamento en la misma naturaleza de la ley política, y su apoyo en la historia, en la tradicion y en la costumbre; y tercero, que esta misma costumbre se funda en la persuasion universal de las gentes, de que cuando los temporales arrecian, solo puede aplacarlos la voz del legítimo monarca; y cuarto, en fin, que esa persuasion ha sido confirmada por la experiencia, pues en todos los reinados de menor edad, los disturbios y los desórdenes se han concluido cuando se ha declarado la mayor edad del príncipe.

Falta ahora, señores, averiguar otra cosa; y esta es, si el reinado de menor edad de Doña Isabel II, ha sido tan turbulento como los que acabo de citar, y si exige ese remedio radical, heróico, ya esperimentado en nuestra historia. Que ha sido el reinado de Doña Isabel II, durante su menor edad, tan turbulento ó mas que los anteriores, es cosa que no ofrece ningun género de duda. Una guerra civil de siete años, sediciones continuas, cuestiones políticas, cuestiones dinásticas, escándalos, motines, asolamientos, incendios, de todo hemos dado ejemplo, señores; como si toda la historia hubiese querido reflejarse aquí, con todos sus escándalos y con todos sus crímenes. No hablaré de una parte del reinado de menor edad

de Doña Isabel II, pero sí hablaré de otra. Hablaré del momento en que el general Espartero tomó las riendas del Gobierno en España..... (*El señor Bravo Murillo se acerca al orador y le dice algunas palabras al oido.*) Señores, iba á hablar del general Espartero, iba á hacer su retrato; se le abandono á la historia: pero si abandono el retrato del general, no quiero perder el derecho de hablar del gobierno suyo.

Durante la gobernacion del general Espartero, no se sabe que gobierno ha habido en España. Se llamaba monarquía constitucional, y no hubo rastro ni de una Constitucion ni de una monarquía. Se llamaba una monarquía católica, y la potestad gubernativa era atea. Se llamaba monarquía representativa, y el símbolo de la potestad no era un cetro, que era un sable. Se llamaba gobierno de discusion, y no discutió sino un partido. (*Se acercaron otra vez al oido del señor* Donoso *algunos de sus amigos, y le dijeron algunas palabras.*) Este fué el gobierno del general Espartero; no quiero decir mas; aunque mucho pudiera añadir: esto basta. Ahora bien, señores; á vista de estos escándalos, que no esceden, pero igualan á los que ha habido en otras ocasiones, ¿no será ya tiempo de aplicar el remedio ya probado en nuestra historia?

Y aquí, señores, vuelvo el pensamiento hácia un agüero felicísimo para España y para Doña Isabel II. Por una casualidad muy singular, casi todos los reyes que han empezado á reinar antes de la edad que la ley tenia señalada, han dejado un surco luminoso en la historia. D. Alfonso VIII fué aquel varon insigne, aquel esforzado guerrero que, en la siempre celebrada batalla de las Navas de Tolosa, humilló la altivez de las huestes agarenas. Fernando III de Castilla es aquel rey privilegiado de Dios, delicia de sus vasallos, terror de sus enemigos, prudentísimo en los consejos, santo en su vida y santo en su muerte, que echó los cimientos de esta sociedad católica, y clavó el estandarte de la Cruz en las almenas de Sevilla. A vista de estos ejemplos, aceptemos los agüeros que la historia nos ofrece, y declaremos la mayor edad de Doña Isabel II: que sea este el símbolo de esa union proclamada en nombre de la Reina y de la patria, de esos dos nombres los más bellos en todos los idio-

mas, despues del de Dios y el de la virtud. Declarémosla, y así habremos cumplido como buenos ciudadanos, como buenos repúblicos, y como buenos patricios.

APUNTES

SOBRE

LOS REINADOS DE MENOR EDAD.

En el discurso que tuve la honra de pronunciar en el Congreso, con motivo de la discusion que se promovió sobre la declaracion de la mayoría de nuestra reina Doña Isabel II, cité algunos ejemplos de reinados de menor edad, que me parecieron á propósito para inclinar el ánimo de los representantes de la nacion á adoptar una providencia salvadora y en consonancia con lo obrado en estos reinos en casos semejantes, y en circunstancias análogas á las que nos rodean; pero, por una parte, solo cité algunos de aquellos reinados de menor edad en que habia sido declarada la mayoría de nuestros príncipes antes del tiempo competente; y por otra, solo dije acerca de los ejemplos traidos á discusion lo que me pareció absolutamente necesario; temeroso de fatigar la atencion y de cansar la benevolencia de aquellos á quienes se dirigia mi discurso. Hoy me pro-

pongo llenar la laguna que dejé en aquella ocasion solemnísima, diciendo todo lo que sé, así de aquellos reinados de menor edad en que nuestros príncipes tomaron en sus manos las riendas del gobierno antes de la época señalada por la ley, como de los otros en que la turbacion de los tiempos no fué tan grande, que exigiese de nuestros mayores aquella providencia heróica, con la que consiguieron salvar en muchas ocasiones el Estado.

Los primeros reinados de menor edad de que tengo noticia, fueron: en los reinos de Leon y Oviedo, el de D. Ramiro III, de quien se sabe que entró á reinar á los cinco años, siendo su tutora su madre la reina Doña Teresa; y el de D. Alonso el V, rey á los mismos años, el cual tuvo por tutores al conde D. Melendo Gonzalez y á su mujer la condesa Doña Mayor, señores del Vierzo. En Castilla, fue el primer reinado de menor edad el del rey D. Alonso Ramon, hijo del primer matrimonio de la infanta Doña Urraca, y de D. Ramon de Borgoña, conde de Galicia. Cuentan los más á este Alonso por el VII de Castilla, y fue ungido y coronado rey en el año del Señor 1110, y á los cinco de su edad, en la Iglesia Compostelana, estando debajo de la custodia del conde D. Pedro de Traba, su ayo, y del obispo D. Diego Gelmirez, su maestro.

D. Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, que fue el primero en Castilla que comenzó á gobernar sus reinos antes de la edad competente, fue hijo del rey D. Sancho el Deseado, y de la reina Doña Blanca, y nieto de D. Alonso el III el emperador, y de la emperatriz Doña Berenguela su primera mujer. Nació en Noviembre del año de gracia 1155, habiendo quedado huérfano de su padre, de su madre y de su abuelo, á los cuatro de su edad. Fué su tutor testamentario D. Gutierre Fernandez de Castro, rico hombre de Castilla, puesto muy de antiguo al servicio de su padre, y merecedor de toda su confianza. Una de las cláusulas del testamento de D. Sancho disponia, que los que estaban encargados de tenencias de ciudades y castillos, las conservasen hasta que su hijo pasase en los quince años. Reinaba en Leon por este tiempo D. Fernando, tio del rey niño, hermano de su padre, por haber partido entre ambos el emperador D. Alonso sus reinos, dando en heren-

ra á D. Sancho su hijo mayor, Castilla, Toledo y Nájera; y á don Fernando, Leon, Galicia y Asturias.

Andando juntas en aquellos tiempos las dos tutelas política y civil, D. Gutierre Fernandez de Castro entró á gobernar el reino como tutor del rey niño. Tuviéronlo á mal los nobles, que llevaban con impaciencia, en aquellos tiempos anárquicos, hasta la autoridad de su legítimo monarca. Señaláronse, entre todos, los Laras, señores á la sazon poderosísimos, los cuales negaron la obediencia al tutor dado en testamento. Los Laras eran tres: el conde D. Manrique, D. Alvaro, y D. Nuño. Unióse con ellos un hermano suyo por parte de padre, nombrado el conde D. García de Aza. Tales turbaciones levantaron los Laras en el reino, que el D. Gutierre tuvo que darse á partido, cediendo la tutela por transaccion al de Aza, el cual, conociendo su propia ineptitud, la pasó á manos del conde D. Manrique, cabeza principal de todos estos disturbios. Encargado de la tutela, dice de él la crónica que comenzó á gobernar el reino mas como dueño que como tutor. No satisfecho con haber roto el testamento del rey en lo relativo á la tutela, suponiéndole roto en lo demas, exigió de los Castros, que le entregasen las ciudades y castillos que tenian en tenencia por D. Sancho; con cuyo motivo, Castros y Laras vinieron á las manos con estrépito, anegando con sangre los campos de Castilla. Entre tanto, D. Fernando el de Leon, con pretension de que, roto el testamento del rey, le correspondia á él la tutela, entró en tierra de Castilla con ejército poderoso, viéndose obligado el conde á hacerle entrega de las rentas reales por doce años, y á hacerle la promesa de poner en su poder al rey niño, de quien dice Ramos del Manzano, que como quisieran llevárselo para entregarle á su tio, *prorumpió en llanto, como si conociera su desventura*. Salvole en esta ocasion un noble caballero, de los que siempre hubo en Castilla, llamado don Pedro Nuñez, de Fuente Almejir, el cual cubriéndole con su manto, le pasó á su alcaidía de San Estéban de Gormaz, y de allí, para ponerle fuera del alcance de los Manriques, á Atienza; hasta que, por último, logró meterle en la ciudad de *Ávila del Rey*, llamada así por haber guardado la niñez del rey D. Alfonso VII; y que se-

ñalada con esta segunda guerra, tomó desde entonces el glorioso blason de *Ávila de los Leales*. D. Alonso hizo su entrada en Avila á los cinco años de edad, y se hizo allí fuerte hasta los once, acompañado y asistido de sus grandes.

Estos seis años fueron señalados con grandes calamidades y desventuras. D. Fernando el de Leon metia á barato toda la tierra; se apoderaba, unas despues de otras, de las más opulentas ciudades, y se llamaba rey de Castilla. El rey D. Sancho de Navarra, llamado el Fuerte, pretestando antiguos derechos sobre las provincias de la Rioja y la Bureva, entró en ellas, y se apoderó de Logroño, Bribiesca y otras plazas: por último, los moros del Andalucía tomando ocasion de estos disturbios, alargaron sus fronteras por todas partes, señalándose entre todos Jusef, rey de Sevilla, que recobró de los cristianos las ciudades de Almeria, Guadix y Andujar. Siendo este el estado de las cosas, el rey D. Alonso, aprovechando la ocasion de la muerte de su tutor el conde D. Manrique en la batalla de Huete, determinó gobernar sus reinos por sí solo, aunque su edad no pasaba á la sazon de doce años. Su toma de pósesion del gobierno fue aprobada poco despues en las córtes de Burgos.

Hagamos una breve estacion aquí, para comparar el remado de menor edad de D. Alonso el VIII con el de Doña Isabel II. En uno como en otro, hay despojo de la tutela política y de la civil, dadas en testamento: en uno y en otro, el usurpador comienza á gobernar el reino, *más como dueño que como tutor*. En uno y en otro, hay un tio por parte de padre, que reclama para sí la tutela del rey niño: en uno y en otro, los parciales del tutor testamentario (Cristinos y Castros) vienen á las manos con los parciales del detentador de la tutela (Esparteristas y Laras), llenando de luto y sangre á Castilla. En uno y en otro, en fin, el usurpador sale de la escena trágicamente. El conde D. Manrique, muriendo como caballero en el campo de batalla; el conde de Luchana, huyendo como cobarde del territorio español.

Sucedió en el reino á D. Alonso el de las Navas su hijo D. Enrique el I, cuando rayaba apenas en los once años de edad; y como

falleciese por aquellos mismos dias su madre Doña Leonor, quedo encomendado á la guarda y consejo de su hermana mayor la reina Doña Berenguela, apartada algunos años antes de D. Alonso, rey de Leon, de quien habia tenido por hijos á D. Fernando y D. Alonso. Era Doña Berenguela mujer cumplidísima y princesa insigne, siendo como honor y ejemplar de las matronas castellanas. La historia no ha encontrado en ella más defecto que su falta de ambicion, y su despego de los negocios. Gobernó por sí, sin embargo, los primeros meses del reinado de su hermano D. Enrique con tan grande acierto y con tan calificada prudencia, que bastó por sí sola para mantenerle el Estado contra la ambicion de sus nobles bulliciosos. Trascurridos estos primeros meses de su gobierno, llegaron á lograr sus fines los condes D. Alvaro, don Gonzalo y D. Hernando de Lara, hijos del conde D. Nuño, y sobrinos del famoso D. Manrique; los cuales, desde la muerte de D. Alonso el VIII, aspiraron al mando del reino, como á la redencion de su familia. Consiguieron lo que intentaban, de esta manera: habiendo ganado á algunos del servicio de la reina, lograron que la insinuaran cuánto convendria á su reposo dejar el ejercicio de la tutela y del gobierno, y confiar ambos cuidados á algun señor poderoso, reservándose para sí solamente la suprema autoridad y el sumo derecho. Como este sentir era tan conforme á la inclinacion de la reina, aunque no se atrevió á aceptarle por sí, resolvió consultarlo con las córtes. Las córtes para este efecto reunidas, se pusieron al servicio de los Laras; y acordaron *que* la tutela y crianza del rey fuesen de cuenta del conde D. Alvaro. La reina ejecutó este acuerdo, no sin obligar, antes de su ejecucion, al conde con juramento y homenaje, á que no quitara tierra sino es por juicio de córte, ni echara pechos, ni entrára en guerras sin orden de la reina. Así se otorgó y juró; pero apenas se hubo apoderado el conde de la persona del rey, cuando comenzó á desterrar á los primeros hombres del reino á usurpar las tercias de los diezmos que pertenecian á las fábricas de las Iglesias, y los patronazgos antiguos á los legos; y á despojar á los ricos-hombres de oficio, heredamientos y tierras. Y porque la reina, á quien acudieron en queja los agraviados, le recordó con prudencia

cristiana su obligacion, rompio más abiertamente con todos; y en córtes que reunió en Valladolid, compuestas de sus parciales, logró convertir su potestad en tirania. Entonces fué cuando desatentado y loco, ciñó al rey niño de guardas, para que ninguno pudiera verle sin su licencia: entonces, cuando mónstruo de ingratitud, determinó que la reina saliese de estos reinos, y entregase sus pueblos y castillos: entonces, en fin, cuando proscribió a los Girones, y á los Meneses, y á los Diaz de Haro de Vizcaya y de los Cameros, y á todos los nobilísimos varones puestos al servicio de la reina. Fué la última y la mas grande de todas sus demasias el casamiento del rey niño con Doña Mafalda, hija de D. Sancho I de Portugal, y parienta del rey, en grado que entonces aun con los reyes no se dispensaba; motivo por el cual el papa Inocencio III le declaró nulo, más adelante. Acabó este turbulentísimo reinado de menor edad con la muerte del rey en 1217, cuando aun no habia cumplido catorce años.

La semejanza de este reinado de menor edad con el de la reina Doña Isabel II no es menos notable que la que observamos ya en el reinado de D. Alonso el de las Navas de Tolosa. En tiempo de D. Enrique, como en el de Doña Isabel, se presenta en primer término del cuadro la fisonomía noble y augusta de una muger insigne, único escudo de la horfandad sin amparo. Doña Berenguela saca triunfante al rey de las facciones: Doña María Cristina de Borbon saca á salvo la cuna de su hija del oleaje de las facciones y del embate de las guerras civiles. Doña Berenguela pone al conde D. Alvaro en las gradas mismas del trono. Doña María Cristina de Borbon subió tan alto al conde de Luchana, que con su sable pudo alcanzar á la corona de los reyes. El conde D. Alvaro destierra a Doña Berenguela del reino, y proscribe á sus fieles servidores: el conde de Luchana arroja á Doña María Cristina de su patria y de su hogar, y hace rodar en el suelo las cabezas de sus parciales. Las dos reinas fueron famosas por sus altas prendas y por sus grandes virtudes: á la una y á la otra faltó la ambicion para ser modelo de príncipes. Los dos usurpadores pusieron en prisiones á sus reyes: ambos fueron implacables, y los dos fueron ingratos.

Muerto el rey, fué recibida y jurada por reina Doña Berenguela, su hermana, primero en Antillo, despues en Palencia, y por último en Valladolid, habiéndolo sido ya antes dos veces en vida de su padre D. Alonso, para el caso en que falleciese sin dejar hijos varones. Acabadas estas solemnidades y pompas, Doña Berenguela hizo dejacion del cetro en favor de su hijo D. Fernando, que fué aclamado luego y jurado en la Iglesia de Santa María la Mayor con el aparato y atuendo de costumbre, á la edad, segun unos, de quince, segun otros, de diez y ocho años. Los Laras se opusieron con las armas á su coronacion: y desconfiando de sus propias fuerzas, pidieron socorros al rey D. Alonso de Leon, que como marido de Doña Berenguela, intentaba reinar en Castilla, y á Luis VIII, primogénito del rey Felipe Augusto de Francia, que pretendia lo mismo en nombre y representacion de su mujer Doña Blanca, hermana menor de Doña Berenguela. A su padre venció el rey D. Fernando con la prudencia y el respeto, y á los Laras con la fuerza. Por lo que hace a los franceses, se contentaron con amenazar, por que no entraron nunca. Seis siglos despues, los que vivimos ahora, hemos visto al detentador de la tutela política de su reina apelar, despues de vencido, á las armas de sus parciales, para impedir el acto solemne que han consumado las córtes. Seis siglos despues, los que vivimos ahora, hemos visto á un usurpador pidiendo socorro á una nacion extraña para alzarse locamente con la potestad suprema.

Corriendo el año de 1208, nació D. Jaime I de Aragon: fué hijo del rey D. Pedro el II y de la reina Doña María, señora del estado de Moupeller, y nieta de Manuel Commeno, emperador de Constantinopla. Pasó su primera niñez debajo de la guarda del famoso conde Simon de Monforte, espada á la sazon de la Iglesia contra los albigenses, en cuyo poder estuvo, hasta que muerto el rey D. Pedro, y á instancia de los ricos-hombres de Aragon, el mismo conde los entregó el infante, que fué jurado por rey en las córtes de Lérida, á la edad de seis años; suceso notabilísimo, por ser este el primer ejemplo que se encuentra en la historia, de un juramento de fidelidad prestado por los catalanes y los aragoneses á sus príncipes. Encargóse en aquellas córtes la guarda del rey

niño á D. Guillen de Monredon, maestre de la orden del Temple; y el gobierno y cuidado de la monarquía á D. Sancho, conde de Rosellon y de la Provenza, con el título de lugar teniente de la corona. Este reinado de menor edad fué azarososo y turbulentísimo. El conde D. Sancho, tio del rey y hermano de D. Alonso II, su abuelo, sacando á la plaza la nulidad del matrimonio del rey Don Pedro con la reina Doña María, comenzó á poner mala voz en la legitimidad de D. Jaime, declarándose al fin pretendiente de la corona. Su influencia como gobernador del Estado era grande, y la empleó toda en reforzar su partido con crecido número de ricos-hombres y caballeros, y con muchos pueblos de Aragon y Cataluña. El infante D. Hernando, tio tambien del rey y hermano de Don Pedro, su padre, se mostró tambien pretendiente, haciendo valer el mismo motivo, y ademas la proximidad de su parentesco con el último monarca. El reino se partió en bandos, siendo cuasi igual el séquito de ambos pretendientes en la nobleza y los comunes. Así D. Sancho como D. Hernando, para mejorar su causa, pensaron en apoderarse de la persona del rey: usurparon, para mantener su gente de guerra, las rentas reales; turbaron el sosiego del reino, y cometieron desafueros y escándalos. Aun no tenia diez años cumplidos el rey, cuando viendo el mal estado de las cosas públicas, determinaron los de su servicio que saliera á visitar sus reinos en persona. Salió en efecto D. Jaime del castillo de Monzon, armado de una cota de malla ligera, y tocó á las puertas de Huesca y de Zaragoza, que se abrieron como de suyo en presencia de su rey: poco despues, se encargó el rey niño del gobierno, con autorizacion de las córtes de Tarragona y de Lérida. Casó D. Jaime con la infanta Doña Leonor, hermana de D. Fernando el Santo, no teniendo mas que doce años. El mismo dia de la boda se armó caballero, y se ciñó con su propia mano la espada que estaba sobre el altar: con ella redujo á la obediencia á los nobles turbulentos, y conquistó el reino de Mallorca al otro lado de los mares.

Volviendo á las cosas de Castilla, á D. Fernando el Santo sucedió en el trono D. Alonso el Sábio, su hijo. En vida de D. Alonso, falleció su hijo mayor D. Fernando, llamado el de la Cerda,

dejando en tierna edad á dos hijos varones: á pesar del derecho de representacion que á estos asistia, fué jurado y declarado por infante primer heredero de D. Alonso, en las cortes de Segovia, Don Sancho, hermano segundo de D. Fernando, viniendo en ello su padre. Entró D. Sancho, despues de D. Alonso, en el título de rey; y habiendo fallecido en Toledo, dejó por su sucesor á su hijo D. Fernando el IV, llamado el Emplazado, que fué jurado y aclamado por rey en 1295, en edad de poco más de nueve años. Don Sancho nombró en su testamento tutora de su hijo y gobernadora del reino á su mujer la esclarecida reina Doña María de Molina, habiendo encargado bajo pleito homenaje, poco antes de morir, á D. Juan Nuñez de Lara, que asistiese con su consejo y prudencia á la viuda y al huérfano. No tardaron en levantarse en el reino horribles torbellinos y grandes turbaciones. El infante D. Enrique, hermano de D. Alonso el Sábio, comenzó á hacerse partido, y á desacreditar el gobierno de la reina. El infante D. Juan, hermano del rey D. Sancho, comenzó á llamarse rey de Castilla, ayudado del rey D. Dionisio de Portugal, y de los moros. D. Diego de Haro, en fin, retirado en Aragon desde que el rey D. Sancho dió la muerte á D. Lope de Haro su hermano, señor de Vizcaya, entró en aquel señorío, con el intento de apoderarse de él por las armas. No ignoraba la reina cuánto habia de costarla vencer tan grandes estorbos; y como entendida y prudente, al mismo tiempo que se ganó al pueblo con largarzas, hizo llamamiento de córtes para Valladolid, con el propósito de asegurar más la corona en las sienes del rey niño, con aceptacion y jura de los reinos. Reuniéronse las córtes; los procuradores, temerosos de que la reina intentára oprimirlos, segun lo habian oido de boca del infante D. Enrique, le cerraron las puertas de la ciudad; y solo la consintieron despues, que se presentára con su hijo sin guardias que amparasen sus personas. Avínose la reina á cuanto los procuradores deseaban, y llegó hasta admitir la compañía del infante D. Enrique en el gobierno, con la condicion de que habia de reservar para sí la guarda y crianza del rey niño. No bastaron estos conciertos para calmar las tempestades; porque luego que llegó á noticia de los otros pretendientes

la determinacion de las cortes relativa á D. Enrique, acudieron a las armas para conseguir con ellas salir adelante con sus ambiciosos intentos. Los Haros y los Laras, confundiendo sus pretensiones, se apoderaron de todo el señorío de Vizcaya, menos de Balmaseda y Orduña. El infante D. Juan, ayudado del rey D. Dionisio, se apoderó de Alcántara, y de algunas otras ciudades de las que caen hácia aquellas fronteras: y pasando más adelante en su propósito, llamó á córtes los reinos, como si fuera su soberano legítimo. La reina logró tambien esta vez deshacer con su prudencia aquellos grandes nublados. De allí á poco, se levantaron borrascas más terribles, y se formaron ligas más formidables. Llamábase rey de Castilla D. Alonso de la Cerda, como hijo mayor del infante D. Fernando; y se concertó para conquistar la corona con el rey Don Jaime II de Aragon, con el infante D. Juan, con la reina Doña Violante, abuela del rey D. Fernando y de D. Alonso de la Cerda, y con los reyes de Portugal, Granada y Navarra. No pudiendo resistir el reino á tan poderosos embates, cayó en tierra hecho pedazos. El infante D. Juan, unido con los aragoneses, se apoderó de Leon, y se hizo aclamar rey de aquel reino, y de los de Galicia y Sevilla. En Sahagun se alzaron pendones por D. Alonso de la Cerda, con título de rey de Castilla, Toledo, Jaen y Córdoba. Ambos ejércitos beligerantes saquearon y ocuparon muchas villas, en tierra de Campos. Entre tanto, el rey de Aragon se habia apoderado de Murcia y de la mayor parte de su reino. El de Portugal rompió por tierra de Ciudad-Rodrigo y Salamanca, y llegó hasta Simancas, á dos leguas de Valladolid, para cercar al rey D. Fernando que estaba dentro de sus muros: por último, D. Felipe el I, rey de Navarra, invadió la Rioja con su gente; y el moro de Granada, tomando ocasion de estos disturbios, alargó por todas partes sus fronteras. Entraba por mucho en estas ligas, manteniendo tratos dobles con los revoltosos, el infante D. Enrique, gobernador del reino y tutor del rey D. Fernando. De manera, que la reina era sola para hacer contraste á tantos y tan poderosos enemigos. Aun así y todo, alcanzó sobre los conjurados la más señalada victoria, no debida a la fuerza de las armas, sino á su gran sagacidad y á su consumada

prudencia. Venció á los unos con promesas, cautivó á los otros con halagos, á algunos rindió con amenazas, y á todos, sembrando á la callada en sus campamentos el fertilísimo grano de las discordias. Murió el rey D. Fernando en la flor de su edad, habiendo debido la corona con que ciñó su frente á la tierna solicitud y á la sabiduría de su madre.

Vino despues el reinado de D. Alonso el XI, llamado el del Salado y de las Algeciras, que nació, corriendo el año 1311. Fué hijo de D. Fernando el Emplazado, de quien acabamos de hablar, y de la reina Doña Costanza. El primer año de su reinado fué el segundo de su vida. Su padre habia manifestado su voluntad de que su crianza corriese á cargo de Doña María, su abuela: mas su madre se la habia confiado á su tio el infante D. Pedro: con lo cual se levantaron luego sobre su tutoría y crianza grandes turbaciones. A la muerte del rey su padre se hallaban, su abuela Doña María en Valladolid, y su madre Doña Costanza en Martos. D. Pedro hizo por su parte proclamar al rey D. Alonso, y levantó en su nombre el pendon real en Jaen. D. Pedro y Doña Costanza se ligaron entre sí, haciendo causa comun; pero entre tanto, el infante D. Juan tio del rey, y hermano de D. Sancho, su abuelo, que estaba en Valencia, y D. Juan Nuñez de Lara, que estaba en Portugal, arrojados ambos de Castilla á causa de los pasados disturbios, despues de haberse concertado, se presentaron en Valladolid para ponerse al servicio de la reina Doña María. A estos se agregaron despues el infante D. Felipe, tio tambien del rey, hermano de su padre, y D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, hombre poderoso en el reino de Murcia. Los pretendientes pensaron, antes que en todo lo demas, apoderarse del rey, que estaba á la sazon debajo de la guarda del obispo electo de Avila D. Sancho Blazquez, y custodiado por la lealtad tradicional de los naturales de aquella ciudad insigne. Avila, como lo tenia de costumbre, resistió á todos los pretendientes. Para dar á todas estas cosas asiento, se convocaron córtes para Palencia en nombre de la reina Doña Costanza. Entre tanto, todo era confusion, desórden y anarquía. El Estado ni tenia rey ni regente que le gobernase: la justicia habia perdido su fuerza, y se

vigor todas las leyes. Las ciudades y las villas estaban á merced de los soldados. Los hidalgos y nobles caballeros se veian precisados á seguir á una parcialidad; porque la muerte seguia de cerca á los neutrales. Los infantes y príncipes ya dichos talaban toda la tierra, y tomaban lo de sus vasallos y lo del rey para mantener sus ejércitos.

Reuniéronse, por fin, las cortes convocadas; y dieron al mundo un espectáculo no visto antes en la historia: divididos entre sí los procuradores de las ciudades y villas, los que seguian la voz del infante D. Pedro, se congregaron en el convento de San Pablo de la órden de Santo Domingo, y los partidarios del infante D. Juan en el de San Francisco; y sin llegarse á ver de consuno, ni consentir en la formacion de una asamblea general, eligieron los unos por tutor al infante D. Juan, y los otros al infante D. Pedro, juntamente con la reina Doña María. Lo único en que se concertaron, fué en que cada ciudad ó villa quedase por el tutor que habia elegido, y en que para cada tutoría hubiese sellos del rey; lo cual fué romper de todo punto la unidad política del Estado, y repartir los trozos del cuerpo de la nacion entre los desapoderados tutores. Este concierto duró poco, como quiera que lo que es absurdo, dura poquísimo. Habiendo corrido las cosas de D. Pedro con alta, y las de D. Juan con baja fortuna, se mostró el último mas dispuesto á darse á partido; y se convino, primero, en el convento de Palazuelos, y se asentó, despues, por córtes en Búrgos, que el gobierno del reino estuviese á cargo del consejo real, ó de la chancillería, como se llamaba entonces, la cual debia seguir siempre al rey y guardar los sellos reales, rompiéndose por consecuencia de este acuerdo los que se habian hecho para los tutores. Acordóse tambien que la tutoría fuese una, y que la ejerciesen los dos infantes, juzgando cada uno los pleitos menores en las ciudades y villas que le habian elegido, sin enagenar tierras, ni rentas, ni hacer gracia de los dineros del rey; y que la reina Doña María fuese tutora tambien, y se encargase de la crianza del rey su nieto; y por último, que en falta de cualquiera de los tutores, no se nombrase otro, sino que, por el contrario, la tutela toda se conservase en el que quedase vivo.

Los dos infantes tutores perecieron, haciendo la guerra á los moros de Granada. Segun el asiento de las córtes de Burgos, parecia cosa clara que la reina Doña María quedase sola con la tutela; pero en tiempos tan turbados, se estimaban en poco los conciertos más solemnes: así fué, que D. Juan Manuel y el infante D. Felipe aspiraron abiertamente á la guarda del rey niño. Unas ciudades se declararon por D. Felipe, otras por D. Juan; algunas se sustrajeron á la obediencia de la reina, sin someterse por eso á la de ninguno de los nuevos tutores; é hicieron sello, que llamaron de Hermandad, y se gobernaron por sí mismas en nombre del rey, administrando la justicia por sus propios magistrados, y haciendo para sus propios usos el cobro de los derechos reales. Entre tanto, don Juan Manuel hizo sello nuevo del rey por su propia autoridad y para sí propio; y con el título de tutor, comenzó á despachar con aquel sello los negocios del Estado. Con el crecimiento de los disturbios, se hizo cosa necesaria el llamamiento de las córtes: fueron llamadas en efecto para Palencia; pero un suceso desgraciadísimo vino á malograr anticipadamente los frutos de esta providencia saludable; sucedió, pues, que falleció en esta época la reina Doña María, aquella princesa insigne que tantas ligas desbarató, que habia vencido tantos estorbos, y sosegado tan graves alteraciones. Antes de morir, encomendó á los caballeros y al regimiento de Valladolid la crianza del rey y la guarda de su persona; pero luego que aquella ilustre matrona hubo pasado á vida mejor, se anubló todo el horizonte, y se desataron por Castilla los más recios torbellinos.

Obedecian al infante D. Felipe como tutor, Galicia, Leon y muchos pueblos de Castilla, y los reinos de Sevilla y de Jaen: imperaba D. Juan Manuel en los de Murcia y Córdoba, con lo más del reino de Toledo, y en Avila, Segovia y otras ciudades de grande consideracion y valía, y era poderoso por sí en rentas y vasallos. D. Juan el Tuerto, hijo del infante D. Juan, ademas de los señoríos de Vizcaya y Lara, y ochenta castillos y villas fuertes de su patrimonio en Castilla, era reconocido por tutor en Burgos y sus confinantes Montaña y Rioja, y en una gran parte de tierra de Campos. Los tutores manejaron el reino como cosa sin señor, que hubiese

caido bajo la jurisdiccion y dominio del primer ocupante: toda la tierra, cuan ancha era, estaba corrida por muchedumbres disciplinadas á manera de ejércitos poderosos: ni las vidas, ni las haciendas de los particulares, ni las honras de las mujeres estaban seguras: los campos quedaron yermos: las ciudades desiertas: los castillos roqueros preñados de gentes: los caminos reales, de bandoleros y ladrones. Los poderosos hicieron sin escrúpulo profesion de asesinos; y la justicia nada podia en favor del que habia sentenciado la venganza.

Habiendo caido el Estado en disolucion tan lamentable, el rey determinó gobernar el reino por sí mismo, aunque, no teniendo á la sazon más que catorce años, le faltaban seis todavia para tener la edad señalada en la ley de su bisabuelo, el rey D. Alonso. Lo primero que hizo, cuando hubo formado este propósito, fue mandar decir á los tres tutores, aparejados para darse batalla cerca de Zamora, que depusieran luego sus pretensiones y sus armas, y que no le estragasen mas su tierra; en cuyo mandamiento fue luego al punto obedecido: tan poderosa era, aun en aquellas edades bárbaras, la voz del rey en los oidos de sus vasallos y en el ánimo de las gentes. Luego en seguida, llamó córtes para Valladolid, y en ellas hizo la declaracion de querer encargarse de la gobernacion de sus reinos. Las córtes recibieron la buena nueva no solamente con reverencia, sino tambien con alborozo. Con la declaracion de la mayor edad, se sosegaron luego aquellos grandes disturbios; los vasallos más poderosos humillaron la frente ante el legítimo monarca, y la nave del Estado tomó puerto, donde se puso al abrigo de los deshechos temporales.

Fue sucesor de D. Alonso el famoso rey D. Pedro, que entró á reinar á los quince años, y que perdió la corona y la vida á manos de su hermano el rey D. Enrique: sucedió á este su hijo D. Juan el I, el cual tuvo por sucesor á D. Enrique el III, llamado el Doliente durante su vida, y despues, D. Enrique de dulce memoria.

Nació D. Enrique en el año de 1379; quedó huérfano de padre y madre á los once años de edad, siendo su tutor testamentario D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil. Llamadas córtes

para Madrid, y reunidas en esta villa en el año de 1391, se tomó en consideracion el testamento otorgado cinco años antes por don Juan el I en Portugal, en el reyno de Celórico de la Veira; y con noticia que tuvieron los procuradores de que al mismo rey D. Juan habia desplacido, despues de otorgado, su propio testamento, determinaron que quedase roto y de ningun valor, y que el reino fuese gobernado por un consejo de ilustres varones: compusieron este consejo el duque de Benavente, el marqués de Villena y el conde D. Pedro de Trastamara (todos tres de sangre real), los arzobispos de Toledo y de Santiago, y los maestres de Santiago y Calatrava, con otros caballeros, y ocho procuradores de las ciudades, que debian mudarse cada seis meses.

Muy poco despues de establecido este consejo, sus individuos se dividieron entre sí sobre la validez del consejo mismo. El arzobispo de Toledo, el duque de Benavente y el marqués de Villena declararon, que el acuerdo tomado en las cortes era nulo por haber *tutor testamentario*; y como los demas insistiesen en defender lo acordado por las córtes, se encendió una guerra civil entre ambas parcialidades. Tomaron mano en estos negocios, y procuraron ciertas vistas entre las cabezas de uno y otro bando, la reina de Navarra y el delegado del Sumo Pontífice. Verificáronse las vistas en Perales; y resultó de ellas el acuerdo de deponer las armas, y remitir la decision de estas contiendas á las córtes, que habian de juntarse en Burgos. Uno de los capítulos allí acordados fue, que se añadiesen á los nombrados en el testamento del rey el duque de Benavente, el conde de Trastamara, y el maestre de Santiago don Lorenzo Suarez de Figueroa.

Reunidas las córtes en Burgos, creció, en vez de bajar, el encendimiento de los ánimos. Suscitóse en ellas la gravísima cuestion de la validez ó nulidad del testamento del rey, presentando los contendientes tan poderosas razones por uno y otro lado, que me ha parecido oportuno apuntarlas aquí, como ejemplo de la manera de razonar de nuestros padres. El arzobispo de Toledo era de sentir, que el testamento del rey debia observarse en todas sus cláusulas, porque la potestad que se concedia á los padres particulares,

no podia negarse á los reyes: sacó á cuento, como robusto apoyo de su dictámen, la famosa ley de partida que establece la manera y forma en que se debe proceder para dar tutores al rey niño; añadió, que si no se estaba á lo que disponia el testamento, debia estarse á lo menos á la disposicion de esta ley, segun la cual los tutores no han de pasar de cinco en ningun caso: que segun esta antigua costumbre, el rey D. Bernardo el II señaló para la tutela y guarda de D. Alonso el V su hijo al conde D. Melendo Gonzalez; el rey D. Sancho el Deseado á D. Gutierre Fernandez de Castro para su hijo D. Alonso el de las Navas; y este, para la de D. Enrique el I su hijo, á la reina Doña Berenguela su hermana: el rey don Sancho el Bravo, para la crianza de su hijo y la gobernacion de sus reinos, á la reina Doña María su madre; y para que asistiese á la reina, á D. Juan Nuñez de Lara. Por último, el docto arzobispo fué de parecer que, cuando se insistiese en no cumplir en todas sus cláusulas el testamento del rey, por haber sido otorgado sin la deliberacion conveniente, poco antes de la batalla de Aljubarrota, debian añadirse á los nombrados en el testamento los señalados en la junta de Perales.

El arzobispo de Santiago, por el contrario, decia, que el testamento del rey, ademas de haberse otorgado con el arrebatamiento que ya el de Toledo confesaba, el mismo rey D. Juan le habia alterado en muchas de sus cláusulas por varias disposiciones posteriores. Que el de Toledo venia á confesar que no debia observarse el testamento, en el hecho mismo de proponer la agregacion de otras personas á las en él nombradas. Por último, concluyó avinióndose, por amor á la paz, á que se añadieran por tutores los tres propuestos en la junta de Perales, como tambien se añadiese al conde de Gijon D. Alonso, hermano del rey D. Juan, á quien desde una larga prision habian puesto en libertad los del consejo para atraerle á su partido. Acordóse en las córtes, como el de Santiago proponia: así como tambien, que los tutores gobernasen de cuatro en cuatro cada seis meses, juntamente con los procuradores de las ciudades á quien tocase. Pero como á poco hubiese sido muerto á lanzadas Diaz Sanchez de Rojas, de la parcialidad del conde de Gijon, y co-

nio se hubiese entendido que la muerte habia sido ordenada por el duque de Benavente, se encendieron los ánimos de manera, que ninguno quiso darse á partido, y todos renunciaron al asiento tomado en córtes á consecuencia de una discusion solemnísima. Reunidos los procuradores de córtes en el castillo de Burgos para tomar alguna providencia sobre suceso tan escandaloso, conocieron el daño que habia en armar con la potestad de tutor al que era ya demasiado poderoso y atrevido de suyo: por lo cual, en votos por escrito que se hallaron conformes, se halló revocado el acuerdo por el que se habian aumentado los tutores en número de cuatro; y para evitar nuevas discordias, se acordó seguidamente que el testamento del rey fuese guardado y cumplido en todas sus cláusulas. Autorizó este acuerdo el rey D. Enrique, aunque no habia cumplido aun catorce años.

Vistos estos disturbios, determinó el rey, por Agosto de 1393, cuando aun le faltaban para cumplir catorce años dos meses, gobernar los reinos por sí solo sin la asistencia de tutores: para lo cual juntó en el convento real de las Huelgas de Burgos á sus tutores y á los grandes que le asistian, y en presencia de todos manifestó su voluntad, que fué recibida con profundo acatamiento y reverencia: allí mismo determinó llamar córtes para Madrid, en las cuales, luego que estuvieron congregadas, ratificó su voluntad, y anunció su matrimonio con Doña Catalina, hija del duque Juan de Guiena, hermano de Ricardo, rey de Inglaterra, y de Doña Constanza de Lancaster, hija del rey D. Pedro de Castilla.

Sucedió á D. Enrique el III D. Juan el II, en edad aun no de dos años: tomó las riendas del gobierno á los catorce, y las tuvo en sus débiles manos hasta los cuarenta y nueve, en que perdió la corona y la vida: dirigió las cosas públicas en su nombre y con su voz su privado D. Alvaro de Luna, ejemplo terrible del vaiven de los tiempos y de las mudanzas de la suerte. Los que traen á cuento este reinado desastroso para demostrar que del adelantamiento de la capacidad de los príncipes para regir sus reinos no puede esperarse cosa buena, andan descaminados, y merecen, sin que ellos mismos lo adviertan, el sentido de la historia: en primer lugar,

este ejemplo no invalida el de D. Alonso VIII, aquel varon insigne, aquel afortunado guerrero, que en la siempre célebre batalla de las Navas de Tolosa humilló la altivez de las huestes agarenas: ni aquel otro de D. Fernando el III, príncipe favorecido de Dios, delicia de sus vasallos, terror de sus enemigos, valeroso en las lides, prudentísimo en los consejos, santo en la vida y santo en la muerte, que echó los fundamentos de esta sociedad católica, y elevó el estandarte de la cruz en las almenas de Sevilla: ni el de D. Jaime I, aquel niño prodigioso que á los diez años de su edad salió á recorrer sus reinos, vestido de una cota ligera de malla, diciendo á sus vasallos: «venid á mí, que soy vuestro rey, caballeros aragoneses:» de aquel niño sublime, que á los veinte años de edad, despues de haber reducido á sus vasallos á la obediencia, ganó por la espada el reino de Mallorca, al otro lado de los mares: ni por último, el de D. Alonso el XI que, como el Hércules antiguo, sofocó con su mano las serpientes que fueron como las fajas de su cuna, dejando á la posteridad un glorioso recuerdo; el del Salado y el de las Algeciras. En segundo lugar, los que esto sientan, no advierten que en el reinado de D. Juan el II hubo causas especiales, de todos conocidas, para que las cosas del Estado anduviesen en baja fortuna: pasó el rey D. Juan el II su primera niñez en el conocimiento y trato exclusivo de sus doncelos: su crianza fue, algo más adelante, exclusivamente literaria, siendo absoluto el apartamiento en que le tuvieron de los negocios del Estado. Serviánle los aposentos de su casa como de ignoradas prisiones: pasó la mocedad en baños y deleites, sin ser visitado de su nobleza ni de los grandes de sus reinos: así fue que, cuando se encargó á los catorce años de edad del cuidado de la monarquía, no pudo resistir tan grave peso en sus hombros, y le dejó caer en los de aquel famoso doncel que habia alcanzado su privanza.

Estos últimos reinados de menor edad no ofrecen menos analogías que los primeros con el de la reina Doña Isabel II, si bien mi deseo de rematar este artículo, unido á la precipitacion con que le voy escribiendo, fueron causa de que abandonase mi propósito de detenerme en cada uno algun tanto, para poner como de bulto

aquellas grandes semejanzas. En todos ellos ha habido, como en el de Doña Isabel, discordias domésticas y guerras civiles: en todos, pretendientes á la tutela y la corona, profunda corrupcion y desapoderadas ambiciones: en todos, una suspension completa y más ó menos larga de toda especie de gobierno: en todos anduvieron sueltas las pasiones y callaron las leyes: en todos hubo fuerzas, desmanes, escándalos: en todos, confusion: en todos, anarquía: hasta que llegados los príncipes á su mayor edad, ó adelantada esta por aquel poderoso instinto de conservacion que salva muchas veces á las sociedades humanas, volvieron á alcanzar las leyes su poderío, y la justicia su imperio.

Mis investigaciones no alcanzan sino hasta el reinado de D. Juan el II; porque de aquí en adelante, la historia es más conocida de todos. Los curiosos que deseen saber más sobre los reinados que han sido asunto de este artículo, pueden acudir *á sus crónicas respectivas*, y á Ramos del Manzano en la obra que intituló *Reinados de menor edad y de grandes reyes*.

DICTÁMEN Y DISCURSO

SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA

DE LA CONSTITUCION DE 1837.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

El dictámen sobre reforma constitucional, que á continuacion insertamos, no debiera en rigor contarse entre las obras de Donoso, *pues más bien que suya, debe reputarse como de la Comision á que él perteneció como Secretario. Hános movido, sin embargo, á insertar aquí este documento la consideracion poderosa de que al cabo* Donoso *fué su redactor; como, por otra parte, lo muestran claramente la índole misma de los conceptos, y más aun, las calidades literarias de aquel escrito.*

En cuanto al Discurso que le sigue, bastará advertir, para su cabal inteligencia, que recayó sobre una enmienda presentada por el marqués de Monteverger, *cuyo primero y capital artículo estaba concebido así — «Los Senadores serán hereditarios de dignidad, y vitalicios.» —*

DICTÁMEN

DE LA COMISION SOBRE LA REFORMA

DE LA CONSTITUCION DE 1837.

(5 de Noviembre de 1844)

La comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de reforma de la Constitucion, presentado por el Gobierno, tiene la honra de someter al Congreso de Diputados el fruto de sus meditaciones. Estas han sido graves y reposadas, como lo pedian á un tiempo mismo la magestad de esta asamblea y la grandeza del negocio, digno por cierto de caer en manos mas experimentadas, y debajo de la jurisdiccion de varones eminentes. La comision divide su dictámen en dos partes, de las cuales la primera será consagrada á demostrar la legalidad, la oportunidad y la urgencia de la reforma; y la segunda á demostrar la conveniencia de la que la comision propone.

I.

Legalidad, oportunidad y urgencia de la reforma.

La reforma cuenta por adversarios á los que no reconocen en las Córtes con el rey la potestad de hacer en las constituciones políticas aquellas mudanzas y correcciones que aconsejan á veces la variedad de los tiempos y el bien del Estado, y á los que reconociendo aquella suprema potestad, entienden que no son ahora de sazon estas correcciones y mudanzas.

Los adversarios de la reforma por el primero de estos capítulos son de dos especies: la de aquellos que hacen venir del Cielo la soberanía y la asientan en el trono, y la de los que la hacen venir del pueblo, y la asientan en una congregacion de sus representantes. No era cosa propia de la comision, ni lo es de las asambleas políticas entrar en contienda sobre metafísica constitucional, ni llevar la luz de la discusion á tan escondidas y lóbregas regiones. Parecióla sin embargo que la verdadera doctrina huye de estos extremos; que para descubrir las fuentes de la soberanía no era necesario bajar tanto, ni subir á tan inconmensurables alturas; y ayudándose de la historia, libro de perpétua enseñanza para los hombres de Estado, descubrió que allí donde han prevalecido estas máximas, se ha convertido siempre la potestad en tiranía. Bastaba esta consideracion por sí sola para que la comision condenara unos principios, que si han llegado á ser el fundamento del derecho público en algunas edades y de algunas naciones, no podian serlo en la presente edad ni de los pueblos libres.

Agregóse á esta otra consideracion de no leve peso ni de escasa importancia, sacada del buen sentido, que es como la herencia universal de todos los hombres y el patrimonio comun del género humano. Los pueblos se resistirán siempre á reconocer la potestad

en la inaccion, y la legitimidad en una fuerza destructora; y esas potestades ociosas á un tiempo mismo y terribles, no se muestran á las naciones sino como implacables tiranos, ni ponen término á sus tiranías sino para entrar en un reposo absoluto y en una ociosidad indolente. Solo aquella potestad que ejerce una accion benéfica y contínua, y que gobierna los pueblos con un imperio templado, es poderosa para hacer blanda su obediencia, para cautivar sus voluntades y para ganarse sus aficiones. Los pueblos miran como cosa sencilla y natural que las reformas políticas procedan de aquella suprema autoridad de donde todo procede como de un manantial fecundísimo, así las leyes protectoras de los ciudadanos, como las que guardan los imperios, así los consejos de la paz como los consejos de la guerra. La potestad constituyente no reside sino en la potestad constituida, ni esta es otra en nuestra España sino las Córtes con el Rey. *Lex fit consensu populi et Constitutione Regis:* esta máxima de nuestros padres, sublime por su misma sencillez, ha llegado hasta nosotros vencedora de los tiempos y de las revoluciones.

La comision la ha aceptado, y la proclama aquí con un profundo acatamiento. Las Córtes con el Rey son la fuente de las cosas legítimas: su potestad alcanza á todo, menos á aquellas leyes primordiales contra las cuales nada puede intentarse que no sea nulo de toda nulidad, porque son como los fundamentos de las sociedades humanas: por ellas, despues de Dios, viven perpétuamente los pueblos; con su calor y abrigo se engrandecen las naciones, y debajo de su amparo reinan los reyes.

La comision entiende, por las razones expuestas, que las Córtes con el Rey tienen la autoridad necesaria para reformar la ley política del Estado. Al propio tiempo ha sido de parecer que no podia escogerse momento mas oportuno para acometer esta empresa: como quiera que nunca es mas de sazon la reforma de las leyes hechas en tiempos borrascosos, que cuando vienen los bonancibles.

Hallábase la nacion española cuando las Córtes constituyentes pusieron firme y valerosa mano en la Constitucion de 1812, afli-

gida con grandes miserias y castigada con imponderables tribulaciones. Sobre ella habian venido de ímpetu y á la vez todas las calamidades. Guerras civiles sobre la sucesion de estos reinos; contiendas sobre la manera y forma en que la nacion habia de ser constituida y gobernada; tomas y saqueos de ciudades populosas; afrentas hechas á la Magestad; levantamientos populares.

En aquellos dias, sin embargo, cuyo recuerdo será para España perpétua materia de dolor, fue cuando las Córtes pusieron sus manos y su entendimiento en aquella empresa gloriosa, que á pesar de los rugidos del motin y del clamor de la guerra llevaron á venturoso remate. La Constitucion de 1837 parece hecha de propio intento para contrastar con el estado de la nacion, cuando la anarquía se habia dilatado ya por todos sus ámbitos. Las Córtes consagraron los grandes principios del órden social al tiempo mismo en que todo era en la sociedad desmanes y desafueros: levantaron el trono á una region altísima al tiempo mismo en que manos torpes é irreverentes le bajaban de su altura; y por último, cuando la nacion, con ultraje de su magestad, doblaba su cuello ante las insurrecciones, ellas abrieron las zanjas y echaron los cimientos de la libertad española.

A vista de esto no parecerá extraño el júbilo universal con que aquella Constitucion fué recibida por todos los partidos. Aficionóse á ella el vencedor porque era suya, y el vencido porque vió con asombro consignados en aquel código fundamental algunos de los grandes principios en cuyo nombre y por cuya gloria habia peleado y perdido tan grandes batallas. No significaba esto que la Constitucion no tuviese aquí y allí lunares que afeaban su hermosura: hallábanse en ella principios quo no habian sido hechos para estar juntos, y que, más bien que partes ajustadas entre sí de un compuesto regular, eran piezas perdidas de diversas constituciones, puestas allí por el legislador caprichosamente y al acaso. Ni podia ser de otra manera, si se atiende á la grande aunque insensible influencia que tiene siempre el estado político y social de una nacion en el ánimo de sus legisladores. No hay entendimiento tan levantado, ni voluntad tan firme, ni alma tan resguardada y dueña de sí.

que no deje libre alguna puerta por donde se abran paso las cosas que están en otros entendimientos, en otras voluntades y en todas las almas. ¿Como, pues, habian de resplandecer en la Constitucion de 1837 los principios de la libertad y del órden con toda su limpieza, cuando la sociedad estaba entregada á la anarquía? Lo que habian antevisto los ingenios mas eminentes, lo echaron de ver, acabada la obra, los hombres más entendidos, y despues de planteada la Constitucion, hasta los ingenios más rudos.

Aun así y todo, la miraron con religiosa reverencia los hombres de buena voluntad todo el tiempo que duró el estrépito de las armas, que fue largo, y el incendio de nuestras discordias, que lejos de aplacarse y extinguirse, iba embraveciéndose por instantes. Los escándalos se siguieron unos á otros con una rapidez pavorosa, hasta que despues de todos vino aquel gran levantamiento que, dando al traste con el desvanecido dictador, mostró á las gentes cuán limitados son los términos de la fortuna.

Siguióse despues la declaracion de la mayor edad de nuestra Reina, y con esto se deshicieron aquellos nublados y se apagó lentamente el fuego de aquellas discordias: hoy dia el cielo está limpio, y la sociedad hasta cierto punto en reposo; y sin embargo, este estado de cosas no puede durar largo tiempo, como quiera que es de todo punto incompatible con la dominacion de ciertos principios consagrados en nuestra ley política la tranquilidad permanente del Estado. La sociedad no puede estar bien regida y gobernada cuando los pueblos están gobernados y regidos por corporaciones populares; y allí donde un ejército numerosísimo está debajo de la mano de los que obedecen, no pueden cumplir su encargo los que mandan.

Yerran grandemente los que creen que la inobservancia de la Constitucion ha sido debida por una parte á la falta de aquellas leyes que son su indispensable complemento, y por otra, á nuestras grandes discordias y á nuestras ruidosas alteraciones: los que son de este sentir, caen en el error de confundir los efectos con las causas. Si la nacion no ha sido gobernada dignamente, consiste esto en que no pueden serlo las naciones en donde la insurreccion es un de-

recho y está acreditada la máxima de que la Milicia nacional insurreccionada es el pueblo mismo, que lleva en las puntas de las bayonetas el memorial de sus agravios. Si la nacion carece todavía de leyes orgánicas, esto consiste en que la buena organizacion del Estado no se compadece con la constitucional de los ayuntamientos. Por lo que hace á nuestras alteraciones y disturbios, lejos de haber contribuido á poner como de bulto y en relieve los graves defectos de la Constitucion, han contribuido poderosamente á oscurecerlos. Los desventurados españoles no podian clavar en ellos su vista, cuando estaban llorando con entrambos ojos la suerte de España.

En vista de estas razones, la comision entiende: lo primero, que solo reformando la Constitucion en aquellos puntos que ofrecen un obstáculo invencible al afianzamiento del órden y á la completa organizacion de la administracion pública, será cosa hacedera plantear de una vez todas las leyes orgánicas, que son el complemento de nuestras instituciones, y afianzar para lo futuro la tranquilidad del Estado; lo segundo, que ninguna ocasion es más favorable para corregir las faltas de una Constitucion hecha en tiempos turbados y de minorías, que aquella en que los tiempos comienzan á despejarse, y en que el Rey, llegado á su mayor edad, toma en sus manos el cetro de sus mayores.

La comision entiende ademas que la reforma seria cosa imposible en adelante bajo el imperio de las máximas condenadas en este escrito; el órden no puede existir sino como excepcion de la anarquía. Si hoy existe, merced al concurso de circunstancias prodigiosas y á un favor especial de la divina Providencia, mostremos á la nacion que somos acreedores á aquellos favores especiales, aprovechando estos instantes fugitivos en levantar un edificio tan firme, que pueda hacerse fuerte en él contra el empuje de las revoluciones. Solo así obraremos como hombres entendidos, y tendremos la aprobacion de los prudentes. El tiempo puesto á nuestra disposicion es muy breve; es el intérvalo imperceptible que hay entre las máximas anárquicas y la anarquía; entre un principio y sus consecuencias naturales. Mañana tal vez ese intérvalo habrá pasado; y la mano de la revolucion vendrá á llamar á nuestras puertas. En vano

será que fatiguemos entonces á la tierra con lamentaciones inútiles, y al cielo con estériles plegarias; porque no encontraremos gracia ni en el tribunal de Dios, ni en el de la nacion, ni en el de la historia.

II.

CONVENIENCIA DE LA REFORMA QUE LA COMISION PROPONE.

La comision se cree obligada á hacer aquí algunas observaciones generales, que servirán para que el Congreso se forme una idea cabal, no solamente de los límites que la comision se ha puesto á sí misma, sino tambien de los principios que ha seguido, sacados de la naturaleza de su encargo.

La comision se ha abstenido, como de cosa vedada, de poner la mano en aquellos artículos de la Constitucion que ha respetado el Gobierno, temerosa de traspasar sus facultades y de hacer más variaciones en la ley fundamental de las que al Estado conviene. La comision, por otra parte, ha creido que caería en un gravísimo yerro, indigno de perdon, si ensanchara desmesuradamente el campo de estas discusiones, que no dejan de ser peligrosas, porque sean inevitables.

En las enmiendas que propone á los artículos por el Gobierno reformados, no se ha llevado generalmente otro fin sino el de poner más de bulto la propia idea del Gobierno: si alguna vez se ha atrevido á retocar esa idea, su atrevimiento, hijo de su conviccion, no ha estado exento de cierta timidez aconsejada por la prudencia en estos negocios mayores. Aun así y todo, no ha creido conveniente llevar á cabo estas enmiendas, sino cuando el Gobierno mismo las ha hecho suyas, por decirlo así, despues de un exámen detenido y de una deliberacion reposada.

Entre las reformas propuestas por el Gobierno hay algunas de

grandísima importancia, con las cuales la comision ha estado desde luego de todo punto conforme, por creerlas reclamadas á un tiempo mismo por la razon y por la conveniencia pública: tales son, por ejemplo, la supresion del párrafo segundo del artículo 2.° de la Constitucion, que dice: «La calificacion de los delitos de imprenta »corresponde exclusivamente á los jurados:» la del artículo 27, en que se previene que «Si el Rey dejare de reunir algun año las Córtes antes del 1.° de Diciembre, se juntarán precisamente en este »dia: y en caso de que aquel mismo año concluya el encargo de »los Diputados, se empezarán las elecciones el primer domingo de »Octubre para hacer nuevos nombramientos.» la nueva redaccion dada al artículo 54, en virtud de la cual la facultad concedida á las Córtes de excluir de la sucesion á la corona al legítimo sucesor en ciertos casos, se traslada á las Córtes juntamente con el Rey: la supresion, en el artículo 70, de aquella cláusula en virtud de la cual se confiaba á los ayuntamientos el gobierno interior de los pueblos; y por último, la supresion del artículo 77 de la Constitucion, relativo á la Milicia nacional.

De todas las cuestiones que estas reformas suscitan, la más complexa y difícil, ya que no la más grave, es sin ningun género de duda la que se refiere al jurado; para tratarla debidamente seria menester considerar el jurado á un tiempo mismo como institucion judicial, como garantía política y como institucion histórica; lo primero, porque su oficio es conocer de ciertos delitos puestos debajo de su jurisdiccion por las leyes; lo segundo, porque el fin principal para que ha sido instituido en las sociedades modernas, es servir de resguardo á la libertad individual contra las invasiones de la potestad pública; y lo tercero, porque siendo de origen antiquísimo, y habiendo padecido, como todas las instituciones seculares, grandes mudanzas y vicisitudes, seria cosa convenientísima estudiar estas vicisitudes y mudanzas en toda la prolongacion de los tiempos históricos.

A poco de haberse engolfado en esta discusion, que se extiende hasta donde se dilatan los términos de la filosofía y los horizontes de la historia, conoció la comision que iba extraviada y perdida por

esos espacios inmensos; y considerando por una parte, como ha indicado ya otra vez, que no es cosa propia de las asambleas políticas levantar el vuelo de la discusion hasta aquellas regiones nebulosas; y por otra, que no tratándose aquí de la supresion del jurado, sino solamente de no hacer un punto constitucional de su existencia, eran ociosas esas grandes cuestiones, echo por otro camino más llano: de un lado, reconocio que los publicistas de más nota andan conformes en cuanto á considerar al jurado como el único tribunal competente para los que cometen delitos por la via de la imprenta; de otro lado, no pudo menos de reconocer como un hecho evidentísimo, que arguye contra ese tribunal en nuestra España, sus malditas absoluciones, á las cuales el olvido solo puede libertar de la condenacion de la historia. La comision ha creido que la única manera de conciliar la natural desconfianza que esa institucion inspira con su respeto profundo á las opiniones reinantes, era despojarla de la sancion constitucional, y dejarla debajo del amparo de las leyes comunes.

Los artículos 27 y 54 de la Constitucion son de todo punto inadmisibles, por cuanto van derechamente contra los grandes principios que son como el fundamento filosófico de nuestras instituciones. Descansan estas en la confianza mútua de potestades que, siendo independientes entre sí, concurren de comun acuerdo á la formacion de las leyes. La disposicion contenida en el artículo 27 es el resultado de aquella máxima, *caida ya en completo descrédito por* absurda á un tiempo mismo é impía, segun la cual toda la organizacion política del Estado reposa en la suposicion de la desconfianza y en la prevision de la guerra. Considerando bajo otro punto de vista no menos importante este artículo, y comparándole con el 54, se echa fácilmente de ver que cada uno de ellos descansa en una teoría diferente, y que las dos son contrarias á la índole propia de las monarquías constitucionales; el artículo 27 pone la soberanía en las Córtes tumultuariamente congregadas, y en su defecto, en los electores tumultuariamente reunidos: el 54 la pone exclusivamente en las Córtes, ya que no en los tumultos. La comision, que no reconoce otra soberanía sino la que reside en las Córtes con el Rey,

no podia proponer al Congreso de Diputados la conservacion de esos artículos; y conforme con el sentir del Gobierno de S. M., propone la reforma del último y la supresion del primero.

Iguales razones á las que ha tenido presentes para aprobar la reforma del artículo 54 propuesta por el Gobierno, la mueven á proponer otras de la misma naturaleza, relativas á las facultades concedidas á las Córtes por los artículos 40 y 53 para resolver cualquiera duda de hecho ó de derecho sobre la sucesion á la corona, y para hacer nuevos llamamientos de príncipes, si llegaran á extinguirse las líneas señaladas. La comision ha creido que siendo idénticos estos casos al del artículo 54, debian resolverse por las Córtes juntamente con el Rey, para salvar el principio que prevalece en la Constitucion reformada; y así tiene la honra de proponerlo al Congreso.

La supresion, en el artículo 70 de la Constitucion, de aquella cláusula en virtud de la cual se confiaba á los ayuntamientos el gobierno interior de los pueblos, y la del artículo 77 relativo á la Milicia Nacional, han sido para la comision asunto de graves meditaciones: y si tiene la honra de proponer al Congreso de Diputados que haga suya la propuesta del Gobierno de S. M., no se ha movido á dar este consejo reverente, sin haberse asegurado antes de que es convenientísimo para el Estado.

La comision junta aquí esos artículos, porque se enderezan á un mismo fin, y están entre sí en una perfecta consonancia. El fin á que se encaminan es la organizacion de una democracia civil y de otra militar, unidas estrechamente con los vínculos de una organizacion poderosa, asegurada por las leyes especiales: llevada á cabo esa organizacion en los años anteriores con admirable rapidez y con tenaz empeño, ha sido la causa principal, sino la única, de aquellos grandes trastornos y de aquellos ásperos estremecimientos que ha padecido la nacion con menoscabo de sus instituciones y hasta con peligro de su existencia. Nuestros ojos atónitos han visto renovada en el siglo XIX en nuestra España aquella gravísima y porfiada contienda que se levantó en los siglos medios entre nuestros reyes con las córtes por una parte, y las corporaciones municipales por otra,

sobre si España habia de ser una monarquía ó una federacion de repúblicas independientes. La comision cree que la victoria debe pasar ahora á los reales de la potestad central, como pasó entonces á los de nuestros Príncipes, cuyo constante oficio, ayudados por las famosas córtes de estos reinos, ha sido unir estrechamente y con una blanda lazada todos los miembros de esta vasta monarquía, y ensanchar los términos de esta nacion que han gobernado con un imperio justo y con un cetro dichoso.

La comision entiende que al echar por este camino, debia seguir religiosamente sus pisadas, porque en ocasiones semejantes nunca debieron sus victorias á batallas reñidas de ejércitos poderosos, sino al exquisito tacto con que se pusieron de parte de la civilizacion, y echaron mano de las armas que ella les ofrecia para contrastar á la barbarie: á los fueros opusieron los códigos; al derecho privilegiado el derecho comun; las leyes civiles á las feudales; la justicia del Rey á la de los barones: con esto, con abrir anchos caminos á los hombres consagrados á los estudios de la sabiduría, y con traer trabados entre sí con leyes justas y templadas á los grandes con los medianos y á estos con los pequeños, llevaron la organizacion de esta monarquía á dichoso término y remate.

Esta, y no otra, es la senda que hay que seguir en los momentos presentes y esta, y no otra, es la que sigue la comision proponiendo al Congreso de diputados que haga desaparecer de la Constitucion los artículos relativos á la Milicia Nacional, y la cláusula del 70 mencionada ya en este escrito. Al Rey con las Córtes toca dotar á la nacion de aquellas leyes orgánicas que arrancan de raiz de nuestro suelo esas fecundísimas semillas de alteraciones y trastornos.

No se crea por esto que la comision quiere acabar con aquellos instintos populares que son históricos en nuestra monarquía, ni con aquel amor profundísimo que los príncipes más aventajados profesaron siempre en nuestra España á las clases menesterosas. Mal pudiera abrigar la comision este deseo, cuando la idea de la fraternidad entre los hombres va triunfando en el mundo. La comision sin embargo es de sentir que, si estas clases afligidas con tan gran-

des desventuras tienen el indisputable derecho de que los gobiernos pongan en ellas sus ojos para mitigar sus dolencias, no le tienen para alzarse con el gobierno de las sociedades humanas. Solo entendida de esta manera la idea de la fraternidad de todos los hombres, puede ser benéfica, civilizadora y fecunda. Los grandes estremecimientos que de vez en cuando padece la Inglaterra, las dos revoluciones de Francia, nuestros grandes alzamientos y nuestros vergonzosos motines, no significan otra cosa sino aquel estado permanente de lucha en que están los que ponen el Gobierno en las clases acomodadas con la condicion de tender una mano llena de socorro á los menesterosos, y los que entienden que la idea de la fraternidad exige que vaya á parar á manos de una democracia turbulenta el gobierno de las naciones. Al propio tiempo que estas grandes ideas de igualdad, de fraternidad y de derecho comun van ganando terreno en todas partes, las instituciones aristocráticas van desapareciendo de la tierra. En Francia no existen, en Austria no son otra cosa sino un glorioso recuerdo, y en Inglaterra no batallan por la victoria, sino por la vida. Para encontrar una aristocracia vigorosa, es menester tocar con la mano al polo. Por lo que hace á nuestra España, aquí los ilustres descendientes de aquellos varones insignes que llevaron la fama del pueblo español hasta los últimos remates del mundo, nada pidieron de su riquísima herencia, sino la gloria y la obligacion en que están de dejar bien puesto el nombre de sus mayores.

Guiada por estos principios, entró de lleno la comision en el exámen de las cuestiones relativas á la constitucion del Senado. Propusiéronse por algunos de sus individuos varias combinaciones más ó menos ingeniosas: la comision empero, íntimamente persuadida de que en negocios de tan grave trascendencia no hay novedad que no ofrezca su peligro, resolvió cerrar la puerta á todas las novedades.

En esto no hizo otra cosa sino seguir los instintos poderosos puestos por Dios en las sociedades humanas para que se sirvan de ellos como de un fortísimo escudo contra avenidas de opiniones extravagantes y nuevas. Merced á estos instintos salvadores, la vez-

dad no es para las sociedades sino lo que purifica la discusion y lo que sanciona el tiempo.

Entre los sistemas ensayados hasta ahora con diferentes sucesos en la organizacion de los Senados conservadores, hay dos principalísimos, cada uno de los cuales lleva envueltos grandes inconvenientes con grandes ventajas. El Congreso conocerá que se trata del sistema electivo y del hereditario; el último da por resultado la independencia, la estabilidad, la grandeza en las concepciones, la perseverancia en los designios. A vuelta de estas ventajas tiene muy graves inconvenientes: la inflexibilidad, cosa contraria al oficio para que los Senados conservadores han sido inventados; el excesivo apego á las tradiciones, causa de grandes rompimientos con las opiniones reinantes; y por último, el egoismo familiar y de casta, que da en rostro á los pueblos.

Esto considerado en sí mismo, considerándole en su relacion con el principio fundamental del gobierno, es de todo punto imposible allí donde el principio democrático, tomada esta palabra en su significacion verdadera, es el que vivifica las instituciones; y más imposible todavía donde este principio añade á la legitimidad que recibe de la ley la que le viene derechamente de la historia. Esto cabalmente sucede en nuestra España, donde las clases acomodadas tienen en su mano el gobierno de la nacion por beneficio de la ley, y donde el pueblo fué siempre el más monárquico de la tierra, porque la monarquía ha sido en toda la prolongacion de los tiempos la más democrática del mundo. Estas consideraciones han movido el ánimo de los individuos de la comision á desechar de todo punto el principio hereditario en cualquiera institucion que no sea la monarquía.

Desechado definitivamente el hereditario, era forzoso venir á parar al electivo. Considerado este sistema en general, tiene la ventaja de ser consonante con el principio que es el cimiento sobre que se funda y levanta en las sociedades modernas todo el edificio constitucional de los pueblos libres. No ignora la comision cuán divididos andan los pareceres sobre la bondad intrínseca de este sistema de eleccion, aplicado como un remedio universal á todas las cosas;

y si su encargo fuera decir lo que sobre él entiende, no estaría lejos de ponerse del lado de los que creen que lejos de mitigar, agrava muchas veces las dolencias del Estado. La comision empero, respondiendo solamente á aquello sobre que ha sido preguntada, prescinde de todo punto del principio considerado en sí, y se limita á consignar como un hecho evidente, que aplicado á la organizacion de la asamblea conservadora, la pone en consonancia con las otras instituciones.

El Senado puede ser electivo de dos diferentes maneras, segun que la eleccion, viene del pueblo ó procede del rey. La comision no podia vacilar un solo instante entre estas dos elecciones, como quiera que la real saca á la popular grandes y conocidas ventajas, por cuanto con la unidad que dimana, del principio establece entre el Senado y el Congreso la diversidad que procede de su origen. Proponiendo, como el Gobierno de S. M., que sea ilimitado el número de Senadores, la comision dá al Senado la flexibilidad que necesita en el curso vario de los sucesos; exigiendo ciertas cualidades y circunstancias en el que ha de ser nombrado Senador, y que el cargo que se le confiára sea de por vida, ha procurado que alcance esta institucion la conveniente independencia. A pesar de todo, la comision recela que un Senado electivo ha de carecer siempre de aquella independencia absoluta que es tan de desear en esas instituciones, que son como las medianeras entre los reyes y los pueblos.

Este inconveniente grave de suyo es sin embargo menos grave en España que en otras naciones. La teoría de la independencia de las tres grandes instituciones en cuyo *consensus* reside la soberanía, y que juntas son la potestad suprema del Estado, descansa en la suposicion de que cada una de ellas está dotada de una fuerza interior igual á la de las otras, que la vivifica y mantiene. Esta suposicion no es valedera en nuestra España, en donde acabamos de salir de un reinado de minoría, entre los turbulentos turbulentísimo y desastroso aun entre los que nos señalan las historias como llenos de desventuras y desastres. En estos casos el trono no puede ser independiente sin una institucion que le sirva como de arrimo, y que esté

hasta cierto punto debajo de su mano: solo así puede contrastar con su flaqueza á las asambleas populares tan llenas, despues de las discordias civiles, de soberbia y de pujanza.

La comision ha creido, como el Gobierno de S. M., que debia revestir al Senado de atribuciones judiciales, no solo para el caso previsto por la Constitucion de que los ministros sean acusados por el Congreso, sino tambien para en el que los Senadores delincan, y para en el que se cometan en la sociedad delitos graves contra la persona y la dignidad del rey ó contra la seguridad del Estado. En este último caso se deriva su jurisdiccion de la naturaleza de los delitos, y en los otros de la calidad de las personas. La comision ha creido que delitos tan graves y personas constituidas en tan alta dignidad no podian someterse al juicio de un tribunal menos calificado, sin gravísimos inconvenientes para la cosa pública. Así lo entienden los publicistas de más nota, y lo acredita el suceso en otras naciones.

La calidad de juez natural de los Senadores con que el Senado se halla revestido en el proyecto del gobierno, ha obligado á la comision á hacer una modificacion necesaria en el artículo 42 de la Constitucion de 1837; previénese en él que los Senadores y Diputados no puedan ser procesados y arrestados durante las sesiones sin *permiso* del respectivo cuerpo colegislador, á no ser hallados *in fragranti*. La comision ha sido deparecer que la palabra *permiso*, adecuada tratándose del Congreso, no podia serlo de la misma manera cuando se trata del Senado, que en calidad de juez natural de los Senadores no debe *permitir*, sino *mandar* que se lleve á cabo su procesamiento y arresto.

Conforme la comision con las varias categorías de donde han de salir los Senadores segun el proyecto del gobierno, no lo está con la última, que comprende á los que por servicios señalados hayan merecido una recompensa nacional decretada por una ley. Esas recompensas hechas en nombre de la nacion, en tiempos como los nuestros, borrascosos, no tiene la comision en grande estima, como quiera que no pocas veces sucede que son armas peligrosas puestas en manos de las parcialidades triunfantes.

La comision ha creido tambien deber reformar el proyecto del gobierno en lo relativo á los artículos 4.° y 37 de la Constitucion: por el 4.° se manda que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía, y que en ellos no se establezca más que un solo fuero para todos los españoles en los juicios comunes, civiles y criminales: por el 2.° se previene que las leyes sobre contribuciones y crédito público se presenten primero al Congreso, y que si en el Senado sufrieren alguna alteracion que aquel no admita despues, pase á la sancion real lo que los diputados aprobaren definitivamente. En el proyecto del gobierno se reforma el artículo 4.°, añadiéndole la cláusula siguiente: «Los eclesiásticos y militares seguirán disfrutando de su fuero especial en los términos que las leyes determinen ó en adelante determinaren.» Y el 37 se suprime.

La comision, despues de un detenido exámen, propone que se suprima la adicion hecha por el gobierno al artículo 4.°, y aun aquella parte del artículo mismo en que se previene que no haya más que un solo fuero, conservando solamente la cláusula primera, por la que se manda que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía. El ánimo de la comision al proponer esta reforma no ha sido privar á los eclesiásticos y militares del fuero de que hoy gozan por las leyes comunes, sino solo dejar intacta esta materia de fueros, agena de las constituciones políticas, á la resolucion de los códigos. Movida de estas razones, aconseja igualmente la supresion de aquella parte del artículo constitucional en que se manda que no haya más que un solo fuero, conservando solamente la cláusula que lleva dicha como una proclamacion solemne del principio de la unidad de legislacion, tan hondamente grabado en las sociedades modernas.

Por lo que hace á la supresion del artículo 37, la comision la tiene por innecesaria con respecto á aquella parte del artículo en que se previene que las leyes sobre contribuciones y crédito público se presenten primero al Congreso de los diputados. La comision entiende que no hay razon bastante poderosa para privar al Congreso de esta prerogativa, que no es contraria á los principios que rigen en la materia, y que está abonada por la práctica constante de otras naciones.

Restaba solo á la comision hablar de dos puntos de grandísima importancia; del matrimonio del rey y de la regencia del reino: la comision ha pedido al gobierno de S. M. acerca del primero las explicaciones convenientes; y convencida como está de que el gobierno no se ha movido á hacer la reforma que propone, sino por aquellas consideraciones altísimas de conveniencia y de decoro que prohiben traer á pública discusion las personas de los príncipes, la acepta y la somete á la aprobacion del Congreso; segura de que los diputados de la nacion la harán suya, mostrando así el miramiento y la reverencia con que tratan las cosas de que pueda recibir menoscabo la dignidad augusta de sus reyes.

La adicion que la comision propone al final del artículo relativo al matrimonio del rey, está motivada por el deseo de poner en los que son análogos la debida consonancia, la cual no existia entre este artículo del matrimonio y otros que se ponen en los títulos 7.º y 8.º, que tratan de la regencia del reino y de la sucesion á la corona.

Sobre la regencia hubo en la comision graves discusiones, cuyo resultado fué la aprobacion de cuanto acerca de este asunto propone el gobierno. La comision no podia aceptar la regencia testamentaria, cuyo fundamento consiste en el principio, abandonado ya de las gentes y contrario á la índole y esencia de las monarquías constitucionales, de que los príncipes pueden disponer en su testamento, como de cosa propia, del gobierno de las naciones; no podia resignarse á admitir la electiva, sino como una necesidad dolorosa en trances apurados. Decidióse, pues, por la legítima del padre ó de la madre; y en su defecto, por la del pariente más próximo á suceder en la corona. La comision se ha limitado á proponer una adicion, que consiste en que la regencia tenga lugar, no solo en el caso de la menor edad del rey, sino tambien en el de que se imposibilite por cualquiera causa de atender á la gobernacion de estos reinos; caso que estaba previsto en la Constitucion de 1837.

Tales son las reformas que la comision estima necesarias en la ley fundamental del Estado: con ellas, siendo aprobadas, la Constitucion de la monarquía española descansará sobre cimientos firmí-

simos, como obra en que han puesto sus manos, en presencia de las naciones, las dos grandes potestades de la tierra, el trono y el pueblo. Dios bendecirá sin duda esos tratos de paz, y permitirá que resplandezcan dias más serenos y apacibles en nuestros magníficos horizontes.

(*Sigue el proyecto de reforma de la Constitucion.*)

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO

EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1844.

SEÑORES:

Yo tenia un propósito firmísimo de no tomar parte ninguna, ó de tomarla muy escasa en las discusiones del Congreso en la presente legislatura, siendo la causa de esta determinacion razones que me son personalísimas. Si hoy falto á mi proposito, es por la gravedad del asunto, asunto que ha comenzado á ser grave desde que el Señor Tejada le puso, digámoslo así, á discusion con su discurso: asunto cuya gravedad se aumenta todos los dias, y asunto que debe ser definitivamente resuelto por el Congreso. Yo creo, señores, que debe ser resuelto en contra del principio hereditario, porque el principio hereditario no es hoy dia un principio español, ni un principio europeo. Por consiguiente, es un principio que con ningun título puede tener entrada en las constituciones de los pueblos libres, y principalmente en ciertas naciones.

España, señores, ha sido siempre una monarquía; esa monarquía en toda la prolongacion de los tiempos ha sido una monarquía religiosa; esa monarquía en toda la prolongacion de los siglos ha sido una monarquía democrática. ¡La monarquía! Ved ahí para nosotros la verdad política. ¡El catolicismo! Ved ahí para nosotros, para todos, pero para nosotros especialmente, la verdad religiosa. ¡La democracia! Hé ahí para nosotros la verdad social. El catolicismo, la monarquía, la democracia, ved ahí por completo la verdad española. Explicaré lo que entiendo por monarquía democrática. Claro está, señores, que en cuanto á la monarquía y á la religion, como elementos constitutivos de la civilizacion española, no necesito explicarme, porque mis ideas no son impugnadas por nadie y son conocidas de todos. Cuando yo hablo de la monarquía democrática, de gobierno democrático, no hablo de la monarquía de las turbas. La monarquía democrática es aquella en que prevalecen los intereses comunes sobre los intereses privilegiados, los intereses generales sobre los intereses aristocráticos. Esta es la monarquía democrática.

Yo no necesito demostrar, señores, que España ha sido siempre una monarquía, siempre una monarquía religiosa. Nada, pues, tengo que decir acerca de la verdad política; nada acerca de la verdad religiosa; tengo que decir algo sobre la verdad social, porque es lo que se pone en duda.

La monarquía española nació en Asturias. Yo no veo allí, señores, ni un rastro de aristocracia. Yo veo allí un rey que representa la monarquía, veo sacerdotes que representan la Iglesia, veo soldados que representan el pueblo. La aristocracia vino despues; vino cuando debia venir, vino con la guerra y por la guerra, porque donde hay guerreros hay aristócratas. Entonces, señores, se levantó el castillo feudal, símbolo de la aristocracia, y no se puso al lado del trono, se puso en frente. De medio que el trono, para defenderse contra sus enemigos, acudió á sus aliados, y al lado del castillo feudal levantó un monasterio, símbolo de la Iglesia, y un municipio, símbolo del pueblo. Así, señores, hubo dos guerras al mismo tiempo en España, una guerra extrangera y una guerra civil.

La guerra extrangera era entre españoles y árabes, entre el catolicismo y el mahometismo; la guerra civil era entre la aristocracia por una parte, y la democracia, la monarquía y la Iglesia por otra. Lo más singular, señores, de estas dos guerras, lo más singular, y este es un espectáculo singularísimo en nuestra historia, es que estas dos guerras empezadas al mismo tiempo acabaron, puede decirse, casi en un mismo dia, en tiempo de los Reyes Católicos, Reyes gloriosos, felicísimos, que en un mismo dia acabaron con la guerra civil allanando por tierra los castillos feudales, y la guerra extrangera clavando el estandarte de la Cruz en los muros de Granada.

No es extraño, señores, que siendo este el espíritu, el verdadero espíritu de nuestra historia antigua, se haya obrado en España un fenómeno singularísimo tambien, que es, que el amor del pueblo hácia sus reyes ha llegado hasta el frenesí, y el amor de los reyes hácia sus pueblos hasta la locura.

Tres grandes naufragios ha corrido la monarquía, uno en tiempo de los godos, cuando la irrupcion sarracena; otro en tiempo de Napoleon, cuando la invasion quiso acabar con la dinastía de los Borbones, y otro finalmente en nuestros dias, cuando quiso alzarse con el poder soberano un soldado de fortuna. Pues bien: en estos tres naufragios, despues de Dios, quien ha salvado la monarquía es el pueblo. En Guadalete se perdió una monarquía, y el pueblo levantó dos en los montes de Cantábria; la de Iñigo Arista, y la de Pelayo. La invasion Napoleónica, para acabar con nuestra dinastía, redujo al rey á prisiones; y el pueblo dijo: ¿el rey está preso? «*Viva el rey.*» y clavó el estandarte nacional en las murallas de Cádiz. ¿Qué ha sucedido en la última época? Ha sucedido que Dios abandonó al que se queria alzar con el poder soberano, y le entregó á la justicia del pueblo, y el pueblo ha hecho inexorable justicia.

Hay más, señores: el pueblo se ha hecho viajero para viajar con nuestros reyes; se ha hecho conquistador para darles sus conquistas. Con nuestros reyes y por nuestros reyes entramos en Portugal y nos hicimos señores de Lisboa: pasamos el Estrecho, y nos derramamos por las playas africanas: visitamos la Italia, la Fran-

cia, los Paises-Bajos y la Alemania; y no teniendo el pueblo español nuevos florones con que coronar á sus reyes, fué en seguimiento de Colon para poner á sus plantas un nuevo imperio y un nuevo mundo.

Esto en cuanto al pueblo. Por lo que hace á los reyes, he dicho que su amor hácia el pueblo habia rayado hasta la locura. Y he dicho bien, porque he dicho una verdad comprobada por la historia. Véanse si no esos fueros, esas cartas pueblas, cuyas concesiones fueron tan extraordinarias, fueron tan gigantescas, que llegaron á ser absurdas; y si los reyes no hubieran mirado por sí á tiempo, hubieran concluido por amor al pueblo con toda la monarquía. Así es, que desde el siglo XI al siglo XIV, el municipio en España es una cosa independiente del Estado; es una persona civil que contrata y tiene propiedades; es una persona religiosa que tiene una Iglesia donde celebra el nacimiento, el matrimonio y la muerte: es una persona hasta cierto punto independiente, porque ajusta tratos de paz, porque declara la guerra, porque combate con sus capitanes, con sus pendones, con sus soldados; y en fin, señores, lo más absurdo y extravagante, pero que no por eso deja de ser cierto, es que el municipio era una persona nobilísima, porque tenia su escudo de armas. Es decir, que nuestros reyes llevaron á tal punto su amor hácia el pueblo, que hicieron noble á la plebe.

No se crea por esto, señores, que yo soy enemigo de la aristocracia. Lo contrario me sucede y debo confesarlo. El espectáculo de esa decadencia general, de esa decadencia simultánea de todas las aristocracias, me entristece profundamente, como me entristece la desaparicion de todas las grandes instituciones que han dejado una huella profunda en la historia. Yo admiro al senado romano, á esa aristocracia dominadora y soberbia que tuvo sujeto al mundo. Admiro al Patriciado inglés, esa aristocracia pujante que en donde pone la vista funda un imperio. Diré más: debo confesar mi flaqueza: me he sorprendido á mí mismo con las lágrimas en los ojos al ver la desaparicion de todas esas aristocracias, porque yo lloro cien veces de admiracion por una vez que llore de ternura. Pero

hay una cosa que quiero más, que admiro más que á la aristocracia, y es á la humanidad; y la humanidad está más bien representada por la democracia que por la aristocracia.

Así es, señores, que yo creo que aceptando el principio hereditario, es decir, el principio aristocrático, edificamos sobre arena. Creo más, y es que por aceptar, no el principio sino los instintos aristocráticos, se ha perdido el partido moderado. Señores, yo creo que no hay más que un medio de gobierno para las naciones; y ese medio es reunir en un solo punto todos los elementos constitutivos de la nacion que se trata de gobernar. En España para gobernar se necesita reunir en un solo centro todos los elementos constitutivos de la nacion española. ¿Y cuáles son estos elementos? La religion, la monarquía y la democracia; un partido que no sea al mismo tiempo monárquico, religioso y democrático, no puede gobernar bien. Un partido que no reconociera ninguno de estos principios, no podria existir siquiera: y los partidos que reunan alguno ó algunos de estos principios, pero no todos, serán unas veces gobernados, y otras gobernantes: unas vencidos, y otras vencedores.

¿Sabeis por qué existe el partido carlista? Porque rinde vasallage á algunos de estos principios. ¿Sabeis por qué existe el partido exaltado? Por lo mismo. ¿Sabeis por qué existe el partido moderado? Por igual razon. ¿Y por qué no dominan exclusivamente? Porque ninguno los ha reunido completamente. El arte, pues, de gobernar es el arte de reunirlos: y este es el verdadero gobierno de las naciones. Examinaré esta cuestion, puesto que el Congreso parece que no lo oye con desagrado.

A la muerte del rey se partió España en dos bandos poderosísimos. El uno siguió las banderas del pretendiente: el otro el estandarte de la reina de España. Considerados en general, uno y otro partido reconocian la democracia; uno y otro profesaban la misma religion; uno y otro defendian la monarquía. En general, hablo; pero la defendian de distinta manera. El partido absolutista era el representante de la monarquía, es verdad; pero la monarquía que representaba; era la monarquía austriaca, que es un paréntesis en

la monarquía española. Era el representante de la democracia, es verdad; pero su democracia no era aquella que en España ha seguido siempre las pisadas de sus reyes: era más bien la democracia turbulenta del pueblo judío cuando seguía á sus sacerdotes por los desiertos. Ha representado la religion, es verdad; pero la ha representado solo en lo que tiene de inmutable, y no en lo que tiene de flexible. Ya estamos en el secreto de por qué el partido absolutista ha conseguido grandes triunfos, y por qué ha sucumbido al fin. Consiguió grandes triunfos porque era religioso, monárquico y democrático; y sucumbió porque lo fué de mala manera. En una palabra, sucumbió porque desconoció aquella ley á que se sujetan todas las instituciones humanas, la ley del progreso, que es más que española, porque es humana, y es más que humana, porque es divina. Esto en cuanto al partido carlista.

Los que siguieron el estandarte de la reina legítima, se dividieron en dos bandos; el uno llamado moderado y el otro exaltado. El partido moderado ha aborrecido una cosa; no diré aborrecido, pero sí, que ha desconocido la importancia de un elemento poderoso en España, la importancia de la democracia. Nunca la ha conocido, al paso que ha conocido mejor que otro la importancia de una cosa esencial, la importancia de la libertad. Es decir, señores, que ha desconocido la importancia de un elemento español, españolísimo, y este ha sido su defecto, mientras que su cualidad ha sido acoger un principio eminentemente europeo, que es el de la libertad. De manera que el partido moderado ha sido, más bien que el representante de la civilizacion española local, el representante de la civilizacion europea. Y no le acuso por esto: ha hecho bien, pues debemos tener muy presente que la civilizacion general europea está destinada á acabar con todas las civilizaciones locales; así como el sol de la civilizacion general está destinado á apagar todos los otros soles, así el español, como el oriental y el africano.

Ved ahí, señores, explicada tambien la causa de sus triunfos, y la causa de sus desastres. Ha debido sus triunfos á que es el representante legítimo de la libertad, de este principio que está de-

tinado á dominar en Europa. Ha debido sus desastres á que no ha conocido la importancia de los principios democráticos, ni en lo presente ni en lo pasado.

La fuerza, señores, del partido exaltado consiste esencialmente en los principios democráticos. El partido exaltado no representa ningun principio de la civilizacion europea, porque no la conoce: no conoce el principio de la libertad, y no le representa en España. El partido exaltado no conoce los fundamentos hondos de la monarquía española, y mira con desden el esplendor de la Iglesia. Es decir, que no representa nada, ni la civilizacion europea, ni la civilizacion española. Una sola cosa representa, y esta es el principio democrático, y con ese solo principio nos ha vencido mil veces. Véase lo que es el principio democrático. ¿Y sabeis de lo que se trata y de lo que se debe tratar? De quitar á ese principio el caracter que el partido exaltado le ha dado, pues ha convertido la democracia, de pacífica y monárquica, en revolucionaria y turbulenta. Nuestro encargo no debe ser otro sino convertir la democracia, de turbulenta y revolucionaria, en pacífica y monárquica.

Me he fatigado demasiado, y voy á concluir.

¿Qué es lo que quiero para el gobierno? ¿Cuál es el problema de gobierno? Este: gobernar, señores, es descubrir un símbolo al cual se reunan todos los entendimientos. Para descubrir este símbolo que merezca la aceptacion general, es necesario que contenga todas estas cosas; es necesario que contenga la religion; es necesario que contenga la democracia; es necesario que contenga la monarquía y la libertad. Es decir, es necesario que contenga todos los principios constituyentes de la civilizacion española, y el principal principio de la civilizacion europea. Eso es gobernar, lo demas es desgobierno. Solo los que gobiernen así, los que gobiernen de esta manera, tendrán por suya la nacion, y verán hundirse y disolverse los partidos; porque los partidos no son poderosos para trastornar gobiernos, ni para perturbar el reposo de las naciones, sino cuando las naciones duermen; y las naciones no duermen, sino cuando los gobiernos no gobiernan. Yo que creo que el ministerio actual tiene todas las condiciones necesarias para comprender estos grandes

principios, le doy mi apoyo, en la firme esperanza de que no solo sabrá comprenderlos, sino tambien realizarlos. Que sea muy liberal, que sea monárquico, que sea democrático y religioso; y de esta manera gobernará, señores, á la nacion en un sentido conforme á la civilizacion española, y de acuerdo con la civilizacion europea.

DISCURSO

SOBRE

DOTACION DEL CULTO Y CLERO,

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 15 DE ENERO DE 1845.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

En nuestra NOTICIA BIOGRÁFICA *hemos indicado el objeto y tendencias del discurso inserto á continuacion.— Aquí nos parece bastante advertir, que fué pronunciado en apoyo de una adicion presentada por el orador y algunos otros diputados al artículo primero del proyecto de ley de dotacion del culto y del clero.—El artículo decia así:— Se decretan 159 millones de reales para la dotacion del culto y mantenimiento del clero en el año de 1845.»—La adicion presentada y apoyada por* DONOSO *era la siguiente:— «El gobierno »de S. M. presentará á las Córtes, antes de transcurrido este plazo, un pro»yecto de ley definitivo sobre este asunto, en el cual se atenderá, á un tiempo »mismo, á la manutencion del clero, y á la justa independencia de la Igle»sia.»—*

DISCURSO

SOBRE

DOTACION DEL CULTO Y CLERO.

SEÑORES

Es la adicion que he tenido la honra de firmar con otros señores diputados, hay dos cosas; hay un plazo, y hay un principio: en cuanto al plazo, no tengo inconveniente en entrar desde luego en transacciones: no siendo yo ministro, no puedo saber á punto fijo cuando es el tiempo oportuno de presentar esta ley definitiva: en cuanto al principio, estoy resuelto á hacer todo lo posible porque prevalezca en esta discusion; y cuando digo que estoy pronto á hacer todo lo posible porque prevalezca en esta discusion, no quiero decir que esté dispuesto á hacer que pase como adicion de la ley, sino que salga de la discusion victorioso: de manera, que si el ministerio me diese algunas explicaciones satisfactorias, no tendria inconveniente en retirar mi enmienda; si no me satisfaciese, la dejaria correr despues de haberla defendido.

Abrazando mi adicion los dos puntos de subsistencia del clero y de independencia de la Iglesia, dicho se está, señores, que no soy yo de los que creen que esta es una cuestion puramente económica; más bien me inclino á creer con el Sr. Fernandez Negrete que es una cuestion política y religiosa. No se entienda por esto, señores, que yo siga las máximas y doctrinas del Sr. Fernandez Negrete, y en esto me parece que debo ser franco y explícito.

Hay dos grandes escuelas en la Europa, y en el mundo, se puede decir; la una que condena absolutamente las revoluciones, calificándolas con una expresion que es un tanto afectada y un tanto ambiciosa, pero que no es mia, calificándolas de una obra satánica; la otra escuela, contraria de todo punto á la anterior, califica á las revoluciones de santas, providenciales, y hasta divinas. Señores, la verdad está en estas proposiciones juntas; el error está en estas proposiciones separadas; porque cada una de estas proposiciones separadas es una verdad incompleta. Me explicaré: necesito explicarme, y explicarme con toda claridad en este asunto. Toda revolucion, cualquiera que ella sea, es una rebeldía contra la legítima autoridad; y una rebeldía contra la legítima autoridad no es solamente un crímen, es el mayor de todos los crímenes, y no solo el mayor de todos los crímenes, sino el crímen por excelencia. Consideradas bajo este punto de vista las revoluciones, no repugna á la razon llamarlas una obra satánica; pero al mismo tiempo, señores, en las revoluciones hay que considerar otras cosas; hay resultados generales y permanentes, resultados que entran á formar parte esencial de la civilizacion de los siglos, resultados que son un medio de que los designios de la Providencia se cumplan en el género humano: y consideradas bajo este punto de vista, las revoluciones son una obra providencial.

Recórrase, señores, si no la historia; bórrense del mundo las revoluciones: ¿y qué será lo que habremos suprimido? Dos cosas; la civilizacion y los crímenes; es decir, una obra providencial y una obra satánica: luego las revoluciones, que llevan en su seno estas dos cosas, son ambas cosas á un tiempo. ¿Y qué extraño es que sean esto las revoluciones, cuando esto mismo es el hombre? ¿No

es el hombre una contradiccion permanente? La misma razon tendria, hablando del hombre, quien dijera que era el más débil, que quien dijera que era el más grande de todos los séres creados. Y si no, señores, ved un niño que nace, y un animal que nace tambien: ponedlos juntos; si el uno es devorado, el devorado es el niño; ved aquí por qué es verdad que el hombre es el más débil de todos los séres creados; pero dejad crecer ese niño, tal vez se llama Platon, tal vez se llama Newton, y con su memoria abarca todos los tiempos pasados, y con su esperanza todos los futuros, y con su inteligencia comprende á Dios y mide el curso de los astros; hé aquí cómo el hombre, al mismo tiempo que el más débil, es el más grande de todos los séres creados. Todo lo que puede decirse de las revoluciones, puede decirse tambien del hombre; no nos apresuremos ni á condenarlas, ni á santificarlas de una manera absoluta; nada de esto absolutamente es verdad; en la tierra todo está confundido; las revoluciones son, como el hombre, una mezcla de bien y de mal, de grandeza y de pequeñez, de debilidad y de pujanza, de luz y de tinieblas.

Voy ahora á la cuestion principal. Decia, señores, que en esta cuestion habia complicada una cuestion económica con una cuestion política y con una cuestion religiosa; complicacion que no existiria si no se tratara del clero español y del gobierno de España. En efecto, señores: supongamos que no se tratara sino de mantener una clase cualquiera de funcionarios públicos: la cuestion, aunque grave por ser de hacienda, seria relativamente sencilla, estaria reducida á establecer segun los buenos principios económicos una contribucion nueva, ó á aumentar la cuota de las existentes. Supongamos tambien que se tratase del clero en una nacion donde los gobiernos son indiferentes á todas las religiones: la cuestion seria tambien sencilla, porque se considerarian los ministros del altar como funcionarios públicos. Pero no se trata de eso, señores; se trata del clero y del gobierno católico de España; y esta situacion es gravísima; ella es el orígen de grandes derechos para el clero, así como para el gobierno lo es de grandes obligaciones.

Sé, señores, que hay quien sostenga, y es necesario creer que

de muy buena fé, cosa que yo supongo en todas las opiniones, que solo el hombre debe ser religioso, que el Estado debe ser ateo. Señores, el ateismo en ningun caso le concibo yo como una teoría; en todos los casos es una blasfemia, así en la sociedad como en el hombre, así en el Estado como en la familia.

La autoridad pública, considerada en general, considerada en abstracto, viene de Dios; en su nombre se ejerce la doméstica del padre, en su nombre la religiosa del sacerdote, en su nombre la política de los gobernadores de los pueblos; y el Estado, me encuentro autorizado para decirlo lógicamente, debe ser tan religioso como el hombre; pero puede serlo de diferentes maneras; y de diferentes maneras, señores, lo ha sido en la historia.

En los siglos que pueden llamarse teocráticos, la religion lo dominaba todo, todo lo absorbia, todo lo legitimaba; la religion ungia á los reyes como bendecia á los capitanes. Entonces, puede decirse que la milicia y el Estado estaban dentro de la Iglesia. A los siglos teocráticos, que suelen ser los siglos primitivos, suceden los siglos bárbaros. La escena cambia entonces absolutamente: la milicia es todo, lo absorbe todo, lo domina todo; la Iglesia y el Estado están en los campamentos. Pero despues de los siglos teocráticos y de los siglos bárbaros vienen los siglos de la civilizacion. En los siglos de la civilizacion la Iglesia es independiente, la milicia está en el Estado. Hoy dia, señores, el Estado es lo que debe ser, lo que no puede menos de ser, lo que es necesario que sea, una persona civil y una persona seglar; los que quieran convertirle en una persona eclesiástica ó en una persona militar, son campeones de la barbarie.

Pero cuenta, señores, que lo seglar se opone á lo eclesiástico, no se opone á lo religioso. Cuando yo digo que el Estado debe ser seglar, ó es seglar, lo único que quiero decir es que el Estado, en lo temporal, es soberano, es absolutamente independiente; lo único que quiero decir es que la suprema potestad eclesiástica, en lo temporal, no tiene accion ninguna ni directa ni indirecta sobre la suprema potestad civil; así como la suprema potestad civil no tiene accion ninguna, en lo espiritual, ni directa ni indirecta en la potestad suprema eclesiástica, en la Iglesia, que es tambien, á su manera, s

en su esfera, soberana e independiente. Pues bien, la religiosidad del Estado consiste, señores, en reconocer esta independencia, en aceptar esta soberanía.

Se ha dicho por algunos señores que la Iglesia no debe ser independiente, fundándose en que no puede haber una sociedad dentro de otra sociedad. Señores, el principio es cierto, el principio es evidente cuando se aplica á sociedades de una misma naturaleza; pero no cuando se aplica á sociedades de naturaleza diferente. El principio es cierto cuando con él se quiere decir que dentro de la sociedad política no debe haber otra sociedad política; véase aquí el fundamento por que en toda sociedad bien organizada están prohibidas las sociedades secretas, porque las sociedades secretas son sociedades políticas dentro de otra sociedad política.

El principio es cierto cuando se quiere decir que no puede haber una sociedad religiosa dentro de otra sociedad religiosa; véase aquí, señores, el fundamento por qué la Iglesia arroja de su seno á los heresiarcas, porque tienden á establecer una iglesia dentro de otra iglesia, una sociedad religiosa dentro de otra sociedad religiosa.

Pero el principio es falso, el principio es absurdo cuando se trata de sociedades de naturaleza distinta. Digo más, señores: ese principio no ha tenido aplicacion ninguna jamás entre las gentes: el hombre ha pertenecido siempre, ha sido siempre miembro de dos sociedades; de una sociedad civil y de otra sociedad religiosa; y digo más, que ha pertenecido primero á la religiosa que á la civil: que el primer hombre estuvo antes en sociedad con Dios que con el segundo hombre. Y no se crea que este es un dogma del Cristianismo solamente; este es un dogma de la filosofía de todos los siglos. Ciceron lo ha dicho tambien: *prima hominis cum Deo rationis societas.* (*Risas en algunos lados del Congreso.*) Quién se ria, se rie de Ciceron.

El Estado, pues, señores, siendo religioso, y la sociedad de la Iglesia siendo independiente, el Estado debe respetar ante todo la independencia absoluta en lo espiritual de la Iglesia, y debe respetarla del mismo modo, en los mismos grados, hasta el mismo punto que la Iglesia debe respetar la independencia del Estado; porque

sus derechos y sus obligaciones son iguales; y porque son iguales, son recíprocos. La Iglesia traspasaria sus facultades, no solamente usurpando la potestad temporal, sino tambien atacándola de una manera indirecta; el Estado, pues, faltará á sus deberes, no solamente cuando ataque de una manera directa, sino tambien cuando ataque de una manera indirecta la independencia de la Iglesia.

Ahora bien, señores: la manera indirecta más eficaz de atacar la independencia de la Iglesia es obligar á sus ministros á que acudan á recibir su sustento de las autoridades civiles: así no se ataca directamente la institucion, se la ataca indirectamente por medio de sus ministros; atacando al sacerdocio es como se ataca á la Iglesia. Ahora bien, nadie puede atacar la independencia de la Iglesia sin destruirla, y destruirla en nadie seria mayor crímen que en el pueblo español; eso seria, señores, renunciar á un cargo especial, á un cargo augusto que el pueblo español ha recibido del cielo. Yo creo, señores, y lo creo con envanecimiento, que ha habido en la tierra dos pueblos que han sido elegidos y predestinados; el pueblo judío y el pueblo español. Los que no crean la verdad de lo que digo, crecerán las pruebas que voy á dar.

El pueblo judío fue el representante, el solo representante en la antigüedad de esta idea religiosa, de la unidad, de la espiritualidad de Dios entre los demas pueblos idolatras y materialistas; el pueblo español ha sido el representante del catolicismo entre los pueblos protestantes. El pueblo judío derramó su sangre por su fé en el Asia, y el pueblo español en las regiones de Europa y en el continente americano. Véase si la semejanza no es cabal, si la semejanza no es cumplida, si la semejanza no es honrosa. Pues bien: yo pido al pueblo español lo que hizo el pueblo judío; el pueblo judío ha conservado intacta su fé á pesar de su dispersion, de su cautiverio; y yo pido que el pueblo español conserve intacta su fé á pesar de las revoluciones.

Ya están expuestas las razones en las cuales apoyo mi enmienda ó mi adicion; es decir, que en la ley definitiva se atienda á un tiempo mismo á la independencia de la Iglesia y á la subsistencia del clero; ¿pero cuál ha de ser esta ley definitiva? ¿Consistirá por ventura en el restablecimiento de la prestacion decimal? ¿Consistirá

por ventura en hacer al clero propietario? En cualquiera de estos dos casos creo firmemente que saldria á salvo la independencia de la Iglesia, y sin embargo á uno y otro me opongo, como absurdos hoy dia, y como de todo punto imposibles. Contra uno y otro medio tengo una consideracion general que hacer, y contra cada uno de ellos hay algunas consideraciones especiales. La consideracion general es, que la supresion de la prestacion decimal y la venta de los bienes nacionales son de aquellos hechos de que al principio de mi discurso dije que formaban parte de la civilizacion general, y que eran indestructibles. Ademas, contra la prestacion en frutos hay una razon poderosísima, y es que tan absurda como fué su extincion, tan absurdo seria su restablecimiento, por razones análogas. Ahora están contra el restablecimiento todas las razones económicas, y entonces estuvo contra su extincion una razon que es la más poderosa en punto de contribuciones, su existencia.

En punto á hacer al clero propietario, creo, señores, que no conseguirian su intento los que pretenden por este medio dar al clero la gran importancia que antes tuvo. Me explicaré, porque la observacion que voy á hacer, no la he visto usada por nadie.

En cada época social hay una especie de riqueza que tiene una virtud especifica, la virtud de comunicar á sus poseedores la mayor importancia en el Estado. Esta virtud especifica de comunicar la importancia en el Estado, la tuvo en los siglos medios la tierra; y este es el orígen, ó el principal orígen á lo menos, de la grande importancia que alcanzaron los barones feudales. Pero nació el comercio, nació la industria, y entonces se verificaron las revoluciones coetáneas, una como principio, y otra como consecuencia; una revolucion social, y otra revolucion política.

La revolucion social consistió en que esa virtud especifica que comunicaba la importancia á sus poseedores, pasó de la tierra á la industria y al comercio. La revolucion política consistió en que la importancia social pasó de los barones feudales á los comerciantes y á los hombres industriosos. Así, pues, los que quieren hacer al clero propietario para que tenga la importancia que tuvo en otro tiempo, lo yerran grandemente, porque asocian el porvenir del

clero al porvenir de una riqueza que va perdiendo de importancia todos los dias.

Hay otra razon poderosísima contra que el clero sea propietario. Yo no entraré, señores, en la cuestion de amortizacion ó desamortizacion. Sé que esta puede ser excesiva, y en España ciertamente no lo es; pero aun cuando lo fuera, no es de este momento examinarlo: lo que sí es del momento, es que el clero siendo propietario tiene un interes vital en que la amortizacion continúe, y el Estado tiene siempre un interes permanente en que la desamortizacion se verifique. Ahora bien, señores: estos intereses establecen una pugna, una guerra inevitable entre el clero y el Estado, y yo que soy amigo del clero, porque le juzgo el más débil, no quiero que haya esa guerra; quiero que haya unidad de accion y no contrariedad de intereses. Pero destruidos los medios que habia hasta aquí, ¿cuál queda? Uno; el mejor de todos en mi opinion, que es el de hacer al clero propietario de renta perpétua del Estado. Entonces y solo entonces el clero tendrá asegurada su independencia; porque entonces y solo entonces pondrá al Gobierno en la necesidad de pagar religiosamente los intereses ó de hacer la infame bancarrota. Entonces y solo entonces será independiente, porque se presentarán sus ministros al Gobierno como acreedores ejecutivos y no como acreedores asalariados. Entonces, y solo entonces tendrá el clero la importancia social debida, porque importancia política no la quiero para él; porque entonces y solo entonces tendrá su porvenir unido al porvenir de una riqueza que va creciendo en importancia, como va menguando la de la tierra. Entonces y solo entonces el interes del clero y el del Estado no solamente no serán cosas contrarias, sino que no serán ni aun cosas distintas, pues serán una misma cosa: esto seria la perfeccion, señores.

Estas son las razones que tenia que exponer en favor de la adicion que he presentado. Ahora, si el Congreso me lo permite, diré alguna cosa sobre mis propias doctrinas, sobre mi propia opinion. Tan pocas son las veces que hablo en este recinto, que yo espero que el Congreso será conmigo benévolo. Señores, yo he defendido hoy con calor, con todo el calor que me es posible, los intereses

religiosos, como defenderia mañana, si se ofreciese, los intereses monárquicos; como defendí dias pasados, en una ocasion solemne, los intereses populares. En aquella ocasion se estimó, no aquí, sino fuera de este recinto, porque aquí no era posible, que yo era revolucionario. A los que lo hayan dicho de mala fé, no tengo que darles más que una contestacion; y es, señores, que por más que las eleven poniéndolas unas sobre otras, mi desprecio está aun más *alto* que sus calumnias. A los que hablan de buena fé, á los que sean hombres de buena fé y entendidos, solo les diré que miren lo que dicen; porque saliendo yo, señores, á la defensa de los intereses populares, no hago otra cosa sino salir á la defensa de aquello que constantemente defendieron nuestros reyes; al salir á la defensa de los intereses monárquicos, no hago otra cosa más que salir á la defensa de lo que constantemente hicieron los pueblos de España; y al salir á la defensa de los intereses religiosos, no hago otra cosa sino defender lo que defendieron siempre en España los pueblos y los reyes.

A los hombres entendidos en la Historia les diré tambien que recapaciten que el clero ó la Iglesia, el trono y el pueblo ha sido siempre en España nuestra trinidad política; que siempre que uno de estos principios ha sido atacado, luego al punto han salido los otros dos, hasta con una especie de frenesí, á su defensa. Para no hablar de los demas, y sí solo del principio religioso de que se trata, yo recordaré que el principio religioso en España ha tenido estos enemigos: el islamismo, el judaismo y el protestantismo. Pues bien, señores: los reyes y los pueblos se aunaron para salir á la defensa del principio religioso, y ahogaron en sangre estas doctrinas, valiéndose para ello hasta de medios atroces, de medios sobre los cuales, lo declaro aquí con franqueza, cae entera mi condenacion, como ha caido ya entera la condenacion de la historia; pero estos medios prueban indudablemente la union indisoluble, la alianza perpétua entre esos tres principios. Por lo demas, señores, no se crea que esta es una cuestion histórica solamente, que es una cuestion de estudiantes, no: es una cuestion histórica, pero sobre todo es una cuestion política, una cuestion de actualidad, una cuestion de

gobierno. En esta nacion, señores, hay una gran cuestion planteada mucho tiempo hace, cuestion que no ha sido resuelta todavía, y que es menester resolver á toda costa.

La cuestion esta consiste en hallar un terreno bastante alto, bastante desembarazado para que en él pueda evolucionar libremente un partido nacional que abogue la voz de todos los otros partidos. Digo que esta cuestion está planteada hace mucho tiempo, y sigue planteada todavía: el Sr. Egaña clamó, en un excelente discurso del otro dia, por la concordia de los ánimos; el Sr. Canga Argüelles abogó con no menor energía porque atendiésemos á los intereses de la nacion y no á los de los partidos; y el Sr. Ministro de Hacienda nos dijo que debia mirarse sobre todo á la union de las voluntades, y que por esto habia presentado la ley que actualmente discutimos. Señores, este anhelo ocupa todos los ánimos y absorbe todos los entendimientos: ¿y qué extraño es que nos haya ocupado mucho tiempo y que nos ocupe á todos! Las revoluciones todas recorren dos periodos en su evolucion completa: en el primero cada partido se cree el único depositario de la verdad; en el segundo no hay partido que no empiece á sospechar que las verdades de que es depositario van unidas con gravísimos errores. Este segundo periodo viene en la sociedad como viene en el hombre, con la edad y con los desengaños: viene despues de la revolucion; viene despues de catástrofes atroces. Entonces los partidos comienzan á levantar una bandera que dice *Concordia*, y á romper la otra bandera que dijo *Exterminio*. Este es el espectáculo que presenta la sociedad cuando este segundo periodo aparece en la historia.

Y, señores, en este periodo nos encontramos, y entramos en él de lleno cuando subió al poder el ministerio Lopez: este ministerio tuvo una singular fortuna y una singular desgracia; la fortuna consistió en haber sido el primero que vió claro la situacion para conocer que habia llegado este periodo: consistió su desgracia en no acertar con el medio de consolidarlo; y digo á propósito con el medio, porque no hay más que uno, que es la union de todos los entendimientos por medio de un símbolo comun que subyugue todas la voluntades. El ministerio Lopez quiso llegar á este fin por

medio de las coaliciones, ignorando que las coaliciones no producen la unidad, sino la confusion: y estas dos cosas no solo son diferentes, sino que son de todo punto contrarias; porque la unidad lleva á la paz, y la confusion lleva á la guerra. Pero, señores, un problema no deja de existir porque haya sido mal resuelto: y este problema es necesario resolverlo, y pensar en resolverlo siempre, y sobre todo es necesario resolverle en la situacion en que la nacion se encuentra. ¿Y preferiamos nosotros extrañar esta situacion ni asombrarnos de ella?

¿Qué vemos, señores, en la nacion española? De un lado vemos un partido numerosísimo, un partido, señores, que combatio con nosotros siete años; un partido que está atesorando, si puedo decirlo así, tesoros de venganzas. ¿Qué vemos del otro lado? Otro partido numerosísimo que ha estado con nosotros algunas veces en este recinto, y que en su mayor parte apela ahora de las discusiones á las calles: un partido que permanece con respecto á nosotros y á nuestras cosas y á nuestras leyes en un estado, si puede decirse así, de muda y amenazadora protesta. ¿Qué vemos en la nacion? La nacion, señores, está como indiferente á nuestras discusiones, está como temerosa de nuevas y más terribles catástrofes. ¿Qué vemos en el trono? En el trono, señores, vemos la inocencia puesta en medio de dos partidos: uno que se le atreve, y otro que la amenaza. Ahora bien, señores: con la mano puesta en la conciencia yo os pregunto á vosotros: si teneis seguridad absoluta, porque en esto la seguridad absoluta es necesaria de todo punto; si teneis seguridad absoluta de poder en esta situacion guardarnos á vosotros mismos y ser sus firmes guardadores.

No se responda, porque ya lo sé, que contamos con un ejército leal, que contamos con las autoridades de las provincias, que contamos con las corporaciones populares. Señores, yo sé que otro poder contó tambien con mucho, y sin embargo Dios le tocó en el corazon con el dedo, y cayó muerto de repente. La fuerza material por sí sola es debilidad, que no es fuerza: la fuerza material por sí sola es como la sal que se deshace en el agua, como la fortuna que se resbala entre las manos. La fuerza material ha de ir acompa-

nada con la de los principios, y esta es la verdadera fuerza en las sociedades humanas. Y bien, señores: ¿en qué consistirá la fuerza de los principios? Consistirá en ese símbolo comun que puedan aceptar todos los hombres de bien de todos los partidos, de todos los principios sin que se les llame apóstatas. No consiste en coaliciones monstruosas siempre; porque siempre llevan á los abismos; consiste en ir cuidadosamente reuniendo de todos los principios que hay en todos los partidos aquellos fragmentos de que se compone, señores, la verdad española; único que todos pueden aceptar sin rubor, porque todos son españoles.

¿Cuáles son esos principios, señores? Yo los he demostrado ya en otra ocasion, y creo haberlos demostrado bien. Creo que, para atraernos á nosotros todos los hombres de bien de todos los partidos, debemos ser muy liberales, muy populares, muy monárquicos, muy religiosos; porque solo así podremos acercarnos todos los partidos sin pasar por apóstatas. ¿Y como seremos nosotros todas estas cosas? porque quiero entrar en todos los detalles, ¿cómo seremos todas estas cosas?

Seremos monárquicos, poniendo en el rey la suprema direccion de la nacion, y el gobierno del Estado; no reconociendo la máxima revolucionaria y ultramontana de que el rey reina y no gobierna; es decir, que el rey no es nada en la sociedad ni en la política. No daremos más al rey, porque darle más seria darle el gobierno absoluto: no le daremos menos, porque darle menos seria abolir la monarquía constitucional, y levantar sobre sus escombros la república parlamentaria.

¿Cómo seremos liberales, señores, y muy liberales? Aceptando con todos sus inconvenientes, aceptando con todas sus consecuencias el principio de la discusion, que es el principio de vida de todos los pueblos libres; porque, señores, la libertad no es otra cosa que la discusion; y en este punto soy tan exigente, que me gustan hasta las discusiones peligrosas. Peligrosa era la discusion de la reforma constitucional; muchos de mis amigos se oponian á ella, y yo la consideré como buena, y buena fué con efecto. Antes de aquella discusion, todos los que nos sentamos aquí, vinimos bajo el peso de

las acusaciones más terribles: unos éramos absolutistas, otros carlistas, y todos éramos reaccionarios. ¿Y qué sucedió? Que nosotros nos lavamos, en las aguas vivas de aquella discusion, de las manchas de esa calumnia. La discusion en los gobiernos de discusion es siempre buena.

¿Cómo seremos, señores, populares ó democráticos, en el buen sentido de esta palabra? ¿Cómo? Confiriendo el derecho electoral, abriendo las puertas de este Parlamento á los que tienen y á los que saben: ¿para qué? para que hagan prevalecer en los consejos del príncipe y en la opinion pública los intereses comunes. No les daremos más, porque darles más sería darles el gobierno, y el gobierno en una monarquía es cosa del rey. No les daremos tampoco menos, porque dejaríamos sin garantía los intereses comunes.

¿Cómo seremos democráticos, en el buen sentido de la palabra? Seremos democráticos, dando al pueblo aquella educacion religiosa á que tienen derecho todos los seres morales, aquella educacion, aquella instruccion á que tienen derecho todos los séres inteligentes, dándoles el pan á que tienen derecho los séres que viven y trabajan; lo seremos, en fin, señores, dándoles una participacion completa, no escatimada, en todo lo que tenga relacion con los intereses materiales y locales. No daremos más al pueblo porque sería abrirle las puertas de la política y abrir las puertas de las revoluciones; pero no le daremos menos, porque sería faltar á aquella suprema equidad que debe presidir al repartimiento de todos los beneficios sociales.

¿Cómo seremos, en fin, religiosos? Lo seremos, adoptando el pensamiento de mi enmienda. Seremos religiosos, procurando al mismo tiempo la subsistencia del clero y la independencia de la Iglesia. Tampoco daremos menos al clero, porque darle menos sería echar por el camino de la impiedad; no le daremos más tampoco, porque darle más sería echar por el camino de las reacciones.

Tales son, señores, las concesiones que yo creo que deben hacerse á todos los partidos para fundar un partido verdaderamente nacional, para fundar un partido que esté seguro de sostener las instituciones del país, porque esté seguro de vencer á todos los parti-

dos. Yo bien sé, señores, que cada uno de los partidos que nos dividen, dirá : «eso es poco.» A mí no me importa nada eso : lo que me importa es que la nacion diga : «eso es bastante,» porque lo que mata, es el silencio, es la indiferencia de las naciones.

Solo me resta pedir al Congreso su perdon por haberme quizá excedido hablando de cosas que no pertenecen á la cuestion ; pero habiendo visto que el señor Egaña, el señor Canga Argüelles y el señor Ministro de Hacienda habian hablado de estas cosas, he querido dar alguna extension mas de la conveniente á mis ideas.

DISCURSO

SOBRE

LOS REGIOS ENLAZES.

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 17 DE SETIEMBRE DE 1846.

PRECEDIDO DEL QUE EN LA MISMA SESION PRONUNCIÓ EL SEÑOR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Sea cual fuere la importancia que el lector atribuya á los hechos y cuestiones sobre que versa el siguiente discurso de Donoso, *como quiera que su contexto es una polémica suscitada por el que en la misma sesion pronunció el* Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, *hemos creido necesario insertar aqui una y otra peroracion, como partes integrantes y en cierto modo inseparables de un mismo debate.*

Por lo demas, no sin placer satisfacemos esta necesidad de reunir producciones de dos personas, que si bien discordaron algunas veces en la manera de apreciar las cuestiones políticas, han estado perpétuamente ligados por vínculos de mútua y afectuosísima estimacion.

DISCURSO DEL SEÑOR PASTOR DIAZ.

SEÑORES:

Posiciones hay, señores, muy difíciles, dias muy críticos en la vida de los hombres públicos; por la actitud del Congreso, por la espectacion pública, por la naturaleza del documento que se acaba de leer (1), por el celo, por las esperanzas, por la ansiedad pública de este recinto y fuera de este recinto, y de toda la monarquía, se comprende la dificultad inmensa de la cuestion que hoy se aborda, y de la posicion en que está el diputado que ha pedido la palabra en contra. Esta dificultad la conozco y la siento, por decirlo así, y se revela profundamente en la ansiedad de aquellos señores que

(1) La exposicion presentada en aquella época al Congreso por el señor Infante D. Enrique María de Borbon.

(*Nota del Editor*).

quisieran que no hubiese discusion, que esta cuestion se concluyera pronto, que esta dificultad pasara. Sí, señores, una cosa que pesa es preciso dejarla. Los señores que tienen este deseo se hacen ilusion sobre lo que los mueve á tenerle, lo conozco; creen que es tal vez un exceso ó un entusiasmo de monarquismo que no tenemos los demas; creen que es un extremo de lealtad. Yo, señores, entiendo el monarquismo muy de otra manera: yo, señores, soy monárquico tambien hasta la idolatría; mis creencias monárquicas son más robustas; los muros del edificio monárquico en España son demasiado fuertes, demasiados sólidos para que la palabra de un diputado, aunque fuera un tribuno, los conmueva, cuanto más la voz de suyo débil y ahora mucho más enflaquecida del diputado que tiene la honra de dirigirse al Congreso. Soy monárquico de otra manera; doy mucha importancia á aquellas cuestiones que de algun modo pueden afectar instituciones tan altas, para que se dejen pasar de ligero, para que no se traten con el detenimiento que corresponde al alto Cuerpo en que estamos congregados.

Señores, esta cuestion ha tardado fuera de este recinto en deliberarse cuatro años, y no quiero yo que haya más que cuatro dias dentro de estos muros. Lo que ha tardado cuatro años en traerse á este recinto, para el diputado que habla, hace veinte y cuatro horas que está sobre la mesa. Es verdad que antes podia haber meditado sobre este asunto conocido de todos; es verdad que he meditado como todos los españoles sobre un acontecimiento tan anunciado, tan previsto; pero la solucion que yo habia encontrado en mis meditaciones, y que afortunadamente coincide con la solucion misma del mensaje en la parte más interesante, no me habia dado nunca motivo para pensar en que hubiera discusion en este Parlamento. La solucion á mis ojos debia ser unánime cuando viniera ese mensaje á las Córtes; nuestra contestacion pudiera haber sido un arrebato de entusiasmo. Pero esta cuestion no viene sola; esta cuestion, despues de no venir íntegra como se habia prometido, viene compleja, viene complicada; esta cuestion son dos cuestiones, ó por mejor decir, tiene una cosa que no es cuestion, y otra cosa que lo es muy alta.

Señores, el señor ministro de Estado acaba de decir una verdad de que tengo que tomar testimonio en este mismo momento; que por muy alta, por excelsa y elevada que sea una persona, está siempre debajo del trono como subdita de S. M.; esta declaracion que ha hecho el señor ministro de Estado, es un argumento contra la forma con que se presenta el mensaje al Congreso. En una misma página, en una misma comunicacion, en un mismo mensaje, en una misma declaracion se presenta el anuncio de dos enlaces de dos personas tan distantes entre sí como S. M. la reina doña Isabel II y S. A. R. la serenísima señora doña Luisa Fernanda; como si estos dos enlaces fueran una misma cosa; como si convinieran á unas mismas personas; como si representaran unos mismos intereses; como si pudieran llegar á un mismo grado de popularidad y asentimiento; como si la una no fuera una resolucion, y la otra una autorizacion; como si la una no fuera el enlace con un príncipe español, y la otra otro enlace con un príncipe extrangero.

Pero, señores, yo no reparo en este ayuntamiento, en esta amalgama; esta es la obra del Gobierno; esta es la obra de los ministros; y yo que en esta cuestion no pienso dirigirme á los ministros, que pienso tratarla por encima de los ministros, voy al mensaje, que no se dirige al ministerio, que se dirige al trono, ante el cual me prosterno, cuya resolucion acato humildemente. Pero debajo de ese trono, aunque sea en sus gradas, por mejor decir detras de ese trono, hay una cosa que no es el Gobierno ni el trono, y ante la cual no puedo prosternarme tan humildemente. Y esa que está mas alto que el Gobierno y no es el trono, es sin embargo el porvenir del trono. Pero, señores, el porvenir del trono pertenece á los cálculos de la prevision de la política, como el pasado del trono pertenece al exámen y al juicio de la historia.

Todos nosotros habiamos creido, á lo menos yo por mi parte así lo creia, que no se trataba mas que del porvenir de S. M., de asegurar por ahora su legítima descendencia, su felicidad, su ventura. En este sentido digo que nada tenia que decir al mensaje; el enlace de S. M. satisfacia cumplidamente mis humildes deseos, como creia que satisfacia la opinion nacional. Durante este enlace, en

las condiciones de este enlace, en la vida preciosa de S. M., en el caso de que su descendencia esté asegurada, esta cuestion no es cuestion. En esta parte del mensaje repito que me adhiero con todo mi corazon, con júbilo, con alegría, con sinceridad, con lealtad, con patriotismo: pero cuando se trata de la eventualidad del porvenir del pais, ¿tenemos la misma seguridad, señores? ¿Estamos nosotros convencidos de que se ha logrado esa dicha, esa ventura, esas condiciones de estabilidad, de gloria y de ventura para nuestra patria, de que se hace mérito en el mensaje? ¿Estamos seguros de que no legamos á la posteridad ningun gérmen de discordia; ninguna eventualidad de peligro, ningun elemento de revolucion? Si doscientos ciudadanos españoles y doscientos diputados, con la mano sobre su corazon y con la sinceridad de buenos españoles, me dicen que no tienen duda de este convencimiento, desde ahora dejo este sitio. Pero si hay duda, si hay incertidumbre, si hay probabilidad de que puede ser de otra manera, mis deberes son otros. En vano el Gobierno parece que no nos pide más que adhesion: en vano á los diputados no se les consulta; en vano las cuestiones están resueltas; despues del Gobierno y despues del trono todavía los diputados tenemos deberes, tenemos obligaciones para con el pais que puede pedirnos cuenta de nuestros votos; tenemos una obligacion más íntima, y es, que cuando vamos á deliberar, necesitamos ilustrarnos la razon y la conciencia, siquiera sea con errores, siquiera sea con visiones, siquiera sea con inexactitudes, pero con buen deseo.

Yo he buscado, señores, esta conviccion íntima; la he buscado con sinceridad; la he buscado en el porvenir de mi patria; la he buscado en las cuestiones que están pendientes; la he buscado en el porvenir diplomático; la he buscado en la resolucion de cuestiones anteriores; la he buscado en las condiciones de la paz; la he buscado en las eventualidades de la guerra, la he buscado en las condiciones del Gobierno; la he buscado en los peligros de la revolucion; y esa eventualidad, señores, esa alianza en que se funda la parte del mensaje á que no puedo adherirme, no me da ninguna garantía, ninguna seguridad, ninguna certidumbre acerca del nebuloso porvenir que se presenta delante de nuestros ojos.

Sé muy bien que en el ánimo de algunos señores diputados, se que en el ánimo de gran parte de la nacion, tiene por el contrario esta alianza un gran significado diplomatico. Yo quisiera que este significado fuera para mí de tan buen agüero, fuera tan favorable en mis creencias; pero esa influencia diplomática que presenta esta alianza, esta lejos de satisfacerme para lo futuro, como está lejos de tenerme satisfecho cuando examinamos los tiempos pasados.

El Congreso me permitirá que haga una ligera digresion, aunque parezca impropia de este lugar, á las circunstancias diplomáticas de nuestro país con relacion á la Francia. No es un capítulo de historia; no soy erudito, no he aprendido la historia en los archivos: he procurado más bien estudiar en los hechos y en las circunstancias; pero no estará de más, pues que de ellos tengo que sacar algunas consecuencias, que examinemos de qué ha servido en los tiempos pasados la alianza de la Francia al Gobierno español, y más que al Gobierno á la sociedad española.

Yo no hablaré de aquellos tiempos antiguos que corresponden á nuestra superioridad, á nuestra dominacion; á aquel período de ocho siglos en que empezando por poco la nacionalidad española, abarcó acaso el mundo entero; aquel período de preponderancia y dominacion no está afectado por ninguna dinastía extrangera; la España mandó como superior, y las demas le eran hostiles por no poder sufrir su superioridad. Entonces la Francia tiene un período que empieza en nuestras leyendas y acaba en nuestra historia de ayer; que empieza en Roncesvalles y concluye en San Quintin: empieza en Carlomagno y acaba en Francisco I: lo mismo era entonces la Francia que las demas naciones; los reyes de Francia habian venido aquí como prisioneros ó como derrotados: los reyes de Inglaterra habian buscado alianzas honrosas, habian sentido la superioridad de España. Cárlos Stuardo vino á buscar esposa á Madrid: hay más, señores: una reina de Escocia se tenia por muy contenta con tener por esposo (y no pudo obtenerle) á un bastardo de España. Cuando vinieron otros soberanos, vinieron para ser emperadores: al tocar la diestra de una infanta de Castilla, pudieron alargar la siniestra al globo imperial de los Césares.

Pero, señores, en aquel periodo de vida lozana, robusta, joven, aventurera, en aquel periodo de predestinacion en que llevaba la religion á todas las partes del mundo, en que la monarquía española era tan vasta como el catolicismo; en aquel periodo se sembraban los gérmenes que habian despues de brotar tan malhadadamente para otro periodo que se puede llamar de expiacion política, de decadencia. La preponderancia española pereció, como todas las cosas en el mundo, por la misma causa que todos los poderes, todos los principios, todas las revoluciones, todos los despotismos perecen: por su exageracion. La preponderancia de la monarquía española suscitó una liga europea; la Inglaterra de Cromwel y de Isabel, los descendientes de Lutero y de Mauricio de Sajonia sabian mejor que nuestros cronistas é historiadores los secretos de esta liga. Dios habia permitido que echáramos los árabes al África: pero no quiso que diéramos á la Europa la Inquisicion, y la Europa entera se sublevó contra el fanatismo y la teocracia monacal.

En aquella liga, señores, cupo á Luis XIV el papel que representó la Francia en 1823, de ser instrumento de la liga de Europa contra la España. Él se aprovechó de aquella guerra para poder rendir al leon enflaquecido y arrancarle sus garras; entonces se inauguró esa política que pesa sobre nuestros dias: que pesa sobre nosotros y ha de pesar aun sobre nuestros descendientes. Esos tratados que la Europa firmó para establecer el equilibrio europeo, fueron en nombre de la Europa contra nosotros; pero más todavía contra nosotros fue la intervencion de las dos naciones nuestras vecinas, que eludieron los tratados. Los tratados fueron contra nosotros; pero la Francia eludiendo los tratados, supo dominarnos; y entonces la Inglaterra, que habia sido nuestra enemiga como rival y superior, fue nuestra enemiga y continuó siéndolo como lo manifiestan los hechos de nuestra historia, en el concepto de aliados de los franceses.

No necesito aquí recordar la política entera de la casa de Borbon en los siglos pasados; si nosotros no fuimos enteramente franceses en el siglo pasado, fue porque la política de la casa de Borbon ni en Francia fue francesa, no fue nacional; fue política de familia; era una

dinastía decadente, no identificado con los intereses de la nación que gobernaba: y no se avergonzaban los ministros de algunos reyes en llamar á los tratados *pactos de familia*. Sabida es, señores, la lastimosa política seguida en España, auxiliando á los insurgentes de América, declarando la guerra á los ingleses, comprometiendo nuestro bienestar y la prosperidad de nuestras colonias.

Entre tanto los ingleses tenian á Gibraltar y á Mahon, saqueaban nuestros buques, talaban nuestras costas, arrasaban nuestros puertos, inundian nuestros galeones, y esto era justificándolo en nombre del tratado de Utrech, el mismo que hoy se invoca en nombre del equilibrio europeo; se podia decir que contra la España no tenian razon, pero contra la union de la España y de la Francia tenian razon que les sobraba.

Esta política, señores, no cesó con la revolucion francesa. Napoleon embriagado, enorgullecido, señalado ya con el dedo de Dios para caer en el dia de su ambicion, ese mismo Napoleon se creyó heredero de la política de Luis XIV: ¿y qué sucedió, señores? Que queriendo ser sus aliados, los aliados de la Francia y de Napoleon, perecimos tambien. Trafalgar es la última página sangrienta de esa funesta alianza. Los desgraciados héroes de aquel infausto suceso son héroes españoles por la gloria, por el valor, por el esfuerzo; pero no son héroes de la causa de la patria, sino héroes de una causa extrangera. ¿Y qué mucho, señores, que Gravina y Churruca y Galiano hubieran perdido sus navíos al influjo de ese poder, *si el* rey Cárlos IV perdió su trono? En aquellos tiempos en que nuestros padres (digo nuestros padres, señores, porque yo no habia nacido entonces), en aquellos tiempos en que era un culto el que inspiraba la monarquía, en aquellos tiempos en que duraban las tradiciones y creencias del derecho divino, puesta en pugna la nacionalidad con la monarquía, la monarquía sucumbió: y esto es, señores, porque la política francesa no habia sido una política nacional. La nacion no se habia nunca asociado á la política de sus hombres de Estado, á la política de sus reyes, á la de su gabinete. ¿Qué encontró aquí Napoleon? Encontró una España que no era la de los Borbones, ni de Cárlos II,

La nacionalidad no habia sido hechizada con Cárlos II, no habia sido vencida en Villaviciosa; la nacionalidad la habia heredado el único heredero de la nacionalidad, la nacion; y, señores, en aquellas circunstancias la nacion eligió un rey; Fernando VII fue un rey revolucionario, fue un rey como Luis Felipe. El rey Fernando VII, rey en vida de su padre, fue un rey debido á la política reaccionaria de la Francia, y en nombre de esa nacionalidad y de ese aborrecimiento subió al trono. Y con este ejemplar, señores, nos hemos destetado la generacion presente.

El *pacto de familia* no estorbó entonces que se dieran las manos los ingleses y los españoles sobre este terreno para defender la nacionalidad; y sin embargo, señores, ¿qué conseguimos? Nos desangramos estérilmente con tantas jornadas y tantos combates habidos durante tantos años: aquella política que debe de recobrar nuestro territorio, ese fin debe ser el fin lento y sucesivo, pero perenne, de todos los Gobiernos españoles; pero ese principio, legado por Fernan-Gonzalez y San Fernando y por los descendientes de Pelayo, hubo entonces una magnífica ocasion de realizarle, y esta ocasion se desperdició, y no se consiguió nada; y quedaron en manos agenas las bocas robadas de nuestros rios, aquellas costas que son como el techo de nuestra vivienda, como el sitio de nuestra almohada. La integridad de nuestro suelo quedó en poder de los extrangeros, y nosotros no tuvimos compensacion ninguna en el tratado de París; no tuvimos ninguna indemnizacion en el Congreso de Viena. ¿Por qué, señores, por qué fuimos los más desvalidos en aquel Congreso despues de haber sido los más temerarios, los más denodados, los más fuertes? Porque tanto heroísmo no estaba exento de la abnegacion de la nacionalidad; porque nosotros habiamos estado demasiado representados por los ingleses en la guerra de la Independencia; porque sus generales habian sido los mismos de Waterloo; porque en el Congreso de Viena no estuvieron los vencedores de San Marcial y de Bailen.

Inmediatamente que se presentó la restauracion de la casa de Borbon, infundimos el mismo recelo; nosotros empezamos á representar para la Inglaterra el papel del peligro, de la eventualidad

del porvenir, de ser de nuevo aliados de la Francia. Nosotros no eramos bastante fuertes para ser neutrales, y la debilidad nos hizo ser más míseros, mas débiles todavia: y en efecto, señores, las previsiones y las tendencias eran fundadas, y poco habia de tardar en ocurrir en la invasion francesa de 1823; y la invasion extrangera se debia considerar como un equivalente en ese libro de cuenta abierta entre las dos naciones, la pérdida de nuestras colonias, el manejo de los ingleses para hacernos perder para siempre sin indemnizacion ninguna el continente americano.

Señores, puede ser que estas reflexiones aparezcan intempestivas; yo las habia hecho presentes al Congreso como preliminares de las esperanzas que yo habia concebido al inaugurarse la nueva era constitucional: estas instituciones, que al sentir de algunos debilitan la fuerza de las naciones, á mi modo de ver debian abrir en España una nueva era diplomática; debian inaugurar un nuevo período de alianza y de nacionalidad, que nos hicieran bastante fuertes para ser neutrales, y bastante neutrales para que no hubiera peligro nunca que pudiera impedir que nuestro territorio se redondeara. La intervencion del Parlamento en el gobierno del pais debia hacer propender los consejos del Gobierno español á una política diferente, á los ojos de Europa, de esos enlaces de familia de que habiamos sido víctimas, y que nos diera entrada franca en el derecho comun, en los caminos de la libertad y de la industria, con el rompimiento de los veneros y minas de prosperidad que al abrigo de las instituciones liberales debian desenvolver bastantes elementos de fuerza para que llegnemos á conseguir alguna vez esa nacionalidad á que tantos siglos hace aspiramos. Todo concurria á esto; las antipatías mismas, los recuerdos tristes que habian dejado las dominaciones extrangeras, eran un poderoso elemento de nacionalidad. La Europa estaba interesada grandemente en que la España no fuera patrimonio de la Francia ni de la Inglaterra, y las disidencias mismas de estas dos naciones, aunque encubiertas bajo la frágil tela de la diplomacia que se llama la inteligencia cordial, contribuirian poderosamente á este resultado: la no intervencion en la guerra que afortunadamente se habia declarado en favor de la pa-

tria, y que entonces había dicho *nunca*, aunque después, cuando nos vió salvos, dijo *siempre*.

Y en fin, señores, para colmo de la situacion, para complemento de esas esperanzas nos quedaban dos enlaces principales, cuyos enlaces podrian representar en el pais á la nacionalidad ligada á la Francia ó á la Inglaterra, ó una alianza que sin ser inglesa ni francesa, representara la fraternidad europea, esa comunidad de intereses que hace tanto tiempo que estamos aguardando y que no sé si ninguno de los Gobiernos se ha ocupado de ella; porque, señores, mientras no estemos representados debidamente en la diplomacia europea, no podemos tener independencia ni libertad; y elementos de esto eran los enlaces de nuestras dos Princesas. Pero, señores, ¿se ha hecho algo de esto? ¿Nuestra diplomacia ha llamado por ventura en alguna de las puertas que, para abrirse, no necesitan más sino que se las empujara un poco? ¿Hemos pasado algo de ese Sena, que parece un valladar europeo? ¿Hemos salido fuera de París, donde parece está el límite de nuestras relaciones? ¿Hemos ido al Danubio, al Spreé donde tiene amigos nuestra soberana, donde tiene alianzas que es necesario renovar? ¿Se ha hecho algo en nombre de los intereses diplomáticos, generales, elevados y útiles de esta nacion? ¿Los hombres de Estado han mandado siquiera un explorador para tantear el medio de renovar esas alianzas que están deseando abrirse las puertas de esta Península? No, señores; yo no sé á lo menos que en ningun Gobierno haya entrado ese pensamiento; yo no sé que hayan tenido pensamiento ninguno: siempre la Francia, como si no hubiera más Europa, como si no hubiera más mundo. Siempre esa alianza que ahora vuelve á reproducirse. Pero, señores, tengo que hacer una observacion en este punto. Esta alianza que nos ha sido tan funesta; esta alianza que no nos ha sido nunca provechosa; esta alianza, que destruye el equilibrio europeo, que da la razon á nuestros adversarios, que no nos da alianzas con los gobiernos del Norte, que no procura reconciliarnos con ellos, que procura tenernos oscurecidos, aislados detrás de su inmensa pantalla; esa alianza que se pretende estrechar, nunca ha pasado de alianza de Gabinetes de reyes, á

quienes pudo exigir responsabilidad la historia. Ahora exige una cosa que no se ha exigido nunca, el asentimiento del Parlamento, el asentimiento del pais. Si esto es lo que significa el mensaje en la parte a que aludo, yo conjuro, yo ruego, yo exhorto á los señores Diputados á que pesen en sus conciencias toda la trascendencia de esta singular declaracion.

Si todavia, señores, las consecuencias de esta alianza, en la desgraciada eventualidad que cabe en lo posible, compensaran los males que puede traer, yo la daria mi franco asentimiento. Si las circunstancias del pais, si las circunstancias de la Europa, si los intereses actuales hubieran variado esta posicion, yo no tendria derecho á juzgar de lo futuro por la historia lastimosa de lo pasado. Pero yo veo en las consecuencias lo mismo que en los precedentes, ora las examine en circunstancias de paz, ora las examine en nuestro gobierno interior, ora las examine en nuestros disturbios politicos. ¿Qué nos da una estrecha alianza francesa en la diplomacia actual? Lo que siempre: la imposibilidad de inaugurar esa politica que algun dia debe inaugurarse: la imposibilidad de aspirar á la dilatacion de nuestro territorio: la imposibilidad de tener una marina: la continua incertidumbre sobre la posesion de nuestras colonias. La Inglaterra se creerá siempre fuerte en nombre del derecho de gentes contra la alianza de Francia y España. La Inglaterra unida con la Francia no puede tener ningun temor de que se rompa el equilibrio europeo. En otro caso, señores, la Inglaterra nos arruinará en la guerra: la Inglaterra no nos dejará prosperar en la paz. Pero, señores, ¿qué paz será esa? Será la eterna lucha en que hemos vivido, de si la politica de Luis XIV ha de llegar á los Algarbes, ó el tratado Methwen á los Pirineos; la eterna lucha en que la España sea el Portugal de la Francia; y los ingleses querrán llevar el Tajo hasta el Vidasoa. ¿Es este el porvenir venturoso de que se pueden felicitar los Diputados en el mensaje? Las cuestiones interiores que nosotros creiamos, que nosotros esperábamos quedarian ahora terminadas, de ninguna manera se podrá decir están ventiladas despues de estos gloriosos enlaces.....

Señores, todo lo que se puede pensar decorosamente, se puede

decir aquí y no en parte ninguna. Nosotros podemos dar lugar á que en una eventualidad desgraciada, podemos dejar, digo, á nuestra posteridad tres pretendientes á la corona de España con tres partidos que se unirán cada uno de ellos con tal potencia extrangera, que es lo peor. El Congreso acaba de oir la primera manifestacion de una de esas pretensiones. Señores, ya no basta que nosotros creamos que los derechos de que se trata, están claros: no basta que esas protestas fundadas en los tratados no obligan á la España; para mí el tratado de Utrech no es mirado con una veneracion religiosa; como obligacion, le respeto; pero es obligacion muy pesada; nada tiene de decorosa para nosotros: yo me felicito de que sean otros los que le quebranten y le anulen; es una página más en la historia lastimosa de nuestra diplomacia. ¿Pero es esta la cuestion, señores? ¿Qué era la *Pragmática* de Felipe V? ¿Qué eran los derechos á la corona en favor de D. Cárlos? Sin embargo, ese pretexto bastó para una guerra de siete años. No basta que los derechos estén claros; es necesario quitar esos pretextos que pueden ocasionar una guerra. Las guerras fueron antes civiles, y tuvimos la fortuna de que no se mezclaran en ellas los extrangeros: ahora se presentaria uno de esos candidatos en la frontera, y donde estuviera uno, tendrian derecho á estar los demas.

En las revoluciones, señores, sucedo lo mismo; nuestras revoluciones, por desgraciadas que hayan sido, han dejado intacta la nacionalidad; los gobiernos extrangeros, si han simpatizado más con un partido que con otro, han tenido la hipocresía de ocultarlo: pero si por desgracia se reprodujeran las tentativas revolucionarias, tendriamos, ademas de esa calamidad, la otra mayor de las intervenciones. ¿Es esta por ventura la garantía que se proclama como ventajosa? Señores, las consecuencias de esto serian tristes: en ese caso seria menester para no ser revolucionario no ser buen español. ¿Tambien el órden ha de venir de fuera? ¿Tambien la legalidad? ¿Tambien la Constitucion? Tambien entonces la revolucion seria extrangera. Señores, á mí se me presenta un porvenir demasiado oscuro; pende de alguna eventualidad que nos veamos rodeados de mil peligros; veo que caminamos á pasos agigantados á

un precipicio. Presiento para mi patria la pérdida de nuestra nacionalidad; presiento para mi patria una suerte tan funesta como la de la Polonia. No bastará ser valientes, señores; que valientes eran Sobieski y Kociusko, y se perdió la nacionalidad polaca; se perdió, señores, por faltas de su Gobierno: porque cuestan más lágrimas las faltas de los Gobiernos, que la sangre vertida en las batallas. Señores, ¡ay de nuestra memoria el dia que se dijera *la Polonia del Mediodía!* ¡Ay de nuestro nombre el dia que nuestros hijos, aunque fuera dentro de un siglo, tuvieran que ir á buscar á Varsovia y á Wilna á representar el papel que los desgraciados polacos en Lóndres y en París!

Señores, estos sentimientos podrán parecer exagerados; todos los sentimientos lo son, todos lo parecen; sin embargo, son hijos algunos de una meditacion profunda, de una fria y larga meditacion; y así como otras veces he profetizado males, que por desgracia se han realizado, no querria, señores, que en esta se cumplieran los que vaticino. Al dirigir desde estos bancos acaso las últimas palabras, porque las últimas palabras dicen los hombres que se inutilizan, no lo hago por temor; hago de ellas el único homenaje que puedo hacer á mi reina, á mi patria y á mis cólegas de representacion nacional; solo les ruego que recuerden una cosa, á saber: que en esta agitacion, en esta sucesion de los partidos todo lo hemos olvidado, todos nosotros hemos echado un velo sobre todas las opiniones; unas veces nos hemos reconciliado con los carlistas, otras con los progresistas, otras hemos sido todos moderados; solo una cosa no ha perdonado todavía la nacion, que es á un partido que ha quedado proscrito para siempre por anti-nacional. Yo, señores, sé que no se reproducen las cosas de una misma manera; pero no puedo consentir sin protestar contra ello, que en las tribunas extrangeras al hablar de nuestros partidos se denomine á uno con el título de francés. Es necesario que se sepa que no hay partido francés ni inglés: podrá haber individuos; pero grandes masas, asociaciones en la nacion, no: no las habia en tiempo de Napoleon, durante el apogeo de sus glorias, ¿puede haberlas cuando dominan hombres que son pigmeos al lado de aquel gigante?

En estas últimas y sinceras palabras una cosa tengo que rogar al Congreso con toda la intension de mis convicciones y de mis sentimientos; que al votar ese mensaje no se figuren que van á decidir para el caso del fallecimiento de la reina, sino que se representen á sí mismos en el lecho de la muerte, en la hora de la agonía, y declarando entre sus hijos en aquel momento supremo la herencia política que legan á la posteridad, el porvenir que legan al país.

DISCURSO DEL SEÑOR DONOSO.

SEÑORES.

El señor Pastor Diaz, al comenzar su elocuentísimo discurso, ha indicado una cosa contra la cual debo protestar. S. S. ha supuesto que en estos bancos podia haber diputados que esquiváran esta discusion: yo, señores, creo que en estos bancos no hay ningun diputado que no quiera que esta discusion sea tan ámplia y tan extensa como conviene á los intereses del pais y á los de la corona. De mí sé decir que la deseo ámplia, que la deseo extensísima, y que puesto que el señor Pastor Diaz quiere disentir, estoy dispuesto á discutir: discutamos.

Ante todas cosas, señores, porque conviene siempre hablar primero de aquello en que estamos de acuerdo que de aquello en que nos diferenciamos algun tanto, permítame el Congreso que

me felicite con el mismo y con el señor Pastor Diaz de que á lo menos en punto al enlace de S. M. estamos todos unánimes. En este enlace, señores, S. M. la augusta Reina Doña Isabel II ha manifestado la alta sabiduría y la consumada prudencia de que está adornada. Entre mil causas, señores, que fuera ocioso indicar, la principal es por haber elegido para esposo un príncipe que está bajo los auspicios de la nacion y no bajo los auspicios de ningun partido; ni vencido, ni victorioso. S. M. ha comprendido en su alta sabiduría que lo que es indisoluble no se puede poner bajo los auspicios de lo que es efímero, y que lo que es perpétuo no se puede poner bajo los auspicios de lo que es pasagero, y nada hay mas pasagero ni más instable que la victoria y la fortuna.

Una cosa, señores, ha extrañado el señor Pastor Diaz fundandose en unas palabras pronunciadas por el señor Presidente del Consejo de Ministros. Manifestó el señor Pastor Diaz que no podia concebir cómo vienen en un mismo documento los casamientos de dos augustas personas, tan diferentes y tan distantes entre sí; y yo no puedo menos de hacer observar á S. S. que si la Infanta de España es la que contrae matrimonio, la Reina de España es la que lo aprueba y la que lo consiente; de consiguiente, la Reina de España le hace suyo. Se lamenta el señor Pastor Diaz de que en este segundo punto del dictámen no haya en el Congreso y en la nacion la misma unanimidad que en el primero: sin duda S. S. no ha querido aludir á esa unanimidad absoluta que indica la union de todos los pareceres en uno solo. Eso es imposible; individuos ha habido siempre, y los habrá, que se opongan á todos los matrimonios posibles. Sin duda ha querido aludir á esta oposicion colectiva que ahora se levanta: yo tambien hubiera deseado que esta oposicion colectiva no se hubiera levantado; y ya que de esto se trata, diré, señores, que no sé ni de dónde ha nacido, ni de dónde viene. Yo conozco individuos, y uno de ellos el señor Pastor Diaz, que ha estado siempre opuesto á este enlace; pero oposicion colectiva no se ha formado hasta ahora. Ahora bien: esta cuestion ¿no existe ya hace más de tres años? Las razones en que se fundan los que á este matrimonio se oponen ¿no existian antes como existen ahora? Pues si las razo-

nes existian antes, ¿como no existió antes la oposicion? Y si no existió antes, ¿por qué existe ahora? Señores, las razones de independencia nacional, las razones que se sacan del libro de la Constitucion, el tratado de Utrech que se cita, todo existia antes. ¿Por qué, pues, la oposicion no ha existido hasta ahora? El señor Pastor Diaz cree que hay algunos diputados que temen que llevándose muy adelante esta cuestion, puedan conmoverse hasta los cimientos de la monarquía; y S. S. ha protestado contra eso. No necesitaba el Congreso, ni necesitaba yo de esta protesta, porque estoy firmemente persuadido y convencido de que la oposicion que ahora se levanta, no pasará como los huracanes haciendo estragos, sino como el viento sutil, sin hacer ruido.

El señor Pastor Diaz, en el progreso de su discurso, ha manifestado que consideraba la renuncia del tratado de Utrech con los comentarios que á ella se han hecho, como una obligacion permanente por la cual la Inglaterra se creerá siempre fuerte en el derecho de *gentes contra la alianza de España y de Francia*, pudiendo *esto* dar lugar á reclamaciones, y que ya se habian hecho algunas; y S. S. ha manifestado temor de futuras intervenciones para restablecer el equilibrio europeo. Todos los temores del señor Pastor Diaz nacen, en mi modo de ver, de no haber considerado bastantemente el tratado de Utrech en su fondo y en su forma, y de no haber comprendido bastante bien las variaciones que ha sufrido el derecho público europeo. Resuelto como estoy á tratar ampliamente esta cuestion, espero que el Congreso me disimulará que entre en algunos pormenores relativos á ella.

Antes del tratado de Utrech ha habido en Europa y en España dos renuncias idénticas á la hecha por la familia de Orleans, y estas dos renuncias fueron hechas por dos infantas de España que casaron con Luis XIII y Luis XIV. Estas renuncias redactadas en los mismos terminos, en la misma forma que la renuncia de la casa de Orleans, han recibido tres interpretaciones: han recibido la interpretacion del rey de España Carlos II, la interpretacion de la nacion española, y la interpretacion de Europa. ¿Y cómo se han interpretado? De la manera siguiente: D. Carlos II, cuando estaba próximo á espirar, y

con él por desgracia la monarquía española, llamó por su testamento á la herencia de estos reinos al duque de Anjou, despues Felipe V: le llamó á pesar de la renuncia de su madre y de su abuela, renuncia que hicieron por sí y sus descendientes á la corona de España: ¿y cómo interpretó la renuncia? creyó que el objeto fundamental, el espíritu de la renuncia era que las dos coronas no se unieran, y que por lo tanto la renuncia significaba un derecho de opcion, pudiendo el duque de Anjou preferir á la eventualidad de la sucesion francesa la corona de España. Esta fué la interpretacion que se dió á la renuncia por el rey, y esta fué la interpretacion que se dió tambien por la nacion española; porque en ninguna época de nuestra historia, sin haber entonces representacion nacional, se manifestó la voluntad de la nacion tan unánime con la voluntad del rey, pudiendo afirmarse, sin temor de ser desmentido por la historia, que la nacion hizo suya la voluntad del monarca. Se verificó despues el tratado de Utrech: ¿y qué es ese tratado? Un tratado en virtud del cual se reconoce la monarquía de Felipe V: la monarquía de aquel cuya madre y abuela habian renunciado el trono de España. Es decir, que la Europa dió á esa renuncia la misma interpretacion que Carlos II y que la nacion española: es decir, que la renuncia no era más que el derecho de optar, para que no se reunieran las dos coronas. Hay, pues, la interpretacion del rey, la interpretacion de la nacion y la interpretacion de la Europa; y estas interpretaciones forman parte del tratado que se cita: de consiguiente, ese tratado no se puede citar sin citar la interpretacion de que forma parte. Ahora bien: siendo la renuncia de la casa de Orleans igual á la otra de las infantas de España, y habiendo sido esta última interpretada por Europa de la manera que acaba de oir el Congreso, desde que el tratado de Utrech se hizo, se le dió para lo futuro una interpretacion igual respecto á la renuncia hecha por la casa de Orleans. Así pues, el tratado de Utrech, que se invoca contra la legalidad de este matrimonio, debe invocarse para probar su legalidad.

En cuestiones tan graves como la en que nos ocupamos, es necesario hacerse cargo de todos los argumentos que se presentan, aun-

que no se hagan en este sitio. Se han fundado algunos, para oponerse á esta boda, en un artículo constitucional, y han dicho: no puede ser marido de la reina el que esté excluido del trono; la familia de Orleans está excluida, luego este matrimonio no puede hacerse. El artículo á que me refiero, que es el 47 de la Constitucion, dice así: «El rey, antes de contraer matrimonio, lo pondrá en »conocimiento de las Cortes, á cuya aprobacion se someterán las »estipulaciones y contratos matrimoniales que deban ser objeto de »una ley. Lo mismo se observará respecto del matrimonio del in»mediato sucesor á la corona.»

«Ni el rey ni el inmediato sucesor pueden contraer matrimonio »con personas que por la ley estén excluidas de la sucesion de la »corona.»

Aquí advertiré, señores, una cosa, y es que la exclusion supone forzosamente llamamiento; y que no puede ser excluido quien no es llamado. Esto supuesto, para saber quiénes pueden ser excluidos, veamos quiénes son los llamados; y esto en ninguna parte lo sabremos mejor que en la Constitucion, porque con ella se han abolido todas las leyes que tienen relacion con esto. La Constitucion en su artículo 51, dice lo siguiente; y suplico á los señores taquígrafos pongan íntegros en mi discurso los artículos que lea, porque esta cuestion es sumamente grave, es de interés nacional, es de interes europeo, y bueno y justo es que se sepa la verdad en tan importante materia. Artículo 51 de la Constitucion: «Extinguidas las »líneas de los descendientes legítimos de Doña Isabel II de Borbon, »sucederán por el órden que queda establecido su hermana y los »tios hermanos de su padre, así varones como hembras, y sus le»gítimos descendientes si no estuviesen excluidos.»

Ahora bien: si no pueden ser excluidos los que no han sido llamados; si no han sido llamados sino los que la Constitucion llama, y estos son los que acaba de oir el Congreso, á estos solos y no á otros ningunos puede aplicarse la ley de la exclusion. ¿Cómo se dice que esta excluida la casa de Orleans? Señores, no solamente en el espíritu de la Constitucion, sino en su letra está quiénes son los llamados y quiénes son los excluidos. Más adelante nos dice la

Constitucion cuáles son las causas para la exclusion. Art. 54 «Las »personas que sean incapaces para gobernar, ó hayan hecho cosa »porque merezcan perder el derecho á la corona, serán excluida»de la sucesion por una ley.»

Es decir, señores, que los casos de exclusion no pueden verificarse sino en los comprendidos en el llamamiento, y estos casos son por incapacidad ó por causa que merezca pena de exclusion. Véase, señores, si hay otra familia á quien esto pueda aplicarse sino á una familia que no nombraré por respeto á su infortunio.

Queda, pues, demostrado que todo cuanto se ha dicho del tratado de Utrech viene abajo con las observaciones que acabo de hacer; pero hay todavía otra cuestion que es, no solo de interés nacional, sino de interés europeo, y esta es, averiguar hasta que punto está vigente ese tratado. El señor Pastor Diaz, hablando de la diplomacia europea, ha hablado del equilibrio, ha recorrido la historia, se ha ocupado de las vicisitudes de los pueblos, de los tratados que se han hecho, y de las conquistas y guerras que han tenido lugar. En esta cuestion es necesario abarcar todo el conjunto de los hechos para verlos con la mayor claridad posible.

La Europa, en los distintos periodos de su historia, ha estado gobernada por varios principios de derecho público, no solamente diferentes sino contrarios entre sí hasta cierto punto. La Europa estuvo primero gobernada por el principio católico y feudal, que era un principio de unidad y de gerarquía. Despues estuvo gobernada por el principio de conquista, que no es más sino la santificacion de la fuerza. La Europa ha estado gobernada despues por el principio de equilibrio, que es el único que ha considerado el señor Pastor Diaz, y que consiste en la omnipotencia de la intervencion diplomatica. Por último, la Europa esta gobernada hoy por el principio de la no intervencion, que no es otra cosa sino el principio mismo de la libertad trasladado de las naciones al mundo. Así se comprenden los hechos, clasificándolos. Diré rápidamente lo que caracteriza estos periodos, y el Congreso verá cuán grandemente viene á mi propósito y á la cuestion de que nos ocupamos.

Cuando la Europa estaba gobernada católica y feudalmente, la

Europa era una especie de coleccion de Estados que formaban una república con dos presidentes, el Emperador y el Pontífice. Si no se pueden llamar Estados soberanos sino los que tienen absoluta independencia, en esta primera época de la historia no habia Estado ninguno soberano, porque ninguno era independiente; todos dependian más ó menos del Emperador ó del Pontífice. Del Emperador y del Pontífice habia la misma distancia á los reyes, que de los reyes á los barones feudales, y de los reyes á los barones feudales la misma que de los barones á sus vasallos. ¿Y qué resulta de aquí, señores? Una cosa que no se habia verificado antes ni se ha vuelto á repetir despues, que la Europa no estaba dividida en naciones sino en clases; y aunque en las crónicas se encuentra la palabra *naciones* no significaba esta palabra como ahora unas asociaciones políticas, morales y religiosas enteramente distintas entre sí; entonces no significaba más que ciertas demarcaciones geográficas. Entonces habia en el mundo, señores, un vastísimo imperio y una poderosísima nacion, que se llamaba la Europa.

Este estado de cosas duró hasta el siglo XVI. En este siglo, en que entra el segundo período que me propongo explicar, hubo dos insurrecciones simultáneas, una insurreccion contra la unidad religiosa, otra insurreccion contra la unidad política del imperio, dirigidas ambas á su desmembracion absoluta; esa desmembracion fue en varios puntos semejante á la primera del imperio romano de Occidente: como quiera que en la primera, como en la última, el grande imperio occidental vió quebrantada su unidad territorial, su unidad política y su unidad religiosa: los españoles y los franceses del siglo XVI, como los godos del V, llevaron sus dominios hasta el alcance de su espada. De esto resultó una cosa que habia de resultar forzosamente; aniquilada la autoridad del imperio y del pontificado, que contenia á los poderosos y protegia á los débiles, los débiles fueron víctimas de los poderosos, y se formaron esas grandes asociaciones de imperios que dominaban á otras más reducidas: y esta es la época del imperio de Carlos V, en que el principio de Europa es el principio de la fuerza.

A vista de estos escándalos, y de la formacion de naciones in-

mensas y de territorio extensísimo, pensó el mundo en la necesidad de acudir á otro principio que el de la fuerza, y este principio fué el del equilibrio; el del equilibrio, señores, al cual es debido el tratado de Utrech. Pero ese principio de equilibrio, considerado en sí, no es otra cosa sino la fuerza misma: porque ¿á qué se reduce el principio de equilibrio sino á organizar ciertas fuerzas resistentes contra ciertas fuerzas invasoras? ¿Qué otra cosa viene á ser sino la fuerza? Yo preguntaré en virtud de qué principio sino el de la fuerza se hicieron las renuncias de Utrech; en virtud de qué principio sino el de la fuerza se nos despojó de los Países-Bajos, de Nápoles, de Milan, de parte de la Toscana para el emperador de Alemania, de Gibraltar para los ingleses, de Cerdeña para el elector de Baviera, de Sicilia para el duque de Saboya. ¿En virtud de qué principio sino el de la fuerza, que habia reinado en el periodo anterior?

Arreglados en Utrech los asuntos de Europa, establecido ese equilibrio artificial, que consiste en la voluntad de los diplomáticos congregados, y no en el repartimiento espontáneo de las fuerzas vivas de las sociedades, por medio del ajuste de ciertos matrimonios, de ciertas renuncias forzadas, por medio de segregaciones y agregaciones arbitrarias de algunos territorios, creyó la Europa que habia asegurado la paz del mundo y el equilibrio de todas las fuerzas sociales, y volvió á entrar en su reposo. Pero la obra de la fuerza es siempre estéril y de corta duracion. Aun no habia pasado un siglo desde el arreglo de Utrech, cuando la armonía de la Europa se destempla, el equilibrio se rompe, y el estrépito de las armas suena por todas partes. ¿Qué es lo que ha sucedido? ¿Ha vuelto á la vida el gran emperador Cárlos V? ¿Ha resucitado Francisco I? ¿Ha vuelto á vivir Luis XIV? ¿El tratado de Utrech ha sido quebrantado? ¿Las renuncias han sido rotas? ¿Se han vuelto á unir las coronas de Francia y España? Todo lo contrario, señores. Hubo un pueblo que en vez de querer dos coronas echó al lodo la única que tenia; ese pueblo fué la Francia; la Francia que levantó un estandarte y le llevó en procesion por el mundo. Hé aquí lo que habia destemplado la armonía, y destruido ese equilibrio artificial en que se creia fundada la tranquilidad de Europa.

Bossuet, señores, de quien tengo para mí que es uno de los hombres más profundos, de los ingenios más altos que ha tenido la Europa, y el que más dignamente ha hablado de Dios á los demas hombres, tiene en una de sus obras, no recuerdo en cual, una expresion profundísima: á saber: que la prudencia del hombre mas prudente flaquea siempre por alguna parte. Pues bien, señores: la prudencia de Europa en Utrech flaqueó por pensar en lo que importaba poco, en formar un equilibrio artificial y efímero, por medio de renuncias, segregaciones y agregaciones de territorios, y no pensó en lo que importaba mucho, en un agente de la Providencia que habia de venir, cuyos gérmenes se fecundaban ya en la tierra: en la expulsion rápida, instantánea, providencial de las revoluciones. Sí, señores; el principio de equilibrio quedó desde entonces para los hombres pensadores convencido de inmoralidad, porque era el de la fuerza; y convencido de impotencia, porque no habia sido poderoso para mantener el equilibrio de la Europa.

Pero para que sean provechosas las experiencias es necesario, por desgracia, que sean muy repetidas, así para las naciones como para los particulares. Vencida la revolucion francesa en Europa, volvió la Europa á reunirse en Viena, volvio á aceptar el principio tradicional de equilibrio, y obró en consecuencia de él: y si yo no hubiera demostrado evidentemente que el principio de equilibrio es un principio de fuerza y nada más, el tratado de Viena serviria para probarlo. El Congreso de Viena, obrando como obran los conquistadores, desmembró imperios, quitó imperios y puso imperios; la Polonia fué desmembrada otra vez y repartidos sus despojos entre la Rusia, la Prusia y el Austria; la Finlandia se agregó á la Rusia, segregándola de la Suecia, á la cual se dió la Noruega, quitándosela á Dinamarca: la Prusia se engrandeció con la Sajonia; se refundió totalmente la organizacion feudal de los cantones helvéticos; la Francia fué ocupada por los ejércitos de Europa, y se levantó á sus puertas, de improviso y como formado por la voluntad, el nuevo reino de los Países-Bajos. ¿Qué diferencia hay, señores, entre la fuerza empleada por la república y por Napoleon, y la fuerza empleada por

el Congreso de Viena? Yo observo los mismos fenómenos y el mismo principio. La república dice: La Europa debe ser una; para que sea una es necesario que haya una voluntad con poder constituyente, y yo soy esa voluntad. Napoleon dice: La Europa debe ser una: para que lo sea debe haber una voluntad constituyente, y esa voluntad soy yo, emperador de los franceses. El Congreso de Viena dice: La Europa debe ser una; para ello es menester que haya una voluntad que la constituya, y yo soy su voluntad constituyente. Hay, pues, el mismo principio; el de una voluntad con un derecho constituyente sobre la Europa; hay el empleo de los mismos medios que en los tres casos; es el empleo de una fuerza irresistible: hay en la república, en el emperador y en el Congreso el mismo fin, la dominacion absoluta.

Señores, esta ha sido la historia de los principios constitutivos del derecho público de Europa, desde que empieza su historia hasta la revolucion de julio: en el primer período está gobernada por el principio católico y feudal, que no tendia al equilibrio porque no le necesitaba, porque la variedad necesita del equilibrio, la unidad no necesita de él; la segunda época comienza en el siglo XVI, en que la unidad religiosa se rompe, en que la unidad del imperio se rompe tambien, y en que no habiendo pauta de derecho, prevalece otro principio, que es el de la fuerza, cuya expresion es la conquista; la tercera época comienza despues del siglo XVI, en que asustada Europa á la vista de la fuerza brutal, ante la cual retrocede siempre el entendimiento humano, quiso inventar un principio que fuera un derecho, é inventó el de equilibrio, que no es otro que el de la fuerza disfrazada; fuerza que no es la germánica, es decir, la bárbara, sino la culta; es decir, la griega.

He llegado, señores, hasta el tratado de Viena. Parece que la Providencia envia los escarmientos y las experiencias cada vez con una rapidez más asombrosa: veinte años habian pasado apenas desde que el tratado de Viena habia sido firmado, cuando una nueva usurpacion y dos nuevas revoluciones dieron al traste con el Congreso de Viena: la revolucion de julio echó á una dinastía de reyes que la Europa habia patrocinado y por cuyos esfuerzos habia

vuelto á Francia; la revolucion de Bélgica concluyó con el reino que habia levantado el Congreso de Viena; la parte de Polonia que por este Congreso habia quedado independiente, fué presa de la voracidad de los rusos; el Congreso de Viena fué, pues, desde entonces, y es ahora en muchas de sus estipulaciones esenciales un nombre vano. ¿Cuál es, pues, la situacion en que se ha encontrado la Europa despues de la revolucion de julio? Se ha encontrado en la situacion moral siguiente: la Europa no quiere, la Europa no puede, la Europa no debe restablecer el principio exclusivo de la autoridad pontificia ni el de la autoridad imperial: estas instituciones murieron.

La Europa no ha querido restablecer el principio de la fuerza, ni el principio de la conquista, porque tiene horror á la conquista y *á la fuerza*; la Europa no ha querido restablecer el principio del equilibrio, porque la Europa ha visto en dos experiencias costosísimas que el equilibrio no es otra cosa sino la fuerza, y que esta fuerza ademas es impotente.

Sin embargo, señores, algun principio ha sido necesario proclamar; algun derecho ha sido necesario reconocer en esta ruina de todos los principios, en esta extincion de todos los derechos. ¿Y cuál es el principio que ha reconocido la Europa despues de la revolucion de julio? El principio que ha proclamado la revolucion de julio y que ha aceptado la Europa, es el de la santidad, el de la inviolabilidad de las nacionalidades: lo cual quiere decir, que una nacion pequeña ó grande, dilatada ó reducida, es una nacion igualmente independiente y soberana, que se pertenece á sí misma; esto quiere decir que toda nacion por serlo tiene en sí la suma de todos los derechos posibles, sin que ninguno de esos derechos haya quedado fuera; de donde se sigue esta consecuencia forzosa: que residiendo en las naciones la suma de todos sus derechos, ninguna tiene el derecho de intervenir en los asuntos de otra en nombre de ningun derecho.

Ved aquí, señores, recorrida la historia del derecho público europeo desde su principio hasta hoy; de lo que resulta, que á tres pueden reducirse sus principios, á saber: al de la autoridad, al de la

fuerza, y al de la libertad; y que así como el de la fuerza destruyó el de la autoridad, así el de la libertad ha destruido el de la fuerza. ¿Y qué quiere decir todo esto? ¿Quiere decir por ventura que sería lícito á la Europa ni á ninguna de las naciones que la componen dar al traste con todas las creaciones de los tratados anteriores? Esta fué, señores, la opinion del partido mas adelantado en la libertad de Francia despues de la revolucion de julio: entonces se creyó que era necesario destruir todo lo que habia arreglado el Congreso de Viena: y cuenta, señores, que los revolucionarios franceses no se equivocaban sino á medias; un instinto seguro les decia que aquel principio arbitrario de un equilibrio artificial habia caducado, y que un nuevo principio habia hecho su advenimiento en el mundo; y en esto su instinto, repito, les decia bien: en lo que les decia mal, era en otra cosa, era en querer destruir todo lo que estaba creado: porque para esto, señores, era necesario acudir á la fuerza: esto es, cabalmente al principio que se proclamaba caducado.

Por consiguiente, ¿dónde está la verdad? La verdad está en esta proposicion: todas las aplicaciones ya consumadas de los tratados que tenian por objeto el equilibrio europeo, deben respetarse, y no por otra razon sino porque para no respetarse era necesario aceptar el principio de la fuerza: pero todas aquellas aplicaciones que no están consumadas definitivamente, deben protestarse y resistirse, y la nacion española cumplirá con su deber protestando y resistiendo.

Señores, quizá me habré detenido demasiado en examinar el tratado de Utrech y el de Viena para lo que hace á la cuestion presente; pero ruego á los señores diputados consideren que esta no es una cuestion solamente nacional, sino que es una cuestion hasta cierto punto europea, y que es necesario examinarla bajo todos sus aspectos; que es necesario entrar en el fondo de todas las cuestiones para resolverlas segun lo exige la justicia y la conveniencia pública, y esto me servirá de disculpa.

Despues de este argumento, que es el fundamental, el mayor que se ha hecho en esta cuestion, se han hecho otros varios por el Sr. Pastor Diaz, y yo debo recorrerlos sumariamente por no cansar

demasiado la atencion del Congreso. Se ha hablado, señores, de la influencia francesa, de la cual se dice que no ha traido nunca sino catástrofes á la España, y que es incompatible con nuestra independencia nacional; aquí se ha presentado un solo lado de la cuestion, no se han presentado todos. La cuestion está en averiguar si la nacion española, y si alguna nacion en el mundo puede existir sin alianzas: la cuestion está en averiguar si la nacion española puede á su arbitrio buscar alianzas por el mundo, prescindiendo de las naciones que forman su frontera; y si esto no puede verificarse, la cuestion está en averiguar si las alianzas hechas con otras naciones, que no sean fronterizas nuestras, pueden traernos los mismos ó mayores inconvenientes que la alianza francesa. De las proposiciones del señor Pastor Diaz se seguiria una cosa: que no pudiendo nosotros huir de la dependencia de la Francia sino cortando la alianza con ella, seria necesario subir los Pirineos hasta el cielo como un muro eterno; pero entonces el señor Pastor Diaz no repara que nosotros no podriamos refrescar nuestras sienes sino con los vientos africanos.

Señores, se ha hablado del mal de la dependencia de la Francia; pero no se ha hablado de una ventaja inmensa, inapreciable, imponderable; esta ventaja es la civilizacion. Pues que ¿de dónde nos ha venido? ¿Nos ha venido del estrecho? No, señores, nos ha venido del monte, nos ha entrado por sus gargantas.

Pero, señores, la cuestion de la independencia nacional es una materia tan delicada, que me encuentro grandemente embarazado para tratarla de lleno. Yo no creo tampoco lo que el señor Pastor Diaz cree: S. S. piensa que los particulares son anglicanos ó afrancesados, y que ni los partidos ni la nacion lo pueden ser. Yo creo efectivamente que la nacion no lo es; yo creo que muchos individuos no lo son; pero creo tambien que los partidos estan contaminados en general de este espíritu de extrangerismo: yo lo digo, señores, sin rebozo; pero no lo digo sin pena; yo creo que sobre una gran parte de los partidos españoles ha caido el último, el más terrible, el más feo de todos los baldones; porque, señores, el último de los baldones no es ser comparador; el último de los baldo

nes es ser conspirador por cuenta del extrangero; ese es el baldon que ha caido sobre los descendientes de aquellos varones insignes que defendieron contra el mundo la independencia de España; ese es el baldon que ha caido sobre los descendientes de aquellos insignes varones que resistieron la dominacion de los tres más grandes imperios de la tierra: el imperio romano, el imperio sarraceno y el imperio francés. Si se quiere la independencia, si se la quiere, como la quiero yo, señores, jurad, como yo juro y estoy dispuesto á cumplir, no tener por enemigo á ninguno de ninguna opinion con tal que jure conservar inmaculada, ilesa, esa independencia nacional, lábaro de salvacion por el que combatieron y vencieron nuestros padres.

Señores, y todo esto se ha traido á propósito ¿de qué? Del matrimonio de una infanta de España con un príncipe francés. Yo digo que no nos venderemos, si no estamos ya vendidos; yo digo que un príncipe, por alto y calificado que sea, es demasiado pequeño para llevar atado á su carro á la nacion española. Por otra parte, señores, es necesario no haber leido la historia, ó al menos no haber meditado sobre ella, para ignorar que esos contratos matrimoniales no han influido nunca en la política de las naciones: y no solamente en la política de las naciones, sino ni aun en los designios de los hombres de Estado; y yo podria demostrar que no solo los matrimonios no han estrechado más los vínculos de la amistad, sino que por el contrario, muchas veces han encendido más los rencores antiguos. ¿Quién ignora que César y Pompeyo se unieron por vínculos matrimoniales? ¿Y estos vínculos retardaron por un dia, por una hora, por un instante siquiera la grande batalla de Farsalia? Napoleon llevó á su lecho la hija del César: ¿y cambió esto en algo su política? ¿contuvo con su mano el vuelo de las águilas imperiales? Nosotros dimos dos infantas á Luis XIII y á Luis XIV; ¿y dejamos por eso de batallar franceses contra españoles en todos los campos de batalla? Cárlos II cuando por su testamento llamó á un francés para que reinara en España, ¿estaba casado con una francesa? No, señores, lo estaba con una austriaca. ¿Necesitaron los Stuardos estar enlazados con la Francia por los

vínculos matrimoniales para ponerse á su sueldo, para ser sus pensionistas, para vender la Inglaterra á su codicia?

Contra todos estos ejemplos numerosos se cita uno, que es el *pacto de familia*. Este pacto, señores, fué hecho por un príncipe que ya era español, porque habia nacido en España; pues un príncipe francés, que era el mismo duque de Anjou, declaró la guerra á la Francia en la minoría de Luis XV. Así el pacto de familia lo hace un príncipe español, mientras que la guerra la declara un príncipe que era francés absolutamente. Véase lo que prueban los matrimonios y los vínculos matrimoniales.

Yo digo que el pacto de familia se hubiera hecho de todas maneras, y se hubiera firmado por el que le firmó, á falta de parientes, con los amigos, y á falta de amigos con los extraños; es decir, que siempre hubiéramos tenido el pacto, menos el nombre.

Señores, aquí hay una preocupacion radical que explica todas las contradiciones, y consiste en la idea vulgar de creer que con un matrimonio las influencias se aumentan; que se estrechan más los vínculos; que se estrechan más las relaciones: y es todo lo contrario. Lo que yo temo cuando veo un matrimonio de príncipes, es la explosion de nuevos odios: y esto consiste en que yo tengo por evidentes dos cosas, y quiero decirlas aquí porque quiero hablar con entera libertad y con entera franqueza. Yo creo que los vínculos de parentesco no son tan robustos entre los príncipes como entre los particulares, y que al querer explicar lo que sucede en los contratos de los príncipes por lo que sucede con los de los particulares, se cometen gravísimos errores. Yo creo que esto prueba un alto y oculto designio de la Providencia en el gobierno del mundo. La Providencia no ha permitido que los vínculos de parentesco entre los príncipes sean tan robustos, porque ha querido dejar en su corazon un largo espacio para un amor que ellos solos pueden conocer y tener, el amor de sus súbditos. Yo creo que los vínculos de familia son menos estrechos en los príncipes que en los particulares por un secreto designio de la Providencia que quiere, aflojando los de familia, estrechar los de las naciones.

Sin embargo, señores, yo que me he propuesto hablar con toda

libertad, con toda franqueza, y apurar, si es posible, esta cuestion, no niego al señor Pastor Diaz una cosa, y esta es la grande influencia que la Francia ejerce en la España; pero, señores, es necesario tener en cuenta las varias influencias que existen. Hay influencias de gobierno á gobierno, hay influencias de pueblo á pueblo, y hay influencias de civilizacion á civilizacion. No pueden confundirse todas: no pueden todas ser elogiadas, no todas pueden ser rechazadas. Yo digo que la influencia que la Francia ejerce sobre nosotros es, bajo un aspecto, geográfica, porque está en nuestra frontera; y bajo otro aspecto, hasta cierto punto atmosférica, porque no podemos evitarla: esa influencia de que hablo es la de la civilizacion. La Francia tiene de particular una cosa, y es que no tiene una civilizacion original, una civilizacion propia, que forme contraste con todas las civilizaciones del mundo: todo lo contrario. La civilizacion de la Francia, colocada en esa via grande de todas las civilizaciones, recibiendo por los Alpes la civilizacion oriental, recibiendo por el Rhin la civilizacion alemana, la civilizacion de la Francia, repito, es la trituracion, es la fusion de todas las civilizaciones. Ahora bien: esto explica un fenómeno. No hay extrangero alguno que al encontrarse en Francia no tenga algun recuerdo vago de su pais, no encuentre allí algo de la civilizacion de su pais: ¿y cómo extrañar esto, señores, si por la Francia han pasado para elaborarse y han dejado su huella todas las civilizaciones del mundo? Esa civilizacion tiene una influencia, que como la de la atmósfera no puede esquivarse aunque de ella se huya, y el señor Pastor Diaz no la esquivará aunque huya de ella. Esa civilizacion tiene una influencia que será mayor en la guerra que en la paz, porque en la guerra se juntan los hombres.

La influencia perjudicial, la influencia deletérea, la influencia que puede y debe evitarse, es la influencia de gobierno á gobierno; y en cuanto á esta, digo que el deber de todo buen español, asienta ó disienta de este enlace, es conservar la independencia del gobierno español y la magestad de la nacion española: y yo digo que este enlace no destruye en nada, antes bien aumenta y fortifica esa independencia, esa magestad de la nacion española. En cuanto á la

otra influencia, es necesario decir que es imposible prescindir de ella; y en prescindir de ella seriamos á la verdad muy ingratos, porque le debemos mucho.

Un grande ejemplo, señores, de la distincion que debe hacerse de estas dos influencias, ejemplo muy honroso, y por eso le cito, le dió aquella augusta asamblea que puso sus reales en Cádiz cuando los franceses bombardeaban la ciudad, y se paseaban como conquistadores por toda España. ¿Qué hicieron aquellos ilustres magistrados de la nacion, aquellos padres conscritos? ¿Qué hicieron? Rechazar la influencia material de los franceses con las bayonetas, aplicando al propio tiempo á la Constitucion las ideas de la asamblea constituyente. Eso es lo que yo quiero, eso apetezco, eso deseo, y nada más.

El señor Pastor Diaz ha hablado, señores, de los males que se nos seguirán de nuestra alianza con la Francia, de nuestra enemistad con la Inglaterra. El señor Pastor Diaz parece que ha considerado que en el mundo no existen otros intereses de oposicion entre la Francia y la Inglaterra, que los intereses que se promueven en España. Señores, la Francia y la Inglaterra están en conflicto y oposicion en la Península ibérica, en Grecia, en Constantinopla, en Siria, en Egipto, en Africa, en todas partes. ¿Y qué sucede, señores, segun la política que se observa de algun tiempo á esta parte en todos los paises de Europa? Que cuando una nacion es vencida en un punto del globo, no va á tomar el desquite en ese mismo punto, sino en el punto mas opuesto. Sí, la Inglaterra tomará su desquite; pero estad seguros que no le tomará en España, y esto es lo que nos importa.

Pero, señores, no se diga, porque es muy fácil de decir como ha dicho el señor Pastor Diaz: queremos un príncipe nacional, un príncipe español. Príncipe y que no sea más que nacional, aceptado; español, y que no sea mas que español, aceptado; pero nacional y que no sea más que nacional, español y que no sea más que español, ¿dónde está? Si esto se pide solamente para evitar la alianza francesa, que no existe, yo protesto contra eso, porque este matrimonio no lleva consigo la idea de alianza; pero aun supo-

niendo que exista, ¿qué habriamos ganado con cambiar de amistades? ¿qué habriamos ganado con cambiar de enemistades? ¿Ha pensado el señor Pastor Diaz que una resolucion como la que algunos desean nos traeria tal vez á un príncipe que no nombro del pais Vasco-navarro, y que se pondrian tal vez fábricas de insurreccion en Perpiñan y en Bayona? ¡Habriamos ganado mucho! Yo hago esta pregunta: que se me conteste: ¿Qué queda, pues? Destruidos los argumentos que se han hecho en esta cuestion, ¿qué es lo que queda, señores? Queda un príncipe ilustre por la sangre, un príncipe esclarecido por la educacion, un príncipe amamantado á los fecundísimos pechos de la libertad de su patria: queda un príncipe hijo de un padre gloriosísimo, rey pacífico y clemente, que salvando las instituciones, ha asegurado el reposo de la Francia, y con el reposo de la Francia el progreso de la Europa, y con el progreso de la Europa la civilizacion del mundo; que sabe como se contienen en sus justos límites las revoluciones, cómo se afirma la libertad, y cómo se asientan los imperios. Esto es lo que queda, y esto que queda, basta para hacer la ventura de la augusta hija de nuestros reyes, y para que lo voten sin ningun escrúpulo, señores, sino con júbilo grande las córtes de la nacion española.

DISCURSO

ACERCA

DE LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON OTRAS POTENCIAS,

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1847.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Discutiase el párrafo 3.º del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, concebido así: «El Congreso, al saber que no ha habido alteracion notable en las relaciones políticas con otras potencias, desea que se mantengan y se estiendan en cuanto lo permitan la dignidad y el decoro de la nacion.»

Donoso, *en union con otros diputados, presentó la adicion siguiente:—«y confia en que el gobierno de V. M. procurará con esquisita é incansable solicitud sacar á salvo de todos los conflictos los intereses permanentes de España.»*

El discurso, que á continuacion insertamos, fué pronunciado en defensa de esta adicion.—Las acotaciones que van entre paréntesis, están tomadas en parte del Diario de las Sesiones de Córtes, *y las demas de los principales periódicos de aquella época.*

DISCURSO

SOBRE

RELACIONES DE ESPAÑA CON OTRAS POTENCIAS.

SEÑORES:

Nunca ha sido mi situacion tan embarazosa como hoy al dirigir la palabra á este Congreso. *¡Movimiento general de curiosidad: profunda atencion.*¹ Yo voy á pronunciar un discurso de dimensiones exíguas, si puede decirse así, ante una asamblea acostumbrada a oir discursos, unos colosales, y ultracolosales otros; ante una asamblea acostumbrada á oir discursos sobre las teorías que á todos nos dividen: yo voy á pronunciar un discurso sobre intereses que son comunes á todos: yo voy, señores, á discutir ante una asamblea más acostumbrada á batallas que á discusiones: yo voy á presentar en nombre de la nacion el memorial de sus necesidades y de sus deseos ante una asamblea, ante la cual han presentado otros en nombre de los partidos el memorial de sus agravios.

Y antes de todo, señores, me conviene hacer una protesta. La adicion que he presentado, no es ni un voto de desconfianza directo ni indirecto hácia el ministerio actual, ni un voto de censura directo ni indirecto hácia el ministerio pasado. Al ministerio pasado le defendí con lealtad; con lealtad pienso defender al ministerio presente; y esto por una razon muy sencilla, porque por las explicaciones dadas por los señores Ministros veo que la política es la misma en sus puntos fundamentales, si bien modificada hasta cierto punto, segun las circunstancias lo vayan exigiendo. Y esa política que, considerada como política definitiva, es mala y muy mala, considerada como política de circunstancias, es buena, señores, y muy buena. Porque no hay que olvidar que en todos los pueblos, en toda la duracion de la vida de los pueblos, hay siempre tres épocas que son de todo punto necesarias y de todo punto diferentes. Hay la época revolucionaria; esta época es aquella en que el poder cae derribado por el suelo al impulso y empuje de las facciones. Hay la época normal, y esta es aquella época en que el poder, recobrando todo su prestigio, puede llevar á sus destinos á la sociedad entera. Hay otra época que sirve de transicion á estas dos que he explicado, y es aquella época en que la anarquía y el órden, en que el poder y la revolucion se equilibran en fuerzas, y esta es una época transitoria. Cada una de estas épocas exige gobiernos de todo punto diferentes. La época revolucionaria es siempre la época de los ministerios nulos, nulos por fuerza, por fuerza juguete de las facciones. La época normal es la época de los ministerios que yo debo llamar gobernantes, si puede decirse así; de los ministerios completamente legales. Las épocas transitorias, es decir, aquellas en que la autoridad ha recobrado ya algo de su antiguo poderío, pero no todo, para dominar la sociedad sin disputa de ningun género, para dominar sin que nadie la contrarreste; y estas son las épocas de los ministerios resistentes, de los ministerios batalladores.

La primera época, señores, duró entre nosotros desde el principio de nuestra revolucion hasta la mayoría de S. M. la reina Doña Isabel II. La segunda época, la época de transicion, empezó entonces y dura todavía. La época normal aun no ha venido, aun no

ha venido, y lo siento profundamente en mi alma. En esas épocas quisiera yo morir; en esas épocas quisiera haber nacido; pero, señores, esas épocas no vienen cuando nosotros las llamamos, vienen cuando los acontecimientos las maduran y cuando Dios las envia. Estas tres épocas, que son necesarias en la vida de los pueblos, son una ley del mundo histórico, como es una ley del mundo físico la rotacion de las estaciones; y como estas tienen su sancion, tienen su pena para los que las quebrantan; y así como no puede quebrantarse la ley de las estaciones sin que á su quebrantamiento se sigan las enfermedades y la muerte, así, señores, no se puede gobernar en una de estas épocas como se gobernaria en las otras, sin que vengan tambien para el cuerpo social las enfermedades y la muerte. Hecha, señores, esta profesion de fé, voy á entrar en la cuestion de las relaciones exteriores.

Señores, yo creo que, sin que sea culpa de los hombres, sin que sea culpa de los ministerios que se han sucedido en España, sino de las diversas circunstancias porque hemos atravesado, la España no ha tenido desde mucho tiempo acá una política exterior propiamente dicha. Y no se extrañe esto; esto es una cosa muy comun; y tan comun, que hay muy pocas naciones que tengan una política exterior propiamente dicha. Si por política exterior se entiende un sistema calculado de alianzas; si por política exterior se entiende dirigir la actividad nacional en sus relaciones con las potencias extrangeras hácia un fin glorioso; si por política exterior se entiende tener un conocimiento profundo de los intereses extrangeros que nos son contrarios, un conocimiento profundo de los que nos son afines, esa política, señores, no existe hoy dia en el globo; no la tienen sino tres naciones, una en América, dos en Europa; la Inglaterra, la Rusia, y los Estados-Unidos. La Inglaterra tiene un principio único, determinante de todas sus alianzas; ese principio es conservar sus actuales mercados y abrirse mercados nuevos. La Rusia tiene un principio único determinante de todas sus alianzas; ese principio determinante y único es asegurar sus antiguas conquistas y prepararse para conquistas nuevas. Por último, los Estados-Unidos tienen dos principios determinantes para sus alianzas;

estos principios son: uno consagrar, hacer que entre, que forme parte del derecho de las gentes el principio de la libertad de los mares; otro introducir tambien en este derecho de las gentes el principio de que la América se pertenece á sí misma, y que la Europa no tiene derecho de intervenir en los negocios de aquella.

Este fenómeno, señores, de que solo tres naciones en el mundo tengan una política exterior propiamente dicha, se explica muy fácilmente. Se explica, señores, porque esas son las únicas naciones que no doblan su yugo á influencias directas ni indirectas del extrangero, ni gastan sus fuerzas vitales en discusiones estériles, y lo que es peor, en domar á las facciones. Todas las demas naciones de Europa se encuentran en alguno de estos casos, y por eso ninguna de ellas tiene política exterior, desembarazada y libre. La Italia está bajo el protectorado del Austria; la Prusia bajo el protectorado del Austria, al mismo tiempo que hierve en discusiones domésticas. La Bélgica bajo el protectorado de Europa; los pueblos alemanes están bajo el influjo de la Confederacion; la Confederacion recibe el impulso de los gabinetes de Berlin y Viena; los gabinetes de Berlin y Viena reciben el impulso del grande imperio que pesa sobre ellos, el grande imperio de Rusia. La Francia no está ni en las categorías de las naciones que tienen una política exterior propiamente dicha, ni en la categoría tampoco de las que no tienen ninguna; de Francia no puede decirse que la tiene, ni puede decirse que no la puede tener; de Francia puede decirse que la busca.

En cuanto á nuestra España, señores, decaida de su antiguo esplendor, relegada á los últimos límites del Occidente, sin escuadras que recorran los mares, sin ejércitos que recorran las tierras, está como apartada del mundo, fuera de aquel gran torbellino que arrebata á las naciones. España no está en contacto sino con dos imperios poderosos, el imperio frances y el imperio británico. Esta situacion puede cambiar algun tanto cuando se verifique el reconocimiento de Doña Isabel II por todas las potencias del Norte; pero no hay que hacernos ilusiones, ese reconocimiento tan deseado de la nacion, de mí tan apetecido, no alterará fundamental ni esencialmente la situacion de España en el mundo: no alterará su situa-

con política, porque no puede alterar ni mucho ni poco su situacion geográfica. Esta situacion, hablo de la geográfica, no es tan buena como fuera de desear: hay, sin embargo, muchas que son peores.

Suponed, señores, á España colocada en el centro de la Europa; suponedla rodeada de naciones pequeñas, de pueblos reducidos; suponedla separada de todos los grandes imperios: en esta situacion España tendria medios de aumentar su poder, en los tiempos de paz, por medio de su influencia; y los tendria, en tiempos de guerra, por medio de sus conquistas. Esta poco más ó menos es la situacion de Francia, y es preciso reconocer que es mucho mejor que la nuestra. Sin embargo, habria muchísimas que serian peores. Suponed, por ejemplo que, como quieren algunos de nuestros tribunos, los montes Pirineos se trasforman en muro; suponed que ese muro es de granito; suponed que ese muro de granito toca al cielo: ¿qué sucederia? Sucederia que caeríamos irremisiblemente sin ningun género de lucha bajo el poder de la Inglaterra. Suponed lo contrario, suponed que el poder de Inglaterra se refugia en su isla; que pierde el cetro de su dominacion, y que deja desiertos los mares: ¿qué sucedería entonces? Sucedería que la Francia no llegaria desde el Rhin á los Pirineos, sino que llegaría desde el Rhin á las columnas de Hércules. Suponed, y esta es la última suposicion, que á un mismo tiempo desapareciesen esas dos naciones poderosas, y este es el bello ideal de algunos de nuestros publicistas; suponed que estamos completamente separados de todos: entonces indudablemente quedaríamos libres é independientes; pero esta situacion nos ofreceria una cosa muy diferente, y es que el Africa, en vez de llegar al estrecho de Gibraltar, llegaria hasta los montes Pirineos, y los españoles habríamos tenido el honor de dejar de ser españoles para llegar á ser africanos.

Así pues, señores, despreciad como desprecio yo, es decir con el más soberano desprecio, esas declamaciones estériles y vanas contra dos poderosísimas naciones que, todo bien considerado, son ambas juntas la fianza más grande de la libertad, de la independencia y de la civilizacion española. Yo no seguiré, señores, el camino de esas declamaciones. Yo me propongo solamente conocer la

cuestion de las alianzas bajo el punto de vista español; para que el Congreso de mi país, para que mi país mismo, para que el gobierno de mi país pueda resolver las cuestiones internacionales y darles una resolucion española. Yo diré todo lo que tenemos que esperar, todo lo que tenemos que temer de esas dos naciones poderosas en las crecientes complicaciones europeas. Señores, si supuesta la necesidad de haber de estar España rodeada de dos poderosos imperios, se me dejára á mí la eleccion para que designára cuáles habian de ser, yo designaría cabalmente esos mismos con quienes la Providencia nos ha puesto en contacto; y esto por una razon muy sencilla; porque la mayor gloria, la mayor fortuna de un pueblo es estar colocado en la confluencia, si puede decirse así, de las dos ó tres grandes civilizaciones posibles. Porque no hay más que dos en todas las épocas de la historia; en todas ellas aparece siempre un pueblo cuyo encargo es asimilarse, refundir, popularizar todas las civilizaciones existentes; y otro pueblo cuyo encargo es llevar de nacion en nacion una civilizacion particular suya, y que en ninguna otra parte ha nacido ni puede nacer, dotando así de esa civilizacion especial á todo el género humano. No hay más que estas dos clases de civilizaciones.

En la antigüedad clásica, para no remontarnos más arriba, vemos esas dos civilizaciones representadas por dos grandes pueblos, por el pueblo griego, por el pueblo romano. ¿Cuál fué el encargo del pueblo griego? No fué otro que asimilar, elaborar, refundir las civilizaciones entonces existentes, es decir, todas las civilizaciones orientales. ¿Cuál fué el encargo del pueblo romano? El encargo del pueblo romano fué llevar de nacion en nacion á todo el mundo conocido aquellas ideas y aquella civilizacion particular que él solo poseía; es decir, señores, la idea de la unidad de dominacion y la idea del derecho. ¿Cuál es el encargo especial en los tiempos modernos, de la Francia? El encargo especial, del pueblo francés es asimilarse, refundir, popularizar todas las civilizaciones existentes. ¿Cual es el encargo especial del pueblo inglés? El encargo especial del pueblo inglés es ir llevando de nacion en nacion las ideas de su civilizacion especial, como por ejemplo, el gobierno constitucional

en su último punto de perfeccion, ciertas ideas económicas y ciertas ideas de la industria. Esos dos son los únicos pueblos civilizadores por esencia; esas dos son las únicas civilizaciones posibles.

Tales son, señores, las dos naciones con quienes la Providencia nos ha puesto en contacto. Como he dicho antes, la gran ventaja de este contacto consiste en la civilizacion más completa posible, porque no hay ninguna civilizacion más completa posible, que aquella que haya de resultar de la confluencia de las dos únicas civilizaciones. Pero, señores, para un pueblo civilizarse lo es todo: engrandecerse es tanto como civilizarse; y aquí entra lo que tenemos que temer, lo que podemos temer de esas dos naciones poderosas, de esas dos naciones que son necesarias para nuestra civilizacion, y que son incompatibles hasta cierto punto con nuestro engrandecimiento. Nosotros no podemos ser una gran nacion continental, porque la Francia tiene guardadas las puertas del continente. Nosotros no podemos ser una gran nacion marítima, porque los buques británicos están á tiro de cañon de nuestros puertos. Esto es en general lo que tenemos que esperar, y esto es en general lo que tenemos que temer de estas dos naciones poderosas. Ahora, señores, descendiendo de estas generalidades, profundizemos más en el asunto, y verá el Congreso cuán grande y desmesuradamente crece esta cuestion en importancia.

He dicho antes que estas dos naciones poderosas impedian hasta cierto punto nuestro engrandecimiento. Dije *hasta cierto punto* y nada más, porque no le impide absolutamente: y no le impide absolutamente, porque si la Francia guarda las puertas del continente europeo, no hay quien guarde, señores, el continente africano, que tambien está á nuestras puertas. Nuestra política consiste en extender por allí nuestra dominacion: esa ha sido la política histórica de España; esa ha sido la política nacional: esa ha sido la política abonada por la tradicion y por la historia: esa ha sido la política de los reyes católicos: esa ha sido la política del cardenal Cisneros, y esa ha sido hasta cierto punto la política de Carlos V. Esa es la política española.

Ahora bien, señores, y aquí llamo la atencion del Congreso:

si asentar nuestra dominacion en el África es para nosotros una cuestion de engrandecimiento, impedir la dominacion exclusiva de ningun otro pueblo en las costas africanas, es para nosotros una cuestion de existencia. Diez y seis años ha, señores, que la Francia combate, y combate sin descanso por asegurar su poder en el continente africano. ¿Sabeis, señores, cuál sería nuestra situacion el dia en que ese poderío se asentára definitivamente en ese continente? Pues yo voy á decirlo. Señores, nuestro estado, políticamente considerado, sería un estado perpétuo de bloqueo. ¿Qué sería de nosotros, señores, con una Francia en el Norte y otra Francia al Mediodia? ¿Qué sería, señores, de España? ¿Qué sería de ese nombre glorioso de una nacion grande en el mundo? Se convertiria en un departamento de la Francia. No temo decirlo; ese dia, políticamente hablando, esta gran nacion, esta poderosa raza dejaría de ser una nacion independiente, dejaria de tener una existencia política.

Pues todavia, señores, no es esto lo peor; porque si esto seria el resultado político del establecimiento definitivo de la Francia en las costas de África, no he hablado todavía, y voy á hablar de su resultado económico. Señores, rigorosamente hablando, una nacion puede existir sin independencia y sin gloria, si es que existencia puede llamarse la que es sin gloria y sin independencia; pero al fin rigorosamente hablando, puede existir sin independencia y sin gloria; pero no pueden existir las naciones como los individuos, sin pan que llevar á la boca, y ese pan nos faltará el dia en que ese suceso se verifique. ¿De qué subsiste España? De la agricultura, de las primeras materias que produce y que cambia. Ahora bien: el dia en que en el territorio en el cual se dan las mismas materias que las nuestras se establezca definitivamente una nacion más civilizada y con más conocimientos que nosotros en la agricultura, ese dia se nos cerrarian todos los mercados del mundo. Hé aquí la cuestion de gravedad; cuestion de una gravedad inmensa; y sin embargo, señores, de este asunto tan difícil, de este interés tan importante para la nacion española, no se ha hablado nunca: de este punto jamás se ha hablado una palabra en este recinto. Si hasta

ahora el hecho de la dominacion francesa en África no se ha conseguido todavía, no se lo debemos á los hombres, se lo debemos á la Providencia, amiga en esta, como en otras muchas cosas, de la España: se lo debemos á la Providencia, que ha cegado á la Francia hasta el punto de no ver que acometía una empresa de todo punto imposible, como voy á demostrar al Congreso.

Es la primera vez que esta cuestion se ventila en un Congreso nacional; y el Congreso me permitirá que insista algo sobre ella, porque es de grande interés para el pais. Señores, ¿á qué se reduce la empresa de la conquista del África por los franceses? Se reduce á esto: á la asimilacion de la barbarie más extrema hecha por la civilizacion más adelantada. Pues solo con formularla de esta manera, se ve que es imposible; porque, señores, las asimilaciones *de todo punto* contrarias resisten perpétuamente á toda clase de asimilacion: no hay asimilacion posible sino en las civilizaciones que están en contacto, en las civilizaciones confines. El gran modelo que hay que citar en este punto es el ejemplo de la Rusia, porque cabalmente la Rusia es la nacion que en el mundo se ha asimilado más civilizaciones diversas. Ahora bien: ¿de qué manera ha procedido la Rusia á la asimilacion de estas civilizaciones? La primera asimilacion es la de la raza cosaca, es decir, la de la raza más susceptible de civilizacion entre todas las razas bárbaras, por la raza moscovita, es decir, por la raza que entre las civilizadas conservaba mayores restos de barbarie; es decir, que esta asimilacion se verificó entre dos civilizaciones confines, entre civilizaciones puestas en contacto. La segunda asimilacion es la de la raza tártara por la raza cosaca, otras dos civilizaciones puestas tambien en contacto. Hoy dia, señores, siguiendo este mismo sistema, la Rusia aspira á asimilarse por medio de los tártaros, la China y la raza caucasiana: por medio de la Georgia la Persia; por medio de la Persia el Asia central; por medio del Asia central todo el Oriente. Este modo de proceder prueba que ni en la naturaleza ni en la historia se conocen asimilaciones saltuarias.

Ahora bien, señores, y aquí entra la aplicacion de lo que acabo de decir. Entre la civilizacion francesa y la civilizacion africana no

hay punto de contacto ninguno, y hay todas las soluciones de continuidad posibles. Hay la solucion de continuidad geográfica, porque entre la Francia y el África está España; hay la física, porque el Sol español brilla entre el Sol francés, y el Sol africano: hay la moral, porque entre las costumbres refinadas y cultas de la Francia y las costumbres bárbaras y primitivas del africano, están las costumbres del español á un mismo tiempo primitivas y cultas: hay la solucion de continuidad militar, porque entre el general francés y el caudillo africano, está la especie que sirve entre uno y otro de transicion, está el guerrillero de España: hay la solucion de continuidad religiosa, porque entre el mahometismo fatalista del africano y el catolicismo filosófico francés está el catolicismo español con sus tendencias fatalistas, con sus reflejos orientales. (*Bien, muy bien.*)

Y ved, señores, la causa porque la Francia no puede asimilarse nunca al África. La Francia no puede nada sin nosotros: nosotros somos la civilizacion que con la africana está puesta en contacto. Permítaseme, señores, observar aquí una cosa. En esta lucha entre la civilizacion europea representada por la Francia, y la civilizacion africana representada por los beduinos, se realiza el mismo fenómeno que en la lucha entre la civilizacion del Occidente representada por los griegos, y la del Oriente representada por los asiáticos. En una y otra se observa que hay un personage necesario sin el cual todo puede empezarse, pero nada puede concluirse. Ese personage fué para los griegos Aquiles; para los franceses nosotros. Sin nosotros ha podido empezarse la guerra de África, sin nosotros no puede seguirse, no puede acabarse. ¿Qué le resta, pues, señores, á la Francia? La Francia no puede acudir á la asimilacion ¿qué le resta? Acudir al exterminio; pero el exterminio, prescindiendo de que no es arma puesta al servicio de las naciones civilizadas, prescindiendo de que no civiliza á los exterminados y barbariza á los exterminadores, prescindiendo de esto, señores, para el exterminio es necesario contar con la alianza del tiempo.

Ahora bien: la Francia necesita para una obra de exterminacion cuando menos cincuenta años de paz, y esa, señores, profunda: el dia en que empiece á nublarse el Oriente, y ya se va anublando:

el dia en que la Rusia dé un paso más hácia Constantinopla; el dia en que surja de repente una cuestion tremenda entre la Francia y la Inglaterra, ó entre la Inglaterra y los Estados-Unidos; el dia en que muera ó siquiera le dé un desmayo al Oriente moribundo, ese dia, señores, la Francia tendrá que retirar sus ejércitos del África para llevarlos al Rhin, como Roma atacada por los bárbaros tuvo que retirar sus ejércitos de las estremidades para defender la silla del imperio. Hé aquí en dos palabras cuál es la situacion de la Francia. La Francia no puede abandonar sin mancilla de su honor la conquista del África; la Francia no puede llevarla á cabo porque le falta la fuerza asimiladora para la asimilacion, y el tiempo para el exterminio. Esta es la situacion de la Francia.

Ahora pregunto yo: ¿y puede darse una situacion diplomática mas magnífica que la nuestra respecto de la Francia, cuando nosotros solos tenemos en nuestra mano la fuerza asimiladora, que es la fuerza de resolucion de este problema? Yo pregunto: ¿qué ventajas se han sacado en España de esta situacion ventajosa? No culpo á nadie, á las circunstancias solo; pero el hecho es que de esta magnífica situacion ninguna ventaja hemos sacado.

Tal es, señores, uno de los intereses permanentes de que yo pensaba hablar: el interés permanente de España es, ó su dominacion en el África, ó impedir la dominacion exclusiva de cualquiera otra nacion. Digo que es nuestro interés permanente, porque no es de partido español, no pasa con los meses ni con los años; es interés que se prolonga con los siglos.

Señores, de las consideraciones acerca de la Francia pasemos á las consideraciones acerca de la Inglaterra. La Inglaterra, señores, no aspira á la posesion material del globo; la Inglaterra se contenta con considerar el globo como si fuera un inmenso campo de batalla, y ocupar las posiciones más ventajosas, las posiciones estratégicas, como si dijéramos los puntos fortificados; ese es el sistema de la Inglaterra. Esto quiere decir que la Inglaterra no aspira á la posesion material de la Península. La Inglaterra se contenta, señores, con tener en la Península dos magníficas posiciones, una en la boca del estrecho, otra en las costas del Océano: Gibraltar y Lisboa. Ahó-

ra bien, señores, de esto resulta que la Inglaterra está todavía más cerca de nosotros que la Francia. Si la Francia está en nuestras fronteras, la Inglaterra está en nuestro territorrio; si la Francia está á nuestras puertas, la Inglaterra está en nuestra casa.

Ahora bien: señores, lo que tenemos que temer nosotros de la Inglaterra, lo que por la Inglaterra está realizado ya, si puede decirse así, es el rompimiento de nuestra unidad territorial. Ahora bien: la unidad territorial, señores, es la primera y la más esencial de todas las unidades: la unidad política, la unidad moral, la unidad religiosa sin la unidad territorial todas son pocas, ó todas desaparecen del todo. Este era el instinto, si no el convencimiento de nuestros reyes; y este fué, señores, el instinto sin duda alguna de Felipe II, cuando con la conquista de Portugal llevó á cabo los grandes y magníficos planes que habian concebido para la unidad de España los Reyes Católicos. Ahora bien: señores, la unidad es de dos maneras: hay unidad que se consigue por la influencia; hay unidad que se consigue por la conquista; la conquista yo la condeno, señores; yo la condeno en nombre de la civilizacion; yo la condeno en nombre del siglo XIX; yo la condeno en nombre de la libertad y la condeno en nombre de la justicia. Pero si un ministerio que aspirase á la conquista de Portugal ó cualquiera otra conquista, cualquiera que ella sea, seria un ministerio insensato, yo sostengo aquí que caeria en un yerro de traicion el ministerio que consintiese que el Tajo, rio español, rinda homenage, fuera de la portuguesa, á otra magestad que no sea la magestad española.

La dominacion exclusiva de la Inglaterra en Portugal es nuestro oprobio. La nacion no puede consentirla; la nacion no la consentirá; no la consentirá, señores; porque la potencia que sea señora de Portugal, es tutora de España; y el pueblo español, caido y todo como está, postrado en el suelo como lo vemos, conserva todavía, señores, suficiente dignidad viril para no consentir caer bajo perpétua tutela como la muger romana. (*Muestras de aprobacion general.*)

Señores, si se me preguntara á mí cuál es el carácter especial que distingue al hombre de Estado de todos los demás, diria que

era el instinto que discierne las cuestiones en que pueda haber transaccion, las cuestiones en que es posible ceder, y las cuestiones que ni pueden ser transigidas, ni pueden ser abandonadas. Pues bien: yo digo que la cuestion de Portugal y la cuestion de África son de aquellas que ni pueden ser transigidas, ni pueden ser abandonadas.

Yo demostré antes, y creo que lo demostré cumplidamente, que la solucion de la cuestion de África estaba de todo punto en nuestra mano; pero ahora se me preguntará: ¿la solucion portuguesa está tambien en nuestra mano? ¿Qué podemos oponer á la omnipotencia marítima de la Gran Bretaña? A esto respondo que podemos oponer una omnipotencia mayor; la omnipotencia geográfica; y que es mayor, nos lo probó el otro dia el Sr. Martinez de la Rosa en su magnífico discurso con los dos ejemplos siguientes.

El Sr. Martinez de la Rosa nos dijo que en tiempo del Sr. Don Fernando VII, teniendo la Inglaterra ardiente deseo de proteger decididamente la causa de D. Pedro contra la de D. Miguel, D. Fernando VII opuso el veto español, y la Inglaterra retrocedió ante ese veto. El Sr. Martinez de la Rosa nos dijo despues que cuando S. S. dirigió las riendas del gobierno, con gloria propia y gloria tambien del Estado, que cuando S. S. dirigió las riendas del gobierno, habiéndose negado la Inglaterra á una intervencion comun en las cosas de Portugal; habiéndose negado tambien á una intervencion nuestra con subsidios suyos; habiéndose negado por último á una intervencion nuestra de cualquiera especie que fuera, sin embargo S. S. acordó la intervencion, y la intervencion se llevó á cabo. Véanse ahí, pues, dos ejemplos insignes de que la omnipotencia geográfica es superior á la omnipotencia marítima.

Muéstrese, señores, una voluntad enérgica, una voluntad firme, una voluntad incansable de no consentir la dominacion exclusiva en el África por la Francia, y esa dominacion exclusiva no se verificará nunca. Muéstrese una voluntad firme, enérgica, de no consentir en Lisboa la influencia exclusiva de la Gran Bretaña, y esa influencia no será mucho tiempo nuestra afrenta.

No creais, señores, por lo que acabo de decir que yo soy optimista, no; yo sé que sacar á salvo estos dos grandes intereses, sin

los cuales será en vano que disputemos, en vano será tambien esforzarnos por sacar este país del Estado en que se encuentra; porque sin la solucion de estas cuestiones no hay prosperidad ni engrandecimiento para España. Yo bien sé, señores, que para sacar adelante estos dos grandes intereses será necesario ceder mucho, será necesario transigir mucho sin duda; sin duda, señores, esto no lo podia dudar como no fuera insensato; pero no importa: transigid, ceded cuanto sea necesario, ceded cuanto sea posible, y yo os aseguro, señores, que por mucho que cedais, por mucho que transijais, la balanza se inclinará á vuestro favor; conseguireis no tratar con los franceses en África, sino en París; no tratar con los ingleses en Lisboa, sino en Lóndres. (Muchos señores diputados: *es verdad, es verdad.*) Señores, ¿creerá la Inglaterra, creerá la Francia, creerá la Europa que es mucho pedir lo que nosotros pedimos? ¿Creerán que es mucho pedir, pedir una influencia en unas costas bárbaras que tocamos con las manos, y en una nacion que forma, digámoslo así, parte de nuestro territorio? ¿Seria esto mucho pedir para los descendientes de aquellos que tocaron los dos polos con su espada, y humillaron con sus pies las coronas de los dos mundos? ¡Ah, señores, cuán menguadas son nuestras pretensiones de hoy comparadas con las de ayer, cuando el sol mismo caminaba asombrado al ver en la española una influencia tan dilatada como la suya!!!

Señores, nosotros al pedir la influencia que nos corresponde en Portugal y en el África, no pedimos sino lo menos que se puede pedir, no pedimos sino la existencia; suponed, señores, á Portugal en manos de la Inglaterra; suponed en manos de la Francia el África, ¿qué sucederá entonces, señores? Voy á poner de bulto, como en relieve, lo que sucederá entonces necesariamente. Sucederá que tendremos á un mismo tiempo dos concurrencias insoportables; la concurrencia de los cultivadores franceses, que arruinarán nuestra agricultura, y la concurrencia de los fabricantes ingleses, que destruirán nuestra industria; sucederá que tendremos á un mismo tiempo la intervencion de estas dos naciones poderosas, que acabarán con las reliquias de nuestra independencia; que tendre-

nos la revolucion que nos vendrá del Occidente; que tendremos las reacciones que nos vendrán del Mediodía; que tendremos la miseria que nos vendrá de todas partes.

No se diga, pues, señores, que seguir esa política que he proclamado aquí como política de intereses permanentes, y por consiguiente como política eminentemente nacional, costará sacrificios enormes, ¿á quién le ha ocurrido decir que por no hacer sacrificios enormes conviene morirse? ¿Quién ha imaginado que conviene morirse, por no causar desplacer á dos grandes naciones? Esto sería, y permítame el Congreso la expresion, lo sublime de lo absurdo.

He probado que estas dos cuestiones profundizadas, ahondadas, no son para nosotros cuestiones de engrandecimiento, sino cuestiones de porvenir, de existencia. La cuestion de Portugal alcanza más gigantescas proporciones en vista de lo que en aquel desgraciado país vemos que está pasando: allí, señores, la revolucion ha enarbolado los colores de un tirano, y hace bien; porque esos son sus propios colores. El trono de Doña María de la Gloria corre riesgo, y como el Señor Martinez de la Rosa nos dijo muy bien el otro dia, nada que concierna á ese trono augusto, puede ser indiferente para otro trono augusto, que no nombro por respeto. La mancomunidad de los intereses portugueses y españoles es un hecho notorio que no necesita pruebas; es un hecho público en Europa; un hecho que nadie puede contradecir ni rechazar. Pues bien, esa mancomunidad de intereses entre dos naciones, ambas independientes, ambas soberanas, puede ponernos en el caso de hacer convenciones que terminen en una intervencion, y si esa intervencion fuese pedida, ademas de ser legítima, seria necesaria, seria conveniente á los intereses españoles. Este asunto, señores, es tan grave y sobre todo tan delicado, que no me atrevo á tratarle más despacio, y á darle mayor extension. Sin embargo, diré una cosa, y es que el ministerio está en el caso de pronunciar aquí una palabra que nos arranque de ese sobresalto y de esa alarma en que estamos; es necesario que el gobierno pronuncie esa palabra, y diga que en ningun caso caerá el trono de Doña María de la Gloria. No pregunto los medios, pero quiero los fines; quiero que esa palabra se pro-

nuncie en este Congreso ante la Europa y ante la nacion española.

Aquí no puedo prescindir de hacerme cargo de lo que el señor Martinez de la Rosa nos dijo el otro dia acerca de la intervencion en Portugal el año 34, y del tratado de la cuádruple alianza. Si no me equivoco, S. S. dió á estos dos hechos el caracter de hechos análogos, que se derivaban de un mismo principio y se dirigian á un mismo fin: pues yo digo que son hechos contradictorios, y tan contradictorios, que el uno significa el triunfo de la política española sobre la política inglesa, y el otro el triunfo de la política inglesa sobre la política española. ¿Qué fue la intervencion, en los términos mismos en que la ha explicado S. S.? Un acto de emancipacion de la nacion española con respecto á la nacion inglesa; intervinimos porque cumplia á nuestros deseos, porque lo exigian nuestros intereses; y esa intervencion, considerada de esta manera, no es solo un hecho, es un principio; no es solo un principio, es una máxima; no es solo una máxima, es una victoria. Y ¿qué significa el tratado de la cuádruple alianza? El señor Martinez de la Rosa nos lo dijo tambien. Lord Palmerston, cuando vió que se habia consumado este hecho de la intervencion, no queriendo que se asentara el precedente de que ninguna nacion intervenia en el Portugal sin asentimiento de la Inglaterra, hizo ese tratado para dar el color de una cosa acordada de antemano, para dar la apariencia de un permiso á lo que ya se habia verificado. Hé ahí porqué el tratado de la cuádruple alianza fué un triunfo de la política inglesa sobre la política española, así como la intervencion fué el triunfo de la política española sobre la política inglesa.

Pero ese tratado, señores, no me basta considerarle en sí mismo, sino que debo hacer tambien mencion de las adiciones. Ese tratado que, considerado en sí mismo, es detestable, por los artículos adicionales no solo es aceptable sino glorioso, pues los artículos adicionales fueron causa de los generosos auxilios que recibimos de esas potencias. Resulta, pues, que el señor Martinez de la Rosa es, ó yo quiero que sea, autor de la intervencion y de los artículos adicionales, pero que no es, ó yo no quiero que sea, autor del tratado.

Una cuestion, señores, puede promoverse ahora con motivo de los acontecimientos de Portugal. ¿Está vigente el tratado de la cuádruple alianza? La opinion de hombres muy calificados, de hombres á quienes yo respeto mucho, está porque el tratado subsiste; yo no tengo inconveniente en decir que en mi juicio no subsiste, y que de que no subsista, me alegro. No subsiste, porque un tratado hecho para un objeto especial, *pleno jure* deja de existir el dia siguiente á aquel en que se alcanza su objeto, y una vez fenecido, no puede renacer sin la voluntad explícita, terminante, solemne de las partes que le formaron. Pero se dice: «las circunstancias son hoy en Portugal las mismas que cuando se hizo ese tratado.» Es verdad; pero no son las mismas las circunstancias de Francia, de Inglaterra y de España; y para que las circunstancias con respecto al tratado puedan decirse que son las mismas, es preciso que sean idénticas en todas las naciones contratantes. El tratado, pues, no existe. ¿Conviene formar un nuevo tratado? No. Yo aconsejaré fuertemente al gobierno que no le forme, que conserve su libertad de accion íntegra y sin menoscabo, y que el dia que Doña María de la Gloria necesite ayuda, España se la dé, porque así cumple á los intereses españoles y á la dignidad y á la honra de España.

Ved ahí, señores, el segundo interés que yo llamo permanente, que no pasa con los años, que subsiste tanto como subsista la monarquía; el interés de influir nosotros, ó por lo menos de impedir que haya influencia exclusiva, que no sea la nuestra, en los negocios de Portugal.

De otro interes *permanente* pensaba tambien hablar, y pensaba hablar aun más largamente que lo he hecho de los otros; pero no lo haré porque respeto el cansancio del Congreso con motivo de todas las cuestiones pasadas.... Algunos señores me dicen que me extienda; pero cuando sepan de lo que pensaba hablar, serán los primeros á querer que sea tan breve como me sea posible. El interés permanente á que aludo, es la integridad, contra todas las naciones extrañas, de nuestras leyes fundamentales, y principalmente en lo que tiene relacion con la sucesion á la Corona de estos reinos, con todas las exclusiones y todos sus llamamientos. Esto era, como ve

el Congreso, entrar de lleno en la cuestion de los matrimonios, que si cuestiones tan elevadas pudieran causar hastío, esta debiera haberle causado ya. No entraré, pues, de lleno en ella; pero sí diré dos palabras: y la primera será para protestar contra la manera con que esos debates han sido conducidos y llevados aquí por algunos señores diputados, aunque con las más puras intenciones, lo reconozco, en los pasados debates. Se ha tratado como una cuestion pendiente una cuestion resuelta y concluida; ¿presumen acaso los señores diputados que cuestiones de esa grandeza, de esa magnitud, una vez que están concluidas, puede tratarse de ellas como si estuvieran pendientes, sin faltar involuntariamente al respeto debido á los altos poderes del Estado, á la magestad de un príncipe, á la de una reina, y á la de las Córtes españolas? Se ha llegado á decir aun hasta que la reina no ha tenido libertad..... *Rumores en el Congreso. Varios diputados exclaman*: que hable, que hable.»

El señor vice-presidente Arteta: señor diputado.....

Muchos señores diputados: que hable, que hable.

El señor vice-presidente: Decia á V. S. que no podia menos de llamarle á la cuestion. V. S. manifestó que únicamente diria dos palabras.....

El señor marqués de Valdegamas: He querido decir con eso únicamente que sería muy breve al tratar de esa cuestion. *Nuevos y más fuertes rumores.*

Muchos señores diputados: que hable, que hable.

El señor marqués de Valdegamas: Pido que se me oiga; si se me oye, todo esto concluirá.

Señor presidente, V. S. me permitirá que le diga, con todo el respeto debido á su alta autoridad y á su elevado carácter, que no recuerda que yo no estoy hablando sobre el párrafo 3.°, sino sobre una adicion que he tenido el honor de proponerle; y lo que ella contiene, solo yo puedo juzgarlo....

El señor vice-presidente Arteta: La adicion de V. S. afecta al párrafo 3.°, y por consiguiente solo puede tratar de las materias á que se refiere el mismo. *Muchos diputados*: que hable, que hable.)

El señor marqués de Valdegamas: En el párrafo 3.° no están los intereses permanentes, y yo digo que uno de ellos es ese; pero yo no esperaba que pudiendo entrar de lleno en esta cuestion, porque yo solo soy dueño de fijarla límites: yo no esperaba; digo, que cuando pudiendo entrar de lleno en la cuestion me limitaba á decir unas pocas palabras, esta generosidad de mi parte me perjudica-.....

El señor vice-presidente Arteta: V. S. conoce bien que la indulgencia que yo pueda tener con S. S. la reclamarán á su vez los demas señores diputados; por lo mismo no puedo menos de suplicar nuevamente á S. S. que se ciña lo mas que pueda al objeto de su enmienda.

El señor marqués de Valdegamas: Señores, yo voy á concluir mi discurso, y en el uso de mis derechos seré tan parco como mi prudencia me lo aconseje.

Decia, señores, que el tratar como cuestiones pendientes cuestiones ya concluidas, cuando son de tanta magnitud como esa, no puede hacerse sin faltar al respeto á esas grandes y augustas magestades. Señores, yo creo que así como decir que una sentencia es injusta, cuando esa sentencia ha pasado en autoridad de cosa juzgada, es una blasfemia judicial, decir que no ha habido libertad en un matrimonio concluido por los poderes públicos es una blasfemia parlamentaria. Y no se me pregunte, señores, cuál es la ley que limita nuestra libertad, porque yo responderé á eso: ¿cuál es la ley? Nuestra prudencia; la prudencia, señores, que nos sujeta á todos: hasta el mismo Dios encuentra límites á su libertad en su prudencia infinita!

Señores, si en estas pocas palabras que he dicho me he visto en la dolorosa necesidad de tener que protestar, bien á pesar mio, contra algunas expresiones salidas de los señores que se sientan en los bancos de enfrente, *(señalando á los de la oposicion)*, ahora con un placer indecible tengo que felicitarles, no por una cosa que han dicho, sino por un silencio que han guardado, silencio que es elocuentísimo é importante.

Quede consignado aquí que en el Congreso español, señores,

no se ha levantado una sola voz para hablar del tratado de Utrech, como condenatorio de las bodas españolas: quede consignado este hecho. Esto prueba el patriotismo, el tacto delicado y exquisito de los señores que se sientan en aquellos bancos; esto prueba que saben lo que es el tratado de Utrech, un tratado vergonzoso, que fué la desmembracion de la nacion española: tratado, señores, que apenas estaba concluido, apenas estaba ratificado, cuando, gobernando la monarquía el señor rey D. Felipe V, y siendo el ministro que gobernaba en su nombre el gran cardenal Alberoni, ese hombre célebre de Estado quiso encender la guerra otra vez en la Europa, prefiriendo los azares de la guerra á una paz y á un tratado vergonzoso. Entonces, señores, se proclamó por Alberoni y por todos los jurisconsultos de España el principio de que los reyes deben ser considerados como menores siempre que dañan los intereses de sus naciones; y que los tratados que ellos firman en perjuicio de esos intereses, no deben ser reconocidos por las naciones, ni declarados válidos nunca.

Esto se decia por Alberoni y los jurisconsultos españoles. Yo respecto á los tratados no voy tan allá; pero digo que si pecado hubo aquí, fue pecado de patriotismo (*Sensacion*): los señores que se sientan en aquellos bancos, no han querido, y han hecho bien, que se estableciera aquí una comparacion que les seria muy desfavorable si hubieran hablado de esto; se hubiera dicho que eran menos batalladores que un cardenal, y menos españoles que un italiano. (*Fuertes y prolongados aplausos en el Congreso y en las galerías*).

Hecha primero esta protesta, y despues esta felicitacion, señores, voy á decir una palabra nada más; y el señor Presidente verá como cumplo mi palabra: no sobre la cuestion pasada, que para mí es una cosa concluida, sino sobre su estado presente y sobre su estado futuro.

Segun parece, señores, lo que ahora se solicita por la Inglaterra, es la renuncia de la señora Infanta en su nombre y en el de sus descendientes. Yo prescindo, señores, del argumento que se puede hacer á la Inglaterra, y del dilema que se le puede poner,

del cual no alcanzo como pueda salir: porque, ó no ha habido derecho para efectuar el matrimonio, y no hay derechos en los hijos para heredar el trono en su caso, ó no hay esos derechos, repito, por el tratado de Utrech, y en este caso no se necesita la renuncia: ó hay derechos, y entonces la renuncia no puede apoyarse en este tratado. Este es un dilema, vuelvo á decir, al cual no sé como pueda contestarse: pero prescindiendo de esto, digo que la renuncia seria inútil, y ademas de inútil, imposible. La renuncia de la señora infanta no podria nunca tener más valor que la que hizo la infanta de España que casó con Luis XIV: pues esa renuncia no impidió que por los derechos de esa Infanta misma viniera á reinar en España el rey D. Felipe V, reconocido despues por la Inglaterra: luego si aquella no fue trascendental á sus herederos, tampoco esta podria serlo.

Ademas de inútil, señores, seria de todo punto imposible. El trono es un mayorazgo; no se recibe de manos del testador; se recibe por beneficio de la ley; y la señora Infanta renunciando no puede renunciar por sus herederos y sucesores; eso no puede hacerse sino excluyendo á quien la Constitucion llama, y esto no puede hacerse por ningun extrangero; es menester que se haga por un Parlamento español; y eso no se hará, señores, no se hará: nosotros no desheredaremos á la hija de nuestros reyes, mientras haya caballeros en las Córtes, castellanos en Castilla, y españoles en España. (*Aplausos estrepitosos*).

Señores, voy á concluir: antes de verificarlo voy á hacerme cargo de una opinion aquí manifestada en su magnífico discurso, como todos los que salen de sus labios, por el señor Pidal, con quien en esto no me hallo de acuerdo: y lo siento en el alma.

El señor Pidal nos dijo que la política de España era la neutralidad, abundando en las doctrinas ya enunciadas antes por el señor Cortina y otros señores de aquellos bancos. Señores, las alianzas no son un fin, las alianzas son medios de conseguir el fin que se apetece; el fin consiste en los intereses permanentes de la nacion: las alianzas deben proporcionar este fin. Así, pues, yo no apruebo ni condeno la neutralidad de una manera absoluta: la neutralidad po-

dra convendrnos si con ella sacamos más partido en la cuestion africana, en la cuestion portuguesa y en la cuestion que se roza con nuestras leyes fundamentales: si siendo más amigos de la Inglaterra que de la Francia tenemos más disposicion de sacar á salvo estos sagrados objetos, en ese caso yo soy amigo exclusivo de la Inglaterra; si para esos mismos objetos podemos sacar mas con la amistad exclusiva de la Francia, en ese caso yo seria amigo de esta nacion; porque repito, señores, el objeto de la política es solamente mirar por los intereses de la nacion; esta, y no otra, debe ser la política de España; las demas son políticas de bandería, son políticas de partidos. (*Bravo: muy bien*).

Tiempo es ya, señores, de aplicar la política que yo defiendo á los negocios del Estado: grandes sucesos se preparan; el mundo camina ó hácia la celebracion de un Congreso general, ó hácia la guerra; los tratados de Viena han sido rotos; las naciones, señores, arrastran luto por una nacion heróica, por una nacion que salvó á Viena de la barbarie musulmana, por la Polonia, señores: cuatro veces ha sufrido el martirio de la desmembracion, cuatro veces la tortura de la conquista, ¡ya ha espirado, señores! (*Sensacion profundísima, seguida de fuertes aplausos en los bancos de los Diputados y en las tribunas*), en su sepulcro está una cosa todavía, si cabe, más importante: está la ley internacional, está la justicia de las naciones. ¿Qué serán, señores, las naciones sin justicia? Al mismo tiempo otros bárbaros más temibles que los bárbaros musulmanes se levantan en el Norte; un imperio el más colosal de cuantos existen en la tierra se dirige en todas direcciones á la conquista del globo: medio asiático, medio europeo, aspira á la conquista del Asia, aspira á la conquista de Europa: el imperio ruso, señores, ofrece este fenómeno singular, este fenómeno alarmante: este es el único imperio en que se ha visto el espectáculo de un gobierno con todos los refinamientos de la civilizacion, mandando á sesenta millones de bárbaros. Ahora bien, señores: ¿sabe el Congreso, sabe la Europa á lo que alcanzan sesenta millones de bárbaros dirigidos por una sola inteligencia? Yerran grandemente, lo digo con dolor, los que tienen una fé profunda en la paz: yo temo

que la época de transicion va á pasar, y que tocamos ya la época de los desenlaces. Pues bien, para estos desenlaces es menester que estemos prevenidos: un desenlace fué el Congreso de Viena, y en el Congreso de Viena fueron desatendidos malamente los intereses españoles. Yo espero que de hoy mas no sucederá eso; yo espero que nuestros ministros estarán preparados para sacarnos triunfantes de los Congresos y de las conflagraciones.

¡Aplausos estrepitosos, y confuso rumor de voces: bien, muy bien: los Diputados rodean y abrazan al orador: muchos espectadores de las tribunas le saludan, agitando pañuelos y sombreros: la sesion queda largo rato interrumpida.

Seguidamente toma la palabra el señor Martinez de la Rosa, y pronuncia en respuesta al anterior un discurso notable, terminado el cual, rectifica el señor Isturiz en los términos siguientes:

Comenzaré por rectificar dos ó tres hechos del señor Martinez de la Rosa. S. S. ha supuesto que yo habia dicho que la nacion española no podia ser una nacion marítima. No es exacto; yo he dicho que la España no puede ser hoy dia una gran nacion marítima: esto he dicho, y esto es verdad. Que no lo es y que no puede serlo hoy dia, es cosa evidente. Ha dicho el señor Martinez de la Rosa: ¿no lo ha sido antes, por qué no despues? Sin duda; pero despues no es ahora. Ademas, si antes lo habia sido, cuando España lo fué, no era señora de los mares otra nacion, la inglesa; y S. S. puede estar seguro de que en la Inglaterra encontraríamos un obstáculo poderoso á nuestro engrandecimiento marítimo, y tan grande que no alcanzaríamos á vencerle. Por eso he creído yo que ese engrandecimiento no debemos buscarle hoy por ese camino: que es necesario fijar los ojos en Portugal y en el África; en Portugal buscando una influencia moral, en África una influencia material. El dia que la nacion se redondee, por decirlo así, el dia que la nacion sea señora de sí misma, ese dia esta nacion podrá ser poderosa, una de las mas poderosas de la tierra.

El señor Martinez de la Rosa ha dicho que yo habia indicado que la España no podia tener un gran poder. Es al contrario, señores,

Yo creo que la España puede ser poderosísima; y más; no me he contentado con asegurar que puede alcanzar gran poderío: he indicado la única cosa, por la cual me felicitaré siempre, por haber llamado por primera vez la atencion del Congreso hácia esos dos puntos importantísimos, esenciales, de la política española. He dicho más: no solamente que España podia alcanzar un gran poder; he dicho que la España le tenia y le tiene; he dicho esto, señores, y he dicho que la posicion geográfica de la España, que la omnipotencia geográfica era superior á la omnipotencia marítima de la Gran Bretaña.

Que me mostré descontentadizo de la posicion de España. Es una equivocacion material; es lo contrario. Dije que reconocia una posicion geográfica mejor que la de España, que era la posicion de una nacion central rodeada de naciones pequeñas, sobre las cuales pudiera en tiempo de paz ejercer influencia, y dominacion por medio de conquista en tiempo de guerra. Que esa posicion es la de la Francia, que la reconocia por mejor. Pero dije que reconocia una posicion mejor, y reconocia muchísimas peores, y enumeré las que estas eran.

Por último, el señor Martinez de la Rosa dijo que hablando de las naciones que tenian una política exterior propiamente dicha, no me habia acordado ni del Austria, ni de la Prusia, ni de Roma. Roma, señores, ejerce una grande influencia en el mundo: en el mundo, porque en el mundo todo ejerce una grande influencia moral y religiosa; pero esto es considerada bajo el punto de vista de que el Sumo Pontífice es padre comun de los fieles; considerado como Soberano de los Estados que gobierna, Roma es hoy menos que nunca; pero generalmente nunca ha tenido ninguna política exterior, y poquísima influencia como jefe temporal en los negocios de otros Estados. He hablado de la Prusia. La Prusia todos saben que de todas las naciones de hoy en Europa, es la que menos puede moverse, la que menos libertad tiene de accion. La Prusia se compone de razas completamente distintas entre sí; es un compuesto que no puede producir un todo homogéneo, que la dé una política nacional. La Prusia no tiene fronteras; la Prusia es una cinta ex-

tendida, de la cual una punta la tiene la Francia, y la otra punta la tiene Rusia. En cuanto al Austria, menos todavía. El Austria tiene muy poco poder; tan poco, que en los asuntos interiores de Alemania se ha dejado quitar la supremacía por la Prusia, y en los negocios generales del mundo no obedece sino al poder moscovita. El Austria, señores, ha tomado á Cracovia á pesar suyo. El príncipe de Metternich, siguiendo siempre su sistema de *statu quo*, ha sido violentado á salir de él á peligro de una guerra impulsada por la Rusia. El Austria no tiene política exterior; el Austria, señores, es la China de la Europa.

Por lo demas, señores, habiendo manifestado el señor Martinez de la Rosa que S. S. cree como yo, que la comision cree como S. S., que es indispensable nuestra influencia en el África, que es cosa de todo punto necesaria para el engrandecimiento del pais; habiendo convenido por otra parte en que nuestra influencia en Portugal es absolutamente necesaria para sacar á salvo nuestros propios intereses; habiendo confesado que si no estábamos perfectamente de acuerdo en todos los medios, estábamos perfectamente de acuerdo en todos los fines; y por último, habiéndome rogado S. S., cuyo ruego es tan poderoso para mí en todas ocasiones, que retire esta adicion, no puedo menos de acceder al deseo de S. S., y como firmante de ella, la retiro.

PIO IX.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN **EL FARO** EN EL AÑO DE 1847.

PIO IX.

§ I.

ITALIANOS Y ESPAÑOLES.

El Faro se propone publicar algunos artículos sobre las gravísimas cuestiones que se agitan en Italia, y que hoy llaman poderosamente la atencion de todas las naciones; pero antes de entrar en materia, será bueno explicar el singular privilegio de que la Italia goza, juntamente con España, de atraer hácia sí las miradas del mundo civilizado. Este gran privilegio, en nuestro sentir, no tiene exclusivamente su orígen en la gravedad y trascendencia de las cuestiones que se agitan en los dos pueblos peninsulares; sino que nace tambien, y aun principalmente, de la grandeza de esos dos pueblos, que no consienten en los otros ni la indiferencia ni el olvido.

Y no se estrañen nuestros lectores, que llamemos grande á la

Italia, y grande á la nacion española: como quiera que hay pueblos en quienes la servidumbre no puede borrar la majestad, y que aun siendo esclavos, son reyes.

Raras son en verdad estas razas poderosísimas de hombres, que en toda la prolongacion de los siglos, y así en los tiempos menguados como en los bonancibles, llevan impresas é indelebles las señales del imperio. Nosotros, sin embargo, sabemos de dos: la raza italiana, y la raza española. De ellas, y de ellas solas, puede decirse con verdad, y sin temor de que vengan á desmentirlo los hechos, que su servidumbre ha sido siempre el castigo de sus discordias; y que cuando no han estado divididas, han sido siempre razas reinantes.

Véase sino la historia de Roma: si hay algo que explique la contradiccion que hay entre sus bajos principios y sus portentosos crecimientos, esa explicacion está en que llegó á ser cabeza y músculo de la Italia. Cuando la Italia fué una, cuando fué una sola su voluntad y uno su patriciado, la Italia, señora de sí misma, lo fué tambien de la tierra: ella sola fué el mundo de la civilizacion: sus aledaños eran, por unos lados, el mar; y por otros, los desiertos: y más allá de esos desiertos, y más allá de ese mar, no habia sino otro mundo nebuloso, solo de Dios conocido; el mundo de la barbarie.

Por lo que hace á nuestra España, ningun resplandor iguala al resplandor de su historia: una provincia bastó para conquistar el Oriente; Cataluña. Una para conquistar á Nápoles; Aragon. Una para conquistar á América; Castilla. Cuando esas varias provincias, en su dichosa conjuncion, y bajo el cetro de los reyes católicos, dieron á luz á España, el mundo presenció un espectáculo que aun no habian presenciado las gentes; el espectáculo de tres grandes epopeyas, llevadas por unos mismos héroes y á un mismo tiempo á felicísimo remate: la expulsion de los agarenos, la conquista de América y la sujecion de la Italia. Entonces sucedió, que el pueblo español, no cabiendo dentro de sus límites naturales, se derramó como conquistador por el mundo; como se habia derramado por el mundo, como conquistador, el pueblo romano. Todas las naciones

civilizadas nos rindieron vasallage: la Italia fué vencida: la Francia humillada: la Alemania cayo bajo nuestro imperio: la Inglaterra, protegida por las tempestades, si no sujeta, quedó á lo menos turbada y temerosa. Los españoles pusieron sus fronteras en donde la civilizacion habia levantado sus columnas.

Esto, en los tiempos antiguos: por lo que hace á los modernos, vivos estan todavia los héroes de aquella gloriosa lucha que sostuvimos con la Francia, cuando á la voz de la independencia hicimos cejar al hombre portentoso, que legislador y guerrero, habia rodeado su frente, á un tiempo mismo, de todos los laureles militares y de todas las palmas civiles; que era Solon por la sabiduría, Mitridates por los arranques violentos y por los grandes propósitos, Anibal por las concepciones atrevidas y por los ímpetus sublimes, por la majestad Augusto, y por la grandeza César.

Nuestro nombre entonces fué glorioso entre las gentes, y temido de las naciones. Consistió esto, en que el sentimiento de la independencia habia dado unidad á la raza española: y en que esta esforzadísima raza no puede mirar á todos sus hijos en un mismo campo juntos, sin hacer su tributaria á la gloria: si se nos permitiera un símil, diríamos que la gloria es tan familiar á los españoles *unidos*, como la luz á la pupila del ojo.

Si ponemos los ojos en la Italia moderna, en la Italia pontifical, observaremos el mismo fenómeno que en la Italia cesárea. El mundo no aparta los ojos de los Césares, sino para ponerlos en los Pontífices romanos. Ellos son el escudo de la Italia contra los bárbaros del Norte. La Cátedra de San Pedro comienza á hablar cuando el Capitolio está mudo. De Roma brotan los oráculos evangélicos, cuando enmudecen los oráculos sibilinos. Roma no deja de ser legisladora del mundo, *sino para ser maestra de las gentes.* Todos los pueblos bárbaros, unos despues de otros, desfilan por la Italia: como si no hubiera en el mundo otra dispensadora de la gloria sino aquella tierra gloriosa. Los vencedores rinden homenaje á los vencidos: sus reyes visten las vestiduras consulares. El torrente de la invasion vuelve á entrar en su cauce: sus aguas impetuosas comienzan á correr tranquilas y serenas. La Italia es la primera que

alza la frente bañada con las aguas de aquel fecundísimo diluvio. Allí está Venecia, reina del Adriático, famosísima en el arte de la gobernacion y depositaria de las tradiciones del patriciado de Roma: allí se alza Florencia, depositaria de las tradiciones tribunicias, ejemplar de democracias, palacio de las artes: allí está Génova, emporio del comercio, opulentísima entre todas las naciones. Cuando todo es nebuloso en Europa todavía, todo es ya espléndido en Italia: allí florecen consumados políticos, grandes poetas, profundos historiadores; mientras que la Europa bárbara y la feudal desconoce de todo punto los altos arcanos de la política, los misterios sublimes de la poesía, la belleza ideal de las artes, las magnificencias de la historia. Constantinopla cae al ímpetu de los turcos, y Roma recibe en su seno la civilizacion del Oriente: Roma dá la señal de la universal trasformacion: y todo se trasforma, y todo se renueva en el mundo.

Tales son la raza nobilísima de los italianos, y la potentísima de los españoles. Las naciones pueden oprimirlas, pero no pueden olvidarlas. Y véase por qué las naciones tienen siempre puestos sus ojos instintivamente en la raza italiana y en la raza española.

Una y otra son grandes por sus infortunios, como han sido grandes por sus glorias. Dad unidad á Italia, y la Italia volverá á ser lo que fué ya, la primera de las naciones. Dad unidad á España, extinguid las discordias que enloquecen á sus hijos, y España volverá á ser lo que fué en la guerra de la independencia, lo que fué en tiempo de los reyes católicos, lo que fué en tiempo de Cárlos I, lo que fué en tiempo de Felipe II. Dad unidad á España, y tremolarán en Lisboa los pendones de Castilla, y se derramarán por el mar, de ella conocido, las naves castellanas; y ceñiremos con nuestros brazos al África, esa hija acariciada del sol, que es esclava del francés, y que debiera ser nuestra esposa.

§. II.

CARACTER DE SUS REFORMAS.

La historia de la Europa es la historia de la civilizacion: la historia de la civilizacion es la historia del Cristianismo: la historia del Cristianismo es la historia de la Iglesia Católica: la historia de la Iglesia Católica es la historia del Pontificado: la historia del Pontificado, con todos sus resplandores y todas sus maravillas, es la historia de aquellos hombres enviados por Dios para resolver en su hora y en su hora los grandes problemas religiosos y sociales, en provecho de la humanidad, y en el sentido de sus designios y de su Providencia. Pio IX, el predestinado, el grande, es uno de esos Pontífices santos y de esos hombres augustos, que vienen á dar una solucion pacífica á todas las grandes cuestiones que han ido atesorando los siglos, y que han legado á la nuestra todas las edades pasadas.

Esas cuestiones son antiguas: antiquísimos los medios de resolverlas; pero uno es el dia destinado á los problemas, y otro el destinado á las soluciones. Aquel ha pasado ya, y este comienza á despuntar ahora en el horizonte del mundo.

El gran propósito de Pio IX es hacer independiente y libre á la Iglesia, libre é independiente á la Italia: es emancipar, pacíficamente y á un tiempo mismo, la sociedad civil y la sociedad religiosa: es realizar el indisoluble consorcio de la libertad y del órden.

Dos diversas soluciones han tenido hasta ahora esos problemas temerosos: la solucion de los reyes, y la solucion de los pueblos. El encargo providencial de Pio IX es ofrecer al mundo la solucion de los Pontífices. En el órden de los tiempos, debia venir, despues de la solucion monárquica y de la revolucionaria, la solucion católica.

El inventor de esa solucion no es Pio IX, es Jesucristo. Pio IX viene, en los tiempos anunciados, para aplicarla en su nombre; en ese magnífico encargo consiste su grandeza, y en él se funda su gloria.

Ninguna de las ideas fundamentales y constitutivas de la civilizacion moderna tiene un orígen filosófico: todas proceden de la religion cristiana. El mundo, sin embargo, arrojado fuera de las vias de la verdad, ha rendido adoracion y culto al plagio de la filosofía. Pio IX trae el encargo de derrocar al ídolo, y de mostrar su engaño á las gentes.

La idea de la fraternidad, escrita en la bandera de los demagogos, trae su orígen de la idea de la unidad del género humano; idea que no es demagógica, sino idea genesiaca; idea que ha sido revelada al hombre por Dios, y que no ha sido inventada por el hombre.

La idea de la libertad se funda en la del libre albedrío; y el libre albedrío no es un descubrimiento de la filosofía; es un hecho revelado por Dios al género humano.

La distincion entre la potestad civil y la religiosa, entre Dios y el César, entre el Pontífice y el Rey, era una verdad fecundísima, desconocida de las gentes hasta que se la reveló al mundo la Iglesia Católica.

Si se nos preguntase, cuál es el caracter distintivo de las sociedades que caen al otro lado de la Cruz, y el de las sociedades modernas, no vacilaríamos en afirmar: que su distincion consiste, en que las últimas están fundadas en tres verdades, y las primeras en tres negaciones. Las negaciones en que las sociedades antiguas se fundan, son las siguientes:

1.ª La negacion de la unidad del género humano.

2.ª La negacion del libre albedrío.

3.ª La negacion de toda especie de distincion entre la potestad civil y la religiosa.

Las tres verdades que sirven de fundamento á las sociedades modernas, son las que siguen:

1.ª La unidad del género humano.

2.° El libre albedrío del hombre.

3.° La distincion ó independencia recíproca de la potestad civil y de la potestad religiosa.

El conjunto de las consecuencias que proceden de estas verdades y de aquellas negaciones, constituyen todos los rasgos distintivos de las sociedades modernas y de las sociedades antiguas.

De la negacion de la unidad del género humano procedió, entre los antiguos, la de la fraternidad de los hombres: de esta, la de su igualdad ante los ojos de Dios y ante los ojos de los legisladores: y de todas ellas, la division de la sociedad en castas; division que fue el fundamento de las constituciones políticas del Oriente y de la division de los hombres en libres y esclavos; division que vemos establecida en todas partes, en el Oriente como en el Occidente, en el Septentrion como en el Mediodía; porque dimanaba de principios que eran comunes á la sazon á todas las gentes y naciones.

De la negacion del libre albedrío de Dios y del hombre, procedió la de la libertad divina y humana; y de ambas, la concepcion aterradora y fatalista de un Dios *destino*, anterior y superior á todos los hombres y á todas las divinidades, á quien obedecian en medio del temblor los reyes y los pueblos, los dioses y los hombres, los cielos y la tierra: Dios inmóvil, silencioso, tremendo, que enviaba las furias á los palacios de los príncipes para precipitarlos al abismo más hondo desde su escollo eminente; que condenaba á unos á ser adúlteros, á otros á ser incestuosos, á otros á ser fratricidas; que inspiraba en los reyes pasiones infernales, en las familias de los reyes celos inextinguibles, y en las mujeres de los reyes amores corrosivos; Dios que solo pensaba en las razas reinantes, olvidado de las razas sirvientes, es decir, del género humano, indigno de elevarse hasta la grandeza del crímen.

En los dramas antiguos, el pueblo es espectador siempre y no es autor nunca, al revés de lo que sucede en el dia, en que el pueblo llena la escena, como el más grande y el primero de todos los actores: consiste esto, en que los antiguos, no teniendo idea de la libertad del hombre, no la tenian tampoco de la dignidad humana: y en que en las modernas edades, en las edades católicas, la idea

de la libertad humana ha dado orígen á la idea de la dignidad del pueblo.

De la negacion de toda especie de distincion entre la potestad civil y la religiosa, nació entre los antiguos la confusion absoluta de ambas potestades. Si hay un hecho consignado claramente en la historia, ese hecho es el caracter teocrático de todas las sociedades antiguas. Teocrático fué el gobierno de los hebreos, el de los chinos, el de los habitantes del Japon; teocrático el de los indios, persas y egipcios; teocrático el de los etruscos, galos y germanos; teocrático, en fin, el de los bretones, griegos y romanos.

La teocracia no era un hecho en la sociedad, sino porque era una teoría aceptada por todos los legisladores, y proclamada por todos los filósofos. Licurgo, Dracon, Solon, Rómulo, Numa, Zaleuco y Charondas, cuya fama se ha dilatado por toda la prolongacion de los siglos, se sirvieron de la religion para levantar sobre ella el edificio de sus instituciones. Platon y Aristóteles no concebian la sociedad civil sin que la potestad dominante residiese en la sociedad religiosa.

Ahora bien: donde el soberano es, á un mismo tiempo, Rey y Pontífice; donde la autoridad es, á un mismo tiempo, religiosa y civil, humana y divina; donde hay un apoderado general de Dios y de los hombres, ese apoderado, llámese rey, dictador, cónsul, presidente, es el confiscador por excelencia de todas las libertades, es el tirano de Hobbes; es decir, un hombre absolutamente libre, puesto á la cabeza de un pueblo absolutamente esclavo; porque si bien se mira, ¿en qué otra cosa consiste la absoluta potestad sino en la libertad absoluta?

De aquí nació, en las sociedades antiguas, el aniquilamiento del individuo, y la deificacion del Estado: el primero no era susceptible de derechos, ni el segundo podia estar ligado con deberes: porque, ¿dónde cabe absurdo mayor que suponer deberes en lo que es divino con respecto á lo que es humano, ni derechos en lo que es humano con respecto á lo que es divino?

Platon era el más consecuente de todos los filósofos, cuando, caminando en la suposicion de esta teoría, proclamaba al Estado

padre de todos los hijos, y señor de todas las propiedades; como quiera que la propiedad particular y la paternidad particular no pueden considerarse, en el sistema de los antiguos, sino como dos grandes usurpaciones cometidas por el hombre y por el individuo contra la divinidad y contra el Estado.

Rousseau ha dicho, en su contrato social, de las teocracias antiguas: — « Esta forma social tiene la ventaja de reunir el culto divino y el amor de las leyes: en las teocracias antiguas, morir por su país era ser mártir: violar las leyes, ser impío; y entregar al culpable á la execracion pública, era tambien entregarle á las iras de los dioses. » — Rousseau, con toda su fraseología democrática, desconoció de todo punto el caracter inviolable y santo de la libertad del hombre: y al escribir estas palabras, no sabia que hacia en ellas el elogio del despotismo.

La deificacion de la ley y del Estado fue causa de aquel patriotismo absurdo, obstinado y feroz que excita nuestro asombro en las antiguas repúblicas: ser patriota, en la antigüedad, era servir á una ciudad, y ponerse en guerra con el género humano: era considerar á los extrangeros como enemigos; á los enemigos, como condenados á la servidumbre por los dioses de la patria: era consagrar el principio de la guerra universal, dividir en bandos el Cielo y la tierra, las divinidades y los hombres.

Bosquejemos ahora el cuadro de las ideas fundamentales y constitutivas de las sociedades modernas, es decir, de las sociedades cristianas.

De la unidad del género humano, enseñada por la revelacion al hombre, nace como de suyo la idea de la fraternidad; de esta, la de la igualdad: de ambas, la de la democracia. A la voz de Jesucristo, enseñando á las gentes la unidad de la especie humana, caen derribados por el suelo los muros de las antiguas ciudades, y se levantan esos otros muros de la ciudad de Dios, que van siguiendo todos los confines de la tierra hasta abarcar y ceñir á todas las naciones. A la voz de Jesucristo, enseñando la fraternidad y la igualdad, la esclavitud desaparece; y todos los habitantes de la ciudad inmensa, de la ciudad santa se reconocen hermanos, iguales y li-

bres. Esa democracia es tan gigantesca, tan universal, que se extiende hasta los últimos remates del mundo. Los pobres y los ricos, los nobles y los plebeyos, los venturosos y los tristes, todos son ciudadanos. Supóngase por un momento, que esta revelacion está aislada, que esa inmensa democracia se halla constituida: pues bien; en esa suposicion, toda especie de gobierno es de todo punto imposible, porque fundándose los gobiernos en la nocion del mando, por una parte, y por otra, en la nocion de la obediencia, esas dos nociones son incompatibles con las de igualdad y fraternidad absolutas: ni se acuda, para vencer esta dificultad, á los contratos sociales: los contratos sociales son contratos absurdos: como quiera que contratar que unos hombres han de mandar y otros han de obedecer, equivale á contratar que han de dejar de ser iguales y hermanos, que han de dejar de ser lo que son, que han de cambiar de naturaleza, que han de destruir con una creacion humana una creacion divina, que han de dejar de ser hombres para ser otra cosa; y claro está que un contrato de esa naturaleza no es contrato, sino el suicidio de la especie.

Esa revelacion, empero, no nos vino sola y aislada: antes de revelar al hombre la unidad del género humano, es decir, la democracia, le reveló Dios su propia unidad, es decir, la monarquía: estas dos revelaciones juntas son los elementos constitutivos de las nociones de la obediencia y del mando, de la libertad y del órden, de la fuerza y del límite, del movimiento y de la regla. Si el derecho de mandar y la obligacion de obedecer no pueden existir en la especie humana, porque todos los hombres son iguales y hermanos, aquel derecho puede concebirse en el Criador, sin caer en absurdo; y aquel deber puede concebirse en la criatura, sin caer en el delirio: como quiera que entre la criatura y su Criador no hay igualdad ni fraternidad posible.

Y véase por qué, en las sociedades católicas, el hombre obedece siempre á Dios, y nunca obedece al hombre. Si en las sociedades católicas el hijo obedece al padre, consiste esto solo en que Dios ha querido que el padre le represente en la familia, y en que ha hecho de la paternidad una cosa venerable y santa. Si en las socie-

dades católicas, el pueblo obedece á la autoridad suprema, obedeciéndola, solo obedece á Dios, que ha querido que esa autoridad le represente en el Estado, y que sea una cosa santa y augusta. *Omnis potestas à Deo.*

Ahora bien, donde quiera que el hombre solo obedece á Dios, hay libertad: y donde quiera que obedece al hombre, hay servidumbre. por esta razon, no hay sociedad ninguna católica, cualquiera que sea la forma de su gobierno, en donde el hombre no sea hasta cierto punto libre; ni república ninguna de la antigüedad, en donde el hombre no fuera absolutamente esclavo.

De la afirmacion del libre albedrío, brota espontáneamente la idea de la libertad del hombre: y cuando hablamos de la libertad del hombre, no hablamos solo de aquella libertad particular y contingente que suelen otorgar las constituciones políticas, sino tambien de aquella otra altísima, incondicional, universal, completa y absoluta, que reposa en el escondido santuario de la conciencia humana; que está allí, porque Dios la puso allí con su propia mano fuera del alcance de la tiranía, y lo que es más, fuera de su propio alcance. La doctrina católica, en este punto, es de una sublimidad que arredra, de una sublimidad que abisma la imaginacion y humilla al entendimiento. Segun la doctrina católica, Dios, á quien todas las cosas y todas las criaturas rinden culto y homenaje, respeta profundamente á su vez una sola cosa: la *libertad humana*. La Sagrada Escritura no nos permite dudar acerca de esto; en ella se lee, que Dios mira la libertad del hombre *cum magna reverentia*. Hay mas: Dios, que puso un límite á todas las fuerzas y á todas las potestades, ha puesto un límite tambien á su propia potestad y á su propia fuerza: ese límite es la *libertad humana*. Dios, que no encuentra obstáculos á su querer, encuentra uno invencible: la *libertad humana*. El Sér Supremo ha dividido con la *libertad* el imperio del mundo: al dar el sér á esa libertad el rey de los reyes le hizo reina. Tan alta, tan augusta, tan inviolable es á los ojos del Catolicismo la libertad del hombre.

Cuando llegó aquel dia, grande entre todos los dias, anunciado en el tiempo por la voz de los profetas, en que el Salvador de los

hombres vino al mundo, el mundo presenció el más sublime de todos los dramas, y el más grande de todos los espectáculos; el drama y el espectáculo de la cruz, en el cual figuran dos actores: de una parte, el mismo Dios que quiere ser reconocido; y de otra, la libertad humana, que se niega á reconocerle y que le lleva al Calvario: al Calvario, teatro misterioso de dos opuestas victorias: la de Dios en lo futuro, y la de la libertad en el presente: la de Dios en la eternidad, y la de la libertad en el tiempo. Dios murió allí por no hacer violencia á la libertad de los hombres.

Venid á mí, todos los que arrastrais cadenas; yo os haré libres. Y como lo prometió, así lo hizo el que no prometió nada en vano. La mujer arrastraba las cadenas del marido, y la hizo libre: el hijo arrastraba las cadenas del padre, y le desató las cadenas: el hombre era esclavo del hombre, y dió la libertad á sus miembros: el ciudadano arrastraba las cadenas del Estado, y le sacó de prisiones. El Catolicismo ha quebrantado en el mundo todas las servidumbres, y ha dado al mundo todas las libertades; la libertad doméstica, la libertad religiosa, la libertad política, y la libertad humana.

A vista de esto, no podrá ya causar extrañeza la inconmensurable distancia que hay entre la tragedia antigua y el drama cristiano. En aquella, hasta el infortunio es un privilegio de los reyes: en este el infortunio y la gloria son el patrimonio comun de todos los hombres. En aquella, el hombre que quiere el bien, obra el mal, arrastrado por aquellos grandes vientos que vienen bramando de las regiones heladas del fatalismo: en este, en presencia de Dios que quiere el bien, el hombre quiere el mal, y obra el mal, árbitro supremo de sí mismo: en aquella no hay más sino fuerzas que vencen y debilidades que sucumben: en éste, pasiones que luchan: en aquella, catástrofes; en éste, virtudes y crímenes: en aquella, horror; en éste, lágrimas.

De la distincion é independencia recíprocas de la potestad civil y de la potestad religiosa, proclamadas por el Catolicismo, ha venido á resultar la victoria definitiva de la libertad individual, y el definitivo quebrantamiento de la omnipotencia tiránica del Estado. Esta distincion, haciendo inevitable la lucha entre las fuerzas mo-

rales y las materiales de la humanidad, ha venido á hacer de todo punto imposible aquella servidumbre que resultaba, en lo antiguo, de la reunion de esas fuerzas en una sola mano. El príncipe, depositario de todas las fuerzas materiales de la sociedad, puede oprimir los cuerpos, pero deja exentas de todo yugo las almas. La potestad religiosa, depositaria de las fuerzas morales de la humanidad, y sobre todo, de las verdades divinas, no ejerce señorío sobre los cuerpos, si bien afirma su imperio en las conciencias. Siendo el hombre, á un mismo tiempo, corpóreo é incorpóreo, no puede ser completamente esclavo sino de una potestad que reuna ambas naturalezas, que sea materia y espíritu, corpórea é incorpórea, humana y divina. Esto es rabalmente lo que sucedia en las antiguas repúblicas: esto es lo que sucede, en nuestra misma edad, allí donde están establecidas las religiones nacionales, y en donde, en consecuencia de este establecimiento, el soberano es á un tiempo mismo Rey y Pontífice. Y véase por donde el protestantismo, que ha venido á restaurar esa confusion, ha venido á restaurar el despotismo quebrantado por la doctrina católica; y con él, todas las tradiciones paganas.

La proclamacion de la independencia respectiva de las dos grandes potestades que rigen y gobiernan el mundo, es un hecho histórico al abrigo de todo género de controversias. La voz de los Santos Padres, y lo que es más, la voz de los Pontífices, la atestiguan, en toda la prolongacion de los tiempos. Pongamos atento oido á las nobilísimas palabras, llenas de independencia y de mesura que, reprendiéndole su conducta, dirigia el papa Gelasio al emperador Anastasio, protector de los eutiquianos. — «Este mundo, augusto emperador, se rige y gobierna principalísimamente *por dos potestades*; conviene á saber: la de los Reyes, y la de los Pontífices: siendo la última tanto más pesada, cuanto que el sacerdocio ha de dar cuenta á Dios, en el dia del juicio, de la conducta de los reyes. Ni se os oculta ciertamente, clementísimo hijo, que aun siendo vos tan sobre los otros hombres por vuestra dignidad soberana, no por eso estais exento de humillaros ante los que están encargados de la administracion de las cosas divinas, ni de dirigiros á ellos en

todo lo concerniente á la salvacion de vuestra alma: ni podeis dejar de reconocer que, lejos de tener jurisdiccion sobre ellos, les debeis obediencia en todo lo relativo á la recepcion y á la administracion de los santos sacramentos. Bien sabeis que en todas estas cosas la suya, y no vuestra voluntad, es la verdaderamente soberana. Y en efecto: *si los ministros de la religion obedecen á vuestras leyes en todo lo concerniente al órden temporal, porque saben que vuestra potestad viene de Dios*, ¿con cuánto amor, decidme, no debeis vos prestar obediencia á los dispensadores de nuestros augustos misterios?» —

Síguese de estas palabras, que el papa Gelasio, intérprete de la tradicion y de la doctrina católica, creia que las dos potestades eran de todo punto independientes: que su esfera de accion era completamente distinta: que una y otra eran soberanas en los negocios de su competencia, y que así como una se sujetaba al príncipe en lo temporal, de la misma manera la del príncipe debia estar sujeta á la del sacerdocio en las cosas espirituales. A la distancia de catorce siglos del papa Gelasio, esta es todavía la doctrina más sana.

Ocupando la Cátedra de San Pedro San Gregorio el Grande, en ocasion en que la Italia, abandonada por los emperadores de Constantinopla, gemia bajo el yugo de los lombardos, recibió para su publicacion el santo Pontífice una ley del emperador Mauricio; y aunque le parecia contraria á los intereses de la religion, no por eso retardó su publicacion en las provincias de Occidente, sujetas de hecho á su obediencia, limitándose á pedir su revocacion en esta forma: — «Sujeto, como lo estoy, á vuestra potestad, he publicado vuestra ley en las diversas partes del mundo: creyéndola empero contraria á la ley de Dios, he creido que no cumpliria con mi deber, si no os sometiera sobre ella algunas observaciones; con lo cual me ha parecido que satisfacia, á un tiempo mismo, á dos imperiosas obligaciones: á la de obediencia que os debo, y á la que tengo de hablar cuando de mi silencio pudiera resultar el menoscabo de Dios y de su honra.» —

Tal ha sido constantemente la doctrina del Pontificado y de la Iglesia acerca de los límites que puso el mismo Dios entre los do-

minios del sacerdocio y los dominios del Imperio. El derecho divino de la Iglesia, de intervenir directa ó indirectamente en lo temporal de los príncipes, no ha sido nunca una doctrina católica; el orígen de esta doctina no está más allá del siglo XII; y aun en ese siglo y los siguientes, la Iglesia no la ha reconocido como suya, si bien fué aceptada y sostenida por eminentes varones. Ni se diga que los *Pontífices romanos* ejercieron ese derecho *en la edad media*; como quiera que ese ejercicio se debió principalmente á la libre y espontánea voluntad de los príncipes y de los pueblos; los cuales creyeron convenirles sujetar sus diferencias al fallo de los Pontífices romanos ó de los santos Concilios, representantes augustos de la virtud y de la sabiduría en la tierra.

Materia es esta tan importante y tan espinosa de suyo, que merecia que le consagráramos algunos artículos, si su misma grandeza y su misma dignidad no nos retrajeran del propósito de tratarla en las columnas de un periódico diario. Tiempo vendrá en que el autor de estos renglones la trate de caso pensado, si á tanto alcanzan sus fuerzas, y si se lo permiten las recias tempestades que asoman por los negros horizontes de esta nacion sin ventura. Entretanto, y para poner término á este artículo, estamparemos aquí las palabras que la fuerza de la conviccion y de la verdad han arrancado á pesar suyo á eminentísimos escritores, adversarios todos de la religion católica, acerca de ese poderío de los Papas, en los siglos bárbaros y feudales.

Senkenber, célebre jurisconsulto *protestante* del siglo pasado, dice así: —«Puede asegurarse, sin temor de ser desmentido por los hechos, que no hay en la historia un solo ejemplo de un Papa, que haya procedido contra aquellos príncipes que, contentándose con sus legítimos derechos, no hayan acometido la criminal empresa de convertir su potestad en tiranía.» —

Hablando Voltaire, en su *Ensayo sobre la historia*, de aquellos tiempos calamitosos en que los Pontífices romanos trabaron sus grandes luchas con los emperadores de Alemania, dice: —«En aquellos tiempos desgraciados, el Pontificado, y casi todos los obispados estaban puestos á pública subasta: si la autoridad de los empe-

radores hubiera prevalecido, los Pontífices no hubieran sido otra cosa sino sus capellanes, y hubiera venido sobre la Italia la más dura servidumbre.»—

—«Poco importa, dice Leibnitz, que la primacía del Papa sobre los reyes haya tenido su origen en el derecho divino ó en el humano, si es una cosa puesta fuera de duda que los Pontífices han ejercido esta autoridad durante muchos siglos con asentimiento universal y con universal aplauso.»—

Leibnitz va mucho más allá, en una carta á Grimarest, en la que se leen las siguientes notables palabras:—«Yo sería de parecer, que se estableciese en Roma un tribunal para fallar los pleitos de los príncipes; y que fuera su presidente el Pontífice romano, recobrando aquella potestad judicial que ejerció en otro tiempo con los reyes. Pero para esto sería necesario antes que el sacerdocio recobrára el prestigio que ha perdido, y que un entredicho ó una excomunion bastáran para hacer temblar á los príncipes en sus tronos, como en tiempo de Nicolás I ó de Gregorio VII. Todo bien considerado, este proyecto me parece más hacedero que el del abate Saint-Pierre. Y supuesto que á todos es permitido entregarse á sus imaginaciones, ¿por qué no se me permitiría á mí entregarme á una que, si se realizara, *restauraría* la edad de oro en la tierra?»—

Pedro de Toux, publicista aleman y protestante, dice en sus cartas sobre Italia:—«El gran poderío que alcanzó la Iglesia, salvó á la Europa de la barbarie; la Iglesia fué el gran centro de union de todas las naciones, condenadas entonces á un aislamiento absoluto. Ella se puso entre el tirano y la víctima; y formando entre los pueblos enemistados entre sí relaciones de interés, de alianza y de benevolencia, llegó á ser la salvaguardia de las familias, de los individuos y de los pueblos.»—

Robertson afirma que—«la monarquía pontificia enseñó á las naciones y á los reyes á considerarse mútuamente como ligados por los vínculos del patriotismo, y como igualmente sugetos al blando yugo de la religion.»—«Este centro de unidad religiosa (añade) ha sido, por espacio de muchos siglos, un beneficio inmenso para la humanidad.»—

El protestante Sismondi, en su *Historia de las repúblicas italianas*, dice: —«En medio de este conflicto de jurisdicciones entre los señores feudales, el Papa era el único que se mostraba defensor del pueblo, y el único pacificador de las turbulencias de los grandes. La conducta de los Pontífices explica la reverencia con que eran considerados, y sus beneficios sirven para explicar el agradecimiento de las naciones.»—

En el libro intitulado *Viajes de los Papas*, obra escrita por el protestante Juan de Muller, se leen estas palabras: —«Gregorio, Alejandro, Inocencio pusieron un dique al torrente que amenazaba con una invasion universal á toda la tierra: sus manos paternales levantaron y fortificaron la gerarquía, y con ella la libertad de todos los pueblos.»—

El protestante Ancillon, en la obra que intuló *Cuadro de las revoluciones del sistema político de Europa*, escribio lo que sigue: —«Durante la edad media, en cuyo tiempo habian como desaparecido las nociones elementales del órden social, el Pontificado solamente fué quizás el que salvó á la Europa de una barbarie completa. El Pontificado puso vínculos entre las naciones más apartadas, y fué el centro comun de todas ellas. El Pontificado fué á la manera de un tribunal supremo, levantado en medio de la anarquía universal, y cuyos fallos fueron algunas veces tan dignos de respeto como respetados. El Pontificado previno y reprimió el despotismo de los emperadores, y disminuyó los inconvenientes del régimen feudal, restableciendo el equilibrio perdido.»—

En el *Ensayo sobre la Historia del Cristianismo* del protestante Coquerel, se leen estas palabras: —«El gran poderío de los Papas, en aquellos tiempos en que disponian de las coronas á su antojo, despojó al despotismo de sus propiedades más atroces. Esto explica por qué, en aquellos tiempos tenebrosos, no nos ofrece la historia ejemplo ninguno de tiranía comparable con la de Domiciano en Roma. Un Tiberio era á la sazon de todo punto imposible. Los Pontífices le hubieran pulverizado. Los grandes despotismos aparecen, cuando los reyes llegan á persuadirse de que no hay poder que iguale al suyo y que limite su voluntad soberana: entonces es cuando

la embriaguez de un poder sin límites engendra los crímenes más atroces. »—

—« Es de todo punto imposible, dice el protestante Voigt en su *Historia de Gregorio VII*, formular sobre este Pontífice una opinion que reuna todos los pareceres. Su gran idea, y jamás tuvo más que una, era la *independencia de la Iglesia*. Todos sus pensamientos, todos sus escritos y todas sus acciones venian á agruparse al rededor de esta idea fija, á la manera de rayos luminosos. Esta idea era la que daba el impulso á su actividad prodigiosa, y es como el compendio de toda su vida y el alma de todos sus actos. El poder político se inclina naturalmente á la unidad: y así sucedió que Gregorio VII quiso proporcionársela á la Iglesia, levantándola sobre todas las potestades del mundo..... Afianzar ese poder, consolidarle, dilatar su dominacion por todos los siglos y todas las naciones; tal fué el fin constante de todos los esfuerzos de Gregorio; y en su íntima conviccion, el gran deber del encargo que había recibido del Cielo..... Aun suponiendo que, á imitacion de la antigua Roma, hubiese tenido el propósito de dominar á todas las gentes, ¿quién se atreverá á condenar los medios que empleó para el logro de aquel fin, sobre todo, si se considera que todos estaban en el interés de los pueblos?.... Para juzgar sus actos con acierto, es necesario poner la consideracion, á un tiempo mismo, en su fin y en sus intenciones; es necesario examinar antes en lo que consistian las verdaderas necesidades de su tiempo. A nadie puede causar extrañeza que se apodere del aleman una generosa indignacion al traer á la memoria á su emperador Enrique IV humillado en Canossa, ni que el francés se indigne al recordar las severas lecciones dadas á su rey Felipe I. Pero el historiador, que considera los sucesos bajo un aspecto más general, debe extender su vista más allá de los limitados horizontes en que franceses y alemanes la tienen aprisionada; y haciéndolo así, llega á considerar como muy justo cuanto obró el gran Pontífice, aunque los otros le condenen..... Los adversarios mismos de Gregorio VII se ven obligados á confesar, *que la idea dominante de este Pontífice, la independencia de la Iglesia, era indispensable para el bien de la religion y para la reforma de la socie-*

dad; y que para alcanzar este fin, era necesario romper todas las ligaduras que tenian encadenada la Iglesia al Estado con gran detrimento de la religion católica..... Cosa dificilísima es rayar en la exageracion cuando se elogia á Gregorio VII; como quiera que en todas sus acciones supo echar los fundamentos de una gloria sólida, y que todos estamos igualmente interesados en que á cada uno se le dé lo que se le debe de justicia. Absténganse, pues, los malévolos de arrojar la piedra al que está inocente, y reverenciemos y honremos al hombre que puso al servicio de su siglo ideas tan grandes y generales.» —

¡Cosa singular! La religion católica está puesta entre dos enemigos implacables, el protestantismo y el judaismo; y ambos están condenados por un designio providencial á pronunciar eternamente sus eternas alabanzas. El pueblo judío, enemigo personal del Señor, conserva cuidadosamente el depósito de las profecías que le anuncian al género humano. La comunion protestante, enemigo personal de los Pontífices, les teje coronas en los libros de sus historiadores. ¿Quereis saber lo que es la religion católica? Pues cerrad con siete sellos los libros de los Santos Padres, y preguntádselo, que ellos os responderán, al pueblo apóstata y al pueblo deicida.

§. III.

OBSTÁCULOS INTERIORES QUE SE OPONEN Á SUS REFORMAS.

Al exponer en nuestros anteriores artículos la doctrina del Catolicismo acerca de la independencia de la Iglesia y de la libertad del hombre, hemos puesto de bulto la doctrina de Pio IX sobre estas árduas materias; porque yerran grandemente los que creen que este gran Pontífice es un gran innovador en asuntos políticos, como quiera que no cabe espíritu innovador en los depositarios de aquellas verdades eternas, que son como eternas luminarias, puestas en lo alto para alumbrar todos los horizontes del mundo. Pio IX sostiene hoy lo que ha sostenido el Pontificado, en toda la prolongacion de los tiempos: la libertad y la independencia de la Iglesia. Sostiene lo que sostenía San Anselmo, cuando exclamaba: *Nihil magis diligit Deus in hoc mundo quam libertatem ecclesiæ suæ.* Sostiene lo que sostuvieron Gregorio VII é Inocencio III en sus gigantescas luchas con príncipes y emperadores, despreciadores de las leyes de Dios, concubinarios, simoniacos, adúlteros, tiranos de sus pueblos, y confiscadores de los tesoros espirituales de la Iglesia. Defiende la libertad y la independencia de la Italia, como la defendieron, en las pasadas edades, los gloriosos fundadores de su gloriosa dinastía. Y para que la semejanza sea completa, defiende esa libertad contra los emperadores de Alemania, que sin los triunfos del Pontificado hubieran hecho retroceder á la Europa á su primitiva barbarie. Los que aplauden y vitorean al santo Pontífice dentro de los muros de Roma, son aquellos güelfos que hemos conocido en la historia como los defensores de la independencia italiana. Los que conspiran tenebrosamente contra el Padre Santo, son aquellos gibelinos de los pasados tiempos, vendidos ahora como entonces á los bárbaros de allende el Rhin, codiciosos de asentar su yugo efímero en la no domada cerviz de la ciudad eterna. Nada ha mudado de aspecto

en esa ciudad santa, depositaria augusta de las tradiciones católicas: el mismo espíritu de libertad ó independencia, que hablaba al mundo por boca de los Gregorios y de los Inocencios, habla hoy al mundo por boca de su sucesor en el Pontificado. Los mismos partidos que dividian antes en bandos y en parcialidades la Italia, la conmueven hoy hondamente, la afligen con sus discordias, y la abrasan con sus incendios. La misma cuestion que se planteó por sí misma desde que hubo en Occidente un sacerdocio constituido, y desde que se constituyó un imperio en Occidente, entre este imperio y aquel sacerdocio vuelve á plantearse hoy por sí misma otra vez, con el privilegio que siempre tuvo, tanta es su grandeza, de embargar la atencion de las naciones. *Nihil sub sole novum.*

Encargado Pio IX de dar una resolucion á ese inmenso problema, se encuentra en presencia de obstáculos que al parecer son insuperables, y de dificultades que al parecer son invencibles. De esos obstáculos, unos son interiores, y otros son exteriores. En este artículo, nos proponemos hablar de los primeros, dejando para mas adelante hablar de los segundos.

Calificamos de interiores, aquellos obstáculos que se levantan contra el Pontífice en el mundo católico; y aquellos otros que oponen al príncipe temporal los pueblos italianos. Calificamos de exteriores, los que nacen de los encontrados intereses de las grandes potencias de la Europa.

Dos grandes sistemas hay en el mundo católico acerca de las relaciones que conviene establecer entre las dos potestades: consiste el primero en fundar entre ellas una estrecha alianza, por medio de mútuas concesiones, reducidas, por parte del sacerdocio, á permitir á la potestad temporal cierta intervencion en sus cosas; por parte del imperio, á ofrecer á la Iglesia su protectorado: consiste el segundo en no consentir ninguna especie de intervencion de la potestad temporal en lo que concierne á la Iglesia, y en renunciar á toda especie de protectorado y á todo género de alianza. En este último sistema, las relaciones entre las dos potestades se reducen al mutuo respeto de su libertad y de su independencia respectivas.

Uno y otro sistema tiene su fundamento y su esplicacion en la historia. Cuando las monarquías europeas florecientes, católicas y tranquilas, se adelantaban en sus gigantescos crecimientos, sin temor de ser contaminadas por el error, ni de verse derribadas por el suelo al ímpetu de las revoluciones, ninguna cosa habia más natural, á un tiempo mismo, y más conveniente, que esos tratos de alianza, y esas mútuas concesiones entre dos potestades igualmente católicas, igualmente respetables, é igualmente respetadas. Aun así y todo, esas alianzas no estuvieron exentas de peligros. La potestad temporal, cediendo muchas veces á aquella inclinacion irresistible hácia su engrandecimiento que Dios ha puesto en todas las potestades de la tierra, aspiró á convertir su pacífico protectorado en dominacion y en despojo. Todavía vive en la memoria de los hombres el recuerdo de aquella gran batalla que se trabó entre el sacerdocio y el imperio por la cuestion de las investiduras; en la cual, de nada menos se trataba, sino de decidir si la Iglesia habia de caminar por el mundo desembarazada y libre en pos de sus gloriosos destinos; ó si habia de vivir sujeta, como miserable esclava, á miserable servidumbre.

Otra consideracion poderosísima abonaba, en aquellos tiempos, esos estrechos vínculos de union entre ambas potestades. Bayando apenas los pueblos en su infancia, cuando rayaban ya en su lozana virilidad las monarquías, estas ejercian una accion tutelar y benéfica sobre todas las sociedades que iban creciendo y floreciendo al amparo de su sombra: de donde resultaba, que toda alianza que tuviese por objeto engrandecer las monarquías á los ojos de los hombres, habia de ser, por necesidad, beneficiosa al género humano, confiado á la sazon á su tutela y á su guarda.

Con el trascurso, empero, de los siglos, varió de todo punto el semblante de las cosas. Por una parte, en las monarquías se fue apagando poco á poco aquel fervor religioso de sus primeros años, que neutralizaba hasta cierto punto los inconvenientes que naturalmente habian de seguirse de su intervencion en las cosas de la Iglesia: por otra parte, mientras que las monarquías se iban haciendo viejas, los pueblos se iban haciendo viriles: resultando de aquí, que

á un mismo compas crecian los unos y menguaban las otras, viniéndose á más andar el dia que los pupilos habian de dar al traste con la autoridad de sus tutores. Firmar pactos de alianza y de amistad eterna con una potestad que iba á dar consigo en el suelo, y que cumplido su encargo, habia dejado ya de ser el agente universal y necesario de la civilizacion en el mundo, era meter la barca del Pontificado en un mar sembrado de escollos, poniéndola al capricho de los vientos y á la merced de los azares.

No era cosa difícil de presumir, que siguiendo la Europa por estos caminos, iba á salir definitivamente de la edad aristocrática y de la monárquica, para entrar en la democrática, llena de tempestades y tumultos. Veíanse venir estos tiempos, no solo por los rumores sordos, intermitentes, amenazadores, erráticos, que anunciaban á los entendidos las grandes tormentas populares, sino tambien, y más principalmente, por los signos de perdicion que comenzaban á descubrirse en todas las monarquías europeas; las cuales habiendo perdido no solo los instintos de sus crecimientos, sino hasta los de su conservacion, metian ciegamente la nave que llevaba su fortuna por esos mares tumultuosos, vagando entre sus vagos con la misma estúpida indiferencia que si fueran cortando con naves vestidas de oro y de púrpura los cristales de lagos serenos. Unas desvanecidas y locas, se proclamaban absolutas y eternas en la víspera del dia tremendo en que hasta habian de dejar de ser monarquías: otras se metian ridículamente á filosofar, ignorando que detras de esas filosofías venian las revoluciones, las cuales no perdonan ni á los reyes metidos á filósofos, en los dias de sus venganzas: algunas hubo que, instrumentos providenciales de su propia perdicion, se encararon con la Iglesia para sacudir lo que llamaban su yugo, y lo que hubiera sido en realidad su único apoyo, en los dias que habian de ser para ellas de nieve y fortuna. Otras, en fin, á la manera de aquellos hombres degradados ó de aquellas mugeres perdidas, que para no mirar el esqueleto de la muerte que tienen delante del ojo, piden una hora de olvido á los placeres enervantes, y una hora de aturdimiento á los licores corrosivos, armaban zambras, y estruendos báquicos, y locos festines; y se

untaban las caras arrugadas y marchitas, más bien por los excesos que por los años, con unguentos olorosos; hasta que se soltaron todas las cataratas de la democracia; y vino su diluvio; y con su diluvio, su inundacion, que se llevó á los abismos estas monarquías corrompidas y decrépitas, y derribó por tierra los alcázares consagrados á sus zambras y festines, y se llevó sus afeites y sus unguentos. No andan errados los que creen que la revolucion fué hechura de los espíritus infernales desencadenados por el mundo; pero tampoco erraron los que creyeron que no salieron de sus prisiones para conturbar la tierra sino con permiso muy alto. La revolucion fué una obra del infierno, permitida por Dios; una obra á un mismo tiempo, infernal y divina. Infernales fueron los medios y sus agentes: divinos, sus resultados y sus fines.

Las revoluciones fuéron como los estampidos estruendosos del cañon, que anunciaron á la tierra el advenimiento de la democracia triunfante. La Iglesia, que habia firmado pactos de amistad y de alianza con las monarquías en tiempos para ellas mas bonancibles, no las abandonó en el dia de sus desventuras, y arrastró lutos en el de sus funerales. De aquí se siguieron para la Iglesia consecuencias gravísimas, que no debe olvidar el mundo católico, y que deben estar presentes siempre en la memoria de sus Pontífices. La democracia victoriosa la acusó de absolutista; á ella, que habia lanzado sus anatemas invencibles contra todos los tiranos. La democracia victoriosa la acusó de aristocrática; á ella, que habia predicado la igualdad y la fraternidad de los hombres. La democracia victoriosa la acusó de retrógada; á ella, que habia amamantado á la libertad con sus fecundísimos pechos. La Iglesia entonces padeció grandes adversidades y gloriosas persecuciones. Sus ministros anduvieron pobres y errantes por el mundo: sus altares fueron derribados en el polvo: sus dogmas fueron el ludibrio de las gentes, y hasta su mismo Dios perdió el derecho de ciudadanía en el Estado, y fué arrojado de sus templos.

Este gran naufragio de todos los principios religiosos y sociales dejó una huella honda é indeleble en la imaginacion aterrada de los hombres. Varones eminentísimos comenzaron á sospechar que

era una grave falta en la Iglesia apoyarse, siendo eterna como lo es, en lo que es efímero y deleznable, es decir, en las potestades humanas; como quiera que hasta las mas firmes caen, cuando ella está siempre en pie; que las más bien asentadas se desploman, cuando ella conserva siempre su venturoso equilibrio; y que aun aquellas mismas que por su lozanía parecen nacidas para la eternidad en sus primeros años, muestran luego las arrugas, que van publicando á voces que su eternidad era una ilusion, y que habian nacido en el tiempo para morir con el tiempo.

Entonces nació y creció ese gran partido que está dispuesto á renunciar en nombre de la Iglesia á todas las alianzas y á todos los protectorados, por reconquistar su libertad primitiva; libertad augusta, libertad santa, que ha de llevar la Iglesia del Señor á todos los confines del mundo; que la ha de entregar libremente rendidos á sus pies á todos los pueblos; que ha de poner la cruz en las mayores alturas, para que la adoren las gentes. Esa opinion, por no decir ese partido, ha subido al Pontificado con Pio IX; y al encarnarse en su santísima persona, se ha encarnado en el más eminente de todos los príncipes, y en el más augusto de todos los hombres.

No por eso, sin embargo, deja de estar como partido en bandos sobre esta gravísima cuestion el mundo católico; y como quiera que esta falta de unidad, en asunto de tan alta trascendencia, entorpece la accion del gran Pontífice que gobierna hoy la Iglesia de Jesucristo, nos ha parecido notarla aquí, como el primero de los obstáculos interiores con que ha de luchar y que debe vencer para llevar adelante sin tropiezos su generoso propósito.

El segundo de los obstáculos que hemos llamado interiores, proviene de ciertas amistades sospechosas y de ciertas alianzas llenas de peligros, que se le ofrecen al paso al venerable Pontífice, sabiendole al encuentro de todos los puntos del horizonte italiano. El peligro de estos ofrecimientos no está en que hayan de ser aceptados por el eminentísimo varon que solo aguarda su triunfo y solo recibe sus inspiraciones de aquel que no abandona nunca la barca del pescador á la merced de las irritadas olas: está en que contribuyen

á producir una confusion peligrosísima entre dos especies de libertades tan opuestas entre sí como la verdadera libertad y la verdadera servidumbre; confusion que es fuerza desvanecer, y que no desvanecida prontamente, dañaria de una manera grave al éxito de la santa empresa acometida por el Pontífice santo. Ya se alcanzará á nuestros lectores que aludimos aquí á la libertad que hizo su entrada en Italia con la propaganda francesa; libertad que vino al mundo en un dia nefasto; que nació de la conjuncion punible y del dañado ayuntamiento del filosofismo y la revolucion; que no recibio su nombre en las fuentes bautismales de la Iglesia; cuyo dia natalicio fué celebrado con lúgubres y sangrientas hecatombes. Aludidimos, en una palabra, y para decirlo todo de una vez, á la libertad revolucionaria, con la cual ni puede entrar en tratos ni ajustar paces la libertad católica.

Y no se entienda que el que estos artículos escribe, cree que aquella libertad tiene en la península ardientes y numerosos partidarios: cree al revés, que hoy dia la libertad católica alcanza allí crecimientos que nunca pudo alcanzar la revolucion: esto no obstante, las conflagraciones de Luca, de Toscana, de Milan y de las Dos Sicilias han venido á contristar hasta cierto punto al mundo católico, no acostumbrado á reconocer la libertad en las facciones descompuestas por el terror ó por la ira, que suelen mostrar las insurrecciones vencidas y las insurrecciones triunfantes. Que una gran parte de la responsabilidad de aquellos acontecimientos debe pesar sobre los gobernadores de los pueblos italianos, menos presurosos de lo que debieran en seguir las pisadas del Santo Pontífice, es para nosotros una cosa puesta fuera de toda duda: que aquellos movimientos insurreccionales deben atribuirse más bien á los nobles instintos de independencia, que á las bastardas pasiones que las ideas revolucionarias suelen remover en las muchedumbres, es para nosotros una cosa evidente. Y sin embargo, nuestros ojos se apartan con amargura de esos espectáculos turbulentos, que al fin y al cabo van á parar siempre á una revolucion de mala ley, y á una libertad que de seguro no es la libertad católica.

La libertad católica es el resultado de la santa confianza que

pone el pueblo en su príncipe, y del santo amor que pone el príncipe en su pueblo. La libertad católica es la que hoy resplandece en la primera capital del mundo con suaves y benignos resplandores. La libertad católica y la religion católica son hermanas: ambas han nacido en el Cielo, y ambas han bajado de las alturas para consuelo de los príncipes amorosos y de los pueblos mansos.

Por lo que hace á la libertad revolucionaria, los que la proclaman, no quieren la libertad como fin, sino como medio de remontarse á la region altísima donde está la potestad suprema, *instrumentum regni*. Así como la católica procede del amor, la revolucionaria tiene su fundamento y su origen en inextinguibles rencores: la primera va seguida de la paz; la segunda, de las discordias: la una triunfa por medio de la confianza que inspira; la otra se impone á las gentes en nombre de la fuerza. La católica hace un llamamiento general á todos los hombres; y bajo su imperio, todos los llamados son libres: la revolucionaria llama á todos, pueblos, reyes y tribunos; pero con diferentes llamamientos: llama á los tribunos para darles la potestad, á los reyes para quitarles el cetro, á los pueblos para sujetarlos con dura servidumbre. La católica da lo que la revolucionaria ofrece.

La libertad revolucionaria es esencialmente anti-católica, porque es esencialmente pagana. Esto sirve para explicar, por qué la revolucion de Francia fué una especie de resurreccion del paganismo, muerto siglos atrás á manos de la Iglesia. Entonces sucedió que el Estado recobró aquella omnipotencia terrible que tuvo en las sociedades antiguas; que la Francia se partió en castas dominadas y castas dominadoras; que *extranjero* significó lo propio que *enemigo*; que un Dios *nacional* llamado la *razon* quitó el cetro y el trono al Dios de todas las naciones, al Dios del género humano. Entonces volvió á aparecer la antigua distincion entre los hombres, en libres y esclavos. Hecha esta clasificacion ominosa, dijeron los franceses para sí: «Los libres han nacido para mandar: los esclavos para obedecer: mandemos á los demas hombres, porque todos los hombres son esclavos, y nosotros somos libres: si nosotros somos libres, y esclavos los demas, solo la Francia es libre, todas las na

ciones son esclavas; llevemos el hierro y el fuego á todas las naciones;» y para dar paso á todos sus ejércitos, se abrieron por todas partes todas sus fronteras. La Francia paseó entonces por la Europa su bárbara libertad, que no era otra cosa sino un tremendo y aterrador egoismo.

Los pueblos católicos pusieron cerco á la nacion pagana, hasta que se fueron apagando uno por uno sus encendidos volcanes. Si la Francia hubiera salido victoriosa de aquel inmenso cataclismo, las tinieblas de la barbarie hubieran vuelto á tenderse por la Europa, y el sol de la civilizacion hubiera desaparecido del mundo.

Para nosotros es una cosa puesta fuera de toda duda, que todo movimiento político y social que sale de las vias católicas, conduce á las naciones fuera de las vias de la civilizacion, hasta volver a dar con ellas en las edades bárbaras. Esto mismo que nos enseña la razon, nos lo atestigua la historia. Los reyes se salieron de las vias católicas, cuando ensanchando su potestad desmesuradamente, olvidaron que la libertad humana es de derecho divino. Los pueblos á su vez se salieron fuera de las vias católicas, cuando olvidaron que Dios ha puesto bajo su santa proteccion á las potestades legítimas, y que las ha encomendado el cuidado de la tierra. ¿Y qué fué lo que sucedió á los reyes? Les sucedió, que por donde pensaban ir á parar á la omnipotencia, por allí fueron á parar á la guillotina. ¿Y qué fué lo que sucedió á los pueblos? Les sucedió, que por donde pensaban ir á parar á una emancipacion completa, por allí fueron á parar á una servidumbre absoluta. ¿Y qué otra cosa es sino una edad bárbara, aquella tristísima edad en que las naciones son siervas, y en que los reyes son guillotinados? Tan cierto es, que donde no está el Catolicismo, allí está la barbarie.

Antes de poner término á este artículo, nos ha parecido oportuno declarar aquí solemnemente que, en nuestro sentir, de los grandes obstáculos interiores que se oponen á las santas reformas de Pio IX, el que acabamos de exponer, es sin ningun género de duda el más grave, y tambien el más peligroso. Nuestra conviccion intima y profunda es, que la libertad revolucionaria no ha llegado aun al período de su declinacion; y que la libertad católica habrá de

venir con ella al campo muchas veces, antes de asentar su pacífico imperio en las naciones. Entre tanto, cumple á los hombres de buena voluntad, derramados por la tierra, agruparse al rededor del varon fuerte y santo que ha recibido del Cielo el encargo providencial de mostrar las maravillas de la libertad católica á las gentes, y el de anunciar al mundo su venturoso reinado.

§. IV.

DE LOS OBSTÁCULOS EXTERIORES QUE SE OPONEN Á SUS REFORMAS.

Roma es hoy dia como la casa puesta en la cima más alta de los montes; que todos los vientos la sacuden, todos los ojos la miran, todas las lenguas la saludan y todos los hombres la señalan. Allí es donde se tratan y resuelven, no solo los grandes problemas que interesan en general al mundo católico, sino tambien aquellos otros menos generales, cuya solucion interesa más grandemente á las potencias de la Europa. La rápida exposicion de los intereses europeos, que en aquella península se están hoy ventilando, y de los obstáculos que ponen á nuestro gran Pontífice esas graves complicaciones, formará el asunto de este artículo, con el cual daremos fin por ahora á nuestros estudios sobre los sucesos en que es actor Pio IX, y de que es teatro la Italia.

Tres son las grandes potencias de Europa que tienen un interés directo en el desenlace de las gravísimas complicaciones de la península. El Austria, representante de las pretensiones tradicionales del imperio; la Francia, representante de las tradiciones de la revolucion y de la antigua monarquía; y la Inglaterra, que no viene á representar tradiciones, sino á romper con ellas y á inaugurar una nueva política en los negocios peninsulares. Cada una de estas grandes potencias va á defender en el suelo italiano un interés egoista. Sus tres egoismos combinados constituyen el obstáculo más grande, entre cuantos se oponen á la solucion de los problemas que allí se ventilan, en un sentido favorable á la civilizacion y á las conveniencias de la Europa; como quiera que solo la política de Pio IX es conforme, á un mismo tiempo, á todos los intereses legítimos; es decir, á todos los intereses religiosos, á todos los intereses morales, á todos los intereses materiales del género humano.

Para comenzar por el Austria, afirmaremos de ella, que no va á defender en Italia todas las tradiciones contradictorias del imperio, sino solo sus malas tradiciones. Caida por el suelo la sociedad romana con el paganismo que la habia servido de base, con el imperio que la habia servido de cúpula, con su centralizacion administrativa que la habia dado vigor y consistencia, perecieron en aquel tremendo naufragio todas las instituciones políticas y sociales. Dios en sus altos designios, y los hombres, dóciles instrumentos de los designios de Dios, confiaron á los Pontífices la empresa de una nueva creacion, que habia llegado á ser de todo punto necesaria. Los Pontífices pusieron sus hombros á empresa tan grande, dando á ella principio con la creacion de la Europa, que salió de sus manos con aquella unidad vigorosa, con aquella fecunda variedad, con aquellas gerarquías ordenadas, que han sido despues el asombro de los publicistas, la maravilla de los filósofos, y la admiracion de los historiadores.

Pero como quiera que habia en realidad dos Europas, la religiosa y moral, la material y guerrera, los Pontífices echaron de ver la necesidad en que estaban de constituir dos poderosos centros de atraccion y de unidad, que correspondieran exactamente á esas dos Europas distintas. Entonces fué cuando los Pontífices, con solo su querer, dieron el soplo de vida al imperio de Occidente, al cual se sujetaron y obedecieron todos los príncipes y todas las naciones. Las relaciones entre el imperio y el pontificado fueron, cuando se llevó á cabo esta gran mudanza, las que habia puesto entre esas dos potestades la naturaleza misma de las cosas. Tenia el Pontificado, sobre el imperio, el derecho de primogenitura y hasta el de la paternidad; de donde resultó, que los emperadores de la raza Carlovingia rindieron un culto filial á los Pontífices de Roma, y que la espada del imperio estuvo puesta al servicio del Pontificado: y así debia de ser, si se atiende á que el imperio era el representante robusto de la fuerza social, y la Iglesia el representante altísimo de la conciencia humana.

Siguióse de aquí que los emperadores, cualquiera que hubiera sido el modo de su eleccion, no podian tomar el título ni las insig-

nias de la dignidad imperial, sino despues de haber prestado al Papa un juramento de fidelidad, que si no significaba una dependencia feudal, significaba por lo menos la obligacion en que se constituian de reverenciar la dignidad altísima del Pontificado, y de defender los intereses de la Iglesia. La fórmula de este juramento, conservada por Muratori, era en el siglo IX como sigue. —«Yo (aquí el nombre) rey de los romanos, por la gracia de Dios futuro emperador, prometo y juro, en presencia de Dios y de San Pedro, ser en adelante protector y defensor del Soberano Pontífice y de la santa Iglesia romana en todas sus necesidades, así como tambien ser el guardador y conservador de todas sus posesiones, honores y derechos, hasta donde alcance y pueda, con la ayuda de Dios, y con recta y pura voluntad. *sic me Deus adjuvet*, etc.» —Esta fué, con ligeras variaciones, la fórmula adoptada para el juramento de los emperadores, durante los siglos medios. En los que vinieron despues, mudaron las cosas de semblante.

Enflaquecida la fuerza moral del Pontificado, el imperio, no solo aspiró á consolidar su independencia, sino tambien, y mas principalmente, á abrir las zanjas y á echar los fundamentos de su dominacion sobre la Iglesia y sobre la Italia, la cual fué considerada desde entonces como un feudo por los emperadores alemanes. Esas pretensiones cesáreas han sobrevivido al imperio de los Césares, siendo uno de los espectáculos más singulares de la historia, que existan todavía las pretensiones del imperio occidental, cuando no existe ya el imperio de Occidente. Cuando habia emperadores de Alemania, habia imperio: pero desde que Napoleon, llevando sus águilas por el mundo, quiso ser en el imperio solo, y dió al traste con el santo imperio romano, el imperio, considerado como institucion europea, ha dejado de existir, siendo solamente la dignidad imperial, en la casa de Austria, una dignidad ociosa y un título vano. Esto no obstante, los emperadores de Austria han sido constantes en reclamar sus privilegios con respecto al Pontificado y á la Italia.

Su yugo, señaladamente desde que la revolucion francesa fue comprimida por los ejércitos de la Europa, ha sido duro, pesado e

implacable; sin que sea fácil calcular hasta donde hubieran llegado los desmanes de la insolencia austriaca, si Dios, apiadado de la esclavitud de la Italia y de la servidumbre de su Iglesia, no las hubiera enviado un libertador en el gran Pontífice que hoy ocupa con gloria la silla de San Pedro.

Gobernador de pueblos que pertenecen á diferentes razas, vínculo artificial de cohesion entre razas separadas unas de otras por rencores históricos, el emperador de Austria, temeroso de la disolucion de un imperio en cuya formacion no ha tenido parte la naturaleza sino solo el artificio, es, por la fuerza misma de las circunstancias, el mantenedor en Europa de la unidad indivisible de la potestad suprema. La libertad que vigoriza y robustece á las sociedades compuestas de miembros fuertemente adheridos entre sí, disuelve *instantáneamente* aquellas otras en cuyos miembros ni hay trabazon ni adherencia. Su facticia unidad no puede conservarse sino en virtud de la accion irresistible de una potestad avasalladora: y si por ventura, la fuerza de presion llega á faltar, luego al punto el edificio se cuartea y cae. El absolutismo es, para el Austria, compuesta de razas enemigas, la fórmula de su conservacion; puesta en aquella zona del mundo en donde soplan constantes, ya las apacibles brisas de la libertad, ya los recios vendabales de las revoluciones, para resistir á su empuje tiene que acudir al despotismo, que viene á ser de esta manera la forma necesaria de su potestad absoluta. De aquí procede aquel hondo terror que hiela y paraliza sus miembros, cuando se levantan aquellos revueltos torbellinos que suelen llevar consigo en su carrera polvorosa á las naciones europeas: de aquí, aquel insensato furor con que se precipita sobre el pueblo que con sus movimientos dá señales de vida, si está solo y si es flaco. Así cayó á sus pies Polonia la heróica, la cristiana, tan rica de gloria como exhausta de sangre, exenta de amparo y escasa de ventura.

Pero como quiera que ese imperio facticio no puede durar largo tiempo, las señales de su declinacion son cada dia más profundas, y cada dia más visibles. Por un lado, tiene á la Rusia que la abruma con su peso: por otro, á la Prusia que la ha arrebatado ya de su-

enflaquecidas manos el cetro de la Alemania : por otro lado, á la Francia, tierra fecundísima, en donde han germinado todas las ideas emancipadoras de los pueblos, y de donde la ha de venir la muerte, más tarde ó más temprano. La verdadera importancia, el verdadero poderío del imperio austriaco consiste, por una parte, en la dominacion que ha ejercido hasta ahora sobre los pueblos italianos y sobre los cantones helvéticos : y por otra, en la grande autoridad moral que, como potencia diplomática, han reconocido en ella las naciones. Ninguna voz ha sido más augusta, ninguna más respetada que la suya en los consejos de los príncipes y en los congresos de la Europa.

Ahora bien : las señales de su decadencia son visibles, aun considerándola bajo el punto de vista de su influencia exterior, la cual va menguando y cayendo de una manera prodigiosa. Por una parte, su voz no ha sido ni la más autorizada ni la mas decisiva en las conferencias de Londres relativas á la Béljica, y en aquellas á que dieron ocasion los ruidosos sucesos del Oriente : y por otra, su dominacion está comprometida por lo que toca á los cantones helvéticos : y por lo que toca á la Italia, se le resbala visiblemente de las manos.

Su política consiste en promover divisiones y en encender discordias : divisiones entre los Estados, para que la Italia no sea una: discordia entre los pueblos y los príncipes, para que los príncipes estén solos y sean flacos : discordias principalmente entre el Padre Santo y sus pueblos, para dominar á un tiempo mismo al rey y al Pontífice, á los estados romanos y al mundo católico. El imperio austriaco es el primero y el más grande de todos los enemigos exteriores de Italia, y para el Sumo Pontífice el más embarazoso de todos los obstáculos.

El segundo obstáculo le viene de la Inglaterra. Es cosa ardua y difícil por demás no caer en declamaciones vulgares, hablando de esta nacion poderosísima, que hoy reina en el mar, y manda en los continentes, y á quien rinden parias todas las otras naciones. El pueblo inglés lleva impresos en su fisonomía los rasgos históricos del pueblo romano : romana es su grandeza, romano su patriciado,

romana su plebe, romano su heroismo, romana su virtud. Mirad sino ese imperio dilatadísimo: contemplad su gigantesca estructura, y digase si no parece fábrica de romanos; poned los ojos despues en ese patriciado expansivo, á un mismo tiempo, y resistente; flexible como el junco que se mece al soplo de vientos delgados: paciente y perseverante, como si hubiera hecho pacto con la eternidad: y digase, si ese no es el patriciado de Roma. Mirad en los *meetings* esas muchedumbres hambreadas y hambrientas que amenazando siempre con bramidos, no dan suelta nunca á las revoluciones: y digase, si esa no es aquella plebe romana, furiosa y contenida, cuya voz se alzaba en los tumultuosos comicios, no para pedir las cabezas de sus implacables acreedores ni para ensangrentar sus manos en los opulentos Lúculos, sino para pedir la remision de las deudas al Senado y para pedir pan á la ley. Llamad despues, uno en pos de otro, á los hombres de la Gran-Bretaña, famosos por su heroismo y su virtud: y digase, si esa virtud y ese heroismo no tienen cierto dejo de aquella dureza selvática y feroz que caracteriza á la virtud romana. El inglés y el romano han sido los únicos pueblos de la tierra tan duros de condicion y de cerviz que la civilizacion misma no ha sido poderosa para lablar en su ingénita dureza y para convertirlos en apacibles y blandos: consiste esto, en que todos los otros pueblos han sido conquistados por la civilizacion, mientras que ellos solos han sido sus conquistadores: en que los otros pueblos la sirvieron siempre como á señora, y ellos la pusieron *á su* servicio como á su esclava. Apartad ahora la vista del patriciado romano y del inglés, de la plebe inglesa y de la romana, y ponedla en ese magnífico conjunto: considerad, á un tiempo mismo y como formando un compuesto indivisible, un solo pueblo, á los patricios y plebeyos de Roma, á los patricios y plebeyos de la Gran-Bretaña: contempladlos, y vereis puestos en vuestra presencia á los dos pueblos más aficionados á las artes prácticas de la guerra y de la paz, de la administracion y del gobierno, y á los más despreciadores de las ciencias especulativas, si se exceptuan la ciencia de la religion y la ciencia de las leyes, en las que ambos se aventajan, y en las que brillan ambos, porque son las dos

ciencias esencialmente viriles. El romano fué un pueblo guerrero, teólogo y legista; el inglés es un pueblo de comerciantes, y de jurisconsultos y de teólogos; uno y otro son esclavos de las fórmulas religiosas y de las fórmulas legales, hasta tal punto, que ni la empresa más liviana osan acometer sin su ayuda: pero dadles una fórmula ó una interpretacion, siquiera sea farisáica, que les ponga en paz con su conciencia, y les vereis intentar las usurpaciones más ominosas, y cometer los crímenes más horrendos. Para el pueblo inglés, hay dos grandes razas en el mundo; ni menos ni más: la raza humana, y la raza inglesa: abyecta la primera, nobilísima la segunda. Dios puso á la raza humana en posesion de todos los continentes y de todos los mares; y luego crió á la raza inglesa para ponerla en posesion de la raza humana. Cuando el pueblo inglés abre la mano, y coge un imperio, como el águila abre la garra y coge una paloma, por más que busqueis, no hallareis en su fisonomía la huella que deja el remordimiento en el que usurpa, sino al contrario, la huella que deja el propio contentamiento en el que recobra lo suyo. El pueblo inglés está más seguro de su derecho cuando entra en una ciudad á fuego y á sangre, que esa ciudad misma cuando se defiende. El pueblo inglés es el símbolo del egoismo humano, puesto en adoracion de sí propio, y elevado, por medio del éxtasis, á su última potencia.

¿Y qué va á hacer ese gran pueblo en Italia, con su gigantesco heroismo? Va á hacer allí lo que hace en Portugal, lo que hace en España, lo que hace en Grecia. Va á echar los cimientos de su propia dominacion con el derribo de otras dominaciones. Va á dar al traste con el imperio aleman, para levantar sobre sus escombros los magníficos pabellones del imperio británico: va á convertir al Mediterráneo en un lago suyo, para el dia en que suene la trompeta de las grandes batallas: va á tomar posiciones, para vencer al francés en la cuestion española. Contra el absolutismo austriaco enarbolará la bandera de la libertad; contra la libertad filosófica y descolorida del gobierno francés, y contra la libertad católica del Padre Santo enarbolará en su dia la bandera de la libertad revolucionaria. Por eso y para eso, abate los montes y colma los

abismos que el cisma y la heregía pusieron entre la Iglesia anglicana y la católica: por eso y para eso, el Pontificado inglés envia embajadores y saludos al Pontificado romano. ¡Ay de aquellos á quienes la Inglaterra honra con embajadores y agasaja con saludos! Y Roma tambien enviaba saludos y embajadores á la liga Aquea, último refugio de la independencia y de la libertad de los griegos; y la santa federacion, y la noble independencia, y la libertad santa, todo acabó en un dia, solo para Roma fausto, para la Grecia lloroso, triste para el mundo.

Volvamos los ojos á la Francia. La Francia y la Inglaterra han venido al mundo, y estáan en el mundo para hacerse perpétuamente contraste. La Inglaterra se representa á sí misma, la Francia representa á la humanidad en la lucha que mantiene con aquella raza invasora: por eso, mientras que todo es soberbio egoismo en la primera, todo es simpática expansion en la segunda. Volved los ojos á todas partes, al Oriente, al Occidente, al Norte, al Mediodia: buscad el punto del espacio en donde se acumulan las más grandes catástrofes y los más santos infortunios. Si ese punto no es Inglaterra, el pueblo inglés permanecerá tranquilo en su majestad indolente: pero aunque ese punto no sea la Francia, y aunque esté en las regiones polares, vereis establecida, como por encanto y de súbito, una corriente magnética y simpática entre el punto dolorido del globo y el pueblo francés, que se levantará convulso por el dolor ageno, moviéndose automáticamente al golpe eléctrico de sacudimientos nerviosos. No hay pueblo ninguno en la tierra, de quien la Francia no tenga una faccion en su fisonomía: y como la variedad es alegre de suyo, la fisonomía francesa es la más alegre de todas. Entrad, por el contrario, en una galería de retratos ingleses, y observareis que todos son unos, todos austeros, todos grandiosos y todos tristes; lo cual debe consistir en que la unidad, que es lo grande, sin la variedad que es lo bello, es siempre tristemente austera y tristemente grandiosa. Un inglés es grave hasta en los festines; un francés, risueño hasta en los combates. Cualquiera diría que, para el segundo, la muerte es un episodio, y nada más, de la vida; y que, para el primero, la vida es el combate, y nada más que el camino de la muerte.

En vista de lo que acabamos de decir, á nadie podrá causar extrañeza que la Francia haya hecho suyas como por instinto aquellas grandes causas, de donde han estado pendientes la civilizacion y los destinos del género humano. Ella ha conquistado el renombre glorioso de hija primogénita del Catolicismo. La Italia y la Iglesia, como sus santos Pontífices, conservaron su independencia, y guardaron el tesoro de su libertad, amparadas con el potentísimo escudo de Carlo-Magno. Carlos Martel derroca entre Tours y Poitiers al musulman prepotente; y aquel gran emperador, magnífico y dichoso entre cuantos llevaron el cetro de estas regiones occidentales, levanta diques contra la avenida del septentrion, salvando á la Francia y á la Europa del yugo de los bárbaros sajones.

¿Y qué es lo que hace ese gran pueblo en Italia? ¿Qué es lo que va á hacer en aquella gloriosa península? ¿Va á combatir por su libertad santa y por su nobilísima independencia, siguiendo las tradiciones Carlovingias? ¿Va á descolgarse de los Alpes para caer sobre el insolente aleman, como cayó en otro tiempo sobre los insolentes lombardos? ¿Va á preguntar, por ventura, qué es lo que hace allí el inglés, y como es que tiene él, que renegó de la fé, la insolencia de aspirar á la gloria de proteger á la ciudad santa y al padre comun de todos los creyentes?

Seremos francos, y sobre todo, imparciales con la Francia: y por lo tanto, diremos sin empacho y sin rebozo que su política en Italia es la política propia de los pueblos que van declinando, ó que han declinado ya, y que con los infortunios y los años han perdido hasta la memoria de sus gloriosas tradiciones: diremos sin rebozo que esa misma política, propia de los pueblos decadentes, es la seguida en España, en la Grecia, en Constantinopla, en el Líbano, en el Egipto, en la Argelia y en Marruecos. La Francia, ostentosa de suyo, hace alarde de su decadencia, como lo hizo de su gloria: sus retiradas y sus victorias le sirven igualmente de materia para sus vanos triunfos.

Esa visible declinacion es debida á diferentes causas: se debe, por una parte, á la ascension al poder de las clases medianamente acomodadas, las cuales tienen en poco las gloriosas aventuras de

los patriciados heróicos, y llaman insensatez y locura á las aspiraciones inmensas que suelen tener las democracias en sus sublimes arrebatos: se debe, en segundo lugar, á esa trasformacion laboriosa, en que desde la revolucion de julio está ocupada, de todos sus elementos sociales: como quiera que no es pequeña hazaña la que consiste en ajustar una sociedad á un nuevo molde, y en asentar sobre la lava ardiente de los volcanes una nueva dinastía: se debe por último y sobre todo, á ese estéril escepticismo que la tiene como rendida y postrada; como quiera que ni los hombres escépticos han dejado nunca en pos de sí ningun rastro luminoso, ni las sociedades escépticas han dejado huella en la historia. La fé que mueve á las montañas, mueve tambien á las naciones: los imperios sin creencias viven y pasan ignorados.

Esto sirve para explicar, por qué la Francia va cojiendo en Italia y en el mundo: y para hablar solo de Italia, ¿quién no ve que la Francia es la única, entre todas las naciones que allí se observan mútuamente, que está sin fé y sin creencias? El Austria tiene fé en el absolutismo, como forma esencialmente conservadora de los imperios; y se lleva en pos de sí á todos los que recelan de la libertad y de sus torpes desmanes. La Inglaterra habla en nombre de una independencia gloriosa y de una libertad turbulenta; y arrastrará en pos de sí á todos los hombres inflamables y á todos los espíritus soberbios y varoniles. Pio IX muestra á la Italia y al mundo el semblante manso y apacible de la libertad católica, inflamado con los rayos de la caridad divina; y está seguro de ver rendidos á sus pies á todos los hombres de buena voluntad y de limpios pensamientos. Por lo que hace á la Francia, no conoce la libertad católica, recela de la revolucionaria, teme al gobierno absoluto, y predica una libertad enferma y quebrada de color, que ni es grandiosa como la revolucionaria, ni como la católica, virginalmente apacible.

Tales son los graves obstáculos, las gravísimas complicaciones con que lucha heróica, y hasta ahora dichosamente, el hombre augusto y el Pontífice Santo, que hoy gobierna á la cristiandad, y á quien rinden humilde culto de admiracion los príncipes y las gentes.

su deber es combatir, y combate : el nuestro es combatir á su lado sin contar los enemigos. Solo á Dios toca despues repartir con mano justiciera el vencimiento y la victoria.

DISCURSO DE RECEPCION

PRONUNCIADO

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA,

EL 16 DE ABRIL DE 1848.

DISCURSO ACADÉMICO

SOBRE

LA BIBLIA.

SEÑORES.

Llamado por vuestra eleccion á llenar el vacío que ha dejado en esta academia un varon ilustre por su doctrina, célebre por la agudeza y la fecundidad de su ingenio, y por su literatura y su ciencia merecedor de eterna y esclarecida memoria, ¿qué podrá decir, que sea digno de escritor tan eminente, y de esta nobilísima asamblea, quien como yo es pobre de fama y escaso de ingenio? Puesto en caso tan grave, me ha parecido conveniente escoger para tema de mi discurso un asunto subidísimo, que cautivando vuestra atencion, os fuerze á apartar de mí vuestros ojos, para ponerlos en su grande majestad y en su sublime alteza.

Hay un libro, tesoro de un pueblo que es hoy fábula y ludibrio de la tierra, y que fué en tiempos pasados estrella del Oriente,

adonde han ido á beber su divina inspiracion todos los grandes poetas de las regiones occidentales del mundo, y en el cual han aprendido el secreto de levantar los corazones, y de arrebatar las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías. Ese libro es la Biblia, el libro por excelencia.

En él aprendió Petrarca á modular sus gemidos: en él vió Dante sus terríficas visiones; de aquella fragua encendida sacó el poeta de Sorrento los espléndidos resplandores de sus cantos. Sin él, Milton no hubiera sorprendido á la muger en su primera flaqueza, al hombre en su primera culpa, á Luzbel en su primera conquista, á Dios en su primer ceño; ni hubiera podido decir á las gentes la tragedia del Paraiso, ni cantar con canto de dolor la mala ventura y triste hado del humano linaje. Y para hablar de nuestra España, ¿quién enseñó al maestro Fr. Luis de Leon á ser sencillamente sublime? ¿De quién aprendió Herrera su entonacion alta, imperiosa y robusta? ¿Quién inspiraba á Rioja aquellas fúnebres lamentaciones, llenas de pompa y magestad, y henchidas de tristeza, que dejaba caer sobre los campos marchitos y sobre los mustios collados, y sobre las ruinas de los imperios, como un paño de luto? ¿En cuál escuela aprendió Calderon á remontarse á las eternas moradas sobre las plumas de los vientos? ¿Quién puso delante de los ojos de nuestros grandes escritores místicos los oscuros abismos del corazon humano? ¿Quién puso en sus lábios aquellas santas armonías, y aquella vigorosa elocuencia, y aquellas tremendas imprecaciones, y aquellas fatídicas amenazas, y aquellos arranques sublimes, y aquellos suavísimos acentos de encendida caridad y de castísimo amor, con que unas veces ponian espanto en la conciencia de los pecadores, y otras levantaban hasta el arrobamiento las limpias almas de los justos? Suprimid la Biblia con la imaginacion y habreis suprimido la bella, la grande literatura española, ó la habreis despojado al menos de sus destellos más sublimes, de sus más espléndidos atavíos, de sus soberbias pompas y de sus santas magnificencias.

¿Y qué mucho, señores, que las literaturas se deslustren, si con la supresion de la Biblia quedarian todos los pueblos asentados en tinieblas y en sombra de muerte? Porque en la Biblia están

escritos los anales del cielo, de la tierra y del género humano; en ella, como en la divinidad misma, se contiene lo que fué, lo que es, y lo que será: en su primera página, se cuenta el principio de los tiempos y el de las cosas; y en su última página el fin de las cosas y de los tiempos. Comienza con el Génesis, que es un idilio; y acaba con el Apocalipsis de San Juan, que es un himno fúnebre. El Génesis es bello como la primera brisa que refrescó á los mundos; como la primera aurora que se levantó en el cielo; como la primera flor que brotó en los campos: como la primera palabra amorosa que pronunciaron los hombres; como el primer sol que apareció en el Oriente. El Apocalipsis de San Juan es triste como la última palpitacion de la naturaleza; como el último rayo de luz; como la última mirada de un moribundo. Y entre este himno fúnebre y aquel idilio, véuse pasar unas en pos de otras á la vista de Dios todas las generaciones, y unos en pos de otros todos los pueblos: las tribus van con sus patriarcas; las repúblicas con sus magistrados; las monarquías con sus reyes; y los imperios con sus emperadores: Babilonia pasa con su abominacion; Nínive con su pompa; Menfis con su sacerdocio; Jerusalen con sus profetas y su templo; Atenas con sus artes y con sus héroes; Roma con su diadema y con los despojos del mundo. Nada está firme sino Dios; todo lo demás pasa y muere, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola.

Allí se cuentan ó se predicen todas las catástrofes; y por eso están allí los modelos inmortales de todas las tragedias; allí se hace el recuento de todos los dolores humanos; por eso las arpas bíblicas resuenan lúgubremente, dando los tonos de todas las lamentaciones y de todas las elegías. ¿Quién volverá á gemir como Job, cuando derribado en el suelo por una mano excelsa que le oprime, hinche con sus gemidos y humedece con sus lágrimas los valles de Idumea? ¿Quién volverá á lamentarse, como se lamentaba Jeremías en torno de Jerusalen, abandonada de Dios y de las gentes? ¿Quién será lúgubre y sombrío, como era sombrío y lúgubre Ezequiel, el poeta de los grandes infortunios y de los tremendos castigos, cuando daba á los vientos su arrebatada inspiracion, espanto de Babilonia? Cuéntanse allí las batallas del Señor, en cuya pre-

sencia son vanos simulacros las batallas de los hombres: por eso, la Biblia, que contiene los modelos de todas las tragedias, de todas las elegías, y de todas las lamentaciones, contiene tambien el modelo inimitable de todos los cantos de victoria. ¿Quién cantará como Moisés, del otro lado del mar Rojo, cuando cantaba la victoria de Jehová, el vencimiento de Faraon, y la libertad de su pueblo? ¿Quién volverá á cantar un himno de victoria como el que cantaba Débora, la Sibila de Israel, la Amazona de los hebreos, la muger fuerte de la Biblia? Y si de los himnos de victoria pasamos á los himnos de alabanza, ¿en cuál templo resonaron jamás como en el de Israel, cuando subian al cielo aquellas voces suaves, armoniosas, concertadas, con el delgado perfume de las rosas de Jericó y con el aroma del incienso del Oriente? Si buscais modelos de la poesía lírica, ¿que lira habrá comparable con el arpa de David, el amigo de Dios, el que ponia el oido á las suavísimas consonancias y á los dulcísimos cantos de las arpas angélicas; ó con el arpa de Salomon, el Rey sábio y felicísimo, que puso la sabiduría en sentencias y en proverbios, y acabó por llamar vanidad á la sabiduría; que cantó el amor y sus regalados dejos, y su dulcísima embriaguez, y sus sabrosos trasportes y sus elocuentes delirios? Si buscais modelos de la poesía bucólica, ¿en dónde los hallareis tan frescos y tan puros como en la época bíblica del patriarcado; cuando la muger, la fuente y la flor eran amigas, porque todas juntas y cada una de por sí eran el símbolo de la primitiva sencillez y de la cándida inocencia? ¿Dónde hallareis sino allí los sentimientos limpios y castos, y el encendido pudor de los esposos, y la misteriosa fragancia de las familias patriarcales?

Y ved, señores, por qué todos los grandes poetas, todos los que han sentido sus pechos devorados por la llama inspiradora de un Dios, han corrido á aplacar su sed en las fuentes bíblicas de aguas inextinguibles, que ahora forman impetuosos torrentes, ahora ríos anchurosos y hondables, ya estrepitosas cascadas y bulliciosos arroyos, ó tranquilos estanques y apacibles remansos.

Libro prodigioso aquel, señores, en que el género humano comenzó á leer, treinta y tres siglos há; y con leer en él todos los

días, todas las noches y todas las horas, aun no ha acabado su lectura. Libro prodigioso aquel, en que se calcula todo, antes de haberse inventado la ciencia de los cálculos: en que sin estudios lingüísticos, se da noticia del origen de las lenguas; en que sin estudios astronómicos, se computan las revoluciones de los astros; en que sin documentos históricos, se cuenta la historia; en que sin estudios físicos, se revelan las leyes del mundo. Libro prodigioso aquel, que lo ve todo y que lo sabe todo; que sabe los pensamientos que se levantan en el corazon del hombre, y los que están presentes en la mente de Dios; que ve lo que pasa en los abismos del mar, y lo que sucede en los abismos de la tierra: que cuenta ó predice todas las catástrofes de las gentes, y en donde se encierran y atesoran todos los tesoros de la misericordia, todos los tesoros de la justicia, y todos los tesoros de la venganza. Libro en fin, señores, que cuando los cielos se replieguen sobre sí mismos como un abanico gigantesco, y cuando la tierra padezca desmayos, y el sol recoja su luz y se apaguen las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra resonando eternamente en las alturas.

Ya veis, señores, cuán libre y extendido campo se abre aquí á las investigaciones de los hombres. Obligado empero, por la índole exclusivamente literaria de esta ilustre asamblea, á considerar á la Biblia solamente como un libro que contiene la poesía de una nacion digna de perdurable memoria, me limitaré á indicar algo de lo mucho que podria indicarse y decirse acerca de las causas que sirven para explicar su poderoso atractivo y su resplandeciente hermosura.

Tres sentimientos hay en el hombre, poéticos por excelencia: el amor á Dios, el amor á la mujer, y el amor á la patria: el sentimiento religioso, el humano, y el político: por eso, allí donde es oscura la noticia de Dios, donde se cubre con un velo el rostro de la mujer, y donde son cautivas ó siervas las naciones, la poesía es á manera de llama que, falta de alimentos, se consume y desfallece. Por el contrario, allí donde Dios brilla en su trono con toda la magestad de su gloria; allí donde impera la mujer con el irresis-

tible poder de sus encantos; allí donde el pueblo es libre, la poesía tiene púdicas rosas para la mujer, gloriosas palmas para las naciones, alas espléndidas para encumbrarse á las regiones altísimas del cielo.

De todos los pueblos que caen al otro lado de la Cruz, el hebreo es el único que tuvo una noticia cierta de Dios: el solo que adivinó la dignidad de la mujer, y el único que puso siempre á salvo su libertad en los grandes azares de su existencia borrascosa. Y si no, volved los ojos al Oriente, al Occidente, al Septentrion y al Mediodía, y no encontrareis ni á la mujer, ni á Dios, ni al pueblo, en cuanto baña el sol, y en cuanto se extiende el mar, y en cuanto se dilatan los términos de la tierra. Bajo el punto de vista religioso, todas las naciones eran idólatras, maniqueas ó panteistas. La noticia de un Dios consustancial con el mundo, esparcida entre todas las gentes en las primitivas edades, tuvo su orígen en las regiones indostánicas. La existencia de un Dios, principio de todo bien; y de otro, principio de todo mal, haciéndole oposicion y contraste, fué invencion de los sacerdotes persas: y las repúblicas griegas fueron el ejemplar de las naciones idolatras. El Dios del Indostan estaba condenado á un eterno reposo; el de los persas á una impotencia absoluta; y los dioses griegos eran hombres.

Por lo que hace á la mujer, estaba condenada en todas las zonas del mundo al ostracismo político y civil, y á la servidumbre doméstica. ¿Quién reconoceria en esa esclava con la frente inclinada bajo el peso de una maldicion tremenda y misteriosa á la más bella, á la más suave, á la más delicada criatura de la creacion, en cuyo divino rostro se retrata Dios, se reflejan los cielos, y se miran los ángeles? Por último, señores, si buscais un pueblo libre, un pueblo que tenga noticia de la dignidad humana, no encontrareis ninguno en todos los ámbitos de la tierra, que se eleve á tan grande magestad y que se levante á tanta altura. En vano le buscareis en aquellos imperios portentosos del Asia, que cayendo con estrépito unos sobre otros, vinieron todos al suelo con espantosa ruina. En vano le buscareis en la tierra de los Faraones, donde se levantan aquellos gigantescos sepulcros, cuyos cimientos se amasaron con el

sudor y con la sangre de naciones vencidas y sujetas, y que publican con elocuencia muda y aterradora que aquellas vastas soledades fueron asiento un dia de generaciones esclavas. Y si apartando los ojos de las regiones orientales, los volveis á las partes de Occidente, ¿qué veis en las repúblicas griegas, sino aristocracias orgullosas y tiránicas oligarquías? ¿Qué otra cosa viene á ser Esparta, silla del imperio de la raza dórica, sino una ciudad oriental, dominada por sus conquistadores? ¿Y qué viene á ser Atenas, la heróica, la democrática, la culta, patria de los dioses y de los héroes, sino una ciudad habitada por un pueblo esclavo y por una aristocracia fiera y desvanecida, que no se llamó á sí propia pueblo, sino porque el pueblo no era nada?

Vengamos ahora á la nacion hebrea; y antes de todo hablemos de su Dios, porque su nombre está escrito con caracteres imperecederos en todas las páginas de su historia. Su nombre es Jehová; su naturaleza, espiritual; su inteligencia, infinita; su libertad, completa; su independencia, absoluta; su voluntad, omnipotente. La creacion fue un acto de esa voluntad independiente y soberana. Cuanto creó con su poder, se mantiene con su providencia. Jehová mantiene á los astros en sus órbitas, á la tierra en su eje, al mar en su cauce. Las gentes se olvidaron de su nombre; y él retiró su mano de las gentes; y la inteligencia humana se vió envuelta de súbito en una eterna noche; y entonces eligió un pueblo entre todos y le llamó hácia sí, y le abrió el entendimiento para que entendiera; y entendió, y le adoró puesto de hinojos, y caminó por sus vías, y obedeció sus mandamientos, y se puso debajo de su mano llena de venganzas y de misericordias, y ejecutó el encargo de ser el instrumento de sus inescrutables designios; y fue la luz de la tierra.

Único entre todos los pueblos, escogido y gobernado por Dios, el pueblo hebreo es tambien el único cuya historia es un himno sin fin en alabanza del Dios que le conduce y le gobierna. Apartado de todas las sociedades humanas, está solo, solo con Jehová, que le habla con la voz de sus profetas y con la de sus sacerdotes, y á quien responde con cánticos de adoracion, que están resonando siempre en las cuerdas de su lira.

Los cánticos hebreos recibieron de la unidad magestuosa de su Dios su limpia sencillez, su noble magestad y su incomparable belleza. ¿Qué viene á ser la sencillez de los griegos, milagro del artificio, cuando se ponen los ojos en la sencillez hebráica, en la sencillez del pueblo predestinado, que vió en el cielo un solo Dios, en la humanidad un solo hombre, y en la tierra un solo templo? ¿Cómo no habia de ser maravillosamente sencillo un pueblo para quien toda la sabiduría estaba en una sola palabra, que la tierra pronunciaba con la voz de sus huracanes, el mar con la ronca voz de sus magníficos estruendos, las aves con la voz de su canto, los vientos con la voz de sus gemidos?

Lo que caracteriza al pueblo hebreo, lo que le distingue de todos los pueblos de la tierra, es la negacion de sí mismo, su anonadamiento delante de su Dios. Para el pueblo hebreo, todo lo que tiene movimiento y vida, es rastro y huella de su magestad omnipotente, que resplandece así en el cedro de las montañas como en el lirio de los valles. Cada una de las palabras de Jehová constituye una época de su historia. Dios le señala con el dedo la tierra de promision, y le promete que de su raza vendria aquel que anunció en el Paraiso en los tiempos adámicos por redentor del mundo y por rey y señor natural de las naciones. Esta es la época de la promesa, que corresponde á la de los patriarcas. Apartado de los caminos del Señor, levanta ídolos en el desierto, cae en horrendas supersticiones ó idolatrías, y el Señor le anuncia disturbios, guerras, cautiverios, torbellinos grandes y tempestuosos, la ruina del templo, el allanamiento de los muros de la ciudad santa, y su propia dispersion por todos los ámbitos de la tierra. Esta es la época de la amenaza. Por último, llega la hora en la plenitud de los tiempos, y aparece en el horizonte la estrella de Jacob, y se consuma el sacrificio cruento del Calvario; y el templo cae, y Jerusalen se desploma, y el pueblo judío se dispersa por el mundo. Esta es la época del castigo.

Ya lo veis, señores: la historia del pueblo hebreo no es otra cosa, si bien se mira, sino un drama religioso, compuesto de una promesa, de una amenaza y de una catástrofe. La promesa la oyó

Abraham, y la oyeron todos los patriarcas: la amenaza la oyó Moisés, y la oyeron los profetas: la catástrofe todos la presenciamos. Vivos están los autores de esta tragedia aterradora. Vivo está el Dios de Israel, que tan grandes cosas obró para enseñanza perpétua de las gentes: vivo está el pueblo desventurado que puso una mano airada y ciega en el rostro de su Dios, y que, peregrino en el mundo, va contando á las naciones sus pasadas glorias y sus presentes desventuras.

Si es una cosa puesta fuera de toda duda, que la explicacion de su historia está en la palabra divina, no es menos evidente que hay una correspondencia admirable entre las vicisitudes de su poesía y las evoluciones de su historia. La primera palabra de su Dios es una promesa: su primer período histórico, el patriarcado; y los primeros cantos de su musa dicen al pueblo la promesa de su Dios, y á Jehová las esperanzas de su pueblo. El encargo religioso y social de la poesía hebráica, en aquellos tiempos primitivos, era ajustar paces y alianzas entre la divinidad y el hombre: siendo los mensajeros de estas paces, por parte del hombre, su profunda adoracion; por parte de la divinidad, su infinita misericordia. Nada es comparable al encanto de la poesía bíblica que corresponde á este período.

El patriarca es el tipo de la sencillez y de la inocencia. Más bien que el varon incorruptible y justo, es el niño sin *mancilla de* pecado: por eso, oye á menudo aquella habla suavísima y deleitosa con que Dios le llama hácia sí: por eso, recibe visitas de los ángeles. Más bien que el hombre recto, que anda gozoso por las vías del Señor, es el habitante del cielo que anda triste por el mundo, porque ha perdido su camino y se acuerda de su patria. Su único padre es su Dios, los ángeles son sus hermanos. Los patriarcas eran entonces, como los apóstoles han sido despues, la sal de la tierra. En vano buscareis por el mundo, en aquellos remotísimos tiempos, al hombre, pobre de espíritu, rico de fé, manso y sencillo de corazon, modesto en las prosperidades, resignado en las tribulaciones, de vida inocente y de honestas y pacíficas costumbres. El tesoro de esas virtudes apacibles resplandeció solamente en las solitarias tiendas de los patriarcas bíblicos.

Huésped en la tierra de Faraon, el pueblo hebreo se olvidó de su Dios en los tiempos adelante, y amancilló sus santas costumbres con las abominaciones egipciacas: dióse entonces á supersticiones y agüeros en aquella tierra agorera y supersticiosa, y trocó á un tiempo mismo su Dios por los ídolos, y su libertad por la servidumbre. Arrancóle de ella violentamente la mano de un hombre gobernado por una fuerza sobrehumana, el más grande entre los profetas de Israel, y el más grande entre los hijos de los hombres.

Cuéntase de muchos que han ganado el señorío de las gentes, y asentado su dominacion en las naciones por la fuerza del hierro: de ninguno se cuenta sino de Moisés, que haya fundado un señorío incontrastable con solo la fuerza de la palabra. Ciro, Alejandro, Mahoma llevaron por el mundo la desolacion y la muerte; y no fueron grandes, sino porque fueron homicidas. Moisés aparta su rostro lleno de horror de las batallas sangrientas, y entra en el seno de Abraham, vestido de blancas vestiduras y bañado de pacíficos resplandores. Los fundadores de imperios y principados, de que están llenas las historias, abrieron las zanjas y echaron los cimientos de su poder, ayudados de fuertísimos ejércitos y de fanáticas muchedumbres. Moisés está solo en los desiertos de la Arabia, rodeado de un gigantesco motín por seiscientos mil rebeldes, y con esos seiscientos mil rebeldes, derribados en tierra por su voluntad soberana, se compone un grande imperio y un vastísimo principado. Todos los filósofos y todos los legisladores han sido hijos, por su inteligencia, de otros legisladores, y de más antiguos filósofos. Licurgo es el representante de la civilizacion dórica: Solon el representante de la cultura intelectual de los pueblos jonios: Numa Pompilio representa la civilizacion etrusca: Platon desciende de Pitágoras: Pitágoras de los sacerdotes del Oriente. Solo Moisés está sin antecesores.

Los babilonios, los asirios, los egipcios y los griegos estaban oprimidos por reyes: y él funda una república. Los templos levantados en la tierra estaban llenos de ídolos: él da la traza de un magnífico santuario, que es el palacio silencioso y desierto de un Dios tremendo é invisible. Los hombres estaban sujetos unos á otros:

Moisés declara que su pueblo solo está sujeto á su Dios. Su Dios gobierna las familias por el ministerio de la paternidad; las tribus, por el ministerio de los ancianos; las cosas sagradas, por el ministerio de los sacerdotes; los ejércitos, por el ministerio de sus capitanes; y la república toda, por su constitución política, que los levitas del culto ponen en el *arca de la alianza* en las tinieblas sagradas de los montes, que, parlantes con la presencia de que los ascalth, resuenan en sus anchísimos fundamentos, y se reconocen de rayos.

Con los patriarcas tuvo fin la época de la promesa, y en Moisés tiene principio la época de la amenaza, con la palabra de ruina, *cambio de súbito el semblante* de su pueblo; y la poesía hebrea se conforma de suyo á ese nuevo semblante y á aquella nueva palabra. Dios se ha convertido, de Padre que era, en Señor: el pueblo, de hijo que era, en esclavo: Dios le quita la libertad, en castigo de sus prevaricaciones, y en premio de su rescate: «Yo soy vuestro Dios, y vosotros sois mi pueblo.» — había dicho Jehová á los santos patriarcas: — «ya soy tu Señor y tu propietario: el que te libró de la servidumbre de los Faraones.» — esto dice Jehová por la boca de Moisés á su pueblo prevaricador y rebelde: Dios deja de hablar íntimo y secretamente á los hombres: los ángeles no visitan ya sus tiendas hospitalarias: la blanca y pura flor de la inocencia no abre su casto cáliz en los campos de Israel, que resuenan lúgubremente con amenazas fatídicas y con sordas imprecaciones. Todo es allí sombrío: el desierto con su inmensa soledad, el monte con sus pavorosos misterios, el cielo con sus aterradores prodigios. La raza de Israel amenaza como Dios, y gime como el pueblo. Su pecho, que hierve como un volcan, está atestado hoy de bendiciones, mañana de anatemas: sus cantos unían hoy la apacible serenidad de un cielo sin nubes; mañana el sordo estruendo de un mar en tumulto: hoy compone su rostro con la magestad épica, mañana se descompone sus facciones con el terror dramático: pero después, parece una bacante en su desorden lírico: ya se cubre de palmas y canta la victoria: ya se inunda de llanto, y deja que se escapen de su pecho tristes y dolorosos elegos.

Moisés, que es el mas grande de todos los filósofos, el mas

grande de todos los fundadores de imperios, es tambien el más grande de todos los poetas. Homero canta las genealogías griegas; Moisés las genealogías del género humano: Homero cuenta las peregrinaciones de un hombre; Moisés las peregrinaciones de un pueblo: Homero nos hace asistir al choque violento de la Europa y del Asia; Moisés nos pone delante las maravillas de la creacion: Homero canta á Aquiles; Moisés á Jehová: Homero desfigura á los hombres y á los dioses; sus hombres son divinos, y sus dioses humanos: Moisés nos muestra sin velo el rostro de Dios y el rostro del hombre. El águila homérica no subió más alta que las cumbres del Olimpo, ni voló más allá de los griegos horizontes. El águila de Sinaí subió hasta el trono resplandeciente de Dios, y tuvo debajo de sus alas todo el orbe de la tierra. En la epopeya homérica, todo es griego: griego es el poeta, griegos son los dioses, griegos los héroes. En la epopeya bíblica, todo es local y general, á un tiempo mismo. El Dios de Israel es el Dios de todas las gentes: el pueblo de Israel es sombra y figura de todos los pueblos; y el poeta de Israel es sombra y figura de todos los hombres. Entre la epopeya homérica y la bíblica; entre Homero y Moisés, hay la misma distancia que entre Júpiter y Jehová, entre el Olimpo y el cielo, entre la Grecia y el mundo.

Ya lo veis, señores: para los que como nosotros comprenden la incomensurable distancia que hay entre la divinidad gentílica y la hebrea, y entre el sentimiento religioso del pueblo de Dios y el de los pueblos gentiles, la causa de la índole diversa de sus grandes monumentos poéticos no puede ser una cosa recóndita y oculta: éralo en tiempos pasados, cuando todas las gentes andaban en tinieblas, y cuando la naturaleza del hombre y la de Dios eran secretos escondidos á todos los sabios. Pero como quiera que no podeis tener por ocioso y por fuera de sazon que mayores torrentes de luz *esparzan la claridad de sus rayos* sobre tan árdua y tan importante materia, bueno será que haga una estacion aquí para llamar vuestra atencion hácia la distancia que hay entre la mujer hebrea y la gentílica, y hácia los diversos encargos que las dieron esas gentes en los domésticos hogares.

Y no extrañeis, señores, que inmediatamente despues de haberos hablado de Dios, os hable de la muger. Cuando Dios, enamorado del hombre, su mas perfecta criatura, determinó hacerle el primer don, le dió en su amor infinito á la muger, para que esparciera flores por sus sendas y luz por sus horizontes. El hombre fué el señor, y la muger el ángel del Paraiso.

Cuando la muger cometió la primera de sus flaquezas, Dios permitió que el hombre cometiera el primero de sus pecados, para que vivieran juntos: juntos salieron de aquellas moradas espléndidas, con el pie lleno de temblor, el corazon de tristeza, y con los ojos oscurecidos con lágrimas. Juntos han ido atravesando los obstáculos, su mano puesta en su mano, ahora resistiendo grandes torbellinos y tempestades procelosas, ahora dejándose llevar mansa y regaladamente por pacíficos temporales, surcando el mar de la vida con grande bonanza y con sosegada fortuna. Al herir Dios con la vara de su justicia al hombre prevaricador, cerrándole las puertas del delicioso jardin que para él habia dispuesto con sus propias manos, tocado de misericordia quiso dejarle algo que le recordára el suave perfúme de aquellas moradas angélicas; y le dejó á la muger, para que al poner en ella sus ojos, pensara en el Paraiso.

Antes que saliera del Edem, Dios prometió á la muger, que de sus entrañas naceria, andando el tiempo, el que habia de quebrantar la cabeza de la serpiente. De esta manera, el Padre de todas las justicias y de todas las misericordias juntó el castigo con la promesa, y el dolor con la esperanza. Conservóse completa esta tradicion primitiva, segun la cual la muger era dos veces santa, con la santidad de la promesa y con la santidad del infortunio, entre los descendientes de Seth, que merecieron ser llamados hijos de Dios; alterose empero notablemente entre los descendientes de Cain, que por su mala vida y entregadas costumbres fueron llamados hijos de los hombres: los primeros respetaron á la muger, uniéndose con ella en la tierra con el vínculo santo, uno é indisoluble que el mismo Dios habia formado en el cielo: los segundos la envilecieron y degradaron, instituyendo la poligamia, mancha del lecho nupcial; siendo Lamec el primero de quien se cuenta que tomó para sus de-

mugeres. Con estos malos principios, fueron los hombres á dar en grandes estragos: hasta que, generalizada la corrupcion, se hizo necesaria la intervencion divina, y la subsiguiente desaparicion de los hombres de sobre la faz de la tierra, cubierta toda con las aguas purificadoras del diluvio.

Aplacado el rostro de Dios, volvió á poblarse la tierra, conservando empero, para perpétua enseñanza de los hombres, claros testimonios de sus iras; dispersáronse los hombres por todas sus zonas; y se levantaron por todas partes grandes imperios, compuestos de diversas gentes y naciones. Hubo entonces, como en los tiempos antidiluvianos, quienes fueron llamados hijos de Dios; y otros, que se llamaron hijos de los hombres: fueron los primeros los descendientes de Abraham, de Isaac y de Jacob, que llevan en la historia el nombre de hebreos: fueron los segundos los otros pueblos de la tierra, que llevan en la historia el nombre de gentiles.

Desfigurada entre los últimos la tradicion de la muger, no llegó hasta ellos sino una vaga noticia de su primera culpa, y no vieron en ella otra cosa sino la causa de todos los males que afligen al género humano: borrada, por otra parte, casi de todo punto la tradicion del matrimonio instituido en el cielo, los pueblos gentiles ignoraban que la muger habia nacido para ser la compañera del hombre; y la convirtieron en instrumento vil de sus placeres y en víctima inocente de sus furores. Por eso instituyeron, como sus ascendientes antidiluvianos, la poligamia, que es el sepulcro del amor: y por eso la dieron, cuando asi cumplia á sus antojos livianos, libelo de repudio, instituyendo el divorcio, que es la disolucion de la sociedad doméstica, fundamento perpétuo de todas las asociaciones humanas. Por eso la hicieron esclava de su esposo, para que estuviera sin derechos y para que permaneciera perpétuamente en su poder, como una víctima á quien la sociedad pone en manos del sacrificador, ó debajo de la mano de su verdugo.

Esto sirve para explicar, por qué el amor, que es para nosotros el más delicioso de todos los placeres y el más puro de todos los consuelos, era considerado por los gentiles como un castigo de los dioses. El amor entre el hombre y la muger tenia algo de contrario

á la naturaleza de las cosas, que repugna como un sacrilegio toda especie de union entre seres entregados por la cólera divina á enemistades perpetuas. Cuando en los poemas griegos aparece el amor, luego al punto pasa por delante de nuestros ojos un fatídico nubilado, sintoma cierto de que están cerca los crímenes y las catástrofes. El amor de Elena la adúltera pierde á Troya y al Asia; el amor de una esclava, siendo causa del odio insolente y desdeñoso de Aquiles, pone á punto de sucumbir á los griegos y á la Europa. Hasta la virtud en la muger era presagio de tremendas desventuras, la honestidad de las mugeres latinas puso el hierro en las manos romanas, y por dos veces produjo la completa perturbacion del Estado. Las catástrofes domésticas iban juntas con las catástrofes políticas. El amor toca con su envenenada flecha el corazon de Dido, y arde en llamas impuras, y se consume en los incendios de una combustion espontánea. Fedra es visitada por el dios, y se siente desfallecer, como si hubiera sido herida por el rayo, y discurre por sus venas una llama torpe y un corrosivo vitriolo. Vosotros, los que os agradais en las emociones de los trágicos griegos, no os dejeis llevar de sus peligrosos encantos, que son encantos de sirenas. Esos amantes que allí veis, están en manos de las Euménides; huid de ellos; que están señalados con la señal de la cólera de los dioses, y están tocados de la peste.

La muger hebrea era, por el contrario, una criatura benéfica y nobilísima. Poseedores los hebreos de la tradicion bíblica, y sabedores del fin para que la muger fué criada, la levantaron hasta sí, amándola como á compañera suya; y aun la pusieron á mayor altura que el hombre, por ser la muger el templo en donde habia de habitar el Redentor de todo el género humano. No fué á la verdad el matrimonio entre la gente hebrea un sacramento, como lo habia sido antes en el Paraíso, y como habia de serlo en adelante, cuando el anunciado al mundo viniese en la plenitud de los tiempos; fué sin embargo una institucion grandemente religiosa y sagrada, al revés de lo que era en las naciones gentílicas. Las bodas se celebraban al compas de las oraciones que pronunciaban los deudos de los esposos para atraer sobre la nueva familia las bendiciones del Cielo;

con estas solemnidades y estos ritos, se celebraron las bodas de Rebeca con Isaac, de Ruth con Booz, y de Sara con Tobías. El gran legislador del pueblo hebreo había permitido la poligamia y el divorcio, desórdenes difíciles de ser arrancados de cuajo, cuando tan hondas raíces habían echado en el mundo, y sobre todo, en sus zonas orientales. Esto no obstante, ni el divorcio ni la poligamia fueron tan comunes entre la gente hebrea como entre los pueblos gentiles, ni produgeron allí la disolucion de la sociedad doméstica: neutralizadas como estaban aquellas instituciones con saludables y santas doctrinas: por lo que hace á la esclavitud de la muger, fue cosa desconocida en el pueblo de Dios: como quiera que la esclavitud no se compadece con aquella alta prerogativa de ser madre del Redentor, otorgada á la muger desde los tiempos adámicos.

Las tradiciones bíblicas, que fueron causa de la libertad de la muger, fueron al mismo tiempo ocasion de la libertad de los hijos: los de los gentiles caian en el poder de sus padres, los cuales tenian sobre ellos el mismo derecho que sobre sus cosas: los de los hebreos eran hijos de Dios, y uno de ellos había de ser el Salvador de los hombres. De aquí, el santo respeto y ternísimo amor de los hebreos á sus hijos, igual al que tenian á sus mugeres: de aquí, el exquisito cuidado de las matronas en amamantar á sus propios pechos á los que habian llevado en sus entrañas: siendo tan universal esta costumbre, que solo se sabe de Joas, Rey de Judá, de Mifiboseth y de Rebeca, que no hayan sido amamantados á los pechos de sus madres. De aquí, las bendiciones que descendian de lo alto sobre los progenitores de una numerosa familia y sobre las madres fecundas: *sus nietos son la corona de los ancianos*, dice la sagrada Escritura. Dios había prometido á Abraham una posteridad numerosa; y esa promesa era considerada por los hebreos como una de las más insignes mercedes: de aquí, la esmerada solicitud de sus legisladores por los crecimientos de la poblacion: cosa advertida ya por Tácito, que hablando del pueblo hebreo, observa lo siguiente: *Augendae tamen multitudini consulitur: nam et necare quemquam ex agnatis nefas.*

Si poneis ahora la consideracion en la distancia que hay entre

la familia gentílica y la hebrea, echareis luego de ver que estan separadas entre sí por un abismo profundo: la familia gentílica se compone de un señor y de sus esclavos: la hebrea, del padre, de la muger y de sus hijos: entran, como elementos constitutivos de la primera, deberes y derechos absolutos: entran á constituir la segunda deberes y derechos limitados. La familia gentílica descansa en la servidumbre; la hebrea se funda en la libertad. La primera es el resultado de un olvido: la segunda, de un recuerdo; el olvido y el recuerdo de las divinas tradiciones: prueba clara de que el hombre no ignora sino porque olvida, y no sabe sino porque aprende.

Ahora se comprenderá fácilmente, por qué la muger hebrea pierde en los poemas bíblicos todo lo que tuvo entre los gentiles de sombrío y de siniestro: y por qué el amor hebreo, á diferencia del gentil, que fué incendio de los corazones, es bálsamo de las almas. Abrid los libros de los profetas bíblicos, y en todos aquellos cuadros risueños ó pavorosos con que daban á entender á las sobresaltadas muchedumbres, ó que iba deshaciéndose el nublado, ó que la ira de Dios estaba cerca, hallareis siempre en primer término á las vírgenes de Israel, siempre bellas y vestidas de resplandores apacibles, ahora levantan sus corazones al Señor en melodiosos himnos y en angélicos cantares, ahora inclinan bajo el peso del dolor las cándidas azucenas de sus frentes.

Si reunidas en coros en las plazas públicas ó en el *templo del* Señor cantaban ó se movian en concertadas cadencias al compás de sonoros instrumentos, las castas y nobles hijas de Sion parecian bajadas del cielo para consuelo de la tierra, ó creadas por Dios para regalo de los hombres. Cuando los mismos hebreos, atados al carro del vencedor, pisaron la tierra de su servidumbre, pesóles más de la pérdida de su vista que de la de su libertad; sin ellas érales el sol odioso, el dia oscuro, el canto triste; y luego que por falta de lágrimas suspendieron su llanto, y por falta de fuerzas sus gemidos, cerraron sus ojos á la luz, y colgaron sus inútiles arpas en los sauces tristes de Babilonia.

Ni se contentaron los hebreos con dar á la muger el blando co-

to de los hogares, sino que pusieron muchas veces en su mano fortísima y victoriosa el pendon de las batallas y el gobierno del Estado. La ilustre Débora gobernó la república en calidad de juez supremo de la nacion; como general de los ejércitos, peleó y ganó batallas sangrientas; como poeta, celebró los triunfos de Israel y entonó himnos de victoria, manejando á un tiempo mismo con igual soltura y maestría la lira, el cetro y la espada.

En tiempo de los reyes, la viuda de Alejandro Janneo tuvo el cetro diez años: la madre del rey Asa le gobernó en nombre de su hijo, y la muger de Hircano Macabeo fué designada por este príncipe para gobernar el Estado despues de sus dias. Hasta el espíritu de Dios, que se comunicaba á pocos, descendió tambien sobre la muger, abriéndola los ojos y el entendimiento para que pudiese ver y entender las cosas futuras. Hulda fué alumbrada con espíritu de profecía; y los reyes se acercaban á ella, sobresaltados de un gran temor, contritos y recelosos, para saber de sus lábios lo que en el libro de la Providencia estaba escrito de su imperio. La muger, entre los hebreos, ahora gobernase la familia, ahora dirigiera el Estado, ahora hablára en nombre de Dios, ahora por último avasallára los corazones, cautivos de sus encantos, era un sér benéfico, que ya participaba tanto de la naturaleza angélica como de la naturaleza humana. Leed sino el cantar de los cantares; y decidme si aquel amor suavísimo y delicado, si aquella esposa vestida de olorosas y cándidas azucenas, si aquella música acordada, si aquellos deliquios inocentes y aquellos subidos arrobamientos y aquellos deleitosos jardines no son mas bien que cosas vistas, oídas y sentidas en la tierra, cosas que se nos han representado como en sueños en una vision del Paraiso.

Y sin embargo, señores, para conocer á la muger por excelencia; para tener noticia cierta del encargo que ha recibido de Dios; para considerarla en toda su belleza inmaculada y altísima; para formarse alguna idea de su influencia santificadora, no basta poner la vista en aquellos bellísimos tipos de la poesía hebráica, que hasta ahora han deslumbrado nuestros ojos y han embargado nuestros sentidos dulcemente. El verdadero tipo, el ejemplar ver-

dadero de la muger no es Rebeca, ni Débora, ni la esposa del cantar de los cantares, llena de fragancias como una taza de perfumes. Es necesario ir mas allá, y subir más alto; es necesario llegar á la plenitud de los tiempos, al cumplimiento de la primitiva promesa: para sorprender á Dios formando el tipo perfecto de la muger, es necesario subir hasta el trono resplandeciente de María. María es una criatura aparte, mas bella por sí sola que toda la creacion: el hombre no es digno de tocar sus blancas vestiduras: la tierra no es digna de servirla de peana, ni de alfombra los paños de brocado: su blancura excede á la nieve que se cuaja en las montañas, su rosicler al rosicler de los cielos: su explendor al explendor de las estrellas. María es amada de Dios, adorada de los hombres, servida de los ángeles. El hombre es una criatura nobilísima, porque es señor de la tierra, ciudadano del cielo, hijo de Dios; pero la muger se le adelanta y le deslustra y le vence, porque María tiene nombres mas dulces y atributos más altos. El Padre la llama hija, y la envia embajadores: el Espíritu Santo la llama esposa, y la hace sombra con sus alas: el hijo la llama madre, y hace su morada de su sacratísimo vientre: los serafines componen su corte: los cielos la llaman Reina; los hombres la llaman Señora: nació sin mancha, salvó al mundo, murió sin dolor, vivió sin pecado.

Ved ahí la muger, señores, ved ahí la muger: porque Dios en María las ha santificado á todas: á las vírgenes, porque ella fué Virgen: á las esposas, porque ella fué esposa: á las viudas, porque ella fué viuda: á las hijas, porque ella fué hija: á las madres, porque ella fue madre. Grandes y portentosas maravillas ha obrado el cristianismo en el mundo: él ha hecho paces entre el cielo y la tierra: ha destruido la esclavitud: ha proclamado la libertad humana y la fraternidad de los hombres: pero con todo eso, la mas portentosa de todas sus maravillas, la que mas hondamente ha influido en la constitucion de la sociedad domestica y de la civil, es la santificacion de la muger, proclamada desde las alturas evangélicas. Y cuenta, señores, que desde que Jesucristo habitó entre nosotros, ni sobre las pecadoras es lícito arrojar los baldones y el insulto; porque hasta sus pecados pueden ser borrados por sus lágrimas.

El Salvador de los hombres puso á la Magdalena debajo de su amparo; y cuando hubo llegado el dia tremendo en que se anubló el sol y se estremecieron y dislocaron dolorosamente los huesos de la tierra, al pié de su cruz estaban juntas su inocentísima Madre y la arrepentida pecadora, para darnos así á entender, que sus amorosos brazos estaban abiertos igualmente á la inocencia y al arrepentimiento.

Ya hemos visto de qué manera el sentimiento religioso y el del amor, y la noticia completa ó desfigurada de la divinidad y de la muger sirven hasta cierto punto para ponernos de manifiesto las diferencias esenciales que se advierten entre la poesía bíblica y la de los pueblos gentiles. Solo nos falta ahora, para dar fin á este discurso, que va creciendo demasiado, poner á vuestra vista, como de relieve, la inconmensurable distancia que hay entre las constituciones políticas de los pueblos más cultos entre los antiguos y la del pueblo hebreo, depositario de la palabra revelada; y el diverso influjo que esas distintas constituciones ejercieron en la diferente índole de la poesía gentílica y de la hebráica.

Ya he manifestado antes, y confirmo ahora mi primera manifestacion, que las fuentes de toda poesía grande y elevada son el amor á Dios, el amor á la muger, y el amor al pueblo: de tal manera, que la poesía pierde las alas con que vuela allí donde los poetas no pueden beber la inspiracion en esos manantiales fecundos, en esas clarísimas fuentes. Para que existan esos fecundísimos amores, una cosa es necesaria; que sea conocida la divinidad con toda su pompa, la muger con todos sus encantos, el pueblo con todas sus libertades y todas sus magnificencias; por esta razon, allí donde se dá el nombre de Dios á la criatura, de muger á una esclava, de pueblo á una aristocracia opresora, puede afirmarse, sin temor de ser desmentido por los hechos, que la poesía con toda su pompa y magestad no existe, porque no existen esos fecundísimos amores.

Ahora bien: la nocion del pueblo es el resultado de estas dos nociones: la de la asociacion, y la de la fraternidad. ¿Sabeis lo que es el pueblo? El pueblo es una asociacion de hermanos; y ved por qué la nocion del pueblo no puede coexistir en el entendimiento

con la de la esclavitud. De donde se sigue, que el pueblo no ha podido existir ni ha existido sino en las sociedades depositarias de la idea de la fraternidad, revelada por Dios á la gente hebrea, por Jesucristo á todas las gentes. Lo que en las repúblicas griegas se llamó pueblo, no fué ni pudo ser un verdadero pueblo; es decir, una asociacion de hermanos, sino una verdadera aristocracia; ó lo que es lo mismo, una asociacion de señores.

Esto explica, por qué entre los griegos la poesía es eminentemente aristocrática. Homero canta á los reyes y á los dioses: nos dice sus genealogías; nos cuenta sus aventuras; nos describe sus guerras; celebra su nacimiento, y llora su muerte. Los poetas trágicos presentan á nuestra vista el espectáculo soberbiamente grandioso de sus amores, de sus crímenes y de sus remordimientos. Los humanos infortunios y las pasiones humanas, para ser elevadas á la dignidad y á la altura de sentimientos trágicos, debian caer sobre las frentes y conturbar los corazones de hombres de régia estirpe y de nobilísima cuna. El fratricidio no era un asunto trágico, si los fratricidas no se llamaban Eteocle y Polinice, y si la sangre no manchaba los mármoles del trono. El incesto no era digno del coturno, si la mujer incestuosa no se llamaba Fedra ó Yocasta, y si el horrendo crímen no manchaba el tálamo de los reyes. Por donde se ve, que entre los griegos no habia asuntos trágicos, sino personas trágicas; y que la tragedia no era aquella voz de terror, aquel aterrador gemido que la humanidad deja escaparse de sus labios cuando la turban las pasiones, sino aquella otra voz fatídica y tremenda que resonaba lúgubremente en los régios alcázares, cuando los dioses querian dar un espectáculo al mundo las flaquezas de las dinastías y la fragilidad de los imperios.

Si volvemos ahora los ojos al pueblo de Dios, nos causará maravilla la grandeza y la novedad del espectáculo. El pueblo de Dios no tuvo su origen ni de semidioses ni de reyes: desciende de pastores. Hijos todos los hebreos de Abraham, de Isaac y de Jacob, todos son hermanos. Rescatados todos de la servidumbre de Egipto, todos son libres: sujetos todos á un solo Dios y á una sola ley, todos son iguales. El pueblo de Dios es el único de la tierra, entre los anti-

guos, que conservó en toda su pureza la noción de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad de los hombres. Cuando Moisés les dió leyes, no instituyó el gobierno aristocrático, sino el popular; y les concedió derecho de elegir sus propios magistrados, que, en calidad de guardadores de su divino estatuto, tenian el encargo y el deber de mantenerlos á todos, así en la paz como en la guerra, bajo el imperio igual de la justicia. Desconocianse entre los hebreos los privilegios aristocráticos y las clases nobiliarias: y temeroso su gran legislador de que la desigual distribucion de las riquezas no alterase con el tiempo aquella prudente armonía de todas las fuerzas sociales, puestas como en equilibrio y balanza, instituyó el jubileo, que venia á restablecer periódicamente esa justa balanza y ese sabio equilibrio. Dieron á sus magistrados supremos el nombre de jueces, sin duda para significar que su oficio era guardar y hacer guardar la ley que les habia dado Dios por su profeta, sin la ilegítima intervencion de su voluntad particular y de sus livianos antojos. En este estado se mantuvo la república largo tiempo, hasta que el pueblo, amigo siempre de mudanzas y novedades, cambió su propio gobierno, instituyendo la monarquía por un acto solemne de su voluntad soberana. Este cambio sin embargo tuvo menos de real que de aparente, como quiera que el rey no fué sino el heredero de la autoridad del juez, limitada por la voluntad de Dios y por la voluntad del pueblo.

Por eso, el pueblo es la persona trágica por excelencia, en las tragedias bíblicas. Al pueblo se dirige la promesa y la amenaza: el pueblo es el que acepta y sanciona la ley: el pueblo es el que rompe en tumultos y rebeliones: el que levanta ídolos y los adora: el que quita jueces y pone reyes: el que se entrega á supersticiones y agüeros: el que bendice y maldice á un tiempo mismo á sus profetas: el que ya los levanta sobre todas las magistraturas, ya los destroza con atrocísimos tormentos: el que magnifica al Dios de Israel, y recibe con himnos de alabanza á los dioses egipcios y babilonios: el que puesto en el trance de escoger entre las iras del Señor y sus misericordias, en el ejercicio de su voluntad soberana renuncia á sus misericordias y va delante de sus iras. En Israel no

hay más que el pueblo: el pueblo lo llena todo: al pueblo habla Dios: al pueblo habla Moisés: del pueblo hablan los profetas: al pueblo sirven los sacerdotes: al pueblo sirven los reyes: hasta los salmos de David, cuando no son los gemidos de su alma, son cantos populares.

Las pompas de la monarquía duraron poco, y se desvanecieron como la espuma. Fueron David y Salomon príncipes temerosos de Dios, amigos del pueblo, en la paz magnánimos, y en la guerra felicísimos: gobernaron á Israel con imperio templado y justo, y su prosperidad pasaba delante de sus deseos: el último fué visitado por los reyes del Oriente: levantó el templo del Señor sobre piedras preciosas, y le enriqueció con maderamientos dorados: la fama de sus magnificencias y de su sabiduría más que humana se extendió por todas las gentes. Pero cuando estos príncipes dichosos bajaron al sepulcro, luego al punto comenzó á despeñarse la magestad del imperio, sin que nunca más tornara á volver en sí: dividiéronse las tribus; y rota la santa unidad del pueblo de Dios, se formaron de sus fragmentos dos imperios enemigos, dados ambos á torpezas y deleites. Siguiéronse de aquí grandes discordias y guerras, furiosos temporales y horrendas desventuras. Los reyes se hicieron idólatras y adoraron los ídolos: los sacerdotes se entregaron al ocio y al descanso. El pueblo se había olvidado de su Dios, y las muchedumbres tumultuaban en las calles.

En medio de tan procelosas tempestades, y corriendo tiempos tan *turbios* y aciagos, despertó Dios á sus grandes profetas, para que hicieran resonar en Judá el eco de su palabra y sacaran de su profundo olvido y hondo letargo á los reyes idólatras, á los sacerdotes ociosos y á aquellas bárbaras muchedumbres, dadas á sediciones y tumultos. Jamás en ningun pueblo de la tierra, antiguo ni moderno, hubo una institucion tan admirable, tan santa y tan popular como la de los profetas del pueblo de Dios.

Atenas tuvo poetas y oradores: Roma tribunos y poetas. Los profetas del pueblo de Dios fueron poetas, tribunos y oradores á un tiempo mismo: como los poetas, cantaban las perfecciones divinas: como los tribunos, defendian los intereses populares; como

los oradores, proponian lo que juzgaban conforme á las conveniencias del Estado. Un profeta era más que Homero, mas que Demóstenes, más que Graco: era Graco, Homero y Demóstenes á un mismo tiempo. El profeta era el hombre que daba de mano á todo regalo de la carne y á todo amor de la vida, y que mensajero de Dios, tenia el encargo de poner su palabra en el oido del pueblo, en el oido de los sacerdotes y en el oido de los reyes. Por eso, los profetas amenazaban, imprecaban, maldecian; por eso, dejaban escaparse de sus pechos, poderosas, tremendas aquellas voces de temor y de espanto, que se oian en Jerusalen cuando venia sobre ella con ejército fortísimo y numerosísimo el rey de Babilonia, ministro de las venganzas de Jehová y de sus iras celestiales. Los poetas cesáreos miraban siempre, antes de hablar, los semblantes de los príncipes.

Los oradores y los tribunos de Atenas y de Roma tenian puestos los ojos, antes de soltar los torrentes de su elocuencia, en los semblantes del pueblo: los profetas de Israel cerraban los ojos para no lisonjear ni los gustos de los pueblos ni los antojos de los reyes, atentos solo á lo que Dios les decia interiormente en sus almas: por eso hicieron frente á los odios implacables de los príncipes, que habiendo puesto su sacrílega mano en el templo de Dios, no temian ponerla en el rostro augusto de sus profetas: por eso resistieron con constantísimo semblante á la grande indignacion y bramido popular, creciendo su constancia al compás de la persecucion y al compás de las olas de aquellas furiosas tempestades, sin que se doblegasen sus almas sublimes al miedo de los tormentos: por eso, en fin, casi todos, ó entregaron sus gargantas al cuchillo, ó buscaron en tierras extrañas un triste sepulcro.

Yo no sé, señores, si hay en la historia un espectáculo más bello que el de los profetas del pueblo de Dios luchando armados con el solo ministerio de la palabra contra todas las potestades de la tierra. Yo no sé si ha habido en el mundo poetas más altos, oradores más elocuentes, hombres más grandes, más santos y más libres; nada faltó á su gloria, ni la santidad de la vida, ni la santidad de la causa que sustentaron, ni la corona del martirio.

la populosa ciudad reina el silencio y el espanto, la desolacion y la muerte. Las matronas tebanas discurren por los templos, y con votos y plegarias cansan á los dioses. Sobre Jerusalen la mística, la gloriosa, cae un velo funebre: por aquí van santas mugeres que se lamentan; por allí discurren en tumulto muchedumbres que se enfurecen. Todas las trompetas proféticas resuenan á la vez en la ciudad sorda, ciega y maldita, que lleva al Calvario al Justo.—«Una generacion no pasará sin que vengan sobre vosotras, matronas de Sion, tan grandes desventuras, que seréis asombro de las gentes: ya, ya asoman por esos repuchos las romanas legiones: ya cruzan por los aires, trayendo el rayo de Dios, las águilas capitolinas ¡Jerusalen! ¡Jerusalen! ¡Ay de tus hijos! porque tienen hambre y no encuentran pan, tienen sed y no encuentran agua; quieren hacer plegarias y votos en el templo de Dios, y están sin Dios y sin templo; quieren vivir, y á cada paso tropiezan con la muerte; quieren una sepultura para sus cuerpos, y sus cuerpos yacen en los campos sin sepultura, y son pasto de las aves.»

Edipo sale de su alcazar para consolar á su pueblo moribundo, y sobornando los dioses su lengua, los toma por testigos de que el culpable será puesto á tormento y echado de la tierra: lanza sobre él anticipadamente la excomunion sacerdotal; le maldice en nombre de la tierra y del cielo, de los dioses y de los hombres, y carga su cabeza con las execraciones públicas. El pueblo judío, tomado de un vértigo caliginoso, poseido de un frenesí delirante, puesto debajo de la mano soberana que le anubla los ojos y le oscurece la razon, y acalorado en la fragua de sus furores, exclama diciendo: *Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.* ¡Desventurado pueblo! ¡Desventurado rey! Ellos pronuncian su propia sentencia, siendo á un tiempo mismo jueces, víctimas y verdugos. Y despues, cuando los oraculos bíblicos y los délficos se cumplieron, los torbellinos arrancan al pueblo deicida de la tierra de promision, y el parricida huye del trono de Tebas.

Edipo fué horror de la Grecia: el pueblo judío es horror de los hombres. Edipo caminó con los ojos sin luz, de monte en monte y de valle en valle, publicando las venganzas divinas: el pueblo judío

camina, sin lumbre en los ojos y sin reposarse jamás, de pueblo en pueblo, de region en region, de zona en zona, mostrando en sus manos una mancha de sangre, que nunca se quita y nunca se seca. Prefirió la ley del talion á la ley de la gracia; y el mundo le juzga por la ley que él mismo se ha dado: dió bofetadas á su Dios, y há ya diez y nueve siglos que está recibiendo las bofetadas del mundo: escupió en el rostro de Dios, y el mundo escupe en su rostro: despojó á su Dios de sus vestiduras, y las naciones confiscan sus tesoros, y le arrojan desnudo al otro lado de los mares: dió á beber á su Dios vinagre con hiel, y con beber en ella á todas horas el pueblo deicida, no consigue apurar la copa de las tribulaciones: puso en los hombros de su Dios una cruz pesadísima, y hoy se inclina su frente bajo el peso de todas las maldiciones humanas: crucificó, y es crucificado. Pero el Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob, al mismo tiempo que justiciero, es clemente: mientras que los dioses ningun otro consuelo dejaron á Edipo sino su Antígona, el Dios que murió en la cruz, en prenda de su misericordia, dejó á sus matadores la esperanza.

Entre la tragedia de Sófocles y esa otra tragedia sin nombre y sin título, cuya maravillosa grandeza acabo de exponer á vuestros ojos con toda su terrible magestad, hay la misma distancia que entre los dioses gentílicos y el Dios de los hebreos y los cristianos; la misma que entre la Fatalidad y la Providencia: la misma que entre las desdichas de un hombre y las desventuras de un pueblo, que ha sido el más libre de todos los pueblos y el más grande de todos los poetas.

He terminado, señores, el cuadro que me habia propuesto presentar ante vuestros ojos: si os parece bello y sublime, su sublimidad y su belleza están en él, como trazado que ha sido por el mismo Dios, en la larga y lamentable historia de un pueblo maravilloso: si en él encontrais grandes lunares y sombras, esas sombras y esos lunares son mios: por ellos reclamo vuestra indulgencia; vuestra indulgencia, señores, que nunca ha sido negada á los que, como yo, la imploran, y á los que, como yo, la necesitan.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 4 DE ENERO DE 1849;

PRECEDIDO

DE UN ARTÍCULO INSERTO EN **EL HERALDO** DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1848,

Y

seguido de la Correspondencia con el señor Conde de Montalembert, y de la Polémica con algunos periódicos.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Reunidos en un mismo cuaderno los escritos que van contenidos en este, no solamente cumplimos lo que exige el órden cronológico de su produccion respectiva, sino que tambien creemos satisfacer á lo que pide el órden lógico, como quiera que son partes integrantes de una sola idea.—Nos ha parecido que el inmediato siguiente ARTÍCULO *sobre los sucesos de Roma puede y aun debe considerarse como natural preámbulo del* DISCURSO *que insertamos despues; así como la* CORRESPONDENCIA *con el conde de* MONTALEMBERT, *y la* POLÉMICA *periodística que siguen al* DISCURSO, *son evidentemente no solo una secuela del mismo, sino un luminoso comentario y epílogo de las grandes ideas en él contenidas.—*

Las dos cartas que publicamos del conde de MONTALEMBERT, *las traducimos fielmente de sus propios originales. Las de* DONOSO *fueron publicadas por algunos periódicos españoles, traducidas del frances; y nosotros ahora los reproducimos conforme á los propios borradores en castellano, escritos por su autor. La primera de estas cartas suscitó protestas y refutaciones de varia índole en algunos periódicos españoles de la época, que fueron la ocasion del comunicado de* DONOSO, *inserto aquí en último lugar con el nombre de* POLÉMICA, *y creyó este mismo nos parece espresar con sobrada estension los cargos á que responde para juzgarnos dispensados de esponerlos más detalladamente.*

Por lo demas, no terminaremos esta advertencia sin llamar de nuevo y muy eficazmente la atencion del lector sobre todas estas producciones, que merecieron la pública y solemne inauguracion de las creencias y doctrinas, en cuya virtud ganó el marqués de VALDEGAMAS *tan ilustre renombre de filósofo católico, y una celebridad en el orbe cristiano, tan lisonjera para España como, lo que importa más, tan provechosa á la eterna y santa causa de la Religion verdadera.—*

ARTÍCULO

SOBRE

LOS SUCESOS DE ROMA.

PUBLICADO EN EL HERALDO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1848.

La demagogia, que va caminando por la Europa, como las furias antiguas, coronada de serpientes; que vá dejando en todas partes en pos de sí manchas rojizas y sangrientas; que ha hollado en París todos los tesoros de la civilizacion, en Viena toda la magestad del imperio, en Berlin la cumbre de la filosofía, viniéndole estrecho á su ambicion tan portentoso teatro, ha levantado su trono, y ha asentado su yugo en Roma la santa, la imperial, la pontificia, la eterna.

Allí donde el Vicario de Jesucristo bendice al mundo y á la ciudad, se levanta arrogante, impía, rencorosa, frenética, y como poseida de un vértigo, y como tomada del vino, esa democracia insensata y feroz, sin Dios y sin ley, que oprime á la ciudad y que conturba al mundo.

Las colinas de Roma han presenciado el tumultuoso desfile de todos aquellos pueblos bárbaros que, ministros de la ira de Dios, antes de sujetar á la tierra, vinieron á saludar respetuosos y sumisos á la reina de las gentes. Atila el bárbaro, el implacable; Marico el potentísimo, el soberbio, sintieron desfallecer sus bríos, templarse su arrogancia, amansarse su ferocidad, disiparse su cólera y humillarse su soberbia en presencia de la ciudad inmortal y de sus Pontífices santos. Corred del Oriente al Occidente, del Septentrion al Mediodía: abarcad con la memoria todos los tiempos, y con los ojos todos los espacios: y en toda la prolongacion de los primeros, y en toda la inmensidad de los segundos, no hallareis un solo individuo de la especie humana, que no reverencie la virtud y que no respete la gloria. Solo la demagogia ni respeta la virtud, esa gloria del cielo, ni la gloria, esa virtud de las naciones: la demagogia, que atacando todos los dogmas religiosos, se ha puesto fuera de toda religion; que atacando todas las leyes humanas y divinas, se ha puesto fuera de toda ley; que atacando simultáneamente á todas las naciones, no tiene patria; que atacando todos los instintos morales de los hombres, se ha puesto fuera del género humano. La demagogia es una negacion absoluta: la negacion del gobierno en el órden político, la negacion de la familia en el órden doméstico, la negacion de la propiedad en el órden económico, la negacion de Dios en el órden religioso, la negacion del bien en el órden moral. La demagogia no es un mal, es el mal por excelencia: no es un error, es el error absoluto: no es un crímen cualquiera; es el crímen en su acepcion más terrífica y más lata. Enemiga irreconciliable del género humano, y habiendo venido á las manos con él en la mas grande batalla que han visto los hombres y que han presenciado los siglos, el fin de su lucha gigantesca será su propio fin ó el fin de los tiempos.

Todas las cosas humanas caminan hoy á su final desenlace con una rapidez milagrosa. El mundo vuela: Dios le ha querido dar alas en su vejez, como dió en su vejez hijos á la muger estéril de la Escritura. Dios le ha puesto las alas con que vuela, y él no sabe á dónde vá. ¿A dónde iba el pueblo cuando levantó en París sus barricadas de febrero? Iba á la reforma, y se encontró en la república. ¿Y

¿dónde iba cuando levantó sus barricadas de junio? Iba al socialismo, *y se encontró en la dictadura*. *¿A dónde iba Cárlos Alberto cuando descendió con ejército potente á las llanuras lombardas? Iba á Milan*, y se encontró en Turin. ¿A dónde iba el ejército austriaco cuando salió vencido de Milan? Iba á encumbrar los Alpes, y se encontró en Milan. ¿A dónde iban esos pueblos italianos, levantados de sus asientos como si obedecieran á una voz imperiosa bajada de las alturas? Iban á vencer á un imperio vivo, y fueron vencidos por él, como los moros por el Cid, despues de muerto. ¿A dónde van esos esclavos croatas? Van á Viena á defender la democracia esclavona, y se vuelven despues de haber levantado al César sobre sus escudos, como los antiguos francos. ¿A dónde van los magyares, esa raza nobilísima de nobles caballeros? Van á sostener la aristocracia feudal en las aguas del Danubio, y tienden la mano á la demagogia alemana. ¿A dónde van los asesinos de Rossi? Van al Quirinal á robar á un rey una corona, y sin saberlo, ponen en su sagrada frente una corona más: la corona del martirio.

El mártir santo es hoy mas grande, es hoy mas fuerte á los ojos atónitos de la Europa, que el rey augusto. La demagogia no reinará en el mundo sino en calidad de esclava de Dios, y como instrumento de sus designios. ¿Qué importa que ella vaya al Capitolio? ¿Quién es en estos tiempos el que llega á donde vá? ¿Quién es aquel á quien el claro dia no se le hace oscura noche, que le estravia en su camino? Si la Francia fué á la república, pensando ir á la reforma; *si despues fué á la dictadura*, pensando ir al falansterio; si Cárlos Alberto fué á Turin, pensando ir á Milan; si Radetzky fué á Milan, pensando ir á los Alpes, ¿qué mucho que la demagogia romana, pensando ir al Capitolio, vaya á la Roca Tarpeya?

Los demagogos de nuestros dias, habiendo llegado ya al paroxismo de su soberbia, han renovado la guerra de los Titanes, y pugnan por escalar el Quirinal, poniendo cadáver sobre cadáver, como los Titanes pugnaron por escalar el cielo, poniendo monte sobre monte, Pelion sobre Osa. ¡Vanos intentos! ¡Soberbia vana! ¡Locura insigne! En este duelo del demagogo contra Dios, ¿quién habrá que tema por Dios... si no es acaso demagogo?

Pueblos, escuchad: estraviadas muchedumbres, poned un oido atento, y guardaos: porque, al paso con que caminan los crímenes, la hora de la expiacion está cerca. Ni el mundo en su paciencia, ni Dios en su misericordia, pueden sufrir por mas tiempo tan horrendas bacanales. Dios no ha puesto a su Vicario en un trono para que caiga en manos de aleves asesinos. El mundo católico no puede consentir que el guardador del dogma, el promulgador de la fe, el Pontífice santo, augusto é infalible, sea el prisionero de las turbas romanas. El dia que consintiera el mundo católico tamaño desafuero, el catolicismo habria desaparecido del mundo; y el catolicismo no puede pasar: antes pasarán con estrépito y en tumulto los cielos y la tierra, los astros y los hombres. Dios ha prometido el puerto á la barca del pescador: ni Dios ni el mundo pueden consentir que la demagogia encumbre su seguro y altísimo promontorio. Sin la Iglesia nada es posible sino el caos: sin el Pontífice no hay Iglesia: sin independencia no hay Pontífice. La cuestion, tal como viene planteada por los demagogos de Roma, no es una cuestion política, es una cuestion religiosa: no es una cuestion local, es una cuestion europea: no es una cuestion europea, es una cuestion humana. El mundo no puede consentir, y no consentirá, que la voz del Dios vivo sea el eco de una docena de demagogos del Tiber: que sus sentencias sean las sentencias de Asambleas tumultuosas, independientes y soberanas: que la demagogia romana confisque en su provecho la infalibilidad prometida al obispo de Roma: que los oráculos demagógicos reemplacen á los oráculos pontificios. No: eso no puede ser, y eso no será, sino es que hemos llegado á aquellos pavorosos dias apocalípticos, en que un gran imperio anticristiano se estenderá desde el centro hasta los polos de la tierra: en que la Iglesia de Jesucristo padecerá espantosos desmayos: en que se suspenderá por única vez el sacrificio tremendo, y en que, despues de inauditas catástrofes, será necesaria la intervencion directa de Dios para poner á salvo su Iglesia, para derrocar al soberbio y para despertar al impío.

Al punto que han llegado las cosas, una solucion radical es urgentísima. Las sociedades no pueden más, y es menester, ó que la

demagogia acabe, ó que la demagogia acabe con las sociedades humanas: ó una reaccion, ó la muerte. Dios nos dará en su justicia la primera, para librarnos en su misericordia de la segunda.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 1 DE ENERO DE 1849.

SEÑORES:

El largo discurso que pronunció ayer el Sr. Cortina, y á que voy á contestar, considerándole bajo un punto de vista restringido, á pesar de sus largas dimensiones, no fué más que un epílogo; el epílogo de los errores del partido progresista, los cuales á su vez no son más que otro epílogo; el epílogo de todos los errores que se han inventado de tres siglos á esta parte, y que traen conturbadas más ó ménos hoy dia todas las sociedades humanas.

El Sr. Cortina, al comenzar su discurso, manifestó con la buena fé que á S. S. distingue, y que tanto realza su talento, que él mismo algunas veces habia llegado á sospechar si sus principios serian falsos, si sus ideas serian desastrosas, al ver que nunca estaban en el poder y siempre en la oposicion. Yo diré á S. S. que, por poco

que reflexione, su duda se cambiará en certidumbre. Sus ideas no estan en el poder y estan en la oposicion, cabalmente porque son ideas de oposicion, y porque no son ideas de Gobierno. Señores, son ideas infecundas, ideas estériles, ideas desastrosas, que es necesario combatir hasta que queden enterradas aquí, en su cementerio natural, bajo de estas bóvedas, al pié de esta tribuna. *¡Aplausos generales en los bancos de la mayoría.*

El Sr. Cortina, siguiendo las tradiciones del partido á quien capitanea y representa; siguiendo, digo, las tradiciones de este partido desde la revolucion de febrero, ha pronunciado un discurso dividido en tres partes, que yo llamaré inevitables. Primera, un elogio del partido, fundado en una relacion de sus méritos pasados. Segunda, el memorial de sus agravios presentes. Tercera, un programa, ó sea una relacion de sus méritos futuros.

Señores de la mayoría: yo vengo aquí á defender vuestros principios; pero no espereis de mí ni un solo elogio: sois los vencedores, y nada sienta tan bien en la frente del vencedor como una corona de modestia. *¡Bien bien.*

No espereis de mí, señores, que hable de vuestros agravios: no teneis agravios personales que vengar, sino los agravios hechos á la sociedad y al Trono por los traidores á su Reina y á su patria. No hablaré de vuestra relacion de méritos. ¿Para qué fin hablaria de ellos? ¿Para que la nacion los sepa? La nacion se los sabe de memoria. *Risas.*

El Sr. Cortina dividió su discurso en dos partes, que desde luego se presentan al alcance de todos los señores diputados. S. S. trató de la política exterior del Gobierno, y llamó política exterior importante para España á los acontecimientos ocurridos en Paris, en Lóndres y en Roma. Yo tocaré tambien estas cuestiones.

Despues descendió S. S. á la política interior; y la política interior, tal como la ha tratado el Sr. Cortina, se divide en dos partes: una, cuestion de principios; y otra, cuestion de hechos: una, cuestion de sistema; y otra, cuestion de conducta. A la cuestion de hechos, á la cuestion de conducta ya ha contestado el Ministerio, que es á quien correspondia contestar, que es quien tiene los datos

para ello, por el órgano de los señores Ministros de Estado y Gobernacion, que han desempeñado este encargo con la elocuencia que acostumbran. Me queda para mí casi intacta la cuestion de principios: esta cuestion solamente abordaré; pero la abordaré, si el Congreso me lo permite, de lleno. *Atencion.*

Señores: ¿cuál es el principio del Sr. Cortina? El principio de S. S., bien analizado su discurso, es el siguiente: en la política interior, la legalidad: todo por la legalidad, todo para la legalidad, la legalidad siempre, la legalidad en todas circunstancias, la legalidad en todas ocasiones: y yo, señores, que creo que las leyes se han hecho para las sociedades, y no las sociedades para las leyes, *Muy bien, muy bien*, digo: la sociedad, todo para la sociedad, todo por la sociedad, la sociedad siempre, la sociedad en todas circunstancias, la sociedad en todas ocasiones. *Bravo, bravo.*

Cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura. Señores, esta palabra tremenda, que tremenda es, aunque no tanto como la palabra revolucion, que es la más tremenda de todas! *Sensacion.* Digo que esta palabra tremenda ha sido pronunciada aquí por un hombre que todos conocen: este hombre no ha sido hecho por cierto de la madera de los dictadores. Yo he nacido para comprenderlos, no he nacido para imitarlos. Dos cosas me son imposibles: condenar la dictadura y ejercerla. Por eso (lo declaro aquí alta, noble y francamente) estoy incapacitado de gobernar: no puedo aceptar el Gobierno en conciencia: yo no podria aceptarle sin poner la mitad de mi mismo en guerra con la otra mitad, sin poner en guerra mi instinto contra mi razon, sin poner en guerra mi razon contra mi instinto. *Muy bien, muy bien.*

Por esto, señores, y yo apelo al testimonio de todos los que me conocen, ninguno puede levantarse ni aquí ni fuera de aquí, que haya tropezado conmigo en el camino de la ambicion, tan lleno de gentes (*Aplausos*), ninguno. Pero todos me encontrarán, todos me han encontrado en el camino modesto de los buenos ciudadanos. Solo así, señores, cuando mis dias estén contados, cuando baje al sepulcro, bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin

defensa á la sociedad barbaramente atacada, y al mismo tiempo sin el amarguísimo, y para mí insoportable dolor de haber hecho mal á un hombre.

Digo, señores, que la dictadura en ciertas circunstancias, en circunstancias dadas, en circunstancias como las presentes, es un gobierno legítimo, es un gobierno bueno, es un gobierno provechoso, como cualquier otro gobierno: es un gobierno racional, que puede defenderse en la teoría, como puede defenderse en la práctica. Y sino, señores, ved lo que es la vida social.

La vida social, como la vida humana, se compone de la accion y de la reaccion, del flujo y reflujo de ciertas fuerzas invasoras y de ciertas fuerzas resistentes.

Esta es la vida social, así como esta es tambien la vida humana. Pues bien: las fuerzas invasoras, llamadas enfermedades en el cuerpo humano, y de otra manera en el cuerpo social, pero siendo esencialmente la misma cosa, tienen dos estados: hay uno en que están derramadas por toda la sociedad, en que están representadas solo por individuos: hay otro estado agudísimo de enfermedad, en que se reconcentran más, y están representadas por asociaciones políticas. Pues bien: yo digo que no existiendo las fuerzas resistentes, lo mismo en el cuerpo humano que en el cuerpo social, sino para rechazar las fuerzas invasoras, tienen que proporcionarse necesariamente á su estado. Cuando las fuerzas invasoras están derramadas, las resistentes lo están tambien: lo están por el Gobierno, por las autoridades, por los tribunales; en una palabra, por todo el cuerpo social: pero cuando las fuerzas invasoras se reconcentran en asociaciones políticas, entonces necesariamente, sin que nadie lo pueda impedir, sin que nadie tenga derecho á impedirlo, las fuerzas resistentes por sí mismas se reconcentran en una mano. Esta es la teoría clara, luminosa, indestructible de la dictadura.

Y esta teoría, señores, que es una verdad en el órden racional, es un hecho constante en el órden histórico. Citadme una sociedad que no haya tenido la dictadura, citádmela. Ved sino qué pasaba en la democrática Atenas; qué pasaba en la aristocrática Roma. En Atenas ese poder omnipotente estaba en las manos del pueblo, y

se llamaba ostracismo; en Roma ese poder omnipotente estaba en manos del Senado, que le delegaba en un varon consular; y se llamaba como entre nosotros, dictadura. *Bien, bien.* Ved las sociedades modernas, señores; ved la Francia en todas sus vicisitudes. No hablaré de la primera república, que fué una dictadura gigantesca, sin fin, llena de sangre y de horrores. Hablo de época posterior. En la Carta de la Restauracion, la dictadura se habia refugiado o buscado un asilo en el artículo 14: en la Carta de 1830 se encontró en el preámbulo. ¿Y en la República actual? De esta no digamos nada: ¿Qué es sino la dictadura con el mote de República? *Estrepitosos aplausos.*

Aquí se ha citado, y en mala hora, por el Sr. Galvez Cañero la Constitucion inglesa. Señores: la Constitucion inglesa cabalmente es la única en el mundo (tan sábios son los ingleses) en que la dictadura no es de derecho excepcional, sino de derecho comun. Y la cosa es clara: el Parlamento tiene en todas ocasiones, en todas épocas, cuando quiere, el poder dictatorial; pues no tiene mas límite que el de todos los poderes humanos, la prudencia: tiene todas las facultades, y estas constituyen el poder dictatorial, de hacer todo lo que no sea hacer de una muger un hombre ó de un hombre una muger, como dicen sus jurisconsultos: (*Risas.*) tiene facultades para suspender el *habeas corpus*, para proscribir por medio de un bill *d'attainder*: puede cambiar de Constitucion: puede variar hasta de dinastía, y no solo de dinastía, sino hasta de religion, y oprimir las conciencias: en una palabra, lo puede todo. ¿Quién ha visto, señores, una dictadura mas monstruosa? *Bien, bien.*

He probado que la dictadura es una verdad en el órden teórico: que es un hecho en el órden histórico. Pues ahora voy á decir mas: la dictadura pudiera decirse, si el respeto lo consintiera, que es otro hecho en el órden divino.

Señores: Dios ha dejado hasta cierto punto á los hombres el gobierno de las sociedades humanas, y se ha reservado para sí exclusivamente el gobierno del universo. El universo está gobernado por Dios, si pudiera decirse así, y si en cosas tan altas pudieran

aplicarse las expresiones del lenguaje parlamentario, constitucionalmente. *(Grandes risas en los bancos de la izquierda.)* Y, señores, la cosa me parece de la mayor claridad, y de la mayor evidencia. Está gobernado por ciertas leyes precisas, indispensables, á que se llama causas secundarias. ¿Qué son estas leyes, sino leyes análogas á las que se llaman fundamentales respecto de las sociedades humanas?

Pues bien, señores: si con respecto al mundo físico, Dios es el legislador, como respecto á las sociedades humanas lo son los legisladores, si bien de diferente manera, ¿gobierna Dios siempre con esas mismas leyes que él á sí mismo se impuso en su eterna sabiduría y á las que nos sujetó á todos? No, señores: pues algunas veces, directa, clara y explícitamente manifiesta su voluntad soberana, quebrantando esas leyes que él mismo se impuso, y torciendo el curso natural de las cosas. Y bien, señores: cuando obra así, ¿no podria decirse, si el lenguaje humano pudiera aplicarse á las cosas divinas, que obra dictatorialmente? *Vuelven á reproducirse las risas en los bancos de la izquierda.*

Esto prueba, señores, cuán grande es el delirio de un partido que cree poder gobernar con menos medios que Dios, quitándose á sí propio el medio, algunas veces necesario, de la dictadura. Señores, siendo esto así, la cuestion reducida á sus verdaderos términos no consiste ya en averiguar si la dictadura es sostenible, si en ciertas circunstancias es buena: la cuestion consiste en averiguar si han llegado ó pasado por España estas circunstancias. Este es el punto mas importante, y es al que voy á contraerme exclusivamente ahora. Para esto tendré que echar una ojeada (y en esto no haré mas que seguir las pisadas de todos los oradores que me han precedido) una ojeada por Europa y otra ojeada por España. *(Atencion profunda.)*

Señores, la revolucion de Febrero vino como viene la muerte, de improviso. *(Grandes aplausos.)* Dios, señores, habia condenado á la Monarquía francesa. En vano esta institucion se habia trasformado hondamente para acomodarse á las circunstancias y á los tiempos; ni aun esto la valió: su condenacion fué inapelable, y su

perdida infalible. La monarquía de derecho divino concluyó con Luis XVI en un cadalso: la monarquía de la gloria concluyó con Napoleon en una isla: la monarquía hereditaria concluyó con Cárlos X en el destierro; y con Luis Felipe ha concluido la última de todas las monarquías posibles, la monarquía de la prudencia. *Bravo, bravo.* ¡Triste y lamentable espectáculo, señores, el de una institucion venerabilísima, antiquísima, gloriosísima, á quien de nada vale ni el derecho divino, ni la legitimidad, ni la prudencia, ni la gloria. *Se repiten los aplausos.*

Señores, cuando vino á España la grande nueva de esa grande revolucion, todos nos quedamos consternados y atónitos. Nada era comparable á nuestro asombro y á nuestra consternacion, sino la consternacion y el asombro de la monarquía vencida. Digo mal: habia un asombro mayor, una consternacion mas grande que la de la monarquía vencida; y era la de la república vencedora. *Bien, bien.* Aun ahora mismo; diez meses van pasados ya desde su triunfo: preguntadla como venció; preguntadla porqué venció; preguntadla con qué fuerzas venció: y no sabrá qué responderos. Esto consiste en que la república no venció: la república fué el instrumento de victoria de un poder más alto. *Profunda sensacion.*

Ese poder, señores, cuando esté comenzada su obra, así como fué fuerte para destruir lo monarquía con un escrúpulo de república, será fuerte tambien, si necesario fuera y conveniente á sus fines, para derribar la república con un escrúpulo de imperio, ó con un escrúpulo de monarquía. Esta revolucion, señores, ha sido objeto de grandes comentarios en sus causas y en sus efectos, en todas las tribunas de Europa; y entre otras, en la tribuna española. Yo he admirado aquí y allí la lamentable ligereza con que se trata de las causas hondas de las revoluciones. Señores, aquí, como en otras partes, no se atribuyen las revoluciones sino á los defectos de los gobiernos. Cuando las catástrofes son universales, imprevistas, simultáneas, son siempre cosa providencial: porque, señores, no otros son los caractéres que distinguen las obras de Dios, de las obras de los hombres. *Ruidosos aplausos en los bancos de la mayoría.*

Cuando las revoluciones presentan esos síntomas, estad seguros que vienen del Cielo, y que vienen por culpa y para castigo de todos. ¿Queréis, señores, saber la verdad, y toda la verdad concerniente á las causas de la revolucion última francesa? Pues la verdad es que en febrero llegó el dia de la gran liquidacion de todas las clases de la sociedad con la Providencia, y que en ese dia tremendo todas se han encontrado fallidas. En ese dia han venido á liquidacion con la Providencia, y repito que todas en esa liquidacion se han encontrado fallidas. Digo más, señores: la república misma el dia de su victoria se declaró tambien en quiebra. La república habia dicho de sí que venia á sentar en el mundo la dominacion de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, esos tres dogmas que no vienen de la república, sino que vienen del Calvario: *Bien, bien*. Y bien señores, ¿qué ha hecho despues? En nombre de la libertad, ha hecho necesaria, ha proclamado, ha aceptado la dictadura: en nombre de la igualdad, con el título de republicanos de la víspera, de republicanos del dia siguiente, de republicanos de nacimiento, ha inventado no sé qué especie de democracia aristocrática, y no sé qué género de ridículos blasones: en fin, señores, en nombre de la fraternidad, ha restaurado la fraternidad pagana, la fraternidad de Eteocles y Polinice; y los hermanos se han devorado unos á otros en las calles de París, en la batalla más gigantesca que dentro de los muros de una ciudad han presenciado los siglos. A esa república, que se llamó de las tres verdades, yo la desmiento: es la república de las tres blasfemias, es la república de las tres mentiras. *¡Bravo, bravo!*

Viniendo ahora á las causas de esta revolucion, el partido progresista tiene unas mismas causas para todo. El señor Cortina nos dijo ayer que hay revoluciones, porque hay ilegalidades, y porque el instinto de los pueblos los levanta uniforme y espontáneamente contra los tiranos. Antes nos habia dicho el señor Ordax Avecilla: ¿quereis evitar las revoluciones? dad de comer á los hambrientos. —Véase, pues, aquí la teoría del partido progresista en toda su extension: las causas de la revolucion son, por una parte, la miseria; por otra, la tiranía. Señores, esa teoría es contraria, totalmente

contraria á la historia. Yo pido que se me cite un ejemplo de una revolucion hecha y llevada á cabo por pueblos esclavos ó por pueblos hambrientos. Las revoluciones son enfermedades de los pueblos ricos; las revoluciones son enfermedades de los pueblos libres. El mundo antiguo era un mundo en que los esclavos componian la mayor parte del género humano: citadme cuál revolucion fué hecha por esos esclavos. *En los bancos de la izquierda:* la revolucion de Spartaco.)

Lo más que pudieron conseguir, fué fomentar algunas guerras serviles; pero las revoluciones profundas fueron hechas siempre por opulentísimos aristócratas. No, señores; no está en la esclavitud, no está en la miseria el gérmen de las revoluciones: el gérmen de las revoluciones está en los deseos sobreexcitados de la muchedumbre por los tribunos que la explotan y benefician. *¡Bien bien.*—Y SEREIS COMO LOS RICOS: —ved ahí la formula de las revoluciones socialistas contra las clases medias. —Y SEREIS COMO LOS NOBLES: —ved ahí la formula de las revoluciones de las clases medias contra las clases nobiliarias. —Y SEREIS COMO LOS REYES: —ved ahí la formula de las revoluciones de las clases nobiliarias contra los Reyes. Por último, señores, —Y SEREIS Á MANERA DE DIOSES: —ved ahí la formula de la primera rebelion del primer hombre contra Dios. Desde Adan, el primer rebelde, hasta Proudhon, el último impío, esa es la fórmula de todas las revoluciones. *¡Muy bien, muy bien.*)

El Gobierno español, como era su deber, no quiso que esa formula tuviese su aplicacion en España; tanto menos lo quiso, cuanto que la situacion interior no era la más lisonjera; y era menester prevenirse, así contra las eventualidades del interior como contra las eventualidades exteriores. Para no haberlo hecho así, era necesario haber desconocido de todo punto el poderío de esas corrientes magnéticas, que se desprenden de los fócos de infeccion revolucionaria, y que van inficionándolo todo por el mundo. *Muy bien, muy bien.*)

La situacion interior, en pocas palabras, era esta: La cuestion política no estaba, no ha estado nunca, no está de todo punto re-

suelta : no se resuelven así tan fácilmente cuestiones políticas en sociedades tan soliviantadas por las pasiones. La cuestion *dinástica* no estaba concluida; porque aunque es verdad que en ella somos nosotros los vencedores, no teníamos la resignacion del vencido, que es el complemento de la victoria. ¡ *Bravo* ! La cuestion religiosa estaba en muy mal estado. La cuestion de las bodas, todos lo sabeis, estaba exacerbada. Yo pregunto, señores: supuesto, como he probado ya, que la dictadura sea en circunstancias dadas legítima, en circunstancias dadas provechosa, ¿estábamos ó no estábamos en esas circunstancias? Si no habian llegado, decidme cuáles otras más graves han aparecido en el mundo. La experiencia vino á demostrar que los cálculos del gobierno y la prevision de esta Cámara no habian sido infundados. Todos lo sabeis, señores: yo en esto hablaré muy de paso, porque todo lo que es alimentar pasiones, lo detesto; no he nacido para eso: todos sabeis que se proclamó la república á trabucazos por las calles de Madrid; todos sabeis que se ganó parte de la guarnicion de Madrid y de Sevilla; todos sabeis que sin la resistencia enérgica, activa del gobierno, toda España, desde las columnas de Hércules al Pirineo, de un mar á otro mar, hubiera sido un lago de sangre. Y no solo España: ¿sabeis qué males, si hubiera triunfado la revolucion, se habrian propágado por el mundo? ¡Ah, señores! Cuando se piensa en estas cosas, fuerza es exclamar que el ministerio que supo resistir y supo vencer, mereció bien de su patria. ¡ *Muy bien, muy bien.*)

Esta cuestion vino á complicarse con la cuestion inglesa: antes de entrar en ella, y desde ahora anuncio que no entraré sino para salir inmediatamente, porque así lo conceptuo conveniente y oportuno) antes de entrar en ella me permitirá el Congreso que exponga algunas ideas generales, que me parecen convenientes.

Señores: yo he creido siempre que la ceguedad es una señal, así en los hombres, como en los gobiernos, como en las naciones, de perdicion. Yo he creido que Dios comienza por cegar siempre á los que quiere perder: yo he creido que, para que no vean el abismo que pone á sus pies, comienza por turbarles la cabeza. Aplicando estas ideas á la política general, seguida de algunos años á esta

parte por la Inglaterra y por la Francia, señores, lo diré aquí, hace mucho que yo he predicho grandes desventuras y catástrofes. Un hecho histórico, un hecho averiguado, un hecho incontrovertible es, que el encargo providencial de la Francia es ser el instrumento de la Providencia en la propagacion de las ideas nuevas, así políticas como religiosas y sociales.

En los tiempos modernos, tres grandes ideas han invadido la Europa: la idea católica, la idea filosófica, la idea revolucionaria. Pues bien, señores; en esos tres períodos, la Francia se ha hecho siempre hombre para propagar esas ideas. Carlo-Magno fue la Francia hecha hombre para propagar la idea católica: Voltaire fué la Francia hecha hombre para propagar la idea filosófica: Napoleon ha sido la Francia hecha hombre para propagar la idea revolucionaria. (*Aplausos generales.*) Del mismo modo, creo que el encargo providencial de la Inglaterra es mantener el justo equilibrio moral del mundo, haciendo contraste perpétuo con la Francia. La Francia es lo que el flujo, la Inglaterra lo que el reflujo del mar. (*Muy bien, muy bien.*)

Suponed por un momento el flujo sin el reflujo, los mares se extenderian por todos los continentes: suponed el reflujo sin el flujo, los mares desapareceria de la tierra. Suponed la Francia sin la Inglaterra; el mundo no se moveria sino en medio de convulsiones; cada dia tendria una nueva Constitucion, cada hora una nueva forma de gobierno. Suponed la Inglaterra sin la Francia; el mundo vegetaria siempre bajo la carta del venerable Juan sin Tierra, que es el tipo permanente de todas las constituciones británicas. ¿Qué significa, pues, señores, la coexistencia de estas dos naciones poderosas? Significa, señores, el progreso limitado por la estabilidad, la estabilidad vivificada por el progreso. (*Bien, bien.*)

Pues bien, señores: de algunos años á esta parte, y apelo á la historia contemporánea y á vuestros recuerdos, esas dos grandes naciones han perdido la memoria de sus hechos, han perdido la memoria de su encargo providencial en el mundo. La Francia, en vez de derramar por la tierra ideas nuevas, predicó por todas partes el *statu quo*: el *statu quo* en Francia, el *statu quo* en España, el *statu*

quo en Italia, el *statu quo* en el Oriente. Y la Inglaterra, en vez de predicar la estabilidad, predicó en todas partes las revueltas: en España, en Portugal, en Francia, en Italia y en Grecia. ¿Y qué resultó de aquí? Lo que habia de resultar forzosamente; que las dos naciones, representando un papel que no habia sido el suyo nunca, le han representado pésimamente. La Francia quiso convertirse de diablo en predicador; la Inglaterra de predicador en diablo. (*Grandes y generales risas, acompañadas de iguales aplausos en todos los bancos.*)

Esta es, señores, la historia contemporánea; pero hablando solamente de la Inglaterra, porque es de la que me propongo hablar muy brevemente, diré que yo pido al cielo, señores, que no vengan sobre ella, como han venido sobre la Francia, las catástrofes que ha merecido por sus errores; porque nada es comparable al error de la Inglaterra de apoyar en todas partes á los partidos revolucionarios. ¡Desgraciada! ¿no sabe que el dia del peligro esos partidos, con mas instinto que ella, la habran de volver las espaldas? ¿No ha sucedido esto ya? Y ha debido suceder, señores: porque todos los revolucionarios del mundo saben que cuando las revoluciones van de veras, que cuando las nubes se agrupan, que cuando los horizontes se oscurecen, que cuando las olas suben á lo alto, el navío de la revolucion no tiene mas piloto que la Francia. (*Grandes y vivos aplausos.*)

Señores, esta fué la política seguida por la Inglaterra; ó por mejor decir, por su gobierno y sus agentes durante la última época. Yo he dicho, y repito, que no quiero tratar esta cuestion: me mueven á ello grandes consideraciones. Primera: la consideracion del bien público: porque debo declarar aquí solemnemente que yo quiero la alianza más íntima, la union mas completa entre la nacion española y la nacion inglesa, á quien admiro y respeto como la nacion quizá más libre, más fuerte y más digna de serlo en la tierra. No quisiera, pues, con mis palabras exacerbar esta cuestion, y no quisiera tampoco perjudicar ó embarazar ulteriores negociaciones. Hay otra consideracion que me mueve á no hablar de este asunto. Para hablar de él tendria que hacerlo de un hombre de quien

fin amigo, más amigo que el señor Cortina; pero yo no puedo ayudarle hasta el punto que el señor Cortina le ayudaba; la honra no me permite más ayuda que el silencio. (*El nombre de Bulwer se repite por los bancos de la mayoría.*)

El Sr. Cortina, al tratar esta cuestion, permítame que se lo diga con franqueza, tuvo una especie de valido; y se le olvidó quién era, dónde estaba, y quiénes somos. S. S. creyó que era un abogado; y no era un abogado, que era un orador del Parlamento. Su señoría creyó que hablaba entre jueces; y hablaba ante diputados. S. S. creyó que hablaba en un tribunal; y hablaba en una asamblea deliberante: creyó que hablaba de un pleito; y hablaba de un asunto político grande, nacional, que si pleito era, era pleito entre dos naciones. Ahora bien, señores: ¿correspondia al Sr. Cortina haber sido el abogado de la parte contraria á la nacion española? (*Aplausos en los bancos de la mayoría.*) ¡Y qué, señores! ¿es ese patriotismo por ventura? ¿Es eso ser patriota? ¡Ah, no! ¿Sabeis lo que es ser patriota? Ser patriota, señores, es amar, es aborrecer, es sentir como ama, como aborrece, como siente nuestra patria. (*Bravo, bravo.*)

Dije, señores, que pasaria muy de ligero por esta cuestion; y ya he pasado.

El Sr. SECRETARIO (Lafuente Alcántara): Pasadas las horas de reglamento, se pregunta al Congreso si se prorroga la sesion. (*Muchas voces*: Sí, sí.

Se acordó afirmativamente.

El Sr. MARQUES DE VALDEGAMAS: Pero, señores, ni las circunstancias interiores, que eran tan graves; ni las circunstancias exteriores, que eran tan complicadas y peligrosas, son bastantes para disminuir la oposicion en los señores que se sientan en aquellos bancos.—¿Y la libertad? nos dicen. ¡Pues qué! La libertad ¿no es sobre todo? Y la libertad, á lo menos la individual, ¿no ha sido sacrificada?—¡La libertad, señores! ¿Saben el principio que proclaman y el nombre que pronuncian los que pronuncian esa palabra sagrada? ¿Saben los tiempos en que viven? ¿No ha llegado hasta vosotros, señores, el ruido de las últimas catástrofes? ¡Qué! ¿No

sabeis á esta hora que la libertad acabó? Pues qué, ¿no habeis asistido, como he asistido yo con los ojos de mi espíritu, á su dolorosa pasion? Pues qué, señores, ¿no la habeis visto vejada, escarnecida, herida alevosamente por todos los demagogos del mundo? ¿No la habeis visto llevar su angustia por las montañas de la Suiza, por las orillas del Sena, por las riberas del Rhin y del Danubio, por las márgenes del Tiber? ¿No la habeis visto subir al Quirinal, que ha sido su Calvario? (*Estrepitosos aplausos.*)

Señores, tremenda es la palabra; pero no debemos retraernos de pronunciar palabras tremendas, si dicen la verdad: y yo estoy resuelto á decirla. ¡La libertad acabó! (*Sensacion profunda.*) No resucitará, señores, ni al tercer dia, ni al tercer año, ni al tercer siglo quizá. ¿Os asusta, señores, la tiranía que sufrimos? De poco os asustais; vereis cosas mayores. Y aquí os ruego, señores, que guardeis en vuestra memoria mis palabras; porque lo que voy á decir, los sucesos que voy á anunciar en un porvenir más próximo ó mas lejano, pero muy lejano nunca, se han de cumplir á la letra. (*Grande atencion.*)

El fundamento, señores, de todos vuestros errores (*dirigiéndose á los bancos de la izquierda*) consiste en no saber cuál es la direccion de la civilizacion y del mundo. Vosotros creeis que la civilizacion y el mundo van, cuando la civilizacion y el mundo vuelven. El mundo, señores, camina con pasos rapidísimos á la constitucion de un despotismo el más gigantesco y asolador de que hay memoria en los hombres. A esto camina la civilizacion, y á esto camina el mundo. Para anunciar estas cosas no necesito ser profeta. Me basta considerar el conjunto pavoroso de los acontecimientos humanos desde su único punto de vista verdadero, desde las alturas católicas.

Señores, no hay más que dos represiones posibles: una interior y otra exterior, la religiosa y la política. Estas son de tal naturaleza, que cuando el termómetro religioso está subido, el termómetro de la represion está bajo; y cuando el termómetro religioso está bajo, el termómetro político, la represion política, la tiranía está alta. Esta es una ley de la humanidad, una ley de la historia.

Y sino, señores, ved lo que era el mundo, ved lo que era la sociedad que cae al otro lado de la Cruz: decid lo que era cuando no habia represion interior, cuando no habia represion religiosa. Entonces aquella era una sociedad de tiranías y de esclavos. Citadme un solo pueblo de aquella época, donde no hubiera esclavos y donde no hubiera tiranía. Este es un hecho incontrovertible, este es un hecho incontrovertido, este es un hecho evidente. La libertad, la libertad verdadera, la libertad de todos y para todos no vino al mundo sino con el Salvador del mundo. (*Muy bien, muy bien.*) Este tambien es un hecho incontrovertido, es un hecho reconocido hasta por los mismos socialistas, que lo confiesan. Los socialistas llaman á Jesus un hombre divino; y los socialistas hacen más, se llaman sus continuadores. ¡Sus continuadores, Santo Dios! ¡Ellos, los hombres de sangre y de venganzas, continuadores del que no vivió sino para hacer bien; del que no abrió la boca sino para bendecir; del que no hizo prodigios sino para librar á los pecadores del pecado, á los muertos de la muerte; del que en el espacio de tres años hizo la revolucion más grande que han presenciado los siglos, y la llevó á cabo sin haber derramado más sangre que la suya! (*Vivos y generales aplausos.*)

Señores, os ruego me presteis atencion; voy á poneros en presencia del paralelismo mas maravilloso que ofrece la historia. Vosotros habeis visto que en el mundo antiguo, cuando la represion religiosa no podia bajar más, porque no existia ninguna, la represion política subió hasta no poder más, porque subió hasta la tiranía. Pues bien: con Jesucristo, donde nace la represion religiosa, desaparece completamente la represion política. Es esto tan cierto, que habiendo fundado Jesucristo una sociedad con sus discípulos, fué aquella la única sociedad que ha existido sin gobierno. Entre Jesus y sus discípulos no habia más gobierno que el amor del maestro á los discípulos, y el amor de los discípulos al maestro. Es decir, que cuando la represion interior era completa, la libertad era absoluta.

Sigamos el paralelismo. Llegan los tiempos apostólicos, que los extenderé, porque así conviene ahora á mi propósito, desde los tiem-

pos apostólicos, propiamente dichos, hasta la subida del cristianismo al Capitolio en tiempo de Constantino el Grande. En este tiempo, señores, la religion cristiana, es decir, la represion religiosa interior, estaba en todo su apogeo; pero aunque estaba en todo su apogeo, sucedió lo que sucede en todas las sociedades compuestas de hombres: que comenzó á desarrollarse un gérmen, nada más que un gérmen de licencia y de libertad religiosa. Pues bien, señores, observad el paralelismo: á este principio de descenso en el *termómetro* religioso corresponde un principio de subida en el termómetro político. No hay todavía gobierno, no es necesario el gobierno; pero es necesario ya un gérmen de gobierno. Así, en la sociedad cristiana entonces no habia de hecho verdaderos magistrados, sino jueces árbitros y amigables componedores, que son el embrion del gobierno. Realmente no habia más que eso; los cristianos de los tiempos apostólicos no tuvieron pleitos, no iban á los tribunales; decidian sus contiendas por medio de árbitros. Obsérvese, señores, cómo con la corrupcion va creciendo el gobierno.

Llegan los tiempos feudales, y en estos la religion se encuentra todavía en su apogeo, pero hasta cierto punto viciada por las pasiones humanas. ¿Qué es lo que sucede, señores, en este tiempo en el mundo político? Que ya es necesario un gobierno real y efectivo; pero que basta el más débil de todos; y así se establece la monarquía feudal, la más débil de todas las monarquías.

Seguid observando el paralelismo. Llega, señores, el siglo XVI. En este siglo, con la gran reforma luterana, con ese gran escándalo político y social, tanto como religioso: con ese acto de emancipacion intelectual y moral de los pueblos, coinciden las siguientes instituciones: En primer lugar, en el instante las monarquías, de feudales se hacen absolutas. Vosotros creereis, señores, que más que absoluta no puede ser una monarquía: un gobierno, ¿qué puede ser más que absoluto? Pero era necesario, señores, que el termómetro de la represion política subiera más, porque el termómetro religioso seguia bajando; y con efecto subió más. ¿Y qué nueva institucion se creó? La de los ejércitos permanentes. ¿Y sabeis, señores, lo que son los ejércitos permanentes? Para saberlo basta

saber lo que es un soldado: un soldado es un esclavo con uniforme. Así, pues, veis que en el momento en que la represion religiosa baja, la represion política sube al absolutismo, y pasa más allá. No bastaba á los gobiernos ser absolutos; pidieron y obtuvieron el privilegio de ser absolutos, y tener un millon de brazos.

A pesar de esto, señores, era necesario que el termómetro político subiera más, porque el termómetro religioso seguia bajando: y subió más. ¿Qué nueva institucion, señores, se creó entonces? Los gobiernos dijeron: tenemos un millon de brazos, y no nos bastan; necesitamos más; necesitamos un millon de ojos; y tuvieron la policía; y con la policía un millon de ojos. Apesar de esto, señores, todavía el termómetro político y la represion política debian subir; porque á pesar de todo, el termómetro religioso seguia bajando: y subieron.

A los gobiernos, señores, no les bastó tener un millon de brazos; no les bastó tener un millon de ojos; quisieron tener un millon de oidos; y los tuvieron con la centralizacion administrativa, por la cual vienen á parar al gobierno todas las reclamaciones y todas las quejas.

Y bien, señores; no bastó esto, porque el termómetro religioso siguió bajando, y era necesario que el termómetro político subierá más.... ¡Señores basta dónde!... Pues subió más.

Los gobiernos dijeron: no me bastan, para reprimir, un millon de brazos; no me bastan, para reprimir, un millon de ojos; no me bastan, para reprimir, un millon de oidos; necesitamos más: necesitamos tener el privilegio de hallarnos á un mismo tiempo en todas partes. Y lo tuvieron: y se inventó el telégrafo. (*Grandes aplausos.*

Señores: tal era el estado de la Europa y del mundo cuando el primer estallido de la última revolucion vino á anunciarnos á todos que aun no habia bastante despotismo en el mundo; porque el termómetro religioso estaba por bajo de cero. Ahora bien, señores, una de dos....

Yo he prometido, y cumpliré mi palabra, hablar hoy con toda franqueza. *Se redobla la atencion.*

Pues bien, una de dos: ó la reaccion religiosa viene, ó no: si hay reaccion religiosa, ya vereis, señores, cómo subiendo el termómetro religioso, comienza á bajar natural, espontáneamente, sin esfuerzo ninguno de los pueblos ni de los gobiernos ni de los hombres, el termómetro político hasta señalar el dia templado de la libertad de los pueblos. *Bravo.* Pero si por el contrario, señores, (y esto es grave: no hay la costumbre de llamar la atencion de las asambleas deliberantes sobre las cuestiones hácia donde yo la he llamado hoy; pero la gravedad de los acontecimientos del mundo me dispensa, y yo creo que vuestra benevolencia sabrá tambien dispensarme); pues bien, señores, yo digo que si el termómetro religioso continúa bajando, no sé á dónde hemos de ir á parar. Yo, señores, no lo sé, y tiemblo cuando lo pienso. Contemplad las analogías que he propuesto á vuestros ojos; y si cuando la represion religiosa estaba en su apogeo, no era necesario gobierno ninguno; cuando la represion religiosa no exista, no habrá bastante con ningun género de gobierno; todos los despotismos serán pocos. *Profunda sensacion.*

Señores, esto es poner el dedo en la llaga; esta es la cuestion de España, la cuestion de Europa, la cuestion de la humanidad, la cuestion del mundo. *(Cierto, cierto.)*

Considerad una cosa, señores. En el mundo antiguo la tiranía fué feroz y asoladora; y sin embargo, esa tiranía estaba limitada físicamente; porque todos los estados eran pequeños, y porque las relaciones internacionales eran imposibles de todo punto: por consiguiente, en la antigüedad, no pudo haber tiranías en grande escala sino una sola, la de Roma. Pero ahora, señores, ¡cuán mudadas están las cosas! Señores: las vías están preparadas para un tirano gigantesco, colosal, universal, inmenso; todo está preparado para ello: señores, miradlo bien; ya no hay resistencias ni físicas ni morales: no hay resistencias físicas, porque con los barcos de vapor y los caminos de hierro no hay fronteras; no hay resistencias físicas, porque con el telégrafo eléctrico no hay distancias; y no hay resistencias morales, porque todos los ánimos están divididos, y todos los patriotismos están muertos. Decidme, pues, si tengo ó no razon

cuando me preocupo por el porvenir próximo del mundo: decidme si, al tratar de esta cuestion, no trato de la cuestion verdadera. *Sensacion.*

Una sola cosa puede evitar la catástrofe: una y nada más: eso no se evita con dar más libertad, más garantías, nuevas constituciones; eso se evita procurando todos, hasta donde nuestras fuerzas alcanzen, provocar una reaccion saludable, religiosa. Ahora bien, señores: ¿es posible esta reaccion? Posible lo es; pero ¿es probable? Señores, aquí hablo con la más profunda tristeza; no la creo probable. Yo he visto, señores, y conocido á muchos individuos que salieron de la fé y han vuelto á ella: por desgracia, señores, no he visto jamás á ningun pueblo que haya vuelto á la fé despues de haberla perdido.

Si aun me quedara alguna esperanza, la hubieran disipado, señores, los últimos sucesos de Roma: y aquí voy á decir dos palabras sobre esta cuestion, tratada tambien por el señor Cortina.

Señores, los sucesos de Roma no tienen un nombre: ¿cómo los llamareis, señores? ¿Los llamariais deplorables? Deplorables, todos lo que he citado lo son: esos son mucho más. ¿Los llamariais horribles? Señores, esos acontecimientos son sobre todo horror.

Habia en Roma, ya no le hay, sobre el trono más eminente, el varon más justo, el varon más evangélico de la tierra. ¿Qué ha hecho Roma de ese varon evangélico, de ese varon justo? ¿Qué ha hecho esa ciudad en donde han imperado los héroes, los Césares y los Pontífices? Ha trocado el trono de los Pontífices por el trono de los demagogos. Rebelde á Dios, ha caido bajo la idolatría del puñal. Eso ha hecho. El puñal, señores, el puñal demagógico, el puñal sangriento, ese es hoy el ídolo de Roma. Ese es el ídolo que ha derribado á Pio IX. Ese es el ídolo que pasean por las calles tropas de caribes. ¿Dije caribes? Dije mal: que los caribes son feroces; pero los caribes no son ingratos. (*Ruidosos aplausos*).

Señores, me he propuesto hablar con toda franqueza, y hablaré. Digo que es necesario que el rey de Roma vuelva á Roma; ó que no quede en Roma, aunque pese al señor Cortina, piedra sobre piedra. (En los bancos de la mayoría: *Muy bien, muy bien*).

El mundo católico no puede consentir, y no consentirá, en la destruccion virtual del Cristianismo por una ciudad sola, entregada al frenesí de la locura. La Europa civilizada no puede consentir, y no consentirá, que se desplome, señores, la cúpula del edificio de la civilizacion europea. El mundo, señores, no puede consentir, y no consentirá, que en Roma, esa ciudad santa, se verifique el advenimiento al trono de una nueva y extraña dinastía, la dinastía del crímen. (*Bravo*). Y no se diga, señores, como dice el señor Cortina, como dicen en periódicos y discursos los señores que se sientan en aquellos bancos (*dirigiéndose á los de la izquierda*), que hay dos cuestiones allí, una temporal y otra espiritual; y que la cuestion ha sido entre el rey temporal y su pueblo; que el Pontífice existe todavía. Dos palabras sobre esta cuestion: dos palabras, señores, lo explicarán todo.

Sin duda ninguna el poder espiritual es lo principal en el Papa: el temporal es accesorio; pero ese accesorio es necesario. El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de sus dogmas sea libre é independiente: el mundo católico no puede tener una ciencia cierta, como se necesita, de que es independiente y libre, sino cuando es soberano; porque solo el soberano no depende de nadie. (*Muy bien, muy bien*). Por consiguiente, señores, la cuestion de soberanía, que es una cuestion política en todas partes, es en Roma además una cuestion religiosa: el pueblo, que puede ser soberano en todas partes, no puede serlo en Roma: asambleas constituyentes, que pueden existir en todas partes, no pueden existir en Roma: en Roma no puede haber más poder constituyente que el poder constituido. Roma, señores, los Estados Pontificios no pertenecen á Roma, no pertenecen al Papa; los Estados Pontificios pertenecen al mundo católico: el mundo católico se los ha reconocido al Papa para que fuera libre é independiente; y el Papa mismo no puede despojarse de esa soberanía, de esa independencia. (*Generales aplausos*).

Señores, voy á concluir, porque el Congreso está muy cansado, y yo lo estoy tambien. (*Varios señores: No, no*). Señores, francamente, tengo que declarar aquí que no puedo extenderme más,

porque tengo la boca mala, y ha sido un prodigio que yo pueda hablar: pero lo principal que tenia que decir, lo he dicho ya.

Despues de haber tratado las tres cuestiones exteriores que trata el señor Cortina, vuelvo, para concluir, á la interior. Señores, desde el principio del mundo hasta ahora ha sido una cosa discutible si convenia mas el sistema de la resistencia ó el sistema de las concesiones para evitar las revoluciones y los trastornos; pero afortunadamente, señores, esa que ha sido una cuestion desde el primer año de la creacion hasta el año 48, en el año de gracia de 48 ya no es cuestion de ninguna especie, porque es cosa resuelta: yo, señores, si me lo permitiera el mal que padezco en la boca, haria una resena de todos los acontecimientos desde Febrero hasta ahora, que prueban esta asercion; pero me contentaré con recordar dos: el de la Francia, señores: allí la monarquía, que no resistió, fue vencida por la república, que apenas tenia fuerza para moverse; y la república, que apenas tenia fuerza para moverse, porque resistió, venció al socialismo.

En Roma, que es otro ejemplo que quiero citar, ¿qué ha sucedido? ¿No estaba allí vuestro modelo? Decidme: si vosotros fuérais pintores y quisiérais pintar el modelo de un rey, ¿encontraríais otro modelo, que no fuera su original Pio IX? Señores, Pio IX quiso ser, como su divino maestro, magnífico y dadivoso: halló proscritos en su país, y los tendió la mano y los devolvió á su patria: habia reformistas, señores, y les dió reformas: habia liberales, señores, y es hizo libres: cada palabra suya fue un beneficio: y ahora, señores, decidme: ¿á sus beneficios no igualan, si no exceden, sus ignominias? Y en vista de esto, señores, ¿el sistema de las concesiones no es una cosa resuelta? ¡*Muy bien, muy bien.*

Señores, si aquí se tratara de elegir, de escoger entre la libertad por un lado, y la dictadura por otro, aquí no habria disenso ninguno; porque ¿quien, pudiendo abrazarse con la libertad, se inca de rodillas ante la dictadura? Pero no es esta la cuestion. La libertad no existe de hecho en Europa: los gobiernos constitucionales, que la representaban años atrás, no son ya en casi todas partes, señores, sino una armazon, un esqueleto sin vida. Recordad

una cosa, recordad á Roma imperial. En la Roma imperial existen todas las instituciones republicanas: existen los omnipotentes dictadores, existen los inviolables tribunos, existen las familias senatorias, existen los eminentes cónsules; todo esto, señores, existe: no falta más que una cosa: sobra un hombre, y falta la república. (*Muy bien, muy bien.*)

Pues esos son, señores, en casi toda Europa los gobiernos constitucionales; sin pensarlo, sin saberlo el señor Cortina nos lo demostró el otro dia. ¿No nos decia S. S. que prefiere, y con razon, lo que dice la historia á lo que dicen las teorías? A la historia apelo. ¿Qué son, señor Cortina, esos gobiernos con sus mayorías legítimas, vencidas siempre por las minorías turbulentas; con sus ministros responsables, que de nada responden; con sus reyes inviolables siempre violados? Así, señores, la cuestion, como he dicho antes, no está entre la libertad y la dictadura; si estuviera entre la libertad y la dictadura, yo votaria por la libertad, como todos los que nos sentamos aquí. Pero la cuestion es esta, y concluyo: se trata de escoger entre la dictadura de la insurreccion y la dictadura de gobierno: puesto en este caso, yo escojo la dictadura del gobierno, como menos pesada y menos afrentosa. (*Aplausos en los bancos de la mayoría*).

Se trata de escoger entre la dictadura que viene de abajo, y la dictadura que viene de arriba: yo escojo la que viene de arriba, porque viene de regiones más limpias y serenas: se trata de escoger, por último, entre la dictadura del puñal y la dictadura de sable: yo escojo la dictadura del sable, porque es más noble. (*Bravo, bravo*). Señores, al votar nos dividiremos en esta cuestion: y dividiéndonos, seremos consecuentes con nosotros mismos. Vosotros, señores, votareis como siempre, lo más popular: nosotros, señores, como siempre, votaremos lo más saludable.

Una grande agitacion sigue á este discurso. El orador recibe las felicitaciones de casi todos los Diputados del Congreso.

CORRESPONDENCIA

CON EL SEÑOR CONDE DE MONTALEMBERT.

La Roche-en-Breny (Cote d'Or) 7 de mayo de 1849.

SEÑOR MARQUES: Las muchas ocupaciones que me rodean en París, me han impedido responder hasta ahora á la apreciable de V. del 23 de marzo último.

La que yo me tomé la libertad de dirigir á V., hace algunos meses, fué inspirada por la emocion profunda y viva admiracion que me habia producido su incomparable discurso acerca de la marcha paralela de la impiedad y de la dictadura en el mundo moderno.—Ya antes de que nuestro periódico católico el *Univers* publicara parte de este discurso, le conocia yo por haberme enseñado su traductor el original.—No he visto en mi vida nada más élevado ni más verdadero en punto á elocuencia parlamentaria; y me fué imposible resistir al deseo de participar á V. mi humilde simpatía.—Adjuntos

á mi carta remití á V. algunos discursos y escritos míos con el fin de mostrarle nuestra conformidad en muchos puntos. — Cuando vuelva V. de Berlin á Madrid, espero que á su paso por París, tendré el honor de conocerle personalmente, y entonces le manifestaré de viva voz la alta y respetuosa consideracion que le profeso: repitiéndome entretanto su afectísimo y atento servidor. —

El conde de Montalembert.

SEÑOR MARQUES DE VALDEGAMAS.

Berlin, 26 de mayo de 1849.

Señor conde: puesto que V. entiende el español, me tomo la libertad de contestar á su apreciabilísima carta del 7 en mi propia lengua, no siéndome posible espresar mis pensamientos con la claridad y con la soltura convenientes en una lengua extraña.

Cuando V. tuvo la bondad de escribirme, iban á comenzar las elecciones: esta consideracion y el deseo de no distraer su atencion en aquellos momentos solemnes, me retrajo de contestar á V., como lo hago ahora, aprovechando el intérvalo que media entre las últimas operaciones electorales y las primeras discusiones de la Asamblea legislativa.

Las simpatías de un hombre como V. son la mas bella recompensa terrestre de mis honrados esfuerzos por levantar á su mayor altura el principio católico, conservador y vivificador de las sociedades humanas. Por lo demas, yo no correspondería dignamente á las simpatías benévolas de que soy objeto por parte de V., sino me presentára á sus ojos tal como soy, ó como creo ser, con la verdad en la boca y con el corazon en la mano. Esto es tanto más necesario, cuanto que no he tenido ocasion hasta ahora de decir todo lo que pienso acerca de los gravísimos problemas que ocupan hoy á los mas eminentes ingenios,

El destino de la humanidad es un misterio profundo, que ha recibido dos explicaciones contrarias: la del catolicismo y la de la filosofía: el conjunto de cada una de esas explicaciones constituye una civilizacion completa: entre esas dos civilizaciones hay un abismo insondable, un antagonismo absoluto: las tentativas dirigidas á una transaccion entre ellas han sido, son y serán perpétuamente vanas. La una es el error, la otra es la verdad; la una es el mal, la otra es el bien: entre ellas es necesario elegir con una suprema eleccion, y proclamar en todas sus partes la una, y condenar en todas sus partes la otra, despues de haber elegido: los que fluctúan entre ambas, los que de la una aceptan los principios y de la otra las consecuencias, los ecléticos, en fin, están todos fuera de la categoría de las grandes inteligencias, y están condenados irremisiblemente al absurdo.

Yo creo que la civilizacion católica contiene el bien sin mezcla de mal; y que la filosofía contiene el mal sin mezcla de bien alguno.

La civilizacion católica enseña que la naturaleza del hombre está enferma y caida; caida y enferma, de una manera radical, en esencia y en todos los elementos que la constituyen. Estando enfermo el entendimiento humano, no puede inventar la verdad ni descubrirla, sino verla cuando se la ponen por delante: estando enferma la voluntad, no puede querer el bien ni obrarle sino ayudada, y no lo será sino estando sujeta y reprimida. Siendo esto así, es cosa clara que la libertad de discusion conduce necesariamente al error, como la libertad de accion conduce necesariamente al mal. La razon humana no puede ver la verdad, si no se la muestra una autoridad infalible y enseñante: la voluntad humana no puede querer el bien ni obrarle, si no está reprimida por el temor de Dios. Cuando la voluntad se emancipa de Dios, y la razon de la Iglesia, el error y el mal reinan sin contrapeso en el mundo.

La civilizacion filosófica enseña que la naturaleza del hombre es una naturaleza entera y sana; sana y entera de una manera radical, en su esencia y en los elementos que la constituyen. Estando sano el entendimiento del hombre, puede ver la verdad, descubrirla é in-

ventarla : estando sana la voluntad, quiere el bien, y obra el bien naturalmente. Esto supuesto, es cosa clara que la razon llegará á conocer la verdad, toda la verdad, abandonada á sí misma ; y que la voluntad, abandonada á sí propia, realizará forzosamente el bien absoluto. Siendo esto así, es cosa clara que la solucion del gran problema social está en romper todas las ligaduras que comprimen y sujetan la razon humana y el libre albedrío del hombre : el mal no está en este libre albedrío ni en esa razon, sino en aquellas ligaduras. Si el mal consiste en tener ligaduras, y el bien en no tenerlas, la perfeccion consistirá en no tener ninguna de ninguna especie. Si esto es así, la humanidad será perfecta cuando niegue á Dios, que es su ligadura divina ; y cuando niegue el gobierno, que es su ligadura política ; y cuando niegue la propiedad, que es su ligadura social ; y cuando niegue la familia, que es su ligadura doméstica. Todo el que no acepte todas y cada una de estas conclusiones, se pone fuera de la civilizacion filosófica : y todo el que, poniéndose fuera de esta civilizacion, no entre en el gremio católico, anda por los desiertos del vacío.

Del problema teórico pasemos al práctico. ¿A cuál de estas dos civilizaciones está prometida, en el tiempo, la victoria? Yo respondo á esta pregunta, sin que mi pluma vacile, sin que se oprima mi corazon, y sin que mi razon se turbe, que el triunfo, en el tiempo, será irremisiblemente de la civilizacion filosófica. ¿Ha querido el hombre ser libre? Lo será. — ¿Aborrece las ligaduras? Todas caerán á sus piés hechas pedazos. Un dia fué en que, para tomar el pulso á su libertad, quiso matar á su Dios, ¿no lo hizo? — ¿no le puso en una cruz y entre dos ladrones? — ¿bajaron por ventura los ángeles del cielo para defender al justo que agonizaba en la tierra? — ¿pues porqué bajarian ahora, cuando no se trata de la crucifixion de Dios, sino de la crucifixion del hombre por el hombre? — ¿por qué descenderian ahora, cuando nuestra conciencia nos está diciendo á voces, que en esta gran tragedia ningunos merecen su intervencion, ni los que han de ser las víctimas, ni los que han de ser los verdugos?

Aquí se trata de una cuestion muy grave : se trata de averiguar

nada menos cuál es el verdadero espíritu del catolicismo acerca de las vicisitudes de esa lucha gigantesca entre el mal y el bien; ó como San Agustin decia, entre la ciudad de Dios, y la ciudad del mundo. Yo tengo para mí por cosa probada y evidente, que el mal acaba siempre por triunfar del bien acá abajo: y que el triunfo sobre el mal es una cosa reservada á Dios, si pudiera decirse así, personalmente.

Por esta razon no hay período histórico que no vaya á parar á una gran catástrofe. El primer período histórico comienza en la creacion, y va á parar al Diluvio. ¿Y qué significa el Diluvio? El Diluvio significa dos cosas: significa el triunfo natural del mal sobre el bien, y el triunfo sobrenatural de Dios sobre el mal, por medio de una accion *directa, personal y soberana*.

Empapados todavia los hombres en las aguas del Diluvio, la misma lucha comienza otra vez: las tinieblas se van aglomerando en todos los horizontes; á la venida del Señor, todos estaban negros: las nieblas eran nieblas palpables: el Señor sube á la cruz, y vuelve el dia para el mundo. ¿Qué significa esa gran catástrofe? Significa dos cosas: significa el triunfo natural del mal sobre el bien, y el triunfo sobrenatural de Dios sobre el mal, por medio de una accion *directa, personal y soberana*.

Esta es para mí la filosofía, toda la filosofía de la historia. Vico estuvo á punto de ver la verdad; y si la hubiera visto, la hubiera expuesto mejor que yo; pero perdiendo muy pronto el sólido luminoso, se vió rodeado de tinieblas: en la variedad infinita de los sucesos humanos creyó descubrir siempre un cierto y restringido número de formas políticas y sociales: para demostrar su error basta acudir á los Estados-Unidos, que no se ajustan á ninguna de esas formas: si hubiera entrado más hondamente en los misterios católicos, hubiera visto que la verdad está en esa misma proposicion vuelta al revés: la verdad está en la identidad sustancial de los sucesos, velada y como escondida por la variedad infinita de las formas.

Siendo esta mi creencia, dejo á la consideracion de V. adivinar mi opinion sobre el resultado de la lucha que hoy está trabada en el mundo.

Y no se me diga, que si el cristianismo es seguro, la lucha es ex-

cusada : porque, en primer lugar, la lucha puede aplazar la catástrofe ; y, en segundo lugar, la lucha es un deber y no una especulacion para los que nos preciamos de católicos. Demos gracias á Dios de habernos otorgado el combate ; y no pidamos sobre la gracia del combate la gracia del triunfo á aquel que en su bondad infinita reserva á los que combaten bien por su causa una recompensa mayor que la victoria.

En cuanto á la manera de combatir, no encuentro más que una que pueda dar hoy dia provechosos resultados : el combate por medio de la imprenta periódica. Hoy dia es menester que la verdad dé en él tímpano del oido, y que resuene en él monótona y perpétuamente, si sus ecos han de llegar hasta el recóndito santuario en donde las almas yacen enervadas y dormidas. Los combates de tribuna sirven poco : los discursos, siendo frecuentes, no cautivan ; siendo raros, no dejan huella en la memoria ; los aplausos que arrancan, no son triunfos, porque se dirigen al artista, no se dirigen al cristiano.

Entre todos los periódicos que hoy ven la luz pública en Francia, el *Univers* es el que me parece que ha ejercido, sobre todo en estos últimos tiempos, la influencia más saludable y provechosa.....

En esta especie de confesion general que hago en presencia de V., debo declarar aquí ingénuamente que mis ideas políticas y religiosas de hoy no se parecen á mis ideas políticas y religiosas de otros tiempos. Mi conversion á los buenos principios se debe, en primer lugar, á la misericordia divina : y despues, al estudio profundo de las revoluciones. Las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la historia : los que han tenido la fortuna ó la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y apacibles, puede decirse que han atravesado la vida, y que han llegado á la muerte, sin salir de la infancia. Solo los que, como nosotros, viven en medio de las tormentas, pueden vestirse la toga de la virilidad, y decir de sí propios, que son hombres.

Las revoluciones son, bajo cierto aspecto y hasta cierto punto, buenas como las heregías, porque confirman en la fé, y la esclarecen. Yo no habia comprendido nunca la rebeldía gigantesca de

Luzbel, hasta que he visto con mis propios ojos el orgullo insensato de Proudhon : la ceguedad humana casi ha dejado de ser un misterio, á vista de la ceguedad incurable y sobrenatural de las clases acomodadas. En cuanto al dogma de la perversion ingénita de la naturaleza humana y de su inclinacion hácia el mal, ¿quién la pondrá hoy en duda, si pone los ojos en las falanges socialistas?

Tiempo es ya de poner término á esta carta, que no exige contestacion, no siendo, como no es, sino el desahogo de un hombre ocioso, dirigido á un hombre ocupado. Cuando tenga el gusto de ver á V., nos ocuparemos más detenidamente de estos grandes problemas : entonces tendré el placer de recoger de manos de V., la coleccion de sus elocuentísimos discursos, don precioso para quien como yo estima el noble caracter de V. y admira la elevacion de su esclarecido talento.

Entretanto, queda de V. su atento, seguro servidor Q. B. S. M.

El marques de Valdegamas.

SEÑOR CONDE DE MONTALEMBERT.

París, 1.° de junio de 1850.

Señor Marqués: Doy á V. un millon de gracias por la carta que se ha servido escribirme con fecha 26 del pasado mayo, y que ha escitado hasta el más alto punto mi simpatía y mi interés.

Del propio modo que lo hizo V., en su admirable discurso de este invierno, veo que siempre se va al fondo de las cosas, y que despues de haber sondado los abismos, sabe V. elevarse con el pensamiento á una altura donde nadie habia subido antes de V.

A gran dicha tengo estar de acuerdo con V. en todo ó casi todo. Creo, como V., que efectivamente la civilizacion filosófica representa *el mal sin ninguna mezcla de bien*. Pero no tan absolutamente admito que la civilizacion católica (la cual no ha sido instituida directamente por Dios, como la Iglesia), contenga *el bien sin mezcla alguna de mal*: porque los hombres mezclan siempre el mal en todo lo que ellos hacen.

Por otra parte, ¿cuál época señalaremos, como la en que haya existido la civilizacion, ó sea la sociedad católica por excelencia? Para mí, es indudable que esta época fué la edad media en el período desde el siglo VIII hasta el XIV; pero no es menos evidente que aquella civilizacion ha experimentado alteracion en su *forma* y en su *fuerza*, antes de ser vencida y reemplazada por el racionalismo de-

moerático. La Francia de San Luis no se parece por cierto á la Francia de Luis XIV, sin embargo de ser ambas católicas; así como la España de San Fernando no ha sido ciertamente idéntica á la España de Felipe V.

Pero ya discutiremos estos puntos secundarios, cuando tengamos el gusto de vernos. Entretanto, permítame V. pedirle en nombre de los redactores del *Univers*, á quienes he comunicado su carta, la autorizacion para publicarla en aquel periódico, ya sea con la firma de V. (que es lo que más estimarian aquellos) ya como un remitido anónimo. Mientras de su amabilidad obtengo este favor, con el mayor placer me repito su atento, respetuoso y seguro servidor.

EL CONDE DE MONTALEMBERT.

SEÑOR MARQUES DE VALDEGAMAS.

Berlin, 1 de junio de 1849

Señor conde: Acabo de recibir hoy mismo la muy apreciable de V. del 1.° de junio en contestacion á la que tuve la honra de escribirle en 26 de mayo. La conformidad de nuestras ideas es una de las cosas que más podian lisonjearme, y que más me lisonjean. La amistad y la simpatía de V. son cosas de inestimable valor, y yo sé apreciarlas en todo lo que valen.

Nuestra conformidad va más allá, y es más absoluta de lo que á V. le parece. La civilizacion católica puede ser considerada de dos maneras diferentes: ó en sí misma, como un cierto conjunto de principios religiosos y sociales; ó en su realidad histórica, en la cual esos principios se combinan con la libertad humana. Considerada bajo el primer punto de vista, la civilizacion católica es perfecta; considerada bajo el segundo punto de vista, la civilizacion católica, en su desarrollo en el tiempo y en su estension en el espacio, se ha sujetado á las imperfecciones y á las vicisitudes de todo lo que se estiende en el espacio y se prolonga en el tiempo. En mi carta no consideré yo esa civilizacion sino bajo el primer punto de vista. Considerándola ahora bajo su punto de vista segundo, es decir en su realidad histórica, diré que habiendo nacido sus imperfecciones únicamente de su combinacion con la libertad

humana, el verdadero progreso hubiera consistido en sujetar el elemento humano, que la corrompe, al divino, que la depura. La sociedad ha seguido un rumbo diferente: dando por fenecido el imperio de la fé, y proclamando la independencia de la razon y de la voluntad del hombre, ha convertido el mal que era relativo, excepcional y contingente, en absoluto, universal y necesario. Este período de rápido retroceso comenzó en Europa con la restauracion del paganismo literario, la cual produjo, unas despues de otras, las restauraciones del paganismo filosófico, del paganismo religioso y del paganismo político. Hoy el mundo está en vísperas de la última de estas restauraciones; la restauracion del paganismo socialista.

La historia está ya en estado de formular su juicio acerca de esas dos grandes civilizaciones, de las cuales la una consiste en conformar la razon y la voluntad del hombre al elemento divino; y la otra en dejar á un lado el elemento divino, y en proclamar la independencia y la soberanía del elemento humano. El siglo de oro de la civilizacion católica; es decir, el siglo en que la razon y la voluntad del hombre se conformaron con una conformidad menos imperfecta al elemento divino, ó lo que es lo mismo, al elemento católico, fué sin duda ninguna el siglo XIV: así como el siglo de hierro de la civilizacion filosófica, es decir, el siglo en que la razon y la voluntad del hombre han llegado al apogeo de su independencia y de su soberanía, es sin duda el siglo XIX.

Por lo demas, ese gran retroceso estaba en la ley, sábia á un mismo tiempo y misteriosa, con que Dios dirije y gobierna al género humano. Si la civilizacion católica hubiera seguido en un progreso continuo, la tierra hubiera llegado á ser el paraiso del hombre: y Dios ha querido que la tierra sea un valle de lágrimas: Dios hubiera sido socialista: ¿qué hubiera sido entonces Proudhon? Cada uno está bien en donde está: Dios en el cielo, y Proudhon en la tierra: Proudhon buscando siempre, sin encontrarle jamás, un paraiso en un valle de lágrimas; y Dios poniendo ese gran valle entre dos grandes paraisos, para que el hombre estuviera entre una gran esperanza y un gran recuerdo.

Viniendo ahora al deseo que V. me manifiesta, en nombre de

los redactores del *Univers*, de que se publique mi carta, debo decir á V., que en otros tiempos hubiera tenido en ello un gran inconveniente; pero que hoy dia no tengo inconveniente ninguno. Yo he tenido el fanatismo literario, el fanatismo de la espresion, el fanatismo de la belleza en las formas; y las formas de una carta particular no son ni literarias ni bellas: pero este fanatismo pasó: hoy dia más bien desprecio que admiro ese talento, que es una enfermedad nerviosa, más bien que un talento del alma.

Cuando tenga el gusto de ver á V., hablaremos más largamente de todos estos asuntos: para una carta bastan estas ligeras indicaciones.

Entretanto queda de V. su atento S. S. Q. B. S. M.

El Marqués de Valdegamas.

SEÑOR CONDE DE MONTALEMBERT.

POLÉMICA.

SEÑORES REDACTORES DE **EL PAIS** Y DE **EL HERALDO**.

Berlin 16 de julio de 1849.

Mis queridos amigos: En los periódicos que ustedes redactan se han publicado, en contestacion á las cartas que tuve la honra de escribir al señor conde de Montalembert, dos artículos, en los cuales la cortesanía anda en competencia con el ingenio. Hubo un tiempo en que yo era un porfiado justador en certámenes intelectuales. Ese tiempo, sin embargo, pasó ya, desde que llegué á persuadirme que las contraversias valen poco, y que mas bien sirven de rémora que de aguijon al género humano en su arrebatado camino. Los siglos de los argumentadores son los siglos de los sofistas; y los siglos de los sofistas son los siglos de las grandes decadencias. Detrás de los sofistas vienen siempre los bárbaros, enviados por Dios para cortar con su espada el hilo del argumento.

Esto no obsante, he resuelto faltar hoy á mi propósito en gra-

cia de nuestra amistad, y para dar un público testimonio de mi aprecio hácia ustedes y del homenaje que estoy dispuesto á rendir á sus talentos esclarecidos.

Diré, pues, algo de lo mucho que pudiera decir acerca de las observaciones que ustedes han hecho á mis cartas. Y como me falta tiempo para enviar un ejemplar de este escrito á cada uno de los periódicos mencionados, se le remito solamente al que primero me impugnó, rogando al otro que, si lo tiene á bien, se inserte en sus columnas, pues va dirigido á ambos. Al propio tiempo debo declarar aquí que, una vez la mano en la pluma, contestaría también á los otros periodicos, si es que ha habido otros que me hayan honrado con sus impugnaciones; debiendo atribuirse mi silencio solamente á la circunstancia de no recibir sino en PARIS. LA ESPAÑA Y EL HERALDO.

Uno de ustedes me ha acusado de maniqueismo, y de pertenecer á la escuela neo-católica. Por lo que hace al último miembro de la acusacion, debo declarar aquí: lo primero, que no sé si esa escuela existe: lo segundo, que si existe, ignoro lo que quiere: lo tercero, que en todo caso yo no pertenezco á ella. Yo soy católico puro: creo y profeso lo que profesa y cree la Iglesia católica, apostólica, romana. Para saber lo que he de creer y lo que he de pensar, no miro á los filósofos: miro á sus doctores: no pregunto á los sabios, porque no podrian responderme: pregunto más bien á las mugeres piadosas y á los niños, vasos ambos de bendicion, porque el uno está purificado con las lágrimas, y el otro está embalsamado todavía con el perfume de la inocencia.

Yo he visto dos edificios gigantescos, dos torres babilónicas, dos civilizaciones espléndidas, levantadas á lo alto por la sabiduría humana: la primera cayó al ruido de las trompetas apostólicas, y la segunda va á caer al ruido de las trompetas socialistas. Y en presencia de este espectáculo tremendo, me pregunto á mí mismo con terror, si la sabiduría humana es otra cosa sino vanidad y afliccion de espíritu. No se me oculta que hay hombres de un optimismo invencible, para quienes es una cosa evidente que la sociedad no ha de caer, porque no ha caido ya: y á cuyos ojos el nublado, lejos

de crecer, se va deshaciendo por los aires. Para ellos, la revolucion de febrero fué el castigo, y lo que viene es la misericordia. Los que vivan, verán; y los que vean, se asombrarán al ver que la revolucion de febrero no fué más que una amenaza, y que ahora viene el castigo.

Por lo que hace á la acusacion de maniqueo, á ser fundada, seria de una gravedad altísima. Los maniqueos, en los tiempos modernos como en los antiguos, han afligido á la Iglesia con escándalos, y han henchido su corazon de amargas tribulaciones. La acusacion, sin embargo, carece de todo fundamento.

Si la coexistencia del mal y del bien bastara para constituir el maniqueismo, la Iglesia seria maniquea; porque la Iglesia, como los libros bíblicos, proclaman a una voz, con todos los doctores, que el mal y el bien andan mezclados por el mundo. Si la lucha entre el bien y el mal bastara para constituir el maniqueismo, la Iglesia seria maniquea; porque la Iglesia, como los libros bíblicos, proclaman á una voz, con todos los doctores, que esa lucha existe desde que comenzó la gran tragedia paradisaica, y que se dilatará por toda la prolongacion de los tiempos. Si la victoria *natural* del mal sobre el bien bastara para constituir el maniqueismo, la Iglesia seria maniquea; porque la Iglesia, como los libros bíblicos, proclaman á una voz, con todos los doctores, que el bien no puede triunfar del mal sino por un milagro. El diluvio, por el cual el bien salió triunfante del mal, fué un milagro. La venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo, por la cual el bien triunfó del mal, fué un milagro; y el juicio final, en el cual el bien triunfará del mal para siempre, es como la coronacion de todos los milagros (1).

Esto, por lo que hace á las sociedades humanas, por lo que hace á los individuos, están sujetos á la misma ley, si bien obra en ellos de diferente manera. El mal triunfa del hombre, como trium-

(1) Debo advertir aquí, que solo LA ESPAÑA tradujo el párrafo de mi carta, relativo al fin de los tiempos: en la traduccion de EL HERALDO y de EL PAÍS no se encuentra, sin duda por distraccion del traductor; sin embargo, ese párrafo es importantísimo, porque completa mi pensamiento.

Nota del Autor.

ño de la sociedad, *naturalmente*; y no es vencido en el hombre, como en la sociedad, sino por una influencia milagrosa. La influencia milagrosa que salva al hombre, se llama *gracia*; y la *gracia*, que es en el hombre el principio de la *justificacion*, es al mismo tiempo el principio de toda victoria.

Entre la salvacion de las sociedades y la del hombre hay, pues, esta semejanza: que ambos se obran por un milagro; y esta diferencia: que en el hombre el milagro es comunmente interno é invisible, y en la sociedad es esterior y, si pudiera decirse así, palpable. Al hombre le habla Dios sin ruido de palabras; al mundo estrepitosamente.

No hay, pues, maniqueismo ni en la existencia del mal al lado del bien, ni en su lucha, ni en su victoria, conseguida por los medios *naturales*.

¿Cuándo habria, pues, maniqueismo? Le habria si yo hubiera dado á los estragos del mal una existencia independiente de la voluntad de Dios; si yo le hubiera hecho Dios; si le hubiera señalado con el dedo como el rival del Altísimo, averiguando con él en portentosas batallas, á quién habia de pertenecer la dominacion del cielo y de la tierra, y el imperio sobre lo visible y sobre lo invisible, sobre los ángeles y sobre los hombres. Tal blasfemia no ha estado en mi corazon, ni ha venido á mis lábios.

Luzbel no es el rival, es el esclavo del Altísimo. El mal que inspira é infunde, no le infunde y no le inspira sino permitiéndolo el Señor; y el Señor no lo permite sino para castigar á los impíos, ó para purificar á los justos con el hierro candente de las tribulaciones. De esta manera, el mal mismo viene á trasformarse en bien, bajo el omnipotente conjuro de aquel que no tiene igual ni en lo potente, ni en lo grande, ni en lo maravilloso; que es el que es; y que sacó todo lo que es fuera de él, de los abismos de la nada.

Se me ha hecho otra objecion mas grave todavía: porque se dice que la consecuencia que puede sacarse de mi opinion respecto al triunfo irremisible del mal, ataca no solo al catolicismo, sino al cristianismo; porque en ese caso la mision del Cristo quedaria virtualmente declarada insuficiente.

Aquí hay dos grandes errores: el uno relativo á mi opinion, el otro relativo á la mision del Salvador del género humano.

Es tan lejos de ser cierto que yo crea el triunfo del mal irremisible, que he dicho espresamente lo contrario. Con el diluvio triunfó el bien del mal: con la venida del Señor triunfó el bien del mal: con el juicio final triunfará el bien del mal: y su triunfo no tendrá fin, porque los tiempos se habrán acabado; y la eternidad no le tiene. Lo que he dicho es, que el mal triunfa *naturalmente* del bien. Y esto, ademas de ser una cosa puesta fuera de toda duda, es una cosa conforme á la doctrina católica. El catolicismo no dice que el hombre sea poderoso para triunfar del mal: dice lo contrario espresamente: porque enseña que las sociedades no pueden triunfar del mal sino ayudadas por el braze de Dios, ni el hombre sino con la ayuda de su gracia. Luego, afirmando yo, por una parte, el triunfo *natural* del mal sobre el bien, y por otra, el triunfo *sobrenatural* de Dios sobre el mal, no hago otra cosa sino reducir á una fórmula breve y comprensiva los grandes principios del catolicismo, fundado todo él en la omnipotencia divina y en la flaqueza humana.

Pasando ahora al error relativo á la mision de Nuestro Señor Jesucristo, diré que Jesucristo no se llama y no es Salvador, por que haya salvado á todos los hombres: se llama y es Salvador, por que antes de su venida no podia salvarse ninguno; y despues de su venida, si quieren, *pueden* salvarse todos. En cuanto á lo primero, sabido es que los justos de la antigua ley estaban aguardándole en el seno de Abraham, y que no salieron de allí para remontarse á los cielos sino rescatados por su preciosísima sangre. Por lo que hace á lo segundo, el testo del evangelista es terminante: *In propria venit et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis* potestatem *filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus: qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt.* (San Juan, c. 1.°, v. 11, 12, 13.

En una palabra, y para que esta doctrina quede tan clara como el sol que nos alumbra, el misterio de nuestra redencion se reduce

principalmente al restablecimiento, por los méritos del Salvador y por su gracia, del dichoso equilibrio de la libertad humana, roto por el pecado.

Tres han sido los varios estados del hombre, en el primero era completamente libre, y su libertad consistía en la potestad que le fué dada de escoger entre salvarse y perderse. El hombre, en uso de su libertad, quiso perderse, y se perdió. Perdiéndose, entró en el segundo estado. Lo que principalmente le distingue del primero, es, que, en vez de una libertad cumplida, solo tuvo en él una libertad amenguada. El hombre no pudo salvarse, aunque pudo perderse: su libertad cayó en el mismo abismo en que había caido su inocencia. Con la venida del Señor pasó al tercer estado, en el cual recobró toda su libertad primitiva por medio de la gracia, la cual fué dada al hombre en grado suficiente, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, cuya preciosísima sangre lavó la mancha del pecado: *Ubi abundavit delictum, ibi gratia superabundavit.* Con la gracia recobró su entera libertad: y con su entera libertad, la potestad de escoger entre perderse y salvarse.

El hombre puede echar por cualquiera de estos dos caminos; y puede echar por el de la perdicion, sin que en su perdicion definitiva tenga derecho para levantarse contra Dios, como Adan no le tuvo para levantarse contra él en la perdicion primera. El hombre es libre, soberanamente libre en presencia de su Dios, que reverencia la libertad humana, como encerrando el mas profundo de sus designios, y como siendo la más sublime de sus obras. El libre albedrío es una cosa tan inviolable, tan santa, que ni Dios ni el hombre pueden impedir al hombre los dos actos más grandiosos y al propio tiempo más terribles de esa libertad tremenda: el acto por medio del cual el hombre mata su cuerpo, y el acto por medio del cual pierde su alma: el suicidio y el pecado. No hay ninguna libertad que no haya sido ó que no pueda ser confiscada por alguna tiranía; salvo la libertad por escelencia, la cual está puesta fuera de la jurisdiccion de los tiranos. Todo lo pueden contra mí, todo, menos obligarme á vivir si aborrezco la vida, y llevarme por fuerza á puerto de salvacion si no quiero salvarme.

Y véase como la cuestion del porvenir de las sociedades humanas puede tratarse anchamente, sin que sea contraria al catolicismo ninguna de las soluciones posibles. La cuestion es una cuestion de libertad. Se trata de averiguar solamente, si las sociedades humanas, por el camino que libremente llevan, van á parar á la perfeccion, ó van á parar á la muerte. Vds. tienen la dicha de estar convencidos de lo primero: yo tengo la desgracia de estar persuadido de lo segundo.

Digo más todavía: digo que mi solucion, sin estar aceptada y definida por la Iglesia, sin estar formalmente articulada en las divinas Escrituras, y sin haber sido espresamente sustentada por los doctores, es, sin embargo, la que guarda más grande consonancia con el espíritu difundido interiormente en la religion católica.

Sigan Vds. conmigo los pasos del Salvador hasta que muere en la cruz, desde que nace en el pesebre. ¿Que significa esa nube de tristeza que cubre perpétuamente su suavísimo rostro? Las gentes de Galilea le vieron llorar: la familia de Lázaro le vió llorar: sus discípulos le vieron llorar: Jerusalen le vió inundado de lágrimas. Todos, todos vieron las lágrimas en sus ojos. ¿Quién vió la risa en sus lábios? ¿Y qué era lo que veian tan turbados aquellos ojos, en cuya presencia estaban todas las cosas, las presentes como las pasadas, las pasadas como las venideras? ¿Veian por ventura al género humano navegando por un mar sin vajíos y en plácida bonanza? No, no. Veian á Jerusalen cayendo sobre su Dios; á los romanos cayendo sobre Jerusalen; á los bárbaros cayendo sobre los romanos; al protestantismo cayendo sobre la Iglesia: á las revoluciones, amamantadas á los pechos del protestantismo, cayendo sobre las sociedades: á los socialistas cayendo sobre las civilizaciones; y al Dios terrible y justiciero cayendo sobre todos.

Esto veian, y por eso sus ojos estuvieron llorosos hasta que se cerraron, y su alma triste hasta la muerte.

Veamos ahora lo que decia. ¿Qué decia á sus discípulos, y en sus discípulos á su Iglesia, y en su Iglesia á todos los cristianos, y en todos los cristianos á todos los que representaban el bien en la

tierra? ¿Les promete, por ventura, bienaventuranza y victoria, ó catástrofes y tribulaciones?

Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum... cavete autem ab hominibus. Tradent enim vos in conciliis, et in synagogis suis flagellabunt vos, et ad præsides et ad reges ducemini propter me in testimonium illis et gentibus. (S. Mat., c. 10, v. 16, 17, 18.)

Y más allá.—*Tradet autem frater fratrem in mortem, et pater filium: et insurgent filii in parentes et morte eos afficient: et eritis odio omnibus propter nomen meum.*—(S. Mat. c. 10, v. 21, 22.)

Si el destino de la humanidad es perfeccionarse y subir, es cosa clara que nunca será más perfecta ni estará más subida, que al fin de los tiempos: pues vean ustedes ahora algo de lo que será ese fin.

Et est datum illi (á la bestia, encarnacion del mal) *bellum facere cum sanctis, et vincere eos. Et data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem. Et adoraverunt eum omnes qui inhabitant terram, quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ agni, qui occisus est ab origine mundi.*—(Apoc. c. 13, v. 7, 8.)

Et vidi angelum descendentem de cœlo, habentem clavem abyssi et catenam magnam in manu suâ: et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus et Satanas, et ligavit eum per annos mille, et misit eum in abyssum, et clausit, et signavit super illum, ut non seducat amplius gentes.—(Apoc. c. 20, v. 1, 2, 3.)

De estos testos resulta, que las olas del mar inundarán la tierra y subirán á lo alto: que serán pocos los que se salven de aquella tremenda avenida: que los santos serán vencidos: que todo será, en la grey del Señor, tribulacion y llanto, tentacion y batalla: y por último, que todos sucumbirian, si el brazo del Dios fuerte no encadenára á los mónstruos.

Toda mi doctrina está aquí: el triunfo *natural* del mal sobre el bien, y el triunfo *sobrenatural* de Dios sobre el mal. Aquí está la condenacion de todos los sistemas progresistas y perfeccionistas con que los modernos filósofos, embaucadores de profesion, han intentado adormecer á los pueblos, esos niños inmortales.

Y no se me diga que estamos lejos del fin: porque esto ¿quién lo podrá decir, y quién lo sabe? Lo que yo sé, es que esos grandes

crecimientos del mal no pueden realizarse sino de dos maneras: ó de súbito y por un milagro, ó progresiva y lentamente, segun la ley natural de las causas y de los efectos. La primera manera es imposible; porque de ella resultaría que el mal viene de Dios y no de la libertad del hombre; y por consiguiente, que Dios es el mal, y que Dios es el diablo, segun la blasfemia *proudhoniana*. Si es imposible aceptar la primera manera, aceptar la segunda es una cosa inevitable. Ahora bien (y aquí llamo la atencion de ustedes) es necesario suponer que el mal viene desarrollándose y creciendo muy de antiguo y de muy lejos: de donde se sigue que, para demostrarme que mis observaciones no tienen aplicacion á la época presente, no basta la demostracion imposible de que estamos lejos del fin, sino que es necesario, sobre esa, otra más imposible: la de que estamos lejos del principio.

Por lo demas, yo no doy esta última razon sino por lo que vale en calidad de una razon subsidiaria. El último dia, vecino de la eternidad, solo el que es eterno le conoce y le sabe. Fuera de él, todos le *ignoran* en el cielo y en la tierra. Pero no sería prudente olvidar que va ya para seis mil años que el género humano peregrina por el mundo: que su frente, bañada de polvo y de sudor, está llena de canas: que ese periodo de los seis mil años es un periodo bíblico tremendo: que San Vicente Ferrer pasa por el ángel apocalíptico: que se han consumado en la Europa las más grandes apostasías: que la luz evangélica ha penetrado en las más remotas regiones: que muchas de las profecías, anunciadoras del fin, se han cumplido ya sin ningun género de duda, y que las demas se irán cumpliendo.

Por lo demas, y sea de esto lo que quiera, siempre resultarán estas dos cosas, de cuanto llevamos espuesto: que el mal triunfa siempre del bien naturalmente, y que Dios triunfa siempre del mal por un acto de su voluntad soberana: que esto sucedió en el periodo que comienza en la creacion y acaba en el diluvio: que esto sucedió en el periodo que comienza en el diluvio y acaba con la venida de Nuestro Señor Jesucristo: y que eso mismo sucederá, segun el testimonio de las Escrituras, en el periodo que corre y se

prolonga desde la venida de Nuestro señor, como Salvador de los hombres, hasta su venida en *gloria* y *magestad*, como juez del género humano. Ahora bien, una ley que se cumple en todos, siempre y en todas partes; una ley que aparece en el principio, en el medio y en el fin de los tiempos, es una ley divina, que tiene bajo su imperio á la tierra: es una ley que preside al desarrollo de la humanidad, y que resplandece en la historia. Yo no la he inventado, la he visto. Yo no he hecho otra cosa sino mostrársela á los demas, vestida de una fórmula.

Como se vé, el catolicismo está muy lejos de considerar la vida social y la vida humana por un prisma de ricos y abrillantados colores. Consiste esto en que á sus ojos la vida es una expiacion, y la tierra un valle de lágrimas. Lo que se llama mal entre los hombres, y lo que lo es en realidad, considerándolo en su orígen, que es el pecado, se convierte en bien en la mano de Dios por sus efectos; como quiera que, ahora sirva de castigo, ahora de expiacion, es siempre un instrumento, en los réprobos de su justicia, en los santos de su misericordia.

Estos dos puntos de vista, el divino y el humano, sirven para esplicar la pasmosa contradiccion que se advierte entre los juicios y las palabras de Nuestro Señor, y los juicios y las palabras de los hombres. ¡Bienaventurados los que lloran! decia el Salvador desde la montaña. ¿Y á quién se lo decia? Deciaselo al mundo, que tuvo siempre las lágrimas por señal de desventura. ¡Bienaventurados los pobres de espíritu! Esto decia á las gentes, y á los pueblos, y á las naciones, ocupadas perpétuamente en deificar la soberbia. Los perseguidos injustamente eran para el mundo asunto de compasion; y llamándolos *bienaventurados* en presencia del mundo, los hizo dignos de envidia. El mundo habia elegido á la cruz por símbolo de infamia: el Señor la escogió por símbolo de victoria. El mundo llamaba grandes á los soberbios: el Señor llamó grandes á los humildes. El mundo santificaba los placeres: el Señor santificó las tribulaciones. Por eso, al tiempo de espirar, y siendo el Señor absoluto de todas las cosas, no halló en las arcas de la eternidad, para dar en herencia á su Santísima Madre y á sus apostoles santos,

joyas de más alto precio que la cruz, las lágrimas y el martirio.

Sí, la vida es una expiacion: la tierra un valle de lágrimas. De nada sirve rebelarse contra la Providencia, contra la razon y contra la historia. Si no quereis alzar la vista á los cielos, ponedla en la cuna del niño sin pecado; allí, como en todas partes, leereis una leccion que es terrible. ¿Veis aquel niño que acaba de nacer, que no tiene voluntad, que no tiene entendimiento, que no tiene fuerzas, que nada puede, que nada sabe, que nada tiene? Pues en su estrema flaqueza, y en su extrema ignorancia solo una cosa puede y sabe: solo puede y sabe llorar: solo para derramar lágrimas no necesita maestro. *Et nunc intelligite.*

Mis opiniones, se dice, son contrarias á la filosofía y á la razon; y yo pregunto: ¿á cuál razon y á cuál filosofía son mis opiniones contrarias? porque la razon, tal como ha salido de las manos de Dios: y la filosofía, tal como ha salido de la religion católica, que es su madre, son para mí cosas venerables y santas. Si por razon se entiende la facultad que ha dado Dios al hombre de recibir y comprender lo que le revela, y de sacar consecuencias provechosas para la vida y para la sociedad, de lo que le ha sido revelado, yo acato y venero, como una de las obras maestras de Dios, á la razon humana. Si por razon se entiende la facultad de inventar la verdad, ó la de descubrir aquellas verdades fundamentales que son madres de todas las otras, sin el auxilio de la revelacion divina, entonces, no solamente no la venero y no la acato, sino que la niego resueltamente. Sus adoradores adoran una sombra, menos que una sombra real, una sombra soñada. Entre las ideas fundamentales de todas las ciencias y la razon, hay la misma relacion que entre los objetos esteriores y la pupila del ojo: su relacion no es una relacion de *causalidad*, sino una relacion de *coexistencia*.

Si por filosofía se entiende la ciencia que consiste en reducir á sistema y á método las verdades fundamentales, de este ó de aquel género, que nos han sido reveladas; en ordenarlas entre sí de manera que formen un armónico y luminoso conjunto; en señalar las relaciones en que están las unas con respecto á las otras; y en sacar de su fecundísimo seno otras verdades secundarias que pueden ser-

vir de enseñanza á la sociedad y al hombre, acato y venero la filosofía, como una cosa que honra y enaltece al género humano. Esto fue la filosofía en manos de los doctores católicos: eso fue en manos de San Agustin, á quien nadie excede, ni quizás iguala, en lo agudo, en lo sagaz, en lo penetrante del ingenio: eso fue en manos de Santo Tomás, que en ingenio sólido, vasto y profundo no tiene competidores. No era por cierto esta clase de filosofía la que yo tenia en mi mente cuando condenaba la filosofía en mis cartas. Pero si por filosofía se entiende la ciencia que consiste en conocer á Dios sin el auxilio de Dios, al hombre sin el auxilio del que le ha formado, y á la sociedad sin el auxilio del que calladamente la gobierna: si por filosofía se entiende la ciencia que consiste en una triple creacion, la creacion divina, la creacion social y la creacion humana: yo niego resueltamente esa creacion, esa ciencia y esa filosofía. Eso y no otra cosa es lo que niego: lo cual quiere decir que niego todos los sistemas racionalistas, los cuales descansan en este principio absurdo, á saber: que la razon es independiente de Dios, y es competente para todo.

Si se me preguntase mi opinion particular sobre el eclecticismo, diria que el eclecticismo no existe. No existe: lo primero, porque si consiste en escoger ciegamente ciertos principios solitarios entre los varios sistemas filosóficos, el eclecticismo es lo que seria el inocente recreo del que, deshojando los poemas homéricos, echase las hojas sueltas á volar para ver el caprichoso sentido de las que se juntaban en el aire: lo segundo, porque si consiste en escoger con criterio, la filosofía no está en la eleccion, sino en el principio que sirve de conductor al que escoge; en cuyo caso la unidad del criterio, la unidad del principio, la unidad del conductor en el laberinto ecléctico, convierten al eclecticismo en un sistema absoluto. Hay mas todavía: la tal eleccion no existe nunca: en el primero de estos casos, porque el que se abandona á la casualidad, no escoge: en el segundo, porque el que comienza por asentar un criterio de eleccion, no tiene libertad de escoger, siendo esclavo de su criterio.

Sea de esto, empero, lo que quiera, el eclecticismo no podria ser considerado en ningun caso sino como una rama pálida y desho-

pada del gran árbol racionalista, puesto en medio de la sociedad como aquel árbol paradisíaco que trajo al mundo la muerte. Del racionalismo han salido el *spinosismo*, el *volterianismo*, el *kantismo*, el *hegelianismo* y el *comtismo*, doctrinas todas de perdicion, que, en el órden político, religioso y social, son para la Europa lo que en el órden físico es para el celeste imperio el opio de los ingleses.

Sí: la sociedad europea se muere: sus extremidades están frías: su corazon lo estará dentro de poco. ¿Y sabeis por qué se muere? Se muere, porque está envenenada. Se muere, porque la sociedad habia sido hecha por Dios para alimentarse de la sustancia católica, y médicos empíricos la han dado por alimento la sustancia racionalista. Se muere, porque así como el hombre no vive solamente de pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios, así tambien las sociedades no mueren solamente por el hierro, sino por toda palabra anti-católica, salida de la boca de los filósofos. Se muere, porque el error mata; y esta sociedad está fundada en errores. Sabed que todo lo que teneis por inconcuso, es falso. La fuerza vital de la verdad es tan grande, que si estuviérais en posesion de una verdad, de una sola, esa verdad podria salvaros. Pero vuestra caida es tan honda, vuestra decadencia tan radical, vuestra ceguedad tan completa, vuestra desnudez tan absoluta, vuestro infortunio tan sin ejemplo, que esa sola verdad no la teneis. Por eso, la catástrofe que ha de venir, será la catástrofe por excelencia de la historia. Los individuos pueden salvarse todavía, porque pueden salvarse siempre; pero la sociedad está perdida. Y esto, no porque tenga una imposibilidad radical de salvarse, sino porque para mí está visto que no quiere salvarse. No hay salvacion para la sociedad; porque no queremos hacer cristianos á nuestros hijos, y porque nosotros no somos verdaderos cristianos. No hay salvacion para la sociedad; porque el espíritu católico, único espíritu de vida, no lo vivifica todo la enseñanza, los gobiernos, las instituciones, las leyes y las costumbres. Torcer el curso de las cosas, en el estado que hoy tienen, no se me oculta que seria una empresa de gigantes. No hay poder en la tierra que por sí solo pueda llevarla á cabo; y apenas podria ser llevada á término dichoso si obraran con concierto todos

juntos. Yo dejo al cuidado de ustedes averiguar si este concierto es posible, y hasta qué punto lo es; y decidir si, aun en el caso que sea posible, la salvacion de la sociedad no seria de todos modos un verdadero milagro.

Tiempo es ya de poner término á esta carta, que roba á ustedes el espacio que necesitan para ventilar otras cuestiones. Al concluir, me permitirán ustedes que haga una observacion importante. De todas las potestades nacidas de la nueva organizacion de las sociedades europeas, ninguna es tan colosal, tan exorbitante, como la potestad concedida á todos de poner su palabra en los oidos del pueblo. Las sociedades modernas han conferido á todos la potestad de ser periodistas; y á los que lo son, el tremendo encargo de enseñar á las gentes que Jesucristo confió á sus apóstoles. No me toca á mí pronunciar un fallo en este momento sobre esta institucion: cúmpleme solo señalar á ustedes su grandeza: la profesion de ustedes es á la vez una especie de sacerdocio civil y una milicia. El instrumento que manejan ustedes, puede serlo de salvacion ó de muerte. La palabra es más cortante que la espada, más pronta que el rayo, más destructora que la guerra. Ministros de la palabra social, no olviden ustedes nunca que la responsabilidad más terrible acompaña siempre á ese terrible ministerio: que no hay sino en la eternidad penas bastantes para castigar á los que ponen la palabra, ese don divino, al servicio del error; así como no hay galardones bastantes sino en la eternidad para los que consagran su palabra y sus talentos al servicio de Dios y de los hombres.

En la seguridad de que ustedes son de los últimos, tiene la honra de saludarles su amigo y S. Q. B. SS. MM.

Juan Donoso Cortés.

DISCURSO

SOBRE

LA SITUACION GENERAL DE EUROPA,

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 30 DE ENERO DE 1850,

al discutirse el proyecto de autorizacion al Gobierno para plantear los presupuestos de aquel año.

DISCURSO

SOBRE

LA SITUACION GENERAL DE EUROPA.

SEÑORES:

Retirado de la escena política por causas que mis amigos conocen y que adivinan todos, habia pensado no tomar parte hoy en esta discusion ni en ninguna. Si rompo hoy este silencio, es por cumplir con un deber, un deber que estimo sagrado, como estimo sagrados todos mis deberes. Sin embargo, señores, el desaliento profundo que ha motivado en mí la resolucion de retirarme de la vida pública, este desaliento profundo es hoy mucho mayor que ayer, ayer mucho mayor que el dia anterior. Mis tristes pronósticos tenian antes por objeto á la Europa en general; hoy por desgracia tienen por objeto tambien á la nacion española. Yo creo, señores, creo con la conviccion más profunda, que entramos en un periodo angustioso: todos los síntomas que lo anuncian, se presentan juntos á la

vez: la ceguedad de los entendimientos, el encono de los ánimos, las discusiones sin objeto, las contiendas sin motivo: sobre todo, y más que todo esto, y será lo que más estrañe al Congreso, el furor que de todos se apodera por las reformas económicas. Este furor que á todos agita por esta clase de cuestiones, no se presenta nunca en primer término, sin que sea anuncio seguro de grandes catástrofes y de grandes ruinas.

Encargado, señores, por la comision de resumir este largo, importantísimo y tristísimo debate, seré sin embargo relativamente breve, y lo seré por varias razones; porque la cuestion viene á mis manos agotada; porque no estoy para hablar, ni el Congreso para oirme; y porque, descartados los episodios dramáticos, terriblemente dramáticos; (1) descartadas las alusiones personales, los ataques dirigidos á los ministros y á que los ministros han contestado; descartados, por último, los movimientos oratorios, apenas quedan que resumir sino tres ó cuatro argumentos. En esta discusion, señores, ha habido algunas veces palabras acerbas y duras: yo no seré ni duro ni acerbo: permita el cielo, [illegible], que antes de entrar en ese camino de perdicion, se pegue la lengua á mi paladar, y se ahogue la voz en mi garganta. *Risas en los bancos progresistas.* El Sr. San Miguel nos ha dicho que no era partidario de la táctica que consiste en poner á los hombres en contradiccion consigo mismos, de ponerlos en contradiccion con otros de su mismo partido, y de poner en contradiccion consigo mismos á los partidos. Yo tampoco adoptaré esta táctica: no hablaré de estas cosas, á que por mi parte no doy importancia ninguna, y [illegible] divergencias en casos especiales, entre hombres de un mismo partido, cuando desde que nací estoy buscando un hombre que esté de acuerdo consigo propio, y no le he encontrado todavía? *Mas bien.*

Señores, la naturaleza humana es una naturaleza [illegible]

(1) El orador alude á un duelo [illegible] entre dos diputados célebres ambos, y ambos, [illegible] con Doyoso por vínculos de [illegible] y [illegible]

[illegible]

una naturaleza antitética, una naturaleza contradictoria; el hombre está condenado á llevar al sepulcro la cadena de todas sus contradicciones. Tampoco hablaré de los cambios y mudanzas de los partidos. ¿Cómo, señores, estrañar que los partidos cambien, que los partidos se muden? Pues qué ¿la vida, la vida humana, como la del universo, no es una perpétua trasformacion? ¿Qué es la juventud sino una trasformacion de la infancia? ¿Qué es la vejez sino una trasformacion de la juventud? ¿Y qué es la muerte misma, para un cristiano, sino una trasformacion de la vida?

Voy, señores, á entrar en los principales argumentos, nada mas que en los principales, con la mayor brevedad que me sea posible: la primera cuestion que voy á tratar, es la de la constitucionalidad de las autorizaciones. Esta es cuestion que han tratado todos los oradores que se han levantado para hablar en pro, así como todos los que han hablado en contra. En este asunto hay dos teorías, y nada más que dos: segun una teoría, la discusion es un derecho; siendo derecho, puede renunciarse siempre que parezca conveniente y oportuno: y esta es la teoría monárquica. Hay otra teoría, que es la democrática, la cual consiste en decir: toda discusion es una obligacion, es un deber, como dice el Sr. San Miguel, y siendo una obligacion, un deber, no puede renunciarse.

Pero los argumentos usados aquí contra la constitucionalidad de las autorizaciones ni son monárquicos ni son democráticos: no son argumentos de ninguna especie. Porque los señores, así de esos bancos como de aquellos, que han atacado el principio de la autorizacion, han concluido por decir: la discusion es obligacion de los diputados; y en seguida han dicho, pero son dichos [illegible] nes en algunas circunstancias: lo cual es una contradiccion, y para que se vea que lo es, reduzcamos estas teorías á tres silogismos. Silogismo monárquico: los derechos pueden renunciarse, y son renunciables por su naturaleza; es así que la discusion es un derecho del Congreso; luego el Congreso puede renunciarlo siempre que quiera. Silogismo democrático: la discusion en el Congreso es una obligacion: es así que las obligaciones no son renunciables: luego el Congreso no puede renunciarla nunca. Entiendo la monarquía y la

democrácia: no entiendo lo que no es ni lo uno ni lo otro. Veamos ahora el silogismo de ambas oposiciones; y se verá, con solo presentarle, cuál es su falta de hilacion. Es el siguiente: la discusion es una obligacion; es así que las obligaciones no pueden renunciarse; luego pueden renunciarse algunas veces. Este es el silogismo de las oposiciones. ¿Y qué quiere decir esto? Quiere decir que las oposiciones con las premisas niegan la monarquía, con las consecuencias niegan la democracia. Son una negacion perpétua, y están condenadas á la esterilidad, como todas las negaciones. *Bien, bien.*

Pero se ha dicho: aun cuando las autorizaciones fuesen permitidas en otras cosas, no pueden serlo ni deben serlo en la cuestion de presupuestos. Y ¿por qué, señores? Yo concibo este argumento en una escuela; le concibo en una escuela que cree que las asambleas no se han hecho sino para discutir los presupuestos, y que los presupuestos solo se hacen para discutirlos en las asambleas. Pero los que adoptan la monarquía constitucional, tal como se halla entre nosotros y en el resto de Europa, tienen que reconocer que los diputados de la nacion, que vienen aquí á discutir y votar, tienen el mismo derecho para discutir todas las leyes que aquí se les presenten, sean de presupuestos, sean políticas, sean económicas, ya sean, hasta cierto punto, religiosas. Por consiguiente, siendo uno mismo el derecho y una misma la obligacion, unos mismos principios deben aplicarse á la discusion de todas. Uno de los señores que se sientan en esos bancos, hizo una pregunta á que no se ha contestado todavía de la manera que yo quisiera se hiciese. Dijo: «si esas autorizaciones no pasan, los presupuestos no se discutirán jamás: ¿Hay aquí algun diputado que se atreva á decir que no deben discutirse?» Yo me hago cargo de esta pregunta, y voy á dar la respuesta; pero necesito decir antes una cosa. El señor diputado á quien aludo, nos dice, con la estadística en la mano, que aquí la discusion de presupuestos habria durado ordinariamente cinco ó seis meses.

Pues bien, esto supuesto, hago yo la pregunta siguiente: ¿las córtes tienen ó no derecho para discutir otras leyes, que no sean

presupuestos? ¿Sí ó nó? Si se me dice que no tienen derecho para discutir otras leyes, yo diré: entonces os salís de las instituciones: entonces caeis en una escuela semi-absolutista y semi-democrática, nacida en nuestros dias, la cual consiste en poner en un solo punto, en conceder á un solo hombre con el título de presidente del consejo de ministros, todos los poderes de la sociedad, hasta el poder absoluto: en localizar en este hombre la tiranía, y al mismo tiempo localizar la democracia en una asamblea que no tiene poder ninguno sino el de matar al tirano con una puñalada negándole los subsidios. Esta es la teoría semi-absolutista y semi-democrática, que ha nacido poco há en la república francesa. Pues bien, señores; si se me dice, por el contrario, que las córtes tienen derecho de discutir todas las leyes, como tienen derecho de discutir los presupuestos, haré entonces otra pregunta: ¿creen los señores diputados que las córtes deben ser permanentes, ó que debe haber intermitencias en sus sesiones? Si se me dice que las cortes deben ser permanentes, yo respondo: os salís del espíritu de nuestras instituciones: porque las córtes constitucionales no son permanentes nunca: son permanentes las córtes republicanas. ¿Decís que no deben ser permanentes? ¿que debe haber intermitencia? Pues entonces quereis un imposible; porque imposible es la discusion de los presupuestos, que *dura seis meses*; y *que sobre esta discusion vengan las demas discusiones* que interesan al Estado. Por consiguiente, os colocais en *uno de estos escollos*. Así, *pues, yo respondo ahora, despues de hacer* esta pregunta, á la pregunta que se me dirige: sí, deben discutirse los presupuestos; *pero no pueden discutirse en la forma que* quereis.

Pero voy, señores, á la gran cuestion, porque en todos los asuntos que se ventilan en los congresos y en cualquiera otra parte, hay muchas cuestiones; pero una sola es la verdadera, y voy á la verdadera cuestion. La verdadera cuestion es la cuestion económica, considerada políticamente. Considerada así, tengo que combatir tres gravísimos errores en que han incurrido todos, la oposicion progresista, la oposicion conservadora, el ministerio hasta cierto punto, y hasta cierto punto la opinion pública. Yo, señores, que

ataco el error allí donde le encuentro, le atacaré donde le he encontrado. Ved aquí los tres que caracterizo de errores, y que combato. Primeramente: las cuestiones económicas son de suyo las más importantes. Segundo error: ha llegado el tiempo de que en España se dé á esas cuestiones la importancia que en sí tienen. Tercer error: las reformas económicas son cosas no solamente posibles, sino fáciles. [illegible] errores han [illegible] todos; yo me he levantado aquí únicamente para combatir [illegible] para combatir contra estos errores.

En apoyo de la primera de estas tres proposiciones, se ha acudido aquí á la autoridad de los hombres de Estado. Si se habla de los hombres de Estado que [illegible], no lo niego; pero si se habla de aquellos hombres de colosal estatura que, con el nombre de fundadores de imperios, de civilizadores de monarquías, de civilizadores de pueblos, han recibido un encargo providencial con diversos títulos, en diversas épocas y con diversos fines: si se trata de esos hombres inmortales, que son como el patrimonio y la gloria de las generaciones humanas; si se trata, por decirlo de una vez, de esa dinastía magnífica, cuya línea arranca en Moisés y acaba en Napoleon, pasando por Carlo-Magno; si se trata de esos hombres inmortales, yo lo niego absolutamente; yo lo niego. Ningun hombre que ha alcanzado la inmortalidad, ha fundado su gloria en la verdad económica; todos han fundado las naciones sobre la base de la verdad social, sobre la base de la verdad religiosa. Y esto no es decir (pues yo preveo los argumentos y salgo delante de ellos) no es decir que yo crea que los gobiernos hayan de descuidar la cuestion económica; que yo crea que los pueblos hayan de ser mal administrados. Señores ¿tan falto estoy de razon, tan falto de corazon, que pueda dejarme llevar de semejante estravío? No digo eso; pero digo que cada cuestion debe estar en su lugar, y el lugar de estas cuestiones es el tercero ó cuarto, no el primero: eso digo.

Se ha dicho que traer aquí esas cuestiones, era el medio de vencer al socialismo. ¡Ah, señores, el medio de vencer al socialismo! ¿Pues qué es el socialismo, sino una secta económica? El

socialismo es hijo de la economía política, como el viborezno es hijo de la víbora, que, nacido apenas, devora á su propia madre. Entrad en esas cuestiones económicas, ponedlas en primer término: y yo os anuncio que antes de dos años tendréis todas las cuestiones socialistas en el parlamento y en las calles. ¿Se quiere combatir al socialismo? Al socialismo no se le combate; y esta opinion, de que antes se hubieran reido los espíritus fuertes, no causa risa ya en la Europa ni en el mundo: si se quiere combatir al socialismo, es preciso acudir á aquella religion que enseña la caridad á los ricos, á los pobres la paciencia; que enseña á los pobres á ser resignados, y á los ricos á ser misericordiosos. (*Aplausos; bien, bien.*)

Voy, señores, al segundo error, que consiste en afirmar que ha llegado ya el dia para nosotros de tratar esas cuestiones con toda la importancia que en sí tienen. Señores: esta idea nació en el verano último, vencida la revolucion social en las calles de Madrid, resuelta la cuestion dinástica en los campos catalanes, la opinion pública, ciega entonces, porque es ciega casi siempre; ciega aquí, porque es ciega en todas partes, la opinion pública creyó que estábamos tan seguros de la vida, que podíamos cuidar exclusivamente de la hacienda, se equivocó grandemente. Entonces el error sin embargo era disculpable; hoy no lo es ni en la opinion pública, ni en el gobierno, ni en la oposicion conservadora. ¿Quién se atreve hoy á decir que estamos seguros? ¿Quién no ve el nublado en el oscuro horizonte?

Ahora bien: si estamos tan vacilantes hoy, ¿cómo es posible que estuviéramos ayer tan firmes? Y si ayer estábamos firmes, ¿cómo es que estamos hoy tan vacilantes? La verdad, señores, yo la diré. La verdad es que no estamos hoy tan firmes, porque no lo estuvimos ayer; y que no lo estuvimos ayer, porque desde la revolucion de febrero no lo hemos sido nunca. Desde esa revolucion de recordacion tremenda nada hay firme, nada hay seguro en Europa. España es la más firme, señores, y ya veis lo que es España: este congreso es el mejor, y ya veis lo que es este congreso. (*Risas.*) España, señores, es en Europa lo que un oasis en el desierto de Sahara. Yo he conversado con los sabios; y se cuán poco vale en

estas circunstancias la sabiduría: he conversado con los valientes: y sé cuán poco vale en estas circunstancias el valor: he conversado con los hombres prudentísimos; y se cuán flaca es en estos momentos la prudencia. Ved, señores, el estado de la Europa. Todos los hombres de Estado no parece sino que han perdido el don del consejo; la razon humana padece eclipses; las instituciones, *vacilan*; y *las naciones*, *grandes* y *súbitas decadencias*: tended, señores, tended conmigo la vista por la Europa desde Polonia hasta Portugal; decidme, con la mano puesta sobre el corazon, decidme de buena fé si encontrais una sola sociedad que pueda decir: estoy firme en mis cimientos: decidme si encontrais un solo cimiento que pueda decir: estoy firme sobre mí mismo.

Y no se diga, señores, que la revolucion ha sido vencida en España, que ha sido vencida en Italia, que ha sido vencida en Francia, y que ha sido vencida en Hungría; no, señores, esto no es la verdad. La verdad es, que reconcentradas todas las fuerzas sociales con una suprema concentracion; que exaltadas con una exaltacion suprema, han bastado apenas, y no han hecho mas que bastar apenas para contener el mónstruo.

Desde aquí no se conocen los progresos del socialismo sino en Francia. Pues bien, sabed que el socialismo tiene tres grandes teatros. En la Francia están los discípulos, y nada mas que los discípulos; en la Italia están los sectarios, y nada mas que los sectarios; en la Alemania están los pontífices y los maestros. La verdad es, señores, que á pesar de esas victorias, que nada tienen de victorias sino el nombre, la pavorosa esfinge está delante de vuestros ojos, sin que haya habido hasta ahora un Edipo que sepa descifrar ese enigma. La verdad es que el tremendo problema está en pié, y la Europa no sabe ni puede resolverle. Esta es la verdad. Todo anuncia, todo, para el hombre que tiene buena razon, buen sentido é ingenio penetrante, todo anuncia, señores, una crisis próxima y funesta; todo anuncia un cataclismo como no le han visto los hombres. Y sino, señores, pensad en estos síntomas que no se presentan nunca, y sobre todo, que no se presentan nunca reunidos, sin

que detrás vengan pavorosas catástrofes. Hoy dia, señores, en Europa todos los caminos, hasta los mas opuestos, conducen á la perdicion. Unos se pierden por ceder, otros se pierden por resistir. Donde la debilidad ha de ser la muerte, allí hay príncipes débiles; donde la ambicion ha de causar la ruina, allí hay príncipes ambiciosos; donde el talento mismo, señores, ha de ser causa de perdicion, allí pone Dios príncipes entendidos.

Y lo que sucede con los príncipes, sucede con las ideas. Todas las ideas, las mas asquerosas como las mas magníficas, producen los mismos resultados. Y sino, señores, poned los ojos en Paris, y ponedlos en Venecia: y ved el resultado de la idea demagógica y de la idea magnífica de la independencia italiana. Y lo que sucede con los príncipes y lo que sucede con las ideas, eso sucede con los hombres.

Señores, donde un solo hombre bastaria para salvar á la sociedad, este hombre no existe; y si existe, Dios disuelve para él un poco de veneno en los aires. Por el contrario, cuando un solo hombre puede perder la sociedad, ese hombre se presenta, ese hombre es llevado en las palmas de las gentes, ese hombre encuentra llanos todos los caminos. Si quereis ver, señores, el contraste, poned los ojos en la tumba del mariscal Bugeaud y en el trono de Mazzini. Y lo que sucede con los príncipes y lo que sucede con las ideas, y lo que sucede con los hombres, eso sucede con los partidos.

Y aquí, señores, porque esto tiene una aplicacion mas inmediata á nosotros, llamo vuestra atencion. En donde la salvacion de la sociedad consiste en la disolucion de todos los partidos antiguos y en la formacion de uno nuevo, compuesto de todos los demas, allí, señores, los partidos se empeñan en no disolverse, y no se disuelven. Eso es lo que sucede en Francia: la salvacion de la Francia, señores, seria la disolucion del partido bonapartista, la disolucion del partido legitimista, la disolucion del partido orleanista, y la formacion de un solo partido monárquico. Pues bien, allí, donde la disolucion de los partidos produce la salvacion de la sociedad, los bonapartistas piensan en Bonaparte, los orleanistas en el conde

de Paris, los legitimistas en Enrique V.; y al reves, en donde la salvacion de la sociedad consistiria en que los partidos conservaran sus antiguas banderas, en que no desgarraran su seno, para que todos sus individuos pudieran combatir juntos en grandes y nobles combates, en donde esto era necesario para la salvacion de la sociedad, como en España, señores, los partidos se disuelven.

Y, señores, para este mal no es necesario esencialmente las reformas económicas; no es necesario la caida de un gobierno y la suplantacion de otro gobierno. El error fundamental en esta cuestion consiste en creer que los males que Europa padece, nacen de los gobiernos. Yo no negaré la influencia del gobierno sobre los gobernados: ¿cómo la he de negar? ¿quién la ha negado nunca? Pero el mal es mucho mas hondo, el mal es mucho mas grave. El mal no está en los gobiernos el mal está en los gobernados; el mal está en que los gobernados han llegado á ser ingobernables. *Risas prolongadas.*

Señores, la verdadera causa del mal hondo y profundo que aqueja á la Europa, está en que ha desaparecido la idea de la autoridad divina y de la autoridad humana. Ese es el mal que aqueja á la Europa, ese es el mal que aqueja á la sociedad, ese es el mal que aqueja al mundo: y por eso, señores, son los pueblos ingobernables. Esto sirve para esplicar un fenómeno que no he oido esplicar á nadie, y que, sin embargo, tiene una esplicacion satisfactoria.

Todos los que han viajado por Francia, convienen en decir que no se encuentra un frances que sea republicano. Yo mi no puedo dar testimonio de esta verdad, porque he atravesado la Francia. Pero se pregunta: no hay en Francia republicanos: ¿como es que la república subsiste? Y nadie dá la razon: yo la daré. La república subsiste en Francia, y digo mas, la república subsistirá en Francia: porque la república es la forma necesaria de gobierno en los pueblos que son ingobernables.

En los pueblos que son ingobernables, el gobierno toma necesariamente las formas republicanas. Hé ahí por que la república subsiste y subsistirá en Francia. Importa poco que esté, como lo está, conducida por las voluntades de los hombres, si está sostenida

nada, como lo está, por la fuerza misma de las cosas. Esta es la esplicacion de la duracion de la república francesa.

Al oirme hablar, á un tiempo mismo, de la autoridad divina y de la autoridad humana, se me dirá acaso: ¿qué tienen que ver las cuestiones políticas con las cuestiones religiosas?

Señores, yo no sé si hay aquí algun señor diputado que no crea que hay relacion entre las cosas religiosas y las políticas; pero si hay alguno, voy á demostrar su relacion necesaria, de una manera tal, que la vea por sus propios ojos, y que la toque con sus propias manos. *Movimiento de atencion.*

Señores, la civilizacion tiene dos fases; una que yo llamaré afirmativa; porque en esa la civilizacion descansa en afirmaciones; que yo llamaré tambien de progreso, porque esas afirmaciones en que descansa, son verdades; y finalmente, que yo llamaré católica, porque el catolicismo es el que abarca en toda su plenitud todas esas verdades y todas esas afirmaciones. Al contrario, hay otra faz de la civilizacion, que yo llamaré negativa, porque reposa esclusivamente en negaciones; que yo llamaré decadencia, porque esas negaciones son errores; y que yo llamaré revolucionaria, porque esos errores se convierten al fin en revoluciones que trasforman los Estados.

Pues bien, señores: ¿cuáles son las tres afirmaciones de esta civilizacion, que yo llamo afirmativas, de progreso y católicas? Las tres afirmaciones son las siguientes: en el órden religioso, se afirma que existe un Dios personal. *Rumores y risas en la tribuna y en la izquierda. La mayoría indignada reclama el órden.*

El señor presidente: Orden, señores.

El señor Marqués de Valdegamas: Hay tres afirmaciones entre otras. Primera afirmacion: existe un Dios, y ese Dios está en todas partes. Segunda afirmacion: ese Dios personal, que está en todas partes, reina en el cielo y en la tierra. Tercera afirmacion: este Dios, que reina en el cielo y en la tierra, gobierna absolutamente las cosas divinas y humanas.

Pues bien, señores: en donde hay estas tres afirmaciones en el órden religioso, hay tambien estas otras tres afirmaciones en el or-

den político: hay un rey que está en todas partes por medio de sus agentes: ese rey, que está en todas partes, reina sobre sus súbditos; y ese rey, que reina sobre sus súbditos, gobierna á sus súbditos. De modo que la afirmacion política no es más que la consecuencia de la afirmacion religiosa. Las instituciones políticas en que se simbolizan estas tres afirmaciones, son dos: las monarquías absolutas, y las monarquías constitucionales, como las entienden los moderados de todos los países, porque ningun partido moderado ha negado nunca al rey ni la existencia, ni el reinado, ni la gobernacion. Por consiguiente, la monarquía constitucional entra con los mismos títulos que la monarquía absoluta á simbolizar esas tres afirmaciones políticas, que son el eco, digámoslo así, de las tres afirmaciones religiosas.

Señores, en estas tres afirmaciones concluye el período de la civilizacion, que yo he llamado afirmativo, que yo he llamado de progreso, que yo he llamado católico. Ahora entramos, señores, en el segundo período, que yo he llamado negativo, que yo he llamado revolucionario. En ese segundo período hay tres negaciones, correspondientes á las tres afirmaciones primeras. Primera negacion; ó como yo la llamaré, negacion de primer grado, en el órden religioso: Dios existe, Dios reina; pero Dios está tan alto, que no puede gobernar las cosas humanas. Esta es la primera negacion, la negacion de primer grado, en este período negativo de la civilizacion; y á esta negacion de la providencia de Dios, ¿qué corresponde en el órden político? En el órden político, sale el partido progresista respondiendo al deísta, que niega la Providencia, y dice: el rey existe, el rey reina; pero no gobierna. Así, señores, la monarquía constitucional progresiva pertenece á la civilizacion negativa en primer grado.

Segunda negacion: el deista niega la Providencia; los partidarios de la monarquía constitucional, segun los progresistas la entienden, niegan la gobernacion; pues ahora viene, en el órden religioso, *el panteista y dice: Dios existe; pero Dios no tiene existencia* personal: Dios no es persona, y como no es persona, ni gobierna ni reina; Dios es todo lo que vemos: ni es todo lo que vive, es todo

lo que se mueve: Dios es la humanidad. Esto dice el panteista; de manera que el panteista niega la existencia personal, aunque no la existencia absoluta; niega el reinado y la Providencia.

En seguida, señores, viene el republicano y dice: el poder existe; pero el poder no es persona, ni reina ni gobierna; el poder es todo lo que vive, todo lo que existe, todo lo que se mueve; luego es la muchedumbre, luego no hay más medio de gobierno que el sufragio universal, ni más gobierno que la república.

Así, señores, al panteismo en el órden religioso corresponde el republicanismo en el orden político. Despues viene otra negacion, que es la última: en punto á negaciones no hay más allá. Detras del deista, detrás del panteista viene el ateo y dice: Dios ni reina ni gobierna ni es persona, ni es muchedumbre; no existe. Y sale Proudhon, señores, y dice: no hay gobierno. *Risas y aplausos.* Así, señores, una negacion llama á otra negacion, como un abismo llama á otro abismo. Mas allá de esa negacion, que es el abismo, no hay nada, no hay nada sino tinieblas, y tinieblas palpables.

Ahora bien, señores; ¿sabeis cuál es el estado de Europa? Toda Europa va entrando en la segunda negacion, y camina hácia la tercera, que es la última: no lo olvideis. Si se quiere que concrete algo más esta cuestion de los peligros que corren las sociedades, la concretaré, aunque con cierta prudencia. Todos saben cuál es mi posicion oficial; yo no puedo hablar de la Europa sin hablar de la Alemania: no puedo hablar de la Alemania sin hablar de la Prusia, que la representa: no puedo hablar de la Prusia sin hablar de su rey, á quien, señores, sea dicho de paso, puede llamarse por sus cualidades eminentes el augusto germánico. El Congreso me perdonará que al entrar en esta cuestion, por lo que toca á Europa, guarde cierta reserva, y por lo que toca á Prusia guarde una reserva casi absoluta; pero diré, sin embargo, lo bastante para manifestar cuáles son mis ideas concretas sobre los peligros concretos tambien que amenazan á la Europa.

Señores, aquí se ha hablado del peligro que corre la Europa por parte de la Rusia; y yo que creo por ahora y por mucho tiempo puede

tranquilizar al Congreso, asegurándole que por parte de la Rusia no puede temer el menor peligro.

Señores, la influencia que la Rusia ejercia en Europa, la ejercia por medio de la confederacion germánica. La confederacion alemana se hizo en contra de Paris, que era la ciudad revolucionaria, la ciudad maldita, y en favor de Petersburgo, que era entonces la ciudad santa, la ciudad del gobierno, la ciudad de las tradiciones restauradoras. ¿Qué resultó de aquí? Que la confederacion no fuese un imperio como pudo serlo entonces: y no fué un imperio, porque? La Rusia no le podia acomodar nunca tener en frente de sí un imperio aleman y tener reunidas á todas las razas alemanas; así es que la confederacion se compuso de principados microscópicos y de dos grandes monarquías. ¿Qué era lo que le convenia en el caso de una guerra con la Francia? Lo que le convenia á la Rusia, era que estas monarquías fuesen absolutas: y estas dos monarquías fueron absolutas. Y véase, señores, cómo sucedió que la influencia de la Rusia desde la confederacion Alemana hasta la revolucion de febrero, se ha estendido desde Petersburgo hasta Paris. Pero, señores, desde la revolucion de febrero todas las cosas han cambiado de condicion: el huracan revolucionario ha echado abajo los tronos, ha estrellado las coronas, ha humillado á los reyes: la confederacion germanica no existe: la Alemania hoy dia no es más que un caos. Es decir, señores, que á la influencia de la Rusia, que se estendia, como dije, desde Petersburgo á Paris, ha sucedido ahora la influencia demagógica de Paris, que se estiende hasta la Polonia.

Pues ved aquí la diferencia: La Rusia contaba con dos aliados poderosos, el Austria y la Prusia: hoy ve sabido que no puede contar mas que con el Austria; pero el Austria tiene que luchar y luchar todos los dias contra el espíritu demagógico, que existe allí como en todas partes; contra el espíritu de raza, que existe allí mas que en otra parte alguna; y finalmente, tiene que reservar todas sus fuerzas para una lucha posible con la Prusia. Resulta, pues, señores, que neutralizada el Austria, no contando la Rusia con la confederacion germánica, no puede contar en el dia mas que con sus propias fuerzas. ¿Y sabe el Congreso cuentas son las fuerzas de que un

dispuesto la Rusia para las guerras ofensivas? Nunca ha llegado á 300,000 hombres. ¿Y sabe el Congreso con quiénes tienen que luchar esos 300,000 hombres? Tienen que luchar con todas las razas alemanas, representadas por la Prusia, tienen que luchar con todas las razas latinas, representadas por la Francia; tienen que luchar con la nobilísima y poderosísima raza anglo-sajona, representada por la Inglaterra. Esa lucha, señores, sería insensata: sería absurda por parte de la Rusia; en el caso de una guerra general, el resultado cierto, infalible sería que la Rusia dejase de ser una potencia europea, para no ser mas que una potencia asiática. Y véase aquí por qué la Rusia rehuye la guerra; y véase aquí por qué la Inglaterra quiere la guerra; y la guerra, señores, hubiera estallado si no hubiera sido por la debilidad crónica de la Francia, que no quiso seguir en esto á la Inglaterra; si no hubiese sido por la prudencia austriaca; y si no hubiese sido por la sagacísima prudencia de la diplomacia rusa. Por esto, señores, porque la Rusia no ha querido, porque no ha podido querer la guerra, es por lo que la guerra no ha estallado con motivo de la cuestion de los refugiados en Turquía.

No se crea por esto, sin embargo, que yo soy de opinion que nada tiene que temer la Europa de la Rusia; creo todo lo contrario; pero creo que, para que la Rusia acepte una guerra general; que, para que la Rusia se apodere de la Europa, son necesarios antes estos tres acontecimientos que voy á decir, todos los cuales, adviértase esto, señores, son no solo posibles, sino tambien probables.

Se necesita: primero, que la revolucion, despues de haber disuelto la sociedad, disuelva á los ejércitos permanentes; segundo, que el socialismo, despojando á los propietarios, estinga el patriotismo; porque un propietario despojado no es patriota, no puede serlo; cuando la cuestion viene planteada de esa manera suprema y congojosa, no hay patriotismo en el hombre; tercero, el acabamiento de la empresa de la confederacion poderosa de todos los pueblos eslavones bajo la influencia y el protectorado de la Rusia. Las naciones eslavonas cuentan, señores, 80,000,000 de habitantes. Ahora bien, cuando en la Europa no haya ejércitos permanentes, ha

bienalo sido disueltos por la revolucion; cuando en la Europa no haya patriotismo, habiéndose estinguido por las revoluciones socialistas; cuando en el Oriente de Europa se haya verificado la gran confederacion de los pueblos esclavones; cuando en el Occidente no haya más que dos grandes ejércitos, el ejército de los despojados y el ejército de los despojadores, entonces, señores, sonará en el reloj de los tiempos la hora de la Rusia; entonces la Rusia podrá pasearse tranquila, arma al brazo, por nuestra patria; entonces, señores, presenciará el mundo el mas grande castigo de que haya memoria en la historia; ese castigo tremendo será, señores, el castigo de la Inglaterra. De nada le servirán sus naves contra el imperio colosal que con un brazo cogerá la Europa y con el otro cogerá la India; de nada le servirán sus naves: ese imperio colosal caerá postrado, hecho pedazos: y su lúgubre estertor y su penetrante quejido resonará en los polos.

No creais, señores, no creais que las catástrofes acaban ahí: las razas esclavonas no son á los pueblos de Occidente lo que eran las razas alemanas al pueblo romano: no, las razas esclavonas están hace mucho tiempo en contacto con la civilizacion, son razas semicivilizadas; la administracion rusa es tan corrompida como la administracion mas civilizada de Europa, y la aristocracia rusa tan civilizada como la aristocracia mas corrompida de todas. Ahora bien, señores; puesta la Rusia en medio de la Europa conquistada y prosternada á sus pies, ella misma absorberá por todos sus poros la civilizacion que ha bebido y que la mata. La Rusia no tardará en caer en putrefaccion: entonces, señores, no sé yo cual será el cementerio universal que tenga Dios preparado para aquella universal podredumbre. Contra esto, señores, no hay mas que un remedio, no hay mas que uno: el nudo del porvenir está en la Inglaterra: en primer lugar, señores, la raza anglo-sajona es la mas generosa, la mas noble y la mas esforzada del mundo; en segundo lugar, la raza anglo-sajona es la que menos espuesta está al ímpetu de las revoluciones: yo creo mas fácil una revolucion en San Petersburgo que en Lóndres. ¿Qué le falta á la Inglaterra para impedir la conquista inevitable de toda la Europa por la Rusia? ¿Qué le falta?

Lo que le falta es evitar lo que la perderia: la disolucion de los ejércitos permanentes por medio de la revolucion; es evitar en Europa el despojo por medio del socialismo: es decir, señores, lo que la falta es tener una política exterior, monárquica y conservadora; pero aun esto no seria más que un paliativo; la Inglaterra siendo monárquica, siendo conservadora, puede impedir la disolucion de la sociedad europea hasta cierto punto y por cierto tiempo; porque la Inglaterra no es bastante poderosa, no es bastante fuerte para anular, y era necesario anular la fuerza disolvente de las doctrinas propagadas por el mundo: para que al paliativo se añadiera el remedio, era necesario, señores, que la Inglaterra, ademas de conservadora y monárquica, fuera católica; y lo digo, señores, porque el remedio radical contra la revolucion y el socialismo no es más que el catolicismo, porque el catolicismo es la única doctrina que es su contradiccion absoluta. ¿Qué es, señores, el catolicismo? Es sabiduria y humildad. ¿Qué es el socialismo, señores? Es orgullo y barbarie; el socialismo, señores, como el rey babilónico, es rey y bestia al mismo tiempo. (*Risas, y grandes aplausos.*)

Señores, el Congreso habrá extrañado que al hablar yo de los peligros que amenazan á la sociedad y al mundo, no haya hablado de la nacion francesa. Señores, hay una causa para esto; la Francia era poco hace una gran nacion: hoy dia, señores, no es ni una nacion siquiera: es el club central de la Europa. (*Bien, bien.*)

Así, señores, queda demostrado: primero, que las cuestiones económicas no son, ni deben ser, ni pueden ser las más importantes de todas: segundo, que no ha llegado aquel estado de tranquilidad y de seguridad en que podamos dedicarnos á ellas exclusivamente. Voy, señores, ahora á combatir el tercero y último error, que consiste en afirmar que las economías son no solamente posibles, sino faciles.

Señores, el Congreso me permitirá que ahora como antes diga la verdad, nada más que la verdad; pero toda la verdad con la franqueza y la buena fé que me caracteriza. No habrá ningun señor diputado que ponga en duda este axioma: que los gobiernos, aun aquellos que mayores ventajas ofrecen, ofrecen á cuenta de esas

ventajas algunos inconvenientes, y al revés: que aun los gobiernos que presentan mayores inconvenientes, á vuelta de esos mismos inconvenientes ofrecen tambien algunas ventajas; y por último, que no hay gobiernos inmortales.

En este sitio yo puedo hablar con toda libertad de las ventajas y de los inconvenientes y hasta de la muerte de los gobiernos: porque todos tienen sus inconvenientes, sus ventajas y todos mueren.

Pues bien, señores, yo digo que á vuelta de los gravísimos inconvenientes que tienen los gobiernos absolutos, tienen una gran ventaja, y es que son gobiernos relativamente baratos; y yo digo que á vuelta de las grandes ventajas que tienen los gobiernos constitucionales tienen un gravísimo inconveniente, y es que son carísimos. No conozco ninguno más caro sino el republicano. Y argumentando por analogía, es fácil preveer la suerte de cada uno de estos gobiernos. Yo digo, señores, que lo más probable es que todos los gobiernos absolutos en donde existan, perecerán por la discusion; que todos los gobiernos constitucionales en donde existan, perecerán por la bancarota. Esta es mi conviccion íntima, señores; yo hago á los señores diputados depositarios de mis convicciones. Hay un solo medio, señores, de hacer reformas y grandes reformas económicas: ese solo medio es el licenciamiento ó el casi licenciamiento de los ejércitos permanentes. Esto, señores, podria librar á los gobiernos por algun tiempo de la bancarota; pero ese licenciamiento seria la bancarota de la sociedad entera; porque, señores, y aquí llamo vuestra atencion, los ejércitos permanentes son hoy los únicos que impiden que la civilizacion vaya á perderse en la barbarie; hoy dia, señores, presenciamos un espectáculo nuevo en la historia, nuevo en el mundo; ¿cuándo, señores, cuándo ha visto el mundo sino hoy, que se vaya á la civilizacion por las armas, y á la barbarie por las ideas? Pues esto es lo que está viendo el mundo en la hora en que estoy hablando. (*Aplausos*.)

Este fenómeno, señores, es tan grave, es tan peregrino que exige alguna explicacion por mi parte. Toda civilizacion verdadera viene del Cristianismo. Es esto tan cierto, que la civilizacion toda se ha reconcentrado en la zona cristiana: fuera de esa zona no hay ci-

vilizacion, todo es barbarie; y es esto tan cierto, que antes del Cristianismo no ha habido pueblos civilizados en el mundo, ni uno siquiera.

Ninguno, señores: digo que no ha habido pueblos civilizados, porque el pueblo romano y el pueblo griego no fueron pueblos civilizados; fueron pueblos cultos, que es cosa muy diferente. La cultura es el barniz, y nada más que el barniz de las civilizaciones. El Cristianismo civiliza al mundo, haciendo estas tres cosas: ha civilizado al mundo haciendo, de la autoridad una cosa inviolable; haciendo de la obediencia una cosa santa; haciendo de la abnegacion y del sacrificio, ó por mejor decir, de la caridad, una cosa divina. De esa manera el Cristianismo ha civilizado á las naciones. Ahora bien (y aquí está la solucion de ese gran problema) ahora bien; las ideas de la inviolabilidad de la autoridad, de la santidad de la obediencia y de la divinidad del sacrificio, esas ideas no están hoy en la sociedad civil; están en los templos donde se adora al Dios justiciero y misericordioso, y en los campamentos donde se adora al Dios fuerte, al Dios de las batallas, bajo los símbolos de la gloria. Por eso, porque la Iglesia y la milicia son las únicas que conservan íntegras las nociones de la inviolabilidad de la autoridad, de la santidad de la obediencia y de la divinidad de la caridad; por eso son hoy los dos representantes de la civilizacion europea.

No sé, señores, si habrá llamado vuestra atencion, como ha llamado la mia, la semejanza, cuasi la identidad entre las dos personas que parecen más distintas y más contrarias; la semejanza entre el sacerdote y el soldado: ni el uno ni el otro viven para sí: ni el uno ni el otro viven para su familia: para el uno y para el otro, en el sacrificio, en la abnegacion está la gloria. El encargo del soldado es velar por la independencia de la sociedad civil. El encargo del sacerdote es velar por la independencia de la sociedad religiosa. El deber del sacerdote es *morir*, dar la vida *como* el *buen pastor* por sus ovejas. El deber del soldado, como buen hermano, es dar la vida por sus hermanos. Si considerais la aspereza de la vida sacerdotal, el sacerdocio os parecerá, y lo es en efecto una verdadera milicia. Si considerais la santidad del ministerio militar, la milicia

cuasi os parecerá un verdadero sacerdocio. ¿Qué seria del mundo, qué seria de la civilizacion, que seria de la Europa si no hubiera sacerdotes ni soldados? *Aplausos prolongados.* Y en vista de esto, señores, si hay alguno que despues de expuesto lo que acabo de exponer, crea que los ejércitos deben licenciarse, que se levante y lo diga. Si no hay ninguno, señores, yo me rio de todas vuestras economías, porque todas vuestras economías son utopias. ¿Sabeis lo que pretendeis hacer cuando quereis salvar la sociedad con vuestras economías sin licenciar el ejército? Pues lo que pretendeis hacer, es apagar el incendio de la nacion con un vaso de agua. Eso es lo que pretendeis. Queda, pues, demostrado, como me propuse demostrar, que las cuestiones económicas no son las más importantes; que no ha llegado la ocasion de tratarlas aquí exclusivamente; y que las reformas económicas no son fáciles, y hasta cierto punto no son posibles.

Y ahora, señores, habiendo algunos oradores dicho al congreso que votando por esa autorizacion se votaba contra el gobierno representativo, yo me dirigiré á esos señores diputados, y les diré: ¿quereis votar por el gobierno representativo? Pues votad por la autorizacion que se os pide por el gobierno; votadla, porque si los gobiernos representativos viven de discusiones sábias, mueren por discusiones interminables. Un gran ejemplo os ofrece, señores, la Alemania, si es que la experiencia, si es que los ejemplos han de servir de algo. Tres asambleas constituyentes ha tenido la Alemania á un tiempo mismo, una en Viena, otra en Berlin, otra en Francfort: la primera murió por un decreto imperial: un decreto real mató á la segunda: y en cuanto á la asamblea de Francfort, esta asamblea, compuesta de los sábios más eminentes, de los más grandes patricios, de los filósofos más profundos, ¿qué se hizo de ella? ¿qué fué de aquella asamblea? Jamás el mundo vió un senado tan augusto y un fin más lamentable: una aclamacion universal le dió vida: un silbido universal le dió muerte.

La Alemania, señores, la alojó como una divinidad en un templo, y esa misma Alemania la dejó morir como una prostituta en una taberna. *Muy bien.*

Esa, señores, es la historia de las asambleas alemanas. ¿Y sabeis porque murieron así? Yo os lo diré. Murieron así, porque ni dejaron gobernar ni gobernaron; murieron así, porque despues de más de un año de discusion nada salió, ó salió humo solo de sus interminables discusiones.

Señores, ellas aspiraron á la dignidad de reinas: Dios las hizo estériles, y las quitó hasta la dignidad de madres. ¡Diputados de la nacion, mirad por la vida de las asambleas españolas! Y vosotros, señores de la oposicion conservadora, yo os lo pido, mirad tambien por vuestro porvenir: mirad, señores, por el porvenir de vuestro partido. Juntos hemos combatido siempre; combatamos juntos todavía. Vuestro divorcio es sacrílego; la patria os pedirá cuenta de él en el dia de sus grandes infortunios. Ese dia quizá no está lejos: el que no lo vea posible, padece una ceguedad incurable. Si sois belicosos, si quereis combatir aquí, guardad para ese dia vuestras armas. No precipiteis, no precipiteis los conflictos. Señores, ¿no le basta á cada hora su pena, á cada dia su congoja y á cada mes su trabajo? Cuando llegue ese dia de la tribulacion, la congoja será tanta, que llamaremos hermanos aun á aquellos que son nuestros adversarios políticos: entonces os arrepentireis, aunque tarde tal vez, de haber llamado enemigos á los que son vuestros hermanos.

El orador se sienta en medio de prolongados y repetidos aplausos y de numerosas felicitaciones.

DISCURSO

SOBRE

LA SITUACION DE ESPAÑA,

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1850,

al discutirse el proyecto de autorizacion al Gobierno para plantear los presupuestos del siguiente año.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Entre los apuntes de Donoso *se hallan bajo una sola carpeta nada menos que tres diferentes proyectos de este último de los discursos que pronunció en el Congreso.—Único manuscrito de su especie que hemos encontrado entre los papeles de nuestro amigo, desde luego que llegó á nuestras manos, formamos intencion de publicarlo íntegro: pero bien pronto nos ocurrieron consideraciones harto poderosas para hacernos cambiar de idea; y entonces resolvimos hacer lo que ahora hacemos: esto es: publicar íntegro el discurso, tal como su autor le pronunció, pero interpolando, en el lugar y forma que nos han parecido convenientes, algunos pasages de los proyectos mencionados, y señalándolos con comillas marginales para la debida distincion.*

DISCURSO

SOBRE

LA SITUACION DE ESPAÑA.

SEÑORES

Los diputados que recuerden los varios discursos que he tenido la honra de pronunciar en los congresos anteriores, saben muy bien que, á pesar de que mis doctrinas han sido en algunos puntos contrarias, en muchos mas, diferentes de las que sostienen los señores ministros, he votado con una constancia sin ejemplo con el ministerio. Esta conducta mia, señores, ha estado fundada en solidísimas razones. En primer lugar, mis doctrinas no se han puesto nunca á votacion; y no votándose mis doctrinas, he tenido que votar las del ministerio, menos distantes aun de las mias que las de las oposiciones. En segundo lugar, yo soy un hombre de gobierno, un hombre de gobierno ante todo y sobre todo, y hombre de gobierno, voto siempre con el gobierno, en caso de duda. En tercero y último lugar, yo

creia que podria hacer más en provecho y beneficio de mis propias doctrinas, siendo amigo del ministerio, que siendo su adversario.

Hoy las cosas han cambiado enteramente de faz. El ministerio ha exajerado hasta tal punto su sistema, que en su exageracion creo funesto, que estoy en la situacion de elegir entre mi conciencia y mi amistad, entre mis propias doctrinas y el ministerio. El trance, señores, es muy duro: pero la eleccion no puede ser dudosa; yo haré callar á mi amistad, para oir solo á mi conciencia; yo me abjuraré un tanto del ministerio, para quedarme con mis doctrinas.

Yo me propongo, señores, delinear á grandes rasgos el tristísimo cuadro que ofrece la nacion, bajo los siguientes aspectos: el moral, el político, el rentístico y el económico; y para que todos lo sepan sin necesidad de tenerlo yo que repetir á cada paso, voy á anunciar desde ahora hasta qué punto creo que el ministerio es responsable de esta triste y dolorosa situacion en que nos vemos. A ella hemos venido por varias causas. La situacion actual, por una parte, es un efecto de los pasados trastornos: por otra, la situacion actual, es efecto y resultado del sistema errado de los anteriores ministerios; por otra parte, en fin, la situacion actual es el resultado del errado y funesto sistema del ministerio que hoy preside los destinos de la nacion española.

Yo no puedo acusar á los trastornos; porque la revolucion me responderá, «Trastornando hago mi oficio.» Yo no puedo acusar de esta situacion á los ministerios pasados, porque podrian responderme: «Nosotros hemos estado bajo la presion revolucionaria:» Pero puedo acusar y acuso al ministerio presente, porque él solo es, entre todos los que han existido desde 1834 acá, el dueño absoluto y soberano de sus propias acciones.

Yo no puedo acusar, yo no acuso al ministerio de haber creado la situacion actual, ¿como podia acusarle de eso? ella existia antes de que él existiese; pero le acuso porque la conserva: pero le acuso tambien porque la empeora.

Para esponer estas cosas, aunque brevemente por lo avanzado de la hora, he pedido la palabra. La he pedido tambien con otro objeto: yo debo hacer aquí mi profesion de fe política, aunque

conocida de todos en materia de autorizaciones. Yo creo, señores, que el ministerio puede perder el derecho de vivir; pero no creo que pierda nunca el derecho y el deber, que son un deber y un derecho imprescriptibles, de cobrar las contribuciones.

Yo creo que el Congreso de los señores diputados tiene el derecho de matar, ó contribuir á que muera un ministerio por un voto de censura; pero no tiene el derecho de negarle las contribuciones, por la razon de que no tiene el derecho de matar al Estado.

Esto supuesto, señores, claro está que mi voto contra la autorizacion no significa que el ministerio no cobre los impuestos, que el ministerio no recaude ni distribuya las contribuciones.

Pero sucede amenudo que los votos del parlamento necesitan un comentario: aquí rara vez sucede que un señor diputado vote lo que quiere, y es más raro todavía que quiera lo que vota: ¿por qué? Porque los votos son complejos; porque los votos significan cosas muy diferentes, y á veces de todo punto contrarias. Esta autorizacion es algo más de lo que suena; es mucho más de lo que suena; participa de la naturaleza propia de todas las autorizaciones; es un voto de confianza: lo será de todos modos; lo ha sido aquí y en otros paises, sin necesidad de que lo declare el ministerio; pero hoy dia lo es mucho más: y lo saben los señores diputados, despues que así lo ha declarado el ministerio. Pues bien: al dar yo mi voto negativo á esta autorizacion, no me opongo á que el gobierno cobre los impuestos: digo solo que el ministerio, no el ministerio, que se compone de amigos mios, el sistema del ministerio no tiene mi confianza.

Señores, ¿en dónde está la disidencia capital (porque yo no puedo hablar sino de disidencias capitales) la disidencia capital entre el sistema del ministerio y mis doctrinas? Voy á decirlo: consiste cabalmente en aquello en que el ministerio funda su título de gloria. Consiste en que es un ministerio que se proclama y que es ministerio de órden material, ministerio de intereses materiales.

Y cuenta, señores, que yo no me opongo á los intereses materiales ni al órden material: el órden material es una parte constitutiva, aunque la menor, del órden verdadero; el órden verdadero

está en la union de las inteligencias en lo que es verdad, en la union de las voluntades en lo que es honesto en la union de los espíritus en lo que es justo. El orden verdadero consiste en que se proclamen, se sustenten y se defiendan los verdaderos principios políticos, los verdaderos principios religiosos, los verdaderos principios sociales.

Los intereses materiales, señores, serán sin duda y lo son una cosa buena, escelente; pero no por eso los intereses materiales son los intereses supremos de la sociedad humana: el interés supremo de la sociedad humana consiste en que prevalezcan en ella esos mismos principios religiosos, políticos y sociales. Señores, la salud no consiste solo en la salud del cuerpo: consiste tambien en la salud del alma: *mens sana in corpore sano*. Ese equilibrio entre el órden material y el órden moral, ese equilibrio entre los intereses morales y los materiales, ese equilibrio entre la salud del alma y del cuerpo es lo que constituye la plenitud de la salud en la sociedad como en el hombre. A ese equilibrio se debió, señores, que el siglo de Luis XIV fuese llamado *Gran siglo*, y que Luis XIV fuese llamado *El Grande*; y grande era en verdad el príncipe dichoso que reinaba sobre Bossuet, aquel rey de las inteligencias, y sobre Colbert, rey de la industria.

Cuando este equilibrio se rompe, los imperios comienzan á declinar hasta que desaparecen del todo. Yo quisiera, señores, fijar en vuestros corazones, en vuestra memoria estos principios; porque interesan demasiado á vuestra patria.

Dos grandes dinastías hay en Europa; la dinastía borbónica y la dinastía austriaca. La dinastía austriaca conservó vivos entre nosotros los verdaderos principios políticos, religiosos y sociales; y al mismo tiempo que hizo esto, tuvo la desgracia de dejar en olvido y abandono los principios económicos, los principios administrativos, los intereses materiales. Pues bien, señores, esto nos explica su vida y su muerte. Pocos ejemplos nos ofrece la historia de una vida más gloriosa y de una muerte mas miserable. ¿Quereis saber hasta dónde pueden llegar los imperios cuando prevalecen en ellos los verdaderos principios sociales, políticos y religiosos? Poned los ojos en Cárlos V, el gran emperador, en aquella águila im-

perial, de quien ha dicho el más grande de nuestros poetas que, *en su vuelo sin segundo, debajo de sus alas tuvo al mundo.* ¿Quereis ver como concluyen las razas y las dinastías, cuando ponen en olvido los intereses materiales? Poned la vista en el último vástago de esa dinastía generosa; poned la vista en Cárlos II, el rey mendigo, el Augústulo de su raza.

Volved ahora la vista á la raza borbónica. Enrique IV comienza por ser protestante y por halagar á los católicos, y acaba por ser católico y halagar á los protestantes. Es decir, señores, que la religion era para él un instrumento de dominacion, *instrumentum regni:* ved ahí el modelo de un rey espíritu fuerte. Seguidle despues en su vida y en su historia, y le vereis siempre entregado á la idea exclusiva de hacer prosperar materialmente á la Francia, de establecer una buena y sábia administracion, de acallar las diferencias de los partidos por medio de transacciones; ocuparse, en una palabra, solamente de la organizacion administrativa y de los intereses materiales. Pues bien, señores, Enrique IV no es un hombre solo, es la personificacion de toda su raza, es la raza borbónica; raza que ha venido al mundo para dos cosas, para hacer á los pueblos industriosos y ricos, y para morir á manos de las revoluciones.

¿Quien no admira, señores, estas grandes, estas magníficas consonancias de la historia? Ved ahí dos razas más enemigas todavía en el campo de las ideas, que en los campos de batalla: la raza austriaca pone en olvido los intereses materiales; y muere de hambre: la raza borbónica, los más de sus príncipes por lo menos, afloran en la conservacion intacta y pura de los principios religiosos sociales y políticos, para convertirse en reformistas ó industriales; y tropiezan con el espectro de la revolucion, que los aguarda para devorarlos unos despues de otros, puesto en el límite de sus industrias y de sus reformas.

Pues bien, ministros de Isabel II, yo vengo á pediros que aparteis de vuestra reina y mi reina la especie de maldicion que pesa sobre su raza.

El tiempo urge, señores; el tiempo urge, porque tiempos más calamitosos de los que pensais se acercan. Por de pronto ahora mis-

nio, si es verdad que el árbol se conoce por el fruto, por el fruto habeis de conocer el árbol que habeis plantado: su fruto es fruto de muerte. La política de los intereses materiales ha llegado aquí á la última y más tremenda de todas sus evoluciones: á aquella evolucion, en virtud de la cual todos dejan de hablar de intereses para hablar del supremo interés de los pueblos decadentes, del interés que se cifra en los goces materiales. Esto explica las ambiciones impacientes de que se ha hablado aquí con sobrado razon.

Nadie está bien donde está: todos aspiran á subir, y á subir, no para subir, sino para gozar. No hay español ninguno que no crea oir aquella voz fatídica que oia Macbet y le decia: «Macbet, Macbet, serás rey.» El que es elector, oye una voz que le dice: «elector serás diputado.» El diputado, oye una voz que le dice: «diputado, serás ministro.» El ministro, oye una voz que le dice: «serás..... yo no sé qué, señores.

¿Arroyo en qué ha de parar
tan caudaloso y sonoro;
ó por ser Guadalquivir
Guadalquivir por ser mar?

Yo sé, señores, adonde esto va á parar, ó por mejor decir, adonde ha ido a parar; ha ido á parar á la corrupcion espantosa que todos presenciamos, que vemos todos: porque el hecho hoy dominante en la sociedad española es esa corrupcion que está en la médula de nuestros huesos. «Corrupcion que no se cura con indus»trias ni con reformas: se cura con la restauracion de las grandes »instituciones católicas, que la revolucion ha echado por el suelo, »y que os toca levantar á vosotros. El personage más corrompido y »más corruptor de esta sociedad es la clase media que nosotros re»presentamos, señores: en esta clase hay voces de alabanza para »todos los fuertes: de ahí salieron aquellas grandes voces que de»cian á la Milicia Nacional; eres benemérita; y despues á la Cons»titucion de Cádiz: eres sacrosanta; y luego al duque de la Victoria: »eres heróico, y ahora al duque de Valencia: eres invicto. La ido»latría parece ser la religion natural de todas las muchedumbres.

»señaladamente de aquellas que han sido corrompidas por las revo»luciones: en España lo han sido tanto, señores, yo apelo á vues»tras conciencias, que» —la corrupcion está en todas partes; nos entra por todos los poros; está en la atmósfera que nos envuelve; está en el aire que respiramos. Los agentes más poderosos de la corrupcion han sido siempre los agentes primeros del gobierno: en las provincias estos han sido los agentes más activos de la corrupcion, los compradores y vendedores de las conciencias. ¿Quién no ha visto lo que ha pasado en España, desde que estalló la revolucion hasta hoy? Cuando los gobiernos han sido débiles, sus principales agentes se han pasado en tropel hasta los reales de la insurreccion victoriosa: cuando los gobiernos son fuertes, ó cuando se cree que lo son, entonces para sacar airoso al gobierno atropellan todo cuanto se les pone por delante.

Recordad sino, señores, los pasados pronunciamientos. Todavía me figuro ver pasar delante de mis ojos aquella procesion de generales y gefes políticos con las manos llenas de incienso para quemarlo en los altares de las juntas revolucionarias. Pues volved los ojos hácia lo que pasa ahora. Pensád en algunos de los escándalos, que son públicos y notorios, ocurridos en las últimas elecciones. No los creais á unos ni á otros cuando se llamen enemigos: no son enemigos, son hermanos los de las elecciones y los de los pronunciamientos: Dios ha puesto en todos las mismas inclinaciones y hasta la misma fisonomía: todos han hecho el juramento heróico de sacrificarse por el vencedor: todos han hecho pacto con la fortuna: todos son amigos de la victoria: todos son adoradores del sol: todos miran al Oriente.

»Tan triste es, señores, y tan vasto el cuadro de esta corrup»cion universal. Si quereis subir conmigo hasta el orígen misterioso »de este síntoma de muerte, le hallareis, por una parte, en la deca»dencia del principio religioso; y por otra, en el desarrollo del prin»cipio electivo. El principio electivo es cosa de suyo tan corruptora, »que todas las sociedades civiles, así antiguas como modernas, en »que ha prevalecido, han muerto gangrenadas; el principio religio»so es por el contrario un antipútrido tan escelente, que no hay

»corrupcion que resista á su contacto: por eso no hay noticia de »que haya muerto por corrupcion ninguna sociedad verdaderamen»te católica. La virtud contradictoria de uno y de otro principio en »ninguna parte se echa mas de ver que en los institutos monásticos: »la fuerza corruptora del principio electivo es tan poderosa, que »aun en aquellos santas congregaciones introdujo cábalas é intrigas: »la virtud del principio religioso es tan soberana, que aun aquellos »institutos gobernados por el principio electivo se conservaron mas »puros y mas sanos que todas las sociedades civiles. Todos vosotros »habeis oido hablar de la corrupcion monástica: todos vosotros la »habeis creido tal vez. Pues bien; sabed que la historia que os han »enseñado, es una conspiracion permanente contra la verdad, y »la santificacion de la calumnia. Sin duda, señores, los institutos »monásticos han tenido sus épocas de crecimientos y sus épocas »de decadencia, como todas las instituciones que tienen algo de »humanas: pero sabed que aun en sus épocas de decadencia po»dian servir de modelo á las sociedades civiles mas esclarecidas y »escelentes.

»Esto supuesto, el gran problema de gobierno que los ministros »han debido resolver, es el siguiente: dar tales crecimientos al »principio religioso, que quede neutralizada la fuerza corruptora del »principio electivo. Problema es este, que no solo no ha sido resuel»to, pero que ni ha sido planteado siquiera por los ministros de la »corona: digo mas: ahora mismo creo leer en su pensamiento: es»toy seguro de que sino temieran interrumpirme, me preguntarian »todos á la vez: ¿qué tiene que ver la religion con las elecciones? »¿Qué tiene que ver? Tiene que ver tanto, que las elecciones nos »matarán, si la religion no purifica las elecciones: tiene que ver tan»to, que si dejan á un lado el principio religioso, no podrán ni ata»jar ni curar la corrupcion que engendra el principio electivo, sino »con el cauterio y con la sangre. No atribuyais, señores, á vano »antojo esto de traer la religion en todas las cuestiones políticas: no »soy yo el que la traigo; es ella la que se viene: no me acuseis »á mí; acusad mas bien á la naturaleza misma de las cosas. ¿Soy »yo por ventura la causa de que toda cuestion política se resuelva

«en último resultado, en este último dilema: la religion ó las revo-«luciones; el catolicismo ó la muerte?»

Señores, yo no necesito volver á decir, porque lo he dicho ya, que no creo que el ministerio es el único culpable de esta situacion. Esta es una situacion revolucionaria, que ha sobrevivido á la revolucion: el ministerio, sin embargo, es culpable hasta cierto punto, porque alienta esta corrupcion con la impunidad en que deja á sus agentes; y ademas es culpable por su silencio. En España, en esta sociedad desventurada, porque desventurada debe llamarse despues del cuadro que acabo de describir, no solamente los sentimientos están corrompidos, sino que tambien están pervertidas las ideas.

Por descontado, señores, desde luego me atrevo á afirmar que en ninguna época de nuestra historia el nivel de las inteligencias ha estado en España mas bajo. Yo en mi discurso no puedo demostrar, porque es imposible, que son falsas todas las ideas capitales que dominan en este momento: pero desde luego me comprometo á demostrar, de palabra ó por escrito, ó de cualquier modo que sea, que la proposicion política que escojan mis adversarios como mas averiguada, como mas cierta, es una proposicion falsa de todo punto.

Un síntoma, señores, de que están pervertidas en una sociedad todas las ideas, es cuando todos los partidos, todas las escuelas políticas van á su perdicion por el mismo camino que ellos han abierto para salvarse.

«Pues eso, señores, es cabalmente lo que sucede entre nosotros: para demostraros esta verdad, os propondré, entre mil, dos «ejemplos.»

Todos los partidos alternativamente dominantes en España, han creido que eran necesarias grandes garantías contra los abusos del poder. De estas garantías, unas son vanas, y otras absurdas. Voy á hablar de una que es vana y absurda, y ademas contraproducente. Aquí se ha invocado constantemente el principio de responsabilidad ministerial: pues bien, ese principio que todos los partidos han proclamado en España, es la única causa de la arbitrariedad y de la tiranía ministerial de que los partidos se quejan. Hay una lógica

que hace que las consecuencias salgan de suyo y necesariamente de su principio, sin que nadie las proclame y sin que las saque nadie. Decidme, los que os quejais de la arbitrariedad ministerial, arbitrariedad que yo reconozco: ¿qué responderiais, sobre todo, los que os sentais en aquellos bancos, si yo fuera ministerio y os dijera: «Vosotros habeis proclamado el principio de la responsabilidad, y de hecho me declarais responsable de todo lo que pasa en el último ángulo de la monarquía. Pues bien, yo acepto vuestros principios; aceptad sus consecuencias. Sus consecuencias son las que siguen: A una responsabilidad universal corresponde un poder absoluto; porque poder absoluto y responsabilidad universal son cosas correlativas, forzosamente correlativas. Un poder absoluto, para que lo sea, es menester que sea un poder espedito; y para que sea espedito, es menester que no encuentre resistencias. Antes, señores, habia corporaciones unidas por el vínculo del amor; unidas por el vínculo de la religion; estas corporaciones oponian un dique á todo despotismo que quisiera levantarse en la nacion; esas corporaciones resistentes no son compatibles con mi responsabilidad, no son compatibles con la especlicion que necesito como ministerio responsable; dejadme acabar con ellas. El nombramiento de todos los empleados públicos es un instrumento gigantesco de corrupcion; pero no importa; si no nombro á todos los empleados, no puedo ser responsable: si exigís mi responsabilidad, dadme el nombramiento de todos los empleados. La vida local, la vida municipal, la vida provincial pueden ser cosas buenas y escelentes; pero si yo soy el responsable de todo, solo yo he de vivir para hacerlo yo todo. Por consiguiente, centralizacion y centralizacion apoplética, centralizacion absoluta. Todos los espedientes han de venir al Ministerio, todo el oro ha de venir al Tesoro público. Estas son consecuencias necesarias. Por consiguiente, si me acusais de arbitrariedad, yo os respondo que vosotros sois los que me habeis hecho arbitrario, imponiendome una responsabilidad que supone en mi, y que me confiere un poder absoluto.»

Nada, señores, parece más facil, y nada es más difícil que proporcionar los medios á los fines. ¿Qué se quiere? ¿Se quiere que el

ministerio tenga un poder prudente, y nada más que prudente; limitado, y nada mas que limitado? Pues no declareis á los ministros responsables: pues qué ¿no han sido siempre responsables por las leyes del reino todos los ministros, sin necesidad de vuestras solemnes declaraciones? ¿Quereis más? ¿Quereis que los ministros, esos gigantes que os asustan, no sean más que pigmeos? Pues, señores; el remedio está en lamano; declaradlos inviolables. Desde el momento en que los declareis inviolables, no son nada, sino unas nulidades magníficas, sentadas en ese magnífico banco. —

«Vengamos al segundo ejemplo: el segundo ejemplo, le tomaré »del periodismo. La libertad de imprenta ha sido proclamada, se»ñores, para asegurar tres grandes principios; de los cuales el uno »interesa á los individuos, y los otros dos á la sociedad: el que in»teresa á los individuos, consiste en el derecho que todo hombre »tiene de comunicar á los otros lo que piensa: los otros dos consis»ten en el derecho que tiene la sociedad á que entren en liza y en »discusion todos los pensamientos, todas las teorías, todos los sis»temas; y en el derecho que esa misma sociedad tiene de que se dé »publicidad á todo lo que interesa á los pueblos. El periodismo es »la institucion consagrada á ser la garantía y la realizacion de aquel »derecho individual y de estos derechos sociales. Pues bien, yo »voy á demostraros, que esa institucion destruye todo lo que tiene »encargo de conservar; que es un medio contradictorio con su fin; »y que, para ser lógicos, ó habeis de renunciar á vuestros fines, ó »habeis de renunciar á vuestros medios.

»En primer lugar, el periodismo ha hecho imposible en la prác»tica el derecho que todo español tiene de publicar sus pensamien»tos por medio de la prensa; y esto, señores, por medio de una com»binacion verdaderamente diabólica: por una parte, matando á los »libros; y por otra, sustrayendo los periódicos á la fortuna indivi»dual de todos los españoles, que no sean muy ricos. Hoy dia, se»ñores, un español que no sea millonario, no puede escribir un pe»riódico, ni publicar un libro: para el periódico no tiene dinero; »y para el libro no encuentra lectores. Resulta de aquí que hoy »dia, para publicar su pensamiento, los españoles necesitan tras-

»formarle de individual en colectivo : solo los partidos tienen liber-»tad ; los españoles no la tienen. Ahora bien, señores, considerad »una cosa : que eso será bueno ó malo ; pero malo ó bueno, no es »lo que habeis querido vosotros, no es lo que ha querido el legisla-»dor, no es lo que ha querido la ley : ni la ley, ni el legislador ni »vosotros conoceis á los partidos, sino á los españoles, conside-»rados individualmente : la libertad que la Constitucion apetece, no »es la de los partidos, á quienes no conoce, sino la de los ciuda-»danos : pues esta precisamente es la que el periodismo ha hecho »de todo punto imposible.

»Vengamos al principio de la publicidad : en este punto, seño-»res, la institucion del periodismo es tan absurda, considerada co-»mo el medio de alcanzar aquel fin, que su absurdidad salta á los »ojos. Lejos de ser el periodismo un medio de revelar á todos lo »que deben saber, es el medio más eficaz que han podido inventar »los hombres para ocultar lo que todo el mundo debe saber, y lo »que todo el mundo sabe. Esta, señores, es una cuestion de buen »sentido y de buena fé : yo apelo á vuestra buena fé y á vuestro »buen sentido, y os conjuro á que me digais si no es cierto que el »único medio que teneis de saber la verdad, es echaros á la calle »para preguntarla á vuestros amigos y conocidos ; y si el único »medio que teneis de ignorarla, no es leer los periódicos. — Hay »más, señores : existe en la sociedad una gran institucion consa-»grada á trasmitir de un lugar á otro lugar, de una persona á otra »persona un secreto inviolable : esta institucion es la de la corres-»pondencia privada. Pues bien, señores : admirad conmigo un con-»traste sorprendente : la institucion que han inventado los hombres »en el interés de la publicidad para hablar de las cosas públicas, »es cabalmente la que sirve para revelar todos los secretos domés-»ticos ; y la que han inventado para trasmitir los secretos domés-»ticos, es la única que sirve para ponernos al corriente de las co-»sas públicas. ¿Quereis saber lo que pasa en París ? Pues teneis que »leer las cartas particulares que de allí vienen. ¿Quieren, en cam-»bio, saber en las provincias lo que pasa en lo íntimo de nuestros »hogares ? Pues que cojan uno de nuestros periódicos, que lean la

»*gacetilla de la capital*, y ya saben de nuestras propias casas tanto »como nosotros mismos..... Señores: yo me pregunto, y os pregunto »a vosotros ¿á donde va la sociedad, á donde va el género humano, »que así ha confundido todas las nociones, y así ha cambiado todos »los frenos?»

»Por último, el periodismo se ha inventado en un interés de dis»cusion: pues bien, señores: nada hay más fácil de demostrar sino »que el periodismo y la discusion son cosas incompatibles: y digo »que son incompatibles, porque á nadie puede parecerle verdadera »discusion la que entablan diariamente entre sí algunas docenas de »periodistas. La discusion, para que sea provechosa, ha de existir »en mayor escala, y ha de alcanzar más grandes proporciones; se »ha de trasmitir de los que escriben á los que leen; importa poco »que discutan los que escriben, sino discuten al mismo tiempo sus »lectores. Ahora bien, señores ¿qué es lo que sucede con el perio»dismo?—Sucede que cada uno lee el periódico de sus opiniones, »es decir, que cada español se entretiene en hablar consigo propio. »La discusion perpétua es un perpétuo diálogo; y el periodismo, »consagrado á mantener perpétuamente vivo ese diálogo en la so»ciedad, da precisamente por resultado un monólogo perpétuo. »¿Quereis saber lo que es un periódico? Pues un periódico es la »voz de un partido, que está siempre diciéndose á sí mismo: santo, »santo, santo.»

Ya lo veis, señores: todo lo que teneis por mentira, es verdad: todo lo que teneis por verdad, es mentira. Ved si tengo razon, cuando os digo que nuestra inteligencia está tan depravada como nuestro corazon, y nuestras ideas tan corrompidas como nuestros sentimientos.

Señores: la anatomía que he hecho de estos principios, pudiera hacerla de todos: todos son falsos; científicamente absurdos. El deber de los gobiernos, cuando ven el absurdo, es combatirlo como puedan.

Ahora, despues de haber argumentado yo en nombre del gobierno contra sus adversarios, argumento en nombre mio propio contra el gobierno, y le digo: «Tu has tenido razon en medir por

tu responsabilidad tu poder. Pero yo vengo ahora á medir tu responsabilidad por tu omnipotencia. Puesto que lo puedes todo, respóndeme de todo. La reina oye tus consejos y los sigue; los electores acogen tus candidatos y te los envian; las Córtes acogen tus proyectos y los aprueban; en España nadie enseña una idea si no tiene el título de maestro; y nadie tiene ese título si no se le das tú. Respóndeme de los malos sentimientos, respóndeme de las ideas corruptoras: que nada hay mas puesto en razon, sino que tu responsabilidad iguale á tu omnipotencia.»

Dos palabras sobre el sistema financiero de los ministros. Señores: en estas cuestiones nadie pone sino lo que tiene; nadie tiene sino lo que Dios le dá: á otros Dios les ha dado ciencia, y han puesto aquí su ciencia: yo lo que puedo poner, es una sola palabra, un poco de claridad, y un grano de buen sentido. Yo concibo, vistas las esplicaciones que han mediado, dos grandes sistemas financieros. Hay hombres que, puestos los ojos en nuestras antiguas glorias, en nuestro antiguo poderío, y viendo con vergüenza y hasta con indignacion el estado postrado y abatido que presentamos, esclaman: «Es necesario volver á esa gloria, á ese poder; y para eso es necesario gastar mucho, y debemos gastar mucho: que cuando gastemos mucho, seremos ricos; porque á la riqueza se va tambien por el camino de la gloria.» Hay otros que, poniendo los ojos en el sufrimiento del pueblo, y yendo de casa en casa á presenciar la miseria de los desgraciados contribuyentes, olvidando todo lo demas, dicen: «Somos pobres, muy pobres: son necesarias economías.» Estos son los dos puntos de partida de los dos grandes sistemas que han combatido aquí el uno contra el otro. ¿Cuál de estos dos sistemas es el sistema del ministerio? Los dos y ninguno. ¿Se levantan aquí los amigos de las economías, pidiéndolas para el pueblo? Pues bien: luego al punto el gobierno se levanta contestando: «¿Pues quién hace mas economías que yo? Ahí teneis 40 millones de economías.»

¿Se levantan los que solo miran á las glorias nacionales y al poder nacional; los que creen que se debe gastar mucho? Luego al punto el ministerio se levanta á su vez, y dice: «Pues si

cabalmente ese es mi fuerte; ahí teneis 300 millones de deficit.»

Así, Señores, este ministerio fluctúa entre inclinaciones diversas; este ministerio es como la péndola del reloj, que oscila, pero no anda. ¿Y qué diré del tino que el ministerio tiene en esto de gastar y en esto de ahorrar? Para pintar su tino, debo decir lo que se ha dicho ya, pero que es necesario repetir, porque es la verdad. ¿Qué se ha de decir de un gobierno que cree que debe gastar en un teatro, y que cree que debe ahorrar en lo que se debe al culto y al clero? ¡Al culto y al clero, señores! Por cuanto hay en el mundo, no hubiera querido ser yo el hombre que hubiera firmado esa economía, que hubiera sancionado esa rebaja. El clero, que se muere de hambre: el culto, que está sin esplendor; los seminarios, que no están nacidos siquiera: los templos, que se arruinan; ¿qué es esto? ¿en dónde estamos, señores?

Se estrañará tal vez que vuelva á hablar del teatro; se estrañará, y se estraña hasta con razon, que este nombre venga tan á menudo á los lábios de los diputados. Los mismos que lo pronuncian, no saben quizá por qué: yo lo sé, y voy á decirlo. Se pronuncia tanto la palabra teatro, señores, porque el teatro que el ministerio ha levantado, y la situacion á que el ministerio nos ha traido, son una misma cosa; porque no puede hablarse del teatro sin pensar en la situacion, ni hablarse de la situacion sin pensar en el teatro. Y esto tambien tiene una esplicacion, y una esplicacion que convencerá á todos los que me escuchan. Señores, no hay período histórico ninguno, que no esté, digámoslo así, simbolizado en un monumento. Si no temiera engolfarme en tiempos antiguos, recordaria aquí la historia de muchos imperios, y probaria esto, señores, como la luz del medio dia. Pero me basta solo hablar de nuestra España, y recordar aquí la dinastía austriaca, de que hablé al principiar mi discurso. ¿Cuál es el primer periodo de esta dinastía? En el primer periodo, la monarquía lo eclipsa todo, y hasta el principio religioso, á pesar de que era tan poderoso en aquel tiempo en España. ¿Y cuál seria el monumento que simbolizara mas esa situacion? Ciertamente, señores, que seria un palacio. —En el periodo de los Felipes, en ese periodo en que el fundamento del

OBRAS

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

T 3.163

19.527

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS,

MARQUES DE VALDEGAMAS,

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

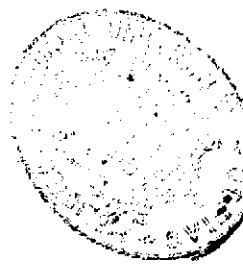

TOMO CUARTO.

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1854.

ENSAYO

SOBRE

EL CATOLICISMO,

EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO,

CONSIDERADOS EN SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Al frente de la primitiva edicion del ENSAYO, *hecha en esta Córte en* 1851, *escribió su autor la siguiente* ADVERTENCIA :

«Esta obra ha sido examinada en su parte dogmática por uno de los teólogos de mas renombre de Paris, que pertenece á la gloriosa escuela de los Benedictinos de *Solesme*. El autor se ha conformado, en la redaccion definitiva de su obra, con todas sus observaciones.»

Esta precaucion que al SEÑOR DONOSO *inspiraron su religiosidad y su prudencia, no parece que bastó para eximir á su obra de recelosas prevenciones y de amargas censuras; pero las mas señaladas por su violencia y crudeza fueron las publicadas en la revista francesa titulada* L' Ami de la Religion *durante los meses de Enero y Febrero de* 1853, *suscriptas por el presbítero P. Gaduel, Vicario general de Orleans. En nuestra* Noticia biográfica *hallará el lector pormenorizada la narracion de las circunstancias que determinan el orígen y la índole de aquellas censuras. Tales, sin embargo, como ellas sean, y cualquiera que fuere, por otra parte, el valor que se las atribuya, no hemos creido leal ni prudente ni cristiano ocultarlas ni condenarlas al olvido: y como quiera que, al mismo tiempo, tampoco nos hemos considerado con derecho ni autoridad suficientes para refutarlas por nosotros mismos, nos ha parecido no solamente oportuno sino necesario insertarlas íntegra y textualmente traducidas, juntamente con la polémica por ellas suscitada, y con todos los incidentes mas señalados á que dieron ocasion. Presentando de este modo una esposicion fiel y documentada del ataque y de la defensa, creemos cumplir el doble deber que nuestra calidad de editor nos impone, consistente, por una parte, en consignar los hechos que conducen á esclarecer los términos del debate, y por otra, en presentar*

la suma de autoridades, que determinen los grados de aprecio y de confianza que la conciencia católica de cada lector deba otorgar al libro del Sr. Donoso. *En tan árdua y delicada contienda, por el hecho solo de haber sido planteada, no era lícito ya ni desentenderse de ella, ni darle tampoco una solucion incompetente.*

Con estas breves indicaciones, que nos parecen de la mayor importancia, dejamos explicados, y en nuestro concepto justificados tambien, el objeto y fin que nos hemos propuesto en la eleccion de las piezas que forman el largo Apéndice *del presente tomo. Seános empero lícito, no con animo de prevenir al lector ni en pró ni en contra de nuestra propia opinion, que por nada entra ni debe entrar en este negocio, sino con el fin de hacer las materiales advertencias necesarias, séanos lícito, decimos, calificar en términos breves las mas importantes de aquellas piezas:*

1.ª *Los artículos críticos del presbítero Gaduel, escritos durante el ardor de una empeñada lucha de partido, con la visible y manifiesta tendencia á desacreditar los principios y los actos de la escuela filosófico-religiosa, que en Francia se ha consagrado á combatir el espíritu anti-católico del rancio Galicanismo.*

2.ª *Los artículos escritos en el* Univers, *órgano y campeon principal, en la prensa periódica, de esta escuela anti-galicana, y adversario natural, en tal concepto, del* Ami de la Religion, *donde fueron publicados y defendidos los artículos del Sr. Gaduel.*

3.ª *La carta en que el* Sr. Donoso *protesta calorosamente de su sumision perpétua, incondicional y absoluta á las decisiones de la Iglesia, y de su implícita condenacion de todo cuanto la Iglesia ha condenado, condene y pudiera en adelante condenar en él ó en otros cualesquiera.*

4.ª *Artículo del periódico religioso de Turin, titulado la* Armonía, *escrito por eclesiásticos ilustradísimos, en refutacion de las críticas del Sr. Gaduel. En este artículo se anuncia ya publicada la traduccion italiana del* Ensayo, *impresa en la Diócesis de Foligno, es decir, en los mismos Estados Pontificios, con la aprobacion de un Asistente de la Inquisicion, y del R. Obispo de aquella ciudad.*

5.ª *Sentida, enérgica y respetuosa carta-esposicion del* Sr. Do-

noso *al* Sumo Pontífice, *acompañando las piezas del proceso, por decirlo así, abierto contra su libro, y sometiendo el examen y definitivo juicio de todas sus alegaciones á la alta sabiduría del Gefe supremo de la Iglesia.*

6.ª *Inmediata y consoladora respuesta de* Su Santidad *al* Señor Donoso, *ofreciéndole examinar atentamente el asunto, y otorgándole, por via de prenda y de esperanza, las seguridades mas satisfactorias de su alto aprecio y paternal estimacion.*

7.ª *Subsiguiente artículo crítico-apologético acerca del* Sr. Donoso *y de su obra, publicado por la* Civiltá Cattólica, *sapientísima y religiosa revista quincenal que se publica en Roma por ilustres sacerdotes bajo la inmediata proteccion del* Sumo Pontífice.

Llamamos grandemente la atencion de los lectores sobre este último documento, invitándoles no solo á que se penetren del sentido íntimo de su literal contexto, sino á que tengan bien en cuenta el lugar *donde se publica, la* ocasion *con que se publica, y la* fecha *en que aparece.*

Dejando siempre á salvo todas y cada una de las decisiones que hoy ó en cualquier tiempo tuviese á bien pronunciar, sobre todas ó sobre cualquiera de las varias partes de este negocio, la santa y excelsa autoridad á quien el Sr. Donoso *habia cometido su examen y fallo definitivo, creemos satisfacer cumplidamente á cuanto por ahora estamos obligados, insertando, como en la presente edicion del* Ensayo *hacemos, íntegra y literalmente todas y cada una de las notas puestas al pie de su texto respectivo en la traduccion italiana de que queda hecha mencion mas arriba: tales como son, añadidas al* Ensayo *forman un libro que el Asistente de la Inquisicion halla bueno; que por bueno tiene el Reverendo Obispo de la Diócesis donde se ha publicado; que por bueno tiene, en fin, el Padre comun de los fieles y Gefe supremo de la Iglesia, en cuyos Estados corre aquel libro no solamente con su autorizacion y consentimiento, sino con su beneplácito y recomendaciones. Tenemos todo esto por bastante para tranquilizar nuestra conciencia católica como editores, y nuestra amistad, como depositarios que en cierto modo hemos venido á ser de la honra y memoria veneranda del* Sr. Donoso.

Para concluir, y con ánimo de redondear, por decirlo así, los propósitos y el plan bajo que hemos concebido y ordenado la publicacion del presente tomo, damos á continuacion traducido el PREFACIO *puesto al frente de la ya citada edicion italiana, que es como sigue:*

«Con la verdad se camina siempre hácia la perfeccion: con el error se suele correr, pero para retroceder bien pronto y precipitarse en el abismo. Solo en el Catolicismo está la verdad; fuera de él no hay sino errores, apariencias y fantasmas de verdad; y el mas importante servicio que puede por tanto hacerse á los hombres, es el tratar de confirmarlos y restituirlos á las vias católicas. Si antiguo es el Catolicismo, no por eso envejece, sino antes bien, por su inagotable vigor y su fecundidad prodigiosa, muestra siempre la frescura de una eterna y robustísima juventud. Los errores que incesantemente le combaten, son para él otras tantas ocasiones de manifestar mas y mas las luces inmensas de sus bellezas incorruptibles: y los grandes escritores católicos que en todos tiempos han florecido en su seno, abundaron tanto mas en esplendor y en maravillas, cuanto mas ardientes y numerosos han sido los contínuos ataques de la mentira contra la verdad. Hoy que la Iglesia encuentra un enemigo formidable en la monstruosa heregía del Racionalismo, que concentra en sí todos los errores y todas las heregías, natural era que se publicasen escritos sublimes que con admirable modo espusieran lo que ha sido, es y será eternamente inconcuso, lo que ha sido, es y será eternamente faro luminoso que muestre á los náufragos el puerto, y fuente perene de salud para la flaca humanidad. Aquellos escritos serán uno de los medios de salvacion para esta sociedad tan estremecida y minada en sus mismos cimientos: y mereciendo tan distinguido lugar entre los mas preciados el ENSAYO del ilustre SR. DONOSO, nos hemos decidido á traducirlo en nuestra lengua, con el fin de que facilitada y propagada la lectura de esta obra, pueda mas y mas estenderse el gran provecho que de ella sacarán cuantos la conozcan y mediten.»

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE CÓMO EN TODA GRAN CUESTION POLÍTICA VA ENVUELTA SIEMPRE UNA GRAN CUESTION TEOLÓGICA.

Mr. Proudhon ha escrito, en sus *Confesiones de un revolucionario*, estas notables palabras: «Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teologia.» Nada hay aquí que pueda causar sorpresa, sino la sorpresa de Mr. Proudhon. La teología, por lo mismo que es la ciencia de Dios, es el Océano que contiene y abarca todas las ciencias, asi como Dios es el Océano que contiene y abarca todas las cosas.

Todas ellas estuvieron antes de que fueran, y están despues de creadas, en el entendimiento divino; porque si Dios las hizo de la nada, las ajustó á un molde que está en él eternamente. Todas están allí por aquella altísima manera con que están los efectos en sus causas, las consecuencias en sus principios, los reflejos en la luz, las formas en sus eternos ejemplares: en él están juntamente

la anchura de la mar, la gala de los campos, las armonías de los globos, las pompas de los mundos, el esplendor de los astros, las magnificencias de los cielos. Allí está la medida, el peso y número de todas las cosas, y todas las cosas salieron de allí con número, peso y medida. Allí están las leyes inviolables y altísimas de todos los séres, y cada cual está bajo el imperio de la suya. Todo lo que vive, encuentra allí las leyes de la vida; todo lo que vegeta, las leyes de la vegetacion; todo lo que se mueve, las leyes del movimiento; todo lo que tiene sentido, la ley de las sensaciones; todo el que tiene inteligencia, la ley de los entendimientos; todo el que tiene libertad, la ley de las voluntades. De esta manera puede afirmarse, sin caer en el panteismo, que todas las cosas estan en Dios, y que Dios está en todas las cosas.

Esto sirve para explicar por qué causa al compas mismo con que se disminuye la fé, se disminuyen las verdades en el mundo; y por qué causa la sociedad que vuelve la espalda á Dios, ve ennegrecerse de súbito con aterradora oscuridad todos sus horizontes. Por esta razon la religion ha sido considerada por todos los hombres, y en todos los tiempos, como el fundamento indestructible de las sociedades humanas: *Omnis humanæ societatis fundamentum convellit qui religionem convellit*, dice Platon, en el libro 10 de sus leyes. Segun Jenofonte (sobre Sócrates): «Las ciudades y naciones mas piadosas han sido siempre las mas duraderas y mas sabias.» Plutarco afirma (contra Colotés), «que es cosa mas fácil fundar una ciudad en el aire, que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses.» Rousseau, en el *Contrato Social*, libro 4.°, capitulo 8.°, observa «que jamas se fundó Estado ninguno sin que la religion le sirviese de fundamento.» Voltaire dice, *Tratado de la tolerancia*, capítulo 20, «que allí donde hay una sociedad, la religion es de todo punto necesaria.» Todas las legislaciones de los pueblos antiguos descansan en el temor de los dioses. Polibio declara que ese santo temor es todavía mas necesario que en los otros, en los pueblos libres. Numa, para que Roma fuese la ciudad eterna, hizo de ella la ciudad santa. Entre los pueblos de la antigüedad, el romano fué el mas grande, cabalmente porque fué el mas religioso. Como

César hubiera pronunciado un dia en pleno Senado ciertas palabras contra la existencia de los dioses, luego al punto Caton y Ciceron se levantaron de sus sillas, para acusar al mozo irreverente de haber pronunciado una palabra funesta á la república. Cuéntase de Fabricio, capitan romano, que como oyese al filósofo Cineas mofarse de la divinidad en presencia de Pirro, pronunció estas palabras memorables: «Plegue á los dioses que nuestros enemigos sigan esta doctrina, cuando estén en guerra con la república.»

La disminucion de la fe, que produce la disminucion de la verdad, no lleva consigo forzosamente la disminucion, sino el estravío de la inteligencia humana. Misericordioso y justo á un tiempo mismo, Dios niega á las inteligencias culpables la verdad, pero no las niega la vida; las condena al error, mas no á la muerte. Por eso todos hemos visto pasar delante de nuestros ojos esos siglos de prodigiosa incredulidad y de altísima cultura, que han dejado en pos de sí un surco, menos luminoso que inflamado en la prolongacion de los tiempos, y que han resplandecido con una luz fosfórica en la historia. Poned, sin embargo, en ellos vuestros ojos; miradlos una vez y otra vez, y vereis que sus resplandores son incendios, y que no iluminan sino porque relampaguean. Cualquiera diría que su iluminacion procede de la esplosion súbita de materias de suyo oscuras, pero inflamables, mas bien que de las purísimas regiones donde se engendra aquella luz apacible, dilatada suavemente en las bóvedas del cielo, con soberano pincel, por un pintor soberano.

Y lo mismo que aquí se dice de las edades, puede decirse de los hombres. Negándoles ó concediéndoles la fé, les niega Dios ó les quita la verdad: ni les dá ni les quita la inteligencia. La de los incrédulos puede ser altísima, y la de los creyentes humilde. La primera empero no es grande, sino á la manera del abismo; mientras que la segunda es santa, á la manera de un tabernáculo: en la primera habita el error, en la segunda la verdad. En el abismo está, con el error, la muerte; en el tabernáculo, con la verdad, la vida. Por esta razon, para aquellas sociedades que abandonan el culto austero de la verdad por la idolatría del ingenio, no hay es-

peranza ninguna. En pos de los sofismas vienen las revoluciones, y en pos de los sofistas los verdugos.

Posee la verdad política el que conoce las leyes á que están sujetos los gobiernos; posee la verdad social el que conoce las leyes á que estan sujetas las sociedades humanas; conoce estas leyes el que conoce á Dios; conoce á Dios el que oye lo que él afirma de sí, y cree lo mismo que oye. La teología es la ciencia que tiene por objeto esas afirmaciones. De donde se sigue, que toda afirmacion relativa á la sociedad ó al gobierno, supone una afirmacion relativa á Dios; ó lo que es lo mismo, que toda verdad política ó social se convierte forzosamente en una verdad teológica.

Si todo se explica en Dios y por Dios, y la teología es la ciencia de Dios, en quien y por quien todo se explica, la teología es la ciencia de todo. Si lo es, no hay nada fuera de esa ciencia, que no tiene plural; porque el todo, que es su asunto, no le tiene. La ciencia política, la ciencia social no existen, sino en calidad de clasificaciones arbitrarias del entendimiento humano. El hombre distingue en su flaqueza lo que está unido en Dios con una unidad simplicísima. De esta manera distingue las afirmaciones políticas, de las afirmaciones sociales y de las afirmaciones religiosas; mientras que en Dios no hay sino una afirmacion, única, indivisible y soberana. Aquel que cuando habla explícitamente de cualquiera cosa, ignora que habla implícitamente de Dios, y que cuando habla explícitamente de cualquier ciencia, ignora que habla implícitamente de teología, puede estar cierto de que no ha recibido de Dios sino la inteligencia absolutamente necesaria para ser hombre. La teología, pues, considerada en su acepcion mas general, es el asunto perpétuo de todas las ciencias, así como Dios es el asunto perpétuo de las especulaciones humanas. Toda palabra que sale de los labios del hombre, es una afirmacion de la divinidad, hasta aquella que le maldice ó que le niega. El que revolviéndose contra Dios exclama frenético diciendo: «te aborrezco, tú no existes,» expone un sistema completo de teología; de la misma manera que el que levanta á él el corazon contrito, y le dice: «Señor, hiere á tu siervo que te adora.» El primero arroja á su rostro una blasfemia;

el segundo pone á sus pies una oracion: ambos empero le afirman, aunque cada cual de su manera, porque ambos pronuncian su nombre incomunicable.

En la manera de pronunciar ese nombre está la solucion de los mas temerosos enigmas: la vocacion de las razas, el encargo providencial de los pueblos, las grandes vicisitudes de la historia, los levantamientos y las caidas de los imperios mas famosos, las conquistas y las guerras, los diversos temperamentos de las gentes, la fisonomía de las naciones, y hasta su varia fortuna.

Allí donde Dios es la infinita sustancia, (1) el hombre, entregado á una contemplacion silenciosa, dá la muerte á sus sentidos, y pasa la vida como un sueño, acariciado por brisas olorosas y

(1) Aquí el autor habla del panteismo oriental. El que quiera tener una idea de este absurdo sistema religioso, que niega la sustancia de las cosas creadas, y segun el cual todo, esceptuando la sustancia infinita, nó es mas que mera apariencia é ilusion, lea la excelente obra de Maret, titulada *Ensayo sobre el Panteismo* en las sociedades modernas, especialmente el cap. 4.° en que trata del *Panteismo filosófico-Filosofía vedanta*; y por lo que respecta á los efectos históricos de este sistema, vea el cap. 5.°, núm. 3, en que se habla del Yoguismo de las Indias, una de las aplicaciones mas exageradas del error religioso dominante en aquellas regiones. Hé aquí un rasgo tan triste como curioso, que por via de muestra extractamos de la citada obra.—«El Yogui, dice, es un solitario que con la mira de alcanzar la union mas perfecta con el ser infinito, se segrega de la sociedad humana, abandona todos los cuidados de la vida, se despoja de toda actividad, de todo pensamiento concreto, y se absorbe enteramente en la muda contemplacion del *yo infinito*. Las selvas, los yermos de la India y las cercanías de los lugares sagrados estan poblados por centenares de hombres tan maravillosos, que suelen estar á veces años enteros clavados en tierra en una sola postura, sin mover pié ni mano. El poeta Kalidas nos describe en el poema de la Sacontala á uno de estos célebres fanáticos: léese allí qué preguntado el conductor del carro de Indra por el rey Dushmanta dónde se encuentra el retiro del solitario á quien va buscando, le responde aquel: penetra en ese bosque sagrado, y hallarás á un piadoso Yogui con espesa y crespa cabellera, que está inmóvil con los ojos fijos en el disco del sol: míralo, y verás su cuerpo medio cubierto por la arcilla que en él van dejando las ramas que brotan á su alrededor: una piel de serpiente, que le rodea la cintura, le sirve de cíngulo sacerdotal: enlázanse á su cuello plantas nudosas, de follage espeso, y en sus hombros y cabeza han hecho nido las aves.» —Segun Schlegel, esta descripcion no debe tomarse por una hipérbole de poeta, ó por un capricho imaginario, pues son muchos, dice, los testigos oculares que deponen de su exactitud, y que la narran en términos muy semejantes. En esta condicion del ser completamente absorto, y en este estado de aberracion mental hace consistir el panteismo índico el ideal de la perfeccion humana.

enervantes. El adorador de la infinita sustancia está condenado á una esclavitud perpétua y á una indolencia infinita: el desierto tendrá para él algo de divino sobre la ciudad, porque es mas silencioso, mas solitario y mas grande; y sin embargo no le adorará como á su dios, porque el desierto no es infinito. El Océano seria su única divinidad, porque lo abarca todo, si no hubiera, extrañas turbulencias y ruidos extraños. El sol, que todo lo alumbra, seria digno de su culto, si no abrazara con su vista su disco resplandeciente. El cielo seria su señor, si no hubiera lumbreras; y la noche, si no tuviera rumores. Su dios es todas estas cosas juntas: inmensidad, oscuridad, inmobilidad, silencio. Allí se levantarán á lo alto y de repente, por la secreta virtud de una vegetacion poderosa, imperios colosales y bárbaros, que caerán con estrépito en un dia, abrumados por la inmensa pesadumbre de otros mas gigantescos y colosales, sin dejar rastro en la memoria de los hombres, ni de su caida ni de su levantamiento. Los ejércitos estarán sin disciplina, como los individuos sin inteligencia. El ejército será, ante todas cosas y principalmente, muchedumbre. La guerra tendrá menos por objeto averiguar cuál es la nacion mas heróica, que cuál es el imperio mas populoso; la victoria misma no será un título de legitimidad, sino porque es el símbolo de la divinidad, siéndolo de la fuerza. Como se vé, la teología y la historia indostánica son una cosa misma.

Volviendo los ojos al Occidente, se vé, como tendida á sus puertas, una region que da entrada á un nuevo mundo, en lo moral, en lo político y en lo teológico. La inmensa divinidad oriental se descompone allí, y pierde lo que tiene de austero y de formidable: su unidad es multitud. La divinidad era allí inmóvil; la multitud bulle aquí sin reposo. Todo era allí silencio; todo es aquí rumores, cadencias y armonías. La divinidad oriental se prolongaba por todos los tiempos, y rebosaba por todos los espacios. La gran familia divina tiene aquí su árbol genealógico, y cabe toda con anchura en la cumbre de un monte. Una eterna paz reposa en el dios del Oriente: todo es aquí, en el alcázar divino, guerra, confusion y tumulto. La unidad política pasa por las mismas vicisitudes que

la unidad religiosa: aquí es un imperio cada ciudad, mientrás que allí todas las muchedumbres formaban un imperio. A un dios corresponde un rey; á una república de dioses otra de ciudades. En esta multitud de ciudades y de dioses todo será desordenado y confuso. Los hombres tendrán un no sé qué de heróico y de divino, y los dioses un no sé qué de terrenal y humano. Los dioses darán á los hombres la comprension de las grandes cosas y el instinto de las cosas bellas, y los hombres darán á los dioses sus discordias y sus vicios. Habrá hombres de alta fama y virtud, y dioses incestuosos y adúlteros. Impresionable y nervioso, ese pueblo será grande por sus poetas y famoso por sus artistas, y se dará al mundo en espectáculo; la vida no será bella á sus ojos, sino en cuanto resplandece con los reflejos de la gloria; ni tendrá á la muerte por tremenda, sino en cuanto la siga el olvido: sensual hasta en la médula de sus huesos, no verá en la vida sino los placeres; y tendrá la muerte por dichosa, si muere entre flores. La familiaridad y el parentesco con sus dioses hará á ese pueblo vano, caprichoso, locuaz y petulante; falto de respeto á la divinidad, carecerá de gravedad en sus designios, de fijeza en sus propósitos, de consistencia en sus resoluciones. El mundo oriental se presentará á sus ojos como una region llena de sombras, ó como un mundo poblado de estátuas: el Oriente á su vez, poniendo los ojos en su vida tan efímera, en su muerte tan temprana, en su gloria tan breve, le llamará pueblo de niños. Para el uno la grandeza está en la duracion, para el otro en el movimiento. De esta manera la teología griega, y la historia griega y el temperamento griego son una misma cosa.

Este fenómeno es visible sobre todo en la historia del pueblo romano. Sus principales dioses, de familia etrusca, por lo que tenian de dioses eran griegos, por lo que tenian de etruscos eran orientales; por lo que tenian de griegos eran muchos, por lo que tenian de orientales eran austeros y sombríos. En política como en religion, Roma es á un tiempo mismo el Oriente y el Occidente. Es una ciudad como la de Teseo, y un imperio como el de Ciro. Roma figura á Jano: en su cabeza hay dos caras, y en sus dos ca-

ras dos semblantes; el uno es el símbolo de la duracion oriental, y el otro el del movimiento griego. Tan grande es su movilidad, que llega á los confines del mundo; y tan agigantada su duracion, que el mundo la llama eterna. Criada por el consejo divino para preparar las vias á aquel que habia de venir, su encargo providencial fué asimilarse todas las teologías, y dominar á todas las gentes. Obedeciendo á un llamamiento misterioso, todos los dioses suben al Capitolio romano: y pasmadas las gentes con un súbito terror, derriban al suelo su cerviz todos los pueblos y todas las naciones. Todas las ciudades, unas despues de otras, se ven desamparadas de sus dioses: los dioses, unos despues de otros, se ven despojados de todos sus templos y de todas sus ciudades. Su gigantesco imperio tiene por suya la legitimidad oriental, esto es la muchedumbre y la fuerza; y la legitimidad del Occidente, esto es la inteligencia y la disciplina. Por eso todo lo avasalla, y nada le resiste; todo lo tritura, y nadie se queja. De la misma manera que su teología tiene al mismo tiempo algo de diferente y algo de comun con todas las teologías, Roma tiene algo que la es propio, y mucho que la es comun con todas las ciudades vencidas por sus armas, ó deslustradas por su gloria: tiene de Esparta, la severidad; de Atenas, la cultura; de Ménfis, la pompa, y la grandeza de Babilonia y de Nínive. Para decirlo todo de una vez, el Oriente es la tésis, el Occidente su antítesis, Roma la síntesis; y el romano imperio no significa otra cosa sino que la tésis oriental y la antítesis occidental han ido á perderse y á confundirse en la síntesis romana. Descompóngase ahora en sus elementos constitutivos esa poderosa síntesis, y se observará que no es síntesis en el órden político y social, sino porque lo es tambien en el órden religioso. En los pueblos orientales como en las repúblicas griegas, y en el imperio romano como en las repúblicas griegas y en los pueblos orientales, los sistemas teológicos sirven para explicar los sistemas políticos: la teología es la luz de la historia.

La grandeza romana no podia bajar del Capitolio sino por los mismos medios que la habian servido para subir á su cumbre. Nadie podia asentar su planta en Roma, sino con el permiso de sus

dioses; nadie podia escalar el Capitolio, sino derrocando antes á *Júpiter Optimo Máximo*. Los antiguos, que tenian una noticia confusa de la fuerza vital que reside en todo sistema religioso, creian que ninguna ciudad podia ser vencida si antes no era abandonada por los dioses nacionales. Seguíase de aquí, en todas las guerras de ciudad á ciudad, de pueblo á pueblo y de raza á raza, una contienda espiritual y religiosa, que seguia los mismos pasos que la material y política. Los sitiados, al mismo tiempo que resistian con el hierro, volvian los ojos á sus dioses para que no los dejaran en mísero abandono. Los sitiadores, á su vez, los conjuraban al abandono de la ciudad con misteriosas imprecaciones. Desventurada la ciudad en donde resonaba tremenda aquella voz que decia: Vuestros dioses se van; vuestros dioses os abandonan. El pueblo de Israel no podia ser vencido cuando Moisés levantaba las manos al Señor; y no podia vencer cuando las derribaba hácia el suelo. Moisés es la figura del género humano, proclamando en todas las edades, con diferentes fórmulas y de diferente manera, la omnipotencia de Dios y la dependencia del hombre, el poderío de la religion y la virtud de las plegarias.

Roma sucumbió, porque sus dioses sucumbieron; su imperio acabó, porque acabó su teología. De esta manera, la historia viene á poner como de relieve el gran principio que está en lo mas hondo del abismo de la conciencia humana.

Roma habia dado al mundo sus césares y sus dioses. Júpiter y César Augusto se habian dividido entre sí el grande imperio de las cosas humanas y divinas. El sol, que habia visto levantarse y caer agigantados imperios, no habia visto ninguno, desde el dia de su creacion, de tan augusta majestad y de tan extraña grandeza. Todas las gentes habian recibido su yugo; hasta las mas ásperas y agrestes habian doblado sus cervices: el mundo habia depuesto las armas, la tierra guardaba silencio.

Por aquel tiempo nació, en humilde establo, de padres humildes, un niño prodigioso, en la tierra de los prodigios. Deciase de él que al tiempo de aparecer entre los hombres, habia brillado una nueva estrella en el cielo; que apenas nacido, habia sido adorado

de pastores y de reyes; que espíritus angélicos habian hablado á los hombres y habian cruzado por los aires; que su nombre incomunicable y misterioso habia sido pronunciado en el principio del mundo; que los patriarcas habian aguardado su venida; que los profetas habian anunciado su reino, y que hasta las sibilas habian cantado sus victorias. Estos extraños rumores habian llegado hasta los oidos de los servidores del César, y de aquí un vago terror y sobresalto en sus pechos. Ese sobresalto y ese vago terror pasaron sin embargo muy pronto, cuando vieron que los dias y las noches proseguian como siempre su perpétua rotacion, y que el sol seguia iluminando como antes el horizonte romano. Y dijeron para sí los gobernadores imperiales: el César es inmortal, y los rumores que oimos, fueron rumores de gente asustadiza y ociosa; y así pasaron treinta años: contra las preocupaciones del vulgo hay un remedio eficaz: el desprecio y el olvido.

Pero véase aquí que, pasados treinta años, la gente descontentadiza y ociosa vuelve á buscar, en nuevos y mas extraños rumores, un nuevo alimento á sus ocios. El Niño se habia hecho hombre, al decir de las gentes; al recibir en su cabeza las aguas del Jordan, habia venido sobre él un espíritu en figura de paloma; se habian rasgado los cielos, y habia resonado una voz clamando en las alturas: «Este es mi hijo muy querido.» Entre *tanto* el que le bautizó, hombre austero y sombrío, habitante de los desiertos y aborrecedor del género humano, clamaba á las gentes sin cesar: «Haced penitencia;» y señalando con el dedo al niño hecho hombre, daba este testimonio de él: «Este es el cordero de Dios, que quita los pecados del mundo.» — Que en todo esto habia una farsa de mal género, representada por farsantes de mala especie, era cosa que para todos los *espíritus fuertes* de aquella edad no ofrecia ningun género de duda. El pueblo judío, decian, fué siempre muy dado á sortilegios y supersticiones: en las edades pasadas, y cuando volvia sus ojos oscurecidos con el llanto hácia su abandonado templo y hácia su pátria perdida, esclavo del babilonio, un gran conquistador, anunciado por sus profetas, le habia redimido del cautiverio, y le habia devuelto á un tiempo mismo su templo y su patria: no

era pues cosa extraña, sino antes muy natural, que aguardara una nueva redencion y un nuevo libertador que quebrantara para siempre en su cerviz la dura cadena de Roma.

Si no hubiera habido mas que esto, *las gentes despreocupadas y entendidas* de aquella edad hubieran dejado caer probablemente estos rumores, como hicieron con los pasados, hasta que el tiempo, ese gran ministro de la razon humana, los hubiera desvanecido por los aires; pero no sé qué hado funesto dispuso de otra manera las cosas; porque sucedió que Jesus (este era el nombre de la persona de quien se contaban tan grandes prodigios) comenzó á enseñar una nueva doctrina, y á obrar obras espantables. Su audacia ó su locura llegó á punto de llamar hipócritas y soberbios á los soberbios é hipócritas, y blanqueados sepulcros á los que eran sepulcros blanqueados. La dureza de sus entrañas fué tan grande, que aconsejó á los pobres la paciencia, y escarneciéndolos despues, celebró su buena ventura. Para vengarse de los ricos que le tuvieron siempre en menos, les dijo: «Sed misericordiosos (1).» Condenó la fornicacion y el adulterio, y comió el pan de los fornicadores y adúlteros. Desdeñó, tan grande era su envidia, á los doctores y á los sabios; y conversó, tan ruines eran sus pensamientos, con gentes rudas y groseras. Fué tan extremado en el orgullo, que se llamó señor de las tierras, de los mares y de los cielos; y fué tan consumado en las artes de la hipocresía, que lavó los piés á unos pobres pescadores; á pesar de su austeridad estudiada, dijo que su doctrina era amor; condenó el trabajo en Marta, y santificó el ocio en María; estuvo en relaciones secretas con los espíritus infernales, y por precio de su alma recibió el don de los milagros (2). Las turbas le seguian, y le adoraban las muchedumbres.

(1) En las frases que siguen, en que se continúa narrando sucintamente los principales hechos de la vida de nuestro Señor Jesucristo, expone el autor con mayor amplitud el maligno y calumnioso lenguaje que usaban los hipócritas y los impíos de aquel tiempo para contar las obras del Hombre-Dios.

(2) *Pharisæi autem dicebant: in principe dæmoniorum ejicit dæmones.* S. Mateo c. 9, v. 34.—Véase además S. Lucas, cap. 11, v. 15, y S. Marcos, cap. 3, v. 3, 4, 22.

Como se ve, á pesar de su buena voluntad, no podian permanecer por mas tiempo impasibles los guardadores de las cosas santas y de las prerogativas imperiales, responsables como eran, por razon de sus oficios, de la majestad de la religion y de la paz del Imperio. Lo que les movió principalmente á salir de su reposo, fué el aviso que tuvieron de que, por una parte, una grande multitud de gentes habia estado á punto de proclamarle rey de los judíos, y por otra, se habia llamado á sí mismo Hijo de Dios, y habia intentado apartar á los pueblos del pago de los tributos.

El que tales cosas habia dicho y el que tales obras habia obrado, era necesario que muriera *por el pueblo*. Faltaba solo justificar estos cargos, y aclarar debidamente estos puntos. Por lo tocante á los tributos, como fuese preguntado sobre el particular, dió aquella célebre respuesta con que desconcertó á los curiosos, diciéndoles: «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César;» que fué tanto como decir: «Os dejo vuestro César, y os quito vuestro Júpiter.» Preguntado por Pilatos y por el gran sacerdote, ratificó su dicho, afirmando de sí, que era el Hijo de Dios; pero que no era de este mundo su reino. Entonces dijo Caifás: «este hombre es culpable y debe morir»; y Pilatos al revés: «dejad libre á este hombre, porque es inocente».

Caifás, gran sacerdote, miraba la cuestion bajo el punto de vista religioso. Pilatos, hombre lego, miraba la cuestion bajo el punto de vista político. Pilatos no podia comprender qué tenia que ver el estado con la religion, César con Júpiter, la política con la teología. Caifás, por el contrario, pensaba que una nueva religion trastornaria el estado, que un nuevo Dios destronaria al César, y que la cuestion política iba envuelta en la cuestion teológica. La muchedumbre pensaba instintivamente como Caifás, y en sus roncos bramidos llamaba á Pilatos enemigo de Tiberio. La cuestion quedó en este estado por entonces.

Pilatos, tipo inmortal de los jueces corrompidos, sacrificó el Justo al miedo, y entregó á Jesus á las furias populares, y creyó purificar su conciencia lavándose las manos. El Hijo de Dios subió á la cruz, lleno de vilipendios y ludibrios: allí se levantaron

contra él con sus manos y con sus bocas los ricos y los pobres, los hipócritas y los soberbios, los sacerdotes y los sabios, las mujeres de mala vida y los hombres de mala conciencia, los adúlteros y los fornicadores. El Hijo espiró en la cruz pidiendo por sus verdugos, y encomendando su espíritu á su Padre.

Todo entró por un momento en reposo; pero despues viéronse cosas que aun no habian visto los ojos de los hombres: la abominacion de la desolacion en el templo; las matronas de Sion maldiciendo su fecundidad; los sepulcros hendidos; Jerusalen sin gente, sus muros por el suelo, su pueblo disperso por el mundo; el mundo en armas; las águilas de Roma dando al aire míseros alaridos; Roma sin césares y sin dioses; las ciudades despobladas, y poblados los desiertos; por gobernadores de las naciones, hombres que no saben leer, vestidos de pieles; muchedumbres obedeciendo á la voz de aquel que dijo en el Jordan, «haced penitencia,» y á la voz de aquel otro que dijo: «el que quiera ser perfecto, que deje todas las cosas, que tome su cruz y me siga;» y los reyes adorando la cruz, y la cruz levantada en todas partes.

¿Por qué tan grandes mudanzas y trastornos? ¿Por qué tan grande desolacion, y tan universal cataclismo? ¿Qué significa eso? ¿Qué sucede? Nada: que unos nuevos teólogos andan anunciando una nueva teología por el mundo.

CAPÍTULO II.

DE LA SOCIEDAD BAJO EL IMPERIO DE LA TEOLOGÍA CATÓLICA.

Esa nueva teología se llama el Catolicismo. El Catolicismo es un sistema de civilizacion completo; tan completo, que en su inmensidad lo abarca todo: la ciencia de Dios, la ciencia del ángel, la ciencia del universo, la ciencia del hombre. El incrédulo cae en éxtasis á vista de su inconcebible estravagancia, y el creyente á vista de tan extraña grandeza. Si hay alguno por ventura que, al mirarle, pasa de largo y se sonrie, las gentes, mas asombradas aun de tan estúpida indiferencia que de aquella grandeza colosal y de aquella extravagancia inconcebible, alzan la voz y exclaman: Dejemos pasar al insensato.

La humanidad entera ha cursado por espacio de diez y nueve siglos en las escuelas de sus teólogos y de sus doctores; y al cabo de tanto aprender, y al cabo de tanto cursar, hoy dia es, y aun

no ha llegado con su sonda al abismo de su ciencia. Allí aprende cómo y cuando han de acabar, y cuándo y cómo han tenido principio las cosas y los tiempos; allí se le descubren secretos maravillosos que estuvieron siempre escondidos á las especulaciones de los filósofos gentiles, y al entendimiento de sus sabios: allí se le revelan las causas finales de todas las cosas, el concertado movimiento de las cosas humanas, la naturaleza de los cuerpos y las esencias de los espíritus, los caminos por donde andan los hombres, el término adonde van, el punto de donde vienen, el misterio de su peregrinacion y el derrotero de su viaje, el enigma de sus lágrimas, el secreto de la vida y el arcano de la muerte. Los niños amamantados á sus fecundísimos pechos saben hoy más que Aristóteles y Platon, luminares de Atenas. Y sin embargo, los doctores que tales cosas enseñan, y que á tales alturas alcanzan, son humildes. Solo al mundo católico le ha sido dado ofrecer un espectáculo en la tierra, reservado antes á los ángeles del cielo: el espectáculo de la ciencia derribada por la humildad ante el acatamiento divino.

Llámase esta teología católica, porque es universal; y lo es en todos los sentidos y bajo todos los aspectos: es universal, porque abarca todas las verdades; lo es, porque abarca todo lo que todas las verdades contienen; lo es, porque su naturaleza está destinada á dilatarse por todos los espacios, y á prolongarse por todos los tiempos; lo es en su Dios, y lo es en sus dogmas.

Dios era *unidad* en la India, *dualismo* en la Persia, *variedad* en Grecia, *muchedumbre* en Roma. El Dios vivo es *uno* en su sustancia, como el índico; *múltiple* en su persona, á la manera del pérsico; á la manera de los dioses griegos, es *vario* en sus atributos; y por la multitud de los espíritus (dioses) que le sirven, es *muchedumbre*, á la manera de los dioses romanos. Es causa universal, sustancia infinita é impalpable, eterno reposo, y autor de todo movimiento; es inteligencia suprema, voluntad soberana; es continente, no contenido. Él es el que lo sacó todo de la nada, y el que mantiene cada cosa en su sér; el que gobierna las cosas angélicas, las cosas humanas y las cosas infernales; es misericordiosísimo, justí-

simo, amorosísimo, fortísimo, potentísimo, simplicísimo, secretísimo, hermosísimo, sapientísimo; el oriente conoce su voz, el occidente le obedece, el mediodia le reverencia, el setentrion le acata. Su palabra hinche la creacion, los astros velan su faz, los serafines reflejan su luz en sus alas encendidas, los cielos le sirven de trono, y la redondez de la tierra está colgada de su mano. Cuando los tiempos fueron cumplidos, el Dios católico mostró su faz; esto bastó para que todos los ídolos fabricados por los hombres cayeran derribados por el suelo. Ni podia ser de otra manera, si se atiende á que las teologías humanas no eran sino fragmentos mutilados de la teología católica, y á que los dioses de las naciones no eran otra cosa sino la deificacion de alguna de las propiedades esenciales del Dios verdadero, del Dios bíblico.

El Catolicismo se apoderó del hombre en su cuerpo, en sus sentidos y en su alma. Los teólogos dogmáticos le enseñaron lo que habia de creer, los morales lo que habia de obrar, y los místicos, remontándose sobre todos, le enseñaron á levantarse á lo alto en alas de la oracion, esa escala de Jacob de piedras abrillantadas, por donde baja Dios hasta la tierra y sube el hombre hasta el cielo, hasta confundirse cielo y tierra, Dios y hombre, abrasados todos juntamente en el incendio de un amor infinito.

Por el Catolicismo entró el órden en el hombre, y por el hombre en las sociedades humanas. El mundo moral encontró en el dia de la redencion las leyes que habia perdido en el dia de la prevaricacion y del pecado. El dogma católico fué el criterio de las ciencias, la moral católica el criterio de las acciones, y la caridad el criterio de los afectos. La conciencia humana, salida de su estado cáustico, vió claro en las tinieblas interiores, como en las tinieblas exteriores, y conoció la bienaventuranza de la paz perdida, á la luz de esos tres divinos criterios.

El órden pasó del mundo religioso al mundo moral, y del mundo moral al mundo político. El Dios católico, criador y sustentador de todas las cosas, las sujetó al gobierno de su providencia, y las gobernó por sus vicarios. S. Pablo dice, en su *Epístola á los romanos*, cap. 13 : *Non est potestas nisi á Deo*; y Salomon, en los

Proverbios, cap. 8, vers. 15 : *Per me Reges regnant, et conditores legum justa decernunt.* La autoridad de sus vicarios fué santa, cabalmente por lo que tuvo de ajena, es decir, de divina. La idea de la autoridad es de orígen católico. Los antiguos gobernadores de las gentes pusieron su soberanía sobre fundamentos humanos; gobernaron para sí, y gobernaron por la fuerza. Los gobernadores católicos, teniéndose en nada á sí propios, no fuéron otra cosa sino ministros de Dios y servidores de los pueblos. Cuando el hombre llegó á ser hijo de Dios, luego al punto dejó de ser esclavo del hombre. Nada hay á un tiempo mismo mas respetable, mas solemne y mas augusto que las palabras que la Iglesia ponia en los oidos de los príncipes cristianos, al tiempo de su consagracion : «Tomad este baston como el emblema de vuestro sagrado poder, y para que podais fortificar al débil, sostener al que vacila, corregir al vicioso, y llevar al bueno por el camino de la salvacion Tomad el cetro como la regla de la equidad divina que gobierna al bueno y castiga al malo: aprended por aquí á amar la justicia y á aborrecer la iniquidad. » Estas palabras guardaban una consonancia perfecta con la idea de la autoridad legítima, revelada al mundo por nuestro Señor Jesucristo. *Scitis quia hi, qui videntur principari gentibus, dominantur eis : et principes eorum potestatem habent ipsorum. Non ita est autem in vobis, sed quicumque voluerit fieri major, erit vester minister: et quicumque voluerit in vobis primus esse, erit omnium servus. Nam et filius hominis non venit ut ministraretur ei, sed ut ministraret, et daret animam suam redemptionem pro multis.* (Marc.. cap. 10, vers. 42, 43, 44, 45.)

Todos ganaron con esta revolucion dichosa : los pueblos y sus gobernadores; los segundos, porque no habiendo dominado antes sino sobre los cuerpos por el derecho de la fuerza, gobernaron ya los cuerpos y los espíritus juntamente, sustentados por la fuerza del derecho; los primeros, porque de la obediencia del hombre pasaron á la obediencia de Dios, y porque de la obediencia forzada pasaron á la obediencia consentida. Empero si todos ganaron, no ganaron todos igualmente, como quiera que los príncipes, en el hecho mismo de gobernar en nombre de Dios, representaban á

la humanidad bajo el punto de vista de su impotencia para constituir una autoridad legítima por sí sola y en su nombre propio; mientras que los pueblos, en el hecho mismo de no obedecer en el príncipe sino á su Dios, eran los representantes de la mas alta y gloriosa de las prerogativas humanas, la que consiste en no sujetarse sino al yugo de la autoridad divina. Esto sirve para esplicar, por una parte, la singular modestia con que resplandecen en la historia los príncipes dichosos, á quienes los hombres llaman grandes, y la Iglesia llama santos; y por otra, la singular nobleza y altivez que se echa de ver en el semblante de todos los pueblos católicos. Una voz de paz y de consuelo y de misericordia se habia levantado en el mundo, y habia resonado hondamente en la conciencia humana; y esa voz habia enseñado á las gentes, que los pequeños y menesterosos nacen para ser servidos, porque son menesterosos y pequeños; que los grandes y los ricos nacen para servir, porque son ricos y porque son grandes. El Catolicismo, divinizando la autoridad, santificó la obediencia; y santificando la una y divinizando la otra, condenó el orgullo en sus manifestaciones mas tremendas, en el espíritu de dominacion y en el espíritu de rebeldía. Dos cosas son de todo punto imposibles en una sociedad verdaderamente católica: el despotismo y las revoluciones. Rousseau, que tuvo algunas veces súbitas y grandes iluminaciones, ha escrito estas notables palabras: «Los gobiernos modernos son deudores indudablemente al Cristianismo, por una parte, de la consistencia de su autoridad, y por otra, de que sean mas grandes los intervalos entre las revoluciones. Ni se ha estendido á esto solo su influencia; porque obrando sobre ellos mismos, los ha hecho mas humanos: para convencerse de ello no hay mas que compararlos con los gobiernos antiguos.» (*Emile*, libro 4.°) Y Montesquieu ha dicho: «No cabe duda sino que el Cristianismo ha creado entre nosotros el derecho político que reconocemos en la paz, y el de gentes que respetamos en la guerra, cuyos beneficios no agradecerá nunca suficientemente el género humano.» (*Esprit des lois*, lib, 29, cap. 3.°)

El mismo Dios, que es autor y gobernador de la sociedad política, es autor y gobernador de la sociedad doméstica. En lo mas

escondido, en lo mas alto, en lo mas sereno y luminoso de los cielos, reside un tabernáculo inaccesible aun á los coros de los ángeles: en ese tabernáculo inaccesible se está obrando perpétuamente el prodigio de los prodigios, y el misterio de los misterios. Allí está el Dios católico, uno y trino: uno en esencia, trino en las personas. El Padre engendra eternamente á su Hijo, y del Padre y del Hijo procede eternamente el Espíritu Santo. Y el Espíritu Santo es Dios, y el Hijo es Dios, y el Padre es Dios; y Dios no tiene plural, porque no hay mas que un Dios, trino en las personas y uno en la esencia. El Espíritu Santo es Dios como el Padre; pero no es Padre: es Dios como el Hijo; pero no es Hijo. El Hijo es Dios como el Espíritu Santo; pero no es Espíritu Santo: es Dios como el Padre; pero no es Padre: el Padre es Dios como el Hijo; pero no es Hijo: es Dios como el Espíritu Santo; pero no es *Espíritu Santo*. *El Padre es omnipotencia*, el Hijo es sabiduría, el Espíritu Santo es amor; y el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo son infinito amor, potencia suma, perfecta sabiduría. Allí la unidad, dilatándose, engendra eternamente la variedad; y la variedad, condensándose, se resuelve en unidad eternamente. Dios es tésis, es antítesis y es síntesis; y es tésis soberana, antítesis perfecta, síntesis infinita. Porque es uno, es Dios; porque es Dios, es perfecto; porque es perfecto, es fecundísimo; porque es fecundísimo, es variedad; porque es variedad, es familia. En su esencia están, de una manera inenarrable é incomprensible, las leyes de la creacion y los ejemplares de todas las cosas. Todo ha sido hecho á su imágen: por eso la creacion es una y varia. La palabra universo, tanto quiere decir como unidad y variedad juntas en uno.

El hombre fué hecho por Dios, á imágen de Dios; y no solamente á su imágen, sino tambien á su semejanza; por eso el hombre es uno en la esencia y trino en las personas. Eva procede de Adan, Abel es engendrado por Adan y por Eva, y Abel y Eva y Adan son una misma cosa; son el hombre, son la naturaleza humana. Adan es el hombre padre, Eva es el hombre mujer, Abel es el hombre hijo. Eva es hombre como Adan; pero no

es padre: es hombre como Abel; pero no es hijo. Adan es hombre como Abel, sin ser hijo; y como Eva, sin ser mujer. Abel es hombre como Eva, sin ser mujer; y como Adan, sin ser padre.

Todos estos nombres son nombres divinos, como son divinas las funciones significadas por ellos. La idea de la paternidad, fundamento de la familia, no ha podido caber en el entendimiento humano. Entre el padre y el hijo no hay ninguna de aquellas diferencias fundamentales que presentan una base bastante ancha para asentar en ella un derecho. La prioridad es un hecho y nada mas; la fuerza es un hecho y nada mas; la prioridad y la fuerza no pueden constituir por sí mismas el derecho de la paternidad, aunque pueden dar orígen á otro hecho, el hecho de la servidumbre. El nombre propio del padre, supuesto este hecho, es el de *señor*, como el nombre del hijo és el de *esclavo*. Y esta verdad que nos dicta la razon, está confirmada por la historia. En los pueblos olvidados de las grandes tradiciones bíblicas, la paternidad no ha sido nunca sino el nombre propio de la tiranía doméstica. Si hubiera existido un pueblo, olvidado, por una parte, de esas grandes tradiciones, y apartado por otra del culto de la fuerza material, en ese pueblo los padres y los hijos hubieran sido y se hubieran llamado hermanos. La paternidad viene de Dios, y solo de Dios puede venir en el nombre y en la esencia. Si Dios hubiera permitido el olvido completo de las tradiciones paradisiacas, el género humano, con la institucion, hubiera perdido hasta su nombre.

La familia, divina en su institucion, divina en su esencia, ha seguido en todas partes las vicisitudes de la civilizacion católica: y esto es tan cierto, que la pureza ó la corrupcion de la primera es siempre síntoma infalible de la pureza ó de la corrupcion de la segunda: así como la historia de las varias vicisitudes y trastornos de la segunda es la historia de los trastornos y de las vicisitudes por que va pasando la primera.

En las edades católicas, la tendencia de la familia es á perfeccionarse; de natural se convierte en espiritual, y del hogar pasa á los claustros. Mientras que los hijos se postran reverentes en el

hogar á los piés del padre y de la madre, los habitantes de los claustros, hijos mas rendidos y reverentes, bañan con lágrimas los sacratísimos piés de otro Padre mejor, y el sacratísimo manto de otra Madre mas tierna. Cuando la civilizacion católica va de vencida, y entra en su período decadente, luego al punto la familia decae, su constitucion se vicia, sus elementos se descomponen y todos sus vínculos se relajan. El padre y la madre, entre quienes no puso Dios otro medianil sino el amor, ponen entre los dos el medianil de un ceremonial severo; mientras que una familiaridad sacrílega suprime la distancia que puso Dios entre los hijos y los padres, echando por el suelo el medianil de la reverencia. La familia, entonces, envilecida y profanada se dispersa, y va á perderse en los clubs y en los casinos.

La historia de la familia puede encerrarse en pocos renglones. La familia divina, ejemplar y modelo de la familia humana, es eterna en todos sus individuos. La familia humana espiritual, que despues de la divina es la mas perfecta de todas, dura en todos sus indivíduos lo que dura el tiempo: la familia humana natural, entre el padre y la madre, dura lo que dura la vida, y entre el padre y los hijos largos años. La familia humana anticatólica dura entre el padre y la madre algunos años; entre el padre y los hijos algunos meses: la familia artificial de los clubs dura un dia, la del casino un instante. La duracion es aquí, como en otras muchas cosas, la medida de las perfecciones. Entre la familia divina y la humana de los claustros, hay la misma proporcion que entre el tiempo y la eternidad; entre la espiritual de los claustros, la mas perfecta, y la sensual de los clubs, la mas imperfecta de todas las humanas, hay la misma proporcion que entre la brevedad del minuto y la inmensidad de los tiempos.

CAPÍTULO III.

DE LA SOCIEDAD BAJO EL IMPERIO DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Constituidos, por una parte, el criterio de las ciencias, el criterio de los afectos y el criterio de las acciones; constituidas, por otra, en la sociedad la autoridad política, y en la familia la autoridad doméstica, era necesario constituir otra autoridad sobre todas las humanas, órgano infalible de todos los dogmas, depositaria augusta de todos los criterios, que fuera á un tiempo mismo santa y santificante, que fuera la palabra de Dios encarnada en el mundo, la luz de Dios reverberando en todos los horizontes, la caridad divina inflamando todas las almas; que atesorara en altísimo y escondido tabernáculo, para derramarlos por la tierra, los infinitos tesoros de las gracias del cielo, que fuera refrigerio de los hombres fatigados, refugio de los hombres pecadores, fuente de aguas vivas para los que tienen sed, pan de vida eterna

para los que tienen hambre, sabiduría para los ignorantes, para los extraviados camino; que estuviera llena de advertencias y de lecciones para los poderosos, y para los pobres llena de amor y de misericordias; una autoridad puesta en tan grande altura que pudiera hablar á todas con imperio, y sobre roca tan firme que no pudiera ser contrastada por las alteradas ondas de este mar sin reposo; una autoridad fundada directamente por Dios, y que no estuviera sujeta á los vaivenes de las cosas humanas; que fuera á un tiempo mismo siempre nueva y siempre antigua, duracion y progreso, y á quien asistiera Dios con especial asistencia.

Esa autoridad altísima, infalible, fundada para la eternidad, y en quien se agrada Dios eternamente, es la santa Iglesia católica, apostólica, romana, cuerpo místico del Señor, esposa dichosa del Verbo, que enseña al mundo lo que aprende de boca del Espíritu Santo; que puesta como en una region media entre la tierra y el cielo, cambia plegarias por dones, y ofrece perpétuamente al Padre, por la salvacion del mundo, la sangre preciosísima del Hijo en sacrificio perpétuo y en perfectísimo holocausto.

Como quiera que Dios hace todas las cosas acabadas y perfectas, no era propio de su infinita sabiduría dar la verdad al mundo, y entrando despues en su perfecto reposo dejarla expuesta á las injurias del tiempo, vano asunto de las disputas del hombre. Por esa razon ideó eternamente su Iglesia, que resplandeció en el mundo en la plenitud de los tiempos, hermosísima y perfectísima, con aquella alta perfeccion y soberana hermosura que tuvo siempre en el entendimiento divino. Desde entonces ella es, para los que navegamos por este mar del mundo que hierve en tempestades, faro luminoso puesto en escollo eminente. Ella sabe lo que nos salva y lo que nos pierde, nuestro primer orígen y nuestro último fin, en qué consiste la salvacion, y en qué la condenacion del hombre; y ella sola lo sabe; ella gobierna las almas, y ella sola las gobierna; ella ilumina los entendimientos, y ella sola los ilumina; ella endereza la voluntad, y ella sola la endereza; ella purifica y enciende los afectos, y ella sola los enciende y los purifica; ella mueve los corazones, y sola los mueve con la gracia del Espíritu Santo. En

ella no cabe ni pecado, ni error, ni flaqueza; su túnica no tiene mancha; para ella las tribulaciones son triunfos, los huracanes y las brisas la llevan al puerto.

Todo en ella es espiritual, sobrenatural y milagroso: es espiritual, porque su gobierno es de las inteligencias, y porque las armas con que se defiende y con que mata son espirituales; es sobrenatural, porque todo lo ordena á un fin sobrenatural, y porque tiene por oficio ser santa y santificar sobrenaturalmente á los hombres; es milagrosa, porque todos los grandes misterios se ordenan á su milagrosa institucion, y porque su existencia, su duracion, sus conquistas son un milagro perpétuo. El Padre envia al Hijo á la tierra, el Hijo envia sus apóstoles al mundo y el Espíritu Santo á sus apóstoles; de esa manera, en la plenitud como en el principio de los tiempos, en la institucion de la Iglesia como en la creacion universal, intervienen á la vez el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Doce pescadores pronuncian las palabras que suenan misteriosamente en sus oidos, y luego al punto es conturbada la tierra: un fuego desusado arde en las venas del mundo. Un torbellino saca de quicio á las naciones, arrebata á las gentes, trastorna los imperios, confunde las razas. El género humano suda sangre bajo la presion divina; y de toda esa sangre, y de toda esa confusion de razas, de naciones y de gentes, y de esos torbellinos impetuosos, y de ese fuego que circula por todas las venas de la tierra, el mundo sale radiante y renovado, puesto á los piés de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo.

Esa mística ciudad de Dios tiene puertas que miran á todas partes, para significar el universal llamamiento: *Unam omnium Rempublicam agnoscimus mundum*, dice Tertuliano. Para ella no hay bárbaros ni griegos, judíos ni gentiles. En ella caben el scita y el romano, el persa y el macedonio, los que acuden del oriente y del occidente, los que vienen de la banda del septentrion y de las partes del mediodía. Suyo es el santo ministerio de la enseñanza y de la doctrina, suyo el imperio universal y el universal sacerdocio; tiene por ciudadanos á reyes y emperadores; sus héroes son los mártires y los santos. Su invencible milicia se compone de aquellos

varones fortísimos que vencieron en sí todos los apetitos de la carne y sus locas concupiscencias. El mismo Dios preside invisiblemente en sus austeros senados y en sus santísimos concilios. Cuando sus pontífices hablan á la tierra, su palabra infalible ha sido escrita ya por el mismo Dios en el cielo.

Esa Iglesia puesta en el mundo sin fundamentos humanos, despues de haberle sacado de un abismo de corrupcion, le sacó de la noche de la barbarie. Ella ha combatido siempre los combates del Señor; y habiendo sido en todos atribulada, ha salido en todos vencedora. Los herejes niegan su doctrina, y triunfa de los herejes; todas las pasiones humanas se revelan contra su imperio; y triunfa de todas las pasiones humanas. El paganismo pelea con ella su último combate, y rinde á sus piés al paganismo. Emperadores y reyes la persiguen, y la ferocidad de sus verdugos es vencida por la constancia de sus mártires. Pelea solo por su santa libertad, y el mundo la da el imperio.

Bajo su imperio fecundísimo han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, se han perfeccionado las leyes, y han crecido con rica y espontánea vegetacion todas las grandes instituciones domésticas, políticas y sociales. Ella no ha tenido anatemas sino para los hombres impíos, para los pueblos rebeldes, y para los reyes tiranos. Ha defendido la libertad, contra los reyes que aspiraron á convertir la autoridad en tiranía; y la autoridad, contra los pueblos que aspiraron á una emancipacion absoluta; y contra todos, los derechos de Dios y la inviolabilidad de sus santos mandamientos. No hay verdad que la Iglesia no haya proclamado, ni error á que no haya dicho anatema. La libertad, en la verdad, ha sido para ella santa; y en el error, como el error mismo, abominable; á sus ojos el error nace sin derechos y vive sin derechos, y por esa razon ha ido á buscarle, y á perseguirle, y á extirparle en lo mas recóndito del entendimiento humano. Y esa perpétua ilegitimidad; y esa desnudez perpétua del error, asi como ha sido un dogma religioso, ha sido tambien un dogma político, proclamado en todos tiempos por todas las potestades del mundo. Todas han puesto fuera de discusion el principio en que descansan; todas han

llamado error, y han despojado de toda legitimidad y de todo derecho al principio que le sirve de contraste. Todas se han declarado infalibles á sí propias en esa calificacion suprema; y si no han condenado todos los errores políticos, no consiste esto en que la conciencia del género humano reconozca la legitimidad de ningun error, sino en que no ha reconocido nunca en las potestades humanas el privilegio de la infalibilidad en la calificacion de los errores.

De esa impotencia radical de las potestades humanas para designar los errores, ha nacido el principio de la libertad de discusion, fundamento de las constituciones modernas. Ese principio no supone en la sociedad, como pudiera parecer á primera vista, una imparcialidad incomprensible y culpable entre la verdad y el error: se funda en otras dos suposiciones, de las cuales la una es verdadera, y la otra falsa; se funda por una parte, en que no son infalibles los gobiernos, lo cual es una cosa evidente; se funda, por otra, en la infalibilidad de la discusion, lo cual es falso á todas luces. La infalibilidad no puede resultar de la discusion, si no está antes en los que discuten; no puede estar en los que discuten, si no está al mismo tiempo en los que gobiernan: si la infalibilidad es un atributo de la naturaleza humana, está en los primeros y en los segundos; si no está en la naturaleza humana, ni está en los segundos, ni está en los primeros: ó todos son falibles, ó son infalibles todos. La cuestion pues consiste en averiguar si la naturaleza humana es falible ó infalible; la cual se resuelve forzosamente en esta otra, conviene á saber: si la naturaleza del hombre es sana, ó está caida y enferma.

En el primer caso, la infalibilidad, atributo esencial del entendimiento sano, es el primero y el mas grande de todos sus atributos; de cuyo principio se siguen naturalmente las siguientes consecuencias: Si el entendimiento del hombre es infalible porque es sano, no puede errar porque es infalible; si no puede errar porque es infalible, la verdad está en todos los hombres, ahora se les considere juntos, ahora se les considere aislados; si la verdad está en todos los hombres aislados ó juntos, todas sus afirmaciones y todas sus negaciones han de ser forzosamente idénticas; si

todas sus afirmaciones y todas sus negaciones son idénticas, la discusion es inconcebible y absurda.

En el segundo caso, la falibilidad, enfermedad del entendimiento enfermo, es la primera y la mayor de las dolencias humanas; de cuyo principio se siguen las consecuencias siguientes: Si el entendimiento del hombre es falible, porque está enfermo, no puede estar nunca cierto de la verdad, porque es falible; si no puede estar nunca cierto de la verdad, porque es falible, esa incertidumbre está de una manera esencial en todos los hombres; ahora se les considere juntos, ahora se les considere aislados; si esa incertidumbre está de una manera esencial en todos los hombres, aislados ó juntos, todas sus afirmaciones y todas sus negaciones son una contradiccion en los términos, porque han de ser forzosamente inciertas; si todas sus afirmaciones y todas sus negaciones son inciertas, la discusion es absurda é inconcebible (1).

Solo el catolicismo ha dado una solucion satisfactoria y legítima, como todas sus soluciones, á este problema temeroso. El catolicismo enseña lo siguiente: El hombre viene de Dios, el pecado del hombre; la ignorancia y el error, como el dolor y la muerte, del pecado; la falibilidad, de la ignorancia; de la falibilidad, lo absurdo de las discusiones. Pero añade despues: El hombre fué redimido; lo cual, si no significa que por el acto de la redencion, y sin ningun esfuerzo suyo, salió de la esclavitud del pecado, significa á lo menos, que por la redencion adqui-

(1) Para hacer una aplicacion debida de estos argumentos del autor, conviene tener presente no tanto la historia del paganismo antiguo, como la de este otro paganismo reproducido en nuestros tiempos en aquellas sociedades y en aquellos individuos no penetrados por la saludable influencia de la Iglesia. El estrago causado por la prevaricacion del primer hombre es tan profundo, que ha inducido á algunos herejes, especialmente los modernos, á proclamar como estinguido el libre albedrío, declarando por consiguiente muerta tambien la razon, que es uno de sus elementos integrales. Los católicos, empero, entre los cuales ocupa el Sr. Donoso tan distinguido lugar, nó han incurrido nunca en estas erróneas exageraciones anatematizadas por la Iglesia; por mas que al ver con espanto los terribles efectos de la humana flaqueza, y juzgando con tanta razon mas necesario hoy que nunca el tenerlos en cuenta, haya querido el ilustre escritor trazarnos con su elocuente pluma este cuadro de ellos, tan digno de ser admirado.

rió la potestad de romper esas cadenas, y de convertir la ignorancia, el error, el dolor y la muerte en medios de su santificacion, con el buen uso de su libertad, ennoblecida y restaurada. Para este fin instituyó Dios su Iglesia inmortal, impecable é infalible. La Iglesia representa la naturaleza humana sin pecado, tal como salió de las manos de Dios, llena de justicia original y de gracia santificante: por eso es infalible, y por eso no está sujeta á la muerte. Dios la ha puesto en la tierra para que el hombre, ayudado de la gracia, que á nadie se niega, pueda hacerse digno de que se le aplique la sangre derramada por él en el Calvario, sujetándose libremente á sus divinas inspiraciones. Con la fé vencerá su ignorancia, con su paciencia el dolor, y con su resignacion la muerte: la muerte, el dolor y la ignorancia no existen sino para ser vencidas por la fé, por la resignacion y por la paciencia.

Síguese de aquí que solo la Iglesia tiene el derecho de afirmar y de negar; y que no hay derecho fuera de ella para afirmar lo que ella niega, para negar lo que ella afirma. El dia en que la sociedad, poniendo en olvido sus decisiones doctrinales, ha preguntado qué cosa es la verdad, qué cosa es el error, á la prensa y á la tribuna, á los periodistas y á las asambleas, en ese dia el error y la verdad se han confundido en todos los entendimientos, la sociedad ha entrado en la region de las sombras, y ha caido bajo el imperio de las ficciones. Sintiendo por una parte en sí misma una necesidad imperiosa de someterse á la verdad, y de sustraerse al error; y siéndola imposible por otra averiguar qué cosa es el error y qué cosa es la verdad, ha formado un catálogo de verdades convencionales y arbitrarias, y otro de soñados errores, y ha dicho: adoraré las primeras y condenaré los segundos; ignorando, tan grande es su ceguedad, que adorando á las unas y condenando los otros, ni condena ni adora nada; ó que si condena y si adora algo, se adora y se condena á sí misma.

La intolerancia doctrinal de la Iglesia ha salvado el mundo del caos. Su intolerancia doctrinal ha puesto fuera de cuestion la verdad política, la verdad doméstica, la verdad social y la ver-

dad religiosa: verdades primitivas y santas, que no están sujetas á discusion, porque son el fundamento de todas las discusiones; verdades que no pueden ponerse en duda un momento, sin que en ese momento mismo el entendimiento oscile, perdido entre la verdad y el error, y se oscurezca y enturbie el clarísimo espejo de la razon humana. Eso sirve para explicar por qué, mientras que la sociedad emancipada de la Iglesia no ha hecho otra cosa sino perder el tiempo en disputas efímeras y estériles, que teniendo su punto de partida en un absoluto escepticismo, no pueden dar por resultado sino un escepticismo completo, la Iglesia, y la Iglesia sola, ha tenido el santo privilegio de las discusiones fructuosas y fecundas. La teoría cartesiana, segun la cual la verdad sale de la duda, como Minerva de la cabeza de Júpiter, es contraria á aquella ley divina que preside al mismo tiempo á la generacion de los cuerpos y á la de las ideas, en virtud de la cual los contrarios excluyen perpétuamente á sus contrarios, y los semejantes engendran siempre á sus semejantes. En virtud de esta ley, la duda sale perpétuamente de la duda, y el escepticismo del escepticismo, como la verdad de la fé, y de la verdad la ciencia.

A la comprension profunda de esta ley de la generacion intelectual de las ideas se deben las maravillas de la civilizacion católica. A esa portentosa civilizacion se debe todo lo que admiramos y todo lo que vemos. Sus teólogos, aun considerados humanamente, afrentan á los filósofos modernos y á los filósofos antiguos; sus doctores causan pavor por la inmensidad de su ciencia; sus historiadores oscurecen á los de la antigüedad por su mirada generalizadora y comprensiva. La *Ciudad de Dios*, de San Agustin, es aun hoy dia el libro mas profundo de la historia que el genio iluminado por los resplandores católicos ha presentado á los ojos atónitos de los hombres. Las actas de sus concilios, dejando aparte la divina inspiracion, son el monumento mas acabado de la prudencia humana. Las leyes canónicas vencen en sabiduría á las romanas y á las feudales. ¿Quién vence en ciencia á Santo Tomas, en genio á S. Agustin, en majestad á Bossuet, en fuerza á S. Pablo? Quién es mas poeta que Dante? Quién iguala á Shakespeare? Quién aven-

taja á Calderon? Quién, como Rafael, puso jamás en el lienzo inspiracion y vida? Poned á las gentes á la vista de las pirámides de Egipto, y os dirán: Por aquí ha pasado una civilizacion grandiosa y bárbara. Ponedlas á la vista de las estátuas griegas y de los templos griegos, y os dirán: Por aquí ha pasado una civilizacion graciosa, efímera y brillante. Ponedlas á la vista de un monumento romano, y os dirán: Por aquí ha pasado un gran pueblo. Ponedlas á la vista de una catedral, y al ver tanta magestad unida á tanta belleza, tanta grandeza unida á tanto gusto, tanta gracia junta con una hermosura tan peregrina, tan severa unidad en una tan rica variedad, tanta mesura junta con tanto atrevimiento, tanta morbidez en las piedras, y tanta suavidad en sus contornos, y tan pasmosa armonía entre el silencio y la luz, las sombras y los colores, os dirán: Por aquí ha pasado el pueblo mas grande de la historia, y la mas portentosa de las civilizaciones humanas: ese pueblo ha debido tener, del egipcio lo grandioso, de lo griego lo brillante, del romano lo fuerte; y sobre lo fuerte, lo brillante y lo grandioso, algo que vale mas que lo grandioso, lo fuerte y lo brillante: lo inmortal y lo perfecto (1).

Si se pasa de las ciencias, de las letras y de las artes, al estudio de las instituciones que la Iglesia vivificó con su soplo, alimentó con su sustancia, mantuvo con su espíritu y abasteció con su cien-

(1) El escritor *racionalista* Welte, muy celebrado tambien y no católico, se espresaba en estos términos en 1850 (Weber den Munster zu Strasbourg) hablando de la catedral de Strasburgo. «He visto la catedral de Strasburgo, he visto *este milagro del mundo cristiano*, esta obra concebida con tan estraordinario atrevimiento y con tan ardiente fé, este monumento de una edad que ya no existe (*no existe para los protestantes, se entiende*) y á su vista *he sentido el alma sojuzgada por un poder desconocido*, absorto como estaba en la contemplacion, y anegado en un mar de delicias. Allí está patente la *potencia del génio humano*, cuando *la fé* lo fortifica y lo alumbra: este monumento vivirá mientras haya hombres capaces de *recoger* su espíritu, y mientras dure el amor hácia *aquel Espíritu-Santo*, que solo ha *podido inspirarlo*. Aquella masa que allí se levanta tan magnífica, *trasporta las almas á las mas escelsas regiones*, comunicándoles aquella libertad de espíritu, aquella grandeza de ánimo que han presidido á su construccion. Tan cierto es que todo lo verdaderamente grande *nos levanta al cielo*; y que cuanto nos levanta al cielo, *canta la gloria de Dios*.

cia, este nuevo espectáculo no ofrecerá menores maravillas y portentos. El Catolicismo, que todo lo refiere y todo lo ordena á Dios, y que refiriéndolo y ordenándolo á Dios todo, convierte la suprema libertad en elemento constitutivo del órden supremo, y la infinita variedad en elemento constitutivo de la unidad infinita, es por su naturaleza la religion de las asociaciones vigorosas, unidas todas entre sí por afinidades simpáticas. En el catolicismo el hombre no está solo nunca: para encontrar un hombre entregado á un aislamiento solitario y sombrío, personificacion suprema del egoismo y del orgullo, es necesario salir de los confines católicos. En el inmenso círculo que describen esos confines inmensos, los hombres viven agrupados entre sí; y se agrupan, obedeciendo al impulso de sus mas nobles atracciones. Los grupos mismos entran los unos en los otros, y todos en uno mas universal y comprensivo, dentro del cual se mueven anchamente, obedeciendo á la ley de una soberana armonía. El hijo nace y vive en la asociacion doméstica, ese fundamento divino de las asociaciones humanas. Las familias se agrupan entre sí de una manera conforme á la ley de su orígen; y agrupadas de esta manera, forman aquellos grupos superiores que llevan el nombre de clases; las diferentes clases se consagran á diferentes funciones: unas cultivan las artes de la paz, otras las artes de la guerra; unas conquistan la gloria, otras administran la justicia, y otras acrecientan la industria. Dentro de estos grupos naturales se forman otros espontáneos, compuestos de los que buscan la gloria por una misma senda, de los que se consagran á una misma industria, de los que profesan un mismo oficio; y todos estos grupos, ordenados en sus clases, y todas las clases jerárquicamente ordenadas entre sí, constituyen el Estado, asociacion ancha, en la que todas las otras se mueven con anchura.

Esto bajo el punto de vista social. Bajo el punto de vista político, las familias se asocian en grupos diferentes: cada grupo de familias constituye un municipio; cada municipio es la participacion en comun de las familias, que le forman del derecho de rendir culto á su Dios, de administrarse á sí propias, de dar pan á los que viven, y sepultura á los muertos. Por eso cada municipio tiene un templo,

símbolo de su unidad religiosa; y una casa municipal, símbolo de su unidad administrativa; y un territorio, símbolo de su unidad jurisdiccional y civil; y un cementerio, símbolo de su derecho de sepultura. Todas estas diferentes unidades constituyen la unidad municipal, la cual tiene tambien su símbolo en el derecho de levantar sus armas y de desplegar su bandera. De la variedad de los municipios se forma la unidad nacional, la cual á su vez se simboliza en un trono, y se personifica en un rey. Sobre todas estas magníficas asociaciones, está la de todas las naciones católicas con sus príncipes cristianos, fraternalmente agrupados en el seno de la Iglesia. Esta perfectísima y suprema asociacion es unidad en su cabeza, y variedad en sus miembros: es variedad en los fieles derramados por el mundo, y unidad en la cátedra santa que resplandece en Roma, cercada de divinos resplandores. Esa cátedra eminente es el centro de la humanidad, representada, en lo que tiene de varia, por los concilios generales, y en lo que tiene de una, por el que es en la tierra padre comun de los fieles y vicario de Jesucristo.

Esa es variedad suprema, unidad suma y sociedad perfectísima. Todos los elementos que braman alterados y en desórden en las sociedades humanas, se mueven en esta concertadamente. El pontífice es rey á un mismo tiempo por derecho divino y por derecho humano: el derecho divino resplandece principalmente en la institucion; el derecho humano se manifiesta principalmente en la designacion de la persona; y la persona designada para pontífice por los hombres, es instituido pontífice por Dios. Así como reune la sancion humana y la divina, junta en uno tambien las ventajas de las monarqúías electivas y las de las hereditarias: de las unas tiene la popularidad, de las otras la inviolabilidad y el prestigio: á semejanza de las primeras, la monarquía pontifical está limitada por todas partes; á semejanza de las segundas, las limitaciones que tiene no la vienen de fuera, sino de dentro, ni de la ajena voluntad, sino de la propia. El fundamento de sus limitaciones está en su caridad ardiente, en su prodigiosa humildad, y en su prudencia infinita. ¿Qué monarquía es esta en la que el rey, siendo elegido, es venerado, y en la que, pudiendo ser reyes todos, está en pié eter-

namente, sin que sean parte para derribarla por tierra ni las guerras domésticas ni las discordias civiles? ¿Qué monarquía es esta en la que el rey elige á los electores que luego eligen al rey, siendo todos elegidos y todos electores? ¿Quién no vé aquí un alto y escondido misterio: la unidad engendrando perpétuamente la variedad, y la variedad constituyendo su unidad perpétuamente? ¿Quién no vé aquí representada la universal confluencia de todas las cosas? Y ¿quién no advierte que esa estraña monarquía es la representacion de aquel que, siendo verdadero Dios y verdadero hombre, es divinidad y humanidad, unidad y variedad juntas en uno? La ley oculta que preside á la generacion de lo uno y de lo vario, debe de ser la mas alta, la mas universal, la mas escelente y la mas misteriosa de todas, como quiera que Dios ha sujetado á ella todas las cosas, las humanas como las divinas, las creadas como las increadas, las visibles como las invisibles. Siendo una en su esencia, es infinita en sus manifestaciones: todo lo que existe parece que no existe sino para manifestarla; y cada una de las cosas que existen, la manifiesta de diferente manera. De una manera está en Dios, de otra en Dios hecho hombre, de otra en su Iglesia, de otra en la familia, de otra en el universo; pero está en todo y en cada una de las partes del todo: aquí es un misterio invisible é incomprensible, y allí, sin dejar de sér un misterio, es un fenómeno visible y un hecho palpable.

Al lado del rey, cuyo oficio es reinar con una soberanía independiente, y gobernar con un imperio absoluto, está un senado perpétuo, compuesto de príncipes que tienen de Dios el principado. Y este senado perpétuo y divino es un senado gobernante; y siendo gobernante, lo es de tal manera, que ni entorpece ni disminuye ni eclipsa la potestad suprema del monarca. La Iglesia es la sola monarquía que ha conservado intacta la plenitud de su derecho, estando perpétuamente en contacto con una oligarquía potentísima; y es la única oligarquía que, puesta en contacto con un monarca absoluto, no ha estallado en rebeliones y turbulencias. De la misma manera que en pos del rey van los príncipes, en pos de los príncipes vienen los sacerdotes, encargados de un ministerio santí-

simo. En esta sociedad prodigiosa todas las cosas suceden al reves de como pasan en todas las asociaciones humanas. En estas la distancia puesta entre los que están al pié y los que están en la cúmbre de la gerarquía social es tan grande, que los primeros se sienten tentados del espíritu de rebelion, y los segundos caen en la tentacion de la tiranía.

En la Iglesia las cosas están ordenadas de tal modo, que ni es posible la tiranía ni son posibles las rebeliones. Aquí la dignidad del súbdito es tan grande, que la del prelado está en lo que tiene de comun con el súbdito, mas bien que en lo especial que tiene como prelado. La mayor dignidad de los obispos no está en ser príncipes, ni la del pontífice en ser rey; está en que pontífices y obispos son, como sus súbditos, sacerdotes. Su prerogativa altísima é incomunicable no está en la gobernacion; está en la potestad de hacer al Hijo de Dios esclavo de su voz, en ofrecer el Hijo al Padre en sacrificio incruento por los delitos del mundo, en ser los canales por donde se comunica la gracia, y en el supremo é incomunicable derecho de remitir y de retener los pecados. La mas alta dignidad está en lo que son todos los dignatarios, mas bien que en lo que son algunos. No está en el apostolado ni en el pontificado, está en el sacerdocio.(1)

Considerada aisladamente la dignidad pontifical, la Iglesia parece una monarquia absoluta. Considerada en sí su constitucion apostólica, parece una oligarquía potentísima. Considerada por una par-

(1) Además de la maravillosa gerarquia de *jurisdiccion*, que por varias gradaciones junta todas las partes del ministerio católico en una sola cabeza y en un centro comun, existe tambien en la Iglesia de Jesucristo la gerarquía de *órden*, segun la cual los obispos no solo se distinguen de los sacerdotes, sino que, por divina institucion, tienen la preeminencia sobre ellos. Esta verdad católica que se desprende de varios pasajes de este capítulo, en nada rebaja la exactitud con que el autor observa aquí el poder comun á obispos y sacerdotes de ofrecer el santo sacrificio, como tambien el de atar y desatar; supremas y augustas potestades, que tienen sin duda un altísimo y nobilísimo origen; en cuya inmensidad y esplendor queda la atencion tan embargada y tan absorto el espíritu, que apenas puede por un momento discernir la preeminencia de un órden sobre el otro.—Conviene notar aquí cómo el autor, tan perfectamente versado en la ciencia católica, no usa la palabra *potestad*, sino *dignidad*.

te la dignidad comun á prelados y sacerdotes, y por otra el hondo abismo que hay entre el sacerdocio y el pueblo, parece una inmensa aristocracia. Cuando se ponen los ojos en la inmensa muchedumbre de los fieles derramados por el mundo, y se ve que el sacerdocio y el apostolado y el pontificado están á su servicio; que nada se ordena en esta sociedad prodigiosa para los crecimientos de los que mandan, sino para la salvacion de los que obedecen; cuando se considera el dogma consolador de la igualdad esencial de las almas; cuando se recuerda que el Salvador del género humano padeció las afrentas de la cruz por todos y por cada uno de los hombres; cuando se proclama el principio de que el buen pastor debe morir por sus ovejas; cuando se reflexiona que el término de la accion de todos los diferentes ministerios está en la congregacion de los fieles, la Iglesia parece una democracia inmensa, en la gloriosa acepcion de esta palabra; ó por lo menos, una sociedad instituida para un fin esencialmente popular y democrático. Y lo mas singular del caso es que la Iglesia es todo lo que parece. En las otras sociedades esas varias formas de gobierno son incompatibles entre sí, ó si por acaso se juntan en uno, no se juntan jamás sin que pierdan muchas de sus propiedades esenciales. La monarquía no puede vivir juntamente con la oligarquía y con la aristocracia, sin que la primera pierda lo que naturalmente tiene de absoluta, y estas lo que tienen de potentes. La monarquía, la oligarquía y la aristocracia no pueden vivir con la democracia, sin que esta pierda lo que tiene de absorbente y de exclusiva, como la aristocracia lo que tiene de potente, la oligarquía lo que tiene de invasora, y la monarquía lo que tiene de absoluta; viniendo á convertirse en definitiva su mútua union en su mútuo aniquilamiento. Solo en la Iglesia, sociedad sobrenatural, caben todos estos gobiernos combinados armónicamente entre sí, sin perder nada de su pureza original ni de su grandeza primitiva. Esta pacífica combinacion de fuerzas que son entre sí contrarias, y de gobiernos cuya única ley, humanamente hablando, es la guerra, es el espectáculo mas bello en los anales del mundo. Si el gobierno de la Iglesia pudiera ser definido, podria definírsele diciendo: que es una inmensa aristocracia, diri-

gida por un poder oligárquico, puesto en la mano de un rey absoluto, el cual tiene por oficio darse perpétuamente en holocausto por la salvacion del pueblo. Esta definicion sería el prodigio de las definiciones, de la misma manera que la cosa en ella definida es el prodigio mas grande de la historia.

Resumiendo en breves palabras cuanto va dicho hasta aquí, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos por los hechos, que el Catolicismo ha puesto en órden y en concierto todas las cosas humanas. Ese órden y ese concierto, relativamente al hombre, significan que por el Catolicismo el cuerpo ha quedado sujeto á la voluntad, la voluntad al entendimiento, el entendimiento á la razon, la razon á la fé, y todo á la caridad, la cual tiene la virtud de trasformar al hombre en Dios, purificado con un amor infinito. Relativamente á la familia, significan que por el Catolicismo han llegado á constituirse definitivamente las tres personas domésticas, juntas en uno con dichosísima lazada. Relativamente á los gobiernos, significan que por el Catolicismo han sido santificadas la autoridad y la obediencia, y condenadas para siempre la tiranía y las revoluciones. Relativamente á la sociedad, significan que por el Catolicísmo tuvo fin la guerra de las castas, y principió la concertada armonía de todos los grupos sociales; que el espíritu de asociaciones fecundas sucedió al espíritu de egoismo y de aislamiento, y el imperio del amor al imperio del orgullo. Relativamente á las ciencias, á las letras y á las artes, significan que por el Catolicismo ha entrado el hombre en posesion de la verdad y de la belleza, del verdadero Dios y de sus divinos resplandores. Resulta, por último, de cuanto llevamos dicho hasta aquí, que con el Catolicismo apareció en el mundo una sociedad sobrenatural, excelentísima, perfectísima, fundada por Dios, conservada por Dios, asistida por Dios; que tiene en depósito perpétuamente su eterna palabra; que abastece al mundo del pan de la vida; que ni puede engañarse ni puede engañarnos; que enseña á los hombres las lecciones que aprende de su divino Maestro; que es perfecto trasunto de las divinas perfecciones, sublime ejemplar y acabado modelo de las sociedades humanas.

En los siguientes capítulos se demostrará cumplidamente que ni el Cristianismo, ni la Iglesia Católica, que es su expresion absoluta, han podido obrar tan grandes cosas, tan altos prodigios y tan maravillosas mudanzas, sin una accion sobrenatural y constante por parte de Dios, el cual gobierna sobrenaturalmente á la sociedad con su providencia y al hombre con su gracia.

CAPÍTULO IV.

EL CATOLICISMO ES AMOR.

Entre la Iglesia Católica y las otras sociedades derramadas por el mundo hay la misma distancia que entre las concepciones naturales y las sobrenaturales, entre las humanas y las divinas.

Para el mundo pagano la sociedad y la ciudad eran una cosa misma. Para el romano la sociedad era Roma; para el ateniense, Atenas. Fuera de Atenas y de Roma no habia mas que gentes bárbaras é incultas, por su naturaleza agrestes é insociables. El Cristianismo reveló al hombre la sociedad humana; y como si esto no fuera bastante, le reveló otra sociedad mucho mas grande y excelente, á quien no puso en su inmensidad ni términos ni remates. De ella son ciudadanos los santos que triunfan en el cielo, los justos que padecen en el purgatorio, y los cristianos que combaten en la tierra.

Léanse atentamente una por una todas las páginas de la historia; y despues de haberlas leido, y despues de haberlas meditado todas, se verá con asombro que esa concepcion gigantesca viene sola, y que viene sin aviso, sin antecedente ninguno; que viene como una revelacion sobrenatural, comunicada al hombre sobrenaturalmente. El mundo la recibió de un golpe, y no la vió venir; como quiera que cuando la vió, ya era venida. La vió con una sola iluminacion y con una simple mirada. ¿Quién sino Dios, que es amor, podia haber enseñado á los que combaten aquí, que están en comunion con los que padecen en el purgatorio, y con los que triunfan en el cielo? ¿Quién, sino Dios, pudo unir con amorosa lazada á los muertos y á los vivientes, á los justos, á los santos y á los pecadores? ¿Quién, sino Dios, pudo poner puentes en esos inmensos océanos?

La ley de la unidad y de la variedad, esa ley por excelencia, que es á un mismo tiempo humana y divina, sin la cual nada se explica, y con la cual se explica todo, se nos muestra aquí en una de sus mas portentosas manifestaciones. La variedad está en el cielo, porque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas; y esa variedad va á perderse, sin confundirse, en la unidad, porque el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios, y Dios es uno. La variedad está en el paraiso, porque Adan y Eva son dos personas diferentes; y esa variedad va á perderse, sin confundirse, en la unidad, porque Adan y Eva son la naturaleza humana, y la naturaleza humana es una. La variedad está en nuestro Señor Jesucristo, porque en él concurren por una parte la naturaleza divina, y por otra la naturaleza corpórea y la espiritual, en la naturaleza humana; y la naturaleza corpórea, y la espiritual y la divina van á perderse, sin confundirse, en nuestro Señor Jesucristo, que es una sola persona. La variedad por último está en la Iglesia, que combate en la tierra, y padece en el purgatorio, y triunfa en el cielo; y esa variedad va á perderse, sin confundirse, en nuestro Señor Jesucristo, cabeza única de la Iglesia universal, el cual, considerado como Hijo único del Padre, es, como el Padre, el símbolo

de la variedad de las personas, en la unidad de la esencia; así como en calidad de Dios hombre, es el símbolo de la variedad de las esencias, en la unidad de la persona; siendo considerado á un tiempo mismo, como Dios hombre y como hijo de Dios, el símbolo perfecto de todas las variedades posibles y de la unidad infinita.

Y como quiera que la suprema armonía consiste en que la unidad, de donde toda variedad nace y en la que toda variedad se resuelve, se muestre siempre idéntica á sí misma en todas sus manifestaciones, de aquí es que una misma es siempre la ley en virtud de la cual se hace uno todo lo que es vario. La variedad de la Trinidad divina es una por el amor; la variedad humana, compuesta del Padre, de la Madre y del Hijo, se hace una por el amor. La variedad de la naturaleza humana y de la divina se hacen una en nuestro Señor Jesucristo por la encarnacion del Verbo en las entrañas de la Vírgen, misterio de amor; la variedad de la Iglesia que combate, de la que padece y de la que triunfa, se hace una en nuestro Señor Jesucristo por las oraciones de los cristianos que triunfan, las cuales bajan convertidas en benéfico rocío sobre los cristianos que combaten, y por las oraciones de los cristianos que combaten, las cuales bajan como una lluvia fecundísima sobre los cristianos que padecen; y la oracion perfecta es el éxtasis del amor. «Dios es caridad; el que está en caridad, está en Dios y Dios en él.» Si Dios es caridad, la caridad es la infinita unidad, porque Dios es la unidad infinita; si el que está en caridad está en Dios y Dios en él, Dios puede bajar hasta el hombre por la caridad, y el hombre puede remontarse por la caridad hasta Dios: y todo esto, sin confundirse; de tal manera, que ni Dios hecho hombre pierde su naturaleza divina, ni el hombre hecho Dios pierde su naturaleza humana, siendo el hombre siempre hombre, aunque sea Dios; y Dios siempre Dios, aunque sea hombre: y todo esto por medios exclusivamente sobrenaturales, es decir, por medios exclusivamente divinos.

Las gentes tuvieron noticia de este dogma supremo, como

la tuvieron mas ó menos cabal, mas ó menos cumplida, de todos los dogmas católicos. En todas las zonas, en todos los tiempos, y entre todas las razas humanas, se ha conservado una fé inmortal en una trasformacion futura, tan radical y soberana, que juntaria en uno para siempre al Creador y su criatura, á la naturaleza humana y á la divina. Ya en la era paradisiaca, el enemigo del género humano habló á nuestros primeros padres de ser dioses. Despues de la prevaricacion y la caida, los hombres llevaron esta tradicion prodigiosa hasta los últimos remates del mundo: no hay erudito que no la encuentre en el fondo de todas las teologías, por poco que ahonde en ellas. La diferencia entre el dogma purísimo conservado en la teología católica, y el dogma alterado por las tradiciones humanas, está en la manera de llegar á esa trasformacion suprema, y de alcanzar ese fin soberano. El ángel de las tinieblas no engañó á nuestros primeros padres cuando afirmó que llegarian á ser á manera de dioses; el engaño estuvo en ocultarles el camino sobrenatural del amor, y en abrirles el camino natural de la desobediencia. El error de las teologías paganas no está en afirmar que la divinidad y la humanidad se juntarán en uno; está en que los paganos vinieron á considerar como cuasi de todo punto idénticas la naturaleza divina y la naturaleza humana, mientras que el Catolicismo, considerándolas como esencialmente distintas, va á la unidad por la deificacion sobrenatural del hombre. Aquella supersticion pagana está patente en los honores deíficos tributados á la tierra en calidad de madre inmortal y fecunda de sus dioses, y á varias de las criaturas que confundieron con los dioses mismos. Por último, la diferencia entre el panteismo y el Catolicismo, no está en que el uno afirme y el otro niegue la deificacion del hombre; está en que el panteismo sostiene que el hombre es Dios por su naturaleza, mientras que el Cristianismo afirma que puede llegar á serlo sobrenaturalmente por la gracia: está en que el panteismo enseña que el hombre, parte del conjunto que es Dios, es absorbido completamente por el conjunto de que forma parte; mientras que el Catolicismo enseña que el hombre, aun despues de deificado, es

decir, despues de penetrado por la sustancia divina, conserva todavía la individualidad inviolable de su propia sustancia. El respeto de Dios hácia la individualidad humana, ó lo que es lo mismo, hácia la libertad del hombre, que es la que constituye su individualidad absoluta é inviolable, es tal, segun el dogma católico, que ha dividido con ella el imperio de todas las sociedades, gobernadas á un mismo tiempo por la libertad del hombre y por el consejo divino.

El amor es fecundísimo de suyo: porque es fecundísimo, engendra todas las cosas varias, sin romper su propia unidad; y porque es amor, resuelve en su unidad, sin confundirlas, todas las cosas varias. El amor es, pues, infinita variedad y unidad infinita. Él es la única ley, el precepto sumo, el solo camino, el último fin. El Catolicismo es amor, porque Dios es amor: solo el que ama es católico, y solo el católico aprende á amar, porque solo el católico recibe lo que sabe de fuentes sobrenaturales y divinas.

CAPÍTULO V.

QUE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO NO HA TRIUNFADO DEL MUNDO POR LA SANTIDAD DE SU DOCTRINA, NI POR LAS PROFECÍAS Y MILAGROS, SINO Á PESAR DE TODAS ESTAS COSAS.

El Padre es amor, y envió al Hijo por amor; el Hijo es amor, y envió al Espíritu Santo por amor; el Espíritu Santo es amor, é infunde perpétuamente en la Iglesia su amor. La Iglesia es amor, y abrasará al mundo en amor. Los que esto ignoran ó los que esto han olvidado, ignorarán perpétuamente cuál es la causa sobrenatural y secreta de los fenómenos patentes y naturales, cuál es la causa invisible de todo lo visible, cuál es el vínculo que sujeta lo temporal á lo eterno, cuál es el resorte secretísimo de los movimientos del alma; de qué manera obra el Espíritu Santo en el hombre, en la sociedad la providencia, Dios en la historia.

Nuestro Señor Jesucristo no venció al mundo con su maravillosa doctrina. Si no hubiera sido otra cosa sino un hombre de doctrina maravillosa, el mundo le hubiera admirado un momento, y

hubiera puesto en olvido, despues, juntamente á la doctrina y al hombre. Maravillosa y todo, como era su doctrina, no fué seguida sino de alguna gente popular, cayó en desprecio de la mas grana-da entre el pueblo judío, y durante la vida del Maestro fué ignorada del género humano.

Nuestro Señor Jesucristo nó venció al mundo con sus milagros. De los mismos que le vieron mudar, con solo su querer, la natura-leza de las cosas, andar sobre las aguas, aquietar los mares, sose-gar los vientos, mandar á la vida y á la muerte, unos le llamaron Dios, otros demonio, otros prestidigitador y hechicero.

Nuestro Señor Jesucristo no venció al mundo porque se hubie-ran cumplido en él las antiguas profecías. La sinagoga, que era su depositaria, no se convirtió, ni se convirtieron los doctores que se las sabían de memoria, ni se convirtieron las muchedumbres que las habian aprendido de los doctores.

Nuestro Señor Jesucristo no venció al mundo con la verdad. La verdad esencial del Cristianismo estaba en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, como quiera que fué siempre una, eterna, idéntica á sí misma. Esa verdad que estuvo eternamente en el se-no de Dios, fué revelada al hombre, infundida en su espíritu y de-positada en la historia, desde que resonó en el mundo la primera palabra divina. Y, sin embargo, el Antiguo Testamento, así en lo que tenia de eterno y de esencial, como en lo que tenia de ac-cesorio, de local y de contingente, en sus dogmas como en sus ritos, no salvó nunca las fronteras del pueblo predestinado. Ese mismo pueblo rompió muchas veces en grandes rebeldías, persi-guió á sus profetas, escarneció á sus doctores, idolatró á la manera de los pueblos gentiles, hizo pactos nefandos con los espíritus infernales, se entregó en su cuerpo y en su alma á san-grientas y horribles supersticiones; y el dia en que la verdad to-mó carne, la maldijo, la negó y la crucificó en el Calvario. Y mientras que la verdad, que estaba escondida en los antiguos símbolos, representada en las antiguas figuras, anunciada por los antiguos profetas, testificada con espantables prodigios y con mi-lagros estupendos, fué puesta en una cruz, cuando vino por sí mis-

ma para explicar con su presencia el por qué de aquellos milagros estupendos y de aquellos prodigios espantables, para abonar todas las palabras proféticas, y para enseñar á las gentes lo que estaba representando en los antiguos símbolos y lo que estaba escondido en las antiguas figuras; el error se habia extendido libremente por el mundo, cuan ancho es, y habia cubierto todos los horizontes con sus sombras; y todo esto con una prodigiosa rapidez, y sin el auxilio de profetas, ni de símbolos, ni de figuras, ni de milagros. ¡Terrible leccion, memorable documento para los que creen en la fuerza recóndita y expansiva de la verdad, y en la radical impotencia del error para hacer por sí solo su camino por el mundo!

Si nuestro Señor Jesucristo venció al mundo, lo venció á pesar de ser la verdad, á pesar de ser el anunciado por los antiguos profetas, el representado en los antiguos símbolos, el contenido en las antiguas figuras; lo venció á pesar de sus prodigiosos milagros y de su doctrina maravillosa. Ninguna otra doctrina que no hubiera sido la evangélica, hubiera podido triunfar con ese inmenso aparato de testimonios clarísimos, de pruebas irrefragables y de argumentos invencibles. Si el mahometismo se derramó á manera de un diluvio por el continente africano, por el asiático y por el europeo, consistió esto en que caminó á la ligera, y en que llevaba en la punta de su espada todos sus milagros, todos sus argumentos y todos sus testimonios.

El hombre prevaricador y caido no ha sido hecho para la verdad, ni la verdad para el hombre prevaricador y caido. Entre la verdad y la razon humana, despues de la prevaricacion del hombre, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una repulsion invencible (1). La verdad tiene en sí los títulos de su soberanía, y no pide venia para imponer su yugo; mientras que el hombre, desde que se rebeló contra su Dios, no consiente otra soberanía sino la suya propia, si no le piden antes su consentimiento y su venia. Por eso, cuando la verdad se pone delante de sus ojos, luego, al punto, comienza por negarla; y negarla es afirmarse á sí propio

(1) Por lo que respeta á este pasage, recuérdese lo que hemos advertido en nuestra anterior nota, pág... 40.

en calidad de soberano independiente. Si no puede negarla, entra en combate con ella, y combatiéndola combate por su soberanía. Si la vence la crucifica, si es vencido huye; huyendo cree huir de su servidumbre, y crucificándola cree crucificar á su tirano.

Por el contrario, entre la razon humana y lo absurdo hay una afinidad secreta, un parentesco estrechísimo. El pecado los ha unido con el vínculo de un indisoluble matrimonio. Lo absurdo triunfa del hombre, cabalmente porque está desnudo de todo derecho anterior y superior á la razon humana. El hombre le acepta, cabalmente porque viene desnudo, porque careciendo de derechos no tiene pretensiones; su voluntad le acepta, porque es hijo de su entendimiento, y el entendimiento se complace en él porque es su propio hijo, su propio verbo; porque es testimonio vivo de su potencia creadora: en el acto de su creacion el hombre es á manera de Dios, y se llama Dios á sí propio. Y si es Dios á manera de Dios, para el hombre todo lo demas es menos. ¿Qué importa que el otro sea el Dios de la verdad, si él es el Dios de lo absurdo? Por lo menos será independiente, á manera de Dios; será soberano, á manera de Dios; adorando á su obra, se adorará á sí propio; magnificándola, será magnificador de sí mismo.

Vosotros los que aspirais á sojuzgar á las gentes, á dominar en las naciones y á ejercer un imperio sobre la raza humana, no os anuncieis como depositarios de verdades clarísimas y evidentes; y sobre todo no declareis vuestras pruebas, si las teneis, porque jamás el mundo os reconocerá por señores, antes se rebelará contra el yugo brutal de vuestra evidencia. Anunciad, por el contrario, que poseeis un argumento que echa por tierra una verdad matemática; que vais á demostrar que dos y dos no hacen cuatro, sino cinco; que Dios no existe, ó que el hombre es Dios; que el mundo ha sido esclavo hasta ahora de vergonzosas supersticiones; que la sabiduría de los siglos no es otra cosa sino pura ignorancia; que toda revelacion es una impostura; que todo gobierno es tiranía, y toda obediencia servidumbre; que lo hermoso es feo, que lo feo es hermosísimo; que el bien es mal, y el mal es bien; que el diablo es Dios, y que Dios es el diablo; que fuera de este mundo

no hay ni infierno ni paraiso; que el mundo que habitamos es un infierno presente y un paraiso futuro; que la libertad, la igualdad y la fraternidad son dogmas incompatibles con la supersticion cristiana; que el robo es un derecho imprescriptible, y que la propiedad es un robo; que no hay órden sino en la anarquía, ni hay anarquía sin órden; y estad ciertos de que con este solo anuncio, el mundo maravillado de vuestra sabiduría, y fascinado por vuestra ciencia, pondrá á vuestras palabras un oido atento y reverente. Si al buen sentido, de que habeis dado larga muestra anunciando la demostracion de todas estas cosas, añadís despues el buen sentido de no demostrarlas de ninguna manera; ó si, como única demostracion de vuestras blasfemias y de vuestras afirmaciones, dais vuestras blasfemias y vuestras afirmaciones mismas, entonces el género humano os pondrá sobre los cuernos de la luna; sobre todo, si poneis un cuidado esquisito en llamar la atencion de las gentes hácia vuestra buena fe, llevada hasta el punto de presentaros desnudos como estais, sin haber acudido á las vanas supercherías de vanas razones, de vanos antecedentes históricos y de vanos milagros, dando así un público testimonio de vuestra fe en el triunfo de la verdad por sí sola: y si, por último, revolviendo á todas partes vuestros ojos, preguntais dónde están y qué se hicieren vuestros enemigos, entónces el mundo estático, atónito, proclamará á una voz vuestra magnanimidad, y vuestra grandeza, y vuestra victoria, y os apellidará píos, felices, triunfadores (1).

Yo no sé si hay algo, debajo del sol, mas vil y despreciable que el género humano fuera de las vías católicas.

En la escala de su degradacion y de su vileza, las muchedumbres engañadas por los sofistas y oprimidas por los tiranos son las mas degradadas y las mas viles; los sofistas vienen despues, y los tiranos que tienden su látigo sangriento robre los unos y sobre las otras, son, si bien se mira, los menos viles, los menos degradados y los menos despreciables. Los primeros idólatras salen apenas de la mano de Dios, cuando dan consigo en la de los tira-

(1) En este pasage compendia el autor en pocas líneas los principales absurdos y blasfemias de las escuelas heterodoxas, y especialmente de los socialistas.

nos babilónicos. El paganismo antiguo va rodando de abismo en abismo, de sofista en sofista y de tirano en tirano, hasta caer en la mano de Calígula, mónstruo horrendo y afrentoso con formas humanas, con ardores insensatos y con apetitos bestiales. El moderno comienza por adorarse á sí propio en una prostituta, para derribarse á los pies de Marat, el tirano cínico y sangriento; y á los de Robespierre, encarnacion suprema de la vanidad humana, con sus instintos inexorables y feroces. El novísimo va á caer en un abismo mas hondo y mas oscuro; tal vez se remueve ya en el cieno de las cloacas sociales el que ha de ajustar á su cerviz el yugo de sus impúdicas y feroces insolencias.

CAPÍTULO VI.

QUE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO HA TRIUNFADO DEL MUNDO ESCLUSIVAMENTE POR MEDIOS SOBRENATURALES.

«Cuando esté puesto en el alto, es decir, en la cruz, traeré todas las cosas á mí: es decir, aseguraré mi dominacion y mi victoria sobre el mundo.» En estas palabras, solemnemente proféticas, descubrió el Señor á sus discípulos á un mismo tiempo lo poco que valian para la conversion del mundo las profecías que anunciaron su advenimiento, los milagros que publicaban su omnipotencia, la santidad de su doctrina, testimonio de su gloria, y lo poderoso que habia de ser para obrar este prodigio su inmensísimo amor revelado á la tierra en su crucificacion y en su muerte.

Ego veni in nomine Patris mei, et non accipitis me: si alius venerit in nomine suo, illum accipietis. (Joann., cap. 5,, vers. 43.) En estas palabras está anunciado el triunfo natural del error sobre la verdad, del mal sobre el bien. En ellas está el secreto del olvido

en que tenian puesto á Dios todas las gentes, de la propagacion asombrosa de las supersticiones paganas, de las hondas tinieblas tendidas por el mundo; así como el anuncio de las futuras crecientes de los errores humanos, de la futura disminucion de la verdad entre los hombres, de las tribulaciones de la Iglesia, de las persecuciones de los justos, de las victorias de los sofistas, de la popularidad de los blasfemos. En aquellas palabras está como encerrada la historia, con todos los escándalos, con todas las herejías, con todas las revoluciones. En ellas se nos declara por qué, puesto entre Barrabas y Jesus el pueblo judío, condena á Jesus y escoge á Barrabas; por qué, puesto hoy el mundo entre la teología católica y la socialista, escoge la socialista y deja la católica; por qué las discusiones humanas van á parar á la negacion de lo evidente y á la proclamacion de lo absurdo. En esas palabras, verdaderamente maravillosas, está el secreto de todo lo que nuestros padres vieron, de todo lo que verán nuestros hijos, de todo lo que vemos nosotros. No: ninguno puede ir al Hijo, es decir, á la verdad, si su Padre no le llama: palabras profundísimas que atestiguan á un tiempo mismo la omnipotencia de Dios y la impotencia radical, invencible, del género humano.

Pero el Padre llamará, y le responderán las gentes: el Hijo será puesto en la cruz y atraerá á sí todas las cosas: ahí está la promesa salvadora del triunfo sobrenatural de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal; promesa que será del todo cumplida al fin de los tiempos.

Pater meus usque modo operatur: et ego operor sicut Pater.... sic et filius quos vult vivificat. (Joann., cap. 5, vers. 17, 21.) *Expedit vobis ut ego vadam: si enim non abiero, Paraclitus non veniet ad vos: si autem abiero mittam eum ad vos.* (Joann., cap. 16, vers. 7.)

Las lenguas de todos los doctores, las plumas de todos los sabios no bastarian para explicar todo lo que esas palabras contienen. En ellas se declara la soberana virtud de la gracia, y la accion sobrenatural, invisible, permanente, del Espíritu Santo. Ahí está el sobrenaturalismo católico con su infinita fecundidad y con

sus maravillas inenarrables; ahí está explicado, sobre todo, el triunfo de la cruz, que es el mayor y el mas inconcebible de todos los portentos.

En efecto, el Cristianismo, humanamente hablando, debia sucumbir, y era necesario que sucumbiera: debia sucumbir, lo primero, porque era la verdad; lo segundo, porque tenia en su apoyo testimonios elocuentísimos, milagros portentosos y pruebas irrefragables. Jamás el género humano dejó de rebelarse y de protestar contra todas esas cosas separadas; y no era probable, ni creible, ni imaginable siquiera, que dejara de rebelarse y de protestar contra todas ellas juntas; y de hecho estalló en blasfemias, y en protestas, y en rebeldías.

Empero el Justo subió á la cruz por amor, y derramó su sangre por amor, y dió su vida por amor: y ese amor infinito y esa preciosísima sangre merecieron al mundo la venida del Espíritu Santo. Entonces todas las cosas mudaron de faz, porque la razon fué vencida por la fé, y la naturaleza por la gracia.

¡Cuán admirable es Dios en sus obras, cuán maravilloso en sus designios, y cuán sublime en sus pensamientos! El hombre y la verdad andaban reñidos; el orgullo indomable del primero se compadecia mal con la evidencia un tanto insolente y brutal de la segunda. Dios templó la evidencia de la segunda poniéndola entre nubes trasparentes, y envió al primero la fé, y enviándosela, ajustó con él este pacto: Yo dividiré contigo el imperio; yo te diré lo que has de creer, y te daré fuerza para que lo creas, pero no oprimiré con el yugo de la evidencia tu voluntad soberana; te doy la mano para salvarte, pero te dejo derecho de perderte; obra conmigo tu salvacion, ó piérdete tú solo; no te quitaré lo que te dí, y el dia que te saqué de la nada, te dí el libre albedrío. Y este pacto, por la gracia de Dios, fué libremente aceptado por el hombre. De esta manera la oscuridad dogmática del Catolicismo salvó de un naufragio cierto á su evidencia histórica. La fé, mas conforme que la evidencia con el entendimiento del hombre, salvó del naufragio á la razon humana. La verdad debia de ser propuesta por la fé, si habia de ser aceptada por el hom-

bre, rebelde de suyo contra la tiranía de la evidencia.

Y el mismo espíritu que propone lo que se ha de creer, y nos da fuerza para que lo creamos, propone lo que es necesario obrar, y nos da el deseo de obrarlo, y obra con nosotros para que lo obremos. Tan grande es la miseria del hombre, tan honda su abyeccion, tan absoluta su ignorancia y tan radical su impotencia, que no puede por sí solo ni formar un buen propósito, ni trazar un gran designio, ni concebir un gran deseo de cosa que agrade á Dios y que aproveche á la salvacion de su alma. Y por otro lado, es tan alta su dignidad, su naturaleza tan noble, su orígen tan excelso, su fin tan glorioso, que el mismo Dios piensa por su pensamiento, ve por sus ojos, anda con sus piés y obra por sus manos. Él es el que le lleva para que ande, y el que le detiene para que no tropiece, y el que manda á sus ángeles que le asistan para que no caiga; y si por ventura cae, él le levanta por sí mismo; y puesto en pié, le hace que desee perseverar y le hace que persevere. Por eso dice San Agustin: Ninguno creemos que viene á la verdadera salud, si Dios no lo llama; y ninguno, despues de llamado, obra lo que conviene para esta misma salud, si él no lo ayuda. Por eso dice el mismo Dios, en el evangelio de San Juan, cap. 15, vers. 4 y 5: *Manete in me et ego in vobis. Sicut palmes non potest ferre fructum à semetipso, nisi manserit in vite; sic nec vos, nisi in me manseritis. Ego sum vitis, vos palmites: qui manet in me, et ego in eo, hic fert fructum multum; quia sine me nihil potestis facere.* El Apóstol, en su segunda epístola á los de Corinto, cap. 3, vers. 4 y 5, dice: *Fiduciam autem talem habemus per Christum ad Deum, non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis quasi ex nobis; sed sufficientia nostra ex Deo est.* Esta misma impotencia radical del hombre en el negocio de su salvacion confesaba el santo Job cuando decia (cap. 14): ¿Quién puede hacer limpia una cosa concebida de masa sucia, sino vos, Señor? Y Moisés diciendo (Exod. c. 34.): Nadie por sí mismo puede ser inocente delante de tí.—San Agustin, en el inimitable libro de *Las confesiones*, volviéndose á Dios, le dice: Señor, dadme gracia para hacer lo que vos mandais, y

mandadme lo que mejor os parezca. De manera, que así como Dios me declara lo que debo creer, y me da fuerzas para creerlo, del mismo modo me manda lo que debo obrar, y me da gracia para obrar aquello mismo que me ha ordenado.

¿Qué entendimiento habrá que conozca, qué lengua habrá que declare, qué pluma habrá que escriba la manera en que Dios obra en el hombre estos soberanos prodigios, y cómo le lleva por el camino de la salvacion con mano á un mismo tiempo misericordiosa y justa, suavísima y potente? ¿Quién señalará los linderos de ese imperio espiritual, entre la voluntad divina y el libre albedrío del hombre? ¿Quién dirá cómo concurren sin confundirse y sin menoscabarse? Solo sé una cosa, Señor; que pobre y humilde como soy, y grande y potente como eres, me respetas tanto como me amas, y me amas tanto como me respetas. Sé que no me abandonarás á mí mismo, porque por mí mismo nada puedo sino olvidarte y perderme; y sé que al tenderme la mano que me salva, me la tenderás tan blanda, tan cariñosa y tan suave, que no la sentiré venir. Tú eres como silbo de viento delgado en lo suave, como aquilon en lo fuerte. Soy llevado por tí, como por el aquilon, y me muevo hácia tí libremente, como mecido por viento delgado. Me llevas como si me empujaras; pero no me empujas, sino que me solicitas. Yo soy el que me muevo, y sin embargo tú te mueves en mí. Tú vienes á mi puerta y llamas con blandura, y si no respondo, aguardas á mi puerta y vuelves á llamar: sé que puedo no responderte, y perderme; sé que puedo responderte, y salvarme; pero sé que no podria responderte si tú no me llamaras, y que cuando respondo, respondo lo que me dices, siendo tuya la pregunta, y tuya y mia la respuesta. Sé que no puedo obrar sin tí, y que por tí obro, y que cuando obro, merezco; pero que no merezco sino porque tú me ayudas á merecer, como me ayudaste á obrar; sé que cuando me premias porque merezco, y cuando merezco porque obro, me das tres gracias: la gracia del premio, con que galardonas; la gracia del merecer que me diste, con la cual galardonaste; la gracia que me diste de obrar con ayuda tuya. Sé que tú eres

como la madre, y yo como el niño pequeñuelo en quien la madre infunde el deseo de andar, y luego le da la mano para que ande, y despues le da un beso en la frente porque deseó andar y anduvo con la ayuda de su mano. Sé que no escribo sino porque tú me has encendido en el deseo de escribir, y que no escribo sino lo que me enseñas ó lo que permites que escriba; creo que el que cree que mueve un miembro sin tí, ni te conoce ni es cristiano.

Yo pido perdon á mis lectores por haber entrado, siendo profano y lego como soy, por el camino recóndito y escabroso de la gracia. Todos reconocerán, sin embargo, á poco que reflexionen, que el entrar algun tanto por ese áspero camino, era una exigencia imperiosa del gravísimo asunto que vengo tratando en los últimos capítulos. Tratábase de averiguar cuál es la explicacion legítima del prodigio, siempre antiguo y siempre nuevo, de la accion poderosa que el Cristianismo ha ejercido y está ejerciendo en el mundo, para venir á parar despues en el ministerio no menos estupendo y prodigioso de la virtud de trasformacion que ha mostrado en sí al ponerse en relacion y contacto con las sociedades humanas. El prodigio de su propagacion y de su triunfo no está en los testimonios históricos, ni en los anuncios proféticos, ni en la santidad de su doctrina; circunstancias todas que, en el estado á que fué reducido el hombre despues de la prevaricacion y de la culpa, han sido más propias para apartar de él á las gentes, que para llevarle triunfante y vencedor hasta los términos mas apartados de la tierra. Los milagros no han sido tampoco parte para obrar este prodigio; porque si bien es cierto que, considerados en sí, son una cosas obrenatural, considerados como una prueba exterior, son una prueba natural sujeta á las mismas condiciones que los otros testimonios humanos. La propagacion y el triunfo del Cristianismo es un hecho sobrenatural, como quiera que se ha propagado y ha triunfado á pesar de llevar en sí todo lo que debia haber impedido su propagacion y su victoria. Siendo este un hecho sobrenatural, no podia explicarse legítimamente sino subiendo á una causa que, siendo por su naturaleza sobrenatural, obrara en

lo exterior de una manera conforme á su propia naturaleza, es decir, sobrenaturalmente. Esta causa, sobrenatural en sí misma y sobrenatural en su accion, es la gracia. La gracia nos fué merecida por el Señor cuando padeció en la cruz muerte afrentosa, y la recibieron los apóstoles cuando bajó sobre ellos el autor de toda gracia y de toda santificacion, el Espíritu Santo. El Espíritu Santo infundió en los apóstoles la gracia que nos mereció la muerte del Hijo por la misericordia del Padre, viniendo de esta manera á ocuparse en la obra inefable de nuestra redencion, como ántes en la creacion del universo, la Trinidad divina.

Esto sirve para explicar dos cosas que, sin esta explicacion, serían de todo punto inexplicables, conviene á saber, como fué que los apóstoles obraron mayores milagros que su divino Maestro, y que los milagros de los primeros fueron mas fructuosos que los del segundo, segun les fué anunciado por el Señor repetidas veces y en diferentes ocasiones. Consistió esto en que el rescate universal del género humano en toda la prolongacion de los siglos, desde los tiempos adámicos hasta los últimos tiempos, habia de ser el galardon de la sangrienta tragedia de la cruz; y en que, hasta que fuera consumada, las divinas mansiones debian estar cerradas ante los desdichados hijos de Adan con puertas de diamante.

Cuando los tiempos fueron llegados, el espíritu de Dios vino sobre los apóstoles, como un viento impetuoso, en lenguas de fuego. Entonces sucedió que sin transicion ninguna fueron mudadas en un punto todas las cosas, en virtud de una accion sobrenatural y divina. En los apóstoles se obró la primera mudanza; no veian, y tuvieron luz; no entendian, y tuvieron entendimiento; eran ignorantes, y fueron sapientísimos; hablaban cosas vulgares, y hablaron cosas prodigiosas. La maldicion de Babel tuvo fin: desde entonces cada pueblo habia hablado su lengua; los apóstoles las hablaron, sin confusion, todas juntas; eran pusilánimes, fueron atrevidos; eran cobardes, fueron valerosos; eran perezosos, fueron diligentes; habian abandonado á su Señor por la carne y por el mundo, abandonaron por su Señor el

mundo y la carne; habian dejado la cruz por la vida, dieron la vida por la cruz; murieron en sus miembros, para vivir en sus espíritus; para trasformarse en Dios, dejaron de ser hombres; para vivir vida angélica, dejaron la humana.

Y así como el Espíritu Santo habia trasformado á los apóstoles, los apóstoles trasformaron al mundo; pero no ellos en verdad, sino el espíritu invencible que estaba en ellos. El mundo habia visto á Dios, y no le habia conocido; y ahora que no tenia su vista, tuvo su conocimiento. No habia creido en su palabra, y ahora que habia dejado de hablar, creyó en su palabra; habia visto sus milagros vanamente, y ahora que era ido á su Padre el que los obró, creyó en sus milagros. Habia crucificado á Jesus, y adoró al que habia crucificado; habia adorado á los ídolos, y quemó sus ídolos. Lo que habia tenido por argumentos vanos, tuvo ahora por argumentos victoriosos é inconcebibles: cambióse en amor inmenso su odio profundo.

Así como el que no tiene idea de la gracia, no la tiene tampoco del Cristianismo, el que no tiene noticia de la providencia de Dios, está en la ignorancia mas completa de todas las cosas. La Providencia, tomada en su acepcion mas general, es el cuidado que tiene el Criador, de todas las cosas creadas. Las cosas existieron, porque Dios las crió; pero no existen, sino porque Dios cuida de ellas por medio de un cuidado contínuo, que viene á ser una creacion incesante. Las cosas que antes de que fueran no tuvieron en sí razon de ser, no tienen en sí razon de subsistir despues de que fueron: solo Dios es la vida y la razon de la vida, el sér y la razon del sér, el subsistir y la razon del subsistir. Nada es, nada vive, nada subsiste por su virtud propia. Fuera de Dios, esos atributos supremos no están en ninguna parte ni en cosa ninguna. Dios no es á manera de un pintor que, hecho el cuadro, se separa de él, le abandona y le olvida; ni las cosas que Dios crió, subsisten de la manera que la figura pintada, que subsiste por sí sola. Dios hizo las cosas de una manera mas soberana, y las cosas dependen de Dios de una manera mas sustancial y excelente. Las cosas del órden natural, las del órden sobrenatural,

y las que, por salir del órden comun natural ó sobrenatural, se llaman y son milagrosas, sin dejar de ser diferentes entre sí, como quiera que son gobernadas y regidas por leyes diferentes, tienen todas algo y aun mucho de comun, que consiste en su dependencia absoluta de la voluntad divina. No se afirma de las fuentes cuanto de ellas hay que afirmar, cuando se afirma que corren, porque su naturaleza es correr; ni de los árboles, cuando se afirma de ellos que fructifican, porque su naturaleza es dar frutos. Su naturaleza no da á las cosas una virtud propia é independiente de la voluntad de su Criador, sino cierta manera determinada de ser, dependiente, en todos y en cada uno de los momentos de su existencia, de la voluntad del soberano Hacedor y del divino Arquitecto. Corren las fuentes, porque Dios las manda correr con un mandamiento actual; y las manda correr, porque hoy, como en el dia de su creacion, ve que es bueno que corran; fructifican los árboles, porque Dios los manda fructificar con un actual mandamiento; y les da este mandamiento, porque hoy, como en el dia de su creacion, ve que es bueno que los árboles fructifiquen. Por donde se ve cuán errados andan los que van á buscar la última explicacion de los sucesos, ya en las causas segundas, que existen todas bajo la dependencia general é inmediata de Dios, ya en la fortuna, que no existe de ninguna manera. Solo Dios es criador de todo lo que existe, el conservador de todo lo que subsiste, y el autor de todo lo que sucede, (1) segun se ve por estas palabras del Eclesiástico, cap. 11, vers. 14: *Bona et mala, vita et mors, paupertas et honestas á Deo sunt.* Por eso dice san Basilio, que en atribuírselo todo á Dios está la suma de toda la filosofía cristiana, conforme á lo que dice el Señor, en San Mateo, cap. 10, vers. 29, 30: *Nonne duo passeres asse veneunt? Et unus ex illis non cadet super terram sine patre vestro. Vestri autem capilli capitis omnes numerati sunt.*

Considerando las cosas desde esta altura, se ve claro que de la misma manera depende de Dios lo que es natural, que lo que es

(1) Esta espresion va puesta aquí en el sentido teológico, señaladamente por lo que hace al mal, que, propiamente hablando, no es obra de Dios, sino en cuanto Dios lo permite en sus criaturas inteligentes y libres.—

sobrenatural y lo que es milagroso. Lo milagroso, lo sobrenatural y lo natural son fenómenos idénticos sustancialmente entre sí por razon de su orígen, que es la voluntad de Dios; voluntad, que siendo actual en todos ellos, es en todos eterna. Dios quiso eterna y actualmente la resurreccion de Lázaro, como quiere eterna y actualmente que los árboles fructifiquen. Y los árboles no tienen una razon mas independiente de la voluntad divina para fructificar, que Lázaro para salir, despues de muerto, del sepulcro. La diferencia de estos fenómenos no está en su esencia, puesto que uno y otro dependen de la voluntad divina, sino en el modo; porque en los dos casos la divina voluntad se ejecuta y se cumple por dos diferentes maneras, y en virtud de dos leyes distintas. Una de estas dos maneras se llama y es natural, y la otra se llama y es milagrosa. Los hombres llamamos naturales á los prodigios diarios, y milagrosos á los prodigios intermitentes.

Por donde se ve cuán grande es la locura de los que niegan la potestad de obrar los intermitentes al mismo que obra los diarios. ¿Qué otra cosa viene á ser esto, sino negar al que hace lo que es mas, la potestad de hacer lo que es menos; ó lo que viene á ser lo mismo, negar que puede obrarse alguna vez aquello que se obra siempre? Vosotros, los que negais la resurreccion de Lázaro, porque es obra milagrosa, decidme, ¿por qué no negais otros prodigios mayores? ¿Por qué no negais ese sol que asoma por el oriente, y esos cielos tan hermosos y refulgentes y tendidos, y sus luminares eternos? ¿Por qué no negais esos mares bramadores, hermosísimos, turbulentísimos, y esa arena blanda, leve, en donde mueren humildes esos roncos bramidos, esas concertadas armonías y esas grandes turbulencias? ¿Por qué no negais esos campos tan llenos de frescura, y esos bosques tan llenos de silencio, de majestad y de sombras, y esas inmensas cataratas con sus inmensos vuelcos, y esos deslumbradores cristales de esas clarísimas fuentes? Y si no negais estas cosas, ¿cómo es tan grande vuestra locura, y vuestra inconsecuencia tan palpable, que negais como imposible, ó como difícil siquiera, la resurreccion de un hombre? Yo de mí sé decir, que no niego mi fé sino al que afirma que habiendo

abierto sus ojos exteriores para ver lo que le rodea, ó sus ojos interiores para ver lo que en sí pasa, ha visto fuera ó dentro de sí cosa que no sea milagro.

Síguese de lo dicho, que la distincion por una parte entre las cosas naturales y las sobrenaturales, y por otra entre los fenómenos ordinarios, así del órden natural como del sobrenatural, y los milagrosos, no lleva ni puede llevar consigo no sé qué rivalidad y antagonismo oculto entre lo que existe por la voluntad de Dios, y lo que existe por naturaleza; como si Dios no fuera el autor, y el mantenedor, y el gobernador soberano de todo lo que existe.

Todas esas distinciones, sacadas de sus límites dogmáticos, han ido á parar, á lo que vemos, á la deificacion de la materia, y á la negacion absoluta, radical de la providencia y de la gracia.

Volviendo á anudar, para concluir, el hilo de este discurso, diré que la providencia viene á ser una gracia general, en virtud de la cual Dios mantiene en su ser, y gobierna segun su consejo todo lo que existe; así como la gracia viene á ser á manera de una providencia especial, con la que Dios tiene cuidado del hombre. El dogma de la providencia y el de la gracia nos revelan la existencia de un mundo sobrenatural, en donde residen sustancialmente la razon y las causas de todo lo que vemos: sin la luz que viene de allí, todo es tinieblas; sin la explicacion que está allí, todo es inexplicable; sin esa explicacion y sin esa luz todo es fenomenal, efímero, contingente; todas las cosas son humo que se deshace, fantasmas que se desvanecen, sombras que se deslizan, sueños que pasan. Lo sobrenatural está sobre nosotros, fuera de nosotros, dentro de nosotros mismos. Lo sobrenatural circunda lo natural y lo penetra por todos sus poros.

El conocimiento de lo sobrenatural es, pues, el fundamento de todas las ciencias, y señaladamente de las políticas y de las morales. En vano aspirareis á explicar al hombre sin la gracia, y á la sociedad sin la providencia: sin la providencia y sin la gracia, la sociedad y el hombre son para el género humano un arcano perpétuo. La importancia de esta demostracion y su trascendencia altísima se verá mas adelante, cuando bosquejando el triste y lamenta-

ble cuadro de nuestros extravíos y de nuestros errores, se les vea brotar todos de la negacion del sobrenaturalismo católico, como de su propia fuente. Entre tanto conviene á mi propósito dejar consignado aquí que la accion sobrenatural y constante de Dios sobre la sociedad y sobre el hombre es el anchísimo y seguro fundamento en que se asienta todo el edificio de la doctrina católica; de tal manera, que, quitado ese fundamento, todo ese gran edificio en que se mueven anchamente las generaciones humanas, viene abajo á igualarse con la tierra.

CAPÍTULO VII.

QUE LA IGLESIA CATÓLICA HA TRIUNFADO DE LA SOCIEDAD, A PESAR DE LOS MISMOS OBSTÁCULOS, Y POR LOS MISMOS MEDIOS SOBRENATURALES QUE DIERON LA VICTORIA SOBRE EL MUNDO Á NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

La Iglesia católica, considerada como institucion religiosa, ha ejercido la misma influencia en la sociedad, que el catolicismo, considerado como doctrina, en el mundo; la misma que nuestro Señor Jesucristo, en el hombre. Consiste esto en que nuestro Señor Jesucristo, su doctrina y su Iglesia no son en realidad sino tres manifestaciones diferentes de una misma cosa; conviene á saber: de la accion divina obrando sobrenatural y simultáneamente en el hombre y en todas sus potencias, en la sociedad y en todas sus instituciones. Nuestro Señor Jesucristo, el Catolicismo y la Iglesia católica son la misma palabra, la palabra de Dios resonando perpétuamente en las alturas.

Esa palabra ha tenido que superar los mismos obstáculos, y ha triunfado por los mismos medios en sus encarnaciones diferentes.

Los profetas de Israel habian anunciado la venida del Señor en la plenitud de los tiempos, habian escrito su vida, habian lamentado con tremendas lamentaciones sus tremendos infortunios, habian dicho sus dolores, habian descrito sus trabajos, habian contado una por una las gotas que componian el mar de sus lágrimas, habian visto sus congojas y vilipendios, habian levantado el acta de su pasion y de su muerte; á pesar de esto el pueblo de Israel no le conoció cuando vino, y cumplió todas las profecías olvidado de sus profetas. La vida del Señor fué santísima; su boca habia sido la única boca humana que se habia atrevido á pronunciar en presencia de los hombres estas palabras, insensatamente blasfemas ó inefablemente divinas: ¿Quién me argüirá de pecado? Y á pesar de esas palabras que ningun hombre habia pronunciado antes, que no pronunciará despues ninguno, el mundo no le conoció, y le llenó de ignominias. Su doctrina era maravillosa y verdadera; y lo era tanto, que iba como perfumándolo todo con su estremada suavidad, y bañándolo todo con sus apacibles resplandores. Cada una de las palabras que caian blandamente de sus sacratísimos labios era una revelacion portentosa, cada revelacion una verdad sublime, cada verdad una esperanza ó un consuelo. Y á pesar de todo, el pueblo de Israel apartó la luz de sus ojos, y cerró su corazon á aquellas portentosas consolaciones y á aquellas sublimes esperanzas. Obró milagros nunca vistos de los hombres ni oidos de las gentes, y á pesar de esto se apartaron de él con horror, como si estuviera inficionado de la lepra, ó como si llevara en la frente una maldicion estampada por la cólera divina, las gentes y los hombres. Hasta uno de entre sus discípulos, á quien amó con amor, fué sordo al reclamo dulce de sus dulcísimos amores, y cayó en el abismo de la traicion desde la eminencia del apostolado.

La Iglesia de Jesucristo venia anunciada por grandes profetas, y representada en símbolos ó figuras desde el principio de los tiempos. Su mismo divino Fundador, al abrir sus zanjas inmortales, y al modelar en un molde maravilloso sus divinas gerarquías, puso ante los ojos de sus apóstoles su historia advenidera; allí anunció sus grandes tribulaciones, sus persecuciones sin ejemplo; vió pa-

sar uno por uno y unos en pos de otros, en sangrienta procesion, sus confesores y sus mártires. Dijo cómo las potestades del mundo y del infierno ajustarian contra ella, en odio á él, paces horribles y sacrílegas alianzas; y de qué manera triunfaria, por su gracia, de todas las potestades del mundo y del infierno. Tendió por toda la prolongacion de los tiempos su vista soberana, y anunció el fin de todas las cosas, y la inmortalidad de su Iglesia, trasformada en aquella Jerusalen celestial, vestida de luz y de piedras resplandecientes, llena de gloria y empapada en perfumes de suavísimas fragancias. A pesar de esto, el mundo, que la vió siempre perseguida y siempre triunfante, que ha podido contar y ha contado por sus tribulaciones sus victorias, la da perpétuamente nuevas victorias con sus nuevas tribulaciones, cumpliendo así ciegamente la grande profecía, al mismo tiempo que se olvida de lo profetizado y del profeta. La Iglesia es perfecta y santísima, así como su divino fundador fué perfecto y santísimo. Ella tambien, y solo ella pronuncia en presencia del mundo aquella palabra nunca oida: ¿Quién me argüirá de error? ¿Quién me argüirá de pecado? Y á pesar de esa estraña palabra que ella sola pronuncia, el mundo ni la desmiente ni la sigue sino con sus vituperios. Su doctrina es maravillosa y verdadera, porque es la enseñada por el gran maestro de toda verdad y el gran Hacedor de toda maravilla; y sin embargo el mundo cursa estudios en la cátedra del error, y pone un oido atento á la elocuencia vana de impúdicos sofistas y de oscuros histriones. Recibió de su divino fundador la potestad de hacer milagros, y los hace, siendo ella misma un milagro perpétuo; y sin embargo, el mundo la llama vana supersticion y vergonzosa, y es dada en espectáculo á los hombres y á las gentes. Sus propios hijos, amados con tanto amor, ponen su mano sacrílega en el rostro de su tiernísima Madre, y abandonan el santo hogar que protegió su infancia, y buscan en nueva familia y en nuevo hogar no sé qué torpes delicias y qué impuros amores: y de esta manera va siguiendo el anunciado camino de su dolorosa pasion no conocida del mundo y desconocida de los heresiarcas.

Y lo que hay aquí de singular y de maravilloso es que, imitando

perfectamente á nuestro Señor Jesucristo, no padece tribulaciones á pesar de los prodigios que obra, de la vida que vive, de las verdades que enseña, y de los testimonios invencibles que acreditan la divinidad de su encargo; sino que, al reves, padece esas tribulaciones á causa de esos testimonios invencibles, de esas verdades que enseña, de esa vida santísima que vive, y de esos milagros que obra. Suprimid por un momento con la imaginacion esa vida, esas verdades, esos prodigios y esos invencibles testimonios, y habreis suprimido de un solo golpe, y de una vez, todas sus tribulaciones, todas sus lágrimas, todos sus infortunios y todos sus desamparos.

En las verdades que proclama está el misterio de su tribulacion; en la fuerza sobrenatural que la asiste está el misterio de su victoria; y esas dos cosas juntas esplican á la vez sus victorias y sus tribulaciones.

La fuerza sobrenatural de la gracia se comunica perpétuamente á los fieles por el ministerio de los sacerdotes y por el canal de los sacramentos; y aquella fuerza sobrenatural, comunicada de esta manera á los fieles, miembros de la sociedad civil al mismo tiempo que de la Iglesia, es la que ha abierto el profundísimo abismo que hay, aun consideradas bajo el punto de vista político y social, entre las sociedades antiguas y las sociedades católicas. Entre ellas, todo bien considerado, no hay otra diferencia sino la que resulta de estar las unas compuestas de católicos y las otras de paganos; de estar las unas compuestas de hombres movidos por sus instintos naturales, y las otras de hombres que, muertos mas ó menos completamente á su naturaleza propia, obedecen mas ó menos cumplidamente al impulso sobrenatural y divino de la gracia. Esto sirve para esplicar la distancia que hay entre las instituciones políticas y sociales de las sociedades antiguas, y las que han brotado como de suyo y espontáneamente en las sociedades modernas; como quiera que las instituciones son la espresion social de las ideas comunes, las ideas comunes el resultado colectivo de las ideas individuales, las ideas individuales la forma intelectual de la manera de ser y de sentir del hombre; y que el hombre pagano y el hombre católico

dejaron de ser y de sentir de la misma manera, siendo el uno el representante de la humanidad prevaricadora y desheredada, y el otro el representante de la humanidad redimida. Las instituciones antiguas y las modernas no son la espresion de dos sociedades diferentes, sino porque son la espresion de dos diferentes humanidades. Por eso cuando las sociedades católicas prevarican y caen, sucede que luego, al punto, el paganismo hace irrupcion en ellas, y que las ideas, las costumbres, las instituciones y las sociedades mismas tornan á ser paganas.

Si haceis abstraccion por un momento de esta fuerza sobrenatural, invisible, con que el Catolicismo ha ido trasformando todo lo que es visible y natural lenta y calladamente, por medio de una operacion misteriosa y secretísima, todo se oscurece á vuestros ojos; y lo natural y lo sobrenatural, lo visible y lo invisible, todo es tinieblas. Todas vuestras esplicaciones se convierten en hipótesis falsas, que nada esplican y que son ademas inesplicables.

No hay espectáculo mas triste de ver, que el que presenta el hombre de esclarecido ingenio, cuando acomete la empresa imposible y absurda de esplicar las cosas visibles por las visibles, las naturales por las naturales; lo cual, como quiera que todas las cosas visibles y naturales, en cuanto naturales y visibles, son una misma cosa, viene á ser tan absurdo como esplicar un hecho por el mismo hecho, una cosa por la cosa misma. En este gravísimo error ha caido un hombre eminentísimo y de grandes excelencias, cuyos escritos es imposible leer sin un respeto profundo, cuyos discursos no se pueden oir sin grande admiracion, y cuyas prendas personales son superiores todavia á sus escritos, á sus discursos y á sus talentos. Mr. Guizot saca ventaja á todos los escritores contemporáneos en el arte de tender sobre las cuestiones mas intrincadas una vista serena. Su mirada, generalmente hablando, es imparcial y segura. En la espresion es limpio, en el estilo sobrio, en los atavíos del lenguaje, severamente modesto; su elocuencia misma se sujeta á su razon: su elocuencia es alta, pero su razon altísima. Por elevada que una cuestion esté, cuando Mr. Guizot sale de su reposo y va hácia ella, va siempre como del monte al valle,

nunca como del valle al monte. Cuando describe los fenómenos que ve, no parece que los describe, sino que los crea. Si entra en cuestiones de partido, tiene una complacencia refinada en señalar á cada uno la parte de error y la parte de verdad que le corresponde; y no parece que se la da porque le corresponde, sino que le corresponde porque él se la señala. Por lo general, siempre que discute, discute como si enseñara, y enseña como si estuviera naturalmente revestido, para enseñar, de un magisterio eminente. Si por acaso habla de la religion, su lenguaje es solemne, ceremonioso y austero; á serle esto posible, se ve bien que iria hasta los términos de la reverencia. La parte que la concede en la obra de la restauracion social, es grande, como conviene á la persona que la da y á la institucion que la recibe. Nadie sabrá decir si la considera como reina y señora de las otras instituciones; lo que puede afirmarse es que en todo caso es á sus ojos como una reina amnistiada, que aun en el dia de su gloria conserva las señales de su pasada servidumbre.

La calidad eminente de Mr. Guizot está en ver bien todo lo que ve, y en ver todo lo visible, y en ver cada cosa de por sí y separadamente. La parte flaca de su entendimiento está en no ver de qué manera esas cosas visibles y separadas forman entre sí un conjunto gerárquico y armonioso, animado por una fuerza invisible. Se echa de ver, más que en ninguna otra parte, así este gran defecto como aquella calidad eminente, en el libro que consagró á hacer una descripcion cumplida de la civilizacion europea. Mr. Guizot ha visto todo lo que hay en esa civilizacion tan compleja como fecunda; todo, menos la civilizacion misma. El que busque los elementos múltiples y variados que la componen, búsquelos en su libro, que allí están; el que busque la poderosa unidad que la constituye, el principio de vida que circula libremente por los robustos miembros de ese cuerpo social sano y robusto, que busque todas esas cosas en otra parte, porque en su libro no se encuentran.

Mr. Guizot ha visto bien todos los elementos visibles de la civilizacion, y todo lo que en ellos hay de visible; y aquellos que no

contienen en sí cosa que no caiga debajo de la jurisdiccion de los sentidos, han sido examinados por él cumplidamente. Habia uno, empero, visible é invisible á un tiempo mismo. Ese elemento era la Iglesia. La Iglesia obraba sobre la sociedad de una manera análoga á la de los otros elementos políticos y sociales, y ademas de una manera exclusivamente propia. Considerada como una institucion nacida del tiempo y localizada en el espacio, su influencia era visible y limitada, como la de las otras instituciones localizadas en el espacio, hijas del tiempo. Considerada como una institucion divina, tenia en sí una inmensa fuerza sobrenatural, la cual, no sujetándose ni á las leyes del tiempo ni á las del espacio, obraba sobre todo, y en todas partes á la vez, callada, secretísima y sobrenaturalmente. Hasta tal punto es esto verdad, que en la crítica confusion de todos los elementos sociales la Iglesia dió algo á todos los demas de exclusivamente suyo, mientras que ella solo impenetrable á la confusion, conservó siempre su identidad absoluta. Al ponerse en contacto con ella la sociedad romana, sin dejar de ser romana como ántes, fué algo que antes no habia sido: fué católica. Los pueblos germánicos, sin dejar de ser germánicos como antes, fueron algo que antes no habian sido: fuéron católicos. Las intituciones políticas y sociales, sin perder la naturaleza que les era propia, tomaron una naturaleza que les era extraña: la naturaleza católica. Y el Catolicismo no era una vana forma, porque no dió á ninguna institucion forma ninguna: era por el contrario algo de íntimo y de esencial, y por eso las dió á todas algo de profundo y de íntimo. El Catolicismo dejaba las formas y mudaba las esencias. Y al mismo tiempo que dejaba en pié todas las formas y mudaba todas las esencias, conservaba íntegra su esencia y recibia de la sociedad todas las formas. La Iglesia fué feudal, como el feudalismo fué católico. Pero la Iglesia no recibía el equivalente de lo que daba, como quiera que recibía algo que era puramente esterior y que habia de pasar como un accidente, mientras que daba algo de interior y de íntimo que habia de permanecer como una esencia.

Resulta de aquí, que en el acerbo comun de la civilizacion

europea que, como todas las otras civilizaciones y mas que las otras civilizaciones, es unidad y variedad á un tiempo mismo, todos los otros elementos combinados y juntos la dieron lo que tiene de varia, mientras que la Iglesia por sí sola la dió lo que tiene de una; y dándola lo que tiene de una, la dió lo que tiene de esencial, la dió aquello de donde se toma lo que hay de mas esencial en una institucion; que es su nombre. La civilizacion europea no se llamó germánica, ni romana, ni absolutista, ni feudal: se llamó y se llama la civilizacion católica.

El Catolicismo no es pues solamente, como Mr. Guizot supone, uno de los varios elementos que entraron en la composicion de aquella civilizacion admirable; es mas que eso, aun mucho mas que eso, es esa civilizacion misma. ¡Cosa singular! Mr. Guizot ve todo lo que ocupa un instante en el tiempo y un lugar circunscripto en el espacio, y no ve aquello que desborda los espacios y los tiempos; ve lo que está aquí y lo que está allí y lo que está mas allá, y no ve lo que está en todas partes. En un cuerpo organizado y viviente no ve la vida que está en los miembros, y ve los miembros que le componen.

Haced por un momento abstraccion de la virtud divina, de la fuerza sobrenatural que está en la Iglesia, considerada como una institucion humana que se dilata y extiende por medios puramente humanos y naturales; y Mr. Guizot tiene razon contra vosotros. La influencia de su doctrina no puede salvar los límites naturales que la asigna con su razon soberana. La dificultad, empero, quedará en pie, porque es un hecho evidente que los ha salvado. Entre la historia que dice que los ha salvado, y la razon que enseña que no los pudo salvar, hay una contradiccion evidente; contradiccion que es necesario resolver en una fórmula superior y en una conciliacion suprema, que ponga de acuerdo los hechos con los principios y la razon con la historia. Esa fórmula ha de estar fuera de la historia y fuera de la razon, fuera de lo natural y fuera de lo visible; y está en lo que hay de invisible, de sobrenatural, de divino en la santa Iglesia católica. Ese algo divino, sobrenatural é impalpable es lo que la ha sujetado el

mundo, lo que ha derribado á sus piés los obstáculos mas invencibles, lo que la ha avasallado las inteligencias rebeldes y los corazones soberbios, lo que la ha levantado sobre las vicisitudes humanas, lo que ha asegurado su imperio sobre las tribus de las gentes.

Ninguno que no tenga en cuenta su virtud sobrenatural y divina, comprenderá jamás su influencia, ni sus victorias, ni sus tribulaciones; así como ninguno que no la comprenda, comprenderá jamás lo que hay de íntimo, de esencial y de profundo en la civilizacion europea.

LIBRO SEGUNDO.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES RELATIVOS AL ÓRDEN GENERAL.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL LIBRE ALBEDRÍO DEL HOMBRE.

Fuera de la accion de Dios, no hay mas que la accion del hombre; fuera de la Providencia divina, no hay mas que la libertad humana. La combinacion de esta libertad con aquella Providencia constituye la trama variada y rica de la historia.

El libre albedrío del hombre es la obra maestra de la creacion, y el mas portentoso, si fuera lícito hablar asi, de los portentos divinos. A él se ordenan todas las cosas invariablemente, de tal manera, que la creacion seria inexplicable sin el hombre, y el hombre seria inexplicable no siendo libre. Su libertad es á un tiempo mismo su explicacion y la explicacion de todas las cosas. ¿Quién explicará, empero, esa libertad altísima, inviolable, santa (1), tan santa, tan altísima y tan inviolable, que el mismo que

(1) Santa, considerada en sí misma; es decir, como don, como facultad.

se la dió no se la puede quitar (1), y con la cual puede resistir y vencer al mismo que se la dió, con una resistencia invencible y con una tremenda victoria? ¿Quién explicará de qué manera, con esa victoria del hombre sobre Dios, queda Dios vencedor y el hombre queda vencido, y esto siendo la victoria del hombre una verdadera victoria, y el vencimiento de Dios un vencimiento verdadero? ¿Qué victoria es esa, seguida necesariamente de la muerte del vencedor? Y ¿qué vencimiento es aquel que va á parar á la glorificacion del vencido? ¿Qué significa el paraiso, galardon de mi vencimiento, y el infierno, pena de mi victoria? Si en mi vencimiento está mi galardon, ¿por qué desecho naturalmente lo que me salva? Y si mi condenacion está en mi victoria, ¿por qué apetezco naturalmente aquello mismo que me condena?

Cuestiones son estas que ocuparon todos los entendimientos en los siglos de los grandes doctores, y que miran hoy con desden los petulantes sofistas que no tienen fuerza para levantar del suelo las formidables armas que esgrimieron fácil y humildemente aquellos doctores santos en las edades católicas. Hoy dia parece inexcusable locura tantear humildemente y ayudados con su gracia los altos designios de Dios en sus profundos misterios; como si el hombre pudiera saber alguna cosa sin entender algo de esos misterios profundos y de esos altos designios. Todas las grandes cuestiones sobre Dios parecen hoy estériles y ociosas; como si, siendo Dios inteligencia y verdad, fuera posible ocuparse de Dios sin ganar en verdad y en inteligencia.

Viniendo á la tremenda cuestion que es asunto de este capítulo, y que procuraré encerrar en los límites mas estrechos, diré que la nocion que se tiene generalmente del libre albedrío es de todo punto falsa. El libre albedrío no consiste, como generalmente se cree, en la facultad de escoger el bien y el mal, que le solicitan con dos contrarias solicitaciones. Si el libre albedrío consistiera en esa facultad, habian de seguirse de ello forzosamente las siguientes consecuencias, una relativa al hombre y otra relativa á Dios, que son evidentemente absurdas. La relativa al hombre consiste en que

(1) Sin destruir la misma esencia del hombre.

sería menos libre cuanto fuera mas perfecto, como quiera que no puede crecer en perfeccion sin sujetarse al imperio de lo que le solicita al bien, y no puede sujetarse al imperio del bien sin sustraerse al imperio del mal, sustrayéndose del uno en el mismo grado en que se sujeta al otro; lo cual, alterando mas ó menos, segun el grado de su perfeccion, el equilibrio entre esas dos solicitaciones contrarias, viene á disminuir su libertad, es decir, su facultad de escoger, en el mismo grado en que se altera ese equilibrio. Consistiendo la suma perfeccion en el aniquilamiento de una de esas dos contrarias solicitaciones, y suponiendo la libertad perfecta la facultad entera de escoger entre esas solicitaciones contrarias, es claro que entre la perfeccion y la libertad del hombre hay contradiccion patente, incompatibilidad absoluta. Lo absurdo de esta consecuencia está en que, siendo el hombre libre y debiendo ser perfecto, no puede conservar su libertad sino renunciando á su perfeccion, ni puede ser perfecto sin renunciar á ser libre.

La consecuencia relativa á Dios consiste en que, no habiendo en Dios solicitaciones contrarias, carece de todo punto de libertad, si la libertad consiste en la facultad entera de escoger entre contrarias solicitaciones. Para que Dios fuera libre, era necesario que pudiera escoger entre el bien y el mal, entre la santidad y el pecado. Entre la naturaleza de Dios y la de la libertad así definida hay pues contradicion radical, incompatibilidad absoluta. Y como quiera que sea absurdo suponer, por una parte, que Dios no puede ser libre siendo Dios, y que no puede ser Dios siendo libre; y por otra, que el hombre no puede alcanzar su perfeccion sin renunciar á su libertad, ni ser libre sin renunciar á ser perfecto, síguese de aquí que la nocion de la libertad que vamos explicando es de todo punto falsa, contradictoria y absurda.

El error que voy combatiendo consiste en suponer que la libertad está en la facultad de escoger, cuando no está sino en la facultad de querer, la cual supone la facultad de entender. Todo sér dotado de entendimiento y de voluntad es libre; y su libertad no es una cosa distinta de su voluntad y de su entendimiento; es su mis-

mo entendimiento y su misma voluntad juntos en uno. Cuando se afirma de un sér que tiene entendimiento y voluntad, y de otro que es libre, se afirma de ambos una misma cosa, expresada de dos maneras diferentes.

Si la libertad consiste en la facultad de entender y de querer, la libertad perfecta consistirá en entender y querer perfectamente; y como solo Dios entiende y quiere con toda perfeccion, se sigue de aquí, por una ilacion forzosa, que solo Dios es perfectamente libre.

Si la libertad está en entender y en querer, el hombre es libre, porque está dotado de voluntad y de inteligencia; pero no es perfectamente libre, como quiera que no está dotado de un entendimiento infinito y perfecto, y de una voluntad perfecta é infinita.

La imperfeccion de su entendimiento está, por una parte, en que no entiende cuanto hay que entender; y por otra, en que está sujeto al error. La imperfeccion de su voluntad está, por una parte, en que no quiere cuanto se debe querer, y por otra, en que puede ser solicitada y vencida por el mal. De donde se sigue que la imperfeccion de su libertad consiste en la facultad que tiene de seguir el mal y de abrazar el error; es decir, que la imperfeccion de la libertad humana consiste cabalmente en aquella facultad de escoger, en que consiste, segun la opinion vulgar, su perfeccion absoluta.

Cuando el hombre salió de las manos de Dios, entendia el bien; y porque le entendia, le queria; y porque le queria, le ejecutaba; y ejecutando el bien que queria con su voluntad y que entendia con su entendimiento, era libre. Que este es el significado cristiano de la libertad, se ve claro por las siguientes palabras evangélicas: *Cognoscetis veritatem, et veritas liberabit vos* (Joann., 8, 32). Entre su libertad y la de Dios no habia, pues, otra diferencia, sino la que hay entre una cosa que puede menoscabarse y perderse, y otra que ni puede perderse ni padecer menoscabo; entre una cosa que por su naturaleza es limitada, y otra que por su naturaleza es infinita.

Cuando la mujer puso á la voz del ángel caido un oído atento

y curioso, luego al punto su entendimiento comenzó á oscurecerse, su voluntad á enflaquecer: apartada de Dios, que era su apoyo, padeció un súbito desfallecimiento. En aquel instante mismo su libertad, que no era una cosa diferente de su voluntad y de su entendimiento, quedó enferma. Cuando pasó de la culpable contemplacion al acto culpable, su entendimiento padeció una grande oscuridad, su voluntad un profundo desmayo; la mujer arrastró al hombre desfallecido, y la libertad humana cayó en tristísima flaqueza.

Confundiendo la nocion de la libertad con la de una independencia soberana, preguntan algunos por qué se dice que el hombre fué esclavo cuando cayó bajo la jurisdiccion del demonio, al mismo tiempo que se afirma que era libre cuando estaba puesto absolutamente en la mano de Dios. A lo cual se responde que no se puede afirmar del hombre que es esclavo, solo porque no se pertenece á sí propio, en cuyo caso seria esclavo siempre, como quiera que no se pertenece nunca á sí mismo de una manera independiente y soberana. Afírmase de él que es esclavo, solamente cuando cae en manos de un usurpador, como se afirma de él que es libre cuando no obedece sino á su legítimo dueño. No hay otra esclavitud sino aquella en que cae el que se sujeta á un tirano, ni mas tirano que el que ejerce una potestad usurpada, ni otra libertad sino la que consiste en la obediencia voluntaria á las potestades legítimas. Otros no alcanzan á comprender de qué manera la gracia, por la cual fuimos puestos en libertad (1) y rescatados, se aviene con esa misma libertad y rescate, pareciéndoles que en esa operacion misteriosa Dios solo obra, y el hombre padece; en lo cual van de todo

(1) Es decir, la gracia por la cual fuimos libertados de la servidumbre restaurando el libre albedrío. Advertimos esto para que no se tome la espresion del autor en el sentido estricto y violento que seria necesario para atribuirle la opinion de que antes de la redencion se hallaba estinguido en nosotros de todo punto el libre albedrío; proposicion errónea y muy distante, como ya otra vez hemos observado, del modo de pensar eminentemente católico del autor, bien claramente manifestado en muchos pasages de esta obra, donde se dice que la libertad humana, por el pecado *enfermó, enflaqueció*, cayó en el mas deplorable estado de fragilidad, y otras frases semejantes; pero de ningun modo que quedó muerta y estinguida.

punto errados, como quiera que en este gran misterio concurren Dios y el hombre, obrando el primero y cooperando el segundo. Y aun por esta razon no suele dar Dios, por punto general, sino la gracia que es suficiente para mover la voluntad con blandura. Temeroso de oprimirla, se contenta con llamarla hácia sí con suavísimos reclamos. El hombre, por su parte, cuando acude al reclamo de la gracia, acude con incomparable suavidad y complacencia; y cuando la voluntad suavísima del hombre que se complace en el llamamiento, se junta en uno con la voluntad suavisima de Dios, que llamándole se complace y que complaciéndose le llama, entonces sucede que de-suficiente que era la gracia, se torna en eficaz por el concurso de estas dos suavísimas voluntades.

Por lo que hace á aquellos que no conciben la libertad sino en la ausencia de toda solicitacion que mueva á la voluntad del hombre, solo diré que caen sin advertirlo en uno de estos dos grandes absurdos: en el que supone que puede moverse sin ninguna especie de motivo un sér razonable, ó en el que consiste en suponer que un sér que no es razonable puede ser libre.

Si lo dicho anteriormente es cierto, la facultad de escoger otorgada al hombre, lejos de ser la condicion necesaria, es el peligro de la libertad, puesto que en ella está la posibilidad de apartarse del bien y de caer en el error; de renunciar á la obediencia debida á Dios, y de caer en manos del tirano. Todos los esfuerzos del hombre deben dirigirse á dejar en ocio esa facultad, ayudado de la gracia, hasta perderla del todo, si esto fuera posible, con el perpétuo desuso. Solo el que la pierde entiende el bien, quiere el bien y le ejecuta; y solo el que esto hace es perfectamente libre, y solo el que es libre es perfecto, y solo el que es perfecto es dichoso; por eso ningun dichoso la tiene: ni Dios, ni sus santos, ni los coros de sus ángeles.

CAPÍTULO II.

SE DA RESPUESTA Á ALGUNAS OBJECIONES RELATIVAS Á ESTE DOGMA.

Si la facultad de escoger no constituye la perfeccion sin el peligro del libre albedrío del hombre; si en aquella facultad tuvo principio su prevaricacion y orígen su caida, y si en ella está el secreto del pecado, de la condenacion y de la muerte, ¿cómo se compadece con la infinita bondad del Dios infinito ese funestísimo don que viene henchido de desventuras y preñado de catástrofes? ¿Cómo llamaré á la mano que me lo dá, misericordiosa ó airada? Si es una mano airada, ¿por qué me dió la vida? ¿Por qué me la acompañó con carga tan grave, si es misericordiosa? ¿La llamaré justa, ó solo fuerte? Si es justa, ¿qué habia hecho yo antes de ser, para ser asunto de sus rigores? Y si es solo fuerte, ¿qué hace que no me pisa y no me quiebra? Si pequé por el uso del don que recibí, ¿quién es el autor de mi pecado? Si llego á condenarme por el pecado á

que me incliné por la inclinacion que me fué dada, ¿quién es el autor de mi condenacion y de mi infierno? ¡Ser misterioso y tremendo á quien no sé si bendecir ó detestar! ¿caeré derribado á tus pies como tu siervo Job, y te enviaré hasta rendirte, acompañándolas con mis acervos sollozos, mis encendidas plegarias; ó pondré monte sobre monte, Pelion sobre Osa, volviendo á emprender contra tí la guerra de los Titanes? Esfinge misteriosa! ni sé cómo aplacarte, ni sé cómo vencerte; no sé si echar por el camino de tus enemigos, ó por el camino de tus siervos. Ni sé aun cómo te llamas. Si, como dicen, eres omnisciente, dime, por lo menos, en cuál de tus libros sellados tienes escrito mi nombre, para saber cómo he de llamarte; porque tus nombres son tan contradictorios como tú mismo. Los que se salvan, te llaman Dios; los que se condenan, tirano.

Así habla, vueltos los ojos encendidos hácia Dios, el génio del orgullo y de las blasfemias. Por una demencia inconcebible y por una aberracion inexplicable, el hombre, hechura de Dios, cita ante su tribunal al mismo Dios que le dá el tribunal en que se asienta, la razon con que le ha de juzgar y hasta la voz con que le llama. Y las blasfemias llaman á otras blasfemias, como el abismo á otro abismo; la blasfemia que le emplaza, va á parar á la blasfemia que le condena, ó á la blasfemia que le absuelve. Absuélvale ó condénele, el hombre que en vez de adorarle le juzga, es blasfemo. ¡Desdichados los soberbios que le emplazan, y bienaventurados los humildes que le adoran! porque él vendrá á los unos y á los otros: á los unos, como emplazado, en el dia del emplazamiento; á los otros, como adorado, en el dia de las adoraciones; á ninguno que le llame dejará nunca de responder: á los unos, empero, responderá con sus iras, á los otros con sus misericordias.

Y no se diga que con esta doctrina se va á parar á un absurdo, como quiera que se va á parar á la negacion de toda competencia por parte de la razon humana para entender en las cosas de Dios, y por aquí á la condenacion implícita de los teólogos y de los santos doctores, y hasta de la misma Iglesia, que de ellas trataron y entendieron largamente en las edades pasadas. Lo que por

esta doctrina se condena, es la competencia de la razon no alumbrada de la fé para entender en las cosas que son materia de la revelacion y de la fé, por ser sobrenaturales. Cuando la razon entiende en aquellas cosas sin aquella ayuda, trata de Dios y con Dios en calidad de juez supremo que no consiente ni alzada ni recurso contra sus fallos inapelables: en esta suposicion, ahora sea condenatorio, ahora absolutorio, su fallo es una blasfemia; y lo es, no tanto por lo que en él se afirma ó se niega de Dios, como por lo que la razon humana afirma de sí en él implícitamente; como quiera que, así en la condenacion como en la absolucion, afirma siempre de sí una misma cosa: su propia independencia y su propia soberanía. Cuando la Iglesia santísima afirma ó niega alguna cosa de Dios, no hace otra cosa sino afirmar ó negar de Dios lo que á Dios mismo le oye. Cuando los teólogos eminentes y los doctores santos entran con su razon en el abismo oscuro de las divinas excelencias, no entran nunca en él sin un secretísimo terror, y sin que la fé les vaya abriendo camino. No se proponen sorprender en Dios secretos y maravillas ignoradas de la fé, sino solo juntar la lumbre de la razon con su lumbre, para ver por otro lado las mismas maravillas y secretos; no van á ver en Dios cosas nuevas, sino á ver en él las mismas cosas de dos maneras diferentes; y éstas dos diferentes maneras de conocerle vienen á ser dos maneras diferentes de adorarle.

Porque es de saber que no hay misterio ninguno, entre los que nos enseña la fé y la Iglesia nos propone, que no reuna en sí, por una admirable disposicion de Dios, dos calidades que suelen andar reñidas: la oscuridad y la evidencia. Los misterios católicos vienen á ser á manera de cuerpos á un tiempo mismo luminosos y opacos, y que de tal manera lo son, que sus sombras no pueden ser esclarecidas nunca por su luz, ni su luz oscurecida por sus sombras, siendo perpétuamente oscuros y perpétuamente luminosos. Al mismo tiempo que derraman su luz por la creacion, guardan para sí sus sombras; lo esclarecen todo, y no pueden ser por nada esclarecidos. Todo lo penetran, y son impenetrables. Parece cosa absurda concederlos, y es mayor absurdo negarlos: para el

que los concede, no hay otra oscuridad sino la suya; para el que los niega, el dia se le vuelve noche, y para sus ojos privados de luz, la oscuridad está en todas partes. Y sin embargo, los hombres ¡tan grande es su ceguedad! prefieren negarlos á concederlos; la luz les es cosa intolerable, si por ventura les viene de una region sombría; y en el despecho de su gigantesco orgullo condenan sus ojos á eterna oscuridad, teniendo por desventura mayor las sombras que se concentran en un solo misterio, que las que se dilatan por todos los horizontes.

Sin salir de los altísimos misterios que son asunto de este capítulo, será cosa fácil de demostrar cuanto venimos afirmando. ¿Ignorais el por qué de ese don tremendo de escoger entre el bien y el mal, entre la santidad y el pecado, entre la vida y la muerte? Pues negadla por un solo momento, y en ese momento mismo haceis imposible de todo punto la creacion angélica y la creacion humana. Si en esa facultad de escoger está la imperfeccion de la libertad, quitada esa facultad, la libertad es perfecta; y la libertad perfecta es el resultado de la perfeccion simultánea de la voluntad y del entendimiento. Esa perfeccion simultánea está en Dios: si la poneis tambien en la criatura, Dios y la criatura son una misma cosa; todo es Dios, ó nada es Dios; de esta manera vais á dar al panteismo, ó al ateismo que son una misma cosa, expresada de dos maneras diferentes. La imperfeccion es una cosa tan natural á la criatura, y la perfeccion es una cosa tan natural á Dios, que no podeis negar ni la una ni la otra sin una implicacion en los términos, sin una contradiccion sustancial, sin un absurdo evidente. Afirmar de Dios que es imperfecto, es afirmar que no existe; afirmar que la criatura es perfecta, es afirmar que no existe la criatura: de donde resulta que si el misterio es superior, su negacion es contraria á la razon humana; dejando el uno por la otra, habeis dejado lo oscuro por lo imposible.

Así como todo es falso, contraditorio y absurdo en la negacion racionalista, todo es sencillo y natural y lógico en la afirmacion católica. El Catolicismo afirma de Dios que es absolutamente perfecto; y de los séres creados, que son perfectos con una perfeccion re-

lativa, é imperfectos con una imperfeccion absoluta; y son perfectos é imperfectos por tan excelente manera, que su imperfeccion absoluta, por la cual se separan infinitamente de Dios, constituye su perfeccion relativa, con la cual cumplen perfectamente sus diferentes encargos, y forman todos juntos la perfecta armonía del universo. La perfeccion absoluta de Dios está, bajo nuestro punto de vista, en ser soberanamente libre, es decir, en entender perfectamente el bien, y en querer el bien que entiende, con una voluntad perfecta. La imperfeccion absoluta de todos los otros séres inteligentes y libres está en no entender y en no querer el bien, de tal manera, que no puedan entender el mal y querer el mal que entiende su entendimiento. Su perfeccion relativa está en esa misma imperfeccion absoluta, á la cual se debe, por una parte, que sean diferentes de Dios por naturaleza; y por otra, que pueden juntarse con Dios, que es su fin, por un esfuerzo de su propia voluntad, ayudada de la gracia.

Estando los séres inteligentes y libres ordenados en jerarquías, de tal manera son imperfectos, que lo son jerárquicamente. Se parecen entre sí, en que son imperfectos todos; se distinguen entre sí, en que lo son en diferentes grados, ya que no de diferente manera. El ángel no se diferencia del hombre sino en que la imperfeccion comun á los dos es mayor en el hombre y menor en el ángel, como convenia al diferente puesto que ocupan en la inmensa escala de los séres. Salieron de la mano de Dios el uno y el otro con la facultad de entender y de querer el mal, y con la de ejecutar el mal que entendian: en esto está su semejanza. Empero en la naturaleza angélica esta imperfeccion duró un momento, mientras que en la humana dura siempre: en esto está su diferencia. Hubo para el ángel un momento pavoroso, solemnísimo, en que le fué dado escoger entre el bien y el mal; en aquel instante tremendo las falanjes angélicas se dividieron entre sí: de ellas unas se inclinaron ante el acatamiento divino, otras se alzaron en tumulto y se declararon rebeldes. A esta resolucion suprema é instantánea siguió un fallo instantáneo y supremo: los ángeles rebeldes fueron condenados, y los leales fueron confirmados en gracia.

El hombre, mas flaco de entendimiento y de voluntad que el ángel, porque no era como él, un espíritu puro, recibió una libertad mas flaca y mas imperfecta, y su imperfeccion habia de durar en él tanto como su vida. Aquí es donde resplandece con su infinito resplandor la inenarrable belleza de los designios divinos. Dios vió antes de todo principio cuán bellas y convenientes eran las jerarquías, y estableció las jerarquías entre los séres inteligentes y libres. Vió, por otro lado, eternamente cuán conveniente y bella era en el Criador cierta manera de igualdad para con todas sus criaturas; y fué tal el soberano artificio, que juntó en uno la belleza de la igualdad con la belleza de la jerarquía. Para que la jerarquía pudiera existir, hizo desiguales sus dones; y para que la ley de la igualdad se cumpliera, exigió mas al que dió mas, y menos al que dió menos; de tal manera, que el mas aventajado en los dones fuera mas estrechado en las cuentas, y el menos estrechado en las cuentas menos aventajado en los dones. Porque la nativa excelencia del ángel fué mayor, su caida fué sin esperanza y sin remedio, su castigo instantáneo, su condenacion eterna; porque la nativa excelencia del hombre fué menor, no cayó sino para ser levantado, no prevaricó sino para ser redimido. El fallo que le alcanza no será inapelable, ni su condenacion irredimible, sino en aquel instante conocido solo de Dios, en que la prevaricacion angélica y la humana pesen con un peso igual en la balanza divina, llegando á ser la una por la repeticion, lo que la otra por la grandeza. De esta manera el hombre no podrá decir á Dios: ¿por qué me hiciste hombre y no ángel? ni el ángel: ¿por qué no me hiciste hombre?

Señor, ¿quién no se espanta con el espectáculo de tu justicia? ¿Qué grandeza hay igual á la grandeza de tu misericordia? ¿Qué balanza hay tan en su fiel como la que tú tienes en la mano? ¿Qué vara hay tan derecha como la vara con que mides? ¿Qué matemático conoce como tú los números y sus misteriosas armonías? ¡Cuán bien hechos están todos los prodigios que hiciste! ¡Cuán bien asentadas las cosas que asentaste, y cuán armónicamente bellas despues de bien asentadas! Abre, Señor, mi entendimiento para que

entienda algo de lo que te propones en tus eternos designios, algo de lo que eternamente entiendes, y algo de lo que eternamente ejecutas; porque ¿qué sabe quien no te sabe á tí? Y quien á tí te sabe ¿qué ignora?

Si el hombre no puede decir á Dios—por qué no me hiciste ángel, ni porqué no me hiciste perfecto,—¿no podrá decirle á lo menos:—Señor, no me valiera mas no haber nacido? ¿Por qué me hiciste lo que soy? Si tú me hubieras consultado, no hubiera recibido la vida con la facultad de perderla: el infierno me aterra mas que la nada.—

El hombre no sabe de por sí sino blasfemar: cuando pregunta, blasfema, si el mismo Dios que le ha de dar la respuesta no le enseña la pregunta; cuando pide algo, blasfema, si no le enseña lo que ha de pedir y como lo ha de pedir, el mismo Dios que le ha de otorgar su demanda. El hombre no supo ni lo que habia de pedir ni como habia de pedirlo, hasta que el mismo Dios, venido al mundo y hecho hombre, le enseñó el *Padre nuestro* para que lo tomase, como un niño, de memoria.

¿Qué quiere decir el hombre cuando dice:—¿No me valiera mas no haber nacido?—¿Existía por ventura antes de existir? ¿Y qué significa su pregunta si antes de existir no existía? El hombre puede formarse alguna idéa de todo lo que escede su razon; por eso se forma alguna idea de todos los misterios: solo de lo que no existe no puede formarse idea ninguna; por eso no se forma idea ninguna de la nada. El que se suicida no quiere dejar de ser; quiere dejar de padecer, siendo de otra manera. El hombre, pues, no espresa idea ninguna cuando dice:—¿Por qué soy?—(1) Solo puede espresar una idea preguntando:—¿Por qué soy lo que soy?—Esta pregunta se resuelve en esta otra:—¿Por qué soy con la facultad de perderme?—la cual es absurda por cualquier lado que se la mire. En efecto, si toda criatura en el hecho mismo de serlo es imperfecta, y si la facultad de perderse constituye la imperfeccion especial de los hombres, el que esa pregunta hace, viene á preguntar por qué el hombre es una criatura, ó lo que es lo mismo, por qué la criatura

(1) Pues es lo mismo que decir:—¿nó hubiera sido mejor que yo no fuese?—frase que en rigor no quiere decir nada.

no es el Criador; por qué el hombre no es el Dios que crió al hombre. *Quod absurdum.*

Y si no es esto lo que se quiere decir; si lo que únicamente se dice con esa pregunta es—por qué no me salvas á pesar de mi facultad de perderme—el absurdo está más claro todavia; porque ¿qué significa la facultad de perderse, dada al que no ha de perderse nunca? Si el hombre hubiera de salvarse de todas maneras, ¿cúal seria el objeto final de la vida en el tiempo? ¿Por qué no comienza y se perpetúa en el paraiso? La razon no puede concebir que la salvacion sea á un tiempo mismo necesaria y futura, como quiera que lo futuro no vá sino con lo contingente, y que por su naturaleza misma es presente lo que por su naturaleza misma es necesario.

Si el hombre debió pasar sin transicion á la eternidad, de la nada, y vivir desde el momento que vivió vida gloriosa, queda suprimido el tiempo y el espacio y la creacion entera hecha para el hombre, que es su rey. Si su reino no habia de ser de este mundo, ¿Para qué este mundo? Si no habia de ser temporal, ¿para qué el tiempo? Si no habia de ser local, ¿para que el espacio? Y sin el tiempo y el espacio ¿para qué las cosas creadas en el espacio y en el tiempo? Por donde se ve que, en la suposicion que vamos admitiendo, el absurdo que consiste en la contradiccion que hay entre la necesidad de salvarse y la facultad de perderse, va á parar al absurdo que consiste en suprimir de un golpe el tiempo y el espacio; el cual lleva consigo el que consiste en la supresion lógica de todas las cosas creadas, con el hombre, para el hombre y á causa del hombre. El hombre no puede poner una idea humana en lugar de otra divina, sin que luego al punto el edificio entero de la creacion venga abajo, sepultándose á sí mismo en sus gigantescos escombros.

Mirando esta cuestion por otro lado, puede afirmarse que al pedir el hombre el derecho absoluto de salvarse sin perder la facultad de perderse, pide, si cabe, un absurdo mayor que cuando puso pleito á Dios porque le dió la facultad de perderse; como quiera que si en este último litigio pleiteaba por ser Dios, en aquel

pleitea por tener los privilegios de la divinidad siendo hombre.

Por último, si se considera atentamente este gravísimo negocio, se verá claro que no pudo convenir á las divinas excelencias salvar al ángel ni al hombre sin anterior merecimiento. Todo en Dios es razonable: su justicia como su bondad y su bondad, como su misericordia; como quiera que si es infinitamente justo é infinitamente bueno é infinitamente misericordioso, es razonable tambien infinitamente. De donde se sigue que no es posible atribuir á Dios, sin blasfemia, ni una bondad, ni una misericordia, ni una justicia, que no tenga sus fundamentos en la soberana razon, la cual solamente hace que la bondad sea verdadera bondad, y la misericordia verdadera misericordia, y la justicia justicia verdadera. La bondad que no es razonable, es flaqueza; la misericordia que no es razonable, es debilidad; la justicia que no es razonable, es venganza: y Dios es bueno, misericordioso y justo; no es débil, ni vengativo ni flaco. Esto supuesto, ¿qué es lo que se intenta cuando se le pide en nombre de su infinita bondad la salvacion anterior á todo merecimiento? ¿Quién no ve aquí que lo que se le pide es una sinrazon, puesto que lo que se le pide es una accion sin su motivo y un efecto sin su causa? ¡Contradiccion singular! El hombre pide á Dios en nombre de su infinita bondad aquello mismo que condena diariamente en el hombre en nombre de su razon limitada: y llama en el cielo obra misericordiosa y justa aquello mismo que llama diariamente en la tierra capricho de mujer nerviosa ó extravagancia de tiranos.

Por lo que hace al infierno, su existencia es de todo punto necesaria, para que sea posible aquel perfecto equilibrio que Dios ha puesto en todas las cosas, porque está de una manera sustancial en sus divinas perfecciones. El infierno, considerado como pena, está con la gloria, considerada como galardon, en un perfecto equilibrio; solo la facultad de perderse puede formar en el hombre un equilibrio con la facultad de salvarse; y para que la justicia y la misericordia de Dios fueran igualmente infinitas, era necesario que existieran simultáneamente como término de la primera el infierno, como término de la segunda la gloria. La gloria

supone el infierno, y de tal manera le supone, que sin él ni puede ser explicada ni concebida. Estas dos cosas se suponen entre sí, como la consecuencia supone su principio, y como el principio supone su consecuencia; y así como el que afirma la consecuencia que está en su principio y el principio que contiene su consecuencia, no afirma en realidad dos cosas diferentes, sino una cosa misma, de la misma manera el que afirma el infierno que va supuesto en la gloria, y la gloria que supone el infierno, no afirma en realidad dos cosas diferentes, sino una misma cosa. Hay, pues, necesidad lógica de admitir esas dos afirmaciones, ó de negarlas ambas con una negacion absoluta; ántes empero de negarlas, conviene saber lo que negándolas se niega. En el hombre, lo que con negarlas se niega, es la facultad de salvarse y la facultad de perderse; en Dios, lo que con negarlas se niega, es su infinita justicia y su infinita misericordia. A estas negaciones, por decirlo así, personales, se añade otra negacion real: la negacion de la virtud y del pecado, del bien y del mal, del galardon y del castigo; y como con estas negaciones se niegan todas las leyes del mundo moral, la negacion del infierno lleva envuelta lógicamente en sí la negacion del mundo moral y de todas sus leyes. Y no se diga que el hombre podia salvarse sin ir á la gloria, y perderse sin ir al infierno: porque todo lo que no sea ir á la gloria ó al infierno, ni es pena ni es galardon; no es perderse ni salvarse. La justicia y la misericordia de Dios, ó no son, ó son de una manera infinita; siendo infinitas, se han de terminar por una parte en el infierno, y por otra parte en la gloria; ó han de ser vanas, que es otra manera de ser como si no fueran.

Ahora bien: si esta laboriosa demostracion da por resultado, por una parte, que la facultad de salvarse supone necesariamente la facultad de perderse; y por otra, que la gloria supone necesariamente el infierno; se sigue de aquí que el que blasfema contra Dios porque ha hecho el infierno, blasfema contra Dios porque ha hecho la gloria; y que el que pide estar exento de la facultad de perderse, viene á pedir estar exento de la facultad de salvarse.

CAPÍTULO III.

MANIQUEISMO.—MANIQUEISMO PROUDHONIANO.

Cualquiera que sea la explicacion que pueda darse del libre albedrío del hombre, no cabe duda sino que este será siempre uno de nuestros mas grandes y pavorosos misterios: en todo caso, es fuerza confesar que la facultad dejada al hombre de sacar el mal del bien, el desórden del órden, y de turbar, siquiera sea accidentalmente, las grandes armonías puestas por Dios en todas las cosas creadas, es una facultad tremenda; y considerada en sí sin relacion á lo que la limita y la contiene, hasta cierto punto inconcebible. El libre albedrío dejado al hombre es un don tan alto, tan trascendental, que mas bien parece por parte de Dios una abdicacion, que una gracia: ved sino sus efectos.

Tended los ojos por toda la prolongacion de los tiempos, y vereis cuán turbias y cenagosas vienen las aguas de ese rio en

que la humanidad va navegando: allí viene haciendo cabeza de motin Adan el rebelde, y luego Cain el fratricida, y tras él muchedumbres de gentes sin Dios y sin ley, blasfemas, concubinarias, incestuosas, adúlteras; los pocos magnificadores de Dios y de su gloria olvidan al cabo su gloria y sus magnificencias, y todos juntos tumultúan y bajan en tumulto, en el ancho buque que no tiene capitan, las turbias corrientes del gran rio, con espantoso y airado clamoreo, como de tripulacion sublevada. Y no saben ni adónde van, ni de dónde vienen, ni cómo se llama el buque que los lleva ni el viento que los empuja. Si de vez en cuando se levanta una voz lúgubremente profética, diciendo:—¡Ay de los navegantes! ¡Ay del buque!—ni se para el buque ni la escuchan los navegantes, y los huracanes arrecian, y el buque comienza á crugir, y siguen las danzas lúbricas y espléndidos festines, las carcajadas frenéticas y el insensato clamoreo; hasta que en un momento solemnísimo todo cesa á la vez, los festines expléndidos, las carcajadas frenéticas, las danzas lúbricas, el clamoreo insensato, el crugir del buque y el bramar de los huracanes. Las aguas están sobre todo, y el silencio sobre las aguas, y la ira de Dios sobre las aguas silenciosas.

Dios vuelve á obrar, y *la nueva obra divina vuelve á ser* deshecha por la libertad humana. Un hijo es nacido á Noé, que pone á la vergüenza á su padre; el padre maldice al hijo, y con él á toda su generacion, que será maldita hasta la plenitud de los tiempos. Despues del diluvio vuelve á comenzar la historia antidiluviana; los hijos de Dios vuelven á combatir con los hijos de los hombres; aquí se levanta la ciudad divina, y enfrente la ciudad del mundo; en una se rinde culto á la libertad, y en otra á la Providencia; y la libertad y la Providencia, Dios y el hombre, vuelven á reñir aquel gigantesco combate cuyas grandes vicisitudes son el asunto perpétuo de la historia. Los parciales de Dios van en todas partes de vencida; hasta el nombre de Dios, incomunicable y santo, cae en un olvido profundo, y los hombres, en el frenesí de su victoria, se juntan con intento de levantarse una vivienda tan alta que vivan sobre las nubes. El fuego

del cielo baja sobre la arrogante vivienda, y Dios confunde en su ira las lenguas de las gentes; las gentes se dispersan por todos los ámbitos del mundo, y crecen y se multiplican, y llenan todas las zonas y todas las regiones. Aquí se levantan grandes y populosas ciudades, allí se sientan llenos de soberbia y de pompa agigantados imperios; hordas embrutecidas y feroces vagan con insolente ociosidad por bosques inmensos ó por desiertos incomensurables. Y el mundo arde en discordias, y está como ensordecido con los grandes clamores de la guerra. Los imperios caen sobre los imperios, las ciudades sobre las ciudades, las naciones sobre las naciones, las razas sobre las razas, las gentes sobre las gentes; la tierra es toda universales infortunios y universales incendios. La abominacion de la desolacion está en el mundo. Y el Dios fuerte ¿dónde está? ¿Qué hace, que así abandona el campo á la libertad humana, reina y señora de la tierra? ¿Por qué consiente esa universal rebelion y ese tumulto universal, y esos ídolos que se levantan, y esos grandes estragos, y esos acumulados escombros?

Un dia llamó á un varon justo, y le dijo:—Yo te haré padre de una posteridad tan numerosa como las arenas de la mar y las estrellas del cielo; de tu dichosísima raza nacerá un dia el Salvador de las gentes; Yo mismo la gobernaré con mi providencia, y para que no caiga diré á mis ángeles que la lleven en las palmas de sus manos. Yo seré para ella todo prodigios, y ella atestiguará ante las gentes mi omnipotencia:—Y sus obras fueron conformes á sus palabras. Siendo esclavo su pueblo, le suscitó libertadores; no teniendo ni patria ni hogar, le sacó milagrosamente de Egipto, y le dió un hogar y una patria. Padeció hambre, y le dió hartura; padeció sed, y obedientes á su voz brotaron aguas las rocas; saliéronle al encuentro grandes muchedumbres de enemigos, y la ira de Dios desvió como un nublado esas grandes muchedumbres. Suspendió sus arpas dolientes de los sauces babilónicos, y les volvió á rescatar de su triste cautiverio, y volvió á ver con sus ojos á Jerusalen la santa, la predestinada, la hermosa. Le dió jueces incorruptibles que le gobernaron en paz

y justicia, reyes temerosos de Dios, con renombre de prudentes, gloriosos y sabios; le deputó por embajadores profetas que le descubriesen sus altos designios, y le mostrasen como presentes las cosas futuras (1). Y ese pueblo carnal y duro puso en olvido sus milagros, desechó sus avisos, abandonó su templo, prorumpió en blasfemias, cayó en idolatría, ultrajó su nombre incomunicable, descabezó á sus profetas santísimos, y ardió en discordias y rebeliones.

Cumpliéronse entre tanto las semanas proféticas de Daniel, y vino el que habia de venir enviado por el Padre para la redencion del mundo y para consuelo de las gentes; y viéndole tan pobre, tan manso y tan humilde, despreció su humildad, ultrajó su pobreza, y escarneció su mansedumbre, y se escandalizó, y le vistió vestidura de escarnio; y agitado secretamente por las furias infernales, le hizo apurar hasta las heces el cáliz de la ignominia en la cruz, despues de haber apurado el cáliz de la infamia en el Pretorio.

Crucificado por los judíos, llamó á los gentiles y los gentiles vinieron; pero despues de venidos, como antes de que vinieran, siguió el mundo por el camino de su perdicion y como asentado en sombras de muerte. Su santísima Iglesia heredó de su divino fundador y maestro el privilegio de la persecucion y de los ultrajes, y fué ultrajada y perseguida por pueblos, reyes y emperadores. De su propio seno brotaron aquellas grandes herejías que rodearon su cuna, á manera de mónstruos dispuestos á devorarla. En vano cayeron derribados á los piés del Hércules divino; la tremenda batalla entre el Hércules divino y el humano, entre Dios y el hombre, vuelve á comenzar; igual es la furia, varios los sucesos; el teatro de la batalla es tan gran-

(1) Sin duda que á no haber sido por el temor de rebajar la fuerza y hermosura de esta sucinta y elocuente historia del reinado de la Providencia y del de la libertad humana, el autor no habria dejado de advertir que tampoco la Providencia abandonó á otros pueblos, pues les dió suficientes auxilios para que, convenientemente ayudados por la cooperacion del hombre, hubiesen producido el saludable fruto de su comun salvacion, como puede creerse haber sucedido á algunos individuos.

de, que en los continentes se extiende de mar á mar, y en el mar de continente á continente, y en el mundo de un polo al otro polo. Las huestes vencedoras en Europa son vencidas en el Asia; los que sucumben en el Africa, triunfan en América. No hay hombre ninguno que, sabiéndolo ó ignorándolo, no sea combatiente en este recio combate; ninguno que no tenga una parte activa en la responsabilidad del vencimiento ó de la victoria. Lo mismo combate el forzado en su cadena, que el rey en su trono; lo mismo el pobre que el rico, el sano que el doliente, el sabio que el necio, el cautivo que el libre, el viejo que el mozo, el civilizado que el salvaje. Toda palabra que se pronuncia, ó está inspirada por Dios, ó inspirada por el mundo, y proclama forzosamente de una manera implícita ó explícita, pero siempre clara, la gloria del uno ó el triunfo del otro. En esta singular milicia todos combatimos por alistamiento forzoso; aquí no tiene lugar ni el sistema de los sustitutos ni el de los alistamientos voluntarios. En ella no se conoce ni la excepcion de sexo ni la de la edad; aquí no se escucha al que dice: Soy hijo de viuda pobre; ni á la madre del paralítico, ni á la mujer del estropeado. De esta milicia son soldados todos los nacidos.

Y no me digas que no quieres combatir; porque en el instante mismo en que me lo dices, estás combatiendo; ni que ignoras á qué lado inclinarte, porque en el momento mismo en que eso dices, ya te inclinaste á un lado; ni me afirmes que quieres ser neutral, porque cuando piensas serlo, ya no lo eres; ni me asegures que permanecerás indiferente, porque me burlaré de tí, como quiera que al pronunciar esa palabra ya tomaste tu partido. No te canses en buscar asilo seguro contra los azares de la guerra, porque te cansas vanamente; esa guerra se dilata tanto como el espacio, y se prolonga tanto como el tiempo. Solo en la eternidad, patria de los justos, puedes encontrar descanso; porque solo allí no hay combate: no presumas, empero, que se abran para tí las puertas de la eternidad, sino muestras antes las cicatrices que llevas: aquellas puertas no se abren sino para los que combatieron aquí los combates del Señor glo-

riosamente, y para los que van, como el Señor, crucificados.

Al poner los ojos en el espectáculo que nos presenta la historia, el hombre no alumbrado con lumbre de fé va á parar forzosamente á uno de estos dos maniqueismos: al antiguo, que consiste en afirmar que hay un principio del bien y otro principio del mal; que esos dos principios están encarnados en dos dioses, entre los cuales no hay mas ley que la guerra: ó el proudhoniano, que consiste en afirmar que Dios es el mal, que el hombre es el bien, que el poder humano y el divino son dos poderes rivales, y que el único deber del hombre es vencer á Dios enemigo del hombre.

Del espectáculo de la perpétua (1) batalla á que está condenado el mundo, se derivan naturalmente estos dos sistemas maniqueos, de los cuales el uno guarda mas conformidad con las antiguas tradiciones, y el otro un parentesco mayor con las modernas doctrinas: y fuerza es confesar que, á considerar el hecho notorio de ese gigantesco combate, en sí mismo, y haciendo abstraccion de la maravillosa armonía que forman vistas en su conjunto las cosas humanas y las divinas, las visibles y las invisibles, las creadas y las increadas, ese hecho queda suficientemente explicado por cualquiera de esos dos sistemas.

La dificultad no está en explicar un hecho cualquiera, considerado en sí mismo. No hay hecho ninguno que de esa manera considerado no pueda explicarse suficientemente bien por cien hipótesis diferentes. La dificultad consiste en llenar la condicion metafísica de toda explicacion, segun la cual, para que la explicacion de un hecho notorio sea valedera, es menester que con ella no sean inexplicables y no queden inexplicados otros hechos notorios y evidentes.

Por cualquier sistema maniqueo se explica lo que por su naturaleza supone un dualismo, y una batalla le supone; pero se deja sin explicacion lo que es uno por su naturaleza; y la razon, aun

(1) Al calificar de *perpétua* esta batalla, se ve que el autor no ha querido en manera alguna debilitar la objecion maniquea, sino que al contrario ha querido presentarla en toda su fuerza para salirle al encuentro.

sin estar alumbrada por la fé, es poderosa para demostrar que ó no existe Dios, ó que si existe es uno. Por cualquier sistema maniqueo se explica la batalla; pero por ninguno se explica la victoria definitiva; como quiera que la victoria definitiva del mal sobre el bien ó del bien sobre el mal supone la supresion definitiva del uno ó del otro, y no puede ser suprimido definitivamente lo que existe con una existencia sustancial y necesaria. En esta suposicion, por via de consecuencia se saca que hay algo de inexplicable en la batalla misma que parecia explicada suficientemente, como quiera que toda batalla es inexplicable donde toda victoria definitiva es imposible.

Si de lo que hay de generalmente absurdo en toda explicacion maniquea, pasamos á lo que hay de especialmente absurdo en la explicacion proudhoniana, se verá claro que al absurdo general de todo maniqueismo se añaden aquí todos los absurdos particulares posibles, y que aun hay cosas en esa explicacion indignas de la majestad de lo absurdo. En efecto, cuando el ciudadano Proudhon llama bien al mal y mal al bien, no dice una cosa absurda; lo absurdo pide mayor ingenio; dice una bufonada. Lo absurdo no está en decirla; está en decirla sin objeto ninguno. Desde el momento en que se afirma que el bien y el mal coexisten en el hombre y en Dios, local y sustancialmente, la cuestion que consiste en averiguar dónde está el mal y dónde el bien, es una cuestion ociosa. El hombre llamará á Dios el mal, y se llamará el bien á sí propio; y Dios se llamará á sí propio el bien, y llamará el mal al hombre. El mal y el bien estarán en todas partes y en ninguna parte. La única cuestion entonces consiste en averiguar por quién quedará la victoria. Si el bien y el mal son, en esa suposicion, cosas indiferentes, no habia para qué caer en la ridícula puerilidad de contradecir el sentimiento comun del género humano. El absurdo que le es peculiar al ciudadano Proudhon, consiste en que su dualismo es un dualismo de tres miembros, que constituye una unidad absoluta; por donde se ve que su absurdo, mas bien que un absurdo religioso, es un absurdo matemático. Dios es el mal, el hombre es el bien: véase ahí el dualismo maniqueo; pero en el hombre, que es el bien, hay

una potencia esencialmente instintiva, y otra potencia esencialmente lógica: por la primera es Dios, por la segunda es hombre: de donde se sigue que las dos unidades se descomponen en tres, y eso sin dejar de ser dos; porque fuera del hombre y de Dios no hay bien sustancial ni mal sustancial, no hay combatientes, no hay nada. Veamos ahora cómo las dos unidades, que son tres unidades, se convierten en una sola unidad, sin dejar de ser dos unidades y tres unidades. La unidad está en Dios; porque, ademas de ser Dios por la potencia instintiva que está en el hombre, es hombre. La unidad está en el hombre; porque siendo hombre por su potencia lógica, es Dios por su potencia instintiva: de donde se sigue que el hombre es hombre y Dios á un mismo tiempo. Resulta de todo, que el dualismo, sin dejar de ser dualismo, es trinidad; que la trinidad, sin dejar de ser trinidad, es dualismo; que el dualismo y la trinidad, sin dejar de ser lo que son, son unidad; y que la unidad, que es unidad sin dejar de ser trinidad, y dualismo sin dejar de ser trinidad, está en dos partes.

Si el ciudadano Proudhon afirmara de sí lo que no afirma, que es enviado; y si demostrara despues lo que no podia demostrar, que su mision es divina; todavía la teoría que acabo de exponer deberia ser rechazada por absurda é imposible. La union personal del mal y del bien, considerados como existiendo sustancialmente, es imposible y absurda, porque envuelve una contradiccion evidente. En la variedad personal y en la unidad sustancial que constituyen el Dios trino y uno del cristiano, así como en la unidad personal y en la variedad sustancial que constituyen al Hijo hecho hombre segun el dogma católico, hay una oscuridad profundísima; no hay, empero, imposibilidad lógica, como quiera que no hay contradiccion en los términos. Si hay mucho de oscuro, no hay nada de esencialmente contradictorio á los ojos de la razon, en afirmar de tres personas que tienen por fundamento una misma sustancia; así como no hay nada de contradictorio, aunque sí mucho de oscuro á los ojos de nuestro entendimiento, en afirmar que tres diferentes sustancias están sostenidas por una misma persona. En lo que hay imposibilidad radical, porque hay absurdo evidente y

contradiccion palpable, es en afirmar, despues de haber afirmado la existencia sustancial del mal y del bien, que el mal y el bien sustancialmente existentes están sostenidos por una misma persona. ¡Cosa digna de admiracion! El hombre no puede huir de la oscuridad católica, sin condenarse á sí propio á palpar una oscuridad mas densa; ni puede huir de aquello que abruma á su razon, sin caer en aquello que la niega, porque la contradice.

Y no se crea que el mundo sigue las pisadas del racionalismo á pesar de sus absurdas contradicciones y de sus densas oscuridades; las sigue á causa de esas oscuridades densas y de esas contradicciones absurdas. La razon sigue al error á donde quiera que va, como una madre tiernísima sigue, adonde quiera que va, aunque sea al abismo mas profundo, al fruto amado de su amor, al hijo de sus entrañas. El error la dará muerte; ¿mas qué importa, si es madre y muere á manos del hijo?

CAPÍTULO IV.

DE CÓMO SE SALVA POR EL CATOLICISMO EL DOGMA DE LA PROVIDENCIA Y EL DE LA LIBERTAD, SIN CAER EN LA TEORÍA DE LA RIVALIDAD ENTRE DIOS Y EL HOMBRE.

En ninguna otra cosa resplandece tanto la incomparable belleza de las soluciones católicas como en su universalidad, ese atributo incomunicable de las soluciones divinas. No bien es aceptada una solucion católica, cuando luego al punto todos los objetos antes oscuros y tenebrosos se esclarecen, la noche se torna día y el órden sale del caos. No hay ninguna de ellas en que no esté ese soberano atributo y aquella secreta virtud, de donde procede la grande maravilla del universal esclarecimiento. En esos piélagos de luz no hay mas que un punto opaco, aquel en donde está la solucion misma que penetra con su luz esos piélagos profundos. Consiste esto en que, no siendo el hombre Dios, no puede estar en posesion de aquel atributo divino por el cual el Señor de todo lo criado ve todo lo que crió con una luz inefable. El hombre

está condenado á recibir de las sombras la explicacion de la luz, y de la luz la explicacion de las sombras. Para él no hay cosa evidente que no proceda de un impenetrable misterio. Entre la cosas misteriosas y las evidentes hay, sin embargo, la notable diferencia de que el hombre puede oscurecer las evidentes, pero no puede esclarecer las misteriosas. Cuando, para entrar en posesion de esa luz inefable que está en Dios y que no está en él, desecha por oscuras las soluciones divinas, da consigo en el laberinto intrincado y tenebroso de las soluciones humanas. Entonces sucede lo que acabamos de demostrar; que su solucion es particular; como particular incompleta, y como incompleta falsa. Considerada á primera vista, parece que resuelve algo; considerada mejor, se ve que no alcanza á resolver nada de lo que parece que resuelve; y la razon, que comienza por aceptarla como plausible, concluye por desecharla por ineficaz, contradictoria y absurda. Esto último quedó completamente demostrado en el capítulo anterior: por lo que hace á la cuestion que venimos discutiendo, despues de haber demostrado la ineficacia evidente de la solucion humana, solo nos falta demostrar la eficacia suprema y altísima conveniencia de la solucion católica.

Dios, que es el bien absoluto, es el supremo hacedor de todo bien; y todo lo que hace es bueno, siendo imposible á un tiempo mismo que Dios ponga en la criatura lo que no tiene, y que ponga todo lo que tiene, en la criatura. Dos cosas son de todo punto imposibles, conviene á saber: que ponga el mal que no tiene en alguna cosa, y que ponga en alguna cosa el bien absoluto: ambas imposibilidades son evidentes, como quiera que es imposible concebir que alguno dé lo que no tiene, y que el Criador quede absorbido en la criatura. No pudiendo comunicar su bondad absoluta, que sería comunicarse á sí propio, ni el mal, que seria comunicar lo que no tiene, comunica el bien relativo, con lo cual comunica todo lo que puede comunicar, algo de lo que está en él y que no es él, poniendo entre sí y la criatura aquella semejanza que atestigua la procedencia, y aquella diferencia que atestigua la distancia. De esta manera toda criatura va diciendo, solo con mos-

trarse, quién es su Criador, y que ella no es mas que su criatura.

Siendo Dios el criador de todo lo criado, todo lo criado es bueno con una bondad relativa. El hombre es bueno en cuanto hombre, el ángel en cuanto ángel, y el árbol en cuanto árbol. Hasta el príncipe que relampaguea en el abismo, y el abismo en donde relampaguea, son cosas buenas y excelentes. El príncipe del abismo es bueno en sí, porque por serlo no ha dejado de ser ángel, y Dios es el criador de la naturaleza angélica, excelente sobre todas las cosas criadas; el abismo es bueno en sí, porque se ordena á un fin que es bueno soberanamente.

Y sin embargo de ser buenas y excelentes todas las esencias criadas, el Catolicismo afirma que el mal está en el mundo, y que son grandes y portentosos sus estragos. La cuestion consiste en averiguar, por una parte, qué cosa es el mal; por otra, en dónde tiene su orígen; y últimamente, de qué manera concurre con su propia disonancia á la universal armonía.

El mal tiene su orígen en el *uso* que hizo el hombre de la facultad de escoger, (1) la cual, como digimos, constituye la imperfeccion de la libertad humana. La facultad de escoger estuvo encerrada en ciertos límites impuestos por la naturaleza misma de las cosas. Siendo todas buenas, esa facultad no pudo consistir en escoger entre las cosas buenas, que existian necesariamente, y las malas, que no existian de manera ninguna; consistió solo en unirse al bien ó en apartarse del bien, en afirmarle con su union ó en negarle con su apartamiento. El entendimiento humano se apartó del entendimiento divino, lo cual fué apartarse de la verdad; apartado de la verdad, dejó de conocerla. La voluntad humana se apartó de la voluntad divina, lo cual fué apartarse del bien; apartada del bien, dejó de quererle; habiendo dejado de quererle, dejó de ejecutarle; y como, por otra parte, no pudo dejar de poner en ejer-

(1) Es decir: el mal comenzó cuando el hombre escogió despues de haberse colocado en punto de negar la verdad, ó sea en la via del mal; mientras que si el hombre no se hubiera apartado de la verdad, su facultad de escoger no habria producido sino el bien. No obstante que la frase del autor va aquí conforme con su razonamiento, habria sido quizás mas clara para el comun de los lectores, si en vez de la palabra *uso*, hubiese empleado la de *abuso*.

cicio sus facultades íntimas é inamisibles, que consistian en entender, en querer y en obrar, siguió entendiendo, queriendo y obrando; si bien lo que entendia apartado de Dios no era la verdad, que solo está en Dios; ni lo que queria era el bien, que solo está en Dios; ni lo que obró pudo ser el bien, que ni entendia ni queria, y que no siendo ni querido por su entendimiento ni aceptado de su voluntad, no pudo ser el término de sus acciones. El término de su entendimiento fué entonces el error, que es la negacion de la verdad; el término de su voluntad fué el mal, que es la negacion del bien; y el término de sus acciones el pecado, que es la negacion simultánea de la verdad y del bien, manifestaciones diversas de una misma cosa considerada bajo dos puntos de vista diferentes. Negándose por el pecado todo lo que Dios afirma con su entendimiento, que es la verdad, y todo lo que afirma con su voluntad, que es el bien; no habiendo en Dios mas afirmaciones que la del bien que está en su voluntad, y la de la verdad que está en su entendimiento; y no siendo Dios sino esas mismas afirmaciones sustancialmente consideradas, se sigue de aquí que el pecado, que niega todo lo que Dios afirma, niega virtualmente á Dios en todas sus afirmaciones; y que negándole, y no haciendo otra cosa sino negarle, es la negacion por excelencia, la negacion universal, la negacion absoluta.

Esa negacion no afectó ni pudo afectar las esencias de las cosas, que existen independientemente de la voluntad humana, y que despues como antes de la prevaricacion, fueron no solo buenas en sí, sino tambien perfectas y excelentes. Empero si el pecado no las quitó su excelencia, las quitó aquella soberana armonía que puso en ellas su divino Hacedor, que es aquella trabazon delicada y aquel órden perfecto con que estaban juntas unas con otras y todas con él, cuando las sacó del caos despues de haberlas sacado de la nada por un efecto de su bondad infinita. Segun aquel órden perfecto y aquella trabazon admirable, todas las cosas se movian derechamente hácia Dios con un movimiento irresistible y ordenado. El ángel, espíritu puro abrasado de amor, gravitaba hácia Dios, centro de todos los espíritus, con una gravitacion amorosa y vehe-

mente. El hombre, menos perfecto pero no menos amoroso, seguia con su gravitacion el movimiento de la gravitacion angélica, para confundirse con el ángel en el seno de Dios, centro de las gravitaciones angélicas y humanas. La materia misma, agitada por un secreto movimiento de áscension, (1) seguia la gravitacion de los espíritus hácia aquel supremo Hacedor que traia á sí sin esfuerzo todas las cosas. Y así como todas estas cosas, consideradas en sí, son las manifestaciones exteriores del bien esencial que está en Dios, esta manera de ser es la manifestacion exterior de su manera de ser, como su exencia misma, perfecta y excelente. Las cosas fueron hechas de tal modo, que tuvieran una perfeccion mudable, y otra necesaria é inamisible: su perfeccion inamisible y necesaria fué aquel bien esencial que puso Dios en toda criatura; su perfeccion mudable fué aquella manera de ser con que Dios quiso que fueran cuando las sacó de la nada. Dios quiso que fueran siempre lo que son; no quiso, empero, que fueran necesariamente de la misma manera; sustrajo las esencias á toda jurisdiccion que no fuera la suya; puso por un tiempo el órden en que estan, bajo la jurisdiccion de aquellos séres que formó inteligentes y libres. De donde se sigue que el mal, producido por el libre albedrío angélico ó el libre albedrío humano, no pudo ser, y no fué otra cosa sino la negacion del órden que puso Dios en todas las cosas criadas; cuya negacion va envuelta en la palabra misma que la significa, con lo cual se afirma lo mismo que se niega: esa negacion se llama desórden. El desórden es la negacion del órden, es decir, de la afirmacion divina, relativa á la manera de ser de todas las cosas. Y así como el órden consiste en la union de las cosas que Dios quiso que estuvieran unidas, y en la separacion de aquellas que quiso que anduvieran separadas; de la misma manera el desórden consiste en unir las cosas que Dios quiso que anduvieran separadas, y en separar aquellas que quiso Dios que estuvieran unidas.

(1) No se entienda que el autor ha querido con esta frase reconocer en la materia una fuerza propia é intrínseca; pues bien claramente se deduce lo contrario de las palabras con que termina este mismo período, en que dice que era Dios *que traia á sí sin esfuerzo todas las cosas.*

El desórden causado por la rebelion angélica consistió en el apartamiento, por parte del ángel rebelde, de su Dios, que era su centro, por medio de un cambio en su manera de ser, que consistió en convertir su movimiento de gravitacion hácia su Dios en un movimiento de rotacion sobre sí mismo.

El desórden causado por la prevaricacion del hombre fué parecido al causado por la rebelion del ángel, no siendo posible ser rebelde y prevaricador de dos maneras esencialmente diferentes. Habiendo dejado el hombre de gravitar hácia su Dios con su entendimiento, con su voluntad y con sus obras, se constituyó en centro de sí propio, y fué el último fin de sus obras, de su voluntad y de su entendimiento.

El trastorno causado por esta prevaricacion fué grande y profundísimo. Cuando el hombre se hubo apartado de su Dios, luego al punto todas sus potencias se apartaron unas de otras, constituyéndose á sí mismas en otros tantos centros divergentes. Su entendimiento perdió su imperio sobre su voluntad; su voluntad perdió su imperio sobre sus acciones; la carne salió de la obediencia en que habia estado del espíritu; y el espíritu, que habia estado sujeto á Dios, cayó en la servidumbre de la carne (1). Todo habia sido antes en el hombre concordancias y armonías; todo fué despues en él guerra, tumulto, contradicciones, disonancias. Su naturaleza se convirtió de soberanamente armónica en profundamente antitética.

Este desórden causado en él por él mismo, se trasmitió por él al universo y á la manera de ser de todas las cosas; todas le estaban sujetas, y todas se le rebelaron. Cuando dejó de ser esclavo de Dios, dejó de ser príncipe de la tierra; lo cual no nos causará maravilla, si consideramos que los títulos de su monarquía terrenal estaban fundados en su divina servidumbre. Los animales á quienes él mismo, en señal de su dominacion, habia puesto sus nombres, dejaron de obedecer á su voz y de entender su palabra y de seguir su mandamiento. La tierra se le llenó de abrojos, el cielo

(1) Ténganse presentes las advertencias hechas anteriormente en las páginas 40 y 91.

se le volvió de metal, las flores se le rodearon de espinas. La naturaleza entera estuvo como poseida contra él de una furia insensata; los mares, al verle venir, volcaron estrepitosamente sus ondas, y sus abismos resonaron con pavorosos estruendos; las montañas para atajarle el paso levantaron hasta los cielos sus cumbres; por sus campos pasaron los torrentes, y sobre sus frágiles tiendas vinieron los huracanes; los reptiles escupieron en él sus venenos, las yerbas le destilaron sus ponzoñas; en cada paso temió una celada, y en cada celada la muerte.

Una vez aceptada la explicacion católica del mal, se esplica naturalmente todo aquello que sin ella y fuera de ella parecia y era en efecto inexplicable. No existiendo el mal de una manera sustancial, sino antes bien negativa, no puede servir de materia á una creacion, con lo cual cae naturalmente la dificultad que nacia de la coexistencia de dos creaciones diferentes y simultáneas. Esta dificultad iba en aumento, al paso que se iba adelantando por este escabroso camino, como quiera que el dualismo de la creacion suponia forzosamente otro dualismo mas repugnante todavía á la razon humana: el dualismo esencial en la Divinidad, que ha de ser concebida como una esencia simplicísima, ó no puede ser concebida de manera ninguna. Juntamente con ese dualismo divino viene por tierra la idea de una rivalidad á un tiempo mismo imposible y necesaria: necesaria, porque dos dioses que se contradicen, y dos esencias que se repugnan, estan condenadas por la naturaleza misma de las cosas á una lucha perpétua; imposible, porque siendo la victoria definitiva el objeto final de toda contienda (consistiendo aquí la victoria definitiva en la supresion del mal por el bien, ó del bien por el mal), y no pudiendo ser suprimido ni el uno ni el otro, porque lo que existe de una manera esencial, existe necesariamente; de la imposibilidad de la supresion se seguia la imposibilidad de la victoria, y de la imposibilidad de la victoria, objeto final de la contienda, la imposibilidad radical de la contienda misma. Con la contradiccion divina á que vá á parar forzosamente todo sistema maniqueo, desaparece la contradiccion humana, en que se cae cuando se supone la coexistencia sustancial del bien y

del mal en el hombre. Esa contradiccion es absurda, y como absurda inconcebible. Afirmar del hombre que es á un tiempo mismo esencialmente bueno y esencialmente malo, es tanto como afirmar una de estas dos cosas: ó que el hombre es un compuesto de dos esencias contrarias, juntando aquí lo que se ve obligado á separar en la Divinidad el sistema maniqueo; ó que la esencia del hombre es una; y que siendo una, es mala y buena á un tiempo mismo: lo cual es afirmar todo lo que se niega y negar todo lo que se afirma de una misma cosa.

En el sistema católico el mal existe, pero existe con una existencia modal; no existe esencialmente. El mal, así considerado, es sinónimo de desórden; porque no es otra cosa, si bien se mira, sino la manera desordenada en que estan las cosas que no han dejado de ser esencialmente buenas, y que por una causa secretísima y misteriosa han dejado de estar bien ordenadas. Por el sistema católico se nos señala esa causa misteriosa y secretísima; y en su señalamiento, si hay mucho que esceda á la razon, no hay nada que la contradiga y la repugne; como quiera que, para esplicar una perturbacion modal en las cosas que aun despues de perturbadas conservan íntegras y puras sus esencias, no hay que recurrir á una intervencion divina, con lo cual no habria proporcion entre el efecto y la causa: basta para esplicar el hecho suficientemente, acudir á la intervencion anárquica de los seres inteligentes y libres; como quiera que, si no pudieran alterar de alguna manera el órden maravilloso de la creacion y sus concertadas armonías, no podrian ser considerados ni como libres, ni como inteligentes. Del mal, considerado como accidental y efímero, pueden afirmarse sin contradiccion y sin repugnancia estas dos cosas: la primera, que por lo que tiene de mal, no ha podido ser obra de Dios; la segunda, que por lo que tiene de efímero y de accidental, ha podido ser obra del hombre. De esta manera las afirmaciones de la razon van á confundirse con las afirmaciones católicas.

Supuesto el sistema católico desaparecen todos los absurdos, y quedan suprimidas todas las contradiciones. Por este sistema, una es la creacion y Dios es uno, con lo cual queda suprimida, con el

dualismo divino, la guerra de los dioses. El mal existe, porque si no existiera, (1) no podria concebirse la libertad humana; pero el mal que existe es un accidente, no es una esencia; porque si fuera una esencia, y no fuera un accidente, sería obra de Dios, criador de todas las cosas, lo cual envuelve una contradicion que repugna á un mismo tiempo á la razon humana y á la razon divina. El mal viene del hombre y está en el hombre; y viniendo de él y estando en él, hay en ello una grande conveniencia, lejos de haber en ello contradiccion ninguna. La conveniencia está en que, no pudiendo ser el mal obra de Dios, no podria el hombre escogerle si no pudiera crearle, y no sería libre si no pudiera escogerle. No hay en ello contradicion ninguna; porque al afirmar el Catolicismo, del hombre, que es bueno en su esencia y malo por accidente, no afirma de él lo mismo que niega, ni niega lo mismo que afirma; como quiera que afirmar del hombre que es malo por accidente y bueno por esencia, no es afirmar de él cosas contradictorias, sino cosas en que no cabe contradiccion, por ser de todo punto diferentes.

Por último, aceptado el sistema católico, cae desplomado el sistema blasfemo é impío, que consiste en suponer una rivalidad perpétua entre Dios y el hombre, entre el Criador y la criatura. El hombre, autor del mal, accidental de suyo y transitorio, no es á manera de Dios, criador, mantenedor y gobernador de todas las esencias y de todas las cosas. Entre esos dos séres apartados entre sí por una distancia infinita, no hay rivalidad imaginable ni competencia posible. En los sistemas maniqueo y proudhoniano, la batalla entre el Criador del bien esencial y el criador del mal esencial era inconcebible y absurda, porque era imposible la victoria. En el sistema católico no cabe la suposicion de la batalla, porque no cabe la suposicion de la contienda entre partes, de las cuales la una ha de ser necesariamente victoriosa, y la otra vencida necesariamente. Dos condiciones son necesarias para que exista una contienda: que la victoria sea posible, y que sea in-

(1) O no pudiera existir.

cierta la victoria. Toda batalla es absurda cuando la victoria es cierta ó cuando la victoria es imposible; de donde se sigue que, de cualquiera manera que se las considere, son absurdas esas batallas grandiosas trabadas por la universal dominacion y por el sumo imperio, ahora sea uno el soberano, ahora dos los emperadores: en el primer caso, porque el que es uno, será perpétuamente solo; en el segundo, porque los dos no serán uno jamás, y serán dos perpétuamente. Esos combates gigantescos son de tal naturaleza, que ó están decididos ántes de trabarse, ó no se deciden despues de trabados.

CAPÍTULO V.

SECRETAS ANALOGÍAS ENTRE LAS PERTURBACIONES FÍSICAS Y LAS MORALES, DERIVADAS TODAS DE LA LIBERTAD HUMANA.

Hasta dónde hayan ido á parar los estragos de la culpa, y hasta qué punto se haya cambiado el semblante todo de la creacion con tan lamentable desvarío, es cosa sustraida á las humanas investigaciones; pero lo que está puesto fuera de toda duda, es que padecieron degradacion juntamente en Adan su espíritu y su carne, por orgulloso aquel y esta por concupiscente.

Siendo una misma la causa de la degradacion física y de la moral, entrambas ofrecen portentosas analogías y equivalencias en sus varias manifestaciones.

Ya digimos que el pecado, causa primitiva de toda degradacion, no fué otra cosa sino un desórden; y como consistiese el órden en el perfecto equilibrio de todas las cosas criadas, y ese equilibrio en la subordinacion jerárquica que mantienen unas con otras, y en la absoluta que todas mantenian con su Criador, síguese de aquí que el pecado ó el desórden, que es una cosa misma, no consistió en otra cosa sino en la relajacion de esas subordinaciones

jerárquicas que tenian las cosas entre sí, y de la absoluta en que estaban respecto del Sér supremo; ó lo que es lo mismo, en el quebrantamiento de aquel perfecto equilibrio y de aquella maravillosa trabazon en que fueron puestas todas las cosas. Y como quiera que los efectos son siempre análogos á sus causas, todos los efectos de la culpa vinieron á ser, hasta cierto punto, lo que ellas, un desórden, una desunion, un desquilibrio. El pecado fué la desunion del hombre y de Dios. El pecado produjo un desórden moral y un desórden físico. El desórden moral consistió en la ignorancia del entendimiento y en la flaqueza de la voluntad. La ignorancia del entendimiento no fué otra cosa sino su desunion del entendimiento divino. La flaqueza de la voluntad estuvo en su desunion de la voluntad suprema. El desórden físico producido por el pecado consistió en la enfermedad y en la muerte. Ahora bien, la enfermedad no es otra cosa sino el desórden, la desunion, el desquilibrio de las partes constitutivas de nuestro cuerpo. La muerte no es otra cosa sino esa misma desunion, ese mismo desórden, ese mismo desquilibrio, llevado hasta el último punto. Luego el desórden físico y moral, la ignorancia y la flaqueza de la voluntad, por una parte, y la enfermedad y la muerte, por otra, son una cosa misma.

Esto se verá más claro todavia, solo con considerar que todos estos desórdenes, así físicos como morales, toman una misma denominacion en el punto en donde nacen.

La concupiscencia de la carne y el orgullo del espíritu se llaman, con un mismo nombre, el *pecado*: la desunion definitiva del alma y de Dios, y la del cuerpo y del alma se llaman, con un mismo nombre, la *muerte*.

Por donde se ve que el vínculo entre lo físico y lo moral es tan estrecho, que solo en el medio puede observarse su diferencia, viniendo á ser una misma cosa en su fin y en su principio. ¿Y cómo habia de ser de otra manera, si así lo físico como lo moral viene de Dios y acaba en Dios; si Dios está antes del pecado y despues de la muerte?

Por lo demas, esta estrechísima conexion entre lo moral y lo físico podría ser ignorada de la tierra, que es puramente corporéa,

y de los ángeles, que son espíritus puros; pero ¿cómo ese misterio ha de ser una cosa escondida para el hombre, compuesto de un alma inmortal y de una materia corpórea, y que está puesto por Dios en la confluencia de dos mundos?

Ni paró aquí aquella gran perturbacion producida por el pecado; como quiera que no solo Adan quedó sujeto á la enfermedad y á la muerte, sino que tambien la tierra fué maldecida á causa de él y en su nombre.

Por lo que hace á esta tremenda y hasta cierto punto incomprensible maldicion, sin que sea visto que osemos penetrar en tan oscuros arcanos, y reconociendo como reconocemos que los juicios de Dios son tan secretos como maravillosas su obras, parécenos, sin embargo, que una vez confesada en la teórica la relacion misteriosa que ha puesto Dios entre lo moral y lo físico, y una vez confesada en la práctica, por ser, si bien en cierta manera inexplicable, hasta cierto punto visible en el hombre; todo lo demas es menos en este misterio profundo; como quiera que el misterio está en esa ley de relacion, mas bien que en las aplicaciones que de ella puedan hacerse por via de consecuencia.

Conviene notar aquí, para el esclarecimiento de esta materia escabrosa, y en comprobacion de cuanto llevamos dicho, que las cosas físicas no pueden considerarse como dotadas de una existencia independiente, como existiendo en sí, por sí y para sí; sino mas bien como manifestaciones de las cosas espirituales, que son las únicas que tienen en sí mismas la razon de su existencia. Siendo Dios espíritu puro y principio y fin de todas las cosas, es claro que todas las cosas en su principio y en su fin son espirituales. Siendo esto así, ó las cosas físicas son vanas apariencias y no existen; ó si existen, existen por Dios y para Dios; lo cual quiere decir que existen por el espíritu y para el espíritu: de donde se infiere que siempre que haya una perturbacion, cualquiera que ella sea, en las regiones espirituales, ha de haber forzosamente otra análoga en las regiones corpóreas; no pudiendo concebirse que estén quietas las cosas mismas, cuando hay una perturbacion en lo que es principio y fin de todas las cosas.

La perturbacion, pues, producida por el pecado fué y debió de ser general, fué y debió de ser comun á las regiones altas y á las bajas, á las de todos los espíritus y á la de todos los cuerpos. El rostro de Dios, plácido antes y sereno, se conturbó con la ira; sus serafines mudaron de semblante, la tierra se cuajó de espinas y de abrojos, y se secaron sus plantas, y envejecieron sus árboles, y se agostaron sus yerbas, y dejaron de destilar licor suavísimo sus fuentes, y fué fertilísima en ponzoñas, y se vistió de bosques oscuros, impenetrables, pavorosos; y se coronó de montes bravos, y hubo una zona tórrida y otra frigidísima, y fué consumida por el fuego y abrasada por la escarcha, y se levantaron en todos sus horizontes torbellinos impetuosos, y sus ámbitos fuéron henchidos con el estruendo de los huracanes.

Puesto el hombre como en el centro de este desórden universal, á un tiempo obra suya y su castigo; desordenado él mismo mas honda y radicalmente que el resto de la creacion, quedó expuesto, sin otra ayuda que la de la misericordia divina, á la impetuosa corriente de todos los dolores físicos y de todas las congojas morales. Su vida fué toda tentacion y batalla, ignorancia su sabiduría, su voluntad toda flaqueza, toda corrupcion su carne. Cada una de sus acciones estuvo acompañada de un arrepentimiento; cada uno de sus placeres fué seguido de un dejo amargo ó de un dolor agudísimo; cuantos fueron sus deseos, tantos fueron sus pesares; cuantas sus esperanzas, otras tantas sus ilusiones; y cuantas sus ilusiones, otros tantos sus desengaños. Su memoria le sirvió de torcedor, su prevision de tormento; su imaginacion no le sirvió de otra cosa sino de echar franjas de púrpura y de oro sobre su desnudez y miseria. Enamorado del bien para el que habia nacido, echó por la senda del mal por donde habia entrado; necesitado de un Dios, cayó en los insondables abismos de todas las supersticiones; condenado á padecer, ¿quien será capaz de hacer el recuento de sus infortunios? Condenado á trabajar con fatiga, ¿quién sabe el guarismo de sus trabajos? Condenada su frente á perpétuo sudor, ¿quien llevará la cuenta de las gotas de sudor que han caído de su frente?

Pon al hombre tan alto como sea posible, ó tan bajo como quieras; en ninguna parte estará exento de aquella pena que nos vino de nuestro comun pecado. Si al que está en lo alto no le alcanza la injuria, le alcanza la envidia; si al que está bajo no le alcanza la envidia, le alcanza la injuria. ¿Dónde está la carne que no haya padecido dolor, y el espíritu que no haya padecido congojas? ¿Quién estuvo tan alto que no temiera caer? ¿Quién creyó tan firmemente en la constancia de la fortuna, que no temiera sus reveses? Los hombres en el nacer, en el vivir, en el morir, todos somos unos; porque todos somos culpables y todos somos penados.

Si el nacimiento, si la vida y si la muerte no son una pena ¿en qué consiste que no nacemos, vivimos, y morimos como todo lo demas que nace, vive y muere? ¿Por qué morimos llenos de terrores? ¿Por qué vivimos llenos de congojas? ¿Y por qué cuando nacemos, venimos al mundo con los brazos cruzados en el pecho en postura penitente? ¿Y por qué al abrir los ojos á la luz los abrimos al llanto, y nuestro primer saludo es un gemido?

Los hechos históricos vienen á confirmar los dogmas que acabamos de exponer y todas sus misteriosas consonancias. El Salvador del mundo, con edificacion y pavor profundísimo de los pocos justos que le seguian y con escándalo de los doctores, borraba los pecados curando las enfermedades, y curaba las enfermedades absolviendo de los pecados; suprimiendo unas veces la causa por medio de la supresion de los efectos, y borrando otras los efectos por medio de la supresion de su causa. Como un paralítico se hubiese puesto en su presencia, en ocasion en que se hallaba rodeado de muchedumbre de doctores y fariseos, alzó la voz y le dijo: «Confía, hijo mio, yo te remito tus pecados.» Escandalizáronse en su corazon los que estaban allí presentes, pareciéndoles, por una parte, que la potestad de absolver era en el Nazareno orgullo y locura; y por otra, que intentar sanar las enfermedades absolviendo de los pecados era una extravagancia: y como el Señor viese nacer en los corazones de aquellas gentes aquellos pensamientos culpables, añadió luego en seguida: «Y para que á todos sea notorio que el Hijo del hombre tiene en la tierra la potestad de

remitir los pecados, levántate, yo te lo ordeno; lléva contigo tu lecho, y vuelve á tu casa»: y así fué hecho como lo dijo; con lo cual vino á demostrar que la potestad de curar y la de absolver son una potestad misma, y que el pecado y la enfermedad son una misma cosa.

Antes de pasar adelante será bueno notar aquí, en confirmacion de cuanto vamos diciendo, dos cosas dignas de memoria: la primera, que el Señor, antes de poner sus hombros al grave peso de los delitos del mundo, estuvo exento de toda enfermedad, y aun de todo achaque, porque estaba exento de pecado; la segunda, que cuando puso en su cabeza los pecados de todas las gentes, aceptando voluntariamente los efectos así como aceptaba las causas, y las consecuencias así como aceptaba los principios; aceptó el dolor; mirando en él al compañero inseparable del pecado; y sudó sangre en el Huerto, y sintió dolor con la bofetada en el Pretorio, y desfalleció con el peso de la cruz, y padeció sed en el Calvario y una tremenda agonía en el afrentoso madero, y vió venir la muerte con pavor, y gimió honda y dolorosamente al enviar su espíritu á su santísimo Padre.

Por lo que hace á aquella admirable consonancia de que hablamos entre los desórdenes del mundo moral y los del físico, el género humano la proclama á una voz sin comprenderla, como si un poder sobrenatural é invencible le obligara á dar testimonio al gran misterio: la voz de todas las tradiciones, todas las voces populares, todos los vagos rumores esparcidos por los vientos, todos los ecos del mundo, nos hablan misteriosamente de un gran desórden físico y moral acaecido en los tiempos anteriores al crepúsculo de la historia y aun al crepúsculo de la fábula, á consecuencia de una culpa primitiva, cuya grandeza fué tanta, que ni puede ser comprendida por entendimiento, ni expresada con vocablos. Aun hoy dia es, y si por ventura se desordenan los elementos y hay mudanzas extrañas en las esferas celestes, y vienen sobre las naciones grandes castigos de discordias, de pestilencias, de hambres; si las estaciones alteran el curso sosegado de su armónica rotacion, y se confunden y traban entre sí una á manera de ba-

talla; si el suelo viene á padecer sacudidas y temblores; y si los vientos, libres de las riendas que refrenan sus ímpetus, se tornan huracanes, luego al punto se levanta de las entrañas de los pueblos, guardadoras de la tremenda tradicion, una voz pertinaz y temerosa, que busca la causa de la insólita perturbacion en un delito poderoso para enojar á Dios y para atraer sobre la tierra las maldiciones del cielo.

Que esos *vagos rumores* (1) son á las veces infundados, y que suelen ser hijos de la ignorancia de las leyes que presiden al curso de los fenómenos naturales, es una cosa evidente: pero no es menos evidente, á nuestros ojos, que el error (2) está solamente en la aplicacion y no en la idea, en la consecuencia y no en el principio, en la práctica y no en la teórica. La tradicion queda en pié dando perpétuo testimonio á la verdad, á pesar de todas sus falsas aplicaciones. Las muchedumbres pueden errar, y yerran frecuentemente, cuando afirman que tal pecado es causa de tal desórden; pero ni yerran ni pueden errar cuando aseguran que el desórden es hijo del pecado: y cabalmente porque la tradicion, considerada en su generalidad, es la manifestacion y la forma visible de una verdad absoluta, es por lo que es una cosa difícil ó cuasi de todo punto imposible sacar á los pueblos de los errores concretos que cometen en sus aplicaciones especiales. Lo que la tradicion tiene de verdadero, da consistencia á lo que la aplicacion tiene de falso; y el error concreto vive y crece debajo del amparo de la verdad absoluta.

Ni carece la historia de ejemplos insignes que vienen en apoyo de esta tradicion universal, que ha ido trasmitiéndose de padres á hijos, de familia á familia, de raza á raza, de pueblo á pueblo y de region á region, por todo el linaje humano, hasta los remates

(1) Muy acertadamente usa aquí el autor la expresion de *vagos rumores*, restringiendo de esta manera en un sentido conveniente la consideracion de que puedan á veces ser infundados los rumores, y que procedan de ignorar el curso de los fenómenos naturales: pues por lo demás, esta voz de los pueblos, que busca la razon del mal físico en el mal moral, aunque alguna vez pueda ser vaga é infundada, está siempre de acuerdo con la enseñanza divina y con la razon natural.

(2) Cuando lo haya.

de la tierra; porque siempre que los delitos han subido sobre cierto nivel y han llenado cierta medida, luego al punto han venido sobre las gentes catástrofes tremendas, y sobre el mundo ásperos vaivenes y rudos sacudimientos. Sucedió primero aquella universal perversion de que nos hablan las santas escrituras, cuando, juntos en una misma apostasía y en un mismo olvido de Dios todos los hombres en la época antidiluviana, vivieron sin otro Dios y sin otra ley que sus criminales antojos y sus frenéticas pasiones; y entónces, llenas ya las copas de las iras divinas, vino sobre la tierra aquel gran conflicto y aquella portentosa inundacion de las aguas, que todo lo arrastró en el universal estrago y en la comun ruina, y que igualó los montes con los valles. Llegados despues los tiempos á la mitad de su carrera, sucedió que vino al mundo, en cumplimiento de las antiguas promesas y de las antiguas profecías, el Deseado de las naciones: fué la época de su venida nombrada entre todas por la perversidad y malicia de los hombres, y por la corrupcion universal de las costumbres. Añadióse á esto, que en un dia de triste y de llorosa memoria, el mas lloroso y el mas triste de cuantos iban corridos desde la creacion, un pueblo ciego é insensato, como si estuviera tomado del vino, se levantó, descompuesto su rostro con el frenesí de la cólera, tomó á su Dios con su mano y le hizo asunto de sus ludibrios, y acumuló sobre él todas las afrentas, y cargó sus mansísimos hombros con todas las ignominias; y le puso en lo alto, y le dió muerte de cruz en medio de dos ladrones. Entónces tambien se vió rebosar la copa de los divinos enojos, y el sol retrajo sus rayos, y el velo del templo dió un temeroso crujido, y se abrieron grietas en las rocas, y la tierra toda padeció desmayos y temblores.

Otros y otros ejemplos pudieran traerse aquí en confirmacion de las misteriosas armonías que se observan entre las perturbaciones físicas y las morales, y en abono de la universal tradicion que en todas partes las consigna y las proclama; pero la sobriedad que nos hemos propuesto, por una parte, y por otra, la grandeza de los que dejamos consignados, nos inclina á dár por terminado este asunto.

CAPÍTULO VI.

DE LA PREVARICACION ANGÉLICA, Y LA HUMANA GRANDEZA Y ENORMIDAD DEL PECADO.

Hasta aquí he expuesto la teoría católica acerca del mal, hijo del pecado, y acerca del pecado, que nos vino de la libertad humana, la cual se mueve anchamente en sus limitadas esferas, á la vista y *con el consentimiento de aquel soberano Señor que, haciéndolo* todo con peso, número y medida, dispuso las cosas con un consejo tan alto, que ni su providencia oprimiese el libre albedrío del hombre, ni los estragos de este libre albedrío, siendo grandes y portentosos como son, lo fueran con menoscabo de su gloria. Antes, empero, de pasar adelante, me ha parecido cosa digna de la majestad de este asunto, hacer aquí una relacion seguida de aquella prodigiosa tragedia que comenzó en el cielo y acabó en el paraíso, dejando á un lado los reparos y las objeciones que quedaron desvanecidas en otro lugar, y que de ninguna otra cosa servirian

sino de oscurecer la belleza, á un mismo tiempo sencilla é imponente, de esta lamentable historia. Antes vimos de qué manera la teoría católica se aventaja á las demas por la altísima conveniencia de todas sus soluciones; ahora veremos de qué manera los hechos en que se funda, considerados en sí mismos, aventajan á todas las historias primitivas, por lo que tienen de grandes y de dramáticos. Antes sacamos su belleza por comparaciones y deducciones, ahora admirarémos en ellos mismos, sin apartar los ojos á otros objetos, su incomparable belleza.

Antes que el hombre, y en tiempos sustraidos á las investigaciones humanas, habia criado Dios á los ángeles, criaturas felicísimas y perfectísimas, á quienes fué dado mirar de hito en hito los clarísimos resplandores de su faz, anegados en un piélago de inenarrables deleites, y sumergidos perpétuamente en su perpétuo acatamiento. Eran los ángeles espíritus puros, y las excelencias de su naturaleza mayores que las de la naturaleza del hombre, compuesto de un alma inmortal y del barro de la tierra. Por su naturaleza simplicísima dábase el ángel la mano con Dios, mientras que por su inteligencia, por su libertad y por su sabiduría limitada, habia sido hecho para darse la mano con el hombre; así como el hombre, por lo que tuvo de espiritual, estuvo en comercio con el ángel, y por lo que tuvo de corporal, con la naturaleza física, puesta toda al servicio de su voluntad y en la obediencia de su palabra. Y todas las criaturas nacieron con la inclinacion y la potestad de trasformarse y subir por la escala inmensa que, comenzando en los séres mas bajos, iba á acabar en aquel Sér altísimo que es sobre todo sér, y á quien los cielos y la tierra, los hombres y los ángeles conocen con un nombre que es sobre todo nombre. La naturaleza física anhelaba por subir, hasta espiritualizarse, en cierta manera, á semejanza del hombre; y el hombre hasta espiritualizarse mas, á semejanza del ángel; y el ángel á asemejarse mas á aquel sér perfectísimo, fuente de toda vida, criador de toda criatura, cuya alteza ninguna medida mide, y cuya inmensidad ningun cerco comprende. Todo habia nacido de Dios, y subiendo debia volver á Dios, que era su principio y su orígen: y porque todo habia

nacido de él y habia de volver á él, no habia nada que no contuviese en sí una centella mas ó menos resplandeciente de su hermosura.

De esta manera la variedad infinita estaba reducida de suyo á aquella amplísima unidad que crió todas las cosas, que puso en ellas un concierto pasmoso y una trabazon admirable, apartando todas las que estaban confusas y recogiendo las que estaban derramadas. Por donde se ve que el acto de la creacion fué complejo y que se compuso de dos actos diferentes; conviene á saber: de aquel por medio del cual dió Dios la existencia á lo que antes no la tenia; y de aquel otro por medio del cual ordenó todo aquello á que habia dado la existencia. Con el primero de estos actos reveló su potestad de crear todas las sustancias que sustentan todas las formas; con el segundo, la que tenia de crear todas las formas que embellecen á todas las sustancias. Y de la misma manera que no hay otras sustancias fuera de las creadas por Dios, no hay tampoco otra belleza fuera de la que él puso en las cosas. Por eso el universo, que es la palabra con que se significa todo lo criado por Dios, es el conjunto de todas las sustancias; y el órden, que es la palabra con que se significa la forma que Dios puso en las cosas, es el conjunto de todas las bellezas. Fuera de Dios no hay criador; fuera del órden no hay belleza; fuera del universo no hay criatura.

Si en el órden establecido por Dios en el principio consiste toda belleza; y si la belleza, la justicia y la bondad son una misma cosa mirada por aspectos diferentes, síguese de aquí, que fuera del órden establecido por Dios no hay bondad, ni belleza, ni justicia; y como estas tres cosas constituyen el supremo bien, el órden que á todas las contiene es el bien supremo.

No habiendo ninguna especie de bien fuera del órden, no hay nada fuera del órden que no sea un mal, ni mal ninguno que no consista en ponerse fuera del órden; por esta razon, así como el órden es el *bien supremo*, el desórden es el mal por excelencia; fuera del desórden no hay ningun mal, como fuera del órden no hay bien ninguno.

De lo dicho se infiere que el órden, ó lo que es lo mismo, el bien supremo, consiste en que todas las cosas conserven aquella

trabazon que Dios puso en ellas cuando las sacó de la nada; y que el desórden, ó lo que es lo mismo, el mal por excelencia, consiste en romper aquella admirable trabazon y aquel sublime concierto.

No pudiendo ser rota aquella trabazon, ni este concierto quebrantado sino por quien tenga una voluntad y un poder, hasta cierto punto y en la manera que esto es posible, independientes de la voluntad de Dios, ninguna criatura fué poderosa para tanto, sino los ángeles y los hombres; únicas entre todas hechas á imágen y semejanza de su Hacedor, es decir, inteligentes y libres. De donde se sigue que solo los ángeles y los hombres pudieron ser causadores del desórden, ó lo que es lo mismo, del mal por excelencia.

Los ángeles y los hombres no pudieron alterar el órden del universo sino rebelándose contra su Hacedor; de donde se infiere que para esplicar el mal y el desórden es necesario suponer la existencia de ángeles y de hombres rebeldes.

Siendo toda desobediencia y toda rebeldía contra Dios lo que se llama un pecado, y siendo todo pecado una rebeldía y una desobediencia, síguese de aquí que ni puede concebirse el desórden en la creacion, ni el mal en el mundo, sin suponer la existencia del pecado.

Si el pecado no es otra cosa sino la desobediencia y la rebeldía, ni la desobediencia ni la rebeldía sino el desórden, ni el desórden sino el mal, síguese de aquí, que el mal, el desórden, la rebeldía, la desobediencia y el pecado, son cosas en que la razon encuentra una identidad absoluta; así como el bien, el órden, la sumision y la obediencia son cosas en que encuentra la razon una completa semejanza. De donde se viene á concluir que la sumision á la voluntad divina es el bien sumo, y el pecado el mal por excelencia.

Cuando todas las criaturas angélicas estaban obedientes á la voz de su Hacedor, mirándose en su rostro, anegándose en sus resplandores y moviéndose sin tropiezo y con una concertada armonía al compás de su palabra, sucedió que entre los ángeles el mas hermoso apartó los ojos de su Dios para ponerlos en sí mismo, quedando como arrebatado en su propia adoracion, y como

extático en presencia de su hermosura. Considerándose como subsistente por sí y como el último fin de sí propio, quebrantó aquella ley universal é inviolable, segun la cual lo que es diverso tiene su fin y su principio en lo que es uno, que comprendiéndolo todo y no siendo comprendido por nada, es el continente universal de todas las cosas, así como es el potentísimo Criador de todas las criaturas.

Aquella rebeldía del ángel fué el primer desórden, el primer mal y el primer pecado, raiz de todos los pecados, de todos los males y de todos los desórdenes que habian de venir sobre la creacion, y en particular sobre el humano linaje, en los tiempos subsiguientes.

Porque como el ángel caido, sin hermosura ya y sin luz, viese al hombre y á la mujer en el paraiso, tan limpios, resplandecientes y hermosos con los resplandores de la gracia, sintiendo en sí honda tristeza por el ageno bien, formó el propósito de arrastrarlos en su condenacion, ya que no le era dado igualarse con ellos en su gloria; y tomando la figura de la serpiente, que en adelante habia de ser símbolo del engaño y de la astucia, horror de la naturaleza-humana y asunto de la cólera divina, entró por las puertas del paraiso terrenal, y deslizándose por sus yerbas frescas y olorosas, circundó á la mujer con aquellas sutilísimas redes en que cayó su inocencia con pérdida de su ventura.

Nada hay que iguale á la sublime sencillez con que resplandece la relacion mosáica de esta solemne tragedia, cuyo teatro era el paraiso terrenal, cuyo testigo era Dios, cuyos actores eran por una parte, el Rey y Señor de los abismos, por otra, los reyes y señores de la tierra; cuya víctima habia de ser el género humano, y cuyo desenlace triste y lloroso habian de lamentar la tierra en sus movimientos, los cielos en sus cursos, los ángeles en sus tronos y los desventurados hijos de aquellos padres desventurados en estos nuestros valles sin luz, con perpétuas lamentaciones.

—¿Porqué os ha prohibido Dios comer el fruto de todos los árboles del paraiso?—De esta manera comenzó su plática la ser-

diente; y luego al punto sintió la mujer despertarse en su corazon aquella vana curiosidad, causa primera de su culpa. Desde este momento su entendimiento y su voluntad, acometidos no sé de qué desmayo suave, comenzaron á apartarse de la voluntad de Dios y del entendimiento divino.

—El dia en que de ese fruto comais se abrirán vuestros ojos, y sereis, á manera de dioses, conocedores del bien y del mal.— Bajo la influencia maléfica de esa palabra sintió la mujer en su corazon los primeros vértigos del orgullo; poniendo los ojos en sí con complacencia, la faz de Dios se le veló en aquel punto.

Orgullosa y vana puso los ojos en el árbol de las ilusiones infernales y de las amenazas divinas, y vió que era hermoso á la vista, y adivinó que habia de ser sabroso al paladar, y sintió abrasarse sus sentidos con el hasta entonces desconocido incendio de corrosivos deleites; y la curiosidad de los ojos, y el deleite de la carne, y el orgullo del espíritu, juntos en uno, acabaron con la inocencia de la primera mujer, y luego con la inocencia del primer hombre; y las esperanzas atesoradas para su descendencia se tornaron en humo desvanecido en el ambiente.

Y luego se conturbó el universo todo cuan grande es; y el desórden, comenzado en lo mas alto de la escala de los séres creados, fué comunicándose de unos en otros, hasta no dejar ninguna cosa en el lugar y punto en que habia sido puesta por su Hacedor soberano. Aquel anhelo ingénito en toda criatura por subir y remontarse hasta el trono de Dios, se trocó en anhelo por bajar hasta no sé qué abismo sin nombre; como quiera que apartar los ojos de Dios, era como buscar la muerte y despedirse de la vida.

Por mucho que ahonde el hombre en el abismo sin fin de la sabiduría; por alto que se remonte en la investigacion de los mas recónditos misterios, ni se remontará tanto, ni ahondará tanto, que sea poderoso para rodear con sus ojos el grande estrago de aquella primera culpa, en la que todas las siguientes estaban encerradas como en su fertilísima semilla.

No: no puede el hombre, no puede el pecador, ni concebir

siquiera la grandeza y la fealdad del pecado. Para entender cuan grande es y cuán terrible y cuán henchido está de desastres, era menester dejar de considerarle bajo el punto de vista humano, para considerarle bajo el punto de vista divino; como quiera que siendo la divinidad el bien, y el pecado el mal por excelencia; siendo la Divinidad el órden, y el pecado el desórden; siendo la Divinidad una afirmacion completa, y el pecado una negacion absoluta; siendo la Divinidad la plenitud de la existencia, y el pecado su absoluto desfallecimiento; entre la Divinidad y el pecado, así como entre la afirmacion y la negacion, y entre el órden y el desórden, y entre el bien y el mal, y entre el sér y el no sér, hay una distancia inconmensurable, una contradiccion invencible, una repugnancia infinita.

Ninguna catástrofe es poderosa para poner turbacion en la Divinidad ni para alterar la quietud inefable de su rostro. Vino el diluvio universal sobre las gentes, y vió Dios la tremenda inundacion, considerada en sí misma y separada de su causa, con sereno semblante: porque sus ángeles eran los que obedientes á su mandato abrian las cataratas del cielo, y porque su voz era la que mandaba á las aguas que encumbraran los montes y que rodearan todo el orbe de la tierra. Vienen de todos los puntos del horizonte nublados que se juntan como un negro promontorio; y el rostro de Dios está tranquilo, porque su voluntad es la que hace los nublados, su voz es la que los llama, y ellos vienen; la que les manda que se junten, y ellos se juntan. Él es el que envia los vientos que los ha de llevar sobre alguna ciudad pecadora, y el que, si así cumple á sus designios, prende y ata las aguas, y detiene el rayo en la nube y con delgado soplo la va desvaneciendo por los aires. Sus ojos han visto levantarse y caer todos los imperios; sus oídos han escuchado las plegarias de naciones asoladas por el hierro de la conquista, por el azote de la peste, por la servidumbre y por el hambre; y su rostro ha permanecido sereno é impasible, porque él es el que hace y deshace como vanos juguetes los imperios del mundo; él es el que pone el hierro en la diestra de los conquistadores; él es el que envia los tiranos á

los pueblos culpables, y el que oprime á las naciones descreidas con el hambre y con la peste, cuando así cumple á su justicia soberana.

Hay un lugar pavoroso, asunto de todos los errores y de todos los espantos y de todos los tormentos, en donde hay sed insaciable sin ninguna fuente, hambre perpétua sin género de hartura; en donde los ojos no ven nunca ningun rayo de luz, ni los oídos oyen ningun sonido apacible; en donde todo es agitacion sin reposo, llanto sin intermision, pesar sin consuelo. Todas son allí puertas de entrada, ninguna de salida. En su dintel muere la esperanza, y se inmortaliza la memoria. Los términos de ese lugar Dios solo los conoce; la duracion de esos tormentos es de una sola hora que nunca se acaba. Pues bien: ese lugar maldito, con sus tormentos sin nombre, no alteró el semblante de Dios, porque él mismo le puso en donde está, con su mano omnipotente. Dios hizo el infierno para los réprobos, como la tierra para los hombres y el cielo para los ángeles y para los santos. El infierno denuncia su justicia, como la tierra su bondad y el cielo su misericordia. Las guerras, las inundaciones, las pestes, las conquistas, las hambres, el infierno mismo son un bien; como quiera que todas estas cosas se ordenan convenientemente entre sí con relacion al fin último de la creacion, y que todas ellas sirven de provechosos instrumentos de la justicia divina.

Y porque todas son un bien, y porque han sido hechas por el autor de todo bien, ninguna de ellas puede alterar ni altera la inenarrable quietud y el inefable reposo del Hacedor de las cosas. Nada le pone horror sino lo que él no ha hecho; y como ha hecho todo lo que existe, nada le pone horror sino la negacion de lo que ha hecho; por eso le pone horror el desórden, que es la negacion del órden que él puso en las cosas; y la desobediencia, que es la negacion de la obediencia que se le debe. Esa desobediencia, ese desórden, son el supremo mal; como quiera que son la negacion del supremo bien, en lo cual consiste el mal supremo. Pero la desobediencia y el desórden no son otra cosa sino el pecado; de donde se sigue que el pecado, negacion absoluta

por parte del hombre, de la afirmacion absoluta por parte de Dios, es el mal por excelencia, y el único que pone horror á Dios y á sus ángeles.

El pecado vistió al cielo de lutos, al infierno de llamas y á la tierra de abrojos. Él fué el que trajo la enfermedad y la peste, el hambre y la muerte sobre el mundo. Él el que cavó el sepulcro de las ciudades mas ínclitas y llenas de gente. Él presidió á los funerales de Babilonia la de los ostentosos jardines, de Nínive la excelsa, de Persépolis la hija del sol, de Menfis la de los hondos misterios, de Sodoma la impúdica, de Atenas la cómica, de Jerusalen la ingrata, de Roma la grande; porque aunque Dios quiso todas estas cosas, no las quiso sino como castigo y remedio del pecado. El pecado saca todos los gemidos que salen de todos los pechos humanos, y todas las lágrimas que caen gota á gota de todos los ojos de los hombres: y lo que es mas todavía, y lo que ningun entendimiento puede concebir ni ningun vocablo expresar, él ha sacado lágrimas de los sacratísimos ojos del Hijo de Dios, mansísimo cordero que subió á la cruz cargado con los pecados del mundo. Ni los cielos, ni la tierra, ni los hombres le vieron reir, y los hombres y la tierra y los cielos le vieron llorar, y lloraba porque tenia puestos sus ojos en el pecado. Lloró sobre el sepulcro de Lázaro, y en la muerte de su amigo nada lloró sino la muerte del alma pecadora. Lloró sobre Jerusalen, y la causa de su llanto era el pecado abominable del pueblo deicida. Sintió tristeza y turbacion al poner los piés en el Huerto, y el horror del pecado era el que ponia en él aquella turbacion insólita y aquel paño de tristeza. Su frente sudó sangre, y el espectro del pecado era el que hacia brotar en su frente aquellos extraños sudores. Fué enclavado en un madero, y el pecado le enclavó: el pecado le puso en agonía, y el pecado le dió muerte.

CAPÍTULO VII.

DE CÓMO DIOS SACA EL BIEN DE LA PREVARICACION ANGÉLICA Y DE LA HUMANA.

De todos los misterios, el mas pavoroso es este de la libertad, que constituye al hombre señor de sí mismo, y le asocia á la Divinidad en la gestion y en el gobierno de las cosas humanas.

Consistiendo la libertad imperfecta dada á la criatura en la facultad suprema de escoger entre la obediencia y la rebeldía hácia su Dios, otorgarle la libertad viene á ser lo mismo que conferirle el derecho de alterar la inmaculada belleza de sus creaciones; y como quiera que en esa belleza inmaculada consiste el órden y la armonía del universo, otorgarle la facultad de alterarla viene á ser lo mismo que conferirle el derecho de sustituir el órden con el desórden, la armonía con la perturbacion, el bien con el mal.

Este derecho, aun encerrado en los límites que digimos, es

tan exorbitante, y esta facultad tan monstruosa, que el mismo Dios no hubiera podido otorgarla, si no hubiera estado cierto de convertirla en instrumento de sus fines, y de atajar sus estragos con su poder infinito.

La razon suprema de existir de la facultad concedida á la criatura de convertir el órden en desórden, la armonía en perturbacion, el bien en mal, está en la potestad que tiene Dios de convertir el desórden en órden, la perturbacion en armonía y el mal en bien. Suprimida esta altísima potestad en Dios, sería lógicamente necesario, ó suprimir aquella facultad en la criatura, ó negar á un mismo tiempo la divina inteligencia y la omnipotencia divina.

Si Dios permite el pecado, que es el mal y el desórden por excelencia, consiste esto en que el pecado, lejos de impedir su misericordia y su justicia, sirve de ocasion para nuevas manifestaciones de su justicia y de su misericordia. Suprimido el pecador rebelde, no por eso hubieran quedado suprimidas la divina misericordia y la justicia soberana; hubiera quedado empero suprimida una de sus manifestaciones especiales: aquella en virtud de la cual se aplican á los rebeldes pecadores.

Consistiendo el sumo bien de los séres inteligentes y libres en su union con Dios, Dios en su bondad infinita, y por un acto libre de su misericordia inefable, determinó unirlos así, no solo con los vínculos de la naturaleza, sino tambien con vínculos sobrenaturales; y como quiera que, por una parte, esa voluntad podia dejar de ser cumplida por el desasimiento voluntario de los séres inteligentes y libres, y por otra, la libertad de la criatura no podria concebirse sin la facultad de ese voluntario desasimiento, el gran problema consiste en conciliar estas cosas hasta cierto punto contrarias, de tal manera que ni la libertad de la criatura dejara de existir, ni la voluntad de Dios dejara de realizarse. Siendo necesarias la posibilidad del apartamiento como testimonio de la libertad angélica y humana, y la union como testimonio de la voluntad divina, la cuestion consiste en averiguar de qué manera pueden conciliarse la voluntad de Dios y la libertad de la criatura, la union

que el primero quiere, y el apartamiento que la segunda escoge; para que ni la criatura deje de ser libre, ni Dios deje de ser soberano.

Para esto era menester que el apartamiento fuera, bajo un punto de vista, real, y bajo otro punto de vista, aparente: es decir, que la criatura pudiera apartarse de Dios; pero de tal modo que el apartarse de él fuera unirse con él de otra manera. Los séres inteligentes y libres nacieron unidos á Dios por un efecto de su gracia. Por el pecado se apartaron realmente de Dios, porque quebrantaron el vínculo de la gracia, real y verdaderamente; con lo cual dieron testimonio de sí en calidad de criaturas inteligentes y libres. Empero ese apartamiento no fué, si bien se mira, sino una nueva manera de union; como quiera qué al apartarse de él por la renuncia voluntaria de su gracia, se acercaron á él cayendo en las manos de su justicia, ó siendo asunto de su misericordia. De esta manera el apartamiento y la union, que á primera vista parecen cosas incompatibles, son en realidad cosas de todo punto conciliables; y de tal manera lo son, que todo apartamiento viene á resolverse en una especial manera de union, y toda union en una manera especial de apartamiento. La criatura no estuvo unida á Dios en cuanto es gracia, sino porque estuvo apartada de él en cuanto es misericordia y justicia. La criatura que cae en las manos de él en cuanto es justicia, no cae en ellas sino porque está apartado de él en cuanto es gracia y misericordia; así como la que es objeto de Dios en cuanto es misericordia, no lo es sino porque de tal manera se apartó de él en cuanto gracia, que quedó tambien apartada de él en cuanto es justicia. La libertad de la criatura consiste, pues, en la facultad de designar el género de union que prefiere, por el apartamiento que escoge; así como la soberanía de Dios consiste en que, cualquiera que sea el género de apartamiento escogido por la criatura, vaya á parar á la union por todos los apartamientos y por todos los caminos. La creacion es á manera de un círculo: Dios es, bajo un punto de vista, su circunferencia; bajo otro punto de vista, su centro: como centro, la atrae; como circunferencia, la contiene. Nada está fuera de ese

continente universal: todo obedece á esa atraccion irresistible. La libertad de los séres inteligentes y libres está en huir de la circunferencia, que es Dios, para ir á dar en Dios, que es el centro; y en huir del centro, que es Dios, para ir á dar en Dios, que es la circunferencia. Nadie empero es poderoso para dilatarse mas que la circunferencia, ni para recogerse mas que el centro. ¿Qué ángel hay tan potente, qué hombre tan osado, que se atreva á romper ese gran círculo que Dios trazó con su dedo? ¿Cuál criatura presumirá tanto de sí, que ose hacer contraste á esas leyes matemáticamente inflexibles que puso eternamente en las cosas el entendimiento divino? ¿Qué viene á ser el centro de ese círculo inexorable, sino las cosas infinitamente recogidas en Dios? ¿Qué viene á ser esa circunferencia circular, sino las mismas cosas dilatadas en Dios infinitamente? ¿Y qué dilatacion hay mayor que la dilatacion infinita? ¿Qué recogimiento mayor que el infinito recogimiento? Por esta razon, atónito y como pasmado y fuera de sí, viendo á todas las cosas en Dios y á Dios en todas las cosas, y al hombre queriendo huir sin saber cómo, ahora del centro que le atrae, ahora de la circunferencia que le envuelve, San Agustin, el mas bello de los ingenios y el mas grande de los doctores, hombre en quien tomó carne el Espíritu de la Iglesia, el santo perdido de amor é inundado de las ondas fortificantes de la gracia, arrancó del pecho, como un sollozo sublime, esta expresion: *Pobre mortal, ¿quiéres huir de Dios? Arrójate en sus brazos.* Jamás boca humana pronunció una expresion tan amorosamente sublime y tan sublimemente tierna. Dios es pues el que señala á todas las cosas su término; la criatura escoge la senda. Designando el término adonde van á parar todas las sendas, Dios es omnipotentemente soberano; así como escogiendo la senda por donde ha de ir al término que se le señala, la criatura es inteligentemente libre. Y no se diga que es escasa aquella libertad que consiste solo en escoger una de las mil sendas que van á parar á un término necesario, á no ser que se considere como liviana aquella libertad que consiste en escoger entre ganarse ó perderse; como quiera que esas mil sendas que van á parar á Dios, término necesario de las co-

sas, se reducen todas á dos: el infierno y el paraiso. Si la criatura no tiene bastante libertad con la facultad que le ha sido otorgada de ir á Dios por el uno ó por el otro, ¿con cuál libertad conventirá en hartura el hambre por ser libre?

Fuera de esta explicacion, no hay conciliacion posible entre cosas que ni imaginarse pueden sino conciliadas de una manera absoluta. Por el contrario, una vez aceptada esta explicacion, se nos descubren las causas secretas de los misterios mas profundos y de los designios mas altos. Con ella alcanzamos el porqué de la prevaricacion angélica y de la humana, esos grandes testimonios de la libertad dejada al ángel y al hombre. Si Dios permitió la prevaricacion del ángel, consistió esto en que Dios sabia la manera secretísima de conciliar con el órden divino el desórden angélico, así como el ángel supo sacar el desórden angélico, del órden divino. El ángel convirtió el órden en desórden, trasformando lo que era union en lo que fué apartamiento. Dios sacó el órden del desórden, trasformando el apartamiento momentáneo en union indisoluble. El ángel no quiso estar unido á Dios por el galardon, y se vió unido á él eternamente por la pena. Cerró sus oidos al blando reclamo de su gracia, y sus oidos cerrados oyeron á su pesar el grande estruendo de su justicia. Queriendo huir absolutamente de Dios, el ángel no consiguió otra cosa sino apartarse de él por un concepto, uniéndose á él de otra manera. Se apartó del Dios clemente, y se unió con el Dios justo. Se apartó de él en la gloria, y se unió con él en el infierno. El órden puesto en las cosas no consiste en que esten unidas á Dios de cierta manera, sino en que esten á Dios unidas; así como el verdadero desórden no consiste en apartarse de Dios por un lado para unirse á él por otro, sino en apartarse de Dios absolutamente. De donde se sigue que el verdadero órden no deja nunca de existir, y que el desórden verdadero no existe. El pecado es una negacion tan radical, tan absoluta, que no solo niega el órden, sino tambien el desórden; despues de haber negado todas las afirmaciones, niega sus propias negaciones, y hasta se *niega á sí propio. El pecado es negacion* de negacion, sombra de sombra, apariencia de apariencia.

Si Dios permitió la prevaricacion del hombre, *la cual, como* antes digimos, fué menos radical y culpable que la prevaricacion angélica, consistió esto en que Dios sabia de toda eternidad la manera altísima de conciliar con el órden divino el desórden humano; así como el hombre supo sacar el desórden humano, del órden divino. El hombre convirtió el órden en desórden, apartando lo que juntó Dios con amorosa lazada. Dios sacó el órden del desórden, volviendo á juntar lo que separó el hombre, con la zada mas blanda y amorosa todavía. El hombre no quiso estar unido á Dios con el vínculo de la justicia original y de la gracia santificante, y se vió unido á él por el vínculo de su infinita misericordia. Si Dios permitió su prevaricacion, consistió esto en que guardaba como en reserva al Salvador del mundo, el que habia de venir en la plenitud de los tiempos: aquel supremo mal era necesario para el bien supremo; y para esta gran ventura era necesaria aquella gran catástrofe. El hombre pecó porque Dios habia determinado hacerse hombre (1), y hecho hombre sin dejar de ser Dios, tenia bastante sangre en sus venas y sobrada virtud en su sangre para lavar el pecado. Vaciló, porque Dios tenia fuerza para sostener al vacilante; cayó, porque Dios tenia fuerza para levantar al caido; lloró, porque el que tuvo poder para enjugar la tierra anegada con las aguas del diluvio, le tenia para enjugar el triste valle regado con nuestras lágrimas; sintió dolores en sus miembros, porque Dios podia quitarle sus dolores; padeció grandes infortunios, porque Dios le tenia guardadas mayores recompensas. Salió del Eden, se sujetó á la muerte y se reclinó en el sepulcro, porque Dios tenia fuerza para vencer á la muerte, para sacarle del sepulcro y para levantarle hasta el cielo.

Así como la prevaricacion angélica y la humana entran como elementos del órden universal, por efecto de una admirable operacion divina, de la misma manera la libertad del ángel y la libertad del hombre, en que esas dos prevaricaciones tienen orígen,

(1) No vaya á deducirse de esta frase que el Sr. Donoso hace á Dios autor del pecado de Adan, pues la simple lectura del capítulo basta para comprender que no ha incurrido en error tan grosero.

entran como elementos necesarios de aquella ley suprema universal, á la que están sujetas todas las cosas, todas las creaciones, todos los mundos, así el moral, como el material y divino. Segun esa ley, la unidad absoluta, en su fecundidad infinita, saca perpétuamente de su seno la diversidad, la cual torna perpétuamente al fecundísimo seno de donde salió: el seno de Dios, que es la unidad absoluta.

Considerado Dios como Padre, saca de sí eternamente al Hijo por via de generacion, al Espíritu Santo por vía de procedencia, y constituyen de esta manera eternamente la diversidad divina (1). El Hijo y el Espíritu Santo se identifican eternamente con el Padre, y constituyen eternamente con él su unidad indestructible.

Considerado como Criador, sacó de la nada las cosas por un acto de su voluntad, y constituyó de esta manera la diversidad física; en seguida sujetó todas las cosas á ciertas leyes eternas y á un órden inmutable, y de esta manera la diversidad misma no fué otra cosa en el mundo físico, sino la manifestacion esterior de su unidad absoluta.

Considerado como Señor y como legislador, puso en el ángel y en el hombre una libertad distinta de la suya propia, y constituyó de esta manera la diversidad en el mundo moral; en seguida impuso á esa libertad ciertas leyes inviolables y un término necesario, y la necesidad de ese término y la inviolabilidad de esas leyes hicieron entrar á la libertad humana y á la angélica en la ancha unidad de sus maravillosos designios.

La voluntad divina, que es la unidad absoluta, está en aquel precepto dado á Adan en el paraiso, cuando le dijo Dios: *No comerás; la libertad humana, con la imperfeccion* que la es aneja de la facultad de escoger, que es la diversidad, está en la condicion: *y si comieres*; la diversidad vuelve á la unidad de donde procede, primero por amenaza cuando dijo Dios al hombre: *quedarás sujeto á la muerte*; y despues con la promesa, cuando prometió á la mujer que naceria de su seno el que habia de pisar la cabeza de la serpiente; con cuya amenaza y con cuya promesa anunció Dios los

(1) Se entiende en las personas.

dos caminos por donde la diversidad que sale de la unidad, vuelve á la unidad de donde sale: el de su justicia y el de su misericordia.

Suprimido el precepto, quedaría suprimida en su manifestacion esterior la unidad absoluta.

Suprimida la condicion, quedaría suprimida en su manifestacion esterior la diversidad, que consiste en la libertad humana.

Suprimida por una parte la amenaza, y por otra la promesa, quedarían borrados los caminos por los cuales la diversidad, si no ha de ser subversiva, ha de volver á la unidad en donde tuvo su orígen.

Así como entre la creacion física y el Criador no hay unidad, sino porque la primera está sujeta eternamente á leyes fijas é inmutables, manifestacion perpétua de la voluntad soberana; de la misma manera no hay unidad entre Dios y el hombre, sino porque el hombre, apartado de Dios por su delito, vuelve al Dios justiciero como impenitente, ó como purgado al Dios misericordioso.

Si despues de haber considerado la prevaricacion angélica y la humana separadamente, para venir á parar en que cada una de ellas si bien es una perturbacion por accidente, es una armonía por su esencia, ponemos la consideracion al mismo tiempo en ambas prevaricaciones, quedaremos como pasmados y absortos al contemplar de qué manera se convierten en cadencias maravillosas sus ásperas disonancias, por la irresistible virtud del divino Taumaturgo.

Al llegar aquí, y antes de pasar adelante, conviene observar que toda la belleza de la creacion consiste en que cada cosa es en sí como un reflejo de alguna de las perfecciones divinas; de tal manera, que todas juntas son un fiel traslado de su belleza soberana. Por esta razon, desde el globo encendido que ilumina los espacios hasta el humilde lirio que está como olvidado en el valle; y desde mucho mas abajo de los valles que se coronan de lirios, hasta muy por encima de los cielos en donde resplandecen los globos, todas las criaturas, cada cual á su manera, se cuentan unas á otras las grandes maravillas del Señor, atestiguan consigo mismas sus inefables perfecciones, y cantan con un cántico sin fin

sus excelencias y sus glorias. Los cielos cantan su omnipotencia, sus grandezas los mares, la tierra su fecundidad, las nubes con sus altísimos promontorios figuran la peana en que descansa su pié. El relámpago es su voluntad, el trueno su voz, el rayo su palabra. Él está en los abismos con su sublime silencio, y con su ira sublime en los huracanes bramadores y en los torbellinos tempestuosos. *Él nos pintó*, dicen las flores de los campos. *Él me dió*, dicen los cielos, *mis bóvedas espléndidas*. Y las estrellas: *Nosotros somos centellas caidas de su resplandeciente vestidura*. Y el ángel y el hombre: *Al pasar por delante de nosotros, su hermosísima y gloriosísima y perfectísima figura quedó en nosotros estampada.*

De esta manera unas cosas representaron su grandeza, otras su magestad, otras su omnipotencia; y el ángel y el hombre especialmente los tesoros de su bondad, las maravillas de su gracia y el resplandor de su hermosura. Dios, empero, no es solamente maravilloso y perfecto por su hermosura, y por su gracia, y por su bondad y por su omnipotencia; es ademas de estas cosas, y sobre todas estas si en sus perfecciones hubiera medida, infinitamente justo é infinitamente misericordioso. Síguese de aquí que el acto supremo de la creacion no podia considerarse como consumado y perfecto, sino despues de haberse realizado en todas sus manifestaciones su infinita justicia y su infinita misericordia. Y como quiera que sin la prevaricacion de los séres inteligentes y libres no podia Dios ejercer ni la justicia ni la misericordia especial que se aplican á los prevaricadores, de aquí se deduce que la prevaricacion misma fué ocasion de la mas grande de todas las armonías y de la mas bella de todas las consonancias.

Cuando todos los séres inteligentes y libres prevaricaron, Dios resplandeció en medio de la creacion con nuevos y mas grandes resplandores. El universo en general fué el reflejo perfectísimo de su omnipotencia; el paraíso terrenal fué especialmente el reflejo de su gracia; el cielo fué especialmente el reflejo de su misericordia; el infierno únicamente el reflejo de su justicia, y la tierra, puesta entre estos dos polos de la creacion, fué á un tiempo mismo el reflejo de su justicia, y el de su misericordia. Cuando con

la prevaricacion angélica y con la humana no hubo en Dios perfeccion que no estuviera manifestada exteriormente por alguna cosa, fuera de aquella que habia de ponerse de manifiesto mas adelante en el Calvario, las cosas estuvieron en órden.

Cuanto mas se ahonda en estos dogmas pavorosos, tanto mas resplandece la soberana conveniencia, y la perfectísima conexion y la maravillosa concordancia de los misterios cristianos. La ciencia de los misterios, si bien se mira, no viene á ser otra cosa sino la ciencia de todas las soluciones.

CAPÍTULO VIII.

SOLUCIONES DE LA ESCUELA LIBERAL RELATIVAS Á ESTOS PROBLEMAS.

Antes de poner término á este libro, me parece conveniente interrogar, así á la escuela liberal, como á las socialistas, sobre lo que piensan acerca del mal y del bien, del hombre y de Dios; problemas temerosos con que tropieza forzosamente la razon al darse cuenta á sí propia de los grandes problemas religiosos, políticos y sociales.

Por lo que hace á la escuela liberal, diré de ella solamente que en su soberbia ignorancia desprecia la teología; y no porque no sea teológica á su manera, sino porque, aunque lo es, no lo sabe. Esta escuela no ha llegado todavia á comprender, y probablemente *no comprenderá jamás, el estrecho vínculo que une entre sí las cosas divinas* y las humanas, el *gran parentesco que tienen* las cuestiones políticas con las sociales y con las religiosas, y la

dependencia en que están todos los problemas relativos al gobierno de las naciones, de aquellos otros que se refieren á Dios, legislador supremo de todas las asociaciones humanas.

La escuela liberal es la única que entre sus doctores y maestros no tiene ningun teólogo; la absolutista los tuvo, los levantó muchas veces á la dignidad de gobernadores de los pueblos, y los pueblos crecieron, durante su gobernacion, en importancia y poderío. La Francia no olvidará nunca el gobierno del cardenal de Richelieu, afamado y glorioso entre los mas gloriosos y afamados de la monarquía francesa. El lustre del gran Cardenal es tan limpio que afrenta al de muchos reyes, y su resplandor tan soberano que no padeció eclipse por el advenimiento al trono de aquel rey gloriosísimo y potentísimo, á quien la Francia en su entusiasmo y la Europa en su asombro llamaron á un tiempo mismo el Grande. Cardenales y teólogos fueron Jimenez de Cisneros y Alberoni, los dos ministros mas grandes de la Monarquía española. El nombre de aquel está gloriosa y perpétuamente asociado al de la reina mas esclarecida y al de la mujer mas insigne de nuestra España, famosa entre las gentes por sus insignes mujeres y sus esclarecidas reinas: el segundo es grande en la Europa, por la grandeza de sus designios y por la agudeza y la sagacidad de su prodigioso ingenio. Nacido aquel en los dichosos dias en que los altos hechos de esta nacion la levantaron sobre la dignidad de la historia, encumbrándola hasta la altura y la grandiosidad de la epopeya, gobernó con mano firme el gran bajel del Estado; y poniendo en silencio á la tripulacion turbulentísima que iba en él, le llevó por mares inquietos á otros mas apacibles y tranquilos, en donde hallaron el bajel y el piloto quieta paz y sosegada bonanza. Venido el segundo en aquellos tiempos miserables en que iba despeñándose ya la magestad de la Monarquía española, estuvo á punto de volverla su antigua majestad y poderío, haciéndola pesar gravemente en la balanza política de los pueblos europeos.

La ciencia de Dios da, al que la posee, sagacidad y fuerza, porque á un mismo tiempo aguza el ingenio y le dilata. Lo que para mí hay de mas admirable en las vidas de los Santos, y señalada-

mente en las de los padres del Yermo, es una circunstancia que aun no ha sido apreciada debidamente. Yo no sé de ningun hombre acostumbrado á conversar con Dios y ejercitarse en las divinas especulaciones, que en igualdad de circunstancias no se aventaje á los demas, ó por lo entendido y vigoroso de su razon, ó por lo sano de su juicio, ó por lo penetrante y agudo de su ingenio; y sobre todo, no sé de ninguno que en circunstancias iguales no saque ventaja á los demas en aquel sentido práctico y prudente que se llama el buen sentido. Si el género humano no estuviera condenado irremisiblemente á ver las cosas del reves, escogería por consejeros entre la generalidad de los hombres á los teólogos, entre los teólogos á los místicos, y entre los místicos á los que han vivido una vida mas apartada de los negocios y del mundo. Entre las personas que yo conozco, y conozco á muchas, las únicas en quienes he reconocido un buen sentido imperturbable, y una sagacidad prodigiosa, y una maravillosa aptitud para dar una solucion práctica y prudente á los mas escabrosos problemas, y para encontrar siempre un escape ó una salida en los negocios mas árduos, son aquellas que han vivido una vida contemplativa y retirada; y al reves, no he encontrado todavía, ni pienso encontrar jamás, uno de esos hombres que se llaman de negocios, despreciadores de todas las especulaciones espirituales y sobre todo de las divinas, que sea capaz de entender negocio ninguno: á esta clase numerosísima pertenecen aquellos que toman por oficio engañar á los otros, siendo ellos los que se engañan á sí mismos. Y aquí es donde el hombre queda atónito ante los altos juicios de Dios; porque si Dios no hubiera condenado á los que le desdeñan ó le ignoran, engañadores de profesion, á ser perpétuamente torpes; ó si no hubiera puesto un límite en su propia virtud á los que son prodigiosamente sagaces, las sociedades humanas no hubieran podido resistir ni á la sagacidad de los unos ni á la malicia de los otros. La virtud de los hombres contemplativos y la torpeza de los hábiles son las únicas cosas que mantienen al mundo en su sér y en un equilibrio perfecto. Un solo sér hay en la creacion que reune en sí toda la sagacidad de los sé-

res espirituales y contemplativos, y toda la malicia de los que ignoran ó desprecian á Dios, juntamente con todas las especulaciones espirituales. Ese sér es el Demonio. El Demonio tiene de los unos la sagacidad sin su virtud, y de los otros la malicia sin su torpeza; y de aquí cabalmente le viene toda su fuerza destructora y todo su inmenso poderío.

Por lo que hace á la escuela liberal, considerada en general, no es teológica sino en el grado en que lo son necesariamente todas las escuelas: sin hacer una exposicion explícita de su fe, sin cuidarse de declarar su pensamiento acerca de Dios y del hombre, del mal y del bien, y del órden y del desórden en que están puestas todas las cosas criadas; y haciendo ostentacion, por el contrario, de tener por cosa de menos valer estas altísimas especulaciones, puede afirmarse de ella, sin embargo, que cree en un dios abstracto é indolente, servido por los filósofos en la gobernacion de las cosas humanas, y por ciertas leyes que instituyó en el principio de los tiempos, en la gobernacion universal de las cosas. Aunque es rey de la creaccion el dios de esta escuela, ignora perpétuamente con una augusta ignorancia la manera en que sus reinos son gobernados y regidos: cuando diputó los ministros que los gobernaran en su nombre, depositó en ellos la plenitud de su soberanía, y los declaró perpétuos é inviolables. Desde entonces acá los pueblos le deben culto, pero no obediencia.

Por lo que hace al mal, la escuela liberal le niega en las cosas físicas y le concede en las humanas. Para esta escuela todas las cuestiones relativas al mal ó al bien se resuelven en una cuestion de gobierno, y toda cuestion de gobierno en una cuestion de legitimidad; de tal manera, que cuando el gobierno es legítimo, el mal es imposible; y por el contrario, cuando es ilegítimo el gobierno, el mal es inevitable. La cuestion del bien y del mal se reduce, pues, á averiguar, por una parte, cuáles son los gobiernos legítimos, y por otra, cuales son los usurpadores.

Llama legítimos la escuela liberal á los gobiernos establecidos por Dios, é ilegítimos á los que no tienen orígen en la delegacion

divina. Dios quiso que las cosas materiales estuvieran sujetas á ciertas leyes físicas que instituyó en el principio, y de una vez para siempre; y que las sociedades se gobernaran por la razon, encarnada de una manera general en las clases acomodadas, y de una manera especial en los filósofos que la enseñan y dirigen: de donde se sigue, por consecuencia forzosa, que no hay mas que dos gobiernos legítimos: el gobierno de la razon humana, encarnada de una manera general en las clases medias, y de una manera especial en los filósofos; y el gobierno de la razon divina, encarnada perpétuamento en ciertas leyes á que estan sujetas desde el principio las cosas materiales.

No dejará de causar estrañeza á mis lectores, y sobre todo á mis lectores liberales, esta derivacion de la legitimidad liberal, del derecho divino; y sin embargo, nada hay para mí mas evidente. La escuela liberal no es atea en sus dogmas; aunque no siendo católica vaya á parar, sin saberlo y aun sin quererlo, de consecuencia en consecuencia, hasta los confines del ateismo. Reconociendo la existencia de un Dios criador de toda criatura, no puede negar en el Dios que reconoce y afirma, la plenitud original de todos los derechos, ó la soberanía constituyente, que viene á ser lo mismo en el lenguaje de la escuela. Es católico el que reconoce en Dios la soberanía constituyente y la actual; es deista el que le niega la actual y reconoce en él la constituyente; es ateo el que niega de él toda soberanía, porque le niega la existencia. Siendo esto así, la escuela liberal, en cuanto deista, no puede proclamar la soberanía actual de la razon, sin proclamar al mismo tiempo la constituyente de Dios, en donde la primera, que es siempre delegada, tiene principio y origen. La teoría de la soberanía constituyente del pueblo es una teoría atea, que no está en la escuela liberal sino como el ateismo está en el deismo, en calidad de consecuencia lejana aunque inevitable. De aquí proceden las dos grandes parcialidades de la escuela liberal: la democrática y la liberal, propiamente dicha; la segunda mas tímida, la primera mas consecuente. La democrática, arrastrada por una lógica inflexible, ha ido á perderse en estos últimos tiempos, como los rios van á perderse en la mar;

en las escuelas á un tiempo mismo ateas y socialistas; la liberal lucha por estar quieta en el alto promontorio que ha levantado para sí, puesto entre dos mares que van alzando sus olas y que cubrirán su cima: el socialista y el católico. De esta última solo hablamos aquí, y de ella afirmamos que no pudiendo reconocer la soberanía constituyente del pueblo sin ser democrática, socialista y atea; ni la soberanía actual de Dios, sin ser monárquica y católica, reconoce por una parte la soberanía originaria y constituyente de Dios, y por otra la soberanía actual de la razon humana. Y véase cómo teníamos razon al afirmar que la escuela liberal no proclama el derecho humano sino como derivado originariamente del divino.

Para esta escuela no hay otro mal sino el que procede de no estar el gobierno en donde le puso Dios desde el principio de los tiempos; y como las cosas materiales están perpétuamente sujetas á las leyes físicas que fueron contemporáneas de la creacion, la escuela liberal niega el mal en la universalidad de las cosas: y al revés, como sucede que el gobierno de las sociedades no está quieto y fijo en las dinastías filosóficas, en quienes reside por delegacion divina el derecho esclusivo de gobernacion de las cosas humanas, la escuela liberal afirma el mal social, siempre que el gobierno sale de las manos de los filósofos y de las clases medias, para caer en la mano de los reyes ó para pasar á las clases populares.

De todas las escuelas esta es la mas estéril; porque es la menos docta y la mas egoista. Como se vé, nada sabe de la naturaleza del mal ni del bien: apenas tiene noticia de Dios, y no tiene noticia ninguna del hombre. Impotente para el bien, porque carece de toda afirmacion dogmática, y para el mal, porque le causa horror toda negacion intrépida y absoluta, está condenada sin saberlo, á ir á dar con el bajel que lleva su fortuna al puerto católico ó á los escollos socialistas. Esta escuela no domina sino cuando la sociedad desfallece; el periodo de su dominacion es aquel transitorio y fugitivo en que el mundo no sabe si irse con Barrabás ó con Jesus; y está suspenso entre una afirmacion dogmática y una negacion suprema. La sociedad entonces se deja gobernar de buen grado por una escuela que nunca dice *afirmo* ni *niego*, y que á todo dice *dis-*

tingo. El supremo interés de esa escuela está en que no llegue el dia de las negaciones radicales ó de las afirmaciones soberanas; y para que no llegue, por medio de la discusion confunde todas las nociones y propaga el escepticismo, sabiendo como sabe, que un pueblo que oye perpétuamente en boca de sus sofistas el pro y el contra de todo, acaba por no saber á qué atenerse, y por preguntarse á sí propio si la verdad y el error, lo injusto y lo justo, lo torpe y lo honesto son cosas contrarias entre sí, ó si son una misma cosa mirada bajo puntos de vista diferentes. Este periodo angustioso, por mucho que dure, es siempre breve; el hombre ha nacido para obrar, y la discusion perpétua contradice á la naturaleza humana, siendo como es enemiga de las obras. Apremiados los pueblos por todos sus instintos, llega un dia en que se derraman por las plazas y las calles pidiendo á Barrabas ó pidiendo á Jesus resueltamente, y volcando en el polvo las cátedras de los sofistas.

Las escuelas socialistas, hecha abstraccion de las bárbaras muchedumbres que la siguen, y consideradas en sus doctores y maestros, sacan grandes ventajas á la escuela liberal, cabalmente porque se van derechas á todos los grandes problemas y á todas las grandes cuestiones, y porque proponen siempre una resolucion perentoria y decisiva. El socialismo no es fuerte sino porque es una teología, y no es destructor sino porque es una teología satánica. Las escuelas socialistas, por lo que tienen de teológicas, prevalecerán sobre la liberal, por lo que esta tiene de antiteológica y de escéptica; y por lo que tienen de satánicas, sucumbirán ante la escuela católica, que es á un mismo tiempo teológica y divina. Sus instintos deben estar de acuerdo con nuestras afirmaciones, si se considera que guardan para el Catolicismo sus odios, mientras que para el liberalismo no tienen sino desdenes.

El socialismo democrático tiene razon contra el liberalismo, cuando le dice:—«¿Qué Dios es ese que ofreces á mi adoracion, y que debe ser menos que tú, porque ni tiene voluntad, ni es siquiera una persona? Yo niego el Dios católico, pero negándole, le concibo; lo que no puedo concebir, es un Dios sin los divinos atributos. Todo me inclina á creer que no le has dado la existencia

sino para que él te dé la legitimidad que no tienes: tu legitimidad y su existencia son una ficcion que cabalga en otra ficcion, y una sombra que cabalga en otra sombra. Yo he venido al mundo para disipar todas las sombras y para acabar con todas las ficciones. La distincion entre la soberanía actual y la constituyente tiene todos los visos de una invencion de los que, no atreviéndose á cogerlas ambas, quieren á lo menos tomar una. El soberano es como Dios: ó es uno, ó no existe; la soberanía, como la Divinidad, ó no es, ó es indivisible é incomunicable. La legitimidad de la razon son dos palabras, de las cuales la última designa el sugeto y la primera el atributo: yo niego el atributo y el sugeto. ¿Qué cosa es la legitimidad, y qué cosa es la razon? Y en el caso de que sean alguna cosa, ¿de dónde sabes que esa cosa esté en el liberalismo y no en el socialismo, en tí y no en mí, en las clases acomodadas y no en el pueblo? Yo niego tu legitimidad y tú la mia, tú niegas mi razon y yo la tuya. Cuando me provocas á discutir, te perdono porque no sabes lo que haces: la discusion, disolvente, universal, cuya virtud secreta no conoces, acabó ya con tus adversarios y va á acabar contigo ahora; por lo que hace á mí, tengo propósito firme de ganarla por la mano, matándola para que no me mate. La discusion es espada espiritual que revuelve el espíritu con ojos vendados; contra ella, ni vale la industria ni la malla de acero: la discusion es el título con que viaja la muerte, cuando no quiere ser conocida y anda de incógnito. Roma la sesuda la conoció, á pesar de sus disfraces, cuando entró por sus muros en traje de sofista; por eso, prudente y avisada, la refrendó su pasaporte. El hombre, al decir de los católicos, no se perdió sino porque entró en discusiones con la mujer, ni la mujer sino por haber discutido con el diablo; mas adelante, hácia la mitad de los tiempos, dicen que este mismo demonio se apareció á Jesus en un desierto, provocándole á una batalla espiritual, ó como quien diria, á una discusion de tribuna. Pero aquí parece que tuvo que habérselas con otro mas avisado, el cual le hubo de contestar *vade Satana*, con cuya palabra puso fin á un mismo tiempo á la discusion y á los diabólicos prestigios. Es

fuerza confesar que los católicos tienen gracia especial para poner de bulto grandes verdades y para vestirlas con ingeniosas ficciones (1). La antigüedad toda hubiera condenado unánimemente al insensato que hubiera puesto en pública discusion á un tiempo mismo las cosas divinas y las humanas, las instituciones religiosas y las sociales, los magistrados y los dioses. Contra él hubieran fallado de consuno Sócrates, Platon y Aristóteles; en el gran duelo hubieran sido sus campeones los cínicos y los sofistas.»

«Por lo que hace al mal, ó está en el universo todo, ó no existe. Las formas de los gobiernos son poca cosa para engendrarle; si la sociedad está sana y bien constituida, su constitucion es poderosa para resistir á todas las formas posibles de gobierno; y si no las resiste, es porque está mal constituida y enferma. El mal no puede ser concebido sino como un vicio orgánico de la sociedad, ó como un vicio constitucional de la naturaleza humana; y en este caso el remedio no está en mudar el gobierno, sino en cambiar el organismo social ó la constitucion del hombre.»—

El error fundamental del liberalismo consiste en no dar importancia sino á las cuestiones de gobierno que, comparadas con las del órden religioso y social, no tienen importancia ninguna. Esto sirve para explicar por qué causa el liberalismo queda de todo punto eclipsado desde el momento en que socialistas y católicos proponen al mundo sus tremendos problemas y sus soluciones contradictorias. Cuando el Catolicismo afirma que el mal viene del pecado, que el pecado corrompió en el primer hombre á la naturaleza humana, y que sin embargo el bien prevalece sobre el mal y el órden sobre el desórden, porque el uno es humano y el otro divino, no cabe duda sino que, aun antes de ser examinado, satisface en cierta manera á la razon, proporcionando la grandeza de las causas á la de los efectos, y nivelando la grandeza de lo que se propone explicar con la grandeza de sus explicaciones. Cuando el socialismo afirma que la naturaleza del hombre está sana y la sociedad enferma; cuando pone al primero en lucha abierta con la

(1) Conviene no perder de vista que todo este razonamiento va puesto en boca de los socialistas.

segunda para extirpar el mal que está en ella con el bien que está en él; cuando convoca y llama á todos los hombres para que se levanten en rebeldía contra todas las instituciones sociales, no cabe duda sino que en esta manera de plantear y de resolver la cuestion, si hay mucho falso, hay algo de gigantesco y de grandioso, digno de la majestad terrible del asunto. Pero cuando el liberalismo explica el mal y el bien, el órden y el desórden, por las varias formas de los gobiernos, todas efímeras y transitorias; cuando prescindiendo por un lado de todos los problemas sociales, y por otro de todos los religiosos, pone á discusion sus problemas políticos, como los únicos que son dignos por su alteza de ocupar al hombre de Estado, no hay palabras en ningun idioma con que encarecer la profundísima incapacidad y la radical impotencia de esta escuela, no ya para resolver, sino hasta para plantear estas pavorosas cuestiones. La escuela liberal, enemiga á un mismo tiempo de las tinieblas y de la luz, ha escogido para sí no sé qué crepúsculo incierto entre las regiones luminosas y las opacas, entre las sombras eternas y las divinas auroras. Puesta en esa region sin nombre, ha acometido la empresa de gobernar sin pueblo y *sin Dios*: empresa extravagante é imposible: sus dias estan contados, porque por un punto del horizonte asoma Dios, y por otro asoma el pueblo. Nadie sabrá decir dónde está en el tremendo dia de la batalla, y cuando el campo todo esté lleno con las falanjes católicas y las falanges socialistas.

CAPÍTULO IX.

SOLUCIONES SOCIALISTAS.

Las escuelas socialistas sacan una gran ventaja á la liberal, así por la naturaleza de los problemas que se proponen resolver, como por la manera de plantearlos y de resolverlos. Sus maestros se muestran familiarizados, hasta cierto punto, con aquellas especulaciones atrevidas que tienen por asunto á Dios y su naturaleza, al hombre y su constitucion, á la sociedad y sus instituciones, al universo y sus leyes. De esta inclinacion á generalizarlo todo, á considerar las cosas en su conjunto, á observar las disonancias y las armonías generales, procede una mas grande aptitud en ellos para entrar y salir, sin perderse, en el laberinto intrincado de la dialéctica racionalista. Si en la gran contienda que tiene como en suspenso al mundo no hubiera otros combatientes sino los socialistas y los liberales, ni la batalla sería larga, ni dudosa la victoria.

Todas las escuelas socialistas son, bajo el punto de vista filosófico, racionalistas; bajo el punto de vista político, republicanas; bajo el punto de vista religioso, ateas. Por lo que tienen de racionalistas, se asemejan á la escuela liberal, y se distinguen de ella por lo que tienen de ateas y de republicanas. La cuestion consiste en averiguar si el racionalismo va á parar lógicamente al punto en que la escuela liberal hace alto, ó al término en que descansan las escuelas socialistas. Reservando para mas adelante el exámen de esta cuestion por lo relativo al punto de vista político, nos ocuparemos aquí principalmente del punto de vista religioso.

Considerada bajo este aspecto la cuestion, es cosa clara que el sistema en virtud del cual se concede á la razon una competencia omnímoda para resolver por sí y sin ayuda de Dios todas las cuestiones relativas al órden político, al religioso, al social y al humano, supone en la razon una soberanía completa y una independencia absoluta. Este sistema lleva consigo tres negaciones simultáneas: la de la revelacion, la de la gracia, y la de la providencia; la de la revelacion, porque la revelacion contradice la competencia omnímoda de la razon humana; la de la gracia, porque la gracia contradice su independencia absoluta; la de la providencia, porque la providencia es la contradiccion de su soberanía independiente. Pero estas tres negaciones, si bien se mira, se resuelven en una: la negacion de todo vínculo entre Dios y el hombre; como quiera que si el hombre no está unido á Dios por la revelacion, por la providencia y por la gracia, no está unido á Dios de ninguna manera.

Ahora bien, afirmar esto de Dios y negarle, es una misma cosa. Afirmarle dogmáticamente despues de haberle despojado dogmáticamente de todos sus atributos, es una contradiccion reservada á la escuela liberal, la mas contradictoria entre las racionalistas. Por lo demas, esta contradiccion, lejos de ser accidental, es esencial en esta escuela, la cual, por cualquiera lado que se la mire, es un compuesto exótico de palmarias contradicciones. Eso mismo que hace con Dios en el órden religioso, hace en el político con el rey y con el pueblo. La escuela liberal tiene por oficio procla-

mar las existencias que anula, y anular las existencias que proclama. Ninguno de sus principios deja de ir acompañado del contraprincipio que le destruye. Así, por ejemplo, proclama la monarquía, y luego la responsabilidad ministerial, y por consiguiente la omnipotencia del ministro responsable, contradictoria de la monarquía. Proclama la omnipotencia ministerial, y luego la intervencion soberana, en materias de gobierno, de las asambleas deliberantes, la cual es contradictoria de la omnipotencia de los ministros. Proclama la soberana intervencion en los asuntos del Estado de las asambleas políticas, y luego el derecho de los colegios electorales para fallar en última instancia, el cual es contradictorio de la intervencion soberana de las asambleas políticas. Proclama el derecho de supremo arbitraje que reside en los electores, y luego acepta mas ó menos explícitamente el supremo derecho de insurreccion, contradictorio de aquel arbitraje pacífico y supremo. Proclama el derecho de insurreccion de las muchedumbres, lo cual es proclamar su soberana omnipotencia; y luego da la ley del censo electoral, lo cual es condenar al ostracismo á las muchedumbres soberanas. Y con todos estos principios y contraprincipios se propone una sola cosa: alcanzar á fuerza de artificio y de industria un equilibrio que nunca alcanza, porque es contradictorio de la naturaleza de la sociedad y de la naturaleza del hombre. Solo para una fuerza no ha buscado la escuela liberal su correspondiente equilibrio: la fuerza corruptora. La corrupcion es el dios de la escuela; y como Dios está á un tiempo mismo en todas partes. De tal manera ha combinado las cosas la escuela liberal, que donde ella prevalece, todos han de ser forzosamente corruptores ó corrompidos; porque en donde no hay ningun hombre que no puede ser César ó votar al César ó aclamar al César, todos han de ser ó Césares ó pretorianos. Por esta razon, todas las sociedades que caen debajo de la dominacion de esta escuela, mueren de una misma muerte: todas mueren gangrenadas. Los reyes corrompen á los ministros prometiéndoles la eternidad; los ministros á los reyes prometiéndoles el ensanche de su prerogativa. Los ministros corrompen á los representantes del pueblo poniendo á sus piés todas las dignidades del Estado; las

asambleas á los ministros con sus votos; los elegidos trafican con su poder, los electores con su influencia; todos corrompen á las muchedumbres con sus promesas, y las muchedumbres á todos con bramidos y amenazas.

Volviendo á anudar el hilo de este discurso, diré que cuando las escuelas socialistas niegan la existencia de Dios, que viene afirmada por la escuela liberal, no hacen otra cosa sino ser mas lógicas que la liberal, y mas consecuentes. Y sin embargo de esto, distan mucho de serlo tanto en su línea, como lo es en la suya la escuela católica. La escuela católica afirma á Dios con todos sus atributos, con una afirmacion dogmática y soberana. Las socialistas al revés, aunque vienen á negarle en definitiva, ni le niegan del mismo modo, ni le niegan por unas mismas razones, ni le niegan resueltamente. Consiste esto en que el hombre mas intrépido se sobrecoge de espanto al afirmar que no hay Dios, de una manera absoluta. Cualquiera diria que al llegar aquí teme el hombre no poder pasar de aquí, y que se desplome el cielo sobre el blasfemador y su blasfemia. Los unos le niegan diciendo: Todo lo que existe es Dios, y Dios es todo lo que existe—los otros, afirmando que la humanidad y Dios son cosas idénticas: entre ellos hay algunos que aseguran que en la humanidad hay dualismo de fuerzas y de energías, y que el hombre es el representante de ese dualismo. *Los que son de este sentir*, distinguen en el hombre las fuerzas reflexivas y las energías espontáneas; la verdadera humanidad está en las primeras, y la divinidad verdadera en las segundas. Por este sistema, Dios no es ni todo lo que existe, ni la humanidad: Dios es la mitad del hombre. Otros son de otro parecer, y niegan que Dios sea hombre ó parte del hombre, que sea la humanidad ó que sea el universo; y se inclinan á creer que es un sér sujeto á encarnaciones diferentes y sucesivas; que donde quiera que hay una gran influencia ó una grandiosa dominacion, allí está Dios encarnado: Dios se ha encarnado en Ciro, y en Alejandro, y en César, y en Carlo Magno, y en Napoleon. Se encarnó sucesivamente en los grandes imperios asiáticos y luego en el macedónico, y despues en el romano: al principio fué el oriente y despues el

occidente. El mundo cambia de semblante en cada una de estas encarnaciones divinas, y da un paso en el camino del progreso, cada vez que á consecuencia de una nueva encarnacion cambia de nuevo su semblante.

Todos estos sistemas contradictorios y absurdos se han encarnado en un hombre venido al mundo en estos últimos tiempos para ser la personificacion de todas las contradicciones racionalistas. Este hombre es M. Proudhon, de quien hemos hecho mérito y de quien le haremos muchas veces en el discurso de esta obra. M. Proudhon pasa por el mas docto y consecuente de los socialistas modernos: por lo que hace á su doctrina, no cabe duda sino que es superior á la de cuasi todos los racionalistas *contemporáneos*: por lo que hace á su consecuencia, por las muestras que damos aquí, relativas todas á los problemas que son asunto de este libro, podrán formarse de ella una idea cabal nuestros lectores.

En las *Confesiones de un revolucionario*, Mr. Proudhon define á Dios de la manera siguiente: «Dios es la fuerza universal, pene»trada de inteligencia, que produce por la conciencia infinita que »de sí tiene, los séres de todos los reinos, desde el flúido impon»derable hasta el hombre, y que solo en el hombre llega á re»conocerse á sí misma, y á decir: Yo. Léjos de ser nuestro Señor »Dios el asunto de nuestras investigaciones, ¿cómo se han atrevi»do los taumaturgos á convertirle en un sér personal, rey absoluto »unas veces, como el Dios de los judíos y de los cristianos, y »constitucional otras, como el de los deistas, y cuya providencia »incomprensible parece perpétua y únicamente ocupada en deso»rientar nuestra razon.?»

Aquí hay tres cosas: 1.ª afirmacion de una fuerza universal, inteligente y divina, que es el panteismo; 2.ª encarnacion mas excelente de Dios en la humanidad, que es el humanismo; 3.ª negacion de un Dios personal y de su providencia, que viene á ser el deismo.

En la obra que intituló *Sistema de las contradicciones económicas*, capítulo 8, dice así: «Prescindiré de la hipótesis panteista, que »siempre me ha parecido una hipocresía ó una cobardía. Dios es »personal, ó no existe.» Aquí se afirma todo lo que en el texto

anterior se niega, y se niega lo que en el texto anterior se afirma. Allí se afirma un Dios panteista é impersonal; aquí se niegan, como dos cosas igualmente absurdas, la impersonalidad de Dios y el panteismo.

Más adelante añade en este capítulo: «El verdadero remedio »contra el fanatismo no me parece que está en identificar á la hu»manidad con la Divinidad, lo cual no viene á ser otra cosa sino »afirmar en economía política el comunismo, y en filosofía el »misticismo y el *statu quo*. El verdadero remedio está en demos»trar á la humanidad, que Dios, si es que existe, es su enemi»go.» Despues de haber dado al traste con su panteismo y con su Dios impersonal, aquí acaba con el humanismo, que está contenido en la definicion del texto. Por otra parte, aquí comienza á revestirse de una forma concreta la teoría de la rivalidad entre Dios y el hombre, de que hemos hecho mérito ya en otro capítulo de este libro.

La condenacion del humanismo y la teoría de la rivalidad aparecen mas claras en el capítulo 9 de la misma obra, en donde se lee lo que sigue: «Por mi parte (y siento en verdad haberlo de confe»sar, cierto como estoy de que esta declaracion me separa de los »mas inteligentes entre los socialistas) mientras mas pienso en ello, »mas imposible me es suscribir á esta deificacion de nuestra espe»cie, que bien considerada no es otra cosa, en los ateos de nues»tros dias, sino el último eco de los terrores religiosos; y la cual »rehabilitando y consagrando el misticismo con el nombre de hu»manismo, vuelve á poner las ciencias bajo el imperio de las preo»cupaciones, la moral bajo el imperio de los hábitos, la economía »social bajo el imperio del comunismo, ó lo que es lo mismo, de la »atonía y de la miseria; y por último, la lógica misma bajo el impe»rio de lo absurdo y de lo absoluto. Y cabalmente porque me veo »obligado á repudiar... esta religion, juntamente con todas las que »la precedieron, es por lo que necesito todavía admitir como »plausible la hipótesis de un sér infinito... contra el cual debo lu»char hasta la muerte, porque ese es mi destino, como Israel con»tra Jehová.»

Nada queda de la definicion de Dios sino la negacion de la providencia; y hasta esa negacion desaparece con esta afirmacion contraria: «Y véase cómo caminamos á la ventura, conducidos por la »Providencia; que nunca nos avisa sino *cuando nos hiere.*» (*Sistème des contradictions*, c. 3.)

Por lo expuesto se vé que Mr. Proudhon, recorriendo la escala de todas las contradicciones racionalistas, es ahora panteista, luégo humanista, despues maniqueo; que cree en un Dios impersonal, y luego declara monstruosa y absurda la idea de un Dios, si el Dios ideado no es una persona; y por último que afirma y niega la Providencia al mismo tiempo. En uno de nuestros capítulos anteriores vimos de qué man era en la teoría maniquea de la rivalidad entre Dios y el hombre, el hombre proudhoniano era el representante del bien, y el Dios proudhoniano el representante del mal: ahora verémos de qué manera, segun el mismo Prouhdon, todo este sistema viene al suelo.

En el capítulo 2 de la obra ya citada se espresa de esta manera. «La naturaleza ó la Divinidad ha desconfiado de nuestros corazones, »y no ha creido en el amor del hombre por sus semejantes. Todos »los descubrimientos de las ciencias acerca de los designios de la »Providencia sobre las evoluciones sociales, sea dicho para vergüen»za de la conciencia humana, y sépalo nuestra hipocresía, dan tes»timonio de una misantropía profunda por parte de Dios. Dios nos »da ayuda, no por bondad, sino porque el órden constituye su »esencia. Si procura el bien del mundo, no es porque le juzgue »digno del bien, sino porque está obligado á ello por la religion de »su suprema sabiduria. Y mientras que el vulgo le nombra con el »tierno nombre de padre, ni el historiador ni el economista filósofo »encuentran motivo para creer en la posibilidad de que nos estime »y nos ame.»

Con estas palabras viene á tierra el maniqueismo proudhoniano. El hombre no es el rival sino el esclavo despreciado de Dios; no es el bien ni es el mal, es una criatura en que se agitan los instintos groseros y serviles que en los esclavos engendra la servidumbre. Dios es no sé qué conjunto de leyes severas, inflexibles y matemá-

ticas; obra el bien sin ser bueno; y su misantropía atestigua que seria malo si pudiera. El dios proudhoniano muestra aquí un parentesco evidente con el *Fatum* de los antiguos. El fatalismo se descubre mas claramente todavía en estas palabras: «Llegados á la segunda estacion de nuestro calvario, en vez de entregarnos á contemplaciones estériles, lo que nos conviene es poner un oído cada vez mas atento á las enseñanzas del destino. La fianza de nuestra libertad está cabalmente en el progreso de nuestro suplicio.»

En pos del fatalista viene el ateo.— «¿Qué cosa es Dios? ¿En donde está? ¿En cuantos dioses se multiplica? ¿Qué es lo que quiere? ¿Hasta dónde alcanza su poder? ¿Qué promesas nos hace? Y ved aquí que, cuando para descubrir todas estas cosas, tomamos en la mano la antorcha de la análisis, luego al punto todas las divinidades del cielo, de la tierra y de los infiernos se nos convierten en un no sé qué incorpóreo, impasible, inmóvil, incomprensible, indefinible, y para decirlo todo de una vez, en una negacion de todos los atributos de la existencia. En efecto, ahora ponga el hombre detras de cada objeto un espíritu ó genio especial, ahora conciba el universo como gobernado por un poder único; en cualquiera de estas suposiciones no hace otra cosa sino afirmar la hipótesis de una entidad incondicional, es decir, imposible, para sacar de ella una explicacion medianamente satisfactoria de los fenómenos que no puede concebir de otra manera. ¡Misterio altísimo y profundísimo! Para hacer cada vez mas racional el objeto de su idolatría, el creyente le va despojando sucesivamente de todo lo que podria constituir su realidad; y despues de esfuerzos prodigiosos de lógica y de ingenio, venimos á parar en que los atributos del sér por excelencia van á confundirse y á identificarse con los de la nada. Esta evolucion es fatal é inevitable. El ateismo está en el fondo de toda theodicea.» (*Sistème des contradictions*: Prologue.)

Una vez llegado á esta conclusion suprema y á este abismo tenebroso, no parece sino que las furias entran en posesion del ateo. Las blasfemias hinchan su corazon, oprimen su garganta, queman sus labios, y cuando intenta levantarlas en pirámide, poniéndo-

las unas sobre otras, hasta el trono de Dios, vé con asombro que vencidas de su peso específico, en vez de subir con ligerísimas alas, caen pesadas y groseras en el abismo, que es su centro. Su lengua no encuentra palabras que no sean sarcásticas ó desdeñosas, ni vocablos que no sean torpes ó iracundos, ni arranques que no sean frenéticos. Su estilo es á un tiempo mismo impetuoso y sucio, elocuente sin aliño, y cínicamente grosero. Aquí exclama: «¿De qué sirve adorar este fantasma de Divinidad? ¿Y qué »es lo que exige de nosotros por medio de esta comparsa de inspi»rados que nos persiguen en todas partes con sus sermones?» (*Sistème des contradictions*, c. 3.) Y mas allá deja caer estos vocablos cínicos: «En cuanto á Dios, yo no le conozco. Dios tam»bien no es otra cosa sino puro misticismo. Si quereis que os es»cuche, comenzad por suprimir esa palabra en vuestros discur»sos; porque por una experiencia de tres mil años he llegado á »convencerme, de que todo el que me habla de Dios, quiere ro»barme la libertad ó la bolsa. ¿Cuanto me debes? ¿Cuanto te de»bo? Ved ahí mi religion y mi Dios.» (*Id.*, c. 6.) Llegado al parasismo de la rabia, prorumpe, en el capítulo 8, en las palabras siguientes: «Esto digo: el primer deber del hombre inte»ligente y libre es arrojar inmediatamente la idea de Dios de su »espíritu y de su conciencia; porque Dios, si existe, es esencial»mente hostil á nuestra naturaleza, y no dependemos de él para »nada..... ¿Con qué derecho me diria Dios todavía: sé santo »como yo soy santo? ¡Espíritu engañador! le responderia yo, »¡Dios imbécil! tu reinado ha acabado ya: busca otras víctimas »entre los animales brutos. Yo sé que ni soy ni puedo llegar á ser »santo jamas; y en cuanto á tí, ¿cómo lo has de ser tú, si tú y »yo nos parecemos? Padre eterno, Júpiter ó Jehová, como quiera »que te llames, sabe de mí que ya te conocemos. Eres, fuiste y »serás perpétuamente el rival de Adan, el tirano de Prometeo.» (c. 8.) Y mas adelante en el mismo capítulo, apostrofando á la Divinidad que niega, la dice: «Triunfabas, y nadie se atrevia á con»tradecirte, cuando despues de haber atormentado en su cuerpo y »en su alma al justo Job, figura de nuestra humanidad, insultaste

»su piedad cándida y su ignorancia discreta y respetuosa. Todos »éramos como si fuéramos nada en presencia de tu magestad invi»sible, á quien dábamos el cielo por dosel y la tierra por peana. Los »tiempos son ya otros : héte ahí quebrantado y destronado. Tu »nombre, en otro tiempo compendio y suma de toda sabiduría, »única sancion del juez, sola fuerza del príncipe, esperanza del »pobre, refugio del pecador arrepentido; ese nombre incomunica»ble, entregado ya á la execracion y al desprecio, será, desde »hoy mas, vilipendiado de las gentes. Dios no es otra cosa sino »tontería y miedo, hipocresía y engaño, tiranía y miseria. Dios es »el mal. Mientras que la humanidad se incline ante un altar, escla»va de los reyes y de los sacerdotes, será reprobada; mientras »que un solo hombre reciba en nombre de Dios el juramento de »otro hombre, la sociedad estará fundada en el perjurio, y la paz »y el amor serán desterrados de la tierra. Retírate, Jehová; por»que de hoy mas, curado del temor de Dios y habiendo alcanzado »la verdadera sabiduría, estoy pronto á jurar, con la mano le»vantada hácia el cielo, que no eres sino el verdugo de mi ra»zon y el espectro de mi conciencia.»

Él es el que lo ha dicho: Dios es el espectro de su conciencia; ninguno puede negar á Dios sin condenarse á sí propio; ninguno puede huir de Dios sin huir de sí mismo. Ese desventurado, sin salir de la tierra, está ya en el infierno; esas contracciones musculares, violentas é impotentes ese frenesí cínico, esa rabia insensata, esas iras arrebatadas y tempestuosas son ya las contracciones, y el frenesí, y la rabia y las iras de los réprobos. Sin caridad y sin fé ha perdido hasta el último bien del hombre: ¡la esperanza! Y sin embargo, alguna vez, al hablar del Catolicismo, siente en sí, sin saberlo, su influencia serena y santificante; entonces sucede que cesa como por encanto su martirio: una brisa mansa y refrigerante venida del cielo toca su rostro, enjuga su sudor y suspende el acceso de sus convulsiones epilépticas. Entonces deja caer blandamente estas palabras. — «¡Ah, cuánto mas prudente se ha »mostrado el Catolicismo, y cuánta ventaja os ha sacado á todos, »sansimonianos, republicanos, universitarios, economistas, en el

»conocimiento de la sociedad y del hombre! El sacerdote sabe que »nuestra vida no es sino una peregrinacion, y que toda perfeccion »cumplida nos es negada en este mundo; y porque sabe esto, se »contenta con preludiar en la tierra una educacion que solo puede »acabarse en el cielo. Por su parte, el hombre que ha ido *crecien-*»*do bajo los auspicios de la Religion*, satisfecho con saber, hacer »y obtener lo que basta para la vida del tiempo, no será nunca un »obstáculo para las potestades de la tierra: antes preferiria él el »martirio. ¡Oh Religion amada! ¿Por cuál extravio *inconcebible* »de razon sucede que los que mas te necesitan, esos son cabal-»mente los que mas te desconocen?»

Antes hablé, como de corrida, de la fama de consecuente de M. Proudhon; ahora me parece no solo conveniente, sino tambien necesario, decir algo mas sobre asunto que es mucho mas grave y mucho mas trascendental de lo que á primera vista parece. Lo de la fama es un hecho público y notorio, y por lo mismo evidente. Y sin embargo, ese hecho es de todo punto inexplicable, si se considera que Mr. Proudhon ha adoptado, unos despues de otros, todos los sistemas relativos á la Divinidad, y que entre los socialistas no hay ninguno tan lleno de contradicciones: de donde resulta que la fama de consecuente es un hecho contradictorio del hecho que la motiva. ¿Por qué caminos subterráneos, por qué encadenamiento de deducciones sutiles y escabrosas, partiendo del hecho notorio de las contradicciones proudhonianas ha ido el mundo á parar á llamar á esas contradicciones cabalmente con el nombre que las contradice, es decir, con el nombre de consecuencia? Aquí hay un gran problema que debe ser resuelto, y un gran misterio que debe ser esclarecido.

La solucion de ese problema y el esclarecimiento de ese misterio están en que en las teorías de M. Proudhon hay á un tiempo mismo contradiccion y consecuencia: la segunda real, y la primera aparente. Si se examinan unos despues de otros los fragmentos que acabo de transcribir, y si se les considera en sí mismos sin poner la vista mas alta, cada uno de ellos es la contradiccion del que antecede y del que le sigue, y todos ellos son entre sí contradicto-

rios; pero si se ponen los ojos en la teoría racionalista, en donde todas las demas tienen su orígen, se echa de ver que el racionalismo, entre todos los pecados el mas semejante al pecado original, es como él un error actual, y todos los errores en potencia; y por consiguiente, que con su anchísima unidad comprende y abarca todos los errores, á los cuales no obsta, para estar unidos en él, el ser entre sí contradictorios; como quiera que hasta las contradicciones son susceptibles de cierta manera de paz y de cierta manera de union, cuando hay una suprema contradiccion que las envuelve á todas. En el caso en cuestion el racionalismo es esa contradiccion que resuelve todas las otras contradicciones en su unidad suprema. En efecto, el racionalismo es á un tiempo mismo, deismo, panteismo, humanismo, maniqueismo, fatalismo, escepticismo, ateismo; y entre los racionalistas el mas racionalista y el mas consecuente de todos es aquel que es á un mismo tiempo deista, panteista, humanista, maniqueo, fatalista, escéptico y ateo.

Estas consideraciones que sirven para explicar los dos hechos de que hicimos mérito arriba, en apariencia contradictorios, explican tambien satisfactoriamente, por qué en vez de exponer uno por uno los varios sistemas acerca de la Divinidad, de los doctores socialistas, hemos preferido considerarlos todos en los escritos de M. Proudhon, en donde pueden verse á un tiempo mismo en su variedad y en su conjunto.

Visto lo que los socialistas piensan de la Divinidad, nos falta ver lo que piensan del hombre, y de qué manera resuelven el temeroso problema del mal y del bien, considerado en general, que es el asunto de este libro.

CAPÍTULO X.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO: CONCLUSION DE ESTE LIBRO.

Ninguno hombre ha habido tan insensato que se haya atrevido á negar el bien ó el mal y su coexistencia en la historia. Los filósofos disputan sobre el modo y forma en que existen y coexisten; todos empero afirman á una voz su existencia y su coexistencia como una cosa averiguada; todos convienen igualmente en que en la contienda suscitada entre el bien y el mal, el primero ha de alcanzar sobre el segundo una victoria definitiva. Dejando estos puntos como inconcusos y asentados, en todo lo demas hay diversidad de pareceres, contradiccion de sistemas, y contiendas inacabables.

La escuela liberal tiene por cierto que no hay otro mal sino el que está en las instituciones políticas que hemos heredado de los tiempos, y que el supremo bien consiste en echar por el suelo

esas instituciones. Los mas de los socialistas tienen por averiguado que no hay otro mal sino el que está en la sociedad, y que el gran remedio está en el completo trastorno de las instituciones sociales. Todos convienen en que el mal nos viene de los tiempos pasados: los liberales afirman que el bien puede realizarse ya en los tiempos presentes, y los socialistas que la edad de oro no puede comenzar sino en los tiempos venideros.

Consistiendo, así para los unos como para los otros, el supremo bien en un trastorno supremo, que segun la escuela liberal debe realizarse en las regiones políticas, y segun las escuelas socialistas en las regiones sociales, las unas y las otras convienen en la bondad sustancial é intrínseca del hombre, que ha de ser el agente inteligente y libre de aquel y de este trastorno. Esta conclusion ha sido enunciada explícitamente por las escuelas socialistas, y va implícitamente envuelta en la teoría que sustentan las escuelas liberales. De tal manera procede aquella conclusion de esta teoría, que, siendo negada la conclusion, la teoría misma viene al suelo. En efecto: la teoría segun la cual el mal está en el hombre y procede del hombre, es contradictoria de aquella otra segun la cual el mal está en las instituciones sociales ó políticas, y procede de las instituciones políticas y sociales. Supuesta la primera, lo que procede en buena lógica es extirpar el mal en el hombre, con lo cual se conseguirá su extirpacion en la sociedad y en el gobierno necesariamente. Supuesta la segunda, lo que procede en buena lógica es extirpar el mal directamente en la sociedad ó en el gobierno, que es en donde está su centro y su orígen. Por donde se ve que la teoría católica y las racionalistas son entre sí no solamente incompatibles sino tambien contradictorias. Por la teoría católica se condena todo trastorno, ya sea político ó social, como insensato é inútil. Las teorías racionalistas condenan toda reforma moral del hombre como inútil y como insensata. Y así la una como las otras son consecuentes en sus condenaciones; porque si el mal no está ni en el gobierno ni en la sociedad, ¿para qué y por qué el trastorno de la sociedad y del gobierno? y por el contrario, si el mal ni está en los individuos ni procede de los

individuos, ¿para qué y por qué la reforma interior del hombre?

Las escuelas socialistas no ven inconveniente ninguno en aceptar la cuestion planteada de esta manera; la escuela liberal, por el contrario, ve en su aceptacion gravísimos inconvenientes, y no sin graves motivos. Aceptada la cuestion tal como viene por sí misma planteada, la escuela liberal se ve en el duro trance de negar con una negacion radical la teoría católica, considerada en sí misma y en todas sus consecuencias; y á esto es á lo que la escuela liberal se niega resueltamente. Amiga de todos los principios y de todos sus contraprincipios, no quiere desasirse ni de los unos ni de los otros, ocupada perpétuamente en obligar á hacer paces entre sí á todas las teorías contradictorias y á todas las contradicciones humanas. Las reformas morales no le parecen mal, aunque los trastornos políticos le parecen excelentes, sin advertir que son estas cosas incompatibles; como quiera que el hombre purificado interiormente no puede ser agente de trastornos, y que los agentes de trastornos, en el hecho mismo de serlo, declaran que no están interiormente purificados. En esta ocasion, como en todas las otras, el equilibrio entre el Catolicismo y el socialismo es de todo punto imposible; porque, una de dos, ó el hombre no se ha de purificar, ó no se han de realizar los trastornos. Si el hombre impurificado toma el oficio de trastornador, los trastornos políticos no son sino el preludio de los trastornos sociales; y si el hombre deja el oficio de trastornador del gobierno, para tomar el de reformador de sí propio, ni son posibles los trastornos sociales ni los trastornos políticos. Así en el uno como en el otro caso, la escuela liberal ha de abdicar forzosamente en las manos de las escuelas socialistas ó en las de la escuela católica.

Síguese de aquí que las escuelas socialistas tienen por suya la lógica y la razon, cuando sostienen, contra la escuela liberal, que si el mal está esencialmente en la sociedad ó en el gobierno, no hay que hacer otra cosa sino trastornar el gobierno ó la sociedad; sin que sea cosa ni necesaria ni conveniente, sino al revés, perniciosa y absurda acometer la empresa de la reforma del hombre.

Supuesta la bondad ingénita y absoluta del hombre, el hombre es á un mismo tiempo reformador universal é irreformable, con lo cual viene á ser trasformado de hombre en Dios: su esencia deja de ser humana para ser divina. Él es en sí absolutamente bueno, y produce fuera de sí, por sus trastornos, el bien absoluto. Bien sumo y causa de todo bien, es excelentísimo, sapientísimo y potentísimo. La adoracion es una necesidad tan imperiosa, que los socialistas, siendo ateos y no pudiendo adorar á Dios, hacen á los hombres dioses para adorar alguna cosa de alguna manera.

Siendo estas las ideas dominantes de las escuelas socialistas acerca del hombre, es cosa clara que el socialismo niega su naturaleza antitética como una pura invencion de la escuela católica. Por eso el sansimonianismo y el fourrierismo no admiten que el hombre esté de tal manera constituido, que por un lado vaya su entendimiento y por otro su voluntad; ni conceden que haya contradiccion de ninguna especie entre su espíritu y su carne. El fin supremo del sansimonianismo es demostrar prácticamente la conciliacion y la unidad de esas dos poderosas enerjías; esta suprema conciliacion estaba simbolizada en el sacerdote sansimoniano, cuyo oficio era satisfacer el espíritu por medio de la carne y la carne por medio del espíritu. El principio comun á todos los socialistas, que consiste en dar á la sociedad mal construida una construccion análoga á la del hombre, que está construido de una manera excelente, condujo á los sansimonianos á negar toda especie de dualismo político, científico y social; cuya negacion era necesaria, supuesta la negacion de la naturaleza antitética del hombre. Proclamada la pacificacion entre el espíritu y la carne, procedia proclamar la pacificacion universal y la reconciliacion de todas las cosas; y como las cosas no se pacifican ni se concilian sino en la unidad, la unidad universal era una consecuencia lógica de la unidad humana; y de aquí el panteismo político, el social y el religioso, los cuales consituyen el despotismo ideal á que aspiran con una inmensa aspiracion todas las escuelas socialistas. El padre comun de la escuela de San Simon y el omniarca de la escuela

Fourrier, son sus personificaciones augustas y gloriosas.

Volviendo á la naturaleza del hombre, que es nuestro objeto especial por lo de ahora, supuesta por un lado su unidad, y por otro su bondad absoluta, procedia proclamar al hombre santo y divino; santo y divino no solo en su unidad, sino tambien en todos y en cada uno de los elementos que la constituyen; y de aquí la proclamacion de la santidad y de la divinidad de las pasiones. Por esta razon, todas las escuelas socialistas, unas implícita y otras explícitamente, proclaman las pasiones divinas y santas; supuesta la santidad y la divinidad de las pasiones, procedia la condenacion explícita de todo sistema represivo y penal, y sobre todo la condenacion de la virtud, cuyo oficio es atajarlas el paso, impedir su explosion y reprimir sus ímpetus. Y en efecto, todas estas cosas, que son á un mismo tiempo consecuencia de los principios anteriores, y principios de consecuencias mas remotas, están enseñadas y proclamadas con un cinismo mayor ó menor en todas las escuelas socialistas, entre las que resplandecen la sansimoniana y la fourrierista, aventajándose á las demas como si fueran dos soles en un cielo estrellado. Eso es lo que significa la rehabilitacion sansimoniana de la mujer y su pacificacion de la carne. Eso es lo que significa la teoría de Fourrier acerca de las atracciones. Fourrier dice: «El deber procede del hombre (entiéndase »de la sociedad) y la atraccion de Dios.» Madame de Coeslin, citada por Mr. Louis de Raybaud, en sus *Estudios sobre los reformistas contemporáneos*, ha expresado este mismo pensamiento con mayor exactitud, diciendo: «Las pasiones son de institucion »divina, las virtudes de institucion humana;» lo cual quiere decir, supuestos los principios de la escuela, que las virtudes son perniciosas y las pasiones saludables. Por esta razon, el fin supremo del socialismo es crear una nueva atmósfera social, en que las pasiones se muevan libremente, comenzando por destruir las instituciones políticas, religiosas y sociales que las oprimen. La edad de oro, anunciada por los poetas y aguardada de las gentes, comenzará en el mundo cuando tenga principio ese gran suceso, y cuando despunte en los horizontes esa magnífica aurora. La tierra enton-

ces será un paraíso; y ese paraíso, con puertas á todos los vientos, no será, como el católico, una prision guardada por un ángel. El mal habrá desaparecido de la tierra, que ha sido hasta ahora, pero que no está condenada á ser perpétuamente un valle de lágrimas.

Estas cosas piensa el socialismo del bien y del mal, de Dios y del hombre. Mis lectores no exigirán de mí ciertamente que siga paso á paso á las escuelas socialistas por el camino escabroso de sus extravagancias perturbadoras. Lo exigirán mucho menos al considerar que ya quedaron virtualmente impugnadas desde el momento en que expuse á su vista la majestad de la doctrina católica relativa á estas grandes cuestiones, en su sencilla y augusta magnificencia. Esto no obstante, me creo en el imprescindible y santo deber de derribar por el suelo ese edificio del error, con lo que basta y sobra para derribarle: con un solo argumento y con una sola palabra.

La sociedad puede ser considerada bajo dos puntos de vista diferentes: el católico y el panteista. Considerada bajo el punto de vista católico, no es otra cosa sino la reunion de una multitud de hombres que viven todos bajo la obediencia y el amparo de unas mismas leyes y de unas mismas instituciones. Considerada bajo el punto de vista panteista, es un organismo que existe con una existencia individual, concreta y necesaria. En la primera suposicion, es claro que no existiendo la sociedad independientemente de los individuos que la constituyen, nada puede estar en la sociedad que no esté antes en los individuos; de donde se sigue, por consecuencia forzosa, que el mal y el bien que hay en ella, la viene del hombre. Considerada bajo este punto de vista, es cosa absurda el intento de extirpar el mal en la sociedad, en donde existe por incidencia, y el propósito de no tocar á los individuos, en los que está originaria y esencialmente. En la segunda suposicion, segun la cual la sociedad es un sér que existe por sí con una existencia concreta, individual y necesaria, los que esto afirman están obligados á resolver de una manera satisfactoria las mismas cuestiones que con respecto al hombre los racionalistas proponen á los

católicos, conviene á saber : si la sociedad es mala esencial ó accidentalmente; si lo primero, *cómo se explica el mal esencial;* si lo segundo, cómo, de qué manera, en cuáles circunstancias y con cuál ocasion ha venido á turbarse la armonía social con esa incidencia perturbadora. Ya hemos visto cómo los católicos desatan todos estos nudos, de qué manera se adelantan á resolver todas estas dificultades, y en qué forma responden á todas estas preguntas en lo relativo á la existencia del mal, considerado como una consecuencia de la prevaricacion humana. Lo que no hemos visto hasta aquí, y lo que no veremos jamás, es el modo y la fuerza con que el racionalismo socialista resuelve esas mismas cuestiones en lo relativo á la existencia del mal, considerado como existiendo únicamente en las instituciones sociales.

Esta sola consideracion me autorizaría para afirmar que la teoría socialista es una teoría de charlatanes, y que el socialismo no es otra cosa sino la razon social de una compañía de histriones. Para ser tan sobrio como me he propuesto, pondré término á esta argumentacion, encerrando al socialismo en este dilema: O el mal que está en la sociedad es una esencia ó un accidente: si es una esencia, para extirparle no basta trastornar las instituciones sociales; es necesario ademas destruir la sociedad misma, que es la esencia que sostiene todas sus formas. Si el mal social es accidental, entonces estais obligados á hacer lo que no habeis hecho, lo que no haceis, lo que no podeis hacer; estais obligados á explicarme en qué tiempo, por cuál causa, de qué manera y en cuál forma ha sobrevenido ese accidente; y luego por cuál serie de deducciones venis á convertir al hombre en redentor de la sociedad, dándole la potestad de limpiar sus manchas y de lavar sus pecados. Con este motivo convendrá advertir aquí á los incautos, que el racionalismo, que ataca con furor todos los misterios católicos, proclama despues, de otra manera y á otro propósito, esos mismos misterios. El Catolicismo afirma dos cosas: el mal y la redencion; el socialismo racionalista comprende en el símbolo de su fé las mismas afirmaciones. Entre socialistas y católicos no hay mas que esta diferencia: los segundos afirman el mal del hombre, y la redencion por

Dios; los primeros afirman el mal de la sociedad, y la redencion por el hombre. El católico con sus dos afirmaciones no hace otra cosa sino afirmar dos cosas sencillas y naturales: que el hombre es hombre y ejecuta obras humanas, que Dios es Dios y acomete empresas divinas. El socialismo con sus dos afirmaciones no hace otra cosa sino afirmar que el hombre acomete y lleva á cabo empresas de un Dios, y que la sociedad ejecuta las obras propias del hombre. ¿Qué va ganando la razon humana con dejar el Catolicismo por el socialismo, sino dejar lo que es á un mismo tiempo evidente y misterioso, por lo que es á un tiempo mismo misterioso y absurdo?

Nuestra impugnacion de las teorías socialistas no sería completa si no acudiéramos al arsenal de Mr. Proudhon, lleno unas veces de razon y otras de elocuencia y de sarcasmo, cuando combate y pulveriza á sus compañeros de armas.

Véase aquí lo que Mr. Proudhon piensa de la naturaleza armónica del hombre proclamada por San Simon y por Fourrier, y de la futura trasformacion de la tierra en un jardin deleitoso, anunciada por todos los socialistas: «Pero el hombre, considerado en el »conjunto de sus manifestaciones, y cuando todas sus antinomias »parecen apuradas, presenta todavía una que no refiriéndose á na»da de lo que existe en la tierra, queda aquí abajo sin solucion de »ninguna especie. Esto sirve para esplicar por qué causa, por perfec»to que sea el órden en la sociedad, no lo es nunca tanto que destierre »de todo punto la amargura y el tédio. La felicidad en este mundo »es un ideal que estamos condenados á seguir siempre, y que el »antagonismo invencible de la naturaleza y del espíritu pone per»pétuamente fuera de nuestro alcance.» (*Sistème des contradictions*, c. 10.) Poned ahora la atencion en el siguiente sarcasmo contra la bondad nativa del hombre: «El obstáculo mayor que la igualdad »tiene que vencer, no está en el orgullo aristocrático del rico, sino »en el egoismo indispensable del pobre; y á pesar de eso ¿os atre»veis todavía á contar con su bondad ingénita, para reformar á un »tiempo mismo la espontaneidad y la premeditacion de su mali»cia?» (*Sistème des contradictions*, c. 8.) El sarcasmo crece de punto en las palabras siguientes, tomadas de la misma obra y del

»mismo capítulo: «La lógica del socialismo es verdaderamente ma-»ravillosa: el hombre es bueno, nos dicen, pero es necesario des-»interesarle del mal, para que se abstenga de él; el hombre es »bueno, repiten, pero es necesario interesarle en el bien para que »le ponga en práctica; porque si el interés de sus pasiones le lleva »al mal, hará el mal; y si está desinteresado del bien, no le eje-»cutará. En este caso la sociedad no tendrá derecho para echarle »en cara que escuchó sus pasiones, porque ella es la que está en »obligacion de conducirle por medio de sus pasiones. ¡Qué natura-»leza tan excelente y tan maravillosamente enriquecida con dones »la de Neron! ¡Qué alma de artista la de aquel Heliogábalo que or-»ganizó la prostitucion! Y en cuanto á Tiberio, ¡qué carácter el »suyo tan poderoso y tan grande! Y al reves, ¿dónde hay palabras »para encarecer bastante á la sociedad que produjo aquellas almas »divinas, y que dió el sér, sin embargo, á Tácito y Marco Aure-»lio? ¡Y eso es á lo que nuestros socialistas llaman bondad ingénita »del hombre y santidad de sus pasiones! Una Safo, llena de arru-»gas y abandonada de sus amantes, pone la cerviz al yugo del »matrimonio; desinteresada del amor, se resigna al himeneo. ¡Y »á esa mujer la llaman santa! ¡Lástima grande que esta palabra »no tenga en francés el doble sentido que tiene en la lengua he-»brea! Todo el mundo entonces estaria de acuerdo acerca de la »santidad de Safo.» El sarcasmo reviste aquella forma elocuentemente brutal, que pudiera llamarse la forma proudhoniana, en el capítulo 12 de la misma obra, en donde Mr. Proudhon se esplica de esta manera: «Pasemos de corrida al lado de esas constituciones »sansimonianas y fourrieristas, y de todas las otras de la misma la-»ya, cuyos autores van prometiendo á voces por las plazas y las »calles unir con dichosa lazada el amor libre con el pudor y la de-»licadeza y la espiritualidad mas pura; triste ilusion de un socialis-»mo abyecto, último sueño de la crápula en delirio. Dad vuelo á la »pasion por medio de la inconstancia, y luego al punto la carne ti-»ranizará al espíritu; los amantes no serán entre sí sino viles instru-»mentos de placer; á la fusion de los corazones sucederá el prurito »de los sentidos, y..... para formarse un juicio sobre tales cosas»

»no es menester háber pasado, como San Simon, por *las aduanas* »de la Vénus popular.»

Despues de haber expuesto é impugnado en general las teorías socialistas relativas á los problemas que son asunto de este libro, solo nos falta exponer é impugnar la teoría de Mr. Proudhon, relativa á estos mismos problemas, para poner un término á este largo y complicado debate. Mr. Proudhon expone compendiosa, pero cumplidamente, su doctrina en el capítulo 8 de la obra que acabamos de citar, por las palabras siguientes: «La educacion de la libertad, »la sujecion de nuestros instintos, el rescate ó la redencion de nues»tra alma, eso es lo que significa, como lo ha demostrado Lessing, »el misterio cristiano interpretado rectamente. Esta educacion du»rará tanto como nuestra vida y la del género humano. Moises, »Budda, Jesucristo, Zoroastro fueron todos apóstoles de la expia»cion, y símbolos vivos de la penitencia. El hombre es por natura»leza pecador, lo cual no quiere decir precisamente que sea malo, »sino mas bien que está mal hecho. Su destino es estar ocupado »perpétuamente en volver á crear su propio ideal dentro de sí »mismo.»

En esta profesion de fé hay algo de la teoría católica, algo de la socialista, y algo que ni es de la una ni de la otra, y constituye por lo mismo la individualidad de la teoría proudhoniana.

Lo que hay aquí de la teoría católica, consiste en el reconocimiento de la existencia del mal y del pecado, en la confesion de que el pecado está en el hombre y no en la sociedad, y de que el mal no viene de la sociedad sino del hombre; por último, hay aquí de la teoría católica el reconocimiento explícito de la necesidad de la redencion y de la penitencia.

Lo que hay de la teoría socialista, está en la afirmacion de que el hombre es el redentor. Lo que constituye la individualidad de la teoría proudhoniana, consiste, por una parte, en este principio contradictorio de la teoría socialista, conviene á saber: que el hombre redentor no redime á la sociedad, sino que se redime á sí propio; y en este otro, contradictorio de la teoría católica: que el hombre no se ha hecho malo, sino que, al revés, ha sido mal

hecho. Dejando á un lado, por una parte, lo que en esta teoría hay de conforme con la católica, y por otra, lo que hay en ella de conforme con la socialista, me haré cargo solamente de lo que la constituye diferente de las otras, de aquello en virtud de lo cual deja de ser socialista ó católica para ser exclusivamente proudhoniana.

La individualidad de esta teoría consiste en afirmar que el hombre no es pecador sino porque ha sido mal hecho. Caminando en esta suposicion, Mr. Proudhon ha dado una prueba insigne de sana razon y de buena lógica, buscando al Redentor fuera del Hacedor, por ser cosa clara que por aquel que hemos sido mal hechos no podemos ser bien redimidos. No pudiendo ser Dios el redentor, y siendo el redentor necesario, habia de serlo el hombre ó el ángel. Estando dudoso de la existencia del ángel y cierto de la necesidad de la redencion, no teniendo á quien dar este encargo, se le ha dado al hombre, que es á un mismo tiempo pecador y redentor de su pecado.

Todas estas proposiciones estan bien trabadas y adheridas entre sí: por donde todas ellas flaquean, es por el hecho que las sirve de fundamento y de base; porque, ó el hombre ha sido bien hecho ó mal hecho: en el primer caso viene á tierra la teoría, y en el segundo procede la argumentacion siguiente: Si el hombre está mal hecho y es su propio redentor, hay contradiccion manifiesta entre su naturaleza y su atributo: como quiera que el hombre, por mal hecho que esté, si está hecho de manera que pueda enmendar la obra de su Hacedor hasta el punto de redimirse, lejos de ser una criatura mal hecha es una criatura perfectísima; porque ¿cómo puede imaginarse perfeccion mayor que la que consiste en la facultad de borrar todos sus pecados, de enmendar todas sus imperfecciones, y para decirlo todo de una vez, en la de redimirse á sí propio? Ahora bien: si en el hecho de ser su propio redentor, cualesquiera que sean sus imperfecciones por otra parte, es el hombre un ser perfectísimo, afirmar de él á un mismo tiempo que ha sido mal hecho y que es su propio redentor, es afirmar lo que se niega y negar lo que se afirma; porque es afirmar que ha sido hecho per-

fectísimo, y que hasido mal hecho. Y no se diga que sus imperfecciones le vienen de Dios, y que la altísima perfeccion que consiste en redimirse le viene de sí propio; porque á esto se responde que el hombre no hubiera podido llegar nunca á ser su propio redentor, si no hubiera sido hecho con la facultad de llegar á esa grande altura, ó por lo menos con la facultad de adquirir esa facultad en la sucesion de los tiempos. Alguna de estas cosas es necesario conceder; y aquí conceder algo es concederlo todo, como quiera que si cuando fué hecho era su redentor en potencia, antes de serlo actualmente, esa potencia, á pesar de todas sus imperfecciones, le constituyó perfectísimo. Luego la teoría proudhoniana no viene á ser otra cosa sino una contradiccion en los términos.

La conclusion de todo lo dicho es que no hay escuela ninguna que no reconozca la existencia simultánea del bien y del mal, y que solo la católica explica satisfactoriamente la naturaleza y el orígen del uno y del otro y sus varios y complicados efectos. Ella nos enseña cómo no hay bien ninguno que no venga de Dios, y cómo todo lo que procede de Dios es un bien; de qué manera comienza el mal con el primer desfallecimiento de la libertad angélica y de la humana, que de obedientes y sumisas se vuelven rebeldes y prevaricadoras; y de qué modo y hasta qué punto esas dos grandes prevaricaciones lo mudan todo con sus influencias y sus estragos. Ella nos muestra, por último, que el bien es de suyo eterno; porque es de suyo esencial; y que el mal es una cosa transitoria, porque es un accidente: de donde se sigue que el bien no está sujeto á caidas y mudanzas, y que el mal puede ser borrado y el pecador redimido. Reservando para mas adelante la explicacion de aquellos grandes y soberanos misterios, con cuya virtud prodigiosa el mal fué extirpado en su orígen, nos hemos limitado en este libro á poner como de relieve la soberana industria y el portentoso artificio con que Dios convierte los efectos de la culpa primitiva en elementos constitutivos de un bien superior y de un órden excelente; por eso expusimos de qué manera el bien sale del mal por la virtud de Dios, despues de haber expuesto de qué manera sale el mal del bien por culpa del hombre, sin

que la accion humana y la reaccion divina impliquen rivalidad de ninguna especie entre séres que están separados por una distancia infinita.

En cuanto á las escuelas racionalistas, el exámen de sus varios sistemas sirve para demostrar su profundísima ignorancia en todo lo que tiene relacion con estas altas cuestiones. Por lo que hace á la liberal, su ignorancia es proverbial entre los doctos: en calidad de lega, es esencialmente antiteológica; y en calidad de antiteológica, es impotente para dar un gran impulso á la civilizacion, que es siempre el reflejo de una teología. Su oficio propio es falsear todos los principios, combinándolos caprichosa y absurdamente con aquellos otros que los contradicen: por aquí piensa llegar al equilibrio, y no llega sino á la confusion; piensa ir á la paz, y va á la guerra. Pero como quiera que sea cosa imposible sustraerse de todo punto al imperio de la ciencia teológica, la escuela liberal es menos lega de lo que ella cree, y mas teológica de lo que á primera vista parece. La cuestion del bien y del mal, la mas esencialmente teológica entre cuantas pueden imaginarse, viene planteada y resuelta por sus doctores, si bien se echa de ver desde luego que ignoran el arte de plantearla y el modo de resolverla. En primer lugar, prescinden de la cuestion relativa al mal en sí, al mal por excelencia, para ocuparse solo en cierto género de males; como si fuera posible que el que ignora qué cosa es el mal, pueda saber qué cosa son los males particulares: en segundo lugar, particularizando el remedio como particularizaron el mal, le descubren solamente en ciertas formas políticas; ignorando que esas formas son de todo punto indiferentes, como lo enseña la razon y lo demuestra la historia. Señalando el mal allí donde no está, y el remedio allí donde no se encuentra, la escuela liberal ha puesto la cuestion fuera de su verdadero punto de vista, con lo cual ha introducido la confusion y el desórden en las regiones intelectuales. Su efímera dominacion ha sido funesta á las sociedades humanas, y durante su reinado transitorio el principio disolvente de la discusion ha dado al traste con el buen sentido de los pueblos. En este estado de la sociedad no hay

trastorno que no sea de temer, ni catástrofe que no pueda venir, ni revolucion que no sea inevitable.

Por lo que hace á las escuelas socialistas, con solo considerar la manera que tienen de plantear las cuestiones, se echa de ver su superioridad sobre la liberal, la cual no está en estado de oponerlas resistencia ninguna. Siendo como son esencialmente teológicas, miden los abismos en toda su profundidad, y no carecen de cierta grandeza en la manera de plantear los problemas y de proponer las soluciones. Empero considerada mas atentamente, y cuando se entra en el laberinto intrincado de sus soluciones contradictorias, luego al punto se descubre su flaqueza radical, disimulada un tanto con sus apariencias grandiosas. Los sectarios socialistas son á la manera de los filósofos paganos, cuyos sistemas teológicos y cosmogónicos venían á ser un monstruoso conjunto, por una parte, de tradiciones bíblicas desfiguradas é incompletas, y por otra, de hipótesis insostenibles y falsas. Su grandiosidad les viene de la atmósfera que las rodea, impregnada toda ella de emanaciones católicas; y sus contradicciones y su flaqueza, de la ignorancia del dogma, del olvido de la tradicion y de su desprecio por la Iglesia, depositaria universal de los dogmas católicos y de las tradiciones cristianas. A semejanza de nuestros dramáticos de otra edad, los cuales, confundiéndolo todo grotesca aunque ingeniosamente, ponian en boca de César discursos dignos del Cid, y sentencias dignas de los caballeros de Cristo en boca de los adalides moros, los socialistas de nuestros tiempos están perpétuamente ocupados en dar un sentido racionalista á las palabras católicas, dando menos pruebas de ingenio que de candor, y mostrándose alguna vez menos maliciosos que inocentes.

Nada hay ni menos católico ni menos racionalista que entrar á saco la ciudad racionalista y la ciudad católica, tomando de aquella las ideas con todas sus contradicciones, y de esta las vestiduras con todas sus magnificencias. El Catolicismo por su parte no consentirá ni esos escandalosos amaños, ni esa vergonzosa confusion, ni esos torpes despojos. El Catolicismo está en estado de demostrar que él solo posee el índice ordenado de todos los proble-

mas políticos, religiosos y sociales; que él solo está en el secreto de las grandes soluciones; que no vale concederle á medias y negarle á medias, ni tomarle sus palabras para cubrir con ellas la desnudez de otras doctrinas; que no hay otro mal ni otro bien, sino el bien y el mal que él señala; que las cosas no pueden ser explicadas sino de la manera que él explica las cosas; que solo el Dios que él aclama es el Dios verdadero; que solo el hombre que él define es el verdadero hombre; que la humanidad es lo que él dice que es, y no una cosa diferente; que cuando él ha dicho de los hombres que son entre sí hermanos, iguales y libres, ha dicho al mismo tiempo cómo lo son, de qué manera lo son y hasta qué punto lo son; que sus palabras han sido hechas á la medida de sus ideas, y sus ideas para sostener á sus palabras; que es necesario proclamar la libertad, la igualdad y la fraternidad católicas, ó negar al mismo tiempo todas esas cosas y todos esos nombres; que el dogma de la redencion es exclusivamente suyo; que él solo nos enseña el por qué y el para qué de la redencion, y cómo se llama el Redentor, y cómo se llama el redimido; que aceptar su dogma para estropearle es oficio de charlatan y una bufonada de mal género; que el que no es con él es contra él; que él es la afirmacion por excelencia, y que contra él no se da sino una negacion absoluta.

De esta manera viene planteada la cuestion entre racionalistas y católicos. El hombre es soberanamente libre, y como libre puede aceptar las soluciones puramente católicas, ó las soluciones puramente racionalistas; puede afirmarlo todo ó negarlo todo; puede ganarse ó puede perderse; lo que el hombre no puede hacer, es mudar con su voluntad la naturaleza de las cosas, que es de suyo inmutable. Lo que el hombre no puede hacer, es encontrar reposo y descanso en el eclecticismo liberal ó en el eclecticismo socialista. Socialistas y liberales están en la obligacion de negarlo todo para tener el derecho de negar algo. El Catolicismo, considerado humanamente, no es grande sino porque es el conjunto de todas las afirmaciones posibles; el liberalismo y el socialismo no son débiles sino porque juntan en uno varias de las

afirmaciones católicas y varias de las negaciones racionalistas; y porque en vez de ser escuelas contradictorias del Catolicismo, no son otra cosa sino dos escuelas diferentes. Los socialistas no parecen arrojados en sus negaciones sino cuando se les compara con los liberales, que en cada afirmacion ven un escollo y en cada negacion un peligro; su timidez empero salta á los ojos si se les compara con la escuela católica; solo entonces se echa de ver el arrojo con que ella afirma y la timidez con que ellos niegan. ¡Cómo! ¿Os llamais los apóstoles de un nuevo evangelio, y nos hablais del mal y del pecado, de la redencion y de la gracia, cosas todas de que está lleno el antiguo? ¿Os llamais depositarios de una nueva ciencia política, social y religiosa, y nos hablais de libertad, de igualdad y fraternidad, cosas todas tan viejas como el Catolicismo, que es tan viejo como el mundo? Aquel que ha afirmado de sí que ensalzaria la humildad y que abatiria el orgullo, cumple en vosotros su palabra. Él os condena á no ser sino torpes comentadores de su inmortal Evangelio, por lo mismo que aspirais con desatentada y loca ambicion á promulgar una nueva ley desde un nuevo Sinaí, ya que no desde un nuevo Calvario.

LIBRO TERCERO.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES RELATIVAS AL ÓRDEN EN LA HUMANIDAD.

CAPÍTULO PRIMERO.

TRASMISION DE LA CULPA, DOGMA DE LA IMPUTACION.

Con el pecado del primer hombre se explica suficientemente aquel gran desórden y aquella formidable confusion que padecieron las cosas á poco de creadas, cuya confusion y cuyo desórden se convirtieron, como vimos, sin dejar de ser lo que eran, en elementos de un órden mas excelente y de una mas grande armonía, por aquella virtud secreta é incomunicable que está en Dios, de sacar el órden del desórden, de la confusion el concierto, y el bien del mal, por un acto simplicísimo de su voluntad soberana. Lo que aquel pecado por sí solo no alcanza á explicar, es la perpetuidad y constancia de aquella primitiva confusion, la cual subsiste todavia en todas las cosas, y señaladamente en el hombre. Para explicar cumplidamente la subsistencia de los efectos es necesario suponer la subsistencia de la causa, y para explicar la

subsistencia de la causa es forzoso suponer la trasmision perpétua de la culpa.

El dogma de la trasmision del pecado con todas sus consecuencias es uno de los misterios mas temerosos, mas incomprensibles y oscuros entre cuantos nos han sido enseñados por revelacion divina. Esa sentencia de condenacion, dada en cabeza de Adan contra todas las generaciones de los hombres, así las que han sido, cómo los que son ahora presentes y las que serán en lo venidero hasta la consumacion de los tiempos, no se compone bien á primera vista, en el entendimiento humano, con la justicia de Dios, y mucho menos con su inagotable misericordia. Cualquiera diría, al considerarla de golpe y por primera vez, que es un dogma sacado de aquellas religiones inexorables y sombrías del Oriente, cuyos ídolos no tienen oídos sino para escuchar lamentos, ni ojos sino para ver la sangre, ni voz sino para lanzar anatemas y para pedir venganzas. El Dios vivo en la actitud de revelarnos ese dogma tremendo, mas bien que como el Dios manso y clemente de los cristianos, se nos muestra como el Moloch de los pueblos idólatras, creeido en grandeza y en barbárie, el cual no contentándose ya con carnes tiernas para aplacar su hambre devoradora, va sepultando unas despues de otras en las cavernas de su vientre las generaciones humanas.—¿Por qué somos penadas, dicen todas las gentes, convertidas á Dios, sino fuimos culpables?

Entrando de lleno y derechamente en las entrañas de la cuestion, no será empresa árdua demostrar la altísima conveniencia de este profundo misterio. Ante todo debemos observar que los mismos que niegan la trasmision como dogma revelado, están obligados á reconocer que, aun considerado este negocio haciendo abtraccion completa de lo que tenemos por fé, se va siempre á parar al mismo término por diferentes caminos. Demos por sentado que el pecado y la pena, siendo personales de suyo, son de suyo intrasmisibles; y despues de hecha esta concesion, todavía demostraremos con evidencia que con ella como sin ella queda en pié lo que se nos enseña por el dogma.

En efecto; de cualquiera manera que se considere este negocio, siempre resultará que el pecado puede producir en el que le comete tales estragos y tan grandes mudanzas, que sean poderosas para alterar física y moralmente su constitucion primitiva: cuando esto sucede, el hombre, que trasmite todo lo que tiene constitucionalmente, trasmite á sus hijos por la generacion sus condiciones constitucionales. Cuando una gran explosion de ira produce una enfermedad en el airado, cuando esa enfermedad que en él produce es constitucional y orgánica, es cosa sencilla y natural que trasmita á sus hijos por via de generacion el mal constitucional y orgánico que padece. Ese mal constitucional y orgánico se reduce, considerándole bajo su aspecto físico, á una enfermedad verdadera; y considerándole bajo su punto de vista moral, á una predisposicion de la carne á sojuzgar al espíritu, con aquella misma pasion que cuando fué actual produjo aquellos grandes estragos. Que la prevaricacion de Adan, siendo la mayor de todas las prevaricaciones posibles, debió alterar y alteró de una manera radical su constitucion moral y física, es una cosa puesta fuera de toda duda: y siéndolo, es cosa clara que debió trasmitirsenos con la sangre el estrago de la culpa y la predisposicion á cometerla actualmente.

Síguese de lo dicho que en realidad nada adelantan los que niegan el dogma de la trasmision del pecado, si no niegan al mismo tiempo lo que no pueden negar sin insensatez evidente y sin evidente locura, á saber: que la culpa, cuando es grande, deja un rastro en la constitucion y en el organismo del hombre, y que ese rastro orgánico y constitucional se trasmite de unas generaciones en otras, viciándolas todas en lo que tienen de constitucional y de orgánico.

Ni adelantan mas en ese terreno los que, negando la trasmisibilidad del pecado, niegan el dogma de la imputacion, ó la trasmision de la pena; como quiera que aquello mismo que en calidad de pena apartan de sí, se les viene encima con otro nombre, con el nombre de desgracia. Demos por sentado que las desventuras que padecemos no son una pena, la cual lleva consigo la idea de

una infraccion voluntaria por parte del que la recibe, y de una determinacion voluntaria por parte del que la impone: siempre resultará de aquí, que en todas las suposiciones son igualmente inevitables y ciertas nuestras grandes desventuras: los que no las confiesan como consecuencia legítima del pecado, se ven obligados á confesarlas como una consecuencia natural de las relaciones necesarias que tienen entre sí las causas y sus efectos. Por este sistema, la corrupcion radical de su naturaleza fué una pena en nuestros primeros padres, voluntariamente pecadores. Su desobediencia voluntaria mereció la pena de la corrupcion que les fué impuesta por un Juez incorruptible. Esa misma corrupcion es en nosotros una desgracia, como quiera que no se nos impone como pena, sino que nos viene en calidad de herederos de una naturaleza radicalmente corrompida. Y esa desgracia es tan lamentable, que el mismo Dios no podría decretar nuestra exencion sin alterar la ley de la causalidad que está en las cosas, por medio de un portentoso milagro. Ese milagro se obró en la plenitud de los tiempos por una manera tan conveniente y tan alta, por caminos tan secretos, por medios tan sobrenaturales y por consejo tan sublime, que la obra inenarrable de Dios habia de ser para los unos escándalo, y para los otros locura.

La trasmision de las consecuencias del pecado se explica por sí misma sin ningun género de contradiccion ni de violencia. Nació el primer hombre adornado de inestimables privilegios: su carne estaba sujeta á su voluntad, su voluntad á su entendimiento, que recibia su luz del entendimiento divino. Si nuestros primeros padres hubieran procreado antes de pecar, sus hijos hubieran participado, por via de generacion, de su naturaleza incorrupta. Para que las cosas no hubieran sucedido de esta manera, hubiera sido necesario un milagro por parte de Dios: como quiera que aquella trasmision no hubiera podido impedirse sin mudar aquella ley en virtud de la cual cada sér trasmite lo que tiene, en otra por cuya virtud su sér no pudiera trasmitir sino aquello precisamente que le falta. Caidos en mísera rebeldía nuestros primeros padres, fuéron justamente despojados de todos sus privilegios: su union es-

piritual con Dios se trocó en apartamiento de ese mismo Dios con quien estaban unidos. Su sabiduría se convirtió en ignorancia, todo su poder fué flaqueza. Por lo que hace á la justicia original y á la gracia en que nacieron, les fuéron quitadas del todo, quedando enteramente desnudos. Su carne se rebeló contra su voluntad, su voluntad contra su entendimiento, su entendimiento contra su voluntad, su voluntad contra su carne; y su carne, su voluntad y su entendimiento contra aquel Dios magnificentísimo que habia puesto en ellos tan grandes magnificencias. En este estado, es cosa clara que el padre no pudo trasmitir por generacion sino aquello que tenia, y que el hijo habia de nacer ignorante, de ignorante, flaco de flaco, corrompido de corrompido, apartado de Dios de apartado de Dios, enfermo de enfermo, mortal de mortal, rebelde de rebelde. Para que hubiera nacido sábio de ignorante, fuerte de flaco, unido á Dios de apartado de Dios, sano de enfermo, inmortal de mortal, sumiso de rebelde, hubiera sido forzoso cambiar la ley en virtud de la cual lo semejante engendra su semejante, en otra por virtud de la cual lo contrario engendrara á su contrario.

Por lo dicho se ve que la razon natural va á parar, aunque por distintos caminos, al mismo término que el dogma. Entre el uno y la otra hay diferencias especulativas, no hay diferencias prácticas; para medir la distancia inmensa que hay entre la explicacion natural y la sobrenatural del hecho que vamos consignando, es de todo punto necesario tender la vista mas allá de ese hecho; entonces es cuando se advierte la esterilidad de la explicacion humana y la fecundidad portentosa de la explicacion divina. Esta fecundidad resplandecerá mas adelante con el resplandor de la evidencia; por ahora lo que cumple á mi propósito es exponer y demostrar el dogma de la trasmision, el cual, sin invalidar lo que en la explicacion natural del hecho de la trasmision hay de verdadero, rectifica lo que hay en ella de incompleto y de falso.

La razon natural llama desgracia *á lo que se nos trasmite. El dogma lo llama con tres nombres, culpa, pena y desgracia*: es desgracia por lo que tiene de inevitable; es pena, por lo que tiene de

voluntario por parte de Dios; es culpa por lo que en ello hay de voluntario por parte del hombre. La maravilla está en que siendo una verdadera desgracia, de tal manera lo es, que se convierte en ventura; que siendo verdaderamente pena, de tal manera es pena, que tambien es medicina; y que siendo una verdadera culpa, de tal manera lo es, que es una culpa dichosa. En este gran designio de Dios resplandece, si cabe, mas que en sus otros designios, aquella virtud soberana con que concilia lo que parece inconciliable, y por medio de la cual resuelve en una síntesis magnífica todas las antinomias y todas las contradicciones.

Por lo relativo á la culpa, toda la cuestion está en este árduo problema: ¿Cómo puedo ser pecador cuando no peco? ¿Cómo peco siendo niño?

Para resolverle conviene observar que nuestro primer padre fué á un tiempo mismo un individuo y una especie, un hombre y la especie humana, la variedad y la unidad juntas en uno; y como es ley fundamental y primitiva que la variedad que está en la unidad salga de la unidad en que está para constituirse por separado, salvo á volver en su última evolucion á la unidad en donde originariamente reside, de aquí fué que la especie que estaba en Adan, salió de Adan por la generacion para constituirse separadamente. Empero como Adan al propio tiempo que era individuo era especie, resultó necesariamente de aquí que Adan estuvo en la especie, de la misma manera que estuvo en el individuo. Cuando el individuo y la especie fueron una misma cosa, Adan fué esa cosa misma; cuando el individuo y la especie se apartaron para constituir la unidad y la variedad, Adan fué esas dos cosas separadas, de la misma manera que habia sido antes esas dos cosas mismas juntas en uno. Hubo, pues, un Adan individuo y otro Adan especie; y como el pecado fué antes de la separacion, y como Adan pecó juntamente con su naturaleza individual y con su naturaleza colectiva, resultó de aquí que así el uno como el otro fueron ambos pecadores. Ahora bien: si el Adan individual murió, el Adan colectivo no ha muerto; y no habiendo muerto, conserva su pecado. Como el Adan colectivo y la naturaleza humana son una cosa misma, la naturaleza

humana es perpétuamente culpable, porque es perpétuamente pecadora.

Aplicando estos principios al caso en cuestion, se ve claro que estando la naturaleza humana en cada individuo, Adán, que es esa misma naturaleza, vive perpétuamente en cada hombre, y vive en él con lo que constituye su vida, es decir, con su pecado. Ahora se comprenderá mas fácilmente de qué manera puede existir el pecado en el niño que nace. Cuando nazco, soy pecador á pesar de ser niño, porque soy Adan; lo soy, no porque peco, sino porque pequé actualmente cuando me llamaba Adan y era adulto, antes de tener el nombre que tengo y de ser niño. Cuando Adan salió de las manos de Dios, yo estaba en él, y él está en mí ahora que salgo del vientre de mi madre. No pudiendo separarme de su persona, no puedo separarme de su pecado, y sin embargo no soy Adan de tal manera que me confunda con él de una manera absoluta. Hay algo en mí que no es él, algo por lo que me distingo de él, algo que constituye mi unidad individual y que me distingue aun de aquello á que soy mas semejante; y eso que me constituye variedad individual relativamente á la unidad comun, es lo que he recibido y tengo del padre que me engendró y de la madre que me tuvo en sus entrañas. Ellos no me han dado la naturaleza humana, que me viene de Dios por Adan, pero han puesto en ella el sello de la familia y han estampado en ella su figura; no me han dado el ser, sino la manera en que soy, poniendo lo menos en lo mas, es decir, aquello por lo que me distingo de los otros, en aquello por lo que me asemejo á los demas; lo particular en lo comun, lo individua en lo humano: y como quiera que eso que tiene de humano y que le asemeja á los otros es lo esencial en el hombre, y que lo que tiene de individual y de distinto no es mas que un accidente, síguese de aquí que teniendo de Dios por Adan lo que constituye su esencia, y de Dios por su padre lo que constituye su forma, no hay hombre ninguno que, considerado en su conjunto, no se asemeje mas á Adan que á su propio padre.

Por lo relativo á la pena, la cuestion está resuelta por sí misma desde el momento en que se dá por cosa averiguada que se me tras-

mite la culpa; como quiera que la una no puede concebirse sin la otra. Justo es que sea penado, si es cierto que soy culpable; y como en estas materias es necesario lo que es justo, síguese de aquí que la desgracia que padezco, sin dejar de ser desgracia, es necesariamente una pena. La pena y la desgracia, que son cosas diferentes bajo el punto de vista humano, son cosas idénticas bajo el punto de vista divino. El hombre llama desgracia al mal producido en calidad de efecto inevitable de una causa segunda, y pena al mal que un sér libre impone voluntariamente á otro en castigo de una falta voluntaria; y como quiera que todo lo que sucede necesariamente, sucede por la voluntad de Dios, al mismo tiempo que todo lo que sucede por su voluntad, sucede necesariamente; (1) síguese de aquí que Dios es la ecuacion suprema entre lo necesario y lo voluntario, que siendo cosas diferentes para el hombre, son en él una cosa misma. Véase cómo bajo el punto de vista divino toda desgracia es siempre una pena, y toda pena una desgracia.

Por lo que digimos antes, se vé cuán grande es el error de aquellos que sin maravillarse de las misteriosas anologías y de las afinidades secretas que pone Dios entre los padres y sus hijos, se maravillan de esas mismas afinidades y de esas analogías misteriosas puestas por Dios entre el rebelde Adan y sus míseros descendientes. No hay entendimiento que entienda, ni razon que alcance, ni imaginacion que imagine lo fuerte del vínculo y lo estrecho de la lazada puesta por el mismo Dios entre todos los hombres y ese hombre único, á un tiempo mismo unidad y coleccion, singular y plural, individuo y especie, que muere y que sobrevive, que es real y simbólico, figura y esencia, cuerpo y sombra; que nos tuvo á todos en sí y que está en todos nosotros: pavorosa esfinge que bajo cada nuevo punto de vista ofrece un nuevo misterio. Y así como el hombre no puede alcanzar ni con su razon, ni con su imaginacion, ni con su entendimiento lo que hay en su naturaleza de singularmente complejo y de misteriosamente oscuro, no puede tampoco alcanzar, aunque ponga en juego todas las potencias de

(1) El autor habla aquí de todo lo que no es el mal moral.

su alma, la distancia inmensa que hay entre nuestros pecados y el pecado de aquel hombre, único como él por su profundísima malicia y por su grandeza incomparable. Despues de Adan nadie ha pecado como Adan, y nadie pecará como él en toda la prolongacion de los tiempos. Participando el pecado de la naturaleza del pecador, fué uno y vario á un tiempo mismo; porque fué un solo pecado en realidad y todos los pecados en potencia; con él puso Adan mancha en lo que ya no puede ponerla ningun hombre, en el puro albor de su inocencia purísima: poniendo unos pecados sobre otros, los que pecamos ahora no hacemos otra cosa sino poner manchas sobre manchas; solo á Adan le fué dado oscurecer el ampo de la nieve: con ser nuestra naturaleza dañada un grave mal, y nuestros pecados un mal mas grande, no carece ese compuesto de cierta belleza de relacion, que nace de aquella armonía secreta que hay entre la fealdad propia del pecado y la fealdad propia de la naturaleza del hombre. Las cosas feas pueden armonizarse entre sí como se armonizan las hermosas; y cuando esto sucede, no cabe duda sino que lo que hay en las cosas de esencialmente feo, se templa en algun modo por la belleza que reside en lo que hay en ellas de armónico y concertado. Esta, sin duda, debe de ser la razon de por qué la fealdad física parece que disminuye siempre con los años: la vejez no es cosa que sienta mal á la fealdad, como la fealdad pierde lo que tiene de repugnante cuando se armoniza con las arrugas. Nada por el contrario es mas triste de ver, y nada mas horrible de imaginar, que la vejez puesta en la cara de un ángel, ó la fealdad junta con la primavera de la vida. Las mujeres que habiendo sido hermosas conservan siendo viejas rastro de lo que fueron, me han parecido siempre horribles; hay algo en mí que me da voces y me dice: ¿Quién ha sido el gran culpable que juntó por primera vez las cosas que hizo Dios para que estuvieran separadas? No: Dios no ha hecho la hermosura para la vejez, ni la vejez para la hermosura. Luzbel es el único entre los ángeles, y Adan entre los hombres, que juntaron todo lo que hay de decrépito y de feo, con todo lo que habia de resplandeciente y hermoso.

CAPÍTULO II.

DE CÓMO SACA DIOS EL BIEN DE LA TRASMISION DE LA CULPA Y DE LA PENA, Y DE LA ACCION PURIFICANTE DEL DOLOR LIBREMENTE ACEPTADO.

La razon, que se subleva contra la pena y la culpa que se nos trasmiten, acepta sin repugnancia, aunque con dolor, lo que nos fué trasmitido, si pierde su nombre propio para tomar el de desgracia inevitable. Y sin embargo, no es cosa árdua demostrar de una manera evidente que esa desgracia no podia convertirse en ventura sino con la condicion de ser una pena; de donde resultará por consecuencia forzosa, que en su definitivo resultado es menos aceptable la solucion racionalista que la solucion dogmática.

No considerando nuestra actual corrupcion sino como un efecto físico y necesario de la corrupcion primitiva, y debiendo durar el efecto tanto como su causa, es claro que no habiendo modo ninguno de hacer que desaparezca la causa, no le hay tampoco

de hacer que desaparezca el efecto. Siendo la corrupcion primitiva, causa de nuestra corrupcion actual, un hecho consumado, nuestra corrupcion actual es un hecho definitivo, que nos constituye en una desgracia perpétua.

Considerando, por otra parte, que no puede darse ninguna manera de union entre lo corrompido y lo incorruptible, síguese de aquí que por la explicacion racionalista se hace imposible de todo punto la union del hombre con Dios, no solo en el *tiempo* presente, sino tambien en el venidero. En efecto: si la corrupcion humana es indeleble y perpétua, y si Dios es eternamente incorruptible, entre la incorruptibilidad de Dios y la corrupcion perpétua del hombre hay una invencible repugnancia y una contradiccion absoluta. El hombre, pues, por este sistema, queda apartado de Dios perpétuamente.

Y no se me arguya diciendo que el hombre pudo ser redimido; porque cabalmente la consecuencia lógica de este sistema es la imposibilidad de la redencion humana. Para la desgracia no se da redencion, sino en cuanto es concebida como una pena que viene detrás de un pecado: suprimido el pecado, procede la supresion de la pena; y con la supresion del pecado y de la pena, se hace irremediable la desgracia.

Por este sistema, es de todo punto inexplicable el libre albedrío del hombre: en efecto, si el hombre nace en el apartamiento necesario de Dios, si vive en el apartamiento necesario de Dios, y si muere en el apartamiento necesario de Dios, ¿qué significa y qué es el libre albedrío del hombre?

Si no hay trasmision de la culpa y de la pena, luego al punto viene al suelo el dogma de la redencion y el de la libertad humana, y con ellos todos los otros juntamente; porque si el hombre no es libre, no tiene el principado de la tierra; si no tiene el principado de la tierra, la tierra no se une á Dios por el hombre; y si no se une á Dios por el hombre, no se une á Dios de manera ninguna. El hombre mismo, si no tiene libertad, no se aparta de Dios de una manera para volver á Dios en otra forma: se aparta de él absolutamente: Dios no le alcanza, ni con su bondad, ni con su jus-

ticia, ni con su misericordia: todas las armonías de la creacion se desvanecen, todos los vínculos se rompen, el caos está en todas las cosas, todas las cosas en el caos: por lo que hace á Dios, deja de ser el Dios católico, el Dios vivo: Dios está en lo alto, las criaturas en lo bajo, y ni las criaturas se cuidan de Dios, ni Dios se cuida de las criaturas.

En ninguna otra cosa resplandece tanto la divina consonancia de los dogmas católicos como en esa trabazon admirable que todos tienen entre sí, la cual es tan maravillosa y tan íntima, que la razon humana no puede concebir otra mayor, viéndose puesta en la tremenda alternativa de aceptarlos todos juntos ó de negarlos todos juntamente. Lo cual consiste en que no contiene cada uno de ellos una verdad diferente, sino una misma verdad, correspondiendo exactamente el número de los dogmas al número de sus aspectos.

Ni hemos apurado todavía las consecuencias que se seguirian forzosamente de considerar la lamentable desgracia del hombre caido, haciendo abstraccion absoluta de la pena. En efecto: si su desgracia no es al mismo tiempo que una desgracia, una pena; si es solo un efecto inevitable de una causa necesaria, queda sin explicacion ninguna lo poco que conservó Adan y que conservamos nosotros del estado primitivo; siendo digno de notarse, en contradiccion con lo que á primera vista parece, que no es la justicia, sino, por el contrario, la misericordia la que mas resplandece en aquella solemne condenacion que siguió inmediatamente al pecado. En efecto: si Dios se hubiera abstenido de intervenir con su condenacion en esta tremenda catástrofe; si viendo al hombre apartado de sí, le hubiera vuelto la espalda, y hubiera entrado en su tranquilo reposo; ó para decirlo todo de una vez, si en vez de condenarle, le hubiera dejado entregado á las inevitables consecuencias de su voluntaria desunion y de su voluntario apartamiento, su caida hubiera sido irremediable, y su perdicion infalible. Para que su desastre pudiera tener remedio, era necesario que Dios se acercara al hombre de alguna manera, volviéndosele á unir, aunque imperfectamente, con misericordiosa lazada. La pena fué el nuevo vínculo de union entre el Criador y su criatura, y en ella se juntaron miste-

riosamente la misericordia y la justicia: la misericordia porque es vínculo, la justicia porque es pena.

Quitando á los padecimientos y á los dolores lo que tienen de pena, no se les quita solo lo que tienen de lazada entre el Criador y la criatura, sino que se les quita tambien lo que en su accion sobre el hombre tienen de expiatorio y de purificante. Si el dolor no es una pena, es un mal sin mezcla de bien ninguno; si es una pena, el dolor, que es un mal bajo el punto de vista de su orígen, que es el pecado, es un gran bien bajo el punto de vista de la purificacion de los pecadores. La universalidad del pecado es causa necesitante de la universalidad de la purificacion, la cual á su vez exige que el dolor sea universal, para que todo el género humano se purifique en sus misteriosas aguas. Esto sirve para explicar por qué padecen todos los nacidos, hasta que mueren, desde que nacen. El dolor es compañero inseparable de la vida en este valle oscuro, lleno de nuestros sollozos, ensordecido con nuestros lamentos y humedecido con nuestras lágrimas. Todo hombre es un sér doliente, y todo lo que no es dolor le es estraño: si pone los ojos en lo pasado, siente pesar al verlo desvanecido; si los pone en lo presente, siente congoja porque lo pasado fué mejor; si los pone en lo venidero, siente turbacion porque lo venidero todo es misterios y sombras. Por poco que considere, advierte que lo pasado, lo presente y lo venidero es todo, y que el todo no es nada: lo pasado ya pasó, lo presente va pasando, lo venidero no es. Los menesterosos van cargados de fatigas, los abastecidos padecen hartúras, los potentes soberbias, los ociosos tédio, envidias los bajos, los altos desdenes. Los conquistadores que van empujando á las gentes, van empujados por las furias, y no atropellan á los otros sino porque van huyendo de sí mismos. La lujuria consume con sus impúdicos ardores las carnes del mozo; la ambicion toma al mozo, hecho hombre, de manos de la lujuria, y le abrasa con otras llamas y le mete en otras hogueras; la avaricia le coge cuando la lujuria no le quiere y cuando la ambicion le abandona; ella le dá una vida artificial que llama el insomnio; los viejos avaros no viven sino porque no duermen: su vida no es otra cosa sino la falta de sueño

Pasea toda la tierra en ancho y en largo, vuelve los ojos atras, tiéndelos adelante; devora los espacios y recorre los tiempos, y ninguna otra cosa hallarás en los dominios de los hombres sino esto que ves aquí: un dolor que no remite, y una lamentacion que nunca acaba. Y ese dolor, aceptado voluntariamente, es la medida de toda grandeza; porque no hay grandeza sin sacrificio, y el sacrificio no es otra cosa sino el dolor voluntariamente aceptado. Los que el mundo llama héroes, son aquellos que, siendo traspasados por un cuchillo de dolor, aceptaron voluntariamente el dolor, con su cuchillo. Los que la Iglesia llama santos, son aquellos que aceptaron todos los dolores, los del espíritu y los de la carne juntamente. Santos son los que estrechados por la avaricia dieron de mano á todos los tesoros del mundo; los que solicitados por la gula fueron sóbrios; los que abrasados por la lujuria aceptaron santamente el combate y fueron castos; los que entrando en batalla con pensamientos sucios fuéron limpios; los que se levantaron tan altos por la humildad que vencieron á su soberbia; los que sintiéndose tristes por el bien ajeno, de tal manera se esforzaron, que convirtieron en santa alegría su torpe tristeza; los que dieron en tierra con la ambicion que los levantaba á las nubes; los que siendo perezosos se tornaron diligentes; los que viéndose abatidos por los pesares dieron á sus pesares libelo de repudio y se levantaron á la alegría espiritual por un esfuerzo generoso; los que enamorados de sí renunciaron á su propio amor por el amor de los otros, ofreciendo por ellos su vida con heróico desprendimiento en perfectísimo holocausto.

El género humano ha sido unánime en reconocer una virtud santificante en el dolor. Por esta razon se observa que en todos los tiempos, en todas la zonas y entre todas las gentes, el hombre ha rendido culto y homenaje á los grandes infortunios. Edipo es mas grande en el dia de su infortunio que en los tiempos de su gloria; el mundo ignoraria su nombre, si el rayo de la cólera divina no le hubiera derrocado de su trono. La melancólica belleza que resplandece en la fisonomía de Germánico, le viene del infortunio que le alcanzó en la primavera de la vida, y de aquella bella muerte que

murió lejos de la amada patria y de los aires de Roma. Mario, que no es mas que un hombre cruel cuando es levantado por la victoria, es un hombre sublime cuando cae en el cieno de las lagunas desde su escollo eminente. Mitrídates nos parece mas grande que Pompeyo, y Aníbal mas grande que Scipion. El hombre, sin saber cómo, se inclina siempre del lado del vencido: el infortunio le parece mas bello que la victoria. Sócrates es menos grande por la vida que vivió, que por la muerte que le dieron; la inmortalidad no le viene de haber sabido vivir, sino de haber muerto heroicamente: él debe menos á la filosofia que á la cicuta (1). El género humano se hubiera indignado contra Roma, si hubiera permitido á César morir como los demas hombres mueren: su gloria era tan grande que merecia ser coronada con un gran infortunio. Morir tranquilamente en su lecho, investido con la potestad soberana, es cosa permitida apenas á Cromwel. Napoleon debió morir de otra manera: debió morir vencido en Waterlóo: proscripto por la Europa, debió ser puesto en un sepulcro fabricado por Dios para él desde el principio de los tiempos; un ancho foso debia separarle del mundo, y en ese foso anchísimo debia caber el Océano.

El dolor pone una cierta manera de igualdad entre todos los que padecen, lo cual es ponerla en todos los hombres, porque padecen todos: por el gozar nos separamos, por el padecer nos unimos con vínculos fraternales. El dolor nos quita lo que nos sobra, y nos da lo que nos falta, poniendo en el hombre un perfectísimo equilibrio: el soberbio no padece sin perder algo de su soberbia, ni el ambicioso sin perder algo de su ambicion, ni el colérico sin perder algo de sus iras, ni el lujurioso sin perder algo de su lujuria. El dolor es soberano para apagar los incendios de las pasiones; al propio tiempo que nos quita lo que nos daña, nos da lo que nos ennoblece: el duro no padece nunca sin sentirse mas inclinado á compasion, ni el altivo sin encontrarse mas humilde, ni el voluptuoso sin hacerse mas casto: el violento se amansa, el flaco se fortalece. Ninguno sale peor que entró de esa gran fragua de los

(1) El autor aquí se limita á consignar los hechos, tales como los narra la historia.

dolores; los mas salen de ella con altísimas virtudes que nunca conocieron: quién entró impío y sale religioso, quién avaro y sale limosnero, quién entra sin haber llorado nunca y sale con dos de lágrimas, quién empedernido y sale misericordioso. En el dolor hay un no sé qué de fortificante y de viril y de profundo, que es orígen de toda heroicidad y de toda grandeza; ninguno ha sentido su misterioso contacto sin crecerse; el niño adquiere con el dolor la virilidad de los mozos, los mozos la madurez y la gravedad de los hombres, los hombres la fortaleza de los héroes, los héroes la santidad de los santos.

Por el contrario, el que deja los dolores por los deleites, luego al punto comienza á descender con un progreso á un mismo tiempo rápido y contínuo. Desde la cumbre de la santidad se derriba hasta el abismo del pecado, desde la gloria va á la infamia. Su heroismo se convierte en flaqueza: con el hábito de ceder, pierde hasta la memoria del esfuerzo; con el de caer, pierde hasta la facultad de levantarse. Con el deleite pierde su vitalidad, y su energía todas las potencias del alma, y su elasticidad y fortaleza todos los músculos del cuerpo. En el deleite hay un no sé qué de corrosivo y de enervante, que lleva la muerte callada y escondida. ¡Ay del que no resiste á su voz, pérfida á un mismo tiempo y suave como la de las antiguas sirenas! ¡Ay del que no retrocede y huye despavorido cuando le convida con sus fragancias y sus flores, antes de que, sin ser dueño de sí, caiga en aquel desmayo vecino de la muerte, que comunica á los sentidos con el aroma de sus flores y con el vapor de sus fragancias!

Cuando esto sucede, ó sucumbe miserablemente ó sale de allí de todo punto trasformado: el niño que por allí pasa, no llega á mozo, al mozo le nacen canas, y el viejo perece. El hombre deja allí como en despojos la pujanza de su voluntad, la virilidad de su entendimiento; y pierde el instinto de las grandes cosas. Cínicamente egoista y extravagantemente cruel, siente hervir en su sangre pasiones que no tienen nombre: si le poneis en lugar humilde, irá á caer de las manos de la justicia en las manos del verdugo; si en lugar eminente, os estremecereis de terror al verle soltar

las riendas á sus apetitos voraces y á sus instintos feroces. Cuando Dios quiere castigar á los pueblos por sus pecados, los pone sujetos con cadenas á los pies de los hombres voluptuosos. Embotados sus sentidos con el opio de los deleites, ninguna otra cosa es poderosa para sacarlos de su estúpido entumecimiento sino el vapor de la sangre. Todos eran voluptuosos y afeminados aquellos mónstruos calenturientos que los pretorianos saludaban en la Roma imperial con título de Emperadores. La Francia rindió culto á un tiempo mismo á la prostitucion y á la muerte: á la prostitucion en sus templos y en sus altares, á la muerte en sus plazas y en sus cadalsos.

Hay, pues, algo de maléfico y de corrosivo en el deleite, como hay algo en el dolor de purificante y de divino. No vaya á crerse, empero, que estas cosas, por ser contrarias entre sí, no van en cierta manera juntas; porque así como sucede que el que acepta libremente el dolor, siente en sí cierto deleite espiritual que fortifica y levanta, del mismo modo el que se pone en manos de los deleites, siente en sí cierto dolor que en vez de fortalecer enerva y deprime. El dolor es aquella pena universal á que por el pecado quedamos todos sujetos; á donde quiera que tienda su vista ó enderece sus pasos el hombre, se encuentra con el dolor, estátua muda y llorosa, que siempre tiene delante. El dolor tiene de comun con la Divinidad, que es para nosotros á manera de círculo que nos contiene. A él vamos igualmente cuando gravitamos hácia el centro, y cuando corremos hácia la circunferencia; y correr y gravitar hácia él, es correr y gravitar hácia Dios, hácia el cual corremos con todos nuestros pasos, y gravitamos con todas nuestras gravitaciones. La diferencia está en que por unos dolores vamos al Dios bueno y clemente, por otros al Dios justo y airado, por otros al Dios del perdon y de las misericordias. Por el deleite vamos al dolor que es pena, y por la resignacion y el sacrificio al dolor que es medicina. ¿Pues qué locura es la de los hijos de Adan, que no pudiendo huir del dolor, huyen del que es medicina, para caer en el que es pena?

Por lo dicho se ve cuán maravilloso es Dios en todos sus de-

signios, y cuán admirable en aquel arte divino que consiste en sacar el bien del mal, el órden del desórden, y todas las armonías de todas las disonancias. De la libertad humana procede la disonancia del pecado, del pecado la degradacion de la especie, de la degradacion de la especie procede el dolor, y el dolor es á un tiempo mismo una desgracia en la especie corrompida, y una pena en la especie pecadora: lo que tiene de desgracia, eso mismo tiene de inevitable; lo que tiene de pena, eso mismo tiene de redimible: estando la gracia en la redencion, la gracia está en la pena. El acto mas tremendo de la justicia de Dios viene á ser de este modo el acto mas grande de su misericordia: por él puede el hombre, ayudado de Dios, levantarse sobre sí mismo, aceptando el dolor con una aceptacion voluntaria; y esa aceptacion sublime cambia instantáneamente la pena en una medicina de una virtud incomparable. Toda negacion de esta doctrina deja en pié el desórden introducido en la humanidad por el pecado; como quiera que conduce necesariamente y á un tiempo mismo á la negacion de algunos de los atributos esenciales de Dios y á la negacion radical de la libertad humana.

Si considerada la cuestion bajo este punto de vista, interesa al órden universal de la creacion, del mismo modo y por las mismas razones la relativa á la prevaricacion humana y á la angélica, considerada bajo un punto de vista mas restricto, interesa de una manera directa y fundamental al órden especial puesto por Dios en los varios elementos que componen la naturaleza humana. La aceptacion voluntaria del dolor no produce aquellos grandes prodigios de que hablamos, sino porque tiene la prodigiosa virtud de cambiar toda la economía de nuestro sér radicalmente. Por ella queda domada la rebelion de la carne, la cual vuelve á someterse á la voluntad; por ella queda vencida la voluntad, la cual vuelve á someterse al yugo del entendimiento; por ella se suprime la rebeldía del entendimiento, el cual se sujeta al imperio de los deberes; por el cumplimiento del deber vuelve el hombre al culto y á la obediencia de Dios, de que se apartó por el pecado. Todos estos prodigios obra el que, revolviéndose heróicamente contra sí mis-

mo con un ímpetu generoso, hace fuerza á su carne para que se sujete á su voluntad, y á su voluntad para que se sujete á su entendimiento, y á su entendimiento para que entienda en Dios y por Dios, unido á Dios por el vínculo de los deberes.

No es esta ocasion de exponer con cuáles condiciones y cuáles ayudas puede la voluntad humana levantarse á esfuerzo tan sobrenatural y tan alto. Lo que nos importa ahora, es consignar aquí el hecho evidente de que sin ese levantamiento por parte de la voluntad, manifestado en la aceptacion voluntaria del dolor, no puede ser restaurada aquella soberana armonía y aquel concierto prodigioso que puso Dios en el hombre y en todas sus potencias.

CAPÍTULO III.

DOGMA DE LA SOLIDARIDAD.—CONTRADICCIONES DE LA ESCUELA LIBERAL.

Cada uno de los dogmas católicos es una maravilla fecunda en maravillas. El entendimiento humano pasa de unos á otros como de una proposicion evidente á otra proposicion evidente, como de un principio á su legítima consecuencia, unidos entre sí por la lazada de una ilacion rigorosa. Y cada nuevo dogma nos descubre un nuevo mundo, y en cada nuevo mundo se tiende la vista por nuevos y mas anchos horizontes, y á la vista de esos anchísimos horizontes el espíritu queda absorto con el resplandor de tantas y tan grandes magnificencias.

Los dogmas católicos explican por su universalidad todos los hechos universales; y estos mismos hechos, á su vez, explican los dogmas católicos: de esta manera, lo que es vario se explica por lo que es uno, y lo que es uno por lo que es vario; el contenido

por el continente, y el continente por el contenido. El dogma de la sabiduría y de la providencia de Dios explica el órden y el maravilloso concierto de las cosas creadas; y por ese mismo órden y concierto vamos á parar á la explicacion del dogma católico. El dogma de la libertad humana sirve para explicar la prevaricacion primitiva; y esa misma prevaricacion, atestiguada por todas las tradiciones, sirve de demostracion de aquel dogma. La prevaricacion adámica, á un mismo tiempo dogma divino y hecho tradicional, explica cumplidamente los grandes desórdenes que alteran la belleza y la armonía de las cosas; y esos mismos desórdenes, en sus manifestaciones evidentes, son una demostracion perpétua de la prevaricacion adámica. El dogma enseña que el mal es una negacion, y el bien una afirmacion; y la razon nos dice que no hay mal que no se resuelva en la negacion de una afirmacion divina. El dogma proclama que el mal es modal, y el bien sustancial; y los hechos demuestran que no hay mal que no se resuelva en cierta manera viciosa y desordenada de ser, y que no hay sustancia que no sea relativamente perfecta. El dogma afirma que Dios saca el bien universal del mal universal, y un órden perfectísimo del desórden absoluto; y ya hemos visto de qué manera todas las cosas van á Dios, aunque vayan á él por caminos diferentes, viniendo á constituir por su union con Dios el órden universal y supremo.

Pasando del órden universal al órden humano, la conexion y armonía, por una parte, de los dogmas entre sí; y por otra, de los dogmas con los hechos, no es menos evidente. El dogma que enseña la corrupcion simultánea en Adan del individuo y de la especie, nos explica la trasmision, por via de generacion, de la culpa y de los efectos del pecado; y la naturaleza antitética, contradictoria y desordenada del hombre, que todos vemos nos lleva como por la mano, de induccion en induccion, primero al dogma de una corrupcion general de toda la especie humana, despues al dogma de una corrupcion trasmitida por la sangre, y por último al dogma de la prevaricacion primitiva; el cual enlazándose con el de la libertad dada al hombre y con el de la Providencia

que le dió aquella libertad, viene á ser como el punto de conjuncion de los dogmas que sirven para explicar el órden y el concierto especial en que fueron puestas las cosas humanas, con aquellos otros mas universales y mas altos, que sirven para explicar el peso, número y medida en que fueron criadas por el Criador todas las criaturas.

Siguiendo ahora en la exposicion de los dogmas relativos al órden humano, veremos salir de ellos, como de copiosísima fuente, aquellas leyes generales de la humanidad que nos dejan atónitos por su sabiduría y como pasmados por su grandeza.

Del dogma de la concentracion de la naturaleza humana en Adan, unido al dogma de la trasmision de esa misma naturaleza á todos los hombres, procede, como una consecuencia de su principio, el dogma de la unidad sustancial del género humano. Siendo el género humano uno, debe ser al mismo tiempo vario, segun aquella ley, la mas universal de todas las leyes, á un mismo tiempo física y moral, humana y divina, en virtud de la cual todo lo que es uno se descompone en lo que es vario, y todo lo que es vario se resuelve en lo que es uno. El género humano es uno por la sustancia que le constituye, y es vario por las personas que le componen: de donde se sigue que es uno y vario al mismo tiempo. De la misma manera, cada uno de los indivíduos que componen la humanidad, estando separado de los demás por lo que le constituye indivíduo, y junto con ellos por lo que le constituye individuo de la especie, es decir, por la sustancia, viene á ser, como el género humano, uno y vario á un mismo tiempo. El dogma del pecado actual es correlativo al dogma de la variedad en la especie; el del pecado original y el de la imputacion es correlativo al que enseña la unidad sustancial del género humano; y como consecuencia de uno y de otro, viene el dogma segun el cual el hombre está sujeto á una responsabilidad que le es propia, y á otra responsabilidad que le es comun con los demás hombres.

Esa responsabilidad en comun, á que llaman *solidaridad*, es una de las mas bellas y augustas revelaciones del dogma católi-

co. Por la solidaridad el hombre, levantado á mayor dignidad y á mas altas esferas, deja de ser un átomo en el espacio y un minuto en el tiempo; y anteviviéndose y sobreviviéndose á sí mismo, se prolonga hasta donde los tiempos se prolongan, y se dilata hasta donde se dilatan los espacios. Por ella se afirma, y hasta cierto punto se crea la humanidad, con cuya palabra, que carecia de sentido en las sociedades antiguas, se significa la unidad sustancial de la naturaleza humana, y el estrecho parentesco que tienen entre sí unos con otros todos los hombres.

Desde luego se echa de ver que lo que por este dogma gana la naturaleza humana en lo grandioso, eso gana el hombre en lo nobilísimo; al revés de lo que sucede con la teoría comunista de la solidaridad, de que hablaremos más adelante: segun esa teoría, la humanidad no es solidaria, en el sentido de que es el vasto conjunto de todos los hombres solidarios entre sí porque por la naturaleza son unos, sino en el sentido de que es una unidad orgánica y viviente, que absorbe á todos los hombres, los cuales en vez de constituirla la sirven. Por el dogma católico, la misma dignidad á que es levantada la especie, alcanza á los individuos. El Catolicismo no levanta por un lado su altísimo nivel para abatirle por otro, ni ha descubierto los títulos nobiliarios de la humanidad para humillar al hombre; sino que la una y el otro se levantan juntamente á las divinas grandezas y á las divinas alturas. Cuando poniendo mis ojos en lo que soy, me considero en comunicacion con el primero y con el último de los hombres; y cuando poniéndolos en lo que obro, veo á mi accion sobrevivirme y ser causa, en su perpétua prolongacion, de otras y de otras acciones que á su vez se sobreviven y se multiplican hasta el fin de los tiempos; cuando pienso que todas esas acciones juntas, que en mi accion tienen su orígen, toman un cuerpo y una voz, y que alzando esa voz que toman, me aclaman no solo por lo que hice sino por lo que hicieron otros á causa de mí, digno de galardon ó digno de muerte; cuando todas estas cosas considero, yo de mí sé decir que me derribo en espíritu ante el acatamiento de Dios, sin acabar de comprender y de medir toda la inmensidad de mi grandeza.

¿Quién, sino Dios, pudo levantar tan concertadamente y por igual el nivel de todas las cosas? Cuando el hombre quiere levantar algo, no lo hace nunca sin deprimir aquello que no levanta: en las esferas religiosas, no sabe levantarse á sí propio sin deprimir á Dios, ni levantar á Dios sin deprimirse á sí propio; en las esferas políticas, no aciertan á rendir culto á la libertad, sin negar á la autoridad su culto y su homenaje; en las esferas sociales, no sabe otra cosa sino sacrificar la sociedad al individuo ó los individuos á la sociedad, como acabamos de ver, fluctuando perpétuamente entre el despotismo comunista ó la anarquía proudhoniana. Si alguna vez ha intentado mantenerlo todo en su propio nivel, poniendo en las cosas cierta manera de paz y de justicia, luego al punto la balanza en que las pesa ha rodado por tierra, hecha fragmentos, como si hubiera una irremediable falta de proporcion entre la pesadumbre de esa balanza y la flaqueza del hombre. No parece sino que Dios, al consagrarle rey en los dominios de las ciencias, sustrajo á su potestad y á su jurisdiccion una sola: la ciencia del equilibrio.

Esto serviria para explicar la impotencia absoluta á que todos los partidos equilibristas aparecen condenados en la historia; y por qué el gran problema de la conciliacion de los derechos del Estado con los individuales, y del órden con la libertad, es todavía un problema, viniendo como viene planteado desde que tuvieron principio las primeras asociaciones. El hombre no puede mantener en equilibrio las cosas sino manteniéndolas en su sér, ni mantenerlas en su sér sino absteniéndose de poner en ellas su mano. Puestas todas y bien asentadas por Dios en sus firmísimos asientos, toda mudanza en su manera de estar asentadas y puestas es necesariamente un desquilibrio. Los únicos pueblos que han sido á un tiempo mismo respetuosos y libres, los únicos gobiernos que han sido á un tiempo mismo mesurados y fuertes, son aquellos en que no se ve la mano del hombre, y en que las instituciones se vienen formando con aquella lenta y progresiva vegetacion con que crece todo lo que es estable en los dominios del tiempo y de la historia.

Esa gran potestad que por excepcion ha sido negada al hombre,

no sin altísimo consejo, reside en Dios de una manera especial y privativa. Por eso, todo lo que sale de su mano, sale de ella en un equilibrio perfecto, y todo lo que se está en donde lo puso Dios, se mantiene perfectamente equilibrado. Sin acudir á ejemplos extraños á la cuestion, nos bastará la cuestion misma que venimos planteando y resolviendo, para dejar esta verdad puesta fuera de toda duda.

La ley de la solidaridad es tan universal, que se manifiesta en todas las asociaciones humanas; y esto hasta tal punto, que el hombre cuantas veces se asocia, tantas cae bajo la jurisdiccion de esa ley inexorable. Por sus ascendientes, está en union solidaria con el tiempo pasado; por el tracto sucesivo de sus propias acciones y por su descendencia, entra en comunion con los tiempos futuros; como individuo de una sociedad doméstica, cae bajo la ley de la solidaridad de la familia; como sacerdote ó magistrado, está en comunion de derechos y de deberes, de méritos y de prevaricaciones, con la magistratura ó con el sacerdocio; como miembro de la asociacion política, cae bajo la ley de la solidaridad nacional; y por último, en calidad de hombre, le alcanza la ley de la solidaridad humana. Y sin embargo, siendo responsable por tantos conceptos, conserva íntegra, intacta su responsabilidad personal, que ninguna otra disminuye, que ninguna otra restringe, que ninguna otra absorbe. Él puede ser santo siendo individuo de una familia pecadora, incorrupto é incorruptible siendo miembro de una sociedad corrompida, prevaricador siendo miembro de una magistratura intachable, y réprobo siendo miembro de un sacerdocio santísimo. Y al revés, esa potestad suprema que le ha sido conferida de sustraerse á la solidaridad por un esfuerzo de su voluntad soberana, en nada altera el principio de que, por punto general y dejada la libertad á salvo, el hombre es lo que son la familia en que nace, y la sociedad en que vive y en que respira.

Esta ha sido, en toda la prolongacion de los tiempos históricos, la creencia universal de todas las gentes, las cuales, aun despues de perdida la huella de las divinas tradiciones, tuvieron noticia de esta ley de la solidaridad. Si bien no levantaron el espíritu á la con-

templacion de toda su grandeza, conocieron aquella ley por instinto, pero ignoraron de todo punto en dónde tenia sus hondas raices y sus anchísimos fundamentos. No siendo conocido el dogma de la unidad del género humano sino solo del pueblo de Dios, los otros no podian tener idea de la humanidad una y solidaria; empero si no podian hacer aplicacion de esta ley al género humano, que no conocian, la reconocieron y aun la exageraron en todas las asociaciones políticas y domésticas.

La idea de la trasmision misteriosa, por la sangre, no solo de las cualidades físicas, sino tambien de aquellas otras que están en el alma exclusivamente, basta por sí sola para explicar casi todas las instituciones de los antiguos, así las domésticas como las políticas y sociales. Esa idea es la idea misma de la solidaridad; como quiera que todo lo que se trasmite á muchos en comun, constituye la unidad de aquellos á quienes se trasmite; y que afirmar de muchos que estan en comunion entre sí, es lo mismo que afirmar de ellos que son solidarios. Cuando la idea de la trasmision hereditaria de las cualidades físicas y morales prevalece en un pueblo, sus instituciones son forzosamente aristocráticas; por esta razon, todos los pueblos antiguos, en los cuales lo que tiene de exclusivo esa idea cuando se aplica á ciertos grupos sociales, no estaba templado por lo que tiene de general y de democrático, si puede decirse así, cuando se aplica á todos los hombres, se constituyeron aristocráticamente: las razas mas gloriosas sojuzgaban y reducian á servidumbre á las razas inferiores; entre las familias que componian los grupos constitutivos de una raza, tomaba el poder aquella que contaba los mas gloriosos ascendientes. Los héroes, antes de venir á las manos, levantaban hasta las nubes la gloria de su esclarecido linaje. Las ciudades fundaban su derecho á la dominacion en sus árboles genealógicos. Aristóteles creia, con toda la antigüedad, que unos hombres nacian con el derecho de mandar y con las cualidades propias para el mando, y que recibian aquel derecho y estas cualidades juntamente por trasmision hereditaria: correlativa á esta comun creencia era la creencia comun de que habia entre las gentes razas malditas y desheredadas, incapaces de trasmitir por

la generacion ninguna cualidad y ningun derecho, y condenadas por tanto á legítima y perpétua servidumbre. La democrácia de Aténas no era otra cosa sino una aristocrácia insolente y tumultuosa, servida por esclavizadas muchedumbres. La *Iliada* de Homero, monumento enciclopédico de la sabiduría pagana, es el libro de las genealogías de los dioses y de los héroes: considerada bajo este punto de vista, no es otra cosa sino el mas espléndido de todos los nobiliarios.

Esta idea de la solidaridad no tuvo entre los antiguos de desastrosa, sino lo que tuvo de incompleta: las varias solidaridades sociales, políticas y domésticas, no estando subordinadas gerárquicamente entre sí por la solidaridad humana, que á todas las ordena y las limita porque las abarca á todas, no podian producir otra cosa sino guerras, turbaciones, incendios y desastres. Bajo el imperio de la solidaridad pagana, el género humano se constituyó en estado de guerra universal y permanente; por eso, la antigüedad no ofrece á la vista otro espectáculo sino el de gentes destruidas por gentes, y reinos por reinos, y razas por razas, y familias por familias, y ciudades por ciudades. Los dioses combaten con los dioses, los hombres con los hombres, y no pocas veces se lanzan unos contra otros en son de guerra, y vienen á las manos con estrépito los hombres y los dioses inmortales. Dentro de los muros de una misma ciudad no hay asociacion ninguna solidaria que no aspire á ejercer, primero sobre sus individuos y despues sobre las otras, una accion dominadora y absorbente. En la asociacion doméstica, la personalidad del hijo es absorbida por la personalidad del padre, y la de la mujer por el hombre: el hijo se convierte en cosa; la mujer, sujeta á perpétua tutela, cae en perpétua infamia; y el padre, señor del hijo y de la mujer, cambia su potestad en tiranía. Sobre la tiranía del padre está la tiranía del Estado, que absorbe en una comun absorcion á la mujer, al hijo y al padre, aniquilando de hecho la sociedad doméstica. Hasta el patriotismo no es entre los antiguos otra cosa sino la declaracion de guerra, hecha por una casta constituida en nacion á todo el género humano.

Viniendo ahora de las edades pasadas á las presentes, veremos,

por una parte, la perpetuidad de la idea contenida en el dogma, y por otra, la perpetuidad de sus estragos siempre que se desvia en todo ó en parte del dogma católico.

La escuela liberal y racionalista niega y concede la solidaridad á un mismo tiempo, siendo siempre absurda, así cuando la concede como cuando la niega. En primer lugar, niega la solidaridad humana en el órden religioso y en el político: la niega en el órden religioso, negando la doctrina de la trasmision hereditaria de la pena y de la culpa, fundamento exclusivo de este dogma; la niega en el órden político, proclamando máximas que contradicen la solidaridad de los pueblos. Entre ellas merecen una mencion especial la que consiste en proclamar el principio de no intervencion, y aquella otra, que la es correlativa, segun la cual cada uno debe mirar por sí y ninguno debe salir de su casa para cuidar de la ajena. Estas máximas idénticas entre sí no son otra cosa sino el egoismo pagano sin la virilidad de sus odios. Un pueblo adoctrinado por las doctrinas enervantes de esta escuela llamará á los otros extraños, porque no tiene fuerza para llamarlos enemigos.

La escuela liberal y racionalista niega la solidaridad familiar, por cuanto proclama el principio de la aptitud legal de todos los hombres para obtener todos los destinos públicos y todas las dignidades del Estado, lo cual es negar la accion de los ascendientes sobre sus descendientes, y la comunicacion de las calidades de los primeros á los segundos por trasmision hereditaria. Pero al mismo tiempo que niega esa trasmision, la reconoce de dos maneras diferentes: la primera, proclamando la perpétua identidad de las naciones; y la segunda, proclamando el principio hereditario en la monarquía. El principio de la identidad nacional, ó no significa nada, ó significa que hay comunidad de méritos y de deméritos, de glorias y de desastres, de talentos y de aptitudes entre las generaciones pasadas y las presentes, entre las presentes y las futuras; y esta misma comunidad es de todo punto inexplicable, si no se la considera como el resultado de nuestra trasmision hereditaria. Por otra parte, la monarquía hereditaria, considerada como institucion

fundamental del Estado, es una institucion contradictoria y absurda allí en donde se niega el principio de la virtud de trasmision de la sangre, que es el principio constitutivo de todas las aristocracias históricas. Por último, la escuela liberal y racionalista, en su materialismo repugnante, da á la riqueza que se comunica, la virtud que niéga á la sangre que se trasmite. El mando de los ricos la parece mas legítimo que el mando de los nobles.

Vienen en pos de esta escuela efímera y contradictoria las escuelas socialistas, las cuales, concediéndola todos sus principios, la niegan todas sus consecuencias. Las escuelas socialistas toman de la racionalista y liberal la negacion de la solidaridad humana en el órden político y en el órden religioso: negandola en el órden religioso, niegan la trasmision de la culpa y de la pena, y ademas la pena y la culpa; negándola en el órden político, toman de la escuela socialista y liberal el principio de la igual aptitud de todos los hombres para obtener los destinos y las dignidades del Estado; pasando empero mas adelante, demuestran á la escuela liberal que ese principio lleva consigo en buena lógica la supresion de la monarquía hereditaria, y que esta supresion lleva tras sí la supresion de la monarquía, que no siendo hereditaria, es una institucion inútil y embarazosa. En seguida demuestran, sin grande esfuerzo de razon, que, supuesta la igualdad nativa del hombre, esa igualdad lleva consigo la supresion de todas las distinciones aristocráticas, y por consiguiente la supresion del censo electoral, en el cual no se puede reconocer esa virtud misteriosa de conferir los atributos soberanos, habiéndosele negado á la sangre, sin una contradiccion evidente. Los pueblos, segun los socialistas, no han salido de la servidumbre de los Faraones para caer en la de los asirios y babilonios, ni estan tan desnudos de derecho y de fuerza, que vayan á dar consigo en las manos de los ricos rapaces, despues de haber salido de las manos de los nobles insolentes. Ni les parece menos absurdo negar la solidaridad de la familia para venir á reconocer en seguida que una nacion es solidaria. Aceptado por ellos el primero de estos principios, niegan absolutamente el segundo como contradictorio del primero; y así como proclaman la per-

fecta igualdad de todos los hombres, proclaman tambien la igualdad perfecta de todos los pueblos.

De aquí se deducen las siguientes consecuencias: Siendo los hombres perfectamente iguales entre sí, es una cosa absurda repartirlos en grupos, como quiera que esa manera de reparticion no tiene otro fundamento sino la solidaridad de esos mismos grupos, solidaridad que viene negada por las escuelas liberales como orígen perpétuo de la desigualdad entre los hombres. Siendo esto así, lo que en buena lógica procede, es la disolucion de la familia: de tal manera procede esta disolucion del conjunto de los principios y de las teorías liberales, que sin ella aquellos principios no pueden realizarse en las asociaciones políticas. En vano proclamareis la idea de la igualdad; esa idea no tomará cuerpo mientras la familia esté en pie. La familia es un árbol de este nombre, que en su fecundidad prodigiosa produce perpétuamente la idea nobiliaria.

Pero la supresion de la familia lleva consigo la supresion de la propiedad como consecuencia forzosa. El hombre, considerado en sí, no puede ser propietario de la tierra, y no puede serlo por una razon muy sencilla: la propiedad de una cosa no se concibe sin que haya cierta manera de proporcion entre el propietario y su cosa; y entre la tierra y el hombre no hay proporcion de ninguna especie. Para demostrarlo cumplidamente, bastará observar que el hombre es un sér transitorio, y la tierra una cosa que nunca muere y nunca pasa. Siendo esto así, es una cosa contraria á la razon que la tierra caiga en la propiedad de los hombres, considerados individualmente. La institucion de la propiedad es absurda sin la institucion de la familia: en ella ó en otra que se la asemeje, como los institutos religiosos, está la razon de su existencia. La tierra, cosa que nunca muere, no puede caer sino en la propiedad de una asociacion religiosa ó familiar que nunca pasa: luego, suprimida implícitamente la asociacion doméstica, y explícitamente la asociacion religiosa, á lo menos la monástica, por la escuela liberal, procede la supresion de la propiedad de la tierra, como consecuencia lógica de sus principios. Esta supresion de tal manera va embebida en los principios de la escuela liberal,

que ha comenzado siempre el periódo de su dominacion por apoderarse de los bienes de la Iglesia, por la supresion de los institutos religiosos y por la de los mayorazgos, sin advertir que apoderándose de los unos y suprimiendo los otros, bajo el punto de vista de sus principios, hacia poco; bajo el punto de vista de sus intereses, en calidad de propietaria, hacia demasiado. La escuela liberal, que de todo tiene menos de docta, no ha comprendido jamas que siendo necesario, para que la tierra sea susceptible de apropiacion, que caiga en manos de quien pueda conservar su propiedad perpétuamente, la supresion de los mayorazgos y la expropiacion de la Iglesia con la cláusula de que no pueda adquirir es lo mismo que condenar la propiedad con una condenacion irrevocable. Esa escuela no ha comprendido jamás que la tierra, hablando en rigor lógico, no puede ser objeto de apropiacion individual sino social, y que no puede serlo, por lo mismo, sino bajo la forma monástica ó bajo la forma familiar del mayorazgo; las cuales, bajo el punto de vista de la perpetuidad, vienen á ser una misma forma, como quiera que una y otra subsisten perpétuamente. La desamortizacion eclesiástica y civil, proclamada por el liberalismo en tumulto, traerá consigo en un tiempo mas ó menos próximo, pero no muy lejano si atendemos al paso que llevan las cosas, la expropiacion universal. Entonces sabrá lo que ahora ignora: que la propiedad no tiene razon de existir sino estando en manos muertas, como quiera que la tierra, perpétua de suyo, no puede ser materia de apropiacion para los vivos que pasan, sino para esos muertos que siempre viven.

Cuando los socialistas, despues de haber negado la familia como consecuencia implícita de los principios de la escuela liberal, y la facultad de adquirir en la Iglesia, principio reconocido así por los liberales como por los socialistas, niegan la propiedad como consecuencia última de todos estos principios, no hacen otra cosa sino poner término dichoso á la obra comenzada cándidamente por los doctores liberales. Por último, cuando despues de haber suprimido la propiedad individual, el comunismo proclama al Estado propietario universal y absoluto de todas las tierras, aunque es

evidentemente absurdo por otros conceptos, no lo es si se le considera bajo nuestro actual punto de vista. Para convencerse de ello, basta considerar que, una vez consumada la disolucion de la familia en nombre de los principios de la escuela liberal, la cuestion de la propiedad viene agitándose entre los individuos y el Estado únicamente. Ahora bien : planteada la cuestion en estos términos, es una cosa puesta fuera de toda duda que los títulos del Estado son superiores á los de los individuos, como quiera que el primero es por su naturaleza perpétuo, y que los segundos no pueden perpetuarse fuera de la familia.

De la perfecta igualdad de todos los pueblos, deducida lógicamente de los principios de la escuela liberal, sacan los socialistas, ó saco yo en nombre suyo, las siguientes consecuencias. Así como de la perfecta igualdad de todas las familias que componen el Estado, saca la escuela liberal por consecuencia lógica la no existencia de la solidaridad en la sociedad doméstica, del mismo modo, y por la misma razon de la perfecta igualdad de todos los pueblos en el seno de la humanidad, resulta la negacion de la solidaridad política. No siendo solidaria la nacion, es fuerza negarla todo aquello que se niega lógicamente de la familia, en la suposicion de que no es solidaria. De la familia no solidaria se niega, lo primero, aquel vínculo secretísimo y misterioso que la enlaza en el tiempo con los tiempos pasados y con los tiempos futuros; y como consecuencia de esta negacion, se niega de ella, lo segundo, que tenga su derecho imprescriptible á participar de las glorias de sus ascendientes, y la virtud de comunicar á sus descendientes algun reflejo de su gloria. Arguyendo por identidad de razon, es fuerza negar de una nacion no solidaria lo que no siendo solidaria se niega de la familia; de donde se sigue que es fuerza negar de ella, por una parte, que tenga nada que ver con el tiempo pasado y con el venidero; y por otra, que tenga el derecho de reivindicar una parte de las glorias pasadas y el de atribuirse una parte de las glorias futuras. Lo que se niega de la familia, da por resultado lógico la destruccion en el hombre de aquel apego al hogar que constituye la dicha de la asociacion doméstica; por identidad de razon, lo que se nie-

ga de la nacion, dá por resultado forzoso la destruccion radical de aquel amor á su patria, que levantando al hombre sobre sí mismo, le impulsa á acometer con intrépido arrojo las empresas mas heróicas.

Por donde se ve que de estas negaciones se sacan para la sociedad doméstica y para la política estas consecuencias: la solucion de continuidad de la gloria; la supresion del amor de la familia; y del patriotismo, que es el amor de la patria; y por último la disolucion de la sociedad doméstica y de la sociedad política, las cuales ni pueden existir ni pueden concebirse sin ese enlace de los tiempos, sin la comunion de la gloria, y sin estar asentadas en aquellos grandes amores.

Las escuelas socialistas, que si bien son mas lógicas que la escuela liberal, no lo son tanto como á primera vista parece, no van de consecuencia en consecuencia hasta nuestra última conclusion, que es, sin embargo, supuestas sus premisas, no solo procedente sino de todo punto necesaria; la prueba de que lo es, está en que los socialistas, apremiados por la lógica, lo que no quieren ser en la teórica, eso mismo son en la práctica: En la teórica son todavía franceses, italianos, alemanes; en la práctica son ciudadanos del mundo y, como el mundo, su patria no tiene fronteras. ¡Insensatos! Ellos ignoran que donde no hay fronteras, no hay patria; y que donde no hay patria no hay hombres, aunque haya por ventura socialistas.

Entre los partidos que contienden por la dominacion, al mas lógico le corresponde de derecho la victoria: este, que es un principio verdadero, es á un mismo tiempo un hecho universal y constante. Humanamente hablando, el Catolicismo debe sus triunfos á su lógica; si Dios no le llevara por la mano, su lógica le bastaria para caminar triunfante hasta los últimos remates de la tierra. Esto aparecerá mas claro en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VI.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO; CONTRADICCIONES SOCIALISTAS.

Si hay una verdad demostrada en nuestro último capítulo, esa verdad consiste en afirmar que la escuela liberal no ha hecho otra cosa sino asentar las premisas que van á parar á las consecuencias socialistas, y que las escuelas socialistas no han hecho otra cosa sino sacar las consecuencias que estan contenidas en las premisas liberales: esas dos escuelas no se distinguen entre sí por las ideas, sino por el arrojo. Viniendo planteada de esa manera entre ellas la cuestion, es claro que la victoria toca de derecho á la mas arrojada; y la mas arrojada es, sin ningun género de duda, la que, no parándose en la mitad del camino, acepta con los principios sus consecuencias. Siendo esto así, dicho se está, y de nuestro anterior capítulo aparece suficientemente demostrado, que el socialismo lleva lo mejor de la batalla, y que en definitiva suyas son las palmas de este combate.

De la fuerza de lógica, de que ha hecho muestra y parada en

sus contiendas con la escuela liberal, se ha seguido para la escuela socialista cierto renombre de lógica y consecuente, que si bien está hasta cierto punto justificado, está lejos de estarlo suficientemente. En ser mas lógica que la mas ilógica y contradictoria de todas las escuelas, la socialista no hace mucho y aun apenas hace algo; para ser merecedora de su renombre, está obligada á mas; por una parte, está obligada á demostrar que no solo es lógica y consecuente de una manera relativa, sino de una manera absoluta, y despues que es lógica y consecuente de una manera absoluta en la verdad; porque si solo lo fuera en el error, la lógica y la consecuencia en el error no es mas que una manera especial de ser ilógica é inconsecuente. No hay consecuencia ni lógica verdadera sino en la verdad absoluta.

Ahora bien: el socialismo falta á estas dos condiciones: por una parte, es contradictorio, porque no es uno, como se demuestra por la variedad de sus escuelas, símbolo de la variedad de sus doctrinas; por otra parte, no es consecuente, negándose á aceptar, á semejanza de la escuela liberal, aunque no en el mismo grado, todas las consecuencias de sus propios principios; y por último, sus principios son falsos, y sus consecuencias absurdas.

Que no acepta todas las consecuencias de sus propios principios, lo vimos ya en el capítulo anterior, cuando observamos que siendo una consecuencia lógica de su negacion de toda solidaridad la disolucion de la sociedad política, se contentaba con aceptar la disolucion de la sociedad doméstica. Hay quien cree que el socialismo se perderá porque pide é invoca mucho; yo soy de sentir que sucederá al revés, y que le vendrá su pérdida porque pide é invoca muy poco. En efecto; lo que procedia en buena lógica, en el caso presente, era comenzar por pedir que los pueblos á cada generacion mudasen de nombre. En el sistema solidario concibo muy bien que sea uno el nombre nacional, siendo una la nacion en toda la prolongacion de la historia. Que se llame Francia la nacion gobernada por Luis Felipe y por Clodoveo, es cosa concebible, y no solo concebible sino natural, y no solo natural sino necesaria, supuesto el sistema que sostiene la solidaridad francesa y

la comunion de glorias y de desastres entre las generaciones pasadas y las presentes, entre las generaciones presentes y las futuras. Pero eso mismo que en el sistema de la solidaridad es concebible, natural y necesario, es absurdo, inconcebible y contrario á la naturaleza de las cosas mismas en el sistema que á cada generacion corta el raudal de la gloria y el hilo del tiempo. En este sistema hay tantas familias y tantos pueblos como generaciones, y la lógica exige en este caso que, siguiendo los nombres representativos las vicisitudes de las cosas representadas, á cada mudanza de generacion corresponda una mudanza idéntica en los nombres de pueblos y de familias. Que lo absurdo compite aquí con lo grotesco, no habrá nadie que lo niegue; pero que lo grotesco y lo absurdo sean rigorosamente lógicos, no habrá nadie que pueda ponerlo en duda: y cabalmente esas son las dos cosas que nos convenia demostrar con una demostracion invencible. Es necesario que el socialismo escoja libremente la muerte de que ha de morir, escogiendo entre lo ilógico y lo absurdo.

Las escuelas socialistas demostraron sin grande esfuerzo, contra la escuela liberal, que una vez negada la solidaridad familiar, la política y la religiosa, no cabia aceptar la solidaridad nacional ni la monárquica; y que al revés, era de todo punto necesario suprimir en el derecho público nacional la institucion de la monarquía, y en el derecho público internacional las diferencias constitutivas de los pueblos. Pero esas mismas escuelas socialistas, por una contradiccion de que la escuela liberal, contradictoria y absurda como es, no ha dado ejemplo, reconocen en seguida la mas alta, la mas universal y la mas inconcebible, humanamente hablando, de todas las solidaridades, es decir, la solidaridad humana. La divisa de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, como patrimonio comun de todos los hombres, ó no significa nada, ó significa que todos los hombres son solidarios. El reconocimiento de esa solidaridad, separada de las otras y del dogma religioso que nos la enseña y nos la explica, es un acto de fé tan sobrenatural y robusto, que yo mismo no le concibo, acostumbrado como estoy á creer lo que no comprendo, siendo católico.

Creer en la igualdad de todos los hombres, viéndolos á todos desiguales; creer en la libertad, viendo instituidas en todas partes la servidumbre; creer que todos los hombres son hermanos, enseñándome la historia que todos son enemigos; creer que hay un acervo comun de infortunios y de glorias para todos los nacidos, cuando no acierto á ver sino glorias é infortunios individuales; creer que yo me refiero á la humanidad, cuando sé que refiero la humanidad á mí; creer que esa misma humanidad es mi centro, cuando yo me hago centro de todo; y por último, creer que debo creer estas cosas, cuando se me afirma por los que me las proponen como objeto de mi fé, que no debo creer sino á mi razon que contradice todas esas cosas que me son propuestas, es un despropósito tan estupendo, una aberracion tan inconcebible, que á su presencia quedo como desfallecido y atónito.

Mi asombro crece de punto cuando observo que los mismos que afirman la solidaridad humana, niegan la familiar, lo cual es afirmar que los enemigos son hermanos y que los hermanos no deben serlo; que los mismos que afirman la solidaridad humana, son los que poco antes negaron la política, lo cual es afirmar que nada tengo de comun con los propios, y que todo me es comun con los extraños; que los mismos que afirman la solidaridad humana, niegan la religion, siendo así que la primera no puede ser explicada sin la segunda; y de todo deduzco por legítima consecuencia, que las escuelas socialistas son á un tiempo mismo ilógicas y absurdas: ilógicas, porque despues de haber demostrado contra la escuela liberal que no valia aceptar unas solidaridades y dejar otras, vienen á caer en el mismo error, aceptando una sola entre todas, y desechándolas todas menos una; absurdas, porque cabalmente la única que me proponen, no es punto de razon sino de fé, y porque esta propuesta me viene de los que niegan la fé y proclaman el derecho imprescriptible de la razon al imperio y á la soberanía.

Las escuelas socialistas caerian en asombro y estupor, si poniendo sus dogmas en tela de juicio, nos viniese la idea de exigirlas una respuesta categórica á esta categórica pregunta: ¿De dón-

de sacais que los hombres son solidarios entre sí, hermanos, iguales y libres? Y sin embargo esta pregunta, que procede aun contra el Catolicismo, que está obligado á responder á todo lo que se le pregunta, procede, sobre todo, contra la mas racionalista de todas las escuelas. Esas fórmulas abstractas no han sido sacadas ciertamente de la historia. Si la historia viene en apoyo de algun sistema filosófico, no es ciertamente en apoyo del que proclama la solidaridad, la libertad, la igualdad y la fraternidad del género humano, sinó más bien de aquel articulado virilmente por Hobbes, segun el cual la guerra universal, incesante, simultánea, es el estado natural y primitivo del hombre.

El hombre nace apenas, y no parece sino que viene al mundo por la virtud misteriosa de un conjuro maléfico, y cargado con el peso de una condenacion inexorable. Todas las cosas ponen sus manos en él, y él revuelve su mano airada contra todas las cosas. La primera brisa que le toca y el primer rayo de luz que le hiere, es la primera declaracion de guerra de las cosas exteriores. Todas sus fuerzas vitales se rebelan contra la presion dolorosa, y su existencia toda se concentra en un gemido: los mas no pasan de ahí, porque en ese punto y hora les toma la muerte; los pocos que por ventura resisten, comienzan á andar el camino de su do*lorosa pasion, y despues de guerras contínuas y de varios* sucesos van á parar á la última catástrofe, desfallecidos con esfuerzos y quebrantados con dolores. La tierra se les muestra avara y dura, les pide su sudor que es la vida, y en cambio de la vida que les toma, apenas saca una gota de agua de sus fuentes para templar su sed, y algun manjar de sus cuevas para aplacar su hambre. No les prolonga la vida para que vivan, sino para que vuelvan á sudar. Los tiranos no prolongan la vida de sus siervos, sino porque la vida es necesaria para prolongar su servicio. Donde quiera que los hombres se juntan, los flacos caen en la tiranía de los fuertes.

Una mujer, insigne por su ingenio, queriendo dar muestra de ingeniosa, se puso un dia á pensar sobre cuál seria por su extrañeza la paradoja mas grande, y ninguna otra encontró ma-

yor, entre las paradojas posibles, que la de afirmar con aplomo que la esclavitud era cosa moderna, y la libertad cosa antigua. Si ella llegó á creérsela á fuerza de repetírsela, no lo sabré yo decir: en lo que no cabe ningun género de duda, es en que el mundo se la creyó, y lo que es mas, en que era muy digno de creérsela. Por lo que hace á la igualdad, no se sabe, aunque esto es posible, (¿qué cosa no es posible á un filósofo racionalista?) si esta idea trae su filiacion histórica y filosófica de la division del género humano en castas, de las cuales, las unas tienen por oficio propio mandar, y las otras servir, y todas romper en guerras y rebeliones. La idea de la fraternidad procede sin duda ninguna de esos larguísimos períodos de paz y de bonanza que forman la trama de oro de la historia; y en cuanto á la idea de la solidaridad ¿quién no ve su procedencia? ¿Hay quién ignore, por ventura, que los romanos, en quienes viene á resumirse toda la antigüedad, llamaban á los extrangeros y á los enemigos con un mismo nombre, que era sin duda simbólico de la solidaridad humana?

Si esas ideas no pueden venirnos de la historia, que las condena y las desmiente en todas sus páginas llenas de lamentos y escritas con sangre, nos han de venir, ó de sucesos acaecidos en aquella época primitiva que precede á todos los tiempos históricos, ó derechamente de la razon pura. En cuanto á esta última procedencia, me contentaré con afirmar, sin temor de ser contradicho, que la razon pura no se ejercita sino en cosas de pura razon; y que tratándose aquí de averiguar cuáles son los elementos constitutivos de la naturaleza humana, no se trata de un negocio de pura razon, sino de un hecho que, existiendo con respecto á nosotros en calidad de hecho oscuro, debe ser mejor observado para que bañado de luz mude lo que tiene de oscuro en lo que debe tener de esclarecido. Por lo que hace á esa época primitiva que precede á todos los tiempos históricos, es claro que no podemos conocerla si no nos es revelada. Esto supuesto, yo me creo autorizado á formular de esta manera mi pregunta: Si lo que afirmais no lo teneis de la razon, que lo ignora, ni de la

historia que conoceis, que lo contradice, ni de una época anterior á los tiempos históricos, que os es desconocida, porque caminais en el supuesto de que no ha sido revelada, ¿de dónde lo teneis? Y si no lo teneis de nadie, ¿por qué lo afirmais? Shakespeare ha dicho lo que son vuestras teorías: son palabras, palabras y nada mas que palabras..... pero palabras, añado yo, que dan la muerte al que las dice y al que las escucha.

Esta poderosa virtud las viene de que no son palabras racionalistas, las cuales no tienen en sí ninguna virtud, sino palabras católicas, las cuales tienen el privilegio de dar la vida y quitarla, de matar á los vivos y de resucitar á los muertos. Esas palabras no se pronuncian nunca vanamente, y siempre infunden terror; porque ninguno sabe si van á dar la muerte ó la vida, aunque saben todos cuán grande es su omnipotencia. Un dia, cuando las últimas sombras de la tarde se dilataban por las aguas serenas y apacibles, entró el Señor en una barca frágil, seguido de sus discípulos; y como el Señor hubiera cerrado sus ojos vencidos del sueño, un torbellino impetuoso levantó las ondas; y viéndose á punto de zozobrar los discípulos, oraron; y el Señor abrió los ojos y pronunció algunas palabras que escucharon con reverencia la mar y los vientos: la mar quedó quieta y el viento callado; volviéndose entonces á sus discípulos, puso en sus oidos otras palabras, y sus discípulos se llenaron de súbito y grande terror: *et timuerunt timore magno*. La tempestad les habia sido ménos terrífica é imponente que la palabra salvadora. Otro dia, como se presentaran al Señor dos hombres atormentados de los demonios, y como implorasen su gracia, el Señor dijo á los demonios: *Salid*; y los demonios obedeciendo á su voz dejaron libres á los hombres y buscaron asilo en unos animales inmundos, los cuales se arrojaron á la mar, que los sepultó en sus aguas. Los que pastoreaban el ganado, llenos de pavor por la virtud de la palabra divina, huyeron; y comunicado el terror á las gentes de aquellos contornos, fueron todas al Señor y le rogaron que se alejara de sus términos; *Pastores autem fugerunt, et vēnientes in civitatem, nuntiaverunt omnia, et de eis qui demonia habuerant: et ecce tota civi-*

tas exit obviam Jesu: et viso eo rogaverunt ut transiret á finibus eorum (S. Math., c. 8.°, vers. 33, 34.) La omnipotencia de la palabra divina era mas temible para las gentes, qué los maleficios de los espíritus infernales.

Cuando oigo pronunciar una palabra divina, es decir, católica, luego al punto vuelvo los ojos al derredor para ver lo que sucede, cierto como estoy de que ha de suceder algo, y de que eso que ha de suceder, ha de ser forzosamente un milagro de la divina justicia, ó un prodigio de la divina misericordia. Si es la Iglesia la que la pronuncia, aguardo la salvacion; si el que la pronuncia es otro, aguardo la muerte. Preguntad al mundo por qué está lleno de terror y de espanto; por qué los aires están llenos de lúgubres y siniestros rumores; por qué las sociedades están todas turbadas y suspensas como quien sueña que le va á faltar el pie, y que allí donde le va á faltar, está un abismo. Preguntar al mundo esto, es lo mismo que preguntar por qué tiembla el que ve entrar á un malvado ó á un demente con una vela encendida en un almacen de pólvora, sin conocer el uno y conociendo el otro demasiado la virtud de la pólvora y la virtud de la llama. Lo que ha salvado al mundo hasta aquí, es que la Iglesia fué en los tiempos antiguos bastante poderosa para extirpar las herejías, las cuales consistiendo principalmente en enseñar una doctrina diferente de la de la Iglesia con las palabras de que la Iglesia se sirve, hubieran llevado al mundo mucho tiempo há á su última catástrofe, si no hubieran sido extirpadas. El verdadero peligro para las sociedades humanas comenzó en el dia en que la gran herejía del siglo XVI obtuvo el derecho de ciudadanía en Europa. Desde entónces no hay revolucion ninguna que no lleve consigo para la sociedad un peligro de muerte. Consiste esto en que, fundadas todas ellas en la herejía protestante, son fundamentalmente heréticas: véase, si no, cómo todas vienen dando razon de sí y legitimándose á sí propias con palabras y máximas tomadas del Evangelio: el *sanculotismo* de la primera revolucion de Francia buscaba en la desnudez humilde del manso Cordero su antecedente histórico y sus títulos de nobleza; ni faltó quien reconociese al Mesias en Marat, ni quien llamara á

Robespierre su apóstol. De la revolucion de 1830 brotó la doctrina sansimoniana, cuyas extravagancias místicas componian no sé qué evangelio corregido y depurado. De la revolucion de 1848 brotaron con ímpetu en copioso raudal, espresadas en palabras evangélicas, todas las doctrinas socialistas. Nada de esto habian visto los hombres antes del siglo XVI. No quiero decir con esto que el mundo católico no hubiera padecido ya grandes dolencias, ni que las sociedades antiguas no hubieran padecido grandes vaivenes y mudanzas; lo único que quiero decir es, que ni estos vaivenes bastaban para derribar á la sociedad por el suelo, ni aquellas dolencias para quitarla la vida. Hoy todo sucede al revés: una batalla perdida por la sociedad en las calles de Paris basta por sí sola para derribar por el suelo á la sociedad europea como herida súbitamente de un rayo: *é cadde come corpo morto cade.*

¿Quién no vé en las revoluciones modernas, comparadas con las antiguas, una fuerza de destruccion invencible, que no siendo divina es forzosamente satánica? Antes de dejar este asunto, me parece cosa oportuna hacer aquí una observacion importante, que abandonaré á la meditacion de mis lectores. De dos pláticas del ángel de las tinieblas tenemos noticia exacta: la primera la tuvo con Eva en el paraiso, la segunda con el Señor en el desierto. En la primera habló palabras de Dios, desfiguradas á su modo: en la segunda citó la escritura, interpretada á su manera. ¿Seria temerario creer que así como la palabra de Dios, tomada en su sentido verdadero, es la única que tiene el poder de dar la vida, es la única tambien que siendo desfigurada tiene el poder de dar la muerte? Si esto fuera así, quedaría suficientemente explicado por qué las revoluciones modernas, en las que se desfigura mas ó menos la palabra de Dios, tienen esa virtud destructora.

Volviendo ahora á las contradicciones socialistas, diré que no basta haber negado, una despues de otra, la solidaridad religiosa, la doméstica y la política, si, como acabo de demostrar, no se niega tambien la humana, y con ella la libertad, la igualdad y la fraternidad; principios todos que solo en ella tienen á un mismo tiempo su razon y su origen: y como negados estos fundamentos de

todas las doctrinas socialistas, el edificio todo viene abajo, síguese de aquí que el socialismo no puede ser consecuente si, comenzando por la negacion del Catolicismo, no concluye por la negacion de sí propio. Yo sé que al profesar los socialistas el dogma de la solidaridad humana, no por eso profesan en este punto la doctrina católica. Sé que entre el uno y el otro dogma hay una diferencia esencial, velada apenas con la identidad del nombre. La humanidad, que para los católicos no existe sino en los individuos que la constituyen, existe para los socialistas individual y concretamente: de donde resulta que cuando socialistas y católicos afirman que la humanidad es solidaria, aunque parece que afirman una misma cosa, afirman en realidad dos cosas diferentes. Esto no obstante, la contradiccion socialista salta á los ojos, y es una cosa puesta fuera de toda duda. Aunque la humanidad sea la inteligencia universal, servida por grupos especiales que llevan el nombre de pueblos y de familias, la lógica exige que todos ellos obedezcan en ella y por ella á su misma ley, y que los grupos sean solidarios si es ella solidaria. De aquí la necesidad de negar la solidaridad humana, ó de afirmarla á un tiempo mismo en los individuos, en la familias y en el Estado. Ahora bien: si hay una cosa evidente, es que el socialismo es incompatible con aquella negacion radical y con esta afirmacion absoluta. Negar la solidaridad humana es negarle, y afirmar la solidaridad de los grupos sociales es negarle de otra manera. El mundo no puede sujetarse á la ley socialista sin renunciar antes al imperio de la lógica.

Por aquí se verá cuán lejos estan de merecer el título de consecuentes sus mas afamados doctores, y sobre todo, el que entre los que componen su apostolado goza de mas renombre y mayor fama. Mr. Proudhon, en sus contiendas con aquellos partidarios del nuevo Evangelio que están por la expropiacion de todos los derechos individuales y por la concentracion en el Estado de todos los derechos domésticos, civiles, políticos, sociales y religiosos, no ha necesitado de gran esfuerzo para demostrar que el comunismo, es decir, el gubernamentalismo elevado á su última potencia, era una cosa extravagante y absurda bajo el punto de vista de los princi-

pios que son comunes á los nuevos sectarios. En efecto, el comunismo, concibiendo el Estado como una unidad absoluta que concentra en sí todos los derechos y absorbe á todos los individuos, viene á concebirle como alta y poderosamente solidario; como quiera que unidad y solidaridad son una misma cosa, considerada bajo dos puntos de vista diferentes. El Catolicismo, depositario del dogma de la solidaridad, la deriva siempre de la unidad, que la hace posible y necesaria. Ahora bien: como cabalmente el punto de partida del socialismo es la negacion de ese dogma, es claro que el comunismo se contradice á sí propio, cuando le niega en la teoría y le reconoce en la práctica, cuando le niega en sus principios y le afirma en sus aplicaciones. Si la negacion de la solidaridad familiar lleva consigo la negacion de la familia, la negacion de la solidaridad política lleva consigo la negacion de todo gobierno. Esa negacion procede igualmente de la nocion que los socialistas se forman de la igualdad y de la libertad comunes á todos los hombres; como quiera que esa igualdad y esa libertad no pueden ser concebidas como limitadas por un gobierno, sino como limitadas naturalmente por la libre accion y reaccion de unos individuos en otros. La consecuencia está, pues, de parte de Mr. Proudhon, cuando dice en sus *Confesiones de un revolucionario*: «Todos los hombres son »iguales y libres: la sociedad es, pues, así por su naturaleza como »por la funcion á que está destinada, *autonómica*, que tanto quie»re decir como ingobernable. Siendo la esfera de la actividad de »cada ciudadano el resultado, por una parte, de la division natu»ral del trabajo, y por otra, de la eleccion que hace de una profe»sion; y estando constituidas las funciones sociales de tal manera »que produzcan un efecto armónico, el órden viene á ser el resul»tado de la libre accion de todos; de donde saco la negacion abso»luta del gobierno: todo el que pone en mí su mano para gober»narme, es un tirano y un usurpador; yo le declaro mi enemigo.»

Pero si Mr. Proudhon es consecuente negando el gobierno, no lo es sino á medias cuando señala esta negacion como la última de las negaciones que van envueltas en las doctrinas socialistas. Con la familia, está negada la solidaridad doméstica; con el gobierno, está

negada la solidaridad política; pero allí mismo donde niega estas dos solidaridades, por una contradiccion inconcebible afirma la humana, que las sirve á todas de fundamento. Ya demostramos cumplidamente antes, que afirmar la igualdad y la libertad, y afirmar la solidaridad humana era afirmar una misma cosa. Ni para aquí la contradiccion, porque al mismo tiempo que afirma la igualdad y la libertad en las *Confesiones de un revolucionario*, niega la fraternidad, en el cap. 6 de su libro sobre las *Contradicciones económicas*, por estas palabras: «¿De fraternidad me hablais? Seremos hermanos si formais en ello empeño, con tal, empero, que yo sea el »hermano mayor, y que vengais todos despues de mí y con esta condicion: que la sociedad, nuestra madre comun, honre mi primogenitura y mis servicios, dándome porcion doblada; me decis que »atendereis á mis necesidades proporcionalmente á mis recursos, »y yo pretendo al reves, que atendais á ellas proporcionalmente »á mi trabajo; de lo contrario, dejo de trabajar.»

Por donde se vé que la contradiccion es doble: porque si, por una parte, hay contradiccion en afirmar la solidaridad humana cuando se niega la doméstica y la política, por otra hay contradiccion mayor en negar la fraternidad cuando se proclama el principio de la libertad y de la igualdad entre los hombres. La igualdad, la libertad y la fraternidad son principios que se suponen mútuamente, y que se resuelven los unos en los otros; así como la solidaridad humana, la política y la doméstica son dogmas que se resuelven los unos en los otros y que se suponen mútuamente. Tomar unos y dejar otros es tomar lo que se deja y dejar lo que se toma; es negar lo que se afirma y afirmar lo que se niega, á un tiempo mismo.

Por lo que hace á la cuestion relativa al gobierno, la negacion de todo gobierno por parte de Mr. Proudhon no es mas que una negacion aparente. Si la idea del gobierno no es contradictoria con la idea socialista, no habia para que negarla; y si hay contradiccion entre esas dos ideas, es una inconsecuencia insigne proclamar en otra forma al gobierno que viene negado. Ahora bien: Mr. Proudhon, que niega el gobierno, símbolo de la unidad y de la solidaridad política, viene á reconocerle de otra manera y en otra forma,

cuando reconoce y proclama en las palabras siguientes la unidad y la solidaridad social: «Solo la sociedad, es decir, el sér colectivo, puede seguir su inclinacion y abandonarse á su libre albedrío, »sin temor de un error absoluto é inmediato. La razon superior »que está en ella y que va desprendiéndose de ella poco á poco »por las manifestaciones de la muchedumbre y la reflexion de los »individuos, la pone siempre en definitiva en el buen camino. El »filósofo es incapaz de descubrir la verdad por intuicion; y si por »ventura se propone dirigir la sociedad, corre un gran riesgo de »poner sus propias ideas, ineficaces é insuficientes siempre, en lugar de las leyes eternas del órden, y de llevar de esta manera la »sociedad á los abismos. El filósofo necesita algo que le guie. ¿Cuál »puede ser este algo sino la ley del progreso, y aquella lógica que »reside como en su centro en la misma humanidad? (*Confessions d'un révolutionnaire.*)

Aquí se suponen tres cosas: la unidad, la solidaridad, y en definitiva la infalibilidad social; cabalmente las mismas tres cosas que el comunismo afirma ó supone en el Estado: y se niegan otras, la capacidad y la competencia de los individuos para gobernar á las naciones; lo mismo que en ellos niega el comunismo cabalmente. De donde se sigue que entre proudhonianos y comunistas se va á parar á un mismo término por diferentes caminos: unos y otros afirman el gobierno, y con él la unidad, la solidaridad de las sociedades humanas. El gobierno es para los unos y para los otros infalible, es decir, omnipotente; y siéndolo, excluye toda idea de libertad en los individuos, los cuales puestos bajo la jurisdiccion de un gobierno omnipotente é infalible, no pueden ser otra cosa sino esclavos. Que el gobierno resida en el Estado, símbolo de la unidad política, ó en la sociedad, considerada como un sér solidario, siempre resultará que el gobierno es la condensacion de todos los derechos sociales, así en la primera como en la segunda de estas disposiciones; de donde se sigue para el individuo, considerado aisladamente, la más completa servidumbre.

M. Proudhon hace, pues, todo lo contrario de lo que dice, y es todo lo contrario de lo que parece: proclama la libertad y la igual-

dad, y constituye la tiranía; niega la solidaridad, y la supone; se llama á sí propio anarquista, y tiene sed y hambre de gobierno. Es tímido, y parece arrojado: el arrojo está en sus frases, la timidez en sus ideas. Parece dogmático, y es escéptico: es escéptico en la sustancia, y dogmático en la forma. Anuncia solemnemente que va á proclamar verdades peregrinas y nuevas, y no hace otra cosa sino ser el eco de antiguos y desacreditados errores.

Aquel apotegma suyo de que *la propiedad es el robo*, ha cautivado á los franceses por su originalidad y por su ingenio. Bueno será que sepan nuestros vecinos que ese apotegma es antiquísimo de este lado de los Pirineos. Desde Viriato hasta nuestros dias, todos los ladrones que salen al camino, al poner la boca de su trabuco en el pecho del caminante, le llaman *ladron*, y como á ladron le quitan lo que tiene. Mr. Proudhon no ha hecho otra cosa sino robar á los bandoleros españoles su apotegma; como ellos roban al caminante su bolsa. Del mismo modo que se da en espectáculo á las gentes como original cuando es plagiario, siendo el apóstol de lo pasado, se llama el profeta de lo futuro. Su principal artificio está en expresar la idea que afirma, con la palabra que la contradice. Todos llaman despotismo al despotismo; Mr. Proudhon le llamará anarquía; y cuando ha puesto á la cosa afirmada su nombre contradictorio, con el nombre hace guerra á sus amigos, y con la cosa á sus contrarios: con la dictadura comunista, que está en el fondo de su sistema, infunde espanto al capital; con la palabra anarquía ahuyenta y hace huir á sus amigos los comunistas; y cuando, volviendo los ojos por todos lados, ve á los unos sin fuerza para huir y á los otros puestos en vergonzosa fuga, suelta la carcajada. Otro de sus artificios está en tomar de cada sistema lo que, no siendo bastante para confundirse con aquellos que le sostienen, basta para excitar la cólera de los que le contradicen; en él hay páginas que pudieran suscribir todos los partidarios del órden; esas páginas van dirigidas á todos los hombres turbulentos; otras que pudieran suscribir los mas fanáticos demócratas; esas van dirigidas á los amigos del órden; en algunas hace ostentacion del ateismo mas inmundo, y al escribirlas tiene presentes á los católicos; otras

por fin, pudieran ser aceptadas por el católico mas ferviente, y esas son las que destina á regalar los oidos de los materialistas y ateos. El bien supremo de ese hombre es obligar á todos á que levanten la mano contra él, y levantar él su mano contra todos. Cuando ha afirmado de sí que tiene por enemigo á todo el que quiera gobernarle, no ha revelado sino la mitad de su secreto; la otra mitad está en afirmar que es enemigo suyo todo el que le siga y todo el que le obedezca. Si el mundo se hiciera proudhoniano alguna vez, por hacer contraste al mundo dejaria de ser proudhoniano; y si dejando de serlo él dejara de serlo el mundo, se colgaria del primer árbol que encontrara en su camino. Yo no sé si despues de la desventura de no poder amar, que es la desventura satánica por excelencia, hay otra mayor que la de no querer ser amado, que es la desventura proudhoniana. Y sin embargo, ese hombre, asunto tremendo de la cólera divina, conserva allá, en lo mas recóndito de su sér oscurecido y tenebroso, algo que es luz y es amor, algo que le distingue todavía de los espíritus infernales; aunque envuelto ya en sombras que se van rápidamente condensando, no es todo odio y tinieblas. Enemigo declarado de toda belleza literaria, como de toda belleza moral, sin saberlo y sin quererlo es bello, literaria y moralmente, en las pocas páginas que consagra á la suavidad modesta del pudor, á los limpios y castos amores, y á las armonías y á las magnificencias católicas. Su estilo entonces ó se levanta hasta su asunto, lleno de majestad y de pompa; ó toma la forma suave y apacible de los mas frescos idilios.

Mr. Proudhon es inexplicable é inconcebible, considerado en sí aisladamente. Mr. Proudhon no es una persona aunque lo parece, es una personificacion. Siendo contradictorio é ilógico, como lo es, el mundo le llama consecuente, porque él es una consecuencia; es la consecuencia de todas las ideas exóticas, de todos los principios contradictorios, de todas las premisas absurdas que el racionalismo moderno viene planteando de tres siglos á esta parte; y así como la consecuencia contiene á sus premisas y las premisas contienen su consecuencia, esos tres siglos contienen necesariamente á monsieur Proudhon, como Mr. Proudhon lleva en sí esos tres siglos

necesariamente. Por esta razon, el exámen del uno y el exámen de los otros dan un mismo resultado; todas las contradicciones proudhonianas están en los tres siglos últimos, y en Mr. Proudhon están las contradicciones de los tres últimos siglos: y las unas y las otras están en su estado de concentracion en la obra mas notable, bajo cierto punto de vista, del siglo presente: en el *Sistema de las contradicciones económicas*. Entre ese libro y su autor y los siglos racionalistas hay una identidad absoluta: la diferencia está solo en los nombres y en las formas; la cosa representada en comun toma aquí la forma de libro, allí la forma de hombre, y mas allá la forma del tiempo. Esto sirve para explicar por qué monsieur Proudhon está condenado á no ser original nunca y á parecerlo siempre. Está condenado á no ser original nunca, porque, supuestas las premisas, ¿qué cosa hay menos original que la consecuencia? Está condenado á parecerlo siempre, porque ¿qué hay que pueda parecer tan original como la concentracion de todas las contradicciones de tres siglos contradictorios en una sola persona?

Esto no quiere decir que Mr. Proudhon no vaya en pos de la originalidad verdadera; Mr. Proudhon quiere ser verdaderamente original cuando aspira á formular la síntesis de todas las antinomias, y á encontrar la suprema ecuacion de todas las contradicciones; pero aquí, que es donde está la manifestacion de su personalidad individual, es cabalmente donde se descubre su impotencia. Su ecuacion no es mas que el principio de una nueva série de contradicciones, y su síntesis no es mas que el principio de una nueva serie de antinomias. Puesto entre la propiedad, que es la tésis, y el comunismo, que es la antítesis, busca la síntesis en la propiedad no hereditaria, sin ver que la propiedad no hereditaria no es propiedad, y por consiguiente que su síntesis no es síntesis, porque no suprime la contradiccion, sino una nueva manera de negar la tésis vencida y de afirmar la antítesis vencedora. Cuando para formular la síntesis que ha de comprender por un lado la autoridad, que es la tésis, y por otro la libertad, que es la antítesis, niega el gobierno y proclama la anarquía; si con esto quiere decir que no ha de haber gobierno ninguno, su síntesis no es otra cosa sino la

negacion de la tésis, que es la autoridad, y la afirmacion de la antítesis, que es la libertad humana; y al reves, si lo que quiere decir es que el gobierno dictatorial y absoluto no ha de estar en el Estado sino en la sociedad, en ese caso no hace otra cosa sino negar la antítesis y afirmar la tésis, negar la libertad y afirmar la omnipotencia comunista. En uno y en otro caso, ¿dónde está la conciliacion? ¿dónde está la síntesis? Mr. Proudhon no es fuerte sino cuando se contenta con ser la personificacion del racionalismo moderno, por su naturaleza absurdo y contradictorio; y no es débil sino cuando muestra su personalidad individual, cuando deja de ser una personificacion para convertirse en una persona.

Si despues de haberle examinado bajo varios de sus aspectos, se me preguntara cuál es el rasgo mas dominante de su fisonomia espiritual, responderia á esta pregunta, que es el desprecio de Dios y de los hombres. Jamás hombre ninguno pecó tan gravemente contra la humanidad y contra el Espíritu Santo. Cuando resuena esa cuerda de su corazon, resuena siempre con elocuente y robusta resonancia. No es él el que habla entónces, no: es otro que está en él, que le tiene, que le posee y que le hace caer desfallecido en convulsiones epilépticas; es otro que es mas que él, y que mantiene con él un diálogo perpétuo. Lo que dice algunas veces es tan extraño, y eso que dice lo dice de tan extraña manera, que el ánimo queda suspenso hasta el punto de no saber si el que habla es hombre ó es demonio, y si habla de véras ó se burla. Por lo que hace á él, si con su voluntad pudiera ordenar las cosas á su antojo, preferiria ser tenido por demonio á ser tenido por hombre. Hombre ó demonio, lo que aqui hay de cierto es que sobre sus hombros pesan con abrumadora pesadumbre tres siglos reprobados.

CAPÍTULO V.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

El mas consecuente de los socialistas modernos, bajo el punto de de vista de la cuestion que venimos ventilando, me parece ser Roberto Owen, cuando rompiendo en abierta y cínica rebelion contra todas las religiones, depositarias de los dogmas religiosos y morales, negó de un golpe el deber, negando no solo la responsabilidad colectiva, que constituye el dogma de la solidaridad, sino tambien la responsabilidad individual, que descansa en el dogma del libre albedrío del hombre. Negado el libre albedrío, Roberto Owen niega la trasmision de la culpa y la culpa misma. Hasta aquí no puede dudarse sino que hay lógica y consecuencia en todas estas deducciones; pero donde comienza la contradiccion y la extravagancia, es cuando Owen, negada la culpa y el libre albedrío, afirma y distingue el bien y el mal moral; y cuando afir-

mando y distinguiendo estas cosas, niega la pena, que es su consecuencia necesaria.

El hombre, segun Roberto Owen, obra en consecuencia de convicciones invencibles. Esas convicciones le vienen, por una parte, de su organizacion especial, y por otra, de las circunstancias que le rodean; y como él no es autor ni de aquella organizacion ni de estas circunstancias, síguese de aquí que asi la primera como la segunda obran en él fatal y necesariamente. Todo esto es lógico y consecuente; pero por lo mismo es ilógico, contradictorio y absurdo afirmar el bien y el mal cuando se niega la libertad humana. El absurdo llega hasta lo inconcebible y lo monstruoso, cuando nuestro autor intenta fundar una sociedad y un gobierno en esta juxta-posicion de séres irresponsables. La idea del gobierno y la idea de la sociedad son correlativas á la de la libertad humana. Negada la una, procede la negacion de las otras juntamente; y cuando no se niegan ó se afirman todas á la vez, no se hace otra cosa sino afirmar y negar la misma cosa á un mismo tiempo. Yo no sé si hay en los anales humanos testimonio mas insigne de ceguedad, de inconsecuencia y de locura que el que Owen da de sí cuando despues de haber negado la responsabilidad y la libertad individual, no satisfecho con la extravagancia de afirmar la sociedad y el gobierno, pasa todavía mas adelante y da consigo en la extravagancia inconcebible de recomendar la benevolencia, la justicia y el amor á los que, no siendo ni responsables ni libres, ni pueden amar, ni pueden ser justos ni benevolentes.

Los límites que me he impuesto á mi propio al emprender esta obra, me impiden pasar aquí tan adelante como fuera menester por el anchísimo campo de las contradicciones socialistas. Las expuestas bastan y aun sobran para dejar puesto fuera de toda duda el hecho incontrovertible de que el socialismo, bajo cualquier punto de vista que se le considere, es una torpe contradiccion, y que de sus escuelas contradictorias ninguna otra cosa puede salir sino el caos.

Su contradiccion es tan palpable que no nos será dificil ponerla de bulto y como de relieve, aun en aquellos puntos en los que pare-

cé que todos estos sectarios andan unidos y conformes. Si hay alguna negacion que les sea comun, esta es ciertamente la negacion de la solidaridad familiar ó nobiliaria. Llegados aquí, todos los doctores revolucionarios y socialistas alzan la voz para negar esa mancomunidad de glorias y de infortunios, de méritos y de deméritos que el género humano ha reconocido como un hecho entre los ascendientes y sus descendientes, en todas las edades. Pues bien, esos mismos revolucionarios y socialistas afirman de sí en la práctica, sin saberlo, aquello mismo que vienen negando de los otros en la teórica. Cuando la revolucion francesa, sangrienta y desmelenada, puso debajo de sus pies todas las glorias nacionales; cuando embriagada con sus triunfos creyó estar cierta de su definitiva victoria, se apoderó de ella no sé qué orgullo aristocrático y de raza, que estaba en directa oposicion con todos sus dogmas. Entonces fué cuando los revolucionarios mas insignes, dándose en espectáculo á las gentes como los antíguos varones feudales; comenzaron á mostrarse escrupulosos y remisos en dar á los extraños carta de naturalizacion en su nobilísima familia. Mis lectores recordarán aquella pregunta famosa dirigida por los doctores de la nueva ley á los que se presentaban á ellos vestidos con el blanco ropaje de la candidatura : ¿Qué crímen habeis cometido? ¡Desventurado aquel que no habia cometido ninguno, porque jamas veria abiertas para él las puertas del Capitolio; en donde rélampagueaban con tremenda majestad los semidioses revolucionarios! El género humano habia instituido la nobleza de la virtud; la revolucion dejó instituida la del crímen.

Cuando despues de la revolucion de febrero hemos visto á socialistas y republicanos dividirse en categorías, separadas unas de otras por abismos formidables; cuando los unos con el título de republicanos *de la vispera* han derramado el escarnio y el baldon sobre los otros que no habian sido republicanos sino *del dia siguiente* : cuando, mas afortunados, y por consiguiente mas altivos que todos los demas, se han levantado algunos diciendo : toda la arrogancia es nuestra, porque el republicanismo es en nosotros familiar y nos viene con la sangre; ¿qué viene á ser esto sino pro-

clamar, en pleno republicanismo, todas las preocupaciones solidarias?

Examinad bien una despues de otra todas sus escuelas; todas y cada una de por sí pugnan por constituirse en una familia y por buscar el ascendiente mas noble. En este grupo familiar, el ascendiente es San Simon el nobilísimo; en aquel, Fourrier el ilustre; en el ateo, Babeuf el patriota: en todos hay un jefe comun, un patrimonio comun, una gloria comun, un encargo comun; y todos los grupos y todas las familias, unidas entre sí por una estrecha solidaridad, buscan en las edades pasadas alguna personalidad tan noble, tan alta, tan excelsa, que pueda servirlas á todas de vínculo y de centro. Los unos ponen los ojos en Platon, personificacion gloriosa de la sabiduría antigua; los mas, levantando su loca ambicion hasta la altura de una blasfemia, los ponen en el Redentor del género humano: quizas le olvidarán por desvalido y por pobre, le desdeñarán por humilde; pero en su insolente orgullo no olvidan que, humilde y pobre y desvalido, era rey y sentia correr por sus venas la nobilísima sangre de los reyes. Por lo que hace á Mr. Proudhon, tipo perfecto del orgullo socialista, el cual es á su vez el tipo perfecto del orgullo humano, remontándose á edades mas escondidas en alas de su soberbia, sube en busca de sus ascendientes hasta aquellos tiempos vecinos de la creacion en que florecieron entre los hebreos las instituciones mosáicas. En ocasion mas oportuna demostraré cumplidamente que por lo que hace á Mr. Proudhon, su nobleza es tan antigua y su estirpe tan ilustre, que para encontrar su cepa es necesario subir mas todavía, hasta llegar á unos tiempos puestos fuera del ancho círculo de la história, y á unos séres, en lo perfectísimos y altísimos, incomparablemente superiores á los hombres. Por ahora basta para mi propósito dejar aquí consignado que las escuelas socialistas estan condenadas á la contradiccion y al absurdo de una manera irrevocable; que cada uno de sus principios es contradictorio del que le precede y del que le sigue; que su conducta es la condenacion completa de todas sus teorías, y que sus teorías son la condenacion radical de su conducta.

Solo nos falta ahora formarnos una idea aproximada de lo que sería el edificio socialista sin esas faltas de proporcion que le afean y que le ponen fuera de todo género regular de arquitectura. Visto lo que es el socialismo actual en sus dogmas contradictorios, no parece fuera de propósito que examinemos aquí brevemente lo que ha de ser el socialismo venidero, cuando, por la virtud misteriosa que reside en toda teoría, vaya perdiendo con la duracion lo que hay en él de contradictorio y de inconsecuente. El método aquí consiste en aceptar por punto de partida cualquiera de las proposiciones afirmadas en comun por todas las escuelas; y sacar de ella una en pos de otra las consecuencias que contiene.

La negacion fundamental del socialismo es la negacion del pecado, esa gran afirmacion, que es como el centro de las afirmaciones católicas. Esta negacion lleva consigo por via de consecuencia una série de negaciones, relativas unas al sér divino, otras al sér humano, y otras al sér social. Recorrer toda esa série sería cosa imposible y ajena ademas de nuestro propósito; lo que nos cumple solamente, es señalar las mas fundamentales entre esas negaciones.

Los socialistas niegan el pecado y la posibilidad del pecado juntamente. Negado el hecho y la posibilidad del hecho, procede la negacion de la libertad humana, que no se concibe sin el pecado, ó por lo menos sin la potestad en la naturaleza humana de convertirse de inocente en pecadora.

Negada la libertad, queda negada la responsabilidad del hombre. La negacion de la responsabilidad lleva consigo la negacion de la pena: negada esta, procede, por una parte, la negacion del gobierno divino, y por otra, la de los gobiernos humanos. Luego, por lo que hace á la cuestion del gobierno, la negacion del pecado va á parar al nihilismo.

Negada la responsabilidad individual, queda negada la responsabilidad en comun: lo que se niega del individuo, no puede afirmarse de la especie, lo cual significa que no existe la responsabilidad humana; y como quiera que no puede afirmarse de algunos lo que, por una parte, se niega de cada uno de por sí, y por otra de todos, síguese de aquí que, una vez negada la responsa-

bilidad del indivíduo y la de la especie, procede negar la responsabilidad de todas las asociaciones. Esto significa que no hay responsabilidad social, ni responsabilidad política, ni responsabilidad doméstica. Luego, por lo que hace á la cuestion de la responsabilidad, la negacion del pecado va á parar al nihilismo.

Negada la responsabilidad individual, la doméstica, la política y la humana, procede la negacion de la solidaridad en el indivíduo, en la familia, en el Estado y en la especie; como quiera que la solidaridad ninguna otra cosa significa sino la responsabilidad en comun. Luego, por lo que hace á la solidaridad, la negacion del pecado va á parar al nihilismo.

Negada la solidaridad en el hombre, en la familia, en el Estado y en la especie, es forzoso negar la unidad en la especie, en el Estado, en la familia y en el hombre; como quiera que la identidad entre la solidaridad y la unidad es tan completa, que lo que es uno no puede concebirse sino como siendo solidario, ni lo que es solidario sino como siendo uno. Luego, por lo que hace á la cuestion de la unidad, la negacion del pecado va á parar al nihilismo.

Negada la unidad con una negacion absoluta, proceden las negaciones siguientes: la de la humanidad, la de la sociedad, la de la familia y la del hombre. En efecto; ninguna cosa existe sino con la condicion de ser una, y por lo mismo no puede afirmarse que la familia, la sociedad y la humanidad no existen sino con la condicion de afirmar la unidad doméstica, la política y la humana; negadas estas tres unidades, procede la negacion de esas tres cosas. Afirmar su existencia y negar su unidad es contradecirse en los términos. Cada una de esas cosas ha de ser una, ó no ha de ser de ninguna manera: luego, si no son unas, no existen; su nombre mismo es absurdo, porque es un nombre que ni representa ni designa cosa ninguna.

Por lo que hace al hombre individual, procede su negacion de diferente manera. El hombre individual es el único que puede existir hasta cierto punto sin ser uno y sin ser solidario: lo que se niega negando su unidad y solidaridad, es que en los dife-

rentes momentos de su vida sea una misma persona. Si no hay un vínculo de union entre los tiempos pasados y los presentes, y entre los presentes y los futuros, lo que se sigue de aquí es que el hombre no existe sino en el momento presente; pero en esta suposicion, es claro que su existencia es mas bien fenomenal que real. Si no vivo en lo pasado, porque pasó y porque no hay unidad entre lo presente y lo pasado; si no vivo en lo futuro, porque lo futuro no es, y porque cuando sea ya no será presente; si no vivo sino en lo presente, y lo presente no existe, porque cuando se va á afirmar su existencia ya ha pasado, resulta de aquí que mi existencia es mas bien teórica que práctica, porque en realidad si no existo en todos los tiempos, no existo en tiempo ninguno. Yo no concibo el tiempo sino en sus tres formas reunidas, y no puedo concebirle cuando las separo. ¿Qué es lo pasado sino una cosa que no es ya? ¿Qué es lo futuro sino una cosa que no existe todavía? ¿Y quién detiene á lo presente el tiempo necesario para afirmarle, despues de haber salido de lo futuro, y antes de convertirse en lo pasado? Luego afirmar la existencia del hombre, negada la unidad de los tiempos, no viene á ser otra cosa sino darle la existencia especulativa del punto matemático. Luego la negacion del pecado va á parar al nihilismo, así en cuanto á la existencia de la humanidad, de la sociedad y de la familia, como en cuanto á la existencia del hombre. Luego todas las doctrinas socialistas, ó para hablar con mas exactitud, todas las racionalistas van á parar forzosamente al nihilismo; y ninguna cosa hay mas natural y mas lógica, si bien se mira, sino que, no habiendo sino la nada fuera de Dios, los que se separan de Dios vayan á parar á la nada.

Esto supuesto, yo estoy autorizado para acusar al socialismo presente de tímido y de contradictorio. Negar el Dios trino y uno para afirmar otro Dios; negar la humanidad bajo un aspecto, para venir á afirmarla bajo otro punto de vista; negar la sociedad con ciertas formas, para venir á afirmarla despues con formas diferentes; negar la familia por un lado, para afirmarla por otro; negar al hombre de cierta manera, para venir despues á afirmarle

de una manera ó diferente ó contraria, todo esto es entrar por la senda de tímidas, contradictorias y cobardes transacciones. El socialismo presente es todavía un semi-catolicismo y nada mas. Si los límites de esta obra me lo permitieran, no me sería difícil demostrar que en el mas avanzado de sus doctores hay un número mayor de afirmaciones católicas que de negaciones socialistas, lo cual da por resultado un catolicismo absurdo y un socialismo contradictorio. Todo lo que sea afirmar un Dios, es ir á caer en las manos del Dios de los católicos; todo lo que sea afirmar la humanidad, es ir á parar á la humanidad una y solidaria del dogma cristiano; todo lo que sea afirmar la sociedad, es ir á dar consigo mas tarde ó mas temprano en la afirmacion católica sobre las instituciones sociales; todo lo que sea afirmar la familia, es ponerse en el caso de afirmar despues, de uno ó de otro modo, todo lo que el Catolicismo afirma y todo lo que el socialismo niega; por último, todo lo que sea afirmar al hombre de cualquiera manera, se resuelve en definitiva en la afirmacion de Adan, el hombre del Génesis. El Catolicismo es á la manera de aquellos formidables cilindros por donde no pasa la parte sin que despues pase el todo. Por ese cilindro formidable pasará sin dejar rastro de sí, si no muda de rumbo, el socialismo con todos sus pontífices y con todos sus doctores.

Mr. Proudhon, que no suele ser ridículo, es ridículo, sin embargo, cuando formulando la negacion del gobierno como la última de todas las negaciones, va pidiendo á las gentes en ademan cuasi augusto la primera de todas las palabras socialistas, por la sublimidad de su audacia. Los socialistas en presencia de los católicos son como los griegos en presencia de los sacerdotes del Oriente: niños que parecen hombres. La negacion de todo gobierno, lejos de ser la última de las negaciones posibles, no es sino una negacion preliminar que los nihilistas futuros relegarán en el libro de sus prolegómenos. No pasando de ahí, Mr. Proudhon pasará como los demas por el cilindro católico; por ahí pasa todo menos la nada: es necesario, pues, ó afirmar la nada ó pasar con todas sus negaciones y con todas sus afirmaciones, con toda

su alma y con todo su cuerpo por ese cilindro. Mientras que Mr. Proudhon no tome su partído valerosamente, me autoriza para que le acuse ante los racionalistas futuros como sospechoso de Catolicismo latente y de moderantismo disfrazado. Los socialistas que no prefieren llamarse sus herederos, se llaman á sí propios la antítesis del Catolicismo. El Catolicismo no es una tésis, y no siéndolo, no puede ser combatido por una antítesis; es una síntesis que lo abarca todo, que lo contiene todo y que lo explica todo; la cual no puede ser, no diré vencida, pero ni combatida siquiera sino por una sintésis de la misma especie, que á su manera abarque, contenga y explique todas las cosas. En la síntesis católica caben anchamente todas las tésis y todas las antítesis humanas. Ella lo trae y lo condensa todo en sí con la fuerza invencible de una virtud incomunicable. Los que piensan que están fuera del Catolicismo, están en él; porque él es como la atmósfera de las inteligencias: los socialistas, como los demás, dèspues de esfuerzos gigantescos para separarse de él, ninguna otra cosa han conseguido sino ser unos malos católicos.

CAPÍTULO VI.

DOGMAS CORRELATIVOS AL DE LA SOLIDARIDAD; LOS SACRIFICIOS SANGRIENTOS; TEORIAS DE LAS ESCUELAS RACIONALISTAS ACERCA DE LA PENA DE MUERTE.

Así como el socialismo es un compuesto incoherente de tésis y de antítesis que se contradicen y se destruyen, la gran síntesis católica resuelve todas las cosas en la unidad, poniendo en todas ellas su soberana armonía. De sus dogmas puede afirmarse que sin dèjar de ser varios son uno solo. De tal manera se resuelven los que anteceden en los que le siguen, y los que le siguen en los que le anteceden, que no puede averiguarse nunca cuál es el primero y cuál es el último en el gran círculo divino. Esa virtud que todos tienen de penetrarse los unos á los otros en lo mas íntimo de sus esencias, hace que ninguno pueda ser afirmado ó negado de por sí, debiendo ser todos afirmados ó negados juntamente; y como en sus afirmaciones dogmáticas están apuradas todas las afirmaciones posibles, de aquí procede que contra el Catolicismo no se

da afirmacion de ninguna especie, ni negacion que sea particular: contra su prodigiosa síntesis no cabe sino una negacion absoluta. Ahora bien: Dios, que está de manifiesto en la palabra católica, ha dispuesto las cosas de tal modo, que esa suprema negacion, lógicamente necesaria para hacer contraste á la palabra divina, sea de todo punto imposible; como quiera que para negarlo todo es necesario comenzar por negarse á sí mismo, y que el que se niega á sí mismo, no puede pasar adelante ni negar despues cosa ninguna. Síguese de aquí que la palabra católica, siendo invencible, es eterna; desde el primer dia de la creacion viene dilatándose en los espacios y resonando en los tiempos con una fuerza inmensa de dilatacion y con una fuerza infinita de resonancia; su soberana virtud no se ha amenguado todavía, y cuando cesen los tiempos de correr y se recojan los espacios, esa palabra seguirá resonando eternamente en las eternas alturas. Todo en este bajo mundo va pasando: los hombres con sus ciencias, que no son sino ignorancia; los imperios con sus glorias, que no son sino humo; solo está quieta y en su sér esa palabra resonante, afirmándolo todo con una sola afirmacion que es siempre idéntica á sí misma. El dogma de la solidaridad, confundiéndose con el de la unidad, constituye con él un solo dogma; considerado en sí, se resuelve en dos que, como el de la solidaridad y el de la unidad, son uno mismo en la esencia y dos en sus manifestaciones. La solidaridad y la unidad de todos los hombres entre sí lleva consigo la idea de una responsabilidad en comun, y esta responsabilidad supone á su vez que los méritos y los crímenes de los unos pueden dañar y aprovechar á los otros. Cuando el daño es el que se comunica, el dogma conserva su nombre genérico de solidaridad; y le cambia por el de reversibilidad cuando lo que se comunica es el provecho. Así se dice que todos pecamos en Adan, porque todos somos con él solidarios; y que todos fuimos hechos salvos por Jesucristo, porque sus méritos nos son reversibles. Como se ve, la diferencia aquí está en los nombres solamente, y en nada altera la identidad de la cosa significada. Lo mismo sucede con los dogmas de la imputacion y de la sustitucion: los dos no son

otra cosa sino aquellos dogmas mismos considerados en sus aplicaciones. En virtud del dogma de la imputacion, padecemos todos la pena de Adan, y por el de la sustitucion padeció el Señor por todos nosotros. Pero, como se ve aquí, no se trata sino de un dogma sustancialmente. El principio en virtud del cual fuimos todos hechos salvos en el Señor, es idéntico á aquel por el cual fuimos todos en Adan culpables y penados. Ese principio de solidaridad con el que se explican los dos grandes misterios de nuestra redencion y de la trasmision de la culpa, es á su vez explicado por esa misma trasmision y por la redencion humana. Sin la solidaridad no podeis ni concebir siquiera una humanidad prevaricadora y redimida: y por otro lado es evidente que si la humanidad no ha sido ni redimida por Jesucristo, ni prevaricadora en Adan, no puede ser concebida como siendo una y solidaria.

Como por este dogma, junto con el de la prevaricacion adámica, se nos revela la verdadera naturaleza del hombre, no ha permitido Dios que cayera de todo punto en el olvido de las gentes. Esto sirve para explicar por qué todos los pueblos del mundo vienen dando de él clarísimos testimonios, y por qué esos testimonios están consignados con una consignacion elocuentísima en la historia. No hay pueblo tan civilizado ni tribu tan inculta, que no haya creido estas cosas: que los pecados de algunos pueden atraer las iras de Dios sobre las cabezas de todos, y que todos pueden ser hechos salvos de la pena y de la culpa trasmitida, por el ofrecimiento de una víctima en perfectísimo holocausto. Por los pecados de Adan condena Dios al género humano, y le salva por los méritos de su amantísimo Hijo. Noé, inspirado por Dios, condena en Canaan á toda su raza; Dios bendice en Abraham, y luego en Isaac y luego en Jacob á toda la raza hebrea. Unas veces salva á hijos culpables por los méritos de sus ascendientes, otras castiga hasta en su última generacion los pecados de ascendientes culpables; y ninguna de estas cosas, que la razon tiene por increibles, ha causado ni extrañeza ni repugnancia al género humano, que las ha creido con una fe firmísima y robusta. Edipo es pecador, y los dioses derraman sobre Tébas la copa de su enojo: Edipo es asunto de la cólera divina, y los beneficios

de su expiacion son reversibles á Tébas. En el dia mas grande y solemne de la creacion, cuando el mismo Dios hecho hombre iba á proclamar con su muerte la verdad de todos estos dogmas, quiso que antes fueran proclamados y confesados por el mismo pueblo deicida, el cual, clamando con un clamor sobrenatural y con bramido siniestro, dejó caer estos tremendos vocablos: «Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.» No parece sino que Dios permitió que se condensaran aquí juntamente los tiempos y los dogmas: en un mismo dia el mismo pueblo, dándole muerte, imputa á *uno* y castiga en él los pecados de todos, y pide la aplicacion del mismo dogma á sí propio declarando á sus hijos solidarios de sus pecados. En ese mismo dia en que eso se proclama por todo un pueblo, el mismo Dios proclama el mismo dogma haciendose solidario del hombre; y el de la reversibilidad pidiendo al Padre, en premio de su dolor, el perdon de sus enemigos; y el de la sustitucion muriendo por ellos; y el de la redencion, consecuencia de todos los otros siendo el pecador redimido, porque el sustituto que en virtud del dogma de la solidaridad padeció muerte, en virtud del de la reversibilidad fué aceptado.

Todos esos dogmas proclamados en un mismo dia por un pueblo y por un Dios, y cumplidos, despues de ser proclamados, en la persona de un Dios y en las generaciones de un pueblo, vienen proclamándose y cumpliéndose, aunque imperfectamente, desde el principio del mundo, y fueron simbolizados en una institucion antes de ser cumplidos en una persona.

La institucion que los simboliza, es la de los sacrificios sangrientos. Esa institucion misteriosa y, humanamente hablando, inconcebible, es un hecho tan universal y constante, que existe en todos los pueblos y en todas las regiones. De manera que entre las instituciones sociales, la mas universal es cabalmente la mas inconcebible y la que parece mas absurda; siendo cosa digna de notarse aquí que esa universalidad es un atributo comun á la institucion en que aquellos dogmas estan simbolizados, á la persona en que fueron cumplidos; y á los mismos dogmas que fueron simbolizados en aquella institucion y cumplidos en aquella persona. La imagi-

nacion misma no alcanza á fingir ni otros dogmas, ni otra persona, ni otra institucion mas universales. Aquellos dogmas contienen todas las leyes por las que se gobiernan las cosas humanas; aquella persona contiene á la Divinidad y á la humanidad juntas en uno; y aquella institucion es por un lado conmemorativa de lo que aquellos dogmas contienen de universal, por otro simbólica de aquella persona única en quien está la universalidad por excelencia, mientras que por otra parte, considerada en sí misma, se dilata hasta los remates del mundo y vence los términos de la historia.

Abel es el primer hombre que ofreció á Dios un sacrificio sangriento despues de la gran tragedia paradisiaca; y ese sacrificio, por lo que tenia de sangriento, fue acepto á los ojos de Dios, que apartó de sí con enojo el de Cain, consistente en frutos de la tierra. Y lo que aquí hay de singular y de misterioso es, que el que derrama la sangre en sacrificio expiatorio, toma odio á la sangre y muere por no derramar la del mismo que le mata, mientras que el que rehusa derramarla como signo de expiacion, se aficiona á ella hasta el punto de derramar la sangre de su hermano. ¿En qué consiste que, derramada de un modo, quita las manchas; y derramada del otro modo, las pone? ¿En qué consiste que la derraman todos, aunque de diferente manera?

Desde aquella primera efusion de sangre la sangre no dejó de correr, y no corrió nunca sin condenar á unos y sin purificar á otros, conservando siempre entera su virtud condenatoria y su virtud purificante. Todos los hombres que vinieron despues de Abel el justo y de Cain el fratricida, se acercaron mas ó menos á uno de esos dos tipos de aquellas dos ciudades que se gobiernan por leyes contrarias y por gobernadores diferentes, por nombre la ciudad de Dios y la ciudad del mundo; las cuales no son contrarias entre sí porque en una se derrame sangre y en otra no, sino porque en la una la derrama el amor y en la otra la venganza: en la una es ofrecida al hombre y en la otra á Dios en sacrificio expiatorio y en aceptable holocausto.

El género humano, en el que no ha dejado de soplar de todo punto el viento de las tradicciones bíblicas, ha creido siempre con

una fé invencible estas tres cosas: Que es fuerza que la sangre sea derramada; que derramada de un modo, purifica; y de otro, enloquece. De estas verdades da clarísimos testimonios toda la historia, llena con la relacion de historias crueles, de conquistas sangrientas, de trastornos y asolamientos de ciudades famosas, de muertes atrocísimas, de víctimas puras puestas en altares humeantes, de hermanos levantados contra hermanos, y ricos contra pobres, y padres contra hijos, siendo la tierra toda á manera de lago que ni los vientos orean, ni seca el sol con sus inmensos ardores. No las atestiguan con ménos claridad los sacrificios sangrientos ofrecidos á Dios en todos los altares levantados en la tierra; y por último la legislacion de todos los pueblos por la que el que quita la vida ajena está excomulgado, y pierde la suya saliendo de la comunion de los vivientes. En la tragedia de *Orestes*, pone Eurípides en boca de Apolo estas palabras «No es Elena culpable de la guerra de Troya; su belleza no fué sino el instrumento de que se valieron los dioses para encender la guerra entre dos pueblos, y hacer correr la sangre que habia de purificar la tierra manchada con la multitud de los delitos.» Por donde se ve que el poeta, eco á un tiempo mismo de las tradiciones populares y de las tradiciones humanas, da á la sangre una secreta virtud de purificacion, que está en ella de una manera escondida por una causa misteriosa.

Descansando el sacrificio en la suposicion de la existencia de esa causa y de aquella virtud, es claro que la sangre ha debido adquirir esta virtud bajo el imperio de aquella causa, en una época anterior á la de los sacrificios sangrientos; y como estos sacrificios vienen instituidos desde el tiempo de Abel, es una cosa puesta fuera de toda duda, que la causa y la virtud de que tratamos son anteriores á Abel, y contemporáneas de un gran suceso paradisiaco, en donde esa virtud y su causa han de tener principio necesariamente. Ese gran suceso es la prevaricacion adámica. Culpable la carne en Adan, y en la carne de Adan la carne de toda la especie, para que la pena tuviese proporcion con la culpa, era menester que cayera en la carne como la culpa misma: de aquí la necesidad de la efusion perpétua de la sangre humana. A la culpa

de Adan se habia seguido, sin embargo, la promesa de un Redentor; y esa promesa, poniendo al Redentor en lugar del culpable, fué poderosa para suspender la sentencia condenatoria hasta que el que habia de venir fuera venido. Esto sirve para explicar por qué Abel, depositario por Adan á un mismo tiempo de la sentencia condenatoria y de la suspension hasta que fuera llegado el sustituto que habia de padecer la pena por el culpable, instituyó el único sacrificio que podia ser acepto á los ojos de Dios: el sacrificio conmemorativo y simbólico.

El sacrificio de Abel fué tan perfecto, que contuvo en sí por una manera prodigiosa todos los dogmas católicos: por lo que tuvo de sacrificio en general, fué un acto de reconocimiento y de adoracion hacia el Dios omnipotente y soberano; por lo que tuvo de sacrificio sangriento, fué la proclamacion del dogma de la prevaricacion adámica y del de la libertad del prevaricador, que sin el libre albedrío no hubiera sido culpable; y del de la trasmision de la culpa y de la pena, sin la cual solo Adan hubiera debido darse en sacrificio; y del de la solidaridad, sin el cual no hubiera tenido Abel el pecado por herencia. Al propio tiempo fué con respecto á Dios el reconocimiento de su justicia y del cuidado que tiene de las cosas humanas. Considerado bajo el punto de vista de las víctimas ofrecidas al Señor, fué á un tiempo mismo una conmemoracion de la promesa que acompañó á la pena del verdadero culpable, y de la reversibilidad en virtud de la cual los penados por la culpa de Adan habian de ser hechos salvos por los méritos de otro, y de la sustitucion en virtud de la cual uno que habia de venir se habia de ofrecer en sacrificio por todo el género humano; por último, consistiendo las víctimas en corderos primogénitos y sin mancha, el sacrificio de Abel fué simbólico del sacrificio verdadero; en el cual aquel Cordero mansísimo y purísimo, Hijo único del Padre, se habia de ofrecer en santísimo holocausto por los delitos del mundo. De esta manera el Catolicismo todo, que explica y contiene todas las cosas por un milagro de condensacion, está explicado y contenido en el primer sacrificio sangriento ofrecido á Dios por un hombre. ¿Qué virtud es esa que está en la Religion católica, que la

hace dilatarse y condensarse con una dilatacion y con una condensacion infinitas? ¿Qué cosas son esas que en su inmensa variedad caben todas en un símbolo? ¿Y qué símbolo es ese tan comprensivo y perfecto que contiene tantas y tales cosas? Tan altas consonancias y armonías, perfecciones tan soberanas y hermosas están de tal manera sobre el hombre, que se adelantan no solo á todo lo que entendemos sino tambien á todo lo que deseamos y á todo lo que fingimos.

Pasando la tradicion de padres á hijos, vino á suceder que fué borrándose y oscureciéndose poco á poco en la memoria y en el entendimiento de los hombres. Dios no permitió en su infinita sabiduría que dejaran de resonar de todo punto en la tierra aquellos grandes ecos de las tradiciones bíblicas; pero en medio del tumulto de los pueblos, precipitados los unos sobre los otros, y todos á los pies de los ídolos, esos ecos fueron alterándose y debilitándose hasta perder su magnífica resonancia y convertirse en sonidos vagos, intermitentes y confusos. Entonces fué cuando de la idea vaga de una culpa primitiva radicada en la sangre sacaron los hombres la consecuencia de que era necesario ofrecer á Dios en sacrificio la sangre misma del hombre. El sacrificio dejó de ser simbólico para ser real; y como quiera que en la intencion divina no estaba dar eficacia y virtud sino al sacrificio del Redentor solamente, de aquí fué que los sacrificios humanos carecieron de virtud y de eficacia. Aun así y todo, aquellos sacrificios imperfectos é ineficaces contenian en sí virtualmente, por un lado el dogma del pecado original, el de su trasmision y el de la solidaridad, y por otro, el de la reversibilidad y el de la sustitucion, aunque no acertaron á simbolizar ni la sustitucion verdadera, ni el verdadero sustituto.

Cuando los antiguos buscaban una víctima limpia de toda mancha é inocente, y la conducian al altar ceñida de flores para que con su muerte aplacára la cólera divina, satisfaciendo la deuda del pueblo, acertaban en mucho y erraban en algo. Acertaban en afirmar que la justicia divina debia ser aplacada, que no podia serlo sino porel derramamiento de sangre, que uno podia satisfacer la deuda de

todos, que la víctima redentora habia de ser inocente. En todas estas cosas acertaban, como quiera que todas ellas no son otra cosa sino la afirmacion implícita de los grandes dogmas católicos. El error estuvo exclusivamente en creer que podia haber un hombre inocente y justificado, hasta tal punto y de tal manera que pudiera ser ofrecido eficazmente en sacrificio por los pecados del pueblo, en calidad de víctima redentora. Este solo error, este solo olvido de un dogma católico convirtió al mundo en un lago de sangre: á falta de otros, hubiera bastado por sí solo para impedir el advenimiento de toda civilizacion verdadera. La barbárie, y la barbárie feroz y sangrienta, es la consecuencia legítima, necesaria, del olvido de cualquier dogma cristiano.

El error que acabo de señalar, no lo era sino en un solo concepto y bajo cierto punto de vista: la sangre del hombre no puede ser expiatoria del pecado original, que es el pecado de la especie, el pecado humano por excelencia; puede ser y es, sin embargo, expiatoria de ciertos pecados individuales: de donde se sigue no solo la legitimidad, sino tambien la necesidad y la conveniencia de la pena de muerte. La universalidad de su institucion atestigua la universalidad de la creencia del género humano en la eficacia purificante de la sangre derramada de cierto modo, y en su virtud expiatoria cuando de ese modo se derrama. *Sine sanguine non fit remissio.* (Hebr. 9, 22.) Sin la sangre derramada por el Redentor, no se hubiera extinguido nunca aquella deuda comun que contrajo con Dios en Adan todo el género humano. En donde quiera que la pena de muerte ha sido abolida, la sociedad ha destilado sangre por todos sus poros. A su supresion en la Sajonia Real se siguió aquella grande y encarnizada batalla de mayo, que puso al Estado en trance de muerte, hasta el punto de verse en el caso de acudir para su remedio á una intervencion extranjera. El solo principio de su supresion, proclamado en Francfort en nombre de la patria comun, puso las cosas alemanas en mayor desórden y desconcierto que en ningun otro período de su turbulentísima historia. A su supresion por el gobierno provisional de la república francesa se siguieron aquellas tremendas jornadas de junio, que vivirán eterna-

mente con todo su horror en la memoria de los hombres; á aquellas hubieran seguido otras con pavorosa y rápida sucesion, si una víctima santa y acepta no se hubiera puesto entre las iras de Dios y los delitos de aquel gobierno culpable y de aquella ciudad pecadora. Hasta dónde pudo llegar la virtud de aquella sangre augusta é inocente, nadie lo sabrá decir y nadie lo sabe; empero, humanamente hablando, puede afirmarse, sin temor de ser desmentido por los hechos, que la sangre volverá á correr en vena abundosa, por lo menos hasta que la Francia entre otra vez bajo la jurisdiccion de aquella ley providencial que ningun pueblo desechó jamás impunemente.

No pondré término á este capítulo sin hacer aquí una reflexion que me parece de la mayor importancia: si tales efectos ha producido la supresion de la pena de muerte en los delitos políticos, ¿hasta dónde llegarían sus estragos si la supresion se estendiera á los delitos comunes? Ahora bien: si hay para mí una cosa evidente, es que la supresion de la una lleva consigo la supresion de la otra en un tiempo mas ó menos lejano (1), así como me parece cosa puesta fuera de toda duda que, suprimida la pena de muerte en ambos conceptos, procede la supresion de toda penalidad humana. Suprimir la pena mayor en los delitos que atacan la seguridad del Estado y con ella la de los individuos que le componen, y conservarla en los delitos que se perpetran contra los particulares solamente, me parece una inconsecuencia monstruosa, que no puede resistir por largo tiempo á la evolucion lógica y consecuente de los acontecimientos humanos. Por otra parte, suprimir como excesiva la pena de muerte en unos y en otros, viene á ser lo mismo que suprimir todo género de penalidad para los delitos inferiores; como quiera que una vez aplicada á los primeros una pena que no

(1) Quien recuerde las discusiones de la Asamblea legislativa de la república francesa en 1848, verá cómo de hecho fué aplicada esta doctrina por algunos diputados que varias veces propusieron abolir la pena capital aun para los reos de asesinato y parricidio. Y si bien es verdad que el buen sentido de la mayoría se opuso a semejante absurdo, no es menos evidente que este buen sentido no caminaba muy de acuerdo con el rigor lógico de las doctrinas admitidas entonces respecto á los delitos políticos.

sea la de muerte, cualquiera otra que se aplique á los segundos, ha de faltar á las reglas de la buena proporcion, y ha de ser combatida como opresiva é injusta.

Si la supresion de la pena de muerte en los delitos políticos se funda en la negacion del delito político, y si esta negacion se saca de la falibilidad del Estado en estas materias, es claro que todo sistema de penalidad viene al suelo; porque la falibilidad en las cosas políticas supone la falibilidad en todas las cosas morales, y la falibilidad en las unas y en las otras lleva consigo la incompetencia radical del Estado para calificar ninguna accion humana de delito. Ahora bien: como esa falibilidad es un hecho, síguese de ahí que en esta materia de la penalidad todos los gobiernos son incompetentes, porque todos son falibles.

Solo puede acusar de delito el que puede acusar de pecado, y solo puede imponer penas por el uno el que puede imponerlas por el otro. Los gobiernos no son competentes para imponer una pena al hombre sino en calidad de delegados de Dios, ni la ley humana tiene fuerza sino cuando es el comentario de la ley divina. La negacion de Dios y de su ley por parte de los gobiernos, viene á ser la negacion de sí propios. Negar la ley divina y afirmar la humana, afirmar el delito y negar el pecado, negar á Dios y afirmar un gobierno cualquiera, es afirmar aquello mismo que se niega y negar aquello mismo que se afirma, es caer en una contradiccion palpable y evidente. Entónces sucede que comienza á soplar el cierzo de las revoluciones, el cual no tarda mucho en restaurar el imperio de la lógica, que preside á la evolucion de los sucesos, suprimiendo con una afirmacion absoluta é inexorable ó con una negacion absoluta y perentoria las contradicciones humanas.

El ateismo de la ley y del Estado, ó lo que en definitiva viene á ser lo mismo expresado de una manera diferente, la secularizacion completa del Estado y de la ley, es teoría que no se compone bien con la de la penalidad, viniendo la una del hombre en su estado de apartamiento de Dios, y la otra de Dios en su estado de union con el hombre.

No parece sino que los gobiernos conocen por medio de un ins-

tinto infalible, que solo en nombre de Dios pueden ser justos y fuertos. Así sucede que cuando comienzan á secularizarse ó á apartarse de Dios, luego al punto aflojan en la penalidad como si sintieran que se les disminuye su derecho. Las teorías laxas de los criminalistas modernos son contemporáneas de la decadencia religiosa, y su predominio en los códigos es contemporáneo de la secularizacion completa de las potestades políticas. Desde entónces acá el criminal se ha ido trasformando á nuestros ojos lentamente, hasta el punto de parecer á los hijos objeto de lástima el mismo que era asunto de horror para sus padres. El que ayer era llamado criminal, hoy pierde su nombre en el de escéntrico ó en el de loco. Los racionalistas modernos llaman al crímen desventura: dia vendrá en que el gobierno pase á los desventurados, y entonces no habrá otro crímen sino la inocencia. A las teorías sobre la penalidad de las monarquías absolutas en sus tiempos decadentes se siguieron las de las escuelas liberales, que trajeron las cosas al punto y trance en que hoy las vemos: tras las escuelas liberales vienen las socialistas con su teoría de las insurrecciones santas y de los delitos heróicos: ni serán estas las últimas, porque allá en los lejanos horizontes comienzan á despuntar nuevas y mas sangrientas auroras. El nuevo evangelio del mundo se está escribiendo quizas en un presidio. El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles.

Los mismos que han hecho creer á las gentes que la tierra puede ser un paraiso, las han hecho creer mas facilmente que la tierra ha de ser un paraiso sin sangre. El mal no está en la ilusion; está en que cabalmente en el punto y hora en que la ilusion llegara á ser creida de todos, la sangre brotaría hasta de las rocas duras, y la tierra se trasformaría en infierno. En este oscuro y bajo suelo, el hombre no puede aspirar á una ventura imposible, sin ser tan desventurado que pierda la poca dicha que alcanza.

CAPÍTULO VII.

RECAPITULACION.—INEFICACIA DE TODAS LAS SOLUCIONES PROPUESTAS: NECESIDAD DE UNA SOLUCION MAS ALTA.

Hasta aquí hemos visto de qué manera la libertad del hombre y la del ángel, con la facultad de escoger entre el bien y el mal, que constituye su imperfecion y su peligro, era una cosa no solo justificada sino tambien conveniente. Vimos tambien cómo del ejercicio de esa libertad constituida salió el mal con el pecado, el cual alteró profundísimamente el órden puesto pór Dios en todas las cosas, y la manera convenientísima de ser de todas las criaturas. Pasando mas adelante, despues de habernos dado cuenta de los desórdenes de la creacion, nos propusimos demostrar y demostramos, á nuestro entender cumplidamente, que así como al ángel y al hombre, dotados del libre albedrío, les fué dada la tremenda potestad de sacar el mal del bien y de inficionar todas las cosas, el uno con su rebelion, el otro con su desobediencia, y ambos con su peca-

do, Dios, para hacer constraste á esta libertad perturbadora, se reservó la potestad de sacar el bien del mal y el órden del desórden, usando de ella larga y convenientemente, hasta el punto de poner las cosas en un sér mas concertado y perfecto que el que hubieran alcanzado sin los ángeles rebeldes y sin los hombres pecadores. No siendo posible evitar el mal sin suprimir la libertad angélica y la humana, que eran un gran bien, Dios en su infinita sabiduría hizo de modo que el mal, sin ser suprimido, fué trasformado hasta el punto de servir, en su mano omnipotente, de instrumento de mayores conveniencias y de mas altas perfecciones.

Para demostrar lo que á nuestro propósito cumplia, observamos que el fin general de las cosas era manifestar todas á su manera las perfecciones altísimas de Dios, y ser como centellas de su hermosura y magníficos reflejos de su gloria. Consideradas bajo el punto de vista de este fin universal, no nos fué difícil demostrar que de la obediencia humana y de la rebelion angélica se siguieron bienes incomparables, y que así la una como la otra sirvieron para que las criaturas, que antes reflejaban solamente la divina bondad y la divina magnificencia, reflejaran tambien toda la sublimidad de su misericordia y toda la grandeza de su justicia. El órden no fué universal y absoluto sino cuando las criaturas tuvieron en sí todos estos espléndidos reflejos.

De los problemas relativos al órden universal de las cosas, pasamos á los que se refieren al órden general de las cosas humanas: discurriendo por este anchísimo campo, vimos propagarse el mal en la humanidad con el pecado; allí vimos de qué manera la humanidad estuvo en Adan, y cómo la especie fué en el individuo pecadora. Así como el pecado, considerado en sí mismo, fué poderoso para turbar el órden del universo, lo fué tambien y con mayor razon para poner en desórden todas las cosas humanas. Para la inteligencia de lo que antes digimos y de lo que diremos despues, conviene advertir aqui que, así como el fin universal de las cosas es manifestar las perfecciones divinas, el fin particular del hombre es conservar su union con Dios, lugar de su alegría y de su descanso: el pecado desordenó las cosas humanas, apartando al

hombre de esa union, que constituye su fin especial: y desde ese momento el problema, por lo que hace á la humanidad, consiste en averiguar de qué manera el mal puede ser vencido en sus efectos y en su causa: en sus efectos, es decir, en la corrupcion del individuo y de la especie con todas sus consecuencias; en su causa, es decir, en el pecado.

Dios, que es simplicísimo en sus obras porque es perfectísimo en su esencia, vence al mal en su causa y en sus efectos por la secreta virtud de una sola trasformacion; pero esta tan radical y portentosa, que por ella todo lo que era mal se muda en bien, y todo lo que era imperfeccion, en perfeccion soberana. Hasta aquí hemos venido exponiendo la manera y forma en que Dios trasforma en instrumentos del bien los efectos mismos del mal y del pecado. Procediendo todos ellos de una corrupcion primitiva del individuo y de la especie, no son otra cosa en la especie ni en el individuo, considerados en sí, sino una desgracia lamentable: quien dice desgracia, dice efecto necesario; y si la causa de donde el efecto se sigue es de aquellas que obran de una manera constante, quien dice desgracia, tanto quiere decir como desgracia, por su naturaleza, invencible. Imponiendo la desgracia como una pena, Dios hizo posible su trasformacion, por medio de su aceptacion voluntaria por parte del hombre. Cuando el hombre ayudado de Dios aceptó heróicamente como una pena justa su desgracia, su desgracia no cambió de naturaleza, considerada en sí misma, lo cual sería imposible de todo punto; pero adquirió una nueva y extraña virtud, la virtud expiatoria y purificante. Conservando siempre su invencible identidad, produce efectos que naturalmente no están en ella, siempre que se combina de una manera sobrenatural con la aceptacion voluntaria. Esta doctrina consoladora y sublime nos viene á un tiempo mismo de Dios, de la razon y de la historia, constituyendo una verdad racional, histórica y dogmática.

El dogma de la trasmision de la culpa y de la pena, y el de la accion purificante de la última siendo libremente aceptada, nos llevó como por la mano al exámen de las leyes orgánicas de la

humanidad, por las cuales se explican cumplidamente todas sus evoluciones históricas y todos sus movimientos. El conjunto de esas leyes constituye el órden humano, y de tal manera le constituye, que no puede ser ni imaginado de otra manera.

Despues de haber expuesto las soluciones católicas sobre estos problemas altísimos y temerosos, de los cuales unos son relativos al órden universal y otros al órden humano, propusimos las soluciones inventadas por la escuela liberal y por los socialistas modernos, y demostramos, por una parte, las sublimes armonías y consonancias de los dogmas católicos, y por otra las extravagantes contradicciones de las escuelas racionalistas. La impotencia radical de la razon para hallar la solucion conveniente de estos problemas fundamentales, sirve para explicar la incoherencia y la contradiccion que se observan en las soluciones humanas; y esas contradicciones incoherentes sirven á su vez para demostrar la imposibilidad absoluta en que está el hombre abandonado á sí mismo, de remontarse con sus propias alas á aquellas encumbradas y serenas alturas en donde puso Dios las leyes secretísimas de todas las cosas. De este exámen, hasta cierto punto prolijo si se atiende á los estrechos límites de esta orbra, resulta demostrado hasta la evidencia: lo primero, que toda negacion de un dogma católico lleva consigo la negacion de todos los otros dogmas; y al reves, que la afirmacion de uno solo lleva consigo la afirmacion de todos los dogmas católicos; lo cual es una demostracion invencible de que el Catolicismo es una inmensa síntesis, puesta fuera de las leyes del espacio y del tiempo: lo segundo, que ninguna escuela racionalista niega todos los dogmas católicos á la vez; de donde se sigue que todas están condenadas á la inconsecuencia y al absurdo: y lo tercero, que no es posible salir del absurdo y de la inconsecuencia sin aceptar todas las afirmaciones católicas con una *aceptacion absoluta*, ó *negarlas todas con una negacion tan radical* que vaya á parar al nihilismo.

Por último, despues de haber examinado cada uno de por sí aquellos dogmas que se refieren al órden universal y al órden humano, consideramos su armonioso y magnífico conjunto en la ins-

titucion de los sacrificios sangrientos, la cual trae su orígen de aquella primera edad que siguió inmediatamente á la gran catástrofe paradisáica. Allí vimos que esa institucion misteriosa es, por un lado, la conmemoracion de aquella gran tragedia y de la promesa de un redentor, hecha por Dios á nuestros primeros padres; por otro, la encarnacion de los dogmas de la solidaridad, de la reversibilidad, de la imputacion y de la sustitucion; y por último, el símbolo perfectísimo del sacrificio futuro, tal como le habiamos de ver realizado en la plenitud de los tiempos. Puestas en olvido entre las gentes las tradiciones bíblicas, el mundo olvidó el significado propio de aquella institucion religiosa, que vino corrompiéndose por todas partes: por su corrupcion se explica la institucion universal de los sacrificios humanos, los cuales dan testimonio á la verdad de la tradicion, si bien se apartan de ella en aquellos puntos en que habia caido en olvido de las gentes. Con este motivo expusimos el grande error y la grande enseñanza que están juntos en esa institucion, que á primera vista parece inexplicable por lo que tiene de profundamente misteriosa. Su grande error está en atribuir al hombre la virtud expiatoria del que le habia de sustituir cuando se hubieran cumplido los tiempos, segun la voz de las antiguas profecías y de las antiguas tradiciones; su grande enseñanza está en atribuir á la sangre derramada en cierta forma la virtud de aplacar de cierto modo y hasta cierto punto la cólera divina. Por el encadenamiento y la conexion de estas deducciones, fuímos á parar al exámen de la pena de muerte, universalmente instituida en toda la tierra como una profesion de fé de la virtud que está en la sangre, hecha en todos los tiempos por todo el género humano. Con este motivo, interrogamos á las escuelas racionalistas sobre esta materia escabrosa; y en este punto, como en todos los demas, sus respuestas y sus soluciones nos parecieron contradictorias y absurdas. Llevándolas de contradiccion en contradiccion, las pusimos en el caso de escoger entre la aceptacion de la pena de muerte para los delitos políticos como para los comunes, ó la negacion radical y absoluta á un tiempo mismo del delito y de la pena.

Llegados á este punto de la discusion, solo nos falta, para ponerla un término dichoso, acercarnos con santo terror y con muda y extática reverencia al misterio de los misterios, al sacrificio de los sacrificios, al dogma de los dogmas. Hasta aquí hemos visto, por una parte, las maravillas del órden divino, por otra la armonía del órden universal, y por último la altísima conveniencia del órden humano; ahora nos cumple subir á cumbre mas alta, á la que domina y señorea todas las cumbres católicas. Allí está asentado en toda su majestad, misericordiosa á un mismo tiempo y tremenda, terribilísima y mansísima, aquel que habia de venir y que vino, y que, viniendo, lo trajo todo á sí, y lo unió en sí con fortísima y amorosísima lazada. Él es la solucion de todos los problemas, el asunto de todas las profecías, el figurado en todas las figuras, el fin de todos los dogmas, la confluencia del órden divino, del universal y del humano; la llave de todos los secretos, la luz de todos los enigmas, el prometido por Dios, el deseado de los patriarcas, el aguardado de las gentes, el padre de todos los afligidos, el reverenciado de los coros de las naciones y de los coros angélicos, *alfa* y *homega* de todas las cosas.

El órden universal está en que todo se ordene armoniosamente para aquel fin supremo que impuso Dios á la universalidad de las cosas. El supremo fin de las cosas consiste en la manifestacion exterior de las divinas perfecciones. Todas las criaturas cantan la bondad y la magnificencia y la omnipotencia de Dios. Los justificados ensalzan su misericordia, los réprobos su justicia. ¿Cuál criatura, entre las criadas, celebra su amor de una manera tan especial como los réprobos su justicia y los justificados su misericordia? Y siendo esto así, ¿no se echa de ver claramente la altísima conveniencia de que en el universo, formado para manifestar las divinas perfecciones, se levantara una voz universal ensalzando el divino amor, ese último toque de las perfecciones divinas?

El órden humano está en la union del hombre con Dios: esa union no puede realizarse, en nuestra condicion actual y en nuestro actual apartamiento, sin un esfuerzo gigantesco para levantarnos hasta él. ¿Pero quién pide esfuerzo al que es débil, y quién

manda levantarse y subir hasta la cumbre altísima de un monte al que está caido en el valle y lleva sobre sus hombros el peso de su pecado? Sé que la aceptacion heróica y voluntaria de mi dolor y de mi cruz me levantaria sobre mí mismo. ¿Pero cómo he de amar lo que naturalmente aborrezco, y cómo he de aborrecer lo que naturalmente amo, y esto voluntariamente? Me mandan amar á Dios, y siento discurrir por mis venas el amor corrosivo de mi carne. Me mandan andar, y estoy reducido á prisiones. Con mi pecado no puedo merecer, y no puedo apartarme del pecado, que me tiene asido, si no me le quitan. Ninguno puede quitármele si no tiene hácia mí un infinito amor, anterior á todo merecimiento; y nadie me ama con ese amor infinito. Soy el ludibrio de Dios y la fábula del universo; en vano discurriré por todo el cerco de la tierra; que adonde quiera que vaya, irá conmigo mi desventura: y en vano pondré los ojos en ese cielo de metal, que jamás hirió mi frente con un rayo de esperanza.

Si todo esto es así, es claro que el edificio católico que venimos levantando laboriosamente, viene al suelo, falto de aquella espléndida cúpula que le habia de servir de remate y de áncora. Nueva torre de Babel, levantada por el orgullo y fabricada sobre arenas frágiles y movedizas, será juguete del temporal y escarnio de los vientos. El órden humano, el órden universal no son otra cosa sino palabras resonantes; y todos aquellos temerosos problemas que traen á la humanidad pensativa y contristada, quedan en pié y envueltos en su oscuridad invencible, á pesar del vano aparato de las soluciones católicas. Mejor trabadas entre sí que las soluciones de las escuelas racionalistas, su trabazon no es tan perfecta, sin embargo, que pueda resistir al empuje de la razon humana. Si el Catolicismo ni dice mas, ni enseña mas, ni contiene mas que lo que va dicho, contenido y enseñado en aquellas soluciones, el Catolicismo no es mas que un sistema filosófico, que siendo mas acabado que los sistemas anteriores, segun todas las probabilidades será menos perfecto que los sistemas futuros. Aun hoy dia puede acusársele ya de impotencia notoria para resolver los grandes problemas que se refieren á Dios, al universo

y al hombre. Dios no es perfecto, si no ama de una manera infinita; el órden no existe en el universo, si no hay en él nada que manifieste ese amor; y en cuanto al hombre, el desórden en que está puesto es tan invencible, que no puede salvarse no siendo amado infinitamente.

Y no se diga que Dios es infinitamente bueno é infinitamente misericordioso, y que el amor va supuesto y como escondido en su infinita bondad y en su infinita misericordia; porque el amor es de por sí cosa tan principal, que cuando existe, á todas las otras las domina y señorea. El amor no es contenido, es continente; se declara, no se esconde: tal es su condicion, que no puede estar en ninguna parte sin que parezca que está sólo y que todo lo avasalla. Él lleva de suyo no ordenarse á ningun fin, y ordenar á sí todas las cosas. El que ama, si ama bien, ha de parecer que enloquece; y para ser infinito el amor, ha de parecer una infinita locura.

Hay una voz que está en mi corazon y que es mi mismo corazon, que está en mí y que es yo mismo, y que me dice: Si quieres conocer al verdadero Dios, mira al que te ama hasta enloquecer por tí, y al que te ayuda á que le ames hasta enloquecer por él: y ese es el Dios verdadero; porque en Dios está la bienaventuranza, y la bienaventuranza no es otra cosa sino amar, y padecer desmayos de amor, y estar desmayado así perpétuamente. Nadie me llame á sí si no me ama, porque no responderé á su llamamiento. Mas si la voz que escucho es voz de amor, héme aquí, diré al punto, y seguiré á mi amado sin preguntarle ni adonde va, ni á qué parte me lleva; porque adonde quiera que me lleve y adonde quiera que vaya, hemos de estar él y yo y nuestro amor, y nuestro amor él y yo somos el cielo. Yo quisiera amar así, y sé que no puedo amar así, y que no tengo á quien amar de esta manera, y aun por eso me deshago y me atormento en un cerco sin salida. ¿Quién me sacará de este cerco que me ahoga, y me dará alas como de paloma para discurrir por otras regiones y para subir á otras alturas?

CAPÍTULO VIII.

DE LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, Y DE LA REDENCION DEL GÉNERO HUMANO.

De dos problemas digimos que estaban por resolver para que pudiera constituirse de todo punto así el órden universal como el humano: Dios sacó el bien de la prevaricacion primitiva, la cual le sirvió de ocasion para manifestar dos de sus mas grandes perfecciones: su infinita justicia y su infinita misericordia. No era esto bastante sin embargo: convenia ademas, para que en las cosas de la creaccion, y especialmente en las humanas, hubiera aquel órden y concierto que atestiguan la presencia de Dios en todas sus obras, que el pecado mismo de la prevaricacion fuera borrado de todo punto; como quiera que, cualquiera que fuese el bien que Dios sacara de él, quedando subsistente, quedaba en pié, y como desafiando á todo el divino poder, el mal por excelencia. Por otra parte, nada conviene mas á la misericordia infinita de Dios, sino ayudar con mano á

un mismo tiempo potentísima y clementísima la invencible flaqueza del hombre, para que de tal manera se levantara sobre su miserable condicion, que pudieran trasformarse en instrumento de su propia salvacion las consecuencias de su pecado. Borrar el pecado y fortificar al pecador hasta el punto que pudiera levantarse libre y meritoriamente estando caido: este es el gran problema que es necesario resolver, aun despues de resueltos todos los otros, si el Catolicismo ha de ser otra cosa que uno de los muchos sistemas laboriosamente imperfectos que vienen dando testimonio de la profunda y radical impotencia de la razon humana.

El Catolicismo resuelve estos dos grandes problemas por el mas alto é inefable, é incomprensible y glorioso de todos sus misterios: en ese altísimo misterio están juntas todas las divinas perfecciones. En él está Dios con su espantable omnipotencia, con su perfecta sabiduría, con su maravillosa bondad, con su terribilísima justicia, con su altísima misericordia; y sobre todo, con aquel inefable amor que domina y señorea todas sus otras perfecciones, el cual manda con imperio, á un tiempo mismo, á su misericordia ser misericordiosa, á su justicia ser justa, á su bondad ser buena, á su sabiduría ser sabia, y á su omnipotencia ser omnipotente; porque Dios no es ni omnipotencia, ni sabiduría, ni bondad, ni justicia, ni misericordia: Dios es amor, y nada mas que amor; pero ese amor es de suyo omnipotente, sapientísimo, buenísimo, justísimo y misericordiosísimo.

El amor fué el que mandó á su misericordia dar al hombre prevaricador y caido la esperanza, con aquella divina promesa de un futuro redentor, que vendria al mundo para tomar en sí y para vencer al pecado. El amor fué el que le prometió en el paraiso, el que le envió á la tierra y el que vino: el amor fué el que tomó carne humana, y vivió vida de hombre mortal, y murió muerte de cruz, y resucitó despues en su carne y en su gloria. En el amor y por el amor somos salvados todos los que somos pecadores.

El gloriosísimo misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios es el único título de nobleza que tiene el género humano. Lejos de causarme maravilla el desprecio que los racionalistas modernos

muestran hácia el hombre, si hay alguna cosa que ni alcanzo á explicar ni puedo concebir, es la atentada prudencia y la tímida mesura con que proceden en este negocio. Tomando al hombre despeñado ya por su culpa de aquel primitivo estado en que le puso Dios, de justicia original y de gracia santificante; examinado por dentro en su constitucion orgánica, imperfectísima y contradictoria; y cuando se consideran la ceguedad de su entendimiento, la flaqueza de su voluntad, los torpes arrebatos de su carne, el ardor de sus concupiscencias y la perversidad de sus inclinaciones, no acierto á concebir ni á explicar esa parsimonia de vilipendios y esa mesura en los desdenes. Si Dios no ha tomado la naturaleza humana; si tomándola en sí, no la ha levantado hasta sí; y si levantándola hasta sí, no ha dejado en ella un rastro luminoso de su nobleza divina, es fuerza confesar que para expresar la vileza humana faltan vocablos en los idiomas de las gentes. Yo de mí sé decir, que si mi Dios no hubiera tomado carne en las entrañas de una mujer, y si no hubiera muerto en una cruz por todo el linaje humano, el reptil que piso con mis piés, seria á mis ojos menos despreciable que el hombre. Aun así y todo, el punto de fé que mas abruma con su peso á mi razon, es ese de la nobleza y dignidad de la especie humana, dignidad y nobleza que quiero entender y no entiendo, y que quiero alcanzar y no alcanzo. En vano aparto los ojos llenos de espanto y de horror de los anales del crímen, para ponerlos en esferas mas altas y en regiones mas serenas. En vano traigo á mi memoria aquellas levantadas virtudes de los que el mundo llama héroes, y de que están llenas las historias; porque mi conciencia levanta su voz y me dice que todas esas heróicas virtudes se resuelven en vicios heróicos, los cuales se resuelven á su vez en un orgullo ciego ó en una ambicion insensata. El género humano aparece á mi vista como una inmensa muchedumbre puesta á los piés de sus héroes, que son sus ídolos; y los héroes, como ídolos, que se adoran á sí propios. Para creer yo en la nobleza de esas estúpidas muchedumbres, ha sido necesario que Dios me la revele. Ninguno puede negar esa revelacion y afirmar su propia nobleza. ¿De dónde

sabe que es noble, si Dios no se lo ha dicho? Una cosa excede mi razon y me confunde: que haya quien piense que se necesita una fé menos robusta para creer en el incomprensible misterio de la dignidad humana, que para creer en el misterio adorable de un Dios hecho hombre, por la virtud del Espíritu Santo, en las entrañas de una vírgen. Esto prueba que el hombre vive siempre sujeto á la fé; y que cuando parece que deja la fé por su propia razon, no hace mas sino dejar la fé de lo que es divinamente misterioso, por la fé de lo que es misteriosamente absurdo.

La encarnacion del Hijo de Dios fué convenientísima, no solamente en calidad de manifestacion soberana de su infinito amor, en el cual está la perfeccion, si puede decirse así, de las divinas perfecciones, sino tambien en virtud de otras profundas y altísimas consecuencias. El órden supremo de las cosas no puede concebirse, si las cosas todas no se resuelven en la unidad absoluta. Ahora bien: sin aquel prodigioso misterio, la creacion era doble y el universo un dualismo, símbolo de un antagonismo perpétuo, contradictorio del órden. De un lado estaba Dios, tésis universal; y de otro las criaturas, su universal antítesis. El órden supremo exigia una síntesis tan poderosa y tan ancha, que bastara á conciliar por medio de la union la tésis y la antítesis del Criador y las criaturas. Que esta es una de las leyes fundamentales del órden universal, se ve claro cuando se considera que ese mismo misterio que en Dios nos causa maravilla, sin admirarnos está patente en el hombre. El hombre, considerado bajo este punto de vista, no es otra cosa sino una síntesis, compuesta de una esencia incorpórea, que es la tésis, y de una antítesis, que es su sustancia corpórea. El mismo sér que, considerado como un compuesto de espíritu y de materia, es una síntesis, no es mas que una antítesis que es necesario reducir á la unidad por medio de una síntesis superior, juntamente con la tésis que le contradice, cuando se le considera en calidad de criatura. La ley de la reduccion de la variedad en la unidad, ó lo que es lo mismo, de todas las tésis con sus antítesis en una síntesis suprema, es una ley visible é indeclinable. La dificultad aquí está solo en hallar esa suprema síntesis. Estando de

un lado Dios, y de otro todas las cosas criadas, es una cosa evidente que aquí la síntesis conciliadora no puede buscarse fuera de estos términos, fuera de los cuales no hay nada que se pueda imaginar, siendo como son universales y absolutos. La síntesis, pues, habia de encontrarse en las criaturas ó en Dios, en la antítesis ó en la tésis, ó bien en una y en otra simultánea ó sucesivamente.

Si el hombre hubiera permanecido quieto en aquel estado excelente y en aquella condicion nobilísima en que fué puesto por Dios, la variedad hubiera ido á perderse en la unidad, y la antítesis creada se hubiera unido con la tésis creadora en una suprema síntesis por la deificacion del hombre. A esta deificacion futura fué dispuesto por Dios cuando le adornó con la justicia original y con la gracia santificante. El hombre, en uso de su libertad soberana, se despojó de aquella gracia y renunció á aquella justicia; y despojándose de la una y renunciando á la otra, puso impedimento á la divina voluntad, renunciando á su deificacion voluntariamente. Empero la libertad humana, que es poderosa para impedir el cumplimiento de la voluntad de Dios en lo que tiene de relativo, no lo es para impedir la realizacion de esa misma voluntad en lo que tiene de absoluto. La reduccion de la variedad en la unidad; eso era lo que habia de absoluto en la voluntad divina: la reduccion por medio exclusivo de la deificacion del hombre; eso es lo que habia en ella de relativo y contingente; lo cual quiere decir, que Dios quiso el fin con una voluntad absoluta, y el medio de alcanzar ese fin con una voluntad relativa; y en esto, como en todo, resplandece la sabiduría de Dios con un resplandor inefable. En efecto; sin lo que habia en su voluntad de absoluto, Dios no hubiera sido soberano; y sin lo que habia de relativo en ella, no hubiera sido posible la libertad humana: por el contrario, por lo que en su voluntad hubo á un tiempo mismo de absoluto y relativo, de contingente y de necesario, pudieron coexistir y coexistieron la soberanía de Dios y la libertad del hombre. En calidad de soberano, Dios decretó aquello que habia de ser; en calidad de libre, el hombre determinó que aquello que habia de ser no sería de cierta manera.

Entonces sucedió que el órden universal, querido por Dios con una voluntad absoluta, hubo de realizarse por la humanizacion inmediata de Dios, no pudiendo realizarse por la deificacion inmediata del hombre, la cual fué de todo punto imposible, primero, con una imposibilidad relativa á causa de su voluntad, y despues con una imposibilidad absoluta á causa de su pecado.

Ya en otra ocasion me propuse demostrar, y demostré cumplidamente, cuán grande es el alcance y la universalidad de las soluciones divinas, las cuales, al revés de lo que se observa en las humanas, no suprimen un obstáculo para ir á dar en otro mayor, ni resuelven una dificultad para caer en otra mas grande, ni esclarecen un problema bajo un punto de vista para dejarle mas oscuro que antes, mirándole por otro lado; sino que, por el contrario, suprimen de una vez todos los obstáculos, resuelven á un tiempo mismo todas las dificultades, y esclarecen todos los problemas de un solo golpe, con un esclarecimiento simplicísimo. Y esto que se observa en todas las divinas soluciones, se observa mas particularmente todavía en esta que tratamos relativa al misterio adorable de la Encarnacion del Hijo de Dios; porque al propio tiempo que fué el medio soberano de reducirlo todo á la unidad, condicion divina del órden en el universo, fué tambien un medio maravilloso de restaurar el órden en la humanidad caida. La imposibilidad radical en que quedó el hombre de volver por sí solo á la amistad y gracia de Dios, despues del pecado, está confesada por aquellos mismos que niegan el Catolicismo en la mayor parte de sus dogmas. Mr. Proudhon, el hombre mas docto de las escuelas socialistas, no vacila en afirmar que, supuesto el pecado, la redencion del hombre por los méritos y trabajos de Dios era de todo punto necesaria; como quiera que el hombre pecador nó podia ser de otra manera redimido. Por lo que hace á los católicos, no vamos tan allá, afirmando solamente que esta manera de redencion, sin ser necesaria ni la única posible, es sin embargo, adorable y convenientísima.

Por aquí se ve que Dios se dió traza para vencer con una misma industria, así el obstáculo que se oponia á la realizacion del ór-

den universal, como el que impedia el órden humano. Haciéndose hombre sin dejar de ser Dios, unió sintéticamente á Dios y al hombre; y como en el hombre estaban ya sintéticamente unidas la esencia espiritual y la sustancia corpórea, resultó de aquí que Dios hecho hombre reunió en sí, por una altísima manera, por un lado las sustancias corpóreas y las esencias espirituales, y por otro, al Criador de todo con todas sus criaturas. Al propio tiempo, padeciendo y muriendo voluntariamente por el hombre, echó sobre sí, quitándoselo á él, aquel pecado primitivo por el cual padeció corrupcion y fué condenada á muerte en Adan toda su raza.

Bajo cualquier punto de vista que se considere este gran misterio, ofrece, al que se para y le mira, las mismas maravillosas conveniencias. Si todo el linaje humano padeció condenacion en Adan, nada mas razonable y conveniente sino que todo él se salvara en otro Adan mas perfecto, habiendo sido condenados como lo fuimos por la ley de la solidaridad, que fué ley de justicia; nada mas razonable y conveniente sino que fuéramos hechos salvos por la ley de la reversibilidad, que es una ley de misericordia. El padecer por los pecados de un representante no hubiera sido cosa justa y conveniente, si no nos hubiera sido dado el merecer por los méritos de un sustituto. Nada mas ajustado á la ley de razon, sino que, siéndonos imputables los pecados de aquel, los méritos de este nos sean reversibles. Y con esto se responde á los que llenos de arrogante soberbia mueven la lengua contra Dios por la condenacion con que fuímos condenados todos en la cabeza de nuestros primeros padres; porque, aun suponiendo por vía de argumentacion que en nuestros primeros padres no hubiéramos sido todos pecadores, ¿con cuál derecho se queja de haber sido condenado en un representante, el que ha sido hecho salvo por un sustituto? Volverse contra Dios por la ley de los pecados imputables, sin acordarse de aquella otra, que la completa y la explica, por la cual los méritos ajenos nos son reversibles, es grande temeridad; porque es insigne mala fé ó torpe ignorancia, y en todo caso calificada locura.

Restablecido el órden en el universo por la union de todas las cosas en Dios, y el órden en la humanidad en cuanto estaba impe-

dido por el pecado, solo falta para restablecer el segundo completamente, por una parte poner al hombre en estado de levantarse sobre sí mismo hasta el punto de aceptar las tribulaciones con una aceptacion voluntaria, y por otra dar á esa aceptacion una virtud meritoria. A ambas cosas ocurrió Dios con este divino misterio, en sus consecuencias fecundísimo, y en sí mismo admirable. La sangre preciosísima derramada en el Calvario, no solo borró nuestra culpa y satisfizo nuestra pena, sino que por su inestimable valor nos puso, siéndonos aplicada, en estado de merecer galardones; por ella se nos dieron dos gracias juntamente: la que consiste en aceptar la tribulacion, y aquella en virtud de la cual la aceptacion, alegremente aceptada en el Señor y por el Señor, adquiere una virtud meritoria. En esto consiste la suma de la Religion católica: en creer con firmísima fé que naturalmente nada podemos, y que lo podemos todo en aquel y por aquel que nos fortifica. Todos los otros dogmas sin este son puras abstracciones, desnudas de toda virtud y eficacia. El Dios católico no es un Dios abstracto, ni un Dios muerto; es un Dios vivo y personal, que obra perpétuamente fuera de nosotros y en nosotros; que al mismo tiempo que está en nosotros contenido, nos circunda y nos contiene. El misterio que nos mereció la gracia, sin la cual andamos como perdidos y en tinieblas, es el misterio por excelencia; todos los otros son adorables, encumbrados y altísimos; este solo es el encumbrado, porque sobre él no hay ninguna cumbre; el altísimo, porque sobre él no hay ninguna altura; y porque sobre él no hay nada digno de adoracion, el adorable.

El dia eternamente alegre y eternamente lloroso en que el Hijo de Dios hecho hombre fué puesto en una cruz, todas las cosas á la vez entraron en órden, y en ese órden divino la cruz se levantó sobre todas las cosas criadas. De ellas, unas manifestaban la bondad de Dios, otras su misericordia, otras su justicia. Solo la cruz fué el símbolo de su amor y la prenda de su gracia. Por ella confesaron los confesores, y fueron castas las vírgenes, y vivieron vida angélica los padres del yermo, y fueron los mártires testigos firmes que pusieron sus vidas al cuchillo con varonil y constantí-

simo semblante. Del sacrificio de la cruz procedieron aquellas portentosas energías con que los flacos asombraron á los fuertes, con que los proscriptos y desarmados subieron al Capitolio, con que unos pobres pescadores vencieron al mundo. Por la cruz alcanzan victoria todos los que vencen, y esfuerzo todos los que combaten, y misericordia todos los que la piden, y amparo todos los desamparados, y alegría todos los tristes, y consuelo todos los que lloran. Desde que se levantó la cruz en los aires, no hay hombre ninguno que no pueda vivir en el cielo, aun antes de dejar en la tierra sus mortales despojos; porque si aún vive aquí por la tribulacion, está ya allí por la esperanza.

CAPÍTULO IX.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO: CONCLUSION DE ESTE LIBRO.

Este es aquel único sacrificio de inestimable valor, á que se refieren como á su fin todos los otros de que hacen mérito las historias y las fábulas de todas las gentes. Este es aquel que querian significar, así el pueblo judío como los pueblos gentiles en sus sangrientos holocaustos, y que figuró Abel de una manera cumplida y aceptable cuando ofreció á Dios los primogénitos y mas limpios entre todos sus corderos. El verdadero altar habia de ser una cruz, y la verdadera víctima un Dios, y el verdadero sacerdote ese mismo Dios, á un mismo tiempo Dios y hombre, pontífice augusto, sacerdote perpétuo, victima perpétua y santa, el cual vino á cumplir en la plenitud de los tiempos lo que prometió á Adan en los tiempos paradisáicos, fiel cumplidor de su promesa y guardador de su palabra; porque así como no amenaza en vano, no promete tam-

poco vanamente. Amenazó al hombre libre con el desheredamiento, y desheredó al hombre libre y culpable; le prometió luego un Redentor, y vino él mismo á redimirle.

Con su presencia se esclarecen todos los misterios, se explican todos los dogmas y se cumplen todas las leyes. Para que se cumpla la de la solidaridad, toma en sí todos los dolores humanos; para que la de la reversibilidad se cumpla, derrama por el mundo en copioso raudal todas las gracias divinas, alcanzadas con su pasion y con su muerte. Dios en él se hace hombre de una manera tan perfecta, que sobre él vienen impetuosas todas las iras de Dios; y el hombre se hace en él tan perfecto y tan divino, que en él caen sobre el hombre todas las divinas misericordias, como en lluvia delgada y apacible. Para que el dolor fuera santísimo, padeciendo, santificó el dolor; y para que su aceptacion fuera meritoria, le aceptó con una aceptacion voluntaria. ¿Quién sería fuerte para ofrecer á Dios su voluntad en holocausto, si él no hubiera hecho entera dejacion de la suya para hacer la de su santísimo Padre? ¿Quién hubiera podido subir hasta la cumbre de la humildad, si el pacientísimo y humildísimo Cordero no hubiera subido antes por secretos caminos á esa aspérrima cumbre? ¿Y quién, remontando aun mas su vuelo, hubiera podido encumbrar montes bravos sobre montes bravos, hasta llegar al altísimo del divino amor, si él no los hubiera encumbrado todos uno por uno, dejando enrojecidas sus laderas con la púrpura de su sangre, y dando á sus zarzas en despojos sus blanquísimos y purísimos bellones, afrenta de la nieve? ¿Quién sino él hubiera podido enseñar á los hombres, que al otro lado de esas abruptas y gigantescas montañas, con sus cumbres al cielo y sus valles al abismo, caen praderas alegres y tendidas, donde son benignos los aires, puros los cielos, mansas y limpias las aguas, suavísimos todos los rumores, verdes todos los campos, inefables todas las armonías, perpétuas todas las frescuras; donde la vida es verdadera vida que nunca acaba, y el placer verdadero placer que nunca cesa, y el amor verdadero amor que nunca se estingue; donde hay perpetuo descanso sin ocio, reposo perpétuo sin fatiga, y donde se confunden por una altísima manera lo que tiene de dulce

la posesion y lo que hay de bello en la esperanza?

El Hijo de Dios, hecho hombre y puesto por el hombre en una cruz, es á un mismo tiempo la realizacion de todas las cosas perfectas, representadas en todos los símbolos, y figuradas en todas las figuras, y la figura y el símbolo universal de todas las perfecciones. El Hijo de Dios hecho hombre, así como es Dios y hombre á un tiempo mismo, es la idealidad y la realidad juntas en uno. La razon natural nos dice y la experiencia diaria nos enseña que el hombre no puede llegar en ningun arte ni en ninguna cosa á aquella perfeccion relativa á que le es dado subir, si no tiene delante de los ojos un modelo acabado de una perfeccion mas alta. Para que el pueblo de Atenas adquiriera aquel instinto admirable para descubrir con una mirada simplicísima lo que en las obras del ingenio habia de literariamente bello ó de artísticamente sublime, y lo que habia de bellamente heróico en las acciones humanas, fué de todo punto necesario que tuviera siempre delante de sus ojos las estátuas de sus prodigiosos artistas, los versos de sus sublimes poetas, y las acciones heróicas de sus grandes capitanes. El pueblo de Aténas, tal como fué, supone necesariamente sus artistas, sus poetas y sus capitanes, tales como habian sido; y estos á su vez no llegaron á tan atrevidas alturas sin poner los ojos en alturas mas eminentes. Todos los capitanes griegos alcanzaron á donde alcanzaron, porque pusieron los ojos en Aquiles puesto en la cumbre altísima de la gloria. Todos aquellos grandes artistas y aquellos eminentísimos poetas no fueron grandes y eminentes, sino porque tenian puestos los ojos en la *Iliada* y en la *Odisea*, tipos inmortales de la belleza artística y literaria. Los unos y los otros no hubieran existido jamas sin poner la vista en Homero, magnífica personificacion de la Grecia artística, literaria y heróica.

Esta ley en virtud de la cual todo lo que hay en las muchedumbres está de una manera mas perfecta en una aristocracia, y de una manera incomparablemente mas perfecta y mas alta en una persona, es tan universal, que puede ser considerada en razon como ley de la historia. Esta ley está sujeta á su vez á ciertas condiciones indeclinables como ella misma, y necesarias.

Así, por ejemplo, es condicion indeclinable de todas esas personificaciones heróicas, que pertenezcan á un tiempo mismo á la asociacion especial que personifican, y á otra general y superior á la que en ellas viene personificada. Aquiles, Alejandro, César, Napoleon, así como Homero, Virgilio y Dante, son todos á un tiempo mismo ciudadanos de dos ciudades diferentes, de las cuales una es local y otra general, una es inferior y otra superior: en la superior viven juntos con cierta manera de igualdad, en la inferior domina cada uno de ellos con un imperio absoluto; en la superior son ciudadanos, en la inferior emperadores. Esa ciudad superior, en la que todos tienen un derecho igual de ciudadanía, se llama la humanidad; y la inferior en que imperan, se llama aquí Paris, allí Aténas y allá Roma.

Ahora bien: así como los pueblos, esas ciudades inferiores, se condensan en una persona en la cual están como de relieve y de una manera especial sus perfecciones y virtudes, de la misma manera fué cosa convenientísima que esa ley universal de la personificacion típica se cumpliera con respecto á aquella ciudad superior que lleva por nombre el género humano. Las excelencias de esta ciudad, excelente sobre todas, llevaban consigo la conveniencia de una personificacion superior á las demas personificaciones, así como ella misma era superior á todas las otras ciudades, y debia ser por lo tanto altísima, excelentísima y perfectísima. Ni bastaba esto solo; porque para que se cumpliera la ley en todos sus puntos, era conveniente que la persona en quien se condensara la humanidad, reuniera en su unidad personal dos naturalezas diferentes: por la una habia de ser hombre, y por la otra habia de ser Dios; porque Dios solo es superior al hombre. Y no se diga que para el cumplimiento de esta ley hubiera bastado la encarnacion de un ángel; como quiera que considerado el hombre como compuesto de un alma espiritual y de una sustancia corpórea, participa á un tiempo mismo de la naturaleza física y de la angélica, siendo como la confluencia de todas las cosas creadas. Esto supuesto, es evidente que la persona que habia de condensar así la naturaleza humana, habia de condensar en sí toda la creacion: de don-

de se sigue que siendo, en cuanto hombre, todo lo creado, habia de ser dios para ser al mismo tiempo otra cosa. Por último, para que la ley que venimos exponiendo se cumpliera del todo, era menester que la misma persona que en la ciudad inferior dominaba con imperio, fuera como ciudadano y nada mas en la ciudad mas perfecta; por eso el Dios hecho hombre es único en el imperio de todas las cosas creadas, mientras que en el tabernáculo habitado por la divina esencia es la persona del Hijo, en todo igual á la persona del Padre y á la del Espíritu Santo.

Grande sería el error de los que creyeran que tengo por invencible esta argumentacion y por perfectas estas analogías. Suponer que el hombre puede ver claro en estos hondos misterios, es insigne ceguedad; y el solo propósito de apartar los velos divinos que los cubren, me parece necia arrogancia, desatino y locura. No hay rayo de luz tan poderoso que baste á iluminar lo que Dios escondió en el impenetrable tabernáculo que está defendido por las divinas tinieblas. *Mi propósito aquí es solamente demostrar*, con una demostracion vigorosa, que lejos de ser increible lo que Dios nos manda creer, es no solo creible sino tambien razonable. Yo creo que la demostracion puede llevarse hasta los límites de la evidencia, siempre que se reduzca á poner en claro esta verdad: que todo el que deja la fé, va á parar al absurdo; y que las tinieblas divinas son menos oscuras que las tinieblas humanas. No hay dogma ni misterio católico que no reuna en sí estas dos condiciones necesarias para que sea razonable una creencia, conviene á saber: la primera, explicarlo todo satisfactoriamente siendo aceptados; la segunda, ser ellos mismos explicables y comprensibles hasta cierto punto. No hay hombre ninguno de sana razon y de recta voluntad que no se dé á sí mismo el testimonio, por una parte, de su impotencia radical para llegar por sí hasta el descubrimiento de las verdades reveladas, y por otra, de su maravillosa aptitud para explicar todas esas verdades de una manera relativamente satisfactoria. Esto serviria para demostrar que la razon no ha sido dada al hombre para descubrir la verdad, sino para explicársela á sí mismo cuando se la muestran, y para

verla cuando se la ponen delante. Tan grande es su miseria, y su indigencia intelectual tan lamentable, que hoy dia es y no está cierto todavia de la primera cosa que hubiera debido averiguar, si en el plan divino hubiera entrado ,que pudiera averiguar por sí alguna cosa. Dígaseme, sino, si hay algun hombre que haya llegado á averiguar con certeza qué cosa es su razon, para qué la tiene, de qué le sirve, y hasta dónde alcanza; y como veo, por una parte, que esta es la letra A de este alfabeto, y por otra, que van ya corriendo seis mil años des de que comenzó á balbucirla, sin que haya acertado á pronunciarla, me creo autorizado para afirmar que ese alfabeto no ha sido hecho para ser deletreado por el hombre, ni el hombre para deletrear en ese alfabeto.

Volviendo á anudar el hilo de este discurso, diré que era cosa excelentísima y convenientísima que la humanidad entera tuviera delante un modelo universal de universal é infinita perfeccion, así como las varias asociaciones políticas han tenido siempre uno, de donde han sacado, como de su fuente, aquellas dotes y excelencias especiales en que se han aventajado á las demas en los períodos gloriosos de su historia. A fálta de otras razones, esta bastaria por sí sola para explicar el gran misterio que tratamos, como quiera que solo Dios podia servir de acabado ejemplar y de modelo perfectísimo á todas las gentes y naciones. Su presencia entre los hombres, su doctrina maravillosa, su vida santísima, sus tribulaciones sin cuento, su pasion llena de ignominia y oprobios, y su cruelísima muerte, que todo lo acaba y lo corona, son las únicas cosas que pueden explicar la altura prodigiosa á que subió el nivel de las virtudes humanas. En las sociedades que caen al otro lado de la cruz hubo héroes, en la gran sociedad católica ha habido santos; y los héroes paganos son á los santos del Catolicismo, guardada la debida proporcion y con las reservas convenientes, lo que las varias personificaciones de los pueblos á la personificacion absoluta de la humanidad en la persona de un Dios hecho hombre por el amor de los hombres. Entre esas varias personificaciones y esta personificacion absoluta hay una distancia infinita, entre los héroes y los santos una distancia inconmensurable; nin-

guna cosa mas natural sino que, siendo infinita la primera, fuera incomensurable la segunda.

Eran los héroes hombres que con la ayuda de una pasion carnal elevada hasta su última potencia obraban cosas extraordinarias. Los santos son hombres que, habiendo dado de mano á todas las pasiones carnales, ponen el constantísimo pecho, exentos de toda ayuda carnal, á la impetuosa corriente de todos los dolores. Los héroes, poniendo en una exaltacion febril todas sus fuerzas propias, acometian con ellas á los que les hacian oposicion y contraste. Los santos comenzaron siempre por hacer dejacion de sus propias fuerzas; y estando así desamparados y desnudos, entraron en batalla á un mismo tiempo consigo mismos y con todas las potencias humanas é infernales. Proponíanse los héroes, alcanzar gloria y muy alta, claro renombre entre las gentes. Miraron los santos como cosa de menos valer el vano decir de las generaciones humanas, pusieron en olvido el cuidado de su nombre y de su gloria, y dejada á un lado como cosa vil su propia voluntad, lo pusieron todo y se pusieron á sí mismos en mano de Dios, teniendo por cosa gloriosísima y excelentísima tomar la librea de siervos suyos. Eso fuéron los héroes, y eso fuéron los santos: á unos y otros les salió al reves de lo que pensaban: porque los héroes que pensaron henchir la tierra, cuan grande es, con la gloria de su nombre, han caido en profundísimo olvido entre las muchedumbres; miéntras que los santos, que solo ponian los ojos en el cielo, son honrados y reverenciados aquí abajo por pueblos, emperadores, pontífices y reyes. ¡Cuán grande es Dios en sus obras, y cuán maravilloso en sus designios! Piensa el hombre que él es el que va, y es Dios el que le lleva. Piensa que va á dar á un valle, y sin saber como, se encuentra en un monte. Este piensa que gana la gloria, y cae en el olvido; aquel busca en el olvido refugio y descanso, y se halla de súbito como ensordecido con el clamor de las gentes que cantan su gloria. Todo lo sacrificaron los unos á su nombre, y nadie se llama como ellos: su nombre acabó con ellos mismos. Sus nombres fueron la primera cosa que pusieron los otros como ofrenda en el altar de su sacrificio, y esto hasta el punto de

borrarlos de su propia memoria: pues bien, esos nombres que ellos olvidaron y escarnecieron, van pasando de padres á hijos y de generacion en generacion como una gloriosísima reliquia y una riquísima herencia. No hay católico ninguno que no se llame como un santo. Así se cumple todos los dias aquella divina palabra que anunció la humillacion de los soberbios y la exaltacion de los humildes.

Así como entre Dios hecho hombre y los reyes de la humana inteligencia hay una distancia infinita, y entre los héroes y los santos una distancia inconmensurable, entre las muchedumbres católicas y las gentiles, y entre los que capitanean y guian á las unas y á las otras, hay una inmensa distancia; como quiera que todas las copias se ordenan á sus modelos. La divinidad con su presencia produce la santidad; la santidad de los mas eminentes es, á su vez, causa, por un lado, de la virtud de los medianos, y por otro, del buen sentido de los menores. Por eso se observa que no hay pueblo ninguno que no tenga buen sentido siendo católico, ni gentil que tenga lo que se llama el buen sentido, es decir, aquella sana razon que ve cada cosa como es en sí y en su propio lugar, con una simple mirada. Lo cual no causará maravilla al que considere que, siendo el Catolicismo el órden absoluto, la verdad infinita y la perfeccion suma, solo en él y por él se ven las cosas en sus esencias íntimas, y en el lugar que ocupan, y en la importancia que tienen, y en la maravillosa ordenacion en que vienen ordenadas. Sin el Catolicismo no hay buen sentido en los menores, ni virtud en los medianos, ni santidad en los eminentes; porque el buen sentido, la virtud y la santidad en la tierra suponen un Dios hecho hombre, ocupado en enseñar la santidad á las almas heróicas, la virtud á las firmes, y en enderezar la razon de las descaminadas muchedumbres envueltas en tinieblas y sombras de muerte.

Ese maestro divino es aquel ordenador universal que sirve de centro á todas las cosas: por esta razon, por cualquier lado que se le mire, y por cualquier aspecto que se le considere, se le ve siempre en el centro. Considerado como Dios y como hombre á

un tiempo mismo, es aquel punto céntrico en que se juntan en uno la esencia criadora y las sustancias creadas. Considerado solamente como Dios, hijo de Dios, es la segunda persona, es decir, el centro de las tres personas divinas. Considerado solamente como hombre, es aquel punto central en que se condensa con misteriosa condensacion la naturaleza humana. Considerado como Redentor, es aquella persona central sobre la cual vienen á un tiempo mismo todas las divinas gracias y todos los divinos rigores. La Redencion es la gran síntesis en la que se concilian y se juntan la divina justicia y la divina misericordia. Considerado á un tiempo mismo como Señor de cielos y tierra, y como nacido en un pesebre, y viviendo vida desnuda, y padeciendo muerte de cruz, es aquel punto central en que se juntan para conciliarse en una síntesis superior todas las tésis y todas las antítesis, en su perpétua contradiccion y en su variedad infinita. Él es el indigentísimo y el opulentísimo, el siervo y el rey, el esclavo y el señor; está desnudo y vestido con vestiduras resplandecientes, obedece á los hombres y manda á los astros; no tiene pan para aplacar su hambre, ni agua para templar su sed, y manda á las rocas que rebienten y á los panes que se multipliquen, para que viva el pueblo y para que tengan hartura las muchedumbres. Los hombres le afrentan y los serafines le adoran; en un mismo instante, obedientísimo y potentísimo, muere porque le mandan morir, y manda al velo del templo que se rompa, á los sepulcros que se abran, á los muertos que resuciten, al Buen Ladron que le siga, á la naturaleza toda que pierda el sentido, y al sol que encoja sus rayos. Viene en medio de los tiempos, anda en medio de sus discípulos, nace en el punto central de dos grandes mares y de tres inmensos continentes. Es ciudadano de una nacion que guarda el justo medio entre las del todo independientes y las del todo sujetas; se llama á sí propio el camino, y todo camino es centro; se llama la verdad, y la verdad ocupa el medio de las cosas; es la vida, y la vida, que es lo presente, es el medio entre lo pasado y lo futuro; pasa la vida entre los aplausos y los vituperios, y muere entre dos ladrones.

Y por eso fué á un tiempo mismo escándalo para los judíos y locura para los gentiles. Los unos y los otros tenian naturalmente una idea de la tésis divina y de la antítesis humana; pensaban empero, y en esto, humanamente hablando, no iban fuera de camino, que esa tésis y esa antítesis eran inconciliables y de todo punto contradictorias: el entendimiento humano no podia levantarse hasta su conciliacion por medio de una síntesis suprema. El mundo habia visto siempre ricos y pobres: pero no podia concebir como posible la union en una persona, de la indigencia mayor y de la opulencia suma. Pero eso mismo que parece absurdo á la razon, parece á esa misma razon convenientísimo cuando la persona en que esas cosas se juntan es una persona divina, la cual, ó no habia de ser ni habia de venir, ó habia de ser y habia de venir de esa manera. Su venida fué la señal de la conciliacion universal de todas las cosas y de la paz universal entre todos los hombres: los pobres y los ricos, los humildes y los potentes, los venturosos y los atribulados, todos fueron unos en él, y solo en él fueron unos; porque solo él era á un mismo tiempo opulentísimo é indigentísimo, potentísimo y humildísimo, venturosísimo y atribuladísimo. Esta es aquella fraternidad pacífica que él enseñó á los que abrieron sus entendimientos y sus oidos á su divina palabra. Esta es aquella fraternidad evangélica que vienen predicando unos despues de otros, con perpétua é incansable predicacion, todos los doctores católicos. Negad á nuestro Señor Jesucristo, y luego al punto comienzan los bandos y las parcialidades, y los grandes tumultos, y las soberbias rebeliones, y las vociferaciones siniestras, y las discordias insensatas, y los rencores implacables, y las guerras sin término, y las sangrientas batallas. Los pobres alzan pendones contra los ricos, contra los venturosos los escasos de ventura, las aristocracias contra los reyes, las muchedumbres contra las aristocracias; y unas con otras, como dos inmensos océanos que se juntan en la boca del abismo, las alteradas y bárbaras muchedumbres.

La verdadera humanidad no está en ningun hombre: estuvo en el Hijo de Dios, y allí es donde se nos revela el secreto de su

naturaleza contradictoria; porque por un lado es altísima y excelentísima, y por otro es la suma de toda indignidad y de toda bajeza. Por un lado es tan excelente, que Dios la tomó por suya uniéndola con el Verbo; tan alta, que fué, desde el principio y antes de que viniera, prometida por Dios, adorada por los patriarcas en silencio, denunciada á veces por los profetas, revelada al mundo hasta por sus falsos oráculos, y figurada en todos los sacrificios y en todas las figuras. Un ángel se la anunció á una vírgen, y el Espíritu Santo la formó por su propia virtud en sus virginales entrañas; y Dios entró en ella y la unió á sí perpétuamente; y unida perpétuamente á Dios aquella humanidad sacratísima, fué celebrada en su nacimiento por los ángeles, publicada por las estrellas, visitada por los pastores, adorada por los reyes; y cuando Dios junto con esta humanidad quiso ser bautizado, se abrieron las bóvedas del cielo, y se vió venir sobre él al Espíritu Santo en figura de paloma, y sonó en las encumbradas alturas aquella gran voz que decia:—Este es mi Hijo muy amado en quien me agradé siempre;—y luego, cuando comenzó á predicar, tales maravillas obró, sanando á los dolientes, consolando á los afligidos, resucitando á los muertos, mandando con imperio á los vientos y á los mares, descubriendo las cosas escondidas y anunciando las venideras, que causó espanto y puso en admiracion á los cielos y á la tierra, á los ángeles y á los hombres. Ni pararon aquí aquellos prodigios; porque aquella humanidad fué vista de todos hoy muerta y tres dias despues gloriosa y resucitada, vencedora del tiempo y de la muerte, y hendiendo calladamente los aires, se la vió subir á lo alto como á una divina aurora.

Y esta misma humanidad, por un lado gloriosísima, era, por otro ejemplar de toda bajeza, como predestinada por Dios, sin ser ella pecadora, á padecer por la sustitucion la pena del pecado. Por eso camina tan abatido por el mundo aquel en cuyo rostro divino se miran los ángeles; por eso está tan pesaroso y tan triste aquel en cuyos ojos toman los cielos su alegría; por eso anda por este bajo suelo desnudo aquel que en las divinas cumbres viste un manto arrebolado de estrellas; por eso anda, como si fuera pecador,

entre los pecadores, siendo el santo de los santos: aquí conversa con el blasfemo, allí platica con la adúltera, mas allá discurre con el avaro. A Judas da un ósculo de paz, y á un ladron le ofrece su paraiso; y cuando conversa con los pecadores, lo hace con tanto amor, que las lágrimas se cuajan en sus ojos. Este hombre debe ser gran entendedor de dolores, cuando así se apiada de los doloridos, y gran sabedor de padeceres, cuando así se apiada de los miserables. En cuanto baña el sol y en cuanto se dilata la tierra, no hubo hombre ninguno puesto en tan grande horfandad y en tan grande desamparo. Un pueblo entero le maldice; de sus discípulos, uno le vende, otro le niega, y los otros le abandonan; ni tiene agua para humedecer sus labios, ni pan para aquietar su hambre, ni almohada para reclinar su frente. Ninguna agonía hubo igual á la agonía que padeció en el huerto, porque todos sus poros manaron sangre; su rostro fué luego herido con bofetadas, sus carnes cubiertas con una púrpura de escarnio, y su frente coronada con una punzante corona; cargó con su propia cruz, y se derribó en el suelo muchas veces, y subió la ladera del Gólgota seguido de delirantes muchedumbres que iban llenando los aires de vociferaciones siniestras. Cuando fué puesto en lo alto, creció su abandono á punto que su mismo Padre apartó sus ojos de él, y los ángeles que le servian, por no verle, se cubrieron con sus alas temerosos y turbados; hasta la parte superior de su alma dejó á su humanidad en aquel trance de su muerte, permaneciendo á todo indiferente y serena. Y las turbas meneando la cabeza le decian: Si eres el Hijo de Dios, desciende de esa cruz.

¿Cómo creer, sin una especial gracia de Dios, en la divinidad del que está puesto en aquel trance y estado? ¿Cómo no habian de ser entonces tenidas sus palabras por escándalo y locura? Y sin embargo, aquel hombre, puesto allí en tan grande desamparo y en mortal agonía, sujetó el mundo á su ley, ganándole como por asallo con el esfuerzo de unos pobres pescadores, como él, desamparados de todos, peregrinos en la tierra y miserables. Por él mudaron tos hombres sus vidas, por él dejaron sus haciendas, por su amor tomaron su cruz, y salieron de las ciudades, y poblaron los desier-

tos, y dieron de mano á todos los placeres, y creyeron en la fuerza santificante del dolor, y vivieron vida limpia y espiritual, y dieron á sus carnes castigos atroces, trayéndola siempre sujeta: y á mas de esto creyeron con firmísima fé, poco despues de su muerte, cosas estupendas é increibles; porque creyeron que aquel que habia sido crucificado, era hijo único de Dios, y Dios; que habia sido concebido en el seno de una vírgen por obra del Espíritu Santo; que era señor de cielos y tierra el mismo que habia nacido en un pesebre, y habia sido envuelto en humildísimos pañales; que muerto ya, bajó al infierno y se llevó consigo las almas limpias y puras de los antiguos patriarcas; que tomó despues su propio cuerpo, y le sacó glorioso del sepulcro, y se le llevó por los aires, trasfigurado ya y resplandeciente; que la mujer que le habia llevado en sus entrañas era, al mismo tiempo que madre amorosa, inmaculada vírgen, que fué arrebatada por los ángeles al cielo, que fué aclamada allí, por las falanges angélicas y por edicto soberano, reina de la creacion, madre de los desamparados, intercesora de los justos, abogada de los pecadores, madre del Hijo, esposa del Espíritu Santo; que todas las cosas visibles son de menos valer, y dignas solo de menosprecio al lado de las secretas é invisibles; que no hay otro bien sino el que está en padecer trabajos, y en aceptar dolores, y en arrostrar angustias, y en vivir en perpétua tribulacion y congoja, ni otro mal sino el placer y el pecado; que el agua del bautismo purifica, que la confesion de la culpa levanta, que el pan y el vino se convierten en Dios, que Dios está en nosotros, y fuera de nosotros en todas partes; que tiene contados todos los cabellos de nuestra cabeza, que ninguno nace sin su ordenacion, y que no cae ninguno sin su permiso ó sin su mandato; que si el hombre piensa su pensamiento, él es el que se le pone delante; que si su voluntad se inclina, él es el que la mueve; que él es el que le fortifica cuando se esfuerza, y que tropieza y cae si llega á faltarle su ayuda; que los muertos resucitan y vienen á juicio; que hay cielo y hay infierno, penas eternas y gloria perdurable; que todo esto habia de ser creido por el mundo, contra el poder todo del mundo; y que esta maravillosa doctrina se habia de abrir paso invencible

contra la voluntad y á pesar del gran poderío de príncipes, reyes y emperadores; que por ella habian de dar su sangre y padecer tormentos falanjes infinitas de confesores ilustres, de doctores insignes, de vírgenes delicadas y púdicas, y de mártires gloriosos; que la locura del Calvario habia de ser tan contagiosa, que habia de enloquecer á las gentes en cuanto mira el sol y en cuanto alcanza todo el orbe de la tierra.

Todas estas cosas increibles fuéron creidas por los hombres, cuando tuvo fin aquella gran tragedia de las tres horas que se representó en el Gólgota, con miedo del sol y con temblor de la tierra en todos sus miembros. Así tuvo cumplido efecto aquella palabra que pronunció Dios por Osea, diciendo: *In funiculis Adam traham eos, in vinculis charitatis.* (C, 11, vers, 4.) Los hombres han caido en esa celada del amor, que les tendió el Hijo del Dios vivo, blanda y amorosamente. El hombre es de tal condicion, que se rebela contra la omnipotencia; se alza contra la justicia, y resiste á la misericordia; pero cae en dulcísimo desmayo, y como penetrado en amor hasta en la médula de sus huesos, si por ventura oye la voz dolorida y lastimera de aquel que muere por él, y que muriendo le ama. *¿Por qué me persigues?* Esta es aquella voz temerosa á un tiempo mismo y amante, que suena de contínuo en los oídos de los pecadores: y ese acento de queja dulcísima, amoroso y suave, es el que va derecho al alma, y la trasforma y la muda y la convierte toda á Dios, y la obliga á buscarle por los poblados y por los desiertos, por los montes bravos y por las tierras llanas, por los campos agostados y por los verjeles. Aquella voz es la que enciende al alma en el casto amor del esposo, y la que la lleva como enloquecida y desalada en seguimiento de sus embriagantes perfumes, como la sed lleva al ciervo á los hermosos manantiales de aguas vivas. Dios vino al mundo para poner fuego á la tierra, y la tierra comenzó á humear y luego á arder por todos sus cuatro costados, y de dia en dia se han ido dilatando por todas las regiones las llamas poderosas de esos divinos incendios. El amor explica lo inexplicable, y el hombre cree por el amor lo que parece increible, y obra lo que parecia imposible de obrarse:

porque con el amor todo es hacedero y todo es llano.

Cuando aquellos de los apóstoles que vieron al Señor antes de padecer, trasfigurado y vestido de blanquísimas vestiduras, mas resplandecientes que el sol y mas blancas y puras que el ampo de la nieve, dijeron, como extáticos y absortos: Quedémonos aquí, —aun no tenian idea del divino amor, ni de sus inefables deleites; por eso el gran Apóstol, maestro ya en este gran arte del amor, dijo despues: Solo una cosa quiero entender, que es Jesucristo; y ese, crucificado; que fué tanto como decir. Quiero saberlo todo, y para saberlo todo, quiero saber á Jesucristo solamente; porque solo en él están juntos todos los saberes, y unidas entre sí todas las cosas. Y añadió despues: Y ese, crucificado; y no dijo: y ese, trasfigurado y glorioso; porque poco importa conocerle en su omnipotencia, asistiendo con el pensamiento á la obra maravillosa de la creacion universal, ni basta conocerle en su gloria cuando está su faz resplandeciendo con una luz increada, y cuando las potestades del cielo se derriban absortas ante el acatamiento divino; ni satisface del todo verle pronunciar los fallos de su justicia inapelables, rodeado de ángeles y serafines; ni el alma queda del todo satisfecha cuando asiste á las altas maravillas de su infinita misericordia. El Apóstol, con una sed que nada aplaca, y con un hambre sin hartura, y con un deseo invencible, quiere mas, y pide mas y lleva mas alto el atrevido pensamiento; porque no se contenta sino con saber á Cristo crucificado, es decir, como él desea mas ser sabido; de la manera mas alta y excelente que la razon puede concebir, y la imaginacion imaginar, y desear el mas altivo y levantado deseo; porque eso es conocerle en el acto de su amor incomprensible é infinito. Eso es lo que quiere significar el Apóstol cuando dice: Ninguna cosa quiero saber sino á Jesucristo; y ese, crucificado.

A ese solo quisieron saber los pocos bienaventurados que tomaron su cruz y fueron poniendo el pié atentamente en donde vieron el rastro sangriento y glorioso de sus pisadas. A ese solo quisieron saber aquellos padres del yermo que convirtieron los desiertos desnudos en pensiles del paraiso. A ese solo quisieron sa-

ber aquellas vírgenes castas, milagro de fortaleza, que, puestas todas las concupiscencias á sus piés, le tomaron por esposo y le consagraron sus limpios y virginales pensamientos. A ese solo quisieron saber todos los que, convertidos en fuentes sus ojos, han recibido las tribulaciones con alegría de corazon, y se han encumbrado con pié firme en el áspero monte de la penitencia.

Entre las maravillas de la creacion, el alma en caridad es la mas maravillosamente admirable, no solo porque su estado es el mas subido y excelente que en este bajo suelo se puede entender, sino tambien porque ella va declarando á voces los prodigios obrados por el amor divino, el cual no fué solo poderoso para borrar nuestro pecado, y con él el desórden y la causa de todo desórden, sino tambien para inclinarnos á desear libremente aquella misma deificacion que desechamos antes, y para hacer que pudiéramos conseguir aquello que deseamos, aceptando la ayuda de la gracia que merecimos en el Señor y por el Señor, cuando para merecérnosla y para que la mereciéramos derramó su sangre en el Calvario. Todas estas cosas significan aquellas palabras memorables que Jesucristo pronunció al tiempo de espirar, cuando dijo: *Todo se ha consumado*: que fué tanto como decir: Acabé con el amor lo que no pude ni con mi justicia, ni con mi misericordia, ni con mi sabiduría, ni con mi omnipotencia; porque borré el pecado, que hacia sombra á la Majestad divina y á la belleza humana, y saqué á la humanidad de su vergonzoso cautiverio, y dí al hombre la potestad que con la culpa habia perdido de salvarse. Ya puede bajar mi espíritu á fortificar al hombre, á embellecer al hombre, á deificar al hombre; porque le he traido á mí, y le he unido á mí con potentísima y amorosísima lazada.

Cuando aquella palabra memorable fué pronunciada por el Hijo de Dios al espirar en la cruz, todas las cosas quedaron maravillosamente ordenadas, y ordenadamente perfectas.

Cada uno de los dogmas contenidos, así en este libro como en el anterior, es una ley del mundo moral; cada una de esas leyes es de suyo incontrastable y perpétua; todas juntas componen el código de las leyes constitutivas del órden moral en la humanidad y en el universo; las cuales unidas á las físicas, á que están sujetas las materiales, forman la ley suprema del órden, por la que se rigen y gobiernan todas las cosas criadas.

De tal manera y hasta tal punto es necesario que todas las cosas estén en un órden perfectísimo, que el hombre, desordenándolo todo, no puede concebir el desórden; por eso no hay ninguna revolucion que, al derribar por el suelo las instituciones antiguas, no las derribe en calidad de absurdas y de perturbadoras; y que, al sustituirlas con otras de invencion individual, no afirme de ellas que constituyen un órden excelente. Esta es la significacion de aquella frase consagrada entre los revolucionarios de todos los tiempos, cuando llaman á la perturbacion que santifican *un nuevo órden de cosas*. Hasta Mr. Proudhon, el más atrevido de todos, no defiende su *anarquía* sino en calidad de expresion racional del órden perfecto, es decir, absoluto.

De la necesidad perpétua del órden se sigue la necesidad perpétua de las leyes así físicas como morales que le contituyen; por esa razon, todas ellas fuéron creadas y proclamadas solemnemente por Dios desde el principio de los tiempos. Al sacar al mundo de la nada, al formar al hombre del barro de la tierra, al sacar á la mujer de su costado, al constituir la primera familia, quiso Dios declarar de una vez para siempre las leyes físicas y morales que constituyen el órden en la humanidad y en el universo, sustrayéndolas de la jurisdiccion del hombre, y poniéndolas fuera del alcance de sus locas especulaciones y de sus vanos antojos. Hasta los dogmas de la encarnacion del Hijo de Dios y de la redencion del género humano, que no habian de ser cumplidos sino en la pleni-

tud de los tiempos, fuéron revelados por Dios en la edad paradisiaca, cuando hizo á nuestros primeros padres aquella misericordiosa promesa con que vino á templar el rigor de su justicia.

El mundo ha negado esas leyes vanamente: aspirando á rescatarse de su yugo por su negacion, ninguna otra cosa ha conseguido, sino hacer su yugo mas pesado por medio de las catástrofes, las cuales se proporcionan siempre á las negaciones; siendo esta misma ley de proporcion una de las constitutivas del órden.

Libre y extendido campo dejó Dios á las opiniones humanas; anchos fueron los dominios que sujetó al imperio y al libre albedrío del hombre, á quien fué dado señorearse del mar y de la tierra, rebelarse contra su Criador, mover guerra á los cielos, entrar en tratos y alianzas con los espíritus infernales, ensordecer al mundo con el rumor de las batallas, abrasar las ciudades con incendios y discordias, estremecerlas con las tremendas sacudidas de las revoluciones, cerrar el entendimiento á la verdad y los ojos á la luz, y abrir el entendimiento al error y complacerse en las tinieblas; fundar imperios y asolarlos, levantar y allanar repúblicas, cansarse de repúblicas, imperios y monarquías; dejar aquello que quiso, volver á lo que dejó, afirmarlo todo, hasta lo absurdo; negarlo todo, hasta la evidencia; decir *no hay Dios*, y *soy Dios*; proclamarse independiente de todas las potestades, y adorar al astro que le ilumina, al tirano que le oprime, al reptil que se arrastra por el suelo, al huracan que viene rebramando, al rayo que cae, al nublado que le lleva, á la nube que pasa.

Todo esto y mucho mas le fué dado al hombre; pero mientras que todas estas cosas le fueron dadas, los astros cursan perpétuamente y con perpétua cadencia en giros concertados, y las estaciones se mueven unas en pos de otras en armoniosos círculos, sin alcanzarse y sin confundirse jamás; y la tierra se viste hoy de yerbas, de árboles y de mieses, como lo hizo siempre desde que recibió de lo alto la virtud de fructificar; y todas las cosas físicas cumplen hoy, como cumplieron ayer y como cumplirán mañana, los divinos mandamientos, moviéndose en perpétua paz y concordia, sin traspasar un punto las leyes de su potentísimo Hacedor,

que con mano soberana concierta sus pasos, refrena sus ímpetus y da rienda á su curso.

Todo aquello y mucho mas le fué dado al hombre; pero mientras que todas aquellas cosas le fueron dadas, no pudo tanto que á su pecado no siguiera el castigo, y á su delito la pena, y á su primera transgresion la muerte, y la condenacion á su endurecimiento, y á su libertad la justicia, y á su arrepentimiento la misericordia, y á los escándalos la reparacion, y á las rebeldías las catástrofes.

Al hombre le ha sido dado poner á sus pies la sociedad desgarrada con sus discordias, echar por tierra los muros mas firmes, entrar á saco las ciudades mas opulentas, derribar con estrépito los imperios mas extendidos y nombrados, hundir en espantosa ruina las civilizaciones mas altas, envolviendo sus resplandores en la densa nube de la barbarie. Lo que no le ha sido dado, es suspender por un solo dia, por una sola hora, por un solo instante, el cumplimiento infalible de las leyes fundamentales del mundo físico y del moral, constitutivas del órden en la humanidad y en el universo; lo que no ha visto ni verá el mundo, es que el hombre que huye del órden por la puerta del pecado, no vuelva á entrar en él por la de la pena, esa mensajera de Dios, que alcanza á todos con sus mensajes.

FIN DEL ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO.

APÉNDICE

AL

ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO

ERRORES TEOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS

DEL

SEÑOR DONOSO CORTÉS,

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Artículos publicados en la Revista francesa, titulada L'AMI DE LA RELIGION, durante el mes de Enero de 1853, por el presbítero P. Gaduel, vicario general y antiguo profesor de Teología.

No sin larga vacilacion y profundo disgusto me he resuelto á manifestar los graves y numerosos errores teológicos y filosóficos en que ha incurrido el respetable Sr. Donoso Cortés. Los motivos de esta vacilacion y este disgusto se comprenderán fácilmente, si se atiende al carácter y á las loables intenciones del respetable escritor á quien me veo precisado á criticar: así es que de buena gana hubiera callado, si los escritos en que aquellos errores aparecen, no hubieran alcanzado mas que una mediana voga; pero el ruido que cierta parte de la prensa hace de algun tiempo acá con el nombre y las producciones del publicista español, ha sido demasiado para que el silencio que acaso dictaban ciertas consideraciones de benevolencia, pueda avenirse con lo que exige aquella otra caridad mas elevada, que consiste en poner el interés de la verdad sobre todas las demas cosas.

Todo el mundo conoce los extremados elogios prodigados por el *Univers* al Sr. Donoso: el autor de un sistema clásico (1) que ha llegado á ser celebérrimo durante algunos meses, se aventura á decir, que *tener á su favor al Sr. Donoso, era quedar libre de toda sospecha en materia de doctrina.* No se hubiera dicho mas, si se hablára de San Agustin, de Santo Tomas, ó del Soberano Pontífice.

Finalmente, y esto es mas grave, la obra que principalmente ocasiona nuestras críticas, el Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo, forma parte de la *Biblioteca Nueva* de religion, historia, ciencias y literatura, publicada por una reunion de escritores católicos bajo la direccion del Sr. Luis Veuillot. No tengo bastantes datos para decir el favor que gozó con el público esta biblioteca; pero puedo asegurar que jamas se ha anunciado una publicacion con mas altas y graves pretensiones.—«Emprendemos, dice su prospecto, la tarea de mostrar á la sociedad sus errores, enseñarla el camino por donde se ha perdido, y el que puede restaurarla.... Nuestras obras tratarán de todo lo que sea importante saber.... Queremos que el poseedor de nuestra biblioteca pueda hallar en ella nociones exactas y formales sobre todas las cuestiones que en nuestros dias ocupan al entendimiento humano... Hemos meditado profundamente nuestro plan, y para realizarle, nos hemos rodeado de hombres que en todo comparten nuestras convicciones; y desde luego confiamos en que el nombre del director de nuestra biblioteca tiene dadas suficientes pruebas.... etc. etc.»—Viene despues la nomenclatura de los trabajos que debe comprender esta colosal empresa: historia sagrada, religion, teología usual, todas las historias, todas las literaturas antiguas y modernas, francesas y extrangeras, las ciencias, las bellas artes, los artes y oficios, la economía, la crítica, el derecho público y la jurisprudencia.

Tal impresion causó al respetable Sr. Donoso, y en esto alabamos su celo, la perspectiva de los bienes inmensos que debian esperarse de esta biblioteca, que no vaciló en llamarla obra inspirada por Dios, y el pensamiento mas útil que podia concebirse en las actuales circunstancias del mundo.—«El mundo está necesitado de verdad, (escribia al Sr. Veuillot), dadle lo que necesita»—y desde luego, el marques de Valdegamas, para contribuir por su parte á la grande obra, prometia á la *Biblioteca Nueva* su Ensayo sobre El Catolicismo, poniéndolo *enteramente á la disposicion* del director de la empresa.

En vista de tan completa adhesion, seguida de una colaboracion tan generosa y lisongera, claro está que los redactores del *Univers* no podian menos de mostrarse agradecidos, procurando pagar en elogios y renom-

(1) Se refiere al presbítero Gaume, autor del célebre libro titulado: *Le Ver rongeur.*

bre el servicio tan importante que recibian del Sr. Donoso. Y no menos claro está que una obra patrocinada por un órgano tan universal, y por voces tan conocidas y autorizadas, no ha podido menos de obtener grandísima voga, y ejercer en los ánimos una influencia tan considerable como peligrosa; que es cabalmente lo que nos ha decidido á levantar la voz, considerando que el remedio debe aquí ser tan público, como el mal causado.

Por lo demas, al señalar los errores del Sr. Donoso Cortés, no está de manera alguna en mi ánimo la idea de ofender en nada la respetabilidad del escritor, ni tampoco suscitar la mas ligera sospecha acerca de la pureza y rectitud de sus intenciones. El Sr. Donoso Cortés es un fervoroso cristiano, de un talento distinguido, y que á veces se eleva hasta poseer el genio de la elocuencia, de una reputacion parlamentaria poco comun, y sobre todo, de una sincera devocion á la Iglesia: ha prestado, y puede todavía prestar servicios á la causa católica: y este homenaje de sincera y profunda estimacion que le tributo aquí con la mejor voluntad, prueba que de ningun modo entra en mi propósito desalentarle ni resfriar su celo.

Pero á vueltas de merecimientos tan positivos, el Sr. Donoso Cortés ha cometido una falta, única sin duda, aunque muy grave, y de la cual se han hecho tambien responsables el Sr. Luis Veuillot y sus amigos publicando el libro de aquel, y elevando á tanta altura su reputacion. La falta del Sr. Donoso consiste en haberse arrojado á tratar en un escrito público las cuestiones mas árduas de teología, sin estar preparado con los estudios necesarios y sin haber adoptado la prudente é indispensable precaucion de hacer cuando menos revisar sus obras antes de imprimirlas, por hombres competentes y autorizados. Bien es verdad que esta falta no es privativa del Sr. Donoso; y aun pudiera disculpársele de ella, si el mal ejemplo pudiera alguna vez servir de disculpa.

En otros tiempos nadie escribia sino de aquello que tenia bien sabido, y no hay sino leer las medianas entre las obras de los siglos XVI y XVII, para convencerse de que sus autores, nutridos con sólidos estudios, sabian mucho mas de lo que decian. Hoy día sucede todo lo contrario: se dice mas de lo que se sabe, y aun se ha hecho moda escribir en todos los géneros lo que no se sabe de ningun modo. Sin hablar aquí mas que de las obras religiosas, ¿cuántos escritores no hay que todos los dias y con la mas sorprendente buena fé tratan en libros, en revistas, en periódicos, de toda especie de materias teológicas, canónicas, ascéticas etc., sin haber cursado sobre tan delicado asunto ningun estudio sólido, ni emprender el alto y sagrado ministerio de escribir con otra preparacion que tal cual lectura somera, junta con cierta facilidad de estilo? Mal gravísimo por cierto, que

nadie puede tener en poco, pues que tiende á corromper lo mas preciado que hay sobre la tierra, esto es, la verdad y el buen sentido.

La gente profana, en su mayor parte apenas estudia hoy la religion mas que en obras de aquella índole, leidas con tanta mayor avidez, cuanto mayor es el mérito literario que muchas veces las distingue: lanzanse tras unos otros escritores, que sin mayor ciencia, aunque con igual rectitud de intenciones, se forman, ó mejor dicho, se echan á perder en la escuela de sus antecesores, continuando la série de errores é inexactitudes que han aprendido de ellos. La juventud misma del Clero no tiene siempre aquella suma de luces y de doctrina ni la solidez de espíritu necesarias para conocer y evitar ciertos errores sutiles, que son como veneno infiltrado en la verdad.

De aqui proviene ese desenfreno de ideas, esas desacordadas extravagancias y asombrosas exageraciones, esa confusa amalgama de error y de verdad, esa intemperancia de pensamientos y de lenguaje, esa vaguedad é incertidumbre, esa ignorancia, en fin, que poco á poco se apoderan de los ánimos, diseminadas mas y mas cada dia en libros y periódicos, y las cuales, á decir verdad, viciarian á veces hasta el mismo púlpito, sino fuese por la severa y constante vigilancia de los Obispos. Mal tanto mas grave y contagioso, cuanto que son tres las causas que concurren á propagarlo, formando en pro de los escritores á que me refiero, reputaciones facticias en el órden científico y literário, que extravian á otros talentos, y abren, por decirlo así, á la multitud que se lanza en pos de aquellos escritores, ciertas como corrientes de estimacion, en que los ilusos se dejan arrastrar para verse pronto envueltos en un torrente de errores. Estas causas son: la librería, con el interesado charlatanismo de sus prospectos; los periódicos, con la retórica ordinariamente tan ignorante de sus extractos; y los partidos, con su espíritu siempre ciego de pandillage. ¡Cuántos hombres hay levantados de esta manera en alas de la fama, y cuya voga, aun efímera, sería inconcebible si no se la pudiera explicar por una de estas tres causas, por todas tres juntas algunas veces, y especialmente por la tercera! Dia vendrá, y acaso no está muy lejos, en que se comprenda la necesidad de revisar y reducir en fin á su justo valor todas estas reputaciones usurpadas y seductoras, si es que no hemos de acabar de todo punto con la ciencia y el buen sentido. Entre tanto, lo que mas importa es impedir el daño que estas falsas reputaciones pueden causar, sirviendo al error de salvo conducto.

Tales son las consideraciones que me han hecho tener por útil y necesario poner de manifiesto los errores teológicos y filosóficos del Sr. Donoso Cortés. Dios — la Trinidad — la caida del hombre — los efectos del pecado original — la revelacion — la razon — el libre albedrío — los sacri-

ficios—las relaciones del paganismo con la religion verdadera—la Encarnacion—la gracia—la propagacion del cristianismo—la Iglesia ect.... Todas estas graves cuestiones trata el Sr. Donoso Cortés con una temeridad y un arrojo que no pueden compararse sino á la sinceridad de su buena fé. Sin advertirlo, sin que parezca siquiera sospecharlo, se desprenden de su pluma los errores con una facilidad asombrosa. Entre estos errores, á veces muy graves, los hay que indudablemente están en su espíritu: otros no están sino en la manera con que ha expresado su pensamiento. De vez en cuando, si el lector fija la atencion en las palpables y evidentes contradicciones que se le ofrecen, verá claramente que el autor, al decir mal una cosa, la pensaba bien en el fondo. Flojo en la ciencia teológica, es lo mas todavia en el lenguage tan rigoroso y delicado de esta ciencia. Pero de todos modos, justo es siempre decir que ya se extravie el pensamiento, ya sea unicamente la pluma del escritor, su corazon nunca flaquea, y su voluntad es y permanece constantemente católica. Quedará esto plenamente probado con los extractos que pondré á continuacion.

I.

Errores acerca de Dios.

Incurren en error, segun el Sr. Donoso Cortés

«Los que van á buscar la última (1) explicacion de los sucesos, ya en las causas segundas, que existen todas bajo la dependencia general é inmediata de Dios, ya en la fortuna, que no existe de ninguna manera. Solo Dios es criador de todo lo que existe, el conservador de todo lo que subsiste, y el autor de todo lo que sucede, segun se ve por estas palabras del Eclesiástico, cap. 11, v. 14: *Bona et mala, vita et mors, paupertas et honestas á Deo sunt.* Por eso dice San Basilio que en atribuirselo todo á Dios está la suma de toda la filosofía cristiana. (*pág.* 71)

Si yo dijese que el Sr. Donoso Cortés se muestra en este pasage rigorosamente fatalista, que desconoce, que niega absolutamente la inmensa parte que tiene la libertad del hombre en los sucesos humanos, que elimina del tegido de la historia la accion real y poderosa, aunque siempre subordinada de las causas segundas, y que hace á Dios autor del pecado, creeria yo calumniarle, calumniar su fé, su pensamiento y aun todo su libro; porque en otros lugares encuentro, y tengo el mayor gusto en decirlo, pasages que contradicen á este. Pero no lo calumniaré, limitándome á afirmar que las lineas arriba citadas expresan el fatalismo neto, y

(1) En la traduccion francesa del Ensayo, que ha servido de texto al Sr. Gaduel, falta la palabra *última*: calificativo importante, que modifica en gran manera, cuando no destruya enteramente la idea equivocada, que sirve aqui de supuesto á la censura del crítico. (*Nota del editor.*)

que al hacer á Dios *autor de todo lo que sucede*, lo hacen, por consecuencia inevitable, autor del pecado: no lo calumniaré, si añado que hay en todos sus escritos otros cien pasages, y ya tendré ocasion de ir citando algunos, donde resalta el mismo color de fatalismo: y no creo hacer al público una ofensa, al creer que las tres cuartas partes de lectores no tienen la atencion ni la ciencia suficiente para leer, sin exponerse á incurrir en inevitables errores, un libro escrito en este estilo y con una imprudencia tan maravillosa.

En ningun tiempo, y mucho menos en los presentes, tiene derecho un autor para confiar en que la mayoría de sus lectores rebusquen, estudien y minuciosamente cotejen todos sus textos para libertarse de las impresiones peligrosas que una vez les haya causado. Por eso yo no estraño que se haya dirigido al Sr. Donoso el grave cargo de profesar el fatalismo, pues aunque yo no crea que lo merece tanto como se ha dicho, creo sin embargo que su frase es muchas veces tan fatalista y aun mas de cuanto se ha supuesto. Ahora bien, es indudable que un grande error, acariciado por un gran escritor de esta manera, penetra siempre los ánimos mas hondamente de lo que se cree. No, no es cierto que anden errados los que *buscan la explicacion*, al menos parcial, *de los sucesos en las causas segundas*; pues entonces habria que tener por errado al Libro de la *Sabiduría*, (c. 2, v. 4), cuando dice: *Invidia diaboli mors intravit in mundum*, y á San Pablo, cuando escribia (Rom. c. 5, v. 19): *Per inobedientiam unius hominis peccatores constituti sunt multi.* Si las causas libres no entrasen para nada en *la explicacion de los sucesos;* ¿para qué servirian entonces la accion y la libertad de estas causas?

Es absolutamente falso, sobre todo, que Dios sea el *autor de todo lo que sucede*, pues Dios no hace aquello que no quiere, y ni quiere ni puede querer el pecado: *Non Deus volens iniquitatem tu es* (Psalm. c. 5, v. 5). Hacer á Dios *autor de todo lo que sucede*, puede caber en la sombría teología de Lutero y de Calvino; pero no en la teología católica. Lutero ha escrito: «Dios mismo es quien obra en los impíos las obras malas» (*Luth. in assert.* art. 36) y Calvino esto otro: «Todo lo que Satanás hizo contra Job, todo lo que los caldeos hicieron contra los judíos, todo lo que Semei hizo contra David: y todo lo que hicieron los judíos contra Jesucristo, todo esto fué obra de Dios, y sucedió por ordenamiento y mandato de Dios» (*Calv. l. 1, Instit.* c. 18). De otro modo muy distinto se expresa el Concilio de Trento cuando declara (Sess. VI, c. 6): «Si alguno digere que Dios obra las obras malas lo mismo que las buenas, sea excomulgado»— Dios no es, por consiguiente, *el autor de todo lo que sucede.*

Si el Sr. Donoso Cortés me digera que esta no habia sido su intencion, se lo concederia y lo creeria desde luego; pero sus palabras dicen

lo que dicen, y en ellas fundo yo mi cargo. Por eso he asegurado ya que su falta consiste en meterse á hablar el lenguaje teológico sin haberlo estudiado y sin conocerlo; lo cual basta para sembrar el error.

En cuanto á las palabras del Eclesiástico y de San Basilio tan inoportunamente citadas por el autor del Ensayo, inútil es advertir, que la expresion *mala* del libro sagrado no se aplica sino al mal físico, segun se desprende del mismo texto; y que el Obispo de Cesárea, al *atribuirlo todo á Dios*, no le considera, por lo que toca al mal moral, sino como causa puramente permisiva; y no puede decirse á Dios autor de aquello que no hace sino permitir, absteniéndose de interponer su poder absoluto para impedirlo.

El Sr. Donoso Cortés dice en otro pasaje:

«Y como quiera que todo lo que sucede necesariamente, sucede por la voluntad de Dios, al mismo tiempo que todo lo que sucede por su voluntad, sucede necesariamente; síguese de aquí que Dios es la ecuacion suprema entre lo necesario y lo voluntario, que siendo cosas diferentes para el hombre, son en él una cosa misma (*pág.* 194).»

De seguro, hay que prestar una grande atencion, y leer con sumo cuidado todo este pasaje para no hallar en sus palabras el fatalismo mas exorbitante, el fatalismo en Dios mismo; porque si todo lo que sucede por la voluntad de Dios, sucede necesariamente; si Dios es la ecuacion suprema entre lo necesario y lo voluntario; si lo voluntario y lo necesario, cosas diferentes para el hombre, no son en Dios sino una misma cosa ¿no procede deducir de aquí que *todo lo que Dios quiere, lo quiere necesariamente?*

No decimos que tal haya sido la intencion del Sr. Donoso: al poner á sus lectores en riesgo de concebir tan enorme error, seguramente no ha pretendido decir otra cosa sino que todo lo que sucede por la voluntad de Dios, sucede necesariamente *á consecuencia de esta voluntad.* Pero entonces el Sr. Donoso no consigue huir de un error sino para caer en otro; porque no es cierto el que *todo lo que Dios quiere, sucede necesariamente á consecuencia de su voluntad*: esto no puede decirse mas que de los efectos inmediatos de la voluntad divina, ó de los producidos por la intervencion de las causas físicas; pues en cuanto á los actos de los seres libres, como jamás Dios coarta su libertad, resulta que aun aquello que mas absolutamente quiere obrar por medio de estos agentes, sucede sin duda *infalible*, pero no *necesariamente*: distincion importantísima, si se ha de conciliar el libre albedrío con la presciencia divina, con la Providencia, con la predestinacion, y las gracias eficaces del órden mas alto. Leclerc de Beauberon, explicando á Santo Tomás, dice (*De homine lapso et reparato*, Sect. II, l. 3, art. 1).» La gracia eficaz determina infaliblemente á

la voluntad; y sin embargo, á causa de la naturaleza de la voluntad, que está en posesion de la indiferencia *activa* para escoger entre cosas opuestas, entre obrar y no obrar, entre obrar bien ó mal, la gracia eficaz no lleva consigo la necesidad, sino que deja intacta la libertad.»—En el mismo sentido, y por causa del mismo respeto á la libertad humana, dice el gran doctor de la gracia, San Agustin (*De corrup. et grat.*, c. 14, 11, 15). «Dios puede, cuando quiere, hacer todo lo que quiere de las voluntades humanas, como quien tiene plena y entera potestad de mover á su albedrío los corazones de los hombres.»—Cuando los herejes han pretendido abusar de este texto, nunca la Iglesia le ha dado otro sentido sino el que nosotros acabamos de indicar (Véase el Concilio de Trento, Ses. vi). Repito, pues, con este motivo, que no es posible escribir con exactitud de teología sin conocer su lenguaje.

En otro lugar, hablando del pecado original, dice el Sr. Donoso:

«Por lo relativo á la pena, la cuestion está resuelta por sí misma desde el momento en que se da por cosa averiguada que se me trasmite la culpa, como quiera que la una no puede concebirse sin la otra. Justo es que sea penado, si es cierto que soy culpable; y como en estas materias ES NECESARIO LO QUE ES JUSTO, síguese de aquí que la desgracia que padezco, sin dejar de ser desgracia, es necesariamente una pena (*pág:* 193, 194).»

Con que es decir que por el hecho solo de ser *justa*, es *necesaria* la pena del pecado original; con que es decir que de tal manera es una *necesidad*, de parte de Dios, el ejercicio de la justicia, que nunca puede hacer gracia cuando puede castigar con justicia.

Por lo demás, este error parece estar muy profundamente arraigado en el ánimo del Sr. Donoso; porque hace dos años publicaba en el *Univers* una carta, que este periódico insertó por cierto sin comentario alguno, de la que claramente se desprende que siempre que Dios castiga, lo hace porque no puede ejercer su misericordia.

«Si siempre y en todo caso (se lee allí) puede ser Dios misericordioso, entonces su justicia no es justicia, que es venganza. Meditadlo bien: con lo que yo llamo el fatalismo de la misericordia (ya está visto lo que al Sr. Donoso le acomoda llamar el fatalismo de la misericordia) no podeis explicar el infierno. Os desafio sino á que me deis una explicacion medianamente satisfactoria... ...Si no hay algun caso en que sea imposible á Dios salvar á un hombre ¿cómo es que no se han salvado todos los hombres?»

Pero el mismo Sr. Donoso entrevé lo que hay de enorme en semejante doctrina, porque, alarmado sin duda de su propia opinion, añade á renglon seguido:

«Por lo demas, cuando yo digo que Dios no puede hacer tal ó cual cosa, es solo una manera que adopto de expresar que no la ha hecho, que no la hace, y que

no la hará. Conozco que al expresarme así, no puedo vencer completamente las dificultades que me opone vuestra lengua francesa, que para mí es extraña; si bien creo que os digo lo bastante para que percibais bien mi idea.» (*Univers del* 20 *de Abril de* 1850.)

Lo que yo percibo aquí muy bien, es que el Sr. Donoso posee perfectísimamente la lengua francesa; y que de ningun modo conoce la lengua teológica; que aquí ó profesa ó expresa una doctrina enteramente falsa, y que el insignificante correctivo de que echa mano, no le autorizaba de manera alguna á dejar correr en las líneas anteriores un error, del que él mismo tenia sospecha: es decir, el fatalismo divino en orden á la justicia vindicativa.

No es así como en esta materia opinan los Padres y los teólogos católicos, al enseñar, como enseñan, que si Dios hubiese querido, habria podido condonar gratuitamente el pecado original: «Aun sin la venida del Salvador (dice San Atanasio, Orat. 2, alias 3. *contra Arianos*, n.° 68) pudo Dios decir una palabra, y borrar así la maldicion.» — Otro sabio teólogo, Legrand (*De Incarnatione*, dissert. V. c. 1.) siguiendo á otros muchos, dice tambien. — «No repugna en ninguna manera que Dios hubiese podido perdonar al hombre y restituirle á su gracia, condonando pura y gratuitamente el pecado. ¿Ni quien osaria negar á Dios, que creó al hombre por un acto solo de su voluntad, el poder de mudar, absolutamente y tambien por un acto solo de su voluntad, al hombre pecador; y derramando en él su gracia santificante, justificarle inmediatamente?»

Continuemos citando al Sr. Donoso Cortés. El cuadro comienza aquí á ensancharse; pues ya no se trata solo de la justicia ó de la Providencia de Dios, sino de la misma esencia divina en general; de la naturaleza del Dios verdadero, comparada con los dioses paganos. Hé aquí como se expresa el respetable escritor.

«Dios era *unidad* en la India, *dualismo* en la Persia, *variedad* en Grecia, *muchedumbre* en Roma. El Dios vivo es *uno* en su sustancia, como el índico: *múltiple* en su persona, á la manera del Pérsico; á la manera de los dioses griegos, es *vario* en sus atributos; y por la multitud de los espíritus (dioses) que le sirven, es *muchedumbre*, á la manera de los dioses romanos. Es causa universal, sustancia infinita,» (1) (*Pág.* 28)

En verdad que no se sabe qué pensar de tan raros y extraños parangones, ni si es posible acumular mayor número de errores en menos palabras. Y no se diga que tan groseros errores de ningun modo están en la mente del autor, pues en todo caso seria bien flaca la disculpa, dado que

(1) *Infinita*, dice el texto original; pero el traductor francés puso *indefinida*, cometiendo así un involuntario error, que tambien destruye en esta parte el supuesto equivocado del crítico. (*Nota del editor.*)

evidentemente se hallan en su manera de expresarse. Vivimos en un siglo de tal frivolidad, que no parece sino que impunemente se le puede dar todo lo que se quiera: pero yo, por mi parte, no creeré nunca indiferente, ni aun en este siglo, el expresarse de una manera tan inexacta, cuando se habla de Dios, y se escribe para el público.

No, el Dios vivo no es *uno en su sustancia, como el índico*; porque nada hay que se parezca menos á la unidad del verdadero Dios, que la unidad panteística. No, el Dios vivo no es *vario en sus atributos, á la manera de los dioses griegos*; pues en los dioses griegos habia una diversidad real y verdadera, mientras que los atributos del verdadero Dios no son diversos, sino con una diversidad virtual, relativa á sus efectos y á nuestra manera de concebirlos, pero no con una diversidad sustancial, siendo como es un principio en teología que los atributos divinos son todos idénticos á la esencia, é idénticos entre sí.—» Cuando al hablar de Dios, dice San Fulgencio, *(Resp. ad Ferrand.* interrog., 2.) nombramos la divinidad, la grandeza, la bondad, el poder, no debemos seguramente entender por estos nombres divinos cosas diversas, sino una misma y sola cosa, á saber, la esencia y la naturaleza divina.

No, el Dios vivo no es *muchedumbre, á la manera de los dioses romanos, por la multitud de espíritus (dioses) que le sirven*: pues, por ventura, ¿los ángeles santos que sirven al verdadero Dios tienen algo de comun con la muchedumbre de los dioses romanos; ni hay cosa alguna que pueda autorizar á un católico para llamar *muchedumbre* al Dios verdadero? No, el Dios vivo no es una sustancia únicamente *indefinida*, sino que es una sustancia *infinita*. ¿Cree por ventura el Sr. Donoso que lo infinito y lo indefinido son una misma cosa? Semejantes extravagancias de expresion no pueden servir mas que para confundir el lenguage, cuando no lleguen hasta á confundir las ideas.

II.

Errores acerca de la Trinidad.

En las mismas extravagancias de expresion incurre de un modo no menos peligroso el Sr. Donoso Cortés cuando habla del altísimo misterio de la Santísima Trinidad.

«La unidad (divina) dilatándose, engendra eternamente la variedad; y la variedad, condensándose, se resuelve en unidad eternamente. Dios es tésis, es antítesis y es síntesis: y es tésis soberana, antítesis perfecta, síntesis infinita. Porque es uno, es Dios; porque es Dios, es perfecto; porque es perfecto, es fecundísimo; porque es fecundísimo, es variedad; porque es variedad, es familia.» (*Pág.* 32.)

El Dios inmutable, *condensándose* despues de haberse *dilatado*!—El Padre *tésis*, el Hijo *antítesis*, el Espíritu-Santo *síntesis*!—¡Qué lenguaje!

«Considerado Dios como Padre, saca de sí eternamente al Hijo por via de gene-

racion, al Espíritu Santo por via de procedencia, y constituyen de esta manera eternamente la diversidad divina. El Hijo y el Espíritu Santo se identifican eternamente con el Padre, y constituyen eternamente con él su unidad indestructible.» (*Página* 145.)

Eso de la *diversidad divina* es, en teología, un estilo impropio: se puede decir la *diversidad de las personas divinas*, pero no la *diversidad divina*. ¿Y qué quiere decir *El Hijo y el Espíritu Santo identificándose eternamente con el Padre?* Bajo el punto de vista de la *esencia*, no puede decirse que el Hijo y el Espíritu Santo se identifiquen con el Padre, pues que tienen con él la misma esencia, siendo por consiguiente *uno* con él, no *identificándose*; pues de otro modo, tanto valdria decir que la esencia divina se identifica con la esencia divina: bajo el punto de vista de la *personalidad*, de ninguna manera pueden identificarse, sin que desaparezca la distincion de las personas.

Pero voy á hacer otra cita mas grave; como que es un enorme error no sospechado siquiera por el Sr. Donoso, pues que lo reproduce en dos ocasiones, y con mas insistencia todavia en la segunda que en la primera.

«El hombre fué hecho por Dios, á imágen de Dios, y no solamente á su imágen, sino tambien á su semejanza: por eso el hombre es uno en la esencia, y trino en las personas. Eva procede de Adan, Abel es engendrado por Adan y por Eva, y Abel y Eva y Adan son una misma cosa: son el hombre, son la naturaleza humana. Adan es el hombre padre, Eva es el hombre muger, Abel es el hombre hijo. Eva es hombre como Adan, pero no es padre: es hombre como Abel, pero no es hijo. Adan es hombre como Abel, sin ser hijo; y como Eva, sin ser muger. Abel es hombre como Eva, sin ser mujer; y como Adan, sin ser padre.» (*Páginas* 32, 33.)

El fondo de las ideas es aquí demasiado grave para detenerse en lo raro del estilo, y en la dolorosa extravagancia de semejantes expresiones. Continuemos citando:

«La variedad está en el cielo; porque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas; y esa variedad va á perderse, sin confundirse, en la unidad; porque el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, y Dios es uno. La variedad está en el Paraiso; porque Adan y Eva son dos personas diferentes; y esa variedad va á perderse, sin confundirse, en la unidad, porque Adan y Eva son la naturaleza humana, y la naturaleza humana es una.» (*Pág.* 52.)

Esta comparacion, empleada con tan marcada complacencia por el Sr. Donoso, es falsa de todo punto y hasta el mas alto grado: al querer explicar la Trinidad de las personas, el autor no advierte que destruye la unidad de la esencia. Esta comparacion es pura y simplemente el Triteismo.—«Los triteistas, dic Witasse, (*De Trinit.* quæst. II, art. II, sect. I.) queriendo definir la naturaleza divina como la naturaleza humana, decian

que en las tres personas no habia sino una sola naturaleza, genéricamente comun, pero numéricamente distinta en cada una de ellas; si bien, como observa Nicéforo, se esforzaban todo lo posible para no llegar á decir que habia tres dioses ó tres divinidades.»—En el mismo lugar dice tambien este autor:—«Los maniqueos no reconocian en la naturaleza divina mas que una simple unidad genérica, á la manera que existe en los hombres, los cuales todos tienen una misma naturaleza humana.»

Si el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son una sola naturaleza divina á la manera que Adan, Eva y Abel son una sola naturaleza humana, entonces hay tres dioses. La unidad de naturaleza, en Dios, no es una unidad de género, sino de sustancia; asi como la unidad de naturaleza, en Adan, Eva y Abel, no es unidad de sustancia, sino únicamente de género. Adan, Eva y Abel no son tres personas en una sola sustancia, sino tres personas ó tres sustancias diferentes, por mas que pertenezcan á un mismo género, la humanidad.

Ciertamente al recordar las inmensas luchas mantenidas por la Iglesia, con tan infatigable perseverancia, durante muchos siglos, y contra los esfuerzos reiterados de tantas heregías, para conservar la ortodoxia pura no solo del pensamiento sino del lenguage acerca del sublime dogma de la Trinidad, nadie creerá que puede ser lícito, aun al hombre de mas buena fé, expresarse tan inconsiderada y falsamente acerca del mas grande entre los misterios cristianos. Hay en esto un peligro demasiado grave para que la Iglesia lo deje correr con tamaña exposicion de sus hijos.

Sin perjuicio de que mas adelante examinemos los errores é inexactitudes del Sr. Donoso en punto al *libre albedrío*, desde luego puede juzgarse hasta qué punto y con qué título una obra tan inexacta, tan plagada de errores, en la que á cada paso hallamos un tropiezo en la idea ó en el lenguage, debia figurar en una biblioteca destinada á enseñar la religion, á regenerar la sociedad, la educacion, las letras etc. y á *dar al mundo la verdad que necesita*.

En materias teológicas, nadie sino la Iglesia tiene mision, luces y gracia para dar la verdad al mundo; y cuando algun escritor católico quiere ayudarla en esta grande obra de la enseñanza religiosa de los pueblos, no debe ni puede hacerlo sino sometiendo previamente sus escritos á la revision ilustrada y al autorizado juicio de los que el Espíritu Santo ha instituido pastores y doctores.

III.

Errores acerca del libre albedrío.

Prosiguiendo el triste exámen de los errores teológicos y filosóficos del Sr. Donoso Cortés, voy ahora á poner de bulto los que ha cometido al tratar del libre albedrío.

Muy en voga está hoy dia, entre ciertos escritores, suponer que todo el mundo se ha equivocado hasta que ellos han venido: de esta manera creen sin duda dar mayor resalte á sus opiniones; y la verdad es que efectivamente muchas veces logran prender en esta red á las gentes de escaso talento y poca instruccion; pues al cabo no carece de cierta mágia, propia para lisonjear astutamente al espíritu humano, esto de pensar distintamente que todo el mundo, y llevar por sí y ante sí razon contra la sabiduría y los métodos de todos los siglos precedentes. Pero los talentos sólidos y modestos ven, por el contrario, en esta presuncion un motivo de justa desconfianza, y una razon poderosa para precaverse contra doctrinas anunciadas con tan altivas y ridículas pretensiones. Es un dolor que el Sr. Donoso haya tambien pagado un tributo á esta presuntuosa manía.

«La nocion (dice) que se tiene generalmente del libre albedrío, es de todo punto falsa (pág. 86).»

¿Cómo es eso de *generalmente* y de *todo punto falsa?*—Yo me creo con derecho para afirmar todo lo contrario; y pienso que es exacta y muy exacta la nocion del libre albedrío, tal como la enseñan todos los autores elementales de teología, y como la tiene aprendida el clero; y por consiguiente que tambien es exacta la que tienen los fieles, que del clero reciben su educacion religiosa. Por otra parte, los numerosos errores que en todos tiempos y mas particularmente hoy se han propalado contra esta facultad principalísima de la vida humana, cuya nocion se enlaza por tantos puntos con el dogma católico, han proporcionado á la Iglesia bastantes ocasiones para fijar completamente su sentido; y debiera, por tanto, haber algun mas miramiento antes de acusar de error y de error absoluto la opinion comunmente recibida respecto á un punto tan capital, tan esencial, tan decisivo, como que domina toda la moral natural y cristiana. Pero veamos al cabo cuáles son las ideas que el Sr. Donoso pretende poner en lugar de las comunmente recibidas.

«El error que voy combatiendo, consiste en suponer que la libertad está en la facultad de escoger, cuando no está sino en la facultad de querer, la cual supone la facultad de entender. Todo sér dotado de entendimiento y de voluntad es libre, y su libertad no es una cosa distinta de su voluntad y de su entendimiento; es su mismo entendimiento y su misma voluntad juntos en uno. Cuando se afirma de un sér que tiene entendimiento y voluntad, y de otro que es libre, se afirma de ambos una misma cosa, expresada de dos maneras diferentes (pág. 87, 88).»

Si yo dijese que esta definicion de la libertad es una heregía, traspasaría el límite justo de mi censura; pero no así afirmando, como afirmo, que es falsa, y que además tiene el gravísimo inconveniente de darse la mano con las mas grandes y peligrosas heregías de los tiempos modernos, el luteranismo, el calvinismo, el bayanismo y el jansenismo.

Si la libertad no consiste *en la facultad de escoger* entre las diferentes cosas que pueden solicitar la voluntad, sino únicamente en la *simple facultad de querer*, aun supuesto que no se pueda escoger; si la libertad no es una potencia de eleccion y de determinacion, distinta de la simple voluntad, sino que es la voluntad misma y sola, la voluntad sin la opcion libre, es claro entonces que la libertad, el mérito y el demérito subsisten y se concilian fácilmente con la pretendida gracia necesitante de Lutero, de Calvino, de Bayo y de Jansenio; puesto que la gracia necesitante de estos herejes no impide la voluntad, sino antes bien la produce, dado que el carácter de la gracia necesitante consiste ó mas bien consistiria en hacer querer necesariamente.

No tengo yo la culpa de abordar aquí las cuestiones mas abstractas y delicadas de la teología, pues que este es el terreno adonde el Sr. Donoso me fuerza á seguirle, y cuyas escabrosidades, permítame que se lo diga, debieron alarmar un poco mas su modestia y sus intenciones tan ortodoxas.

A mis lectores y al mismo Sr. Donoso quiero ahora preguntar si su definicion de la libertad no se parece hasta en los términos mismos á la proposicion de Bayo: *Quod voluntariè fit, etsi necessitate fiat, liberè fit*, proposicion condenada por los Papas San Pio V, Gregorio XIII y Urbano VIII; y considerada en sus consecuencias, á esta otra de Jansenio: *Ad merendum vel demerendum, in statu naturæ lapsæ, non requiritur in homine libertas á necessitate, sed sufficit immunitas á coactione*, proposicion condenada por Inocencio X. Por lo menos, es indudable que una vez admitida aquella definicion, de nada sirven todos los argumentos de los teólogos católicos contra los jansenistas, fundados en la imposibilidad de poner de acuerdo su pretendida gracia necesitante con el libre albedrío.

Hé aquí ahora cómo se expresa, tocante á esta peligrosa y falsa opinion sobre la naturaleza de la libertad, uno de los comentadores de Santo Tomás, el acreditado teólogo Billuart, del órden de Santo Domingo, en el cual fué tres veces honrado con el cargo de provincial.—«No puede negarse, dice, que esta manera de pensar acerca de la libertad es muy favorable á los errores condenados en Jansenio; porque una vez admitida, se hace facilísimo conciliar el libre albedrío con la delectacion necesitante de los jansenistas; y acaso no ha sido inventada con otra mira, puesto que desde el momento de ser aceptada, ni á Jansenio, ni á Lutero, ni á Calvino se les puede acusar de que pretenden destruir la libertad humana: mientras que, por el contrario, una vez demostrada la falsedad de aquella opinion, es facilísimo comprobar sólidamente las aserciones de la fé, destruyendo por su base en consecuencia los errores de Jansenio. Por esta razon, me creo obligado á examinarla á fondo y á combatirla con todas

mis fuerzas.»—(Billuart, *De Actibus humanis*, *dissert. de libertate*, art. 4). En seguida viene una sólida y ámplia refutacion de aquella opinion falsa, con las pruebas de la tésis contraria, que por cierto califica Billuart de comunes en teología.

Si el respetable Sr. Donoso y el director de la *Biblioteca Nueva* hubiesen tenido la prudente y sencilla precaucion de someter el Ensayo sobre el Catolicismo al exámen de un teólogo nada mas que mediano, me parece que no les hubiera dejado pasar una definicion tan peligrosa de de la libertad. Vamos á otra cita.

«El libre albedrío no consiste, como generalmente se cree, en la facultad de escoger el bien y el mal, que le solicitan con dos contrarias solicitaciones» (pag. 86)

Para la mejor inteligencia de lo que voy á decir, permítanme los lectores poco versados en teología que exponga aquí la verdadera nocion y las principales distinciones teológicas de la libertad; nociones que no carecerán de interés para ellos, sobre todo, si se tiene en cuenta que en un siglo tan dado á tratar de la libertad política, importa mucho conocer la natural, que es en resumen el cimiento de todas las libertades.

La libertad es la facultad de escoger, de determinarse, de querer con eleccion, y sin coaccion alguna procedente ni de una *violencia* exterior, material, que en nada influye sobre la voluntad, ni de una *necesidad* íntima proveniente de un principio que no sea la voluntad de Dios, por ejemplo, y que obre en el hombre de tal manera que le haga querer necesariamente. *Libertas est inmunitas sive á coactione, sive á simplici necessitate.* Esta facultad puede egercerse ó en cosas puras y simplemente contradictorias, como hacer ó no hacer, optar entre diferentes cosas buenas; ó en cosas moralmente contrarias, como obrar bien, ú obrar mal. Esta es la distincion tan sabida en teología, de la libertad de contradiccion, *libertas contradictionis*, y la libertad de contrariedad, *libertas contrarietatis.* La primera es la libertad *perfecta*, tal como existe en Dios, que no puede pecar, pero que puede crear ó no crear, y escoger entre todas las creaciones posibles etc.: la segunda es la libertad *imperfecta*, tal cual existe en el hombre aquí en la tierra, para prueba de la vida, para merecer y desmerecer.

Sentados estos principios, vuelvo al autor del Ensayo. Al decir el Sr. Donoso que el libre albedrío *no consiste en la facultad de escoger el bien y el mal*, ó quiere hablar del libre albedrío *perfecto*, tal como está en Dios y en los santos del Cielo, ó del libre albedrío *imperfecto*, tal como lo tiene el hombre en el estado presente; *in statu viæ*, como dicen los teólogos.

En el primer caso, tiene razon el Sr. Donoso en excluir del libre albedrío la facultad de escoger entre el bien y el mal; pues dicen los

teólogos mas elementales: *Potestas peccandi, seu indifferentia contrarietatis non est de essentia libertatis; nam Deus perfectissima libertate pollet nec tamen peccandi libertatem habet*» Pero, en este caso, ¿cómo el Sr. Donoso se atreve á decir que se *cree generalmente* lo contrario? Cuenta que aposta no he citado mas que á teólogos elementales; como hubiera tambien podido citar el catecismo, seguro de que el Sr. Donoso no encontraria un niño de la escuela ni una simple campesina que no pensará acerca de este punto exactamente lo propio que él.

En el segundo caso, es decir, si el Sr. Donoso ha querido hablar del libre albedrío *imperfecto*, humano, tal como el hombre lo tiene aqui en la tierra, *in statu viæ*, entonces comete un enormísimo error.

Y prosigue el Sr. Donoso:

«La facultad de escoger otorgada al hombre lejos de ser la condicion necesaria, es el peligro de la libertad; puesto que en ella está la posibilidad de apartarse del bien y de caer en el error, de renunciar á la obediencia debida á Dios, y de caer en manos del tirano. *Todos los esfuerzos del hombre deben dirigirse á dejar en ocio esa facultad*, ayudado de la gracia, *hasta perderla* del todo, si esto fuera posible, con el perpétuo desuso. *Solo el que la pierde, entiende el bien, quiere el bien y lo ejecuta; y solo el que esto hace, es perfectamente libre....*» (*Pág.* 90)

¿Conque el Sr. Donoso quiere que *perdamos* la facultad de escoger? Pero ¿cómo perderla? por ventura ¿es esto posible? No solamente no perderemos jamas la facultad general de escoger, que es la esencia misma del libre albedrío, sino que, hagamos lo que hagamos y mientras dure la prueba de la vida, jamas podremos perder esta especial y terrible facultad de escoger el mal, como que es la condicion de nuestra prueba en este mundo; y lo que es mas, jamas aquí en la tierra llegaremos á vernos libres de cometer faltas, siquiera sean leves:—«Si alguno pretendiere »(dice el santo concilio de Trento, ses. VI. cap. 23) que el hombre una vez justificado, no puede ya volver á pecar..... ó que durante su vida entera, puede absolutamente evitar todos los pecados, hasta los veniales, sin un privilegio especial de Dios, como la Iglesia lo enseña respecto de la bien aventurada virgen María, sea excomulgado.»

El único término posible de los esfuerzos del hombre en la tierra, es tener arrendada y dominar en sí esta malhadada facultad de obrar mal, disminuir mas y mas su energía, debilitando con la mortificacion las inclinaciones viciosas que lo solicitan, y obteniendo la gracia que lo refrena, con la oracion, los sacramentos y las buenas obras. Esto y no mas es cuanto el hombre puede hacer; y si es cierto, como el Sr. Donoso dice, que solo el que *pierde* la facultad de escoger, *entiende el bien, quiere el bien y lo ejecuta*, entonces digo que se hace imposible entenderlo, quererlo y

ejecutarlo; que ningun hombre en la tierra lo entiende, ni lo quiere, ni lo ejecuta, y que la virtud no es mas que una quimera.

Por otro error de otra especie llega el Sr. Donoso á punto nada menos que de hacer necesaria la libertad del mal; necesaria de tal modo, que sin ella la creacion humana seria imposible; y el hombre, ó no seria, ó seria Dios.

¿Ignorais (pregunta) el por qué de ese don tremendo de escoger entre el bien y el mal, entre la santidad y el pecado, entre la vida y la muerte? *Pues negadla por un solo momento, y en ese momento mismo haceis imposible de todo punto la creacion angélica y la creacion humana.* Si en esa facultad de escoger está la imperfeccion de la libertad, quitada esa facultad, la libertad es perfecta; y la libertad perfecta es el resultado de la perfeccion simultánea de la voluntad y del entendimiento. Esa perfeccion simultánea está en Dios: si la poneis tambien en la criatura, Dios y la criatura son una misma cosa; todo es Dios, ó nada es Dios: de esta manera vais á dar al panteismo...» (*Pág.* 94.)

Dos errores manifiestos hay en este pasage: uno el decir que sin la facultad de escoger entre el bien y el mal, hubieran sido de *todo punto imposibles* la creacion angélica y la creacion humana, pues ¿por qué no habia de haber podido Dios criar al hombre y al ángel sin darles la facultad de escoger entre el bien y el mal? ¿por ventura, el estado de prueba era absolutamente necesario? Seria conveniente, pero necesario no. El otro error consiste en suponer que la *criatura seria Dios*, si no tuviese la facultad de escoger el mal. Es decir, que los ángeles y los santos del cielo son Dios, pues que no tienen ya la facultad de escoger el mal. La verdad está en que Dios es impecable por naturaleza, mientras que la criatura no puede serlo sino por gracia; y esta sola diferencia basta y sobra para que hasta la criatura mas impecable se halle, bajo este respecto, á una inmensa distancia de Dios.

Y véanse aquí los inconcebibles excesos á que conduce esta osada y presuntuosa manera de tratar sin preparacion ni censura las mas graves y delicadas cuestiones. El Sr. Donoso prosigue:

«Si toda criatura, en el hecho mismo de serlo, es imperfecta; y si la facultad de perderse constituye la imperfeccion especial de los hombres, el que esa pregunta hace, viene á preguntar *por qué el hombre es una criatura*, ó lo que es lo mismo, *porque la criatura no es el Criador; porque el hombre no es el Dios* que crió al hombre. *Quod absurdum.*» (*Pág.* 97, 98.)

Siempre el mismo error. Lo que es absurdo, *quod absurdum*, es decir que el hombre sería Dios, sino tuviese la facultad de escoger el mal. Pero allá va otro error.

«No pudo convenir á las divinas excelencias salvar al ángel ni al hombre sin anterior merecimiento.» (*Pág.* 99.)

Y en otro pasage afirma el autor que *la salvacion anterior á todo merecimiento, seria una injusticia de parte de Dios.* ¿Por qué? pregunto yo: la injusticia es la violacion del derecho de otro ¿y qué *derecho* habria violado Dios, si hubiera querido salvar al ángel ó al hombre, ó á entrambos, por pura gracia y sin anterior merecimiento? En otra parte dice tambien el Sr. Donoso:

«Basta para explicar el hecho (del mal) suficientemente, acudir á la intervencion anárquica de los seres inteligentes y libres; como quiera que si no pudieran alterar de alguna manera el órden maravilloso de la creacion y sus concertadas armonías, no podrían ser considerados ni como libres ni como inteligentes... el hombre... no sería libre, si no pudiera escogerle (el mal).» (*Pág.* 118, 119).

¿Con que es decir que ni Dios, ni los ángeles, ni los bienaventurados son libres ni inteligentes?

Algunas páginas antes hallamos que la facultad de escoger no era necesaria para la libertad, y que solo se requeria la facultad de querer: ahora nos hallamos con que ya no basta la facultad de escoger, sino que hace falta la facultad de escoger el mal sin la que el hombre *no seria ni libre* ni inteligente... No lo entiendo. Tan palpable contradiccion no puede explicarse sino por la confusion que perpetuamente existe, en las ideas y en las palabras del Sr. Donoso, entre la facultad de escoger el mal, y la simple facultad de escoger. Esto es ignorar las mas sencillas nociones de teología.

Pues veamos ahora un derecho bien estraño, el derecho de pecar.

«Consistiendo la libertad imperfecta dada á la criatura en la facultad suprema de escoger entre la obediencia y la rebeldía hácia su Dios, otorgarle la libertad viene á ser lo mismo que conferirle *el derecho* de alterar la inmaculada belleza de sus creaciones; y como quiera que en esa belleza inmaculada consiste el órden y la armonía del universo, otorgarle la facultad de alterarla viene á ser lo mismo que conferirle el *derecho* de sustituir el órden con el desórden, la armonía con la perturbacion, el mal con el bien.» (*Pág.* 139.)

Con perdon del respetable escritor le diré que la facultad de pecar no confiere de manera alguna el *derecho*: Dios ha podido dejar al hombre la facultad del mal para probarle, pero no conferirle derecho de obrar el mal.

«*Este derecho es tan exorbitante, y esta facultad tan monstruosa*, que el mismo Dios no hubiera podido otorgarla, si no hubiera estado cierto de convertirla en instrumento de sus fines, y de atajar sus estragos con su poder infinito.» (*Páginas* 139, 140.)

No puede decirse que el derecho de obrar el mal sea exorbitante ni monstruoso, porque semejante derecho no existe. El derecho, segun todos los jurisconsultos y todos los teólogos, es la facultad legítima de po-

seer ó de hacer alguna cosa: *Jus est legitima facultas aliquid habendi vel faciendi.* Y en cuanto á la facultad de obrar el mal, tampoco se la puede llamar monstruosa, pues si esto fuera ¿cómo habia de haberla tenido el hombre inocente, al salir de las manos del Criador? lo monstruoso es el ejercicio de esta facultad, y no la facultad misma. En estas graves materias son imperdonables estas incorrecciones de estilo. Concluyo con esta última cita:

«¿Quién explicará, empero, esa libertad altísima, inviolable, santa; tan santa, tan altísima y tan inviolable, que *el mismo que se la dió, no se la puede quitar*; y con la cual *puede resistir y vencer al mismo que se la dió*, con una resistencia *invencible* y con una tremenda victoria?—¿Quién explicará de qué manera, con esa victoria del hombre sobre Dios, queda Dios vencedor, y el hombre queda vencido; y esto siendo la victoria del hombre una verdadera victoria, y el vencimiento de Dios un vencimiento verdadero? (pág. 85, 86).»

¡*La victoria del hombre sobre Dios una verdadera victoria*; y *el vencimiento de Dios un vencimiento verdadero*! ¡Qué lenguaje! En cuanto á eso de la libertad *con la cual puede el hombre resistir á Dios con una resistencia invencible*, es un error; pues que aun despues de haberle dado esta libertad, y sin perjuicio de ella, puede Dios todavía vencer por su gracia y bondad infinita, la rebelde voluntad del hombre, como en efecto lo hace muchas veces por medio de gracias de un órden tan alto, que el hombre, libre de hecho para resistirlas, no las resiste, quedando Dios de esta manera infaliblemente vencedor.

Tales son las ideas que, acerca del libre albedrío, opone el Sr. Donoso á las generalmente recibidas, que le han parecido *de todo punto falsas.* Injusto fuera en mi acusar al eminente publicista de haberse extraviado tan gravemente en tan árdua materia, de la cual es indudable que no podia tratar doctrinalmente con la debida competencia: el único cargo que yo le hago, es haberse metido, sin estudios suficientes ni consulta de otros, á tratar una cuestion que él mismo califica de *tremenda*, de una manera tan atrevida y con un estilo tan desenvuelto, y sobre todo, en un libro cuyo título anuncia el designio de exponer la doctrina católica, y para una *Biblioteca* destinada á *dar al mundo la verdad que necesita*; sin considerar que en lugar de esto, lo que iba á hacer era suscitar un grave peligro á aquella pura y santa doctrina, y á confundirse, ante el público, con las falsas opiniones de un hombre, que si bien es altamente recomendable por sus incuestionables méritos, carece desgraciadamente de una instruccion teológica al nivel de su fé sincera y de su verdadera devocion.

IV.

Errores acerca del pecado original, en sus relaciones con el órden general de las cosas.

Dios crió al hombre libre hasta dejarle la libertad del mal para probarle; pero no lo hizo sin dotar á esta libertad tremenda de luces intelectuales tan refulgentes, de una rectitud de voluntad tan perfecta, de unos auxilios de gracia tan eficaces que pudiese el hombre, si queria, perseverar sin grande esfuerzo en la justicia, y ser levantado, despues de una corta prueba, á aquella expléndida vision divina, cuyo éxtasis eterno junta inseparablemente á la criatura inteligente con el bien sumo.

Tal fué el primer designio del Criador respecto del hombre. Pero el hombre quiso abusar de su libre albedrío, y pecó; y por su pecado perdió, con la justicia original, todo derecho al alto y magnífico destino que Dios le habia preparado. En tal estado, Dios podia abandonar á si mismo á este rey de la creacion destronado, dejarle sin remedio alguno á su perdicion, no éjerciendo para con él sino los derechos de una severa justicia, como lo habia hecho respecto del ángel: podia tambien, segun la opinion de innumerables teólogos, redimirle por via de pura condonacion, ó puramente remitiéndole su pecado, ó segun otros, exigiéndole una satisfaccion imperfecta.

Pero Dios no quiso lo uno ni lo otro. Su voluntad fué, á un tiempo mismo, réparar misericordiosamente la naturaleza humana, y recibir de ella, sin embargo, una satisfaccion perfecta y proporcionada al pecado. Para cumplir este designio, la Divina Sabiduría inventó la maravillosa economía de la Redencion, por la cual concertadas la misericordia y la justicia, y dándose, como dice el Salmista, el beso de paz, Dios se hace hombre para pagar la deuda del hombre pecador, y el hombre reconciliado puede, por medio del nuevo Adan, Jesucristo, volver á entrar en aquel órden de gracia y de gloria que el primer Adan habia perdido.

Al ver esta admirable dispensacion, por la cual reformando Dios su obra, no solamente la restaura sino que la hace mas bella; la Iglesia arrebatada con un impulso de júbilo y de admiracion exclama: ¡*O felix culpa quæ talem et tantum meruit habere Redemptorem*! y todos los dias cuando celebra en el santo altar aquella misteriosa mezcla del agua y del vino en conmemoracion de la union maravillosa del hombre con Dios en el Verbo hecho carne, da testimonio de que la reparacion de nuestra naturaleza ha sido mas admirable todavía que su misma creacion: *Deus qui humanæ substantiæ dignitatem mirabiliter condidisti et mirabilius reformasti.*

Empero; si la Iglesia se inunda aquí de admiracion y de júbilo, jamás llega hasta cegar y extraviarse: ella sabe que la caida del hombre, ocu-

sion de su redencion, habia sido prevista por Dios eternamente; pero sabe tambien que aquella caida fué enteramente libre de parte del hombre, y de ninguna manera cree que Dios hiciera caer al hombre para abrir las vias al Redentor: ella sabe que la redencion habia sido decretada *ab æterno* en el consejo divino, pero tambien libremente, de parte de Dios, y supuesta la prevision del pecado libre del hombre: ella sabe que el infierno manifestará, con terrible fulgor, la infinita justicia de Dios en aquellos que hayan desaprovechado la gracia del Redentor; pero rechaza con horror la idea de que Dios haya querido el infierno por un designio *antecedente* y primario, como complemento del órden universal y manifestacion, hasta cierto punto necesaria, de su justicia. Dios respeta la libertad del hombre: la Iglesia proclama la libertad de Dios; y cuando, en la evolucion *consecuente* de los designios divinos, ve aparecer la pena en pos de la culpa, pronuncia por la boca de su mas ilustre doctor San Agustin: *Deus de suo bonus, de nostro justus.*

Tal es, acerca de estas sublimes verdades, la enseñanza de la pura y sana teologia; pues compararemos ahora con esta doctrina los textos del Sr. Donoso.

»Si Dios permitió su prevaricacion (la del hombre) consistió esto en que guardaba como en reserva al Salvador del mundo, el que habia de venir en la plenitud de los tiempos: aquel supremo mal era NECESARIO para el bien supremo, y para esta gran ventura era necesaria aquella gran catástrofe. El hombre pecó, PORQUE Dios habia determinado hacerse hombre; y hecho hombre sin dejar de ser Dios, tenia bastante sangre en sus venas y sobrada virtud en su sangre para lavar su pecado. (*Pág.* 141).»

Con que es decir que siendo *necesario* el supremo mal del pecado para el bien supremo de la Encarnacion del Hijo de Dios y de la Redencion, el hombre pecó, *porque* Dios habia determinado hacerse hombre y lavar el pecado del hombre en su propia sangre. Si esto no es el fatalismo, convengamos en que se le parece bastante, ó cuando menos, en que hay aqui una ambigüedad muy peligrosa. Por estas palabras parece que el Verbo y la Redencion eran asunto primario de los designios de Dios, y el pecado del hombre el medio necesario para el cumplimento de estos designios; porque es claro que el que quiere el fin, quiere el medio, sobre todo, si este medio es necesario. ¿Hay mucha distancia desde este al error consistente en hacer á Dios autor del pecado?

Si el hombre pecó porque Dios habia determinado hacerse hombre y rescatarle con su sangre, no se sabe por qué pecó tambien el ángel, que no debia ser objeto de la misma gracia; como no fuese para que pudiera hacer pecar al hombre, y de este modo abrir las vias á la Encarnacion del Hijo de Dios.

Si el Hijo de Dios no hubiera determinado encarnarse ¿hubiera sido imposible el pecado del hombre y aun del ángel? ¿Hubiera podido Dios permitirlos? Y caso de que no pudiera dada la hipótesis del pecado, la Redencion era necesaria?

Si el Sr. Donoso resuelve estas cuestiones en el sentido católico ¿qué haremos de sus textos?

«El fin general de las cosas (dice en otra parte el Sr. Donoso) era manifestar todas á su manera las perfecciones altísimas de Dios, y ser como centellas de su hermosura y magníficos reflejos de su gloria. Consideradas bajo el punto de vista de este fin universal, no nos fué difícil demostrar que de la obediencia humana y de la rebelion angélica se siguieron bienes incomparables; y que así la una como la otra sirvieron para que las criaturas, que antes reflejaban solamente la divina bondad y la divina magnificencia, reflejaran tambien toda la sublimidad de su misericordia y toda la grandeza de su justicia. El órden no fue universal y absoluto, sino cuando las criaturas tuvieron en sí todos estos espléndidos reflejos.» (*Pág.* 262.)

Con que es decir que sin el pecado y sus terribles consecuencias, el órden no hubiera sido universal y absoluto, ni las criaturas habrian reflejado con bastante esplendor las perfecciones divinas. Es así que Dios quiere el órden esencialmente; es así que era conveniente, necesario quizas en concepto del Sr. Donoso, que el órden fuese universal y absoluto, y que la creacion reflejase mas perfectamente los atributos divinos; luego.... la conclusion se adivina al instante. El Sr. Donoso añade:

El acto supremo de la creacion no podia considerarse como consumado y perfecto, sino despues de haberse realizado en todas sus manifestaciones su infinita justicia y su infinita misericordia. Y como quiera que sin la prevaricacion de los séres inteligentes y libres no podia Dios ejercer ni la justicia ni la misericordia especial que se aplican á los prevaricadores, de aquí se deduce que la prevaricacion misma fué *ocasion* de la mas grande de todas las armonías, y de las mas bella de todas las consonancias.» (*Pág.* 147.)

La palabra *ocasion* no expresa aquí la consecuencia que se sigue de las premisas; y los lectores, mas lógicos que el autor, discurrirán de este modo: Como quiera que repugna el que Dios deje imcompleto é imperfecto el acto de la creacion; cosa que sucederia, segun el Sr. Donoso, sin la prevaricacion de los séres inteligentes y libres, síguese de aquí que esta prevaricacion ha sido rigorosamente necesaria, y positivamente querida por Dios.

Cuando con la prevaricacion angélica y con la humana no hubo en Dios perfeccion que no estuviera manifestada exteriormente por alguna cosa, fuera de aquella que habia de ponerse de manifiesto mas adelante en el Calvario, las cosas estuvieron en órden.» (*Pág.* 147 y 148.)

¡Cómo! ¿Conque las cosas no estaban en órden antes del pecado? No diria mas Calvino. Es decir que Dios no veia las cosas muy bien,

cuando acabada su grande obra de la creacion, y contemplando amoroso aquella obra tan pura todavia entonces cuanto hermosa, se dió á sí mismo testimonio de que todo era bueno y perfecto : *vidit Deus cuncta quæ fecerat, et erant valdé bona.*

No concluiré este párrafo sin llamar la atencion sobre la extraña belleza, sobre las supuestas armonías y consonancias que el Sr. Donoso encuentra en los pecados de los infelices hijos de Adan; pecados que en el hecho de acumularse y amontonarse unos sobre otros, constituyen, segun él, por su misma fealdad combinada con la fealdad propia de nuestra naturaleza, un compuesto que no carece de cierto mérito de belleza relativa. He aquí el extraño pasage á que me voy refiriendo.

Con él (con el pecado) puso Adan mancha en lo que ya no puede ponerla ningun hombre, en el puro albor de su inocencia purísima : poniendo unos pecados sobre otros los que pecamos ahora, no hacemos sino poner manchas sobre manchas; solo á Adan le fué dado oscurecer el ampo de la nieve. Con ser nuestra naturaleza dañada un grave mal, y nuestros pecados un mal mas grande, no carece ese compuesto de cierta belleza de relacion, que nace de aquella armonía secreta que hay entre la fealdad propia del pecado y la fealdad propia de la naturaleza del hombre. Las cosas feas pueden armonizarse entre sí como se armonizan las hermosas; y cuando esto sucede, no cabe duda sino que lo que hay en las cosas de esencialmente feo, se templa en algun modo por la belleza que reside en lo que hay en ellas de armónico y concertado» (*Pág.* 195.)

Verdaderamente que al ver esto se pierde la paciencia, y da gana de cerrar el libro, no sin hacer mil pedazos los prospectos que hacen tan inconcebiblemente famosos semejantes escritos.

V.

Errores acerca del pecado original, con relacion á sus efectos sobre la naturaleza humana.

1.° Efectos generales:

«Su vida (la del hombre, desde su prevaricacion) fué toda tentacion y batalla, ignorancia su sabiduría, su voluntad toda flaqueza, toda corrupcion su carne: cada una de sus acciones estuvo acompañada de un arrepentimiento, cada uno de sus placeres fué seguido de un dejo amargo ó de un dolor agudísimo; cuantos fueron sus deseos, tantos fueron sus pesares; cuantas sus esperanzas, otras tantas sus ilusiones; y cuantas sus ilusiones, otros tantos sus desengaños: su memoria le sirvió de torcedor, su prevision de tormento; su imaginacion no le sirvió de otra cosa sino de echar franjas de púrpura y de oro sobre su desnudez y su miseria.» (*Página* 124.)

El santo concilio de Trento dice que por el pecado original fué despojado el hombre de los dones sobrenaturales; pero que en cuanto á los naturales, fue solamente *herido*, quebrantado. El Sr. Donoso va mucho mas

allá: porque si la *sabiduria* del hombre pecador *nó es mas que ignorancia*, adios su luz natural; *si su voluntad no es mas que flaqueza*, adios su fuerza moral natural; y por último, *si cada una de sus acciones está acompañada de un arrepentimiento*, entonces no hay acciones virtuosas del órden natural; y no hay acto ninguno que, sin la gracia, no sea pecado. ¡A donde vamos á parar! Esto es anular no solamente la gracia sino tambien la naturaleza. Y lo peor es que hay en el dia muchos escritores religiosos impregnados del mismo error, como lo prueban tristes y recientes ejemplos en que se ven los estravios que produce en un entendimiento cuando llega á penetrarlo, y el trabajo que le cuesta haber de salir de él.

2.° Efectos particulares sobre el entendimiento.

«La falibilidad, enfermedad del entendimiento enfermo, es la primera y la mayor de las dolencias humanas; de cuyo principio se siguen las consecuencias siguientes: Si el entendimiento del hombre es falible porque está enfermo, no puede estar nunca cierto de la verdad, porque es falible; si no puede estar nunca cierto de la verdad porque es falible, esa incertidumbre está de una manera esencial en todos los hombres, ahora se les considere juntos, ahora se les considere aislados: si esa incertidumbre está de una manera esencial en todos los hombres, aislados ó juntos, todas sus afirmaciones y todas sus negaciones son una contradiccion en los términos, porque han de ser forzosamente inciertas: si todas sus afirmaciones y todas sus negaciones son inciertas, la discusion es absurda é inconcebible.» (*Pág.* 40.)

¿Conque el hombre, por su prevaricacion, *no puede nunca estar cierto de la verdad*? ¿Y esta incertidumbre está *de una manera esencial en todos los hombres*? ¿Pero no vé el Sr. Donoso que eso es negar radicalmente toda certidumbre natural? ¿Es decir que no hay medio entre el escepticismo y la fe? De que el hombre sea falible en muchas cosas, ¿se sigue que no puede estar cierto de ninguna? Buena lógica está esta. Y lo peor es que semejante lógica no solamente es del Sr. Donoso, sino de toda una escuela neocatólica bastante conocida, que se ha ingeniado para vivir entre nosotros, de treinta años á esta parte.

Debo aquí llamar la atencion sobre una particularidad muy notable del texto anterior. El Sr. Lamennais habia dicho, y muchos de sus discípulos han sostenido, que si bien es cierta la falibilidad de cada hombre aislado, el género humano, tomado en su conjunto, es infalible. El respetable Sr. Donoso tiene un talento demasiado perspicaz para no haber visto todo lo que hay de groseramente contradictorio en semejante sistema, pues es evidente que siendo falible cada hombre en particular, el género humano, á no mediar como no media en este caso, una especial promesa de infalibilidad, es tan falible como cada hombre. Visto esto por el Sr. Donoso ¿qué hace? Toma su partido, y pronuncia resueltamente: que en todos

los hombres, aislados ó juntos, está de una manera esencial la incertidumbre absoluta, como consecuencia que es, segun él, de la falibilidad humana. Enhorabuena sea así; pero que diga entonces el Sr. Donoso de qué manera ha de entrar la fé en el entendimiento humano: los antecesores del Sr. Donoso habian cerrado las puertas á la razon individual; el Señor Donoso ahora se las cierra á la razon comun. Corriente: la fe entrará como buenamente pueda, por milagro, *januis clausis*.

Mientras que la escuela lamenesiana, por temor á las censuras, tiene cerrados todos los caminos para invocar abiertamente como infalible la autoridad del género humano, he aquí al Sr. Donoso diciendo:

Si el género humano no estuviera condenado irremisiblemente á ver las cosas del reves...» (*Pág.* 151.)

Desde esto á la infalibilidad de la razon comun y á poner en el consentimiento de los pueblos el criterio único de certidumbre, ya se vé la inmensa distancia que media. Pero en fin, ello así es; el fallo está pronunciado, y es irremisible. Pero véase todavia adonde va á parar la cosa:

Anunciad (dice el Sr. Donoso) que poseeis un argumento que echa por tierra una verdad matemática; que vais á demostrar que dos y dos no hacen cuatro, sino cinco,.. Si como única demostracion de vuestras blasfemias y vuestras afirmaciones, dais vuestras blasfemias y vuestras afirmaciones mismas, entonces el género humano os pondrá sobre los cuernos de la luna.» (*Pág.* 60, 61.)

¡Hasta tal punto, despues del pecado, está la humanidad condenada á ver las cosas del reves! Y la razon de este infeliz estado del espíritu humano es pura y simplemente que

»entre la verdad y la razon humana, despues de la prevaricacion del hombre, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una repulsion invencible... Por el contrario, entre la razon humana y lo absurdo, hay una afinidad secreta, un parentesco estrechísimo.» (Pág. 59, 60.)

No se puede hablar mas claro. La triste consecuencia que de todo esto sale, es que el Sr. Donoso habla como el mas franco, el mas resuelto, el mas afirmativo, el mas lógico adepto de la *pretensa escuela tradicionalista*, que bulle entre nosotros, hace un cuarto de siglo, sin que se la haya podido reducir al silencio, y que, oculta durante algun tiempo para evitar el rudo golpe que la dieron las censuras de 53 obispos franceses y la encíclica del Sumo Pontífice Gregorio XVI, vuelve hoy á la carga, gritando mas que nunca: escuela, que para fundar mejor la fe, niega la razon, condena á toda filosofía, borra de una plumada atrevida el tratado teológico de la *verdadera religion*, tal como los teólogos lo han concebido y redactado; se escandaliza del *rationabile obsequium* del apóstol, y en su inconcebible ceguedad se obstina en no ver que destruyendo el vestíbulo, cierra la entrada del santuario; que proclamando la impotencia radical de la ra-

zon, hace de la fé no solamente una gracia, sino un milagro; y que al precipitar, finalmente, en un abismo insondable la fé con la razon, condena al género humano todo entero á la espantosa pero inevitable alternativa ó de un escepticismo absoluto, ó de un insensato fanatismo.

En vano el Sr. Donoso dirá que *ninguno puede ir al Hijo, es decir, á la verdad, si su Padre no le llama.*» En vano alegará que estas «*palabras profundísimas atestiguan á un tiempo mismo la omnipotencia de Dios y la impotencia radical, invencible del género humano*: en vano, repito, dirá estas palabras, si las dice en el sentido de que sin la gracia el hombre prevaricador y caido esté irremisiblemente condenado á ver todas las cosas del reves; que sin el rayo excelso de la revelacion sea radicalmente impotente la razon humana para conocer ninguna verdad; que Dios haya puesto entre la verdad y nuestra razon una repulsion invencible; que sea en fin, necesario afirmar, como el Sr. Donoso afirma con estraña fraseologia, que *es necesario afirmar la nada, ó pasar con todas sus negaciones y con todas sus afirmaciones, con toda su alma y todo su cuerpo por el cilindro de la fé.* Si es asi, digo, como el Sr. Donoso entiende y presume interpretar las divinas palabras de Nuestro Señor, nada mas veremos los que solo aspiramos á ser sobriamente sabios, sino un estraño y deplorable abuso del texto sagrado. Y con este motivo, nos tomamos la libertad de recordar al Sr. Donoso la prescripcion del santo Concilio de Trento (sess. VI. decret. de canon. scripturis.) «*Ad coercenda petulantia ingenia, decernit (sacrosancta synodus) ut nemo suæ prudentiæ innixus, in rebus fidei et morum, ad ædificationem doctrinæ christianæ pertinentium, sacram scripturam ad suos sensus contorquens, contrá eum sensum quem tenuit et tenet sancta Mater Ecclesia, cujus est judicare de vero sensu scripturarum, aut etiam contrá unanimem consensum Patrum, ipsam scripturam sacram interpretari audeat.*

Una vez concebidas tan exageradas ideas acerca del pecado original, que se le llegue á considerar no solo como la pérdida de la gracia, sino tambien de la naturaleza misma y de la razon; no viendo ya en el hombre caido nada que esté firme, claro es que debia ser ilimitado el desprecio de la humanidad; y efectivamente, hé aquí lo que el Sr. Donoso piensa de ella.

«Yo no sé si hay algo, debajo del sol, mas vil y despreciable que el género humano fuera de las vias católicas» (*Pág.* 61.)

«Lejos de causarme maravilla el desprecio que los racionalistas modernos muestran hácia el hombre, si hay alguna cosa que ni alcanzo á explicar ni puedo concebir, es la atentada prudencia y la tímida mesura con que proceden en este negocio.»

.....«No acierto á concebir esa parsimonia de vilipendios, y esa mesura en los

desdenes».....«Yo de mi sé decir, que si mi Dios no hubiera tomado carne en las entrañas de una mujer, y si no hubiera muerto en una cruz por todo el linage humano, el reptil que piso con mis pies, seria á mis ojos menos despreciable que el hombre. Aun asi y todo, el punto de fé que mas abruma con su peso á mi razon, es ese de la nobleza y dignidad de la especie humana, dignidad y nobleza que quiero entender y no entiendo, que quiero alcanzar y no alcanzo.» (*Pág.* 270 y 271)

Y no hay que hablar al Sr. Donoso de nada que pueda templar un poco los negros colores de ese cuadro tan sombrío de las miserias y pobreza humanas; no hay que hablarle de las virtudes naturales, de las acciones morales y buenas que la historia puede con razon elogiar muchas veces en los mismos paganos; porque el Sr. Donoso os responderá:

«En vano aparto los ojos lleno de espanto y de horror de los anales del crímen, para ponerlos en esferas mas altas y en regiones mas serenas. En vano traigo á mi memoria aquellas levantadas virtudes de los que el mundo llama héroes, y de que están llenas las historias: porque mi conciencia levanta su voz, y me dice que todas esas heróicas virtudes se resuelven en vicios heróicos, los cuales se resuelven á su vez en un orgullo ciego, y en una ambicion insensata. El género humano aparece á mi vista como una inmensa muchedumbre puesta á los pies de los héroes, que son sus ídolos, y los héroes como ídolos que se adoran á sí propios. Para creer yo en la nobleza de esas estúpidas muchedumbres, ha sido necesario que Dios me la revele.» (*Pág.* 270.)

Pasando por alto esa proposicion condenada por la Iglesia, de que *las virtudes de los infieles son vicios*, quiero ahora preguntar á todos los hombres de buen sentido y de sencillo saber no adulterados por el espíritu de sistema y la aficion á las exageraciones ¿Son verdad las palabras que acaban de leerse? ¿No es indigno de un hombre, y sobre todo, de un cristiano, poner ese cartel de desprecio contra la humanidad entera? Y si apenas pudiera tolerarse semejante lenguage tratandose de los mas odiosos malhechores ¿puede consentirse que se le aplique á todo el género humano, teniendolo por tan vil y despreciable que no lo es mas el reptil que se huella con la planta?

La naturaleza humana, dicen los Padres del Concilio de Trento (y antes de ahora he recordado esta notable distincion) ha sido despojada por el pecado original, de los dones sobrenaturales de la gracia, pero solamente herida en sus dones naturales, *vulneratus in naturalibus*. Y lo que el Dios Omnipotente hizo tan grande y tan noble, debe ser todavia hermoso, aunque lleno de heridas: y si la imagen y semejanza del Criador no ha sido aun enteramente borrada del alma y de la faz del hombre donde está impresa, como pretendia el sombrío teólogo de Witemberg, ¿quien duda que todavia deben ser de incomparable hermosura los menores rasgos que se conserven de aquella sublime y gloriosa semejanza?

Digamos, en fin, que esta gran criatura, llamada el hombre, hasta en

el abismo en que habia caido con las llagas que se habia abierto, pareció todavia tan hermosa y preciada á los ojos de su autor, que el mismo Hijo de Dios en persona no ha tenido á menos poner sus divinos piés en aquel abismo para levantarle, y aplicar á aquellas llagas su mano purísima para curarlas con ella. La naturaleza humana, caida y todo, es al cabo nuestra propia naturaleza; ese sér derribado á tal abismo desde tanta altura, somos al cabo nosotros mismos. Tengamos algun respeto á ese sér que ha movido al mismo Dios á compasion, y no despreciemos de ese modo lo que el mismo Dios ha amado tanto.

VI.

Errores acerca de los motivos de credibilidad en la religion.

En la historia de los humanos extravíos, el mas curioso, como el mas triste, observado ya con pesar y asombro por muchos hombres sábios, sin saber cómo atajar los deplorables efectos que entre nosotros ha producido, es un fenómeno mas fácil de definir que de nombrar, y que yo de buena gana llamaria *corrientes de errores*. Así califico ciertas falsas doctrinas, que brotan y se elevan en el seno de las sociedades, y que sin valor alguno intrínseco, se difunden, se propagan y popularizan bajo diversos influjos con maravillosa rapidez, acabando por arrastrar ciegamente los ánimos en una especie de torbellino y de una manera que podria ser tenida por fatal si, al considerarla atentamente, no se hallaran suficientes causas para explicarla.

Los distinguidos nombres literarios, las grandes reputaciones filosóficas ó políticas, los partidos, el comercio de librería, los periódicos con todas las pasiones, intereses y vanidades que los dominan; tales son las fuentes principales de eso que yo llamo *corrientes de errores*. Una vez que estas corrientes han tomado ya su giro, todo acude á ellas, lanzándose y precipitándose en su cauce los talentos pequeños, los medianos, los grandes, y á veces, hasta los rectos y bien intencionados. Si fuera lícito comparar las cosas graves con las frívolas, diria yo que eran como esas modas caprichosamente inventadas por alguna pandilla del gran tono y propagadas luego por la gente bullidora, que acaban por tomar posesion de todo el mundo y reinar con tal imperio que los hombres mas formales tienen tambien que adoptarlas y seguirlas.

He hablado de los periódicos, y alguno podria yo citar que ejerce con asombroso imperio este poder de abrir ante los ánimos esas corrientes de opiniones, hoy en un sentido, mañana en otro enteramente opuesto, sin que pueda decirse con cuál de ellos estaba en la verdad, si bien creo que con ambos estaba en el error por extremarlos ambos; que los extremos son tambien errores. Sin entrar en pormenores de este aserto, me limito á

decir que sin duda aquella maniobra periodística es uno de los mas prodigiosos esfuerzos que pueden intentarse, sobre todo si se considera que siendo siempre unos mismos los hombres que los intentan, jamás tienen boca para confesar paladinamente que iban equivocados. Pero como dice muy bien el respetable Sr. Lenormant: *Un periodista no dice jamás: Me he equivocado.*

Una de las mas famosas, hoy dia, entre estas corrientes de errores ha sido y continúa siendo la que primero se llamó *tradicionalista*, y que, de poco tiempo á esta parte, es llamada con mas razon *pseudo-tradicionalista.*

El Sr. Lamennais, y su famoso *Ensayo sobre la indiferencia*, el periódico *El Porvenir*, la jóven y brillante escuela que se formó en torno del autor del *Ensayo*; la multitud de libros publicados por esa escuela y grandemente acreditados por la parcialidad de los periódicos y los interesados prospectos de los libreros; las ediciones hábilmente anotadas que ciertos profesores hicieron por entonces de varias obras teológicas y filosóficas, en las cuales el error se introducia por medio de notas; ciertos anales filosóficos, y en fin la proteccion de alguna gente de valia: todo esto, junto con la ignorancia, la inadvertencia, la ligereza y el amor de novedades, constituye las causas que han formado, mantenido y fortificado esa corriente pseudo-tradicionalista, que tiene gran voga en Francia, que pone en cuidado á Roma, y que en otras partes hace reir á todo el mundo.

Increible parece la multitud de talentos que esa corriente se ha llevado consigo: pocas obras de filosofía religiosa se escriben entre nosotros, de treinta años acá, donde no haya penetrado mas ó menos el error á que me refiero. Entre los muchos hombres, verdaderamente distinguidos algunos de ellos, que se han dejado coger por esa corriente, se halla el Sr. Donoso, cuya notable elocuencia y eminentes talentos han prestado á la religion servicios positivos, pudiendo aun de seguro prestárselos mayores, si, como esperamos, consigue al fin sacudir de su fuerte y generosa inteligencia aquel desdichado error.

El mal está en que ese género de talentos, cuando llegan á concebir algun grave error, nunca lo abrazan á medias: si no pueden gloriarse de ser sus inventores, á causa de lo que es á un tiempo mismo una necesidad, una desgracia y un peligro inevitable de la índole de su talento, aspiran á gloriarse de exagerar sus propios excesos, arrostrando hasta aquellas consecuencias extremas, que de ordinario asustan á hombres menos resueltos. Este mal se descubre con una claridad desgraciadamente prodigiosa en el Sr. Donoso Cortés.

Las consecuencias extremas del pseudo-tradicionalismo son la negacion de la razon en el hombre prevaricador y caido, y la consiguiente supre-

sion de toda la apologética cristiana, tal como había sido siempre entendida hasta ahora, como la han entendido todos los Santos Padres y Doctores, como la entendia Santo Tomás en su *Suma contra los gentiles*, y como en pos de estos, finalmente, la han entendido todos los apologistas de la religion. Bien sé yo que muchos pseudo-tradicionalistas rechazan estas consecuencias, como sucede siempre á las inteligencias mas tímidas y menos lógicas, cuando ven el absurdo delante; pero no es de estas la del Sr. Donoso, que con su intrepidez lógica, jamás se detiene en el camino, como voy á demostrarlo.

Una vez supuesto que la razon está perdida, claro es que cuanto hasta aquí se ha llamado teología racional, motivos de credibilidad, preparacion, preliminar, preámbulo de la fé, cae por tierra, necesariamente derribado sobre su mismo cimiento. Conociéndolo así perfectamente el autor del *Ensayo sobre el Catolicismo*, no vacila en arrojar la siguiente tésis como epígrafe del capítulo V del primer libro de su obra:

«Que nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la santidad de su doctrina, ni por las profecías y milagros, sino *á pesar* de todas estas cosas.»

Nótese bien, Á PESAR DE TODAS ESTAS COSAS.—Si el Sr. Donoso se hubiera limitado á decir que nuestro Señor Jesucristo no triunfó del mundo *solamente* por la verdad de su doctrina, por las profecías y milagros, no hubiera expresado mas que una comun verdad cristiana. Todo el mundo sabe, en efecto, y es cosa incuestionable é incuestionada que no bastando, como no basta, la razon para producir la fé, ni la doctrina mas verdadera y santa, ni los milagros mas evidentes, ni las profecías mas ciertas y mas rigorosamente cumplidas hubieran bastado, sin los auxilios de la gracia interior, para convertir al mundo. Pero el Sr. Donoso va mas allá, porque dice que nuestro Señor Jesucristo ha triunfado *á pesar* de la santidad y verdad de su doctrina, *á pesar* de las profecías y *á pesar* de los milagros: lo cual significa que todas estas cosas no solamente no eran medios suficientes y auxiliares, sino que eran verdaderos OBSTÁCULOS.

La cosa es rara; pero es de todo punto consecuente, si es cierto, como en otra parte afirma el Sr. Donoso, que despues de la prevaricacion, el género humano *está condenado á ver las cosas del reves.*

Y no se crea que esta maravillosa asercion, respecto á los motivos de credibilidad de nuestra fé, es una paradoja que, como tantas otras, se le escapa al Sr. Donoso en el calor de la improvisacion; nada de eso: es una paradoja muy pensada, es toda una tésis, es nada menos que el título de un capítulo todo entero consagrado á probar esa misma inaudita tésis. Y por si acaso no era bastante bien comprendida por su simple enunciacion, la vuelve á tomar el Sr. Donoso con mayor insistencia para explicarla mas y mas.

«Si Nuestro Señor Jesucristo (dice) venció al mundo, lo venció á pesar de ser la verdad, á pesar de ser el anunciad por los antiguos profetas, el representado en los antiguos símbolos, el contenido en las antiguas figuras; lo venció á pesar de sus prodigiosos milagros y de su doctrina maravillosa. Ninguna otra doctrina que no hubiera sido la evangélica, hubiera podido triunfar con ese inmenso aparato de testimonios clarísimos, de pruebas irrefragables y de argumentos invencibles. Si el mahometismo se derramó á manera de un diluvio por el continente africano, por el asiático y por el europeo, consistió esto en que caminó á la ligera, y en que llevaba en la punta de su espada todos sus milagros, todos sus argumentos y todos sus testimonios.» (*Pág.* 59)

No contento con haber enunciado tan terminantemente su tésis, y haberla explicado de manera que no hubiese duda acerca de su sentido, emprende luego el Sr. Donoso la tarea de probarla por partes. Desde luego se colige que las pruebas han de ser flojas; pero allá van tales como el autor las presenta.

»Nuestro S. J. no venció al mundo con sus milagros. De los mismos que le vieron mudar, con solo su querer, la naturaleza de las cosas, andar sobre las aguas, aquietar los mares, sosegar los vientos, mandar á la vida y á la muerte, unos le llamaron Dios, otros demonio, otros prestigitador y hechicero.» (*Pág.* 58)

Es decir que entre los que vieron los milagros de Nuestro Señor, ó que los oyeron contar á los que los habian visto, hubo unos que le llamaron Dios, esto es, que creyeron en su divinidad, y que no solamente la creyeron, sino que la confesaron. De aquí habria deducido cualquiera que los milagros presenciados por aquellos hombres habian podido sin duda contribuir á convencer sus entendimientos y disponerlos á la fé: pero el Sr. Donoso razona de otra manera, pues que se admira de que hubieran creido los que vieron, y no opina que creyeron por los milagros que habian visto, sino apesar de estos milagros; bastando, segun el, para probarlo así, el que otros que tambien habian visto los mismos milagros, no habian creido.

Poseido de tan extraña idea, olvida el Sr. Donoso que cuando Jesucristo realizaba aquella grande obra de establecer la Religion, sembraba ante sus plantas los milagros, como en la creacion habia sembrado por el espacio los mundos, siempre con el designio manifiesto de que lo que habia invisible en él, es decir, su omnipotencia y su divinidad, apareciese de alguna manera visiblemente en el espejo de las cosas visibles, como dice San Pablo, y así los hombres no tuvieron disculpa por no haber creido. *Invissibilia enim ipsius á creatura mundi per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque ejus virtus et divinitas, ita ut sint inexcusabiles (Paul. ad. rom. I. 20.)* Tambien olvida el Sr. Donoso que á la misma Sabiduría eterna que hacia esos milagros, parecieron ellos una prueba tan poderosa, que solo en vista de su resistencia á creer en ella

se decidió Nuestro Señor á condenar á los judios incrédulos, segun se ve por aquellas palabras tan terminantes: *Si opera non fecissem, coram eis, quæ nemo alius fecit, peccatum non haberent; nunc autem et viderunt, et oderunt me et Patrem meum.* ¿Diremos, pues, para dar la razon al Sr. Donoso, que el Verbo de Dios se habia engañado, y que al querer probar la verdad de la Religion que fundaba, tomó como medios los obstáculos mismos?

«Nuestro Señor Jesucristo no venció al mundo, porque se hubieran cumplido en él las antiguas profecías. La sinagoga, que era su depositaría, no se convirtió, ni se convirtieron los doctores, que se las sabian de memoria, ni se convirtieron las muchedumbres, que las habian aprendido de los doctores.» (*Pág.* 58)

Recordaré que há poco el Sr. Donoso hablaba de algunos de entre las muchedumbres que *llamaron Dios á Jesucristo*. A estos, por lo que parece, de nada le servirian las profecías; sino que por el contrario, serian otros tantos mas obstáculos que tendrian que vencer para creer. Hasta semejante extremo olvida el Sr. Donoso, y quisiera, sin advertirlo, hacer olvidar á sus lectores aquella hermosa y admirable economía tan encomiada por todos los Santos Padres y Doctores, por la cual, durante cuarenta siglos habia estado Dios preparando al mundo para el advenimiento de su Hijo, con una série de oráculos proféticos no interrumpidos y cada vez mas claros, hasta el dia, en que cumpliéndolos todos, funda aquella sólida prueba de la Religion que tan concluyente pareció á San Pedro, cuando les decia á los judios: *Deus, quæ prænuntiavit per os omnium prophetarum pati Christum suum, sic implevit. Pœnitemini igitur et convertimini* (Act. Apost. III, 18, 19).

Por último, puesto que, segun el Sr. Donoso, Nuestro Señor Jesucristo tampoco venció al mundo *por la verdad de su doctrina, sino á pesar de esa verdad*, deberemos pensar que esta verdad era un nuevo obstáculo al establecimiento del Evangelio, porque para el Sr. Donoso,

«El hombre prevaricador y caido no ha sido hecho para la verdad, ni la verdad para el hombre prevaricador y caido: entre la verdad y la razon humana, despues de la prevaricacion del hombre, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una repulsion invencible.... «Por eso, cuando la verdad se pone delante de sus ojos, luego al punto comienza por negarla.... Si no puede negarla, entra en combate con ella.... Si la vence, la crucifica; si es vencido, huye; huyendo, cree huir de su servidumbre; y crucificándola, cree crucificar á su tirano.»

«Por el contrario, entre la razon humana y lo absurdo hay una afinidad secreta y un parentesco estrechísimo: el pecado los ha unido con el vínculo de un indisoluble matrimonio. Lo absurdo triunfa del hombre, cabalmente porque está desnudo de todo derecho anterior y superior á la razon humana: el hombre lo acepta, cabalmente porque viene desnudo....» (*Pág.* 59, 60.)

Tambien aquí olvida el Sr. Donoso aquellas palabras de Jesucristo: *Si*

non venissem et locutus fuissem eis, peccatum non haberent, nunc autem excusationem non habent de peccato suo (Ev. Joan. xv. 22.) Despues, como si el Sr. Donoso hubiera probado de una manera inconcusa su inconcebible tésis, acaba resumiendo todo su frívolo discurso con esta asombrosa afirmacion y rotundez:

«El Cristianismo, humanamente hablando, debia sucumbir, y era necesario que sucumbiera: debia sucumbir, lo primero, porque era la verdad; lo segundo, porque tenia en su apoyo testimonios elocuentísimos, milagros portentosos y pruebas irrefragables.» (*Pág.* 65)

Sin duda alguna, así debia ser, si es cierto, como el Sr. Donoso afirma, que Dios, despues de la prevaricacion del hombre, ha puesto entre la verdad y la razon humana una *repugnancia inmortal* y una *repulsion invencible*; y que, por el contrario, entre la razon humana y lo *absurdo* hay una afinidad secreta y un parentesco estrechísimo. Porque, si la razon está absolutamente aniquilada en el hombre caido, y aniquilada por decreto de Dios, preciso es convenir en que forzosamente han de desvanecerse como el humo todas las pruebas que la religion presenta al entendimiento humano; y que todo el edificio de la fé se viene inevitablemente abajo, cayendo sobre las ruinas de la razon derribada.

Por aquí se vé finalmente lo que se deduce, ó lo que un talento atrevido y resuelto puede deducir de ese pernicioso error que ha formado, forma y formará quizás largo tiempo todavía, *corriente* entre nosotros. Por aquí se vé tambien hasta qué punto, una vez admitido un grave error, en que se ha caido por sorpresa, puede ir arrastrando de unos en otros, y sin que los mismos arrastrados lo adviertan, á un hombre, no solamente de un talento distinguido, sino tambien de sana probidad y católico sincero.

Pero séame tambien permitido añadir, sin segunda intencion alguna, que los que han sido establecidos por el Espíritu Santo para custodios vigilantes de la doctrina, deben mirar mucho este ejemplo para comprender cuánto importa cegar las fuentes del error en su mismo nacimiento, y sabiamente previsores, impedirle que llegue á formar en la sociedad religiosa, por medio del periodismo y de la prensa, esas *corrientes* terribles, que aumentando en caudal y en ímpetu cuanto se tarda en ponerlas dique, acabarian por invadirlo todo, atrastrando en pos de sí á los entendimientos mas sanos.

FIN DE LOS ARTÍCULOS DEL PRESBÍTERO P. GADUEL.

POLÉMICA CON EL PRESBÍTERO P. GADUEL.

Artículos publicados en el periódico francés EL UNIVERS durante los meses de enero y febrero de 1853.

I.

El presbítero Gaduel, vicario general de Orleans, ha publicado en el *Ami de la Religion* una série de artículos, con ánimo de demostrar el daño que causan á la fé católica los escritos y la fama del Sr. Donoso Cortés, quien, segun aquel crítico, se mete en asunto que no es de su competencia al tratar materias superiores á sus conocimientos, y en las que no se halla versado. De la fama ganada por el Sr. Donoso tiene un poco de culpa el *Univers*, porque el *Univers* parece que tiene siempre un poco de culpa en todo lo que hace daño á la Iglesia; y en el hecho solo de pertenecer el Sr. Donoso á la escuela del *Univers*, necesariamente y á pesar de la buena intencion que en él se reconoce, tiene que hacer daño: por esto es menester advertirlo, y sobre todo advertir al público lo conveniente, siendo, como es, urgentísimo acabar de atar corto á esos seglares temerarios que han dado en hacer libritos y artículos de periódicos sobre cues-

tiones que ciertos teólogos no acostumbran á tratar sino en tomazos de á folio, escritos, digámoslo así, en latin.

Tal es el objeto que el presbítero Gaduel se ha propuesto; y en su virtud ha demostrado que EL ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO está plagado de faltas y errores teológicos y filosóficos: el sabio crítico ha probado con la autoridad de Witasse que el SR. DONOSO es *triteista*, y con la autoridad de Billuart, que se da la mano con el luteranismo, calvinismo, bayanismo y jansenismo: y todavía esto es nada; porque además el SR. DONOSO tiene su cacho de fatalista, y su migaja de lamenesiano. Agréguese á esto su incorregible ultramontanismo, de que no le acusa el Sr. Gaduel, aunque no lo eche en saco roto, y cate V. aquí un monton de errores, de que el SR. DONOSO va á tener que retractarse. Corriente: pierda cuidado el crítico: se retractará el SR. DONOSO, y lo hará mas pronto y de mejor gana que suelen hacerlo teólogos de profesion, condenados por autoridad bastante mas elevada, y que sin embargo habian leido á Witasse, y aun estudiado á Bailly. El Sr. Gaduel no negará que esos imprudentes seglares tienen el mérito de reconocer sus extravíos, sin empeñarse en defenderlos cuando los cometen, como tambien los han cometido muchos otros, y entre ellos, algunos vicarios generales. Como que yerran de buena fé, por lo mismo se apresuran á volver en cuanto se les llama al buen camino, que nunca tuvieron intencion de abandonar. De esto se convencerá el Sr. Gaduel, si su crítica es tan bien fundada como sin duda él se lo figura; pero entre tanto, bueno es que se digne dejarnos examinarla, porque al cabo ello no es cosa rara ni de hoy el ver á algunos teólogos irritarse como energúmenos contra doctrinas inocentísimas, dado que en todas las opiniones de los hombres entran siempre por algo las pasioncillas, los mezquinillos intereses y el ser de ánimo apocado. Ahí está el gran Lainez, lumbrera del Concilio de Trento, que fué acusado de pelagianismo por teólogos que lo entendian. ¿De qué palabra no puede un hombre medianamente diestro sacar un tantico de heregía? Y ya que el Sr. Gaduel nos ha citado á Witasse, que por mas señas, era tambien herético, le aconsejamos que lea las páginas en que truena contra los doctores atrabiliarios que tachan de herejes á hombres ilustres y de fé pura, solo por alguna palabra ambigua que se les escapa al tratar de árduas materias, cuya terminología propia no es conocida sino de quien está rigorosamente obligado á estudiarla.

Ya volveremos á tocar este punto: entre tanto vamos á hacernos cargo de la parte que nos toca personalmente en la crítica del Sr. Gaduel; puesto que ha tenido maña para alcanzarnos con su péñola atravesada por entre las páginas del SR. DONOSO, y puesto que acaso y sin acaso este era el principal objeto de sus censuras. El Sr. Gaduel hace este sencillo argu-

mento: el libro del Sr. Donoso, que es *triteista*, *bayanista*, *fatalista*, etc., etc. forma parte de una coleccion de obras publicadas por el señor Veuillot; luego el Sr. Veuillot es tan *triteista*, *bayanista*, *fatalista*, etc., etc. como el Sr. Donoso; y es así que el Sr. Veuillot es director del *Univers*; luego el *Univers* es tan luterano, calvinista, lamenesiano, etc., etc., como el Sr. Veuillot.

Una vez constituido en reo el *Univers* con esta triquiñuela dialéctica, ya no nos deja de la mano el Sr. Gaduel; y á cada herejía de á folio que topa en el Sr. Donoso, y de la cual nos declara responsable, añade él otras pocas de nuestra cuenta y cargo. No las mencionaremos todas, porque seria cuento de nunca acabar; pero la última, la flor del ramillete, es el *pseudo-tradicionalismo*. Figúrese el lector cómo se quedará uno, cuando al salir de misa una mañana, se encuentra con que es nada menos que *pseudo-tradicionalista*. Y sin embargo, todavía le estamos agradecidos al Sr. Gaduel; porque una vez en vena, nadie le quitaba probar que tambien somos ateos.

Pero no hay que acusar por su celo al Sr. Gaduel, nada de eso: el fin que se propone es algo mas que sacarle á uno á relucir sus heregías: esto no es mas que puramente especulativo, y el Sr. Gaduel aspira á obtener un resultado práctico. Se trata nada menos que de libertar á la Iglesia de la opresion qne sobre ella ejercen los escritores seglares; no los que la atacan, se entiende, sino los que la defienden, y entre los cuales figuran en primer término el *Univers* y sus amigos.

Por supuesto, los del *Univers* son los peores; porque, segun observa el Sr. Gaduel, son los mas aventajados en esto de crear *corrientes de opiniones;* falta, por cierto, de que no puede acusarse á otros, á quienes por este solo hecho se les perdonarian de buena gana sus entuertos con tal de acabar de una vez con aquellos. El *Ami de la Religion*, por ejemplo, es uno de los que deberian sobrevivir á la destruccion de sus cofrades, porque no corre nunca el riesgo de crear corrientes de opinion. Y es probado: todo aquello que nadie lee, todo lo que jamás logra salir de la oscuridad, menester es conservarlo en el tesoro de la exacta teología y de la filosofía sana: lo demás, al fuego con ello, desde el primero hasta el último, desde José de Maistre y Donoso hasta el Sr. Veuillot: teólogo hay que no teniendo periódico á su disposicion, y reducido por tanto á hacer libros, acaba de dar de baja, á sus expensas y en un solo cuaderno, nada menos que á veinte y tres escritores católicos, entre los cuales hallamos mencionado á *un tal Demaistre* (así dice el buen teólogo) que se cree ser el autor de las *Veladas de San Petersburgo*.

Este odio contra las publicaciones religiosas de seglares no es nuevo, ni tampoco exclusivamente profesado por eclesiásticos; hace largo tiempo que nos persigue, con *carácter político* muy marcado unas veces, y otras

con un *oloreillo comercial*, que trasciende; y no solo nos ha venido de ciertos eclesiásticos, fundadores, redactores ó propietarios de periódicos, sino que tambien ha cogido en cuerpo y alma á los universitarios y volterianos.—*Mucho daño os hacen los periódicos religiosos*, decian á los Obispos la *Presse*, el *Diario de los Debates*, el *Siglo* y aun el *Nacional*, movidos del tierno interés que todo el mundo les conoce por la Iglesia: dicho se está que al hablar de periódicos religiosos, se referian al *Univers*, pudiendo asegurarse sin temeridad que no envolvian en sus censuras y piadosas lamentaciones al *Ami de la Religion*.

Por consiguiente, aquel odio no nos coge de sorpresa: hace ya cuatro años que punza y muerde con cualquier ocasion á nosotros y á nuestros amigos, sin que hasta la presente nosotros hayamos respondido á sus diatrivas ni una sola palabra; pues esta es la *primera vez* que nos hacemos cargo de ellas. Pero ya que estamos con las manos en la masa, hemos de decirlo todo. Semejante animosidad contra los seglares que se consagran á defender la Iglesia, nos parece una pasion tan estraña en un sacerdote, que tentados estamos de ver en ella uno de esos errores del entendimiento, invencibles por lo arraigados, ó una de esas flaquezas del corazon que hay que sufrir en silencio. Porque al cabo, aunque se hiciera poco caso de nuestros servicios ¿quién puede con justicia desconocer nuestra buena voluntad? Veinte años hace ya que el *Univers* está sobre la brecha; en tan largo tiempo, forzosamente hemos de haber cometido deslices: y sin embargo, aunque no nos han faltado ni lances comprometidos, ni adversarios ni enemigos, todavía, gracias á Dios, no hemos sido citados ni ante un tribunal eclesiástico por errores contra la fé, ni ante un tribunal civil por ofensas contra ninguna persona. Ni un palmo hemos cedido á los enemigos de la Iglesia, ni hemos pedido á sus amigos cosa alguna: no hemos solicitado empleos ni candidaturas; no nos ha ocurrido jamás salir á caza de prebendas: servimos á un poder que nada puede por nosotros sino bendecir nuestro sepulcro, y lo servimos fielmente. ¿Cómo es posible que esto no mueva el corazon de un sacerdote, á pesar de todas las faltas que sin duda podamos haber cometido? Que adelantando cada dia mas en nuestras humildes tareas, crezca y se multiplique el odio y el insulto de los que sobre todas las cosas, insultan y aborrecen lo que nosotros amamos y defendemos, sobre todas las cosas, es decir, el altar y el sacerdote, esto se comprende y es muy natural; pero que entre tanta gente como se dedica furiosa á disfamarnos, los mas destemplados hayan precisamente de ser algunos eclesiásticos!... no hay remedio: aquí hay error del entendimiento, ó flaqueza del corazon.

Que cometemos errores, se nos dice; pero ni lo dicen los obispos, ni lo dice el Papa; pues si algunos prelados han podido alguna vez reprendernos, jamás ha sido por errores contra la fé, ni por rebeldías contra la

disciplina, sino por simples estravios cometidos en el calor de una polémica improvisada, ó por doctrinas que ni estan ni serán jamás condenadas por voz ninguna de la Iglesia; cosa por cierto que muchos de nuestros adversarios no pueden decir de las suyas. ¡Que cometemos errores! ¿y cuáles son? *La Gaceta de Francia* nos acusa de combatir los principios galicanos de 1682; *La Prensa religiosa*, de combatir los principios ateos de 1789; *El Ami de la religion* nos acusa de preferir las opiniones del presbítero Gaume á las del presbitero Landriot, la filosofía de Bonald á la del padre Chastel, el genio de Donoso al del buen teólogo que ni aun escribir sabe el nombre de José de Maistre. El Sr. Gaduel añade por su parte el cargo de que siendo meros seglares, y no habiendo leido á Witasse ni meditado á Billuart, nos atrevemos á crear *corrientes de opiniones*. ¿Y á qué toda esta balumba y todos estos rodeos? ¿no sería mas franco y mas breve decir que erramos, *porque somos ultramontanos*?

Pero dese de barato que efectivamente cometamos errores. Por ventura ¿los eclesiásticos que hacen periódicos, con el mismo titulo, ni mas ni menos que nosotros; y los que no pudiendo hacer periódicos, escriben libros, que por cierto salen tambien sin aprobacion como los nuestros, y á veces hasta sin nombre de autor y clandestinamente; no podrian estos señores dignarse de advertirnos de nuestros errores sin ira y sin descortesía, ya que no con benevolencia?

Por fortuna nuestra, en la presente ocasion, y lo consignamos con gusto, no se dirigen nuestras quejas al Sr. Gaduel, que al menos tiene la dignacion de ser menos impetuoso y algo menos intemperante que sus aliados. Lejos de eso, le hallamos grave, hasta solemne, y no sin cierto interés y ternura le vemos venir cargado de veinte tratados de teología, Witasse por aquí, Billuart por allá, y los demas que echa encima de nuestros pobres hombros. Ello es verdad que una vez aparejado con este fárrago magestuoso, hace el pobre lo que puede por divertir á sus lectores, rebozando con un poco de bromita la aridez de su asunto; pero en fin no pasa de aquí: alguna que otra chanzoneta de profesor; tal cual epígrama de casuista; en seguida su Witasse y Billuart, y por remate, los concilios; pero nunca una frase que se pueda llamar injuriosa. Mas vale así: por eso nos decidimos á responderle, satisfechos por no tener nada fuerte que decirle; al contrario, creemos que él ignora la inocente cooperacion que presta con sus críticas á proyectos siniestros, y que sin ver todas las miserias que en ellos se encierran, ha querido rendir culto á la verdad y no al espíritu de pandilla.

Los teólogos viven en mucha mayor intimidad con sus libros que con el mundo, y discurren segun la idea que se forman de una cosa, mas bien que segun la realidad de la cosa misma. En estos casos, suelen escribir

bellísimos tratados, muy bien concebidos, perfectamente lógicos; y que no tienen otra falta sino ir á parar en conclusiones absurdas: por no citar mas que un ejemplo, ahí está el del buen padre Caffaro, escelente teólogo, y por añadidura, religioso ejemplarísimo, que *sin haber puesto en su vida los pies en un teatro*, tuvo la ocurrencia de hacer una disertacion atestada de autoridades ilustres para probar que la comedia era un honestísimo recreo, que en nada ofendia á las buenas costumbres. Pero es el caso que Bossuet tomó por su cuenta hacerle ver que se engañaba á pesar de tener ó de creer al menos que tenia en su favor la opinion de San Juan Crisóstomo, San Antonino, Santo Tomas, San Carlos y algunos cánones. Convencido entonces de su error el padre Caffaro, respondió que *habia concebido* de la comedia *una idea* muy distinta de la que le daba el señor obispo de Meaux, y se apresuró á retirar su disertacion en su consecuencia. Pues bien, nosotros estamos seguros de que el Sr. Gaduel no pierde su tiempo en leer los periódicos, los folletos y demas obrillas de la *incredulidad moderna*; ignorando por tanto que esos periódicos, folletos y demas obrillas son hoy el único pasto intelectual de todo un pueblo. Asi es que como ignora el mal, desconoce tambien la utilidad del remedio, y mas aun las condiciones que este remedio debe tener; y la manera de aplicarlo. Cuando sus interesados colegas van á sorprenderle en medio de sus librazos en folio, y á decirle que hay seglares y profanos bastante atrevidos para meterse á hablar de religion y con pretensiones de combatir los errores dominantes, sin consultar previamente para ello quince ó veinte autores, el Sr. Gaduel alarmado esclama: ¡Dios mio! ¿á donde vamos á parar? Se forma, pues, *su idea* de la prensa religiosa, y con esa idea que es disparatada, la emprende como un desesperado, contra la prensa religiosa. Así como el padre Caffaro no veia inconveniente alguno en la comedia, el Sr. Gaduel *ninguna ventaja encuentra* en la prensa religiosa; y del mismo modo que aquel no veia que sus informes le venian de actores cómicos, este no vé que los suyos le vienen de eclesiásticos periodistas: sumido en tal ceguedad, y cabalgando sobre su idea, enviste á diestro y á siniestro, creyendo echar á los vendedores del templo. «Sois unos imprudentes, nos grita, unos ignorantes, unos rebeldes, unos herejotes; estais echando á perder el clero; vais á perder á la Iglesia.» en resúmen con tono mas decente que sus colegas, y con un desinterés laudable, viene ni mas ni menos á hablar el lenguaje de los periodistas que andan á caza de suscritores; del propio modo que el padre Caffaro con la mejor fé del mundo llamaba á las gentes al teatro, y queria que Boursault y Moliere hicieran su negocio con la autoridad de los Santos Padres, de los doctores y de los concilios. A semejantes absurdos vân á parar esos teólogos que hablan de lo que pasa en la calle, sin salir nunca de sus bibliote-

cas; ellos no habren mas que sus libros, cuando lo que habia que abrir, era la ventana de su cuarto.

Para completar el paralelo que dejamos bosquejado entre el padre Caffaro y el Sr. Gaduel, veremos que así como un obispo se encargó de refutar al inocente defensor de las funciones cómicas, otro obispo tambien de gran fama tiene refutados de antemano á todos los inocentes enemigos de los seglares que defienden á la Iglesia.

II.

En el segundo año del reinado de Dario, habiendo levantado los ojos al Cielo el profeta Zacarias, vió volar un libro gigantezco, largo de veinte codos, y diez de ancho: y por revelacion del ángel que le asistia supo que aquel libro era la maldicion que iba á derramarse por toda la haz de la tierra; porque todo hombre rapaz y mentiroso iba á ser juzgado conforme á lo escrito en aquel libro que volaba.

No caeremos en la tentacion de pretender interpretar esta vision del profeta, porque era muy posible que el Sr. Gaduel nos pillase en fragante delito de una ó dos heregías que añadir al proceso contra los escritores seglares; pero permítanos repetir lo que en cierta reunion literária oimos una vez al sapientísimo y elocuentísimo Prelado, el Sr. Obispo de Tulle. Comparaba este señor las producciones de la prensa incredula con aquel gigantesco libro volante, que cada mañana se levanta del seno de la inmensa ciudad, y cuyas ojas, llevadas tambien por un viento de muerte, van á derramar la maldicion sobre la haz de la tierra. En aquella reunion se hallaban tambien algunos redactores del *Ami de la Religion*, que no deben haberlo olvidado á pesar de los diez ó doce años trascurridos desde entonces; porque aquella palabra chispeante y varonil no es para olvidada facilmente de los que una vez la oyeron ¿No recuerdan cómo, despues de haber oido al Ilmo. Prelado, ardiamos todos los presentes en el deseo de escribir tambien nuestro libro volante, nuestras páginas que diariamente en gran número y con rapidez se derramasen para llevar la vendicion, la luz y la vida con la misma rapidez á la misma distancia y con la misma profusion que las páginas volantes de la mentira llevan la maldicion, las tinieblas y la muerte? Desde aquel memorable dia no hemos vuelto á ver al Sr. Obispo de Tulle; pero le acusamos ante el tribunal del Sr. Gaduel, de habernos causado entonces un mal irreparable, alentándonos con su palabra á emprender esta via de perdicion por la cual caminamos; metiendonos en la cabeza, de un modo que no hay fuerza para echarlo, aquel libro volante que como el águila de la verdad, persigue por los aires á la mentira, la alcanza, combate con ella, la hiere á veces, á veces tambien la mata; y cuando menos la impide siempre reinar tranquila, to-

mar raices, y difundir la tiniebla absoluta donde fija su imperio. Y si el elocuentísimo Prelado nos hubiera dicho : «antes de escribir, calaos el bonete; no publiqueis una línea sin haber antes escuchado á profesores y consultado glosas!.... Pero nada; aconsejándonos por supesto el estudio, la templanza, y sobre todo, la oracion, nada nos dijo por donde nos creyéramos obligados á dejar el mundo y trepar á las alturas de esa teología superfina, que el Sr. Gaduel quiere que se aprenda antes de mirar siquiera la cara del Sr. Girardin ó de Proudhon.

Hablando formalmente ¿necesitamos nosotros para nada de esa ciencia prolija y exquisita? ¿Quiénes son nuestros adversarios cuotidianos? Tropillas de á caballo, peligrosísimas por su número y agilidad, y tan ligeras de armadura, como de conciencia : si hubiera de asestarse contra ellas toda la gruesa artillería teológica, jamas se les tocaria al bulto. Quisiéramos ver nosotros al Sr. Gaduel á las vueltas con tal cual redactor del *Siglo*, que sin saber siquiera las primeras repuestas del catecismo, sale todas las mañanas enseñando la doctrina á cien mil lectores, de una erudiccion poco mas ó menos tan fuerte como la suya : antes que él dignísimo teólogo haya tenido tiempo de abrir su Witasse y su Billuart, ya el otro estará dominando sin rival en todos los gabinetes de lectura; y cuando lleguen Billuart y Witasse, se reirá soberanamente de ellos? Quien cree que la masa general del público va á leer disertaciones atestadas de citas y de abreviaturas en latin? Un buen estratégico no echa mano de los cañones, cuando ve que bastan las carábinas, y quizas solo las flechas. Si el Sr. Gaduel quiere dejar por nuestra cuenta al redactor aquel del *Siglo*, seguro es que le formaremos una *corriente de opinion*, que dará tiempo al Sr. Gaduel para ponerse en estado de batirle dentro de cinco ó seis meses que tardará en estar listo para entrar en campaña.

¿Por qué la verdad, destinada como está á sostener una lucha perpétua, no ha de tener su caballería ligera, esperimentada en el combate de guerrillas, y lista siempre para botar silla al primer toque de clarin? Pues este es cabalmente el oficio de los seglares, que no sólo son á propósito para esto, sino que son mucho mas á proposito que los eclesiásticos. Y no se escandalice el Sr. Gaduel de esta proposicion, porque la tomamos de muy buena fuente : y si él tiene una teología que manda callar á los seglares y á las gentes profanas, en cambio hay otra teología que les manda expresamente hablar : si él no consiente que los seglares pongan al cristianismo en articulos de periódico, ni siquiera en tomitos de cuatrocientas páginas, como los de la *Biblioteca Nueva del Univers*, otros doctores hay en cambio que exigen que los simples fieles pongan al cristianismo en las *conversaciones familiares;* es decir, que hablen de Dios; que respondan á lo que oigan contra su santo nombre, y esto sin lecturas

previas, sin echar á correr en busca de una biblioteca para consultar á un teólogo, precaucion que muchas veces por cierto toman los autores de libritos y aun los periodistas religiosos. Háganos el favor el Sr. Gaduel de escuchar un ratito, porque lo que sigue, es de buen autor:

Cuando se oye á los predicadores, yo no sé cómo sucede, pero sucede generalmente que se escucha con cierta negligencia la palabra evangelica que sale de sus labios. Como todo el mundo sabe que han de subir al púlpito para reprender los vicios, dice todo el mundo que lo hacen así porque su oficio es hacerlo; y el espíritu humano, naturalmente inclinado á la reveldía, toma este pretexto para no fijar la atencion en la palabra divina. Pero cuando un hombre que *se cree ser mundano*, porque vive en el siglo, sencillamente y sin afectacion, propone de buena fé lo que siente en su interior acerca de Dios; cuando cierra la boca á un libertino que hace gala de su impiedad, ó que impudentemente se burla de las cosas sagradas, yo os digo, cristianos, que ese género de conversacion es poderoso para promover el amor de los bienes eternos..... Por consiguiente, hermanos mios, que *todo el mundo* predique el Evangelio en el seno de su familia, entre sus amigos, en las conversaciones y en las tertulias *(dan les conversations et les compagnies)*; que cada cual emplee todas sus luces en conquistar las almas que el mundo solicita, en hacer reinar en la tierra la sagrada verdad de Dios, que el mundo trata siempre de proscribir. Porque si el *error*, si la impiedad, si todos los vicios tienen defensores ¿tú sala ¡oh verdad sagrada! has de ser abandonada de los que te sirven? Por ventura los que son vuestros amigos para ayudaros en los negocios comunes de la vida ¿no han de atreverse á deciros algo para procuraros vuestra eterna gloria? *Hablemos*, si, hermanos mios, *hablemos muy alto* en pro de tan justa causa: resistamos á la iniquidad que mal satisfecha de que se la tolere, pretende que se la aplauda todavia. «(*Panegírico de Santa Catalina.*)

El Sr. Gaduel es demasiado fuerte en literatura para no haber conocido ya que quien habla esas palabras, es nada menos que el gran Bossuet, acérrimo partidario, segun se vé, de los teólogos improvisados; porque ¿qué cosa mas improvisada que esa teología que quiere ver á cada cual profesando *dans les conversations et les compagnies*, á propósito de la menor palabra que se diga contra Dios, sin dejarlo para mañana, y sin decir al libertino, al incrédulo, al chusco necio que suelta una graciecita contra la eterna verdad: Oiga vd. amigo; mucho tengo que replicar á eso: hágame vd. el favor de esperar un rato, que me voi de un brinco á Orleans á buscar al padre Gaduel para ponerlo á vd. como nuevo, en cuanto me haya dicho lo que Witasse y Billuart responden á esa necedad que acaba de espetarnos. Ello no hay duda sino que en medio de una conver-

sacion de amigos se pueden ensartar heregía sobre heregía; y no seria la peor de todas el callarse, y dejar al incrédulo gozando de los aplausos que busca?

Pues bueno: nosotros decimos que no condenando Bossuet, sino por el contrario recomendando una poca de teología en las conversaciones, es seguro que no habria visto de mal ojo una poca de teología en los periódicos. Porque en resúmen, ¿qué es hoy la sociedad en que vivimos? Una sala en que ciertos personajes llamados *El Diario de los Debates*, *El Siglo*, *El Constitucional*, *El Univers*, en fin, y para hablar claro, los periódicos tienen la clave de la conversacion y hablan solos. Esto será todo lo triste que se quiera; pero es así: poetas, oradores, sabios, artistas, todos esperan para salir al mundo que los periódicos les den audiencia: Napoleon III es el único que se pasa sin ellos: Trátese de hombres, de cosas ó de libros, el hecho es que nadie los conoce, si los periódicos no los mencionan. Tal es el poder de la prensa, ó cuando menos, de cierta parte de ella.

Entre los periódicos mismos, los hay tambien que esperan, como todos los demas pretendientes de celebridad, á que otros periódicos los mencionen: porque sino lo logran, cuanto dicen, es tiempo perdido. No hay que ver sino lo que le sucede á el *Ami de la Religion*: con todo el estrépito que arma el pobre, todavía no ha podido conseguir mas que una tivia recomendacion de la piadosísima y catoliquísima *Independencia Belga*, y aquí paz y despues gloria: lo mismo, punto por punto, le sucede á la *Presse religieuse*, y eso que no anda floja en lo de tronar contra los escritores católicos seglares: uno y otro hacen lo que pueden por ganar la amistad de *El Siglo*, de *La Presse* y del *Diario de los Debates*, en el mero hecho de atacarnos á nosotros, que somos el ojito derecho de estos nuestros cofrades: y sin embargo, ¡cosa singular! ni el *Diario*, ni *La Presse*, ni *El Siglo* tienen la caridad siquiera de tomarles algun parrafillo que les sirviera como de anuncio: es menester que nosotros de cuando en cuando los saquemos por la mano, diciéndoles: Vaya, daos á conocer; salid á ganar las simpatías de los que nos detestan cordialmente. Pero nada: lo mas que conseguimos, es que hagan un poquito de ruido durante veinte y cuatro horas, y despues, como si tales periódicos no hubiera en el mundo. ¿En qué consiste ese desden? lo ignoramos: en lo que no cabe duda, es en que nadie los escucha para nada; porque esa gran conversacion de los periódicos, con ser tan libre y mantenida por interlocutores tan poco escogidos, es sin embargo una conversacion en la que no toma parte todo el que quiere: por consiguiente, no todo el que quiere, puede hacer en ella uso del consejo de Bossuet, reprendiendo al imprudente, desenmascarando al hipócrita, confundiendo al mentiroso, y silbando á mandíbulas batientes á la iniquidad que busca vítores y aplausos. Con razon ó sin

ella, el *Univers* es el único de los periódicos religiosos que se hace oir muchas veces, y no siempre sin fortuna: como que, segun la pintoresca frase del Sr. Gaduel, consigue *crear corrientes de opinion*, tiene por lo mismo consigo y contra sí calorosos amigos, y ardientes adversarios.

Ese es justamente el mal—dirá á esto el Sr. Gaduel. Ese es justamente el bien—le replicaria Bossuet, como le replican de hecho muchos obispos á quienes se lo oimos nosotros: y tenemos para nosotros que si Bossuet viviera y viese el camino que lleva el mundo, echando menos y todo en nosotros mil dotes que nos faltan, habia de mirarnos con bastante benevolencia; en todo caso, estamos casi seguros de que uno de sus mas ilustres contemporáneos nos aplaudiria.

Hablamos del gran jesuita Bourdaloue, no indigno por cierto de figurar en pos del mismo Bossuet, y al cúal nada creemos que tenga que pedirle el Sr. Gaduel en punto á gravedad, á prudencia, á ciencia sólida y talento profundo. Pues bien: sepa el señor Gaduel que Bourdaloue ha escrito un sermon en que espresamente condena ¿lo oye el Sr. Gaduel? condena á los seglares que no hacen lo que nosotros pretendemos hacer. Tenga el Sr. Gaduel la bondad de abrir el tomo sesto de la edicion de Versailles; sermon para el domingo en la octava de la Ascension, *sobre el celo por la defensa de los intereses de Dios.* Propónese allí el orador sagrado hacer á todos sus oyentes *del partido de Dios*, ó si el Sr. Gaduel quiere del *partido católico*, objeto de tantas censuras: y llamando á juicio á esa especie de buenos cristianos, moderados y prudentes que tan bien saben declamar contra los *exagerados*, y que han olvidado que todos los hombres, cualquiera que sea su condicion, deben á Jesucristo, á su ley y á su Iglesia un testimonio *público* de su amor y de su sumision; llamando, digo, á juicio á estos tales, les pide cuenta de su *indiferencia criminal* en este punto, y reduce á dos *principios vergonzosos* su falsa prudencia, su prudencia *reprobada*, como la llama el orador; segun el cual tiene la tal prudencia por orígen la ceguedad del entendimiento y la flaqueza del corazon, de las cuales resultan, entre cristianos, dos géneros de caracteres igualmente opuestos al espíritu del cristianismo.

«Los unos, dice, son los políticos mundanos, que tienen por prudente ser, en los combates, *frios para con Dios, y poco celosos* de todo lo que concierne á su santo servicio y á sus sagrados intereses, falsamente creyendo que en obrar así, proceden con atinada prudencia, y confundiendo esta indiferencia y falta de celo con la moderacion y la templanza. Los otros, menos presuntuosos, convienen en la obligacion que todos tenemos de profesar el celo de Dios, y de manifestarlo con obras; pero no se hallan con fuerzas para practicar lo que creen, y mostrar en sus actos lo que con sus palabras confiesan: estos tales aprueban el celo en otros, y cuan-

do llega la ocasion de emplearlo ellos, ceden siempre al temor y á los respetos humanos.»

Dejemos á un lado á estos últimos que son los *cobardes*, pero que no son indignos, y que al cabo no llevan á mal el que otros tengan mas valor que ellos; y vamos con los *prudentes*, que mirando las cosas de otra manera, suelen reprender ágriamente á los *celosos*. Hé aquí lo que Bourdaloue piensa de estos prudentes:

«Ser prudente á espensas de Dios y en daño mismo de las reglas de este mundo, con vergüenza de la religion y en provecho de la impiedad; ó lo que es lo mismo, profesar una prudencia que Dios toma por deshonra y que el mundo mismo no aprueba; una prudencia que á los flacos escandaliza, y á los impíos alienta; eso es lo que la política del mundo ha inspirado siempre á los mundanos, y lo que el espíritu de Dios condenará eternamente. A la grandeza de Dios conviene ser servido por hombres que tengan á gloria el ser suyos y el declararse por él; y no hay prudencia en el mundo que dispense de cumplir este deber; porque este deber es el primer principio en que reposa la prudencia misma y al cual debe esta virtud referirse. Los intereses de Dios, es decir, todo cuanto respecta á su culto, á su religion, á su ley, á su honra y á su gloria, son de un órden tan excelso, que no pueden jamas ser contrastados por otro interés ninguno; y por otra parte, de tal manera están en nuestras manos estos mismos intereses de Dios, que todos nosotros debemos ser sus guardadores, y que cuantas veces sufran algun menoscabo debemos dar cuenta á Dios por ello, pues nosotros solos seremos culpables de ello por nuestra infidelidad. Esto cabalmente es lo que todos los dias está sucediendo cuando por falsas consideraciones, con las que malamente creemos servir á Dios, inventamos pretextos para *callarnos cuando deberiamos hablar*, para estarnos quietos cuando deberiamos movernos, para prestar nuestra *tolerancia y connivencia* cuando deberiamos reprender y castigar.»

Adviértase que en estas palabras, no se dirige Bourdoloue á eclesiásticos, sino pura y simplemente á los fieles de la parroquia. Esas obligaciones tan distantes de lo que el Sr. Caduel tiene por el bello ideal de un buen seglar, que no abra la boca por temor de decir una heregía; esas obligaciones parecen á Bourdaloue tan altas y tan indispensables que no vacila en imponerlas so pena de pecado mortal.—«La flaqueza, dice, tímida para llenarlas, ó las mundanas consideraciones que nos retraen de ello, son *esencialmente contrarias al espíritu de Jesucristo, y merecedoras de condenacion eterna..... Qui non est mecum, est contrá me:* palabras de maldicion para esos caractéres *acomodaticios*, que creen poseer el secreto de agradar á Dios en *no chocar jamas con el mundo*. ¿Qué responderán estos tales á Jesucristo cuando les diga que una y otra cosa eran imposibles,

y que así debian haberlo tenido entendido por aquellas palabras pronunciadas por su boca? »

A los cristianos que quieren evitar este juicio tremendo, propone Bourdaloue el ejemplo de David, cuando decia á Dios: las afrentas que se os causan, Señor, recaen sobre mí: preciso es que yo os vengue; y si mi razon me dice que no lo haga, desde ahora la condeno como una razon corrompida.—«Y no es solamente un rey como David, prosigue Bourdaloue, el que así debe hablar, sino que lo mismo debe hacerlo un señor en sus dominios, un magistrado en su distrito, un superior en su comunidad, un particular en su familia, todos y cada cual, *sin excepcion*, en su estado...»—Nos parece que en esta enumeracion no está excluido el *escritor seglar*, sea que publique libros, sea que redacte periódicos: seguramente que si Bourdaloue hubiera conocido á esta nueva especie de grandes señores y de personages, no habria dejado de imponerles las mismas obligaciones que al comun de los seglares, puesto que todos deben combatir á la impiedad, cualesquiera que sean su situacion, su estado y sus facultades. Y si es verdad que «todos los extravios de un hijo pervertido deben afligir el corazon de su padre, así como todos los de un criado vicioso deben afligir el corazon de su amo,» con mayor razon todas las licenciosidades de un entendimiento incrédulo, de una pluma impúdica, de un pincel desvergonzado deben inflamar la caridad del cristiano, que sabe que aquel entendimiento perverso, aquella pluma obscena, aquel pincel impuro van á tender á las almas redes en que se perderán, haciendo vano el precio de la divina sangre redentora.

Demostrado ya que Bourdaloue no habria sido enemigo de los periódicos religiosos de seglares, pudiéramos poner punto á esta materia, si los *prudentes* de quienes habla el orador, repletos como están de discursos y argumentos contra nosotros los *exagerados*, no nos acusaran principalmente de que suscitamos *enemigos á la Iglesia*. Tambien va á responder por nosotros Bourdaloue, que no parece sino que está oyendo la acusacion:

«Me direis que un *celo vivo y ardiente*, tal como trato de inspirároslo contra el libertinage y el vicio, en vez de curar el mal, acaso no sirva sino para exacerbarlo. Pues bien, yo os digo que, *aunque así fuera*, cristianos, *aunque vieseis que no podria menos de ser así*, no por eso vuestra indiferencia para con Dios seria menos criminal; no por eso estariais menos obligados á mostraros *celosos de Dios*, si mil veces os llamaban á la pelea. Aunque *el mal se agriara y se exacerbase*, vosotros siempre habriais cumplido vuestro deber: cuenta de Dios era el permitirlo así; pero jamás seria su intencion el que vosotros tuvierais consideraciones y tolerancia con el mal que su divina voluntad hubiera querido permitir... Me direis

que es preciso usar de la *prudencia*; sin duda ninguna, os respondo yo; toda la prudencia que querais *con tal que el vicio sea corregido, que el escándalo sea reparado, que la causa de Dios no pierda.* Porque en verdad os digo, si vuestra prudencia consiste en poneros siempre de parte de la sinrazon, aunque sea bajo hermosas apariencias; si es cosa de que la honra de Dios haya de menoscabarse en cuanto esté en vuestras manos, y que la iniquidad se crea segura y bastante fuerte desde el punto que la hayais de juzgar vosotros; si todo ese temperamento, en fin, de prudencia que afectais, no consiste sino en resfriar vuestro celo y entibiar el de los demás; será todo eso prudencia y habilidad, si así os place; pero serán aquella habilidad y prudencia que *San Pablo anatematiza*, poniéndola entre las obras de la carne, cuando dice á los romanos: *Sapientia carnis inimica est Deo...* Me direis tambien que vuestro celo puede causar estrépitos y ruidos: pero respondedme: si el impedir lo que sabeis vosotros que es un verdadero desórden, ya sea en vuestra familia, ya fuera de ella, no vale la pena de causar estrépito y ruido ¿qué cosa hay que lo valga en el mundo...? Pero ese ruido y estrépito va á turbar la paz, os oigo decir. *Que la turbe*, os responde San Agustin; eso mismo será glorioso y mas digno del espíritu cristiano; porque *hay una falsa paz, que debe ser turbada...* No, no, no hay paz, ni doméstica ni estraña, que deba ser preferida á la obligacion de defender los intereses de Dios, y de oponerse á que se ofendan.»

Nos parece que basta lo citado, pues no es cosa de insertar todo el sermon: léalo entero el Sr. Gaduel, y su buena fé le obligará á confesar que aquel grande y sábio Bourdaloue no era por cierto enemigo de la *teología seglar*. Porque ello, no hay medio; sin un poco de teología es imposible tratar de asuntos relacionados con la fé, imposible estar siempre alerta contra lo que pueda ser dañoso á la ley, al culto, á la honra, al interés de Dios. ¿Y cuál es mayor mal, preguntamos al Sr. Gaduel, aventurar una definicion ó una palabra que no sean exactamente conformes al rigorismo de la ciencia, ó sufrir paciente, prudente, cobardemente que la religion padezca afrentas y difamaciones? Por lo que á nosotros toca, paladinamente lo confesamos: quisiéramos cien veces mas dar pretexto á los incrédulos para que nos acusen de *triteismo* y de *pseudo-tradicionalismo*, y esto suponiendo que sepan lo que se dicen, que no dejarlos impunemente atacar, á nuestra vista y á vista de otros, la existencia de Dios, la divinidad de Jesucristo, ó la autoridad de la Iglesia. Si tal vez erráramos en algo, no por eso daremos en hereges ni nosotros ni nuestros lectores; *porque á todas nuestras heregías provee la plena sumision que con toda el alma profesamos á la santa Iglesia católica.* Pero el silencio haria de nosotros unos *cobardes*, y de nuestros lectores pudiera hacer unos *ateos*.

III.

El periodismo religioso ha nacido de las necesidades de la Iglesia en la sociedad moderna; pero todas las cosas tienen sus inconvenientes, y las nuevas, sobre todo, tienen sus detractores; hay ciertos espíritus que, rectos y bien intencionados como son, no llevan sin embargo en paciencia nada que no se haya hecho en todos los tiempos: si la cosa nueva, contra la cual están ya por natural inclinacion prevenidos, llega por desgracia á incomodarles en algo, ó ya si no pueden hacerla que se preste á servirlos, sin aguardar á mas, la condenan absolutamente. Tal ha sido la suerte del periodismo religioso: los primeros anatemas lanzados contra él son contemporáneos de sus primeros dias: nacido al borde de los cadalsos en tiempos del terror, salpicado con la sangre de los mártires, probado ya con persecuciones é injurias, habia sido, en el espacio de cuatro ó cinco años, suspendido, suprimido, y muchas veces arruinado, cuando del seno mismo de la Iglesia se levantaron voces para maldecirle. Algunos de los prelados que se habian refugiado en Alemania desde el principio de la revolucion, dieron en pensar que el periodismo religioso erraba en materia grave, y se metia en lo que no era de su competencia. ¿Cuál era su crímen? Segun sus detractores, el de poner muy alto los derechos del Papa. Tratábase por entonces del Concordato y de la reorganizacion de las iglesias: necesitaba este proyecto que se abolieran los títulos existentes para hacer un nombramiento de Obispos enteramente nuevo. Entre los Obispos, unos ofrecian filialmente su dimision, otros lo rehusaban, negando á la Santa Sede el derecho á exigírselo. Por aquella época apenas habia ultramontanos en Francia, y desde luego el periodismo religioso no lo era; pero la fuerza de las cosas lo iba irresistiblemente llevando á profesar la doctrina romana pura, y la sostenia vigorosamente. Ese era su crímen, por el cual fué castigado primero, y glorificado despues.

Si escribiésemos la historia de la prensa católica, se veria que poco mas ó menos siempre ha estado en la misma situacion, es decir, alentada como entonces por la opinion general, y como entonces, combatida por el espíritu privado. Cuán dificilmente desaparece este espíritu, hasta cuando se halla ya casi unánimemente abandonado, dígalo un reciente escrito que á pesar de haberse dado á luz sin nombre de autor, ha tenido bastante importancia para poner en cuidado al Sr. Arzobispo de Reims y á algunos otros Prelados. Este escrito, que no es seguramente ni *triteista* ni *pseudo-tradicionalista*, no es sin embargo grandemente ortodoxo: con todo, á nadie le ha ocurrido que pudiera ser obra de un seglar, pues bien claro está diciendo el partido, la opinion, las ideas y tendencias, que mas

especialmente se creen contrariadas y molestadas por la prensa religiosa seglar; con lo cual se ve claramente tambien la principal razon de la hostilidad contra que tenemos hoy que defendernos. Pero sean cualesquiera los motivos de esta hostilidad, el hecho es que ella ha armado siempre bastante bulla, alegado bastantes razones ó pretextos, y sobre todo encontrado bastantes auxiliares, para que al cabo cierto número de conciencias cristianas hayan concebido incertidumbres acerca de la utilidad y legitimidad del periodismo religioso, el cual justamente á consecuencia de estas mismas contradicciones ha obtenido un honor mas insigne que nunca. Véase cómo.

Durante el año de 1847, en lo mas rudo del combate por la libertad de la Iglesia, el M. R. Sr. Parisis, Obispo entonces de Langres, y cuyo solo nombre lo dice todo, creyó útil emplearse en definir los derechos y deberes de la prensa católica. Reconociendo, por una parte, los servicios que esta prestaba, y oyendo por otra, las apasionadas censuras que la perseguian, se dignó aplicar al fallo de este litigio la fuerza y las luces de su gran talento, jamás indiferente á nada de cuanto interesa á la causa de Dios. Ninguno de nuestros teólogos recusó la competencia de aquel Prelado, pues era evidente que no solo tenia en favor suyo la autoridad, la mision y la doctrina, sino tambien su experiencia; pues tan conocidas le eran las cosas y las personas, como los principios: consultado muchas veces por escritores religiosos, informado por sí mismo acerca de las querellas de los adversarios de estos, y suficientemente conocedor de la polémica entablada, estaba en aptitud de fallar con pleno conocimiento de causa. Hízolo así en efecto por medio de un *tratadito práctico sobre el periodismo*, como él mismo lo titula, y que es una verdadera constitucion de la prensa religiosa. Impresa está por cierto, y formando la division sétima del apreciable libro, titulado: *Casos de conciencia, relativos á las libertades ejercidas ó reclamadas por los católicos.* El Sr. Gaduel, que lee tantos libros, no ha leido de seguro este; porque de haberlo leido, no hubiera dejado ciertamente de mencionarlo en sus dos artículos especialmente consagrados á poner de manifiesto las ingerencias y usurpaciones de los escritores seglares; permítanos, pues, que remediemos aquí su olvido; bien que forzados como nos vemos á no presentar mas que extractos, le aconsejamos que se procure la obra citada, y que la lea enterita: en ella encontrará miras bastante diferentes de las suyas, y caso de que las llegue á entender tales como son, verá la diferencia que hay entre un teólogo que escribe á la luz de su candil, tapándose el mundo con las cortinas de su ventana, y atormentando el dorso de sus rancios libros para encontrar en ellos á toda costa un argumento contra el adversario que ha escogido ó que le han señalado; verá, decimos, la diferencia que hay

entre este teólogo de aula y el verdadero teólogo, el hombre político y hombre de Estado, que estudia á la luz del dia, y no solamente en los libros muertos, cuya sabiduría no es esto decir que ignore ni desdeñe, sino en la sociedad viva y palpitante, á cuyas urgentes necesidades hay que proveer urgentemente.

El M. R. Sr. Parisis, colocándose desde luego en un punto de vista mucho mas elevado de lo que comunmente se acostumbra, compara el periodismo á la guerra, pues que guerra es, querida y organizada por las instituciones mismas de la nacion; guerra por consiguiente legítima en el ataque y en la defensa, y que consistiendo, para los escritores católicos, en atacar el mal y proteger el bien, es no solamente permitida, sino preceptuada por la caridad.—«Si no fuera permitido hablar ó escribir contra los actos ó las tendencias perjudiciales á la sociedad, preciso seria decir que el arma de la palabra, única que Dios ha dado á su Iglesia, y que además es hoy la mas poderosa de todas, aun en el órden natural, deberia ser abandonada á nuestros enemigos..... Esto seria tanto como exigir que el mundo quedara sometido al imperio del mal por aquellos mismos que tienen encargo expreso de sostener y ensanchar, cada cual segun sus medios, el reino de Dios.»—Aquí se ve el mismo pensamiento de Bossuet y de Bourdaloue, aplicado á las circunstancias del tiempo presente.

Despues de fijar los derechos del periodismo en la actual constitucion de la sociedad, que por cierto analiza luminosísimamente, y despues de haber demostrado que el ejercicio de aquellos derechos constituye para los cristianos un verdadero deber, continúa el Sr. Parisis expresándose en estos términos:

«A nuestros ojos, el periodismo religioso no es solamente una ocupacion útil y grave, no es solamente una obra indispensable para salvar la sociedad, sino que es tambien *una especie de apostolado;* y para convencerse de ello, no hay mas que considerarle en su objeto y en la índole de sus tareas. Porque ¿cuál es y debe ser el objeto del periodismo católico, sino combatir el error y defender la verdad, cualquiera que ella sea, pero sobre todo, la verdad divina? La Providencia, que hace conocer la verdad á los hombres por el concurso de los sucesos que ella misma dispone con invencible fuerza, no parece sino que al constituir las sociedades modernas y al suscitar en ellas el periodismo religioso, le ha dicho, como en otros tiempos dijo al Profeta, si bien en esfera mas limitada: *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas, et disperdas et dissipes, et ædifices et plantes* (Jer., 1, 10). ¡Cuántas injusticias no hay que solo el periodismo puede poner de manifiesto! Muchas mas aun que los pastores de almas, pues que la libertad de su divino ministerio está hoy limitada por las leyes civiles, y los tribunales pueden perseguir y cas-

tigar toda acusacion personal, todo cargo, por legítimo que sea, contra la autoridad, hecho en un sermon ó en una pastoral. ¡Cuántos abusos no hay que solo el periodismo puede remediar! ¡Cuántos poderes opresores, á quienes él solo puede intimidar! ¡Cuántas instituciones útiles á la religion, cuyo planteamiento solo él puede promover, cuya ruina puede impedir él solo! ¡Y esto por la sola autoridad de una palabra firme, pública, infatigable, y sobre todo, siempre sincera! ¡Qué mas se necesita para que, atendido su objeto, deba el periodismo religioso ser tenido por una especie de apostolado!»

»Y si consideramos ahora la índole de sus tareas, ¡cuánta semejanza no ofrece con las de los ministros de la palabra divina! A la manera que ellos, por su número, por su riqueza y por todo lo que constituye los medios humanos, es menos fuerte que sus adversarios, á quienes tiene siempre sin embargo en alarma; á la manera que ellos, protege al débil contra el poderoso, y al humilde contra el soberbio; á la manera que ellos, combate las malas pasiones, y al combatirlas, muchas veces las subleva contra sí mismo, sin haber medio de que los enemigos de Dios no echen mano para imponerle silencio.»

No son estos los únicos pasages de su libro en que el Sr. Parisis proclama sus simpatías por el periodismo religioso, hasta el punto de contar la fundacion de un diario que sea verdaderamente católico, entre las obras piadosas mas aceptas, sobre todo, en estos tiempos, á la religion. En verdad que si grato nos es pensar que el exacto conocimiento que aquel prelado tenia de nuestra empresa y nuestras mas íntimas convicciones, en nada habia disminuido su confianza, debemos, sin embargo, confesar que esa mision santa, indicada por tan ilustre obispo á simples seglares como nosotros, nos infunde bastante mas temor que estas otras alharacas y contorsiones de teólogos descontentadizos, que apenas parecen conceder á un seglar el derecho de persignarse en público. Cuando una y otra vez recorremos las páginas del Sr. Parisis, nos espanta nuestra inmensa responsabilidad; pero cuando oimos á estos teólogos, la suya es la que nos da cuidado; pues que en resúmen no otra cosa quieren ni pretenden sino echar por tierra esta obra auxiliar del apostolado, que tantos encomios merece á uno de nuestros mas venerables prelados, deseoso de propagarla y multiplicarla.

Nos estan echando en cara sin cesar las faltas del periodismo religioso, ó para hablar mas claro, las faltas del *Univers*; como si ellos mismos estuvieran exentos de la flaqueza humana, como si alguna vez no se engañasen, y cometieran tambien faltas los periódicos en que ellos escriben. El Sr. Parisis les da una leccion de justicia y de modestia, cuando al hacer sus reprimendas dirigidas á todo el mundo, dice que las faltas, por otra

parte disculpables de los escritores *en nada disminuyen la utilidad ni la necesidad de la obra que han emprendido.*» Por ventura, dice, ¿cuál es el pastor de almas que no tiene algun cargo que hacerse á sí mismo por la manera con que desempeña las funciones de su sagrado ministerio? Y porque Dios haya encargado de dispensar sus gracias á hombres frágiles, se ha de pretender que las faltas cometidas por su fragilidad recaigan sobre el ministerio que ejercen?»—Asi habla el obispo que mejor ha estudiado la cuestion de la prensa religiosa seglar: compárese ahora su lenguage con el interesado clamoreo que sin cesar levantan contra ella, por una parte los incrédulos á quienes estorba é incomoda; por otra los *políticos* descriptos por Bourdaloue, cuyas combinaciones desbarata, y por último esos doctores y mercenarios del particularismo, á quienes tanto alarman las *corrientes de opinion* que van á Roma, es decir, á la unidad.

Vamos ahora á otro punto que interesará especialmente al Sr. Gaduel, en su calidad de gran cazador de heregías, y tan mal avenido con los seglares que no tienen autoridad para tratar de los intereses de la Iglesia, ni aun para estudiar los problemas politicos en aquellas profundidades donde la teologia domina todas las cuestiones humanas. Cuenta que este parece ser el crímen cometido por el Sr. Donoso, y de rechazo por el *Sr. Veuillot*, y á la postre por el *Univers*: á todos tres les muestra el Sr. Gaduel abiertas la pavorosas simas del error, en que necesariamente ha de hundirse todo el que no haya estudiado á Witasse y á Billuart, cuando menos. El Sr. Parisis trata la cuestion sobre este punto en la segunda parte de su opúsculo *Del periodismo en la Iglesia*: si el Sr. Gaduel encuentra que el sabio prelado tiene aquí la manga ancha, cuenta suya será, que no nuestra.

Despues de haber fijado el derecho inconcuso de enseñar que tiene la Iglesia, se pregunta el Sr. Parisis cómo la Iglesia considera al periodismo, y se responde así: «La iglesia no ve en el periodismo sino una de las formas con que puede espresarse el pensamiento humano: ahora bien, la Iglesia no condena la forma, en que el espíritu humano esprese su pensamiento, sino el pensamiento mismo, cuando es contrario al divino enseñamiento; pero cuando es ortodoxo, no se cura de la forma bajo la cual se produce, sino que aprueba, estimula, bendice la difusion de la verdad en todos los idiomas, aun los mas incultos, bajo todos los símbolos, aun los mas vulgares, y por todos los medios, aun los mas opuestos algunas veces á lo que el mundo llama sabiduría, con tal de que nada tengan de contrarios á la moral ni á la verdadera sabiduría segun Dios.»

Rogamos de paso al Sr. Gaduel que tenga presente este pasaje para cuando nos toque justificar nuestra empresa de la *Biblioteca Nueva*, en que está inclusa la obra del Sr. Donoso Cortés, y contra la que tanta ira muestra el buen teólogo.»

El Sr. Parisis continúa: «A los ojos de la fé, como á los del sentido comun, un periódico no se diferencia de otras publicaciones, sino en que llega á manos del lector en hojas sueltas, en lugar de llegarle bajo la forma de libro: en cuanto á la publicacion diaria y continua de estas hojas, nada tiene en sí de reprensible; y la Iglesia, que se va siempre al fondo de las cosas, juzga un escrito no por el modo con que se publica, sino por las doctrinas que contiene. Si las doctrinas son buenas, lo aprueba; si son malas, lo condena, como á cualquier otro escrito. Por consiguiente, para averiguar si el periodismo en sí tiene derecho á intervenir en los asuntos de la Iglesia, no hay que examinar otra cosa sino hasta qué punto la Iglesia puede permitir á los redactores de periódicos religiosos que compongan y publiquen, bajo otra forma cualquiera, escritos sobre las mismas materias que en sus periódicos tratan. *Esta es toda la cuestion; y cuanto para estraviarla se alegue, es completamente infundado, al menos en principio.*»

Para resumir todavía mas la cuestion, el Sr. Parisis advierte una cosa que nuestros adversarios olvidan, á saber: «Que aun los eclesiásticos mismos que escriben en periódicos, como quiera que al hacerlo no obran en virtud del sagrado carácter que los reviste, ni *para ello han recibido mision alguna de la Iglesia*, no son, bajo este respecto, ni mas ni menos que *escritores puramente seglares.*» De donde se sigue que si á nosotros se nos niega derecho para hacer un periódico, no hay mas remedio que negárselo tambien á los eclesiásticos que nos anatematizan.

Los escritores seglares, segun el Sr. Parisis, no tienen ciertamente mision de los Apóstoles: pero tienen la de todos los cristianos, la que á todos da la comunion del Espíritu Santo para el bien de todos. Con este motivo, recuerda á San Justino, á Atenagoras, á Clemente de Alejandría, seglares, y á Arnobio cuando aun era simple catecúmeno: los cuales todos publicaron sus primeros escritos en pro de la religion, sin que á nadie le ocurriera decir que no tenian mision para ello: tambien anuncia á de Maistre, á Bonald, y aun á Chateaubriand, como acreedores á la gratitud de todos los católicos. El riesgo de que se aventure alguna espresion poco exacta no asusta al Sr. Parisis hasta el punto de espeluznarlo; porque sabe que, bendiciendo y todo los esfuerzos de los seglares que la defienden, la Iglesia se reserva siempre la facultad de señalar los errores en que puedan incurrir. «Por lo demas, añade, los sacerdotes se hallan bajo las mismas condiciones en este punto, y ello al cabo no han salido siempre los heresiarcas de la clase de los simples seglares.» A esto pudiéramos añadir nosotros que por regla general, siempre que los seglares han incurrido en algun error grave ó leve, no se han mostrado ciertamente rebeldes á la correccion. Que se cite sino el escritor religioso seglar que en nuestros

dias haya compuesto no ya un libro sino un simple artículo de periódico contra las decisiones del *Índice romano*. «No es, pues, de modo alguno necesaria, concluye el Sr. Parisis, una mision especial para tener el derecho de escribir ó de obrar en pro de la religion; bastando, como basta, conocer bien la santa causa que se va á defender, y con esta condicion pueden hacerlo los seglares, como lo han hecho siempre.»

Apesar de que seamos tan temerarios y vituperables para el Sr. Gaduel, no nos negará que vista esta decision de tan ilustre prelado, tanto el Sr. Donoso Cortés como nosotros hemos podido creernos en nuestro derecho. Y todavía se convencerá mas y mas de esto el Sr. Gaduel cuando vea en aquel libro las consideraciones y los datos en cuya virtud, reconociendo á los seglares derecho para tratar hasta cierto punto de los negocios de la Iglesia, se lo aconseja el Sr. Parisis como el cumplimiento de un deber, reiterandoles aquellas rigorosas palabras que poco antes habia dirigido al Sr. conde de Montalembert: «No os dejeis intimidar por los obstáculos, ni seducir por concesiones á medias, ni desalentar por los reveses. Tened entendido que vuestros disgustos mas acerbos no os vendrán de vuestros adversarios naturales; recordad sino lo mucho que San Pablo tuvo que sufrir de sus compatriotas y de sus falsos hermanos, *periculis ex genere... periculis in falsis fratribus* (II Cor., XI, 26). Pero, aun durante la vida terrena, llegará el dia de la justicia, y toda la vergüenza será entonces para los ciegos y los cobardes; para todos los hombres de corazon y de fé la gloria y la recompensa.»

Se nos objetará tal vez que desde 1847 acá han sucedido muchas cosas, y que los periodistas religiosos han cometido faltas de que el Sr. Parisis no los hubiera creido capaces. Por lo que á nosotros toca, sabido es el público testimonio de su aprecio que juntamente con otros prelados, se dignó otorgarnos há seis meses el Sr. obispo de Arras, que en esta materia piensa lo mismo que el Sr. Parisis. Vea el Sr. Gaduel cómo desde 1847 estaban ya previstas y apreciadas por este todas esas críticas en su justo valor. «Dícese que la mayor parte de escritores que se meten á hacer artículos llamados religiosos en los periódicos, como faltos de todo estudio de teología, se exponen á comprometer á cada momento las eternas verdades sobre que disertan con gran daño de la religion. Dícese ademas que los periodistas, como principalmente dados á las cuestiones de actualidad, mezclan siempre las personalidades en las cuestiones mas abstractas por sí mismas, suscitando por este hecho nuevos enemigos á la sagrada causa que parecen defender.»

Justamente los argumentos del Sr. Gaduel: y todavía el Sr. Parisis entra en pormenores mas profundos y especifica puntos mas delicados, en que, sin negar nunca al periodismo todo género de intervencion y de

debate, le traza sin embargo ciertos y determinados límites, fijando de una *manera clara sus derechos y sus deberes.* Esta ojeada libre y extensa, que aquel sábio y prudente maestro echa desde la cima de la verdadera ciencia sobre el conjunto y las tendencias del movimiento intelectual de nuestros dias, creemos acabará de demostrar la superioridad que respecto de la teología de aula tiene la que nos tomamos la libertad de llamar teología política y práctica.

«1.° El abuso de un derecho no destruye su existencia. Es, por tanto, evidente que todo católico tiene derecho á rechazar, por los medios que estime mas oportunos, el error reconocido como tal, y á profesar su fé en escritos, siempre que lo juzgue útil á sí mismo ó á los demas, á menos que la Iglesia no le imponga silencio.»

«2.° Tanto para combatir el error como para profesar la verdad, es obligacion de los seglares prestar su concurso al clero cuando este no baste. Y es evidente que el clero no es bastante hoy para redactar todos los periódicos religiosos actuales y futuros, no siendo tampoco posible, como no lo es, atendido el presente estado de cosas, que el clero tome sobre sí la responsabilidad moral de aquellos periódicos.»

«3.° La ignorancia en materia de religion, y la indiferencia, que es su inevitable resultado, constituyen sin duda las dos plagas mas funestas de nuestra época actual. Y es evidente que *nada en nuestros dias es mas á propósito para conjurarlas, á la larga cuando menos, en las masas,* que el periodismo religioso; pues sin él, la mayor parte de las cuestiones católicas que deben ser planteadas y resueltas en el mundo, no serian ni aun planteadas; y con él serán necesariamente estudiadas; lo serán, primero, por los mismos escritores seglares, que si en un principio pueden cometer alguna torpeza, como que al cabo han de necesitar del auxilio y las luces del clero, llegarán á ponerse en estado de tratar todos los asuntos con conocimiento de causa; lo serán, despues, por los lectores seglares, que nunca habrian tenido valor para abrir un libro de teología, pero que verán con gusto alguna discusion teológica, cuando se les dá distribuida en columnas en un periódico: lo serán últimamente, por los mismos escritores adversarios, que forzados de cuando en cuando á mantener polémicas con los periódicos religiosos, se expondrian á cometer inexactitudes vergonzosas si no estudiasen las doctrinas que quieren combatir.»

«Por tanto, la propagacion del periodismo verdaderamente católico da por natural y como inevitable resultado el encaminar los ánimos hácia un exámen cualquiera de nuestras santas doctrinas: y si se tiene en cuenta que precisamente la ausencia y el desamor á esta clase de estudios es la primera causa del materialismo grosero en que la

Francia ha caido; si es cierto, como lo es, que lo que importa á la religion es que se la conozca, dado que una vez conocida, por poca buena fé que en estudiarla se ponga, su estudio ha de enseñar á amarla primero, y á practicarla despues; si todo esto es evidente; ¿puede nadie extrañar que estimulemos con todo nuestro poder este medio tan poderoso que la divina Providencia nos ofrece para la regeneracion moral y cristiana de los pueblos?»

«Que tendrá inconvenientes el periodismo religioso: sin duda ninguna ¿qué cosa no los tiene en este valle de lágrimas? Pero ¿qué importan algunos inconvenientes, puramente relativos á pormenores, en comparacion del inmenso resultado que nos prometemos?»

Nada creemos que se puede responder ni añadir á tan elocuentes palabras. Pero al mostrar á los escritores católicos la realidad de su derecho, y la esfera propia de su actividad, el Sr. Parisis no se ha descuidado en enseñarles tambien sus deberes, prescribiendoles principalmente como tales dos condiciones comunes de que no deben estar faltos si no quieren comprometer la santa causa que defienden: estas dos condiciones son: 1.ª un completo desinteres tanto por lo respectivo al lucro material, como al amor propio: 2.ª abstenerse de todo cuanto no es propiamente del dominio de las discusiones públicas, ya sea en materias civiles, ya sean religiosas. En cuanto á la segunda de estas condiciones, ignoramos si alguna vez hemos faltado á ella: en todo caso justo sería fijar las cuestiones en que hayamos podido violarla, y de antemano estamos seguros de poder defendernos, aun sin necesidad de dejar mal á nuestros adversarios. Por lo que toca al lucro, tenemos nuestra conciencia segura. Por lo que toca en fin al amor propio, aunque el decir que no se tiene ninguno, es ya *por sí* solo una prueba de que se tiene en demasía, fuerza será convenir en que el nuestro no se apacienta de elogios, si se tienen presentes los contínuos insultos que debemos á nuestros naturales adversarios, y los contínuos *ataques de los que debieran ser nuestros naturales amigos. Y al cabo, si* estos últimos fueran siempre lo que hasta hoy han sido, nada nuevo tendriamos que añadir á nuestras cuotidianas mortificaciones; pero cuando vemos tambien á un sacerdote sabio, respetable y prudente tomar parte tan activa en aquellos ataques, y empeñarse en hacernos reos de unas cuantas docenas de heregías para tener el gusto de decir que comprometemos á la Iglesia; y aun no contento con esto, todavía nos persigue con sus diatribas, lo confesamos ingénuamente, no el amor propio, sino nuestro corazon de cristianos se siente mortificado y abatido; por mas que siempre nos quede el consuelo inmenso de creer que hacemos algun bien á la causa de nuestro Dios, que la caridad de nuestros padres vela por nosotros, y que si alguna vez en fin pudieramos incurrir en error,

tenemos para salir de él constantemente abierta la puerta ancha y gloriosa de una sumision ilimitada.

Antes de terminar este artículo y á riesgo de parecer obstinados en hacer gala de nuestro amor-propio, permítanos el Sr. Gaduel mencionar un elogio dirigido á toda la prensa religiosa y á nosotros á un tiempo mismo por persona que no puede ser sospechosa para nuestros adversarios, por el eminente sacerdote el Sr. Dupanloup, actualmente Obispo de Orleans.

En el mes de Octubre de 1848 se encargó el Sr. Dupanloup de dirigir el *Ami de la Religion*, ó mas bien, fundó este periódico, que estaba á la sazon agonizando. Rodeóse de redactores, en su mayor parte seglares, muchos de los cuales, y especialmente el encargado de la parte política, habian hecho largo tiempo sus pruebas en las columnas del *Univers*. Al anunciarse al público, rodeado de sus colaboradores, el Sr. Dupanloup hizo de ellos un elogio que estaba muy en su lugar; y si bien les daba, como era justo, el primer lugar entre los escritores religiosos de aquel tiempo, no dejó de mencionar honrosísimamente los demas periódicos católicos que á la sazon se publicaban. Ahora bien, estos periódicos católicos que entonces se publicaban, estaban reducidos al *Univers* y á la *Nueva Era*; pero, prescindiendo de que nuestras relaciones con el Sr. Dupanloup no nos dejaban duda de su benevolencia para con nosotros, la *Nueva Era* recien creada entonces tenia tendencias democráticas que el *Ami de la Religion* se proponia combatir: luego es evidente que á nosotros se referian entonces los elogios del Sr. Dupanloup. Nótese que todo esto sucedia en 1848, cuando ya habiamos cometido todas las faltas de que hoy se nos acusa, tratando todas las cuestiones en que hoy se nos moteja de incompetentes y temerarios, admirando el genio del Sr. Donoso Cortés y manifestando sin rebozo nuestra aversion al espíritu pagano del *Renacimiento*: en fin, éramos entonces tan seglares y de opiniones tan pronunciadas como hoy; el Sr. Gaduel en nada habría encontrado variada nuestra fisonomía, sino es en que entonces aun no habiamos aguantado cuatros meses de injurias, de falsificaciones y de ataques de toda especie contra nosotros y nuestros amigos, como acabamos de sufrirlos hasta hoy, sin responder una palabra. Pues bien: hé aqui lo que entonces decía el Sr. Dupanloup.

«Ciertamente, *rendimos un profundo y simpático homenaje* á aquellos de nuestros *amigos*, que desde mucho tiempo há *bajan todos los dias* á la arena para defender los intereses de la Iglesia: con el mayor gusto *proclamamos nuestra admiracion hácia la infatigable fortaleza de espíritu y de corazon* que muestran diariamente en esa lucha sin tregua; pero juzgamos útil, al combatir *á su lado y como ellos*, colocarnos en otra fila y

para otro género de combate. El *Amí de la Religion* ha ocupado siempre en la milicia católica un puesto aparte, un puesto de reserva, que á ningun otro cede en intrepidez y abnegacion : este puesto es el que le corresponde, y no debe separarse de él largo tiempo, por mucho que su arrojo lo incite: no le convendría hacer otra cosa; porque al cabo, combatir y vencer en su puesto ha sido siempre y para todos el mérito principal del valor provechoso y de la fidelidad verdadera.—*Militar, pues, bajo la misma enseña, cada cual con sus armas propias, con sus fatigas propias, con sus* peligros propios; pues de cualquier manera, siendo *uno mismo el pensamiento* de todos, para todos será una misma la gloria, es decir, agruparse en derredor de la religion en el dia del peligro, y, si necesario fuese, rodearla con una triple fila de confesores y de mártires, muriendo á sus piés en el combate por ella. Si, *vosotros todos, nuestros amigos y hermanos*, unamos nuestros esfuerzos y nuestros corazones etc. »

Creemos haber plenamente justificado á la *prensa religiosa seglar*, y terminamos esta parte de nuestra tarea con la anterior apología, que sin duda nos protegerá en adelante contra nuestros críticos, á quienes enseña si hasta hoy hemos ó no cumplido nuestros deberes.

Carta dirigida por el Sr. Donoso al UNIVERS.

Sr. Director del *Univers*.

París 23 de enero de 1853.

Muy señor mio: tengo entendido que un periódico religioso de esta capital ha publicado acerca de mis escritos algunos artículos, que por varias razones no he podido leer: mis ordinarias ocupaciones son tantas y tan graves, que el escaso tiempo que puedo destinar á la lectura, no lo consagro sino á los grandes maestros. Por otra parte, tampoco me asalta la desdichada idea de entrar en polémicas con nadie, y mucho menos con persona que me es de todo punto desconocida. Me basta, sin embargo, saber que se me acusa de haber cometido gran número de heregías para declarar, como declaro, que desde ahora y para siempre condeno todo lo que tenga condenado, condene y pueda en adelante condenar, en los otros ó en mí, la santa Iglesia católica, de la cual tengo á dicha ser hijo sumiso y respetuoso.

Quiero que conste que para hacer esta declaracion, no necesito que llegue á hablar la Iglesia misma, pues me basta que un solo hombre me acuse de error en materia grave. A semejante acusacion se me hallará pronto siempre á responder con aquella declaracion, y esto sin pararme

antes á averiguar si el que me acusa es seglar ó *eclesiástico*, hombre oscuro ó de gran fama, ignorante ó sabio.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á vd. la sincera amistad que le profesa su seguro y afectísimo servidor

JUAN DONOSO CORTÉS.

(*Siguen los artículos del* UNIVERS.)

IV.

En nuestros anteriores artículos acerca de la prensa religiosa seglar, hemos pasado en silencio hasta ahora un cargo que nos dirige en particular á nosotros el Sr. Gaduel, acerca del cual, con ánimo de completar nuestra defensa, vamos á dar algunas esplicaciones. Refiérese este cargo á la serie de obras que con el título de *Biblioteca Nueva* pensamos publicar, destinadas á formar una apología completa del catolicismo.

«Nos proponemos, decíamos en el *prospecto*, por medio de libros concienzudos, puestos al alcanze de todos los entendimientos y todas las fortunas, destruir el espantoso cúmulo de preocupaciones y mentiras levantado durante tres siglos entre los ojos del hombre y las obras de *Dios*: nos proponemos sacar de la historia las enseñanzas que contiene, de la ciencia los verdaderos resultados que produce, y que no son ciertamente los que pretende haber alcanzado el espíritu de duda y de negacion.»

Este es el prospecto que tan singularmente ha chocado al Sr. Gaduel, hasta el punto de escitar sus burlas, su indignacion y su espanto. Cualquiera diria, al oirle, que hasta ahora no se habia imaginado cosa mas ridícula y temeraria, y en ella se funda principalmente para probar que los seglares van camino de perderlo todo. Pero tranquilícese el Sr. Gaduel: la tarea que habíamos emprendido era efectivamente temeraria, tan superior á nuestras fuerzas y aun á nuestros recursos pecuniaros, que al presente se halla ya suspendida, cuando no abandonada: creíamos que el Sr. Gaduel lo sabia, y en todo caso, podemos asegurarle que los tremendos males que temia, están aplazados por largo tiempo: los católicos ya no corren riesgo de gastarse su dinero en heregías, comprando estos libritos, cada uno de los cuales queríamos que fuese para las ciencias una introduccion clara, exacta y con la amplitud suficiente; para la filosofía y la literatura, una exposicion sólida de principios; para la historia un resúmen verídico de hechos. No haremos, pues, á nuestros hermanos este funesto regalo, sino que los dejaremos que continúen ilustrándose con esos volúmenes, menos peligrosos á los ojos del Sr. Gaduel, que acerca de todas materias les regalan los universitarios, los académicos y los miembros de la sociedad literaria.

¿Está contento el Sr. Gaduel? Permítanos ahora decirle cuanto nos ha estrañado su ataque tanto en su fondo como en su forma: si nos hubiesen dicho, antes de ver sus artículos, que iba á hablar de nuestra *Biblioteca*, no nos habríamos figurado nunca que era para acusarnos de haberla emprendido, sino de haberla abandonado; y sobre todo, jamas hubiéramos creido que para criticarnos emplease, siendo persona tan formal bajo todos conceptos, artificios y ligerezas tales como las que ha puesto en juego. No hubiéramos creido nunca de su buena fé que nos presentase como hombres *animados de la ridícula pretension de desempeñar por sí solos* todo el plan de una enciclopedia, mucho mas cuando en nuestro prospecto decíamos, «nos hemos rodeado de hombres profundamente penetrados de nuestras convicciones y que las han defendido con brillantez antes de ahora» y citábamos á este propósito al señor obispo de Annecy, á los RR. PP. Guéranger y D. Pitra; al presbítero Martinet, doctor en teología; al Sr. T. Foisset; al Sr. P. Lamache, doctor en derecho; al señor Roux-Lavergne; á los Sres. Du-Lac y Aubineau, redactores del *Univers*; al presbítero Darras, y á otros escritores, en fin, que en otro tiempo se felicitaba el Sr. Dupanloup de tener por colaboradores en el *Ami de la Religion*, y á quienes ponia entre «los mas señalados por su talento y amor á la Iglesia.» ¿Por qué se calla estos nombres el Sr. Gaduel, y en su lugar se pone, con toda formalidad, á hacér caricaturas como pudiera un pobre seglar, que no tiene mas armas que su poco ó mucho entendimiento y las cuatro frioleras aprendidas en nuestros mezquinos autores franceses? Nosotros creíamos que la caricatura no estaba bien mas que en el *Charivari*, y nos figurábamos que todo un vicario general debia pensar mas en ser justo que en ser gracioso.

«El mundo está necesitado de verdad; dad al mundo lo que necesita.» Mucho divierte al Sr. Gaduel esta frase que, consultado acerca de nuestro proyecto y esperando de él algunos bienes, nos escribia el hombre ilustre, el gran orador y ejemplar cristiano á quien el Sr. Gaduel ataca al mismo tiempo que á nosotros, si bien con menos miramientos todavia, y que acaba de responderle tan cumplidamente sin tomarse el trabajo de leer sus artículos. Está visto que cuando á un hombre grave le dá por echarla de gracioso, es terrible: el Sr. Gaduel no acierta á esplicarse la celebridad que ha conquistado el Sr. Donoso; y con su Witasse en ristre, ha probado clarísimamente, al menos para los redactores del *Ami de la Religion*, que aquel escritor, con toda su elocuencia tan encomiada, es nada menos que *triteista*. Parece soberanamente ridículo al señor Gaduel que se pregunte nada al Sr. Donoso acerca de la situacion del mundo: porque, vamos á ver, ¿qué ha de saber del mundo un hombre que no ha leido á Witasse? ¿con qué derecho puede decir á nadie: «el mundo

está necesitado de verdad; dad al mundo lo que necesita? Pero el Sr. Gaduel olvida que el gran orador que esto dice, y que el humilde periodista á quien se lo dice, ambos son católicos, y por consiguiente que ambos poseen la verdad, y que ambos pueden darla. ¿Qué dice el Sr. Gaduel á sus colegas? ¿qué dicen estos al Sr. Gaduel? pues se dicen mútuamente: el mundo está necesitado de verdad; dad al mundo lo que necesita. Por ventura ¿el Sr. Gaduel y sus colegas poseen una verdad distinta de la nuestra? ¿Tienen otra cosa que hacer sino darla? ¿Y les dejará figurarse su modestia que la han dado, en cuanto escritores, con mas brillantez y con mas provecho que el Sr. Donoso? En verdad que mientras mas escudriñamos lo que puede tener de estravagante y de exorbitante aquella frase, menos lo vemos. ¿Posee ó nó, en cuanto católico, el Sr. Donoso la verdad? ¿Tienen ó nó el derecho de darla los redactores del *Univers*? ¿Está ó nó necesitado el mundo de verdad? ¿A esto, qué puede replicarse? Y si nada puede replicarse ¿qué es lo que pretende el Sr. Gaduel? Por lo visto, nada mas que divertirse un rato. Perfectamente.

Para divertirse mas á sus anchas, el benévolo y probo Sr. Gaduel se las arregla de manera que con toda la inocencia del mundo viene á suscitar en el ánimo de sus lectores la sospecha de que el Sr. Donoso y los redactores del *Univers* tienen allá su componenda para echarse mútuamente el incensario, y engañar de este modo la opinion pública acerca de su escaso mérito. Efectivamente, este es un procedimiento muy conocido entre los escritores que no han podido hacerse leer de nadie, y á quienes nadie menciona jamás para cosa alguna. El procedimiento que no ha sido tan conocido hasta ahora, es el de estas suposiciones caritativas empleadas por un sacerdote para honra y gloria de Dios, y para ejemplo de polémicas entre nosotros los pobres seglares. Sea enhorabuena.

Pero supongamos que efectivamente el editor de la *Biblioteca* ha dado toda la importancia que tiene al voto del Sr. Donoso: el Sr. Gaduel sabe que no es este solo el que ha honrado con su aprobacion nuestra empresa; y ya que ha leido con tanto cuidado nuestro prospecto, no habrá dejado de ver en él las cartas que con este motivo nos dirigian S. E. el señor arzobispo de Nicea, nuncio apostólico, y S. E el cardenal de Bonald, y el venerable obispo de Chartres. ¿Le parece al Sr. Gaduel que estos votos no son competentes? Poco en cuenta los debe haber tenido, cuando no le han cortado en flor sus oportunas bromitas de *Charivari*. ¡Válganos Dios! señor Gaduel: se encuentra V. por delante á un fiel cristiano, que nada pretende sino servir á sus hermanos que son los de V., y confesar su fé, que es la de V.; que, haciendo cuanto puede por realizar bien su propósito, se rodea de sábios consejeros y de venerables auxiliares; que pierde á pesar de todo su tiempo y sus esfuerzos, no logrando hacer el

bien que se prometia: y al cabo de dos años que fracasó aquel propósito, como si temiera V. que aun humease la mecha, viene á cargar la mano sobre el caido, y á derramar sal sobre una llaga viva; y todo esto por el gusto de divertirse un rato... Por Dios, señor vicario, vuelva V. á leer el Evangelio del buen samaritano, y déjese de bromitas, porque, francamente, no sabe darlas.

¡Y si el fondo de este género de crítica fuese tal que abonase lo imprudente de su forma! Pero nada de eso: la *Biblioteca* parece que debia haber sido mala, porque era seglar; y seglar era, primero, porque la dirigia un seglar, y despues porque el Sr. Gaduel necesitaba hacerla seglar para aplicarla sus razonamientos; pues ya hemos visto que segun el Sr. Gaduel, nada bueno pueden hacer los seglares (es decir, los seglares religiosos, y entre estos los de *cierta escuela*). Ya hemos combatido estas ideas, ó mejor dicho, hemos dejado combatirlas á Bossuet, á Bourdaloue y al Sr. obispo de Arras: no volveremos por tanto á insistir en este punto. Pero permítanos el Sr. Gaduel una pregunta. Siendo verdad, como lo es, que los sacerdotes, ocupados con las tareas propias de su sagrado ministerio, escriben poco, y que entre los que escriben, pocos lo hacen de manera que puedan ser leidos por todo el mundo: debiendo ser, como es, una consecuencia de esto que la religion se queda sin defensa suficiente contra el aluvion de libros perniciosos acerca de todas materias, que todo el mundo lee, inclusos los cristianos, pues que no se les dan otros ¿qué males encuentra el Sr. Gaduel en que una sociedad de escritores, sean seglares ó sean eclesiásticos, bajo la direccion de un eclesiástico ó de un seglar, haga lo que nosotros nos habiamos propuesto? ¿No se ha acercado nunca al Sr. Gaduel uno de estos padres de familia que educan por sí mismos á sus hijos, ó uno de esos cristianos celosos que piensan en el bien de las almas, para pedirle noticia de libros claros, elementales, graves y al nivel de los progresos actuales de la ciencia, que poner en manos de sus hijos ó que dar á sus amigos, que se los piden? Esta es una pregunta que todos los dias se nos hace á nosotros: si el Sr. Gaduel tiene algun medio de satisfacerla, le rogamos que nos lo indique, porque nosotros no lo vemos; dado que nada es comparable, en este punto, á la pobreza de nuestra moderna literatura cristiana; el mayor de los males que puede deplorar nuestra sociedad contemporánea. ¿No seria un gran bien estudiar metódica, ordenadamente y bajo el punto de vista de la verdad *católica, la historia, la filosofía, las ciencias, las bellas letras y las bellas artes*, con el fin de derribar el montruoso edificio que há tres siglos viene levantando el génio de la impostura en todos estos ramos del humano saber?

¡Cómo! de que se escriban ó hagan escribir por seglares, para espe-

cial uso de la clase que se dice ilustrada en nuestros dias, todas ó algunas de las obras anunciadas en la *Biblioteca Nueva*; de que esta manifieste el influjo general de los santos en la vida social y política de los pueblos; de que aquella, echando una ojeada por la historia del Papado, trate de neutralizar el espíritu del juicioso abate Fleury; de que la otra describa las fiestas y ceremonias de la Iglesia, demostrando cómo pueden santificarse cada hora y cada accion de la vida cristiana; de que otra cuente la fundacion y las obras de las misiones y órdenes monásticas; de que se inculque á todos los historiadores el deber de mostrar, segun indica nuestro prospecto, cómo las naciones se han engrandecido ó se han degradado, conforme se han acercado ó se han alejado del Evangelio, indicando por medio de la fiel historia de los cismas y las heregías la verdadera fuente de nuestras desgracias; de que se hiciese todo esto, juntamente con estudios inspirados por este mismo órden de ideas acerca de las letras, las ciencias y las artes, ¿se sigue de todo esto, repetimos, la extraña deduccion de que todo está perdido, y que la religion va á sucumbir?

Que habría errores en todos ó en la mayor parte de aquellos libros: pues ahí están el Sr. Gaduel y sus colegas para señalarlos, y en pos de ellos estaría tambien la Iglesia para condenarlos, si tanto merecian, aunque siempre es muy probable que no condenára todos los que señalasen los censores.—Pero entre tanto, apesar de esos errores, ¡cuántos entendimientos esclavos hoy de la mentira no recibirian un choque saludable! ¡cuántos otros que vacilan, no se afirmarian en profesar la verdad! ¡Cuánta falsedad hondamente arraigada no caeria por tierra! ¡Cuánta sandez como se ha impreso y reimpreso, no dejaria de circular por largo tiempo!

Y ya que el Sr. Gaduel insiste tanto en este punto de los errores, en el supuesto de que no hemos tomado préviamente consejo de ningun teólogo ¿quien le dice que no lo hayamos hecho? Hemos, sí, procedido con parsimonia, porque si el Sr. Gaduel tiene miedo del ultramontanismo, nosotros lo tenemos del galicanismo: ¿quién va mas derecho de nosotros dos? Pero en el ínterin, bien hemos podido confiar en que un libro de D. Pitra, ó del presbítero Martinet ó del señor obispo de Annecy podian pasarse sin prévia revision. Si el Sr. Gaduel hubiera tambien querido darnos un libro suyo ¿habria aceptado á nuestros teólogos?

Basta ya de polémica: creemos haber justificado á la prensa religiosa seglar: una sola cosa nos queda que hacer, y es rogar al Sr. Gaduel que puesto que tan poco idóneos nos juzga para dar al mundo la verdad que necesita, ponga manos á la obra, y ayudado de sus colegas, y de cuantos escritores le parezcan exactos y puros ortodoxos, ejecute nuestro plan; no solicitamos el honor de ser unidos á sus colaboradores; lo único que le pedimos es que no entren por nada en las obras que nos dé, ni el *parti-*

cularismo, proscripto ya de Roma, ni el fastidio que ahuyenta á los lectores. A este precio, damos al Sr. Gaduel el medio de ganar una aureola que no ganará seguramente en el mal camino que ha escogido y del que deseamos verle salir cuanto mas pronto mejor; pues tales son los afectos que nos inspira.

V.

El *Ami de la Religion* ha publicado la siguiente carta del Sr. Gaduel, escrita en respuesta á la que el Sr. Donoso Cortés nos dirigió con fecha 25 de Enero.

«París, 3 de Febrero de 1853.—Sr. marqués de Valdegamas: la carta »que últimamente ha dirigido V. al *Univers* con motivo de la crítica que »me he creido en la obligacion de consagrar á su Ensayo sobre el Cato»licismo, el Liberalismo y el Socialismo, me decide á tomarme la li»bertad de escribirle.

»Desde luego, señor marqués, me apresuro á reiterar á V. que no »pueden ser mayores de lo que son mi respeto, mi aprecio y mi verdade»ra caridad hácia su honorable persona; superiores á estos afectos no son »en mi sino el respeto, el aprecio y amor que debemos todos profesar á »la verdad, nuestro bien comun y el supremo.

»En mis artículos acerca de la obra de V. he reiterado con instancia »estos sentimientos, y la carta que acaba V. de publicar me confirma en »ellos. En esta carta dice V. que no ha leido ni podria leer mi escrito á causa de sus graves é importantes ocupaciones; lo siento, porque de este »modo le será imposible apreciar debidamente mi trabajo; y tanto por »esta razon como por otras muy delicadas, me creo dispensado de dar »á V. explicacion ninguna acerca de él. Por otra parte, ya V. dice, sin »creerse obligado á examinar si su libro contiene ó no los graves y nu»merosos errores que yo y algunas otras personas le imputamos con ra»zon ó sin ella, que le *basta saber que se le acusa de haber cometido gran »número de herejías para declarar, como declara, que desde ahora y para »siempre condena todo lo que tenga condenado, condene y pueda en ade»lante condenar, en otros ó en V., la Santa Iglesia Católica, de la cual tiene »á dicha ser hijo sumiso y respetuoso.*

»Siendo V. como es una persona de fé y de virtud tan conocidas, na»die seguramente extrañará verle tan sumiso; y si algun dia sus ocupa»ciones le permiten pasar la vista por mis artículos, en ellos verá que siem»pre he tenido por indudable esas dichosas disposiciones de su corazon, »como una y otra vez lo digo con sinceridad no menos indudable.

»Permítame V., sin embargo, señor marqués, que le diga aquí toda

»mi opinion en este punto. Yo creo, y V. pensando piadosamente creerá »tambien como yo, que en materia de fé y de doctrina católica, es la ver»dad una cosa demasiado grave y sagrada, para que un escritor religioso »á quien se hace cargo de haber públicamente enseñado, aunque sea de »buena fé, errores graves, crea cumplir con una simple y vaga declara»cion de sumision á la Iglesia. Cualquiera que este escritor sea, eclesiás»tico ó seglar, como V. dice, hombre oscuro ó de gran fama, ignorante »ó sabio, está en el deber de examinar ó hacer que otros examinen si su »libro contiene ó no los errores que se le imputan; y en caso afirmativo, »está en el deber de reconocerlos, y de suprimirlos, para evitar el riesgo »que causan.

»Ciertamente, señor marqués, no tengo el honor de que V. me co»nozca, y aun del público soy bien poco conocido; pero en todo caso »nunca me daria esto derecho á confiar de tal modo en mí, que preten»diera el que por mi sola palabra confesara V. y se retractara de los erro»res que he creido ver y he señalado en sus escritos. Pero permítame V. »decirle que cuando un hombre, á quien no se conoce, pero que es un »eclesiástico ocupado toda su vida en enseñar la Religion, indica en un »libro errores que tiene por importantes; cuando cita los textos en que »estos errores constan, y al pié de los textos pone por añadidura las ver»dades católicas que estima atacadas, ¿no le parece á V. que hay alguna »razon para pensar sériamente en el asunto? Mi inquietud creo que de»beria excitar la de V., y yo en su lugar concebiria algunas dudas, y tra»taria de ver si para ante el público y mis lectores estaba ó no en el caso »de hacer algo mas que una simple y vaga declaracion, insuficiente para que los lectores de V. se precavan.

»No quiero ser aquí juez contra V., ni creo tampoco que puede V. »serlo de sí mismo; pero superiores eclesiásticos tiene V. á quienes res»peta y que de seguro le estiman; para no remontarse mucho, tiene V. »por de pronto un Obispo ó un Arzobispo de quien es diocesano. ¿Por »qué no somete V. su libro al juicio de ellos? Si yo me he engañado, pron»to estoy á dar á V. satisfacciones públicas; pero si los jueces de doctrina »hallan en los escritos de V. los mismos errores que yo he encontrado, V. »veria el medio de repararlos en la forma y medida que la prudencia de »sus superiores le indicase ó que le aconsejasen á V. su fé y su virtud. La »misma obligacion creo que tiene el Sr. Luis Veuillot, como editor y pro»pagador del libro de V. inserto en una *Biblioteca Nueva de la Religion*, »destinada á un gran número de lectores. Ni por parte de uno ni por par»te de otro hay en esto nada que repugne á la sinceridad, á la rectitud, »y modestia de un católico.

»En cuanto á los artículos publicados por el Sr. Veuillot en el *Univers*

»con motivo de mi crítica, tengo, señor marques, el íntimo convencimien-»to de que un hombre del carácter y gravedad de V. ninguna parte ha »tenido en aquel modo de tratar lo que hay mas sagrado en la tierra: la »verdad de la doctrina cristiana y la enseñanza teológica. Pero siento de »todos modos que tenga V. la desgracia de ser defendido con semejantes »armas. Con el uso malhadado que en ocasiones hace aquel periodista del »talento que Dios le habia dado para emplearlo mejor, compromete mu-»chas veces hasta las mejores causas por el modo con que las defiende, »tan poco digno de ellas, y no menos indigno, lo digo con pena, de su »fé y de su corazon.

«¡Cuán distantes se hallan de esta manera de escribir, los pensamien-»tos y el estilo de V. señor marqués! Yo he leido sus *discursos* y su En-»sayo con grandísima atencion; y entre muchas cosas verdaderamente ad-»mirables que en ellos he encontrado, he tenido el disgusto de hallar »tambien muchos errores gravemente perjudiciales á la verdad, si bien »jamás ha escrito V. una sola palabra que tienda á burlarse de la discusion »de las verdades mas sagradas. Ese tono zumbon, que San Pablo llamaba »*scurrilitas quæ ad rem non pertinet*, son en verdad cosas tan estrañas á la »dignísima persona de V. como siempre lo fueron á la gravedad distintiva »de la noble y sensata nacion española á que V. pertenece, y que tan dis-»tinguidamente representa entre nosotros.»

«En Francia solemos ser mas ligeros; pero en cosas de religion al me-»nos no lo habiamos sido nunca hasta que el autor de las *Provinciales* y »Voltaire iniciaron aquí aquella mala escuela, cuyo triste lenguaje no de-»bieran jamas imitar los verdaderos católicos.»

«Permítame V., señor marqués, decirle para concluir, que sea cual-»quiera el resultado de la presente controversia, no habiéndose en nada »menoscabado la caridad cristiana de mi corazon, tambien V. por su »parte se dignará perdonar el disgusto que, involuntariamente y obligado »solo por mi amor á la verdad, haya podido causar á una persona que res-»peto, y á quien siempre respetaré profundamente.»

«Dígnese V. por tanto, señor marques, acceptar el homenaje de la »sincera y especial estimacion que le profesa su humildísimo y obedienti-»simo servidor—El Presbítero P. Gaduel, vicario general, y antiguo pro-»fesor de teología.»

Para que un autor conciba inquietudes graves acerca de la ortodoxia de sus escritos, no nos parece bastante el que á un periodista se le antoje señalar en ellos errores de importancia; aunque ese periodista tenga el honor de ser un eclesiástico, aunque haya pasado toda su vida estudiando y enseñando la Religion, es menester que sus críticas no sean tales que hagan dudar de su competencia en las materias que trata; es menester que

no estén clara y manifiestamente inspiradas por la *pasion* y el espíritu de *partido;* es menester que no estén fundadas en *textos truncados*, aislados con mala fé del período que explica y completa su sentido, ó artificiosamente puestos en un cotejo á que no se prestan, y siempre acompañados por último, de una interpretacion que les da un sentido enteramente diverso del que tienen en el libro mismo. Las críticas hechas de este modo y por estas razones ni pueden ni deben poner á ningun autor en cuidado.

En cuanto á la obligacion de someter al exámen de la autoridad eclesiástica el libro del Sr. Donoso, no tenemos aquí que dar cuenta de las medidas tomadas para satisfacerla cumplidamente: baste al Sr. Gaduel saber que hemos pensado muy mucho en ello, y que se hará no solo por lo que respecta al libro del Sr. Donoso Cortés, sino á todos los demás que forman la escasa coleccion de los de la *Biblioteca Nueva*. Pero mientras se ve el resultado de un exámen que puede aun prolongarse, permítanos el Sr. Gaduel discutir sus acusaciones y poner en su lugar verdadero los procedimientos que ha empleado para justificarlas.

VI.

No nos parece en verdad que se necesita haber cursado mucha teología para refutar al Sr. Gaduel: bastan, en nuestra opinion, un poco de buen sentido, un poco de buena fé, y aquel conocimiento de la religion que debe tener todo sincero cristiano de vulgar entendimiento para comprender si el autor de un libro dice en él ó no dice que hay muchos dioses, que Dios es autor del pecado, que el hombre está privado de razon y de libre albedrío, y otras monstruosidades semejantes. De todas ellas se ha formado, sin embargo, un ramillete para acusar al Sr. Donoso: nosotros le pedimos perdon por defenderle de semejantes acusaciones, asi como se lo pedimos al público por perder nuestro tiempo en probar lo que es evidente: á ello nos fuerza empero el apasionamiento de nuestros adversarios, y es una humillacion que se necesita sufrir con paciencia.

Empieza el Sr. Gaduel sus acusaciones, diciendo que el Sr. Donoso enseña que hay tres dioses: cualquiera diria que aquel buen señor bromeaba; pero nada de eso, habla muy formalmente. «Este es un enorme error» exclama casi con espanto. ¡Y tan enorme! decimos nosotros, si se hubiera cometido. En seguida trata el Sr. Gaduel de cómo este error se llama el triteismo, y tomando, para explicarlo mejor, las palabras de Witasse, cita este pasaje descriptivo. «Los triteistas, queriendo definir la »naturaleza divina como la naturaleza humana, decian que en las tres »personas no habia sino una sola naturaleza, genéricamente comun, pero »numéricamente distinta en cada una de ellas, si bien, como observa Ni-

»céforo, se esforzaban todo lo posible para no llegar á decir que habia »tres dioses ó tres divinidades.»

Una vez invocado este texto de Witasse, gracias hay que dar al Sr. Gaduel, porque haciendo justicia á la buena fé y á las intenciones ortodoxas del ilustre publicista español, viene en resúmen á acusarle de que profesa el triteismo, poco mas ó menos como el *Villano* de Moliére hablaba la prosa, sin saberlo; puesto que el Sr. Donoso «al querer explicar la Trini»dad de las personas, no advierte que destruye la unidad de la esencia.» Y cuenta que el error no está aqui solamente en las expresiones, pues el crítico asegura bajo su palabra que tambien está en el entendimiento del autor del Ensayo: «Es un enorme error, no sospechado siquiera por el »Sr. Donoso, pues que lo reproduce en dos ocasiones, y con mas insisten»cia todavía en la segunda que en la primera.» Y mas adelante; «El fon»do de las ideas es aquí demasiado grave para detenerse en lo raro del es»tilo, y en la dolorosa extravagancia de semejantes expresiones.» Despues viene citada por el Sr. Gaduel la comparacion triteista «empleada con tan »marcada complacencia por el Sr. Donoso.» Detrás de estas citas, como rematando el proceso, vienen Witasse y Nicéforo.

Con verdad sea dicho, tambien nosotros por nuestra parte hacemos justicia á la buena fé y á las intenciones del Sr. Gaduel: de seguro no ha querido dar á entender que el Sr. Donoso, *si bien se esfuerza todo lo posible por no llegar á decir que hay tres dioses ó tres divinidades*, no crea realmente en la unidad de Dios; pero no es menos cierto que con intencion ó sin ella el Sr. Gaduel viene en resúmen á aplicar al Sr. Donoso aquella observacion de Nicéforo acerca de los triteistas, y que semejante odiosa insinuacion salta á los ojos del lector, aunque el Sr. Gaduel no lo pretenda.

Por consiguiente, la acusacion, tal como resulta, puede formularse así: El Sr. Donoso Cortés da de la naturaleza divina la misma idea que dan los triteistas; y la misma tambien que dan los *maniqueós*, pues que estos, segun Witasse «no reconocian en la naturaleza divina mas que una »simple unidad genérica, á la manera que existe en los hombres, los cua»les todos tienen una misma naturaleza humana.»

Véase ahora, despues de todas estas acusaciones y de todas estas citas para probarlas, en qué términos confiesa el Sr. Donoso el augusto misterio de la Santísima Trinidad:

«En lo mas escondido, en lo mas alto, en lo mas sereno y luminoso »de los cielos, reside un tabernáculo inaccesible aun á los coros de los án»geles: en ese tabernáculo inaccesible se está obrando perpétuamente el »prodigio de los prodigios, y el misterio de los misterios. Allí está el Dios »católico, uno y trino: uno en esencia, trino en las personas. El Padre

»engendra eternamente á su Hijo, y del Padre y del Hijo procede eterna»mente el Espíritu Santo. Y el Espíritu Santo es Dios, y el Hijo es Dios, y »el Padre es Dios; y Dios no tiene plural, porque no hay mas que un »Dios, trino en las personas y uno en la esencia. El Espíritu Santo es Dios »como el Padre; pero no es Padre: es Dios como el Hijo; pero no es Hijo. »El Hijo es Dios como el Espíritu Santo; pero no es Espíritu Santo: es »Dios como el Padre; pero no es Padre. El Padre es Dios como el Hijo; »pero no es Hijo: es Dios como el Espíritu Santo; pero no es Espíritu »Santo. El Padre es omnipotencia, el Hijo es sabiduría, el Espíritu Santo »es amor; y el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo son infinito amor, po»tencia suma, perfecta sabiduría.»

Estas palabras se leen en el capítulo 2.° del libro 1.° del Ensayo (páginas 31 y 32.) ¿Porqué se desentiende de ellas el Sr. Gaduel, y sin citarlas ni tenerlas en cuenta para nada, da un escape á la pagina 33 para encontrar el triteismo? ¿Temió quizás que aquellas palabras justificaran en demasia la buena fé y las rectas intenciones del Sr. Donoso? Pero veamos cuál viene á ser en resúmen el fundamento del Sr. Gaduel para acusar al Sr. Donoso de haber cometido un groserísimo error, precisamente en el momento mismo que acaba de negarlo en los términos mas esplícitos y formales. Todo el fundamento se reduce á una comparacion empleada por el Sr. Donoso, no *para explicar la trinidad de las personas divinas*, como supone el Sr. Gaduel, sino al contrario para poner de relieve otro dogma muy combatido por la incredulidad moderna, á saber, la unidad de la raza humana.

En sus *Elevaciones* sobre el misterio de la Santísima Trinidad observa Bossuet; «que aun en las cosas naturales la unidad es un principio de »multiplicidad en sí misma; y que la unidad y la multiplicidad no son tan »incompatibles como vulgarmente se piensa.» Pues bien, el Sr. Donoso al estudiar esta ley en varias manifestaciones, empieza, como Bossuet, por encontrarla en Dios «en cuya esencia, dice, estan de una manera »inenarrable é incomprensible las leyes de la creacion y los ejemplares »de todas las cosas Todo ha sido hecho á su imágen: por eso la creacion »es una y varia. La palabra universo, tanto quiere decir como unidad y »variedad juntas en uno.» É inmediatamente despues de estas palabras, que el Sr. Gaduel tiene tambien muy buen cuidado de pasar en silencio, viene la comparacion que tanto le escandaliza:

«El hombre fué hecho por Dios, á imágen de Dios; y no solamente á »su imágen, sino tambien á su semejanza; por eso el hombre es uno en »la esencia y trino en las personas. Eva procede de Adan, Abel es en»gendrado por Adan y por Eva, y Abel y Eva y Adan son una misma »cosa: son el hombre, son la naturaleza humana. Adan es el hombre pa-

»dre, Eva es el hombre mujer, Abel es el hombre hijo. Eva es hombre »como Adan; pero no es padre: es hombre como Abel; pero no es hijo. »Adan es hombre como Abel, sin ser hijo; y como Eva sin ser mujer. »Abel es hombre como Eva, sin ser mujer; y como Adan, sin ser pa»dre.» (Pág. 32 y 33.)

Esto es cuanto tiene por conveniente citar el Sr. Gaduel, porque era cuanto hacia á su propósito, y de ninguna menera le convenía dejar ver á los lectores que el Sr. Donoso no presenta esta comparacion para explicar ni para probar cosa ninguna, sino como una pura y simple comparacion para hacer resaltar el hecho de cómo la familia humana se eleva ó se deprime, segun que obedece á la direccion de la Iglesia ó se rebela contra ella, como quiera que cuando obedece, se asemeja mas al modelo divino, y cuando se rebela, se diferencia y aparta de él mas y mas. Tampoco le convenia al Sr. Gaduel citar estas otras palabras del Sr. Donoso, y eso que no andaban lejos de las arriba citadas, como que están en la página 34. «Entre la familia divina y la humana... hay la misma proporcion »que entre la brevedad del minuto y la inmensidad de los tiempos.»

En otro pasage consigna el Sr. Donoso que el cristianismo ha revelado al hombre una sociedad mas grande y excelente que la sociedad natural, una sociedad que no tiene ni límites ni término, que «tiene por »ciudadanos á los santos que triunfan en el cielo, á los justos que padecen »en el purgatorio, y á los cristianos que combaten en la tierra» y añade:

«¿Quien sino Dios, que es amor, podia haber enseñado á los que com»baten aquí que están en conmunion con los que padecen en el purgatorio, »y con los que triunfan en el cielo? ¿Quién sino Dios, pudo unir con »amorosa lazada á los muertos y á los vivientes, á los justos, á los santos »y á los pecadores? ¿Quién, sino Dios, pudo poner puentes en esos in»mensos océanos?

«La ley de la unidad y de la variedad, esa ley por excelencia, que es á »un mismo tiempo humana y divina, sin la cual nada se explica, y con la »*cual se explica todo*, se nos muestra aquí en una de sus mas poderosas »manifestaciones. La variedad está en el Cielo, porque el Padre, el Hijo y el »Espíritu Santo son tres personas; y esta variedad va á perderse, sin con»fundirse, en la unidad, porque el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Es»píritu Santo es Dios, y Dios es uno. *La variedad está en el paraiso, por»que Adan y Eva son dos personas diferentes; y esa variedad va á perderse, »sin confundirse, en la unidad; porque Adan y Eva son la naturaleza hu»mana; y la naturaleza humana es una.* La variedad está en nuestro Se»ñor Jesucristo, porque en él concurren, por una parte, la naturaleza divi»na, y por otra, la naturaleza corpórea y la espiritual, en la naturaleza »humana; y la naturaleza corpórea y la espiritual y la divina van á per-

»derse, sin confundirse, en nuestro Señor Jesucristo, que és una sola »persona. La variedad por último está en la Iglesia, que combate en la »tierra, y padece en el purgatorio, y triunfa en el cielo; y esa variedad »va á perderse, sin confundirse, en nuestro Señor Jesucristo, cabeza »única de la Iglesia universal, el cual, considerado como Hijo único del »Padre, es, como el Padre, el símbolo de la variedad de las personas, »en la unidad de la esencia: así como en calidad de Dios hombre, es el »símbolo de la variedad de las esencias, en la unidad de la persona; sien»do considerado á un tiempo mismo, como Dios hombre y como hijo de »Dios, el símbolo perfecto de todas las variedades posibles y de la unidad »infinita.»

«Y como quiera que la suprema armonía consiste en que la unidad, »de donde toda variedad nace y en la que toda variedad se resuelve, se »muestre siempre idéntica á sí misma en todas sus manifestaciones, de »aquí es que una misma es siempre la ley en virtud de la cual se hace »uno todo lo que es vario. La variedad de la Trinidad divina es una por »el amor; la variedad humana, compuesta del Padre, de la Madre y del »Hijo, se hace una por el amor. La variedad de la naturaleza humana y »de la divina se hacen una en nuestro Señor Jesucristo por la encarnacion »del Verbo en las entrañas de la Virgen, misterio de amor; la variedad de »la Iglesia que combate, de la que padece y de la que triunfa, se hace »una en nuestro Señor Jesucristo por las oraciones de los cristianos que »triunfan, las cuales bajan convertidas en benéfico rocío sobre los cristia»nos que combaten, y por las oraciones de los cristianos que combaten, »las cuales bajan como una lluvia fecundísima sobre los cristianos que pa»decen; y la oracion perfecta es el éxtasis del amor. Dios es caridad; el «que está en caridad, está en Dios y Dios en él.» (Pag. 52 y 53.)

El Sr. Gaduel, sin duda por ahorrar molestias á sus lectores, suprime, de la cita anterior, toda la parte en que evidentemente aparece que lejos de pensar el Sr. Donoso en la absurda y bestial blasfemia de establecer entre Dios y el hombre una identidad verdadera y absoluta, lo que hace es pura y simplemente poner á la vista las diversas manifestaciones de una ley universal en sus órdenes diversos.

Tomando tambien el Sr. Gaduel por fundamento las líneas de la cita anterior, que dejamos subrayadas, argumenta del siguiente modo: «Si el »Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son una sola naturaleza divina, á la »manera que Adan, Eva y Abel son una sola naturaleza humana, enton»ces hay tres dioses.» ¡Bueno! Con que es decir que cuando Bossuet, comentando la palabra divina *Hagamos al hombre*, dice:—«Dios quso hacer »alguna cosa que fuera viviente como él, inteligente como él, santa como »él, dichosa como él»; quiso decir el grande orador cristiano que en Dios

no hay otra vida, ni otra inteligencia, ni otra santidad, ni otra dicha, diversas de las que hay en el hombre. Y cuando el mismo Bossuet, al hallar en la criatura racional una imágen de la Trinidad Santísima, añade: — «Semejante al Padre, tiene el sér; semejante al Hijo, tiene la »inteligencia; semejante al Espíritu Santo, tiene el amor; semejante, en »fin, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, tiene en su sér, en su inteli»gencia y en su amor una misma beatitud y una misma vida», será menester que el Sr. Gaduel argumentando contra Bossuet por estas palabras, como argumenta contra el Sr. Donoso por aquellas suyas, diga así: «Si el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres, á la manera que el sér, »la inteligencia y el amor en el alma humana, entonces no hay Trinidad.» ¿Ignora el Sr. Gaduel lo que en todas las lenguas significa esa frase adverbial *á la manera que*? Y eso que ni aun esta frase ha usado el Señor Donoso, pues él no dice que la humanidad sea una, *á la manera que* Dios es uno; sino que dice: No hay mas que un solo Dios; y como quiera que el hombre ha sido hecho á imágen y semejanza de Dios, tampoco hay mas que una naturaleza humana.—En términos que sin duda han parecido sobrado claros al Sr. Gaduel para guardarse muy bien de reproducirlos, dice el Sr. Donoso (pág. 32) en el pasage arriba citado, que *Dios no tiene plural; porque nō hay mas que un Dios*; y por otra parte, el Sr. Gaduel le hará el honor de concederle que cree en la pluralidad de los hombres. Por último, en el instante mismo que acaba el Sr. Donoso de explicar cómo la naturaleza humana no es sino una imágen de la unidad divina, imágen que el autor encuentra en todos los órdenes de la creacion, bien que en varios grados, al Sr. Gaduel se le antoja llamar *idéntico* á lo que el Sr. Donoso no llama sino *semejante*, *identidad* á lo que el Sr. Donoso presenta como *imágen*. ¡Viva la buena fé del Sr. Gaduel!

El capítulo 3.°, que sigue al que vamos citando, contiene otra prueba del oportunísimo y autorizado sistema que el Sr. Donoso se propone: habla de la Iglesia, y en ella tambien halla, si bien en grado mas excelso, aquella unidad, imágen de la unidad divina, que ya antes deja manifestada en la humanidad:

«Todos los elementos, dice, que braman alterados y en desórden en »las sociedades humanas, se mueven en esta (en la Iglesia) concertada»mente. El pontífice es rey á un mismo tiempo por derecho divino y por »derecho humano: el derecho divino resplandece principalmente en la »institucion; el derecho humano se manifiesta principalmente en la de»signacion de la persona; y la persona designada para pontífice por los »hombres, es instituida pontífice por Dios. Así como reune la sancion »humana y la divina, junta en uno tambien las ventajas de las monar»quías electivas y las de las hereditarias. De las unas tiene la populari-

»dad, de las otras la inviolabilidad y el prestigio: á semejanza de las pri»meras, la monarquía pontifical está limitada por todas partes; á seme»janza de las segundas, las limitaciones que tiene no la vienen de fuera, »sino de dentro, ni de la agena voluntad, sino de la propia. El fundamento »de sus limitaciones está en su caridad ardiente, en su prodigiosa humil»dad, y en su prudencia infinita. ¿Qué monarquía es esta en la que el »rey, siendo elegido, es venerado, y en la que, pudiendo ser reyes to»dos, está en pié eternamente, sin que sean parte para derribarla por »tierra ni las guerras domésticas ni las discordias civiles? ¿Qué monar»quía es esta en la que el rey elige á los electores que luego eligen al »rey, siendo todos elegidos y todos electores? ¿Quién no vé aquí un »alto y escondido misterio: la unidad engendrando perpétuamente la va»riedad, y la variedad constituyendo su unidad perpétuamente? ¿Quién »no vé aquí representada la universal confluencia de todas las cosas? Y »¿quién no advierte que esa extraña monarquía es la representacion de »aquel que, siendo verdadero Dios y verdadero hombre, es divinidad y »humanidad, unidad y variedad juntas en uno? La ley oculta que presi»de á la generacion de lo uno y de lo vario, debe ser la mas alta, la mas »universal, la mas excelente y la mas misteriosa de todas, como quiera »que Dios ha sujetado á ella todas las cosas, las humanas como las divi»nas, las creadas como las increadas, las visibles como las invisibles. Sien»do una en su esencia, es infinita en sus manifestaciones: todo lo que exis»te, parece que no existe sino para manifestarla; y cada una de las cosas »que existen, la manifiesta de diferente manera. De una manera está en »Dios, de otra en Dios hecho hombre, de otra en su Iglesia, de otra en la »familia, de otra en el universo; pero está en todo y en cada una de las »partes del todo: aquí es un misterio invisible é incomprensible, y allí »sin dejar de ser un ministerio, es un fenómeno visible y un hecho pal»pable.»

Despues de leer esto, dígasenos si hay manera de no ver con claridad absoluta el pensamiento del Sr. Donoso, y si al oirle decir en términos tan expresos como lo dice, que la unidad no está en la familia de la misma manera que en Dios, es posible atribuirle la doctrina de que la unidad está en Dios y en el hombre, absoluta é idénticamente, de la misma manera.

—Todo eso está muy bien, nos replicará el Sr. Gaduel, pero al fin y al cabo no deja de ser verdad «que la comparacion empleada con tan »marcada complacencia por el Sr. Donoso, es falsa de todo punto y hasta »el mas alto grado...» «Esta comparacion es pura y simplemente el triteis»mo.» —En horabuena: nosotros replicaremos eternamente al Sr. Gaduel que es absurdo buscar en una comparacion la expresion de la doctrina

profesada por el que la emplea; sobre todo, cuando el lado falso que pudieran ofrecer los términos de la comparacion, se halla formal, explícita y evidentemente contradicho y excluido por todo lo que la precede y todo lo que la sigue.

Por lo demas, ¿qué dirá el Sr. Gaduel, cuando sepa que esa comparacion que tanto le choca, empleada por el Sr. Donoso, no es del Sr. Donoso, sino de San Gregorio Nacianceno? ¿Será capaz tambien el señor Gaduel de llamar triteista á San Gregorio? Juzgue el buen crítico por las palabras de este insigne filósofo y glorioso doctor:

«¿Qué era Adan? pregunta. Un cuerpo formado por la mano de Dios. ¿Y Eva? Un fragmento sacado de aquel cuerpo. ¿Y Seth? El hijo de Adan y Eva. Pero Adan, Eva y Seth, ¿no son diversos? Sin duda, lo son; pero son tambien de una misma esencia. Queda por tanto sentado que cosas diversas pueden tener una esencia comun. Pero cuenta que yo no digo esto para atribuir á la divinidad cosas que no convienen sino á la naturaleza corpórea, como son la formacion, la division, y otras semejantes: no vayan, pues, los ergotistas á buscarme maliciosamente en esto una ocasion para combatirme: lo digo únicamente para contemplar en las cosas corpóreas, como en una representacion, aquellas otras cosas que no pueden ser percibidas sino por la inteligencia pura. Yo sé bien que es imposible el que ninguna imágen, ni semejanza ninguna reproduzcan plena y perfectamente la realidad de la cosa representada. Pero ¿qué quereis probar con todo eso? se me preguntará. Es muy sencillo. ¿La segunda persona no es Hijo? ¿La tercera no es otra cosa distinta, aunque ambas vengan del Padre? Pues bien, digo yo ahora: Eva y Seth, ¿no vienen los dos de Adan? ¿No es Eva una parte sacada del cuerpo de Adan? ¿No es Seth su hijo? Y con todo, nadie puede negar que los dos no son sino uno, porque los dos son hombres. Dejaos, pues, de combatir contra el Espíritu Santo, y no digais ya mas que ha sido engendrado como el Hijo, ó que no le es consustancial, pues tanto valdria decir que no es Dios. Dejaos, pues, de combatir; porque con una comparacion, sacada de las cosas humanas, os hemos demostrado que nuestra doctrina nada tiene de imposible» (*Orat.* 31, §. XI).

Supongamos ahora que uno de aquellos *ergotistas*, cuya *malicia* temia tanto San Gregorio Nacianceno, le hubiera flechado este argumento: «Si »el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son una sola naturaleza divina, á la »manera que Adan, Eva y Seth son una sola naturaleza humana, en»tonces hay tres dioses»—¿qué respuesta hubiera podido dar el santo doctor, que no pueda el Sr. Donoso dar al Sr. Gaduel?

VII.

Por hoy vamos á ceder la palabra á la *Armonía*, periódico redactado en Turin por piadosos é ilustrados eclesiásticos, cuya autoridad bien puede ser comparada con la del Sr. Gaduel, sin que se tenga por ofendido. Y aun podemos invocar otra autoridad mas grave todavía en favor del libro del Sr. Donoso, pues acaba de publicarse una traduccion italiana del mismo en Foligno, en los Estados Pontificios ¿lo oye el Sr. Gaduel? Esta traduccion, que corre ya por toda Italia, se ha publicado con aprobacion del Obispo de aquella ciudad, y además con la del Santo Oficio. Digan los lectores sinceros si podia haber obtenido esta aprobacion una obra de la cual se aventura el Sr. Gaduel á decir: «Desde luego puede juzgarse has»ta qué punto y con qué título una obra tan inexacta, tan plagada de er»rores, en la que á cada paso hallamos un tropiezo en la idea ó en el len»guaje, debia figurar en una *Biblioteca* destinada á enseñar la Reli»gion, etc.»—No es verdad que la *Biblioteca Nueva* fuera destinada á enseñar la Religion; pero dejando esto á un lado, dígasenos si en conciencia se nos puede culpar de haber incluido en aquel repertorio la traduccion de un libro publicado en España por un hombre como el Sr. Donoso, sin que ningun óbice opusiera la autoridad eclesiástica de aquella nacion, y si tenemos disculpa por no haber visto todos esos *errores groseros* que el Sr. Gaduel ha visto, y que ni los revisores del Santo Oficio, ni el señor Obispo de Foligno han acertado á columbrar.—Sin insistir, pues, mas en este punto, ahí va el artículo de la *Armonía*.

La teología y la política.

A los que un dia y otro nos están repitiendo «Hombres del santuario, tratad enhorabuena de teología, pero no os metais en política;» hemos respondido en el mismo tono: «Hombres políticos, dejad una vez de to»car á la teología, y nosótros dejaremos de tratar de política.» Pero, nada: los políticos han continuado impertérritos en su camino, y obstinados en espigar el campo de la teología, desperdiciando el grano por supuesto, y recogiendo solo la cizaña: nosotros en consecuencia hemos tenido que continuar nuestras alegaciones, demostrándoles que les es imposible tratar tan mal como lo hacen de teología, sin venir á parar en una política falsa.

En su ceguedad, no ven que separar la política de la teología viene á ser tanto como dividir al hombre en dos partes, separando su cuerpo del espíritu que lo anima: como ellos en verdad no buscaban tampoco sino la

materia, no han alcanzado á ver el espíritu; y al cabo la materia que ha quedado entre sus manos, no ha sido mas que un cadáver. La política no es mas ni menos que una parte de la moral; y del propio modo que no hay moral sin Dios, tampoco hay política sin teología. Las políticas ateas son una de las mil barbaridades de nuestra época actual, como resultado que son de una de las mas necias é impías máximas que brotaron de aquel abismo infernal llamado la gloriosa Revolucion de 1789.

Al cabo de medio siglo de debates, los políticos al fin han abierto los ojos, y han visto «con gran extrañeza que en el fondo de la política se »hallaba siempre la teología» Estas palabras, caidas, por decirlo así, de la pluma de Proudhon en sus *Confesiones de un Revolucionario* forman el texto que sirve de asunto y de punto de partida al Sr. Donoso Cortés en su Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo.

El autor comienza por demostrar que la sociedad ha estado siempre bajo el imperio de la teología: las teologías paganas no contenian sino una parte mas ó menos grande de verdades, mezcladas con innumerables errores, y las sociedades paganas no duraron sino lo que duraron en su seno las verdades que daban fuerza y vida á su política; pero se hundieron desde el punto que prevalecieron los errores contrarios á estas verdades. La sociedad católica, única que posee la verdad sin mezcla de error alguno y hasta sin posibilidad de errar, como conservada que es por Dios mismo, no puede perecer: lo cual no quiere en manera alguna decir que por el hecho solo de ser católica, no pueda ya perecer una nacion; sino que la sociedad católica no podrá jamás ser aniquilada, á la manera que lo han sido las de la Asiria, de Persia, de Grecia, de Roma y tantas otras de las que apenas viven el nombre histórico y algunas ruinas. Nunca podrá decirse de la sociedad católica: Ya no existe.

Tal es el asunto del libro primero del Ensayo. Prosiguiendo el exámen de su tésis, entra luego el autor á investigar las razones intrínsecas de esta diferencia, y plantea los *problemas relativos al órden general*, que son el asunto del libro segundo, y los *problemas relativos al órden en la humanidad*, que lo son del libro tercero y último. Imposible seria resumir en pocas palabras las *soluciones* que el autor da á estos problemas, y por eso no lo intentaremos nosotros. Toda esta gran lucha que constituye lo que nosotros llamamos el mundo, no es sino el resultado de la desgraciada facultad de pecar, triste patrimonio de las criaturas racionales: partiendo de aquí el Sr. Donoso, trata del libre albedrío y del abuso que de él hizo el hombre con su pecado, demostrando cómo la teoría católica es la única que mantiene intactos los derechos de Dios y los derechos del hombre, ó lo que es lo mismo, la Providencia divina y la libertad humana; mientras que siempre claudican por uno de estos dos lados todas las soluciones

dadas á aquellos problemas por el maniqueismo prudhoniano, por el liberalismo y por el socialismo.

El pecado del primer hombre explica el desórden que reina en el mundo; y por consiguiente, la permanencia de este desórden no puede explicarse sin la permanencia de la culpa, la cual á su vez no puede tampoco ser explicada sino por la transmision. De aquí resulta el dogma de la reversibilidad; la cual puede tener cabida para el bien como para el mal; de donde nace el pensamiento del sacrificio, el cual conduce á tratar de la Redencion y de la Encarnacion del Hijo de Dios, que es el término de la obra del ilustre escritor.

La simple enunciacion de estas materias nos disculpa de no dar una idea mas extensa del libro; pero no de invitar á nuestros lectores á que recorran aquellas páginas escritas con todo el ardor de un hombre que alzado en alas de su fé se remonta mas alto de cuanto puede concebir la inteligencia, y con aquella profundidad de expresiones, propia de quien medita y entrevee mucho mas allá de cuanto pueden expresar voces humanas.

Al tratar estas cuestiones tan elevadas y profundas, el autor sigue felizmente las huellas de otro gran escritor, el conde José de Maistre, á quien el Sr. Donoso hace recordar por el estilo, por el carácter grande y majestuoso que distinguen á aquella escuela. Cuadros hay pintados de una pincelada, inspirados por el sentimiento, y tan valientemente trazados, que uno solo de ellos vale por mil de esas pálidas miniaturas tan del gusto de ciertos maestros. La pluma del filósofo español parece haber sido inspirada por las *Veladas de San Petersburgo* y el tratado sobre los *sacrificios* del filósofo sardo.

Aquí terminariamos nuestra reseña, si las censuras recientemente dirigidas contra el Ensayo por un sábio teólogo francés, no nos obligasen á añadir algunas palabras. De ningun modo pretendemos empeñar un debate con aquel crítico, estando, como estamos, muy resueltos á no entablar polémicas con nuestros amigos, mientras tengamos enemigos al frente de nosotros. Séanos lícito, sin embargo, presentar algunas observaciones, mas bien para tranquilizar á nuestros lectores por lo que respecta á las doctrinas del Sr. Donoso, que para responder á las críticas del Sr. Gaduel.

En primer lugar, es preciso tener en cuenta que el estilo y la manera de nuestro autor y de su escuela no se prestan á las exigencias de los que quisieran pesar minuciosamente cada palabra, y reducirlo todo á la exactitud teológica de un tratado elemental de esta ciencia. Si hubieran de ser medidas por este compás las obras del conde de Maistre ¿cuánto y cuanto no se hallaria que notar en ellas? Este género de escritos salen de la pluma de sus autores

Come torrente che alta vena preme.

No dicen ni la centésima parte de lo que el autor ve y siente al escribir: no se detienen ante ningun obstáculo, sino que van al descubierto allí adonde su ardor los arrastra, difundiéndose, por decirlo así, donde quiera que ven misterios y paradojas, como quien sabe que la sabiduría, ó lo que es lo mismo, la ciencia de las causas, no está en la superficie, y que solo el ignorante es quien jamás encuentra misterios ni paradojas en el camino de la ciencia. Puede decirse de estos escritores, como de los escritores místicos, que necesitan ser gustados, más bien que comprendidos.

Por otra parte, y aun prescindiendo de las anteriores observaciones, estamos lejos de creer fundadas las censuras del Sr. Gaduel. Parécenos que en ciertos pasajes no ha entendido el asunto de que se trata; en otros, aislando el miembro de una frase de su contesto general, ha dejado una crudeza de expresiones que realmente las da el carácter de un error manifiesto, cuando precisamente debería verse todo lo que precede y lo que sigue para dar la idea exacta y verdadera del sentido que el autor ha querido expresar. Si el sabio crítico francés quisiera aplicar á cualquiera de las obras de San Agustin el trabajo anatómico que ha aplicado á las del Sr. Donoso, es seguro que el santo doctor quedaria muy malparado. Sin que sea visto que examinemos todas las censuras del Sr. Gaduel, allá va un ejemplo en comprobacion de cuanto decimos.

Grave cargo formula contra el Sr. Donoso por haber dicho: «Solo »Dios es criador de todo lo que existe, el conservador de todo lo que »subsiste, y el autor de todo lo que sucede, segun se vé por estas pala»bras del Eclesiástico: *Bona et mala, vita et mors, paupertas et honestas á »Deo sunt.* Por eso dice San Basilio que en atribuirselo todo á Dios está la »suma de toda la filosofía cristiana.» —El Sr. Gaduel, haciendo justicia y todo á las intenciones católicas del Sr. Donoso, dice que «las líneas citadas EXPRESAN *(sic)* el fatalismo neto, pues que al hacer á Dios *autor de todo lo que sucede*, le hacen, por consecuencia inevitable, autor del pecado.»

Ahora bien, el Sr. Donoso, en todo el periodo á que corresponde el pasage tan vituperado por su crítico, y en los inmediatos trata de mostrar que «las cosas del órden natural, las del órden sobrenatural, y las que, »por salir del órden comun natural ó sobrenatural, se llaman y son mila»grosas, sin dejar de ser diferentes entre sí, como quiera que son gober»nadas y regidas por leyes diferentes, tienen todas algo y aun mucho de »comun, que consiste en su dependencia de la voluntad divina.» —Y esto

lo dice con el fin de manifestar que los milagros, lejos de ser una cosa absurda para Dios, le son cosas comunes é iguales á todos los demas actos de la Providencia: por ejemplo: el que las fuentes corran, el que los árboles fructifiquen, etc., son hechos que atestiguan la omnipotente voluntad de Dios, por las mismas razones y del propio modo que la atestigua la resurreccion de Lázaro, etc.—En todo este capítulo no hay una sola palabra que se refiera al *mal moral*. El autor, ademas, habla en el mismísimo sentido del Eclesiástico y de San Mateo, que ciertamente no son autoridades sospechosas. Por consiguiente, aquellas palabras, que, segun el Sr. Gaduel, EXPRESAN el fatalismo neto, y que hacen á Dios autor del pecado, no son mas ni menos, bien leido y bien entendido lo que quiere decir y lo que dice el Sr. DONOSO, no son mas ni menos que una simplicísima verdad cristiana.

Lo que decimos de esta parte de las críticas del Sr. Gaduel, pudieramos decirlo de todas las demas, que poco mas ó menos pecan por el mismo lado. Y no se crea por esto que pretendemos justificar todas y cada una de las expresiones del Sr. DONOSO, de ninguna manera; el mismo ilustre escritor tendria nuestros elogios por exagerados y falsos. Sabemos bien que los escritos de la índole del ENSAYO no se prestan al rigorismo que la ciencia teológica impone con razon al escritor de teología, y considerado así el negocio, nada hay que echar en cara al Sr. DONOSO: pero si el texto no consiente, sin perder algo de su fuerza, la escrupulosa exactitud de los términos teológicos, conveniente y aun necesario parece acompañarlo de algunas notas que oportunamente esplicando lo que puede ser ambiguo para el vulgo de los lectores, quiten toda ocasion á interpretaciones erradas. Nadie en verdad mejor que el mismo Sr. DONOSO pudiera haber hecho esto, y nosotros sentimos que no haya pensado en ello, ó que no lo haya creido necesario.

Por esto, creemos que la traduccion italiana recientemente publicada en Foligno, es mas apropiada á lo que necesita el comun de los lectores; pues entre otras ventajas tiene la de estar adornada con algunas notitas destinadas no tanto á explicar el texto como á recordar al lector el fin que el autor va prosiguiendo, que es el que determina el sentido recto de sus palabras, dándoles otro distinto del que pudiera atribuirseles si se las tomára aisladamente.

Por lo demas, como al cabo nuestra opinion es poca cosa para contrabalancear la del Sr. Gaduel, podrian siempre y de todos modos los lectores tener un escrúpulo de leer el ENSAYO: por esta razon, y para desvanecer en el ánimo de todo el mundo hasta la sombra del menor escrúpulo, creemos deber añadir que la mencionada traduccion italiana ha sido impresa en Foligno con la autorizacion de dos revisores, uno del Santo

Oficio, y otro del Sr. Obispo de aquella ciudad. Aunque la revision de estos censores no sea garantía infalible de que no hay en el libro error alguno, eslo sin embargo muy sobrada para tranquilizar la conciencia de cuantos quieran leerle.»—

Así habla la *Armonía* del libro del Sr. Donoso: compárese esto con las palabras del Sr. Gaduel, y júzguese si conteniendo el Ensayo los numerosos y graves errores teológicos y filosóficos que aquel crítico le imputa, pueden tenerse por suficientes para hacer inofensiva é intachable la edicion italiana las notitas con que se ha publicado: porque no hay remedio, si el Sr. Gaduel tiene razon, preciso es convenir en que muy miopes han andado los piadosos é ilustradísimos eclesiásticos redactores de la *Armonía*, muy imprudentes los editores de la traduccion italiana; y muy desavisados ó muy ignorantes los revisores del Santo Oficio y del Obispo de Foligno, que le han dado su aprobacion. Séanos, pues, lícito creer que ni una ni otra de estas calificaciones merecen jueces tan competentes, y atenernos á su juicio mientras no se nos pueda oponer otro de un valor igual por lo menos. Entretanto, nos prometemos que el *Ami de la Religion*, donde se han publicado los artículos del Sr. Gaduel, tendrá la bondad de insertar este de la *Armonía*, para hacer conocer á sus lectores la aprobacion dada en Italia á la traduccion del libro del Sr. Donoso: no demandaríamos á nuestro colega este acto de justicia, si fuéramos nosotros únicamente los interesados en el asunto; pero nos creemos con derecho á rogárselo, cuando menos, en nombre del ilustre escritor que sin duda lo espera así de la lealtad de nuestro colega.

FIN DE LOS ARTÍCULOS DEL UNIVERS.

CORRESPONDENCIA VÁRIA,

RELACIONADA CON LA ANTERIOR POLÉMICA.

CARTAS DEL SR. DONOSO AL SR. GADUEL.

1.ª

Al Presbítero Sr. P. Gaduel, Vicario general, y antiguo profesor de Teología.

PARIS, 4 de Febrero de 1853.

Muy señor mio: acabo de recibir la carta fecha de ayer que se ha servido V. dirigirme, y que en un todo me ha parecido digna y conveniente. Tiene V. mil razones en decir que no basta una protesta general, tratándose de errores particularmente señalados; por esto me propongo someter á la autoridad competente tanto mi libro, como las críticas que de él se han hecho, y sujetarme en todo al juicio de la Iglesia.

Yo hubiera leido con el mayor gusto los artículos de V., si en vez de dirigirse al público, hubiera tenido por conveniente hacerlo directamente á mí; pero cuando se mezcla al público en un asunto, tengo por costumbre dejar yo ya de intervenir en él; porque cuando el público es espectador, toda discusion degenera en polémica, y yo he creido siempre y continúo creyendo que toda polémica es esencialmente contraria á la caridad. En mi carta últimamente publicada por el *Univers* no he tenido por conveniente anunciar lo que me propongo respecto á mi libro, primero,

porque me reservo escoger el momento oportuno, y despues, porque siempre que me dirijo al público, lo hago para decirle únicamente lo que á la sazon estimo necesario.

Antes de terminar esta carta, debo hacer á V. una observacion respecto á la traduccion francesa de mi libro: esta ha sido hecha sin duda por persona que no ha conocido bastante la importancia de las palabras, pues aunque yo no la he leido, no teniendo, como no tengo, por costumbre releer mis escritos, sé, por ejemplo, que en un pasage donde el original llama á Dios sustancia *infinita*, el traductor ha puesto *indefinida*. Ya V. comprenderá que con esta manera inexacta de verter mi pensamiento, no es difícil hacerme decir lo contrario precisamente de lo que he querido.

Con esta ocasion, tengo el honor de ofrecerme de V. afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

2.ª

Al mismo señor P. Gaduel.

PARIS, 7 de Febrero de 1853.

Muy señor mio: en el *Univers* de hoy acabo de ver que en uno de los números últimos del *Ami de la Religion* se publica la carta que me hizo V. el honor de dirigirme con fecha 3 del corriente. Yo habia creido que esta carta era un documento puramente personal y privado; pero, segun parece, no es asi.

Comprendo perfectamente el asunto, señor Gaduel; comprendo que á V. le importen las polémicas públicas; pero V. á su vez se dignará permitirme que yo piense de otro modo en este asunto. Por otra parte, estoy muy lejos de negar el derecho de V. á entregar al público sus cartas, aun cuando se hayan destinado á un uso puramente privado: lo único que me extraña y no sin razon, como V. comprenderá, es que desde el primer momento no se haya servido decirme que aquella su carta no era mas que un duplicado de su correspondencia con un periódico: en este caso, esté V. seguro de que no hubiera respondido á ella, ni aun la habria leido, como no he leido los artículos de V. últimamente publicados. Para obrar así me habrian guiado dos consideraciones: la primera es, como ya antes de ahora he dicho á V., el profundo convencimiento que tengo de la inutilidad cuando no del peligro que consigo lleva toda polémica: la segunda

es que, si me gustan muy poco los periodistas que se meten á obispos ó sacerdotes, todavía me gustan mucho menos los obispos ó los presbíteros que se meten á periodistas, como por desgracia hay muchos en nuestros tiempos.

Una sola palabra mas, para concluir, Sr. Gaduel. Por privada y confidencial tuve la carta que se sirvió V. escribirme, y en este concepto respondí á ella: si Vd. ha tenido por conveniente cambiar el carácter de esta correspondencia en la parte de que puede disponer, yo por la mia insisto en no autorizar la publicacion ni de esta carta ni de la que he escrito á V. antes de ayer. El motivo de esta insistencia no es, como V. será el primero en conocer, que yo tenga inconveniente alguno por lo que á mí respecta en la publicacion de aquellos escritos; sino únicamente porque no estimo oportuno cambiar la índole de las relaciones que, por iniciativa de V., han podido existir un momento entre nosotros, y las cuales, por otra parte, no tienen ya valor alguno desde el momento de tomar la forma que V. les ha dado.

Con este motivo, etc.

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

CARTA DEL SEÑOR DONOSO AL SUMO PONTÍFICE.

SANTÍSIMO PADRE:

La obra que he publicado con el título de Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo ha sido objeto de una crítica del abate Gaduel, vicario general de Orleans, que pretende haber encontrado en ella graves errores dogmáticos. Aunque sus artículos publicados en el periódico que se imprime en esta capital con el título de el *Ami de la Religion* me parecen poco dignos de aprecio, y aunque la reputacion teológica de su autor no es una reputacion bien asentada, me ha parecido no solo conveniente sino tambien necesario someter este negocio á la decision suprema de vuestra Santidad, única autoridad en la tierra cuyas sentencias son oráculos, y cuyos oráculos son infalibles. Para la debida instruccion de este asunto, tengo la honra de acompañar á esta humilde esposicion el libro incriminado, señalado con el núm. 1., los números del *Ami de la Religion* que contienen la crítica del abate Gaduel, señalados con el núm. 2.; los números del periódico intitulado el *Univers* en que sus redactores intentan responder á la argumentacion de mi censor, los cuales van señalados con el núm. 3. No habiendo hecho el *Univers* sino comenzar su trabajo, tendré la honra de elevar por via de apéndice al conocimiento de vuestra Santidad, los artículos que publique en adelante.

En este grave negocio hay dos cuestiones: la relativa al fondo y la relativa á la forma: la primera consiste en averiguar si he caido ó no en error grave: la segunda consiste en averiguar, si mi impugnador me ha guardado no solo los respetos que un cristiano debe á otro cristiano, sino tambien los que son debidos á la posicion que ocupo en la sociedad, y á la dignidad que tengo del Estado.

Sobre la primera cuestion nada tengo que decir, sino que desde ahora me someto humildemente á la decision de vuestra Santidad, prometiendo como prometo corregir lo que vuestra Santidad estime que debe

ser corregido, retractar lo que vuestra Santidad estime que debe ser retractado, y esplicar lo que vuestra Santidad estime que necesite de esplicaciones.

Sobre la segunda cuestion creo de mi deber someter á la sabiduría de vuestra Santidad algunas consideraciones que me parecen importantes.

Considerada en general, la opinion de los que creen que la primera advertencia dada al que yerra debe darse en secreto, me parece la mas segura, y la mas conforme á la caridad cristiana. La conveniencia del secreto sube de punto, hasta trasformarse en deber, cuando por un lado el que advierte es un sacerdote, que tiene mayor obligacion que los demas de ser caritativo, y cuando por otro la persóna á quien se dirige la advertencia, está constituida en alta dignidad, de tal manera que, con el menoscabo de su reputacion, pueda trascender y trascienda á intereses públicos de la mayor importancia. En este caso precisamente nos hallamos mi impugnador y yo: mi impugnador, porque es un sacerdote, y yo porque represento en el extrangero el catolicismo y la honra de una nacion, que es católica y honrada antes que todo.

El abate Gaduel no ha creido sin embargo que estaba en el caso de guardar conmigo consideracion de ninguna especie, y en vez de dirigirse á mí secretamente, se ha dirigido al público, amigo siempre de escándalos, y siempre inclinado á empañar las reputaciones mas limpias. Este proceder es tanto menos disculpable, cuanto que mi censor debia saber que atacaba á un hombre que no podia defenderse. En la posicion que ocupo, una polémica de suyo larga, y sobre materias teológicas, hubiera sido un verdadero escándalo, ó cuando menos, una cosa inaudita. ¿Quién ha visto jamás á un embajador rompiendo lanzas en presencia del público con un sacerdote sobre materias de dogma? El público se hubiera burlado de mí, y yo no hubiera podido responder sino con mi confusion á sus sarcasmos. La posicion en que un sacerdote me ha colocado, es, pues, la siguiente: la de que se burlen de mí las gentes si respondo, ó la de perder mi reputacion si le dejo sin respuesta. Ni se diga que el deseo de atajar los estragos de mi obra ha podido inducir al abate Gaduel á dirigirse al público en derechura: una obra que ha corrido libremente por el mundo católico, sin que una voz católica se haya levantado contra ella, que ha sido traducida al italiano é impresa en Foligno con la aprobacion de un Asistente de la Inquisicion y del Reverendo Obispo de aquella diócesis, no podia producir ésos grandes é irremediables estragos que bastarian apenas para justificar su conducta: por otra parte ¿quién no vé que la via reservada no escluye nunca la pública? antes bien sirve para justificarla, cuando el que yerra se muestra pertinaz en el error, y cuando el que peca se muestra impenitente en su pecado.

Pero lo que hay de mas trascendental, y sobre lo que tengo la honra de llamar mas especialmente la soberana atencion de Vuestra Santidad, es la conducta observada por el Reverendo Obispo de Orleans en este asunto. De público se sabe en Paris que este turbulento y belicoso Prelado es el verdadero instigador de estos desmanes. Y aunque esto no se supiera de público, claro está que un Vicario general no puede publicar sobre materia tan grave, sino lo que le inspira ó lo que le consiente su Prelado. Alto dignatario de la Iglesia, el Reverendo Obispo estaba en la obligacion de guardar y de hacer guardar á sus súbditos los respetos debidos á los altos dignatarios del Estado; así como los altos dignatarios del Estado están en la estrecha é imprescindible obligacion de guardar por su parte, y de hacer guardar á los que de ellos dependen por la suya, los respetos debidos á los altos dignatarios de la Iglesia. La responsabilidad en estos casos no se detiene nunca en la persona que ofende, y sube siempre hasta el inmediato superior gerárquico que ha inspirado ó que ha consentido la injuria.

La injuria que se me ha hecho, no lo es solamente porque se ha prescindido con respecto á mí de los deberes que impone la caridad cristiana: lo es ademas y sobre todo, porque en esta ocasion se han vulnerado en mi persona los fueros diplomáticos. Ante la Iglesia, considerada como censora Suprema de doctrinas, no se da fuero: el Prelado como el Embajador, y el Embajador como el Rey, están sujetos sin escepcion á su inapelable censura: el derecho omnímodo de censura que reside por Divina institucion en la Iglesia, produce en los particulares el derecho omnímodo de denunciar á la Iglesia las doctrinas censurables: contra este derecho de los particulares no se da tampoco fuero ninguno: el Obispo como el Embajador, y el Embajador como el Rey, están sometidos á él como lo estan, y porque lo están á la censura. Pero allí donde no hay ni denuncia de particular, ni censura de la Iglesia, el fuero se levanta para proteger la reputacion del Embajador, que no es una propiedad personal, sino una propiedad del Estado que representa, contra las agresiones y los ultrages. Cuando aquellas agresiones carecen de importancia, cuando estos ultrages son leves, pueden constituir cuando mas una falta sencilla de respeto, que arguye contra la educacion del ofensor, mas bien que contra la dignidad del ofendido: de los ultrages y de las agresiones de esta especie están llenos los artículos escritos por el abate Gaduel, que el Reverendo Obispo de Orleans ha consentido ó inspirado: pero no son estos de los que me quejo yo, ni son ellos los que han puesto la pluma en mi mano para elevar hasta el trono augusto de Vuestra Santidad la espresion de mi afliccion profundísima. Lo que me aflige, es que se me haya presentado á los ojos de la Europa como envenenador de las almas y como propagador

de enormes errores mil veces condenados por la Iglesia : que para demostrar esta tésis se hayan sacado de su lugar frases que solo en su lugar tienen su esplicacion conveniente, por lo que las precede y lo que las sigue, y por el espíritu general de la obra : que para censurarme se haya prescindido del original español, y se haya contentado el censor, como si se tratara de cosa leve, con una traduccion inexacta: que haya buscado el error hasta en las erratas de imprenta: y por último, que el *Ami de la Religion*, desmintiendo su título, y con escándalo de todos los hombres piadosos, se haya negado, aunque fué requerido para ello por el *Univers*, á insertar un artículo del periodico Italiano *L' Armonía*, del que resulta que mi obra se ha publicado en Foligno con la aprobacion de un Asistente de la Inquisicion y del Ordinario. Estas son las agresiones y estos los ultrages de que me quejo, como infiriendo agravio no solo á mi persona, sino tambien y mas principalmente, á mi dignidad de representante de la Reina Católica.

A no haber consultado sino mi propio interes, hubiera acudido al Gobierno Imperial en demanda de proteccion contra ultrajes de tan grave naturaleza : pero sobre mi interés está el de la Iglesia que venero y que amo sobre todo, y el interés de la Iglesia consiste en que todo lo que la concierne directa ó indirectamente, por la calidad de las personas ó por la naturaleza de las cosas, encuentre una solucion en la Iglesia misma.

Por esta razon, dejando á un lado vias que si son seguras pueden ser peligrosas, acudo hoy reverente y humildemente á Vuestra Santidad, que es el Padre comun de todos los fieles, y en particular mi Padre muy amado, en queja en primer lugar contra el abate Gaduel, y principalmente y sobre todo contra el Reverendo Obispo de Orleans, por lo que el primero ha hecho con respecto á mí, y por lo que con respecto á mí el segundo ha autorizado ó consentido: y en segundo lugar, contra el *Ami de la Religion* por los artículos que contra mí ha publicado, y principalmente por haberse negado á publicar, aunque para ello fué requerido, el artículo ya citado de la *Armonía*, como una reparacion de mi honor injustamente vulnerado. A Vuestra Santidad toca esclusivamente decidir cuál sea la reparacion que se me debe, y si, como parece natural, ha de ser tan pública como el agravio.

Dejando ya á un lado lo que á mí toca, voy á tomarme la libertad, si Vuestra Santidad me lo permite, de llamar su soberana atencion sobre algunos puntos que interesan grandemente á la Iglesia en general, y en particular á la Iglesia de Francia.

El gran peligro de la Iglesia de Francia está, por una parte, en el espíritu de galicanismo, y por otra, en el espíritu democrático. Los redactores del periódico intitulado el *Univers* han consagrado su vida á combatir esas

dos grandes corrientes, y esas dos grandes tendencias: si el galicanismo y el democraticismo no lo han invadido todo, se debe esto principalmente á la incesante predicacion, por parte de ese periódico, de aquellos grandes principios del órden social, que sirven de fundamento á un tiempo mismo á la autoridad política y á la autoridad religiosa. Su silencio sería una calamidad; y por eso mismo hay aquí organizada una conspiracion permanente para imponerle silencio. No seré yo el que afirme que ese periódico no ha caido nunca en falta: los defectos y las faltas son inherentes á todos los hombres, y señaladamente á los que escriben en los periódicos: tampoco afirmaré que no ha faltado nunca á la caridad; á ella faltan alguna vez todos los hombres, y señaladamente los que tienen por oficio combatir en un perpétuo combate; pero si no puedo afirmar ninguna de estas cosas, afirmo sin temor de ser desmentido por los hechos, que en definitiva y todo bien considerado, el bien prevalece en este periódico de tal manera sobre el mal, que entre el mal que puede hacer alguna vez, y el bien que produce siempre, no hay comparacion posible. Su conservacion interesa juntamente á la Iglesia y á la Francia.

Con este motivo, me parece oportuno llamar reverentemente la atencion de Vuestra Santidad hácia un punto de una importancia mayor, y de una trascendencia suma. En el último decreto condenatorio lanzado contra este periódico por el muy Reverendo Arzobispo de París encuentro una disposicion que si se llevara á cabo, produciria una verdadera revolucion en la Iglesia Católica. Fundándose aquel Prelado en que los periódicos de París se imprimen y se publican en su diócesis, los pone de tal manera debajo de su jurisdiccion exclusiva, que impide absolutamente su acceso á los demás Prelados de Francia. Ahora bien: como Dios ha querido que la Francia tenga el imperio de las doctrinas en la Europa, que París tenga el imperio de las doctrinas en Francia, y que en Paris tengan el imperio de las doctrinas los periódicos, resultaría de la pretension exorbitante del muy Reverendo Arzobispo, que con la direccion de los periódicos de su diócesis, puesta exclusivamente en sus manos, ejerceria de hecho, con menoscabo de la supremacía doctrinal de la Santa Sede, el principado doctrinal de París, de la Francia y de la Europa. Yo quiero suponer, y supongo de buen grado, y aun afirmo, que el Reverendísimo Arzobispo no se ha puesto á considerar la gravedad de lo que pretende. Él mismo retrocederia lleno de horror, si se le hiciera ver que lo que reclama para sí es el Pontificado, como quiera que el Pontificado reside esencialmente en la dictadura de la enseñanza, y la dictadura de la enseñanza en el principado de las doctrinas.

El último punto grave sobre el que tendré la honra de llamar la soberana atencion de Vuestra Santidad, es el relativo, por una parte, á las inva-

siones de los periódicos religiosos en los dominios de la Iglesia, y por otra, á las invasiones de los Prelados en los dominios de los periódicos. En estos tiempos de confusion de todas las cosas humanas, y de supresion de todas las fronteras morales, no es cosa rara, aunque es sobremanera dolorosa, ver de vez en cuando á un periodista convertido en Obispo, y á un Prelado convertido en periodista. De estas extralimitaciones, las de los periódicos son las menos peligrosas y las mas inevitables: son las mas inevitables, porque un periódico es un nuevo agente introducido en la civilizacion, sin que la civilizacion actual haya tenido tiempo todavía de señalarle su esfera y de perfeccionar sus contornos: un periódico lo es todo, precisamente porque no es nada: no puede tratar de política sin que parezca que gobierna al Estado, ni de moral sin que parezca que ejerce el ministerio de la predicacion, ni de religion sin que parezca que dirige á la Iglesia; y sin embargo parece todo lo que no es, y no es nada de lo que parece. Si sus extralimitaciones son las mas inevitables, son por fortuna las menos peligrosas: en política no lo son, sino cuando en el Estado no hay un verdadero gobierno que ponga en su lugar al periódico que se extralimita, por la mano de sus tribunales: en las materias religiosas no lo son, sino allí donde no hay Prelados, que arrojen fuera del templo al periódico que ha invadido el Santuario. Las mas dolorosas de estas extralimitaciones son sin duda ninguna las de los Prelados en los dominios de los periódicos. Cuando los Prelados invaden esos dominios y se convierten en periodistas, todo es confusion en el Estado y en la Iglesia. Los Prelados toman entonces de los periódicos las pasiones que les son extrañas, y dejan en ellos en cambio la dignidad que les es propia. Sus pastorales están escritas en estilo de libelos, y algunas veces de libelos infamatorios: en vez de ordenar disputan, en vez de enseñar controvierten, y aspiran la pasion en vez de imponer silencio á las pasiones. De todos los síntomas alarmantes de la Iglesia de Francia, este es el mas alarmante y el mas doloroso. El mal me parece exigir un pronto remedio; y para que Vuestra Santidad en su sabiduría pueda poner el que conviene, me ha parecido oportuno descubrir aquí su gravedad, como testigo que soy de sus extragos.

Si me he excedido en estas ligeras indicaciones, ruego humildemente á Vuestra Santidad que se digne perdonarme en gracia del celo en que ardo por la prosperidad y por la gloria de la Iglesia, que Vuestra Santidad gobierna santa y dichosamente. Puesto con reverencia á los sagrados piés de Vuestra Santidad, implora y aguarda su apostólica bendicion su humildísimo hijo

EL MARQUÉS DE VALDEGAMAS.

París 24 de Febrero de 1853.

RESPUESTA DE SU SANTIDAD.

Dilecto Filio Nobili Viro Marchioni de Valdegamas.

Lutetiam Parisiorum.

Pius PP. IX.

Dilecte Fili Nobilis Vir Salutem et Apostolicam Benedictionem. Benigno prorsus animo Litteras Tuas accepimus quas ad Nos IV. Kalendas Martii scribere, Dilecte Fili Nobilis Vir, voluisti. In quibus legendis eximium tui pro sanctissima religione studium, ac filialis erga Nos et Supremam Dignitatem Nostram devotionis et obsequii vim ac magnitudinem omni ex parte recognovimus. Quae quidem tui et animi et nominis insignia decora nunc tibi majorem in modum gratulari voluímus, Dilecte Fili Nobilis Vir, etsi ad pleniorem perfectioremque gravissimi negotii, de quo tuae eaedem Litterae agunt, cognitionem, adhuc lectione careamus ejus tui operis quod huc ad Nos vix hesterna díe perlatum est. Bonorum omnium largitorem Dominum suppliciter obsecramus ut te coelestis gratiae suae praesidio muniat ac tueatur, cujus auspicem, simulque praecipuae qua ipsum te prosequimur caritatis Nostrae pignus esse volumus Apostolicam Benedictionem, quam Nobilitati tuae intimo paterni cordis affectu peramanter impertimur.

Datum Romae apud S. Petrum die 23 Martii Anni 1853, Pontificatus Nostri Anno VII.

Pius PP. IX.

ARTÍCULO CRÍTICO

PUBLICADO POR LA REVISTA ROMANA, TITULADA

LA CIVILTÁ CATTÓLICA,

EN SU NÚMERO CORRESPONDIENTE AL 16 DE ABRIL DE 1853.

El nombre del MARQUÉS DE VALDEGAMAS es muy conocido por los católicos, y debe ser estimado por nuestros lectores, que ya antes de ahora han tenido ocasion de admirar su elevado ingenio y sus nobles doctrinas. Hoy tenemos suma complacencia en volver á hablar de este escritor con motivo de la preciosa obra suya que anunciamos, (EL ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO) escrita primitivamente en español, traducida luego al frances, y recientemente publicada en italiano. La reseña que de aquella obra nos proponemos hacer, viene tanto mas apropósito, cuanto que recientemente acaba en Francia de dar ocasion á graves críticas, publicadas en un ilustrado periódico católico por el presbítero P. Gaduel, Vicario general del señor Obispo de Orleans.

Para decir en pocas palabrss lo que es aquel libro, y de qué manera corresponden á su título las materias en él tratadas, bastará citar la frase del Sr. Proudhon, que le sirve como de introito : *Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología.*—Dios es la única explicacion cumplida de lo natural y de lo sobrenatural : la teología solo da perfecto complemento á todas las

ciencias: la religion católica solo puede dar solucion adecuada á los problemas que incesantemente surgen de la política; la Iglesia sola puede salvar á la sociedad agonizante de las garras de la anarquía: en vano los liberales y socialistas se devanarán los sesos inventando instituciones y teorías para ocurrir á todas las necesidades de la humanidad: si el liberalismo y el socialismo triunfan, la sociedad está muerta, y extinguida toda esperanza de una regeneracion dichosa. Tales son los asuntos de aquel libro, los cuales todos constituyen un tema tan vasto cuanto admirablemente apropiado á las necesidades de los presentes tiempos. El valeroso escritor, sin arredrarse ante las dificultades de su propósito, lo contempla desde lo alto, mide su anchura, lo recorre con pié firme y seguro, derramando en torno de sí torrentes de luz que hacen accesibles, aun á los mas vulgares entendimientos, las cuestiones mas recónditas y abtrusas.

La obra está dividida en tres libros: en el primero, despues de haber demostrado «cómo en toda gran cuestion política va siempre envuelta una gran cuestion teológica» describe con grandes pinceladas y fuerte colorido la restauracion consumada en el mundo, en el Estado y en la familia por obra de la teología católica; y con este motivo, investigando el principio intrínseco de la fecundidad que tantos bienes ha producido en la sociedad católica, lo encuentra consignado en la ley de gracia y de amor: gracia suavísima y omnipotentente, que misteriosamente atrae los humanos corazones, ligándolos con Dios y entre sí mismos; gracia sobrenatural y secretísima, única que puede explicar de lleno el triunfo de la *virtud sobre el vicio, de la verdad sobre el error, de la dôctrina de Jesucristo* sobre el mundo corrompido y perverso.

En el segundo libro entra el escritor de frente á tratar la vastísima y árdua cuestion del cómo y el porqué hallamos el mal en todos los órdenes del universo; y para dilucidarla expone, en primer lugar, la teoría de la verdadera libertad, considerada como perfeccion, ó sea como medio de alcanzarla; recorre despues las fases que esta libertad tuvo en el cielo y en la tierra; narra el abuso que de ella hicieron los ángeles y el hombre, y las inmediatas consecuencias que le acompañaron; combate el moderno maniqueismo del socialista Proudhon, y demuestra cómo, segun la doctrina católica, se concilian con armonía perfecta la Providencia de Dios y la libertad del hombre. Partiendo de aquí para recorrer el campo de la naturaleza y de la historia, describe las secretas analogías que existen entre las perturbaciones físicas y las morales, derivadas todas de la culpa; y emprendiendo con este motivo una estensa y razonada narracion del acto maravilloso que comenzó en el cielo y acabó en el Paraiso terrenal, enseña cómo Dios sacó del mal el bien, el órden del desórden, de la prevaricacion la gloria; y con razon entonces exclama: «Cuanto mas se

»ahonda en estos dogmas pavorosos, tanto mas resplandece la soberana »conveniencia, y la perfectísima conexion, y la maravillosa concordancia »de los misterios cristianos. La ciencia de los misterios, si bien se mira, »no viene á ser otra cosa sino la ciencia de todas las soluciones.»

En pos de la solucion católica, examina las soluciones propuestas por las escuelas liberal y socialista. Los liberales hacen consistir el mal de la sociedad en el gobierno monárquico bajo el influjo de la idea católica, ó en la anarquía, fruto del socialismo: en esto solo y en las tentativas de los que alguno de aquellos fines se proponen, ven únicamente el desórden los liberales; de donde resulta, para ellos, que la sociedad será feliz y bienaventurada, desapareciendo de la tierra el mal, cuando el gobierno de los pueblos pase á manos de los filósofos y de la clase media. Los socialistas, en cámbio, sostienen que el hombre es por su naturaleza sano y perfecto, y que el mal le viene de Dios, de las leyes y del gobierno; y por consiguiente, que la edad de oro anunciada por los poetas y esperada por las naciones comenzará en el mundo cuando se destruyan la creencia en Dios, el imperio de la razon sobre los sentidos, y el dominio de los gobernantes sobre el pueblo, es decir, cuando las embrutecidas muchedumbres sean para si mismas su propio Dios, su propia regla y su propio rey. Estas monstruosas aberraciones se hallan expuestas y combatidas en el resto del Ensayo con una lógica severa y contundente, y con tanta luz de raciocinio, tal grandeza y novedad de conceptos, que su lectura convence, persuade, conmueve y deleita, á un tiempo mismo. Si tristes deben ser para toda alma recta las infernales blasfemias que los socialistas, y especialmente el ciudadano Proudhon su primado, lanzan contra Dios, llamándole con inaudito cinismo *tonteria y miedo*, *hipocresia y mentira*, *tirania y miseria*, aspirando como á reducirlo á cenizas con sus rayos; suaves como rocío en el desierto, y risueñas como el sol despues de la tempestad son las hermosas palabras que la fuerza de la verdad arranca de aquel alma rebelde, y que con grande oportunidad pone el Sr. Donoso despues de las mencionadas blasfemias, como para serenar el ánimo de sus lectores. — «¡Ah, cuánto mas prudente se ha »mostrado el Catolicismo, y cuánta ventaja os ha sacado á todos, san»simonianos, republicanos, universitarios, economistas, en el conoci»miento de la sociedad y del hombre! El sacerdote sabe que nuestra vida »no es sino una peregrinacion, y que toda perfeccion cumplida nos es »negada en este mundo; y porque sabe esto, se contenta con preludiar »en la tierra una educacion que solo puede acabarse en el cielo. Por su »parte, el hombre que ha ido creciendo bajo los auspicios de la Religion, »satisfecho con saber hacer y obtener lo que basta para la vida del tiem»po, no será nunca un obstáculo para las potestades de la tierra: antes

»preferiría él el martirio. ¡Oh Religion amada! ¿Por cuál extravio incon»cebible de razon sucede que los que mas te necesitan, esos son cabal»mente los que mas te desconocen?» —¡Oh verdad, diremos nosotros, oh grande y excelsa reina de las inteligencias! ¿Cómo es posible que un hombre pueda verte tan radiante y bella, que te admire de este modo, y que despues te venda!

Demostrada la conveniencia de la doctrina católica en lo relativo á explicar el órigen del mal, se propone el Sr. Donoso en el libro tercero de su obra otro problema, á saber: porqué se perpetúa en el mundo el mal originado de una culpa primitiva, y cómo es que del primer padre se trasmite á sus últimos descendientes. Con este motivo el autor examina, siguiendo las enseñanzas de la revelacion, el grande y misterioso dogma de la solidaridad, y de la trasmision de la culpa y de la pena, demostrando su racionalidad, sus necesarias relaciones con hechos mas conspicuos, y su consonancia con las leyes universales de la naturaleza: hablando, en consecuencia, del dolor, é investigando su naturaleza íntima, hace ver cómo Dios, desnaturalizándolo en cierto modo, lo trasforma de mal en bien, y de cástigo que era, lo convierte en remedio de virtud incomparable. De esta manera se esplica y armoniza, para un cristiano, la perpetuidad de la culpa y de la pena.

La escuela liberal, en cambio, niega la solidaridad humana en el órden religioso, como la niega en el político: en el órden religioso, negando la doctrina de la trasmision de la culpa y de la pena; en el órden político, proclamando la no intervencion, destruyendo la nobleza, y defendiendo el derecho igual de todos á las altas dignidades del Estado. Pero mientras esta escuela niega la solidaridad por un lado, se vé por otro obligada á confesarla en el hecho de reconocer la identidad de las naciones, el derecho hereditario en la monarquía, y la trasmision de las riquezas con la sangre; como si el poder de los ricos fuera mas sagrado y legítimo que el de los nobles.

Las mismas contradicciones echa el autor en cara justamente á la escuela socialista: esta arguye contra los liberales, que una vez negada la solidaridad en la familia, en la política y en la religion, no debe ser afirmada en la nacion ó en la monarquía. Pero hé aquí que á su vez esta misma escuela socialista, despues de haber negado todas estas solidaridades, viene á proclamar la solidaridad humana. El célebre dogma de la *libertad*, la *igualdad* y la *fraternidad*, ó no significa nada, ó significa que todos los hombres son solidarios entre sí. Ahora bien, ¿cómo puede ser que los vínculos del nacimiento, del Estado, de la religion no liguen á los hombres entre sí, y que en cambio la humanidad entera sea una sociedad de *hermanos igualmente partícipes* de una *libertad* comun?

El socialismo además es contradictorio, porque contradictorias son entre sí las doctrinas proclamadas por sus varias escuelas; y el Sr. Donoso lo demuestra delineando los varios círculos que en breve tiempo ha recorrido el Socialismo. Por donde quiera que se la mire, esta teoría es la mayor de las contradicciones, pues que por todas partes va á parar á un absoluto nihilismo. Negacion absoluta del hombre, de la familia, de la sociedad, de la humanidad, de Dios: tales son las fases en que se mueve la hipótesis socialista, y en las que el ilustre escritor la persigue con irresistible lógica en todo el discurso del capítulo quinto del libro tercero.

En el resto de la obra viene oponiendo á la solidaridad de la culpa y de la caida la solidaridad de la reparacion y del mérito. Investigando con este motivo las tradiciones de los pueblos, é ilustrándolas con la luz de las enseñanzas católicas, demuestra la virtud expiatoria del sacrificio, inexplicable de todo punto por los principios socialistas y liberales. La Redencion, centro de todos los misterios y fuente de todas las soluciones, se presenta aquí con toda su majestad á los ojos del piadoso escritor, el cual pone de manifiesto su conveniencia respecto á Dios, al hombre y al órden universal; demuestra cómo en el sacrificio del Hombre-Dios se lava la culpa, queda vencido el mundo, y todas las cosas restauradas, cumpliendo de esta manera la demostracion de su tema, á saber: que los problemas fundamentales del hombre y de la sociedad no pueden ser verdaderamente explicados sino por la revelacion y por la Iglesia.

Basta este sucinto análisis para creernos dispensados de insistir en las alabanzas del Sr. marqués de Valdegamas y de su libro, en el cual no se sabe qué admirar mas, si la gran elocuencia del estilo, lo ordenado de sus varias materias, la lucidez y sublimidad de los pensamientos; ó el vigor de la argumentacion, la vivacidad de la polémica, la profundidad de la doctrina, la pureza de la fé, la nobleza, en fin, de afectos siempre elevados, generosos, exquisitamente católicos, prenda especial de aquella nacion española, de la cual es el Sr. Donoso tan expléndido ornamento.

A pesar de todas estas excelencias, la obra del ilustre publicista ha sido blanco de graves censuras, que le han impulsado á hacer la franca profesion de fé publicada últimamente por el *Univers* en forma de carta. No puede fácilmente reducirse á los estrechos límites de una revista el exámen detenido y minucioso de aquellas censuras, ni tampoco nosotros pretendemos erigirnos en jueces de este litigio, donde si bien aparece quizás de una parte cierta falta de exactitud y propiedad en el lenguaje técnico, no ha escaseado en cambio, de otra parte, la acerbidad de las formas y las exageraciones á que conduce la extremada concitacion de los ánimos. Para dar aquí una idea bastante clara de los errores imputados al filósofo español, y decir lo conveniente á los lectores de su libro á fin de

que puedan recorrerlo *inoffenso pede*, nos ceñiremos á los seis puntos capitales señalados por el crítico Sr. Gaduel, é indicaremos los motivos que el Sr. Donoso ha tenido para estampar proposiciones al parecer inexactas y extremadas en su significacion mas obvia.

1.° Las primeras censuras se refieren al concepto de Dios, cuya suprema libertad aparece como disminuida por el Sr. Donoso, á fuerza de exaltar la divina sabiduría y el divino poder. 2.° Viene en seguida el misterio de la Santísima Trinidad, para cuya exposicion usa el autor de un lenguaje figurado y de tal cual comparacion sacada de los Santos Padres, pero no dotada de aquella rigorosa exactitud que se exige en una disputa escolástica. 3.° La nocion de la libertad, por la cual el autor entiende frecuentemente la libertad perfecta, tal como existe en Dios y en los santos, que es la que salva al hombre de la servidumbre del pecado. 4.° La doctrina del pecado original, con la que el autor, queriendo mostrar los secretísimos fines del Criador en la permision de la culpa, da lugar á creer que sin ella no habria el mundo manifestado con esplendor suficiente las infinitas perfecciones de Dios. 5.° Los efectos de esta misma culpa, ó sea del pecado, sobre la voluntad y sobre el entendimiento, efectos al parecer extremados por el autor con decir hiperbólicamente que toda accion humana va acompañada del remordimiento, y toda nocion va oscurecida por la incertidumbre. 6.° Los motivos de credibilidad en nuestra fé, cuya eficacia parece atenuada por el autor, en el hecho de presentarlos hasta como obstáculos para la propagacion del Evangelio; todo con el fin de magnificar el poder de aquella gracia interior que sabe vencer todas las dificultades de la razon enferma y de los sentidos.

Dos consideraciones solas creemos que basten para que debidamente se comprenda cómo un católico tan sincero y tan ilustrado pueda haber escrito proposiciones al parecer tan aventuradas, y cómo por el hecho solo de emplear un lenguaje fuera del órden comun, puede haber hecho creer á alguien que no solo con la palabra sino tambien con el entendimiento se aleja de las doctrinas comunmente recibidas.

En primer lugar, el Marqués de Valdegamas, dotado de elevada inteligencia, de vasta comprension, de mente firme y tenaz, como suelen serlo los naturales españoles, es inclinado á afirmar resueltamente lo que le parece verdadero, y enemigo de aquella perplegidad é incertidumbre, que si unas veces es efecto de prudencia, no pocas es indicio de una mente débil é irresoluta. Al ver la sociedad que le rodea, trabajada por la duda, fluctuando vacilante entre la verdad y el error, ha sentido, por una reaccion consiguiente, la necesidad de estimularse á sí propio, vigorizando su innata propension á la certeza, á la afirmacion, al dogmatismo. De aquí procede que en sus escritos combatiendo á los escépticos, y á los que

llaman libertad á la licencia, no se ha detenido á discernir, en las falsas doctrinas, aquellas vislumbres de verdad que siempre rodean al error; y en vez de atenerse á las distinciones, necesarias en una discusion propiamente dicha, ha preferido acometer de frente á su adversario, y estrecharle hasta derribarlo, al fin, con el absolutismo de sus afirmaciones, atrevidas sin duda, pero netas y contundentes. Los enemigos que él combatia, ó negaban á Dios; ó, si se dignaban admitir su existencia, era para relegarlo, por decirlo así, de la creacion, pues que todo lo explicaban por la sola intervencion de la naturaleza y del hombre: Donoso, en consecuencia, afirmó, que solamente en Dios y en la Sabiduría reguladora de los séres y de los sucesos, estaba la explicacion del hombre y de la naturaleza. El incrédulo siglo á quien se dirigia, desecha la creencia en los impenetrables misterios de nuestra fé: y en consecuencia, Donoso quiere, por medio de parangones y figuras, hacer aceptable á los entendimientos rebeldes el arcano mas augusto de la revelacion, al Dios uno y trino. A los que niegan el pecado original, y el enflaquecimiento de nuestra naturaleza, que fué la pena del mismo, Donoso se esforzó en probarles lo conveniente del primero, presentándolo como casi necesario para que se manifestasen los divinos atributos; mientras que exageró, al parecer, la segunda, cuando viene á declarar á la naturaleza humana esclava, en todos sus actos, de la culpa y del error. A los que exaltan la libertad y la independencia del hombre, les dijo:—«no sois libres, sino siervos; la verdadera libertad no reside mas que en los santos»—es decir, en los que auxiliados por la gracia, se sustraen á la posibilidad de pecar. Por último, para los espíritus fuertes, que cuentan entre las fábulas los milagros y las profecías, pareciéndoles piedra de escándalo aquello mismo que debiera hacerlos creyentes, para estos dijo Donoso, generalizando su frase: «que nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la santidad de su doctrina ni por las profecías ni milagros, sino á pesar de todas estas cosas.»—Y he aquí como la vivacidad de la lucha pudo empeñarlo en trances arriesgados, de manera que por asegurarse bien de tocar la meta, ha parecido á veces como que la traspasaba.

Pero tambien puede preguntarse: ¿cuántos escritores hay de polémica popular en tiempos de reaccion, que se hayan eximido de cometer estas faltas? Y esto es muy natural: al ver la intemperancia, digámoslo así, de sus adversarios, no es estraño que hayan creido imposible vencerlos sin exagerar un tanto la verdad: pues que ello al cabo las almas, obtusas y aletargadas por las densas tinieblas de error que las circundan, tienen precision de que se las despierte y sacuda con afirmaciones atrevidas, resueltas, dogmáticas. El conde José de Maistre, que, bajo muchos respectos, puede compararse al Marqués de Valdegamas, fué tambien tachado,

no sin fundamento, de algun extravío en aquel punto: y sin embargo, el hecho es que sus escritos, si bien sembrados en tal ó cual parte de alguna proposicion aventurada y un tanto paradójica, consiguieron plenamente su fin; pues que derribaron al genio volteriano y liberalesco, siendo, en resúmen, una fecunda semilla, de la cual brotaron entre los seglares, tantos y tan valerosos campeones de las doctrinas católicas. Sin duda los escritores están obligados á guardar un prudente medio entre los extremos: ¿pero á cuantos es dado hacerlo así, donde la discusion requiere vivacidad de formas, energía de figuras, generalidad de conceptos, y una marcha, en fin, franca, segura y espedita? A estas razones, que en primer lugar explican las exageraciones de estilo del Sr. Donoso, puede agregarse otra no menos exacta, que explica la impropiedad de algunas de las fórmulas que emplea. Todo el mundo sabe que los antiguos Padres, bien que perfectamente concordes en puntos á fé siempre que discurrian acerca de las verdades divinas y humanas, no siempre usaron de un mismo lenguage para espresar las mismas verdades, y que unas mismas palabras tenian en un escritor un sentido, y otro en otro: razon de esta variedad podia ser, ora la diferencia de los tiempos y de los pueblos en que vivieron, ora la diversidad de escuelas filosóficas que ellos ó sus adversarios frecuentaban, ora, en fin, que á medida que el dogma se iba explicando, era necerario emplear nuevas locuciones que cada cual inventaba para acomodarlas á las necesidades y á las circunstancias. Poco á poco los Concilios con sus definiciones fueron uniformando el lenguage científico de la Iglesia, y en seguida los doctores y maestros lo redujeron á una exactitud casi geométrica. Desde este punto ya fué cosa tácitamente convenida entre los católicos el que ninguno usase las voces científicas en un sentido distinto del aceptado universalmente por las escuelas, y que si alguno contraviniere á esta regla, no lo hiciese nunca sin razon muy poderosa, ni sin advertirlo debidamente á los lectores: determinacion por cierto altamente juiciosa y oportuna para impedir, ó cuando menos, disminuir en gran manera las cuestiones de palabras donde hay pleno acuerdo en las ideas. Por esta misma razon piensan los sabios que para leer con provecho á los Santos Padres, conviene estudiar previamente á los doctores que han enseñado en las escuelas. «La Suma de Santo Tomas, escribe el doctísimo Gerdil, es una obra maestra de método, de órden y de raciocinio, y el abate Duguet opina que se la debe leer antes de comenzar la lectura de los Santos Padres: en ella se tratan las materias mas árduas con toda la claridad de que son capaces, y con las espresiones mas adecuadas para determinar bien fijamente la doctrina, é impedir que los entendimientos traspasen el justo límite. Si algunos de los doctores que florecieron siglos despues, se hubieran atenido al lenguaje consagrado por el uso comun

de las escuelas, no habrian ciertamente sobrevenido muchas disputas intempestivas que causaron no poco daño á la religion »—(Gerdil, Opere; *Roma* 1806. Tomo I, pag. 282.) Pues bien, en nuestro concepto, la falta de estos estudios escolásticos, á los cuales en verdad muy difícilmente puede sujetarse un seglar, diplomático y publicista, ha sido la causa de aquellas locuciones impropias que se encuentran en el Ensayo, y de las cuales, por otra parte, rara vez se eximen aun los escritos de muchos que han frecuentado las escuelas. El Marques de Valdegamas, por lo que de sus escritos y de una carta suya aparece, aunque no ha cursado estos estudios escolásticos extraños á su estado y condicion, se ha nutrido con la lectura de los Santos Padres, y convirtiéndosele este pasto en jugo y sangre propia, ha hecho que en sus escritos se trasfundan aquellas locuciones, aquellos tropos y aquellos símiles usados por los Santos Padres en aquellos tiempos que el lenguaje teológico no habia alcanzado aun la unidad y fijeza que despues llegó á tener. De cualquier manera, no creemos escedernos asegurando que de todas ó casi todas las espresiones censuradas por el crítico del Sr. Donoso, se pueden encontrar ó idénticas ó equivalentes en los escritos de los mas célebres entre los antiguos doctores: deben sin embargo exceptuarse de la generalidad de este juicio las poquísimas relativas al sexto tema de las censuras mencionadas.

Para probar nuestros asertos, citaremos aquí por via de ejemplo aquel pasage que el Sr. Gaduel, no llegando hasta declararlo *herético*, califica de absolutamente *falso* y con tendencias al *luteranismo*, al *calvinismo*, al *bayanismo*, y al *jansenismo*. Trata en este pasage el Sr. Donoso de la libertad, y examinando su esencia íntima, la define de este modo:

«Viniendo á la tremenda cuestion que es asunto de este capítulo, y »que procuraré encerrar en los límites mas estrechos, diré que la nocion «que se tiene generalmente del libre albedrío, es de todo punto falsa. El »libre albedrío no consiste, como generalmente se cree, en la facultad de »escoger el bien y el mal, que le solicitan con dos contrarias solicitacio»nes. Si el libre albedrío consistiera en esa facultad, habrian de seguirse »de ello forzosamente las siguientes consecuencias, una relativa al hom»bre, y otra relativa á Dios, que son evidentemente absurdas. La relativa »al hombre consiste en que seria menos libre cuanto fuera mas perfecto, »como quiera que no puede crecer en perfeccion sin sujetarse al imperio »de lo que le solicita al bien...» —En segundo lugar, se seguiria que: «Para que Dios fuera libre, era necesario que pudiera escoger entre el »bien y el mal, entre la santidad y el pecado.»—

Por estas palabras se ve cómo el autor impugna aquella preocupacion vulgar que pone la libertad en la posibilidad de pecar ó de obrar rectamente: y en esto en verdad nada asevera de extraño, pues lejos de eso no

hace sino reproducir lo mismo que ya San Agustin habia dicho contra Juliano: *Sed ut de hac re vana sapias, fallit te definitio tua, qua in superiori prosecutione, cui jam respondimus, sicut sæpe et alibi facis, liberum arbitrium definisti. Dixisti enim:* LIBERUM ARBITRIUM NON EST ALIUD QUÁM POSSIBILITAS PECCANDI ET NON PECCANDI. *Quá definitione primùm ipsi Deo liberum arbitrium abstulisti..... Deinde ipsi sancti in regno ejus liberum arbitrium perdituri sunt, ubi peccare non poterunt.* (S. AUGUSTINI, Op. imp. Lib. VI, núm. 10.) Lo mismo observaba el beato Anselmo en su diálogo acerca del libre albedrío. Respondiendo allí el maestro á la pregunta de su discípulo, dice: *Libertatem arbitrii non puto esse potentiam peccandi et non peccandi.* ¿Por qué razon dice esto el maestro? Por las mismas que dá el SR. DONOSO CORTÉS: *Si hoc ejus esset definitio, nec Deus nec angelus, qui peccare nequeunt, liberum haberent arbitrium, quod nefas est dicere... Liberior voluntas est quæ á rectitudine non peccandi declinare nequit quam quæ illam potest desserere.* (S. ANSELMI, diálog. *de lib. arb.* Capítulo I.)

Elevándose luego el SR. DONOSO al concepto universal y primario de la libertad, dice que esta no consiste en la facultad de escoger (es decir, entre el bien y el mal, como anteriormente ha enunciado, y lo repite mas abajo) sino *en la facultad de querer, la cual supone la facultad de entender*: de lo cual infiere que: «Si la libertad consiste en la facultad de entender y de querer, la libertad perfecta consistirá en entender y querer perfectamente; y como solo Dios entiende y quiere con toda perfeccion, se sigue de aquí, por una ilacion forzosa, que solo Dios es perfectamente libre.» — Y termina por esta conclusion: «La facultad de escoger otorgada al hombre, lejos de ser la condicion necesaria, es el peligro de la libertad, puesto que en ella está la posibilidad de apartarse del bien y de caer en el error, de renunciar á la obediencia debida á Dios, y de caer en manos del tirano. Todos los esfuerzos del hombre deben dirigirse á dejar en ócio esa facultad, ayudado de la gracia, hasta perderla del todo, *si esto fuera posible*, con el perpétuo desuso... Por eso ningun dichoso la tiene; ni Dios, ni sus santos, ni los coros de sus ángeles.»

Ahora bien, en todo este discurso, entendido como se debe, y no mirado con malos ojos, nada vemos sino una doctrina completamente ortodoxa pura. Que el libre albedrío no es una facultad distinta de la voluntad, lo afirma S. Juan Damasceno. (*De fide orth.* l. III, cap. XIV.) *Liberum arbitrium nihil aliud est quám voluntas*: y lo mismo concede Santo Tomás. Que la posibilidad de pecar es una imperfeccion que el hombre debe atenuar en si mismo, absteniéndose de los actos que de ella proceden, es tambien cosa tan evidente como la impecabilidad de Dios y de los santos.

Pero si estas opiniones, preguntará el Sr. Gaduel, van de acuerdo con

el comun pensar de los doctores ¿porqué el Sr. Donoso se viene con la pretension de que combate un error vulgar? Muy sencillamente: porque el Sr. Donoso en todo este libro no se propone combatir á las escuelas católicas, sino á los liberales y socialistas, ninguno de los cuales seguramente sospechará que en estas materias tiene ideas singularmente equivocadas. ¿Qué mas? Pocas líneas antes de entrar en materia, lo primero que protesta el Sr. Donoso es que sigue á los maestros católicos tan ignorados ó tan olvidados por sus adversarios: «Cuestiones, dice, son estas »que ocuparon todos los entendimientos en los siglos de los grandes doc»tores, y que miran hoy con desden los petulantes sofistas que no tienen »fuerza para levantar del suelo las formidables armas que esgrimieron fá»cil y humildemente aquellos doctores santos en las edades católicas» verdad, que el Sr. Donoso pone todavía mas de manifiesto al combatir, en pos de este error, aquel otro consistente en la manera con que algunos confunden la nocion de la libertad con la de una independencia absoluta: confusion que por cierto no existe en el campo de las escuelas ortodoxas, siendo por consiguiente necesario si se ha de obrar de buena fé, examinar la clase de adversarios contra quienes argumenta el Sr. Donoso. Añádase á esto que no andaría seguramente muy errado el que afirmase que son muy raros los católicos no eruditos en escolástica, que no consideren tambien como esencial de la libertad la facultad de escoger entre el bien y el mal, confundiendo de este modo un hecho universal del hombre durante la vida terrena con los requisitos esenciales de una perfeccion que conviene á todos los séres inteligentes.

Pero añade el docto crítico del Sr. Donoso: Si la libertad no es una potencia distinta de la voluntad, la libertad se concilia fácilmente entonces con la gracia necesitante de Lutero, Calvino, Bayo y Jansenio. Para esta objecion hay varias soluciones; pero la mas sencilla y categórica es la que dá el mismo Sr. Donoso *verbis amplissimis*, y que debia no haberse ocultado á las perspicaces miradas del Sr. Gaduel. Oigase lo que el Sr. Donoso dice: «Otros no alcanzan á comprender de qué manera la »gracia por la cual fuimos puestos en libertad y rescatados, se aviene con »esa misma libertad y rescate, pareciéndoles que en esa operacion miste»riosa Dios solo obra, y el hombre padece; en lo cual van de todo punto »errados, como quiera que en este gran misterio concurren Dios y el »hombre, obrando el primero y cooperando el segundo. Y aun por esta »razon no suele dar Dios, por punto general, sino la gracia *que es suficien»te* para mover la voluntad con blandura. *Temeroso de oprimirla*, se con»tenta con llamarla hácia sí con suavísimos reclamos. El hombre, por su »parte, cuando acude al reclamo de la gracia, acude con incomparable »suavidad y complacencia; y cuando la voluntad suavísima del hombre,

»que se complace en el llamamiento, se junta en uno con la voluntad »suavísima de Dios, que llamándole se complace, y que complaciéndose le »llama, entonces sucede que de suficiente que era la gracia, se torna en »eficaz por el concurso de estas dos suavísimas voluntades.» — Con cuyas palabras el ilustre escritor, estableciendo un perfecto acuerdo entre la gracia y el libre albedrío, no hace sino exponer, de todos los sistemas católicos, el que mas favorece la libertad humana, y el que mas dista por consiguiente de las opiniones condenadas en los hereges que se digna mencionar el Sr. Gaduel.

Pero insistirá quizás el Sr. Gaduel, preguntando: ¿el excluir de la libertad del hombre mortal la posibilidad de pecar, no es un enorme error, que legítimamente se infiere de la doctrina espuesta por el Sr. Donoso acerca del libre albedrío? Tambien á esta objecion responde el mismo Sr. Donoso, diciendo como dice, que *el hombre no seria libre, si no pudiera escoger el mal*, y que, sin la posibilidad de pecar, *la libertad humana seria inconcebible*: proposiciones ambas por cierto que precisamente contienen y aun cuasi exageran una doctrina diametralmente opuesta á la que el Sr. Gaduel le imputa en virtud de las anteriores definiciones.

¿Cuál puede ser en todo esto la falta cometida por el ilustre escritor á quien defendemos? Ya lo hemos dicho mas arriba; su única falta, si tal puede en rigor llamarse, consiste en haber usado locuciones y frases agenas quizás á las usadas hoy dia en la enseñanza de las escuelas, y con las cuales el docto profesor de Orleans parece mas familiarizado que con las antiguas.

Tales nos han parecido las razones de que un católico de tanta doctrina y tan sincera fé como el Sr. Marqués de Valdegamas no se haya ceñido en sus escritos á aquella rígida exactitud de vocablos capaz de quitar á los adversarios todo pretexto racional de cavilosidades y censuras. Apresurémosnos empero á decir que las afirmaciones del Señor Marqués, si pueden parecer arriesgadas ó peligrosas á quien las considere violentamente aisladas de su texto respectivo, y sin el correctivo de las frases que las explican y circunscriben, en cambio, considerado el conjunto de la obra, suenan bastante menos mal, y no creemos que sean capaces de suscitar en un espíritu recto ni escándalo ni errores. Lejos de esto, nos sorprende y maravilla que un seglar, no educado ciertamente en las aulas de un seminario, ó en el sagrado recinto de un claustro, conozca tan de lleno, como él la conoce, la economía de la ciencia teológica, y penetre con tanta seguridad en los misterios *mas escondidos y en las mas delicadas cuestiones. Por otra parte*, el ilustre filósofo, con una docilidad tanto mas admirable cuanto menos comun es en los grandes ingenios, ha entregado su obra al exámen de los

jueces supremos, con ánimo resuelto de corregirla y enmendarla cómo y cuándo ellos se lo digan. Luego que esto haya sucedido, sin duda alguna el Ensayo sobre el Catolicismo será mas caro y seguro para los católicos; pero cualquiera que sea el éxito, no nos parece temerario de nuestra parte el enunciar el deseo que concebimos, desde que hubimos leido una obra, por tantas razones preciadísima; y es que para dar á la misma toda la perfeccion que requiere la importancia de su argumento, retocara el autor su estilo en algunos pasages, y en otros templase, por decirlo así, la forma de la doctrina, de modo que la hiciese inexpugnable hasta para los mas quisquillosos; para esos, decimos, que deleitándose en correr velos sobre las bellezas originales de los grandes escritores, van buscando por do quiera una fibra delicada que tocar, con una severidad que no pocas veces frisa en los términos de la injusticia.

¿Qué seria de tantos libros como diariamente se escriben por seglares, y especialmente en Francia, en defensa de las sanas doctrinas, si se hiciese empeño en hallarlos en falta? ¿Qué seria del mismo crítico, eclesiástico como es y maestro en la ciencia de Dios, si se quisiera escudriñar cada una de sus palabras, y pesar escrupulosamente cada una de sus proposiciones? Por nuestra parte, seguramente no recibiriamos como artículos de fé todo lo que él afirma en muchos pasajes de su crítica y respecto á las materias mas espinosas, en las que los profesores suelen ordinariamente irse con mas tiento que el Sr. Gaduel. Tal es, para no citar mas que un ejemplo, lo que á propósito del misterio de la Santísima Trinidad aventura el sesudo crítico, cuando dice: *L' on dit bien la diversité des personnes divines; mais on ne doit pas dire la diversité divine.*—¿Quién le ha enseñado al Sr. Gaduel que se puede decir *la diversidad de las personas divinas?* Esto pudiera pasar en un lego, que confunde la *diversidad* con la *distincion*; pero dicho por un perito en teología, que nos asegura *haber pasado toda su vida estudiando y enseñando la religion*, pudiera parecer indicio de herejía arriana. Y aun por eso advierte con gran prudencia el Angélico Doctor que cuando se hable de las personas divinas se tenga gran cuidado de no decir *diversidad* ni *diferencia*: *Ad evitandum igitur errorem Arii, vitare debemus in divinis nomen* DIVERSITATIS *et* DIFFERENTIÆ, *ne tollatur unitas essentiæ* (*Sum. theol.* p. 1, q. 31, a. 2).

No decimos esto con ánimo de censurar al docto eclesiástico que ha tomado á cargo examinar el libro del Marqués de Valdegamas, sino solo para que vea que todos esos deslices de locuciones impropias ó aventuradas son harto perdonables en un pobre seglar, cuando así se les escapan á teólogos de profesion. Para terminar, no ocultaremos que mucho mas recomendable que las censuras del Sr. Gaduel, nos ha parecido la obra del traductor italiano ó de quien quiera que sea el que acaba de publicarla

en Foligno, acompañándola de notitas marginales, con las que, ora templando las formas aventuradas del lenguaje original, ora rectificando el sentido de algunas proposiciones ambiguas, ó ya esclareciendo algunas oscuras, se desvanece en muchos puntos para los lectores todo riesgo fundado de dar una mala interpretacion al texto. De esta manera, el libro del Marqués de Valdegamas, tal como en la edicion italiana aparece, si no iguala al original español en la magnificencia del estilo, la sobrepuja en precision y en seguridad de doctrinas.

FIN DEL TOMO CUARTO.

INDICE DEL TOMO CUARTO.

ENSAYO

SOBRE

EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO.

LIBRO PRIMERO.

DEL CATOLICISMO.

Páginas.

CAPITULO PRIMERO.—De cómo en toda cuestion política va envuelta siempre una gran cuestion teológica. 13

CAP. II.—De la sociedad bajo el imperio de la teología católica. . . 27

CAP. III.—De la sociedad bajo el imperio de la iglesia católica. . . . 35

CAP. IV.—El catolicismo es amor. 51

CAP. V.—Que Nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la santidad de su doctrina, ni por las profecías y milagros, sino á pesar de todas estas cosas. 57

CAP. VI.—Que Nuestro Señor Jesucristo ha triunfado del mundo exclusivamente por medios sobrenaturales. 63

CAP. VII.—Que la iglesia católica ha triunfado de la sociedad á pesar de los mismos obstáculos y por los mismos medios sobrenaturales que dieron la victoria sobre el mundo á Nuestro Señor Jesucristo. . . . 75

LIBRO SEGUNDO.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES RELATIVAS AL ÓRDEN EN GENERAL.

Páginas.

CAPITULO PRIMERO.—Del libre albedrío del hombre. 85
CAP. II.—Se da respuesta á algunas objeciones relativas á este dogma. 91
CAP. III.—Maniqueismo.—Maniqueismo Proudhoniano. 101
CAP. IV.—De cómo se salva por el catolicismo el dogma de la Providencia y el de la libertad, sin caer en la teoría de la rivalidad entre Dios y el hombre. 111
CAP. V.—Secretas analogías entre las perturbaciones físicas y las morales, derivadas todas de la libertad humana. 121
CAP. VI.—De la prevaricacion angélica y la humana, grandeza y enormidad del pecado. 129
CAP. VII.—De cómo Dios saca el bien de la prevaricacion angélica y de la humana. 139
CAP. VIII.—Soluciones de la escuela liberal relativas á estos problemas. 149
CAP. IX.—Soluciones socialistas. 159
CAP. X.—Continuacion del mismo asunto: conclusion de este libro. . . . 171

LIBRO TERCERO.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES RELATIVAS AL ÓRDEN EN LA HUMANIDAD.

CAPITULO PRIMERO.—Trasmision de la culpa, dogma de la imputacion. 487
CAP. II.—De cómo saca Dios el bien de la trasmision de la culpa y de la pena, y de la accion purificante del dolor libremente aceptado. . 197
CAP. III.—Dogma de la solidaridad.—Contradicciones de la escuela liberal. 207
CAP. IV.—Continuacion del mismo asunto: contradicciones socialistas. . 221
CAP. V.—Continuacion del mismo asunto. 239
CAP. VI.—Dogmas correlativos al de la solidaridad; los sacrificios sangrientos; teoría de las escuelas racionalistas acerca de la pena de muerte. 249
CAP. VII.—Recapitulacion.—Ineficacia de todas las soluciones propuestas; necesidad de una solucion mas alta. 261
CAP. VIII.—De la encarnacion del hijo de Dios, y de la redencion del género humano. 269
CAP. IX.—Continuacion del mismo asunto; conclusion de este libro. . . 279

APÉNDICE

AL

ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO.

Páginas.

ERRORES TEOLÓGICOS DEL SEÑOR DONOSO CORTÉS, MARQUÉS DE VALDEGAMAS. — **Artículos publicados en la Revista francesa, titulada EL AMI DE LA RELIGION, durante el mes de Enero de 1853, por el presbítero P. Gaduel, vicario general, y antiguo profesor de teología.** . . 301

I. Errores acerca de Dios. 305
II. Errores acerca de la trinidad. 310
III. Errores acerca del libre albedrío. 312
IV. Errores acerca del pecado original en sus relaciones con el órden general de las cosas. 320
V. Errores acerca del pecado oricinal con relacion á sus efectos sobre la naturaleza humana. 323
VI. Errores acerca de los motivos de credibilidad en la religion. . . 328

POLÉMICA CON EL PRESBÍTERO P. GADUEL. — **Artículos publicados en el periódico francés el UNIVERS, durante los meses de Enero y Febrero de 1853.**

I. 335
II. 341
III. 349
CARTA DIRIGIDA POR EL SEÑOR DONOSO AL **UNIVERS**. 359
IV 360
V. 365
VI. 368
VII. 370
CORRESPONDENCIA VÁRIA RELACIONADA CON LA ANTERIOR POLÉMICA—**Cartas del Sr. Donoso al Sr. Gaduel.**
1.ª 382
2.ª 383
CARTA DEL SEÑOR DONOSO AL SUMO PONTÍFICE. 385
RESPUESTA DE SU SANTIDAD. 392

ARTICULO CRITICO, PUBLICADO EN LA REVISTA ROMANA, TITULADA **LA CIVILTÁ CATTÓLICA**, en el número correspondiente al 16 de Abril de 1853. 393

FIN DEL ÍNDICE.

OBRAS

DE

D. JUAN DONOSO CORTÉS.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS,

MARQUES DE VALDEGAMAS.

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.

TOMO QUINTO.

BIBLIOTECA DEL CONDE DE TORENO

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR

1855.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Con el presente Tomo V y último acaba el editor de cumplir su palabra empeñada en el prospecto publicado en Febrero del año próximo anterior para anunciar las condiciones con que se proponía imprimir una coleccion completa de las Obras del Sr. Donoso. El editor se lisongea de haber satisfecho estas condiciones, si se esceptúa la del tiempo en que ofreció dar terminada su empresa; pero se juzga dispensado de esplicar las causas de este retardo, confiando en que el público sabrá apreciar todas y cada una de las dificultades que en estos últimos tiempos han venido á interrumpir y aun á frustrar completamente empresas de la misma índole, y aun quizás de mas fácil desempeño, y en todo mas asequibles que la presente.

No se atreveria, sin embargo, el editor á llamar aquí la atencion de sus lectores solo para darles esta especie de disculpa, si un impulso de lealtad no le moviera á advertirles que la presente coleccion, ni comprende todas las Obras del Sr. Donoso, dignas de ver la luz pública, ni, entre las mismas que comprende, han sido todas insertadas sin algunas supresiones. La vida del Sr. Donoso ha estado harto ligada con sucesos y personas importantes de nuestro tiempo, para que sea posible publicar, sin género alguno de inconveniente, ciertos juicios suyos acerca de cosas que verdaderamente no son del dominio público, y ciertas descripciones de caractéres, sin duda sobrado curiosas para que no sean patrimonio de la historia futura, pero sobrado peligrosas tambien para ser entregadas desde ahora á la voraz curiosidad de los tiempos actuales.

Descargada, pues, con esta declaracion espontánea, la conciencia del editor, cumple con otro que juzga tambien deber imperioso, llamando muy especialmente la atencion de sus lectores sobre algunas de las varias y distintas piezas contenidas en el presente Tomo V. Tales son, en primer lugar, la carta al Emmo. Sr. Cardenal Fornari sobre el Principio Fundamental de los mas graves errores contemporáneos; despues, la carta al Director de la Revista de Ambos Mundos en refutacion de un artículo de Mr. Albert de Broglie, publicado por ella; y últimamente la carta dirigida á S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.

Inútil juzga el editor esplicar qué móvil le impulsa á hacer aquí estas especialísimas recomendaciones: bastará leer las piezas á que se refieren, para que todo se esplique por sí mismo. Última y mas ardiente espresion de cuanto el ilustre autor del Ensayo *pensaba y sentía acerca de cuantos problemas fundamentales vienen planteados en las sociedades contemporáneas, los escritos mencionados parecen al editor bellísimos y luminosísimos entre lo mas bello y lo mas luminoso que la filosofía y la literatura de nuestros tiempos han producido en defensa de la Religion, en provecho de la ciencia de gobernar, y como muestra, en fin, de lo que valen y lo que producen un alma encendida en el fuego santo de la fé cristiana, una razon que escucha dócil las enseñanzas de la Iglesia Católica, y sobre todo, el corazon de un hombre que vive y muere tan cristianamente como piensa y escribe.*

Por último, en cumplimiento de lo ofrecido en la Reseña Biográfica *que precede á esta coleccion, va inserto en el presente Tomo, y por vía de apéndice, como allí deciamos, una sola composicion poética del Sr. Donoso,* El Cerco de Zamora. *El editor no ha escogido este ensayo épico porque le crea de mas ó menos precio literario que otras poesías de las pocas que publicó su autor; sino atendiendo al prólogo que le encabeza; á ser una obra inédita, y finalmente á que en rigor viene á ser la mas importante de las producciones poéticas del Sr. Donoso por su estension y por su argumento.*

CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE PRUSIA EN 1849.

París 16 de febrero de 1849.

Mi estimado amigo: Anoche, en casa del Ministro de Negocios estrangeros, me llamó el Nuncio de Su Santidad para manifestarme su gratitud hácia el gobierno español por lo que habia hecho por el Padre Santo, y á mí por lo que habia dicho en las Córtes. Despues añadió que el Papa y la Iglesia aguardaban mas todavía de la nacion española: que aguardaban la accion, y que esa accion era urgente, visto que en Roma se habria proclamado ya probablemente la República. El Nuncio desearia que el gobierno español enviára *ocho ó diez* mil hombres, que con los napolitanos llevarian á cabo la restauracion del Pontífice. Yo creo que el gobierno está en el caso de acometer esta empresa, y lo creo por las razones siguientes:

Las conferencias no producirán resultado ninguno, ó los producirán que no sean satisfactorios. La Francia no tiene fuerza moral para intervenir con las armas por sí misma: la Francia lo conoce, se niega á intervenir y no intervendrá: al mismo tiempo sucede que tiene celos de la intervencion austriaca, y que opone á ella resueltamente su veto. Esto, unido á que la Cerdeña se opone abiertamente á todo género de intervencion estraña en los negocios italianos, resulta de todo, que el Congreso Católico tendrá

que optar forzosamente entre estas dos resoluciones: ó la intervencion napolitana sola, ó la intervencion de Nápoles y Cerdeña.

La intervencion de Nápoles, á juicio de los hombres entendidos, no seria bastante, siendo como es el ejército napolitano, escaso de valor, y mas propio para una parada que para una guerra. La intervencion combinada de Nápoles y del Piamonte iria contra nuestro objeto: porque deseando nosotros que el Sumo Pontífice vuelva á Roma en la plenitud de su potestad temporal, el gabinete sardo no intervendrá nunca, sino imponiendo al Padre Santo condiciones políticas afrentosas. De ello es buena prueba la protesta de Gioberti contra la conducta del Gobierno español, llena toda de doctrinas que nosotros los españoles ni podemos aceptar ni aceptamos.

Esto supuesto ¿qué toca hacer á España? A España la toca sostener los principios siguientes:—La soberanía temporal del Papa, garantía única de su independencia espiritual, está puesta, de hecho y de derecho, y por la fuerza misma de las cosas, bajo el amparo del mundo católico.—Componiéndose el mundo católico de naciones independientes y soberanas, el derecho y el deber de amparar al Sumo Pontífice en la quieta posesion de su soberanía temporal, reside completo en todas juntas y en cada una de ellas separadamente, ó como los jurisconsultos dicen, *in solidum*.—Este derecho y este deber, por lo que tienen de solidarios, pueden ser ejercidos por cualquiera nacion católica aisladamente, sin otra obligacion que la de no impedir el ejercicio del mismo derecho á las otras naciones católicas.—El gobierno español, al provocar conferencias entre las naciones católicas sobre los lamentables sucesos que obligaron al Sumo Pontífice á salir de sus Estados, no renunció, ni pudo renunciar, ni entiendo que renunciaba al derecho absoluto que tiene, como nacion católica independiente, de procurar por sí misma y sin anuencia ni consentimiento de otra nacion ninguna, que el Padre Santo conserve ó recobre aquella plenitud de su potestad que á los ojos del mundo cristiano es la única garantía de su independencia.—El gobierno español, que al propio tiempo que es celoso guardador de sus derechos, es acata-

dor respetuoso de los derechos de los demás, declara que reconoce en cada uno de los otros pueblos católicos el derecho que en sí mismo, y los invita á todos á ejercerle.

Esta sola, mi querido amigo, es una conducta digna del gobierno español; y esta es tambien la única que no tiene ningun género de inconvenientes. Tal vez se me dirá que nos espondriamos á sostener una lucha contra las grandes potencias. Vd. que tiene tanto talento, no puede menos de conocer que esa fraseologia es una fraseologia anticuada.

Hubo un tiempo en que existieron grandes potencias. Llamábanse así las que podian mantener en pie grandes escuadras y grandes ejércitos: hoy dia todo ha cambiado en el mundo. Hoy dia la Francia, que puede mantener un ejército de un millon de hombres, es una nacion impotente, por sus discordias civiles: y la nacion española, que solo puede mantener doscientos mil soldado, será una nacion de primer órden, siempre que se trate de una cuestion en que todos los españoles vayan á una. La Inglaterra es grande no por sus escuadras, sino por la union solidaria y patriótica de todos los ingleses. La Rusia no es poderosa por sus ejércitos, sino porque obedece á una voluntad omnipotente y soberana. Hoy dia la union de los ánimos es la única medida de la grandeza. Escojamos para obrar, amigo mio, cuestiones en que estemos unidos, y en esas cuestiones seremos grandes.

Dejemos, pues, á un lado las frases, que yo sé abandonar cuando las circunstancias lo requieren, aunque paso por un gran fraseólogo. Vamos á los hechos. ¿De cuál nacion podriamos temer una hostilidad abierta? ¿Seria de la Francia? La Francia está inmóvil entre dos opuestas corrientes: la corriente revolucionaria, que la impide ir á Roma; y la corriente reaccionaria, que la impediria ir á Madrid, si los españoles fueran á Italia á sostener los intereses de la Francia católica y monárquica. ¿Seria la Inglaterra? La Inglaterra protestante ni quiere intervenir, ni interviene, ni ha dado muestras de intervenir en esta cuestion, que pudiera llamarse doméstica, de las naciones católicas. ¿Seria la Rusia? La Rusia podria tener celos del Austria, podria tener celos de Francia; pero

no puede tener celos de España. ¿Seria el Austria? El Austria quiere la reaccion en Roma; y no viniendo de la Francia, la aceptará de donde venga.

Mirando la cuestion friamente, como conviene á hombres de Estado, no hay hostilidad probable ni aun posible sino por parte de la Cerdeña: pero prescindiendo, por una parte, de que la Cerdeña no es hoy dia temible, y por otra, de que está imposibilitada de obrar con desembarazo, mientras que no tenga un término definitivo la cuestion austro-lombarda, nada seria mas fácil que hacer un tratado con el Austria, por el cual esta potencia se obligase á intervenir, interviniendo el Piamonte. De esta manera, la Francia permaneceria inmóvil, por su situacion interior; el Austria, por el veto de la Francia; y la Cerdeña, por el veto del Austria; quedando libre el campo á Romanos y Españoles.

Las conferencias serian mas oportunas despues: por punto general, las conferencias diplomáticas no sirven para anular los hechos consumados, sino antes bien para darles cierta legitimidad por el consentimiento de las gentes. Un Congreso no servirá de mucho para restaurar al Papa; servirá para prevenir una nueva caida, despues de restaurado.

Para hablar á Vd. con entera franqueza, le diré que mi conducta en los negocios de Roma hubiera sido la siguiente: Hubiera comenzado por enviar tropas, y hubiera invitado á todos los pueblos católicos á obrar de la misma manera: verificada la restauracion, hubiera provocado un Congreso, con el fin de introducir en el derecho público de Europa ciertos principios, cuya proclamacion oficial han hecho las últimas revueltas necesaria.

Estos principios son sencillos y claros.—El mundo católico tiene el derecho de exigir la independencia del Sumo Pontífice.—Como única garantía de su independencia, tiene derecho á exigir que sea soberano.—Pudiendo dejar de ser soberano de dos maneras, por dejacion de él mismo, ó por usurpacion de su pueblo, se declara que ni el Papa puede disminuir su potestad por un *motu propio*, ni el pueblo por ninguna declaracion, ni por ningun género de contrato.—Como garantía contra un Papa libe-

ral, el mundo católico exigiria, en lo presente y para lo futuro, el reconocimiento esplícito de estos principios por los Papas: como garantía del Papa contra el pueblo, el mundo católico proclamaria su derecho de dar guarnicion á Roma: como garantía del Papa contra las naciones estrañas, se proclamaría la desnaturalizacion temporal de las tropas que guarneciesen á Roma, sujetándolas, durante el tiempo de su servicio, á la autoridad esclusiva del Papa.

Esta seria la gran política, la política de los antiguos tiempos, cuando todo era grande, los gobiernos como las naciones, los pueblos como los hombres de Estado. Lo demas es cubrir el espediente; España lo cubre llamando á Congreso: las otras naciones le cubren congregándose, y no haciendo nada. Bueno es cubrir el espediente; pero es mejor despacharle: y yo quisiera que nosotros despachásemos este espediente.

Yo hubiera espuesto en las Córtes estas ideas, sino hubieran tenido en aquel lugar visos de oposicion: pero en declararlas de amigo á amigo, valgan por lo que valgan, no veo inconveniente ninguno. Si Vds., por razones superiores á las mias, echasen por esta senda, desde luego me ofreceria á cooperar para su realizacion de la manera, en la forma y en los términos que Vds. tuviesen por conveniente. Al primer aviso que recibiera en Berlin, iria á ponerme á las órdenes de Vds. Así como así, en Berlin voy á dormir, que es lo que allí se hace: y aunque esto para mí es lo mas cómodo y lo mas útil, no soy tan egoista que esquive nunca el trabajo, cuando de él puede resultar gloria ó provecho para mi patria.—Mañana salgo para Berlin.

De Vd. siempre mi querido amigo, su afectísimo Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Berlin 7 de marzo de 1849.

Muy señor mio: Cumpliendo los deseos de Vd., me propongo ir sucesivamente presentando á sus ojos y á su meditacion el cuadro general de la situacion política de la Prusia.

La Prusia, por su civilizacion avanzada, por las fuerzas materiales de que dispone, por sus atrevidas concepciones mercantiles, por su creciente prosperidad, y por la fé que tiene y que ha sabido inspirar á los otros en su destino y en su fortuna, tiene hoy dia en su mano, hasta cierto punto, la suerte de la Alemania. La demagogia la ha escogido por blanco de sus ataques, persuadida como está de que, derribado por el suelo el trono de Prusia, todos los otros se derriban por si mismos. El partido monárquico aleman vuelve los ojos á su vez hácia esta Monarquía grande y guerrera, símbolo de sus últimas esperanzas, en la borrasca desecha que los tronos están corriendo en Europa.

La Prusia, como todos los otros pueblos, está dividida en tres grandes parcialidades: la de aquellos que desean una restauracion de lo pasado: la de los que desearian para lo presente una libertad constitucional, sábiamente progresiva; la de los que aspiran á derribar el trono, y á sustituirle con una república democrática. Componen la primera parcialidad la alta nobleza, que ni simpatiza

ni transige, aquí como en España, con las ideas de innovacion y de reforma; la gran propiedad, que lo teme todo de la revolucion; el ejército, que ni olvida ni perdona sus recientes humillaciones; los descontentos, amigos siempre de las reacciones violentas. Componen la segunda esclusivamente algunos individuos de las clases acomodadas. La tercera está compuesta de los Polacos, prontos siempre á rebelarse y á producir incendios; los judíos en número de sesenta mil, que aspiran á señalar su emancipacion presente con la venganza de sus pasados oprobios; los proletarios, que han trocado, aquí como en Francia, y aquí mas que en Francia, el culto de Dios por el de los goces materiales; y los estudiantes y literatos, llenos de ambicion y pobres de ingenio, en quienes han producido grandes estragos las doctrinas filosóficas de la escuela Hegeliana, causa principalísima del giro radical y desorganizador que, del lado acá del Rhin, van tomando las revoluciones.

De estos diversos partidos, el segundo es el mas débil: el primero el mas fuerte hoy dia: el último el mas osado, y el que tiene mayores probabilidades de ser el mas fuerte mañana.

Estos diversos partidos tienen sus representantes en las dos Cámaras, que van á dar principio á sus deliberaciones: la primera está compuesta esclusivamente de los parciales del principio monárquico y de una libertad bien entendida: la segunda se divide en dos mitades, de las cuales la una es monárquica, mientras que la otra es demagógica. Por lo demás esta clasificacion carece de una exactitud rigorosa.

Así en la primera como en la segunda Cámara, pero señaladamente en la segunda, hay gran número de individuos novicios en el manejo de las cosas públicas, y sin opiniones determinadas y fijas acerca de los problemas sociales: esta parte flotante de la Cámara decidirá definitivamente la victoria: hasta ahora parece inclinarse á favor del Gobierno: pero aquí mas que en ninguna otra parte se debe desconfiar de estos primeros síntomas, que despues suelen no tardar en desvanecerse. Con este motivo recordaré á Vd. que la Asamblea Constituyente, que el Rey tuvo á bien disolver, y que en lo anárquica y turbulenta tiene pocas que la

igualen, sin que haya ninguna que se la aventaje en la historia, estuvo al principio compuesta, en su mayor parte, de esos hombres honrados, pero sin firmeza en sus principios, y que se mueven al hilo de los sucesos, los cuales acabaron por engrosar las filas de los mas furiosos demagogos.

Este fenómeno tiene una esplicacion que me parece oportuna y necesaria. El partido moderado en general, y el Gobierno en particular, carecen aquí completamente de todo género de esperiencia política. El Gobierno ignora el arte de dirigir y gobernar á una Asamblea: el partido moderado ignora que su primer deber es agruparse al rededor del Gobierno. Todas esas artes tan necesarias para el buen órden y gobierno de los Estados, son sabidas de los demagogos, los cuales, por haber sido los únicos que hasta ahora se han ocupado de la política en Alemania, son tambien los únicos que han sabido estudiarlas, y que han logrado aprenderlas: si á esto se añade que ellos son los que hablan con mas desenvoltura, por ser los únicos que se han egercitado en las artes de la elocuencia, se persuadirá Vd., como yo estoy persuadido, de que las probabilidades del triunfo parlamentario en la segunda Cámara estan por la demagogia.

A confirmar en mí esta persuasion contribuyen otras varias razones poderosas. El numeroso partido que se niega á transigir con las ideas de reformas políticas y de innovaciones sociales, está como herido de paralizacion por el Rey, que esclavo de *su* palabra, está resuelto á realizar todas las reformas prometidas. La posicion de este partido es una de las complicaciones mas peligrosas de la situacion presente: por lo que tiene de reaccionario, se enagena la voluntad del partido constitucional, que mas temeroso de la reaccion que de las innovaciones, se echará en brazos del partido demagógico, con quien mas de una vez ha obrado de consuno: por lo que tiene de inactivo, dejará crecer libremente al partido revolucionario, siendo espectador lloroso pero inmóvil de sus inevitables crecimientos. Menos reaccionario y mas tolerante, podria abrir en Prusia las zanjas de un gobierno constitucional, mas ó menos duradero, pero hasta cierto punto pacífico y ordenado,

dando la mano á las clases acomodadas, amigas de innovaciones y reformas: menos sugeto por el Rey, mas desembarazado y activo, seria poderoso para llevar á cabo una restauracion, tambien mas ó menos duradera, pero que por de pronto acabaria con las locas esperanzas de los revolucionarios frenéticos: siendo lo que es, será ocasion ó pretesto de revueltas, sin servir de dique á sus ímpetus, ni de remedio á sus estragos.

Mientras que la actitud y situacion presente del partido reaccionario favorecen el triunfo del partido demagógico, este por su parte comienza á mostrar en su conducta una habilidad consumada: deseoso de atraer hácia sí la parte flotante de la segunda Cámara, ha comenzado á mostrarse benigno, templado y lleno de mansedumbre: sus palabras son palabras de union, de fraternidad y de olvido. Estas artes, olvidadas por sabidas en los pueblos meridionales de Europa, producen aquí su efecto entre estas gentes honradas pero ignorantes, que para saber lo que han de temer ó lo que pueden esperar de los partidos, no van á preguntárselo á sus principios sino á ellos, dispuestas á dar entero crédito y fé á lo que afirman de sí propios.

El cuadro que acabo de bosquejar, no seria completo sino manifestase á Vd. algo de lo mucho que podria decirse acerca de la Constitucion otorgada por el Rey, y que va á ser objeto de la revision de las dos Asambleas legislativas. La nuestra de Cádiz puede pasar á su lado por una constitucion reaccionaria. El otorgamiento espontáneo de esa Constitucion, ha venido á introducir la confusion y el desórden en los partidos beligerantes. El monárquico no puede dejarla correr sin perderse, y sin perder en un tiempo mas ó menos próximo á la Monarquía: y no puede reformarla en buen sentido sin ponerse en tan falsa como peligrosa posicion de pasar por mas realista que el Rey: el partido demagógico, aceptándola como se acepta una victoria, no se siente por eso desarmado, y combatirá enérgicamente al Gobierno, por la estension de prerogativa y la usurpacion de potestad que supone el otorgamiento.

La Prusia está condenada, por un tiempo indefinido, á ventilar

las cuestiones constitucionales abstractas, estériles para todo, y solo fecundas en incendios y en discordias. Las cuestiones de soberanía se ventilarán en los periódicos, en las Asambleas, en las calles; y cuando, postrados de cansancio, se retiren del campo los combatientes, la Prusia atónita mirará al rededor de sí, y verá con asombro su administracion desquiciada, su hacienda comprometida, su ejército desmoralizado, y menguada la influencia que ha ejercido en los negocios europeos como Potencia de primer órden.

Antes de poner término á esta carta, diré lo que baste para evitar que Vd. no se deje estraviar por falsas analogías, á falta en mí de prévias esplicaciones.

En nuestra España se han realizado en esta última década acontecimientos semejantes á los que comienzan á realizarse en la Prusia. Nosotros hemos tenido tambien un partido francamente reaccionario, un partido constitucional, y un partido democrático: nuestro partido constitucional ha sido, como el prusiano, inexperto, y como el prusiano, cobarde: y á pesar de eso, y á pesar de todo, las cosas por una gravitacion espontánea han puesto en sus manos el poder, y hoy gobierna con gloria suya y con provecho de la nacion española. Y sin embargo, entre la situacion de la Prusia y la de nuestra España años atras, á vuelta de algunas semejanzas, hay una notabilísima diferencia que pone entre las dos naciones una distancia inconmesurable.

La cuestion planteada en España años atras consistia en averiguar y en decidir si la Monarquía Española habia de ser mesocrática ó democrática, si habia de buscar su punto de resistencia y de apoyo en las clases medias ó en las muchedumbres: ó de otra manera; si habia de ser robusta y poderosa, ó flaca é impotente. La cuestion que se ventila en Prusia, es otra: aquí se trata entre los partidos de averiguar y de decidir si ha de haber ó no ha de haber una Monarquía. La cuestion viene aquí planteada desde el principio por los partidos y por los acontecimientos de esta manera radical, tremenda y angustiosa. Los estragos causados en España por el partido progresista han podido remediarse mas tar-

de: el triunfo del partido revolucionario en Prusia traeria forzosamente las cosas á aquel punto supremo y culminante en el que no hay ni remedio ni esperanza.

Sin darse cuenta á sí propios de todas estas razones, todos aquí están acometidos de aquella vaga inquietud, de aquella inesplicable tristeza, de aquellos misteriosos terrores y de aquella honda desconfianza, que son casi siempre síntomas ciertos de que la sociedad se siente acometida, en lo mas hondo de su organismo, de una enfermedad profunda y peligrosa. Entre todas las tristezas la mas melancólica, si me es permitido espresarme así, es la del Rey. Los que le han visto años atras y le ven ahora, afirman que ha ido decayendo de dia en dia, de una manera rápida y sorprendente.

Tal es la situacion de la Prusia; su gravedad es notoria, y una catástrofe, probable: el peligro, sin embargo, no me parece inminente, gracias á un ejército que es el mas leal y el mas disciplinado de Europa. Con un hombre de vigor y de energía al frente de los negocios, ese ejército bastaría por sí solo para mudar el semblante de las cosas públicas: sin ese hombre el ejército no será poderoso para evitar la catástrofe definitiva; pero lo es, sin ningun género de duda, para detenerla algun tiempo. No es esto todo lo que seria de desear; pero es mucho.

Resumiendo mi opinion en breves palabras, diré: que creo que no es probable una próxima insurreccion: que si, contra todas las probabilidades, estallára, seria prontamente reprimida: que, esto no obstante, los principios demagógicos, y todas las causas morales de destruccion y de muerte, irán ganando terreno: y que en definitiva, y en un tiempo dado, sino llegan á modificarse de una manera improbable é imprevista, será suya la victoria.

Berlin 14 de marzo de 1849.

Muy señor mio: Cuando esta llegue á manos de Vd., ya el telégrafo le habrá hecho saber la mocion presentada por el diputado Welcker en la Dieta de Francfort, por la cual se pretende nada ménos que decretar la Constitucion de un Imperio aleman, y que se proclame Emperador al Rey de Prusia.

En vísperas de una resolucion que, cualquiera que ella sea, ha de ser importante, si bien no definitiva, me parece oportuno llamar la atencion de Vd. hácia este grave negocio de la unidad germánica, que hoy es el punto culminante de la política europea.

Ante todas cosas, conviene dar su verdadera interpretacion y su verdadero significado á la mocion del diputado Welcker. La carta otorgada por el Emperador de Austria á las varias naciones que componen su monarquía, es un cartel de desafio enviado á la democracia unitaria de Francfort: la mocion del diputado Welcker es la aceptacion del duelo por parte de la democracia alemana. El duelo terrible, el duelo de muerte está hoy entre la idea federal, proclamada en Olmutz en provecho de los Príncipes alemanes; y la idea unitaria, proclamada en Francfort en provecho de una demagogia ambiciosa y turbulenta.

Ninguna cuestion es hoy dia mas difícil que la de averiguar el resultado definitivo de esta lucha: nace esta dificultad de la variedad, multitud y confusion de los elementos que componen lo que pudiera llamarse el caos germánico. Considerándole bajo el punto de vista religioso, coexisten en él el catolicismo, el protestantismo, el misticismo, el racionalismo y el ateismo: considerándole bajo el punto de vista político, el constitucionalismo, el absolutismo y el demagogismo: considerándole bajo su punto de vista social, el feudalismo y el socialismo: consideráudole, por último, bajo su punto de vista territorial, coexisten en él multitud de naciones unidas por su orígen, y separadas por sus tradiciones y su historia.

La idea de dar unidad á este vastísimo compuesto de naciones apegadas todas á sus hábitos históricos y tradicionales no es nueva: su inventor fué Cárlo Magno, conquistador, civilizador y legislador de la Alemania: los medios que empleó para este fin, fueron su propia grandeza, y la secreta virtud de cohesion que reside en el Cristianismo: sus esfuerzos, sin embargo, fueron vanos, y sus esperanzas no fueron sino ilusiones. Consumado el vencimiento de las razas latinas y la victoria de las germánicas, pasó á estas con la victoria el Imperio: pero pasando á sus manos el Imperio, no pasó con él la unidad, negada perpetuamente á esta raza. El nuevo imperio de Occidente no se asemejó al antiguo, sino en el nombre: su unidad fué puramente simbólica. Así atravesó la edad media el *Santo Imperio Romano*, siendo el Emperador designado al principio por aclamacion popular, despues por un colegio de Septemviros, cuya designacion era aprobada por el Pontífice Romano; hasta que al fin la dignidad imperial vino á ser patrimonio de la casa de Austria, la cual la conservó en sus manos, menos como una nueva potestad, que como un nuevo timbre, y como una nueva honra. Ese símbolo imperial no pudo resistir, sin embargo, á la perturbacion producida en el siglo décimo sexto por el protestantismo, en el décimo sétimo por las guerras religiosas, en el décimo octavo por el advenimiento al mundo de una nueva Monarquía y de un vasto Imperio, la Monarquía de Federico II y

el Imperio de Pedro el Grande. Cuando Napoleon se presentó en las orillas del Rhin, la dignidad imperial no era ya siquiera una potestad simbólica, sino un vano título. Su presencia y sus victorias fueron la señal de una disolucion absoluta, y el 6 de agosto de 1806 Francisco II, abandonando el título vano y caduco que habia realzado los blasones de su raza gloriosísima, se despojó de la majestad de Emperador de Occidente, conservando solo la de Emperador Austriaco.

Así acabaron las vanas tentativas por parte de los Príncipes para constituir la unidad de los pueblos alemanes. Vencedora la Europa coaligada del grande imperio frances, los Príncipes acometieron la empresa de constituir la unidad que en Alemania es posible por medio de la federacion de los Estados: de esta manera la idea federativa vino á reemplazar la impracticable de la unidad absoluta: ya en el artículo 6.° del tratado de Paris de 1814 se estipuló: *que los estados Alemanes serian independientes y unidos entre sí por un vínculo federal.*—Este pensamiento fué realizado despues en el Congreso de Viena, con la creacion de la *Confederacion Germánica*, compuesta de treinta y ocho Estados, á los cuales se agregaron ochenta y cinco Estados mediatizados. Esta poderosísima Confederacion se estendia por un lado hasta el gran ducado de Posen en el reino de Polonia y la república Cracoviana: por otro, hasta el ducado de Schlewig, con los reinos de Galitzia, Hungria, Iliria y el reino Lombardo-Veneto: y por último, por otro, hasta la confederacion Helvética, la Francia, la Bélgica y los Paises-Bajos. Este inmenso territorio estaba bañado por sesenta rios navegables y por el mar Báltico, el de Alemania y el Adriático.

Esta Confederacion ideada por los Príncipes tuvo por objeto el provecho de los varios principados alemanes: no fué una alianza de naciones, sino una alianza de Reyes en representacion de sus pueblos. La Dieta federal no fué otra cosa sino una reunion de plenipotenciarios, investidos con el carácter de legisladores: su presidencia fué conferida al representante del Imperio Austriaco.

Entre tanto la idea de unidad, abandonada por los Príncipes como irrealizable, pasó de los Príncipes á los pueblos. La demo-

cracia Alemana aspiró á realizar en su provecho una idea condenada justamente por la razon y por la historia. Esta condenacion empero, lejos de ser un obstáculo, era un aliciente para la democracia, amiga aquí como en todas partes de lo absurdo, de lo gigantesco y de lo imposible. No hay democracia que resista á la tentacion de ser mas grande que Carlo Magno. La revolucion de julio vino á dar un violentísimo empuje á estos instintos demagógicos de unidad, salvajes pero grandiosos. La Alemania toda se conmovió en sus cimientos: los Príncipes á su vez miraron por sí; y la Dieta Federal, que era su servidora, puso esclusivamente su mira desde 1832 en atajar los grandes incendios que por todas partes brotaban. Sus esfuerzos bastaron apenas para contener la erupcion del volcan revolucionario, que ardia interiormente en el corazon de los pueblos Alemanes. Rompió entretanto la revolucion última de febrero, y la democracia alemana creyó llegada su hora.

Las Monarquías absolutas desaparecieron en un punto: á la Dieta Federal se la tragaron los abismos: mientras que el Emperador de Austria veia la disolucion de su Imperio, y mientras que el Rey de Prusia sentia deslizarse en su cabeza su corona, las Asambleas Constituyentes brotaban por todas partes: todo fué entonces confusion, gritería y desórden: sobre esa confusion universal, sobre ese caos germánico, vagaba en las regiones del aire la idea de la unidad Alemana. La Asamblea de Francfort, venida no se sabe de dónde, convocada no se sabe por quién, fué la representante de esa idea. A falta de la unidad volvieron sus símbolos: nombróse un vicario de un Emperador que no existía; un ministerio de un vicario que no era vicario de nadie: siendo lo mas singular que ese Imperio simbólico fué de todos acatado, y que ese Gobierno nominal fué de todos obedecido: consistió esto en que no hay nada ni nadie que resista al torrente demagógico en sus primeros ímpetus. Pasaron estos sin embargo: los pueblos comenzaron á salir de su estupor; los Reyes de su espanto. En Olmutz como en Berlin se vió claro que para no tener Constitucion ninguna, no hay sino reunir una Asamblea Constituyente. Las Asambleas de Berlin y de Kremsier fueron disueltas con aplauso universal; y los

Reyes, vueltos en sí, comienzan otra vez á tomar la iniciativa en en el gobierno de las naciones. La Constituyente de Francfort es la única que queda en pié, menos por su propia virtud, que porque no está averiguado á quién corresponde disolverla. La idea de la unidad Alemana ha buscado en su seno su último refugio: y, por lo visto, ha llegado la hora de la última batalla.

La cuestion hoy dia está entre un Directorio general que el Austria propone, y la unidad imperial que la Asamblea de Francfort apetece. La fuerza de la Constituyente de Francfort consiste en los crecimientos que la demagogia ha alcanzado en Alemania; en la ayuda que la dan las varias Asambleas de los diferentes Estados, con los cuales piensa neutralizar la hostilidad abierta de los Reyes; en un rompimiento entre la Prusia y el Austria, rompimiento que provoca de todas maneras, y que aspira á realizar deslumbrando al Rey de Prusia con la corona del Imperio. La fuerza del Austria consiste en la bondad intrínseca de la combinacion que propone; en la disposicion amistosa que la muestran los Príncipes Alemanes; en el interés bien entendido del Rey de Prusia, del cual espera que no cederá á una tentacion que le perderia, y que no echará por una senda sembrada de escollos, y cuyo término inevitable seria primero la guerra, y despues el destronamiento; en su real palabra, empeñada solemnemente, de no admitir la corona imperial, sino de acuerdo y con el beneplácito de los príncipes alemanes; y por último, en el buen aspecto que van presentando las cosas del Imperio, y en un ejército de seiscientos mil hombres.

Considerando el asunto bajo su punto de vista Europeo, la unidad tiene contra sí el desvío, ó por mejor decir, la hostilidad de todas las grandes Potencias. La Rusia no podria mirar impasible el advenimiento al mundo de un Imperio Aleman, que la serviria de obstáculo y de barrera; y sobre todo, no podria mirar sin inquietud profunda un Imperio fundado sobre un volcan democrático, que puesto en el centro de la Europa, amenazase al mundo con sus incendios. El Austria, despojada de su preponderante influencia en las cosas de Alemania, no consentiria jamás en su despojo,

ni daria paz á sus despojadores. La Francia, recelosa del espíritu invasor y aventurero de la democracia alemana, se declararia abiertamente contra un órden de cosas que iria á parar lógicamente á su desposeimiento de la Alsacia y de la Lorena. La Inglaterra, por último, no podria mirar con indiferencia la consolidacion de un Imperio que, aun antes de nacer, manifestó su propósito, por boca de los unitarios de Francfort, de crear una marina nacional, como el cimiento mas firme de su futuro poderío. Si hasta ahora las grandes Potencias no se han manifestado hostiles á la creacion de un Imperio unitario, consiste esto en que le han considerado como irrealizable é imposible.

Viniendo ya á la consecuencia de todo lo dicho anteriormente, diré á Vd., que no tengo por seguro que la Asamblea de Francfort se atreva á adoptar la mocion que le ha sido presentada: que tengo por probable que el Rey de Prusia no aceptará en ningun caso la corona que se le ofrece: que tengo por cierto que, si la mocion pasa y el Rey de Prusia acepta, la guerra general es inevitable: y por último, que el resultado de esta guerra no puede ser dudoso, y que en ella naufragaria por segunda y última vez la ilusion de la unidad Alemana.

Berlin 30 de marzo de 1849.

Muy señor mio: La Asamblea de Francfort, que al principio recibió con unánimes aplausos la mocion del diputado Welcker, y que la rechazó despues con aplausos unánimes, ha acabado al fin por votar lo que en esa mocion se proponia, despues de haberla desechado. No es esta la primera ocasion, aunque sí la mas insigne, en que aquella demasiado célebre Asamblea se ha puesto en vergonzosa contradiccion consigo propia: sea de esto empero lo que quiera, lo que ahora hace al caso, es considerar reposadamente la trascendencia de este voto, sus consecuencias probables, y la nueva direccion que va á seguir la Alemania.

Antes de todo me parece oportuno dar á Vd. la esplicacion de las contradicciones de la Constituyente: el partido Prusiano y el Austriaco la tienen dividida en dos partes casi iguales: fuera de estos dos bandos, hay un grupo de puros demócratas, el cual vende, aunque caro, su apoyo, dando y quitando á su arbitrio la victoria. Ese grupo es el que en definitiva, y despues de haber fluctuado largo tiempo, ha votado el Imperio, ha proclamado al Emperador, y ha dado una Constitucion á la Alemania: y todo esto por tres poderosísimas razones, que esplican cumplidamente su conducta, á saber: la primera, porque el Imperio no es sino

un nombre que sirve para ocultar una república; la segunda, porque el Emperador no quiere decir aquí otra cosa sino Presidente: y la tercera, porque la Constitucion imperial no constituye Imperio ninguno, sino la democracia Alemana: siguiéndose de aquí que, por este célebre tratado, el grupo democrático tomó en su mano el derecho de elegir las cosas, y la parcialidad Prusiana el de ponerlas sus nombres: aquel formó, por un acto de su voluntad omnipotente, ese tipo unigénito del democratismo Aleman: mientras que esta se ha contentado con llevar en sus brazos al nacido á sus fuentes bautismales.

Que este y no otro es el recto significado de la votacion de la Asamblea, se ve claro cuando se considera que el titulado Emperador no tiene sino el veto suspensivo; que la futura Asamblea ha de ser el resultado del sufragio directo universal, ejercido sin limitacion alguna; y que la universalidad de los Alemanes estará en posesion, por la Ley política del Estado, de todos aquellos derechos usurpados, que conocidos con la clásica denominacion de *imprescriptibles*, han venido conturbando al mundo de tres siglos á esta parte.

La cuestion hoy dia, votados por la Asamblea la Constitucion, el Emperador y el Imperio, está en si el Príncipe agraciado aceptará la Corona, ó la apartará de sí para no caer con ella en los abismos democráticos. Todas las probabilidades estan porque el Rey de Prusia dilatará por ahora una resolucion definitiva. Aceptarla seria cosa atrevida y peligrosa; rechazarla, cosa dura: aceptarla sin el prévio consentimiento de los Príncipes Alemanes, seria ir contra sus declaraciones esplícitas, hechas ante la Alemania y la Europa: rechazarla de todo punto y crudamente, seria embravecer contra sí á la democrácia, de suyo brava é iracunda. El Rey, pues, segun todas las apariencias, aplazará su resolucion, y consultará á los Príncipes.

El caso empero está previsto por los demagogos, los cuales cuentan con levantar contra todos los Príncipes á todas sus Asambleas, para obligarles á consentir en lo que la Constituyente ha decretado. Esto quiere decir que para los alemanes comienza

ahora la época terrible de esas violentísimas conmociones que tan mal paradas han dejado ya á casi todas las sociedades Europeas. La vista mas penetrante no alcanza á descubrir el término de los tremendos acontecimientos que se inauguran á este lado del Rhin: pero desde luego puede afirmarse que será mucha la sangre derramada, muchos los escombros y muchas las ruinas.

Lo que mas me alarma, es la consideracion de que la empresa que los demagogos acometen, es de todo punto imposible: la imposibilidad radical de dar vida á una Alemania unitaria y demagógica, la demostré ya en una carta anterior, que Vd. no habrá olvidado: en ella procuré asentar mi opinion en pruebas irrecusables, sacadas unas de la historia, y otras de los intereses respectivos de todas las grandes Potencias. Pero cabalmente lo que esta idea tiene de imposible, es lo que tiene de mas peligroso y funesto.

Las democrácias que van en pos de una realidad, y que tocan con su mano, si puede decirse así, á su propio objeto, pierden algo de su ferocidad ingénita, y de sus instintos destructores; la esperanza de su próxima victoria calma el ardor de su sangre; y si el objeto de su ambicion está muy cerca, y el camino que va á parar á él está muy llano, no es cosa rara ver trocarse de súbito su instinto feroz en una especie de mansedumbre. Cuando sus instintos salvages se desenvuelven de una manera prodigiosa, cuando su frenesí por la destruccion llega á su último paroxismo, es cuando entran en lucha con lo imposible, es decir, con Dios: entonces sus músculos se contraen, todas sus iras se exaltan hasta la locura: y ciertas de que han de sucumbir, se revuelven convulsas á un tiempo mismo contra Dios y los hombres, contra los Cielos y la tierra.

Usted cuya comprension es tan vasta, y cuyo espíritu es tan levantado, no puede caer en el error vulgar de aquellos que miran con desden á las revoluciones que ni tienen objeto ni motivo. Que esas revoluciones encuentren mas obstáculos para estallar que aquellas otras que en su objeto y en sus causas son plausibles, si las revoluciones pueden serlo alguna vez, es cosa puesta fuera de

toda duda: pero no es menos claro á mis ojos que, una vez rotos los fuertes diques que las contienen, son mucho mas desastrosas y funestas. Dios libre á Vd., Dios me libre á mí propio; Dios libre sobre todo á nuestra España de todo género de revoluciones: si alguna empero ha de venir sobre nosotros, plegue á Dios que no venga sin objeto y sin motivo. Lo que tenia de tremenda y de angustiosa la situacion política de la Nacion Española en marzo del año anterior; era cabalmente que la revolucion que asomaba por las calles, era inmotivada y absurda; que no podia decir su motivo ni declarar su objeto; que en vez de argumentar sobre el derecho, venia á nosotros corrida y silenciosa: cuáles hubieran sido sus fines, es cosa fácil de averiguar por sus principios: sus primeros argumentos fueron trabucazos. Si, lo que Dios no permita, nuestra España está destinada á ver otra revolucion, esa revolucion será la mas socialista de todas; cabalmente porque en España no hay obreros; y la mas republicana, cabalmente porque en España no hay republicanos; y la mas sangrienta, cabalmente porque será la mas injustificada y absurda. La ausencia de republicanos y de obreros es para nosotros, bajo cierto punto de vista, un gran bien; bajo otro punto de vista, un gran mal: es un gran bien, porque hace mas difícil el estallido de una nueva revolucion, y porque, aunque llegue á estallar, será poco duradera: es un gran mal, porque si por ventura estallara, acumularia en pocas horas escombros sobre escombros y estragos sobre estragos: lo que tuviera de injustificada y de efímera, eso tendria de terrible.

Volviendo al asunto, objeto de esta carta, y motivo de las reflexiones que anteceden, diré á Vd. que una de las razones que me hacen desesperar mas del porvenir próximo de la Alemania, es la actividad tranquila y espectante, y por consiguiente, hasta cierto punto, neutral de todas las otras Potencias. Resueltas todas ellas, como antes de ahora he dicho á Vd., á no consentir la existencia de la Alemania unitaria, están, sin embargo, persuadidas á que basta dejar desembarazado y libre el curso de las cosas, para que desaparezca por sí misma esa ilusion de unidad y esa sombra de Imperio. De aquí resulta que, resueltas á intervenir con las ar-

mas en caso de necesidad, ninguna cree que llegue la necesidad de ese caso. La Rusia es entre todas la que mira con mas justificada aversion y con mas visible repugnancia el órden de cosas que comienza en esta parte central del continente Europeo: y esto por razones que están al alcance de todos: si una democracia alemana fuera realizable y posible, el hecho solo de su existencia bastaria para escluir al Imperio Moscovita de la gran confederacion de las Naciones de Europa, y para relegarle á los desiertos del continente asiático: en la prevision de esta catástrofe, dió la mano la Rusia en 1815 á la Constitucion federal de la Alemania; combinacion admirable para impedir á un tiempo mismo el triunfo de la unidad y el de la demagogia: como que en virtud de ella las potencias dominadoras eran dos, y ambas absolutas. Pues bien, á pesar de esto la Rusia misma se abstendrá de intervenir por ahora, contentándose con ayudar al Austria á terminar dichosa y prontamente la cuestion de Hungría, como ha resuelto la italiana. El ejército austriaco, libre de enemigos interiores, pesará sobre la Alemania democrática como una amenaza perpétua: con lo cual cree la Rusia que basta y sobra para que la democracia alemana se consuma en la hoguera que con su misma mano ha encendido. Que se consumirá no cabe duda: ¡pero cuán terribles pueden ser sus incendios!

Berlin 15 de abril de 1849.

Muy señor mio: Hace dos dias que contentándome con dejar á Vd. saber por la voz pública los graves sucesos que se han realizado en esta parte de Europa, nada he querido decirle sobre su gran significado: ha consistido esto, en que me ha parecido conveniente dejar hablar por sí mismos á los acontecimientos, seguro de que su voz es mas elocuente que lo serian mis palabras; esto no obstante, creo llegado el caso de agruparlos, de examinarlos en conjunto, y de averiguar, así lo que prometen como lo que significan.

La indecisa respuesta del Rey, que ya sabrá Vd., á la diputacion de la Dieta de Francfort, significa que el monarca de Prusia no quiere ceder ni se atreve á resistir á la democracia Alemana. Este estado de su Real ánimo fué precedido y seguido de dos estados diferentes. Antes de que la diputacion llegara á Berlin, su resolucion era no recibir á la diputacion, y resistir á la demagogia. Despues de dada su respuesta, y cuando la segunda Cámara se le presentó hostil y amenazadora, su resolucion fué cejar en la resistencia, y adelantar en el camino de las concesiones. Este es el significado de la circular pasada por el Gobierno á sus representantes cerca del poder central y de los Príncipes Alemanes. El Rey, pues,

ha comenzado por resistir, ha fluctuado despues entre la resistencia y la concesion, y se ha inclinado últimamente al sistema de las concesiones y al abandono de la resistencia.

Como Vd. conoce mejor que yo, S. M. el Rey de Prusia ha entrado por un mar lleno de tempestades, y ha echado por una senda llena de peligros.

A decir verdad, hace mucho tiempo que el Gobierno de S. M. Prusiana ha entrado por esa senda peligrosa.

En presencia de la Constituyente de Francfort, no habia sino dos caminos que seguir: ó asociarse francamente á sus ideas de organizacion unitaria, y reclamar atrevidamente para la Prusia el cetro Imperial; ó declarar desde el principio, y antes que las cosas hubieran llegado al estado peligroso en que hoy las vemos, que la Prusia no consentiria jamas, ni con su voto ni con su silencio, la reorganizacion unitaria de la Alemania, emprendida por un club de demagogos.

En la primera suposicion, la Prusia, puesta al frente de la demagogia, hubiera podido luchar, si la era imposible vencer: la hubiera sido otorgado el combate, aunque la hubiera sido negada la victoria. En la segunda suposicion, que á todas luces era la mas conveniente, se hubiera aliado con el Austria y con la Rusia; y desde la altura de esta alianza robustísima, hubiera cerrado las puertas á la Constituyente de Francfort, y hubiera dado una solucion monárquica y conservadora á las peligrosas cuestiones que se agitan hoy dia en esta parte del mundo.

La Prusia, empero, no ha seguido ninguno de estos dos caminos: temerosa, por una parte, de romper con la demagogia, y por otra, de romper con la Rusia y con el Austria, ha puesto su frágil tienda entre el campamento de los demagogos y el campamento de los Reyes: desde allí ha distribuido por iguales partes entre los contendientes, agasajos, promesas y saludos: al mismo tiempo que admiraba el patriotismo de la Constituyente, y que no tenia voces para encarecer sus designios nobles y grandiosos, protestaba ante la Europa de su amistad y de su simpatía por el Austria, y se indignaba con la sola idea de que pu-

diera ser escluida de la gran unidad de los pueblos alemanes.

Entre tanto la Constituyente de Francfort, para quien era una cuestion vital el apoyo de la Prusia, seguia intrépida su camino, hasta que ha traido las cosas á punto de obligar á la Prusia á decir *sí* ó á decir *no*, á declararse su enemiga ó su aliada.

La Prusia, sin embargo, no abre por esto los ojos: ni ceja en su sistema de tergiversaciones, ni abandona el camino de las respuestas amfibológicas, ni se aparta del designio de enviar saludos á todas partes, á Francfort, á Viena, á San Petersburgo.

Y la misma política que sigue en lo esterior, es la que aplica á sus negocios interiores.

¿Cómo negar á un Gobierno el título glorioso de religioso y monárquico, cuando disuelve una Asamblea Constituyente, porque quiso sustituir en la Constitucion las palabras *Rey por la gracia de Dios* con estas otras: *Rey por la gracia del pueblo?* Y por otra parte ¿quién negará el título de liberal á un Gobierno que, al disolver la Constituyente, da á la Prusia la Constitucion mas democrática del mundo?

De esta manera, el Gobierno de Prusia cree haber cumplido con lo que debe á la Monarquía y con lo que debe á la demagogia, y se persuade á sí mismo de que ha resuelto todos los problemas, de que ha vencido todas las dificultades, y que ha salvado todos los escollos.

Difícil seria á Vd. coger el hilo de estas alternativas y contradicciones, si no se le espusiera claramente el verdadero orígen de esta situacion lamentable. El orígen de todo está en el Rey. Federico Guillermo IV es en religion místico, y en política absolutista; dotado de un peregrino ingenio y de una elocuencia exaltada y persuasiva, es la admiracion de los que le ven y el encanto de los que le oyen: en su conversacion dice cosas y descubre conocimientos que á todos dejan pasmados, por ignorar cómo, cuándo y en dónde los ha adquirido. A vuelta de estas prendas eminentes, carece de todo punto de sentido comun, y su razon fluctúa perpétuamente entre lo sublime y lo estravagante. Él se cree predestinado, y lo está, pero para distinto fin del que se ima-

gina en sueños. Se cree en comunicacion directa con Dios; y cuando habla y cuando obra, piensa que obedece á las divinas inspiraciones. Cuando abandonándole la inspiracion que le asedia, pronuncia palabras elocuentes, si por ventura le felicitan aquellos que le rodean, alza sus ojos al cielo, y da gracias al Señor por las palabras que él mismo ha puesto en sus labios. Levantado en espíritu sobre estas bajas regiones, y puesto en aquellas regiones altísimas á donde no alcanzan ni las pasiones del mundo ni sus rumores ni sus olas, vive aquí como en tierra estraña, y ve pasar los hombres y las cosas, diputados y ministros, asambleas y muchedumbres, príncipes y revoluciones, realistas y demagogos, con ojos indiferentes.

Siendo este su carácter, claro está que es de todo punto inaccesible á todo género de consejos: ¿ni cómo podria poner un oido atento á los avisos de los hombres aquel que vive persuadido á que los recibe de Dios directamente? Su Consejo de Ministros está en el Cielo, y el mismo Dios le preside. Si tiene Ministros aquí abajo, es por forma; pero los desprecia á todos con un soberano desprecio. De qué manera ha de combinarse un Rey semejante con un Gobierno Constitucional, nos lo dirán demasiado pronto los sucesos y la historia.

Por ahora, lo que á Vd. importa saber, y lo que á mí me toca decirle, es en qué consiste el sistema que le está aconsejado por inspiracion divina. Para entrar en el fondo de ese sistema, me será forzoso tomar la corriente de las cosas, de muy alto.

Cuando Federico Guillermo IV era todavía Príncipe de Prusia, hizo la oposicion á su padre, Rey benigno y justiciero: su oposicion se fundaba en que el Rey no era en realidad absoluto: lo cual era á los ojos del Príncipe el mayor pecado de los Reyes. Lo que impedia en Prusia el absolutismo, era aquella sábia administracion que fué años atrás la admiracion de la Europa, y que suplia con ventaja á las instituciones políticas de otras naciones menos afortunadas. Ahora bien, como cuando la administracion está organizada admirablemente, al Rey no le toca otra cosa sino dejar á la administracion que administre, pareció esto al Príncipe un abuso

intolerable, y no perdonó á la administracion que fuera, por decirlo así, usurpadora de la soberanía y del reinado. Desde entonces se propuso acabar con aquella administracion que servia de límite á la potestad de los Reyes.

Cuando despues de haber subido al trono, lleno de estas ideas, vió venir hácia sí á la revolucion y á la demagogia, se propuso desde luego convertirlas en instrumento de dominacion, *instrumentum regni*; y puso manos á la obra.

Usted no concebirá fácilmente cuáles pudieron ser los argumentos que le inclinaron á llevar adelante tan estraordinario propósito. Esta consideracion me pone en el caso de esponerlos aquí, en muy breves palabras.

Como, segun el sistema de Federico Guillermo IV, todo el mal consistia en que entre el pueblo y el Rey habia una administracion que administrando los intereses del primero, limitaba la potestad del segundo, tuvo á dicha el levantamiento popular por medio del cual se prometia á sí propio dar al traste con esa administracion usurpadora, dejando solo en pié al Rey arriba y al pueblo abajo, y á los dos en contacto mútuo, sin necesidad de mediadores.

Esto sirve para esplicar por qué ha mirado sin conmoverse el trastorno administrativo y social, producido por una Asamblea demagógica; y por qué ha visto tranquilo la profunda perturbacion de todos los intereses sociales, teniendo á sus órdenes un ejército fidelísimo, compuesto de doscientos mil hombres.

La Asamblea Constituyente hubiera podido prolongar su existencia por un tiempo indefinido, si contentándose con herir á la nobleza en sus tradiciones históricas, y á las clases acomodadas en sus intereses materiales, no hubiera cometido la imprudencia imperdonable de querer borrar de la Constitucion aquel *por la gracia de Dios*, por el cual hubiera dado este Rey místico y absolutista todas las noblezas de Europa y todas las clases acomodadas del mundo. Por lo demás, no creo necesario protestar aquí, siendo como son á Vd. conocidas mis opiniones religiosas, contra la interpretacion que pudiera darse á mis palabras. Estoy lejos de condenar, y antes bien apruebo la noble entereza con que el Rey se

arrojó á disolver una Asamblea tan olvidada de Dios, que no reconocia en él la fuente de todas las potestades: lo que lamento, es aquella ceguedad providencial que impidió á este desventurado Príncipe ver su propio abismo en el abismo en que iban sepultándose á la vez las clases nobles y las clases acomodadas.

Disuelta la Constituyente, el Rey dió una Constitucion á sus pueblos: en esta Constitucion todo el mundo ha visto la democracia: lo que no ha visto todo el mundo, y lo que sin embargo, está en ella, es el absolutismo. Esa Constitucion, tal como es, es la espresion mas perfecta y acabada de las opiniones del Rey. Un trono muy alto, y un pueblo muy grande; y nada entre ese trono altísimo y ese gran pueblo: eso es la Constitucion, y á eso se reduce la política del Rey.

Para demostrar que esa Constitucion, que á los ojos de todos es democrática, es al mismo tiempo absolutista, me bastará recordar aquí algunos de sus artículos.

En el 105 se concede al Rey, en casos urgentes que su Consejo de Ministros determina, y durante el interregno parlamentario, la plenitud de la potestad legislativa, con la única reserva de la responsabilidad ministerial, y de la aprobacion futura de las Cámarás.

Por el artículo 108 se previene que para cobrar las contribuciones existentes, no siendo abolidas por una ley, no necesitará el Gobierno de la aprobacion parlamentaria.

Por el 110 se manda que en caso de guerra ó de sedicion, el Gobierno está autorizado á suspender temporalmente las siguientes garantías:=La libertad individual.=La inviolabilidad del domicilio.=La competencia de los jueces. =La libertad de imprenta. La de la palabra.=La inmunidad de los editores, impresores y espendedores de escritos, cuando es conocido su autor.=El derecho de reunion.

Como se vé por los artículos citados, se concede al Rey una dictadura omnímoda en casos especiales, pero cuya determinacion depende casi siempre, por la naturaleza misma de las cosas, del arbitrio del Gobierno.

El secreto de esa Constitucion, absolutista por un lado y democrática por otro, es el siguiente. El Rey de Prusia ha querido dar á la democracia un poder omnímodo sobre las clases intermedias, y ha querido reservarse á sí propio un poder absoluto sobre la democracia. La democracia ejercerá su absolutismo especial durante las sesiones de las Cámaras, y en tiempos bonancibles: el Rey ejercerá su absolutismo especial en los interregnos parlamentarios, y en tiempos revueltos y miserables.

La Constitucion prusiana no es, pues, una obra producida por el miedo, como piensan algunos: es hija del cálculo mas profundo; es la realizacion perfecta del sistema político del Rey.

A la hora en que escribo estas líneas, el Rey de Prusia no cree que su Monarquía es Constitucional: cree, por el contrario, que es una Monarquía absoluta: cree mas todavía: cree que es la Monarquía mas absoluta de Europa.

Si alguno se atreviera á decir al Rey que su poder estaba limitado por las Cámaras, no llegaria á indignarse de seguro, porque no habria lugar para la indignacion en su alma, ocupada toda por la sorpresa.

Las Cámaras no son otra cosa, en su manera de ver, sino instituciones que le sirven de instrumento para desmoronar otras instituciones enojosas: las Cámaras, como los pueblos, están llenas de sus vasallos.

Los que asistimos atónitos á esta ceguedad sublime, no podemos menos de adorar confundidos los designios de la Divina Providencia sobre los Príncipes y sobre las naciones. Esa ceguedad tiene algo, tiene mucho, lo tiene todo de sobrenatural: jamás viene sobre un hombre tan absoluta y tan completa, sin que esté predestinado á ser parte principal en un gran escarmiento y en una catástrofe terrible.

Aquí tiene Vd. la causa fundamental de todo lo que pasa en estas regiones. Si Vd. lo medita, en ello hallará la esplicacion de lo pasado, de lo presente y de lo futuro, en esta desdichada Monarquía.

Berlin 22 de abril de 1849.

Muy señor mio: La declaracion esplícita que acaba de hacer la Prusia, de no reconocer la Constitucion Alemana, ha sido asunto ayer de una discusion acalorada en la Cámara segunda. M. Robertus, diputado de la izquierda, hizo una mocion que constaba de tres párrafos; los dos primeros dirigidos á censurar al Gabinete por su conducta en la cuestion Alemana, y el último consagrado á declarar, que la Constitucion votada en Francfort es obligatoria de hecho y de derecho para todos los pueblos Alemanes, sin que sea necesario el requisito de su aceptacion prévia. Aunque el significado de estos tres párrafos era uno mismo, la Cámara, anárquica como siempre, desechó los dos primeros, y aprobó el tercero: lo mas singular es que la derecha contribuyó á dar la mayoría á la izquierda en la votacion última; cosa verificada ya por segunda vez, y que contribuirá á dar á Vd. una idea de la confusion que reina en las Cámaras Prusianas. Obligado el Gobierno á tomar parte en esta discusion, el Presidente del Consejo de Ministros declaró de una manera esplícita y perentoria, que los Ministros no podrian aconsejar á S. M. la aceptacion de una Constitucion demagógica, que imposibilitaba todo género de Gobierno. Hay, pues, guerra abierta, lucha declarada entre el Gobierno y la Cá-

mara segunda: esto no obstante, ni el Gobierno se va, ni la Cámara se disuelve; y despreciando soberanamente el primero á la segunda, y la segunda al primero, cada cual sigue impávidamente su camino: para los Ministros la Monarquía, por ser representativa, no ha dejado de ser absoluta: para los Diputados, aunque la Prusia es una Monarquía en nombre, no por eso deja de ser una república verdadera: y cada cual obra en conformidad de sus principios, sin cuidarse de los principios del otro: estas dos parcialidades caminarán en líneas paralelas, hasta que llegue el dia en que, por un movimiento mútuo de conversion, se encuentren frente á frente con las armas en la mano.

Entretanto la situacion general se simplifica y esclarece. La declaracion de la Prusia hace imposible la unidad bajo la forma de un Imperio: su forma en adelante será la republicana. La lucha va á estallar entre la República y la Monarquía. La Alemania, solo siendo republicana, podrá ser una. Importa, pues, averiguar las fuerzas respectivas de los partidos en ese gran duelo entre los demagogos y los Reyes.

La cabeza de la República está en Francfort, y puede tenerse por seguro que los Reyes van á cortar esa cabeza. Para cortarla no necesitan de otra cosa, sino llamar á sus diputados. El Austria los llamó ya: remisos al principio en obedecer, en su gran mayoría se han mostrado al cabo obedientes: de los 110 austriacos que tienen asiento en la Asamblea de Francfort, 97 han abandonado ya la Asamblea. La Prusia va á llamar á los suyos: la Baviera seguirá el mismo camino. Ahora bien: sin los Diputados austriacos, prusianos y bávaros, la Asamblea de Francfort no puede reunirse en número legal, y queda de hecho y de derecho disuelta. Sin embargo, grande seria el error de los que creen que la revolucion, por quedar descabezada, quedará de todo punto vencida. Su espíritu vive en todas las Asambleas populares; y las Asambleas populares están muy lejos de morir en Alemania; su fuerza es grande y destructora. Esas Asambleas tienen dos poderosos ejércitos: el Húngaro y las muchedumbres: las muchedumbres para combatir en las ciudades populosas; el Húngaro para dar batallas campales.

Con este motivo, creo oportuno llamar la atencion de Vd. hácia el nuevo giro que la cuestion húngara ha tomado de algun tiempo á esta parte. Esta cuestion, que se presentó al principio como muy sencilla, es hoy dia muy compleja. Los húngaros no son un puñado de rebeldes: son un pueblo que pelea por su nacionalidad, y á quien la desesperacion inspira, al combatir por la independencia de sus hogares. Semi-heróico y semi-bárbaro, parapetado en un suelo sembrado de lagunas anchas y de pantanos inaccesibles, y favorecido hasta por su cielo inclemente, ese pueblo es capaz de grandes cosas. La guerra que sostiene contra el Austria trae involuntariamente á la memoria la que sostuvo poco tiempo ha el pueblo Vasco-Navarro contra las fuerzas congregadas de nuestra Monarquía. Igual es su ardor en el ataque, igual su tenacidad en la resistencia, igual su paciencia en las privaciones, igual su serenidad en los peligros. El ejército que le sirve, es aguerrido y numeroso, y está mandado por hábiles capitanes. Ese ejército, por la fuerza misma de las circunstancias, es hoy dia el ejército de la demagogia europea. Su triunfo seria el triunfo inevitable de la demagogia en la Polonia y en la Alemania; y por la Alemania y por la Polonia, en el mundo. Los Magiares fueron los autores de la insurreccion de Viena, los tentadores de Cárlos Alberto en Turin, los instigadores de la resistencia en Venecia. Enemigo irreconciliable del Imperio Austriaco, y poseido de uno de aquellos odios inmensos que la historia consigna como un prodigio de vez en cuando en sus anales, cada Magiar ha hecho en su corazon, contra el Austria, el mismo implacable juramento que Mitridates y Anibal contra Roma.

La lucha, pues, habrá de ser larga, laboriosa y terrible, si la Rusia no arroja la máscara, y no interviene en la contienda con mayores fuerzas de las que tal vez pueden consentir las grandes Potencias europeas en las circunstancias actuales.

Mientras esa lucha no tenga término, las fuerzas del Austria estarán neutralizadas de todo punto. Por otra parte, hay que considerar que si la Prusia y el Austria están ya lejos de combatirse, están todavia muy lejos de entenderse.

El Austria desearia el *statu quo* aleman: no pudiendo conservarle, aspiraria á la Constitucion de un Directorio federal, con una Presidencia alternativa del Austria y de la Prusia. La Prusia, por su parte, si bien renuncia al Imperio aleman y á la Constitucion alemana, desearia constituir en provecho suyo un gran Protectorado, de acuerdo con los Príncipes alemanes. A esto es á lo que Prusia da el nombre de *Estado Federativo*. El resultado final de este conflicto no es para mí dudoso. La Alemania se dividirá en dos grandes grupos: el grupo protestante y el católico, el del Norte y el del Mediodia; y en dos grandes Protectorados: el del Austria sobre el grupo meridional y católico, y el de la Prusia sobre el grupo septentrional y protestante.

Esta divergencia entre las dos grandes Monarquías Alemanas las constituye sin embargo por de pronto en una debilidad radical y permanente, y da nuevos brios á la revolucion, que se apresta resueltamente á la batalla. Hay quien piensa que las rivalidades y competencias entre estas dos poderosas naciones no aflojarán, ni aun ante el espectáculo de la revolucion amenazando en todas partes á los tronos: si los que así piensan, aciertan en su cálculo, las probabilidades de la victoria están todas de parte de las revoluciones: otros, por el contrario, creen que ambas Monarquías aplazarán su duelo para tiempos mas bonancibles: si los que esto creen van acertados, aun hay motivos fundados de esperanza.

De todas maneras, lo que aquí hay de seguro, es que comienza para la Alemania una época llena de peligros y de azares.

Yo no terminaria mi propósito de hoy, sino llamase la atencion de Vd. privilegiadamente hácia las cosas de esta parte del mundo. El cetro de la dictadura Europea me parece que se ha caido de las manos de las razas latinas, y ha pasado á las razas Alemanas y Esclavonas. Las cosas de Italia, que tan fuertemente han llamado la atencion de los españoles, no tienen, si se esceptúan por causas especiales las de Roma, ni importancia, ni influencia ninguna. El triunfo del órden en Florencia, en Milan, en Nápoles y en Turin, siendo como es un suceso venturoso, no contribuirá en gran manera al restablecimiento definitivo del órden

en Europa; así como el triunfo de la demagogia en todas esas capitales no hubiera puesto en trance de muerte á las otras monarquías. La Francia misma parece caminar apresuradamente, sino ha llegado ya, al término de una prodigiosa decadencia. De hoy mas, la Europa habrá de recibirlo todo, el bien como el mal, de las razas que se conmueven y se agitan de esta parte del Rhin: la monarquía, de las Esclavonas; ó la república, de las Alemanas.

Berlin 26 de abril de 1849.

Muy señor mio: La oposicion ha crecido de tal manera, segun mis predicciones, en la Cámara segunda, que forma ya una verdadera mayoría. En la sesion de hoy, consagrada á tratar la grave cuestion del estado de sitio de Berlin, la Cámara ha votado una enmienda concebida en los términos siguientes:

1.° El estado de sitio sin anuencia de las Cámaras es ilegal.

2.° La Cámara no presta su anuencia al estado de sitio de Bérlin.

Los dos párrafos han sido aprobados; el último no sé todavía por qué mayoría; el primero por una mayoría de 40 votos.

La gravísima cuestion que surge de este estado de cosas, consiste en averiguar si las autoridades locales obedecerán al Gobierno, ó á la Cámara, en este negocio árduo y peligrosísimo.

Entretanto, siendo cosa de todos sabida que la no aceptacion del Rey, de la Constitucion de Francfort, es obra en su mayor parte del Conde de Arnim, ha venido este á ser el blanco de todos los tiros, hasta el punto que su existencia ministerial está mas que comprometida á la hora en que estas líneas escribo. Sin embargo, por una de aquellas contradicciones, tan frecuentes de la parte acá del Rhin, no se trata de manera ninguna de sacrificar el sistema, sino de sacrificar la persona.

El Rey ha llamado á Mr. de Radowitz, diputado en la Asamblea de Francfort, con quien le unen grandes y estrechas relaciones personales, y que será probablemente el nuevo ministro de Estado, si el Conde de Arnim llega á retirarse de los negocios.

Si esta mudanza se verifica en el sentido que acabo de indicar, ya tendré ocasion de decir á Vd. algo consagrado esclusivamente á la persona de Mr. de Radowitz, ignorada de Vd. como de mí antes de llegar á esta capital, y que es sin embargo una de las personas mas notables hoy, no solo en la Prusia sino en toda la Alemania; no solo en toda la Alemania sino en toda la Europa; no solo en toda la Europa sino en el mundo.

La gravedad de la cuestion que se ventila entre el ejército Imperial y el Magiaro-Polaco, sobre la cual ya he llamado la atencion de Vd. anteriormente, crece por momentos. Segun las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra, y que parecen probables, los imperiales han abandonado á Pesth. Si esta noticia es cierta, todo vuelve á estar en cuestion. El movimiento reaccionario de Italia y de Francia no significa nada absolutamente. El ejército Magiaro-Polaco es el ejército verdaderamente trastornador y socialista de la Europa; su triunfo seria el triunfo inevitable de todos los elementos desorganizadores que hoy se agitan ciega y confusamente en el Universo.

Porque tengo esta creencia, me pareceria convenientísimo que el gobierno español, si quiere estar preparado para todas las eventualidades, apartase por ahora los ojos de las razas latinas, para ponerlos en las Alemanas y Esclavonas. Estas serán hoy, como han sido en otros tiempos, las razas de las grandes soluciones. El nudo de la cuestion está, como ya otra vez he escrito á Vd., en la conducta que adopte la Rusia.

Berlin 1.° de mayo de 1849.

Muy señor mio: El acto de la disolucion de la segunda Cámara ha obligado al Ministerio á tomar francamente su partido en las graves cuestiones que agitan á la Prusia, á la Alemania y á la Europa. El tiempo de las frases ambiguas, de la marcha vacilante, de la conducta equívoca y contemporizadora, ha pasado para todos: se trata de prepararse á la lucha, que será encarnizada y terrible, y de vencer ó sucumbir en esa lucha de gigantes.

De las tres cuestiones que acabo de mencionar, la mas angustiosa y apremiante es la cuestion Alemana. El Ministerio me parece resuelto á acabar con la Constituyente de Francfort; para llevar á cabo su propósito ha comenzado por pasar una nueva nota á su representante cerca del Vicario del Imperio, en la cual espone una por una las causas que le impiden reconocer la Constitucion Alemana. Esta nota, considerada en sí misma, nada de nuevo contiene: su importancia nace de haber servido de ocasion á una circular dirigida á todos los representantes de Prusia en los Estados Alemanes, en la cual, al acompañarles la nota referida, manifiesta el Conde de Arnim que, vista la imposibilidad de ponerse de acuerdo con la Asamblea de Francfort, invita á todos los Príncipes á que autoricen á todos sus representantes cerca de

la córte de Prusia, á abrir conferencias en Berlin sobre la reorganizacion de la Alemania. Esta propuesta, que será aceptada sin ningun género de duda, se encamina, como Vd. puede conocer, á sacar la cuestion de las manos de los demagogos, poniéndola en la de los diplomáticos, y á trasladar el supremo arbitrage de la Asamblea Constituyente á los poderes constituidos, de la democracia á los Reyes. El Gobierno no ignora que la Asamblea luchará bravamente antes de sucumbir; y en esta prevision piensa acudir á sus heróicos remedios, como serian el llamamiento de sus diputados, la traslacion del Vicario del Imperio á Maguncia ú otro punto seguro, y por último, la ocupacion de Francfort por la fuerza armada. Ninguna de estas providencias está acordada todavía; pero todas ellas son asunto de solemne discusion y de empeñadas deliberaciones.

Por lo que hace á la cuestion prusiana, el Ministerio ha resuelto alterar la ley electoral en un solo punto, que es esencialísimo: por la ley están escluidos del derecho activo y pasivo de eleccion los que dependan de otro: el Gobierno, haciendo uso de la potestad legislativa que bajo su responsabilidad puede ejercer con arreglo á un artículo de la Constitucion, se propone determinar quiénes deben entenderse sujetos á otros, y quiénes deben ser considerados como independientes; á favor de cuya interpretacion cree que podrá hacer de manera que no vengan á la Cámara sino personas de responsabilidad y de conocido arraigo.

Por último, en la cuestion europea, el Gobierno me parece resuelto, vista la gravedad de la situacion, á pasar del desvío á la amistad, y de la amistad á la alianza con el Austria y con la Rusia. La Rusia por su parte (y de todos los acontecimientos europeos, este me parece el de mas trascendental importancia) se inclina visiblemente á abandonar su política espectante, y á intervenir resueltamente en los negocios de Europa, y señaladamente en los alemanes. La Rusia cree que los dias de su longanimidad han pasado; que sin faltarse á sí propia no puede resignarse á dejar de ser una Potencia Europea para ser solamente una Potencia Asiática: y cree que todo esto sucederia si dejara por mas tiempo á la

revolucion correr desbocada por el mundo. En el momento en que estas líneas escribo, la creo resuelta á intervenir abiertamente, si fuese necesario, en la cuestion entre la Hungría y el Austria; en la cuestion entre la Alemania y la Dinamarca, y por último, en la cuestion que se ventila entre Francfort y la Prusia. Si mis informes no yerran, la Rusia, una vez resuelta á intervenir, no pone tasa á su intervencion, é intervendrá con su último escudo y con su último hombre. Por de pronto no tendria inconveniente en penetrar en Hungría con ochenta ó cien mil hombres, en el Ducado de Posen con cuarenta ó sesenta mil, para que la Prusia pueda disponer de ese mismo número de tropas con que guarnece aquel punto; y en los Ducados Dinamarqueses con otro ejército igual, si fuese necesario.

Grande seria el error de Vd., si por ventura llegara á creer que con este alarde de fuerzas la victoria no puede ser dudosa: la victoria será dudosa siempre: el vencimiento no lo seria, si la Rusia no cargara con su inmensa pesadumbre en el platillo de la balanza.

El demagogismo ha penetrado hasta la médula de los huesos de los pueblos alemanes. Todas las Asambleas están en abierta hostilidad con todos los Reyes: las muchedumbres siguen á las Asambleas: á la revolucion no la faltaba sino una cosa: una fórmula y un estandarte: la Constitucion votada en Francfort es ese estandarte y esa fórmula. Esa Constitucion, absurda é imposible como es, está destinada á ser lo que en otro tiempo fué en nuestra España la Constitucion de Cádiz, no menos imposible y absurda. Esa Constitucion parece hecha de caso pensado para arrastrar á las masas: los demagogos ven en ella el Germanismo unitario y demagógico: el ejército solo vé en ella el Germanismo imperial: para los unos es un símbolo de libertad: para los otros el símbolo de su engrandecimiento: para todos el resúmen de aquellas ideas vagas, nuevas, grandiosas que exaltan las imaginaciones y que cautivan el corazon, cuando los pueblos están en vísperas de grandes mudanzas y trastornos. Esto esplica por qué en la Asamblea la derecha vota con la izquierda, y por qué los aristócratas y los re-

publicanos no se asombran al verse juntos: un mismo vértigo los ciega á todos, los empuja á todos, y los envuelve á todos. Los hombres aquí no parecen agentes libres, señores de sí mismos, sino instrumentos de un poder misterioso que ejerce sobre todos una operacion magnética. Ahora bien: contra síntomas de esta especie no han podido encontrar remedio todavía los hombres de Estado. A lo menos yo no le encuentro en la historia.

¿Cómo se esplica, sino, ese hecho único en los anales humanos, de una Asamblea compuesta de somnámbulos políticos, que decreta cuanto se la ocurre, que no se para ante ningun inconveniente, que no se detiene ante ningun obstáculo, que no abre los lábios sino para proclamar un absurdo, que está sola, absolutamente sola, sin un batallon á sus órdenes, y que sin embargo tiene en jaque á todos los poderes constituidos, paraliza con su voz á todos los ejércitos, lleva el espanto al corazon de todos los Reyes y conmueve á todas las muchedumbres? Si esa Asamblea no es fuerte ¿cómo hace todas esas cosas? y si es fuerte ¿de dónde le viene la fuerza? La fuerza le viene de lo que los alemanes en su misticismo demagógico llaman la *idea*. La *idea*, que en el mundo moral es lo que la *electricidad* en el físico: una fuerza impalpable, misteriosa, á la que nada se opone y á la que nada resiste. La *idea*, que es aquella gota corrosiva que disuelve instantáneamente el organismo social: la *idea*, que no es otra cosa sino el *mal*, el *mal absoluto*, el mal por excelencia, que para mejor combatir se ha revestido hoy dia de una forma única, con la cual va á reñir su combate supremo y su última batalla: La democracia, en fin, que es el mal hecho *legion*, el mal encarnado en la muchedumbre.

En eso consiste la fuerza de la Asamblea de Francfort: Vd. con su penetracion alcanzará fácilmente á comprender lo que esa fuerza tiene de incontrastable y terrible. La Asamblea podrá desaparecer; pero ¿cómo ha de desaparecer la fuerza de que dispone, si esa fuerza está á un tiempo mismo en todas partes?

El Gobierno, sin darse á sí propio una cuenta exacta de los peligros de su situacion, los conoce, por decirlo así, instintivamente. La prueba de que los conoce está en que, deseando poner término

á la guerra con Dinamarca, guerra que está haciendo contra su voluntad y por cuenta de la revolucion, no se atreve sin embargo á llamar á su ejército, temeroso de no ser obedecido. Y este temor es fundado: el Germanismo ha cundido en las filas del ejército que pelea en aquellas partes, el cual se considera á sí propio como el ejército de Francfort, mas bien que como el ejército de Berlin; y como el ejército de Alemania, mas bien que como el ejército de la Prusia.

Todas estas consideraciones me hacen temer que, á pesar de los retoques y perfiles de la ley electoral, el resultado de las elecciones no sea favorable al gobierno: si á esto se añade, por una parte, que lo mas granado del ejército ocupa hoy el gran Ducado de Posen y los Ducados Dinamarqueses, y por otra, que acudir á la reserva que aquí se conoce con el nombre de la Landwer, seria sumamente peligroso, porque seria acudir contra el pueblo al pueblo mismo, Vd. conocerá fácilmente, que no iba descaminado al afirmar, que sin el auxilio de la Rusia el triunfo de la Demagogia no será para mí dudoso.

La intervencion de la Rusia hará cambiar el semblante de las cosas: y si esa intervencion no hubiera de producir resultados ulteriores, el triunfo de la Monarquía estaria de todo punto asegurado: pero la cuestion, traida á este terreno, deja de ser Alemana, para convertirse en Europea. La intervencion descarada de la Rusia es la guerra general, es el incendio prendiendo á la vez en todos los ángulos de la Europa, y tal vez en todos los ángulos del mundo; es el cataclismo universal, el cataclismo mas grande que ha venido sobre las gentes, y que han visto las naciones. La Europa saldrá de ese cataclismo como anunció Napoleon, *republicana ó cosaca*, sino sale católica; salida, que se ocultó al génio atrevido del gran capitan y gran profeta.

Como Vd. ve por el contenido de esta carta, ese cataclismo universal va haciéndose inevitable. La alianza entre las tres Potencias del Norte me parece consumada de hecho á estas horas. La resolucion de intervenir, en la Rusia, me parece evidente; mis noticias sobre este punto, si bien no del todo seguras, vienen de un orígen

muy alto. Pero sea de esto lo que quiera, lo que puedo asegurar á Vd. es que, desde el año de 1830 hasta ahora, no ha habido un solo dia en que la guerra general sea tan probable como hoy.

A última hora: Cerrada ya mi carta, he vuelto á abrirla para comunicar á Vd. las gravísimas noticias que acaban de recibirse. A consecuencia de la disolucion de la Segunda Cámara de Prusia, la Asamblea de Francfort se ha declarado Convencion Nacional. Ha decretado que en lugar de 204 individuos que hasta aquí han sido necesarios para deliberar, basten en lo sucesivo 100; y por último, que en donde quiera que esos 100 se reunieren, allí estará la Alemania. Su Constitucion ha sido publicada por el Vicario como ley del Imperio. El conde de Arnim se ha retirado de los negocios; el de Brademburgo desempeña interinamente el Ministerio de Negocios Estrangeros.

Aquí ve Vd. cómo empiezan á realizarse mis predicciones. La hora de la lucha ha llegado. En cuanto á su resultado, diré á usted que, consideradas las cosas alemanas en sí mismas, y realizada ya la alianza de la Prusia y del Austria con la Rusia, no puede ser dudoso. La Democracia será vencida por ahora. Mi conviccion es que mas tarde estallará mas tremenda. Considerando las cosas bajo un punto de vista mas general, la guerra Europea me parece inevitable. En este caso, el resultado de la lucha es mucho mas dudoso y mas oscuro: hasta ese punto no puede llegar la prevision humana.

Berlin 11 de mayo de 1849.

Muy señor mio: Desde que dirijí á Vd. mis dos últimas, se han realizado en estas partes de Europa tres graves acontecimientos: la intervencion Rusa en los negocios de Hungría; la insurreccion de Dresde: la invasion Alemana en la península del Jutland, cuyo territorio no está en litigio entre Dinamarqueses y Alemanes.

La intervencion Rusa se ha verificado en los términos, en la forma y en las proporciones que tengo anunciadas á Vd. Cien mil rusos han entrado en la Pensilvania y la Hungría; cincuenta mil guardan las fronteras. Habiendo dado desde un principio, como Vd. sabe, una importancia mayor á esta guerra desastrosa, he procurado investigar cuáles son las fuerzas de que disponen los Húngaros insurrectos: el resultado de mis investigaciones es triste, y en alto grado alarmante. El ejército Magiaro-Polaco, victorioso en todas direcciones, se compone hoy de cerca de doscientos mil hombres. El Austriaco, que camina de derrota en derrota y de retirada en retirada, consta apenas de ochenta mil hombres: su infantería es buena: su caballería pesada escelente: su caballería ligera infinitamente inferior en número, en agilidad y en bizarría, á la de sus enemigos, esos descendientes de los Hunnos, que velaban, contrataban, dormian y morian á caballo. Siendo esto así, la intervencion Rusa, en las gigantescas proporciones que acabo de

indicar, no basta para poner término á la guerra, y será apenas suficiente para contener al Imperio Austriaco en su estrepitosa caida. Ciento ochenta mil hombres entre Rusos y Austriacos igualan apenas el número de los insurrectos: teniendo los unos la desventaja de combatir en la casa agena, y los otros la ventaja de combatir en su propia casa, en la tierra de sus mayores, en los campos de sus glorias, y como amparada por la gigantesca sombra de Atila. Así los Austriacos como los Rusos parecen comprender la grandeza de su empresa; y mientras que los primeros piensan llevar hasta ciento treinta mil el número de sus combatientes, los segundos tratan de aumentar el ejército interventor con cincuenta mil hombres. Suponiendo que los Húngaros hagan esfuerzos proporcionados á la gravedad de las circunstancias, resultaria de todo, que medio millon de hombres combatirian antes de muchos meses en aquellas partes, para dar una solucion definitiva á las últimas complicaciones Europeas. Entretanto la Europa, aunque la cosa parezca increible, no mira estos sucesos sino con una indiferencia profunda: el trastorno de su organismo interior es tan hondo, que las naciones no tienen ojos sino para llorar sus propias desventuras. Esta indiferencia, debo confesarlo candorosamente, contraria á mis previsiones, evitará la guerra general, que parecia deber ser la consecuencia necesaria de los últimos sucesos: y evitándola, hará mas probable una buena solucion definitiva, así de la cuestion Austro-Magiara, como de las otras grandes cuestiones que están sin resolverse en el mundo.

La insurreccion de Dresde ha tenido un término dichoso, despues de haber llenado de estragos, de sangre y de horror aquella ciudad desventurada, teatro de las mas bárbaras escenas. La insurreccion tomó allí desde luego, como en todas partes, el color republicano y socialista: la pluma se resiste á escribir lo que ha obrado allí la insurreccion con estos sangrientos colores: allí ha habido suicidios, asesinatos, incendios, degüellos generales: allí se han visto sacerdotes polacos, con un crucifijo en una mano y una espada en la otra, predicar esos horrores sangrientos en nombre de Dios á las frenéticas muchedumbres.

Entretanto las cosas de Francfort van tomando un color cada vez mas sombrío: todos los diputados moderados se van retirando de la Asamblea, que antes de muchos dias estará compuesta esclusivamente de frenéticos demagogos. El Ministerio del poder central, revolucionario entre todos, está ya casi desbordado por una Asamblea facciosa, cuyos odios son inmensos, y cuyas pasiones son implacables. Hace tres dias que acaba de votar la urgencia de una proposicion dirijida á que el poder central ayude con todas sus fuerzas el movimiento insurreccional de la Sajonia y del Palatinado: jamás ha llegado á un punto tan alto la que pudiera llamarse ingenuidad de la impudencia. Yo aguardo de allí, dentro de muy pocos dias, graves sucesos, como la retirada del Ministerio, la abdicacion del Vicario, la constitucion de un gobierno provisional, y una insurreccion armada. Si estos sucesos se verificáran, creo poder afirmar que el Gobierno de Prusia seguiria con respecto á Francfort, la misma conducta que ha observado en los asuntos de Dresde: enviaria fuerzas para vencer á la insurreccion y para ahogarla en su propia sangre.

El Palatinado es otro punto oscurísimo del horizonte: tambien allí es posible una explosion violenta. Si á esto se añade el estado del espíritu público en todas las provincias Renanas, no es difícil prever gravísimas perturbaciones. Creo, sin embargo, que serán en todas partes reprimidas. Si la revolucion hubiera sido menos audaz y menos impaciente, si se hubiera contentado con mantener viva su excitacion febril y contagiosa, pero arrendada y contenida dentro del ancho círculo de las leyes, su triunfo hubiera sido seguro antes de mucho tiempo: pero habiéndose arrojado furiosa y desmelenada á las calles, todo me hace creer, que allí donde pensaba encontrar su victoria, encontrará su inevitable ruina. Esto, sin embargo, no será mas que por ahora: las raices del árbol de la revolucion se estienden como una red inmensa por todos los senos del territorio Aleman; y los ejércitos, que son poderosos para cortar el árbol, no lo son para arrancar sus raices. No hay ya que aguardar para el mundo ni firme paz, ni constante reposo: esos tiempos de bonanza pasaron para no volver mas: ¡Di-

choso el género humano, si aun se le conceden treguas fugaces, para reposar un tanto sus fatigados miembros!

La conducta de este Gabinete en la cuestion de Dinamarca es inexplicable: por una parte, confiesa que la guerra es injusta, y que es promovida por la Asamblea de Francfort para tener ocupados á los ejércitos, y poder mas fácilmente conmover á las muchedumbres: y por otra, ha realizado por su parte la última invasion, que es la mas inícua de todas. En su lenguage con el Baron de Meyendorf, Ministro de Rusia, esplica este Gobinete su conducta, diciendo que desea, pero que no puede todavía romper con Francfort; que no se atreve á retirar su ejército de los Ducados, pero que por otra parte desea la paz, y está dispuesto á recibir aquí un Plenipotenciario Dinamarqués, para tratar de ella sériamente; que si puede conseguir que las negociaciones dejen de seguirse en Francfort, y se entablen en Berlin, la Rusia puede contar con una paz honrosa para todos; y por último, que la última invasion no tiene por su parte mas objeto que cubrir el honor de las armas Prusianas, y facilitar un arreglo definitivo. Hasta ahora la única Potencia que ha protestado en términos firmes y hasta agrios contra la referida invasion, es la Francia, cuyo representante aquí acaba de poner la protesta en manos del Gabinete. Concluido su papel de mediador, se cree que protestará tambien el Gabinete Británico. Por lo que hace á la Rusia, resuelta como está, no solo á protestar sino á impedir que sigan adelante las osadías Alemanas, cree, sin embargo, que debe observar una conducta condescendiente con la Prusia, ahora que la ve en el buen camino, resuelta á acabar con la revolucion, y á ser fiel guardadora de sus antiguas alianzas.

A última hora: Por parte telegráfico de Francfort se sabe que á consecuencia de un voto de la Asamblea declarando que el Gobierno Prusiano habia infringido las leyes del Imperio interviniendo en Sajonia, se ha declarado una crísis ministerial: parece que el Ministerio quiere retirarse, y ha dado su dimision: y que el Vicario no quiere aceptarla, y quiere irse. Todos allí son síntomas de la próxima descomposicion de que hablo mas arriba: pero por

mas que sea inevitable, no creo que se verifique sin que haya sangre derramada. Tengo motivo para creer que, en la prevision de estos mismos sucesos, se van á abrir negociaciones entre la Prusia y el Austria para ponerse de acuerdo sobre lo que ha de reemplazar á aquel poder que se desmorona, puesto que de alguna manera es forzoso satisfacer esa loca pasion por la unidad, que se ha declarado como una enfermedad contagiosa en todos los pueblos Alemanes.

Berlin 15 de mayo de 1849.

Muy señor mio: La revolucion sigue su marcha ascendente en todo el mediodia de la Alemania: no daré á Vd. pormenores relativos á las insurrecciones parciales, porque todas las noticias concernientes á estos sucesos deben llegar á Paris, y por Paris á Madrid antes que las que yo puedo dar á Vd. desde esta capital. Me limitaré, pues, solamente á decir que creo definitivamente revolucionada toda aquella region que se estiende desde el Elba hasta el Rhin, y aquella otra que se dilata por la orilla izquierda del gran rio germánico. La intervencion de la Prusia por ahora, y la del Austria en su dia, podrán reprimir momentáneamente los levantamientos populares: la revolucion empero está apoderada de todos los ánimos, y las ideas comunistas tienen allí su asiento en corazones depravados y en almas ateas. Los tratos de paz y de alianza que existen entre la Demagogia alemana y la de Paris, harian posible, supuesto su triunfo, uno de los sucesos mas maravillosos de la historia: el advenimiento al mundo de un gran imperio socialista y demagógico, que, geográficamente considerado, tendrá la misma estension, comprenderia las mismas razas, y estaria limitado por las mismas fronteras, que el grande imperio de occidente, fundado por Carlo Magno: el Rhin seria la gran arteria del uno como lo

fué del otro: ambos abarcarian las razas latinas y las razas alemanas: solo quedarian fuera del alcance del último, como que daron fuera del alcance del primero, la raza Slava y la raza Anglo-Sajona ¡Dios aparte de nosotros esta pavorosa catástrofe!

El síntoma mas funesto en estas insurrecciones meridionales es la falta de disciplina de la tropa. De las tropas bávaras que fueron á reprimir la insurreccion del Palatinado, parte retrocedió, llegado que hubo á Manheim, y parte pasó á los reales enemigos. En el gran ducado de Baden ha habido levantamientos de soldados contra sus oficiales, y en otros varios puntos se van manifestando los mismos síntomas terribles.

Entre tanto los negocios de Francfort se complican cada vez mas de una manera estraordinaria: la última de estas complicaciones merece una esplicacion especial, que puedo dar á Vd. y que hasta ahora es ignorada de todos.

A consecuencia del voto de la Asamblea, por el que se declaraba atentatoria á la ley del Imperio la intervencion de la Prusia en la insurreccion de Dresde, el Ministerio Gagern redactó un programa que presentó á la aprobacion del Vicario. En este programa se proponia un manifiesto, que era una declaracion de guerra á la Prusia. Negóse el Vicario á firmarle, y el Ministerio dió su dimision. La Asamblea por su parte envió un mensage al Archiduque Juan para que consintiese en el manifiesto y programa. El Vicario se mantuvo firme, contra su costumbre. Tratóse entonces, entre los demagogos de la Asamblea, de constituirse en poder revolucionario, y en hacer por sí lo que se negaba á obrar el Vicario del Imperio: pero de aquí surgió otro conflicto: Gagern que apetece el poder revolucionario y dictatorial, cuando es ejercido por él, no le apetece cuando es ejercido por otros: y despues de haber propuesto al Vicario el rompimiento con la Prusia, amenazó á los demagogos de la Asamblea con retirarse, seguido de cien individuos que siguen su parcialidad, si acometia por sí propia ese mismo rompimiento. Entre tanto, la Prusia se entendia con el Austria sobre la manera y forma en que habia de ser reemplazado el poder central de Francfort, que se venia á tierra por sí mis-

mo. La Prusia declaró que reconocia los tratados de 1815, que daban al Austria la Presidencia, y con la Presidencia la iniciativa en las cosas de la Confederacion; pero que esa iniciativa y aquella Presidencia habian sido dadas al Austria para algo: que la Alemania Meridional ardia en insurrecciones: que las cosas no podian seguir así por mas tiempo, sin comprometer á todas las monarquías Alemanas: que esto supuesto, habia llegado el caso de obrar; que obrára el Austria, ó que dejara obrar á la Prusia. La Prusia, al hacer esta propuesta, sabia bien que el Austria, que está consumiendo sus fuerzas y sus tesoros en su guerra con los Húngaros, no podria recoger el poder que queria poner en sus manos: y que no pudiendo obrar por sí, no podria oponerse á la accion libre y espedita de la Prusia. Las cosas sucedieron como este Gabinete habia pensado: el Austria reconoció la necesidad de obrar, su imposibilidad de moverse, y la necesidad de que la Prusia se moviera. Faltaba solo, para llevar á cabo este propósito, que el Vicario se desistiera del poder ejecutivo central, que la Prusia habia de ejercer en adelante: ese desistimiento parecia á todos cosa llana, habiendo mostrado el Vicario constantemente su deseo de retirarse de los negocios, y de abandonar un poder que era una sombra. Pero todo sucedió al revés de lo que todos creian: el Vicario, que hasta ahora ha estado sumido en el mas profundo sueño; el Vicario, que se ha abstenido constantemente de obrar; el Vicario, cuya debilidad habia llegado hasta el punto de consentir el desheredamiento por la Asamblea de su propia familia, ha salido ahora, con asombro de todos, de su letargo; se ha acordado ahora de que es un Archiduque, de que es General, de que es Vicario del Imperio, de que lo es por designacion de la Asamblea de Francfort y por el consentimiento de los Príncipes, de que retirarse cuando hay peligro es cosa indigna de un General, de un Vicario y de un Archiduque de Austria; y ha declarado esplícitamente que no deja ahora el poder que todos le han conferido; y que cuando resuelva dejarle, le resignará en manos de la Asamblea que le ha nombrado.

De esta manera el hombre mas débil y mas inactivo ha venido

de repente á desconcertar los planes de todo el mundo: los de su Ministerio, los de la Asamblea, los de la Prusia y los del Austria. Lo mas singular de todo es que la Asamblea, viéndole resuelto á no abdicar en beneficio de la Prusia, le ha ofrecido nombrarle Emperador si se ponia al frente de la revolucion Alemana; y que con el mismo *no* que ha contestado á la Prusia, ha contestado á la Asamblea. Entretanto no se apura por no encontrar Ministros: obliga á los dimisionarios á permanecer en sus puestos hasta que les dé sus sucesores, hace venir tropas á Francfort, y se dispone á obrar segun las eventualidades.

Los que ignoran todas estas cosas, se aturden de lo que ven: y los pocos que las saben, se aturden mas todavia. El caso es tanto mas grave, cuanto que en realidad el poder del Vicario es el mas legal de la Alemania, como quiera que ha sido reconocido por todos, aunque por motivos diferentes, por Príncipes y por pueblos, por las Asambleas y por la Monarquía. Aquí se cree sin embargo que al fin cederá á las solicitaciones de la Prusia: pero al ver lo que mis ojos están viendo, dudo absolutamente de todo.

Entretanto la Prusia, llevando adelante el propósito que hace tiempo tuve ocasion de anunciar á Vd., ha mandado ya oficialmente á sus diputados que se retiren de la Asamblea de Francfort, que considera como ilegal por haber estralimitado sus poderes. El decreto que salió ayer, va precedido de un largo y notable *considerando* de los Ministros, en el cual se recapitulan los cargos que contra la Asamblea de Francfort se han hecho ya en varias ocasiones.

Las últimas noticias de las provincias renanas son las siguientes: En Darmstadt se ha sublevado la guarnicion contra sus gefes, y ha proclamado la república: en Landau, fortaleza federal del Palatinado Bávaro, ha habido igual sublevacion, y despues de la muerte de algunos oficiales la guarnicion ha jurado obediencia á la Constitucion del Imperio. El Palatinado entero está hoy en insurreccion, acontecimiento anunciado ya hace dias por mi á Vd., y es dudoso que el ejército de la Baviera sea poderoso para reprimir la insurreccion. Al mismo tiempo, en la Hesse Renana hay bandas numero-

sas de unitarios que se dirigen al Palatinado para convertirle en centro de la gran insurrecion meridional. Mientras que esto sucede en las partes del Mediodía, llegan tambien noticias alarmantes del Norte: en Konigsberg, siguiendo la municipalidad el ejemplo de la de Colonia, ha convocado una junta general de diputados de los pueblos para tomar resoluciones sobre los negocios públicos. Este Gobierno, que hasta hace diez ó doce dias estaba cándidamente en la persuasion de que el espíritu revolucionario estaba solo en la superficie de la Alemania, ha comenzado ya á volver en sí, y á considerar las cosas bajo su verdadero punto de vista. ¡Quiera el cielo que no haya abierto los ojos demasiado tarde! porque la borrasca arrecia mas cada dia, y todos los horizontes están cubiertos de nubes.

En Hungría siguen las cosas en el mismo estado que dije á Vd. últimamente: y aquí no puedo menos de notar, que vista la discusion que hubo sobre este negocio pocos dias há en la Asamblea Nacional de Francia, parece que me apresuré demasiado pronto á confesarme falso profeta por haber anunciado, con motivo de esta cuestion, la probabilidad de grandes complicaciones en Europa. El lenguaje usado por el Ministro de Negocios Estranjeros de la República, es evidentemente amenazador: y como, por otra parte, es cosa probabilísima, ó por mejor decir, cierta, que ese lenguaje no será poderoso para embarazar los movimientos de la Rusia, Vd. conocerá que de este grave conjunto de circunstancias, pueden nacer para la Europa y para el mundo conflictos terribles y eventualidades tremendas.

Berlin 23 de mayo de 1849.

Muy Señor mio: En virtud de la circular de este Gobierno, de que hablé á Vd. en tiempo oportuno, se reunieron aquí para concertar una Constitucion Alemana en nombre de sus Príncipes respectivos, los Plenipotenciarios de Austria, de Babiera, de Sajonia y de Hannover; los cuales, de acuerdo con la Prusia, tienen ya acordada la Constitucion, que se publicará antes de mucho.

La Constitucion de los Príncipes es la misma que la de los demagogos de Francfort, salvas algunas modificaciones. Así, por ejemplo, el *veto* imperial no será suspensivo, sino absoluto; y el voto de los ciudadanos no será universal, sino restringido y sujeto á ciertas y determinadas condiciones. Por lo demas, la Alemania será un Estado unitario, que llevará el nombre de Imperio: el Imperio será dirigido por el Rey de Prusia, que no se llamará Emperador, sino con un nombre aleman, que quiere decir *Curador del Imperio*. Ningun Estado particular podrá recibir de otras Potencias, ni acreditar cerca de ellas Agentes Diplomáticos: solo el Curador del Imperio podrá enviarlos y recibirlos. El mismo Rey de Prusia no podria enviarlos ni recibirlos, sino en calidad de Curador del Imperio Germánico. El Austria quedará separada de la Union, y formará un Imperio aparte.

Como Vd. vé, esto significa la mediatizacion de todos los Príncipes Alemanes: colocados entre la revolucion, que los abruma, y la Prusia, que los oprime con su proteccion onerosa, no les ha quedado otra eleccion sino la del género de su muerte. No se les ha llamado para saber de ellos si han de vivir; se les ha llamado solo para saber de ellos si prefieren morir á mano Real, ó á mano de villanos: han elegido lo primero, y se han resignado á la muerte.

En cuanto al Austria, ni se atreve á protestar, ni puede resistir, y guarda un lúgubre silencio.

Así se han cumplido los gloriosos destinos de la casa de Brandemburgo. La historia de esta familia, desde el gran Elector hasta Federico Guillermo IV, hoy rey reinante, es la mas prodigiosa de todas las historias. El Rey de Prusia toca ya al límite de todos sus deseos. Él ha creido siempre que su gloriosa familia estaba predestinada por Dios en su persona para mandar á la Alemania: y si se ha opuesto con firme resolucion al decreto de la Asamblea, que ponia á sus pies una corona, para recibirla despues con otro nombre y de diferente manera, ha consistido esto solamente, en que no podia resignarse á recibir como un don lo que consideraba como una propiedad, á recibir de los hombres lo que le enviaba Dios, á oscurecer con el decreto de una Asamblea el decreto del Cielo. Ahora, segun su modo de ver, nadie osará decir que su elevacion es obra de los hombres. ¿Quién, en efecto, no verá el dedo de Dios en ese desistimiento voluntario de todos los Príncipes, que antes de morir le saludan Emperador, pacífico, victorioso y clemente?

Por lo demás, puesto á salvo su derecho independiente y soberano, no tiene inconveniente ninguno en aceptar la Constitucion democrática de Francfort, así como no le tuvo en dar una Constitucion democrática á sus pueblos, cuando hubo salvado el principio de que es Rey por la gracia de Dios, y cuando demostró que no lo era por la gracia de una Asamblea deliberante. El carácter de su Monarquía, una vez esos principios salvados, es hoy lo que fué antes, ni menos ni mas, sin que le cambien ni le modifiquen

ni la Constitucion que dió á la Prusia, ni la que da á la Alemania. Esta es la clave de toda su conducta, como ya he manifestado á usted en otra ocasion, y este es el fundamento de todos sus raciocinios.

Por lo demás, lo que sucede, era necesario que sucediera. La fuerza misma de las cosas habia concentrado de hecho todo el poder en sus manos: Rey de un ejército de doscientos mil hombres, y teniendo la libre disposicion de todas sus fuerzas, era ya, de algunas semanas á esta parte, el árbitro de la Alemania. Sus soldados salvaron á Dresde, y sostuvieron la Corona que se iba deslizando de las sienes del Rey de Sajonia: la Alemania meridional, desamparada del Austria, que en vez de dispensarla su apoyo, necesita para no perecer del auxilio de la Rusia, se ve en la necesidad absoluta de confiarla el cuidado de su salvacion, ó de ser víctima de las revoluciones. Así, pues, todos los caminos iban á dar al Imperio: y todos se encuentran en el Imperio, habiendo echado por diferentes caminos. Lo que ahora falta averiguar, es quién será en definitiva el Señor del vasto Imperio Germánico: si lo será la democracia, ó lo será la Monarquía; si lo será un demagogo oscuro, salido de un club, ó lo será el Rey de Prusia.

Llegando á este punto, la esperanza y la fé comienzan á vacilar, y la luz comienza á oscurecerse. Segun Maquiavelo, que no creia en duendes ciertamente, ningun gran suceso se ha realizado en la humanidad, sin que haya sido anunciado por una profecía. La Prusia parece que tiene su profeta: ese profeta fué un monge que, despues de haber anunciado con sorprendente exactitud todos los varios sucesos de la Monarquía Prusiana, al llegar á esta época dice que la Alemania tendrá su Emperador, que la Prusia se hará católica, y que Federico Guillermo IV será el último Rey de Prusia. La profecía del Monge, de cuya autenticidad nadie duda, parece que fué recogida. Yo he oido recitar algunos de sus versos latinos, singularmente desaliñados y rudos. Sobre este particular podria dar á Vd. curiosos pormenores. Apesar de estos anuncios fatídicos, Dios apartará sin duda ninguna de este gran Rey y de esta gran Nacion esa catástrofe tremenda. El Rey de Prusia es hoy

dia el consuelo y la esperanza de todos los pueblos Alemanes.

Acordada la Constitucion del Imperio, no puede retardarse mucho su publicacion y la convocacion de la Dieta que la ha de sujetar á su exámen. Parece que solo se aguarda la aprobacion del Rey de Baviera, no habiéndose creido suficientemente autorizado su representante aquí para aprobar una Constitucion que viene á ser la abdicacion de un Rey que manda á cinco millones de hombres.

Entretanto en Francfort se precipitan rápidamente los sucesos. El Vicario nombró un Ministerio nulo, pero de resistencia: la Asamblea ha dado un voto de censura al Ministerio, y ha depuesto al Vicario: en su lugar se elegirá un Lugar-teniente del Imperio: y si no hay Príncipe que acepte, la Asamblea está resuelta á nombrar una Regencia compuesta de cinco individuos que han de salir de su seno.

En la cuestion de Dinamarca ha habido entre el Gobierno de Prusia y el Ministro de Rusia graves altercaciones, que han concluido dichosamente por que el primero ceda de todo punto. En consecuencia de lo acordado aquí, y de la llegada de un Plenipotenciario dinamarqués, que está autorizado para ajustar la paz, el Conde de Brandemburgo ha pasado una nota al Vicario del Imperio, manifestando que no estando el Vicario autorizado por la Constitucion á tratar de la paz y de la guerra, sino de acuerdo con la Asamblea, y no reconociendo la Prusia á la Asamblea de Francfort como legítima, avoca á sí la cuestion de Dinamarca. Al propio tiempo se ha dado órden al General prusiano que manda las fuerzas alemanas en los Ducados, para que suspenda las operaciones militares: el único temor que hoy existe es que el General, habiendo jurado obediencia al Vicario del Imperio, se niegue á obedecer las órdenes del Rey de Prusia hasta que se le releve de su primitivo juramento. Este temor no es infundado del todo, si se atiende á que el *germanismo* parece que ha hecho grandes estragos entre las tropas que operan en Jutlandia.

El Emperador de Austria se halla actualmente en Varsovia, á donde ha ido á conferenciar con el Emperador Nicolás sobre la

guerra de Hungría. Esta parece presentar cada dia un aspecto mas alarmante. El nombramiento del Príncipe Paskiewitz para mandar los ejércitos combinados es una prueba de que la Rusia está persuadida de la grandeza de la obra que acomete, y del empeño que ha tomado.

La guerra de Hungría será larga, penosa, de varios y contradictorios sucesos; y si eventualidades, que cada dia son mas probables en Europa, vienen á favorecerla, de éxito dudoso. La imaginacion se acobarda al ver los colores sombríos de que se van tiñendo todos los horizontes europeos. El ejército ruso era la única reserva del órden en el mundo: y la reserva ya está en campaña. Si la revolucion gana una batalla mas, el mundo no tendrá ya adonde volver los ojos. Ese dia de angustia suprema y de supremo desconsuelo no está lejos quizás. La revolucion de febrero no fué mas que una amenaza: ahora viene el castigo.

Estas frases son tristes y hasta lúgubres: pero el resultado de las últimas elecciones en Francia no me permiten mirar las cosas del mundo con un espíritu sereno. La sociedad agoniza, se muere, solo hay salvacion para el hombre todavía.... si la quiere. Tal es el último resultado de la civilizacion humana que acaba hoy, y que comenzó hace tres siglos. La civilizacion divina, la civilizacion católica, hubiera dado á la Europa, en vez de esta muerte vergonzosa y precoz, una juventud eterna.

Por lo demás, y en confirmacion de la influencia que he dado siempre á los negocios de Hungría, vea Vd. aquí los resultados de esa influencia directos é indirectos.

Resultados directos. =La debilidad del Austria en la Italia.= La debilidad del Austria en Alemania.

Resultados indirectos.=La influencia preponderante de Francia en Italia.=La intervencion francesa en los negocios de Roma.=El envalentonamiento de los demagogos romanos.=La imposibilidad de la restauracion incondicional del Sumo Pontífice.= La exacerbacion de las pasiones demagógicas en la Asamblea francesa.=El cambio funesto del espíritu público en Francia.= Las elecciones.=La influencia preponderante de la Prusia en Ale-

mania. La abolicion forzosa de los Príncipes alemanes, faltos de apoyo.=El Imperio democrático Aleman.=La revolucion omnipotente en el gran ducado de Baden, en el Palatinado Bávaro, y en todas las provincias Renanas.=La intervencion rusa, y con ella, la de la última reserva del gran ejército que sostiene el órden político y social en el mundo civilizado.

Berlin 31 de mayo de 1849.

Muy señor mio: Ya tenemos publicado en el Periódico Oficial de aquí el proyecto de Constitucion que los Reyes de Prusia, de Sajonia y de Hannover, someten á la decision de la futura Dieta Alemana. En esta Constitucion se asientan las bases y se reconocen los principios que espuse á Vd. en mi última correspondencia. La Constitucion va precedida, en el periódico oficial, de dos circulares dirigidas por el Conde de Brandemburgo á todos los Gobiernos Alemanes, y seguida de un largo artículo de fondo con carácter oficial, que tiene relacion con este gran suceso. Este número del periódico oficial servirá de texto y de asunto para algunas de mis cartas sucesivas, contentándome hoy con llamar la atencion de usted hácia lo que me parece mas necesario y oportuno, es decir, hácia las circulares, hácia las diferencias que se notan entre la actual Constitucion y la promulgada en Francfort, y por último, hácia el artículo que viene en seguida de estos documentos oficiales.

La primera circular lo es de remision del proyecto á los varios Gobiernos de Alemania, solicitando su adhesion, en nombre de las

tres Monarquías que le autorizan: en ella nada se dice del Austria, sin duda porque desde la primera conferencia, como conociese su representante á dónde iban á parar estas negociaciones, se retiró de todo punto, para que no pareciese que consentia en estas grandes y radicales mudanzas: pero en cambio se dice de la Baviera, que ha asistido á lo acordado por medio de su representante, y que se ha reservado determinar acerca de su adhesion lo que la parezca mas conveniente.

La segunda circular, mucho mas estensa, al propio tiempo que tiene por objeto inclinar á una adhesion esplícita á todos los Gobiernos Alemanes, se propone motivar la existencia de lo que en ella se llama Confederacion de las tres mencionadas Monarquías, y que no es otra cosa en realidad sino la absorcion pura y simple del Hannover y de la Sajonia por la Monarquía Prusiana. Los motivos principales en ella indicados son la insuficiencia de la unidad federal, establecida por los tratados de 1815, y la exageracion de la proclamada en Francfort, por la Constituyente. En ella se dice que los Gobiernos *aliados* han procurado evitar en su proyecto así esta exageracion como aquella insuficiencia: pero que, salvas las modificaciones que han creido de todo punto indispensables, han aceptado como base de sus negociaciones la Constitucion de Francfort que presentan á los gobiernos correjida y mejorada: por último, se dice que este proyecto no será Ley del Estado, sino cuando lo apruebe la Dieta futura, que será convocada en los términos, en el tiempo y en el lugar que de comun acuerdo determinen las tres Potencias aliadas, y las que en lo sucesivo se adhieran á esta gran asociacion voluntariamente.

El artículo de que hice mérito arriba, y que es el último de estos documentos oficiales, va dirijido contra el Vicario del Imperio y contra el Austria, si bien al hablar de la última, se la rinde hasta cierto punto homenage, y se presenta á la Prusia como celosa de conservar su amistad y su alianza. Por lo que hace al Vicario, se pone en duda su legitimidad, fundándose para ello en que no puede ejercer la mayor parte de sus atribuciones sino conjuntamente con la Asamblea de Francfort, la cual, siendo ilegal hoy

dia por haber traspasado sus poderes, ha precipitado en la misma ilegalidad al poder ejecutivo del Imperio: por lo que toca al Austria, se dice que ella misma se ha imposibilitado de formar parte de la nueva Confederacion, por haber dado á sus pueblos la Constitucion unitaria de Marzo, segun la cual las razas Germánicas y las Esclavonas que la constituyen, forman un todo indivisible.

Viniendo ahora al proyecto de Constitucion, porque reservo para otro dia la tarea de hacer reflexiones sobre estos graves sucesos, diré á Vd. solamente, que las diferencias entre la Constitucion de Berlin y la de Francfort son las que siguen:

La Constitucion de Francfort constituia un Imperio cuya cabeza se llamaba Emperador, tomando el nombre del Cuerpo: mientras que en la nueva Constitucion se llama con un nombre que quiere *decir Presidente* (y no *Curador*, como dije á Vd. equivocadamente en mi anterior última). La dignidad presidencial ha parecido aquí mas modesta y menos contraria á los tratados Europeos que la Imperial, la cual pareció arrogante, y hasta cierto punto usurpadora. Por la Constitucion de Francfort se señalaba al Emperador una lista civil: por la nueva, el Rey de Prusia sirve la Presidencia de valde. Por la de Francfort los correos dependian del poder central; por la de Berlin, continúan á cargo de los Estados particulares: por la primera el poder central percibia por sí mismo una parte de la renta de aduanas para su presupuesto de gastos: por la segunda el poder central del Imperio, como hasta aquí el de la Confederacion Germánica, llenará su presupuesto acudiendo á los Estados particulares, obligados por la ley federal á hacer efectivo su contingente. La Constitucion de Francfort prohibia á los Príncipes enviar y recibir agentes diplomáticos: la de Berlin dice que los Príncipes renuncian á este derecho en manos del Presidente. La determinacion, como se vé, es idéntica: solo que en la Constitucion de Francfort se la dá una forma republicanamente grosera, y en la de Berlin otra monárquicamente urbana. La Constitucion de Francfort no nombra á los Príncipes, que en realidad quedan mediatizados: en la de Berlin, aunque su mediatizacion subsiste, se ha creido que era una cosa contraria á la ur-

banidad de las formas despojarlos á un tiempo mismo de su autoridad y de su nombre: se les nombra, pues, en ella, aunque en realidad no existen: se les nombra, pues, para estatuir que entre todos juntos formáran una institucion política con el nombre de *Colegio de Príncipes*, el cual colegio constará de seis representantes en la siguiente forma: El 1.° llevará el nombre del soberano de Prusia: el 2.° del de la Baviera: el 3.° el de los soberanos de Wurtemberg, de Baden y de las dos Hohenzollern: el 4.° el de los soberanos de la Sajonia Real, del Principado de Sajonia, de Reuss, de Anhalt y de Schwarzbourg: el 5.° el de los soberanos de Hannover, de Brunswick, de Oldemburgo, de Mecklemburgo, del Holstein y de las tres ciudades Anseáticas: el 6.° el de los soberanos de la Hesse Electoral, de la Hesse gran ducal, de Nassau, del Blomburgo, del Luxemburgo y Limburgo, de Waldeck, del Hippe Detmold, de Schamburgo-Lippe, y de Francfort. El Colegio de Príncipes será presidido por el Presidente del Imperio, y á falta de éste, por el Rey de Baviera: en caso de empate el Presidente tendrá voto decisivo. Si Vd. desea saber cuáles son las altas funciones confiadas á este Colegio de soberanos, diré á Vd. que el Colegio no tiene mas objeto que ponerse de acuerdo sobre los proyectos de ley que el Presidente del Imperio ha de presentar en uso de su prerogativa á la Dieta: y esta es la suma de las atribuciones conferidas á los Príncipes Alemanes: aun así y todo, hay mas de nominal que de real en esta prerogativa. En primer lugar, el Rey de Prusia tiene siempre dos y algunas veces tres votos; uno como Rey de Prusia, otro como Presidente, y otro decisivo, en su última calidad, en caso de empate. A esto debe Vd. agregar una consideracion importantísima, á saber: que aun en el caso, poco menos que imposible, de que el Presidente se vea obligado á presentar á la Dieta un proyecto de ley que no sea de su gusto, ese proyecto de ley fracasará sin remedio, porque no será sostenido por sus ministros, que son los únicos que tienen personalidad ante la Dieta Alemana. He hecho esta reflexion contra mi propósito, porque hay algo aquí de escarnecedor y de humillante, contra lo que se subleva

mi corazon y mi pluma. Valiera mas á estos desgraciados Príncipes caer á impulsos de una revolucion demagógica: como quiera que vale mas ser destronados que ser envilecidos.

Las diferencias verdaderamente importantes son las siguientes: El veto del gefe del Imperio, que en la Constitucion de Francfort es suspensivo, en la de Berlin es absoluto. = Los derechos fundamentales de los ciudadanos, declarados en la una, se conservan en la otra, pero con esta notable diferencia: que por la Constitucion de Francfort se declaran irreformables, y por la de Berlin se determina que cada Estado podrá introducir en ellos, por la via legal, las reformas que su situacion aconseje. Esta variacion es importantísima, si se atiende á que la declaracion de derechos de las dos Constituciones son el epílogo ó el compendio de todos los principios anárquicos que están en circulacion en Europa. Por lo demas, el único principio de la Constitucion de Francfort, que no viene proclamado en la de Berlin, es la abolicion de la pena de muerte. = En la Constitucion de Francfort se declaran abolidos los títulos honoríficos: en la de Berlin se conservan. = En la primera no se autoriza en ningun caso al poder central á supender la libertad de imprenta: en la segunda se le autoriza para ello en caso de guerra y de sublevaciones interiores. = En la ley electoral de Francfort se proclama el voto universal directo: por la de Berlin el voto ni es directo ni universal: segun ella los electores deberán ser independientes; se reputarán independientes aquellos que tienen derecho de eleccion en las elecciones municipales, y que ademas contribuyen al Estado con una contribucion directa. = La eleccion es de dos grados: los electores del primer grado se dividen en tres clases, segun la cuota de sus contribuciones. Cada una de estas clases elige la tercera parte de los electores de segundo grado: los cuales reunidos á su vez, nombran los Diputados.

Berlin 1.° de junio de 1849.

Muy señor mio: La Asamblea de Francfort, en hostilidad abierta con el Vicario depuesto, ha resuelto trasladarse á Stutgard, creyéndose allí mas segura: todas las probabilidades están porque allí elegirá nuevo Vicario, y que esta dignidad recaerá sobre el Rey de Wurtemberg, que prisionero de la Asamblea y de las turbas, no se atreverá á rehusarla.

Entretanto el Vicario, apoyado secretamente por el Austria y por la Baviera, rehusa dejar el poder, aguardando sin duda á que el horizonte se despeje, y á que el Austria pueda recoger el poder que él mantiene á toda costa. Su derecho es indudable: él fué elegido por la Constituyente: y ademas la Dieta, en quien residia todo el poder federal de la Confederacion Germánica, delegó en él antes de retirarse, todos sus poderes. La deposicion de la Asamblea le ha privado de los derechos que la Asamblea le confirió, es decir, de los derechos constitucionales: pero no ha podido despojarle, y no le ha despojado, de los derechos que le confirieron los Príncipes, es decir, de los derechos federales de la Confederacion Germánica. Él es la Dieta misma, representada hoy esclusivamente en su persona.

De todo esto se deduce que todos los proyectos de unidad á

ninguna otra cosa conducen sino á la guerra civil y al mayor fraccionamiento de la Alemania. Tres son las Alemanias de hoy dia, conviene á saber: la Alemania del Vicario, que se apoya en la legalidad y en los tratados de 1815. = La Alemania de la Prusia, que se apoya en la adhesion, al parecer voluntaria, de la Sajonia y del Hannover, y sobre todo en la fuerza de un ejército numeroso y aguerrido. = Y por último, la Alemania de la Constituyente de Francfort, que se apoya en el principio de la Soberanía del Pueblo. El antagonismo de estas tres Alemanias enemigas constituye un estado crónico de guerra doméstica y civil, que es el hecho culminante de esta situacion política.

Hoy ha publicado este Gobierno una nueva Ley electoral para las elecciones de la segunda Cámara disuelta. En esta Ley se cambia de todo punto la base de la antigua, que consistia en el voto universal y en la eleccion directa. Por la nueva Ley la eleccion será de dos grados, y los electores del primero están divididos en tres categorías: la primera consta de los mayores contribuyentes de cada localidad, en número bastante para cubrir la tercera parte de las contribuciones directas: la segunda clase se compone de un mayor número de pequeños contribuyentes, los necesarios para cubrir otra tercera parte de las mismas contribuciones: y por último, en la tercera clase entran los últimos contribuyentes, y los que no contribuyen con nada al Estado. Cada una de estas tres clases nombra la tercera parte de los electores que han de elegir á los Diputados. Así esta Ley como la dada para las elecciones de la Dieta futura, de que hablé á V. en la mia de ayer, son las mas aristocráticas que existen en Europa, y están tomadas evidentemente de lo que se practicaba entre los Romanos, en los tiempos anteriores á la prepotencia tribunicia. Un ejemplo podrá esclarecer lo que esta combinacion presenta de estraño ó de oscuro. Un Pueblo consta de veinte mil ciudadanos: sus contribuciones ascienden á tres mil duros: la primera clase de electores se compone de los mayores contribuyentes, que reunidos pagan mil duros, es decir, la tercera parte: Si en el pueblo hay un hombre poderoso (y siempre los hay) que pague por sí solo esa cantidad, él solo compone la prime-

ra clase de electores: la segunda se compone de los contribuyentes que pagando menos que el primero, pagan mas que los que vienen detrás: si son ciento los contribuyentes que reunidos pagan otros mil duros, esos ciento constituyen la segunda clase de electores: en la tercera entran todos los otros, así los que contribuyen con una contribucion ínfima hasta el completo de los mil duros restantes, como los que no contribuyen con nada. Ahora bien; debiendo elegir cada una de estas tres clases la tercera parte de los electores que han de nombrar á los Diputados, resulta lo siguiente: que el hombre rico, de quien dije que pagaba mil duros de contribucion, siendo tres los electores que hay que elegir, elige uno por sí solo: los cien contribuyentes, de quien dije que pagaban otros mil duros, eligen otro: y los 19,899 ciudadanos relegados á la última clase, eligen el tercero. El parentesco de esta combinacion con la combinacion de la antigua República romana salta á los ojos.

Las primeras elecciones deberán verificarse el 17 de julio próximo: y las Cámaras se reunirán el 7 de agosto.

Berlin 12 de junio de 1849.

Muy señor mio: Si Vd. ha seguido cuidadosamente en su lento, pero progresivo desarrollo, los complicados sucesos de Alemania, dos consideraciones habrán llamado sin duda alguna su atencion: la primera, que la unidad es de todo punto imposible en este pais, aglomeracion confusa de intereses opuestos, de razas hermanas, pero enemigas, de religiones contrarias y de costumbres diferentes: la segunda, que el *statu quo* instituido por los tratados es igualmente imposible, vista su insuficencia asi para contener como para seguir las aguas de la gran inundacion revolucionaria de estos tiempos. Lo último se vé claro en el universal é irresistible deseo que se ha apoderado de todos los ánimos, de introducir grandes alteraciones en el organismo político y social de esta gran region que ocupa el centro de la Europa. Lo primero se vé con evidencia cuando se ponen los ojos en las tentativas infructuosas y estériles, dirigidas á componer con la fusion de los varios pueblos Alemanes una Nacion grande y poderosa. No hay Príncipe ni Asamblea que proclame la unidad, que no sea seguido de algunos. La Asamblea de Francfort ha sido seguida por veinte y tres Estados pequeños, y el Rey de Prusia por dos grandes Estados: esto prueba el deseo universal de una mudanza. No hay Príncipe ni Asamblea que haya logrado las simpatías y el consentimiento de todos: esto prueba que

la unidad absoluta es de todo punto imposible. ¿Cuál será, pues, el resultado probable de todos estos confusos movimientos? El resultado probable, por no decir evidente, será el que he tenido ocasion de anunciar á Vd., mucho tiempo há: la Constitucion unitaria de dos grandes Naciones: la Alemania meridional y católica, y la Alemania septentrional y protestante. La primera no está constituida todavía, ni se constituirá hasta que el Austria, desembarazada de los graves negocios que la ocupan, pueda sujetarla á su influencia. Si la Providencia determinase otra cosa, si el Austria llegara á sucumbir en la gran lucha que sostiene, entonces la Alemania meridional ó se reuniria á la Francia, ó se constituiria democráticamente: pero en ningun caso formaria un compuesto orgánico y regular con la Alemania del Norte. En cuanto á esta, puede decirse que está ya constituida: la llamada alianza entre el Hannover, la Sajonia y la Prusia, á la cual ya se han adherido algunos Estados, no es otra cosa sino la mediatizacion de las dos primeras naciones en beneficio de la segunda. Lo que se llama *Presidencia del Imperio Germánico*, no es nada de lo que se llama, porque ni hay tal Imperio Aleman, ni hay Presidencia semejante. Lo que hay es una verdadera *conquista por absorcion*: siendo la Sajonia y el Hannover y los otros Estados adherentes los pueblos conquistados, y la Prusia la Nacion conquistadora.

Este punto de vista, que es el único verdadero, da á este negocio una inmensa importancia. Una conquista, ó si se quiere moderar la espresion, una gran estension de territorio, ha sido siempre cosa grave: en el actual estado del mundo es una cosa gravísima, y que puede dar ocasion á complicaciones europeas.

Por lo demás, este gran acontecimiento tiene algo de providencial, cuando se le considera bajo el punto de vista de la historia. La Prusia es una maravilla en la historia de las naciones, y la familia de sus Príncipes otra maravilla en la historia de las casas reinantes. No hay nacion ni familia reinante que no haya llegado á la grandeza por un camino determinado: solo la Prusia y la familia de sus Príncipes han llegado á la grandeza por todos los caminos, por el de los tratados, por el de las conquistas, por el de

las guerras, por el de las compras, y hasta por el de los desastres. Cuando no se han levantado por las grandes virtudes, se han levantado por las grandes perfidias: cuando su engrandecimiento no ha venido de la nacion, ha venido de los Reyes: para subir á la cumbre en donde estan, se han apoyado con igual éxito, ayer en el absolutismo, hoy en las revoluciones.

Y todo esto en un espacio brevísimo de tiempo. El Imperio Romano habia caido al impulso de los bárbaros del Norte, y el nombre de esa Nacion se busca en vano en la historia. Pero mientras que las razas alemanas caian sobre las naciones del Imperio, otras razas asiáticas, sumidas en la mas abyecta barbárie, ocupaban silenciosamente los inmensos territorios dejados atrás por los pueblos conquistadores: hijos de esas razas, en su mayor parte esclavonas, son todos los Prusianos. El siglo décimo tercio iba ya bastante adelantado, y el cristianismo se habia ya estendido por todas las zonas europeas, cuando la Prusia todavia sacrificaba á los ídolos, y oponia una resistencia constante á la religion civilizadora. En vano el Papa Inocencio III nombró un Obispo de Prusia, para que la iluminára con la luz de la doctrina: esa luz no pudo penetrar en sus bosques. El Sumo Pontífice se vió en la necesidad de publicar una cruzada contra esa tierra de infieles. Los cruzados fueron tan desgraciados en su empresa, como lo habian sido los pacíficos misioneros. Resplandecia á la sazon entre todas en armas y en virtudes, la órden gloriosa de los Caballeros Teutónicos: el Papa puso á su cuidado la conquista de la Prusia, y se la otorgó anticipadamente en feudo. Entonces comenzaron las grandes batallas que no se terminaron sino con la entera sujecion de los naturales, á fines del siglo décimo tercio. Terminada la lucha, la órden Teutónica gobernó á la Prusia con una soberanía independiente; siendo este el primer ejemplo de una órden convertida en Rey, y ejerciendo colectivamente la autoridad soberana: gobernada al principio por un Provincial, lo fué desde los primeros años del siglo XIV por el gran Maestre, que asentó en Marienbourg la silla de su imperio. El esplendor de este imperio duró cerca de dos siglos, durante los cuales los grandes Maestres se

vieron en el caso de sostener con las armas su potestad, combatida á un tiempo mismo con guerras y con revoluciones. A mediados del siglo XV, se les declaró adversa la fortuna: eclipsada su estrella por la de Polonia, que se levantaba á lo alto, tuvieron que ceder á su mal destino. Por la paz de Thorn, ajustada en 1466, se vieron obligados á ceder toda la Prusia occidental, que se convirtió en feudo de la Polonia, para asegurar su dominacion en toda la banda de Oriente: aun así no la aseguraron del todo, como quiera que los grandes Maestres se reconocieron á sí propios con respecto al Rey de Polonia en estado de vasallaje.

Siguiendo las cosas de la Órden en rápida decadencia, á principios del siglo XVI resolvieron los caballeros convidar con la silla Gran-Maestral á un Príncipe que por sus influencias fuera poderoso para contrastar su mala estrella, y para procurar á la Órden tiempos mas bonancibles. El Príncipe elegido fué el Margrave Alberto de Brandemburgo, de la familia de Hohenzollern, la cual reina en Prusia todavia. Aquí se empalma, por decirlo así, la historia de la Nacion con la historia de sus Reyes.

La familia de Hohenzollern habia comenzado á echar los fundamentos de su grandeza por una compra: el Burgrave Federico VI de Nuremberg, miembro de esta familia, recibió en prenda, del Emperador Sigismundo, por un préstamo de 100,000 florines, el Margraviado electoral de Brandemburgo: la prenda se convirtió en propiedad, por la cantidad de 300,000 florines mas, en 1415. Despues de ganado el Brandemburgo por una compra, hizo la guerra, obligó al Duque de Meklemburgo-Sttutgard á confesarse su vasallo, y ganó varios territorios de Sajonia y las Marcas Valeriana y de Priegnitz por la conquista. Su hijo Federico II, siguiendo sus pisadas, acrecentó su poder por conquistas y por compras: por este último medio reunió á sus Estados, en 1455, la Marca nueva, enagenada por la órden Teutónica en tiempos de sus apuros. Alberto, llamado *Aquiles* por sus hazañas, y por su sabiduría *Ulises*, ajustó un tratado de paz con la Pomerania en 1479, en virtud del cual esta provincia debia unirse al Brandemburgo, si en la familia ducal llegaba á faltar la posteridad masculina. Tres

años despues, por el tratado de Camenza, ganó el ducado de Crossen. Los sobrenombres con que fueron conocidos sus tres sucesores inmediatos, prueban que no habia un solo Príncipe de esta afortunada familia que no se recomendase á la posteridad por alguna cualidad eminente. Al uno le apellidaron *Ciceron* por su facundia, al otro *Nestor* por su grandeza pacífica: á Joaquin II, que fué el tercero, le apellidaron *Hector* por su bravura.

La eleccion para la silla Gran Maestral de la Órden, de que hice mérito mas arriba, recayó en Alberto de Brandemburgo, cabalmente en consideracion al parentesco que le unia con el poderoso elector Joaquin I, á quien apellidaron *Nestor* sus contemporáneos. De esta manera la familia Hohenzollern llegó á fundar sobre las ruinas de Príncipes belicosos, y sobre las de una Órden ilustre, un magnífico principado. La Órden de los caballeros Teutones fué á parar en su ruina por donde pensó llegar á la grandeza. Su nuevo Gran Maestre la asestó el último tiro, y la dió el último golpe. Inspirado por Lutero, con quien hubo de avistarse en Vittemberg, determinó secularizar á la Prusia, convirtiéndola en un principado lego. En 1825 renunció por el tratado de Cracovia su dignidad eclesiástica, rompió todos sus vínculos con la Órden que le habia hecho soberano, y se llamó, con el consentimiento de sus súbditos, Duque hereditario de Prusia, recibiendo la investidura de su nueva dignidad del Rey de Polonia Sigismundo. Las reliquias de la Órden Teutónica compusieron su patrimonio, que se acrecentó despues con todos los bienes de la Iglesia Católica, por haber abrazado la religion protestante.

Aquí comienza la verdadera historia de la Prusia: su encargo histórico habia sido en lo antiguo representar el paganismo asiático contra el cristianismo Europeo: conquistada por los caballeros Teutones, los obedeció, mas bien que como fiel vasallo, como una esclava vencida. No siendo poderosa para hacer contraste al cristianismo, tomó sobre sí en los tiempos modernos otro encargo idéntico en la esencia, y diferente en la forma: el encargo de desgarrar sus entrañas haciéndose protestante. Ahora bien; lo que la nacion Prusiana era entre las naciones, eso mismo era la familia Hohen-

zollern entre las familias de los Príncipes Soberanos. La identidad de ideas y la identidad de encargos de esa nacion y de sus Príncipes, esplican sus comunes acrecentamientos y su maravillosa grandeza.

Alberto de Brandemburgo, primer Duque de Prusia, dejó sus Estados á su hijo, menor de edad, Alberto Federico, el cual no salió de la menor edad sino para entrar en un estado de demencia: la rama de su familia reinante en Brandemburgo no quiso que esta nueva ocasion de engrandecerse se resbalára de sus manos. Joaquin II, apellidado *Hector*, de quien hice mérito mas arriba, consiguió por gruesas sumas de dinero, en 1569, la investidura eventual de la Prusia, conjuntamente con su primo, el Príncipe menor y demente. Joaquin Federico, su nieto y sucesor en el principado electoral, gobernó la Prusia en virtud de aquella investidura, y en calidad de regente durante la enagenacion mental de su segundo Duque. Habiendo fallecido este en 1618, se realizó el gran suceso de la incorporacion de la Prusia Ducal al Principado electoral de Brandemburgo, reinando en él Juan Segismundo, uno de los Príncipes electores del Imperio.

Este afortunado Príncipe, al propio tiempo que ganaba la Prusia Ducal, estendia sus dominios por la parte del Rhin, con la adquisicion de ciudades populosas. Cuarenta años despues, su sucesor Federico Guillermo, llamado *el Gran Elector* por sus altas prendas y por sus pensamientos levantados, obtuvo por el tratado de Westfalia el arzobispado de Magdeburgo y los obispados de Minden, de Ramin y de Halberstadt, y ademas una parte de la Pomerania, por la fuerza de sus armas vencedoras de los Suecos. La revocacion del *Edicto de Nantes* en Francia arrojó á la Prusia 20,000 protestantes franceses, que fueron á acrecentar su industria y á fertilizar su suelo. A las conquistas del Gran Elector añadió Federico I, príncipe vano, el Principado de Neuchatel y una parte de la Gueldres. Su vanidad fué una causa indirecta del engrandecimiento de la Prusia; como quiera que, teniendo en poco la dignidad de Elector, quiso ser Rey, y lo fué en 1701, poniéndose él propio la corona en la cabeza. No rehusó su beneplá-

cito á esta mudanza el Emperador José I, de quien era feudatario, por presumir que nada tenia que temer de un Príncipe cuyos dominios contenian apenas á la sazon un millon y seiscientos mil vasallos, ni de su inocente aficion á las magnificencias y á las pompas. Cuéntase, á este propósito, que el Príncipe Eugenio de Saboya, mas avisado, luego que supo el suceso, esclamó que los Ministros que habian aconsejado al Emperador en estas circunstancias, merecian expiar su deslealtad ó su torpeza en un patíbulo: y no andaba errado el Príncipe, como quiera que el dominio eminente ejercido por la casa de Hapsburgo sobre la de Brandemburgo, pudo considerarse como estinguido desde entonces. Sucedió en el trono á Federico I su hijo Federico Guillermo I, cruel, grosero y brutal, apellidado el *Rey Sargento* por sus propios vasallos, el cual convirtió á la Prusia en un cuerpo de guardia, puso en pié de guerra 66,000 soldados, y atesoró ochenta millones. Todo contribuia igualmente al acrecentamiento de la Prusia: la grandeza de un Gran Elector de vanidad y la rudeza de dos Reyes. De unos en otros fué á dar la Monarquía á manos del Gran Federico, de cuyo nombre, entre todos ilustre, están llenas las historias: arrancando al Austria la Silesia, puso á la altura del gran Imperio su grande Monarquía, y tomando una parte principal en el primer desmembramiento de la Polonia, vengó á la Prusia de sus antiguas derrotas y de sus pasadas afrentas. El millon y seiscientos mil hombres de la Monarquía de Federico I se convirtió en sus manos en seis millones de habitantes: el ejército de 66,000 hombres de Federico Guillermo creció hasta el número de 200,000 soldados: y sus ochenta millones se convirtieron en ciento. Si en tiempo de Federico Guillermo II pierde la Prusia, por el tratado de Basilea de 1795, sus posesiones de la banda izquierda del Rhin, se desquita con usura desmembrando segunda vez á la Polonia. Federico Guillermo III, elevado al trono en 1797, se vió señor de ocho millones y medio de almas. El desastre de Jena puso de un golpe en trance de muerte á la Monarquía; y el tratado de Tilsit la quitó la mitad de sus habitantes y la mitad de su territorio.

Cualquiera diria que la fortuna, cansada de su fidelidad, la

habia vuelto para siempre las espaldas: pero todo sucedió al revés de lo que hubiera podido imaginarse: su vigor orgánico y muscular se reveló á los ojos del mundo en 1813: y las ignominias del tratado de Tilsit fueron borradas por el tratado de Viena: mutilada y casi exánime en 1807, por un esfuerzo supremo se pone en 1815 al lado de las cuatro grandes potencias de la Europa. En 1817 su poblacion era de diez millones y medio de almas.

Entre los desastres de 1807 y las glorias de 1815, dos grandes Ministros, el Baron de Stein y el Príncipe de Hardemberg, acometieron y llevaron á cabo reformas prodigiosas en todas las instituciones económicas y civiles: la Prusia fué en estos tiempos tres veces grande: grande por su infortunio, grande por las ciencias, y grande por las armas. El espíritu reformador, teniendo su asiento en el trono, penetró por todos los miembros del cuerpo social, y lo cambió todo pacíficamente: las ciudades se transformaron: los castillos cayeron: los campos se vivificaron: la agricultura se estendió prodigiosamente: la industria tomó un rapídísimo vuelo: los vastos y complicados resortes de la máquina administrativa se movieron á compás, como las infinitas ruedas de un relój ordenado.

Desde 1815 hasta ahora, dos grandes sucesos han venido á cambiar el semblante de la Alemania, y ambos han sido favorables al engrandecimiento siempre creciente de la Prusia: el uno es grande en el órden político, y se llama la revolucion: el otro es grande en el órden económico, y se llama la Asociacion Aduanera. La Asociacion Aduanera dió á la Prusia la direccion económica de la Alemania: la revolucion, que acaba con otros Estados, ha venido á poner en sus manos el cetro de la dominacion política. Con la agregacion de la Sajonia y del Hannover y de otros pequeños Estados, parecen sosegados sus vagos deseos, y templadas sus aspiraciones inquietas. Pacífica dominadora en la vasta region Septentrional y protestante, nada puede desear mas, que no sea desvarío; á nada mas puede aspirar, que no sea insensatez y locura. La Prusia no puede ser menos, pero no puede ser mas: y todo esto, hasta el dia en que el protestantismo caiga en tierra

hecho pedazos: cuando esto se verifique, la Prusia entrará en un rápido período de decadencia. La Prusia vive en el protestantismo, por el protestantismo, y para el protestantismo. El misterio de sus glorias está ahí. El protestantismo es el misterio de su muerte. Hoy dia, sin contar las que pueden llamarse sus nuevas conquistas, la Prusia tiene catorce millones de habitantes, y cuenta con un ejército que en tiempo de paz es de 200,000 hombres, y llega á 400,000 en tiempo de guerra.

En las actuales circunstancias, y cuando la Prusia acaba de poner el pié en la cumbre de su grandeza, no me ha parecido fuera de propósito ofrecer á la consideracion de Vd. este imperfecto y brevísimo cuadro de sus progresos y de sus vicisitudes.

Berlin 2 de julio de 1849.

Muy señor mio: En grave empeño me pone Vd. deseando que le remita nada menos que un informe sobre el orígen, progresos y estado actual de la liga aduanera Alemana. Pero resuelto de cualquier modo á complacerle, empezaré diciéndole que la mayor dificultad en mí para satisfacer su deseo no nace, como frecuentemente acontece, de la escasez de datos y noticias, sino al revés, de su profusion y abundancia: la dificultad consiste en escoger lo esencial, desentendiéndose de lo supérfluo, y en reducir á los límites de una carta lo escogido, siquiera sea esa carta de mayores dimensiones que las comunes.

Esto supuesto, paso, sin necesidad de otro preámbulo, á presentar en estracto ante los ojos de Vd. el cuadro que desea.

ORIGEN DE LA LIGA ADUANERA ALEMANA.

El orígen de esta asociacion fecunda está en los progresos de la civilizacion en general, y en la situacion especial en que están puestos unos con respecto á otros los pueblos Alemanes.

El progreso de la civilizacion Europea consiste principalmente en una dislocacion de influencias sociales. En su infancia predo-

minaron los intereses políticos, en su madurez los mercantiles. En todo el tiempo que se prolonga desde la destruccion del imperio Romano hasta nuestros dias, la Europa se ha ocupado, así durante la paz como durante la guerra, en constituir la unidad política de las naciones; absorbida en esta grande ocupacion, descuidó hasta tal punto la constitucion de la unidad comercial y mercantil, que la Nacion española, por ejemplo, una, políticamente considerada, desde el dichosísimo Reinado de los Reyes Católicos, no há llegado á conseguir su unidad mercantil y comercial hasta el de Isabel II. Esa unidad, si bien se mira, no ha llegado á constituirse del todo, sino el dia en que nuestra línea de Aduanas se confundió con la de nuestras fronteras. Y lo que ha sucedido en España, ha sucedido en todas partes. Todas las grandes Naciones han afirmado su unidad política mucho antes de abrir las zanjas y de echar los fundamentos de una unidad comercial. No hay Nacion ninguna que, mercantilmente hablando, no haya estado dividida en Provincias; mientras que, políticamente hablando, la Europa era ya una familia de naciones. El culto de los intereses materiales, el gigantesco desarrollo de la industria, el vuelo atrevido del comercio, y el descrédito en que han caido en Europa las especulaciones abstractas, eran cosas que debian producir y han producido, por una parte, la decadencia de las influencias políticas, y por otra, la preponderancia de los intereses mercantiles. La última consecuencia de esta gran revolucion, producto lento y necesario del curso natural de las cosas humanas, ha debido ser, y ha sido, que así como en los tiempos pasados la unidad política se combinó, dominándola, con la variedad mercantil, de la misma manera en los tiempos que ahora corren, la unidad comercial se combina, para dominarla á su vez, con la variedad política y aun con la variedad religiosa. En lo antiguo, una nacion era el compuesto de varias provincias mercantiles: hoy una asociacion aduanera es el compuesto de varias naciones. Así pasa el cetro de la dominacion de mano en mano: y de esta manera, los que ayer mandaban, hoy obedecen. No es mi ánimo articular un fallo sobre esta gran revolucion: pero es un hecho, y lo consigno.

A los motivos sacados de la civilizacion en general, deben aquí añadirse algunos especialísimos á la Alemania, los cuales han hecho que sea allí, y no en otra parte de Europa, en donde se haya realizado primero esa gran combinacion, madura ya por el transcurso de los tiempos. La Alemania era, poco tiempo ha, y aun es hoy dia hasta cierto punto, una escepcion en el centro de la Europa. Cuando todas las naciones salian del feudalismo, la Alemania estaba como amarrada á él con fortísimas ligaduras. Todas las naciones, unas antes, otras despues, habian constituido su unidad: solo la Alemania permanecia desmembrada, siendo un compuesto mal ajustado de miembros infinitos. Al tiempo de estallar la revolucion de 1789, la Alemania estaba compuesta de cerca de trescientos Estados, entre seculares y eclesiásticos, soberanos todos, y hasta cierto punto independientes: el hacha niveladora de la revolucion desmontó hasta cierto punto esta selva: pero no tanto que la Alemania no conservara mas de cuarenta despues del tremendo cataclismo. Desde mucho tiempo antes, pero sobre todo desde entonces acá, la Alemania ha puesto esclusivamente su mira en esa unidad preciada, que coronaba dignamente la revolucion de otras naciones, pero que se resbalaba siempre como una sombra de sus manos: para poseerla echó por todos los caminos, y por todos fué á parar á un desengaño tremendo. El Congreso de Viena, obedeciendo á la presion esterior de la opinion pública, al mismo tiempo que dió á la Alemania cierta unidad política, representada por la Dieta, insertó en la Constitucion Federal un artículo, concebido en los términos siguientes: —«Los Estados Confederados se reservan deliberar, desde la primera reunion de la Dieta en Francfort, sobre la manera de arreglar las relaciones de comercio y navegacion de los Estados entre sí, en conformidad con los principios adoptados por el Congreso.» —La Dieta, empero, que debia llevar á cabo este propósito, no hizo nada, siendo mal instrumento para promover los intereses materiales el fabricado esclusivamente para servir á ciertos intereses políticos. Esto no obstante, la Alemania, sedienta de unidad, vió en ese artículo una nueva puerta que se abria á la inmensidad de sus deseos. La uni-

dad de todos modos, la unidad en cualquier ramo, la unidad á cualquier costa: este era el grito de la Alemania. Los Alemanes, pues, se ocuparon desde entonces con incansable afan en ver cómo podian sacar de la vaga promesa de ese artículo vago la unidad de comercio. Dominaban á la sazon en esta parte del Rhin las ideas de libertad comercial, que habiendo tenido en Inglaterra su orígen con los escritos de Adam Smith, iban propagándose por el mundo. La Alemania adoptó el principio de la libertad como fundamento de la unidad futura: concertáronse algunos tratados entre sus Príncipes; y en todos ellos las ideas de libertad comercial eran las que prevalecian. Todos estos esfuerzos debian de ser inútiles sin embargo, mientras no se acometiera la empresa de una reforma en el sistema de aduanas; como quiera que la Alemania toda estaba como metida en sus redes: habia aduanas para los Estados, las habia para las provincias, las habia municipales; y por último, hasta en beneficio de los particulares habia establecidas aduanas. La Alemania, como se vé, no solo estaba en la edad media todavía, sino que estaba en el periodo de la edad media mas floreciente.

La verdadera cuestion debió ser planteada, y lo fué por un hombre de teorías, de aquellos de que la Alemania ha sido tan fecunda. Ese hombre fué Federico List, catedrático de economía política en Tubingen: él fué el primero que proclamó este principio: «No hay unidad comercial sin libertad comercial interior, ni libertad comercial interior sin la supresion de las aduanas interiores: para suprimirlas deben unirse los pueblos Alemanes.» — Las palabras de List fueron la mecha aplicada á la pólvora: la pólvora hizo explosion: la Alemania toda se conmovió profundamente: la cuestion estaba planteada: los términos del problema eran conocidos: la unidad en el propósito debia producir la unidad de los esfuerzos: todos se esforzaron, y todos llegaron dichosamente al término de su camino.

Bajo la influencia de List, se creó en 1819 una asociacion de negociantes, que se intituló *Sociedad de la industria y del comercio Aleman*, la cual tuvo por objeto la propagacion y la realizacion de

estas ideas. Esta asociacion, eco de la opinion pública, que toda formaba una misma corriente, obligó á los Gobiernos á ocuparse de esta gravísima materia. Sus conferencias comenzaron en 1820; pero las dificultades eran tantas, los inconvenientes tan abultados, tan grandes, que al cabo de tres años de discusion, los Gobiernos abandonaron la empresa por imposible.

Cuando hablo de los Gobiernos, no hablo de todos; porque el de Prusia, mas ambicioso y mas entendido que los demás, habia comenzado ya á realizar el pensamiento de List, aun antes de que tuvieran principio estas famosas conferencias: antes de reformar á la Alemania, y aun para reformarla con mas acierto, comenzó por reformarse á sí propia: así fué que uniformó sus pesos y medidas, y suprimió sus aduanas interiores, con lo cual se dió cierta unidad á sí misma, compuesta como estaba de retazos. Dado este primer paso, dió el segundo, que consistió en incorporarse comercialmente, por medio de tratados especiales y de la supresion de aduanas, los territorios agenos, enclavados en el suyo. En dar este segundo paso tardó desde 1819 hasta 1828. En este último año, puso los ojos ya en la Alemania, y comenzó su pacífica y venturosa conquista por incorporarse el gran Ducado de Hesse, que no estaba enclavado en su territorio, y era del todo independiente. Este gran suceso, y el tratado que lo produjo, es el verdadero principio del Zollverein, ó de la *Asociacion Aduanera*. Con la noticia el Austria se alarmó, la Dieta de Francfort se ocupó del caso, y la Alemania toda, aun viendo realizados sus deseos, no miró á la nacion que los realizaba sin despecho y sin envidia. Por lo demás, esa envidia y ese despecho fueron cosas provechosas, como quiera que provocando poderosamente á los demás Gobiernos, fué causa de que, para alcanzar al que les iba delante, echasen por el propio camino. El centro de la Alemania quiso imitar al Norte: el Mediodía quiso imitar al centro: y en todas partes hubo tratados, incorporaciones y supresion de aduanas.

Ya desde 1824, un año despues de rotas las conferencias que he dicho, y algunos mas despues de comenzado el sistema reformador por la Prusia, el Wurtemberg se habia incorporado, por me-

dio de transacciones comerciales, los principados de Hohenzollern, enclavados en su propio territorio: siendo esta la primera asociacion aduanera del Mediodia. En 1829, el mismo Wurtemberg, pasando mas adelante, se asoció á la Baviera juntamente con sus Principados anejos, y formó el propósito de realizar en el Mediodia el vasto sistema de asociacion que la Prusia iba realizando en el Norte. Tropezó, sin embargo, con un obstáculo insuperable: ese obstáculo era el Austria, imperio enemigo de novedades, aficionado á dejar siempre las cosas como están, á respetar la tradicion, y á reposarse sosegadamente en su gloria.

En abril de 1824 se constituyó por un tratado especial la que llevó el nombre de *Union comercial del centro de la Alemania*. Esta asociacion al constituirse no se propuso otro fin sino el de contrastar á la Prusia: no debiendo su existencia al espíritu reformador de su tiempo, y no habiéndose propuesto el bien público por término de sus esfuerzos combinados, esta asociacion fué efímera é infecunda, y pasó rápidamente, como la envidia en que habia tenido su orígen.

Disuelta la asociacion central, y comprimida la meridional por el Austria, la Alemania toda volvió sus ojos hácia la Prusia, y hácia el Norte, en donde estaban realmente sus destinos comerciales.

PROGRESOS DE LA ASOCIACION.

Tal fué el orígen de la Asociacion Aduanera: su orígen está 1.°, en la inclinacion natural de la civilizacion de la Europa: 2.°, en los vagos deseos de unidad que atormentaron siempre á la Alemania: 3.°, en las ideas de libertad comercial, proclamadas por List: 4.°, en la inteligencia y en la ambicion de la Prusia. Visto su orígen, falta ver sus progresos.

Disuelta la Asociacion del centro de la Alemania, la del Norte se enriqueció en parte con sus despojos. La Hesse-Cassel, que habia pertenecido á la primera, se asoció en 1831 á la segunda. El pri-

mer tratado de Asociacion de la Prusia con el gran ducado de Hesse, de que se habló antes, se habia ajustado por el tiempo de seis años: el nuevo tratado con la Hesse-Cassel se ajustó por diez: de esta manera la liga Prusiana iba ganando todos los dias en duracion y en consistencia. Entonces quedaron en el campo la una enfrente de la otra, y en ademan de disputarse la prepotencia alemana, la Asociacion del Norte, cuya cabeza era la Prusia, y la del Mediodia, cuya cabeza era Munich. Los rápidos crecimientos de la primera, y el estado como valetudinario de la segunda, hacian presumir que la batalla seria corta, y que la mas fuerte tendria de su parte la fortuna. En efecto, no tardó en suceder lo que era forzoso que sucediera: Munich en su desamparo entró en tratos y capitulaciones con Berlin. El primer tratado entre la Baviera y la Prusia se celebró en mayo de 1829: ese tratado, con todas las apariencias de la igualdad, fué por parte de la Baviera un principio de sumision á la Prusia: en realidad de vèrdad, no cayeron por entonces las barreras puestas entre las dos, y que eran como la fianza de la soberanía comercial, independiente de la mas flaca y enfermiza; pero si no cayeron, se debilitaron á lo menos, y se dispusieron á caer al primer impulso estraño. Ese impulso no tardó en venir mucho tiempo. La revolucion de julio, que estallaba en Paris poco despues del tratado de 1829, ejerció en la Alemania una influencia poderosa. La pasion por la unidad adquirió nuevos ensanches: el viento de las revoluciones comenzó á agitar al cuerpo germánico como entumecido por el sueño: el aire y la atmósfera estaban como henchidos de emanaciones revolucionarias. Era menester algo nuevo para calmar esa fiebre: lo nuevo era la unidad, la unidad fuerte, la unidad, á ser posible, absoluta. Esto por lo que hace á los pueblos: por lo que toca á los Príncipes, fueron á parar al mismo término, aunque por diferentes caminos: los pueblos querian la unidad como instrumento de dominacion, y como medio de ataque: los Príncipes como instrumento de salvacion, y como medio de defensa. El torrente fué entonces invencible: los mas flacos y achacosos se echaron en brazos de los mas robustos y mas fuertes.

La Baviera, el Wurtemberg y la Sajonia Real se incorporaron de un golpe en 1833 á la Asociacion de la Prusia. La Thuringia vino á poco á completar la Asociacion; y desde entonces puede decirse que existe el Zollverein ó la Asociacion Alemana, que se constituyó en 1.° de enero de 1834. Faltaba solamente redondear, si puede decirse así, su territorio: lo cual se fué verificando poco á poco en virtud de nuevas é importantes adhesiones: con la incorporacion del gran ducado de Baden, verificada en 1835, la Asociacion llegó por el Oeste hasta las fronteras de Francia y de Suiza. Las de Nassau y de la Hesse-Homburgo, verificadas al mismo tiempo; la de Francfort-sobre-el-Mein, llevada á cabo al año siguiente, y las de algunos territorios enclavados en el Hannover y en Brunswich, verificadas en 1837, vinieron á perfeccionar su unidad orgánica. Por último, la incorporacion de Brunswich acercó á la Asociacion al mar del Norte, y la del Luxemburgo dilató sus fronteras hasta la estremidad Nor-oeste de la Alemania. Así se constituyó el Zollverein. El 8 de mayo de 1841 fué renovado por doce años el tratado que le contituye. Desde entonces acá, no ha tenido variacion ninguna, ni en su territorio, ni en sus miembros.

ESTADO ACTUAL DE LA ASOCIACION.

Este capítulo se divide naturalmente en dos secciones ó párrafos: el Zollverein, por lo que tiene de Asociacion, obedece á una *potestad que le da leyes, á una potestad que dirime sus contiendas interiores, y á una potestad que le gobierna y administra: por lo* que tiene de comercial, está en posesion de una legislacion comun, relativa á su industria y á su comercio. En un capítulo se hablará de su gobierno, y en otro de su legislacion comercial.

CAPITULO PRIMERO.—Gobierno del Zollverein.

Los miembros soberanos de la Asociacion tratan y arreglan las cosas comunes por medio de comisarios nombrados *ad hoc*: la reunion de estos comisarios constituye un Congreso, que delibera y resuelve los asuntos de su competencia. Su competencia es cuasi universal: tiene el poder legislativo, en virtud del cual da leyes nuevas, y reforma ó modifica las antiguas: al propio tiempo es el tribunal administrativo, y dá cuentas de la Asociacion: forma las cuentas anuales, y conoce de las infracciones de los tratados, cuando el negocio no se ha terminado por los Gobiernos diplomáticamente.=El Congreso se reune todos los años en sesion ordinaria, sin perjuicio de reunirse estraordinariamente cuando las circunstancias lo exijen.=El Congreso nombra su Presidente, que ha de ser uno de los individuos que le componen.=No tiene lugar fijo para sus reuniones: en la última sesion, señala él mismo el lugar en donde se ha de celebrar la inmediata: lo comun es que á cada ciudad importante de la Asociacion la llegue su turno, con lo cual han acallado los miembros de la Asociacion las grandes competencias y rivalidades que suelen levantarse entre ciudades populosas, frenéticas en todo lo que dice relacion con su nobleza histórica, con sus prerogativas y derechos. Debo advertir sin embargo, que hoy dia la tendencia de la Prusia es la de ir fijando lentamente en Berlin el lugar de las sesiones, siendo uno de los puntos capitales de su política tradicional ir acostumbrando á la Alemania á recibirlo todo de la Prusia, para que su dominacion, estando madura, sea aceptada sin oposicion y sin escándalo, y mas bien que como una innovacion, como una cosa antigua, sin fecha señalada, tradicional é histórica.=En las deliberaciones del Congreso cada comisario, por flaco que sea el poder que represente, tiene una voz; y no tiene mas que una, cualquiera que sea la importancia del poder que represente, y su grandeza: esto no quita que en

realidad sea la Prusia el poder verdaderamente decisivo y protector. La Prusia ha preferido siempre á la vana pompa y ostentacion del poder el poder verdadero.=Toda resolucion exije la unanimidad: en la Asociacion ninguno de los asociados se liga, sino por la decision á que se adhiere: lo cual quiere decir, que las conferencias son verdadera y esencialmente diplomáticas, en las cuales no vale proclamar el principio de las mayorías. Los Estados asociados lo están por su voluntad: el hecho de la Asociacion en nada ha podido disminuir su independencia, atributo radical de su soberanía.=Al poner término á este párrafo debo hacer una reflexion importante: la Asociacion comercial entre Estados soberanos é independientes es una cosa imposible, cuando estos Estados están regidos constitucionalmente. En efecto, suprimido el Congreso diplomático, de que he hecho mérito arriba, queda suprimida de hecho la Asociacion: como quiera que el Congreso es el vínculo de los Estados, y la cúpula del edificio comercial. Despojar al Congreso del poder legislativo es en realidad suprimirle: y su poder legislativo es en realidad incompatible con el poder legislativo de las Cámaras. Las Cámaras, pues, suponen la supresion de ese poder, cuya supresion lleva consigo la del Congreso, la cual lleva consigo á su vez la supresion de todo vínculo comun, y por consiguiente, de toda asociacion comercial entre todos los Estados en donde las Asambleas tienen la potestad legislante. Los Alemanes han conocido instintivamente esta verdad, y han suplido con el patriotismo el vicio de las instituciones. La legislacion aduanera está puesta de hecho, aunque no de derecho, por ser esto imposible, fuera de la competencia legislativa de las Cámaras. Acordada una providencia legislativa en el Congreso diplomático, cada uno de los Estados soberanos que componen la Asociacion, le proponen, en la forma de un proyecto de ley, á sus Cámaras respectivas, las cuales no le discuten sino por la forma, votándole despues de la discusion, sin enmienda ninguna. Las Cámaras, en los negocios comerciales que son de la jurisdiccion del Congreso, son lo que los antiguos Parlamentos, cuyo oficio era solamente acusar el recibo de las pragmáticas sanciones, archivarlas y disponer su eje-

cucion en toda la Monarquía. Esta observacion debemos los españoles tenerla en cuenta: porque si alguna vez nuestro Gobierno acometiera la empresa de una Asociacion de Aduanas con un Reino vecino, veria infaliblemente con sus propios ojos desplomarse el edificio de la Asociacion, si antes no se revestia, con una ley hecha en Córtes, de un poder cuasi de todo punto independiente y soberano; y si del Gobierno á quien se asocie no exige la misma soberana investidura. En mi humilde opinion el patriotismo de las Cámaras no ofrece garantía bastante para arrojarse á tal empresa, sobre todo en estos tiempos en que el patriotismo es una vana palabra al servicio de las facciones.

Constituido de esta manera el Gobierno supremo de la Asociacion, falta decir algo de los agentes que lo sirven, siendo los canales por donde comunica todo el movimiento, y por donde recibe los datos y las noticias que son el asunto constante de sus deliberaciones. En Berlin está establecida la gran oficina, la oficina central de la Asociacion. Esta oficina se compone de un director, nombrado por cada uno de los Gobiernos asociados: á ella van á parar, de las Direcciones de rentas especiales de cada pais, los estados de los ingresos por trimestres y por años: sobre estos datos reunidos forma las cuentas provisionales de los trimestres, y prepara las definitivas anuales, que el Congreso ha de recoger y aprobar en su sesion ordinaria.

Todas las Direcciones de Aduanas de los Estados asociados están bajo la dependencia de esa Direccion central, por donde reciben las instrucciones, y por donde las órdenes se les comunican. Por lo demas, cada Estado particular paga los agentes que emplea en su servicio, así en la Direccion central como en las Direcciones especiales, y guarda y vigila su frontera esterior, salvo á ser indemnizado despues, sobre el ingreso bruto de la Asociacion, de los gastos hechos en beneficio comun, por medio de una deduccion préviamente convenida. Todas estas oficinas empero están reglamentadas de una manera uniforme: y cada Gobierno tiene el derecho de poner un Vista en las oficinas de sus asociados, y el de enviar Inspectores á todas las Direcciones.

CAPÍTULO II. —Legislacion y estado comercial del Zollverein.

§. 1.° — *Ojeada general.*

Antes de todo, conviene consignar aquí los Estados y territorios que abraza el Zollverein en su estado actual, y las fuerzas comerciales de que dispone. = La Union Aduanera comprende veinte y ocho millones de Alemanes: la que en lo antiguo se llamó baja Alemania, ó Alemania del Norte, es la que ha entrado en la Asociacion con mas robusto contingente. Treinta son los Estados que la constituyen, si bien la mayor parte de ellos han entrado como anejos á otros mas populosos y estendidos, los cuales únicamente llevan en la Asociacion un nombre. Estos últimos son once; de los cuales pertenecen á la baja Alemania, ó á la Septentrional, la Prusia con el Luxemburgo, la Sajonia Real, la Thuringia, el Brunswich, y la Hesse-Cassel: y la Baviera, el Wurtemberg, y el Gran Ducado de Baden. Los Estados que han quedado fuera de la Asociacion, son: al Norte el Hannover y el Oldemburgo, Hamburgo, Bremen y Lubech, el Holstein, el Mecklenburgo-Schwerin, y Mecklemburgo-Strelitz; al Mediodia el Austria.

El Zollverein es el canal de las relaciones de la Suiza, del Austria y de la Polonia con el mar Báltico y con el del Norte. = La Zona Septentrional del Zollverein produce principalmente trigo, la Central lana, y la Meridional vino; siendo cosa digna de advertirse que por su configuracion irregular la Prusia tiene territorios que la pertenecen en las tres zonas. La segunda de ellas es en donde mas crecimientos ha alcanzado la industria.

El comercio exterior del Zollverein representa un valor total de 1400.000,000 de francos, repartido entre la exportacion y la importacion casi por iguales partes: de donde resulta que hoy dia el Zollverein es la tercer Potencia comercial y manufacturera de Europa. = Las materias primeras para el uso de las fábricas componen

mas de la mitad de los valores importados; y los objetos fabricados y manufacturados, mas de la mitad de los valores exportados.= Los principales artículos de importacion son: hilo de algodon, azúcar, café, lana en bruto, semillas oleaginosas, tejidos de seda, añil, algodon en rama, pieles sin adobar, tejidos de algodon, lino, seda cruda y teñida, tejidos de lana. Los principales artículos de exportacion son: cereales, tejidos de lino, de algodon, de seda, lana en bruto, tejidos de lana, quincallería, maderas de construccion, semillas oleaginosas.=La Nacion que mas parte tiene en el comercio del Zollverein, es la Inglaterra.

§. 2.°—*Principios reconocidos en los tratados.*

Los primeros tratados de Aduanas, celebrados por la Prusia con los territorios enclavados en ella, se redujeron á lo siguiente:=Los referidos territorios se incorporaban á la Prusia en todo lo concerniente al ramo de Aduanas, conformándose á su tarifa, y reconociendo en ella el derecho de legislacion, de administracion y de vigilancia: la obligacion de la Prusia consistia solamente en repartir entre ellos cada tres años la parte que les tocaba de los ingresos comunes. Los tratados comenzaron á ser menos sencillos cuando la Prusia se encontró frente á frente con Estados de alguna mas importancia: así sucedió que en el tratado que ajustó con el Gran Ducado de Hesse, el último no se avino a tratar con la Prusia sino de Potencia á Potencia, siendo el resultado de estas capitulaciones, que si por una parte el Gran Ducado se sometió á la organizacion Aduanera y á la tarifa Prusiana, por otra se reservó una administracion separada, y el derecho de vigilancia sobre sus fronteras; estipulando y obteniendo además que no podria introducirse innovacion alguna en las bases de la Asociacion sin su prévio consentimiento.

En estos tratados rudimentales, si puede decirse así, están ya contenidos, como en su gérmen, los principios que sirvieron de fundamento á los de 1833, los cuales á su vez fueron los tratados que dieron su constitucion definitiva á la Asociacion Aduanera.

Estos principios constitutivos y fundamentales son los que siguen:= Los ciudadanos de los Estados asociados lo son tambien del Zollverein, patria comun de todos.=Los ingresos del Zollverein se repartirán entre los Estados que le componen, de una manera proporcional á la poblacion de cada uno.=Las contravenciones de las leyes y de la policía del Zollverein, serán reprimidas y castigadas por el Estado en cuyo territorio se cometan.=Dentro de las fronteras del Zollverein habrá libertad de comercio.=Todos los Estados de la Asociacion se sujetarán á una misma legislacion y á una misma tarifa.

Esta uniformidad de principios ha sido, sin embargo, mas bien la perfeccion ideal que la Asociacion se ha propuesto á sí misma como término de sus aspiraciones, que una cosa realizada por sus esfuerzos: la regla no es tan inflexible, que las escepciones no sean numerosas. Ciertos artículos de comercio limitado se rigen por un régimen especial de entrada y de salida. El trigo, por ejemplo, se importa de Bohemia en Sajonia á favor de ciertos privilegios: y el hierro fundido, gravado á su salida en otras provincias, se exporta libre de derecho por las fronteras occidentales de la Asociacion.

La libertad del comercio interior tampoco es tan absoluta como á primera vista parece, cuando se fijan los ojos en la declaracion de principios. La venta de naipes y las de la sal son en el Zollverein un verdadero monopolio de los Gobiernos. Un impuesto uniforme pesa sobre el consumo del vino, del aguardiente, de la cerveza y del tabaco, el cual estaba exento de toda contribucion en algunos Estados del Zollverein, mientras en otros estaba sobrecargado de derechos. Este impuesto se uniformó primeramente por la Prusia, la Sajonia y la Thuringia en 1833; habiéndose uniformado despues en todas partes por haberlo exigido así la Prusia, como condicion necesaria en todos sus tratados posteriores. Esta uniformidad en las contribuciones indirectas, muy adelantada ya, pero no llevada á cabo del todo en el Zollverein, es un requisito necesario en toda Asociacion de Aduanas.

Otra condicion necesaria en este género de Asociaciones, condicion que tampoco se ha realizado de todo punto en el Zollverein,

pero á cuya realizacion caminan los Gobiernos que le constituyen, es la abolicion de los derechos de portazgo, pontazgo y navegacion, los cuales son otras tantas barreras que entorpecen y embarazan el comercio interior de las naciones. En este punto, sin embargo, el Zollverein ha hecho mucho, si bien no ha hecho cuanto fuera de desear: algunos de estos derechos han sido abolidos; á otros se les ha puesto un *máximum*, y todos han sido mas ó menos radicalmente modificados.

En cuanto á la unidad métrica y á la monetaria que es, por decirlo así, la coronacion de todo este edificio, la Asociacion camina hácia ella lenta pero perseverantemente. Lo mas urgente en este punto era la adopcion de un peso único para las Aduanas. La eleccion recayó en el quintal de la Hesse-Darmstadt, que es la medida comun del Zollverein desde 1.° de enero de 1840. Por lo que hace á los sistemas monetarios, habia tres: el de Prusia, el de Sajonia y el del Mediodia. El de Sajonia ha desaparecido del todo; pero existen todavía el del Mediodia y el de la Prusia: en el Mediodia usan para las transacciones comerciales de florines, y de kreutzers, y en el Norte de thalers y gruesos de plata. La asociacion, sin embargo, reconociendo como reconoce la necesidad que hay de un sistema monetario único y reconocido por todos, ha creado una moneda con el nombre de *moneda de la Asociacion*, la cual corre en todo el Zollverein, y tiene el valor de dos thalers, ó de tres florines y medio: se calculan en tres millones las monedas de esta clase puestas en circulacion hasta hoy; la emision de cada Estado es proporcionada á su poblacion.

En suma, y para poner un término á este párrafo, el Zollverein ha adoptado todos los principios de la escuela liberal: algunos de ellos han sido ya realizados; otros están en camino de realizarse; y todos se realizarán hasta cierto punto, si bien modificados en lo que tienen de absoluto y de inflexible, por las lecciones de la esperiencia, y con la ayuda del tiempo.

§. 3.°—*Tarifa del Zollverein.*

En la tarifa está el punto capital de toda Asociacion de Aduanas: ella es, por decirlo así, la que imprime en la Asociacion el sello que la caracteriza: y ella la que al fin y al cabo la ha de precipitar en la decadencia, ó la ha de levantar á la mayor altura, y á los mas grandes crecimientos.

En los tiempos anteriores al Zollverein, la tarifa era vária en los Estados Alemanes: por lo general era muy baja en los pequeños, y mas alta en los mayores: la de la Prusia era la mas alta de todas: Federico el Grande, partidario de las ideas de su tiempo, adoptó un sistema escesivamente restrictivo, que se fué modificando lentamente, hasta que se vino á parar al sistema de la ley de 26 de mayo de 1818, en la cual se articularon los principios que aun hoy dia prevalecen en esta grave materia. La idea fundamental de esta ley es poner á la industria nacional en estado de sostener en el mercado interior la concurrencia con el estrangero, y en mantener esta concurrencia viva, para que sirva de aguijon á las industrias nacionales. Habiendo sido aceptada esta ley por los varios Estados que componen la Asociacion, con muy ligeras modificaciones aconsejadas por la esperiencia, me parece oportuno, y hasta cierto punto necesario, hacer de ella un análisis completo.

Esta ley proclama en sus dos primeros artículos la libertad interior de comercio, con las escepciones que han sido espuestas anteriormente. Medio thaler por quintal de 50 kilógramos, ó sea 7 reales de vellon, es el derecho establecido para la entrada, y el 10 por 100 sobre el valor de los artículos el límite de la proteccion que se dispensa á la industria indígena. Los artículos de salida son por lo general exentos de toda carga é immunes. = En esta ley se reconoce y se acepta el principio de la reciprocidad con los estraños, tanto en lo relativo á las restricciones, como en las exenciones. Como base de percepcion, desecha el valor de la cosa, y adopta el peso, la medida, ó el número; á cuyo sistema será fuerza que vengamos á parar nosotros si se han de evitar los gra-

vísimos é innumerables inconvenientes que la base del valor de la cosa lleva necesariamente consigo. Esa ley, considerada en su estado actual, con las modificaciones que ha esperimentado, determina las reglas siguientes, con respecto á las exenciones, á la importacion, á la esportacion y al tránsito.

Exenciones.—Treinta son los artículos que gozan de una completa inmunidad, así en su tránsito como en su entrada y salida; á saber: los productos agrícolas de las propiedades cortadas por la frontera, la leche, los huevos, la carne de pluma y la caza menor; las frutas, el pescado fresco, las piedras y las maderas comunes, trasportadas por tierra; las plantas de jardin, las sustancias minerales, y otros artículos de comercio de las fronteras, ó de comercio limitado; los objetos de uso particular, y los efectos que llevan consigo los viajeros, los muebles y las cosas de uso de los que se establecen en el pais; el papel escrito, las obras artísticas destinadas á los Museos, á las Bibliotecas y á otros establecimientos públicos: y por último, el oro y la plata en moneda ó en barras.

Importacion.=El derecho general de entrada para los artículos no mencionados en la ley es, como he dicho antes, de medio thaler, ó sea 7 reales de vellon por quintal de 50 kilógramos: pero generalmente todos los artículos de alguna importancia comercial estan nombrados é impuestos particularmente en la ley.

En ella están gravados con mas ó menos derechos los artículos de importacion, segun la categoría á que corresponden: las categorías son cuatro, conviene á saber: 1.ª, los artículos de consumo que no produce el pais: 2.ª, aquellos con respecto á los cuales el pais está en concurrencia de produccion con el estranjero: 3.ª, las materias primeras, y los artículos á medio fabricar: 4.ª, los artículos fabricados y manufacturados.

Los artículos pertenecientes á la primera categoría son: El café, el thé, las frutas secas, y el arroz. A pesar de que estos artículos no están gravados con esceso, el café es aquí artículo de contrabando.

Los artículos de la segunda categoría son: El azúcar, los vinos, el tabaco, el trigo, los ganados. Estos artículos, principalmente el azúcar, el vino y el tabaco, están excesivamente gravados.

Los artículos de la tercera categoría son: El lino, el lino hilado, la lana en bruto, la lana hilada, el algodon en rama, el algodon hilado, la seda cruda, la seda teñida ó blanca, las sustancias minerales, el hierro, la tierra de porcelana, las pieles sin labrar, el añil, la rubia. De estos artículos, la lana en bruto, el algodon en rama, las sustancias minerales, la tierra para porcelana y las pieles sin labrar, entran libres de todo derecho: los demas pertenecientes á esta categoría no devengan sino derechos muy módicos.

Los artículos de la cuarta categoría son: Los tejidos de lino, los de lana, los de algodon, los de seda, la quincallería, la platería, la perfumería, el cristal, la loza blanca, la porcelana, el papel, las ropas hechas. En estos artículos los derechos de entrada varian extraordinariamente.

El término medio anual de los ingresos brutos del Zollverein por los derechos de entrada, ha sido, desde 1827 á 1841, 76.235,600 francos: y el término medio del valor de los artículos importados durante ese mismo período, ha sido 619.685,764 francos. Por donde se ve, que los derechos de entrada vienen á ser de un doce por ciento; cuya cantidad no puede ser mas módica, y aun lo parecerá escesivamente, si se tiene en cuenta la suma á que asciende en las principales naciones de Europa.

Esportacion.—El Zollverein, como he manifestado mas arriba, ha admitido con un corto número de escepciones el principio de la absoluta exencion de derechos de los artículos que se esportan.

Tránsito.—En este punto la legislacion es embrollada, confusa y contradictoria: apenas hay una regla general, siendo por lo comun mas frecuente que los casos en que rige la regla, aquellos en que rigen las escepciones. En general los derechos de tránsito son elevados, y entorpecen el tráfico; pero ya comienzan á prevalecer en los ánimos otros principios, que producirán

al cabo una reforma completa de la legislacion en este punto.

Para concluir estos datos, me parece conveniente presentar aquí el cuadro de los ingresos brutos de la Aduana, de las deducciones por gastos, y del producto líquido que se ha repartido entre los Estados que componen el Zollverein en un espacio de diez años.

AÑOS.	PRODUCTOS BRUTOS.	DEDUCCIONES.	PRODUCTO LÍQUIDO.
1834...	54.434,000 frs.....	8.763,000 frs.....	45.671,000 frs.
1835...	62.179,000 ...	8.816,000 ...	53.360,000
1836...	68.111,000 ...	8.074,000 ...	60,037,000
1837...	66.365,000 ...	7.893,000 ...	58.472,000
1838...	75.447,000 ...	7.893,000 ...	67.554,000
1839...	77.136,000 ...	7.881,000 ...	69.255,000
1840...	79.898,000 ...	7.948,000 ...	71.950,000
1841...	82.332,000 ...	8.001,001 ...	74.331,000
1842...	87.789,000 ...	8.351,000 ...	79.438,000
1843...	95.121,000 ...	8.416,000 ...	86.705,000

Los derechos de entrada constituyen cuasi la totalidad de estos ingresos: la lana es la única que á su salida produce algo para el Tesoro.

Desde 1838 á 1844 los ingresos brutos han tenido un aumento de 26 por ciento, y los líquidos uno de 28 por ciento.

El desarrollo de la industria agrícola, y sobre todo, el de la manufacturera del Zollverein ha sido rapidísimo, prueba evidente de lo que tienen de beneficioso para los pueblos estas grandes Asociaciones. En 1834, el Zollverein habia importado trece millones de kilógramos de algodon hilado: esa misma importacion, en 1843, fué de veinte y dos millones y medio de kilógramos. La importacion de algodon en rama ha subido en ese mismo período en kilógramos de siete á diez y nueve y medio millones: lo cual atestigua el desarrollo simultáneo de dos industrias, la de la fabricacion y la de los hilados. De aquí ha resultado que la importacion de tegidos de algodon, que en la primera de las épocas

mencionadas ascendia á 800,000 kilógramos por año, ha bajado á 450,000 en la segunda. Las mismas ó parecidas proporciones ha seguido la fabricacion de la seda en su desarrollo y en sus aumentos. No han sido menores los progresos en la industria que tiene por objeto las cosas de quincallería: la esportacion de estos artículos, que fué de 475,000 kilógramos en 1834, ha subido á 1.245,000 en 1843.

Ahí tiene Vd. en estracto, el resultado de mis estudios en la materia, que ha dado motivo á esta reseña.

CORRESPONDENCIA VÁRIA.

CORRESPONDENCIA CON **M. DE BLANCHE-RAFFIN.**

AL SR. DONOSO.

VILLENEUVE-SUR-LOT (Lot-et-Garone) julio 15 de 1849.

SEÑOR Marqués: autorizado repetidas veces por la benevolencia de Vd. á manifestarle la admiracion que me inspira su talento, me tomo hoy la libertad de dirigirle felicitaciones inspiradas por otro afecto nuevo. La divinidad de las doctrinas católicas, despues de haber cautivado la imaginacion de Vd. por largo tiempo, ha llegado en fin á revelarse á su corazon.

Cuando en el pasado invierno traduje el magnífico discurso que pronunció Vd. en el Congreso Español el 4 de enero, no preveia el bello comentario que habia Vd. de ponerle, con sus dos últimas cartas al señor Conde de Montalembert. Estos escritos echan el sello á la reputacion de Vd., y le colocan desde luego entre los mas ilustres defensores del Cristianismo, en el órden filosófico y político.

Algunos antiguos escritos de Vd. hacian ya ciertamente presentir esta fase que acaba de aparecer en la evolucion de su espíritu; pues entre las mas preciosas páginas que en nuestros dias ha producido el movimiento intelectual de España, recuerdo y he conservado dos trozos en que describe Vd. la fisonomía moral de Guizot y de Lamartine. Sin duda recordará Vd. todavía estos ensayos, en los cuales ya se descubre que habia Vd. previsto con clara intuicion los desastres que el escepticismo y la apostasía iban á derramar sobre el mundo. Muchas veces he tenido ánimo de publicar una traduccion de aquellos dos retratos, que hoy, despues de los sucesos ocurridos desde la fecha en que Vd. los hizo, aparecen como comprobantes de cuanto Vd. previó al imaginarlos. Si piensa Vd. completar alguna coleccion de sus antiguas obras, me esperaré entonces para publicar en Francia aquellos admirables trozos.

Vd. sabe, señor Marqués, que la noble y cristiana tradicion de España no tiene en Francia apologista mas apasionado que yo. Despues de haber unido mis pobres esfuerzos á los que hacian ustedes en su pátria para combatir el cisma religioso ó político que há poco la amenazaba, dicho se está el sumo placer con que hoy veo los triunfos recientemente obtenidos para la unidad y la verdad por el auxilio de las armas y de la elocuencia españolas.— En estos momentos mismos estoy acabando una obra que deberá gran parte de su interés al lustre y fama de las palabras por Vd. pronunciadas: es un ensayo que publico sobre la vida y escritos del presbítero D. Jaime Balmes; en el cual me ha parecido oportuno consignar los vínculos de parentesco que ligan los pensamientos de Vd. y sus propósitos con los de aquel ilustre escritor.

Es probable que yo haga otro viajecito á España; y acaso para entonces, terminada ya la mision que le retiene á Vd. en Berlin, ó antes quizás si en el desempeño de igual cargo viniere por Francia, tendré el gusto de verle y de gozar personalmente de las bondades que tantas veces se ha dignado usar conmigo. Cuando vuelva, me propongo prestar en mi pais algun homenage público á las verdades de que Vd. es intérprete tan elocuente, y tendré

á grande honra haberle servido de trujaman. Con sus lecciones habré tambien adquirido para entonces fuerza y luces que me hagan mas útil y mas adicto á la buena causa. Porque ha de saber Vd. que yo soy de los que á pesar de sus presagios (algun tanto siniestros quizás en demasía), me complazco en esperar que aun queda una gran parte del porvenir reservada á los hombres de creencias puras y de buena voluntad.

Con el mas profundo respeto, señor Marqués, se ofrece de Vd. afectísimo y seguro servidor

ALBÉRIC DE BLANCHE, MARQUÉS DE RAFFIN.

Al Sr. Albéric de Blanche, Marqués de Raffin.

Berlin, julio 24 de 1849.

Muy señor mio y amigo: He recibido con indecible placer la carta que ha tenido Vd. la bondad de escribirme el 15 del corriente. Mi placer ha sido tanto mayor, cuanto Vd. tiene una parte que ignora en la conversion que Dios ha obrado en mí por su gracia. ¡Tan ignorados, tan profundos son los misterios de sus caminos!

Yo siempre fuí creyente en lo íntimo de mi alma: pero mi fé era estéril, porque ni gobernaba mis pensamientos, ni inspiraba mis discursos, ni guiaba mis acciones. Creo, sin embargo, que si en el tiempo de mi mayor olvido de Dios, me hubieran dicho «vas á hacer abjuracion del catolicismo ó á padecer grandes tormentos,» me hubiera resignado á los tormentos, por no hacer abjuracion del catolicismo.—Entre esta disposicion de ánimo y mi conducta habia sin duda ninguna una contradiccion monstruosa. ¿Pero qué otra cosa somos casi siempre sino un monstruoso conjunto de monstruosas contradicciones!

Dos cosas me han salvado: el sentimiento esquisito que siempre tuve de la belleza moral, y una ternura de corazon que llega á ser

una flaqueza: el primero debia hacerme admirar el Catolicismo, y la segunda me debia hacer amarle con el tiempo.

Cuando estuve en París, traté íntimamente á M... y aquel hombre me sojuzgó con solo el espectáculo de su vida, que tenia á todas horas delante de mis ojos. Yo habia conocido hombres honrados y buenos; ó por mejor decir, yo no habia conocido nunca sino hombres buenos y honrados: y sin embargo, entre la honradez y la bondad de los unos y la honradez y la bondad del otro, hallaba yo una distancia inconmensurable: y la diferencia no estaba en los diferentes grados de la honradez; estaba en que eran dos clases de honradez, de todo punto diferentes. Pensando en este negocio, vine á averiguar que la diferencia consistia en que la una honradez era natural, y la otra sobrenatural ó cristiana.—M... me hizo conocer á Vd. y á algunas otras personas unidas por los vínculos de las mismas creencias: mi conviccion echó entonces raices mas hondas en mi alma, y llegó á ser invencible por lo profunda.

Dios me tenia preparado para despues otro instrumento de conversion, mas eficaz y poderoso.—Tuve un hermano á quien vi vivir y morir, y que vivió una vida de ángel, y murió, como los ángeles moririan, si murieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro...—iba á decir lo que no puedo decir, iba á decir con una ternura infinita—al Dios de mi hermano. Dos años van corridos ya desde aquella tremenda desgracia. Yo sé, como los hombres pueden saber, que está en el cielo, que goza de Dios, y que pide por el hermano desventurado que dejó en la tierra. Y sin embargo, mis lágrimas no tienen fin, ni le tendrán si Dios no viene en mi ayuda. Sé que no es lícito querer tanto á una criatura: sé que los cristianos no deben llorar á los que acaban cristianamente, porque los que acaban cristianamente, se trasfiguran, y no mueren: todo esto sé, y sé por último, que San Agustin tuvo escrúpulos por haber llorado á su madre: y sin embargo, lloro y lloraré todos los dias, si Dios no me dá fortaleza en su infinita misericordia.

Vea Vd aquí, amigo mio, la historia íntima y secreta de mi conversion: he querido contársela á Vd. por desahogarme, y porque en ella, sin saberlo, tuvo Vd. parte. Como Vd. vé, aquí no ha

tenido influencia ninguna ni el talento ni la razon: con mi talento flaco y con mi razon enferma, antes que la verdadera fé, me hubiera llegado la muerte. El misterio de mi conversion, (porque toda conversion es un misterio), es un misterio de ternura.—No le amaba, y Dios ha querido que le ame, y le amo: y porque le amo, estoy convertido.

Pasemos á otra cosa. El servicio que Vd. ha hecho á la causa católica, haciendo conocer á Balmes, es muy grande: yo se lo agradezco á Vd. como católico, y además como español. Balmes honra á su patria: hombre de ingenio claro, agudo, sólido, firme en la fé, ágil en la lucha, controversista y doctor á un mismo tiempo, pocos han merecido como él en este siglo, dejar por herencia á las gentes una buena memoria. Ni le conocí, ni me conoció; pero le estimé, y sé que me estimaba; solo he visto su retrato, y aun eso despues de muerto. La Providencia nos habia puesto en partidos políticos contrarios, aunque poco tiempo antes de su muerte, la religion nos inspiraba iguales cosas. Yo no sé si Vd. sabe que, cosa de un mes antes de publicar Balmes su escrito sobre Pio IX, habia yo escrito sobre el mismo tema y sobre el mismo asunto. Balmes y yo dijimos las mismas cosas, articulamos el mismo juicio, formulamos las mismas opiniones. Pero lo singular del caso, y lo que enaltece sobremanera el talento de Balmes, es que, viniendo á decir despues que yo lo mismo que yo, lo dijo de una manera tan propia suya, que ni por casualidad se encuentra en su escrito ni una sola de las ideas secundarias que yo habia esplanado en el que publiqué poco antes.—¡Prueba insigne de la riqueza de su arsenal y de la abundancia de sus armas!

Este último escrito suyo es notable bajo otro punto de vista. Balmes, que fué siempre un gran pensador, no habia sido nunca un gran artista: sus estudios literarios no corrian parejas con sus estudios filosóficos. Ocupado esclusivamente de la idea, habia descuidado su espresion, y la espresion era por lo general en él floja, aunque sus ideas eran grandes. Su estilo era laxo, difuso; y los hábitos de la polémica, esa matadora de estilos, le ha-

bian hecho verboso. Pues bien: en su escrito sobre Pio IX, Balmes levanta de súbito la espresion á la altura de la idea, y la idea grande brilla por primera vez en él vestida de una espresion magnífica y grandilocuente. Cuando Balmes murió, el escritor era digno del filósofo: medidos por la medida de la crítica, eran iguales.

Vuelvo, pues, a dar á Vd. gracias por el celo y el talento con que hace popular en Francia á un hombre tan eminente.

Recuerdo los dos retratos de que Vd. me habla: los escribí estando en Paris, y en la época, si no me engaño, en que nos conocimos. No tienen mas mérito que la sagacidad con que creo penetré el carácter moral á intelectual de esos dos hombres.

No dudo que llegará un dia, que Vd. ve venir, en el cual el campo será de los hombres de buena voluntad y de creencias puras; pero no dude Vd. que ese dia será pasajero: la sociedad en definitiva está herida de muerte; y morirá porque no es católica, y solo el catolicismo es la vida.

Yo pienso volver pronto á España y retirarme por algun tiempo de los negocios públicos para meditar y escribir. El torbellino político en que me he visto envuelto mal mi grado, no me ha dejado hasta ahora ni un dia de paz ni un momento de reposo: justo es que antes de morir me retire algunos años á hablar á solas con Dios y con mi conciencia. Para mí, el ideal de la vida es la vida monástica. Creo que hacen mas por el mundo los que oran que los que pelean; y que si el mundo va de mal en peor, consiste esto en que son mas las batallas que las oraciones. Si pudiéramos penetrar en los secretos de Dios y de la historia, tengo para mí que nos habiamos de asombrar al ver los prodigiosos efectos de la oracion aun en las cosas humanas. Para que la sociedad esté en reposo, es necesario cierto equilibrio, que solo Dios conoce, entre las oraciones y las acciones, entre la vida contemplativa y la activa. La clave de los grandes trastornos que padecemos, está quizás en el rompimiento de este equilibrio. Mi conviccion en este punto es tan firme, que creo que si hubiera una sola hora de un solo dia en que la tierra no enviara al cielo oracion ninguna, ese dia

y esa hora serian el último dia y la última hora del Universo.

Si á mi paso por Paris está Vd. allí, ó si estando yo en España, va Vd. á España, tendré el mas vivo placer en asegurar á usted personalmente que no hay amistad que me sea mas lisongera que la suya.

Entre tanto queda de Vd. afectísimo S. S, Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Al Señor Donoso.

Villeneuve-sur-Lot (Lot-et-Garonne) agosto 2 de 1849.

Señor Marqués: Nunca me hubiera atrevido á esperar que la amistad de Vd. me honrara con espansiones tan íntimas como las contenidas en su apreciable del 21 de julio; puesto, sin embargo, que Vd. me ha juzgado digno de tanta confianza, me apresuro ante todo á cumplir el deber en que estoy de manifestarle el vivo reconocimiento que su bondad me inspira.

La parte que se digna Vd. atribuirme en la obra de su conversion, es ciertamente tan escasa, que bien puedo permitirme la satisfaccion de creerla; pues, á ser mas considerable, me veria obligado á tomar su lenguaje por mas cortés que sincero. De todos modos, señor Marqués, el gusto con que he leido esa admirable historia de su alma, no deja de estar mezclado con cierta pena que me produce el pensar que su pluma deberia pertenecer sin excepcion ni reserva á la causa de Dios mas bien que á algunos amigos aislados. — Al menos sus cartas al señor Conde de Montalembert han tenido la fortuna de ilustrar á la Francia y á todo el orbe cristiano, despues de haber llenado de júbilo el alma de la persona á quien fueron dirigidas. Esto no puede suceder con la que yo he recibido, cabalmente porque emana de lo mas profundo del corazon, y porque el mismo carácter particular de ternura y de

interés que tiene, la condena á quedar encerrada en el seno de la amistad. Al leerla, he deseado que fuese menos bella, y que la hubiese acompañado el permiso de Vd. para añadir con ella algunas líneas mas de su mano al elocuente discurso que há poco dirigia Vd. á nuestro pais y á la Europa.

Y á propósito de las cartas al señor Conde de Montalembert, supongo que conoce Vd. las críticas que de ellas se han hecho en España, y de las cuales yo he visto algunas. En su mayor parte, están hechas sin arte ni buena fué: hay una, sin embargo, que leí ha tres dias en *La España* (me parece que en el número del 26 de julio último), escrita sin duda por persona que creo no muy profundamente católica, pero que presenta con claridad y precision varias observaciones á que se prestan indudablemente tambien aquellos escritos.

Reflexionando un poco acerca del pensamiento que Vd. se propone, tal como se entrevé formulado en su ánimo, me parece que no ha sido bastante bien penetrado. Acaso tiene mucha parte de culpa el lenguaje mismo que Vd. emplea. Al afirmar Vd. que el principio católico es un principio de vida para las sociedades como para el individuo, mientras que el *principio filosófico* los conduce á la muerte, me parece incuestionable que por principio filosófico entiende Vd. aquí el espíritu opuesto al Catolicismo, y rebelado contra Dios. Considerada en sí misma, la filosofía no es buena ni mala, ni católica esencialmente, ni esencialmente anticatólica. La filosofía no es mas ni menos que el ejercicio de la razon humana; y Vd. sabe mejor que yo la gran parte que Dios ha señalado á esta razon en el cumplimiento de sus designios sobre nosotros mismos y sobre la sociedad. Igualmente mejor que yo, sabe Vd. hasta qué punto llega la solicitud de la Iglesia para proteger y defender esta parte que Dios ha querido que tenga en sus obras la humana inteligencia, regida por la sana voluntad.

Para que no quedase duda del pensamiento de Vd., creo que le bastaria esplicar lo que ha querido decir con la espresion *principio filosófico*. Así tendria Vd. ocasion de pintar con vivos colores esta cooperacion que Dios se ha dignado como repartir entre el

Criador y la criatura, entre el señor y el siervo, entre nuestros esfuerzos vacilantes y su poder infinito. Tambien tendria Vd. ocasion de renovar lecciones, ya olvidadas, de ilustres maestros, en que nos muestran el órden plenamente racional, soberano, absoluto de una sociedad constituida conforme á los designios de un Dios Redentor, y en la cual vemos por gefe supremo al mismo Dios representado aquí abajo por su Iglesia, y servido por lugartenientes de varios órdenes y grados, cuyas distintas funciones corresponden á la infinita variedad de las cosas humanas. Veriamos cómo, procediendo de Dios todas las cosas de una manera directa ó indirecta, vuelven todas á ÉL: veriamos la *justicia* formando la regla de todas las relaciones del hombre para con Dios, y de los hombres entre sí; no ya una *justicia* interpretada conforme á nuestro mezquino alcance, sino establecida por Dios mismo, y en último lugar, interpretada por ÉL; veriamos, en fin, la *caridad* dulcificando todo cuanto sin ella seria excesivamente rigoroso, curando las llagas de la humanidad, sirviendo de compañera á la justicia, y manifestándose como su principio y su último fin.

En otro pasaje de sus cartas al señor Conde de Montalembert, nos presenta Vd. á las sociedades caminando infaliblemente á la muerte, y al mal obteniendo en el mundo una victoria final sobre el bien. Esta prediccion no es en verdad otra mas que la contenida en los libros sagrados: pero así y todo, me parece que hay un poco de temeridad en ver tan cerca como Vd. lo hace, el dia de la catástrofe; y es posible que en esta ocasion haya abusado algo de una facultad propia de las grandes inteligencias (facultad que las acerca mas y mas á la inteligencia divina) y es la de considerar realizada en un solo punto del tiempo una larga série de consecuencias que no se desenvuelven sino en el trascurso de muchos siglos.

Como Vd. vé, mi querido amigo, al tomarme la libertad de hacerle estas observaciones, nada mas hago sino ponerle delante objeciones que se desprenden de sus mismas cartas. Pensando Vd. en que las inteligencias débiles necesitan ser ilustradas con grande precaucion, estoy cierto de que su caridad misma le dictará el

medio de disipar las sombras que la flaqueza de ciertos entendimientos opone á sus brillantes doctrinas. Si Vd. tiene en algo esta indicacion, le estimaria se sirviera decirme en qué forma piensa dar sus esplicaciones; pues en todo caso, me ofrezco con el mayor gusto á traducir lo que Vd. escriba.

Muchas cosas pudiera decir á Vd. todavía, señor Marqués, sino temiera distraerle demasiado de sus graves ocupaciones: le esplicaria por qué tengo todavía esperanza de ver á nuestra presente sociedad repuesta de la terrible enfermedad que la aqueja, pues espero que aun vuelva á someterse dócilmente al yugo sagrado de la Iglesia. En cuanto á Vd., veo con pena que, si bien no desespera, solo abriga en rigor un *fantasma de esperanza*. Dios querrá quizas que nos encontremos en alguna parte: si yo no hubiera de consultar mas que mi deseo, de seguro volveria á visitar á Madrid y la España.

Para terminar, permítame Vd. espresarle mi deseo de que sus hermosas palabras acerca de la necesidad de la oracion y de la vida contemplativa obtengan una publicidad, que seria provechosa para su patria de Vd. y para la mia.

De todo corazon es suyo, afectísimo y respetuoso amigo y servidor

ALBÉRIC DE BLANCHE-RAFFIN (1).

(1) En la márgen misma del original de la carta anterior se lee escrito de mano del Sr. Donoso: — «Contestada en 3 de agosto, remitiéndole mi carta al *País* y al *Heraldo* para que tenga la bondad de traducirla.»

Siendo el objeto de esta carta al *País* y al *Heraldo* refutar todas las objeciones hechas por varios periódicos españoles, y conteniéndose en esta refutacion todas y cada una de las esplicaciones que deseaba el Sr. de Blanche-Raffin, creemos del caso remitir al lector á nuestro tomo tercero, página 289, donde hallará aquel escrito.

(*Nota del Editor.*)

CORRESPONDENCIA CON EL **DUQUE DE VALMY.**

Al Señor Donoso.

París, Mayo 5, 1850.

Señor marqués: Largo tiempo hace que deseaba una ocasion de ofrecer á Vd. el homenage de mi admiracion; y contando con su benevolencia, aprovecho la que se me presenta de ofrecerle el adjunto ejemplar de un libro que he publicado en estos dias con el título *La fuerza del Derecho*.

En este libro he procurado espresar las verdades que con tan elocuente voz ha manifestado Vd. en la tribuna española, y ruégole, por tanto, que reciba mi recuerdo como la ofrenda de un discípulo.

No intentaré hacer una apología ni un análisis de la *Fuerza del Derecho* y del *Derecho de la Fuerza*, porque seria un trabajo inútil cuando menos, dirigiéndome á un juez tan competente como

el marqués de Valdegamas, quien, dado que yo haya hecho una obra útil, sabrá demasiado comprenderla. Me limitaré por tanto á reclamar la indulgencia de Vd. para con la tentativa de un hombre de buena voluntad, que se tiene por dichoso en haber hallado ocasion de ofrecerse su muy afecto y respetuoso servidor

El Duque de Valmy.

P. D. Mi editor está encargado de remitir á Vd. por el correo un ejemplar de la segunda edicion de mi libro.

Al Señor Duque de Valmy.

Madrid, Mayo 10, 1850.

Señor Duque: He retardado algunos dias contestar á la que usted se ha servido dirigirme el 5, con la esperanza de recibir por el correo su última obra, que tengo gran deseo de conocer, y la cual no ha llegado aun á mis manos, como suele acontecer con los libros que se remiten de ahí por el correo. Me tomo por tanto la libertad de rogar á Vd. que se sirva remitir su obra al señor Duque de Sotomayor, nuestro Embajador en Paris, el cual aprovechará la primera ocasion favorable de enviármela por conducto seguro.

Ya he tenido el gusto de leer algunos fragmentos de *La fuerza del Derecho* en los periódicos religiosos; y me ha bastado esta lectura para acrecentar la estimacion que á Vd. profesaba, como á persona en quien se armonizan de una manera perfecta el nombre, el carácter y el talento. Por este motivo aprovecho solícito la ocasion de manifestar á Vd. el gusto con que veo entablarse relaciones entre nosotros. Réstame únicamente reclamar la indulgencia de Vd. si no le escribo de una manera adecuada, porque faltándome costumbre de manejar su lengua, me ha de ser imposible espresarme con la amplitud que quisiera.

De Vd. afectísimo y respetuoso servidor

El marqués de Valdegamas.

Al señor Duque de Valmy.

Madrid, Junio 17, 1850.

Afortunadamente, señor Duque, he recibido no solo el ejemplar que se ha servido Vd. remitirme por conducto del señor duque de Sotomayor, y que acabo de recibir en este instante, sino tambien el que me ha enviado el editor de Vd., y el cual contra mis esperanzas llegó á mis manos hace tres dias.

Acabo de terminar la lectura de su obra. Es verdaderamente un libro de otros tiempos: en nuestros dias no se suele escribir sobre cuestiones candentes con esa imparcialidad serena, con esa esquisita cultura, y esa sobriedad de buen gusto. La bella literatura ha muerto, llevándose consigo el secreto de todas esas cualidades. Pero el libro de Vd. las reune en alto grado: es, á un mismo tiempo, un buen libro y una buena accion, destinado como lo está entre todos á preparar el triunfo de los sanos principios, y la reconciliacion entre hombres estimables, separados hoy por las revoluciones.

Dios bendecirá los valerosos esfuerzos de Vd. Por lo demas, usted ya sabe que sus principios son los mios; y únicamente añadiré que tambien adopto de la misma manera sus conclusiones. Debo dar á Vd. mil gracias, señor Duque, y se las doy de todo corazon por el sumo placer que me ha proporcionado, haciéndome leer cosas tan bellas en sí, espresadas con tan bello lenguage.

De Vd., señor Duque, tengo el honor de repetirme afecto y respetuoso servidor

El marqués de Valdegamas.

Al Señor Donoso.

París, Julio 9 de 1850.

Señor Marqués: Las dos cartas que se ha servido Vd. escribirme, me son tanto mas apreciables, cuanto mayor es la benevolencia con que en ellas ha querido hablar de la *Fuerza del Derecho*, y de su autor. Estimo la opinion de Vd. sobre todas las demas que se han dignado honrar á mi obra, y la estimo sobre todo por las frases con que Vd. termina.

Nada podria serme mas grato que oir de los labios de Vd. que estamos de acuerdo en todos los puntos; y esta asercion me hace concebir la esperanza de que no haya sido Vd. bien comprendido cuando se ha querido presentarle en abierta disidencia con uno de sus mas ilustres compatriotas, el Sr. Balmes, en la manera de apreciar el sistema general de política adoptado por Pio IX al principio de su Pontificado.

Ciertamente que una inteligencia tan elevada é imparcial como la de Vd. no podia dejar de ver que el pensamiento de las reformas intentadas por Pio IX era hijo de su eleccion misma en 1846; y que estas reformas, á pesar de cuanto pueda decirse sobre el modo en que se han desenvuelto, han sido una salvaguardia del poder temporal del Papa, en presencia de una revolucion que iba volcando á todos los poderes constituidos.

Verdad es que el sistema de Pio IX no siempre ha logrado impedir que el torrente revolucionario se desborde por la Italia; pero no es menos cierto que ha bastado para aplazar este desbordamiento hasta la época en que los partidos católico y conservador han adquirido la fuerza suficiente para emprender la restauracion del Pontificado. Aun pudiera añadirse que Pio IX ha obtenido un auxilio que la república francesa habria negado á otro Pontífice menos popular, si aun es lícito usar esta palabra tantas veces prostituida. Como quiera que sea, no entraré aquí á discutir esta tésis. Permitame Vd. añadir únicamente que, teniéndose en cuenta el estado de los ánimos y la comezon reformadora del presente siglo, Pio IX, júzguense sus actos como se quiera, ha sido el enviado de Dios para estos tiempos fuera de la regla comun, *homo missus á Deo*.

Vd. sabe, señor Marqués, la sinceridad con que se ofrece suyo afectísimo y respetuoso servidor

El Duque de Valmy.

Al señor Duque de Valmy.

Madrid julio 20 de 1850.

He recibido, señor Duque, la apreciable de Vd. del 9.—Usted es persona que me inspira tal confianza, y siento además que su amistad me es tan necesaria, que para merecerla, me propongo ser con Vd. completamente franco. No sé en verdad cómo me arreglaré para espresar á Vd. en una lengua para mí estraña lo que tengo que decirle; pero de todos modos, voy á ver si logro hacerme comprender de Vd., que es todo lo que me basta.

La cuestion es la siguiente:—¿El sistema general de política adoptado por Pio IX en los principios de su Pontificado, es bueno ó malo?—Yo he dado á esta pregunta dos respuestas en realidad idénticas, en apariencia contradictorias; pues que en una ocasion he dicho *sí*, y en otra he dicho *no*. He dicho *sí* en un escrito acerca de Pio IX, que vió la luz pública antes que el del señor Balmes sobre el mismo asunto, y que no es conocido en Francia: se lo mandaré á Vd. á la primera coyuntura favorable, aunque ignoro si comprende Vd. el español. He dicho *no* en uno de mis discursos, y este fué conocido por el señor presbítero Val-Roger, que tuvo la bondad de unir mi nombre al del señor Balmes en el *Ami de la Religion*.

Ahora, pues, voy á espresar mi pensamiento todo entero. Hélo aquí:

El mundo creia que la Iglesia no era tan Católica como su nombre: el mundo creia que la Iglesia era una Reina servida por esclavos, y que solo sus esclavos se la podian acercar libremente. Era necesario desengañar al mundo, y Pio IX ha sido el hombre de quien Dios ha querido servirse para desengañar al mundo por lo que respecta á su Iglesia: así debe interpretarse, en mi juicio, la conducta de este gran Pontífice. Así como en otro tiempo su Divino Maestro llamó á sí á los judíos y á los gentiles, el gran Pontífice ha venido para llamar á sí á los monárquicos y á los liberales. Ha sido crucificado por los liberales, como su Maestro lo fué por los judíos ¡Ay de los judios! ¡ay de los liberales!... En uno y en otro caso ha habido un llamamiento seguido de una catástrofe, y en uno y en otro caso, á pesar de la catástrofe, hay que tener el llamamiento por bien hecho.

Este es mi *sí*: hé aquí ahora mi *no*. Me parece bien que los liberales hayan sido llamados; pero á condicion de que, lo mismo que los judíos, no sean llamados mas que una sola vez por todas hasta el fin de los tiempos: me parece que nuestro gran Pontífice será de la misma opinion. Creo estar en el buen camino aprobando lo que se ha hecho; pero no, sin embargo, creyendo que deba renovarse la esperiencia. Justo, prudente y hasta necesario era que la Iglesia abriese sus brazos á todo el mundo; pero justo, prudente y necesario es tambien que la Iglesia, sin cerrar sus brazos, vuelva los ojos hácia los que han encanecido respetándola y amándola.—Nuestro Señor llamó á todo el mundo, bendijo á todo el mundo, perdonó á todo el mundo, y pidió por sus enemigos: pero cuando, pasada la catástrofe, salió de su sepulcro, no fueron ciertamente sus enemigos con quienes envió á reunirse á María Magdalena, sino con sus Apóstoles y sus hermanos.

Confesaré á Vd. francamente que me causa espanto ver el camino por dónde ha echado cierta parte del clero francés. So pretesto de no querer hacer á la Iglesia solidaria de un partido ó de una forma determinada de gobierno, se pretende lanzarla en el

campo de las aventuras. ¿Cómo no ven esos desgraciados que por este camino se vá forzosamente á parar á una catástrofe? Nuestro Señor ha amenazado con desconocer en el Cielo al que tenga vergüenza de confesarle á Él en la tierra. ¿Cómo se oculta á esos sacerdotes de quienes voy hablando, que al aconsejar á la Iglesia que desconozca á sus fieles y que se avergüence de sus amigos, no hacen otra cosa sino aconsejarla que cometa aquel gran pecado del avergonzamiento y de la ingratitud? Podrá ser este quizás el consejo de la prudencia humana; pero la prudencia humana es á veces bien mezquina y bien imprudente.

Tengo el honor, Señor Duque, de saludar á Vd. como siempre, su muy afecto y respetuoso servidor

El Marqués de Valdegamas.

Al Señor Donoso.

París, setiembre 22 de 1850.

Señor Marqués: A no haber consultado sino mi anhelo de reiterar á Vd. el homenage de afecto y estimacion que nuestras relaciones me han inspirado, habria respondido antes á su interesante última del 20 de julio. Pero aguardando el folleto de Vd. sobre Pio IX, se echó encima mi viaje á Wisbaden; y despues cuando he recibido aquel opúsculo, he tenido que leerlo con la dificultad que me producia estar escrito en español, lengua que no cultivo hace largo tiempo: todo lo cual esplicará á Vd. mi dilacion en anudar una correspondencia tan grata para mí.

Hoy que ya en fin conozco el escrito de Vd., me apresuro á manifestarle que su lectura ha acrecentado en gran manera la admiracion que la noble inteligencia de su autor me habia ya de antes inspirado.—¡Qué magnífica esplicacion del carácter de las reformas de Pio IX! ¡qué esposicion tan elocuente del espíritu de nuestra santa religion! Si mi último escrito ha obtenido alguna boga, estoy cierto de que consiste en haber indicado en él algunas de las verdades tan claramente demostradas por Vd.

Voy á tomarme todavía la libertad de decirle cuatro palabras acerca de la cuestion que se ha dignado Vd. tratar conmigo.

El sistema general de política adoptado por Pio IX ¿es ó no conveniente? Ayer decia Vd. *sí*, hoy dice *no*. En su folleto encuentro deducidos los motivos del *sí*: allí veo cuán brillantemente ha sabido Vd. presentar en toda su grandeza la accion del Pontificado, y con cuanta exactitud ha demostrado que Pio IX es el glorioso continuador de San Anselmo, de Gregorio VII y de Inocencio III. Admirador entusiasta como yo soy de Pio IX, todavía he aprendido de Vd. lo que hay principalmente que admirar en la obra de este Pontífice.

Al buscar despues en la carta de Vd. los motivos de su *no*, encuentro como único el llamamiento hecho por Pio IX á los liberales; y conforme con Vd. en que, si el sistema general de este Pontífice no hubiera consistido mas que en aquel llamamiento, por nada en este mundo deberia repetirse, creo sin embargo, señor Marqués, que aquel llamamiento no es en rigor mas que un mero incidente de la empresa de Pio IX, tan lealmente esplicada en el folleto de Vd.; y siendo esto así, claro es que ninguno de los fundados cargos que pueden formarse en este incidente, afecta en nada á la política general del Pontífice. Aun me aventuraria á asegurar mas, y es que en verdad no puede decirse que Pio IX ha llamado á los liberales, sino que los liberales se han ido á él para turbar su obra, en lo cual ciertamente tampoco han triunfado por sus propias fuerzas, pues el Papa habria frustrado de seguro sus manejos si no hubiese tenido contra sí varias circunstancias, como son: primera, la imprevision de los Soberanos de Italia, quienes negándose á seguir á Pio IX, han promovido en sus respectivos Estados explosiones revolucionarias: segunda, la mision de Lord Minto, espresamente enviado á Italia para favorecer estas esplosiones en un sentido anticatólico y antifrances; por último, la revolucion de febrero, que ha venido á promover en Italia, como en todo el resto de Europa, un sacudimiento contra el cual estaba Pio IX menos *armado* que el Emperador de Austria y el Rey de Prusia.

Por no alargar demasiado esta carta, me tomo la libertad de remitir á Vd. adjunto un escrito en que hace un año traté de las

reformas de Pio IX, y en el cual espongo los fundamentos de la opinion que acabo de manifestar.

Resumiendo cuanto dejo dicho, creo exactamente como Vd., que Pio IX no debe repetir su llamamiento á los liberales; pero tambien creo ser de la opinion de Vd. añadiendo que el Papa debe proseguir sus reformas en el sentido y manera que Vd. ha indicado, con el fin de romper las cadenas de la Iglesia, y de salvar al mundo de la nueva servidumbre que le impondria la filosofía anticatólica.

En cuanto á los auxiliares de que deben valerse el Papa y la Iglesia, es evidente que deben ser los amigos de la Iglesia y del Papa. En la lucha de las opiniones, la Iglesia no debe mostrarse tan desinteresada, que llegue hasta ser indiferente al bien ó al mal. Por lo que hace al camino emprendido por cierta parte del clero francés, no vacilo en calificarlo como un acto de ceguedad y de ingratitud. Esperemos que Dios se dignará ilustrarlos acerca de las intenciones positivas de los que, encubiertos con distintos disfraces, son siempre los hijos de Voltaire; y confiemos en que el clero no querrá perder las ventajas que le dan sus virtudes en una época en que se van haciendo tan raras.

De Vd. como siempre, señor Marqués, afectísimo y respetuoso servidor y amigo

El Duque de Valmy.

CORRESPONDENCIA CON **M. GUIZOT.**

AL SEÑOR DONOSO, *acusándole recibo de un ejémplar de el* **ENSAYO**.

PARIS, jueves 3 de julio de 1851.

Doy á Vd. un millon de gracias por su recuerdo, señor Marqués. A mi nido de Val-Richer, donde voy á fijarme por ahora, me llevo el libro de Vd., seguro de que despues de haberlo leido, tendré motivo para agradecerle mas y mas su buena memoria. Todavía no he hecho mas que hojearlo. Me parece que no le quitaria ni un tilde; pero que le añadiria alguna cosa.

La Iglesia Católica es cierto que no cambia ni se muda, pero es indudable que anda y camina. Para incorporarse á la sociedad humana en la actualidad, todavía tiene que dar un paso. Este paso puede darlo, si quiere. ¿Lo dará? Nadie mas idóneo y autorizado que Vd. para ponerla en esta via.

Reiterando á Vd. mis gracias, le ruego que cuente en el número de sus mas afectos y respetuosos amigos á

GUIZOT.

Al Señor Guizot.

Paris, julio 4 1851.

Doy á Vd. á mi vez repetidas gracias por su apreciable carta. De buena gana habria echado con Vd. algunos párrafos acerca de esa gran cuestion de la Iglesia. Pero ya que esto no es posible por la ausencia de Vd., tendré el honor de espresarle mi pensamiento en algunas breves frases, que encomiendo á su benevolencia.

Tengo para mí que el mundo no ha de salvarse únicamente por medio del pensamiento, sino tambien por medio de la accion, puesto que el hombre no piensa sino con el fin de obrar despues conforme á lo que ha pensado. Es decir, que el mundo para salvarse tiene necesidad de verdad y de virtud. Pues bien, ni la una ni la otra puede recibirla el mundo mas que de manos de la Iglesia; y la razon es la signiente:

En el órden del pensamiento, la Iglesia sola está en posesion de lo *absoluto;* y en el órden de las acciones, ella sola está en posesion de la *caridad*.

Nosotros los hombres, para saber cualquiera cosa, tenemos necesidad de elevarnos de lo relativo á lo absoluto; mientras que la Iglesia, para aprender todo lo que nosotros sabemos, nada mas necesita sino descender á nuestro relativo, desde las alturas de lo absoluto. Ahora bien, Vd. ve que es mas fácil bajar que subir.

Si la Iglesia no ha bajado todavia hasta nuestro terreno, culpa es de los Reyes de la tierra y de los Gobiernos del mundo, que no se lo han consentido, á fuerza de ponerle trabas y obstáculos. En verdad que cuando uno recorre la historia de estos últimos siglos, y ve la *ley de sospechosos* aplicada á la Iglesia por todas las legislaciones de los paises católicos, razon hay para preguntarse cómo es posible que la Iglesia sepa todavia alguna cosa.

Por otra parte, la Iglesia sola es perpétuamente caritativa. Mientras que los hombres se ocupan en aborrecerse y devorarse mútuamente, la Iglesia sola arde todavia en amor á los hombres: porque el amor ha sido siempre su patrimonio, su fuerza y su secreto.

Siendo esto así, yo digo en consecuencia, que si hay alguien que sepa mas que el mundo y que ame mas que el mundo, ese será quien le salve: porque el mundo no puede ser salvo sino de la misma manera que ha sido hecho, es decir, por la soberana inteligencia y por el amor sumo.

Dios mio! Maravilla causa ver cuán fáciles son las cosas difíciles. Yo creo, por ejemplo, muy posible que la salvacion de la Europa dependa á la hora presente de que la quiera ó no la quiera un hombre que está en Val-Richer. ¿La querrá?

Dígnese Vd. contarme entre sus mas afectos y respetuosos amigos.

Juan Donoso Cortés.

Al señor Donoso, *remitiéndole un ejemplar de la obra titulada* **MÉDITATIONS ET ETUDES MORALES.**

Noviembre 24 de 1851.

Señor Marqués: Allá va un libro, que acaso logre interesar á Vd., y con cuyo ofrecimiento le pago una antigua deuda.

Hemos pensado mucho los dos en unas mismas cosas, y ambos caminamos hácia un mismo término por sendas, sino idénticas, paralelas cuando menos. Para los tiempos que corren, ya es esta no poca unidad.

Dígnese Vd. con este motivo, acoger de nuevo las seguridades de mi mayor aprecio y profunda estimacion.

Guizot.

Al señor Guizot.

Paris, noviembre 28 de 1851.

He recibido la nueva obra que se ha servido Vd. enviarme, juntamente con la apreciable carta que la acompaña.

Un nuevo escrito de Vd. es siempre una nueva luz para todos los entendimientos. El presente me propongo leerlo con toda la atencion que acostumbro en cuanto sale de su pluma siempre grave y erudita; seguro como estoy de hallar en sus palabras algo que se apodere de mi espíritu, y que agite profundamente mi alma y mi corazon.

Con este motivo aprovecho la ocasion de reiterar á Vd. mi mas sincero y respetuoso afecto.

Juan Donoso Cortés.

CARTAS Á UN AMIGO.

París 19 de Abril de 1851.

Querido mio: Con gratitud y ternura he visto lo que Vds. trabajan por poner á salvo la verdad en punto al recibimiento que mi pobre persona ha merecido en estas tierras. Yo no habia querido hablar á Vd. de eso, porque en rigor no valia la pena, y porque nunca me ha gustado obrar como farsante. Pero ya que tiene usted tanto interés en saberlo, solo le diré que no sé de ningun diplomático estrangero que haya sido mejor recibido en Paris por todas las clases de la sociedad, y señaladamente por las altas. Todos los salones, incluso el de la Princesa de Lieven, que es el primer salon político del mundo, abierto á poquísimos escogidos, se abrieron para mí, aun antes de haber presentado mis credenciales, y cuando solo podia anunciarme como *Donoso Cortés*. Esta es la verdad, toda la verdad, y nada mas que la verdad.

El *caritativo* parrafito de la Revista de Ambos Mundos, relativo á mí, de que Vd. me habla, sé de positivo que se puso sin saberlo el director, que está enfermo. A tiro de ballesta se conoce que no es su autor un francés: brilla en él demasiado el ódio español. ¡Dios santo! ¿y á quien ódia esta gente? á un hombre que jamás ha hecho mal ni aun á sus enemigos; á un hombre que no ha querido

ser Ministro, cabalmente por no hacer á nadie ni aun aquel mal que en los que gobiernan es muchas veces justo y obligatorio; á un hombre de cuya boca, ni siendo de la oposicion, ni siendo ministerial, salió jamás una personalidad. Dios los perdone. Si me atacan, no por eso me defenderé. Mi vida es demasiado pura para que yo la defienda.

Pero de todas maneras, mi dolor es muy grande al comparar el modo que tienen de tratarme en mi patria con las distinciones que estoy debiendo á los estrangeros. Lo que conmigo pasa, no es mas ni menos que uno de tantos síntomas como revelan el lamentable estado de ese país. Eso está perdido del todo: ahi no hay mas que una lucha de vergonzosas personalidades, y una caza perpétua en la que unos pocos de hombres se pelean sobre cuál caza mas. El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos: ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo: él acabará con todo, con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad, con la honra: es el mal, el mal puro, el mal esencial y sustancial. Eso es el parlamentarismo y el liberalismo. Una de dos: ó hay quien dé al traste con ese sistema, ó ese sistema dará al traste con la Nacion Española, como con toda la Europa. Pero yo temo que entre en los designios de la Providencia que ese mal no pueda ser estirpado sino por otro mayor; para ese mal mayor se preparan tal vez las sociedades.

En ese caos no se pueden dar consejos. Afortunadamente los que pensamos como Vd. y yo, no tenemos eleccion. Por lo que á mí hace, nada tengo que disponer, porque por ahora no pienso ir á España: si fuera, seria para decir todo á todos.

Adios amigo mio. Vd. sabe cuán de veras le quiere su afectísimo

Donoso.

París 1.° de mayo de 1851.

Mi querido amigo: Voy á referir á Vd., aunque no sea mas que en abreviadísimo resúmen lo que pasó en la entrevista que he tenido con el Príncipe de Metternich. La grandeza del papel que este célebre personage ha desempeñado en el mundo, hace que todo lo que con él tiene relacion, sea siempre muy interesante.

El Príncipe me recibió con el agasajo mas cumplido: yo por mi parte saludé con la veneracion mas profunda aquella ruina, todavía magestuosa, de otra edad y de otros tiempos. Un hombre que ha sido Ministro durante treinta y nueve años en el siglo décimo nono; que, durante este larguísimo período, ha sido el árbitro supremo de uno de los mas bellos imperios del mundo; que se ha mezclado en todo, y ha influido en todo; que ha intervenido en toda clase de guerras, en todas las paces, en todas las alianzas; que ha sido uno de los mas grandes arquitectos del edificio político de Europa; y que, caido y todo como está, influye todavía poderosísimamente en los consejos de los Príncipes, es un espectáculo que infunde naturalmente grande reverencia y profundísimo respeto.

La fisonomía del Príncipe es á un mismo tiempo agradable y tranquila: sus facciones son bellas aun, y su belleza está en su pro-

porcion hermosa. Habla mal el frances, y le habla muy despacio: habla mucho, porque es viejo; pero las cosas que dice son buenas, aunque son muchas: alguna vez habla de lo futuro, pero casi siempre de lo pasado.

Comenzó por referirme la historia de su vida, que es la historia del siglo presente. En ella es notable el principio y el fin. Apenas salido de la infancia, tuvo por ayo y maestro á un francés llamado Simon, amigo íntimo de Robespierre y Presidente del Comité Decemviral, que dirigió la célebre y lamentable jornada de agosto, en la que acabó la Monarquía. El jóven Metternich debia de ser incorruptible, cuando no fué entonces corrompido. La influencia de la educacion, sin dejar de ser grande, ha sido exajerada, señaladamente por los políticos griegos: hay organizaciones que son desde luego lo que han de ser en adelante, sin que ningun género de educacion sea poderoso para corregirlas ni para mudarlas: acontece esto sobre todo en aquellos hombres que la Providencia escoje como instrumentos de sus inmutables designios. En la misma escuela en donde otro hubiera apurado, hasta convertirlo en su propio jugo, el veneno democrático, aprendió Metternich á conocer la democracia y á aborrecerla: siendo digno de notarse que por lo general los que mejor combaten á un enemigo, no son los que le aborrecen, sino los que le conocen. Metternich y Mirabeau son los testimonios mas insignes de esta verdad, entre cuantos nos presenta la historia contemporánea. Metternich, que desde niño conoció á la democracia como á su propia madre, es el hombre que ha dirigido contra ella los golpes mas certeros: Mirabeau, que era nobilísimo por su sangre y por su educacion cortesana, acabó con la aristocracia, y desmanteló la Monarquía. A este propósito recordaré aquí, en comprobacion de la misma verdad, que Voltaire, el enemigo personal y jurado del Señor, fué el hombre de su siglo que mas frecuentemente hojeó las Santas Escrituras, siendo de opinion que el buen abogado no era aquel que leia constantemente lo que á su parte era provechoso, sino aquel que tenia siempre á la vista los autos de la parte contraria.

Por lo que hace al fin de su carrera pública, el Príncipe de

Metternich afirma que se retiró del poder, no porque la Monarquía tuviera enemigos, y esos armados, sino porque en el momento supremo aflojaron sus defensores. El Príncipe aconsejó la represion inmediata de la insurreccion, represion que en su sentir era posible y hacedera: en los altos consejos, sin embargo, prevaleció la política de las concesiones, y el Príncipe se retiró ante esta política, que tuvo por desastrosa.

El Príncipe no puede hablar sino apoyado en fórmulas, que ponen de relieve su pensamiento, y en comparaciones y símiles, sacados de las cosas vulgares, que contribuyen á hacerle mas perceptible. Hablando del sistema de concesiones, dijo, que toda concesion es un gasto; y que los gastos son de dos maneras, segun que tienen por objeto la renta ó el capital: que el que gasta la renta para salvar el capital, hace bien; pero que el que gasta el capital para salvar la renta, se arruina. Aplicando estos principios al caso en cuestion, dijo: que las concesiones administrativas son aquel gasto sobre la renta, que contribuye muchas veces á salvar los capitales: pero que las concesiones políticas son aquel gasto sobre el capital, que conduce derechamente á la bancarrota y á la miseria.

El Príncipe dice que ha mirado siempre con horror y desvío la política; y que su mala estrella le ha obligado á ser hombre público contra todos sus instintos: que él hubiera sido un buen profesor de matemáticas y de ciencias naturales, para las que reconoce en sí grande disposicion y grande apego: que los vendavales y la voluntad agena le han obligado á ser otra cosa diferente.

Por lo general, no se da crédito al que afirma de sí propio que tiene en aborrecimiento la vida pública, y que, á poder seguir sus gustos, preferiria la privada. Yo he sospechado siempre lo contrario de lo que el mundo sospecha: yo estoy inclinado á creer á todo el que me dice: «Tengo en detestacion el ruido; quiero la paz y el descanso:» sin que se altere mi creencia al considerar que pocos de los que esto dicen lo hacen; persuadido como estoy de que el hombre está condenado á hacer aquello que le enoje, y á dejar de hacer aquello que apetece: de la misma manera que co-

noce el bien, y le aprueba, y sin embargo, no le hace, sin que el no hacerle pruebe gran cosa contra su aprobacion y su conocimiento; mientras que conoce el mal, y le aborrece, y sin embargo, le ejecuta, sin que su ejecucion pruebe que ni le aborrece ni le conoce.

Las cosas de Alemania fueron despues el asunto preferente de la conversacion. El Príncipe, siguiendo su costumbre, me hizo una relacion circunstanciada y minuciosa de todo lo ocurrido en el Congreso de Viena, viniendo á parar despues en las complicaciones actuales. Me dijo que no habia que temer nada por aquel lado: que la reconciliacion del Austria y de la Prusia era ya un hecho, si bien faltaba todavia por arreglar algunos pormenores. Volviendo aquí á sus comparaciones y símiles, dijo que la Confederacion era un edificio, y el Austria y la Prusia los arquitectos: que los arquitectos no disputaban ya sobre la naturaleza y forma del edificio, estando sobre estos particulares perfectamente de acuerdo; que la disputa ahora versaba sobre la manera de amueblarle. Llegado aquí, manifestó una opinion singular, en apoyo de la cual trajo su comparacion correspondiente. En su sentir, el Austria debe desistir del propósito de entrar en la Conferencia con todos sus Estados; propósito que sobre no estar exento de complicaciones Europeas, va derechamente contra el interés del Austria. Dijo que el Austria es, como Rostchild, un gran banquero: que, como él, desea entrar en sociedad con otros banqueros para su negocio especial, al que no alcanzan las fuerzas individuales: el fin de la sociedad es la estirpacion de la revolucion en Alemania. Ahora bien, dice el Príncipe, así como Roschild seria loco si en vez de poner en una compañia formada con un objeto especial la parte que la corresponde, entrara en ella con toda su fortuna, hasta el punto de dejar de existir como banquero independiente, de la misma manera seria en el Austria insigne locura poner en la compañia Alemana todo cuanto tiene, sin reservarse para sí nada de lo que puede constituirla en un Imperio separado, dejando absorberse así en la personalidad colectiva su propia persona.

De la Europa en general el Príncipe no está lejos de pensar

lo mismo que yo pienso. Del Piamonte dice, que su ruina es cierta; y de la Francia, que no ve ningun porvenir ni ningun horizonte; que en ella toda la armazon del cuerpo social está por el suelo, y que él no conoce quién pueda levantarlo, poniéndolo en su conveniente equilibrio.

Me preguntó si Mr. Guizot y yo nos tratabamos; y como yo le contestara que nos unian vínculos estrechos de amistad, me dijo: Así debe ser: *Mr. Guizot est un bon garson qui revient á la verité.* En otra ocasion, hablando del mismo personaje, dijo: que no era hombre de principios, aunque era hombre de sistema; y que no debian confundirse estas dos cosas: que un sistema es como un cañon puesto en un hueco estrecho de un muro, para librarse del cual basta ponerse á un lado, y evitar la línea recta; mientras que los principios son como un cañon giratorio, puesto al aire libre, el cual vomita fuego contra el error en todas direcciones.

Lo que distingue sobre todo al Príncipe, es la probidad política, y su buen sentido imperturbable: de lo único que se alaba, es de haber sido siempre el mismo, y siempre honrado. Sin ser uno de aquellos espíritus eminentes que vuelan en las alas de las concepciones mas gigantescas y atrevidas, alcanza á la misma altura que ellos, á fuerza de observaciones y de un estudio asíduo de las cosas menudas. Él solo posee en su integridad la historia del siglo presente.

Despues de haberme invitado con el mayor cariño á comer, invitacion que creí deber rehusar pretestando un compromiso anterior, tuvo la bondad de ofrecerseme enteramente, y de manifestarme el gusto que tendria en conservar conmigo relaciones amistosas.—Yo soy, me dijo, un libro voluminoso en donde estan consignados todos los grandes hechos de este siglo; cuando Vd. quiera, me pongo á su disposicion para que me hojee desde la primera á la última hoja.—

De Vd. siempre afectísimo

Donoso.

París 15 de mayo de 1851.

Mi querido amigo: Con mucha pena y no sin estremecimiento veo los pormenores que me da Vd. en su última, acerca de la situacion de ese pais, aunque en ella no me dice Vd. nada que yo no sepa ó presuma, aun mejor que los que están Vds. ahí: la distancia es necesaria para la perspectiva. Sí, ese pais está perdido, perdido del todo, perdido sin remedio; y la Europa tampoco lleva mejores trazas de ganarse.

El partido moderado español, que hasta ahora ha sostenido el órden público, me parece que está definitivamente disuelto, obedeciendo de esta manera á la ley, en virtud de la cual el mismo movimiento de disolucion se observa en todas partes. Intento vano seria atribuir á causas especiales esta disolucion: las causas son generales, porque el fenómeno es general; las causas son europeas, no son de ningun modo españolas. En España como en Italia, en Italia como en Francia, en Francia como en Inglaterra, todos los antiguos partidos se disuelven rápida y simultáneamente. El gran resultado, el resultado definitivo de este concurso de disoluciones, me parece ser la formacion próxima de dos unidades contradictorias; la unidad democrática, por un lado, y la

monárquica, por otro. Todo lo que está enmedio de las dos, me parece condenado á perecer irremisiblemente.

Ignoro lo que ese Gobierno hará en tan lamentables circunstancias: á nosotros solo toca señalar á su atencion este fenómeno, á un mismo tiempo local y general, español y europeo, para que dándole la importancia debida, resuelva en su prudencia lo mas conveniente. Solo diré que habria un gran peligro, porque habría un grande error, en creer que el partido democrático de España es hoy lo que fué ayer. Ayer apenas era una pandilla; hoy es un partido formidable: ayer se componia de algunas docenas de personas; hoy de todo el partido progresista, menos sus gefes, que eran cabalmente los que le contenian dentro de los límites legales y parlamentarios: por la misma puerta por donde sus gefes han salido, han entrado los proletarios y jornaleros: de manera que al mismo tiempo que pierde con sus gefes su prudencia, gana con sus nuevos soldados una salvage y destructora energía. Vd. verá antes de mucho tiempo á *El Clamor Público*, representante verdadero de los instintos progresistas, pasarse con armas y bagages á los Reales Democráticos; así como verá infaliblemente á *La Nacion* desaparecer de la escena política por falta de suscritores.

Al mismo tiempo verá Vd. otro fenómeno, al partido moderado fraccionándose cada vez mas, hasta el punto de no encontrar dos de sus individuos que piensen de una misma manera. Motivos sacados del miedo ó del interés podrán reunir por algunos momentos esos átomos que tienden á separarse con una fuerza centrífuga irresistible: pero esos momentos pasarán con rapidez, y con ellos las últimas esperanzas de ese partido, que en los dias pasados fué un partido glorioso.

En medio de ese caos, quizás lo mejor para Vd. seria ver venir y dejarse llevar: no se agite Vd. estérilmente: deje Vd. obrar al que obra todas las cosas, sin necesidad de nuestras estériles agitaciones.

Suyo, cómo siempre, afectísimo,

Donoso.

París 10 de junio de 1851.

Querido mio: He recibido la de Vd. del 6, y por ella veo que ha sucedido ahí con mi libro (El Ensayo) lo mismo que yo predije, y que Vd. y todos mis amigos debieron prever. El caso se reduce á lo siguiente: Usted encuentra á uno en la calle, y le dice—«Vd. es muy feo.»—Pregunta ¿ese uno le dará á Vd. las gracias, y le dirá á Vd. que es bonito?—locura seria pensarlo. Pues bien, aplique Vd. el cuento. Yo me encuentro á los liberales, y les digo—«Son ustedes muy feos.»—¿Cómo diablos quiere Vd. que me lo sufran, y que me den las gracias encima?

Esto, sin embargo, como Vd. vé, no prueba nada, sino que yo he puesto el dedo en donde debia ponerlo. Sin embargo, debo confesar que mi libro ha salido á luz fuera de tiempo: ha salido antes, y debia haber salido despues del *diluvio*. En el diluvio se ahogarán todos menos yo; es decir, las doctrinas de todos menos las mias. Mi gran época no ha llegado; pero va á llegar. Ya verá usted qué naufragio, y como todos los náufragos buscan refugio en mi puerto: aunque bien pudiera suceder (cosas como esas se han visto) que ni aun así le quisieran, prefiriendo el mar salado. Cada uno tiene su gusto; y sobre gustos no hay nada escrito.

Pero vea Vd. lo que son las cosas. Mientras que con mi libro

pasa ahí lo que pasa, aquí donde acaba de publicarse traducido, *ha hecho esplosion*. Varios periódicos han copiado ya capítulos y trozos acompañados ó precedidos de elogios, grandes todos, y algunos entusiastas. Todos anuncian artículos formales para en lo sucesivo. Los estraños me vengan así de los propios. Y en esto confieso que me he llevado chasco: yo creí que aquí como ahí todos serian contra mí, porque yo soy contra todos: no ha sido así; y debe consistir esto en que por aquí han pasado ya algunas olas del *diluvio*, mientras que por España no ha pasado ninguna. La letra con sangre entra. Me dicen que el *Diario de los Debates* es el único que está furioso, y escribirá contra mí, en su calidad de último representante del Volterianismo y del Liberalismo Europeo.

La legislatura presente será, como la pasada, y como las anteriores, y como las que vengan despues, un verdadero floron del Gobierno parlamentario; palenques de ambiciones desaforadas, que se entrechocan por la posesion de un cadáver. Yo no sé qué hacer: por una parte me inclino á ir, y por otra no sé qué papel he de jugar en semejante compañía. Yo tengo fé en mis ideas; y eso que tengo fé en pocas cosas: pero ya se lo he dicho á Vd.: mis ideas no pueden triunfar sino despues del *diluvio*, que ha de llegar, pero que no ha llegado.

Déme Vd. doce diputados, doce siquiera que estén en mis mismos principios y que me apoyen, y verá Vd. lo que es bueno: verá Vd. por dónde salen todos cuantos gritan ahí, y cuantos enarbolan pobres, desacreditadas y miserables banderas. Pero el hecho es que no tengo los doce, ni los seis, ni los cuatro: porque no basta seguirme; es menester seguirme con conviccion, y pelear gallardamente. No contando con esto ¿para qué dar la batalla?

Sé que los demagogos propagandistas no han perdido su tiempo: y sé que cuando estos lleguen, no habrá sino mis ideas para resistirles. Todos los demás habrán sido anegados por las aguas implacables. Así, pues, cuando Vd. me pregunte—¿qué es lo que hago?—ya sabe Vd. mi respuesta: estoy aguardando el *diluvio*, y riéndome de los tontos.

Al cabo vendré á parar en separarme de todo punto de la po-

lítica activa; y aun, á decir verdad, este es ya propósito firme, al cual arreglo mi conducta.—No puedo ni debo en la actualidad dejar el puesto que ocupo por graves consideraciones de público interés; pero la verdad es que deseo perderlo; y en cuanto esto suceda, no volverán Vds. á verme por el mundo.

Con esto le digo á Vd. si apruebo su resolucion de retirarse á vivir tranquila y cristianamente. Aténgase Vd. al Padre Ripalda, y ríase de todo lo demás: ese librito contiene, pequeñito y todo como es, todas las verdades necesarias, y aun los secretos de todas las cosas.

Adios, amigo mio: no deje Vd. de acordarse de quien sabe le quiere tan de veras como su afectísimo

DONOSO.

P. D. Hágame Vd. el favor de dar curso á la adjunta carta que dirijo á *El Orden*. Yo en realidad no sé á dónde vá á parar esa desventurada nacion con periódicos como *El Heraldo*. Pero no importa: por lo mismo no conviene á mi dignidad descender á esas polémicas repugnantes. Mi moderacion será la mejor de las censuras.

Señor Director de EL ORDEN.

París 10 de junio de 1851.

Amigo mio: En este mismo instante recibo *El Orden* del 5 del mes actual: en él leo un párrafo consagrado á rechazar con indignacion la manera con que los señores redactores de *El Heraldo* habian hablado de mi libro y de mi persona. En el mismo párrafo leo el anuncio de un artículo mas estenso sobre la misma materia. Ese párrafo y sobre todo, ese anuncio, me han afectado ternísima, pero dolorosísimamente. Ignoro si mi persona debe ser maltratada, como de buena fé lo creen los señores redactores de *El Heraldo;* pero estoy cierto de que no merece ser defendida.

El Heraldo ha podido equivocarse en algunos de sus pormenores; ha podido equivocarse en todos ellos: y sin embargo, no es menos cierto que, aun suponiendo que sus razones sean malas, en definitiva tiene razon. ¿Qué es lo que en definitiva viene á decir de mí *El Heraldo*? Dice que mi libro vale poco, y que yo valgo menos que mi libro: dice que no hay armonía entre mis máximas y mis acciones. Y en todo esto dice verdad. Yo, que mé conozco á

mí mismo, puedo dar un testimonio valedero de mí, afirmando que soy un hombre sin literatura y sin virtudes.

Confesado lo principal ¿qué importa lo accesorio? Probablemente no nos entenderíamos *El Heraldo* y yo en la cuestion que consiste en averiguar por cuál razon ó por cuáles razones carezco de virtudes y de letras. ¿Pero qué importa eso, si convenimos en que carezco de virtudes y de literatura?

Vea Vd. aquí, amigo mio, por qué me parece ociosa toda controversia con el *El Heraldo*. Hay, sin embargo, un particular de los que toca, sobre el cual la controversia no es solamente ociosa, sino lo que es mas, imposible. Ese particular es el relativo á la limosna. Hay una pregunta que, dirigida á mí, quedará eternamente sin respuesta: esa pregunta es —¿eres limosnero?— Aunque no lo sea, no puedo decir que no: porque aquí la franqueza no es franqueza, que es cinismo. Aunque lo sea, no puedo decir que sí; porque si digo que sí, religiosamente hablando, ya no lo soy. Grande es la desventura de aquel que no hace limosna; pero mayor quizá es la de aquel que la hace y lo declara; y mucho mayor que la de ambos, sin duda ninguna, la de aquel que la hace, lo declara, y cree que la ha hecho, despues de haberlo declarado. No, no es limosnero el que quita su pudor á la limosna.

De estas consideraciones pasemos á otras, mas importantes y mas altas. Recorra Vd., amigo mio, una por una todas las páginas de la historia; y observará con admiracion, que el secreto de los crecimientos y de las decadencias de las sociedades está en el uso que hacen de los pronombres. Examine Vd. todas las controversias de una época: si en el fondo de todas encuentra Vd. el *Yo* individual, cierre el volúmen que tiene entre las manos, y afirme sin vacilar, que la sociedad va despeñándose por el declive de su decadencia. Vuelva Vd. á abrir el volúmen, y esté cierto de que á las pocas páginas encontrará la relacion de su ruina.

Consiste esto en que el *Yo* es por su naturaleza satánico; y por su índole, insociable. En el infierno no hay mas pronombre que *Yo*: en el Cielo no hay mas pronombre que *Tú*; porque en el Cielo no hay mas que humilde y arrebatada adoracion, así como en el

infierno no hay mas que frio y descatentado orgullo. ¿Cómo estrañar que las sociedades que usan y abusan del *Yo*, sean las que bajan, y que las que se olvidan de él, sean las que suben?

Hecha esta amarguísima y dolorosísima reflexion, ponga Vd. los ojos en nuestra España, despues de habérse orientado; y dígame por su vida, si va encumbrando los montes de la gloria, ó si desciende á los abismos de todas las decadencias. Dígame por su vida, si en todas esas discusiones vergonzosas, asquerosas é ignominiosas hay mas que un *Yo*, y despues otro, y luego otro: y si ese *Yo*, perpétuamente resonando, no es en la tierra la imágen viva del infierno. Pues bien, amigo mio, yo no quiero que mi *Yo* resuene en ninguna parte. No quiero que le repitan los ecos, ni que retumbe en los montes. No está en mi mano evitar que mis adversarios le pronuncien; pero estoy resuelto á evitar que le pronuncien mis amigos. Vea Vd. aquí el por qué y el para qué de esta carta.

Por regla general, no hay ocasion en que crea provechoso poner mi *Yo* en escena en los tiempos presentes, y mucho menos en los que á mas andar vienen andando. No lo creo provechoso, sino en casos muy escepcionales, ni aun para salvar la reputacion, ni aun para volver por la honra. ¿Ignora Vd. que hay épocas en la historia del mundo, en que el mundo padece un estravismo intelectual y moral, y en que ve torcidas y como de traves todas las ideas y todas las cosas? ¿Ignora Vd. que ha comenzado para el mundo una de esas épocas tremendas, el dia en que un hombre pudo decir con aplauso de las muchedumbres, *la propiedad es un robo?*

Mayores cosas verá Vd., si Dios no se apiada de nosotros. Verá Vd. á la mentira levantarse serena, y decir á verdad: *Yo soy la verdad, y tú eres la mentira:* á los calumniadores decir á los calumniados: *nosotros somos los calumniados, vosotros sois los calumniadores.* Nadie distinguirá lo justo de lo injusto, lo honesto de lo deshonesto, la verdad del error, ni la virtud del vicio. Y todos se preguntarán unos á otros, como Pilatos al Señor: *¿Qué cosa es la verdad? ¿Qué significan esos nombres?* Y como Pilatos, el mun-

do no recibirá respuesta hasta que, descendiendo de lo alto un rayo de luz, se ilumine de súbito esta oscurísima noche, y tomen su vuelo hácia el Oriente las palomas, y hácia el Occidente las harpías.

Dejando á un lado, empero, las cosas futuras, volvamos á las presentes. Resuelto á sostener mis principios siempre que lo crea oportuno, cabalmente porque aunque están en mí, ni los he inventado, ni me pertenecen como cosa propia, estoy igualmente decidido á abandonar mi persona, y á dejarla sin defensa, espuesta á la corriente de todos los ultrages y de todas las injurias. Por mi parte, jamás he pronunciado, jamás pronunciaré un nombre propio, con ánimo de ponerle á discusion; convencido como estoy, de que esto no puede hacerse sin faltar al respeto de que el hombre es deudor al hombre. Yo no quisiera que fermentáran mis pasiones; y no sé qué estraña virtud de fermentacion hay en los nombres propios, que cuando se pronuncian, luego al punto todas las pasiones fermentan. Líbreme Dios de pronunciar un nombre propio, como de la mayor de todas las desgracias.

No se entienda, sin embargo, que con renunciar á este derecho por mi parte, aspiro á imponer á los otros con respecto á mí la misma renuncia. Al reves: desde hoy pongo á su disposicion mi nombre, que vale poco, y mi persona, que nada vale. Solo ruego á mis amigos que respeten mi voluntad en este punto, y que no aspiren á reclamar para sí un derecho que yo mismo abandono: el de volver por mi persona y por mi nombre: para mi nombre quisiera el olvido; para mi persona el olvido y el reposo.

Si á pesar de mi protesta quisieran volver por mí, les ruego encarecidamente que no traspasen jamás, ni aun en el uso de una defensa legítima, los términos de la templanza: y sobre todo, que nunca pasen de la defensa á la agresion, y del elogio á la injuria. Si mis adversarios proceden de buena fé, como en este caso sucede, deben ser respetados, porque son respetables aun en sus mismos errores: si obran movidos por la ira ó por el rencor, ó por otras pasiones bastardas, entonces no hay que considerarlos solamente como culpables, aunque lo son, sino tambien como enfer-

mos. Y no hay que olvidar que, si por lo que tienen de culpables, pueden ser objeto legítimamente de una indignacion santa, por lo que tienen de enfermos, son acreedores á una compasion infinita.

La compasion es una limosna que el sano debe al enfermo.

Queda de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

CARTA Á S. M. LA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

SEÑORA:

La franca y generosa libertad que V. M. se ha dignado siempre consentir á los que han tenido la dicha de rodearla, y á mí señaladamente, me dan el atrevimiento necesario para someter á la alta prudencia de V. M. algunas observaciones, con ocasion de un suceso que está próximo, y que ha de influir grandemente en el porvenir de la nacion española.

El dia dichoso del alumbramiento de S. M. se acerca: y ese dia será fáusto para todos, así propios como estraños; porque en él tendrá un heredero una de las mas bellas Monarquías de la Europa. En todas circunstancias y en todos tiempos hubiera sido este un suceso venturoso: hoy que las Monarquías todas van de baja, y que las mas firmes y potentes ó han caido, ó temen caer á impulso de los huracanes, será un suceso venturosísimo y memorabilísimo.

Los periódicos de la capital han anunciado ya algunos de los

grandes festejos que con este motivo se disponen: y como quiera que nada parezca mas natural, ni mas conforme á las antiguas usanzas, que celebrar con fiestas y regocijos un suceso tan fausto, V. M. me permitirá sin embargo que la observe, que la diversidad de los tiempos exige cierta diversidad análoga en las costumbres; y que los tiempos que ahora corren, no consienten que sigamos, sin ningun género de variacion, las costumbres de nuestros padres. Vivieron ellos en tiempos de sosiego para las naciones, y de esplendor y grandeza para las Monarquías; y nosotros vivimos en tiempos de tanta desolacion y tanta angustia, que nadie sabe decir sino correrán naufragio juntamente las Monarquías y las naciones.

No siendo mi ánimo, al escribir á V. M., hacer una disertacion sobre los caminos por donde la Europa ha venido á parar á término tan lamentable, me limitaré solamente á consignar aquí un hecho notorio. La Europa no está aquejada de varias enfermedades diferentes, sino de una enfermedad que es sola, que es epidémica, que es contagiosa, y que en todas partes va á parar á un mismo término, despues de haber presentado el mismo aparato de síntomas en todas partes. La única diferencia que hay entre unas y otras naciones, consiste en que unas están todavía en el período de su invasion, mientras que otras tocan á su último período: las unas comienzan á adolecer del mal de que han de morir, mientras que las otras mueren. Este es hoy el estado de la Europa.

Esa enfermedad que es contagiosa, que es epidémica, que es única, se reduce á una sublevacion universal de todos los que padecen hambre, contra todos los que padecen hartura. Si la guerra llega á estallar, la victoria no puede parecer á V. M. dudosa, si pone los ojos, por una parte, en el número de los hambrientos, y por otra, en el número de los hartos.

Creer que esa inclinacion á sublevarse, que aqueja, en todos los pueblos, á un tiempo mismo, á todas las clases menesterosas, es un fenómeno que no tiene orígen en una causa tan general como él mismo, parecerá á V. M., como me lo parece á mí, estravagancia y locura. Pobres y ricos ha habido siempre en el mundo: lo

que no ha habido en el mundo hasta ahora, es guerra universal y simultánea entre los ricos y los pobres. Las clases menesterosas, Señora, no se levantan hoy contra las acomodadas, sino porque las acomodadas se han resfriado en la caridad para con las menesterosas. Si los ricos no hubieran perdido la virtud de la caridad, Dios no hubiera permitido que los pobres hubieran perdido la virtud de la paciencia. La pérdida simultánea de esas dos virtudes cristianas sirve para esplicar los grandes vaivenes que van dando las sociedades, y los ásperos estremecimientos que está padeciendo el mundo.

La paciencia no volverá á entrar en el corazon del pobre, si la caridad no vuelve á entrar en el corazon del rico. Hoy dia, Señora, esta es la mas imperiosa de todas las necesidades sociales: satisfacerla, ó contribuir á que sea satisfecha, debe ser de hoy mas el oficio propio y el encargo augusto de los Reyes. No ignoro que la augusta hija de V. M., siguiendo las pisadas de su escelsa madre, tiene por perdido el dia en que no alivia un infortunio.— ¿Ni cómo pudiera ignorarlo, habiendo tenido la dicha y la honra de ver con mis mismos ojos nacer, crecer y arraigarse en su bello y simpático corazon la caridad mas pura y mas ardiente?—Pero no basta que yo no lo ignore, ni que los desventurados á quienes socorre lo sepan: es necesario mas: es necesario que la nacion toda lo sepa, y que no lo ignore la Europa. Cuando el Señor, dirijiéndose á sus discípulos, les enseñó que de tal manera hicieran limosna que la una mano no supiera lo que habia dado la otra mano, habló así á sus discípulos, porque entre sus discípulos no habia Reyes. Un Rey no es una persona privada, es una persona pública, que no hace el bien solamente para santificarse á sí propio, sino tambien para que los demas se santifiquen con su ejemplo.

La nacion española está perdida, si no se tuerce con violencia la estraviada corriente de la inclinacion en las clases acomodadas: esa corriente las lleva á todas á un abismo.

Esta no es una vana declamacion, Señora. España está en los últimos años del reinado de Luis Felipe, y en vísperas del cataclismo de Febrero. Yo pido que haya ahí lo que no hubo aquí: un gran

ejemplo dado á las clases ricas por el Trono. Yo pido que no haya fiestas; y si las hay, sean pocas, y esas esclusivamente para los pobres; y que en vez de grandes y costosas fiestas para los ricos, haya grandes limosnas, mas grandes que las que hubo en otros tiempos, y mas grandes que las que se pensará repartir en esta ocasion, para seguir la costumbre, en favor de los necesitados. Quizás este ejemplo altísimo de desprendimiento y de virtud contribuirá á que las clases acomodadas retrocedan del mal camino que ahora siguen, y se tornen virtuosas y desprendidas. En todo caso, Señora, aunque hayan de sucumbir, á lo menos el Trono, siguiendo la senda que señalo, podrá resistir dichosamente al ímpetu de los grandes vendavales. Los pobres son amigos de Dios; y Dios no permitirá que caiga un Trono en donde se asienta una Reina, madre y amiga de los pobres.

Las Monarquías cristianas no han alcanzado la prodigiosa duracion de catorce siglos, sino porque Dios puso en ellas una secreta y misteriosa virtud, en fuerza de la cual se han ido adaptando, por medio de lentas y progresivas transformaciones, al curso vário de los tiempos. Cuando aun estaban flojos todos los vínculos sociales, la Monarquía se presentó á los pueblos como un vínculo de fuerza. Cuando los insolentes Barones del feudalismo ponian á saco las ciudades, los pueblos vieron en los Reyes el símbolo de la justicia. Y porque en ambas épocas supieron satisfacer todas las necesidades sociales, al principio como fuertes, y despues como justicieros, las naciones agradecidas llegaron progresivamente hasta hacer á sus Reyes absolutos.

Hoy dia, Señora, comienza una nueva época para los Príncipes; y ¡desventurados aquellos que desconozcan las necesidades propias de esta época! No se trata ya de unir con un vínculo fuerte á varias tribus nómadas y guerreras; como quiera que las naciones están ya constituidas definitivamente. Ni se trata tampoco de sacar la administracion de justicia de las manos de aquellos insolentes Barones que llamaban derecho á la depredacion, y justicia á la venganza: la administracion de la justicia salió de sus manos para siempre, y ha venido á parar á manos de tribunales encar-

gados de aplicar recta é imparcialmente la ley. De lo que hoy se trata solo, es de distribuir convenientemente la riqueza, que está mal distribuida. Esta, Señora, es la única cuestion que hoy se agita en el mundo. Si los gobernadores de las naciones no le resuelven, el socialismo vendrá á resolver el problema, y le resolverá poniendo á saco á las naciones. Ahora bien: el problema no tiene mas que una buena solucion, no tiene mas que una solucion pacífica, no tiene mas que una solucion conveniente. La riqueza, acumulada por un egoismo gigantesco, es menester que sea distribuida por la limosna en grande escala.

Yo tengo todavía fé en las Monarquías Europeas, y señaladamente en la Española. Yo no puedo creer que en la ocasion presente falten, por la primera vez en la larguísima prolongacion de los tiempos católicos, al encargo especial que han recibido de Dios: al encargo de satisfacer mejor y mas cumplidamente que otra institucion cualquiera, en su flexibilidad prodigiosa, á todas las necesidades sociales. No hay, sin embargo, que entregarse á peligrosas ilusiones. El oficio de Rey va siendo cada dia mas difícil y penoso: y ahora mas que nunca puede decirse que reinar es un acto grandioso de abnegacion, y un sublime sacrificio. Para reinar, no basta ya ser fuerte ni justiciero: es menester ser caritativo para ser verdaderamente justiciero y para llegar á ser fuerte: y la caridad, Señora, es la virtud de los santos. Los santos solo pueden hoy dia salvar á las naciones, que no padecen otra enfermedad, si bien se mira, sino la ausencia de dos virtudes cristianas: Dios no permite la criminal impaciencia de los pobres, sino para castigar el egoismo insolente de los ricos; ni el egoismo criminal de los ricos, sino para castigar á los menesterosos, arrebatados por sus impaciencias culpables.

Puesto ya á escribir esta larga carta, no dejaré la pluma sino despues de haber declarado á V. M. todo mi pensamiento. No estoy tan destituido de razon, que dé á lo mismo que propongo una importancia que no tiene. Si la Monarquía Española está enferma (y lo está gravemente, sin ningun género de duda,) su curacion no la ha de venir porque la Reina de España, en vez de dar fies-

tas, dé limosnas reales. No se me oculta ¿y cómo habia de ocultársemе? que entre aquella enfermedad y este remedio no hay la proporcion debida. La Monarquía no se salvará porque sea espléndida y generosa con los pobres en una ocasion solemne: las clases acomodadas no perderán de un golpe su egoismo, porque su Reina les dé el ejemplo de una grandiosa munificencia en un dia memorable. Toda la importancia de este ejemplo magnífico está esclusivamente en que sea como el punto de partida de una nueva época social y de un nuevo sistema de gobierno. Todas las grandes instituciones del catolicismo han ido cayendo, unas despues de otras, á impulso de las revoluciones: que ese ejemplo sea el punto de partida de la completa restauracion, en España, de todas las instituciones católicas.

El espíritu del catolicismo ha sido desalojado por el revolucionario de nuestra legislacion política y económica: que ese ejemplo sea el punto de partida de la completa restauracion del espíritu católico en nuestra legislacion económica, y en nuestra legislacion política. El derecho de hablar y de enseñar á las gentes, que la Iglesia recibió del mismo Dios en las personas de los Apóstoles, ha sido usurpado, con menoscabo de la grandeza española, por un tropel de periodistas oscuros y de ignorantísimos charlatanes. El ministerio de la palabra, que es al mismo tiempo el mas augusto y el mas invencible de todos, como que por él fué conquistada la tierra, ha venido á convertirse en todas partes, de ministerio de salvacion, en ministerio abominable de ruina. Así como nada ni nadie pudo contener sus triunfos en los tiempos apostólicos, nada ni nadie, Señora, podrá contener hoy sus estragos. La palabra ha sido, es y será siempre la reina del mundo. La sociedad no perece por otra cosa, sino porque ha retirado á la Iglesia su palabra, que es palabra de vida. Las sociedades están desfallecidas y hambrientas, desde que no reciben en ella su pan cotidiano. Todo propósito de salvacion será estéril sino es restaurada en su plenitud la gran palabra católica. El último Concordato es un excelente punto de partida para esta restauracion: pero no es mas que un punto de partida excelente: no es otra cosa.

Yo no debo ocultar á V. M. la verdad; y la verdad es que es menester removerlo todo, cambiarlo todo, y no dejar en el edificio revolucionario piedra sobre piedra.

La revolucion ha sido hecha en definitiva por los ricos y para los ricos; contra los Reyes y contra los pobres. Si dejo esta demostracion á un lado, no es porque sea difícil, sino porque seria larga. Me contentaré solo con observar que, por medio del censo electoral, han relegado á los pobres en los limbos sociales; y que, por medio de la prerogativa parlamentaria, han usurpado la prerogativa de la Corona. Fuertes en esta posicion inexpugnable, se han repartido impudentemente los despojos de los Conventos: lo cual quiere decir que despues de haber reclamado el poder esclusivamente para sí en calidad de ricos, han hecho una ley que duplica su riqueza en calidad de legisladores. Desde el dia de la Creacion hasta hoy, el mundo no ha presenciado un ejemplo mas vergonzoso de audacia y de codicia.

Esto sirve para esplicar, Señora, esos grandes y súbitos trastornos que todos vemos con ojos espantados. Lo que vemos, no es lo que creemos ver: es otra cosa: es la ira de Dios que pasa, y que á su paso pone temblor en las naciones.

Entre todos los errores, el mas funesto seria el que consistiera en afirmar, como afirman algunos, que esos temores son prematuros en España, porque en España no hay socialistas. No crea V. M. que les importa á los que afirman semejante estravagancia: para que en España no hubiera socialistas, era menester que las mismas causas no produjesen los mismos efectos, y que el socialismo no fuera una enfermedad contagiosa: era menester además, y sobre todo, que España no hubiera sido una sociedad católica; como quiera que el socialismo es una enfermedad que acomete indefectiblemente, y por un alto designio de Dios, á toda sociedad que, habiendo sido católica, ha dejado de serlo: y que no acomete sino á una sociedad que, habiéndolo sido, ha dejado de ser católica.

Esta observacion es nueva, Señora; pero permítame V. M. que le diga que es verdadera y profunda. Dios es misericordioso

con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran, desapiadado con los que conociéndole le desprecian: por eso puso en las naciones católicas los tabernáculos de su gloria: por eso condenó á las naciones paganas á los vários sucesos de su vária fortuna: por eso reserva el socialismo, la mayor de las catástrofes sociales, para las naciones apóstatas. España volverá á ser católica, ó será al fin socialista: ¿qué digo, será? lo es ya, Señora: solo que parece que no lo es, porque ella misma no lo sabe. El que está tísico, padece la tísis, aunque no sepa lo que padece porque ignora su nombre.

Al fin del camino que acabo de indicar ligeramente, está la salvacion de España y de su gloriosa Monarquía: y su salvacion no está sino al fin de ese camino. Que un Ministerio se quede ó que se vaya; que mande la fraccion puritana ó la conservadora; que se eclipse ó que resplandezca un nombre propio; que un General saque de la vaina su acero, ó meta el acero en la vaina; que en esa caza de Ministerios se declare la fortuna por unos ó por otros cazadores, todo esto no sirve para otra cosa sino para que el edificio venga al suelo con estruendo mayor y con mayor ignominia. Dios ha hecho á las naciones curables: pero no son las intrigas sino los principios los que tienen la divina virtud de curar á las naciones enfermas.

V. M., Señora, es digna de comprender la importancia de estos grandes principios. V. M., que ni quiere, ni puede, ni debe, por punto general, intervenir en las cosas del Estado, no puede, sin embargo, ni quiere, ni debe consentir que la verdad no se abra paso nunca en las altas regiones políticas, y que el Estado perezca miserablemente.

En las crísis supremas, y suprema es la crísis en que está metida la Europa, no hay nadie que, en circunstancias dadas, y con la debida circunspeccion, no tenga el derecho y hasta cierto punto el deber de decir la verdad franca y sencillamente, con una voz á un mismo tiempo respetuosa y austera. V. M. ha sido siempre tan buena para conmigo, que no he vacilado un solo instante en comunicar á V. M., aunque ligeramente, lo que pienso sobre las

cosas de España, de quien V. M. por cariño y por bondad es protectora y es madre. En escribir esta carta no llevo un fin determinado: esta carta es una conversacion que sin la distancia hubiera sido hablada, en vez de haber sido escrita. Meses atrás, creí que podria hablar con el Duque; privado de este último recurso, he determinado al fin escribir esta carta, que pongo bajo la proteccion de su benevolencia.—Dios dé á V. M. de vida muchos y dichosos años. París 26 de noviembre de 1851.—Señora.—A L. R. P. de V. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Al Director de EL UNIVERS.

Madrid 11 de abril de 1850.

Mi querido amigo: En este momento llega á mis manos un número del Ami de la Religion, en el que leo un artículo de Mr. Champagny, intitulado: *Del fatalismo entre los cristianos.* Por de contado que, á juicio de su autor, Vd. y yo somos los *fatalistas.* Ignoro si Vd. por su parte refutará este artículo; pero por lo que á mí hace, como no escribo en ningun periódico, me juzgo dispensado de sostener polémica ninguna. Sin embargo, por si en la ocasion presente opinase Vd. de distinto modo que yo, voy á decirle mi pensamiento, el cual seria en todo caso la única respuesta que podria dar á Mr. de Champagny.

En efecto, existe el *fatalismo* entre ciertos cristianos: pero no se encuentra donde se busca, sino que por el contrario, está donde menos se piensa. No hay, entre los cristianos, mas fatalistas que los *fatalistas de la misericordia.* Mr. de Champagny plantea la cuestion en estos términos:—¿Se cansará Dios antes que nosotros, ó nos cansaremos nosotros antes que Dios?

Establecida así la cuestion, responderé: que, segun el sistema de la *libertad*, Dios será el que se canse primero; y que, segun el sistema del *fatalismo*, el hombre será el primero que rendirá las

armas. Y la razon de esto es que la misericordia de Dios está siempre templada por su justicia.

Se concibe un caso en que, no pudiendo ser Dios misericordioso sin perjuicio de la justicia, deja de serlo. Todo lo contrario acontece con el hombre, el cual, siendo como es libre, es la libertad misma: puede perderse por sí solo, sin Dios, á pesar de Dios, y contra Dios: su pérdida es el testimonio mas patente de su libertad.

En el caso contrario, se suprimen de un solo golpe la libertad del hombre y la justicia de Dios: la primera, porque el hombre queda vencido en su libertad; la segunda, porque si Dios puede en todas ocasiones ser misericordioso, su justicia no viene á ser mas que venganza.

Medite Vd. bien sobre este punto. Con lo que yo llamo *el fatalismo de la misericordia*, no se puede esplicar el infierno; y le desafio á Vd. á que me dé una esplicacion, por mediana que sea. Si hay un caso en que Dios no pueda salvar á un alma, tendrá Vd. que confesar por el mismo hecho que hay un caso en que la libertad del hombre llega á cansar á la misericordia de Dios. Porque si ningun caso hubiera en que Dios no pudiese salvar á un hombre ¿en qué consiste que no todos los hombres se han salvado?

Por lo demás, cuando digo que Dios no puede hacer tal ó cual cosa, es pura y simplemente una manera que tengo de espresar que no la ha hecho, que no la hace, y que no la hará. Conozco que mi imaginacion no consigue vencer completamente las dificultades de la lengua francesa, estraña como es para mí; aunque de todos modos confio en que habrá Vd. comprendido bien mi pensamiento.

En suma, creo que el hombre que quiera perderse, se perderá, sin que Dios se lo impida. El hombre no necesita de Dios para perderse; pero Dios necesita del hombre para salvarle. En el acto de la salvacion concurren la accion de Dios y la del hombre: en el acto de la condenacion, el hombre está solo: y en esta via de la condenacion ha sido dada al hombre la tremenda facultad de *no cansarse jamás*. En este concepto, pudiera decirse que el hombre

tiene poder para obligar á Dios á que solamente le haga sentir su justicia.

¡Cuán profundo misterio es el misterio de la libertad humana! Si nos fuese dado á los hombres saber el *por qué* y el *cómo* de este misterio, sabriamos ya el por qué y el cómo de todas las cosas.

Preciso es por tanto convenir en que la acusacion de *fatalista* dirigida contra un hombre que tiene acerca del poder de la libertad humana las ideas que yo tengo, es una acusacion bien singular.

Para poner fin á esta carta, debo protestar, y protesto contra la idea de que se me coloque entre los que ven el porvenir. Yo no he cometido la temeridad de anunciar la última catástrofe del mundo. No he hecho otra cosa sino decir en alta voz lo que todo el mundo dice por lo bajo: he dicho que las cosas del mundo llevan hoy muy mal camino; y que si prosiguen en la misma direccion, iremos irremediablemente á dar en un cataclismo. El hombre puede salvarse, ¿quién lo duda? Pero es á condicion de que así lo quiera, y me parece que no lo quiere; y no queriendo salvarse el hombre, Dios no le salvará á pesar suyo.

Estrañaria mucho que los honorables redactores de El Ami de la Religion pensasen de distinto modo que yo en esta materia.

Adios, mi querido amigo. De Vd. siempre afectísimo,

El Marques de Valdegamas.

Señor Director de EL HERALDO.

París 15 de abril de 1852.

Muy señor mio: En el número del periódico que Vd. dirige, correspondiente al 8 del mes actual, he leido un artículo consagrado á la defensa del *Racionalismo*, del *Liberalismo*, y del *Parlamentarismo*, al elogio de la discusion, y al recuento de todas sus escelencias. En este artículo cita Vd., en apoyo de sus doctrinas, ciertas palabras que yo pronuncié en 1836 en el Ateneo de Madrid contra el derecho divino de los Reyes: palabras que Vd. califica de elocuentes, y que son, cuando mas, sonoras.

Yo creo de mi deber escribir á Vd. estos cortos renglones, para recordarle que hace mucho tiempo que no soy merecedor de esos elogios, y que ninguna otra cosa puedo reclamar de Vd., sino el olvido ó la censura. En efecto: entre las doctrinas que Vd. profesa, y que profesaba yo cuando aun tenia pocos años, y las que profeso ahora, hay una contradiccion radical y una repugnancia invencible. Vd. cree que el *Racionalismo* es el medio de llegar á lo *razonable*: que el *Liberalismo* en la teórica es el medio de llegar á la *libertad* en la práctica: que el *Parlamentarismo* es el medio de constituir un *buen Gobierno*: que la *discusion* es á la *verdad* lo que

el *medio* es al *fin*; y por último, que los Reyes no son otra cosa sino la encarnacion del *derecho humano*.

Yo creo al reves, por lo que hace al derecho, que el derecho humano no existe, y que no hay mas derecho que el *divino*. En Dios está el derecho y la concentracion de todos los derechos: en el hombre está el *deber*, y la concentracion de todos los deberes: el hombre llama *derecho* suyo á la ventaja que le resulta del cumplimiento del *deber* ageno, que le es favorable; no siendo la palabra *derecho* en sus lábios sino una locucion viciosa. Cuando pasando mas adelante, trasforma su viciosa locucion en una teoría, esa teoría desencadena las tempestades por el mundo.

Por lo que hace á la discusion, creo que, como Vd. la entiende, es la fuente de todos los errores posibles, y el orígen de todas las estravagancias imaginables.

Por lo que hace al *Parlamentarismo*, al *Liberalismo* y al *Racionalismo*, creo, del primero, que es la negacion del *Gobierno*; del segundo, que es la negacion de la *libertad*; y del tercero, que es la afirmacion de la locura.

—¿Qué eres, pues, se me dirá, sino estás por la discusion, de la manera que es entendida en las sociedades modernas, y sino eres ni liberal, ni racionalista, ni parlamentario? ¿Eres absolutista, por ventura?

Yo seria absolutista, si el absolutismo fuera la contradiccion radical de todas esas cosas; pero la historia me enseña que hay absolutismos racionalistas, y aun hasta cierto punto liberales y discutidores, y que hay parlamentos absolutos. El absolutismo es, pues, cuando mas, contradictorio en la forma, no es empero contradictorio en la esencia de las doctrinas que han llegado á ser famosas por la grandeza de sus estragos. El absolutismo no las contradice, porque no cabe contradiccion entre cosas de diferente naturaleza: él es una forma, y nada mas que una forma. ¿Dónde hay absurdo mayor que buscar en una *forma* la contradiccion radical de una *doctrina*, ó en una *doctrina* la contradiccion radical de una *forma*?

El Catolicismo solo es la doctrina contradictoria de la doctrina

que combato. Dad la forma que querais á la doctrina católica, y á pesar de la forma que la deis, todo será cambiado en un punto, y vereis renovada la faz de la tierra.

Con el Catolicismo no hay fenómeno que no entre en el órden gerárquico de los fenómenos, ni cosa que no entre en el órden gerárquico de las cosas. La razon deja de ser el *racionalismo* (es decir, un fanal que no siendo increado, alumbra sin ser encendido por nadie) para ser la razon, es decir, un maravilloso luminar, que concentra en sí y dilata fuera de sí la luz espléndida del dogma, purísimo reflejo de Dios, que es luz eterna é increada.

Por lo que hace á la libertad, la católica no es un derecho en su esencia, ni una transaccion en su forma: no se conserva por la guerra, no nace de un contrato, no se adquiere por la conquista. No es una Bacante tomada del vino, como la libertad demagógica; ni anda por las naciones con el atuendo de una Reina, como la libertad parlamentaria. No tiene una servidumbre compuesta de tribunos, que son sus cortesanos: no se adormece al arrullo de las muchedumbres: no tiene ejércitos permanentes, compuestos de guardias nacionales; ni la agrada reclinarse muellemente en el carro triunfal de las revoluciones.

Bajo el imperio del Catolicismo, Dios distribuye sus mandamientos, que son el pan de la vida, á los gobernados y gobernantes, reservándose el inenagenable derecho de hacerse obedecer, así por los unos como por los otros; así por los gobernantes como por los gobernados. Por este matrimonio político, que en presencia y bajo los auspicios de Dios celebran entre sí el soberano y el súbdito, y el cual, no siendo ni un sacramento ni un contrato, atendida su santidad, participa menos de la naturaleza del contrato que de la naturaleza del sacramento, las dos partes quedan ligadas implícitamente por los mandamientos divinos. En virtud de estos mandamientos, el súbdito contrae el deber de obedecer al Soberano que Dios instituye, con amorosa obediencia: y el Soberano instituido, el de gobernar á los súbditos que Dios pone en sus manos, con amorosa mansedumbre. Cuando los súbditos faltan á esa obediencia amorosa, Dios permite las tiranías: cuando

el Soberano falta á esa amorosa mansedumbre, Dios permite las revoluciones. Con las primeras tornan los súbditos á ser obedientes: con las segundas vuelven los Príncipes á ser mansos. De esta manera, así como el hombre saca el mal del bien establecido por Dios, Dios saca el bien del mal creado por el hombre. La historia, si bien se mira, no es otra cosa sino la relacion de los varios sucesos de esta lucha gigantesca entre el bien y el mal, entre la voluntad divina y la voluntad humana, entre el Dios clementísimo y el hombre rebelde.

Cuando los mandamientos de Dios son exactamente observados, es decir, cuando los Príncipes son mansos y los pueblos obedientes, con una mansedumbre y con una obediencia amorosas, de esta sumision simultánea á todos los mandamientos divinos resulta un cierto órden social, una cierta manera de ser, un cierto bienestar, á un tiempo mismo individual y comun, á que yo llamo *estado de libertad*, y que lo es verdaderamente, porque en él reina la justicia; y la justicia nos hace libres. En eso consiste la libertad de los hijos de Dios; en eso consiste la libertad católica. Esa libertad no es una cosa definida, particular y concreta: no es un órgano en el organismo político, ni una de las varias instituciones sociales. No es eso, y es mas que eso: es el resultado general de la buena disposicion de todos los órganos: el resultado general de la armonía y del concierto de todas las instituciones. Es lo que la salud del organismo en general, que vale mas que un órgano sano: es lo que la vida en general del cuerpo social y político, que es de mas precio que la vida de una institucion floreciente. La libertad católica es lo que son esas dos cosas, entre las excelentes, excelentísimas; las cuales, estando en todas partes, y cabalmente porque lo están, no están localizadas en parte ninguna. Esa libertad es tan santa, que toda injusticia la ofende; tan fuerte y tan frágil á un mismo tiempo, que todo lo anima, y que el mas leve movimiento desordenado la quiebra; tan amorosa, que á todos convida con el amor; tan mansa, que á todos brinda con la paz; tan recatada y modesta, que venida del cielo para hacer la dicha de muchos, es conocida de pocos, y no es aplaudida por nadie:

ella misma no sabe cómo se llama, ó si lo sabe, no lo dice; y el mundo ignora su nombre.

Por lo que hace á la discusion, no hay mayor semejanza entre la católica y la filosófica, que la que se observa entre la libertad católica, y lo que se llama la *libertad política*.

El Catolicismo procede de esta manera. Toma un rayo de luz que le viene de lo alto: se le dá al hombre para que le fecunde con su razon: y el débil rayo de luz es convertido, por medio de la fecundacion, en luminoso torrente, que baña los horizontes. El filosofismo al revés, comienza por velar artísticamente y con un velo tupido la verdad y la luz, que nos han venido del Cielo; y propone á la razon un problema insoluble, cuyos términos son los siguientes: sacar, por medio de la fecundacion, la verdad y la luz de la duda y la oscuridad, que son las cosas espuestas á la fecundacion de la razon humana. De esta manera, el filosofismo pide al hombre una solucion que el hombre no puede dar sin un trastorno anterior de las leyes eternas é inmutables. Segun una de esas leyes, la fecundacion no es poderosa sino para desenvolver el gérmen fecundado, conforme á las condiciones de su propia naturaleza y en su propio sentido. Así, lo oscuro procede de lo oscuro, lo luminoso de lo luminoso, lo semejante de lo semejante: *Deum de Deo, lumen de lumine*. Obedeciendo á esa ley la razon humana, en su fecundacion de la duda ha llegado á la negacion; y en su fecundacion de la oscuridad, á las tinieblas palpables: y esto por medio de transformaciones lógicas y progresivas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas.

Caminando por tan contrarias vias, no es cosa que debe causar estrañeza, si el Catolicismo y el filosofismo han corrido tan vária fortuna. Diez y ocho siglos ha que el Catolicismo viene discutiendo á su manera, y su manera de discutir le ha dado en cada discusion una victoria. Todo va pasando delante de él: las cosas que estan en el tiempo, y el tiempo mismo: él solo no pasa: en donde Dios le puso, allí se está; inmóvil en medio de los grandes torbellinos que levanta el universal movimiento: él solo vive con una vida propia, en este mundo de vidas prestadas. La muerte no

ha recibido el permiso de acercarse á él, ni aun en estas bajas y oscuras regiones, sujetas á su imperio. Para hacer alarde de sus fuerzas, un dia dijo de sí: Yo elegiré un siglo bárbaro, y le llenaré de mis maravillas: y eligió el siglo XIII, y le adornó con los cuatro monumentos mas soberbios del ingenio humano: la Suma Teológica de Santo Tomas, el Código de las Partidas de Alfonso el Sábio, la Divina Comedia de Dante, y la catedral de Colonia.

Cuatro mil años ha que el racionalimo viene discutiendo á su manera, y tambien ha dejado, para inmortalizar su memoria, dos monumentos inmortales: el Panteon en donde yacen todas las filosofías, y el Panteon en donde yacen todas las Constituciones.

Por lo que hace al Parlamentarismo, no hay que hablar de él. ¿Qué vendria á ser el Parlamentarismo en un pueblo verdaderamente católico, es decir, en donde el hombre sabe, desde que nace, que tiene que dar cuenta á Dios hasta de las palabras ociosas?

Queda de Vd. su atento seguro servidor Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Señor director de EL HERALDO:

París 30 de abril de 1852.

Muy señor mio: Dirijo á Vd. estos renglones para dos cosas: la primera para manifestar á Vd. mi agradecimiento por haber dado en su periódico á mi carta anterior una hospitalidad cortés y generosa, y por haberla impugnado con razones; cosa muy rara en los tiempos racionalistas: la segunda, para rectificar algunas equivocaciones en que han incurrido, asi el *Heraldo*, como los periódicos que han tenido la bondad de combatirme.

Es la primera, suponer que soy enemigo de toda discusion: yo soy enemigo de *cierta manera* de discusion solamente; y la prueba está en que soy gran devoto de los Padres y Doctores, que pasaron su vida discutiendo, y de la Iglesia, que ha sido perpétuamente y á un mismo tiempo dogmática y discutidora.

Es la segunda, suponerme grandemente aficionado en la práctica á esas mismas discusiones que condeno en la teórica. Lo contrario es la verdad: soy aficionado, no lo niego, á esponer sencillamente mis doctrinas: pero en general ni busco ni acepto la discusion, persuadido como estoy á que degenera prontamente en disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones, y por inducir á los contendientes á faltar á tres grandes respetos: al que el hombre debe al hombre, al que debe á la verdad, y al que se debe á si propio. Las palabras son á ma-

nera de semillas: yo se las doy á los vientos, y dejo al cuidado de Dios, Señor de los vientos que se las llevan, que las mande caer segun sea su voluntad, sobre rocas estériles, ó sobre tierras fecundas.

Es la tercera, suponer que soy adversario del *Parlamento*, porque lo soy del *Parlamentarismo*. El Parlamentarismo es una *doctrina* falsa, la cual nada tiene que ver con el Parlamento, que es una *forma* indiferente: yo he combatido *doctrinas*, no he combatido *formas*. Si fuera enemigo del Parlamento como lo soy del Parlamentarismo, no dejaria esta declaracion al cuidado de mis comentadores benévolos. Nadie ignora que á mí no me arredra ninguna declaracion de principios, y que tengo el valor de mis opiniones.

Es la cuarta, suponer que yo justifico en cierto modo las revoluciones y las tiranías: yo no he hecho sino esplicar esos fenómenos injustificables: he dicho que Dios los permite, como permite el *mal* que condena: no he dicho que los aprueba, como aprueba el *bien* que él hace: lo que aprueba Dios grandemente, es el bien que de ellos resulta, y que de ellos saca; es decir, la correccion que de las tiranías reciben los pueblos desobedientes, y la que despues reciben los tiranos de las revoluciones. Lo que hay de bueno en ese mal, no es el mal mismo, que es un mal siempre, sino su efecto, que consiste en el grande escarmiento de los demagogos y de los tiranos. Si hay un hombre en la tierra que se subleve y salga fuera de sí con solo nombrar ésos dos mónstruos de la especie humana, ese hombre soy yo; y aun por esto mismo debo pasar y paso por uno de sus adoradores. ¿Quién hace caso de los juicios del vulgo ignorante?

Mi teoría sobre la libertad ha parecido á Vd. una utopia, y lo es: la equivocacion aquí no está en el juicio que Vd. ha formado de ella; está en suponer que no son utopias todas las teorías: lo son todas, las parlamentarias, las socialistas, y las constitucionales. En ninguna region del globo, en ningun período de la historia, ha correspondido jamás exactamente la práctica á la teórica de Gobierno ninguno: la teoría es lo que tiene de ideal y de utópico la cosa practicada. Ahora bien, teoría por teoría, y utopia

por utopia, prefiero á la de Benjamin Constant la de Ledru-Rollin, y á la de Proudhon la de nuestro Señor Jesucristo.—Pero al fin se me dirá, cuando esa bella libertad católica no existe ¿qué se ha de hacer?—¡Qué se há de hacer! buscarla, ó resignarse al turbulento flujo y reflujo de las tiranías y de las revoluciones. A mí no se me ocurre que haya que hacer otra cosa. Sé que otros hay mas inventivos: de lo que dudo grandemente, es del mérito de sus invenciones. Y no se crea, como han creido de buena fé algunos periódicos, que yo propongo como remedio las revoluciones y las tiranías: lo único que hago, es consignar el hecho histórico de que esos fenómenos se presentan siempre que los pueblos echan por otras vias que las católicas; para sacar de aquí la consecuencia que es menester volver á esas vias, para evitar aquellas catástrofes. El intento de evitarlas echando por otro camino, me parece intento vano, y lo es sin duda ninguna; porque es una ley inviolable del mundo moral, que cuando las sociedades no obedecen á la ley de Dios, sean entregadas á la brutalidad de los hechos. Es una cosa digna de observacion, que todos los pueblos que en vez de recibir la verdad han querido inventarla, es decir, que todos los pueblos que han dejado de ser *verdaderamente* católicos, para ser *puramente discutidores*, han acabado por caer bajo el yugo de dictaduras horrendas y de los hechos brutales. La Inglaterra no es una escepcion, aunque imperfecta, de esta regla general, sino porque el torrente de la discusion ha estado contenido siempre allí por los poderosos diques de las tradiciones históricas. Y al revés, en ningun pueblo verdaderamente católico, se ha conocido jamás por largo tiempo, ni la dictadura de un hecho brutal, ni el hecho brutal de una dictadura.

Ha habido quien cree equivocadamente dos cosas: la primera, que yo aconsejo la predicacion del deber, y no su cumplimiento: y la segunda, que declaro inútiles todas las instituciones humanas. Por lo que hace á la primera de estas equivocaciones, basta para convencerse de ella volver á leer mi carta: por lo que hace á la segunda, bastará observar aquí, que no solo no creo inútiles las instituciones dirigidas á asegurar el cumplimiento de todos los debe-

res, sino que aplaudo todas aquellas que se ordenen á ese fin, entre todos los sociales, el mas augusto y el mas santo. Digo mas todavía: y es que de las varias instituciones conocidas en la historia, no condeno ninguna; con tal, empero, que reciban la animacion y la vida de la verdad católica.

Si despues de estas sencillas esplicaciones hay todavía quien crea que condeno lo que no he condenado, y que aplaudo lo que no he aplaudido, yo abandono á ese infeliz á Dios y á su conciencia.

No habiendo sido mi ánimo entrar en ningun género de discusion, sino rectificar brevemente algunos hechos, pondré aquí termino á esta carta. No lo haré, sin embargo, sin dar antes las gracias á todos los periódicos que se han dignado ocuparse de la que dirigí á Vd. anteriormente: no escluyo ni á los que me han ultrajado. No vaya Vd. á creer que en este olvido de los ultrajes hay mérito ninguno: no hay mas que falta de memoria: ¿qué he de hacer yo, si los olvido?

Queda de Vd. S. A. S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

CORRESPONDENCIA CON EL **PRÍNCIPE DE METTERNICH.**

Al señor Donoso.

Palacio de Johannisberg agosto 5 1851.

Señor Marqués: Aprovecho el viaje de un amigo á Paris para dar á Vd. gracias por el ejemplar que me ha remitido de su última obra. No estrañe Vd. que me haya retardado algo en cumplir este deber, pues que los escritos de Vd. no son para leidos como quiera, sino para meditados.

En el admirable *Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y Socialismo*, todo es severo como el pensamiento de Vd., y luminoso como su inteligencia. Para mí es cuestion de conciencia el asegurarle lectores en Alemania: y por eso se publicará pronto una traduccion, que estoy bien cierto ha de producir en estas vastas regiones todo el bien que Vd. se ha propuesto.

No deje Vd., señor marqués, de juzgarme digno de darme parte en sus tareas consagradas á la defensa de la verdad; contándome siempre en el número de sus admiradores mas apasionados, y dando finalmente, siempre como ahora, á estas seguridades de mi profunda estimacion, un precio superior al de una pura forma de cortesía.

Metternich.

Al príncipe de Metternich.

París agosto 27 1851

Príncipe: Nada puede haber mas lisonjero que la aprobacion de V. A., y tengo á dicha el que se digne otorgarla al pensamiento que ha inspirado mi *Ensayo*. Esto me prueba que no me he engañado, y ahora confio mas y mas en no haber trabajado en valde. Un libro tenido por útil en la opinion de V. A. no puede menos de labrar alguna cosa en los ánimos, pues su sabiduría tan justamente venerada le asegura desde luego muchos lectores.

Le doy, pues, mil gracias por la suma benevolencia con que se digna manifestarme su opinion, felicitándome de todas veras por tener tan fausto motivo de agregar este testimonio de mi gratitud personal á los afectos de admiracion y profundo respeto que siempre ha profesado á V. A.

El marqués de Valdegamas.

Al señor Donoso:

Viena abril 28 de 1852.

Señor Marqués: Acabo de ver en los papeles públicos la carta que con fecha del 15 ha enviado Vd. al director del *Heraldo*, y en su vista voy á tomarme la libertad de escribirle estas cuantas líneas, no ya para tributarle un elogio, pues Vd. no los necesita, ni mucho menos una crítica, sino para hacerle una simple observacion, relativa al siguiente pasage de su mencionada carta:

«Caminando (dice) por tan contrarias vías, no es cosa que debe causar estrañeza si el *Catolicismo* y el fisolofismo han corrido tan vária fortuna.»

Sin duda en este pasage espresa Vd. una verdad inconcusa, por lo cual mi observacion se refiere únicamente á la palabra *Catolicismo*: y voy á decir á Vd. en qué se apoya. Yo tengo una aversion que me parece muy fundada á los *ismos*, cuando los veo aplicados á cualquier sustantivo que espresa una cualidad ó un derecho; porque se me figura que desnaturalizan el mismo objeto que se quiere con ellos significar. No citaré, en prueba de mi aserto, mas que los sustantivos *Dios*, *Razon*, *Filosofía*, *Sentimiento*, *Cons-*

titucion, *Sociedad*, *Comun*, dejando á un lado otros mil que me ocurren. Vea Vd. en lo que vienen á parar y se convierten todos estos sustantivos, en cuanto se les aplica aquella terminacion: *Deismo*, *Racionalismo*, *Filosofismo*, *Sentimentalismo*, *Constitucionalismo*, *Socialismo*, *Comunismo*. ¿No le parece á Vd. que con esta sola trasmutacion gramatical ha quedado profundamente alterado el sentido de aquellos sustantivos? ¿No considera Vd. como yo, que solo con la agregacion de aquellas dos sílabas, al parecer tan inofensivas, se realiza en las palabras citadas un trastorno eminentemente peligroso por la elasticidad que les presta?

Hasta tal punto me son antipáticos estos *ismos*, y de tal manera temo la latitud que dan á las raices á que se agregan, que no los puedo pasar ni aun en los sustantivos que parecen menos á propósito para sufrir una grande alteracion, como son los de *Rey*, *Monarquía*, *Patria*. En el curso de mi ya dilatada vida he visto partidarios muy sospechosos del *Realismo* y del *Patriotismo*.

Pues bien, lo mismo digo del *Catolicismo*. La Iglesia católica es una potestad estrictamente *definible*, y por lo mismo, plenamente *comprensible*; mientras que el *Catolicismo* comprende cosas y personas *mas* católicas, ó católicas de *distinto modo* que lo son la Iglesia y su Gefe visible; así como dentro del *Realismo* suele haber realistas *mas* ó *menos* realistas que los Reyes y la Monarquía.

El *ismo* sienta perfectamente al Protestantismo; pero no cuadra á la Iglesia católica, no siendo como no son iguales sus respectivos supuestos: como quiera que el de la Iglesia es el principio de autoridad apoyada en la fé, y el de su adversario no tiene mas ni menos valor que el de las cuestiones sometidas al libre exámen.

En punto á *ismos*, qué vale, dígame Vd. el *Galicanismo*, ese camino al cisma?

Vd. hará de mi observacion el uso que le dicte su buen juicio. Si le parece que exagero los peligros á que son ocasionadas las dos sílabas consabidas, dígamelo Vd. para examinar sus razones con franca imparcialidad, y con ayuda de mi repugnancia hácia el *optimismo*, el *pesimismo* y el *nihilismo*.

Háme movido á dirigir á Vd. esta charla el recuerdo que me trae el dia de hoy, en que se cumple cabalmente un año desde que tuve el gusto de conocerle personalmente. ¡Cuántas cosas han pasado desde entonces acá!

Sin mas por hoy, reitero á Vd. el cordial afecto y profunda estimacion con que es su sincero amigo y respetuoso servidor

METTERNICH.

Al Príncipe de Metternich.

París mayo 18 de 1852.

Príncipe: Hasta el sábado último no he recibido la carta que V. A. se ha dignado escribirme en 28 del mes pasado: ignoro por qué ha llegado á mis manos con tanto retraso, y el conducto por donde la he recibido.

Admirables me parecen la exactitud y agudeza de las observaciones de V. A. acerca de los *ismos*, y del abuso que de esta terminacion se ha hecho, añadiéndola á ciertos sustantivos radicales. Pero en el estado presente de las cosas, no dejaria de haber, en mi opinion, algun inconveniente en rebelarse contra el uso, que es un tirano muy celoso y asombradizo, por mas que llegue á hacerse legítimo cuando ha logrado hacerse omnipotente.

Cuando sucede, como hoy, que es necesario hablar para todo el mundo, forzoso es usar el lenguage de todo el mundo Todo el mundo entiende por *Catolicismo* lo que entiendo yo, es decir, el conjunto de doctrinas enseñadas por la Iglesia Católica: así como, y con igual claridad, el *Socialismo* es la ciencia de la sociedad, enseñada por los socialistas; y el *filosofismo* la filosofía, enseñada por los partidarios del libre exámen. Con el auxilio de estas palabras, que tienen un sentido fijo y universalmente aceptado, creo espresar brevemente ideas que de otro modo exigirian laboriosas espli-

caciones y largos rodeos. Por ejemplo, si en la discusion digo *filosofía* en lugar de *filosofismo*, tendré que especificar cuál es la filosofía que yo combato; pues tambien la Iglesia Católica tiene una filosofía propia suya, que yo no combato de modo alguno. Cuando digo, pues, *filosofismo*, nada mas necesito decir para manifestar que lo que combato en esta palabra, es la filosofía de los partidarios del *libre exámen*. Del propio modo, si hablo de la ciencia social, como quiera que la Iglesia Católica tiene tambien una ciencia social propia suya, claro es que cuando digo *socialismo*, quiero hablar de la falsa ciencia social, enseñada por los *socialistas*.

Indudablemente el *ismo* es una especie de apodo espresivo de la degradacion en que la locura y el error del humano entendimiento hacen muchas veces incurrir las mejores cosas. Así el *Deismo* y el *filosofismo* son malos radical y perpétuamente, por mas que la filosofía sea una cosa buena, y Dios sea soberanamente perfecto. El *arrianismo*, el *luteranismo*, el *kantismo*, y todos los demas *ismos* cuya raiz es un nombre propio, son por lo general detestables primitiva y naturalmente. Hay un mal *Realismo*, y un mal *Patriotismo*. El *Humanitarismo* es tan bárbaro como en el nombre en la cosa que significa.

Siendo todo esto cierto, no lo es menos sin embargo que la fuerza misma de la verdad ha preservado al *Catolicismo* de dudas y de injurias: aquí el *ismo* no ha sido mas que un recurso cómodo de lenguage, sin el cual se pudiera ciertamente haber pasado, pero que de todos modos, en mi opinion, ningun daño ha hecho. No se da mal Catolicismo: en el seno de esta luz, todo error, toda tendencia al error reciben inmediatamente su *ismo*, que es como la señal para dar el alerta á la razon y á la fé: esto ha sucedido cuando la aparicion respectiva del *cartesianismo*, del *jansenismo*, del *galicanismo*, del *josefismo*, del *rigorismo*, del *molinismo*, del *lamenesianismo*, del *giobertismo* etc. etc. Solo el *Catolicismo* ha continuado siendo perpétuamente católico.

Esto es, Príncipe, cuanto me ocurre contestar á las observaciones de V. A., cuyo fallo ulterior espero para saber si he pensado con acierto.

Verdaderamente, que han pasado muchas cosas desde que tuve el honor, hasta entonces por mí tan deseado, de ofrecer mis respetos á V. A. Pero si he de decir lo que creo, no me parece que los acontecimientos de que hemos sido testigos, á pesar de su inmensa gravedad, hayan producido un cambio tal que aquel pasado, que tan tremendo se presentaba, no sea todavía el porvenir. Yo desearia con toda mi alma que me fuera posible hablar con V. A. acerca del estado actual de Europa: pero no siendo posible, y menos todavia confiar á una carta tan árdua y prolija cuestion, sola una cosa me tomaré la libertad de decir á V. A.: y es que la cuestion territorial comienza á tomar el puesto de la cuestion revolucionaria: ó por mejor decir, que la cuestion revolucionaria, por una de esas trasformaciones que suele inspirarle su genio satánico, se esfuerza por convertirse en cuestion territorial. Con poco que las cosas marchen en este sentido, la revolucion volverá á levantar la cabeza delante de nosotros, y resolverá el problema en provecho suyo, apoderándose de todos los territorios. Someto esta indicacion á la profunda sabiduría de V. A. Quiera Dios, que se ha dignado conservaros para la Europa, inspiraros consejos capaces de alejar aquel peligro que durante tan largo tiempo ha conjurado V. A. para el reposo y prosperidad de vuestros contemporáneos.

Con el mas profundo respeto y síncera admiracion, Príncipe, tengo el honor de repetirme el mas afecto y respetuoso servidor de V. A.

El Marqués de Valdegamas.

CARTA AL EMINENTÍSIMO SEÑOR

CARDENAL FORNARI

SOBRE EL

PRINCIPIO GENERADOR DE LOS MAS GRAVES ERRORES

DE NUESTROS DIAS.

EMINENTÍSIMO SEÑOR.

Antes de someter á la alta penetracion de V. Eminencia las breves indicaciones que se sirvió pedirme por su carta de mayo último, me parece conveniente señalar aquí los límites que yo mismo me he impuesto en la redaccion de estas indicaciones.

Entre los errores contemporáneos, no hay ninguno que no se resuelva en una heregía; y entre las heregías contemporáneas, no hay ninguna que no se resuelva en otra, condenada de antiguo por la Iglesia. En los errores pasados, la Iglesia ha condenado los errores presentes y los errores futuros. Idénticos entre sí, cuando se les considera bajo el punto de vista de su naturaleza y de su orígen, los errores ofrecen sin embargo el espectáculo de una variedad portentosa, cuando se les considera bajo el punto de vista de sus aplicaciones. Mi propósito hoy es considerarlos mas bien por el lado de sus aplicaciones, que por el de su naturaleza y orígen; mas bien por lo que tienen de político y social, que por lo que tienen de puramente religioso; mas bien por lo que tienen de vário, que por lo que tienen de idéntico; mas bien por lo que tienen de mudable, que por lo que tienen de absoluto.

Dos poderosas consideraciones, de las cuales la una está to-

mada de mis circunstancias personales, y la otra de la índole propia del siglo en que vivimos, me han inclinado á echar por este camino. Por lo que hace á mí, he creido que mi calidad de lego y de hombre público me imponia la obligacion de recusar yo mismo mi propia competencia para resolver las temerosas cuestiones que versan sobre los puntos de nuestra fé, y sobre las materias del dogma. Por lo que hace al siglo en que estamos, no hay sino mirarle, para conocer que lo que le hace tristemente famoso entre todos los siglos, no es precisamente la arrogancia en proclamar teóricamente sus heregías y sus errores, sino mas bien la audacia satánica que pone en la aplicacion á la sociedad presente, de las heregías y de los errores en que cayeron los siglos pasados.

Hubo un tiempo en que la razon humana, complaciéndose en locas especulaciones, se mostraba satisfecha de sí cuando habia logrado oponer una negacion á una afirmacion, en las esferas intelectuales; un error á una verdad, en las ideas metafísicas; una heregía á un dogma, en las esferas religiosas. Hoy dia esa misma razon no queda satisfecha si no desciende á las esferas políticas y sociales, para conturbarlo todo, haciendo salir, como por encanto, de cada error un conflicto, de cada heregía una revolucion, y una catástrofe gigantesca de cada una de sus soberbias negaciones.

El árbol del error parece llegado hoy á su madurez providencial: plantado por la primera generacion de audaces heresiarcas, regado despues por otras y otras generaciones, se vistió de hojas en tiempos de nuestros abuelos, de flores en tiempos de nuestros padres, y hoy está delante de nosotros y al alcance de nuestra mano, cargado de frutos. Sus frutos deben ser malditos con una maldicion especial, como lo fueron en los tiempos antiguos las flores con que se perfumó, las hojas que le cubrieron, el tronco que las sostuvo, y los hombres que le plantaron.

No quiero decir con esto que lo que ha sido condenado una vez, no deba serlo nuevamente; quiero decir tan solo que una condenacion *especial*, análoga á la *especial* transformacion por la que van pasando á nuestra vista los antiguos errores en el siglo

presente, me parece de todo punto necesaria; y que en todo caso, este punto de vista de la cuestion es el único para el que reconozco en mí cierto género de competencia.

Descartadas así las cuestiones puramente teológicas, he puesto mi atencion en aquellas otras que, siendo teológicas en su orígen y en su esencia, han venido á convertirse sin embargo, en virtud de transformaciones lentas y sucesivas, en cuestiones políticas y sociales. Aun entre estas mismas, me he visto en la necesidad de descartar, por sobra de ocupaciones y falta de tiempo, las que me han parecido de menos grave trascendencia, si bien he creido de mi deber tocar algunos puntos sobre los que no he sido consultado.

Por los mismos motivos de ocupaciones y de premura, me he visto en la imposibilidad de volver á leer los libros de los heresiarcas modernos, para señalar en ellos las proposiciones que deben ser combatidas ó condenadas. Meditando atentamente, sin embargo, sobre este particular, he llegado á convencerme de que en los tiempos pasados era esto mas necesario que en los presentes; habiendo entre ellos, si bien se mira, esta diferencia notable: que en los pasados, de tal manera estaban en los libros los errores, que no buscándolos en los libros, no podian encontrarse en parte ninguna; mientras que en los tiempos que alcanzamos, el error está en ellos y fuera de ellos, porque está en ellos y en todas partes: está en los libros, en las instituciones, en las leyes, en los periódicos, en los discursos, en las conversaciones, en las aulas, en los clubs, en el hogar, en el foro, en lo que se dice y en lo que se calla. Apremiado por el tiempo, he preguntado á lo que está mas cerca de mí; y me ha respondido la atmósfera.

Los errores contemporáneos son infinitos: pero todos ellos, si bien se mira, tienen su orígen y van á morir en dos negaciones supremas; una relativa á Dios, y otra relativa al hombre. La sociedad niega, de Dios, que tenga cuidado de sus criaturas; y del hombre, que sea concebido en pecado. Su orgullo ha dicho al hombre de estos tiempos dos cosas, y ambas se las ha creido; que no tiene lunar, y que no necesita de Dios; que es fuerte y que

es hermoso; por eso le vemos engreido con su poder, y enamorado de su hermosura.

Supuesta la negacion del pecado, se niegan, entre otras muchas, las cosas siguientes: —Que la vida temporal sea una vida de expiacion, y que el mundo en que se pasa esta vida, deba ser un valle de lágrimas:—que la luz de la razon sea flaca y vacilante:—que la voluntad del hombre esté enferma:—que el placer nos haya sido dado en calidad de tentacion, para que nos libremos de su atractivo:—que el dolor sea un bien, aceptado por un motivo sobrenatural, con una aceptacion voluntaria:—que el tiempo nos haya sido dado para nuestra santificacion:—que el hombre necesite ser santificado.

Supuestas estas negaciones, se afirman, entre otras muchas, las cosas siguientes:—que la vida temporal nos ha sido dada para elevarnos, por nuestros propios esfuerzos, y por medio de un progreso indefinido, á las mas altas perfecciones:—que el lugar en que esta vida se pasa, puede y debe ser radicalmente trasformado por el hombre:—que siendo sana la razon del hombre, no hay verdad ninguna á que no pueda alcanzar; y que no es verdad aquella á que su razon no alcanza:—que no hay otro mal sino aquel que la razon entiende que es mal, ni otro pecado que aquel que la razon nos dice que es pecado; es decir que no hay otro mal ni otro pecado, sino el mal y el pecado filosófico:—que siendo recta de suyo, no necesita ser rectificada la voluntad del hombre:—que debemos huir el dolor y buscar el placer:—que el tiempo nos ha sido dado para gozar del tiempo,—y que el hombre es bueno y sano de suyo.

Estas negaciones y estas afirmaciones con respecto al hombre, conducen á otras negaciones y á otras afirmaciones análogas con respecto á Dios.—En la suposicion de que el hombre no ha caido, procede negar, y se niega, que el hombre haya sido restaurado.—En la suposicion de que el hombre no haya sido restaurado, procede negar, y se niega, el Misterio de la Redencion y el de la Encarnacion, el Dogma de la personalidad esterior del Verbo, y el Verbo mismo.—Supuesta la integridad natural de la voluntad

humana, por una parte; y no reconociendo, por otra, la existencia de otro mal y de otro pecado sino del mal y del pecado filosófico, procede negar, y se niega, la accion santificadora de Dios sobre el hombre, y con ella el dogma de la personalidad del Espíritu-Santo.—De todas estas negaciones resulta la negacion del Dogma soberano de la Santísima Trinidad, piedra angular de nuestra fé, y fundamento de todos los dogmas católicos.

De aquí nace, y aquí tiene su orígen un vasto sistema de naturalismo, que es la contradiccion radical, universal, absoluta de todas nuestras creencias. Los católicos creemos y profesamos que el hombre pecador está perpétuamente necesitado de socorro, y que Dios le otorga ese socorro perpétuamente por medio de una asistencia sobrenatural, obra maravillosa de su infinito amor y de su misericordia infinita. Para nosotros, lo sobrenatural es la atmósfera de lo natural; es decir, aquello que, sin hacerse sentir, lo envuelve á un mismo tiempo, y lo sustenta.

Entre Dios y el hombre habia un abismo insondable: el Hijo de Dios se hizo hombre; y juntas en Él ambas naturalezas, el abismo fué colmado. Entre el Verbo Divino, Dios y hombre á un mismo tiempo, y el hombre pecador, habia todavía una inmensa distancia: para acortar esa distancia inmensa, Dios puso entre su Hijo y su criatura á la Madre de su Hijo, á la Santísima Vírgen, á la muger sin pecado. Entre la muger sin pecado y el hombre pecador, la distancia era todavía grande; y Dios, en su misericordia infinita, puso entre la Vírgen Santísima y el hombre pecador á los Santos pecadores.

¡Quién no admirará tan grande y tan soberano, y tan maravilloso y tan perfecto artificio! El mas grande pecador no necesita de mas sino de alargar su mano pecadora para encontrar quien le ayude á remontarse de escalon en escalon hasta las cumbres del Cielo, desde el abismo de su pecado.

Y todo esto no es otra cosa sino la forma visible y esterior, y como esterior y visible, hasta cierto punto imperfecta, de los efectos maravillosos de aquel socorro sobrenatural con que Dios acude al hombre, para que transite con pié firme por el áspero

sendero de la vida. Para formarse una idea de este sobrenaturalismo maravilloso, es necesario penetrar con los ojos de la fé en mas altas y mas recónditas regiones: es menester poner los ojos en la Iglesia, movida perpétuamente por la accion secretísima del Espíritu Santo: es menester penetrar en el secretísimo santuario de las almas, y ver allí cómo la gracia de Dios las solicita y las busca, y cómo el alma del hombre cierra ó abre su oido á aquel divino reclamo, y de qué manera se entabla y se prosigue contínuamente entre la criatura y su Criador un callado coloquio: es menester ver, por otro lado, lo que hace allí, y lo que dice allí, y lo que allí busca el espíritu de las tinieblas; y cómo el alma del hombre va y viene, y se agita y se afana entre dos eternidades, para abismarse al fin, segun el espíritu á quien sigue, en las regiones de la luz ó en las regiones tenebrosas. Es menester mirar y ver á nuestro lado al Angel de nuestra guarda, y cómo va ojeando con un soplo sutil para que no nos molesten los pensamientos importunos, y cómo pone sus manos debajo de nuestros piés para que no tropezemos. Es menester poner los ojos en la historia, y ver la maravillosa manera con que Dios dispone los acontecimientos humanos, para su gloria propia y para el bien de sus elegidos, sin que porque Él sea dueño de los acontecimientos, el hombre deje de serlo de sus acciones. Es menester ver cómo suscita en tiempo oportuno los conquistadores y las conquistas, los capitanes y las guerras; y cómo lo restaura y lo apacigua todo en un punto, derribando á los guerreros, y domando el orgullo de los conquistadores: cómo permite que se levanten tiranos contra un pueblo pecador; y cómo consiente que los pueblos rebeldes sean alguna vez el azote de los tiranos: cómo reune las tribus, y separa las castas, ó dispersa las gentes: cómo dá y quita á su antojo los imperios de la tierra, cómo los derriba por el suelo, y cómo los levanta hasta las nubes. Es menester ver, por último, cómo los hombres andan perdidos y ciegos por este laberinto de la historia, que van construyendo las generaciones humanas, sin que ninguna sepa decir ni cuál es su estructura, ni donde está su entrada, ni cuál es su salida.

Todo este vasto y espléndido sistema de sobrenaturalismo,

clave universal y universal esplicacion de las cosas humanas, está negado, implícita ó esplícitamente, por los que afirman la concepcion inmaculada del hombre: y los que esto afirman hoy, no son algunos filósofos solamente; son los gobernadores de los pueblos, las clases influyentes de la sociedad, y aun la sociedad misma, envenenada con el veneno de esta heregía perturbadora.

Aquí está la esplicacion de todo lo que vemos y de todo lo que tocamos; á cuyo estado hemos venido á parar por esta série de argumentos. Si la luz de nuestra razon no ha sido oscurecida, esa luz es bastante, sin el auxilio de la fé, para descubrir la verdad. Si la fé no es necesaria, la razon es soberana é independiente. Los progresos de la verdad dependen de los progresos de la razon: los progresos de la razon dependen de su ejercicio: su ejercicio consiste en la discusion: por eso la discusion es la verdadera ley fundamental de las sociedades modernas, y el único crisol en donde se separan, despues de fundidas, las verdades de los errores. En este principio tienen su orígen la libertad de la imprenta, la inviolabilidad de la Tribuna, y la soberanía real de las Asambleas deliberantes. Si la voluntad del hombre no está enferma, la basta el atractivo del bien para seguir el bien, sin el auxilio sobrenatural de la gracia: si el hombre no necesita de ese auxilio, tampoco necesita de los sacramentos que se lo dan, ni de las oraciones que se lo procuran: si la oracion no es necesaria, es ociosa: si es ociosa, es ociosa é inútil la vida contemplativa: si la vida contemplativa es ociosa é inútil, lo son la mayor parte de las Comunidades Religiosas. Esto sirve para esplicar por qué en donde quiera que han penetrado estas ideas, han sido estinguidas aquellas Comunidades. Si el hombre no necesita de sacramentos, no necesita tampoco de quien se los administre: y si no necesita de Dios, tampoco necesita de mediadores. De aquí el desprecio ó la proscripcion del sacerdocio, en donde esas ideas han echado raices. El desprecio del sacerdocio se resuelve en todas partes en el desprecio de la Iglesia, y el desprecio de la Iglesia es igual al desprecio de Dios en todas partes.

Negada la accion de Dios sobre el hombre y abierto otra vez

(en cuanto esto es posible) entre el Criador y su criatura un abismo insondable, luego al punto la sociedad se aparta instintivamente de la Iglesia á esa misma distancia: por eso, allí donde Dios está relegado en el cielo, la Iglesia está relegada en el Santuario: y al revés, allí donde el hombre vive sujeto al dominio de Dios, se sujeta tambien natural é instintivamente al dominio de su Iglesia. Los siglos todos atestiguan esta verdad, y lo mismo la da testimonio el presente que los pasados.

Descartado así todo lo que es sobrenatural, y convertida la religion en un vago deismo, el hombre, que no necesita de la Iglesia, escondida en su Santuario, ni de Dios, atado á su Cielo, como Encélado á su roca, convierte sus ojos hácia la tierra, y se consagra esclusivamente al culto de los intereses materiales. Esta es la época de los sistemas utilitarios, de las grandes espansiones del comercio, de las fiebres de la industria, de las insolencias de los ricos, y de las impaciencias de los pobres. Este estado de riqueza material y de indigencia religiosa, es seguido siempre de una de aquellas catástrofes gigantescas que la tradicion y la historia gravan perpétuamente en la memoria de los hombres. Para conjurarlas se reunen en consejo los prudentes y los hábiles: el huracan, que viene rebramando, pone en súbita dispersion á su consejo, y se los lleva juntamente con sus conjuros.

Consiste esto en que es imposible de toda imposibilidad impedir la invasion de las revoluciones y el advenimiento de las tiranías, cuyo advenimiento y cuya invasion son una misma cosa; como que ambas se resuelven en la dominacion de la fuerza, cuando se ha relegado á la Iglesia en el Santuario y á Dios en el Cielo. El intento de llenar el gran vacío que en la sociedad deja su ausencia con cierta manera de distribucion artificial y equilibrada de los poderes públicos, es loca presuncion é intento vano; semejante al de aquel que en la ausencia de los espíritus vitales, quisiera reproducir á fuerza de industria, y por medios puramente mecánicos, los fenómenos de la vida. Por lo mismo que ni la Iglesia ni Dios son una forma, no hay forma ninguna que pueda ocupar el gran vacío que dejan, cuando se retiran de las sociedades humanas. Y al

revés, no hay manera ninguna de gobernacion que sea esencialmente peligrosa cuando Dios y su Iglesia se mueven libremente, si por otro lado la son amigas las costumbres, y favorables los tiempos.

No hay acusacion ninguna mas singular y mas estraña que la que consiste en afirmar, por una parte, con ciertas escuelas que el Catolicismo es favorable al gobierno de las muchedumbres, y por otra, con otros sectarios, que impide el advenimiento de la libertad, que favorece la espansion de las grandes tiranías. ¿Dónde hay absurdo mayor que acusar de lo primero al Catolicismo, ocupado perpétuamente en condenar las rebeldías, y en santificar la obediencia como la obligacion comun á todos los hombres? ¿Dónde hay absurdo mayor que acusar de lo segundo á la única religion de la tierra que ha enseñado á las gentes que ningun hombre tiene derecho sobre el hombre, porque toda autoridad viene de Dios; que ninguno que no sea pequeño á sus propios ojos, será grande; que las potestades son instituidas para el bien; que mandar es servir, y que el Principado es un ministerio, y por consiguiente un sacrificio? Estos principios, revelados por Dios y mantenidos en toda su integridad por su santísima Iglesia, constituyen el derecho público de todas las naciones cristianas. Ese derecho público es la afirmacion perpétua de la verdadera libertad, porque es la perpétua negacion, la condenacion perpétua, por un lado, del derecho en los pueblos de dejar la obediencia por la rebelion, y por otro, del derecho en los Príncipes de convertir su potestad en tiranía. La libertad consiste precisamente en la negacion de esos derechos: y de tal manera consiste en esa negacion, que con ella la libertad es inevitable, y que sin ella la libertad es imposible. La afirmacion de la libertad, y la negacion de esos derechos, son, si bien se mira, una misma cosa, espresada en términos diferentes y de diferente manera. De donde se sigue, no solo que el Catolicismo no es amigo de las tiranías ni de las revoluciones, sino que solo él las ha negado; no solo que no es enemigo de la libertad, sino que solo él ha descubierto en esa misma negacion la índole propia de la libertad verdadera.

Ni es menos absurdo suponer, como suponen algunos, que la religion santa que profesamos, y la Iglesia que la contiene y la predica, ó detienen ó miran con desvío la libre espansion de la riqueza pública, la buena solucion de las cuestiones económicas, y el crecimiento de los intereses materiales: porque si bien es cierto que la religion no se propone hacer á los pueblos potentes sino dichosos, ni hacer á los hombres ricos sino santos, no lo es menos que una de sus nobles y grandes enseñanzas consiste en haber revelado al hombre su encargo providencial de transformar la naturaleza toda, y de ponerla á su servicio por medio de su trabajo. Lo que la Iglesia busca, es un cierto equilibrio entre los intereses materiales y los morales y religiosos: lo que en ese equilibrio busca, es que cada cosa esté en su lugar, y que haya lugar para todas las cosas: lo que busca, por último, es que el primer lugar sea ocupado por los intereses morales y religiosos, y que los materiales vengan despues. Y esto, no solo porque así lo exigen las nociones mas elementales del órden, sino tambien porque la razon nos dice y la historia nos enseña, que esa preponderancia, condicion necesaria de aquel equilibrio, es la única que puede conjurar y que conjura ciertamente las grandes catástrofes prontas siempre á surgir allí donde la preponderancia ó el crecimiento esclusivo de los intereses materiales pone en fermentacion las grandes concupiscencias.

Otros hay que persuadidos, por un lado, de la necesidad en que está el mundo, para no perecer, del auxilio de nuestra santa religion y de nuestra Iglesia santa; pero pesarosos, por otro lado, de someterse á su yugo, que si es suave para la humildad, es gravísimo para el orgullo humano, buscan su salida en una transaccion, aceptando de la religion y de la Iglesia ciertas cosas, y desechando otras que estiman exageradas. Estos tales son tanto mas peligrosos, cuanto que toman cierto semblante de imparcialidad propio para engañar y seducir á las gentes: con esto se hacen jueces del campo, obligan á comparecer delante de sí al error y á la verdad, y con falsa moderacion, buscan entre los dos no sé qué medio imposible. La verdad, esto es cierto, suele encontrarse y se encuen-

tra en medio de los errores: pero entre la verdad y el error no hay medio ninguno: entre esos dos polos contrarios no hay nada, nada, sino un inmenso vacío: tan lejos está de la verdad el que se pone en el vacío, como el que se pone en el error: en la verdad no está sino el que se abraza con ella.

Estos son los principales errores de los hombres y de las clases á quienes ha cabido en estos tiempos el triste privilegio de la gobernacion de las naciones. Volviendo los ojos á otro lado, y poniéndolos en los que se adelantan reclamando la grande herencia de la gobernacion, la razon se turba y la imaginacion se confunde al hallarse en presencia de errores todavía mas perniciosos y abominables. Es una cosa digna de observarse, sin embargo, que estos errores, perniciosísimos y abominabilísimos como son, no son mas que las consecuencias lógicas, y como lógicas, inevitables de los errores arriba mencionados.

Supuesta la inmaculada concepcion del hombre, y con ella la belleza integral de la naturaleza humana, algunos se han preguntado á sí propios: ¿por qué si nuestra razon es luminosa y nuestra voluntad recta y escelente, nuestras pasiones, que están en nosotros como nuestra voluntad y nuestra razon, no han de ser escelentísimas? Otros se preguntan: ¿por qué si la discusion es buena como medio de llegar á la verdad, ha de haber cosas sustraidas á su jurisdiccion soberana? Otros no atinan con la razon de por qué, en los anteriores supuestos, la libertad de pensar, de querer y de obrar no ha de ser absoluta. Los dados á las controversias religiosas se proponen la cuestion que consiste en averiguar por qué si Dios no es bueno en la sociedad, se le consiente en el Cielo, y por qué si la Iglesia no sirve para nada, se la ha de consentir en el Santuario. Otros se preguntan por qué, siendo indefinido el progreso hácia el bien, no se ha de acometer la hazaña de levantar los goces á la altura de las concupiscencias, y de trocar este valle lacrimoso en un jardin de deleites. Los filántropos se muestran escandalizados al encontrar un pobre por las calles, no acertando á comprender cómo un pobre, siendo tan feo, puede ser hombre, ni cómo el hombre, siendo tan hermoso, puede ser pobre. En lo que con-

vienen todos, sin que discrepe ninguno, es en la necesidad imperiosa de subvertir la sociedad, de suprimir los Gobiernos, de trasegar las riquezas, y de acabar de un golpe con todas las instituciones humanas y divinas.

Hay todavía, aunque la cosa parezca imposible, un error que, no siendo ni con mucho tan detestable, considerado en sí, es, sin embargo, mas trascendental por sus consecuencias que todos estos: el error de los que creen que estos no nacen necesaria é inevitablemente de los otros. Si la sociedad no sale prontamente de este error, y si saliendo de él, no condena á los unos como consecuencias y á los otros como premisas, con una condenacion radical y soberana, la sociedad, humanamente hablando, está perdida.

El que lee el imperfectísimo catálogo que acabo de hacer de esos errores atroces, observará que de ellos unos van á parar á una confusion absoluta y á una absoluta anarquía; mientras que otros hacen necesario para su realizacion un despotismo de proporciones inauditas y gigantescas: corresponden á la primera categoría los que se refieren á la exaltacion de la libertad individual, y á la violentísima destruccion de todas las instituciones: corresponden á la segunda aquellos otros que suponen una ambicion organizadora. En el dialecto de la escuela se llaman socialistas en general los sectarios que difunden los primeros, y comunistas los que difunden los segundos: lo que aquellos buscan sobre todo, es la espansion indeterminada de la libertad individual, á espensas de la autoridad pública suprimida: y al revés, á lo que se dirigen los segundos, es á la completa supresion de la libertad humana, y á la espansion gigantesca de la autoridad del Estado. La fórmula mas completa de la primera de estas doctrinas se halla en los escritos de Mr. Girardin, y en el último libro de Mr. Proudhon. El primero ha descubierto la fuerza centrífuga, y el segundo la fuerza centrípeta de la sociedad futura, gobernada por las ideas socialistas: la cual obedecerá á dos contrarios movimientos; á uno de repulsion, producido por la libertad absoluta, y á otro de atraccion, producido por un torbellino de contratos. La esencia del Comunismo consiste en la confiscacion de todas las libertades y de todas las cosas en provecho del Estado.

Lo estupendo y monstruoso de todos estos errores sociales proviene de lo estupendo de los errores religiosos en que tienen su esplicacion y su origen. Los socialistas no se contentan con relegar á Dios en el Cielo, sino que pasando mas allá, hacen profesion pública de ateismo, y le niegan en todas partes. Supuesta la negacion de Dios, fuente y orígen de toda autoridad, la lógica exige la negacion de la autoridad misma, con una negacion absoluta: la negacion de la paternidad universal lleva consigo la negacion de la paternidad doméstica; la negacion de la autoridad religiosa lleva consigo la negacion de la autoridad política. Cuando el hombre se queda sin Dios, luego al punto el súbdito se queda sin Rey, y el hijo se queda sin padre.

Por lo que hace al Comunismo, me parece evidente su procedencia de las heregías panteistas, y de todas las otras con ellas emparentadas. Cuando todo es Dios y Dios es todo, Dios es, sobre todo, democracia y muchedumbre: los individuos, átomos divinos y nada mas, salen del todo que perpétuamente los engendra, para volver al todo que perpétuamente los absorbe. En este sistema, lo que no es el todo, no es Dios, aunque participe de la divinidad; y lo que no es Dios, no es nada, porque nada hay fuera de Dios, que es todo. De aquí ese soberbio desprecio de los comunistas por el hombre, y esa negacion insolente de la libertad humana. De aquí esas aspiraciones inmensas á una dominacion universal por medio de la futura demagogia, que ha de estenderse por todos los continentes, y ha de tocar á los últimos confines de la tierra. De aquí esa furia insensata con que se propone confundir y triturar todas las familias, todas las clases, todos los pueblos, todas las razas de las gentes, en el gran mortero de sus trituraciones. De ese oscurísimo y sangrientísimo caos debe salir un dia el Dios único, vencedor de todo lo que es vário; el Dios universal, vencedor de todo lo que es particular; el Dios Eterno sin principio ni fin, vencedor de todo lo que nace y pasa: ese Dios es la demagogia, la anunciada por los últimos profetas, el único sol del futuro firmamento: la que ha de venir traida por la tempestad, coronada de rayos, y servida por los huracanes. Ese es el verdadero todo. Dios verdadero, armado

con un solo atributo, la omnipotencia; y vencedor de las tres grandes debilidades del Dios católico, la bondad, el amor, y la misericordia. ¿Quién no reconocerá en ese Dios á Luzbel, Dios del orgullo?

Cuando se consideran atentamente estas abominables doctrinas, es imposible no echar de ver en ellas el signo misterioso pero visible que los errores han de llevar en los tiempos apocalípticos. Si un pavor religioso no me impidiera poner los ojos en esos tiempos formidables, no me seria difícil apoyar en poderosas razones de analogia la opinion de que el gran imperio anticristiano será un colosal imperio demagógico, regido por un plebeyo de satánica grandeza, que será el hombre de pecado.

Despues de haber considerado en general los principales errores de estos tiempos, y despues de haber demostrado cumplidamente que todos ellos tienen su orígen en algun error religioso, me parece no solo conveniente sino tambien necesario descender á algunas aplicaciones que han de poner mas en claro todavía esa dependencia en que están de los errores religiosos todos los errores políticos y sociales. Así, por ejemplo, me parece una cosa puesta fuera de toda duda, que todo lo que afecta al gobierno de Dios sobre el hombre, afecta en el mismo grado y del mismo modo á los Gobiernos instituidos en las sociedades civiles. El primer error religioso, en estos últimos tiempos, fué el principio de la independencia y de la soberanía de la razon humana: á este error en el órden religioso, corresponde en el político el que consiste en afirmar la soberanía de la inteligencia: por eso, la soberanía de la inteligencia ha sido el fundamento universal del derecho público en las sociedades combatidas por las primeras revoluciones. En él tienen su orígen las monarquías parlamentarias, con su censo electoral, su division de poderes, su imprenta libre, y su tribuna inviolable.

El segundo error es relativo á la voluntad, y consiste, por lo que hace al órden religioso, en afirmar que la voluntad, recta de suyo, no necesita, para inclinarse al bien, del llamamiento ni del impulso de la gracia: á este error en el órden religioso corres-

ponde en el político el que consiste en afirmar que no habiendo voluntad que no sea recta, no debe haber ninguna que sea dirigida, y que no sea directora. En este principio se funda el sufragio universal, y en él tiene su orígen el sistema republicano.

El tercer error se refiere á los apetitos, y consiste en afirmar, por lo que hace al órden religioso, que supuesta la inmaculada concepcion del hombre, sus apetitos son escelentes: á este error en el órden religioso corresponde en el político el que consiste en afirmar, que los gobiernos todos deben ordenarse á un solo fin: á la satisfaccion de todas las concupiscencias: en este principio están fundados todos los sistemas socialistas y demagógicos, que pugnan hoy por la dominacion, y que, siguiendo las cosas su curso natural por la pendiente que llevan, la alcanzarian mas adelante.

De esta manera, la perturbadora heregia que consiste, por un lado, en negar el pecado original, y por otro en negar que el hombre está necesitado de una direccion divina, conduce, primero á la afirmacion de la soberanía de la inteligencia, y luego á la afirmacion de la soberanía de la voluntad, y por último á la afirmacion de la soberanía de las pasiones; es decir, á tres soberanías perturbadoras.

No hay como saber lo que se afirma ó se niega de Dios en las regiones religiosas, para saber lo que se afirma ó se niega del Gobierno en las regiones políticas: cuando en las primeras prevalece un vago deismo, se afirma de Dios que reina sobre todo lo criado, y se niega que lo gobierne. En estos casos prevalece en las regiones políticas la máxima parlamentaria de que *el rey reina y no gobierna.*

Cuando se niega la existencia de Dios, se niega todo del Gobierno, hasta la existencia. En estas épocas de maldicion surgen y se propagan con espantable rapidez las ideas anárquicas de las escuelas socialistas.

Por último, cuando la idea de la divinidad y la de la creacion se confunden hasta el punto de afirmar que las cosas criadas son Dios, y que Dios es la universalidad de las cosas criadas, entonces

el Comunismo prevalece en las regiones políticas, como el panteismo en las religiosas; y Dios, cansado de sufrir, entrega al hombre á la merced de abyectos y abominables tiranos.

Volviendo ahora los ojos hácia la Iglesia, me será fácil demostrar que ha sido objeto de los mismos errores; los cuales conservan siempre su identidad indestructible, ora se apliquen á Dios, ora conturben su Iglesia, ora trastornen las sociedades civiles.

La Iglesia puede ser considerada de dos maneras diferentes: en sí misma, como una sociedad independiente y perfecta, que tiene en sí cuanto necesita para obrar con desembarazo y para moverse con anchura; y en su relacion con las sociedades civiles y con los Gobiernos de la tierra.

Considerada bajo el punto de vista de su organismo interior, la Iglesia se ha visto en la necesidad de resistir la grande avenida de perniciosísimos errores; siendo digno de advertirse que entre ellos los mas perniciosos son los que se dirigen contra lo que su unidad tiene de maravillosa y perfecta; es decir, contra el Pontificado, piedra fundamental del prodigioso edificio. En el número de estos errores está aquel en virtud del cual se niega al Vicario de Jesucristo en la tierra la sucesion única é indivisa del poder apostólico en lo que tuvo de universal, suponiendo que los Obispos han sido sus coherederos. Este error, si pudiera prevalecer, introduciria la confusion y el desconcierto en la Iglesia del Señor, convirtiéndola, por la multiplicacion del Pontificado, que es la autoridad esencial, la autoridad indivisible, la autoridad incomunicable, en una aristocracia turbulentísima. Dejándole el honor de una vana Presidencia y quitándole la jurisdiccion real y el gobierno efectivo, el Sumo Pontífice, bajo el imperio de este error, queda relegado inútilmente en el Vaticano; como Dios, bajo el imperio del error deista, queda relegado inútilmente en el Cielo, y como el Rey, bajo el imperio del error parlamentario queda relegado inútilmente en su Trono.

Los que mal avenidos con el imperio de la razon, de suyo aristocrática, le prefieren el de la voluntad, democrática de suyo, van á caer en el Presbiterianismo, que es la República en la Igle-

sia; como caen en el sufragio universal, que es la República en las sociedades civiles.

Los que, enamorados de la libertad individual, la exajeran hasta el punto de proclamar su omnímoda soberanía y la destruccion de todas las instituciones reprimentes, van á caer, por lo que hace al órden civil, en la sociedad contractual de Proudhon, y por lo que hace al religioso, á la inspiracion individual proclamada como un dogma por algunos fanáticos sectarios en las guerras religiosas de Inglaterra y de Alemania.

Por último, los seducidos por los errores panteistas van á parar, en el órden eclesiástico, á la soberanía indivisa de la muchedumbre de los fieles; como, en el órden divino, á la deificacion de todas las cosas; como, en el órden civil, á la constitucion de la soberanía universal y absorbente de las falanges.

Todos estos errores relativos al órden gerárquico establecido por el mismo Dios en su Iglesia, importantísimos como son en la region de las especulaciones, pierden grandemente de su importancia en los dominios de los hechos, por ser imposible de toda imposibilidad que lleguen á prevalecer en una sociedad que las divinas promesas ponen á cubierto de sus estragos. Lo contrario sucede con aquellos otros errores que conciernen á las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil, entre el sacerdocio y el imperio, los cuales fueron poderosos en otros siglos para turbar la paz de las gentes, y aun lo son hoy dia, ya que no para impedir la espansion irresistible de la Iglesia por el mundo, para ponerla obstáculos y trabas, y para retardar el dia en que sus confines han de ser los confines mismos de la tierra.

Estos errores son de varias especies, segun que se afirma de la Iglesia ó que es igual al Estado, ó que es inferior al Estado, ó que nada tiene que ver con el Estado, ó que la Iglesia no sirve para nada. La primera es la afirmacion propia de los mas templados regalistas: la segunda, de los regalistas mas ardientes: la tercera, de los revolucionarios, que proponen como primera premisa de sus argumentos la última consecuencia del regalismo: la última, de los socialistas y comunistas: es decir, de todas las escuelas ra-

dicales, las cuales toman por premisa de su argumento la última consecuencia en que se detiene la escuela revolucionaria.

La teoría de la igualdad entre la Iglesia y el Estado da ocasion á los mas templados regalistas para proclamar como de naturaleza laical lo que es de naturaleza mista; y como de naturaleza mista, lo que es de naturaleza eclesiástica; siéndoles forzoso acudir á estas usurpaciones para componer con ellas la dote ó el patrimonio que el Estado aporta en esta sociedad egalitoria. En este sistema, casi todos los puntos son controvertibles; y todo lo que es controvertible, se resuelve por avenencias y concordias: en él es de derecho comun el pase de las bulas y de los breves apostólicos, así como la vigilancia, la inspeccion y la censura, ejercida sobre la Iglesia en nombre del Estado.

La teoría de la inferioridad de la Iglesia con respecto al Estado da ocasion á los regalistas ardientes para proclamar el principio de las Iglesias nacionales, el derecho de la potestad civil de revocar las concordias ajustadas con el Sumo Pontífice, de disponer por sí de los bienes de la Iglesia, y por último, el de gobernar la Iglesia por decretos ó por leyes hechas en las Asambleas deliberantes.

La teoría que consiste en afirmar que la Iglesia nada tiene que ver con el Estado, da ocasion á la escuela revolucionaria para proclamar la separacion absoluta entre el Estado y la Iglesia; y como consecuencia forzosa de esta separacion, el principio de que la manutencion del clero y la conservacion del culto deben correr por cuenta esclusiva de los fieles.

El error que consiste en afirmar que la Iglesia no sirve para nada, siendo la negacion de la Iglesia misma, da por resultado la supresion violenta del órden sacerdotal por medio de un decreto que encuentra su sancion naturalmente en una persecucion religiosa.

Por lo dicho se ve que estos errores no son sino la reproduccion de los que vimos ya en otras esferas; como quiera que á las mismas afirmaciones y negaciones erróneas á que da lugar la coexistencia de la Iglesia y del Estado, da lugar, en el órden político, la coexistencia de la libertad individual y de la autoridad pública; en el ór-

den moral, la coexistencia del libre albedrío y la gracia; en el intelectual, la coexistencia de la razon y la fé; en el histórico, la coexistencia de la Providencia divina y de la libertad humana; y en las mas altas esferas de la especulacion, con la coexistencia del órden natural y del sobrenatural, la coexistencia de dos mundos.

Todos estos errores, en su naturaleza idénticos, aunque en sus aplicaciones vários, producen por lo funestos los mismos resultados en todas sus aplicaciones. Cuando se aplican á la coexistencia de la libertad individual y de la autoridad pública, producen la guerra, la anarquía y las revoluciones en el Estado: cuando tienen por objeto el libre albedrío y la gracia, producen primero la division y la guerra interior, despues la exaltacion anárquica del libre albedrío, y luego la tiranía de las concupiscencias en el pecho del hombre. Cuando se aplican á la razon y á la fé, producen primero la guerra entre las dos, despues el desórden, la anarquía y el vértigo en las regiones de la inteligencia humana. Cuando se aplican á la inteligencia del hombre y á la Providencia de Dios, producen todas las catástrofes de que están sembrados los campos de la historia. Cuando se aplican, por último, á la coexistencia del órden natural y del sobrenatural, la anarquía, la confusion y la guerra se dilatan por todas las esferas y están en todas las regiones.

Por lo dicho se ve que en el último análisis y en el último resultado, todos estos errores, en su variedad, casi infinita se resuelven en uno solo; el cual consiste en haber desconocido ó falseado el órden gerárquico, inmutable de suyo, que Dios ha puesto en las cosas. Ese órden consiste en la superioridad gerárquica de todo lo que es sobrenatural sobre todo lo que es natural, y por consiguiente, en la superioridad gerárquica de la fé sobre la razon, de la gracia sobre el libre albedrío, de la Providencia Divina sobre la libertad humana, y de la Iglesia sobre el Estado; y, para decirlo todo de una vez y en una sola frase, en la superioridad de Dios sobre el hombre.

El derecho reclamado por la fé de alumbrar á la razon y de guiarla, no es una usurpacion, es una prerogativa conforme á su naturaleza escelente; y al reves, la prerogativa proclamada por la

razon de señalar á la fé sus límites y sus dominios, no es un derecho sino una pretension ambiciosa, que no está conforme con su naturaleza inferior y subordinada. La sumision á las inspiraciones secretas de la gracia es conforme al órden universal, porque no es otra cosa sino la sumision á las solicitaciones divinas y á los divinos llamamientos; y al reves, su desprecio, su negacion, ó la rebeldía contra ella, constituyen el libre albedrío en un estado interior de indigencia y en un estado esterior de rebelion contra el Espíritu Santo. El señorío absoluto de Dios sobre los grandes acontecimientos históricos que Él obra y que Él permite, es su prerogativa incomunicable; como quiera que la historia es como el espejo en que Dios mira exteriormente sus designios; y al reves, la pretension del hombre cuando afirma que él hace los acontecimientos, y que él teje la trama maravillosa de la historia, es una pretension insostenible; como quiera que él no hace otra cosa sino tejer por sí solo la trama de aquellas de sus acciones que son contrarias á los divinos mandamientos, y ayudar á tejer la trama de aquellas otras que son conformes á la voluntad divina. La superioridad de la Iglesia sobre las sociedades civiles es una cosa conforme á la recta razon, la cual nos enseña que lo sobrenatural es *sobre lo natural*, y lo divino sobre lo humano: y al reves, toda aspiracion por parte del Estado á absorber la Iglesia ó á separarse de la Iglesia, ó á prevalecer sobre la Iglesia, ó á igualarse con la Iglesia, es una aspiracion anárquica, preñada de catástrofes y provocadora de conflictos.

De la restauracion de estos principios eternos del órden religioso, del político y del social, depende esclusivamente la salvacion de las sociedades humanas. Esos principios empero no pueden ser restaurados sino por quien los conoce; y nadie los conoce sino la Iglesia Católica: su derecho de enseñar á todas las gentes, que la viene de su fundador y maestro, no se funda solo en ese orígen divino, sino que está justificado tambien por aquel principio de la recta razon, segun el cual toca aprender al que ignora, y enseñar al que mas sabe.

De manera que si la Iglesia no hubiera recibido del Señor este

soberano magisterio, todavía estaría autorizada para ejercerle por el hecho solo de ser la depositaria de los únicos principios que tienen la secreta y maravillosa virtud de mantener todas las cosas en órden y en concierto, y la de poner concierto y órden en todas las cosas. Cuando se afirma de la Iglesia que tiene el derecho de enseñar, esa afirmacion es legítima y razonable; pero no es completa del todo, sino se afirma al mismo tiempo, del mundo, que tiene derecho de ser enseñado por la Iglesia. Sin duda las sociedades civiles están en posesion de aquella tremenda potestad que consiste en no encumbrar los altísimos montes de las verdades eternas, y en deslizarse blandamente hasta caer en el abismo, por las rápidas pendientes de los errores: la cuestion consiste en averiguar si puede decirse que ejercita un derecho aquel que, perdida la razon, comete un acto de locura: ó, para decirlo de una vez y con una sola palabra, si ejerce un derecho el que renuncia á todos los derechos por medio del suicidio.

La cuestion de la enseñanza, agitada en estos últimos tiempos entre los universitarios y los católicos franceses, no ha sido planteada por los últimos en sus verdaderos términos: y la Iglesia universal no puede aceptarla en los términos en que viene planteándose. Supuesta, por un lado, la libertad de cultos, y supuestas, por otro, las circunstancias especialísimas de la nacion francesa, es cosa clara á todas luces que los católicos franceses no estaban en estado de reclamar otra cosa para la Iglesia sino la libertad que es aquí derecho comun, y que por serlo podia servir á la verdad católica de amparo y de refugio. El principio empero de la libertad de la enseñanza, considerado en sí mismo, y hecha abstraccion de las circunstancias especiales en que ha sido proclamado, es un principio falso, y de imposible aceptacion para la Iglesia Católica. La libertad de la enseñanza no puede ser aceptada por ella, sin ponerse en abierta contradiccion con todas sus doctrinas. En efecto, proclamar que la enseñanza debe ser libre, no viene á ser otra cosa sino proclamar que no hay una verdad ya conocida que deba ser enseñada, y que la verdad es la cosa que no se ha encontrado y que se busca por medio de la discusion ámplia de to-

das las opiniones: proclamar que la enseñanza debe ser libre, es proclamar que la verdad y el error tienen derechos iguales. Ahora bien: la Iglesia profesa, por un lado, el principio de que la verdad existe sin necesidad de buscarla, y por otro, el principio de que el error nace sin derechos, vive sin derechos y muere sin derechos, y que la verdad está en posesion del derecho absoluto. La Iglesia, pues, sin dejar de aceptar la libertad, allí donde otra cosa es de todo punto imposible, no puede recibirla como término de sus deseos, ni saludarla como el único blanco de sus aspiraciones.

Tales son las indicaciones que creo de mi deber hacer sobre los mas perniciosos entre los errores contemporáneos: de su imparcial exámen, resultan á mi entender demostradas estas dos cosas: la primera, que todos los errores tienen un mismo orígen y un mismo centro: la segunda, que, considerados en su centro y en su orígen, todos son religiosos. Tan cierto es que la negacion de uno solo de los atributos divinos lleva el desórden á todas las esferas, y pone en trance de muerte á las sociedades humanas.

Si yo tuviera la dicha de que estas indicaciones no parecieran á V. Emm. enteramente ociosas, me atreveria á rogarle que las pusiera á los pies de Su Santidad, juntamente con el rendido homenaje de profundísima veneracion y de altísimo respeto que profeso como católico hácia su sagrada Persona, hácia sus juicios infalibles, y hácia sus fallos inapelables,

Dios guarde á V. Emm. muchos años. Paris 19 de junio de 1852.—Eminentísimo Señor.—B. L. M. de V. Emm. su atento seguro servidor

El Marqués de Valdegamas.

CARTA INÉDITA

AL

DIRECTOR DE LA **REVUE DES DEUX MONDES**

EN REFUTACION

DE UN ARTÍCULO DE MR. ALBERT DE BROGLIE.

Señor Director de la REVUE DES DEUX MONDES.

París 15 de noviembre de 1852.

Muy señor mio: En el número de la Revue des Deux Mondes (*Revista de Ambos Mundos*), correspondiente al 1.° de noviembre, ha insertado Vd. un artículo, lleno de ingenio, en el que Mr. Albert de Broglie se pone en disidencia conmigo sobre materias de la mas alta importancia. Aunque poco inclinado por instinto y por convencimiento á conversar con el público, he creido sin embargo que en la ocasion presente no podia guardar silencio, sin correr el riesgo de ver acreditados con respecto á mí gravísimos y trascendentales errores.

No quiere decir esto que voy á entrar en discusion, ni mucho menos que voy á entablar una polémica con aquel escritor insigne. De todos los que me conocen es sabido que tengo las polémicas por peligrosas, y las discusiones públicas por vanas: por esta razon, puedo afirmar de mí, sin que afirmándolo haga otra cosa sino dar testimonio á la verdad, que he discutido pocas veces, y no he disputado nunca.

Soy aficionado, no lo niego, y aun así lo he declarado en otra ocasion con estas mismas palabras, á esponer sencillamente mis doctrinas: pero en general ni busco ni acepto la discusion; persuadido como estoy á que degenera fácilmente en

disputa, la cual acaba siempre por resfriar la caridad, por encender las pasiones y por inducir á los contendientes á faltar á tres grandes respetos: al que el hombre debe al hombre, al que debe á la verdad, y al que se debe á sí propio. Las palabras son á manera de semillas: yo se las doy á los vientos, y dejo al cuidado de Dios que las mande caer, segun sea su voluntad, sobre rocas estériles, ó sobre tierras fecundas. No siendo mi ánimo disputar ni discutir, lo único que me propongo al dirigir á Vd. esta carta, es deshacer brevemente algunos errores de apreciacion en que, contra su voluntad, ha incurrido Mr. Albert de Broglie en el brillante artículo que consagra, en parte, á la esposicion de mis doctrinas.

Consiste el primero en afirmar que soy idólatra de la Edad Media. En la Edad Media hay muchas cosas: hay, por una parte, asolamiento de ciudades, caida de Imperios, lucha de razas, confusion de gentes, violencias, gemidos: hay corrupcion, hay barbárie, hay instituciones caidas, é instituciones bosquejadas: los hombres van á donde van los pueblos: los pueblos á donde otro quiere, y ellos no saben: y hay la luz que basta para ver que todas las cosas están fuera de su lugar, y que no hay lugar para ninguna cosa, la Europa es el caos.

Pero además del caos hay otra cosa: hay la esposa inmaculada del Señor, y hay un gran suceso, nunca visto de las gentes: hay una segunda creacion, obrada por la Iglesia. En la Edad Media no hay nada sino la creacion que me parezca asombroso, y nada sino la Iglesia que me parezca adorable. Para obrar el gran prodigio, Dios escogió esos tiempos oscuros, eternamente famosos á un tiempo mismo por la esplosion de todas las fuerzas brutales, y por la manifestacion de la impotencia humana. Nada es mas digno de la divina magestad y de la divina grandeza, sino obrar allí donde hombres, y pueblos, y razas, todo se agita confusamente, y nadie obra. Queriendo Dios demostrar, en dos solemnes orasiones, que solo la corrupcion es estéril, y que solo la virginidad es fecunda, quiso nacer de María, y contrajo esponsales con la Iglesia; y la Iglesia fué madre de pueblos, como María Madre suya.

Vióse entonces aquella inmaculada Vírgen, ocupada en hacer bien, como su Divino Esposo, levantar el ánimo de los caidos, y moderar los ímpetus de los violentos, dando á gustar á los unos el pan de los fuertes, y á los otros el pan de los mansos. Aquellos feroces hijos del Polo, que humillaron y escarnecieron la magestad romana, cayeron rendidos de amor á los pies de la indefensa Vírgen: y el mundo todo vió atónito y asombrado, por espacio de muchos siglos, la renovacion, por la Iglesia, del prodigio de Daniel, exento de todo daño en el antro de los leones.

Despues de haber amansado amorosamente aquellas grandes iras, y despues de haber serenado con solo su mirada aquellas furiosas tempestades, vióse á la Iglesia sacar un monumento de una ruina; una institucion, de una costumbre; un principio, de un hecho; una ley, de una esperiencia; y, para decirlo todo de una vez, lo ordenado, de lo exótico; lo armónico, de lo confuso. Sin duda todos los instrumentos de su creacion, como el caos mismo, estaban antes en el caos: suya no fué sino la fuerza vivificante y creadora. En el caos estaba, como en embrion, todo lo que habia de ser y de vivir: en la Iglesia, desnuda de todo, no estaba sino el ser y la vida, todo fué, todo vivió, cuando el mundo puso un oido atento á sus amorosas palabras, y una mirada fija en su resplandeciente belleza.

No, los hombres no habian visto una cosa semejante; porque no habian asistido á la primera creacion; ni la volverán á ver, porque no habrá tres creaciones. Diríase que, arrepentido Dios de no haber hecho al hombre testigo de la primera, permitió á su Iglesia la segunda, solo para que el hombre la mirára.

El segundo error consiste en suponer que aconsejo á la Iglesia una dominacion universal y absoluta. Yo no he tenido nunca, y no tendré jamás la altiva é insensata pretension de aconsejar á la que escucha y sigue los consejos del Espíritu-Santo: he echado una mirada al rededor de mí, y he visto enfermas y decaidas á las sociedades civiles, y en confusion y desconcierto todas las cosas humanas: he visto á las naciones embriagadas con el vino de la sedicion, y á la libertad ausente de la tierra: he visto á los tribunos

coronados, y á los Reyes sin sus coronas: jamás han presenciado los hombres tan grandes mudanzas y tan grandes reveses, y tan prodigiosos altos y bajos de la fortuna.

Al ver todas estas cosas, me he preguntado á mí propio, si toda esta confusion, y este desconcierto y este desórden, no provienen por ventura del olvido en que están puestos aquellos principios fundamentales del mundo moral, de que es pacífica depositaria, y única poseedora la Iglesia de Jesucristo. Mi duda se ha convertido en certidumbre, al observar que solo la Iglesia ofrece hoy el espectáculo de una sociedad ordenada: que ella sola está quieta en medio de estos tumultos: que ella sola es libre; porque en ella el súbdito obedece amorosamente á la autoridad legítima, que manda á su vez con justicia y mansedumbre: que ella sola es fecunda en grandes ciudadanos, que saben vivir siendo santos, y saben morir siendo mártires.

Y á la vista de este gran espectáculo, he dicho á la sociedad civil:—«Tú eres desvalida y pobre, y la Iglesia opulentísima: pídela lo que te falta, que no te lo negará; porque sus manos están llenas de gracias, y su pecho de misericordias. ¿Buscas el órden? pídela su secreto á la que está bien ordenada. ¿Buscas la libertad? aprende en la escuela de la que es libre. ¿Buscas el reposo? no le encontrarás sino en la Iglesia y por la Iglesia, que tiene la maravillosa virtud de serenarlo todo, y de dar paz á los ánimos. ¿Buscas la nocion cristiana de la autoridad pública? estudia los grandes hechos de sus grandes Pontífices. ¿Buscas el secreto de las gerarquías sociales? pídesele á la gloriosa muchedumbre de sus Obispos y de sus Patriarcas. ¿Buscas el secreto de la obediencia digna, y de la dignidad obediente? pídesele á la nobilísima falange de sus sacerdotes. ¿Quiéres ser fecunda en hijos que vivan y mueran por su Patria? pídela el secreto de la santificacion, y el secreto del martirio.»—

No se trata aquí, como se ve, de la cuestion que consiste en averiguar si la supremacia corresponde al Sacerdocio, ó corresponde al Imperio: se trata solamente de averiguar si conviene ó no á la sociedad civil tomar de la Iglesia los grandes principios del

orden social; si la conviene ó no la conviene ser cristiana. El gran pecado de estos tiempos me parece consistir en el intento vano, por parte de las sociedades civiles, de formar para su uso propio un nuevo código de verdades políticas y de principios sociales; en el intento vano de arreglar sus cosas por medio de concepciones puramente humanas, haciendo una absoluta abstraccion de las concepciones divinas. Los gobernadores de las sociedades civiles han dicho: «—Dividamos la creacion en tres Imperios independientes. El cielo será de Dios, y allí se concentrarán las divinas concepciones: el santuario será de la Iglesia, y allí se concentrarán las concepciones religiosas: el hombre imperará en todo lo que hay entre el santuario y el Cielo; y en este Imperio vastísimo, todo se ordenará por las concepciones humanas.» —

De aquí esa grande esplosion de actividad intelectual, por la cual el hombre ha intentado igualarse, por un lado, con la Iglesia; por otro lado, con Dios, y levantar sus concepciones al nivel altísimo de las concepciones religiosas y de las concepciones divinas. De aquí la vuelta á la idolatría de la propia excelencia, la mas peligrosa de todas, porque es satánica. De aquí ese culto de latría, por parte de las gentes, hácia los hombres que con su ingenio han conquistado un trono en las esferas intelectuales. De aquí esa confianza insensata del hombre en el hombre, y del hombre en sí mismo, que me estremece por su imperturbabilidad, aun en presencia del desvanecimiento universal de todos sus vanos pensamientos y de todas sus vanas ilusiones.

Contad una por una, si podeis, las bancarrotas y las catástrofes de nuestros dias; y observareis, llenos de asombro, que siempre es el orgullo el castigado por la catástrofe, y que el orgullo es el que hace siempre bancarrota. Dios suscita los tiranos contra los pueblos rebeldes, y los pueblos rebeldes contra los tiranos: Él es el que castiga el orgullo con otro orgullo; hasta que solo quede en pie el mas grande, cuya humillacion se ha reservado á sí propio.

Vueltas á la infancia las sociedades de nuestros tiempos, habian llegado á creer que podrian evitar las miradas de Dios, tapándose los ojos para no verle. ¡Intento vano! Dios les ha salido

al encuentro en todas direcciones, y les ha atajado el paso en todos los caminos.

Y verdaderamente era muy difícil no encontrar alguna vez y en alguna parte á Aquel que vive en todas partes, y que vive eternamente.

De la misma manera que la sumision á los preceptos divinos no lleva consigo, ni esplícita ni implícitamente, la institucion de un gobierno teocrático; el reconocimiento, en la teórica y en la práctica, de las verdades fundamentales de que es depositaria la Iglesia, no lleva consigo, ni esplícita ni implícitamente, su dominacion en los negocios temporales. Jamás ha confundido la Iglesia estas dos cosas, de suyo tan diferentes: por esta razon, al mismo tiempo que busca y pide para sus dogmas, y aun para sus principios el imperio del mundo, porque el mundo no puede subsistir sino sometiéndose al imperio de sus principios y de sus dogmas, ha mostrado siempre no solo desvío, sino horror á ingerirse en la direccion temporal de las cosas humanas.

Hubo un tiempo en que la Italia, abandonada de sus emperadores y de sus capitanes, é inundada por el diluvio de la invasion, puso el cetro, la corona y la púrpura á los pies de sus Pontífices, aclamándolos, como en otros dias á sus Césares, pios, felices, triunfadores. La Iglesia empero, y la historia lo dice, recibió la salutacion popular, como María habia recibido antes la salutacion angélica.—*Quæ cùm audisset, turbata est in sermone ejus.*—Ni las alabanzas angélicas, ni los clamores populares pudieron desvanecer á la madre humilde y á la humilde esposa de Aquel á quien su Profeta llama *ludibrio de las gentes, y varon de dolores.* Cuando, andando los tiempos, vemos á esos mismos Pontífices ajustando las diferencias entre los pueblos y los Reyes, mas bien, (fuera de los casos de abierta rebelion) como padres amorosos que como jueces inexorables, no hay que preguntarles por qué ejercen aquel ministerio altísimo y aquel arbitrage soberano: á los Reyes y á los pueblos es á quienes toca decir cuál fué la fuerza invencible y el instinto poderoso, que les movió á acudir en demanda de la justicia y de la paz á los únicos que eran entonces en la

tierra pacíficos y justicieros. A nosotros nos toca afirmar, sin temor de ser desmentidos, que sin aquella suprema jurisdiccion, conferida por el consentimiento universal á la Iglesia, la Europa y la civilizacion hubieran perecido juntamente. Sabedores como somos todos los que al presente vivimos, de los estragos que pueden obrar las revoluciones y las tiranías en estos tiempos en que no hay brazo ninguno que no padezca flaqueza, ni voluntad que no padezca desmayos, no puede sernos difícil calcular las gigantescas catástrofes que hubieran venido sobre la Europa, si la Iglesia no hubiera sido un dique, en aquellos tiempos violentísimos, contra el desbordamiento de las grandes tiranías, y contra el furor de las grandes revoluciones.

Sea de esto lo que quiera, pasó ya la época memorable y escepcional de su gloriosa dictadura sobre el pueblo cristiano, parecida por mas de un concepto á la que ejerció Dios personal y directamente sobre el pueblo judío. Hoy dia todas las cosas han vuelto á sus estados normales; y en el estado normal de las cosas, la Iglesia no obra sobre la sociedad sino por medio de una influencia secretísima; así como Dios no obra sobre el hombre sino secreta y calladamente por medio de su gracia. Esta maravillosa analogía entre la manera de obrar de la Iglesia sobre la sociedad, y la manera de obrar de Dios sobre el hombre, es una prueba mas de aquella inenarrable sencillez que Dios pone en sus medios, y de la inconcebible profundidad y estension que Dios da á sus designios.

Dejando empero á un lado las observaciones importantes y curiosas á que daría ocasion el portento de esas analogías, por no permitirlo los estrechos límites de una carta, me contentaré con observar que entre Dios y su Iglesia hay otra semejanza, que consiste en ser de tal condicion, que quieren ser violentados por el hombre. Ni Dios es conquistador sino de los que solicitados por su gracia le conquistan el cielo, ni la Iglesia es conquistadora sino de los que vencidos por su influencia le conquistan violentamente su Santuario.

Que las naciones cristianas entren la Iglesia á saco; que se vis-

tan con sus divinos despojos; que coman todas del pan que ella amasa, hasta saciar su hambre; que hasta saciar su sed, beban todas en sus fuentes de aguas vivas: esto es lo que yo pido, y esto es lo que ella quiere, y esto es lo que yo entiendo por la dominacion de la Iglesia.

Vengamos ahora á la acusacion mas acreditada y, bajo cierto punto de vista, la mas grave: consiste esta en afirmar que aspiro á inculcar en los ánimos la necesidad de una restauracion de la Edad Media.

En la Edad Media hay que considerar dos cosas: aquellos hechos, aquellos principios y aquellas instituciones que tuvieron su orígen en la civilizacion propia de aquella edad; y aquellos hechos, aquellos principios y aquellas instituciones que, aunque realizados entonces, son la manifestacion esterior de ciertas leyes eternas, de ciertos principios inmutables, y de ciertas verdades absolutas. Yo condeno al olvido lo que instituyeron los hombres en aquella edad, para que pasara con aquella edad y con aquellos hombres; y reclamo con instancia la restauracion de todo lo que, habiendo sido tenido por cierto en aquella edad, es cierto perpétuamente.

El catálogo de lo que hay que dejar y de lo que hay que tomar en la Edad Media, llenaría las páginas de esa *Revista*; y la demostracion de la exactitud de aquel catálogo bastaria para ocupar anchamente algunos volúmenes. Siendo mi ánimo, al escribir esta carta, esponer mas bien que demostrar mis doctrinas, para evitar que se me atribuyan las que no tengo, bastará para mi propósito actual dar una idea sumaria de lo que en el órden político quisiera ver restaurado.

Una cosa llama poderosamente mi atencion en la Edad Media; y es su tendencia constante, aunque cuasi siempre infructuosa, á constituir la sociedad, y á constituir el poder con arreglo á los principios que forman como el derecho público de las naciones cristianas; así como me espanta la tendencia de la sociedad actual á constituirse y á constituir el poder público con arreglo á ciertas teorías y á ciertas concepciones que llevarian á los pueblos, por

rumbos desconocidos, fuera de las vias católicas. El resultado final de aquella dichosa tendencia fué la constitucion de la Monarquía hereditaria: el resultado de la tendencia actual será infaliblemente la constitucion de un poder demagógico, pagano en su constitucion, y satánico en su grandeza. El advenimiento de este poder colosal podrá ser retardado por la inconsecuencia de los hombres y por la misericordia divina: pero si la sociedad no muda de rumbo, su advenimiento, en un porvenir no muy lejano, á pesar de los vientos contrarios que hoy reinan en Europa, me parece inevitable.

Yo me propongo decir algo de lo mucho que pudiera decir acerca de los opuestos principios que sobre la constitucion del poder y sobre la constitucion de la sociedad, son como el alma de esas contrarias tendencias.

Hay una ley soberana, que Dios ha impuesto á los mundos: en virtud de esa ley, es necesario que la unidad y la variedad, que se hallan en el mismo Dios, se hallen, de una ó de otra manera, en todas las cosas: por eso el conjunto de todas las cosas lleva el nombre de *Universo*, palabra que, descompuesta, quiere decir la unidad y la variedad juntas en uno. En la sociedad, la unidad se manifiesta por medio del poder; y la variedad por medio de las gerarquías: y el poder y las gerarquías, así como la unidad y la variedad que representan, son cosas inviolables y sagradas; como que su coexistencia es á un mismo tiempo el cumplimiento de la ley de Dios, y la fianza de la libertad del pueblo.

La monarquía hereditaria, tal como existió en los confines que separan la monarquía feudal y la absoluta, es el tipo mas perfecto y acabado del poder político y de las gerarquías sociales. El poder era uno, perpétuo y limitado: era uno, en la persona del Rey; era perpétuo, en su familia; era limitado, porque donde quiera encontraba una resistencia material en una gerarquía organizada. Las Asambleas de aquellos tiempos no fueron nunca un poder. Cuando la monarquía, sin ser todavía absoluta, fué ya fuerte, fueron un dique, y nada mas: en los tiempos de la flaqueza de los tronos, fueron un campo de batalla. Los que han querido

ver en ellas el orígen de los gobiernos parlamentarios, ignoran lo que es un gobierno parlamentario, y no saben cuál es su orígen. Lo que constituye la índole de ese gobierno, y cuál sea su orígen, lo indicaré mas adelante.

A esta monarquía, que no vacilo en calificar como el mas perfecto de todos los gobiernos posibles, sucedió, en el órden de los tiempos, la monarquía absoluta; y su advenimiento coincidió con dos sucesos memorables: con la restauracion del paganismo literario, y con la insurreccion religiosa. La civilizacion moderna no podia venir al mundo bajo mas tristes auspicios. Miradla bien, y vereis que esa civilizacion no es otra cosa, en el órden religioso, político y moral, sino una decadencia constante.

La monarquía absoluta tuvo de bueno, que conservó la unidad y la perpetuidad del poder: tuvo de malo, que suprimió ó despreció las resistencias y las gerarquías; y con esto la ley de Dios fué violada. Un poder sin límites es un poder esencialmente anticristiano, y un ultraje á un tiempo mismo contra la majestad de Dios y contra la dignidad del hombre. Un poder sin límites no puede ser nunca ni un ministerio ni un servicio; y el poder político, bajo el imperio de la civilizacion cristiana, no es otra cosa. Un poder sin límites es, por otro lado, una idolatría, así en el súbdito como en el Rey: en el súbdito, porque adora al Rey; en el Rey, porque se adora á sí propio.

En las ruinas monumentales del Egipto no es raro hallar juntas dos estátuas representantes de una misma persona: una de ellas está siempre en aptitud de adorar, y otra en aptitud de ser adorada. Eso significa que Ramsés Rey está en adoracion de Ramsés Dios. Esas dos estátuas pudieran simbolizar nuestras monarquías absolutas, si los hombres de nuestra edad tuvieran el génio simbólico de los Egipcios. ¡Qué se puede esperar de una civilizacion que comienza por restaurar la de los Faraones, teniendo á la mano la monarquía cristiana!

El parlamentarismo tiene su orígen en una reaccion contra la monarquía absoluta. Yo no conozco en la historia una reaccion mas funesta. La monarquía absoluta, que es la negacion de la monar-

quía cristiana en una condicion fundamental, es, sin embargo, la afirmacion de esa misma monarquía en dos de sus condiciones esenciales. El parlamentarismo la niega en su esencia y en todas sus condiciones. La niega en su *unidad*, porque convierte en tres lo que es uno, con la division de poderes: la niega en su *perpetuidad*, porque pone su fundamento en un contrato, y ninguna potestad es inamisible si su fundamento es variable: la niega en su *limitacion*, porque la trinidad política en que la potestad reside, ó no obra por impotencia, enfermedad orgánica que pone en ella la division, ú obra tiránicamente, no reconociendo fuera de sí, ni encontrando al rededor suyo, ninguna resistencia legítima. Por último, el parlamentarismo, que niega la monarquía cristiana en todas las condiciones de su unidad, la niega tambien en su *variedad* y en todas sus condiciones, por la supresion de las gerarquías sociales.

Esta supresion, en primer lugar, es un hecho: allí donde el parlamentarismo prevalece, luego al punto van desapareciendo todas las corporaciones y todas las gerarquías, sin dejar de sí ni rastro ni memoria. En segundo lugar, es un principio: en efecto, segun la teoría parlamentaria, no cabe admitir influencia ninguna entre el Rey y las Asambleas deliberantes, sino la de los Ministros, que son sus embajadores; ni entre el Parlamento y las muchedumbres, sino la del cuerpo electoral, agregado arbitrario y confuso, que se forma á una señal convenida, y se descompone á otra señal; yaciendo sus miembros en dispersion hasta que vuelve á sonar la voz que los ordena juntarse.

Necesito repetirlo: yo no concibo una negacion mas radical, mas absoluta, mas completa de aquella ley que impone la unidad y la variedad á todas las cosas, y sus condiciones especiales á lo que es vário y á lo que es uno: así como no concibo una afirmacion mas bella y mas robusta de aquella ley y de estas condiciones, que la de la Edad Media, inspirada por el génio católico, cuando encontró la monarquía cristiana en el término de su carrera afanosa.

Por lo dicho se ve cuán grande es el error de los que, comparando el parlamentarismo con el socialismo, creen que el último

es una negacion estrema, y el primero una negacion mitigada. La diferencia entre el uno y el otro no está en el radicalismo de la negacion; como quiera que ambos lo niegan todo, y lo niegan radicalmente: está en que mientras que el uno lo niega todo en las esferas políticas, el otro lleva su negacion á las regiones sociales.

A no considerar sino las apariencias y las formas, el parlamentarismo de nuestros dias tiene modelos y antecedentes en todos tiempos y en todas partes. Los tiene en Inglaterra, en donde se gobierna todo por dos Cámaras de acuerdo con la Corona; y los tiene en los tiempos pasados en todas las naciones Europeas, en donde el clero, la nobleza, y las ciudades eran llamadas á deliberar sobre los intereses públicos. Pero si dejando á un lado las apariencias y las formas, vamos derechamente á lo que esta cuestion tiene de íntimo y de profundo; si instamos para que estas formas, idénticas entre sí, nos revelen el espíritu que en ellas se esconde y que las anima, hallaremos que el parlamentarismo que prevaleció años atrás en el Continente, es una cosa nueva en el mundo, sin que sea posible encontrar ni su antecedente ni su modelo en la historia.

Si comenzando por la Constitucion británica, nos ponemos á examinar, no solo su organizacion esterior, sino tambien y principalmente su organismo interno antes de las últimas reformas, hallaremos que la division del poder careció allí siempre de toda realidad, no siendo sino una vana apariencia. La Corona no era un poder, ni aun parte constitutiva del poder; era el símbolo y la imágen de la Nacion, la cual coronando al Rey, se coronaba á sí misma: ser Rey no era allí ni reinar ni gobernar; era pura y simplemente recibir adoraciones. Esta aptitud pasiva de la Corona escluye de suyo la idea de poder, y la idea de gobierno, incompatibles con la idea de una perpétua inaccion y de un perpétuo reposo. La Cámara de los Comunes no era otra cosa, ni en su composicion ni en su espíritu, sino la hermana menor de la Cámara de los Pares. Su voz no era una voz: era un eco. La Cámara de los Pares era, con este modesto título, el verdadero, el único poder del Estado. *La Inglaterra no era una monarquía, era una*

aristocrácia; y esta aristocrácia era un poder uno, perpétuo y limitado: uno, porque residía en una persona moral, animada de un solo espíritu; perpétuo porque esa persona moral era una clase, dotada por la legislacion de los medios necesarios para vivir perpétuamente: limitado, porque la Constitucion y las tradiciones y las costumbres la obligaban á conformarse en la práctica á la modestia de su título.

Por lo dicho se vé que la nacion inglesa reconoció siempre, en la práctica de su Constitucion, las condiciones esenciales, y como esenciales divinas, del poder público; condiciones que van implícita ó esplícitamente negadas por lo que en el Continente lleva el nombre de *gobierno parlamentario*. Las reformas llevadas á cabo en la Constitucion inglesa en estos últimos tiempos, son una verdadera revolucion, preñada de catástrofes. La Providencia, que se complace en confundir la sabiduría de los sábios y la prudencia de los prudentes, ha permitido que la Inglaterra sea conquistada por nuestro parlamentarismo, en el momento mismo en que tenia por cierto que nos habia conquistado por sus instituciones. Esta conquista de la Inglaterra por el espíritu continental será el grande asunto de meditacion de las generaciones futuras y de los historiadores venideros; á no ser que por un esfuerzo gigantesco del buen sentido que ha prevalecido siempre en aquella hermosa y potentísima raza, logre espulsar de su territorio al enojoso huesped que se ha deslizado por sus costas.

Por lo que hace á las Asambleas que, con diferentes títulos aunque con igual objeto, se juntaron en la Edad Media para deliberar sobre los negocios públicos, es imposible encontrar en su original y pintoresca fisonomía ninguno de los rasgos que constituyen la fisonomía de nuestras Asambleas deliberantes.

En la Edad Media, considerada bajo el punto de vista que nos ocupa, hay que distinguir dos períodos históricos: el primero, que es el mas largo, es el del brote vigoroso, espontáneo, pero desordenado y confuso, de las grandes fuerzas sociales: el segundo es aquel en que estas fuerzas se subordinan las unas á las otras, y en que prevalecen definitivamente en la sociedad las nociones de la

gerarquía, de la regla, de la justicia y del derecho. El primero de estos dos períodos históricos plantea y circunscribe un gran problema que intenta en vano resolver; y el segundo halla la solucion del gran problema que venia ya circunscrito y planteado. El problema consistia nada menos que en averiguar el modo de hacer salir el derecho de la fuerza, transfigurándola en autoridad legítima. A este grande y único fin se enderezan los gigantescos esfuerzos de la sociedad en aquellos tiempos turbulentísimos.

La solucion de este problema era por demás difícil y escabrosa en una edad en que, siendo muchas las fuerzas, aspiraban todas juntamente al principado. De aquí esas alianzas interesadas y efímeras, esas correrías desvastadoras, esas depredaciones sangrientas, esas hostilidades sin resultado y sin término, esa inquietud, ese sobresalto general de todos los ánimos, esa instabilidad de todas las condiciones y de todas las cosas. El Trono no es bastante alto para dominar al castillo feudal; y mientras que el castillo feudal se viste de hierro para resistir al Trono, se apresta al pié de su colina, para combatirle y emanciparse, el humilde municipio. Dos medios habia de salir de esta situacion: vencer ó transigir; pelear, ó entenderse. Esto esplica por qué, vista la esterilidad de las contiendas, las gentes de aquella edad acudieron instintivamente al medio de las transacciones. Las Asambleas no fueron otra cosa sino medios de transaccion; así como las guerras civiles no fueron sino medios de llegar á un resultado por medio de una victoria. Pero estaba escrito que todo debia salirles al revés de lo que pensaban; porque de las Asambleas, medio de transaccion, salió frecuentemente la guerra; así como salieron frecuentemente las transacciones de las contiendas civiles, comenzadas y proseguidas con el intento de conseguir la victoria.

Viniendo á la comparacion entre la índole y el espíritu y el propósito de las Asambleas de aquellos tiempos, y el propósito, el espíritu y la índole de las que hemos visto en los presentes, hallaremos, no solo que son diferentes entre sí, sino que son de todo punto contrarias. En efecto, aparecen aquellas en unos tiempos en que la sociedad busca por todas partes un poder, y no le encuentra:

y los hombres no se reunieron en Asambleas sino para tentar este nuevo medio de encontrar lo que buscaban. En nuestros tiempos, todo sucede al revés; porque la sociedad está gobernada por un poder anteriormente organizado y constituido; y los representantes del pueblo no se juntan sino para acabar con él por medio de una transformacion que le destruye. En medio del desórden universal, la Edad Media se inclina, infructuosa pero constantemente, con una inclinacion invencible y como obedeciendo á la ley de la gravitacion, hácia la constitucion cristiana del poder, término de todas las tendencias legítimas, centro de todas las gravitaciones sociales. En medio del órden universal y del universal concierto, las sociedades modernas, como aquejadas de una secreta inquietud, y de un mal oscuro en sus causas, misterioso en su esencia, y satánico en sus resultados, huyen como del tédio, del reposo; y abandonándose á la merced de todas las fuerzas centrífugas, buscan no sé qué centro, en no sé cuáles abismos. Consiste esto en que la Edad Media, aun en medio del desconcierto de todas las cosas, estaba dominada por el principio católico; mientras que las sociedades modernas, aun en medio del órden material, están dominadas por el espíritu revolucionario: aquel era el que sacaba, en la Edad Media, el bien del mal; este el que saca, en la sociedad presente, el mal del bien: á aquel fueron debidas, en aquellos tiempos oscuros, todas las tendencias saludables, en este tienen su orígen todas nuestras tendencias destructoras. Uno y otro han dominado en estas dos grandes épocas, con una dominacion absoluta. Tan imposible hubiera sido reunir en la primera una Asamblea que por algun lado no fuera católica, como lo es en la segunda, reunir una asamblea que no sea revolucionaria por algun lado.

Mr. Albert de Broglie me parece haber caido en una grande ilusion cuando propone al Catolicismo una alianza con la libertad, fruto hermoso, aunque un tanto acerbo, de la civilizacion presente. Su ilusion nace de dos errores: consiste el primero en creer que el Catolicismo y la libertad son cosas que para estar juntas, necesitan de tratos y alianzas: consiste el segundo en creer

que la civilizacion actual y la libertad son una misma cosa.

La verdad es que allí donde el Catolicismo domina, el hombre es libre: y que el genio que preside al desarrollo y crecimiento de la civilizacion actual, no es el genio de la libertad, sino el de las revoluciones. No niego yo que haya espíritus nobles y generosos, como aquel ilustre escritor, que levanten al Cielo sus protestas en nombre de la libertad vencida y humillada: pero afirmo, que esos nobles adalides de una causa noble, pidiendo la libertad, piden á la civilizacion cabalmente lo que esta civilizacion repugna; y á su época, lo que su época no puede darles. Dos veces han intentado establecerla: la primera, por medio de la iniciativa Real; la segunda, por medio de la iniciativa parlamentaria. La revolucion vino en 1830 á pedir cuenta á la Monarquía de todo lo que habia hecho, y mató á la Monarquía, desterrando al Rey y á la familia del Rey. El 24 de febrero, una demagogia frenética vino á pedir cuenta á la Cámara atónita de la iniciativa que habia tomado.

Cuando veo á la Monarquía legítima entre la primera revolucion y la de 1830, y á la Monarquía de julio entre la revolucion de 1830 y la de 1848, me pregunto á mí mismo, si el que llama libertad á eso que está entre dos revoluciones, no pronuncia el mismo despropósito que aquel á quien se le ocurriera llamar libre al hombre que va entre dos gendarmes. Gendarmes y revoluciones: eso es lo único que os ha dado, y eso es lo único que os prepara la época que llamais vuestra, y la civilizacion que admirais.

Volviendo á anudar el hilo de mi discurso, diré que si entre las Asambleas modernas y las de la Edad Media, en su período anárquico, no es posible hallar ningun punto de contacto, ni relacion de ninguna especie, es mas imposible todavía hallar ningun género de semejanza entre las Asambleas que florecieron cuando el poder Real estaba ya crecido y era robusto, y las Asambleas actuales. En efecto, su diferencia esencial salta á primera vista: las primeras no eran otra cosa sino una fuerza social; lo cual quiere decir que, consideradas en su relacion con el poder públi-

co, que residia esclusivamente en el Rey, eran una resistencia orgánica, y un límite natural contra su espansion indefinida. Las Asambleas actuales, que no siempre son ni una fuerza ni un límite, son siempre un poder en el Estado; y lo que es mas y peor, un poder en lucha y concurrencia perpétua con otros varios poderes. Aquí la ilusion misma no es posible: buscar un género cualquiera de semejanza entre esas dos instituciones, me pareceria un género muy singular de locura.

Y ahora pregunto yo: si nuestro parlamentarismo no tiene su orígen ni en la Edad Media ni en el de la Gran Bretaña ¿en dónde está su razon de ser, y en dónde tiene su orígen?

Nuestro parlamentarismo tiene esclusivamente su orígen en el espíritu revolucionario, que es el espíritu propio de la civilizacion moderna: ó por mejor decir, es el espíritu revolucionario mismo, considerado en la primera de sus evoluciones. Esto sirve para esplicar por qué va desde luego derechamente contra el poder; y por qué, para estar seguro de matarle, comienza por dividirle.

No, el parlamentarismo no está inspirado por la libertad: si lo estuviera, buscaria la limitacion del poder, y tendria horror de su division, que es su aniquilamiento: si lo estuviera, respetaria en el poder su unidad augusta y su perpetuidad santa. Si el parlamentarismo fuera la libertad, respetaria las gerarquías sociales, esas robustas ciudadelas desde donde defienden contra los tiranos su libertad los pueblos libres. Pedir la libertad al parlamentarismo, es pedírsela á la revolucion; y la revolucion no llevó nunca la libertad, hija del Cielo y consuelo de la tierra, en sus estériles entrañas.

Aquí tocamos al verdadero nudo de la cuestion: séame, pues, permitido entrar en algunas esplicaciones, que considero importantísimas, aun á riesgo de hacer cansada esta carta por sus desmesuradas dimensiones.

El parlamentarismo, suprimiendo las gerarquías, que son la forma natural, y por consiguiente divina, de lo que es *vario*, y quitando al poder lo que tiene de indivisible, que es la condicion

divina, natural y necesaria de lo que es *uno*, se pone en abierta insurreccion contra Dios, en cuanto es creador, legislador y conservador de las sociedades humanas. En este estado de insurreccion permanente, está obligado nada menos que á encontrar la solucion de un gran problema, de todo punto insoluble. El problema consiste en cambiar con sus esfuerzos la naturaleza intrínseca de las cosas; de tal manera, que puedan sujetarse y se sujeten al imperio de las concepciones humanas, y que puedan sustraerse y se sustraigan al imperio de las leyes generales ordinarias, establecidas por la inteligencia divina. Su intento es una renovacion, en el órden político y social, de la guerra de los titanes; guerra seguida del mismo fin y de los mismos estragos: en vano ponen para escalar el cielo un monte sobre otro monte, Osa sobre Pelion, Pelion sobre Osa. El rayo tocará su frente, antes que su mano impía pueda tocar sus cumbres.

He dicho que el problema es grande, y que es insoluble. Su grandeza sirve para esplicar la magnífica esplosion de fuerzas intelectuales que se observa siempre en los gobiernos parlamentarios. El hombre siente en ellos instintivamente que está solo, y que para no sucumbir necesita hacer prodigios: para salir adelante con su empresa, es menester que sea, á un tiempo mismo, Dios y hombre: Dios, para mudar las cosas y sus leyes; hombre, para aplicar las nuevas leyes á las nuevas cosas. Es ley del mundo moral, que la division engendre la discordia, y que la discordia vaya á parar á la guerra: el parlamentarismo trastornará el mundo moral, y sus condiciones y sus leyes: él hará la division, y asentará en ella los tabernáculos de la paz, por medio de una ley que Dios habia olvidado, y que se llama la ley del equilibrio: la discordia pierde á un mismo tiempo su nombre y su naturaleza: se llamará la vida; y gobernada por los modernos taumaturgos, se transformará en movimiento ordenado, y en agitacion saludable. La supresion de las gerarquías sociales lleva consigo, segun el órden establecido por Dios, la igualdad en la anarquía comun, ó la igualdad en la comun servidumbre. De hoy mas, todo sucederá de otra manera: el hombre, en vez de sacar lo semejante de lo semejante,

lo análogo de lo análogo, lo idéntico de lo idéntico, sacará lo contrario de lo contrario. En virtud de esta nueva ley, sacará, de la igualdad que busca un mismo nivel, la libertad, que por ser una desigualdad y un privilegio, busca distintos niveles. Dios habia querido que los hombres pudieran escoger entre ser libres ó iguales: el hombre concebirá un intento mas alto, y haciendo una enmienda á la obra imperfecta de Dios, hará á sus hermanos, de un golpe, iguales y libres.

Así como la grandeza del problema que se trata de resolver, esplica suficientemente el grandioso vuelo de las inteligencias en los gobiernos parlamentarios, ese mismo vuelo grandioso de las inteligencias esplica otros muchos fenómenos. Bajo el imperio del parlamentarismo, el ingenio, instrumento de solucion del gran problema, lo es todo, y lo demas no es nada: de aquí la idolatría del ingenio, en que van cayendo una despues de otra todas las naciones. Supuesta esa idolatría, nada hay mas puesto en razon, sino que todos aspiren á ser ingeniosos, para ser adorados: de aquí un espantoso desórden en las vocaciones individuales. Todos han de echar por un mismo camino, y todos han de ser los primeros en el camino por el que van todos.

Supuesto este órden de cosas, y este género de aspiraciones y de impulsos, véase aquí lo que sucederá infaliblemente.—Todas las cosas humanas pierden de súbito su aplomo y su equilibrio. En la misma proporcion en que las inteligencias suben, los caractéres bajan; signo infalible de decadencia. Nadie sabe decir, en medio del general desquilibrio y del universal desconcierto, si el mundo está en guerra, ó si hay paz en el mundo. Por un lado, hay demasiada agitacion y demasiada inquietud, para que ese estado de cosas merezca el nombre hermoso de paz: por otro, nadie puede divisar por parte ninguna aquel aparato bélico, aquellos ordenados tumultos, aquellos grandes movimientos y aquellas grandes evoluciones de gentes de armas, que lleva consigo la guerra. El mundo está como en los confines de estas dos grandes cosas: sin estar en paz, porque están inquietos los ánimos; y sin estar en guerra, porque están los brazos quietos, está en un estado permanente de

discordia y de disputa, la cual, sin ser la paz de los hombres, es la guerra propia de las mugeres: para ser la paz, la falta lo que la paz tiene de envidiable y de augusto; la quietud inalterable de los ánimos: y para ser la guerra, la falta lo que la guerra tiene de fecundo y de espiatorio, que es la sangre. El parlamentarismo, trasladando la guerra del campo de batalla á la tribuna, y de los brazos á los espíritus, la ha sacado de allí donde exalta y fortifica, para llevarla allí donde enflaquece y enerva. Dios ha dado siempre el imperio á las razas guerreras, y ha condenado á la servidumbre á las razas disputadoras.

Así como lo que hay de grande en este problema, sirve para esplicar, por un lado, el desarrollo anormal de la inteligencia humana, y por otro, las consecuencias desastrosas que lleva consigo lo que tiene de anormal y de gigantesco ese desarrollo; de la misma manera lo que en ese problema hay de insoluble, sirve para esplicar el miserable fin á que van á parar necesariamente todas estas cosas.

En esta lucha del hombre contra Dios, ni el hombre podia ser vencedor, ni Dios podia ser vencido: porque si Dios, por reverencia á su libertad, le ha concedido el combate, le ha negado la victoria. Está escrito que todo Imperio dividido ha de perecer: y el parlamentarismo, que divide los ánimos y los inquieta; que pone en dispersion todas las gerarquías; que divide el poder en tres poderes, y la sociedad en cien partidos; que es la division en todo y en todas partes, en las regiones altas y en las regiones medias y en las regiones bajas, en el poder, en la sociedad y en el hombre, no podia sustraerse, y no se sustraerá, y no se ha sustraido jamás al imperio de esta ley inexorablemente soberana.

Hay un periodo de tiempo, no muy largo, en que el parlamentarismo logra mantenerse en pié, encantando los oidos con los prestigios de la palabra, y ofuscando los ojos con la púrpura de la elocuencia: pero luego al punto viene al suelo, perdiendo su aplomo y su equilibrio.

El parlamentarismo puede morir de muerte natural, ó de mano airada. Cuando muere de muerte natural, acaba de esta

manera.—Consistiendo el problema que se trata de resolver, por una parte, en constituir un gobierno vigoroso por medio del acuerdo de tres poderes diferentes, y por otra, en dar la libertad á los hombres, que con la supresion de las gerarquias son iguales, el poder comienza naturalmente por pasar á las manos de los que por su grande inteligencia se hallan en el caso de encontrar la solucion de este problema escabroso, sacando la libertad de la igualdad, y un gobierno vigoroso de un poder dividido. Llegados al poder, y puestos cara á cara con el temeroso problema y con el pavoroso enigma, sus pies comienzan á vacilar, su cabeza padece vértigos, y su inteligencia desmayos: la accion no corresponde al discurso: el problema no se resuelve; y lo prometido no se cumple. Entonces vienen los grandes torneos parlamentarios, en que se dilucida grandemente la cuestion que consiste en averiguar por qué no se esclarece el enigma, por qué no se resuelve el problema, por qué no se cumple lo prometido, y por qué lo dicho no se ha hecho: de aquí las crisis ministeriales, los fraccionamientos de las mayorías, el encono de los ánimos, el encendimiento de las pasiones: las mayorías llegan á ser inciertas; y los Ministerios estables, imposibles: un Ministerio viene al alcance de otro ministerio; un orador al alcance de otro orador; y todos al alcance de todos, en rápido y revuelto torbellino. El parlamentarismo comienza por ofrecer á la sociedad un gobierno vigoroso: y desde los primeros pasos de su carrera, deja á la sociedad sin amparo, porque la deja sin gobierno.

Entre tanto, comienzan á agitarse y á hacer su entrada en la escena los mudos espectadores de este gran espectáculo. Entre ellos hay unos que están mas cerca, y otros que están mas lejos de aquel horno incandescente: los primeros son por lo general hombres de escaso entendimiento y de voluntad flaca, á quienes condena Dios á una perpétua medianía: los segundos son habitantes de no sé qué infierno, en donde la sociedad los relega, temerosa de sus violentos instintos. Conmovida la sociedad, en sus altas regiones como en sus regiones cavernosas, al ruido de las contiendas parlamentarias, todo se desquicia á una vez; y los corazo-

nes, en la anhelosa incertidumbre de lo que va á suceder, se sienten sobrecogidos de temor y sobresalto. Entonces comienzan á esparcirse por la atmósfera vagos y temerosos rumores contra los que ocupan solos el campo de batalla. Poned un oido atento á lo que de ellos se dice: de uno se afirma que es poeta, y que no sirve sino para conversar con las musas: de otro, que es filósofo, y que de nada mas entiende sino de su filosofia: de este, que es inútil para la accion, y que se resuelve todo en palabras: de aquel que es ambicioso y viejo: de todos, que son Burgraves; lo cual es condenarlos al mayor de todos los oprobios, y á la mas grande de todas las ignominias.

Cuando esto llega á suceder, los fundadores y los sostenedores del Gobierno parlamentario, y el Gobierno parlamentario mismo, están perdidos sin remedio. El problema los mata, porque no han podido resolverle, y no habiendo podido encontrar la solucion del enigma, van á caer en la garganta de la esfinge. Si no mueren de mano airada, que es lo que suele suceder, la medianía envidiosa pondrá la mano en ellos, y los arrancará de la tribuna, teatro de su elocuencia, y de sus sillas curules, mudos testigos de sus glorias. Esta evolucion me parece lógica, necesaria, inevitable, allí donde el parlamentarismo tiene la desgracia de no morir violentamente.—Yo no sé si hay en la tierra un espectáculo mas solemnemente triste, y que lleve escondida una enseñanza mas grande, que el de la medianía mirando á la inteligencia de alto á bajo, y el del mutismo, señor de la tribuna en donde habló la elocuencia: esto asemeja en lo moral á lo que sucederia en lo físico si viéramos al monte puesto debajo del valle, y al valle puesto encima del monte. ¡Tremendo, pero justo castigo de los que intentaron escalar el cielo en su locura, y borrar en la creacion la estampa augusta de las concepciones divinas!

Cómo muere el parlamentarismo de mano airada, todos lo saben: muere cuando se presenta un hombre que tiene todo lo que al parlamentarismo le falta; que sabe afirmar, y sabe negar, y afirma y niega perpétuamente las mismas cosas; muere cuando las muchedumbres, llegada su hora providencial, piden con bra-

midos asistir, y asisten al festin parlamentario: muere dejando á la sociedad en manos de la revolucion, ó en manos de la dictadura, que toman su herencia, á un mismo tiempo, por la fuerza del derecho y por el derecho de la fuerza: por el derecho de la fuerza, porque son las fuertes; por la fuerza del derecho, porque son sus hijas.

No ignoro que esta progenitura viene desconocida y negada: pero yo lo afirmo resueltamente, y lo pruebo de tal manera, que ni vendrá negada, ni será desconocida en adelante. Esta gran cuestion no necesita, para ser resuelta, sino de ser bien planteada. — ¿Qué hace el parlamentarismo? — El parlamentarismo divide el poder, y suprime las gerarquías. — ¿Qué deja en pos de sí cuando muere?—O un poder armado de la fuerza social, en presencia de individuos dispersos; ó una muchedumbre furiosa, en presencia de un poder dividido. Ahora pregunto yo: ¿Qué es esto segundo, sino una revolucion? ¿Qué es aquello primero, sino una dictadura? ¿Y qué son la revolucion y la dictadura, sino las hijas de su voluntad, los huesos de sus huesos, y las carnes de su carne?

Conocido el parlamentarismo en su orígen, en su naturaleza y en su historia, solo me falta definirle, y le defino de esta manera: *El parlamentarismo es el espíritu revolucionario en el Parlamento.*

Mi condenacion no cae sobre el Parlamento, que es el vaso; sino sobre el espíritu revolucionario, que es el licor. Derramad el licor que contiene, y acepto el vaso; pero cuando digo—*derramad el licor que contiene*—quiero decir: dadme un Parlamento que no sea un poder, sino una resistencia al poder, que es por su naturaleza limitado, perpétuo y uno: dadme un Parlamento que no suprima las gerarquías, porque las gerarquías son á la sociedad lo que la unidad es al poder; es decir, la condicion necesaria de su existencia.

Al combatir el parlamentarismo, acabo de cumplir el mas santo, pero al mismo tiempo, el mas doloroso de mis deberes: sí, el mas doloroso, porque tengo amigos buenos y muchos que fueron estrellas en el firmamento parlamentario; estrellas caidas del

Cielo, y apagadas hoy por un nuevo sol que ha hecho su entrada triunfal por el horizonte. Esos reyes de la palabra y de la tribuna son siempre reyes para mí, por mas que estén caidos, y deslustrados sus blasones. El rayo que ha tocado sus frentes, los santifica á mis ojos: porque aun á las magestades mas excelsas realza y santifica la magestad del infortunio. Yo lo juro: si el parlamentarismo no hubiera condenado á muerte á la sociedad con una condenacion inexorable, ellos la hubieran salvado: para salvarla combatieron aquellos nobles combates, cuya grandeza recordará perpétuamente la historia. Yo los ví en su heróica porfia, disputando la sociedad al abismo que la reclamaba por suya: yo los ví tenerla suspensa entre el abismo y el Cielo muchos años; y quedé atónito ante el divino poder de la elocuencia, y el milagro de la palabra....

¿Y por qué no he de declarar todo lo que está escondido en mi pecho; aunque en mi pecho no haya sino debilidad y miseria? Yo no tengo valor para condenar la elocuencia, aunque la elocuencia sea culpable: que la condenen los justos: por lo que hace á mí, no sé como esto sucede; pero por mas que me ofenda su pecado, mientras mas peca, amo mas á esa bella pecadora.

De Vd. afectísimo respetuoso servidor,

El Marqués de Valdegamas.

CARTAS POLÍTICAS

ACERCA

DE LA SITUACION DE FRANCIA EN 1851 Y 1852.

París 1.° de abril de 1851.

Muy señor mío: *Antes de entrar en la angustiosa relacion de las* desventuras en que se halla envuelta y de que está amenazada la Francia, manifestaré á Vd. brevemente de qué manera comprendo yo el interés que pueden ofrecerle mis noticias respecto á los grandes sucesos de que esta nacion es, á un tiempo mismo, la víctima y el teatro.

Mi propósito no consiste en dar cuenta de los sucesos, á medida que ocurren y en su variedad infinita; siendo este, como es hoy dia, oficio propio de periódicos: tampoco lo es escojer entre los sucesos mas graves, para presentarlos en relieve; siendo este, como es, oficio propio de los telégrafos. Lo que á Vd. interesa, si no me equivoco, es que, dando por supuestos los hechos, de todos conocidos por las mil vias de trasmision que poseen todas las naciones civilizadas, esponga llana y sencillamente mi juicio sobre ellos, considerándolos en conjunto y en sus resultados generales; es decir, formando, acerca de los sucesos que ocurren y de los que pueden ocurrir, un juicio mas imparcial y mas exacto que el que suelen formar los partidos que combaten en la arena, ciegos las mas veces por el polvo mismo que se eleva en el campo de sus batallas.

Considerado bajo este punto de vista y desde esta altura el

estado de las cosas francesas, puedo afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que es deplorable y miserabilísimo, hasta el punto de quitar, al que atentamente lo observe, el último rayo de esperanza.

Esta nacion está puesta, para su desesperacion y para su tormento, entre abismos insondables y entre contradicciones invencibles: por un lado, tiene en horror á la República; y por otro, está en condiciones tales que, siéndole todo otro Gobierno imposible, la República le es de todo punto necesaria: su razon es monárquica, y monárquicos sus instintos: y sin embargo, con ser esto así, todos sus defectos son demagógicos, y todas sus calidades son republicanas. La dicha y la desventura proceden mas bien, en las naciones como en los individuos, de su carácter, que de su voluntad ó de su entendimiento. La dicha es de aquellos individuos y de aquellas naciones cuyo carácter es uno; y la desventura ha sido hecha para aquellos individuos y para aquellas naciones cuyo carácter, si puede decirse así, es doble y contradictorio. Despues de una lucha estéril, porque jamás la termina la victoria, las unas y los otros suelen acabar por un suicidio. La Francia, haciendo imposible la Monarquía, que echa de menos, y necesaria la República, que aborrece con todas sus potencias, despues de una lucha desesperada consigo propia, acabará, segun todas las probabilidades, por un suicidio, miserablemente. Lo que para mí no ofrece ningun género de duda, y lo que importa consignar desde luego, es que la Francia no se verá libre de la República.

No quiere decir esto que no pueda haber aquí una ó muchas restauraciones efímeras: todas, al reves, son posibles; y algunas de ellas, probables: el Imperio puede ser proclamado; pero no sería sino la sombra de un Imperio: la Monarquía Orleanista puede ser ensalzada otra vez sobre los escombros del trono de Julio; pero no sería mas que la sombra de la Monarquía Orleanista. La legitimidad, por último, puede ser restaurada; pero la Monarquía del Conde de Chambord no sería ciertamente, ni por las condiciones de su existencia, ni por su duracion, la Monarquía del gran Clodoveo.

Todas estas restauraciones efímeras no serian otra cosa en realidad, sino fases diferentes del gran periodo republicano, que se estenderá indefinidamente por los anales sangrientos de la Francia.

Todo lo mas á que pudieran aspirar los partidos Monárquicos, sería á conservar la direccion de las cosas públicas, guardando las formas democráticas, que me parecen ya de todo punto invariables: pero aun eso va siendo cada dia mas dudoso y mas difícil: los partidos aquí están acometidos por una rápida disolucion, que ha comenzado por enflaquecerlos, y concluirá por anularlos. Entretanto, como último término del cuadro, y á espalda de esos partidos que van enflaqueciéndose y anulándose, se levantan unas muchedumbres ateas, que tienen hambre y tienen sed, y que con el sufragio universal tienen en su mano la maza de Hércules. El dia, no lejano, en que estas muchedumbres caigan en la cuenta de su omnipotencia propia y de la flaqueza radical de aquellos partidos; el dia en que, cansadas de ver dirigir por manos agenas la maza que tienen en sus manos, quieran dirigirla obedeciendo solo á la omnipotencia de su albedrío; ese dia, la nacion mas poderosa del mundo caerá en aquel abismo sin fondo y sin nombre en que ha caido, para escándalo del mundo y oprobio de las gentes, la raza mejicana. Las muchedumbres harán lo que hacen siempre, lo único que pueden hacer, lo único que han hecho, cuando han penetrado violentamente por los campos de la historia: erearse á sí propias tiranos efímeros, forjarse ídolos de una hora, que salen de la nada para serlo todo, y dejan de serlo todo para volver á la nada.

El instinto de estos grandes peligros, aunque no claramente formulado, está en el corazon de todos los franceses: y aun por eso están en circulacion infinidad de remedios preventivos, á que llaman *soluciones*: los franceses no consideran que lo que necesitan, no son muchas soluciones, sino una sola verdadera; y cabalmente porque son muchas las propuestas, no hay ninguna posible. Los Imperialistas, con su solucion imperial, son lo que una gota de agua en el mar Océano: los Legitimistas, con su solucion mo-

nárquica, son una gota de agua en un rio caudaloso: los Orleanistas, menos mal librados que los demás, serán si acaso, con su monarquía de tornasoles, una gota de agua en un estanque. Aunque estos diversos partidos se juntáran en una restauracion definitiva cualquiera, seria para todos juntos obra de romanos: fraccionados como estan, es para todos una obra imposible.

Por eso, el instinto de su propia conservacion los lleva á unirse: la union, empero, aconsejada por el instinto, es perpétuamente impedida por los rencores; siendo un fenómeno muy digno de notarse, que los partidos y la nacion son víctima de unas mismas contradicciones. La nacion está condenada á permanecer en el golfo republicano, de ella aborrecido, y á no arribar jamás al puerto de la Monarquía, de ella tan deseado. Los partidos á su vez están condenados á la perpétua hostilidad que aborrecen, mientras que ven desvanecerse como una sombra el sueño de la union, que tan ardientemente anhelan, y tan constantemente ambicionan.

Nunca se ha hablado tanto de fusion, como en estos últimos tiempos: solamente que las fusiones, como las demás cosas francesas, han sido contradictorias: hoy no parece sino que la fusion entre las dos ramas Borbónicas está próxima á concertarse; mañana ya se han desvanecido todos esos conciertos, y se habla como de cosa averiguada, de conciertos y tratos de otra índole entre el vástago del trono Imperial y una de las dos ramas Reales: un dia despues, se anuncia ya como cosa averiguada, que todos los conciertos han abortado, y que todos los contratos se han roto. La union es posible en los partidos, como la Monarquía en la nacion; es decir, en calidad de un hecho efímero y transitorio: todos estos partidos están condenados á una perpétua hostilidad, como la nacion misma á una República perpétua. Los partidos podrán unirse en un peligro inminente, pasado el cual, volverá la desunion, que es cabalmente lo que concita y llama á los peligros, envueltos todos de esta manera y encerrados en un círculo vicioso. En otra ocasion consagraré una carta especialmente á esponer á Vd. cuál es la fuerza relativa de los partidos en Francia: por hoy, seria cosa fuera de mi propósito descender á estas particularidades.

Todas estas voces de fusion, que se cruzan y llenan los aires de rumores, tienen su orígen en la crísis pavorosa que debe terminarse en Mayo de 1852, por la eleccion de una nueva Asamblea y de un nuevo Presidente, segun está prevenido por la Constitucion del Estado. Solo con la espectativa de este plazo fatal, la crísis que habia de provocar mas adelante, se ha venido ya encima. Las noticias que llegan de los Departamentos, son tristes y deplorables. La industria se detiene: el comercio se para: las transacciones se interrumpen: el metálico huye: los talleres se cierran: los obreros pasean las calles ociosos, y piden estrecha cuenta á esta sociedad culpable, que habiendo pervertido todas sus ideas sin mejorar su condicion material, despues de haberles quitado su Dios, los deja sin alimento. La situacion es tal, amigo mio, que ningun hombre eminente cree posible que pueda prolongarse hasta el término Constitucional; no pudiendo ni concebirse siquiera que esté un año entero en este trance mortal una sociedad industriosa y civilizada. La solucion, mala ó buena, vendrá en este año necesariamente.

Cuál será esta solucion? Todos lo preguntan, y nadie lo sabe: secreto es este escondido á todos, patente solo á los ojos de Dios, que dirige y gobierna personalmente las cosas humanas. Sin embargo, en medio de esta tremenda oscuridad, hay algunos puntos luminosos. Es una cosa segura, por ejemplo, que en la Asamblea no habrá en Junio próximo la mayoría que exige la ley para decidir que la Constitucion será revisada. Esto supuesto, la Francia está entre la prolongacion de la crísis hasta su término Constitucional, que es la muerte; y un golpe de Estado, que puede llevarla á ese mismo término por diferente camino. El golpe de Estado puede venir, ó del Presidente, haciendo un llamamiento al sufragio universal, ó de la Asamblea misma, declarando que há lugar á la revision, por una mayoría ordinaria, si lograse el Presidente tenerla, (cosa que ofrece grandes motivos de duda) ó por el pueblo mismo, reeligiendo al Presidente, contra lo prevenido en la ley política del Estado. En todos estos casos, la solucion no seria mas que aparente. Supuesta la prolongacion de los poderes Presiden-

ciales, falta todavía por averiguar cuál ha de ser la Constitucion de la Cámara futura, de la cual depende todo en definitivo. Si el sufragio universal dá por resultado una Asamblea conservadora, la Francia podrá ir arrastrando penosamente su existencia, con un nuevo Presidente ó con el Presidente antiguo; si la Asamblea fuere turbulenta y facciosa, comenzaria por deponer á su Presidente, ya fuese el antiguo, ya fuese el moderno.

Me ha parecido conveniente hacer aquí esta observacion, porque en Francia la opinion general es que la cuestion principal está en la prolongacion de los poderes Presidenciales: en lo cual, segun mi modo de ver, la opinion pública va errada, y la Francia se equivoca. No diré yo que esta cuestion sea indiferente: afirmo, al reves, que es importante; y añado que la prolongacion de los poderes del Presidente actual seria para la Francia y para la Europa un suceso dichoso: digo solo que hay otra cuestion mas importante todavía: la que consiste en averiguar el color político de la Asamblea que ha de salir de las urnas populares. En definitiva, el Presidente es súbdito, y la Asamblea soberana: de donde se sigue que importa mas averiguar la índole de la Asamblea, que las cualidades del Presidente.

Mi opinion particular es, si en estas cosas es posible formar opinion, que el Presidente, de una manera ó de otra, será reelegido; pero al mismo tiempo soy de parecer que el pueblo, mónstruo compuesto de infinitas contradicciones, enviará un Presidente moderado á una Asamblea roja, y una Asamblea roja á un Presidente moderado. Estas contradicciones absurdas no son posibles cuando es un partido el que hace la eleccion, como sucede en los Gobiernos Constitucionales; pero deben de ser cosa comun, cuando las elecciones son hechas por ciegas y estúpidas muchedumbres. En Francia, hoy dia, es popular Napoleon por su nombre; y son populares los Socialistas por sus promesas, y sobre todo, porque no mandan. De donde saco, como consecuencia natural, que el pueblo enviará á un mismo tiempo á Napoleon y á los Socialistas; con lo cual se dará como de paso el democrático placer de asistir á una deposicion; ó lo que es lo mismo, á una guerra civil.

seguida de una usurpacion Imperialista ó de una absorcion revolucionaria; si es que no asiste al espectáculo de una gran acusacion, de un pavoroso juicio, y de una terrible sentencia.

Todo esto es en la suposicion de que las cosas caminen lentamente; porque lo imprevisto, ese Dios ciego de los pueblos culpables, gobierna las cosas de Francia con un imperio absoluto: y lo imprevisto puede ser un cataclismo, el mes que viene; la guerra *civil*, la semana próxima; una sublevacion, mañana.

En estas circunstancias, amigo mio, no cumplirian Vds. con su deber sino llamaran la atencion del Gobierno Español hácia la imperiosa necesidad en que está de mirar por sí desde hoy mismo, precaviéndose contra los peligros ciertos que nacen de esta situacion desesperada. Las aguas del diluvio democrático pueden inundar la Francia el dia que menos se piense, y salvar los Pirineos. La junta democrática, creada en esta Capital para tener los ojos puestos en las cosas españolas, sin ser hoy dia un acontecimiento importante, puede ser mañana una cosa importantísima. En este estado, el Gobierno Español tiene que hacer dos cosas desde luego: lo primero, concentrar todas sus fuerzas disponibles del ejército en las provincias Pirenáicas: lo segundo, interesar á toda costa á esas provincias, baluarte fortísimo de la independencia nacional, en la causa santa de la independencia Española.

Ignorante en las cuestiones económicas, no sé hasta qué punto pueden ser fundadas las reclamaciones de la industria catalana, ni hasta qué punto, económicamente hablando, pueden tener razon las provincias meridionales: solo sé, como hombre de Estado, lo siguiente: que las consideraciones económicas no deben prevalecer en ningun caso sobre las consideraciones políticas, que son de índole y de naturaleza mas alta; y que las consideraciones políticas aconsejan hoy imperiosamente interesar en la defensa, desesperada si fuera menester, del territorio Español á las provincias de Cataluña.

Por esta misma razon, creo urgentísimo dar una solucion, é inmediata, á la cuestion de los Fueros de las Provincias Vascongadas: mi opinion es que, en todo caso y en cualesquiera cir-

cunstancias, será cosa no solo justa, sino tambien conveniente, la conservacion, un tanto modificada, de esos antiquísimos Fueros, que forman una parte esencial de nuestras glorias nacionales. No me seria difícil demostrar que todas las razones alegadas en contra de su conservacion no son otra cosa sino la expresion de instintos niveladores y revolucionarios. Sea de esto empero lo que quiera, y aunque se dé por sentado que los Fueros son una cosa detestable, paréceme á mí que, en las circunstancias en que puede hallarse la Nacion, de quien las Provincias Vascongadas son como la fortaleza, destruirlos, ó siquiera aminorarlos, seria grandísimo error y notorio desacierto.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 15 de abril de 1851.

Muy señor mio: La mudanza de Ministerio ocurrida aquí últimamente no ha producido mudanza ninguna esencial en el semblante de las cosas públicas. El Ministerio se compone de personas que todas han servido en calidad de Consejeros al Presidente de la República, si se esceptúa Mr. de Crouschilles, que entra por primera vez en el Gabinete, como representante de los legitimistas moderados. El elemento, sin embargo, que prevalece en la actual combinacion, es el del último Ministerio, que dejó el poder á consecuencia de una votacion célebremente hostil de la Asamblea Nacional.

Considerado el Ministerio en sus relaciones con el Presidente, no es mas que la continuacion de los Ministerios anteriores, adictos á su persona. Considerado en sus relaciones con la Asamblea Nacional, deja en pie, como los otros, todos los gérmenes de discordias que la desconfianza ha venido acumulando entre los poderes públicos. Considerado con respecto al pais, representa una fuerza mayor de represion que los Ministerios anteriores. Considerado, por último, en sí mismo, y en su composicion y estructura interior, se echa de ver desde luego que no hay en él la homogeneidad que fuera de desear, y que es de todos apetecida: entre Mr. Baroche, Ministro de Negocios Estranjeros, y Mr. Fauchet, Ministro

de lo Interior, hay una desconfianza mal encubierta, y una rivalidad latente: ambos aspiran á retener en su mano la direccion suprema de los negocios públicos: Mr. Baroche funda sobre todo en su privanza con el Presidente sus altas pretensiones: Mr. Fauchet en su capacidad reconocida y en su energía á toda prueba. Estas divergencias entre los dos personages mas importantes del Gabinete actual, neutralizarán probablemente la energía que está destinado á desplegar en estas tristes y dificilísimas circunstancias.

La cuestion suprema, ahora como antes, es la revision de la ley fundamental del Estado. En este punto el Presidente no puede ceder ni abdicar, y no abdicará nunca. Vista la imposibilidad de reunir la mayoría exigida por la ley, el Presidente acudirá á la presion esterior para conseguir á lo menos la mayoría ordinaria: con este propósito procurará promover discusiones, peticiones y revoluciones por parte de los Consejos Generales. Si consiguiera la mayoría ordinaria, procuraria ser reelegido á pesar de la Constitucion; seguro de que esa mayoría no anularía los votos que le sean favorables, como nulos segun el tenor de la Constitucion vigente: si no obtuviera, ni la mayoría que la Constitucion exige, ni la ordinaria, acudiria probablemente á un golpe de Estado, que consistiria en un llamamiento directo al sufragio universal. El Presidente, sin embargo, no acudirá á este remedio heróico, sino en el momento supremo y en la última hora: su sistema consiste en aguardarlo todo del tiempo; seguro como cree estar de que el tiempo es su verdadero ministro. Segun todas las apariencias, se propone averiguar por medio de una esperiencia soberana, si la fortuna en último resultado signe la bandera de los flemáticos, ó la bandera de los audaces: él ha escogido la primera, y ha desechado la segunda.

Entre tanto, una calma aparente y engañosa se estiende por las regiones políticas. El Ministerio no se atreve á romper lanzas con la Asamblea, ni la Asamblea insiste en su antigua pretension de un Ministerio parlamentario. Esta calma cesará cuando comience la presion esterior que el Ministerio promueve, y cuando se ponga á la órden del dia la gran cuestion que agita hondamente á la

sociedad, que trae inquietos los ánimos, y cavilosos á los partidos. La calma no durará cuando mas, sino el breve espacio de tiempo que nos separa de Junio.

Sin embargo de todo esto, y á pesar de todo esto, yo insisto en creer que esta cuestion, con ser temerosa y grave, ni es la mas grave ni la mas temerosa. Con el Presidente actual, y sin el actual Presidente, la sociedad está perdida, si de las urnas electorales sale una Cámara roja: con el Presidente actual y sin el actual Presidente, la Francia puede disfrutar aun algunos dias de reposo, si una Cámara moderada es el resultado de las próximas elecciones.

Ahora bien, amigo mio: visto el estado de disolucion inminente en que están en Francia todos los partidos llamados *conservadores*, un estremecimiento de terror sorprende al ánimo mas resuelto. Un análisis rápido del estado interior de estos partidos pondrá á Vd. en el caso de comprender hasta qué punto son legítimos estos hondos terrores.

La Francia tiene necesidad de una Monarquía, y se le ofrecen dos para que escoja: ninguna de ellas puede venir, ninguna puede durar si viene; y ningun Gobierno es Gobierno verdadero, si no dura. Yo he visto en sus partidarios lo que seria la Monarquía legítima; y no seria otra cosa sino la Monarquía de los salones. He visto en sus partidarios lo que seria la Monarquía de la familia de Orleans; y no seria otra cosa sino la Monarquía de algunos ricos satisfechos. He visto en sus partidarios lo que seria el Imperio; y no seria otra cosa sino un edificio sin cimientos para sostenerse una semana.

Cada uno de estos partidos está acometido interiormente de hondas é irremediables divisiones. Entre los legitimistas, hay unos que, salvo el principio de la legitimidad, aceptan todos los principios de la revolucion, viniendo á ser de esta manera monarquistas y revolucionarios: otros hay que intentan pararse en la Monarquía legítima y parlamentaria: otros, en fin, que quisieran restaurar la Monarquía legítima absoluta. Segun que estas opiniones prevalecen en los altos Consejos del Conde de Chambord, varía su política, recorriendo todas las escalas po-

sibles, desde el manifiesto casi absolutista de Wisbaden, hasta el último manifiesto dirigido á Mr. Berryer, que es un manifiesto cuasi revolucionario. Cuando prevalecen las ideas parlamentarias, Mr. Berryer es el gefe: cuando prevalecen las cuasi absolutistas, Mr. de Saint-Priest es el alma del partido: cuando las ideas revolucionarias llegan á prevalecer, la *Gaceta de Francia* y Mr de Larochejacquelin cantan un himno de triunfo. Entretanto el partido, considerado en general, carece de gefes, y de una política fija y constante. Este partido es aborrecido de las clases medias, y se nutre esclusivamente de las clases aristocráticas, cuasi estinguidas ya, y de aquella fraccion de las clases populares, que aun no ha sido infestada por el contagio socialista.

El partido Orleanista está disuelto de todo punto. Los mas ricos é industriosos de las clases acomodadas comienzan á calcular sino les seria mas conveniente consolidar lo que existe, que arrojarse á la merced de los azares en busca de aventuras: los demás se han puesto en dispersion, refugiándose unos bajo la bandera legitimista, siguiendo otros la parcialidad de los republicanos moderados; no faltando entre ellos quienes, temerosos de perderlo todo si no se adelantan á los sucesos, se han pasado á los reales de los socialistas, que, á su modo de ver, son los futuros vencedores. En general, los Gobiernos que se apoyan en las clases medias, están mas sujetos que los otros á un abandono completo, siendo estas clases incapaces, por su organizacion inferior, de todo género de culto, de abnegacion y de sacrificio.

Agregue Vd. á estos partidos el bonapartista, y ya tiene completo el cuadro de todos los que aspiran á gobernar á la Francia, á impedir las sacudidas de la gran revolucion que viene ya estremeciendo todos los cimientos sociales, y á fijar para siempre la rueda instable de la fortuna. Calcule Vd. si con estos elementos de resistencia hay motivos mas que suficientes para no aguardar confiados el porvenir.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 1.° de mayo de 1851.

Muy señor mio: Los sucesos principales que en estos últimos quince dias han llamado la pública atencion, son: primero, una entrevista de Mr. de Persigny con el general Changarnier, de que han hablado contradictoriamente los periódicos: segundo, la formacion de un *Comité* fusionista, formado por algunos legitimistas templados y por los señores Guizot y Duchatel, cuyo órgano en la prensa es el periódico que se intitula La Asamblea Nacional: tercero, la presion que se intenta ejercer sobre la Cámara, por medio de las peticiones Comunales en favor de la revision de la Constitucion: cuarto, los manifiestos socialistas.

Por lo que hace á la entrevista de Mr. de Persigny con el General Changarnier, es un hecho indudable: el objeto de Mr. de Persigny fué reconciliar al General con el Presidente; el resultado ha sido hacer la separacion mas profunda. Esto se sabe de público: lo que el público ignora, y lo que yo creo saber, es que, despues de grandes vacilaciones, el General ha concluido por poner su espada y su persona á la disposicion del Duque de Burdeos: este suceso es de la mayor importancia, si se atiende á la posicion eminente del General, y á la seguridad de que han de venir acontecimientos que pongan hasta cierto punto en sus manos el destino de la Francia.

La formacion del *Comité* fusionista, y los artículos notables que se publican diariamente en el periódico que es su órgano, sino han hecho mas realizable que antes lo era la fusion, han hecho por lo menos una sensacion profunda en todas las clases de la sociedad, y han inclinado los ánimos á la discusion séria y concienzuda de la solucion propuesta.

Los manifiestos socialistas, publicados en los periódicos, son como los anuncios de las catástrofes que vienen sobre la Francia. No quiero decir con esto que esas catástrofes vengan de seguida; creo, al reves, que los partidos se mirarán una y otra vez antes de venir á las manos: y este mútuo recelo sirve para esplicar la calma de mala especie que hoy existe, y que puede prolongarse aun por algun tiempo.

La presion comenzada á ejercer sobre la Asamblea por medio de las peticiones de los Departamentos, dirigidas á que la Constitucion se revise, no tiene visos de adquirir proporciones formidables.

Entre tanto, la cuestion de la revision es mas oscura que nunca. A la hora en que escribo á Vd., el partido legitimista no sabe si ha de votar la revision, ó si ha de desecharla; empero, ya la vote, ó ya la deseche, la revision no alcanzará nunca en la Asamblea la mayoría de las tres cuartas partes de votos, exigida por la ley. La cuestion, por tanto, se está siempre en el mismo ser y en el mismo punto. El Presidente y la Asamblea tendrán que optar entre la prolongacion de la crisis hasta 1852, en que espiran los poderes Presidenciales, ó un golpe de Estado; sin que ni la Asamblea, ni el Presidente, ni la Francia misma sepan cómo salir sin lesion de este tremendo dilema.

Las grandes discusiones robre la revision no comenzarán probablemente hasta los últimos dias del próximo Junio. Probablemente hasta la víspera de la votacion, ningun partido sabrá cuál ha de ser su voto, y ninguno prevé cuáles han de ser las consecuencias de lo que los partidos acuerden, y de lo que la Asamblea determine.

Entre tanto, el partido orleanista pierde terreno; el Presidente

ó le pierde, ó no le gana; y el legitimista compensa lo que gana con lo que pierde; por una parte, gana á Changarnier, que es mucho; pero, por otra, pierde, cada dia mas, aquella conciencia segura de cuáles son sus verdaderos fines, y cuáles sus verdaderos medios, sin la cual no puede concebirse la existencia de un partido influyente y poderoso: en la misma anarquía que está el partido, está su cabeza, la cual se mueve al hilo de todos los vientos: hoy vienen instrucciones favorables á la revision, mañana vienen contrarias: hoy se recomienda la continuacion provisional de lo provisorio, mañana se aconseja caminar en pos de lo definitivo, esponiéndose de esta manera á tener contra sí lo definitivo y lo provisorio.

El partido revolucionario ignora tambien lo que hará, y hasta cierto punto, lo que quiere; pero tiene el instinto, y no se engaña, de que todos los otros trabajan por él y para él, y de que la fuerza irresistible de las cosas lleva el poder á sus manos.

Tal es, amigo mio, el fiel y triste cuadro de las cosas francesas. Todas las altas inteligencias de la Francia han acabado por abdicar, reconociéndose á sí mismas como incapaces de encontrar, para la enfermedad sin nombre que la Francia padece, y que ataca á la vez todas las fuentes de su vida, un remedio cualquiera.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 7 de mayo de 1851.

Muy señor mio: Los grandes acontecimientos se acercan, y va á sonar la hora en que el destino de esta sociedad se decida. Una noticia gravísima, que podrá ser sabida de todos mañana, pero que nadie sabe hoy sino el Gobierno, otra persona y yo, me impele á escribir á Vd. esta carta estraordinaria.

El conde de Chambord y el duque de Nemours han tenido una entrevista, de la que han salido los dos estremadamente contentos.

El gobierno francés, alarmado, ha pedido una conferencia á la persona á quien se ha comunicado este suceso, el cual la ha aceptado para el domingo próximo. Es posible, y aun probable, que se trate, por parte del Gobierno frances, de una transaccion que no creo hacedera.

Entretanto, otra fusion diferente se prepara: la que consiste en unir á orleanistas y legitimistas en la Asamblea contra las aspiraciones Presidenciales. El general Changarnier es el centro de union de estos grandes partidos de la Cámara.

Por su parte, el Presidente está resuelto á no dejar el poder; y para mí no es cosa que ofrece ningun género de duda, que acudirá á un golpe de Estado para prorogarle, cuando vea que ni la Asamblea Nacional ni el pueblo están dispuestos á dar el golpe por su cuenta.

La gran discusion comenzará á mediados de Junio: la presion Departamental ha comenzado ya. La inutilidad de estos esfuerzos estará demostrada para Agosto. En esta época no estrañaria yo ver al Presidente fortificado en Vincennes, á Changarnier nombrado General de la Asamblea, y una batalla decisiva en la Capital. El vencedor, cualquiera que sea, será probablemente, por el momento á lo menos, señor de los franceses.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

Paris 15 de Mayo 1851.

Muy señor mio: Por todo cuanto llevo dicho á Vd., relativo á las cosas de Francia, se habrá enterado del carácter cada dia mas amenazador y sombrío que presenta la crísis en que esta noble y desventurada nacion está metida. No solamente los partidos, disueltos y en dispersion, van publicando ellos mismos su impotencia, sino que hasta las fracciones en que estos partidos se subdividen, tienden á subdividirse tambien, hasta el punto de ofrecer el espectáculo de discordias que van haciéndose inextinguibles, y de odios que se han hecho ya incurables. Para que sirva de ejemplo, citaré el partido Orleanista, el cual se ha dividido en tres fracciones: una de ellas acepta la República como el menor de los males posibles: otra sigue la bandera de la revolucion, como la mejor de todas las soluciones: otra, en fin, sigue constante en el propósito de restaurar á aquella familia desventurada. Como si este fraccionamiento no fuera suficiente, la familia misma que representaba la unidad del partido cuando tenia un gefe comun, que era su centro, despues de la muerte de Luis Felipe se ha dividido tambien en dos parcialidades contrarias: por un lado, el Duque de Nemours es legitimista; y por otro, los duques de Aumale y de Joinville están hoy, segun parece, tan firmes como ayer en sostener los derechos del Conde de Paris al trono de Francia.

Estas discordias de aquella familia augusta hacen por el momento estériles los conatos de la fusion por parte de algunos hombres políticos, y aun los que intenta el Duque de Nemours, segun dije á Vd. en mi extraordinaria del 7.

Todos los otros partidos militantes son una imágen y semejanza del partido Orleanista: de manera que de ninguno de ellos hay que aguardar un esfuerzo decisivo ni una iniciativa vigorosa: iniciativa y esfuerzo que eran menester para sacar á la Francia del mal estado en que la han metido todos.

Entre tanto, el dia de la gran discusion sobre la revision de la ley fundamental del Estado se viene á mas andar, y no hay ningun hombre político en Francia que se atreva á pronosticar lo que ha de suceder el mes que viene. Yo creo, sin embargo, que mirado con serena imparcialidad el aspecto de las cosas públicas, no es imposible calcular lo que ha de suceder, no solamente en un porvenir próximo, sino tambien en un porvenir mas remoto.

La cuestion de la revision, á que dan todos aquí importancia, no tiene en realidad importancia ninguna. La verdadera importancia está en averiguar y resolver en qué sentido la Constitucion ha de ser reformada. El Presidente entiende por revision la prolongacion de los poderes Presidenciales: los legitimistas entienden por revision la proclamacion de la Monarquía legítima: Mr. Thiers, que hablará probablemente en favor de la República, como de la única cosa posible, entenderá por revision la supresion de la Presidencia, y la creacion de un Presidente del Consejo, á quien nombrara la Asamblea, y cuyo destino no contiriera al que lo obtenga mas que un título amovible: en cuanto á la Montaña, para ella la revision será la institucion de un Ministerio del Progreso, la supresion de la Presidencia, la consagracion del derecho al trabajo, y del impuesto progresivo.

De aquí resultará, por un lado, que la cuestion abstracta de la revision será afirmativamente resuelta por una gran mayoría, aunque nunca tan grande como la que previene la ley; y por otro, que ninguna forma concertada de revision reunirá en la Asamblea Nacional mayoría de ninguna especie. No pudiendo

realizarse la reforma concreta de la Constitucion por falta de todo género de mayoría, ni decidirse la cuestion abstracta por falta de una mayoría suficiente, el resultado será que, despues de la discusion como antes de la discusion, no habrá ni revision concreta, ni revision abstracta.

El error de estos partidos consiste en creer que esta Constitucion puede morir por los trámites ordinarios y por las vias legales. Esta Constitucion morirá por la fuerza, ó vivirá eternamente: y como es cosa puesta fuera de toda duda, que eternamente no ha de vivir, es cosa clara que ha de morir por la fuerza. La verdadera cuestion consiste únicamente en averiguar, de dónde, cómo y cuándo la ha de venir el golpe que la ha de quitar la vida.

Dos son los plazos de su muerte: dos los personages que la han de matar, ó que pueden matarla: y dos las maneras de su muerte.

Los plazos son: dentro de tres meses, ó dentro de un año; los personages que la han de matar pueden ser dos: el General Changarnier, ó el partido socialista; las maneras son: una insurreccion popular, ó la Dictadura. Puede Vd. estar seguro de que en la situacion actual de la Francia, no hay mas que estas que sean las verdaderas cuestiones: y de que estas cuestiones no tienen mas que esta manera de ser planteadas.

En la suposicion de que el plazo sea de tres meses, la cuestion morirá á manos del general Changarnier, y por la Dictadura. El plazo será de tres meses si, como creo, el Presidente intenta un golpe de Estado: en esta suposicion, puede Vd. tener por seguro que el Presidente será vencido: y que lo será por el general Changarnier, nombrado Generalísimo de la Asamblea. Una vez vencido el Presidente por Changarnier, este será por de pronto señor absoluto de la Francia. El plazo será de un año, si el Presidente se resigna á que no haya revision, y deja correr los términos legales: en esta suposicion, puede Vd. tener por seguro, que habrá en 1852 una insurreccion socialista; que la Asamblea será socialista; y que la Constitucion de la Francia será socialista. En esta suposicion, importa poco averiguar si el Presidente será ó

no reelegido; porque en ningun caso será Presidente: si no obtiene los sufragios del pueblo, porque no será reelegido: si los obtiene, porque será decapitado.

Una cuestion falta por resolver: la que consiste en averiguar cuál de estos plazos es mas probable. Yo me inclino á creer que el mas probable es el de tres meses. En esta suposicion, creo que la cuestion se decidirá en los términos que llevo dichos, entre el Presidente de la República y el general Changarnier, sin intervencion ninguna por parte del pueblo, que ni está preparado para levantar en plazo tan corto su propia bandera, ni sabrá por quién decidirse.

Procuraré tener á Vd. al corriente de los varios aspectos que esta gran cuestion vaya presentando.

Suyo afectísimo Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

PARIS 1.° de Junio de 1851.

MUY señor mio: La proposicion pidiendo la revision de la Constitucion fué presentada ayer en la Asamblea por el Duque de Broglie, Presidente de la reunion que celebra sus sesiones en la calle de las *Pirámides*, la cual es sostenedora de los derechos y de las aspiraciones Presidenciales. Autorizan esta proposicion doscientas treinta y tres firmas, todas ellas de personas que buscan en la revision el medio único de prorogar la autoridad del actual Presidente de la República Francesa. El tenor de esta proposicion, ya le habrá usted visto en los periódicos: yo ahora voy á hablarle de su importancia, y á mostrar su significado.

Uno de los síntomas mas peligrosos del estado de esta noble, franca y caballerosa nacion, es el cuidado que ponen todos los partidos en disimular sus designios, sin conseguir por eso que no sean transparentes.

Los firmantes de la proposicion se proponen solo la prorogacion de los poderes Presidenciales: no atreviéndose, empero, á declarar su designio, y no queriendo, sin embargo, pedir la revision total, á la que las circunstancias han dado un sentido monárquico y legi-

timista, han adoptado una fórmula vaga, que pueda fácilmente ser aceptada por todos. Aun así, este es, entre todos los partidos, el que mejor ajusta los medios con los fines; siendo, como lo es, cosa averiguada que la revision de la ley fundamental no puede tener otro resultado, si llega á verificarse, mas que la prolongacion de los poderes del Presidente.

Fuera del partido Bonapartista, solo el revolucionario es consecuente consigo mismo, en cuanto se opone sistemáticamente á todo género de revision; persuadido como está á que en las circunstancias actuales todo género de revision ha de ser con detrimento de la República. Entre tanto, paréceme que el partido legitimista y orleanista, ó lo que es lo mismo, el monárquico bajo todas sus formas, está herido de una ceguedad incurable, anuncio seguro de su segura ruina.

Orleanistas como legitimistas no ignoran que la revision, cualquiera que ella sea, les ha de ser contraria; y sin embargo, así los unos como los otros, impulsados por una fuerza mayor, que al propio tiempo que los arrastra los ciega, están resueltos á votar la revision, que va á robarles su esperanza. Si estos partidos no hubieran perdido ya el derecho al título de razonables, hubieran hecho dos cosas: la primera, mantener la integridad de la Constitucion, que los desembaraza del actual Presidente; la segunda, ponerse entre sí de acuerdo para la eleccion del Presidente futuro. Algunos hombres notables, antiguos servidores de la Dinastía de Orleans, conociendo vagamente la necesidad imperiosa de la Union, la han proclamado de algun tiempo á esta parte en un periódico acreditado que redactan y patrocinan. Este intento, sin embargo, no dará resultado ninguno, por haber errado desde el principio la senda: su proyecto de fusion consiste en agrupar todos los vástagos del árbol Real alrededor de su tronco; como si pudieran juntarse con la voluntad cosas que han separado y puesto en dispersion los vientos de las revoluciones. El partido legitimista y el orleanista pueden ponerse en todo de acuerdo, menos en un Rey; porque el Rey cabalmente, lejos de ser lo que los une, es lo que los separa. Siendo esto así, es cosa clara á todas luces que han debido

buscar la union en otro terreno; y el único terreno en que buscándola la hubieran hallado, hubiera sido el terreno de la Presidencia futura. Afortunadamente para ellos hay una persona que merece y que tiene su confianza: esta persona es el General Changarnier, el cual, aunque en último resultado es legitimista, no lo es de tal manera que no lo sea en el deber de hacer á los orleanistas participantes en su herencia y en su victoria.

Pero el General Changarnier hubiera sido un rodeo; y los rodeos, la cosa del mundo mas necesaria en tiempos determinados, es tambien la cosa del mundo á que menos saben resignarse los partidos que viven de esperanzas y de ilusiones.

Los partidos monárquicos se hacen la ilusion de creer que la Monarquía puede ser restaurada por el voto nacional en las circunstancias presentes: error profundo, ilusion fatal, que llorarán con amarguísimo llanto. Jamás la Francia volverá los ojos hácia la Monarquía, sino viene sobre ella una inundacion de sangre: es necesario que la Francia sea socialista, antes de volver á ser monárquica. Pero si la Monarquía no puede salir natural y espontáneamente de la República, la historia atestigua que de una República cualquiera puede salir y sale siempre una Dictadura mas ó menos efímera, mas ó menos consistente. Y como en una República todo está bajo el yugo del Dictador, la verdadera cuestion para los partidos monárquicos consistía en averiguar la manera de poner *al* Dictador bajo su yugo; ó de otro modo, la cuestion para ellos consistía en elegir su propio Dictador, es decir, el Presidente. Salvada esta gran dificultad, y realizada esta gran avenencia, la Monarquía, que no puede venir por el voto de la Francia, hubiera podido venir por la voluntad del Dictador, el cual, durante su Dictadura, hubiera podido proclamar la Monarquía, como cualquier otra cosa.

No se me oculta lo difícil que es encontrar una persona de tan gran desprendimiento, que se resigne á entregar á manos agenas el poder que se le ha venido á las manos; pero prescindiendo de que querer ganar en este juego sin correr grandes azares es una insigne locura, es cosa clara que los partidos monárquicos hubie-

ran podido en este caso, cuando menos, servirse de la mano férrea del Dictador para acabar con ciertas instituciones que presentarán siempre á la Monarquía un obstáculo invencible.

Yo he creido siempre, y creo ahora, que la Monarquía, obligada á transigir para vivir, tiene menos fuerza que la República para desembarazar á la sociedad de ciertos elementos subversivos, y de ciertas instituciones revolucionarias. La Monarquía no hubiera podido dar y ganar la batalla que ganó en Junio en las calles de París el Dictador de la República. La Monarquía, con todos sus instintos religiosos y conservadores, no fué poderosa para dar la Ley de Enseñanza, que ha dado la República en estos últimos tiempos: y yo estoy persuadido á que si hay un poder en la tierra, bastante fuerte para acabar en Francia con la Prensa, que todo lo pervierte; con la Guardia Nacional, que todo lo trastorna; y con el Jurado, que profana la Justicia, ese poder no será nunca el Real, sino el Republicano.

No hubiera, pues, habido gran mal, sino al revés mucho bien, en votar por la conservacion de la República, hasta el dia en que, postrada la revolucion con sus grandes y funestas instituciones, nada quedara en pie de la revolucion, sino la República solamente. Cuando las Repúblicas llegan á este período, un viento delgado las mata.

El General Changarnier, como mas interesado que nadie en este negocio, se ha opuesto con todas sus fuerzas á que el partido legitimista votára la revision: el partido, sin embargo, vencido por la elocuencia de Mr. Berryer, y por la grande y merecida autoridad de Mr. de Falloux, se comprometió, dias atrás, á lo contrario: en la reunion que celebró con este objeto, se habló de proclamar la Monarquía en plena Asamblea, de levantar su estandarte no mancillado, y de hacer retroceder á la República en una discusion llena de magnificencias. Si este plan hubiera sido seguido, la Monarquía hubiera quedado infaliblemente enterrada en el Parlamento mismo, escojido como el campo de sus victorias. Afortunadamente para los partidos monárquicos, parece que sus gefes comienzan á cejar, y que han abandonado esta resolucion, á un

mismo tiempo temeraria y heróica. Segun todas las apariencias, la voz elocuente de Mr. Berryer no se levantará para concitar tempestades, ni para provocar batallas.

De todos modos, la situacion hoy dia ha cambiado de aspecto, y es favorabilísima al Presidente. La revision, que sus enemigos provocan, no tendrá mas resultado, si tiene alguno, que el de hacerse en el sentido de la prorogacion de los poderes Presidenciales. Las peticiones en este sentido comienzan á ser numerosas, y su presion podrá llegar á ser irresistible. Este convencimiento está en el ánimo de todos; y por eso, á la hora en que escribo, la opinion general aquí es que todo concluirá por la prorogacion, verificada de esta ó de aquella manera.

Yo, sin embargo, sin dejar de conocer hasta qué punto ha ganado el Presidente con las faltas de sus enemigos, creo que las dificultades que aun tiene que vencer, son poco menos que invencibles. Para que la prorogacion se verifique, son necesarias estas cosas: que la presion esterior se aumente mucho; y puede no aumentarse: que la Asamblea actual se dé por vencida y se disuelva para dejar el puesto libre á una Constituyente; y la Asamblea no está en ánimo de disolverse ni de darse por vencida: que la Constituyente, caso de disolverse, no venga compuesta ni de conservadores ni de rojos, cosa sumamente difícil si se atiende á que apenas se encuentran en Francia sino rojos y conservadores: que en la suposicion de que se hagan las elecciones, y de que sean Bonapartistas, no haya una insurreccion que introduzca el desconcierto y el desórden en todas las combinaciones políticas y en todos los elementos sociales: que, supuesta la insurreccion, sea vencida.

Usted comprenderá fácilmente cuán oscura es todavia la situacion, á pesar de que en estos últimos dias haya comenzado á esclarecerse: lo imprevisto es todavia el Dictador de la Francia; y sabido es de todos cuán ciega y cuán irresistible es siempre su dictadura.

El Presidente salió ayer para Dijon, con ánimo de inaugurar el camino de hierro. Con motivo de esta inauguracion solemne, se

cree que pronunciará un discurso que esclarecerá algun tanto el secreto, hasta ahora impenetrable, de sus designios y de sus intenciones. Hay quien afirma que se declarará contrario á la ley de 31 de Mayo, que puso al sufragio universal límites acertados y prudentes: otros tienen, al revés, por seguro que se propone declararse partidario de esa ley, y poner esta prenda en manos de los partidos conservadores. Cualquiera que sea el sentido en que el Presidente se esprese, su discurso será un suceso de la mas alta importancia en las circunstancias actuales.

Dejando ya á la Francia á un lado, diré á Vd. algo, para concluir mi carta, acerca del estado de Europa. Este se reduce hoy dia á que los asuntos de Alemania se van mejorando progresivamente, y á que las noticias de Italia no pueden ser peores. La situacion de Roma es lamentabilísima, hasta el punto de ser inevitable una revolucion del peor género posible, el dia que abandonáran la guarda de aquella Ciudad los ejércitos estrangeros. El Piamonte sigue deslizándose con increible rapidez por la pendiente democrática, que va á parar á un abismo: Mazzini ejerce en el destierro, sobre el Piamonte y sobre Roma, la misma dictadura moral que ejerció en los desdichados tiempos de la República Romana: él es el digno Pontífice de aquellos pueblos desventurados. Si á esto se agrega la propaganda protestante, que va estendiéndose por aquellos paises, no será difícil adivinar la esplosion que habria en toda la Italia, si una nueva revolucion en París volviera á poner el fuego á todas estas materias inflamables.

Por lo que hace á la Alemania, lo que resulta mas claro de la conferencia del Emperador de Rusia con el Rey de Prusia en Varsovia, combinada con la que habrá tenido á estas horas con el Emperador de Austria en Olmutz, es lo siguiente: la alianza, por un lado, de la Rusia con la Prusia, y por otro, de la Rusia con el Austria; sin que haya todavía una alianza entre las tres, por el antagonismo de intereses y la contradiccion de humores, que impide la union sincera y durable de las dos grandes Potencias Germánicas. Esto no obstante, el peligro es tan grande y la accion de la Rusia tan poderosa, que llegado el trance supremo de una nueva

revolucion, es ya cosa evidente para los hombres de Estado, que las tres Potencias del Norte obrarian en todo de acuerdo; siendo entre ellas la Rusia, á un mismo tiempo, el vínculo, la direccion y la guia.

No perderé de vista los grandes sucesos que en todas partes se preparan, para ponerlos en noticia de Vd., por lo que pueda interesar á su concienzudo estudio.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

Paris, 4 de Junio de 1851.

Muy señor mio: Con motivo de los rumores que últimamente han corrido atribuyendo al Presidente de la República palabras grandemente amenazadoras y depresivas contra la Asamblea, pronunciadas en su discurso inaugural del ferro-carril de Dijon, se dirigió ayer en esta una calorosa interpelacion al Ministerio. De la interpelacion y de la respuesta dada por el Ministerio, resulta claramente lo que nadie ignora, y lo que afirman todos los que presenciaron el acto: que las palabras ofensivas á la Asamblea fueron positivamente pronunciadas por el Presidente en los términos de que hacen mérito los periódicos: que el Gobierno no las acepta como suyas, y que han sido suprimidas por su órden en el discurso que *El Monitor* ha publicado. La afirmacion del Ministro de lo Interior, reducida á que no reconocia mas discurso que el publicado por el periódico oficial, y su absoluto silencio acerca del contenido real del discurso pronunciado, han convencido hasta á los mas incrédulos de que efectivamente se pronunciaron las referidas palabras. Desde el momento en que el Ministro de lo Interior rechazó toda discusion que no tuviera por objeto el discurso oficialmente publicado, la interpelacion cayó por sí misma, sin producir resultado alguno.

El verdadero, el poderoso interés de la sesion de ayer está esclusivamente en el discurso que, con otro motivo, pero aludiendo á las circunstancias actuales, pronunció el General Changarnier. Este discurso estuvo inspirado por el odio personal é invencible de que el General se halla poseido contra el Presidente de la República: su palabra fué breve, su gesto amenazador, su ceño sombrío, sus frases lacónicas é imperiosas: su voz era la voz de mando, y su accion la accion de la amenaza. Habló de pretorianos crapulosos, de cesarismo impudente, de aspiraciones ambiciosas; y concluyó afirmando que todas esas ambiciones eran impotencia. Sus últimas palabras fueron las de un Protector.—«La Asamblea, »dijo, puede estar tranquila. Mandatarios del pueblo! deliberad »sosegadamente; vuestra paz no será turbada.»—La voz del Protector fué cubierta con unánimes aplausos: la derecha aplaudió, la izquierda aplaudió, la Montaña aplaudió: todos aplaudieron estrepitosamente. La Asamblea habia reconocido en Changarnier á su hombre.

De esta manera, á cada paso que la cuestion da, se hace mas pavorosa. Los términos de la cuestion se van reduciendo rapidísimamente, hasta el punto de no haber eleccion posible, sino entre dos Dictaduras. De esta manera sabe Vd. que le he planteado la cuestion desde el principio, y de esta manera se viene planteando por sí sola. La paz es ya de todo punto imposible. Uno de los dos grandes poderes Constitucionales es fuerza que desaparezca; el que quede en pié, ejercerá la Dictadura, y será señor de la Francia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

París, 16 de Junio de 1851.

Muy señor mio: Las cosas públicas siguen aquí en el mismo estado que cuando he dirigido á Vd. mis dos últimas. La Comision que ha de dar su dictámen sobre la revision, es la imágen viva de la Asamblea, que la ha de discutir y votar: una minoría decidida y una mayoría vacilante son los elementos de que se compone. Lo que resulta hasta ahora de sus conferencias, es que la República es el refugio de todos los intereses y de todas las opiniones, y la cosa que menos divide á esta nacion sin ventura. El partido legitimista, que se habia propuesto al principio levantar en esta discusion la bandera de la Monarquía, retrocede espantado de su propia impotencia y de su propio aislamiento. Mr. Odilon Barrot, representante de una de las fracciones orleanistas, é individuo de la Comisíon, ha declarado esplícitamente, despues de reservar sus principios, que hoy dia solo la República es posible. Mr. de Montalembert, que es católico y monárquico, ha hecho una declaracion parecida. La perpetuidad de la República está proclamada por sus propios adversarios. Esto viene á confirmar lo que en varias cartas anteriores tengo dicho á Vd.: la Monarquía no puede ser restaurada en los momentos presentes; y si lo fuera, no seria otra cosa sino una faz de la República. Para que la Monarquía sea po-

sible, es menester que venga el Socialismo, ó que se presente un Dictador, y la decrete con su espada: en este segundo caso, sin embargo, su restauracion sería efímera; solo en el primero podria ser duradera.

La situacion de la Francia pone á la Europa en la situacion siguiente: Si la República se consolida aquí, la República, mas tarde ó mas temprano, podrá ser la ley de las naciones: jamás se ha consolidado en Francia una institucion, sin que de nacional no se haya convertido al fin en Europea. Si el Socialismo hace posible una restauracion, no hará posible esta eventualidad saludable sin hacer probable una subversion total en el continente Europeo: de manera que por todos los caminos va la Europa á parar á una catástrofe. La eventualidad menos tremenda seria la de una Dictadura que restaurase la Monarquía. Solo así podria la Europa conservar sus instituciones, sin pasar primero por la República, y luego por el Socialismo. Esta eventualidad, empero, ofrece á su vez gravísimos inconvenientes: en primer lugar, la Monarquía, restaurada de esta manera, no seria definitivamente restaurada: en segundo lugar, siempre seria menester encontrar un Dictador que la restaurára de esa manera.

En Francia no hay mas que tres Dictadores posibles: Luis Napoleon, el General Cavaignac, y el General Changarnier. Luis Napoleon, siendo Dictador, no restauraria la Monarquía, sino el Imperio; cosa muy diferente, como quiera que la Monarquía es la revolucion vencida, y el Imperio no ha sido y no será sino la revolucion coronada. El General Cavaignac no haria uso de la Dictadura, sino para mantener la República contra monárquicos é imperiales. Queda solo el General Changarnier, el cual, no pudiendo *aspirar al Imperio*, y *no siendo amigo de la República*, *podia* poner su espada al servicio de un Rey. Yo no sé hasta qué punto llegará el General Changarnier á ser el candidato de los partidos monárquicos en Francia; pero sé que debia serlo de las Monarquías Europeas.

Por lo demás, el porvenir es cada vez mas aterrador y mas oscuro. La revision no reunirá una mayoria suficiente, sobre todo,

despues del discurso de Dijon, que ha enagenado al Presidente muchas voluntades en la Cámara. Por otra parte, la Francia se va declarando revisionista, y abruma á la Asamblea con peticiones. El mismo discurso de Dijon, que tan mal efecto ha producido en la Asamblea, es un título mas para que el pueblo se empeñe en prolongar los poderes del Presidente. Falta saber quién triunfará: si será el pueblo, ó si será la Cámara. La cuestion no es absurda si se atiende á que, si por un lado no parece posible que un pueblo sea vencido por una Cámara, por otro, no hay que olvidar que el pueblo está disperso, y la Cámara reunida: que el pueblo está en los Departamentos, acostumbrado al yugo, y la Cámara en Paris, acostumbrada á dar la ley. No hay que olvidar tampoco que los republicanos de todos los matices son adversarios de la prorogacion; y que esta gente es gente entendida en golpes de mano y en agitaciones populares. En suma, todo es problemático en las cosas francesas, y ni los hombres ni los partidos saben adonde van, aunque recelan todos que no van á buena parte. La discusion sobre la revision no comenzará probablemente hasta mediados de Julio.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Paris 1.° de Julio de 1851.

Muy señor mio: Desde mi última anterior, no ha habido mudanza notable en las cosas de esta República. Empero, si la situacion no ha variado, se ha esclarecido algun tanto por lo menos. Quince dias há, no era sino una cosa probable el naufragio de los proyectos revisionistas: lo que entonces era probable, es hoy ya cosa puesta fuera de toda duda. Mr. de Tocqueville, encargado de redactar el informe de la Comision que entiende en el asunto, es un revisionista de tan singular especie, que reune los votos de los enemigos ardientes de toda revision, y las repugnancias de los partidos mas ó menos encendidos de todas las revisiones. La revision, pues, no tendrá en la Asamblea Nacional sino escasa mayoría, que no será otra cosa sino una minoría insignificante, comparada con la que exige para este grave negocio la Constitucion del Estado.

Por lo que hace á la presion esterior, sin dejar de ser grande, porque lo es efectivamente, dista mucho todavia de ser lo que habia de ser, para ser algo; es decir, irresistible. Los amigos del Presidente confian en que crecerá hasta alcanzar aquellas gigantescas proporciones que quitan hasta el deseo de resistir al torrente que todo lo arrebata. Mi opinion particular es que, siendo

la revision una cosa verdaderamente popular, no está este pueblo, sin embargo, en circunstancias tales, que un gran entusiasmo sea posible. Ese entusiasmo avasallador es cosa rara siempre, hasta en las muchedumbres, materia dispuesta de suyo á la fermentacion; y es mucho mas rara todavia en tiempos como los que ahora corren, en que los pueblos no tienen fé ninguna, ni en los hombres, ni en las instituciones, ni en las ideas, ni en los que gobiernan, ni en sí propios. Estas consideraciones me inclinan á pensar que la presion esterior no será bastante para vencer la mala voluntad y la visible repugnancia de la Asamblea por todo lo que sea prolongar en manos del actual Presidente de la República los poderes Presidenciales.

Entretanto, el ejemplo dado por el Gobierno de la República, al hacerse el promovedor de las efervescencias populares, siendo estéril en lo presente, será funestísimo en lo futuro. El derecho de peticion es individual por su naturaleza; y por su índole es el derecho que contra sí concede al débil el que es fuerte, y al súbdito el Soberano. Encerrado en estos límites el derecho de peticion, está reclamado por la justicia universal, y consentido por el consentimiento de todas las gentes. No hay República tan democrática, ni Monarquía tan absoluta, que no haya reconocido ese derecho en el hombre, como un derecho verdaderamente santo, y verdaderamente imprescriptible: pero cuando ese derecho se ejerce por el Soberano, en vez de ejercerse por el súbdito; cuando, en vez de ejercerse por el débil, se ejerce por el fuerte, entonces cambia de naturaleza, y constituye una verdadera tiranía: entonces hay hasta una contradiccion en los términos; como quiera que el Soberano y el fuerte no piden cuando piden, sino mandan. Constituida esta Nacion en República democrática, siempre que alza la voz el pueblo, impone su voluntad, ahora mande, ahora pida; con esta diferencia, sin embargo: que cuando manda, impone su voluntad en los términos señalados por la ley; mientras que cuando pide, la impone de una manera anárquica y subversiva. Supuesta una República democrática, el derecho de peticion en el pueblo, es decir, en el Soberano, no es otra cosa

sino el derecho de insurreccion permanente: y Vd. comprende cuán grande es la fuerza destructora de este principio, cuando va pasando de mano en mano, como un arma funesta de los Gobiernos á los partidos, y de los partidos á las facciones.

Sea de esto, empero, lo que quiera, yo creo que por esta vez la agitacion popular no será bastante poderosa para subyugar á la Asamblea. Por otra parte, me parece cosa probabilísima que el Presidente no se arrojará por ahora á un golpe de Estado; no porque yo no lo crea con osadía bastante y con resolucion suficiente para acometer esta empresa, sino porque tengo por seguro que no la acometerá mientras abrigue la esperanza de un golpe de Estado, dado á última hora por el pueblo. Si mis informes son exactos, el Presidente, desechada la revision, se propone aguardar el plazo terrible de 1852, cierto como está de que, á pesar de la Asamblea y contra la voluntad de la Asamblea, será reelegido por la Francia. Yo por mi parte tengo por segura su reeleccion, si las cosas llegan al año de 1852 pacíficamente. Pero su reeleccion no será el fin, sino el principio de la crísis, cuya solucion definitiva dependerá, por una parte, del vigor que despliegue en aquella ocasion la actual Asamblea, que es á quien corresponde por derecho conocer de la validez de la eleccion; y por otra, del partido que prevalezca en la Asamblea futura, que debe ser elegida pocos dias despues de elegido el Presidente. Porque pudiera suceder, por un lado, que la actual Asamblea anulára los votos dados á Luis Bonaparte, como inconstitucionales; y por otro, que aunque así no fuera, la Asamblea futura esté compuesta de socialistas, en cuyo caso anularia violentamente como inconstitucional la reeleccion, aunque la Asamblea actual la hubiera tenido por legítima y por buena.

De esta manera, amigo mio, la Francia, que necesita imperiosamente una solucion, y que, por otra parte, teme la solucion que necesita, va aplazando para los tiempos futuros todas las soluciones, creyendo que las resuelve cuando las aplaza. El aplazamiento, sin embargo, no puede ser indefinido; y mientras mas largo sea, habrá de ser mas funesto. Si las cosas hubieran venido

á punto de decidirse en el otoño próximo, la cuestion se hubiera planteado entre Luis Bonaparte y el General Changarnier; y de cualquier manera que se hubiera resuelto, se hubiera resuelto por la Dictadura de un hombre; la cual, en las circunstancias de la Francia, es la menos funesta de todas las eventualidades, y la mas aceptable de todas las soluciones. Aplazada la cuestion para 1852, no se planteará ya entre el General y el Presidente, sino entre la Dictadura Presidencial y la Dictadura revolucionaria: perspectiva dolorosísima y tremenda, de la cual se aparta la vista con horror, y el corazon con espanto.

El Presidente de la República ha salido para inaugurar el camino de hierro de Tours á Poitiers: en el acto solemne de la inauguracion, pronunciará el discurso de costumbre, que hasta aquí ha sido siempre un discurso político. Los partidos aguardan con impaciencia su voz: yo creo poder asegurar á Vd. que el discurso de Poitiers no se parecerá al de Dijon, y que será templado y conveniente en el fondo y en la forma.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

PARIS 15 de Julio de 1851.

MUY señor mio: Los graves sucesos ocurridos en los últimos quince dias serán causa de que me alargue hoy algo mas de lo que tengo de costumbre.

El primero de estos sucesos, por su fecha, sino por su importancia, es la série de viajes del Presidente, cuyos pormenores conoce Vd. por los periódicos. En el de Poitiers fué recibido con muestras evidentes de descontento; en el de Beauvais con señales inequívocas de alegría. Los discursos en ellos pronunciados por Luis Napoleon, si bien mesurados y discretos en la forma, han sido, considerados en la esencia, otros tantos programas de su candidatura. El Presidente vacila en cuanto á saber cuál camino le conviene seguir; pero sería intento vano buscar ni en sus palabras ni en sus acciones la menor vacilacion ni la mas ligera incertidumbre acerca del término de su viaje. Cuando denuncia ante la Francia á la Asamblea, cuando entrega á la pública execracion las intrigas de los partidos monárquicos, no hace ninguna de estas cosas, sino porque cree que haciéndolas, se hace popular entre las muchedumbres. Cuando vuelve de súbito hácia atrás, y halaga á la Asamblea, y recuerda los grandes hechos de la antigua Monarquía, no hace esto sino porque haciéndolo, cree reconciliarse á los hom-

bres que le son contrarios, y á los partidos que le son hostiles. Por cualquier lado y en cualquier ocasion que Vd. mire al Presidente, observará siempre en él la misma vacilacion en cuanto al medio, y la misma fijeza en cuanto al propósito. Este rasgo es el rasgo característico de su fisonomía, y el que, si puede decirse así, individualiza su carácter.

El segundo suceso importante ocurrido en estos últimos dias, es la visita hecha por los señores Berryer, Saint-Priest y Benoist d'Azi á la viuda y á los hijos del último Rey de los Franceses. Lo que allí pasó, nadie lo sabe aun de positivo, sino los interlocutores: sin embargo, desde luego puedo asegurar á Vd. estas tres cosas: la primera, que aquellos señores no fueron á Clermont sin negociaciones prévias; la segunda, que el objeto de la visita fué esclusivamente político; y la entrevista, política esclusivamente: y la tercera, que por una y otra parte hubo grandes muestras de buena voluntad, sin que á pesar de ello esa buena voluntad mútua produjera un resultado completo y definido.

El tercero, entre los sucesos trascendentales, es el dictámen que la Comision respectiva ha presentado, por una parte y por conducto de Mr. de Tocqueville, acerca de la revision de la Constitucion; y por otra parte y por conducto de Mr. de Melun, acerca de las peticiones concernientes á esta materia. Ambos dictámenes son contrarios al Presidente; el relativo á las peticiones, porque se fija en él la atencion sobre todo en los manejos reprobados de las Autoridades; y el relativo á la revision, porque en él se declara que todo intento de hacer prevalecer la reeleccion popular del Presidente, contra un voto de la Asamblea contrario á la revision, debe ser considerado como atentatorio y subversivo del órden. Con estos dictámenes ha venido á coincidir una grave resolucion del Consejo de Estado sobre la misma materia: ocupado en redactar una ley de responsabilidad, aplicable á todos los agentes de la autoridad pública, el Consejo ha resuelto que uno de los casos en que el Presidente incurrirá en responsabilidad, será cuando intente sobreponerse al artículo de la Constitucion que impide su reeleccion inmediata.

Si se examinan estos sucesos en conjunto, despues de haberlos examinado de por sí y separadamente, dan materia á graves y desconsoladoras consideraciones. De ellos resulta que nada es aquí comparable á la perseverancia de los partidos y de los hombres, sino su radical impotencia. El Presidente sabe que tiene el propósito firme de perpetuarse en el poder; pero ignora cómo ha de obrar para perpetuarse. El partido legitimista sabe que quiere la restauracion de la Monarquía verdadera; pero ignora cómo ha de obrar para restaurarla. El partido orleanista quiere lo que siempre quiso, una Monarquia, rodeada de instituciones republicanas; y no sabe cómo ha de evitar el caer, por poco que se incline á un lado, en la verdadera República, y por poco que se incline á otro, en la Monarquía verdadera. La mayoría de la Comision que informa sobre la revision, no la quiere, y la propone; la propone, y sabe que ha de ser desechada por la Asamblea: esta mayoría es monárquica, y sin embargo, propone un dictámen que ha de ser desechado, y que siéndolo, segun su propia declaracion, deberá entenderse por todos que la República recibe una nueva consagracion por parte de los representantes del pueblo.

Para que todo sea confusion y despropósito y desórden, los que nunca profesaron el dogma de la Soberanía Nacional, sostienen hoy que esta Soberanía, inenajenable, es superior y anterior á todas las Constituciones; mientras que los que abrieron hondas brechas en la Monarquía, en nombre de la Soberanía Nacional, proclaman hoy, contra la Soberanía Nacional, el derecho divino de la República. Si en los primeros siglos de la Creacion, la confusion de las lenguas produjo la confusion de las ideas, ahora parece que la confusion de todas las ideas va á dar por resultado la confusion de todas las lenguas.

Lo mas singular de todo es que en medio de este juego de azar que todos juegan, todos pierden, y ninguno gana. El Presidente es hoy menos popular que antes: el partido orleanista está mas disuelto que nunca: el legitimista, que comenzaba á orientarse, se dá á sí mismo ya por desorientado. Aquí nadie sabe ya á donde va; y todos, impíos y cristianos, dan una misma respuesta á los

que se lo preguntan: todos callan, todos se encojen de hombros, y todos maquinalmente ponen los ojos en el Cielo.

El mundo no ha visto jamás, amigo mio, un espectáculo semejante: y si pudiera haber algo absolutamente nuevo debajo del Sol, lo seria sin duda el espectáculo que ofrece la Francia, compuesta de monárquicos que no pueden fundar una Monarquía, y oprimida bajo el peso de una República, que para su defensa no tiene republicanos. Yo no sé, amigo mio, quién impide que vuelva la Monarquía, ni quién impide que salga la República: pero el hecho es que ni la una sale, ni la otra viene. Tal vez el secreto de todo está en este magnífico pensamiento de Bossuet, que recuerdo perfectamente, aunque no estoy seguro de recordar sus mismas palabras= «Cuando Dios quiere obrar, reduce á todos á la impotencia..... y luego obra.»—

Ayer comenzó en la Asamblea la discusion sobre la revision, tan llena de tristes augurios, y tan preñada de tempestades. Las tribunas estaban henchidas de gente: y los que henchian las tribunas, contenian el aliento, y no osaban respirar, temerosos de alguna catástrofe: por fortuna la catástrofe no vino, el temor se disipó, las gentes comenzaron á respirar con desahogo, y la discusion corrió mansamente, sin que nada ni nadie precipitaran su curso. El Presidente de la Asamblea debia de participar sin duda de aquellos temores, cuando se creyó en el caso de deber abrir la discusion con un discurso solemne, porque estaba escrito, en que recomendaba á todos templanza y mesura. Parece, sin embargo, que en la noche anterior habia habido un acuerdo entre los de la Montaña para no turbar con apóstrofes ni interrupciones el debate; por creer, y no sin razon, que con esta táctica adelantarían grandemente sus negocios: el hecho es que, con admiracion de todo el mundo, no hubo ni apóstrofes brutales, ni interrupciones violentas. Mr. Pagés hizo la apología de la República en un mal discurso: Mr. de Falloux hizo el elogio de la Monarquía hereditaria en un discurso bellísimo: Mr. de Mornay se declaró el campeon de la Monarquía Nacional vencida en Febrero, digna por cierto de campeon mas ilustre: por último, el General Cavaignac sostu-

vo el principio de la República sagrada é inviolable como lo es el Rey de una Monarquía Constitucional, y lo hizo con una conviccion profundísima, y á veces una elocuencia varonil que hizo honda sensacion en su auditorio. El discurso del General es en mi opinion el mas notable entre todos los pronunciados ayer; asi como el General que le pronunció, es, entre todos los hombres que han dado muestras de sí despues de la revolucion de Febrero, el mas eminente, ó el solo eminente.

Hoy continuará la discusion comenzada: si ocurriese en ella algo notable, se lo escribiré á Vd. en esta misma carta.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Paris 1.° de Agosto de 1851.

Muy señor mio: La discusion sobre la revision de la ley política que rige á la Francia, ha sido un suceso para siempre memorable, por la luz que derrama sobre el estado político y social de esta nacion en lo presente, y por lo que permite adivínar acerca de los varios sucesos, por los que ha de pasar en lo futuro.

Tres grandes sistemas han combatido aquí por la dominacion: el sistema Republicano, el Constitucional, y el que consiste en la Monarquía, apoyada en las tradiciones nacionales. Fué el campeon del primero Mr. Michel (de Bourges): hizo la apología del segundo Mr. Odilon Barrot; pronunció el elogio fúnebre del tercero Monsieur Berryer. El resultado de este gran duelo ha sido el triunfo del primero sobre los otros dos; ó lo que es lo mismo, la consolidacion de la forma Republicana. Y no porque la elocuencia no haya estado de parte de los vencidos; al revés, Mr. Odilon Barrot ha pronunciado en defensa de la Monarquía Constitucional el mas bello de todos sus discursos; y Mr. Berryer el mas elocuente de todos sus himnos; sino porque todas las corrientes magnéticas de esta sociedad son á la hora presente republicanas. La República no es una institucion arbitraria ni accidental; es la consecuencia lógica, invencible del gran silogismo que comenzó á plantearse en 1789,

y que muestra hoy su consecuencia, despues de haber asentado sus premisas. La unidad maravillosa de la revolucion en todas sus transformaciones sucesivas, y la necesidad de negarla con una negacion absoluta, ó de aceptarla en todas sus varias manifestaciones, fué demostrada hasta la evidencia por el orador de la Montaña. — Vosotros no aceptais de la revolucion sino su principio — decia á los legitimistas. — Vosotros no aceptais de ella sino la mitad, — decia á los constitucionales: — la revolucion, empero, es una, ó no es nada; quereis servir á un mismo tiempo á la Monarquía y á la Revolucion, á lo pasado y á lo futuro; y no perteneceis en realidad ni á la Revolucion ni á la Monarquía, ni á lo futuro ni á lo pasado. — Toda la discusion está en este argumento, y este argumento es invencible.

Todas las fracciones del llamado *gran partido del órden*, y que ni comprende las condiciones del órden, ni es un partido, ni es grande, están, por otra parte, constituidas en una posicion falsa, contradictoria é insostenible. Si se esceptúa Mr. Odilon Barrot, que está realmente aterrado por lo que el porvenir tiene de sombrío, ninguno de los que se oponen á la prolongacion de los poderes Presidenciales, al dar su voto favorable á la revision ha formulado un voto de conciencia. Ninguno, entre cuantos han protestado de su resolucion firmísima de sostener contra la candidatura inconstitucional del Presidente el imperio de la ley, está decidido, llegado el caso, á sostener este imperio. Los pensamientos van por una parte, las palabras por otra, y por otra las acciones.

En medio de esta confusion, no quedan mas que dos personages en pié: Luis Bonaparte y la Montaña; ni mas que dos cosas posibles: una nueva revolucion y la Dictadura. Los partidos monárquicos á nada pueden aspirar sin entenderse: y no se entienden. Los legitimistas votarian con gusto la candidatura á la Presidencia del Príncipe Joinville, si el Príncipe se comprometiera antes á traer despues á Enrique V: pero el Príncipe se niega á contraer compromiso alguno. La familia de Orleans estaria dispuesta á la fusion, si los legitimistas comenzaran por abrogar la ley que la

condena al destierro: pero los legitimistas se niegan á la abrogacion de la ley, si la familia de Orleans no se compromete antes á reconocer y servir á la Monarquía legítima. El General Changarnier pudiera ser el candidato en comun hasta que se orillaran estas dificultades; pero, por una parte, el General ha caido mucho en la opinion pública por su conducta en estos últimos tiempos, conducta apasionadamente rencorosa; y por otra parte, su nombre no es conocido de esas muchedumbres á quienes el sufragio universal ha dado el imperio.

La desgracia, que tiene la secreta virtud de dar fortaleza á los partidos políticos que nacen, es un agente poderoso de disolucion en los partidos que mueren; por eso, los partidos monárquicos van disolviéndose aquí á manos de la desgracia. De los legitimistas, unos quieren rejuvenecer á la Monarquía, combinando la tradicion con el elemento parlamentario; otros aspiran á transformarla, obligándola á contraer matrimonio con el sufragio universal; algunos, aunque muy pocos, no la conciben sino como la han conocido en la historia, magestuosamente asentada en grandes y heróicas tradiciones. De esta division en las miras procede una division análoga en la conducta. Por eso hay legitimistas que preferirian á todo una transaccion con la familia de Orleans, mientras que otros se inclinan visiblemente del lado de la Montaña; y algunos, aunque menos en número, no se inclinan á ningun lado, quedándose sin accion y sin movimiento.

Esto por lo que hace al partido legitimista. Por lo que hace al orleanista, este, como en otra ocasion he dicho á Vd., se afirma en frágil apoyo: la clase media, que le sostiene, es egoista y medrosa: si pudiera dirigir los acontecimientos con su voluntad, pondria en el trono al Conde de Paris; pero pronta á consagrar su voluntad al orleanismo, es tibia en ofrecerle su brazo: antes que todo y sobre todo, lo que necesita esta clase es que no se paralice el comercio, y que no se estanque la industria; esta clase es naturalmente despreciadora de los principios abstractos, y amiga del hecho victorioso: si la República le da la paz, en su inmensa mayoría será republicana; si Luis Bonaparte conserva el órden material, será

bonapartista; si el General Cavaignac reprime la insurreccion, se mostrará dispuesta á apoyar la Dictadura del General Africano. Los orleanistas confian sin embargo en las grandes poblaciones, en donde esta clase es la que prepondera; así como los legitimistas tienen puesta su esperanza en las poblaciones rurales.

Entre tanto el tiempo vuela, y la Francia se encontrará dentro de algunos meses en una situacion que no tiene analogía con ninguna de cuantas en los tiempos mas borrascosos y miserables ha presentado la historia. La revision legal fracasará la segunda y la tercera vez, como ha fracasado la primera. La Montaña permanecerá inmovil, á pesar del torrente de peticiones revisionistas que va inundando la tribuna y la Asamblea; y su inmovilidad hace imposible el intento de quitar á la prorogacion de los poderes Presidenciales el obstáculo invencible que encuentra en el testo de la ley. En el mes de Mayo de 1852, la situacion de la Francia será esta: La autoridad del Presidente estará para espirar, y la de la Asamblea espirando. Todos los vínculos de la Administracion se aflojarán por sí solos; los empleados volverán la espalda á los poderes que acaban, y pondrán sus ojos en las urnas electorales, para adivinar el misterio que la Esfinge popular tiene escondido en sus urnas: lo cual quiere decir que treinta y seis millones de franceses estarán sin Gobierno. En esta ausencia total de un Gobierno cualquiera, saldrán de sus casas para crear un Gobierno diez millones de hombres: de estos diez millones, siete reclamarán su derecho esclusivo de votar en nombre de la ley de 31 de Mayo, y los otros tres reclamarán con las armas su participacion al mismo derecho en nombre de la Constitucion, que ha hecho del sufragio universal una cosa santa é inviolable.

Jamás los hombres han visto, ni verán, ni pueden ver ni imaginar siquiera semejante confusion y semejante tumulto. La prevision humana es aquí de todo punto inútil; ni hay ojos que alcancen á ver cosa alguna en esas tinieblas palpables. La opinion general es, sin embargo, y ha sido siempre, que Luis Bonaparte saldrá victorioso de esta confusion y de este conflicto, y que él solo sobrevivirá á este diluvio. Yo he sido siempre, y soy ahora, á pesar de

todas las probabilidades, de una opinion contraria. Y no porque yo crea que no ha de ser reelegido; al revés, creo que su reeleccion es indudable; sino porque tengo por cierto que su victoria será el presagio de su caida. La certeza de su reeleccion se funda, por una parte, en que su nombre es el único que pronuncian y el único que saben las muchedumbres; y por otra, en el terror que comienza ya á sobrecoger á los partidos monárquicos, y que los obligará á todos á agruparse á su rededor, como Generalísimo del ejército del órden. Un testimonio claro de la existencia de este terror es la eleccion de la Comision permanente que ha de velar por el público reposo durante la prorogacion de la Asamblea; esta Comision, nombrada por la mayoría conservadora, es benévola al Presidente de la República; en su eleccion, todos los partidos monárquicos han demostrado á las claras que buscaban en el Presidente un refugio, y que ponian en olvido, apremiados por circunstancias formidables, sus rencores y sus ódios. La certeza de su caida nace para mí de estas gravísimas consideraciones: Siendo reelegido el Presidente, lo será contra la ley; siendo elegido de esta manera, pondrá la legalidad de parte de la revolucion; y jamas se ha verificado que sucumba una revolucion teniendo la legalidad de su parte. La historia me enseña una verdad pavorosa; porque me enseña que la legalidad hace á las revoluciones invencibles, mientras que al revés, á los Gobiernos legítimos, los hace mas vulnerables. Yo he visto á muchos Gobiernos sucumbir sin que sea poderoso para defenderlos el escudo endeble de la ley: no he visto ni tengo noticia de que haya existido jamás una revolucion que no haya sido invencible, defendida por ese escudo: esa conjuncion de la revolucion y de la legalidad, de la fuerza moral y de la revolucionaria, es siempre funesta. Hay mas todavia: mientras que los Gobiernos legítimos sucumben, teniendo por sí una legalidad indisputable y clara, las revoluciones para ser invencibles no necesitan sino de una legalidad dudosa. Una legalidad dudosa dió la victoria en Francia á la revolucion de 1830; y en 1848 no ha necesitado para triunfar, de legalidad de ninguna especie. Una interpretacion absurda de un artículo Constitucional dió su fuerza invencible á la

revolucion en España en 1840: sin el pretesto de que la ley municipal hecha en Córtes era contraria á la Constitucion, jamás se hubiera atrevido el general Espartero á cometer una violencia y á hacer una revolucion, por mucho que la hubiera deseado. En vista de estos ejemplos, me creo autorizado para afirmar que el Presidente de la República sucumbirá ante la revolucion, si tiene la desgracia de ser reelegido. Yo no he debido, sin embargo, ocultar á Vd. que la comun opinion de todos los hombres políticos es aquí contraria á la mia. Vd. con su inteligencia superior pesará en su justa balanza estas varias probabilidades y estas contrarias opiniones.

Resumiendo mi manera de pensar, concluiré esta carta por manifestar á Vd., lo primero, que no creo posible ninguna restauracion: lo segundo, que creo asegurada la República: lo tercero, que me parece indudable que la revision legal de la Constitucion no podrá llevarse á cabo: lo cuarto, que no tengo por dudosa la reeleccion inconstitucional del Presidente de la República; lo quinto, que reelegido el Presidente, tendrá que habérselas con la revolucion, y que sucumbirá en esta lucha: y por último, que cuando estas cosas hayan sucedido, comenzará para la Francia, y aun para la Europa, una nueva época revolucionaria, de peor especie y mas peligrosa que todas las anteriores.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 15 de Agosto de 1851.

Muy señor mio: Todas las tendencias que he señalado á Vd. en mis anteriores, se van desenvolviendo progresiva y rápidamente, hasta el punto que hoy es ya posible formar un juicio, sino completo del todo, acertado en parte á lo menos, dél estado de las cosas públicas en Francia. La tendencia manifiesta de todos los sucesos es abatir y disolver todos los partidos, y humillar todas las barreras que se levantaban entre Luis Bonaparte y la revolucion. La confusion de las cosas públicas, las tinieblas en que estaban envueltos los designios de la Providencia sobre este pueblo, desventurado á un mismo tiempo y grande, procedian principalmente de la multitud de elementos que era menester tener presentes para calcular qué soluciones eran posibles, y qué soluciones, entre las posibles, eran probables: porque, por un lado, estaba el Bonapartismo, que, dueño de lo presente, aspiraba á serlo de lo futuro; por otro, el Orleanismo, que aspiraba á convertir lo futuro en justo medio entre lo presente y lo pasado; por otro, el Legitimismo, que aspiraba á la restauracion de las antiguas tradiciones; y por último, la revolucion, preparándose siempre para nuevas empre-

sas y para nuevas hazañas. Vd. conocerá fácilmente cuán difícil era en semejante situacion aventurar un cálculo, y formular una opinion sobre los tiempos venideros.

Hoy, empero, las cuestiones se van simplificando, y por lo mismo esclareciéndose. El partido legitimista, que dejé en estado de disolucion en mi carta última, está hoy completamente disuelto: tres son sus órganos en la prensa periódica, *La Union*, *La Opinion Pública*, y *La Gaceta de Francia:* cada uno de ellos echa por diverso rumbo, y va por diverso camino: *La Gaceta de Francia* quiere una Monarquía apoyada en la democracia; *La Union* la quiere apoyada en el Parlamento; y *La Opinion Pública* se separa de *La Gaceta* por los principios, y de *La Union* por la conducta. Todas estas discordias, en otro tiempo latentes, han estallado con estrépito en estos últimos dias. La reunion legitimista de la calle de Rivoli se ha dividido en bandos; y á la hora en que escribo, puede afirmarse que el partido legitimista no existe: de los que le componian, unos buscan un candidato Presidencial, y no lo encuentran; otros, y son los mas, buscan en Luis Napoleon un puerto para su naufragio.

El partido Orleanista lleva en su seno el germen de una disolucion inmediata. Inmediatamente despues que escribí á Vd. mi última, comenzó á resonar por los salones, y luego por los periódicos, una nueva candidatura para la Presidencia, la candidatura del Príncipe de Joinville. Esa candidatura, no rechazada por el Príncipe, es una abdicacion verdadera, y tristemente lamentable. Cuando los hombres que tienen la honra y la dicha de ser individuos de una familia de Reyes, ceden al mal consejo de vestir la humilde túnica de los candidatos, y de presentarse con ella, á la manera de los antiguos gladiadores, para recibir los aplausos de las muchedumbres, las familias Reales están de todo punto perdidas. La familia de Orleans, que ha tenido á menos inclinar la frente ante el Gefe augusto de su raza, tiene á mucho doblar la rodilla ante la revolucion, y se da por dichosa si obtiene sus sufragios. Este espectáculo repugnante destroza el corazon, y ese funestísimo ejemplo no será perdido para las revoluciones. Lo que hoy

falta á todos, particulares y Reyes, es la ciencia que consiste en resignarse á la desgracia: por donde todos vienen á perder su dignidad, sin dejar de ser desgraciados: los Príncipes ignoran cuán incapaces se muestran de sobrellevar la prosperidad, en el hecho mismo de mostrarse incapaces de sobrellevar el infortunio. Los Príncipes de la familia de Orleans deberían haber comprendido que al punto á que han llegado las cosas, son poco para ser Reyes, y mucho para ser republicanos, bastante para ser Príncipes en la córte del Rey que es su pariente: no habiendo conocido lo que debieran conocer, quedarán perpétuamente inclasificados en la sociedad francesa; porque ni serán Reyes, ni Príncipes, ni republicanos.

La candidatura del Príncipe de Joinville no producirá sino dos efectos: desautorizar al Orleanismo, y arrojar al Legitimismo en brazos de Luis Napoleon, que le recibirá con los suyos abiertos. De esta manera, desautorizado el partido Orleanista, y disuelto el Legitimista, no quedan en pie sino el partido Bonapartista y el revolucionario.

Uno y otro se disponen para la gran batalla: el revolucionario con sus manifiestos, con su propaganda silenciosa y activa, con sus promesas de un porvenir de holganza, puestas en los oidos de todos los proletarios: el bonapartista con sus promesas de órden, con su propaganda administrativa, con su llamamiento á la concordia y á la union de todas las fuerzas sociales y de todas las pasiones conservadoras. La gran dificultad está ahora en averiguar cuál de los dos es el que pierde, y cuál de los dos es el que gana terreno. Mi opinion particular es que ninguno pierde terreno, y que ambos le ganan. El bonapartista tiene por sí la mayoría de la Asamblea Nacional, y la cuasi unanimidad de los Consejos de Distrito y de los Consejos Generales: el revolucionario tiene por sí esas muchedumbres innominadas que se agitan como un torbellino destructor en todas las sociedades subvertidas y revueltas.

Por lo que hace al resultado de la lucha, yo he creido siempre y creo ahora, que el triunfo será del partido del órden, si la lucha viene pronto; y que será de la revolucion, si la lucha viene tarde.

Si el Príncipe Luis Napoleon tuviera la necesaria osadía para ensayar un golpe de Estado durante la prorogacion de la Asamblea, su victoria me parecería cosa segura: si le ensaya despues, tengo la victoria por dudosa: si no le ensaya hasta el fin, le tengo por perdido.

Fijada así la cuestion, ya iré poniendo á Vd. al corriente de todas las fases que vaya recorriendo.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 1.° de Setiembre de 1851.

Muy señor mio: Reina en todas las regiones políticas la tranquilidad mas profunda. La tribuna está callada: la prensa repite todos los dias una misma cosa monotonamente: los partidos continúan en su trabajo de descomposicion irremediable: el Presidente ni dice nada, ni hace nada, teniendo por cierto que en las circunstancias actuales, la abstinencia es el mas ventajoso de todos los partidos. Los Consejos Generales, reunidos en todos los Departamentos de la Francia, discuten la cuestion de la revision con la misma seriedad y con el mismo aplomo que si la cuestion fuera nueva, que si fuera importante, y que si la revision, aun votada por los Consejos, como lo fué por la mayoría de la Asamblea, fuera una cosa posible.

Sola una cosa está en progreso, la candidatura del Príncipe de Joinville: su progreso no consiste en que vaya ganando cierta boga y aura popular, sino que hasta aquí ha sido una candidatura propuesta, y ahora es, segun todas mis noticias, una candidatura aceptada. El Príncipe de Joinville, entregado á consejos de perdicion, acepta una candidatura que acaba de derramar las fuerzas mal unidas del partido del órden; una candidatura en que un Príncipe Borbon va á darse en espectáculo al mundo, por pri-

mera vez en la historia, como cortesano de las turbas populares; una candidatura en que un Príncipe que se llama Orleans, va á sancionar la revolucion misma que arrojó del Trono al destierro, en un dia nefasto, á Luis Felipe de Orleans, primero y último Rey de los franceses; una candidatura que, aceptada, obliga al aceptante, si es honrado, no solo á condenar las pretensiones del Duque de Burdeos, sino á protestar, si necesario fuere, á mano armada, contra las pretensiones ulteriores del Conde de Paris. ¡Método nuevo y peregrino de convertir los pueblos á la Monarquía, el que consiste en convertir á los Príncipes en republicanos!

De todos los síntomas que anuncian, en tropel y por todas partes, el próximo advenimiento de una revolucion mas profunda, mas radical y, si cabe, mas insensata que todas las anteriores, este, sin ningun género de duda, es á un mismo tiempo el mas alarmante y el mas triste. La Europa no está espuesta á pasar de la Monarquía á la República por sobra de republicanos, sino por falta de Reyes. Los Reyes no faltan solamente por la extincion, sino tambien, y principalmente, por la decadencia moral y el envilecimiento de las razas Reales. Cuando hay Príncipes tan contentadizos de suyo, que se bajan para recoger una Presidencia, por no ser bastante altos para alcanzar una Corona, Dios hiere de paralisis sus miembros: y no pudiendo los Príncipes entonces ni bajar ni levantar su brazo estropeado é inútil, se quedan sin Corona y sin Presidencia.

Lo que hay aquí de mas humillante para este mal aconsejado Príncipe, es que su candidatura no es otra cosa sino un medio para evitar que Luis Napoleon alcance el número de votos que la Constitucion exige para ser elegido Presidente; sabiendo, como saben los que proclaman esta candidatura del Príncipe de Joinville, que él no puede reunir el número de votos necesario para ser elegido por el pueblo. Esta candidatura, pues, no se presenta como una solucion, sino como un obstáculo á una solucion probable; no se presenta para que triunfe, sino para que imposibilite el triunfo ageno; se presenta para que no haya eleccion, no para que sea elegido el candidato propuesto. De donde se sigue la mas

grande de todas las humillaciones para un Príncipe de una raza generosa y grande; la que consiste en declararle hábil solo para evitar que otro candidato sea elegido Presidente.

Suponiendo que todo suceda como los orleanistas se lo imaginan, la eleccion del Presidente pertenecería de derecho á la Asamblea Nacional, la cual, por la Constitucion, siempre que no hay candidato ninguno con la mayoría de votos que exige la ley, se convierte de Asamblea Legislativa en Colegio electoral y en Asamblea *nominadora. Traida la cuestion* á este terreno, piensan los partidarios de la candidatura de Joinville, que el Príncipe sería designado por la Asamblea Nacional, con preferencia á Luis Bonaparte y á otro candidato cualquiera. La cuestion, empero, consiste en averiguar, si en las circunstancias actuales son posibles estos trámites largos y enojosos, en *presencia de una revolucion irritada é impaciente*; y si, supuesta la paciencia magnánima de la revolucion, y supuesto el voto de la Asamblea, será el gobernar cosa fácil para un Presidente designado, cuando ha sido cosa imposible para un Presidente elegido. Luis Napoleon ha sido poderoso apenas para conservar la dignidad del poder, á pesar de la fuerza y del prestigio que tenia en calidad de elegido por seis millones de hombres: dejo á Vd. ahora considerar cuál sería el prestigio y cuál la fuerza de un Presidente designado por designacion indirecta de trescientos individuos de una Asamblea en el acto mismo de la espiracion de sus poderes. Yo por mi parte no tengo inconveniente en afirmar, sin temor de ser desmentido por los hechos, que un Presidente elegido en estas condiciones y por semejante número de votos, no sería poderoso para resistir, ni un año, ni un mes, ni una semana, á las embestidas furiosas de las olas republicanas.

Este breve análisis de la situacion actual probará á Vd. cuán angustiosa es y sin salida; cuán ciertos son los males, cuán justificado el temor, cuán grande el apuro, y cuán difícil el remedio. Por lo demas, esta calma engañosa, precursora de la tormenta, se prolongará probablemente hasta el mes de Noviembre.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 6 de Setiembre de 1851.

Muy señor mio: La gravedad de todo lo que dice relacion con las cuestiones de las candidaturas Presidenciales, me pone hoy la pluma en la mano para escribir á Vd. Sin duda ninguna habrá Vd. visto en todos los periódicos de esta capital de ayer y de hoy, una carta que se supone escrita en París, y ha sido publicada por *El Times* de Londres, á quien está dirigida. Vd. debe considerar el contenido de esta carta como la relacion oficial de lo ocurrido en Claremont, con motivo de la visita hecha por M. Guizot y otras personas ilustres á la desgraciada y augusta viuda, y á los no menos desgraciados y augustos hijos del último Rey de los franceses. En esta carta hay, sin embargo, algunas lagunas que llenar, y para llenarlas es para lo que principalmente escribo hoy á Vd.

La turbacion del Duque de Nemours, al verse interpelado solemnemente por Mr. Guizot, fué grande, y grandemente visible; mientras que la serenidad de Mr. Guizot fué imperturbable. Como conociese este último que el Duque habia formado el propósito de permanecer encerrado en la estudiada oscuridad de ciertas frases equívocas, manifestó el deseo de hablar del negocio con el mismo

Príncipe de Joinville, el cual parece que, receloso de lo que le habia de suceder, hizo responder á los que le anunciaron la visita de Mr. Guizot que á la sazon se hallaba fuera del Palacio. El último y el mas grande entre los Ministros de la última Monarquía, se creyó entonces obligado en conciencia á declarar al Duque de Nemours, respetuosa pero firmemente, que, llegado el caso, se creia en el deber de oponerse con todas sus fuerzas á una candidatura que, rebajando al candidato, turbaria el reposo de la Francia.

Cuando volvió á Londres Mr. Guizot, tuvo una entrevista con él Mr. de Jarnac, antiguo Secretario de la Embajada francesa cerca de S. M. Británica, y hombre muy de la confianza de los Príncipes habitantes de Claremont; el cual, para inclinarle á variar de *rumbo y de propósito*, hubo de darle á entender que el Príncipe de Joinville no se proponia llegar á la Presidencia sino para levantar el Trono que habia echado por tierra la revolucion de Febrero: á lo cual parece que Mr. Guizot contestó que la Monarquía, si alguna vez habia de ser restaurada, lo sería de diferente manera, *no siendo en su sentir la mejor manera de restablecimiento el comenzar* por jurar ante Dios y ante los hombres la conservacion de la República.

Mientras esta escena pasaba en Londres, pasaba otra en Claremont, de muy distinta especie: porque, segun tengo entendido por relacion de persona que debe estar bien informada, la Duquesa de Orleans dió, por aquel mismo tiempo, á su notario Mr. Fremyn el encargo de asegurar á los amigos de las nuevas instituciones, que si el Príncipe de Joinville llegaba á ser nombrado Presidente de la República, no aceptaría este encargo honroso sino con el propósito firme de consolidar en Francia la libertad, y, como garantía de libertad, la forma presente de su Gobierno.

Escuso hacer comentarios sobre estas dos declaraciones, que están comentadas por sí mismas: lo único que me propongo observar, es que los republicanos ardientes no miran esta candidatura con enojo; y que si la combaten para conservar incólume su bandera, en donde no puede escribirse sin mengua el nombre de

un Borbon, la combaten con una mesura que no se aviene bien con la ferocidad de sus instintos, ni con lo destemplado de sus pasiones.

Entre tanto, la prensa inglesa está unánime en condenar dura y amargamente la candidatura de Joinville: y por lo que hace á la francesa, si se esceptúan los pocos periódicos que reciben las inspiraciones de Mr. Thiers, y los republicanos, que la combaten de mala gana, todos los otros la denuncian como el aborto de una intriga, ó como el síntoma de turbulencias y catástrofes. *El Univers* ha publicado un notabilísimo artículo sobre esta materia. *El Constitucional* publicó otro fulminante: y *El Diario de los Debates*, que habia comenzado por declararse por esta candidatura con mayor entusiasmo del que acostumbra á poner en intereses tan altos y en cuestiones tan delicadas, ha aflojado de súbito, aparentando creer que á la hora presente no es todavia aquella una candidatura sujeta á discusion, sino una candidatura posible, que por su parte no desea.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 15 de setiembre de 1851.

Muy señor mio: La situacion política es hoy, con corta diferencia, la misma que quince dias há. Hay menos temores de golpe de Estado, porque por parte de los depositarios de la autoridad hay mayor confianza en la victoria. Los personages inquietos que han dado al público la candidatura del Príncipe de Joinville, se remueven ahora como antes, y como siempre: la opinion pública, sin embargo, los abandona poco á poco, dejándolos entregados á sus insensatos proyectos y á sus estériles agitaciones.

No quiero decir con esto que la candidatura orleanista no sea ya un peligro grave; quiero decir solamente que el peligro no ofrece hoy dia una gravedad igual á la que ha podido ofrecer durante el mes último. Por lo demas, nada prueba que la augusta familia de Claremont esté inclinada á abandonar ese sistema espectante, que hasta cierto punto ha menoscabado su honra, por sus visibles transparencias. Los Príncipes siguen siendo los servidores de la Francia: la Francia sigue siendo el ídolo de los Príncipes,

prontos como siempre á sacrificar sus vidas, si necesario fuere, en sus altares. Los augustos huéspedes de Claremont olvidan solo una cosa: que no es á los Príncipes de la sangre Real, sino al Rey, al que se concede el insigne privilegio de darse en sacrificio por su patria; y á los Príncipes no corresponde otra cosa sino darse en sacrificio por el Rey.

Esta á lo menos era la moral de otros tiempos, cuando las familias, como los Estados, y sobre todo las familias Reales, vivian sometidas voluntaria y dichosamente al yugo de la disciplina cristiana. Por lo demas, hablar de Príncipes y de Reyes y de familias Reales, es aquí hablar de tiempos pasados; porque nada de eso puede existir ni existe en la Francia de nuestros dias. Este pueblo, como ya he manifestado á Vd. otras veces, ha perdido absolutamente el rastro de sus antiguas tradiciones: los catorce siglos gloriosos que componen y llenan sus anales, no han dejado huella de sí en su memoria: la Francia, para los franceses de hoy, no comienza sino en 1789, año natalicio de la Revolucion, y cabo de año de la Monarquía. Este es el primer espectáculo, á que asiste el mundo, de un pueblo que se hace de súbito completamente desmemoriado: las generaciones que le han visto entrar en el mar sin fondo de la República, no le verán salir del mar sin fondo en donde ha entrado.

Volviendo á la candidatura del Príncipe de Joinville, no hay duda que aun puede ganar el terreno que ha perdido, si se verifica un suceso que á los ojos de todos es posible, y á los de algunos probable. Mr. Creton presentó, hace meses, en la Asamblea una proposicion que, convertida en ley, seria la abrogacion pura y simple de la que destierra á la familia de Orleans del territorio de Francia: esa proposicion puede y va á ser ciertamente renovada por su autor, ó por otro que la adopte como suya, en una de las primeras sesiones que, concluido el tiempo de vacacion, celebre la Asamblea. Apoyada la primera vez por los orleanistas puros, y combatida abiertamente por los republicanos, fué desechada por la oposicion que levantaron contra ella todos los legitimistas. Témese ahora, y con razon, que los republicanos, que la combatieron an-

tes, ó no la combatan ya, ó la apoyen decididamente, en cuyo caso es indudable que reuniria la mayoría necesaria.

La entrada en Francia de la familia de Orleans podria cambiar, y cambiaria sin duda ninguna, el semblante de las cosas. La posibilidad de que este suceso se realice, me pone en el caso de contar con esta eventualidad, y de no poner tan pronto en olvido esta candidatura, que parece muerta, y que pudiera levantarse mas vigorosa que nunca, por no estar sino amortiguada.

Cualquiera que sea la secreta intencion del Príncipe de Joinville; cualquiera que sea la esperanza secretísima de la Duquesa de Orleans; si esa esperanza y si esa intencion no tienen por objeto la consolidacion de la República, no son mas sino engañosas ilusiones; porque ninguna otra cosa puede resultar de la candidatura del Príncipe, sino la renuncia definitiva de todo género de restauracion monárquica, y hasta la definitiva pérdida de su Principado. En vano creerá la familia de Orleans tener en su mano á la República: la República no cabe en mano ninguna de hombre; y al revés, la República será la que tenga en su mano á esa familia, que no habrá ganado mas sino convertirse de desterrada en prisionera; sospechosa al partido del órden, sin cuyo apoyo habria alcanzado el triunfo; sospechosa á la revolucion, en calidad de familia Borbónica, contra la cual ha hecho la revolucion el juramento de Anibal, y que solo para derrocarla al abismo puede ponerla en la cumbre, esta familia desdichada apuraria hasta las heces el cáliz del infortunio.

Su aparicion al frente de la Francia sería, por otra parte, la ocasion de universales inquietudes y de graves disturbios en Europa. La Presidencia del Príncipe de Joinville sería, á los ojos de las Monarquías Continentales, un escándalo; á los ojos de la Inglaterra, un insulto y una amenaza. Vd. no puede ignorar, y en todo caso debe tenerlo muy en cuenta, que el Príncipe de Joinville escribió en 1840 un opúsculo, ahora olvidado, famoso entonces, destinado á demostrar que un desembarco en Inglaterra, que sería una cosa provechosa, era una cosa posible. Este opúsculo causó en la Gran Bretaña una honda sensacion; y escusado es decir

que aquella nacion rencorosa y altiva escribió, para no olvidarle, en su memoria el agravio. Vino mas tarde la cuestion llamada de los matrimonios españoles, que fué un agravio mayor, porque el suceso fué tenido por señalada victoria: y junto todo esto, por un lado, con las rivalidades nacionales, y por otro, con cuestiones personalísimas y ágrias entre el Ministro mas influyente del reino Unido y el Rey de los Franceses, vinieron ambas naciones á punto de rompimiento; rompimiento que hubiera sido difícil evitar, si no se hubiera interpuesto violentamente entre ambas y si no hubiera ahogado sus quejas con sus estruendos, la revolucion vencedora.

Refugiada en Inglaterra la familia de Orleans, fué recibida con una frialdad ceremoniosa; herida en lo mas vivo de su dignidad y de su orgullo, se retrajo de toda especie de comercio con la familia Real y con la Aristocracia Inglesa. Los Príncipes de suyo espansivos y ardorosos, se vieron reducidos de repente á una completa inaccion, y lo que es mas, á una soledad completa, viéndose obligados á contener dolorosamente en el pecho toda su espansion y todos sus ardores. El pan del destierro les ha sido amargo, amarguísimo; todo él se ha empapado con sus lágrimas. La prosperidad creciente de Inglaterra era para ellos cosa intolerable, cuando volvian los ojos á la postracion de la Francia. Salir, salir de allí por cualquier medio; entrar, entrar en Francia á cualquier costa; morir aquí á manos de la revolucion, mas bien que acabar allí á manos del tedio; ser mas bien republicanos aceptados por el pueblo frances, que Príncipes desdeñados por la altivez británica, este ha sido su ensueño perpétuo todas las noches, y su idea fija todos los dias.

Este es el secreto, el gran secreto de la candidatura del Príncipe de Joinville; secreto, que ilumina lo futuro, como ilumina lo presente; y que, en lo presente como en lo futuro, no ilumina sino desastres. Lo que sería el triunfo de Joinville para la Inglaterra, nacion implacable en sus rencores, lo dice ya y lo declara la prensa toda del lado allá del canal, esclusivamente ocupada en derramar á manos llenas el insulto y el baldon sobre la frente abatida y tristemente humillada de sus desgraciados huéspedes. El triunfo

de esa candidatura, si esa candidatura pudiera triunfar, seria para la Francia la señal de nuevos y mas terribles incendios, atizados por la mano incendiaria de la Inglaterra. Y dejo á Vd. calcular cuál seria la influencia de tan gran suceso en los destinos futuros de la Europa.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 1.° de Octubre de 1851.

Muy señor mio: La situacion, á medida que van pasando los dias, se hace aquí mas confusa y mas peligrosa, Las disidencias entre los partidos son cada dia mas hondas; la disolucion interior de todos y de cada una de ellos, mas rápida y mas visible: la desconfianza en sus propias fuerzas es un síntoma comun á todos; y todos han perdido ya hasta la fé en sus doctrinas. Los que se dan á sí propios el nombre de hombres de Estado, no son sino intrigantes; y nada hay tan digno de admiracion, y aun puede decirse de espanto, como el espectáculo que ofrece esta sociedad, suma de todas las contradicciones posibles: nada iguala en ella la pequeñez de las intrigas sino la grandeza de las catástrofes; como si Dios quisiera demostrar á las gentes que las últimas son obra suya, y las primeras, de los hombres.

Ya he dicho á Vd. otras veces cómo y por qué se habian ido disolviendo todos los partidos monárquicos, hasta el punto de formar un gran vacío entre la revolucion y el Presidente. El interés supremo consiste hoy en la lucha entre estas dos fuerzas sociales. Si tiene Vd. presentes mis anteriores cartas, verá que mi opinion invariable en este punto ha sido siempre que el tiempo trabajaba por cuenta de la revolucion, y que el Presidente no podría salir

vencedor de la accion revolucionaria del tiempo, sino por medio de una invencible osadía. El intento de reformar la Constitucion *legal y pacíficamente, me pareció siempre vano: las obras que levanta* la revolucion, no han caido nunca, ni caerán jamas sino á impulsos de la fuerza.

Ello es verdad que desde hace un mes, y aunque nadie hasta ahora lo ha dicho, el Presidente piensa en un golpe de Estado: el público guardó silencio, por ignorarlo, cuando ese pensamiento existia; y apenas ha dejado de existir, cuando ha llenado los aires de rumores. La verdad es que hubo ese pensamiento, cuando el público estaba ocupado en otras cosas; y que cuando el público comenzó á ocuparse de él, era ya un pensamiento abandonado.

El Presidente no ha retrocedido por falta de valor personal, sino por falta de auxiliares. Consultado el General Magnan, que manda la guarnicion de Paris, contestó que no respondia de las tropas de su mando: consultados los Ministros mas aficionados al Presidente, le negaron su cooperacion en cosa tan grave. Grande sería el error de Vd. si creyera que esta conducta tiene su origen en el amor santo de la legalidad, que, considerada en sí misma, es una cosa santa y augusta: la esplicacion de este fenómeno está en la vileza de las almas, que en esta sociedad es tal, que hace imposible todo esfuerzo heróico en el camino del bien como en el camino del mal, y que imposibilita el crímen como la virtud, si tiene algo de estraordinario y de grande. Los franceses, amigo mio, saben muy bien que es forzoso morir, y se van resignando á la muerte: la única plegaria que dirijen á Dios, es la de morir tranquilos. Yo dudo mucho que Dios oiga su plegaria.

Sea de esto, empero, lo que quiera, el hecho es que por ahora se ha hecho de todo punto imposible un golpe de Estado. Ahora bien: cuanto mas se retrasa, tanto mas se imposibilita este golpe: y llegará un dia, y ese dia no está lejos, en que pensar en él sea, no solo imprudencia, sino tambien locura.

Siendo este el estado de las cosas, es claro que, eclipsada ya la estrella de todos y de cada uno de los partidos conservadores, comienza ahora el eclipse de la estrella del Presidente: de donde

va á resultar lo que yo he temido desde el principio, y lo que no he dejado de temer: que la de la revolucion resplandecerá al fin sola en el firmamento de la Francia.

La reunion de la Asamblea Nacional en los primeros dias de Noviembre, acelerará la esplosion de las catástrofes que se acercan. Lo probable es que el Presidente dirija á la Asamblea un manifiesto, reducido á decir que él no puede salvar la sociedad, y que la Asamblea la salve: lo probable es que la Asamblea, para salvarla, se ocupará de la cuestion ardentísima del alzamiento del destierro de la familia de Orleans; de la cuestion insoluble de la revision de la Constitucion; de la ley de 31 de Mayo, que lleva escondida la guerra civil, y del modo, tiempo y forma en que ha de ser elegida la futura Asamblea, que no será elegida, ni en la forma, ni en el tiempo, ni en el modo, ni de la manera que la presente tenga á bien decretar, sino como otra potestad mas alta, que dirije hoy palpable y visiblemente las cosas del mundo, tiene ya decretado.

Vd., con su sagacidad habitual, adivinará fácilmente lo que puede resultar, y lo que resultará de seguro de discusiones de esta naturaleza. Cada una de las cuestiones arriba mencionadas es una prenda de concordia que envia el partido del órden al campamento republicano, y una manzana de discordia que envia Dios al campamento del órden. En efecto, no hay quizás cuestion ninguna de las que la Asamblea va á poner á la órden del dia de sus discusiones, en que los pareceres de los que ocupan la cresta de la Montaña no esten conformes, y los de los demas, de todo punto divididos: de donde resultará forzosamente una mayor union de los partidos socialistas, y una disolucion mas acelerada de los partidos monárquicos. Abandono á Vd. el cuidado de sacar las consecuencias de este estado de cosas.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 24 de Octubre de 1851.

Muy señor mio: Hoy me propongo dar á Vd. una idea cabal, ó tan cabal como me sea posible á lo menos, del estado de las cosas públicas en Francia, á consecuencia de la nueva actitud tomada por el Presidente de la República en estos últimos tiempos. Por el camino áspero y difícil que este acaba de emprender, lo mismo se va á parar á la gloria que á la perdicion, segun el paso con que se ande, y la habilidad ó la energía que se despliegue en vencer los obstáculos, y en ladear los escollos. A la hora presente, ni la Francia ni la Europa saben lo que deben esperar ó lo que deben temer de la nueva política adoptada por el Presidente de la República; ó mejor dicho, la Francia y la Europa están en una profundísima ignorancia de lo que mas les conviene, hasta el punto de poner sus temores en donde debian poner sus esperanzas, y sus esperanzas en donde debian poner sus temores.

Luego que se supo que la dimision últimamente presentada por los Ministros habia sido aceptada, y que la abrogacion de la ley de 31 de Mayo habia sido resuelta, se levantó aquí entre todos los hombres de órden un lúgubre clamoreo á manera de quejido, que pasando los términos de la Francia, se ha difundido por Europa. Los Gobiernos Alemanes muestran su sobresalto, y se aperci-

ben como si estuvieran á punto de sobrevenir eventualidades funestas. El Gabinete Inglés está como pasmado; y sin saber lo que le conviene, se muestra circunspecto, y aguarda.

La verdad es que, así propios como estraños, los hombres de órden se muestran, en general, recelosos de que la política del Presidente sea una política revolucionaria. — Pero mi intento al escribir á Vd., que no consiste solo en esponer mis opiniones, sino en esponer tambien las agenas, para que pesando Vd. las unas y las otras, vea á donde se inclina el fiel de la balanza, me obliga á manifestarle los fundamentos de aquellas opiniones de los hombres de órden, que son contrarias á las mias.

El partido del órden dice: — «El Presidente se pierde, porque desecha nuestro apoyo, sin contar con el de los republicanos; el Presidente pierde á la Francia, porque vuelve á confiar sus destinos á las muchedumbres populares. La restriccion del sufragio universal ha sido la gran conquista del órden: el sufragio sin restriccion es una anarquía sin límites, y una revolucion permanente. La Francia entera va á caer en el abismo democrático.» —

Esto dice el *gran partido del órden*, que ni sabe lo que es el órden, ni es un partido, ni es grande: de todo lo cual, pienso yo, que ha de quedar Vd. persuadido, si tiene la paciencia de leer hasta el fin esta carta.

Lo que se llama aquí el *gran partido del órden*, está compuesto de personas que aborrecen menos á sus adversarios, que á sus hermanos y amigos: en varias ocasiones he hablado á Vd. largamente de sus rivalidades impías y de sus hondas divisiones. No volveré, por tanto, á tratar este asunto. Permítame Vd., sin embargo, observar que mal puede servir para estinguir las llamas democráticas un partido que arde en discordias, y que todo él es incendios. Dejando, empero, á un lado lo que le divide, y hablando solamente de aquello que le reune, diré que la Monarquía Constitucional, mas ó menos conservadora, mas ó menos revolucionaria, es lo que este partido apetece: la Monarquía Constitucional es para ese partido el órden, y no concibe el órden sino bajo la forma de ese género de Monarquía. Ahora bien: como la

Monarquía Constitucional, por confesion de todos sus partidarios, es imposible de todo punto en Francia, en las circunstancias actuales; es cosa clara que, por falta de la condicion de su existencia, el órden es de todo punto imposible.

Esta consideracion bastaría por sí sola para poner á un partido fuera de juego. Los partidos políticos contraen con su patria la estrechísima obligacion de proponer remedios para sus males presentes, y el deber austero de demostrar, lo primero, que sus remedios son posibles, y lo segundo, que siendo posibles, son ademas aceptables. Bien sé que el partido del órden, en la ausencia de la Monarquía, llama órden á lo presente; pero lo presente será dentro de poco lo pasado; y lo futuro es de seguro la revolucion, si lo presente no se cambia. Tres millones de proletarios, escluidos de las urnas electorales, contra el espíritu y aun contra la letra de la Constitucion, están juramentados para acudir en armas y en son de guerra á las urnas: ellos mismos lo dicen: el gran partido del órden no lo ignora: la Europa lo sabe. El mes de Mayo es mañana, y la sociedad francesa no tiene de vida sino hasta el mes de Mayo. Entretanto, mientras que la mas estrecha union bastaría apenas para que las fuerzas conservadoras de la sociedad francesa pudieran, no digo vencer en ese tremendo dia, sino poner en balanza la victoria, todo es desunion y desconcierto y anarquía en *el gran partido del órden*: cada fraccion, y las fracciones son mil, anda en busca de un candidato: quién encarece al Príncipe Joinville; quién busca un refugio en la espada del general Changarnier; y quién, no encontrando otro mejor á mano, toma por su cuenta á Larochejacquelin, que es el candidato ridículo, para servir como de escolta al candidato Real y al candidato guerrero.

Si ha habido en el mundo, amigo mio, una situacion que haga necesaria la Dictadura, esa situacion es la de la sociedad francesa en las circunstancias actuales. El Presidente lo ha comprendido así; y á lo que va y á lo que aspira, es á esa Dictadura salvadora. Las condiciones, empero, de la Dictadura son, como Vd. conoce, diferentes de las condiciones de la Monarquía; el Rey recibe la autoridad de su padre, y el padre del Dictador es el pue-

blo. Llamar revolucionario y anárquico á un Dictador porque busca su fuerza en las regiones populares, es una cosa indigna hasta de tomarse en cuenta, por estravagante y absurda. La autoridad pública, llámese Dictadura, llámese Monarquía, recibe siempre de otro su fuerza: cuando ese otro no es un ascendiente, ese otro es todo el mundo. La revolucion y la anarquía están en dividir con todo el mundo el poder, en conferir á todo el mundo el gobierno: no hay, empero, revolucion ni anarquía en convidar á todo el mundo para que elija al que, una vez elegido, ha de mandar *á todos. Yo tengo motivos para afirmar* que esto último es lo que se propone el Presidente de la República.

Si es cosa fácil averiguar de parte de quién está la razon, no es igualmente fácil adivinar por quién quedará la victoria. Mi opinion particular en este punto es, como Vd. ya sabe, que el tiempo favorece las cosas de la revolucion, y va cercenando las esperanzas del Presidente. Yo no me atreveré á decir si el tiempo del Presidente pasó ya, ó si todavía no ha pasado: en *mi* sentir, el Presidente ha cometido un grave error en no tomar el poder, disolviendo por un golpe de Estado la Asamblea, y en no convocar al pueblo á las urnas electorales. En general, los pueblos rehusan el poder que se les pide, y confirman el poder que se les toma. Lo que sé, es que para la Francia no hay salvacion sino en la Dictadura: que en Francia no hay Dictadura posible, y menos dictadura durable, si no viene del pueblo, y si no se apoya en el pueblo: y por último, que todo poder, Dictatorial ó Real, que busque su punto de apoyo solamente en las clases acomodadas, es un poder perdido. Los límites naturales de una carta no me permiten entrar en esta árdua materia: me contentaré con decir que la última revolucion ha sido una revolucion hecha, y la última victoria una victoria ganada por las clases ignorantes contra las clases literatas, por las clases bajas contra las clases medias, por los hombres de accion contra los hombres de tribuna, por las clases que tienen necesidad de obedecer contra las que tienen la comezon de mandar, por las clases rudas contra las clases discutidoras. El Gobierno de las clases vencidas es el Constitu-

cional; el de las vencedoras ha sido, es y será perpétuamente, una Monarquía civil ó una Dictadura militar: jamás los pueblos han obedecido gustosos sino á un Dictador, ó á un Rey absoluto. Ese me parece en definitiva el significado de la revolucion de Febrero; en eso es en lo que la revolucion me parece incontrastable, invencible. Es posible que, andando el tiempo, vuelva en Francia la Monarquía: lo que me parece imposible, es que vuelva con las instituciones Constitucionales; lo que me parece imposible, es que vuelvan á rehacerse las falanges dispersas de las clases acomodadas, en cuya preponderancia se funda el complicado y vasto edificio de esas instituciones. La revolucion de Febrero es á las clases medias lo que la de 1789 fué á las clases aristocráticas: y de la misma manera que la Restauracion volvió sin una verdadera clase de Nobles; la Monárquía, si vuelve ahora, volverá sin una clase media preponderante y gobernante. En esto no hay nada de contradictorio, y al revés, hay mucho de conforme á las evoluciones compasadas y progresivas de la historia.

Lo que sucederá en Francia, ¿quién lo sabrá decir? Pero yo puedo decir, y no es poco, lo que no ha de suceder, suceda lo que suceda. La Dictadura es posible, la anarquía es posible, la guerra civil es posible: el Socialismo, el Comunismo, los sistemas mas estravagantes y absurdos pueden venir á manera de inundacion sobre la Nacion Francesa: la Monarquía, andando el tiempo, no es imposible tampoco; si otra cosa no, la harian posible los desastres. Lo único que no es posible, es lo que hasta ahora se ha llamado *Gobierno Constitucional*: lo único que no es posible, es la preponderancia pacífica y organizada de las clases medias. No hay revolucion ninguna que no haga imposible alguna cosa, y esa es la cosa que la revolucion de Febrero ha hecho imposible. Cuando yo me pongo á considerar que esta es precisamente la ocasion escogida por el partido legitimista para levantar hasta las nubes las instituciones nacidas de la revolucion hecha y de la victoria conseguida por las clases medias en 1789, quedo como atónito en presencia de ceguedad tan incurable. Ese desventurado partido, el mejor entre los monárquicos, ha estado condenado siempre á ignorar con

una invencible ignorancia el significado de las revoluciones y las grandes enseñanzas de la historia: en 1789 hicieron bancarrota las aristocracias; y entonces todo él era aristocrático: en Febrero han hecho bancarrota las clases medias con todas sus instituciones; y desde entonces ese partido desventurado no hace otra cosa sino hacer señas de inteligencia, requerir de amores á las instituciones de las clases medias: si por acaso llega un dia en que se vuelva democrático, puede Vd. estar seguro de que al dia siguiente hará bancarrota la democrácia, y de que por una contra-evolucion de los tiempos, volverán á aparecer los siglos feudales.

Para concluir por la crísis ministerial, diré á Vd. que, considerada en sí misma, no significa nada, y que no tiene importancia ninguna: la importancia que se le da, es una reminiscencia, y nada mas, del régimen parlamentario: en este sistema, son los Ministros un verdadero poder, que procede, á un tiempo mismo, de la Corona y de los Cuerpos Colegisladores: su encargo especial, y hasta cierto punto, augusto, es evitar las colisiones entre los grandes poderes políticos, siendo á manera de mensageros de paz entre todos ellos. En el sistema republicano, el Ministerio es otra cosa. En Francia no hay, por la Constitucion, sino un solo Ministro, y ese Ministro es el Presidente, responsable é irrevocable á un mismo tiempo. El Presidente y la Asamblea son dos poderes independientes entre sí, que no tienen necesidad de dirigirse, sino en ocasiones muy raras, ni palabras de paz, ni palabras de guerra, ni palabra ninguna. La eleccion de los Ministros que han de servir al Presidente, Ministro único de la Francia, no pasa de ser, hasta cierto punto, una cosa doméstica. La costumbre en que los Ministros están de asistir á las discusiones de la Asamblea, y de tomar en ellas parte, es la prolongacion de la costumbre Constitucional, la cual no está en armonía con las nuevas instituciones. Esto sirve para esplicar por qué no entra ya en ninguno de los Ministerios ningun orador famoso, y ningun hombre de Estado. Todo eso es aquí historia antigua, y pertenece á las vejeces parlamentarias.

Siendo este el estado de las cosas, la prolongacion de la crísis no produce alarma ninguna: una crísis ministerial aquí es lo

que en España llamamos *un arreglo de oficina*: todo se reduce á que unos empleados salen, y otros empleados entran. Aquí solo la crísis *Presidencial* es una verdadera crísis *ministerial*, una crísis verdaderamente formidable.

Despues de largas y de enojosas vicisitudes, la llamada crísis vuelve hoy al punto de donde partió; y segun las noticias mas dignas de fé, Mr. Billault, con el General Bourjoli y el General Saint-Arnaud, están á punto de constituir el Ministerio. El primero de los tres es un abogado verboso, con la conciencia que es propia en los de su oficio: la gran cuestion para él consiste en averiguar hácia qué lado se inclina la victoria: los dos últimos son dos militares valientes, que jamás han estado en los negocios: del General Bourjoli se asegura que tomará la cartera de Estado: si la toma, será para mirarla. Y este es el estado de la crísis.

La verdadera, es decir, la formidable crisis comenzará á principios de Noviembre. ¡Plegue al Cielo que el Presidente no tenga que arrepentirse de no haber comenzado por el principio, es decir, por un golpe de Estado!

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 10 de Noviembre de 1851.

Muy señor mio: La crísis á que la Nacion Francesa está providencialmente condenada, va pasando con rápida sucesion por sus dolorosas fases. Convencido el Presidente de la República de que la indolencia absoluta era la absoluta perdicion, determinó moverse; y su primer movimiento fué, bajo un punto de vista, un acto de irresolucion, y bajo otro punto de vista, un acto de audacia: se mostró irresoluto en cuanto no se atrevió á impedir la reunion de la Asamblea por un golpe de Estado, y se mostró audaz en cuanto proclamó una política, no solo distinta sino, hasta cierto punto, contraria á la que juntamente con la Asamblea Nacional habia seguido hasta ahora. La Asamblea Nacional, recelosa y susceptible como todas las Asambleas, no vió sino lo que habia de audaz, dejando de ver lo que habia de prudente, en el mensage; y respondió, por la boca de Mr. Berryer, con una proposicion que, por cualquier aspecto que se la mire, es una cuestion revolucionaria: Mr. Berryer pedia dos cosas: la primera, que no se tratára del voto de urgencia pedido por el Ministerio en favor de su nueva Ley electoral; y la segunda, que la Cámara, formada en secciones, nombrára una comision que informára con urgencia sobre la situacion del pais, y propusiera, en vista de esta si-

tuacion, lo que estimara conveniente. La Asamblea, siguiendo instintivamente el mismo camino que Luis Napoleon, ni quiso mostrarse audaz del todo, ni débil de todo punto: no atreviéndose á aprobar la proposicion de Mr. Berryer, se atrevió sin embargo á rechazar la urgencia propuesta por el Ministerio en beneficio de su Ley. El acto del Presidente y el acto de la Asamblea significan una misma cosa: que quisieran pelear; que reconocen la necesidad de dirimir por las armas sus contiendas; y que, no obstante todo esto, reconocen todos la necesidad en que están de mirarse en ello una vez y otra vez antes de venir á las manos.

Una vez puestos en movimiento los dos poderes, la naturaleza misma de las cosas exige que ambos pasen por una sucesion de marchas y contramarchas y de evoluciones estratégicas, hasta que cada cual se retire á su campamento, si los consejos de la prudencia prevalecen, ó hasta que vengan resueltamente á combate, si prevalecen los consejos de la audacia. Tres de los Cuestores de la Asamblea, con pretesto de hacer practicable el artículo Constitucional que la autoriza para señalar el número de tropas que estime conveniente para su defensa propia, hicieron una proposicion que tiene por objeto, y daria por resultado la confiscacion absoluta, por parte de la Asamblea Nacional, de todo el poder ejecutivo que la Constitucion ha puesto en manos del Presidente de la República.

Cuando Luis Napoleon tuvo noticia de esta proposicion, dícese que esclamó:—«Esa ya no es hostilidad; es la guerra: y será aceptada.»—La provocacion, empero, era solemne y era pública, y la respuesta debia ser, como la provocacion, pública y solemne. Aprovechándose de la ocasion de presentarse á él los Oficiales de los nuevos regimientos que vienen á guarnecer la Capital, ayer mismo les dirigió el discurso que hoy insertan en sus columnas todos los periódicos; el cual es un paso dado hácia adelante en el camino escabroso de la discordia y de la guerra. Pero como en el estado que hoy tienen las cosas, todo paso hácia adelante provoca un paso hácia atrás, y un acto de prudencia sigue á un acto de audacia; así la Asamblea como el Presidente comienzan á retroceder de sus últi-

mas posiciones. *El Diario de los Debates*, órgano prudentísimo de los prudentes de la Asamblea, combate á las claras la proposicion de los Cuestores; y los hombres políticos que se reunen, bajo la Presidencia del Duque de Broglie, en la calle de las *Pirámides*, han tomado la resolucion de votar unánimemente contra la proposicion mencionada. El Presidente, por su parte, cediendo á las instancias de sus Ministros, ha modificado la frase mas escabrosa de su discurso, permitiendo que el epíteto *Constitucional* acompañe á lo que en su discurso llamó á secas *su derecho*.

Este es hoy el estado respectivo de los poderes cuasi beligerantes. Por de pronto, las probabilidades están porque la prudencia logre todavía sobreponerse á la audacia, y porque se conjure la guerra, siendo desechada ó grandemente modificada y atenuada la proposicion de los Cuestores. Si en vez de suceder así, fuera aprobada la proposicion en los mismos términos en que ha sido concebida, puedo asegurar á Vd., sin temor de ser desmentido por los hechos, que los dos poderes rivales vendrian sin mas tardar á las manos, y que el ejército decidiría la victoria. Aun en la suposicion de que los consejos de la prudencia sean los que prevalezcan por de pronto, no dude Vd. que al cabo y al fin la cuestion pendiente, y todas las cuestiones pendientes, se resolverán por las armas. Esta ha sido desde el principio, esta es ahora, esta será despues, y esta será siempre la única solucion posible de las complicaciones francesas, desde el dia infaustamente memorable en que la fuerza brutal salió vencedora del derecho. Creo oportuno hacer á Vd. esta observacion, no sea que, viendo esta monotona sucesion de marchas y contramarchas, caiga en el grave error de creer que todo ha de seguir así perpétuamente, y que las soluciones definitivas han de venir por sí solas, mientras que los poderes públicos están marchando y contramarchando. La sociedad francesa, de algun tiempo á esta parte, ha venido muy á menos: sus glorias son pasadas, pasados sus lauros; su declinacion es visible: pero no dude Vd. que, para desgarrarse á sí misma, aun le quedan fuerzas y rencores. No quiere decir esto que la esplosion ha de venir mañana, no: cuando se trata de vivir ó de morir, los

corazones mas animosos se sienten desfallecer, y piden al tiempo que pare un punto su rueda, y les conceda un respiro: ese respiro, empero, por largo que sea, es siempre corto; como quiera que el tiempo, ministro de Dios, solo obedece á Dios, y no detiene su rueda á la voz de las naciones.

Siendo para mí cosa evidente que todo se ha de resolver por la fuerza; averiguar qué género de fuerza ha de venir á resolverlo todo, es para mí la única cuestion importante. Considerada la cuestion bajo este punto de vista, diré: que en Francia no hay mas que tres fuerzas que estén en el caso de resolverlo todo, y que aspiran á constituirse, para llenar su encargo providencial, en otras tantas Dictaduras: estas tres fuerzas tienen por nombre el Presidente, la Asamblea y la Revolucion. El Presidente aspira á convertir su fuerza en una Dictadura Consular ó Imperial; la Asamblea procura convertir la suya en una Dictadura militar: la Revolucion solo piensa en transformar la fuerza que le es propia en una Dictadura revolucionaria. Mi opinion ha sido siempre, y es ahora, que el tiempo favorece á la última, y va haciendo imposibles las primeras; y por consiguiente, que la gran cuestion que se ventila, no es en definitiva otra cosa sino una cuestion de tiempo. La Dictadura Consular ó Imperial era entre todas la mas fácil antes de reunirse la Asamblea; y no es sino posible desde que la Asamblea está reunida. La Dictadura de un General del Parlamento es posible ahora, y era imposible antes. En el momento en que escribo, es todavía imposible de todo punto la Dictadura revolucionaria: si las cosas, empero, siguieran mucho tiempo en este estado, sucederá necesariamente que las Dictaduras Imperial y militar comenzarán por hacerse difíciles, para acabar por ser imposibles; y que la socialista comenzará por ser posible, para acabar por ser necesaria.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París, 21 de Noviembre de 1851.

Muy señor mio: En mi anterior última procuré caracterizar la gran cuestion que aquí se ventila entre el poder ejecutivo y el poder parlamentario: en aquella carta vió Vd. el sistema estratégico de marchas y contramarchas adoptado por los partidos beligerantes; y de qué manera un paso hácia adelante provocaba otro hácia atrás indefectiblemente. Desde entonces acá, el mismo sistema estratégico se ha continuado por todos, si bien se viene á mas andar el dia de la decisiva batalla y de la decisiva victoria.

La gran discusion promovida por la proposicion de los Cuestores es una de las mas famosas en los anales parlamentarios de Francia: vióse allí á los combatientes combatir como rodeados de una espesísima niebla, sin que supiera ninguno quién era su adversario, ni dónde estaba su amigo: vióse guardar silencio y retirarse en sus tiendas á todos los adalides de la Tribuna, y combatir en confusion y por desordenados pelotones, sin sus gefes y sin sus banderas, á los simples soldados: vióse á un Ministerio mudo en medio de la discusion mas apasionada y mas grave: vióse á una parte de la Montaña decir que sí, y luego que no; y á otra decir que no, y luego que sí: vióse á todos los partidos olvidarse de todo punto de sus principios, y buscar, como á tientas y en la os-

curidad de la noche, dónde estaban sus intereses. Un cuarto de hora antes de cerrarse la discusion, todos creian que el resultado iba á ser la aprobacion de la proposicion de los Cuestores, y la acusacion del Ministro de la Guerra, el cual con imperturbable osadía declaró que había mandado rasgar en los cuarteles de los soldados el Decreto de la Constituyente que armaba á la Asamblea Nacional del derecho de requerir directamente las tropas. El mismo Ministro se apercibió del peligro que corria, y salió precipitadamente *del salon para organizar la resistencia*, y, *si era posible, un* diez y ocho de Brumario. Un cuarto de hora despues, y llegada la votacion, la proposicion de los Cuestores fué desechada por una mayoría inmensa, y el poder ejecutivo consiguió sobre el parlamentario una señalada victoria. El Ministerio, sin saber cómo ni por qué, se encontró de repente sentado en el Capitolio, cuando se creia arrojado al abismo por la Cámara desde la roca Tarpeya.

La Francia está entregada al mas colérico, al mas caprichoso, al mas absurdo, al mas ciego, al mas loco de todos los impulsos; al impulso de efímeras é irritadas coaliciones. El Poder, la Religion, el órden, la familia, la propiedad, la existencia, *todo lo* juega la Francia, esta frenética jugadora, en una insensata lotería; y todos demandan el gran premio al dios de los azares. Yo presencié la discusion; es decir, la tirada: y por mucho que viva, el dia aquel no se borrará de mi memoria: aquella discusion me pareció un juego; y aquel juego, el juego de los insensatos: así deben jugar, en un hospital de locos, los locos que, siendo cuerdos, fueron jugadores.

Acabada la sesion, al mismo tiempo que se cerraban las puertas de la Asamblea, se abrian las del Elíseo; habiendo querido la casualidad, con sus caprichos profundos, que la discusion se hubiera verificado en Lunes, dia que el Presidente de la República ha señalado para sus recepciones. Los vastos salones del Palacio Presidencial se vieron henchidos de gentes: todos iban á dar la enhorabuena al combatiente que habia quedado vivo, y todos se olvidaban del muerto. Entre los que allí estaban, los mas presurosos eran los Generales, y el mas modesto y contenido el vence-

dor, á quien su propio triunfo no habia podido desvanecer en su frente cierta nube de tristeza que la rodea de contínuo. En aquella noche famosa no habia muchos que se atrevieran á dudar del Imperio; habia pocos que dudaran del Consulado; y no habia ninguno que pusiera en duda la prolongacion de los poderes Presidenciales. Solo aquel á quien los otros saludaban como Emperador, Cónsul ó Presidente, dudaba tal vez de todas estas cosas; y no sin motivo, como despues lo han venido declarando los sucesos.

El Consejo de Estado, encargado por la Constitucion de la redaccion de las leyes orgánicas, se estaba ocupando, mucho tiempo ha, de la que concierne á la responsabilidad de los agentes de la autoridad pública. Dominado el Consejo por algunos de sus individuos, que lo son tambien de la Asamblea, y que pertenecen á la coalicion formada contra el Presidente de la República, ha formado un proyecto de ley que, aprobado por la Cámara, será un acto de hostilidad abierta contra el primer magistrado de la Nacion, poniéndole en la alternativa de renunciar á ser reelegido, ó de esponerse á ser acusado; como quiera que uno de los artículos de aquel proyecto declara delito de alta traicion todo esfuerzo del Presidente que se dirija á hacer ilusorio el artículo Constitucional que le declara irreelegible. El Consejo de Estado ha escogido la presente ocasion para enviar á la Asamblea este proyecto de ley, que es una verdadera máquina infernal, puesta en manos de la Cámara para que la dirija contra los frágiles muros del Elíseo.

En presencia de este proyecto de ley, la coalicion que fué vencida, ha cobrado un ánimo tal, que espera confiadamente que ha de ser vencedora: el fundamento de su esperanza está principalmente en el arrepentimiento que la Montaña muestra por haberse declarado contra la proposicion de los Cuestores, que ha armado al poder ejecutivo de una verdadera Dictadura. Esperanzada con este arrepentimiento, la coalicion se ha servido de Mr. Pradié para introducir en el proyecto de ley, por medio de una enmienda, el principio del requerimiento directo de tropas, que la coalicion pide para la Asamblea Nacional, y que fué ya condenado en la proposicion de los Cuestores.

Reunidas las secciones para nombrar la comision que ha de dar su dictámen sobre este proyecto de ley, la Montaña, que hace inclinar el fiel de la balanza hácia donde ella se inclina, se ha inclinado del lado de la coalicion, y ha arrancado su victoria al Elisco. Quince son los individuos que componen la comision; y de los quince, catorce son enemigos del Presidente: la Montaña está representada en la comision por seis. En vista de este resultado, lo mas probable es, no solo que el proyecto sea aprobado tal como ha venido del Consejo, sino tambien que la enmienda de Mr. Pradié, relativa al derecho de requerimiento de tropas por parte de la Asamblea, sea aceptada. Si esto llegara á suceder, la situacion del Presidente sería mucho peor que si hubiera pasado en la Asamblea la proposicion de los Cuestores. Tenia esta por objeto declarar en vigor, como si formara parte del Reglamento de la Asamblea actual, un artículo de la Constituyente en el que se consignó el principio del requerimiento directo de tropas: el Presidente, rigorosamente hablando, hubiera tenido siempre el derecho de no obedecer á un artículo del Reglamento interior de la Asamblea Nacional, como quiera que las Asambleas mismas no han pretendido jamás imponer, como si fueran verdaderas leyes, al poder ejecutivo sus reglamentos interiores: el negocio á lo menos hubiera sido dudoso, y el ejército hubiera seguido tal vez al Presidente, en caso de duda. Pero la cosa ahora es mucho mas grave: se trata nada menos que de introducir el principio y de consignar el derecho, por parte de la Asamblea, del requerimiento de tropas, en una ley; y no solo en una ley, sino lo que es mas, en una ley orgánica, que por su índole obliga á todos, y es inviolable y perpétua.

Con esta sencilla esposicion de los hechos, comprenderá usted toda la gravedad del asunto, y lo acerbo de las circunstancias. Si el Presidente de la República estuviera armado del veto, suspensivo ó absoluto, podria contener ó paralizar á la Asamblea; pero el Presidente por la Constitucion está desarmado: la Asamblea es legisladora única y soberana. Si la ley pasa, el ejército no estará ya puesto entre el Presidente y la Asamblaa, sino entre el Presidente y la ley: ahora bien: puesto en esta situacion, es cosa su-

mamente difícil que el ejército se alze contra la ley, para seguir al Presidente.

Por otra parte, dos cosas tengo por seguras: la primera, que el Presidente jugará en este juego su cabeza, si no le abandonan todos; y la segunda, que la victoria del Parlamento sobre el Presidente desencadenaria sobre la Francia las mas violentas tempestades. Lo que aquí se llama el Parlamento, ni es lo que suena, ni es lo que se llama: es una muchedumbre confusa de individuos, á quienes los ódios unen, y á quienes separan los ódios; y que nada pueden edificar, aunque pueden destruirlo todo, ni cuando se unen. Abandonado á sus hondas divisiones, el Parlamento, despues de su victoria, se sentiria sobrecogido de una paralisis y de una esterilidad incurables: cada representante estaria contra todos los representantes, y todos contra cada uno; no habria mayoria para nadie ni para nada; y la nave del Estado seria entregada á la merced de las olas. De esta situacion no podria salirse sino por medio del advenimiento de una Convencion Nacional, encargada por la Providencia de triturar á la Francia. Una compresion violentísima podria solo prevenir una disolucion infalible, impidiendo la dispersion de todas las moléculas sociales.

De todos modos, y suceda lo que suceda, es una cosa clara á todas luces que el poder parlamentario va á acabar, sea vencedor, ó vencido: vencido, morirá á manos de la Dictadura del Presidente; vencedor, se transformará en Convencion, para morir en manos de la Dictadura revolucionaria. Cualesquiera que sean las fases y las vicisitudes por que la Francia va á pasar, pasó ya, probablemente para no volver á pasar nunca, por la fase y por la vicisitud parlamentaria. Eso solo es evidente para mí: todo lo demás es un misterio profundísimo, para mí como para todos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

PARIS 3 de Diciembre de 1851.

Muy señor mio: Estamos en plena revolucion. El Presidente ha dado el golpe de Estado mas audaz que se conoce en la historia, y el mejor imaginado de cuantos tenemos noticia.

La insurreccion comenzada antes de ayer continúa en los barrios de San Dionisio y de San Antonio, á donde acuden grandes masas de tropa. El dia de ayer fué muy agitado; la noche no lo fué menos, y hoy continúa la agitacion, y las tentativas de insurreccion van siendo formidables en los barrios mas ocasionados á revoluciones: hasta ahora, sin embargo, ninguna de estas tentativas ha prevalecido.

El Gobierno está resuelto á ejercer una represion sangrienta: anoche se vió al Presidente patrullar al frente de un regimiento. Si en los Departamentos ha ocurrido algo, se ignora; aunque se susurra que tambien por ese lado hay resistencia.

Por el telégrafo habrá Vd. sabido la deposicion del Presidente de la República, formulada por el centenar de Diputados que se reunieron en la Alcaldia (*Mairie*), del décimo distrito de esta Capital, y que fueron arrestados despues. El Supremo Tribunal de Justicia (*Haute Cour de Justice*) se reunió por su lado, y decretó la acusacion del Presidente, en virtud de sus atribuciones Consti-

tucionales: llegó hasta á nombrar al Fiscal que debia formular la acusacion. Con conocimiento que tuvo de esto la Autoridad, fué disuelto aquel Tribunal.

La verdadera situacion es la siguiente: El golpe de Estado era necesario de todo punto, vista la estremidad á que habian venido las cosas. La situacion, sin embargo, es peligrosísima. El peligro no está en la revolucion que brama en los barrios bajos: el peligro está en la actitud hostil de la clase media y de las falanges parlamentarias, que, ciegas é imprudentes, no ven que su triunfo es el único imposible, y que su hostilidad solo puede servir para desencadenar, como se están desencadenando, las tempestades revolucionarias. La imaginacion se confunde al ver que los mismos hombres que, pocos meses ha, hubieran recibido con agradecimiento un golpe de Estado, hostilizan hoy al que lo dió, resignados á dejar sus cuellos en trofeos al Socialismo, si con ello consiguen humillar al que los ha humillado.

El peligro, en una palabra, es este: Un gran vacío se forma al rededor del Presidente de la República: y ese vacío puede perderle, porque puede sofocarle. Esto es lo que constituye la dificultad de la situacion, la cual es un verdadero círculo vicioso: es difícil vencer sin apoyo moral de los hombres notables; y sin vencer, es difícil tener este apoyo.

Hay, sin embargo, esperanzas. El ejército hasta ahora se muestra fiel y decidido. El Presidente, solo y todo como está, se muestra firme en sus designios, arrojado en sus decisiones, grande en su perseverancia: si á favor de estas virtudes llega á triunfar, adquirirá renombre eterno en la historia. Pero, aun supuesto su triunfo, vendrán despues dificultades inmensas: cuáles sean estas, ya tendré ocasion de manifestárselo á Vd.; hoy me pareceria ocioso, cuando el triunfo es todavia una cosa tan incierta.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 10 de Diciembre de 1851.

Muy señor mio: Si quiere Vd. recordar el contenido de todas mis anteriores, observará que todos mis pronósticos se han cumplido. Yo anuncié, muy desde el principio, que la crísis de 1852 se resolvería en 1851; y en 1851 se ha resuelto: que solo la fuerza podria dar salida á la situacion; y se la ha dado la fuerza: que la fuerza no podría venir del Parlamento, sino del Presidente, si venia pronto, ó de la revolucion, si venia tarde; y ha venido pronto, y del Presidente: que el liberalismo parlamentario seria el vencido en la contienda; y en la contienda no ha habido mas que un vencido, el liberalismo parlamentario.

No recuerdo estas cosas por complacencia vana, sino porque para mis pronósticos futuros he menester de la poca ó mucha autoridad que pueda darme el acierto en mis pronósticos pasados.

El golpe de Estado, que ha dado salida á una situacion que parecía no tener salida ninguna, es, entre cuantos nos refiere la historia, el que prueba en su autor mayor prudencia y mayor audacia. De su audacia nada diré, como quiera que los hechos por sí mismos la estan publicando á voces; y para encarecer lo que el golpe tiene de secreto y de prudente, me bastará manifestar á Vd. que ninguna noticia tuvo de él el General que le habia de dar,

hasta el momento de darle; y que nada supieron los Ministros sino por una carta del Presidente, escrita cuando el golpe estuvo dado. En lo prudente y secretísimo, ningun otro acto puede comparársele sino el famoso de la espulsion de los Jesuitas de España.

Considerada bajo otros puntos de vista esta revolucion, porque lo que ha habido aquí es una revolucion verdadera, no deja de tener cierta semejanza con aquella otra en virtud de la cual Roma pasó de la República al Imperio. Entonces como ahora, habia varios pretendientes á la usurpacion suprema, y un Senado compuesto de eminentísimos ciudadanos, que luchaban generosamente. Entre los pretendientes, habia uno, cuyo principal título á la dominacion era ser sobrino de César, el mas grande entre los héroes antiguos; así como, entre los pretendientes en Francia, ha habido uno, cuyo principal título á la dominacion ha sido ser sobrino del mas grande y mas ilustre de los Capitanes modernos. En Francia ha vencido el pariente de Napoleon, como en Roma el pariente de César. Augusto, para triunfar, buscó dos puntos de apoyo: el ejército y el pueblo: Luis Napoleon le ha buscado en el sufragio universal y en las armas: aquel salió vencedor por el pueblo y por el soldado; este por las armas y por el sufragio de todos. El Senado de Roma era el representante legítimo de las clases ilustradas, que lo eran á la sazon las clases nobles: el Parlamento Frances era el representante legítimo de la civilizacion francesa, que reside en las clases acomodadas. Augusto salió vencedor de sus rivales y del Senado: Luis Napoleon, de sus rivales y del Parlamento. Viose entonces en Roma levantarse la opinion popular, á manera de viento impetuoso, contra la divina elocuencia de sus grandes Oradores: Ciceron entregó su noble garganta al cuchillo, y su cabeza fué clavada en la misma Tribuna que habia sido teatro de su elocuencia y de su gloria. Las mismas ráfagas impetuosas del mismo viento popular se habian levantado aquí contra los dominadores de la Tribuna, y contra los reyes de la palabra; y París ha visto, sin conmoverse, á Mr. Berryer y á Mr. Thiers puestos como facinerosos entre dos hileras de agentes de policía, y entre dos hileras de soldados. Por último, si no fuera cosa agena de la brevedad de una

carta, no me sería difícil demostrar que las mismas causas han producido aquí y allí los mismos efectos; siendo aquellas invencibles, y estos inevitables.

La insurreccion ha sido lo que debia ser, siendo la que acabo de manifestar la índole de este golpe de Estado. Las barricadas que se levantaron en París, ni fueron levantadas ni fueron defendidas por la gente popular, que lo ha mirado todo con ojos indiferentes: fueron defendidas y levantadas, por una parte, por los afiliados en las sociedades secretas, que pertenecen indistintamente á todas las clases de la sociedad, y á todas las condiciones; y por otra, por los mas fogosos entre los que pertenecen á las clases acomodadas. Si los insurrectos hubieran tenido la desgracia de triunfar, hubieran visto venir sobre ellos, como canes rabiosos, á las muchedumbres populares, y hubieran perdido en un momento la vida con la victoria. En Febrero de 1848, la República pasó entre Luis Felipe y la Reforma: en Diciembre de 1851, el Socialismo se hubiera abierto paso entre el vencido y los vencedores, la sociedad francesa se hubiera disuelto, y la Europa estaba perdida. Esta insurreccion es una prueba mas de la ceguedad incurable y de la incapacidad radical que aqueja, aquí como en todas partes, á aquellas clases de la sociedad que están puestas entre las altas y las bajas: esas clases, hoy dominantes en Europa, están desposeidas de las dos calidades que hacen posible un Gobierno: la de la obediencia, y la del mando: no sabiendo, ni mandar á los que obedecen, ni obedecer á los que mandan, no hacen otra cosa sino agitar á la sociedad, y obligarla á buscar un refugio ó un remedio en la Dictadura ó en las revoluciones. Todos los pueblos en que son esas las clases dominadoras, oscilarán perpétuamente entre la Dictadura, remedio de la anarquía, y la anarquía, remedio de la Dictadura.

La noticia del golpe de Estado y de la insurreccion en París ha producido en los Departamentos trastornos menores de los que hubieran podido imaginarse: cuasi todos ellos prestan obediencia al Gobierno central, gracias, por una parte, á la rapidez y á la decision con que obra la fuerza pública, y por otra, al convencimiento

general de que, fuera del Presidente, no hay para la Francia sino catástrofes y abismos. Esto no obstante, en algunos Departamentos del centro y del mediodía hay insurrecciones parciales de proletarios; los cuales se han entregado con frenesí al despojo, al asesinato, y al incendio: despojan á los pudientes, asesinan á los honrados en sus propios domicilios, é incendian cuanto puede ser devorado por las llamas: algunas poblaciones pequeñas, caidas en su poder, padecen todos los horrores de ciudades entradas á saco por bárbaros é inclementes conquistadores.

Estas centellas dan bien á entender lo que se preparaba para el año de 1852, y lo que en 1852 se hubiera realizado, si el Presidente de la República no hubiera precipitado la crísis. Ninguno que no esté ciego, podrá dejar de horrorizarse al considerar lo que hubiera sido de la Francia si, por una parte, el Socialismo hubiera estallado concertadamente, y por otra, hubieran estado próximos á espirar todos los poderes públicos en medio de estos horrendos estallidos: cosas ambas, que se hubiera realizado por necesidad, si las cosas hubieran tenido un curso normal y sosegado. Por lo demas, á la hora en que escribo estos renglones, las insurrecciones de los Departamentos no presentan tal gravedad, que pueda temerse con fundamento su propagacion indefinida.

El peligro mas grave de la situacion está, sin ningun género de duda, en el vacío que se forma al rededor del Presidente: en este vacío consiste la conspiracion alarmante, la conspiracion verdadera. Las clases acomodadas son incapaces de gobernar; y sin embargo, es cosa cierta y averiguada que ningun género de Gobierno es posible hoy dia, sin que se componga de los mas notables entre sus individuos. Llamar á sus individuos mas notables á la participacion del mando, desposeyendo del mando á la clase á que pertenecen: este es el escabroso problema que se trata de resolver, y que lo pondrá todo en cuestion y en peligro, si por ventura no es resuelto. Usted conocerá cuán árdua y cuán difícil es la solucion que se apetece y que se busca: para obtenerla es menester que haya hombres notables que, para gobernar, hagan abstraccion de la clase á que pertenecen, de sus instintos anárquicos, y

de sus ideas parlamentarias: cosa dificilísima en todos tiempos, y *mas en los que ahora corren*: esto no sucede nunca sino cuando el Dictador, vencidos todos los obstáculos y cubierto de laureles, se pone en estado de ofrecer fortuna y proteccion á los que cobija con su sombra. La sombra del Presidente no es todavia bastante grande para cubrir á esos hombres.

La prueba de que en esto consiste la verdadera dificultad y la verdadera cuestion, está en que todos lo han conocido así por instinto. El Presidente se ha apresurado á crear una Junta Consultiva, que ha compuesto, sino de hombres eminentes, porque todos los eminentes le son públicamente adversos, á lo menos de hombres capaces y probos, que no le han faltado hasta ahora. La misma precipitacion que el Presidente ha puesto en publicar esta lista, han puesto muchos de los que la componen en protestar contra su voluntad declarada. El Presidente á su vez se ha negado, á un tiempo mismo, á hacer pública esta declaracion, á recibir esta protesta, y á borrar los nombres de los protestantes, de su lista: causa, como Vd. puede conocer, de grandes escándalos y de malignos rumores. Entre estas protestas, la mas importante, por venir de un ex-Ministro grandemente popular en los Departamentos, es la de Mr. Leon Faucher, que ya verá Vd. en los periódicos: por ella verá Vd. cuál es el estado de los ánimos, cuál la corriente de la opinion pública en el momento en que escribo. El único hombre eminente que hasta ahora ha dado su consentimiento de una manera esplícita al llamamiento de Luis Napoleon, es el Conde de Montalembert, que, superior á todos los partidos, y despreciador de las auras populares, no ha vacilado en hacer el sacrificio de su popularidad y de su reputacion, apoyando noblemente al único hombre que puede hoy dar á la Francia Gobierno y reposo. La intervencion del Conde de Montalembert en los negocios ha comenzado ya á dar sus frutos: por un Decreto del Presidente, el templo de Santa Genoveva, profanado por la revolucion hasta el punto de haberle convertido en Panteon de hombres á quienes la impiedad llama *grandes*, y que no lo son sino por las ruinas que hicieron, ha sido consagrado otra vez al culto divino.

El Clero ha recibido esta reparacion con reconocimiento y aplauso. Siguiendo por estas grandes vias católicas, el Presidente podrá, al cabo de cierto tiempo, contar con las tres fuerzas mas vigorosas y espansivas del mundo: la de la Religion, la del ejército, y la del pueblo.

Entretanto, fuerza es confesar que las dificultades que el Presidente de la República debe combatir y debe vencer para afirmar su poderio en fundamentos sólidos, son inmensas. Poner en el lugar en que todas las cosas antiguas existian, todas las cosas nuevas que deben reemplazarlas; templar la fiebre política que exalta los ánimos de todos; estirpar las utopias socialistas, reprimir los impulsos demagógicos; atajar los ímpetus revolucionarios; quitar á la Francia la vida de que vive, y ocupar su actividad de otra manera, no sea que sobrevenga la paralisis y la muerte; y acometer tantas empresas y tan grandes, seguido de pocos, mal mirado de los mas, y combatido por muchos ardorosamente, es una empresa, amigo mio, que causa pavor al mas animoso, y que hasta en los mas intrépidos pone miedo y espanto. Cuando á todas estas consideraciones se allega la de que hoy miles de puñales se afilan, y miles de brazos se levantan para herir al que llaman *tirano* los facciosos, no hay alma ninguna que no se bañe de tristeza, por grande que sea y constantísima. El porvenir es tan incierto, lo venidero es tan oscuro, su oscuridad es tan densa, que seria empeño temerario querer rasgar sus velos impenetrables. Ese porvenir solo es claro para Aquel ante cuyos ojos todo es luz, hasta la sombra. No hablaré, pues, del porvenir en estos momentos, contentándome solo con someter á la sagacidad de Vd. algunas indicaciones.

De cualquiera manera que se considere lo que en Francia acababa de pasar, en lo que todos no pueden menos de estar conformes, es en que lo que acaba de pasar es el fin de la revolucion de 1848, y la supresion de la crísis de 1852. Es posible que nuevas crísissobrevengan, y que sobrevengan nuevas revoluciones; empero aquella crísis se conjuró, y tuvo fin aquella revolucion ignominiosa. Nadie sabrá decir si en definitiva será el Presidente vencedor, ó si una revolucion habrá de ser vencedora: todos, sin embargo,

pue leu asegurar lo siguiente: Si el Presidente es vencido, su vencimiento será la señal de un cataclismo general en Europa: si el Presidente es vencedor, trabajará, al principio, para sí; y despues, sin quererlo y sin saberlo, para otros que están ahora vencidos, y que serán despues vencedores. Todo esto en virtud de la perpétua ley de rotacion á que están sujetas todas las cosas humanas. La Dictadura da la mano al Imperio; el Imperio á la Monarquia. El espectador que esté inmóvil, verá girar perpétuamente delante de sí ese gran círculo con esos tres grandes aspectos de su gran circunferencia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

Paris 24 de Diciembre de 1851.

Muy señor mio: El estado de mi salud, que es lamentable de pocos dias á esta parte, no me permite estenderme hoy en las consideraciones políticas que tengo de costumbre. Un resúmen de ellas me bastará para que Vd. con su sagacidad pueda formarse una idea cabal de la situacion de la Francia.

Las sublevaciones de los Departamentos, en todas partes vigorosamente comprimidas, han dado por resultado fortificar y consolidar la autoridad del Presidente, de dos diferentes maneras: la han fortificado, siendo ocasion de su victoria; y la han consolidado, mostrando á todos los que tienen ojos para ver, oídos para oir, y entendimiento para entender, que el Presidente es hoy el único representante legítimo del órden dentro, y del órden fuera; del órden en la Francia, y del órden en la Europa.

Por otra parte, las acertadísimas providencias adoptadas por el Presidente para restaurar el lustre católico, le han ganado las voluntades del partido católico, que alcanza aquí una grande influencia y un grande poderío, no tanto por el número como por la calidad de las personas que le componen, y sobre todo, porque tiene sobre todos los otros la excelencia de saber á donde va, por donde va, lo que debe pedir, y lo que quiere: cosas todas

rarísimas en las circunstancias actuales, en que todos los partidos y todos los hombres caminan en medio de la oscuridad mas densa y sin antorchas.

El resultado de todas estas causas juntas es la votacion hasta ahora conocida, con la cual está respondiendo el sufragio universal al llamamiento del Presidente: votacion singular, ora se la mire bajo el punto de vista de la libertad del voto, ora se la considere bajo el punto de vista de la tranquilidad profunda con que se realiza en todas partes, ora, por fin, se la considere bajo el punto de vista de su espontaneidad y de su unanimidad imponente.

Los Príncipes de la familia de Orleans abandonaron su habitual residencia de Claremont, al recibo de las noticias de las primeras turbulencias de aquí: mejor aconsejados despues, y viendo la insurreccion comprimida con mano fuerte y vigorosa, abandonaron su intento, y se volvieron tranquilos á su residencia de costumbre. Por su parte, el Presidente, luego que supo los primeros pasos dados por los Príncipes, amenazó con poner secuestro instantáneo en sus bienes; y dicen que esta amenaza, que hubiera sido inexorablemente cumplida, no dejó de influir poderosamente en el ánimo de aquellos proscriptos.

Por el pronto, Bruselas es el campamento de la emigracion: allí acuden, unos en pos de otros, los vencidos del ejército parlamentario. Entre todos descuella Mr. Thiers, acompañado de sus bulliciosas esperanzas y de sus vanas ilusiones. Ese ejército no es temible, á lo menos por ahora; más adelante, pudiera serlo para el Reino de Bélgica, que si fuera el receptáculo de las intrigas de la emigracion, podria correr graves riesgos, sobre los cuales llamaré próximamente la atencion de Vd., cuando me ocupe de las modificaciones que los últimos acontecimientos deben producir en la política exterior de la Francia.

En cuanto al vacío que los gefes de los partidos parlamentarios procuran crear al rededor del Presidente, no va á mas; y irá á menos, cuando la victoria conseguida en las urnas electorales venga á legitimar la conseguida por las armas vencedoras.

La prensa sigue esclavizada; y el Faraon que la esclaviza, no la dejará salir de Egipto: á buen librar, tendrá sobre sí la censura, ó cuando menos, una ley que ponga en manos de la autoridad política el derecho, sin limitacion, de suspender ó de suprimir un periódico cuando lo juzgue conveniente.

Por lo que hace á la Constitucion que se prepara, será probablemente una combinacion de la del año ocho, y de la del año doce.

Entre tanto, se van creando nuevos intereses, se van satisfaciendo nuevas ambiciones. El ejército crece en poder y en influencia y en decoro. Sobre las ruinas de lo antiguo se va edificando lo nuevo, sin que huracán ninguno venga de ningun punto del horizonte á derribar los nuevos, y como nuevos, frágiles edificios. Todo indica que aquí está la mano de Dios, que, para salvarle, ha desposeido al hombre del gobierno de las sociedades humanas.

Y, sin embargo, creo hoy, como creia ayer, que así como todos, creyendo trabajar para sí, han trabajado para el Presidente; el Presidente, que cree trabajar para su engrandecimiento, trabaja para el engrandecimiento de otro que la Providencia guarda como en reserva, lejos de los presentes conflictos, para que sirva de solucion á los conflictos futuros. Esta ha sido constantemente la manera que la Providencia ha tenido de intervenir en los grandes conflictos sociales: manera que, por lo invariable y lo invencible, constituye una verdadera ley de la Historia.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

JUAN DONOSO CORTÉS.

París 10 de Enero de 1851.

Muy señor mio: Pareciéndome oportuno decir á Vd. algo de lo mucho que pudiera decirse, y que diré mas adelante, siguiendo el curso de los acontecimientos, acerca de las mudanzas que los últimos sucesos de aquí deben producir, y han producido ya, en la política de las Potencias de Europa, me propongo hoy llamar la atencion de Vd. sobre este importantísimo negocio.

Si hubiéramos de atenernos únicamente á las noticias oficiales, no cabe género alguno de duda en que todos los Gobiernos de Europa se han mostrado igualmente benévolos hácia el Presidente de la República, é igualmente respetuosos de la independencia y de la libertad de la Francia. Apartados, empero, los velos oficiales, que no sirven sino para ocultar la realidad de las cosas, se echan de ver al punto importantísimos contrastes y notabilísimas diferencias en la manera de ver y de sentir de los Gobiernos Europeos.

Las Potencias del Norte han visto los acontecimientos de Paris con grande complacencia; y están prontas á apoyar al Presidente con sus consejos y recursos. La Bélgica, aficionada á su Rey, amigo y pariente de la dinastía de Orleans, ha visto todo lo ocurrido con disgusto, y considera todo lo que puede ocurrir con

grande desconfianza. El Piamonte, amenazado por el Austria, que lo observa desde el Milanesado, comienza á temer á la Francia, por el lado de la Savoya. Entre tanto, Nápoles cobra esperanzas y bríos: y Roma se siente aliviada de sus mortales angustias y de sus penosas incertidumbres.

Por lo que hace á la Inglaterra, la opinion pública se ha declarado contraria al gran suceso que hoy ocupa á las Naciones, con aquella espontaneidad y aquella unanimidad que adquiere siempre en las ocasiones solemnes y decisivas. Ni podia ser de otra manera. Pueblo eminentemente Constitucional, no podia mirar con ojos indiferentes y serenos la caida estrepitosa del Gobierno Constitucional de sus vecinos: pueblo esencialmente discutidor, no puede mirar sin despecho la abolicion en Francia del régimen parlamentario: pueblo en quien es nativo, como en la antigua Roma, el respeto supersticioso de la ley, no podia ver sin horror y sin ira un golpe de Estado, conculcador de la santidad inviolable de las leyes: acostumbrado á dar el molde de su Constitucion política al Continente, no podia ver con serenidad hecho pedazos ese molde.

El golpe de Estado de Francia, que es contrario á los hábitos, á las ideas y á los gustos de Inglaterra, lo es tambien, y sobre todo, á sus mas preciosos intereses. El interés supremo de la Inglaterra consiste hoy, ha consistido antes, y consistirá siempre en impedir la unidad de miras y de accion de los pueblos Continentales. Esta política, que, considerada bajo el punto de vista del interés del Continente Europeo, es una política subversiva; considerada bajo el punto de vista del interés Británico, es una política eminentemente conservadora, como quiera que las discordias Continentales constituyen á la Gran Bretaña en pacífica dominadora y en árbitra suprema del Continente.

Se ha creido generalmente que el interés del Gabinete Inglés consiste en que el Continente obedezca á cierta forma de Gobierno: este es un grave error: todas las formas de Gobierno le son indiferentes, si el Continente está dividido: el Parlamentarismo Continental no le es agradable, porque haga libres á los pueblos,

sino porque enflaquece la autoridad, y porque divide al Continente en dos zonas, la del Mediodía y la del Norte. Si todo el Continente fuera Constitucional, la Inglaterra, para dividirle, daria principio á una propaganda absolutista. Esto sirve para esplicar su política tradicional en los disturbios Continentales, dirigida siempre á avivar el antagonismo de las Naciones, y á servirse de las unas como de instrumento para quebrantar el poderío ó la arrogancia de las otras. Hoy toma á sueldo á los ejércitos rusos y alemanes para lanzarlos, como témpanos que se desuelgan del monte, sobre la Francia imperial ó republicana; y al dia siguiente entra con la Francia en negociaciones amistosas, la toma bajo su tutela, protege la espansion del gérmen revolucionario que lleva siempre en su seno, paraliza á todos los ejércitos, y condena á la inaccion á todas las Naciones. En las discordias intestinas del mundo Germánico, hoy apoya á la Prusia contra el Austria, mañana al Austria contra la Prusia; y al mismo tiempo que separa á los grandes Estados, para aumentar la confusion, junta á los pèqueños: de esta manera, divide á los fuertes entre sí, y concita á los flacos contra los fuertes. Los miembros del gran Imperio Austriaco se dislocan, y la Inglaterra favorece la dislocacion de todos sus miembros: por eso es Húngara en el Norte, Italiana en el Mediodía, Austriaca en ninguna parte.

Esta política subversiva ha sido causa de que se levantara contra la Inglaterra un grito de horror de las entrañas del mundo civilizado. Una sola cosa ha impedido una esplosion universal de todas las gentes: ese único impedimento ha consistido en la alianza entre la Francia y la Inglaterra, que impone la paz al mundo; como quiera que no es posible guerrear, con probabilidad de vencer, contra las fuerzas combinadas de dos Naciones, de las cuales la una es reina del Oceano, y la otra poderosísima en el Continente. Esta alianza no se ha fundado nunca en la amistad, sino, al reves, en el cálculo y en el egoismo: la Inglaterra la ha aceptado en el interés de su dominacion, la Francia en el de su independencia: el dia en que la Inglaterra pueda dominar sin la ayuda de la Francia, la Inglaterra quebrantará á la Francia, como á un vidrio en

una roca: el dia en que la Francia esté segura de la integridad de su territorio sin la ayuda de la Inglaterra, la Inglaterra verá caerse de sus manos el cetro de la dominacion, y será el escarnio de las Naciones. Un solo medio hay de que una de estas dos cosas sea posible: la reconciliacion de la Inglaterra ó de la Francia con el Continente Europeo; la primera me parece tan difícil, como hacedera la segunda: y como en esto consiste el nudo de la cuestion, cuestion que es hoy soberana, me permitirá Vd. que entre en algunas esplicaciones que me parecen indispensables.

Proponiéndose la Inglaterra la dominacion, su reconciliacion con el Continente no es posible, sino con la condicion imposible de que el Continente quiera ser dominado. No aspirando la Francia sino á la integridad y á la independencia de su territorio, integridad é independencia que nunca han corrido riesgo sino por el temor al contagio de sus revoluciones; entre la Francia y el Continente no ha habido, desde la revolucion de Julio hasta hoy, sino una cuestion de principios: cuestion que consistía, primero, en averiguar si el Continente Europeo habia de ser regido por las Monarquías legítimas, ó por las Monarquías salidas de los incendios populares; y que ha consistido desde la revolucion de Febrero, en averiguar si la Europa habia de ser una República unitaria, ó un compuesto de diferentes Monarquías. Mientras que la cuestion ha sido planteada en estos términos, es cosa clara que era imposible todo género de avenencia entre la Francia y el Continente; como quiera que, ni el último podia avenirse á dejar de ser Monárquico, y á abandonar sus Monarquías seculares, ni la primera á cambiar, durante el reinado de Luis Felipe, por la Monarquía secular la Monarquía electiva; ni, despues de la revolucion de Febrero, por la forma monárquica la forma republicana. La alianza entre la Francia y la Inglaterra ha sido el resultado forzoso de la imposibilidad en que han estado las dos de reconciliarse con el Continente Europeo; á favor de esta alianza, la Monarquía de Julio, y despues la República de Febrero han mantenido la integridad y la independencia del territorio Frances, á pesar de la enemistad de las Monarquías Continentales: á favor de esta alianza, la Inglaterra

ha podido mantener y consolidar su dominacion cuasi universal, á pesar del odio violentísimo que sus insolentes demasías habian engendrado en las Naciones.

Tal era el estado de las cosas cuando amaneció el 2 de Diciembre, fecha para siempre memorable en los fastos de la historia. ¿Qué significa, qué cosa es el golpe de Estado del 2 de Diciembre? Ese golpe de Estado, ó nada es y nada significa, ó significa y es la supresion simultánea de la revolucion de 1789, de la de 1830, de la de 1848, y de la de 1852: la supresion del *liberalismo*, que tuvo origen en la primera; la supresion del *parlamentarismo*, que tuvo origen en la segunda; la supresion del *republicanismo*, restaurado en la tercera; y la supresion del *socialismo*, que hubiera venido al mundo con la cuarta. El golpe de Estado del 2 de Diciembre no es nada, ó es la supresion de esas cuatro revoluciones. Ahora bien, amigo mio; la supresion de esas cuatro revoluciones no es, nada mas y nada menos, sino la supresion instantánea y fulminante, si así puede decirse, de todas las causas de hostilidad entre la Francia y el Continente Europeo. Es esto tan cierto, que, sin necesidad de transacciones preliminares ni de tratos previos, el pueblo Frances y los demas pueblos del Continente han sido reconciliados. A esta reconciliacion no pueden señalarse otras excepciones sino la de la Bélgica, la de la Suiza, y la del Piamonte, satélites que vagan hoy sin direccion en los espacios, y que serán mañana arrastrados en el raudo movimiento de sus planetas.

La reconciliacion de la Francia con el Continente significa á una vez todas estas cosas: la supresion, por lo que toca á la Francia, de la necesidad de su alianza con la Inglaterra; la supresion consiguiente de esta alianza; el aislamiento de la Inglaterra, la pérdida de su dominacion sobre el Continente Europeo. La reconciliacion de la Francia con el Continente no significa nada, ó significa esas cosas: y esas cosas son nada menos que una dislocacion completa de las fuerzas políticas del mundo. La Inglaterra comprendió instintiva é instantáneamente este significado; y por eso se entregó á toda la amargura de su justo dolor, y á todas las iras de su profundo despecho.

Lord Palmerston, sin embargo, no se dió por vencido; y con aquella sagacidad penetrante y aquel intrépido arrojo que mostró siempre en las grandes vicisitudes de su vida pública, tomó instantáneamente una resolucion, que contribuyó poderosamente á su caida, y que desorientó, á un tiempo mismo á la Inglaterra y á la Europa: su resolucion consistió en aprobar calorosamente el golpe de Estado del Presidente de la República. Los motivos de resolucion tan grave é inesperada, en el tiempo mismo, en que el Gabinete Inglés y la opinion pública de la Gran Bretaña se declaraban abiertamente contra la conducta observada por Luis Bonaparte, son para mí clarísimos hoy dia, aunque al principio me parecieron impenetrables por lo oscuros. Lord Palmerston vió con terror profundísimo el aislamiento de la Inglaterra: para salir de este aislamiento, no había mas que dos caminos posibles: reconciliarse con la Francia, ó reconciliarse con las otras Naciones Continentales: reconciliarse con las últimas era renunciar á su sistema de propaganda revolucionaria, era condenar su antiguo sistema, era pasar por las horcas caudinas de la Europa: reconciliarse con la Francia, aprobando el golpe atrevido de un Dictador, era tambien contradecirse; pero era contradecirse parcialmente; y esta contradiccion parcial podia ponerle en el caso de ser consecuente consigo mismo en su política con todas las otras Naciones. Lord Palmerston se lisongeaba, y hasta cierto punto con razon, de que el Presidente de la República, en agradecimiento de su alianza, renunciaría, por una parte, á su reconciliacion con el Continente, y le permitiría, por otra, continuar, en sus relaciones con las otras Potencias, su sistema subversivo, y su política revolucionaria. Lord Palmerston, para decirlo todo de una vez, creyó que la Inglaterra no estaba en el caso de escoger entre un bien y un mal, sino entre males de diversa naturaleza y de diversa importancia: puesto en esta situacion peligrosa, tomó prontamente su partido, y estimó la alianza con la Francia, á pesar del golpe de Estado, como el menor de todos los males. Y así era la verdad: la prueba de que Lord Palmerston comprendia mejor el interés inglés que el resto del Gabinete y que la Inglaterra misma, está en

que el Presidente de la República miró con grande sentimiento y con indecible enojo la caida de aquel hombre de Estado, dando de *esta manera á entender que su amistad y su apoyo eran para él de* mayor precio que otros apoyos y otras amistades. Y en esto cabalmente consiste la grande importancia de la caida de Lord Palmerston en las circunstancias presentes. Si el noble Lord hubiera seguido al frente de los negocios, es para mí cosa puesta fuera de toda duda, que el golpe de Estado del Presidente hubiera perdido la mayor parte de su importancia; como quiera que su influencia no se hubiera hecho sentir mas allá de los límites de la República: el golpe de Estado hubiera sido entonces un acontecimiento francés, y nada mas: Lord Palmerston no hubiera consentido jamás que llegara á ser lo que debia ser por su naturaleza misma, y lo que hoy dia es, un acontecimiento que determina en todas partes otros que le son análogos, un acontecimiento contagioso, un acontecimiento europeo. Contando, en cambio de su adhesion, con el apoyo de la Francia, Lord Palmerston no vaciló en rechazar con desden las proposiciones del Representante Austriaco en Lóndres, relativas á los refugiados políticos, dando con esto claramente á entender que en su sentir los últimos sucesos de la Francia en nada habian alterado el sistema político seguido por la Inglaterra en sus relaciones con la Europa.

Estas dos resoluciones, en realidad análogas, y en apariencia contradictorias, no fueron del gusto del Gabinete Inglés, y provocaron la caida del Ministro de Negocios Estrangeros. La historia dirá que el caido cayó con la Gran Bretaña; y que el vencido era mas inglés que los vencedores.

La política actual del Gabinete Inglés es lo que era necesario que fuera, incierta, floja y descolorida; oscilando entre la amistad y la enemistad de la Francia, por un lado, y por otro, entre la amistad y la enemistad de la Europa. La Europa no puede tener gran confianza en los antiguos compañeros de Lord Palmerston; y el Presidente de la República mira de reojo y con recelo á los que derribaron al hombre que era su amigo; resultando de todo, por una parte, el aislamiento absoluto de la Inglaterra, y por otra, la

reconciliacion de la Francia con las demas Naciones Continentales.

Que el Gabinete Inglés no puede seguir como está, es una cosa evidente: la cuestion hoy pendiente no consiste en averiguar si ha de prolongar ó no ha de prolongar su existencia, sino en averiguar si han de ser estos ó los otros sus sucesores. Segun mis últimas noticias, tres son las combinaciones posibles: una combinacion Tory, en la cual habria cabida para Lord Palmerston, siempre que este renunciára á desempeñar el Ministerio de Negocios Estrangeros, cosa que me parece de todo punto imposible; una combinacion en que Torys y Peelistas entrarian por iguales partes; la cual no es ni imposible ni difícil, si se atiende á que una transaccion en lo relativo á la cuestion del comercio de granos, es, en las circunstancias actuales, una cosa hacedera: y por último, una combinacion en virtud de la cual el Gabinete Whig se reforzaria con Sir James Graham y otros Peelistas notables: esta combinacion es facilísima, y por lo mismo, la mas probable de todas. Lo que no es ni probable, ni fácil, y tal vez ni posible, es que cualquiera de estas combinaciones sea poderosa para sacar á la Gran Bretaña del mal paso en que está metida, por desgracia suya, y para dicha de la Europa.

Entre tanto, la reconciliacion de la Francia con las otras Naciones Continentales va haciendo agigantados progresos; y todas juntas han empezado á ejercer una presion diplomática sobre el Piamonte y la Suiza, con el objeto de provocar una mudanza, en el sentido conservador, de sus instituciones. El Gabinete Francés, por su parte, ha comenzado á reclamar del de Bélgica la espulsion de los emigrados, que desde Bruselas están haciendo una guerra sangrientísima al nuevo órden de cosas que se ha establecido en Francia.

No pondré término á esta carta sin decir algo acerca de la política interior del Presidente, la cual es cada dia mas enérgicamente conforme con lo que exige el restablecimiento del principio de la autoridad, tan menoscabado en el mundo en los tiempos que ahora corren. Vd. habrá visto por los periódicos los Decretos que han seguido á aquel por el cual el Panteon ha sido consagrado nue-

vamente al culto divino, bajo la advocacion de Santa Genoveva. Entre ellos figuran como mas importantes dos, de los cuales el uno previene la observancia del precepto religioso que prohibe trabajar los Domingos y dias feriados, y el otro manda borrar, de todos los monumentos y edificios públicos, la sangrienta y estúpida divisa de *Libertad*, *Igualdad*, *Fraternidad*; divisa que habia sido aceptada por todas las revoluciones triunfantes.

Todo indica que el Presidente se propone seguir adelante en el camino comenzado: por una parte, la Guardia Nacional está herida de muerte, y va á desaparecer muy pronto; por otro, han sido restablecidas en las banderas de los ejércitos las Aguilas Imperiales. Conservando su residencia privada del Elíseo, el Presidente tendrá en adelante otra oficial en las Tullerías. La autorizacion de levantar *empréstitos*, *concedida á varios* Ayuntamientos, es señal de que el Presidente lo prepara todo para realizar una descentralizacion saludable de la Administracion, al mismo tiempo que concentra en su persona todo lo que concierne á la política y al Gobierno. La descentralizacion administrativa será completa, cuando se haya declarado la mayor edad de las corporaciones municipales, término á donde parecen dirigirse todas las providencias tomadas hasta aquí, y las que se anuncian próximamente. La Constitucion, por fin, será publicada probablemente dentro de breves dias.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 24 de Febrero de 1852.

Muy señor mio: Voy á bosquejar muy brevemente el cuadro interior de la Francia, y el exterior de la Europa, en el momento en que escribo.

La idea de la instabilidad ha vuelto á apoderarse de los ánimos; hay temores vagos é indefinidos de catástrofes: la industria no prospera: el comercio se pára, y ha cesado cuasi de todo punto la actividad de los negocios. Yo debo manifestar á Vd. estos vagos temores, porque existen: no debo ocultarle, empero, que son exagerados. El golpe de Estado desorganizó tan violentamente y de tal manera todas las fuerzas que pudieran rebelarse contra el nuevo poder, que no es probable, ni aun posible, que puedan rehacerse en largo tiempo. Todo acto de rebelion ó de resistencia, en las circunstancias actuales, seria un acto de locura; como quiera que el nuevo poder salido del último cataclismo, cualesquiera que sean las faltas que cometa, tiene por de pronto, y tendrá durante mucho tiempo todavia, fuerza bastante para comprimir todas las resistencias, y para sofocar todas las rebeliones.

Yo diré en pocas palabras en qué consiste su fuerza, y en dónde está su debilidad; qué es lo que lo hace mas invencible, y

por dónde es vulnerable. Su fuerza consiste en haberse hecho el representante de la reaccion universal contra la preponderancia esclusiva de las clases medias, y contra las teorías parlamentarias: su fuerza consiste en haber buscado su punto de apoyo en el ejército y en la Iglesia, los dos mas grandes instrumentos de organizacion y de conservacion que existen en el mundo. Su debilidad consiste en que ni encuentra ni busca hombres; en que está enmedio de un vacío: el Príncipe Presidente ha creido que podia prescindir de la clase media, en lo cual tiene razon; pero no la tiene en creer que puede prescindir del mismo modo de los individuos eminentes que esa clase encierra en su seno. Una Nacion de treinta y seis millones de habitantes, centro de la civilizacion, emporio de industria, necesitada de glorias, no puede resignarse por largo tiempo á ser gobernada por gente de poco valer, salida no se sabe de donde, para tomar, sin saberse por qué, la gobernacion del Estado. Yo desafio á todos los Gobiernos de Europa á que gobiernen bien con la clase media, y á que gobiernen bien sin sus hombres: el arte supremo consiste en servirse de sus individuos para matarla: guerra á la clase, paz á las personas: este es el verdadero programa y la verdadera divisa de la reaccion, que va manifestándose en todas partes con un ímpetu y con un poderío invencibles.

En el exterior, las cuestiones son mucho mas complicadas. La idea de la guerra se arraiga profundamente, en medio de la ausencia completa de toda causa aparente de conflicto. La guerra, si llega á estallar, como yo creo, será el efecto lógico de la naturaleza misma de las cosas; y estallará, contra la voluntad de los hombres. El interés de la Francia, caso de que estalle, es reunir al Continente contra la Inglaterra: para reunirle, su interés es proclamar como objeto final de la lucha, por una parte, la independencia Continental con respecto á la Gran Bretaña, y por otra, la reaccion Continental contra la demagogia europea. Si la Francia sabe plantear de esta manera la cuestion, el éxito de la lucha no podria ser dudoso: la Inglaterra y la demagogia serian espulsadas del Continente. El interés de la Inglaterra consiste en dividir al Continente, con el fin de dominarlo: para dividirlo, su interés

está en plantear la cuestion de otra manera, convirtiendo todas las cuestiones en cuestiones de ambicion, en cuestiones territoriales: si consigue dar este giro á la cuestion, el Continente está perdido: la Prusia neutralizará al Austria: el Austria y la Prusia neutralizarán á la Francia; y la Rusia quedará paralizada del todo, no siéndole posible ejercer su accion sobre la Europa, sino por medio de las Naciones Germánicas. En medio de esta paralizacion universal, la Inglaterra sola conservará su libertad de accion, y seguirá ejerciendo sobre las Naciones Continentales su insolente y funesto protectorado. Si hubiera en Europa un solo Ministro capaz de tomar la grande y gloriosa iniciativa de una liga Continental, en el terreno de la independencia del Continente y de las ideas conservadoras, ese Ministro seria grande en lo presente, y grande en lo futuro: su nombre seria inmortal, porque le inmortalizaria la historia.

La entrada en el poder del Ministerio Tory puede ser funestísima, por cuanto contribuirá poderosamente á borrar la mala impresion que ha dejado en pos de sí la política Palmerstoniana, que es la política de la Inglaterra. Una vez que el Continente esté dividido entre sí, y reconciliado con la Inglaterra á causa de la mansedumbre del partido conservador inglés, el partido conservador inglés volverá á dejar el puesto á Lord Palmerston, el cual volverá á desencadenar sobre el Continente, con universal aplauso de Inglaterra, los vientos de las revoluciones.

En el momento en que escribo, la liga Continental es el suceso mas improbable. La Bélgica teme por la integridad de su territorio, y se arma: la Rusia le envia un Embajador, como para aprobar sus armamentos. La Prusia teme por el Rhin, y se muestra un si es no es recelosa en sus relaciones con la Francia. Entre la Francia y el Austria, hay la mas absoluta cordialidad; pero esta cordialidad está fundada tal vez en intereses materiales: el Austria no veria con enojo á los franceses en Bruselas, si en Turin pudiera el General Radetzki brindar por su Emperador. La Rusia obedece á dos políticas diferentes: la del Conde de Nesselrode y la del Emperador Nicolás: el Conde tiene fija la vista en las Aguilas Impe-

riales, y teme un desbordamiento de la Francia; el Emperador la tiene puesta en las hordas demagógicas, y dejando á un lado todas las cuestiones territoriales, solo revuelve en su mente la manera de conjurar la tormenta revolucionaria: á él se debe esclusivamente que la Prusia y el Austria no hayan venido á las manos; á él esclusivamente se debe esa apariencia de union que existe entre las dos Potencias; y á él esclusivamente se deberá su amistad, si llega á verificarse algun dia. El Emperador Nicolás es el único hombre de Estado de Europa.

De lo dicho se infiere que, hoy por hoy, la cuestion territorial, que ha de salvar á la Inglaterra, y ha de perder al Continente, parece ser que prevalece sobre la cuestion política, que salvaria al Continente, y perderia á la Inglaterra. Aquí vé Vd. cómo, atento solo á ilustrar su conciencia hasta donde mis fuerzas alcancen, procuro esponer sencillamente los hechos como se presentan á mis ojos, sin que tuerzan mi juicio, ni vanas esperanzas, ni vanas ilusiones.

Mientras que las cosas no varien de semblante, el interés evidente de España es reconcentrar todas sus fuerzas en la defensa de su propio territorio, observando en los conflictos Europeos una neutralidad absoluta. Otro seria mi consejo, si el estado de la cuestion fuera otro: bástame empero discurrir en lo que conviene hoy, sin usurpar los derechos del porvenir, disertando estérilmente sobre lo que puede convenirnos mañana.

De Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 10 de Marzo de 1852.

Muy señor mio: La situacion interior de la Francia no ha esperimentado, desde hace mucho tiempo, cambio ninguno. Las elecciones que acaban de realizarse, son la consagracion de la conducta del Príncipe Presidente, cuyo poder por ahora es invencible é incontrastable. Esto no parecerá á Vd. estraño, si considera que, entre todos los poderes absolutos, ninguno es mas tremendo que el que las muchedumbres delegan á sus amantes favoritos: estos poderes, sin embargo, suelen tener de efímeros lo que tienen de formidables. No quiere decir esto que el del Príncipe haya de pasar en breve: al revés, creo que no hay fraccion ninguna ni partido ninguno que sea poderoso hoy, no digo para derribarle, pero ni para conmoverle siquiera.

Los partidos monárquicos han conocido instintivamente esta situacion, y con el fin de salir de ella, hacen esfuerzos para agruparse. Estos esfuerzos, que han sido estériles hasta aquí, prometen hoy ser mas fecundos y fructuosos: los Príncipes de la familia de Orleans, que habian observado una gran circunspeccion en esta materia, comienzan á balbucir la palabra *fusion*, tan áspera antes á sus oidos: el mismo Mr. Thiers, que la combatió en otros dias ardorosamente, comienza á considerarla como el único puer-

to adonde puede arribar su barca, maltratada por el naufragio. No se disputa ya sobre la fusion en sí misma, que todos tienen por provechosa y necesaria: trátase solo de averiguar cuáles han de ser sus condiciones. Los de un bando desearian que un individuo de la familia de Orleans fuera, en nombre de los suyos, á rendir un respetuoso homenage al Conde de Chambord, dándole el nombre de Majestad, y reconociéndole por su Rey: hecho esto, no se opondrian á que el Conde preguntase al Príncipe por la salud de la *Reina viuda*, y á que le devolviese la visita. Los del otro bando, empero, sostienen que los Príncipes de la casa de Orleans no pueden sin deshonrarse reconocer á Enrique V, sin que este haya reconocido antes, por medio de una visita de atencion, la Majestad de la ex-Reina de los Franceses; añadiendo que, para que la reconciliacion fuese sincera, no estaria demas que el Duque de Burdeos aceptára los tres colores de la Monarquía de Julio. Entre tanto, el tiempo pasa, la necesidad apremia; y el uno pasa de tal manera, y la otra apremia de tal modo, que al fin y al cabo los mas interesados habrán de pasar por todo, realizando la *fusion* con cualesquiera condiciones. Por lo que á mí hace, mi opinion particular es que la *fusion*, mas ó menos cordial, será un hecho consumado antes de muchos meses. Lo que no vacilo en afirmar es que las condiciones de los orleanistas son de todo punto inaceptables, y que no pueden ser, ni serán en ningun caso aceptadas. Por lo que hace á la importancia de este acontecimiento, diré que en lo presente será escasa, y en el porvenir inmensa. Dos cosas tengo por averiguadas y seguras: la imposibilidad de derrocar por ahora el poder Presidencial, y la imposibilidad de evitar que en lo futuro sea Rey de Francia Enrique V.

Pero las cuestiones mas importantes hoy no son las que versan sobre la situacion interior de Francia, sino las que tienen relacion con el estado diplomático y político de Europa. Ya antes de ahora he dicho á Vd. algo sobre este particular; pero no puedo menos de insistir en este aspecto de la cuestion, y andar mas por el mismo camino, en gracia de la grandeza de la materia, y de la importancia del asunto.

Usted sabe cómo he planteado yo la cuestion Europea: ahora puedo añadir que tal como yo lo he planteado, es como viene planteada. El notabilísimo discurso de Lord Derby, que habrá Vd. visto dias atrás en los periódicos, ha venido á sancionar todos mis principios, á corroborar todos mis pronósticos, y á robustecer todas mis afirmaciones. Yo he dicho que la Inglaterra tenia un interés inmenso en poner como de relieve la cuestion territorial, y en oscurecer con sombras la cuestion revolucionaria; y eso es cabalmente lo que, pocos dias despues de haberlo yo dicho, ha hecho la Inglaterra por el órgano de su primer Ministro. En efecto, Lord Derby hace dos cosas: la primera, oscurecer la cuestion revolucionaria, comprometiéndose, por una parte, á no intervenir en los negocios interiores de las otras Potencias; y por otra, á vigilar activamente la conducta de los refugiados en Lóndres: descartada así la cuestion revolucionaria, saca á plaza, franca y abiertamente, la cuestion territorial, y proclama su adhesion esplícita á los Tratados: descartada la cuestion revolucionaria, y planteada la territorial, declara que aprueba los armamentos. Es decir, amigo mio, que cuando se trata de la cuestion revolucionaria, dice Lord Derby que no hay cuestion, porque todos estamos de acuerdo; mientras que cuando se trata de la territorial, plantea esplícita y osadamente la cuestion de la guerra. Jamás se ha pronunciado en ninguna tribuna, en presencia de un gran pueblo, un discurso mas hábil; jamás el supremo interés Británico, el interés que consiste en plantear las cuestiones de manera que dividan al Continente, ha sido comprendido mejor por ningun Ministro de la Corona. Usted puede estar seguro de que, cualesquiera que sean las complicaciones interiores, el Ministerio de Lord Derby no caerá mientras haya temores de guerra.

El Príncipe Presidente pudo adelantarse á la Inglaterra en el planteamiento de la cuestion, y no lo ha hecho; este descuido puede costarle el poder y la vida. Hace ya mucho tiempo que una persona que, por su posicion y por sus circunstancias y por sus hábitos, disfruta de cierta autoridad en estas materias, encareció al Príncipe la necesidad de reunir un Congreso con el fin esclusi-

vo de descartar la cuestion revolucionaria; es decir, con el fin esclusivo de *plantear la cuestion que reune al Continente contra la* Inglaterra, y de descartar la cuestion que, dividiendo al Continente, da el triunfo á la Inglaterra sobre la Francia. El Príncipe vaciló, perdió tiempo, no hizo nada; y en el dia debe llorar su vacilacion con lágrimas de sangre.

Si siguen las cosas por el camino que llevan, el fin será un desastre inaudito: la dominacion universal de Inglaterra seria antes de mucho un hecho consumado, y la revolucion universal seria la consecuencia imprescindible, indeclinable de ese hecho. Sobre este punto, amigo mio, no hay que hacerse ilusiones: la Inglaterra y la revolucion son una misma cosa: eso han sido en lo pasado, eso son en lo presente, eso serán en lo futuro; y nada importa que un Ministerio conservador haya sucedido en Lóndres á un Ministerio revolucionario: si Vd. se pára á considerar la política contemporánea del Reino Unido, observará dos cosas: la primera, que la Inglaterra es siempre propagandista de órden en tiempo de guerra; y en tiempos pacíficos, propagandista de las revoluciones: por eso saca á plaza sus Ministerios turbulentos en tiempos pacíficos, y sus Ministerios conservadores en tiempos turbados. Tory era el Ministerio que sostuvo la guerra, á fines del siglo pasado, y á principios de este siglo, contra la revolucion y contra la Francia; lo cual no impidió que, cuando el mundo hubo entrado en reposo, viniera un Ministerio revolucionario á propagar la revolucion por el mundo. Lo que sucedió entonces, va á suceder ahora; y para no verlo, es menester estar ciegos con una ceguedad incurable, ó no entender nada de achaques de historia y de revoluciones. El Ministerio Tory propagará el órden, y hará la guerra; un Ministerio revolucionario firmará la paz, y propagará la revolucion despues de la victoria. Esta es la política, siempre antigua y siempre nueva y siempre una, de la Gran Bretaña.

Esta situacion, á parte de la gran catástrofe de que acabo de hablar, nos amenaza con una eventualidad que puede ser próxima y que seria terrible: el Príncipe Presidente, que es un compuesto

de conservador y de revolucionario; que, por un lado, ama apasionadamente el poder absoluto, y que, por otro, se estasía en presencia de las masas populares; el Príncipe Presidente, en fin, que fluctuando entre todas las contradicciones, puede ser lo que Dios sabe, puede echar por el mal camino, al ver que, por una parte, mientras que las grandes Monarquías vacilan en darle apoyo, la Inglaterra despliega la bandera conservadora; y que, por otra, está siendo el objeto de la incansable oposicion de los partidos conservadores de Francia. Por de pronto, ya hay síntomas que indican esa nueva inclinacion de su ánimo, esa nueva propension de su voluntad: el nombramiento que acaba de hacer de Presidente del Cuerpo Legislativo, ha sido deplorable: Mr. Billaut, el nombrado Presidente, ha pasado siempre por un socialista verdadero, aunque segun la opinion de algunos, ha concluido por abjurar de sus errores.

Esto no quiere decir que Luis Napoleon esté decidido á entrar por una senda tan llena de escollos: la verdad me parece ser esta: el Presidente desearia enarbolar la bandera del órden; pero si se ve abandonado por los partidos monárquicos de dentro, y por las Potencias conservadoras de fuera, enarbolará el primer estandarte que se le venga á la mano. En este último caso, yo no sé como la Europa podría sustraerse á una horrenda catástrofe: la Gran Bretaña la sometería al yugo de la revolucion cuando viniese la paz, y la Francia le impondría ese mismo yugo cuando estallase la guerra. Pero nada sucede que no deba suceder: eso y mucho mas merece la Europa.

Por lo que hace á nuestra España, sería una especie de delirio pensar para ella en otra cosa, sino en su neutralidad. ¡Dichosa ella si puede conservarse!

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortes.

Paris 10 de Abril de 1852.

Muy señor mio: Desde que escribí á Vd. mi última, han pasado tres acontecimientos, importantes por su influencia en el giro de la politica Europea: es el primero el discurso pronunciado por el Príncipe Presidente, el dia de la definitiva constitucion de los poderes públicos, decretados por la actual Constitucion de la República Francesa; es el segundo el discurso dirigido despues por el mismo Príncipe á los Representantes de la Magistratura, el dia que prestaron el juramento de fidelidad en sus manos: es el tercero el fallecimiento del Príncipe Swartzemberg, Presidente del Ministerio Austriaco.

El primer discurso del Presidente es el anuncio franco de sus aspiraciones Imperiales; ni es posible interpretarle de otra manera, cuando se considera, por un lado, el carácter de la persona que le pronunció; por otro, la imposibilidad de que los partidos vencidos no intenten nada contra el actual órden de cosas, condicion impuesta por el Príncipe para que el Imperio no llegue: y por último, las grandes facilidades que el Gefe del Estado tiene para denunciar conspiraciones soñadas, á falta de conspiraciones verdaderas.

El segundo discurso es la confirmacion del primero, y su verdadero y genuino comentario: en él proclama el Príncipe (en pre-

sencia de la Magistratura, custodia del derecho y guardadora de las leyes) que el Imperio es la ley, y su persona el derecho: para demostrarlo, recuerda los sucesos de 1804, y el voto de cuatro millones de franceses nombrando al Emperador Napoleon cabeza de una nueva Dinastía. De manera que el Imperio y el Emperador no están ahora velados sino porque el Príncipe lo consiente: el dia que deje de consentirlo, la ley recobrará su fuerza, y el derecho su vigor, no habiendo dejado nunca el segundo de ser el derecho de los Napoleonidas, ni habiendo dejado nunca la primera de ser la ley del Estado.

De todo esto se deduce, amigo mio, que estamos en vísperas del Imperio. El Imperio no será todavía la guerra; pero será á su vez víspera de la guerra, como lo ha sido del Imperio la Dictadura: y lo será, porque será la víspera de las conquistas, las cuales á su vez serán el dia de la guerra. Que el Imperio lleva á las conquistas, es una cosa evidente; tan evidente que sin ellas no se concibe el Imperio. El Príncipe, ni puede desconocerlo, ni lo desconoce: la venganza de Waterloo ha estado siempre en su corazon, aunque no ha pasado todavía del corazon á los lábios.

La muerte del Príncipe Swartzemberg puede desbaratar estos planes. Creo haber ya dicho á Vd. en otras ocasiones, que el Austria era la única Potencia amiga y aliada del Presidente. La esplicacion de este fenómeno es una cosa sencilla: el Austria puede entenderse con la Francia en todas las cuestiones territoriales; en la cuestion Suiza, por medio de una ocupacion en comun de los Cantones Helvéticos; en la cuestion Piamontesa, por medio de la ocupacion francesa de la Savoya, y de la ocupacion austriaca de las principales plazas fuertes del Piamonte; y por último, en la cuestion Alemana, porque el engrandecimiento de la Francia por las partes del Rhin, habia de realizarse únicamente en detrimento de la Prusia, objeto de la animadversion de todo buen Austriaco, y señaladamente del Príncipe Swartzemberg, que habia puesto en su humillacion todo el ardor de su amor propio.

La alianza del Austria habria sido bastante para inclinar el ánimo de un Príncipe reposado y prudente á no esponerse al azar

de las batallas: pero el Príncipe Luis Napoleon, que es prudentísimo en ciertas y determinadas ocasiones, se ve súbitamente abandonado de su prudencia cuando se trata de la realizacion de los grandes propósitos que ha meditado en el infortunio, y que ha acariciado en el destierro. Por eso, he dicho á Vd. antes de ahora, que habia que temerlo todo del Príncipe Luis, y que seria bueno contar con la realizacion súbita de todos los temores.

La muerte del Príncipe Swartzemberg dejará probablemente á Luis Napoleon sin aliado ninguno, siempre que la cuestion territorial salga á plaza; no porque el Austria no propenda siempre naturalmente á la alianza francesa, no porque el sucesor del Príncipe de Swartzemberg (que lo será probablemente el Conde Buol, Ministro del Austria en Londres) tenga una política distinta de la del Príncipe malogrado: sino porque en los Consejos del Austria no es probable, fallecido el Príncipe de Swartzemberg, que haya un hombre de tan grande energía y de tan ruda firmeza, que ose resistir á la influencia del Gabinete Ruso, el cual ni quiere la preponderancia absoluta del Austria en la Confederacion, ni puede consentir la preponderancia francesa en Europa.

Ahora bien, amigo mio: por ardiente y por firme que sea la resolucion del Príncipe Luis de vengar las afrentas Imperiales, no parece posible que, sin haber antes perdido el seso, se arroje á tan agigantadas empresas sin contar con aliado ninguno. Esta consideracion me inclina á creer en el aplazamiento indefinido de todos sus proyectos: á pesar de todos sus discursos, paréceme que ha de mirar la cosa muy despacio, antes de realizar sus esperanzas dinásticas é Imperiales; y que, si por ventura llega á realizarlas, ha de luchar esforzadamente, hasta intentar lo imposible, para fundar un absurdo, es decir, el Imperio sin conquistas.

Si la muerte del Príncipe de Swartzemberg produce estos resultados, aunque lamentable, será fausta. La guerra, amigo mio, en las condiciones con que debia comenzarse ó proseguirse, hubiera puesto á la Europa en el sendero de la perdicion, y en el borde, si no en el fondo del abismo: el triunfo definitivo hubiera sido de la revolucion y de la Inglaterra, que han sido, son y serán siempre

una misma cosa. Importa poco que, apremiada por las circunstancias, aconsejada por el momento presente, la Inglaterra se proclame amiga del órden, para no apartar de sí, en la prevision de la guerra, á las Potencias Continentales: pues ajustada la paz, y conseguida la victoria, los Whigs, que son los Ministros del tiempo de paz, sucederian á los Torys, que son los Ministros de los tiempos de guerra; á la política conservadora sucedería entonces la política revolucionaria; y la política de la Inglaterra vencedora sería la política de todas las Naciones Continentales. En este punto, amigo mio, no son posibles las ilusiones: en lo pasado está la historia de lo futuro. Durante los torpes escándalos de la revolucion que se inauguró en 1789 ¿quiénes querian la paz? los Whigs: ¿quiénes querian la guerra, y quiénes la hicieron? los Torys: durante la guerra y durante su dominacion, la Inglaterra inauguró y prosiguió con respecto al Continente una política monárquica y conservadora: pero la guerra tuvo fin: vino la paz, despues de la victoria: vinieron los Whigs, despues de la paz: y en pos de los Whigs, vinieron las revoluciones. Esta es la historia: escrita está; y si es posible echarla en olvido, no es posible borrarla.

Y esta es la razon, amigo mio, porque me ve Vd. insistir tanto en este punto culminante de la política Europea. El Príncipe Luis es responsable ante Dios y ante los hombres de haber dado ocasion á que salga á plaza la cuestion territorial, que ha de hacer Inglesa á la Europa: los Gobiernos de Europa son culpables ante Dios y ante los hombres de entregar el Continente á la Inglaterra, á pesar de las cuestiones territoriales. Todos cometen el delito de poner en segundo término la cuestion principal, la cuestion verdadera, la cuestion única, que es la cuestion revolucionaria: á todos les llegará el escarmiento, administrado por la mano de la Inglaterra, y por la mano de las revoluciones. Si la guerra llega á estallar, el escarmiento llegará pronto: si por fortuna se conserva la paz, llegará tambien, aunque llegará tarde. El único medio de apartar el escarmiento hubiera sido plantear franca y decididamente la cuestion revolucionaria, y haber llegado para encontrar su solucion, si era menester, hasta la guerra: la guerra, en estas con-

diciones, hubiera sido fausta y fecunda; porque hubiera dado por resultado la humillacion definitiva de la Inglaterra, y el triunfo normal de la política monárquica y conservadora.

Viniendo ahora á asuntos menos importantes, diré á Vd. algo, primero, acerca de las negociaciones entabladas por la Francia con el Gobierno Federal de Suiza, para la espulsion de los refugiados políticos, y despues acerca de cómo ha sido festejado el Duque de Burdeos por el gran Duque Constantino, hijo del Emperador de Rusia; cosa que no carece de importancia.

Por lo que toca á las negociaciones con la Suiza, el Gobierno Federal está pronto á satisfacer á la Francia, espulsando del territorio Helvético á todos los refugiados peligrosos, si bien se niega á reconocer en principio que sea el Gobierno Frances á quien toque esclusivamente designarlos. La cuestion no pasará de aquí, y segun todas las probabilidades, se arreglará este asunto pacíficamente: y no porque la Francia no estuviera dispuesta á pasar adelante, hasta promover un cambio radical en las instituciones democráticas de la Suiza, sino porque, faltándole el Austria, no considera prudente adelantarse mas por ahora en este camino.

El otro punto que me propuse tocar, es mas incierto, pero mas grave. Por los periódicos ha debido Vd. saber que el Gran Duque Constantino dió en Venecia una gran comida al Duque de Burdeos: esto de por sí, en las circunstancias actuales, no es cosa de todo punto indiferente: pero parece ser que hay mas; y que eso mas, es mas grave. Segun personas respetables, que se suponen enteradas de los hechos, parece ser que el Gran Duque dió al Duque de Burdeos el título de Majestad; que tratándole como á Rey, le invitó á presidir la comida; y que ordenó á la escuadrilla que le escolta, que le saludara con el saludo Real, lo cual hubo de verificarse. Si estos pormenores son exactos, darían una gran luz sobre las intenciones, un tanto veladas hasta ahora, del Emperador de Rusia.

De Vd. afectísimo, S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortes.

Paris 24 de Abril de 1852.

Muy señor mio: Dos cosas importantes han acaecido desde que escribí á Vd. mi última carta: una es la publicacion, en *El Times* de Lóndres, de una Nota colectiva pasada por la Rusia y por la Prusia al Gabinete de Viena en el mes último anterior, sobre la política mas conveniente en el caso probable de una nueva forma de Gobierno en Francia; y otra es un comunicado del Gobierno, inserto en los periódicos de Paris, sobre los rumores de una proclamacion próxima del Imperio.

La Nota cuya sustancia habrá Vd. visto en *El Times*, es auténtica. Interpeladas la Rusia y la Prusia por el Austria sobre la conducta que las Potencias del Norte deberian observar en el caso de que en Francia fuera proclamado el Imperio, las dos Potencias interpeladas contestaron de consuno, que no reconocerian al nuevo Emperador sino con dos condiciones: la primera, que lo sea en virtud de un nuevo Plebiscito; la segunda, que el Imperio no sea hereditario. Cumplidas estas dos condiciones, el Imperio no es otra cosa sino la continuacion de la República, la cual ha sido reconocida ya por todos los Gabinetes Europeos. Otra cosa seria en el caso de que el Príncipe Presidente se proclamára Emperador en virtud de una legitimidad hereditaria, y sin consultar al pueblo;

y en el caso de que el pueblo quisiera con su voto crear, por medio de la herencia, una nueva Dinastía: en estos dos casos, ni la Rusia ni la Prusia reconocerian el órden de cosas que se estableciera en Francia: y esto por dos razones principales: porque la Dinastía Borbónica ha sido condenada por los Tratados; y porque los Soberanos del Norte, si, por un lado, reconocen á los pueblos constituidos en República el derecho de darse un Gefe de por vida; por otro, le niegan el derecho de crear una nueva raza de Soberanos y una nueva Dinastía de Reyes; cosa reservada solo á Dios por el ministerio del tiempo.

Esta Nota es la confirmacion de cuanto en distintas ocasiones hasta ahora he manifestado á Vd. acerca de la política de las Potencias del Norte, reducido todo á asegurar dos cosas: la primera, que el Príncipe Luis Napoleon podia contar con las simpatías del Austria, gobernada por el Príncipe de Swartzemberg, en todas las eventualidades posibles; la segunda, que no podia contar ni con la Rusia ni con la Prusia, en ciertas eventualidades. La muerte del Príncipe de Swartzemberg quitará probablemente al Príncipe Presidente su único aliado Continental, en los grandes conflictos á que puede dar ocasion su advenimiento al Imperio.

Esta eventualidad me parece segura, á pesar de la malquerencia de las Potencias del Norte. En el comunicado oficial, de que he hecho mencion mas arriba, haciéndose cargo de los rumores que circulan acerca de la proclamacion del Imperio por el ejército en la gran revista de Mayo próximo, al mismo tiempo que se da la seguridad de que el Imperio no saldrá de esa proclamacion, se asegura que se proclamará mas tarde, y de otra manera; es decir, por medio de la iniciativa de los grandes Poderes del Estado, y del consentimiento del pueblo: lo cual quiere decir que el Príncipe no quiere ser proclamado sino por un nuevo Plebiscito, cediendo así á una de las exigencias de las Potencias del Norte. Por lo que hace á la cuestion que consiste en averiguar si el Imperio ha de ser vitalicio ó hereditario, el Príncipe no ha manifestado todavia su resolucion, si bien ha dejado ver claramente sus tendencias: en vista de ellas, y del lenguage de las personas que es-

tán en el secreto de sus intenciones, es de temer que en este punto prescinda completamente de la opinion de la Europa; y que á pesar de todo y de todos, acabe por aceptar el Imperio hereditario.

No ignora el Príncipe que este suceso le enagenará la voluntad de la Inglaterra y de las Naciones Continentales; pero presume (y yo no me atreveré á decir, si con razon ó sin ella) que la mala voluntad no se convertirá en conflicto; y que la Europa se mirará en ello una y otra vez, antes de provocar un conflicto con la Francia. No estoy yo lejos de pensar de la misma manera, pareciéndome cosa difícil que la guerra haya de ser la consecuencia inmediata de la proclamacion del Imperio hereditario. Pero si la guerra no viene en seguida, vendrá muy poco despues; como quiera que me parece imposible que el Imperio, y sobre todo, si es hereditario, no acabe por una dilatacion de fronteras: cosa que de seguro no consentirá la Europa sin recurrir á las armas.

Este hombre está en manos de la fatalidad, ó por mejor decir, de una serie de fatalidades sucesivas. La situacion actual va fatalmente al Imperio electivo: el Imperio electivo va fatalmente al Imperio hereditario: el Imperio, hereditario ó electivo, va fatalmente á la conquista: la conquista va fatalmente á la guerra: la guerra va á parar fatalmente en otro Waterloo: la fatalidad de otro Waterloo es otra Restauracion Borbónica: la fatalidad de otra Restauracion Borbónica, llevada á cabo por los ejércitos estrangeros, capitaneados por la Inglaterra, es otra revolucion interior, que pondrá otra vez el poder en manos de los Orleanes: y la fatalidad de una Restauracion Orleanista será otra república democrática. La historia de lo futuro será la historia de lo pasado. Para mí es cosa clara que la esperiencia no aprovecha á nadie, ni á los individuos, ni á las Naciones.

Suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 14 de Mayo de 1852.

Muy señor mio: Desde la fecha de mi última, ningun acontecimiento notable, interior ó esterior, ha venido á cambiar el aspecto de las cosas. La gran solemnidad militar, verificada ayer para la distribucion de las Aguilas al Ejército, ha carecido de todo punto de importancia política: lo cual, si bien se mira, no deja de ser importante, y aun importantísimo. La esplicacion de este fenómeno es curiosa por demas, y tengo para mí que no ha de dejar de ofrecer á Vd. un interés grande.

Ante todas cosas, debo asentar aquí una proposicion evidente; que el Príncipe Luis Napoleon es el único que ha impedido ayer la proclamacion del Imperio. El Ejército le hubiera proclamado con aplauso, y el pueblo hubiera recibido la proclamacion con regocijo: la consigna, empero, era severa; y la prohibicion de la proclamacion, absoluta. Y sin embargo, nada tengo por mas cierto que la resolucion del Príncipe de cambiar su Presidencia decenal por el Imperio hereditario. El Imperio, pues, vendrá; pero vendrá á su tiempo, vendrá en el dia y en la hora que el Presidente tiene señalada. Para entrar en el misterio de sus designios, hay que considerar dos cosas: la primera, que Luis Napoleon no quiere ser de tal manera el hombre del sufragio universal, que su porvenir dependa esclusiva-

mente de este sufragio; la segunda, que no quiere ser de tal manera el hombre del Ejército, que su muerte esté en las manos de los Gefes militares. Lo que desea sobre todo, y á lo que aspira, es á poner al pueblo y al Ejército á su servicio, siendo él independiente de ambos. Vencedor por las armas en las jornadas de Diciembre, puede decir al pueblo que no le necesita: Presidente de la República por ocho millones de votos, puede decir al Ejército que el pueblo es él, y que el soldado está al servicio del pueblo. El mayor peligro hoy dia para él es ceder á las exigencias militares; y por eso aspira á subir al trono á favor de otros impulsos. El Imperio será proclamado, si puede decirse así, civilmente: el Senado, en uso de sus atribuciones Constitucionales, emitirá el deseo de esta mudanza: el pueblo será consultado sobre la proposicion Senatorial; y el Presidente se convertirá en Emperador, en virtud de un un nuevo Plebiscito. Para mí no hay mas cuestion que la de tiempo. Comprometido solemnemente á conservar la República, el Príncipe, si las tramas de los partidos no le obligan á refugiarse en el Imperio, desearía poder fundar en una manifestacion popular el cambio de Instituciones: por eso aguarda, y aun aguardará algunos meses: si al cabo de cierto tiempo, la manifestacion popular no viene, vendrá el cambio de todas maneras. Mi opinion es que no se pasará el verano sin Imperio.

Por lo demás, creo, como en mi última anterior dije á usted, que la Europa reconocerá el nuevo órden de cosas que está próximo á establecerse. Vd. puede contar por seguro que no hay mas que un solo caso de guerra; y que ese caso es la estralimitacion de las fronteras, tales como existen en virtud de los Tratados. Si el nuevo Emperador logra constituir un Imperio pacífico, la paz del mundo está asegurada por ahora: si no logra resistir á los impulsos conquistadores, á que dará orígen la nueva situacion, estallará inevitablemente la guerra, que se terminaría por la invasion y la ruina de la Francia. Un solo aliado tenia en Europa el Príncipe Luis Napoleon: con el fallecimiento del Príncipe de Swartzemberg, le ha perdido. Para mí no es dudoso que el Austria cederá ahora á la presion de la política Rusa, la cual consiste en estrechar los

vínculos de union de las tres grandes Potencias del Norte, con el fin de obrar en comun para combatir y rechazar en su dia las pretensiones Imperiales. Durante el Ministerio del Príncipe de Swartzemberg, el Austria aspiraba á cosas muy diferentes: humillar á la Prusia y unirse á la Francia en cualquiera eventualidad, eran los grandes designios de aquel hombre de Estado: sus designios han muerto con él; y la visita que el Emperador de Rusia hace al de Austria en estos mismos momentos, habrá acabado probablemente hasta con las huellas de la antigua política Austriaca.

De todo lo dicho se deduce que la verdadera cuestion, la cuestion importante consiste en averiguar si, una vez aclamado Emperador, el Príncipe respetará por su parte los Tratados. Esa, y esa sola, es la cuestion del porvenir; la cuestion de la paz ó de la guerra. Ahora bien: si se atiende, por un lado, á que la idea fija del Presidente es abrir una brecha en esos Tratados, que son la humillacion de su raza; por otro, á que sus ideas fijas son inmodificables; y por último, á que, por la naturaleza misma de las cosas, repugna la idea de un Imperio pacífico, mi opinion es que al fin y al cabo se presentará el caso tremendo de la guerra. Si el Príncipe de Swartzemberg no hubiera fallecido, la guerra hubiera sido inevitable el año que viene. No contando con apoyo ninguno, es de esperar que el futuro Emperador se mirará mas en ello, y que rehuirá, cuanto pueda, entrar en una lucha sin otro apoyo que el de las fuerzas revolucionarias del mundo. Pero en definitiva, y en un plazo mas largo, creo que la guerra vendrá, y que el futuro Emperador pondrá á su servicio la propaganda revolucionaria.

Así se irán realizando, una despues de otra, las terribles eventualidades de que hablé á Vd. en mi última; siendo la última de ellas el triunfo de una revolucion general, término forzoso de los errores por todos cometidos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 1.° de Junio de 1852.

Muy señor mio: Las cosas siguen, en Francia y en Europa, el curso mismo que tengo anunciado á Vd. desde que se realizó el gran suceso del 2 de Diciembre, y sobre todo, desde el fallecimiento del Príncipe de Swartzemberg. Mientras que, por un lado, el Príncipe Presidente camina hácia el Imperio, que tengo por inevitable, por otro, las Potencias del Norte se conciertan y preparan, en la prevision de graves eventualidades y de serias complicaciones. Por lo que hace al Príncipe Presidente, dos cosas tengo por ciertas: la primera, que no ha abandonado nunca la idea con que vino, de hacerse Emperador, y Emperador hereditario; la segunda, que, aun en la suposicion de que él abandonara su idea, seria compelido á ponerla por obra por su propia familia, y por sus propios partidarios. Por lo que hace á las Potencias del Norte, tengo esto por cierto, á saber: que la Rusia trabaja sin descanso por apaciguar las querellas entre la Prusia y el Austria: que sus esfuerzos, que no serán nunca poderosos para estinguirlas de todo punto, lo son, y lo han sido ya, para imponer una tregua á las Naciones contendientes, en la prevision de grandes sucesos Europeos: y por último, que la influencia de Inglaterra so-

bre esta gran coalicion es poderosísima, y con el tiempo llegará á *ser omnipotente*.

Por lo demas, creo hoy, como creia ayer, que la proclamacion del Imperio, hereditario ó vitalicio, no constituirá por sí sola un *casus belli*: las complicaciones serán, en ese caso, mayores sin duda ninguna; el desvío de las Potencias será sin duda mas grande, el aislamiento de la Francia mas completo, la desconfianza general mas absoluta, el sobresalto comun mas visible. El reconocimiento oficial de las Potencias dará tal vez lugar á negociaciones perezosas, quizás agrias; y al fin y al cabo, podrá suceder muy bien *que no llegue á verificarse, sobre todo, si es hereditario* el Imperio que se proclame. Pero nada de esto es la guerra: la guerra no saldrá de la proclamacion del Imperio por sí sola; la guerra no puede romper, sino en el caso de que el Príncipe dé un paso en el sentido del engrandecimiento territorial de la Francia. La guerra, en esa suposicion, estallaria desde luego: con la guerra se combinarian grandes complicaciones esteriores: y todo acabaria, no por una batalla de Waterloo, sino mas bien por una batalla de Novara. Mi opinion es que, unas despues de otras, irán realizándose todas estas eventualidades; y que el paradero de todo será una nueva Restauracion, seguida de una revolucion definitiva, que vendrá al mundo por la Francia, bajo los auspicios de la Inglaterra.

Vamos á otra cosa. Usted habrá visto en los periódicos la carta dirigida por el Conde de Chambord á los legitimistas. Esta carta, que ha causado aquí un gran ruido, ha sido la materia esclusiva de la conversacion de los salones; lo cual no impide que el negocio carezca de importancia. Por el mismo tiempo, ha recibido la Condesa de l'Aigle otra carta de la Duquesa de Orleans, en que esta Señora habla de la fusion de las dos ramas Reales, como de un suceso inevitable: estas palabras en boca de la persona mas opuesta á la fusion, sirven para demostrar cuán mal parados andan los negocios de la familia de Orleans, cuán disminuidas están sus esperanzas, y cuán menguadas sus ilusiones. Sea, empero, de esto lo que quiera, puede Vd. estar seguro de una cosa:

que por ahora toda resistencia interior aquí es inútil é imposible: nadie ni nada puede resistir al ascendiente de un hombre que está apoyado en el Ejército y en ocho millones de votantes. Estas combinaciones efímeras de los partidos no pueden tener importancia, sino en el supuesto de una guerra general: los vencidos aquí, lo están de tal manera y hasta tal punto, que no pueden salir de su profunda postracion, sino por el estrangero.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

París, 30 de Agosto de 1852.

Muy señor mio: A pesar del impenetrable secreto que guarda el Príncipe Presidente, segun su inveterada costumbre, acerca de sus designios, mi persuasion, de acuerdo con la creencia universal, es que tocamos con la mano á las puertas del Imperio: las opiniones emitidas por los Consejos de Distrito y por los Consejos Generales, la conducta observada por las Autoridades en los Departamentos, y mas que todo, y sobre todo, la que han observado en las sesiones de los Consejos Generales, las personas allegadas al Príncipe, y sus consejeros mismos; todo me persuade, y persuade á los demas, que el Senado no tardará largo tiempo en reunirse, y que un Senado-Consulto restableciendo el Imperio será el resultado de sus primeras sesiones. El viaje que el Príncipe va á emprender por los Departamentos del Mediodia, las espléndidas ovaciones que se le preparan, las aclamaciones significativas que todos aguardan, no serán otra cosa sino los últimos preliminares de la Era Imperial, saludada ya por los pueblos, esos perpétuos despreciadores de todo lo que se va, y aclamadores perpétuos de todo lo que viene. Es absolutamente imposible señalar desde hoy el dia y la hora en que ha de realizarse ese gran acontecimiento: paréceme, sin embargo, que se puede afirmar, sin temor de ser desmentido por los

hechos, que cuando llegue el año de 1853, la Era Imperial habrá comenzado. Digo mas; y es que, atendida la supersticiosa veneracion con que el Príncipe mira siempre ciertos aniversarios, no creo que calcularia erradamente el que señalara como el dia de la proclamacion Imperial el 2 de Diciembre próximo. El Príncipe es hombre para poner el Imperio bajo la proteccion del gran aniversario del dia grande que le dió la Dictadura.

Por lo que hace á la cuestion que consiste en averiguar si el Imperio será hereditario ó vitalicio, son muy varios los cálculos, y muy varias las opiniones: la mia, fundada en el conocimiento que tengo de la persona, y de la manera que tiene de ir á su objeto, es favorable á los que creen que el Imperio por de pronto será vitalicio, reservando, para el dia del matrimonio del Príncipe, su trasformacion en hereditario. Ese dia, por lo demas, está lejos: los tratos matrimoniales, que meses atras fueron iniciados, con la heredera del nombre glorioso de Wassa, me parecen rotos; y otros cualesquiera, en las actuales circunstancias, muy difíciles.

Por lo que hace á la conducta de las Potencias de Europa, supuesta la proclamacion del Imperio vitalicio, no cabe duda sino que será lo que ha sido hasta ahora: la República Presidencial no es otra cosa, si bien se mira, sino ese mismo Imperio, menos el nombre. Las Potencias Europeas reconocerán sin vacilar el nombre, como han reconocido la cosa. En mi sentir, el reconocimiento vendrá en respuesta de la noticia, y vendrá en forma telegráfica. Otra cosa sería si el Imperio fuera hereditario: en esta suposicion, aunque yo no creo que la Europa dejara de reconocerlo, tengo para mí que caminaria con mas lentitud, con mayor circunspeccion; y que el reconocimiento no vendria por el telégrafo, sino por el correo, y precedido de ciertas preguntas y de ciertas respuestas.

En medio de la oscuridad que ofrecen las cosas del porvenir, lo único que tengo por seguro, es esto: que no puede haber, y que no habrá conflicto universal, sino en el caso de que el futuro Emperador tome la iniciativa, ensanchando los límites de la Francia. La Europa podrá ver con disgusto el Imperio vitalicio, con

malevolencia el Imperio hereditario; pero no sacará la espada de la vaina, sino por un acrecentamiento de territorio. Esto es todo lo que creo oportuno asegurar por ahora: consideraciones de otra especie me parecerian prematuras y aventuradas.

De Vd. afectísimo S, S. Q. S. M. B.

Juan Donoso Cortés.

París 15 de Diciembre de 1852.

Muy señor mio: La Francia tiene ya un Imperio, creado por mas de ocho millones de sufragios, á que asciende la votacion prodigiosa que acaba de verificarse. Esto, sin embargo, no prueba otra cosa sino que en Francia todos siguen ciertas corrientes magnéticas, que reunen estas dos calidades: la de durar poco, y la de ser invencibles mientras duran; los mismos que se dejan arrastrar por lo que tienen de invencible, conocen instintivamente lo que tienen de pasagero. Esto sirve para esplicar porqué todos hacen siempre una misma cosa, y todos sin entusiasmo. Lo que caracteriza, pues, al poder actual, es lo omnipotente, y lo instable: nadie piensa que puede ser resistido, y nadie cree en su duracion: esa es siempre la naturaleza propia de los poderes que surgen súbitamente de las aclamaciones populares: todo el mundo los obedece, hasta que les resiste todo el mundo. Por lo demas, sería locura creer que un cambio de cosas sea ahora inminente: un poder puede ser, á un mismo tiempo, instable por su naturaleza, y necesario en ciertas circunstancias: y eso es cabalmente lo que sucede al nuevo Imperio Francés, á quien por su naturaleza le es negado el porvenir, y á quien las circunstancias aseguran en el momento presente.

Todo el movimiento político está aquí concentrado ahora en el Senado, que discute, como V. sabe, á puerta cerrada: á pesar de esto, puedo afirmar á V. que, entre los varios importantísimos Senado-Consultos que ha aprobado ya, se encuentran dos de la mas alta importancia: por uno de ellos se dispone que el Cuerpo Legislativo, que por la Constitucion examinaba por capítulos el presupuesto, le examinará en adelante por Ministerios, es decir, en conjunto, y sin entrar en los detalles de inversion: por otro, que es el mas grave de todos, se autoriza al Emperador para que por sí solo pueda emprender y conceder todas las obras y trabajos públicos, y las empresas que con ellos tengan relacion; y celebrar con las Potencias estrañas, sin obligacion de dar cuenta á nadie de su conducta, los Tratados de Comercio. Todos los intereses comerciales é industriales del pais quedan concentrados, por este Senado-Consulto, en las manos Imperiales.

Jamás hombre ninguno, amigo mio, ni en los tiempos antiguos ni en los modernos, ha reunido en la Europa Cristiana un poder tan gigantesco en sus manos: las Monarquías mas absolutas de derecho encontraban ciertas resistencias eficaces en las grandes Corporaciones del Estado, y en el espíritu altivo de la Nobleza y de la Aristocracia: el nuevo Emperador no encuentra hoy resistencia ninguna en ninguna parte. Falta ahora averiguar si el hombre es capaz de soportar el peso de semejante poder; ó si va á parar todo esto, por via de reaccion, á una impotencia absoluta.

El Príncipe que impera hoy en el Pueblo Francés, es audaz en los designios, prudente en la accion, dotado casi por iguales partes de osadía y de espera: perseverante hasta el heroismo; teniendo una confianza entera en su fortuna y en el tiempo; consumado en el conocimiento de las pasiones humanas, hábil en aprovecharse de de ellas, es un hombre de quien puede aguardarse y temerse todo; y lo que parece mas imposible, señaladamente. Véale Vd., en las ocasiones solemnes, pronunciar, hoy un discurso ultra-guerrero, mañana otro discurso ultra-pacífico, siguiendo en esto su antigua costumbre, que consiste en desorientar á la Europa con declaraciones contrarias. El que se proponga adivinar lo que el Empera-

dor ha de hacer por lo que dice, esté seguro de caer en los mas groseros errores: lo importante no es escuchar lo que dice, sino averiguar lo que piensa; porque hay, sin duda ninguna, unidad de pensamiento en medio de esa diversidad de lenguaje. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que sus discursos, aunque contrarios entre sí, porque unos parecen abrir, y otros parecen cerrar la perspectiva de la guerra, producen igualmente buenos resultados: con los discursos guerreros acobarda á las Potencias del Norte, que dicen para sí: «este hombre es capaz de todo»; y con los pacíficos las halaga, inspirándoles confianza. Esto prueba que su mision Providencial no ha concluido todavía; y que está aun en aquel periodo, en que el hombre, haga lo que haga, siempre acierta. Yo no conozco ninguno de los hombres Providenciales de que hace mérito la historia, á quien, por un espacio de tiempo mas ó menos largo, no haya sucedido lo mismo: verdad es que despues viene otro periodo durante el cual yerran en todo, hagan lo que hagan: este es el periodo fatal de su decadencia y de su muerte. Para el Emperador ese periodo no ha venido todavía.

El nuevo Gobierno no ha adoptado todavía una política resuelta, ni por lo que hace á lo interior, ni por lo que hace á sus relaciones esteriores. Vd. ve cómo se ha verificado la transformacion Imperial: la proclamacion no ha sido acompañada de regocijos ni de fiestas. El Emperador quiere dar á entender con esto á la Europa, que la mudanza que acaba de verificarse, no tiene importancia ninguna: que la misma Constitucion existe: que el mismo hombre gobierna, y que gobierna del mismo modo: que la Francia ha tenido el capricho de saludarle con un título diferente, y que era necesario dar gusto á la Francia. Por lo demas, dos sistemas están como en equilibrio en el seno mismo del Gabinete Imperial. Unos Ministros piensan que es necesario aniquilar, en el interior, á las clases medias, y buscar su apoyo esclusivo en las populares: esos mismos Ministros se inclinan, en cuanto á lo esterior, á la política de aventuras, apoyándose en el espíritu innovador y revolucionario que hoy prevalece en el mundo. Esta política es, en lo interior, cuasi socialista; y en lo esterior, cuasi guerrera. Otros Ministros

estan por atraerse, en lo interior, á las clases acomodadas; y por buscar, en lo esterior, como garantía de paz, la alianza británica. Esta es la política pacífica y de intereses materiales, adoptada desde el principio, y seguida constantemente por la Monarquía de Julio. En el sentir de los Ministros que se inclinan por este lado, el Emperador no debe ser otra cosa, sino Luis Felipe con alguna mas firmeza.

Hoy por hoy, la política de la paz y de los intereses materiales, fundados los unos en el apoyo de las clases acomodadas, y fundada la otra en la alianza Inglesa, es la que prevalece: mi opinion, sin embargo, es que la otra prevalecerá mas adelante; porque es la verdadera política del Emperador, la que le es propia, la que le es congénita, la que constituye la fatalidad de su raza. Sea de esto, sin embargo, lo que quiera, en el dia de hoy no se puede negar que una alianza sin cordialidad existe de hecho entre la Inglaterra y la Francia: esta alianza ha sido el resultado, por una parte, del retraimiento que han mostrado hácia el nuevo Emperador las Potencias del Norte; y por otra, de la calculada prontitud con que la Inglaterra ha reconocido el Imperio. La Inglaterra, sin embargo, no olvidará nunca que su seguridad territorial es incompatible con la dinastía Napoleónica; y el Emperador, por su lado, no dormirá tranquilo hasta que la afrenta de Waterloo sea borrada con sangre.

En la prevision, pues, de una guerra que nadie sabe cuándo ha de venir, y que todos saben que viene, vea Vd. aquí las fuerzas de los dos campos. Si hemos de creer á los de fuera, su cálculo es que estarán todos contra uno: la Europa contra la Francia. Pero el Emperador calcula de otra manera; porque dice:—«Yo no haré una guerra territorial, aunque me propongo ganar grandes territorios con la guerra: yo me propongo hacer una guerra revolucionaria; y en ese caso cuento con todos los mios, y con la mitad, por lo menos, de todos los vuestros.»—La verdad es que jamás este Gobierno romperá con la revolucion absolutamente: la posibilidad sola de un conflicto Europeo le basta para asegurarse en la revolucion una puerta de salida: en ningun caso se cerrará esa puerta.

Desgraciadamente el conflicto es cada dia mas probable: por donde quiera que se dirija la vista, se ven surgir gérmenes de grandes conflictos futuros: esto se observa, sobre todo, en la Suiza, y en el Oriente. Por lo que hace á la Suiza, demostrado como está que es el centro y el laboratorio de todas las conspiraciones demagógicas, las Potencias del Norte están resueltas á caer sobre ella, si es posible, y á sofocar allí los incendios revolucionarios: la invasion se hubiera verificado ya, si la conducta de la Francia, en el supuesto de la guerra, no inspirára recelos. Es una cosa evidente, por un lado, que las Potencias del Norte no pueden consentir por mas tiempo la existencia de la Suiza democrática; y por otro, que sin la anuencia, ó por mejor decir, sin el concierto con la Francia, no pueden invadir la Suiza sin esponerse á sérios desastres: ahora bien, para mí es cierto que la Francia no dará la mano á la invasion proyectada; ella sería el último golpe de la Revolucion, y el Emperador de los Franceses no la dará el último golpe. De aquí resulta que, ó las Potencias del Norte retrocederán de su intento; ó que provocáran una guerra general, llevándole á cabo: cosas ambas funestísimas para el porvenir de la Europa. Por lo que hace á la cuestion de Oriente, la guerra de Turquía con el Montenegro, y las pretensiones, por un lado, de la Rusia, y por otro, del Austria, dirigidas todas á la emancipacion de las poblaciones cristianas, lo cual seria un verdadero desmembramiento del Imperio Otomano, son sucesos gravísimos que comprometen seriamente la paz general, y que van tomando proporciones gigantescas. En esta cuestion hay identidad entre los intereses franceses y los británicos: de manera que, al primer estampido del cañon, podrán verse en son de guerra las Potencias del Norte de un lado, y la Francia con la Inglaterra del otro. Si las cosas siguen por el camino que llevan, no me admiraría que antes de muchos años, y quizás de muchos meses, todo estuviera en desconcierto y en confusion en el mundo: los Rusos vendrian sobre Constantinopla; los Austriacos sobre las Provincias Danubianas; los Prusianos sobre los pequeños Estados Alemanes que los rodean; la Inglaterra sobre el Egipto; la Francia sobre todo

lo que le cayera á la mano. Todo esto puede tardar, pero todo esto puede venir mañana mismo. La suerte del mundo depende hoy de la vuelta de un dado.

Por lo demas, todas estas eventualidades que ahora y antes de ahora he anunciado á Vd., pueden salir fallidas; y todos estos cálculos, frustrados por uno de aquellos golpes de Estado de la Providencia, que las gentes llaman *golpes de fortuna*. Todo lo que he anunciado, debe suceder, segun el órden natural de las cosas; pero, por lo general, lo que ha suceder de esa manera, no sucede. Siempre hay á mano una fiebre perniciosa, un ejército sublevado, un golpe de un hombre osado, un cambio súbito de opinion, que vienen de improviso á desvanecer las esperanzas de los unos, los temores de los otros, la sabiduría de los sabios, la habilidad de los hábiles, la prudencia de los prudentes, y los cálculos de todos.

De Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

EL CERCO DE ZAMORA,

ENSAYO ÉPICO

PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO.

PRÓLOGO.

Cuando la Academia Española, queriendo probar el vigor de los ingenios Castellanos, propuso un premio para el que fuese vencedor en la liza que habia abierto, yo compuse este poema, sin las ilusiones que presta la esperanza. Quizás ninguno de los jóvenes que se han dedicado á la poesía, ha escrito menos versos que yo; y quizás ninguno ha rendido mas homenages, ni tributado mas adoraciones en los altares de las Musas. El Poeta, que en la infancia de las sociedades amansa su ferocidad con los sones de la lira, preside tambien á su civilizacion, conservando la cadena de las tradiciones: privilegiado entre todos los séres, su destino es que nada haya grande sin su presencia, necesaria igualmente en aquellos acontecimientos que elevan la sociedad á su mas alto grado de esplendor, y en aquellas grandes convulsiones, que la precipitan ó la despedazan. El Poeta, que ciñe el laurel de la victoria en las sienes de los héroes, canta tambien el himno funeral sobre el sepulcro de las Naciones: la lira es igualmente sublime sobre el escudo del vencedor, y sobre la tumba del vencido.

Yo no podia pulsar esta lira sin profanarla; pero tampoco pude guardar silencio, cuando todos alzaban el canto; y compuse este Poema, menos como poeta, que como admirador de las Musas. La

próroga concedida por la Academia hubiera destruido mi ilusion, si la hubiera tenido alguna vez: yo no volví á remitir este Canto, conociendo que sería inútil mejorarle, y temerario permanecer por mas tiempo en la arena, en donde no podia luchar con esperanzas. El premio concedido despues al Sr. Baron de Bigüezal, me convenció mas y mas de que yo no hubiera podido luchar con un talento tan distinguido: mi mayor placer consiste en hacerle la justicia á que es acreedor, aunque mi voto sea de muy poca importancia para él, despues de haber obtenido el de jueces tan imparciales y conocedores. Las bellas octavas de su Poema, aquellos versos tan numerosos y llenos de armonía, la sencillez de su plan, la pureza de su diccion, y la nitidez de su estilo, le hacen distinguirse entre nuestras composiciones modernas, y colocan á su autor entre el corto número de aquellos que aun conservan entre nosotros el fuego sagrado, que está destinado á no perecer, sino cuando se estinga en las sociedades el gérmen de las grandes acciones, y de los pensamientos generosos.

La Academia ha cumplido dignamente los deberes que su instituto la impone: como Cuerpo esencialmente conservador, ha debido rechazar aquellos Poemas en que se encuentran innovaciones peligrosas para el gusto, y premiar al que, siguiendo la marcha trazada por los grandes maestros del arte, hubiera sido leido con placer en los tiempos felices de la Grecia.

¡Cuán lejos estamos de esos siglos! Los hijos de los bárbaros del Norte no se acuerdan de ellos; porque sus padres no oyeron los acentos de su lira desde las nieves del Polo. Nuestra vista no alcanza á ver mas allá de nuestra cuna: la sociedad moderna no entiende el lenguaje de la sociedad antigua: demasiadas revoluciones las separan, para que puedan entenderse. Pero como el destino de las ideas es no perecer jamás, algunos Cuerpos inmóviles, colocados en medio de esta sociedad fluctuante y borrascosa, conservan el depósito sagrado de las ideas de la antigüedad; como aquellas inscripciones cuasi borradas por la mano de los siglos, que el anticuario encuentra en una columna sepultada entre las ruinas: en vano el pasagero fija sobre ellas una mirada estúpida; na-

da le dicen ni á su corazon, ni á sus sentidos: la columna es para él un misterio, las inscripciones un enigma.

Así la Europa encierra en sí dos sociedades que, estando en contradiccion, contribuyen sin embargo á realizar la gran idea que preside á la formacion del Universo: la sociedad de las tradiciones, que vive de lo pasado, y la sociedad de los progresos, que vive de lo presente: la primera es necesaria, porque los pueblos sin tradiciones se hacen salvages; y la segunda, porque ofreciendo nuevas páginas á la historia, y nuevas combinaciones al espíritu, impide que los pueblos sean estúpidos, ó lleguen á ser estacionarios: la primera se apoya en principios inflexibles, porque, viviendo de lo pasado, lo pasado, como la eternidad, no está sujeto á variaciones; la segunda no se apoya en principios fijos y determinados, porque el presente es un movimiento contínuo, una perpétua undulacion. Los individuos que componen la Academia, pertenecen á la primera sociedad, porque por la universalidad de sus conocimientos, y la elevacion de su doctrina, no son el ornamento de una época, sino el ornamento de los siglos; y porque respirando en una atmósfera mas elevada, consideran las verdades en su existencia absoluta, y despojadas de todo lo que es local y transitorio. Yo, apenas conocido de las Musas, y no iniciado en los misterios de las ciencias, pertenezco á la segunda: hijo del siglo XIX, solo del siglo XIX recibiré mis débiles inspiraciones: yo seré el eco de la sociedad que me ha dado la lira, y en que se agita mi existencia.

En nada ejerce una influencia mas poderosa el estado social de los pueblos, que en el carácter de su poesía: hija del sentimiento y las costumbres, en la parte que tienen de individual y de característico, ella es el resultado de todas las *emanaciones* que se desprenden de una sociedad homogénea; y ninguna revolucion puede verificarse en la manera de sentir de esta sociedad, sin que la haga tambien variar de marcha, perturbando su armonía. Los que la consideran sujeta á ciertas reglas fijas é invariables, la consideran como una abstraccion, existiendo por sí sola; cuando, por el contrario, es siempre una consecuencia necesaria de la

manera particular de sentir de cada pueblo, en los distintos periodos de su civilizacion. Esta calidad no puede abstraerse, porque las individualidades no se abstraen: y el sentimiento es la parte mas individual de las Naciones: cuando una gran revolucion las agita, ellas se trastornan, ó varian de marcha, como individuos; pero conservan siempre el carácter de la especie. El error que yo combato, ha nacido de que se ha considerado á la poesía como un atributo de la especie humana en general, debiendo considerarsela como la espresion de la manera de sentir de cada una de las Naciones que constituyen la especie humana; manera que es siempre distinta en los distintos periodos de su historia y de su existencia. En vano la razon absoluta ha querido trazar un círculo inflexible al rededor de la poesía; él ha sido borrado siempre por la planta de los siglos, ó por la huella de las revoluciones. Así, yo no considero á la poesía de una manera absoluta, porque no soy filósofo; no busco su carácter en los preceptos de la razon; le busco en las entrañas de los pueblos.

Hay ciertas analogías en el desenvolvimiento de las diversas facultades de la inteligencia, que llamarán siempre la atencion de los hombres pensadores, aunque nada digan á los espíritus comunes. Todos los pueblos, en su período primitivo de barbarie, han sido mas bien una asociacion de individuos, que una sociedad organizada: este es el periodo de la unidad individual, y de la independencia del hombre. Cuando los primeros rayos de la civilizacion social iluminaron á estos pueblos, la dignidad del individuo se perdió en la dignidad de la familia: la unidad dejó de ser absoluta, y empezó á ser sintética. Cuando la civilizacion estuvo mas adelantada, la unidad de familia se perdió en la unidad de clases. Y finalmente, obedeciendo el hombre á la necesidad de generalizar, estas tres unidades se perdieron en la unidad de principios: entonces se estableció la gran síntesis social; y los pueblos llegaron á su mas alto grado de esplendor. Todas las revoluciones han recorrido esta carrera. Los bárbaros del Norte luchaban entre sí como individuos, y para conservar su independencia como hombres: luego que conquistaron el Imperio, y se asentaron sobre la

Europa desgarrada; luego que sus tiendas, eternamente flotantes, se fijaron en su suelo, todas las guerras civiles tuvieron por objeto un interés de familia: los Blancos y los Negros, los Guelfos y los Gibelinos ocupan este periodo de la historia: cuando ya las Repúblicas Italianas llegaron á adelantarse mas en la carrera de su perfeccion, las convulsiones que las agitaron, tenian por objeto, no el triunfo de una familia sobre otra, sino el de la Nobleza ó el de la Plebe: y cuando ya constituyeron su existencia por el triunfo de una de estas clases, la lucha pasó de los muros de una ciudad al campo de batalla: las Naciones ya constituidas, se precipitaron en la arena; el hombre, la familia y la clase desaparecieron para siempre; y los pueblos lucharon por el imperio del mundo y el monopolio de la gloria.

Aquí concluye la Edad-media, ó la existencia de los grupos, y empieza nuestra historia, y la existencia de las Monarquías: pero las Naciones se han hermanado en el mismo campo de batalla á donde habian sido llamadas para devorarse: ya no hay Naciones en Europa, sino una sociedad Europea; ya las guerras no tienen por objeto el engrandecimiento ó la gloria, sino el triunfo de una bandera ó la dominacion de un principio. La dignidad del individuo preside al nacimiento de las sociedades humanas; la dignidad de la especie las espera en su mas alto grado de esplendor. Entre estos dos puntos eternos, que son los polos del mundo moral, marcha el espíritu humano, luchan las sociedades, y se ejercita la historia: esta no es otra cosa, sino la relacion de las revoluciones que han sido necesarias para que el hombre, que empezó á luchar con el hombre por la posesion de los goces materiales, llegue á sacrificar su vida por el triunfo de una idea.

Esta ley de la generalizacion, que preside á la marcha de las sociedades, preside tambien á la marcha del mundo intelectual. La Naturaleza tal vez no ha creado mas que individuos: pero el hombre, obedeciendo á la necesidad de su destino, y á las formas de su entendimiento, ha reunido los individuos para crear las especies, las especies para formar los géneros, los géneros para formar los mundos: y al fin de estas unidades, cada vez mas sintéti-

cas y generalizadas, ha podido contemplar á la unidad por esencia, á la que las encierra todas en su seno, á Dios.

Este mismo fenómeno se verifica en el desenvolvimiento de cada una de nuestras facultades, y en la marcha que ha seguido la inteligencia del hombre. Hubo un tiempo en que el poeta solo era poeta, y el filósofo solo hablaba de filosofía. Así fué Homero en la cuna de la civilizacion: la Grecia fué para él un gran templo, como su voz el acento de las Musas; su existencia un solo himno, su corazon una lira. Así Pitágoras, sediento de verdades, iba á buscar la ciencia entre las ruinas de la civilizacion antigua, y entre el polvo de los siglos; y mientras escuchaba la celeste armonía de los globos que llenaban el espacio, las convulsiones del mundo se estrellaban á sus piés, sin ocupar su inteligencia. Así Platon, indiferente á las tempestades de la sociedad, y refugiándose en el mundo de sus ideas, contemplaba en su elevacion las esencias de las cosas, y miraba pasar desde su altura el torbellino de las pasiones humanas. Estos grandes genios de la antigüedad, separados de la sociedad en que vivian, pensaban que el filósofo no debia ser arrastrado por su torrente, y que solo debia ejercitarse en la contemplacion de las verdades eternas, viendo pasar la vida como un sueño, y el mundo como un fantasma. Pero la sociedad moderna es mas poderosa que el hombre, que ya no se pertenece á sí mismo: ella le arrebata de su cuna, y no le deja sino cuando le ha conducido á su sepulcro. Estando la sociedad así constituida, las ciencias y las artes se han sometido tambien á su yugo, y marchan en su misma direccion.

Luego que desaparecieron de la sociedad las jerarquías, desaparecieron de las ciencias las clasificaciones y los géneros: la misma revolucion que ha hecho que se confundan los individuos, las clases y las Naciones en una sola sociedad, animada de una sola vida, obedeciendo á un solo impulso, marchando en una sola direccion, y cumpliendo un solo destino; ha hecho tambien que todas las ciencias se reunan en un solo punto, que á todas las artes presida un solo pensamiento, y que todo, en la sociedad como en el hombre, lleve el sello de un solo carácter, y se dirija

á un solo fin. Ya un mismo hombre será filósofo en su gabinete, legislador á la cabeza del Gobierno, poeta en el comercio con las Musas, y orador en el torbellino de las pasiones. El que, en el periodo actual del espíritu humano, preguntase á un poeta por qué mezclaba el género lírico con el épico, aquel con el dramático, y este con el descriptivo, podrá ser un sábio, pero la sociedad de Europa no entenderá su pregunta.

¿Es este un bien? ¿es un mal? Esta confusion de cosas y de hombres, ¿es el efecto de una civilizacion que marcha, ó de una sociedad que se abisma en el primitivo caos? Los síntomas que nos asombran ¿son los que anuncian la muerte, ó los que anuncian una regeneracion? Esta anarquía social ¿es la que invade á las Naciones próximas á disolverse, ó la que se observa por un momento en las que van á ser iluminadas por una nueva aurora? Yo no lo sé; pero si se considera con atencion esta sociedad agitada y palpitante, sus oscilaciones se parecen menos al movimiento de la vida, que á las convulsiones de la muerte: el murmullo sordo que se escucha en la profundidad de su seno, se parece al que se observa en los mares que aguardan la tempestad, ó al gemido doloroso y profundo del que pena.

Sin duda ninguna, el carácter de la sociedad de Europa es melancólico y severo: bien sea porque, habiendo llegado á su madurez, la melancolía es el carácter propio de las sociedades avanzadas; bien sea porque, oprimida bajo el peso de las revoluciones, lleva estampada en su frente la huella del infortunio; ó ya porque, habiendo llegado al periodo mas alto de su perfectibilidad, ha recibido el carácter severo y melancólico de la razon que la guia, y del dolor que la acompaña; siempre es indudable que parece cubierta de luto, que las gracias de su juventud han huido de su seno, y que algo de lúgubre y doloroso, que por todas partes respira, parece anunciarla una catástrofe funesta. Boguemos, pues, en este mar agitado de huracanes, con la seguridad de la desesperacion, ó la indolencia de la incertidumbre: así, el marinero, que ha perdido su estrella, se abandona á la merced de los vientos, arroja una mirada serena hácia el rayo que desciende y el abismo

que le aguarda; y entonando una cancion monótona, cruza los brazos, y espera inmóvil su destino. Cualquiera que sea el porvenir de la Europa, los hijos del canto no abandonarán á sí misma á la sociedad que les ha dado la existencia: ellos estarán siempre dispuestos á celebrar sus triunfos, ó á consagrar su agonía.

Yo he creido que debia manifestar al público estas observaciones, porque me parece que no son indiferentes, ni para la sociedad ni para el arte. Si el Poema que me ha servido de ocasion para escribirlas, no merece la aceptacion de los inteligentes, yo espero que meditarán con detencion las consecuencias importantes que pueden deducirse del sistema que he empezado á bosquejar en este Prólogo: indiferente, como autor, al destino que puedan sufrir mis producciones, no lo seré nunca al que pueda caber en suerte á las verdades importantes y fecundas. Si ellas quedan ¿qué importa el autor? ¿qué importa el hombre?

Madrid, Febrero de 1833.

Juan Donoso Cortés.

CANTO.

Ya en los nublosos mares de Occidente,
Por las calladas Horas conducido,
Refresca el Sol su enardecida frente
En las sonantes ondas sumergido:
Con velo funeral ciñe al Oriente
La oscura noche, el manto desprendido
Que en negro pabellon cubre á Zamora,
Mientras su Reina desolada llora.

Regia estancia con paso vacilante
Bañada en llanto mísera oprimía,
Agitado su seno palpitante,
Cual suele el mar en tempestad sombría.
En la gótica bóveda, espirante
Débil antorcha solitaria ardia,
Que un esplendor funesto dilataba,
Y su semblante pálido bañaba.

Y rompiendo el silencio pavoroso,
Con ¡ay! profundo por la vez primera,
Lánzase de su pecho silencioso
Hondo suspiro á la celeste esfera.
—«¿Me diste ¡oh Dios! el cetro poderoso
Para que inútil en mis manos muera?
¿Será inflexible tu fatal venganza?
¿Daré el último adios á la esperanza?»—

Dice, y suspende repentina el llanto,
Y el soplo de la muerte descolora
Su nítido carmin: huye el encanto
Que dió á su frente la rosada Aurora:
Prueba otra vez á hablar; pero entre tanto
Que para alzar la voz al Cielo implora,
En su garganta su gemido espira,
Y solo el triste corazon suspira.

Vuelve en torno la vista, de horror llena,
Como el que de fantasmas perseguido,
Oye un eco de muerte que resuena,
Del seno de las tumbas desprendido:
Retrocede espantada, y ronco truena
Un acento que á herir llega su oido,
Y que viene á robarla en solo un dia
Paz y esperanza, y trono y alegría.

Mira, y ve á Lara, el corazon armado,
Como su frente audaz, de duro acero,
Y con semblante inmóvil reposado
Sobre su lanza en ademan guerrero;
De gloriosos laureles agoviado
Que arrancó al Moro en el combate fiero,
Con voz, á un tiempo, reposada y dura,
Así dice á la Reina su ventura:

—«En nombre de tu hermano, que sustenta
Triple corona en la inmortal Castilla,
Lara su amigo, que su fama aumenta
Con ser vasallo de su augusta silla,
Esa corona que tu sien argenta
Y el limpio cetro que en tu mano brilla
Te pide, como herencia de él ganada
Por derecho de sangre ó de la espada»—

—«Del crímen, di mejor, Lara. ¿El tirano
Nada respetará? Su injusto acero
Taló los campos de Leon; y en vano
Una voz fraternal se alzó: altanero
Rompió su cetro al infeliz hermano,
Y ocupó el solio que usurpára fiero.
Galicia el crímen escuchaba apenas,
Cuando á su Rey tambien miró en cadenas.»

«Y ahora tambien, ahora, aun no contento
Con los laureles que su impura gloria
Ciñó á su sien y derramó en su asiento,
Despojo impío de feroz victoria;
Ahora tambien; de usurpacion sediento,
Quiere traer á su fatal memoria
Que en Zamora infeliz su hermana existe
Y el régio manto de su herencia viste!»

«Cándida toca de modesto lino
Me ciñera mejor. Desamparada
¿Qué puede una mujer, si en su camino
Es por escollos sin cesar llevada?—»
—«Dignamente cumplir con su destino»
—«Pues yo le cumpliré.»—«Desventurada!
La voz te anuncia de D. Sancho el Fuerte
A tí amargura, á tus vasallos muerte.—

Dijo Lara, y calló. Su resonante
Voz las tristes auras repitieron,
Hasta que en eco sordo y espirante
Sus pasos y su acento se perdieron.
Del seno de la Reina palpitante
Hondos gemidos á la par salieron;
Y del dolor y la vergüenza herida,
En el suelo cayó desvanecida.

Así, cuando en el lago silencioso,
Rizado apenas por el aura leve,
El fanal de la noche misterioso
Mira su cerco pálido de nieve;
Y el blanco cisne en su cristal hermoso
Con trémulo batir las alas mueve;
Y en su faz ondulante y cristalina
Su arco luciente el firmamento inclina;

Mas si rugiendo en su sublime altura
Viene la tempestad, y á su rugido
Retiembla el monte, de su cima oscura
El eterno cimiento sacudido;
Y el roble en tumbos rueda, y la tersura
Rompe del lago, en su cristal hundido,
Revueltas con el onda en turbio velo
Las negras nubes del turbado cielo;

No de otro modo la fragante rosa
Y cándida azucena deshojadas
Su brillo pierden en la frente hermosa
De la infelice Reina, marchitadas.
La vista al Cielo vuelve dolorosa,
Las manos en el pecho reposadas;
Y triste calla, y angustiada gime
Bajo el dolor inmenso que la oprime.

Lara entre tanto rápido se aleja
De los guardados muros de Zamora,
Y el fiel Bridon con su acicate aqueja
A quien la trompa bélica enamora.
Al Génio de las lides se asemeja,
Cruzando las campiñas á desbora:
Mientras se ve brillar su ruda lanza,
Todo pecho se cierra á la esperanza.

La triste Reina en el dintel se inclina
Del gótico balcon de su aposento
Para aguardar la Aurora, ya vecina
En el sereno azul del Firmamento:
Sobre la nieve de su faz divina,
Al leve soplo de adormido viento,
Giran sus trenzas de ébano bruñido,
Donde las auras quiebran su gemido:

Mira á la Luna, que en silencio y leda
En la enarcada bóveda se mece
Como una antorcha fúnebre; su rueda,
Que de encendidos globos se guarnece,
Suspendida en sus ámbitos se queda
Cual blanco lirio que entre rosas crece,
O como encima del volcan que brama,
Cerco de nieve entre la ardiente llama:

Su vista incierta en los espacios gira,
El astro de la noche contemplando;
Cuando oye un eco plañidor que espira
De alguno que la llama suspirando:
Alza los ojos con espanto, y mira
Por la callada atmósfera cruzando
Mudo fantasma que hácia sí la evoca,
Y estos acentos lanza de su boca:

—«Oyeme ¡oh Reina! : que el Averno en donde
Tengo mi cuna, mi palabra anhela:
El huracan se amansa, y me responde:
A donde digo yo, la muerte vuela:
Si quiero, el Sol en su Zenit se esconde,
Y en paño funeral su frente vela.
Oyeme ¡oh reina! : *A la segunda aurora,*
No habrá Don Sancho, y vivirá Zamora.»—

Dijo, y se huyó: y el viento desatado,
En son de tempestad ronco mugiendo,
Se oyó por los espacios dilatado,
Las voces del fantasma repitiendo.
De esperanza y temor al par colmado
Sintió la Reina el pecho; no sabiendo
Si era verdad lo que mirado habia,
O sueño de su loca fantasía.

Luce entre tanto ya la nueva Aurora,
Que mece el soplo de ligera brisa,
Rigiendo el carro que engalana Flora,
Y con nevados piés el Cielo pisa:
Brilla la fuente que su rayo dora,
Nace el clavel de su fecunda risa;
Y sumergida en ondas de oro y grana,
Los montes y los valles engalana.

El rayo apenas de la luz naciente
Tibio la régia estancia iluminaba,
Cuando un guerrero de rugosa frente
Triste y grave su puerta penetraba.
Del Monarca Don Sancho el insolente
Mensage entonces de saber acaba.
—«Gonzalo!» —al verle exclama la infelice,
Y entre duda y temor así le dice:

—«Consuelo un tiempo de mis duros males,
Cuando el hado benigno lo queria!
Ora que por decretos celestiales
Se huyó por siempre la ventura mia
¿Palpita el corazon de mis leales
Con la fuerza y vigor que en otro dia,
O todos me abandonan? dí»—«Señora,
Aun palpitan valientes en Zamora.»

«Bravos que en el amor patrio encendidos,
Desde los campos á la lid abiertos,
Vendrán de gloria y de esplendor ceñidos,
O de cipreses fúnebres cubiertos.
La guerra á sus horrísonos bramidos
Jamás halló sus corazones yertos:
Del Rey Don Sancho el destructor torrente
Ante ellos quebrará su onda mugiente.»—

Cual puro cáliz de encendidas flores,
Que hirió de muerte el escarchado hielo,
Si brilla el Sol, le liban los amores,
Y arden sus tintas con la luz del Cielo;
Oyendo así á Gonzalo, sus dolores
Templa la Reina, y disipado el velo
Que de molesta sombra le cubria,
Brilla su rostro como el claro dia.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Mas ya en siniestra oscuridad velando
La luz del nuevo Sol ¿qué torbellino
Sube en rápidas ondas, levantando
Un siniestro rumor en su camino?
¿Cuáles son esos gritos que asordando
Vienen los aires ya, y el repentino
Clamor de inmensas turbas apiñadas,
Y el llanto de las madres desoladas?

Ellos son, ellos son: el duro acero
Brilla entre el polvo: la movida arena
Bajo las plantas del corcel guerrero
Salta y se enciende: por do quier resuena
Nuncio de muertes el clarin vocero;
Y del cercano muro en el almena
Sus clamorosos ecos repetidos,
Provocan á lidiar á los dormidos.

Zamora los oyó: cual rebramante
Mar, combatido del furioso aliento
De súbito huracán, se alza espumante
Sobre el borde eternal de su aposento,
Y amenaza en su abismo devorante
La tierra sepultar y el firmamento,
Do quier poniendo con su voz rugiente
Miedo y asombro en la espantada gente;

Tal se despierta la ciudad dormida,
Y el grito santo de venganza crece:
Se arman sus caballeros: encendida
De un fuego inmenso la ciudad parece:
Despliégase la enseña, que batida
Del Sol naciente fúlgida se mece,
Como suele cometa rutilante
Mecerse en el espacio vacilante.

Vellido los conduce y los inflama;
Vellido, que es terror del Lusitano;
Vellido, á quien Zamora toda aclama
Prez y gloria del pueblo Castellano.
Brillan sus ojos como torva llama,
Chispea el hierro en su convulsa mano;
Y ya saluda el venturoso dia,
Que le verá arrollar la hueste impía:

Hiere y tiñe de sangre el palpitante
Vientre del alazan mas generoso:
Debajo de su casco relumbrante
Ondula al viento su cabello hermoso:
Al genio de la guerra semejante,
Llega en fin á su Reina, y animoso
Con rostro afable y ademan sereno,
Así corre su voz del noble seno:

—«Ya, Señora, que el grito de lid suena,
Pues tanto pudo osar Don Sancho el Fuerte,
Permite que por tí con faz serena
O dé, ó reciba sin temor la muerte:
Que si te miro libre de la pena
Que ora te oprime, á la contraria suerte
Cedo feliz mis fugitivos dias,
Pues que feliz serás, si antes gemías.»—

—«Noble Vellido, sí: la niebla oscura
Que antes ciñera en su negror mi alma,
Ya disipada veo, y la ventura
Siento en mi pecho y la perdida calma:
Mira allí el campo en que de sangre impura
Crece teñida tu gloriosa palma:
Corre á lidiar, intrépido guerrero:
Yo te nombro ante Dios mi caballero.»—

—«Y yo ante Dios y por mi vida juro
(Y estos acentos en tu mente graba)
Que no hollará Don Sancho el sacro muro
De esta Ciudad que conquistar soñaba:
Tu honor sin mancha quedará y seguro:
La Ciudad que habité, no será esclava:
Que si el usurpador triunfos aduna,
Yo mi constancia opongo á su fortuna.»—

Dice, y retiembla en son amenazante
Sobre sus hombros el pesado acero.
—«A lidiar!»—grita, y su clamor vibrante
Repite de él en pos cada guerrero.
Ya oprime el ancho lomo al jadeante
Bridon: ya parte hácia el cercano otero;
Y mientras caminar se le veia,
La Reina con los ojos le seguia;

Y como flor que pálida reposa
En mustio cáliz que abrasó la nieve;
Mientras que, entre animada y temblorosa,
Ni aun á mirar el porvenir se atreve,
Resuelve, en fin, la lucha sanguinosa
Contemplar; y la débil planta mueve,
Y sube al alto alcázar, donde vea
Cómo su pueblo y su adalid pelea.

Ya las huestes se miran, y agitadas
Esperan la señal. Por un momento
Cesa el rumor de lanzas y de espadas:
Todos recogen el medroso aliento.
Tal así de las olas encrespadas
Cesa un instante el raudo movimiento
Para luego bramar, hervir, alzarse
Y con fragor horrísono quebrarse.

¿Quién es aquel que de oro revestido,
De magestad sublime se rodea?
Su manto en rica púrpura teñido
En pliegues sutilísimos ondea.
Su coposo penacho sacudido
Con vaiven undulante le sombrea;
Soberbio palafren monta en su gloria,
Y parece señor de la victoria.

Le vé la triste Reina, y se estremece,
Y al seno aprieta la convulsa mano,
Y al Cielo el corazon herido ofrece.....
Le has conocido, mísera!... es tu hermano.
No le ódies, no; piedad solo merece:
Mira y contempla bien á tu tirano;
Mira su frente, y hallarás en ella
De oculto padecer mas de una huella.

Mira esa nube densa y pavorosa
Que en vano de su sien echar intenta;
Cómo en su lábio espira vagarosa
La amarga risa que su boca ostenta;
Cómo sobre su ceja cavernosa
Tenaz remordimiento se aposenta;
Y cómo en luz siniestra se ilumina
Su faz turbada que á la tierra inclina.

Déjale andar en su triunfal camino,
Déjale andar: en vano los laureles
Ornan sus sienes con floron divino,
Segados de la gloria en los vergeles.
La víctima tambien á su destino
Va con la frente orlada de claveles.
Déjale andar; la voz del hondo Averno
Le dice—«Duerme aquí tu sueño eterno.»—

El hora llega en fin: al campo lanza
El Rey mirada ardiente: le rodean
Lara, Guzman, el Cid; y la esperanza
Torna á su pecho. Limpios centellean
Los cascos de oro: agita la venganza
Los penachos que al aire libre ondean.
—«Lara, Guzman: corred al enemigo:
El bravo Cid se quedará conmigo.»—

Da el clarin la señal: ya se provocan
Las huestes inflamadas: rebramando
Con ímpetu sañudo se entrechocan,
Las ponderosas lanzas agitando.
Así, cuando mugientes se derrocan,
Espesos torbellinos levantando,
Los raudos vientos que encadena Eolo,
Hierven los mares, y vacila el Polo.

Ya sobre el eje duro de diamante
El carro asolador rueda encendido
Que Marte rige fiero; retronante
Hiende la esfera; en sangre reteñido,
Huella crugiendo el seno palpitante
Del triste que sucumbe... Ay del vencido!
Del caliente vapor que la rodea,
Rojizo lago en la campiña humea.

¡Qué densa oscuridad! Solo se mira
El negro buitre que sediento invoca
Sangre para su sed; siniestro gira,
Y aguza el pico en la desnuda roca;
Posa las alas en la humana pira
Que arde al fuego del rayo; y aun es poca
La sangre que en los cráneos ha bebido,
Y aun pide mas con hórrido graznido.

Y mas tendrá. Vellido arrebatado
Rompe la hueste de Don Sancho, y llena
El suelo de cadáveres: hinchado
El pecho, ensangrentada la melena,
El rostro por las iras demudado,
Con gritos de venganza el aire atruena.
Do quiera que la planta audaz movía,
La victoria amarrada le seguía.

Cada vez mas osado se adelanta,
Y no hay contrario alguno que animoso
Quiera ya resistir á furia tanta;
Todos huyen. ¿Mas quién el valeroso
Es que le espera con segura planta
En medio á su camino polvoroso?
—«Te encuentro al fin (Vellido al verle esclama)
Traidor, á Dios en tu socorro llama.»—

—«Calle la lengua aquí, y hable el acero»—
Lara responde; y sacudiendo airado
Con fuerte golpe á su corcel guerrero,
Contra Vellido cierra denodado.
Furia inútil! Vellido, mas certero,
Le hiere, y le derriba ensangrentado;
Y entre el polvo y su sangre Lara espira:
Y ya Zamora la victoria mira.

Lo vió Don Sancho, y por la vez primera
Abatido gimió: por su megilla
Corre el llanto, y esclama—«Oh Dios! él era
El mejor ornamento de mi silla:
¿Por qué el airado cielo á herirme espera,
Cuando ya no hay valientes en Castilla?»—
Oye á Don Sancho el Cid, y leon mugiente,
Le mira, y parte como rayo ardiente.

Allá va el Cid, de la morisma espanto:
¿Quién podrá resistir su embate rudo?
Presto del vencedor se ha helado el canto,
Y rueda roto su sangriento escudo.
Suspiros de dolor, y olas de llanto
Zamora lanzará: que ya sañudo
El paladin de España centellea
En medio del fragor de la pelea:

Su talle, erguido como altiva roca,
Al que le mira en su Babieca espanta:
Se apaga el rayo, si su frente toca:
El trueno calla, si él su voz levanta:
La muerte escucha dócil de su boca
Los héroes que ha de hollar su dura planta.
Allá va el Cid, de los cabellos de oro:
Huye, Zamora, ó doblarás tu lloro.

Solo Vellido su soberbia frente,
Que es mas noble y soberbia en la batalla,
Opone al nuevo lidiador potente,
A quien todo se rinde y avasalla.
Solo Vellido á su espantada gente
Grita animoso; y del furor que estalla
Dentro en su pecho, algunos inflamados,
Le siguen, á morir determinados.

Mas... vano resistir! que ya Vellido,
Flaco ya el brazo, pero no el aliento,
Cede tambien: un lúgubre gemido
Sordo arranca del seno turbulento:
Mira en torno de sí, y está vencido:
Ruge, blasfema; y el arnés sangriento
Arroja al suelo, y la nudosa lanza,
Y huye, y se apresta á meditar venganza.

Le vé Gonzalo, y silencioso gime;
Gonzalo, honor del pueblo Zamorano;
Y aunque ya el peso de la edad le oprime,
Aun osa acometer al Castellano.
Mas ¡ay! que el hierro vanamente esgrime;
Y á sus hijos tornándose el anciano,
—«¡Hijos! dice, mis fuerzas ya son vanas:
¡Hijos! si tales sois, honrad mis canas.»—

Y á los mancebos su venganza fia.
Rodrigo es el menor, y ser primero
Quiere en la lid de tan glorioso dia.
Ya vibra osado el fulminante acero:
—«¡Adios, por siempre adios, oh patria mia!
Dichoso yo, si por salvarte muero:
No negará tu venidera Historia
Una lágrima fiel á mi memoria.»—

Oyelo el Cid, y tal valor le agrada.
—«¡Mancebo generoso! ¿á qué tu frente
De juveniles flores coronada
Esponer al alcance de mi ardiente
Jamás vencida, vencedora espada?
Deja que el tiempo tu vigor aumente:
Ten piedad de ti mismo.»—«Infame fuera,
Si, muriendo mi patria, yo viviera.»—

Dice el doncel, y clava el acicate
En su negro bridon: de ímpetu lleno,
Al Cid provoca, y á mortal combate
Como si fuera en justas, va sereno:
Su lanza enristra ya: su pecho late,
Y á lidiar va resuelto como bueno.
El Cid no le acomete; se defiende
Nada mas, y á salvarle solo atiende.

Pero ¡ay! en vano: que el fatal destino
Quiere la muerte del doncel guerrero.
Tres veces el escudo diamantino
Del Cid piadoso repelió su acero.
Mas ciego el mozo arrójase sin tino
Sobre la lanza del contrario, y —«muero»—
Esclama, y con la sangre de su herida,
Que el suelo inunda, se le huyó la vida.

No lloran sus hermanos, que valientes
Al Cid provocan á mayor pelea;
Y otra vez el crugir de las ardientes
Armas se escucha; el hierro centellea:
Sangre pide con voces inclementes
El genio que en la muerte se recrea.
Uno y otro mancebo en pos cayeron,
Y el alma noble por la patria dieron.

Gimió el padre infeliz:—«¿Mi flaca mano,
De qué mano amorosa veré asida?
¿Qué tardas en llevar, Cielo inhumano,
Al ya próximo fin mi inútil vida?»—
Prorumpe en su dolor el triste anciano,
Mientras clama la turba conmovida,
En su angustiada faz los ojos fijos
—«¡Mísero padre de infelices hijos!»—

Bárbara risa el trémulo semblante
Desarrugaba de Don Sancho el Fuerte,
En tanto que su seno devorante
De tumbas abre la insaciable muerte.
Arrástranse con paso vacilante,
Probar queriendo la postrera suerte,
Los bravos que aun existen, á Zamora,
Que mal segura, con su Reina llora.

Don Sancho los acosa: en torno al muro
Tiende sus huestes. Sordo movimiento
Agita á la ciudad: rasgan su puro
Seno en que brota funeral lamento
Las desoladas vírgenes. Su oscuro
Manto la noche tiende: calla el viento,
Y va arrastrando el Duero perezoso
De la ciudad el eco lastimoso.

Solo se escucha la estallante llama
Que enciende el sitiador, y brilla en torno:
Su luz, que por los campos se derrama
Roja, parece el funeral adorno
De las sienes de Marte, cuando brama
Y, de candente arena entre el bochorno
Su carro con furor precipitando,
El rayo va en sus manos agitando.

Pero ¿quién rompe con profana planta
Este suelo de horror? ¿Será Megera
Esa que al márgen de las olas canta,
Y heriza su cerdosa cabellera?
Su voz es sepulcral: su rostro espánta,
Si luce al brillo de la ardiente hoguera.
—«Pérfido asolador: ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»

»Mansion eterna del eterno llanto!
Ya, obediente á mi voz, arder te veo:
Abre tu abismo á mi funesto canto:
Hunde al usurpador en tu Leteo;
No haya tregua á su bárbaro quebranto:
Ya, ya me escuchas: sus destinos leo:
Pérfido asolador, ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»

«Sepulcros, escuchad: rasgando el viento,
Rómpase el mármol de la losa fria,
Que sus víctimas cubre; y el lamento
De ellas arrulle solo su agonía:
Dadle estéril tenaz remordimiento.
Espectros, despertad á la voz mia.
Pérfido asolador, ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»

«Ceñidle vuestra fúnebre cintura,
Moradores del Érebo: sus huellas
Mi sombra seguirá: su sangre impura
Las Furias beberán, y yo con ellas:
Ruja ya de la Estigia el onda oscura:
Estíngase el fulgor de las estrellas.
Pérfido asolador, ya, ya te sigo:
Ven al Averno á recibir castigo.»—

Dijo, y en los vecinos torreones
Las brisas de la noche hondas gimieron:
Tendidos en el campo, los montones
De huesos insepultos recrujieron.
Partió luego, lanzando imprecaciones:
Y los astros su frente helada hirieron,
Su rostro cadavérico bañando,
Y con siniestro brillo fulgurando.

Vióse luego, en silencio y rebozada,
De un hombre adelantarse la figura.—
—«Él es»—se oyó decir regocijada
A la horrible cantora: y en la oscura
Mansion que ella previno, fabricada
De una cueva roqueña en el hondura,
Uno del otro en pos ambos entraron,
Y estas palabras lúgubres hablaron:

—«Salud al noble lidiador Vellido,
Consuelo de Zamora y esperanza.»—
—«No hay consuelo jamás para el vencido.»—
—«Si: tambien es consuelo la venganza:
El hierro alcance, en sombras escondido,
A donde el brazo lidiador no alcanza:
Corre: en su tienda esta Don Sancho el Fuerte:
Rasga sus venas, y su sangre vierte.»

«Por falaz mensagero alucinado,
Piensa ya que al lucir la nueva Aurora,
Irás tú mismo, solo y desarmado,
Para abrirle las puertas de Zamora.»—
—«Seré traidor, en fin.»—«Serás vengado.
Corre, pues, que de crimenes es hora.»—
Calla Vellido, el rostro al suelo inclina,
Parte, y al Real del sitiador camina.

Allí, de horrores y de angustias lleno,
El Rey Don Sancho vencedor se agita
En su lecho marcial: ¿porqué su seno
Bajo el dorado arnés así palpita,
Como cándida vela en mar sereno
Si furioso huracan la precipita?
¿Qué sueño funeral su pecho oprime?
¿Porqué en sudor se baña, y ronco gime?

En ráfagas de luz el puro Oriente
Imagina encendido: fresca rama
De lauro en torno de su régia frente,
Ciñe una ninfa, que en su sien derrama
Blandos aromas del cendal luciente,
Y abriendo el lábio de carmin, le llama.
—«Bebe el raudal, le dice, de la gloria
Inestinguible: yo soy la Victoria.»—

Y una maciza copa de diamante,
Que entre sus dedos de marfil lucía,
Al ardoroso lábio palpitante
Con acento de amores le ofrecía:
Nítida antorcha de cristal brillante
En su siniestra mano se encendía;
Y en sus ondas que el aire embalsamaban,
Celestiales perfumes se quemaban.

Estiende el Rey su mano victoriosa:
La copa está en sus lábios: de repente
Hierve el licor, y sube: ya rebosa:
Arde su seno: de su helada frente
Mana sangre que negra y espumosa
Le inunda el manto, y en vapor caliente
Se alza, la esfera toda oscureciendo:
Y agua para su sed pide muriendo.

Mas nadie le responde; en frente mira
Un pálido esqueleto: ardiente tea
Con júbilo infernal en torno gira,
Y entre su mano descarnada humea:
Tiembla su labio amarillento de ira:
De silvadores sierpes se rodea,
Y grita: —« Odiado Rey; no hay esperanza:
Tu frente pisaré: soy la venganza. »—

Dijo, y moviendo la acerada planta,
Cruje bajo su huella el pavimento:
Sordo rumor espira en su garganta:
Lanza la muerte su abrasado aliento:
El suelo incendia, y entre el humo canta,
Y el eco de su canto es un lamento:
Y al fin, envuelta entre el vapor inmundo,
Se abisma entre las llamas al profundo.

De su letargo entonces se despierta
Don Sancho: alza los ojos, y á Vellido
Ve que le mira inmóvil en la puerta,
Como quien algo espera apercibido.
—«Rey Don Sancho! le dice en fin, alerta:
Que ya es hora del triunfo prometido: »—
—«¿No me engañas? ¿Zamora será mia?»—
—«Zamora es vuestra al despuntar el dia»—

—«Vamos, pues» —Y emprendieron el camino.
Y ya la Luna á su Cenit llegaba,
Resbalando su cerco diamantino,
Que en misteriosa nube se velaba:
Su rayo melancólico argentino
Con trémulo fulgor se derramaba
Como espirante lámpara, en la oscura
Sombra de la ciudad y la llanura.

Allá, en la cima cóncava del Cielo,
Con plañidero son las harpas de oro
Hieren, cubiertos de brumoso velo,
Los genios de la noche en triste coro.
¿Por qué mi pecho inunda mortal duelo,
Y se agolpa á mis párpados el lloro?
¿Por qué en mi yerta mano casi espira
Tímido el eco de mi triste lira?

De ciprés coronada y de verbena,
En alas de la noche pavorosa
¡Musa de los sepulcros! ven: ya suena
Tu voz en mis oidos, dolorosa
Como el postrer aliento del que pena:
Ya te veo que pálida y llorosa,
Mensagera de muerte, á mí desciendes,
Y el manto fúnebre al aire tiendes.

Ya, no sin ira de su hueste fiera,
Don Sancho con Vellido departiendo,
De la tienda y del campo salen fuera,
Los pasos á Zamora dirigiendo.
Si Don Sancho mirára, quizás viera
Delante de sus plantas discurriendo
Una muger, que espectro parecía,
Reciente aborto de la tumba fría.

Ya se alejan: ya el márgen olorosa
Pisan de fuente que entre lirios mana,
Donde se mira la purpúrea rosa
Que el lecho de las ondas engalana.
Ni un suspiro del aura silenciosa;
Ni un murmullo fugaz de la fontana:
Un no sé qué de misterioso suena,
Que de horror y placer á un tiempo llena.

Párase en este punto el compañero
Del infelice Rey: lanza un rugido;
Levanta el brazo armado, y el acero
Deja en el seno del Monarca hundido.
—« De traicion me juzgabas mensagero,
Tirano Rey: como traidor te he herido »—
Mudo Don Sancho á su verdugo mira
Un momento, y en tierra cae, y espira.

Mientras huye Vellido y desparece
¿Quién es esa que, el aire turbio hendiendo,
Junto al cadáver mísero aparece,
Con satánico gozo souriendo?
En sangre sus cabellos humedece:
Y parte, entre las sombras repitiendo:
—« ¡Pérfido asolador! ya estás conmigo:
Ven al Averno á recibir castigo. »—

El postrimero rayo macilento
Del astro de la noche ya lucía:
Quietas las alas tímidas, el viento
Solo un ténue murmullo despedía.
Bañada en sangre, su aromoso aliento
La azucena en su cáliz recogía.
Luces, auras y flores, viendo el crímen,
Todas parece que en su lengua gimen.

El primer rayo matinal, prendido
En la cercana cima del Oriente,
Mostró aquel cuerpo exánime tendido
Del triste Rey á su turbada gente.
Con los ayes de pena, confundido
El grito de furor hondo se siente;
Mas ¿contra quién? Se ignora: huyó el malvado,
Del silencio y la noche acompañado.

En vez del himno de victoria, el canto
De la muerte se escucha: los valientes
Alzan el cerco: silencioso espanto
Se asienta mudo en sus nubladas frentes;
Y mientras riegan con su acerbo llanto
El pálido cadáver, con lucientes
Rayos el Sol el horizonte dora,
Y se despierta en libertad Zamora.

INDICE DEL TOMO QUINTO.

Páginas.

ADVERTENCIA DEL EDITOR. 5

CARTAS POLÍTICAS ACERCA DE LA SITUACION DE LA PRUSIA EN 1849. 7

CORRESPONDENCIA VÁRIA.

CORRESPONDENCIA CON **Mr. DE BLANCHE-RAFFIN**. 107
CORRESPONDENCIA CON EL **DUQUE DE VALMY**. 119
CORRESPONDENCIA CON **Mr. GUIZOT**. 131
CARTAS Á UN AMIGO. 135
CARTA AL DIRECTOR DE **EL ORDEN**. 147
CARTA Á S. M. LA REINA MADRE, **DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON**. 153
CARTA AL DIRECTOR DE **EL UNIVERS**. 163
CARTA AL DIRECTOR DE **EL HERALDO**, EN 15 DE ABRIL DE 1852. . 166
CARTA AL DIRECTOR DE **EL HERALDO**, EN 30 DE ABRIL DE 1852. . 172
CORRESPONDENCIA CON EL **PRÍNCIPE DE METTERNICH**. 177

Páginas.

CARTA AL **EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL FORNARI**, SOBRE EL PRINCIPIO GENERADOR DE LOS MAS GRAVES ERRORES DE NUESTROS DIAS. . . 185

CARTA INÉDITA AL DIRECTOR DE LA **REVUE DES DEUX MONDES**, EN REFUTACION DE UN ARTÍCULO DE **Mr. ALBERT DE BROGLIE**. . . . 209

CARTAS POLÍTICAS ACERCA DE LA SITUACION DE FRANCIA EN 1851 Y 1852. 235

EL CERCO DE ZAMORA, ENSAYO ÉPICO, PRECEDIDO DE UN PRÓLOGO.

PRÓLOGO. 373

CANTO. 381

FIN DEL ÍNDICE.